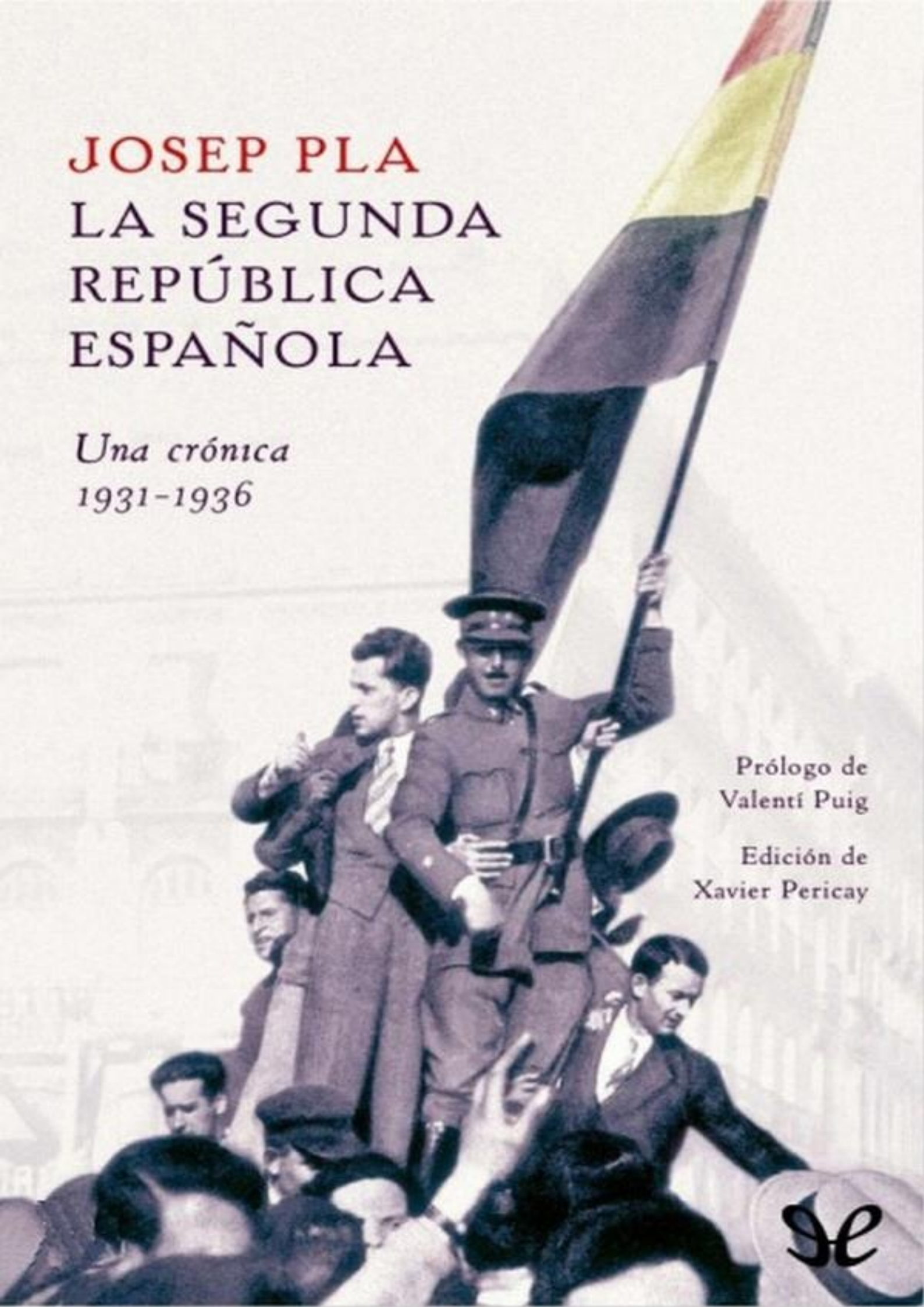


JOSEP PLA LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

*Una crónica
1931-1936*

Prólogo de
Valentí Puig

Edición de
Xavier Pericay



se

Josep Pla, corresponsal en Madrid de un diario barcelonés, fue testigo privilegiado y cronista en directo del advenimiento, desarrollo y caída de la Segunda República.

Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 dieron paso dos días más tarde a la proclamación de la Segunda República española. Desde entonces y hasta la insurrección militar del 18 de julio de 1936, se sucedieron cinco años cruciales de la historia de España, cinco años que constituyen el precedente, mitificado y denostado al mismo tiempo, de la actual democracia.

El apasionante día a día de ese inestable periodo contó con un testimonio de excepción: Josep Pla, periodista magistral, que mediante certeras crónicas trazó una singular panorámica crítica de los protagonistas y motivaciones de estos años clave de nuestra historia contemporánea, marcados por la agitación política y social, que desembocarían en la guerra civil.



Josep Pla i Casadevall

La Segunda República española

Una crónica, 1931-1936

Edición de Xavier Pericay

ePub r1.0

Titivillus 01.09.18

Título original: *La Segunda República española*

Josep Pla i Casadevall, 2006

Traducción: Jorge Rodríguez Hidalgo & Pau Joan Hernández

Editor digital: Titivillus

ePub base r1.2



JOSEP PLA:

EL PERIODISMO Y LA POLÍTICA

El periodismo es esa vieja profesión que ha logrado la supervivencia de muchos escritores y que ha destruido a otros tantos. Casi todos han dicho que el periodismo era un infierno, pero en realidad resulta ser un infierno con varias de las tentaciones de un paraíso. Viajar, ver, influir, comer, el tacto de la realidad, las coordenadas de la naturaleza humana: ésa es la materia del buen periodismo, escéptico por definición, tal vez errado cuando practica el cinismo. Esa profesión sin excesiva consideración social mantiene los prototipos del oráculo —Walter Lipmann—, del entrometido de calidad —Indro Montanelli— y del aventurero dispuesto a todo, como fue Albert Londres.

El Pla periodista ejerce un continuo trasvase de materiales del periódico a la obra literaria. Salvo su obra narrativa y sus dietarios, casi toda su obra aparece primero en la prensa y luego queda reelaborada, transformada por el toque único del estilo. Es el caso de *Madrid. Advenimiento de la República*, pero no de los tres volúmenes de crónicas parlamentarias de su obra completa en catalán, en un total de dos mil páginas. Esos tres volúmenes ya no aparecen con prólogo del autor: es su amigo y editor, Josep Vergés, quien justifica la edición de todas las crónicas políticas que Pla envió desde el Madrid republicano a la redacción de *La Veu de Catalunya* en Barcelona.

En el prólogo a los volúmenes de crónicas parlamentarias de Pla, el editor Josep Vergés dice que son esquemáticas y claras: «Es una gran representación teatral de la que los actores no saben el final». En la presente edición en castellano de las crónicas parlamentarias de Pla, el esfuerzo infatigable y riguroso de Xavier Pericay añade otras muchas crónicas no publicadas originariamente en *La Veu de Catalunya* y no pocas aparecidas en *La Veu* y hasta ahora no recogidas en volumen.

En esos artículos hay de todo, a veces la precipitación de la crónica

dictada a última hora, pero casi siempre se da la pincelada del escritor que sobrevive a los aludes de la realidad y del tiempo: Pla observa, ve, incluso en las páginas más inanes de su periodismo. Sobre todo, mantiene y engrandece su perspicacia política, en contraste con su quehacer humano, casi nunca suficientemente práctico. Condenado a entender la política y a prever sus consecuencias, también está condenado a no saborear ninguno de sus provechos y beneficios. La fortuna está en lo que escribe aunque la busque siempre en otro lugar. Querría navegar en su propio velero, irse a vivir al extranjero, ser rotundamente feliz, radicalmente independiente.

Para Pla, la política es un proceso humano de elementos de azar, de simulación, de puerilidad, de astucia, de intereses —de elementos literalmente inasibles—. Frente a la política está el periodismo. Lo anota en su *Cuaderno gris*, al entrar como redactor en *Las Noticias*: «El periodismo. Extraña aventura». Luego describirá este oficio como un engranaje duro, conducente a la dispersión. Tal vez se diera el caso, de todos modos, de que la literatura de Pla debía ser dispersa por naturaleza y que ésta sea en parte su secreto. Es una dispersión que angustia. En etapa infantil de la actividad literaria —dice en uno de sus prólogos— resulta una buena escuela, pero luego puede ser una carga pesada. Incluso así, cree que toda la literatura antigua y la mayor parte de la moderna es una literatura de encargo, y eso es «útil, higiénico y muy sano». El mismo Pla observador de la vida en las pensiones de la Barcelona de sus años de estudiante o de los personajes de Palafrugell es el que observa la vida política de España y, en concreto, el acontecer del día en las Cortes. No hay muchas variables en el comportamiento del ser humano y tampoco en la animalidad de la vida política.

Pasados los años, Pla recuerda su llegada a Madrid en los primeros días de la Segunda República y describe las tertulias en el *hall* del Hotel Palace. Ahí todos los asistentes aspiraban a ser ministros: «¡Cuántas personas he conocido en Madrid que el lunes eran monárquicos integrísimos y el miércoles eran republicanos terribles!». Y añade: «El español que aspira a la política es muy local y, como máximo, provincial. El catalán es lo mismo». «Y es que ser diputado es muy bonito, pero el noventa por ciento de las sesiones parlamentarias son de una fatiga y un aburrimiento indescriptibles. Eso lo sabemos como nadie los periodistas que tenemos que escuchar las sesiones. El periodismo parlamentario es una buena escuela: después de haber gastado unos cuantos pantalones por las tribunas del Parlamento, uno se encuentra ante la petulancia y la vanidad humana, ante la ignorancia, la codicia y la ingenuidad de los hombres, completamente curado de espantos.»

De Camba dice que escribió en los periódicos pero que nunca fue periodista: «En mi vida he conocido a ninguna otra persona que tuviera una sensibilidad menos acusada por la actualidad». En los artículos de Camba, Pla ve «un cierto juego mental». Ésa es una de las características de las mejores páginas de *Cròniques parlamentàries*, la capacidad de sintetizar todo el estrépito de una crisis política con la certeza de un aforismo o de un contraluz. Aquellas *Cròniques parlamentàries* pasan a ser —ampliadas y revisadas en esta segunda edición— *La Segunda República española. Una crónica, 1931-1936*. A su modo, ese juego mental procede de una suerte de sustancia moral de la que a veces se ha querido desvincular por completo a Pla. Los principios permanecen, las ideas cambian, dice Montanelli, con el distanciamiento de las ideologías que permite manejarlas con soltura. En toda la obra de Pla abunda la consideración de la política como comportamiento. Quizás el mejor Pla analista político esté en el volumen de la obra completa *Prosperitat i rauxa de Catalunya*, además de sus escritos sobre la Segunda República, desde *Madrid. Advenimiento de la República*, las crónicas parlamentarias y su *Historia de la Segunda República española*, tan denostada.

El pintor Enric Ricart describe en sus memorias el método de trabajo de Pla, en sus tiempos de corresponsal en París. Escribía hasta la madrugada y no despabilaba del todo hasta media tarde: «Sus artículos más ágiles y fluidos le costaban una noche entera escribiendo». Aquel Pla quería llevar bombín a toda costa, pero la transferencia bancaria de *La Publicidad* no daba para tanto. Una diezmilbillonésima fracción de un segundo después de aquel gran *big bang* que dio origen al universo ya estaban presentes de forma embrionaria en todos los rasgos del universo que conocemos. El buen artículo —sea político o sin tema fijo— casi siempre tiene algo de microscópico *big bang* que la realidad ofrece generosamente al escritor para que intente darle algo de irización y permanencia por breve que sea, un destello de inteligencia, de juego mental.

Por contraste, el periodismo como oficio erosiona y destruye: «Este oficio tan necesario para causar a todos una sensación de libertad es una máquina brutal de aplastar hombres, un ejemplo clarísimo de la crueldad implacable de las leyes naturales». Aun así, el periodismo ha de seguir la actualidad, precisar y concretar: «Lo que importa es enfrentarse a la realidad pura y simple. Venir del periodismo es una cosa positiva», escribe Pla al celebrar los treinta y cuatro años de colaboración en *Destino*, en 1974. A la vez, en alguna ocasión no dejará de comparar el periodismo con las actividades parasitarias.

Desde una de sus crónicas, lanza un comentario cruel sobre unos colegas del periodismo catalán: «En Cataluña ha habido una generación anárquico-romántica, preciosista, pseudo-refinada, de un gusto muy discutible, que ha perdido los estribos cada vez que alguien se ha permitido discutir sus vacíos malabarismos. Esta generación es la que interpreta hoy los mejores “solos” de violín en la prensa catalana, en medio de los bostezos enormes e incesantes del público que les escucha».

Refractario a los empachos de la metafísica, aunque sólo sea por sentido del ridículo, Pla admira como memorialistas a quienes pretenden el conocimiento del hombre por medio de lo concreto. En la tierra, el hombre es algo marginal, inasequible al uso hegemónico de la razón. A la vez, esa animalidad del ser humano dispone de un aparato neurocerebral de excepción y así practica el lenguaje y no carece de conciencia, causa de sus padeceres más inflictivos. Luego aparecen los moralistas franceses y practican la vivisección en el sistema de la conciencia. En esa encrucijada se ubica Pla, susceptible al sufrimiento y a la insatisfacción al tiempo que pretende disfrutar de la vida. Es un empirismo vetado por una cierta noción de fracaso de la que sólo consigue uno salirse gracias a la literatura. Para Pla, la aventura biológica puede ser irrisoria, algo atávico, destinado a la imperfección insuperable. Como un fermento formado primero en el agua y luego sobre la superficie del planeta, la vida prosigue siendo para Pla tan elemental e incluso rudimentaria como la pasión carnal o la configuración crustácea de una langosta.

Así ve también la política. Una pieza cáustica es la crónica titulada «Aparición del estratega de café». A ese gran estratega de café —dice Pla— no se le había visto desde la guerra europea. Los mármoles de las mesas de café «empiezan a poblarse con sus dibujos, signos de flechas estratégicas», con motivo de la guerra entre Italia y Abisinia que sería un gravísimo deterioro para la Sociedad de Naciones. Ahí Pla justifica la reaparición de los estrategas de café porque tienen «la gran ventaja de no haber visto nunca ninguna guerra. El monopolio de la información sensacional en el mundo —dice— está en manos de los norteamericanos, directamente cuando los periódicos compran a United Press, Associated Press o al International News Service, o indirectamente cuando se utiliza el servicio de las agencias europeas que —como Havas o Reuter— están ligadas a las americanas». Pla piensa que se ha salido perdiendo al perder el periodismo europeo el monopolio de la gran información mundial. Añora los viejos corresponsales de guerra que, sin disponer de adelantos técnicos, transmitieron despachos

que son «la auténtica historia de los hechos y de las cosas que vieron». Por contraste, de la guerra italoabisinia no se sabía nada porque la prensa de Italia estaba «llena de magia fascista, de griterío y de guturalismo». «Los calzoncillos del Negus son hoy la corbata más valiosa de los estandartes del 6 de octubre», escribe Pla.

Aunque exista una rotunda contraposición de estilo, Pla proviene en no poca medida del articulismo conservador de Mañé i Flaquer, el oráculo de la burguesía catalana, en los años dorados de la Restauración. En aquel tiempo, el industrial catalán no pensaba hasta no haber leído los artículos de Mañé en las páginas del *Brusi*. Corresponde a una etapa provocadora del joven Pla que, de la mano de su amigo Eugeni Xammar, escribiera en 1924 un ataque iconoclasta contra la tradición periodística que iba de Mañé a —por ejemplo— Miquel dels Sants Oliver, alcanzando a Ors y Gaziel. Posteriormente, Pla no pierde ocasión de celebrar los valores de tal tradición. De Mañé, director del *Brusi* —*Diario de Barcelona*— y de gran influencia sobre Joan Maragall, quien fue su secretario, dice que fue un definidor del conservadurismo antidictatorial y razonado: es más, fue el único catalán del siglo XIX «que conoció a fondo la política de Madrid». Para Miquel dels Sants Oliver, en su día director de *La Vanguardia* y escritor tan olvidado, el respeto es explícito. Fue Joan Maragall quien definió la ideología de Mañé como liberal ante los carlistas y moderada ante los progresistas. Nada de significativo pudo acontecer en el mundo de Mariona Rebull y el viudo Rius —los personajes de las novelas de Ignacio Agustí— que no fuese refrendado por un artículo de opinión de Mañé en el *Brusi*. Predecesor de la dinastía es Balmes, el Balmes escritor político y no el Balmes filósofo. Es la moderación conservadora que busca transacciones de pacificación para una España convulsa. Por eso Jaime Balmes propone, en uno de sus artículos más memorables, eliminar la cuestión dinástica defendiendo la boda del conde Montemolín —hijo del pretendiente don Carlos— con Isabel II. Es innegable la visión de conjunto que tiene Balmes: «Si la cuestión dinástica se ahoga completamente, la posición de España queda en el mayor desembarazo con respecto a las potencias extranjeras. Ya no tienen un resorte para mover los partidos, ya no les queda el recurso de vencer a los españoles por medio de los españoles, más o menos fuertes, pero no tendremos la debilidad que dimana de la división; tendremos la fuerza que nace de la unión». La generalización es aplicable a otras mil circunstancias de la historia de España.

Después de las elecciones municipales que provocan la caída de la

Monarquía y llevan al poder a los hombres del pacto republicano de San Sebastián, el Gobierno provisional republicano pretende ir a elecciones constituyentes. Por entonces, Pla todavía elogia la moderación del Gobierno y la «circunspección de la oposición». En cuanto a Cataluña, el Gobierno republicano usa la táctica de «dejar que las cosas de Cataluña desfoguen por sí solas». Siete semanas después, «la República se encuentra ante la opinión bajo un aspecto de desencanto». El cronista ve alejarse la posibilidad de una república burguesa propensa al *juste milieu*. Por el contrario, los socialistas son «de hecho, la fuerza más gubernamental». En algún momento, Pla se pregunta si Azaña pudiera ser un dictador de izquierdas. Los tres puntales del mito Azaña —dice— han sido los tres mismos puntales de la revolución: el antimilitarismo, el anticlericalismo y el parlamentarismo. En la acción de gobierno de Azaña —un político que manda mas no gobierna—, el gran fallo es olvidar que «la primera finalidad de un Estado como organismo de la vida en común es evitar que se devoren mutuamente los ciudadanos». No hay gobierno «si no está asegurado previamente el orden público, y no el orden público entendido como represión, sino como prevención». Azaña duda en exceso, duda de todo. Por eso la FAI no podría aspirar a nada mejor que «encontrarse con un Kerenski de Alcalá de Henares al frente del Gobierno».

En octubre de 1931 invoca ya la frase que se dijo tanto en Francia después del Segundo Imperio: «Qu'elle était belle la Republique sous l'Empire!». Se parafraseaba en Madrid: «¡Qué hermosa era la República en tiempos de la Monarquía!». En aquellos momentos, todo el país está interesado «en acabar la Constitución de una vez al objeto de modificarla de forma rápida y radical». Ortega dijo entonces: «Estamos haciendo una Constitución que nadie quiere».

Con la proclamación de la Segunda República se advierte en el Pla cronista la intención de no echar leña al fuego, de verlas venir. La mala posición de la Lliga impone —por su propia naturaleza— no una ruptura sino una recomposición. Se trata de estar a la espera de que descuelle un bloque de derecha republicana para que Cambó intente una nueva articulación política. El hombre quizá era Lerroux, aunque su radicalismo haya sido en el pasado plenamente antagónico de los intereses de la Lliga en Cataluña. Pla sabe, de todos modos, que a Lerroux «lo que le limita enormemente es que no conoce a fondo ningún problema de España». Lerroux le fascina e incluso le divierte, sin que deje de verle como es y como fue: «¿Pero Lerroux es algo más que un político de verbena madrileña, con churros, fuegos artificiales y chotis de la tierra?». Acaba por verle lastrado por el pasado, como hombre de las

oportunidades perdidas.

El criterio del cronista tiene oscilaciones, ese algo de «ondoyante» que Pla atribuía a la vida según Montaigne. Lo revelan sus especulaciones sobre las sucesivas y tan frecuentes crisis de gobierno: el cronista tiene que remitir sus líneas a la redacción y es obligada la especulación precisamente porque nadie sabe lo que de verdad está pasando.

Entre Monarquía y República, la experiencia española parecía casi vetusta, sobre todo fatigada. Cuando Prim andaba en busca de un rey para España, don Emilio Castelar le comentó lo difícil que resultaba «hacer un rey». Prim tuvo una respuesta inmediata: «Si es difícil hacer un rey, más difícil es hacer una república en un país donde no hay republicanos». En los umbrales insospechados de la Segunda República, Unamuno había dicho que en España no se afirmaba nada, sin que hubiera republicanos o monárquicos sino únicamente antirrepublicanos y antimonárquicos.

Como Pío Baroja, Pla ve un personal republicano formado por ateneístas, profesores, oradores y gacetilleros. Para el caso, Pla considera a Manuel Azaña como ejemplo químicamente puro de ateneísta. Es forma cruel y precisa de desconsiderarle. En una de sus crónicas parlamentarias, del Ateneo de Madrid que fuera llamado «la Holanda de España», dice Pla en junio de 1931 que es un club revolucionario, «la casa de la trituración». Son unos republicanos que disponen de reservas incalculables de puerilidad: «Asistimos a unos verdaderos juegos florales republicanos», escribe en mayo de 1930. Frente a la variedad de repúblicas en oferta, Pla escribe: «Nosotros estamos dispuestos a aceptar la felicidad, venga de donde venga. Sólo exigimos que la felicidad sea potable y comestible, dentro de la relatividad de la vida». Con más que ironía, Pla sugiere que «los grandes genios del republicanismo se las verán y se las desearán para asegurar la circulación de los tranvías». En unos meses, escribe: «Cada día se ve más claro que la consolidación de la República sólo se puede hacer con la célebre fórmula de Thiers para consolidar la Tercera República Francesa. Hay que construir una República sin republicanos». Entonces, los republicanos reclaman Cortes Constituyentes. «Si éstas han de ser refrendadas por el poder moderador, se pide que el Rey protagonice la Revolución.» Para Pla, esto es «una negación de los principios liberales de todos los tiempos».

Para Camba, con la Segunda República, España todavía iba a ser más invertebrada. Escribe *Haciendo la República* durante los primeros años del régimen. No es un voto republicano, sino un voto en contra, «pero no sólo

contra el Rey, como es opinión corriente, sino contra todo un sistema que les tenía hartos y equivalía en política, al pollo de los hoteles en gastronomía o al tango argentino en música».

En reflexión afín, Pla defiende el accidentalismo en las formas de gobierno frente al frenesí del republicanismo: se trata de no creer que todo se resolvería «instantáneamente sustituyendo al personaje coronado por un catedrático cualquiera vestido con un redingote y un sombrero de copa». A eso lo llama provincialismo a la francesa. Su tesis es que lo que llama los más de siete años de paz social impuestos por la dictadura de Primo de Rivera hacen dar a España un «paso enorme» en el terreno del progreso material, generan ambiente de confianza y procuran un buen proceso de circulación de capital. Al llegar la crisis del 29 no se podía pedir paciencia a una sociedad acostumbrada a la «digestión plácida y beata». Entonces, «la gente solvente», los republicanos conservadores lanzaron la idea de que la República «no sólo restablecería el bienestar anterior, sino que lo aceleraría». Así se hundió el viejo sistema.

En materia de política exterior, creyeron los republicanos más fervorosos que el nuevo régimen sería mejor tratado por los países vecinos y en general en toda Europa. Ése es un puerilismo que, como sabemos, acostumbra a salir caro. Uno de los errores más grandes del momento presente —anota Pla al comentar en 1932 las relaciones Francia-España— consiste en creer que Francia «nos hará un trato especial porque hemos adoptado su forma de gobierno». Eso, dice, son tonterías: «La política internacional no se mueve por razones de política abstracta o por ideología. Se mueve exclusivamente por intereses». Por eso, del cambio de régimen en España, lo único que les interesa a los países extranjeros es la debilitación interna que se haya producido. «Hoy España es un país debilitado, empobrecido, inmovilizado por sus querellas internas y por sus problemas intestinos. Para el extranjero esto es magnífico, es favorable en todos los sentidos. ¿Qué más se puede desear en esta época de enorme competencia?». Una nota permanente es el signo de la política de los grandes países: el sentido de la continuidad, la evolución «lenta, segura, sólida», de gran peso en política exterior —y también en general— «porque todo lo bueno que puede producir un cambio en el terreno relativo y empírico de la política, no compensa nunca lo malo que el cambio produce». En un primer plano, ése es un principio de la escuela del realismo en política internacional y a la vez una constatación de no pocos elementos del pensamiento conservador desde Burke a nuestros días. En concreto, permite invocar a Michael Oakeshott cuando en *El racionalismo en*

política habla de la «quilla nivelada» que es necesaria para que el barco leve anclas en un mar sin límite y sin fondo: «Lo que se busca es mantenerse a flote con la quilla nivelada; el mar es a la vez amigo y enemigo, y la pericia del marino consiste en usar los recursos conforme a la manera tradicional del comportamiento para hacer un amigo en toda ocasión hostil», dice Oakeshott.

La Constitución del 76 era corta, manejable y clara. Tuvo la enorme ventaja de no pretender ser genial. Pero el Pla de los años treinta la ve nacida de «aquel estado de fatiga política que llaman Restauración». Fue, ciertamente, fruto del espíritu transaccional del periodo, «consecuencia de una voluntad real de seguridad y de paz». Aquella Constitución se habría podido vivificar «si la clase política hubiera creído en el país». Ni liberales ni conservadores pudieron, Cánovas «fue escéptico hasta los tuétanos», y «los hijos de los primeros políticos de la Restauración fueron infinitamente peores que sus padres». Aquella Constitución murió de impudor, siendo vanos los esfuerzos de Maura y Canalejas. En lo más agitado de la singladura republicana o ya en la posguerra, Pla va a ser mucho más comprensivo con el balance histórico de la Restauración.

Pla subraya que «es una enorme falacia querer construir una Constitución de papel sin tener presente el color permanente y las constantes conocidas del temperamento de este país». Ocurría con el rechazo de las Cortes Constituyentes a la idea de crear un Senado, «la segunda Cámara que sirviera para compensar la natural fogosidad del Congreso». Con carácter supletorio se ideó entonces el Tribunal de Garantías, según el modelo de la Constitución de Weimar. Por ese mismo precedente Pla considera que va a ser un Tribunal «infeudado constantemente a la política cuando no sea, como ahora sucede, un elemento de franco sabotaje a las instituciones que el país se ha dado».

Cuando publica *Madrid. El advenimiento de la República*, Pla tiene treinta y seis años, con suficiente experiencia periodística como escritor político como para tener ya una considerable madurez de observación de la vida pública. Ya sabe que «las revoluciones agrarias hechas ante notario son las mejores, porque son las más útiles, las más sólidas y las que forman una sociedad más estable». *Mutatis mutandi*, sabe también que «uno de los primeros deberes del hombre liberal es defender el dinero del país contra el Estado omnipotente». Para Pla, más importante que señalar quién ha de gobernar es indicar hasta dónde ha de llegar al poder de quien gobierna, sea quien sea. Por eso al «demócrata» Robespierre partidario de que gobernasen las tertulias de los cafés le contrapone el «liberal» Cromwell, ocupado en

reducir el poder del Rey, de la Cámara de los Comunes o de los Lores.

Antes de la proclamación de la República, Azaña había dicho con alto énfasis de ateneísta: «No seré yo que con otros aguardaba verme un día menos solo quien siembre desde esta tribuna la moderación». Ese Azaña está presente tal cual en las crónicas de Pla y de los volúmenes de su *Historia de la Segunda República Española*. No el Azaña luego protagonista de un proceso de mitificación que de mano de la izquierda fogueada por la Transición logra representarse como único modernizador de España. Es algo estrambótica esa extraña complicidad entre la izquierda y la derecha lastrada por una mala conciencia que parece ignorar los logros reformistas desde Cánovas a Maura. Tan criticado por su causticidad para con Azaña ahora resulta ser que Pla de repente es mucho más vigente que el intento de crear el mito azañista, como el liberal que fue coartado por la derecha imposible. En realidad, la concepción política de Azaña es una República que «será pensada y gobernada por los republicanos». La dimensión del error es proporcionalmente inversa a la escasa apertura del compás.

La relación de Pla con Cambó fue también «ondoyante». Entre 1928 y 1930 había publicado los tres volúmenes de su biografía política de Cambó. Pla había abandonado el maximalismo y en el sentido de la realidad y la capacidad de acción de Cambó cifraba su desapego hacia la endogamia del catalanismo intelectualista y su aproximación a la política de poder. Habla de un Cambó que representa un nuevo estadio del catalanismo político. En realidad, su *Cambó* es una historia del catalanismo político que parece ser desestimada por las actuales versiones de ese periodo del pasado, cuando precisamente se trata de un análisis en profundidad que el gran polemista que fue Pla dota de nervio y cromatismo, de perspectivas anticonvencionales y símiles sorprendentes en el mundo de las ideas políticas y de la contemporaneidad europea.

Cambó le recluta entonces. Será un vínculo a veces positivo y en otros casos de dependencia forzosa. A Pla no pocos de sus antiguos amigos de la izquierda catalanista y, sobre todo, el grupúsculo de Acció Catalana —una escisión de la Lliga que tuvo efectos muy erosivos— le atacan públicamente. Él se defiende con brío de gran polemista, como si le hubiese llegado la hora de explicarse y de situarse. Dice que la táctica de Acció Catalana —un partido de intelectuales— consiste en «ponerse sistemáticamente un poco más a la derecha de quien grita más y un poco más a la izquierda de quien hace las cosas». Es de entonces la incorporación de su firma a *La Veu de Catalunya*,

órgano oficial de la Lliga. Así llega a ocupar la corresponsalía política de *La Veu* en Madrid. En los pasillos de las Cortes, en las tertulias y en la rotonda del Hotel Palace, aquel Pla es un hombre pletórico, como ha contado el periodista Carles Sentís. En Madrid, Pla también opera como agente político de Cambó. De hecho, el lunes 13 de abril de 1931, Pla acompaña a Cambó en trayecto por tren Barcelona-Madrid. Cambó quiere saber qué está pasando con el resultado de las elecciones municipales. En cartas a su hermano Pere explica cómo Cambó le ha encargado que tantee un entendimiento con Lerroux en el nuevo paisaje republicano.

En su *Cambó*, dice Pla que confundir la política con la poética no es únicamente un infantilismo: es un engaño. Años después, escribe: «A los treinta años vi que la posición pueril y ligera que había mantenido hasta la fecha no convenía a un hombre de mi seriedad». Por eso pasó a escribir en *La Veu* y escribió el *Cambó* que es «una historia externa y pueril, tratándose de la masa siempre interviene la puericultura del catalanismo». En todo instante, la gran fuente de información para Pla va a ser Joan Ventosa y Calvell, máximo hombre de confianza de Cambó, una suerte de administrador político que Pla respeta por su sensatez. Existe ciertamente una relación fluida —salarial y orgánica, en no pocas ocasiones— entre Pla y la Lliga. En defensa de la Lliga, Pla escribe la crítica de Indalecio Prieto como ministro de Finanzas por contraste con «la obra admirable de la pre-estabilización realizada por Ventosa». Por lo mismo es constante en sus crónicas parlamentarias las referencias a la defensa que la Lliga hace de la industria corchotaponera, básica para Palafrugell y para el Ampurdán. Nunca deja el cronista de dar eco prolijo a los discursos de intervenciones de Ventosa i Calvell, siempre «Don Joan» para Pla.

Ventosa había sido uno de los fundadores de la Lliga. Con la Monarquía, fue ministro de Hacienda en uno de los gobiernos de concentración y volvió a serlo, después de la dictadura de Primo de Rivera, en el Gobierno del almirante Aznar, cuando la Lliga contribuyó al intento de salvar la Monarquía. Hombre de la alta finanza, después de la guerra civil estuvo en el Consejo Privado de don Juan de Borbón.

En los dilemas del catalanismo, Pla ha optado por el realismo de la Lliga y de Cambó: «Lo que nos interesa es negociar, construir, hacer». Frente a eso, la revolución es una «palabra indecentemente abstracta». «La Lliga es un sistema, y frente a los sistemas vivos sólo están el caos y la anarquía.» Dice Ortega en *La rebelión de las masas*: «En las revoluciones intenta la

abstracción sublevarse contra lo concreto; por eso es consustancial a las revoluciones el fracaso. Los problemas humanos no son, como los astronómicos o los químicos, abstractos. Son problemas de máxima concreción porque son históricos».

Un país ha de hacer una política que «sea reflejo de sus posibilidades económicas». En 1933, Pla concreta: «Ahora estamos haciendo una política de país rico, a sabiendas de que España, excepto en muy pocas zonas, es un país muy pobre». De ahí que el gasto público sin control sea una plaga. «En todo caso, la noción clásica del Estado tendrá que sustituirse por la nueva noción: el Estado considerado como un establecimiento de beneficencia formidable.» La pregunta, por supuesto, continuaría siendo, ¿y quién paga todo esto?

Dice Pla: «El contribuyente ha de mandar porque paga. Los escalafones han de obedecer porque cobran». Es decir: el liberalismo inglés —añade— es una técnica al servicio del hombre que paga contribución, es la defensa que tiene el contribuyente, sus derechos principalísimos, imprescriptibles. «Formar ciudadanos me parece que puede ser, para cualquier política, un ideal elevado: pero socialmente hablando, formar propietarios es un hecho definitivo que tiene la fuerza de incluir los demás términos de la cuestión de una forma decidida. Formar propietarios es la más alta aspiración que puede tener la política.» Propiedad es libertad, del mismo modo que sin seguridad no hay libertad practicable: «¡La justicia es algo muy importante! No creo, sin embargo, que haya en la historia del mundo ningún ejemplo de un pueblo que se haya jugado la seguridad para hacer un acto de justicia». Libertad y orden: gobernar consiste en que la autoridad conserve constantemente la iniciativa por encima de todos los intereses habidos y por haber. Concretamente, los hombres «se gobiernan manteniendo, sobre los intereses opuestos, una autoridad permanente».

Para no muchas cosas más existe la política, «la astucia al servicio de la realidad», porque los problemas políticos son «esencialmente, problemas de astucia. Frente al dogma de la destrucción, la política —pensaba Pla— es algo infinitamente superior, más eficaz, más vivo, más inteligente». Los años de la Segunda República le iban a dar mucho en qué pensar. «Nosotros creíamos, con los tratadistas políticos de todos los tiempos, que la primera finalidad del Estado es asegurar la vida a sus ciudadanos. Si un Estado no la asegura, no vale la pena pagar la contribución ni someterse a las obligaciones de la vida en común.»

Uno de los dramas de la Lliga —según reconoció Cambó una y otra vez— era el de ser un grupo de hombres de gobierno, «nacidos para gobernar», pero que estaban «condenados a ser constantemente hombres de oposición». Pla no puede ser más explícito en su alineamiento con la Lliga y Cambó frente a Esquerra Republicana y los mitos del nacionalismo radical-sentimental, de raíz secesionista. Dice: «No hay nada más hermoso hoy en día que proponer una solución al problema catalán, tomando una España diferente de como es en la actualidad y una Cataluña idealizada poéticamente». Ve un «fondo de invencible provincialismo» en ciertos sectores de la política catalana. Pla observa que cuando llega la hora de votar, «el sentimentalismo del catalán busca lo simbólico más que lo verdadero».

Ahí está la soberanía popular, en los escaños de la Segunda República, todo un nuevo personal, una nueva clase política. Y a la vez es fascinante la permanencia de usos y tradiciones parlamentarias por sacudidas que viviera la política, con sus periodos de Parlamento sellado y sin funciones.

Las águilas de la oratoria parlamentaria pasaron hace tiempo por las manos del taxidermista. Hoy no existe un Castelar de voz atiplada que invoque al Dios del Sinaí. Del Cádiz de las Cortes al marcador electrónico, la vida parlamentaria española ha transcurrido con altibajos y paréntesis prolongados, con altisonancia y marrullería, verbalismo y transparencia, grandeza y confusión, con luz y taquígrafos, entre pronunciamientos y cantonalismos, hasta llegar a las actuales jornadas de puertas abiertas que coinciden con el indicio de nuevos sistemas de representatividad y de soberanía. Pasan las voces, quedan las instituciones. Silvela hiere parlamentariamente a Romero Robledo diciendo: «A su señoría aún se le oye, pero ya no se le escucha». La increíble alquimia de las urnas pone caras y modos a los escaños, ayer agresividad intempestiva, hoy reglamento muy ceñido, rutina de comisiones, hervor de los grandes plenos, triunfos de la palabra u oscura presencia de quien ya no es escuchado.

La cuestión religiosa, los aranceles, el Ejército, conflictos sociales en emergencia, solvencias dinásticas, presupuestos y libertades han sido a lo largo de tantos años debatidos en las cámaras legislativas, en la continuidad de una secuencia que desde la España de hoy se ve más enteriza y alternante que desde la España doliente. Rigen todavía los usos de la cortesía parlamentaria y todos aquellos convencionalismos sin los cuales no es posible sustanciar la libertad y el derecho. La televisión ha alterado la comunicación parlamentaria, tanto tiempo después de que las majas de Cádiz vieran la

llegada de los diputados a la nueva Asamblea, en aquel año de 1810. De la vida política desaparecerán unos intermediarios y asomarán otros. Eso ya lo explicaba Pla.

En su libro delicioso sobre *El Cádiz de las Cortes*, Ramón Solís explica cómo, aunque los ciudadanos no asistían a los debates, seguían con mucho interés los comentarios que aparecían en la prensa: «Es el periódico, podríamos decir, el único punto de contacto entre el pueblo y el Congreso». Las opiniones luego se expandían por las tertulias, desde los corrillos de media mañana a los cafés y, al anochecer, a las tertulias de los salones más ilustrados. Ahí, en Cádiz, nace el periodismo político español, con libertad de prensa. Se leía *El Diario Mercantil*, *El Conciso*, *El Censor General*, *El Semanario Patriótico*, *El Diario de la Tarde*. Al referirse a la libertad de prensa, aparece la fórmula fundamental: «Que los ciudadanos ilustrados sepan que están en el caso de poder escribir cuanto convenga para dirigir la opinión pública». Algunos defienden ya entonces el periodismo inglés, que no provoca rebeliones ni «se ha jactado de derribar tronos», «porque no pretende dirigir la opinión sino hacerse eco de ella», frente a una prensa francesa que «habla de su misión, de su apostolado, de su sacerdocio, y llega hasta pretender ser el cuarto poder del Estado». En Inglaterra, «la prensa se contenta con llamarse eco, espejo, barómetro de la opinión».

En *Memorias de un setentón*, Mesonero Romanos evoca el ingenio y desenfado de Bartolomé José Gallardo al dar cuenta de las sesiones de las Cortes, cuando se instalan en Madrid, después del parto constitucional gaditano. Eran sesiones «agitadas y aun tumultuosas», por el choque continuo de liberales y serviles. A Argüelles, Gallardo le llama «el Divino», a Ostolza, «Ostiones» y a Martínez de la Rosa, «Barón del Bello Rosal». Tras los diez años del gobierno absoluto de Fernando VII, el completo silencio impuesto había hecho desaparecer —dice Mesonero Romanos— «hasta la memoria del indiscreto ensayo hecho por la prensa política en el turbulento periodo constitucional de 1820 al 23, pero estos diez años de recogimiento y estudio habían engendrado nuevos y más profundos conocimientos, habían producido nuevos adalides», «con armas mejor templadas». Destaca *El Español*, «la primera entre nuestras publicaciones periódicas que por su confección política, literaria y hasta material, podía sostener la comparación con los primeros diarios de Europa». Su fundador era Andrés Borrego, quien «explanaba su doctrina con singular acierto y trascendencia».

Borrego conoce al detalle el funcionamiento del parlamento británico y lo

refleja la información parlamentaria que da *El Español*, como explica Concepción de Castro en *Andrés Borrego. Periodismo Liberal Conservador 1830-1846*. Frente al jacobinismo de los liberales exaltados, los principios políticos de Borrego darán fundamento a una tradición que pudiera llegar hasta Pla o hasta Gaziol, siendo algo más que una coincidencia la resistencia al dogma, la defensa de las clases medias y la noción de libertad bajo la ley. «Un partido conservador inteligente no debe limitarse ni afanarse en contener, sino que su porvenir y su gloria consisten en transformar», dice Borrego.

En noviembre de 1835, *El Español* se queja de la mala acústica del local habilitado para salón de los Procuradores. Es en las páginas del mismo periódico que se publican las primeras sesiones de las Cortes según las toma en taquigrafía Ángel Ramón Martí, hijo del inventor de la taquigrafía española. En el periodismo británico, el oficio de corresponsal parlamentario consiste inicialmente en tomar nota de lo que se postula desde los escaños de la Cámara de los Comunes. Eso fatigaba a Dickens. En las mismas circunstancias, su David Copperfield se compra un manual de taquigrafía.

Un precedente del corresponsal en Madrid serían los «avisadores», como Jerónimo de Barrionuevo. En sus *Avisos*, Jerónimo de Barrionuevo le cuenta a un deán de Zaragoza lo que está ocurriendo en Madrid, a mediados del siglo xvii. Algunos le consideran el mejor periodista del siglo xvii. Por aquellas mismas fechas, el gran reportero privado de Inglaterra es, por supuesto, Samuel Pepys. La curiosidad extrema de Barrionuevo, característica histórica del periodismo aunque hoy en declive, hace de sus *Avisos* una delicia recóndita de la literatura y, sobre todo del periodismo, en un tiempo en que los patricios que vivían lejos de la capital y de la corte se podían permitir su corresponsal particular.

Algo de esa curiosidad de escritor que tiene tiempo para ir de aquí allá, *flâneur*, desocupado y algo entrometido, está en la visión que Pla tiene de Madrid en 1921. Eso es a su primer regreso de París. Ve una ciudad de funcionarios, pero también un Madrid que va tomando un aspecto de ciudad moderna. En esa ciudad en transición, lo que queda de la etapa anterior —dice— parecen reminiscencias: para eso hay que ver los últimos cafés, los últimos noctámbulos, las últimas tertulias, los últimos intelectuales. Ésos van al Pombo de Ramón. Estando en la tertulia del Café Regina con Julio Camba, llega la convulsión por el asesinato de Dato. Por la noche, en la Puerta del Sol, los vendedores de prensa gritan el titular: «*El Herald* con el asesinato de Dato». Pla anota el efecto tétrico que da este sonsonete de madrugada, entre

dos máquinas de tostar cacahuets, de un aspecto arcaico y petulante.

De Andrés Borrego, Azorín dice: «Buen escritor, excelente periodista, hombre de estudio». Con Andrés Borrego, el periodismo político español alcanza un mayor grado de coherencia y madurez. Del moderantismo liberal-conservador, Borrego toma los elementos ideológicos de su periodismo, pero no es un *idéologue*, sino un pactista que da a la experiencia humana tanto o más valor que a las abstracciones. Del exilio al *statu quo*, del levantamiento de Riego al apoyo a la princesa Isabel, Andrés Borrego deja en las páginas de *El Correo Nacional* y de *El Español* el rastro de toda una época. Por Borrego no tuvo muchas simpatías Alcalá Galiano, aunque ambos confluyeron en el moderantismo. En la evolución de Alcalá Galiano hay elementos equiparables a la aproximación de Pla a la Lliga y a su crítica conservadora de los deslices de la Segunda República. De regreso de sus exilios y distante ya de la agitación radical, Alcalá Galiano —como explica Raquel Sánchez García en *Alcalá Galiano y el liberalismo español*— se arrima gradualmente a «los políticos del orden y de la autoridad». Se acomoda en el ala templada de lo que será el Partido Moderado: «La aparición de las masas organizadas en la vida política será la clave que explique los movimientos a la derecha de Alcalá Galiano».

Es sugestivo el contraste que perfila el profesor Seco Serrano —en *Sociedad, literatura y política en la España del siglo XIX*— entre Larra y Mesonero Romanos. Frente al idealismo que choca con las impurezas de la realidad, Mesonero Romanos es bonhomía y sensatez, «prototipo del burgués en su concreta versión madrileña». A tanta distancia de Larra, Mesonero Romanos es un hombre del «justo medio», «plácido espectador de un progresismo tasado», un moderantista bien acomodado, «denostador de todo extremismo». Es un portavoz benévolo de la revolución burguesa, frente a la inadaptación agónica de Larra.

En el *Diccionario de los políticos* de Rico y Amat está una foto *finish* de 1855, como testimonio de una madurez para la observación y el análisis de lo político que a veces resultan casi impropias de épocas tan inestables. Juan Rico y Amat es un protegido de los moderados, entre el periodismo y la política. En su diccionario, Rico alcanza la sabiduría política de los mejores comentaristas de la Europa de su tiempo, sin alardes de profundidad ni de trascendencia. Es un observador de la política empírica, un realista que no deja de creer en el bien común. Pertenece a una de las vetas menos apreciadas por el ideologismo y por quienes participan de la política como abstracción y

absoluto. Es la veta del doctrinarismo que resulta ser uno de los mejores trasplantes del pensamiento político francés. En política, definitivamente, hay que ser inteligente casi todos los días. Más allá en el tiempo, sabemos que permanece la lección del jovellanismo.

Con su habilidad para la transacción ponderada, Azorín dijo que de hecho Larra y Mesonero se completan, no se excluyen: «Si Larra simboliza la sociedad literaria de su tiempo, exaltada, impulsiva, generosa, romántica, Mesonero representa la sociedad burguesa, práctica, metódica, escrupulosa, bienhallada». Larra, en nombre de una radicalidad autenticista, rechazaba como componenda las tesis del «justo medio» doctrinario. Larra ya no «desconfía» de la política: en realidad, «desespera» de la política, de la sociedad y del ser humano. Para nada importa que la política sea el arte de lo posible porque Larra despierta todas las mañanas para «desesperar» de un imposible.

Después de una temporada en París, en su primera estancia en Madrid, Josep Pla va a las tertulias del Café Fornos o en la redacción de *El Sol*. El caricaturista Bagaria le presenta a Camba. De aquella primera estancia en Madrid, en 1921, quedan unas páginas espléndidas de Pla sobre el Senado. Describe a los personajes de la Alta Cámara de la Monarquía constitucional, los obispos, arzobispos, generales, condes, duques, barones, grandes propietarios, banqueros, financieros, ex embajadores, etc., y los senadores por elección. Todos tenían «una elevadísima categoría», a menudo eran de una ancianidad venerable. Casi todos llevaban barba. El sombrero de la casa era el de copa alta. A última hora de la tarde salían del hemiciclo y se iban a tomar una taza de caldo. Ese caldo del Senado era considerado el mejor de España y uno de los mejores del extranjero. Luego, los padres de la patria volvían a su escaño, resucitados por el caldo.

En sus años de corresponsal en París, Pla de vez en cuando se asoma a la Asamblea Nacional. Son los años veinte. Están las figuras de la posguerra. Pla describe la luz cruda del rayo de sol que penetra por la claraboya semicircular. Esa luz juguetea un momento con la barba apostólica y amarillenta de un diputado de Marsella. Aparece la figura de Briand, con su chaqué deforme, cargado de espaldas, ojos hinchados y tristes: «Es el mejor violoncelo de la Asamblea». De Blum dice que parece estar hablando siempre de perfil; a Maurice Barrés le ve «acusadamente faraónico», Léon Daudet corresponde al tipo de «sátrapa oriental». A las siete, el presidente levanta la sesión. Es hora de cenar y en la plaza de la Concordia, «llena de una luz blanca, el tráfico

tiene una vitalidad intensa» y las señoras de la *rue Royale*, con sus abrigos de piel, «son una maravilla».

En Madrid, Pla dice que la «familiaridad escandalosa entre políticos y periodistas la creó Canalejas», al ser el primer político español que organizó el «corro», «o ese derecho que tienen cada día, o casi cada día, los periodistas de Madrid a interrogar al jefe de Gobierno en algún momento del día». Antes de Canalejas, si el presidente del Consejo quería decir algo directamente a la opinión, «llamaba a un periodista de su confianza y le decía lo que tenía que decir», como hacen los políticos de todo el mundo. Así, Maura es —según Pla— el último político europeo porque cuando quería decir algo lo hacía a través de Salvador Canals, «fondista» en *La Época*.

Pla está en las antípodas del articulismo dicharachero, castizo y autárquico. Buen lector de prensa extranjera, con experiencia de corresponsal ya en la Europa de la primera posguerra, sus crónicas y análisis, tan a menudo veteadas de ironía y humor, plantean la correlación entre lo visto y un trasfondo de pensamiento político siempre pragmático, conservador, con propósito de ilustrar al lector con paralelos históricos o con el cotejo de trayectorias políticas. Desde el primer momento, se trataba para Pla de darle un contexto europeo a la política española y, en concreto, a la Segunda República. La comparación con la historia republicana de Francia es constante.

Por ejemplo: «El atomismo parlamentario exige la ductilidad de un Briand, que ha sido catorce veces presidente del Consejo y ha organizado ministerios con toda clase de gente, incluso hay que suponer que hasta con algún amigo suyo.» En febrero de 1932, lee la *Théorie du mouvement constitutionnel au XIX siècle* de Proudhon. El pesimismo de Proudhon sobre la Francia de 1848 es trasladado por Pla a la España republicana, como país que va «de un extremo a otro, insatisfecho y desolado, incapaz de encontrar una posición razonable». Decía Proudhon: «Todos los gobiernos que Francia se ha dado han muerto jóvenes; ninguno de ellos nació con vitalidad...». En poco más de un siglo, el triunfo del romanticismo internacional en política internacional ha provocado —subraya Pla— cinco invasiones alemanas sobre Francia.

En las primeras crónicas publicadas en los tres volúmenes de obra completa, Pla da la noticia de la evacuación de Renania de las últimas tropas aliadas y comenta que eso significa que Alemania, como un todo, recobra su libertad de acción diplomática. Es una obra maestra de Streseman, entonces

fallecido. Streseman lleva a la práctica lo que había defendido Walter Rathenau. En el caso de Inglaterra, Pla subraya que la alternancia entre conservadores y laboristas no discute las grandes cuestiones: «la continuidad del país, la política extranjera, el mantenimiento del equilibrio en los más vastos intereses nacionales». La ruptura de la continuidad —escribe por referencia a la coyuntura de España—, volver a comenzar perpetuamente, discutir lo esencial «son hechos de primitivismo y de rusticidad social». Entre tantas crónicas, intercala no pocas veces comentarios de política exterior, Hitler llega a la Cancillería. Pla ve en el cansancio que la opinión pública siente por el parlamentarismo y los vicios del método democrático uno de los orígenes comunes del fascismo y del nacionalsocialismo, dos movimientos que también tienen en común una manifiesta francofobia.

Ahí está su respuesta al periódico *L'opinió*, en una encuesta sobre la época que transcurre entre el siglo XIX y la Gran Guerra. Para Pla es una época de esplendor culinario, concretamente en Madrid es Lhardy y en Barcelona, el Suizo. También es la época de la pintura impresionista —«el realismo sistemático»—, pero la parte negativa es la «frivolidad idiota; socialmente, es la época del socialismo reformista, que ahora (1934) está dando las boqueadas; el ideal es que todos los obreros tengan piano y las obreras un bidé, como síntomas del internacionalismo». Llega la guerra y esos mismos pianos sirven para tocar, de una parte, *La marselesa*, y por el otro lado, el *Deutschland über alles*. Es la «época del humanitarismo hipócrita y sanginario».

Atento espectador de la vida parlamentaria, Pla alude al gran escollo del sistema parlamentario que son los divorcios entre la calle y sus representantes. «Para resolverlos sólo hay un buen camino: hacer que el Parlamento tenga la suficiente elasticidad para recoger los cambios de temperatura política que se producen en la calle.» Azaña, al contrario, insistía en que el país se considerase representado, «cueste lo que cueste, por una Cámara absolutamente superada». Azaña —escribe Pla en febrero de 1934— había destruido la elasticidad del sistema y, en definitiva, había matado el Parlamento, aunque se presentase como por arte de prestidigitación «como encarnación de todo lo que es parlamentario».

Sabe de una España cuya historia parlamentaria a veces es un tumulto y otras un paréntesis. Aun así, ésa es una tradición parlamentaria mucho más sustanciosa y rica de lo que a veces se cree, con su propio lenguaje, con su imaginación política y el temple de no pocos grandes hombres, a veces

decapitados por la Historia y otros reducidos al cinismo. Así, Salustiano de Olózaga, entre tantas crisis de los años —dos lustros antes de 1868— dijo que para dar la idea de rapidez ya era mejor decir «en un abrir y cerrar de Cortes, en vez de en un abrir y cerrar de ojos». La ocurrencia de un cierto vértigo.

Pla siempre tuvo en mucha consideración la prosa catalana de Robert Robert. Esa prosa se manifiesta en un puñado de cuadros costumbristas que Robert publica entre 1865 y 1866. Robert Robert es a la vez cronista parlamentario de *La Discusión* de Madrid. Muere en Madrid en 1873, cuando la Primera República le había nombrado embajador en Suiza. Según Pla, fue el creador en España de la crónica parlamentaria, entendida de «forma amena, cáustica, divertida y auténtica».

De Robert Robert, precisamente, las crónicas isabelinas refieren una réplica algo descreída sobre el dilema monarquía/república. Después de la revolución de 1868, las Cortes Constituyentes fueron asombrosas. Al general Prim, otro general —Blas Pierrad, de convicción muy republicana— le dice: «Pero don Juan, ¿cómo siendo usted hombre de ideas tan avanzadas, persiste aún en ser monárquico?». Prim replica: «De Monarquía lo hemos recibido todo, y si no hemos sido agradecidos a “la persona”, debemos serlo a los principios que representa». «Pero si son los republicanos los que nos han ayudado para el triunfo», dice Pierrad. Prim expone la solución: «Tendremos Monarquía, pero con los principios de la República». A Pierrad eso se le antoja incomprensible y entonces Robert Robert se lo explica con malicia: «General Pierrad: lo entenderá usted muy fácilmente. Estos señores no quieren abandonar sus antiguos hábitos cortesanos. Ellos se quedarán en Palacio, y viviendo en el regalo y la esplendidez de una corte, nos enseñarán a nosotros, en la puerta del regio Alcázar, el nivel y el gorro frigio y ¡todos contentos!».

Como cronista de Cortes, Pérez Galdós escribe unos de los artículos en el salón de los Pasos Perdidos. En 1896 había sido diputado «cunero» —candidato ajeno al distrito electoral, con respaldo gubernamental— representando un distrito de Puerto Rico. Luego, en 1907, está en primera línea en la lista republicana-socialista en Madrid. Es un *glissement à gauche* significativo. El mismo Cánovas ejerce en su momento el periodismo, un periodismo de poca agilidad pero de indudable origen doctrinario.

Azorín ha descrito los inicios de un cronista de Cortes: «El escritor entra en el Congreso como un provinciano en Madrid o en París». El mismo Azorín se estrena en el oficio en 1904.

Gómez de la Serna veía a Azorín sin tomar notas, «sólo miraba con insistencia al pozal del hemiciclo, haciendo como que veía menos de lo que veían los sagaces y despectivos compañeros de prensa». Su sucesor, Wenceslao Fernández Flórez, tampoco siente efusión por los debates y los oradores. A decir de un colega, «se declaraba alérgicamente incompatible con los miembros de la Cámara». Cuando Azorín está a punto de recibir un cargo como favor del maurismo, Blasco Ibáñez le ataca por un pasado más radical que el suyo.

Azorín el cronista parlamentario acaba en el poder político, con el padrinazgo de don Juan de la Cierva. En sus comienzos, Azorín había dedicado alguna crónica poco respetuosa a glosar la figura de De la Cierva, con su «desmañado chaqué, con unos guantes de un horrible color avellana». Al compilar sus crónicas en 1916, advierte el profesor Valverde que Azorín descarta esas páginas sobre De la Cierva. Al fin y al cabo, el líder conservador se ha convertido en su protector político, por mediación de Maura, otro político explícitamente admirado por Azorín.

Wenceslao Fernández Flórez aparece como cronista parlamentario de *Abc* después de Azorín. Su método era tan sencillo como admirable: escuchar desde la tribuna, tal vez pergeñar unas notas y luego irse a cenar, antes de pasarse por la redacción del periódico y redactar su crónica, siempre certera, divina en su desapego, ligeramente cáustica en sus subrayados casi imperceptibles. Eludía por sistema la complicidad y el compadreo con los diputados. Alambicaba las sesiones en su naturaleza de observador, hasta lograr en sucesivas versiones que la crónica tuviera una tersura inconfundible.

Hombre de paladar muy suyo, Wenceslao Fernández Flórez criticó el cocido y el arroz valenciano. La paella —decía— produce ardor de estómago, motivo para ser hombres reconcentrados, hoscos y vengativos. La tesis de Fernández Flórez no gustó en Alicante. En sus tupidas memorias, el crítico Dámaso Santos cuenta que la asociación de la prensa alicantina invitó a Fernández Flórez a catar todos los arroces del lugar. Ahí está lo que hoy en día se llama nicho en términos de marketing. En pocos días, se leía en los escaparates de Alicante: «De ese arroz comerá hoy don Wenceslao Fernández Flórez en el restaurante Tal».

En *El secreto de Barbazul*, Wenceslao Fernández Flórez instaura el reino de Surlandia, donde impera para bien de todos el príncipe Reginaldo, autómatas. Como resumen de la historia de Surlandia, queda toda la sangre vertida «por el hacha de sílex sepultada en la lejanía de los siglos». Hoy, la

cultura protagonizada como espectáculo transforma la tragedia del pasado en una versión arrevistada del Prometeo encadenado. Quién sabe a qué remota distancia en el tiempo están aquellos días en que —según Fernández Flórez— las primeras potencias del mundo estaban interesadas por saber por qué en España o en Surlandia se confería sistemáticamente la cartera de Marina a hombres que no sabían nada de Marina. Ahí habría que leer la crónica política de Pla cuando Lluís Companys es nombrado ministro de Marina. También Gaziol glosó lúcidamente ese nombramiento.

Al compilar sus impresiones parlamentarias, *Un año de Constituyentes*, José de Medina Togores, de *El Debate*, pide una breve introducción a Gil Robles. Ahí Gil Robles, en 1932, habla de una Cámara «afectada de un vicio de origen incurable». A quienes obtuvieron el poder republicano les faltó el sentido de la medida: «No se contentaron con una mayoría sólida, sino que se empeñaron en llegar a los límites del copo; no buscaron sólo la victoria, sino que aspiraron a aniquilar al adversario; no se satisficieron con una Cámara predominantemente revolucionaria, sino que cifraron su ideal en conseguir una Asamblea uniforme». Al hilo de las crónicas ecuanímes de Medina Togores, Gil Robles auguraba que las Constituyentes no habían concluido su labor y que, «empeñadas en prolongar su divorcio con el país», aún consumarían «nuevas violencias».

De una situación germinalmente revolucionaria, Pla teme que «surja lo que salió en Italia después de un periodo exactamente igual, y se podría evitar, en una palabra, que, de la nebulosa de hoy, aparezca incubado un fascismo». Es un comentario de principios de enero de 1931, cuando el capitán Fermín Galán había sublevado a parte de la guarnición de Jaca. A principios de 1932, habla de «estado de guerra civil larvada».

Como si estos elementos de autodestrucción nunca hubiesen existido, aún hoy hay quien pretende creer en el oasis de la Segunda República, abrupta edad de oro para las letras y lugar edénico para la libertad de opinión. Bien supo Pla de los efectos de la censura republicana en algunas de sus crónicas. En *República, periodismo y literatura* Javier Gutiérrez Palacio enumera, entre otras, iniciativas de legislación sobre prensa que va urdiendo la Segunda República:

- 14 de abril de 1931. Amnistía para delitos de prensa.
- 21 de octubre de 1931. La ley para la Defensa de la República, que define los actos de agresión contra el nuevo régimen.

- Las Constituyentes redactan una Constitución cuyo artículo 34 establece la libertad de prensa aunque de forma casi inmediata entra en contradicción con la ley para la Defensa de la República y casi siempre en detrimento de la libertad de opinar e informar.
- 27 de octubre de 1932. La reforma del Código Penal responsabiliza a los directores de los periódicos, concretándose en sanciones y multas.
- La ley de Orden Público sustituye en 1933 la ley para la Defensa de la República, estableciendo la opción de suspender garantías constitucionales.

Aquella Segunda República carece de contrapesos y equilibrios. Abunda en el irrealismo. Antepone la doctrina al hecho. Lo anotaba, ya en junio de 1934, Julio Camba, al comentar la ley del Divorcio:

Tenemos divorcio, igual que todos los países cultos, y lo único lamentable es que la gente no se quiera divorciar. En vano algunas personas, íntimamente ligadas al Régimen, han renunciado a sus afectos más puros, divorciándose de sus tiernas y amantes esposas, para darle un ejemplo al pueblo. Estos divorcios no pueden ser considerados más que como ejemplares de propaganda, y lo cierto es que nuestros matrimonios resultan ahora, prácticamente, tan indisolubles como antes.

Esta inestabilidad casi congénita del nuevo Régimen fue intuita incluso por aquellos analistas que —por variedad de circunstancias— apostaron por una república burguesa. Fue el caso de Gaziél.

Una cierta acomodación predestinada da al tono intelectual de los artículos de Gaziél las cualidades propias de la tisana. «Gaziél», Agustí Calvet —1887-1964— se convierte en periodista casi por azar, o por uno de esos azares que identifican la capacidad de olfatear talentos de un buen director de periódico. En ese caso fue el escritor Miquel S. Oliver quien convence a un joven Gaziél de vocación filosófica que envíe desde París unas crónicas de la guerra del 14. Así comienza una singladura periodística que va a llevarle a la dirección de *La Vanguardia* y a convertirse en intérprete y modulador de los afanes, temores e inhibiciones de la sociedad catalana de su tiempo. Gaziél cree en los valores de la burguesía liberal europea y tiene una cierta propensión a idealizar la inteligencia política que construyó el sistema suizo: «un régimen, sea el que fuere, debe desempeñar ante todo un cometido básico, que es la razón esencial, “*sine qua non*”, de todos ellos: el riguroso mantenimiento del orden público». Poco antes de la proclamación de la Segunda República, escribe que en España hay un espíritu de revolución, pero está compuesto exclusivamente de jefes y teorizantes, y carece en absoluto de tropas activas y masa: «El pueblo, la inmensa mayoría de los españoles, no es

revolucionario ni antirrevolucionario: no es nada».

Al proclamarse la República para Gaziél el separatismo catalán no sólo carecía de fuerza para imponerse a España, sino que ni siquiera la tenía para imponerse a Cataluña. Para Gaziél, la Monarquía se había hundido a sí misma. El 14 de abril no había sido una revolución: había sido un hundimiento. A partir de aquel instante, el riesgo de más gravedad era indudablemente la demagogia. De todos, no hay que ir más allá de diciembre de 1931 para que un artículo de Gaziél reproduzca el rumor de una restauración monárquica —«por enero, Juan tercero»— y añada que el mal de la República sea no haber podido contar «con una burguesía inteligente y con una clase media que la consolidasen». España estaba entre dos extremismos opuestos: una locura furiosa y una locura melancólica.

En esos casos, la tesis del *juste milieu* se convierte en una suerte de nostalgia. La cosa se remonta por lo menos hasta Borrego. Un escritor político como Andrés Borrego traduce a escala española esa teoría asistemática que conforma el pensamiento y la acción de los doctrinarios franceses. Es tal vez Borrego quien inspira el ideario de la Unión Liberal. Los nuevos próceres se autodefinían: «Somos conservadores porque somos hombres de orden; pero somos liberales porque no solamente aceptamos las conquistas de la revolución, sino que las hemos deseado toda la vida; no queremos las conquistas de la revolución porque las encontremos hechas, las queremos porque nos parecen buenas y si no las encontráramos hechas, las provocaríamos». En la estela doctrinaria, se evita la posición maniquea.

En el exilio de París había conocido a Charles de Remusat, uno de los doctrinarios más jóvenes. Martínez de la Rosa había tratado a Guizot. Borrego comprendió muy pronto que en las Cortes de Cádiz faltaba la presencia moderadora de Jovellanos. Fueron largas décadas ajenas al temperamento conciliador. Su doctrina —dice Andrés Oliva— es mediadora, centrista, equidistante por igual de un extremo a otro. Orador, gobernante, historiador, François Guizot propuso para la Francia de su tiempo el *juste milieu* como pivote de un equilibrio permanente. Los liberales doctrinarios gobernaron y legislaron. Generaron estabilidad y riqueza. Seguramente sus resultados fueron beneficiosos porque carecían de sistema ideológico concluso y permanente: sin duda, tenían principios, pero sometidos al contraste de la experiencia y de la observación de los comportamientos políticos.

En Francia, Guizot y sus amigos dieron buen resultado desde la Restauración hasta la monarquía de Julio. Su eco en España va, por ejemplo,

desde Andrés Borrego hasta Cánovas del Castillo, por lo que difícilmente podrá negarse que el doctrinarismo, tan poco dado a la originalidad y al efectismo intelectual, fue luminoso en épocas cruciales. Tanto con la Carta «otorgada» de la Restauración francesa como en el alfonsismo canovista la noción clave es la legitimidad monárquica. Por lo mismo se dio el congreso de Viena, después de que las guerras napoleónicas hubiesen dejado sin ballestas el orden europeo. Napoleón dejó un rastro de más de cuatro millones de muertos y una destrucción inmensa de la propiedad. Un joven Guizot acude a Gante a ver al Rey en el exilio y para insinuarle lo mejor que se puede hacer con Francia después de Napoleón.

Las clases medias expansivas logran en sus fases más acertadas la hegemonía de la opinión pública y por eso los gobiernos se ejercen desde el *juste milieu*, el justo medio que patrocinaron los doctrinarios franceses. Es la apoteosis medida de la moderación. Ya se sabe que este doctrinarismo consiste en realidad en el mínimo doctrinal posible. A Pla le resultan confortables las ideas de los doctrinarios precisamente porque fueron un puñado de tipos inteligentes que nunca aceptaron la tentación de la originalidad intelectual.

Lo dijo Oakeshott: quienes abrazan un extremo en la política llegan a entender sólo una política de extremos. Añadía: «Además, cuando nos asentamos en uno de los extremos de la actividad política y perdemos contacto con la región intermedia, no sólo dejamos de reconocer cualquier cosa que no sea un extremo, sino que empezamos a confundir también los extremos mismos». En fin, los polos que hasta el momento se habían mantenido separados, se abrazan, y el lenguaje se vuelve equívoco.

En las fases más turbulentas de la vida republicana, incluso la Restauración se hace añoranza. El radicalismo fatiga mucho.

Por eso pervive una fórmula —«inmortal», dice Pla— que Duran i Bas, patricio catalán, le sugirió a Cánovas: «Política conservadora, sin ser reaccionaria; política liberal sin ser revolucionaria». Al final, Pla entiende y celebra los mecanismos de la política canovista. Gaziel, en cambio, prosigue diciendo que la Restauración fue una sensatísima parodia del constitucionalismo inglés y del parlamentarismo francés, con música de *La verbena de la Paloma*. Santiago Nadal, hoy injustamente olvidado, razonaba: «La ruptura del pacto de paz en que se fundamentaba la Restauración tenía como consecuencia, diría yo ineluctablemente “científica”, una guerra civil; latente, primero; abierta, después».

Con ese clima intempestivo tiene una gran presencia el discurso de Romanones en defensa del Rey. Fue —según Pla— «un discurso de una construcción perfecta, desprovisto de elementos accesorios, suave, sugestivo, con una técnica de las alusiones admirablemente lograda, dando la impresión de las reservas que tiene siempre el hombre inteligente». Como iba a escribir muchos años después Josep Pla, todo el problema consiste en juzgar qué porvenir tiene la moderación en España.

A *posteriori*, la reflexión moderantista se reafirma en un comentario de Pla ya en 1946, al aparecer el libro del general Dámaso Berenguer sobre la crisis del reinado de Alfonso XIII. Sobre el libro *De la Dictadura a la República*, en aquellos años de posguerra Pla hace unos comentarios generalmente poco tenidos en cuenta. Al agonizar el régimen de Primo de Rivera en los últimos meses de 1929, el general Berenguer acepta muy a su pesar la responsabilidad de gestionar el tránsito de la dictadura al *status quo ante*, a sabiendas de que esa tarea le correspondía al dictador. Empeñado Primo de Rivera en una impracticable reforma constitucional por decreto, Berenguer opta por «una aventura de moderación» —dice Pla— cuando «en el plano político estas aventuras de moderación suelen ser en España las más dramáticas y las más difíciles». El general vio que el empirismo era la única salida posible: la continuidad nacional a través del retorno del funcionamiento de las instituciones básicas, restablecer la vigencia de la Constitución de 1876, conseguir que España fuese una monarquía constitucional, democrática y parlamentaria. Luego vinieron otros episodios y precipitaciones, pero —según Pla— el «error de Berenguer» fue el drama de la moderación. Fueron convocadas las elecciones municipales en lugar de —como había sugerido Berenguer— elecciones legislativas. Cayó así la Monarquía. Lo había pedido Ortega en su tan célebre artículo de 15 de noviembre de 1930 «El error de Berenguer», cuyas últimas palabras son «*Delenda est Monarchia*».

En 1933, Pla habla del «fatalismo oriental» de Azaña: «¡Quién ha visto y ve sobre todo a sus admiradores! Pensaban que era un gran estadista, y no es más que otro presidente de la más pura tradición peninsular: es un hombre que improvisa, que se abandona a la corriente más favorable, que disimula su vaciedad esencial, su falta absoluta de plan, su crónico desleimiento en el ruido y la nada parlamentarios». El régimen republicano se hace verbalista. «La gente sólo habla y se ocupa de las elecciones. No hace nada más. Lástima que, al salir del restaurante, le cobren la cena. Si no ocurriera eso, el país habría entrado en una fase verdaderamente idílica», escribe en plena campaña de las elecciones de noviembre de 1933, ganadas por la derecha y

conducentes a un gobierno Lerroux.

Entonces Indalecio Prieto dijo desde su escaño: «¡Del escaño a la calle no hay más que un paso!». Pla escribe al cabo de unas semanas: «El señor Azaña y sus amigos creen que, por el hecho de no gobernar ellos, ya no existe la República». Comienzan entonces los rumores catastróficos, en febrero de 1934, con erupciones continuas de desorden público y de violencia parlamentaria, de «violencia política verdaderamente patológica», como dice Pla de una intervención de Indalecio Prieto. La crisis de poder es angustiosa. En una sesión del 21 de abril, los ujieres y los diputados más forzudos intentan separar a sus señorías enzarzadas en un puro pugilato después de lanzarse tinteros, vasos y bandejas. Pla añade que desde la tribuna de prensa se han podido ver «dos o tres pistolas inconfundibles».

Para entonces, la «posición de los hombres que dirigen la política de izquierdas en España es verdaderamente trágica. Son hombres situados dentro de la legalidad republicana, pero por el hecho de no tener detrás ningún tipo de respaldo ciudadano, se encuentran en la necesidad de apoyarse, por una parte, en el socialismo, fuerza reiteradamente marcada por un signo de indiferencia ante la República, y por el otro, en la Generalitat de Catalunya, fuerza meramente particularista». Aparecen depósitos de armas en la Casa del Pueblo de Madrid —escribe Pla en septiembre de 1934—, como en otras partes de España. Llega la revolución de Asturias y Companys proclama el «Estat català» dentro de la «República Federal Española». Pla viaja al norte, a poco de que el diputado tradicionalista Marcelino Oreja Elósegui haya sido asesinado en Mondragón. En las crónicas de «Una encuesta en el norte de España», Pla escribe que «el movimiento de Asturias es un movimiento inicialmente socialista, desbordado primero por la Juventud Socialista del mismo partido». El movimiento alcanzó la algidez revolucionaria del terror. Pla ve en el episodio de la cuenca minera asturiana una experiencia de guerra civil, consecuencia de tres años de política de soliviantación.

Es la teoría del desbordamiento: «Si se dedican a la política demagógica, ¿quién podrá evitar que un demagogo más audaz siegue la hierba bajo sus pies y los desbanque?». Es la cadena de los desbordamientos que Pla refiere a la Revolución francesa: «Necker desbordado por Sieyès; Sieyès desbordado por Mirabeau; Mirabeau desbordado por Brissot y los girondinos; Brissot desbordado por Danton; Danton desbordado por Robespierre y Marat; Robespierre desbordado por Babeuf y los comunizantes (de la Comuna?)... Después el desastre y después del desastre la reacción que planta cara:

¡Termidor!».

Después de los hechos del 6 de octubre en Cataluña, Pla apoya ciertamente la posición de Cambó: salvar el Estatuto de Autonomía. También aprueba a un Gil Robles que defiende la necesidad de un régimen transitorio para Cataluña pero de una transitoriedad que no prejuzgue nada, para «convertir el régimen catalán en un hecho inserto en la Constitución misma del país». En realidad, Companys siempre había practicado la política de agitación. Su proclamación secesionista del 6 de octubre tiene muy escaso eco en Cataluña y la autoridad legítima preserva con facilidad el orden constitucional. Aun así, ya nada va a ser lo mismo y un proceso precipitado de mitificación convierte la insensatez de Companys en un paso más hacia otra revolución que derribe el Gobierno de España y a la vez separe Cataluña. Pla subraya que Companys ocupa, en la Cárcel Modelo de Madrid, la celda de la galería de políticos que, en el año 1931, fue destinada al señor Alcalá Zamora. Después de las revueltas del año 1934, Madariaga consideraría que «la izquierda se privó hasta la sombra de razón para condenar la sublevación de sus contrarios».

Un reduccionismo moral tan alejado de la ética de la responsabilidad le permite a Azaña asumir su responsabilidad histórica como «vasta empresa de demoliciones». Luego llegarían «La velada de Benicarló» y el discurso «Paz, Piedad, Perdón», pero para entonces Azaña ya no era otra cosa que rehén de su conciencia absoluta, de su negación de la realidad como elemento plástico de la política.

Ya después de liquidarse la revolución del 6 de octubre, Pla describe en junio de 1935 cómo el crecimiento de los partidos de derecha ha cesado, es el deshielo. Ve las izquierdas en «un momento ascensional que se observa, sobre todo, en el sur de España, y las derechas están en un punto de inmovilidad, con tendencia al retroceso en ciertas provincias». Se comienza a hablar de elecciones. Por lo demás, Lerroux almuerza con sus amigos de la Peña Alejandrina y piensa en ir a tomar los baños a Montemayor.

Llega 1936 y Pla escribe en crónica fechada el uno de enero: «Lo peor del año ha sido la política. A pesar de todo, la iniciativa individual ha suplido los grandes errores doctrinarios de los políticos». Bajó la criminalidad, descendía la conflictividad social, el orden público parece garantizado y hay buenos síntomas en el sentido comercial, industrial y bancario. El final de la crónica es significativo: «En general, los observadores imparciales creen que el año 1936 será crucial para el régimen».

A los siete días se disuelven las Cortes. La revolución de octubre se convierte en el único eje electoral. Políticamente, aquel febrero iba a ser aciago. Llegan las elecciones del Frente Popular. En marzo, «la atmósfera de Madrid es asfixiante». Los socialistas piensan «que sus obligaciones para con el Frente Popular se han agotado» y «quieren ir a la formación de un frente proletario que vaya a las elecciones, dejando al margen a los republicanos de izquierdas».

Al comentar el atentado contra el prestigioso diputado socialista Jiménez de Asúa, Pla apunta la sensación general de que si las cosas continúan de tal modo, «España va hacia el abismo». Es una de las últimas crónicas. La última, hasta ahora no recogida en volumen, es «La chance de los socialistas», rescatada de la hemeroteca por Xavier Pericay. Se va al Mas Pla de Llofriu, junto a Palafrugell. Deja de escribir para *La Veu*.

En septiembre huye de Cataluña. Los pistoleros de la FAI han intentado asesinarle. De Marsella se va a Roma. De Cambó recibe el encargo de escribir una historia de la Segunda República. Entre otras cosas, es un encargo económico. Tiene aires de leyenda el reproche mutuo: a Cambó, Pla le parecía un irresponsable que siempre pedía dinero y Pla tiene a Cambó por un hombre tacaño.

Cambó también había encargado una historia de la España contemporánea al historiador Ramon D'Abadal, precoz patricio del conservadurismo inteligente de la Lliga. Redactado con la asistencia de otro intelectual de la órbita de Cambó, Joan Baptista Solervicens, el libro de Abadal tiene una curiosa historia. Finalmente se llamará *Tradición y revolución* y pocos son quienes han podido leerlo. La tirada es muy limitada, de abril de 1938. Según los dietarios de Cambó es Joan Ventosa quien desaconseja darle mayor difusión, para no incomodar al nuevo régimen. Fundamentalmente, la tesis histórica arranca de unas Cortes de Cádiz sin quilla de moderación y termina en la simbiosis trágica entre guerra civil y revolución. Con gran tino, Abadal inicia la recuperación del prestigio para la Restauración, por pesimista que fuese Cánovas, o precisamente por tal razón.

Una consecuencia inesperada de los trabajos de Abadal y Solervicens es el *Itinerario histórico de la España contemporánea* firmado por Eduardo Aunós, quien fuera ministro con el general Primo de Rivera. El caso es que Gaziol era el encargado de traducir el libro de Abadal al castellano. Aunós, polígrafo de dudosa autenticidad, habrá escrito su libro con uso prolijo de las páginas de *Tradición y revolución*. El *Itinerario histórico de la España*

contemporánea fue publicado en Barcelona en 1940, después de que la versión francesa apareciera en París. Dos años más tarde, Aunós publica en Buenos Aires una versión abreviada de *Itinerario histórico de la España contemporánea*, con el título de *España en crisis*. Aunós será embajador de Franco. Las similitudes con la obra de Abadal son cuantiosas. Algunos han visto la pluma de Pla en algunas expresiones y fórmulas del libro de Aunós.

Francesc Vilanova, biógrafo de Abadal, reproduce la cita de Balmes que abre *Tradición y revolución*: «Creemos que a las naciones, como a los individuos, no se les daña haciéndoles conocer su verdadera situación: no se remedian los males si se ignora que existen; no se les precave si no se teme que vengan. Quien escribe para el público debe decir la verdad, por dura que sea». La cita era balsámica pero los tiempos no daban para tanto. Con la crisis republicana, dice el prólogo de *Revolución y tradición*: «una vez más la historia confirmaba el valor profundo, subconsciente, de la tradición y los peligros que comporta el quebrarla de golpe. En momentos de excitación es relativamente fácil para un pueblo destruir un régimen antiguo: la operación extremadamente difícil es la de asentar y asimilarse uno nuevo». Es la tesis conservadora de Ramon D'Abadal, historiador y patricio de la Lliga. Añade: «Las fórmulas modernas chocan con los sentimientos arcaicos, los hombres no se transforman como los vestidos, el ritmo de vida se rompe, y sobreviene un desequilibrio que se acompaña de las mayores convulsiones políticas y sociales». En el epílogo post-republicano, los autores afirman que «nada había aprendido el pueblo español durante más de un siglo de experiencias: nada había servido de nada».

En el otoño de 1939 reemprende la redacción de la *Historia de la Segunda República española*. Los dos primeros volúmenes quedan listos a mediados del año siguiente. Al final son cuatro volúmenes que se publican dos en 1940 y los otros dos al año siguiente. Ésa es una obra de Pla innecesariamente maldita, muy criticada por su actitud frente a la República y, sobre todo, muy poco leída. Al final, Pla publicará esa *Historia de la Segunda República española* sin el permiso de Cambó. El malentendido entre ambos se agrava. Sin embargo, no hace falta recordar que Pabón expresamente cita a Pla entre los tres nombres que debe constatar que han sido imprescindibles para su *Cambó*: los otros dos son Joan B. Solervicens y Joan Estelrich.

Los cuatro volúmenes de la *Historia de la Segunda República española* han sido abundantemente calificados. Más de sesenta años después, el libro gana valor. En su último tramo de redacción, ya de regreso a Cataluña, Pla

tiene a mano sus crónicas de *La Veu* y las utiliza profusamente, completándolas con la perspectiva del tiempo y el pesimismo de los desenlaces. A la vez, la censura acecha de forma minuciosa. Para quienes por causa del antifranquismo convirtieron el pasado republicano en un oasis, esta *Historia de la Segunda República española* era un libro infame. Pla y su editor, Josep Vergés, al programar la obra completa desecharon incluir la *Historia de la Segunda República española*.

De Roma Pla pasa a San Sebastián a finales de 1938. Luego regresa a Barcelona, con la entrada de las tropas del general Yagüe, y durante unas semanas está en *La Vanguardia*. Al poco se marcha a vivir al Ampurdán, ya sea en Fornells, l'Escala, Cadaqués.

Al reeditarse su biografía de Cambó como volumen de Obra Completa, en 1973, Pla dice: «La Primera República española originó la tercera guerra carlista. La Segunda República originó la guerra civil de este siglo. Las Cortes del Frente Popular crearon un bando de la guerra civil. El asesinato de Calvo Sotelo fue la chispa que creó el bando contrario. Y así se armó la guerra civil. Época abyecta, inútil, típicamente española, pura e impresionante miseria».

En sus últimos escritos, Pla resume la etapa de su vida que va de la Segunda República a la guerra civil: poco después de la llegada de los diputados del Frente Popular al Congreso, se va a la estación y coge un billete para irse a casa, con un país tan desunido que va indefectiblemente a la guerra civil. Escribe: «Cuando pienso en aquellos días, me parece imposible que aún esté vivo». Escribió Retz que la desgracia de las guerras civiles es que a menudo se cometen faltas por buena conducta.

Al concluir la Segunda Guerra Mundial, el filósofo Ferrater Mora escribe *Cuestiones españolas*. Ferrater Mora consideraba que en la vida y en la historia de la Península Ibérica hay factores de unión y posibilidades, al menos, de consentimiento limitado. Pla comenta *Cuestiones españolas* y dice que todo el problema consiste en juzgar qué porvenir tiene la moderación en España. Cita a Metternich: «España sólo puede ser monárquica o radical; una España liberal es inimaginable». En realidad, da preferencia a una frase aún más amarga: «Los españoles sólo pueden ser perseguidores o perseguidos». Jovellanos continúa siendo la oportunidad perdida, el reformismo y el sentido de la moderación. Dice Pla: «Este país de las guerras civiles ha sido también pródigo en abrazos en los campos de batalla, de efectos puramente momentáneos». En cambio, Ferrater Mora considera que la condición

preliminar de una paz interna en España es la abundancia de ingredientes, los esfuerzos combinados de distintas fuerzas, la coexistencia de múltiples poderes.

Para Pla, ha existido en la política española un dogma de la destrucción.

Recuérdese aquel Romero Alpuente: «La guerra civil es un don del cielo». Es el demagogo quintaesenciado del trienio liberal 1820-1823. En España nunca hay legalidad. Sólo hay triunfadores y vencidos, dice Pla en una de sus crónicas parlamentarias. «Se ha comprobado una vez más que, si destruir está al alcance de todas las inteligencias, conservar es lo más elevado y noble que se puede hacer en este mundo.» «El hombre, la ciudad quieren conservar porque lo único que han hecho ha sido crear.»

Para Pla, la aventura biológica puede ser irrisoria, algo atávico, destinado a la imperfección insuperable. Como un fermento formado primero en el agua y luego sobre la superficie del planeta, la vida prosigue siendo para Pla tan elemental e incluso rudimentaria como la pasión carnal o la configuración vegetal de una bellota. Fue un vasto horror ante la guerra civil y el fratricidio. A partir de entonces todo sería algo más amargo, más escéptico. Incluso el bucolismo puede ser cruel. Viaja por Cataluña en autobús y escribe un libro de posguerra, inolvidable. El país está dislocado y los listos practican el estraperlo. Cuesta creer en nada. Pagamos la gran usura del tiempo. A costa de su propio anecdotario, convirtió lo fugaz de cada día en realidad *sub specie aeternitatis*. Es de esta forma que el pollo con langosta puede tomarse del menú o en una página de Pla. En la página alcanza el valor taumatúrgico de una bestia mítica que sumase las energías del mar y la montaña. En una carta del joven Ortega a Unamuno se dibuja un sano símbolo del ánimo clásico. Son los palos del telégrafo que sólo están ocupados en sostener el hilo infinito, llueva o nieve sobre ellos, que no tienen la preocupación de la originalidad, que son como el de más acá y el de más allá. Así es la literatura de Pla.

Después de la guerra civil, en uno de sus primeros artículos en la revista *Destino*, escribe que Erasmo era un liberal-conservador fino, exquisito, casi un quietista. «Estaba convencido de que todo movimiento produce dolor, que toda revolución es una implacable trituración de los más altos valores de la vida.»

En la reflexión del Pla memorialista permanece omnipresente la certificación de que —por decirlo con palabras de Edgar Marin— no hay

«leyes» de la Historia, sino una dialógica caótica, aleatoria e incierta entre determinaciones y fuerzas de desorden. Para Pla, la naturaleza es el caos y la cultura es el orden. A la larga, la hiedra puede destruir la casa cuya construcción en el tiempo costó tanto esfuerzo humano. Eso imposibilita el progreso definitivo, lineal y para siempre duradero. Se pregunta Pla: «¿Cómo es posible creer que la cultura que se practica es un fenómeno que moldea la historia si se trata de salirse de la primariedad general progresiva?». Considéresele como un viejo enciclopedista que *a posteriori* hubiera tenido la ventaja de conocer los monstruos de la razón absoluta que fueron engendrados en el siglo xx. Una vez más, es debido referirse a su idea de que la literatura bajo ningún concepto es una finalidad en sí misma sino un método para esclarecer y ordenar el pensamiento.

Pla dice en sus dietarios que la gente sólo entiende las cosas utópicas e hipotéticas. En cambio, hay que poner más inteligencia y esfuerzo en entender el empirismo real y concreto. El racionalismo es simétrico, deslumbrante e irrealizable —aunque no lo parezca—. El empirismo es la única solución posible.

Para eso también hace falta compartir formas de humor. Por decirlo de otro modo, hay un canon con caspa y hay un canon con Pla. Del mismo modo, existe una literatura que pretende que el lector ejerza de mártir y otra literatura, la que pretende compartir una lucidez. En definitiva, no pudo ser un escritor burgués, entre otras cosas porque los burgueses de Barcelona no le comprendían, si no es que recelaban de sus sarcasmos. Tuvo que ver cómo se le achacaban comportamientos políticos sin prueba alguna, anecdotarios de anciano intempestivo. Él proseguía escribiendo bajo la campana de la chimenea del *mas* familiar, entre humos rebotados por la tramontana y la azulada sombra de un cigarrillo que queda en espera cuando el escritor requiere el *mot juste*.

En el *mas* Pla se concibe la peculiar refracción de una curiosa verdad expresada por Paul Claudel cuando decía que el orden es el placer de la razón, mientras que el desorden es la delicia de la imaginación. Fue un pionero muy viajado de lo que hoy se considera ser anarco-conservador. Consiste, más o menos, en sentirse libre sin ir rompiendo los cristales de los escaparates. Como manera de entender el periodismo, Josep Pla sustancia la cualidad indispensable y *a priori* de la curiosidad para proyectarla sobre una vastedad de intereses que hoy contrastan brutalmente con lo que se enseña en las facultades de ciencias de la información. Es el periodista a pie del

acontecimiento, llegado a París como corresponsal cuando acaba de concluir la Gran Guerra y se está redactando el Tratado de Versalles, origen cierto — con espoleta retardada— de la Segunda Guerra Mundial. Entonces Pla descubre la vieja Europa que en unas décadas va a ser un montón de ruinas bajo las que la libertad vivirá el acoso de los totalitarismos. En España, después de la guerra civil, Pla recomienza su recorrido como periodista y escritor en la revista *Destino*, en la página de su añejo «Calendario sin fechas». Cuando unos pocos aún chapotean en la memoria maniquea de la guerra civil, puede decirse que Pla fue uno de aquéllos que intentó hasta el último momento que la gran catástrofe no ocurriera. No todos los que le criticaron tanto podrían decir lo mismo. Al final, pudo ver el regreso de su amigo Josep Tarradellas y la restauración de la Monarquía. Fueron dos sorpresas agradables para un Pla que ya nada esperaba de la Historia.

VALENTÍ PUIG

NOTA SOBRE LA EDICIÓN

Salvo error u omisión, este libro contiene todo lo que Josep Pla escribió en los periódicos acerca de la Segunda República española durante los casi cinco años en que fue corresponsal en Madrid de *La Veu de Catalunya*. Es decir, todo lo que publicó —y firmó, por supuesto— entre el 18 de abril de 1931 y el 2 de abril de 1936, y que guarda relación con aquel régimen infausto. De este largo millar de crónicas, artículos y reportajes el lector español apenas había tenido noticia hasta la fecha. Sólo quienes acostumbran a leer en catalán, y algún especialista esforzado, conocían parte de este material. Y es muy probable que, en ambos casos, este conocimiento no haya sido sino incompleto, limitado a la consulta específica o a la página leída al azar.

Hace más de dos décadas, el entonces editor de Destino Josep Vergés reunió la mayoría de estos papeles periódicos en tres volúmenes de la *Obra completa* de Pla.^[*] En el prólogo al primero de estos volúmenes, redactado cuando aún no se había cumplido un año de la muerte del escritor, Vergés daba unas cuantas explicaciones. En nombre de Pla y en el suyo propio. Decía, por ejemplo, que, ante «la balumba de carpetas» con las fotocopias de los artículos, el escritor había sostenido que publicar aquello era una locura, que se trataba de algo que no interesaba ya a nadie. Y también decía Vergés que en esas carpetas había «cerca de mil artículos». Es cierto; cuando menos, a juzgar por lo incluido finalmente en los tres volúmenes de la *Obra completa*: 910 artículos en total, sin contar los publicados con anterioridad al 14 de abril.

Pero hay más, había más material, en los ejemplares de *La Veu* que sirvieron de base para la compilación. Es posible que el desajuste entre lo recogido por Vergés en la *Obra completa* y lo publicado en su momento en el viejo periódico de la Lliga resulte de la voluntad, por parte del editor, de evitar la conjunción en la obra de artículos demasiado parecidos, tal como indica él mismo repetidamente en los prólogos a esos volúmenes. Pero este

desajuste también obedece sin duda a otros factores. Por ejemplo, al deseo de ocultar el rastro de las crónicas que sirvieron a Pla para elaborar algunos de los capítulos de su libro *Madrid. L'adveniment de la República*, cuya primera edición data de 1933 y cuya versión definitiva dejó establecida su autor en 1974 en *Notes per a Sílvia*. O a determinadas deficiencias en el proceso de edición. El caso es que 98 piezas relacionadas con los avatares de la República no fueron recogidas en la *Obra completa*. La gran mayoría habían sido publicadas en la misma *Veü de Catalunya* y unas pocas —17— en *La Veü del Vespre*, edición vespertina del órgano del Partido Regionalista.

Ahora todo este material aparece reunido por primera vez, traducido al castellano. Sólo ha quedado fuera de la presente edición el reportaje sobre la situación del campo y el campesinado catalanes, que Pla realizó a principios de 1933 y que *La Veü* publicó entre el 4 de marzo y el 25 de mayo del mismo año. El carácter estrictamente regional de este trabajo, unido a su extensión —54 entregas— y al hecho de que el propósito que lo animaba y los primeros resultados obtenidos estén ya expuestos en el artículo que el periodista publicó el mismo 4 de marzo en *El Día* de Palma de Mallorca —y que sí figura en la presente edición—, me han inducido a excluirlo de la suma periodística que el lector tiene en sus manos. Así pues, hechas las restas y las sumas, el número de artículos procedentes de *La Veü de Catalunya* o de *La Veü del Vespre* traducidos ahora al castellano es de 954.

Pero aquel corresponsal en Madrid no sólo colaboró entonces en las dos cabeceras de la Lliga. También lo hizo en otros periódicos españoles. En castellano, por supuesto. No es una novedad. Así lo establecieron en su momento algunos hermeneutas planianos. Sabido era, por ejemplo, que Pla había publicado durante esos años en *El Día* de Palma de Mallorca, en *El Norte de Castilla*, en *El Sol* y en *El Noticiero Sevillano*. Y que algo había pergeñado en *Informaciones*. Pero, con todo, nadie se había tomado la molestia de reunir esos trabajos en un volumen, tal vez porque el conjunto no abulta demasiado y porque más de un artículo, encima, se repite de un medio a otro. De ahí que ésta sea la primera vez que los artículos aparecidos en los diarios citados y referidos a vida política durante la República alcanzan la categoría del libro.

Bien es verdad que esta percepción subsidiaria y hasta cierto punto marginal de la producción periodística de Pla en castellano habría podido cambiar sustancialmente de haber trascendido que el escritor de Palafrugell tuvo un trato prolongado con el periódico valenciano *Las Provincias*. Tan

prolongado que a lo largo de más de dos años —entre primeros de abril de 1932 y primeros de junio de 1934— publicó en esta cabecera la friolera de 83 artículos relacionados en mayor o menor medida con la política española, amén de algunos más sobre la situación internacional. Y habría cambiado asimismo de haberse podido comprobar, texto en mano, que entre estos 83 artículos de *Las Provincias* figuran sin duda algunos de los mejores que Pla redactó durante aquel régimen. El caso es que su existencia, sumada a las colaboraciones aparecidas en los demás diarios españoles y de las que ya se tenía noticia, conforman un conjunto de 105 artículos.

Llegado el momento de decidir cómo debía editarse esta suma de textos periodísticos —1.059 en total: los 954 traducidos del catalán y los 105 escritos directamente en castellano—, tanto a los responsables de Destino como a quien firma esta «Nota sobre la edición» nos pareció que lo más indicado era disponerlos de forma que perfilaran lo que realmente son: una crónica de la Segunda República española. Una decisión de esta naturaleza presentaba, claro está, algunos inconvenientes. El mayor era la irregular producción del periodista de *La Veu* en los primeros años de la República —y especialmente en 1932—, lo que obligaba a suplir los largos periodos de inactividad con notas a pie de página donde figuraran los hechos más destacados que el corresponsal no había recogido en sus crónicas.

Otro inconveniente era la propia conjunción de los textos. Es decir, el tener que combinar en una misma serie crónicas —sujetas, por lo general, al acontecer diario de la vida política y parlamentaria— y artículos —más independientes y distantes—, e incluso un largo reportaje. Ello creaba, aparte de una cierta mezcolanza de géneros, un problema en lo que podríamos llamar la secuencia factual, especialmente a partir de mayo de 1933, que es cuando Pla empieza a mandar cada madrugada, excepto los domingos, una crónica telefónica a *La Veu*. En efecto: si uno atendía a la fecha de aparición de la crónica o del artículo —el día siguiente de su escritura en el primer caso; tres o cuatro días más tarde en el segundo—, ocurría a menudo que un texto publicado por ejemplo en *Las Provincias* —o en cualquier otro medio de expresión castellana— informara de un hecho que un texto anterior de *La Veu* ya había tratado, cuando no de un proceso en curso de cuyo desenlace había ya informado una crónica publicada con anterioridad en el diario de la Lliga. De ahí que hubiera que optar por ordenar los textos sin tener en cuenta su fecha de aparición y sí, en cambio, la sucesión de los hechos narrados.

Y aún existía un último inconveniente, relacionado esta vez con la

naturaleza del receptor. No es lo mismo escribir para el lector de *La Veu de Catalunya* o *La Veu del Vespre*, que hacerlo para el de *Las Provincias* de Valencia, *El Sol* de Madrid o *El Día* de Palma de Mallorca. En el primer caso, Pla se dirige no sólo a un lector catalán, sino a un lector militante o simpatizante de la Lliga. Es decir, a uno de los suyos. En el otro el destinatario es alguien de otra parte de España, con una ideología no demasiado alejada de la que podían tener los lectores de *La Veu*, pero con un conocimiento y una percepción de determinados asuntos —sobre todo los relacionados con Cataluña— hartamente distinta. Ello explica, sin duda, el esfuerzo del periodista por ofrecer en esa clase de artículos el contexto necesario para la justa comprensión de su pensamiento. Ante este inconveniente, poco podía hacerse desde el punto de vista editorial, como no fuera indicar desde el propio encabezamiento de cada uno de los textos el periódico en el que habían sido publicados, para que el lector actual pudiera tenerlo presente.

No quisiera acabar sin advertir al lector de que en los textos escritos originalmente en castellano, hemos respetado —como no podía ser de otro modo— determinados criterios propios de la época, como por ejemplo el de traducir de forma sistemática al castellano cualquier antropónimo. Y tampoco podría dar por terminada esta «Nota sobre la edición» sin expresar mi deuda con algunas personas, que, en mayor o menor grado —pero siempre en un grado muy apreciable— han contribuido a la realización de este libro. En primer lugar, con los técnicos de la Hemeroteca del Ayuntamiento de Barcelona, y en particular con Patricia Jacas, Blanca Modolell y Alicia Torres, por su diligencia tantas veces puesta a prueba. También con Julia Sánchez, de la Hemeroteca Municipal de Sevilla, por la gentileza y la eficacia con que atendió a mis ruegos. También, y muy especialmente, con Ana Bonmatí, que acudió a la Biblioteca Valenciana en busca de un artículo, dos a lo sumo, y tiró entusiásticamente del hilo hasta dar con un verdadero filón. Y, en fin, con Manuel Jorba, que puso en mis manos una copia de la correspondencia entre Pla y Estelrich, tan importante para comprender los movimientos del periodista —y los del político— durante los años republicanos. Eso en lo que respecta a los papeles. En lo tocante a las consultas, y siempre con el riesgo de olvidarme algún nombre, debo a Ferran Toutain, Julia Sintierra, Sabino Méndez, Santiago González e Ignacio Fernández Bargues, entre otras muchas cosas, la parte de su tiempo que dedicaron a suplir mis lagunas. Y en último término, pero principalísimo, a Alexandre Porcel y Palmira Feixas, de Ediciones Destino, sus esfuerzos, su competencia y su seriedad. A todos, pues, muchas gracias.

X. P.

LA SEGUNDA REPÚBLICA

ESPAÑOLA

Una crónica, 1931-1936

A juzgar por sus propias palabras, a las siete de la mañana del martes 14 de abril de 1931 Josep Pla se hallaba en el vagón restaurante del tren expreso Barcelona-Madrid junto a Francesc Cambó y a un importante industrial catalán: «En el vagón, todos hablan de lo que va a ocurrir. Nos envuelve un ambiente de profecía. El industrial sufre. Querría plantearle una cuestión al señor Cambó, pero no se atreve. Hablan del tiempo, de Barcelona, de Madrid, de la crisis mundial... El señor Cambó, que tal vez haya dormido poco, está muy pálido, esquivo las alusiones políticas con sus estiramientos de cuello —el tic de su juventud—».^[1] En sus memorias Cambó también alude a este viaje, aunque no menciona en ningún momento a Pla ni al industrial. En realidad, no menciona a ningún viajero. Sólo se refiere a lo que le trae hasta la capital del reino: «El lunes por la noche, haciéndome perfecto cargo de la gravedad de la situación, tomé el tren hacia Madrid para hablar con Ventosa. Antes de llegar, pude leer los periódicos de la mañana: los de derecha estaban mustios, resignados; los de izquierda exultaban de entusiasmo y hablaban ya del advenimiento inmediato de la República».^[2] Lo que le trae, pues, a la capital del reino es Ventosa; o sea, Joan Ventosa i Calvell, su hombre de confianza, dirigente de la Lliga Regionalista y, desde hace apenas dos meses, titular de la cartera de Finanzas en el ministerio presidido por el almirante Juan Bautista Aznar. Ventosa y la gravedad de la situación, por supuesto. Al respecto, las noticias que le transmite aquella mañana el ministro no pueden ser más descorazonadoras: todo está perdido, la mayoría del Gabinete le ha aconsejado a Alfonso XIII que marche de España y el Rey parece dispuesto a hacerlo.

Es verdad que la crisis no es de ayer, que las causas son viejas y profundas. Pero todo se ha precipitado en las últimas horas. Para ser exactos, en las últimas 36 horas. Desde el domingo por la noche. En cuanto empezaron a conocerse los resultados de las elecciones municipales —las primeras que se celebraban en España después de la Dictadura—, empezó también la cuenta atrás definitiva. Los resultados, claro. En las capitales de provincia, la victoria de republicanos y socialistas fue abrumadora. No así en las zonas rurales, donde los partidos monárquicos conservaron la mayoría. Hasta puede decirse que, en el conjunto del Estado, los monárquicos seguían en cabeza una vez realizado el escrutinio. Pero no era ésa la sensación general. Y, sobre todo, no era ésa la de las principales figuras de aquel último Gobierno de la Monarquía. Así, el Conde de Romanones, ministro de Relaciones Exteriores, había declarado el mismo 12 de abril por la noche que

se había producido una «derrota monárquica absoluta». Y a la mañana siguiente, el propio presidente del Consejo de Ministros, el almirante Juan Bautista Aznar, respondiendo a una pregunta de un periodista, se había preguntado a su vez: «¿Puede haber crisis mayor que la de una nación que se acuesta monárquica y despierta republicana?».

Así estaban las cosas, pues, aquella mañana del martes 14 de abril de 1931. De ahí que Cambó hubiera viajado hasta Madrid para reunirse con Ventosa. De ahí, también, que Pla lo hubiera acompañado. Al fin y al cabo, el periodista ampurdanés era de la familia. Lo había sido siempre, y más, si cabe, en los últimos años, en que había abandonado La Publicitat, el diario de Acció Catalana —formación nacionalista radical nacida en 1922 de una escisión de la Lliga—, y había entrado en La Veu de Catalunya, órgano oficial del partido regionalista. Y por si ello no fuera suficiente, entre 1928 y 1930 había publicado, en tres volúmenes, su libro Cambó, para cuya escritura había contado con la colaboración, nada sistemática, del político de la Lliga. Por lo demás, desde hacía un año poco más o menos sus artículos en La Veu habían ido abandonando aquella variedad temática que había caracterizado hasta la fecha su producción para centrarse cada vez más en el comentario político, de línea claramente editorial. El paréntesis de la transición, sin duda. Las expectativas surgidas a raíz de la marcha del dictador, a finales de enero de 1930, habían revitalizado la política española hasta tal punto, que al Rey no le había bastado con ablandar la Dictadura sustituyendo a Primo de Rivera por Berenguer y había tenido que prescindir también de este último y encargar al almirante Aznar la formación de un gobierno con la exclusiva y perentoria misión de restituir el parlamentarismo y el libre juego partidista. El primer paso habían sido aquellas municipales. Luego venían unas provinciales y unas legislativas. Venían.

Pla había seguido el proceso desde Cataluña. Pensando en Cataluña, pero sin olvidarse del resto de España. Y sin olvidar tampoco cuál era su sitio. Es decir, la familia. En la última crónica publicada en La Veu antes del 12 de abril pasaba revista a las principales candidaturas que competían por la circunscripción de Barcelona y a todas les encontraba un pero. A todas menos a una: «Yo, y todas las personas que como yo aspiran a dar explicaciones de las cosas, a estar de acuerdo con la realidad, a no hacer el primario de una manera gratuita y pedante, votaremos a la Lliga el próximo domingo. Candidatura íntegra, sin borrar ni un solo nombre, naturalmente». Por eso, porque sabía cuál era su sitio, se hallaba el martes siguiente en Madrid dispuesto a vivir, junto a Cambó y Ventosa, el advenimiento de la

Segunda República española. Y allí iba a quedarse cinco años, ejerciendo la corresponsalía del periódico en la capital de España. A su manera, claro. Porque sus viajes a Cataluña iban a ser frecuentes. Al igual que sus apremios para poder salir de tarde en tarde al extranjero, lo que pocas veces lograría. Durante aquellos cinco años, y en especial a partir de 1933, no iba a parar ni un momento. Y es que no sólo iba a escribir para La Veu, sino también para El Noticiero Sevillano, Informaciones, El Norte de Castilla, El Sol, Las Provincias y El Día de Palma de Mallorca. La paga, escasa, así se lo exigía. Suerte que el ánimo no faltaba. Al menos, al principio.

X. P.

1931

EL 14 DE ABRIL, EN MADRID^[3]

«*La Veu de Catalunya*», 18 de abril de 1931

A las tres de la tarde del día 14 se izó en Madrid la primera bandera republicana, que tremoló sobre el Palacio de Comunicaciones. Esta bandera produjo un movimiento general de curiosidad que se convirtió en un estallido de entusiasmo al conocerse que representaba realmente lo que simbolizaba, o sea, la toma del poder por parte del Gobierno provisional.

En cuanto esto se hizo público, Madrid corrió a destruir y a esconder los símbolos monárquicos. Los comerciantes proveedores de la Real Casa, las tiendas con el escudo real, las fondas, teatros y restaurantes con algún nombre relacionado con la Monarquía, hicieron desaparecer rápidamente los nombres comprometedores y dinásticos. Las estatuas que el pueblo consiguió derribar cayeron de forma implacable. Un busto de bronce de Primo de Rivera fue colgado en el balcón de Gobernación. Las banderas republicanas se hicieron más y más espesas. Los retratos de Galán y de García Hernández se prodigaron con una rapidez fulminante. *La Marsellesa*, el *Himno de Riego*, las notas de la *Internacional*, salieron de la boca de la multitud juvenil. El pueblo de Madrid, que suele poseer una finura crítica indudable, aderezó el espectáculo con su causticidad proverbial. El Rey y la Reina no fueron tratados por la masa con cumplidos, pero tampoco con una crueldad exagerada.

Todo el entusiasmo popular tuvo casi siempre un aire de verbena; a veces en la Puerta del Sol llegó a adquirir una densidad emotiva profunda e inolvidable. La gente estuvo correctísima y la propiedad fue absolutamente respetada. Alguna anécdota de carácter anticlerical se produjo en los suburbios, pero no puede decirse que aquello acabara dando el tono al espectáculo. El desbordamiento del entusiasmo de la juventud popular de Madrid ha durado 26 horas seguidas, pero la disciplina ha sido admirable.

El Gobierno provisional

Nada más conocerse la noticia de que el Gobierno provisional había tomado posesión, se hicieron innumerables comentarios sobre su significación política.^[4] El ministerio tiene una característica esencial, y es que ningún militar forma parte de él. Eso tiene realmente una importancia inusitada. Los republicanos han querido dar la impresión de que no deben el triunfo ni han de condicionarlo a ningún sable. No hay duda de que han logrado su

propósito.

El eje político del ministerio está formado, aparte de la histórica figura de Alcalá Zamora, por Domingo, Lerroux y Azaña (véase Galería de personajes). Sobre este trípode gravitará probablemente la joven República española. A Domingo y Lerroux les conocemos suficientemente. Azaña está considerado en Madrid como una personalidad de primer orden, cuyo rendimiento será proporcional a su preparación. Azaña es un intelectual formado por la cultura francesa más completa y más refinada. El primer nombramiento del Gobierno provisional ha sido un éxito que todo el mundo ha acatado: ha sido el general Blanco para la Dirección General de Seguridad. El nombramiento se considera un hecho afortunadísimo, puesto que el general Blanco pasa por ser el hombre en quien más confianza tiene el cuerpo de Policía, y un hombre, además, de una excelente ponderación y de un gran tacto. El Gobierno provisional se ha puesto a trabajar en estos momentos; las líneas generales de la obra que pretende hacer son las siguientes:

Primera Estructuración federal de España.

Segunda Continuación de la política de estabilización.

Tercera Política de aproximación a Portugal.

Cuarta Establecimiento de un régimen liberal muy acentuado, basado en la interpretación literal del Concordato.

Quinta Fomento de una política de *ralliement*^[5] a la República, llevada a cabo con la mayor comprensión y tolerancia.

Situación del Rey

En eso, el Rey, que no ofreció, a pesar de cuanto se diga, resistencia ninguna a la aceptación de los métodos y de las ideas triunfantes, ¿en qué situación jurídica ha quedado? Ésta fue, desde el primer momento, la preocupación de los monárquicos en Madrid. El Rey, antes de marchar, redactó un manifiesto dirigido al país, cuyo tono era de una indudable vivacidad. Este documento fue puesto en manos del último presidente del Consejo de la Monarquía, pero no se consideró que éstos fueran los mejores momentos para publicarlo. La sustancia del documento consiste en la creencia de que la salida del Rey de España es el mal menor para el país, dado que la salida evita la guerra civil. El Rey pone de relieve, además, que no ha querido aprovecharse de los elementos que tenía a su alcance para resistir la oleada republicana. El Rey recurre, en una palabra, a la fórmula constitucionalista pura y, a su entender, la aplica, con su marcha, de forma literalmente exacta.

Este documento político, sin embargo, no fue seguido por ningún otro documento. El Rey no ha firmado, al parecer, en ningún sitio, su abdicación para él y para sus hijos. El Rey ha marchado, simplemente. No creo, por otra parte, que haya negociado de momento con nadie las relaciones económicas que pueda tener con el nuevo estado de cosas. He querido destacar todo esto —que constituye a estas horas la conversación de todos los monárquicos de Madrid— no por la importancia que pueda tener el asunto en sí mismo, sino para destacar un matiz del momento que posee un interés indudable.

Madrid, ciudad sin fondo

Las horas vividas en Madrid, mientras tanto, han sido una cosa enorme y de una profundidad considerable. Una monarquía que duraba quince siglos ha caído como un peso muerto desplomándose, muerta por la base. Nada ha resistido. Madrid, que ha tenido durante tantos siglos como única razón de existir, como quien dice, la Monarquía, ha visto el hundimiento de las instituciones, la dramática marcha de sus símbolos físicos, con el júbilo del pueblo desbordado y con la indiferencia casi absoluta de sus clases altas. Ni la aristocracia, ni el Ejército, que tantas veces sirvió de justificación a la Monarquía, ni las familias ligadas por múltiples razones con la Casa y el Estado, han dado prácticamente señales de vida. Estos últimos días los círculos aristocráticos de Madrid han sido los primeros en izar la bandera republicana. Este hundimiento general ha sido, a mi entender, lo que más ha impresionado al observador que busca el dramatismo profundo de las cosas y trata de captar el fondo amargo que tienen los fenómenos de la historia humana. La frivolidad de Madrid —no del pueblo, sino de las clases que tienen como razón principal de su existencia la Monarquía— ha sido un fenómeno casi trágico.

Y es que todo estaba profundamente minado por la obra nefasta de la Dictadura. El Ejército, sobre todo, era una cosa descompuesta a un grado indecible, muy superior a lo que creían los propios militares republicanos. Los estudiantes, exponente de la burguesía española y de las clases medias, han dado pruebas suficientes de su clase. Los últimos ministros de la Monarquía —sobre todo Ventosa y Romanones—, pusieron de manifiesto, mucho antes de que el desplome se produjera, la gravedad de la situación general. El Rey, que sintió como nadie estas últimas semanas la debilidad de la base de su posición, ha dejado que los acontecimientos se produjeran normalmente con la indiferencia del gran señor que ve el proceso de su ruina implacable. El Rey —y eso no lo digo con sentimentalismos fuera de lugar, sino por lo que

pueda convenir a los historiadores— ha estado dominado estas últimas horas por una suerte de serenidad terrible e impávida.

El Palacio Real en la madrugada del 14

El espectáculo que ofrecía el Palacio Real a las dos de la madrugada era una de aquellas cosas para cuya descripción se precisaría el claroscuro de Shakespeare y la grandeza del estilo de Tácito. Su enorme mole parecía un fantasma tétrico. La Reina estaba dentro. Su hijo mayor, muy enfermo, oía el rugir de la multitud enloquecida y febril. Todo Madrid era una calderada de gritos y canciones, de vivas y muertas, de oleadas humanas que pasaban. El Palacio, custodiado en su interior, no tenía fuera ningún guardia. Los golfillos^[6] de Madrid habían ocupado las garitas de los soldados. La gente pasaba por la plaza de Oriente, unos con los puños alzados, la cara pálida, la garganta rota por el griterío popular; otros contemplaban —curiosos— con aire melancólico el gran Palacio que ha sido la tumba de los Borbones de España. Encima del balcón de la fachada el pueblo había colgado, atada a una caña, una bandera republicana, hecha deprisa y corriendo, con harapos de suburbio miserables. Todo estaba acabado y la Reina hacía las maletas más indispensables, guardaba las joyas y reliquias familiares, mientras Madrid, dominado por un insomnio frenético, enviaba oleadas de gente con aspecto suburbial a la plaza de Oriente. Volviendo a pie por la calle Mayor se veía el resplandor rojizo de los arcos voltaicos de la Puerta del Sol y una nube de polvo amarillo —de carretera castellana— que tornasolaba la luz blanca. Gobernación, con sus ventanas iluminadas, estaba ocupada por el primer Gobierno provisional de la República, que trabajaba...

UN DÍA DE FIESTA NACIONAL

«La Veu de Catalunya», 20 de abril de 1931

Madrid llega a la madrugada del día de la fiesta nacional implantada para celebrar la proclamación de la República con los pulmones rotos y la garganta ronca.^[7] Ha sido un día de fraternización general amenizada por los instrumentos de viento de las bandas de los regimientos de la guarnición. Las escenas populares han tenido una vivacidad enternecedora y el pueblo ha vivido el encantamiento y la ilusión que sugiere en este momento la palabra República. Mientras, se ha terminado de limpiar la población de símbolos monárquicos, de coronas, de escudos y de bolas. Por otra parte, las calles han sido objeto de una nueva rotulación espontánea, en la que se han prodigado los nombres de los héroes de la revolución, los nombres de Galán y

Hernández,^[8] del héroe popular Franco (véase Galería de personajes)^[9] y de los nuevos ministros. Las principales innovaciones han consistido en colocar la coetilla Zamora a la magnífica calle de Alcalá, y en dar el nombre de Marcelino Domingo a la plaza de Bilbao. El ministro de Instrucción Pública ha vivido en una casa de huéspedes de la vieja plaza y el cambio de nombre llega con la aureola de las cosas románticas.

En el ambiente político el día ha venido marcado por sentimientos amables. Todo el mundo ha podido sentir la satisfacción que produce el formar parte de un país que ha sabido hacer, *grosso modo*, una revolución tan ordenada. Todo el mundo ha destacado que la educación política general era mucho más elevada de lo que la gente creía. El tono de las conversaciones ha tomado un aire de simpatía y se han prodigado los abrazos espectaculares que en Madrid forman parte del ornato ciudadano. Uno ha constatado gozoso que, en verdad, todo el mundo ha cumplido con su deber y que la República empieza su vida con una solidez envidiable, realmente importante.

El «ralliement» a la República

En eso, los ministros han tomado posesión de los ministerios. Los ministros exiliados han vuelto a España en medio de un recibimiento triunfal. Prieto (véase Galería de personajes) ha sido el orador de cara al País Vasco. Nicolau d'Olwer (véase Galería de personajes) ha estado brillantísimo de cara a los ciudadanos de Valladolid y de Burgos, que lo han aclamado. Domingo ha hablado al pueblo de Madrid con aquella emocionada corrección que le es peculiar. El tono general de los discursos ministeriales de toma de posesión ha sido admirablemente moderado. En el momento de escribir estas líneas el único ministro que no ha tomado posesión ha sido el señor Nicolau d'Olwer. Este retraso se debe a que su aceptación definitiva está condicionada a la solución de los asuntos de Cataluña. Existe la impresión, sin embargo, de que Nicolau será ministro de Economía y Barbey^[10] subsecretario.

El tono de inteligente prudencia de estos discursos ha acentuado muchísimo el movimiento de *ralliement* de la gente hacia la República. La gente se sitúa y se sitúa bien, o sea, de un modo absolutamente favorable. La impresión reinante es que el zurcido entre ambos regímenes será un trabajo de una perfección acabada. La República naciente tiene la idea clarísima de que el problema del momento es el de su consolidación. Ante los problemas considerables que tiene planteados, esta táctica es la más política y la más eficaz. El interés del país, por lo demás, obliga a todo ciudadano consciente de su responsabilidad a facilitar, más que a entorpecer; a sumar, más que a

restar. Así lo ha entendido la gente desde el principio, y es eso lo que va a facilitar la obra ingente que deberá enfocar el Gobierno provisional.

Ésta es, a mi parecer, la nota dominante del momento: a un lado y a otro se observa la necesidad de crear un terreno de comprensión mutua general.

El nubarrón de estos momentos: Cataluña

Vistas las cosas desde Madrid, es indudable que el único problema un poco difícil que ha debido plantearse la República ha sido el problema catalán. Desde el primer momento se dio al acto de don Francesc Macià (véase Galería de personajes) la importancia enorme que ha tenido. Macià y sus amigos, desde el punto de vista político, han sacado a la República del ambiente algo vagaroso y abstracto que tuvo al nacer. Ante un país, en una palabra, que no supo en un momento dado qué forma concreta tendría la República, Macià resolvió de golpe el problema con el hecho consumado de la República Federal.^[11]

Los acontecimientos ocurridos en Barcelona en estas últimas horas han sido seguidos aquí con un interés apasionado, y la parte que podía entrar en contradicción con las ideas de la opinión pública española ha sido corregida por el convencimiento de que es preciso dejar que las cosas vayan perdiendo fuerza a través de su proceso biológico normal. Macià es muy conocido en Madrid, y muy querido. El idealismo de su temperamento, al manifestarse de la forma esplendorosa en que lo ha hecho, ha sido perfectamente comprendido por la opinión pública de aquí. El Gobierno, por su parte, ha dado toda clase de facilidades y ha demostrado una comprensión realmente sensata. Las conferencias telefónicas entre Alcalá Zamora y Macià han sido siempre de una atropellada y febril cordialidad. Y esta tónica, natural dadas las horas que acabamos de vivir, si no ha vencido a estas alturas todos los obstáculos, no hay duda de que lo hará.

Hoy se ha sabido que venía aquí, como plenipotenciario de Macià, el señor Carrasco i Formiguera.^[12] El señor Carrasco tal vez no pueda resolver, aquí en Madrid, todos los problemas que planteará. La discusión, en definitiva, es una típica cuestión del momento: es una cuestión de terminología, pero es probable que el señor Carrasco pueda, disponiendo de la riqueza de nuestro léxico político, armonizar su opinión con la de los miembros del Gobierno provisional que parecen más difíciles y que, según dicen, serían los señores Maura, De los Ríos y Albornoz. En todo caso, se considera casi inevitable un viaje a Barcelona de algunos miembros del

Gobierno provisional al objeto de limar las últimas dificultades.

Si bien no puede negarse, pues, que los asuntos de Cataluña han sido el primer nubarrón, éste habrá servido para hacer brillar con mayor dramatismo el radiante sol republicano. De este nubarrón Madrid ha recogido esencialmente la parte más sabrosa de varias escenas, lo cual habrá servido para hacer más notable, a los ojos de esta opinión pública, los dramáticos y coloridos acontecimientos catalanes.

Los primeros decretos de la República

Los primeros decretos promulgados por el Gobierno provisional han sido de reparación. Se cree, en este sentido, que la anunciada apertura de procesos será abrumadora para la Monarquía, por lo que su importancia política podría ser muy grande. Los primeros nombramientos han sido también muy bien recibidos y, aunque en la hora en que escribo no nos hallamos más que al principio del cambio del personal político, no hay duda de que el criterio de elección de cargos parece obedecer a la intención del Gobierno de dar entrada en la clase política a los elementos jóvenes más acreditados. Aunque Madrid sea una ciudad algo desordenada en lo referente a la organización del trabajo, no hay duda de que el Gobierno trabaja mucho. El Gobierno provisional hace reuniones larguísimas y va tomando forma lo que debe realizar. El entusiasmo popular, demostrado de modo espectacular, se va enfriando, naturalmente, porque treinta y seis horas de griterío sólo las resiste nuestro temperamento meridional. Realizado, pues, este primer trabajo, cabe constatar que el otro trabajo de construcción y consolidación ha empezado bajo unos auspicios más bien brillantes.

DESPUÉS DEL TRIUNFO

«La Veu de Catalunya», 22 de abril de 1931

Por fin, ha concluido felizmente el periodo infantil de la República, que en Madrid ha durado treinta y seis horas llenas de entusiasmo popular y de alborozo callejero. Con admirable precisión, la gente ha vuelto hoy al trabajo, y se ha recuperado la cotidianidad. La vida de esta capital se ha normalizado y la gente retoma el pulso de su rutina, más interesada por lo que ocurrirá pasado mañana que preocupada por lo sucedido anteayer. Se comienza a hablar de las causas de la caída de la Monarquía. Cada cual las comenta a su manera. Es pronto para configurar un cuadro coherente.

El Gobierno provisional ha demostrado, apenas en unas horas, conocer perfectamente la misión que le ha sido encomendada. La moderación del

lenguaje ministerial es objeto de comentarios favorables. Se observa de forma elogiosa que en la naciente República se está consumiendo mucha menos retórica que en la República francesa, a pesar de la edad que tiene. Los ministros hablan poco y bien. Con parsimonia, se acomodan de la mejor forma en sus asientos. Usan unos prudentes e indispensables pies de plomo. Han tratado implacablemente cuantos rebrotes de carácter extremista se les han ido presentando. Esta República, que ha llegado sin lágrimas, se va consolidando lentamente. Sólo necesita tiempo. Madrid es una ciudad admirable, con grandes condiciones para un cambio de régimen. La frivolidad aparente de la vida, el escepticismo amable de su clase política, la imposibilidad de cualquier rifirrafe permiten vislumbrar que el zurcido entre Monarquía y República se llevará a cabo admirablemente.

El primer problema

La República recién nacida se ha afanado en los primeros días en concentrar todos sus órganos máximos de gobierno sobre el primer problema, que ha sido, como todo el mundo sabe, el catalán. En Madrid preocupaba dicho problema, especialmente por las repercusiones que inevitablemente habría podido acarrear un malentendido sobre el mismo. Cabe decir, sin embargo, que si los acontecimientos de Barcelona fueron abordados por el Gobierno con la mayor benevolencia y comprensión, tales acontecimientos preocupaban porque en el País Vasco se manifestaban síntomas de activismo de un color diferente del que procedía de Barcelona, pero de una sustancia esencialmente igual. La posibilidad de una república vasca enfeudada en los elementos reaccionarios siempre fue mal vista por el Gobierno provisional. Por ello, el problema catalán, pese a encarnar la quintaesencia de las ideas del momento, fue encarado frontal y rápidamente.

Ligada a dicha cuestión, había otra que también era objeto de atención. Me refiero a la propia constitución del Gobierno provisional. El caso del señor Nicolau d'Olwer era muy especial. Por el hecho de haber sido el ministro designado por los revolucionarios catalanes durante los acontecimientos de diciembre y por el hecho de haberse considerado que la constitución del Gabinete revolucionario no podía ser objeto de modificaciones, el señor Nicolau d'Olwer no podía dejar de ser ministro.^[13] Pero, por otra parte, la derrota electoral del partido del cual el señor Nicolau es uno de los más reconocidos exponentes hizo inevitable la presentación de la cuestión de delicadeza natural.^[14] Ello explica por qué el Ministerio de Economía ha sido el último en tener titular oficial. El señor Nicolau aceptó

sólo después de que le fuera ratificada la confianza de todos los representantes catalanes que intervinieron en el Pacto de San Sebastián.

Resuelta satisfactoriamente la cuestión, el problema catalán fue abordado trasladándose a Barcelona tres ministros del Gobierno provisional. El acuerdo alcanzado fue recibido en Madrid con el mayor interés, pues se juzgaba que el Gobierno provisional había obtenido en Cataluña un gran éxito y que el señor Macià había dado pruebas de gran transigencia: había cedido considerablemente.^[15] La impresión es que hoy se plantea el problema en términos muy parecidos a situaciones anteriores. En Madrid, nadie podría prejuzgar aún si la República será unitaria o federal, pero es evidente que el porvenir del federalismo se considera directamente ligado a la discreción que muestren los elementos del extremismo catalán. En los ambientes más cercanos al Gobierno provisional existe la impresión de que se ha escarmentado de la historia de la Primera República y de su fracaso y que se hará lo imposible por evitar los acontecimientos fatídicos del pasado.

¿Con qué nos regiremos?

El problema inmediato, tras conocer la nota originada por la conferencia mantenida en la Generalitat de Catalunya entre los ministros del Gobierno provisional y los elementos catalanes, es saber qué régimen habrá en Cataluña hasta el momento en que las Cortes Constituyentes nos den la forma política definitiva. Este punto ha quedado un poco en el aire, pero es muy probable que sobre el mismo haya algún acuerdo entre Madrid y Barcelona.

Cuando el señor Carrasco vino a Madrid, el representante del nuevo régimen instaurado en Cataluña llevaba consigo unos puntos muy claros susceptibles de acuerdo. En primer lugar, la cuestión de nombres —y, concretamente, la apelación República catalana, apelación que ha sido sustituida por la palabra Generalitat—. Pero, al mismo tiempo, el señor Carrasco llevaba otras peticiones concretas relacionadas con la situación de la bandera catalana en Cataluña, la cooficialidad de nuestra lengua y el nombramiento de una comisión que determinara las atribuciones del Gobierno catalán y del Gobierno central. ¿Qué se ha acordado al respecto para regir mientras llegamos a las Constituyentes?

Sobre la cuestión que nos ocupa, el ambiente político en Madrid se muestra muy reservado. ¿Caminamos hacia la resurrección, como régimen transitorio, del proyecto de Estatuto de 1919?^[16] ¿Será éste alargado con alguna amplitud? ¿Y qué clase de amplitud? Las preguntas son éstas, pero en

Madrid no hemos sabido encontrar la manera de verlas contestadas con claridad. Hay que esperar, pues. Pero hay que esperar con confianza.

Los catalanes, en Economía

La presencia del señor Lluís Nicolau d'Olwer en el Ministerio de Economía ha sido acogida muy favorablemente. El subsecretario don Josep Barbey es lo suficientemente conocido en Barcelona como para que haya de ser presentado. Los nombramientos de los señores Raventós y Cuito,^[17] para dos direcciones generales, deben considerarse especialmente afortunados. Estas ilustres personalidades han sido nombradas en el ministerio considerado como el mejor organizado y el más moderno de Madrid, como el más libre de obstáculos excesivamente burocráticos y de carácter personal. El Ministerio de la Economía Nacional fue creado por la Dictadura y responde, por el hecho de ser de reciente creación, a un concepto moderno y europeo de la administración pública. A sus empleados se les considera los mejores de la administración española. El organismo trabaja bien, con orden y puntualidad. Los catalanes que asumirán la dirección podrán alcanzar el máximo rendimiento porque se encontrarán admirablemente secundados.

Hemos tenido ocasión de seguir los primeros pasos ministeriales de los catalanes. Han sido realmente afortunados. Las ideas que aplican en su misión son modernas y responden a una concepción viva de la administración y de la vida nacional. Los catalanes de Economía tratarán de interesar a la opinión en sus trabajos, colocando siempre en un terreno de vida y de interés la visión administrativa de las cosas y de los problemas. Se considerarán, además, como representantes, en todo momento, del interés colectivo. Serán ministros de todos y para todos. Así hemos tenido el honor de oírlo estos días y literalmente lo recogemos.

LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO

«La Veu de Catalunya», 23 de abril de 1931

Cuanto pueda decirse, a fecha de hoy, sobre los proyectos que tiene en perspectiva el Gobierno debe darse, forzosamente, a título puramente informativo. Acerca de dichos proyectos, circulan por Madrid, como es natural, muchos rumores, algunos de los cuales son demasiado fantásticos y desproporcionados para que valga la pena recogerlos.

Hasta el momento la acción más decisiva del Gobierno provisional ha sido la rescisión de la apertura de créditos realizada por la Banca Morgan y otras

banca negociada por el ministro de Finanzas anterior.^[18] La acción ha producido en Madrid la natural impresión y ha sido comentada desde muchos puntos de vista. El momento actual está dominado por la existencia de un espíritu popular que se encuentra un tanto divorciado del ambiente especializado en tales cuestiones. Dada la importancia revolucionaria que adquirió el caso Morgan^[19] —hasta el extremo de que puede decirse que la explotación de la apertura de estos créditos, realizada de forma muy melodramática, ha sido la palanca con que se ha hecho saltar la Monarquía—, es indudable que la rescisión ordenada por el ministro ha sido admirablemente bien recibida en el ambiente popular. No se podría decir lo mismo de los elementos especializados, quienes han adoptado una gran reserva ante el hecho.

Entra en los planes del Ministerio de Instrucción Pública —y comenzamos con estas líneas justificando el título del artículo— la creación de veinticinco mil escuelas primarias. Así al menos lo ha manifestado reiteradamente el señor Marcelino Domingo.

Desde el punto de vista de la política general, el Gobierno pretende, al parecer, ir a las elecciones constituyentes antes de tres meses y presumiblemente el país votará por grandes circunscripciones y el escrutinio se realizará por listas. En virtud del Pacto de San Sebastián, ningún miembro del actual Gobierno podrá aspirar a la representación parlamentaria. No obstante, este compromiso puede ser corregido por quienes lo contrajeron. En todo caso, la orientación del Gobierno es la de ir francamente a la creación de un ambiente de verdadera democracia, y hacerlo rápidamente. Se habla de celebrar elecciones generales en julio. Contra lo que se suponía, no se modificará la edad del derecho a votar.

Uno de los ministerios seguidos en Madrid con más interés es el de Justicia. La impresión general es que en este punto se verán cosas muy importantes. El Gobierno llevará a las Cortes un proyecto instituyendo el divorcio. Llevará, además, la cuestión de las relaciones con Roma, pues parece que es un criterio ir a la interpretación literal del Concordato. Ello representará, probablemente, alguna conmoción en ciertas órdenes religiosas. En todo caso, no hay peligro de que el Gobierno lleve tales cuestiones chapuceraamente. El señor Alejandro Lerroux ha producido una impresión excelente entre el cuerpo diplomático acreditado en Madrid y ha sido objeto de grandes elogios por parte del Nuncio de S.S. acreditado ante el Gobierno provisional.^[20] Por otra parte, don Fernando de los Ríos, titular de Justicia, es

un espíritu de una admirable distinción, que sabrá probablemente llevar a buen puerto el programa revolucionario con un tacto exquisito.

Se habla también de la reforma agraria. Pese a lo que circula, es aventurado hablar extensamente de la cuestión, dada su enorme complicación. Lo mismo cabe decir de cuanto se comenta respecto a los proyectos que tienen los ministros de la Guerra y de la Marina en sus respectivos departamentos. Los asuntos de esta naturaleza, además de ser complicadísimos, no tienen hoy todavía la suficiente madurez como para que uno pueda hablar de ellos con cierto fundamento.

En Madrid se considera, generalmente hablando, que la gran cuestión del momento es la de la moneda. Este asunto está por encima de los demás. En un artículo posterior, trataré de ofrecer un resumen de la cuestión vista a partir de los elementos competentes en la materia.

LA SITUACIÓN POLÍTICA EN CATALUÑA^[21]

«El Noticiero Sevillano», 25 de abril de 1931

Para comprender algo la situación en que se encuentra políticamente Cataluña con la proclamación de la República, debe uno reproducir, esquemáticamente, el panorama pre-electoral, del cual lo que pasa estos días no es más que un reflejo. Para los cincuenta puestos del Ayuntamiento de Barcelona, lucharon más de cuatrocientos candidatos, y esta euforia electoral fue una característica observable en toda la región catalana. Esencialmente, empero, cuatro candidaturas se disputaron la administración municipal.

La única candidatura homogénea fue la de la Lliga Regionalista (Cambó). Este partido, contra lo que cree mucha gente, no perdió ninguna posición en Barcelona y obtuvo más votos que en cualquiera otra campaña anterior.

En la candidatura radical, don Alejandro Lerroux dio muestras, al estructurarla, de un prudente empirismo. Puso en ella federales históricos, hombres de la derecha republicana adheridos al señor Alcalá Zamora, socialistas adheridos a la Unión General de Trabajadores, radicales propiamente dichos y personas de significación social conservadora. Fue una *salade* extremadamente variada y compleja.

Don Francisco Macià siguió la misma táctica. En los carteles de Esquerra Republicana se agruparon separatistas notorios, socialistas catalanes, hombres del Partido Radical Socialista (Domingo), comunizantes del grupo de la revista *L'Opinió*, disidentes de todos los partidos. Fue sobre esta candidatura

que los dirigentes del Sindicato Único,^[22] al observar las posibilidades revolucionarias que podían preverse en la actuación del señor Macià y en el temperamento exaltado de sus amigos, mandaron concentrar los votos. El triunfo que obtuvo fue arrollador, definitivo.

Una cuarta candidatura se presentaba: la de Acció Catalana, partido que tiene hoy en el Gobierno de la República uno de sus más conocidos representantes: el señor Nicolau d'Olwer. Esta candidatura fue, empero, derrotada, y este partido no sacó ni un solo concejal. El señor Nicolau no ha podido, pues, apoyarse en un triunfo electoral para ocupar el Ministerio de la Economía. Por el Pacto de San Sebastián, sin embargo, el número de los ministerios era ampliable, pero los titulares de los mismos eran invariables. Por eso el señor Nicolau ha podido ser ministro.

Ahora bien: creo que basta la enumeración de los matices políticos esenciales que lucharon el 12 en Barcelona, para dar una idea de la autorización *[sic]* política enorme a que se llegó en Cataluña antes de las elecciones. Fue un espectáculo que, desde el punto de vista democrático orgánico, debe calificarse de poco edificante.

El día 13 fue en Barcelona un día de conspiración. Se tomaron las medidas para el asalto del poder y el señor Macià se puso al frente. Al día siguiente por la mañana, cuatro o cinco horas antes que en Madrid, fue proclamada la República catalana independiente. Macià y sus amigos penetraron por una ventana en el Palacio de la Generalidad y se instalaron en las oficinas. Se dieron las órdenes oportunas para asediar los otros centros oficiales. Aiguader (véase Galería de personajes) se apoderó del Ayuntamiento. López Ochoa, con un volante del *Abuelo* —en Cataluña, Macià es llamado el *Avi*—, desalojó a Despujols de la Capitanía General. El abogado Anguera de Sojo (véase Galería de personajes) marchó sobre la Audiencia territorial. Para el Gobierno Civil se luchó vivamente. Emiliano Iglesias (véase Galería de personajes) llegó primero al Gobierno, seguido de las huestes radicales. Pero Companys (véase Galería de personajes) llegó después con tropa y el señor Iglesias huyó de Barcelona y se refugió en el *hall* del Palace de Madrid.

La República catalana fue completamente independiente durante diez horas, es decir, hasta las ocho de la noche del día 14. Durante este tiempo se fraternizó en Barcelona a todo vapor al grito de «Muera Cambó». El presidente se rodeó de un Consejo de Ministros en el cual no faltó nada, ni un ministro de la Defensa. Se dieron salvoconductos y se enviaron emisarios a

los pueblos. Las comunicaciones, teléfonos y telégrafos, las aduanas del país, quedaron incautadas. La Guardia Civil, los Carabineros, toda la Policía, se adhirió al movimiento y acató al señor Macià. Cuando el Gobierno provisional de la República española se puso al habla con el señor Macià, éste se sometió, naturalmente, pero envió al señor Carrasco Formiguera a Madrid, como plenipotenciario. Carrasco se encontró en Madrid con la reacción contraria que irradiaba de toda España y vio claramente que lo peor que le podía pasar a la joven República era caer por el lado del ridículo. Negoció el viaje de los ministros del Gobierno provisional a Barcelona, y éstos salieron en aeroplano.

¿Qué pasó entre los ministros del Gobierno provisional y los dirigentes de Barcelona en el histórico Palacio de la Generalidad? Se forcejeó, claro, muchísimo, y, al final, aparentemente al menos, Macià cedió. Se dio la nota que publicaron los periódicos y las cuestiones de terminología —cuestiones que, dado el temperamento de Macià, han debido ser enormes— fueron eliminadas. La República catalana fue llamada Generalidad de Cataluña, y a los ministros se les llamó, más modestamente, consejeros. Mientras tanto, habiéndose enfriado las cosas en la calle, por cansancio, y dado el cariz de desorganización interna que tomaban las cosas, los elementos socialmente responsables decidieron sumarse al movimiento con la intención de encauzarlo. La visita de don Raimundo de Abadal, presidente de la Lliga Regionalista, a Macià, fue el primer síntoma de un nuevo estado de cosas más potable.

¿En qué situación jurídico-política se encuentra hoy Cataluña relativamente al resto de España? Han desaparecido las Diputaciones provinciales en Cataluña —éste es el primer dato—. Cataluña es, pues, un todo compacto. Los representantes de la Generalidad deben articular un estatuto. Este estatuto será sometido a un plebiscito delante de los Ayuntamientos y si es aprobado será llevado a las Cortes Constituyentes para su aprobación definitiva. Esto es todo.

¿Cuáles son, sin embargo, las atribuciones que tiene el presidente y Consejo de la Generalidad en Cataluña y relativamente a España? En Madrid se cree que son semejantes a las de la disuelta Mancomunidad. ¿Es esto literalmente cierto? No lo creo; pero me sería muy difícil precisar dónde empiezan y dónde acaban. Son, en una palabra, discrecionales del presidente Macià y sus consejeros. En todo caso, los problemas que plantea este estado de cosas, un poco borroso, en Cataluña, son considerables.

La táctica del Gobierno provisional de la República parece ser la de un liberalismo largo. Al parecer, se va a dejar que las cosas se arreglen solas y se evaporen sin presión externa de ninguna clase. Hay que dejar pasar, pues, el periodo de enfriamiento para ver lo que pasa. El momento, en todo caso, tiene un interés considerable.

OCHO DÍAS DESPUÉS: IMPRESIÓN GENERAL

«La Veu de Catalunya», 25 de abril de 1931

La impresión general, ocho días después de la instauración del nuevo régimen, es excelente. No se sabe qué admirar más: si la moderación del Gobierno provisional o la circunspección de la oposición. Dicha circunspección es tan sentida y profunda que uno llega a sospechar que la oposición no existe. La gente ha dejado de pensar en la Monarquía. Excluye totalmente la posibilidad de una restauración. Parece que hace ya muchos años que vivimos en régimen republicano. Esta lejanía histórica domina, a mi entender, el color del momento.

No seríamos sinceros si dijéramos que la República comienza, por otra parte, en Madrid su obra con un entusiasmo desproporcionado. Por el contrario, todo es normal y no se espera ningún milagro sorprendente. Ésta es, me parece, la demostración más clara de la consolidación del régimen. La impresión general es que la obra constructiva de la República abarcará un periodo muy largo de tiempo. La euforia legislativa de los ministros, que caracteriza inevitablemente las primeras horas de todo triunfador político, ha dejado el paso expedito a una cada vez más acentuada prudencia y discreción. No es lo mismo ver las cosas desde la oposición, sometidas al natural meridionalismo de nuestros instintos, que hacerlas en la mesa de la Presidencia del Consejo. Los grandes problemas del régimen —el planteamiento de la cuestión religiosa y la reforma agraria— parecen haber entrado en un periodo de estudio que durará algún tiempo. Este compás de espera representa la adopción de una táctica muy prudente.

La cuestión más candente en Madrid es la catalana, naturalmente. Puede observarse una cierta impaciencia, incluso en las conversaciones más corrientes, por saber en qué situación jurídico-política se encuentra hoy Cataluña en relación con la situación general. La gente que viene de Barcelona —y estos días en el *hall* del Palace se habla más catalán que castellano— llega rebosante de entusiasmo; entusiasmo que, al contactar con la suave discreción de Madrid, sufre una mengua notoria y evidente. Los

extremismos naturalísimos de Barcelona se destacan sistemáticamente en Madrid. La táctica del Gobierno parece ser clara: es dejar que las cosas de Cataluña vayan perdiendo fuerza por sí solas. Las aguas bajarán y seguirán el curso que inevitablemente han de llevar. Los momentos pasionales no son buenos para negociar: es necesario que todo esté suficientemente enfriado.

En los ambientes políticos de Madrid se admira la figura del señor Macià como se merece. Se considera al señor Macià una de las personalidades más destacadas del régimen. Pero mentiríamos si no hiciésemos constar que la política moderada del catalanismo se sigue en Madrid con creciente interés. Aquí se da por descontado que en Cataluña se creará una gran fuerza republicana de tendencia socialmente moderada. También se da por descontada la formación de un gran partido de izquierda republicana, de tendencia social-radical. Aunque no sea el momento, claro, de profetizar, en Madrid se vería probablemente con el mayor interés que las fuerzas políticas de Cataluña se organizaran sobre estas bases. La atomización pre-electoral sería un error. Si tiene que haber democracia, ésta debe ser orgánica y manifestarse a través de grandes partidos. Por otra parte, en Madrid se cree que tal estructuración podría evitar la repetición de las luchas africanas que ensangrentaron nuestras calles, lamentablemente, hace unos cuantos años.

Desde el punto de vista político, aquí se cree también que se crearán grandes partidos. La impresión general es que habrá una derecha republicana, un centro y una izquierda, y que estas tres grandes agrupaciones no surgirán de arriba abajo, por la veleidad de cualquier orador, como era costumbre hasta hace pocos días, sino de abajo arriba, es decir, porque la realidad misma las impondrá inevitablemente.

CARACTERÍSTICAS DEL MOMENTO

«La Veu de Catalunya», 26 de abril de 1931

Don Indalecio Prieto, que es, con don Alejandro Lerroux, el puntal político y biológico del Gobierno provisional de la República, decía esta mañana a una comisión de banqueros que le visitaba que él, más que un ministro socialista, es un socialista que ejerce de ministro. Con ello Prieto quería indicar de forma clara que todas aquellas coletillas de la época revolucionaria que en estos momentos podrían ser motivo de alarma han dejado su lugar a la prudencia y la discreción que exige, por definición, toda posición de responsabilidad.

En Madrid, la impresión es que cuanto sea susceptible de ser

razonablemente conservado lo será, sin ningún género de dudas. Para ser más precisos, diremos que hay importantes razones para creer que las grandes construcciones económicas de la época de la Dictadura, si bien serán objeto de una cuidadosa revisión, no serán destruidas. Los monopolios subsistirán. Todo lo que fue creado alrededor de la política municipal, también. La CAMPSA, como monopolio, tiene probablemente la vida asegurada. Solamente su administración verá modificadas sus bases. La Compañía Telefónica Nacional será perfectamente respetada.^[23]

Estas noticias han producido, naturalmente, una excelente impresión, y las reservas que al principio parecían proceder de los hombres de negocios y del mundo de las finanzas se han convertido hoy en demostraciones explícitas de confianza. Don Indalecio Prieto, ministro de Finanzas, acentuando su posición conservadora, ha ganado muchísimos adeptos para la República. El movimiento de *ralliement* al nuevo régimen, que destacamos en uno de nuestros primeros artículos, no ha hecho sino acentuarse estos días, y hoy es casi imposible encontrar un pesimista sistemático. Don Indalecio Prieto ha estado realmente hábil.

La misma moderación observable en el importantísimo Ministerio de Finanzas se observa en el resto de los departamentos. Mis noticias me permiten asegurar que no se tiene la intención de exagerar la furia legislativa. Con un sentido admirable de la realidad, se van llevando los problemas de carácter nacional a las Cortes Constituyentes, las cuales, en definitiva, dirán la última palabra. Este país, que tiene una legislación tan frondosa y tan inútil, propende permanentemente a caer por esta pendiente instintiva. Pero el Gobierno provisional de la República, una vez realizada por decreto la limpieza indispensable del cambio de régimen, no piensa seguir este camino, que podría conducir al caos legislativo, ya bastante espeso en España.

Se observa estos días en los ministerios la característica natural de todo cambio de régimen: no todo el mundo está todavía sentado en su silla. Vista desde Madrid, esta República sin lágrimas impuesta por el cuerpo electoral el día 12 parece simplemente una crisis ministerial algo más profunda que las demás. Sin embargo, es natural que la sustitución sea un poco más laboriosa y larga. Lo cual origina en los ministerios el natural movimiento de desorientación e impone el mismo compás de espera que puede preverse en los movimientos de este tipo. Pero tal desorientación pasará en cuanto desaparezca la curiosidad de los primeros días. Y aunque el Gobierno provisional no sea más que un ministerio puente para alcanzar las

Constituyentes, es evidente que todo tomará la forma que inevitablemente ha de adoptar.

El teléfono habrá transmitido las noticias de los acuerdos adoptados por el Gobierno en lo relativo a la materia electoral. La noticia de la fecha de las elecciones —tan próxima— ha producido una excelente impresión.^[24] En cuanto a la edad para poder votar, en el Gobierno hubo dos criterios: el de los partidarios de establecerla en los 21 años y el más moderado de los que la querían fijar en los 23, que, en definitiva, es el que se impuso por haber sido el criterio mayoritario.^[25] Las noticias acerca de la forma como se votará son un tanto vagas. El modelo de las grandes circunscripciones, con la representación proporcional, que parecía ser el criterio del Gobierno como un todo, no parece del gusto general. La cuestión está en el aire y nadie puede prever cómo la resolverá el Gobierno provisional.

Don Santiago Alba (véase Galería de personajes) regresa a Madrid para instalarse definitivamente. Para el primero de mayo ya habrá vuelto. Sus íntimos me dicen que viene a ponerse al «servicio de la República»^[26] y con muchas ganas de trabajar.

LOS ÚLTIMOS INSTANTES POLÍTICOS DEL RÉGIMEN CAÍDO^[27]

«*El Noticiero Sevillano*», 29 de abril de 1931

Ahora que la nerviosidad considerable producida por el cambio de régimen va dejando paso a una objetiva visión de los acontecimientos que ante nuestra vista se han desarrollado, creo que puede tener un cierto interés reconstruir los últimos momentos políticos del régimen derrumbado. De labios de uno de los miembros más autorizados del último Ministerio,^[28] he recogido una versión de los mismos, que es como sigue:

El futuro de la institución monárquica en España quedó completamente definido al terminar el primer Consejo de Ministros postelectoral, Consejo que diose por terminado a primeras horas de la tarde del lunes 13 de abril. Delante de los resultados electorales transmitidos por los gobernadores civiles, los consejeros de la Corona deliberaron ampliamente. El señor Ventosa fue de la opinión de que los resultados electorales equivalían a un plebiscito republicano y que el significado del mismo debía interpretarse literalmente. Ello significaba que debía darse paso franco a la República, y que lo que urgía era hacer lo posible para que la transición de uno a otro régimen se produjera en la forma menos brusca posible, más favorable a los intereses generales del país. Al criterio del señor Ventosa se adhirieron el

Monarca y la mayoría de los ministros.

Frente a este criterio se levantó otro, el defensor del cual no es necesario mentar en este momento. Fue expresada, en efecto, la opinión de que dado que la consulta electoral municipal tenía más una dimensión administrativa que política, su resultado no podía justificar un cambio de régimen puro y simple. Quería significarse, al decir esto, que la resistencia era lícita, al menos mientras se estudiaba una fórmula para ir a las Constituyentes. Esta resistencia no podía apoyarse más que en la fuerza. La fuerza fue consultada, en efecto, y fue tomado el pulso a las principales guarniciones de España. Excepto una, situada entre Madrid y Barcelona, las otras dieron, delante del problema de la intangibilidad de la Monarquía, muestras de un escepticismo evidente. Las antenas políticas de la situación desconocían la existencia de una misteriosa FMR —Federación Militar Republicana—. No había duda posible: la República era un hecho.

El marqués de Alhucemas expuso un criterio intermedio: resistir, pero a base de guante blanco y de transigencia. Algún consejero de la Corona se admiró de la capacidad del marqués para que la gente pasara por encima de su cadáver. La reiteración hubiera sido demasiada inhumana, y esta posibilidad, excesivamente fuerte.

Lo cierto es que al salir del Consejo la preocupación general fue la de buscar una fórmula de transmisión de poderes que produjera el menor sobresalto al país y a sus intereses permanentes.

En la calle, mientras tanto, la desorientación fue completa. Los periódicos de Madrid del martes 14 pidieron, todos, desde *El Debate*, monárquico, a *El Liberal*, republicano, en sus artículos de fondo, un camino para ir a las Constituyentes. Nadie hubiera podido sospechar, en Madrid, en las primeras horas de aquel día, que, por un lado, la Monarquía era ya un recuerdo, y, por otro, que la bandera republicana ondearía a las tres y media de la tarde en Correos. Fue probablemente aprovechando estas horas de suspensión entre una y otra efemérides, que el conde de Romanones intentó el último esfuerzo: aprovechar la reacción monárquica que en los constitucionalistas había producido el triunfo republicano. El Rey abrió las consultas en este sentido. La combinación de Romanones, empero, debía organizarse alrededor de una personalidad de gran relieve. Esta personalidad debía ser Cambó. Pero los emisarios que llegaron a Cambó el martes por la mañana, momentos después de haber abandonado la estación del Mediodía, no recibieron más que una respuesta. Ella fue: cúmplase la voluntad nacional con todas sus

consecuencias.

La fórmula de transmisión de poderes fue encontrada a base de los presidentes de las últimas Cámaras. Los señores Romanones y Alcalá Zamora acordaron el programa de los acontecimientos inmediatos. Los términos del mismo —salvando el amor propio de las respectivas posiciones políticas— fueron cumplidos de una manera perfecta. La declaración del estado de guerra no fue, al parecer, decidida con ánimo de animadversión.

Todo estaba perdido ya y la resistencia hubiera sido catastrófica. No. Lo que importaba era que la República naciera sin lágrimas y que la transmisión fuera insensible. El pueblo dio pruebas de un civismo admirable y su sentido de la responsabilidad fue expresado de una manera emocionante y viva.

Lo demás, es público y notorio. Y lo que antecede, formando parte, como forma, de la historia, puede darse, creo, a la publicidad, como una versión que el tiempo probablemente completará con las otras innumerables facetas que tiene el prisma de cada momento.

LA CUESTIÓN ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 29 de abril de 1931

El problema electoral es uno de los que más ha interesado en Cataluña desde el primer momento, en estas horas de constitución del país. ¿De qué forma se organizará la consulta electoral anunciada para finales de junio? ¿Por distritos, como hasta ahora? ¿Por grandes circunscripciones, con el natural sistema de representación proporcional, como pide tanta gente? El artículo de don Lluís Duran i Ventosa ha sido muy comentado en Madrid, y los comentarios que la prensa barcelonesa ha dedicado al trabajo aparecido en *La Veu* han dado la impresión aquí de que en Cataluña era un criterio prácticamente cerrado el de la necesidad de renovar en sentido democrático nuestra forma de votar.^[29]

En Madrid, teóricamente hablando, todo el mundo está de acuerdo en la necesidad de variar, de arriba abajo, el sistema electoral. Pero en la práctica hay menos gente que respalda la idea. Los monárquicos dicen que se trata de adaptar el viejo caciquismo a la República, a fin de consolidarla. Pero la pasión que exhala esta postulación le resta valor. Lo importante es que se considera muy difícil ligar una reforma electoral basada en las grandes circunscripciones y en la representación proporcional con la inexistencia de grandes partidos organizados que den una base viva a la perfección abstracta de la reforma. Se cree que, mientras no surjan y se produzcan estas grandes

circunscripciones, no puede ser viable una reforma semejante. Por otra parte, se cree que, dado el actual estado de España, la representación proporcional facilitaría el acceso a las Cortes Constituyentes a muchas personas que tienen de la República una idea diferente de la de los viejos republicanos tradicionales. Se cree que la adopción de este sistema favorecerá una importante representación de los sectores conservadores, y por ello la reforma la abordan en el Consejo de Ministros los hombres socialmente conservadores como Alcalá Zamora y Maura, por una parte, y los hombres como Nicolau d'Olwer, que llevan el doctrinarismo liberal hasta el punto de creer que tan interesante como la República misma es el mantenimiento del tono liberal en el régimen triunfante.

En el Gobierno provisional, sin embargo, otros miembros creen que lo interesante es la consolidación del régimen por los procedimientos más ligados al estado actual del país. Demócratas convencidos como son, no hacen de su posición una cuestión de principios, naturalmente; creen, no obstante, que el sistema electoral vigente puede corregir, con su contundencia, la nebulosa natural del momento presente. ¿Cuál de los dos criterios prevalecerá? Mientras escribo estas líneas, el Consejo de Ministros está reunido para decidir, entre otras cosas, la forma electoral. Obsérvese que, por un lado, las fuerzas socialmente conservadoras de la República son partidarias, como los doctrinarios liberales, de la reforma. Y que, del otro lado, quedan hombres, como Lerroux, interesados en mantener el régimen a base del color previamente determinado. Domine quien domine, se puede prever que la cuestión electoral será uno de los caballos de batalla más interesantes del régimen y que la cuestión dará el juego que lógicamente ha de dar.

El lector podrá observar, por lo demás, que, según el panorama que a propósito de la concreta cuestión electoral acabamos de presentar, quien defiende el punto de vista que en tiempos de la Monarquía defendían las derechas es Lerroux. No se extrañe el lector. La República representará un cambio de perspectivas en la geografía política peninsular. Los radicales de ayer aspiran a ser los conservadores de mañana. Lerroux y sus amigos aspiran a la creación de una mayoría política socialmente conservadora pero intelectualmente libre de dogmas. Quieren crear un ciudadano como el conservador francés republicano: voltairianismo intelectual e ideas perfectamente claras sobre la conservación social.^[30] En esta nebulosa política que se está dibujando lentamente, y una de cuyas perspectivas ya conocemos —Lerroux—, ¿quién ocupará el centro, quién se situará

francamente a la izquierda? No pasarán muchos días sin que se sepa.

LAS CUESTIONES DEL MOMENTO

«*La Veu de Catalunya*», 30 de abril de 1931

Cuando escribimos estas líneas es imposible señalar los rasgos esenciales de la política del Gobierno provisional de la República. Nos encontramos en pleno periodo constituyente, y exactamente en su luna de miel. El Gobierno trabaja enormemente. Casi a diario celebra unos larguísimos Consejos de Ministros, que producen los decretos que van saliendo en la *Gaceta* y que mayoritariamente tienen que ver con la transición de un régimen al otro. El trabajo ministerial se ocupa principalmente de las cuestiones de personal. Durante estos días, los ministros reciben un correo fantástico: felicitaciones, abrazos y párrafos entusiastas. Y es que las cosas se enfrían, pero —como es natural— muy lentamente.

La cuestión electoral es en este momento la que ocupa esencialmente las reuniones plenarias del Gobierno. Las cosas están como estaban hace ocho días; se están sopesando los pros y los contras de los dos sistemas planteados: el viejo sistema por distritos y la representación proporcional a base de grandes circunscripciones. Si toda España fuera Cataluña, las cosas serían muy claras. En Cataluña hay grandes partidos que pueden dar vida a la reforma, en sentido democrático, del sistema de votación. Pero del Ebro acá hay una nebulosa política que, aparentemente, aún no ha cristalizado. En la mayoría de los pueblos del país había hace diez años un centro conservador y un centro liberal. Dichos centros, que se corresponden con nuestros café de arriba y café de abajo, se llamaban, en la época de la Dictadura, Centro Conservador de Unión Patriótica y Centro Liberal de Unión Patriótica. Hoy, los rótulos han sido transformados en: Centro Conservador Republicano y Centro Liberal Republicano, respectivamente. Y de hecho no hay nada más. Ayer nos decía el gobernador civil de Burgos que las gentes de los pueblos de su provincia se le acercan para preguntarle «qué es lo que deben hacer para hacerse republicanos».^[31] El gobernador, que posee un espíritu irónico, les contesta que redacten una instancia en papel del Estado en la que se declaren republicanos y que no se preocupen más.

Lo cierto es, sin embargo, que los mejores hombres de la República, si bien reconocen este hecho, creen en este momento que si las palabras tienen un sentido debe darse curso al hecho: creen, por lo tanto, que hay que organizar democráticamente el país lo más pronto posible. La duda

generalizada ha provocado que la cuestión de la forma que adoptará la consulta electoral se convierta en un asunto complicado y difícil, mucho más de lo que parecía en el primer momento.

Habiendo acordado el Gobierno, como principio, llevar las cuestiones esenciales del país a las Cortes Constituyentes, es natural que la opinión haya quedado un tanto defraudada respecto a la posibilidad de ver publicados decretos sensacionales y de un imponente dramatismo. A falta como estamos de platos fuertes, seguimos aquí con verdadero interés la lluvia de nombramientos. Todos los ministros han cubierto rápidamente los vacíos producidos por el cambio de régimen. Sólo el Ministerio de Estado ha hecho evidente la necesidad de sustituir rápidamente al personal diplomático. Nadie en Madrid ahorraría los elogios que como político se merece don Alejandro Lerroux. Monseñor Tedeschini, el Nuncio de S.S., considerado el diplomático más fino de Madrid, no se cansa de decir que Lerroux ha nacido para ser ministro. Con todo, la captación de personal idóneo para los servicios en el extranjero es un trabajo muy difícil. Resulta que el cargo de embajador de España en el extranjero es poco envidiable. Parece que es muy poco productivo y que se necesita una fortuna personal considerable para cubrir convenientemente las insuficiencias del sueldo. La República necesita embajadores que puedan sacrificarse. El Estado debe reducir gastos urgentemente. Compaginar ambas necesidades no será fácil, aunque todo permite poder afirmar que don Alejandro Lerroux podrá articular, en un espacio más o menos largo de tiempo, una lista excelente de diplomáticos.

El trabajo del señor Azaña en el Ministerio de la Guerra merece otro capítulo. Aparte de esto, en Madrid no pasa nada más.

LA CUESTIÓN CATALANA

«La Veu de Catalunya», 5 de mayo de 1931

Cada día es más difícil hablar en Madrid de la cuestión catalana. Mi opinión personal es que los acontecimientos de Cataluña se ven en Madrid, y en general en toda la Península, con una notoria aprensión, aprensión que los discursos oficiales que se pronuncian estos días no alcanzan a disipar ni a disimular. Lo que perturba realmente la cuestión es que aquello que parecía que iba a ser un diálogo de luna de miel entre Barcelona y Madrid como consecuencia de la proclamación de la República se está convirtiendo en algo ligeramente diferente.

Considero inútil subrayar el efecto que han producido las declaraciones y

contestaciones que se han cruzado estas últimas horas entre Madrid y Barcelona. Es imposible no destacar el loable esfuerzo del señor Macià para no sacar la cuestión del marco optimista. Pero en Madrid se desconfía mucho de poder mantener la cuestión en este terreno. Las cosas entrarán, inevitablemente, cualquier día en un ambiente estrictamente político. Las noticias que llegan de Barcelona esta tarde del primero de mayo —que no son muy agradables, sobre todo las conclusiones del mitin anarco-sindicalista— constituyen otro elemento que facilitará la entrada de la cuestión en un terreno más limpio de expansiones optimistas. La enorme complejidad de la vida barcelonesa, los problemas que tenemos siempre planteados —problemas que sería imposible encontrar en cualquier otra población de España— tienen la virtualidad esencial de gastar rápidamente las buenas intenciones si éstas no van acompañadas de la acción política indispensable.

Uno de los elementos que hay que llevar a la controversia política de estos días es el de los verdaderos intereses catalanes. A veces, para la obtención de un derecho insignificante, pero de mucha fachenda, se sacrifican las cosas sólidas, sustanciales y realmente útiles, aunque menos llamativas, que constituyen la base realmente vital de un núcleo social determinado. No se puede olvidar, sobre todo en estos momentos, claro, las cuestiones de prestigio, pero en el ambiente oficial de Madrid la actitud de Cataluña es estudiada cada vez con una atención más sostenida. En estos momentos, en Madrid se sopesan todos los elementos a cada instante. Y lo digo porque ello puede influir en la política catalana en el futuro inmediato.

Hasta ahora, la táctica del Gobierno provisional de la República ha consistido en dejar que las cosas de Barcelona se encaucen por sí mismas, y al mismo tiempo en cubrir lo que transmite el telégrafo de Barcelona con notas de optimismo oficial. Lo cierto es que continúa la inquietud producida por el estado de vaguedad jurídico-política en que ha quedado nuestro país.

Recojo a última hora, como un elemento complementario de la situación, que don Alejandro Lerroux, a su vuelta de Ginebra —donde asistirá a la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones— pasará por Barcelona.

LA HORA DE EMPEZAR

«La Veu de Catalunya», 7 de mayo de 1931

A medida que avanzamos en este primer periodo republicano, que es la luna de miel de la República, se va viendo claro que el Gobierno provisional se propone como finalidad esencial precisamente eso: la provisionalidad.

Ahora bien: ello es loable desde todos los puntos de vista. El Gobierno ha querido plantar cara al problema más urgente de España, y con este objeto ha dictado las conocidas disposiciones que reconocen la unidad de Cataluña y la instrucción en lengua catalana en las escuelas. Los demás temas los ha puesto en manos de las Cortes Constituyentes, que son las que dirán, al fin y a la postre, las últimas palabras.

En estos momentos, la tarea esencial en los ministerios es, por lo tanto, la preparación de la obra legislativa que será sometida a las Cortes Constituyentes. Puesto que ya va remitiendo la oleada de felicitaciones y abrazos, expansiones naturales y lógicas en las primeras semanas del régimen, se puede decir que ha llegado la hora de comenzar a trabajar. La forma y el procedimiento de votar aún no están definitivamente resueltos. Hace quince días que el Gobierno habla de ello, y *La Tierra* se ha hecho eco de la reforma que se está preparando en las oficinas de estadística, reforma que *La Veu* recogió en uno de sus últimos números a título informativo. Pero, de hecho, cuando escribimos estas líneas aún no hay nada, salvo las dos opiniones planteadas en el Consejo de Ministros desde el primer momento, opiniones que hemos expuesto fielmente en estas columnas. ¿Cuál de aquéllas triunfará? Nosotros hacemos votos para que sea la más democrática y la más moderna: circunscripciones y representación proporcional.^[32] Sólo mediante un procedimiento semejante podremos saber exactamente cuál es la situación real de la opinión del país.

Por otra parte, sería quizá conveniente que la reforma fuera decretada lo más pronto posible, pues hay que destacar la poca animación electoral que se observa en España, pese a que faltan poquísimas semanas para las elecciones a las Constituyentes. Diversos republicanos han observado con preocupación estos días lo malo que sería para la República, tras el admirable impulso del 12 de abril, que el país se durmiera otra vez en la atonía de que tan persistentes pruebas dio en tiempos de la Monarquía. El país tiene ahora lo que demandó el día 12. ¿Es posible que se pueda desinteresar de lo que tanto y con tanta unanimidad pidió? La República, en tanto que forma de gobierno, no es peor que otras formas de gobierno. Lo interesante sería que la República pudiera llegar a ser una estructura asentada sobre el ansia y el interés general. Si fuera una simple estructura, ostentosa por fuera, vacía por dentro, ¿quién podría asegurar que la esencia política del país no sería como hasta ahora ha sido?

Parafraseando unas palabras del comandante Franco, se podría decir que

si la República es el inicio de la revolución, lo más revolucionario que se puede hacer en España en estos momentos es una reforma electoral moderna y vital. Es natural, por lo tanto, que la cuestión tenga un proceso lento y pausado en las reuniones del Gobierno provisional, que se trate de compaginar el realismo de la consolidación de la República con las necesidades de la democracia. De la reforma puede depender la eficacia y la calidad de las Cortes Constituyentes, es decir, puede depender, literalmente, el porvenir inmediato del país. Ésta es la cuestión esencial del momento.

¡NI ANARQUÍA NI SEPARATISMO!

«*La Veu de Catalunya*», 8 de mayo de 1931

Se puede prever el inicio de una fase de dificultades entre Madrid y Barcelona. La luna de miel republicana, en este punto, se puede dar por definitivamente liquidada. La política sustituirá inevitablemente las expansiones de los primeros días. Es natural, e incluso añadiremos que conviene que sea así. Ya puede figurarse todo el mundo que la publicación en el *Butlletí de la Generalitat* ^[33] del decreto básico de esta institución ha producido en Madrid la naturalísima emoción que es de suponer. Este decreto, que, según nuestras noticias, es obra de eximios abogados de nuestra tierra, ha sido recibido aquí con verdadera emoción. Emisarios del señor Macià vendrán a Madrid a atenuar el encontronazo. Dichos emisarios serán, según nuestras noticias, excelentes jurisconsultos. Probablemente se arreglará todo en el sentido de que el Gobierno provisional —o al menos en buena parte— cerrará los ojos a lo que se acaba de hacer. Pero observen que este tira y afloja es de carácter exclusivamente político y hasta nos atreveríamos a decir que es política de primera calidad. Ahora se trata de saber hasta cuándo será posible mantener la cuerda con la tensión actual.

Lo que sería intolerable, desde todos los puntos de vista, es que se usaran, en pleno nuevo régimen, la terminología y los argumentos de estos últimos años. Los castellanos deberían dejar de usar de una vez contra nosotros los argumentos relacionados con el miedo que nos pueda producir el caos social y, concretamente, la anarquía. Estos últimos treinta años de nuestra historia demuestran que la vitalidad del país es superior a cualquier tentativa de organización, consciente o inconscientemente, del catastrofismo. Por otra parte, todos los catalanes deberían dejar de emplear los argumentos —que enervan y envenenan a la opinión española— relacionados con el separatismo. Todos sabemos, al hablar de estas cosas, la terrible vaguedad de que debemos impregnar nuestras opiniones. ¿Por qué, pues, insistir ahora que

una parte, la más aparente, de los obstáculos a la realización de una unión de intereses acaba de desaparecer? Hemos de reflexionar sobre la cuestión a fin de no agravar más las fricciones y las cuestiones que inevitablemente se plantearán en el futuro inmediato. Estas dificultades serán lo suficientemente fuertes como para que encima debamos atizar, con un sentido de la responsabilidad muy discutible, las pasiones del país, echando aceite al fuego sistemáticamente.

En estos momentos, dos palabras hacen mucho daño: a nosotros, la palabra anarquía; a España, la palabra separatismo. Ni anarquía, pues, ni separatismo. Esto es lo que pide el país. Hay que negociar, afirmar, contemporizar. Las posiciones rocosas podrían hacer un daño irreparable.

Esto es lo que había que decir, me parece, cuando el problema catalán entraba en una fase realmente crítica. Al formular los deseos que formulo, me cuesta mucho creer que la mejor parte del país no se una a lo que yo pido en nombre de una concepción diríamos rígida del civismo.

LAS PRIMERAS SOMBRAS^[34]

«La Veu de Catalunya», 9 de mayo de 1931

Parece, pues, que la luna de miel republicana no tiene visos de durar demasiado. El nuevo sistema electoral ha instituido un estado de cosas que, objetivamente hablando, ha sido recibido por la opinión pública con una aprensión que es imposible disimular. En estas columnas hemos defendido siempre la opinión de que, si hemos de ser, al fin, un país democrático, hemos de serlo seria y decididamente. Ahora bien, la reforma electoral ha resultado un poco draconiana. En lugar del sistema proporcional, que es el sistema que se debería haber establecido, se ha cocinado un procedimiento de tipo acentuadísimo mayoritario que parece destinado exclusivamente a decapitar a las minorías. He aquí las cifras electorales que circulan en Madrid referentes a las «provincias» catalanas:

Barcelona, capital, elegirá 16 diputados; 13 por mayoría y 3 por minoría.

Barcelona, provincia, elegirá 14 diputados; 12 por mayoría y 2 por minoría.

Tarragona elegirá 7 diputados; 6 por mayoría y 1 por minoría.

Gerona elegirá 6 diputados, 5 por mayoría y 1 por minoría.

Lérida elegirá 6 diputados; 5 por mayoría y 1 por minoría.

La proporcionalidad entre intereses mayoritarios y minoritarios es, como todo el mundo sabe, el 80 por 20. Esta proporcionalidad ha sido fijada de forma completamente arbitraria. Habría podido ser, naturalmente, más draconiana aún, porque nadie habría podido evitar que el Gobierno provisional hubiera estatuido, de haber querido, estas cifras a base de 99 a 1. Pero hay que confesar que estos argumentos producen un triste consuelo.

Otro punto que preocupa cada vez con más insistencia en Madrid y en todas partes son los problemas de la legalidad que plantea la constitución, como un todo, de los Ayuntamientos. ¿Qué legalidad vivimos? ¿La que salió de las urnas el día 12 de abril o una legalidad completamente parecida a la que fue organizada tantas veces, desde el Ministerio de Gobernación, en los momentos más tristes de la Monarquía? El ejercicio del gobierno es dulce, pero a veces marea tanta dulzura. Esto es un poco lo que ha ocurrido en este punto, lamentablemente. Y lo grave es que se ha producido en el momento en que el nuevo régimen, pletórico de la vida que el pueblo le dio con el plebiscito del 12 de abril, se encuentra en su momento más espectacular y está dominado por una tirantez más ardiente. Si se produce ahora todo esto, ¿adónde llegaremos cuando se planteen en toda su crudeza los problemas que fatalmente han de llegar? Sería en todo caso lamentable que algún día se pudiera decir aquella frase francesa que dice que la República, cuando era realmente bella, era en tiempos de la Monarquía.

La repetición de los estados psicológicos de los políticos de la Monarquía en tiempos de la República sería un espectáculo que deberíamos ahorrarnos. ¡Si hemos de tener confianza en el pueblo, tengámosla de una vez! ¡Si hemos de creer en la libertad y en la democracia, creamos en ellas lo antes posible! ¡Si hemos de desarraigar definitivamente el pesimismo social y político que se encuentra en la base de toda la crítica que se ha hecho contra el régimen caído, desarraiguemos el pesimismo sin darle más vueltas! Pero no juguemos a los equívocos como parece aparentemente que quiere hacerse. Ni la implantación del nuevo sistema electoral que *Heraldo*, el diario más republicano de Madrid, ha calificado de arbitrario, ni lo que ha pasado y pasa con la constitución de los Ayuntamientos son elementos favorables de la nueva situación. Esto es lo que la opinión manifiesta claramente en estos días.

DELEGADOS DE BARCELONA EN MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 12 de mayo de 1931

Se encuentran en Madrid el alcalde de Barcelona, señor Aiguader; el

señor Lluhí Vallescà, presidente de la Comisión de Finanzas de la capital de Cataluña; el señor Comas, presidente de la Comisión de Ensanche,^[35] y diversos miembros de esta Comisión; el señor Ulled, conocido hombre público de La Rambla, el coronel Sanfeliu, de la Junta de Cuarteles y Urbanización, y diversos funcionarios del Ayuntamiento de Barcelona.

El objeto de este viaje —según acabamos de tener el honor de saber de labios del señor Comas— es múltiple. El primer objeto es que el Estado continúe secundando las gestiones que se han llevado a cabo hasta ahora para que se celebre en Barcelona la Conferencia del Desarme. El ministro de Estado ha podido escuchar de los comisionados de Barcelona las ventajas que Barcelona reúne para la celebración de la citada Conferencia. Sobre este punto, la visita ha dado como resultado que hoy se pueda tener la seguridad de que los servicios extranjeros de España continuarán, como hasta ahora, las gestiones iniciadas meses atrás.

El segundo objeto hace referencia a la hacienda municipal de Barcelona como un todo. La complejidad de este problema salta a la vista. Concretamente, se trata de pedir que el Estado ayude a Barcelona como a Sevilla,^[36] y que los recursos concedidos por el señor Ventosa puedan ser, si conviene, ampliados a otras materias imponderables; y que se resuelva la falta de sincronismo entre el cobro de los arbitrios concedidos y las necesidades urgentes del Ayuntamiento. Los administradores de Barcelona, que actualmente tienen la responsabilidad de la marcha económica de la ciudad, se encuentran con que en este punto han sido admirablemente bien recibidos por el ministro de Finanzas. Los mencionados señores tienen la sensación de que, si el Estado no tuviera también sus necesidades, estas cuestiones se resolverían enseguida. El Estado se encuentra aproximadamente como Barcelona —sólo que tiene las manos más libres—. No existe ninguna animadversión hacia Barcelona, y ha podido demostrarse una vez más la fraternidad republicana. En estos días se verá si hay forma de resolver el problema y de compaginar las necesidades de todos en un terreno viable y concreto.

Respecto al Puerto Franco, los comisionados de Barcelona tienen un criterio, y es que, sin negar que el Estado haya de intervenir en el consorcio —pues el Estado ha sido generoso en este punto porque ha dado muchos millones—, conviene, sin embargo, dado que el Puerto Franco es una parte esencial de Barcelona, que el consorcio tenga la máxima autonomía, siempre en el bien entendido de que se comprenda que no se trata de eliminar al

Estado de la intervención en el consorcio para nada.

Sobre el Ensanche, los comisionados de Barcelona han planteado el problema de la reversión por expiración del término que la ley señala para que la Comisión perciba la contribución urbana. Dado el enorme desarrollo del Ensanche y sus necesidades, Barcelona necesita, indispensablemente, que se aplase la reversión —aunque sólo sea hasta que las Cortes Constituyentes resuelvan el fondo del problema—. En caso de no obtenerse el aplazamiento, la Comisión de Ensanche quedaría sin recursos para subvenir a sus necesidades normales. A la hora en que escribo, aún no se puede decir nada del resultado de las gestiones relacionadas con este punto.

Sobre Urbanización y Cuarteles, se postula la necesidad de dar la máxima autonomía al correspondiente organismo directivo, autonomía considerada indispensable para resolver la cuestión de los establecimientos militares y la reforma de algunos barrios de la ciudad. Hay que decir que entre la rama de Guerra y el Ayuntamiento reina un acuerdo total y completo.

Los comisionados han sido admirablemente bien recibidos en Madrid y han sido sobradamente abrazados, con aquellos magníficos abrazos que se dan en Madrid.

LA CONFERENCIA DE VIDAL I GUARDIOLA

«La Veu de Catalunya», 19 de mayo de 1931

La Casa de Cataluña de Madrid ha organizado un ciclo de conferencias sobre la cuestión catalana. Los actos, que se celebran en la sala de actos del Ateneo, han despertado un gran interés. El ciclo fue inaugurado por Rafael Campalans (véase Galería de personajes)^[37], quien dio una conferencia que tuvo un gran éxito de público, por razones fácilmente comprensibles.

Vidal i Guardiola^[38] ha dado la segunda conferencia, que ha tenido mucha sustancia. Vidal ha hablado muy claro, y ha hablado claro a partir de hechos y sin salirse de la objetividad de los intereses, que en política es lo que cuenta y vale. El punto difícil de la polémica tradicional en torno al problema catalán es el aspecto económico. «Vosotros os consideráis políticamente explotados —dicen aún hoy algunos castellanos—, pero, de hecho, quienes estamos económicamente explotados por vosotros somos nosotros.» Cuando las cosas se plantean así no hay forma de hablar, porque tan absurdo es suponer que la condición precisa para que Cataluña forme parte de España ha de ser la aceptación de un centralismo zafio, inculto, ruinoso y humillante, como creer

que se puede hablar de explotaciones económicas que no existen ni han existido jamás.

Lo interesante es hablar de las cosas a fondo. El solo hecho de que la separación aduanera sea casi impensable por absurda no implica que no se deba tener la valentía de examinar las posibilidades. Con la separación aduanera, Cataluña perdería, pero tendría medios, quizá, para equilibrar su economía e incluso para mejorar su explotación industrial y comprar en el mercado mundial los alimentos y las materias primas y auxiliares. ¿Podría, por otra parte, Castilla, separada de Cataluña, resolver mejor su problema cerealista? ¿Podría establecer una industria sin altísimos derechos aduaneros? Vidal, ante estos sensacionales problemas, pidió una investigación objetiva de las relaciones económicas entre Cataluña y el resto de España. Sospecha Vidal, sin embargo, que esta investigación nos llevaría a la necesidad de aceptar que la economía catalana es complementaria de la economía peninsular y que la separación sería tan fatal para Cataluña como para España. Desde un punto de vista de civilización, la disociación de la enorme cantidad de esfuerzos que hay acumulados en la economía del país como un todo sería un crimen contra los intereses generales.

Vidal realizó después un estudio completo de cómo podrían estructurarse las nuevas relaciones entre Cataluña y el resto de España, a partir de los estudios utilísimos que se han hecho sobre la materia —estudios que Vidal conoce quizá como nadie en España—. Enumeró los servicios que habrían de quedar circunscritos al poder central y los que deberían ser propios de la Generalitat. La fórmula postulada por Vidal es la de separación de servicios —fórmula feliz, situada más allá de la vidriosidad del léxico político y de los instintos de incomprensión ancestrales—. En este punto, para cualquier persona que conozca Madrid y la manera constante de reaccionar de este país ante nuestro problema, Vidal hizo prodigios de inteligencia, de valentía y de habilidad. Quizá es el orador que sin moverse de los hechos —que siempre son los elementos más intencionados— ha hablado con más claridad en el Ateneo de Madrid.

La conferencia de Vidal debe entenderse como un gran éxito político y como una aportación definitiva al estudio del problema que tenemos planteado.

HISTORIA BREVE DE CINCO SEMANAS

«La Veu de Catalunya», 23 de mayo de 1931

Cualquier persona medianamente observadora de los acontecimientos que se han sucedido en este país durante las cinco primeras semanas de régimen republicano ha podido asistir, probablemente con curiosidad, a las transformaciones por las cuales han pasado el espíritu del país y la política del Gobierno.

La primera semana de República constituyó la primera etapa. Fue una semana llena de optimismo. La frase en Madrid fue ésta: «Hemos hecho una República que ha asombrado al mundo».^[39] Esta frase, como todo el mundo sabe, es indiscutible. Durante la primera etapa el Gobierno llevó notoriamente la iniciativa en todos los asuntos: los decretos, que ya estaban preparados, fueron saliendo admirablemente escalonados.

Los quince días que siguieron a la primera etapa constituyeron para el Gobierno la entrada en un periodo de enrarecimiento. ¿Quién produjo el cambio? ¿Los monárquicos? No lo creo. Como han destacado todos los observadores extranjeros, se extendió entre las masas republicanas una sensación de desencanto.

Vino después una reacción, que duró hasta el día 19, en que fue levantado el estado de guerra.^[40] Cuando en España se declara el estado de guerra, ya se sabe; el recorte de las alas produce efectos rápidos y sorprendentes. La cuestión estaba resuelta por el momento. Pero aún nos preguntamos más: ¿este estado se puede considerar como definitivo si el Gobierno trata, como ha hecho hasta ahora, de amoldar, *grosso modo*, los principios de una política que forzosamente ha de ser populista a las necesidades y las complejidades de la realidad de un gran país? Éste es el problema planteado en la nueva etapa iniciada el martes.

Las preguntas son, pues, éstas: ¿entrará el Gobierno en otra fase de enrarecimiento?, ¿o se decidirá, por el contrario, a abrir una etapa de populismo que se traduzca en la legislación y que satisfaga las aspiraciones de la parte más exaltada de las masas republicanas? Para tener una idea clara del momento, no puede olvidarse que para una gran parte de la opinión republicana el régimen imperante es consustancial a una determinada política religiosa. ¿Veremos algo en este sentido? Sólo hay una cosa que tal vez lo aplase, y es que la apertura del periodo electoral puede convertirse en una grieta por la que se cuelen las inquietudes del país. Las elecciones se acercan, y, aunque todavía no se vea en Madrid ningún síntoma de la lucha cívica que se aproxima, no creo que se pueda dudar del gran interés que todo el mundo tomará en esta lucha y de la sensación de liberación que sentirán todas las

fuerzas responsables de la Península.

LA POLÍTICA DE LA LLIGA ANTE EL ESTATUTO

«La Veu de Catalunya», 24 de mayo de 1931

La nota de la Lliga retirando a los candidatos que le habían sido reconocidos a nuestro partido para formar parte de la Asamblea que ha de elaborar el proyecto de Estatuto de Cataluña ha producido en Madrid una gran impresión. El documento ha sido comentadísimo y muy elogiado, tanto por su forma correcta como por su fondo patriótico. Los corresponsales en Barcelona de los diarios de Madrid han puesto de manifiesto la razón indiscutible que tiene nuestra agrupación para hacer lo que ha hecho, y destacan la importancia de la adopción de un criterio que por otra parte rezuma lógica y buen sentido.

En el ambiente político de aquí se ha recordado copiosamente que una de las características más honorables de la historia de la Lliga ha sido precisamente que siempre que ha habido oportunidad en los últimos treinta años de hacer algo por Cataluña como un todo la Lliga no sólo ha invitado, sino que ha procurado que todos los partidos catalanes colaborasen, de buen grado y sin planteamiento de problemas previos vidriosos e infantiles, en la obra de interés general. La Solidaritat, la Asamblea de Parlamentaris, la articulación del Estatuto de 1919,^[41] no son sino los acontecimientos más sobresalientes que marcan las etapas de esta política de coordinación y de integración. Pero dicha política es observable hasta en acontecimientos de menor calado histórico. En realidad, la Lliga ha conseguido en el curso de su historia el milagro de hacer que nuestros intereses, espirituales o económicos, se planteasen a través de una solidaridad política que ha dado resultados excelentes.

Sin embargo, aparte de estas consideraciones que, si aún nos vemos obligados a hacerlas, es simplemente a causa de la pobreza de nuestra vida política, he de consignar que todo lo que está pasando en torno al Estatuto de Cataluña aquí se sigue con creciente interés y —hay que decirlo porque es indispensable— con una inquietud que nadie sabría disimular. En los núcleos auténticamente republicanos de Madrid, el hecho de que las elecciones para la Asamblea que ha de elaborar el proyecto de Estatuto se produzcan mediante un sistema de elección de segundo grado ha causado una cierta sorpresa. Mucha gente cree que la República es o ha de ser sinónimo de democracia y liberalismo. Todo el mundo está de acuerdo en que cualquier partido

triunfante en este país tiene en cierto modo derecho a los frutos de la victoria. Pero, en todo caso, ésta es también una cuestión de tacto, de proporción y de discreción. Y lo es, sobre todo, cuando se trata de la articulación de la ley fundamental de un país. La tramitación con que ha sido llevada esta cuestión ha sorprendido aquí considerablemente.

Está claro que la política que se ha seguido hasta ahora en Cataluña con los Ayuntamientos —política que *La Veu* calificó, con razón, rigurosamente— hacía prever lo que pasa ahora. Pero se suponía que el primer error había podido ser por un *trop de zèle* originado por la temperatura del momento. La reiteración de aquel error es mucho más grave, pues toda obra que aspira a tener una dimensión nacional debe ser realizada por las fuerzas nacionales del país, sin exclusiones de ningún tipo.

Por otra parte, no se comprende en Madrid la necesidad que parece existir de crearse complicaciones prematuras. Todo permite pensar, dado el panorama general, que el Estatuto de Cataluña será el caballo de batalla de las Cortes Constituyentes. Hacerse ilusiones en este punto es un error que hay que combatir insistentemente. Si las cosas son así, es comprensible que en Madrid haga una cierta gracia el hecho de que se intente todavía sobreponer a las dificultades naturales los conflictos de carácter diríamos adjetivo, que con un poco de tacto se habrían podido evitar completamente.

LA PARADOJA DEL MOMENTO^[42]

«*La Veu de Catalunya*», 5 de junio de 1931

Pese a la creciente preocupación con que se ve desde Madrid la situación social de Cataluña, sería un error creer que ha dejado de interesar nuestra cuestión política. Es indudable que la situación política catalana ha perdido el interés apasionante que tuvo hace unas semanas; hasta se puede decir que ha pasado a segundo plano; es indudable, sin embargo, que, a pesar de ello, es un pretexto constante de meditación y de comentario. Cataluña, por su sensibilidad cívica y pública, es la cara del prisma peninsular que da un color de refracción más vivo. Ello explica, precisamente, que los problemas de la República se vean en Cataluña en sus términos y colores exactos y los éxitos y los errores se manifiesten allí con mayor claridad.

Las noticias que han llegado a Madrid referentes a la forma como se han desarrollado las elecciones municipales en las poblaciones donde convino anular las anteriores no son agradables.^[43] El artículo del señor Valls i Taberner comentando dichas elecciones, que fue publicado en estas columnas,

se ajusta mucho a la opinión media de aquí, esto es, a la opinión de muchos republicanos. Si Cataluña, que va en la vanguardia de la educación política del país, acepta, a través de sus actuales dirigentes, las formas reprobables que han intervenido en la última consulta electoral, es obligado preguntarse, casi con angustia, adónde iremos a parar. Si en lugar de arrojar luz echamos humo, si en vez de querer demostrar que sabemos dar contenido real a la palabra República tratamos prácticamente de dar a entender que simplemente hemos dado un paso atrás, quizá valdrá la pena saber exactamente si hemos retrocedido o avanzado. Vivimos, claro —según dicen—, un periodo revolucionario. Se entiende y lo encontramos, dada la latitud, perfectamente razonable. Pero sospechamos que costará un poco hacer entender al país que la revolución consiste en dar por legitimada la parte del león que diversos núcleos se sirven con un candor realmente insospechado.

Este fenómeno es general en la Península, pero donde es más grave es en Cataluña, precisamente por las pretensiones de carácter virtuoso que siempre hemos postulado. Dicho fenómeno plantea pura y simplemente la gran paradoja del momento porque implica poner encima de la mesa la significación de la fecha del 12 de abril. ¿Qué significación profunda tiene esta fecha? Yo creo que los ciudadanos que depositaron el voto en la urna a través de una candidatura republicana no votaron aquel día ni por la derecha ni por la izquierda, ni por el sindicalismo ni por la burguesía, e incluso diré que no lo hicieron ni con una significación republicana. Lo hicieron, simplemente, para protestar por unos métodos políticos tarados de arbitrariedad, de veleidad, de dictatorialismo. La discusión del 12 de abril fue entre dictadura y antidictadura. En una palabra: lo que demostró claramente el país aquel día es que tenía ganas de ver implantado finalmente en su tierra un régimen jurídico. Yo creo que ésta es la propia significación del gran plebiscito republicano que nos ha traído el nuevo régimen. Contra arbitrariedad, legalidad; contra veleidad, orden; contra dictadura, democracia. Eso fue el 12 de abril. Y porque lo creo digo que se ha producido una gran paradoja, que consiste en haber ido a parar, siete semanas después del nuevo régimen, a un lugar diametralmente opuesto al anhelado por la opinión al manifestarse electoralmente.

De ahí viene la situación actual de la República. La República se encuentra ante la opinión bajo un aspecto de desencanto, porque se ha podido ver en el nuevo régimen la reproducción de maneras reprobables que habían sido objeto de crítica general. Electoralmente, en Cataluña todo ello se ha producido de una manera vivísima, y se comprende porque Cataluña, como

decíamos hace un momento, es la cara del prisma peninsular que da un color de refracción más vivo y un rayo de luz más brillante.

TODOS MENOS UNA COSA...

«La Veu de Catalunya», 11 de junio de 1931

El Ateneo de Madrid fue denominado en una ocasión «la Holanda de España». Con ello se quería significar que la casa de la calle del Prado era el oasis intelectual y tolerante de esta Península sedienta y violenta. El Ateneo era, en medio de un país en el que no se podía hablar de nada, el lugar recogido y amable en cuyo interior se podía hablar de todo. Todo el mundo sabe la enorme importancia que tuvo esta institución en la historia de la cultura y de la política españolas. Importancia que puede intuirse simplemente por el hecho de que el Ateneo era la puerta abierta a todo y a todos, la única puerta abierta a todo y a todos.

El actual Ateneo de Madrid es sensiblemente diferente del anterior. Ya no reina el mismo espíritu de tolerancia, de comprensión y de fineza. El hombre que va al Ateneo dispuesto a exponer unas ideas sensiblemente diferentes de las de su auditorio se puede encontrar con una explosión de hostilidad que habría sido difícil de imaginar treinta años atrás. El Ateneo ha pasado a ser, de la casa de la máxima tolerancia, el club revolucionario —y, por lo tanto, sectario— más ardiente. Un ambiente comprensivo ha sido sustituido por un ambiente de veleidad y de humor extravagante. La noble serenidad del intercambio de ideas ha sido desplazada por una ola cargada de instintos del momento.

El Ateneo es hoy la casa de la trituración. Se pueden decir las cosas más gruesas —si son del gusto del auditorio imperante— con la mayor impunidad. Preside el Ateneo el señor Azaña, ministro de la Guerra y del Gobierno provisional. El señor Azaña es un espíritu ampliamente liberal, muy comprensivo. Pero hemos de decir que nos sorprendió un poco ver cómo los ateneístas aplaudían frenéticamente las ideas que exponía en el Ateneo, sobre el señor Azaña, el comunista Maurín. Cuando Maurín hablaba irónicamente del general Azaña y de diversas cosas por el estilo, la hilaridad del auditorio se manifestaba jubilosamente. Y ello explica, con la mayor claridad, la situación actual del Ateneo: es un lugar donde se puede hablar, con una ligereza difícil de comprender, hasta de su presidente.

Pero el objeto de esta nota es subrayar un matiz de la conferencia de Maurín en el Ateneo que, a nuestro entender, creemos muy interesante. El

matiz es el siguiente: Maurín pronunció un discurso muy violento. Recibió ovaciones delirantes. Fue largamente aplaudido. La conferencia del líder comunista fue una apología de la necesidad urgente de destruirlo todo: destruir la propiedad, destruir a la Iglesia, destruir al Ejército, destruir la burocracia, incluso destruir la actual República. Las propuestas de destrucción fueron recibidas por el público de ateneístas que llenaba el local con verdaderas explosiones de entusiasmo, con una ardiente alegría. Sólo hubo un momento en que el auditorio se enfrió sensiblemente, y fue el momento en que el orador comunista, declarándose, sin rodeos, separatista, habló de la necesidad de destruir pura y simplemente la unidad española. El orador percibió enseguida el cambio de actitud del público. Veía cómo la masa se le desviaba. Patinó un momento. Dio marcha atrás y dijo, para atraerse otra vez a la gente, que lo que había querido decir era que había que tender al separatismo para crear posteriormente una unidad superior.

Pero el matiz ya se había dado y todos los catalanes de la sala lo captaron perfectamente. Y es el siguiente: el público de la conferencia de Maurín aceptó la destrucción de todo: de la familia, de la propiedad, de la Iglesia, del Ejército, de cuanto fuera necesario. Lo único que enfrió al público del Ateneo fue cuando habló de lo más insignificante, relativamente: cuando habló de la destrucción de la unidad de la Patria, es decir, de la destrucción de un sentimiento que, en el orden de importancia, tiene aparentemente mucha menos que otros sentimientos. ¿No es muy curioso? ¿No es, sobre todo, sorprendente?

Subrayo el matiz y me permito presentarlo a los actuales dirigentes de la política catalana. Lo hago con una intención puramente informativa, esto es, candorosamente.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

«La Veu de Catalunya», 13 de junio de 1931

No cabe duda de que las últimas declaraciones y actos del Gobierno han contribuido positivamente a hacer más respirable el aire político. La publicación del decreto de convocatoria de Cortes, la apertura —de hecho— del periodo electoral, el anuncio de que sólo se celebrarán dos Consejos de Ministros a la semana, el propósito anunciado por el presidente del Gobierno provisional de presentar al Consejo la dimisión en cuanto se abra el Parlamento, son elementos que han contribuido positivamente a crear alrededor del Gobierno una *détente* ^[44] y a hacer más dúctil y manejable la

situación general. En realidad, la campaña electoral ya iniciada equivaldrá a la apertura de una válvula de seguridad por la cual se evaporarán los malos humores de la izquierda y de la derecha. Por otro lado, el hecho de que el Gobierno se decida a frenar la furia legislativa que lo ha caracterizado hasta ahora es uno de los elementos más positivos del estado de mejora que ha experimentado la situación política. Sobre este punto, las opiniones parecen coincidir con una sorprendente unanimidad y, aunque tensando un poco la paradoja, hay quien dice que la República sería hoy de granito si el Gobierno provisional hubiera tenido el buen sentido de no hacer absolutamente nada — y esto parece que lo han comprendido como nadie los inteligentes administradores del Ministerio de Economía—. Es indudable que el simple anuncio de que la apertura de los diarios no continuará dando cada día un sobresalto al corazón del país ha contribuido a aclarar un estado de enrarecimiento que en ciertos momentos fue excesivamente rígido.

Otro elemento de pacificación de los espíritus debe encontrarse en el hecho curiosísimo de que la opinión pública ha sustituido por su cuenta al Gobierno provisional por un gobierno presidido por don Alejandro Lerroux y ha dado a dicha sustitución un margen tan amplio de confianza que no parece sino, según la gente, que la felicidad definitiva del país depende del cumplimiento de esta profecía. En todo caso, es curiosísimo lo que ha pasado durante las semanas de nuevo régimen con don Alejandro Lerroux. En los primeros días todo el mundo afirmaba tener la sensación de que el señor Lerroux se encontraba «embotellado» en el Ministerio de Estado y hasta se hablaba de su situación como de literal inferioridad ante los demás ministros. Pero desde entonces hasta ahora, no sabríamos decir por qué, si por *handicap* de sus compañeros de ministerio o por haber hecho don Alejandro alguna cosa excepcional, lo cierto es que el papel de Lerroux no ha hecho sino crecer, hasta el punto de que hoy el ministro de Estado es la primera personalidad de la República y, en todo caso, el hombre más escuchado del Gobierno provisional. ¿Por qué se ha producido esta enorme transformación? ¿Es porque el señor Lerroux es uno de los ministros del Ministerio que ha hablado menos y ha hecho más? ¿Es porque ha comprendido con más lucidez que nadie que el gran problema de la República es asegurar por encima de todo la continuidad nacional, prescindiendo de problemas previos y de declaraciones de ostracismo? ¿Es porque la gente ha visto que, más allá de ser un republicano de toda la vida, es un político de pies a cabeza, un político a cuyo lado sus compañeros de Gobierno provisional resultan meros diletantes? Yo no sé qué ha pasado; sólo sé que alrededor de la figura del señor Lerroux se

ha producido una gran transformación enmarcada entre el hecho de su primitivo aislamiento en el Ministerio y su discurso de Valencia, con el correspondiente lanzamiento del nombre del señor Cossío^[45] para la Presidencia de la República, lanzamiento que aquí ha producido una gran impresión por las comparaciones que se han establecido enseguida con la carrera de don Niceto.

La proyección de la figura de Lerroux para el futuro inmediato es, pues, un elemento que contribuye positivamente a la mejora de la nueva situación. En la composición de lugar que hace la opinión pública alrededor de esta figura se atribuye incluso a la combinación Lerroux un carácter esencialmente republicano, pero socialmente conservador. Se habla de colaboraciones ofrecidas a don Alejandro procedentes de los políticos que se han salvado del naufragio del antiguo régimen e incluso se asegura que su táctica consiste en recoger, en el interior del lerrouxismo, a los individuos más listos de la política española, que son, como todo el mundo sabe, los caciques. Cuanto hemos dicho explica que el señor Lerroux se haya visto obligado por las circunstancias a adoptar una función de pacificación.

Lerroux no puede ser visto desde el punto de vista catalán —que es, en definitiva, el que más nos interesa— como desde el español en general. Lerroux podrá ser la derecha republicana en España, pero no creo que en Cataluña pueda representar nunca una posición semejante. Ni la historia del político, ni la significación que tiene entre nosotros, ni sus concepciones podrán ser aptas, aparentemente, para recoger en Cataluña el matiz que con facilidad obtendrá en la Península. En este punto se advierte también una falta de sincronismo entre Cataluña y el resto de España que produce una cierta impresión. Ello no significa que Lerroux vaya a perder influencia en Cataluña. Todo lo contrario. Sólo que, en Cataluña, Lerroux, el hombre de la derecha republicana en España, deberá acentuar su izquierdismo si quiere mantener sus posiciones. Y de hecho es lo que está haciendo en estos momentos ante nuestra cuestión social: está flanqueando la entrada del socialismo en Cataluña a fin de crear, de cara al Sindicato Único, el anticuerpo que fue en el año 1903 el lerrouxismo respecto al catalanismo. Política conservadora también, si se quiere, pero de un matiz sensiblemente diferente del color general de su política en el resto de la Península.

Éstos son, a mi entender, los rasgos esenciales de la situación política actual. Su combinación presenta un panorama que tiene un primer término mucho mejor que los primeros términos anteriores, gracias a los actos y a las

declaraciones últimas del Gobierno, y tiene un futuro al que el pueblo está dispuesto a conceder un gran margen de confianza.

SANTIAGO RUSIÑOL, DE CUERPO PRESENTE^[46]

«La Veu de Catalunya», 16 de junio de 1931

Santiago Rusiñol ha muerto en una modestísima habitación de la Gran Fonda del Comercio, de Aranjuez, situada en la Avenida de la República. Estos últimos días, el gran artista catalán había dado pruebas de extraordinaria fatiga. Caminaba unos pasos y se ahogaba. Sin embargo, haciendo grandes esfuerzos y exaltado por la abundancia floral y primaveral de Aranjuez, Rusiñol aún ha pintado alguna cosa. Ha podido terminar dos telas y deja otra esbozada. Decía que el temblor de la mano le venía admirablemente para pintar el movimiento ingrávido de las hojas, y tenía que aprovecharlo. El viernes, sin embargo, ya no pudo levantarse y de hecho comenzó a agonizar —diez horas de respiración difícilísima, diez horas buscando aire con la boca sedienta—. Una fuerte inyección de morfina administrada al enfermo a media tarde le sumió en una modorra que se fue haciendo más profunda entrada la noche. A las dos de la madrugada, doña Lluïsa, la admirable señora Rusiñol, constató horrorizada que «Santiago» carecía de pulso y que el cuerpo se enfriaba...

La noticia ha circulado rápidamente por Madrid, y en Aranjuez la impresión en todo el pueblo ha sido muy viva. Cuando hemos llegado al pueblo, acompañando a los señores Nicolau d'Olwer, Cuito y Lluhí, hemos notado aquel silencio expectante de las desgracias. Los señores Nicolau d'Olwer y Cuito han dado el pésame a doña Lluïsa en nombre del Gobierno provisional. El señor Lluhí lo ha hecho en nombre de la ciudad de Barcelona. Doña Lluïsa estaba muy abatida. Había recibido innumerables telegramas. Todas las clases de la ciudad de Aranjuez iban entrando magníficos ramos de flores. Sentada en un sillón de mimbre, en la atmósfera de una habitación de fonda castellana, doña Lluïsa, a pesar de su abatimiento y secándose las lágrimas, iba cumpliendo los tristísimos deberes sociales que comportan estas situaciones lamentables. Hay en Aranjuez unos estudiantes catalanes que realizan un curso en la Escuela de Jardinería. Los chicos no han dejado ni un momento a la señora Rusiñol, han velado el cadáver y se han portado de forma admirable. Ahora se espera la llegada de la hija y el yerno de Rusiñol a fin de trasladar el cadáver a Cataluña.

Además de las altas personalidades oficiales que se han dado cita en

Aranjuez, muchos amigos del gran artista fallecido han venido a acompañar a la viuda y a ver el cadáver. Rusiñol, tendido sobre un pequeño lecho de fonda, ha estado cubierto todo el día con una sábana blanca. Las facciones amarillas, medio difuminadas bajo el color sal y pimienta de la barba y el cabello, mostraban un aire de fatiga y de liberación inefable.

El cadáver de Santiago Rusiñol será embalsamado hoy sábado y saldrá mañana por la tarde de Aranjuez. En la estación de Madrid, a las siete de la tarde del domingo, se celebrará una ceremonia fúnebre, tras la cual el furgón será enganchado al correo de Barcelona. Se calcula que el cadáver llegará a Barcelona a las siete de la tarde del lunes. El entierro está previsto para la mañana del martes, y constituirá —es de prever— una enorme manifestación de duelo.

Rusiñol es una de las glorias más auténticas de Cataluña. Fue un gran bohemio, un gran trabajador y un hombre de una distinción y una gracia incomparables. Su nombre está íntimamente ligado a las manifestaciones más vivas de nuestra vida social en el curso de estos últimos años. En este país de pasiones africanas, de pasiones que llegan a enturbiar hasta las cosas más auténticas de la vida intelectual, Rusiñol vivió en un plano superior, hizo su vida siempre un tanto alejado, elegante, disimulando con su espíritu irónico y alegre un fondo de amargura y de melancolía vital.

LA REPRESENTACIÓN QUE NECESITAMOS

«La Veu de Catalunya», 18 de junio de 1931

Se acerca el día de las elecciones a las Cortes Constituyentes, y en Madrid se sigue con creciente atención el particular aspecto que dichas elecciones toman en Cataluña. Dado el rumbo que han tomado en Cataluña las cuestiones políticas desde el advenimiento de la República, y previendo todo el mundo las grandes dificultades y problemas que deberán resolver las Constituyentes, se mira a Cataluña con la intención de adivinar si la representación catalana contribuirá a la confusión que mucha gente intuye o si, por el contrario, será un elemento de clarificación del ambiente que en definitiva ayudará a la consolidación de la República.

En Madrid, el máximo peligro que se ve en las Constituyentes es que el estado de exacerbación sentimental en que vive actualmente el país cree una representación dominada por una tendencia irresistible a la retórica vacua. Todos los partidos están luchando estos días contra esta lamentable posibilidad, desde el socialismo, que quiere incluir en sus listas a los

intelectuales más reconocidos del país, hasta la derecha republicana, que se esfuerza en atraerse a las personalidades especializadas en el conocimiento de los problemas del país, sobre todo de los económicos. Aun así, se vislumbra la llegada de políticos jóvenes, capacitados para realizar discursos «geniales», llenos de elevado sentimentalismo, capaces de pasarse tres o cuatro meses vibrando sin parar, los cuales invadirán el Parlamento y lo poblarán de resonancias sublimes y probablemente inmortales. Esta invasión, en la medida en que no sintoniza demasiado con la obra más bien fría y metódica que es preciso imponer, genera la suspicacia que en el ambiente político general existe sobre las Cortes inminentes.

Dados estos hechos —que no creo que nadie pueda negar—, es natural que aquí se exprese con frecuencia la conveniencia de que la representación catalana tenga el tono más sincronizado con los intereses del régimen triunfante. Con dos o tres oradores sublimes nos parece que tendríamos suficiente para realizar la tarea necesaria. Las personas de gran renombre social también podrán sernos de una verdadera utilidad. Pero es evidente que habrá que hacer unos trabajos —en las comisiones, en los debates sobre problemas concretos— que exigirán antes que nada la presencia de personas positivamente conocedoras de los problemas vivos —entre los cuales los económicos, y sobre todo el de la moneda, serán los primeros—. Pues es notorio que, si bien las Constituyentes se reunirán con la finalidad de crear una nueva Constitución, habrá un margen amplísimo para la discusión lateral, diríamos, de los problemas más urgentes, y sobre todo para hablar de la revisión de la política inmediatamente anterior. Puesto que personas ilustres de nuestro partido intervinieron hace muy poco, y de una forma realmente afortunada —aunque apasionadamente juzgada—, en la política general, conviene al menos que dicha política pueda ser defendida con todo detalle, a fondo, y de manera integral. Porque ya es hora de decir, basándonos en la política que se ha practicado en estas últimas semanas, que estamos orgullosos de la política del señor Ventosa, no sólo como hombres de partido, sino como ciudadanos.

Creo que estas consideraciones elementales podrían avalarse en nombre del sentido común más indiscutible y más general. El sentido íntimo de la gente —sentido cada vez más generalizado— avanza, sospecho, en esta dirección. No creo que pueda haber ningún ciudadano interesado en que las Cortes se conviertan en unos juegos florales que sobresalten al mundo con sus oraciones y su musicalidad. Tampoco creo que pueda haber ciudadanos que anhelan que las Cortes sean un campo abierto a la liquidación de pasiones

íntimas y de vidriosidades personales. Entre ambos peligros se encuentra el buen camino. Es el camino más difícil porque es el que comporta menos explosiones de humor y de veleidad personal. Por la creación de un núcleo de hombres capaces de no moverse de esta ruta es por lo que deberían trabajar en estos momentos los partidos políticos catalanes que tienen el sentimiento de la responsabilidad.

DON CARLES ESPLÀ

«La Veu de Catalunya», 19 de junio de 1931

Conviene poner de manifiesto, porque es del máximo interés, la importancia y el sentido que tiene el nombramiento de don Carles Esplà para el cargo de gobernador civil de Barcelona. A veces un régimen se define, más que por sus líneas generales, por la tendencia que implica un hecho que, visto desde una concepción general, puede parecer de segundo orden. El nombramiento de don Carles Esplà es uno de estos hechos. Se podría hacer historia de la carencia de sincronismo, que tantas veces hemos observado, entre Estado y nación en la época de la Monarquía, presentando la lista de gobernadores que ha sufrido Barcelona en estos últimos cincuenta años. Don Carles Esplà podrá ser un buen gobernador, pues tiene todas las condiciones para serlo. En todo caso, tiene la cualidad que falta a tantos gobernadores del antiguo régimen: Esplà es un hombre inteligente.

Don Carles Esplà es un viejo conocido y amigo mío. Los años de la Dictadura los hemos vivido juntos en París. He visto cómo se iba formando su personalidad desde la época en que llegó al Barrio Latino de corresponsal de *El Luchador*, de Alicante, hasta el momento en que fue una de las principales figuras del periodismo español destacado en el extranjero. He visto cómo Esplà asimilaba la parte más positiva —la claridad, la sobriedad, el buen gusto natural— del espíritu francés. He visto su fe, su tenacidad, su comprensión, su admirable humanidad puestas al servicio de ideas y sistemas que a todos gustan por igual. Por ello y por muchas otras cosas puedo dar fe del sentido admirable que ha presidido este nombramiento. Es un acierto, uno de los aciertos más notorios del régimen. Si los acontecimientos permiten que las condiciones excepcionales de Esplà se manifiesten, diríamos, con espontaneidad, libremente, Esplà podría ser uno de los valores más positivos que han pasado por este puesto tan neurálgico de España, el Gobierno Civil.

Esplà es un valor representativo de la clase política que ha de consolidar la República. En primer lugar, es un hombre absolutamente civil, de una

libertad innata de espíritu sin límites. Luego, es un hombre que siente la emoción del régimen imperante, que la siente sin retórica ni cursilería, íntimamente. Tiende aún a jugar limpio, a la seriedad, al orden, a dar a las palabras su sentido real y a las cosas la importancia que realmente tienen. Es enemigo de lo accesorio, de todo lo que es aparente y externo, de todo lo que es insignificancia y pedantería. Detrás de sus cansados ojos hay un espíritu capaz de comprender a la vez la más exquisita ironía, la observación más aguda, el hecho más sensible. Dotado de una admirable capacidad de trabajo, tiene aún un valor máximo: es un hombre de fe, muy poco dado a dejarse abatir por las dificultades y el escepticismo. La vida dura que ha llevado le ha dado una resistencia magnífica. Todas estas cualidades —y no enumero las restantes porque Esplà se enojaría— hacen de este hombre un gobernador excepcional, un gobernador cuya actuación merece ser seguida con la mayor atención.

En Madrid, donde sólo una minoría conoce íntimamente a Esplà, por el hecho de haber estado mucho tiempo exiliado, ha sorprendido que aceptara con tanto vigor la enorme responsabilidad que el cargo comporta en estos momentos. Por otra parte, la gente ha pasado veinticuatro horas tratando de averiguar si Esplà será gobernador del Ministerio o gobernador del señor Macià y de la Generalitat. Es conocer poco a Carles Esplà formular semejantes interrogantes. Esplà es un hombre que tiene demasiada fe en sus ideas como para entretenerse discutiendo si se ha de aceptar o no un cargo de peligro. Tiene, además, la fuerza de la juventud y siente, como buen luchador, el encanto del riesgo. Tiene sobre todo una cosa que sentimos todos los hombres de nuestra generación: el gusto de poner orden en las cosas, de aclararlas, de situarlas en su punto de realidad. Para una actividad que tiende, a mi entender, a todo esto, ¿qué mejor que esta Barcelona tan caótica y a un tiempo tan noble, tan viva y tan potente?

ELEMENTOS NEGATIVOS Y POSITIVOS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA

«La Veu de Catalunya», 20 de junio de 1931

La característica más notoria de la apertura del periodo electoral para las Cortes Constituyentes es su creciente incoherencia. En el momento de escribir estas líneas no creo que haya nadie aquí, por mejor situado que esté, que pueda aventurar un pronóstico respecto a la composición de las Cortes Constituyentes. Lo único que se ve claro es que ningún partido organizado obtendrá la mayoría absoluta en el inminente Parlamento. La táctica del

Gobierno provisional en este punto, como en todos, es un poco asiática; considera que lo que pasa es lo mejor que puede pasar, es decir, que es inevitable. La consecuencia de este abandono, provocado en gran medida por el carácter del país y por la composición heterogénea del Gobierno, podría ser que las Cortes Constituyentes fuesen un delirante galimatías. Tal composición podría ser un elemento de desorden y de confusión permanente durante los meses en que funcionen las Constituyentes.

En medio del caos interno de estas horas se pueden encontrar, sin embargo, a pesar de todo, dos elementos de carácter positivo que tienen un interés real. El primero es el acercamiento que se ha producido en estos últimos días entre Lerroux y Miguel Maura (véase Galería de personajes). Estos dos hombres tienen quizá la llave de la política inmediata. El bloque formado con los elementos que llevará a las Cortes el ministro de Estado y los que llevará el ministro de Gobernación puede convertirse en una plataforma parlamentaria que permita gobernar con una cierta eficacia. La dificultad de un gobierno así es, en todo caso, puramente psicológica y proviene de los nombres de los dos líderes. Pero la época del fatídico «¡Maura no!» que profirió Lerroux está ya un poco lejana, como está alejada la época de la etapa anterior a 1909. Hay que reconocer, por otra parte —y la historia parlamentaria de la Tercera República francesa es una prueba evidente de ello—, que los gobiernos de concentración parlamentaria exigen un material director complejo y de una riqueza psicológica que permita no tener que hacer demasiados cumplidos. El atomismo parlamentario exige la ductilidad de un Briand, que ha sido catorce veces presidente del Consejo y ha organizado ministerios con toda clase de gente, incluso hay que suponer que con algún amigo suyo.

Los socialistas constituyen el segundo elemento positivo, y lo constituyen en tanto que han declarado reiteradamente su convicción de la necesidad de no entrar a formar parte del futuro Gobierno y, además, en tanto que creen que lo que más les conviene es tener un número de diputados no excesivo pero suficientemente fuerte para flanquear positivamente el Gobierno que viene. Todo esto es, objetivamente, excelente. Un país como España, que presenta aún tantos rasgos de capitalismo familiar y medieval en su economía, no puede resistir la presencia de tres socialistas militantes en su Gobierno. Hemos de pensar que en Francia los socialistas, en tanto que socialistas, aún no han gobernado nunca —con excepción de la época de la unión sagrada que impuso la guerra—; hemos de pensar también que la presencia de los socialistas en los Gobiernos anteriores a la marcha sobre Roma fue un

elemento que contribuyó poderosamente en Italia a la formación, por contraste, del fascismo. Por todo ello hay que aplaudir francamente la decisión de los socialistas por el buen sentido político que significa. Y se ha que aplaudir doblemente porque los socialistas, teniendo como tienen el control de una gran parte de la masa obrera española, pueden contribuir positivamente a hacer viable el Gobierno que se forme posteriormente.

Éstas son las características más visibles de la situación política del momento.

LAS ELECCIONES EN CATALUÑA, VISTAS POR EL ESCRITOR Y PERIODISTA JOSÉ PLA^[47]

«El Sol», 28 de junio de 1931

He hablado largo rato con don Alejandro Lerroux horas antes de que tomara el tren para Madrid. Al preguntarle cuál sería, a su entender, el resultado electoral del próximo domingo en Barcelona, me ha dicho que consideraba que no se debe dar por seguro el triunfo de ninguna candidatura completa, toda vez que la tendencia del elector sería, probablemente, forjar una candidatura con los elementos más prestigiosos de los partidos que se presentan con listas mayoritarias.

Este pronóstico de D. Alejandro Lerroux se considera aquí muy aventurado. Se supone que es más la expresión de un razonable deseo que una realidad. Lerroux llevó a cabo el domingo pasado en Barcelona el acto más trascendental y valiente de su vida política. Vino a decir delante de un pueblo inflamado que el Lerroux de 1909 se había trocado en un Lerroux de espíritu gubernamental, que está al otro lado de la barricada. Vino a dimitir del difícil cargo de emperador del Paralelo por el más difícil de inminente presidente del poder ejecutivo de la República española. Llegó, en su deseo de consolidar el régimen, a proponer una candidatura inteligente a una masa que más que a reacciones razonables aspira a un sensorialismo desenfrenado. La valentía que se ha de suponer en su autor, si se medita un momento su acto, quizá le ha cegado al tratar de explicar la posición de las fuerzas electorales. Lo cierto es que Lerroux decepcionó muchísimo a los lerrouxistas puros, a los lerrouxistas en mangas de camisa. Si esta decepción quedará compensada por el apoyo que a Lerroux prestará la burguesía catalana más gubernamental, lo veremos hoy.

Desde el punto de vista de la continuidad del Estado hay en todo caso que registrar el hecho de que Lerroux continúa siendo lo mejor de lo mejor del

lerrouxismo, y anotar el mérito que representa la arrostración voluntaria de una impopularidad detonante en este momento de populacherismo.

Señalado este hecho, puedo añadir que en el momento en que escribo la casi totalidad de la opinión cree que aquí, el próximo domingo, tendrá la candidatura de Macià un éxito inenarrable. El acto del lunes en la Monumental constituyó la concentración humana más densa que se ha producido en España. Más de cuarenta mil personas —una gran parte de ellas en camiseta y pantalones— entraron en la plaza de toros. Otras treinta mil escucharon el mitin adosadas a las paredes de la plaza, a través de potentes altavoces. En el interior de Barcelona la curiosidad fue tan intensa, que delante de muchos cafés y bares escucharon la «radio» racimos humanos de tres y cuatro mil personas. Los oradores del mitin estuvieron, naturalmente, a tono con el público. Un «¡Muera Cambó!» proferido durante el mitin por un espectador exaltado al oír un párrafo contra la Lliga fue contestado por cuarenta mil gargantas de aspecto insaciable.

El orador de la jornada fue Gassol (véase Galería de personajes)^[48]. Gassol es un ex seminarista, bajito, gordezuelo y melenudo, que tiene una enorme facilidad de palabra. Franco^[49] y Macià hablaron, como es su manera, un poco atropellados; pero es tanta la densidad de misticismo político que hay actualmente en Cataluña, y tienen estos nombres tanta fuerza para agitarlo, que se produjo a su alrededor el miraje de la oratoria más grande. Desde el punto de vista de los intereses de Cataluña, la posición de Macià es muy curiosa. Tiene detrás, absolutamente, a las falanges del Sindicato Único, no sólo por razones sentimentales, sino porque los sindicalistas ven detrás del presidente de la Generalidad una posibilidad turbulenta. La burguesía, por su parte, parece preferir que el control del país lo tenga Macià para evitar que lo tengan Peyró, Pestaña (véase Galería de personajes) y los elementos del Sindicato. Ello hace que Macià sea una figura universal en Cataluña; para unos es el mal menor, y para otros, el menor mal.

La Lliga va a las elecciones con candidatura propia. Ha evitado la maniobra de Acció Catalana de ir a una candidatura de solidaridad catalanista. No ha querido tampoco contactos con Lerroux, a pesar de que esto lo hubiera deseado una buena parte de la burguesía catalana. La Lliga se presenta, pues, aislada. El director actual de este partido, el más visible, es don Raimundo de Abadal. Los dirigentes de la Lliga han hecho, al parecer, un cálculo. Creen que este partido mantendrá la posición electoral de la última consulta municipal —30.000 votos, en números redondos—, y que a esta

suma se podrán añadir los que produzca la reacción católica, quizá 10.000 votos más. La cifra, todo sumado, es importante, y si el cálculo se cumple, con esta cifra se podrán alcanzar quizá las minorías.

Ésta es la situación preelectoral en Cataluña. De ello se deduce que Macià podría ganar las mayorías en Barcelona ciudad, y en todas las provincias catalanas. Las minorías en Barcelona ciudad parecen indecisas entre Lerroux y Lliga. En Gerona, en Barcelona provincia y quizá en Lérida y Tarragona, la Lliga podría sacar las minorías. Éste es el panorama.^[50]

LA REPÚBLICA ESPAÑOLA VISTA POR LOS EXTRANJEROS^[51]

«La Veu de Catalunya», 11 de julio de 1931

Los observadores de la política española han destacado muchas veces que la República instaurada el día 14 de abril ha tenido mala prensa en el extranjero y, en general, que los actos del Gobierno provisional, como un todo, han sido enjuiciados, y aún lo son, con una aprensión creciente. Esto es absolutamente cierto. El cambio de régimen, en sí, ha sido siempre mal comprendido en el extranjero. Europa se debate en medio de importantes dificultades, y, excepto Francia, que es el país del mundo que tiene los intereses económicos más equilibrados y más sincronizados, se encuentra hundida en un marasmo agudísimo. Ello ha provocado que la gente se pregunte, Pirineos arriba, por qué España, que era el país, después de Francia, de más acentuada prosperidad relativa —es decir, dadas sus posibilidades naturales—, se ha lanzado tan a ciegas a una experiencia que, momentáneamente al menos, ha de hacerla caer en una fase de dificultades, de problemas graves y de inseguridad. A este lado de los Pirineos^[52] no se entiende, en una palabra, el aire romántico que ha tomado la política española: estas ganas pueriles de inventar fórmulas nuevas, la ingenua demagogia dominante, la necesidad que parecen tener de plantearlo todo en términos abstractos y absolutos, incluso la justicia, que es lo más relativo de la Tierra; el impulso que nos lleva a la ruptura de la continuidad nacional —continuidad que ni desde el punto de vista de las ideas ni desde el punto de vista de los hombres rompieron ni la revolución francesa ni la alemana—. Todo ello ha hecho creer en el extranjero que se ha producido en España un profundo divorcio entre las necesidades puramente oligárquicas de la clase política triunfante y las necesidades sociales del propio país, y que este divorcio, si se acentúa, podría tener para España consecuencias sociales y políticas gravísimas —pese a que todo el mundo ha observado la lentitud de las reacciones en nuestro país.

A Europa no le conviene de ninguna manera que España se convierta en un núcleo caótico e inseguro. El peligro del comunismo está excluido, ciertamente, pero hay algo peor que el comunismo, y es que, bajo la capa de la realización de una política demosocializante, España pueda vivir un tiempo más o menos largo con las bridas del Gobierno por el suelo y en un estado de descomposición de tono menor que carcoma la estructura interna del país. Los pueblos quieren ser gobernados, y, efectivamente, los pueblos más gobernados y disciplinados son los que han sabido organizar, corrigiéndola con principios de eficacia, su democracia. Por ello los observadores extranjeros han seguido con el mayor interés todos los síntomas que se han producido en España de sentido positivo, y les han concedido un amplio crédito de confianza. La realidad, desgraciadamente, ha parecido complacerse en dar al traste con estas buenas disposiciones. Los resultados electorales de las Constituyentes confirman la impresión del primer momento: esto es, que las Cortes serán una asamblea atomizada, constituida por grupos y grupúsculos de sentido particularista y anárquico, difícilmente manejables, inexorablemente rebeldes. En medio de tal dispersión, el núcleo socialista, que es el más fuerte, en lugar de constituir un elemento de pacificación puede convertirse, si tiene veleidades gubernamentales, en un elemento de inseguridad, un elemento que será observado en el extranjero —dada la reforma de la economía española— con verdadero recelo. Antes de las elecciones, tanto en el extranjero como en la Península se había depositado la confianza en un hombre: Lerroux. Se intuía que Lerroux era el menos diletante de los miembros del Gobierno provisional, el más curtido en las cosas de la vida y el más capaz de comprender que la política es el arte del empirismo permanente. Pero después de la polémica con Prieto, Lerroux es una incógnita que, aunque se resuelva, será matizada por las imposiciones del Partido Socialista. Se contaba, sobre todo, con que Lerroux habría acumulado sobre su persona la suficiente confianza como para hacerse cargo no sólo de la Presidencia del poder ejecutivo, sino también de la cartera de Finanzas —la cartera que la inexperiencia del ministro socialista (confesada por él mismo) y la sorprendente flotación de su espíritu han convertido en el punto neurálgico del nuevo régimen—. Pese a que nadie niega la gran habilidad de Lerroux, se cree que los últimos acontecimientos no le han sido precisamente favorables al político, quien podría verse arrinconado en un callejón sin salida y hacer que las Cortes Constituyentes, que han sido durante muchos meses una esperanza de legalidad y de estabilidad, se conviertan en un centro de inseguridad permanente.

Faltan pocos días para la reunión de las Cortes. Veremos cómo actúan y qué método de trabajo establecen. La impresión general desde el extranjero es que se acerca un periodo difícil que nadie sabe cómo se desarrollará ni qué consecuencias tendrá en el inmediato futuro.

INDALECIO PRIETO

Madrid, 15 de julio de 1931

El caso de Indalecio Prieto es verdaderamente típico de lo que podríamos llamar la tragedia del Gobierno provisional de la República. Prieto es el paradigma del hombre con fama de inteligente, que es considerado como un excelente parlamentario, que es tenido por un conocedor de las complejidades de la vida y sobre todo de la vida política, que se cree capaz de sopesar el valor de un imponderable, que es un hábil polemista de café —y esto en Madrid tiene cierta importancia— y que, pese a todas estas condiciones, ha sido uno de los ministros de Finanzas más nefastos que ha tenido el país en lo que va de siglo. A casi todos los ministros del Gobierno provisional les pasa lo mismo: tenidos por hombres de cierto valor personal, han demostrado poseer, en la hora difícil de hacerse cargo de una responsabilidad política, si no unas condiciones francamente negativas, al menos unas condiciones inferiores a la media. Pero el caso de Prieto presenta esta dualidad en un extremo casi dramático.

Los primeros días de la República fue el ministro que vivió rodeado de un aura más favorable. ¡Ah, Prieto —decía la gente—, qué hallazgo! ¡Qué ministrado no será este hombre tan simpático! ¡Qué humanidad no aportará a las arideces y a las pasiones de las finanzas!

Efectivamente. Lo primero que hace es destruir la obra admirable de la pre-estabilización realizada por Ventosa y rescinde el empréstito Morgan. La gente de la calle aplaude porque le han hecho creer que tras la operación se encuentra todo lo inconfesable. Pero la gente avisada se pone a temblar porque ve que la anulación es el principio de una política de aislamiento internacional de las finanzas cuyos resultados pueden ser incalculables. Pocos días después las consecuencias se evidenciaban claramente...^[53]

A continuación procede a la anulación del contrato de petróleos con Rumanía y la negociación protagonizada personalmente por Prieto del contrato ruso de petróleos. Ello acentúa el aislamiento porque detrás del contrato rumano se encuentra la Anglo-Persian y, por lo tanto, los *Bigfive*, los cinco Bancos ingleses más importantes. Todos los contactos con las finanzas

angloamericanas quedan anulados y el aislamiento es absoluto. Viene la caída de la moneda y la constante intervención en los cambios. ¿Cuánto ha costado mantener la peseta en torno a cincuenta con la libra? Algún día se conocerá la cifra y producirá un efecto considerable. ¿Qué ha sido de las libras colocadas en Suiza? A fin de parar el golpe ha habido que ir a París a mendigar un crédito irrisorio, en condiciones mucho peores que las que consiguió Ventosa y dando como garantía la colocación en Francia de una parte del oro del Banco de España.

Así comienza, ante la inexplicable dejadez del Gobierno, el principio del caos en que vive el país. Viene la quema de conventos, la agitación social, el espectáculo lamentable de la disolución de los vínculos del país. El país se amedrenta y el proceso de circulación de capitales sufre un colapso. La baja de valores adquiere un aire dramático. Comienzan las dificultades bancarias. El ministro de Finanzas declara que no entiende nada, que él, si está en Hacienda, es porque no hay otro. ¡Declaraciones fantásticas! Así muestra Prieto su peculiar estilo, sustentado en frases grandilocuentes que pretenden tener gracia y en el encogimiento de hombros que se quiere presentar como la última moda ultrademocrática.

Prieto se rodeó primero de técnicos, que, naturalmente, fallaron. Después surgieron otros técnicos y también fallaron. A continuación predominaron otros intereses. Pese a ello, el ministro no deja ni un solo día de realizar largas y pintorescas declaraciones a la prensa. La gente se escama. En unas declaraciones a *Crisol* dice unas palabras catastróficas sobre la Banca privada. Una obsesión parece serle especialmente grata: el Mercado Libre de Valores de Barcelona, esto es, la única bolsa de contratación viva que hay en España. El síndico de la Bolsa de Madrid viene a Barcelona durante estas últimas semanas... Es la obsesión del ministro de Finanzas.

En Bilbao, durante la campaña electoral, profiere un exabrupto sobre Marruecos que produce en toda Europa un estupor indescriptible. Después viene la polémica con Lerroux, que es un espécimen único de este tipo. Y su política de diferencias indignantes ante la crisis bancaria, para acabar con la cuestión del Mercado Libre de Barcelona, que ha producido una violenta reacción ciudadana —mucho más interesante que los entusiasmos electorales— y ha abierto los ojos a tanta gente sobre la realidad inmediata.

Y ahora decidme si el caso Prieto no es dramático, no solamente desde el punto de vista suyo personal, sino desde el punto de vista de los intereses generales. La lección del caso es la siguiente: hemos de estar en guardia para

que la República no se convierta en un régimen consistente en hacer que hombres considerados inteligentes presidan la ruina de España. Y es que ése no es el trato.

ANTE LAS CONSTITUYENTES^[54]

«La Veu de Catalunya», 18 de julio de 1931

Ya tenemos finalmente las Constituyentes reunidas con el necesario entusiasmo. La nota característica del momento es precisamente este magno entusiasmo. Los abrazos han sido innumerables e infinitas las congratulaciones. La cordialidad se ha derramado por todas partes. El pueblo de Madrid se echó a la calle para ver pasar, entre dos columnas militares, la comitiva del Gobierno provisional. La tropa fue ovacionada. El Gobierno fue aplaudidísimo. Sólo la Guardia Civil fue algo silbada.

El discurso del presidente del Gobierno provisional al abrir las Cortes Constituyentes fue un reflejo natural de este ambiente. El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso elevadísimo, con una fluidez maravillosa y una gesticulación acabada. Fue admirable desde todos los puntos de vista, y aunque el señor Alcalá Zamora haya declarado que si hubiera hecho el viaje de la Presidencia al Congreso en coche cerrado el discurso habría sido más perfecto, nos permitimos opinar que, con lo que dijo y de la manera como lo dijo, hubo suficiente para que todo el mundo quedara satisfecho y pudiera sentir un verdadero entusiasmo.

Daba gozo ver a don Niceto —pues así es llamado en Madrid, familiarmente, este estadista extraordinario—, daba gozo ver a don Niceto a la cabeza del banco azul, sin ningún papel en las manos, entregado a la más entusiasta de las fluencias verbales, dominando el adjetivo, modulando la frase, dibujando el gesto, matizando la oración, cantando con una fuerza admirable el aria del momento político. La asamblea, columpiada durante una hora larga en el dulce balancín del arte de la oratoria, salió complacida y entusiasmada. El discurso fue radiado, y toda España pudo convencerse de que estamos gobernados actualmente por la fluidez más considerable.

Quizá el discurso de don Niceto es diferente de los discursos que suelen pronunciar sus colegas, los primeros ministros de otras partes. Es imposible encontrar en el discurso una afirmación de gobierno concreta, un plano dibujado para el futuro inmediato, una aspiración a obtener la confianza. ¿Es que se considera que, en la ola de idealismo sociológico que nos llena la existencia, estas cosas no tienen importancia? Es probable. Lo que

positivamente es cierto es que el discurso de don Niceto forma parte de una tradición oratoria política venerable: de la tradición que lleva a hablar más para ser aplaudido por una reunión animada por la modulación verbal que para decir cosas y para dar sobre todo una sensación de autoridad. Don Niceto, presidente del Gobierno provisional, fue largamente aplaudido en dos momentos especialmente: cuando unió encarnizadamente los intereses de la República con los de la revolución social y cuando ensalzó los orígenes meramente civiles del régimen imperante y puso de manifiesto la grandeza de la obra realizada por el señor Azaña en el Ministerio de la Guerra.

Fue elegido presidente interino de las Constituyentes don Julián Besteiro, quien, al tomar posesión, pronunció un discurso sensiblemente diferente del de don Niceto. Besteiro es un orador un poco premioso y tosco, de una relativa fluidez; que trata de decir cosas. Dijo una considerable. Al destacar las dificultades que podrían originarse en la discusión de las actas —pues algunas han sido muy protestadas—, dijo, con una habilidad consumada, que, dado que las últimas elecciones fueron pura y simplemente un plebiscito a través del cual se manifestaron de forma contundente las ideas republicanas del país, la discusión de las actas debía ser tratada como un fenómeno de relativa importancia. De esta forma, Besteiro trató de correr un velo espeso sobre una realidad que en muchos puntos ha sido inconfesable. Ya veremos qué resultado dará la singular teoría de Besteiro, pues hay que tener en cuenta que mucha gente cree que el periodo de constitución de las Cortes dará un juego considerable.

Dicho lo anterior, hemos de reseñar que la crisis parece aplazada hasta la aprobación de la Constitución. Constituido el Parlamento después de la discusión de las actas, el Gobierno traspasará los poderes a las Constituyentes, pero la impresión general es de que el Gobierno será invitado, por gran mayoría, a seguir administrando el país, hasta que la Constitución sea un hecho consumado. Esta noticia no es demasiado buena, porque implica la continuación de una política económico-financiera y de orden público que debería ser revisada por completo.

EL TONO DEL PARLAMENTO^[55]

«La Veu de Catalunya», 21 de julio de 1931

Después de la sesión inaugural de las Cortes Constituyentes y de la elección del señor Besteiro como presidente interino, se puede echar un vistazo a la composición de la Asamblea y observar, con cierta detención, su

contenido. Nos encontramos ante unas Cortes formadas, en gran parte, por personas de la pequeña burguesía, sin ninguna tradición política ni parlamentaria. Son unas Cortes compuestas por médicos, abogados, obreros más o menos liberados y profesores más o menos conocidos. En Madrid, los observadores políticos con experiencia afirman que hay al menos trescientos diputados de las Constituyentes que son inferiores a la media de cualquier asamblea del régimen anterior. También dicen que hay una treintena de personas que son visiblemente superiores a la media a que hacemos referencia. Esto es evidentemente cierto. La frase de Ossorio: que nos encontramos ante un Parlamento de señoritos de alpargata,^[56] ha causado furor. Dichos señoritos de alpargata son muy conocidos, probablemente, por su familia. En Madrid nadie los conoce. La representación catalana, como un todo, es quizá el bloque más característico de lo que decimos.

La existencia de esta gran masa amorfa no creo que, en definitiva y por razones intrínsecas, sea ningún inconveniente. Es muy tarde ya para descubrir las asambleas que produce la selección del sufragio universal. Dichas asambleas son como son y no hay nada que hacer. Lo que quiero decir es que, a mi entender, la manipulación de una masa semejante puede ser facilitada por su poca calidad. En definitiva, esta manipulación depende de la calidad de las figuras políticas dispuestas a dirigir y a esculpir el ambiente. Si estas figuras son fuertes y tienen, por medio de un prestigio indiscutido, las riendas tirantes, lo que parece más caótico puede ser dominado tan bien como una masa propensa a la disciplina más profunda y más coherente. La viabilidad de estas Cortes depende de la voluntad que sobre la masa anónima ejerzan las figuras que aspiran a dirigir el país.

Un análisis más detallado de la asamblea nos lleva a hacer otras consideraciones. En primer lugar, encontramos en las Cortes las figuras más características del antiguo régimen. Vemos a Sánchez Guerra, Villanueva, Romanones, Alba, Melquíades Álvarez, Ossorio y Gallardo (véase Galería de personajes)... Es decir: a este lado del Ebro, se ha dado toda clase de facilidades para asegurar, al menos aparentemente, la continuidad del país. Se encuentra en las Cortes incluso el señor Soriano, que es el representante más auténtico del antiguo régimen.^[57] En Cataluña todo ha sucedido al revés. Marcelino Domingo me decía, desolado, que él querría ver sentados en los escaños del Congreso a hombres como Cambó y Ventosa, Bofill y Rovira.^[58] Estoy seguro de que el ministro de Instrucción, cuando hablaba en tono elegíaco de este hecho, lo hacía sinceramente. Pero, ¿qué podemos hacer si

Cataluña tiene, intermitentemente, este tipo de explosiones que interrumpen la evolución progresiva del país?

En el Parlamento hay grandes intelectuales. Es el único Parlamento del mundo, como ha destacado *El Sol*, que contiene intelectuales de tanta importancia. Encontramos a Unamuno, Ortega y Gasset, Marañón, Pedro Sainz Rodríguez, Pérez de Ayala, Pittaluga,^[59] Zulueta, Alomar (véase Galería de personajes)... Nos inclinamos ante tales nombres, pero no creemos que por el hecho de ser intelectuales tengan estos señores ninguna disposición política determinada y excepcional. Se puede tener una gran habilidad para tocar la flauta y ser un pésimo secretario de Ayuntamiento. Recordamos estas verdades elementales para no contribuir a la confusión del ambiente.

En el Congreso hay también una representación clerical importante: una docena de canónigos, un cura de pueblo y un sacerdote difícil de catalogar: don Basilio Álvarez.^[60] La representación tiene un tono excelente y da gusto ver a estos señores, con la teja y el manteo, pasearse impávidos entre los anticlericales más terribles del momento.

Éste es el tono externo del Congreso. Más adelante realizaremos un análisis de la composición política del Parlamento. La Asamblea se encuentra aún en un periodo de gran vaguedad de contornos y la cristalización de los grupos sigue un proceso lento.

LA SITUACIÓN PARLAMENTARIA

«*La Veu de Catalunya*», 24 de julio de 1931

El Congreso ha comenzado, tras aprobar su reglamento interno, la discusión de actas. Esto es: ha entrado en su periodo realmente constituyente. Generalmente hablando, la composición política del Congreso es todavía muy vaga. Los partidos tienen unos contornos difuminados, y unos límites indeterminados. Hay una cantidad considerable de diputados que aún no se sabe hacia qué figura política tenderá. Hay quizá una cantidad desmesurada de grupos, algunos de los cuales sería difícil de prever qué futuro les aguarda.

Observando el movimiento interno del proceso a que está sometida la constitución política de la Cámara, un hecho me parece cierto, y es que se hace visible una tendencia, entre los miembros y grupúsculos más o menos indeterminados, a evolucionar hacia la Alianza Republicana, cuya personalidad más importante es el señor Lerroux. Hace muy pocos días, los federales han entrado en esta agrupación; por otra parte, el último discurso del

ministro de la Guerra, señor Azaña, permite afirmar que el grupo de diputados que le sigue continuará en la Alianza. Pero no es sólo esto: ocurre que, en efecto, se producen muchas adhesiones individuales hacia este importante conglomerado.

Había que resaltar el hecho y relacionarlo con la situación política general, pues es la existencia de un gran núcleo formado alrededor de don Alejandro Lerroux lo que permitirá precisamente ver qué posibilidades de gobierno tiene don Alejandro. La Alianza Republicana constituye una importante plataforma parlamentaria. Es en estos momentos el núcleo numéricamente más fuerte del Congreso, pues ha superado la fuerza del Partido Socialista, que es el que le sigue en importancia. Está claro que, estrictamente hablando, el Partido Socialista tiene unas cualidades de disciplina y de estructuración que no se pueden comparar con las que presenta la Alianza, partido que está formado principalmente por señores que, más que a callar, han venido con la intención de pronunciar un gran discurso que personalmente suponen que será el gran discurso de la temporada.^[61]

Algo parecido le sucede al Partido Radical Socialista, que es el núcleo que numéricamente sigue a la Alianza Republicana y al Partido Socialista. Este partido tiene, además de lo que acabamos de escribir, un elemento de debilidad, que es la diferencia absoluta de criterio que mantienen sobre el problema catalán los señores Albornoz y Domingo, que se refleja en una diferencia de criterio en los miembros del grupo parlamentario. Hay muchos observadores que suponen que la consistencia de este grupo es muy escasa y que está destinado inevitablemente a escindirse, incorporándose el grupo más numeroso al Partido Socialista, unos cuantos miembros a la Alianza, y los representantes catalanes del grupo entrando francamente en la mecánica de la política estrictamente catalana.

Los demás factores de la situación parlamentaria están absolutamente atomizados. El grupo más compacto es el catalán; pero hasta ahora dicho grupo aún no ha hecho su aparición, como tal, en Madrid, y parece existir en la representación parlamentaria catalana el criterio de no conceder a las Constituyentes de Madrid excesiva importancia. En la extrema derecha domina, en todo lo que no afecte a las cuestiones previas, que los grupos consideran indispensables —la religión, por ejemplo, entre los diputados católicos; el Estatuto, entre los representantes vasco-navarros—, un criterio más bien oportunista, con una marcada tendencia a considerar a la Alianza Republicana de Lerroux como el partido más conservador y el más digno de

tener su confianza, aparte del más fuerte y el más apto para hacerse cargo del Gobierno en un futuro más o menos inmediato.

Tal es la situación parlamentaria. Es una situación flotante y vaga, porque su característica es un enturbiamiento de los contornos de los grupos que lo forman. Durante el periodo constituyente, menguará la vaguedad; hoy aún el Parlamento parece una tierra ignota y lejana.

LA SITUACIÓN PARLAMENTARIA Y LA POLÍTICA

«La Veu de Catalunya», 25 de julio de 1931

El Parlamento discute las actas. Esto es: ha entrado en su periodo realmente constituyente. Sería quizá exagerado decir que esta tarea ha dado la tónica de lo que serán las Cortes. Lo cierto es que se han producido ya unos síntomas que indican de qué mal sufrirá el Parlamento. Ya he expresado mi opinión sobre la cualidad de este instrumento de trabajo: creo que el gran número de personas relativamente consistentes que ha venido al Congreso puede ser un elemento de permanente disociación si se deja que el personal dé libre curso a sus instintos y a sus sentimientos; pero que, si hay por parte de los directores de los grupos una voluntad de intervención clara sobre sus amigos, la inconsistencia puede ser un elemento favorable, especialmente propicio para hacer del Parlamento un buen instrumento de trabajo, eso ya se ve hoy a simple vista: el grupo socialista se presenta de forma disciplinada, vota de forma compacta y coherente, ha moderado la corriente verbal de manera evidente. Ello hace que la minoría de la Cámara que da una impresión más constructiva sea la socialista. ¿Se podría decir lo mismo de los demás grupos? No, evidentemente.

La discusión de la primera acta intervenida (Sevilla) se produjo ordenadamente. Maura, que es, como hemos sostenido siempre, uno de los mejores valores del panorama, decapitó al pobre comandante Franco, diputado, al parecer, de Barcelona, de una manera decisiva, perfecta e inteligente. En la discusión de la segunda acta (León) se dieron síntomas claros de confusión y de incoherencia, y el tumulto fue evidente. Ni la Presidencia de la Cámara ni la Comisión de actas demostraron la eficiencia necesaria. El espíritu de la Asamblea se mostró tal como realmente es, y sobre todo no se vio en nadie una voluntad de ordenación contundente. Se vio enseguida que era necesario encontrar la manera de pasar por encima de un periodo que en todas las asambleas es difícil, y que lo es especialmente, dada su constitución, en estas Constituyentes. Se decidió en pequeño comité tratar

de arreglar las cosas para no hacer inacabable y caótico el periodo. La efervescencia creada en el ambiente parlamentario por la lamentable situación social del país y la repercusión producida en los partidos de extrema izquierda por la posición represiva y enérgica que ha adoptado el Gobierno le han dado a éste un espléndido pretexto para suprimir las sesiones. Hace ya dos días que tenemos sesiones cortísimas. No creo que nadie sufra el colapso que ha padecido la asamblea. Sólo los vendedores de humo de la extrema izquierda muestran la cara larga y triste. De todas maneras, hay que anotar el siguiente hecho: a los ocho días de la apertura de las Cortes, el primer conflicto se ha tenido que resolver detrás de una puerta, entre los líderes de las minorías, la Presidencia de la Cámara y el Gobierno.

Al paso que van las cosas —si no se mueven de este terreno—, tendremos el Parlamento constituido el día que quieran los representantes que acabamos de citar. Se prevé que eso sucederá en los primeros días de la semana que viene —el martes, probablemente—. Aprobadas las actas, las Cortes quedarán constituidas. El presidente interino dimitirá, y todo indica que será reelegido definitivamente. El Gobierno pasará los poderes al Parlamento, y todo indica también que el Congreso ratificará los poderes al Gobierno, tal como está constituido actualmente. Existe, claro, una gran presión por parte de algunos elementos de la Alianza Republicana para que el señor Lerroux organice un ministerio homogéneo. Me parece que, mentalmente, a estas gestiones se adhieren todos los individuos de una cierta solvencia del país, no porque precisamente el señor Lerroux inspire una confianza desmesurada, sino porque Lerroux es, ante una situación que nos lleva a un caos creciente, el mal menor más evidente. Pero Lerroux se reserva. Todo da a entender que el político radical cree que la función de ministerio puente que no puede dejar de ser el Gobierno que se forme la puede realizar perfectamente este Gobierno. Lerroux espera al pasado mañana, porque supone que será más claro, más expeditivo y más limpio. Sólo hay una cosa, y es que, si las cosas van como ahora, el pasado mañana puede ser infinitamente más complicado que el mañana. Se trata de saber si llegaremos a tiempo para salvar las esencias de un régimen cuyo espejismo nos ha llevado con una locura inconsciente a las dificultades y a las miserias que el país conoce actualmente. Y es que si la República ha de instaurar un régimen de miseria basado en plebiscitos electorales unánimes y de gobiernos formados por hombres inteligentísimos que no saben gobernar, habremos batido un récord de arbitrariedad pública realmente sorprendente.

ANTE EL CAOS

«La Veu de Catalunya», 26 de julio de 1931

El periodista que estos días se enfrenta en Madrid a la realidad ya no sabe qué hacer, ni qué pensar, ni qué decir. Los acontecimientos son tan complejos, los asuntos han empeorado de forma tan notoria, la falta de gobierno es tan evidente, y, sobre todo, es tan inconcebible la ligereza del ambiente, que la sensación mínima que se experimenta es la de un estado caótico y una confusión espesa, dolorosa y grave. La realidad del problema social ha llegado a un extremo que jamás se habría podido sospechar. El país está perdiendo cada día millones y millones de la manera más fría e inconsciente. La peseta, en el momento en que escribimos, está a 55 con la libra esterlina, y nadie puede negar ahora que nos encontramos ante un hecho monetario de consecuencias evidentes. No se ve por ningún lado una mejora de la situación política. Maura, que es el único ministro que ha visto de manera microfónica y diaria el empeoramiento gradual de las cosas, está sujeto a una presión que a la corta o a la larga le separará del Ministerio. No ha podido poner en marcha en el Ministerio ninguna idea razonable; no ha podido disponer constantemente sino de seis o siete gobernadores; las cosas se han puesto de tal forma que no hay resistencia física posible para encarar los acontecimientos. Los ministros están abatidos, enervados, superados por las circunstancias. Para que cuatro energúmenos puedan mantener una ideología y una mística determinadas, por respetar cuatro prejuicios de Ateneo, España se encuentra inmersa en la crisis más grave que ha sufrido en lo que va de siglo.

¿Adónde vamos? Nadie podría decirlo de forma coherente. Nos hallamos ante un proceso dominado por imponderables, ante un proceso que es imprevisible y que nos puede conducir a dar un salto profundísimo en el vacío más espantoso. No sabemos absolutamente nada. No sabemos ni cómo será la Constitución, porque todo el problema de ésta ha sido llevado con la incoherencia más extravagante. No sabemos nada de lo que será la reforma agraria; un día parece inminente; otro día parece aplazada indefinidamente. Durante tres meses, el sindicalismo ha sido una cosa santa. Ahora parece que el sindicalismo es el amo de la calle y que fatiga enormemente a los ideólogos del Gobierno. Durante dos meses, se hace en Sevilla todo tipo de concesiones. Pasa por allí el señor Pestaña.^[62] La represión cuesta una cifra importante de muertos y heridos.^[63] Ésta es la trágica paradoja de la libertad que el país contempla, sobresaltado, actualmente. Y los pocos que aún se hacen ilusiones sobre los procedimientos actuales esperan resolver las cuestiones del país con

la secularización de los cementerios y con otras divertidas historias por el estilo.

La situación bancaria es grave. La industrial empeora constantemente. La lectura de los diarios constituye un sobresalto continuo. Cada día se cierran fábricas y talleres. La gente no compra nada. El proceso de circulación del capital ha sufrido un colapso peligroso. Los elementos más subversivos e irresponsables son los amos de la calle. Esta situación de locura ha destrozado en un mes a Carles Esplà, gobernador de Barcelona, como si la República tuviera docenas de hombres de su bondad, de su inteligencia y de su talla. Los republicanos más ilusionados hace tres meses muestran hoy cara de desolación y de sobresalto doloroso. Los resortes del país se van debilitando; la vagarosidad y la inconsistencia de la ideología van destruyendo todos los soportes del país. El Parlamento va deliberando; las discusiones «elevadas» son constantes; del hemiciclo llega un lamentable olor a sudor; los diputados creen que todo va admirablemente.

Así estamos. La pintura que acabamos de ofrecer es pálida ante lo que creen los republicanos más inteligentes. Es hora de que la gente interesada en mantener la vida del país y la continuidad de las cosas se organice rápidamente. Todo lo que sucede estaba previsto. No hay engaño posible y es necesario que el país reaccione cuanto antes.

LA FIGURA POLÍTICA DEL MOMENTO

«La Veu de Catalunya», 31 de julio de 1931

Las Cortes Constituyentes han pasado aproximadamente quince días en la constitución interina, aprobación del reglamento y discusión de las actas protestadas. Esa labor ya está finalizada y las Cortes se acaban de constituir definitivamente. La obra encomendada por el país a la Asamblea ha comenzado, pues, ahora mismo. Y el programa a seguir es conocido. La constitución definitiva del Parlamento implica primero la existencia de un poder definitivo. Ante ese poder, el Gobierno provisional ha de renunciar al suyo y pedir la aprobación de la obra legislativa que el Gobierno ha realizado por decreto desde el 14 de abril. El hecho de la renuncia de los poderes plantea la primera crisis del Gobierno. Ante ésta, el Parlamento ha de decir si ratifica los poderes al Gobierno tal como está constituido o si desea una nueva composición del poder ejecutivo. Eso es lo que veremos de forma inminente.

El punto esencial de la discusión consiste en saber si el Gobierno actual saldrá intacto de su primer contacto con el Parlamento o si deberá modificar

su composición. Todo el mundo tiene algo que decir. Una gran parte de la opinión española ha considerado, pasada la luna de miel del nuevo régimen, que la modificación del ministerio podría ser beneficiosa para el país. El país se ha escindido por la mitad ante la presencia de los socialistas en el Gobierno. Hay una derecha socialmente conservadora que gira de más o menos mala gana alrededor del señor Lerroux, que considera que la situación mejoraría considerablemente si los socialistas abandonaran el Gobierno. Hay una izquierda, que parece interesada en considerar la situación actual como inevitable, que cree que la composición del actual Gobierno ya está bien porque es una situación que evita que Lerroux se haga cargo del Gobierno. Entre ambas tendencias la lucha es encarnizada, y el duelo Lerroux-Prieto, duelo a fondo escenificado con agudos sarcasmos, es la esquematización más visible y más conocida de esta lucha.

Los partidarios de la crisis inmediata se han tenido que preocupar de trillar un camino para sus deseos e intentos. Considerando la gravedad que representa que el Parlamento no pueda ser hasta la aprobación de la Constitución más que una Convención —y eso es el actual Parlamento—, han creído que es urgentísimo ir rápidamente a aprobar interinamente los artículos de la Constitución referentes a la función presidencial y al nombramiento provisional del jefe del Estado. De esta forma podremos tener un poder moderador que resuelva —dicen— las crisis que se puedan plantear. Éste es el origen de la proposición que Royo Villanova defendió en nombre de los agrarios, que Ossorio flanqueó personalmente y que Alcalá Zamora, con la mayoría de la Cámara, destruyó de cuajo. La proposición, llena de sentido común, inspirada en la desastrosa experiencia de la Primera República —que no pudo llegar a elegir presidente—, tenía por objeto facilitar la transformación urgente del Ministerio. No hay día, desde hace muchas semanas, en que un ministro u otro no desee irse a su casa a vivir tranquilamente. Tales deseos aún no se han podido satisfacer, sobre todo porque, dado el estado de los asuntos, una crisis parcial implica una crisis de todo el Gobierno. Se ha tenido que resistir de forma compacta, porque, si se produjera la fisura por un ministro, el agujero sería aprovechado por la mayoría del Gobierno. Pues bien: la elección de presidente facilitaría un camino constitucional a las crisis que se pudieran plantear. Daría salida, en una palabra, a un deseo que el país ha expresado repetidamente.

Quizá esta solución habría prosperado enseguida si la cuestión de personas no la hubiese obstaculizado. En efecto, dado que el presunto presidente ha de ser Alcalá Zamora y dado que su promoción a la primera

magistratura del Estado daría grandes posibilidades a Lerroux, como líder del grupo más numeroso, para la presidencia del Consejo, los socialistas han considerado que todo lo que se haga en este sentido es absolutamente contrario a sus intereses. Y así nos encontramos, convencidos de que haríamos un negocio si las cosas siguieran ese proceso e impotentes para avanzar porque los intereses de un partido pura y simplemente se oponen a ello.

En todo caso, la cuestión está planteada, y todavía no se puede decir quién la ha ganado. Ello depende de si se agravan las cosas de la calle o de si mejoran más o menos rápidamente. En el primer caso, será muy difícil aguantar este Gobierno, ya bastante ahogado y descompuesto. Sin embargo, si las cosas mejorasen, cosa difícil, el actual Gobierno podría asistir compacto a la producción de las inmortales piezas oratorias que la discusión de la Constitución nos procurará con abundancia y generosidad.

EN TORNO AL DEBATE POLÍTICO

«La Veu de Catalunya», 31 de julio de 1931

El Gobierno ha sometido sus poderes a la Cámara, de manera que, mientras dure el debate político y no resucite el Gobierno, viviremos un periodo de Convención, y todos los poderes del Estado estarán concentrados en la masa tumultuaria de la representación nacional. En el momento de la transmisión de poderes, don Niceto Alcalá Zamora ha pronunciado uno de sus típicos discursos, fluido y brillante, con aquella gesticulación de garrotín^[64] propiamente andaluza que es de lo mejor de su estilo y con aquel dominio del inciso que suspende el aliento y a la larga hace disfrutar. La sesión histórica ha venido marcada no sólo por el mencionado discurso, sino por la presencia de Romanones en el Congreso, lo que ha creado a su alrededor una aureola de curiosidad. Los periodistas hemos preguntado a Romanones qué le había parecido el discurso de don Niceto y nos ha respondido que le había parecido magnífico y brillante. Pero, como Romanones lo ha dicho con un aire un tanto irónico, un compañero le ha preguntado:

—Y si el discurso no le hubiera parecido tan brillante como dice, ¿qué diría usted de él?

Y Romanones, sarcástico:

—Pues diría igual...^[65]

Éste es el resumen de la impresión producida por la pieza oratoria del

presidente del Gobierno provisional. Un discurso para salir del paso, uno de aquellos discursos que se pueden pronunciar, y al mismo tiempo el orador puede confeccionar un menú, pensar en la educación de sus hijos y combinar una jugada de tresillo, que no puede fallar.

El debate político, por ahora, es aburrido y sólo Samblancat^[66] ha creado un momento de pasión cuando ha soltado una invectiva tan violenta contra el Gobierno que es imposible intentar reproducir lo que ha dicho. Se ha creado también un momento positivamente interesante al ver el Parlamento que la mayor parte de la minoría de Esquerra Republicana se ha abstenido de dar su confianza. Ello ha dado en Madrid la tónica de la supeditación de este partido al sindicalismo, por una parte, y por la otra se ha considerado un poco difícil de comprender que la minoría catalana se haya abstenido de dar su confianza a un gobierno que ha prometido presentar el Estatuto de Cataluña en el Parlamento como ponencia propia y gubernamental.

Aunque en el momento en que estamos escribiendo el debate político no ha cristalizado en una votación, todo permite asegurar que el Gobierno obtendrá un número de votos favorable, considerable, crecidísimo. Ello permite afirmar que la crisis está aplazada indefinidamente. No por eso se ha de creer que los trabajos que se realizan para la elección inmediata del presidente de la República hayan cesado. La necesidad de dicha elección comenzó demostrándola con su proposición el señor Royo Villanova, y ahora parece que la persona más interesada en que triunfe es el señor Ossorio y Gallardo, y los intelectuales (Ortega, Marañón, Unamuno, etc.). Ossorio y Gallardo dijo el otro día ante la votación abrumadora que obtuvo el Gobierno oponiéndose a la elección inmediata del presidente:

—La historia de la Primera República se repite. Hoy se han jugado ustedes la República. El tiempo lo dirá...^[67]

Coinciden con esta apreciación de Ossorio todos los hombres socialmente conservadores que han llegado al Parlamento, y todos los que son capaces de interpretar con un poco de sentido común la experiencia histórica. Sucede, sin embargo, que los socialistas se oponen absolutamente a la crisis, y mantienen su decisión a través de la auténtica dictadura que ejercen, mediante su disciplinadísimo grupo parlamentario, sobre el régimen. Los socialistas son enemigos encarnizados de un gobierno de Lerroux, y sobre esta cuestión, de momento, no van a ceder. De manera que si no surge un imprevisto o si Ossorio, que es el cerebro gris del régimen, no llega a convencer a la mayoría del Parlamento, tenemos Gobierno para rato, quiero decir gobierno tal como

está constituido en este momento. Terminado el debate político y ratificada la confianza en el Gobierno, comenzará la discusión de la Constitución. La Comisión ha sido ya nombrada, pero se ignora qué método de trabajo se adoptará en su discusión ni qué texto se tomará como base de trabajo.

Durante las horas en que el Parlamento ha sido una Convención, ha realizado un acto de la mayor importancia: ha nombrado una comisión para investigar lo que ha pasado en Sevilla. Se trata de una imitación de la Convención revolucionaria francesa: la creación de comisiones extraordinarias que fueron enviadas a los departamentos con plenos poderes. El Gobierno, y concretamente el ministro de la Gobernación, ha tenido que someterse —más aún, ha tenido que defender con una determinada mística— a esta decisión anarquizante.

LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA CATALANA ANTE EL DEBATE POLÍTICO

«La Veu de Catalunya», 2 de agosto de 1931

En Madrid, en todos los ambientes y sobre todo en los círculos políticos, ha sido mal comprendida la táctica desplegada por la minoría catalana en el debate político que acaba de concluir. Esquemáticamente, no ha sido posible unir los extremos siguientes: que los catalanes hayan negado su confianza a un gobierno que ha prometido llevar a las Cortes el Estatuto de Cataluña como ponencia. Pero todo el mundo sabe lo que ha sucedido: todo el mundo sabe que Macià impuso el criterio contrario en la reunión del pasado domingo por la noche en la Generalitat por suponer que votar a favor de la obra de Maura debilitaría la generosidad de los sindicalistas a favor del Estatuto. Ni Companys ni Lluhí respaldaron la teoría; pese a ello, Companys defendió en las Cortes el criterio impuesto por Macià. El papel era difícil y Companys salió del paso como pudo. Pero, parlamentariamente, su posición era tan difícil que dio lugar a uno de los primeros grandes éxitos parlamentarios de la presente legislatura. Maura deshizo, literalmente, la representación catalana, y fue aplaudidísimo.

De manera que el resumen es el siguiente: no se ha podido conseguir que entre el Parlamento y la representación catalana se estableciera un paralelismo porque ésta lo ha supeditado todo al mantenimiento de la unanimidad de Cataluña alrededor del Estatuto; y, por el contrario, el Parlamento ha visto la cuestión desde el punto de vista de la política general. No ha salvado esta falta de paralelismo el que ciertos grupos integrantes de la Esquerra Catalana —la

Unió Socialista, los extraños amigos del señor ministro de Economía— hayan otorgado su confianza al Gobierno. El gran bloque de la representación catalana se mantuvo sentado cuando la declaración sublime de Ortega y Gasset hizo adoptar, en medio de vivas a la República y de una calderada de emoción política, la confianza en el Gobierno. Apoyaban a los catalanes Franco, Jiménez y Sediles.^[68]

Tras la votación del referéndum, ¿qué pasará? Aquí se considera que éste contribuirá a la mejora de las relaciones entre la representación catalana y la República. El Fomento del Trabajo Nacional^[69] parece que ofrecerá, después del referéndum, una nota fijando su posición, encaminada a evitar que se produzca la ruina que pende sobre nuestro país, si no se le pone remedio. Y el Sindicato Único, ¿qué hará? Votado el referéndum, la clase política que actualmente dirige los asuntos de Cataluña, y concretamente el señor Macià, tendrá las manos más libres que hasta ahora. Y no creo que sea exagerado suponer que el señor Macià, quien hasta el momento ha practicado una política destinada a una clase, tratará de plantear las cosas desde el punto de vista de la producción catalana como un todo. Si no se hace así, ¿adónde iremos a parar? Políticamente, la nueva situación podría hacer que las relaciones entre la República y Cataluña fuesen más cordiales.

En todo caso, el señor Lluhí, pese a no haber votado su grupo la confianza en el Gobierno, piensa presentar un proyecto de ley con el objeto de captar recursos para enjugar el déficit de la Exposición.^[70] Esta petición de recursos cuando se hace una política de exclusivismo dará ocasión en Madrid —es perfectamente previsible— a las naturales ironías.

Pero, a pesar de que los acontecimientos de las últimas horas podrían propiciar una situación más clara, no se puede ocultar que la representación catalana ha estado, generalmente hablando, poco afortunada. Companys, Lluhí, Xirau, Carrasco, Samblancat, Jiménez y Sediles, que son los diputados de Cataluña que han hablado más autorizadamente, son unos grandes oradores y sería injusto negarles cualidades que con el tiempo irán madurando. Todos estos señores pueden llegar a ser unos buenos políticos y unos excelentes estadistas. Pero todo ello no significa, como decía hace un momento, que esta vez hayan estado excesivamente afortunados. En Madrid existe la impresión —que supongo que no comparten los 113.000 señores que votaron al señor Macià— de que la representación catalana es muy floja. Domingo, en unas declaraciones que han sido muy comentadas, lo ha dicho claramente. Domingo me ha dicho que es una lástima que Cambó y Ventosa, Rahola y

Duran, Rovira y Bofill no hayan venido al Parlamento.^[71] Sin embargo, Domingo demuestra ser en este punto demasiado bromista. En la provincia de Tarragona, Domingo organizó durante las últimas elecciones un «copo» que sorprendió a la propia empresa. Gracias a este procedimiento ultrademocrático la provincia de Tarragona tiene hoy la representación republicana que le corresponde, representación que está en perfecta consonancia con la que han enviado a las Cortes las provincias españolas.

BAJO EL SIGNO DE LA DECLAMACIÓN

«*La Veu de Catalunya*», 4 de agosto de 1931

Las actuales Cortes han oído hasta ahora, pese al poco tiempo que llevan de existencia, dos o tres discursazos. Don Niceto es, como todo el mundo sabe, un prodigio oratorio que produce —si no se tiene la suficiente serenidad para aplicar un poco la inteligencia a lo que dice— un efecto mágico. Pero ha surgido otro orador: don José Ortega y Gasset, o Pepe Ortega, como se le llama aquí, quien, momentos antes de cerrar el debate político, pronunció una de las declamaciones más perfectas que hayamos oído nunca. Fue enormemente aplaudido, como es natural, pues para hacerse aplaudir por una asamblea de más de cuatrocientas personas sólo hace falta hablar bien. Ante las orquídeas verbales que presenta siempre este orador, ¿quién es lo suficientemente fuerte como para reflexionar un poco y pararse un momento a meditar? La Asamblea, naturalmente, tras el discurso al que hacemos referencia, habría dado a don Pepe Ortega todo lo que éste le hubiera pedido. La gente salió entusiasmada y nadie pudo abstenerse de repetir que el orador *había elevado considerablemente el debate*. Yo opino lo contrario: creo que su discurso es una consecuencia natural del estado al que hemos llegado.

El discurso es una declamación. Perfecta de forma, de gesto, realizada con un dominio del idioma casi prodigioso. Detrás de la declamación, del virtuosismo verbal, del sonido delicioso, ¿qué hay? ¿Un esfuerzo por fijar una posición política? Lo hay, evidentemente. Pero —y ahora comienza lo grave— el esfuerzo por fijar una posición política se produce por medio de un razonamiento tan matizado, tan rico en equívocos, tan aterciopelado, que todo lo que de calidad retórica tiene el discurso se vuelve contra el propio discurso y lo convierte en un juego de academicismo inútil y flotante. Todo el país está esperando, casi con angustia, que alguna personalidad con el suficiente prestigio en España enjuicie la gestión de algunos ministros y hable claro. Ortega criticó una determinada gestión ministerial; pero su crítica, que habría podido ser salvadora, se tornó, por exceso de riqueza verbal, en una inyección

de opio puro para la nación y el pobre ciudadano, quien podrá contemplar insensibilizado un par de meses más cómo todo lo que le rodea se va empobreciendo y hundiendo. Éste es interinamente el efecto más esencial que ha producido el discurso de Ortega. Necesitábamos un cirujano que cortase violentamente y nos ha salido un declamador que nos acuna la pena con su garganta perfecta y genial. El debate salió realmente elevado y muy profunda la emoción; pero con dos o tres elevaciones de éstas la cantidad de opio que llevaremos en el cuerpo será tan grande que no veremos más allá de nuestras narices.

¿Es ésta la política nueva? No lo creo. Un discurso político, como toda obra humana, puede contener una cantidad más o menos importante de matices, de juego, puede elaborarse con riqueza de paleta o con una mayor o menor digitación. Pero un discurso político no puede servir de adormidera de la sensibilidad nacional. Se puede vertebrar un discurso de tonos elevadísimos, pero dicha elevación de ninguna manera puede servir —como sucede ahora con los técnicos extranjeros que reclama Ortega por si en España no los hubiera— para hacer pasar unas concepciones por encima de la realidad concreta de una pobreza que horroriza. Puede realizarse una crítica elevadísima de una determinada gestión ministerial, pero tal elevación de ninguna manera puede justificar que se vote a favor del ministro criticado. Contrastes de esta naturaleza se encuentran en todos los párrafos del discurso, y la pieza, como un todo, se basa en el gran equívoco de querer mantener un régimen considerando intangibles unos instrumentos que lo convierten en motivo de sobresalto diario y continuo.

No nos hagamos ilusiones: con este método no mejoraremos las cosas. Hemos de poner las cosas en su sitio. La política sólo la pueden hacer los políticos, los profesionales de la política, los que conocen este arte porque sólo ellos tienen la experiencia suficiente, los conocimientos necesarios, el método adecuado. Nos estamos empecinando en mantener al respecto ideas geniales, y hemos llegado a la paradoja de ver cómo las personas supuestamente más inteligentes del país presiden un estado de empeoramiento creciente y continuo de los asuntos públicos y privados.

UN COMPÁS DE ESPERA

«La Veu de Catalunya», 7 de agosto de 1931

Acabado el debate político, la vida parlamentaria ha entrado en un compás de espera. La Comisión de diputados que elabora el proyecto de Constitución

del Estado —en la que la oligarquía dominante en Cataluña la representan los señores Alomar y Xirau—^[72] trabaja muy lentamente. En el ambiente político se cree que hasta dentro de quince días, o más, el proyecto no estará listo. La magnitud de la obra explica la lentitud, pero quizá es sorprendente que las cosas no se hayan preparado con más tiempo para activar la obra de estructuración legal del país. Hay quien dice que la lentitud actual motivará que después la Constitución pase rápidamente. Pero no son más que profecías. Probablemente, lo más próximo a la verdad es pensar que durante todo este año tendremos Cortes Constituyentes. El Gobierno y los miembros del Parlamento deberán, pues, sacrificarse mucho tiempo todavía.

Los trabajos de la Comisión de Constitución se realizan a puerta cerrada y es absolutamente imposible saber qué tendencias e ideas dominan en ella. Todo cuanto pudiera decirse, pues, sobre el tema sería pura fantasía. Lo que hay que destacar es que, independientemente de la Comisión oficial, hay partidos —como el Radical Socialista— que presentarán una Constitución propia en el Parlamento. Es probable que cuando las Cortes entren en la discusión de la materia tengan como trabajo principal el ajuste de las propuestas partidistas con el proyecto oficial. Un elemento positivo de la situación es que el Estatuto catalán ya tiene el problema de su legalidad establecido y, por lo tanto, hay un punto de referencia que servirá probablemente para ajustar los artículos correspondientes de la Constitución general. Pero aún no se sabe si el Estatuto se discutirá al mismo tiempo que la Constitución o si se discutirá anterior o posteriormente. Desde el punto de vista de la estricta legalidad y de la corrección constitucional, lo más lógico sería comenzar por el Estatuto catalán.

Durante este compás de espera, el grueso de las fuerzas de la representación catalana vendrá a Madrid con el objeto de presentar el Estatuto al Congreso. Hasta ahora han venido a las sesiones del Congreso muy pocos diputados catalanes. Los más asiduos han sido los señores Lluhí, Franco, Jiménez y Sediles. Ahora, ver llegar a la minoría catalana en peso dará gusto, sobre todo si viene el señor Macià y se pone al frente de sus amigos. Dichas llegadas siempre gustan al público en estas tierras, pues se tiende a valorar su importancia. En definitiva, durante unas horas, y con la actual temperatura tórrida de Madrid, todo ello puede dar una nota de color del mayor interés.

Hemos entrado, pues, en un compás de espera que durará probablemente hasta muy avanzado el mes de agosto. Durante ese tiempo, el Congreso llevará una vida lánguida y aburrida. Quizá alguna interpelación animará

momentáneamente las cosas —tal vez, por ejemplo, los hechos de Sevilla que se acercan, o la interpelación sobre los anteriores—, pero lo más probable es que todo quede en agua de borrajas y que en definitiva no pase nada.

Alguna vez se oye por los pasillos del Congreso que hay quien quiere interpelar a fondo al ministro de Finanzas. Se decía estos días que Alba tendría el valor de hacerlo. Pero, ¿qué quieren? Los viejos parlamentarios — que en definitiva son los únicos que tienen algo que decir— se encuentran en medio del Congreso como almas en pena y se les dedica como máximo una pequeña sonrisa de conmiseración y de olvido.

LA RAÍZ DEL MAL

«*La Veu de Catalunya*», 11 de agosto de 1931

El país sigue cayendo en picado de forma fatal; y, a pesar de las declaraciones optimistas, ya nadie cree que se pueda hacer, conservando la actual composición política, nada que valga la pena para detener la creciente descomposición. En unas declaraciones a *El Sol* el señor Ossorio ha dicho que si no se pone remedio a las cosas antes de la siembra sólo Dios podrá decir lo que pasará. La situación empeora. Nuestro signo monetario baja cada día: la circulación fiduciaria ha superado el *gold point*, y la masa de maniobra para intervenir el cambio de la peseta está agotando las libras que accedió a conceder la banca francesa. El señor Prieto, en unas declaraciones a la prensa, que sólo ha publicado, muy arregladas, la prensa de franca oposición, ha dicho que se consideraba muerto y que en el espectáculo de la comedia nacional le ha tocado el papel de «desgraciado primero».^[73] Pronto hará un mes que el Parlamento se encuentra reunido y el balance es completamente negativo. En momentos como los actuales, que justifican pasar por encima de todos los problemas formales, se ha perdido el tiempo en cosas adjetivas que no tienen la menor importancia. Aquel aire de llamarada patriótica que caracteriza la actuación de todas las Constituyentes que han prosperado no se ve por ningún lado. En las Cortes, cuando no se ha hablado de pequeña política, de los problemas siempre vidriosos de orden público y de pasión personal, no ha habido ningún momento de vibración nacional. Todo sigue igual. Y la situación política y gubernamental ha llegado a un extremo de rigorismo y de rigidez tan grandes que no hay manera de dar salida a los anhelos y deseos del país yendo a la formación de un gobierno capaz de encauzar —al menos momentáneamente— las necesidades del pueblo.

Aquí precisamente radica el origen del mal. Vivimos sobre una base falsa,

sobre un equívoco fatal. La República no puede ser sino una república burguesa, porque no se ve por ningún lado la fuerza para abordar una revolución a fondo; pese a ello, tenemos un régimen de socialismo larvado que está infligiendo un daño incalculable al país. Los socialistas tienen tres ministros en el Consejo, pese a que en Francia, país de mayor concentración capitalista y sin problema agrario, los socialistas no han podido gobernar nunca. Los socialistas —lo ha dicho el presidente Alcalá Zamora— han visto cumplidas con la República las ocho décimas partes de sus *desiderata*. Ello significa que por una inversión de la mecánica política se ha producido el hecho monstruoso de que los socialistas sean de hecho la fuerza más gubernamental. Los demás ministros, para congraciarse con una opinión que se supone al rojo vivo, han de realizar declaraciones insinuando que el régimen capitalista se está liquidando en todas partes. Maura ha llegado a suponer semejante locura en unas declaraciones públicas. Y en definitiva llegamos a esta terrible paradoja: que, cuanto más parece afirmarse la política de estricto orden público, más se acentúa la crisis de confianza del capital. Dicha crisis, que está íntimamente ligada a la política de aislamiento ante las finanzas internacionales realizada por Prieto, puede acarrear consecuencias literalmente lamentables.

Las últimas horas han sido interesantes. Los republicanos más lúcidos —tipo Ossorio— han abordado por su cuenta la tarea de transformación de la situación gubernamental, y lo han hecho eligiendo rápidamente un presidente interino de la República que, ejerciendo de poder moderador, permita resolver la crisis que se pueda presentar. El grupo intelectual y los hombres más sensatos del socialismo —tipo Besteiro— parecen flanquear la obra del ilustre jurisconsulto. ¿Tendremos crisis la semana que viene? ¿Se planteará finalmente el gran debate político que permita comenzar la obra de consolidación de la República, que todavía hoy está en el aire? O, por el contrario, ¿continuará el proceso de congelación interior, de desencanto, que se ha apoderado de los mejores republicanos? Todo esto se desprende de una visión puramente política de las cosas: si entráramos en la cuestión social que el país tiene planteada, tendríamos que ofrecer una impresión sensiblemente más acusada de regresión y de interinidad. La situación política contiene los elementos que hemos mencionado.

LA REFORMA AGRARIA

«*La Veu de Catalunya*», 13 de agosto de 1931

Lo que está sucediendo alrededor de la reforma agraria que aún no se ha

elaborado, que nadie sabe exactamente si se hará y que desde que se instauró el nuevo régimen está perturbando hasta el tuétano todo el sistema económico del país, y está destruyendo los elementos más sólidos de nuestra sociedad, es otra demostración más de la decadencia política a que hemos llegado. Hace semanas que se habla de dicha reforma, y siempre con aquel aire de genialidad, de vaciedad abstracta, de grotesca facilidad que caracteriza a nuestro pensamiento político. En el café, en Madrid, en los ministerios, en el Congreso, todo el mundo tiene su proyecto de reforma agraria perfectamente perfilado. Todos los proyectos tienen la misma característica: pretenden que resolver la cuestión es coser y cantar y que lo único que hay que hacer es ponerse manos a la obra. Es inútil pedirle a la gente que entre en razón; es inútil citar los precedentes terribles que respecto al problema de esta reforma se han producido en Europa durante la posguerra, precedentes que son la clave de la ruina de muchos países del Este europeo; es inútil exigir un poco de calma para ver la gravedad que representa hablar de estas cosas a la ligera. No pasa un sólo día sin que algún energúmeno ministerial o ministrable no hable con una inexplicable ligereza, de una forma peligrosísimamente vaga, con una intolerable falta de responsabilidad, de una reforma que aún no sabe nadie cómo será. La alarma que suena en toda España, el daño que se ha hecho en Cataluña por ejemplo, haciendo las cosas de esta manera —pese a que sólo ciertos latifundios leridanos de Cataluña podrían verse afectados por la reforma—, si fuera aplicable a nuestra tierra, es indecible. Ossorio y Gallardo, refiriéndose concretamente a la cuestión, ha declarado en una interviú a *El Sol* que ha tenido una enorme resonancia política que si antes de la siembra no se pone remedio a este problema —esto es, a este fantasma— sólo Dios sabe lo que pasará.

Porque se trata pura y simplemente de un fantasma, de un fantasma que se agita a cada momento con una inconsciencia total. Nadie podría decir qué será la reforma, ni cómo ni cuándo se hará, ni si en España hay suficiente dinero para realizar la operación de crédito necesaria para llevarla a cabo. Se ve la cuestión desde un punto de vista puramente melodramático: de los latifundios, de las dehesas, de los grandes cotos de caza o de los cercados de animales bravos. Como siempre que en este país ha predominado el energumenismo, la reforma se plantea como una lucha entre gordos y flacos. Los gordos son los propietarios, que suelen ser, naturalmente, gandules, ignorantes y malas personas. Los flacos son los campesinos, quienes son a un tiempo trabajadores, inteligentes y van con el corazón en la mano. No obstante, la reforma es facilísima: sólo hay que coger un lápiz y una escuadra e ir

parcelando. ¿No son los terrenos —para los abogados que se encargan de estas cosas— todos perfectamente iguales? Es decir, que se llega a lo que siempre se llega en este país: a proponer las cosas suponiendo que la tierra es diferente de lo que es, que los hombres no son como son, que se puede tratar las cosas de la realidad como si no fuesen reales. La consecuencia de este cúmulo de errores la ve hoy todo el mundo: los propietarios, atenazados por un pánico naturalísimo, han abandonado su función social y se han desligado de los intereses generales; los obreros del campo piden la tierra, no para cultivarla, sino para venderla. Resumen: lo que hecho con sensatez habría podido ser un principio de progreso social ha servido para instaurar la anarquía más profunda en el campo. En Cataluña, la repercusión de este energumenismo se puede ver en todas las comarcas. Se ha creado hoy un problema en la propiedad y régimen de la tierra en Cataluña que nadie habría podido soñar. Unas semanas de pueril demagogia, de falta de sentido político, de anarquía organizada, han provocado que surja de la nada y sin motivo, como por encanto.

Pero pasa igual con todo. Estamos dominados por un sistema y por unos hombres que parecen tener un deseo delirante de crear problemas. Están afectados por una suerte de dolor sentimental, y su anhelo es redimírnos como sea. Si no pueden, nos causan deliberadamente una herida, a fin de poder curarnos con tranquilidad, dando salida a sus fervores de redención universal. Se han propuesto redimir a los campesinos españoles, y este invierno se pasará hambre. El resultado será brillantísimo, genial.

LA SEMANA CATALANA

«La Veu de Catalunya», 14 de agosto de 1931

Cuando se publiquen estas líneas, se encontrará en Madrid la inmensa mayoría de los parlamentarios catalanes. Se puede decir que todo el interés político se habrá concentrado en torno a la cuestión catalana y concretamente al Estatuto aprobado y refrendado por el pueblo de Cataluña.^[74] Aquí, la visita del señor Macià es, en este momento, el objeto de todas las conversaciones, y todos los incidentes de la visita del presidente de la Generalitat son objeto de una curiosidad vivísima. Todo el mundo espera de dicha visita una mejora de la situación general y sobre todo de la cuestión política.

El Estatuto será entregado por el señor Macià el viernes por la tarde en el palacio de la Presidencia. Lo recibirá el señor Alcalá Zamora, a quien

acompañarán algunos ministros. El Gobierno llevará el Estatuto a la Comisión de la Constitución del Parlamento, y la labor de los diputados catalanes consistirá, en los próximos días, en hacer lo necesario para que queden homologados el título primero del anteproyecto de la Constitución y el Estatuto. Dicha homologación, si se consigue, comportará que pueda pasar una gran parte del Estatuto sin dificultades insuperables. Lo que por otro lado parece ciertísimo es que será discutida ampliamente la parte del Estatuto que hace referencia a la Hacienda. Parece que se proyecta que esta parte del Estatuto sea objeto de profundos estudios por una gran comisión a la que se unirán miembros técnicos no parlamentarios. Esta comisión estará integrada por personas representativas de Cataluña y de los intereses del Estado. Es perfectamente previsible el gran juego que dará la discusión de esta parte del Estatuto, no solamente en la comisión que se piensa crear, sino posteriormente en el Parlamento. Estos días se dan todos los elementos de juicio para la discusión de este extremo. Hay que suponer que la representación catalana tendrá también en su poder todos los elementos de juicio de contraste.

Éste es, desde el punto de vista de los parlamentarios catalanes, el único nubarrón que aparece en el cielo del Estatuto. Respecto a las demás cuestiones, el optimismo de la actual clase política catalana es visible. El hecho de haber podido contar con la sugerencia que hace referencia a la creación de una comisión para resolver la cuestión de Hacienda —sugerencia, según tenemos entendido, de don Niceto Alcalá Zamora— ha devuelto, sin embargo, muchas esperanzas a la representación catalana. En todo caso, quienes tienen la última palabra son las Cortes Constituyentes.

La mayor o menor proximidad de la fecha de la discusión del Estatuto dependerá de lo siguiente: si, de acuerdo con el reglamento que se ha dado la Cámara, la discusión de la Constitución ha de comenzar por la totalidad del anteproyecto, entonces la fecha se alejará un poco, ya que los trabajos de la Comisión de Constitución están muy atrasados, pues se realizan muy lentamente. Si, por el contrario, se modifica el reglamento y se comienza la discusión por títulos y artículos, entonces el Estatuto, al ir ligado íntimamente al primer artículo del primer título, podría llegar enseguida. En Madrid, ambas tendencias tienen partidarios, pero quizá los impacientes estén en minoría. En este caso, es probable que hubiera de pasar todo el mes de agosto aún hasta que las Cortes comenzaran a desarrollar la función esencial para la que han sido creadas: la promulgación de una Constitución.

Por otra parte, las cosas están igual: no se ve ni en el terreno social ni en el económico ninguna mejora a la vista. Todo va siguiendo su curso fatal, previsto e implacable, y hay que esperar a que la Constitución sea un hecho para ver si es posible la recuperación de la vida, hoy abatidísima.

EL SEÑOR MACIÀ, EN MADRID

«La Veu de Catalunya», 16 de agosto de 1931

El señor Macià ha llegado esta mañana a Madrid. En la estación le esperaban tres ministros —los de Economía, Instrucción Pública y Fomento —^[75] y varios miles de personas, la mayoría catalanes que viven en Madrid, quienes le han dispensado una bienvenida entusiasta que ha emocionado al presidente de la Generalitat.^[76] La ciudad de Madrid no ha reaccionado como creían ciertos observadores superficiales. El recibimiento de la ciudad al señor Macià ha sido —objetivamente hablando— correcto. Madrid es la ciudad de siempre y ha de ocurrir algo muy importante para que se mueva y salga de su indiferencia. En la estación había un servicio policial normal, lo que confirma la idea clarísima que se tenía en Gobernación de las características que presentaría esta llegada.

La atención política se ha centrado hoy en la presencia del señor Macià en Madrid, y las conversaciones políticas que se han originado con la llegada del presidente han girado en torno al método de trabajo para la aprobación del Estatuto que fue sugerido a Hurtado, Carner (véase Galería de personajes)^[77] y Companys por el presidente del Gobierno provisional en la visita que le hicieron el martes pasado. A estos efectos, el Estatuto debe considerarse dividido —como ya anunciamos en la anterior crónica— en dos partes. La parte política ha sido incluida en el título I de la Constitución. La parte económica del Estatuto será objeto de una conferencia posterior, formada por expertos de dentro y fuera del Parlamento, quienes tratarán de ajustar por los lados castellano y catalán, respectivamente, los intereses en pugna. A fin de disponer de todo el material que les ha de servir de base, los ministerios respectivos han dispuesto que se reúna pertinentemente. La representación catalana ya ha realizado el acoplamiento.

Para la aprobación de la parte política del Estatuto —dado que ha de ser el Parlamento el que diga en definitiva la última palabra—, los diputados catalanes, dotados de mayor poder de sugestión, están haciendo un admirable trabajo de proselitismo a fin de captar voluntades entre las minorías. Los señores Carner, Hurtado, Companys y Domingo trabajan en este sentido

respecto de las minorías radical, de Acció Republicana, federal y radicalsocialista. Hasta el momento, la impresión es francamente optimista. Impresión que siempre ha existido, y la gran importancia que se ha intentado dar a la reacción de la prensa en Madrid con respecto al Estatuto ha sido polémicamente exagerada. Las personas que tienen una vaga idea de la historia del catalanismo, si tienen la buena fe de comparar la campaña actual —si así se puede denominar— con otras campañas anteriores, podrán señalar el grado de inflación a que se ha llegado al formular actualmente ciertos juicios.

En cuanto a la parte económica del Estatuto, también existe una buena impresión. Tanto por el lado catalán como por el español se está de acuerdo en constatar que esta fracción del Estatuto no ha sido ni suficientemente estudiada ni lo bastante comprendida. Ello explica que se haya podido poner de acuerdo todo el mundo en este punto principalísimo.

En la reunión a que aludíamos, el señor Alcalá Zamora apuntó aún otra sugerencia importantísima. A saber: que una vez de acuerdo todo el mundo respecto a los términos del Estatuto, sería él mismo quien diría al Parlamento que el acto de los catalanes de llevar a Madrid el Estatuto es de agradecer, toda vez que, tras las consultas plebiscitarias al pueblo catalán, Cataluña tenía el derecho de darse la forma de gobierno que más le hubiera complacido.

Las cosas están así y no se puede negar que hoy ha sido un día optimista.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR MACIÀ EN MADRID

«La Veu de Catalunya», 19 de agosto de 1931

La estancia del señor Macià en Madrid se ha prolongado más de lo que se creía al principio. El viernes —día de llegada del presidente de la Generalitat— fue un día dedicado a la política. Desde este punto de vista, lo más importante fueron los discursos que los señores Macià y Alcalá Zamora pronunciaron en el momento de presentar el Estatuto a la Presidencia. El discurso del señor Macià fue concreto, claro, muy bien estudiado, tanto en el fondo como en la forma. La contestación del presidente del Gobierno provisional, que aparentemente fue una improvisación, tuvo respecto al Estatuto una vaguedad que se percibió desde el primer momento. Los catalanes que asistieron a la ceremonia, que no entendieron el discurso y se dejaron mecer por la fluidez verbal del político andaluz, aplaudieron entusiásticamente. Los demás observaron enseguida que el discurso del presidente no era en realidad el discurso esperado. El desenlace político del

acto fue demasiado discreto, sin que ello signifique, no obstante, que se haya perdido la fe en la lealtad y la buena fe del jefe del Estado.

Todo el mundo estaba convencido de que el sábado se dedicaría a la continuación de las conversaciones políticas del día anterior, pero la prensa de Madrid se llevó una verdadera desilusión al comprobar que el programa que se creía establecido el día anterior sufría una modificación esencial. En efecto, el señor Macià y sus más íntimos amigos se fueron por la mañana a Ávila de los Caballeros y el presidente de la República a Miraflores, un pequeño pueblo de la Sierra. Se vio claramente que la parte política del programa se desvanecía completamente y que comenzaban unas horas de reposo. En Ávila, los políticos catalanes tuvieron la sensación de encontrarse en Cataluña, porque fueron recibidos con música y mucha animación y el correspondiente entusiasmo. Se les brindó, en efecto, el típico recibimiento de la fiesta mayor, lo cual fue muy del gusto de la representación.

Hoy, domingo, ha continuado el reposo y se han dedicado las horas del día al turismo y a otras formas de descanso, descanso bien ganado, por cierto, dada la profunda agitación que han mostrado nuestros hombres públicos durante estos últimos meses, agitación que el estado del país refleja de forma justa, naturalmente.

El regreso a Barcelona del señor Macià se ha anunciado para el miércoles o el jueves; de esta forma se dará por terminada la primera parte de la tramitación parlamentaria del Estatuto. El documento se encuentra en estos momentos en poder de la Comisión que trabaja en el anteproyecto de la Constitución. La impresión es de que primero se discutirá la Constitución y después el Estatuto, aunque, habiendo pasado gran parte de los artículos estrictamente políticos de éste a formar parte del título primero del anteproyecto, es de suponer que la aprobación de la Constitución será un elemento que prejuzgará de hecho la aprobación del Estatuto. La parte económica del proyecto tendrá una tramitación más lenta, porque parece acordada la creación de una comisión de expertos de dentro y fuera del Parlamento para ajustar la diversidad de puntos de vista que sobre la cuestión se puede plantear.

La Comisión que redacta el anteproyecto de Constitución ha trabajado estos últimos días con una extraordinaria asiduidad y ha hecho avanzar considerablemente el proyecto, lo cual acerca aceleradamente la discusión de la Constitución. Como el título primero del documento tiene tanta relación con el Estatuto, veremos probablemente en Madrid en estas próximas

semanas a la representación catalana completa —más de lo que lo ha sido hasta ahora— y podremos tener una idea de su fuerza política y parlamentaria, que hasta hoy no sabemos cuál es exactamente.

LA PARADOJA DE ESTE GOBIERNO

«La Veu de Catalunya», 22 de agosto de 1931

Si tuviéramos que ofrecer de forma comprensible la nota característica de la situación política, nos encontraríamos con una paradoja que explica la marcha lamentable que sufren los asuntos y, en general, la vida del país. Dicha paradoja es absolutamente visible y nadie que sea capaz de proyectar objetivamente un determinado pensamiento podrá negarla. Estamos ante un gobierno que, en vez de ser un todo orgánico, vivo, es un agregado que se devora a sí mismo. No me refiero ahora a las diferencias de carácter político que puede haber entre los ministros. A estas alturas, eso es un juego de niños. Lo que sucede es que estamos gobernados por una mentalidad de tipo conservador y anarcoide, disimulada por una apariencia demoliberal completamente decimonónica que se está comiendo vivo el país. Las pruebas de lo que decimos son innumerables. Veámoslo.

El ministro de Instrucción quiere construir no sé cuántos miles de escuelas. Construir escuelas —con todo lo que la palabra implica: maestros, edificios, material, etc.— supone poder disponer de una determinada cantidad de dinero. Ahora bien: mientras el ministro de Instrucción va diciendo por estos mundos de Dios que el problema de España es la realización del plan escolar que preconiza, su compañero de Hacienda, es decir, el hombre que ha de darle el dinero, hace todo lo posible para que el dinero se asuste, se esconda y quede guardado debajo de la cama. El señor Prieto, con su política nefasta, con sus pueriles declaraciones, ha provocado la mayor crisis de confianza que se haya conocido jamás en este país. Y entonces, ¿con qué hará las escuelas el pobre señor Domingo? ¿Con humo y artículos izquierdistas? ¿Las hará con amor a la República, con himnos al régimen y con párrafos del señor Alcalá Zamora?

Se quiere abordar una reforma agraria. Nadie sabe aún qué será, ni cómo será, ni cuándo se hará. No lo sabe ni el ministro de Justicia, el profesor Fernando de los Ríos (véase Galería de personajes), que es uno de los ministros más totalmente fracasados del Gobierno. Lo único absolutamente seguro es que no se puede realizar la reforma agraria sin una enorme disponibilidad de dinero. Pues la reforma agraria no quiere decir parcelar con

regla y escuadra ciertas regiones del país: quiere decir, además, construir casas y haciendas, dotadas con el correspondiente ganado, herramientas y simientes. ¿Y quién dará el dinero necesario? ¿Será el señor Prieto, quien, practicando una política frenéticamente anticapitalista, ha provocado una crisis de confianza formidable, ha hundido todo el organismo del crédito del país y ha hecho literalmente imposible cualquier reforma que se base en el dinero? ¿Cómo es posible compaginar una cosa con otra? ¿Cómo es posible que se agite una cosa —si no es con ánimo de propiciar una gran catástrofe— sabiendo perfectamente que la cosa no se puede hacer? Ha sido una nota permanente de la mentalidad izquierdista la más que intolerable insinceridad de prometer lo que no se puede cumplir. Dicha nota ha adquirido hoy unas dimensiones absolutamente trágicas, que producirán, a la corta, unas consecuencias que hasta los distraídos políticos de hoy en día ya ven venir.

Estamos negociando un tratado comercial con Francia en el que intervienen los ministerios de Estado y de Economía. Cuando hablen ustedes con alguien respecto a la situación del tratado se pueden permitir el espectáculo de ver cómo se alarga una cara indefinidamente. Francia nos trata draconianamente. Pero, ¿podría ser de otra forma? ¿Cómo es posible firmar un buen tratado de comercio si hoy España no tiene ninguna fuerza, si todos los Bancos extranjeros nos han retirado los créditos, si todo el mundo contempla con pasmo los disparates de todo orden que está haciendo el Gobierno? ¿O acaso estos señores creían que el embajador francés y los servicios diplomáticos de Francia se enternecerían ante el torrente de oratoria del señor Alcalá Zamora o las discusiones elevadas que se sostienen en el Congreso y nos abrirían el corazón de par en par y se someterían, por solidaridad republicana, a nuestros *desiderata*? El señor Nicolau es digno de compasión. Él, que ha tenido siempre una idea tan justa de los anteriores servicios diplomáticos y comerciales de España, habrá tenido que intervenir en la confección de un tratado que dejará pálidas a todas las dejaciones de la época monárquica. Pero era fatal y así ha sido.

La demostración se podría alargar indefinidamente. Pero estos tres ejemplos muestran suficientemente que cuanto implica la palabra «gobierno» —organigrama, obra de conjunto, interdependencia— ha sido sustituido por el caos, el desorden y la inconsciencia. Así iremos tirando hasta que el país, fatigado, enervado, recobre la conciencia de su destino.

LA CUESTIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES

«*La Veu de Catalunya*», 23 de agosto de 1931

En definitiva, sobre el problema de las responsabilidades,^[78] que hace trece años que tiene al país emponzoñado, que se ha convertido en gran parte en el fantasma actuante en el cambio de régimen, que no sabe exactamente nadie lo que significa, se han manifestado en el Congreso, en el curso de las horas interminables que se han dedicado a este asunto, las opiniones siguientes:

Primera. La gente que vive el problema, o sea, las ocho décimas partes de la Cámara, sostiene que hay que pedir responsabilidades a todo aquel que desde Annual hasta la proclamación de la República haya intervenido en mayor o menor medida en la política española. Se calcula que si tal opinión prosperase, no habría prisiones suficientes ni jueces en el mundo para resolver la cuestión, porque desde el Rey hasta el último concejal del último pueblo que ejerció un cargo de representación durante la época aludida se encuentra una masa humana que debe de llegar, como mínimo, a un millón de habitantes. De ahí que la situación sea técnicamente insoluble y que el Gobierno haya considerado, políticamente, que la adopción del criterio de la mayoría de la Cámara habría implicado pura y simplemente la guerra civil.

Segunda. El segundo punto de vista ha sido defendido por un jurista que tiene mucha fama: por el primer abogado de Madrid, señor Sánchez Román (véase Galería de personajes). Este señor, que tiene hoy una gran reputación y que resulta ser quien quiso poner la famosa querella contra el señor Ventosa en el momento del empréstito Morgan —y ya sólo esto dice quién es este señor—, ha defendido el criterio de pedir responsabilidades al Rey y a los ministros de la dictadura de Primo de Rivera y de la denominada dictadura de Berenguer. Este señor ha visto algo muy claro y es que, dado que es técnica y políticamente imposible exigir responsabilidades a un millón de personas, y dado, al mismo tiempo, que hay que dar un poco de satisfacción a los socios del Ateneo de Madrid —sin cuya ayuda el señor Sánchez Román no habría pasado de ser un abogado discreto y distinguido—, lo que se imponía era dividir el problema por la mitad y salvar el honor liquidando el grueso de la cuestión de cualquier manera. Esto es lo que ha tratado de lograr por medio de dos discursos.

Tercera. Sin embargo, este criterio no podía ser aceptado por el Gobierno. El Gobierno ha aprovechado el problema de las responsabilidades para hacerse con el poder. Después lo ha abandonado. Y ha hecho bien. Nada hay que cambie más a un hombre que el ejercicio de la responsabilidad y la proximidad del poder. El cambio, pues, es juego limpio. Pero el Gobierno

tampoco podía tolerar que se sentara el precedente de exigir responsabilidades a ministros anteriores, porque, si se sigue este camino, las responsabilidades que el día de mañana podrían ser exigidas a algunos ministros de la presente situación tal vez dejarían pálidas a las anteriores. Se piden responsabilidades a Calvo Sotelo (véase Galería de personajes) por 12 millones de pesetas de intervención de cambios en el momento del empréstito de oro. ¿Por cuántos millones de libras esterlinas habrá que pedir responsabilidades al señor Prieto? De manera que la cautela es necesaria y Alcalá Zamora ha tenido bastante. Ha echado las culpas al Rey. El Rey está fuera. Le han dejado ir con todos los honores. Por lo tanto, la mejor solución es echarle todas las culpas al Rey.

Naturalmente: ante una Cámara formada en su mayor parte por personas que han hecho su carrera política gracias a la agitación del fantasma de las responsabilidades, el discurso del jefe de Estado produjo un efecto lamentable. Si hubiera habido forma de resolver una crisis, el Gobierno se habría encontrado ante una demostración de absoluta desconfianza por parte del Parlamento. Por lo tanto, habría tenido, inevitablemente, que dimitir. No lo ha hecho porque este Gobierno es tan poca cosa que ni eso puede hacer. Conclusión: social y políticamente, el caos continúa y continuará. ¿Hasta cuándo? El país lo dirá y el día que se decida a hacerlo lo dirá decisivamente.

EL VIAJE DEL SEÑOR MACIÀ A MADRID. UN RESUMEN

«La Veu de Catalunya», 28 de agosto de 1931

El señor Macià ha pasado más de ocho días en Madrid y el viaje ha tenido la lógica coronación, con el natural y entusiástico recibimiento brindado en Barcelona y otras poblaciones de Cataluña al presidente de la Generalitat. En Madrid, el señor Macià se ha podido dedicar a dos cosas un poco diferentes: ha pasado buena parte de su tiempo dedicado al reposo y al ejercicio del admirable deporte del excursionismo. Ha visitado con sus amigos la mayoría de las poblaciones famosas de los alrededores de Madrid. Ha visitado también diversas curiosidades de la capital. Estas distracciones las ha alternado el señor Macià con la política. Ha realizado diversas visitas, algunas muy importantes desde el punto de vista del Estatuto. Y son dichas visitas, en definitiva, lo que hay que destacar del viaje del señor Macià a Madrid.

La visita del señor Macià al señor Lerroux fue muy interesante. Tuvo lugar en el Ministerio de Estado, y los dos hombres públicos hablaron francamente. Tenemos del propio señor Lerroux una referencia de la visita. Es

la siguiente: en el curso de la misma, el señor Macià habló al señor Lerroux de las dificultades que algún día puede tener la República española y de los obstáculos que todavía habrá de vencer. Sobre este punto, el señor Macià sostuvo la teoría de que, si viene un periodo de dificultades, Cataluña será el último baluarte de la República española. El señor Lerroux escuchó al señor Macià notoriamente complacido. Como contrapartida a esta oferta posible, el señor Macià preguntó qué posición adoptaría Lerroux, en el caso de ser algún día presidente del Consejo de Ministros, ante el régimen autonómico que pudiera haber en Cataluña. El señor Lerroux contestó que si algún día es presidente y Cataluña se dota de un régimen autonómico, piensa respetar estrictamente el *statu quo ante* que esté establecido, y que en todo caso no piensa practicar ninguna política de regresión antiautonómica. El señor Macià tomó nota, encantado, de su intención.

La visita al señor Prieto tuvo lugar en el Congreso, y, además de los protagonistas, asistieron Aiguader, Hurtado y Besteiro, quien actuó de presidente y sirvió de intermediario. El choque era un tanto difícil, primero por la posición que ha mantenido siempre Prieto ante el problema catalán, y después porque inevitablemente llegaría un momento en que sería necesario hablar de la parte más difícil del Estatuto: esto es, de la parte económica y financiera. Cuando Prieto oyó, sin embargo, que del lado catalán se aceptaba todo tipo de discusiones y negociaciones referentes a este punto, se amansó considerablemente. Se habló más concretamente de la conferencia que se ha de formar, con gente de dentro y de fuera del Parlamento, para discutir la parte económica del Estatuto. En el curso de la conversación surgieron algunos nombres: Carner, Lluhí, Coromines,^[79] como parlamentarios; Tallada,^[80] Vidal i Guardiola y Virgili como técnicos. Prieto no dio nombres aún, pero salió evidentemente satisfecho de la conversación. Consideró muy favorable que sus interlocutores no se hubieran mostrado rígidos.^[81]

El señor Macià no visitó a Maura. Se ha dicho que ello tenía relación con los supuestos compromisos que tiene el señor Macià con el Sindicato Único. Así se ha dado a entender, en todo caso, de manera muy oficiosa. Lo cierto, sin embargo, es que durante la estancia del señor Macià en Madrid —concretamente el viernes por la noche— el señor Maura mantuvo una larga conversación, naturalmente política, con el señor Hurtado, que es, como todo el mundo sabe, el agente más oficioso y más activo del señor Macià en Madrid. La visita pasó desapercibida, y fue discretamente tratada por la prensa de Madrid; la reseñamos porque es un hecho que consideramos de la

más indudable importancia política.

Con el único ministro con quien el señor Macià no ha tenido durante su estancia aquí, ni directa ni indirectamente, ningún contacto —contacto al menos aparente— ha sido con el señor Largo Caballero. Ello ha sorprendido, porque el señor Largo Caballero es una de las piezas esenciales de la situación política del momento.

UN GOBIERNO SIN MÉTODO DE TRABAJO PARLAMENTARIO

«La Veu de Catalunya», 29 de agosto de 1931

Uno de los puntos de la situación política que es objeto de una creciente aprensión es la táctica parlamentaria del Gobierno. En todos los Parlamentos del mundo —quiero decir los que tienen una tradición de estabilidad— el Gobierno actúa en las asambleas deliberantes mediante un método de trabajo. Dicho método consiste, generalmente, en adoptar, ante todos los problemas políticos, un criterio de gobierno permanente. Una vez recogida la impresión parlamentaria, los puntos de vista opuestos, los matices expresados, el Gobierno formula sobre la cuestión un pensamiento. Sobre este pensamiento plantea la cuestión de confianza. Si se aprueba, el Gobierno continúa; si no, el Gobierno cae decisivamente. Ésta es la labor propiamente ejecutiva que el Gobierno realiza cuando el Parlamento es abierto. Dicha labor ejecutiva corrige, como ve el lector, la tendencia a la incoherencia y al tumulto que se produce siempre en toda reunión de gente. Ahora bien: en este momento se sigue en las Cortes Constituyentes un método de trabajo absolutamente opuesto; nos encontramos, en una palabra, ante una falta absoluta de método, y ésta es una de las causas de la decadencia de este Parlamento.

Ante la cuestión de las responsabilidades, ha pasado lo siguiente. El Gobierno ha dejado decir a todo el mundo lo que mejor le ha parecido. Han hablado numerosos oradores. En vez de recoger eclécticamente —pues gobernar es transigir— la opinión de la Cámara sobre el asunto, resulta que el Gobierno tenía un criterio que no respondía a ninguna realidad anterior. No tuvo ni fuerza para forzar a la Cámara a deliberar sobre su pensamiento. Resultado: incoherencia, tumulto, absurdidad. Y, en definitiva, lo peor de todo: «pasteleo». Por eso la gente ha salido del debate sobre responsabilidades, en el mejor de los casos, desorientada; en general, dominada por una completa sensación de desencanto. Ahora bien: eso no es gobernar; eso es ir a la deriva de todas las pasiones y de todos los intereses particulares u oligárquicos del país. Y este Gobierno que no gobierna, esto es,

que no cumple una función ejecutiva, pone el grito en el cielo, se indigna históricamente cuando la Cámara trata de atribuirse funciones ejecutivas. El contrasentido no es sino la consecuencia de una falta de método de trabajo que cada día se siente con más urgencia.

Con la Constitución pasa lo mismo. Existe un anteproyecto. Pero el otro día el presidente declaró que, pese a que es obra de una comisión en la que están representadas las sensibilidades de los partidos que tienen ministros en el Gobierno, éste no hacía suyo el proyecto. Ello quiere decir que la Cámara, como un todo, se convertirá, en lo que se refiere a la formulación de la Constitución, en una pura academia, es decir, en una reunión de personas dominadas por ideologías opuestas, desligadas, de hecho, de todo interés superior permanente. ¿Puede un Parlamento llegar a convertirse en una academia? ¿Es deseable? Dada, sobre todo, la corta calidad de material humano de estas Cortes Constituyentes, ¿conviene a los intereses generales del país que algo tan importante como la Constitución se deje a los humores contradictorios de las Constituyentes? El Gobierno, si quiere mantener el régimen, debería haber llevado la Cámara a discutir el proyecto que, a su entender, era más favorable para el país. No lo ha hecho. La consecuencia será que la discusión del texto constitucional será un elemento de discordia y de desorden permanente. Se ha querido dejar a la espontaneidad la formación de una obra que sólo puede realizarse bien si intervienen en ello la inteligencia, la razón y el buen sentido. Se ha prescindido de todo método de trabajo que, como tal método, habría sido algo medianamente organizado y, por lo tanto, inteligente. Los resultados no podrán ser en ningún caso favorables al país.

Y es que estamos gobernados, como hemos dicho tantas veces, por una mentalidad de tipo anarcoide, desconocedora de todo el mecanismo político y social, por una mentalidad romántica e incoherente.

EN EL UMBRAL DE LA CONSTITUCIÓN. UN GOBIERNO SIN
MÉTODO DE TRABAJO PARLAMENTARIO^[82]

«Informaciones», 29 de agosto de 1931

Una de las cosas más sorprendentes de la situación política es la falta de un método de trabajo del Gobierno en el Parlamento. No parece sino que se pretende que las Cortes Constituyentes se abandonen sistemáticamente a la tendencia natural al tumulto y a la incoherencia que caracteriza toda reunión de gente. Todos los Parlamentos que tienen una tradición de estabilidad

trabajan a base de un método generalmente concordado entre el Gobierno y la oposición. Sobre todos y cada uno de los problemas políticos el Gobierno tiene un criterio, y a lo que aspira siempre el poder ejecutivo es que la Cámara delibere sobre sus ideas y sobre las figuras sociales y políticas que el Gobierno presenta. Dado que gobernar es transigir, estas ideas suelen responder a un eclecticismo viviente, suelen ser producto de la fusión de los diversos matices que el país y la Cámara presentan. Sobre estas figuras y estas ideas se puede pedir un voto de confianza y obtenerlo o dejar de obtenerlo. Lo que no se puede es gobernar sin método; es dejar que la espontaneidad más destructora y más disolvente sustituya a la razón y a la inteligencia. Lo que no se puede es que el Parlamento, convertido en club, se entregue a sus veleidades incoherentes, confusas y generalmente grotescas.

Ya ha visto el público de qué manera piadosa ha terminado el famoso problema de las responsabilidades —trece años de historia de España, nada menos—. Se expresaron con este motivo en la Cámara innumerables opiniones, perdieron los diputados una enorme cantidad de horas discutiendo. Había un dictamen, en la formulación del cual intervinieron representantes de todos los partidos que tienen ministros en el Gobierno. El ministerio, como todo el mundo sabe, defendió, por boca del señor Alcalá Zamora, un criterio particularísimo, y luego, después de haber creado, por falta de método, el tumulto y la confusión que todo el mundo recuerda, se hizo el pasteleo. Se agitó la amenaza de siempre: el miedo a la Convención, a una Convención que el Gobierno mantiene permanentemente, porque si el poder ejecutivo dimite sus funciones propias, lo más natural es que la Cámara las asuma.

Con la Constitución va a pasar lo mismo. Hay un anteproyecto formulado por representantes de casi todos los sectores de la Cámara, es decir, por diputados que mantienen al Gobierno. Sin embargo, no sólo el Gobierno no ha hecho suyo el anteproyecto, sino que no piensa tener, ni remotamente, ponencia. El Gobierno dice: «Ahí queda eso... Hagan ustedes la Constitución que mejor les parezca». ¿Qué método es éste? ¿Qué frutos puede producir una semejante incoherencia, sino agravar, con la implantación de la anarquía en las esferas elevadas, la descomposición creciente de los fundamentos? Semejante desatino equivale a convertir las Cortes Constituyentes en un club —y no decimos en una academia, porque dado el material humano que ha venido la palabra sería excesiva—. ¿Qué saldrá de las fermentaciones de este club? Ya lo veremos, porque sólo Dios podría preverlo. Si la Constitución sale moderada será un vergonzoso regalo que los socialistas habrán hecho al capitalismo, tenido en las altas esferas del régimen por décrepito. Si sale

radical, la Constitución podrá ser difícilmente aceptada por los elementos socialmente conservadores. Y en este caso, ¿cuánto tiempo de vida deberemos acordar al documento? ¿Para cuántos años habrán legislado las Constituyentes? La Constitución, todas las Constituciones que se han hecho en España, todas las que tienen vigencia en el mundo, nacieron de un pacto entre un gobierno determinado y su oposición. Sólo así puede llegar a ser nacional una Carta semejante. Sólo así puede resistir los embates el tiempo y el choque de los intereses. Nuestro actual desgobierno, fundándose en una propia heterogeneidad que el país no le ha pedido en ningún momento —ya que lo que desea el país es que el Gobierno gobierne—, ha creído que lo que debía hacer era desconocer esas elementalísimas verdades y prescindir de todo método de trabajo en el Parlamento. Y España se encuentra con este motivo dominada por un club de casi cuatrocientas personas, entregadas a sus apetitos políticos, a sus intereses electorales y a sus veleidades partidistas.

Hemos dicho durante algunos años que España era un país sin normalidad política porque no tenía diputados ni Parlamento. Ahora tenemos de todo esto. Ya veremos si caeremos en otro periodo de anormalidad producido por el mismo órgano que debía asegurarnos contra ella. Ya veremos si el Parlamento tiene la caridad de evitar que al estado de creciente marasmo del país contribuya su propia y primaria incoherencia.

PARA VOLVER A LOS PRINCIPIOS...

«La Veu de Catalunya», 30 de agosto de 1931

¡Si al menos este periodo de terrible marasmo que estamos viviendo nos sirviera de experiencia! ¡Si al menos el resultado de todo esto fuese darnos cuenta de que la política es una cosa importantísima, infinitamente delicada, que está profundamente ligada a los actos más pequeños de nuestra vida, a los actos más insignificantes y a los más decisivos, podríamos dar por bien sufridos los quebraderos de cabeza de hoy! La política lo es todo. De un error político se pueden derivar innumerables desastres; del buen sentido político puede surgir, para un pueblo, un espléndido porvenir. Y como la política la hacen los políticos y éstos no se improvisan, creo que la experiencia de estos días nos puede persuadir de la importancia que tiene para un pueblo el mantenimiento permanente de sus hombres representativos. Esto es de una claridad tan cristalina que nadie lo pone en duda actualmente. Pero, ¿hasta cuándo durará dicha claridad? ¿Hasta cuándo será un elemento activo de nuestro pensamiento la experiencia de estos últimos meses? No nos hagamos demasiadas ilusiones. El hombre es, según un viejo proverbio, el único animal

que tropieza dos veces en la misma piedra, y probablemente no tiene remedio.

Fieles a la política de Prat de la Riba,^[83] aceptamos la Monarquía como gobierno de hecho. Hoy aceptamos la forma republicana por las mismas razones; ni por una más ni por una menos. En ningún momento como ahora consideramos que es más absurdo y perturbador perder el tiempo discutiendo las formas de gobierno. Hay catalanes que no han querido entender nunca la doctrina del escepticismo ante los problemas políticos formales. Pese a ello, para cualquier hombre con una elemental cultura histórica dicha doctrina cae por su propio peso. La República, por sí misma, no nos hará ni más ni menos felices. La forma republicana, como la forma monárquica, como todas las cosas de este mundo, tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Todo depende del contenido que encierre dicha forma. De modo que lo más honrado es prescindir de profecías cómodas, de milagrería gratuita, de tópicos rancios y horribles.

Otro punto que es necesario corregir es el que se refiere al Gobierno. Ahora no creo que haya nadie que hable de gobiernos de derecha ni de gobiernos de izquierda. Todo el mundo se ha podido convencer de que hay gobiernos de izquierda que pueden ser tan malos como los reputados malos de la derecha. Hay, simplemente, gobiernos buenos y gobiernos malos.

También hay algo evidentísimo, que se desprende de la experiencia de estos últimos tiempos, y es que una cosa es prometer desde la oposición y otra es proveer desde el Gobierno. ¡Ahora a los republicanos, después del trabajo realizado, no se les ocurre otra cosa que pedir a la gente un poco de paciencia! ¡Si sólo hace cinco meses que tenemos la República —dicen— y no se puede ser tan riguroso! Es evidente. Pero se habría podido evitar una buena parte de las dificultades actuales si antes se hubiera hablado con un poco más de prudencia. Deberíamos entendernos definitivamente sobre esta forma chapucera de hacer política. Ahora las cosas son clarísimas: la enorme campaña que se orquestó contra la política de estabilización del señor Ventosa está repercutiendo contra la situación actual. Ahora la gente ve las enormidades que se dijeron en aquellos momentos. ¿Qué más querría el señor Prieto, qué más desearía la República que poder practicar la política monetaria y económica impulsada por el señor Ventosa? Si continúa el sistema de las ideas imperantes, estos bruscos altibajos cada vez serán más graves.

Hemos de volver a los principios. Los hombres de la Lliga, las ideas de la Lliga representan en nuestro país un avance de muchos años. Representan un

sentido de la convivencia y de la política que se tardará muchos años en comprender bien. La experiencia acumulada de estos últimos años nos debería hacer meditar seriamente sobre estas cosas.

LA CUESTIÓN POLÍTICO-RELIGIOSA

«*La Veu de Catalunya*», 2 de septiembre de 1931

En estas últimas horas, los observadores más atentos de la política se han centrado en las reiteradas y sensacionales visitas del nuncio del Papa, monseñor Tedeschini, al presidente del Gobierno provisional de la República, a quien siempre ha acompañado, durante estos *pourparlers*,^[84] algún ministro. Los medios habituales de información periodística han tendido a dar a las visitas la importancia del hecho político corriente. Sin embargo, todo permite creer que las reuniones han tenido una importancia inusitada y que se ha tratado a fondo el problema político-religioso con todas sus consecuencias. Ahora bien: mis indicios, recogidos en el ambiente católico más responsable de Madrid, me mueven a creer que las negociaciones con el diplomático de la Curia de Roma han tomado un aire muy favorable a los intereses inmediatos de la República y que nos encontramos ante la posibilidad de que las negociaciones entre la Iglesia Católica y la República española se normalicen mucho más pronto de lo que las apariencias permitían creer antes.^[85]

Parece que el hecho político decisivo para iniciar la negociación ha sido la situación de las provincias Vascongadas y Navarra. El nuncio, hábil diplomático y representante a su vez de una importante fuerza moral y social, no podía hacer otra cosa que tratar de situarse como mediador, como amigable componedor entre el Gobierno, que acababa de reconocer la existencia de un problema vasco-navarro, y los intereses religiosos de aquellas provincias, que el diplomático se cuida de defender. La apertura de la negociación se imponía y el Gobierno, como es lógico pensar, tenía que aprobar con entusiasmo este primer paso y darle toda la importancia que objetivamente tiene. Teniendo en cuenta la situación política general y las dificultades inherentes a la misma, el inicio de la negociación era ya un gran éxito para el Gobierno provisional, no sólo porque su apertura permitía enfocar un problema lleno de interrogantes, sino porque era un indicio de la política del Vaticano hacia España. Sobre la cuestión del régimen no podía haber problema, porque es conocido el escepticismo de la Santa Sede respecto al problema de las formas de gobierno. Existen, sobre este punto, innumerables precedentes. Acerca del problema, se tiende a creer de forma general que, por contraste, este régimen puede contribuir a una reforma

espiritual y moral de la Iglesia que los representantes eclesiásticos más distinguidos propugnan desde hace años.

En cuanto a la reacción del diplomático romano ante la mayor o menor gravedad de la situación del Norte de España, es natural que ésta se manifestara sensiblemente opuesta a la continuación de la tirantez en las relaciones entre el Norte y Madrid.

Los miembros del Gobierno provisional de la República debían conceder a la posición de monseñor Tedeschini, respecto a los problemas anteriores, la mayor importancia, convencidos de la trascendencia que puede tener para el apaciguamiento general y la pacificación moral del país la manera de pensar del representante del Papa. La posición de monseñor Tedeschini puede provocar un movimiento de *ralliement* al nuevo régimen, por parte de los católicos, de un volumen extraordinario. Si son ciertas mis noticias, ya se puede observar dicho movimiento en los últimos números de *El Debate*.

Probablemente, la contrapartida de este sensacional estado de espíritu en que parece encontrarse la Nunciatura se traducirá en la Constitución. Probablemente, la ley fundamental de nuestro país será objeto, en lo que se refiere a la parte que interesa a la Iglesia Católica, de un trabajo de lima considerable. No se volverá, claro, al punto de partida. La separación entre Iglesia y Estado será un hecho. En las cosas reales y sustantivas, sin embargo, la situación podría quedar de tal forma que fuera dominada, sobre todo de producirse una coyuntura liberal-conservadora, por el mantenimiento práctico del *statu quo ante*. La Iglesia iniciará una experiencia de libertad que, como decía, muchos elementos le auguran favorable. Pero el Estado podría dejar de ser un elemento contrario y acabar comprendiendo la importancia que tiene la Iglesia Católica en España.

Las Cortes Constituyentes, claro, son soberanas y dirán la última palabra. Pero no tendría nada de extraño que el método de neutralidad que ante la Constitución ha adoptado el Gobierno como tal llegara a ser, por lo que se refiere a la parte religiosa del anteproyecto, un intervencionismo activo y sistemático.

Resumiendo: Roma ha aprovechado un momento favorable para negociar y lo ha hecho con su habitual habilidad. Pero el hecho escogido por Roma para la apertura diplomática demuestra una debilidad interna del régimen imperante que nadie podría disimular.

UN HOMBRE CON MALA PATA: DON ANTONI MUNTANER

«La Veu de Catalunya», 9 de septiembre de 1931

Don Antoni Muntaner^[86] es uno de los republicanos históricos españoles más simpáticos y más inteligentes. Es una persona lo suficientemente conocida en Barcelona como para que no sea necesaria presentación alguna. Es un hombre alto, abierto, un poco encorvado, considerablemente lerrouxista, republicano de toda la vida, maduro, experimentado, formado, prudente. Pero con este hombre ha pasado lo más sensacional que hemos podido presenciar desde el inicio de la República. Propuesto para otros cargos, como se merece, Muntaner ha sido primero gobernador de Sevilla, después gobernador de Zaragoza, con el nuevo régimen. Ha sido uno de los hombres que con la República ha tenido el porvenir más asegurado. Yo, personalmente, he oído grandes elogios de Muntaner en las altas esferas políticas y gubernamentales. Siempre he asentido, por creerlo absolutamente justo y literalmente cierto. ¿Pero qué ha pasado? Muntaner ha tenido mala suerte. Ha pasado por Sevilla con la mayor buena fe, perfectamente convencido de que su paso por aquel Gobierno Civil sería de una fecundidad incomparable y que las ideas y los métodos que establecería serían objetivamente superiores a todas las ideas y a todos los métodos aplicados anteriormente.

Y bien, ya lo han visto: después del paso de Muntaner por Sevilla estalló en la magnífica capital de Andalucía uno de los conflictos de orden público más fuertes que ha tenido que resolver el nuevo régimen. Este conflicto, que está aún en la memoria de todos, que causó un importante número de muertos y heridos, que concentró sobre el país el interés morboso de todo el mundo, que dio idea de la importancia del movimiento anarcosindicalista en Andalucía, que hubo que reprimir violentamente, que ha tenido considerables consecuencias parlamentarias y ha provocado el viaje a Sevilla de una comisión parlamentaria de izquierda, que ha hecho hablar de leyes de fugas y ha desatado las pasiones del país, tuvo evidentemente un periodo de incubación. Y la mala suerte de don Antoni Muntaner es la siguiente: que a este hombre excelente y político considerable le tocó presidir, yo creo que inconscientemente, el proceso de maduración del conflicto que estalló más tarde, cuando el señor Muntaner había dejado ya Sevilla para ir destinado a Zaragoza a ocupar también el Gobierno Civil.

Don Antoni Muntaner también ha salido de Zaragoza. Y también ha salido con infortunio. Tras dejar el Gobierno Civil, ha explotado en la capital de Aragón un movimiento anarcosindicalista —concretamente una huelga

general— que en el momento de escribir estas líneas preocupa enormemente a todo el país. Y da la casualidad de que la fase de maduración del conflicto de Zaragoza también fue presidida —yo quiero creer también que inconscientemente— por don Antoni Muntaner. No hay duda: el señor Muntaner creyó que sus ideas y sus métodos eran considerablemente superiores a todos los que se habían aplicado en aquel Gobierno Civil. ¿Pero, qué quieren? El señor Muntaner ha tenido mala pata. En el momento en que ha podido aplicar, a gran escala, sus admirables concepciones maduras durante veinticinco años de meditación en el ostracismo, el tiro le ha salido, lamentablemente, por la culata.

Ante la mala pata del señor Muntaner, creo que es dable introducirse en el terreno de las ideas y recordar dos o tres verdades elementales que la arbitrariedad del momento en que vivimos ha hecho olvidar y ha borrado, hay que creer, momentáneamente. Antes que nada, nos permitiremos recordar que sólo hay una forma de gobernar —quiero decir de go-ber-nar— tanto en república como en monarquía, tanto en democracia como en autocracia, tanto en gobierno de izquierdas como en gobierno de derechas. Consiste en que la autoridad conserve constantemente la iniciativa por encima de todos los intereses habidos y por haber. Si de un Gobierno Civil se apodera por bondad o por debilidad del gobernador algún interés parcial determinado, la anarquía se establece automáticamente. Recordaremos, además, otro hecho, y es que a todo retroceso de la autoridad corresponde un avance fatal del desorden y de la anarquía. Lo hemos visto en lo que llevamos de régimen tantas veces que no vamos a recordarlo de nuevo para no cansar a nadie. Pero diremos que si la República española aspira a crear un tipo de funcionario distinto del tipo universal de funcionario corriente se ha equivocado de arriba abajo, y la equivocación reportará al país perjuicios considerables y evidentes. Y es que los hombres no se gobiernan nunca con ideas, ni con sistemas, ni con utopías; se gobiernan manteniendo, sobre los intereses opuestos, una autoridad permanente.

No queremos decir que don Antoni Muntaner no sepa estas cosas elementales. Si las sabemos nosotros, pobres infelices, él, que es un espíritu iluminado por la ilustración y la cultura, también las debe de saber. Sólo queríamos resaltar una cosa, y es la mala pata que ha tenido hasta ahora el admirable Antoni Muntaner.

PARA VOLVER A LOS PROBLEMAS CONCRETOS

«La Veu de Catalunya», 10 de septiembre de 1931

El proyecto de Constitución ha comenzado a discutirse; no cabe duda de que la discusión tiene un tono elevado y positivamente elevado; pero quizá exageraríamos si dijéramos que estos grandes discursos, estas admirables piezas oratorias llegan a interesar verdaderamente a alguien. En tiempos del Gobierno Aznar, el filósofo Ortega y Gasset escribió unos artículos importantes, a propósito de los problemas concretos, contra Ventosa y Cambó. Sería curioso reproducirlos ahora que se ha puesto de manifiesto de forma tangible la indiferencia absoluta que siente el país por los problemas de tipo decimonónico y abstracto. De hecho, a la gente no le preocupa esta cuestión tan matizada, contradictoria y vagarosa. Lo que querría es saber qué curso siguen los problemas concretos, y ello es tan verdad que, si reprodujéramos hoy los artículos de Ortega y Gasset a que hacemos referencia, se vería su evidente anacronismo.

La gente querría saber muchas cosas. La primera se refiere a las medidas que piensa adoptar el Gobierno para reconstruir el mecanismo del crédito, destruido de cuajo por la política realizada en el Ministerio de Finanzas por el señor Indalecio Prieto. Después querría saber qué cantidad de libras oro habrá que exportar al extranjero para mantener ficticiamente el cambio del signo monetario del país. Pues en este punto hemos llegado a la sensacional paradoja de exportar oro a Francia, a fin de que este país nos lo deje pagando un interés elevado. También le convendría mucho a la gente saber qué piensa hacer el Gobierno para sacar al país del marasmo bancario, comercial e industrial en que vive, y qué cosas habrá que hacer para recuperar tan sólo la tercera parte de la vitalidad que tenía hace unos meses.

El país querría saber muchas otras cosas todavía. Por ejemplo, de dónde saldrá el dinero para abordar la reforma agraria; de dónde saldrá el dinero para levantar las escuelas que el sorprendente señor Marcelino Domingo ha prometido al país; cómo se las compondrán los ilustres políticos que presiden el destino del Ministerio de Economía para negociar un tratado comercial potable con Francia; cómo será posible realizar, desde Gobernación, y dada la incoherencia de la política del Gobierno, una política de orden público que garantice un mínimo de convivencia en el país. Todo esto, si quieren, comparado con la secularización de cementerios, el matrimonio civil y los derechos de los hombres y de las mujeres, no es nada en absoluto. Todo esto es también, desde el punto de vista de la retórica oficial, perfectamente secundario. Hay que confesar, sin embargo, que los ciudadanos de este país tienden a sobrevalorar las cuestiones secundarias, y me parece que es hora de que los pensadores de la situación hagan los trabajos necesarios para

desarraigar estas nefandas ideas de la mentalidad de la gente.

Hoy por hoy, las cosas tienden a una comicidad que es para ponerse a llorar. Cuando alguien, lleno de buena fe, trata de señalar que las cosas no van tan bien como convendría que fuesen, oye como le dicen de forma violenta:

—¡Usted es un derrotista intolerable!

Como los adjetivos no curan de nada, uno insiste, con la esperanza de que, hablando objetivamente y haciendo todo lo posible para que nuestro interlocutor tenga la suficiente fuerza para meditar un momento, nos escuche con cara amable. Pero uno oye como le dicen:

—Esto es una maniobra, ¡y nosotros no toleramos las maniobras!

Bien. Toma uno nota de lo de la maniobra, y pese a todo insiste. Pero entonces estalla la bomba que lo aplasta materialmente. Es cuando nuestro interlocutor, enervado por nuestro derrotismo, pone fin a la conversación con un «¡Viva don Niceto!» que nos deja horripilados y nos echa a la calle.

Aun así, existen todavía muchos remedios inéditos para aplicar a la situación en que nos encontramos. El perro viejo de Ossorio y Gallardo, cuyo papel ha sido tan brillante estos últimos meses, ¡podría ser consultado con provecho! También se encontrarían muchas soluciones aplicables de modo inmediato en los artículos que don Josep Carner ^[87] ha publicado, en el pasado más reciente, en las páginas de *La Publicitat*. También podría acudir a la famosa conferencia del señor Bergamín contra la política catalana en general, y contra la estabilidad del señor Ventosa en particular, pronunciada en el Ateneo de Madrid.

LA CUESTIÓN DEL ESTATUTO

«La Veu de Catalunya», 18 de septiembre de 1931

Al retomar esta sección tras una involuntaria interrupción que ha durado unos días, los problemas de mayor importancia con que nos encontramos son, en primer lugar, los que se deducen de la interpelación Alba sobre la situación económica del país, y, después, la situación en que se halla actualmente la política del Estatuto de Cataluña. Dejemos para mañana la cuestión económica y el éxito considerable que ha obtenido el señor Alba en el Congreso. Veamos la cuestión del Estatuto y la forma en que está planteada en estos momentos dicha cuestión.

De forma casi sistemática, en Madrid nos hemos abstenido de hablar y de

juzgar la táctica de la actual clase política preponderante en Cataluña. Nos ha parecido siempre que lo más correcto era otorgar el máximo de confianza a los encargados de gestionar nuestra autonomía absteniéndonos de poner de relieve las equivocaciones y los errores que, a nuestro entender, han cometido los diputados de Esquerra. Se trata de una vieja tradición en la Lliga, y creo que esta tradición, desde el señor Abadal^[88] hasta nosotros, que somos los últimos, la hemos cumplido aceptablemente. Hoy, sin embargo, y sin entrar en el fondo de la cuestión, queremos dar una impresión de su estado en términos precisos y breves.

La clase dominante en Cataluña ha creído siempre que la Constitución española sería federal, y en este punto —probablemente por falta de información segura del ambiente político madrileño— se ha equivocado por completo. Desde el día de la proclamación de la República, nosotros hemos tenido especial cuidado en poner en guardia a la gente sobre el exceso de ilusiones. Esquerra ha creído que, en esencia, las cosas habían variado mucho en España desde el advenimiento de la República. Ha creído que los hombres serían, de repente, diferentes. Ha supuesto que el Parlamento de hoy, cuya composición humana es diferente de la de los anteriores Parlamentos, aparentemente —y decimos aparentemente porque lo que más se parece a un político español de antes del 14 de abril es un político español posterior al 14 de abril— daría aquellas facilidades que los anteriores negaron de forma sistemática. Ha confundido, en una palabra, la ideología y la mística que mantiene con la realidad, y la confusión ha resultado funesta. Ha creído que con la República todo iría como una seda, olvidando que España, que es algo infinitamente más sustantivo y anterior a la forma de Gobierno, tiene una mecánica psicológica y política que no guarda relación ninguna con las anécdotas del momento.

Han pasado cinco meses desde la instauración del nuevo régimen y ahora todo el mundo conviene en que el parto del Estatuto es de una laboriosidad insospechadamente compleja, de una grave dificultad. Hemos de decir, para poner las cosas en su sitio, que nunca se había encontrado, relativamente hablando, una clase política catalana en las excelentes condiciones en que se ha encontrado Esquerra en Madrid. Ha podido trabajar sobre un hecho: el Pacto de San Sebastián. Ha encontrado, en diversos sectores, muy buena voluntad. El movimiento general del país, preparado por la siembra de 30 años de actuación constante de la Lliga y de sus hombres, le ha sido absolutamente favorable. Pese a ello, ya hace cinco meses que se negocia el Estatuto. La negociación ha pasado por fases diferentes: a veces los

negociadores se han mostrado muy optimistas, y otras muy pesimistas. Ha habido días en que los diputados catalanes han estado, por la mañana, confiadísimos, y por la tarde se han abrumado y desanimado en extremo. La variación ha sido más activa que un cielo de primavera, y, naturalmente, la historia de estas variaciones ocuparía hoy varios volúmenes. Aunque, como mínimo, dicha historia, si algún día los hombres que la han vivido se deciden a contarla, tendrá un interés psicológico evidente.

Para concretar, las cosas están así: desvanecida la ilusión de que la Constitución sería federal, los hombres de Esquerra han creído necesario conferir estado constitucional al Estatuto, con el objeto de salvar lo posible. A esta finalidad se encaminó el voto particular Xirau-Alomar en el título primero y luego la enmienda de Alcalá Zamora de la que tanto se ha hablado recientemente. Se ha creído, en una palabra, que estos trabajos laterales, confiriendo estado constitucional al Estatuto, prejuzgarían su aprobación posterior. Hemos de decir que los negociadores de la parte catalana han trabajado duro: Carner, Hurtado y Companys han realizado una labor importante. ¿Con qué resultado? Cuando escribimos este artículo, podemos afirmar lo siguiente: hoy en día las cosas están en el aire e inseguras como el primer día y el matiz del momento es de un color francamente pesimista. Mañana, pasado mañana, ¿cuál será el matiz? ¿Habrá cambiado? ¿Será el mismo? Lo único que se puede decir es que no se sabe nada. No hay ningún elemento seguro sobre el que se pueda basar una impresión real o aparentemente sólida. Es decir, para apuntar una idea que desarrollaremos más adelante: la política del Estatuto se resiente de la vaguedad, de la incoherencia, de la inconsistencia de la política general. Y éste es un hecho indiscutible.

EL DEBATE ECONÓMICO

«La Veu de Catalunya», 20 de septiembre de 1931

Han pasado cinco meses desde la proclamación de la República y hace más de ocho semanas que trabajan las Cortes Constituyentes. Durante este tiempo, la preocupación más fuerte del país, la dominante, ha sido la económica. La situación, nacida de un movimiento formidable de opinión, contando con un enorme apoyo ciudadano, se ha ido desgastando con sorprendente rapidez por las disparatadas disposiciones, actos y declaraciones realizados por el Gobierno provisional, principalmente en el terreno económico. En este punto, inútilmente, con una inexplicable inconsciencia, el Gobierno provisional ha sembrado el país de ruina. Todo el mundo está de

acuerdo hoy en que las cosas han tomado un aire insostenible, que el marasmo es creciente, que si no se gira en redondo vamos pura y simplemente a un régimen de moratoria general que puede tener consecuencias gravísimas. Y bien: a pesar de ello, a pesar de que las dificultades económicas —que, lo repetimos una vez más, nada tienen que ver con la crisis mundial, sino que, por el contrario, la crisis mundial nos favorece— son el tema obligado de todas las conversaciones, a pesar de que constituyen la única preocupación seria del país, hasta que no se ha levantado Alba en el Parlamento no se ha hablado a fondo de esta angustia nacional. Ha tenido que ser un hombre del antiguo régimen quien abordara la cuestión. El país podrá juzgar la calidad de las Cortes a la luz del siguiente dato: ningún diputado nuevo y francamente republicano, sin historia política, se ha atrevido a afrontar lo que todo el mundo dice a diario: que Prieto es uno de los peores ministros de Finanzas que jamás haya tenido España y que el culpable de la situación del país es principalmente el ministerio o, mejor dicho, la Junta incoherente que preside el destino del país.

El discurso del señor Alba, haciendo abstracción de su enorme ataque a la política del Estatuto y al Estatuto mismo, que, naturalmente, no podemos aceptar, fue una apelación al cuidado de la realidad, a no olvidar que por encima de todas las teorías y de todas las místicas más sublimes están los hechos económicos y biológicos que dominan absolutamente. Alba habló, claro, después de haber concertado con el ministro lo que diría. Alba no dijo ni el veinticinco por ciento de las cosas que podrían decirse y que cualquier persona avisada conoce. Fue hábil porque no sólo se hizo escuchar, sino que logró que le aplaudieran. Su discurso, pese a venir de un hombre relativamente preparado, fue claro, admirable, convincente. El marasmo del país es tan profundo que cualquiera que se proponga describirlo, aunque sólo sea una mínima parte, se expone a tener éxito. Esto es lo que ha pasado: el discurso del señor Alba ha tenido una considerable repercusión en todo el país.

Durante el debate económico ha salido a relucir varias veces, de una manera pública o a través de alusiones directísimas, la obra admirable de los señores Ventosa y Cambó. Siempre ha sido para elogiarla, como no podía ser de otro modo. No solamente no hemos podido constatar, desde que existe la República, ningún ataque, en el ambiente responsable, contra los dos máximos políticos catalanes de nuestro tiempo, sino que las cosas se van poniendo de una forma que las figuras de Ventosa y Cambó van adquiriendo unas dimensiones de gigante. ¡Cuántas y cuántas personas no recuerdan hoy

el paso del señor Ventosa por el Ministerio de Finanzas, cuántas y cuántas no repiten hoy las cosas proféticas que escribió el señor Cambó hace sólo medio año! ¡Cómo han cambiado los tiempos! Con motivo de este debate económico ha comenzado, a mi entender, un esfuerzo de meditación por parte del país. Dicho esfuerzo continuará fatalmente y dará el resultado natural: para consolidar la República no habrá otro remedio que poner a la cabeza del país a los pocos hombres que lo pueden dirigir. Para hacer revoluciones, cualquiera vale. Pero después viene la segunda parte —la consolidación, la construcción de las cosas—, que es la difícil. Esta segunda parte, en el espíritu de la gente, ha comenzado de forma franca, decisivamente.

BALANCE DE UNA SEMANA PARLAMENTARIA

«*La Veu de Catalunya*», 22 de septiembre de 1931

La semana parlamentaria que acaba de pasar ha sido pródiga en acontecimientos. De su desarrollo, es interesante subrayar un factor —la incoherencia— que, a nuestro entender, ha sido la tónica de los acontecimientos. Las Cortes Constituyentes han recibido toda clase de críticas, pero quizá no se haya puesto lo suficiente de manifiesto el caos que caracteriza al parlamentarismo actual en este país. Vean lo que ha pasado, descrito objetivamente:

Primero. En la sesión del martes, el diputado radical-socialista valenciano señor Valera, que es un gran orador y que profesa la teosofía como sistema religioso y filosófico, propuso, en la discusión del primer artículo de la Constitución, que España fuera una República de trabajadores. La proposición fue tomada irónicamente y el discurso del señor Valera acabó de cualquier manera, en medio de un *fiasco* absoluto.

Segundo. En la sesión del miércoles, el diputado señor Araquistain (véase Galería de personajes), socialista y escritor conocido, subsecretario del Ministerio del Trabajo, propuso lo mismo que lo que había propuesto el día antes el señor Valera. La proposición del señor Araquistain tuvo un éxito absoluto. Fue votada por la mayoría, y los catalanes, excepto los señores Abadal, Estelrich (véase Galería de personajes), Carner y Palet i Barba,^[89] la votaron. En menos de veinticuatro horas, pues, la Cámara pasó del parecer que España no es una República de trabajadores a otro parecer: que España es una República de trabajadores.

Tercero. Al día siguiente, un gran número de diputados creyó que aquello de la República de trabajadores era un poco exagerado y reflexionó sobre el

acuerdo. De hecho, se espantaron de lo que habían hecho el día anterior. Cuando el señor Alcalá Zamora tomó la palabra para enterrar definitivamente la forma federal, se vio que había suficientes síntomas para corregir lo acordado el día anterior sobre la República de trabajadores. El presidente del Gobierno provisional echó por tierra, pues, una proposición que veinticuatro horas antes había sido votada en medio de un gran entusiasmo y de un republicanismo acaparador. El mismo éxito que Araquistain obtuvo el miércoles en sentido trabajador, lo obtuvo Alcalá Zamora, el jueves, en sentido no trabajador. A pesar de haberse votado el artículo, fue devuelto a la Comisión para ser sometido a una redacción posterior.

Estas tres variaciones son muy curiosas, a nuestro entender, porque demuestran palpablemente que cuando un Parlamento no está corregido por un método de trabajo vivo es un cuerpo que va a la deriva y se descompone fácilmente. Está claro que, en todo esto, juega la política. Está claro que el Partido Socialista tenía interés, por demagogia electoral, en que fuese él, el Partido Socialista, el que propusiera que España, entre otras abstracciones, mantuviera la de ser un país de trabajadores. Pero precisamente por ello hay que corregir el libre juego de las fuerzas políticas y de la voracidad inmediata de los partidos con una política de sentido permanente y con un método de trabajo positivo, actuante y serio. Se deja hacer a la Cámara. Se permite que todo el mundo, irreflexivamente, arrime el ascua a su sardina. Se supone que de la anarquía y del caos puede surgir, por natural taumaturgia, algo importante y vivo. El resultado, ya lo ven: en dos meses de trabajo parlamentario, pese a la frecuencia con que dicen los grandes políticos que la aprobación de la Constitución es urgente para el régimen y para el país, se han podido aprobar un par de artículos insignificantes. Lo demás ha tenido que ser devuelto a la Comisión.

Y anoten aún otra cosa: el país va mal; todos los resortes vitales están heridos de muerte. La opinión unánime es que se ha apoderado de la estructura del país un principio de anarquía y de descomposición que puede tener consecuencias considerables. A pesar de estas objetivas consideraciones, el Parlamento, que habría podido ser un principio activo de recuperación y de tonificación, añade a la anarquía ambiental su propia anarquía y contribuye poderosamente, por este hecho, a la agudización del marasmo general y aumenta los factores activos de destrucción. Esto, que es evidente, lo habría podido corregir el Gobierno estableciendo lo que está establecido en todos los Parlamentos vivos del mundo: un criterio fijo y a la vez lo suficientemente elástico como para recoger lo indispensable de la opinión —criterio que

debería haberse mantenido a través de un método de trabajo riguroso—. El Gobierno ni siquiera ha intentado hacer esto, porque la mentalidad dominante es anarcoide y caótica, y sobre dicha mentalidad no hay, desgraciadamente, nada que hacer.

LA CUESTIÓN AGRARIA

«*La Veu de Catalunya*», 23 de septiembre de 1931

Durante estos días estamos sufriendo las consecuencias naturales de la política agraria del Gobierno, política que en definitiva, claro, no es sino la repercusión inevitable de la demagogia desenfrenada que se hizo en el periodo electoral. Han venido a Madrid los *rabassers* y *rabassaires*;^[90] habrían podido venir también los representantes de las demás formas que el régimen agrario catalán presenta. El conflicto de los *rabassaires* se va agravando. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir, simplemente, que en Cataluña estamos sufriendo las consecuencias de la manera absurda y loca con que ha sido llevada a cabo por parte del Gobierno provisional la política o, mejor dicho, la agitación a favor de la reforma agraria —con todos los decretos que hacen referencia a ella— en España. Es decir, que Cataluña, que realizó hace siglos de manera humanísima y absolutamente aceptable su reforma agraria, es el primer país que sufre el contragolpe de una agitación de la que se había creído ingenuamente que iba a quedar preservada. Aparentemente, esto es una paradoja: políticamente, sin embargo, este aparente contrasentido esconde una ley de mecánica política diríamos clásica. Siempre los puntos neurálgicos del país sienten con más intensidad las agitaciones sensibles, aunque en dichos puntos el equilibrio social tenga una apariencia más estable.

Escribimos hace algunas semanas que esto pasaría, y ha pasado de manera inevitable. Nadie sabe aún cómo será la reforma agraria en España, ni cuándo se hará, ni qué repercusiones tendrá. Existe un proyecto, uno más de los muchos papeles sobre la materia que habrá que añadir al papeleo ingente que al respecto se ha producido en España. Mientras tanto, sin embargo, las consecuencias las pagamos nosotros, las estamos pagando ya sin ningún motivo. Creíamos que porque un ministro cualquiera dijera a la prensa que la reforma no tendría nada que ver con el estado de la cuestión agraria catalana, que porque otro señor aprovechara la oportunidad para elogiar nuestro régimen de la propiedad territorial, quedaríamos a salvo. Creíamos que podríamos levantar una muralla con papeles de diario que contuviesen esas declaraciones y las lucubraciones académicas, y que esta muralla nos

preservaría de las inevitables y desagradables consecuencias de una revolución agraria. Ya lo han visto. La situación de hecho en Cataluña no diré que sea tan grave como en Andalucía; no obstante, en términos relativos lo es más, porque el trato no era trasladar precisamente la inquietud del campo del sur de España a Cataluña, sino llevar la tranquilidad de Cataluña al resto de España.

Ha habido, pues, una gran equivocación en este punto, equivocación que nos costará cara. Esta equivocación es la consecuencia lógica de una política que no conoce sistemáticamente el valor de las palabras. Hace muchas semanas que anunciamos sus resultados. Ahora, en este momento, queremos anunciar otra equivocación cuyas consecuencias serán también incontrollables. En Cataluña hay gente que dice que la reforma agraria en España, tal como está planteada, beneficiará a Cataluña, porque abrirá grandes posibilidades a la industria catalana. El argumento queda muy bien porque parece de una lógica aplastante. ¡Ojo, sin embargo! La reforma agraria en España es algo que no se puede separar de factores psicológicos permanentes. La reforma agraria, en las regiones donde se ha podido realizar espontáneamente, se ha llevado a cabo de forma espontánea. En Cataluña, en Valencia, en el norte de España, en diversas provincias castellanas, el régimen de la propiedad se ha establecido con aquella naturalidad de las cosas profundamente viables. En los puntos donde no se ha producido, la agitación creada alrededor del proyecto de reforma agraria ha originado, para empezar, un desbarajuste que se acentúa hasta el punto de que hoy el país tiene planteado el problema de la descomposición del sistema económico en todo el sur de la Península. Ahora veremos si esta reforma, cuando se lleve a término, se traducirá en un beneficio positivo, o bien en la descomposición absoluta del sistema económico a que hacemos referencia. Por lo tanto, que a estos bobos de los argumentos lógicos sobre las posibilidades de la industria catalana no les salga el tiro por la culata. Este año, interinamente, las posibilidades de nuestra industria en el sur de España serán infinitamente menores que durante los años de «esclavitud». Y habrá que ver si la dinámica de este año se convertirá en una ley general implacable.

LA POLÍTICA DEL ESTATUTO

«La Veu de Catalunya», 25 de septiembre de 1931

Las reuniones de la Comisión de Constitución han sido en estos últimos días muy dramáticas e interesantísimas desde el punto de vista de la política catalana en general y del porvenir del Estatuto en particular. Desde hace

muchas semanas, Esquerra Republicana, a través de sus diputados, trata, por un sentido elemental de prudencia, y teniendo en cuenta que el Estatuto no se sabe aún exactamente ni cuándo ni cómo se presentará a discusión, trata, decíamos, de prejuzgar constitucionalmente la autonomía de Cataluña, a fin de poder disponer de un punto de referencia fuerte e incontrovertible cuando el Estatuto llegue al Parlamento.

Se había acordado, en principio, que la cuestión sería tratada globalmente al hablar del título primero de la Constitución, y con este objeto se desarrollaron los trabajos necesarios alrededor del voto particular Xirau-Alomar al mencionado título. Este voto particular tenía por objeto, en una palabra, diluir en el título primero las líneas generales del Estatuto catalán.

Posteriormente, las cosas parecieron concretarse un poco más como consecuencia del efecto —al menos aparente— que produjo la presión catalana sobre el señor presidente del Gobierno provisional, y que le llevó, en nombre de su partido —el Progresista—, a articular la famosa enmienda —denominada enmienda Alcalá Zamora—. Esta enmienda era un término medio entre las líneas generales unitarias del anteproyecto y las líneas generales autonómicas del Estatuto, y debía ser tratada al llegar al artículo 11 de la Constitución. Este segundo acto del proceso parlamentario del Estatuto parecía la semana pasada definitivo.

El lector observará fácilmente una cosa: que la gestación del Estatuto adquiere cada día un aspecto más complejo, más dificultoso. Parecía, con el nuevo régimen, que todo sería coser y cantar. Pues no señor. Pese al Pacto de San Sebastián, pese al número considerable y a la unanimidad de la representación parlamentaria de Cataluña, pese a la buena voluntad de muchos y al cambio considerable del ambiente, la negociación es ardua, espesa y difícil. No quiero decir que el Estatuto, más o menos modificado, con más o menos concesiones económicas, no se apruebe, en definitiva. Lo que digo simplemente es que cuesta mucho sacarlo adelante, y quienes llevan la cuestión en Madrid no saben exactamente muchas veces dónde están.

Las dificultades que presenta el desarrollo de este proceso en parte son debidas a errores psicológicos y tácticos de la política de Esquerra Republicana, errores de los que sería incorrecto hablar y acentuar su sentido mientras las cosas no se aclaren definitivamente; y en parte son creadas por una oposición, en las comisiones y en las Cortes, que sería pueril no valorar totalmente. En la Comisión de Constitución la política de la autonomía no tiene mucha simpatía. Entre los miembros que la forman —Esquerra cuenta

con los señores Xirau y Alomar— existe una cordialidad externa evidente. Pero en esta Comisión los partidos cuentan con políticos curtidos, hombres que han hecho política toda la vida, que conocen a fondo la serpentina del procedimiento y la dimensión equívoca que pueden tener en política todas las palabras. Lo cual crea un estado de cosas difícil para los negociadores catalanes y la variación constante que rodea la tramitación de este asunto.

El procedimiento adoptado ahora representa una acentuación del camino de las dificultades. El artículo 11, que debía servir para recoger los principios de la enmienda del señor Alcalá Zamora, desaparece, y el problema se traslada a los artículos 14 y 15. El artículo 14 será el texto —según nos dicen diversos miembros de la Comisión— que servirá para fijar imperativamente las atribuciones del poder central. El artículo 15 se destinará a recoger a través de una redacción que implicará una situación no imperativa, sino potestativa, los demás poderes, es decir, regionales. Ello significa que se elimina la idea de pacto, que se elimina la idea de que el Estatuto o Estatutos sean considerados como leyes constitucionales, y que se trata de ver el Estatuto como una concesión y como una ley ordinaria, es decir, modificable y enmendable fácilmente. Parece que, en el momento en que la Comisión tomó este acuerdo, los miembros catalanes, Xirau y Alomar, asintieron personalmente de una forma total —reservándose sólo el criterio de la minoría—. En cualquier caso, aquí la adopción de este procedimiento se considera como un triunfo del partido unitario y como una solución opuesta a lo que realmente pretendían los diputados de Esquerra. Éstos querían que la Constitución prejuzgara la fuerza del Estatuto; si prospera la fórmula de la Comisión, lo que quedaría prejuzgado constitucionalmente sería su debilidad.

En todo caso, todo parece indicar que hemos entrado, respecto al encuadramiento de la autonomía en la Constitución, en la fase decisiva.

IMPRESIONES DEL PARLAMENTO

«La Veu de Catalunya», 26 de septiembre de 1931

Hemos oído a muchos diputados catalanes —y no a los más oscuros— quejarse amargamente por lo que pasa en las Cortes. Usan una palabra. Dicen que esto es una «olla».^[91] Ven que pasan días y semanas, que todo es un lío de reuniones, de visitas, de conversaciones y de discursos, y que las cosas no avanzan como habían supuesto al principio de la gestión del Estatuto. A menudo no saben dónde están. A veces son terriblemente pesimistas. Otras, beatamente optimistas. La esperanza es Alcalá Zamora y su oratoria de

acordeón. Pero saben —como sabe todo el mundo— que en estas Cortes el señor presidente del Gobierno provisional ya ha fracasado y triunfado intermitentemente varias veces. La sensación de inseguridad, de intemperie y de flotación se ha convertido para muchas figuras de la política catalana de primera fila en una verdadera y propia obsesión.

Ahora la gente se va convenciendo de que una Asamblea, un Parlamento, es lo que más se parece a un tumulto, a una cósmica segregación, si no está corregido por un método de trabajo parlamentario rígido, orgánico y coherente. Al principio, la gente se enorgullecía de la movilidad, de la variación constante, de la contradicción permanente del Parlamento. ¿Habéis visto? —decían los elementos oficiosos, y sobre todo los catalanes—. ¿Habéis visto qué sensibilidad, qué vivacidad, qué vibración tan considerable tiene este Parlamento? ¡Qué delicia, qué revolución tan profunda se ha producido en el país! ¡Esto no es sólo algo absolutamente distinto de los Parlamentos del antiguo régimen, sino que creará algo nuevo que será la admiración de los extranjeros!

Sí, sí... Cuando han visto que aquello que llaman sensibilidad de las Constituyentes no eran sino manifestaciones espasmódicas del tumulto y de la inconsciencia interna, cuando han visto sobre todo que los intereses que han prometido servir —los de la autonomía de Cataluña concretamente— quedaban a merced del humor del Parlamento, se han comenzado a preguntar si las cosas no irían mejor, considerablemente mejor, si en lugar de sensibilidad se pudiera disponer de un poco de orden y de sentido común. Ahora ven claro lo que vimos hace mucho tiempo los llamados derrotistas: que es imposible querer construir nada sobre la movilidad y sobre el humor incontrolado de un grupo de gente. Ahora ven que el problema de la autonomía de Cataluña, y concretamente del Estatuto, contendría muchos menos interrogantes que los que contiene actualmente, si el Gobierno hubiera tenido lo que todo el mundo rechazaba, por anacrónico, hace seis semanas: es decir, si hubiera tenido sobre el Estatuto un criterio unívoco y permanente.

¿Cómo será la Constitución si continúa este estado de tumulto? Sencillamente: será una obra llena de contradicciones, de movilidad y desdibujada. Será, si quieren, una Constitución sensible, pero será la olla de grillos con más grillos del Universo. Contendrá artículos anarquizantes y burgueses; contendrá artículos unitarios y artículos autonómicos; contendrá artículos reveladores de la voluntad de construir un Estado fuerte y artículos demostrativos de la imposibilidad de poder hacerlo; artículos democráticos y

artículos reaccionarios, artículos blancos y artículos negros. ¿Y cómo será el Estatuto? Será probablemente también un Estatuto sensible, pero no creo que se pueda asegurar nada más. Es decir: no hay nada seguro, todo depende de la temperatura, de la veleidad del momento. El Gobierno no tiene una idea fija ni sobre la Constitución ni sobre el Estatuto. Hay ministros que son absolutamente contrarios a las reivindicaciones autonomistas, y los hay que son partidarios de ellas. En una palabra, sobre lo esencial no hay ninguna ponencia, ningún método de trabajo exigido e impuesto por el Gobierno. Dicen, para justificar esta sorprendente manera de hacer las cosas, que el Gobierno es heterogéneo y que no se puede pedir imposibles. No. Lo que sucede es que no hay Gobierno y, si quieren, que llegará a descubrir la pólvora en cualquier momento.

Nos encontramos ante una situación dominada por una inseguridad absoluta. Las quejas de los diputados catalanes, la angustia que a veces demuestran, nos mueven a compadecerlos; pero como han contribuido en gran parte a instaurar el energumenismo como regla política sistemática en este país, sus angustias no nos harán perder ni una hora de sueño. Ha sido tan profunda la ligereza y la absurdidad que ha reinado hasta ahora, que los diputados catalanes no se habían dado cuenta de que el elemento numérico de la minoría que representan puede ser un factor, en la mecánica política, del mayor interés. Pensaron que yendo con el corazón en la mano y repitiendo cuatro tópicos de mesa de café, de acuerdo con la *sensibilidad* del ambiente, verían solucionadas sus cosas espontáneamente. En consonancia con esta idea fantástica de la realidad, han votado siempre de cualquier manera: han votado las actas de Lugo, sin hacérselo pagar a la derecha; han votado aquello de la república de los trabajadores, sin presentarle la cuenta a la izquierda. Han obrado como representantes típicos que son de la inconsistencia del ambiente: han votado sin meditar y sin orden ni concierto.

Y aquí estamos. Para resumir, mi impresión personal es que estas Cortes, como un todo, y Esquerra Republicana particularmente, no conseguirán ser, por más que se empeñen, tomadas en serio.

LA FÓRMULA ENCONTRADA Y LOS IMPONDERABLES

«*La Veu de Catalunya*», 28 de septiembre de 1931

La fórmula encontrada el jueves por la noche para resolver la cuestión de la enmienda Alcalá Zamora, enmienda destinada a abrir paso al Estatuto catalán y a prejuzgar constitucionalmente sus grandes líneas, es una fórmula

transaccional que tuvo una elaboración complicadísima. Para resumir, diremos que la Comisión de Constitución aceptó la división tripartita de la siguiente forma:

El artículo 14 del anteproyecto fija taxativamente los poderes que son de la incumbencia exclusiva del poder central.

El artículo 15 fija cuáles serán los poderes cuya legislación será atribuida al Estado central y la ejecución a los poderes regionales. Entre los poderes que podríamos llamar delegados se encuentra la legislación obrera, que en los textos anteriores de la Comisión era dejada exclusivamente al Estado central y que era uno de los caballos de batalla de la cuestión.

El artículo 16 habla de los poderes regionales con la siguiente vaguedad: «En las demás materias no comprendidas en los dos artículos anteriores podrán corresponder a la competencia de las regiones autónomas la legislación exclusiva y la ejecución directa, conforme a lo que dispongan los respectivos Estatutos aprobados por el Parlamento».^[92]

De manera, pues, que la Comisión ha aceptado la forma tripartita que proponía, secundado por los catalanes, el señor Alcalá Zamora. Ahora bien: como la proposición era ya una forma transaccional entre el voto particular Xirau-Alomar y el dictamen de la Comisión, y como respecto a su contenido las negociaciones últimas han echado aún más agua al vino, los negociadores de Esquerra han tenido que transigir de una manera todavía más acentuada. Lo han sabido hacer externamente, pese a que muchos diputados, en su fuero interno, se han indignado.

Independientemente de la forma externa de la fórmula, están el ambiente, los imponderables, la atmósfera que ha quedado. El ambiente es muy turbio y no inspira ninguna confianza. Los diputados catalanes sin experiencia parlamentaria, que son la mayoría, han salido de la primera refriega profundamente sobresaltados. No habrían podido imaginar jamás que el ambiente se pudiera presentar tan desfavorablemente y que sus representantes más típicos fuesen los diputados intelectuales al Servicio de la República. Esquerra Republicana, como un todo, se pregunta hoy, dado que el primer encuentro ha sido tan dramático, qué pasará en el Parlamento cuando se hable de cosas más sustantivas y de la Instrucción Pública, de la Hacienda, del propio Estatuto. Ahora se ha podido contar con la simpatía del hombre que las circunstancias han llevado a ser la pieza esencial del régimen: Alcalá Zamora. ¿Qué habría ocurrido de no haber podido disponer de este puntal? Estas

preocupaciones expuestas por los diputados catalanes iban acompañadas de otras: se ha recordado mucho estos días en Madrid, en los círculos catalanes, la formidable historia parlamentaria de Cambó, que, con un pelotón de seis u ocho hombres, ha librado batallas bastante más dramáticas que ésta y ha plantado cara a ambientes que, comparados con el actual —pese a ser malo—, debían de ser infernales.

En Madrid se observaba aún otra cosa, y es que cuando Cambó dirigía la política catalana se dignaban a dialogar con él las grandes figuras: un Maura, un Canalejas, un Lerroux. Ahora, en cambio, ha bastado con un Emiliano para crear un conflicto formidable.

Así estamos, pues. Hay una fórmula que el Parlamento, en uso de sus facultades soberanas, enmendará o conservará ya veremos en qué grado.

LA CUESTIÓN CATALANA EN EL PARLAMENTO

«La Veu de Catalunya», 29 de septiembre de 1931

Hemos expuesto en una nota recientísima el estado de nuestra cuestión en el Parlamento. Resumimos una vez más dicha cuestión. Habiendo sido imposible discutir simultáneamente la Constitución y el Estatuto y previendo que serán probablemente otras Cortes y otro Gobierno los que legislarán sobre este Estatuto, los políticos catalanes que tienen hoy la responsabilidad de la cuestión autonómica han creído que era del mayor interés, para no perderlo todo, que la Constitución prejuzgara explícitamente la cuestión autonómica. Y así han tratado de introducir, primero a través del voto particular Xirau-Alomar al título primero del anteproyecto, y después a través de la enmienda del señor Alcalá Zamora, las líneas generales del Estatuto en la Constitución.

Prácticamente, la solución era intentar que la Comisión de Constitución redactara los artículos correspondientes de forma que taxativamente quedara recogida la aspiración catalana. Ahora bien: los artículos redactados por la Comisión de Constitución no han recogido de forma suficiente lo que constituía los *desiderata* de la representación catalana.

El artículo 14 describe cuáles serán, de modo imperativo, las atribuciones del Gobierno central.

En cambio, el 15 está redactado de forma que contrasta con el anterior.

En vez de fijar imperativamente las facultades del poder regional, las deja en el aire, alude a ellas vagamente. Además dice que «podrán corresponder», etc., lo cual quiere decir que el tono imperativo y contundente del artículo 14

es sustituido en el 15 por el tono potestativo y aleatorio. Además, de la redacción parece deducirse que el Estatuto no tendrá ninguna virtualidad constitucional —con todo lo que esta palabra implica—, sino que será una ley ordinaria y, por lo tanto, siempre modificable a través del reglamento del Congreso.

A la vista de semejante redacción, los parlamentarios catalanes tuvieron la sensación de encontrarse un texto que asfixiaba, pura y simplemente, el Estatuto. Reaccionaron vivamente y comenzó la batalla sobre el texto. La enmienda de Alcalá Zamora tendía a tratar de reducir la vaguedad del artículo 15 al límite de los compromisos políticos concretos. En consecuencia, la Cámara se escindió a favor y en contra de la enmienda y se inició el debate; un debate que, cuando escribimos estas líneas, aún continúa. Hay momentos de pesimismo y momentos de optimismo. Todo el mundo está convencido de que la trascendencia del debate es enorme y que la República se encuentra en el cruce de dos caminos. ¿Qué pasará en Cataluña si no se aprueba la enmienda? ¿Qué pasará en la composición del ministerio? ¿Qué harán los parlamentarios catalanes? ¿Se quedarán? ¿Qué consecuencias políticas generales originará el resultado negativo o positivo de la votación que cierre el debate?

Los parlamentarios catalanes tienen la sensación de encontrarse ante un juicio en el momento en que están hablando los abogados defensores y la acusación. Piden una cosa a la que tienen derecho no sólo por el Pacto de San Sebastián, sino porque un decreto de Alcalá Zamora prejuzga lo que se está debatiendo actualmente. Los diputados catalanes han jugado limpio. En cambio, la política del Gobierno provisional respecto a Cataluña está llena de rodeos y de equívocos. Los hombres de la revolución tienen ahora la sensación desagradable de haber ido más lejos de lo que sus convicciones permitían. Pero, ¿qué le vamos a hacer? Cuando se da una palabra hay que cumplirla, aunque se vuelva contra uno mismo.

LOS FACTORES PSICOLÓGICOS DEL MOMENTO

«La Veu de Catalunya», 30 de septiembre de 1931

El gran debate planteado en torno a la enmienda del señor Alcalá Zamora demuestra una vez más la importancia de los factores psicológicos y de los imponderables en política. Es evidentísimo que el problema catalán se ha visto planteado en este régimen en condiciones extremadamente favorables. El Pacto de San Sebastián ha sido, notoriamente, una garantía. Con

posterioridad, mediante varios decretos del Gobierno provisional, se ha prejuzgado la autonomía de un modo evidente. Existe, sobre todo, aquel famoso artículo 5 del decreto del día 9 de mayo, firmado por el presidente del Gobierno provisional, que dice textualmente:

Art. 5º. A los efectos del apartado A del artículo 22, se entenderá que la ponencia y Gobierno de la Generalidad a que allí se alude, a más de expresar en el proyecto de Estatuto las atribuciones reservadas al Poder central de la República, deberán también destacar aquellas que se consideren privativas o indispensables para el gobierno peculiar de Cataluña.^[93]

De manera que todos los ciudadanos contrarios a la Autonomía deberían tener presente que, en todo caso, lo que ha dado una base objetiva y evidente a nuestra política ha sido el Gobierno central. El Gobierno está comprometido hasta las cejas y eso es algo que cualquiera con una pizca de buena fe debería reconocer sin duda alguna. Estoy dispuesto a admitir, por supuesto, que en el momento del compromiso algunos de los hombres que hoy forman parte del Gobierno central no se dieron cuenta de la gravedad de la inmensa responsabilidad que contraían. Pero, ¿qué quieren? Un trato es un trato, y el trato está hecho. Ahora resulta muy cómodo poner aquella cara que uno acostumbra a poner cuando se cae del burro. Ahora resulta muy cómodo tratar de sostener lo contrario de lo que sirvió admirablemente para instaurar el nuevo régimen. No hay razón ninguna para que un republicano español aduzca hoy argumentos contra la autonomía.

Si era indispensable decir todo esto a los republicanos españoles, ahora vamos a indicarles a los catalanes que la táctica que han seguido es completamente equivocada y que el estado de ánimo existente hoy en día en España entera en contra de Cataluña se debe pura y simplemente a estas equivocaciones. A pesar de su republicanismo purísimo, que habría podido resultar un arma política formidable, Esquerra ha ido perdiendo terreno en Madrid de forma persistente y, de no haber sido por Carner, Hurtado y Coromines, que tienen la prudencia y la experiencia suficientes para llevar una negociación, no sé a estas alturas dónde estaría el Estatuto. El discurso de Coromines en el debate económico, discurso destinado a decir una palabra amable al señor Prieto para captar para nuestra política a la parte más irreductible del socialismo, fue un golpe admirable, una muestra de auténtica política. Pero, dejando a un lado la obra de estos hombres, ¡cuántos errores, cuántas equivocaciones, qué enorme cantidad de dificultades han puesto los de Esquerra a su propia política! Toda aquella parte de pedantería tartarina y de bufonería oratoria, que parece el matiz más pronunciado de la inmensa mayoría de los hombres de Esquerra, ha hecho un daño terrible al Estatuto.

No creo que haya habido jamás en Madrid mayor indiferencia hacia la cuestión catalana. ¿Cómo pueden compararse las pasiones levantadas años atrás por esta cuestión con el auténtico respeto con que es tratada ahora? ¿Cómo pueden compararse las antiguas campañas de prensa con la objetividad de que ha dado prueba —y con la que ha tratado la cuestión— la prensa madrileña de hoy? No. Resulta pueril trasladar la culpa de lo que ocurre; hay que tener la fuerza suficiente para aceptar la propia responsabilidad y, sobre todo, dada la experiencia acumulada, hay que tener la buena fe de enmendar una táctica llena de imprudencias y de inútiles tartarinadas, que han hecho un daño inmenso a nuestra cuestión.

Lo ocurrido hasta ahora ha producido en nosotros la suficiente acumulación de horas de angustia como para que pueda afirmarse que tan difícil es negociar la autonomía con la República como lo fue con la Monarquía. Quienes creían que todo sería coser y cantar se han equivocado lamentablemente. El proceso de esta negociación será largo: todavía no hemos empezado a andar y para aprovechar la enmienda del señor Alcalá Zamora hemos tenido que hacer esfuerzos considerables. ¿Qué ocurrirá cuando lleguemos al centro de la cuestión? Por consiguiente, conviene no envenenar inútilmente las cosas; conviene no poner dificultades por el simple gusto de poner, porque ya hay suficientes y demasiadas, nacidas de la cuestión misma, espontáneamente.

LO QUE SE HA HECHO Y LO QUE QUEDA POR HACER

«La Veu de Catalunya», 30 de septiembre de 1931

Tras la encarnizada lucha que tuvo lugar en el Parlamento la semana pasada, la atmósfera se ha enturbiado considerablemente. Los parlamentarios de Esquerra pusieron, con el recorte que comporta toda posición dispuesta a transigir, las bases necesarias para que el Estatuto pueda ser discutido en su día. El Parlamento, pese a la indudable oposición que presentó, transigió también e hizo honor a las palabras dadas anteriormente. Está claro que si en el mundo hubiera lógica el resultado habría sido diferente. La enmienda del señor Alcalá Zamora pasó por la misma razón de incoherencia y contrasentido que caracteriza a este Parlamento: ni en la calle ni en el hemiciclo hubo nunca, en efecto, un ambiente de cordialidad y de verdadera comprensión con lo que se discutía. La atmósfera fue, más bien, persistentemente contraria. A pesar de todo, pasó la enmienda y fue aprobado el título primero de la Constitución.

Respecto a la forma en que pasó la enmienda, hemos de decir que la confusión del procedimiento contribuyó a su aprobación. Lo relativo a la forma tripartita y bipartita —o sea, organización del poder central, del poder delegado y de los poderes regionales— no lo entendió aquí casi nadie. Es tan débil la reacción en este país, Madrid es una ciudad caracterizada por una indiferencia tan profunda, que el gran público no ha entendido absolutamente nada. El señor Prieto, el gran derrotado en la sesión del viernes, sostuvo posteriormente que no había pasado nada. El señor Prieto es el exponente más típico del espíritu madrileño.

Está claro que se han perdido muchas cosas, y que quedan otras por discutir. En la Constitución hay dos puntos en virtud de los cuales probablemente habrá que presentar una batalla parecida a la de la semana pasada: me refiero a Instrucción Pública y a Hacienda. Estas dos facultades serán discutidas, casi seguro, ardientemente. Pero dada la incoherencia del Parlamento, si la representación parlamentaria catalana se mantiene compacta, todo podría pasar fácilmente. Luchar contra una masa tumultuosa trabajada por intrigas internas, por pasiones momentáneas y por una falta de preparación enciclopédica es fácil y productivo.

Si la impresión del sábado fue de ignorancia absoluta de lo que había pasado, la del lunes, con las noticias de Barcelona describiendo los discursos pronunciados desde el balcón de la Generalitat y las declaraciones de otros políticos —como las del señor Hurtado—, han producido una evidente reacción en contra. Aquí nadie entiende este doble lenguaje, y la aprensión es creciente. Para pasar la enmienda Alcalá Zamora, Esquerra se valió de todas las presiones imaginables, y amenazó con la retirada de los diputados catalanes, y anunció la salida de Domingo y Nicolau d'Olwer del Gobierno, y repitió profusamente que, si la enmienda del presidente no se aprobaba, el control de Cataluña pasaría a manos de *la oligarquía monárquica de los hombres de la Lliga*. Estos argumentos hicieron su efecto e impresionaron a mucha gente. Horas después, los parlamentarios de Esquerra entraban triunfalmente en Barcelona y hablaban en un tono que aquí ha producido un efecto sorprendente.

¿Será posible aguantar este doble juego? Por fortuna, a pesar de todo, los ministros no pueden dimitir, porque hoy no se puede complicar con un interrogante político la enorme cantidad de problemas sociales y económicos que el país tiene planteados en estos momentos. Por otra parte, no hay forma de resolver la crisis, porque el error inicial —no haber elegido un presidente

de la República interinamente— cierra la puerta a cualquier solución inmediata.

Esta semana no pasará nada porque se han desglosado los artículos importantes de los títulos segundo y tercero y se ha acordado discutirlos la semana que viene. Ésta si puede ser interesante, porque se plantearán problemas que tienen importancia intrínsecamente.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA

«La Veu de Catalunya», 14 de octubre de 1931

El señor Prieto —o don Inda, como se le llama en Madrid— ha tenido la fuerza y la sinceridad, que ya es mucho en los tiempos que corren, de confesar la verdad en lo que a la situación financiera y económica del Estado se refiere. Ya han leído ustedes su discurso: es catastrófico. Nosotros añadiremos —aunque sea a riesgo de que nos vayan tomando por derrotistas y por aficionados a las maniobras (nunca hemos sabido de qué maniobras se trata)—, nosotros añadiremos que es pálido relativamente a la abrumadora realidad. Las personas que hayan leído los artículos que hemos publicado recientemente en estas páginas deben de haber visto cómo se ha ido cumpliendo todo lo que hemos ido deduciendo de la inexpugnable, absurda y extravagante política del Gobierno. No ha fallado nada, porque no podía fallar nada. Diremos más: si la política actual continúa, pronto nos encontraremos en una situación infinitamente más grave que la presente. Estamos abocados a ello, vamos, el país va, directo hacia allí, con los ojos cerrados. La gran incógnita del momento consiste en saber los síntomas del sentido común para recoger una herencia política dominada por el hecho de haber llevado la economía del país a un estado avanzado de descomposición.

Quince días después de haberse hecho cargo el Gobierno actual de la administración del país entró la economía española como un todo, y la catalana en particular, en una fase de confusión y de marasmo que a medida que ha ido pasando el tiempo se ha acentuado. Esta situación no tiene nada que ver con las consecuencias de la crisis mundial. Al contrario: sin las fantásticas depreciaciones que han sufrido los precios de las materias primas —el algodón, por ejemplo— ¿adónde habría ido a parar la vitalidad de la industria de este país? Las causas del marasmo son políticas, internas y localizadas concretamente. El Gobierno comenzó a actuar con un apoyo ciudadano como no recordamos haya tenido ningún otro gobierno. Por un momento, el país tuvo la impresión de que finalmente —¡finalmente!—

entraría en la normalidad. Las clases conservadoras se dispusieron a servir con la mayor lealtad. El país sintió una inmensa necesidad de paz, de orden, de justicia, de libertad y de autoridad...

Y ya ven ustedes lo que ha pasado. En el periodo de cuatro días, como quien dice, se ha producido un enorme desencanto. La frase que tiene todo el mundo en los labios es la que se dijo tanto en Francia después del Segundo Imperio: *Qu'elle était belle la République sous l'Empire!* ¡Qué hermosa era la República —dice la gente parodiando la frase— en tiempos de la Monarquía! [94] Se han cometido atropellos legales como en otros tiempos. El Gobierno actual es uno de los peores que ha tenido jamás la Península. El Parlamento, ya lo ven: es un tumulto gregario e incoherente. Una serie de disposiciones, de declaraciones, de actos inspirados en un total olvido de lo que es, bajo todos los climas y en todas las latitudes, la función de gobierno, ha producido un desbarajuste total en la economía del país. El capital se ha retraído. La organización del crédito se ha roto. En los terrenos bancario, industrial, comercial, agrícola y monetario las dificultades aumentan incesantemente. La vitalidad que tenía el país —vitalidad correspondiente a lo que este país puede dar de sí, naturalmente— se va disipando cada día que pasa. En estos momentos, el Gobierno se aguanta —como se aguantaron tantos gobiernos del viejo régimen— porque este país es excepcional.

¿Las consecuencias de todo ello? Son claras: a medida que la parálisis se va apoderando del país, se van agotando todas las fuentes de tributación y el déficit del presupuesto del Estado va creciendo. Prieto ha dicho que el déficit asciende ya a 500 millones. La cifra real, según los expertos, es superior a la ofrecida por el ministro de Finanzas. ¿A cuánto ascenderá a final de año? Se habla ya de un empréstito. Pero, dado el crédito que actualmente tiene el Gobierno, ¿dónde se encontrará el dinero? Si continúa la política actual, el agotamiento de las fuentes de tributación no hará sino acentuarse fatalmente, y los observadores experimentados de la situación prevén grandes dificultades para el Estado el año que viene. Si a ello se añaden las compras que habrá que hacer en el extranjero por el déficit que se producirá en la producción agrícola, el panorama que se avecina se presenta con unos colores desagradablemente acusados.

El Gobierno que ha llevado al país a esta situación quiere construir escuelas. ¿Con qué dinero las levantará? El Gobierno quiere expulsar a las órdenes religiosas. ¿Con qué dinero podrá lograr la sustitución de los servicios sociales que realizan las órdenes? El Gobierno quiere tener un buen

Ejército que será mucho más caro que el malo de antes; ¿con qué lo pagará? Y Esquerra Republicana de Catalunya, que es responsable en gran parte de la situación en que nos encontramos, ¿con qué dinero organizará la autonomía de Cataluña? ¿Con las cotizaciones del Único...?^[95]

COMIENZA EL DEBATE RELIGIOSO

«La Veu de Catalunya», 16 de octubre de 1931

Ha comenzado el gran debate de los artículos correspondientes a la cuestión religiosa. Fuera de la Cámara hay grupos de curiosos. Las esquinas de Madrid aparecían anoche llenas de innumerables carteles de un anticlericalismo furioso. La gente no habla de otra cosa. A primera hora, el salón de conferencias y los pasillos del Congreso están llenos a rebosar. La característica es una espantosa confusión. Todo el mundo tiene la impresión de que la gran batalla de la Constitución se librará alrededor de los artículos referentes al denominado problema religioso.

Una cosa es cierta: la discusión de la totalidad del problema no ha aclarado nada. Está el dictamen del anteproyecto de la Constitución. El texto es radicalísimo: separación de la Iglesia y del Estado, expulsión de las órdenes religiosas, confiscación de sus bienes. La enorme mayoría de la Cámara está de acuerdo con la separación de la Iglesia y del Estado. Así pues, inevitablemente se puede dar por asegurada la separación.

Por lo tanto, el dictamen puro y simple implica la crisis y pone a las izquierdas en el compromiso de tener que gobernar. Como hasta ahora no se ha visto siquiera la posibilidad de que se acepte ligeramente lo primero, ni tampoco suficiente valentía como para ir francamente a esto otro, se ha tenido que encontrar una fórmula. Esta solución suaviza el dictamen, pero implica la expulsión de los jesuitas. A través de la fórmula de expulsión de las órdenes religiosas que realizan un voto especial de obediencia a una autoridad diferente de la del Estado —caso concreto de los jesuitas, quienes, además del de pobreza, hacen votos de castidad y obediencia a los superiores, amén del voto de obediencia a la autoridad del Papa—, se ha llegado pura y simplemente a la expulsión de la orden de San Ignacio.

Como decíamos, esta fórmula está suavizada —en relación al dictamen—; pese a todo, es radicalísima.

Cuando se han abierto las puertas del hemiciclo y ha comenzado la sesión se ha entrado en la discusión relativa a la separación de la Iglesia y del Estado. Se han mostrado en contra varios sacerdotes y el señor Carrasco

Formiguera. No ha sido necesario, pues, defender la separación. Se ha aprobado sin ninguna preocupación.

Se ha pasado después al otro artículo. Ésta es la fórmula encontrada por la Comisión. Los representantes de los partidos que habían quedado en minoría —por la mañana, en la Comisión, socialistas y radicalsocialistas— han declarado que convertían el dictamen anterior en voto particular. Han quedado, pues, frente a frente las dos posiciones: la derecha y la izquierda. Y ha sido en ese momento cuando Azaña, en medio de una expectación imponente, ha pedido la palabra. El ministro de la Guerra ha pronunciado un discurso de una gran habilidad. Ha tratado de superar la antinomia derecha-izquierda a través de un juego clásico: por medio de un discurso terriblemente radical, incendiario, heterodoxo de arriba abajo, con la intención de postular una solución conservadora, esto es, el mantenimiento del Gobierno. Ha dicho a los socialistas:

—¿Tenéis fuerza para gobernar? ¿Queréis gobernar al dictado? ¡Gobernad! Yo os ayudaré. Pero si no tenéis la valentía suficiente para hacerlo, ¿por qué imposibilitáis, porque ponéis palos a las ruedas de la República?

El efecto ha sido mágico. Azaña ha convertido el debate religioso en un debate político y ha planteado la cuestión de forma absolutamente diferente a como se había planteado anteriormente.

Cordero^[96] y los socialistas, sorprendidos por la habilidad de Azaña, han pedido tiempo para reflexionar. Companys se ha adherido a Cordero. El radicalsocialista Baeza Medina, en cambio, se ha mantenido firme como en el primer momento y ha resistido el juego. Besteiro ha suspendido la sesión, en medio de un ambiente cargadísimo.

En la calle, grupos de personas pasaban por las vías céntricas y gritaban: «¡Abajo el clero!». ^[97] En el Ateneo se encuentra reunida permanentemente una Junta chistosa. El ambiente es de una confusión absoluta y nadie puede asegurar qué rumbo tomarán las cosas en la sesión de la noche. El momento es de una enorme emoción.

AZAÑA

«*La Veu de Catalunya*», 17 de octubre de 1931

El tema del día ha sido el planteamiento de la crisis. Después de comer, la dimisión de los señores Alcalá y Maura ha comenzado a propagarse por las

calles y ha producido una profunda impresión. Sin embargo, a nadie le ha extrañado. La aprobación, en los términos en que se ha hecho, del artículo 24 —cuya redacción definitiva ha resultado ser mucho más radical que el primitivo dictamen, porque todo lo que tenía el dictamen de vagaroso y de impreciso lo tiene el artículo de contundente y concreto—, hacía imposible la continuación de don Niceto. Maura ha dimitido también, porque es imposible que un católico apruebe la redacción del artículo 24 y, además, porque Maura estaba cansado de aguantar, en las condiciones en que lo ha hecho, desde Gobernación el orden público en España.^[98]

Era de suponer que la primera grieta que se produjera para salir del ministerio sería aprovechada por Nicolau d'Olwer para dimitir y volver a su vida habitual, tan turbada actualmente por los quebraderos de cabeza que produce el Ministerio de Economía. Así ha querido hacerlo. Pero Azaña ha sabido ejercer una fuerte presión sobre el autor de *El pont de la mar blava*,^[99] y Nicolau, a última hora de la tarde, se ha quedado. Durante todo el día se ha dicho en Madrid que, en caso de que Nicolau dejara Economía, su lugar sería ocupado por otro catalán; exactamente, por Lluhí i Vallescà. Pero no ha sido así, y Lluhí deberá esperar a la próxima crisis ministerial. En cuanto a Companys... parece que lo tiene un poco más lejano.

Después del comentadísimo discurso de ayer de Azaña —discurso terriblemente izquierdista al objeto de promover una fórmula moderada— se vio enseguida que el ministro de la Guerra se había calzado la presidencia. Así ha sido. El procedimiento para la tramitación de la crisis ha sido atribuir al señor Besteiro, presidente de las Cortes Constituyentes, funciones de poder moderador. Una vez ha dado cuenta Besteiro a la Cámara de la dimisión, el presidente ha ofrecido el poder a Azaña, quien ha comenzado —suspendida la sesión— las gestiones para formar Gobierno. Este procedimiento no fue adoptado en la Primera República. Salmerón, Pi i Margall y Castelar fueron votados por los diputados. Esta vez se ha seguido un procedimiento menos rígidamente democrático, y ello ha facilitado considerablemente la solución de la crisis.

Casares abandona Marina y pasa a Gobernación; Azaña se encarga de Presidencia y de Guerra. El señor Giral (véase Galería de personajes) pasa a Marina.

Hacía ya muchos días que se decía en Madrid que Casares iría a Gobernación en caso de crisis ministerial. Era el candidato del propio Maura, con quien le une una gran amistad. Casares está considerado como un hombre

frío, un poco taciturno, valiente, tenaz. Su figura menuda y pálida, con unos ojos distraídos y llenos de vaguedad, esconde, según dicen sus amigos, una gran personalidad. Casares encontrará un país deshecho y descompuesto, lleno de miasmas de subversión. Su gestión estará llena de dificultades.

Giral, el nuevo ministro de Marina, es un profesor de la Facultad de Farmacia de Madrid, y actualmente rector. Es un republicano de siempre, que luchó encarnizadamente contra la Dictadura, y realizó viajes a París, y actuó como elemento de *liaison*. Está considerado un izquierdista integral y, aunque proceda del lerrouxismo madrileño, es hoy uno de los elementos más activos del grupo Azaña.

Azaña es la gran personalidad que ha surgido en este régimen. Es el jacobino integral, hombre frío, de tipo oriental, que habla como un médico chino debe de manejar el bisturí. Desde todos los puntos de vista, es un hombre considerable —si es para bien o para mal, lo veremos más adelante—. Su bandera política es la Estatolatría, la necesidad de poner la salvación del Estado por encima de todas las cosas. La cuestión de Cataluña no parece interesarle demasiado en estos momentos. Ve el problema con la frialdad con que podría verlo un extranjero. Azaña es un castellano muy curioso, sensacional.

La significación que se da en Madrid al gobierno Azaña es de izquierdismo absoluto. Se considera que ésta es la combinación más izquierdista que puede dar de sí la situación política actual. ¿Veremos, sin embargo, a Azaña convertido en un dictador de izquierda? ¡El mundo da tantas vueltas! Hace ocho días, Alcalá Zamora era aún el presidente indiscutible de la República. Hoy está descartado definitivamente. Todo —*sic transit...*— está al revés. Se considera también que el Gobierno formado por Azaña tendrá más fuerza parlamentaria que el anterior.

Todo el día ha reinado en Madrid una confusión general. A partir de las siete de la tarde, en que ha salido una manifestación anticlerical desde el Ateneo a la que se han adherido elementos sindicalistas y comunistas, en las calles céntricas han abundado los enfrentamientos entre los guardias y el pueblo. Los alrededores del Parlamento han sido tomados por la guardia de seguridad. Las calles hierven a primeras horas de la noche.

Cuando el nuevo Gobierno se ha presentado en las Cortes, ha sido ovacionadísimo. Azaña ha pronunciado otro gran discurso, de tono gubernamental y con un gran sentido de moderación y de autoridad.

DE ALCALÁ ZAMORA A AZAÑA

«La Veu de Catalunya», 18 de octubre de 1931

Mientras los diputados van entrando en el hemiciclo rojo con el aire de cansancio del hombre que ha pasado cuarenta y ocho horas en medio de una tensión altísima, mientras el Gobierno va ocupando el banco azul detrás del nuevo presidente, pienso en el cambio que ha sufrido, en un instante, la situación. Hemos pasado de un gobierno surgido directamente de la revolución a un gobierno de tipo parlamentario; hemos pasado de la euforia lírica de Alcalá Zamora a la precisión y la claridad de Azaña; hemos pasado de un gobierno heterogéneo, formado por hombres y por ideologías dispares, a un gobierno pura y absolutamente de izquierdas. En un momento se ha producido una radical transformación.

Naturalmente: la cuestión del día es la crisis de ayer. En el Parlamento no se habla de otra cosa. Y vale la pena, me parece, recoger la explicación más razonable que se ha dado de la crisis. Es evidente que entre los hombres que formaban el Gobierno —se dice— había compromisos sobre las cuestiones más importantes. Tales compromisos eran el resultado natural del acomodamiento de los propios criterios a criterios ajenos y distintos. Desde este punto de vista, toda la política de Alcalá Zamora y su salida del Gobierno han sido consideradas correctísimas. Se cita para demostrarlo la posición que Alcalá Zamora mantuvo siempre ante la política del Estatuto. A pesar de que las aspiraciones catalanas son probablemente opuestas a los íntimos sentimientos del señor Alcalá Zamora, éste llevó la política del Estatuto con una lealtad y con una seriedad absolutas, con una corrección evidente. Defendiendo su posición, aguantó la lucha natural en los Consejos de Ministros y la campaña del Parlamento; tuvo la fuerza de jugarse la popularidad. Y la pregunta que la gente se hacía hoy en Madrid era la siguiente: ante la cuestión religiosa, ¿los compañeros de Ministerio del señor Alcalá Zamora han llevado las cosas con la claridad que él demostró sentir defendiendo los compromisos contraídos con los catalanes? Y este punto, que es el esencial para explicar la crisis, todo el mundo lo explica según sus noticias y según su propio temperamento.

Mucha gente opina que los compromisos contraídos alrededor de la cuestión religiosa no pasaban de la separación de la Iglesia y del Estado, de la instauración de la enseñanza laica y la negociación de un nuevo Concordato. Si esto es así, el Parlamento ha ido mucho más allá. Por lo tanto, la gente se pregunta si los grupos políticos que hicieron la revolución, quizá aportando

menos cosas que Alcalá Zamora, han cumplido los compromisos contraídos en el terreno de la política religiosa, si han sabido contenerse con la misma fuerza y la misma ductilidad que Alcalá Zamora demostró tantas veces, y concretamente en la política de la autonomía catalana...

Y bien: la sesión ha comenzado en medio de una sorpresa que todo el mundo daba por descontada, aunque no por ello ha dejado de causar impresión. Los bancos ocupados en la parte centro-derecha por los diputados vasco-navarros, agrarios y católicos independientes están vacíos. De estos grupos sólo han quedado Royo Villanova y Gil Robles. ¿Han hecho bien en retirarse los diputados? ¿Han hecho mal? Esta táctica es difícilísima de aguantar, porque generalmente es más fácil retirarse que volver a entrar. Está claro que las cosas se habían puesto de forma que era muy difícil aguantar.

Ha continuado el debate religioso alrededor del artículo 25, pero todo el mundo está de acuerdo en una cosa: que, después de lo ocurrido, el debate religioso está completamente liquidado y muerto. Ahora queda la cuestión en la calle, en la vida de muchas familias y en la conciencia individual de una gran parte de los ciudadanos de este país.

Se ha discutido también el artículo de la familia —que es importante, porque el dictamen implica implantación pura y simple del divorcio—. El dictamen, como todo el mundo sabe, permite a la mujer divorciarse «por libre voluntad»,^[100] en cambio, para divorciarse los hombres tendrán que alegar las correspondientes razones. Ello ha obligado a hablar otra vez del histerismo y de aquel conjunto médico-escatológico-jurídico-democrático que liga tan bien con el ambiente actual.

Se tiene la impresión —como dije ayer— de que este Gobierno es mucho más fuerte política y parlamentariamente que el anterior, y no se prevé que tenga, por el momento, ninguna dificultad en las Cortes.

EL DEBATE RELIGIOSO Y LOS DIPUTADOS CATALANES. EL MOVIMIENTO REVISIONISTA

«La Veu de Catalunya», 20 de octubre de 1931

Las últimas horas de la semana parlamentaria se han ocupado en cuestiones menores. Hemos visto cómo se desinflaba en el Parlamento la cuestión religiosa. Hemos visto también cómo iba perdiendo toda la importancia el debate sobre la familia. Después de lo que ha pasado, la gente se ha encerrado en sí misma y está expectante. La gente pasa balance de lo que ha presenciado.

Una de las cosas más sorprendentes —para nosotros— que se han producido en torno a la cuestión religiosa ha sido la posición de los partidos catalanes. Esquerra ha visto, con creciente fruición, el tono y el aire que ha tomado el desarrollo de la discusión y los acuerdos adoptados. Esquerra Republicana es un partido que, desde el punto de vista de la manera de hacer las cosas y del espíritu que pone en su actuación, no tiene nada de catalán. Es un partido que contiene los espíritus más representativos de lo que podríamos llamar la mentalidad radicalsocialista. Entre los hombres que dirige el ministro señor Albornoz y los que dirige el señor Companys no existe ninguna diferencia esencial. Había que ver a los elementos moderados, al margen del partido —un Carner, un Hurtado—, aplaudiendo el discurso del señor Azaña a fin de llamar la atención del orador. ¿Lo hacían para disponer de una carta más para asegurar el Estatuto catalán? Sin embargo, quedaron un tanto defraudados al ver que en el discurso del presidente no se hacía ninguna alusión a la autonomía de Cataluña ni al Estatuto catalán.

Acció Catalana —recordemos, por si alguien lo ha olvidado, que el partido ahora se llama Partit Catalanista Republicà— ha protagonizado un brillante papel. El ministro de Economía, el señor Nicolau d'Olwer, ha votado el artículo 24, tal como ha sido aprobado —ha votado, por lo tanto, con la mayoría del Gobierno—. En cambio, su compañero, el señor Carrasco i Formiguera, ha sido un elemento activísimo del campo que aquí se llama «cavernícola». Dichas posiciones, surgidas de un mismo partido, producen un efecto realmente extraño. Lo sucedido estos días ha dado la impresión de que la cuestión religiosa era propicia a un desencadenamiento de pasiones tan grandes, se ha demostrado que estas cosas nos separan tan profundamente, que realmente sólo razones personalísimas de oportunismo político pueden llegar a explicar semejantes contradicciones.

En estas impresiones debemos reseñar un hecho que cada día preocupa más a la Cámara. Todo el mundo sabe que los diputados agrarios, vascos, navarros y católicos independientes se han retirado de la Cámara. Políticamente, esto se interpreta como el inicio práctico y real de un movimiento revisionista de la Constitución, que en el país se siente intensamente. La retirada implica una posición de revisionismo, casi diríamos que violenta. Otros grupos y fracciones, sin haberse retirado de hecho, mantienen la misma posición revisionista. Todo indica que cuanto más radical sea la Constitución, cuanto más teñida esté de radicalsocialismo y de socialismo, más fuerte será el movimiento de revisión y menos porvenir

tendrá la carta constitucional. Para que dure, la Constitución debería ser como todas las Constituciones que en el mundo han durado, una dosificación, un término medio entre derechismo e izquierdismo, un punto dulce de convivencia social y política. Por ahora, es todo lo contrario; y todos los síntomas indican que nos encontramos ante la posibilidad de una agudización del extremismo social. Si las cosas son así —y dada la persistencia de las leyes de acción y reacción que gobiernan la vida humana e histórica—, si las cosas son así, ¿cuánto durará esta Constitución?

PODERES EXCEPCIONALES

«La Veu de Catalunya», 23 de octubre de 1931

Ha comenzado la sesión con un acto que ha producido una emoción extraordinaria: con la lectura, a cargo del señor presidente del Consejo de Ministros, el señor Azaña, desde la tribuna de secretarios, del proyecto de ley de Defensa de la República. Este decreto, que ya conocen en estos momentos nuestros lectores, es muy fuerte, y ha sido escuchado con profunda atención por los diputados.

Una vez terminada la lectura, que muchos diputados han escuchado alrededor de la mesa presidencial, los representantes del país han salido a los pasillos —porque se ha visto claro que después de este plato fuerte la sesión perdía totalmente el interés—. Ha habido animación, y los diputados han comentado el decreto con el interés que es de suponer. Si tuviéramos que ofrecer una impresión general, deberíamos decir que el decreto ha sido interpretado como si implicara la instauración de una dictadura potencial. Algunos diputados observaban, analizándolo, que el decreto comporta el otorgamiento de facultades realmente extraordinarias, de una extensión literalmente impresionante. Los extremos del decreto, relativos a la prensa, al destierro o deportación y al nombramiento de delegados gubernativos han sido considerados los más radicales. El apartado sexto del artículo primero, sobre todo en su primera parte —apología del régimen, etc., etc.—, ha planteado a muchos diputados el problema de si el decreto llegaría a comprender el caso de la murmuración y de la crítica verbal. En general, se consideraba que el decreto iba dirigido a la extrema derecha y a la extrema izquierda. Desde el punto de vista de la extrema derecha, la ley se interesará probablemente mucho por el movimiento del País Vasco; en la extrema izquierda, el decreto ha sido considerado como una embestida considerable contra los sindicalistas y los comunistas. En general, la publicación del decreto se daba por descontada; pero no por ello el efecto que ha producido

ha sido menos profundo y total. Todas las previsiones que hicimos al comentar la formación del gobierno Azaña —sobre todo las que señalábamos al dibujar las figuras y el temperamento del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación— se han confirmado absolutamente.

La sesión ha continuado en el hemiciclo, pero con un interés muy relativo. El decreto ha monopolizado la atención general. Por otra parte, se sabía que la cuestión de la enseñanza habría podido convertirse en un punto litigioso si la posición de los diputados catalanes hubiera sido muy diferente de la que sobre la materia mantenía la Comisión constitucional. Pero como el acercamiento era notorio, todo hacía prever que no se produciría ninguna dificultad importante. Pese a todo, hemos podido oír un discurso del señor Royo Villanova lleno de aquella intención y crudeza polémica que el semblante plácido y la conversación aplomada del diputado castellano no haría suponer. Entrando ya en el detalle del primer artículo, referente a instrucción —destinado a la instauración del laicismo—, ha sido aprobado sin dificultad. La minoría regionalista, por boca del señor Estelrich, y a través de una breve y afortunada intervención, ha salvado su voto, como era de esperar.

Se ha pasado después a discutir la ley de poderes extraordinarios. Azaña, con un discurso más bien pobre, ha defendido el decreto. El argumento que ha esgrimido es muy sencillo: ha sido la postulación del interés absoluto del Estado. Sin este decreto —ha dicho— no puedo gobernar. Os pido que lo convirtáis en ley, porque las circunstancias lo exigen y lo impone la salud de la República. Muchos diputados han aplaudido frenéticamente. Los viejos liberales han quedado pensativos y positivamente sorprendidos.

A continuación, han replicado por turnos quienes están en contra de la ley. Barriobero, federal a quien se le suponen contactos con el extremismo obrero, [\[101\]](#) ha pronunciado un discurso insignificante. Ossorio, incoherente como casi siempre, se ha despachado con uno de sus discursos, flácidos y con barriga, encaminado a demostrar que una decisión dictatorial, por el hecho de ser aprobada por las Cortes, deja de serlo. No creo que nadie haya llegado a comprender hasta qué punto el discurso de Ossorio era favorable o contrario. Alba, en cambio, con una valentía extraordinaria y un tono muy superior a la media de este Parlamento, ha pronunciado un discurso combatiendo el decreto, un discurso liberal, coherente y ligado. Alba, pese a tener en la Asamblea una consideración muy relativa, ha sido escuchado atentamente y ha producido una considerable impresión. Ha sido el discurso del día y ha tenido un franco éxito de atención y de meditación.

A la hora de votar, la minoría regionalista ha salido del salón de sesiones. Los de Esquerra han preguntado al señor Macià cuál debía ser el sentido de su voto, y parece que ha contestado que era necesario que fuera afirmativo. La ley ha sido aprobada por aclamación entre los diputados que se han quedado en el hemiciclo. La salida de la sesión ha sido más bien triste. Todo el mundo, por una u otra razón, ha salido preocupado.

LA DISCUSIÓN SOBRE LA ENSEÑANZA

«La Veu de Catalunya», 24 de octubre de 1931

La sesión parlamentaria ha comenzado bajo la impresión de la ley de Excepción y de Defensa de la República aprobada ayer. Ha habido, por lo tanto, más animación en los pasillos que interés en el hemiciclo. La sesión, comenzada con cierto aire de deshinchamiento, se ha celebrado realmente afuera, en las primeras horas de la tarde.

Los comentarios sobre la ley de ayer eran, naturalmente, para todos los gustos. El tono medio de los comentarios tendía, como ayer, a valorar íntegramente la importancia de la ley. Muchos diputados catalanes —con los cuales hemos hablado— continuaban dominados por la extrañeza y el asombro que señalábamos ayer. Nos han dicho muchos miembros de Esquerra que no habrían votado la ley si Maura hubiera continuado en el ministerio; pero que les había impulsado a votarla su convicción de que Azaña seguirá teniendo una concepción generosa de la autoridad, como la ha tenido hasta ahora. Preveían, naturalmente, las repercusiones inevitables que la ley de Excepción comportará desde el punto de vista del extremismo obrero, y hasta alguien insinuaba que será difícil mantener, en el futuro, la amistad electoral entre Esquerra y Sindicato Único, que tantas ventajas ha reportado a los amigos del señor Macià. Los miembros más moderados de la Cámara se preguntaban si la situación del país es tan grave como la existencia de la ley hace suponer.

Mientras tanto, hemos ido entrando en la continuación de la discusión de los artículos referentes a la enseñanza. La dificultad era el artículo 48.^[102] Los socialistas, sobre todo, parecían dispuestos a mantener una redacción de galimatías: establecer el castellano como idioma en la enseñanza, con carácter general, y dejar la cuestión de la lengua de la enseñanza en Cataluña a lo que establezcan en su día los Estatutos o Estatuto. Los catalanes contestaban que eso era contradictorio. Hemos podido asistir a uno de los momentos de la negociación entre las dos partes interesadas, porque la conversación ha tenido

lugar en uno de los pasillos del Congreso, en medio de toda clase de gente. En el grupo estaban Nicolau d'Olwer, Martí Esteve (véase Galería de personajes), Lluhí, Companys, Aiguader , y por la otra parte el director de la Enseñanza Primaria, Llopis^[103] y otros. Me ha parecido que entre los que discutían no había nada insuperable que resolver. Ni una parte ni la otra mostraban acritud ni hostilidad. Evidentemente, los castellanos querían mantener el principio de la lengua oficial, pero lo hacían simplemente para mantener el principio mismo. Sobre los demás temas estaban dispuestos a dejar al Estatuto el camino expedito para que Cataluña organice su propia enseñanza. Finalmente, se ha establecido un texto sobre el que se han entendido los radical-socialistas, los catalanes, naturalmente, y los diputados del Servicio a la República. Se ha visto claramente, sin embargo, que ni los socialistas, ni los radicales, ni los progresistas tomaban parte en la fórmula y estaban dispuestos a defender su punto de vista particular.

A fin de negociar y de atar todos los cabos de la cuestión, la sesión se ha reemprendido a media tarde durante bastante tiempo. Las minorías se han reunido en sus secciones correspondientes. A las ocho y media, cuando se ha reemprendido la sesión, se ha comprobado que no se había alcanzado ninguna solución práctica. Quedaba la fórmula respaldada por los miembros que hemos mencionado; pero quedaban también las enmiendas y los votos particulares de las minorías radical, socialista y progresista.

Cuando el señor Besteiro ha abierto la sesión, ha concedido la palabra a don Emiliano Iglesias, quien ha pronunciado un discurso *patriótico*, espectacular, que ha pretendido enturbiar la cuestión mediante una excesiva simplificación. Nuestros puntos de vista han tenido la suerte de haber contado con una escisión radical, pues el señor Guerra del Río ha defendido un punto de vista más moderado. El señor Valera, de la Comisión, ha defendido los puntos de vista catalanes, con una ecuanimidad perfecta y con un gran conocimiento de la cuestión. Una enmienda progresista (del señor Castillo), bastante favorable a nosotros, ha provocado una prudente intervención del profesor de Procedimiento señor Xirau Palau. En éstas, se ha ido haciendo tarde y se ha levantado la sesión. La discusión del artículo 48 continuará mañana, y el debate fuerte se producirá sobre la enmienda de los socialistas.

BIEN ESTÁ LO QUE BIEN ACABA

«*La Veu de Catalunya*», 25 de octubre de 1931

A la salida de la sesión de ayer se produjo entre los diputados catalanes

que se encuentran en Madrid un gran *désarroi*,^[104] a consecuencia del aspecto que había tomado la cuestión de la enseñanza. Tras la cena y hasta la madrugada, los ánimos se fueron exaltando, las palabras *retirada del Parlamento* estaban, otra vez, en todos los labios, y se consideraba que el día de hoy sería de un dramatismo picante. Ciertos diputados de Esquerra daban muestras de gran nerviosismo y la emoción era considerable. A través de las conversaciones iban saliendo todas las preocupaciones y toda la amargura que sobre el porvenir del Estatuto se han acumulado en estas últimas semanas. Muchos diputados se preguntan si estos aplazamientos sistemáticos no son un procedimiento para ganar tiempo, al objeto de dejar el Estatuto en el aire. Por otra parte, ven que cuanto más tiempo pase, más angustiosa será la situación económica del país y que, en definitiva, esta cuestión pasará por delante de las demás. Si después de la Constitución se pasa a tratar de la ley Agraria y de los Presupuestos, ¿cuándo se discutirá el Estatuto? Pere Coromines defendía, ante esta situación, la necesidad de hacer lo que él llamaba un *cop d'home*.^[105]

—Un *cop d'home*, hecho a deshora —decía—, puede ser una ridiculez; hecho a tiempo y con oportunidad puede dar resultados considerables.

Los diputados de la Lliga, Abadal, Rahola,^[106] Estelrich, trabajaron toda la noche, en el sentido de situar las cosas en un terreno más moderado y más político. Mientras asistíamos al desarrollo de la situación, circulaba por Madrid el rumor de que en el Ministerio de Economía se estaban recogiendo los papeles. Es la frase sacramental cuando se quiere hablar de crisis. Se decía que el señor Nicolau y sus amigos harían causa común, en caso de retirarse, con los diputados de Esquerra, y que, además, en el Ministerio de Economía había una preocupación creciente por la situación deplorable en que se encuentra, desde el punto de vista de los intereses de España, el tratado con Francia.

Todo hacía prever que pasaríamos buena parte del día de hoy buscando lo que se llama una fórmula, o fórmulas —decían los parlamentarios de Esquerra— o ultimátum, es decir, retirada. Yo, francamente, no he sido nunca pesimista en lo relativo a estas minúsculas cuestiones constitucionales. El Parlamento funciona sólo cuando las cosas están esbozadas. Porque así lo creía, en la nota de ayer no reflejé ningún pesimismo ni traté de hacer ver que había alguna dificultad insuperable. Esta mañana no se veía la luz por ningún lado, se consideraba todo perdido, y los periodistas afilaban la pluma pensando en la información sensacional que ofrecerían por la noche al ver marcharse a los diputados catalanes por la estación de Atocha. Yo me he

permitido pensar que todo se arreglaría, porque en este país sólo se arreglan las cosas cuando están decididamente enterradas. Parodiando a mi gran amigo Casas-Carbó,^[107] he pensado ante el aparente desastre inminente: ¡ahora va bien!, y me he lanzado a la calle con un aire perfectamente optimista y una cara risueña y agradable.

¿Hace falta decirlo? Cuando todo el mundo se ha convencido de que el desastre estaba asegurado, el miedo ha comenzado a funcionar —el miedo, que es el principio más activo de las asambleas y aglomeraciones humanas— y los socialistas han fallado. Después de una visita de varios diputados de la Esquerra a Besteiro —celebrada a primeras horas de la tarde—, los socialistas han decidido mantener su enmienda, pero se han comprometido a hacer todo lo posible para que las demás minorías no se sumen a su punto de vista. Eso era invitar a la otra minoría contraria a los puntos de vista catalanes —los radicales— a hacerse cargo de la situación, y a votar en sentido anticatastrófico. Los socialistas, en una palabra, han propuesto la manera más elegante para que pudieran ser derrotados sus puntos de vista sin que sus partidarios y la integridad de la patria se percataran de la acción que habían realizado bajo manga. Ha sido algo propio de Molière —o si lo prefieren de Aristófanes— lleno de ingenio y de gracia.

Al abrirse la sesión, las cosas estaban ya hechas, de manera que no había peligro de ninguna clase. Los socialistas han mantenido su enmienda, el señor Cordero ha pronunciado un discurso grandilocuente defendiéndola, y a la hora de votar han sido derrotados de la forma admirable que se había pactado. Después, Sánchez Albornoz^[108] ha defendido la enmienda, a la que se había adherido la totalidad de los grupos catalanes.

Con este motivo, el debate se ha encendido un momento. Don Miguel Maura ha pronunciado un discurso de una gran combatividad, muy duro, atacando la manera clandestina —el cubileteo,^[109] ha dicho— con que ha sido tratada la cuestión. El discurso, en el que el orador ha puesto toda su pasión, ha encendido considerablemente el debate, pero se ha visto bien claro que Maura trataba con ello de pulsar el estado político vidrioso que en el Parlamento y en el país ha producido la agitación de la cuestión. Le ha respondido Azaña, que ha contestado con dureza a la dureza, y le ha reprochado a Maura que trate de organizarse, cuatro días después de haber salido del ministerio, una plataforma política. En el diálogo de ambos hombres públicos ha habido una pasión concentrada y un relampaguear de ojos de no muy buen augurio. Azaña ha defendido las cosas de Cataluña con

la objetividad que previmos cuando trazamos su retrato hace unos días.

La votación se ha producido alrededor de la enmienda Unamuno. Todo ha terminado bien. Los socialistas se han resignado otra vez a perder. Los radicales se han resignado a ganar, como también se había tratado. Todo ha ido bien, y se ha acabado de la manera prevista.

ESQUERRA Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA

«La Veu de Catalunya», 27 de octubre de 1931

Mientras se discute la Constitución, se va embarullando, al margen, el proceso económico del país, que se caracteriza por una creciente inquietud. Cataluña, como región económica de primer orden —la primera del país—, como región que ha demostrado tener sobre los problemas materiales una sensibilidad activa y pujante, como región que ha tenido un criterio propio sobre estos trascendentales problemas, vive y siente con una agudeza extraordinaria cuanto afecta al país en el orden de la legislación y en el orden de la vitalidad social.

Una de las características decisivas del catalanismo político durante los treinta años de predominio alternado de la Lliga había sido recoger constantemente los anhelos económicos catalanes, defender nuestro país encarnizadamente, intervenir la legislación de forma que Cataluña tuviera, no solamente la máxima prosperidad, sino la máxima preponderancia en toda la Península. Una de las cosas que explican el progreso material creciente de Cataluña, la grandeza de Barcelona, es precisamente este interés que hasta hace poco tiempo ha demostrado sentir en el campo económico la clase política catalana.

Desde que predomina Esquerra, las cosas han cambiado considerablemente. La atmósfera, cargada de misticismo vulgar, de humanitarismo insincero e inhumano, de ideología tronadísima, no parece muy propensa a interesarse por las cuestiones concretas, que son las que preocupan al mundo y concretamente a este país. Hemos podido ver a un diputado de Esquerra elogiando de forma enfática y absurda —el único elogio que ha recibido desde que predomina la actual clase política— la gestión del ministro de Finanzas. Dicha gestión ha sido enjuiciada unánimemente de la manera que todo el mundo sabe. Pues bien: ha tenido que ser un catalán, perfectamente enterado, por otra parte, de la gestión del ministro, quien se alzada en el Parlamento para hacer, forzando el sentido común y las más elementales leyes del mecanismo económico, un elogio de la gestión a que

nos referimos.

Hemos visto, por otra parte, cómo el ministro de Finanzas modificaba la ley de Ordenación Bancaria y entraba sin sensatez ninguna, frenéticamente, en la estructura del Banco de España —que es la única institución que, con la Guardia Civil, se aguanta, hoy por hoy, en este país—. Ningún diputado de Esquerra ha hecho nada por evitar iniciativas tan desproporcionadas que afectan directamente a la economía general, y a la catalana especialmente. Yo querría que alguien me dijera si puede haber una ideología o un misticismo que pueda justificar un abandono tan grande y una tan declarada abstención ante las cuestiones vitales del país.

Hemos visto también cómo surgía el decreto de las *dobles*, que afecta en grado máximo a Cataluña. ¿Qué han dicho, qué han acordado los hombres de Esquerra ante el hecho de que un vulgar error de quienes negociaron el contrato con la Banca de Francia para la salida del oro costara una enorme cantidad de dinero a la pobre gente ilusa que en el terreno de la producción sostiene el país? No han hecho nada. Si se les pregunta qué piensan hacer, salen por la tangente. Y así hemos llegado a la siguiente conclusión: que Cataluña, que había sido hasta ahora el revulsivo y la sensibilidad del país, se ha convertido en el elemento más activo de tácita complicidad de todas las imprudencias que se están cometiendo y que están arruinando al país.

—No podemos decir nada —dicen los diputados de Esquerra—. Hemos de salvar el Estatuto, lo cual nos da mucho trabajo y malo de hacer. Estamos convencidos de la verdad de lo que decís. Tenéis razón. Las cosas van cada día peor. Pero no nos podemos enemistar con nadie, hemos de hacer el muerto...

Lo cual es tremendo, porque este abandonismo sistemático no solamente demuestra la debilidad máxima de Esquerra en Madrid, sino que colabora directamente en el descenso del país. Todos los catalanes deseamos y queremos el Estatuto, y todos hacemos, cada cual en su esfera, lo mejor que sabemos para que de estos seis meses de locura salga al menos algo tangible y permanente. Lo que no alcanzamos a comprender es que la política del Estatuto no vaya unida a una defensa total y activa de nuestros intereses, y que Cataluña sufra exclusiones que nadie pide ni nadie entiende. Nuestra posición es lo bastante fuerte y lo bastante defendible como para que por ella haya que sacrificar todos los intereses del país. Lo que pide Cataluña hoy son patriotas de verdad —no patriotas de palabra— que defiendan las realidades catalanas en todos los terrenos.

—¿Qué quiere? —me decía amargamente un viejo parlamentario de Esquerra—. Si en nuestro partido hay tan pocos catalanistas, ¿cómo quiere que las cosas vayan bien?

DESPUÉS DE LOS DEBATES SOBRE CATALUÑA

«*La Veu de Catalunya*», 28 de octubre de 1931

Hemos asistido de cerca al desarrollo de los dos grandes debates que se han producido en las Cortes Constituyentes acerca del problema catalán. Todo el mundo puede juzgar, por la lectura de los artículos de la Constitución que se refieren primero a los poderes del Estado y después a los de la enseñanza, en qué estado han quedado las cuestiones. En lo que falta aprobar del texto constitucional hay dos temas que nos interesan muchísimo, y son los referentes a la Hacienda y a la Justicia. Los demás interesan —según los actuales directores de la política catalana— secundariamente. Si lo dicen, tendremos que creerlo. Pasemos.

Lo que queremos decir hoy es que, después de haber asistido a las apasionadísimas discusiones a que ha dado lugar la preparación del Estatuto, se puede tratar de reflejar una experiencia objetiva de lo que ha sucedido. Para empezar, hay que decir que la cuestión de Cataluña ha dado lugar a los debates más violentos, más sentidos, más espontáneamente vibrantes que se han producido en estas Cortes; que las dos discusiones habidas fueron precedidas por un trabajo diplomático de gran complejidad; y, finalmente, que para alcanzar los textos de compromiso adoptados, tanto en lo referente a los poderes del Estado como a la enseñanza, hubo que llegar a la amenaza de la retirada de Esquerra Catalana de las Cortes, con el consiguiente planteamiento de las cuestiones políticas que semejante retirada habría comportado. Las dos veces, para que pasaran los textos transaccionales, hubo que hacer relucir lo que en catalán llamamos el *Sant Cristó gros*,^[110] con dimisiones de ministros y amenazas de retiradas de los parlamentarios.

Ya puede suponer el lector que el rastro de odios, de vidriosidades y de reservas que ha dejado el desarrollo de la cuestión ha sido considerable. Me parece que se puede afirmar que, excepto los federales, los gallegos y una parte de los radicalesocialistas, los demás diputados que, a pesar de los pesares, han colaborado en la creación de textos transaccionales, lo han hecho sin ninguna convicción, sin sinceridad, conservando reservas vitales. Hemos podido ver a don Alejandro Lerroux en persona obligando, casi de viva voz, saliendo personalmente por los corredores y pasillos de la Cámara al objeto

de evitar que sus correligionarios adoptaran una posición catastrófica. Daba gusto ver la considerable personalidad de Lerroux llevando cogidos de la oreja a sus amigos del partido que acaudilla y a éstos, con cara de pocos amigos, ir a votar lo dictado. Si no se hubiera invocado constantemente el argumento del Pacto de San Sebastián, si por unas pocas altas personalidades no se hubiera obligado a los diputados, se habría producido un desastre absoluto de los *desiderata* de nuestros intereses catalanes.

El mal sabor de boca que ha dejado en el ánimo de todos la cuestión catalana ha sido una consecuencia natural del deseo de aplazar la batalla del Estatuto de Cataluña para el momento en que se presente el instante esencial. Había que aprobar como fuese la Constitución y era necesario que los diputados catalanes no abandonaran las Cortes Constituyentes; había que asegurar, como fuera, poder llegar a una situación de normalidad de la lucha política. Cuando todo esto esté asegurado —la Presidencia de la República, la Constitución—, ¿qué futuro tendrá el Estatuto catalán? Un hombre importante como Cordero ha hablado claro; los lerrouxistas han hablado claro; una parte de los radical-socialistas y de los unitarios ha hablado claro de forma casi única:

—No había más remedio que aprobar la Constitución. Una vez aprobada, ya veremos qué mayoría obtendrá el Estatuto. La batalla no ha tenido lugar aún. Ya llegará la hora de plantear la lucha esencial.

No es de extrañar que los representantes de Cataluña contemplen cada vez con más inquietud el futuro del Estatuto. Ello obliga a corregir el aparente y pueril optimismo que sobre el Estatuto reina aún en ciertos ambientes. Es hora de adoptar un punto de vista defensivo. Es hora de prescindir de ilusiones y de fantasías.

UNA TARDE ELEVADA

«*La Veu de Catalunya*», 30 de octubre de 1931

La sesión de hoy ha empezado bajo la impresión producida por el efecto causado en todo el país por la nota dictada ayer a los periodistas por el ministro de Finanzas, señor Prieto, a la salida del Consejo de Ministros. Dice el ministro en la nota que el examen de los elementos que obran en su poder, y que llegan hasta finales de septiembre, «acusen la liquidación del presupuesto de 1931 con un déficit superior en algunas decenas de millones al que el ministro indicó como probable en la Asamblea del Teatro Español».

[111] En aquella Asamblea Prieto habló de un déficit superior a 500 millones.

¿A cuánto asciende el déficit actualmente? ¿A cuánto ascenderá a fin de año, a la hora de cerrar el ejercicio económico? Las personas que siguen el asunto afirman que si la actual política continúa como hasta ahora, y continúan agotándose por lo tanto todas las fuentes contributivas del país, podríamos hallarnos a fin de año con un déficit situado entre ochocientos y mil millones. A pesar de la enorme frivolidad que reina y ha reinado siempre en el ambiente político actual, como el lector comprenderá cada vez se sigue con mayor aprensión y angustia el desarrollo de la situación económica del país. No ha sido posible conseguir, hasta la fecha, que la Cámara entrara a fondo en el asunto. Lo que dijo el señor Alba de la situación general de la economía española ha quedado de momento sin respuesta. Parece que se está trabajando en el sentido de volver a presentar el problema en toda su extensión. Las esperanzas son escasas y la incompetencia casi debería calificarse de feroz. Hablando en los pasillos del asunto en cuestión, un diputado de la mayoría decía sarcásticamente que no hacía falta preocuparse, porque lo que no remedie la secularización de los cementerios lo arreglará la radio y el cinematógrafo que tiene intención de instalar en todas las escuelas del país el ministro de Instrucción.

Ha sido con esta impresión que los diputados han entrado a la sesión. En Madrid hace mucho frío. El Congreso se ha presentado hoy admirablemente alfombrado, y con una espléndida calefacción. Había, además, un debate de altura. Tenía que hablar Alcalá Zamora, orador magnífico, de las ventajas e inconvenientes del sistema bicameral, y de las ventajas e inconvenientes de la figura jurídica y política del presidente de la República. El frío de afuera, la suave temperatura del salón, la música del gran orador disiparon, en un segundo, los quebraderos de cabeza de la situación económica. Los diputados tomaron el ángulo del asiento más cómodo, y allí se instalaron, dispuestos a dejarse mecer por el orador. Había pocos diputados de Esquerra Catalana. ¡Qué lástima! No sólo se habrían hecho una cultura considerable, sino que habrían disfrutado de veras.

Después de una presentación del dictamen hecha por el presidente de la Comisión, señor Jiménez de Asúa^[112] —presentación atropellada, embarullada, nasal y oscura, como es costumbre en este sabio profesor—, ha tomado la palabra Alcalá Zamora. Ha hablado durante seis cuartos, sin fatigarse lo más mínimo, con gesto tribunicio y estilizado, con su magnífico acento andaluz. Ha sido delicioso. Se ha declarado bicameral, partidario de reforzar el poder ejecutivo, y favorable a que el presidente de la República tenga cuanto menos poder mejor. Ha mostrado las ventajas de su posición, ha

expuesto las teorías relativas al caso, ha demostrado poseer una excelente erudición sobre la historia de Francia. Todo esto no ha sido comprendido — según he oído declarar a muchos diputados— por muchos representantes del país. Pero es precisamente esta característica lo que nos permite afirmar, sin miedo a ser desmentidos, que el debate ha sido de altura, de una altura magnífica, naturalmente.

La cuestión planteaba, en la práctica, un grave problema. Todo el mundo está de acuerdo, en efecto, en que si la República es bicameral tendrá grandes posibilidades; tendrá, en cualquier caso, un mecanismo compensador de fuerzas que le permitirá matizarse en sentido conservador. En cambio, una sola Cámara, aunque esté complementada por algún Consejo técnico o algún Parlamento económico, dará, según los entendidos, un tono francamente izquierdista a la forma de gobierno. Por eso la bicameralidad la defienden las derechas del Parlamento —que hoy son los lerrouxistas— contra los radicalsocialistas y socialistas, que quieren la unicameralidad. Lo que significa que esta cuestión se ha planteado desde el primer momento como una cuestión de derechas e izquierdas. Y al plantearse así, ¿hace falta precisar que todo el mundo ha asistido al debate perfectamente convencido de su respectiva posición? Ni Alcalá Zamora ha logrado ganarse a un solo diputado de los bancos de enfrente para su punto de vista, ni los señores Prieto y Galarza (véase Galería de personajes)^[113], que ha hablado después de Prieto, han podido hacer lo propio con los diputados de enfrente. Total: unos excelentes juegos florales políticos, completamente ineficaces y nulos. Es un asunto —como la inmensa mayoría de los que ha tratado el Parlamento— que sólo puede resolverse o con una fórmula de pasteleo o con una votación.

De todas formas, es difícil que la cuestión llegue a apasionar fuertemente. La cuestión se resolverá añadiendo unos cuantos artículos más de compromiso, es decir, unas cuantas incoherencias más al trabajo incoherente de la Constitución. Se ha observado poca concurrencia de diputados de Esquerra Catalana a la sesión. El espíritu radicalsocialista de Esquerra tenía que simpatizar a la fuerza con los puntos de vista contrarios a los expuestos por Alcalá Zamora; en cambio, los diputados de Esquerra Catalana tienen positivas razones para estar agradecidos a este señor. La ausencia de diputados de Esquerra que se ha observado, ¿obedecía acaso a la dificultad de superar un contraste desagradable? Eso se decía, a última hora de la tarde, en los pasillos y en el salón.

SE ACENTÚA EL DESINTERÉS

«La Veu de Catalunya», 31 de octubre de 1931

Ahora todo son prisas y los artículos de la Constitución se aprueban a espuestas. Las sesiones han perdido interés, y cada día asisten menos diputados. Si no fuera por la calefacción del Congreso, que es espléndida, muchos diputados se preguntarían si realmente no sería más agradable pasar el rato en otros lugares. Cuando se plantea alguna cuestión seria y hay que votar, los diputados escurren el bulto y evitan la responsabilidad. Las cuestiones más esenciales de la Constitución se han resuelto por votaciones exiguas. Tanto las relacionadas con el Estatuto como las que hacen referencia al problema religioso, tanto las de enseñanza como las del sistema bicameral o unicameral han obtenido votaciones ridículas; y, en pro o en contra, apenas han tomado partido doscientos diputados. Las Constituyentes se van desinflando y no interesan ni a los propios representantes de la soberanía nacional. Todo el mundo está convencido, incluso los individuos que han intervenido en la redacción de la carta constitucional, de que ésta tendrá que ser revisada rápidamente. La Constitución actual, realizada por un conjunto de personas, por un tumulto desenfrenado, sin la corrección de una ponencia de gobierno que infiltrara la idea esencial que ha de informar un trabajo de esta naturaleza —la idea de ser una transacción entre dos extremos que permita la convivencia—, la Constitución actual será inevitablemente un ciempiés que si no se corrige traerá consecuencias insospechadas y fatales.

Los verdaderos padres del régimen actual, visto el aire que van tomando las cosas —un Alcalá Zamora, un Lerroux, los intelectuales del Servicio de la República—, están desolados y cada día ponen la cara más larga. Ossorio y Gallardo nos decía: «Estoy helado por dentro».^[114] Alba habla de regresar definitivamente a París.

El movimiento revisionista está en marcha y se manifiesta no solamente fuera del Parlamento, sino dentro del salón. El voto particular del diputado de la derecha republicana señor Castrillo, destinado a hacer que todas las leyes salidas de las Cortes puedan ser modificadas por referéndum, y que éste pueda ser solicitado por el 10 por ciento del censo del país, ha producido un revuelo considerable. De hecho, este voto particular da una idea de cómo va madurando la corriente revisionista, incluso entre diputados que no se han retirado de las tareas constitucionales. Hay un ansia manifiesta por terminar la Constitución, no sólo para que el país pueda liberarse de la inmensa mayoría de ministros que le han caído encima, sino para comenzar francamente el movimiento revisionista en todos los ámbitos de la vida nacional. También

interesa acabar la Constitución para que puedan enfocarse directamente los angustiosos problemas que la realidad nos muestra en la calle, sobre todo los problemas económicos, financieros y monetarios que tienen al país agarrotado. De modo que hemos de llegar a la siguiente conclusión: el país está interesado en acabar la Constitución de una vez al objeto de modificarla de forma rápida y radical.

Durante estas últimas horas, el interés parlamentario ha bajado aún más, puesto que en Madrid toda la atención se ha concentrado alrededor del decreto sobre la burocracia que publica la *Gaceta* esta mañana, y que ha producido una emoción general.^[115] Se considera que el decreto será la primera profunda repercusión que el cambio de régimen producirá en la clase media de esta ciudad. La repercusión ha sido inmediata; si durante estos seis primeros meses la vida de los ministerios ha sufrido una ralentización considerable, hoy ya nadie ha dado ni golpe en los organismos oficiales. Ha habido comentarios para todos los gustos, y ya puede suponer todo el mundo cuál ha sido la tónica dominante. Los expertos en la materia creen que el decreto, como tantos otros, habrá producido la agitación y la confusión de una reforma, y ésta no se habrá podido realizar. ¿Ha ocurrido algo más con la cuestión agraria? La gente va viendo cada día con más claridad que estamos gobernados por hombres inteligentísimos y absolutamente aficionados.

TODO CAMBIA EN ESTE MUNDO...

«*La Veu de Catalunya*», 3 de noviembre de 1931

Con la figura del presidente de la República se ha querido crear una forma política original y nos hemos hecho un lío terrible. La primera idea fue que debía haber una sola Cámara y que al presidente lo tenía que elegir directamente el pueblo. Una vez fueron votadas todas estas perlas con un enorme entusiasmo, la gente comenzó a tener miedo. ¿No nos hemos equivocado con tanta originalidad y con tanto casticismo? ¿No hemos creado, sin querer, las bases de una dictadura? ¿No nos encontraremos, al final de todo esto, con resultados absolutamente distintos de los que pensábamos? Los más feroces comenzaron a rascarse el cogote. «Verá Vd., verá Vd... —os decían cuando les felicitabais por su sabiduría legislativa—, no es tan fiero el león como lo pintan...»^[116] Y, como tantas otras veces anteriormente, una hora después de votado el terrible texto ya se buscaba la manera de compensar las cosas con algo más razonable y más consistente. El error había sido muy fuerte y comenzaron los trabajos para intentar salir del atolladero.

No se quería el Senado; pero como el Senado es necesario, se ha tenido que inventar un Senado que no será tal Senado, que deberá hacer de Senado. Y ésta ha sido la solución. Ahora el presidente de la República ya no será elegido directamente por el pueblo. No será elegido tampoco por el Congreso, esto es, por la Cámara única. Será elegido por esta Cámara y por unos señores denominados compromisarios, que serán escogidos por el pueblo. Habrá, pues, Cámara única, pero ésta, a los efectos de la elección del presidente, necesitará de otros señores que la compensen. ¿No es hermoso? No creo que ningún redactor de *El Be Negre* ^[117] sea capaz de inventar un chiste tan divertido como el que han plasmado en la Constitución esta semana los diputados constituyentes. Ha sido realmente magnífico.

Naturalmente: todo esto pasa por el Congreso en medio de un vacío glacial y de una indiferencia estática. A la altura en que nos encontramos ya, se hace difícil encontrar un diputado que ose decir ante la gente que esta Constitución le gusta y es la suya. «Estamos haciendo —ha dicho don José Ortega y Gasset— una Constitución que nadie quiere.»^[118] Bien. Sin embargo, nos tenemos que resignar. España es uno de los países del mundo que ha hecho más Constituciones —ha hecho un montón— y aún está por constituir. Es uno de los países que ha gastado más espíritu en estas cuestiones de filosofía política y no hay forma de plantear una cuestión constitucional con cierta claridad. Es uno de los países del planeta que quiere hilar más fino, y cuando lo intenta salen las cosas más extravagantes. Quiero decir que nos hemos lucido.

Parlamento aparte, las cosas de la calle van evolucionando según sus características permanentes. Durante las últimas horas han circulado muchos rumores referentes a la fortaleza del Gobierno. Los rumores han girado en torno a la posible dimisión del señor Prieto de la cartera de Hacienda. El último que circula da a entender que si el Parlamento se niega a aprobar la modificación de la ley bancaria, según los deseos del ministro, no sólo dimitirá el señor Prieto, sino que le seguirán sus compañeros del Partido Socialista, señores De los Ríos y Largo Caballero. En estos momentos ya no hay ningún diario republicano de Madrid, desde las groseras y petrolíferas hojas del señor Busquets^[119] hasta los almidonados y desinflados intelectuales de *Crisol*, que no haya pedido la dimisión del señor Prieto. Ello ha movido a todo el ministerio a solidarizarse con el ministro y a cargar la responsabilidad conjuntamente.

El decreto sobre los funcionarios ha seguido su curso y ha constituido la

actualidad de Madrid.^[120] Los cafés de burócratas —estos burócratas de café madrileño que son los que hicieron la campaña contra la estabilización del señor Ventosa— eran imponentes. El que no echaba fuego por la boca se subía por las paredes. Las escenas eran instructivas e inolvidables, y daban una idea de cómo cambian las cosas de este mundo y de cómo cambian los tiempos.

¡Qué tristeza produce la inconsistencia de las cosas de la opinión pública!
¡Cuántas cosas veremos!

SOBRE LA MORALIDAD

«La Veu de Catalunya», 4 de noviembre de 1931

Una de las cosas que perjudican más a la clase política dominante es la creciente murmuración en toda España acerca del problema de la moralidad —acumulación de cargos, enchufes,^[121] concentración de sueldos—. ^[122] Se está creando una atmósfera mefítica, asfixiante, que está haciendo un daño enorme al régimen imperante. Como siempre que las cosas son libradas a la maledicencia, se dicen y se hacen muchas afirmaciones exageradas y hasta se llegan a decir puras falsedades. Otras cosas, en cambio, son ciertas. Con unas cosas y otras se está creando una situación lógica: el desencanto de quienes creían que la República y los republicanos irían de acuerdo con el puritanismo pimargalliano.^[123] En España, los asuntos de la moralidad personal apasionan enormemente y arden como la fajina. «¡La República de los enchufados!»^[124] se ha convertido en Madrid en una frase de ritual.

No seré yo quien le eche en cara a nadie la magnitud del sueldo o de los sueldos que gana. La envidia que todo el mundo siente en este país por el dinero ajeno es una de las demostraciones del grado de pobreza, de miseria a que hemos llegado. Generalmente, en España los sueldos son irrisorios. Los que da la Administración o, si quieren, la política, son literalmente indecentes. Siempre he creído, y así lo he escrito permanentemente, que la clase política de este país ha sido de una moralidad, de una inteligencia, de una delicadeza infinitamente superiores al resto de estamentos. Los republicanos —aliados en este punto con Primo de Rivera— se han dedicado a echar barro sobre la clase política anterior. Ahora han de aguantar la repercusión natural: la retorsión sobre sí mismos de lo que habían criticado, y sumar a ello, además, la acusación de tartufismo y de insinceridad. Hombres que todo el mundo creía situados más allá del bien y del mal, que todo el mundo consideraba ungidos de santidad laica —un Gabriel Alomar, como ejemplo—, se

encuentran hoy triturados por la maledicencia más delirante. Hay que confesar que esto es lamentable, pero que los hechos son así y que es muy difícil oponerse a la corriente general.

Si osamos presentar, pues, las ideas que tenemos sobre los salarios, hemos de añadir que nos parece francamente intolerable la acumulación de cargos. Un hombre, por más genio que sea, no puede ejercer con eficacia tres o cuatro funciones delicadísimas a la vez. Es imposible ser a la vez concejal, teniente de alcalde, diputado a Cortes, líder de una minoría, representante del Estado en algún monopolio importante, secretario de dos comités paritarios y presidente de alguna gran comisión parlamentaria. Cada uno de estos cargos, tomado de buena fe, encarado como se ha de encarar, puede ocupar la actividad normal de un ciudadano. ¿Por qué se ha de instaurar, pues, el principio de la imposibilidad de poder hacer nada bien hecho por exceso de trabajo? ¿Cómo es posible que un hombre sea a la vez catedrático, diputado, alcalde de una población importante y consejero de algún organismo esencial? No. Esto no puede funcionar, y es una lástima que la República coincida con esta absorbente y contraproducente pasión por el trabajo que domina a ciertos ilustres ciudadanos. De esta forma nada puede ir bien, que es lo que está pasando. Conviene que los embajadores se ocupen de las embajadas, porque bastante trabajo tienen, si lo quieren hacer como algunos embajadores anteriores y difamados. Conviene que los diputados se ocupen de la función legislativa con la reflexión y el tiempo que dicha función exige si no se quiere que sea un sarcasmo nacional. Conviene que los ciudadanos sean administrados permanentemente y por hombres estables y eficientes. Conviene que los catedráticos sirvan a los intereses de su cátedra con la dignidad de un cargo tan importante. Todo esto es obvio, y hay que arreglarlo urgentemente. Los peores derrotistas son los que han creado esta atmósfera mefítica que se está respirando. Hay que ponerle remedio lo antes posible, porque la bola de nieve va rodando y pronto la langosta de la maledicencia habrá arrasado todo el campo.

Se entiende que la gente tenga un poco de hambre y que algunos roan con los ojos cerrados y sin respirar. Pero hay que tener cuidado con las indigestiones. ¡Suelen ser fatales!

REFLEXIONES ANTE UNA SESIÓN SIN INTERÉS

«La Veu de Catalunya», 6 de noviembre de 1931

La sesión de hoy, dedicada exclusivamente a seguir aprobando los

artículos de la Constitución, ha tenido un interés muy relativo. Pocos diputados —casi ningún diputado catalán—. Poquísima animación. Todo el interés concentrado en los asuntos de fuera del Parlamento. Acentuación del decaimiento. Dentro del hemiciclo, la misma insipidez de las enmiendas y de los votos particulares, con los correspondientes discursillos. La gente tiene ganas de que todo esto se acabe rápidamente, y la situación se aclare, ya sea por la derecha, ya por la izquierda. La discusión de la Constitución va dejando no ya al país, sino a los propios diputados, una sensación vaga de oscuridad, de confusión y de cansancio.

Vivimos un periodo, claro, en que puede plantearse cualquier cosa apasionante, en cualquier momento. Pero todo hace prever que la discusión de la Constitución acabará tranquilamente. Desde el punto de vista catalán, sigue habiendo dos cuestiones que pueden preocupar un poco: son los artículos referentes a la Justicia y los de Hacienda. Sobre los primeros, no creo que haya problema. Sobre los segundos, podría haber. Por aquí se dice que don Miguel Maura piensa aprovechar la discusión de los artículos referentes a Hacienda para exponer ampliamente sus puntos de vista sobre la cuestión catalana, y sobre el Estatuto en especial. Todo indica que los puntos de vista del ex ministro de la Gobernación no serán muy favorables. La izquierda tendrá ocasión de librar otra batalla —muda o hablada, que es algo que no sabremos hasta que estemos en ello—. No obstante, también podría suceder que el señor Maura no ofreciera dificultad ninguna, porque se afirma por aquí que el ex ministro de la Gobernación desearía ser nombrado embajador en una de las principales repúblicas sudamericanas. El señor Maura no parece muy satisfecho de la marcha general de las cosas, ni del proceso que siguen los acontecimientos. En apariencia, desea que se olviden de él durante algún tiempo.

Lo que va a dar positivamente un gran juego será el último artículo que algunos quieren para la Constitución: el artículo que diga que la Constitución podrá ser revisada, siguiendo el procedimiento parlamentario normal, en cualquier momento. Todo el segmento derechista de las Constituyentes está de acuerdo en añadir este artículo a la Constitución, de Lerroux a Alba, de Alcalá Zamora a Ossorio. Parece que Lerroux tiene un interés especialísimo en ello. Es muy probable que con motivo de este artículo tanto las derechas como las izquierdas saquen las principales piezas de su artillería y la lucha sea encarnizada. En todo caso, no deja de resultar curioso e interesante lo que pasa con la Constitución: me refiero a la preocupación por hacer una Constitución que contenga un artículo en virtud del cual pueda ser revisada en

todo momento. En realidad, depende de este artículo que el movimiento revisionista tenga, en los próximos meses, mayor o menor fuerza, y que eminentes figuras de la República —un don Niceto, por ejemplo— puedan seguir prestando sus inmejorables servicios al país.

De todas maneras, la tendencia del país y de la clase política parece ser, de nuevo, la necesidad íntima de vivir cada vez más de espaldas al Parlamento. Estas Cortes Constituyentes son como un molino que trabaja en balde. Ya nadie se atrevería a hacer un cálculo de probabilidades político a base de observar la mecánica parlamentaria y de especular sobre la aritmética de este Congreso. Todo el mundo está convencido de que los problemas están en el país y no en el Congreso. La dificultad de superponer una cosa con otra es evidente. Ya nadie piensa en lo que hará Lerroux, ni en lo que dejarán de hacer los socialistas. Lo cierto es que todo el mundo está de acuerdo en afirmar que todas las combinaciones futuras dependen del problema económico, del desarrollo de la cuestión social, de los problemas que puedan presentar Barcelona, Bilbao o el campo andaluz. Así pues, tal vez resulte una pérdida de tiempo ponerse a estudiar lo que pasa en el Congreso con el mismo esmero y la misma minuciosidad con que un biólogo puede estudiar un cultivo de microbios. El asunto es más vasto, más general, e interesa a los cuatro vientos del país.

Cada día se percibe con mayor claridad el movimiento de conservación vital, de reacción pura y simple que se manifiesta en toda la Península. No sólo en Cataluña es necesario que reaccione la gente contra la clase política más inservible y más ineficiente, a la que eligió en un momento de obcecación y locura. Hoy esta necesidad se siente en toda España, y es ya tan fuerte como considerable, fue la apertura del ángulo que presentó el péndulo social y político del país. A mi entender, el principal peligro que puede presentar esta reacción es que sobrepase aquel término medio, aquella moderación sin la cual la política se convierte en una serie de movimientos convulsivos. El desencanto ante una concepción meramente retórica y vacía de la República es evidente. Ha llegado la hora de construir, de resolver los problemas, de hacer que el país funcione. Para esta clase de trabajo, una parte considerable de la clase política que hoy se mueve en primer plano será inservible. Tendrá que venir otra gente, otros hombres, los únicos hombres que con República o Monarquía, puesto que no hay más cera que la que arde, tiene el país.

VARIAS NOTAS

«*La Veu de Catalunya*», 7 de noviembre de 1931

La sesión del Congreso de ayer se acabó temprano, a las ocho y media. Hubo que suspenderla porque la Constitución se aprobaba demasiado deprisa. Los artículos pasaban con una velocidad excesiva. El desinterés era total, absoluto. Pero, puesto que hemos quedado en que la Constitución es algo muy importante, había que entonar un poco el ritmo. La impresión se acentúa, en todo caso, sobre las facilidades que encontrarán los últimos artículos de la Constitución. No habrá dificultades. Si acaso, las dificultades comenzarán cuando el pueblo español, con la Constitución impresa, pueda leerla del primer al último artículos. La impresión de galimatías será respetable. La gente tendrá una clara visión de lo que quiere decir el señor Unamuno cuando, refiriéndose al papel constitucional, habla de «la olla de grillos».^[125]

Por la tarde hubo sesión —lo que en Madrid llaman la charlotada—. ^[126] Asistimos al espectáculo enorme de ver cómo don Emiliano Iglesias hablaba con un gran sentido común de la situación económico-financiera. Sólo nos faltaba esto, en este país: tener que ver a don Emiliano defendiendo con un buen sentido natural indiscutible una serie de posiciones que son vitales y esenciales. ¡A qué extremo hemos llegado! ¡Quién nos lo iba a decir! Parece un sueño imposible. La interpelación Iglesias suscitó un momento de gran pasión, como no lo ha tenido ninguna de las últimas sesiones dedicadas a la Constitución. Llegará un momento en que los diputados sólo estarán atentos a los debates económicos, tanta es la presión de la situación del país sobre las paredes del Parlamento. Cada día está más claro —como ya dijimos— que los problemas hoy están fuera y que el Parlamento no refleja, ni poco ni mucho, la situación general del país.

El decreto reduciendo la burocracia ha dejado de interesar a la gente. El decreto ha quedado muerto, como estaba previsto. Ahora cada ministerio resolverá sus problemas como más útil y eficaz le parezca. La *Gaceta* ha publicado una reorganización del Ministerio del Trabajo: dicha reorganización implicará el natural aumento de personal, como todo hacía pensar. Los socialistas tratan de montar un gran tinglado^[127] a través de este ministerio, en el que van filtrando a sus principales agentes. La capacidad para el enchufe^[128] de los miembros socialistas es muy importante. La República, a la larga, hará felices a todos los españoles. Pero antes que la felicidad nos llegue a nosotros, ciudadanos corrientes o, si quieren, de segunda, ya hará mucho tiempo que los socialistas se habrán hartado de ser felices.

Una noticia que el pueblo ha recibido con una positiva curiosidad ha sido

la confirmación del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República. Hemos tenido ocasión de hablar varias veces de este político andaluz, último representante de una tradición oratoria que casi está perdida. Alcalá Zamora es un buen señor de Jaén que pronuncia unos discursos terribles. Y bien: hemos de confesar francamente que el acuerdo que se ha adoptado entre todos los partidos para promoverlo a la Presidencia de la República, por la razón del mal menor, nos ha satisfecho. Habría sido insoportable ver a un intelectual — un Ortega y Gasset (don José), por ejemplo— ocupando la primera magistratura española. Los intelectuales de aquí, que son en gran parte culpables de todo lo que está pasando, han fracasado —como era de esperar— de una manera tan total en las Constituyentes que es mejor que retornen a sus disciplinas puras, que es el lugar de donde no debían haber salido jamás. Don Niceto, en la Presidencia, lo puede hacer corrientemente. Hombre de mentalidad bizantina y jurídica —su oratoria es completamente oriental—, puede llegar a crear una jurisprudencia, interpretando la Constitución, que tenga más sentido que el galimatías ideológico y político a través del cual la Constitución ha sido aprobada. El señor Ruiz Funes,^[129] catedrático de derecho penal, que es el verdadero autor de la carta constitucional, le podrá ser de la mayor utilidad. Entre los dos, el paso de los años y la revisión del ochenta por ciento de los artículos, llegaremos quizá a tener una Constitución potable. Si, además de potable, llegará a ser eficiente, eso ya lo veremos más adelante.

¿SABREMOS DEFENDERNOS?

«La Veu de Catalunya», 11 de noviembre de 1931

La semana que acaba de pasar se ha caracterizado por la presencia en Madrid de muy pocos diputados catalanes, y, en cambio, de muchos representantes de las entidades económicas más representativas de Cataluña. Políticamente, ha sido una semana de aparente limpieza de aquello que llaman los de la situación enfáticamente «la moralización de las costumbres políticas de España». Es una lástima que los de Esquerra Republicana no hayan contribuido a dicha moralización con sus discursos y sus votos.

Las clases mercantiles han venido a Madrid por cuestiones más esenciales. La casi totalidad de los organismos económicos de importancia de España se han reunido en asamblea y han acordado constituir una organización superior que se denominará Unión Nacional Económica, cuyo fin será aparentemente influir en la preparación de las leyes que puedan afectar al interés económico del país. Está claro que el objeto de la Unión es

realmente otro: es intentar salir de la situación económica, financiera, industrial y comercial creada en España casi absolutamente por las absurdas disposiciones dadas por algunos ministros del régimen. Este esfuerzo defensivo es ciertamente un poco tardío, pero era previsible que se produciría en algún momento. Lo que ha pasado, en efecto, es tremendo. Después de habernos dicho, durante siglos, que la gran virtud del catalán era el pragmatismo, su sentido de la utilidad y de la economía, la importancia que espontáneamente daba a los asuntos de la realidad y de la vida, hemos podido contemplar cómo un régimen de cuatro teóricos medio arruinaba el país y cómo los ciudadanos contemplaban el hecho con una insensibilidad sin precedentes. Después de lo que hemos presenciado, nos costará mucho creer que el catalán es un hombre que tiene la virtud de amar el dinero; somos un pueblo que se embriaga de teorías vulgares y de misticismos sudados, y la prueba es que nos hemos dejado deslumbrar por los poetas, los sociólogos y los políticos más vacíos e incapaces del mundo.

Ahora, claro, todo el mundo tiene prisa, todo el mundo se avergüenza de haber contribuido al mayor desencanto que se ha producido en la historia moderna de este país. La gente observa la marcha de los asuntos, cómo se lleva la administración de nuestros organismos más esenciales, en qué estado de devastación se encuentran, social y políticamente. En el fondo del fondo nos parece que hemos vivido un sueño extraño, desagradable y cruel. Ahora todo el mundo querría arreglar lo que sólo tiene arreglo en parte, y eso haciendo un gran esfuerzo de cohesión y de inteligencia. Ahora la gente se va desprendiendo de su individualismo, de su puerilidad política, de la absurda manía de las ocurrencias geniales y terribles. En estos momentos, la gente necesita unirse para plantar cara a una situación política, más que revolucionaria, incoherente; más que renovadora, ignorante; más que progresiva, desordenada. Está claro que es inexplicable que el organismo de la economía española piense en defenderse sólo cuando está a punto de ahogarse, que adopte la política del codazo sólo cuando no hay casi nada que hacer. Por ello, habría que aprovechar el momento para la creación y el mantenimiento de organismos generales permanentes, fuertes, ligados constantemente a la política, haciendo política, interviniéndola, dirigiéndola en todos los sentidos. Periodos como el que estamos pasando no deberían ser posibles nunca más; tendríamos que tratar de aplicar finalmente el buen sentido sobre las teorías políticas de los diletantes y los misticismos de los despistados. Si España no resuelve previamente sus problemas materiales, económicos, todo lo que se hable de progreso espiritual es una hipocresía y un

engaño. De la hipocresía —que caracteriza a la actual situación— no puede salir sino una acentuación del desencanto, que es lo que ya estamos observando en este momento.

LOS EQUÍVOCOS DEL AMBIENTE

«La Veu de Catalunya», 17 de noviembre de 1931

La discusión del proyecto de ley modificando la Ordenación Bancaria ha transcurrido en medio de la indiferencia general. En la primera sesión nocturna en que se discutió el proyecto había poquísimos diputados y casi todos ellos distraídos e ignorantes de la materia que se trataba. La segunda se produjo en la noche del viernes, cuando casi todos los diputados, iniciando el reposo del fin de semana, se habían ido ya. A la mayoría de los parlamentarios le entra en Madrid una añoranza terrible de su tinglado^[130] provinciano y no sienten ninguna curiosidad por la obra parlamentaria que se está realizando. Estos diputados le confiesan a uno ingenuamente —en la intimidad— que no encuentran ningún placer en la política y que si han llegado al lugar en el que se encuentran ha sido por pura casualidad. Los únicos que aguantan horas y horas, con rigidez de cemento armado, son los socialistas. Van al Congreso como quien va a presidir la correspondiente comisión del Comité Paritario. Son los diputados socialistas los que han aplaudido frenéticamente al señor Prieto tras pronunciar un discurso sobre la materia. En los demás bancos, en las tribunas, apenas ha habido asistencia, lo que da a los aplausos un aire sepulcral.

Lo más importante que ha dicho Prieto en su discurso ha sido confirmar que había sido necesario abandonar los derechos del Estado sobre las minas de Almadén para garantizar al Banco de España los envíos de oro que ha habido que hacer para mantener artificiosamente el cambio y servir las demandas de moneda extranjera que recibe el Centro de Contratación, en Francia. Éste era un rumor que hacía mucho tiempo que circulaba por Madrid. Respecto al oro, cabe decir que, según el último balance del Banco de Francia, sirve para garantizar el billete francés; y que, según el balance del Banco de España y las afirmaciones del ministerio, sirve para garantizar el billete español. Es un oro, pues, que sirve, quizá, para demasiadas garantías. Cabe recordar, en todo caso, que el oro se encuentra en Francia, y, por lo tanto, no tiene nada que ver, por el momento, con el signo monetario de este país. Esto, que más bien es digno de la puerilidad del ambiente, tiene, sin embargo, relación con la sinceridad y el amor a la realidad que la clase política dominante se atribuye en todo momento y por medio de afirmaciones

irreflexivas.

El sentido de la reforma de la ley de Ordenación Bancaria implica una letra en blanco de que dispondrá el Estado para hacer y deshacer en todo aquello que haga referencia al Banco de Emisión. Esta política de intervención parece contraria al sentido recomendado por todas las conferencias internacionales sobre la materia —comenzando por la conferencia de Génova—^[131] y, además, es un intento de someter un organismo que ha de ser absoluta y rígidamente nacional a las necesidades apasionadas de una determinada política. Todos los técnicos están de acuerdo en que el procedimiento escogido por el señor Prieto para presentar batalla al Banco de España no puede aceptarse y que las repercusiones que su política tendrá sobre el crédito general serán considerables. Los diputados de Esquerra Catalana han contribuido permanentemente a sostener la obra del ministro de Finanzas porque no han sabido comprender que la República, como forma de gobierno abstracto, nada tiene que ver con los republicanos que nos gobiernan, sobre quienes el país tiene ideas perfectamente claras. Creen que la República son ellos, y, si alguien no colabora en su política catastrófica, lo consideran un enemigo al que hay que aplicar la ley de Defensa de la República. Es exactamente lo mismo que hacía Primo de Rivera, y todo el mundo recuerda los resultados que se obtuvieron. En general, los republicanos, como los monárquicos de ayer, creen que una forma de gobierno que permite sus enchufes^[132] (acumulación de funciones) es consustancial a la patria. En la época en que predicaban lo mismo los monárquicos, todos nos reíamos; ahora continuamos riéndonos porque no creemos que el hecho de estar gobernados por un señor que lleva en los calzoncillos la bandera lerrouxista —en vez de estarlo por un hombre que llevaba los calzoncillos con coronas bordadas— nos deba hacer cambiar nuestra concepción del mundo. Al respecto, ninguna persona con un mediano sentido filosófico es capaz de equivocarse.

ESPECTÁCULO DE DECADENCIA

«La Veu de Catalunya», 18 de noviembre de 1931

Se levanta el ministro de Justicia y, pasándose la mano por la dulce barba y con una voz meliflua y atenorada, dice, textualmente:

«He llevado al Consejo de Ministros el problema de la dotación suficiente de la magistratura y señalé como sueldo mínimo para un juez la cantidad de 17.000 pesetas. Cuando el Consejo llegó a la conclusión de que no era posible

atender a ése ni a otros aumentos justos es cuando me declaré vencido por la realidad. El Gobierno que suceda a éste tendrá que preocuparse de la dotación de la magistratura.»^[133]

Esto quiere decir, queridos lectores, que el problema de la organización de la Justicia queda aplazado, en este régimen, también indefinidamente. Nos lo habían prometido todo, en este punto; la independencia de la magistratura y de los jueces, único procedimiento de separar en la administración de la justicia las influencias políticas. Y bien, ya lo ven: ¡nada! El problema económico —las dificultades crecientes en que se encuentra el Estado, dificultades creadas en grandísima parte por la gestión de algunos ministros íntimamente ligados al señor De los Ríos— lo impide. En definitiva, nos encontramos ante el siguiente hecho: todo aquello que habían prometido los republicanos se ha quedado en agua de borrajas por los errores de los propios republicanos. Es decir: el señor De los Ríos tenía unos grandes proyectos y quería hacer grandes cosas; no las ha podido realizar porque la gestión general del ministerio y concretamente las gestiones de los señores Prieto, Nicolau y Albornoz lo han impedido con la absurdidad de su política. ¿Qué prueba esto? Prueba que este ministerio no es tal ministerio, sino un conjunto de personajes descompuesto e incoherente.

Al señor Domingo le pasa lo mismo. Quería levantar muchas y buenas escuelas. Pero se tiene que limitar a crearlas y a mantenerlas sobre el papel. Lo que pasa es muy sencillo: la situación económica y financiera le priva de llevar a cabo lo que ha prometido. Está claro que hay un hecho que demuestra la enorme puerilidad del ministro de Instrucción Pública, y es el de pensar que su compañero del Ministerio de Finanzas hace todo lo posible para que en España se puedan levantar escuelas y luchar contra el analfabetismo. El señor ministro de Finanzas, con su política fantasiosa, está creando una situación dominada por el hecho de la imposibilidad de llevar a cabo cualquier reforma pensable y posible.

Y con todo pasa lo mismo; cosa natural, porque la tarea de gobernar es esencialmente una función de coherencia y de integración. Es imposible pensar que se pueda resolver nada si la misión inconsciente de algunos ministros es deshacer sistemáticamente todas las condiciones que permiten resolver las cosas. No se puede engañar a la gente prometiendo grandes reformas si algunos ministros están destruyendo sistemáticamente las fuentes de riqueza que las podrían permitir. Está claro que el mundo oficial vive aún bajo la impresión de las famosas y absurdas palabras del señor Azaña

pronunciadas en el Hotel Nacional: «Hoy en España hay tanta libertad —dijo el actual presidente del Consejo— que incluso tiene la libertad de arruinarse». La frase, que es difícil de imaginar en el desarrollo mental y espiritual de un político medio europeo, es lo que da el tono del momento. Pero, ¿qué haremos con la libertad cuando nos sintamos más pobres que una rata? ¿Qué haremos con la libertad si no tenemos dinero ni potencial económico para organizarla y defenderla? ¿Qué haremos con la libertad si no nos sirve para nada más que para hacernos sentir con mayor agudeza la vergüenza de la servidumbre nacional y personal?

Pero así estamos; tales son las paradojas, tales son los hombres que nos gobiernan. No se había llegado nunca a una puerilidad política tan grande ni se habían alcanzado nunca estos extremos. La decadencia pública es cada vez más evidente.

EL ESPÍRITU DE MADAME HANAU, VISTO DESDE MADRID

«La Veu de Catalunya», 19 de noviembre de 1931

Por la cara que ponían los diputados de Esquerra Republicana llegados hoy martes a Madrid se podía adivinar el disgusto enorme que el escándalo relacionado con la estancia de Monsieur Bloch en Barcelona les había producido. El señor Lluhí declaraba en el Palace Hotel, después de comer, que en Barcelona no se podía vivir, que el nuestro era un país de caníbales y que la atmósfera estaba terriblemente enrarecida. El señor Lluhí estaba deshecho y, para colmo de desgracias, se encontraba con el ambiente cada vez más glacial de Madrid.

Las proyecciones del espíritu de Madame Hanau^[134] y de su marido en Barcelona han producido en Madrid un efecto tremendo. Dichas proyecciones del *aferismo* ^[135] internacional en nuestro país se producen tras unas semanas en las que la opinión de aquí ha vivido preocupada por las manifestaciones del catonismo sentimental y literario del momento. El epílogo ha llegado, pues, en el momento justo. Al conocerse las primeras noticias se creyó que se producirían en la Generalitat las dimisiones correspondientes.^[136] Los hombres más ligados al régimen imperante las esperaban como una reparación previa a todo lo que se pudiera producir más adelante. Las dimisiones no se han producido, para sorpresa general.

Los miembros representativos de Esquerra afectados por el caso han intentado justificarse en nombre de su innata buena fe, lo cual ha sido considerado como una puerilidad sublime. En Madrid no se puede

comprender que a los señores de Esquerra Republicana les cueste tanto entender que en política son mucho más significativas siempre las apariencias que la sustancia misma de las cosas. Queda perfectamente excluido que Monsieur Bloch pudiera realizar ofertas interesantes y sustantivas, entre otras razones porque es un vendedor de humo, como las mismas personas que, comenzando por el señor Fontbernat^[137] y acabando por el señor Casanellas,^[138] le escucharon en Barcelona y comieron con él. Pero la cuestión es que le escucharon, y, dada la significación de Monsieur Bloch, eso ya es bastante grave.

En Madrid, los miembros de Esquerra han tratado de defenderse como han podido. Han propagado la especie de que todo lo que ha pasado en Barcelona es una maniobra tenebrosa de la Lliga.

—«Esta gente de la Lliga es muy mala, muy mala...»^[139] —decían los de Esquerra al oído de muchos diputados, entre bobalicones y jabalíes,^[140] de este país.

Algunos simplones del Congreso asentían satisfechos. Ello no quiere decir que las proyecciones de Madame Hanau sobre la actual política barcelonesa no tengan en el Congreso, oportunamente, las repercusiones que han de tener.

EL MINISTERIO SOCIALISTA QUE VIENE

«*La Veu de Catalunya*», 20 de noviembre de 1931

La semana parlamentaria ha comenzado con menos interés si cabe que las anteriores, dado el enorme interés que ha suscitado una información de *El Sol* del domingo pasado referente a la formación de un ministerio socialista inmediatamente después de la elección del presidente de la República. Los comentarios que se han realizado acerca de dicha información, el interés que ha suscitado en toda la prensa española, las esperanzas y los temores que ha producido han provocado una saturación tan decisiva del ambiente que la discusión de los últimos artículos de la Constitución no ha hecho perder ni un minuto a nadie.

La información de *El Sol* es absolutamente cierta. Ha sido publicada tras sondear profundamente el ánimo de las primeras figuras del régimen. Además, han sido tomadas en consideración las leyes de la mecánica parlamentaria inexorable y en virtud de ellas se han efectuado las deducciones lógicas. Se han tenido presente los factores de ambición humana que entran en la futura combinación. Los simplones de siempre han dicho que la

posibilidad de un gobierno socialista era absurda, sin pensar que no es ni más ni menos absurda que lo que ha pasado en este país durante los últimos meses. Han dicho que no querían ni pensar en ello, alegando solamente que, según sus razones particulares, la combinación es impensable. Sin embargo, esta buena gente está equivocada. Viene un gobierno socialista porque es lo único que inevitablemente ha de venir. Será un gobierno de concentración, y en esta concentración entrarán los radicalesocialistas y probablemente algún amigo del señor Azaña. El señor Largo Caballero, que es el político más ambicioso y con mayor capacidad de trabajo del momento, será el eje de la combinación.

Los últimos acontecimientos de la política española no se entienden sin la posibilidad de dicha combinación. No se entendería el regreso a la política del señor Alcalá Zamora, tras el considerable fracaso que ha sufrido. En la carta que el señor Alcalá Zamora envió a sus compañeros de ministerio dijo, entre otras cosas muy picantes, que se considera fuera de la Constitución... Tras afirmar esto, un buen día el señor Alcalá Zamora resucita como por encanto. Como si no hubiera pasado nada, vuelve a entrar, cambiando por un plato de lentejas toda una ideología, en el edificio constitucional. ¿Qué ha pasado? Ha pasado simplemente que Alcalá Zamora se ha convertido en el hombre de los socialistas. Ha pasado que la amistad íntima que tienen Alcalá y Largo Caballero ha funcionado. Ha pasado que los socialistas han creído que Alcalá sería el presidente ideal para su política de caótica socialización.

Una vez promovido el señor Alcalá Zamora a la Presidencia de la República, éste entregará el poder a los representantes parlamentarios del grupo más numeroso. De esto tampoco hay duda. Ciertamente, hay socialistas, como el señor Besteiro, que se oponen a aceptarlo. Besteiro es un buen hombre, muy fino, un poco enfermo, que carece de ambición. Pero contra Besteiro está Largo Caballero, con toda la juventud y el estado mayor del partido, con los innumerables socialistas «recomendados» y con la posibilidad de montar, desde el Ministerio del Trabajo, un tinglado^[141] electoral que pueda luchar contra los inequívocos síntomas de reacción que inevitablemente se manifestaron en las elecciones. Está claro que habrá que contar con el partido, con el consejo Nacional, con la Asamblea y con la Unión General de Trabajadores... Pero, ¿los partidos socialistas no son manejados por sus líderes a su antojo? Es tener una idea absurda del movimiento socialista suponer que por encima de ellos no actúa un caciquismo elegante y disimulado infinitamente más fuerte que en los demás partidos. Largo hará del socialismo español lo que quiera, porque es el

hombre más activo y más tenaz, de la misma forma que Pablo Iglesias (véase Galería de personajes) hizo siempre lo que quiso.

Ante tal posibilidad hay que reaccionar, y hay que hacerlo pronto y a fondo. No hay que perder el tiempo pensando que todo esto no puede suceder. Sucederá. Por lo tanto, hay que agudizar la propaganda, cerrar filas en torno a nuestros hombres más importantes y de partido. Cataluña recibirá una embestida formidable y fatal. Se cumplirá todo cuanto escribimos el año pasado.

LA FORMACIÓN DE UNA MINORÍA CORCHOTAPONERA

«La Veu de Catalunya», 21 de noviembre de 1931

Tras la Asamblea de Palafrugell, en la que los corchotaponeros de Cataluña tuvieron finalmente la sensación de contar con un representante documentado, activo e inteligente —nos referimos concretamente a don Joan Estelrich—, era natural suponer que la cuestión entraría en un terreno de gran actividad. Y así ha sido. En pocos días hemos visto cómo se formaba una minoría de diputados constituyentes de Andalucía, Extremadura y de las comarcas gerundenses al objeto de coordinar y dar un aspecto de conjunto a las gestiones que se hagan a favor de esta desgraciada e importantísima actividad de nuestro país. La creación de este núcleo, obra exclusiva de don Joan Estelrich, ha producido un gran entusiasmo entre los peninsulares afectados por los mismos intereses. Este grupo de personas ya se ha reunido y se ha repartido el trabajo, y seguramente pronto se verán los resultados de su actuación inteligente.

En Palafrugell, don Joan Estelrich tuvo un éxito que rebasó los límites comarcales. Contrastando con la confusión mental y la vaciedad intrínseca de los diputados de Esquerra que asistieron a la Asamblea corchera, el joven diputado de la Lliga pronunció un discurso que impresionó profundamente a patrones y obreros. Se comprobó de forma práctica el profundo conocimiento que Estelrich tiene de la industria ampurdanesa. Y es que hace muchos años que la sigue y, por tener una idea clarísima de las relaciones hispano-portuguesas, conoce el capítulo del corcho —que en dichas relaciones es un capítulo importantísimo— perfectamente bien. Si nuestra industria hubiera sido defendida siempre por hombres como Estelrich, se puede asegurar que tendría una pujanza que hoy no tiene. Durante muchos años hemos tenido como diputado a un auténtico representante de la política de la nada. Pero en el Ampurdán somos así: preferimos tener como diputado a un poeta de juegos

florales que comer un plato más. Ahora tenemos unos diputados que dan horror. Todos ellos son más o menos radicales y más o menos socialistas. Cualquier persona que conozca un poco la provincia de Gerona —que es la más inteligente, la más razonable y la más prudente provincia española— verá qué punto de sincronismo tienen los radical-socialistas con nuestro país. Tienen tanto que ver con las comarcas gerundenses como los leones con la doctrina vegetariana. Y es que las últimas elecciones generales fueron un grotesco monumento de estulticia.

Absolutamente de acuerdo con la doctrina tradicional de la Lliga Regionalista, Estelrich ha enfocado la cuestión con miras a la Península, y por ello ha constituido un bloque con los extremeños y los andaluces. De este modo es posible conciliar los intereses de los productores con los de los fabricantes —intereses que nunca hasta ahora han estado relacionados, para desgracia de todos—. A continuación, hay que ir a una política de acuerdo con Portugal, cosa difícil, ciertamente, digna en todo caso de las dotes de actividad y eficacia y, sobre todo, de las dotes de negociador experto que tiene Joan Estelrich. Con Joan Estelrich en Gerona veremos cosas muy importantes, cosas que estoy seguro de que sancionarán oportunamente, desde el lugar que les corresponde, los señores Ventosa y Cambó. Nuestra industria, como las demás formas de la vida catalana, no puede inevitablemente fiarse de nadie más que de los hombres de la Lliga. Son los únicos preparados, son intensamente patriotas y saben sobre todo lo que es gobernar y hacer funcionar un país.

ROMANONES

«La Veu de Catalunya», 24 de noviembre de 1931

Romanones ha acabado su carrera política con el mejor discurso de su vida. La sesión en que ha hablado ha sido la más interesante, la más apasionante de la historia de este Parlamento. Diputados de todas las tendencias, hasta de las más radicales, no han podido dejar de reconocer que el discurso de este hombre es la única pieza de auténtica oratoria política y parlamentaria que se ha dado en las actuales Constituyentes. Romanones ha defendido, como todo el mundo sabe, al ex Rey. A pesar del tema, del ambiente y del momento, Romanones no sólo se ha hecho escuchar, sino que ha hecho tambalear las ideas de mucha gente. Yo pensaba, mientras le oía, en lo que debió de ser el Parlamento de este país en la época de Maura, Canalejas, Cambó, Salmerón, Romanones, Dato, Mella... Pensar en aquellos momentos y pensar en el presente puede dar la tónica de la regresión que

hemos sufrido. Ahora los representantes típicos del parlamentarismo son los Pérez Madrigal y los Cordero. ¡Madre de Dios!

Hacía once años que no oía a Romanones. Entonces hablaba con gran combatividad, con una voz rajada, desordenadamente. En el rostro, un mohín de ironía superficial, amargo y lleno de hiel. ¡Cuánto ha ganado Romanones durante estos años de silencio! Físicamente, tiene un defecto que antes no tenía: está sordo como una pared. Pero aquel hombre agrio, desordenado y violento de ayer ahora se ha despachado con un discurso de una construcción perfecta, desprovisto de elementos accesorios, suave, sugestivo, con una técnica de las alusiones admirablemente lograda, dando la impresión de las reservas que tiene siempre el hombre inteligente. Inútil decir que al cabo de cinco minutos de hablar los diputados ya no sabían dónde estaban y que pudo esgrimir los argumentos más intencionados impunemente. Poca cosa práctica podía, naturalmente, esperarse del discurso. Pero Romanones, especulando sobre la tendencia al sentimentalismo que tiene siempre la opinión del país, fue directamente a producir un efecto moral, y lo consiguió sobradamente.

ESTAS COMISIONES QUE VIENEN A MADRID...

«La Veu de Catalunya», 26 de noviembre de 1931

Cada vez que vemos en Madrid una comisión oficial catalana nos entra una tristeza perfectamente explicable. Hoy hemos visto una de las comisiones más numerosas que han venido a la capital de la República en los últimos meses. Acompañados por el excelente J. M. Pi i Sunyer, ^[142] quien ha visto y verá tantas, hemos contemplado las caras conocidas de algunos señores importantes del panorama catalán. Estos señores han venido, naturalmente, a pedir dinero, a exponer la crítica situación del Ayuntamiento, a intentar sacar algo para la Exposición. De ministerio en ministerio, de visita en visita, estos señores han realizado su cometido con cara de pocos amigos. Es muy difícil decir lo que han logrado o lo que lograrán —y me refiero a lo que sacarán con buenas palabras.

En tiempos del último ministerio Aznar, siendo ministro de Finanzas nuestro admirado amigo el señor Joan Ventosa i Calvell, fueron concedidos seis millones de pesetas para enjugar el déficit de la Exposición. Como consecuencia de ello, se desplazó enseguida de Barcelona a Madrid una comisión para protestar. Le parecía que era poco, que el señor Ventosa se mostraba escaso, que la política de la Lliga era intolerable. El señor Ventosa ha sido sustituido por el señor Prieto, y no solamente no se ha dado nada de lo

que había sido concedido, sino que el señor ministro de Finanzas se ha permitido decir en voz alta en varias ocasiones que si Cataluña quiere vivir autónómicamente tiene que pagar sus gastos. Está claro que el señor Prieto no tiene razón.

El Estado tendría que hacer publicar hoy en todos los diarios un comunicado diciendo que las comisiones que vienen a Madrid a buscar dinero harían bien en no perder el tiempo y quedarse en casa. Generalmente, las personas que vienen a Madrid han contribuido directamente, en el terreno político, a procurar que fuera imposible la marcha normal del país. Son personas que han predicado las mayores absurdidades, que han actuado de forma catastrófica, que han defendido las cosas más adecuadas para que el país quedara paralizado. Creían que había una forma nueva de gobernar, que ellos tenían la fórmula y que bastaba lanzar a los cuatro vientos sus vulgares insanias para que quedara instaurada la felicidad general. Ha ocurrido, claro, lo contrario, y hoy se quejan de que las cosas no funcionan. La culpa es de ellos, sin embargo, y si hay que pedir responsabilidades conviene que se las pidan a sí mismos, porque ellos son los únicos responsables. Es ridículo, en efecto, tener que contar con el capital y practicar a la vez una política anticapitalista sistemática. Es ridículo tener que pedir huevos después de haber matado la gallina. No creo que este país, tan dado siempre a vivir mansamente en periodos de arbitrariedad colectiva, haya llegado nunca a los extremos de incoherencia y de contrasentido a que ha llegado ahora.

Todo el mal radica en que estamos gobernados por retóricos, por personas que ven la realidad a través de una capa de cartón que les impide tener una idea directa y clara de las cosas. La mentalidad imperante es una mentalidad programática, doctrinaria, vulgarísima, acartonada. Es una mentalidad que descansa en una concepción completamente falsa de la vida y de los hombres, y por eso vemos tantos errores. Es hora de rectificar. El problema de la República es hoy, pura y simplemente, un problema de ignorancia y de inexperiencia de la mentalidad dirigente. Al paso que vamos no quedarán ni las colas de nada. ¡Rectifiquemos antes de que sea demasiado tarde! Intensifiquemos la propaganda...

NECESIDAD DE NUEVAS ELECCIONES

«La Veu de Catalunya», 28 de noviembre de 1931

Se acaba de aprobar, entre el desinterés general, la ley que modifica la Ordenación Bancaria. Ahora ya tiene el ministerio el camino libre para atajar,

si quiere —y quizá aún no lo quiera—, la inflación. El Gobierno socialista que viene tiene un arma magnífica en la mano para practicar su política. Momentáneamente, no hay nada que hacer; pese a que una gran parte de la opinión considera que la preponderancia del Partido Socialista en este país producirá pésimos efectos, ha de hacer como en los países donde el pueblo ha impuesto unos gobernantes de este tipo y ha de esperar que ante el desastre — como en Inglaterra— la gente rectifique y los elimine de la Administración.

Por eso es tan interesante en este momento concentrar todos los esfuerzos sobre la necesidad de convocar lo antes posible las elecciones. El Gobierno que se forme será o no presidido por una persona determinada del Partido Socialista. Ello, naturalmente, es accesorio y en política hay que ir al grano. Sea o no presidido por un socialista, pues, el próximo gobierno —que se formará alrededor del 15 de diciembre— tendrá como perno de su sistema la voluntad de prorrogar la vida de las Constituyentes. Esto es lo esencial y esto es, precisamente, lo que no le conviene al país. Por ello convendría tanto que, rápidamente y a través de unas elecciones normales, siguiendo el sistema de la representación proporcional, se pudiera tener un Parlamento que fuese un reflejo exacto de la situación del país. En ciertas regiones —en Cataluña, por ejemplo— la representación parlamentaria está tan divorciada del estado actual de la opinión pública que esta falta de sincronismo da origen a dificultades realmente graves.

Creo que la campaña para la disolución del Parlamento se tendría que emprender cuanto antes mejor. Dicha campaña es aún más urgente que la del revisionismo. En realidad, todo el mundo tiene grandes dudas sobre la viabilidad de la Constitución. En estos momentos, existe un revisionismo de derecha y un revisionismo de izquierda. El primero es fuerte, pero los socialistas no dejan de decir que dentro de cinco años España tendrá una Constitución socialmente mucho más radical que la que ha creado este Parlamento. Bien mirado, por otra parte, si se pudiera crear una situación que obligara inevitablemente a convocar elecciones, rápidamente la revisión podría llevarse a cabo normalmente. Quiero decir la revisión objetiva, la revisión de todos aquellos preceptos que van notoriamente contra el pensamiento medio de la sociedad de este país.

Todo el mundo ha podido contemplar el desgaste que las instituciones políticas han sufrido en el cortísimo espacio de tiempo que llevamos de cambio de régimen. Todo el mundo sabe lo que el Parlamento ha dado de sí: excepto una docena de personas, todas ellas del antiguo régimen, el

Parlamento está formado por una masa ingente de políticos improvisados que han sido diputados por azar y que no saben nada de nada. Las raras discusiones sobre problemas concretos y vivos que se han producido han sido un espectáculo capaz de desanimar al más optimista. Hay que recoger, por otra parte, los anhelos del país. Esquerra Republicana no representa ni a los propios diputados que tiene. Todo ello nos debería inducir a emprender una campaña favorable a la convocatoria de nuevas elecciones. Hay que suponer —aunque sea exagerado— que la República eliminará los métodos electorales romero-robledistas.^[143] Hay que suponer que la ley Electoral será una ley hecha de buena fe. Por ello, una vez aprobada la Constitución —y faltan muy pocos artículos— y una vez aprobada la ley Electoral, convendría que el país se convenciera de la necesidad de ir a unas nuevas elecciones. Los resultados de éstas podrían consolidar la República y restablecer la vida del país.

A LAS PUERTAS DE LA FELICIDAD

«La Veu de Catalunya», 1 de diciembre de 1931

Todo en este mundo se acaba y la aprobación de la Constitución se está acabando. Ya tenemos, pues, otro texto que añadir a la magnífica colección de Constituciones que hemos hecho en España. Hemos hecho ya tantas que no vale la pena contarlas. ¿Cuántas haremos aún? Somos un país dado a la puerilidad. Los grandes países del mundo se caracterizan por su sobriedad constitucional. Nosotros pretendemos tapar nuestros defectos escribiendo sobre el papel máximas sublimes y geniales. Nuestra concepción de la vida es primitiva y equivocada. Nuestra terapia pública consiste en parchear los bancos.

Muy bien podría ser que se organizaran, con motivo del nacimiento de otra Constitución, diversos espectáculos para expresar la intensidad de la alegría nacional. Según los profesores doctrinarios, la creación de textos de esta clase produce en el pueblo unas dulces cosquillas equiparables a la alegría cívica y a la euforia social. Una de las personas que están dispuestas a hacer quedar bien a estos profesores es don Niceto —y es que hay personas de esa clase—. En una entrevista que este futuro jefe de Estado concedió a la agencia London General Press pocas horas después de haber sido eliminado de la Presidencia del Gobierno provisional decía que la Constitución era un desastre, que él se consideraba fuera y que la campaña revisionista que se disponía a comenzar sería clamorosa. Ahora, pocas horas antes de ser elegido presidente de la República, ha dicho que la Constitución era magnífica, que estaba llena de sentido orgánico y de voluntad de progreso. Don Niceto hará

carrera. Es un estadista que no nos merecemos, lleno de aquellas adorables virtudes empíricas que contribuyen a la grandeza personal. Con él en la Presidencia de la República el espectáculo será edificante y variado.

Ya hace meses que vivimos en un régimen de arcádica libertad. Para reforzarla hemos elaborado la ley de Defensa de la República, que es un encanto. Es de suponer que una vez aprobada la Constitución la ley caerá en desuso para permitir, en posesión ya el país de garantías, su suspensión por un tiempo más o menos ilimitado. Pues todo hace prever que consideraremos la Constitución nueva con el mismo criterio que considerábamos las anteriores. Hemos escrito unos preceptos, y ahora todo nuestro ingenio consiste en encontrar una forma de pasárnoslos por alto. No es solamente el artículo que concede el voto a las mujeres, ni el famoso artículo 24,^[144] ni otros artículos que han quedado prácticamente en desuso en el mismo momento de haberse incrustado en el texto constitucional lo que nos produce desasosiego. Todas las personas que han estado en contacto con algún diputado constituyente saben con qué profundo escepticismo respecto a su vigencia y a su intrínseca vitalidad ha sido construido el texto constitucional. Las derechas lo quieren revisar con entusiasmo; los socialistas están dominados por el mismo espíritu. Por fortuna, estas Cortes han sido constitucionales. De lo contrario, ¿adónde habríamos ido a parar?

Una de las incógnitas más divertidas que planteará la promulgación de la Constitución será saber si el primer Gobierno constitucional será lo que llaman los ciudadanos sensatos un gobierno estable. ¡Ah, cuándo tendremos un gobierno estable! —dicen—. La peseta subirá como la espuma, la vitalidad del país será extraordinaria, la tranquilidad renacerá... Parece que hace muchos años que no tenemos gobiernos estables. Antes de la Dictadura, los gobiernos conservadores y liberales se caracterizaron por su inestabilidad. La Dictadura fue lo mismo, pero acentuado. De los gobiernos Berenguer no merece la pena hablar, como tampoco del Gobierno Aznar. El Gobierno provisional ha sido, como su nombre indica —quizá un poco más—, absolutamente provisional. Ahora comenzará la estabilidad. Lerroux o Largo Caballero la presidirán. Parece que estos importantes señores presentan disposiciones en la rama del estadismo verdaderamente desconocidas en la historia de España. Para la cartera de Hacienda hay muchas razones para pensar que nadie que pretenda aspirar a la estabilidad podrá prescindir de la colaboración de don Pere Coromines. Su nombre va de boca en boca y las esperanzas que suscita la sola pronunciación del nombre de nuestro ilustre amigo son universales.

Estamos, pues, a punto de ser felices y de llegar finalmente a la estabilidad. Las razones de nuestra satisfacción no pueden ser más sólidas y más generales.

LA REFORMA AGRARIA

«La Veu de Catalunya», 3 de diciembre de 1931

El primer dictamen sobre la reforma agraria fue retirado a fin —según se dijo— de mejorarlo. Ahora se ha presentado el nuevo dictamen que, poco más o menos, es como el anterior. Éste es el que se discutirá inminentemente en el Congreso. Considerado el proyecto como la primera ley complementaria, se discutirá antes que el Estatuto. Y a propósito, ¿cuándo se discutirá el Estatuto? La Autonomía de Cataluña, ¿será una muela tan difícil de sacar en la República como en la Monarquía? Nos habían prometido lo contrario. Nos lo habían prometido todo. Hace ocho meses que esperamos disciplinadamente. El señor Nicolau d'Olwer ocupa el Ministerio de Economía; Cataluña tiene una cuarentena de diputados maximalistas en el Parlamento. ¿Qué más se puede pedir?

El principio básico de la reforma agraria es que este año hay que asentar entre 60.000 y 70.000 familias en la tierra. En los próximos años, el número no podrá bajar de las cifras mencionadas.

Para asentar a este número fantástico de familias se dispondrá de dos clases de propiedades: las que deberán ser expropiadas totalmente y las que sólo lo serán parcialmente. Las primeras comprenden el patrimonio real y los bienes del ex rey; las propiedades de la Iglesia y de los conventos; las adjudicadas por el Estado; las que podían ser regadas y no lo han sido; los terrenos cultivados en más de su mitad y las propiedades de las corporaciones, fundaciones y establecimientos públicos que no las exploten directamente.

Parcialmente serán expropiadas las siguientes: los terrenos de origen señorial en todo lo que excedan de 3.000 pesetas de renta anual; los terrenos inscritos en virtud de expediente posesorio en lo que excedan de la cantidad anterior; en el mismo límite, los bienes familiares que ocupen más de la quinta parte de un término municipal; los que puedan ser regados con agua del Estado, excepto cinco hectáreas que se reserven al propietario; los mal cultivados en todo lo que superen una renta de 1.500 pesetas; los arrendados por una renta superior a 5.000 pesetas; todas las fincas que tengan más de 300 hectáreas si son prados, más de 100 hectáreas si son olivares o viñedos, y en general todo lo que supere una renta de 10.000 pesetas anuales.

Los perjudicados serán indemnizados con papel del Estado, Deuda Pública al 4 por ciento.

Para calibrar la absurdidad de la reforma, nosotros haríamos los siguientes cálculos. Supongamos que se asiente a 60.000 familias este año. Si se las ha de proveer de ganado, herramientas, simientes, abonos, maquinaria y casa para llegar a la próxima cosecha, hay que dar, al menos, 5.000 pesetas a cada familia. El total asciende a 300.000.000 de pesetas.

Supongamos que se atribuye a cada familia 20 hectáreas de secano, que es un número prudencial. Para las 60.000 familias harían falta 1.200.000 hectáreas. Supongamos que la mitad sean propiedades reales, eclesiásticas o señoriales. A 500 pesetas por hectárea, resultan 600 millones de papel de Deuda Pública.

La suma final para asentar a 60.000 familias este año asciende a 900 millones de pesetas.

Según las previsiones que se pueden hacer de las cifras del déficit dadas por el señor Prieto, a final de año el Estado tendrá mil millones de pesetas de déficit. ¿De dónde sacará el Estado los 900 millones? No queremos creer que el Estado miente. Más bien creemos que nos quieren engañar...

EL TRATADO CON FRANCIA

«La Veu de Catalunya», 5 de diciembre de 1931

A la hora en que escribimos estas líneas la interpelación de don Pere Rahola sobre el tratado comercial con Francia ya habrá sido explicada. En el ambiente político de Madrid todo el mundo tenía la sensación de que existía una conjura montada contra esta anunciada intervención. El tratado comercial con Francia es la piedra de toque demostrativa de la debilidad del actual Gobierno ante el exterior. Ha sido negociado de manera casi secreta. Se ha puesto mucho cuidado en no publicarlo antes de que entrara en vigor. Una serie de rumores han relacionado de forma más o menos vaga la negociación de este tratado y los términos de los que se compone con la política monetaria del ministro de Finanzas. Es decir: se ha intentado hacer comprender el espíritu abandonista, que es la nota dominante del tratado, en nombre de principios de salud pública, indispensables para salvar la política financiera y económica del ministerio. Se ha puesto, en una palabra, por encima de los intereses de España los intereses particulares del régimen. La historia, pues, se repite.

El tratado, por parte francesa, ha sido negociado por Monsieur Elbel, alto funcionario del Ministerio de Comercio. Este señor ha demostrado tener una documentación sobre España infinitamente más completa que nuestros propios negociadores. Ha hecho lo que ha querido. Por parte española, sería muy difícil decir quién tiene la responsabilidad de este tratado: si el Ministerio de Estado o el Ministerio de Economía. Da gusto ver, en efecto, cómo nuestro personal burocrático se limpia las manos ante lo ocurrido; sería muy difícil decir qué organismo oficial ha dado la pauta. En realidad, ha fallado el sistema: el Estado como un todo y el Ministerio de Economía como representante típico de los intereses confiados a su conocimiento.

Lleva razón el escéptico que uno siempre encuentra por los cafés de este país cuando dice que el contingente de nuestro vino exportable depende en realidad de la cosecha nacional y colonial francesa. Lo cierto, sin embargo, es que si se da el caso de que entre vino de este país en Francia, deberá pagar aproximadamente el doble de lo que pagan Italia y Grecia para hacer lo mismo. Aparte de la pérdida material, pues, existe una pérdida de prestigio evidente. La cuestión de los automóviles ha debido ser prejuzgada por el resultado de los acuerdos Nicolau-Stocker, de la casa Ford. Los franceses han obtenido el mismo trato concedido a los americanos; y los italianos piden hoy lo mismo que los franceses. Habrá que darles el mismo tratamiento. El Ministerio de Economía consideró necesario procurar que los temas del tratado franco-español sobre automóviles se mantuvieran secretos. La ingenuidad es máxima. Los franceses respondieron que tenían un Parlamento abierto, algo que Madrid también tiene. Curiosa mentalidad esa del político liberalísimo que trata de escamotear el Parlamento.

Sin embargo, no hay duda. El tratado con Francia ha sido negociado con el pie forzado de las dificultades financieras y monetarias del Estado. A medida que estas dificultades aumentaban y que la debilidad de la política general se acentuaba, se ha podido observar cómo Francia ponía cada vez mayores exigencias y condiciones más onerosas a la firma del tratado. Cinco meses atrás las condiciones todavía eran aceptables. En el momento de la firma estas condiciones habían empeorado de modo considerable. Francia ha negociado con su formidable y permanente utillaje burocrático y político. España lo ha hecho con su ligereza tradicional, con el diletantismo político y social que impera en este momento. Es probable que algún iluso de la situación llegara a creer que Francia nos haría un trato de favor porque hemos implantado la República y hemos secularizado los cementerios. Y bien: ya lo ven. Nuestro prestigio ante los demás países está alcanzando sus cotas más

críticas. Hasta que no tengamos, con el orden público, una política financiera y económica coherente y un sentido de la continuidad política, no podemos aspirar de ninguna manera a negociar con éxito con el extranjero.

LA CUESTIÓN FERROVIARIA

«La Veu de Catalunya», 6 de diciembre de 1931

El problema ferroviario, que ha llenado la actualidad política durante estas últimas horas, hasta el punto de poner en segundo término todo lo demás, es un problema típico del momento. El problema ferroviario hace mucho que dura. Los socialistas, en cuyas manos se encuentra el sindicato nacional ferroviario, han pretendido resolver el asunto lanzando la palabra mágica de nacionalización de los ferrocarriles. Esta palabra ha circulado, se ha convertido en Madrid y en todas partes en un tópico de mesa de café, le ha ahorrado a un montón de gente tener que meditar y entrar en el fondo de la cuestión. Es natural que, tras este periodo de incubación, el efecto de la palabra explotase en cuanto hallara un gobierno lo suficientemente débil como para permitir el libre curso de esta magia pueril. Y así ha sido. Con todo, y por desgracia, el mismo Gobierno que ha creado las ilusiones de la nacionalización se ha visto obligado a decirles a los ferroviarios no sólo que la nacionalización es imposible, sino que no puede conceder lo que habría podido conceder cualquiera de los anteriores Gobiernos.

Se ha producido lo que fatalmente tenía que producirse. El tráfico ferroviario ha bajado de forma considerable. En consonancia con ello, las compañías han visto reducidas sus entradas. En todas partes —incluso en los núcleos más vivos del país— se han suprimido trenes. El negocio ferroviario en la Península, que siempre ha sido escaso, ha sufrido, con la política fantástica que estamos viviendo, una sacudida formidable. La persecución de todas las fuentes vivas de riqueza ha dado en este punto, como en todos los demás, el resultado que era del todo previsible. Y bien: ha sido en este momento de vacas flacas cuando los ferroviarios, exaltados ayer por hombres que hoy gobiernan, han tenido que oír que, en lo tocante a sus reivindicaciones, no hay nada que hacer. Ha pasado lo mismo que en un montón de asuntos: el Gobierno, que lo había prometido todo desde la oposición, se ha visto obligado a frenar, por defecto de su propia política, a los hombres que le habían servido cuando estaba en la oposición.

La cuestión ferroviaria, precisamente porque es un asunto mucho más complicado que los asuntos corrientes, ha tenido una enorme importancia

política. Ha puesto en evidencia a los socialistas, que son los representantes típicos de esta política consistente en prometerlo todo y en no poder dar nada por culpa de su propia política. La consecuencia ha sido, claro, la de prejuzgar la política socialista en un momento en que los hombres de este partido tenían grandes probabilidades de dar una orientación a la política de este país conforme a su punto de vista. Después de los ataques sufridos por los actuales ministros socialistas en el congreso ferroviario, resulta difícil no prever una proyección de la crítica en cuestión a todos los terrenos considerados próximos. El papel de Largo Caballero ha perdido muchos puntos —tantos que en este momento ya nadie parece tener en cuenta la posibilidad de un gobierno de esta tendencia—. Si la crítica hubiese partido del campo opuesto, habría tenido, naturalmente, una importancia mucho menor: habría sido rechazada con la excusa de que era una crítica de tendencia. Pero el caso es que este movimiento frondista se ha iniciado en el propio campo socialista, entre las cuatro paredes de las reuniones del sindicato socialista de ferroviarios. Los socialistas, que han hecho una política de anticapitalismo desenfrenado sin disponer de la fuerza suficiente como para establecer un régimen de socialización más o menos aguda, han hallado en el propio pecado la penitencia.

Hay que dar, pues, al congreso ferroviario la debida importancia —importancia que el ambiente político de Madrid ha valorizado de manera considerable y decisiva—. Ha sido un obstáculo imprevisto que ha puesto de manifiesto la debilidad que tienen siempre los partidos socialmente revolucionarios cuando deben fiarse fatalmente de la organización existente y positiva, en este caso, el capitalismo.

La semana pasada se consideraba perfectamente factible, hablando en lenguaje político, un gobierno de tendencia o dominado por los socialistas. Hoy, tras el congreso ferroviario, el déficit socialista se considera tan fuerte, desde el punto de vista de las posibilidades, que la gente se pregunta si este partido no deberá pasar a la oposición pura y dura.

DOS SEMANAS

«La Veu de Catalunya», 8 de diciembre de 1931

Hemos llegado, pues, a la fase constitutiva de la República: la semana que iniciamos será de protocolo. Tendremos la elección del presidente de la República; la promesa del presidente a la nueva Constitución; la instalación del presidente en las habitaciones del palacio ex real que le han sido

asignadas. Será presidente el señor Alcalá Zamora, y una vez instalado se producirá la crisis.

Hemos asistido últimamente, con miras a la crisis, a diversos grandes movimientos políticos. En primer lugar, los socialistas creían tener suficientes fuerzas para tomar la iniciativa y hacerse cargo del Gobierno. Después, los entusiasmos decayeron considerablemente por varias razones. Indudablemente, el movimiento de reacción es cada vez más fuerte en el país. Por otra parte, entre los republicanos existe la idea de que la República debe abordar la revolución liberal y que la tendencia a unir el régimen a una determinada concepción social es prematura. Más aún, el último congreso ferroviario —en cuyo transcurso se hicieron comparaciones con la Dictadura y a su favor verdaderamente extemporáneas— ha puesto de manifiesto, como ya hemos explicado, la debilidad interna de los socialistas. Finalmente, parece que Francia se niega a dar facilidades financieras en el caso de que los socialistas gobiernen la República española enseguida. Este argumento, que ha caído como una bomba y que es la comidilla^[145] de todas las peñas políticas de Madrid, ha provocado un vuelco en la situación política. La maniobra de Largo Caballero se considera de momento fracasada, y se admite como más seguro, como máximo, la presencia de los socialistas en el Gobierno, y en todo caso un gobierno de concentración republicana.

Se acercan, pues, dos semanas de fiestas. Durante la semana que hemos iniciado veremos diversas manifestaciones populares y protocolarias absolutamente indispensables para la magia política. El señor Besteiro ha impuesto la vestimenta de etiqueta rígida para todos los actos, de modo que veremos cómo se desarrollan ante nuestros ojos en blanco y negro. El señor Alcalá Zamora está enormemente satisfecho de haber llegado a ser presidente de la República: la satisfacción le rezuma por todas partes. Este señor ha pasado en dos meses del pesimismo más negro al optimismo más glorioso. Este tipo de político es envidiable, y con la República veremos muchos. Ahora se practicará una política según sople el viento del pueblo, y el ideal del político será hacer desde el Gobierno la política de oposición. El país podrá tener grandes dificultades; pero si se mantiene el calor de los partidos, el político quedará, naturalmente, satisfecho.

Se hacen muchas cábalas en relación con la crisis. ¿Qué modificaciones se producirán en el ministerio? ¿Irà el señor Domingo a la Presidencia de la Generalitat, como dicen sus amigos? ¿El señor Maura pasará a la embajada de París? ¿Sustituirá don Pere Coromines al señor Nicolau en el Ministerio de

Economía? Después del discurso de don Pere Rahola sobre el tratado con Francia, el ministro de Economía ha quedado en una posición tal que bastante hará con tener fuerza para continuar sacrificándose a la cabeza de un ministerio. Y Prieto, ¿pasará a Fomento, como afirman algunos? Y los esfuerzos de Lerroux por captar al señor Alba y ponerlo al frente de Hacienda, ¿serán baldíos? Y Casares Quiroga, el ministro de la Gobernación de la ley de Defensa de la República, ¿se podrá mantener en su puesto? Todo ello es lo que en estos momentos nos preguntamos. Objetivamente hablando, la impresión es que el Estado es, incluso en el ámbito político, una nave sin timón y que las cosas están abandonadas a su suerte, sin criterio, sin ninguna dirección superior. ¿Cuándo empezará a ser gobernado este país? La gente tiene hambre de autoridad, de legalidad, de orden, y por ahora sólo encuentra incoherencia, incompetencia, arbitrariedad. ¿Será posible que alguna vez los políticos piensen en el país?

¿UN INICIO DE NORMALIDAD...?

«La Veu de Catalunya», 10 de diciembre de 1931

La elección del presidente de la República, que es inminente,^[146] con la definitiva aprobación de la Constitución que ello presupone, ha insuflado al país un poco de esperanza, que debería aprovecharse para consolidar definitivamente el régimen y para erradicar la angustia que hasta ahora se ha venido padeciendo. Vivimos en República desde el mes de abril, y la oposición ha sido mínima; los errores del ministerio han sido, no obstante, tan grandes que ellos solos han creado una oposición más fuerte que cualquier oposición imaginable de buen principio. Se le ha dado a la República un cheque en blanco; se ha operado sobre el país, en nombre del más vulgar mesianismo, como si fuese un conejillo de Indias; se ha hecho y deshecho a sabiendas. La gente se ha arruinado para que se pudiera decir que se salvaban los principios. ¿Qué más se puede pedir? El resultado no ha sido demasiado brillante; los obreros están hoy peor que hace un año; los ideólogos del país continúan su fantástica rebelión contra la geografía, contra el temperamento, contra nuestra sociedad y contra el clima. Predicamos en el desierto. El país es como es y ningún discurso parlamentario lo cambiará. Las transmutaciones son un engaño, porque son imposibles.

¿Esperanzas? Las hay, indudablemente. La mejor esperanza nace de que se ha hecho un daño que puede corregirse. Puede corregirse rápidamente si se tiene cuidado de eliminar la tendencia al misticismo. Hemos de tener presente que España, dadas sus pobres posibilidades, era el país que materialmente iba

mejor de todos los países. Era un país que tenía una dirección clara, de un progreso relativo más evidente y más indiscutible que los demás. Hay que ir a un tipo de política que respete la vida, que —como dicen los franceses— haga marchar el comercio^[147] y que respete las tendencias vitalistas individuales. No hay otra solución, salvo que uno quiera ir a la bancarrota completa y definitiva.

La primera necesidad del país es resolver el problema del orden público, que en esta Península no ha sido resuelto en los últimos tiempos. La discusión ordenada de las cuestiones debe situarse al margen de los problemas elementales de delincuencia. Hay que separar la idea de República del debilitamiento del orden público, que en Cataluña ha sido especialmente grave en los últimos tiempos. Nuestra República ha de crear, como la francesa, una buena policía que permita que la gente decente vaya por la calle. Hay que separar las teorías extremas del canibalismo. Hay que eliminar las autoridades esporádicas, las guardias «de corps», en nombre del liberalismo. Hay que dejar que la gente se manifieste francamente, según sus necesidades y sus deseos.

En segundo lugar, hay que acabar con el régimen que permite a los políticos arruinar a un pueblo en nombre de la teoría o la mística electoral. Hay que reaccionar contra el tipo de político que gobierna como si estuviera en la oposición y sólo pensando en su partido. Si se ha de gobernar, hay que hacerlo seriamente o no hacerlo. En este sentido, es urgente la derogación de todas las disposiciones impremeditadas —y digo impremeditadas porque tampoco existe suficiente valor como para poner rumbo francamente al comunismo— contra la industria, el comercio y la Banca, y que tanto daño han hecho a la economía general. Debe tenderse a conservar el prestigio que tuvo el país —prestigio relativo, pero evidente— en el ámbito internacional para evitar que se suscriban tratados como el establecido con Francia y como el que estamos negociando con Italia. En una palabra, hemos de tender a estructurar todos los valores del país a base de mantener lo más que se pueda la continuidad.

Ahora es el momento de hacerlo. Nos encontramos con la entrada del Estado en un periodo de normalidad constitucional. Tendremos una Constitución y un poder moderador. El país, que lo da todo —e incluso a los más inexpertos—, pide ser interpretado de una manera positiva.

UN DISCURSO TÍPICO DEL MOMENTO

«La Veu de Catalunya», 12 de diciembre de 1931

Creo que podemos dejar de lado la parte espectacular que se producirá esta semana con motivo de la elección del presidente de la República y de la normalización constitucional. El telégrafo transmitirá amplias reseñas de las fiestas. Las revistas ilustradas publicarán las fotos y las informaciones correspondientes. Lo interesante es seguir paso a paso las manifestaciones verdaderamente típicas del régimen y del momento.

Antes de la entrada en la crisis política se ha producido un hecho que en Madrid ha constituido, durante unas horas, la actualidad general. Ha sido el discurso de don José Ortega y Gasset. El profesor de Filosofía, que entró en la política con mucho empuje, pronunció hace unas horas un discurso ante lo más granado de Madrid.^[148] Acudió a escucharle lo que aquí se denomina la masa encefálica.^[149] Ortega habla admirablemente, y a su discurso se le había concedido por adelantado una enorme importancia, porque se suponía que finalmente se oiría hablar de política, concretamente. El discurso fue escuchado con atención, pero la gente salió del acto totalmente defraudada. Está claro que el público manifestó dicho sentimiento *sotto voce*, para no comprometerse. Públicamente se hizo grandes elogios del discurso y del hombre que lo había pronunciado. Madrid es la población de Europa donde hay más gente que está menos de acuerdo con lo que dice. Es un fenómeno antiguo.

Analicemos un momento el discurso, partiendo de la base de aquello que el discurso quiere ser: es decir, partiendo de la base que quiere ser un discurso político. Si observamos las cosas que contiene, lealmente, notaremos que tanto pueden ser aplicadas a un país como a otro, a un paralelo u otro, a un meridiano u otro. Lo que dice Ortega y Gasset de la situación política, lo que propone para procurar nuestra felicidad, tanto puede convenir a Inglaterra como a Rusia, a Canadá como a Venezuela, a China como a Portugal. Es decir, lo que dice es de una vaguedad tan enorme que, por el hecho de convenirle a todo el mundo, no le conviene a nadie. ¿Se habla de alguna cosa concreta? ¿De algún problema existente? ¿De cómo debe ser el futuro y de cómo es el presente? No habla de nada de eso. No habla sino de vaguedades inconsistentes.

Leyendo el discurso con todo detenimiento, podemos convencernos de que las intenciones de Ortega son magníficas. Él quiere que los españoles sean inteligentes, buenas personas, alegres, que no sean chabacanos, que no hagan chistes^[150] ligeros, que sean generosos, bien educados, serios y

competentes. Todo eso es realmente magnífico y produce un gran efecto. Conviene siempre, realmente, que los hombres representativos de un país tengan buenos sentimientos. ¿Pero qué tiene que ver todo eso con la política? La República, dice Ortega, está muy triste, y debería estar alegre. Es evidente. Es de una evidencia obvia y casi inútil. ¿Por qué la República no está más alegre? Eso es lo que habría contestado un político, un hombre de sentido común, un ciudadano vulgar. Eso es lo que no sabrá contestar nunca un metafísico que hace política por los avatares de su situación personal, como Ortega.

Un hombre así, tan obvio, ha de ser de pura matización, nada concluyente. Ortega dice que hay que practicar una política socialista, pero también una política capitalista; una política de orden, pero sin atacar del todo las causas del desorden; una política antigua, pero también muy moderna; una política popular, pero también una política aristocrática; una política ambiciosa, pero también de grandes directivas. Dan ganas de decir: pero, ¿quiere hacer el favor, señor Ortega, de decirnos finalmente lo que hay que hacer?

Así estamos. Hemos llegado a considerar, a valorar como elementos políticos, estas divagaciones evanescentes. ¿Es esto la política? ¡De ninguna manera! No nos dejemos engañar. La política es algo totalmente diferente, aunque la masa encefálica haya acordado lo contrario. La política son realidades, problemas, soluciones. La política es servir a la vida nacional en todos sus extremos. Sufrimos una intoxicación de mística revolucionaria y de teoría, y el país cada vez va peor. Hemos de reaccionar contra los retóricos y contra los vendedores de humo. ¡Es urgente!

LA SITUACIÓN POLÍTICA ANTE LA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 15 de diciembre de 1931

La Bolsa, y en general la situación del país y de los asuntos, ha mejorado un poco —unas cosas con otras— en los últimos días. Las causas de esta mejora son diversas; primero, la aprobación de la Constitución; después, la elección del presidente de la República; finalmente, la esperanza que todo el país alimenta de una inmediata sustitución de los socialistas del poder. Esto último, sobre todo, si se llegara a producir y fuera acompañado de la formación de un gobierno de orden, de autoridad y de prestigio, podría devolver el país al punto de prosperidad que tenía antes de la formación de este desacertado ministerio. De ello están convencidos hoy hasta los republicanos más propensos al abandono y a la creencia de que en política

todo es inevitable. Lo cierto es que cualquier persona capaz de realizar un razonamiento objetivo sabe que hoy la formación de un gobierno que resolviera el problema del orden público y disolviera las Cortes Constituyentes rendiría un enorme servicio al país.

Se ha mejorado algo, incluso políticamente. En buena doctrina constitucional, hace ocho días que se tenía que haber transferido el poder al grupo más numeroso de la Cámara, esto es, a los socialistas. Ante este hecho, los radicales lerrouxistas y los amigos del señor Azaña han resucitado la Alianza republicana como grupo parlamentario homogéneo, y eso ha hecho que la posibilidad del poder haya recaído en este nuevo grupo, que ahora es más numeroso que el socialista. Lerroux, para provocar la unión, realizó un trabajo muy convincente y aquí circuló el rumor de que el argumento más fuerte que esgrimió fue la mala impresión que produciría en Europa la formación de un gobierno socialista, que no sería sino el gobierno que prepararía el terreno a los comunistas. En todo caso, la posibilidad de la formación de un gobierno apoyado como fuerza central en los socialistas parece haberse desvanecido. Las cosas continuarán aproximadamente como hasta ahora, porque no se considera lo bastante madura la eliminación de los socialistas. Este aplazamiento será recibido seguramente con disgusto por el país, que hoy en gran medida ya ha reaccionado, y que comprende la enorme gravedad que implica tener en el Parlamento una minoría de 130 diputados socialistas casi totalmente ficticia.

El criterio del señor Alcalá Zamora para resolver la crisis parece ser favorable a dar al Gobierno una continuación de sentido aproximado al actual, excepto algún posible cambio de personas. Según el presidente, conviene antes que nada aprobar los presupuestos, y lo más correcto es que los ministros que los han elaborado sean los que se encarguen de hacerlos aprobar. Ello ha hecho suponer que tendremos, poco más o menos, el mismo gobierno un par de meses más y que, una vez aprobados los presupuestos, la nueva ley Electoral y quizá los Estatutos, el presidente firmará el decreto de disolución y se planteará la crisis verdadera con la eliminación de la mentalidad socializante y los hombres representativos del socialismo. Si las minorías parlamentarias fueran tan disciplinadas, tan compactas, y tuvieran la noción clara que tienen los socialistas del método de trabajo político, el estado en que se encuentra hoy el país habría impuesto totalmente una situación republicana moderada. Pero lo cierto es que las minorías son inservibles, aparte de su capacidad e incompetencia, por su ligereza y distracción. Por ello ha habido que ir al encuentro de un procedimiento para prescindir de las

actuales Cortes, haciendo el menor ruido posible y ocasionando la menor cantidad posible de disgustos.

Los elementos de mejora de la situación política no llegan al fondo de la cuestión: el desconcierto continúa igual y el país marcha sin timón como el primer día. Lo que mejor lo demuestra es la frialdad con que se han desarrollado en Madrid las fiestas de la proclamación del presidente de la República.

LOS ELEMENTOS DE CONFUSIÓN DE LA CRISIS

«*La Veu de Catalunya*», 18 de diciembre de 1931

Cuando escribimos estas líneas nos encontramos en plena crisis, una crisis dominada por su creciente incoherencia. Desde el primer momento, ha sido del dominio público que había que ir a la formación de un gobierno que fuera aproximadamente como el anterior. Sólo se preveía algún pequeño cambio de carteras. Azaña, como presidente, parecía el hombre indiscutible. Nicolau d'Olwer era considerado —por cuestiones internas de Esquerra Republicana— el hombre a sustituir. Lluhí y Companys parecían, hace ocho días, los hombres esperados. Se ha partido la diferencia y se ha encontrado en el señor Carner i Romeu la resultante deseable y posible. Así se presentaban las cosas el sábado por la tarde. Estamos a martes y la crisis aún dura...

¿Qué elementos han perturbado la situación? En primer lugar, la curiosa noción que tiene el señor Azaña de la función de gobierno. Azaña es un señor que se ha propuesto resolver la crisis como sea. Le ha fallado la lista apoyada en el señor Lerroux, pero no se ha preocupado, y ha tratado de elaborar una lista basada en los socialistas. El exceso de optimismo, la creencia del presidente en su absoluta necesidad política no ha convencido a nadie y ha sido un elemento de confusión permanente. En todo caso, Azaña es un hombre *bon à tout faire*.^[151] Le da igual: una combinación de derecha, de centro y de izquierda. ¡Magnífico político!

Otro elemento de confusión es la política de Esquerra. Esquerra ha visto la crisis a través de los gobiernos civiles de Cataluña y pensando en la creación de una situación favorable para sustituirlos por hombres de su partido. La batalla que se ha presentado al señor Nicolau d'Olwer se ha hecho extensiva a los titulares de los gobiernos civiles de Cataluña amigos de este señor —entre los que hay que contar al señor Noguer i Comet,^[152] que es un hombre de Domingo, quien, desde el caso Bloch, mantiene unas relaciones gélidas con el señor Companys—. También han tenido que ver la crisis a través del Estatuto,

y la preponderancia del Partido Socialista —que tiene sobre el Estatuto ideas más bien contrarias— les ha disgustado enormemente. Los diputados de Esquerra han vivido estos días yendo de un salón a otro del Palace Hotel, rodeando al señor Macià como los polluelos a la gallina. No han demostrado tener en ningún momento un criterio coherente, claro y fijo. ¡Han flotado más que nunca, que ya es decir!

Han sido estos elementos los que han complicado la crisis, que de tan clara parecía que se reduciría a un cambio de titulares de carteras. Una de las cosas que debería procurar el régimen es establecer un criterio definido para resolver la crisis. El sistema alemán tiende a otorgar el poder a los partidos; el sistema francés lo entrega a hombres singulares capaces de organizar en torno a sí una mayoría. Si en España hemos de establecer también, sobre el particular, un criterio original, es probable que suframos más de lo que a primera vista pudiera parecer.

LA SOLUCIÓN A LA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 19 de diciembre de 1931

El Gobierno que se ha formado es una pura contradicción. En el ministerio la preponderancia socialista es notoria. Los tres ministerios más importantes, los Departamentos de Estado a través de los cuales los socialistas pueden practicar una política más utópica y más catastrófica —Obras Públicas, Trabajo e Instrucción Pública— estarán ocupados respectivamente por Prieto, Largo Caballero y Fernando de los Ríos. Da la impresión de que los han elegido. En Inglaterra y Alemania los socialistas han dispuesto de estos ministerios para arruinar a los países a que hacemos referencia, y a través de la política de estatismo que tanto daño ha hecho ya en este país. Además de estos tres ministerios, se le ha dado otro a un socialista honorario —don Luis de Zulueta—, pues si no está inscrito oficialmente en el partido, es diputado por Badajoz elegido en una lista socialista.

Se ha supuesto por un momento que la preponderancia socialista podría ser contrarrestada por la presencia del señor Carner en el Ministerio de Hacienda. El señor Carner tiene fama de tener sentido común, de ser un buen burgués de Barcelona, sólido, poco dado a las utopías y a las teorías, moderado y prudente. Pero, más que una fuerza de compensación, ¿no llevará la situación política a hacer del señor Carner un elemento de contraste con los socialistas? En Madrid, ha parecido más bien extraño que el señor Carner aceptara un puesto de tanta responsabilidad en una situación tan compleja.

Desde un punto de vista popular, el señor Carner ha entrado en el ministerio siendo un poco el autor del Estatuto y concretamente de la parte financiera del Estatuto de Cataluña, lo cual implica, desde un punto de vista político normal, la ruptura de todas las leyes y postulados elementales de la mecánica política. Esquerra, por otra parte, si bien ha otorgado la confianza al señor Carner, no se considera presente en el ministerio.

Por otro lado, se ha continuado brillantemente la tradición de ligereza que caracteriza a esta política. Cuando se ha sabido que el señor Domingo iba al Ministerio de Economía —que ahora se llamará de Agricultura, Industria y Comercio—, la expectación ha sido general. El señor Nicolau podía aún pretender, como excelente erudito que es, saber los precedentes del sistema económico en tiempos de los romanos, de los cartagineses y de la Edad Media. La cultura históricoeconómica del señor Domingo comienza en la época de la Revolución Francesa, de modo que los precedentes son más escasos. El señor Domingo es un hombre de diarios, de papel de diarios, autor de una conferencia sobre las ventajas e inconvenientes del proteccionismo y del libre cambio que tuvo un gran éxito porque el conferenciante acabó declarándose positivamente ecléctico. En Madrid se cree que el señor Domingo es un hombre tan dado a la cultura de la letra impresa que difícilmente puede haber visto jamás, de veras, un par de pollos crudos y vivos. Será, pues, un ministro de una economía meramente teórica, muy dispuesto a fiarse de la opinión de sus técnicos, que es lo que le deseamos.

El caso Albornoz es aún más grave. Ha ido, en virtud del rigodón de ministros que se ha producido, a Justicia. Si el señor Albornoz es alguna cosa, esa cosa guarda relación con un cierto grado de sectarismo religioso y un anticlericalismo cruel. Albornoz es una suerte de farmacéutico decimonónico y materialista —una especie de Monsieur Homais—^[153] vestido con capa madrileña. Y bien: se ha puesto al señor Albornoz al frente de Gracia y Justicia en el momento en que hay que negociar con Roma toda la cuestión religiosa, la situación de la Iglesia y en que está pendiente todo lo referente a las órdenes religiosas y la clerecía. No se puede llegar a suponer por qué se ha realizado esta designación si no es con el objeto deliberado de dejar todas las cosas en el aire y pendientes. La política, ¿no es el arte de la compensación y del matiz en todos los regímenes pensables y posibles? El caso Albornoz es incomprensible.^[154]

En general, el ministerio ha sido recibido fríamente y se considera más flojo que el anterior. En la Bolsa no se ha producido ninguna repercusión

visible. La peseta, eso sí, se ha sentido aligerada de un mal sueño con la salida de Finanzas del señor Prieto.

LERROUX

«La Veu de Catalunya», 20 de diciembre de 1931

La solución de la crisis ha situado otra vez en el primer plano de la actualidad política al señor Lerroux. Lerroux —dicen algunos— ha abandonado, con su partido y su importante fracción parlamentaria, las responsabilidades de gobierno, porque no se ha querido hacer cómplice de la preponderancia socialista que caracteriza al actual ministerio. De esta forma, se ha convertido en el hombre del mañana y ha demostrado tener un sentido político excepcionalmente acusado. Ha demostrado comprender que la solución actual durará poco, porque, por más sentido conservador y prudente que se atribuya a Carner, no podrá el político catalán contrarrestar la dictadura socialista en los ministerios más peligrosos y más importantes. Inevitablemente, vendrá la crisis y entonces el poder —con el decreto de disolución— irá a parar a las manos del viejo y acreditado republicano.

Otra fracción supone que Lerroux se ha equivocado. Tal fracción tiene la ventaja de partir de un punto de vista escéptico que en este país no suele fallar nunca. Se supone que Lerroux, con este gesto, ha abandonado románticamente los resortes del Gobierno y, por lo tanto, los resortes para mantenerse en un primer plano. En general, los actos románticos en España no son comprendidos por la multitud. Maura fue una víctima ilustre e importante de los mismos. Maura tuvo siempre razón. Dato le venció en todos los terrenos porque pudo disponer de las palancas gubernamentales. Es posible que Lerroux tenga ahora toda la razón; pero si los socialistas continúan dominando el país a través del Ministerio de Trabajo, bastante hará si se puede levantar. Los socialistas conocen los resortes electorales y los manejan de forma más fina que los antiguos ministros de la Gobernación, que veían la política a través de una concepción policial. Lerroux, pues, ha de contar con este handicap.

Personalmente, me permitiré exponer una opinión particular. Creo que Lerroux ha hecho un gesto; creo que ha enarbolado una bandera. ¿Será, no obstante, Lerroux el hombre que aguante la bandera que ha enarbolado? Lo que ha hecho Lerroux ha producido un gran efecto en una parte de las clases conservadoras del país; es un hombre que hoy en Madrid no puede salir de su casa sin que sea ovacionado en todas partes. Pero, ¿qué esperanzas se pueden

basar en esta faramalla? Todo lo que pasa alrededor de «don Alejandro», ¿es el producto de una ilusión o responde a una realidad? A mi entender, Lerroux, pese a ser el primer político de este cambio de régimen, es un hombre que tiene un porvenir muy limitado. Lo que le limita enormemente es que no conoce a fondo ningún problema de España. Es un hombre que conserva aún una gran euforia hablando; tiene facilidad de palabra y una cultura al alcance de todas las mentalidades; pero Lerroux, en el terreno de lo concreto, es de una vaguedad colosal. Si hoy se pudiera gobernar el país con cuatro frases agradables y con el deseo de quedar bien con todo el mundo, Lerroux sería el hombre del futuro; pero lo que le ha hecho daño a Lerroux es el conjunto de problemas enormes que él, como hombre de este régimen, ha contribuido a crear. Lerroux habría sido un ministro del Rey como tantos otros; ¡pero ahora es mucho más difícil gobernar! Hay que conocer los problemas concretos, que están fuera —como hemos dicho siempre— del Parlamento, y hay que tener soluciones activas y sólidas. Cualquier otra cosa es dar voces al viento.

¿Tiene Lerroux estas soluciones? No lo creo. Es un político al que se tiende a admirar. Es un hombre que ha visto claro que el socialismo destruirá el país fatal e inexorablemente. Pero ¿es algo más «don Alejandro»? No lo creo.

¡VACACIONES!

«La Veu de Catalunya», 23 de diciembre de 1931

¡Vacaciones! ¡Palabra mágica! Palabra que ha venido como anillo al dedo y que ha sido recibida con una alegría que nadie ha podido disimular. ¡Una veintena de días sin Cortes, sin discursos, sin intrigas! ¡Una veintena de días de reposo! ¿Creen ustedes que es poco? El Gobierno actual ha comenzado su labor administrativa y política con los admirables auspicios de una veintena de días de vacaciones. Todo el mundo está cansado: la prensa, los políticos, el Gobierno. Llevamos siete meses de constante tensión, y, si no se produce un aflojamiento que permita recobrar fuerzas, quien tenga más fuerza física vencerá.

Aquí en Madrid se prevé un periodo de tranquilidad política, al menos hasta que Lerroux hable en Barcelona en los primeros días del año. El viaje del político radical a la capital catalana es comentado con el mayor interés. Se supone que Lerroux tratará —así lo dicen sus más íntimos— de convertirse en el emperador del Paseo de Gracia, después de haber sido, en sus años de juventud extremista, emperador del Paralelo.^[155] Después, Lerroux piensa ir a

Valencia, donde será agasajado, como es natural, por las fuerzas vivas y los elementos antisocialistas. Del tono que tengan los discursos de Lerroux dependerá, en definitiva, poder decir qué probabilidades políticas tendrá. Por el momento, está bien situado y parece que el decreto de disolución de las Cortes —que es la condición indispensable a todo retorno a la normalidad y a la prosperidad general— no puede ir a caer sino en sus manos. ¿Lo sabrá aprovechar?

Los primeros días del año estarán, en todo caso, políticamente llenos de vivacidad. Aparte de los discursos de Lerroux en Barcelona y en Valencia, el político Melquíades Álvarez hablará el día 3 en Madrid, con la intención, según es público, de flanquear la acción de Lerroux en la periferia de la Península. Don Melquíades Álvarez hablará en el teatro de la Comedia de Madrid, y a estas horas ya no hay localidades. El día 10 del próximo mes de enero tendrá lugar, por otra parte, el tan esperado discurso de don Miguel Maura en la Ópera de Madrid. A este discurso se le concede una extraordinaria importancia, precisamente por los supuestos contactos de este político con el señor Ortega y Gasset (don José), cuyo último fracaso ha sido muy importante. Se espera que Maura se deshaga de este lastre de vendedores de humo que constituye la Agrupación al Servicio de la República, o que, en el caso de que sus preferencias fuesen hacia este lado, aclare la posición de este grupo de políticos nigrománticos. Se dice que Maura, con un grupo de diputados progresistas, se ha acercado mucho en estos últimos días a Lerroux y que la acción ha sido imitada por ciertos miembros de Al Servicio de la República y algunos diputados intelectuales del Partido Radical Socialista. Se está al acecho de las posibilidades políticas del señor Lerroux. La espera está llena de nervios, sobre todo teniendo presente que don Alejandro tiene cien diputados y un gran partido en el que casi no es posible encontrar hombres para proveer una docena de gobiernos civiles. El partido del señor Lerroux es, aproximadamente, nada, y este hombre necesitará inevitablemente apoyarse en personalidades de otros campos para provocar la cristalización política que todo el mundo espera que se produzca en torno a su figura.

MACIÀ-ANGUERA DE SOJO

«La Veu de Catalunya», 30 de diciembre de 1931

La polémica Macià-Anguera de Sojo, o, mejor dicho, Generalitat-Gobierno Civil,^[156] produce, vista desde Madrid, una impresión extrañísima. Todo el mundo ha resaltado, un día tras otro, las pocas aptitudes que tiene el catalán corriente para la política. Mi opinión es que el catalán corriente, el

catalán de la multitud, todos nosotros, tenemos para la política la misma aptitud, el mismo número de condiciones y de defectos políticos que cualquier otro ciudadano de la Península o de fuera de ella. Quien no tiene cualidad, entre nosotros, es el demagogo, el político de masas, lo que se denomina el político de izquierda. Generalmente, este tipo de hombre público es entre nosotros un arribista disimulado por una capa espesa de tronadísimo cartón idealista. No se fíen ustedes de los hombres que dicen ir con los brazos abiertos y con el corazón en la mano. ¡No pierdan el tiempo! Se exponen ustedes a ser devastados en nombre del más puro humanitarismo.

En plena libertad republicana, en el periodo de la luna de miel del régimen, cuando finalmente Cataluña se ha quitado de encima los obstáculos tradicionales que la oprimían, pocas semanas antes del otorgamiento del Estatuto, Madrid sigue las disputas entre catalanes ilustres con una hilaridad indecible. ¡Y es natural! ¡Una de las cosas de que nos habíamos vanagloriado era de nuestra privilegiada educación política, la solidez y elevación de nuestros hombres, la manera superior de enfocar la educación pública, la administración del país, la política! Por otra parte, entre nosotros se plantea una cuestión previa de patriotismo. Y ya lo ven ustedes: ¡un pequeño problema electoral cripa los nervios del partido más humanitario y más idealista del régimen! ¡Como en tiempos de Planas i Casals y de Comas i Masferrer,^[157] lo que se quiere es poner a personas de confianza en los Gobiernos Civiles! ¡Resucitando los momentos más odiados del caciquismo, a lo que se aspira es a asegurar el tinglado,^[158] a tener en la mano la palanqueta, a ejercer la presión correspondiente! Cuando uno oye en Madrid hablar de estas cosas, con la ironía que cabe suponer, se le cae la cara de vergüenza. Cuando uno se sirve de estas anécdotas lamentables para anunciar lo que pasará cuando tengamos el Estatuto —pues hay que suponer que un día u otro lo tendremos— se ven los estragos que puede ocasionar a un país que no tiene ninguna culpa el ser gobernado por los representantes más típicos de la improvisación, de la incompetencia y del apasionamiento frenético y triste.

Desde que tenemos la República, Cataluña vive en un régimen de absoluta y franca autonomía de hecho. Las autoridades son realmente típicas. Se ha podido hacer lo que se ha querido, sin ningún control, y sin rendir cuentas de nada. ¿Qué hemos hecho durante todo este tiempo? ¿Hemos aprovechado esta libertad de hecho para organizar la autonomía de derecho? ¿Hemos preparado al país para la magna aventura del Gobierno propio? ¿Hemos realizado lo que el país puso idealmente en las manos de los políticos en diversas y reiteradas

ocasiones durante los últimos meses? ¡Todo el mundo sabe que, en realidad, sólo se han pronunciado discursos carentes del menor interés! Las autoridades han pasado el tiempo peleándose como energúmenos de alguna tribu lejana. La clase política dominante se ha devorado entre sí de forma viva y persistente. Uno quiere ir al Gobierno Civil. Al otro le parece intolerable que no le concedan la Alcaldía. El alcalde debería ir, según los demás, a la Generalitat. El de más allá afirma que sus compañeros no son catalanistas. Los no catalanistas consideran que los otros son unos feroces reaccionarios. Todos se muerden como si no sirvieran para nada más. El panorama es de una decadencia política y social tan acentuada que no existen en Cataluña precedentes de una situación similar. En lo único en que todos están de acuerdo es en considerarse unos grandes políticos y unos grandes patriotas: ¡y así destruyen el puerto de Barcelona, contribuyen al retroceso y a la ruina del país, consideran que la defensa de los intereses generales es defender a los ricos! También están de acuerdo en el asunto electoral y en la necesidad de amparar la locura del anarquismo destructor y disolvente. La polémica Macià-Anguera de Sojo no es sino un capítulo de la situación política en que vivimos. Cuando sea la hora de hablar claro y se pueda contar todo lo que hemos presenciado desde que Esquerra Republicana viene a Madrid, todo el mundo verá que esta disputa no es ni más ni menos grave que las infinitas demostraciones de descomposición de que nuestro país ha dado pruebas desde que el patriotismo *puro* tiene todo el Gobierno.

LA ÚLTIMA CRISIS Y ESQUERRA

«*La Veu de Catalunya*», 31 de diciembre de 1931

Ahora que han pasado unos días se puede tratar de poner en claro la política practicada por Esquerra Republicana durante la última crisis ministerial. La crisis fue seguida por el partido actualmente dominante en Cataluña con una atención sorprendente en un partido que ha tratado las cosas más graves de la política general con una frivolidad y una ligereza evidentes. Esquerra, con el señor Macià al frente, estuvo reunida, durante el tiempo que duró la crisis, casi permanentemente. En el transcurso de las reuniones, el señor Hurtado se mantuvo casi siempre al margen de los coloquios y las deliberaciones.

Al iniciarse la crisis, que Esquerra recibió con indudable satisfacción, el objetivo del partido catalán dominante parecía ser triple: primero, la eliminación del señor Nicolau d'Olwer del ministerio y su sustitución por un auténtico y estricto representante de Esquerra; segundo, el asalto a los cuatro

Gobiernos Civiles de Cataluña y la distribución de estos organismos entre personas de la absoluta confianza de Esquerra; tercero, la necesidad de asegurar el monopolio sindical de Cataluña al Sindicato Único —que hoy está totalmente dominado por los grupos de acción anarquista—, con la natural eliminación del enorme esfuerzo que han realizado los socialistas, dirigidos por Largo Caballero y Fabra i Ribas (véase Galería de personajes)^[159], para romper el monopolio aludido.

Los dos primeros objetivos estaban unidos íntimamente, no sólo porque los gobernadores de Barcelona, Gerona y Lérida están políticamente ligados al ex ministro de Economía, sino porque el de Tarragona parece tener su punto de apoyo en el señor Domingo, y este señor no parece hacerse excesivas ilusiones respecto a la fracción estricta de Esquerra. La dimisión de Nicolau llegó fácilmente, y el primer objetivo se consiguió sin aparente dificultad. El temperamento de Nicolau ayudó más que otra cosa a lograr este éxito de Esquerra. En los círculos de Acció Catalana en Madrid se consideró que esta dificultad de acceso de un amigo de Macià a un ministerio —de Companys, por ejemplo— fue la consecuencia natural de haber reventado el caso Bloch en el tiempo oportuno y de haber sabido aprovechar con maña las consecuencias políticas del caso.

La cuestión de los gobernadores tampoco salió bien por ningún lado. A todas las noticias que circulaban en contra de Anguera, Casares Quiroga contestó siempre con elogios completos y efusivos al gobernador de Barcelona y a sus grandes condiciones de gobernante y de político. Durante aquellas horas, pues, Esquerra perdió también la partida, pero cualquier observador pudo ver que el señor Anguera no podía ser de hecho gobernador de Barcelona contra la Generalitat por la situación imposible que se crearía. Y así ha sido de hecho. Esquerra, que perdió la partida en Madrid, la ganará inevitablemente en Barcelona, a no ser que la asistencia ciudadana al señor Anguera se produzca en condiciones de generalidad y de adhesión de todos los estamentos.

La solución de la crisis, por otra parte, llegó mediante un fortalecimiento de la posición de los socialistas, y sobre todo de la continuidad de Largo Caballero en la dirección del Ministerio de Trabajo, y el control del presupuesto de este departamento. Por lo tanto, el retorno del monopolio a las manos del Único también se esfumó, y los socialistas siguen consolidándose y tienen una posición oficial más fuerte que nunca.

Éstos fueron los resultados de la solución de la crisis desde el punto de

vista de los intereses políticos de Esquerra Republicana. Obtuvieron un resultado: la eliminación de Nicolau d'Oliver del Ministerio de Economía. Todo lo demás lo perdieron perentoriamente y han tenido que presentar batalla al señor Anguera con una violencia que políticamente no les ha reportado ningún beneficio.

Además, don Jaume Carner, que desde que es ministro está muy satisfecho, no representa a Esquerra Republicana en el ministerio; este partido ha visto con buenos ojos la presencia del señor Carner en el ministerio, pero el actual ministro de Finanzas no representa al partido mencionado.

Ésta es la visión de la última crisis ministerial desde el punto de vista de los intereses políticos de Esquerra. El partido ha maniobrado, durante todo su desarrollo, no desde el punto de vista de los intereses generales de Cataluña y del Estatuto, sino desde el punto de vista de los intereses particularísimos — electorales diríamos— del propio partido y de sus hombres más visibles. Vivimos, pues, en pleno idealismo social y político, y aquello de los brazos abiertos tiene interpretaciones susceptibles de comportar sorpresas evidentes.

UN BOTÓN DE MUESTRA...

«La Veu de Catalunya», 31 de diciembre de 1931

Las declaraciones de Prieto a *El Sol*, por el solo hecho de contener una cantidad determinada de vulgarísimo sentido común, han producido el mismo efecto en una parte de la economía española que si saliera el sol. Haber hablado claro sobre el problema ferroviario no solamente ha animado el mercado bursátil, sino que ha producido la sensación de que al menos una parte de la política se encaminaba de forma sólida y segura. Los socialistas han engañado al pueblo, y concretamente a los ferroviarios, prometiendo una cosa que no podían dar, que no podrán dar nunca, si no quieren destrozar los medios de vida del país: la nacionalización de los ferrocarriles. Los republicanos han engañado al pueblo, y concretamente a los ferroviarios, prometiendo una ayuda del Estado que no podrá dar mientras dure la absurda política general del momento, creadora de las circunstancias presentes. Ahora el pueblo ha quedado boquiabierto, y se pregunta por qué le han engañado gratuita y cruelmente. Sin embargo, cualquier persona un poco baqueteada por la política y conocedora de la mecánica interna de los partidos de izquierda y de su mentalidad sabe que la característica de estos partidos es la tendencia a la demagogia, esto es, la tendencia a la hipocresía y al engaño. Lo que pasa ahora no es más que un botón de muestra de lo que decimos; una

anécdota dramática de una realidad permanente.

Esta República no ha tenido por ahora oposición. Eso que dicen los que tienen el monopolio del poder: que la decadencia que se observa en todo el país se debe al boicot de los capitalistas, es una arbitrariedad vulgarísima. Es una «bola» tan enorme como la que sueltan determinados elementos del régimen cuando atribuyen las dificultades actuales a la crisis mundial; cuando saben que, sin la crisis, con la consiguiente disminución de materias primas, nuestra industria se defiende relativamente. Las dificultades actuales no se deben ni al boicot del capitalismo ni a la exportación de capital ni a la crisis mundial. Las dificultades actuales se deben a los enormes errores del Gobierno, a la incapacidad de la clase política actual, a los decretos y a la Constitución que han elaborado, a la mística fantasía que mantiene el régimen, a la ideología vulgar, sentimental y destructora que estamos sufriendo. En España, a causa de los decretos del Gobierno que todo el mundo recuerda, hay una enorme crisis de confianza, tan fuerte como la que hubo en Francia en tiempos de Herriot, antes de Poincaré. El capital, que se ha visto gratuita y furiosamente atacado, se ha escondido. Es lo que ha hecho siempre en todas partes en circunstancias parecidas. En su enorme ingenuidad, la gente que gobierna actualmente creía que se haría un burgués, un capitalista a su medida, solidario de todos sus errores, inconsciente de las vulgaridades que saturan el ambiente. Siguiendo sus leyes eternas —que son las leyes del egoísmo humano—, el capital de la Península ha reaccionado de manera implacable y fatal. El efecto que han producido las declaraciones de Prieto lo demuestra palpablemente. En cuanto por una rendija puede colarse la posibilidad de suponer que se puede tener confianza real en los hombres que gobiernan, la confianza crece. No se trata, pues, de derrotismo ni de optimismo. Se trata de no practicar una política que destruya las propias bases de la vida permanente del país. Están, además, las leyes clásicas de la política, las leyes que exigen que las cosas las hagan las personas y los organismos que las tengan que hacer.

Todo esto es lo que han olvidado los nuevos ricos del régimen, y esto es lo que en definitiva les ha hecho naufragar y lo que explica la complejidad de las complicaciones presentes. Hoy, todos los estamentos del país están peor que hace un año. Los obreros son los que han sufrido, antes que nadie, las dificultades. ¿Y qué compensaciones han obtenido estos estamentos? Ninguna. Todo lo que dicen haber hecho es sobre el papel: escuelas, legislación social, etc.

1932

EL ORDEN PÚBLICO

«*La Veu de Catalunya*», 6 de enero de 1932

Estamos pasando por una fase verdaderamente dramática por lo que al orden público se refiere.

No es sólo en Cataluña donde se ha producido un relajamiento absoluto de los vínculos de la convivencia —a causa de la incompetencia absoluta que sobre los problemas de la autoridad existe y de la mezcolanza que se produce en cuanto se usa la palabra humanitarismo, con vistas al cocido personal y a la fachendería de los cuatro huesecillos—. Es en toda España, y los últimos acontecimientos —sobre todo el asesinato horroroso de dos parejas de la Guardia Civil en un pueblo de Extremadura—^[1] han causado un enorme estupor en todas partes. El ministro de la Gobernación, Casares Quiroga, estaba estos días ante los telegramas oficiales en la misma situación de abatimiento y de tristeza del hombre que contempla el hundimiento de todas sus teorías, por la fatal tendencia que tiene la realidad a mostrarse tal como siempre ha sido y tal como es. Nosotros, por nuestra parte, diremos lo que hemos dicho siempre, esto es, que sólo hay una forma de gobernar. Consiste en gobernar, esto es, en mantener la autoridad, la iniciativa de su misión esencial permanentemente. Si se afloja la iniciativa, la autoridad es desplazada por la facción, es decir, por la anarquía, instantáneamente. Es lo que pasa en estos momentos en la mayoría de las provincias españolas con un ritmo creciente.

La autoridad va recogiendo ahora el fruto de la semilla que ha esparcido en los meses anteriores. Los partidos políticos extremistas, sobre todo el socialista, han hecho promesas al país que ellos son los primeros en saber que no podrán cumplir. Lo han prometido todo y saben que si sólo se diera un dos por ciento de lo que prometieron se produciría un colapso en la economía española que sería fatal, en primer lugar para los propios obreros. Han engañado al pueblo y le han engañado doblemente; porque los mismos que lo prometieron todo han tenido después que votar la ley de Defensa de la República para permitir defenderse contra el desarrollo lógico de lo que predicaron insistentemente. Nos encontramos, pues, ante uno de los más fantásticos engaños políticos de la historia, ante una sorprendente explosión de duplicidad e insinceridad políticas.

Habría que averiguar de inmediato si las víctimas que ha producido la amnesia que de sus problemas ha demostrado tener la autoridad han hecho

más feliz a la gente o si han contribuido a aumentar la prosperidad general del país. ¿Están hoy mejor los obreros? ¿Hay más trabajo y más pan? ¿Hay más libertad? El sentido jurídico, ¿es acaso más activo y más completo? Creo que nadie podría contestar positivamente. Nos encontramos ante una regresión general, una decadencia completa de los factores sociales y políticos. En todas partes gobiernan los peores, los más incompetentes, incluso en Cataluña, principalmente en Cataluña, país al que le habíamos supuesto una educación política indiscutible.

ESPAÑA 1932. UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA^[2]

«El Día», 14 de enero de 1932

A los ocho meses de instauración de la República, podemos permitarnos dar una ojeada al pasado inmediato y examinar, objetivamente, la situación política. ¿Dónde estamos? ¿Qué se ha hecho? ¿Adónde hemos llegado?

Históricamente hablando, no creemos que nadie pueda hacerse ninguna ilusión ni en este sentido ni en otro: estamos frente a un proceso revolucionario puro y simple.

Una revolución es un cambio de personal en todas las jerarquías del poder del Estado. Una revolución puede ser algo progresivo y beneficioso. Una revolución puede ser algo negativo y catastrófico. Una revolución puede ser un *impasse* político con todas sus consecuencias. No se puede sin embargo decir que exista una revolución si no se ha producido un cambio de personal en la dirección del Estado.

Desde este punto de vista —que realística y sinceramente hablando es el único sostenible—, creemos que en España se ha producido una verdadera y propia revolución. En este sentido la revolución ha sido infinitamente más profunda que la que se produjo en Francia después de la guerra franco-prusiana —es decir, a partir de la fundación de la Tercera República— y mucho más decisiva de la que se produjo en Alemania después del armisticio de la Gran Guerra. En Francia, en Alemania, continuaron gobernando esencialmente los mismos hombres que en el régimen inmediato. Stresemann, partidario en 1916 de la anexión de Bélgica, fue diez años después el hombre de Thoiry y de Locarno. Gontaut-Biron, embajador en Berlín después de la guerra del 70, ha dejado unas memorias de un monarquismo franco.^[3] Francia, Alemania, países de grande tradición monárquica, adoptaron el régimen republicano a base de continuar siendo monarquías sin rey. España ha querido hacer más: España ha querido hacer una revolución y la está

haciendo, literalmente hablando.

Esto explica el porqué hay actualmente tantos descontentos en el campo republicano. La República ha venido después de un ciclópeo esfuerzo de crítica política contra la llamada organización feudal de la Monarquía. Este esfuerzo lo llevaron a cabo las selecciones intelectuales, selecciones que encontraron en los medios oficialmente monárquicos su campo más abonado. En realidad, la República la habían tomado en serio en España —quiero decir que habían considerado que el cambio de régimen tendría condiciones taumatórgicas— solamente los monárquicos. Los republicanos lucharon años y años —y esto lo vi yo personalmente en París, en tiempo de la Dictadura— para hacer un frente único con las fracciones que representaban. La personalidad, la historia de Lerroux, por un lado; el escepticismo de los socialistas ante el problema de las formas de gobierno, impidieron sistemáticamente la formación del frente a que hacemos referencia. Pero salieron don Niceto Alcalá-Zamora, don Miguel Maura y los constitucionalistas, monárquicos de ayer, típicos representantes del antiguo régimen... y las cosas se arreglaron como por encanto. Los republicanos no tuvieron fe en sí mismos hasta que se vieron dirigidos por hombres de típica mentalidad monárquica.

El frente único se llamó Pacto de San Sebastián. A este pacto fue sin embargo la gente con enormes reservas mentales. Los catalanes trataron de asegurarse la autonomía. Los republicanos a secas —de Lerroux a Maura— fueron impulsados por la creencia de que en España podía hacerse en los años a venir la revolución liberal, a pesar probablemente de haber sospechado que en España se ha hecho ya toda la revolución liberal que permite su situación geográfica. Y los socialistas fueron porque creyeron que la República —como lo creyeron con la Dictadura de Primo— podía dar ocasión a plantear los problemas de justicia social abstracta. Se pidió además el concurso a anarquistas y sindicalistas, y no fue pedido el de los comunistas porque los comunistas solventes viven en Barcelona y continúan siendo un completo misterio para Madrid.

Hay que partir de la existencia de las reservas mentales que existieron informadas en San Sebastián para comprender lo que ha pasado después. Los catalanes, a pesar de su tendencia a expresar sus sentimientos políticos en forma radicalsocialista, han acabado por no interesarse en la vida política española y fuera del Estatuto les tiene lo demás sin cuidado. Los republicanos a secas se han dado cuenta de que la revolución liberal en España estaba ya

hecha y que para el viaje liberal no se necesitaban las alforjas republicanas. Ante lo que constituyen las conquistas del régimen, las fracciones derechistas de la República mantienen una posición enormemente reservada. El simple problema clerical echó por la borda a don Niceto y a Maura a pesar de que era fatal que se planteara el problema de la Iglesia en un terreno francamente liberal. Don Niceto, que levantó la bandera revisionista, la arrió sólo cuando, patriota ante todo, se dio cuenta de que podía servir al régimen en sus jerarquías más altas. Los socialistas, por su parte, se han encontrado, en cambio, con un enorme campo de experimentación por delante. Si la revolución liberal era en España —después de publicado el Código Civil— algo completamente superado, no lo era en cambio la revolución social. Y en esto estamos. Quiero decir que estamos en plena preponderancia socialista y en un momento de transición política que no tiene una salida natural y lógica en el terreno parlamentario. Lo que significa que los socialistas son, pura y simplemente, los amos. El Partido Socialista representa, pues, la coherencia misma en el proceso histórico iniciado con la implantación de la forma republicana. Los socialistas son hoy el único partido político que tiene trabajo en España. Ésta es la consecuencia lógica y natural de la República. Habiendo partido de un tipo de vida llamado feudal hemos llegado al esfuerzo de dialéctica política que hacen los socialistas para abatir el llamado feudalismo social expresado durante años en forma monárquica.

La revolución republicana desembocando en problemas de justicia social sigue un proceso de lógica aplastante. Los intelectuales habían diagnosticado el caso de España. Los socialistas están aplicando las recetas de un modo implacable.

QUINCE DÍAS PERDIDOS

«La Veu de Catalunya», 16 de enero de 1932

Cuando se publiquen estas líneas hará quince días que las Cortes habrán reemprendido su normal funcionamiento. Durante la primera semana se ha perdido todo el tiempo en ruegos y preguntas. Al comenzar la segunda semana la vergüenza era tan explosiva que se ha intentado encontrar en el fondo de alguna comisión algo más sustancioso. Y así se ha encontrado el proyecto de ley de Secularización de Cementerios que nos hará pasar el rato en los próximos días.

Sin embargo, lo que sucede es completamente natural. Estos demócratas puros que nos gobiernan creen que el Parlamento es sólo la faramalla oratoria

y verbal del salón de sesiones. Pero hay que observar que en todos los Parlamentos del mundo que subsisten y no se dedican a camuflar una dictadura de hecho del poder ejecutivo —como es el caso de la mayoría—, sino que funcionan plenamente, el trabajo real de las Cámaras se centra en la labor oscura y difícil de las comisiones. En el Parlamento español, sin embargo, las comisiones casi no funcionan. Están presididas generalmente por alguna personalidad importante, asistida por dos o tres personas conocidas y por una mayoría de señores que por el hecho de ser diputados desconocidos de las Constituyentes quedan plenamente cualificados. No obstante, sucede que la personalidad importante tiene cuatro o cinco cargos y, por lo tanto, no puede atender ninguno. Los adláteres conocidos tienen dos o tres y se pasan el día yendo de un lado para otro sin hacer nada. Y las comisiones, claro, no hacen nada. La Comisión de Responsabilidades, por ejemplo, que está presidida por el socialista Cordero —un gallego con fama de «recomendado»—, aún no ha concretado nada. El Estatuto bosteza desde hace muchas semanas sobre la mesa de la Comisión nombrada para dictaminarlo. Dicha Comisión ha aprobado, a duras penas y después de discutirlo mucho, y, naturalmente, con los recortes importantes correspondientes, el primer título del documento. A este paso —ahora la Comisión trata los temas de enseñanza y tiene más trabajo del que puede realizar— comenzarán a discutir el Estatuto hacia junio o julio. Por parte de la clase política dominante en Cataluña no se ve en absoluto ningún interés en acelerar las cosas. En efecto, esto no se ha visto en ningún momento. Esquerra ha llegado a esta sensacional paradoja: ha aceptado el procedimiento parlamentario para la aprobación del Estatuto y se ha desentendido del Parlamento. Cada día es más raro, en efecto, encontrar en Madrid a un diputado de Esquerra. Al único que se ve a menudo es al señor Lluhí.

Se ha prorrogado la vida de estas Cortes para aprobar las leyes complementarias. La moción «leyes complementarias» ha sido objeto de muchas discusiones. Sobre una cosa, no obstante, todo el mundo está conforme: que hay que considerar leyes complementarias la Electoral, la Reforma Agraria y los Estatutos. Esto se prometió antes de la República y hay que cumplirlo. Naturalmente, no es seguro que se cumpla. Podría muy bien ser que la moción de leyes complementarias fuera un equívoco formidable, para que las leyes que el pueblo tiene en mejor consideración —porque así se lo han prometido— fuesen juzgadas como las menos complementarias de todas las leyes. Sobre la Reforma Agraria, por ejemplo, las dudas son enormes, y se hace lo imposible por aplazar su aprobación.

Vivimos, pues, en plena normalidad parlamentaria, pero el Gobierno no ha sabido aún organizar suficientemente bien las cosas para que el Parlamento tenga siempre delante algo sustancial que legislar. Es un país que va a la deriva, con el timón roto, a la buena de Dios. Cada día se ve más claro que la consolidación de la República sólo se puede hacer con la célebre fórmula de Thiers^[4] que sirvió para consolidar la Tercera República francesa. Hay que construir una República sin republicanos. Y si no, al tiempo.

EL SEÑOR VENTOSA, EN MADRID

«La Veu de Catalunya», 20 de enero de 1932

En estos días se cumplen nueve meses justos de la implantación inofensiva y ruidosa del nuevo régimen en la Península. Como todo el mundo sabe, su implantación «asombró al mundo»,^[5] según la frase estereotipada de los oradores del momento. Bien; en nueve meses, ¡cuántas cosas no han pasado!, ¡cuántas desilusiones no se han producido!, ¡cuántos errores perfectamente inútiles no se han sufrido!, ¡cuántas esperanzas y cuántos hombres no han caído! Es lo que pensábamos cuando abrazamos, nueve meses después, a nuestro admirado Joan Ventosa, en Madrid.

La presencia del señor Ventosa en Madrid es un indicio formidable de la evolución de los tiempos, y a la vez de la voluntad de vivir que, a pesar de los meses catastróficos que hemos pasado y que aún hemos de pasar, demuestra tener el país. El señor Ventosa ha sido reiteradamente solicitado por las fuerzas más sólidas, más activas y más constructoras del país a pronunciar una conferencia, es decir, a echar un poco de luz en la atmósfera de confusión y desesperanza que domina al país. Hasta ahora todos los esfuerzos que se han hecho para estructurar el sentido de conservación, de orden y de trabajo del país han fracasado ruidosamente. Lo peor que le puede pasar a un político es que no tenga nada que decir. Por el contrario, se han agotado todas las posibilidades. Salvo alguna excepción —y aún discutible, por muchos conceptos—, no ha surgido ningún político apreciable, de personalidad relevante, dentro del nuevo régimen. Y se comprende, porque la teoría de la existencia de genios ignorados es falsa completamente. No hay genios ignorados, sobre todo en países como éste, en que, si alguien tiene algo que decir, no encuentra ningún obstáculo ni inconveniente. En una palabra: hay hoy en España la misma gente que hace un año. La oposición ha tenido la oportunidad de gobernar y lo está haciendo. ¿Conclusión? Lo máximo que se puede decir, caritativamente para la oposición, es que todo el mundo se puede tratar de tú. Y crean ustedes que es decir mucho.

El señor Ventosa ha llegado a Madrid. Su viaje ha despertado un interés considerable. Ha despertado mucho más interés que en la época en que fue ministro por última vez, que en todo el periodo que comprende los dos últimos años. Las miradas de la gente se han centrado en este hombre prudente, moderado, matizado, correcto, constructivo, tenaz, frío. Ahora todo el mundo recuerda al ministro del crédito Morgan, al ministro de Finanzas español que ha tenido un criterio sobre el problema monetario y sobre todos los problemas del Ministerio. El señor Ventosa no ha podido recibir ni la mitad de las valiosísimas visitas que han solicitado verle. Ha recibido innumerables adhesiones. Ha sido recibido en todas partes como una esperanza para todo el mundo. Ventosa es hoy el hombre justo, el hombre que encaja exactamente con las esperanzas del momento. Nueve meses después —¡nueve meses solamente!— y Ventosa vuelve a ser un hombre central, necesario, indispensable. Su capacidad de ordenación, la confianza que inspira, la seguridad que da es lo que exigen las desordenadas y caóticas circunstancias presentes.

El señor Ventosa da esta noche la conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil. No ha habido entradas para todo el mundo. El discurso, radiado para Madrid y Sevilla, producirá una gran impresión, indudablemente. El telégrafo lo comunicará enseguida, y se verá de forma palpable hasta qué punto el señor Ventosa tiene hoy la confianza de la gente.

EL DISCURSO DE VENTOSA

«La Veu de Catalunya», 21 de enero de 1932

El discurso de don Joan Ventosa ha tenido un gran éxito, que el público del Círculo de la Unión Mercantil manifestó ruidosamente por medio de ovaciones cordialísimas, y que la gran prensa de Madrid ha reflejado publicando el discurso íntegramente o casi íntegramente. Pese al cambio de régimen y la situación especialísima en que se encuentra la posición de la Lliga a consecuencia de este hecho, difícilmente hay precedentes del entusiasmo, la curiosidad y el interés que ha rodeado el discurso del señor Ventosa en Madrid. Este síntoma indica, más que cualquier argumentación, cuál es en realidad el sentido de la opinión pública.

La documentación que aportó en su discurso el señor Ventosa es inatacable. La claridad expositiva, la coherencia de los argumentos lo convierten en una pieza de ley. El señor Carner ha publicado una nota difusa y larga, flojísima, que no rebate ningún argumento, en la que se dice que lo que

está pasando hoy es la consecuencia de anteriores gestiones que él juzga equivocadas y perniciosas. También sale con el lugar común de que en España ha habido una revolución, lo cual no se ve por ningún lado. Lo que ha habido en España es una pura y franca regresión, originada por la incompetencia y la ignorancia del sistema y de los gabinetes, y por las facturas que se prometieron en el periodo de demagogia revolucionaria y que ahora hay que pagar. La regresión se manifiesta por medio de un marasmo y de una incoherencia creciente, con un aflojamiento de los resortes de la autoridad —véanse los hechos de Castilblanco, Arnedo, Bilbao, y la situación del orden público en Barcelona— y en general una incapacidad casi orgánica para ordenar la vida del país.^[6] España sirve hoy de campo de inexperimentación a una colección de personas que no tienen sentido político alguno; cuando estas personas hayan aprendido a tenerlo, España podrá contar con otra docena de señores Bugallal^[7] —suponiendo que lleguen a ello—. La creación de este personal habrá costado un tiempo lamentable, millones de pesetas, un montón de muertos —y todo para llegar aproximadamente, después de unos años de convalecencia, a la situación que teníamos en tiempos de los Gobiernos romanonistas y bugallalistas, que todo el mundo criticó entonces tan ardientemente.

Así estamos.

La mayoría de los argumentos que ha dado el señor Ventosa habíamos tratado de articularlos a través de la observación directa de la realidad política en estas mismas columnas, a nuestra manera. Ahora una persona de la máxima autoridad, de un enorme prestigio, de una fuerza de síntesis a la que no podríamos aspirar, les ha dado una forma perfecta, luminosa, ecuánime. Nosotros fuimos tratados de derrotistas y exagerados. Ahora veremos, avalada nuestra crítica por el gran político, de qué nos tratarán. Lo que quizá más nos ha gustado del discurso del señor Ventosa es que haya destruido para siempre la cómoda falsificación de la verdad, que consiste en decir que la crisis española es una consecuencia de la situación mundial. No solamente esto no es cierto, sino que es verdad todo lo contrario: esto es, que la crisis mundial nos favorece, y Ventosa ha llegado a decir que la crisis mundial nos habría podido reportar la misma euforia que en tiempos de la guerra nos produjo la neutralidad.

Todo el mundo debería meditar esta idea. En la época en que vivimos, tan llena de problemas materiales y de urgentísimas cuestiones económicas, tan complejas y tan enormemente entrelazadas, una revolución sólo se puede

justificar en un progreso, en el aumento del bienestar, es decir, en la provocación de factores positivos que creen más posibilidades. La supuesta revolución española no es ni revolución ni representa un progreso, sino que por ahora, y para los próximos años, habrá sido una regresión. Ahora bien: como el pueblo ha querido creerse esta ilusión, y los hombres supuestamente más inteligentes del país le han complacido, no hay más remedio que dejar que las cosas se desarrollen como todo el mundo ha querido. Pero hay que ir con cuidado de no tensar demasiado la cuerda. La desilusión se refleja en todas las caras. Antes de que, en virtud de un movimiento oscuro e histórico, el pueblo realice el movimiento contrario, es necesario que todas las personas de capacidad y de buena fe traten de salvar lo que puedan. De lo contrario, pasaremos el tiempo en un estado de guerra civil larvada y perderemos la vida idiotamente, escuchando discursos pomposos, discutiendo por los cafés, como nuestros antepasados.

¿REVOLUCIÓN O INCAPACIDAD?

«La Veu de Catalunya», 23 de enero de 1932

El discurso de don Joan Ventosa continúa siendo el centro de todas las conversaciones políticas y cada día se alargan más sus posibilidades. Hay que observar que, pese a la enorme cantidad de piezas oratorias que se han producido desde el nuevo régimen, el único discurso que el Gobierno —por boca del ministro de Hacienda— ha considerado que debía contestar es precisamente éste. La contestación ha sido flojísima y de una obviedad evidente. El señor Carner, ante la afirmación de Ventosa de que en el estado de cosas actual era imposible equilibrar el presupuesto, ha contestado que él lo haría reforzando los ingresos y reduciendo los gastos. Y es que vivimos en plena puerilidad y en un perfecto engaño.

La conferencia de Ventosa, por de pronto, ha demostrado claramente una cosa, y es que, desde la instauración del nuevo régimen, las carteras de Hacienda, de Fomento y de Economía han sido ocupadas por aficionados y por diletantes. Casi siempre en España estos ministerios técnicos esencialísimos han sido ocupados por aficionados. Pero parece que la revolución ha consistido esencialmente en atribuir estas administraciones a diletantes puros, a diletantes probados, a personas —ellos mismos lo han confesado— que no habían soñado nunca con ocupar puestos semejantes. Por ello hemos dicho tantas veces que todo aquello que se denomina hoy revolución no es sino incoherencia, desconocimiento de los problemas e inexperiencia. Nos hemos contentado, pues, con muy poca cosa: nos hemos

contentado con ir mal pudiendo ir bien, hemos sacrificado a cuatro frases de mesa de café el progreso evidente que se percibía en el país. Nos hemos equivocado, no respecto al régimen —que eso, digámoslo una vez más, es una abstracción—, sino respecto a los hombres que lo representan, que es lo esencial.

Nos permitiremos escribir aún otra vez que lo más revolucionario que se puede producir en este país sacrificado es dar su administración a personas conocedoras de las leyes generales de la política, enteradas de los problemas del país, dispuestas realmente a trabajar, a trabajar por gusto, no con el aire de valores sacrificados por la patria que muestran los hombres de hoy. Hemos de decir, para poner las cosas en claro, que hace un año la gente creía que el simple cambio de régimen haría nacer, con la rapidez de las setas, una cantera de genios y que, una vez nacidos éstos, con cuatro miradas furibundas harían funcionar el país como un reloj. Y bien: no ha surgido ningún genio, y menos aún ninguna persona discreta. Y es que la teoría de los genios ignorados es falsa y aquella teoría del viejo Maura de la existencia de «una España en flor»^[8] ahogada por la superestructura política y caciquil se ha demostrado que es una frase meramente declamatoria, sin sentido de la realidad. No hay genios ignorados en ningún orden de cosas, y en política menos que en cualquier otro tipo de orden. Lo que hay son elementos de destrucción latentes contra los cuales toda la autoridad, si quiere mantener la iniciativa del Gobierno, ha de luchar.

La revolución, pues, ha consistido por ahora en esto: en atribuir los puestos esenciales del Estado a incapacitados. El desconcierto actual proviene de este hecho y sólo de este hecho. Los extremistas de la derecha y de la izquierda se agudizan a causa de la mencionada incapacidad. Por ello, sería muy útil que se pudiera corregir el estado de cosas actual cuanto antes mejor. La consolidación definitiva de la República, la liquidación del estado de guerra civil, que se manifiesta con intermitencia trágica, sólo se puede obtener dando entrada en el régimen a los hombres que por su experiencia y capacidad pueden crear una etapa de prosperidad y pueden asegurar la convivencia social. Éste es el único camino y es urgente iniciarlo.

LA SITUACIÓN DEL ESTATUTO

«La Veu de Catalunya», 26 de enero de 1932

Hace ya muchas semanas que fue nombrada la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el proyecto de Estatuto que Cataluña aprobó

plebiscitariamente. Es presidente de la Comisión un hombre eminente en todos los órdenes, don Luis Bello, y forman parte de la misma, entre otros señores, don Joan Lluhí i Vallescà y don Antonio Royo Villanova. Citamos estos dos nombres porque nos parecen los más típicos de las dos tendencias extremas que se han manifestado en el curso de las sesiones de la Comisión.

¿Cómo está actualmente el Estatuto de Cataluña? Los trámites parlamentarios que está siguiendo, ¿qué evolución tienen? ¿Qué posibilidades parlamentarias tiene en este momento el Estatuto? Una cosa es evidente: hasta ahora se ha mantenido la mayor discreción en todo lo que se refiere a la Comisión del Estatuto. Es indudable que las cosas no van tan ligeras como se pensó desde el primer momento. Se creía que por el hecho de haber resuelto el problema de elaborar una Constitución dentro de la cual el Estatuto puede encajar, se habría ganado mucho. Se creía que el Estatuto pasaría casi íntegramente y que pasaría sobre todo velozmente. No ha sido así. El Estatuto está sobre la mesa de la Comisión; la prensa, hasta ahora, ha informado de que el título primero había sido, tras los correspondientes tijeretazos, aprobado íntegramente. Las noticias que circulan son, como siempre, contradictorias; algunos dicen que todo se arreglará; otros son más pesimistas y no sabrían fijar un término. Nosotros creemos, como siempre hemos creído, que convendría enormemente que la tramitación parlamentaria del Estatuto se produjera cuanto antes mejor. Sería lamentable que las circunstancias no diesen la razón a la inmensa cantidad de personas que ha creído que república y autonomía son términos sinónimos y que esta identidad está absolutamente por encima del problema Cataluña-España.

Y bien; el proyecto de Estatuto se encuentra ante la Comisión que lo va estudiando. Según nuestras noticias, hay cuatro puntos sometidos a una discusión que aparentemente es irreductible. Los cuatro puntos son los siguientes: enseñanza, legislación social, orden público y finanzas. Este último punto había sido dejado a la negociación de una comisión de técnicos. Dicha comisión, en estos momentos —si es que aún se insiste en el mantenimiento de este método de trabajo— aún no ha sido nombrada. Dada la situación económica general del país y las dificultades por las que atraviesa el Ministerio de Finanzas, la parte financiera del Estatuto se está poniendo cada vez más difícil.

¿Hay hostilidad hoy en Madrid y en el resto de España contra Cataluña y el Estatuto? No creo que se pueda mantener seriamente la afirmación. En todo caso, hay menos hostilidad —por falta de sensibilidad política, carencia

producida por el desvío de las preocupaciones del país hacia otros problemas —, hay mucha menos hostilidad que en épocas anteriores. Lo que pasa es que la clase política dominante en Cataluña, esto es, Esquerra, ha llevado la tramitación parlamentaria del Estatuto con los pies y no ha hecho ningún esfuerzo para que el documento fuera aprobado rápidamente. Esquerra Republicana está, por razones demagógicas y por aparentar en la Rambla humos separatistas, desinteresada de la vida parlamentaria. Ahora bien, este desinterés se ha producido después de haber aceptado Esquerra el trámite parlamentario para la aprobación del Estatuto. Este hecho demuestra una incoherencia en la táctica política y un desconocimiento de la realidad absolutamente insospechados.

Pero hay más, y es que el Estatuto no se puede separar, como se pretende, del conjunto de problemas de la vida nacional y de la situación general. No puede ser considerado como una pieza suelta y desligada del mecanismo político peninsular. Por lo tanto, si estas condiciones son buenas, el Estatuto tendrá un porvenir claro; por el contrario, será muy difícil que funcione en circunstancias económicas, sociales y por tanto políticas adversas. En este sentido, Esquerra ha contribuido a dificultar la marcha de un Estatuto que, por otra parte, es la razón de existir, aparente al menos, del partido dominante.

Estas incoherencias son las que principalmente ponen dificultades al Estatuto catalán.

LA SITUACIÓN EN EL CAMPESINADO

«La Veu de Catalunya», 4 de febrero de 1932

Al encontrarme en Cataluña por unos días, tras una larga ausencia, he podido observar varios hechos de orden político que tienen un interés considerable. Hoy, el hecho más importante que se está produciendo en nuestro país es la infiltración del comunismo en el campo y en el campesinado. Éste es un fenómeno del más alto interés, porque la penetración se produce de una forma inteligentísima. Estamos acostumbrados aquí a ver actuar a los partidos extremistas históricos por medio de un léxico tan gratuito, de un programa tan utópico y de una ligereza tan característica que la tendencia a la proyección de la política a través de los problemas concretos, que es como lo hace el comunismo, es un hecho digno de ser observado y estudiado en todas sus formas típicas. Esquerra Republicana, en la época de la propaganda electoral, propagó por todo el campesinado catalán una cantidad tan grande de necedades y de inconsciencia que la misma monstruosidad de lo

que predicó hizo en parte inofensiva aquella propaganda. El comunismo — concretamente el Bloc Obrer i Camperol—^[9] sigue otra táctica mucho más moderada, mucho más concreta, de una eficacia mucho más activa. Hoy son los comunistas los que hacen la propaganda para acentuar el movimiento a favor de la revisión de los contratos agrícolas, revisión que perjudica y perjudicará mucho más a la economía del país que la propia reforma agraria. La reforma agraria se hará o no se hará; en todo caso, costará mucho, porque para llevarla a cabo no hay dinero en España. El proyecto de reforma agraria ha sido ya dictaminado tres veces seguidas, y siempre de una manera incoherente y generalmente contradictoria. Hoy, en el interior del Consejo de Ministros, el señor Carner está luchando encarnizadamente para que la reforma se guarde definitivamente en un cajón. En cambio, contra la campaña para la revisión de contratos no hay defensa posible. Es algo que ya está en marcha y contra lo que no cabe más que la defensa de un determinado sistema de la economía agraria; sin embargo, la gente hoy en Cataluña todavía no ha reaccionado lo suficiente como para lanzarse a hacerlo dando la cara.

El comunismo agrario no tiene en Cataluña un programa genérico. Para cada comarca tiene un programa determinado, amoldado a sus circunstancias. El denominador común de todos ellos, sin embargo, es la destrucción de nuestro sistema de economía agraria, que es uno de los más justos, más equilibrados y más clásicos del mundo. Para ganar a los campesinos para el comunismo no se les habla de forma utópica, grandilocuente y pomposa. Se les habla, por el contrario, del mantenimiento del régimen de la pequeña propiedad, pero a base, claro, de destruir los contratos básicos. Esto lo entienden los campesinos, y hoy la palabra comunismo en el campo, pese al enorme individualismo que reina en él, ya no asusta a nadie. Todo lo contrario: la táctica comunista consiste, por el momento, en la acentuación de la tendencia al individualismo de las masas agrarias.

¿Qué se puede hacer contra todo esto? ¿Qué es lo que se prepara? La forma de la táctica política de los partidos constructivos ha de tener hoy un nuevo aspecto. Es indispensable salir de la vaguedad actual, hasta es indispensable salir del terreno de la ideología política y entrar francamente en los problemas de cada comarca. En este país, el estar bien ha pasado a la historia. La República será un régimen difícil, en el que habrá que defender los intereses esenciales de la sociedad con fuerza aguda y clara. La República no será la facilidad, sino la dificultad, no será el encogerse de hombros, sino que habrá que plantar cara. Está claro que en definitiva ganará, como siempre pasa, quien sepa más, el más documentado y el más eficaz. Pero para ganar en

estas condiciones habrá que prepararse. Hoy la gente en Cataluña está cansada de fraseología política. Esquerra ha hartado a todo el mundo al menos para diez años. Ahora la gente pide soluciones concretas, claras, rápidas. El partido que lo logre es el partido del mañana. La Lliga lo puede hacer porque es el único partido catalán que tiene gente preparada. Hay que decidirse, porque se está destruyendo el sistema catalán básico. Es hora de hacer algo y de hacerlo con entusiasmo.

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

«*La Veu de Catalunya*», 6 de febrero de 1932

Otra de las notas que deben recogerse del ambiente político dominante hoy en Cataluña se refiere a la administración municipal. *Grosso modo*, Cataluña era un país bien administrado. Hoy Cataluña está administrada pésimamente. En la mayoría de los Ayuntamientos domina una atmósfera estrictamente revolucionaria. Todo el mundo sabe qué significa, en nuestro país, una atmósfera revolucionaria: significa el dominio de la incompetencia, de la pedantería, de la irresponsabilidad, de la nada. Esto es lo que domina hoy en los Ayuntamientos. Lo que pasa en el de Barcelona, a grandes rasgos, es lo que puede observarse en la mayoría de los demás Ayuntamientos.

No hay ningún pueblo hoy día en Cataluña que no tenga una calle dedicada a los militares sublevados Galán y García Hernández. También hay multitud de plazas que llevan el nombre del presidente Macià o de algún otro político de la Generalitat. Dejando aparte esta cuestión, sería muy curioso saber qué Ayuntamientos han podido conservar las posiciones que heredaron de la administración que les traspasó el poder. En general, todos están en franco retroceso y muchos tienen dificultades crecientes. ¿Ha hecho alguno algo nuevo? Ninguno. La actual clase dominante, ¿se caracteriza por alguna nota que la anterior no poseyera? ¿Tiene más patriotismo práctico, es más activa, trabaja más? Id por los pueblos y lo veréis. Aquí, en el Ampurdán, la gente ha visto una cosa, y es que jamás había estado tan mal administrada como lo está ahora. Eso sí, en los Ayuntamientos más insignificantes del país se entablan unas discusiones sobre el divorcio y la reforma agraria que hacen temblar las esferas. Raro es, hoy día, el Ayuntamiento catalán que se limite a su función propia. Y a eso se le llama hacer obra revolucionaria. ¡Gran país!

En honor a la verdad, cabe decir que no todos los matices políticos reaccionan igual ante este desastre. Las minorías del catalanismo moderado que figuran en los Ayuntamientos se encuentran completamente impotentes.

Los federales de toda la vida no suelen mirar la marcha de las cosas con ojos demasiado alegres. Son gente, estos federales, que llevan años en la política y que son conscientes de su responsabilidad. Los energúmenos —los energúmenos puros, ¿hace falta decirlo?— son los elementos de Esquerra Republicana que dominan los Consistorios actuales. Estos elementos, improvisados por lo general, de una incapacidad ilimitada y una pedantería ridícula, parecen hechos adrede para devastar sistemáticamente la vida municipal de este país. Estos elementos son los que, en la práctica, sabotean la República; estos elementos son los que han destruido todas las ilusiones existentes y los que han creado, en cuatro días, este estado de insensibilidad política que se observa por doquier.

Si les preguntáis por qué no se deciden a hacer algo, os contestarán, pues tienen la lección bien aprendida, que esperan que se implante el Estatuto. Es decir: lo esperan todo de un papel. En vez de crear el Estatuto desde abajo, haciéndolo surgir de la realidad misma del país y aprovechando la autonomía de hecho de la que Cataluña ha dispuesto durante estos meses, lo esperan todo de arriba, es decir, del artificio y de la magia falsa de la ley. ¡Lo desolado que habría quedado Enric Prat de la Riba de haber conocido este hecho! Él, que decía que la característica de este pueblo es la tendencia a poner la realidad y la vida por encima de los papeles, habría contemplado el panorama que ofrece la política catalana actual y el estado de nuestra sociedad con un horror creciente.

NADA NUEVO EN EL SUDOESTE

«La Veu de Catalunya», 10 de febrero de 1932

No hay nada más divertido estos días que leer las intermitentes y terribles filípicas que segregan ciertos escritores políticos catalanes cuando algún hombre público de Madrid se lanza a expresar su verdadera opinión sobre la cuestión catalana en general y la autonomía en particular. Como generalmente estos hombres públicos han sido durante una larga temporada santos de la devoción de los escritores que mencionamos, las segregaciones que producen estos últimos están impregnadas del profundo menosprecio que solemos aplicar a las ilusiones fallidas. Así, Maura, que es el político que ha hecho más por el cambio de régimen, después del general Sanjurjo (véase Galería de personajes)^[10], fue tratado, tras pronunciar un discurso en el Cine de la Ópera, con la correspondiente violencia. ¡Y Rovira i Virgili, ante el discurso del señor Melquíades Álvarez, habla de Romero y Robledo! Soldevila^[11] también descubre la pólvora y se indigna admirablemente. La lista es extensa

y no vamos a seguir con ella para no perder tiempo.

Hablar de Romero y Robledo ante un discurso pronunciado por una de las personalidades más ilustres del régimen y a nueve o diez meses de haberse declarado la felicidad y la libertad del país no deja de producir una cierta impresión. Pero, ¿no podríamos meditar un momento? Cuando los señores que mencionamos rompen estas lanzas, una de dos: o demuestran una inconsistencia mental profundísima, pues dan a entender que creían que el mero cambio del morador de la plaza de Oriente haría cambiar las personalidades cristalizadísimas de la política de Madrid, o demuestran que su criterio ha sido dar al pueblo gato por liebre, porque sabían lo que pasaría y han pronosticado que todo pasaría al revés.

Yo me inclino a creer que se debe a la inconsistencia mental y a la tendencia a la incoherencia que suele observarse en las personas oficialmente sensatas de este país. De lo contrario, no se explicarían los actuales aspavientos y la necesidad de descubrir la pólvora que se nota hoy en Cataluña a cada momento.

Aquí, en estas columnas, la posición es mucho más sólida. Una cosa tan adjetiva, tan superficial como un cambio de régimen, no puede desviar el curso de nada y menos el curso de la formación del personal político de un país. El señor Maura de ayer es el mismo que el de hoy; el señor Álvarez de hoy es exactamente igual que el de ayer. ¿Podría ser diferente? Solamente el fondo de invencible provincianismo que se encuentra siempre en ciertos sectores de la política catalana aparentemente más moderna puede hacer creer en estas mágicas transmutaciones que anhelan los supuestos observadores más finos.

He vivido los ocho o nueve primeros meses del régimen en Madrid. Sobre Cataluña, sobre nuestro problema, ¿qué se observa en la capital? ¿Se ha producido algún hecho nuevo, alguna circunstancia, alguna corriente profunda capaz de desviar el curso de la historia de este país? ¿Se encuentra a alguien, en la capital de la República, que esté profundamente convencido — como nosotros mismos — de las ventajas de la descentralización y de la organización federativa? ¿Se encuentra a alguien que crea tan sólo que el Estatuto será mejor para todo el mundo y acelerará el progreso del país? ¿Hay alguien que, al corriente de la terminología política moderna, sea capaz de darle el mismo sentido que le damos nosotros? Yo no he encontrado aún a nadie, no he leído nada, no he oído ninguna palabra que permita suponer que se ha producido una variación en la marcha de una corriente que en Cataluña

juzgamos tan perniciosa como equivocada.

Entonces —quizá digan ustedes—, ¿cómo se compagina todo esto con la concesión del Estatuto?

Del Estatuto, cuando sea aprobado —respondo—, ya hablaremos. Tengamos paciencia unos meses más. Pero el hecho es el siguiente: el Estatuto que se obtenga no será el producto de la convicción ni la admisión franca de una teoría. La República española no tiene ningún contenido político propio. Es y será una imitación, en minúsculo, del sistema de la República francesa. Ahora, sin embargo, lo que domina aquí es la terminología de los departamentos del Midi —masonería, radicalsocialismo, retórica pomposa e inconsistente—. Saquen ustedes la consecuencia y díganme si lo más lógico no sería una política de unión sagrada en todos los frentes de este país.

EL TURISMO

«*La Veu de Catalunya*», 11 de febrero de 1932

Uno de los pocos intereses catalanes que, aprovechando la autonomía de hecho que impera hoy en Cataluña, se ha organizado con vistas a la autonomía de derecho ha sido el relacionado con el turismo. En *La Veu* de uno de estos últimos días se publicó la noticia de la constitución oficial de la Federación de Turismo de Cataluña y Baleares. Afortunadamente, integran la federación personas de todas las procedencias políticas, lo que constituye, para los tiempos que corren, una novedad destacable. El organismo, en efecto, tenderá a vivir al margen de cualquier histerismo momentáneo de orden social o político, y se desprenderá en lo posible del aire burocrático, inútil y enrevesado que adquieren enseguida los organismos públicos. Serán los propios interesados en este negocio, que podría ser de tanto rendimiento para Cataluña, quienes predominarán en la organización del turismo. Esto es una garantía. Cabe decir que el organismo turístico autónomo catalán ha sido planeado por una de las personas de nuestro país que tiene más experiencia y conocimientos sobre la materia: por don Ignasi Armengou.^[12] El señor Armengou, que ha vivido, en tanto que abogado asesor de la Cámara Nacional Hotelera —de la que ha sido, de hecho, secretario en Madrid una larga temporada— y en tanto que profundo conocedor de la historia de aquel Patronato Nacional del Turismo que la dictadura hinchó de millones para no hacer casi nada, que ha vivido —decíamos— todas las etapas de la lamentable organización que en España ha tenido el turismo, puede prestar grandes

servicios al turismo catalán. Toda esta experiencia puede servir para no recaer en el defecto esencial que se ha observado hasta ahora en las organizaciones similares: el defecto del tartarinismo.^[13]

Si no estoy equivocado, la Federación autónoma del turismo catalán parte de una base muy sólida: que Mallorca es una tierra que tiene un movimiento turístico asegurado, creciente, y que este negocio reporta a las Baleares un rendimiento considerable. Ahora bien: Cataluña, perentoriamente, tiene un valor y es que es el paso natural para ir a Mallorca. Hay que aprovechar, pues, nuestra condición de tierra de paso y así ir logrando que se introduzca el turismo en el país. Cataluña es intrínsecamente desconocida por el turismo extranjero. En cambio, Mallorca es conocidísima. Ligar ambos hechos, hacerlos interdependientes, aprovecharlos. Esto es partir, no de teorías ni de sueños, que por ahora han fallado, sino de un hecho solidísimo. Hecho, si quieren, modesto, que contrasta con la soberbia con que hasta ahora habían sido tratados estos asuntos en nuestro país. Ahora bien: en la modestia encontramos las condiciones de éxito y de progreso de esta iniciativa.

La organización autónoma del turismo catalán heredará la obra oficial del Patronato Nacional del Turismo, que está en liquidación. Heredará poco, pero algo es algo. Mientras, dará a conocer nuestro país, sobre todo aquellos puntos que pueden ser de atracción turística: Barcelona ciudad, la Costa Brava, Sitges, Tarragona, Poblet, Santes Creus, el Pirineo. Habría que intentar interesar en estos lugares a la gente del país, a los Ayuntamientos respectivos y a los estamentos particulares, al objeto de crear Sindicatos de Iniciativa. Hay que impulsar también el turismo interior, que es importantísimo, sobre todo por las grandes masas de gente burguesa, generalmente, que se desplaza en ciertas épocas del año. Ello implica una política de carreteras y comunicaciones y sobre todo la creación de hoteles confortables, bien atendidos, que preparen honradamente la cocina del país y ofrezcan un discreto y honorable acogimiento. No hemos de fiarnos, por el momento, del turismo de gran lujo, que, dado el estado de la organización catalana del turismo, no tendría nada que hacer en nuestro país; en cambio, hay un turismo medio que se desplaza en gran cantidad, que se puede aprovechar debidamente. Pensando en dicho turismo se han organizado las cosas. Y es esto lo que piensan hacer los creadores del organismo de turismo autonómico catalán. Por nuestra parte, si se organizan eficientemente y prescinden de las tartarinadas anteriores, no les regatearemos los aplausos.

RELEYENDO A PROUDHON

«La Veu de Catalunya», 14 de febrero de 1932

Proudhon siempre es interesante. No todo, claro. Muchas de las cosas que escribió este informe genio plebeyo han caducado y son inservibles, absurdas y utópicas. Pero hay otras cosas en las que se encuentra, hoy más que ayer, una repercusión viva de nuestra vida actual. El Proudhon que dura, generalmente hablando, es el observador político, el escritor que, meditando sobre los acontecimientos de su tiempo, deduce consecuencias de carácter general.

Lean ustedes su *Théorie du mouvement constitutionnel au XIXe siècle*. Es de 1864, pero la escribió pensando en 1848, es decir, aquel año de 1848 del que salió todo lo bueno y lo malo que en lo referente a las realidades sociales y políticas se ha vivido desde entonces en Europa. Proudhon considera aquel año como la sementera de todas las doctrinas y de todas las orientaciones que los ciudadanos y las clases han tratado de implantar o de combatir posteriormente. El hecho central de aquella época agitada fue el problema constitucional. Proudhon observa el problema en tanto que trabajo de los espíritus y de las corrientes de ideas para destruir, para superar, para negar las constituciones una vez elaboradas. Por medio de este trabajo, Proudhon puede resumir la historia de Francia desde el 89 hasta su tiempo. Se trata de una historia febril y manicomial. Lo que los franceses hicieron y deshicieron desde 1789 a Proudhon le parece un cafaruán indescifrable, un real y auténtico «*pénitenciar de la nación*».^[14] ¿Qué actualidad tiene en nuestro país su amargo diagnóstico! La nación francesa le parece a Proudhon, desde el punto de vista de la lucha constitucional, un Tántalo martirizado. Ve su país yendo de un extremo a otro, insatisfecho y desolado, incapaz de encontrar una posición razonable. Su pesimismo es total. Hombre formado en corrientes muy distintas de lo enciclopédico y lo filosófico —formado, en gran parte, por la realidad y la tradición—, Proudhon no cree en el progreso de la humanidad política. Todo lo que sus compatriotas levantan y derriban, edifican y destruyen le parece obra de locos, fruto de una inquieta e irremediable locura. Nos encontramos bajo la acción —dice en una página típica— de abominables experimentadores que tratan a la materia humana como a los perros y a los caballos, a los que asesinan a docenas en las Facultades con un pretexto científico... «Todos los gobiernos que Francia se ha dado —escribe— han muerto jóvenes; ninguno de ellos nació con vitalidad...» La monarquía absoluta, la Revolución, con sus fases, del kerenskismo de Necker hasta el Terror, Termidor, el Consulado, Brumario, el Imperio, la monarquía absoluta otra vez, la monarquía liberal, etc., etc.

Francia ha sido un país martirizado por la lucha política y las facciones. ¿Ha conocido, políticamente, algún progreso? Francia ha resistido el esfuerzo enorme que han realizado sus políticos por destruirla y ha podido resistirlo por su enorme riqueza natural, por la calidad de su tierra, por su clima famoso. El triunfo del romanticismo en política internacional ha provocado, en poco más de un siglo, cinco invasiones alemanas sobre Francia. Hace cinco generaciones que los franceses están en guerra, que siempre ha de ser la última, y que, naturalmente, es siempre una guerra por el derecho y la civilización. ¿Dónde está el progreso? ¿De qué civilización habla la gente cuando emplea los lugares comunes usuales sobre la cuestión?

Si Proudhon viviera hoy, ¿qué diría, qué escribiría, qué pensaría? ¿Tendría alguna razón para estar más satisfecho? En su tiempo aún no existía, complicada como hoy, esa cosa enorme: la economía, la interdependencia económica de los hombres y de las naciones. Ello hace que sea absurdo, estrictamente criminal, tomar como modelo para las formas políticas actuales la Revolución inglesa o la Revolución francesa. ¿Qué era la economía inglesa en tiempos del Protector? ¿Qué era, a finales del siglo XVIII, la economía francesa? La economía actual, hasta la economía de un pueblo tan pobre como España, no puede tolerar diletantismos, puerilidades revolucionarias, frivolidades más o menos cínicas. Cualquier *faux départ* ^[15] hoy, en política, repercute sobre la fortuna o el bienestar personal de la gente instantáneamente. Una palabra equivocada, aunque sea expresada con la mayor buena fe, puede hacer caer sensiblemente el tono de la vida del país. Éste es hoy en España el panorama que desgraciadamente presenciamos. Los políticos que gobiernan hoy son, si quieren ustedes, gente de buena fe, pero ignoran el abecé de la época en que vivimos. Su buena fe no les exime de responsabilidad; en todo caso, es un hecho que se puede arruinar todo un país yendo perfectamente de buena fe. La política puede ser hoy un crimen si se ejerce ignorando el complejo enorme de cuestiones del siglo en que hemos nacido. Puede ser también una tartarinada que acaba ridículamente. La política cultural del régimen actual, la política financiera, monetaria, de orden público, agraria, etc., etc., que ha realizado ha sido una tartarinada que ha acabado perentoriamente —el año que viene ya hablaremos— subiendo las contribuciones y los impuestos. Cosa que no deja de ser famosamente bonita.

Hablando una vez en Madrid con uno de los innumerables representantes soviéticos que hay en este país, me decía con una sonrisa enigmática:

—*Vous voulez faire une révolution...? C'est très bien! Mais, prenez*

garde! Une révolution c'est très cher...^[16]

Estas palabras, que oí el 14 o el 15 de abril del año pasado, se me han quedado en la memoria. La actualidad de este último año lo ha confirmado de arriba abajo íntegramente. Destruir ha sido muy fácil. Construir algo —por ahora nadie sabe bien qué— será largo y difícil. Se ha confirmado una vez más que, si destruir está al alcance de todas las inteligencias, conservar es lo más elevado y noble que se puede hacer en este mundo. En todo caso, la cuenta será salada y picantilla.

LOS NUEVOS IMPUESTOS Y LAS CONSTITUYENTES

«La Veu de Catalunya», 18 de febrero de 1932

«No sólo de pan vive el hombre...», dicen los optimistas. Pero ahora llega el momento de recordar esta enorme verdad, esto es, que el hombre también vive de pan. La República tenía que corregir muchas injusticias y, perentoriamente, la Comisión de Responsabilidades de la Dictadura no se puede reunir por falta de asistencia de diputados. La República también tenía que ser más barata y más justa en la tributación. Y he aquí que el señor Carner no se cansa de anunciar nuevos impuestos desde la tribuna parlamentaria. Lo cual no deja de tener su miga, y dentro de pocos días, en el momento de comprar tabaco, la tendrá aún más. No hay duda, señores: ¡el señor Cambó se ha equivocado por completo!

Los nuevos impuestos que el señor Carner está anunciando desde la tribuna de secretarios, y que yo dudo mucho que conduzcan a alguna parte —dado que la economía española está descompuesta de arriba abajo—, plantean un problema interesantísimo para todas las mentalidades democráticas. Esto es, a saber: si las Cortes Constituyentes, que, como indica su nombre, fueron elegidas para elaborar la Constitución y nada más que para esto —y en este sentido fue pedido el sufragio popular—, tienen poder para aprobar una cosa tan importante como un impuesto nuevo. Está claro que en la época en que vivimos la sensibilidad política es casi invisible, imperceptible. Pero es hora de recordar que el pacto implícito establecido entre pueblo y autoridad tiene por objeto principal la defensa del contribuyente contra la creciente avidez del Estado. La institución parlamentaria no tiene otro origen que éste e, históricamente hablando, Cataluña es uno de los países de Europa que más sensibilidad ha demostrado sentir en el momento de las imposiciones estatales. Es dicha sensibilidad, que se encuentra en toda nuestra historia, la que permite afirmar que Cataluña es un país tradicionalmente democrático.

Por ello, yo pregunto si no es hora de avivar un poco la sensibilidad política con el objeto de ver al menos si estas Cortes, que tienen, como todas las Cortes de los países civilizados, su misión limitada a la finalidad para la cual fueron elegidas, pueden continuar de esta forma a las órdenes de un poder ejecutivo definitivamente juzgado.

Ya siento que me dicen desde todas partes que la salud del Estatuto es la ley suprema y que no hay más remedio que pagar. Pero no sé si será excesivamente indiscreto recordar que la Dictadura de Primo de Rivera se basaba en el mismo principio y que todos juntos luchamos como pudimos para derrocarla. Yo me pregunto: ¿por esto nos movimos tanto? ¿Hicimos tantos sacrificios para que después de una gestión desastrosa del ejecutivo el señor Carner suba las contribuciones en un momento en que es tan discutible que se puedan subir? Es muy extraño, en todo caso.

Todo pasará, claro está. Celebraremos una sesión patriótica, refrescaremos los cuatro lugares comunes más arraigados, contemplaremos con el enternecimiento que sea necesario los abrazos de los prohombres e iremos tirando y pasando. ¿No hemos quedado en que el país estaba más sensible que nunca? ¿No hemos declarado la libertad y la felicidad universales? ¿La República no iba a ser más barata? Pues bien, ya lo ven ustedes. Como dice la gente: lo barato sale caro.

Estamos pagando la factura de la política popular y socialista. Dicha política ha sido tan popular que ha creado, según Prieto, 500.000 parados en un país donde no había ninguno. Y ha sido tan socializante que no se ha podido llevar a la práctica ni lo que parecía más urgente y más estudiado. El país ha tenido tan poca resistencia que la verborrea política irresponsable y el aprendizaje político de cuatro señores lo han paralizado. Por ahora, el pueblo sirve, todos servimos, de conejillo de Indias para la experimentación de no sabemos aún qué, perentoriamente de las veleidades incoherentes de la clase política. Arriba nadie sabe lo que quiere, y, si se sabe, quiere cosas que se podrán lograr dentro de muchos años. Abajo reina una atmósfera de pura destrucción, una atmósfera que, más que de combatividad social y noble, es de sabotaje sistemático y constante. Éste es, esquemáticamente, el panorama diez meses después de la instauración de un régimen nuevo que dejó al mundo boquiabierto.

¡SÍ, SEÑORES! TAMBIÉN HA FRACASADO...

«La Veu de Catalunya», 23 de febrero de 1932

Resulta curioso ver la satisfacción, agudizada por el pánico, con que la gente que está obligada, por mero interés material, a ser crónicamente ministerial dice:

—Esto ha fracasado...

«Esto» quiere decirlo todo. Se han hecho atracos, pero todos han fracasado. Se han hecho huelgas, pero todas han fracasado. Los miles de actos violentos registrados estos últimos meses se han podido hacer casi impunemente, pero todos han fracasado. Se han llevado a cabo innumerables acciones de sabotaje, pero todas han fracasado. ¿Cuántos muertos ha provocado la lucha política desde hace unos cuantos meses? ¿Doscientos? ¿Trescientos? ¿Cuatrocientos? No acostumbro a llevar estadísticas macabras. Sin embargo, ténganlo ustedes muy presente: todos estos muertos han fracasado. Todo ha fracasado...

Bien. Las cosas van, pues, fracasando. Da verdadero gusto. El Gobierno, dominado por una energía considerable, preside el fracaso universal y nos produce la más auténtica felicidad. El país es un conejillo de Indias sobre el que se van haciendo los más curiosos experimentos. La gente tiene crecientes dificultades, hace muchas semanas que no ha tenido un momento de tranquilidad. Pero como todo va fracasando, el ciudadano se consuela. Un día u otro se acabará. En todo caso, dentro de cien años, todos calvos. ¡Y el ciudadano más infeliz es el que, saturado de prosa oficial, cree que todo lo que pasa se debe a la crisis mundial!

—Dejen hacer... —dicen las más ilustres personalidades del régimen, empezando por los catalanes—. Dejen que las cosas se desarrollen normalmente. No fuercen nada. Todo irá madurando. Lo pasaremos mal una temporada. Quizá nos arruinemos todos. Pero dejen que las cosas sigan su curso. Todo se arreglará...

La mentalidad que subyace tras estas frases es la que domina en estos momentos. Hace diez meses que es la mentalidad imperante. Todo el mundo sabe los progresos que hemos experimentado siguiendo esta manera de pensar que los de Acció Catalana creen que es la mentalidad liberal y que no es otra cosa que la aplicación de una sensibilidad asiática y la ley del menor esfuerzo a la política más corriente y vulgar. En Gobernación, en los gobiernos civiles, los únicos problemas no son los del mantenimiento del orden, que es lo que exigiría una política normal; son los del restablecimiento del orden cuando éste ha sido conculcado. ¡A restablecer el orden le llaman gobernar! El olvido

de las condiciones elementales de la política es enorme, total. En lugar de prevenir, de limitar, de evitar los problemas, se deja hacer todo el daño y se espera que fracasen. Tal mentalidad ha costado en la Península millones y millones de pesetas, ha descompuesto la economía y ha producido un número de víctimas muy elevado. Éste es el balance.

La clase política dominante, con una incoherencia insondable cuando se encuentra ante una dificultad, hace lo mismo que los políticos de la Monarquía: dice que quieren mal a la República, que son unos derrotistas y unos malvados. Pese a ello, lo que pasa tiene unas causas clarísimas y concretamente su origen hay que buscarlo en lo que se prometió durante la campaña electoral. Sembraron vientos y ahora recogen tempestades. Los autores de lo que sucede, los autores reales, ocupan hoy los puestos más relevantes de la jerarquía política y social. Son estos hombres llenos de arbitraria santidad, de humanitarismo sentimental, de frivolidad popular. Éstos son los que han creado las condiciones actuales.

Lo que está pasando plantea concretamente el problema del Estado. Este problema se plantea cada día con más acuidad. Los hechos de Tarrasa, por ejemplo, o los de Zaragoza, son ejemplos de antropofagia social que nos hacen volver la vista hacia la obra de los tratadistas políticos eternos, esto es, hacia los tratadistas que enseñaron que la primera finalidad del Estado es evitar la antropofagia y el autoexterminio de la especie.^[17] Las ilusiones de civilización son en estas latitudes algo sin fundamento, vacío y falso. La primera finalidad del Estado, la justificación de las contribuciones y los impuestos que pagamos, no es más que la siguiente: la hipótesis de que el Estado nos asegurará la vida y asegurará la de nuestros conciudadanos. Si el Estado no hace esto —como no lo hizo en Cataluña de 1917 a 1923—, ¿de qué nos servirá? ¿Por qué tendremos que mantener esta máquina si ni siquiera cumple la primera finalidad, la más esencial del pacto social? Si pensáramos en el gran número de muertos inútiles producidos por la lucha política en estos últimos meses, nos pondríamos a llorar.^[18]

LERROUX

«La Veu de Catalunya», 25 de febrero de 1932

El discurso de Lerroux ha sorprendido a todo el mundo. Mucha gente juzgaba negativamente la personalidad de este hombre alrededor del cual se ha agrupado tanta opinión. Su largo mutismo, la concepción hamletiana y vagarosa de su posición ante los acontecimientos, la falta de hombres en su

partido hicieron suponer a mucha gente que su eficacia política no tendría ocasión de manifestarse. Y he aquí que Lerroux se despacha con un discurso político de primer orden, violento cuando debía serlo, hábil, habilísimo a veces —lean lo que ha dicho sobre el Estatuto de Cataluña y se convencerán— y siempre matizado y correcto. La sorpresa de la gente ha sido completa, evidente.

Hay quien creía que Lerroux abandonaría un pasado, unos métodos, unos procedimientos positivamente anticuados y anacrónicos, que se rodearía de un montón de amigos que molestan más que sirven, que abandonaría una mentalidad facilísima, llena de lugares comunes y de vulgaridades notorias. Tampoco Lerroux ha hecho nada de esto; ha puesto simplemente todos aquellos factores en consonancia con los nuevos tiempos. Lerroux se ha manifestado siempre igual, patriarcal y un poco absurdo, burgués y sentimental, humano y retórico, transigente. Para mucha gente, próxima en estos últimos meses a la personalidad del político radical, todo esto se debería haber podado y arreglado. Le consideraban el político conservador que les podía quitar los obstáculos de en medio, y se han encontrado con el Lerroux de siempre, brillante, contradictorio e inconcreto. Su sorpresa ha sido considerable y su desilusión quizá haya sido aún mayor.

El discurso de Lerroux —e intentamos dar una impresión objetiva— puede ser mucho y puede no ser nada. Puede ser mucho si va seguido de la acción suficiente para hacerse cargo del poder. Puede ser una segregación oratoria más, si Lerroux se queda en casa, si no le da continuidad con la pertinente acción parlamentaria, si los obstáculos que se presenten ante su acción no son lo suficientemente fuertes como para hacerle desistir de realizar una acción de gobierno. Está claro que el Gobierno Azaña está debilitadísimo. Está claro que el Gobierno Azaña ha obtenido en las últimas votaciones en el Parlamento cifras de votos casi ridículas, irrisorias. Está claro que el país, como un todo, desea un cambio cuanto antes mejor. Está claro que la Cámara —que no es otra cosa que una Cámara de funcionarios, muy parecida desde el punto de vista de los móviles de su acción política a la Asamblea de funcionarios que creó Primo de Rivera—, está claro, decíamos, que la Cámara está, desde el punto de vista de los votos, muy equilibrada y es muy difícil que se produzca una situación política clara. Está claro aún que, dados todos estos elementos, en un país normal el discurso de Lerroux habría provocado la dimisión del Gobierno fuera del Parlamento. Pero lo cierto es que Azaña quiere, si no se produce ningún imprevisto, esperar a que se realice una votación parlamentaria. En este caso, hay que hacerla y ganarla. ¿Lo hará

Lerroux? Hay quien cree que sí; otros lo niegan. Es la misma cómica historia de los últimos tiempos, en que se dudaba de si Lerroux hablaría o no. Hay que verlo para saber qué pasará. Y entonces se podrá decir si el discurso ha sido algo más que una pieza oratoria que añadir a las que hasta ahora hemos escuchado impávidamente.

De todas maneras, el discurso de Lerroux ha sacado a la política de su marasmo. La lucha parlamentaria será, en el futuro inmediato, más apasionada que nunca. La animación, la expectación política va en aumento. Ya veremos si se produce la batalla. El país lo desearía. Las clases productoras tienen depositada en Lerroux una cantidad enorme de esperanzas que deseamos que no se frustren inútilmente.

ESTADO DE LA CUESTIÓN DEL ESTATUTO

«La Veu de Catalunya», 28 de febrero de 1932

La comisión de técnicos financieros nombrada para redactar el articulado del Estatuto de Cataluña en la parte referente a las relaciones económicas entre el Estado y la Generalitat ha proseguido en estas últimas semanas su trabajo y parece que ha avanzado mucho. Ha sido el señor Virgili, de la Generalitat, quien ha llevado principalmente la discusión con los representantes del Estado. Sobre la discusión, ha circulado un número de indiscreciones verdaderamente insignificante. El trabajo se ha llevado con una loable discreción. Cuando se acabe su tarea se presentará, para dictamen, a la Comisión parlamentaria correspondiente. El dictamen —es previsible— será un puro formalismo, porque de otra manera no tendría sentido haber pedido el informe de los técnicos. Una vez obtenido el dictamen, el Parlamento podrá iniciar la discusión del Estatuto como un todo.

¿Cuándo se iniciará la discusión? Es muy difícil preverlo. Hace casi once meses que se produjo el cambio de régimen y Cataluña continúa en la situación interina y caótica del primer momento. El método que se había acordado en principio para la aprobación del Estatuto ha quedado en nada. La vaguedad del Pacto de San Sebastián, sometido cada día a las interpretaciones más diversas, ha permitido a los directores de la política general ganar tiempo con la mayor comodidad, facilísimamente. La teoría de la autodeterminación, como fundamento indiscutible de derecho, defendida en Barcelona con un candor ejemplar por Esquerra, en Madrid es corregida por una realidad que la ha rectificado enormemente. Éstos son los hechos.

Los diputados de Esquerra mantienen externamente, claro está, un gran

optimismo, pero la procesión va por dentro. En estos últimos días, ciertos miembros parlamentarios de Esquerra decían que había llegado la hora de forzar al Gobierno a acelerar la discusión del Estatuto. Comprenden que en el horizonte inmediato hay una acumulación de incógnitas. Durante el mes de marzo, el trabajo parlamentario consistirá en la discusión de los nuevos tributos y los presupuestos. Será imposible simultanear una cosa con la otra. Y, pasado el mes de marzo, ¿qué sucederá? ¿El Gobierno actual continuará en la administración del país? ¿El señor Lerroux se decidirá a dar la batalla política a que le incitan todas las clases conservadoras del país? Si se da la batalla y se gana, ¿cuál será, en lo tocante al Estatuto de Cataluña, el espíritu del nuevo Gobierno?

Además, hay otra cosa: si los presupuestos se aprueban, habiendo sido cerrados sin tener en cuenta las cláusulas financieras del Estatuto, éste no podrá entrar plenamente en vigor hasta que en los presupuestos se realicen, parlamentariamente, las modificaciones correspondientes. En este caso, el Estatuto no podría tener plena eficacia hasta probablemente dentro de un año. Las cosas, pues, en todo caso, van para largo, mucho más largo de lo que la gente pensaba al principio y de lo que se predicaba al pueblo demagógicamente.

Una serie de largos errores, de equivocaciones políticas profundas, de «diletantismos» gratuitos, han dado a la política catalana una ineficacia completa. En Madrid, la política catalana ha tenido, comparado con otros momentos, un trato de favor que habría podido aprovecharse fácilmente. No ha habido oposición. La única oposición se la ha hecho Esquerra a sí misma con su incompetencia. Pero inevitablemente Cataluña pagará las consecuencias un día u otro.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

«La Veu de Catalunya», 1 de marzo de 1932

El primer día de discusión de los proyectos de ley de nuevos impuestos presentados por el señor Carner el Parlamento se animó un poco por ver qué repercusión tendría sobre la discusión la posición del Partido Radical expuesta en la plaza de toros Monumental por el señor Lerroux. Todo el mundo sabe lo que pasó. La minoría radical comenzó su táctica de oposición con un candor y una puerilidad evidentes. La acción prometida fue completamente nula e incluso contraproducente, porque al votarse el voto particular del señor Marraco^[19] el Gobierno obtuvo el resultado más brillante

de esta última etapa. ¿Que Lerroux no quería ganar? Perfectamente. Pero no creo que su intención fuera procurar más votos al Gobierno que los que había obtenido hasta ahora. Todo tiene un límite, sobre todo tiene un límite la esperanza que una gran parte del país ha depositado en el señor Lerroux. Si esta táctica continúa con este aire abandonado y flojo, la opinión que se ha formado alrededor del señor Lerroux se fundirá rápidamente.

Pasado este incidente, hemos asistido a la discusión a que hacemos referencia. No creo que la misma demuestre más que una cosa, y es que nunca en la historia parlamentaria española el contribuyente ha estado tan abandonado e indefenso como en este Parlamento. Lean ustedes los discursos que se han pronunciado desde ambos lados, a favor o en contra. Lean a Maura, a Marraco y a los oradores menores que han intervenido. Todos han seguido el hilo de la pura improvisación; todos han dado pruebas de una completa falta de preparación. Los oradores daban la impresión de que repetían las cuatro frases más o menos brillantes que habían oído momentos antes en las mesas de su peña o de su café. La inseguridad con que hablaban daba la impresión de que tanto habrían podido defender lo que decían como lo contrario de lo que exponían. Un diputado radical-socialista que pasará a la historia, Azarola, defendía que la peseta estaba perfectamente estabilizada. Aquí en Madrid siempre se puede oír sostener las cosas más extravagantes y las más geniales. La tradición continúa brillantemente.

El señor Carner ha tenido, por ahora, muy poco trabajo. Su argumento principal consiste en decir que las reformas que propone, los presupuestos que ha presentado, no son suyos, sino del Parlamento. De modo que, en definitiva, el Gobierno no presenta esto como ponencia, sino como una anticipación a una posible segregación de la Asamblea. Y, cuando le fuerzan un poco los argumentos, Carner siempre dice lo mismo:

—Si usted tiene algún proyecto mejor, no haga cumplidos, póngase en mi lugar y usted mismo. Yo no tengo ningún inconveniente en cederle el puesto que ocupo.

Que el lector juzgue esta manera de hacer las cosas. No tiene precedentes en ningún lugar. Es el caos vivo, espontáneo y fresco. Los protagonistas de la situación dicen, lamentándose de haber tenido que recurrir a estos métodos, que, dada la composición y la calidad de la Cámara, no hay otra forma humana de hacer las cosas. Esto explica por qué la aspiración secreta de los más altos personajes es el decreto de disolución, para no hablar más del asunto. Por eso Lerroux no tiene prisa. Lo que sucede es que Lerroux cree que

el decreto le caerá en las manos insensiblemente. A propósito de las esperanzas de Lerroux, se cita el comentario de Azaña sobre el discurso de la Monumental.

«Lerroux —decía Azaña— quiere el decreto de disolución y basa toda su argumentación en que no hay quien lo quiera más que él. Pero ha olvidado que yo también lo quiero...»^[20]

Lerroux cree —es su actual error— que no hay nadie más que él.

LA SITUACIÓN DE LA PROPIEDAD RÚSTICA. UNA CONVERSACIÓN CON DON JAUME DE RIBA

«La Veu de Catalunya», 3 de marzo de 1932

Se encuentran en Madrid don Jaume de Riba, presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro,^[21] y don Joan Farnés, vocal de la Junta directiva del mismo Instituto. La presencia de los mencionados señores en la capital de la República ha sido destacadísima por la calidad y la cantidad de gestiones que han llevado a cabo. El señor De Riba nos ha querido hablar de su viaje.

—El asunto principal que nos ha traído a Madrid —comenzó diciendo— ha sido la situación creada en Cataluña por el decreto de revisión de arrendamientos y la necesidad de ponernos en contacto con otros representantes de la agricultura española para comprobar las derivaciones de esta disposición en todo el país, con la intención de poner remedio a sus funestas consecuencias. Hoy en día lo de menos son los preceptos del decreto, pues si bien éste parte de la injusticia de querer poner los precios de los arrendamientos en los tipos del año agrícola de 1913-14, con sólo un aumento tolerado del 20 por ciento, cuando la contribución territorial ha aumentado un 56 por ciento y el valor de las cosas que ha de comprar el propietario ha aumentado en un 300 por ciento, hay sin embargo algo mucho más grave. Lo gravísimo, en efecto, lo que hay que resolver inmediatamente, son las consecuencias que ha tenido la aplicación del propio decreto.

»En el campo hay mucha gente que sueña que el cambio de régimen les enriquecerá enseguida y propagandistas poco escrupulosos han querido aprovechar esta utopía para ejercitar las pasiones rurales; con este fin han utilizado el decreto para aconsejar y facilitar la presentación de demandas de revisión en casos no comprendidos en sus disposiciones, llenando los juzgados de primera instancia de juicios de revisión que no pueden dar ningún

resultado, pero que, reduciendo las rentas a la mitad mientras dura el ejercicio (cuando no se ha falseado la renta o se ha dejado de consignar dicha mitad), han puesto en difícil situación la propiedad desvalorando la tierra de forma imponente.

»En el Instituto hemos recibido muchas peticiones de entidades agrícolas de importantes regiones de España pidiendo que les ayudemos a conseguir moratorias para el pago de la contribución territorial, y de hecho la recaudación de la contribución ha bajado formidablemente debido a la abusiva aplicación del decreto.

»En Cataluña hay Juzgados, como el de Vilafranca del Penedès, que tienen más de 10.000 peticiones de revisión; cuando nosotros salimos de Barcelona, el Juzgado había resuelto seis, a razón de una por semana. El Juzgado de Sabadell tiene más de 3.000 y no llega a resolver ni una al día. El de Vilanova, de 3.500 peticiones de revisión ha resuelto hasta ahora siete y ha admitido nueve. El primer Juzgado necesitará, al paso que va, diez mil semanas para resolver las que tiene pendientes; el segundo tres mil días hábiles y el de Vilanova tres mil quinientos. Fuera de Cataluña pasa lo mismo. Las consignaciones de arrendamientos en Andalucía y Extremadura representan millones de pesetas en miles de expedientes.

»Al acabarse —sigue diciendo el señor De Riba— el día 29 el plazo para solicitar las revisiones, no pueden ya aumentar los juicios, pero los existentes son suficientes para perturbar durante muchos años la vida del campo en toda España.

»La organización de la propiedad rústica realizada por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha permitido mantener la moral de los propietarios, pero aquí en Madrid he podido comprobar que en muchos lugares de España la falta completa de organización ha provocado que los propietarios se rindieran sin lucha y tolerasen aplicaciones abusivas del decreto que producen una enorme pérdida en la economía del país, toda vez que el propietario no cobra rentas y ha de pagar la contribución, lo cual es un absurdo y una pérdida ingente para todos, empezando por el Estado.

—¿Cuál es la posición del Gobierno ante este problema?

—El Gobierno podría estimular la actuación de los Juzgados, pero hay que recordar que éstos tramitan los juicios gratuitamente y les es difícil aumentar el personal. En el Ministerio de Trabajo pasa lo mismo. En efecto, se ha constituido una Comisión Central agraria para resolver las apelaciones.

Ayer había resueltos 38 expedientes de los 1.300 ingresados, e ingresan 80 diariamente, de modo que tardará años en resolverlos todos. No creo que fuera ninguna solución la constitución de Jurados mixtos de Partido, porque estando este organismo integrado por varias personas, las resoluciones serían aún mucho más lentas que las de los juzgados impersonales. Prueba de ello es lo que pasa de la Comisión Central agraria.

La solución del problema sería hacer que se cumplieran los contratos mientras se tramitan los juicios, sin perjuicio de aplicar efectos retroactivos a las resoluciones, dada la necesaria solvencia de los propietarios. O, al menos, que, tal como se hace en los despidos, no se admitieran las apelaciones sin el pago previo de lo declarado en la resolución apelada.

—¿Cuál ha sido hasta ahora la posición de los propietarios?

—Para los propietarios, lo de menos son las sentencias, pues como en las aparcerías no ha habido aumento desde 1913-14 todas han de fallarse a favor del propietario, y así se fallan; los arrendamientos son en general muy bajos, y por eso las rebajas no son importantes. En todo caso, ninguna necesidad exigía la promulgación del decreto, como lo han demostrado sus resultados; lo sensible es la perturbación que se ha producido mientras dura la tramitación de las peticiones.

—Hablemos ahora un momento del decreto del cultivo de tierras...

—A fin de evitar el abuso de los políticos locales, el Gobierno dictó un decreto centralizando las resoluciones sobre la materia en una comisión especial del Ministerio de Agricultura. Pasa, sin embargo, que los pueblos se creen con el derecho de actuar, y como los propietarios se sienten poco defendidos, no resisten. A un propietario de Extremadura le han conminado a cultivar un bosque muy pedregoso de alcornoques, y me decía que estaba decidido a cortarlo y a dar la tierra al pueblo, que después no sabrá qué hacer con ella. Disparates como éste reducirán enormemente la riqueza agrícola, cosa que hay que evitar por todos los medios.

—¿Y los propietarios de aquí?

—Me han parecido muy fatalistas, están desanimados, poco decididos a luchar. Yo creo que el primer interesado en que los decretos agrarios no produzcan los resultados abusivos que le acabo de explicar es el Gobierno: la mejor colaboración que podemos y hemos de prestar los propietarios a la obra de reconstrucción del país es trabajar para que las resoluciones del Gobierno no tengan otras consecuencias que las que jurídicamente han de tener, y hay

que luchar para ello. Con la República, cada estamento tiene que ganarse su respeto, y eso sólo se conseguirá con la defensa de los propios intereses, para que del equilibrio nazca la prosperidad. Como un medio para obtener este resultado, hemos convenido en celebrar en Madrid una Asamblea de entidades agrícolas de España, cuya oportunidad vendrá con el conocimiento del proyecto de ley Agraria que elabore el Gobierno, ley que no se discutirá al menos hasta abril y que por ahora no se aplicará en Cataluña. La unión de todos los propietarios y el acuerdo entre las diferentes entidades agrícolas catalanas es completa, cada una dentro de su particularidad. Desgraciadamente, aquí no pasa lo mismo. Hemos encontrado unos recelos y unas diferencias que no se corresponden con la gravedad del momento.

—Señor Riba, ¿está usted al cabo de los rumores de estos días?

—Sí. Se dice que los comunistas agrarios organizan una ocupación de tierras para cuando empiece la discusión de la reforma agraria, al objeto de que ésta sea muy radical, pero yo creo que el Gobierno no se dejará sorprender ni los propietarios se dejarán intimidar por esta ficción organizada. En este punto, el Gobierno y nosotros iremos unidos, porque la maniobra va tanto contra uno como contra otro.

—Hablemos ahora, si le parece, de la ley de Declaración de Rentas...

—La ley ha sido dictada, más que como una coacción a los propietarios, como una posibilidad de ejercicio de un derecho. Lo indica claramente su artículo primero al señalar que «se concede un plazo para declarar las rentas». Es una invitación del ministro de Finanzas, que podría desembocar en un aumento de la tributación a cambio de garantizar al propietario una más justa valoración en caso de expropiación. Le dije al señor Carner que creía que el resultado de la ley sería nulo, puesto que el propietario preferirá el riesgo lejano de una expropiación injusta al aumento seguro de la tributación. Pasará, creo, lo mismo que con el decreto de inscripción de contratos de arrendamiento, que no reportó ningún provecho, sino que perjudicó económicamente a los propietarios que lo cumplieron.

—¿Qué impresión le ha causado el Gobierno?

—Creo que el presidente y el ministro de Finanzas ven la necesidad de restaurar la Hacienda pública y trabajan para devolver la confianza al campo. Los ministros socialistas se encuentran atados por compromisos adquiridos y por la necesidad de retener a las masas que los siguen, y el ministro de Agricultura se encuentra con la dificultad de que sobre materias agrarias

legislan todos los ministros menos él. Surgen disposiciones de Justicia, de Hacienda y sobre todo de Trabajo, cuando convendría que una vez creado el Ministerio de Agricultura fuera él el que orientase la materia agraria.

—¿El Instituto tiene grandes planes, señor De Riba?

—En efecto. Hemos aprovechado este viaje para reconstituir la Comisión Permanente del Instituto en Madrid. Ya había existido, presidida por el señor Maluquer i de Tirrell,^[22] pero de aquellos propietarios que la formaban sólo queda el conde del Asalto, quien ha sido nombrado presidente de la misma. Han entrado a formar parte de ella el conde de Solterra, el marqués de Oliver, don Diego de León y don Manuel Bofarull, como secretario. Dada la importancia que va adquiriendo el Instituto, que en tres meses ha triplicado el número de sus socios, es indispensable la comisión de Madrid para la gestión y defensa de los intereses agrícolas catalanes y para ocupar los muchos cargos de representación que tiene el Instituto en Madrid. También hemos aprovechado el viaje para firmar la escritura de compra del Palau Fivaller de la plaza de Sant Josep Oriol de Barcelona, a fin de instalar en él dignamente el Instituto. La grandiosidad de este edificio, su aspecto antiguo y aristocrático y lo céntrico de su situación lo hacen muy apropiado para nosotros. Ya hemos empezado las obras de restauración, que se realizarán a buen ritmo a fin de poder inaugurar el edificio para la fiesta de nuestro patrón, San Isidro Labrador.

EL PANORAMA DE LA REPÚBLICA. LA SITUACIÓN POLÍTICA EN CATALUÑA

«El Día», 8 de marzo de 1932

La política catalana tiene desde hace años un aspecto caótico e interesante. Fuera del ámbito catalán esta política difícilmente se comprende. Su complejidad se debe más que nada a la acumulación de problemas. Aparte de los derivados de la política general, hay en Cataluña problemas de política particularista. Repercute intensamente en Cataluña, por el hecho de ser un núcleo productor cuyo principal mercado es la Península, todo lo que se deriva de la dimensión económica de España. La situación del mercado español influye constantemente sobre Cataluña. Todo lo que se produce en España se refleja en Cataluña vivamente. Tal superposición de elementos vivos gravitando sobre un país de una gran inmigración y concentrándose sobre un núcleo ciudadano —Barcelona— abierto a todas las realidades, puerilidades y sueños del cosmopolitismo, hace que la política catalana sea de

una enorme confusión.

En este momento, ¿cuál es la situación de las fuerzas políticas en Cataluña? Primera contrastación que se impone: en Cataluña no ha habido nunca monárquicos. Los núcleos que en la lucha política adoptaron semejante etiqueta lo hicieron, más que por convicción espiritual, por imperativos de la polémica y de la estrategia política y, sobre todo, para conseguir protección del régimen al socaire de una reverencia. Ha habido en cambio en Cataluña, casi siempre, elementos partidarios de una concepción de Estado totalitaria y fuerte. Entre esta concepción y las frondosas segregaciones, vagas e inconcretas, del sentimentalismo cósmico que en política se ha llamado anarquismo, ha pasado toda la vida social catalana durante estos últimos treinta años. En el nacionalismo particularista, forma de aspecto paradójico que en Cataluña ha tomado el sueño de una España grande, civil y ordenada, y el Sindicalismo revolucionario e internacionalista, están los dos polos de la vida catalana actual.

Desde el punto de vista de estos valores podría acaso intentarse un resumen de los diez primeros meses de República. ¿En qué estado se encuentra hoy la situación política catalana?

Iniciemos la exploración por la extrema izquierda social y política. En este campo, un hecho nuevo: la aparición en Cataluña de un Partido Comunista, coloreado de diversos matices pero con una unidad indudable ante las concepciones esenciales. Ahora bien, en Cataluña hasta hoy no ha existido nunca el comunismo. Hasta cierto punto Cataluña había sido un campo experimental de posibilidades riquísimas para todos los ensayos de aquellas doctrinas que con más saña han combatido los comunistas. Cuanto constituye el comunismo —su dimensión política, su no aceptación de inacción directa y de la táctica terrorista, su postulado dialéctico y dogmático de la lucha social, su fetichismo ante la ciencia marxista, su falta de sentimentalismo— no había encontrado nunca en Cataluña un terreno favorable. Ahora, todo esto existe. Los comunistas en Cataluña se van infiltrando en los bloques sindicales, realizan en el campo una agitación de gran estilo y sus progresos son visibles. Entre sus directores encontramos a los hombres más idóneos en el caudillaje obrerista de la Península. Andrés Nin jugó en Rusia un enorme papel en la Internacional Sindical Roja y en diversos organismos del Estado soviético.^[23]

La CNT pasa, en cambio, por un momento de indiscutible crisis. La escisión profundísima que ha sufrido entre elementos nuevos y elementos viejos, evolucionistas éstos, activistas los primeros, entre el grupo de la FAI y

el grupo de Pestaña, para entendernos,^[24] la ha debilitado mucho. La FAI formó en el sindicalismo catalán un grupo minoritario de corto volumen; pero este grupo, constituido por hombres de una audacia sin límites y de una temeridad asombrosa, se ha ido apoderando de casi todos los sindicatos a través de «golpes de Estado», diríamos, fulminantes y decisivos. Hace meses que la CNT catalana ha dejado de regirse por la ley democrática de las mayorías. La minoría se apoderó de las cotizaciones, de los locales y de los órganos del partido. Pestaña y sus amigos están en el ostracismo. Y de aquí parte la debilidad de la CNT. La irregularidad de la situación ha hecho nacer, junto a los sindicatos sometidos a la FAI, o sea la CNT misma, un movimiento disidente que con el nombre de FOC —Federación Obrera Catalana— ha constituido sindicatos en casi todas las industrias. Pero tales grupos organizados poseen una personalidad muy borrosa, y hasta el momento en cuantas cuestiones estratégicas han surgido fueron a remolque de la FAI. Este belicoso grupo ha visto durante las últimas semanas clarear mucho sus filas, con las deportaciones a Río de Oro de sus gentes más caracterizadas, pero aún hay en Cataluña elementos de un empuje extraordinario que se ocupan ya hoy de restablecer a toda prisa y como pueden el frente roto. No hay duda de que las autoridades de la República han querido dar la batalla en Cataluña a estas formas extremadas de la lucha de clases. El señor Anguera de Sojo realizó sobre los sindicatos una obra legalista que le dio gran fruto. Anguera de Sojo impuso en la contabilidad de los sindicatos la inspección continua de delegados oficiales. La reiteración en el embrollo de la marcha económica de los sindicatos fue suficiente para que aquel gobernador cerrase y dispersara diversos bloques sindicalistas. En el transcurso de su mando, Anguera de Sojo hizo un desmoche de más de cien mil cotizantes en la CNT, sección catalana. Los resultados eficacísimos de tal política concentraron contra Anguera de Sojo la furia de Macià y de la Esquerra catalana, partido que encontró en los núcleos sindicalistas su más firme soporte electoral. Hubo de dimitir Anguera; mas su sucesor, Moles, asistió a la salida de los deportados a bordo del *Buenos Aires*.

Estas dramáticas vicisitudes que han agitado la existencia de la CNT fueron francamente desfavorables para el señor Macià y su partido de aluvión, la Esquerra Catalana. Macià ha perdido una gran parte de la masa neutra que le votó por un impulso mágico y mesiánico creado por el prestigio que tuvo la palabra República antes de su implantación. Ha perdido además esa gran parte de los fieles catalanistas por las anomalías que se observan en la tramitación y concesión del Estatuto. Luego de las deportaciones Macià es

odiado en las filas del extremismo; en las más moderadas de la organización, la decadencia del prestigio de la Esquerra es creciente e implacable. Macià obtuvo, en las últimas elecciones generales, más de 110.000 votos.^[25] Fue un ídolo. Ahora su presencia pasa en Cataluña inadvertida y de poderse ir a las elecciones en estas circunstancias aquel número de votos quedaría reducido, según los pronósticos de observadores ecuanímenes, a menos de la mitad. Macià en la política catalana quedará catalogado como un meteoro fugaz rapidísimamente extinguido.

El proceso de la decadencia de Macià vigoriza, naturalmente, al partido regionalista, a la Lliga. La escisión que este partido tuvo —Acción Catalana — apenas le ha hecho mella.^[26] El paso del señor Nicolau d’Olwer por el Ministerio de Economía, las posibilidades que dicho señor demostró negociando el tratado comercial con Francia, la adhesión que este partido ha de mostrar hoy por estrategia parlamentaria a la política del señor Carner han quebrantado Acción Catalana hasta sus mismas raíces. La cuestión religiosa ha escindido por otra parte a esta agrupación y muchos de sus partidarios han ido recientemente a engrosar las filas de la Unión Democrática de Cataluña, núcleo clerical que pretende la revisión de los textos constitucionales y de los actos de gobierno en materia religiosa.^[27] El porvenir político por este lado es, por consiguiente, muy pobre.

La Lliga quedó en pie, con su curiosidad por los problemas concretos. Su experiencia de treinta años, su sentido del empirismo. Las últimas efemérides de la Monarquía —la Lliga colaboró en el último Gobierno del ex Rey— hubieran podido dar al traste con este partido. Se ha producido todo lo contrario: la Lliga de Cambó y de Ventosa se ha reconstruido merced a los propios errores de la República. Ocho meses después del derrumbe monárquico, su último ministro de Hacienda pudo dar en Madrid una conferencia que fue vitoreada por la misma gente burguesa que con sus votos precipitó el advenimiento de la República. Éste es el síntoma. Y Gaziel ha podido escribir que Cambó puede ser aún el hombre de todas las derechas españolas.^[28] He aquí el panorama de la política catalana. La figura política que se cristalizó en Cataluña con el triunfo de la República, Macià, se deslíe y se esfuma. Otra figura se está formando sobre sus ruinas...

LA SITUACIÓN GENERAL

«La Veu de Catalunya», 8 de marzo de 1932

La situación política parece haberse aclarado un poco estos últimos días.

Los factores que han facilitado la ligera mejora son varios: por una parte, la reiterada falta de prisa que tiene el señor Lerroux para gobernar, que ha restado aspereza a la polémica política; luego, el que se vaya acentuando en torno a la figura del señor Azaña la creencia de que es el único político que ha aparecido en el panorama producido por el cambio de régimen; luego aún, la mejora observable en la situación del orden público, merced a la adopción por parte de los actuales gobernantes de un tipo de política drástica y fuerte. El señor Azaña, por otro lado, reafirmandose, como ha hecho, en el mantenimiento del método estrictamente parlamentario para resolver la situación política, ha fijado una serie de puntos de positiva solidez. Este Gobierno —según el presidente del Consejo— sólo puede ser derrotado por el Parlamento y, por ahora, eso es imposible. Hay Gobierno mientras continúe la discusión de los presupuestos y posteriormente mientras se discuta el Estatuto. Los incidentes políticos a que puede dar lugar la discusión, sin embargo, es mejor preservarlos de cualquier comentario prematuro y profético.

En contraste con esta mejora, hay que reconocer objetivamente que nos encontramos con una recaída de la situación económica general. El dólar se cotizaba el sábado a 13,15, que es una cotización récord. No se ve un criterio monetario por ningún lado. El marasmo bancario, comercial e industrial es agudo, más fuerte que en los meses anteriores. Es probable que se produzca la discusión y aprobación de la ley Agraria coincidiendo con dicho marasmo. Ahora bien: se prevé que la discusión, aunque gire en torno a un texto moderadísimo, influirá negativamente en la situación general. En estos momentos, el señor Carner es muy discutido en Madrid como ministro de Finanzas. Se le considera un gran abogado, un buen señor muy rico y de un gran sentido jurídico, pero el deseo que todo el mundo tiene de descubrir en él una sustancia económica y financiera sigue siendo teórico y permanece insatisfecho. El que el señor Carner —a quien aquí llaman «don Jaime el Nivelador», jugando con el «don Jaime el Conquistador»—^[29] no haya prescindido de ningún colaborador del señor Prieto en el Ministerio produce un creciente mal efecto. El que las formas romanas y grandiosas del señor Carner se hayan hecho añicos ante los aumentos que aparecen en el Ministerio del Trabajo, propuestos por el suavísimo e importantísimo señor Largo Caballero, ha descubierto un poco el fondo de la cuestión. En resumen: toda la parte de la política económica es la que aún flojea y se desdibuja más. La opinión creía que una mejora, por pequeña que fuera, de la situación política contribuiría a la mejora de la situación económica. Desgraciadamente,

no ha sido así.

Estas constataciones provocan una doble preocupación a causa de los síntomas que se observan en diversos países —sobre todo en Inglaterra— de mejoría de la situación mundial. La crisis española, creada caprichosamente por las exigencias de una demagogia pueril y perfectamente contraproducente, demagogia inútil sobre todo y que ha hecho estragos en el mundo obrero, nos colocará en situación de inferioridad visible justo cuando las cosas del mundo parecen retomar un curso más vivo. Éste será el balance más visible de toda una política. Este balance es característico del complejo de inferioridad, en el terreno político, en que se encuentra siempre este castigado país.

EL ESTADO ACTUAL DE LOS ÁNIMOS

«La Veu de Catalunya», 9 de marzo de 1932

En la nota anterior decíamos que, aparentemente al menos, la situación política había mejorado, y que el hecho contrastaba con el empeoramiento de la situación económica, porque lo que flojea más en estos momentos es la alta dirección financiera y económica del Estado. El estado general de los ánimos es en este instante el siguiente: las posibilidades de movimientos extremistas, de la extrema derecha o de la extrema izquierda, parecen definitivamente superadas. La gente no excluye la posibilidad de que se produzcan explosiones esporádicas de una duración más o menos larga, de una extensión más o menos amplia. Pero el gran movimiento ha abortado. La gente lo quiere creer así, y si lo cree es que el hecho se ha consumado. La retórica revolucionaria ha dado cuanto podía dar de sí misma. La abundante retórica, su gratuidad, ha contribuido directa e indirectamente a que la forma republicana se haya evaporado como una ilusión. La República española es hoy, para la inmensa mayoría, una forma de gobierno como otra, es decir, lo existente, lo que hay. A mi entender, esto es un progreso porque plantea a la gente consciente el problema de la República como realidad.

El planteamiento del régimen como realidad obligará inevitablemente a todo el mundo, más tarde o más temprano, a convertir el sistema actual en un sistema vivo, positivo y estructurado. Las ficciones que han llenado la vida política de la Península están de capa caída, y deberán desaparecer de forma inexorable. Ya es imposible mantener el deseo que tiene todo el mundo de ver comenzar una etapa normal con cuatro discursos pedantes e insignificantes. Los hombres de este periodo que no han demostrado tener una consistencia

política, una determinada competencia, una tendencia a superar la negación, también pasarán. Se hará cada vez más difícil mantenerse en un terreno de primera fila mediante el escamoteo de la realidad. La corriente que se está organizando en torno a don Alejandro Lerroux no es sino un síntoma de esta prisa, de esta impaciencia. El único pero es que hasta ahora Lerroux no ha respondido a las esperanzas que una parte de la opinión ha depositado en él. No. Las derechas, en España, los elementos esenciales y permanentes del país, se unirán mediante otros hombres, hombres capaces de inspirar no una confianza de quince días, sino una confianza constante.

El país, en su mayor parte, sigue este camino. El actual periodo de preestabilización habrá causado grandes estragos, pero también habrá producido ciertas ventajas. Dicho periodo, en efecto, habrá liquidado y evaporado las doctrinas mesiánicas y gratuitas, a los hombres que han surgido por pura casualidad. Creo que con la liquidación veremos cómo desaparecen de la escena política muchos personajes del antiguo régimen que han coqueteado con la República. Veremos sobre todo cómo se esfuman hombres que las circunstancias han elevado unos instantes. Quedarán los hombres competentes, los políticos que pueden procurar un bien al país, los políticos que tienen un contenido técnico e ideológico real. Los demás, inexorablemente, desaparecerán. Aquí, las personas de probada sensibilidad política ven a Lerroux y a su elefantiásico partido bajo esta luz: consideran que todo esto es un hecho de mero antiguo régimen, ininteligible, superado. El análisis de la situación política que ha realizado *El Sol* y que ha causado tanta sensación no está basado sino en las consideraciones que acabamos de exponer.

Para la oposición constructiva sólo existe en estos momentos una posición factible y clara, que consiste en esperar. Esperar no la luna, como propone el señor Lerroux a sus excelentes partidarios. Esperar simplemente que el proceso iniciado y que se encuentra hoy en un momento de madurez tan avanzado dé los frutos que inexorablemente ha de dar. Lerroux tiene mucha gente a su lado, y de hecho no tiene a nadie. Personas que viven hoy en una posición secundaria tienen la calidad y la cantidad a su alcance. Hay que esperar que la situación tome forma de una manera franca y legal.

EL SEÑOR VENTOSA, EN BILBAO

«*La Veu de Catalunya*», 15 de marzo de 1932

Una de las más persistentes invitaciones recibidas por el señor Ventosa en

los últimos tiempos para que hiciera oír su voz en diversos lugares de España ha provenido de Bilbao. Bilbao es una ciudad de una sensibilidad política y económica excepcionalmente acusada. Es, además, uno de los lugares que sufren más el marasmo ocasionado en gran parte por los errores y las puerilidades de los gobernantes. Un paseo hoy por la ría de esta magnífica ciudad otrora tan vibrante de vida, de movimiento, de entradas y salidas de barcos y de riqueza en plena eficiencia, un paseo por la ría de Bilbao hoy da pena. Los barcos escasean y casi todos son extranjeros; la estructura industrial sufre una parálisis mortal; el desempleo obrero es muy fuerte y creciente; la impresión de conjunto es que la crisis ha penetrado en la entraña de la ciudad. Al parecer, somos demasiado derrotistas... ¿Por qué quienes dicen eso, a la ligera, no se acercan a Bilbao? Es en esta ciudad de tanta tradición liberal, que tanto ha trabajado para imponer una política digna en la Península, donde se sienten con más fuerza los errores de quienes han confundido la libertad con la demagogia, el progreso con la improvisación incapaz, el orden con el sectarismo más anacrónico y tronado.

Es natural que Bilbao quisiera oír la voz del señor Ventosa. Es una ciudad cuyo ambiente está especialmente capacitado para comprender las condiciones excepcionales de gran gobernante del señor Ventosa. Es una ciudad levantada al margen del fortalecimiento de la libertad económica, que se ha hecho grande a causa del florecimiento de las iniciativas individuales; es un emporio de la banca; es una ciudad con una vida industrial unida al mundo, y por lo tanto alimentada por las corrientes universales; es, sobre todo, un pueblo en que el trabajo ocupa el primer lugar, el lugar preeminente, esencial. Todos estos matices han de influir esencialmente en las formas de la mentalidad política que este país necesita; todos estos matices han de hacer que por fuerza las cualidades del señor Ventosa sean valoradas por un ambiente semejante. El señor Ventosa posee cualidades que no podrán ser nunca comprendidas por un pueblo que no valora los factores esenciales de la vida moderna; el señor Ventosa no será nunca comprendido ni por los improvisadores, ni por los genios de mesa de café, tan abundantes en ciertos lugares, ni por los falsos técnicos, carentes de sentido común y de conocimientos de la vida práctica. El señor Ventosa no será jamás comprendido por el tipo diletante de la política, hoy triunfante. La tarea más alta, más difícil, más noble e inteligente que un hombre se puede proponer es conservar. Conservar inteligentemente, con un gran sentido de la humanidad, por la convicción de que cualquier política y cualquier obra humana sólo puede consistir en corregir, hasta donde sea posible, la destrucción incesante

de las fuerzas sísmicas. Destruir es facilísimo. Está al alcance de todas las manos. Los efectos, ya los ven ustedes. En nombre de un progreso puramente teórico, no se ha hecho más que aumentar el dolor del país. El señor Ventosa quiere conservar; Bilbao quiere conservar. El hombre, la ciudad quieren conservar porque lo único que han hecho ha sido crear. ¿Qué tiene de extraño que el recibimiento que Bilbao ha dispensado al señor Ventosa haya superado sobradamente los límites de la anécdota política para convertirse en un hecho de enorme trascendencia social?

Lo veremos en posteriores notas.

LA SIGNIFICACIÓN POLÍTICA DEL VIAJE DEL SEÑOR VENTOSA

«La Veu de Catalunya», 16 de marzo de 1932

Se puede decir que la estancia del señor Ventosa en Bilbao ha tenido una constante intención política. Dejando a un lado la conferencia del hotel Carlton, que fue el acto más espectacular —el acto político más importante que se ha celebrado en Bilbao desde la instauración del nuevo régimen— de la estancia del señor Ventosa en la capital del País Vasco hay que tener presentes los actos, digamos, menores de su visita. Primera constatación: en el entorno del señor Ventosa se produjo una verdadera unanimidad de corte anticatastrófico entre los hombres de sentido del país. Le visitaron personas de todas las clases sociales, comisiones patronales y comisiones de obreros; hombres afiliados a los diversos sectores del nacionalismo vasco; hombres que comulgan con varios y opuestos partidos políticos, o que no están afiliados a ningún partido; hombres de todas las ideas, de todas las técnicas y de todos los estamentos. Ningún político catalán había conseguido tal vez nunca en Bilbao lograr la adhesión de todo aquel que está interesado en la marcha ascendente de la vida del país.

En el fondo de este movimiento de admiración y de adhesión había dos factores clarísimos: en primer lugar, una manifestación de admiración ante el político que, por su historia y por su paso por el Gobierno, ha demostrado tener unas condiciones de reflexión, de tacto, de respeto al país, completamente desconocidas para los diletantes que practican la política actual. En segundo lugar, el reconocimiento de un hecho, esto es, de las enormes esperanzas que los políticos del sentido del señor Ventosa están alentando en toda la Península. Los hombres que trabajan, que luchan, que crean riqueza, que están interesados en la consolidación de la situación política y económica, que desean que en España se dé finalmente un ambiente

de convivencia civil, no pueden encontrar, entre los hombres que han aparecido por azar en la política española, al hombre que les garantice aquel *mínimum* de competencia, de reflexión y de sentido real indispensable para salir de las dificultades crecientes. ¿Lerroux? ¿Pero Lerroux es algo más que un político de verbena^[30] madrileña, con churros, fuegos artificiales y chotis de la tierra? ¿Carner? Carner tiene fama de ser un gran abogado, de tener una posición social, pero Carner, ministro de Finanzas, ¿quieren ustedes explicarme qué es si no una ilusión desinflada casi al día siguiente de haber tomado posesión del Ministerio? Es lamentable, ciertamente, pero los hechos son así. ¿Domingo? Domingo pronuncia ahora unas conferencias tan saturadas de lugares comunes y de tópicos gastados, que antes de comenzar estos juegos florales que estamos viviendo no habrían quedado bien ni en los casinillos de las capitales de provincias más mortecinas del país. No. La política es algo infinitamente superior, más eficaz, más vivo, más inteligente. ¿Qué tiene de extraño que el país que conoce los estragos de la frivolidad ideológica y de la incompetencia técnica se vuelva hacia aquellos hombres que por su probada historia ofrecen una garantía real de mejora, de reconstrucción y de progreso?

El cálido entusiasmo en torno a uno de los políticos más representativos de esta tendencia —don Joan Ventosa— ya lo vivimos cuando el ilustre negociador del empréstito Morgan dio su primera conferencia en Madrid. Ahora se ha producido el mismo fenómeno en Bilbao. Mañana se repetirá, aumentado, en Valencia, cuando el señor Ventosa hable del problema monetario, y en Sevilla, cuando dé la conferencia sobre el problema agrario, y en Mallorca, cuando por Pascua hable de los factores morales de la política. Y es que los hombres que hace once meses parecían eternos han sufrido, al contacto con la realidad, un enorme retroceso, y el país tiene una verdadera hambre de volver a vivir, de no ver complicada la situación económica —que es lo esencial— con las exigencias de una política gratuita, destructora y de una frivolidad casi pueril.

Ésta es la significación política de la estancia del señor Ventosa en Bilbao. De los actos espectaculares, hablaremos posteriormente.

EL DISCURSO DEL SEÑOR VENTOSA

«La Veu de Catalunya», 18 de marzo de 1932

Después de las notas anteriores dedicadas al viaje del señor Ventosa a Bilbao y a su trascendencia política y social, no es necesario ponderar el éxito

que tuvo el discurso del Carlton. Este discurso lo escucharon las tres mil personas, de todos los partidos, de todos los estamentos, de todas las condiciones, que constituyen el «todo Bilbao». Había banqueros y obreros, clase media y aristocracia, técnicos y curas, es decir, todo cuanto se mueve y trabaja en la gran ciudad del País Vasco.

El discurso ha sido difundido imperfectamente por las agencias periodísticas, pero podemos anunciar que será editado aparte. Mediante el examen del estado actual de los grandes problemas económicos —el problema ferroviario y el control obrero en las fábricas—, el discurso le sirvió al señor Ventosa para plantear el problema político general. ¿Cuáles son las dos cuestiones esenciales del momento político, lo que impide que este país tenga el ritmo normal que debería tener? Son éstas, simplemente: por un lado, el diletantismo, la frivolidad de los elementos conservadores que forman parte del Gobierno. Este elemento típico está representado en la situación actual por el señor Carner. Por otro lado, hay otra cuestión, que vamos a exponer de forma negativa para hacerla más visible; a saber: la sensación que tiene el país de que, mientras haya ministros socialistas en el Gobierno, la vida no marchará como podría marchar. En relación con la obra de los primeros, el señor Ventosa estudió el problema ferroviario; en relación con la de los segundos, examinó el proyecto de control obrero.

El señor Carner es ministro de Finanzas y corre el rumor de que ha presentado un presupuesto de verdad, sin trampa, equilibrado. Sin entrar en el hecho básico de saber si puede decirse que un presupuesto es equilibrado cuando hay que hacer un empréstito para nivelar las cifras, el señor Ventosa demostró que resulta absurdo hablar de verdad y de seriedad presupuestaria si el Gobierno no tiene criterio alguno sobre el problema ferroviario. Este problema, importantísimo, interesa forzosamente a Bilbao por la cantidad considerable de ahorros que la sociedad tiene invertidos en la explotación de los ferrocarriles. Ni que decir tiene, pues, con qué interés siguió el público el estudio técnico que el señor Ventosa hizo de este problema y hasta qué punto el ilustre ex ministro trasladó al ánimo de los oyentes la idea de la importancia del asunto en relación con la política general económica del Estado. La exposición, por otra parte, era especialmente apta para hacer comprender el grado de incoherencia y de frivolidad que domina el ambiente actual ante tan magno problema.

Y hablar del proyecto de control obrero era poner francamente ante el público el proceso de la política socialista. Con textos extranjeros en la mano,

el señor Ventosa demostraba que el proyecto español será la más radical de todas las leyes semejantes. Con la experiencia extranjera en la mano, el señor Ventosa demostraba que España se dispone a hacer una experiencia que ha fracasado en cuantos países se ha intentado —sobre todo en Rusia—, e incluso en los países que, por el grado de concentración capitalista, se hallan en un punto avanzado de socialización. Esto le sirvió para mostrar claramente el elemento de destrucción que contiene el socialismo español, su fondo de demagogia, lo grave que resulta para el país el mantenimiento de una colaboración socialista que produce estragos. Tanto en la exposición de este problema como en la del anterior, el señor Ventosa se expresó con una claridad suprema y logró un éxito impresionante.

Al final del discurso, entró francamente en la parte política, pero este aspecto tiene un interés tan considerable que hablaremos de él aparte.

EL PROBLEMA DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA REPÚBLICA

«La Veu de Catalunya», 20 de marzo de 1932

El final del discurso del señor Ventosa en Bilbao tuvo una importancia excepcional porque estuvo destinado a fijar, con las referencias históricas pertinentes, el proceso fatal del régimen imperante. La República no ha tenido hasta la fecha oposición. La construcción antigua se ha derrumbado. Con todo, quien lea los textos procedentes de los hombres del momento verá que existe en la clase dirigente del Estado una preocupación constante, casi una manía: esta preocupación es la consolidación del régimen. Esta República sin enemigos no está todavía consolidada. Esto se desprende explícitamente de las declaraciones de los hombres del momento.

El problema de saber por qué esta República no está consolidada plantea, naturalmente, el problema subsiguiente de la política gubernamental, y en esta política, por los errores cometidos, radica precisamente la causa de que la situación no haya cristalizado. Hasta la fecha, en el terreno administrativo y político, el régimen ha funcionado a través de una selección a la inversa, selección que, en términos generales, ha dado el poder a los menos preparados. En Cataluña tenemos una experiencia tan copiosa sobre este hecho que no merece la pena extenderse con demostraciones. En Cataluña, desde el advenimiento de la República, gobiernan de forma notoria los menos aptos. En Madrid, cuando surge un hombre discreto, con dos o tres ideas claras sobre el orden público —el señor Azaña—, la gente se apresta, sin contrapartidas, a acordarle todos sus favores. ¿Por qué sucede esto? Sucede

por la carencia de hombres.

Todo el mundo, pues, está interesado en consolidar la República. Pero, ¿qué procedimiento existe para alcanzar el objetivo? La experiencia de estos últimos once meses demuestra algo muy sencillo: demuestra que no basta con llamarse republicano de toda la vida, ni federal, ni radical-socialista, ni republicano conservador, ni socialista, ni anarquista, para consolidar la República. Demuestra que, por encima de estos adjetivos, se necesita una virtud personal interna, que no se compra ni se vende, porque es un don. En una palabra: demuestra que, para consolidar la República, hará falta, más que el mérito de haber hecho la revolución, poseer un temperamento consolidador. Éste es el gran problema de la hora presente, el problema que exigirá que se rompan todos los estrechísimos moldes actuales del régimen para dar paso a los hombres que pueden establecerlo sobre bases sólidas y decisivas.

El señor Ventosa, en el discurso del Carlton, planteó la cuestión históricamente. ¿Quién consolida la Tercera República francesa? Thiers, el hombre que fue ministro de la Monarquía de Luis Felipe. Y la República alemana, ¿quién la consolida? En primer lugar, Stresemann y Hindenburg. El primero decía que era monárquico de convicción y republicano de conveniencia. ¿Y Hindenburg? ¿Hace falta exponer lo que representa el viejo mariscal Hindenburg? Y hoy quien mantiene la República alemana es el canciller Brüning, ese hombre que hace cuatro días declaraba que en 1918 había tomado las armas para luchar en la calle contra la revolución republicana y socialista. Quien consolida, pues, la Tercera República francesa es un hombre, Thiers, que, por encima de todas las etiquetas políticas, demuestra poseer un gran temperamento constructivo y consolidador. Y en Alemania pasa igual: el temperamento consolidador de sus políticos les permite manifestarse con independencia de sus particulares convicciones partidistas.

¿La lección? Es muy sencilla: llevamos once meses viviendo en el nuevo régimen. El balance es políticamente negativo. ¿Ha surgido alguien? Si no ha surgido nadie, hay que ir a buscar a los hombres allí donde están. Éste es el primer imperativo patriótico del momento.

El efecto que la teoría del señor Ventosa produjo en Bilbao fue enorme, completo.

LA POLÍTICA CATALANA

«La Veu de Catalunya», 26 de marzo de 1932

El ambiente político madrileño y la opinión pública en general han seguido, con el interés que es de suponer, el desarrollo de la crisis municipal barcelonesa y de la Generalitat. Existe una constatación unánime, y es que en ningún momento de su historia contemporánea Cataluña había tenido una política y una dirección tan inconsciente como la que tiene ahora. Esquerra, que durante los primeros meses de la República tuvo un interés meramente pintoresco de juegos florales humanitaristas e izquierdistas, tiene ahora un interés negativo y nefasto. Respecto a la política general le ha ocurrido, a Esquerra y a sus hombres más importantes, lo peor que puede ocurrirle a un partido: la pérdida de su autoridad política y de su prestigio social. En Madrid, Esquerra ni siquiera es políticamente aludida, nadie le hace el menor caso. Es un deshinchamiento general que estamos pagando, en definitiva, todos los catalanes.

Sería imposible señalar cuál es el criterio de Esquerra ante el Parlamento y, en general, ante toda la política de Estado. Cada semana suele subir algún diputado. Los hay que llevan meses sin ser vistos por aquí, ni probablemente fuera de aquí. Los pocos diputados que vienen —siempre suelen ser los mismos— parecen absolutamente desinteresados de la vida parlamentaria. Sobre todas las gravísimas cuestiones que las Cortes van tocando, Esquerra, en apariencia, no tiene opinión. De los presupuestos del señor Carner, ni se ha ocupado. ¿Las cuestiones económicas, políticas y sociales? Como si no existieran. En el fondo de esta postura hay, naturalmente, el sentimiento provinciano del adhesionismo sin condiciones, para intentar que el Estatuto —o, mejor dicho, la sombra del Estatuto— pueda pasar sin dificultad. Pero, ¿en qué estado se encuentra el Estatuto? Nadie lo sabe. Han transcurrido días, semanas, meses. En Cataluña, con una buena fe indiscutible, hemos hecho lo que nos han mandado. ¿Han hecho acaso en Madrid lo que deberían haber hecho los diputados catalanes que tienen la iniciativa política? Recordad tan sólo que la autonomía tenía que ser con la República una cosa automática. Estaba además, según parece, el Pacto de San Sebastián. Y bien: ¿en qué estado se encuentran actualmente, es decir, al cabo de un año, nuestros asuntos? Los diputados de Esquerra deberían explicarlo.

Dijeron que Companys había logrado de Azaña el compromiso de empezar a discutir el Estatuto en el mes de abril, eso es, una vez terminada la discusión de los presupuestos. Los presupuestos quedarán liquidados a finales de marzo. En abril tendremos unos días de vacaciones parlamentarias —del 8 al 20, probablemente—; mientras, encima de la mesa aguardará la reforma agraria. Es muy probable que pase el mes de abril y que tampoco veamos

ningún progreso sensible en la cuestión estatutaria. Por otro lado, uno se pregunta en qué estado se encuentran las negociaciones entabladas en torno a la parte económica del Estatuto por la Comisión de técnicos nombrada. ¿Existe ya un texto satisfactorio? ¿Todavía no hay texto? La Comisión trabaja o ha trabajado rodeada de una discreción absoluta. ¿En qué estado se hallan, pues, las cosas?

Es imposible saber lo que pasa. Si por parte del Gobierno ha habido intención de ganar tiempo, no hay duda de que esta táctica se ha llevado a cabo sin que hayan aparecido dificultades de ningún tipo. Si Esquerra, por otro lado, tiene verdaderas ganas de que el Estatuto pase, hay que reconocer que no ha habido un sincronismo visible entre sus deseos y el trabajo material y práctico indispensable para llevar a término estas buenas intenciones. No puede decirse en estos momentos —como sí se ha dicho acertadamente en otras muchas ocasiones— que se haya saboteado la política catalana; no ha habido ni campañas de prensa vidriosas, ni la opinión ha abandonado su creciente falta de sensibilidad y su creciente indiferencia; por otra parte, el Estatuto es un compromiso del Gobierno, nacido de un pacto solemne, y casi todos los jefes de grupo parecen dispuestos a que el Estatuto pase. ¿Qué ocurre, pues? Es un misterio. Nadie tiene prisa, y especialmente los capitostes de Esquerra. Este partido es capaz de todos los sacrificios: es capaz de prescindir del Estatuto, de la autonomía, de los compromisos y de los pactos.

LA UNE

«*La Veu de Catalunya*», 27 de marzo de 1932

Dentro de las calamidades de la época, agravadas por una administración deficiente y unas directivas políticas extravagantes, hemos de señalar una nota positiva: la creación y la creciente importancia que va adquiriendo la UNE (Unión Nacional Económica),^[31] que preside una personalidad eminente en el campo de la vida del país, don Ramón Bergé, y tiene al frente de su secretaría general a una de las personalidades más cultas, ponderadas y equilibradas de la política y de la vida social de Madrid, don Mariano Marfil.

La Unión Nacional Económica es una experiencia de considerable ambición en un país donde la tendencia al individualismo es más fuerte, casi siempre, que el egoísmo nacional e individual. Trata, en efecto, de organizar la defensa de los intereses de la producción y de la vida de la Península — Agricultura, Banca, Industria, Comercio, Ganadería, Minería y Transportes en todas sus manifestaciones— considerándolos como un todo, como elementos

interdependientes. La experiencia de organización en un país de dispersión y de atomismo la lleva la UNE hasta las últimas consecuencias, porque trata, en efecto, de enfocar la defensa en beneficio de los patrones, de los obreros y del país en general. Ni que decir tiene con qué interés hemos de seguir las diversas manifestaciones de esta entidad —que, como todas las cosas inteligentes y positivas de España, tiene el patronazgo de los políticos más preocupados y activos de Cataluña— y con qué entusiasmo deseamos que la UNE consiga la finalidad para la que ha sido creada y que, a nuestro entender, es excelente.

Nos encontramos hoy en España ante una situación creada en gran parte por unas directivas de gobierno, irreales e incompetentes, de una considerable dificultad. La situación económica del país empeora cada día, no solamente en el terreno monetario, sino en los campos comercial e industrial. La situación podría ser patrióticamente soportada si de los sacrificios de hoy pudiera derivarse un mañana esplendoroso y vivo. Pero lo cierto es que, en términos generales, persisten todos los vicios, se han creado otros nuevos, no se ve mejora por ningún lado y es imposible discernir de la caótica realidad de cada día un plano de conjunto, un esfuerzo generoso, una política sensata e inteligente. De la segregación caótica del régimen ha surgido una figura de condiciones políticas positivas; los demás han fracasado ruidosamente. El paso de los señores Nicolau d'Olwer y Domingo por Economía será recordado perennemente en este país en el sentido de los pésimos resultados que puede reportar una mística meramente verbal aplicada a los problemas de la realidad; el de los señores Prieto y Carner por Finanzas ha batido todos los récords de improvisación y de insensibilidad. Son, pues, las condiciones mismas de la vida del país las que han dado a todo el mundo la sensación de la imposibilidad de salvar el patrimonio de riqueza y de vida acumulada por el paso de innumerables generaciones con el mero esfuerzo individual. El esfuerzo individual puede esporádicamente y en un momento de prosperidad salvar una situación concreta y limitada. En momentos como los actuales, sin embargo, los esfuerzos dispersos hacen más mal que bien. Es hora de coordinarlos, de centrarlos, de darles una directiva superior. La creación de la UNE responde a esta necesidad, que es, en estos momentos, la sentida con más fuerza en todas partes.

Los elementos productores tienen, cada uno de ellos, su órgano de defensa. Casi todos estos organismos tienen una historia brillantísima. Pero falta coordinarlos todos. Los problemas de la economía española son hoy de conjunto y tienen como denominador común la necesidad de defenderse de un

peligro general. El denominador común ha de ser algo más que un pensamiento económico: ha de ser, además, un pensamiento orgánico con vistas al mantenimiento de los principios esenciales de la sociedad y de las directivas de una política positiva y sana. El aprovechamiento de los esfuerzos que podríamos llamar analíticos en una gran síntesis de carácter vivo es el vacío que viene a llenar la UNE.

En Cataluña, país de sensibilidad económica viva, estas consideraciones serán sentidas rápida y fácilmente. De ahí que nuestro país deba colaborar en esta obra, por el interés real que tiene. La experiencia del esfuerzo de coordinar la economía peninsular puede llegar a ser uno de los ideales del pensamiento económico y político catalán. Estamos seguros de que será así.

LOS TRÁMITES DEL ESTATUTO

«La Veu de Catalunya», 29 de marzo de 1932

Finalmente, parece que la Comisión de técnicos que se nombró para estudiar la parte financiera del Estatuto de Cataluña ha acabado su misión. La Comisión ha elaborado dos documentos: uno que firman los representantes de Cataluña (señores Virgili, Coromines y Campalans) y otro de los representantes del Estado (señores Lara y Viñuales). La impresión aquí es que ambos documentos son muy semejantes en la forma y en el fondo. Pero en Madrid se creyó siempre que esta comisión era algo más que una comisión puramente consultiva, y se pensaba que su propia misión era precisamente la de fijar un texto decisivo sobre esta parte del Estatuto. El acoplamiento deberá hacerlo ahora la comisión parlamentaria, que es, como todo el mundo sabe, una comisión política. Una vez fallado el dictamen —al que se podrán añadir los votos particulares que los diputados crean convenientes— el documento será leído en las Cortes.

En Madrid se cree que el dictamen será leído después de la aprobación de los presupuestos, es decir, en una de las primeras sesiones del mes de abril. Una vez leído, el dictamen quedará sobre la mesa porque la opinión general es que el día 8 comenzarán las vacaciones parlamentarias, que durarán hasta el día 20. Después de esta fecha comenzará la discusión del Estatuto, discusión que mucha gente cree que será apasionadísima. No se puede profetizar; pero si el prestigio parlamentario del señor Azaña se mantiene, podría ser que tuviéramos el Estatuto aprobado —de una forma muy distinta, claro, que la que le dio solemnemente nuestro pueblo a través del plebiscito del verano pasado— a últimos de mayo. Entonces comenzará en Cataluña la

campaña electoral por la Generalitat, campaña a la que dan en Madrid una enorme importancia, porque el resultado de las elecciones en Cataluña podría ser un indicio claro de la situación política de la opinión y de la situación general del país.

Uno hace muchas cábalas sobre lo que pasará cuando el Estatuto llegue al Parlamento. ¿Cómo está la opinión parlamentaria ante el Estatuto? Es indudable que el Gobierno se siente más o menos comprometido. Es igualmente cierto que los líderes de las minorías también sienten con más o menos fuerza la presión de esta responsabilidad. Pero todo el problema se reduce a saber si se podrá aguantar la disciplina de los grupos ante el documento autonómico. En el campo del Partido Radical habrá muchos diputados que se tomarán una libertad de actuación y de votación que ni los señores Guerra del Río, líder de la minoría, ni Lerroux, líder del partido, habrán permitido probablemente. La minoría vasco-navarra y los gallegos, en cambio, votarán el Estatuto catalán, porque están interesados en que quede sentado un precedente que prejuzgue sus respectivos Estatutos. ¿Y qué harán los socialistas? Hay diputados socialistas que son contrarios absolutamente al Estatuto, y no dejan de hablar mal de él ni en público ni en privado. Una parte del Partido Radical Socialista hace lo mismo. La pregunta es la siguiente: ante el Estatuto, ¿será posible mantener la disciplina de los partidos?

Es la cuestión que se impone y se impondrá durante las próximas semanas.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

«La Veu de Catalunya», 31 de marzo de 1932

La situación política continúa cristalizada como en las últimas semanas, y no hay ningún síntoma de modificación inmediata. Hay gente que aún cree en la posibilidad de la creación de una situación dominada por don Alejandro Lerroux. Este político, que habría podido ser utilizable en el mes de octubre del año pasado, hoy se está hundiendo en medio de éxitos populares esplendorosos y considerables. Siguen a don Alejandro Lerroux aquellos sectores socialmente conservadores que no pueden perder, por razones particulares, el contacto con el Estado. Pero las demás derechas —que son las fuertes— no seguirán jamás a Lerroux, por las mismas razones que nunca seguirán a Maura. Hoy hay un hombre en España que está aglutinando una enorme corriente de vitalidad política y social de todos los matices y sectores constructivos: es don Joan Ventosa i Calvell. A Lerroux y a Maura no les

seguirán las derechas porque se interponen entre ellos la cuestión religiosa, la cuestión social y la cuestión de la propiedad, cuestiones de las que, en la forma que han adquirido en la Carta constitucional, los mencionados señores son proporcionalmente responsables. El hombre, en cambio, que en estos momentos se encuentra en el centro de todas las esperanzas es el señor Ventosa, quien tiene, sobre los señores aludidos, la ventaja de no haber contribuido a crear la actual situación constitucional; y, además, tiene sobre ellos cualidades de ponderación, de preparación y de sensatez política y social que le hacen insustituible y en definitiva inevitable.

También hay gente que cree, en nombre de la teoría según la cual se pueden abrir las ostras por persuasión, que los socialistas abandonarán el poder de buen grado. El Partido Socialista español se rige, como los partidos de los demás países, por una ideología parecida, a través de las decisiones de su Consejo y de su Asamblea Nacional. El siguiente Congreso socialista se tenía que celebrar el próximo mes de mayo; las últimas noticias indican, sin embargo, que el Congreso ha sido aplazado al mes de septiembre, de modo que hasta aquella fecha no se planteará, pensando normalmente, el problema de la continuación de los socialistas en el poder. ¡Hay, pues, tiempo suficiente! Por otra parte, las altas esferas del socialismo español están dominadas por la necesidad de practicar a ultranza la política colaboracionista; el señor Besteiro, quien parecía en el último Congreso el mayor partidario de la abstención, al parecer está hoy impregnado de aquella necesidad. No hay, pues, misterio en este punto concreto y todo está perfectamente claro.

Los lerrouxistas y una gran parte de la oposición política no han resuelto aún otro punto esencial: no han comprendido que en el régimen imperante el centro de gravedad es el Parlamento. El señor Lerroux ha pronunciado grandes discursos que han congregado a grandes masas que le han aplaudido. En Barcelona, un buen número de señores importantes le ofrecieron un banquete muy importante y muy bien servido en el que los asistentes pasaron un rato muy agradable. En Valencia, el entusiasmo por don Alejandro ha sido también colosal. Pero don Alejandro no hará nada, gubernamentalmente hablando, hasta que presente la batalla en el Parlamento y la gane. ¿Lo hará el señor Lerroux? Si lo hace, ¿tiene posibilidades de triunfar? El día que lo veamos lo crearemos. Antes procuraremos estar tranquilos y confiados.

En tiempos de la Monarquía, si el Rey hubiera visto el momento por el que pasa hoy el señor Lerroux —si fuera posible trasladar la presente

situación al régimen anterior— le habría dado el poder tras darle una patada al Gobierno actual. Es lo que hizo el Rey con Dato, contra Maura, y con Primo, contra el sistema tradicional. Pero hoy don Alejandro no puede disponer del centro de gravedad anterior. Ha de dar batalla en el Parlamento y ganarla. En este punto, el pensamiento político del señor presidente del Consejo no puede ser más claro. Y la gente hará santamente tratando de comprender el nuevo sistema y no tragándose todo, como a propósito de don Alejandro está pasando ahora.

LA VIDA NACIONAL. LA SITUACIÓN POLÍTICA^[32]

«*Las Provincias*», 2 de abril de 1932

Después de casi un año de República, hay gente aún que, acerca de la situación política, se dice llamada a engaño. Sin embargo, después del caotismo político que caracterizó la vida del primer Gobierno del régimen — el que presidió el señor Alcalá Zamora—, ha venido un gobierno presidido por don Manuel Azaña, y este Gobierno ha creado una situación dominada por una claridad absoluta. Esta claridad se obtiene pensando que el centro de gravedad político actual de España es el Parlamento, y que fuera del Parlamento no existe otro método de trabajo político ortodoxo que el reconocimiento de la legalidad imperante. La implantación de este punto fijo en la política general, se debe al señor Azaña, y esta labor ha sido importada de la vida política francesa. En Francia, este método se llama democrático. En España, de una u otra manera habrá que llamarlo, pero creo que en definitiva —dado que la República española será una imitación de la francesa— se llamará aquí también democrático.

Una gran parte de la opinión española se pregunta: ¿por qué no gobierna don Alejandro Lerroux? Lerroux tiene mucha gente que le sigue. Es la esperanza de muchos republicanos y de diversos sectores socialmente conservadores. El éxito que ha tenido en Madrid, en Valencia, en Barcelona, ha sido considerable. Lerroux puede, según dicen, además, restablecer en el terreno económico y financiero aquella confianza, aquella asistencia de la opinión que a este Gobierno falta. ¿Por qué, pues, no gobierna don Alejandro Lerroux? Ésta es la pregunta que en este movimiento se hacen muchos ciudadanos.

Para contestarla, hay que partir de la base de que el señor Lerroux quiera efectivamente gobernar; es decir, que él lo desee y haga lo posible para llegar a ello. Si el señor Lerroux no siente estos deseos y continúa metido en la

política nacional, los periódicos podrán ir afirmando que el señor Lerroux hace política; para mí, su actividad tendrá tanto que ver con la política como la de un sastre cortando un traje, o la de un prestidigitador sacando un palomo de un sombrero de copa. Pero admitamos que don Alejandro quiere gobernar. En este caso, no tiene más que un camino: construir en los pasillos, y a base del toma y daca —de cuya actividad son maestros en Francia, Laval y Tardieu— una mayoría parlamentaria, y con ella derrotar al Gobierno actual. El señor Azaña, si se produce este hecho, no ofrecerá ninguna resistencia; abandonará el banco azul tan campante. No importa, pues, que don Alejandro vaya dando mítines monstruos, pronuncie discursos sublimes y lance soflamas inspiradas. No importa que diga que ha llegado su hora y que crea que el país le está esperando con un ansia delirante. No importa que una gran parte de la opinión esté con él. Lo que debe hacer don Alejandro es plantear el problema en el terreno parlamentario y resolverlo a través de una votación en regla. Éste es el juego. No hay otro. Y este juego no puede escamotearse. Toda veleidad en este sentido será considerada una acción contra el régimen y los regímenes, realísticamente hablando, han estado siempre por encima de los intereses más generales, por encima de lo que llamamos la Patria.

De manera, pues, que no vale adoptar una posición de sentimentalismo lacrimógeno y alegar que las Cortes están divorciadas del país. Este argumento tiene la importancia que tiene; en boca de un político de oposición, no tiene ninguna importancia. Todos los políticos que aspiran a gobernar, desdeñan lo que tienen delante; como es obligación de todo Gobierno desdeñar verbalmente la opinión. Lo que debe hacerse, sobre todo si se aspira a que los demás hagan lo propio con uno, es aceptar el juego parlamentario. Lo contrario es puro subversivismo.

Nosotros, que creemos que no puede existir una política económica de izquierdas, y por tanto que no puede desarrollarse una política izquierdista si no se quiere sumergir al país en el caos, creemos además otra cosa, y es que un gobierno Lerroux no conviene al país. Desde luego, un gobierno Lerroux no ofrece ninguna garantía de derechismo. Lerroux ha contribuido a la formación de los artículos que sobre la religión y la propiedad contiene la presente Constitución. Es, pues, tan responsable del daño que se le ha hecho a la espiritualidad y a la vida económica española, como los mismos socialistas. No pueden ofrecer, por otra parte, las construcciones políticas que sobre Lerroux puedan formarse, ninguna garantía de competencia o de capacidad. Rodean a Lerroux solamente arribistas y las clases socialmente conservadoras que se le han acercado no son las derechas auténticas, sino la nube de

parásitos que no pueden vivir sin la conexión con el Estado. Dado todo esto, y teniendo en cuenta que imponer un gobierno Lerroux va a ser tan difícil como imponer un gobierno serio, vale más jugar con más brío y con más conocimiento de la realidad social y política. Los impacientes necesitan a Lerroux. Los que creemos que sólo una política constructiva puede consolidar la República, no ocultamos en este momento la simpatía que nos inspira el señor Ventosa. Este hombre está lleno de tacto, de conocimiento y de capacidad política. Lerroux no es más que una sombra, cargada de historia y de incapacidad; es la decadencia, en todos los órdenes, pura y simple.

LA PARTE FINANCIERA DEL ESTATUTO CATALÁN

«La Veu de Catalunya», 5 de abril de 1932

En la nota publicada el pasado martes^[33] ya dijimos que los trabajos relativos a la parte financiera del Estatuto de Cataluña realizados por la Comisión de técnicos del Ministerio de Finanzas y de la Generalitat han acabado con la redacción de dos documentos. El documento A, que firmaron los técnicos de aquí, señores Lara, Viñuales y Franco, y el documento B, de los señores Campalans, Coromines y Virgili. Antes que estos documentos fueran conocidos y publicados, circuló por el ambiente político de Madrid el rumor de que las ideas contenidas en los dos documentos eran muy parecidas. Recogimos el rumor en la mencionada nota, pero a la vez hicimos constar que nos extrañaba que los trabajos de la Comisión hubieran acabado con dos documentos, cosa que probablemente no se habría producido si los miembros que formaron parte de aquélla hubieran estado de acuerdo. Hoy que los documentos son conocidos, podemos decir que hay entre ellos disparidades esenciales. No tenemos autoridad para entrar a fondo en las mismas porque pertenecen a un orden de conocimientos que sólo los expertos podrán examinar seriamente. Nosotros sólo hacemos constar que las disparidades son profundas, esenciales.

En los ambientes relacionados con el Estatuto, tanto castellanos como catalanes, la publicación de los documentos ha producido una evidente preocupación. El Estatuto de Cataluña, tal como ha salido de los trabajos de la comisión dictaminadora, es muy distinto del que el pueblo catalán aprueba. El profesor Balcells demostró, en estas mismas páginas, en un estudio admirable, el estado en que quedaba la cuestión de instrucción pública, que para nosotros es esencial. Aparte, pues, de que el Estatuto esencialmente ha sido escamoteado, están los problemas derivados de la aprobación de lo poco que queda en el documento —es decir, la tramitación parlamentaria—, y en este

punto no se puede decir sino lo que anunciaba en la nota del pasado martes: la tramitación parlamentaria del Estatuto es una incógnita que dependerá de la disciplina de los grupos políticos ante el documento autonómico. Si a todo esto añadimos las disparidades frente a la cuestión esencial —que es la del dinero—, habrá que prepararse para discutir la política practicada por Esquerra, que es el partido que ha llevado la iniciativa constantemente durante el primer año de régimen en lo relativo a la política catalana y al Estatuto en particular.

OTRO TRÁMITE DILATORIO

«La Veu de Catalunya», 6 de abril de 1932

Observamos en una nota anterior que la parte financiera del Estatuto que había que resolver mediante los trabajos de una Comisión de técnicos, formada por los señores Lara, Viñuales y Franco (por el Ministerio) y por los señores Campalans, Coromines y Virgili (por la Generalitat), había acabado los trabajos con la redacción de dos documentos profundamente diferentes, por no decir contrarios. Ambos documentos debían pasar a la Comisión política de Estatutos que preside don Luis Bello, con la intención de que hiciera la compaginación tan deseada.

Pero he aquí que se presenta ahora la posibilidad de otro trámite dilatorio, y es que, en virtud del artículo 121 de la Constitución, todo lo que hace referencia a la parte financiera del Estatuto ha de ir, para su dictamen, a la Comisión de Presupuestos de acuerdo con el principio que dice que ha de pasar por dicha Comisión todo lo que puede modificar los presupuestos del Estado. Así, pues, irá todo el papeleo a la Comisión de Presupuestos, y ello producirá el hecho siguiente —y que conste que nuestro deseo sería podernos engañar—: que el dictamen sobre el Estatuto difícilmente podrá tener un estado plenamente parlamentario antes de que acabe la semana. Dado que al acabar la semana empiezan las vacaciones, hay que suponer que el Estatuto será aplazado más allá del 20 de abril, fecha en que las vacaciones se acabarán. De modo que a la postre habremos perdido otro mes, lo cual no deja de escocer un poco. A todo esto hemos llegado. Pronto hará un año que instauramos un régimen que automáticamente nos iba a dar la autonomía negociada en términos espectaculares en el Pacto de San Sebastián. Ha pasado un año y por ahora estamos igual.

Es posible, quizá, deducir de la experiencia de este año un hecho curioso, que es el siguiente: lo que ha pasado demuestra, en efecto, que la aprobación

del Estatuto ha dejado de ser un asunto de los partidos, de los grupos, del Parlamento y de la Esquerra Catalana. La cuestión está pura y simplemente en manos del señor Azaña. Si Azaña mantiene teórica y prácticamente la idea de que Cataluña ha de tener un Estatuto, lo tendremos; si las circunstancias o las necesidades le hacen cambiar de idea, no tendremos Estatuto. La Esquerra ha perdido la importancia y el prestigio parlamentarios. Nadie hace caso a este partido de aficionados. A la Esquerra esto, naturalmente, le da igual, porque la idea central de este partido es ir pasando días mientras conserva una docena de importantes posiciones personales.

DEL MOMENTO POLÍTICO. LERROUX

«Las Provincias», 8 de abril de 1932

Se atribuye al señor presidente del Consejo de Ministros, don Manuel Azaña, una frase que está destinada a dar la vuelta a España. Es ésta:

—El señor Lerroux tiene tanto que hacer en la República como el señor Bugallal.^[34]

Esta frase la acogemos como un rumor. No podemos decir si la pronunció o no la pronunció el señor presidente del Consejo. La frase, en todo caso, es un resumen de una situación que ha durado un año, de una situación dominada por un equívoco terrible.

Sea cierta o no la observación, hemos de subrayar el hecho realmente histórico que acaba de suceder. El señor Lerroux ha sido durante doce meses una esfinge. Al principio habló de cementerios, de laicismos y de otras tonterías de la política izquierdista. Luego se calló una temporada y sus partidarios creyeron que era para tomar aliento.

—¡El día que hable, le darán el poder a toda prisa! —dijeron los lerrouxistas—. Comprenderá usted que España no puede pasarse sin un hombre, sin un estadista de esta envergadura.

En octubre, el discurso que hizo el señor Azaña para escalar el poder, lo hubiera podido pronunciar don Alejandro. No dijo nada. El poder le huyó. Este mutismo obedeció a un impulso de aire entre maquiavélico y pueril. Creyó que abandonando el poder, las derechas le seguirían. Y aparentemente así sucedió.

Luego, otra temporada de silencio para terminar en los triunfales éxitos de Barcelona, en el Ritz, en la Monumental de Madrid y en la excursión triunfal a Valencia, con los consiguientes discursos magníficos.

—¡Esto está al caer! —dijeron los lerrouxistas—. ¡Cuando lo pida, se lo dan enseguida!

En estas piezas oratorias, el señor Lerroux, con un sentido de la digitación pianística indiscutible, no hizo más que jugar sobre el equívoco. «Cuando llegue mi hora... Cuando gobierne... Cuando considere que pueda hacer bien a la República... No hay que tener impacencias, pero tampoco puedo admitir que el poder quede detentado...» En fin, un prodigio de claro y de oscuro, de blanco y negro, o mejor de rojo y negro. En estos discursos, aparte del gesto, de la voz, de la capacidad oratoria, nada, ¡nada!, desde luego. ¿Qué puede decir Lerroux al país de constructivo?

Los días fueron, con esto, pasando, y Lerroux continuó fuera. A alguien se le ocurrió —a los observadores políticos de *El Sol*, de Madrid—, examinar la situación de don Alejandro en la política española en frío. Con la realidad a la vista y las ideas políticas del señor Azaña sobre el tapete, se estudió el problema. Y se llegó a esta conclusión: si don Alejandro no logra construirse una mayoría en el Parlamento —que es el centro de gravedad actual de toda la política—, no tiene ningún porvenir inmediato. Esto se demostró y se escribió. Luego, el señor Azaña lo confirmó. Se le recordó a don Alejandro la necesidad de adoptar y de seguir este camino. Lerroux fue dando largas al asunto. «Cuando llegue mi hora... Cuando considere que ha llegado mi momento... Cuando me convenza de que el país me necesite... Cuando pase el nubarrón sindicalista o comunista... Cuando esto de Andalucía se aclare... Cuando se apruebe el Estatuto de Cataluña...» La opinión neutral que siguió al señor Lerroux por espíritu mesianístico, se cansó de esto. Hoy esta opinión está convencida de que Lerroux es uno de los más grandes camelos políticos de esta Península.

Los lerrouxistas fueron, claro está, los últimos en convencerse. Los elementos de este partido creyeron siempre que había una última gestión posible y consideraron que esta gestión podía ser resolutive. Creyeron, en una palabra, que Lerroux no podría resistir una presión del grupo parlamentario radical. Esta gestión acaba de hacerse y —ahora viene lo histórico del caso— esta gestión no ha tenido el menor éxito. Después de agradecer las buenas intenciones de sus compañeros, el señor Lerroux se ha encerrado otra vez en su vaguedad y ha salido del mal paso con su admirable digitación pianística: «Cuando llegue mi hora... Cuando me convenza...», etc., etc.

Yo no sé si hay en algún pueblo español algún piadoso elemento capaz de hacerse alguna ilusión política a base de don Alejandro Lerroux. Este hombre,

que lo hubiera podido ser todo en España el pasado mes de octubre, ha sido hoy superado definitivamente. No ha tenido la voluntad de gobernar, y si la ha tenido no ha sido suficientemente fuerte para vencer la sensación de peligro que la realidad externa le ha producido. Lerroux pasa a engrosar las primeras filas de la legión de las víctimas del cambio de régimen: Sánchez Guerra, Alba, Ossorio, Maura, Ortega Gasset... Lo importante ahora es que estos señores dejen en paz al país que han perturbado durante tanto tiempo.

EL SEÑOR VENTOSA EN SEVILLA. LA INTENCIÓN DE UN VIAJE

«La Veu de Catalunya», 9 de abril de 1932

Todo el mundo ha podido darse cuenta de la excepcional importancia política y social que ha tenido el viaje de don Joan Ventosa i Calvell a Sevilla. En primer lugar, el hecho mismo del viaje no sólo revela una ambición considerable, sino que indica el vuelo peninsular que va tomando la cruzada del señor Ventosa. Sevilla ha sido hasta ahora la víctima más sacrificada por los errores cometidos por la política demagógica imperante. La ciudad tenía —como Barcelona, como Valencia— un empuje formidable, una vitalidad excepcional. En cualquier país normal, la política, fuese la que fuese, no tenía más que una obligación ante los progresos de la ciudad: la obligación de favorecerlos, encarrilarlos y, si era posible, doblarlos. A Sevilla, no obstante, la han partido por la mitad. Ha tenido gobernadores fantásticos, políticos demagogos, ha sufrido una falta de autoridad crónica. La vida de Sevilla ha bajado y la población vive, desde hace meses, en un régimen de rumores y de tendenciosidades verdaderamente angustiosos. Sevilla ha sido uno de los conejillos de Indias de la clase política, un campo de experimentación. Los resultados han sido fatales.

Dado que la reforma agraria interesa sobre todo a las provincias de Andalucía y de Extremadura, y dado que Sevilla es la capital del sur de España, la ciudad se ha convertido en el centro de la preocupación del momento, el centro del ansia que produce el proyecto de la reforma agraria. Es en Sevilla donde este problema tiene la máxima intensidad, donde las pasiones de un lado y otro ofrecen un aspecto polémico más claro. Ir a Sevilla a hablar de la reforma agraria supone, en primer lugar, una noción excepcionalmente acusada de la responsabilidad; comporta, además, la alegría de dar la cara y de hablar claro. Esto es lo que ha hecho el señor Ventosa con la ecuanimidad, con la seriedad que le caracteriza. Y como en este mundo sólo el jugar fuerte procura satisfacciones, el señor Ventosa ha podido lograr en Sevilla uno de los éxitos políticos más decisivos de su vida. El éxito de su

conferencia —que hay que leer entera, puesto que se trata de un estudio acabado— ha sido absoluto, total.

Organizó la conferencia la FEDA (Federación Económica de Andalucía) con una perfección acabada. Escucharon la conferencia todas las fuerzas que en Sevilla representan algo interesante. Fuera, en las calles, se colocaron altavoces y a su alrededor se congregó el pueblo, que siguió los argumentos del orador con un interés creciente. No es cierto que en Sevilla todo el mundo —menos los propietarios— sea partidario de la reforma. Todo el mundo tiene la sensación de que el proyecto, si se aprueba, puede meter al país en una aventura de resultados insospechados, que puede acabar en la descomposición de la economía —suficientemente maltrecha ya por los diletantismos imperantes—. No es verdad, pues, que en Andalucía la gente sea tan tonta de jugarse lo seguro por lo inseguro, lo que es claro por lo que es oscuro. Esto lo pueden hacer los intelectuales de Madrid, y hasta los diputados de las Constituyentes. Lo pueden hacer incluso ciertos elementos de Cataluña que creen que la reforma agraria puede favorecer nuestra industria, cuando lo cierto es que la reforma, por leve que sea, producirá una revulsión que repercutirá fatalmente en la economía catalana. A nuestra industria, a Cataluña, le conviene que los jornales y el tono de la vida española sean elevados. La reforma, estatista y socializante, no hará sino empobrecer a la gente y colocarla ante un porvenir de inseguridad.

Hablar de estas cuestiones trascendentales en la propia Sevilla es lo que hizo el señor Ventosa. No creo que nadie pueda poner en duda la importancia del viaje. Pero, aparte de esto, está la crítica del señor Ventosa, de la que hablaremos enseguida, porque es esencial.

LA POLÍTICA. EL HOMBRE DE MAÑANA: VENTOSA

«Las Provincias», 12 de abril de 1932

Hace años que trato a don Juan Ventosa y Calvell. Siempre me impresionaron de este político —en este ambiente tan áspero, duro, sectario de España— su ecuanimidad, su horror a lo frívolo y a lo ligero, su formidable capacidad de estudio y de trabajo. Durante estos últimos tiempos, he tenido ocasión de verlo y de tratarlo más asiduamente. En los días, tan lejanos ya, turbulentos, de la caída de la Monarquía, siendo él ministro de Hacienda (con el dólar a 9; hoy está a 13), asistí a cómo contemplaba la segregación tumultuosa de la historia con un estoicismo ejemplar.^[35]

Había hecho cuanto había podido para servir a España. Había negociado

en condiciones ventajosas el empréstito Morgan. Había mantenido el precio de la peseta con su sola presencia en el caserón de la calle de Alcalá —a pesar de Jaca, Cuatro Vientos y el cambio de régimen inevitable—. Había dado una solución al problema monetario que hubiera conducido a la deseada estabilidad. De aquel ministerio absurdo que fue el último de la Monarquía, Ventosa salía en aquel momento atacado por toda una prensa y por unos grupos financieros que hoy darían saltos de júbilo si pudieran verlo otra vez en el Ministerio que dejó. Hasta última hora cumplió con su deber, sin esperar nada de los hombres y de sus pasiones. Ha pasado un año de aquel día sombrío en que el señor Ventosa, acabada su misión, abandonó el país. Sólo un año. Y don Juan Ventosa vuelve otra vez, se encuentra otra vez en el centro de la vida nacional, alrededor de su persona se polarizan todas las personas que desearían que España pudiera finalmente vivir en paz, construyendo su historia y su futuro con una perfecta normalidad.

Durante estas últimas semanas, el señor Ventosa ha tenido que dar en diferentes ciudades españolas conferencias sobre los grandes problemas del país. Primero fue en Madrid, donde los comerciantes e industriales de aquí — que votaron la República el 12 de abril— le aplaudieron a rabiar. Luego en Bilbao tuvo uno de los más grandes éxitos de su vida frente a los más poderosos intereses de la industria nacional. Posteriormente, en Palma de Mallorca, y ahora mismo en Sevilla, donde ha hecho el estudio crítico más completo que se conoce sobre el proyecto de reforma agraria... Va a venir a Valencia a exponer a los grandes intereses de la región los problemas monetarios que afectan a la situación actual y al futuro de nuestro signo.

Don Juan Ventosa está exponiendo con su discreción magnífica, su capacidad equilibrada, su admirable sentido del gobierno y del patriotismo, todo un programa de política nacional. Yo no conozco en el panorama español un político que levante en este momento tantas esperanzas y que justifique una corriente de opinión tan viva. Don Juan Ventosa es el hombre del mañana. Es fatal.

Lo que pasa actualmente en España con Juan Ventosa, es curioso. He tenido ocasión de vivirlo porque le he acompañado a Bilbao y a Sevilla. Y lo que pasa es esto: el señor Ventosa es admitido como jefe indiscutible por todos los sectores y matices de las clases socialmente conservadoras de España. Estas clases están, en el terreno político, profundamente divididas. ¿Es necesario explicarlo? Pero ante don Juan Ventosa estas diferencias se borran porque todo el mundo está convencido de su considerable

superioridad, manifestada sobre todo ante el máximo problema del momento: el problema económico que agobia al país con creciente intensidad. Don Juan Ventosa, sin moverse de este terreno —¡primero vivir!—, puede hacer el milagro que no ha hecho antes nadie, el de unir a todos los elementos constructivos de España y agruparlos en esta bandera: orden, trabajo, libertad.

Claro está que los que creen que don Juan Ventosa es el ministro de Hacienda sin rival y ponen esta cualidad y estos conocimientos por encima de todos los demás olvidan quizá que tan capacitado como para llevar esta cartera lo es para dirigir toda la política nacional. El señor Ventosa no es sólo un gran ministro de Hacienda; es, además, en potencia, un magnífico presidente del Consejo de Ministros. Es ecuaníme, prudente, con un residuo de sectarismo mínimo, de una enorme serenidad ante la responsabilidad. Se habla cada día más de la consolidación de la República. Es cada día más visible —lo que acabamos de escribir lo prueba— que las izquierdas, por no tener sensibilidad económica, no tienen capacidad para consolidarla. ¿Será un político socialmente derechista el consolidador del régimen? No creo que esta posibilidad sea excesivamente rara...

LA TRAMITACIÓN DEL ESTATUTO

«*La Veu de Catalunya*», 12 de abril de 1932

Hemos de dejar momentáneamente el comentario de la admirable conferencia del señor Ventosa sobre la reforma agraria para reseñar la actualidad palpitante sobre el Estatuto. En estos últimos días, la cuestión del Estatuto ha estado en plena negociación, sobre todo el título IV del proyecto, que hace referencia a la cuestión financiera. La Comisión de técnicos nombrada se limita a fijar las probables consecuencias del traspaso a la Generalitat del sistema de gastos y de ingresos que prevé el proyecto. Sobre este punto ha habido discrepancias entre los técnicos castellanos (informe A) y los catalanes (informe B). En el primer informe hay una frase muy notable que *La Veu* recogió oportunamente. Dice así: «También sienten (los técnicos) que la gran urgencia que por diversos conductos se les ha recomendado para la redacción de su trabajo, a fin de que llegue en plazo de unas horas a poder de la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el proyecto de Estatuto, les impida conocer a fondo, quizá para refutarlas, las observaciones que los representantes de Cataluña formulan en un informe que hoy les han dado a leer».^[36]

Aquí en Madrid esta frase ha dado la vuelta a las tertulias, y hay quien

dice que los técnicos castellanos la escribieron por la presión política. Circula un rumor, en efecto, según el cual los directivos de Esquerra señalaron que en Barcelona no se celebrarían las fiestas del primer aniversario de la República si antes de las vacaciones no se había llegado a una solución que permitiera conferir un estado plenamente parlamentario a la cuestión. Por eso los técnicos tuvieron que moverse a una velocidad que, por el tono de la frase, debió de afligirles. Esto es lo que circula por aquí y lo recojo a título meramente informativo.

Hablando del estado en que se encuentran las negociaciones sobre el título IV del proyecto de Estatuto, un redactor de *El Sol*, afecto al pensamiento de los miembros esenciales de la Comisión parlamentaria, escribe, el día 8 de abril: «Por los datos que se conocen de la marcha de la discusión de la Comisión parlamentaria, se ve que va cediendo la idea primitiva de entregar los tributos directos a la Generalitat, y se busca un procedimiento de cesión de recursos acaso más empírico, pero que no represente para el Estado la enajenación de resortes esenciales para su política financiera».^[37] Me parece que éste es el fondo de la cuestión. La cesión a la Generalitat de la contribución territorial parece aceptada. En cambio, la cesión de las contribuciones de utilidades e industrial es el caballo de batalla del momento. En estos últimos días, los diputados de Esquerra se mueven mucho y realizan un importante trabajo de proselitismo. Tratan, evidentemente, de ganar el año que han perdido con demagogia y discursos, lamentablemente. En todo caso, se trata de salvar ahora la lectura del dictamen sobre el Estatuto. Pasadas las vacaciones —que se han aplazado hasta el día 26 del corriente— comenzará la discusión pública en el Parlamento. Tendremos que verlo para creerlo, así que ya hablaremos a mediados de mayo.

En todo caso, la atención de la opinión pública sigue otras direcciones. La situación social en Andalucía es, en estos momentos, casi el único objeto de atención y de interés.^[38]

LA CUESTIÓN CENTRAL DE LA REFORMA AGRARIA ;

«*La Veu de Catalunya*», 16 de abril de 1932

Lo que da una idea clara de la importancia del viaje del señor Ventosa a Sevilla, y de su trascendencia política y social, es la reacción violentísima que adoptó el señor Domingo, ministro de Agricultura y padre del proyecto de reforma agraria, ante el discurso de aquél. El señor Domingo saltó como si le hubiesen pisado. Se despachó con unas declaraciones despechadas. Dijo, para

combatir la tesis del discurso, que el señor Ventosa no había leído el proyecto, pese a que el orador lo analizó punto por punto y artículo por artículo. No creo que se pueda dar en el terreno de la polémica una posición más pueril que la adoptada por el señor ministro, de este señor ministro que pronunciaba, poco después del éxito clamoroso de Ventosa en Sevilla, una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, que resultó ser una de las cosas más vagas que en el terreno de la política económica se han dicho en muchos años en este país.

Sobre la reforma agraria se ha escrito mucho, no sólo sobre la reforma en España, sino sobre las que han tenido lugar después de la guerra en muchos países orientales y sudorientales de Europa. La conferencia del señor Ventosa contiene un resumen clarísimo de la cuestión, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, y la importancia de dicho resumen es que lo ha realizado un hombre de un gran sentido común, con una gran vocación por la práctica y el empirismo, y poseyendo la honradez íntima del hombre que usa las palabras —cosa rarísima en la política española— en el sentido que tienen y según el peso y la medida que poseen. En este sentido, el planteamiento de la cuestión agraria realizado por el señor Ventosa es un documento insuperable de claridad, de discreción y de buen sentido.

El mal que se padece permanentemente en este país es que las cuestiones se plantean siempre en un orden abstracto y filosófico, empeorado hoy por la tendencia a la mermelada sentimental que lo pringa todo. No hay nadie que no esté persuadido hoy de que en España debe reinar la justicia, que es necesaria una reforma general, a fin de que todo el mundo pueda tener un trozo de tierra y se convierta en un factor positivo de equilibrio social. Pero junto a esto está la práctica: es decir, existe la posibilidad de que en las circunstancias actuales cualquier reforma que se aborde en desacuerdo con la situación real del país y con las condiciones psicológicas de sus habitantes pueda producir un desbarajuste tal que la primitiva buena intención de dar la tierra a todo el mundo se convierta prácticamente en la imposibilidad de dar tierra a nadie. Éste es el centro de la cuestión de la reforma agraria en España. Como es una reforma práctica, ligada a los hombres, las cosas y las circunstancias, hasta las más insignificantes, del momento, todo planteamiento teórico o filosófico o sentimental de la cuestión puede ocasionar más perjuicio que beneficio. Hay que ver, pues, la cuestión enmarcándola en la situación general del país, no en las exigencias electorales de los partidos. Los partidos no pueden practicar una política contra el país. Ahora bien: la reforma agraria puede representar eso precisamente en estos

momentos.

El señor Ventosa señaló en su conferencia las razones de la gravedad que tiene en las actuales circunstancias persistir en un proyecto de reforma que puede representar un colapso para el país. La reforma podría realizarse dando la tierra a la gente que la quiera; por otra parte, la tierra debería darse en condiciones suficientes para producir, y finalmente una mecánica política elemental exige que la reforma no la hagan, con un sentido demagógico y comunistoide, los socialistas, sino los conservadores, con un sentido constructivo y nacional.

Cuando el señor Ventosa, frontal o lateralmente, dijo o dio a entender estas cuestiones alcanzó momentos de equilibrio y de sentido de la realidad que explican el enorme éxito que tuvo en Sevilla. Continuaremos.

LA VIDA POLÍTICA. UN AÑO MÁS

«Las Provincias», 16 de abril de 1932

Han comenzado en Madrid las fiestas del primer aniversario de la República. ¿Cuál es la característica de estas fiestas? Parece que se ha acordado que los ciudadanos que viven en pisos pueden manifestar sus adhesiones a gobiernos y políticas determinadas, poniendo en su balcón un farol y una bandera. El Gobierno de la República ha pretendido también continuar esta costumbre cívica. Pero lo cierto es que si se admite esta forma de adherencia, hay que confesar que en este primer aniversario ha sido bastante floja. Pusieron banderas y faroles las casas y edificios que estuvieron obligados a ello. Bancos, oficinas públicas, escuelas, sedes de corporaciones y asociaciones oficiales. Pero ha sido rarísimo ver en las casas particulares signos externos de adhesión a la República. En Madrid esto se ha comentado mucho; en centenares y centenares de metros de calles no ha aparecido ningún signo externo. ¿Tiene esto alguna importancia? Puesto que hace dos años acordamos que estos signos eran muy sintomáticos, es probable que en este momento lo continúen siendo.

No creo, sin embargo, que todo esto tenga más importancia que la que tiene realmente. Pero es evidente que el aniversario de la República española no puede ser tomado excesivamente en serio. Han pasado muchas cosas. Muchas cosas buenas para determinados partidos y para algunas familias. Para el país, bastante menos. Por ahora, lo que se llama la Revolución española no ha sido más que un cambio de personal. El personal de la Monarquía era, en general, mediocre e incompetente. Pero había algunas

personalidades excelentes que servían de una manera positiva y admirable. La República ha debido prescindir de ellas. ¿Los sustitutos han sido mejores? En algunos casos —los menos—, sí; en muchos casos se ha producido un lamentable retroceso. Para ser embajador, ministro, subsecretario, director general, no basta ser muy simpático, muy campechano, haber escrito poesías o novelas o haber traído la República. Es necesario que los nuevos titulares de estos importantes servicios, los sirvan con una competencia, una inteligencia y una vivacidad superior. Ha habido un ministro que ha realizado grandes reformas en el Ejército. Teníamos un Ejército muy malo. Ahora dicen que es bueno. Ya lo veremos cuando el Ejército deba emplearse en algo situado dentro de su esfera, que ojalá no sea nunca.

La República ha cometido tres grandes errores políticos, obra de las clases burguesas españolas que se unieron al movimiento por las seguridades dadas por Maura y don Niceto: la República se ha convertido en un instrumento de clase, que ha producido el colapso económico que hoy sufre España. Otro error ha sido convertir el régimen en un pretexto para tratar de una manera violenta los sentimientos de la inmensa mayoría del pueblo español. Éste es el gran problema de la República, lo que hace que no sea para un gran número de españoles un régimen de tolerancia y de convivencia. Forzosamente, en este punto el régimen deberá tomar un rumbo nuevo y provocar, como en Francia, un movimiento de *ralliement* que sirva para colmar los huecos y para amortiguar las miradas hoscas que se da la gente. Finalmente, la República ha cometido otro error, que ha sido su indiferencia ante los problemas materiales y económicos. En este punto, su política, sus hombres, han demostrado una falta de sensibilidad sorprendente. Sin embargo, la República deberá justificarse históricamente por el progreso que en el país haya producido. Por ahora se han visto poquísimas cosas en este sentido. El problema monetario se ha agravado. La situación económica general del país no es brillante; es todo lo contrario. Y lo peor es que no se ve, por el momento, ningún interés decidido en afrontar estos problemas. El personal que ha estado al frente de estos servicios ha sido de una mediocridad y de un diletantismo evidentes.

Éstos son, a nuestro entender, los elementos que se destacan de una manera más acentuada al hacer el balance de ese primer año de nuevo régimen. Puede haber fiestas, músicas, orfeones, tracas y otras explosiones del entusiasmo oficial. Pero las dificultades quedan en pie, y quedan en pie con un vigor creciente.

NUESTROS COLABORADORES. ANTE EL ESTATUTO CATALÁN^[39]

«El Día», 19 de abril de 1932

Después de una semana de negociaciones, de tanteos, de conversaciones innumerables, que han llenado casi por completo los últimos días de trabajo de este periodo de las Cortes Constituyentes, la comisión de Estatutos ha logrado hacerse con un texto que ha sido leído en la Cámara en la sesión del pasado viernes. Tiene pues el Estatuto catalán pleno estado parlamentario. Después de las vacaciones empezará la discusión del mismo, será simultaneado con la discusión del proyecto de reforma agraria. ¡Dos grandes temas!

¿En qué estado se encuentra la opinión frente al problema del Estatuto?

Todo el mundo sabe que, para los efectos de las autonomías, catalana, gallega y vasca, la Constitución real de España es lo que se llama el Pacto de San Sebastián. En el Pacto de San Sebastián se dio, por parte del comité revolucionario —convertido hoy en Gobierno legal de la República—, a los comisionados de los partidos republicanos catalanes que asistieron al Pacto, una seguridad en el establecimiento de la autonomía.^[40] En virtud de esta seguridad, la campaña electoral de hace un año se hizo en Cataluña a los gritos de «la República es la autonomía, y la Monarquía es la unidad». Los republicanos catalanes del 12 de abril, basados siempre en el Pacto, tuvieron la sensación de que la República significaba para Cataluña, automáticamente, no ya la autonomía, sino el federalismo. Lo del federalismo todavía colea, y la Esquerra lo tiene entre ceja y ceja. Pero la Constitución no es federal, y en realidad lo que se ha salvado, en la Constitución, es la posibilidad de que existan en ciertas regiones de España determinados grados de autonomía.

Para estos efectos, fue en nombre de la actual Constitución real de España —léase el Pacto de San Sebastián— que se creó la Generalidad y se dieron ciertas atribuciones. El organismo y sus atribuciones fueron posteriormente legalizados por decretos del Gobierno provisional, decretos que más tarde fueron convertidos en leyes de la República. Y, finalmente, Cataluña articuló un Estatuto autonómico en cuya formación intervino activamente el actual ministro de Hacienda, señor Carner. Este Estatuto, puesto a plebiscito, fue aprobado sin dificultades por el pueblo y el documento fue, además, traído solemnemente a Madrid y ofrecido al presidente del Gobierno provisional por el señor Macià. Desde entonces el Estatuto ha seguido una tramitación parlamentaria que ha durado meses. Siempre fue idea de los actuales directores de la política catalana que esta tramitación parlamentaria sería de pura fórmula. Sin embargo, no ha sido así. El dictamen del Estatuto es muy

distinto al Estatuto que aprobó el pueblo de Cataluña. De manera que, para resumir, han sucedido tres cosas durante este año verdaderamente asombrosas para Macià y sus amigos. En primer lugar, la República no ha sido federal. En segundo lugar, la supuesta relación intrínseca «República-autonomía» ha sido bastante vaga e imprecisa. En tercer lugar, el Estatuto que se creyó que pasaría rapidísimamente por el Parlamento, manteniendo incólumes sus características, ha quedado considerablemente reducido en el dictamen.

En el ambiente catalán del sentimentalismo extremista, estas tres constataciones han producido un disgusto profundo que se ha traducido en los copiosos mueras a Macià, que ha podido vivir políticamente muchos años del cultivo esmerado del separatismo [y] es hoy atacado frenéticamente por sus antiguos amigos. Debiera haberse contentado con un Estatuto más o menos copiado de trabajos anteriores, sobre todo de la labor realizada por la comisión del año 21. Y lo peor es que el Estatuto no está aún aprobado y probablemente saldrá de las Cortes mucho más reducido... En fin, ¡terrible!

En otras épocas de gran fervor catalanista, esta regresión observada en todos los frentes autonómicos hubiera producido en Cataluña una agitación fuerte. Sin embargo, esta agitación —excepto en el punto concreto de la campaña que están haciendo los separatistas contra Macià— no se ha producido. ¿Por qué no se ha producido? Simplemente: porque la inmensa mayoría de los catalanes no tiene ninguna prisa visible en ver implantado el Estatuto por unas personas que no le inspiran ninguna confianza. Y esto pone sobre el tapete todo el enorme problema de la situación que el señor Macià tiene actualmente en Cataluña. Esta situación fue preponderante hace un año. Se mantuvo en el momento de las elecciones generales, en las que Macià obtuvo 130.000 votos en Barcelona ciudad.^[41] Pero desde aquella fecha hasta ahora han pasado unos meses... Macià ha debido hacer en Cataluña una política social, administrativa, parlamentaria, en todos sus aspectos. Ha debido demostrar sus cualidades de estadista... Y ha sucedido que Macià se ha deshinchado por completo. Sus contactos con el sindicalismo, su choque con el gobernador Anguera de Sojo, le han alienado la burguesía y la clase media. Sus debilidades, por otro lado, condujeron fatalmente la situación social de Cataluña a la represión que culminó en las deportaciones del *Buenos Aires*. De manera que por este lado tampoco le ha sonreído la fortuna al señor Macià. Si a esto se añade la agitación separatista producida por el aplazamiento y obstáculos que ha encontrado la negociación de la autonomía, no podemos menos que preguntar: ¿dónde está la opinión enorme que este hombre tenía detrás el verano pasado?, ¿qué se ha hecho de ella?, ¿adónde ha

ido?

De aquí la indiferencia que existe en Cataluña por el Estatuto, que teóricamente interesa a todo el mundo, pero, prácticamente, no hay prisa. Macià produce miedo a la burguesía y a la clase media, que estaría muy satisfecha si en lugar de Macià fuese Cambó —o, al menos, Carner— quien cuidara de su implantación. Por otro lado, los obreros tampoco se interesan por la obra de un hombre que no pudo evitar las deportaciones. Y los separatistas están, como es su obligación, no sólo contra este Estatuto, sino contra cualquier Estatuto imaginable y posible.

Esto explica el fenómeno curiosísimo que se observa hoy en la política catalana: el fenómeno de ver a un pueblo que ha luchado treinta años para obtener el reconocimiento de su personalidad y que, al encontrarse con esta posibilidad, por razones no intrínsecas, sino por exigencias circunstanciales, demuestra no tener ninguna prisa... Lo que no deja de ser picante e instructivo.

¿TRECE MESES DE GOBIERNO AZAÑA?

«La Veu de Catalunya», 24 de abril de 1932

En una situación política como la presente, dominada por el hecho esencial de la presencia en su centro de un factor personal de importancia casi absoluta —por la presencia de don Manuel Azaña—, todo lo que venga de esta dirección tiene una importancia capital. Azaña no tiene, de hecho, oposición. Tiene dominado el Parlamento. Por diversas razones, Azaña es considerado como el político justo para el actual momento de transición hacia la normalidad. Ello hace que la política sea hoy lo que hace o lo que dice don Manuel Azaña. No hay nada que sea tan esencial. Cuanto venga del pensamiento, de la acción o de la palabra del presidente del Consejo tiene un interés general.

Una de las condiciones de Azaña es su tendencia a dejar la menor cantidad de cosas a la improvisación y al azar. Es, en una palabra, un hombre de planes —característica típica del político que, más que gobernar, manda—. El día 26 del corriente, por la tarde —el próximo martes—, se reunirá otra vez el Congreso. Por la mañana del mismo día, en el Palacio del Senado, el señor Azaña pronunciará un gran discurso destinado a los diputados que forman parte de la mayoría sobre la que se apoya. He aquí, según personas que pretenden conocer el pensamiento del presidente, las leyes que el Gobierno piensa aprobar en la próxima temporada parlamentaria: el Estatuto catalán, la

Reforma Agraria, el Control Obrero, la ley de Orden Público, la ley Electoral... Con la aprobación de estos proyectos y de los de menor cuantía que se vayan añadiendo, llegaremos al corazón del verano. Tendremos vacaciones, entonces, de un mes o mes y medio. Después, con la reanudación de las sesiones, les tocará el turno al Estatuto de la Iglesia y al del Estado y a la cuestión de la organización eclesiástica en general. Y con esto llegaremos al mes de noviembre o al de diciembre y las Cortes cerrarán definitivamente. El decreto de disolución le será concedido al señor Azaña, y en el mes de abril o en el de mayo del año que viene veremos las primeras elecciones generales normales. Según las personas más cercanas al presidente, los doce o trece próximos meses —si no se produce algún imprevisto— la situación política seguirá, en torno a la figura del señor Azaña, el proceso que acabamos de señalar.

El día 26, en el Palacio del Senado, el señor Azaña explicará a su mayoría las razones que le han llevado a escoger este camino y formulará la necesidad de que la mayoría se manifieste con la eficacia y la conexión que ha demostrado hasta ahora. Pedirá, además, a los grupos que la componen que sigan como hasta hoy prestando la asistencia necesaria al actual Gobierno. La impresión más general, en estos momentos, es que el señor Azaña pronunciará un gran discurso, y que tiene posibilidades no sólo de no perder ni a un solo miembro de su mayoría, sino de que ésta se incremente con nuevos miembros. En todo caso, el acto del día 26 tendrá la mayor resonancia política, y ha sido pensado para asegurar el paso franco a los dos proyectos que se discutirán inmediatamente: el Estatuto —o lo que quede del Estatuto— catalán y el proyecto —o lo que quede del proyecto— de Reforma Agraria. El procedimiento adoptado por el señor Azaña, además de ser muy conocido en la táctica política francesa, tendrá, con vistas a la conservación de su mayoría, unos efectos excelentes. Ni los socialistas ni los radical-socialistas creen en todo caso que se pudiera encontrar un presidente mejor, en estos momentos, que don Manuel Azaña.

UNA ASAMBLEA AGRARIA

«La Veu de Catalunya», 27 de abril de 1932

Mañana, día 26 de abril, se iniciará en el Teatro de la Comedia la Asamblea organizada por la UNE (Unión Nacional Económica, que preside don Ramón Bergé, y que tiene como secretario a don Mariano Marfil) sobre el problema agrario. La Asamblea será magna y asistirán a ella representaciones de todos los miembros y corporaciones agrarias de la

Península. El objeto es promover ante el país una discusión sobre la reforma que se ha planteado en el Parlamento, discusión protagonizada por quienes conocen el problema de verdad y pueden hablar seriamente del mismo. De este amplio debate surgirán conclusiones que serán elevadas en su día al Gobierno y al Parlamento del país, al objeto de que puedan tener un elemento de información completo y acabado.

La UNE ha preparado admirablemente la Asamblea. Basándose en el magistral estudio sobre el problema realizado por el señor Ventosa i Calvell en Sevilla —estudio que significa una posición de carácter general ante el problema—, la UNE ha popularizado, por medio de conferencias, discursos, interviús de personas competentes, la cuestión a que aludimos. Para la Asamblea se ha editado un libro que contiene el texto taquigráfico de la conferencia del señor Ventosa y, además, seis conferencias dadas en Madrid sobre el mismo tema por otros tantos especialistas, entre los que encontramos a nuestro admirado amigo señor Díaz Caneja. Este documento será el «guión» de la Asamblea que comienza y proyectará una luz vivísima sobre la cuestión más importante que tiene hoy planteada la economía de nuestro pueblo.

Todo esto es francamente satisfactorio y es un gran triunfo de la UNE. A nuestro entender, el planteamiento de forma colectiva de los problemas es siempre un hecho digno de ser reseñado y ensalzado en este país que no puede construir nada debido al terrible individualismo que en él domina. Esto solo ya justifica plenamente la obra interesantísima de la Unión Nacional Económica; lo que hay que desear es que la obra magnífica que ha llevado a cabo esta asociación ante el problema agrario pueda ser seguida de acciones paralelas en todos los campos de la vida y de la economía del país. De una manera inteligente, la UNE ha pedido a la opinión pública que reflexione sobre el problema agrario; ha pedido al Gobierno que vaya con calma y moderación; ha ejercido una presión externa sobre el Parlamento, al objeto de evitar que cualquier ocurrencia momentánea produjera una devastación irreparable. Esto se ha hecho bien, y se han podido detener unas cuantas fantasías sensacionales que se habrían podido producir irremediabilmente si la opinión no hubiera reaccionado. Gracias a las cosas que han pasado y están pasando, hay en este país cada vez menos sensibilidad política, porque ya nada impresiona. Pero es evidente que las cosas habrían ido mucho peor si sólo hubieran hablado los socialistas. La UNE, promoviendo la discusión del problema, haciendo ver la gravedad del mismo, ha sido un elemento de corrección y de compensación de importancia esencialísima.

La Asamblea agraria ha concitado un gran entusiasmo. Hace días que están agotadas las localidades para las reuniones plenarias de inauguración y de clausura. De fuera de Madrid vendrán más de 1.500 asambleístas. Sólo de Zaragoza vendrán más de 150 representantes de entidades y de corporaciones agrarias. Todas las reuniones se dedicarán a la discusión del proyecto de reforma, sin tomas de partido previas ni preocupaciones de clase. De la discusión se derivarán unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno. Habría sido un deseo vivísimo de los organizadores que el señor Ventosa hubiera podido hacer oír su voz y su considerable preparación social y política en la Asamblea. No ha podido ser porque el señor Ventosa ha de hablar el día 27 en Valencia sobre la situación de Hacienda y el problema monetario. En todo caso, creo que todos los políticos interesados en la reconstrucción del país flanquearán la obra de la Asamblea a que hacemos referencia, y que saldrá fortalecida aquella enorme parte de la opinión que ha asistido a la instauración de la confusión, llevada a cabo por individuos subversivos, perfectamente «recomendados» y vagamente místicos.

ANTE EL ESTATUTO^[42]

«*La Veu de Catalunya*», 29 de abril de 1932

Coincidiendo con el artículo del señor Cambó en *La Veu* —artículo que ha tenido el valor de exasperar a las personas más unitariamente recalcitrantes de aquí en un grado muy superior a lo que jamás hubiera hecho un hombre de Esquerra—, coincidiendo con el artículo del señor Cambó, ha comenzado la ofensiva contra el Estatuto. Ha comenzado *La Libertad*, periódico republicano, propiedad del señor March (véase Galería de personajes)^[43], con un artículo que se atribuye públicamente al señor Alba. El autor del artículo que estamos comentando se dio cuenta de una cosa; a saber, que la posición del señor Carner, hombre muy ligado a Esquerra y a la Generalitat, representante a la sazón de considerables intereses y también ministro de Finanzas, podía estar sujeta fácilmente a eficaces maniobras. El artículo de *La Libertad* planteó el caso del señor Carner en un tono superior, de todas formas, al tono general con que en otros tiempos se trataban las cosas en Cataluña. El señor Carner contestó a su manera, y quizá habría podido ser un poco más hábil de lo que fue. Un ministro no puede decir nunca que en virtud de su cargo ha tenido que perjudicar intereses particulares. Y no lo puede decir porque las cosas pueden cambiar y pueden volverse perfectamente contra él. Pero en fin, el señor Carner es un hombre exuberante, impulsivo, un verdadero soldado romano. Su respuesta tiene la importancia que tiene. *La*

Libertad le respondió. Total: nada. No se había conseguido por un solo momento, ni con la intención de unos, ni con los errores de otros, descomponer ni un pliegue de la cara de los hombres responsables, del señor Azaña concretamente.

Si todo esto no hubiera coincidido con los rumores que en estos días han circulado en la Bolsa sobre el Estatuto, que se insiste en presentar como un factor de ruina para España, como un pretexto que servirá para que el sistema económico del país se resquebraje, no habría pasado nada. Pero todo esto influye lentamente en la gente. Los rumores alarmistas van creando una serie de lugares comunes que la gente usa y manipula en las mesas de los cafés. De esta forma se va preparando el ambiente y se crea un estado de nerviosismo alrededor del Congreso tan nocivo en el momento de discutir la ley.

Sin embargo, esta vez hay que esperar que la clase política tenga más serenidad que antes y aguante la diversidad febril de los movimientos de la calle. El señor Azaña es un hombre frío. Está convencido de que dar a Cataluña un poco de libertad producirá un gran beneficio para España. Está dispuesto a defender el Estatuto en el Parlamento. El señor Azaña tiene, a la vez, un gran prestigio. En el Parlamento no encuentra obstáculos, carece de enemigos. En términos generales se puede afirmar que es un instrumento que el presidente manipula con toda libertad. Ésta es la garantía principal con que cuenta Cataluña. Es una garantía mucho más importante que las declaraciones de Esquerra.

¿Quiere decir todo esto que el Estatuto padecerá una tramitación dramática o, por el contrario, una tramitación muy fácil? Depende. En principio, todo indica que la tramitación será complicada, porque será difícil mantener la disciplina de los partidos. Los líderes de grupo se han comprometido con el Estatuto; pero muchos diputados, a la hora de votar, verán la cuestión a través de la situación electoral en su provincia. Ésta es una de las características y uno de los inconvenientes de la democracia. Pero, respecto a la coherencia que podrán mantener los diputados de la mayoría, la actitud del presidente del Consejo puede ser decisiva. En todo caso, la presencia del señor Azaña en el banco azul es una garantía para el buen éxito de las negociaciones finales. Aquí se cree que el señor Azaña es el único político capaz de hacer ceder, si conviene, no sólo a los representantes de la parte castellana, sino a los diputados catalanes. La idea se basa, a nuestro entender, en una visión clara del juego político y en la misma naturaleza de las cosas.

Nosotros ya tenemos el método y el punto de vista trazados. El artículo del señor Cambó nos servirá de guía permanentemente. Creemos que en estos momentos el artículo contiene una lección magnífica, y es, además, el único método de trabajo eficiente.

LA CUESTIÓN DEL ESTATUTO (I)

«Las Provincias», 18 de mayo de 1932

El máximo problema que tiene planteado la República, es el problema catalán. ¿Ha habido otro más apasionante desde el 14 de abril? Es el único que hasta ahora ha hecho vibrar a la gente en la calle. Si no se parte del reconocimiento de esta pasión previa —pasión que se manifiesta en ambos lados— no puede comprenderse nada de la situación política de este momento.

El que escribe estas líneas es un catalán cien por cien, nacido en una de las comarcas de Cataluña más auténticamente catalanas: en el Ampurdán. No creo, sin embargo, que este hecho implique que la opinión que yo pueda tener del magno asunto planteado, sea intrínsecamente interesante. No. Lo único que hay es que en este momento no creo que pueda desecharse la opinión de aquella parte de Cataluña dispuesta a apoyar todas las soluciones basadas en la mutua comprensión y en la concordia. ¡Ah! Esta palabra, que popularizó hace un año y medio el libro de Cambó, ¡qué actualidad no tiene más palpitante! Si no nos hubiéramos todos separado de aquel espíritu, ¡qué paso más firme y más positivo no habríamos dado! Es en nombre de esto, de este espíritu, y solamente en nombre de él, que puede uno hablar provechosamente en este momento. Puede, sobre todo, uno colocarse en una posición que permita decir a todos la verdad. Es la única manera de continuar manteniendo lo que todos estamos interesados en mantener. Si no se hace esto, no creo que haya nada que permita hacer un augurio positivo sobre el futuro de España.

En primer lugar, hay que tratar de no envenenar más la situación y el estado de espíritu de Cataluña. Hay que eliminar los motivos que puedan mantener aquel estado. Por esto, si ha habido compromisos hay que cumplirlos, porque los compromisos son sagrados. En España hay una tradición de hidalguía y de caballería. Hay que mantenerla a todo trance. Todo el mundo sabe lo que fue en España la Monarquía borbónica y parlamentaria; fue la unidad. En cambio, el republicanismo español ha pretendido siempre basarse en el comunismo, en el federalismo, en la variedad. Hicimos una revolución y la Monarquía fue derribada. Sobre las

ruinas de la Monarquía pusimos la República. ¿Y qué ha de ser la República, la misma cosa que la Monarquía? ¿Ha de ser la unidad? Pero para esto no hacía falta traerla, porque la Monarquía la aseguraba perfectamente. ¡Entonces!...

Cuando los revolucionarios republicanos y socialistas —véase el programa socialista aprobado en el Congreso del partido de 1929— pidieron a los partidos afines catalanes que se sumaran a ellos para plantear francamente el problema de la sustitución del régimen, fue reconocido el principio de la variedad. No ya en el Pacto de San Sebastián, sino en todas las reuniones de aquella época. Si hubiera sido de otro modo, ¿por qué el Gobierno provisional no metió en la cárcel a Macià al instaurar la Generalidad, destruir las Diputaciones provinciales y crear la unidad de Cataluña? No sólo no se le metió en la cárcel, sino que fue Macià, durante los primeros meses de la República, el símbolo viviente del nuevo régimen. Pero se hizo más. Un decreto del Gobierno provisional dio forma legal al organismo autonómico creado por Macià y fijó explícitamente sus atribuciones. Este decreto es hoy una ley de la República.

Aparte de esto, todo el mundo recuerda el viaje de Alcalá Zamora, presunto jefe de Estado, a Barcelona, viaje que equivalió a comprometer decisivamente a la primera personalidad del país en la política catalana que emprendió la República. Todo esto no puede negarse. Todo esto demuestra que la voluntad del nuevo régimen en el problema del autonomismo, fue en un momento determinado perfectamente explícita y clara.

En Cataluña, toda esta cadena de acontecimientos ha creado una ilusión indiscutible. El 12 de abril primero; en el momento de las elecciones generales, después, el pueblo catalán se puso al lado del nuevo régimen, porque le fue prometido que si la Monarquía fue la unidad, la República sería la variedad. Sin esta promesa, difícilmente la opinión catalana se hubiera puesto francamente del lado republicano. Y es que en Cataluña se creyó primero, y luego los hechos legales y políticos lo confirmaron, que la República, por el hecho de existir, contraía unos compromisos con Cataluña.

Cumplir estos compromisos es importante. Si no se quieren reconocer, vale más negar el Estatuto de plano y estar a las consecuencias de una posición semejante. Pero si se reconocen, sería criminal socavarlos con argumentos de leguleyo. Todo el problema está aquí. En Cataluña se aceptará mejor la posición del hombre que niegue absolutamente el Estatuto, que el que pretenda estar aparentemente en lo tratado a base de sabotearlo. La

cuestión para el futuro es enorme, y si la República da en este punto un paso en falso, las consecuencias podrían ser incalculables.

Pero ahora que hemos hablado francamente a una parte y hemos hecho ver por este lado lo que el problema tiene de grave, importa decir también la verdad a los hombres que han dirigido desde la República la opinión y la política de Cataluña. Lo haremos en la nota siguiente.

LA CUESTIÓN DEL ESTATUTO (II)

«Las Provincias», 21 de mayo de 1932

Si el problema del Estatuto puede representar para Cataluña el incumplimiento de un compromiso —y originarse de ello una situación de suma gravedad—, no tiene duda que al mismo tiempo puede articularse al margen de la política llevada a cabo por el partido que ha tenido desde el establecimiento de la República el control de la vida catalana —el partido de Esquerra o de Macià— toda una crítica. A esta política se debe, en realidad, de verdad, una buena parte de las dificultades presentes. Éstas no son imputables más que a la Esquerra.

En el problema de Cataluña, si algún día se resuelve —y hemos de esperararlo—, no podrá plantearse su solución más que en el terreno de la concordia y de la mutua comprensión. Macià y sus amigos han llegado a desmonetizar las palabras de uso más corriente del sentimentalismo político, a base de usarlas a tontas y a locas. El ex coronel ha sido llamado irónicamente, en Cataluña, el hombre de los brazos abiertos. Lo cierto es que Macià y sus amigos han hecho una política de poseídos, una política que en ningún momento ha sido prudente. La política social de Macià ha consistido en poner la Generalidad a las órdenes del Sindicato Único, y esto en Cataluña ha producido las dudas que respecto del Estatuto ha mantenido gran parte de la burguesía. Por otra parte, es sabida la política electoral de Macià: la inclusión en sus listas de hombres como Franco, Sediles, Jiménez, ha molestado profundamente a los catalanistas. Y de la política agraria de la Esquerra, ¿qué no se ha dicho? La perturbación que inútilmente se ha producido en el país de pequeña propiedad que es Cataluña, a consecuencia de decretos y de actos que la Esquerra ha apoyado y ha avalado, no tiene justificación posible. De manera que Macià ha empezado por prescindir de la concordia en Cataluña mismo y en lugar de la unión de todos ha creado, en ciertos momentos, un denso ambiente de disociación y de lucha. Y suerte aún que los partidos catalanes de derecha han tenido más serenidad y más comprensión que el

presidente de la Generalidad. Suerte que han contestado a las injurias y a las amenazas con el mantenimiento de una posición patriótica y elevada en todo momento. ¿Qué quedaría de la unidad catalana, si los políticos que no comulgan con las ideas del señor Macià hubieran deducido de la política del ex coronel las necesarias consecuencias?

Frente al resto de España, ¿se ha buscado la concordia? Muchos lo dudan. Una de las cosas que debieran haberse hecho, es lanzar una cruzada al resto de España para explicar a todos lo que la autonomía catalana representa. La Esquerra, por otra parte, no hubiera debido desinteresarse del método de trabajo parlamentario desde el momento que en aceptó este método para la tramitación del Estatuto. La Esquerra, además, no podía, a riesgo de cosechar en algún momento las dificultades que hoy encuentra, defender un día a López Ochoa,^[44] otro día desembarcar al gobernador Anguera de Sojo, provocar las condiciones que han hecho posible el desarrollo de la FAI, para luego tener que aceptar las deportaciones a Bata, sus implacables consecuencias. Y luego debía haberse prescindido de la pedantería del hablar por encima del hombro, de la insoportable reticencia que tanto daño hace. ¿Por qué se ha seguido esta política tan incoherente, tan distinta de lo que debe ser el sentido común, tan contraria a las condiciones elementales exigidas para la fácil tramitación y aprobación de esta cosa trascendental que es el Estatuto? ¿Se trata de un caso de incompetencia política? ¿De una incapacidad para comprender lo esencial de los problemas planteados? Es muy probable. Pero lo cierto es que la suma de todas estas inexperiencias y actos desafortunados, ha dado al resto la impresión de que los catalanes presentaban sus demandas sin cordialidad. Y de esta creencia ha nacido el enrarecimiento que rodea hoy la cuestión catalana en la Península, y en general la aspereza con que se ha planteado durante estos últimos días.

Para prevenir las consecuencias inmediatas de esta serie de errores, ¿hay algún remedio? No hay ninguno. La Esquerra tendrá una pequeña parte de lo que votó el pueblo catalán en el plebiscito. Y esto lo deberá exclusivamente a la buena voluntad del presidente del Consejo de Ministros de España, señor Azaña. Es decir, la Esquerra tendrá un Estatuto limitado por sus propios errores políticos. Lo que es de desear es que si no hay corrección inmediata de lo presente, ésta se produzca en el futuro próximo, y de ser posible, cuanto antes. Si el Estatuto no ha de servir más que de pretexto para que se produzcan a través del tiempo problemas, rozamientos y conflictos, no se habrá resuelto nada: se habrán, en cambio, agravado todas las dificultades que sobre el país pesan.

LA CUESTIÓN DEL ESTATUTO (III)

«*Las Provincias*», 28 de mayo de 1932

Creo que en los dos artículos anteriores hemos demostrado dos cosas claramente: de una parte, que para los catalanes el problema del Estatuto afecta a la misma entraña del régimen, hasta el punto de que esta política ha podido ser presentada en Cataluña como basada en un mutuo compromiso; del lado opuesto, hemos tratado de hacer ver qué reacciones han producido en la Península los desvíos que la política de concordia han sufrido por el hecho de ser la Esquerra Catalana el partido dominante en la región catalana. Estos desvíos han originado las dificultades que se observan en los momentos actuales.

En estas circunstancias, pues, se producen dos hechos graves, que pueden tener incalculables consecuencias: si no se da personalidad autonómica a Cataluña, se envenenará a la opinión catalana con lo peor que puede existir en la vida política: con el angustiado malestar que se produce cuando se observa el incumplimiento de un compromiso, de un pacto. Del otro lado, se produce un hecho igualmente grave. La indudable antipatía que tiene la Esquerra en todo el ámbito peninsular, antipatía producida por los errores políticos de este partido, ha causado en toda España la sensación de que la cesión por parte del Estado de alguna de sus atribuciones, es fomentar el separatismo y favorecer, no a Cataluña, sino a un determinado partido. Si se da el Estatuto, o parte del mismo —para el caso es igual—, la opinión española se rebelará contra este hecho de abandonismo y echará en cara al régimen las veleidades que ha sentido por la Esquerra Catalana.

De manera que podría darse el caso de que saliéramos de la discusión del Estatuto, de un lado, con una Cataluña disgustada, inquieta y dolorida y, de otro, con una España sufriendo como si le hubieran amputado uno de sus miembros más importantes. Podríamos salir de esta discusión sin que nadie se encontrara satisfecho, y, por el contrario, todo el mundo agraviado. Tan mal han sido planteadas las cosas, tantos errores se han cometido de una y de otra parte, que casi puede tenerse por seguro que estamos abocados a este lamentable resultado. Lo cual forzosamente será sentido en la raíz sentimental y producirá consecuencias profundas, y decimos profundas porque el único problema de esta calidad que existe en esta Península, es el de su organización interna. Y he aquí a donde hemos llegado por haber abandonado el único método posible de planteamiento del problema: el método de la concordia.

Toda persona que sea capaz de elevarse del terreno político anecdótico a una perspectiva histórica, comprenderá la gravedad que puede tener para el régimen el que éste quede involucrado con la insatisfacción de los particularismos regionales. La Monarquía no comprendió esto, y las consecuencias están a la vista de todos. Lo cierto es que la crítica del Estado, hecha generalmente en la periferia por las personalidades regionales, ha tenido una corrosividad frente a la cual no ha resistido nada. Es por esto que es de suponer que los directores más responsables del régimen, tienen un interés paralelo o coincidente con la cesación de las confusiones más lamentables. Si Cataluña no recibe nada se desinteresará del régimen. Si los puntos de vista sentimentales mantenidos en el resto de España no son suficientemente aclarados y no son tenidos en cuenta, el problema del régimen se planteará de esta parte. Hay que poner, pues, las cosas en un terreno de franco diálogo. La atmósfera enrarecida que respiramos desde hace unas semanas ha de ser purificada. Esto ha de ser obra, principalmente, de los políticos. Si los políticos están a la altura del problema, éste puede aún encauzarse. Si su personalidad microscópica se deja superar por el apasionamiento general, ha de preverse la apertura de un periodo de grandes dificultades. El señor Azaña, presidente del Consejo de Ministros, tiene razón al decir que la República no estará consolidada hasta haber dado cima al problema catalán. Se podría completar la frase diciendo que no sólo no estará consolidada la República, sino ningún político republicano. Éste es el problema de nuestro tiempo en esta Península. Del problema depende el que el país tenga o no la sensación de que el régimen dispone de servidores capaces de engrandecerlo, de avivarlo y de administrarlo. La cuestión es de esta magnitud, y frente a ella no valen trampas ni procedimientos de abogado.

NUESTROS COLABORADORES. LA CUESTIÓN DEL ESTATUTO^[45]

«El Día», 25 de mayo de 1932

¿En qué estado se encuentran las negociaciones referentes al Estatuto de Cataluña que tanto han apasionado a la opinión española durante estas últimas semanas? Hace tres semanas que el Congreso dedica dos sesiones a la cuestión de la autonomía catalana. Durante la primera semana, habló el señor Maura; la semana pasada habló el señor Sánchez Román... Han perorado también otros oradores menos importantes. Paralelamente a estas elevadas elucubraciones, el Gobierno, representado a veces por don Marcelino Domingo, a veces por el señor Largo Caballero y casi siempre por don Manuel Azaña, ha ido negociando con los elementos que componen la

mayoría gubernamental de un lado, y de otro con los representantes, en Cortes, catalanes.

Tan importante como la cuestión de la autonomía en sí, es el problema político planteado con motivo del paso del Estatuto por la Cámara. La cuestión de la autonomía ha dividido profundamente a la opinión, en la calle. Las reacciones de la opinión no han hecho ningún bien al Gobierno, pero una cosa es indiscutible y es que las reacciones políticas inmediatas del estado de espíritu de la opinión no serán visibles de una manera inmediata. Se verán quizá en las próximas elecciones. Si el problema catalán continúa en el estado de nerviosismo en que se ha mantenido durante las últimas semanas, las elecciones próximas se realizarán a base de esta plataforma y podría ser que las primeras Cortes ordinarias del nuevo régimen fueran tan constituyentes como las anteriores. El problema es de fondo, y si no se tiene suficiente habilidad para tratarlo podría producir los efectos más insospechados.

Aparte, pues, del problema de la autonomía, se presenta la política del mismo. Esta parte no ha sido aún enfocada, ni tratada, ni solamente rozada. Hay en este Parlamento muy pocos elementos para plantear la cuestión en los términos a que hacemos referencia. El señor Maura no podía ser uno de estos elementos porque frente al rumbo político del país no tiene suficiente independencia. El señor Sánchez Román tampoco podía ser porque su discurso no es de un político, sino el de un abogado que defiende un pleito ante el Supremo, y la abogacía no tiene nada que ver con la política. No será probablemente tampoco el señor Lerroux quien se encare con la cuestión a que hacemos referencia porque le sucede como al señor Maura: son políticos demasiado unidos al rumbo mismo de las cosas del momento para poner obstáculos. Queda el señor Alba. ¿Hablará el señor Alba? Sea como sea es el único político que hay en la Cámara capaz de deducir del espíritu de un sector importante de la opinión unas consecuencias parlamentarias determinadas.

Por ahora, pues, el señor Azaña no ha tenido dificultades por el lado de los oradores de oposición aparente. Se ha mantenido callado y, como las dificultades le han surgido de los elementos de su mayoría misma, no ha tenido más remedio que ir tanteando un terreno capaz de mantener unida a su mayoría parlamentaria.

Por el lado de los radicales socialistas, y a mayor abundamiento por el lado de sus amigos políticos directos, no ha habido obstáculos. Más importantes han sido los que han articulado los socialistas. Desde luego, los socialistas no son en principio enemigos de las autonomías regionales. En su

programa de 1928, elaborado en Madrid por la Asamblea general del partido, se inscribió como una de las aspiraciones del mismo la instauración de las autonomías regionales. Los socialistas aceptan el principio: ¡soberanía no!; ¡autonomía sí!

En el terreno concreto de la negociación, los socialistas han puesto reparos al dictamen en lo referente a la aplicación de las leyes sociales y orden público, a la enseñanza y a la hacienda. Los socialistas discuten con los sindicalistas el radio de influencia sobre las masas obreras catalanas. Los contactos de la Esquerra Catalana con el Sindicato Único han hecho temer a los socialistas que el monopolio obrerista sea entregado a través del Estatuto a los sindicalistas. Por ello han pedido que el Estado reserve para sí mismo la parte de leyes sociales y orden público. Pero precisamente porque la cuestión está planteada como un forcejeo entre dos intereses contrarios es posible encontrar una línea mediana. Podrían darse por ejemplo estas atribuciones a Cataluña a título de ensayo. Hay otro asunto importante —que es la parte de Hacienda—, debiendo en realidad las cuestiones que hacen referencia a la instrucción pública resolverse a base del bilingüismo, que está escrito en la Constitución. En la parte de Hacienda, los socialistas resolverían la cuestión a base del concierto económico, [y] a esto se oponen los catalanes. Su argumento es que el régimen económico concertado sería la muerte de la autonomía. Sin una cierta libertad económica —aunque esté reducida a actividades determinadas— la autonomía no puede tener la base vital indispensable.

Éste es el estado de la cuestión por el lado de los elementos que forman la mayoría gubernamental. Este estado no tiene nada de grave. Las discrepancias socialistas con el dictamen pueden permitir al señor presidente del Consejo ponerse en una posición intermedia entre los factores contrarios y buscar una línea de convivencia. En definitiva, es a lo que se irá fatalmente. Por el momento, el señor Azaña es la única voz que se dejará oír del lado de los intereses mayoritarios. Los oradores que debían hablar en nombre de los distintos sectores de la mayoría han decidido, de acuerdo con sus grupos, no hablar. El señor Azaña será pues quien diga la última palabra.

Se pregunta, en virtud de sentimientos diversos —curiosidad, ironía, etc.—, qué harán los catalanes. Desde luego cederán. ¿No han aceptado la táctica parlamentaria? ¿Y en qué consiste esta táctica sino en hacer concesiones mutuas? ¿Hasta qué punto cederán? Éste es el problema. Las cuestiones que se debaten son dos, esencialmente, como hemos dicho: aplicación de las leyes

sociales y Hacienda. Acabamos de señalar cuáles son los intereses respectivos frente a estas dos cuestiones. Como es natural, toda la habilidad del señor Azaña consiste en buscar entre estos dos intereses un ambiente de convivencia. Este ambiente de convivencia no estará, desde luego, articulado ni sobre el Estatuto propiamente dicho, ni sobre el dictamen de la Comisión que preside don Luis Bello, ni sobre el voto particular de los diputados señores Lluhi y Xirau. Será un texto nuevo. Para la elaboración definitiva del mismo falta que recaiga acuerdo sobre la aplicación de las leyes sociales y Hacienda.

Éste es el estado de la cuestión en el momento de escribir estas líneas para *El Día*.

LA DISCUSIÓN DE LA REFORMA AGRARIA

«*La Veu de Catalunya*», 27 de mayo de 1932

Contrastando con el enorme interés político y con el éxito de público de que gozan las sesiones dedicadas a la discusión del Estatuto, cada día son más notorios la indiferencia y el enrarecimiento que caracterizan las sesiones destinadas a la discusión de la reforma agraria. Ello hace que los martes y los miércoles las sesiones del Congreso transcurran sin gran interés. Los pocos diputados y aquellos raros ministros que asisten a ellas llegan al salón y se sientan en el banco con el aire del hombre dispuesto a dar una cabezada. En estos tiempos, las tardes en Madrid comienzan a ser pesadas, y parece que una de las cosas que se han inventado para dormir con una eficacia más reconocida es la audición de discursos positivamente interesantes pero incapaces de mantener con tensión el interés de la masa.

El problema de la reforma agraria ha tenido mala suerte. Desde el punto de vista social y nacional, éste es un problema tan decisivo y quizá tan grave como el que más. Es un problema capital. La Lliga Regionalista, comprendiéndolo así y dando una prueba más del interés que le merece a nuestro partido todo lo que se refiere a los problemas de carácter general, ha designado a don Pere Rahola, diputado por Barcelona, para intervenir en los debates en el momento oportuno. Don Pere Rahola, que ha estudiado a fondo la cuestión, puede contribuir a quitar del proyecto, con su intervención, todo aquello que pueda tener de rémora insoportable.

Si todas las minorías del Parlamento hubieran obligado a sus mejores hombres a estudiar el problema —que es uno de los que han hecho y están haciendo más daño al régimen—, esta discusión habría podido ser muy útil

para los intereses generales. Está bien que los técnicos hablen de las cosas, y hasta conviene; pero la asfixia que sufre en el Parlamento este problema tan vivo se debe en gran parte a que ha sido enfocado principalmente desde el punto de vista técnico. En realidad, lo que habría querido el país es poder deducir de la discusión aquellos datos de sentido común que hasta ahora no se han visto. Esto lo podían haber hecho los políticos si los partidos, en vez de haber agitado el país con una reforma que por ahora ha arruinado a los propietarios y no ha favorecido a ningún trabajador, hubieran dado la cara en el Parlamento, y a última hora no hubieran abandonado el estudio del problema como han hecho de forma tan visible.

El proyecto de la reforma agraria, fórmula originada por una serie de incidencias que más vale no recordar, habría podido ser un pretexto fundadísimo para plantear dos problemas importantísimos: primero, el de la capacidad del Partido Socialista español, que es el padre de la criatura, y después el de ver hasta qué punto puede admitir la política y los métodos mentales y de trabajo del Gobierno. Esta visión del problema la tuvo como nadie el señor Ventosa en su discurso de Sevilla. ¿Por qué en el Parlamento no se ha podido dar un planteamiento semejante de la cuestión? Tendrá que ser también el señor Rahola quien lo haga. Y tendremos una demostración más de que la Lliga dispone aún del único equipo de hombres que hay en España que puede tener no sólo una visión global de los problemas y la práctica de su planteamiento, sino aquellas capacidades de estudio, de meditación y de organización sin las cuales los hombres y los partidos no son más que marionetas de los acontecimientos.

EL DRAMA DE LA REFORMA AGRARIA

«Las Provincias», 1 de junio de 1932

Fue verdaderamente curioso el espectáculo que se produjo al levantarse en el Congreso el señor Díaz del Moral, al iniciarse la discusión del proyecto de reforma agraria.^[46] El señor Díaz del Moral tiene una voz muy débil, bajísima, como un susurro desmayado. A las dos palabras se convenció todo el mundo de que sería imposible escuchar la elucubración del señor Del Moral si no abandonaba su escaño y se acercaba al centro del hemiciclo. Se acercó el eminente técnico agrícola al centro y tampoco se lo oyó. El señor Besteiro, presidente, le invitó a subir a la tribuna de secretarios, para que los diputados que quisieran escucharle pudieran hacer corro alrededor de la tarima. Así se hizo, y se formó un espectáculo muy semejante al que se produce en las ferias cuando hay algún vendedor de específicos... La gente se

echó a reír y al día siguiente se instalaron los micrófonos, que han permitido que los diputados sin voz se dejen oír. Ahora falta que se invente un aparato para que los diputados que no tienen ideas las puedan tener fácilmente.

La escena en sí fue divertida, pero tuvo un aspecto doloroso, y es que, al cuarto de hora de hablar el señor Díaz del Moral, escuchaban al orador unos treinta o cuarenta señores entre diputados y ministros. El orador era conocido como gran experto en la materia; la cuestión de la reforma agraria tiene una importancia inmensa; el problema está íntimamente relacionado con los problemas más profundos de la economía general... Sin embargo, se tuvo la sensación inmediata de que la discusión del proyecto de reforma agraria nacía muerto. Y así ha sido. El debate se ha ido arrastrando unos días en medio de la más absoluta de las indiferencias. A medida que la discusión avanza esta sensación se acentúa de una manera decidida, francamente.

Y uno se pregunta, frente a este hecho:

¿A esto hemos llegado, después de treinta años de hablar todo el mundo, en cafés y ateneos, del problema, y después de trece meses de sufrir el país todas las perturbaciones inherentes al simple planteamiento de esta magna cuestión?

A eso hemos llegado, en efecto. La perturbación que se ha producido en España a base de agitar este problema ha sido enorme. Incluso en regiones de pequeña propiedad, como Cataluña, la descomposición de la economía agraria ha sido visible. Todo el mundo sabe lo que ha bajado de precio la propiedad en la Península; las dificultades de todo orden —públicas y privadas— que han surgido por el mero hecho de agitar, en forma vaga e inconcretísima, el espantajo de una reforma...; reforma que, por otra parte, todo el mundo sabe que no puede ser llevada a la práctica más que supeditando durante muchos años la posibilidad de la economía general a las veleidades de los partidos revolucionarios. De manera que, perentoriamente, podemos establecer estos principios: no hemos hecho la reforma agraria; si no quieren los revolucionarios ponerse el país por montera, probablemente no la podremos hacer... Y, sin embargo, estamos sufriendo todas las consecuencias desastrosas de un verbalismo que equivale a haberla hecho sin la contrapartida, por tanto, de las pocas ventajas que el hacerla hubiera acarreado a los interesados en ella.

De manera que la lección es ésta: hemos depreciado la propiedad y puesto a los propietarios en un gravísimo aprieto; por otra parte, no hemos dado a los

campesinos ninguna de las ventajas que la reforma les hubiera producido. Hemos matado, en una palabra, la gallina y los huevos. No creo que esto pudiera verse más que en un periodo de franco predominio de los intelectuales en la política; esto es en todo caso digno del delirante periodo «histórico» que estamos viviendo. Nos hemos francamente lucido.

Estas constataciones todo el mundo las hace; todo el mundo sabe que son ciertas. Y sin embargo —y éste es el segundo hecho a subrayar—, la indiferencia parlamentaria frente al problema es completa. Hemos creado, pues, por razones de pura delincuencia electoral, el problema y luego nos desinteresamos de su solución. Se ha prometido lo que no se podía dar. Se han levantado, a causa de estas promesas, sentimientos indudables, ciertísimos. Frente a ellos la gente se encoge de hombros y se sigue tirando, como si tal cosa. Luego, más tarde, se fatiga la gente y surge lo insospechado. Y la gente tiene la hipocresía o la ingenuidad de extrañarse de ello.

¿Recogeremos la lección? ¿Recogeremos, sobre todo, la lección política que se desprende de todo lo antedicho? Para un país es una verdadera calamidad que la gente ligera, tumultuosa, tenga, en un momento determinado, la posibilidad de gobernar un país. La política requiere experiencia, madurez, tenacidad, seriedad. Requiere, sobre todo, la indispensable claridad mental de no complicar con problemas artificiosos la ya pesadísima serie de problemas reales que la vida constantemente plantea. Sin querer negar a la gente de buena fe que ha agitado el problema de la reforma agraria sus intenciones excelentes, se habrán podido convencer de que la cuestión se ha puesto de tal modo que ya casi es imposible intentar en este momento la reforma más débil. La vida tiene estos topetazos terribles: no se puede hacer nada contra ella.

EL MADRID REPUBLICANO^[47]

«La Veu de Catalunya», 2 de junio de 1932

Madrid, durante estos últimos diez años, ha sufrido una gran transformación. Cuando yo llegué aquí el 14 de abril, hacía exactamente once años que no había estado. En mis tiempos —allá por 1921—, Madrid era un pueblo pegado a una ciudad residencial.^[48] Entre el Manzanares y el Prado y la Castellana, se hallaba el pueblo; más allá del Prado y la Castellana, Madrid tenía el aspecto de una ciudad muy fina, elegante. La Gran Vía llegaba sólo a la Red de San Luis. Hoy se han hecho los otros dos trozos. Ambos son, arquitectónicamente, de estilo cataclísmático. Pero estos dos trozos han

modificado absolutamente el aspecto del pueblo de Madrid. Hoy Madrid tiene una cara moderna con un matiz que quiere ser comercial, muy espectacular, grandiosamente banal.

El Madrid de la sociedad era, antes de la instauración de la República, una ciudad andaluza que vivía de un determinado sistema agrario. La aristocracia de Andalucía, los grandes terratenientes y grandes propietarios consideraban Madrid como su ciudad de lujo o, si lo prefieren, como su ciudad residencial. Desde el nuevo régimen, las regiones de la Península más castigadas han sido Andalucía y Extremadura. Estas dos regiones viven en medio de una agitación social catastrófica, a la espera de la reforma agraria. Con la subida de los jornales, la agricultura en aquellas dos regiones ha dejado de ser remuneradora. La tierra ha bajado considerablemente. Las dificultades económicas de la clase privilegiada han sido enormes. En la práctica, esta clase ha perdido muchas posibilidades. Madrid se ha resentido fatalmente de esta decadencia. Madrid, que era una ciudad con un estamento aristocrático que le daba una brillantez espléndida, se ha quedado sin este estamento.

Esto ha hecho que todas las industrias de lujo de placer de Madrid hayan caído inexorablemente. La vida de sociedad, o de noche o de deporte, se ha reducido mucho. Aquellos relámpagos que tenía Madrid cuando oscurecía —coches, joyas, charoles—, que habían deslumbrado a tantos provincianos, han desaparecido casi por completo. La vida en torno a las embajadas ha bajado mucho. Salvo el embajador francés —Monsieur Herbette, que es un entusiasta explícito del nuevo régimen—,^[49] las demás representaciones extranjeras dan la impresión de no haber superado aún la emoción de la cosa insólita e imprevista que les causó el advenimiento de la República. Todo cuanto está ligado a la vida de sociedad —teatros, reuniones, etc.— ha dejado prácticamente de existir. En Madrid había un teatro convencional hecho para esta sociedad —un teatro cursi, extremadamente enrarecido y cristalizado— que la clase media y la burocracia admiraban por mimetismo y por el deseo de ascensión que caracterizó a los estamentos medios en este país. Este teatro ha desaparecido y hoy se hacen obras en Madrid que hace dos años no habrían podido representarse.

La República ha intentado hacer una sociedad. Es una sociedad un poco Directorio, principalmente política, formada por las señoras de las más altas jerarquías del Estado. Todo esto es naturalísimo y siempre ha pasado.

La nueva política, mejor dicho, la nueva clase política, ha hecho que el tono de Madrid bajara mucho. Los diputados de hoy en día son diputados de

casa de huéspedes, de pensión, como máximo de hotel de segundo orden. Comparado con lo que pasaba al principio, algo se ha ganado de todos modos. Prieto, al menos, ha impuesto su criterio de que los ministros deben ser decorativos, deben ir vestidos y de que conviene conservar el protocolo en todas las ocasiones. En uno de los banquetes diplomáticos ofrecidos por el nuevo presidente, Alcalá Zamora, después de su instalación en el Palacio ex Real, no se encendió la calefacción. Los diplomáticos y los ministros y sus señoras comieron con el abrigo puesto. El presidente dijo que la calefacción del Palacio suponía calentar unos cuantos kilómetros de tubos y que la República no estaba para gastos excesivos. Estas cosas se han corregido más tarde de una manera total.

El Madrid de la República es una ciudad muy distinta de lo que fue en tiempos de la Monarquía. Su tono, hablando en general, ha bajado y pasará tiempo hasta que la vieja sociedad se suba al carro republicano o sea sustituida por una nueva sociedad.

Puede que la ciudad sea hoy menos frívola; sin duda. Pero le falta algo que tenía antes. En este mundo todo pasa, y lo que está arriba a veces se cae.

EL HALL DEL PALACE

«*La Veu de Catalunya*», 4 de junio de 1932

Lo cierto es que el catalán no se encuentra demasiado bien en Madrid. Suele llegar por la mañana y, por poco que pueda, regresa por la noche. ¿Se trata de un bien? ¿Se trata de un mal? Yo creo que se trata de un mal... Pero, en fin, dejémoslo. En todo caso, tanto si llega por la mañana y regresa por la noche como si prolonga su estancia, el catalán que viene a Madrid considera el *hall* del Palace como el agua más a propósito para iniciarse en la navegación de Madrid.

¿Quién no conoce el Palace Hotel? Es uno de los hoteles de Europa con fama de estar bien contruidos. Tiene forma triangular y en medio, bajo una claraboya en forma de cúpula, hay uno de los círculos más suaves que uno pueda encontrar por estos mundos. Alrededor del círculo, la misma forma triangular del hotel permite todo un juego de entradas y salidas que resultan admirables para la conversación, el aparte, la cita discreta o la conferencia con secretos. Una escalera majestuosa conduce a este *hall* de negocios, de políticos y de suspiros.

En el *hall* del Palace se puede tomar un café excelente y varios licores. El concesionario del líquido —y del restaurante— es un personaje

completamente adecuado: el famoso señor Azcoaga, al que todos conocemos. Es un vizcaíno medio catalán, alto y grueso, vestido con un enorme redingote, que pasa por las mesas cumplimentando a los clientes, con aire resignado y triste. La larga permanencia de Azcoaga en el Palace, la enorme cantidad de gente a la que conoce, el volumen de conversaciones que escucha sin querer, lo convierten en un barómetro político de primer orden, barómetro que todos los periodistas de Madrid consultan en los momentos difíciles. Cuando el *hall* del Palace está lleno, congestionado y colorado, es que la política carbura a todo gas y suceden cosas importantes. Cuando el Palace está medio vacío, deshinchado, y en los sofás no hay más que escenas sentimentales, es que la tranquilidad es absoluta en todo el país.

Complejo, el *hall* del Palace. Para mucha gente es un casino. Para una masa flotante de provincianos que siempre se renueva, el *hall* es, por ejemplo, un casino mejor que aquel al que concurren en la ciudad donde viven. Luego es un club con varias peñas, políticas, de negocios, o simplemente de amigos. Sin embargo, lo que da verdadero color al *hall* son las comisiones que vienen a pedir justicia, a gestionar asuntos y a hacerse oír. Son las comisiones que, antes de salir del pueblo, dicen:

—¡Nos van a oír en Madrid! ¡Ya lo veréis!

Llegan aquí, toman café en el Palace, ven a los políticos —a los que se imaginan reñidos a más no poder— abrazarse y saludarse cordialmente; por un instante, tienen como un vahído y, llegada la hora de ir a ver al ministro, les entra un ataque de discreción irresistible. Al volver a casa dicen:

—Huy, huy, sería muy largo de contar... Esto no hay por donde cogerlo y, si quieren que les hable con franqueza, no he visto nada claro...

El Palace es el hotel de los catalanes. No existe catalán de posición —banquero, comerciante, político, secretario de corporación importante, industrial— que no pare en él, ni se mueva en él con la libertad con que podría moverse en la calle Ausiàs March.^[50] En esta temporada de República, los políticos catalanes han tenido en el *hall* del Palace su campamento general. Cuando el señor Macià vino a Madrid, también trajo a los Mossos d'Esquadra. Los Mossos se instalaron en la puerta del Palace y el conjunto producía un gran efecto. Abadal y Rahola, Companys y Hurtado, Estelrich y Aguadé^[51] posan en el Palace. El señor Carner, que también paraba en él, se fue a vivir al Ritz al aceptar la cartera de ministro.

—Nos dan miedo las indiscreciones —decía Carner, con su aire de *Capità*

Manaia de Els Pastorets—. ^[52] En este hotel hay demasiados catalanes...

Hay semanas en que para tratar de los asuntos de Cataluña resulta indispensable no moverse de este *hall*: están todos los políticos, todos los banqueros, los trigueros, los metalúrgicos, los del hueso de aceituna, los de las Cámaras y los del Fomento del Trabajo Nacional. Si estuvieran los de Gracia, ^[53] podría decirse que ya no falta nadie, que ya estamos todos los catalanes. Naturalmente, en la expresión de la cara de la gente se ve el movimiento del país. A veces los del hueso de aceituna ponen cara larga y los metalúrgicos están risueños, y a veces los banqueros suspiran como si se hallaran ante un claro de luna y el Fomento, por el contrario, pone la cara de las grandes solemnidades. El *hall* del Palace es el microcosmos de la vida española, y de una gran parte de la vida catalana. Si alguna vez se produjera sobre el país un segundo diluvio universal, y sólo se salvase el Palace, pueden estar seguros de una cosa: al cabo de unos años sería igual que ahora, exactamente igual...

DESDE MADRID. IMPORTANCIA DEL ATENEO ^[54]

«*Las Provincias*», 11 de junio de 1932

El Ateneo ha venido a ser una de las atracciones más curiosas de esta ciudad tan célebre que se llama Madrid. Hace muchos años el Ateneo era llamado la Holanda de España: era el centro de la cultura, de la tolerancia y de las esencias más filtradas del país. Entonces era, naturalmente, un centro muy avanzado, pero las repercusiones políticas que podía tener un establecimiento semejante no eran inmediatas en modo alguno. Fue después de la guerra de Cuba cuando el Ateneo se convirtió en un centro cultural, de tendencia francamente política. La persona que aspirase a darse a conocer, encontró en la tribuna y en las peñas del Ateneo un camino abierto a sus posibilidades. Cualquier ciudadano que tuviera talento o capaz simplemente de decir tonterías más o menos solemnes, encontró un público atento y curioso, a base nada más de pagar una cuota modesta. Del Ateneo salieron los políticos, sobre todo los políticos liberales que llenaron la segunda mitad de la Restauración. Durante unos cuantos años, la docta corporación de la calle del Prado conservó cierto equilibrio entre la política y la cultura. Durante la Dictadura fue cuando se convirtió francamente en centro de agitación política y social. Don Manuel Azaña contribuyó poderosamente a este cambio. Durante su preponderancia era llamado el señor Azaña por los ateneístas «el Coronel». Después, con el triunfo de la República, el haber sido elemento importante del Ateneo ha venido a ser etiqueta que ha contribuido para

alcanzar las alturas políticas más importantes. Cuando nombraron al señor Vergara subsecretario de Hacienda, todo el mundo se preguntó quién era aquel buen señor y hasta qué punto podían tenerse en pie sus conocimientos técnicos. Pero todo el mundo se convenció de que era un señor muy importante cuando alguien empezó a decir a la oreja de la gente:

—El señor Vergara ha sido tesorero del Ateneo...

El país, cuando supo eso, lanzó un «¡¡¡ah!!!» seguido de un suspiro de satisfacción de una notoriedad evidente.

El lector comprenderá que de una sociedad que hasta ahora habrá sido una incubadora de ministros, subsecretarios, directores generales, gobernadores y diputados constituyentes, no se puede hablar ya con frivolidad. El Ateneo da el tono. El país está gobernado por ateneístas y por ideas ateneístas, el país está gobernado por las ideas y los métodos del Ateneo. Si durante estos últimos meses hemos tenido alguna satisfacción —lo cual también podría ser—, se la debemos al Ateneo. Si hemos ido mal, si no hemos sabido unir el país con los gobernantes del nuevo régimen, también se lo debemos al Ateneo.

* * *

El ateneísta de Madrid suele ser un señor un poco pedante, que tiene tendencia a creer que el centro del mundo, y con mayor motivo el centro del país, es la docta corporación de la calle del Prado. El Ateneo tiene su «verdad» sobre todas las cosas, y esta verdad queda mantenida aunque no tenga nada que ver con lo que realmente sea cierto. Una persona o una corporación que se cree en posesión de la verdad, suele mirar por encima del hombro a la gente. Así, por ejemplo, cuando surge un problema, el Ateneo celebra junta, delibera, escucha unos discursos y vota... Cuando ha concluido la sesión, el ateneísta está completamente seguro de que el problema está resuelto para siempre. Las soluciones del Ateneo nunca son malas; antes al contrario, son las mejores que hay, las definitivas, la fina flor de todas las soluciones imaginables. La persona que se permita dudar de la profundidad de las soluciones que propone el Ateneo, corre peligro de ser considerado como ciudadano insidioso, infeliz y grosero. Sólo que el Ateneo va deliberando, discutiendo y proponiendo soluciones para todo, y la realidad, la gente, el país, sigue su camino como si el Ateneo no existiese.

No es extraño que el Ateneo haya tenido el éxito que ha coronado a su palabrería eminente. Tampoco es extraño que la política no sea hoy nada más

que ateneísmo agudo y casi enfermizo. Hoy el país apenas existe para el Ateneo. Todo va pasando de la misma manera. El esfuerzo para hacer entrar el clavo por la cabeza ha sido, durante estos últimos meses, absolutamente ingente y respetable.

Todo eso se lo debemos al Ateneo. Sería absurdo hablar de una sociedad como ésta, tan importante, de una manera frívola.

¿ADÓNDE VAMOS?

«*Las Provincias*», 9 de junio de 1932

El estado general de Europa es, desde el punto de vista de las ideas liberales y democráticas, verdaderamente alarmante. Se decía, hasta hace poco, que la presencia de instituciones dictatoriales era propia de países de determinada latitud y de una vida política rústica y primaria. Hay instituidas dictaduras en Italia, Portugal, Turquía, Polonia, Yugoslavia... Pero he aquí que Alemania acaba de entrar francamente en un tipo de política semejante. Acaba de cerrarse, en efecto, en Alemania el sistema que ha imperado entre 1918 y este año de 1932. Y lo curioso es que en Alemania se va a un tipo de política autoritaria a través del sufragio por imposición del pueblo, porque los votos mandan. Las instituciones democráticas se retuercen, pues, contra la concepción ideológica que las ha creado. En todos los países citados, el dictador es quien fuerza la situación e impone a la fuerza su personalidad, que en Italia es el *Duce*, en Turquía el *Gazhi*, en Polonia el general Pildsudski, en Portugal, Carmona, el rey Alejandro en el reino de los servios, eslovenos y croatas. El proceso en todos estos países ha sido caracterizado por la yugulación de las instituciones y métodos democráticos. En Alemania, en cambio, se está produciendo el mismo resultado por la vía democrática. Hitler aspira a imponer lo tenido comúnmente por antipopular a base de construir e imponer el partido popular más fuerte de Alemania.

En países más lejanos, en Rusia por ejemplo, no hay esperanza de que se produzca una revisión de esto que se llama la política de la dictadura del proletariado; la dictadura no es en Rusia un fenómeno que se justifica por un engranaje de circunstancias determinado; es la misma esencia, el alma del Estado. El Japón ha entrado en un periodo de convulsiones violentas, en el centro de las cuales está la voluntad del partido militar. En Chile también se encuentra la política dominada por el hecho de poner en entredicho los sistemas políticos ochocentistas, que son ciertamente sublimes, pero de difícil digestión para muchos países situados en diversas latitudes geográficas.

En muchos otros países domina una tónica conservadora muy acentuada. En todos los Estados de la órbita inglesa este fenómeno es innegable. Éstos son los más equilibrados y este equilibrio ha sido logrado a base de corregir internamente lo que el método democrático tiene de ineficaz y de excesivamente deliberante. Se respeta el origen de la soberanía, pero se procura que el órgano representativo sea una institución rápida, concluyente y vital. En la Cámara de los Comunes el reglamento ha sido aligerado porque lo ha permitido la presencia de la gran mayoría conservadora. En los dos años que Brüning ha estado al frente de Alemania la institución parlamentaria ha podido ser mantenida a base de tener casi siempre el Reichstag cerrado. Brüning pudo ir tirando con decretos de plenos poderes aprobados en sesiones tumultuosas y en medio de verdaderos escándalos. Y, sin embargo, ello no ha evitado que el cancillerato pasara a un hombre de sentido francamente reaccionario: a Von Papen.

¿Toda esta corriente es una fuerza de una manifestación esporádica o, por el contrario, es lo que dará el tono a nuestra época agitada? ¿Toda esta corriente es la consecuencia de una nueva concepción de los problemas que plantea la vida en común o, por el contrario, es el contragolpe de unos problemas enormes, pero efímeros, planteados por lo que tiene la épica de más urgente e inmediato? Comparaba hace pocos días el historiador Guillermo Terrero, en un ensayo que ha sido muy notado,^[55] la Europa organizada en el Congreso de Viena por la Santa Alianza y la Europa que ha surgido del Tratado de Versalles, y de la comparación deducía consecuencias nada agradables para los forjadores de la Europa actual. La Santa Alianza impuso un sistema autoritario que, andando el tiempo, se convirtió, por evolución lenta y segura, en un sistema de monarquías liberales parlamentarias y constitucionales, las cuales mantuvieron la paz durante bastantes años. En cambio, el Tratado de Versalles no parece ser otra cosa que una incubadora de dictaduras, hechos de fuerza y gobiernos personales. De otro lado, el Tratado ha aumentado el número de puntos de fricción y de tirantez, capaz cada uno de ellos de encender otra guerra formidable. Dantzig, el corredor polaco, la situación adriática, Macedonia, cáncer de los Balcanes, la repartición de las colonias... En cada uno de estos puntos está incubándose una posibilidad de conflictos considerable. Esto aparte del sistema económico impuesto por el Tratado —reparaciones y deudas de guerra—, que es un sistema que, mientras sea mantenido, no podrá ni soñarse en que el mundo tenga la prosperidad y la vida que tuvo antes de 1914... Terrero, espíritu liberal, se pregunta si los reaccionarios de la Santa Alianza no tuvieron una

idea de Europa infinitamente más seria y viva que los autores del Tratado, imbuidos —Wilson, Lloyd George, Clemenceau— del sistema más sublime e incomparable que pueda darse. ¡Quién sabe! Quizá la pregunta de Terrero es de una oportunidad insospechada.

Los que creen que España no siente el reflejo de la vida internacional están equivocados. Cada día es más visible la influencia de los factores externos ideológicos y sentimentales. El mundo, que en el terreno práctico acentúa cada vez más el nacionalismo, es, en el terreno de las ideas, un campo de horizontes más vastos. Se producen oleadas ideológicas y sentimentales; nacidas en un punto dado, tienen repercusiones en latitudes insospechadas. En España, por reacción política, se está dando el caso de haber llegado a un estado característico por el mantenimiento de una posición crítica, cada vez más irónica, frente a soluciones que hace un año parecían insuperables. El fenómeno, observable en muchos espíritus, es digno de notarse, porque dará, tarde o temprano, sus frutos en el campo de la política más práctica. Desdeñar lo que hoy parece una puerilidad y un juego intelectual sería un error lamentable. Hay que vigilar por este lado.

POLÍTICA NACIONAL. LAS INCOHERENCIAS DEL SEÑOR CARRASCO

«Las Provincias», 16 de junio de 1932

En la discusión del articulado del Estatuto catalán se ha producido el hecho curioso, y ha sido la intervención del señor Carrasco y Formiguera. ¡Carrasco y Formiguera o la sinceridad! —se dice ahora en Madrid—. ¡Carrasco y Formiguera ha dicho lo que piensan todos los catalanes! —se oye decir a otros—. ¡Carrasco y Formiguera ha estado coherente con lo que se pretende mantener en el régimen actual!, no han podido menos que declarar los republicanos de verdad.

—¿Carrasco?... —dice la Esquerra—. Nada... Electoralitis aguda, ansia de notoriedad, vanidad...

¿Será posible entenderse en este caso?

Vamos a ver un momento. Cuando Carrasco dice que si toda ley viene del pueblo y que si el origen de la soberanía es el pueblo, el Estatuto catalán no puede ser modificado, porque el pueblo lo ha sancionado, no hace más que recordar la esencia del régimen republicano. No hace más que aplicar a un punto concreto la doctrina republicana general. El pueblo, considerado como fuente única de soberanía, es precisamente lo que permite afirmar la legalidad

del régimen. ¿Y por qué ha de haber dos raseros? Porque si la República es legal porque la quiso el pueblo español, ¿no ha de ser legal el Estatuto, que lo quiso plebiscitariamente el pueblo catalán? En este punto la posición del señor Carrasco es fortísima, y no puede discutirse su punto de vista porque es de una deslumbradora obviedad. Es natural que este recuerdo a la fuente inicial de lo que impera actualmente produjera en el Congreso una gran impresión. Es natural, porque este recuerdo tocaba precisamente la parte más sensible, el punto más delicado de estos últimos meses de historia peninsular.

Pero hay una pequeña observación a presentar: este punto de vista, precisamente porque no es objetable ni discutible desde la posición republicana, tiene un aspecto exclusivamente teórico; se mueve en la esfera de lo sublime irreal. Y como la política es esencialmente práctica, es decir empirismo, es decir adaptación de lo sublime a las impurezas de la vida, de aquí se deduce que incluso lo que se llama política democrática —y en esto estamos— no tenga de democrática más que una fase, precisamente la fase inicial. Los que aceptan que el único órgano de sabiduría es el pueblo no suelen aceptar —hago excepción de los anarquistas— que la realización de esta soberanía deba encomendarse a todo el pueblo, que la fijación y ejecución de la soberanía deba ponerse en manos del pueblo. Los políticos democráticos creen que el origen de las leyes es el pueblo, pero que las leyes mismas han de ser articuladas y aplicadas por un grupo restringido de representantes del mismo.

¿Qué ha pasado con el Estatuto? Todo el mundo lo sabe. El régimen ha partido de la idea de que Cataluña deseaba una determinada autonomía. Esta autonomía, articulada en unos párrafos y en unos artículos, fue invitada a votar por el pueblo catalán, y éste la votó plebiscitariamente. De manera que el problema del origen de la soberanía se salvó completamente. Luego, empero, viene la segunda parte. Se dijo: todo el mundo está conforme en que Cataluña ha de tener una autonomía. Pero lo que ha de ser la autonomía, el problema de saber dónde empieza y dónde acaba, a qué puntos y extremos se ha de aplicar la estructuración de sus órganos ejecutivos, ha de ser dejado al tamiz y a la sabiduría parlamentaria. Ha de ser el Parlamento quien diga la última palabra. Y así ha sucedido.

Hasta aquí se había creído que las personas que permitieron que se les eligiera para representar a Cataluña en el Parlamento aceptaban esta táctica. Este método de trabajo se supuso que era, sobre todo, el que querían ver desarrollado los diputados. El señor Carrasco se dejó elegir por la provincia

de Barcelona, formó parte del Consejo de la Generalidad, tuvo una intervención directa en la política catalana durante los primeros meses del régimen imperante. Se ha de suponer, pues, que conoció perfectamente el alcance que para el Estatuto tenía la admisión de la táctica parlamentaria. De no estar conforme con las consecuencias que esto podía implicar, el señor Carrasco debía haber evitado que el pueblo catalán le eligiera diputado, y además debía haber trabajado para que el Estatuto no llegara al Parlamento y fuera pura y simplemente aplicado tal como salió de la fuente de derecho del pueblo. ¿Por qué se ha acordado tan tarde de lo que desde el primer momento fue de una obviedad deslumbrante?

Es evidente: hay en Cataluña un considerable sector de opinión que considera que el Estatuto que está incubando el Parlamento no responde a los deseos del pueblo catalán. Pero a base de los movimientos de opinión, siempre tan bruscos e inconstantes, ¿qué puede hacerse de positivo y estable? Las oligarquías son algo más fijo y más cristalizado. La oligarquía catalana actual —la Esquerra— ha aceptado la táctica parlamentaria. De esta oligarquía ha formado parte, hasta hace pocas horas, el señor Carrasco y Formiguera. El Estatuto será, pues, lo que diga el Parlamento del que forma parte la Esquerra y el señor Carrasco.

¡Tan fácil como hubiera sido, en nombre de la teoría democrática que alega el señor Carrasco, no haber colaborado a estos pasteles nefandos! Bastaba con no haber pretendido ser diputado.

LA LUCHA CONTRA LA ANARQUÍA. EL EJEMPLO DE INGLATERRA

«Las Provincias», 18 de junio de 1932

Desde la terminación de la guerra y el consiguiente aflojamiento de las teorías e hipótesis meramente mágicas que sirvieron para galvanizar su aplastante dureza, políticos, diplomáticos, economistas, estudiosos de los grandes problemas de la época, buscan, con afán creciente, un elemento aplomado que sirva de contrapeso positivo a la multitud de causas y elementos que están desequilibrando a Europa. La Sociedad de las Naciones fue concebida para compensar con una unidad superior una organización europea basada en el principio del derecho de los pueblos a gobernarse a sí mismos y en los tratados que reconocen ese derecho. El organismo de Ginebra, empero, no ha podido evitar la acentuación de los nacionalismos económicos que los Estados viejos y nuevos han creído necesario mantener. La Sociedad de Naciones no ha podido crear la unidad espiritual y moral de

Europa.

Frente a esta impotencia para llegar a la unificación de los espíritus no habrá más remedio que volver a la política de equilibrio. Uno de los elementos de esta política está ya formado: es Francia y los países que están dentro de su órbita diplomática. El otro elemento es, por el momento, una nebulosa; pero cuando Alemania llegue a tener la igualdad de derechos con los otros países, el juego de báscula estará hecho. En el terreno económico, fatalmente tendrá que irse a la formación de grandes unidades supernacionales. Durante estas últimas semanas hemos podido asistir, en el centro de Europa, y a consecuencia de la urgencia de la crisis, a la aparición de un factor político de unión, típicamente conservador, para contrarrestar el proceso de balcanización de esta zona europea. En todo caso, el creciente malestar de Europa, político y económico, obliga hoy a los espíritus europeos más distinguidos a revisar ideas y métodos que parecían definitivos, como emanación de aquel progreso incesante e indefinido que constituye una de las hipótesis más brillantes del legado ochocentista. Europa, generalmente hablando, está haciendo marcha atrás y está volviendo al punto del cual no debiera quizá de haber salido. En este sentido sintetizan admirablemente este estado de espíritu último unas palabras dichas al llegar a Londres por Mr. Latham, el eminente ministro de Negocios Extranjeros de Australia, a un redactor del *Times*. «En realidad —ha dicho Mr. Latham— no vivimos en un mundo nuevo, sino entre las ruinas del viejo. Y lo que debe hacer el pueblo es reconstruir el mundo que ha sido destruido.»

Inglaterra ha sentido, con más intensidad que otros países, la crisis de romanticismo que constituye la historia misma de estos últimos años. Ha hecho un ensayo de gobierno de sentido sentimental. Ha tratado sus cuestiones imperiales con pretendidos métodos nuevos. Sus políticos más populares han marchado al frente de los progresos más aparentes. El balance de este periodo no ha sido muy brillante para Inglaterra. Las lecciones de candor dadas por sus políticos han sido mal comprendidas. En ciertos momentos, la situación del Imperio se hace caótica y angustiosa. En el interior, Londres, como capitalidad del mundo se eclipsa ante Nueva York y París. Pocas veces en la historia se habló, con más discernimiento como estos últimos años, de la decadencia de Inglaterra. Sin embargo, llega un momento, después de haber agotado todos los ensayos, que el pueblo reacciona francamente y corrige a fondo sus agradables fantasías. Se produce, en la vida inglesa, un gran *revirement*. Se abandona la aventura y se vuelve a lo antiguo. Inmediatamente las morbideces intelectuales del periodo anterior, la

dispersión política, desaparecen; una tensión nacional fuerte, de gran confianza en el país, se convierte en el eje de la política. Hoy Inglaterra es la nación del mundo que moral y materialmente ha avanzado más en el periodo de su convalecencia.

Los ingleses están satisfechos de lo que han hecho durante los últimos meses. La situación política ha mejorado notablemente y la Gran Bretaña tiene hoy, quizá, por haber sabido aprovechar diversas circunstancias fortuitas, el Gobierno más capaz que puede tener en este momento. La situación del Imperio ha mejorado, se ha restablecido, y la India ha dejado de ser la angustia que fue durante los últimos meses. Los métodos parlamentarios han podido agilizarse y modernizarse por la presencia de una gran mayoría definida; hoy la Cámara de los Comunes es el magnífico instrumento de trabajo que fue en sus épocas más gloriosas. Por otra parte, la situación industrial y comercial que en todas partes está en franco retroceso, en Inglaterra ha mejorado, de una manera visible, notoriamente. Las estadísticas de desocupación indican, con las alternativas consiguientes, que el trabajo aumenta. «*More people in work*», escribe triunfalmente el *Times*. El ministro de Hacienda, Chamberlain, ha podido equilibrar el presupuesto, ha devuelto lo que los Estados Unidos prestaron a Inglaterra para mantener la libra. El signo monetario inglés tiene un franco movimiento ascendente; la libra ha de ser mantenida a un tipo prudente para que la vida comercial conserve su vigor; Londres va recobrando la capitalidad que perdió durante unos meses.

Éste es, en líneas generales, el balance que propone en estos momentos Inglaterra. El mundo anhela encontrar en el terreno internacional un principio conservador, cohesivo y biológico que contrarreste la tendencia a la destrucción que tiene la época. El ejemplo que propone Inglaterra es la salvación por el método interno. Si todos y cada uno de los países no arreglan su solidez interior, eliminando el miasma paralizador del socialismo, abandonando utopías destructoras, creando una fuerte disciplina, difícilmente tendrá arreglo la situación internacional. Para España la lección es especialmente provechosa, porque andamos en este momento al revés del ritmo universal, y el camino, simulaciones verbales aparte, es de franco retroceso.

VIDA NACIONAL. MARCH-PRIETO

«*Las Provincias*», 21 de junio de 1932

Cuántos comentarios no está suscitando lo que se llama el asunto March. ¿De qué se trata? Lo que le pasa a este hombre considerablemente rico —el señor Prieto ha dicho en los pasillos del Congreso que tiene más de seiscientos millones de pesetas—, ¿es la consecuencia de la envidia, el vicio de este país por excelencia? Esta lucha feroz, que mantiene este hombre con algunos de los elementos más destacados del régimen, ¿se debe a la venganza por no haber querido ser el banquero de la revolución en aquellos días del Comité, que luego se convirtió en Gobierno provisional? ¿Se trata, por el contrario, de un esfuerzo para aclarar definitivamente lo que hay en las tripas de la fortuna de este hombre? Hay opiniones para todos los gustos. Hay quien defiende a March; otros le atacan; muchos creen que lo que pasa es bueno para el régimen; otros creen, por el contrario, que el régimen no hubiera hecho ningún mal negocio atrayéndose a este mallorquín tremendo. El ministro de Hacienda señor Carner ha dicho: si la República no somete a March, March someterá a la República. Pero lo más curioso es el interés enfermizo con que la gente sigue todos estos asuntos, la llamita de curiosidad malsana que se observa en los ojos de la gente. ¡Cuánta bilis concentrada, cuánta bilis!

Procediendo por exclusión, lo que aparece de una manera clara es que en el asunto no hay política. A March le importa lo mismo la República que la Monarquía. Indirectamente fue uno de los causantes de la caída de la Monarquía, por la feroz campaña que hicieron sus periódicos, directamente inspirados por él, contra la política de estabilización del señor Ventosa. March creyó, en un momento determinado —lo ha confesado francamente luego—, que si Ventosa y Cambó llegaban a estabilizar la peseta tendrían un éxito tan enorme que se adueñarían de la política española. Esto le pareció un mal para sus negocios y llevó a cabo la campaña a que aludimos. Campaña que hizo —y esto también lo confiesa— a pesar de creer que la política de Ventosa era la mejor que podía hacerse desde el punto de vista del interés nacional y de sus intereses como hombre poseedor de una ingente masa de pesetas. March es un hombre así. Las consecuencias que la campaña trajo contribuyeron profundamente a lo que estamos viviendo y a lo que hemos vivido. Es un hombre incapaz de ver una situación en sus líneas generales. Un solo detalle contrario de una situación general favorable le ciega y le hace reaccionar en contra de la situación como un todo. Si le dijeran a March que, siendo monárquico, contribuyó poderosamente a derrumbar la Monarquía, March se reiría. Sin embargo, esto es una verdad indiscutible.

Con la República le está pasando lo mismo. Sería exagerado decir que es

un republicano histórico; es simplemente un republicano, como tanta gente. Es, en realidad, un hombre completamente escéptico frente a todas las formas pensables de gobierno. Pero lo que le interesa es ganar dinero y guardar una fortuna que ha amasado con el esfuerzo que es de suponer. Es natural que choque con un régimen o con una política que le parece que limita sus posibilidades. «*Les affaires sont les affaires.*»^[56]

Desde que existe la República el señor March está íntimamente ligado con el problema de las Responsabilidades de la Dictadura. Con este motivo se ha desempedrado una parte de la actividad comercial de don Juan March. Muchas acusaciones han debido ser abandonadas por falta de pruebas. Al final ha quedado todo reducido —después de haber sido desposeído de la investidura parlamentaria y de haber el Parlamento concedido el suplicatorio para procesarle— al asunto de la concesión de tabacos de las plazas marroquíes de soberanía, sin concurso, hecho por Calvo Sotelo. Éste es un hecho indiscutible. Pero lo cierto es que el señor Prieto ha concedido también a una determinada Sociedad la misma concesión y también sin concurso. Éste es otro hecho indiscutible. El discurso del señor March no pudo desvirtuar la falta de concurso; el discurso del señor Prieto no ha podido demostrar que en la concesión última se hubiera cumplido este importante trámite. Tan cierta es una cosa como otra, y nosotros, que no somos apasionados, lo hemos de reconocer, porque así es en efecto.

¿Entonces? Esto, simplemente: que entre los señores Prieto y March hay entablada una lucha a muerte. Esto del tabaco de Marruecos no es más que el primer episodio de esta lucha. Vendrá, seguirán otros actos tan dramáticos como éstos. March está lanzado y trabaja con poderosos medios. Le pueden, claro está, meter en la cárcel y aplicarle la ley de Defensa, pero las cosas seguirán igualmente apasionadas. El señor Prieto lucha también con su poderosa inteligencia, y sus dotes parlamentarias y su vitalidad formidable. Estos choques humanos violentísimos son, a veces, favorables a los intereses generales. Lo que hay que desear es que el actual también lo sea.^[57]

NOTAS DE VIAJE. IMPRESIÓN DE UNA VISITA A BARCELONA^[58]

«*El Sol*», 29 de junio de 1932

Las personas un poco acostumbradas a observar la extremada movilidad de la vida catalana saben que hay un barómetro bastante seguro para percibir el grado de prosperidad o de paralización que en cada momento acusa Cataluña: este barómetro es la vida nocturna de Barcelona. Ahora bien: mi

impresión es que en este momento Barcelona tiene una vida nocturna mucho más intensa, comparativamente hablando, que la de las otras ciudades españolas. No es, desde luego, tan abigarrada, ni tan cosmopolita, ni tan picante como durante los años tumultuosos de la guerra; está quizá más llena de interrogantes que durante los momentos de euforia de 1921; oficialmente no es tan aparatosa como en la época de la Exposición. Pese a todo, resulta considerable. La impresión de angustia y de marasmo que dio Barcelona durante los primeros meses del nuevo régimen ha sido ya bastante superada. Cuando se llega a Barcelona del resto de España se percibe una aceleración de vida, una avidez de ritmo, que sería inútil buscar —exceptuando Valencia— en otras ciudades.

Hay, desde luego, un problema que afecta a los rentistas, a causa del estado de depresión en que se encuentran las Bolsas. En el ramo de la construcción, la crisis es importante, así como en la metalurgia. Pero desde que Cataluña sintió de lleno el reflejo de la subida de los jornales en el campo andaluz y en Levante, y pudo, a consecuencia de la baja de la peseta, exportar algunos productos de su industria, cambió de aspecto. El ramo textil, que en Cataluña es fundamental, está trabajando extraordinariamente, sobre todo en productos populares. Por otra parte, la campaña de exportación de patatas tempranas y de hortalizas ha sido un negocio espléndido. La cosecha se presenta, por otra parte, admirable. Esto repercute en la vitalidad actual de Barcelona, vitalidad que sorprende un poco viniendo de otras ciudades.

Hablando en Barcelona de estas cosas, uno se da cuenta, sin embargo, de que todo es relativo. Una de las características más pintorescas del hombre de negocios catalán es la cantidad de recursos verbales y de gestos dramáticos de que dispone para dar a entender que las cosas, en los momentos mejores, van muy mal. En este punto, el catalán es inagotable. Todo el mundo está de acuerdo aquí, además, en que si no se hubieran perpetrado determinados errores políticos, Cataluña conocería hoy, precisamente por la crisis mundial, uno de los momentos de prosperidad más considerables de su historia. Esta ocasión perdida produce, en los temperamentos políticamente más sensibles, una visible contrariedad, y les impide gozar plenamente la relativa prosperidad actual. El tono elegíaco, pues, proviene de la diferencia entre el tanto por ciento que se gana y el que se podría ganar. «Las cosas van relativamente mal; podrían ir mejor...», se oye decir en los despachos de la derecha del Ensanche, que es la City barcelonesa. En una palabra: las cosas marchan.

Contribuye mucho a este estado de los negocios la indudable paz social que reina en Cataluña. El sindicalismo, que tuvo una *reprise* de una vitalidad delirante en los primeros meses del nuevo régimen, ha perdido mucho gas. Los errores de extremismo infantil cometidos por los dirigentes de la FAI han fatigado a muchos militantes. Estos errores fueron cometidos en el tiempo en que era gobernador civil un hombre extremadamente tenaz: el señor Anguera de Sojo. El actual gobernador, señor Moles, sigue discretamente las normas de su antecesor, y se puede afirmar que la autoridad no ha perdido ni una sola de las posiciones que ganó a consecuencia de las deportaciones. Los sindicatos funcionan, pero sin clandestinidad. Los comunistas se mueven mucho y avanzan, quizá más en el campo que en las ciudades. Algunos hombres de la vieja guardia sindicalista me decían, apesadumbrados, que los cuadros ni se renuevan ni ha sido posible cubrir las bajas causadas por la tremenda lucha que la Dictadura acabó como por encanto.

Al llegar a Cataluña uno percibe la impresión que se deduce de estos hechos innegables. Aquí no existe el estado de congestión política que reina en el resto de España y, sobre todo, en Madrid. Se habla aquí muchísimo menos de política; no existe la obsesión —a que aludía el señor Azaña— de lo que pasa, de lo que puede pasar, de lo que pasará. Las conversaciones no tienden, en todo caso, a polarizarse alrededor del problema del régimen, como tal régimen. Sería exagerado decir que la gente admira, se halla en éxtasis; pero la crítica no tiene el aspecto de ferocidad que presenta en otras partes. La opinión no se manifiesta en formas esquinadas y extremistas, sino en forma matizada, de sentido medio, relativizada. Las pasiones no se muestran tan enconadas. Los debates parlamentarios se siguen superficialmente; el clima no admite, por lo visto, ni muchos discursos ni el léxico de Plutarco. Las formas de la polémica religiosa ofrecen un aspecto más amable; el número de personas que llevan insignias religiosas es incomparablemente menor que en Madrid. En todos los aspectos, Cataluña presenta hoy un perfil distinto del resto de España.

Estamos ante el Estatuto... Pero esto —para decirlo con la frase hecha de Kipling— es ya otra historia...

NOTAS DE VIAJE. IMPRESIONES DE UNA VISITA A BARCELONA

«*El Sol*», 1 de julio de 1932

Se equivocaría profundamente quien creyera que en Cataluña hay en este momento, alrededor del Estatuto, una atmósfera de temperaturas

elevadísimas. El Estatuto ha producido, hasta ahora, dos momentos de gran apasionamiento, que fueron seguidos, como es ley humana, de dos depresiones visibles. El Estatuto interesó, primero, al votarse plebiscitariamente y, luego, cuando, al deslindarse los campos en la prensa de Madrid, se inició la polémica de estas últimas semanas, polémica que produjo en Cataluña el contragolpe consiguiente. Pero no ha pasado nada más, ni podía pasar nada más. No se puede esperar que un pueblo mantenga durante meses y meses una tensión sobrehumana y delirante. La nerviosidad tiene un límite. Así, Cataluña ha asistido a las peripecias dramáticas de la aprobación del artículo 2º con curiosidad que podría parecer indiferencia, si no se impusieran las reservas antedichas.^[59]

Claro está que estas depresiones no son del agrado de la clase política. En los sectores contrarios a la política de la Generalidad, que es la del señor Macià, se atribuye la causa de las mismas a que los grupos políticos triunfantes no han sabido interesar a todo el pueblo en la causa de la autonomía. Pero esta afirmación revela una comprensión relativa. El señor Macià está obligado, por coherencia histórica, a desarrollar una política contraria a la de la Lliga Regionalista. Este partido trató de interesar en la autonomía a la clase media y a la burguesía. El señor Macià ha de tener una fórmula contraria, por mero espíritu dialéctico, y ha tratado, en efecto, de interesar a la clase media y a las masas populares. La política agraria, la política industrial del señor Macià se reduce precisamente a esto: es un populismo mitigado por una concepción paternal de la vida catalana. Claro está que, en definitiva, los obreros no han sentido total entusiasmo por la política del señor Macià, y, después de un periodo de luna de miel, han seguido su propio camino. Pero es un hecho que el señor Macià ha puesto de su parte cuanto ha podido: ha prometido una casa y un huerto a sus seguidores; ha pronunciado hermosos discursos humanitarios y líricos; afirma que su política es la de los brazos abiertos, y se presenta como un símbolo. No creo que en nuestra época se puedan pedir a un político más sacrificios.

Lo que hay es que en Cataluña ocurre con la autonomía lo que en la política general sucede con el régimen mismo. Todo el mundo desearía una República que coincidiera con sus intereses particulares y con sus morbideces ideológicas. A consecuencia de los efectos producidos por este último año de lucha política, una gran parte de la opinión desearía, por ejemplo, volver al *statu quo ante*; es decir, a una República que fuera aproximadamente como la Monarquía. Pero esto ¿no es pedir imposibles? El régimen es lo que es, y será lo que deba ser. Con la autonomía pasa lo mismo. Todo el mundo la

comprende a su manera, según su punto de vista peculiar, y mucha gente la acepta porque cree que los hombres llamados a organizar la nueva Cataluña no serán los mismos que gobiernan actualmente. Pero la profesión de profeta suele ser difícil.

Todo esto nos lleva a lo que, a nuestro entender, constituye la explicación de la indiferencia relativa que hay en Cataluña alrededor del Estatuto. Esta indiferencia se explica porque en Cataluña interesan mucho más hoy los problemas del «día siguiente al de la aprobación del Estatuto» que la letra del mismo. Sea cual sea el texto que se apruebe, nadie duda aquí de que el trasiego será profundo y de que interesará a los intereses de la totalidad de este país. Los problemas de la autonomía son, pues, para Cataluña intrínsecamente graves, y sería absurdo suponer que ante un momento semejante este país reaccionara apasionándose en cualquier sentido. La relativa indiferencia de la calle es gravedad, preocupación, interés por el pasado mañana. Es perfectamente natural que el momento tenga este sentido.

Los dos artículos aprobados hasta hoy han satisfecho a casi todos los sectores, excepto a los pequeños núcleos extremistas. Un hombre como el señor Rovira y Virgili, gran especialista en problemas de la posguerra y atento observador de la vida de Checoslovaquia y de otros países nuevos, ha escrito que el artículo 1º no lesiona ningún interés autonómico, pero que no sucede lo mismo con el 2º. Estas críticas no llegan al gran público. La opinión da por descontada la aprobación de este Estatuto o de otro, y lo que le interesa en este momento, como decíamos, son los problemas que se plantearán al día siguiente de quedar sancionado el texto que se apruebe. En definitiva, se trata de saber qué sucederá con las elecciones que han de celebrarse en Cataluña para nombrar la Asamblea autonómica. ¿Se celebrarán a base del sistema proporcional? ¿Votarán las mujeres?

El triunfo del Gobierno en la votación del artículo 2º ha sido exactamente valorizado en Cataluña. Sin embargo, se creía aquí que el ministerio obtendría una mayoría más nutrida. Hasta ahora, la oposición parecía poseída de una incapacidad congénita para votar contra el Gobierno y hasta para comprender el juego parlamentario. Ahora, un núcleo de diputados ha funcionado como oposición en toda regla. No hay que olvidar el proverbio: «Las mayorías parlamentarias nacen grandes y mueren pequeñas».^[60]

ESPAÑA-FRANCIA. EL FRACASO DE UNA POLÍTICA

«Las Provincias», 12 de julio de 1932

El país, como un todo, ha estado distraído del estado de indiferencia en que se han encontrado y se encuentran los intereses españoles en el extranjero desde el nuevo régimen. Hubiera sido facilísimo conservar y fortalecer las posiciones que España tenía en el extranjero. Sin embargo, hemos retrocedido en todo el frente de una manera notoria y positiva. No se ha hecho nada, absolutamente nada y en términos generales los embajadores nuevos —casi todos intelectuales— lo han hecho mucho peor que los antiguos. Pero el país está distraído con los problemas creados por el mismo régimen. Los intereses sufren, sin embargo, enormemente.

Nos encontramos ahora con la posibilidad de que Francia aplique el régimen de los odiosos contingentes a la entrada de fruta fresca española. Debido a la presión que están haciendo los productores franceses del mediodía, el Gobierno francés parece dispuesto a cerrar parcialmente la entrada en Francia de una parte de nuestra fruta fresca, legumbres y hortalizas. Ésta es la última consecuencia, cronológicamente hablando, del lamentable tratado de comercio que Lerroux y Nicolau d'Olwer negociaron con Francia. Luego vinieron las restricciones impuestas a la exportación de patatas tempranas. Cuando se produjo todo esto, nuestros flamantes diplomáticos decían:

—No hay que dramatizar demasiado. La culpa de todo la tiene Tardieu y los nacionalistas franceses que gobiernan hoy día en Francia. Esta gente no se ha dado cuenta de que España vive hoy en régimen republicano, que en España hay libertad e imperan en ella las ideas francesas. Tengamos paciencia. En las próximas elecciones triunfarán las izquierdas y entonces caerán todas estas viejas ideas de proteccionismo y de nacionalismo. Cuando llegue este día lo arreglaremos todo a base de abrazos republicanos y de confraternidad entre los dos pueblos.

En efecto. Han llegado las izquierdas. Los radicales socialistas y socialistas tienen una enorme mayoría. Herriot gobierna.^[61] Hace muy pocas semanas que gobierna. Y sin embargo se produce lo que acabamos de indicar. ¿Qué dirá ahora nuestra flamante diplomacia, tan afrancesada, que nos gobierna? Es de suponer que Herriot se habrá dado cuenta de que España vive en régimen republicano y debe de estar admirado del prestigio que tienen en España todas las tonterías francesas. Pero ¿es suficiente esto para esperar que Francia cambie su política económica con España? Lo dudamos. Creemos en realidad todo lo contrario. Creemos en realidad que la copia servil y la imitación vulgar no son más que síntomas de debilidad en el campo de la

política internacional. El servilismo y la imitación son las características del que se apresta a ser la víctima. Han ganado las izquierdas francesas, es decir, ha pasado exactamente lo que querían las izquierdas españolas. De una cosa podemos estar seguros: pagaremos de una manera indefectible. Ya se está viendo.

Uno de los errores más grandes del momento presente consiste en creer que Francia nos hará un trato especial porque hemos adoptado su forma de gobierno. Hemos de prescindir de estas tonterías. La política internacional no se mueve por razones de política abstracta o por ideología. Se mueve exclusivamente por intereses. España ha cambiado la forma de gobierno. Está bien. De este cambio, lo único que les interesa a los extranjeros es la debilitación interna que nos ha producido. Hoy España es un país debilitado, empobrecido, inmovilizado por sus querellas internas y por sus problemas intestinos. Para el extranjero esto es magnífico, es favorable en todos los sentidos. ¿Qué más se puede desear en esta época de enorme competencia?

ESPAÑA VISTA POR LOS EXTRANJEROS

«Las Provincias», 14 de julio de 1932

Casi tanto como a los republicanos, la instauración de la República en España sorprendió a los extranjeros. Se había seguido más o menos de lejos la lucha política en España y se vivía aún bajo la impresión de las notas oficiosas con que la Dictadura había bombardeado al mundo. Estas notas eran muy optimistas como todo el mundo recuerda. No eran verdaderas más que en parte. Pero habían sido persistentes y esto había dado, fuera de España, la impresión de que España era un país en franco progreso. El extranjero no está dispuesto nunca a juzgar los otros países a base de creer que en todas partes cuecen habas, es decir, que en todas partes se cometen las mismas tonterías y los mismos errores que en su propio país. El extranjero disimula sus errores nacionales y juzga a los demás con un criterio de eficacia. Los franceses, si vivieran bajo una dictadura se fatigarían y reaccionarían con más ardor probablemente con que lo hicimos los españoles. Pero los grandes admiradores de la dictadura española fueron franceses y son franceses. Quieren la libertad para ellos; la libertad de los demás les es indiferente. Y el mundo es así.

Cuando vino la República la gente quedó sorprendida al ver que España no era el país que ellos se habían imaginado. Nunca hubieran creído que España fuera un país tan infeliz, para emprender un cambio de régimen con la

misma facilidad de quien se muda de casa. Empezó la experiencia y bien sentados en la primera fila de butacas se dispusieron a ver el desarrollo del drama. Pronto se desencantaron, algunas cosas gustaron bastante como lo de la República de trabajadores. Pero no fueron suficientes para mantener el interés del drama. En Ginebra alguien se atrevió a decirlo al inefable don Alejandro Lerroux: «No lograrán ustedes nunca ser tomados en serio». Lerroux, que conoce muy vagamente la fonética francesa, creyó que le acababan de hacer un cumplido y con una excelente inclinación de cabeza contestó: «Merci, monsieur!». ^[62]

El drama se va desarrollando, pero apenas tiene público. La prensa en general es adversa. Podría ser mejor, no cabe duda. Bastaría echar por la borda algunos millones de pesetas y saciar a la prensa europea más idealista. No costaría nada. Pero, por no hacer nada, tampoco se ha hecho esto. Los flamantes embajadores que hemos mandado, ¿qué hacen? ¿Dan señales de vida? ¿En qué pasan el tiempo?

En el extranjero se ve con regocijo que se están tocando precisamente todos los resortes para debilitar el país.

El problema religioso que en España era, como máximo, un problema familiar se ha convertido en problema nacional. ¿Qué más pueden desear nuestras querellas internas? La política agraria, que podíamos llamar romántica, ha arruinado a casi todos los Estados sólidos de la guerra. España se decide por una reforma agraria y las consecuencias han sido y son las mismas. Pero, ¿qué se puede soñar de mejor en el extranjero que España se debilite cada vez más internamente y pase a ser un país balcánico cualquiera? Viene lo de los Estatutos, la cuestión se lleva de parte y otra sin ton ni son, se produce esta atmósfera cargadísima, esta inseguridad constante, esta intranquilidad permanente... ¡Magnífico! —se oye decir en el extranjero—. El socialismo ha animado ^[63] en todas partes a los países que lo han adoptado, ha sido preciso prescindir de estas doctrinas asiáticas y nefastas. En España, por el contrario, el socialismo nos ha de salvar, ha de hacer nuestra felicidad; el socialismo se mantiene en el poder porque al parecer son más republicanos que los republicanos mismos. Y todo por el estilo. España se va debilitando, está gobernada pésimamente, hay un regreso de capacidad y de eficacia en todos los sentidos. España es un país que podría tener una prosperidad enorme, debido precisamente a la crisis mundial. Se entretiene pasando el rato, haciendo una política que oscila entre el energumenismo y la cháchara de café, se pierde el tiempo. ¿Llegaremos algún día a convencernos de que

todas las políticas son lícitas menos la que tiene por objeto perder el tiempo?

EL ESTATUTO. ¿SE HA LLEGADO TARDE!

«*Las Provincias*», 19 de julio de 1932

Se van ahora viendo y palpando las consecuencias de haber llevado la cuestión de la autonomía catalana, por ambos lados, en la forma que se ha hecho. Sobre la manera cómo se ha planteado la cuestión del Estatuto, manera equivocada, errónea, desde todos los puntos de vista, escribimos, hace pocas semanas, unos artículos para *Las Provincias*. Hay una ley política que es eterna e inmutable: «En política se puede hacer todo si se puede dar la impresión de que los resultados serán contrarios a lo que aparentemente se busca». Para muchos españoles, el Estatuto catalán es intolerable porque creen que la unidad es un bien positivo y el Estatuto quebranta esta unidad. Por tanto, la única manera de hacer pasar, políticamente hablando, el Estatuto, es a base de demostrar que la autonomía catalana reforzará los vínculos de unión española. Por la misma razón, todas las políticas de tipo anticlerical que se han hecho en el mundo se han realizado a base de decir y de demostrar que con ellas la religión saldrá ganando. Por la misma razón aún, todas las ofensivas políticas de tipo popular o popularizante han podido triunfar a condición de corregir sus postulados igualitarios con un mantenimiento más rígido y más completo de las jerarquías. Esto es la política. No es nada simplista. No es tampoco un truco. Es simplemente resolver lo complejo con una disposición de ánimo compleja. Es, generalmente, superar los contrarios.

¿Se ha hecho esto con la autonomía catalana? No se ve por ninguna parte. Azaña no tiene criterio de gobierno sobre nada, ni sobre el hecho mismo de gobernar. Se supone en Madrid que tener un criterio de gobierno equivale a defender un texto determinado con los pies, con las manos y con los dientes. Pero, ¿qué tiene que ver la política con los textos, con los sustantivos y los adjetivos? En política no hay más que una sucesión de ambientes, de estados de espíritu de la opinión, una ininterrumpida serie de facetas y de cuadros. Lo interesante, lo esencial es hacer que estos cuadros sean favorables a una acción ejecutiva determinada, a una reforma concreta, a una intervención del poder. Lo interesante es actuar contando con la plasticidad, con la movilidad del obstáculo que uno puede tener delante. Azaña tiene, en la cuestión de la autonomía, un obstáculo duro como la roca, impermeable, rígido, inmanejable. La opinión pública es hostil al Estatuto, el barreno no pasa. ¿Por qué el Gobierno no ha actuado de manera que la opinión fuera otra, que fuera más comprensiva y más adaptable? Pero cuando las cosas llegan a un

determinado punto de dureza son irremediables. De aquí las dudas de Azaña. Si logra hacer pasar un Estatuto, su personalidad política saldrá de la batalla hecha polvo; en todo caso, el país saldrá de las presentes discusiones parlamentarias con un amargor de boca intolerable.

No hay más que un camino para aprobar el Estatuto: es el que Companys vislumbró hace ya unas cuantas semanas, el que Lerroux supuso que sería el buen camino, el que hubiera desarmado la oposición de derecha: el Estatuto no se puede aprobar y esta aprobación no puede dar resultados positivos más que si se hace al grito de «¡Viva España!». Sobre esto el Gobierno debía haber tenido un criterio cerrado. Ésta era la única táctica. No se ha creído conveniente y la opinión ha ido ahogando día a día, cada vez con más intensidad, el texto autonomista. Esto continuará porque de este error inicial se ha originado un proceso en la opinión cada vez más denso y considerable. Un discurso, dos discursos, tres discursos de Azaña no enderezan nada. A la menor fluctuación de la mayoría parlamentaria, los catalanes se levantarán airados... ¡Pasa lo peor que puede suceder en política, se ha llegado tarde!

LA RAÍZ DE LA ANORMALIDAD POLÍTICA

«Las Provincias», 29 de julio de 1932

Después del debate político acabado de transcurrir,^[64] una cosa queda en claro y es la incompatibilidad creciente entre oposición y Gobierno, es decir, entre opinión pública y Parlamento, o si lo queréis aún más claro: entre la calle y la clase política.

El proceso histórico del régimen ha querido que fuera el señor Lerroux el que haya tenido que articular una crítica sistemática de la obra del régimen. El señor Lerroux ha presentado el problema político de una manera muy clara: la República ha entrado en un periodo de dificultades que ella misma se ha creado. La opinión se ha enfriado y tiende a la hostilidad. El Parlamento no representa a nadie. Tener grandes votaciones en el Parlamento, tener mayorías parlamentarias, no quiere decir tener detrás de sí a España. La opinión está conmigo, no con vosotros. Querer persistir en esta posición es empeñarse en gobernar dictatorialmente, porque también ha habido casos en la historia de dictadura parlamentaria. Etc., etc. Todo esto es, en líneas generales, irreprochable. Cualquier espectador medianamente puede verlo no sólo en Madrid sino en cualquier rincón de España.

Si se prescinde de la parte polémica del discurso de contestación del presidente, éste está formado por una serie de razones que tendrían una gran

fuerza si España estuviera en un periodo de normalidad política. Azaña ha dicho lo que no pudo decir don Antonio Maura en el año 1910 al hacerlo dimitir el Rey de acuerdo con la minoría liberal. Maura tenía una imponente mayoría en el Parlamento pero había sucedido lo del año 1909, la revolución de Barcelona, lo de Marruecos, el fusilamiento de Ferrer y la ofensiva tremenda de la masonería nacional y extranjera contra España. No podía imaginarse que ningún español patriota, interesado en defender los intereses de su país, no estuviera en aquel momento al lado de Maura. Sin embargo, el Rey hizo dimitir a Maura y éste lloró abundantes lágrimas.

Claro está que comparar aquella época con ésta es en cierto modo absurdo porque es querer hacer compatibles el blanco y el negro, lo positivo con lo negativo. Lo que quiero decir es que las circunstancias han hecho que los argumentos de Azaña parezcan calcados de los del gran estadista. Ambos tenían delante una mayoría parlamentaria despejada. Ambos vivían dentro de una constitución parlamentaria. Su punto de referencia, su roca fuerte, debía de ser pues el Parlamento. El aval del Parlamento le bastaba. Pero no lo creyó así, frente a Maura, la minoría liberal, como no lo cree hoy el jefe de la oposición, Lerroux. El primero, sirviéndose de una intriga de encrucijada, desembarcó a Maura; el segundo hace contra el Parlamento un llamamiento público al poder moderador y a la calle.

Lo que hizo entonces Moret no puede justificarse desde ningún punto de vista porque las instituciones que tenía entonces España —me refiero concretamente al sistema bicameral— permitían salir normalmente de una situación como la que se presentó entonces. Lo que en cambio da una enorme fuerza a Lerroux es que la actual Constitución no permite salir normalmente del trance actual. Y llegamos de este modo a lo que decíamos al principio, es decir, a tener que constatar que la República está metida en grandes dificultades que ella misma se ha creado. Hay que hablar claro, con sinceridad, y confesar que las instituciones creadas por las Cortes Constituyentes, no tienen viabilidad, ni equilibrio, ni son un instrumento eficaz. La Constitución es lo que dificulta de una manera más visible la solución del problema político. Hay que crear como elemento de compensación, como contrapeso indispensable, el Senado. Actualmente, el órgano legislativo no tiene elasticidad bastante para recoger la complejidad política del país. La constitución es una obra abstracta; es si se quiere perfecta desde el plano de una ideología determinada; pero las constituciones ideológicas no han funcionado nunca en ningún país, no han servido más que para crear problemas y dificultades a los países que *temporalmente* han vivido

bajo un tipo de constitución de esta clase. La Constitución española es abstracta y sectaria. En lugar de ser un instrumento no es más que una página teórica, pero de páginas teóricas el mundo está perfectamente saciado.

Dentro de pocas semanas esto que estoy insinuando será dicho en pleno Parlamento. Se entonará el *mea culpa* si es que en España hay aún un poco de buen sentido político. Todo el daño viene de aquí; las dificultades actuales arrancan de la insuficiencia constitucional. La Constituyente se ha equivocado y hay que enmendar el error. España perdió los tres cuartos primeros del siglo pasado elaborando constituciones sectarias.

NUESTROS COLABORADORES. LA SITUACIÓN POLÍTICA EN CATALUÑA^[65]

«El Día», 3 de noviembre de 1932

El viaje del señor presidente del Consejo de Ministros a Barcelona ha demostrado copiosamente la popularidad que tiene en Cataluña la política de la autonomía. Ha habido un gran entusiasmo, el entusiasmo y el alborozo que el catalán medio pone en sus manifestaciones políticas callejeras y sentimentales. Cataluña es el país de los grandes entierros, de las manifestaciones monstruo, de los banquetes aparatosos y multitudinarios. El viaje del señor Azaña ha sido un bautizo enorme y popular y el padrino —el señor Azaña— ha sido muy agasajado. Estas fiestas suelen ser muy agradables y dejan un recuerdo de pañuelos blancos que se agitan en el aire.

Esto, pues, ha pasado y ahora empieza el trabajo. El Estatuto es un hecho y ahora hay que estructurar, sobre su base, la autonomía catalana. Desde que existe la República, Cataluña ha vivido en un régimen legal transitorio y expectante. La Generalidad ha sido un Estado de hecho, una realidad meramente política que ha ido viviendo sobre la estructura administrativa de las viejas diputaciones provinciales. La Asamblea de la Generalidad se ha reunido muy pocas veces, cosa natural en los llamados periodos revolucionarios. Ha funcionado un poder ejecutivo, presidido por el señor Macià, y este país ha vivido bajo el paternalismo y bajo el signo retórico de este símbolo radical, de ideología difusa y vaga.

Ahora hay que dar forma legal a esta segregación romántica. Hay que elegir la primera Asamblea de la Generalidad para organizar los poderes y las facultades que concede el Estatuto votado por las Constituyentes. De esta asamblea ha de salir un poder ejecutivo. Hay que liquidar definitivamente las Diputaciones y sustituirlas por otra organización administrativa. Hay que

hacer el traspaso de servicios que el Estado ha enajenado al nuevo organismo. Hay que crear la Cataluña nueva. Para hacerlo, una determinada cantidad de dinero hará falta. Habrá que buscarlo mediante lo que podríamos llamar la Deuda Nacional Catalana. Esto es muy importante. La ejecutoria de la libertad —tanto para un individuo como para una persona jurídica— es contraer deudas. Con esto queda dicho, me parece, la trascendencia enorme que para Cataluña —como para el resto de España— tienen las elecciones anunciadas.

Se creyó en principio que estas elecciones se harían bajo un espíritu más democrático que las consultas anteriores. Se creyó que se realizarían por el sistema de la representación proporcional y que las mujeres votarían por primera vez en España. En lo primero, estaban al parecer interesados todos los partidos cuando estas elecciones estaban aún en el terreno de las conjeturas. Cuando ha llegado la hora de aplicar lo que todo el mundo había predicado, la gente —sobre todo los grupos que se llaman a sí mismos ultrademocráticos— se ha echado atrás. Con el voto femenino, concedido por la Constitución a las mujeres españolas, ha pasado algo más cómico aún. Este derecho fue concedido por los partidos de izquierda sin que nadie exactamente lo hubiera pedido, por puro espíritu progresivo y democrático. Pero después de haberlo concedido se dio en decir que si votaran las mujeres ganarían las derechas en virtud de no sé qué razones complicadas. Lo cierto es que, ahora, los mismos que dieron el voto a la mujer guiñan el ojo de una manera muy rara cuando alguien da por supuesto que lo concedido será llevado a la práctica. Estos ojos que se abren y se cierran son un verdadero espectáculo y al parecer tienen algo que ver con los llamados altos intereses políticos y con la razón de Estado. Bien. Pero, entonces, ¿por qué se concedió lo que antes nadie pedía y por qué se niega ahora lo que fue tan a la ligera acordado? En Cataluña no votarán pues las mujeres en nombre de estos guiños tan misteriosos y tan maquiavélicos. En Cataluña tenemos unos maquiavelos tremendos, verdaderamente considerables.

Serán pues unas elecciones para hombres solos y los partidos políticos se aprestan a luchar con su tesón acostumbrado. El primer acontecimiento cultural fue la llegada del señor Cambó a Barcelona.^[66] El señor Cambó se presentará para diputado por Barcelona ciudad y dirigirá la campaña al frente de su partido, la Liga Regionalista. El señor Cambó presidirá pues la oposición oficial, la significación de su lista se opondrá a la significación del señor Macià. Entre estos dos hombres se concentrará, en realidad, toda la lucha. La oposición de estos dos nombres dice ya con toda elocuencia el

apasionamiento, el interés enorme, la fiebre altísima que estas elecciones producirán. Se hacen ya innumerables pronósticos sobre el resultado electoral. No podemos recogerlos porque no nos creemos obligados a cultivar el arte de la profecía en España. El señor Macià ha declarado que en caso de triunfo de las derechas se negará a colaborar con ellas y dimitirá de su cargo de presidente de la Generalidad. El señor Macià ha sido toda su vida amigo de hacer planes a largo plazo; esta tendencia le ha amargado la vida porque estos embargos del futuro suelen crear lo que llaman los folletinistas conflictos entre dos deberes, que suelen ser muy desagradables y hacen perder un tiempo precioso y digno de ser empleado en otros trabajos. En todo caso, la mera presencia del señor Cambó en la Generalidad —aunque sea representando intereses minoritarios— puede influir poderosamente en la marcha del organismo. No es el señor Cambó hombre que haya pasado por la política sin dejar rastro.

En principio, puede darse en este momento por segura la presentación de varias listas. En la izquierda, aparte de la Esquerra Catalana, que llevará a su cabeza a don Francisco Macià y de la que formarán parte según un rumor que recogemos a título de mera información algunos hombres del sindicalismo moderado como Pestaña y Peiró hombres del sindicalismo moderado como Pestaña y, habrá una lista comunista (Bloque Obrero y Campesino) y probablemente alguna lista radical. En la candidatura de Izquierda entran nombres de la Unión Socialista, de los federales y fuerzas personalistas que tienen un interés local.

En los campos de la derecha, además de la candidatura de la Lliga que estará dirigida por el señor Cambó, habrá una candidatura católicocatalanista, con el señor Carrasco Formiguera al frente y detrás el llamado Partido Democrático Popular. Los Tradicionalistas, por su parte, irán a la lucha y sus nombres serán votados probablemente por los monárquicos, si es que queda algún monárquico alfonsino, lo que no podríamos asegurar con absoluta certeza. Se presentará luego, probablemente, una candidatura separatista, pero por el momento no parece que este espíritu avance de una manera exagerada.

Éste es el panorama electoral en Cataluña. No creo que sea un mal panorama. Hay pasión, entusiasmo, amor al país; éstas son las características necesarias para que las instituciones democráticas arraiguen y el país pueda ir tirando.

DESDE BARCELONA. LAS ELECCIONES DEL DÍA 20

«Las Provincias», 8 de noviembre de 1932

La opinión política española va tomando cada día más interés en las primeras elecciones regulares para el Parlamento autónomo catalán. Esta consulta se celebrará el día 20 de los corrientes, y será la primera consulta de una cierta amplitud que se habrá celebrado en España desde las elecciones generales últimas. Para Cataluña estas elecciones tienen una importancia histórica, porque la asamblea que nazca de ellas tendrá que articular un ensayo de gobierno autónomo de una evidente amplitud. Para toda España, estas elecciones formarán un indicio muy sólido para saber hacia qué lado evoluciona la opinión del país. No cabe duda de que del resultado de ellas depende en gran parte la estabilización, o, por el contrario, la debilitación de la situación parlamentaria y ministerial que rige los destinos del país.

Dos figuras polarizan en este momento todo el interés electoral en Cataluña: don Francisco Macià y don Francisco Cambó. Desde su vuelta de París, don Francisco Cambó ha entrado en una fase de movimiento considerable, y se puede afirmar que desde su piso de la Gran Vía Layetana está dirigiendo toda la campaña de la Lliga Regionalista. Su frenética e incansable actividad ha remozado por completo la vieja estructura de la Lliga Regionalista —este partido, que hace treinta años que lucha en la política general y en la política catalana, y que ha resistido perfectamente un cambio de régimen y la subversión de todos los valores políticos de España—. La Lliga ha ganado durante este tiempo considerable terreno, y todo parece indicar que esto repercutirá en la formación del nuevo Parlamento catalán. La Lliga actúa en toda Cataluña, y a su alrededor se agrupan todas las fuerzas de la derecha política y social, con exclusión de los monárquicos.

Don Francisco Macià no tiene suerte. Este hombre cuenta en su activo dos grandes triunfos, obtenidos en un plazo cortísimo de tiempo: su intervención en la caída del régimen fue importante; su papel en la obtención de la autonomía fue decisivo. Y, sin embargo, no hay precedente de que se haya producido en Cataluña una más rápida atmósfera de frialdad como la que se está produciendo alrededor de este hombre que fue un símbolo. Don Francisco Macià ha tenido pocos colaboradores; ha sufrido de la misma constitución de su partido. Formado por aluvión y con una rapidez fulminante, entraron en la Esquerra Republicana de Catalunya un sinfín de elementos que ni en la Generalidad, ni en la administración municipal, han dado resultado positivo. En el Ayuntamiento de Barcelona han dado incluso resultado contraproducente, y aquí está el lamentable asunto del tráfico de

empleos municipales, que tanto daño está haciendo a la Esquerra, para demostrarlo. La oposición del señor Macià, limitándose a dejar desarrollar normalmente las cosas, gana terreno; el señor Macià y sus amigos tendrán que hacer un gran esfuerzo para ganar el terreno perdido, y es dudoso decir hasta qué punto lo lograrán. El descenso de votos de la Esquerra se considera indudable hasta entre los directores mismos del partido. La impresión es que el partido se está desmoronando, y basta leer el último discurso del señor Domingo para darse cuenta de la rapidez de este hundimiento.

He aquí un pronóstico, el más corriente, de lo que se supone pasará en Cataluña el día 20: en Tarragona, la candidatura que patrocina, en oposición a la Esquerra, don Marcelino Domingo, ganará las mayorías y la Lliga Regionalista las minorías; en Lérida, la Esquerra llegará justo a obtener la mitad de los puestos de la circunscripción; la otra mitad irá a la coalición *proporcionalista*, integrada por radicales y liberales y patrocinada por la Lliga; en Gerona, la Esquerra ganará las mayorías y la Lliga las minorías; en Barcelona, ciudad, la Lliga y la Esquerra se repartirán los puestos, y en Barcelona, provincia, es lo que se considera más indiscutiblemente ganado por la Esquerra, debido precisamente a la agitación de los *rabassaires*. La minoría en la provincia de Barcelona la obtendrá la Lliga. Éste es un pronóstico objetivo y el más acercado al pensamiento de los hombres más sensatos que rodean al presidente de la Generalidad de Cataluña.

NUESTROS COLABORADORES. TRASCENDENCIA DE UNAS ELECCIONES

«El Día», 11 de noviembre de 1932

Hace pocos, escasos días, pronunciaba el señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, en Tarragona, un gran discurso político. La trascendencia del discurso venía dada por el hecho de celebrarse en Cataluña el día 20 de noviembre las primeras elecciones normales para el Parlamento autónomo catalán, para la Generalidad de Cataluña. Cataluña se encuentra, en efecto, en plena fiebre electoral. Los mejores espíritus del país están directamente interesados en esta consulta al pueblo. La importancia de estas elecciones sobrepasa los límites estrictamente catalanes. Para Cataluña, el día 20 será una fecha histórica porque este país tendrá que elegir el Parlamento que estructura la autonomía. ¡Formidable ensayo el que va a intentar Cataluña al implantar el Estatuto! En las Cortes, en la prensa, en la bibliografía copiosísima que la cuestión catalana ha producido durante estos últimos meses, se ha subrayado, en todos los tonos, la

trascendencia de este ensayo. En definitiva, se trata de saber si es posible una nueva estructuración del Estado español. Pero además estas elecciones tienen una importancia general española. Es la primera consulta al pueblo que se realiza en España de una cierta amplitud, desde las elecciones generales últimas. Todo el mundo cree saber hacia qué lado ha evolucionado, durante los últimos meses, la opinión republicana de la Península. Vivimos en régimen parlamentario y el pueblo mismo dirige sus propios destinos. Las elecciones catalanas nos darán un indicio sólido del rumbo que preside la evolución de la opinión pública. Se podrá aquilatar, en la región de vida política más vibrante, el sentir de la masa. Se podrá colegir por este hecho el rumbo que debe tomar el régimen para aumentar su viabilidad y para dibujar las grandes líneas de una política nacional sólida, continua y hasta cierto punto definitiva.

Don Marcelino Domingo, en su discurso de Tarragona —y ésta fue su novedad—, presentó y razonó grandes reservas frente a la política que en Cataluña ha realizado, desde el cambio de régimen, el partido dominante: la Esquerra Republicana de Cataluña que preside el señor Macià. Don Marcelino Domingo tiene la responsabilidad del poder como ministro que es de la República. Sus razonamientos tienen por tanto un valor literal y un valor implícito. Detrás de un discurso político existe siempre un volumen de elementos implícitos que no es necesario enunciar para subrayar su importancia. En este momento, en Cataluña, lo más grave consiste en saber si es conveniente someter al país a un movimiento pendular brusco que coloque los atributos del poder en manos de los partidos republicanos que podríamos llamar de orden. La política catalana, esencialmente sentimental, saturada de intereses complejos, de pasiones contenidas, ha de tratarse con un sentido de la realidad finísimo. Importa, por tanto, en todo momento, no dar un paso en falso. El señor Domingo, experto conocedor de la política catalana, conoce también estas elementales consideraciones. Y sin embargo, no ha dudado un solo momento; en su discurso de Tarragona ha tomado una posición diametralmente opuesta a la de Esquerra Republicana de Cataluña. Ha acentuado esta oposición con el máximo relieve y desde todos los puntos de vista. Se ha proclamado incompatible no sólo con las grandes líneas de la política del señor Macià, sino con los colaboradores y principales actores de esta política.

Objetivamente hablando, creemos que el señor ministro de Agricultura ha oteado perfectamente el panorama electoral de Cataluña. En definitiva, estas elecciones marcarán una nota saliente sobre la cual están conformes todos los

observadores políticos: estas elecciones, en efecto, señalarán los progresos de la descomposición a que está sometido visiblemente el partido del señor Macià. Este partido se está desmoronando con la misma rapidez que caracterizó su formación. Es una cuestión de tiempo —de poco tiempo—. En Lérida y en Tarragona la Esquerra tiene la partida perdida. En Barcelona ciudad la lucha está entablada en términos apasionadísimos —reveladores de una paridad en la constatación de las fuerzas— entre la Lliga y la Esquerra. En Gerona, el partido dominante perderá una gran cantidad de votos. Esto mismo se observará —según los mismos hombres del partido— en Barcelona provincia, a pesar de tener la Esquerra en la provincia de Barcelona un elemento político de primer orden: la agitación campesina de los *rabassaires*, de un lado, y una concentración obrera de una densidad y una tendencia social conocida.

Y es que el señor Macià no ha tenido suerte. Su partido, formado por aluvión, tiene todos los defectos intrínsecos de las formaciones semejantes. Su falta de control es considerable y la inseguridad de sus fundamentos, grandísima. En la política catalana han abundado en todas las épocas los aventureros. El señor Macià ha tenido que sufrir las consecuencias de esta tendencia que es fruto de la crónica falta, que se observa en Cataluña, de responsabilidad política. Hay en este momento planteado en el Ayuntamiento de Barcelona un grave asunto de moralidad municipal que está llenando columnas y columnas de la prensa española. Se ha descubierto la existencia de una oficina de venta de empleos municipales que afecta directa e indirectamente a la moralidad de la mayoría izquierdista, lerrouxista, que administra la ciudad desde el 14 de abril. A este asunto se le podrá dar el trámite que se quiera: pero lo mismo si la justicia va hasta el fondo, como si queda sepultada en los vericuetos del procedimiento, hay el hecho cierto de que la opinión pública ha reaccionado de una manera vivísima frente a este lamentable descubrimiento. Y lo curioso es que en todas las comarcas de Cataluña existe el mismo estado de espíritu, el mismo desencanto, la misma insatisfacción social y política. Esto influirá en las elecciones porque no cabrá transformar la mentalidad de la opinión con explosiones demagógicas y con románticas apelaciones a una revolución que en manos de la Esquerra ha quebrado por completo. De aquí que en Cataluña se esté produciendo hoy el siguiente curioso fenómeno: ver a un político rodeado de un gran círculo de respeto y a su partido convertido en blanco de una crítica universal y generalmente objetiva. Si el señor Macià pudiera desdoblarse tantas veces como diputados serán necesarios para formar la Generalidad, es posible que el

catalán se entregara otra vez hacia el sentimentalismo y votara al señor Macià equis veces repetidas. Pero como esto no es posible, estas elecciones marcarán un retroceso enorme de la Esquerra, retroceso que fatalmente acarreará consecuencias políticas.

DE LA VIDA UNIVERSAL. ESPAÑA Y LA ELECCIÓN DE ROOSEVELT

«Las Provincias», 17 de noviembre de 1932

En el estado actual de los asuntos mundiales y nacionales, la elección de Roosevelt a la presidencia de la República norteamericana es un factor positivo que debe señalarse. El pueblo americano ha dado al Partido Demócrata un amplísimo crédito de confianza. El nuevo presidente ha batido a Hoover por más de cinco millones de votos de mayoría. El Senado se compondrá de 59 demócratas, 36 republicanos y 7 laboristas. La Cámara de Representantes estará compuesta de 306 demócratas, 109 republicanos y 20 indefinidos. Esto son mayorías decisivas que permitirán trabajar con la menor cantidad posible de obstáculos, y si la clase política del Partido Demócrata tiene algo que hacer, podrá llevarlo a cabo con una gran soltura de manos. Advirtamos, pues, para empezar, este hecho: el pueblo norteamericano ha dicho de una manera clara que se impone un cambio de frente político. Ésta es la base.

En el momento de querer, sin embargo, fijar en qué puede consistir esencialmente este cambio, uno queda un poco perplejo. Esta perplejidad está quizá originada por la inevitable incoherencia que caracteriza siempre todo programa electoral construido pensando principalmente en la caza de sufragios. El programa de Roosevelt está dedicado principalmente a formar un contraste con el programa de Hoover. Pero, con meros contrastes, no se gobierna. Los grandes países tienen en su política una nota permanente, que se llama la continuidad. No se pueden producir sobresaltos bruscos, porque todos los sobresaltos son negativos y destructores. No se pueden producir cambios radicalmente opuestos, porque todo lo bueno que puede producir un cambio en el terreno relativo y empírico de la política, no compensa nunca lo malo que el cambio produce. Evolución lenta, segura, sólida: ésta es la táctica de los grandes países y de los países formados en la escuela anglosajona, sobre todo. Por esto, lo que tiene de mero contraste electoral el programa de Roosevelt, deberá ajustarse a la continuidad, al interés general.

Pongamos un ejemplo: en el programa de Roosevelt está la necesidad de no producir modificaciones en el régimen de deudas de guerra. Hoover había

prometido, en cambio, la agudización de un régimen de viabilidad en este problema. Es natural que si Hoover dijo blanco, Roosevelt, en el momento de hacerse con los votos, dijera negro. Todo el mundo sabe, sin embargo —y los hombres más eminentes en todos los terrenos de los Estados Unidos lo han dicho antes que nadie—, que la persistencia del régimen de las deudas de guerra es una de las causas más esenciales de la depresión que se observa hoy en el mundo. Puede tener, pues, este punto del programa de Roosevelt una importancia de principio dogmático. ¿Depara, en una palabra, el mero juego electoral? No lo creemos. Roosevelt tendrá que ajustarse a la continuidad, a la presión de la opinión americana y mundial, y lo que hay en su programa de mera elucubración electoral, no resistirá el embate de las necesidades vitales.

Para España, concretamente, la elección de Hoover^[67] es una excelente noticia, sobre todo si uno tiene la fuerza de no fundar en esta elección el principio de una panacea. No es probable que el Partido Demócrata acentúe aún más la política de proteccionismo que para satisfacer a los agricultores ha llevado a cabo el Partido Republicano. El Gobierno español podría, aprovechando esta coyuntura, trabajar en favor de la rebaja de estos derechos arancelarios y de la eliminación de una parte al menos de las innumerables trabas que nuestros productos de la tierra encuentran en la República norteamericana. Esto sería un gran bien para nuestra agricultura, sobre todo para nuestro aceite y para nuestras frutas. Si se lograra esto, si al menos no se acentuaran durante unos años las directivas proteccionistas de los Departamentos de Comercio y de Estado, la elección de Roosevelt sería un factor positivo para España.

Roosevelt ha sido elegido con la clara intención de ser el instrumento de derogación de la enmienda Volstead; es decir, de la ley seca. Esto importa considerablemente a España, no sólo para nuestros vinos, sino por el corcho que inevitablemente se consumirá en América, y que constituye uno de los pilares más abandonados y más importantes de nuestra exportación.^[68] Claro está que el ideal sería que estos productos pudieran llegar a los Estados Unidos viniendo directamente de España y después de haber sufrido aquí todas las manipulaciones industriales capaces de valorizarlos y de haber creado toda la riqueza que constituirá para América misma esta manipulación. De todos modos, si Roosevelt logra por el camino que sea —dejando a los Estados la derogación de la ley seca o derogándola en toda la extensión del territorio como una ley general—; de todos modos, la eliminación de esta fantástica ley, que ha producido daños morales y materiales tan enormes a los

Estados Unidos, será para España recibida con júbilo en diversas comarcas.

Sin embargo, no creo que sea lícito entusiasmarse demasiado. Roosevelt entrará a ponerse al frente de la Administración de un país profundamente quebrantado en sus bases más sólidas. La Administración demócrata tendrá un trabajo enorme. Volver a la prosperidad rota por el crac de Wall Street de 1929, es un sueño. Creer que los Estados Unidos podrán indefinidamente abrigar esperanzas de acentuación del colosalismo en todas las formas de la vida que tanto ha influido en su crisis actual, es otra ilusión. Roosevelt ha hecho persistentes declaraciones contra el colosalismo, contra los trusts gigantescos, contra el expansionismo exagerado.

«Bastante tendremos que hacer —ha dicho—, si podemos mantenernos en las posiciones ganadas.» Ésta es una palabra de buen sentido, oportunamente pronunciada.

DESDE BARCELONA. UN MAL PRINCIPIO

«El Día», 26 de noviembre de 1932

Cuando esta crónica se publique se habrán celebrado ya en Cataluña las primeras elecciones para el primer Parlamento autónomo catalán, para la Generalidad de Cataluña. Hemos asistido de cerca a esta campaña electoral y hemos podido darnos cuenta, de una manera directa, de las reacciones que en el pueblo catalán ha producido esta campaña. Una constatación previa se impone, sean los que sean los resultados que salgan de las urnas el día 20: los que de buena fe creemos que uno de los grandes aciertos de la República ha sido establecer la autonomía catalana, los que estamos convencidos de que Cataluña debe hacer una experiencia de Gobierno propio y que esto contribuirá a la grandeza de España, no podemos estar satisfechos con la forma en que los partidos han llevado a cabo esta lucha. La campaña electoral, más que un fenómeno de lucha política normal, ha estado caracterizada por la agudización de los tradicionales vicios que en los países latinos se observan en el ejercicio de la democracia.

En Barcelona ciudad, hemos contado hasta 14 partidos dispuestos a organizar la autonomía a su manera. Creemos que son demasiados partidos y que no caben tantos puntos de vista. No creemos que esta atomización sea un síntoma de progreso. Estamos convencidos literalmente de lo contrario. En la derecha encontramos una candidatura católico-carlista-monárquica y más hacia el centro la candidatura de la Lliga Regionalista. Desde este punto hasta la extrema izquierda revolucionaria encontramos hasta doce candidaturas

más, todas ellas representativas de un matiz izquierdista, incluyendo en las mismas dos candidaturas separatistas. ¡Hasta los separatistas están divididos! Estos matices, de derecha a izquierda, son los siguientes: el Partido Radical, el Partido Catalanista Republicano (Hurtado-Domingo), la izquierda catalana (Macià), tres matices federales obreristas, el Partido Nacionalista Catalán, tres matices comunistas y los separatistas a que aludíamos. Todos estos partidos pretenden monopolizar de una manera pura el ideario izquierdista y autonomista. Todos ellos están dispuestos a asegurar la felicidad al pueblo y a acentuar la libertad y el progreso social. Presentan programas deslumbradores. Pero toda esta liviana felicidad en el prometer y toda esta inconsciencia en el agitar no la consideramos un buen síntoma. La opinión hubiera deseado otra cosa; hubiera querido que ahora que Cataluña va a emprender una nueva vida política se impusiera un poco más el sentido de la responsabilidad sobre todo en los partidos que por considerar la implantación del nuevo régimen como una obra propia están obligados a mantener constantemente una posición de guías.

Esta tendencia a la atomización y a la dispersión la consideramos como intrínsecamente nociva. Organizar un país, de punta a punta y de abajo a arriba, no es cosa sencilla. Es una faena suficientemente compleja para que sea lícito complicarla, voluntariamente, con problemas adventicios. En estos periodos en que se requiere ante todo eficiencia, rapidez, seguridad, es indispensable manejar instrumentos políticos sencillos. En esta primera etapa de la autonomía catalana lo mejor hubiera sido crear un sistema de turno de partidos. La izquierda de un lado; los elementos esencialmente conservadores de otro. Esto es lo que hubiera deseado la gran mayoría del pueblo catalán. No se ha entendido de esta manera y se ha pretendido hacer las cosas como si todo estuviera ya hecho y construido, como si en Cataluña marcharan ya las cosas por su propio impulso. Si la opinión catalana estuviera dividida en zonas estancadas y delimitadas por fronteras inasequibles como pretenden los partidos políticos, el Parlamento catalán que nacería no tendría viabilidad alguna, sería un complejo de elementos heterogéneos inservibles. Quizá el pueblo mismo corregirá este error inicial y tratará de darse una orientación por sí mismo. Quizá la opinión dosificará, con un excelente buen sentido, la fuerza de la mayoría y la composición de la minoría. En todo caso, los partidos políticos no han demostrado tener una idea clara de la histórica gravedad de estas elecciones ni han estado a la altura del momento presente.

Ha habido por otra parte una evidente incontinencia demagógica, evidentemente impropia de los términos de austeridad en que debiera

plantearse la nueva estructuración de Cataluña y de España. A pesar de la desgraciada experiencia que Cataluña ha hecho de explosiones demagógicas anteriores, se ha vuelto a caer en el mismo defecto. Hay cuestiones que no pueden ser dejadas ya a la *surenchère* ^[69] delirante y apasionada de los partidos. Estando el Parlamento abierto y funcionando plena y normalmente todas las instituciones no se puede presionar artificialmente y excitando las bajas pasiones a los encargados de articular en forma de leyes el programa presente del nuevo régimen. La manera como está siendo tratada en Cataluña la cuestión agraria —que ocasionaba recientemente los sucesos de Tarragona, de tan lamentables consecuencias— ^[70] no es más que un botón de muestra de lo que está sucediendo y un ejemplo lamentable de cómo se entiende la política. Esto hace que quede el país sometido a una anormalidad crónica y que se perpetúe un periodo constituyente que debería cerrarse cuanto antes para dar paso a la labor legislativa normal y fecunda. Lo más revolucionario que se puede hacer hoy en España es legislar de acuerdo con la eficacia y en consonancia con el sentido de la mayoría del país reflejado en las Cortes Constituyentes. En Cataluña, durante el periodo electoral, el ministro de Agricultura, señor Marcelino Domingo, ha hablado persistentemente en este sentido y ha hecho ver los peligros que pueden irrogarse de un desvío de estas elementales premisas.

Algunos otros políticos han hablado y actuado en este sentido. No podríamos decir lo mismo de la mayoría de ellos. El sentido de la responsabilidad no ha sido, durante la campaña electoral, excesivamente vigilante y activo.

En bien de España y de Cataluña hemos de desear que estos espectáculos no se eternicen. Toda la fe que tenemos puesta en el pueblo para corregirlos corre pareja con la falta de entusiasmo que nos ha inspirado la actuación de los partidos políticos. No podemos dejar de decirlo. Cataluña necesita una nueva organización política, una estructuración más sencilla, más sumaria, más práctica, de su mecanismo político. Está en juego algo muy serio y cometerá una profunda equivocación quien desvalorice, por espíritu de frivolidad, esta hora llena de peligros.

LAS ELECCIONES EN CATALUÑA

«Las Provincias», 26 de noviembre de 1932

El resultado de las elecciones en Cataluña ha producido, en general, una gran satisfacción. De las urnas ha salido el triunfo de dos partidos —la

Esquerra y la Lliga—, que tienen en su programa la política autonomista. Todos los otros partidos no exclusivamente catalanes, han sido eliminados. Ha sido eliminado, principalmente, el Partido Radical, después de haber mantenido en Barcelona una estructura electoral durante treinta años. Esto ha producido una evidente satisfacción en el ambiente catalanista. Se considera que el señor Lerroux y sus partidarios han jugado en Cataluña la última carta fuerte. Quizá esta idea es un poco demasiado optimista, porque los radicales tienen, ante todo, un tinglado montado en material electoral municipal. Se habla ya hoy, entre los partidos catalanes, de ir al colegio único en la próxima consulta para la renovación de los Ayuntamientos; de esta manera se cree posible eliminar, democráticamente, la fuerza que pueda tener el partido del señor Lerroux.

El pueblo catalán ha hablado muy claro. El pueblo se ha dado cuenta de que el sistema electoral imperante —sistema basado en el principio mayoritario con premio a la mayoría— no podía admitir la matización y la ponderación excesiva de fuerzas. El pueblo ha visto que no cabían más que una mayoría y una minoría y ha votado en este sentido. Ello ha hecho que quedaran automáticamente echados por la borda todos aquellos partidos que suponían que la opinión matizaría. Éste ha sido el caso del Partido Catalanista Republicano (ex Acción Catalana), que se ha presentado a la lucha poniendo al frente de su lista a personalidades tan considerables como el ex ministro señor Nicolau d'Olwer y el presidente de la comisión de Estado señor don Amadeo Hurtado. Esta lista ha sido derrotada y esta derrota ha producido tal impresión en el partido que se habla de licenciar las fuerzas. Este partido de izquierda creía que la opinión de izquierda, fatigada de la izquierda oficial, se iría con su propia concepción izquierdista. Naturalmente: la opinión no ha comprendido nada de esta logomaquia casuística.

Esto mismo ha sucedido a los partidos que buscaban una matización de fuerzas y que hubieran cobrado vigor si el sistema proporcional hubiera estado implantado. La opinión no ha comprendido, en efecto, ni la posición de la Derecha de Cataluña —aglomerado que matizaba en sentido conservador los postulados de la Lliga Regionalista—,^[71] ni la de los diversos tonos extremistas —federales, comunistas, separatistas—, que suponían que se podían hacer filigranas con el programa de la Esquerra. De hecho, la opinión ha hablado claramente: ha eliminado a los partidos intermedios y ha concentrado sus fuerzas sobre los dos partidos de ideología contrapuesta: la Esquerra y la Lliga.

El resultado de las elecciones ha satisfecho por estas razones a los directores de estos dos partidos. Ambos están convencidos que en este periodo constituyente lo mejor que se puede crear es un instrumento fácil, sencillo y eficaz que elimine por definición las dificultades que fatalmente se presentarán en este periodo constituyente. Este instrumento puede ser un turno de partidos; es decir, una mayoría homogénea y una minoría fiscalizadora. Esto es lo que en definitiva ha querido el pueblo, otorgando en toda Cataluña las mayorías a la Esquerra y las minorías en toda Cataluña a la Lliga Regionalista.

En el momento de escribir este artículo —miércoles tarde—^[72] no se conocen aún los datos auténticos y definitivos de la contienda.^[73] Hasta que mañana se reúna la Junta del Censo, no se podrán dar los números precisos. Pero hay una cosa indudable, y es que la Esquerra ha perdido la mitad de votos en comparación con las elecciones para las Cortes constituyentes y que la Lliga ha doblado al menos los suyos, con relación a las mismas elecciones. El señor Macià, que tuvo en Barcelona (ciudad) 113.000 votos, llega apenas en las elecciones del 20 a los 65.000 votos. En Barcelona (provincia) la Esquerra baja de 120.000 a 65.000 votos.^[74] En Tarragona, la Lliga, que no sacó ningún diputado en las elecciones generales, ha sacado ahora tres, rebasando la cifra de votos obtenida, la que ha recogido la lista que apoyaba el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.^[75] Lo mismo ha pasado en Lérida. En Gerona, la Esquerra ha perdido la mitad de sus votos y ha doblado los suyos la Lliga. Si se tiene en cuenta que la Esquerra es un partido que presenta en su haber estos dos grandes éxitos espectaculares: su intervención en el cambio de régimen y la traída de la autonomía; si se tiene, además, en cuenta que sobre la Lliga se ha concentrado una frenética crítica por su intervención en el último Gobierno de la Monarquía y por su sentido ponderado y conservador, estas alzas y bajas cobran un significado muy curioso. Si tuviéramos que dar una impresión de conjunto, tendríamos que decir que hay un partido que está bajando en Cataluña con una gran rapidez: la Esquerra del señor Macià, y otro partido que está ascendiendo: la Lliga del señor Cambó.

La Lliga tendrá un equipo de dieciocho diputados en la Generalidad. En este equipo están algunas de las grandes figuras del partido: el señor Abadal, su presidente; el señor Ventosa y Calvell, ex ministro de Hacienda; el señor Duran y Ventosa, *alter ego* del señor Cambó; el señor Vidal y Guardiola; el señor Trias de Bes, catedrático de Derecho internacional; el señor Carreras

Artau, catedrático de Ética de la Universidad; el señor Martínez Domingo, ex alcalde de Barcelona; el señor Valls y Taberner, figura preeminente de la cultura y de la política catalanas; el señor Vallès y Pujals, ex consejero de la Mancomunidad; el señor Casabó, secretario particular del señor Cambó; el señor Tallada, director del Banco de Vizcaya de Barcelona, etc. Se puede decir, en general, que han obtenido el triunfo los mejores hombres que presentaba la Lliga. La Esquerra tendrá que discutir con estos hombres, lo que no será excesivamente fácil. En todo caso, el resultado electoral refuerza positivamente la autonomía.

LOS FACTORES DEL RESULTADO^[76]

«La Veu de Catalunya», 25 de noviembre de 1932

En términos generales, el resumen de las elecciones del domingo pasado se podría formular como sigue: la consulta electoral ha demostrado que hay hoy en Cataluña un partido y un político que han entrado en un periodo de franca decadencia: el partido es Esquerra Republicana y el político es Macià. Simultáneamente, hay un partido y un político que han encontrado en la pasada lucha electoral una confirmación clamorosa de su continuidad: el partido es la Lliga y el político es Cambó. Hay, además, dos grandes derrotados: Lerroux y Hurtado.

Esquerra, en un espacio muy corto de tiempo, ha logrado dos éxitos políticos espectaculares, extremadamente productivos desde el punto de vista demagógico, deslumbrantes de tan brillantes: su participación en el cambio de régimen y la aprobación del Estatuto. A la luz de ambos éxitos es indiscutible que se ha valorado el retroceso que ha sufrido Esquerra. Quizá no haya precedentes en este país de un partido que haya despilfarrado con tanta alegría y con tanta rapidez la enorme suerte que las circunstancias le brindaron a chorros.

La Lliga se ha encontrado, por un complejo fatal en todos los partidos de actuación constante, en el polo opuesto de Esquerra. El triunfo que ha obtenido debe sopesarse teniendo en cuenta los elementos de facilidad histórica que comporta el creer que los intereses del país deben defenderse en todo momento y sin parar. Debe sopesarse también pensando en las ideas y en la sensibilidad dominantes y en el horror que produce siempre a cierta gente desviarse del camino por el que la mayoría de los hombres va. La Lliga, durante el último año y medio, ha sufrido una de las presiones de sentido crítico más fuertes de su historia. Con todo, de nada ha servido. No solamente

se han reconquistado las posiciones perdidas, sino que se ha avanzado considerablemente.

Esquerra ha participado en las elecciones desde el poder y ha manipulado con una pueril agudeza la demagogia más gratuita y a la larga más contraproducente. La Lliga, en cambio, ha participado en medio de un fuego cruzado, en un ambiente saturado de insidias. Esquerra ha retrocedido; la Lliga ha avanzado.

Dos grandes derrotados: Lerroux y Hurtado. Lerroux representaba lo de siempre: el unitarismo de sentido más contrario, tratando de infiltrarse en la estructura política catalana esencial. Entraba además en los cálculos de Lerroux utilizar el resultado de las elecciones como argumento importante en la lucha que mantiene contra Azaña. Nos quería utilizar como conejillos de Indias para reforzar su plataforma parlamentaria y gubernamental. Lerroux no lo ha conseguido. El pueblo catalán ha querido claramente eliminar de la Generalitat a los políticos que se dieron a sí mismos una clara significación de forasteros. Entre los catalanes, el resultado ha causado una viva satisfacción y un gozo que nadie ha podido disimular. Prácticamente, la eliminación puede permitir suponer que algún día la política catalana será, quizá, un ejercicio normal. Y, por otra parte, la opinión se ha resistido a hacer de campo de experimentación de la política de la capital de la República. Si Azaña y Lerroux tienen cuentas que saldar, que lo hagan. La autonomía quiere decir, entre otras cosas, que Cataluña se desentiende de la baja política personal.

Hurtado y Nicolau d'Olwer en Barcelona, Marcelino Domingo en Tarragona, la conjunción Carles Jordá-Isern Dalmau en Gerona, pese a la *extravagancia* indiscutible de estas aproximaciones, han pretendido encarnar un punto de vista de catalanismo rígido, coloreado por un azañismo de tono muy subido. Estos políticos se han presentado a sí mismos como corresponsales de don Manuel Azaña y de los políticos que en Madrid tienen en estos momentos una situación preponderante. Han afirmado reiteradamente que el traspaso de servicios se efectuaría con facilidades excepcionales si estos trabajos se les pudieran confiar a ellos; además han dicho que su triunfo sería el de la *coterie* ^[77] republicana ortodoxa y auténtica. En realidad, han tratado de representar a aquellos viejos partidos que intermitentemente tenían la sartén por el mango gubernamental.

Si el señor Lerroux, pues, nos quiso utilizar como campo de experimentación para reforzar sus evoluciones políticas, los catalanistas que se reclamaban del presidente del Consejo vieron también la posibilidad de

aprovechar las elecciones para reforzar la posición del Gobierno y llevarle un presente valioso a Azaña, entregándole la política catalana en bandeja. Pero todo el mundo sabe lo que ha sucedido. Las dos posiciones, de un auténtico sabor provinciano, han sido obviadas por la opinión catalana. Cataluña ha votado en catalán, pensando en catalán, y viendo las cosas independientemente de las anécdotas parlamentarias. Ha dado el triunfo a dos partidos que no tuvieron necesidad de reclamarse representantes de nadie, porque tienen una personalidad, y que nunca esgrimieron el argumento de su *influencia* política, porque creen que la autonomía se puede organizar con un poco de buena voluntad y la suficiente dignidad. Esquerra y la Lliga han ganado: son los dos partidos que adoptaron una posición más estrictamente particularista y nacional.

OTROS FACTORES DEL RESULTADO

«*La Veu de Catalunya*», 29 de noviembre de 1932

El pueblo catalán —y éste es otro punto extremadamente interesante que hay que subrayar— ha votado con una indudable claridad. La situación electoral había que verla partiendo del hecho de la existencia de una ley Electoral de corte fascista caracterizada por premiar —¡y qué premio!— a la mayoría. La opinión se hizo cargo de la inutilidad que significaba, ante una ley semejante, operar como si existiera la representación proporcional.

Esto, que lo comprendió claramente la opinión, fue olvidado por los líderes de varios partidos políticos, quienes trataron de matizar y seccionar, cuando la ley era una invitación a cohesionar. Los partidos matizaron el programa izquierdista con diversos colores, que fueron del reformismo pequeñoburgués de Nicolau y Hurtado hasta el catastrofismo comunista. Si el pueblo hubiera respondido coherentemente a las posiciones que los líderes de los partidos creían que adoptaría la opinión, habría salido un Parlamento francés. No ha sido así; Esquerra ha querido, desde el primer momento, pese a ser un partido de apariencia democrática, ir a una composición sumaria y súbita del Parlamento. En la Generalitat siempre se ha creído que lo que convenía era un instrumento político simple, cómodo y fácil de manejar. Esquerra ha querido crear un turno de partidos, y los argumentos que estos aparentes demócratas esgrimieron para justificarlo fueron los mismos conocidos argumentos de Cánovas. Todo esto había que aclararlo debidamente.

El Partit Catalanista Republicà pensó en este punto como Esquerra, hasta

el día en que los dirigentes de aquel partido vieron que el señor Macià no tenía ganas de entrar en Acció Catalana. Ellos habrían aceptado la ley fascista si se hubieran entendido con Esquerra. Como no fue posible, en vez de volver a lo que habían preconizado toda la vida —al sistema proporcional— prefirieron invitar a la gente, desde el diario que aparentemente les es más afín,^[78] a hacer combinaciones y a votar a los mejores candidatos. Era saltar del premio a la mayoría a la pura anarquía. Sin embargo, no se inmutaron. Echaron por la calle de en medio con el candor que les caracteriza, un candor infantil.

Existía, pues, un pie forzado, que era la ley, y un deseo extravagante con la ley por parte de ciertos partidos. La opinión hizo caso a la ley y prescindió de los deseos. Corrigió hasta donde pudo la absurdidad de una ley fascista impuesta por quienes se consideran los más demócratas del país, votando en gran parte a los dos partidos que tenían probabilidades de ganar. Los pequeños partidos de extrema derecha y los de extrema izquierda fueron decapitados. Ha quedado ciertamente una parte de opinión que no está representada en el Gobierno de la Generalitat. Pero eso, claro, no es culpa de la Lliga. La Lliga defendió siempre el sistema proporcional. Quienes no han querido nunca este sistema han sido el señor Macià, el señor Lerroux, el señor Hurtado y el señor Nicolau. No creo que sea malo hablar claro.

La composición del Parlamento catalán la sabe todo el mundo: habrá una imponente mayoría de Esquerra y un núcleo extremadamente valioso y selecto de la Lliga. Los diputados de Esquerra conocidos son los mismos hombres que han participado en las Cortes Constituyentes, en la Generalitat y en el Ayuntamiento. Entre estos señores se encuentran los señores Macià, Gassol, Casanovas —quien se supone que será presidente de la Asamblea—,^[79] Companys, Lluhí, Xirau, Comas, Casanellas, Serra i Moret, etc., etc. No es probable que dichos señores superen en el nuevo Parlamento la capacidad que hasta ahora han demostrado. En todo caso, Esquerra tendrá en la Generalitat la artillería pesada del partido, sus valores políticos más destacados. A éstos hay que añadir las posibles revelaciones: un Fontbernat, un Cerezo, un Ribes Soberano, un Riera, un Dot, un Serra Hunter, etc.

La minoría de la Lliga llegará a la Generalitat con un doble prestigio: con el que dan el valor individual y la experiencia de la mayoría de los diputados que la componen, y con el que nace de la fuerza política que les ha hecho triunfar. Esta fuerza en dos circunscripciones determinadas —en Barcelona provincia y en Tarragona— se ha manifestado en términos que superan los

mejores pronósticos que se habían aventurado y constituyen un síntoma evidente de la victoria de mañana. Hay que señalar especialmente el esfuerzo realizado en Tarragona, esfuerzo importantísimo si se tiene en cuenta la lentitud con que han penetrado en aquellas comarcas las ideas de la Lliga. Se ha trabajado bien, hay que reconocerlo con toda claridad.

El valor individual de los hombres de la minoría de la Lliga no es necesario ponerlo de manifiesto. El resultado de las elecciones ha satisfecho a la opinión porque hoy todo el mundo tiene la sensación de que la política que Esquerra ha aplicado en Cataluña desde el 12 de abril prácticamente se ha acabado.

DE BARCELONA. LOS PROBLEMAS DEL MOMENTO: POLÍTICA Y DINERO

«Las Provincias», 1 de diciembre de 1932

Transpuesto ya el gran escollo de las elecciones a la Generalidad, vamos a entrar enseguida en la estructuración de la autonomía. El Parlamento catalán se compondrá de una compacta mayoría de la Esquerra y un grupo muy selecto y preparado de hombres de la Lliga. El día 6 del próximo diciembre se celebrará la constitución del mismo. Será presidente de la Asamblea, según se asegura aquí, don Juan Casanovas, primer teniente de alcalde de Barcelona. ¿Qué pasará con el Gobierno? ¿El señor Macià se reservará para sí mismo la presidencia de la Generalidad y la presidencia del Gobierno o, por el contrario, dará el Ejecutivo a uno de sus amigos y él se reservará las funciones meramente oficiales de presidente de la Generalidad? Es probable que, si fuera posible separar estos cargos, se separarían. Pero ¿a quién encontrar para resistir en todos los terrenos a la gente de la Lliga? Companys no se ha caracterizado nunca por demostrar un gran interés por las cosas de Cataluña: vive con la vista puesta en el Parlamento y en los ministerios; es un hombre de la Administración central. Lluhí y Xirau son muy jóvenes. Gassol es un poeta... ¿Y quién queda? ¡Macià! Es la conclusión a que se llega siempre...

Y el Consejo, ¿por quién estará formado? No creo que puedan producirse muchas diferencias. Sin embargo, hemos recogido un rumor en la Generalidad bastante curioso. Personas de la intimidad del presidente nos han dicho que su mayor satisfacción política consistiría en este momento en ofrecer la dirección de la comisaría de Hacienda a un hombre de la Lliga. Concretamente, a un hombre de gran prestigio: don José María Tallada. El

señor Tallada es un hombre de la absoluta confianza del señor Cambó, y actualmente dirige la sucursal del Banco de Vizcaya en Barcelona. Cuando los hombres de la izquierda hablan de Tallada, piensan en lo que les falta: piensan que la Generalidad no podrá hacer nada si no se tiene la confianza del país en su forma más tangible: si no tiene, en una palabra, un margen económico para desenvolverse. Éste es, en realidad, el gran problema.

A los hombres de la Izquierda^[80] les ha pasado, en general, lo que a la mayoría de los políticos del régimen. Han querido hacer grandes reformas, y al mismo tiempo han acentuado de una manera lamentable e injusta la política anticapitalista. Han hecho un poco como los comunistas de aquí, que quieren destruir el capitalismo, y cuando se les pregunta qué camino seguirán para implantar su sistema, responden que harán un empréstito forzoso. Esta misma candidez se observa un poco en todo, en este momento. Se quiere hacer reformas, y para hacerlas se necesita dinero. ¿Y cómo tener dinero, de dónde sacar el dinero, si se hace una política que lo retraiga, una política anticapitalista?

A la Izquierda le pasa lo mismo. Este partido, como todos los partidos exclusivamente democráticos, ha de vivir de los éxitos que vaya sacando cada día. La Izquierda está interesada en que Cataluña se dé cuenta lo antes posible de las ventajas de la autonomía. ¿Cómo hacerlo, sin empezar a gastar dinero enseguida? ¿Y dónde está este dinero? Hay que hacer un empréstito, un empréstito nacional, dice el señor Macià. Bien. Pero para colocar este empréstito se necesita la colaboración del público, es indispensable tener la confianza del país, es necesario ponerse de acuerdo con los banqueros y con los rentistas. Ello implica la obligación, por parte del señor Macià, de echar por la borda todo el lastre demagógico y anarquizante que ha caracterizado hasta ahora su política. Esto, claro está, es doloroso, porque nada más fácil que gobernar con promesas y con teorías. De aquí que Macià busque la misma combinación que buscó Azaña: un ministro de Hacienda conservador (Carner) que resista los embates y el oleaje producido por la política socialista y radicalsocialista. El Carner de aquí no puede ser, en este momento, más que un hombre de la Lliga. Por esto se busca a Tallada, y con una intención clarísima.

El Parlamento catalán tendrá que hacer subsidiariamente una Constitución, una ley Municipal, una ley Electoral y probablemente la Reforma Administrativa. Para la Constitución, se ha nombrado una comisión jurídica que la está ya redactando. La ley Municipal es urgente, porque la

Izquierda más que nadie —excepto, claro está, la ciudad de Barcelona— está interesada en acabar la francachela que preside los destinos de esta ciudad, digna de mejor suerte. La ley Electoral deberá hacerse pensando en el nuevo censo, que entrará en vigor automáticamente el 25 del mes próximo. La reforma administrativa está hecha sobre el papel. Las actuales cuatro provincias catalanas se dividirán en 72 provincias más pequeñas. Se tendrá que hacer, además, el traspaso de servicios de la Administración regional, y esto será largo. Y para todo ello se necesita dinero, dinero, ¡dinero! ¿Dónde encontrarlo? Éste es el problema.

EN LA APERTURA DEL PARLAMENTO CATALÁN

«Las Provincias», 13 de diciembre de 1932

Ya tenemos, pues, Parlamento catalán. Lo han instalado en el Parque de la Ciudadela y en el viejo palacio de estilo francés —época de Felipe V— que fue primero arsenal y que después se convirtió, por obra y gracia del alcalde de la Exposición del 88, Rius i Taulet, en Palacio Real. Estos últimos años este palacio sirvió de Museo, y en él estaba instalada la magnífica colección de pinturas románicas que constituye la más preciada joya del Museo de Barcelona. Han trasladado los cuadros y colecciones a un palacio de la Exposición de Montjuïc y todo el edificio sirve hoy de Congreso. Palacio enorme dentro del cual cabrían diez o doce Estatutos como el que se ha concedido a Cataluña. Ya veremos, si Dios nos da vida y salud, si esto se irá llenando, o, por el contrario, sobraré sitio. Hoy por hoy, un Estatuto de 200 millones de pesetas cabe perfectamente en el edificio.

El día de la inauguración fue decretado fiesta y el barcelonés se fue al Parque a pasar la tarde. Hubo desfile de tropas, bombo y platillos y discurso inaugural del señor Macià, en el cual se declara la paz a todo el mundo. Discurso típico. Los demás días han tenido menos interés: constitución de las primeras comisiones, discusión de las actas, las primeras débiles escaramuzas políticas... La semana entrante tendremos nuevo Gobierno y comenzará la historia de este Parlamento.

Está decidido que el señor Macià se convertirá en poder moderador del incipiente organismo. No irá al Parlamento. Delegará sus funciones ejecutivas en el señor Lluhí. El Gobierno estará constituido aproximadamente en la misma forma: fuerte preponderancia de la Esquerra, alguna intervención de la Unión Socialista de Cataluña, y la Lliga en la oposición. El señor Lluhí será, pues, prácticamente el presidente del poder ejecutivo. Con la magnífica

oposición que tendrá, podrá hacer el señor Lluhí, en la cabecera del banco rojo, una enorme experiencia parlamentaria y política; a pocos hombres jóvenes les habrá deparado el azar una posibilidad tan magnífica de formarse una personalidad. Tener en la oposición de cada día a hombres como Ventosa i Calvell, Abadal, Duran i Ventosa, Valls i Taberner, Tallada, Vidal i Guardiola, etc., ¡qué más puede desear un político que empieza!

Si tuviéramos que recoger la opinión de la calle, expresada con motivo de la inauguración del Parlamento, deberíamos señalar, desde luego, una satisfacción general, un poco aguada, empero, por la parte económica de la autonomía. En otros momentos, esta preocupación no existiría. Las formas políticas más sólidas y más definitivas son las que coinciden con las etapas de prosperidad general. El daño que ha hecho a la República alemana, como institución política, la crisis económica que sufre aquel país, ha sido incalculable. Claro está que no son dos valores que puedan unirse: lo que hay es que en la mentalidad de la gente el nuevo paralelismo se convierte en una relación de causa a efecto. Bien. «¿Será cara la autonomía?», se pregunta la gente. Todo el mundo sabe ya que los diputados cobrarán 1.000 pesetas al mes, lo que hacen 83.000 pesetas, siendo los diputados, como son, 83. Al año los diputados nos costarán, pues, casi un millón de pesetas. Pongamos otro millón —y la cifra es corta— para los otros gastos parlamentarios. Iremos a gastar pues, para el Parlamento, un par de millones. La gente hace estas multiplicaciones y se rasca ligeramente el cogote.

Pero ¡qué absurdo es todo esto! La autonomía será cara. ¿Cuántos años hace que Cambó lo dijo? Si los servicios han de mejorar, si conviene ampliarlos, si es preciso crear servicios nuevos, el aumento de gastos es inevitable. El problema verdadero no es éste. El problema verdadero es que estos servicios, si cuestan más, sean mejores; sean, si es posible, perfectos. La gente no debería discutir ya si la autonomía será barata o cara, ni rascarse el cogote haciendo números, porque la autonomía será cara. Lo que debería constituir la preocupación de la gente, debería ser la calidad, la mejora, la corrección de los servicios. Esta corrección puede, desde luego, implantarse sobre el papel; lo que es imposible de imaginar, es una mejora de los servicios públicos sin la colaboración de la opinión, sin la crítica constante de la opinión. Éste es el gran problema de la autonomía, la condición de su viabilidad, lo que es necesario para que la institución fructifique: quererlo todo bueno y barato, es en el mundo una utopía; ¡lo que puede suceder es que todo sea malo y caro! Lo que convendría es que todo, si debe ser forzosamente caro, fuera bueno. Éste es el gran problema.

Creo que es el más real, el que palpita debajo de las horas históricas que hemos vivido estos días, lo que en este momento debía recogerse y decirse.

LA PASADA SEMANA EN EL CONGRESO CATALÁN

«La Veu de Catalunya», 11 de diciembre de 1932

Llevamos ya cuatro sesiones del Parlamento catalán. La primera sesión — la del martes pasado— fue exclusivamente espectacular, un día de fiesta. Mucha gente en el parque, desfile de una compañía de soldados con bombo y platillos, un discurso del señor Macià, que es una típica muestra de su espíritu; una patética peroración del señor Companys^[81] y un discurso que no se dejó pronunciar: el del señor Abadal. Éste fue el comienzo, que algunas personas consideraron bueno. Otras salieron de la sesión del Parlamento sólo con ganas de meditar. A menudo, saber callar es lo mejor que se puede hacer.

En el curso de la primera sesión pudimos hacernos cargo de la calidad del palacio que aloja al Parlamento. Es un palacio magnífico, una de las mejores construcciones de Barcelona. Lo será aún más si para amueblarlo y acabar de decorarlo continúa el buen gusto y la discreción indudable que ha imperado en la primera etapa. El palacio es muy vasto, mucho más vasto que el Estatuto que ha de enmarcar. Es un palacio en el que caben diez o doce Estatutos como el que se ha de elaborar.^[82] Lo que hace falta es que dentro de unos cuantos años podamos verlo —en este sentido— más lleno.

Dentro del palacio todo está embastado. Hay cosas que claramente no podían estar listas, lo cual es excusable. Otras no lo están porque no se ha pensado en resolverlas. En el palacio hace frío, y no hay nada más triste que ver un palacio con las paredes forradas de mármol y una temperatura glacial adentro. El criterio con que han sido organizados los servicios periodísticos es un desastre, y la organización se lleva con una rigidez absurda, como no habíamos visto en ningún lado. El trabajo periodístico se realiza con dificultad; el criterio imperante para la entrada de los periodistas es miserable, y la insuficiencia de todo salta a la vista. Esto se tenía que haber resuelto antes que lo demás, y se tenía que haber resuelto definitivamente. Si el Parlamento catalán ha de tener vida, si su obra ha de penetrar en el país, hay que llevar la organización periodística de la mejor manera posible. Dado que el público ha de ser forzosamente escaso y hay que prever hasta los momentos de frialdad y de desinterés que en el curso de su vida pasan todas las instituciones, conviene suplir tales deficiencias con el interés constante de la prensa. Los periódicos un poco importantes han de tener tres lugares

asegurados: el primero para el redactor que realice las crónicas diarias de las sesiones; el segundo para cuando convenga enviar un taquígrafo durante la sesión para recoger un discurso íntegramente; el tercero, para el redactor encargado de ofrecer la impresión político-parlamentaria de cada momento. Esto es indispensable. Conviene destruir interinamente lo que llaman «pases estrictamente personales», y además dar las máximas facilidades a los periodistas extranjeros.

Es de esperar que todo esto se solucione con el tiempo. Lo que ya es más difícil es poder decir si Esquerra dejará de ser un partido de improvisaciones constantes y de arranques de última hora. Por ahora, los servicios actuales, comparados con los de la antigua Mancomunidad,^[83] indican un retroceso.

El segundo día de la sesión fue muy aburrido. Fueron nombradas dos comisiones: la de actos y la de gobierno interior. El retraso considerable con que comenzaron las sesiones del martes y del miércoles obligó a algunos diputados a pedir insistentemente que las sesiones comenzaran puntualmente. Parece que esto se ha conseguido —al menos hasta que se vuelva a las andadas—. La segunda sesión se dedicó, como decíamos, al nombramiento de dos comisiones. Dada la simplicidad política de este Parlamento, ¿no podría evitarse esta enorme pérdida de tiempo que implica querer hacer funcionar rígidamente el método parlamentario? Hay votaciones tan obvias que, con ponerse de acuerdo el líder de la mayoría y los de las minorías, podrían ahorrarse perfectamente. El método parlamentario es lentísimo, es una diligencia antiquísima que avanza penosamente en medio de un mundo lleno de automóviles velocísimos y de aviones. Tendría muy poca gracia que el Parlamento catalán comenzara con todas las taras que los manuales de política registran unánimemente. En todo caso, hemos de pensar que los Parlamentos de Europa que conservan alguna vitalidad son aquellos que han sabido corregir las taras intrínsecas del método con una preocupación de eficacia permanente.

La tercera sesión —que fue la del día de la Inmaculada Concepción— se tendría que haber alargado considerablemente. Así lo habrían querido el señor Lluhí y otros conocidos elementos. Los hombres de la Lliga, ateniéndose a los términos del propio orden del día, fijado por Esquerra, pudieron evitar que la Asamblea avanzara por caminos extrarreglamentarios, imaginados por el sectarismo de cuatro clerófobos distinguidos.

En la sesión de ayer se discutieron las actas. Primer debate de este Parlamento. Buenos discursos de los señores Trias, Sol y Ventosa. Una

respuesta del señor Casanellas. Una apariencia de desinterés por parte del Gobierno —en realidad un deseo de dar de comer a los humildes titulares espectaculares de *L'Opinió*—. ¡Por ahora no hay nada más sustancial que llevarse a la boca!

LA SITUACIÓN DE LA PRENSA NACIONAL Y EXTRANJERA EN EL PARLAMENTO CATALÁN

«*La Veu de Catalunya*», 14 de diciembre de 1932

Con verdadero disgusto me he dirigido de nuevo al presidente del Parlamento catalán, señor Companys, para llamarle la atención sobre la situación que la prensa nacional y extranjera tiene en el salón de sesiones del mencionado Parlamento, y pedirle una solución urgente a este problema, que hace que se nos caiga la cara de vergüenza a todos los periodistas catalanes.

Con referencia a la situación de la prensa extranjera, es necesario que el señor presidente conozca la carta que acabo de recibir y que va a continuación, firmada por los colegas Pepin, de *La Journée Industrielle*, de París; Liano, de *La Liberté* y del *Petit Journal*, de París, y Andreotti, del *Popolo d'Italia*, de Milán, y de la *Gazeta del Popolo*, de Turín.

Barcelone, le 12 Décembre 1932.

Monsieur Joseph Pla. — >Rédacteur de La Veu de Catalunya

Monsieur et Cher Confrère,

Vous avez bien voulu vous occuper dans votre article d'hier du manque de facilités que le Parlement local accorde aux représentants de la presse étrangère et nous vous remercions bien sincèrement. À vrai dire nous sommes exclus de la Salle de sessions, ce qui explique d'ailleurs le vide fait par certains de nos journaux malgré l'avalanche de dépêches fournies par les Agences, nos directions respectives ayant considéré que notre dignité professionnelle était atteinte.

Nous sommes heureux de constater que votre excellent journal est le premier à défendre notre cause en s'occupant un peu de nous. Nous vous rappelons que l'on ne manque jamais d'attaquer nos informations, mais que personne ne s'occupe de nous donner les facilités auxquelles nous avons droit. Vous en avez une preuve aujourd'hui.

Espérant que vous voudrez bien continuer à nous aider dans l'intérêt même de ce pays nous vous réitérons nos remerciements et vous prions d'agréer Monsieur et Cher Confrère les assurances de notre parfaite considération.

Pour un groupe de correspondants:

*Pepin, La Journée Industrielle. — A. Liano, de La Liberté, Le Petit Journal, La République.
— R. Andreotti, Popolo d'Italia, Gazeta del Popolo.*^[84]

Añadiré que hay en Barcelona un redactor del *Times*, de Londres; un redactor del *Corriere della Sera*, de Milán, y varios colegas de grandes diarios americanos que aún no han podido entrar en el salón de sesiones del Parlamento catalán. Ahora bien: yo creo que el señor Companys debe dar una

explicación lógica de lo que pasa, y debe darla rápidamente. Decir que el local es insuficiente, que todo se arreglará, que otro día las cosas irán más rodadas, no es decir nada. Se habría podido perdonar toda la improvisación que afecta al Parlamento, a condición de que los servicios de prensa hubieran sido atendidos convenientemente. El Parlamento catalán tiene una ocasión única para darse a conocer a todo el mundo; esta ocasión es precisamente la actual. ¿Por qué no se ha aprovechado? Digámoslo claro: porque en esto, como en casi todo, se vive en la luna, se improvisa, se hacen las cosas sin pensarlas ni un momento, a la ligera.

Siento tener que decirle al señor Lluís Companys que es necesario dar urgentemente una solución a la cuestión de la prensa. Si es necesario reducir el espacio del público para ampliar los lugares destinados a los periodistas, hay que hacerlo sin mayor dilación. Proporcionalmente, es siempre mayor en un Parlamento el lugar destinado a la prensa que el espacio destinado al público. Así ocurre en el Congreso de Madrid, en el Palais Bourbon de París, en el Reichstag de Berlín y allí donde haya un Parlamento funcionando. Las asambleas de la Liga de las Naciones se han celebrado hasta ahora prácticamente sólo ante periodistas —¡y gracias!—. ¿Se quiere también en este punto dar lecciones pedantes?

Una vez resuelto el problema, hay que arreglar enseguida los extremos que no lo están. El lugar destinado a los periodistas debe acercarse a la tribuna de la prensa. Desde las cabinas telefónicas se ha de poder hablar con cualquier ciudad del mundo, algo que hoy no puede hacerse. ¡Todavía no se puede hablar con París desde el Palacio del parque! Finalmente, no han de darse «tarjetas exclusivamente personales» a todos aquellos periodistas que forman parte de las grandes asociaciones periodísticas existentes, como por ejemplo la de «Periodistas acreditados en la Liga de las Naciones». ¿Por qué no ha de valer en Barcelona la tarjeta de esta Asociación —o, simplemente, un carnet del *Times*—, si está considerado como un documento mejor que cualquier pasaporte expedido por cualquier Estado?

Conviene asimismo resolver la situación de los periodistas del país en el sentido de dar las máximas facilidades, y de acuerdo con el artículo que ya publicamos. En Barcelona hay un servicio periodístico que funciona con una indudable regularidad: el del Ayuntamiento. Quizá valdría la pena que alguien del Parlamento dedicara unas horas a estudiar esta organización. Todos podríamos salir enormemente beneficiados.

LLANAS Y LAS 1.000 PESETAS DE LOS DIPUTADOS CATALANES

«La Veu de Catalunya», 15 de diciembre de 1932

Aún no tenemos presupuesto; ni tan siquiera han comenzado los trabajos de traspaso de servicios; no sabemos prácticamente qué forma real tomará el Estatuto ni cómo será la autonomía. Lo único que sabemos con absoluta certeza es que los diputados catalanes cobrarán de forma irrenunciable 1.000 pesetas al mes y podrán desplazarse gratuitamente incluso por medio de las líneas de aviación que se establezcan en el futuro. Así lo ha querido imperativamente Esquerra. Para comenzar, no está mal.

Hay una anécdota de Albert Llanas^[85] que puede relacionarse con la prisa extraordinaria que ha tenido Esquerra por atribuir de forma irrenunciable 1.000 pesetas al cargo de diputado de Cataluña. En cierta ocasión Llanas se vio obligado a vender unos objetos. El dinero le hacía falta con urgencia y también tenía mucha prisa. Llanas y el comprador fueron al notario a cerrar el trato. Tras explicar el asunto, el notario se dispuso a dar una exuberante forma legal al trato. Propuso diversas formas espesas y resonantes, formas que se discutieron largamente. Llanas escuchaba al notario con creciente sobresalto hasta que no pudo aguantarse más.

—¡Señor notario! —dijo, poniéndose en pie—. Voy a decirle ahora lo que debe decir el documento. Esto: «Don Alberto Llanas cobrará en el acto...» (¿lo entiende bien?, «en el acto») «la cantidad de tantas pesetas»...^[86] Lo demás puede arreglarlo como quieran y escribirlo como más les guste...

El martes, en el salón de sesiones de la Generalitat, escuchando los esfuerzos que hacía el señor España por resolver rápidamente el problema de las 1.000 pesetas, pensábamos en la anécdota del señor Llanas. Era la misma prisa, el mismo aire expeditivo, la misma necesidad de acabar rápidamente. «Cobrará en el acto...» —decía Llanas—; lo demás pueden arreglarlo como mejor les parezca.

El señor España citaba precedentes. Decía que le parecía natural que los diputados franceses cobrasen 50.000 francos sobre un presupuesto de 50.000 millones de francos. Decía además que también le parecía natural que en Madrid los diputados cobrasen mil pesetas sobre un presupuesto de 4.000 millones de pesetas. ¡Y la consecuencia que deducía de estas cosas naturalísimas es que sobre el presupuesto de la Generalitat, que probablemente no superará los 150 millones de pesetas, se diera a los diputados catalanes la misma retribución que en Madrid! En la Generalitat ya comienzan a oírse cosas así. Nos volvemos inteligentes.

Y, puestos a hablar del señor Llanas, recordaremos otra anécdota suya que nos vino a la memoria escuchando los *convincientes* argumentos en contra de los señores Vallès i Pujals y Tallada. Es la siguiente:

Una vez Llanas heredó una cantidad y se la gastó rápidamente. El humorista explicaba con todo detalle lo que había hecho para gastarse la fortunita con un aire expeditivo y ligero. ¿A que no se imaginan —decía— en qué gasté las últimas pesetas de la herencia? Muy sencillo: me compré una caja de caudales del último modelo...

Y bien: ahora ya tenemos la caja de caudales. Este año nos costará más de un millón de pesetas. Y ahora que tenemos la caja bien montada y bien forrada —último modelo— ya podemos ponernos a gastar el dinero...

Ya lo decía más arriba: nos volvemos inteligentes...

EL EJEMPLO DE LA CRISIS FRANCESA

«Las Provincias», 27 de diciembre de 1932

En Francia impera en este momento un principio de caos financiero que ha producido ya sus primeros efectos políticos: la última crisis. El franco ha fluctuado estos últimos días por debajo del punto de estabilización; el Gobierno ha tenido que tomar medidas para evitar la emigración del oro conservado en las cajas del Banco de Francia; el déficit del presupuesto es considerable y la crisis en el país, profunda. El Parlamento, por su parte, se ha negado a que el Gobierno Herriot tomara las órdenes oportunas para pagar lo que a los Estados Unidos correspondía en concepto de deudas de guerra. Ésta ha sido la explicación externa del abandono del poder por parte del señor Herriot y de los elementos que colaboraron con el político radical en los ministerios de Hacienda y del Presupuesto. En realidad, el Estado de la vecina República está circundado por un principio de caos financiero.

Como siempre que sucede esto en Francia, el señor Boncour, que ha sustituido al señor Herriot, ha tratado de corregirlo dando la dirección del Ministerio de Hacienda a una gran personalidad del mundo conservador: en este caso ha sido el señor Chéron.^[87] Solamente en un país de gran complejidad política como es Francia, es comprensible el hecho de ver en un mismo ministerio a un izquierdista apenas salido de las filas del socialismo, Paul-Boncour, y a un hombre como Chéron, el gordo Chéron, como es llamado por los periódicos humorísticos de izquierda, hombre representativo de todo lo que en Francia huele a burguesía y conservadurismo. Y es que el problema político, en Francia, se repite incesantemente: se trata de acoplar el

ansia de progreso ideológico y de socialización práctica (que son cosas caras) con las posibilidades del país, con las posibilidades económicas del país, que es algo estático. Cuando gobierna la izquierda, se acentúa el primer extremo, a riesgo de romper el equilibrio económico; cuando gobierna la derecha se asegura el equilibrio económico, pero el pueblo se fatiga pronto de la falta de brillantez, de *panache*, de progresismo. Por esto en Francia se busca siempre el equilibrio, a base de crear una situación caracterizada por la presencia en la Presidencia del Consejo de un izquierdista, buen orador, buen republicano y buen laico, y la atribución de la cartera de Hacienda a un conservador, para que el capital no se espante y el rentista otorgue la confianza al Gobierno. Esta combinación es muy difícil de encontrar, pero por esto mismo se tiende a ella constantemente. Paul-Boncour ha buscado una combinación en este sentido. Ha tratado —como ha escrito un periódico— de hacerse perdonar la melena dantoniana, dando a Chéron el Ministerio de Hacienda. Paul-Boncour mantendrá las ilusiones; Chéron las reducirá, prácticamente, a términos estrictos. Paul-Boncour pronunciará los discursos elevados y magníficos; Chéron dará al capitalismo la confianza suficiente para que estos discursos no socaven los fundamentos. Paul-Boncour será el Don Quijote, el hombre del pacifismo, de la felicidad universal y del socialismo; Chéron será el Sancho Panza, el hombre que sabe que todo es relativo, incluso los discursos magníficos. Siempre que se ha podido ensayar en Francia una combinación semejante, la combinación ha sido durable. No sólo en el Parlamento, sino en la calle. Es la combinación que en Francia ha de ser considerada como más idealmente típica...

Nuestro sistema político es sensiblemente distinto del francés. Nuestro sistema político se basa en la repetición intermitente de estas dos afirmaciones: «Ahora es la hora de las izquierdas»; o, por el contrario, «Ahora es la hora de las derechas». Yo me he preguntado a menudo lo que quiere decir toda esta logomaquia dialéctica. Lo esencial de la vida exterior y política moderna, y lo esencial es lo económico, ¿qué tiene que ver con la derecha o con la izquierda? Y lo que está pasando hoy en España, ¿no será, quizá, la consecuencia de haber desconocido este principio? El caso del señor Prieto es realmente típico. Sus discursos ultraconservadores de los últimos días, ¿cómo podrían explicarse si no fuera porque el señor Prieto había supuesto que los problemas del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Obras Públicas se resolverían de una manera automática aplicándoles soluciones de izquierdas? ¿Y en qué debían consistir estas soluciones de izquierda? ¿O las de derecha? En Francia todas estas puerilidades están

superadas desde hace años, y si por algún momento se olvida la realidad en este punto, se producen catástrofes como la que presidió el señor Herriot, cuando se hundió el franco al son de su política izquierdista.

En España, donde hay tanta imitación de lo extranjero y sobre todo de lo francés, ¿no habrá llegado el momento de decidirse a imitar lo que Francia tiene realmente de bueno? La solución de la última crisis francesa tenía que subrayarse por el sentido inteligente, útil y *exportable* que tiene.

DESDE BARCELONA. EL RUIDO Y LAS NUECES

«El Día», 28 de diciembre de 1932

Se encuentran en Barcelona, y su presencia ha pasado hasta ahora casi desapercibida, los delegados del Estado en la comisión mixta de traspaso de servicios. Ya entiende el lector que se trata de los servicios que por el Estatuto el poder central transfiere a la Generalidad de Cataluña. Esta comisión, que está presidida por don Carlos Esplà, subsecretario de Gobernación, se compone de personas competentes en algunos de los ramos ministeriales a que se refiere el traspaso de servicios. Estos señores, establecido oficialmente el contrato con los representantes de la Generalidad, empezarán a negociar los innumerables asuntos referentes a la autonomía. Su labor será ardua. No se discutirán ni teorías, ni posiciones de doctrina política. Se discutirán intereses. Se supone que el traspaso total de servicios no podrá realizarse antes de dos años. Así lo aseguraba el señor Hurtado, político que por su posición puede saberlo. En todo caso hay algo que salta a la vista: el Estatuto y el traspaso de servicios están en la misma relación que el ruido y las nueces en el refrán castellano. Según sea el criterio que se adopte en el traspaso, así será de ancha o de estrecha, de viable o de no viable, de brillante o de oscura, la autonomía.

¿Qué criterio triunfará en esta labor? ¿Cuál será el principio ordenador del traspaso? Se trata en realidad de dar forma práctica, de llenar de vida el texto legal del Estatuto. Esto se puede hacer, desde luego, de muchas maneras. Puede haber una tendencia por ejemplo a interpretar de una manera generosa y ancha el texto del Estatuto. Puede haber, por el contrario, una tendencia a la interpretación restrictiva. En algunos asuntos, por ejemplo, el interés del Estado puede ser más rígido que en otros. No puede satisfacer de ningún modo a la Generalidad que se dé, por ejemplo, a la interpretación de los párrafos del Estatuto que se refieren a Instrucción Pública un criterio literal y cerrado. En este punto, que es desde el punto de vista catalán uno de los más flojos del Estatuto, ¿qué hubiera obtenido Cataluña sin los decretos, hoy leyes

de la República, otorgados en su día por don Marcelino Domingo? Hay por otra parte el problema de la Hacienda que es un problema bastante oscuro y que no fue precisamente aclarado por el discurso que sobre la materia hizo el señor presidente del Consejo de Ministros. Esta oscuridad se aclara de pronto, sin embargo, si uno se da cuenta que lo que le falta precisamente a la Generalidad es dinero o al menos un procedimiento legal para obtenerlo. En este punto la batalla será pues empeñada, porque la Generalidad ha empezado a funcionar con mucho boato y con una brillantez externa indiscutible, y esto cuesta dinero, cuesta muchísimo dinero.

Claro está, en definitiva, el criterio imperante con que será llevado a cabo el traspaso de la situación política. Si la situación Azaña puede ser mantenida, con las modificaciones que sean precisas, durante un número determinado de meses el traspaso se llevará a cabo con un criterio mucho más favorable que si el Gobierno pasa a manos de políticos distintos. En el panorama parlamentario, todos los políticos están frente al Estatuto definidos, y no tiene duda que el nombre de Azaña tiene frente a la autonomía una significación distinta que el de Sánchez Román, que el de Lerroux y no digamos que el del señor Maura. Es a través de esta contrapartida, pues, que habrá de verse la orientación del partido dominante en Cataluña —el partido del señor Macià— frente a la situación parlamentaria y política. La Esquerra se convertirá en el núcleo más ministerial de que podrá disponer el señor Azaña en los meses sucesivos, en el grupo más azañista, simplemente porque la Esquerra sabe que el mejor traspaso de servicios que podrá hacerse será el que se realice bajo la supervisión del señor Azaña y manejando el detalle del asunto sus correligionarios más íntimos. Y he aquí cómo un asunto aparentemente administrativo y burocrático interviene decisivamente en la fijación de la situación parlamentaria de todos los diputados catalanes o de casi todos, porque en este punto hay sólo ligeros matices.

Nos atrevemos a decir que si el señor Azaña tuviera en su mano la posibilidad de negociar con otros grupos del Congreso un traspaso de servicios como el que está negociando con la Esquerra y pusiera en estas negociaciones el mismo espíritu que hasta ahora ha puesto en el asunto catalán, su permanencia en la jefatura del Gobierno quedaría asegurada por muchísimo tiempo, por la duración, al menos, de la negociación misma. Decía Maquiavelo que la inteligencia humana adopta tres formas inconfundibles: hay el hombre que se entiende a sí mismo; hay el hombre que entiende a los demás; hay finalmente el hombre que no se entiende ni a sí mismo ni a los demás. Y el gran florentino añadía que la forma más útil y más práctica de la

inteligencia humana es entender a los demás. Hasta ahora el señor Azaña es el político que más ha pretendido entender a los catalanes y esto se ve claro si se piensa en la posición de otros políticos. Esta comprensión no puede caer en saco roto, hoy menos que durante la discusión del Estatuto. Y por la razón que decimos al principio: porque el Estatuto es el ruido y el traspaso de servicios son las nueces del refrán famosísimo.

No hay pues otra perspectiva: Cataluña continuará siendo ministerial. Se descuenta, desde luego, la posibilidad de que la negociación del traspaso origine roces, disgustos, apasionamientos y hasta situaciones de tirantez verdaderamente graves. Si esto ha de ser así, si esto no puede ser más que así, ¿qué no se hubiera producido estando la política general en manos de otros políticos? Éste es el tipo de razonamiento que impera, en definitiva, en política. Y este tipo de razonamiento es el que explica el ministerialismo de otras regiones. En la España actual todo el mundo ve las cosas desde el punto de vista de su particular traspaso de servicios...

1933

MI AUGURIO DE AÑO NUEVO. ¡VIGILEMOS!

«*Las Provincias*», 10 de enero de 1933

Pocos augurios políticos de año nuevo. Y los pocos que en el terreno de la vida internacional se han producido, son malos a todo serlo. Hemos leído algunos de personalidades alemanas de matiz reaccionario, en los cuales se dice, sin paliativos, que este año de 1933 será decisivo. ¿Decisivo —uno se pregunta— de qué? Y Mussolini, en un artículo que ha publicado en el *Berliner Boersen Courier*, ha dicho también que este año será decisivo. Si ha de ser para una guerra, vale más que no lo sea.

Sin embargo, las personas que siguen con un poco de atención la marcha de los asuntos de la época, habrán observado que la guerra se considera ya otra vez como un simple mal necesario, como una solución dolorosa, ciertamente, pero como una solución como otra cualquiera; que la guerra es considerada, en fin, como el único procedimiento para salir de un estado que se ha hecho intolerable para mucha gente. Cuando la guerra es mirada con el ánimo influenciado por la creencia en la facilidad inexorable de este fenómeno, es que la guerra no debe excluirse del panorama de las cosas posibles. ¿Nuestra generación verá otra guerra?

En Europa hay millares de personas que creen que esta pregunta puede contestarse sólo con la afirmativa.

La paz, como política general, está en mal terreno; por muchas razones: primeramente, porque la última paz no ha coincidido con la prosperidad ni con el mantenimiento en un terreno indiscutible y absoluto de los valores intelectuales y morales que se manejaron en la propaganda de la guerra. No es menester recordar los términos en que está planteada la crisis mundial, porque es una de las más graves por que ha pasado la humanidad. Esta crisis afecta a los países del mundo más ricos, a los que tienen una economía más racional y más fuerte, a los que disponen de personalidades humanas más fuertes y mejor preparadas: afecta menos a los países que poseen una economía contradictoria y anárquica, y en España la crisis mundial, en ciertos aspectos —como en el ramo textil— favorece. En todo lo que es exportación, en cambio, la crisis se acentúa de una manera indiscutible. La última paz, organizada por los países que pretenden tener en su mano la antorcha de la civilización, ha llenado al mundo de perplejidad, y en el aspecto económico ha significado un puro retroceso. Y si esto es así en el terreno meramente empírico de los negocios, la gente se pregunta qué significado tenía aquel

derecho, aquella justicia, aquella civilización que fueron manejados para mantener el ánimo durante la horrible contienda. Estas bellísimas nociones tienen un aspecto extraño y singular, si no van acompañadas de la prosperidad y de la riqueza.

Es precisamente la crítica de estas ideas lo que ha llevado a algunos pueblos a creer que debe rechazarse por inservible toda esta fraseología. Está en la memoria de todos que lo que hizo extremadamente productiva la posición aliadófila durante la guerra, fue equiparar esta posición con la idea de revolución. Se dijo y se redijo que se luchaba para desembarazar a los imperios centrales del absolutismo y para imponer al mundo un criterio más liberal y más progresivo. Se aseguró, en una palabra, que revolución y aliadofilia eran sinónimos. Y bien: en la situación presente, la gravedad proviene de un hecho semejante, de una equiparación que tiene el mismo sentido. Para un alemán, para un italiano, para un ciudadano de alguno de los países que perdieron la anterior contienda, la próxima guerra va unida a su revolución; es decir, al único procedimiento para salir del actual marasmo, al único medio de saltar por encima de un orden político de sentido contrario que les oprime. Es decir, la guerra, en algunos países, se ha hecho sinónima de revolución, y, por tanto, de justicia. Y porque esta mezcla es de una productividad psicológica y política espantosa, por esto, la situación es grave, y no por otra cosa. Cuando se dispone en algún país de una plataforma semejante, la guerra ya no puede evitarse, porque se convierte en un fenómeno cósmico gobernado por una fatalidad trascendente.

Creo que ésta es la realidad en alguno de los países mayores de Europa y algunos menores. Ahora lo interesante sería poder profetizar hasta qué punto España podrá vivir al margen del conflicto. Estas profecías son imposibles y bastante cuesta darse cuenta de la realidad a través de las múltiples y contradictorias anécdotas. Esta realidad hay que decirla, por amarga que sea, y nosotros la verdad la hemos dicho siempre. Mi augurio de año nuevo es éste: ¡amigos, vigilemos!

DON MANUEL AZAÑA. UN ENSAYO DE CRÍTICA POLÍTICA (I) ^[1]

«*La Veu de Catalunya*», 14 de enero de 1933

Este año de 1932, que acaba de finalizar, se habrá caracterizado en el panorama de la política española por la eclosión en términos excepcionalmente brillantes del mito de Azaña como gran estadista y por el inicio de la propia decadencia del mito. Azaña, hombre desconocido el 14 de

abril, tuvo una ascensión rapidísima, rutilante. Se impuso con la reforma militar, es decir, dando salida a toda la hostilidad acumulada en el país por la dictadura de un general. Por el hecho de haberse encontrado en el centro de esta corriente, Azaña se convirtió, en tanto que ministro de la Guerra, en una gran personalidad popular, pues no hay que olvidar que el sentido de las votaciones del 12 de abril fue esencialmente antidictatorial. Después supo, en el discurso que le dio el poder, completar su personalidad con aquella cantidad de anticlericalismo que le faltaba para erigirse en el punto central de los intereses laicos. Una vez obtenido el poder, Azaña demostró tener una idea excepcionalmente clara —más clara que nadie— de la función del Parlamento como referencia de toda la vida política nacional. Supo crearse, añadiendo pedazos, una mayoría que hasta ahora no le ha abandonado nunca. En este punto, nada le ha intimidado: ni sus propios errores, ni los innumerables procesos de tendencia, ni la situación del país. Ha tenido mayoría en el Parlamento y ha ido tirando. Los tres puntales del mito Azaña han sido, pues, los mismos tres puntales de la revolución: el antimilitarismo, el anticlericalismo y el parlamentarismo. En este sentido, Azaña ha encarnado de forma completa, de una manera mucho más acabada que cualquier otro político, el sentido totalitario de la revolución republicana triunfante.

Cuando las circunstancias de la vida llevan a un hombre a sincronizarse, a coincidir con la corriente dominante en los términos de perfección que se han producido en la persona de don Manuel Azaña, hay razones para pensar que se ha producido un hecho político de duración y de consecuencias dilatadas. Esta duración depende, en definitiva, de la habilidad que tenga, la persona elegida por el hecho oscuro, para mantenerse y durar. Y bien: para cualquier persona atenta a las incidencias de la política general, hay un hecho que no ofrece duda; y este hecho es la decadencia, el deshinchamiento de la figura política del señor Azaña. La formación de su mito fue fulminante y el periodo de su crecimiento ha sido rápido. La decadencia se ha iniciado. El ministerio Azaña dura desde hace poco más de un año. El enorme capital inicial de que pudo disponer Azaña hace unos cuantos meses se ha reducido considerablemente. Escuchen a la gente. Quienes son más benevolentes dicen: es un hombre muy desigual: ha tenido grandes aciertos y grandes errores. Otros, más cáusticos, creen: es un gran político que no dejará ni rastro. Los más escépticos dicen: gobierna porque no tiene sustituto en el seno de la *coterie* imperante. Nosotros creemos que esto último es lo que más se acerca a la verdad. Y añadiremos la siguiente observación: el hecho de la decadencia del mito Azaña, como de cualquier mito político del país, no quiere decir

necesariamente la pérdida del poder. Primo de Rivera gobernó el país durante siete años completamente deshinchado. Esto es un gran fenómeno político español completamente catalogado.

Para comprender la política de don Manuel Azaña hay que dar la vuelta al ministerio que preside. Como todos los gobernantes del tipo parlamentario, Azaña formó su ministerio con los elementos más típicos de las minorías que constituyen la plataforma política que le mantiene. La habilidad del presidente consistió, sin embargo, en dosificar a dichos elementos de tal manera que las fuerzas nacionales estuvieran representadas y se equilibrasen de forma visible. Afrancesado consciente y despierto, en el momento de crear dicho equilibrio Azaña fue a buscar en las leyes de la política francesa el criterio organizador necesario. Obligado a escoger tres ministros socialistas, dio la cartera de Hacienda a un ultraconservador, representante típico de la burguesía catalana, la más sensible de España. Los socialistas espantan el capital; don Jaume Carner, en cambio, fue destinado a curar de espantos a la clase más atacada por el dolor de corazón y de angustia republicanos. Galicia dio al presidente el ministro de la policía, lo bastante frío para poner el agua suficiente en el vino caliente de los Dantoncillos radical-socialistas atacados de verborrea arrebatada. Y los demás ministerios los otorgó, con un criterio que estuvo muy de moda en París antes de la guerra: los otorgó a sus compañeros de tresillo. Esto explica por qué la pureza evangélica de Zulueta ha tenido que rebajarse hasta las impurezas maquiavélicas de nuestro Ministerio de Estado y por qué ha de ser ministro de Marina un ilustrado boticario.^[2] Todo esto forma parte de aquella ocurrencia pueril que ha llenado de anécdotas los momentos de menor grandeza de la política gala.

Cuando Azaña constituyó su ministerio muy pocas personas se percataron de los elementos de contradicción —y, por lo tanto, de desgaste inexorable— que contenía la combinación que había formado. Para habituar al pueblo francés a tales filigranas contradictorias han sido necesarios sesenta años de prosperidad creciente y la victoria en la guerra. Hoy, como ejemplo, Paul-Boncour ha querido hacerse perdonar su cabellera, demasiado abundante para no ser sospechosa, dando el Ministerio de Finanzas a Chéron, fina flor del proteccionismo agrícola, del sentido conservador y de la gastronomía normanda. Aun así, la duración media de los ministerios en Francia ha sido cortísima. Azaña debía encontrarse inevitablemente con los principios de desgaste que caracterizan a las combinaciones francesas semejantes —desgaste considerablemente aumentado en España por la rusticidad de la vida política y por las dificultades inherentes a todo cambio de régimen—. Los

elementos de desgaste son fáciles de ver; los expondremos enseguida en estas páginas.

DON MANUEL AZAÑA. UN ENSAYO DE CRÍTICA POLÍTICA (II)

«*La Veu de Catalunya*», 19 de enero de 1933

La piedra de toque de un gobierno es el problema del orden público. Esto ha sido, es y será independientemente de ideologías, de formas de gobierno y de matices políticos. La primera finalidad de un Estado como organismo de la vida en común es evitar que se devoren mutuamente los ciudadanos. Por ello se concede al Estado el derecho a cobrar las contribuciones, y para nada más que eso. Si el Estado no cumple este deber esencial, yo me pregunto —en nombre de la más clásica y pura doctrina liberal— si está permitido arrogarse el derecho de llevar a cabo una política fiscal. En todo caso, la primera finalidad del Estado, siendo la organización de la convivencia humana, se confunde con el mantenimiento del orden público. A través del orden público, el Estado manipula sus atributos más característicos, que son los de la soberanía.

Cuando se ha superado por una parte la fase infantil de la política y, por otra, la fase libresca, queda muy claro que la noción de gobierno quiere decir, por antonomasia, mantenimiento del orden público. Siempre puede discutirse, claro está, si un gobierno es bueno o malo: pero no se puede decir que hay gobierno si no está asegurado previamente el orden público, y no el orden público entendido como represión, sino como prevención. En este sentido se podría dudar si en estos últimos meses ha habido gobierno en España. Casi cada día, en algún punto de la Península, el poder se ha visto literalmente desbordado por los elementos subversivos. Los ciudadanos se han devorado mutuamente con una sorprendente impunidad. Los ataques a la convivencia han tenido aspectos de una verdadera ferocidad. Ha habido una considerable cantidad de víctimas. Todos nos hemos visto en la piadosa obligación de decir que vivimos en el mejor de los mundos posibles, que las cosas van espléndidamente, que las pequeñas anécdotas que suceden son inherentes al cambio de régimen, que la última revuelta será la última revuelta y que, de todo ello, tiene la culpa una cosa llamada crisis mundial. Es posible, incluso, que haya algo de cierto en todo esto; pero lo que es un hecho indudable es que nos encontramos ante una determinada realidad que no tiene nada que ver con nuestros buenos deseos. Y dicha realidad debe definirse así: el gobierno Azaña, en el curso de su gestión, no ha demostrado tener una política de orden público eficiente.

Si el lector recuerda lo que escribimos en estas mismas páginas sobre la composición del gobierno Azaña, encontrará quizá la clave del hecho que estamos constatando en la misma composición del Gobierno. Es un gobierno formado por dos intereses completamente contradictorios: toda la razón de existencia de los socialistas era, antes de la implantación de la República, hacer la revolución. Ahora que forman parte del Gobierno, ahora que están obligados a someterse a las angosturas del Gobierno, los socialistas se encuentran con el hecho de la emigración de grandes masas de partidarios hacia partidos revolucionarios más activos, concretamente hacia la Confederación. Para retardar, para evitar, si es posible, dicha emigración, los socialistas se ven obligados a hacerse los portavoces de todos los estallidos de caciquismo ilegal que se manifiestan en los núcleos de su partido, que tiene tres ministros en el banco azul y más de cien diputados en la mayoría que mantiene al Gobierno, convertido en un instrumento de desvaloración del instrumento más típico de esta mayoría y de este Gobierno, esto es, de la Guardia Civil. Esta extravagante contradicción es lo que prácticamente ha creado la atmósfera de indignante anarquía que domina en muchas comarcas de Extremadura y de Andalucía y de la Mancha.

Contrastando con los intereses de la politiquería que los socialistas representan, bajo una capa de humanitarismo, en la composición del gobierno Azaña concurren los intereses ultraburgueses, representados típicamente por el señor Carner. Desde el punto de vista de la política general, lo que les da fuerza para resistir el trabajo de termitas que realizan los socialistas es la creencia en que éstos introducirán, aleccionados por la experiencia, un poco de sensatez. No se puede negar que Prieto y Domingo no practican hoy una política totalmente distinta a la que realizaron, impulsados por su pueril demagogia y por las ideas políticas recogidas durante veinte años de vida de redacción y de bohemia, durante los primeros meses de la administración republicana. Pero lo cierto es que la fracción conservadora y burguesa del gobierno Azaña no solamente no ha podido evitar que Largo Caballero montara el trapicheo de caciquismo socialista que ha montado en el Departamento de Trabajo, sino que ha tenido que contemplar con las manos cruzadas que se produjera la devastación que la legislación y la tendencia de la política socialista han provocado en la economía y la sociedad del país. Como mucho, se ha podido desvirtuar la ley de Reforma Agraria haciéndola así más caótica. Pero no ha podido evitar —pese al tiempo que ha perdido el ministro de Hacienda sirviendo de muro de contención— que la situación de España derivase hacia un empeoramiento gradual, progresivo e implacable.

Se puede decir, pues, que la obra del ministerio ha sido, más que el desarrollo de un plan premeditado, coherente y ligado, la negociación confusa y larguísima, entre elementos que representan intereses contradictorios, de decretos para los partidos políticos representados en el Gobierno. Raramente se ha legislado para el país considerado como un todo orgánico; se ha servido a intereses de clase o a íntimos intereses electorales. Azaña ha querido cubrir esta actividad meramente vegetativa que caracteriza a su ministerio presentándose como un impávido defensor, como la misma encarnación de los intereses del Estado. Pero su gusto por la estatolatría ha sido demasiado acusado, demasiado incesantemente repetido para que se pueda decir que es una política; esta terminología fuerte e impetuosa («¡Señores, estamos en pie de guerra!»,^[3] ha dicho Azaña en el Congreso) esconde un profundo escepticismo —el escepticismo que debe irradiar por la fuerza de su obra un gobierno que ha de votar en todas las cuestiones y negociar los decretos más insignificantes—. Por ello, Azaña, que es el hombre que dice estar en pie de guerra, duda en realidad de todo: de si el capitalismo está o no está en crisis; de si vivimos o no una época de transición; de si conviene prevenir o reprimir; de si se ha de practicar una política socializante o una política nacional; etc., etc. A esta figura se la llama, en los libros de historia política, kerenskismo. ¿Y a qué podría aspirar nunca la FAI —que tiene las tropas de choque revolucionario mejores de Europa, tropas que contrastan con la pobrísima dirección de este grupo—, a qué podría aspirar nunca la FAI sino a encontrarse con un Kerensky de Alcalá de Henares al frente del Gobierno?

DON MANUEL AZAÑA. UN ENSAYO DE CRÍTICA POLÍTICA (III)

«La Veu de Catalunya», 27 de enero de 1933

Todos los observadores de la política española señalan como origen de la apertura del periodo de anormalidad, en que hace tantos años que vive el país, la crítica que don Antonio Maura (véase Galería de personajes) realizó —ya desde el ostracismo, por culpa de la ligereza del ex Rey y la traición de Dato— del mecanismo político español. Maura fue quien formuló la teoría según la cual hay dos Españas: una España asfixiada, hundida por una gran superestructura. La segunda concentra todos los vicios, todas las incapacidades, todo el escepticismo de la política tradicional; la primera mantiene valores de entusiasmo, de capacidad y de patriotismo primigenios, intactos, magníficos. Si la superestructura pudiera desaparecer, si lo que mantiene asfixiados, somnolientos a los factores vitales del pueblo español pudiera ser abolido —decía Maura—, aparecería una España nueva («una

España en flor»,^[4] dirá más tarde Ortega y Gasset, retomando la teoría de Maura), una etapa de la historia de la Península se abriría con posibilidades infinitas.

La teoría de Maura maduró con los años. Los intelectuales de Esquerra hicieron de ella su caballo de batalla en miles de discursos y de artículos. Y quien la llevó a la práctica fue la Dictadura. Si la Dictadura tuvo alguna idea fue precisamente ésta: destruir la superestructura formada por la clase política. Una vez destruida había de surgir «la España en flor». En efecto: surgió la Unión Patriótica. Fue el partido de los hombres que no habían formado nunca parte de ningún partido político. Los últimos meses de la vida de don Antonio Maura fueron amargados por el fracaso de su teoría crítica.^[5]

Sin embargo, la ilusión ya estaba lanzada. Una concentración considerable de papel impreso había creado el mito de otra España. La gente creía en ella. La gente soñaba en sus posibilidades. La clase media pensaba resolver con su advenimiento su trágica situación económica. La dictadura había destruido el mecanismo político de la Restauración, y, de debajo de las ruinas del hundimiento, había surgido la Unión Patriótica. El resultado había sido pobre... La insuficiencia del resultado fue atribuida, sin embargo, por arte de los intelectuales, al hecho de que quedaba aún en pie el obstáculo tradicional más fuerte a la aparición de la famosa «España en flor» a que hacíamos referencia. ¡La Monarquía! —*voilà l'ennemi*—. ^[6] La clase media entró en la corriente, y el último vestigio de la época anterior fue abatido. La Monarquía cayó sin pena ni gloria el 14 de abril de 1931. Y ahora la gente está esperando que surja de debajo de las ruinas de la Monarquía la España que le han prometido.

Han pasado apenas dos años y aún —es natural— hay mucha gente que espera. Pero a mí me parece que ya es hora de empezar a hablar claro y de prevenir la desilusión final. Y bien: quienes esperen milagros de la República quedarán decepcionados fatalmente. La República hará leyes y decretos, deliberará, acordará y mandará, hará lo que hacen todos los Gobiernos. Tales leyes y decretos, deliberaciones, acuerdos y mandamientos valdrán en proporción a los conocimientos y al sentido de la realidad que demuestren tener sus autores. ¿Qué ha sido de la Constitución que nuestros representantes elaboraron en el curso de tantas horas y en medio de tantos sabios y considerables precedentes? Ha terminado como la Constitución del señor Cánovas de Castillo^[7] y como tantas otras Constituciones anteriores, que fueron, todas, otros tantos monumentos de sabiduría. Parece que no ha

convenido a la salud del régimen mantenerla íntegramente, como tampoco convino a la Monarquía mantener íntegra y continuamente la del 76. Perfectamente. Y es que no hay milagros en política. La vida en común absorbe, de la obra de sus hombres públicos, lo que biológicamente le conviene. Las otras cosas, por más filosófica o sociológicamente elaboradas que estén, las elimina. El número de leyes que se han fundido con la manera natural de ser de la gente es muy reducido.

Si desde el punto de vista legislativo las cosas son, pues, así, ¿qué queda en un cambio de régimen? Queda el único elemento de peso que está ligado a todo el fenómeno de subversión política: queda el cambio de personal. Una revolución, en efecto, en términos absolutos, no es sino un cambio de personal. Quienes ahora afeitan remojarán, y quienes remojan afeitarán — dice un viejo adagio catalán muy comprensivo—. ^[8] Una revolución no es sino esto, y el cambio de régimen en España no es sino, por ahora, el desplazamiento de una determinada cantidad del propio material. Este fenómeno es interesantísimo y a mi entender formula la clave del engranaje político de un país.

Todo lo que puede comportar de progreso un cambio de régimen o una revolución —o por el contrario todo lo que puede comportar de retroceso— está íntimamente ligado a los desplazamientos a que hacíamos referencia hace un momento. Para luchar contra la tendencia al anquilosamiento no hay sino un camino: dar la iniciativa a los más fuertes, a los más aptos, a los más vitales, a los más fieles a la idea de servir.

Todas las posibilidades de la revolución española están centradas en este punto. Y bien: ni el desplazamiento de personal en el terreno político ni el de personal burocrático parecen haber sido dirigidos con un criterio positivo. En términos muy generales —y salvando las excepciones que pueda haber—, el personal dirigente actual no es, ni mucho menos, superior al que había conocido la Península en otros momentos, y esto tanto en los ayuntamientos y en las diputaciones como en el Congreso. Lo puede ser, ciertamente, pero eso depende del criterio que sostenga la más elevada dirección política —en este caso, don Manuel Azaña— en la presente cuestión. En el terreno burocrático se tendría que haber seguido el criterio que se impuso en Alemania después de la revolución del armisticio. Dicha revolución sirvió para realizar un magnífico aclarado de personal inepto y una captación de personal apto, independientemente de sus ideas políticas. Aquí se ha expulsado a los no republicanos, fuesen aprovechables o ineptos, y se los ha sustituido por

republicanos. Algunos han resultado buenos y otros mucho peores que los anteriores. En algunos ministerios se ha visto esto clarísimamente.

Se está produciendo en España el deshielo político, el deshinchamiento del régimen como productor de milagros. Este fenómeno, que puede ser muy peligroso, es el que está planteado en el presente momento. Don Manuel Azaña se habría podido defender del fenómeno con mayor pujanza si el problema de más peso de la revolución —el desplazamiento de personal— se hubiera llevado con menos pasión y más inteligencia.

DON MANUEL AZAÑA. UN ENSAYO DE CRÍTICA POLÍTICA (IV)

«La Veu de Catalunya», 12 de febrero de 1933

El último debate político, como era perfectamente de prever, no ha sido brillante para el señor Lerroux. Hace muchos meses que una parte de la opinión española se ha empeñado en considerar al cabeza del Partido Radical como una gran esperanza, como el salvador de la República, como una especie de redentor ampuloso y mediterráneo del país. Hasta ahora, las esperanzas han fallado una tras otra y el papel político y parlamentario de Lerroux y de su partido ha sido casi piadoso. ¡Si resulta que Lerroux todavía no ha conseguido ni una sola vez que los diputados que componen su grupo votaran de forma coherente y como un solo hombre! ¡Si resulta que han sido tan incapaces de maniobra parlamentaria —y el Parlamento es siempre pura maniobra— que no han sabido en ningún momento —pese a las ocasiones de que han dispuesto— sumar el importantísimo número de votos que hay en la Cámara contra el Gobierno! Aun así, una parte de la opinión española tiene la vista puesta en Lerroux y no hay manera de que se den cuenta de que don Alejandro es un factor político nulo en la situación presente. En una de nuestras crónicas de Madrid escribimos, hace ya más de un año, que Lerroux, en la situación actual, ni siquiera era aludido. Aquella crónica indignó a mucha gente; sin embargo, como respondía a una serie de hechos incontrovertibles, ha resultado exacta. Y es que habrá lerrouxistas incluso después de muerto Lerroux, del mismo modo que aún hay mauristas. Así es el país.

Decimos todo esto para demostrar que Azaña en el Parlamento actual no tiene competidor posible ni oposición firme coherente. Precisamente porque las cosas son así, se da la curiosa paradoja de que cuantos más éxitos logra Azaña en el Parlamento más débil es su situación ante el país, y cuanto más tritura el Gobierno a sus enemigos de hemiciclo más fuerza tienen los vientos

de fronda que soplan en la calle. Y es que obstinarse, como hace Azaña, en querer mantenerse en un Parlamento que tiene el juego interno roto equivale a querer mantenerse sobre la nada. Una mayoría parlamentaria, más que fortalecer, debilita. Y esto es lo que está pasando en estos momentos. La fuerza que deduce Azaña de su mayoría es la misma que dedujeron de sus respectivas mayorías Sagasta, Montero Ríos, Vega de Armijo, Romero Robledo, Dato, Alhucemas y *tutti quanti*. Es decir: nada.

Nosotros reconocemos, pues, la legitimidad de querer convertir la institución parlamentaria en centro absoluto de la vida política del país. Si una opinión ha considerado que debía ser derribada una institución secular, por las veleidades de poder personal que había demostrado, es natural que ahora se trate de poner el libre juego de la institución parlamentaria en el pináculo del país. Pero este esfuerzo —como todos los esfuerzos de este mundo— debe hacerse, si es posible, con aquel punto de candidez que constituyen en política la sinceridad y la buena fe. Si ha de funcionar en España el sistema parlamentario, es necesario respetar las bases del sistema. El factor esencial psicológico del sistema a que aludimos exige, en los políticos que se mueven dentro del mismo, capacidad para saber perder en cada momento. Esto requiere, no ya respetar, sino fomentar el libre juego de la oposición, que es la esencia del Parlamento. Esto requiere estar atento a las variaciones finísimas del país. Éstas, lentas y razonables en los países de parlamentarismo constituido, se tornan bruscas y repentinas cuando un gobierno somete un pueblo a un régimen revolucionario obligatorio como es el caso actual. Esto requiere, sobre todo, poner en cada momento las necesidades del futuro sobre las presentes, la continuación sobre la interrupción, los intereses generales sobre los personales o de partido. La vida política de la Tercera República francesa ha transcurrido normalmente porque la máquina parlamentaria no ha sido desvirtuada en ningún momento y porque los políticos han sabido perder sin dudar en absoluto. Por eso la gente, ingenuamente, dice que Francia tiene siempre el político que necesita. Hace muchos años, en cambio, que España conoce el régimen parlamentario. Pero aquí, cuando el sistema no ha sido corrompido en el momento electoral, lo ha sido posteriormente por la avidez y el ansia personal del poder. Por eso si en Francia el Parlamento da siempre el hombre necesario, aquí lo priva: es un obstáculo inmenso para que el país pueda disponer del hombre que querría inequívocamente la gente. El parlamentarismo, en Francia, a pesar de sus enormes defectos, ha asegurado la continuidad nacional y ha creado vitalidad, seguridad y optimismo. En España ha sido una máquina de guillotinar políticamente a los mejores

espíritus para enviarlos al ostracismo, a la desconfianza y al abatimiento.

Todas estas consideraciones no son nuevas y es una lástima tener que repetirlas a propósito de don Manuel Azaña, formado, como tantos de nosotros, en la crítica de la política española anterior. Pero los hechos son los hechos, y cuando se observa la reiteración continua, independientemente de regímenes, partidos y hombres de la misma realidad, lo más notable aún es llamar a las cosas por su nombre.^[9]

DON MANUEL AZAÑA. UN ENSAYO DE CRÍTICA POLÍTICA (y V)

«La Veu de Catalunya», 16 de febrero de 1933

Reconocíamos, en la nota anterior, que la intención de Azaña de poner el Parlamento en el centro de la vida política española era, en principio, absolutamente loable. Cuando un país ha considerado que había que derribar una institución secular por las veleidades que ésta había tenido de poder personal, es lógico y absolutamente comprensible que se intente probar con el sistema de las asambleas y de la democracia. Pero para que el ensayo tenga éxito, para que no sea una posición meramente dialéctica y vacía que viva de los defectos de su contrario, el Parlamento debe representar en todo momento al cuerpo social del que es un reflejo. En pocas palabras: si el centro de gravitación política del país ha pasado del Palacio Real a la calle, es necesario que el Parlamento recoja los matices, los intereses, las pasiones de la calle en todo momento. Ha de recoger sus cambios. Si no se hace esto, de la dictadura unipersonal se pasa a la dictadura de trescientos ideólogos estipendiados e invulnerables presididos por un oligarca.

Estos casos de divorcio entre la calle y sus representantes constituyen el gran escollo del sistema parlamentario. Para resolverlos sólo hay un buen camino: hacer que el Parlamento tenga la suficiente elasticidad para recoger los cambios de temperatura política que se producen en la calle. Es lo que pasa de una manera modélica en Francia. Por eso, en el año 1926, un Parlamento que derrotó triunfalmente a Poincaré dos años antes exigió que este señor fuera presidente del Consejo de Ministros. Por eso la Cámara francesa actual ha sabido eliminar a Herriot, el gran triunfador de la primavera pasada, y está en camino de dar una mayoría franca y eficaz a un hombre de la derecha. Aquí, Azaña hace lo contrario: quiere que el país se considere representado, cueste lo que cueste, por una Cámara absolutamente superada. Y es que Azaña, que no sabe perder, se presenta como defensor integerrimo del sistema parlamentario. El hombre que por el hecho de haber

destruido la elasticidad del sistema ha matado al Parlamento se presenta como encarnación de todo lo que es parlamentario. Es la prestidigitación ante un país de distraídos.

Para mantener su sofisma, Azaña suele decir: ¿Y quién podría asegurar que este Parlamento no representa al país? ¿Quién podría afirmar con fundamento que esta Cámara está superada? Ya lo veremos en las próximas elecciones.

Ahora pasaremos dos meses dedicados al juego de sociedad de adivinar quién ganará las próximas elecciones. Es indudable que, si el Gobierno actual realizara las próximas elecciones con una ley democrática y con la sinceridad que el Gobierno Aznar puso en las elecciones municipales últimas, podríamos ver alguna sorpresa. Pero es posible que la democracia continúe sirviendo meramente para alinear discursos grandilocuentes y artículos de diario considerables. En este caso, los precedentes españoles en la materia pueden ser mantenidos sin ningún riesgo apreciable. Sin embargo, a mi entender, no es necesario entregarse a estos juegos de tertulia foránea. Hay razones objetivas que demuestran que la Cámara actual está completamente superada. No cuesta nada verlo con una claridad meridiana.

Elegimos esta Cámara para que organizara la felicidad del país y nos diera, a tal fin, la legislación que el país pedía. Debía elaborar, sobre todo, una Constitución, es decir, el nuevo molde que sirviera para dar una forma a la segregación multitudinaria de la vida de España. Y bien: la Constitución ya está hecha, ya tenemos el molde a mano; pero, de hecho, esta Constitución no ha podido regir, íntegramente, ni un solo día. Hoy está, prácticamente y en sus puntos esenciales —en el punto concreto de los derechos del hombre y del ciudadano—, en suspenso. Y lo más curioso es que la suspensión se ha producido por exceso de felicidad. El país no ha podido resistir el placer, una vez le ha sido reconocida la libertad para devorarse a sí mismo. Y si las cosas son así, yo pregunto dónde están la sabiduría, la prudencia, la discreción de los legisladores y qué objeto puede tener mantener un Parlamento que la magnitud de su fracaso desplaza a una lejanía arqueológica considerable. Y lo que ha pasado con la Constitución ha pasado con la inmensa mayoría de leyes —y se han hecho docenas de ellas— que el Parlamento ha producido. Dichas leyes son las responsables de la inseguridad, la desconfianza y la anarquía que reinan casi en toda España. La máxima eterna que explica toda la vida humana —lo mejor es siempre lo contrario de lo bueno— ha sido constantemente ignorada por los legisladores actuales. Esta explicación es, si

quieren, más piadosa, pero vale más no profundizar demasiado en nada.

Unas Cortes así tenían que ver dramáticamente su fracaso en el problema más dramático, que es el del orden público. Y eso es lo que ha pasado. Las Cortes Constituyentes no solamente no han pacificado el país, sino que lo han colocado en un terreno de caos apasionado y sangrante. La presencia de los socialistas en el poder ha sido no ya la fórmula de la concordia, sino un incentivo de guerra civil irresistible. La denominada hora de las izquierdas ha causado una cantidad de víctimas de la lucha política dilatada. ¡Y Azaña cree que, ante una situación que ha provocado tales resultados, vale la pena buscar una mayoría! Hay posiciones demasiado ingenuas para ser verdaderas.

LA ACTUALIDAD. ¿ADÓNDE VAMOS?

«Las Provincias», 17 de enero de 1933

Por este camino, ¿adónde vamos? Ésta es la pregunta que se hace en este momento la gente. Entendidos: lo último no ha sido nada. Esto es la frase obligada que en perífrasis más o menos brillante han desarrollado todos los periódicos de España, excepto, claro está, la prensa anarquista de Barcelona, que ha continuado saliendo y desbarrando como si nada hubiera pasado. Pero ¿hasta cuándo tendremos que pasarnos la vida diciendo que «esto» —es decir, lo último que pasa— no ha sido nada? No ha llegado el momento de sacar la cabeza de debajo del ala, de abrir los ojos y de tratar de darnos una cuenta exacta del rumbo que tienen los acontecimientos cotidianos? Porque se trata no ya de explosiones intermitentes, de revueltas esporádicas; se trata de saber si los más elementales problemas de orden público no están planteados en España de una manera permanente y diaria.^[10]

En Barcelona —desde cuya ciudad he visto el desarrollo de los últimos acontecimientos— su efecto ha sido considerable. La reacción de la ciudad, después de los sucesos, no ha sido franca, como después de tantas revueltas, huelgas generales y fenómenos de violencia que han tenido por marco Barcelona durante los últimos 30 años. La gente ha quedado deprimida, angustiada, profundamente disgustada. Hay que buscar el origen de todo esto en la noción clarísima que tiene la opinión de la relación existente entre la anarquía creciente y el marasmo que crean las ideas políticas imperantes. El Gobierno lo tiene todo en su mano: tiene una mayoría parlamentaria, tiene poderes discrecionales, tiene leyes de excepción. Tiene, sobre todo, el margen de confianza, otorgado por la opinión para consolidar la República y defenderla contra toda clase de ataques. Es imposible separar hoy la

República del gobierno Azaña. Y sin embargo, los problemas de orden público no se resuelven. Al contrario: la marcha que tienen los acontecimientos permite afirmar que estos problemas se agravan. No pasa día en que en algún punto de la Península la autoridad no se encuentre desbordada.

Y sin embargo, la República no podrá intentar nada serio, ni nada estable, si no se crea en la Península aquel régimen de convivencia indispensable para que se produzca un régimen de libre discusión, indispensable sobre todo para trabajar con un poco de calma. Hasta ahora todo se ha hecho atropelladamente, no se ha podido concertar ningún esfuerzo serio sobre nada, porque el país ha vivido en un puro sobresalto. Para ver hasta qué punto es de primaria utilidad, para todo lo que se intente eliminar, la pasión de la calle — pasión que medra sobre la debilidad del Gobierno, sobre el escepticismo que el Gobierno profesa, sobre la tolerancia inexplicable que se deja a la exposición de las más grandes absurdidades—, no hay más que recordar el paso de Canalejas por la presidencia del Consejo de Ministros. El primer año del Gobierno Canalejas fue un año absolutamente perdido, en huelgas, motines, revueltas y manifestaciones anarquistas de todas clases. La coronación de este año fue la sedición del *Numancia*. Frente a este acto, Canalejas se irguió y dijo basta. Aplicó la ley con mano dura, pero sólo la ley. Fue suficiente, porque la segunda etapa del Gobierno del político liberal se caracterizó por la paz, la tranquilidad y el progreso que reinó en toda España. El primer año del Gobierno del señor Canalejas está olvidado; la segunda etapa de su paso por los negocios públicos, ha sido lo que le ha dado el prestigio indudable que tiene y fama de gran estadista. Aquel primer año a que nos referimos tiene una gran semejanza con el año que acaba de transcurrir bajo la dirección política de don Manuel Azaña. Pero el cambio de rumbo de que fue capaz el señor Canalejas, ¿será capaz de realizarlo el señor Azaña? El escepticismo con que la opinión observa esta posibilidad es precisamente la causa de la depresión que se observa en este momento en la opinión pública.

En términos estrictos, no se podrá decir que hay Gobierno hasta que los problemas de orden público no estén resueltos, no ya en el terreno de la represión, sino en el de la prevención de los hechos. Esencialmente, gobernar es prevenir, y mal se podrá prevenir nada si el Gobierno cree que no cabe más que una posición escéptica frente a todas las ideas, todas las doctrinas y todos los procedimientos. Cuando se eleva un punto de vista semejante a criterio de gobierno, es que se va al suicidio. Esta figura se llama hoy, en los tratados de

derecho político, el kerenskismo, por aquello de que Kerensky, a través de discursos grandilocuentes, hizo la cama de Lenin, sin darse cuenta él mismo. El kerenskismo es una mezcla de debilidad, de escepticismo, de fatuidad y de inconsciencia. El kerenskismo es para decirlo con una palabra: antipolítica, negación de todo sentido político. El resultado es: abajo, el marasmo; y arriba, la indecisión dorada por los mejores deseos y las más excelentes intenciones.

Es duro tener que escribir todo esto; es indispensable. La prensa ha de estar al lado del Gobierno constituido, siempre que los embates de la anarquía lo socaven; pero la prensa realiza esta misión de ayuda y de colaboración, tanto mejor cuanto más críticamente positiva se presenta, cuanto menos adulación y ramplonería demuestra.

LA SEMANA DE 40 HORAS

«*Las Provincias*», 24 de enero de 1933

Esto de la semana de 40 horas —cinco días de trabajo de ocho horas—, que en este momento está sobre el tapete de la Oficina Internacional,^[11] y que están discutiendo en Ginebra los representantes de diferentes naciones, es otro síntoma de la tendencia humanitaria y socializante que tiene nuestra época. Esta tendencia no quiere decir, empero, que reine en el mundo un sentido humano más grande que en otras épocas. Hay mucho humanitarismo, pero la última guerra mató a casi doce millones de hombres. Hay mucho socialismo, pero cada día es mayor el número de obreros parados. Al socaire de estas tremendas paradojas, algunos han supuesto que de un lado las posibilidades de guerra aumentarán a medida que aumente la densidad de la terminología pacifista —por la misma razón que las posibilidades de robo aumentan cuando la policía disminuye—, y que, por otra parte, la paralización del mundo sería completa si el socialismo se implantara en absoluto. Estas observaciones son dignas de tenerse en cuenta, tanto, al menos, como las afirmaciones meramente gratuitas que provienen del campo de la lógica primaria. ¡Aquel famoso socialista inglés, Norman Augele, el autor de *La grande illusion*,^[12] que escribía en 1910 que la guerra era imposible porque las estadísticas, la lógica, los razonamientos y los principios demostraban que era imposible! ¡Vamos!

Muchos países parecen dispuestos a convertir en leyes particulares lo de la semana de cuarenta horas. Los países que tienen muchos parados tendrán de esta manera la posibilidad de darles trabajo y se aumentará por este hecho el número de la gente ocupada. A un país como Inglaterra, que gasta millones y

millones de libras esterlinas en el *dole*, en los subsidios a sus desocupados, la semana de 40 horas aliviará el presupuesto nacional considerablemente. Italia mantiene un criterio distinto del inglés: emplea sus parados en obras públicas, y por este procedimiento ha podido Mussolini dar el impulso enorme que ha dado a la construcción en Italia, a base, claro está, de jornales bajos. El sistema inglés ha sido un desastre, y todos los *rappports* de las comisiones reales que han estudiado el problema del paro han coincidido en afirmar que el sistema de subsidios fomenta la vagancia, la desmoralización y el marasmo. En Italia, desde luego, el problema de los parados es también un problema grave, pero esta gravedad es infinitamente menor que en Inglaterra, porque ha podido encauzarse de manera que han podido evitarse los inconvenientes que podríamos llamar psicológicos del paro. Por eso los delegados italianos en Ginebra, si por un lado se han adherido a la semana de 40 horas, por otra parte han indicado que este sistema debería ir acompañado de una rebaja correlativa de los salarios. Y es que Italia tiene ya en plena eficiencia a la mayoría del contingente de sus obreros parados, y a base de jornales bajos: difícilmente pasará, pues, este país por que la semana de 40 horas le represente, por carambola, un encarecimiento de su mano de obra interna. Y esto es lo que están discutiendo ahora en la Oficina Internacional del Trabajo.

Los delegados españoles parecen haberse colocado en Ginebra en una posición lógica: España se adherirá al convenio —han dicho, según telegrama de agencia, nuestros delegados—, si todos los países hacen lo propio. Sería muy difícil saber qué política sigue el Estado frente a los parados que hay en España. Falta, al menos en Cataluña, todo, sobre todo lo básico; es decir, un censo bien hecho de los obreros parados. Este censo, que los países han hecho a base de catalogar a la gente por profesiones, es indispensable, incluso por lo de la semana de 40 horas. España, si se decide a tener algún día una política de este problema —lo que supondrá que la política en general ha sido mala—, es preferible que se decida por la solución italiana. Inglaterra ha necesitado y necesita toda su enorme riqueza interna e imperial para mantener un sistema que, por otra parte, la está arruinando.

Es probable, por otra parte, que la semana de 40 horas no sea más que una solución de enyesado. Si la desocupación aumenta, el enyesado se romperá y entonces tendremos que ir a la semana de 30 horas, y quizá de menos. Y es que probablemente esta solución no es más que una manera de evitar el encararse con los problemas verdaderos. Estos problemas son de índole política, filosófica y probablemente religiosa. En todo caso, la noción clásica del Estado tendrá que sustituirse por la nueva noción: el Estado considerado

como un establecimiento de beneficencia formidable.

NUESTROS COLABORADORES. LA FAI

«El Día», 26 de enero de 1933

No puede negarse que la preponderancia que en la dirección de la Confederación General del Trabajo tiene el llamado grupo de la FAI (Federación Anarquista Ibérica) ha significado un peligroso recrudecimiento del método revolucionario en la lucha de clases de nuestro país. La eliminación del llamado Grupo de los Treinta —a cuyo frente estaban personajes tan significados como Clará, Pestaña, Peiró— de la dirección del Sindicato Único, y la pérdida por parte de este grupo del control del órgano oficioso de la Confederación (la edición barcelonesa de *Solidaridad Obrera*), ha colocado la dirección de las masas sindicalistas en manos de la izquierda sindical, del grupo más activista. Desde que se produjo este desplazamiento hemos vivido los acontecimientos del Alto Llobregat, la revuelta de estos días últimos y la incesante agitación de Andalucía, Extremadura y la Mancha.

El Grupo de los Treinta fue atacado ardientemente por la FAI. Los representantes más típicos fueron acusados de confusionismo, de sentimentalismo, de falta de sentido revolucionario y de contactos con elementos políticos típicamente reformistas (con Macià y la Esquerra catalana principalmente). El peso de estos ataques los tuvo que soportar sobre todo Peiró, como director responsable de *Solidaridad Obrera* durante el predominio de este grupo. Hay que leer la crítica durísima e implacable que un militante comunista catalán muy conocido, Jaime Miravittles, del Bloque Obrero y Campesino, ha hecho en su libro *De Jaca a Sallent* de la política de este grupo. Ha sido este libro precisamente —disección feroz de los Treinta— el que ha manejado la FAI en su lucha con los elementos moderados del sindicalismo. Los de la FAI se ríen de los comunistas. No les dan ninguna beligerancia revolucionaria. Los consideran personas dedicadas a la literatura cursi y ridícula. Pero se da el caso, absolutamente observable durante los últimos meses, que los comunistas son los que proporcionan argumentos a la FAI en su lucha contra los elementos moderados. Los comunistas creen en realidad que ha sido la solidez de su posición crítica la que ha mantenido a la FAI en un estado de enardecimiento vivísimo.

El Grupo de los Treinta se ha defendido de estos ataques provocando una escisión en la Confederación. En muchos pueblos de Cataluña hay actualmente dos sindicatos y no puede negarse que la mayoría de los obreros

se han ido con Pestaña y Peiró. Pero éstos, prácticamente, tienen mucha masa y poca fuerza. Les falta el periódico *Solidaridad Obrera* y les falta sobre todo el prestigio revolucionario de un nombre: el Sindicato Único. Es decir: les faltan los sellos y las estampillas. Esto está en manos de la FAI y hasta que otro congreso decida quién debe tener el predominio, éste continuará siendo ejercido por García Oliver, Ascaso y Durruti.

El predominio de la FAI ha variado mucho la vieja Confederación. Ha variado, desde luego, la mitología. Los viejos ídolos del proletariado catalán —Ferrer Guardia, Salvador Seguí (*Noi del Sucre*), Francisco Layret— son considerados por el ala izquierda del sindicalismo como pequeñoburgueses reformistas. Los viejos problemas teóricos del anarquismo, problemas sentimentales, humanitaristas, cientificistas, han sido sustituidos por problemas de táctica correcta. El ídolo de la FAI no es ya Bakunin y *La conquista del pan*, sino un libro —y esto sorprenderá seguramente a mucha gente— de un ex fascista italiano, Curzio Malaparte Suckert, titulado *Técnica del golpe de Estado*.^[13] Éste es el libro que en estos momentos manejan los elementos de la izquierda sindicalista. El libro de Malaparte es un estudio del 18 Brumario (golpe de Estado de Napoleón) y de la táctica empleada por Trotski durante la revolución rusa de octubre en San Petersburgo y que acabó por dar el poder a los bolcheviques. En contraste con estos dos golpes de mano triunfantes, Malaparte estudia además dos golpes fracasados: el de Von Kapp que la socialdemocracia alemana yuguló, y el de Trotski contra Stalin que el actual señor de todas las Rusias dominó también rápidamente. En contraste con la vieja teoría del pronunciamiento contra las instituciones políticas (Malaparte presenta el 18 Brumario como el pronunciamiento típico), el escritor italiano, actualmente refugiado en París, presenta las características del golpe de Estado, por decirlo así, de última moda, que consiste, como todo el mundo sabe, en apoderarse de los puntos neurálgicos de un país, esto es, de los centros de producción de electricidad, agua y fuerza motriz, de las comunicaciones de todo orden (teléfonos, telégrafos y ferrocarriles) y de los cuarteles. Éstos son los problemas que apasionan en estos momentos a los anarquistas de la FAI. Y lo curioso es que el libro de Malaparte —obra no de un revolucionario, sino de un diletante de la vida moderna— ha llegado a tener en España estos destinos también por sugerencias comunistas.

Claro está pues que si se compara la táctica que Salvador Seguí infundió a la Confederación con la que se sigue hoy, nos encontramos ante dos cosas diametralmente distintas. La táctica de Seguí se basaba en la huelga general

como el mito más prestigioso de la revolución, y la famosa huelga de la Canadiense no es más que el desarrollo hasta sus últimas consecuencias de esta teoría. La táctica actual parece basarse en la simple audacia de una minoría decidida, y supone para triunfar que la acera de enfrente está ocupada por un Kerenski. Hay que desear, hay que hacer todo lo posible para que éste no sea el caso de la Península.

LA PRIMERA CRISIS DEL GOBIERNO CATALÁN

«Las Provincias», 31 de enero de 1933

Hemos tenido planteada estos días y resuelta la primera crisis del Gobierno catalán. El origen de esta crisis se encuentra en la discrepancia originada en la izquierda catalana, al tener que formular el texto constitucional referente a los poderes del presidente de la Generalidad.

El presidente de la Generalidad es una figura jurídicamente compleja. Es primero el representante del poder central en Cataluña. Es luego la primera autoridad en todo aquello que el Estatuto reserve a los poderes catalanes. Pero esta primera autoridad, ¿qué forma toma prácticamente? ¿Es un poder moderador? ¿Es un poder ejecutivo?

Lo más natural y lógico es que el presidente de Cataluña fuera un poder moderador del Gobierno catalán. Pero —y aquí empieza la complicación— el señor Macià no se conforma con tener el poder moderador. Quiere ser el señor Macià el poder ejecutivo, quiere ser el mismo Gobierno. El señor Macià no tiene temperamento para no mandar constantemente, ni vocación de figura decorativa.

Sólo que —y aquí la complicación se hace todavía más difícil— sucede lo siguiente: sucede que si el señor Macià ha de convertirse en poder ejecutivo, no tiene más remedio que responder ante el Parlamento de sus actos como jefe de Gobierno, porque así lo impone la doctrina constitucional del equilibrio de poderes. Ahora bien: el señor Macià no quiere nada con el Parlamento. Tan enemigo es el señor Macià de ser una figura decorativa, como enemigo de vivir la vida de control parlamentario. Aparte de que el señor Macià no tiene ninguna condición parlamentaria, porque su premiosidad de palabra es tan grande como su tendencia a la gesticulación humanitaria: su tendencia más personal es enemiga de aceptar todo control, sea de la clase que sea.

¿Entonces?... Si el señor Macià no puede ni quiere ir al Parlamento, no tiene más remedio que delegar las funciones ejecutivas. A esto se prestó el

joven diputado señor Lluhí al formar el primer Ministerio de la Generalidad. Al encargarse de esta misión, se le hizo presente al señor Lluhí la dificultad, la confusión jurídica del cargo que iba a representar. Se encargó, pues, este señor de presentar al señor Macià ante el Parlamento. Tomó el nombre de consejero jefe del poder ejecutivo. Pero a los pocos días, quizá a las pocas horas, surgió el conflicto Macià-Lluhí. Macià estaba en todo detrás de la cortina. ¿Hasta dónde llegaban, pues, las funciones del señor Lluhí? Aparentemente tenía toda la responsabilidad. En la realidad, Macià lo hacía todo sin tener ninguna. A Lluhí le convenía saber a qué atenerse. Si estaba obligado a dar la cara en todas las ocasiones, era necesario saber hasta dónde llegaban sus poderes. Lluhí trató de fijarlos, y el conflicto se produjo de una manera inevitable, como era, por otra parte, perfectamente previsto.

Ahora bien: en Cataluña se está haciendo la Constitución interna, lo que se llama el Estatuto orgánico interno. Forma uno de los capítulos de este Estatuto o Constitución todo lo referente a los poderes del presidente. La ocasión era, pues, como descendida del cielo para fijar los límites del poder del señor Macià. Una parte del Gobierno, el grupo formado por los señores Lluhí, Tarradellas (véase Galería de personajes), Xirau y Comas, tenía sobre el asunto un criterio normal: el de dar al delegado del Gobierno los poderes correspondientes a la responsabilidad que ante el Parlamento tome. Frente a este criterio, se levantó Macià y la mayoría de los diputados de la Izquierda, los cuales se prestaron a servir las veleidades de poder personal del Avi con un ardor magnífico. Y al discutirse en el seno de la comisión la cuestión de los poderes del presidente, un diputado de la Izquierda, el señor España, presentó unas enmiendas, de acuerdo con el señor Macià, que representaban un punto de vista absolutamente contrario a los puntos de vista sostenidos por la fracción del Gobierno contraria al poder personal del señor Macià. Frente a este hecho, habiéndose declarado la mayoría de diputados de la Izquierda absolutamente de acuerdo con las enmiendas del señor España, la dimisión de los cuatro consejeros citados se imponía. Y esto es lo que se produjo, acarreado la crisis total del ministerio.

El nuevo Gobierno formado por Macià se compone de elementos partidarios de dejar al señor presidente en libertad absoluta de acción. De manera que la Constitución catalana recogerá una realidad incontrovertible: el hecho de estar gobernada Cataluña por un poder personal, que actúa de espaldas al Parlamento; es decir, en un terreno secreto y que está mantenido por la mayoría de un partido que no tiene, ni de mucho, la mayoría del cuerpo electoral, como las últimas elecciones demostraron cumplidamente.

Aparte de estos elementos, el señor Macià ha sazonado el nuevo Gobierno con dos o tres caciques rurales —Irla, de Gerona, y Mas, de Lérida— que representan la sensibilidad electoral del presidente de Cataluña de una manera exacta y magnífica.

Por ahora, la autonomía en Cataluña es comprendida por el partido dominante de esta manera personalísima y a través de estos problemas. Hay, desde luego, concepciones más elevadas y más nobles de la autonomía, pero por el momento estas ideas están en minoría.

DESPUÉS DEL DEBATE POLÍTICO

«Las Provincias», 15 de febrero de 1933

El último debate político ha dejado en el país una impresión amarga. Los afiliados al Partido Radical, los correligionarios del señor Azaña y, en general, los diputados a Cortes han podido encontrar en el duelo oratorio entre el señor Lerroux y el presidente del Consejo de Ministros considerables motivos de interés y de solaz; un buen espectáculo para pasar unas horas de emoción intensa. Un debate político es una lección de estrategia, un supuesto táctico. Lerroux toma la ofensiva, Azaña se repliega, Prieto inicia un movimiento envolvente; flaquea un flanco de Lerroux; Azaña se recobra y avanza a su vez..., y todo acaba en tablas. En el país hay unos miles de personas que siguen el desenvolvimiento estratégico jadeantes. En Madrid sobre todo hay una docena de tertulias que siguen el duelo con el mismo interés con que durante la guerra europea se plantaban banderitas indicadoras de los cambios de frente. Pero estas miles de personas no son todo el país ni mucho menos. Forman una pequeña minoría. El grueso del país, todo el país, está esperando lo que espera siempre el pueblo de todos los regímenes: que lo gobiernen de una manera adecuada a su temperamento, con eficacia, con elevación, con la vista fija en sus necesidades.

El debate político último, en lugar de purificar el aire lo ha cargado. Estamos ahora discutiendo si hay crisis o no hay crisis. El Gobierno ha salido debilitado por el mero hecho de que estas conversaciones sean posibles. La oposición ha defraudado porque las cosas han quedado como antes, y quizá peor que antes. Unos dicen, pues, que hay crisis, y otros, que no la hay ni la habrá. A nadie se le ha ocurrido recordar que donde está la crisis planteada es en el país. Que en el Gobierno esta crisis no existe lo demuestra el hecho de que el señor Azaña continúa en la cabecera del banco azul. En cambio, que la crisis está en el país lo demuestra todo, y no hay más que abrir la prensa

diaria.

Este hecho es, a mi entender, el punto central de la cuestión política. La opinión creyó que la institución secular que había dado pruebas reiteradas de poder personal debía ser derrocada. Y lo fue. Este hecho ha desplazado el eje nacional del Palacio Real a la calle. Por tanto, son los latidos de la calle lo que hay que recoger con el máximo cuidado en cada momento. Estos cambios de la opinión están por encima de la rigidez de un Parlamento y, sobre todo, de la rigidez de un Parlamento español. Pesan mucho más que el juego de los partidos. El actual Parlamento español pudo representar al país —siempre haciendo abstracción del sistema electoral de premio a las mayorías que fue empleado, lo cual es una concesión importantísima en el momento en que fue elegido—. Pero que después este Parlamento ha sido superado lo demuestra una infinidad de razones; la principal, entre otras del mismo calibre, es que la Constitución que el Parlamento elaboró no ha regido en toda su integridad ni un solo día. Cuando en un país se producen estos divorcios no hay más que un camino bueno, que es el tradicional en Francia; en lugar de pretender, como aquí se pretende, que la calle se considere representada por el Parlamento, es el Parlamento el que recoge de la calle las razones de transformación necesarias. Así, la misma Cámara —la del bloque de izquierdas—, que derrotó triunfalmente a Poincaré^[14] en 1924, exigió que Poincaré fuera el presidente del Consejo en 1926. Si no se sigue este camino —que es el de los intereses generales y el del patriotismo—, se cae en el juego de sociedad que ahora está de moda en nuestra política: el juego de profetizar quién tendrá mayoría en las próximas elecciones. Pero ¿y mientras tanto?

En España, el sistema parlamentario es muy antiguo. Más de un siglo antes de las actuales Cortes Constituyentes ya funcionaba. ¿Quién no ha tenido en España mayoría parlamentaria? Las más odiadas figuras del llamado antiguo régimen tuvieron unas imponentes mayorías parlamentarias. ¿Se pretende, pues, continuar el mismo sistema? Bien está poner el Parlamento en el centro del país, pero para que este desplazamiento signifique un progreso es necesario «saber perder». Éste es el factor psicológico que vigoriza el sistema del Parlamento. Pero ahora la capacidad de «saber perder» la suponen los políticos en el país, y aquí reside el nudo de las dificultades actuales.

POLÍTICA PURA Y POLÍTICA

«Las Provincias», 21 de febrero de 1933

De manera que tenemos ya a don Manuel Azaña entroncado al Partido Socialista y dispuesto a seguir al albur de esta situación hasta las últimas consecuencias. Las elecciones municipales tomarán por este hecho una significación bastante distinta de lo que pudo parecer hace unas semanas. Tendremos un bloque de la Federación de izquierdas y del socialismo. Frente a este bloque lucharán, como gran partido nacional, el radical, y ya en menor escala, las fuerzas regionales particularistas. Además, estas elecciones tendrán, según se desprende de una manera clara de los últimos discursos, una plena, total dimensión política. De su resultado el Gobierno deducirá la necesidad o la imposibilidad de dejar el paso franco a otros partidos. Esto es, en el terreno de la práctica, lo que se deduce del acto de homenaje a la figura del presidente del Consejo y del último debate político, con los escarceos polémicos sucesivos.

Desde otro punto de vista, me parece importante la última quincena política. Durante ella, el Gobierno, por boca de algunos de los miembros más autorizados, ha tratado de construir un soporte dialéctico fuerte a la política que realiza. El señor Carner, ministro de Hacienda, en un artículo de la prensa técnica; don Indalecio Prieto, en el discurso ofreciendo el banquete al señor Azaña y el mismo señor presidente del Consejo de Ministros han justificado la actuación del ministerio de que forman parte, afirmando que si no se diera a la política republicana un contenido social avanzado, se correría el peligro de asistir a un desplazamiento de las masas obreras españolas hacia campos dominados por utopías ilusorias, lo que podría producir en España gravísimos inconvenientes y una crisis tremenda. Esta posición, cronológicamente, es muy vieja y tiene precedentes infinitos. Nada se ha dicho más claro en realidad para justificar la presencia de los socialistas en el poder. Es la teoría de la revolución pequeña para evitar la revolución grande; en una palabra, la teoría del mal menor aplicada a los socialistas.

El señor Macià, en Cataluña, ha usado frecuentemente esta dialéctica. La plataforma electoral de la Esquerra en la última campaña —la de la elección de los diputados de la Generalidad—^[15] consistió principalmente en afirmar que todo triunfo de la derecha —entiéndase la Lliga— acarrearía fulminantemente la revolución por la desilusión que en las masas este triunfo acarrearía, y que, por tanto, lo más conservador que se podría hacer era votar a la Esquerra, por la razón, precisamente, de que sólo este partido contenta a la masa dentro de una línea fija. Este argumento hizo en Cataluña una cierta impresión, pero lo que es dudoso consiste en saber si la contención de la masa asegurada por la Esquerra no ha sido en realidad una pura profecía, y que, por

el contrario, el mantenimiento de la hegemonía de este partido no ha sido un incentivo fatal a esta clase de desbordamientos. En el terreno de las suposiciones, el Gobierno del señor Macià, en Cataluña, ha podido evitar quizá algún movimiento revolucionario; pero los movimientos que todos hemos presenciado, éstos no han sido evitados, porque han sido hechos tangibles. Y si se quiere compensar lo que ha dejado de producirse con lo que se ha producido, confesaremos que estas operaciones no pueden admitirse desde ningún punto de vista.

Todo el mundo sabe, en efecto, que contra la teoría del mal menor, en política, se ha defendido siempre la de la resolución de los problemas. Esto es lo que defienden en este momento los más característicos políticos que están en el campo opuesto del de Azaña. Hay en España una infinidad de problemas. Hay que resolverlos. El señor presidente del Consejo cree que la única solución posible consiste en dar a los socialistas unos puestos en la situación ministerial. Con ello se resuelven quizá las dificultades parlamentarias del Gobierno. Pero ¿se resuelve así, por ejemplo, el problema de la tierra? Por el hecho de que el Parlamento construya una ley, ¿quiere darse a entender que la reforma en la práctica está ya hecha?

Aquí tenemos, verbigracia, la reforma agraria. Hemos quedado —los autores así lo dicen— que en las regiones de latifundio la reforma es indispensable y conveniente. Bien. Se hace la ley —ya está hecha—. El señor Azaña, con su mayoría republicano-socialista, la ha sacado a flote sin obstáculos exagerados. Ahora, empero, hemos de aplicarla. ¿Cómo hacerlo? Hemos de hacer que la reforma sea rápida, eficaz, positiva. Para ello hemos de escoger el momento psicológico mejor, hemos de hacernos con el dinero suficiente —porque sin dinero, en este pícaro mundo no hay reforma posible—, hemos de hacer lo posible para evitar la interrupción de la vida económica del país. Hemos de hacer, sobre todo, que la reforma no quede en el vacío y en la teoría, evitando de este modo las repercusiones psicológicas y políticas que acarrea siempre el deshinchamiento de un mito. ¿Y no es esto lo que en realidad ha pasado? ¿Y lo que está pasando no se debe principalmente a la presencia de los socialistas en el poder? ¡Cuesta tan poco de verlo! La presencia de los socialistas en el poder ha aplazado la producción de un momento psicológico favorable para la reforma, porque cuando los obreros han visto a Largo Caballero y a Prieto vestidos con la casaca ministerial, se han desplazado a los medios anarquistas y del comunismo libertario. Esta misma presencia ha hecho que el capitalismo, presa de pánico, perdiera la confianza y huyera, lo cual no es nada nuevo, porque lo mismo ha sucedido

en todos los países del mundo cuando los socialistas han gobernado, y no se puede pretender, por tanto, que un capitalista llamado Fernández o López sea diferente de un capitalista llamado Maier o Thompson. Por otra parte, la palabra reforma agraria se ha agitado de tal manera y con tan poca habilidad, que se ha convertido en banderín político lo que no hubiera debido salir del mecanismo jurídico-financiero-administrativo. Y es que la presencia en el poder de los elementos a que aludimos será durante muchos años aún, y sobre todo en este país de política ruda y esquinada, un incentivo electoral fortísimo. De este modo asistiremos, al paso que vamos, al deshinchamiento de un mito, y esto sucederá estando este mito en las manos del Gobierno más favorable a traducirlo en realidades tangibles. Esta paradoja es también muy antigua, perfectamente conocida, y solamente puede sorprender al animal humano por aquello de que es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra.

Éstos son los hechos innegables y éste es el nudo de la situación política. Lo otro es teoría, política pura, juego en el vacío.

CARA Y CRUZ DE LA SITUACIÓN POLÍTICA

«Las Provincias», 1 de marzo de 1933

Ahora está sufriendo el señor Azaña las consecuencias de su curiosa teoría de la política verdadera. No puede darse, a mi entender, un más fuerte contrasentido. En estos momentos sobre todo, típicamente revolucionarios, empeñarse en mantener, frente a la biología de los hechos vivos, un fantasma de silogismo —«las mayorías parlamentarias tienen siempre razón; yo tengo mayoría en el Parlamento; luego yo tengo razón»— es un esfuerzo incomprensible. Lo de Casas Viejas ha sido el hecho que se ha aprovechado para echar por tierra el silogismo. Lo que pesa es la situación general de España, y esta situación —objetivamente— no es buena.

Si se examinan fríamente los elementos que constituyen la mayoría del señor Azaña, se ve que uno de ellos está compuesto por diputados de la Izquierda Catalana. Ahora bien, este elemento es totalmente heterogéneo de la mayoría. Los diputados catalanes apoyan al Gobierno no por razones de carácter general, sino porque suponen que desde el punto de vista catalán la combinación que preside el señor Azaña es la mejor combinación imaginable y posible. La cuestión política, en este momento, está dominada por el problema del traspaso de servicios. Estos traspasos se están haciendo de una manera muy lenta, homeopáticamente, ha dicho gráficamente en el

Parlamento catalán un diputado. Sin embargo, el partido del señor Macià viene obligado a apoyar al señor Azaña, porque ¿cómo se realizarían estos trasposos con otro Gobierno? Se encuentra, pues, la política catalana dominante entre la espada y la pared, y aunque es imposible imaginar que en la opinión liberal de Cataluña exista un solo elemento dispuesto a admitir lo de Casas Viejas, no hay más remedio que votar por el Gobierno.

En la mayoría del señor Azaña están también los socialistas. ¿Cómo es posible imaginar que un partido del porvenir, como es el Partido Socialista, se aferre en términos absolutos a cubrir todo un periodo en el cual son visibles todas las características del antiguo régimen? El Partido Socialista había defendido siempre, frente a todo acto de la autoridad, una posición de cautela. De este partido habían nacido los procesos por responsabilidades que han hundido a la Monarquía. Sus componentes —habían conocido algunos de ellos, por poco tiempo, es cierto, el rigor de la ley— sabían la importancia que tiene siempre en España la interpretación popular y sentimental de la ley. ¿Cómo es posible, pues, que este partido haya querido pasar por el riesgo de estar sometido a los mismos procesos de tendencia que ellos mismos proyectaron sobre el antiguo régimen? Y, sin embargo, en eso estamos y la ofuscación ha sido grandísima. La ofuscación no sólo ha sido grande en el pasado, sino que está en camino de continuar en el futuro. No es un misterio para nadie, en efecto, que la combinación actual, caso de romperse, aconsejará que tome las riendas del poder el señor Prieto. El señor Azaña ha dicho esto explícitamente. De manera que estamos frente a un esfuerzo, inconsciente hay que suponer, para colocar al régimen dentro de un callejón sin salida.

Otros elementos de la mayoría eran los radicales socialistas, pero este partido de benjamines de la República se está deshaciendo. Es una vela que está ardiendo por los extremos. Los últimos acontecimientos han sido para este partido una fatalidad de la que difícilmente logrará reponerse.

Pero si ésta es la cara de la situación, hay luego la cruz. Para los catalanes la cruz es el mantenimiento del Estatuto y de la autonomía, y la cara es el apoyo al Gobierno que ha prometido mantenerla. Para los socialistas la cruz es la sensación que tienen de que el régimen fuera de sus manos se debilitaría y estaría a la merced de cualquier movimiento subversivo de derecha o de izquierda. Esto los obliga a apoyar a un Gobierno con el cual no pueden íntimamente comulgar de una manera sincera y viva —hablo de los elementos más representativos de las ideas del partido—. Entre los radicales socialistas,

como acabamos de decir, cara y cruz se han disociado, y el partido se ha, como diría Unamuno, «partido».

Lo cual nos incita a pedir si hay, en este momento en España, algún grupo que sinceramente mantiene la posición que desearía. En el horizonte no se ve absolutamente ningún grupo. Yo creo que la gravedad de la situación actual viene de aquí: de que nadie, en términos absolutos, está disconforme con lo que pasa, y de que, por otra parte, nadie está totalmente identificado con lo mismo. De aquí que el Estado sea un organismo debilitado; que los resortes del poder no se apliquen de una manera serena, a veces no funcionan y a veces funcionan mecánica y brutalmente: de aquí, sobre todo, la imposibilidad de deducir de la confusión actual una línea clara y decisiva.

Y en esta pura pérdida vamos pasando la vida...

NUESTROS COLABORADORES. LA SITUACIÓN AGRARIA EN CATALUÑA^[16]

«El Día», 4 de marzo de 1933

Un periódico de Barcelona me ha encargado una encuesta objetiva e imparcial sobre el problema agrario de esta región. Llevo ya recorridas varias comarcas y me voy dando cuenta ya de que en Cataluña, a pesar de haberse afirmado inveteradamente que el problema no existía, es el más vivo de todos los que hay presentados en este momento en esta parte de España. Con esto de lo agrario, ha pasado en España algo muy curioso: todo el mundo ha estado de acuerdo en que el problema existía, pero los catalanes han dicho que existía en todas partes menos en Cataluña, los gallegos han dicho lo mismo pero reservando a Galicia; los castellanos reservando a Castilla y los andaluces excluyendo su región. El problema agrario existe pues en todas partes y en ninguna, y este equívoco es curioso en grado máximo.

En Cataluña la agricultura no es ningún gran negocio debido a la parcelación excesiva de la propiedad, es decir, al minifundio. Esto hace que la propiedad en este país tenga una dimensión social mucho más importante que en otras partes. Si desde el punto de vista individual la propiedad rústica destaca poco la personalidad humana, en cambio, desde el punto de vista social crea un país de valores medianos, sólidos y equilibrados. El régimen más generalmente usado en Cataluña es la aparcería; es decir, el pago de la renta de la tierra en una parte de frutos. Según los terrenos, la fertilidad del suelo, las condiciones de cada comarca, el aparcerero paga la mitad, el tercio, el cuarto, el quinto de los frutos que se producen en la propiedad. Generalmente

van a cargo del propietario los gastos originados por los abonos y, cuando se trata de viñas, de las sustancias anticriptogámicas. En mis excursiones por Cataluña suelo hablar con personas de todas las clases sociales. En general se puede decir que apenas un diez por ciento de los contratos son abusivos a favor del propietario. Desde 1913 hasta ahora se puede afirmar, sin temor a ser desmentido por nadie, que el noventa por ciento de los contratos agrícolas han sido modificados a favor del aparcerero y contra el propietario. Hay una ley en la agricultura de Cataluña que es visible y funciona en todas partes. Esta ley podría formularse de este modo: los propietarios son cada vez más pobres; los aparceros, en cambio, son cada vez más ricos. Esto es, prescindiendo de apariencias, lo innegable.

Antes del establecimiento del nuevo régimen, Cataluña, tan agitada y violenta en el campo industrial, gozó en el campo de una paz octaviana. La legislación agrícola, en general, no adolecía más que de un capital defecto: de no ser una legislación especializada y acordada a las variedades innúmeras del país. En este punto todo el mundo estaba de acuerdo y las críticas habían sido innumerables. A pesar de ello, al venir la República, los políticos del nuevo régimen recayeron en el obstáculo anterior y se legisló —decretos agrícolas de 11 de julio y de 6 de agosto de 1931, siendo ministro de Justicia don Fernando de los Ríos— en forma que suponía que el régimen de la propiedad en España era uniforme. Estos decretos produjeron en Cataluña la anarquía imperante. Aquellos decretos permitían que se revisaran los decretos agrícolas que desde 1913 habían sido empeorados; en Cataluña, todos habían sido notablemente mejorados. Pero la ley había sido ya dada y se tuvo que hacer marcha atrás. Pensando principalmente en Cataluña, se tuvieron que dar las disposiciones posteriores de 10 de septiembre y 31 de octubre del mismo año para poner dificultades al movimiento revisionista tan mal iniciado. Claro está que los juzgados tuvieron, de acuerdo con la ley, que desestimar las demandas de revisión. Fueron aceptadas, en efecto, apenas un 2 por ciento de las presentadas. Pero la anarquía estaba ya creada. Y la anarquía provino, concretamente, de haber tenido el nuevo régimen que anular en otoño de 1931 lo que había legislado el verano del mismo año.

Mientras tanto, se apoderó la política de la cuestión y fue enturbiada inmediatamente. Ello explica el porqué, a pesar de haber los juzgados, de acuerdo con la ley, desestimado casi todas las demandas de revisión, los contratos fueron de hecho revisados durante la recolección de 1931 por el llamado pacto de la Generalidad. Por este pacto de la Generalidad, que presidió toda la recolección del vino en 1931, pacto firmado el 23 de

septiembre del mismo año, se dio a los apareceros el derecho a pagar menos, de manera que el que tenía la tierra a medias, pagó la tercera parte; el que la tenía a terceras, pagó cuartas; el que la tenía a cuartas, pagó un quinto, y así sucesivamente. Y no hubo más remedio que conformarse porque las circunstancias políticas apremiaban. Sin embargo, las consecuencias sociales de este pacto fueron enormes y presagiaron tempestades inmediatas.

Aparte de los hechos de insolvencia que se han producido en el campo, estas tempestades se produjeron durante la cosecha de 1931, y se comprende. Si se dio a una comisión meramente política poderes para transformar unas figuras jurídicas que habían sido aceptadas voluntariamente por ambas partes, ¿cómo podía negarse a los aparceros el derecho de interpretar, según un criterio individual, sus contratos? Esto es lo que pasó en 1932. El pacto llamado de la Generalidad fue roto sin contemplaciones y se creó una situación de hecho dominada por la negativa por parte de los campesinos de entregar más del 50 por ciento de los frutos que tenían que entregar de acuerdo con los contratos. Esto es lo que se llamó el «pacto nuevo», y es el que imperó en todas las cosechas durante el año pasado.

Los propietarios, visto el fallo general del principio de autoridad, trataron de resistir judicialmente. Pero, a pesar de haber ganado todas las cuestiones —después de gastar urgentemente—, las resoluciones de los juzgados no han sido cumplimentadas. La justicia no es más que una forma política y obedece a presiones exteriores innegables. Vino luego la campaña de los jurados mixtos, que tuvo un apoyo decisivo en los ministros señores Domingo y Carner y la oposición absoluta del *leader* de la izquierda catalana señor Companys. Se crearon pues estos tribunales, pero pronto su acción quedó muerta por incomparecencia y despegue de los aparceros. De manera que los propietarios tienen todos los caminos cerrados: si van al Juzgado, encuentran el camino bloqueado; si van a los juzgados mixtos, éstos no funcionan. De manera que el marasmo jurídico es absoluto e innegable.

¿Qué hacer ante la realidad? Hay que vivir un orden jurídico, hay que modernizarlo y humanizarlo, desde luego, pero hay que atenerse a las leyes republicanas. Si esto no se respeta, la anarquía se forma de una manera automática. Debe acabarse, en este sentido, esta doble interpretación popular absolutamente fantástica y [empezar] una interpretación real de los textos legales. Actualmente en Cataluña esta disparidad de interpretaciones es visible en todas partes. Esta disparidad tiene tendencia a acentuarse, y por esto la anarquía crece de una manera indudable. Hay que hacer precisamente

lo contrario: hay que acercar la interpretación popular de la ley y la real. Si estos conceptos no son susceptibles de ser intercambiables, la situación se hará insostenible y de una violencia inusitada.

POLÍTICA CATALANA. LAS ÚLTIMAS INTRIGAS

«*Las Provincias*», 8 de marzo de 1933

Estos últimos días hemos asistido en Barcelona a un cierto movimiento político. Han aparecido en la superficie diversos síntomas que no son ni de mucho positivos para la Esquerra. La unidad del partido parece comprometida. Entre el señor Macià y el señor Lluhí, al que siguen diversas personalidades muy conocidas del partido, se han producido diferencias que cada día parecen acentuarse y definirse.

El señor Macià ha tendido durante estos últimos meses a la política personal. Ha querido tener en su mano todo el poder y al mismo tiempo ha delegado su responsabilidad frente al Parlamento en un consejero. El señor Macià asistió a la inauguración del Parlamento catalán, pero desde aquel día no ha puesto más los pies en él. Y como su función no es moderadora, sino que preside efectivamente el poder ejecutivo, resulta que se ha creado un personaje —el consejero delegado— que tiene unas líneas muy poco precisas. El consejero delegado sirve para responder ante el Parlamento de los actos del señor presidente.

El primer consejero delegado fue el señor Lluhí Vallescà, joven político de ardiente historia republicana, conspirador infatigable antes de la caída del régimen, que ha hecho en el Parlamento de Madrid un papel muy lucido. El señor Lluhí fue consejero delegado muy pocos días. No llegó a comprender que el presidente de Cataluña, que es un demócrata, quisiera sólo estar a las maduras y no aceptara estar a las duras. El señor Lluhí trató de hacer que se fijara en lo posible la función de que estaba investido, que fueran fijados los límites —en la Constitución que se está ahora haciendo—^[17] de la responsabilidad del presidente de la Generalidad. Con decir que el señor Lluhí tuvo que dimitir después de poquísimas semanas pasadas al frente de la presidencia delegada, se entiende que los puntos de vista de dicho señor fracasaron ruidosamente. Le siguieron en esta tirada los señores Tarradellas, Xirau y Comas, y el señor Casanellas, presidente de la comisión de Constitución.

Después las cosas se han puesto aún peor. El señor Casanellas pasa por ser el propietario de *L'Opinió*, el periódico que hasta ahora ha sido el portavoz

oficioso de la Esquerra. Por esto al grupo a que hacíamos referencia se le llama el grupo de *L'Opinió*. Y bien: después de las dimisiones, han aparecido en el periódico *L'Opinió* diversas notas editoriales, debidas notoriamente a la pluma del señor Lluhí, en las cuales se ha recordado de una manera explícita la posición democrática frente a las curiosas tendencias del señor Macià. Estas notas han producido un gran revuelo, sobre todo fuera de Barcelona, donde aún es vivo —mucho más vivo que en la capital— el programa izquierdista. En general, todo el mundo ha dado la razón al señor Lluhí y sus amigos, pero como cuando llega la hora de votar el sentimentalismo del catalán busca más lo simbólico que lo verdadero, Macià ha podido presentar para disciplinar a la gente sus éxitos electorales. Y frente a un éxito electoral, que es la razón suprema en los momentos que vivimos, no hay nada que hacer. La contraposición —latente siempre— ha debido amortiguarse.

Otro punto que se ha discutido mucho estos últimos días, ha sido el de la sucesión del señor Macià. El señor Macià tiene más de 70 años, y algún día, como todos los mortales, desaparecerá del mundo de los vivos.^[18] En este caso, ¿qué pasará? En régimen democrático, estos problemas sucesorales suelen dar origen a las mismas intrigas y hacen perder la misma cantidad de tiempo que en los regímenes personales. Pero estamos ahora confeccionando en Cataluña una Constitución y hemos de encararnos con estos problemas. El señor Lluhí y su grupo propusieron resolver la cuestión que nos ocupa haciendo que, en caso de eliminación del señor presidente, todo el poder pasara a manos del consejero más antiguo. Esta proposición tendía principalmente a reservar para luchas futuras la jefatura del partido de la Esquerra. Imperó, sin embargo, un criterio sensiblemente distinto. El proyecto de Constitución dice, en efecto, que en caso de que el señor Macià nos llegue a faltar, pasará el poder al señor presidente del Parlamento catalán. En este momento ocupa este cargo el señor Companys, cargo que el señor Companys piensa conservar todo lo que pueda, porque sus veleidades de ambición en la política madrileña se le han sensiblemente diluido en estos últimos tiempos. Dado que además el señor Companys es uno de los que aspiran con más mérito y más votos a la jefatura del partido, dicho se está que el precepto constitucional lo colocará automáticamente, no sólo al frente del poder supremo, sino que le dará, sin lucha, la suprema investidura del partido. Esta cuestión la han perdido también el señor Lluhí y sus amigos: en definitiva, el partido se ha inclinado siempre a favor de la eficacia electoral y no ha admitido que en ningún momento sus cuestiones internas se regularan por el régimen de la libre concurrencia, que es, en definitiva, el más democrático,

aunque sea el más peligroso y el más vivo.

En estos asuntos hemos pasado unos días. Claro está que ha habido intrigas laterales —como la del señor Hurtado, que ha contribuido a reforzar el poder personal del señor Macià, a base de insinuar en la prensa que el señor Lluhí le estaba minando el terreno con intenciones malignas—. Se afirma en las tertulias que estos artículos del señor Hurtado llegaron a hacer que el señor Macià perdiera el apetito y contribuyeron a que dicho señor diera un rápido desenlace a las funciones de consejero delegado que ostentaba el señor Lluhí. Todos los hombres tienen un punto débil que, excitado convenientemente, produce resultados infalibles. Toda la cuestión consiste en localizar este punto y actuar sobre el mismo de una manera diplomática y fina.

CRÓNICA DE MADRID^[19]

«*La Veu de Catalunya*», 3 de mayo de 1933

Los ministros se han reunido en Consejo a las once de la mañana. En torno al Consejo se ha concentrado todo el interés político matinal. Durante la reunión los ministros han escuchado por radio el discurso que en aquella misma hora estaba haciendo en Bilbao el presidente de la República. A la salida del Consejo, los ministros, radiantes, no han podido disimular que lo dicho por Alcalá Zamora inclinaba la balanza de su lado.

El discurso del presidente de la República ha sido conocido *in extenso* en Madrid a las cuatro de la tarde, y ha provocado innumerables comentarios. Hay, en efecto, un párrafo de la oración presidencial extremadamente cauto y vagaroso, donde se hace alusión a la situación del momento. Es cuando el señor Alcalá Zamora describe su función de fiel de la balanza política.

El Gobierno ha interpretado este párrafo, que los lectores encontrarán en la reseña de la Agencia, como algo que avala sus puntos de vista. Las oposiciones también creen que el discurso de Alcalá Zamora ha debilitado la posición abstencionista que mantienen.

En una palabra: el Gobierno ha interpretado el discurso presidencial como una muestra de confianza.

La sesión del Congreso ha empezado en medio de una gran euforia de los gubernamentales. Azaña ha retomado el debate político respondiendo a Sánchez Román. En la primera parte de su discurso no ha hecho sino una glosa de los elogios que Sánchez Román hizo de la obra del Gobierno en su discurso del viernes, y ha realizado un doble esfuerzo para contestar a los

agravios. El interés del discurso se ha concentrado al final, cuando Azaña, entrando en el juego de Sánchez Román, ha dicho a las oposiciones que confía en plantear francamente la situación política tan pronto como las oposiciones permitan la aprobación de cuatro o cinco leyes complementarias, que son las de Confesiones y Congregaciones Religiosas, Orden Público, Garantías Constitucionales, Arrendamientos Rústicos y ley de Vagancia.

Estas leyes son las que ha citado el presidente del Consejo. La ley Electoral, pese a haber sido el caballo de batalla de las oposiciones, no la ha citado.

El señor Martínez Barrio, en nombre de las oposiciones, ha pedido la suspensión del debate para que los partidos de oposición se pusieran de acuerdo sobre lo que debía contestar.

Al reanudarse la sesión, el señor Martínez Barrio ha tomado la palabra y ha declarado, con indudable emoción, que las oposiciones no tenían por qué entrar en los puntos de vista del señor Azaña y que no aceptan los procedimientos propuestos por el presidente del Consejo. También ha declarado que la obstrucción continuaba más consciente, más firme y más absoluta que nunca, porque los problemas que el país tiene planteados son de fondo y sólo pueden resolverse con una modificación de la estructura ministerial.

El señor Azaña ha contestado pidiendo a las oposiciones que meditasen sobre la gravedad del acuerdo que acababan de tomar, acuerdo que podría destruir todo el esfuerzo realizado para hacer funcionar la vida parlamentaria en España.

Todo el mundo comenta la sesión de forma apasionada. Cuando estos entusiasmos se enfríen, todo el mundo se dará cuenta de que el asunto ha vuelto a entrar en un punto muerto.

Renuncio a comentar el hecho de que el señor Alcalá Zamora haya sido hoy muy discutido en Madrid. Es algo que tiene una gravedad considerable de cara al futuro.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 4 de mayo de 1933

El mundo político de Madrid ha vivido hoy bajo la impresión del debate político que se desarrolló ayer. En general, se considera que Azaña obtuvo un gran triunfo, pero se insiste asimismo en que este triunfo no ha contribuido a

la mejora de la situación general. Se sigue creyendo que la situación es insostenible.

Se ha discutido mucho por qué las oposiciones no quisieron entrar ayer en el juego del señor Azaña, y la razón que tuvieron para no deponer la actitud de obstrucción, a cambio de plantear el problema de la sucesión ministerial, una vez aprobadas cuatro o cinco leyes.

En general, se cree que las oposiciones se obstinaron en sus puntos de vista, porque sospecharon que el señor Azaña quería ganar tiempo y cerrar las Cortes en cuanto se cumpliera el número de sesiones que fija la Constitución.

Éste es un indicio, en todo caso, de la tirantez de las relaciones entre las oposiciones y el Gobierno.

Como la situación es insostenible, se cree que el señor Azaña se decidirá a plantear el problema de la modificación del Reglamento de la Cámara en sentido favorable a la instauración de la guillotina.^[20] Para hacerlo, es necesario el quórum. Y la gente se pregunta si el Gobierno lo obtendrá. Caso de obtenerlo, su triunfo será evidente y lo revalorizará, como es de suponer. Pero si no lo obtiene, podría darse el caso siguiente: que semejante paso en falso fuera interpretado como un voto de censura al Gobierno.

Entonces, según las oposiciones, la crisis sería de una seguridad evidente.

Se ha dicho hoy que el señor Azaña plantearía la cuestión enseguida. Lo que queda, sin embargo, en el aire es saber si el presidente presentará la batalla a base de la modificación de la Cámara, o bien si probará su fuerza antes, en la votación de una ley de menos interés polémico. Por otra parte, no se sabe si el presidente del Consejo dará la batalla esta semana o bien la semana que viene.

La sesión de Cortes no ha tenido interés. La obstrucción ha sido absoluta. Todo el interés se ha concentrado en los pasillos, en las tertulias políticas.

A última hora, se dice que la especulación que se intentaba hacer a base de la duplicidad de funciones del señor Salvador Albert —embajador en Bruselas y diputado electo—, para evitar la vacante de Gerona, va por muy mal camino.^[21] En el Congreso se ha dicho que fatalmente tendrá que resolverse el caso del señor Albert de acuerdo con la ley de incompatibilidades.

DESDE BARCELONA. LA SITUACIÓN DE CATALUÑA EMPEORA

«El Día», 4 de mayo de 1933

No se equivocaron los que creyeron que las cuestiones de orden político serían el gran rompecabezas de la autonomía de Cataluña. El Gobierno Civil de Barcelona tenía fama, en la época del antiguo régimen, de ser uno de los puntos neurálgicos, una de las administraciones más difíciles de la Península. Lo continúa siendo. No se han confirmado en este punto las agradables profecías que se hicieron al venir la República. Antes se decía que en el Gobierno Civil de Barcelona se daba cada día una pequeña batalla entre el pueblo y el Gobierno centralista. La batalla continúa y, a pesar de la calidad indudable que los gobernadores de Barcelona han tenido en esta etapa — Anguera de Sojo, Esplà, Moles y el actual señor Ametlla—, la crisis de autoridad en Cataluña continúa con aspectos vivísimos y se agrava en virtud de la situación política excepcional en que vive Cataluña desde hace dos años.

Esta situación es conocida. Su gravedad estriba en que la autoridad actualmente en Cataluña no tiene su característica más necesaria, la unidad de mando. De un lado, la Generalidad tiene en su mano el poder político, lo que podríamos llamar el pontificado espiritual sobre el país. El Gobierno Civil está reducido prácticamente a funciones meramente policíacas. El señor Macià hace una política meramente electoral, tanto en el campo como en la ciudad. En el campo, su partido, sus más íntimos colaboradores, están manteniendo una agitación que se desarrolla al margen de todas las leyes de la República. En la ciudad, desarrolla lo que llama él mismo la política de los humildes. Esta política consiste en una segregación sentimental que se traduce en un *dejar hacer* casi instintivo. El Gobierno Civil, en paralelo a esto, tiene que dar la cara y enfrentarse con los conflictos. De aquí el desgaste de hombres que está produciendo el Gobierno Civil. Esplà estuvo un mes en el paseo de la Aduana^[22] y su labor consistió, día y noche, en enviar Guardia Civil de un pueblo a otro. Anguera de Sojo tuvo que dimitir porque con motivo del conflicto del puerto la Esquerra le puso el veto. Moles se marchó a Marruecos después de haber tenido que deshacer por la tarde, con las obras, lo que cada mañana prometía. Ametlla, gobernador activo, inteligente, honrado y liberal si los hay, está desbordado. Durante su mando han pasado cosas increíbles.^[23]

Esta unidad de mando se resolvería probablemente con el traspaso de servicios de orden público. ¿Por qué —se pregunta la gente— no se traspasan definitivamente estos servicios? El Estatuto votado por las Cortes —lo hemos dicho infinidad de veces— es letra muerta, será letra muerta, hasta que se

traspasen los atributos de soberanía; es decir, hasta que Cataluña no se encare con sus problemas de autoridad interna. La opinión ve esto diáfanoamente. ¿Por qué no se hace?

Sería faltar a la verdad si no se reconociera que la Esquerra está precisamente dividida en este punto. El grupo que capitanea el señor Lluhí — el llamado grupo de *L'Opinió*— quiso precisamente resolver este problema al dimitir el señor Moles. Propuso que se encargara del Gobierno Civil el propio consejero de Gobernación de la Generalidad, que a la sazón era un hombre en el cual se concentraban —hace tres meses— todos los méritos y que hoy se ha oscurecido: el señor Tarradellas. De este modo hubiera venido a recaer sobre una misma persona la parte simbólica de la autoridad y la parte política. La responsabilidad no se hubiera deshilachado como ahora entre la Generalidad, el Gobierno Civil y la Jefatura de Policía. Pero el señor Macià se opuso a esto por razones que no han sido dichas al pueblo. Hay que suponer que estas razones son políticas. Hay que suponer que estas razones están íntimamente relacionadas con la habilidad política; es decir, con la concepción electoral que el señor Macià tiene de la vida catalana. Frente a este veto no se pudo luchar y el señor Ametlla ha sido la víctima propiciatoria de esta confusión perniciosísima.

En el curso de estos últimos días, el problema del orden público ha empeorado. Hemos presenciado algunos escandalosos atracos, diversos asesinatos repugnantes que han indignado a la ciudad y ahora, después de algunas huelgas que han afectado a ramos industriales enteros, estamos en plena huelga general. Hace unos días, al ver el cariz que tomaban los acontecimientos, se dio el decreto creando la Junta de Seguridad de Cataluña. Esta Junta —primer paso que se ha dado para el traspaso de servicios— ha sido recibida con una indudable curiosidad, pero con la más grande reserva. ¿Puede encararse eficazmente con una cuestión tan compleja como es la situación de Barcelona —se pregunta la gente— un organismo deliberante, formado principalmente por elementos políticos de un sentido partidista exclusivo? Si un gobernador con plenos poderes ha ido de fracaso en fracaso, ¿qué hará esta Junta? ¿Qué responsabilidad tendrá? ¿Cómo resolver aquellos problemas —de rapidez, de claridad, de unidad de mando— que forman un todo indisoluble con el ejercicio mismo de la autoridad? Pero la Junta resuelve un problema que interesa al partido dominante y al señor Macià. Y es dar largas a la necesidad de encararse seriamente, sin compromisos electorales, con la situación del país. Esto es lo que no se quiere hacer de ninguna manera por el miedo que produce a los actuales demócratas el

ejercicio claro y limpio de la democracia.

Manteniendo esta situación se está haciendo un daño incalculable a la autonomía y a Cataluña. Los periódicos de Cataluña recogen intermitentemente la crisis que cada día se acentúa en el movimiento regional. Por otra parte Cataluña va entrando en un periodo de caotismo agudo y de desinterés por las formas de la política actuales.

Ésta es la verdad.

MADRID. EL FONDO DEL DEBATE POLÍTICO

«*Las Provincias*», 5 de mayo de 1933

Lo que tiene de más interesante el último debate político no reside precisamente en la anécdota de las últimas elecciones municipales. Esta consulta, en realidad, ha confirmado la posición de los partidos republicanos no gubernamentales y les ha dado una prueba palpable de la solidez de su estrategia. Esta confirmación tenía que producirse fatalmente, y así ha sucedido. Pero no porque las cosas sean así se debe soslayar el planteamiento de lo que constituye el problema permanente de la teoría parlamentaria que ha creado para su uso y el de los socialistas el señor presidente del Consejo de Ministros.

Vivimos —dice el señor Azaña— en régimen parlamentario. Todo pasa en las Cortes. Gobierna la mayoría del país. La confianza de esta mayoría y la del señor presidente de la República autorizan al Gobierno la continuación de su misión hasta tanto no se produzca en este punto un hecho nuevo. ¡Perfectamente!

¡Cuidado, sin embargo! El señor Azaña ha debido admitir repetidas veces la presencia del señor presidente de la República en la política de este país. Su sistema, por tanto, es un poco distinto del sistema parlamentario a la francesa, dentro del que se dice vivimos. En Francia, el presidente de la República es una personalidad meramente consultiva; es decir, decorativa. (Véanse los últimos volúmenes de las *Memorias* de Poincaré; recuérdese, por otra parte, en qué forma el Bloque de Izquierdas eliminó al señor Millerand del Elíseo.) Si en nuestro sistema actual, la personalidad del primer ciudadano español es un factor importantísimo, no es porque las oposiciones hayan impuesto una interpretación de los textos constitucionales favorables a sus puntos de vista, ni porque el señor Azaña haya creído necesario dar originalidad a su sistema. No. Si este factor existe y se agranda cada día, es porque la realidad tiene más fuerza que todas las abstracciones y todas las teorías.

Para verlo claro no hay más que reflexionar un momento sobre la posición en que se encuentra el ciudadano español interesado en el mantenimiento del régimen. Este ciudadano, en las elecciones generales para las Cortes Constituyentes, votó a la República a través de unas listas en las que había representación de todos los partidos republicanos. De esta votación se dedujo una mayoría enorme, cuya homogeneidad se rompió el día en que el señor Azaña formó su ministerio. Y la pregunta es ésta: el voto de este ciudadano que votó una mayoría homogénea y que se encontró de pronto con fragmentos de una mayoría, ¿en qué punto de la topografía política se encuentra en este momento? ¿Está en el fondo del deforme cacharro que con diversos fragmentos ha formado el señor Azaña? ¿Está, por el contrario, adscrito a la órbita de las oposiciones? ¿Está en alguna otra parte? Es la imposibilidad en que se encuentra el poder ejecutivo para resolver este problema que exige la presencia del poder moderador en el presente momento político. Es la falta de sincronización entre las formas originarias del poder y las formas a través de las cuales se gobierna, que exigen esta presencia. Esta falta de sincronización es lo que ha creado el malestar —el mal de la incoherencia— en que vive una gran parte de la opinión española. Este malestar hay que eliminarlo rápidamente para bien de España y del régimen.

La opinión española ha dado repetidas pruebas contrarias a los métodos políticos de subversión y de violencia. Ésta fue la tónica durante los últimos años de la Monarquía, y ésta ha sido la tónica durante los primeros años del nuevo régimen. Todos los esfuerzos de los profesionales de la subversión han fracasado por completo. Y es que el pueblo tiene fe en las instituciones democráticas. La obligación del gobernante es aprovechar las lecciones que el funcionamiento normal —constitucional— de las mismas produce a cada momento.

En el fondo del presente debate político —como el de todos los que se han producido desde la elevación del señor Azaña a la Presidencia—, no hay más que este problema.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 5 de mayo de 1933

Esta mañana se ha reunido, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, el Consejo de Ministros. El señor Alcalá Zamora acababa de llegar de su poco exitosa excursión —desde el punto de vista político— por el Norte de España. Los ministeriales, al referirse a este Consejo, han afirmado que el señor

Alcalá Zamora ha dado al señor Azaña varias muestras inequívocas de confianza. Lo cierto, sin embargo, es que estas muestras inequívocas de confianza, si en verdad han existido, deberían valorizarse como elementos de la conversación particular que han podido tener el señor presidente de la República y el señor presidente del Consejo de Ministros.

A las cuatro de la tarde, en una de las secciones del Congreso, se han reunido los representantes del bloque opositor. A la salida de la reunión han declarado que la obstrucción seguiría con más fuerza que nunca. Y, en efecto, así ha sido. El Parlamento ha perdido otra tarde miserablemente. Todo indica que lo que anunciábamos ayer con respecto a que las posibilidades de que el señor Azaña intente ir francamente a la modificación del reglamento de la Cámara, para la instauración de la guillotina, ha entrado en la fase de la realización.

En las tertulias políticas no se habla de otra cosa: si el señor Azaña obtendrá el quórum que necesita para la implantación del procedimiento parlamentario más expeditivo. La gente hace números y apuestas, sumas y restas hasta el infinito. Los ministeriales afirman que el quórum está asegurado; los de la obstrucción lo niegan.

Lo cierto, sin embargo, es que el quórum, en caso de que el señor Azaña lo obtenga, irá muy fino. Se habla tanto del quórum y esa cuestión toma unas proporciones tan grandes que, si el Gobierno no lo obtiene, puede que sólo le queden dos caminos: dimitir o intentar una dictadura resuelta. Y toda veleidad gubernamental destinada a cerrar en estos momentos el Parlamento será considerada por las oposiciones como un golpe de Estado.

Se dice que el Gobierno se ha tomado unos días para preparar la consecución del quórum. Habrá que negociar con los partidos y realizar los esfuerzos necesarios para que todos los diputados ministeriales vengan a Madrid. Las oposiciones, naturalmente, harán lo mismo, y la votación será disputadísima.

En la segunda parte de la sesión de esta tarde en la Cámara, el diputado hasta ahora ministerial Pérez Madrigal ha hablado, a pesar del reglamento y aprovechando un hecho ocurrido en La Solana, de la situación general del orden público en España. La descripción que Madrigal ha hecho del asesinato del sacerdote de La Solana ha sido de un realismo vivísimo, que ha causado en la Cámara una gran impresión. La interpelación ha sido pésima para el señor Casares Quiroga.

CRÓNICA DE MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 6 de mayo de 1933

A primera hora de la tarde el Congreso ha aprobado la proposición de las oposiciones por la que se concede al Gobierno el derecho a legislar en la cuestión del anticipo reintegrable que el Estado debe conceder para el transporte de la naranja. Todo el mundo ha podido constatar, a raíz de este hecho, que en este momento las oposiciones legislan y el Gobierno, por el contrario, tiene grandes dificultades para hacerlo.

La segunda parte de la sesión ha estado destinada a ruegos y preguntas.

En realidad, hoy la actividad política ha girado en torno a la famosa cuestión del quórum. Galarza, en unas declaraciones a la prensa, ha manifestado que al Gobierno le sobraría una docena de votos para tener la mayoría de la Cámara. Naturalmente, las oposiciones hacen otros cálculos y afirman que el Gobierno no llegará a obtener el quórum, a pesar de los enormes esfuerzos que realiza.

Parece que el Gobierno ha decidido probar la instauración de la guillotina mediante la obtención del quórum para el artículo del proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, que se está discutiendo en el momento presente.^[24] Dicen que este acontecimiento tendrá lugar en el Congreso el próximo miércoles.^[25] Se afirma asimismo que la obtención del quórum irá seguida no sólo del artículo que falta de esta ley, sino de otras leyes que ya están dictaminadas.

Se hacen muchas conjeturas acerca del quórum. Si el Gobierno no lo obtiene, la crisis será probablemente inevitable. Si, por el contrario, el Gobierno lo obtiene, parece que van a abrirse, según los ministeriales, dos caminos para el señor Azaña: o dar por acabado el actual periodo de sesiones, o presentar a la aprobación del presidente de la República la lista de un gobierno estructurado con algunas otras personas. Está en primer lugar la vacante del señor Carner en Finanzas.^[26] Está, además, el hecho de que los señores Zulueta y Domingo puedan ser sustituidos, porque están gastadísimos. El señor Domingo podría ocupar otro ministerio. Si llegara a producirse la vacante en el Ministerio de Agricultura, tal vez la hora de ser ministro habría sonado para el señor Companys. Eso, en Madrid, no se excluye. En modo alguno.

Hoy se ha asegurado en el Congreso que la próxima semana la capital de

la República hospedará al presidente de la Generalitat señor Macià, que parece que va a venir para intervenir en la votación del quórum.

Esta noticia, sin embargo, que el señor alcalde de Barcelona^[27] no nos ha querido confirmar, la damos puramente a título informativo.

El señor Ventosa ha llegado esta mañana a Madrid. Durante todo el día ha recibido numerosas visitas.

Para la conferencia que el señor Ventosa debe dar el domingo, a las once de la mañana, en el Teatro Alcázar, hay una gran demanda de invitaciones. El tema de esta conferencia, que ha levantado una gran expectación, como ya saben, es «Política económica del Gobierno».

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 7 de mayo de 1933

La situación política sigue siendo tan enigmática como hace ocho días. El problema central continúa siendo el de saber si el Gobierno tendrá el próximo miércoles el quórum necesario. Según nuestras noticias, el Gobierno está absolutamente seguro de lograrlo. Nos lo confirma el hecho de que, habiendo preguntado el señor Araquistain, embajador de España en Berlín, si era necesaria su presencia en Madrid para votar, el Gobierno le haya contestado que no.

Esto nos da un indicio de que el señor Azaña está convencido de tener votos de sobra para obtener el derecho a aplicar la guillotina. Se da como seguro que, en cuanto haya logrado el quórum para el artículo treinta y tres del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas, el señor Azaña tratará de hacer aprobar otros textos legislativos.

De todas formas, sigue en pie el problema de saber si el Gobierno saldrá moralmente fortalecido de la votación que se acerca. Parece que el señor Azaña hará cuanto esté en su mano para conservar íntegra la estructura del Gabinete que preside, si obtiene un buen éxito en la votación. En caso de que este éxito sea dudoso, a pesar del triunfo material, no se excluye la posibilidad de que el señor Azaña orille la concepción dogmática mantenida hasta ahora sobre la estructura de su ministerio. De todas formas, la salida de los socialistas no es probable, dado que tanto el señor Azaña como el señor Alcalá Zamora están cada día más influenciados por el juego socialista.

En realidad, no hay más que una combinación en perspectiva. Es la sustitución del señor Valiente, subsecretario de Agricultura, por el señor

Salmerón. Ésta es una noticia que *La Veu* puede atribuirse en exclusiva.

El señor Ventosa i Calvell sigue recibiendo innumerables visitas. Para la conferencia que ofrecerá esta mañana en el Teatro Alcázar todas las invitaciones está agotadas. La Unión Económica ha tenido que hacer verdaderos esfuerzos para dosificar la demanda de entradas entre los elementos económicos interesados por los grandes problemas del país y los elementos políticos. Don Joan Ventosa ha alcanzado en Madrid el máximo de popularidad y de estimación.

Para concurrir a su conferencia, se ha observado que sentían la misma curiosidad los elementos de la situación, los elementos de la oposición republicana y los elementos de la derecha. Don Joan Ventosa i Calvell tiende a convertirse en Madrid en un nombre simbólico, un nombre representativo de ecuanimidad, de prudencia y de sentido constructivo.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 9 de mayo de 1933

A las dos de la madrugada del domingo al lunes fue detenido el general Goded,^[28] y fue trasladado, custodiado por policías, a Las Palmas.

A la hora en que telefono, corren rumores de que han sido detenidos los generales Queipo de Llano y Cabanellas.^[29]

El Gobierno ha creído que no debía comunicar las razones de tales desplazamientos. En Madrid no se habla de otra cosa.

Paralelamente a estos hechos, el subsecretario de Gobernación, señor Esplà, nos ha confirmado, después de comer, la existencia de un complot para asesinar al presidente del Consejo, señor Azaña. Los agentes materiales iban a ser de la FAI. Los financieros del complot, según referencias de la prensa oficiosa, parece que eran personas ligadas íntimamente al financiero señor March. Hemos preguntado al señor Esplà qué fundamentos tenían los rumores, y nos ha dicho que había indicios favorables a la creencia de que tal proximidad existía. Aunque aún no tenía las pruebas materiales, los indicios recogidos por el Gobierno permiten demostrar la existencia de la conexión real.^[30] En Madrid hay mucha gente que cree que la saturación de complots de que ahora se habla no es sino la preparación de una sesión patriótica inflamada que sirva para aclarar, hasta donde la presente situación pueda aclararse, el estado de cosas parlamentario y político.

El señor Esplà nos ha declarado que el Gobierno tiene el absoluto

convencimiento de que sobrarán más de dos docenas de votos para conseguir el quórum.

Según el subsecretario de Gobernación, no hay en perspectiva ninguna especie de modificación que hacer en el Gabinete. Todo seguirá igual —nos ha dicho— hasta que la situación se aclare un poco; entonces es cuando se nombrará un titular para la cartera de Finanzas y podrá ser sustituido el actual ministro de Agricultura.

Las ideas del señor Esplà coinciden con el pronóstico que el domingo pasado hacía *El Socialista*.

No habrá crisis ni elecciones próximas, ni cambio de personal ministerial, decía el órgano oficial del Partido Socialista.

En realidad, la situación política ha quedado ahogada durante más horas a causa de lo melodramático de los complots. La gente hace una cierta broma sobre la saturación complotística y observa que en las sensacionales reseñas que publican los diarios hay más palabras que noticias.

Han llegado hoy a Madrid, procedentes de Sevilla, cinco trenes especiales que han transportado a las personas más representativas de aquella ciudad, que vienen a pedir al Gobierno que resuelva la situación del orden público en la capital de Andalucía.

Esta noche, con el expreso de Barcelona, se ha ido el señor Ventosa i Calvell. Ha sido despedido en la estación por muchos amigos políticos y particulares. Los diarios vespertinos insertan, con gran extensión, la conferencia que el señor Ventosa dio el domingo en el Teatro Alcázar.

DESPUÉS DEL QUÓRUM

«*Las Provincias*», 12 de mayo de 1933

Bueno. Mañana miércoles el Gobierno tratará de aplicar la guillotina al proyecto de ley sobre Congregaciones y Confesiones religiosas mediante la obtención de la mayoría absoluta de los diputados (quórum). El quórum será obtenido por el Gobierno y le sobrarán votos. Pero y después ¿qué? ¿Es que la situación del país habrá mejorado por el hecho de que el señor Azaña obtenga otro señalado triunfo en el Parlamento? No lo creo. El empeoramiento de la situación general marcha paralelamente a los grandes éxitos del señor Azaña en el Parlamento. Por ser esto muy sabido, no deja de ser cierto.

Es el caso, en efecto, de preguntarse dónde está el país, si dentro o fuera

del Parlamento. Si el país estuviera hoy reflejado en las Cortes, la institución parlamentaria no trabajaría tanto en el vacío y no se comprendería el descrédito que rodea al Gobierno a pesar de su mayoría. Pasa, sin embargo, lo contrario: cada vez es más grande la monotonía que pone el señor Azaña describiendo el sistema parlamentario y cada vez es mayor el desbarajuste político, económico y social del país. El señor Azaña dice cada día que tiene razón; el país se está preguntando en qué consistirá esta razón que lo está hundiendo.

Mal camino hemos seguido hasta ahora y mal camino seguiremos, al parecer, en el futuro inmediato. El Gobierno no quiere irse. Los socialistas están dispuestos a mantener su dictadura, pase lo que pase. El señor Azaña supone que sólo su equipo puede salvar el régimen. No habrá, pues, crisis. En todo caso se hará todo lo posible para que no la haya. Y así iremos tirando, dando trompicones cada vez más trágicos, hasta que la actual dictadura de izquierdas tenga que dejar el paso a una dictadura de derechas. En política funciona siempre la ley del péndulo. Cuanto más alto llegue el péndulo del lado del sectarismo izquierdista, más fuerte será el impulso hacia el lado contrario. En todo caso no hay más que ir por la calle con el oído atento y escuchar a la gente. La reacción está iniciada y seguirá su curso fatalmente.

No es un caso nuevo lo que sucede hoy en la política española; ha habido muchas situaciones que se han muerto a sí mismas por haber acentuado hasta la morbosidad sus características —características que de haberse mantenido en un terreno de prudencia hubieran sido quizá viables—. Lo que está pasando en España no es más que esto. Se nos invitó a elegir unas Cortes Constituyentes. Las elegimos. Se hizo una Constitución y ya por aquel tiempo se vio que la Constitución no sería viable por no responder a la mediana normal del país. Sin embargo, hemos continuado con la ficción constitucional y hemos erigido en dogma nacional un estado de espíritu que ha sido superado desde todos los puntos de vista. Continuamos así. ¿Y qué tiene de extraño que cada día sea más acusado el divorcio entre Parlamento y país? No podía suceder otra cosa ni las cosas podían seguir otro proceso.

Estamos ahora viviendo una atmósfera irrespirable de complots, de rumores y de intrigas. ¿Fantasías? ¿Realidades? Fuere como fuere, todos recordamos ambientes semejantes: al final de la Dictadura y durante los últimos días de la Monarquía. A ello hay que añadir ahora la agitación social que reina en toda España, este cáncer enorme que nos está desangrando por todos lados. ¿Cómo es posible imaginar que una situación semejante puede

resolverse con éxitos parlamentarios y con mayorías ficticias? ¿Cómo es posible no ver que no viene de un quórum, ni de veinte quórum, ni de aprobar unas leyes de más o de menos? La cuestión es mucho más honda, está en el país, no tiene ninguna relación con la situación parlamentaria ni con la vaciedad política. Donde falla ésta es en la opinión, en la masa, en el pueblo.

CRÓNICA DE MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 10 de mayo de 1933

La sesión del Parlamento ha estado desanimada. Los diputados de la oposición han seguido obstruyendo la ley de Congregaciones Religiosas. La animación se ha concentrado en el Salón de Conferencias y en los pasillos del Congreso.

Se han seguido hora a hora las incidencias de la huelga planteada por los anarcosindicalistas. En Madrid, este movimiento no ha interrumpido en ningún momento la vida ciudadana y ha pasado del todo desapercibido. En cambio, en las provincias han ocurrido acontecimientos graves. Algunos diputados creían que el señor Azaña o el ministro de la Gobernación harían alguna declaración sobre los acontecimientos del día. El Gobierno ha creído prudente no hacer ninguna declaración.

Está definitivamente acordado que en la sesión de esta tarde el Gobierno tratará de lograr el quórum. Si no se produce ningún imprevisto, el Gobierno lo conseguirá. Se cree que el señor Azaña tendrá una mayoría que oscilará entre un mínimo de 6 y un máximo de 20. La ley de Congregaciones será votada *ipso facto*. Están en Madrid todos los diputados de los grupos que integran la mayoría. De los 110 de la minoría socialista, en estos momentos están en Madrid 108. Los radicalesocialistas van también disciplinadamente. Esta mañana llegarán los catalanes.

¿Qué hará el señor Azaña una vez obtenida por parte del Parlamento la confirmación de su política? ¿Buscará cerca del presidente de la República una ratificación de confianza explícita? Sobre este punto circulan innumerables fantasías. Nosotros nos atenemos a lo que dijimos en una nota anterior. El señor Azaña no modificará nada. Si lo hace, será porque no le queda otro remedio. Si se ve obligado a ello, modificará lo menos posible la estructura de su Gabinete.

Por otra parte, se excluye que el señor Azaña vaya a cerrar el Parlamento. Aparte de que parece que el señor Besteiro se opone a ello, el señor Azaña sabe que, si cierra el Congreso, la situación se le haría insostenible en las

tertulias de los cafés, porque el ambiente de la calle es cada vez más denso. El señor Azaña tiene más posibilidades de defenderse dentro del Congreso que fuera.

No. No pasará nada. El Gobierno obtendrá otra gran victoria parlamentaria y el país irá cada día un poco peor, avanzando poco a poco hacia el desenlace del drama político que estamos viviendo.

La obtención del quórum por parte del Gobierno acrecentará aún la angustia y el malestar del país, porque la gente tendrá la sensación de que no hay nada que hacer.

El señor Anguera de Sojo ha sido nombrado Fiscal de la República. El nombramiento ha sido justificado por las dotes políticas y conocimientos jurídicos del nombrado.

El señor Anguera podría ser el hombre indicado para dar una salida jurídica elegante a diversos procesos sensacionales que se incoan actualmente. Los protagonistas de la situación hacen cada día más caso del señor Anguera de Sojo, quien podría ser una pieza maestra de la política del momento.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 11 de mayo de 1933

Acorde en absoluto con lo que decíamos ayer, el Gobierno, en la sesión de hoy, ha obtenido el quórum. Le han sobrado exactamente nueve votos. Entre estos nueve votos están los ministros —que han votado a favor de su propia política—, los señores Ossorio, padre e hijo, a pesar de haber formado parte hasta hace poco el señor Ossorio y Florit del grupo del señor Maura.^[31] También ha votado a favor del Gobierno el comandante Franco, a pesar de haber formado parte hasta ahora mismo de una minoría espectacularmente antiazañista.

El triunfo del Gobierno ha sido recibido en Madrid con indudable ironía.

Después de la obtención del quórum, ha habido en el Parlamento explicación de votos sin importancia. El señor Azaña ha considerado que no tenía nada que decir sobre la votación obtenida. Los ministeriales han dado a entender que el Gobierno acababa de obtener un gran triunfo, y que ello significaba que la continuidad del Gobierno y de la política actuales era indispensable y utilísima.

El quórum se ha aplicado a la aprobación del artículo 31 de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Una vez aprobado el artículo, se ha pasado a discutir el 32 y ha empezado enseguida la obstrucción. Es criterio general que la obstrucción seguirá en todos los terrenos y que sólo si se modifica el reglamento la obstrucción seguirá contra cuantos textos sean presentados ante el Congreso.

Hablando del mantenimiento constante del quórum, mantenimiento indispensable para que el Parlamento tenga vida normal y el Gobierno pueda ver aprobados los textos que presenta, una destacada personalidad de Esquerra Catalana nos decía esta tarde que su partido no está dispuesto a votar constantemente el quórum. «En cambio —decía—, si se produce una votación de esta importancia cada tres o cuatro semanas, se podrá asegurar la presencia en Madrid de los diputados de Esquerra y mantener a través de este procedimiento la vida del Gabinete.» A juicio de esta personalidad, pedir más que eso sería pedir demasiado.

En general, la obtención del quórum ha producido en la opinión pública un efecto deplorable; tendrán que pasar todavía algunos meses para que se perciban los efectos de la ley.

En el ambiente ministerial, en cambio, existe una gran euforia. No parece sino que la obtención de la mayoría de la Cámara haya resuelto todos los problemas planteados. En los centros gubernamentales existe la convicción de que el Gobierno tiene la vida asegurada por muchos meses.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 12 de mayo de 1933

La sesión del Congreso no ha tenido hoy ningún interés político extraordinario. Durante la primera parte, las oposiciones han tratado de poner al ministro de Instrucción Pública en la necesidad de realizar una declaración política sobre si el Estado tiene medios suficientes para sustituir a los religiosos en la enseñanza. Si el señor De los Ríos hubiera contestado que no, la ley de Congregaciones Religiosas habría caído por la base y habría quedado demostrado que obedece a un impulso meramente sectario. El señor De los Ríos, no obstante, como todo político esencialmente democrático, ha respondido sin dar ningún sentido de responsabilidad a sus palabras y ha dicho, en definitiva, que el Estado puede sustituir a los religiosos en la enseñanza. Cuando la Cámara ha recibido esta noticia, ha prorumpido en una carcajada verdaderamente espontánea.

La mayoría obtenida ayer por el Gobierno en la votación del quórum ha constituido hoy el tema de todas las conversaciones políticas.

En los grupos que forman la mayoría se observa una corriente favorable a creer que la obtención o la no obtención no puede prejuzgar el problema de la confianza del Parlamento hacia el Gobierno. Personas muy vinculadas al señor Azaña afirman que aunque el Gobierno perdiese una votación de quórum, no tendría ninguna necesidad de dimitir, dado que el quórum sólo es un medio reglamentario normal para facilitar el trabajo legislativo. Así pues, estos elementos separan el quórum de la cuestión de confianza estricta.

Las oposiciones, por el contrario, creen que si el Gobierno pierde alguna vez el quórum no tendrá más remedio que dimitir. A nuestro entender, sin embargo, eso, más que un principio constitucional es la expresión de un mero deseo. Yo, particularmente, sospecho, tras hablar con personas muy ligadas al señor Azaña, que el presidente del Consejo podría no dimitir incluso en el supuesto de que el Parlamento votara de forma explícita un texto de desconfianza al Gobierno.

A última hora circula la noticia de que el Gobierno tratará de aplicar esta tarde (viernes)^[32] la guillotina al último artículo de la ley de Congregaciones Religiosas. El Gobierno ha realizado, y realiza en estos momentos, grandes esfuerzos para atraerse al grupo federal dentro de su órbita política. De conseguirlo, la mayoría se vería aumentada en una docena de votos.

Las oposiciones, por el contrario, han hecho grandes esfuerzos por atraerse a los catalanes. En algunos diputados de la Esquerra, los más afines al señor Companys, en concreto, se observa una creciente tendencia a comprender el juego de las oposiciones. Dado que el sistema parlamentario puro no es sino la sublimación del oportunismo, estamos seguros de que si estos tiempos estuviesen más maduros habrían podido dar frutos políticos.

El señor Anguera de Sojo ha ganado una batalla antes de tomar posesión de la Fiscalía de la República. El ex director de Seguridad señor Menéndez ha sido puesto en libertad a las seis de la tarde.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 13 de mayo de 1933

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros. No tenemos noticias directas de lo que ha pasado en este Consejo, pero todo indica que se ha producido algo muy gordo, pues en los círculos gubernamentales, sobre todo

en los socialistas, ha cundido un nerviosismo extremadamente vivo. Si desde la implantación de la República ha habido un día negro para los socialistas, ha sido hoy, a juzgar por la intranquilidad que han demostrado.

El Gobierno tenía la intención de aplicar la guillotina, mediante el quórum, al último artículo del proyecto de Congregaciones Religiosas. A primera hora de la tarde han visitado al presidente de la Cámara, señor Besteiro, en nombre de la oposición obstruccionista, los señores Martínez Barrio y Maura. Noticias particulares absolutamente fidedignas me permiten afirmar que el señor Maura ha declarado al señor Besteiro, en el curso de dicha visita, que, en el caso de aplicarse hoy la *guillotina* al artículo a que hacemos referencia las oposiciones considerarían el hecho como una declaración de guerra. Ante semejante actitud, se ha dispuesto que el artículo siguiera discutiéndose.

Es posible que, si el Gobierno hubiera esperado obtener un resultado brillante en la votación del quórum, habría hecho un caso muy relativo de las pretensiones del señor Maura. Pero lo cierto es que en los grupos que integran la mayoría, y concretamente en Esquerra Catalana, se observa algo anormal en sus relaciones con el Gobierno. Confirmando lo que insinuábamos ayer, diremos que el señor Companys tiene una idea clarísima de la responsabilidad histórica de Esquerra en este momento y que se ha percatado de la gravedad del problema que implica ligar el porvenir de la autonomía de Cataluña a las consecuencias que podría representar la continuación indefinida del conglomerado gastadísimo que preside el señor Azaña.

Ante el fracaso, el Gobierno ha querido aprovechar la tarde de cualquier manera. Ha querido ir a la aprobación de la ley del Patronato Artístico Nacional, para lo cual necesitaba conseguir el quórum. El Gobierno lo ha obtenido —votándose los ministros a sí mismos— por un voto de mayoría. El resultado ha provocado en Madrid innumerables comentarios humorísticos.

En estos momentos hay en Madrid una gran excitación política.

El señor Menéndez ha sido obsequiado hoy con un banquete, al que han asistido los diputados catalanes y otros amigos. Han asistido también los señores Nicolau d'Olwer, Francesc Madrid y Martí Esteve. Parece que entre los comensales ha reinado una gran cordialidad.

Una fracción de Esquerra presidida por el señor Santaló trató de visitar al presidente de la República para invitarle a presidir la inauguración de la Feria de Muestras, durante su próximo viaje a Barcelona. Sin embargo, se ha

desistido de la visita, porque hace ocho días que el señor Estelrich, en el curso de una visita cordialísima al señor presidente de la República, logró que S. E. aceptara la presidencia honoraria de la Feria.

Durante la visita que le hizo el señor Estelrich, el señor Alcalá Zamora mostró deseos de visitar los valles pirenaicos de Gerona.

El señor Alcalá Zamora irá a primeros de junio.

CRÓNICA DE MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 14 de mayo de 1933

La situación ha girado en torno a la reunión que con carácter extraordinario celebró de madrugada la ejecutiva del Partido Socialista. En la nota de ayer^[33] decíamos que la característica de la jornada había sido el agobio que se observaba en las filas del Partido Socialista. Hoy los síntomas son que los socialistas han reaccionado con vigor. *El Socialista* escribe: «Vacar en el poder puede resultarnos cómodo; pero tenemos otras cosas más fundamentales que atender, en interés de la propia revolución española antes que a nuestra comodidad. Está el país en una pura tensión dramática. La hostilidad de los conservadores de toda laya nos ha puesto cerco. Mientras nuestra línea general no sufra quebranto, y no es ello posible, el cerco irá cediendo por etapas».^[34]

Este párrafo ha sido interpretado aquí como una afirmación clarísima de que los socialistas mantienen la teoría de que se hará con la situación quien resista más y que, en aplicación de este principio, ellos han decidido resistir.

La Voz, órgano del grupo Roviralta-Industrias Agrícolas, tan íntimamente ligado al señor Azaña,^[35] confirma los puntos esenciales de *El Socialista* y los glosa explícitamente. Este testimonio, dada su oficiosidad, tiene una importancia clarísima.

Asimismo, se han hecho hoy muchos pronósticos. En general, se considera que la semana próxima será cargadísima. Para el martes se prevé la continuación del debate sobre el artículo 32 de la ley de Congregaciones Religiosas. Seguirá asimismo la interpelación planteada sobre la política del señor Domingo en el Ministerio de Agricultura. El señor Domingo es probablemente el ministro más gastado de la actual situación. Ayer se encontraron instantáneamente 50 diputados para firmar una proposición que representa un voto de censura a la política del señor Domingo. Si hubieran sido necesarios más diputados se habrían encontrado. En su último discurso,

el señor Domingo no contestó a nada de lo que dijo el señor Estelrich sobre el problema del corcho, y en el mismo acto el ministro formuló afirmaciones fantásticas sobre la aplicación de la reforma agraria en Mallorca. En el caso de que ningún diputado mallorquín se decidiera a contestar al señor Domingo, le contestará en la primera ocasión el señor Estelrich.

Para el miércoles se prevé la aplicación de la guillotina, mediante quórum, al artículo 32 de la ley de Congregaciones. Las posibilidades de esta votación son discutidas en Madrid con un apasionamiento extraordinario. Todas las previsiones que ahora se puedan hacer resultarían ilusorias. Irremediablemente, hay que esperar hasta el martes.

El señor Casares Quiroga ha salido esta noche, con el *break* de Obras Públicas,^[36] hacia Barcelona. El ministro de la Gobernación presidirá la constitución de la Junta de Seguridad de Cataluña.

Dada la situación política del momento, que se caracteriza por la creciente tendencia de Esquerra Catalana a comprender la situación real del país, y sobre todo a comprender las posibilidades oportunistas del sistema parlamentario, el viaje puede tener un gran interés político.

CRÓNICA DE MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 16 de mayo de 1933

Hemos comenzado la semana con una confusión más agitada aún que la que ha constituido la tónica de estas tres últimas semanas. Los domingos son los días utilizados por los buenos políticos demócratas para segregar palabrería. En Toledo, el señor Albornoz dijo ayer que el futuro del país estaba íntimamente ligado a la presencia en el poder, durante diez años, de su partido, o sea del Partido Radical Socialista. En Oviedo, el señor Prieto sufrió un desmayo mientras explicaba, con el aire sentimental que le caracteriza a ratos, una cursilería. Al volver en sí, dio un grito de «¡Viva la República!», y aseguró que para desplazar a los socialistas del poder habrá que salir a la calle y dar la cara y el pecho.

La sensación que dan las oposiciones esta noche es más bien, por el contrario, de concordia y de armonía. Mantienen una gran reserva. Dan facilidades dentro del principio gubernamental de la obstrucción. En realidad, su lenguaje es mucho menos histérico que el de los ministeriales. Esta diferencia de tono en el lenguaje es precisamente lo que lleva la confusión política a grados indescriptibles. A nuestro entender, dicha confusión continuará tanto si hay crisis como si no hay crisis. El país se encuentra

dentro de un proceso político profundo que se manifiesta, hoy por hoy, de forma lenta, y que fatalmente entrará en un terreno extraordinariamente dramático y de formas vivísimas. Nadie hace nada, hoy por hoy, dominado como está todo el mundo por cuestiones de amor propio, para eliminar la peor solución.

Se dice en Madrid que el presidente de la República ha aprovechado estas últimas horas para celebrar diversas consultas con diputados representativos de algunos grupos políticos que tienen una amistad particular con el señor Alcalá Zamora. Si son ciertas las versiones que corren sobre las consultas extraoficiales —nosotros podemos afirmar que han existido—, parece que S. E. preferiría más una solución clara, tanto si se tratara de una solución predominantemente socialista como de un cambio en la estructura del Gobierno, que la continuación del marasmo actual. El señor Alcalá Zamora —según estas noticias— se considera más popular personalmente que las Cortes actuales, las cuales, a su entender, están divorciadas del país. Por tanto, cree el señor Alcalá Zamora que, en el caso de producirse el contraste, el país se pondría más fácilmente detrás de él que detrás de las Cortes.

Comentar los temas gravísimos que la gente discute con la mayor inconsciencia, en estos momentos, en Madrid nos llevaría a extremos imposibles. Los observadores comparan los momentos actuales con los de la Monarquía. En otra época, la Monarquía fue resolviendo de mala manera sus problemas, hasta llegar al desastre final del 2 de abril. Hoy ni el Gobierno tiene la confianza de la gente —dicen— ni las oposiciones parlamentarias inspiran ninguna confianza.

La República no ha resuelto aún el problema político más elemental de cualquier régimen, que es la sustitución de un equipo administrativo por otro. Eso es lo que no se explica en estos momentos la gente.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 17 de mayo de 1933

Esta mañana, *El Debate* ha publicado una información sensacional sobre el documento firmado por el señor Besteiro, como presidente de la UGT, en el que se invita a las organizaciones dependientes de este organismo a protestar ante la autoridad suprema del país por la obstrucción que en estos momentos se realiza en el Parlamento. Un documento así —que el lector encontrará incluido en la información de la Agencia— tenía que producir un gran efecto. En realidad, este efecto lo ha producido sobradamente.

A primera hora de la tarde, las consecuencias del documento eran asfixiantes. Enseguida se ha visto que al Gobierno no le sería posible evitar el debate político sobre el mencionado documento.

En el Congreso, después de la natural obstrucción de los partidos extremistas al proyecto de ley de Congregaciones Religiosas, el señor Maura ha pedido la palabra para formular una pregunta al señor Besteiro relacionada con el documento firmado por él. La pregunta del señor Maura, así como la intervención del señor Martínez Barrio, han sido muy amistosas. El señor Besteiro ha contestado de forma extremadamente diplomática y partiendo de la base de que sería considerada inocua la duplicidad entre la Presidencia del Congreso y una organización social de clase. Como en estos momentos no le conviene a nadie destruir la figura del señor Besteiro, después de acordar que este señor había cometido firmando el documento una puerilidad, dado que había puesto su firma en unas declaraciones incompatibles con su cargo oficial, la gente ha decidido encogerse de hombros.

En realidad, no viene de una ni de dos puerilidades. El señor Besteiro ha triunfado de forma clara; pero su triunfo, en estos momentos, es de los que desgastan de una manera acentuada. Es absurdo, cuando se quiere mantener sistemas, enterrarlos tantas veces como haga falta para salvar los errores de las personas.

En Madrid ha circulado hoy la nueva de que ayer de la Bolsa de Barcelona, tras la primera media hora de sesión, los valores comenzaron a subir.

Esto se ha relacionado con la idea que tiene la gente de que Esquerra Catalana es cada vez más sensible a sus responsabilidades históricas y a la necesidad que siente el partido de desligar los intereses de la autonomía de Cataluña de la continuación del conglomerado que preside el señor Azaña. Se ha dicho, asimismo, que los diputados de Esquerra asistirán relativamente a los quórum que van a presentarse esta semana. El número de diputados catalanes que vendrán a ejercer de bomberos de la situación actual es objeto, en estos momentos, en Madrid, de innumerables apuestas divertidas. En todo caso, la órbita política de Esquerra parece cada día más separada de la del señor Azaña, sobre todo después del nombramiento del señor Anguera de Sojo para la Fiscalía de la República.

El viaje del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, a Barcelona, en lo referente a la posibilidad de que haya tenido como objetivo

desviar a Esquerra de su órbita actual, se considera un fracaso completo.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 18 de mayo de 1933

Ayer por la tarde el Gobierno obtuvo en el quórum los votos necesarios para la aplicación del artículo 32, último de la ley de Congregaciones. Le sobraron exactamente 13 votos.

Hoy, jueves, se procederá a la votación definitiva de la ley a que hacemos referencia. Para que la votación sea válida necesita, simplemente, la mitad más uno de los diputados que se encuentren en la sesión. No habrá problemas, pues. La ley será aprobada por una enorme mayoría. Según mis noticias, la aprobación definitiva de la ley de Confesiones y Congregaciones podría ir seguida de algún acontecimiento extremadamente grave. Una de las cosas que, en efecto, no deben excluirse es que el señor Companys, después de salvadas las esencias del anticlericalismo que la aprobación de la ley de Congregaciones representa, se decida a hacer la gran maniobra, que toda la opinión espera, de valorar definitivamente en el sistema parlamentario que vivimos al grupo político de Esquerra.

El señor Companys ha recibido, por parte de las oposiciones, testimonios auténticos de simpatía, de cordialidad, para el mantenimiento de la política actual y de la viabilidad del Estatuto. Dado que por parte del Gobierno no recibe testimonios semejantes, es muy probable que el señor Companys se decida a separar de una manera contundente al grupo que dirige de la órbita de la mayoría. Si ello se produjera, el señor Azaña se encontraría en una situación delicadísima. Entre los diputados de Esquerra se observan sentimientos opuestos a la continuación del conglomerado mayoritario. El traspaso de servicios es lento: sólo se traspasan los servicios honoríficos y los que deberán costar dinero a Cataluña. Esquerra no está representada en el Gobierno. El nombramiento del señor Anguera de Sojo ha disgustado mucho al partido del señor Macià, porque se ha hecho sin consultar a los líderes de su formación. Esquerra, por otra parte, basándose en los últimos resultados electorales, prevé, si no se pone remedio, una próxima Cámara dominada por los partidos de derecha y se pregunta qué futuro tendrá en unas Cortes semejantes.

Esto es lo que piensan los diputados de Esquerra.

Una vez acoplados, todos estos argumentos forman un tapón que los diputados catalanes no digieren. Quien se encuentra, en realidad, con los

nervios más templados es el señor Companys; los demás diputados de su grupo mantienen una posición de agitación.

¿Se atreverá el señor Companys a dar salida a sus sentimientos separando al grupo que preside de la mayoría del señor Azaña?

Cuando la ley de Congregaciones Religiosas esté aprobada definitivamente, veremos qué pasa. Antes no habría podido ser, porque Esquerra cultiva la política anticlerical delicadamente. Una simple reticencia del señor Companys en los pasillos del Congreso podría producir, en todo caso, la crisis fulminante.

Según nuestras noticias, es inminente el nombramiento del diputado de la Generalitat por Lérida, señor España, para la Jefatura de Policía de Barcelona.

El señor España se encuentra actualmente en Madrid.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 19 de mayo de 1933

Para el día de hoy, se preveía la posibilidad de que Esquerra Catalana planteara el problema de su situación con respecto al Gobierno. Sin embargo, no ha habido necesidad de que esta cuestión fuera llevada hasta límites de indiscreción. El señor Companys, que durante estos últimos días había recibido invitaciones serias por parte de las oposiciones para unirse a ellas, ha decidido mantener la adhesión de la minoría que dirige al Gobierno del señor Azaña. El señor Companys ha recibido, de parte del Gobierno, testimonios explícitos sobre la posibilidad de un cambio de actitud gubernamental en lo referente a la política del Estatuto y, concretamente, a la aceleración del traspaso de servicios. El señor Companys ha creído que estas promesas y estas manifestaciones de generosidad, que contrastan con la tirantez anterior, debían ser tomadas en consideración por su partido, y ha logrado que triunfara su punto de vista. Las promesas han de ser importantes y han de referirse a la política de la Generalitat en relación con algo vital del Ayuntamiento de Barcelona —quizá a la cuestión de los pasos a nivel—. Cuando el líder de Esquerra se ha decidido a pasar la esponja sobre el hecho angustioso de la presencia del señor Domingo en el Ministerio de Agricultura y sobre el nombramiento del señor Anguera de Sojo, es que la generosidad del Gobierno habrá sido clara y evidente.

Las cosas son así; la decoración que presentaba hace veinticuatro horas Esquerra ha sido transformada radicalmente.

El cambio debe ponerse en relación con el incidente violentísimo que esta tarde se ha producido en el Congreso entre el radical señor Guerra del Río y el diputado de Esquerra señor Loperena, acerca de si en Cataluña se ha proferido recientemente, como en el País Vasco, algún «¡Muera España!».

La acritud que los obstruccionistas han puesto en este insignificante incidente ha sido interpretada como un síntoma del mal sabor de boca que el cambio de actitud de Esquerra ha dejado en las minorías antiazañistas.

Esta tarde ha comenzado la discusión, en el Congreso, de la totalidad del proyecto de ley de Garantías Constitucionales. El señor Elola ha abierto el fuego contra el proyecto y ha pronunciado un discurso de franca obstrucción.

El señor Besteiro ha dedicado una buena parte del día a tratar de acercar los puntos de vista del Gobierno y de las oposiciones.

Por ahora, las negociaciones han fracasado.

En estos momentos se puede afirmar ya que el señor Nicolau d'Olwer será nombrado jefe de la delegación española en la Conferencia Económica que se celebrará en Londres el día 10 del próximo mes de junio. La delegación estará compuesta por seis o siete personas conocidas, de las que una representará a la Unión General de Trabajadores.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 20 de mayo de 1933

Políticamente, el día de hoy ha sido absolutamente muerto. La sesión del Congreso se ha caracterizado por su desanimación. Una gran cantidad de diputados ha pasado la tarde haciendo las maletas para marcharse en los expresos nocturnos hacia sus respectivas provincias. En Madrid no pasa nada. Se disfruta una paz octaviana. Hace un calor terrible. Se considera que el Gobierno es tan fuerte —y tan débil— como hace un año. Las personas ingenuas que creyeron que las últimas elecciones parciales acarrearían consecuencias políticas empiezan a desengañarse.

En el Congreso, esta tarde, de haber habido el suficiente poco sentido común para dar una directiva más positiva a la política del momento, el Gobierno se habría quedado en minoría al discutir la política del señor Domingo. Casi todos los diputados catalanes habían marchado a sus respectivos domicilios; pero entre las minorías y el Gobierno ha habido suficiente sentido común para salvar al inmenso señor Domingo, cuyo fracaso en el Ministerio de Agricultura ya no discute ningún autor. Será porque el

fracaso de Marcelino Domingo ha sido tan fuerte que no conviene moverlo del ministerio.

Hemos hablado con el señor Companys a última hora de la tarde. El líder de Esquerra nos ha hablado con el aire sibilino y vagaroso que le caracteriza. Tanto podría ser que entre el Gobierno y Esquerra hubiera habido negociaciones para resolver una posible crisis parcial como que no las hubiera habido.

Azaña es un hombre impenetrable, incluso para los representantes más auténticos de los matices de su mayoría. Si ha de pasar algo —dice el señor Azaña—, ha de ser en el Parlamento. La invitación a ponerle el cascabel al gato es realmente difícil. Ponérselo en el Parlamento aún lo es más; sobre todo cuando se piensa que todo el juego de las oposiciones era el de considerar al señor Sánchez Román como un posible sustituto del presidente actual, y cuando se ve que los catalanes le han puesto el veto a este personaje.

Hoy la situación del señor Azaña es más fuerte que hace quince días. Los federales anuncian que cederán poco a poco en su posición obstruccionista. El señor Azaña no modificará su compañía gubernamental. Si lo hace, será porque se ve materialmente obligado a hacerlo. En este caso, la modificación será mínima. Ahora añadiremos que, si al señor Companys no le convienen las proposiciones que se le hacen, no se moverá ni una hoja.

En todo caso —y a fin de que el lector se oriente en el laberinto actual—, diremos que el señor Companys está dispuesto, si las proposiciones que le hacen le convienen, a aceptar cualquier ministerio, menos el de Hacienda.

Por Madrid corren en estos días unos periodistas extranjeros excelentes, invitados, al parecer, por el Gobierno español para hacer comentarios objetivos sobre la situación actual del país. Entre ellos se encuentran algunos señores que tienen una verdadera importancia.

Uno de ellos es nada menos que el director del *Manchester Guardian*. Parece que en los organismos españoles que han invitado a estos señores existe una notoria preocupación ante la posibilidad de que vayan a Cataluña. Nosotros creemos que sería conveniente preguntar qué piensa hacer la Generalitat con estos periodistas. Quizá convendría hacer un poco de ruido en el extranjero en torno al señor Macià.

MADRID. LO QUE HAY DEBAJO DE LA SITUACIÓN POLÍTICA

«Las Provincias», 21 de mayo de 1933

Ya pasó, pues, aplicando la guillotina a los dos últimos artículos, la ley llamada de Confesiones y Congregaciones religiosas. ¿Se ha aclarado algo? ¿Está más seguro el Gobierno? ¿Los obstáculos enormes que se observan en la situación política se han desvanecido? De ninguna manera.

La obstrucción sigue. La obstrucción seguirá porque para la oposición republicana es algo vital y necesario. «La obstrucción es para nosotros —me decía un prohombre radical— lo que nos garantiza el éxito de las próximas elecciones. Si no combatiéramos al Gobierno en todos los terrenos nos encontraríamos, en la próxima consulta, con que saldrán agrarios hasta del centro de la tierra. Por eso la obstrucción seguirá hasta que esto se aclare de manera definitiva.»

Y en esto estamos. Se ha empezado a discutir el artículo primero de la ley de Garantías Constitucionales. La obstrucción ha funcionado admirablemente. El proyecto consta de 150 artículos. Para aprobarlos será necesario hacer el quórum para todos y cada uno de ellos. Tendremos, en el mejor de los casos, dos o tres quórum semanales. Ya me dirán ustedes si la situación no es literalmente insostenible. Ya me dirán ustedes qué forma tiene esto que se llama República parlamentaria con un Parlamento que no funciona y que está dominado por una profunda parálisis interna.

¿Qué puede pasar con todo esto? Los gubernamentales creen que las minorías cederán. Esta creencia forma parte del sistema actual de la política del conglomerado que gobierna. «No se trata más que de ganar tiempo.» ¿Que la República no se acaba de consolidar? Bien, ya se consolidará; es cuestión de tiempo. ¿Que las cosas marchan mal? Bien, ya irán mejor; es cuestión de tiempo. ¿Que las oposiciones obstruccionan todos los proyectos? Bien, ya cederán; todo es cuestión de tiempo. Ésta y no otra es la política instaurada por el señor Azaña en este país. Calificad esta política como queráis. Puede ser calificada de cualquier manera. Lo cierto es que no hay otra política que ésta.

Las oposiciones creen, por el contrario, que lo que cederá será el Gobierno. ¿Cómo? ¿En qué forma? En la única forma posible: en el Parlamento mismo. ¿Cuál es el matiz de la mayoría que forma el fiel de la balanza? La Esquerra Catalana. Sobre la Esquerra se concentran los esfuerzos de los opositores. Se trata de aprovechar los disgustos que el Gabinete Azaña ha dado al señor Companys y a sus hombres, se trata de ver si se corrige la lentitud del traspaso de servicios, de liquidar la afrenta inferida a la Esquerra por el nombramiento del señor Anguera de Sojo, de calibrar lo que

le puede pasar al Estatuto de Cataluña, el día de mañana, cuando se produzca la Cámara próxima que será de un sentido tan distinto de la actual. ¿Hay alguna posibilidad de que la Esquerra se separe de la mayoría? En definitiva, esto dependerá de la habilidad y de las seguridades que se den en la negociación. El sistema parlamentario está basado en el oportunismo. Es un toma y daca constante. En Francia, país que imitamos en este momento, ¿es otra cosa? Yo te votaré si me das esto o aquello... Yo no podré votarte porque no me diste lo que te he pedido. Así es el sistema creado por el señor Azaña, y la gran cuestión del momento es coger al propio señor en la redada de su propio sistema.

Pero el gran problema surge cuando uno se hace esta pregunta. Supongamos que el señor Azaña pierde la mayoría que tiene. Supongamos que pierde un quórum y que esta pérdida representa francamente la pérdida de la confianza. En este caso, ¿qué pasará? ¿Se irá el Gobierno? ¿Continuará el Gobierno?

Hace pocas horas preguntábamos a un subsecretario (azañista) de uno de los ministerios más importantes, qué es lo que pasaría si el Gobierno perdiese su mayoría.

—¿Cree usted —preguntábamos— que el Gobierno se iría?

—Se iría —nos contestó— o no se iría.

—En el segundo caso, se podría interpretar la figura —dijimos— como un golpe de Estado.

—Sí, sería un golpe de Estado. Evidentemente.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 21 de mayo de 1933

Los primeros efectos de la política del franco oportunismo realizada por el señor Companys en estos últimos días comienzan a manifestarse de una manera tangible. La primera tendencia del señor Companys, señalada por nosotros, fue francamente favorable a dar a entender que Esquerra entraba en el juego de las oposiciones. Ante este hecho, el señor Azaña se mostró francamente abierto con el líder de Esquerra. Le prometió aprobar lo que las oposiciones le habían prometido, y ahora estamos en el periodo del cumplimiento de la promesa.

El decreto sobre la organización de la Universidad Autónoma de

Barcelona ya ha salido en la *Gaceta*. Aquí se tiene la impresión de que el traspaso de servicios de Orden Público a Cataluña ya ha dado un gran paso con el nombramiento de la Comisión que ha de estructurar definitivamente los servicios catalanes de policía. Además, existe en Madrid la sensación de que, si Esquerra quiere, el traspaso de servicios adquirirá un ritmo mucho más acentuado que el que ha llevado hasta ahora. Finalmente, recogemos en el ambiente gubernamental más auténtico que el señor Companys será ministro cuando quiera.

Todo el problema consiste en encontrar la combinación justa para el Gobierno y para el señor Companys. El señor Companys no quiere ser ministro de Finanzas. En cambio, se cree que aceptaría cualquier otro ministerio. El señor Azaña habría presentado la modificación ministerial en la que piensa —modificación que, por otra parte, no afectaría a nada que hiciera referencia a las líneas políticas del ministerio— si tuviera un ministro de Finanzas que reuniera las condiciones de tolerancia socializante que representaba el señor Carner.

Los candidatos de los que se habla para el Ministerio de Finanzas — Pedregal, Pi i Sunyer, Barcia— parece que no convencen. Se tiene la impresión de que, hasta que el problema de la sustitución del señor Carner no esté resuelto, no habrá ninguna modificación en el ministerio. En todo caso, repetimos, si se produjera la modificación, no tendría ninguna importancia política.

Los observadores políticos comienzan a darse cuenta del juego —que nosotros hemos señalado— del señor Companys en estos últimos días; ahora el señor Companys es atacadísimo por la prensa madrileña de sentido derechista.

Aparte de esto, el marasmo político de hoy en Madrid ha sido total. Sólo el señor Lerroux, siguiendo las fantasías de su ancianidad, ha amenizado la jornada con declaraciones copiosas y pintorescas.

El tema general de la conversación en Madrid es la persistencia del calor prematuro y extemporáneo que hace en estos días. La gente comienza a preocuparse por el futuro de las cosechas.

CRÓNICA DE MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 23 de mayo de 1933

A las tres de la tarde del domingo salió en avión hacia Sevilla el señor

Casares Quiroga.

Pese a los esfuerzos realizados para que en la capital de la República se pasara el domingo tranquilo, a las ocho de la tarde comenzó a comentarse la noticia del viaje, lo cual produjo en Madrid una emoción vivísima.

Hace prácticamente veinticuatro horas que aquí no se habla de otra cosa que de la excursión a Sevilla. El asesinato del señor Caravaca ha saturado, hasta un grado indescriptible, el malestar producido por la actuación de los socialistas y de los innumerables gobernadores que Sevilla ha tenido desde el cambio de régimen.^[37]

En el entierro del señor Caravaca se han producido esta tarde las mismas escenas que en el del joyero de Gracia asesinado en Barcelona hace unos cuantos meses. El ministro de Gobernación, que presidía el duelo oficial, ha sido copiosamente abroncado y tratado de cualquier manera por diversas personas de la población. La familia del muerto celebró un duelo aparte y quiso ser acompañada por el señor Cruz Conde, el famoso comisario de la Exposición de Sevilla en la época de la Dictadura. Hay que notar el contraste y subrayar el hecho de que se ha establecido en Sevilla una dualidad entre, por una parte, el ministro de la Gobernación, y, por otra, una de las personalidades más acusadas de la Dictadura.

No queremos hacer ningún comentario al respecto. Los corresponsales sevillanos de los diarios vespertinos de Madrid telegrafían que después del entierro del señor Caravaca el señor ministro de la Gobernación daba muestras de estar muy fatigado. Es naturalísimo. Aparte de esto, en Madrid no ha pasado nada absolutamente. Los diarios gubernamentales de la tarde atacan furiosamente a los dirigentes de la obstrucción parlamentaria. *Heraldo de Madrid* publica una interviú con el señor Botella Asensi,^[38] en la que este diputado de Izquierda Republicana Socialista declara que se separa del movimiento obstruccionista. Ya verán ustedes en esta semana qué papel harán los directores de la oposición gubernamental. Siempre según la prensa a que hacemos referencia, las oposiciones han fracasado totalmente. Unas declaraciones del señor Companys a los diarios de Barcelona sirven para avalar este punto de vista. Es algo que no se aleja mucho de la verdad que conocen ahora todos los lectores de esta sección, en la que hemos tratado de fijar las evoluciones del líder de Esquerra.

La única incógnita del momento consiste en saber si el señor Azaña tendrá hombres para sustituir al señor Carner y para engrosar el personal de su

ministerio. El señor Companys, que fue el hombre más indicado para estos trabajos de reparación, hace un juego demasiado complejo en estos momentos para que se pueda aventurar ningún pronóstico sobre la cristalización de la política intervencionista de Esquerra.

Esta mañana ha llegado a Madrid el nuevo embajador de Estados Unidos.
[39]

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 24 de mayo de 1933

El día de hoy, políticamente, ha sido completamente muerto. En las Cortes ha habido una asistencia mínima de diputados. El único diputado catalán presente era el señor Estelrich. El señor Estelrich creía que esta tarde, como había sido anunciado, continuaría la interpelación sobre la política del ministro de Agricultura, señor Domingo. El señor Domingo no ha comparecido en toda la tarde en el Congreso.

Nada más iniciarse la sesión, el señor Guerra del Río ha preguntado si en Barcelona se habían escuchado en los últimos meses gritos de «¡Muera España!», y si había sido quemada la bandera de la República. La pregunta del señor Guerra estaba, naturalmente, dirigida a los diputados de Esquerra. Como éstos no se encontraban en Madrid, la pregunta ha quedado sin respuesta.

Mañana se espera en Madrid al señor Companys. El señor Companys está, en estos momentos, inmerso en un juego que interesa a toda la política general. El señor Companys está absolutamente convencido de que Esquerra Catalana ha de tener una representación en el ministerio. Una de las cosas que justificarían la presencia del señor Companys en el ministerio, eminentemente político de la situación, sería seguir de una manera directísima la política que lleva a cabo la Confederación General del Trabajo, esto es, los Sindicatos Únicos. Todo el mundo sabe que los Sindicatos Únicos tienen sus centrales en Barcelona y que, desde Barcelona, actúan sobre toda el área de la Península.

Contra la presencia del señor Companys en este ministerio se puede hoy afirmar que está la política de los socialistas que integran el Gobierno, concretamente la política de la Unión General de Trabajadores. En todo caso, hoy la situación general de España —cuya última manifestación son los hechos de Sevilla— demuestra que, por encima de todas las formas posibles de gobierno, hay una concepción de la política de clases totalmente contradictoria y que una de las partes de la contradicción se producirá en

forma de atentados, huelgas, atracos, etc., hasta que se aclare la cuestión del monopolio obrero en España. Es muy posible que la situación general de España quede más clarificada si este fantástico conflicto obrero que se ha planteado se aclara. Ahora bien; parece que una de las personas que tienen notoriamente en la mano el conocimiento del proceso obrero es el señor Companys.

El embajador norteamericano en España presentará el lunes sus cartas credenciales al presidente de la República. Es muy posible que la primera visita que el embajador norteamericano haga en España sea a Cataluña. El mencionado señor es una de las grandes personalidades literarias y políticas de los Estados Unidos, y ha manifestado grandes deseos de conocer los puntos esenciales de la Península, en todos los aspectos —económico, social y político—, y el viaje a Barcelona es, por lo mismo, obligado. Es muy probable que, si el señor embajador acepta la invitación que se le ha hecho, vaya también a Mallorca.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 25 de mayo de 1933

Según noticias recogidas de fuentes de información autorizadísimas, el Gobierno estudia seriamente la posibilidad de convocar, en un plazo relativamente corto, elecciones de diputados para cubrir las vacantes que se han producido. El Gobierno tantea en estos momentos a las personas políticamente más influyentes de las provincias en que hay vacantes; el trabajo va por buen camino. El Gobierno está esperanzado en ir a las elecciones, totalmente seguro de su triunfo. En todo caso, las características electorales de las provincias en que hay vacantes permiten al Gobierno creer que, incluso en el caso de una derrota, no se modificarían las cifras de la mayoría parlamentaria que defiende al Gobierno del señor Azaña.

Para ir a las elecciones se necesita una ley electoral. Para tales efectos, el Gobierno piensa activar la finalización, presentación y discusión de la ley Electoral que tiene en proyecto. Las líneas generales están inspiradas en el principio de las grandes circunscripciones. El Gobierno sabe que el proyecto que presentará no será del gusto de la opinión obstruccionista y que será muy discutido, principalmente por los diputados del Partido Radical. En todo caso, el Gobierno necesita un triunfo político para contrarrestar el mal sabor de boca dejado por el resultado de las últimas elecciones municipales parciales. Todo el mundo sabe que hoy en la Península hay un número determinado de

vacantes, dos de las cuales corresponden a Cataluña, a la provincia de Gerona en concreto, y dos a Mallorca. En relación con este hecho, ha comenzado a discutirse en Madrid la cuestión de si la investidura de consejero de la Generalitat es compatible con el cargo de diputado a Cortes. El que estos cargos sean compatibles hace que las personas que los ocupan no puedan cumplir las obligaciones inherentes a los dos cargos con la asiduidad que estas personas querrían. En el caso de que fuera declarada la incompatibilidad, tendrían que ser provistas las actas de los señores Macià, Pi i Sunyer, Gassol, Selves y Dencàs.^[40]

Hoy, en el Congreso, el desánimo ha sido total.

El señor Estelrich, que había venido a Madrid a fin de asistir a la interpelación sobre política del ministro de Agricultura, ha tenido que volverse, decepcionado. El señor Marcelino Domingo se va, en estos días, a París, probablemente a descansar.

Parece que las personas que serán designadas definitivamente para representar a España en la Conferencia Internacional de Economía que ha de celebrarse en Londres son los señores Nicolau d'Olwer; Manuel Raventós; Flores de Lemus, alto empleado en el Ministerio de Finanzas; Bujeda, quien irá como representante de la UGT, y López Oliván, ministro de España en Estocolmo.

LA SITUACIÓN POLÍTICA EN MADRID

«La Veu de Catalunya», 25 de mayo de 1933

Obligado a volver a Madrid al cabo de un año de haberme ido, me encuentro con una situación política que, en términos generales, contiene los mismos elementos que la que dejé. El señor Azaña —y ésta es su política— va deduciendo la consecuencia de su teoría según la cual España es una República parlamentaria. Apoyado en esta idea, que sirve al presidente del Consejo de piedra de toque constante, el Gobierno va tirando. En el Congreso, la mayoría se mantiene compacta, y hasta ahora el Gobierno no ha perdido ninguna votación. «Tengo un voto más que los demás: pues tengo razón», decía hace pocos días, en los pasillos del Congreso, el señor Azaña. No se puede sintetizar con menos palabras la situación general.

De todas formas, algo nuevo ha pasado durante este año. Doce meses atrás la oposición vasco-navarra-agraria se encontraba moralmente asfixiada por el peso enorme del bloque gubernamental. Ahora este grupo, que tiene como denominador común el catolicismo, ha reaccionado y se mueve con un

optimismo extraordinario. Las últimas elecciones parciales han dado a Gil Robles —que, aún no hace dos años, era un modesto redactor de *El Debate*— una gran fama de organizador y una figura política de primer plano. Gil Robles, dirigido por el señor Ángel Herrera, es el inspirador de este grupo; sería muy difícil hallar, en la oposición republicana estricta, una personalidad que creciera con la rapidez del diputado de Salamanca.

Hay también un hecho nuevo: y es la obstrucción de los grupos republicanos (radicales, conservadores, federales, disidentes). La obstrucción es un hecho de una gravedad indudable. Hace prácticamente cuatro o cinco meses que el Parlamento español vive en medio de un debate político ininterrumpido e inacabable. La labor legislativa marcha con una lentitud desesperante. En un país en el que nada dura y todo se deshace y se volatiliza por razones siempre materiales, la obstrucción dura y probablemente durará. Es el único camino que tienen quienes la hacen. Si la abandonan, las masas que siguen a los obstruccionistas se desplazarán a la extrema derecha. Si no la abandonan, podrán mantener aún las posiciones, sobre todo las posiciones electorales. La obstrucción ha sido impuesta por los diputados de los partidos generalmente en contra de la opinión de los líderes más visibles. ¡Lerroux haciendo obstrucción! ¡Es uno de los hechos más cómicos de nuestra época! Él, que en otros tiempos no había hecho ninguna...

La obstrucción es la respuesta natural a la teoría puramente matemática que del parlamentarismo presenta el señor Azaña. Contra la brutalidad de las cifras, las oposiciones contestan con la manipulación de los recursos parlamentarios más brutales. El Gobierno ha puesto en marcha todos los procedimientos de la persuasión y de la negociación imaginables para liquidar la obstrucción. El señor Azaña ha llegado a declarar, en el Congreso, que condicionaba su mandato a la aprobación de un número de leyes concreto y determinado, lo cual no se había dado nunca todavía. Aun así, la obstrucción dura, y probablemente durará. Hacemos esta suposición basándonos en el hecho de que la obstrucción, que habría sido ya superada si dependiera de los líderes de los partidos obstruccionistas (con la excepción del señor Maura), sigue en pie gracias a los miembros secundarios de los partidos, que, en realidad, tratan de mantener desde este terreno la corriente antigubernamental que hay en el país.

Se trata, pues, de una lucha a ver quién resistirá más. En términos generales, ni el Gobierno habría creído nunca que las oposiciones mismas llegaran a organizarse hasta la obstrucción ni las oposiciones mismas habrían

creído que el señor Azaña quisiera atarse tanto de manos, hasta el extremo de considerar que una interpretación puramente matemática de una votación puede ser un instrumento para gobernar. Éstos son los hechos nuevos en la situación política general.

Todo esto quizá tenga una relación un poco vaga con el país. Los movimientos políticos estrictos no tienen ya nada que ver con el estado del país. Muchas tardes el Congreso, y sobre todo los pasillos del Congreso, parecen algo totalmente aislado del país, semejan una casa fantástica, llena de gente que pertenece a un astro lejano.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 26 de mayo de 1933

Esta tarde se ha celebrado en Madrid la corrida de toros organizada en honor de las llamadas bellezas europeas. El todo Madrid espectacular y de calle ha asistido al evento. También ha ido una gran parte de los diputados. A primera hora de la tarde, en el Congreso no había nadie. Unos grupos sueltos de diputados y periodistas comentaban el crecimiento que se observa en el partido del señor Gil Robles, sobre todo después de la suspensión del mitin agrario de Valladolid.

Dentro del salón de sesiones cuatro diputados dormitaban.

En esto, ha comenzado a llegar gente de la corrida. El señor Soriano ha pedido la palabra para formular una pregunta al presidente del Consejo de Ministros. El señor Azaña estaba presente y enseguida se ha dado curso a la petición del diputado federal de Málaga. Después de declarar que urgía aclarar la situación política, el señor Soriano ha preguntado al señor Azaña si mantenía la proposición de armisticio formulada aproximadamente hace tres semanas por el presidente. (El lector debe de recordar que el señor Azaña prometió a los obstruccionistas abrir la crisis de la sucesión política a condición de que cesara la obstrucción en cuatro o cinco leyes complementarias juzgadas indispensables por el Gobierno.) El señor Azaña ha contestado al señor Soriano que mantenía absolutamente la palabra dada y que estaba decidido a darle el curso indispensable. Ha añadido que la aprobación de estas leyes era conveniente para todos los grupos parlamentarios, tanto los que forman el Gobierno como los que mantienen la oposición.

El señor Maura ha intervenido un momento con su natural intemperancia. Ha declarado que la obstrucción no podía darse por acabada sino ante la ley

de Garantías Constitucionales.

El señor Martínez Barrio ha sido el encargado de dar el último toque al tejemaneje. El diputado radical por Sevilla ha declarado que, de acuerdo con el señor Azaña, le parecía que era también de una absoluta necesidad aprobar las leyes de Garantías Constitucionales, Orden Público, Arrendamientos Rústicos, y la ley Electoral. Ha añadido que sobre la totalidad de dichas leyes el movimiento obstruccionista no podía decir la última palabra, pero que, si el Gobierno prometía no intercalar ninguna otra ley durante el curso de la discusión del proyecto de ley de Garantías Constitucionales, los grupos de la oposición estaban dispuestos a dejar pasar esta última ley sin obstrucción.

Todo el mundo ha tenido la sensación, tras esta última declaración, de que la obstrucción debía darse por acabada ante la ley de Garantías y que había recibido un golpe mortal a consecuencia del tejemaneje que se entrevé alrededor de la fórmula de armisticio del señor Azaña. El señor Besteiro ha glosado el hecho que se acababa de producir con un discursillo de circunstancias, y ha dicho que la institución parlamentaria había obtenido un gran triunfo.

Si en el Congreso hoy hubiera habido gente, habría adquirido un aire de sesión patriótica de segunda clase.

Después ha proseguido la discusión del proyecto de ley de Garantías Constitucionales. Ha hablado a continuación el señor Sánchez Román, y su discurso se ha concentrado en un punto muy curioso: en la parte del proyecto que dice que las leyes votadas por las Cortes actuales no podrán ser objeto de revisión ante el Tribunal de Garantías Constitucionales. El señor Sánchez Román ha denunciado que el mantenimiento de este precepto constituiría una iniquidad.

Si la tesis del jurista, considerado como el más importante de las Cortes actuales, se aprobara, se abriría la puerta a toda una corriente revisionista del mayor interés. Cuando la opinión de Madrid ha conocido el tejemaneje a que aludíamos antes, se han hecho innumerables comentarios humorísticos a espaldas de las posiciones republicanas.

Es posible que el efecto del tejemaneje facilite el desplazamiento de la opinión hacia los agrarios. El señor Gil Robles es muy felicitado por el deshinchamiento sufrido por los señores Lerroux y Maura.

En el ambiente gubernamental, el final, aunque condicionado, de la obstrucción ha creado una sensación de franca convalecencia.

CRÓNICA DE MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 27 de mayo de 1933

La sesión de hoy del Congreso ha carecido por completo de interés. Ha continuado la discusión de la totalidad del proyecto de ley de Garantías Constitucionales. Se ha agotado la discusión y se ha llegado a la aprobación del artículo primero del mencionado proyecto de ley. Todo ello ha pasado en un ambiente plácido y cordial, que contrasta con la electricidad acumulada que había en estas últimas semanas. Para no aprobar demasiados artículos, se ha aprovechado una ligera indisposición del señor Albornoz y la necesidad que tenían los diputados de hacer las maletas, antes de la salida de los expresos, en este fin de semana.

La próxima semana puede ser más que suficiente para aprobar los 130 artículos de la ley de Garantías Constitucionales.

Esta calma aparente, ¿es el preludio de una tormenta venidera? Si las oposiciones mantienen el tono de comprensión, las leyes del armisticio propuestas por el señor Azaña podrían ser aprobadas en muy poco tiempo. Pero, en este caso, ¿qué pasaría? Es una incógnita. No tendría nada de extraño —dicen los observadores ligeramente cínicos— que el Gobierno se viera en la necesidad de mantener clarificada la situación parlamentaria a fuer de hacerse la obstrucción él mismo.

De todas formas, hay en Madrid, en estos momentos, una gran marea política. El último tejemaneje que explicábamos ayer es comentado hoy por el *El Socialista* en un tono que cualquier persona que sabe leer diarios ha de calificar de amargo. Existe la impresión de que los socialistas han adivinado que el último manejo se ha hecho a sus espaldas, lo cual, en estos momentos, les hace reaccionar de una manera mucho más violenta.

Hablando esta tarde con diversas personalidades del Partido Socialista, he tenido la sensación de que, si bien los socialistas tienen un gran interés en salvar la personalidad del señor Azaña del tejemaneje, acusan francamente a los radical-socialistas de practicar una política oportunista de un tono totalmente extemporáneo. Si se confirma el malestar inicial de los socialistas, del hecho se podrían derivar unas consecuencias mucho más graves que las que ha producido la obstrucción de los grupos republicanos. Es imposible en estos momentos dar más detalles sobre la figura política que se inicia.

El señor Moles, alto comisario de España en Marruecos, se encuentra actualmente en Madrid. Como siempre, ha sido amabilísimo con los

periodistas. Hablando con un redactor de Associated Press —información que en estos momentos se da para América—, el señor Moles ha dicho que la paz más absoluta reina en la zona española de Marruecos y que lo único que le preocupa son las maquinaciones de los agentes internacionales, especialmente italo-germanos, sobre la zona española.

Según el señor Moles, Marruecos es hoy un centro intrincadísimo de toda especie de movimientos que exige el máximo cuidado, porque en varios puntos de la susodicha zona española se ha iniciado de una manera extraordinariamente viva la rivalidad de los agentes de las potencias.

El comisario, señor Moles, vuelve a Marruecos con una carta blanca del Gobierno no sólo para poder adoptar todas las medidas prácticas que le convengan, dada la situación anterior, sino para continuar siguiendo con mano dura todos los movimientos de los agentes del señor March en la zona española.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 28 de mayo de 1933

Referente a la nota de ayer, diremos que hoy la situación política ha girado en torno a la posición de los socialistas. En la nota anterior decíamos que los socialistas estaban profundamente disgustados porque el partido cree que el tejemaneje de los últimos días se ha producido a sus espaldas. Hemos de decir que tal impresión se ha confirmado hoy de una manera literal y completa.

¿Cuál es la causa principal del disgusto de los socialistas? La causa es pública en Madrid, y todos los comentarios oficiales y oficiosos que se vierten a propósito de la situación política gravitan a su alrededor. Según los diarios de la noche, el señor Alcalá Zamora, presidente de la República, está dispuesto a firmar cuando sea necesario el decreto de Congregaciones y Confesiones religiosas.

Parece, sin embargo, que el señor presidente condiciona su firma a la aprobación de la ley de Garantías Constitucionales. Si ésta se aprueba después de haber firmado el presidente la ley de Congregaciones, no hay humanamente recurso posible, porque esta última ley conlleva un artículo adicional según el cual es prácticamente imposible revisar todo lo que hayan legislado estas Cortes. Por el contrario, si la ley de Congregaciones tiene estado constitucional, después de la aprobación de la ley de Garantías, hay una puerta abierta a la revisión absolutamente legal y visible.

El señor presidente de la República, que es un gran jurista y, según sus amigos, un político atento a las palpitaciones del país, parece haber comprendido la gravedad que representa el problema de los intereses que las órdenes religiosas tienen en el país, desde el punto de vista de la paz que sería necesaria para la evolución política normal y sobre todo para suavizar el disgusto que en este momento tienen todos los católicos.^[41]

Ponderar la importancia de la aprobación de esta ley es algo que rebasa nuestra simplicidad. Se trata, en realidad, de un negocio que afecta a un volumen de riqueza superior a 400 millones de pesetas. Si el negocio de la desamortización de los bonos de las órdenes religiosas se hace con el criterio que triunfó en la época de Mendizábal y en el momento de la separación de la Iglesia y el Estado en Francia, habrá un considerable número de individuos y familias que hará un gran negocio, sin que se pueda decir que los intereses nacionales salgan beneficiados. Creo que esta impresión es suficiente para hacer comprender el juego político que alrededor de la ley se puede desarrollar.

Según noticias de Barcelona, el señor Macià se encuentra en disposición de venir a Madrid. Si tuviéramos que hacer caso de los comentarios que se oyen aquí, tendríamos que decir que el viaje, de hecho, es francamente inoportuno.

De todas formas, diremos que, independientemente de este juicio, si el viaje del señor Macià coincide con los acontecimientos que se anuncian, podría ser un viaje muy interesante. En caso de que tal coincidencia no se produjera, el juego del señor Companys es lo bastante fuerte y lo bastante amplio para que se pueda salir del aprieto.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 30 de mayo de 1933

El señor Macià, presidente de la Generalitat de Catalunya, llegó a Madrid ayer, con el expreso de Barcelona. En la estación se encontraban el ministro y el subsecretario de Gobernación y contadísimas personas. La entrada del señor Macià en la capital de la República fue normalísima y pasó totalmente desapercibida. Desde la estación, el señor presidente se dirigió al Palace Hotel, que es donde se hospeda, y se cambió de ropa. Después fue a hacer la visita protocolaria al señor presidente de la República. Al salir del hotel, el señor Macià fue abordado por los representantes de los diarios de Madrid y sometido a la tortura de diversos interrogatorios.

A una pregunta intencionadísima de un compañero respecto a la posición de Esquerra ante el movimiento de las oposiciones republicanas, el señor Macià contestó que su partido no pondrá veto alguno a cualquier gobierno que el país quiera darse.

De la conferencia entre el señor Alcalá Zamora y el señor Macià no se tiene ninguna referencia oficial ni oficiosa.

Acabada esta entrevista, el señor Macià, acompañado por los señores Pi i Sunyer, consejero delegado, y Coromines, consejero de Justicia, celebró una larga conversación con el señor Azaña, que versó sobre la situación política general y sobre la necesidad de modificar radicalmente los principios que han imperado hasta ahora en el traspaso de servicios a la Generalitat.

El señor Macià, flanqueado por sus colaboradores, glosó su discurso de Caldetes^[42] y mostró la necesidad de que se traspase algo más que servicios de orden burocrático, costosísimos para Cataluña, o bien servicios honoríficos.

Según la mayoría de los observadores, el señor Azaña se mostró muy sensible a los argumentos del señor Macià y pareció muy dispuesto a comprenderlos. Se excluye, de todas formas, que en este primer contacto se haya llegado al fondo de la cuestión.

Después de comer, el señor Macià pasó una buena parte de la tarde en el *hall* del Palace tomando café y conversando con varios amigos. Después salió con un automóvil a pasear por las afueras de la capital.

A las siete de la tarde, de regreso al hotel, fue visitado por Monsieur Herbette, embajador de Francia.

La impresión es que, en lo referente a los efectos prácticos del viaje, el día de ayer fue meramente protocolario. Hoy el señor Macià visitará al señor ministro de la Gobernación para darle las gracias por la atención de haber bajado a la estación a esperarle.

Probablemente, ésta será la primera visita sustanciosa del viaje. Se considera seguro que el presidente y el ministro hablarán a fondo de la situación social y del orden público en Barcelona y, en general, de todos los problemas concretos, entre ellos de los personales que hacen referencia a la actuación de la Junta de Seguridad de Cataluña.

El señor presidente visitará también hoy al ministro de Obras Públicas, señor Prieto. Esta visita se considera sensacional y se cree que puede ser la

clave de todo el viaje. El hombre que se ha opuesto hasta hoy de una manera más constante y más férrea al traspaso de servicios —el señor Prieto— discutirá la tendencia de su política con el señor Macià. El contraste entre las dos figuras permite comprender la importancia de la visita.

¿Planteará el señor Macià, en su conversación con el señor Prieto, el problema de la autorización de los hechos parlamentarios de Esquerra, decisivos todos para la constitución del gobierno Azaña? Las conjeturas alrededor de esta pregunta son innumerables. El arma más fuerte que el señor Macià tiene en sus manos es ésta.

En los pasados días, el señor Companys dibujó una maniobra de la mayor importancia.

Si el señor Macià sabe aprovechar su fuerza, su viaje podría dar rendimientos indudables.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 31 de mayo de 1933

El señor presidente de la Generalitat devolvió esta mañana las visitas a las personalidades que le visitaron ayer. La única que ha tenido importancia ha sido la hecha a don Carles Esplà, presidente del Comité de traspaso de servicios.

El señor Macià comió en el Palace Hotel y presidió una mesa con un gran número de comensales, entre los que se hallaba el señor Pi i Sunyer, consejero delegado; Coromines, consejero de Justicia; Aiguader, alcalde de Barcelona; Pi i Sunyer, secretario del Ayuntamiento,^[43] y todo el equipo de elementos técnicos que forman parte de la Comisión de servicios, aparte del secretario. A las cuatro acabó la comida, y tomaron café hasta las cinco. El señor Macià fue a cambiarse de ropa, antes de dirigirse, a pie, acompañado de los señores Pi i Sunyer y Aiguader, al Congreso.

Mientras tomaba café, el señor Macià fue interrogado por varios periodistas y opuso, como siempre, a las interrogaciones una negativa sistemática. De todas formas, el señor Macià declaró a periodistas de su confianza que no tenía fijado el día para regresar a Barcelona, que se quedará en Madrid hasta que las cuestiones del traspaso de servicios estén resueltas y hasta que la cuestión política esté aclarada. Añadió que pasará en Madrid los días necesarios para cumplir su cometido, y que tanto puede quedarse ocho como quince días. Estas declaraciones han hecho suponer en Madrid que los

primeros contactos que el señor presidente de Cataluña ha tenido con los elementos de Madrid no han sido tan expeditivos ni tan fáciles como podía pretenderse.

El señor Macià ha dicho asimismo que todos los diputados de Esquerra han sido avisados para que comparezcan en Madrid al primer aviso que reciban. No sería de extrañar que ello sucediese esta misma semana.

En el Congreso, el señor Macià ha hablado con varios elementos y ha sostenido una larga conversación con el señor Casares Quiroga, ministro de Gobernación.

De esta entrevista, que todo indica que es el primer elemento sustancial del viaje, no se tiene ninguna referencia oficial ni oficiosa.

A última hora ha empezado a circular la noticia de que esta noche cenaban en el restaurante Gaylors el señor Macià y Prieto. Dada la significación que el señor Prieto tiene en el problema del traspaso de servicios —es el elemento más contrario a facilitar dicho traspaso—, la cena ha provocado una intensa curiosidad. El hecho de que se haya dicho que acompañarían al presidente de Cataluña, aparte de los consejeros que están en Madrid, los señores Tusell y Virgili, elementos valiosísimos de la burocracia de la Generalitat y profundos conocedores de las cuestiones que les han sido encargadas, ha aumentado el interés en un grado considerable. No podemos, sin embargo, a la hora en que hablamos, dar referencia alguna de esta cena, pues en estos momentos todavía dura.

* * *

El Congreso ha discutido el proyecto de ley del Tribunal de Garantías. Ahora, en estos momentos, se celebra sesión nocturna, dedicada a ruegos y preguntas.

* * *

El señor Josep M. Tallada ha vuelto hoy a Barcelona, tras haber informado ante la Comisión de Comercio Internacional sobre el cuestionario de la Conferencia de Londres.

El señor Josep M. Tallada ha sido el único catalán llamado a este efecto.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 1 de junio de 1933

El señor Macià, acompañado del señor Pi i Sunyer, consejero delegado, visitó al señor ministro de Agricultura, señor Domingo, quien acababa de regresar de París. Después, el presidente de la República dio, en la finca La Zarzuela, de El Pardo, un almuerzo protocolario en honor del presidente de la Generalitat. Durante el curso de la comida se habló del viaje que el señor Alcalá Zamora ha de hacer a Cataluña dentro de poco tiempo.

Por la tarde, el señor Macià estuvo un momento en el Congreso y fue saludado por diversas personalidades. Después visitó la Casa de Cataluña.

En realidad, hoy ha sido, desde el punto de vista del viaje del señor Macià a Madrid, un día más gris que los demás. Las evasivas que los hombres de Esquerra que se encuentran en Madrid han opuesto sistemáticamente a las preguntas de los periodistas han sido hoy más acentuadas que en días anteriores. Se va creando una atmósfera de frialdad alrededor de este viaje. Los diarios madrileños no hablan apenas de la presencia del señor Macià en la capital de la República. Las apariciones del señor Macià en el Congreso han sido más bien glaciales.

Hablando a última hora de la tarde con un miembro destacadísimo de la delegación que acompaña al señor Macià, me ha parecido entender que hay un gran interés en dar a entender que las cuestiones de traspaso de servicios son eminentemente técnico-administrativas y que se trata en definitiva de problemas que no tienen nada que ver con la política. La sordina que se pone a la presencia del señor Macià en Madrid contrasta curiosamente con la contundencia de la declaración de Caldes d'Estrac. ¿Acaso quiere salir meramente del paso, ir tirando y ganar tiempo?

La cuestión política está concentrada en la discusión del proyecto de ley de Garantías Constitucionales. Se decía que la personalidad más alta de la República, si bien no rehusaba firmar la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, retrasaba la publicación de la firma a fin de dar tiempo al Congreso de aprobar la ley de Garantías y permitir así que la ley de Congregaciones no fuera considerada constitucional, y, por lo tanto, fuera tenida por fácilmente revisable. Y parece que este criterio es el que hizo que los ministros socialistas pusieran, la semana pasada, sus cargos a disposición del presidente del Consejo. Hoy, sin embargo, nos encontramos ante una gran maniobra socialista que tiende a hacer que sean tenidas por constitucionales y, por lo tanto, difícilmente revisables, no solamente todas las leyes aprobadas antes de que sea firme la ley de Garantías, sino todas las leyes que puedan elaborar las Cortes actuales. Por este motivo, los artículos adicionales de la

ley de Garantías, que son precisamente los que prevén el problema de la constitucionalidad de ciertas leyes, serán discutidos con mucho más interés que todos los artículos de la ley misma, que habrán pasado prácticamente con tres sesiones.

En todo caso, la cuestión está muy tensa, por cuanto la secretaría de la Presidencia de la República acaba de difundir una nota diciendo que el señor presidente no podrá dar audiencia a nadie que pretenda hablar con él de la ley de Congregaciones. Se ha querido huir de controversias y discusiones a raíz del poder que la Constitución ha puesto por encima y ha delegado en las manos del señor presidente.

Parece que esta mañana, en el Consejo de Ministros, se ha aprobado la ley Electoral. Tal vez esta ley sólo tenga un artículo y se base en la ley Electoral de 1907. Establecerá grandes circunscripciones —*ballottages*—,^[44] pero no admitirá la representación proporcional.

NUESTROS COLABORADORES. REPÚBLICA PARLAMENTARIA^[45]

«El Día», 1 de junio de 1933

Yo no comprendo cómo se puede jugar de esta manera con la política de un país. La frivolidad va pasando a ser la característica del régimen.

¿Cómo es posible, en efecto, no ver con asombro que la República no ha podido resolver en los dos años y pico que lleva de existencia el problema más elemental de todo régimen, es decir, el problema de sustituir un equipo gubernamental por otro equipo?

Como en los días más negros del régimen anterior —días que llevaron la institución monárquica al desastre del 12 de abril—, la política en este momento no es más que un torbellino de personalismos, de intereses de partido, de vetos que se ponen unos a otros los políticos sobre cuestiones previas. Y nadie parece darse cuenta de las consecuencias desastrosas a que nos pueden llevar estos excesos.

Don Manuel Azaña ha instaurado en España un sistema político: la República parlamentaria. Este sistema vale lo que todos los sistemas; tiene sus ventajas positivas a condición de que el sistema sea mantenido en el terreno de los hechos, con un espíritu abierto a todas las palpitaciones externas, a todos los cambios que puedan producirse. La perfección del sistema depende en realidad de la elasticidad que tenga para recoger estos cambios. La inferioridad del mismo es, por otra parte, consecuencia de su

rigidez y de su dureza. La utilidad del Parlamento y de la ley de las mayorías depende, pues, de su manejo. Un gobernante parlamentario, si tiene la opinión detrás, encuentra en los votos que le da el Parlamento una manifestación tangible de su fuerza en el país. Un gobernante parlamentario divorciado del país puede obtener todos los votos de la mayoría en el Parlamento; no por esto sin embargo se restablece en la opinión una política que el país repudia de una manera explícita. El señor Azaña ha obtenido innumerables votos de confianza en el Parlamento; a pesar de ello, la caída vertical de su política está constatada por los observadores más ecuanímenes y discretos.

Cuando el señor Azaña dice que tiene razón porque tiene detrás de sí la mitad más uno de los diputados constituyentes, no hace más, en las circunstancias presentes, que fosilizar su sistema. Las oposiciones, frente a esta concepción rígida y dogmática del parlamentarismo, que les cierra todas las puertas, han de levantar otra concepción tan rígida y dogmática como la primera. Y de aquí la obstrucción. La obstrucción de las minorías republicanas no es más que la respuesta coherente que estas minorías han lanzado a la dureza de un sistema. Esta arma es terrible porque asfixia tanto como la manera como ha sido manejado por el señor Azaña el sistema parlamentario. Entre el Gobierno y las oposiciones hay un paralelismo perfecto.

Psicológicamente la atmósfera viciadísima que se respira actualmente en el mundo político es la consecuencia de este paralelismo. Gobierno y oposiciones viven en estado de guerra. Esta guerra es de desgaste y de aquí la saturación de miasmas anecdóticas y de personalismos que se observan hoy en la política. De aquí también que en el léxico actual no se oigan más que las palabras vencer y sucumbir. «¡Nosotros no queremos ser fusilados por la espalda!», han dicho los socialistas. Y todo por el estilo. Ahora bien: yo me pregunto si el régimen parlamentario; yo me pregunto si el régimen llamado así no es precisamente todo lo contrario, si no es la convivencia constante y activa, la negociación sistemática, el respeto absoluto a algunos vitales convencionalismos, los problemas de sustitución y continuación resueltos en cada momento. En todas partes el régimen parlamentario es ante todo esto. Si es violencia, falta de diálogo, oposición, es otra cosa.

Hemos llegado pues a esto, al cabo de dos años de forcejeo y de implantar el parlamentarismo; a que el Congreso se convierta en el edificio de la intolerancia y de la inhospitalidad. No se ha podido superar la aspereza de la vida social española, y no hay manera de resolver, sin que se produzcan

resquemores, sin que haya vencedores y vencidos, la sustitución de un Gobierno. Esto tiene gravedad. En el ánimo de la opinión, tiende a crecer el convencimiento de que el Parlamento está superado y es inservible. Hay que estar atento a esta corriente que se inicia y que puede llevarnos a una situación contra la cual la opinión luchó [hace] muy poco tiempo.

CRÓNICA DE MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 2 de junio de 1933

El día político se ha iniciado con innumerables comentarios provocados por el artículo político publicado en la edición de *El Socialista* de esta mañana. Tomando como referencia una visita recientísima del político radical señor Martínez Barrio al señor Alcalá Zamora, el mencionado diario publica un documento violentísimo contra las oposiciones republicanas.

El artículo, si no viviéramos en el país de las confusiones, habría tenido una sensacional importancia. Leyéndolo —la Agencia lo publicará *in extenso*— se puede tener una idea de la acritud indescriptible que reina entre los grupos republicanos y socialistas y, sobre todo, puede entreverse una serie de amenazas gravísimas para el futuro. Hemos dicho, sin embargo, que vivimos en el país de las confusiones y quizá todo no sea más que un exabrupto de algún sociólogo marxista en la pesadez de una mala digestión.

Lo cierto es que el artículo no se entendería si todo fuera viento en popa.

Está concluyendo la aprobación de la ley de Garantías. Una vez aprobada, las oposiciones podrían volver a su táctica obstruccionista que tanto daño ha hecho, a pesar de todo, al Gobierno. Podría ser también que las oposiciones facilitaran la aprobación de las leyes que faltan desinteresándose de ellas. Ello permitiría que la aprobación fuera muy rápida, hasta el extremo de que el Gobierno se viera obligado a hacerse un poco de obstrucción para llegar tan sólo al corazón del verano. A los socialistas les indigna que alguien se permita ponerles dificultades políticas o parlamentarias. Por otra parte, está el problema que planteó la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, que el presidente de la República tiene aún en estos momentos en su poder, lo cual les da fiebre...

El momento político, en todo caso, vuelve a tocar los puntos más altos de la tensión partidista.

Desde el punto de vista del viaje del señor Macià a Madrid, y concretamente sobre el traspaso de servicios, hemos de decir que esta mañana

había buenas noticias. Ha dimitido el señor Castrillo, que representaba los intereses del Ministerio de Obras Públicas en la Comisión Mixta de Traspaso de Servicios. El sacrificio de este señor permitirá cargar sobre sus hombros la lentitud extremadísima que ha presidido hasta ahora el traspaso de servicios. Permitirá también que se pueda hablar de que hay que cambiar los principios que han informado hasta ahora los trabajos de la Comisión Mixta.

A última hora de la tarde, sin embargo, las cosas se han vuelto a enturbiar. El consejero delegado, que debía salir hacia Barcelona, se ha quedado en Madrid. El señor Macià, que, según se decía, regresaría a Barcelona esta noche, ha aplazado su vuelta. En general, la comisión catalana presentaba, a última hora de la tarde, un aspecto entre enervado y mustio. La teoría que se agitaba ayer acerca de que el traspaso es un asunto meramente técnico-administrativo ha sido hoy abandonada totalmente.

Se excluye en estos momentos que la comisión pueda llevarse a Barcelona, en lo que se refiere a la Generalitat, algo espectacular. Pero se lucha aún por la consecución de un gran éxito del doctor Aiguader, alcalde de Barcelona, que en estos días no ha dejado al señor Macià ni a sol ni a sombra. ¿Serán los enlaces lo que se llevará el doctor Aiguader?

Paralelamente a la teoría de que el traspaso de servicios es un asunto técnico-administrativo, un núcleo de Esquerra, cuya personalidad más importante parece ser el señor Companys, defiende la necesidad de acelerar el traspaso con la intervención de Esquerra en política general y en el ministerio concretamente.

El que esta idea tome dentro de Esquerra cada vez más preponderancia hace suponer a mucha gente que la próxima semana pueda verse algún hecho político de gran trascendencia.

Entre los miembros de Esquerra que se encuentran en Madrid se considera casi inevitable que así sea.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 3 de junio de 1933

A primera hora de hoy se ha recibido en el Congreso el texto de la ley de Congregaciones Religiosas perfectamente firmado por el presidente de la República. El señor Alcalá Zamora ha firmado la ley con retraso, pero la ha firmado. Según la impresión general, ha querido demostrar la aversión que, como católico, le produce la ley, pero ha querido, a un tiempo, interpretar sus

deberes de presidente constitucional de una manera rígida y correcta.

Pocas horas después de estar el problema de las órdenes religiosas absolutamente consumado, ha aparecido el documento del Episcopado español que encabeza la firma del cardenal catalán doctor Vidal i Barraquer, arzobispo de Tarragona. El documento, que en el momento en que telefoneamos aún es muy poco conocido en Madrid, porque ha aparecido después de la salida de los diarios vespertinos, ha producido en el mundo político, en las tertulias de última hora, una sensación indescriptible. El documento —que la Agencia ofrecerá *in extenso*— constituirá mañana el tema de discusión de todo el país. Hay en él párrafos fortísimos, sobre todo los que se refieren a las propiedades de la Iglesia y a la enseñanza religiosa.

Todo lo que se dijera ahora de la gravedad del documento episcopal sería poco, y las profecías que se pudieran hacer sobre y a partir de su contenido, serían en estos momentos algo ilusorio. Diremos solamente que, según los observadores, España va directamente a la ruptura con Roma, ya que la política de contemporización realizada hasta ahora, con más habilidad que acierto, por el nuncio, monseñor Tedeschini, se puede dar por totalmente superada.

La emoción del hecho ha supuesto que pase a un segundo término el interés provocado por el viaje del señor Macià a Madrid. Durante todo el día de hoy ha habido mucho optimismo entre los innumerables miembros de la delegación catalana que se encuentran aquí. Este optimismo parece que estriba sobre todo en que el señor Macià podrá tomar el tren hacia Barcelona el domingo, al objeto de poder gozar de las ovaciones que recibirá al llegar por la noche a Barcelona.

Este mínimo detalle ha hecho suponer que las cosas de Cataluña están resueltas. Nuestras noticias, sin embargo, no difieren mucho de las de ayer. Sobre el punto concreto de la valoración de los servicios que se traspasan se ha podido hacer triunfar un punto de vista un poco más generoso para Cataluña. Este argumento, con todo, se quedará pequeño. En este terreno no parece que el señor Macià pueda llevarse nada sustancioso ni espectacular que no hubiera podido lograrse sin la venida del señor presidente a Madrid. En cambio, las cosas parecen preparadas con vistas a la política de Esquerra en el Ayuntamiento de Barcelona.

Al parecer, el gran asunto de los enlaces será un hecho dentro de poco. Hay otros asuntos en preparación, como es la construcción de la refinería de

petróleo de CAMPSA en Barcelona.

Se comprende que se haya tratado sobre todo de ver la cuestión del viaje desde el punto de vista municipal, porque es un hecho que la consulta municipal en Cataluña se celebrará a finales de agosto. La ley Electoral para estas elecciones parece que ya está fijada. El 65 por ciento de los puestos será para el partido que obtenga la mayoría. Los puestos de la minoría se repartirán proporcionalmente dando el 65 por ciento de los puestos restantes al partido que obtenga el primer puesto de minoría, y el 65 por ciento restante al segundo partido *[sic]*.

CRÓNICA DE MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 4 de junio de 1933

El señor Macià ha salido esta noche hacia Barcelona acompañado por toda la delegación catalana. Según él, vuelve muy contento. La parte espectacular del viaje, en lo que se refiere a las cuestiones municipales de Barcelona, parecía salvada, porque la cuestión de los enlaces ferroviarios será probablemente un hecho.

Se acercan las elecciones municipales generales en Cataluña y, por lo tanto, en Barcelona. Serán a primeros del próximo septiembre. Había que crear una plataforma. Ya está creada: será el trabajo que darán las obras de los enlaces. De todas formas, no creo que, si pretendiéramos que alguien nos concretase, fuera quien fuera, cómo se resolverá la parte financiera del asunto, pudiera contestar hoy por hoy nada claro y concreto.

Luego, está la cuestión del traspaso de servicios de la Generalitat. Sobre este punto podemos ofrecer un resumen auténtico del resultado del viaje de la comisión catalana. Como consecuencia del viaje, la Comisión Mixta ha acordado una fórmula de traspaso financiero que estará presente en el Consejo de Ministros y, si es aprobada, será publicada en la *Gaceta*.

La fórmula consiste en tomar como término de valoración para los servicios traspasados o por traspasar las consignaciones que figuran en el presupuesto actual; después, consiste en aceptar un criterio de valoración de los servicios, tomando como medida el elemento de proposición que da, con referencia a la población de España, la población de Cataluña.

Éstas son las líneas generales de la fórmula, que, por otra parte, no contiene sino líneas generales. Por eso es absurdo en estos momentos hablar de cifras y de dinero. No hay nada de eso.

La cuestión de las cifras continuará en el curso de los próximos meses, cuando la Comisión de Traspaso vaya valorando, uno por uno, los precios de los servicios. Todo cuanto pueda decirse en este punto acerca de cifras es puro chiste y no tiene ningún fundamento. Lo que es absolutamente cierto es que la Comisión de Traspaso tendrá que trabajar meses y meses sobre la cuestión, porque prácticamente no hay nada hecho y todo lo que se había hecho hasta ahora debe ser revisado por completo.

Esta tarde hemos hablado un momento con el señor Macià, y si bien ha respondido con una evasión sistemática a todas nuestras preguntas, cuando se ha tratado de las cuestiones municipales ha sido un poco más explícito. Nos ha confirmado que las elecciones serán a primeros de septiembre y que las líneas generales son las que dimos en la nota de ayer. Le hemos preguntado si era cierto que se tomaría la cifra del 65 por ciento como factor electoral de la ley que ha de aprobarse. Nos ha contestado que tanto podría ser éste el premio a la mayoría como el del 70 por ciento.

Hoy, como último día de la semana, no ha habido Cortes. Ha sido un día completamente muerto.

La opinión no hace sino discutir el documento publicado por el Episcopado español sobre la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas. [46]

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 6 de junio de 1933

La polémica en torno a la ley de Confesiones y Congregaciones sigue siendo el primer factor político del momento. En realidad, los límites de la discusión se van ampliando, y todo indica que llegará a interesar a las capas más profundas de la opinión. Cuando el señor Azaña dijo en el Congreso, en una sesión memorable, que España había dejado de ser católica, no había previsto que la ley de Confesiones es, de cuantas ha dado la República hasta hoy, la que ha apasionado y apasiona más a la gente. En general, se cree que la ley dará a las organizaciones de derecha una plataforma electoral incomparable y de resultados casi asegurados.

En realidad, la mayoría de los acontecimientos han pasado a segundo plano, precisamente a causa de esta ley. Ni el regreso del señor Macià, ni sus negociaciones con el Gobierno, ni la grave situación del Ayuntamiento de la capital de Cataluña son aquí aludidos en este momento. El viaje del ministro de Obras Públicas a Barcelona, que tiene como objeto hacerse cargo sobre el

terreno de la cuestión de los enlaces, ha pasado también a segundo término por obra de la ley de Congregaciones.

El Partido Radical Socialista celebra en estos momentos su Congreso. En la primera sesión ya se han evidenciado las dos tendencias dominantes. Por un lado, los partidarios de la colaboración ministerial que defienden Albornoz y Domingo, y, por otra, la tendencia a prescindir de esta teoría a fin de dar al partido un contenido más izquierdista, postura defendida por Gordón Ordás y Valera. En representación de dicha tendencia, Gordón Ordás hace cinco horas que habla contra la colaboración. Su discurso es una violenta diatriba contra el presidente del Consejo y su política. Esta oración, sin embargo, no será resolutive. En sesiones sucesivas hablarán los representantes de la otra tendencia.

¿Saldrá algo fuera de tono de este Congreso? En Madrid, cuando se quiere decir de alguien, en el buen sentido de la palabra, que es capaz de las cosas más absurdas, se dice que es radical-socialista.

El Parlamento retomará esta tarde las tareas legislativas. Se aprobarán definitivamente los artículos que faltan de la ley del Tribunal de Garantías.

¿Qué pasará después? De las leyes del armisticio Azaña, en estos momentos no hay ninguna que se haya dictaminado.

Los socialistas tienen interés en que se apruebe, antes que nada o, al menos, simultáneamente, la ley de Arrendamientos Rústicos, que les conviene para poder dar curso a la reforma agraria, y las de Orden Público y de Vagabundos. Todo hace creer que los socialistas exigirán esta condición, porque no tienen ningún interés en avalar, sin contrapartida, leyes que, por las facilidades que dan al Gobierno y por el sentido dictatorial que tienen, pueden convertirse en un arma de retorsión contra ellos mismos.

Como fórmula, podría ir la misma que los socialistas llevaron a la práctica en la época del Estatuto —Estatuto que los socialistas secundaron a condición de simultanear su discusión con la reforma agraria—. Mientras no se encuentre la fórmula para resolver este contraste, no es probable que el Parlamento aborde ningún proyecto importante.

Las oposiciones republicanas están divididas. Ante este juego, Maura mantiene la tesis de la retirada del Parlamento en cuanto sea aprobada la ley de Garantías. Martínez Barrio, hombre más frío —véase su discurso de La Coruña—, trabaja con los radicales a fin de obligar a los socialistas a firmar las leyes de Orden Público y de Vagabundos.

Tales contrastes podrían provocar que se reavivase el problema político y volviéramos a vivir horas de pasión inflamada.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 7 de junio de 1933

La sesión del Congreso ha estado hoy muy poco animada y la concurrencia de los diputados ha sido escasísima. Ha proseguido el debate y discusión de los artículos que faltaban de la ley de Garantías Constitucionales. Después, a última hora de la tarde, el Congreso ha destinado el tiempo a ruegos y preguntas.

En el momento en que estamos hablando con Barcelona —y confirmando las noticias del programa de ayer—, no ha llegado a la mesa del Congreso ningún dictamen referente a las leyes del armistio Azaña, que son, como recordará el lector, la ley de Orden Público, la de Vagabundos, la ley Electoral y la de Arrendamientos Rústicos.

Según nuestras noticias, el dictamen que llegará primero será, precisamente, el de la ley de Arrendamientos Rústicos, que es, justamente, la ley que conviene a los socialistas. Todo el mundo sabe, en efecto, que esta ley tiende a poner en marcha prácticamente la ley de Reforma Agraria. El proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos contiene 80 artículos, y aunque la Comisión no ha examinado hasta ahora sino el artículo primero, acordará hacerse cargo, pura y simplemente, de la ley, tal como ha sido redactada tras examen por el Consejo de Ministros. Si se confirman estas nuevas, hoy por la tarde podríamos tener la lectura de esta ley en el Congreso y podría iniciarse la discusión sobre la totalidad. Las personas que recuerden nuestra nota de ayer verán que estas noticias podrían significar una demostración clara de la imposición del criterio socialista en el juego originado por los contrastes nacidos con motivo de la significación de las leyes del armistio Azaña.

En realidad, el interés político de la jornada se ha polarizado en torno al Congreso nacional que el Partido Radical Socialista celebra en el Teatro del Conservatorio de Madrid. En la nota anterior señalábamos el discurso de cinco horas y media de duración que ante el Congreso pronunció el diputado señor Gordón Ordás. El discurso, que es una violentísima diatriba contra el señor Azaña y su política, causó gran impresión. Contra el criterio del señor Gordón —que es un criterio contrario a la presencia de los ministros radical-socialistas en el poder—, se ha planteado hoy el punto de vista contrario, a cargo del señor Galarza, quien ha pronunciado un discurso

considerablemente más flojo que el del señor Gordón y de sentido diametralmente contrario. Pero impresiones recogidas en el Congreso nos permiten suponer que el ambiente de éste es más bien partidario del punto de vista del señor Galarza. En todo caso, el señor Galarza ha declarado que del Congreso, más que una escisión, saldrá el fortalecimiento de la unidad del partido.

Hasta este momento no se ha celebrado aún ninguna votación definitiva sobre la orientación que piensa presidir el Congreso del partido en lo referente a la colaboración con el Gobierno, pero todo indica que el punto de vista partidario de la colaboración obtendrá la mayoría de los delegados del partido.

Como en todos los inicios de semana, circulan por Madrid infinidad de rumores sobre la situación política. No vamos a reseñar ninguno, ni siquiera a título informativo.

EL VIAJE DEL SEÑOR MACIÀ Y UNA APRECIACIÓN

«La Veu de Catalunya», 8 de junio de 1933

El viaje del señor Macià a Madrid era difícil. Había que rodearlo de precauciones diplomáticas. El señor Macià, por un montón de razones, debía procurar pasar desapercibido. Pueden suponerse las razones. En primer lugar, y esencialmente, para no añadir dificultades a las innumerables que tiene planteadas ya el Gabinete Azaña. Todo el mundo conoce la significación simbólica del señor Macià y el chauvinismo de la prensa de Madrid. Todo el mundo sabe, por otra parte, que la cuestión catalana es en el resto de España un fuego que late bajo unas cenizas de frialdad aparente. Finalmente, el señor Macià venía a gestionar, a tratar problemas que en Madrid podían interpretarse en el sentido de que el señor venía aquí a pedir. Afortunadamente, no se ha producido ninguna indiscreción que haya propiciado la creación de un ambiente desfavorable. El señor Macià ha pasado casi desapercibido, lo cual ha permitido al presidente de la Generalitat trabajar con las manos más libres que en viajes anteriores.

A consecuencia de su viaje, se han dibujado unas bases para el traspaso de servicios, bases que sirven de criterio para valorar, sobre todo, los traspasos ya efectuados y los que se hagan más adelante. Si este criterio no se ha encontrado hasta hoy —y aún falta que estas bases sean aprobadas por el Consejo de Ministros, y en caso afirmativo publicadas en la *Gaceta* de Madrid—, todo hace pensar que hasta ahora no había ningún criterio en los

trabajos que la Comisión Mixta de traspasos ha llevado a cabo. Esto es un poco fuerte. Hace casi nueve meses que el presidente de la República puso su firma bajo el Estatuto aprobado por las Constituyentes, y hasta anteayer no ha habido un criterio de valoración de los servicios a traspasar. ¿No es muy curioso? ¿Demuestra tal vez este hecho, por parte de Esquerra, una prisa natural por organizar la autonomía? No lo creemos. Nuestra misión era presentar el hecho. Que la opinión catalana lo juzgue con imparcialidad.

Naturalmente, dado que no había ningún criterio, el traspaso debía ser lento. ¿Podía ser de otra manera? La cuestión estaba en manos de funcionarios especializados, en las de esos que tan pintorescamente llamamos los expertos —concretamente, en las de los expertos de la burocracia de este país—. Un experto —todo el mundo lo sabe— es aquel que estudia a fondo las cosas, que suele resolverlas de una manera absoluta y definitiva, sin dejar de prever ningún caso particular, ni ninguna excepción, ni ningún aspecto interesante. Ahora bien; dado que quien mucho abarca poco aprieta, resulta que los expertos no hacen nunca nada, porque su trabajo es demasiado completo para ser de este mundo de imperfecciones y de cosas excepcionales. Esto es lo que ha pasado con la cuestión de los traspasos a Cataluña. Durante nueve meses no se ha hecho otra cosa que estudiar a fondo las cuestiones de traspaso; es decir, como si el traspaso ya nunca hubiera de producirse.

Ahora, finalmente, tenemos un criterio de valoración de los servicios que se vayan a traspasar y de los que se hayan traspasado; es decir, ahora podremos empezar a discutir con el Estado qué cantidades habrá que desviar a Cataluña, directa o indirectamente, para dotar los servicios. El criterio vendrá marcado por dos factores: primero, por la cifras del presupuesto actual. Para precisar y recoger fielmente lo que me dijeron diversos miembros de la delegación catalana: servirán de criterio las cifras del presupuesto actual consideradas generosamente; es decir, con una tendencia al aumento. El segundo factor para valorar los servicios será el elemento de proporcionalidad que se deduce comparando la población general de la Península y la población de Cataluña. Si el Estado invierte una veintena de millones en Sanidad para una población de veinte millones de habitantes, a Cataluña le corresponderán dos, aceptando que haya dos millones de catalanes. Este criterio unitario y uniformador que supone que los servicios son exactamente iguales en toda la Península, y, por lo tanto, las dotaciones intercambiables, es un criterio desfavorable para Cataluña, porque media Cataluña está en Barcelona, y la complejidad de Barcelona coloca todos sus servicios aparte. Pero, en fin, no teníamos hasta ahora ningún criterio. Ahora tenemos uno. No

podrá haber excusa si no se trabaja con gran rapidez. De todas formas, habrá trabajo en los trasposos durante muchos meses, durante años. Carles Esplà tiene trabajo por tiempo indefinido.

Ésta es la realidad del resultado del viaje del señor Macià a Madrid. Teniendo en cuenta que antes del viaje no había prácticamente nada hecho, hay que decir que se ha avanzado un poco. Teniendo en cuenta que cualquier otro partido catalán habría aprovechado estos nueve meses pasados de manera muy diferente a como se han aprovechado, el viaje ha servido para poner una serie de sombras a la actuación de Esquerra, que fatalmente impresionarán a la opinión catalana en general.

MADRID. EL RETORNO DEL SEÑOR MACIÀ

«El Día», 13 de junio de 1933

El retorno precipitado del señor Macià a Madrid nos mueve a escribir estas notas sobre los resultados de su viaje a la capital de la República. Hay desde luego un punto que conviene subrayar, que es el siguiente: este viaje era un poco difícil. Nadie ignora la significación de este político. Por otra parte, sabe todo el mundo qué cantidad enorme de pasión contenida late debajo de la política emprendida en materia autonómica por la República. El señor Macià venía, además, a gestionar, a negociar, es decir: a pedir. Todo se prestaba, pues, a que se produjera un ambiente desagradable de animosidad. No ha sido así. El señor Macià ha logrado pasar desapercibido y esto era lo difícil.

El viaje del señor presidente de la Generalidad tenía dos aspectos. El primer aspecto interesa a la situación del Ayuntamiento de Barcelona, que no es buena ni mucho menos. El Ayuntamiento de Barcelona no sólo sufre una gran crisis política —no hay una mayoría estable que gobierne—, sino que sufre una crisis económica grave, creada en gran parte por la demagogia de estos últimos meses. Es absolutamente necesario ir a las elecciones municipales en Cataluña y desde luego en Barcelona. Para ir a unas elecciones es necesario crear una plataforma electoral. Y esto precisamente es lo que ha venido a gestionar en primer término el señor Macià en Madrid. Lo ha logrado. La cuestión de los enlaces ferroviarios, que es lo que se va a emprender, puede dar trabajo a mucha gente. Había, en realidad, entre la terminología humanitaria que postula la Esquerra y la realidad de los hechos —y esto sucede en toda España en los tiempos que vivimos— cierto déficit que podía influir en los resultados electorales. Este déficit ha sido en parte colmado con los enlaces: habrá trabajo y gente para colocar. Estos móviles de

la voluntad general suelen producir resultados incluso en los burgos oficialmente menos podridos.

Tenía luego otro aspecto el viaje del señor Macià, y era la cuestión de los traspasos de los servicios. Hace casi nueve meses que se firmó el Estatuto catalán y no se sabía aún qué criterio se emplearía en los traspasos. Ha sido porque se ignoraba este hecho que se han lanzado a volar tantas fantasías. Lo cierto es que no existió un criterio de valorización de servicios. Y esto es lo que se ha hecho estos días. Se han tomado como punto de referencia de la valorización de los servicios las cifras del presupuesto actual. Luego se ha buscado la proporción —como segundo factor para valorizar los servicios— entre la población general de España y la población de Cataluña. El establecimiento de estos dos factores es lo que constituirá las bases del traspaso de servicios, bases que si se aprueban por el Consejo de Ministros serán llevadas, naturalmente, a la *Gaceta* de Madrid.

Estas ideas formarán desde luego un criterio general que será aplicado en el futuro por la Comisión Mixta a todos y cada uno de los servicios. Hablar, pues, de dinero; creer que se han manejado millones; que se ha tratado de cifras, es una pura ilusión, porque no se ha hablado ni un solo momento de todo esto. Ésta es la verdad sobre el viaje del señor Macià a Madrid y todo lo demás no son más que puras fantasías periodísticas. Tan cierto es esto, que diferentes miembros autorizadísimos de la delegación catalana me han dicho y repetido que habrá meses y meses de trabajo para la Comisión Mixta de traspaso, y que sólo en la discusión de todos y cada uno de los servicios a traspasar y traspasados se podrá ir hablando en cada caso particular de cifras. Por otra parte, no está excluido que el señor Macià vuelva a Madrid cuantas veces sea preciso no sólo para impulsar los trabajos, sino para discutir los detalles concretos. Los hombres que tienen hoy el control político de Cataluña tienen la tendencia a ver las cuestiones del traspaso cada vez más desde el punto de vista técnico-administrativo, con exclusión de la política. Por esto debe excluirse, si se da curso a las bases proyectadas, que se produzcan cambios políticos que tengan por origen una valorización más de los votos parlamentarios de la Esquerra.

CRÓNICA DE MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 8 de junio de 1933

El día político ha sido de una morbosidad extraordinaria. Puede que desde la implantación del nuevo régimen el ambiente político no haya vivido un día

más lleno de rumores contradictorios, de *canards* más intencionados, de punzadas más acusadas, de reticencias más complejas, de una lucha de guerrillas más viva. Los periodistas necesitan poseer un sistema nervioso muy normal para no caer en las innumerables trampas que la situación presenta. Madrid va volviéndose un infierno político y parlamentario.

Si tuviéramos que recoger la expresión del hervidero de Madrid llenaríamos todas las páginas de este diario. Si pudiésemos mirar el panorama desde una gran altura, veríamos un ejército de hambrientos abalanzándose como posesos sobre un armario de pan defendido frenéticamente por un ejército de ex hambrientos. El señor Azaña, que es tan fuerte en la polémica política de gran altura, ¿resistirá esta embestida que no atiende razones, precisamente por ser de tipo alimentario estomacal? Eso es lo que no se sabe. El actual desmoronamiento de pasiones, que no hace más que crecer, será, a corto y largo plazo, muy difícil de aguantar y, en definitiva, de resistir.

La sesión del Congreso no ha tenido hoy interés ninguno.

Por la mañana fracasó la maniobra socialista, que anunciamos ayer, consistente en forzar el dictamen en una sola sesión del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos. De ahí que, al no haber ninguna ley importante dictaminada, los legisladores hayan perdido otro día jugando a ruegos y preguntas.

A pesar de ello, el fracaso inicial de los hombres socialistas en torno a los arrendamientos rústicos es cada día más visible, más preciso. Eso es lo que ha llevado hoy la indignación de las oposiciones republicanas a la mayor exasperación.

En los pasillos, Maura, con los ojos fuera de las órbitas, defendía la necesidad de llevar la táctica de obstrucción a la calle. Los radicales hablaban del Gobierno con un desprecio tan olímpico y con una aversión tan acentuada, que no creo que en ningún Parlamento del mundo exista un tono parecido, incluso entre los elementos más irreconciliables. Los demás grupos de la obstrucción todavía cargan la nota con la aportación de algunos de sus miembros conocidos por su lengua viperina.

En todo caso, si la forma parlamentaria tiene en todo el mundo una función de dialéctica, de comprensión, basta con darse una vuelta por el actual Parlamento español para comprender hasta qué punto puede llegar a corromperse la situación en este país.

De todas maneras, las oposiciones republicanas algo habrán hecho, sobre

todo si el presidente del Consejo acentúa la nota de servidor exclusivo de los socialistas. ¿Volverá la obstrucción? ¿Harán obstrucción en los pasillos y fuera, en la calle? ¿Romperán definitivamente la relación con el Gobierno? Lo que parece evidente es que volveremos a un debate político más, que deberá figurar en la larguísima serie a la que asistimos desde que este Gobierno quedó constituido.

En el momento de hablar con Barcelona el congreso radical-socialista celebra su última sesión.

Aunque la asamblea del partido no haya llegado por el momento a ningún texto resolutivo, cabe decir que la orientación que anunciábamos ayer ha sido confirmada hoy, sobre todo tras el discurso del señor Domingo.

Decíamos ayer que, a pesar de la diatriba de seis horas de Gordón Ordás contra Azaña y de los esfuerzos de los anticolaboracionistas, triunfará la tesis de la concordia y de la colaboración. Hoy lo confirmamos. Domingo ha hecho un discurso bonito, lleno de sentimiento, tocando todas las cuerdas de la lira, y muy político, hasta el extremo de que no ha añadido ningún insulto a los innumerables que los congresistas han dedicado a los radicales y a los republicanos de derecha.

Ha sido tan grande el éxito del señor Domingo que el señor Gordón le ha abrazado, y los congresistas han disfrutado mucho y han aplaudido la escena ligeramente histórica de ver a dos hombres incrustados sobre el jardín convencional de un telón de fondo.

MADRID. ESTAMOS TROPEZANDO EN LAS MISMAS PIEDRAS

«Las Provincias», 9 de junio de 1933

La polémica que se está formando alrededor de la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, continúa siendo el primer factor social del momento político. En realidad, los límites de esta discusión se están ensanchando y todo hace pensar que llegará a interesarse en la misma a las capas más profundas de la sociedad española. El señor Azaña, presidente del Consejo, dijo en las Cortes, en ocasión memorable, que España había dejado de ser católica. Sin embargo, por los comentarios que se oyen en Madrid, por la preocupación general que se va notando en todos los ámbitos peninsulares, se va viendo que de todas las leyes engendradas por el nuevo régimen, es ésta la que apasiona y apasionará más a la gente. De una manera perentoria podemos decir que los observadores políticos creen que esta ley dará a los sectores derechistas de España, una plataforma electoral magnífica, de una

fuerza incomparable, de resultados asegurados.

En realidad, desde que esta ley fue devuelta el último día de plazo de que el presidente de la República disponía, todas las anécdotas políticas han pasado a segundo término. En Madrid no se habla más que de esto. No hay más que dejar un cierto tiempo para que empecemos a ver los efectos de esta ley.

Claro está que en el ambiente gubernamental hay la tendencia a quitar importancia a este problema. El gesto de moda es encogerse de hombros.

—¡Bah! —decía la otra tarde un ministro en los pasillos del Parlamento—. La ley de Congregaciones Religiosas... De aquí a tres meses nadie hablará de ello.

Supongamos que esto sea cierto. En este caso cabe preguntar: si una institución multisecular como la Iglesia se puede borrar de la memoria del país en tres meses, ¿qué les pasará a los legisladores actuales? ¿Cómo podrán mantenerse en la memoria histórica de la gente? ¿Es que se busca quizá mantener el recuerdo a base de acumular error sobre error en todos los órdenes, político, social, económico? Si las cosas en España pueden borrarse tan fácilmente, ¿qué les pasará, repito, a los fugaces políticos de este momento?

No se haga nadie ilusiones. De aquí a tres meses hablaremos aún de esta ley, como hablaremos de la Constitución y de la reforma agraria, y de la ley del Tribunal de Garantías, y de la casi totalidad de la obra legislativa acumulada con un ardor digno de mejor causa por las Cortes y el Gobierno. Todo esto se está agrietando por momentos. Muchas personas admitidas en la intimidad de la actual política, creen en privado y públicamente —y así lo proclaman a los cuatro vientos—, no sólo que esta obra se está agrietando, sino que en gran parte es ya inservible. ¿Entonces? ¿No podría darse el caso de que de aquí a tres meses habláramos mucho más de esta construcción legislativa que en este momento? Todo parece indicarlo con síntomas cada vez más fehacientes. Y es que no hay remedio.

Cuando se lee con un cierto detenimiento la historia de la Primera República, uno se da cuenta exactísima de la fatalidad que tiene el hombre para tropezar en las mismas piedras. Cuestión agraria en Andalucía y Extremadura, como hoy. Cuestión religiosa exactamente parecida y con frases semejantes, como ésta que citábamos de que al cabo de tres meses nadie tampoco se acordaría de ello. Y la cuestión de orden público, exactamente lo

mismo. Y la cuestión económica, igual. Estamos tropezando con las mismas piedras, y esto no tiene perdón, porque hace muchísimos siglos que existe esto que se llama la experiencia política. Hemos de sentar bien este hecho: que la Segunda República no tropieza con problemas propios de ella, sino que, por el contrario, está tropezando con las mismas piedras, exactamente las mismas de la anterior. ¿Y no ha llegado la hora ya de corregir un poco el rumbo y de ponerse a tono con la realidad de los hechos?

CRÓNICA DE MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 9 de junio de 1933

A las dos de la tarde de ayer acabó el Consejo de Ministros, reunido en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. A la salida, el señor Prieto comunicó a los periodistas que el Gobierno estaba en crisis total y entregó una nota redactada por él mismo, muy explícita y de una claridad meridiana.

Ahora que las cosas pueden verse *a posteriori*, hay muchos políticos que dicen que la crisis estaba prevista. No es cierto. La crisis ha provocado una profunda sorpresa, y el más sorprendido ha sido el propio Gobierno. El señor Azaña ha quedado de una pieza.

El lector recordará que en la nota de ayer exponíamos sumariamente la concentración de electricidad política que se había acumulado sobre Madrid durante el día. Lo cierto, no obstante, es que en la madrugada de ayer, después de mi conferencia telefónica, las cosas se aclararon un tanto, en un sentido francamente favorable al Gobierno. El señor Azaña recibió con viva satisfacción el acuerdo unánime del congreso radical-socialista de apoyar su política. Fortalecido por esta ayuda, realizó el último esfuerzo cerca del señor Viñuales para que este señor aceptara la cartera de Finanzas. El señor Viñuales finalmente aceptó. Una vez resuelta esta dificultad, el señor Azaña se puso en contacto con los socialistas a primeras horas de la madrugada para exponerles estos nuevos aspectos, francamente positivos, de la cuestión política. Esta mañana el optimismo gubernamental era tan fuerte que el diario *El Socialista* —que ha sido prácticamente el diario oficioso del gobierno Azaña durante esta última fase— escribía: «No habrá crisis, y si la hay, la modificación será ligerísima».^[47]

El señor Azaña ha llegado al Palacio Nacional esta mañana con un plan de reorganización del ministerio; es decir, con una simple lista de su segundo Gobierno. Todo indicaba que bastaría con que la lista fuera sometida al

presidente de la República para ser, *ipso facto*, aprobada. Esta lista contenía el nombre del señor Viñuales para la cartera de Finanzas, y contenía asimismo la descomposición del actual Ministerio de Agricultura en dos ministerios: uno de Industria y Comercio, y otro de Agricultura y Reforma Agraria. En la lista del señor Azaña uno de estos ministerios era adjudicado a un catalán, el señor Companys, si éste lo hubiera querido. También se proyectaba en ella un desplazamiento que interesa a la persona del señor Domingo.

Al entrar en el Consejo, el señor Azaña no le habría tolerado a nadie que le hablara de crisis.

Se trataba simplemente de aprovechar el apoyo ofrecido al Gobierno, vistos los resultados del congreso radical-socialista, para emprender la reorganización del ministerio.

El señor Azaña expuso su plan al Consejo, y una vez hecha la exposición, el presidente de la República consideró conveniente responder que, ante las modificaciones propuestas, debía meditar unas horas. El señor Azaña quedó extraordinariamente sorprendido por la respuesta, y respondió a su vez que él no podía oponerse a la reflexión deseada. El señor Prieto, rapidísimamente, interpretó la situación creada por este diálogo como una manifestación de desconfianza del presidente de la República al Gobierno.

El señor Alcalá Zamora contestó al señor Prieto con unas frases afectuosas y unos cumplidos. El Consejo no tenía nada más que hacer; la crisis estaba planteada.

Éste es el origen recogido en los medios políticos más solventes. Según todas las impresiones, la crisis será muy laboriosa.

Hoy seguirán las consultas. Además de los representantes de los partidos políticos, el señor Alcalá Zamora consultará con los señores Sánchez Román, Ortega y Gasset, Ossorio y Gallardo, y Hurtado.

CRÓNICA DE MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 10 de junio de 1933

Las consultas han proseguido durante todo el día. El señor presidente de la República ha consultado a una infinidad de personas —es la crisis ministerial del mundo en la que se han consultado más personas—, y estas personas han tenido, a la salida del Palacio Nacional, extraordinarios desahogos verbales con los periodistas.

Hace falta una memoria prodigiosa —la memoria de la Agencia que transmitirá una amplia información de la crisis— para acordarse de todos los nombres.

Si pudiera hacerse un resumen de todo cuanto han dicho estos señores —nos referimos a los consultados que tienen algo que ver con la política—, deberíamos decir que, esquemáticamente, se han propuesto dos soluciones a la crisis: la de quienes han aconsejado un gobierno de izquierdas —lo que significa un nuevo gobierno Azaña, con socialistas— y la de quienes han postulado un gobierno de concentración republicana, eso es, un gobierno sin socialistas.

La nota cómica la han dado los señores Castrillo y Franchy Roca. El primero, en vez de una solución ha dado dos. Ambas igualmente bonitas e hipotéticas. El señor Franchy, por su parte, ha dicho que le parecía que la solución debería ser un gobierno de concentración republicana, contando con la hipótesis de que los socialistas se porten bien. El señor Hurtado ha propuesto una solución «ómnibus»: un ministerio formado por los elementos de la situación anterior y, además, por los catalanes y los lerrouxistas, y todo esto en un mismo saco y bien atado.

La última consulta ha sido la del señor Alba. Una vez cerrado este periodo, el señor Alcalá Zamora ha llamado al señor Azaña al Palacio para comunicarle el curso de la crisis.

A las nueve de la noche ha aparecido en la Plaza de Oriente el señor Besteiro. Besteiro ha subido a las habitaciones del jefe de Estado y, a la salida, ha declarado haber recibido el encargo de formar ministerio.

El señor Besteiro, que no ha sido llamado como líder socialista, sino como presidente de las Cortes, ha dicho al señor presidente de la República que se reservaba aceptar el encargo de la formación del nuevo Gobierno hasta mañana a las diez de la mañana.

La impresión general es que el señor Besteiro no hará ninguna gestión para formar ministerio.

Esta noche el señor Besteiro asiste a un estreno en el Teatro Español. Es posible que el señor Besteiro se vea esta noche, en este teatro, con los señores Azaña, Casares Quiroga y los tres ministros socialistas dimisionarios, o, al menos, con alguno de estos señores.

Estas últimas cinco personas han cenado esta noche juntas, en un

restaurante céntrico. La reunión a la que hacemos alusión concentra en este momento todo el interés político.

En caso de que el señor Besteiro no considere pertinente hacer alguna gestión para formar ministerio o que fracase en sus trabajos, suponiendo que los haga, la impresión general en Madrid es que el presidente de la República recurrirá a una persona destacada del Partido Radical Socialista para formar gobierno. La persona que se cotiza más en este momento en Madrid, en el ambiente político y periodístico, como probable presidente del Consejo, la persona que parece tener de una manera especialísima la confianza más cordial del jefe del Estado, es don Álvaro de Albornoz.

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, el señor Prieto contaba una anécdota en un típico lenguaje andaluz. Parece que el señor Alcalá Zamora tiene un íntimo amigo, al que conoce desde hace muchos años, llamado Pepe Centeno. El señor Prieto decía que esta mañana el señor Alcalá Zamora le decía a su amigo, que es a un tiempo diputado por Jaén:

—Tengo cinco soluciones, Pepe Centeno. La primera es un gobierno Besteiro. La segunda solución es Albornoz. La tercera solución es un gobierno Lerroux con el decreto de disoluciones. La cuarta solución es el Gobierno que ha dimitido. Y la quinta solución no te la digo para que apures el entendimiento, Pepe Centeno.^[48]

La anécdota ha tenido un éxito indescriptible, y contada en andaluz hace mucha gracia.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 11 de junio de 1933

El comentario político de *El Socialista* de ayer por la mañana está escrito con tal dureza hacia el régimen, que el diario oficioso del último ministerio ha querido dar, de forma notoria, una prueba fehaciente de vigorización después del abatimiento y la sorpresa producidos por la crisis. «Estamos en presencia de un suceso histórico —escribe el diario—, de proporciones extraordinarias. ¿Necesitaremos decir adiós definitivamente a la República? Nadie espere que cerremos los ojos y que nos hagamos los desentendidos.»^[49]

El artículo indica, además, que las últimas conversaciones entre Azaña y Casares Quiroga con los ministros dimisionarios a las que hicimos referencia en la conferencia de ayer, no habían sido vanas. A primera hora de la mañana, en todo caso, existía la sensación de que se iniciaba una contraofensiva

dirigida por Azaña y los socialistas para recuperar el terreno perdido durante las últimas horas.

La primera pieza que ha funcionado en este movimiento ha sido el señor Besteiro. Este señor ha denegado el encargo que le había dado el presidente de la República para formar ministerio, alegando que su significación en el partido es anticolaboracionista, y subrayando la necesidad de que fuera llamada otra personalidad destacada del socialismo.

El señor Alcalá Zamora ha considerado que esta personalidad había de ser el señor Prieto. El señor Prieto ha recibido el encargo, pero ha condicionado su aceptación a la consulta que tenía que hacer a los dirigentes de su partido y a la minoría parlamentaria socialista. El ejecutivo del partido, primero, y luego la minoría, se han pronunciado por la aceptación del poder. El señor Prieto ha empezado enseguida las visitas para confeccionar una lista. Ha visitado a las personas del ministerio dimisionario, y ha hablado por teléfono con el señor Macià. La impresión general es que el señor Prieto no encuentra, de momento, ninguna dificultad. En el momento en que estamos hablando no existe aún ninguna lista, pero todo el mundo tiende a pensar que el señor Prieto formará un gobierno muy parecido al antiguo, con un representante de la Esquerra Catalana y un poco más de peso socialista.

Parece que lo que más ha impulsado a los socialistas a aceptar el poder ha sido el miedo a que los radical-socialistas pudiesen formar, con mucha facilidad, un ministerio.

Ésta es la historia externa política del día.

Entre el momento en que el señor Prieto ha recibido el encargo de formar gobierno y el momento en que ha aceptado este encargo han pasado unas cuantas horas, horas que han comenzado con risas y han terminado con la formación de un ambiente de preocupación general. Al conocerse la noticia del encargo, la opinión, con la inconsciencia que la caracteriza, ha reaccionado frívolamente. «¡Vaya, vaya! —decían—. Un Gobierno Prieto es imposible. ¿Qué sentido tendría una crisis que se produjo para tratar de echar a los socialistas, si se acaba dando la Presidencia del Consejo a un hombre de este partido?»

«¡No puede ser!» Y la gente afirmaba que si el señor Alcalá Zamora había entregado el poder al señor Prieto era porque estaba seguro de que los socialistas no aceptarían.

A media tarde, sin embargo, a medida que se ha visto que el señor Prieto

no encontraba dificultades, la opinión se ha ido extrañando y ha habido momentos, en el Congreso, en que todos los sectores políticos eran un hervidero. Unos por entusiasmo y otros por despecho, lo cierto es que a las siete de la tarde la frivolidad que se observaba por la mañana se había desvanecido por completo y los trabajos del señor Prieto eran seguidos con un ansia indescriptible.

No queremos hacer pronósticos sobre las gestiones actuales del señor Prieto. No conociendo la lista del futuro gobierno, resulta aventurado hablar del efecto que producirá este nuevo Gobierno.

Si, como decimos, hace dos días el más sorprendido era el señor Azaña, en este momento el más sorprendido es el señor Alcalá Zamora.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 13 de junio de 1933

Como decíamos en el programa del sábado —durante la tramitación de la crisis, todavía—, en aquel momento el señor Prieto nos comunicaba a los periodistas las facilidades que confiaba encontrar. Estas facilidades, con todo, se convirtieron en ulteriores obstáculos al preguntar el señor Prieto a su partido qué posición debía adoptar ante la posibilidad de que los radicales entrasen en el poder, amén de otras personas —Sánchez Román, Ortega y Gasset—, algo que le había sido sugerido por el presidente de la República.

Sin embargo, habiéndose declarado el Partido Socialista absolutamente contrario a la colaboración con dichos elementos y convencido, por lo tanto, el señor Prieto de que no podía ampliar la base parlamentaria que tenía el anterior Gobierno, declinó el encargo. El señor Prieto ponía hoy un comentario a sus gestiones con esta frase tragicómica:

—Tengo la sensación de haber hecho veinticuatro horas el papel del iluso Cañizares.^[50]

Seguidamente, se le encargó a Domingo formar Gobierno, lo que provocó cierto humorismo. Este señor, no obstante, se encontró con las mismas dificultades parlamentarias y declinó el encargo rápidamente, a primera hora de la noche del domingo. Ni los radicales ni los federales se prestaron a construir una combinación que tuviera una base parlamentaria más amplia que la anterior.

El presidente de la República creyó que había llegado el turno del señor Azaña. Este señor, tras unas gestiones que empezaron ayer muy temprano y

acabaron a las nueve de la noche, ha formado el segundo Gobierno.^[51]

Es el mismo ministerio que el señor Azaña propuso al señor Alcalá Zamora y que provocó la crisis. El señor Viñuales va a Finanzas; entra en la combinación el señor Companys, y el señor Franchy Roca se convierte en ministro merced al desdoblamiento del Ministerio de Agricultura. Los lectores que recuerden nuestro programa de la crisis hallarán citados todos estos nombres.

De modo que se han provocado unas consultas larguísimas y se ha producido una crisis extraordinariamente laboriosa para volver, después de cinco días de navegación accidentada, al punto de salida. De ahí que la opinión, en general, haya recibido con estupor el nuevo ministerio.

La opinión creía que el señor Alcalá Zamora había provocado una crisis de fondo para ir francamente a una corrección de la política. Nosotros ignoramos si la finalidad del jefe del Estado era llegar a crear una situación que obligara a entregar el decreto de disolución a una u otra persona. Lo cierto es que el jefe del Estado se ha quedado a medio camino. ¿Por qué razones? La opinión general tiende a creer que el señor Alcalá Zamora ha sido sensible a los argumentos del señor Azaña, argumentos contrarios por completo a convocar una próxima consulta del cuerpo electoral.

Lo cierto es que volvemos a estar, al cabo de cuatro o cinco días, en el mismo ser y estado de las cosas de las que partimos. No debe extrañar, por lo tanto, que la opinión haya recibido la constitución de este ministerio con perplejidad evidente y con notoria confusión.

Las novedades son las siguientes: El nuevo ministro de Finanzas, señor Viñuales, es el actual director general del Timbre y, en tanto que catedrático de Madrid, está considerado como el discípulo preferido del señor Antonio Flores de Lemus. El señor Companys ha sido nombrado ministro de Marina. El señor Barnés,^[52] que es un elemento importantísimo de la Institución Libre de Enseñanza, va a Instrucción Pública. Y el federal señor Franchy Roca va a Industria y Comercio. El nuevo Gobierno está compuesto por tres socialistas, tres radical-socialistas, dos de Acción Republicana, un federal, uno de la ORGA y uno de Esquerra Catalana.

El miércoles tendremos la reapertura de las Cortes, y el jueves se celebrará el primer Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, presidido por el señor Alcalá Zamora.

MADRID. LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

«Las Provincias», 16 de junio de 1933

La solución dada a la crisis ha producido una impresión de estupor general. La crisis ha durado cinco días. Las consultas han sido innumerables. El visiteo, laboriosísimo. Han sido cinco días de una navegación accidentada. Pero, en definitiva, hemos hecho como quien se va y vuelve. Al final nos hemos encontrado en el mismo lugar y con las cosas en el mismo ser y estado en que se encontraban antes. Todo el mundo creía que la crisis tenía un sentido y que si se había abierto era para llegar a algo. Nada. Todo eran fantasías. Hemos hecho una crisis con el exclusivo objeto de pasar el rato. No es extraño.

Todo el mundo sabe que el señor Azaña quería simplemente —aprovechando la sensación de euforia creada en las esferas ministeriales por el feliz éxito del Congreso radical-socialista—, quería simplemente ir a la reorganización del ministerio. Se contaba con la colaboración del señor Viñuales, para la cartera de Hacienda. Se proponía el desdoblamiento del Ministerio de Agricultura en dos: Agricultura y Reforma agraria de un lado e Industria y Comercio de otro. Se consideraba, por otra parte, que los radicales socialistas, habiendo sido buenos chicos en el Congreso del teatro del Conservatorio, serían recompensados con otra cartera. En una palabra, el jueves 8 de junio se planteaba la crisis, por considerarse que todo esto no podía hacerse sin plantearla. El lunes se implantaba lo mismo que había motivado la crisis, con una perfecta naturalidad. No creo que nadie pueda extrañarse de la sensación de estupor que ha embargado a la gente. Esta crisis ha sido un puro misterio o es algo digno de la pluma de un humorista amargo. ¡Qué cosa más rara!

Ya tenemos, pues, Gobierno. Es el que teníamos antes, reforzado por el señor Franchy Roca, honorable federal que desde luego no representa a los federales. Está en el ministerio el señor Companys, y en el Ministerio de Marina, nada menos. ¡Pobre gente la que creyó que los catalanes no servían más que para Hacienda y Economía! Los catalanes sirven hasta para la Marina —algunos la han cantado bastante bien—. Éstas son las dos grandes novedades de la solución de la crisis. El señor Barnés en Instrucción, significa simplemente la continuación del predominio de la Institución Libre de Enseñanza, y lo mismo da que esta preponderancia esté representada por uno u otro de los profesores de la casa. El señor Viñuales no significa más que la continuación del señor Flórez de Lemus, del cual el señor Viñuales es el

discípulo más estimado en el predominio que dicho señor ha tenido, después de la enfermedad del señor Carner, sobre el Ministerio de Hacienda. Las novedades son, pues, Companys y Franchy. El primero, elemento político de la Esquerra, asegura al ministerio el apoyo de los votos de los amigos del señor Macià —votos que en todo caso han sido favorables al ministerio desde que se formó—. En realidad, es del lado del señor Franchy y Roca por donde se alarga la base parlamentaria del Gabinete Azaña. Pero es dudoso que el señor Franchy asegure los votos federales al Gobierno. Se trata de un partido, el federal, de francotiradores, unidos por una nota común de disidencia de «algo». Todos y cada uno de los federales son disidentes de algo. No son, en realidad, más que esto. A veces, son tan disidentes que llegan a serlo de sí mismos. Esto es lo que le podría pasar al señor Franchy, hombre jurídico y nebuloso y muy remilgado. De manera, pues, que la base parlamentaria del Gabinete Azaña se ha ampliado con un voto —el del señor ministro de Industria y Comercio—, y en los casos en que las cosas sean para el señor Franchy Roca perfecta y jurídicamente meridianas. En los otros casos ya veremos lo que hace.

A todo esto hemos llegado después de una crisis de cinco días. Hemos hecho la crisis para llegar a captar el voto siempre dudoso del señor Franchy. ¿No es para echarse a dormir? O mejor dicho, para echarse a soñar. ¿Por qué nos han despertado?, se pregunta la gente. Es hora de desempolvar los viejos versos:

Despertaban con empeño
a un famoso dormilón,
y él repetía con ceño:
—¡Dejadme! La vida es sueño,
como dijo Calderón.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 14 de junio de 1933

Esta mañana se encontraban en Madrid todos los nuevos ministros, menos el señor Companys, titular de Marina, que ha llegado de Barcelona con el exprés. El señor Companys ha sido recibido en la estación por muchos amigos políticos y particulares, aparte de los oficiales de la Marina de Guerra, que serán sus ayudantes.

Hoy ha sido un día meramente oficial. Los nuevos ministros han tomado posesión de sus cargos, con las ceremonias de costumbre. En realidad, todo el

mundo ha descansado un poco más que los demás días, porque la gente estaba muy fatigada del trajín de la crisis.

El Consejo de Ministros celebró su primera reunión ayer por la mañana. Fue un Consejo absolutamente dedicado a la situación política en el que se examinaron los términos de la declaración ministerial que esta tarde hará el señor Azaña en el Congreso. Hoy, en realidad, volverá a empezar la actividad política. Uno se figura que la declaración ministerial del nuevo Gobierno será una ratificación de la declaración anterior y comportará la demostración de la necesidad de aprobar unas cuantas leyes indispensables para la consolidación de la política. Aún se desconoce la posición que van a tomar las minorías ante el nuevo Gobierno. Sólo se conoce la posición del grupo acaudillado por el señor Miguel Maura, o sea la posición de los republicanos conservadores. Estos señores acaban de lanzar en estos momentos un manifiesto a la opinión escrito en términos violentísimos, no sólo contra el método que ha servido para constituir el Gobierno actual, sino contra la política general del señor Azaña. En este manifiesto los republicanos conservadores anuncian que se retiran del Parlamento. No resulta difícil aventurar que esta actitud acaparará durante unos días la actualidad política; pero si estos elementos se retiran del Parlamento, la sesión de hoy será mucho más tranquila de lo que habría podido ser.

Los federales forman un partido fantástico. Se acaba de separar un miembro, el señor Pi i Arsuaga, hombre muy viejo, que en realidad es un hijo del señor Pi i Margall. El señor Pi i Arsuaga, en las declaraciones publicadas, renuncia al acta de diputado, por considerarse incompatible con los procedimientos políticos actuales. Es muy probable que la entrada de los federales en el ministerio signifique, pura y simplemente, la captación del voto exclusivo del señor Franchy Roca, el nuevo ministro de Industria y Comercio. La mayor parte de los demás diputados federales son típicos francotiradores profesionales: Soriano, Barriobero, Sediles, Ayuso, etc., y difícilmente van a renunciar a la oposición sistemática.

Los radicales tienen hoy un aire más bien abatido y no han abierto la boca en todo el día.

Los comentarios políticos giraban, en general, en torno a la política desarrollada estos días por el jefe del Estado. Estos comentarios eran más bien agridulces. En una palabra: hay que esperar a la sesión del Congreso de esta tarde para ver qué derrotero político van a tomar las cosas y qué nueva figura parlamentaria va a dibujarse.

Sin embargo, no hay duda de que la base parlamentaria del gobierno Azaña es prácticamente la misma que la del ministerio anterior.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 15 de junio de 1933

Hemos asistido hoy al comienzo del debate político originado por la presentación del nuevo Gobierno ante el Parlamento. El señor Azaña ha hecho la presentación con un discursillo muy gris, hecho con retazos de sus anteriores discursos, con los tópicos más conocidos de su sistema dialéctico. El señor Azaña no ha hecho referencia ninguna al estado real del país. La única novedad de este discurso está en el encargo que recibió por parte del jefe del Estado para formar gobierno: «Haga —le dijo el señor Alcalá Zamora— el gobierno que pueda». El señor Azaña ha sido muy aplaudido por la mayoría.

Ha hablado seguidamente el señor Ayuso, federal, para excomulgar, en nombre del más puro federalismo, al señor Franchy Roca, por haber aceptado este señor la cartera de Industria y Comercio. El caso del señor Franchy Roca, desautorizado a estas alturas por el pontífice del federalismo, el señor Pi i Arsuaga, y por las principales figuras del Partido Federal, tiende a convertirse en un elemento de humorismo nacional.

Lerroux ha hablado luego y ha hecho un discurso de setenta minutos. El discurso del señor Lerroux ha tenido, sin embargo, la novedad de ser francamente favorable al gobierno Azaña. Lerroux, aparte de esto, no ha dicho nada nuevo. Ha intentado cubrir principalmente a todos los políticos republicanos que han intervenido en la última crisis... y ha subrayado de forma insistente la necesidad de que todo el mundo permanezca en la posición constitucional más correcta.

Lerroux —es la opinión general— ha querido acabar con la canción demasiado persistente y gravísima que convierte al jefe del Estado en el hombre más universalmente discutido en este momento en España. Lerroux, finalmente, ha declarado que la oposición que harán su partido y él será perfectamente normal.

El señor Prieto ha recogido esta parte del discurso del señor Lerroux y ha hecho el típico discurso de la sesión patriótica con el correspondiente chinchín y las oportunas gotas sentimentales. Este discurso, en otros momentos, habría desbordado el entusiasmo; en todo caso, el hielo se ha empezado a romper.

Ha rectificado Lerroux. Ha rectificado el señor Azaña, y por un momento ha parecido que estábamos ante un abrazo de Vergara^[53] parlamentario. Gil Robles, que ha hablado después, ha hecho alusiones concretas al estado real del país y ha provocado aquella frialdad que se produce en el Congreso siempre que alguien alude a la realidad en que vivimos. Hoy, al leer los periódicos, la opinión entenderá mucho mejor este último discurso que el recargamiento brumoso, complicado e inexplicable de Lerroux, Prieto y Azaña. El hecho se repite estos últimos meses con una persistencia casi automática.

El debate político proseguirá hoy.

Cuando los diputados han abandonado el salón hemos presenciado un espectáculo que hacía muchos meses que no veíamos: los diputados de la mayoría y los radicales felicitándose mutuamente y entregándose a manifestaciones cordiales. Hacía falta, en todo caso, quitarse de encima la acidez dejada por la crisis y resolver en la medida de lo posible los estragos, principalmente morales, que esta crisis había producido. Los diputados que se han entregado hay a estas manifestaciones cordiales han comprendido perfectamente las contraseñas dadas previamente en este sentido.

El documento violentísimo firmado por Maura y los diputados conservadores ha sido hoy objeto de muchos comentarios. Los diputados del Partido Republicano Conservador^[54] no han asistido hoy al Congreso. Sus bancos han permanecido vacíos.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 16 de junio de 1933

Ayer por la mañana el nuevo Gobierno celebró su primer Consejo de Ministros, presidido por el señor Alcalá Zamora. Este Consejo ha constituido el primer contacto entre el jefe del Estado y los nuevos ministros, puesto que todavía no se habían visto. El Consejo se desarrolló en un ambiente de optimismo y el señor Azaña pudo hacer al presidente de la República una viva descripción de la fraternización a la que se entregaron ayer en el Congreso los diputados radicales y los de la mayoría. El señor Alcalá Zamora quedó complacido. Se considera, tras este hecho, que el gravísimo problema constitucional que hemos estado a punto de vivir está ya superado. Ayer llovía. Hoy luce el sol. ¿Hasta cuándo? El clima de Madrid es de una versatilidad incomprensible.

Poca animación en el Congreso. Después de una fase de ruegos y preguntas y de unas bofetadas auténticas que se han repartido unos jóvenes y atrevidos legisladores,^[55] hemos entrado otra vez en el debate político. Han hablado algunos diputados secundarios y luego hemos escuchado un discurso de la máxima eminencia jurídica del régimen, el señor Sánchez Román. Éste es uno de los mejores discursos que le hemos oído. El señor Sánchez Román ha recordado que, debido probablemente a la saturación política de estos días, el señor Azaña había olvidado, en el discurso de presentación del nuevo Gobierno, exponer el programa político del gabinete. Ha dicho, además, que este programa sería conveniente darlo a conocer, en la medida de lo posible, en los términos más precisos, sobre todo si uno pretende obtener un voto de confianza del Parlamento. Como cada vez que habla el señor Sánchez Román, todo el mundo ha considerado que tenía razón, y los murmullos de aprobación han dado una calidad musical indudable a su discurso. Lo que ya va a ser más difícil es que el señor Azaña precise su programa, no porque no quiera, sino porque la dilatación del propio programa dificulta el poder concretarlo.

Se encuentran en estos momentos en Madrid bastantes diputados catalanes. Han venido para asistir al acontecimiento histórico de ver al señor Companys en la dirección del Ministerio de Marina. Aprovechando la presencia de estos señores en Madrid, se han celebrado en torno al ministro de Marina varias conferencias en las que se ha tratado de dibujar un plan para que la actuación de Esquerra en la política general sea más intensa. También se ha intentado encarrilar la cuestión del traspaso de servicios, empantanada por culpa de la crisis, y naturalmente de la política municipal de Barcelona.

El señor Companys saldrá esta noche hacia la capital de Cataluña y volverá a mediados de la próxima semana para quedarse ya una temporada larga en Madrid.

En cuanto concluya el debate político, parece que el criterio del Gobierno es el de presentar en las Cortes el proyecto de ley Electoral, para que se apruebe lo más pronto posible.

El viejo proyecto de convocar elecciones para cubrir las vacantes de diputados a Cortes vuelve a resucitar.

Se trata de realizar un ensayo limitado para salir de dudas con respecto al voto femenino, y para ver además si el Gobierno queda reforzado con un sondeo de la opinión.

Aparte de esto, todo está igual y los problemas del país siguen en pie. Por

este motivo la fraternización política de estas últimas horas será fatalmente muy breve.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 17 de junio de 1933

El Gobierno siente tanta necesidad de tener una posición parlamentaria normal que se ha agarrado como a una tabla de salvación al discurso pronunciado ayer por el señor Sánchez Román. A fuerza de valorizar este discurso se podrá dar al debate político una sensación de seriedad y de normalización que aún no se había podido dar nunca a partir de los oradores más destacados de la oposición.

De otro modo, el discurso del señor Sánchez Román habría pasado como sus discursos anteriores: un momento de entusiasmo y luego el olvido total. Pero el Gobierno ha decidido contestar a todos los aspectos del discurso al que hacemos referencia. Hoy han hablado dos ministros: el de Finanzas, que ha debutado discretamente, y el de Trabajo. El martes hablarán sobre el discurso el ministro de Agricultura y el presidente del Consejo.

Hay, en verdad, un gran deseo de que el discurso del señor Sánchez Román tenga un éxito clamoroso.

El discurso más curioso de esta tarde ha sido el de Largo Caballero. El ministro de Trabajo, en respuesta a la afirmación del señor Sánchez Román según la cual la organización de los Jurados Mixtos perturba la economía nacional, ha hecho una apología de este sistema desde un punto de vista socialista. «La lucha de clases existe —ha dicho el señor Largo Caballero— y nuestra política consiste en encarrilarla jurídicamente.» «Nuestro criterio parte del mismo hecho de que parten los sindicalistas, pero nuestros métodos socialistas son distintos de los de los anarquistas. ¡Hay que escoger entre uno y otro criterio!», ha añadido el señor Largo Caballero.

El martes, después del discurso del señor Azaña, tendremos la presentación del voto de confianza al Gobierno. Seguidamente, si la ley Electoral está dictaminada, empezará la discusión de este proyecto de ley.

Es probable que esta discusión sea simultánea a la del proyecto de Arrendamientos Rústicos, proyecto en el que los socialistas tienen un interés capital.

La fraternización de los radicales con los demás grupos de la mayoría prosigue, con una ligera tendencia al enfriamiento. Los diputados radicales

apenas toleran que se les llame lerrouxistas. Quieren ser simplemente radicales. Esta cordialidad desata infinidad de rumores. En Bolsa se decía hoy que la causa de esta cordialidad era un valor entendido entre los señores Azaña y Lerroux para permitir la retirada del poder de los socialistas. Se decía incluso que antes de un mes, al iniciarse las vacaciones parlamentarias, esta salida se consumaría. Los rumores han tonificado algo la Bolsa, que estaba un poco abatida. Si nosotros los recogemos es tan sólo porque hoy han constituido el pretexto de innumerables conversaciones. Los recogemos a título informativo, meramente, y con la reserva de que no deben confundirse los deseos particulares con la marcha de la política general.

El hecho positivo es la creciente preocupación que inspira la marcha de las Finanzas del Estado. El señor Carner entró en el Ministerio de Finanzas con la idea de nivelar el presupuesto. El último presupuesto, no obstante, fue liquidado perfectamente desnivelado. El señor Viñuales se hace cargo del ministerio en momentos mucho peores que los del señor Carner. Por eso al señor Viñuales le ha parecido necesario formular las reservas que hacen al caso.

Se trata de saber, en definitiva, si la potencialidad económica del país puede resistir una *política* agraria, una *política* de laicismo, una *política* de obras públicas, una *política* de ferrocarriles, como las que quieren implantar los socialistas. Por eso parece que el señor Viñuales ha chocado ya ligeramente con los ministros de este partido que están en el Gobierno.

El señor Companys ha retrasado un día su anunciado viaje a Barcelona, para poder hacerlo junto al señor Prieto. Parece que el señor Prieto, sin embargo, antes de llegar a Barcelona permanecerá unas horas en Sitges.

Hemos de recoger dos novedades políticas. El doctor Dolcet ha entrado en la minoría federal. En cambio, el comandante Jiménez ha ingresado en Esquerra Republicana de Catalunya.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 18 de junio de 1933

Hacía muchos meses que el día político no había presentado un aspecto tan tranquilo como hoy. El señor Alcalá Zamora está en Priego; el señor Domingo está en Tortosa; los señores Prieto y Companys han salido esta noche hacia Barcelona; el señor Casares Quiroga viaja, en estos momentos, hacia Marruecos; el señor Largo Caballero ha tenido que suspender su viaje a Ginebra por los temporales del País Vasco, pero su salida se puede producir

de un momento a otro; el señor Lerroux está en San Rafael... Por otra parte, se ha quedado en Madrid un escasísimo número de diputados. En el Salón de Conferencias del Congreso habría habido dificultades esta tarde para organizar una partida de tresillo. En una palabra: tranquilidad. Si se ha hecho algún comentario, ha girado en torno al discurso del señor Sánchez Román y de las posibles actividades políticas de este señor.

¿Qué hará el señor Sánchez Román? —preguntan los diarios de la noche—. ¿Se retirará de la política? ¿Formará un nuevo partido? *Heraldo* llegó a publicar una lista de diputados que se adherían a la política del profesor. En dicha lista encontramos el nombre del señor Sediles. Lo más probable es que el señor Sánchez Román se quede donde está: con un pie en la política y el otro en el formidable despacho de abogado que durante muchos meses se ha montado.

* * *

Creo que, desde el punto de vista catalán, el interés político se desplazará en los próximos dos o tres días a Barcelona. El viaje del señor Prieto posee un gran interés. Creo que depende mucho de este viaje que el señor Macià vuelva o no a Madrid en las próximas semanas. Durante estos últimos días, la Comisión Mixta del traspaso de servicios no ha dado señales de vida. Todo está igual que en el día anterior a la crisis.

Por otra parte, el viaje del señor Prieto ha de relacionarse con la política municipal barcelonesa de Esquerra y con la posibilidad de crear, con la solución del problema de los enlaces, una buena plataforma electoral.

* * *

El señor presidente del Consejo se va mañana por la mañana a Mérida a fin de asistir a la representación de la *Medea* de Séneca, que ha traducido el señor Unamuno y que la Compañía Xirgu-Borràs estrenará en el Teatro Romano de aquella ciudad.

Asistirá a la fiesta el embajador de Italia, señor Guariglia, quien ofrecerá al alcalde de Mérida una rama de laurel del Capitolio. Con tal motivo, el embajador italiano pronunciará un discurso glosando el tema de la permanencia del romanismo.

* * *

Hoy ha hecho en Madrid el primer día veraniego. Si el calor continúa y

aumenta, las vacaciones parlamentarias van a ser reclamadas por casi todos los grupos políticos del Congreso. De todo se acaba fatigando uno, incluso de legislar y de procurar la felicidad del país.

MADRID. LUCES Y SOMBRAS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

«Las Provincias», 20 de junio de 1933

Hemos pasado, en un cortísimo espacio de tiempo, de la obstrucción parlamentaria a la cordialidad y a la fraternización cordial. ¿Qué pasa? ¿Qué son estos cambios?

La última crisis produjo grandes estragos morales. Hemos estado a punto de vivir un enorme problema constitucional. Había que reparar estos estragos y estas destrucciones, poner un enyesado en las hendiduras hechas. Convenía sacar de las polémicas de la calle la guerrilla de estas últimas semanas, tan poco ejemplar. Se tenía que dar la sensación de que la cordialidad republicana era más fuerte que los vetos y pasiones personales que han segregado recientemente la vida política nacional. Si se ha logrado este objeto, yo no sabría adivinarlo, pero no tiene duda que se había entrado en un periodo que era indispensable cortar, un periodo que no hacía honor ni a España ni a ningún sector político particular.

Esta cordialidad está dando pábulo, sin embargo, a rumores innumerables. En Bolsa se dice, por ejemplo, que esta cordialidad era un valor entendido entre los señores Lerroux y Azaña, con objeto de permitir una salida normal del poder de los socialistas. Era una especie de jabón para que el desliz sea fácil y suave. Se decía incluso que antes de un mes —al iniciarse las vacaciones parlamentarias—, esa salida se consumaría con todos los honores. Estos rumores, en todo caso, han tonificado un poco la Bolsa, que estaba bastante decaída y aplastada. Nosotros hemos de recogerlos a título meramente informativo. Hemos de confesar que obedecen a una visión lógica de las cosas actuales de España. Hemos de decir, sin embargo, que en España la lógica, políticamente, no sirve apenas para nada. A menudo la lógica de muchas personas —en este caso de la inmensa mayoría de los ciudadanos— coincide con las necesidades nacionales. Pero esto no quiere decir que no sea un error enorme confundir esta lógica y estos deseos con la marcha de la política general. Yo creo, como siempre he creído, que mientras estén unidos en un triunvirato fortísimo los hombres de mayor biología del régimen —he citado a los señores Prieto, Azaña y Largo Caballero—, no habrá ninguna posibilidad de cambio. Sin embargo...

Sin embargo, hay un hecho que hemos de recoger, porque tiene suma gravedad: es la preocupación que inspira la marcha de la hacienda del Estado. El señor Carner entró en el Ministerio de Hacienda con una sola preocupación: la de nivelar el presupuesto. Esto no se logró, desde luego, y el último presupuesto se cerró perfectamente desnivelado. Para quitar el mal sabor de boca que esto produjo, se dijo que el presupuesto era de liquidación y que el nuevo presupuesto sería de muy otra manera. Los tontos quedaron encantados y maravillados con la brillantez de una palabra. Pero así estamos.

El señor Viñuales se encarga de la cartera de Hacienda en momentos mucho peores que los del señor Carner. El déficit no hace más que crecer, porque los ingresos están en baja y la tendencia socialista —en España como en todas partes— es aumentar los gastos. Por esto el nuevo ministro de Hacienda ha creído prudente, al encargarse del ministerio, hacer, en Consejo de Ministros, las reservas del caso. Se trata, en definitiva, de saber si la potencialidad de España puede resistir la política agraria, la política de laicismo, la política de obras públicas y de ferrocarriles y de enlaces que se está haciendo, por la presión socialista, en estos momentos. Lo cierto es que los técnicos calculan que si un milagro improbable no pone remedio a la marcha que tiene el presupuesto, podríamos cerrar el actual ejercicio con un déficit superior a mil millones de pesetas. Es perfectamente natural que la preocupación se acentúe y se dilate. Y a mi entender, éste es un buen síntoma. Era proverbial en España la despreocupación de la opinión por los problemas reales. Durante estos dos últimos años, esta despreocupación ha excedido en frialdad los momentos más inconscientes. Es hora de volver a la realidad. Los hechos atenazan con su peso enorme. Y serán estos hechos los que traerán, tarde o temprano, el cambio de política.

Lo que es de desear es que este cambio no se produzca demasiado tarde.

PARECE QUE ESPAÑA RECONOCERÁ OFICIALMENTE A LA REPÚBLICA DE LOS SÓVIETS

«La Veu de Catalunya», 20 de junio de 1933

Esta mañana ha comenzado en el Tribunal Supremo la vista de la causa por los sucesos de agosto,^[56] vista que ha producido una curiosidad extraordinaria. Las precauciones adoptadas alrededor del proceso han constituido una verdadera demostración militar. El señor Anguera de Sojo ha elevado él mismo la causa ante el Tribunal, como Fiscal de la República. El señor Anguera ha tenido que tomar la palabra varias veces durante el curso de

la sesión de hoy. En Madrid ha constituido un tema general de conversación el acento realmente curioso con que el señor Anguera domina absolutamente la técnica jurídica. No queremos añadir ningún comentario a su intervención. Diremos sólo que el proceso que se está celebrando en el Tribunal Supremo se ha convertido, desde el primer momento, en un mitin monárquico y que esta causa, dado el estado general de los ánimos, no será precisamente un elemento de pacificación favorable al país.

El señor Maura inició el domingo su viaje político por las tierras peninsulares y dio un gran mitin en Córdoba. La violencia verbal del señor Maura contra el Gobierno supera con mucho los términos más fuertes que suelen usar los contrarios al régimen. El señor Maura, siguiendo la tónica desgraciada que caracteriza a todos los políticos que tienen un papel en la situación actual, se sirvió dialécticamente del señor Alcalá Zamora. Quizá sea mejor correr un velo sobre estos hechos y sobre la inconsciencia general. Algún día, la inconsciencia de los políticos de hoy la pagará con creces el país.

La violencia del discurso del señor Maura ha hecho arrugar un poco la nariz a quienes creían que se había iniciado una época de política versallesca. Hay un viejo adagio castellano que dice: «Arreglo de cuadra, todos los burros sueltos». El señor Maura hace todo lo que puede en este sentido. Lerroux y los radicales, pese a las fraternizaciones de estos últimos días, pueden también ir francamente a la calle, donde ya están los demás de la extrema derecha. Buena prueba de ello es el discurso de Gil Robles en el Monumental Cinema de Madrid. De modo que quizá sea preferible no hacer cábalas demasiado optimistas. En todo caso, si llega un tiempo de tranquilidad, dependerá de las vacaciones, pues es un hecho probado que, desde que hay en España vacaciones legales, las disfrutan incluso quienes tiran bombas.

Mañana por la mañana estarán de regreso en Madrid todos los ministros que se han ausentado durante el fin de semana. El único que faltará será el señor Largo Caballero, que se encuentra en Ginebra.

Así, se reanudará la vida política interrumpida momentáneamente. Se retomará también la vida parlamentaria con el debate político y, es de esperar, con la votación del texto de confianza al Gobierno. Después, el Congreso pasará a discutir las leyes que tenga dictaminadas.

Durante todo el día se ha hablado mucho en Madrid de la posibilidad de que el Gobierno español reconozca diplomáticamente a la República rusa de

los Sóviets.

LAS FINANZAS DEL ESTADO NO SON DEL TODO HALAGUEÑAS

«*La Veu de Catalunya*», 21 de junio de 1933

Eduardo Ortega y Gasset y el señor Balbontín^[57] han abierto hoy el debate político pronunciando sendos discursos de tenor radical contra el Gobierno. El primero ha hablado de las relaciones del señor Azaña con la empresa actual del periódico *El Sol* y ha aludido al modo en que este diario fue traspasado a su actual empresa.^[58]

Balbontín ha hablado en tono profético de un complot reaccionario que, según él, fatalmente estallará.

Después hemos vuelto al famoso discurso del señor Sánchez Román.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha aprovechado el discurso para defender la reforma agraria y ha dicho, a fin de justificar la revolución experimentada en el campo de la agricultura española, que en otros países se pasa por las mismas dificultades, y, por lo tanto, que si no se contenta es porque es un desagradecido.

El señor Sánchez Román ha hablado de las directrices de la política general y ha intentado dar la impresión de que el Gobierno no puede encontrar en el hecho de definirse de izquierdas la razón suficiente de sus actos. El orador ha mostrado la necesidad urgente de tratar con escepticismo las denominaciones de derecha e izquierda, que sustancialmente no quieren decir nada.

El presidente del Consejo, señor Azaña, ha resumido el debate con un discurso vagaroso que contiene un párrafo lacrimógeno. Este párrafo hace referencia a la situación económica e incluye la declaración de que las finanzas del Estado van más bien mal. Tomando como referencia esta maldad, el señor Azaña ha puesto de manifiesto la necesidad de que nos unamos todos para acabar armónicamente el periodo de consolidación de la República, partiendo de su presencia y de la de sus amigos en los puestos más importantes para la gobernación del Estado. Las cosas van mal; pero yo y mis amigos somos absolutamente indispensables. Tal podría ser el resumen de su discurso.

El Congreso ha creído que tenía que dar un voto de confianza al Gobierno y, efectivamente, se lo ha dado: 189 votos contra 6.

El señor Azaña ha obtenido un voto de confianza merced a la explotación del sentimentalismo que provocan las cosas que van mal. A partir de mañana, sin embargo, los ministros harán todo lo posible para que las cosas vayan igual, con una ligera tendencia al empeoramiento, claro está.

Las declaraciones del señor Prieto en Barcelona y el discurso del señor Azaña en el Congreso han sido puestas en relación. Ambos, de momento, demuestran que la preocupación económica es creciente y que el Gobierno se encuentra en una tesitura verdaderamente difícil, en una de aquellas circunstancias en que se desmoronan las ideas que parecen más arraigadas en el sistema político triunfante.

Mañana comenzará el Congreso su vida política normal, pero no se sabe aún qué ley del armisticio de Azaña se pondrá a discusión primeramente

En la sala sexta del Supremo ha continuado la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto. La sesión de hoy ha sido más tranquila que la anterior; pero, en realidad, la vista ha vuelto a ser un mitin monárquico.

El proceso será larguísimo porque tienen que declarar más de cuatrocientos testigos.

EL TEMA DEL DÍA ES EL PROCESO POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO

«La Veu de Catalunya», 22 de junio de 1933

Ninguna animación en el Congreso. Ha habido ruegos y preguntas. Después se han discutido, con indiferencia general y con asistencia del poquísimos diputados a la sesión, algunos artículos de proyectos de ley de carácter secundario. Se ha pasado el tiempo como se ha podido.

En el Tribunal Supremo ha continuado la vista por los sucesos de 10 de agosto. Ha habido aún numerosos incidentes, para cuya resolución han sido necesarias toda la paciencia y buena voluntad del presidente de la Sala, don Mariano Gómez. El fiscal, señor Anguera de Sojo, ha tenido que oír discutir varias veces su función por el mero hecho de ser catalán. Los defensores, por otra parte, sostienen que no entienden el castellano que habla el señor Anguera.

Todo esto es verdaderamente lamentable, pero parece que el señor Anguera no ha tenido más remedio que levantar la vista, porque la Tenencia Fiscal del Supremo dijo que esta tarea correspondía personalmente al fiscal general.

Por otra parte, los abogados defensores sacan todo el partido que pueden del hecho de no ser el presidente de la Sala de la carrera judicial: el señor Gómez era catedrático de la Universidad de Valencia e íntimo amigo del señor Alcalá Zamora, y fue nombrado magistrado del Supremo al advenimiento de la República. Este proceso constituye hoy el tema general de las conversaciones en Madrid.

El señor Landrove, director general de Primera Enseñanza, publica unas manifestaciones en *Heraldo de Madrid* acerca del gran problema de la sustitución de la enseñanza religiosa. El señor Landrove, tras lanzar todos los sambenitos de rigor sobre la enseñanza de las órdenes religiosas, enseñanza que él considera de efectos nulos y de sentido perturbador, dice que el Estado tendrá que crear siete mil secciones escolares de cincuenta alumnos cada una para tener resuelta satisfactoriamente la cuestión.

Para poner en marcha la sustitución de la enseñanza de las órdenes religiosas, el Estado parece dispuesto a invertir los millones que sean necesarios. Esto lo ha dicho hoy el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés.

Por otra parte, hoy ha tomado posesión de la subsecretaría de Instrucción el señor Santiago Pi i Sunyer, catedrático de Fisiología en la Universidad de Zaragoza.

Se dice que el señor Macià está tan satisfecho de su último viaje a Madrid que piensa volver muy pronto para dar otro impulso a la cuestión del traspaso de servicios. En efecto, eso sería muy conveniente, porque continúan traspasándose servicios con la lentitud de antes y sin que nadie hable de las dotaciones económicas pertinentes.

El señor Freixa, gobernador de Tarragona, se encuentra en Madrid. Parece que este señor sería muy bien recibido por todos para el cargo de comisario general de policía en Cataluña.

El señor Freixa, que es gerente de la empresa Myrurgia, no sabe qué hacer. No sabe si entrar definitivamente en la política o conservar la magnífica situación que tiene en el comercio privado.

En el momento de hablar con Barcelona, hay en Madrid nuevas muy confusas y contradictorias sobre la suerte que pueden haber corrido en el *raid* La Habana-México los aviadores que iban a bordo del *Cuatro Vientos*, señores Barberán y Collar. Una información de la United Press dice que uno de los aviadores está muerto y el otro, herido.

MADRID EXTERIORIZA SU PROFUNDO SENTIMIENTO RELIGIOSO

«La Veu de Catalunya», 24 de junio de 1933

El día de hoy ha sido animadísimo y accidentado. Ha sido el día de la fiesta del Sagrado Corazón. De buena mañana, Madrid presentaba el aspecto de los días de fiesta, con infinidad de balcones adornados. Alguien ha calculado que más del sesenta por ciento de los balcones de Madrid han sido adornados con imágenes y banderas alusivas al día. En los barrios bajos, en Chamberí, barriada eminentemente obrera, han aparecido signos exteriores de catolicismo, como en los puntos más aristocráticos y distinguidos del barrio de Salamanca. Paralelamente a estas manifestaciones, se ha producido una extraordinaria afluencia de gente al Cerro de los Ángeles, que es el punto que contiene una monumental imagen del Sagrado Corazón y donde se celebran las ceremonias religiosas de la festividad.

Ha ido tanta gente que se ha organizado un servicio especial de automóviles con coches de todas las marcas. Ha sido una peregrinación inacabable.

Las proporciones que desde primeras horas de la mañana ha alcanzado la festividad han provocado la formación de innumerables grupos, generalmente reducidos, de tendencia laica, los cuales, tomando por banderín sendas banderas republicanas, se han dedicado a recorrer la ciudad y a arrancar, encaramándose a las canales, los adornos que han podido de las fachadas. Esto ha producido, en diversos lugares de la ciudad, encuentros violentos, carreras y cargas. Durante toda la tarde y a primeras horas de la noche ha habido bofetadas; es decir, rotura de vidrios de los cafés más céntricos y botellazos. Las mesas y sillas de las terrazas de los importantes cafés Baviera y Aquarium, situados en la calle de Alcalá, han sido destrozadas tres veces. Los guardias de asalto se han pasado el día yendo y viniendo de un lugar a otro para poner paz. Ha habido bastantes heridos en diversos barrios.

El día ha sido muy caluroso y eso ha ayudado a excitar los ánimos.

En general, el balance del día ha sido completamente desfavorable al Gobierno. Creo que lo más prudente es ver cada día con mayor aprensión el futuro inmediato. Las cosas no marchan.

El Congreso ha tenido una tarde muy lánguida. Se ha hecho eco de la manifestación católica de la jornada.

El señor Galarza, excitadísimo, ha calificado el engalanamiento de los

balcones de provocación. ¡Otras cosas verá, si vive, el señor Galarza!

Me parece comprender que la agitación febril de hoy ha tenido como motivo principal los efectos producidos en la opinión por la vista de la causa del 10 de agosto. He dicho varias veces que la vista de la causa produce los mismos efectos que un mitin monárquico, y que, por el estado actual de los ánimos, este proceso será un elemento absolutamente contrario al apaciguamiento general. Hoy lo repito, después de haber contemplado con mis propios ojos —y haber visto las caras largas que había en el ambiente gubernamental— el nerviosismo de la jornada.

El Gobierno parece absolutamente vuelto de espaldas a la opinión. Hay una sensación de anquilosamiento general en todos los campos. Se empeñan en cuadrar el círculo, y es algo que podrían pagar caro.

MODIFICACIONES A LA LEY ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 25 de junio de 1933

Esta mañana ha sucedido en Madrid una cosa muy extraña. Un transeúnte que pasaba a las doce y media del mediodía por uno de los tramos más céntricos de la calle de Alcalá descubrió que de un capitel exterior de la iglesia de las Calatravas pendía una silueta que le pareció la del ex rey de España. Alrededor del viandante se formó enseguida un gran grupo de gente, que fue aumentando. A la salida de los despachos había, al menos, cuatro o cinco mil personas ante las Calatravas.

La policía ha corrido inmediatamente al lugar del suceso y ha rodeado a la gente. Los bomberos han escalado la iglesia y han descolgado la silueta. Se han proferido, naturalmente, gritos de toda especie y orden, y han tenido lugar innumerables discusiones. Una vez se ha podido examinar la silueta, se ha visto que se trataba de una del ex torero Vicente Pastor.

En el Ministerio de la Gobernación han facilitado una lista considerable de nombres, con sanciones gubernativas, por los sucesos de la festividad del Sagrado Corazón. Todo el mundo reconoce que, durante este día, Madrid ha acentuado de manera notoria la nota antigubernamental y antiizquierdista.

Ha constituido hoy también un tema de gran preocupación el problema de saber adónde han ido a parar los aviadores Collar y Barberán. Continúa la racha de noticias contradictorias, de rumores y falsedades innumerables. Esta cuestión mantiene a la opinión pública en un estado de enervamiento.

El día político ha estado prácticamente muerto. Hasta el martes, en que se

volverá a abrir el Congreso, la vida política no se animará. Para hoy domingo se anuncian diversos actos públicos; el más importante será el mitin que dará el señor Miguel Maura, continuando su campaña, en Castellón de la Plana.

A última hora se dice que la ponencia que estudia el proyecto de ley Electoral propone modificaciones importantes de sentido francamente democrático.

Vuelve también a decirse que el problema más importante planteado hoy en el Ministerio de Estado es el del restablecimiento de relaciones diplomáticas con Rusia, previo, naturalmente, el reconocimiento de los Sóviets.

El señor Fernando de los Ríos estudia un proyecto para ayudar a los profesionales de raza judía que en estos momentos son expulsados de Alemania.

LA COMPENETRACIÓN DEL GOBIERNO Y LOS RADICALES Y LA POSIBILIDAD DE UN CAMBIO POLÍTICO

«La Veu de Catalunya», 27 de junio de 1933

Hacía meses que en el campo de la política esencialmente republicana, y me refiero concretamente a los partidos que desde el Gobierno y desde la oposición monopolizan de hecho la vida parlamentaria, no había tanta paz como la que en estos momentos hay. La única nota discordante es la actividad de don Miguel Maura, que va por esos mundos de Dios hablando con un lenguaje maximalista y alocado. Dejando aparte este caso, entre los partidos republicanos hay una cordialidad muy notable.

Entre el Gobierno y los radicales, sobre todo, existe una compenetración cada vez más fuerte, y parece que entre los oradores del Partido Radical y los del Gobierno se ha establecido una carrera a fin de ver quién hará declaraciones más ortodoxas e interpretará, con palabras más estrictas, los dogmas actuales. El fenómeno es curiosísimo y, a mi entender, de la compenetración pueden salir las variaciones políticas que se prevén en un futuro inmediato.

La cordialidad permitirá, en primer lugar, que las últimas semanas que quedan de actividad parlamentaria antes de las vacaciones, que comenzarán el mes que viene, sean muy plácidas y tranquilas. Pero antes de que empiecen las vacaciones se podría dar el caso de que se produjeran acontecimientos políticos creados al objeto de fortalecer al Gobierno mediante una ampliación

real de su base parlamentaria y republicana.

Se dice que, una vez aprobadas las leyes que faltan, se aprovechará la posibilidad del nombramiento del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales para ir a la constitución de un gobierno de concentración republicano-socialista, en el que se dará entrada a los radicales y se aligerará un poco el peso socialista. De momento, no se puede decir nada más sobre la cuestión, pero en este instante y en los próximos días las conversaciones giran y girarán en torno a esta posibilidad. Se trata, en definitiva, de formar un gobierno fuerte para procurar pasar el verano tranquilo y para afirmar el régimen.

Parece, por otra parte, que por iniciativa del Fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, la vista del proceso que se sigue por los sucesos de agosto entrará en una fase distinta de la que ha tenido hasta ahora. El señor Azaña ha celebrado hoy una larga conferencia con el ministro de la Gobernación y con el director general de Seguridad. La conversación se relaciona con la posibilidad de que el proceso adquiriera una apariencia más rígida y menos espectacular.

Se ha dicho hoy que el presidente de la Sala sexta, señor Mariano Gómez, había dimitido, lo cual no debe excluirse tras lo sucedido la semana pasada. Lo que es una realidad es que el Gobierno ha destituido al coronel jefe de la Prisión Militar.

El señor Anguera de Sojo, que está muy delicado, no ha podido hoy actuar de fiscal en el proceso y la vista se ha tenido que suspender. Parece, sin embargo, que la causa de la suspensión ha sido la necesidad de cambiar el criterio que se ha seguido hasta ahora sobre el desarrollo del proceso.

El señor Ventosa i Calvell ha estado hoy unas horas en Madrid. Habrá llegado a Barcelona esta mañana.

EL PARTIDO SOCIALISTA ANTE LA LEY DE ORDEN PÚBLICO

«La Veu de Catalunya», 28 de junio de 1933

La cuestión del avión *Cuatro Vientos* ya pasa de castaño oscuro. Hoy los diarios vespertinos publican una información completa de la pérdida del avión y de sus tripulantes Barberán y Collar. El Congreso ha estado a punto de dedicar una sesión necrológica a los aviadores. Sin embargo, a última hora, el embajador español en México, señor Álvarez del Vayo,^[59] comunica que no tienen ningún tipo de fundamento las noticias que las agencias han dado sobre

la desgracia. Si esta tarde el señor Azaña no hubiera tenido la prudencia de señalar que no se puede organizar una sesión necrológica sin tener noticia oficial de la pérdida de los aviadores, habríamos asistido a unos funerales de primera clase, sin saber, en realidad, si hay muertos. La opinión de Madrid comenta, casi airadamente, la facilidad con que las agencias periodísticas americanas inventan noticias que, por el momento, no tienen ningún fundamento. De todas formas, la pérdida del avión *Cuatro Vientos*, que se puede dar casi por segura y que precede en pocos días a la del avión de la base naval de Barcelona, que se acaba de perder, ha producido una gran consternación en Madrid.

El Congreso, después de un tiempo de ruegos y preguntas, ha iniciado la discusión de la totalidad del proyecto de ley de Orden Público. Dado que en el salón de sesiones había pocos diputados y el interés era muy escaso, la discusión de la totalidad se ha verificado muy rápidamente, y, en el momento en que iba a empezar la discusión del articulado, el señor Ossorio ha señalado que era improcedente iniciar la discusión de esta ley importantísima sin que el ministro de la Gobernación estuviera presente. Se tiene la sensación de que el señor Ossorio y Gallardo, al proponer el aplazamiento, ha tratado de poner las cosas de modo que se encuentre una fórmula que permita discutir la ley con facilidad. Lo cierto, en efecto, es que las conjeturas que se hacían estos últimos días sobre la posibilidad de que el Partido Socialista no estuviera conforme con las líneas generales de la ley se han confirmado hoy plenamente. Mañana por la mañana el grupo parlamentario socialista se reunirá al objeto de presentar las modificaciones a la ley que el grupo cree pertinentes y favorables para su política. En realidad, se espera la llegada a Madrid del señor Largo Caballero, quien ha pasado estos últimos días en Ginebra, donde ha tomado parte en las deliberaciones de la Oficina Internacional del Trabajo.^[60] El señor Largo Caballero dirá, como ha hecho siempre en estos últimos meses, la última palabra sobre el proyecto de ley.

No se excluye que, con motivo de las primeras diferencias expresadas hoy públicamente, se produzcan en los próximos días las pequeñas o grandes dificultades políticas que las diferencias de criterio siempre conllevan. No se puede hacer ningún pronóstico sobre las consecuencias de la posición que el Partido Socialista adopta ante los problemas de orden público, pero todo debe relacionarse con las noticias que dábamos en nuestro fonograma de ayer respecto a la política general.

Hoy se ha hablado poco de política, pero todos los comentarios han girado

en torno a las conjeturas y posibilidades políticas que comentábamos ayer.

Algunos redactores políticos le han indicado al señor Lerroux que en todas partes se observa una calma política. El señor Lerroux ha dicho que el que haya calma no excluye que pasen muchas cosas por dentro.

LA GRAVEDAD DE LOS PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO

«La Veu de Catalunya», 29 de junio de 1933

El señor Guerra del Río, diputado radical, ha hecho esta tarde su anunciada interpelación sobre la política municipal del Gobierno de la Generalitat y la suspensión de ayuntamientos. Independientemente del problema de saber si el señor Guerra del Río tenía razón —lo más probable es que la tuviera—, la interpelación era muy interesante para conocer qué criterio adoptaría el Gobierno en los asuntos internos de Cataluña. El señor Casares Quiroga, ministro de la Gobernación, ha sostenido, a nuestro entender, la buena teoría cuando ha declarado que él no era quién para entrar en el fondo de la cuestión, pues la autonomía así lo exige.

La sesión del Congreso se ha celebrado en medio de la mayor indiferencia y con muy poca asistencia de diputados. El interés del día ha girado en torno a las reuniones del grupo parlamentario socialista, que como ya dijimos ayer mantiene un criterio sensiblemente diferente al de la Comisión de Orden Público. El proyecto tiene una tendencia muy reaccionaria y, en determinadas circunstancias, concentra en el Gobierno el poder de obrar a su antojo. Los diputados socialistas sostenían esta tarde que, si se aprueba la ley tal como está redactada, ellos podrían ser las primeras víctimas, sobre todo en el caso de que un gobierno de derechas sustituyera al actual.

Aparte de este incidente, la calma política continúa siendo total, y es precisamente la densidad de dicha calma lo que comienza a abrirle los ojos a la gente. Circulan nombres de personajes que formarán parte de la nueva combinación ministerial, que se considera segura en cuanto se hayan aprobado las leyes pendientes. Nos abstenemos de darlos porque todo es muy prematuro. Se dice, asimismo, que la misión principal de la combinación que se espera será enfrentarse francamente con el problema del Orden Público en sus tres aspectos más destacables, esto es: justicia, política y orden público estrictamente dicho. En estos momentos, todos estos problemas están desconectados. Todo marcha con una dispersión que se considera excesiva. Parece también que se ha hablado de que el señor Anguera de Sojo trace las líneas generales de una organización coherente y ligada a estos servicios.

El señor Albornoz ha declarado hoy que habrá elecciones municipales en toda España, excepto en Cataluña, en el mes de noviembre. La posibilidad de constituir un gobierno de amplia coalición republicano-socialista ha de verse también a través de dichas elecciones, que tendrán una enorme trascendencia política.

Me decía hoy un diputado socialista que no será difícil formar una coalición electoral de todos los partidos republicanos si la prueba del Gobierno que está en perspectiva resiste, y sobre todo si las derechas continúan concentrando todos sus esfuerzos en la política de la cuestión religiosa. «En este caso —me decía el diputado socialista—, todos los republicanos nos entenderemos, porque ante el problema religioso todos estamos unidos».

En el ambiente de los miembros catalanes de la Comisión de traspaso de servicios había hoy una impresión optimista y se decía que dentro de poco serán traspasados nuevos servicios a la Generalitat y una parte de las contribuciones que Esquerra le concede.

También se decía que pronto vendrá a Madrid el primer consejero de la Generalitat, señor Pi i Sunyer.

LA ASFIXIA DEL ACTUAL MOMENTO POLÍTICO

«La Veu de Catalunya», 30 de junio de 1933

La situación política, hoy, es tan confusa como en los días anteriores. Durante todo el día han circulado muchos rumores de todo orden e incluso se ha llegado a afirmar que había dimitido el presidente de la República. Naturalmente, esto es tan absurdo que sólo se puede comprender si se tiene presente que la situación política ha llegado a unos momentos de asfixia que han permitido el lanzamiento de toda clase de rumores y fantasías y de enormidades de este calibre.

La sesión del Congreso y, sobre todo, las innumerables conversaciones que se han producido en los pasillos han girado en torno a esta especie de inflación absurda que está envolviendo el problema político. Naturalmente que si las cosas fueran normales y si la cordialidad que se observa en los grupos republicanos tuviera una correspondencia con los intereses políticos del país, todo esto no se podría producir. Lo cierto es, sin embargo, que la atmósfera política se va viciando cada día, se va, literalmente, asfixiando, y la tendencia general es creer que sucederán cosas en un futuro muy inmediato. Los radicales están directamente interesados en mantener este estado de

ánimo, y, según nuestras noticias, el señor Lerroux decía hoy al jefe del Partido Radical de la provincia de Toledo que los radicales se encontraban a las puertas del poder, y que la solución abortada de la última crisis debería ser fatalmente la solución de la próxima crisis.

El observador político que vive hoy en Madrid se encuentra, en estos momentos, rodeado de un ambiente tan mefítico que a duras penas puede comprender y apreciar lo que es una realidad y lo que es un simple deseo particular de un partido político. Ello puede dar una idea de la atmósfera que se respira en Madrid, atmósfera que, si tuviera en el salón de sesiones la posibilidad de evaporarse, podría dar resultados de una extrema gravedad.

Hoy ha acabado la semana parlamentaria. La impresión general es que pasaremos el fin de semana en una pura negociación política.

Parece que la postulación del señor Arturo Menéndez para la Dirección General de Seguridad de Cataluña ha ganado mucho terreno, y en el ambiente político más auténtico casi se daba por hecho el nombramiento.

Los miembros directivos de las Cámaras de Comercio de España se han reunido hoy para almorzar en un hotel céntrico de Madrid. Ha asistido al banquete el señor Franchy Roca, ministro de Comercio. El señor Franchy ha hablado al final de la comida, y los directivos de las Cámaras no parece que hayan salido muy satisfechos de la peroración meramente oficial del señor Franchy Roca. Esto no es sino un síntoma que hay que añadir a la postura que van tomando frente al Gobierno los organismos profesionales de la Industria y del Comercio españoles, organismos que van adoptando, cada día de forma más clara, una posición crítica ante la política verdaderamente desgraciada que en este orden realiza el Gobierno.

LA SITUACIÓN POLÍTICA. ¿VAMOS A TRABAJAR EN SERIO?^[61]

«El Día», 30 de junio de 1933

Si la crisis última, que se resolvió de forma tan extremadamente paradójica,^[62] ha servido en definitiva para la conciliación de los grupos republicanos, hemos, no cabe duda, de felicitarnos de ella. Es dudoso que pueda llamarse política a la segregación caótica de sentimientos primarios que ha llenado la vida pública española durante estos últimos meses. Ha sido una guerrilla de insidias, de gestos, de incompatibilidades, de problemas previos. Esto no podía continuar. El país se iba cansando risiblemente de ellos. El desenlace fatal de tanto apasionamiento llevaba fatalmente la política

española al planteamiento del máximo problema constitucional. Con una inexplicable inconsciencia se han cometido, por este lado, grandes estragos morales. Era hora de cambiar el rumbo. Un elemental sentido de conservación del régimen lo exigía. Se ha hecho. Ha comenzado un periodo de cordialidad republicana. Esta cordialidad debe acentuarse y convertirse en la misma base de nuestra política. Esta cordialidad, por otra parte, constituye el único instrumento capaz, el único elemento válido para resolver el problema político.

Desgraciadamente, el país continúa más divorciado que nunca de los problemas económicos y la marcha financiera del Estado. El país vive de espaldas a estos problemas. Sin embargo, no hay otros más urgentes, ni que exijan más cuidados. Lo más necesario en este momento es crear una preocupación nacional alrededor de estos problemas. El señor Carner se encargó de la cartera de Hacienda con una sola preocupación: la de nivelar el presupuesto. Esto no se ha logrado ni mucho menos. El señor Viñuales se encarga ahora de la administración de nuestra tesorería en circunstancias acentuadamente peores que las de hace un año. Los técnicos de estas cosas han dado estos días la voz de alarma. Por el camino que van las cosas liquidaremos el actual presupuesto, si algún improbable remedio no lo remedia, con mil millones de déficit. Lo liquidaremos de este modo si el Gobierno se empeña en mantener una política que las circunstancias y la economía repudian francamente. España no puede realizar, sobre todo en momentos de depresión mundial y de excesiva nerviosidad política, una política de ferrocarriles superior a sus fuerzas. Eso es lo que verán fatalmente un día u otro los socialistas. Para que esta visibilidad sea rápida y completa es necesario, como decía, crear una preocupación nacional alrededor de los problemas financieros del Estado. Si esto se hace, comprenderán los socialistas que no hay ni puede haber en estos momentos un paralelismo entre sus agradables teorías y las posibilidades de España.

En definitiva estamos frente al mismo problema que ha ensombrecido la historia de las participaciones de los partidos socialistas en el poder de Europa durante estos últimos años. Todos estos partidos han propuesto grandes reformas de tipo humanitario. Pero para hacer reformas se necesita dinero y para hacer grandes reformas es indispensable tener muchísimo dinero. Y este dinero, ¿quién puede darlo si no quien lo tiene? Lo que implica que la condición de la política socialista es el dinero capitalista. Ahora bien: dado que el capital es lo que es —y lo que es no puede cambiarse por el hecho de que unas cuantas personas acuerden lanzar un manifiesto político—, se han

encontrado los socialistas, al tratar de hacer compatibles sus programas con los cuidados que exige el capital, con dificultades insuperables, con contradicciones imposibles y en definitiva con los fracasos que han dado nacimiento a los movimientos dictatoriales y fascistas. Esta vieja historia, conocida de todo el mundo, ha creado una experiencia dolorosa en muchos pueblos, que nosotros no deseáramos desde ningún punto de vista para España. Y el problema es éste.

Claro está que en estas latitudes existe siempre el peligro de que alguien se líe la manta a la cabeza y pase por encima de las leyes económicas y políticas. Pero esto, que ningún partido socialdemócrata ha hecho en la Europa central y occidental, es dudoso que lo intenten en España los socialistas. No están los tiempos para experiencias vagas e inciertas. Por esto, a mi entender, tienen razón los socialistas españoles que defienden al lado del ilustre Besteiro la tesis anticolaboracionista. Aquí está, precisamente, el fondo del problema: la abstención socialista del Gobierno. Esto es lo más urgente para reforzar la economía española y las finanzas públicas. Pero también tienen razón los socialistas cuando dicen que no pueden marcharse rodeados de un ambiente que los obligue a tomar una posición de guerra ni en un momento en que su retirada deje la República descubierta. Desde luego. Para ello en todo caso era indispensable crear un ambiente de cordialidad republicana. Estamos en ello. La acentuación de esta corriente puede ser un elemento positivo. Y sobre lo de las últimas semanas vale más correr un velo...

EL CIERRE DEL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

«La Veu de Catalunya», 1 de julio de 1933

El automatismo de esta sección no me permitió dar ayer la noticia de las detenciones de los miembros del Círculo de la Unión Mercantil y del cierre gubernativo de esta sociedad. Este Círculo es la organización profesional más importante de Madrid. Por la información de la Agencia —comunicada con anterioridad a esta conferencia telefónica—, el lector ha podido comprender que las detenciones a que aludimos y el cierre de la sociedad tienen como origen una circular en la que se aconsejaba a los comerciantes dar cumplimiento a las bases establecidas para los tratos con la dependencia mercantil.

Las bases, ideadas con un sentido socialista y consideradas por los comerciantes imposibles de cumplir, han sido muy discutidas en estos últimos

días. Lo curioso de esta discusión es que, así como los socialistas han aceptado las bases, *El Sol*, tan ligado a la política del señor Azaña, las ha combatido férreamente. Las detenciones practicadas han sido el tema general de conversación en Madrid. En estos momentos, las detenciones continúan y los comerciantes se mantienen muy firmes. Si continúa planteándose la cuestión en el terreno de pasión que la caracteriza actualmente, no sólo podríamos asistir al alejamiento progresivo de la política del momento del gran y pequeño comercio madrileño, sino que se podrían producir en la calle lamentables incidentes.

El Congreso ha dedicado una buena parte de la sesión a ruegos y preguntas. Después se ha ocupado de la discusión del proyecto de ley de la Reforma del Jurado. A primera hora, en el periodo de ruegos y preguntas, hemos asistido al debut del señor Companys como ministro. El único ministro que ocupaba el banco azul era el señor Companys, quien ha tenido que responder persistentemente. La experiencia parlamentaria del señor Companys es un poco larga y no es extraño que, en su debut, haya salido discretamente airoso de su cometido.

Discutiendo el proyecto de ley de la Reforma del Jurado, hemos presenciado un diálogo entre el señor Ossorio y Gallardo y el señor Albornoz, que son, como todo el mundo sabe, los dos candidatos más firmes a la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Albornoz, en el curso de la discusión, ha declarado que el mundo sólo espera la luz de dos lugares: Rusia y España. Declaraciones de este calibre hacen especialmente apto al señor Albornoz para la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La cuestión política general ha entrado en un compás de espera porque los socialistas han aplazado el estudio del proyecto de ley de Orden Público hasta el próximo martes, fecha en que se volverán a encontrar en Madrid los señores Largo Caballero y Lucio Martínez.^[63] De todas formas, el día ha estado plagado de rumores, de noticias falsas de toda especie y de un buen número de fantasías. El aspecto vidrioso y enfermizo de la cuestión política se mantiene como estas últimas horas.

Esta mañana la Asociación de la prensa extranjera ha ofrecido un banquete al ministro de Estado y a los embajadores de los Estados Unidos, Alemania, Francia e Italia. Ha sido especialmente invitado al banquete el señor Estelrich.

SE PREPARAN YA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

«*La Veu de Catalunya*», 2 de julio de 1933

Según nuestras noticias, va a ser examinada en el curso de uno de los últimos Consejos de Ministros la cuestión de la remodelación del Gobierno, a consecuencia de la posible salida del Gabinete del señor Albornoz —todo el mundo sabe que el señor Albornoz es el candidato oficial a la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales—, y se han manifestado dos tendencias.

Para que el lector comprenda la situación, conviene que tenga siempre presente que casi todo lo que pasa hoy en la política española ha de ser visto en relación con las elecciones anunciadas para el otoño. Faltan, ciertamente, muchas semanas para aquellas elecciones, pero el estado de ánimo actual del país es típicamente preelectoral. Ahora bien: desde el punto de vista del régimen, ¿cómo deben enfocarse las elecciones? ¿Han de abordarse a partir de la concentración republicano-socialista? ¿O hay que dar la batalla tratando de formar una concentración republicana amplísima y dejando fuera a los socialistas, como fuerza de reserva para el día de mañana?

La primera solución es la más cómoda; la segunda es quizá la más política. Si la República consigue situar el socialismo a la izquierda y convertirse en una política de centro, separándose hasta donde sea posible de la fatalidad de la reforma agraria, de una interpretación demasiado rígida de la ley de Congregaciones, automáticamente sucedería que los ataques de la derecha contra el régimen perderían una gran parte del sentido que tienen hoy.

Durante las últimas horas, el señor Azaña ha parecido más inclinado a estas últimas soluciones que a la vuelta a la política de concentración que se practicó en la época del Gobierno provisional. El señor Azaña, por lo que se observa en su *entourage*, parece cada día, en efecto, más dispuesto a comprender que la presencia de los socialistas en el poder puede ocasionar, en un momento determinado, daño al régimen. En uno de los últimos Consejos de Ministros —que han sido más bien dramáticos, sobre todo el del sábado—, dedicado al estudio de la implantación de la reforma agraria, se han manifestado especialmente dos tendencias, sin que se haya llegado a concretar una línea de conducta rígida ante los próximos acontecimientos. Las dos líneas se han reflejado sobre la mayoría parlamentaria que sostiene al señor Azaña, y de aquí viene la posición que los socialistas han adoptado ante el proyecto de ley de Orden Público.

La ley Electoral ya está dictaminada y comenzará a discutirse el martes.

El ministro de Marina ha salido hoy hacia Barcelona. Continuará el viaje hasta Mallorca a fin de asistir a las maniobras navales.

En Madrid se ha hablado muchísimo de las detenciones de los comerciantes, quienes fueron liberados ayer, a las doce de la noche.

El Círculo de la Unión Mercantil continúa precintado y cerrado.

LA SEMANA POLÍTICA EN MADRID

«*La Veu del Vespre*», 3 de julio de 1933 ^[64]

Si tuviésemos que hacer un balance de la política general de la pasada semana, deberíamos constatar que no ha sido demasiado favorable al Gobierno. Hemos vivido, primero, bajo la impresión causada por las manifestaciones religiosas del día del Sagrado Corazón, manifestaciones que fueron demasiado explícitas e intencionadas para que uno pueda no tenerlas en cuenta. Hemos asistido a la clausura del Círculo de la Unión Mercantil y al encarcelamiento de varios comerciantes conocidísimos. Haber permitido que las cosas llegaran a semejantes extremos denota una falta total de visión política. Las decisiones tomadas por el Gobierno respecto a los comerciantes parecen inspiradas por los peores enemigos del régimen. Las repercusiones electorales que en un futuro más o menos próximo tendrán estos hechos serán enormes, y si no se les pone remedio pasaremos de un extremo a otro —con todas las consecuencias que esta clase de sacudidas ocasionan— brutalmente. Por otra parte, se han acentuado los temores que inspira permanentemente la situación social en Andalucía y Extremadura: mala cosecha, disminución sensible de la extensión de los cultivos, efectos catastróficos de la reforma agraria, malestar creciente producido por la demagogia que caracteriza a la dominación socialista. Finalmente, las reservas manifestadas por el nuevo ministro de Finanzas, señor Viñuales, al tomar posesión de su cargo, lejos de haberse mitigado, han aumentado de forma considerable. El discurso del señor Largo Caballero en Ginebra no ha sido precisamente un factor de pacificación de los espíritus.

Debemos señalar, en fin, los rumores de crisis que han circulado durante toda la semana, rumores que han ido tomando cada vez más cuerpo a última hora. Ha sido, creo, en mis fonogramas de *La Veu de Catalunya* donde se han recogido, antes que en ninguna otra parte, las posibilidades de remodelación del ministerio que se producirán si don Álvaro de Albornoz abandona la cartera de Justicia y pasa a la Presidencia del Tribunal de Garantías. Esta

elección parece segura, porque la intriga del señor Ossorio y Gallardo para obtener esta presidencia no parece que haya prosperado, a pesar de la indudable habilidad del señor Ossorio para limpiar los zapatos a los potentados del régimen. Y bien: en caso de producirse la crisis parcial, ¿quién puede asegurarnos contra la apertura de unas consultas, sobre todo conociendo el estado de ánimo y las preocupaciones crecientes de don Niceto Alcalá Zamora? La apertura de consultas es siempre un hecho grave, porque es muy fácil empezarlas, pero muy aventurado pronosticar qué pueden dar de sí. Esta vez, sin embargo, la novedad es que el señor Azaña no parece absolutamente disconforme con la posibilidad de ampliar la base parlamentaria —es decir, la fuerza republicana— de su ministerio. El señor Azaña sigue teniendo mayoría en el Parlamento, pero esto no deja de ser un factor de la situación política, porque se ha observado de forma reiterada que cuantos más triunfos parlamentarios tiene el señor Azaña, peor va el país. Esto sucede porque el país y el Parlamento están hoy totalmente desconectados, y el Parlamento funciona en el vacío. Las primitivas noticias sobre la remodelación del ministerio se han ido confirmando posteriormente y ya veremos qué ocurre en el curso de los días que faltan para las vacaciones.

No hay que olvidar, por lo demás, que el Gobierno tiene el firme propósito de ir a las elecciones municipales el próximo mes de noviembre. Tal como están los ánimos en la Península, ha bastado con este anuncio para que el hecho se convirtiera en el eje de la política y para que en los próximos meses se vea todo, sin duda, a través de esta consulta. Al Gobierno no le conviene perder estas elecciones, porque vivimos inmersos en tal anormalidad que, caso de perderlas, nadie podría evitar que se volviera a plantear el problema del régimen. Le conviene, pues, dar la batalla a base de listas de coalición republicano-socialistas. Aun así, el Gobierno tendrá enormes dificultades en 21 provincias; esto es, en las provincias de las dos Castillas, en las de León y en las Vascongadas y Navarra. El predominio agrario en las primeras y el de los nacionalistas y católicos en las últimas son absolutos. Deberá prepararse, por lo tanto, para poder salvar lo que falta de la Península. En las provincias del sur de España —que parecían las más seguras— los síntomas de reacción son claros y seguros.

LA SITUACIÓN POLÍTICA. ALGO DEBE PASAR...

«*Las Provincias*», 4 de julio de 1933

Hacía muchos meses que en el campo de la política oficialmente republicana —y me refiero en concreto a los partidos que desde el Gobierno y

desde la oposición están monopolizando la vida parlamentaria— no había reinado tanta paz. La única nota discordante es la de don Miguel Maura, que va por esos mundos hablando un lenguaje maximalista y febril para tratar de reponerse en las posiciones que ha perdido de una manera irremediable. Fuera de esto, hay una cordialidad general.

Entre el Gobierno y los radicales hay, sobre todo, una compenetración más fuerte, y no parece sino que entre los oradores de la oposición normal y los del Gobierno se ha establecido una carrera para ver quién producirá declaraciones más ortodoxas e interpretará de una manera más estricta los dogmas de la actualidad. Este fenómeno —producido cuatro días después de la obstrucción y sabiendo la posición y el lenguaje de los diputados radicales frente al Gobierno— es un hecho curiosísimo. Es tan curioso, que los observadores políticos más acreditados sostienen que es precisamente de esta cordialidad de lo que saldrán el nuevo parto político y las variaciones que se entrevén en un porvenir inmediato.

He aquí el objeto principal de las conversaciones políticas actuales: aprobadas las dos o tres leyes previas a las vacaciones parlamentarias, podría irse a dar una solución al problema político —que abortó en la última crisis—, tomando como base la crisis parcial producida por la elección de don Álvaro de Albornoz a la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales. Este acontecimiento implicaría la vacante en Justicia, la producción de la cual arrastraría las dimisiones de Domingo, que está muy maduro; de Barnés, que está un poco desanimado; de Fernando de los Ríos, que merece un ganado reposo, y de Franchy Roca, por no ser precisamente el hombre del momento. Se produciría, pues, una pequeña atenuación del peso socialista; por otro lado, se daría entrada en el ministerio a destacados miembros del Partido Radical. Se iría, en una palabra, a la formación de un Gobierno de amplia concentración republicano-socialista. Esto es lo que se dice en el ambiente más próximo al Gobierno. En todo caso, sonará lo que fuere.

Se dice, además, que la finalidad esencial que se persigue con esta formación, es la de crear un gobierno más fuerte que el actual, al objeto de pasar un verano relativamente tranquilo y cortar un poco las alas de la reacción, que al parecer —vivimos bajo la enorme impresión producida por las colgadas e incidentes de la fiesta del Sagrado Corazón— está creciendo cada día. Es cierto que crece y crecerá aún más. Para ello no tiene que hacer el señor Azaña otra cosa que continuar su política...

Se afirma, además, que lo más urgente es ir a la formulación de un criterio coherente en la cuestión global del orden público; es decir, en sus tres aspectos más típicos: la justicia, la policía política y el orden público propiamente dicho. En este momento estas tres cosas andan como ruedas desconectadas y todo sigue una dispersión incoherente. Se ha hablado de encargar al señor Anguera de Sojo de trazar las líneas generales de una organización trabada y eficiente de estos servicios. Desde luego, se ponen en relación estos proyectos con la necesidad de crear un gobierno que sea más fuerte que el actual para dar las máximas posibilidades de eficacia a estos proyectos urgentes.

No hay que olvidar, por otra parte, que está acordado celebrar elecciones municipales el próximo mes de noviembre. Para aquilatar la importancia que pueden tener estas elecciones, no se puede olvidar que estamos aún en la crisis política producida por los resultados de las elecciones municipales en los llamados burgos podridos *[sic]*^[65] que tuvieron lugar el mes de abril. Faltan aún algunos meses para las elecciones de noviembre, pero en el estado actual de los espíritus en España, ¿es que hemos salido en realidad de la enorme campaña electoral de los dos últimos años? ¿Es que hemos hecho otra cosa que campaña electoral durante este tiempo? Hay que prepararse, pues... Y para salvar lo que pueda aún salvarse, ¿tiene por ventura el Gobierno otro camino que el de volver a la vieja coalición republicano-socialista?

Todos estos factores influyen en la actual situación política. Deben recogerse. Ha de pasar algo —lo cree así todo el mundo— y no habrá manera de sustraerse a la presión que por todos lados el país está haciendo.

LAS PRESIDENCIAS DE LOS TRIBUNALES SUPREMO Y DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

«La Veu de Catalunya», 5 de julio de 1933

Las conversaciones políticas de hoy han girado, como es natural, alrededor de la crisis que todo el mundo ve en perspectiva. La *Gaceta* ha publicado en estos días la convocatoria para la elección del presidente del Tribunal de Garantías y para la del presidente del Tribunal Supremo. Para ocupar sendos cargos circulan los nombres de dos candidatos que son a un tiempo ministros. Para el primero se señala a don Álvaro de Albornoz, ministro de Justicia. Para el segundo, al señor Franchy Roca, ministro de Comercio. Si estos dos señores son elegidos, tendremos dos vacantes ministeriales para antes del día 15 del corriente.

Pero el problema consiste hoy en saber si estos dos señores serán elegidos. Al principio, el señor Albornoz parecía muy satisfecho con que se hubiera pensado en él para la presidencia del Tribunal de Garantías. Hoy no lo parece tanto. Decían sus íntimos que, en estos momentos, el señor Albornoz supone que aceptar dicha presidencia significa una jubilación que no se merece. Hablar de jubilación, tratándose de un cargo elevadísimo —de un cargo que equivale, en el sistema de la Constitución actual, a realizar las funciones que le encomiendan al Senado otras Constituciones—, ha parecido un poco exagerado. A última hora, se ha sabido que entre algunas personas prestigiosas del Partido Socialista circulaba el nombre de Fernando de los Ríos para esta presidencia. Por otra parte, parece que a este señor le gusta la idea de ocupar el puesto. La cuestión se plantea, pues, en estos términos; de todas formas, mientras la intriga se teja entre ambos señores, la vacante ministerial es indiscutible.

El señor Franchy Roca —que en el Ministerio de Industria y Comercio es una pura entelequia— podría resultar indicadísimo para abandonar la dirección de la rama administrativa que regenta. De ahí que se haya considerado que le convendría la presidencia del Tribunal Supremo. Lo que no se sabe aún muy bien es si dicha conveniencia es un deseo de la opinión comercial e industrial de España, y en este caso el deseo no tendría gran importancia, o si es un acuerdo de los directores de la política actual. Por otra parte, no se excluye que se presente frente a la candidatura del señor Franchy Roca una candidatura que podríamos llamar independiente y encarnarse en una personalidad de la carrera. Si el señor Franchy Roca no va al Supremo, siempre queda el problema de saber qué hay que hacer con el señor Franchy Roca, cuya presencia en el ministerio que rige es perfectamente banal.

Se ha iniciado hoy en el Congreso, con una desidia absoluta, la discusión del proyecto de ley Electoral. Las últimas sesiones del proceso por los sucesos del día 10 de agosto han dejado mucha pereza. Este proceso entrará ahora en la fase de máximo interés. En el momento de hablar con Barcelona, existe la sensación de que está a punto de llegar a Madrid, en cualquier instante, el ex general Sanjurjo, quien viaja desde la cárcel hasta Madrid por carretera. Las próximas sesiones serán de una morbosidad que se masca en el ambiente.

POR QUÉ AL SEÑOR AZAÑA LE CONVIENE TENER EL
PARLAMENTO ABIERTO

«La Veu de Catalunya», 6 de julio de 1933

Hoy ha hecho en Madrid un calor enorme. Ha sido el primer día de riguroso verano. Si el calor continúa, dentro de pocos días en el ambiente político no se hablará de otra cosa que de las vacaciones parlamentarias. El Parlamento da la impresión de un agotamiento general, de un agotamiento total. Cada día asisten menos diputados y nada de lo que pasa adentro llega a interesar a la gente. Se trata de saber, sin embargo, cuándo comenzarán las vacaciones. Al señor Azaña no le convienen por temperamento; si se produjera algo relacionado con el Orden Público, se podría dar el caso de que la situación política se asfixiara por la presión de las tertulias y de los cafés. Si el Parlamento permanece abierto, la válvula puede funcionar siempre. Por otra parte, el señor Azaña tiene siempre necesidad de tener abierto el Parlamento, porque el ruido parlamentario ahoga su tendencia incurable a la improvisación y su vaciedad total. El señor Azaña es todo lo contrario del estadista: su política tiene como único lema el de «mañana será otro día». Por eso, la incoherencia del Parlamento es el campo más propicio para desarrollar su política dispersa y deslavazada.

Como indicamos ayer, la llegada del señor Sanjurjo ha sido la nota del día. El ex general ha sido desplazado a Madrid para declarar en el proceso por los sucesos del 10 de agosto. No le ha sido permitido, al señor Sanjurjo, declarar vestido de presidiario y con las cruces laureadas en el pecho como era su proyecto. Se ha presentado con un traje que le han dejado a última hora y que le iba grande. Cuando, después de la declaración, que ha sido insignificante, el ex general Sanjurjo ha abandonado la Sala del Supremo, los abogados, la prensa, el público y los procesados han gritado un chorro de vivas y muera a la República, que no ha concluido hasta que el presidente, el señor Gómez, ha declarado detenidos a todos los presentes.

Ha sido una detención fórmula, claro está, destinada a acabar con el escándalo; en todo caso, se dice que éste ha sido el escándalo más gordo que jamás se haya producido en el Supremo. Todo esto estaba perfectamente previsto. Acabada la declaración, el ex general ha sido conducido a Santoña, escoltado por la policía de forma muy aparente.

La candidatura del señor Franchy Roca para la presidencia del Tribunal Supremo pierde terreno. Cada momento circula con más insistencia el nombre del señor Diego Medina, actual presidente del elevado Tribunal, como posible candidato para su presidencia. La candidatura de este señor parece que recoge la adhesión de las personas de la carrera judicial que tienen derecho a votar, según la ley, al presidente.

El señor Pere Rahola ha tratado de defender esta tarde, con motivo de la ley Electoral, los principios que en estas materias defiende la Lliga Catalana. [66] El señor Besteiro ha hecho notar al señor Rahola que había acabado la discusión de la totalidad de la ley. El señor Rahola ha replicado muy espiritualmente que es muy difícil separar la discusión de la totalidad de una ley, que sólo tiene un artículo, de la del mismo artículo.

El señor Rahola hablará hoy sobre ello.

LA PRESIÓN DEL AMBIENTE ANTISOCIALISTA

«La Veu de Catalunya», 7 de julio de 1933

Anoche, el grupo parlamentario radical-socialista aprobó, con ligeras modificaciones, el programa elaborado por el último Congreso nacional del partido y que el Comité ejecutivo que preside el señor Gordón Ordás ha ratificado.

La novedad del programa es que contiene tres o cuatro puntos que son diametralmente opuestos a algunos principios de la política socialista. En el programa se pide la derogación inmediata de la ley llamada de Términos Municipales; la neutralización obstaculizadora de los Jurados Mixtos, mediante la creación de una magistratura social; la libertad absoluta de trabajo; la proporcionalidad del número de gobernadores civiles en relación con las fuerzas que componen la mayoría, etc., etc.

Que este programa sea hoy el oficial del Partido Radical Socialista quiere decir que éste pone como condición de la permanencia de sus ministros en el poder que el gobierno Azaña lo haga suyo. En el caso de que esto no sucediera, los radical-socialistas afirman que se retirarán; en caso contrario, es decir, si los socialistas no quieren seguir por ese camino, serán estos últimos quienes tendrán que retirarse. Muchos observadores creen que podría aprovecharse este posible contraste para ir pretextando el posible estallido de una crisis parcial por la promoción de algún ministro a la presidencia de una institución importantísima, para ir, decíamos, a la apertura de la crisis y con la intención de formar un gobierno sin socialistas.

Paralelamente, hay que observar que desde hace unas horas los esfuerzos que se realizaban para crear un bloque de partidos republicanos de izquierda, comprendiendo a radicales, azañistas, radical-socialistas y federales, han entrado en una fase muy activa. De este bloque debería salir el equipo de hombres capaz de sustituir al Gobierno actual, quiero decir a los hombres que salieran de este Gobierno. Hay quien afirma que dicho bloque ya está

perfilado, que el equipo ya está formado y que el futuro inmediato quedará clarificado en pocos días. *Heraldo de Madrid* ha consultado a diversas personas representativas de esta corriente, desde Guerra del Río hasta Ruiz Funes, pasando por Soriano.^[67] Todos han estado de acuerdo en declarar que estamos en vísperas de acontecimientos y que la consolidación de la República ha de plantearse en este sentido.

Sea como fuere, la presión antisocialista en el ambiente político es cada día más fuerte y el cansancio que produce el peso de los arreos socialistas es muy visible. El discurso de Besteiro en Mieres, francamente anticolaboracionista, ha proporcionado un arsenal de armas a los republicanos contra la presencia en el poder de los socialistas.

El Congreso, después de unas horas de ruegos y preguntas, ha continuado la discusión de la ley Electoral. Han hablado en sentido francamente democrático los señores Castrillo y Ossorio y Gallardo. El señor Rahola, firmante de la proposición del señor Castrillo, ha aprovechado la explicación de su voto para pronunciar un discurso admirable de doctrina, defendiendo la representación proporcional y demostrando la enormidad que supone mantener un soporte de votos para considerar indispensable una elección. Los argumentos del señor Rahola han producido una gran impresión y el diputado de la Lliga ha sido felicidadísimo por parte de diputados y sectores políticos de la Cámara.

EL ULTIMÁTUM DE LOS RADICALSOCIALISTAS AL SEÑOR AZAÑA

«*La Veu de Catalunya*», 8 de julio de 1933

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros. A juzgar por las apariencias más sólidas, éste ha sido uno de los más dramáticos que recuerda la historia gubernamental del señor Azaña. En el curso del Consejo se han planteado al presidente tres cuestiones difícilísimas. Por una parte, los ministros radicalsocialistas han dado tiempo al señor Azaña hasta el jueves para derogar la ley de Términos Municipales. En el caso de que dicha ley no sea derogada, los ministros radicalsocialistas abandonarán el poder.

Por otra parte, el señor Casares Quiroga ha declarado en el Consejo que si no se purifican las líneas generales del tratado de comercio con Uruguay, su partido, o sea la ORGA, que está interesado en que España no importe carne congelada de aquella república americana porque perjudicaría al consumo de ganado de Galicia, tendrá que dimitir, porque, si no lo hace, su partido le desautorizará.

Finalmente, el señor Franchy Roca ha dicho que el Partido Federal hace cuestión previa de su colaboración con el Gobierno el hecho de promulgar una amnistía; en caso contrario, el Partido Federal deberá retirar a sus ministros del Gobierno.

A consecuencia de los efectos producidos por este Consejo, ha habido hoy en Madrid un ambiente típico de crisis. En el Parlamento y en las tertulias políticas no se ha hablado de otra cosa en todo el día que de la crisis inminente. Prácticamente, la sesión del Congreso ha girado en torno a esta cuestión, hasta el extremo de que todo lo que ha pasado dentro del salón de sesiones no ha tenido la menor importancia. En los ministerios ha reinado, toda la tarde, aquel ambiente tan curioso que los castellanos definen con la frase «la crisis se masca».

Paralelamente a todos estos hechos, está lo que decíamos en el fonograma de ayer, o sea que se están haciendo grandes esfuerzos por encontrar el equipo de hombres que pueda sustituir al presente equipo gubernamental, exceptuando siempre a los ministros actuales que pueden seguir en el Gobierno posterior.

Tanto el ambiente como los esfuerzos deben de estar muy avanzados porque el señor Ossorio y Gallardo, que es un hombre especialmente apto para situarse en las posiciones que se forman, declara esta noche en *Heraldo de Madrid* que la colaboración de los socialistas en el Gobierno ha de cesar cuanto antes mejor.

A última hora ha circulado el rumor de que algunas de las cuestiones previas que han sido planteadas esta mañana al señor Azaña por algunos ministros habían sido resueltas favorablemente. En el momento en que hablamos no es posible verificar la noticia. En todo caso, entre las personas más ligadas al señor Azaña domina un abatimiento absoluto.

APLAZAMIENTO DE LA CUESTIÓN POLÍTICA

«*La Veu de Catalunya*», 9 de julio de 1933

Ayer parecía que todo se tambaleaba y que la apertura de la situación política era inminente. Hoy, sin que se haya resuelto ninguno de los problemas que ayer presentaban un grave aspecto, la situación muestra un cariz totalmente distinto. Quienes ayer aseguraban que la crisis era inevitable hoy, como si se hubieran conjurado, afirman que no pasará nada, salvando siempre lo imprevisto —lo cual en política es siempre muy importante—, hasta el mes de septiembre. Nos encontramos, pues, ante una transformación

de la escena pública, transmutación que es igual a las muchas otras que hemos presenciado en estos últimos tiempos.

El Gobierno ha maniobrado, como es de suponer. Se han eliminado todas las causas posibles de crisis. Para empezar, el señor Franchy Roca ya no intenta presentar su candidatura para la presidencia del Tribunal Supremo. Sobre la candidatura del señor Albornoz, que los ministeriales daban por segura aún ayer, soplan vientos muy contrarios. De hecho, el señor Diego Medina será elegido presidente del Tribunal Supremo, y parece que algún personaje de tipo reformista —por ejemplo, un Posada, un Altamira o un Pedregal— podría ser elegido presidente del Tribunal de Garantías. Eliminadas en gran parte las causas de la crisis parcial, se evita la posibilidad de otra apertura de consultas y, por lo tanto, la creación de nuevos pretextos se convierte en obligada para los partidarios de la crisis.

Se trabaja, es cierto, para formar el bloque de partidos republicanos a fin de crear un equipo que sustituya al actual Gobierno y resolver el problema del desembarco de los socialistas. Pero ahora ya se dice que este trabajo, si bien se debe continuar, no corre ninguna prisa y que como máximo se trata de constituir un bloque que navegue en conserva con el Gobierno y que sirva para auxiliarlo en el caso de presentarse cualquier causa imprevisible.

La semana entrante tendremos discusión, en sesiones dobles, de las leyes que faltan; Electoral, Orden Público (modificada en el sentido que han querido los socialistas), ley de Vagos, Cultivos Agrícolas y Rescate de Bienes Comunales. Y no esta semana que viene, sino la otra, se hará una llamada urgente a los diputados para que hagan el sacrificio de venir a votar el quórum necesario para la aprobación definitiva de las mencionadas leyes. Después llegarán las vacaciones, que todo el mundo desea vivamente.

Hoy ha hecho en Madrid el día más caluroso de la temporada, y no es difícil comprender que la temperatura haya aconsejado el aplazamiento de la apertura de la cuestión política para días más frescos.

En este momento, la preocupación más importante en las altas esferas parece concentrada en la cuestión del orden público. En estas últimas horas los diarios vuelven a venir muy cargados de excesos de todo tipo.

Las noticias de los centros oficiales coinciden en sospechar que se prepara en Barcelona una explosión social importante. El verano quizá no será demasiado feliz; de todas formas, el Gobierno parece más preparado para cualquier eventualidad que en momentos anteriores.

LA SEMANA EN MADRID. EL HOMBRE DEL DÍA: GORDÓN ORDÁS

«La Veu del Vespre», 10 de julio de 1933

Esta semana pasada ha estado marcada, en el ambiente político, por el progreso de la carrera de un hombre: del señor Gordón Ordás. Si en política hubiera héroes —no hay más que mártires—, el señor Gordón habría sido el de estos últimos días. Ha sido el centro de todas las miradas; ha maniobrado con discernimiento; ha demostrado tener una idea perfectamente lúcida del sistema político que el régimen ha instaurado.

Gordón Ordás es veterinario. Ahora a los veterinarios los llamamos ingenieros pecuarios. Hace más fino. Eso es debido a Gordón. Este señor ha hecho grandes esfuerzos para redimir a una clase que a nosotros nos merece los mayores respetos. Ha sido a través de su profesión que Gordón se ha vinculado a la realidad del país. Comparado con sus compañeros del Comité del Partido Radical Socialista, Gordón es una bocanada de realidad que contrasta con la nada absoluta en que se basa el resto de los dirigentes del partido. Domingo es un autor dramático mucho peor que Echegaray; Valera es un teósofo que tiene la desgracia de hablar con grandilocuencia; Albornoz es un hombre amargado y un abogado sin pleitos; Salmerón tiene un nombre ilustre y nada más. Gordón es veterinario. En los tiempos que corren, haberse fijado en una forma que vive sobre la tierra da un prestigio, un sentido común y un porvenir de mucho peso.

Gordón ha sido, hasta hace poco, secretario del Partido Radical Socialista. Ahora es el presidente del Comité ejecutivo. Durante largos meses, Gordón ha dedicado al partido ocho o nueve horas diarias. En realidad, es él quien lo ha creado con su capacidad de trabajo. En un régimen y en un partido de bohemios, de improvisados y de asiduos de los cafés, Gordón ha contestado todas las cartas, se ha levantado a la hora, ha sido puntual y diligente. En nuestro país estas cualidades no fallan nunca. Gordón se ha hecho el amo de un partido que es una pieza esencial de la política española partiendo absolutamente de la nada y debiendo luchar contra todas las vacas sagradas del partido. Ha habido en Madrid comisiones importantísimas que han tardado diez o doce días en poder ser recibidas por uno cualquiera de estos ministros; figúrense, por el contrario, el efecto que produce en los comités foráneos de un partido la seguridad de obtener respuesta a sus preguntas, y la seguridad, sobre todo, de ser recibidos en toda ocasión. Por eso cuando un radicalsocialista de buena fe habla de Gordón, su cara le sonríe como a las criaturas cuando les dan un juguete.

Gordón ha entendido el sistema creado por Azaña, sistema que poquísima gente ha entendido. Azaña ha creado un sistema basado en el Parlamento. Es en el Parlamento, pues, donde hay que dar la batalla. En el Parlamento y sólo en el Parlamento. Por eso Azaña se ha encogido de hombros ante todo político que ha emprendido un camino extraparlamentario para vencerle. Pero Gordón lo ha entendido. Lo ha entendido perfectamente. Ha visto, sobre todo, que cada Parlamento posee una fisonomía determinada, cristalizada, inconfundible, y que para manejarlo deben manipularse las ideas que flotan en él. Las Cortes Constituyentes —todo el mundo lo sabe— son una asamblea de izquierdas. Para sostenerse en ella, para lograr cierta consideración, es indispensable ser más de izquierdas que nadie. Es indispensable ser de izquierdas, llamarse de izquierdas, sobre todo cuando quiere imponerse una fórmula más conservadora que la imperante. Gordón Ordás quiere hacer esto. Quiere sacar a los socialistas del poder porque cree que la presencia de los socialistas en el Gobierno causa un mal espantoso al país. Quiere hacer un gobierno de concentración republicana con radicales. Pero la novedad de Gordón es que quiere imponer esta fórmula conservadora a través de unas ideas, de un léxico y de una gesticulación mucho más izquierdista que la gesticulación, el léxico y las ideas socialistas de Azaña y de los elementos más extremistas de este Gobierno. Esto es francés. Profundamente francés.

De aquí viene la alarma que este hombre ha provocado en las filas gubernamentales, el miedo que produce el prestigio que va creándose a su alrededor. De aquí viene que los azañistas le odien y que el propio Azaña haya dicho que Gordón es el primer enemigo fuerte que le ha salido. Si antes de las vacaciones tenemos crisis, la deberemos a Gordón; si no la tenemos, no será por falta de intención, ni de pasos dados por este hombre; será simplemente porque no habrá habido tiempo de atar todos los cabos y porque el día no tiene más horas que las que tiene.

SE PREPARAN UNAS VACACIONES TRANQUILAS

«La Veu de Catalunya», 11 de julio de 1933

Esta mañana ha tenido lugar la votación para la designación del presidente del Tribunal Supremo. De 83 personas que tenían derecho a votar, 78 han ejercido su derecho. Entre los pocos que no lo han hecho se encuentran don Pere Coromines, precisamente consejero de Justicia y Derecho de Cataluña, y el señor Josep Xirau, una eminencia del socialismo catalán. Estos señores, en efecto, no han comparecido, lo cual significa, por parte de estos individuos, una curiosa concepción de los deberes que impone la democracia.

El presidente interino de la Audiencia Territorial de Barcelona no había sido convocado alegándose la interinidad con que ocupa el cargo. El señor Ramon d'Abadal ha formulado una protesta contra este último caso y ha hecho constar que el factor sorpresa, en esta votación, no tenía ninguna importancia, pues se votaba en función del cargo. Así, pues, sólo han tomado parte en la votación dos representantes de Cataluña: el señor Ramon d'Abadal y el juez de Olot. El señor Medina ha obtenido 55 votos; el señor Félix Ruz, presidente de la Sala de lo Criminal del Supremo, 21 votos, y el señor Ramón Lafarga, presidente de la Audiencia de Valladolid, 2 votos. Estos tres señores formarán la terna que se elevará al presidente de la República.

Recordará el lector que la cuestión política ha de entrar el jueves en una fase difícil para las cuestiones previas que varios ministros habían puesto como condición para mantener su colaboración gubernamental. Los radical-socialistas pedían la derogación de la ley de Términos Municipales. El señor Casares, de la ORGA, se encontraba en la necesidad de secundar los intereses de la región que representa ante el Tratado con Uruguay y que puede ser contrario a los intereses ganaderos. El señor Franchy Roca, por su parte, había pedido, en nombre de los federales, la amnistía inmediata. Y bien: hoy circulan noticias según las cuales se ha encontrado la fórmula deseada.

Los socialistas parecen dispuestos a cargarse las consecuencias de la derogación de la ley de Términos. Ello representará la liberación de la economía agraria de Andalucía y Extremadura de los arcos socialistas que pesaban sobre ella. La derogación no será favorable al partido. Por otra parte, y de conformidad con los federales, parece que se concederá una amnistía reducida. De momento, por lo que se refiere al Tratado con Uruguay, se procurará contentar a todo el mundo —siempre, claro está, que Uruguay se conforme—. Si esta fórmula, que se da por estable, no fracasa en días posteriores con algún imponderable, podríamos tener un final tranquilo y vacaciones en la tercera decena del mes.

De esta forma, el Gobierno pasará el verano como pueda y tratando de hacer frente a la agitación veraniega de costumbre.

LOS PARTIDOS. EL PARTIDO SOCIALISTA

«Las Provincias», 12 de julio de 1933

Se habla mucho en España de los partidos políticos, pero se habla de ellos a través de tópicos y de frases hechas. ¡Qué no se habrá escrito, por ejemplo, a favor y en contra del Partido Socialista! Pero ¿dónde está el ensayo, el

estudio claro y preciso de este partido? Como frente a todas las cosas de este país, los antisocialistas creen que el partido de enfrente es algo grotesco y risible. En cambio, los socialistas hablan de su partido en términos inadmisibles. ¿Qué es el Partido Socialista?

En la época del antiguo régimen se solía decir que en España no había más que dos fuerzas políticas organizadas: en el campo obrero, el Partido Socialista; en el campo conservador, la Lliga Regionalista. Esto es bastante cierto. En la Lliga, como en el Partido Socialista, ha habido siempre una organización, un secretariado, un comité director permanente que ha tomado posición frente a todas las circunstancias y frente a todos los hechos de carácter general, particularista o clasista. Esta posición habrá estado acertada o desacertada; lo cierto es que esta posición se ha tomado, y se ha tomado en todo momento. Es decir, son partidos que siempre han hecho política.

En la época a que nos referimos, el Partido Socialista tenía, sin embargo, los defectos, por decirlo así, de aquella época. Era un partido de masas muy reducidas. Los valores personales pesaban enormemente. Las personalidades más en vista del partido, eran las que tenían votos en algún pueblo de España. Por esto los diputados eran siempre los mismos: Prieto, que tenía votos en Bilbao; Menéndez y Llaneza, que los tenían en Asturias; Pablo Iglesias, Largo Caballero, Saborit y Besteiro, que eran los caciques —en cierto modo— de la Casa del Pueblo. Los tiempos han pasado, sin embargo, y esto ha desaparecido. Ahora ya no tiene votos una u otra personalidad, por el hecho de serlo; ahora, lo que tiene votos es el partido; es decir, la adhesión de unas masas determinadas a unas formas mentales y dialécticas precisas.

El Partido Socialista tiene todo un andamiaje jerárquico en su parte frontal o directiva. Hay los comités locales y provinciales; hay los Sindicatos de la Unión General de Trabajadores; hay la Asamblea del partido, el grupo parlamentario y el comité directivo. Lo importante, desde luego, es el comité directivo. En este organismo superior, formado por personas que tienen un mayor o menor relieve político y que en realidad es el poder ejecutivo del partido, hay hombres de formación muy diversa y que tienen en todas las cuestiones un criterio personalísimo. Frente a todas las cuestiones, el comité, al empezar el estudio de un problema concreto, se presenta profundamente dividido. Pero lo que demuestra que las personas que lo componen son políticos antes que nada, es que estas diferencias se suavizan siempre frente a una fórmula de convivencia. Ésta es precisamente la fuerza del Partido Socialista.

Generalmente esta adaptación del criterio particular a una fórmula precisa, se hace a base de mantener, y a veces de agudizar, la posición personal del disidente. Por este hecho, toda posición personal se convierte en una posibilidad lejana, en un deseo remoto, en la política del mañana. Pero para cada momento, lo que está por encima de todo es el partido: es decir, la fórmula que se acuerda y que se da a los periodistas. Por esto el Partido Socialista se compone de gente dispar, separada a menudo por disgustos profundos y por criterios diferentes, y unida al mismo tiempo por un común denominador de rotura muy difícil. Los socialistas luchan entre ellos, pero no rompen nunca. ¿Cómo sería posible imaginar en un mismo partido hombres tan contrarios como Besteiro y Prieto o Largo Caballero y Saborit, si no fuera por esto? Riñen, pero no rompen. Lo que parece que les ha de separar, es lo que les une en el tiempo.

Ahora pasa un caso enorme de lo que estamos diciendo. La masa del Partido Socialista es anticolaboracionista. La mayoría en el ejecutivo es colaboracionista, y esta política es mantenida. Pero en la minoría del ejecutivo están hombres como Besteiro y Saborit, contrarios a la participación en el Gobierno, hombres que serán los del mañana del partido, porque tienen detrás a las masas, que en su gran mayoría piensan como ellos. Lo que parece una causa de escisión, lo que sería en otro partido la escisión segura, es en el Partido Socialista lo que asegurará la fidelidad de las masas en el próximo futuro. Ahora, el partido se sirve de Prieto y Largo Caballero; mañana se servirá de Besteiro y Saborit. Estos últimos, en el actual momento, actúan detrás de la cortina; en un porvenir próximo, Besteiro y Saborit estarán en las candilejas, y Prieto y Largo Caballero en el fondo de la escena. Este juego de matizaciones, hace que el socialista tenga siempre el hombre que le conviene en cada momento.

Ya veremos en un próximo artículo^[68] las enseñanzas que desde nuestro punto de vista se pueden sacar de este juego.

EL OBSTÁCULO PARA EL TRASPASO DEL SERVICIO DE ORDEN PÚBLICO

«La Veu de Catalunya», 12 de julio de 1933

Esta mañana llegarán a Madrid el primer consejero, señor Pi i Sunyer, y el consejero de Gobernación, señor Selves.^[69] El objeto del viaje es buscar, con la Comisión de traspaso de servicios, la fórmula para el traspaso de servicio concerniente al Orden Público.

Hay una cuestión que ha sido y es un gran obstáculo para el mencionado traspaso. La Junta de Seguridad de Cataluña está formada por seis miembros: tres representantes del Estado y tres de la Generalitat. En el caso de que entre estos dos grupos de intereses se produzca un empate a votos, ¿qué integrante ha de decidir? «Ha de decidir alguien que represente al Estado», contesta el ministro de la Gobernación. «No; ha de decidir la representación de la Generalitat», dice Esquerra. «¿No hemos de tener la responsabilidad del Orden Público en Cataluña? —me decía esta tarde una figura esencial de Esquerra—. Pues nosotros hemos de decidir.»

He aquí a qué problemas tan grotescos queda reducida la autonomía de Cataluña. Entretanto, se van tirando bombas, cometiendo atracos ignominiosos, atentados que hacen que se nos caiga la cara de vergüenza ante el mundo civilizado, y la gente se devora entre sí alegremente bajo el signo del humanitarismo de la casita y el jardín.^[70] Aquí en Madrid se leen las noticias del desbordamiento anárquico en Barcelona y en Cataluña con cierta satisfacción, y todo el mundo observa las excelencias de la autonomía en manos de Esquerra. Por si toda esta ignominia no resultara suficiente, hay que venir a Madrid a negociar quién ha de resolver los empates en la Junta de Seguridad, como si estos problemas elementalísimos se pudieran tratar de acuerdo con mayorías y minorías.

Los problemas de orden público continúan siendo el tema de todas las conversaciones políticas. El empeoramiento que estas cuestiones presentan preocupa de forma creciente.

En el ambiente gubernamental, ciertos actos se consideran incomprensibles. Lo que pasa, sin embargo, estaba exactamente previsto y obedece a leyes políticas fundamentales. Se ha sembrado lo que ahora crece, y sería muy sorprendente que la cosecha no fuera abundante, tras los esfuerzos efectuados para que granase bien.

El Congreso ha escuchado un discurso del señor Azaña según el cual no se puede admitir, por ahora, la proposición de amnistía. En vista de ello, los federales se reunirán hoy. Se tiene la impresión de que con el señor Franchy Roca sólo van a quedarse tres diputados: los señores Arauz, Marial y Dolcet. Los demás diputados decidirán hoy lo que han de hacer.

En el Congreso ha tenido lugar la discusión de la totalidad de la ley de Orden Público, de la ley, por supuesto, modificada a instancias del grupo socialista.

El ministro de la Gobernación, señor Casares, ha pronunciado un discurso explicando la significación del proyecto. Ha dicho principalmente que se trataba de una ley destinada más a prevenir que a corregir.

Para la Presidencia del Tribunal de Garantías se dan con insistencia los nombres de Adolfo Posada y de Pedregal.

LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

«La Veu de Catalunya», 13 de julio de 1933

Ha ocupado la atención política, durante todo el día de hoy, el problema de saber quién será elegido presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. A pesar de los esfuerzos que ha hecho el Gobierno para no convertir este problema en cuestión política, no se ha podido evitar que la elección se tornara un tema extremadamente polémico. Bajo cuerda, los radical-socialistas han hecho hoy todos los esfuerzos para mantener la candidatura del señor Albornoz con carácter oficial.

Ello ha disgustado a muchos socialistas, quienes han declarado por boca del señor De Francisco que, si bien la persona del señor Albornoz les merece todos los respetos, no tienen más remedio que mantener frente a él otra candidatura: la del señor Luis Araquistain.

Ahora bien; me decía a última hora el señor Araquistain que no está dispuesto a aceptar su designación. Según nuestras noticias, en una reunión de la minoría radical, celebrada para ver si era posible ponerse de acuerdo sobre una candidatura para el altísimo Tribunal, el señor Martínez Barrio insinuó la necesidad de elegir al señor Albornoz. La proposición fue recibida por los diputados radicales con una hilaridad general y, puesta la cuestión a votación, resultó que sólo un diputado siguió el criterio del señor Martínez Barrio. El señor Albornoz está generando en estos momentos una gran cantidad de humorismo. No tendría nada de extraño, sin embargo, que mañana fuera elegido. Vivimos en plena comedia y la política española no había estado nunca tan sometida al tejemaneje sistemático. Lo que está sucediendo en torno a la elección del presidente del Tribunal de Garantías no es sino una prueba más de que la política va a la deriva y falta una voluntad activa para dirigir el proceso político en cada momento. El señor Azaña parece cada día más desinflado y más disgustado y más alejado de la cuestión política.

Los señores Pi i Sunyer y Selves han pasado el día negociando el traspaso de los servicios de Orden Público. La cuestión está planteada en los términos que ayer expuse: se trata de encontrar una fórmula para resolver el problema

de saber quién tendrá atribuciones para decidir los empates que se puedan producir en la Junta de Seguridad de Cataluña. Los delegados de la Generalitat han hecho todo lo posible por evitar discusiones y pasar desapercibidos. Prácticamente, han permanecido invisibles todo el día. De todas formas, se tiene la impresión de que el estado anárquico que impera en Cataluña ha de encontrar una solución inmediata. Algunos diarios de la noche han publicado la noticia de que el señor Ametlla había puesto el cargo a disposición del señor Macià. Otros, por el contrario, dicen que el gobernador lo ha puesto a disposición del ministro de la Gobernación. La disparidad de tramitación que indican los telefonemas, recogida cándidamente por la prensa, da una idea clara de cómo está planteada la cuestión del orden público en Cataluña. El pobre señor Ametlla recuerda al asno de Buridan del célebre cuento francés.

EJEMPLOS. LA LECCIÓN DEL SOCIALISMO

«Las Provincias», 14 de julio de 1933

Hablábamos, pues, del Partido Socialista. Decíamos que era una fuerza política que actuaba constantemente. Señalábamos cuál era el mecanismo de este partido, el que tiene una mejor organización en España. Poníamos en guardia a los lectores sobre el funcionamiento de este partido. Los partidos, en España, actúan, generalmente, por escisión. Si en algún asunto importante dos personalidades máximas de un partido adoptan puntos de vista contradictorios, estas dos personas empiezan por reñir. Se retiran el saludo y uno dice pestes del otro, y viceversa. El partido se escinde y finalmente se desmorona. El Partido Conservador, el Partido Liberal, se han desmoronado por cuestiones personales. En esta etapa, el Partido Radical se hubiera desmoronado ya, si no estuviera unido por la inercia y la ancianidad del señor Lerroux. Es un partido que se mantiene unido por no dar un disgusto a don Alejandro. Esto lo saben todos los diputados radicales. El Partido Radical Socialista está en un proceso de escisión que acabará fatalmente con el mismo enseguida que la primera consulta del pueblo demuestre de una manera palpable cuál es el verdadero estado de opinión de España.

Y bien: los socialistas lo discuten todo apasionadamente, pero no riñen nunca. Aprovechan los diferentes puntos de vista para mantener siempre, frente al futuro, una bandera y un programa. Hay siempre el criterio de la mayoría del Comité y el criterio de la minoría. El criterio de la mayoría es un criterio que se confunde con lo existente; es decir, es algo que ya ha sido. El criterio de la minoría es lo que será. Entre lo que ha sido y lo que será está

encajada la masa del partido. Esta masa evoluciona. Partiendo de lo que ha sido, la evolución se produce hacia lo que será. Al iniciarse el proceso hay un socialista que lo favorece; al finalizar el proceso, otro socialista recoge el movimiento. Y todo se produce sin necesidad de salir de la Casa del Pueblo. No puede haber un juego más curioso, que demuestre un conocimiento más claro de las masas, que el de los socialistas.

Cuando la Dictadura, unos socialistas colaboraron; otros fueron contrarios acérrimos de ello. Fueron aprovechadas todas las ventajas de la colaboración; más tarde, otros socialistas se aprovecharon de todas las ventajas de no haber sido colaboracionistas. Ahora, frente a la República, la mayoría del Comité es colaboracionista; el partido está evolucionando en sentido de romper las amarras con el gobierno Azaña; cuando la rotura esté madura, la masa se entregará a Besteiro y a Saborit, por haber sido anticolaboracionistas. ¡Éstos son nuestros hombres! —dirá la gente—. ¡Cuántas veces —insinuará el señor Besteiro— no dijimos que el colaboracionismo sería un desastre para el partido!

La gravedad, pues, está en esto: en que el Partido Socialista se gasta mucho menos que los otros partidos, porque tiene siempre una fuerza que navega de conserva y corrige, manteniendo una disparidad de criterio, el desgaste inevitable. Para ello, el partido concentra, a veces, un chorro de luz sobre un hombre o un grupo de hombres; esta luz, a través del tiempo, se va diluyendo para pasar a concentrarse sobre otros hombres que estaban en la penumbra. Esta variedad de luces es lo que forma la vitalidad, el sentido de persistencia del socialismo español. Es un partido de gente muy ducha, muy avezada en la política. Es un partido que desconoce las acciones imprevistas o gratuitas. Es un partido que piensa siempre en durar y en mantenerse.

Todo esto no se podría hacer, desde luego, sin una enorme disciplina. Los socialistas la tienen. Su grupo parlamentario es algo imponente: es el único grupo de diputados que existe. Lerroux tendría doble número de diputados como los que tiene y no haría nada, porque no podría disponer más que de una olla de grillos. El señor Hurtado dijo una vez que la minoría socialista era de cemento armado. Exacto. Por esto los socialistas son temibles. Si en la derecha hubiera algo semejante a los socialistas —algo que dispusiera del mismo sentido de la disciplina— el porvenir inmediato de España sería seguro y clarísimo. ¡Una derecha de cemento armado! Esto es lo urgente.

¿SERÁ NOMBRADO EL SEÑOR SELVES GOBERNADOR DE

BARCELONA?

«*La Veu de Catalunya*», 14 de julio de 1933

A pesar de los esfuerzos realizados por el señor Azaña, no se ha podido evitar que el señor Albornoz fuera elegido esta tarde presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. El candidato del señor Azaña era notoriamente el mismo que proponían el señor Besteiro, Cossío y, en general, todas las personas del régimen que tienen una calidad superior: era el conocido tratadista de Derecho Político señor Adolfo Posada. El candidato, en cambio, del presidente de la República parecía ser el señor Altamira. Ahora bien; ninguno de estos dos señores ha podido ser presentado. Ha salido, en cambio, el señor Albornoz, que era el candidato de las personas que tienen una significación masónica más clara. Esquerra Catalana ha votado al señor Albornoz como un solo hombre. Con este triunfo, el señor Albornoz pasa a ser el segundo dignatario del régimen, dado que, jerárquicamente, se encontrará entre el presidente de la República y el del Congreso. Tendrá, además, veinte mil duros de sueldo.

La elección del señor Albornoz para la Presidencia crea la vacante del Ministerio de Justicia. ¿Cómo se proveerá la misma? ¿Se resolverá simplemente con la aceptación por parte del señor Alcalá Zamora de la persona que le proponga el presidente del Consejo o, siguiendo su tendencia más cordial y dando curso a las sugerencias que las sirenas del partido le hacen de la crisis, se decidirá, el señor Alcalá Zamora, a abrir un nuevo periodo de consultas? Esto es lo que se discute ahora apasionadamente.

Hay quien afirma que todo eso está solucionado; que el señor Franchy Roca pasará a Justicia, el señor Companys a Industria y Comercio, y el señor Galarza, presidente de la FIRPE,^[71] a Marina.

Otros observadores afirman que no será tan sencillo. En todo caso, el Consejo de Ministros de esta mañana se espera con un interés que supera incluso a los más vivos.

No tendremos el traspaso inmediato del Orden Público; pero por las noticias que tengo puedo afirmar que se va a una solución provisional de la cuestión. El señor Selves, consejero de Gobernación, será designado, dentro de poco, gobernador civil de Barcelona y se concentrarán en su persona estas dos esencialísimas funciones. Se vuelve, pues, pura y simplemente, a la fórmula que los políticos del grupo de *L'Opinió* sugerían meses atrás, si bien entonces la fórmula se basaba en el señor Tarradellas —fórmula que

constituyó uno de los motivos para excluir de Esquerra al grupo del señor Lluhí—. ^[72] Esta solución es para parar el golpe. Más adelante se negociará el traspaso de servicios.

Así como en las reuniones que tuvo en Barcelona la semana pasada la Comisión de Traspaso de servicios fueron traspasados los servicios de Beneficencia, en las sesiones que esta semana se han celebrado aquí se han dado los últimos toques para el traspaso de los servicios de Justicia.

El señor Aiguader está en Madrid. Le acompañan el señor Ulled y algún funcionario elevado. Ha venido a dar otro impulso a los enlaces ferroviarios, que deben constituir la plataforma electoral de Esquerra en las próximas elecciones.

Mientras estoy hablando, se está celebrando el banquete que los Centros catalanes de Madrid ofrecen al señor Companys. Asisten a la comida todas las personalidades de Esquerra que se encuentran aquí.

EL SEÑOR SELVES SERÁ GOBERNADOR CIVIL

«La Veu de Catalunya», 15 de julio de 1933

El Consejo de Ministros de esta mañana ha concitado toda la atención política de hoy. Ha sido un Consejo puramente político, destinado a examinar las consecuencias que puede implicar la vacante de la cartera de Justicia, producida por la ausencia del señor Albornoz del ministerio, al haber sido designado para la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales. El Consejo ha acordado no proveer la cartera por ahora y encargar interinamente al señor Casares Quiroga, ministro de Gobernación, el despacho de los asuntos de Justicia. Así, el Gobierno ha aplazado unos cuantos días más el planteamiento del problema político.

La curiosidad y el interés producidos por la provisión de la cartera de Justicia se han desplazado a sucesivas reuniones ministeriales.

En las tertulias y en los cafés se han formulado toda clase de hipótesis y pronósticos alrededor de la vacante. ¿Quién sustituirá al señor Albornoz? Se cree que será inevitablemente algún político destacado del Partido Radical Socialista. ¿Será el señor Gordón Ordás? ¿Será el señor Baeza Medina? ¿Será el combativo señor Galarza? Por otra parte, la gente se pregunta si la provisión de esta cartera implicará una variación de titular en otros ministerios. Hay quien dice que el señor Casares, que está un poco fatigado, pasará a Justicia. Otras personas suponen que será muy difícil mantener por

un tiempo demasiado largo en el Ministerio de Industria y Comercio, que debería ser el más vivo de España, al señor Franchy Roca, que es el prototipo del ministro ausente, de lo que podríamos llamar ministro de lujo. Todo esto hace que se siga el juego político que se ha desarrollado alrededor de esta vacante con un interés extraordinario.

El señor Azaña no tiene ganas de cerrar el Congreso. Hace unos días explicábamos el porqué de este hecho. El señor Azaña necesita escudar su casi absoluta falta de dotes de hombre de gobierno, su irresistible tendencia a la improvisación en el fragor parlamentario. Mientras las Cortes funcionan, se da la impresión de que se hace algo; cuando el Parlamento está cerrado y cesa el fragor, la gente tiene la sensación de que todo va a la deriva y de que no se hace nada.

Por eso, cuando el señor Azaña ha cerrado el Congreso, la situación política se le ha asfixiado en las tertulias y en los cafés. «Mientras no sean aprobadas las leyes Electoral, de Orden Público, de Vagos y de Arrendamientos Rústicos —ha dicho el señor Azaña—, no habrá vacaciones parlamentarias». Es posible que alguna de estas leyes pase con facilidad, como, por ejemplo, el proyecto de ley Electoral; pero si se mantienen, por parte de algunos diputados de extrema derecha y de extrema izquierda, los propósitos obstruccionistas que se han manifestado en el curso de estas últimas sesiones y hoy mismo, nos podríamos encontrar con que para septiembre el Congreso estuviera aún discutiendo la ley de Orden Público, por ejemplo.

Confirmando las noticias de ayer sobre las cuestiones relacionadas con el traspaso del orden público a Cataluña. El señor Selves será gobernador dentro de pocos días. Por eso no hay en Madrid necesidad de aceptar la dimisión del titular, el señor Claudi Ametlla.

Por otra parte, el reglamento de la Junta de Seguridad de Cataluña ya ha sido aprobado. El señor Selves tiene el propósito de hacer política de mano dura y está dispuesto a dar la dirección de los servicios policíacos de Barcelona a jefes de la Guardia Civil.

LA SITUACIÓN DE BARCELONA. ESTADISTAS... DE CAMELO

«Las Provincias», 19 de julio de 1933

Con datos facilitados por la Jefatura de Policía de Barcelona se puede tener una idea clara de la situación de la capital catalana. Desde que cesó el señor Menéndez de la Jefatura, se han cometido en Barcelona ciento

diecinueve atracos y ha habido la friolera de ciento quince muertos por agresión. Nada... El triunfo del humanitarismo ha sido soberbio.

Ahora, la Generalidad reconoce que las cosas no pueden marchar de esta manera y solicita el traspaso de servicios de orden público. Para esto están en Madrid, en este momento, el consejero delegado señor Pi i Suñer y el consejero de Gobernación señor Selves. Hay en Cataluña una Junta de Seguridad que no se sabe, por el momento, para qué sirve. Esta Junta ha debido presidir por ahora la inseguridad general que reina en Cataluña. Es una Junta, desde luego muy democrática, que está formada por seis individuos: tres que representan el Ministerio de la Gobernación y tres representantes de la Generalidad. Cuando se produce un atraco, un atentado social o se descubre un depósito de bombas, esta Junta se reúne y juega un rato, después de la deliberación consiguiente, a mayorías y a minorías. Vamos a pasar a votación lo que debemos hacer frente a este atentado... —dice un señor de éstos—. Y generalmente se acuerda que uno de los *juntistas* vaya a dar el pésame a la familia y a presidir el entierro del muerto.

Hace unos meses, el señor Lluhí, que entonces era consejero delegado en Cataluña, propuso afrontar el problema. El señor Lluhí vio claramente que era imposible enfrentarse con un problema de esta categoría a base de dispersar las fuerzas y de deliberar ininterrumpidamente. Vio que era absurdo que el gobernador, el jefe de Policía, la Jefatura y la Generalidad marcharan cada uno por su lado y que todo fuera una olla de grillos. Propuso que el cargo de gobernador recayera en el consejero de Gobernación y que esta persona tuviera en la Junta de Seguridad y en la Jefatura de Policía plenos poderes. ¡Hombre ingenuo y cándido, el pobre Lluhí! ¿Cómo es posible, en efecto, imaginar a estas alturas un hombre capaz de enfrentarse en serio ante un problema? Macià —es rigurosamente histórico— perdió el apetito. Un hombre como Macià, que no se interesa más que por el problema electoral, ¿cómo podía aceptar la responsabilidad de tener que resolver un solo problema? Lluhí y sus amigos —lo expliqué en su día en estas mismas columnas— fueron virtualmente excluidos de la Esquerra. Desde entonces hasta ahora las cosas han empeorado, como es de suponer. El señor Macià ha tenido que presidir muchos entierros... En realidad no ha hecho otra cosa. El cargo tiene un aspecto muy curioso, a través del cual puede uno ponerse en contacto con el pueblo, con los humildes...

Pero lo cierto es que los viejos clásicos tenían razón cuando escribieron aquella vieja sentencia: de nada, demasiado.^[73] Quiero decir que una posición

electoral puede llegar a peligrar por tener que presidir demasiadas ceremonias fúnebres. Y por esto se ha vuelto a la vieja fórmula del señor Lluhí, es decir, a la concentración, en una sola mano, del manejo del orden público. El señor Selves, que ahora es consejero de Gobernación, será al mismo tiempo gobernador civil de Barcelona, con facultades absolutas para el nombramiento de los jefes de Policía y para actuar en la Junta de Seguridad. De modo que lo que entorpeció hace unos meses la carrera política del señor Lluhí es ahora una verdad inconcusa y se convierte, para el señor Selves, en la oportunidad máxima de su vida. ¡Vaya estadistas! —dirán ustedes pensando en la improvisación enorme que todo esto revela—. Así estamos, en efecto, rodeados de grandes estadistas (Azaña, Macià, etc.)... de camelo. Un estadista es el hombre que prevé las cosas, que tiene un plan, basado en la experiencia, y que lo lleva a la práctica. Los estadistas de que disponemos van simplemente a la deriva y disimulan su vaciedad enorme, unos, como el señor Azaña, escudándose en la incoherencia del sistema parlamentario; otros, como el señor Macià, marchando al albur del caos de Barcelona.

El señor Selves me decía:

—Ahora las cosas van a ir en serio. Ya verá usted la mano dura que voy a sacar. La situación es insostenible...

—¿Es que piensa usted jubilar al señor Macià?

—¡Hombre, por Dios! —me contestó el señor Selves poniendo los ojos en blanco.

—Pues no se preocupe usted. Dentro de unos meses tendremos que hacerle a usted, en la prensa, unos funerales de primera, como los que hemos tenido que hacer a Anguera de Sojo, a Ametlla y, en general, a todos los gobernadores que han pasado por Barcelona...

—¿Y por qué dice usted esto?

—Muy sencillo. Porque no se puede ser gobernador sin un sistema político previo, claro, cristalizado y basado en valores permanentes. ¿Será usted el gobernador del señor Macià? Bien. ¿Cuál es el sistema del señor Macià? ¿Usted lo sabe? Yo no. Ni creo que nadie lo sepa.

El señor Selves se rascó un poco el cogote ligeramente sorprendido.

EL RUMBO POLÍTICO. EL OCASO DEL LIBERALISMO^[74]

«El Día», 15 de julio de 1933

Durante estos últimos días, significados personajes de la situación política han hecho declaraciones muy explícitas sobre el concepto que les merece la libertad. Estas declaraciones parecen tender a explicar una determinada política y aún a justificarla. Desde luego el señor Largo Caballero, en Ginebra, es decir, en uno de los últimos baluartes de las ideas y de los métodos liberales, reconocía frente a varios periodistas hispanoamericanos la incompatibilidad entre el socialismo y la libertad y la democracia. El señor ministro del Trabajo preguntaba, usando una famosa frase de Lenin, pronunciada cuando ya la libertad no le importaba: «Libertad, ¿para qué?». Don Álvaro de Albornoz venía a decir algo semejante cuando en las Cortes Constituyentes daba a entender que se sentía cada vez menos liberal y menos demócrata, y sentaba la teoría de que no puede existir ningún derecho superior al poder del Estado. Y también se ha dicho, por persona elevadísima, que no puede existir libertad contra la libertad...

Libertad, ¿para qué? Estoy de acuerdo en que la noción de libertad, así en abstracto, es una noción muy vaga. Es una abstracción y por tanto algo inexistente. Pero si la libertad en abstracto no es más que esto, nadie puede negar que existen las libertades. Todo el mundo sabe, porque lo ve con sus propios ojos, lo que es la libertad de prensa, y la libertad de pensamiento y de reunión, y la libertad de ser socialista —esto se sabe ahora en Alemania—, y la libertad de comerciar con las cosas —esto se sabe en Rusia—, y la libertad de ser liberal, que es la que no se puede ejercer en Italia. Todas estas libertades son concretas y por tanto necesarias. De manera que cuando se pregunta: «Libertad, ¿para qué», se podría tal vez contestar sin especiosidad de ninguna clase: «¿Y con qué derecho me quiere usted secuestrar las libertades?». La frase es una frase típica de guerra civil, la justificación de una política de hegemonía que no puede aceptarse. Y puede aceptarse menos cuando uno constata, cuando la experiencia histórica constata, que muchas veces se secuestran las libertades de un núcleo social y se aumenta paralelamente la miseria, el caotismo y todas las bajas pasiones que se ocultan detrás de las utopías aparentemente más armónicas, pero prácticamente irrealizables. Ser amordazado y además servir de conejillo de Indias es quizá pedir demasiado.

Y sobre esto de que no hay derechos superiores a los del Estado, habría mucho de qué hablar. Se suele primero identificar la patria con el Estado; luego, el Estado con el Gobierno; luego, el Gobierno con el partido político al cual está uno inscrito para terminar confundiendo el partido con el caudillo. Por eso ha habido en España tantos políticos que han llegado a la conclusión

de que el Estado es lo que a ellos les ha dado la gana. ¿Pero para llegar a esta conclusión hemos agitado el país durante largos años? Esto es lo que tuvimos y lo que combatimos, y todos tenemos un cierto recuerdo del espadón de hace tan poco tiempo. También decía aquel buen señor que quien ponía en duda sus cualidades cometía un nefando delito contra el Estado y la Patria. Y ya hemos visto cómo terminó todo aquello.

Claro está que todas estas frases y opiniones son de un peso relativo. No son quizá más que manifestaciones de un estado de espíritu meramente personal. La gravedad que estas opiniones tienen, sin embargo, estriba en que indican por parte de las personas que las han emitido una absoluta falta de sentido del *saber perder*, que es el sentido democrático y liberal típico. Cuando se dice que la democracia francesa, que el liberalismo inglés, han dotado a sus respectivos países de un sistema tan dúctil y completo que permite usar el mejor hombre de cada momento, ello significa al mismo tiempo que hay hombres que saben perder de una manera correlativa. Elevar una política implica oscurecer otro sistema de ideas y de procedimientos; dar la máxima responsabilidad a un hombre significa [poner] en segundo término a otro equipo. Se entiende, pues, cuando unos ganan, que otros saben perder. Si en lugar de producirse normalmente la sustitución se decreta intangible, en nombre de la patria o del Estado, a alguno de los elementos del juego, el mecanismo se rompe inexorablemente. Es previo, pues, a la teoría del liberalismo y al sistema democrático, un estado temperamental favorable a la teoría y al sistema. Cuando un estado de pasión [que] es normal, equilibrado, compensado —que no excluye la energía— se sustituye [por] un estado de histerismo, de desequilibrio, de miedo, la conciencia de un país se perturba y se oscurece y el porvenir es un interrogante permanente.

LA SEMANA EN MADRID. HOMBRES QUE ASCIENDEN

«*La Veu del Vespre*», 17 de julio de 1933

El acontecimiento de la semana ha sido la elección de don Álvaro de Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías. Esta elección, hecha contra la opinión de las personas más serias del régimen, es un disparate. Todos los periodistas que cubrimos información en Madrid escuchamos el famoso diálogo que mantuvieron en un pasillo lateral del Congreso los señores Prieto, Ossorio y Gallardo y Azaña, después de la elección:

—Se acaba de cometer una gran barbaridad... —decía Prieto.

—¿Pero cómo no se dieron cuenta ustedes antes? —contestaba Ossorio,

con asombro.

—¿Pero usted cree, Ossorio, que no nos dimos cuenta? —decía Azaña, encogiéndose de hombros.

Azaña se halla cada día más dominado por una especie de fatalismo oriental. ¡Quién le ha visto y quién le ve! ¡Quién ha visto y ve sobre todo a sus admiradores! Pensaban que era un gran estadista, y no es más que otro presidente de la más pura tradición peninsular: es un hombre que improvisa, que se abandona a la corriente más favorable, que disimula su vaciedad esencial, su falta absoluta de plan, su crónico desleimiento en el ruido y la nada parlamentarios. Ante la elección para el Tribunal de Garantías del señor Albornoz, ha entendido como nadie la gravedad del caso, pero se ha encogido de hombros con una indiferencia mahometana. El Parlamento lo ha querido así, y eso es sagrado... ¡Y le consideraban un estadista y un gobernante!

Tenemos que recoger otro extremo de la situación política como factor esencial de la semana, y es el creciente afianzamiento del señor Companys. Hace muchos años que seguimos, por deberes periodísticos, la actuación política y pública de Companys. Le hemos observado en todas las ocasiones, en momentos de triunfo y en momentos de derrota, y tenemos que decir que la satisfacción que ha respirado su cara durante esta última semana no se la habíamos visto nunca antes. Esta satisfacción es natural. El señor Companys acaba de entrar en el gran juego político por la puerta grande. Tenía en el poder un elemento del juego: la confianza de Macià. Le faltaba el otro elemento: la confianza del señor Azaña. Esto último, lo acaba de conseguir. He descrito las incidencias de ese esfuerzo en un artículo enviado a *La Veu de Catalunya*, titulado «El duelo Hurtado-Companys».^[75] Conviene que el lector lea este artículo, no por el hecho de haber sido escrito por mí, sino porque ha sido redactado después de una larga observación y con elementos directos, de primera mano.

El haber entrado Companys en los más altos consejos del régimen es lo que le ha permitido forzar la cuestión y romper el hielo que durante dos años ha rodeado a este político en Madrid. Para llegar a romperlo, Companys habría aceptado no la cartera de Marina sino hasta la mitra de Toledo, si hubiese hecho falta. En los últimos consejos de ministros, Companys ha ido ganando consideración y en cuanto ha notado que pisaba terreno sólido, ha empezado a maniobrar.

Las primeras manifestaciones de esta acción son ya conocidas por todos.

La primera ha sido sensacional: ha consistido en hacer aceptar por el señor Azaña la persona del señor Selves para gobernador general de Cataluña. Hace ya días, comuniqué por teléfono a *La Veu* que el señor Selves acumularía el Gobierno Civil de Barcelona y las funciones de consejero de Gobernación.^[76] La noticia no era del todo exacta y era mucho más voluminosa, pues prácticamente se va a la supresión del término antipático de «gobernador civil», y de hecho se concentrarán sobre el señor Selves, con el nombre que sea, todas las funciones de orden público de Cataluña. El señor Selves es la niña de los ojos del señor Companys, y éste tiene una confianza casi ilimitada en la vivacidad política del ex alcalde de Manresa.

Hay planteado otro problema, que es el de la Dirección General de Industria. El candidato del señor Companys es el señor Irla; el que ocupa la dirección es el señor Botella, propietario de *El Luchador* de Alicante, íntimo amigo del señor Esplà y por lo tanto hombre situado en el extremo absolutamente opuesto al del ministro de Marina. Todo indica, sin embargo, que el señor Companys ganará la partida...

... Pero no estamos más que al principio de una acción que persistirá probablemente a través del tiempo. Son los primeros encontronazos. De aquí a la ascensión del señor Companys al Ministerio de Gobernación —que es su secreta ambición máxima— hay un buen trecho, importantísimo.

Tengamos paciencia.

LA LUCHA HURTADO-COMPANYNS

«*La Veu de Catalunya*», 18 de julio de 1933

El nombramiento del señor Selves para el cargo de gobernador civil de Barcelona significa un triunfo político del señor Companys y el entierro decisivo de la intriga llevada a cabo durante más de dos años en Madrid y Barcelona por el señor Hurtado, intriga contraria a las directivas políticas que durante este tiempo ha mantenido el actual ministro de Marina.

Durante estos últimos dos años —desde que el señor Azaña se convirtió en el valor político más consustancial a la República— el señor Hurtado ha gozado, en lo referente a los asuntos de Cataluña, de una enorme influencia. Ha sido consultado copiosamente. Sus consejos han sido, por parte del Gobierno, escuchadísimos. Cosa que ha dicho el señor Hurtado, cosa que se ha hecho. Cuando ha habido una vacante para dársela a un amigo, el candidato del señor Hurtado ha sido el preferido. Casi siempre lo que ha insinuado, dicho o hecho el señor Hurtado ha estado en contraposición con las

directivas del señor Companys. Entre estos dos hombres ha habido, detrás de la cortina, una lucha larga y sin piedad. Esta lucha la ha ganado, la acaba de ganar, el señor Companys, hace pocas horas. Azaña, entregado hasta ahora al señor Hurtado, ha cambiado por completo de criterio en lo que respecta a los asuntos de Cataluña.^[77]

Durante estos últimos dos años, el señor Companys ha tenido una serie interminable de derrotas. Ha sido un hombre apenas recibido. Ha sido presentado como un señor de otra categoría. Ha dado a menudo más miedo que gozo. El señor Companys ha sido presentado como un valor suburbial, perfectamente esporádico en la política republicana, fugaz. Durante el primer año de la intriga, el señor Hurtado insinuó siempre que Esquerra no era una cosa seria y consolidada. Él y sus adláteres, sobre todo el señor Nicolau, presentaron esta hipótesis copiosamente. El señor Esplà, subsecretario de Gobernación —que se encuentra aún bajo el *charme*, que algunos suponen sutil y que no es en realidad sino pura confusión, del señor Hurtado—, entró fácilmente en el juego. Estando prácticamente encargado, el señor Esplà, de la representación de la política del Estado en los asuntos de Cataluña, esto significó, por parte del señor Hurtado, esta cosa enorme: tener carta blanca en el Ministerio de Gobernación. Todas las insinuaciones del señor Hurtado, pasadas por este magnífico canal, llegaron a la mesa del señor Azaña espléndidamente trabajadas. Con decir que el señor Azaña también ha creído, durante casi dos años, que el partido serio y de futuro, en Cataluña, era Acció Catalana, queda expuesta, creo, la filigrana realizada.

Hay tres o cuatro hechos que demuestran hasta qué punto la influencia del señor Hurtado en Gobernación y en Presidencia fue fuerte. El mantenimiento de la figura del señor Anguera de Sojo es obra del señor Hurtado, y el nombramiento del señor Ametlla para el cargo de gobernador es obra del señor Hurtado; el naufragio del proyecto del señor Lluhí de concentrar en la persona del señor Tarradellas el Gobierno Civil y la Delegación de Gobernación es obra del señor Hurtado; el naufragio del proyecto del señor Companys de convertir al señor Selves en sustituto del señor Moles, es obra del señor Hurtado; el nombramiento del señor Nicolau como primer delegado en la Conferencia de Londres es obra del señor Hurtado; la mayoría de los obstáculos esenciales acumulados ante la política de Esquerra en Madrid son obra del señor Hurtado...

Ahora bien: si durante estos últimos dos años las hipótesis del señor Hurtado en relación con el futuro de Acció Catalana se hubiesen

prácticamente confirmado, el señor Hurtado habría llegado a tener, respecto a Azaña, en Cataluña la misma influencia que Planas i Casals tuvo respecto a Cánovas. Pero lo cierto es que ninguna hipótesis —sobre todo ninguna hipótesis electoral aventurada por el señor Hurtado— se ha confirmado. En realidad, el señor Azaña se ha convencido de que el señor Hurtado es lo que los italianos llaman un vendedor de humo y que, por el contrario, los argumentos que el señor Companys daba para combatir las hipótesis del señor Hurtado, argumentos que meses atrás parecían una fantasía, tienen una consistencia evidente. El señor Azaña va viendo ahora que lo que decía el señor Companys, según el cual la política catalana no es sino una lucha entre Esquerra y la Lliga, se ha confirmado por completo. Y de aquí viene la merma en la influencia del señor Hurtado y, sobre todo, de aquí viene el cambio de opinión que respecto a las cualidades del señor Azaña como hombre de Gobierno ha sufrido el señor Hurtado. El señor Azaña, que para el señor Hurtado era hace un año un genio, se ha convertido ahora... en algo insoportable.

Ha sido precisamente la escasa consideración que el señor Companys ha tenido ante las altas esferas del régimen lo que ha eternizado esta lucha. Esta lucha entró en una fase resolutive cuando, desde el propio Gobierno, el señor Companys pudo maniobrar. Una vez escalado el Ministerio —es decir, ganado el derecho a hablar con absoluta libertad con el señor Azaña—, el señor Companys no ha sido manco. Y su primer triunfo lo acaba de obtener nombrando, contra las últimas convulsiones de la intriga del señor Hurtado, al señor Selves gobernador de Barcelona. En vida del señor Ventós, el señor Companys tenía a dos segundos: a este señor y al señor Selves. Ahora sólo tiene a este último...

EL AGOTAMIENTO DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

«La Veu de Catalunya», 19 de julio de 1933

La novedad que presenta este inicio de semana parlamentaria es que a partir de hoy tenemos sesión nocturna en las Cortes. A la hora en que hablo con Barcelona las Cortes están reunidas, si bien la palabra exacta sería que están dispersas, pues la falta de presencia de diputados es aterradora. Esta tarde es el no va más. Continúa la obstrucción que tres tristes señores: Balbontín, Ayuso y Ortega y Gasset —don Eduardo— oponen a la ley de Orden Público.

El hecho de que se hayan iniciado las sesiones nocturnas, a las que, en

Madrid, llaman charlotadas, indica que el Gobierno quiere tomarse vacaciones a finales de mes. Sin embargo, dado el estado del trabajo parlamentario, lo más seguro, sobre todo si no se aplaza hasta después del verano la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos —a cuyo primer artículo han presentado los agrarios más de 200 enmiendas—, es que no tengamos vacaciones. Aunque, de hecho, todo el mundo las pide, y la inmensa mayoría de los diputados se las han tomado sin consultar a nadie. El movimiento político del día ha girado en torno a la vacante ministerial producida por la elección del señor Albornoz a la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales. El que la gente gaste una parte de sus energías discutiendo quién sustituirá al señor Albornoz es el indicio claro del estado lamentable a que ha llegado la política actual, sobre todo cuando se piensa en la cantidad impresionante de cosas que la gente podría discutir y contribuir a crear.

En el Consejo de Ministros de esta mañana no se ha provisto la cartera. Parece, sin embargo, que la persona que tiene más probabilidades de representar al Partido Radical Socialista en la vacante del señor Albornoz es el señor Galarza. Está claro que la sustitución dejará al país completamente indiferente. Mientras la crisis, en efecto, no sea de fondo y no se corrijan las características esenciales de la política de hoy, el país irá a la deriva fatalmente. De manera notoria, el Gobierno parece cada vez más depauperado, más desprovisto de iniciativas, más sumergido en problemas que el simple paso del tiempo no ha hecho más que agudizar.

Según los diarios de Madrid, el señor Selves ha desmentido que haya sido nombrado gobernador civil de Barcelona. Ha hecho bien: al dar nosotros la noticia, hemos pecado por carta de menos. Está claro, el señor Selves no será nombrado gobernador civil simplemente porque se van a suprimir nominalmente estos organismos. En realidad, no solamente quedarán, sino que el señor Selves será un gobernador excepcionalmente importante, a cuyas manos irán a parar todos los servicios de Orden Público que interesen a Cataluña, si es que ciertos elementos del ministerio pueden eliminar el concepto en que tenían sus actitudes gubernativas.

No se comprende por qué el señor Selves hace ante los periodistas juegos de palabras cuando todo el mundo sabe aquí que dentro de poco será el dictador general de Cataluña y el hombre indicado para procurar, con su mano fuerte, la felicidad del país. ¿Acaso los hombres de Esquerra continúan creyendo que pueden escamotear los graves problemas que en Cataluña hay

planteados haciéndose los vivos y diluyendo la responsabilidad a través de juegos de palabras inocentes?

Nuestra indisposición nos privó de recoger en estos últimos días dos hechos importantes: por un lado, la interpelación del señor Ayats sobre el funcionamiento de los Jurados Mixtos, interpelación bien fundamentada y justa. El otro hecho es el aumento acordado por el Congreso, casi sin discusión, a favor de la Guardia Civil. El aumento ha sido aprobado por aquellos que son diputados justamente por la campaña que durante el periodo electoral hicieron contra la Guardia Civil. Estos señores, en cambio, ahora creen que la Guardia Civil es la única fuerza capaz de defender la República.

No hay nada tan incongruente como un diputado izquierdista de unas Constituyentes.

LA PREOCUPACIÓN DEL GOBIERNO POR EL ORDEN PÚBLICO

«La Veu de Catalunya», 20 de julio de 1933

Hoy ha acabado en las Cortes la discusión de la ley Electoral. Si hubiera habido el suficiente número de diputados, se habría aprobado la ley. Ésta ha quedado redactada con sus mismos defectos iniciales. Se mantiene el límite que exige que el cuarenta por ciento de votos expresados se concreten en una determinada candidatura para que ésta pueda ser elegida; en el caso de que no se obtenga el número de votos necesario, deberá repetirse la elección. Todos los esfuerzos realizados por las minorías, no sólo en contra del mantenimiento de este tanto por ciento, sino en contra del veinte por ciento subsidiario que la ley exige, no han dado ningún resultado positivo.

Después, la concurrencia ha sido escasísima en el Congreso. La inmensa mayoría de los diputados hacen vacaciones y será un poco difícil que vuelvan a entrar en el horno que es Madrid en estos días. De todas formas, haber dejado la ley Electoral lista para su votación ha sido como una bocanada de aire fresco. Se ha acordado que el miércoles de la próxima semana tengamos sesión permanente para aprobar las leyes de Orden Público y de Vagabundos.

Por más que dure la obstrucción, estas leyes se aprobarán en las sesiones permanentes. El Gobierno siente una verdadera necesidad de tener un instrumento de gobierno que funcione lo antes posible. El Gobierno está preocupado, como ha dicho muchas veces, por el estado del orden público en la Península, ya que se observa, por un lado, la formación de algunos frentes fascistas y, por otro, se ve cómo acentúan su actuación los grupos anárquicos. El Gobierno, que tiene una gran confianza en la ley de Orden Público, la hará

efectiva por los procedimientos parlamentarios más expeditivos. No hay tanta prisa, en cambio, por llevar al Parlamento el proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos. Éste podría convertirse en unas bases esquemáticas, que a su vez fueran aplicadas por decreto, cuando el ministro del ramo lo crea conveniente.

La enojosísima cuestión de Tratado con Uruguay podría complicar, tal como se va desarrollando, la situación política en los próximos días. Aún es prematuro señalar las consecuencias, pero, según nuestras noticias, la lucha de intereses, afectando, como afecta, directamente a la posición política del señor Casares Quiroga el Tratado con Uruguay, podría ser el nubarrón político más cargado de electricidad con que el Gobierno podría encontrarse en los próximos días.

Cada día es más verosímil que el señor Galarza sea el nuevo ministro del Gabinete Azaña. En todo caso, Galarza trabaja día y noche para ser ministro, y cuando se hace todo lo posible para lograr algo así, en este país se obtiene el voto, aunque éste sea para el señor Galarza.

Las entidades económicas de España inauguraron ayer y clausurarán hoy la asamblea que han organizado para tratar del funcionamiento de los Jurados Mixtos.

Las críticas dirigidas a estos organismos han sido vivísimas. Un núcleo de asambleístas ha propuesto retirar la representación patronal de todos los Jurados Mixtos de España. Afortunadamente, se ha impuesto la cordura y no ha sido adoptado ningún acuerdo maximalista.

SE VUELVE A HABLAR DE CRISIS TOTAL

«La Veu de Catalunya», 21 de julio de 1933

Hoy en las Cortes ha habido más animación que en días anteriores; se ha continuado discutiendo el proyecto de ley de Orden Público en medio de escándalos incesantes y con una terminología —véase el diálogo Ortega y Gasset-socialistas— tabernaria y grosera.

Se ha intentado ver si había suficientes diputados para alcanzar el quórum, y la prueba ha resultado negativa. La aprobación de las leyes pendientes se ha aplazado para la sesión del jueves próximo.

El proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos se deja definitivamente para la caída de la hoja. El ministro del ramo aplicará la ley por decreto.

Esta mañana se ha celebrado en Gobernación la reunión de los miembros representantes de la Generalitat y del Estado a fin de acabar de dar forma práctica a los traspasos de servicios de Orden Público. Se ha acordado extraer de la Junta de Seguridad de Cataluña un Comité ejecutivo muy reducido. Tan reducido que sólo estará formado por dos personas: un representante de la Generalitat, el señor Selves, y un representante del Ministerio de la Gobernación. El Comité tendrá plenos poderes, y el señor Selves pasará a ser, de hecho, lo que anunciamos que sería, hace muchos días, en este fonograma: el verdadero responsable del Orden Público en Cataluña.

En Madrid se ha hablado mucho hoy de las noticias remitidas desde Barcelona que hacen referencia a los *escamots* ^[78] y a las famosas declaraciones de Badia.^[79] Tengo la impresión de que esta aparición casi oficial de los *escamots* en la vida pública de Cataluña ha sido una maniobra realizada de acuerdo con altas personalidades de Esquerra a fin de demostrar fehacientemente al mundo oficial de aquí la inexistencia de la policía del Estado en Cataluña y, de esta manera, forzar el traspaso de servicios de Orden Público mediante la colocación en el lugar de mando de una persona de la absoluta confianza de los señores Companys y Macià. No tendría nada de extraño que esta maniobra hubiera salido bien.

Se tiene la impresión de que, del Consejo de Ministros de mañana, saldrá ungido ministro el señor Galarza.

El horizonte parlamentario estaría claro y sereno de no ser por la cuestión política derivada del Tratado con Uruguay. Cada día hay más gente que supone que esta cuestión provocará, el jueves próximo, al ser discutida en el Parlamento, la crisis total del ministerio. Hemos llegado a un momento de cansancio tan grande que no parece sino que todo el mundo desea la crisis. Ya veremos qué pasa: decimos solamente que, para muchas personas, la posible dimisión de una personalidad política de tanto relieve como el señor Casares Quiroga será aprovechada por el presidente de la República para ir a la renovación del aire político.

Hoy se ha hecho público en Madrid el rumor de la posibilidad del nombramiento del señor Salvador Maluquer para el cargo de ministro de España en Moscú. El señor Maluquer es el actual director de CAMPSA. Que el mencionado señor aspira a este puesto y que Rusia vería con gusto el nombramiento, es muy cierto.

Hoy ha acabado la asamblea de fuerzas vivas reunida en Madrid para

examinar el funcionamiento de los Jurados Mixtos. En esta asamblea se han manifestado dos tendencias: una radicalísima, absolutamente opuesta a la política actual, y otra de una oposición más razonable y más prudente. A duras penas ha sido posible hacer triunfar la tendencia moderada.

LA SITUACIÓN POLÍTICA. LOS RATONES HUYEN...

«*Las Provincias*», 22 de julio de 1933

Los ratones huyen. Es que el barco se está hundiendo. Vean ustedes lo que está pasando con los periódicos. Toda una empresa periodística de tradición en el liberalismo español, la empresa de *El Sol*, C. A., vuelve a su línea derecha y abandona sus puntos de vista. Es fama, en los medios periodísticos de Madrid, que *El Sol* ha perdido, en menos de un año, las tres cuartas partes de sus lectores. ¡Y de publicidad qué no habrá perdido! Y *La Voz*, periódico semipornográfico, también está en baja franca. Y de *Luz*, de aquel famoso diario de la República, se ha debido hacer un instrumento contundente de franco ataque a la situación política presente, para evitar un descalabro. En una palabra: el azañismo ya no tiene lectores, ni las oficiosidades gubernamentales son una invitación a soltar la calderilla. *La Vanguardia* de Barcelona, el periódico de más circulación en Cataluña, dirigido por personas de indudable sensibilidad periodística, ha hecho una evolución parecida.^[80] Los ratones huyen. Es que el barco se va a pique.

Los hombres que han creado la fórmula política actual podrán decir siempre que han sido mal defendidos por los periodistas que han trabajado por ellos desde estas tribunas. Podrán insinuar que es mucho más difícil el papel de periodista oficioso que el de periodista de la oposición; que para ser periodista de oposición se necesita tener muy poca cosa: bilis y una pluma ligera, y que para ser periodista oficioso es necesario realizar un trabajo de pura inteligencia. Todo esto está muy bien. Pero no es menos cierto que la fórmula socialismo-izquierdismo-azañismo se ha gastado con una tal rapidez, ha producido resultados tan nefastos para el país, ha sido una política de tan poco sentido nacional y constructivo, que hasta los espíritus más panglosianos se han dado cuenta de que esta fórmula está socavando los mismos fundamentos del régimen. Dios ciega a los que quiere perder —dijo una vez Unamuno hablando de ella—. Y así ha sido. El régimen, en manos de los agentes de esta fórmula, ha envejecido enormemente; ha pasado a ser un pretexto constante de discordias y un elemento que se opone a toda convivencia; ha sido, en una palabra, algo que, pudiéndose haber fundido con las capas más profundas del país, está eternizando sobre la Península la

errónea anormalidad que estamos sufriendo.

Claro está que hubiera sido mejor, para todos, que las escasas personas que venimos popularizando, desde que se cometió el primer error grave, las consecuencias de esta política, hubiéramos sido legión desde el primer momento. También está claro que ahora, frente a los estragos cometidos, no tiene ningún mérito darse cuenta de la creciente anormalidad de la situación presente. Ahora, todo es diáfano, pero también lo era hace año y medio y hasta hace más tiempo. Frente a los desastres que había de producir el enorme peso socialista que gravitó sobre el ministerio; frente a la imposibilidad de encontrar una fórmula política viable, después de la Constitución que se ha hecho; frente al desquiciamiento que en las conciencias había de producir el sectarismo antirreligioso y al desorden que en amplias zonas de la economía nacional había de producir el anuncio de una reforma agraria realizada por dramaturgos y ateneístas; frente a todo esto y otras muchísimas cosas se hubiera tenido que reaccionar desde el primer momento, como nosotros, en nuestra modesta esfera, hemos hecho. No ha sido así. El país ha necesitado que se le aplicaran en carne viva los tópicos más grotescos lanzados por tres generaciones de intelectuales inadaptados y bohemios para darse cuenta de lo que se estaba haciendo, pero no hay duda que al final se ha dado cuenta y que el restablecimiento de un espíritu de convivencia está en franca marcha. Con mucha lentitud se ha vuelto al sentido común, pero no por ello hemos de dejar de felicitarnos de los síntomas que por doquier se están produciendo.

Y ahora está sucediendo algo paradójico. El estado de los espíritus en España es hoy mucho más positivo, más fuerte, más fuerte, *[sic]* más acercado a la verdad que hace un año. El país está reaccionando admirablemente. La hora de las locuras ha pasado. Ya no se puede salir a la calle a improvisar sobre cualquier cosa en la seguridad de tener un público de bobalicones numeroso y selecto. Ya no hay manera de batir el récord de decir tonterías. Las tonterías ya no se resisten ni con cuentagotas. Contrastando con esto, la posición del Gobierno y de la fórmula gubernamental es cada vez más débil. Esta depauperización hace decir a los gubernamentales que las cosas andan muy mal en el país. Pero no es esto: el país está mucho mejor hoy que hace un año; está admirablemente preparado para imponerse; quien está mal es el Gobierno. El Gobierno confunde su propia y lamentable posición con la del país, y éstos son valores dispares. La confusión es absurda. Tan absurda como la que tendría el ciudadano que después de haber perdido a la ruleta su fortuna saliera diciendo que el sistema capitalista es nefasto e intolerable. ¡No; confusiones, de ninguna manera!

UN CONSEJO DE MINISTROS DEDICADO A LOS ASUNTOS DE CATALUÑA

«*La Veu de Catalunya*», 22 de julio de 1933

A la salida del Consejo de Ministros de esta mañana, se ha producido la sorpresa de la no provisión de la cartera vacante. Se daba por tan seguro el nombramiento del señor Galarza, que el aplazamiento de la noticia ha despertado la imaginación de los observadores políticos y ha producido un sinfín de comentarios. Recogiendo impresiones oficiosas del Consejo en el ambiente político y periodístico, se ha llegado a la conclusión, perfectamente verosímil, de que se ha aplazado el nombramiento porque existe la intención de plantear, la semana entrante, todo el problema político. Varias expansiones oficiosas de algunos ministros abonan esta creencia, que también está fundamentada en el enrarecimiento, cada día más agudo, que rodea al Gobierno.

Por la tarde, ha tenido lugar en el Congreso otro Consejo de Ministros. La reunión, que ha producido la expectación natural, ha sido dedicada, exclusivamente, a los asuntos de Cataluña. Las referencias autorizadas que tenemos nos permiten afirmar que, en primer lugar, los ministros se han puesto de acuerdo sobre las dos personas que formarán el Comité ejecutivo de la Junta de Seguridad de Cataluña. Estas personas serán los señores Selves, quien representará a la Generalitat, y el señor Azcárraga, secretario del Gobierno Civil de Barcelona, que representará al Estado. Ambas personas quedarán investidas de plenos poderes mientras se vayan efectuando los traspasos de servicios de Orden Público.

Parece, por otra parte, que se han vencido las resistencias del ministro de Hacienda, señor Viñuales, en el punto concreto del traspaso de la contribución territorial a la Generalitat, y que el decreto de Instrucción Pública nombrando a la Junta Mixta de la Universidad de Barcelona, decreto que hacía tantas semanas que se arrastraba sobre la mesa del Consejo de Ministros, ha sido finalmente aprobado y aparecerá uno de estos días en la *Gaceta*.

En el Consejo se ha producido, además, un cambio de impresiones sobre los asuntos generales de Cataluña, y en el curso del mismo el ministro de Marina ha tenido ocasión de lamentarse amargamente de los obstáculos crecientes que la burocracia estatal pone al traspaso de servicios. La palinodia del señor Companys ha tenido como resultado la creación de un poco de optimismo en el ambiente de los miembros catalanes que negocian el traspaso

de servicios.

Gracias a las gestiones del señor Ossorio y Gallardo, la obstrucción de los diputados Balbontín, Ortega y Gasset y Ayuso a la aprobación del proyecto de ley de Orden Público se ha suavizado un poco y hoy ha sido posible que el Congreso aprobara una cuarentena de artículos del mencionado proyecto.

... De todas formas, el propósito de celebrar sesión permanente el miércoles próximo persiste, así como el de obtener el quórum necesario a fin de aprobar las leyes pendientes. La semana que viene se podría realizar mucho trabajo y enriquecer la bibliografía de las Cortes Constituyentes con unas cuantas obras más de la literatura legislativa.

Pasada la sesión permanente, se pondrá a discusión la cuestión del Tratado con Uruguay, y entonces saldremos de dudas sobre si se plantea o no el problema político.

TRES DISCURSOS POLÍTICOS PARA HOY

«La Veu de Catalunya», 23 de julio de 1933

Hoy domingo van a pronunciarse en Madrid tres grandes discursos políticos. El del señor Largo Caballero, ministro de Trabajo, que hablará en el Cine Pardiñas, y el del señor Gordón Ordás, presidente del comité ejecutivo del Partido Radical Socialista, que hablará en el Teatro de la Comedia sobre el tema de «La unión de los republicanos y la colaboración socialista». El señor Miguel Maura, finalmente, hará el discurso de clausura del Congreso Nacional del Partido Republicano Conservador. Parece mentira que el día 23 de julio, en uno de los momentos más calurosos del verano y cuando en todos los países organizados disfruta uno de las vacaciones, puedan darse en Madrid tres actos de la importancia de los que acabamos de mencionar. Eso revela la anormalidad de la política en los momentos en que vivimos.

Ni que decir tiene que estos tres discursos han despertado un interés inusitado. En torno a ellos se produce toda clase de comentarios. El del señor Maura será el que tendrá una influencia menos inmediata, pero será un documento de primer orden para comprender la mentalidad que se está formando por todos los rincones de España. Del señor Gordón Ordás se espera, dado el peso creciente de este hombre en la política actual, un discurso esencialmente crítico. Si el señor Gordón Ordás se va un poco de la lengua y posee la fuerza suficiente para describir, desde su posición de extrema izquierda, la situación del país, su discurso puede tener un gran éxito e incluso trascendencia política. Si, por el contrario, después de la expectación creada a

su alrededor se deshinchaba como un radical cualquiera, su discurso no sería sino un pretexto para hacer un poco más de humorismo.

Desde el punto de vista de los efectos inmediatos, el discurso del señor Largo Caballero es el que despierta una mayor expectación. Personas cercanas al ministro de Trabajo daban a entender hoy que el hecho de que el señor Largo Caballero, un hombre tan poco inclinado al exhibicionismo y a la oratoria mitinera y gratuita, se haya decidido a hablar en público, significa que tiene algo muy urgente y muy importante que decir. ¿Qué será su discurso? ¿Será una respuesta al que pronunció el señor Besteiro en Mieres y cuyo tono fue tan combativamente anticolaboracionista? ¿Se declarará, de una manera franca, colaboracionista, o, por el contrario, pondrá tantas condiciones a proseguir con la colaboración que su discurso será la forma de señalarle al Partido Socialista el camino más elegante para retirar a los ministros que lo representan en el Gabinete Azaña?

Se hacen innumerables comentarios. Estos comentarios deben ponerse en relación y se vinculan naturalmente con los pronósticos de todo tipo en torno a lo que puede suceder en esta semana que está a punto de empezar.

LA SEMANA EN MADRID. EL NUEVO RÉGIMEN DE PRENSA^[81]

«*La Veu del Vespre*», 24 de julio de 1933

Si no viviésemos en el ambiente de provincianismo abyecto en que un poco vivimos todos, los diarios, los periodistas habrían adoptado una posición ante el artículo 29 del proyecto de ley de Orden Público —proyecto que será ley el próximo miércoles—, que establece las normas que regirán la prensa de ahora en adelante.

Ahora no tendremos la declaración del estado de guerra, tendremos lo que la ley llama estados de prevención. Pues bien: cuando el país entre en uno de tales estados, las empresas periodísticas se verán obligadas a presentar, en los Gobiernos civiles correspondientes, ejemplares del diario del día, una hora antes de ser lanzado el diario a la calle.

Desde el momento en que la ley establece esta norma, es que acepta la censura previa, con el agravante de no mencionarla. Y digo que acepta la censura previa porque me pregunto qué harán los ejemplares del diario en el Gobierno civil sino ser sometidos a censura. Se trata, pues, de una censura disimulada, hipócritamente camuflada, hecha no sobre las galeradas, sino sobre el diario impreso. Si el funcionario, ante el diario presentado, encuentra algo que no le gusta, ¿qué hará, sino marcar el artículo o la noticia y exigir la

eliminación de lo que no le satisface? Dados los sistemas modernos de fabricación de un diario, ¿no era infinitamente más lógica la censura sobre las galeradas que la censura sobre el diario mismo? Mil veces más. Pero de lo que se trataba era de instaurar la censura sin hablar de ella, sin nombrarla, hipócritamente.^[82]

Cuando el señor Gil Robles decía, lleno de sentido común, que lo más natural y menos perturbador para las empresas periodísticas era obligar a presentar las galeradas, el ministro Casares Quiroga contestaba:

—¡Eso, no! ¡Eso sería la censura!

Y el sistema actual, ¿qué será sino una censura infinitamente más ruinosa y perturbadora que la del sistema antiguo? ¡O sea que revisar todo el diario impreso no será censura! ¡O sea, también, que evitar la publicación de una noticia o de un comentario era un atentado contra la libertad de prensa y no será, en cambio, un atentado contra la libertad de prensa retirar toda la edición de un diario con el pretexto de que publica alguna noticia que no convenga al Gobierno!

Porque no había dicho que, según la ley, el diario que salga a la calle antes de la hora que la ley exige y durante la cual el diario será revisado en el Gobierno civil, corre el riesgo de ser retirado completamente con el perjuicio de los miles de pesetas que ello implica.

Esto dice el artículo 29 de la ley de Orden Público. En este artículo se instaure sobre la prensa un régimen mucho más contrario a la libertad de prensa que el anterior, pero, eso sí, tal instauración se realiza a base de afirmar que el lápiz rojo del censor es algo horrible que no volverá nunca más.

Los autores de esta ley son los mismos que han redactado la mayoría de las leyes del régimen. Son personas que explotan, en las leyes que han redactado, una ideología anacrónica y populachera; tienen al mismo tiempo el convencimiento íntimo de que con esta ideología no se puede gobernar ni se puede hacer nada. Por eso ponen bajo las palabras sonoras un sistema de legislación absolutamente opuesto a lo que predicán. No toleran ni una palabra restrictiva de la libertad, pero a continuación promulgan un conjunto de leyes para restringirla.

El país está gobernado mediante este sistema de pueril hipocresía. Pero eso se paga, se ha pagado y se pagará caro; la inmensa mayoría de las dificultades que tiene el régimen ante sí son una consecuencia de esta

frivolidad alimenticia, son dificultades creadas por la imposibilidad de ajustar las palabras a los hechos.

LA SITUACIÓN POLÍTICA ES CADA VEZ MÁS CONFUSA

«*La Veu de Catalunya*», 25 de julio de 1933

El día político ha girado en torno a los muchos comentarios que han suscitado los discursos de ayer. El discurso del señor Maura ha convencido a sus partidarios. El discurso del señor Gordón Ordás, que ha sido un completo *fiasco*, no ha convencido a nadie. El discurso del señor Largo Caballero presenta una vaguedad tal que ha obrado el milagro de contentar un poco a todo el mundo. Los antisocialistas han interpretado este discurso como la promesa de que los ministros socialistas abandonarán pronto el poder. En cambio, los socialistas sostienen que el discurso del señor Largo Caballero es un formidable instrumento dialéctico al servicio de la colaboración del Partido Socialista con el Gobierno.

Por un lado, el señor Largo Caballero ha demostrado la consustancialidad del socialismo con el régimen; por otra parte, el ministro de Trabajo ha dicho, como la cosa más natural, que cuando estén en la oposición serán más ambiciosos que hoy. Todo el mundo, pues, ha quedado contento.

Después de estas grandes oraciones políticas, la situación ha quedado más oscura que antes. La única cosa clara que se ha podido recoger hoy proviene del ambiente del Partido Socialista. Según noticias, en efecto, recogidas en este ambiente, el plan de los socialistas es el siguiente: abandonar el poder en octubre, es decir, después de haber influido en la confección de los presupuestos y antes de que éstos sean discutidos.

Han producido también considerable expectación las noticias relacionadas con el descubrimiento de un complot contra el Gobierno. Se han practicado en Madrid más de cien detenciones, y algunos detenidos han sido trasladados al penal de Ocaña. De provincias llegan noticias de que el número de detenciones es también considerable. El Gobierno no ha dado una lista oficial de los detenidos, pero, por la lectura de los nombres que publican los diarios, es absolutamente imposible saber de qué se trataba: si de un complot fascista, de un complot militar o de un movimiento anarcosindicalista. En nuestros últimos fonogramas habíamos dado a entender la preocupación creciente que se observa en el ambiente gubernamental alrededor del problema del orden público. Es probable que todo este volumen de detenciones esté hinchado por el mismo miedo y la misma preocupación; lo que es indudable es que de

tapadillo hay movimientos, acciones e intrigas cada vez más graves.

Hoy el Tribunal Supremo ha dictado la sentencia por los sucesos del 10 de agosto. La Agencia ofrecerá una información detallada.^[83] La impresión que la sentencia ha producido en la opinión pública de aquí ha sido vivísima.

Hoy comenzará la semana parlamentaria. Han sido avisados todos los diputados de la mayoría para que mañana se encuentren en Madrid a fin de tomar parte en las votaciones de quórum indispensables para aprobar las leyes pendientes. Se supone que en esta semana podrán ser aprobadas la ley Electoral, la ley de Orden Público y la ley de Vagabundos. No se sabe aún cuál será el criterio del Gobierno sobre la necesidad de discutir inmediatamente la ley de Arrendamientos Rústicos. En caso de que se decida discutir este proyecto las vacaciones parlamentarias se aplazarían indefinidamente.

¿HABRÁ CRISIS TOTAL EL PRÓXIMO JUEVES?

«La Veu de Catalunya», 26 de julio de 1933

En medio de un desánimo absoluto, en las Cortes se acabó ayer el debate de la ley de Orden Público y se han aprobado sus artículos. Esta inesperada rapidez hace pensar que, por ahora, se va a dejar correr la sesión permanente anunciada para hoy. En esta sesión, el Gobierno tratará de obtener el quórum para aprobar las leyes pendientes.

A tal fin, los diputados han sido convocados por vía telegráfica. Si no hay un número suficiente para obtener el quórum, el Gobierno sufrirá un gran desaire y no sería de extrañar, si ello se produjese, que el problema político fuese planteado mañana mismo. Hoy decía un ministro, indignado ante la falta de asistencia de los diputados, que, si esto continuaba, tendría que pensarse en disolver las Cortes. Los peligros que representa para muchos diputados dejar de cobrar las mil pesetas mensuales que cobran les hará venir, numerosos, a votar. El Gobierno obtendrá el quórum. Pero ¿y después?

Se tiene la sensación de que el Consejo de Ministros de esta mañana ha servido para aplazar hasta el jueves el planteamiento de la cuestión política. Varios ministros reconocen que la crisis se planteará, si no surge nada nuevo, el jueves que viene. Se reconoce, desde todos los lados, que las cosas, de esta manera, no pueden continuar. Primeramente, hay que proveer la cartera de Justicia; por otra parte, el señor Casares Quiroga, que está fatigadísimo, insiste en pedir que le releven lo antes posible de la pesadísima carga que lleva. El señor Franchy Roca, además, es el ministro que no se sabe si tiene

una existencia real; en todo caso —es un pequeño síntoma— el señor Franchy Roca todavía no tiene despacho propio en el ministerio que dirige.

Por otra parte, está el desmembramiento progresivo del Partido Radical Socialista, la presión de los radicales para entrar en el Gobierno, el problema de los socialistas... Está, sobre todo, el estado general del país, cada día más confuso, caótico y desordenado. Todo esto tiene que aclararse —por lo menos tiene que intentar aclararse—, aunque, si bien se mira, no hay nada en perspectiva que permita superar la cuestión política una vez esté planteada.

Nos encontramos, pues, en los prolegómenos de un problema que puede ser interesante.

Las detenciones relacionadas con el complot fascista-sindicalista han seguido hoy en varios puntos de la Península. En estos momentos, no se sabe nada en concreto sobre dicho complot. El Gobierno se ha abstenido de emitir, por escrito, una apreciación sobre la finalidad y la realidad de ese misterioso movimiento. No se sabe tampoco en qué estado se encontraba el complot en el momento en que empezaron las detenciones; si el complot acababa de iniciarse o si se encontraba en un momento de peligrosa madurez. Se tiene la sensación, en Madrid, de que la policía ha tratado de encontrar algo importante y no ha encontrado, por ahora, nada de lo que esperaba. De ahí el número considerable de detenciones que se han hecho a ojo y los palos de ciego que se han dado. Pero debe de ser cierto que algo habrá, pues acaban de ser nombrados cuatro jueces especiales para instruir el sumario. Por nuestra parte, decimos que en el ambiente gubernamental aumenta de forma visible la preocupación por el movimiento nacionalista español iniciado.

LA SITUACIÓN POLÍTICA. LA CONCEPCIÓN SOCIALISTA DE LA REPÚBLICA

«Las Provincias», 27 de julio de 1933

Decían hace dos meses los socialistas:

—Sí, en efecto, conviene a todos que nuestro partido abandone el poder, conviene a la República y conviene al partido. A la República, porque en España no está aún suficientemente desenvuelto el capitalismo. Al partido, porque la colaboración y el contacto con el poder gasta inevitablemente. Pero ¿cómo es posible marcharnos con la debilidad que aún tiene la República? ¿Quién nos garantiza, si nos marchamos, que será defendido como merece? Los republicanos están desunidos, se combaten; no ofrece el panorama de los partidos republicanos ninguna base sólida en donde apoyar la permanencia

del régimen. Por tanto, y sintiéndolo mucho, estando convencidos de que nuestra separación del poder sería positivamente conveniente, no nos podremos marchar hasta que la unión de los republicanos nos demuestre que el Partido Socialista puede irse del poder sin temor a que el régimen se altere.

Los republicanos, frente a esto, han hecho lo posible para unirse. Los jefes de las diferentes fracciones hace más de un mes que andan en cabildeos, en reuniones, en fórmulas de concordia. Un periódico popular de Madrid —*Heraldo*—, que se distinguió defendiendo la fórmula del azañismo socializante, ha tomado ahora en sus brazos la fórmula de la unión de todos los republicanos. ¿De la experiencia de estos trabajos se puede sacar ya algo en limpio? Un grupo de políticos de todos los matices han tratado de dar un campeón, un *leader* a esta corriente; de aquí los esfuerzos que se han hecho y se hacen para convencer a don Felipe Sánchez Román para que actúe decididamente en política. Ha parecido, incluso, que se encargaba del ímprobo trabajo de negociar un programa común con todas las fracciones el señor Gordón Ordás. Esto ha dado a este señor veterinario, de improviso, un importante papel en la política de la Península. Se pregunta, pues, ahora: ¿se ha llegado a algo? ¿Se unen los republicanos? ¿Esta unión, en caso de existir, llegará a formar un equipo gubernamental que se encargue de sustituir al actual equipo?

Bien poco debe de haberse avanzado cuando el señor Largo Caballero, en el discurso que acaba de pronunciar en el cine Pardiñas, ha hecho caso omiso de las proposiciones que hacían los socialistas hace dos meses. En definitiva, el señor Largo, en su discurso ha señalado la consustancialidad entre el régimen y la socialización progresiva. Su discurso ha tenido momentos de gran sarcasmo. «Sin nuestros sacrificios —dice el señor ministro de Trabajo—, la República ya estaría muerta o habría una restauración monárquica.» Y luego: «¿Es que la República es tan fuerte y tan sólida que no le hace falta nuestra colaboración?». Y éstas creo que son las tres frases [*sic*] que sintetizan el discurso del señor Largo Caballero.

De manera, pues, que si la conferencia del señor Largo Caballero tiene algún sentido hay que buscarlo en esto, precisamente: en haber puesto toda una dialéctica al servicio de la identidad del régimen con la fórmula del Gobierno actual; es decir, con la fórmula del azañismo socializante. Por el momento hay una voluntad firme, defendida desde el poder, de que no hay otra fórmula posible. Todo lo que se separe de esta fórmula es perjudicial, no para el Gobierno, sino para el régimen. Hay que considerar que esta

interpretación del republicanismo es la ortodoxa, la auténtica. «Ni un paso atrás, ahora ni nunca, en las ventajas obtenidas», dijo el señor Largo Caballero. Por tanto, la consecuencia es ésta: todo el que no vea la política del país como una lucha de clases, todo el que no conceda que por encima de España están las ventajas obtenidas por unos miles de burócratas y de obreros socialistas no es digno de formar parte del régimen.

No es difícil de pronosticar que esta manera despechada y bravucona de entender la política de este país acarreará, a la larga, amargas consecuencias. Esto tardará en verse el tiempo que las cosas necesiten para madurar debidamente. Si la fórmula gubernamental del momento fuera la suma verdad —y en política la verdad suma es la prosperidad y, como consecuencia, la libertad— no sería difícil comprender la identidad entre país y Gobierno. Pero ni esta fórmula ha sido la verdad ni va en camino de pasar de ser una falacia como otra. No se ve por ningún lado la satisfacción del país. Se ve, por el contrario, una desilusión creciente. Cuando de aquí a un par de años nos acordemos de este discurso —aunque dudo que nadie se acuerde del mismo— nos sorprenderá menos que hoy. Y digo que nos sorprenderá menos porque en política hay leyes fatales permanentes que actúan con una seguridad que sorprende. Ahora bien; un socialismo no es más que un hombre que tiene una congénita imposibilidad para comprender estas leyes.

TRANSMUTACIÓN TOTAL DEL ESCENARIO POLÍTICO

«La Veu de Catalunya», 27 de julio de 1933

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta mañana, presididos por el señor Martínez Barrio, los diputados de la minoría radical. Por parte de los destacados miembros de la minoría se ha expresado la opinión de que no le convenía al partido votar el quórum que en la sesión de la tarde pediría el Gobierno. El señor Martínez Barrio, hablando en nombre del señor Lerroux, ha hecho una apelación a la disciplina y se ha opuesto tenazmente a que la minoría radical votara contra el Gobierno.

La apelación del señor Martínez Barrio ha servido para que el Gobierno tuviera por la tarde, en el Congreso, uno de los éxitos más destacados de su historia política.

Hemos asistido, en efecto, hoy a una transmutación repentina del panorama político. La primera parte de la sesión se ha desarrollado en medio de una espesa atmósfera de crisis. Ministros, diputados y periodistas de todos los campos la daban por segura. Se contaba, con angustia, el número de

diputados asistentes a fin de ver si había quórum. Cuando ha llegado la hora de la votación, la expectación ha sido vivísima. Para obtener el quórum eran necesarios 225 votos. El escrutinio de la votación más lucida que ha obtenido el Gobierno se ha producido al votarse los créditos destinados a la sustitución de la enseñanza religiosa.

El Gobierno ha obtenido 262 votos. Ha resultado, pues, que al Gobierno le han sobrado más votos que nunca para obtener el quórum. Por otra parte, ha resultado también que, habiendo votado 43 radicales —con el señor Lerroux al frente— a favor del Gobierno, a éste le han faltado seis votos (262 – 43 son 219) para obtener el quórum de diputados propios, es decir, de diputados que forman parte de los grupos que están representados en el Gobierno.

Los radicales se han percatado enseguida del error que acababan de cometer y las críticas han sido severísimas contra las órdenes dadas por el señor Martínez Barrio, en la reunión de la mañana, en nombre del señor Lerroux. En el caso de no haber votado los radicales —o de haber dejado de votar un solo quórum—, éstos habrían demostrado claramente que el Gobierno había obtenido el quórum gracias a ellos. No lo han hecho y ello ha permitido al señor Azaña, ante el resultado obtenido, pasar en un instante de muerte a vida y a todo el Gobierno afirmar que se acababa de lograr un gran triunfo parlamentario y que, en vista de tal demostración de confianza del Parlamento, la obligación del Gobierno era mantenerse en el poder, ocurriera lo que ocurriera.

Enardecido y vigorizado por este triunfo, el señor Azaña ha pasado las últimas horas de la tarde y las primeras de la noche combinando las cosas de manera que en el Consejo de Ministros que deberá celebrarse bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora nadie hable de crisis. El señor Companys le ha ayudado mucho en la tarea. Esta acción, en general, ha tenido éxito y se ha conseguido que el señor Franchy Roca retirara la dimisión que había presentado; se han descartado los problemas de orden personal que plantea la provisión de la cartera de Justicia; se ha dado una inyección de vigor al señor Casares Quiroga y se ha trabajado para encontrar una fórmula a fin de llegar a la solución del asunto del tratado con Uruguay.

Las mismas personas que a las cuatro de la tarde afirmaban que era necesaria la crisis, a las ocho encontraban argumentos para decir que había que aplazarla *sine die*. Así, pues, pasan las semanas en medio de las intriguitas y de las guerritas civiles que recuerdan a los tiempos más corrompidos de la política.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS SÓVIETS

«*La Veu de Catalunya*», 28 de julio de 1933

De acuerdo en absoluto con nuestro fonograma de ayer, el Consejo de Ministros de hoy ha concluido sin aportar ninguna novedad a la situación política. La opinión pública de aquí, y en general la de toda España, ha sufrido una desilusión porque la casi totalidad de la prensa jugaba la carta de la crisis. Fueron muy pocos los periodistas que se hicieron cargo del giro que se producía a última hora de ayer. En el Consejo de Ministros ni tan sólo se ha provisto la vacante del Ministerio de Justicia. Quizá la persona que ha salido del Consejo más desilusionada ha sido el propio presidente de la República.

Entre las cosas principales acordadas en el Consejo figura, en primer lugar, el traspaso de la contribución territorial a la Generalitat de Cataluña. En segundo lugar, el Consejo ha reconocido oficialmente a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas por parte de España. El reconocimiento, que deberá ir seguido de la negociación de un tratado de comercio, podría acarrear un gran trastorno a ciertos sectores de la economía española, sobre todo en Valencia. Es digna de notar la siguiente coincidencia: pocas horas después del reconocimiento de Rusia, la radio daba la noticia de la próxima visita a Valencia de dos barcos de guerra italianos y de la visita que, con este motivo, hará a la ciudad levantina el embajador de Italia, señor Guariglia.

El Congreso ha comenzado hoy la discusión de la ley de Arrendamientos Rústicos en medio de una absoluta desanimación. Nos encontramos otra vez, en efecto, ante una desbandada de diputados, quizá más fuerte que la del último periodo. Será muy difícil lograr que vuelvan a Madrid. En el proyecto de ley de referencia, los socialistas tienen concentradas todas las esperanzas de reforma agraria —habiendo la reforma agraria gorda, por decirlo así, fracasado totalmente—. Los agrarios y otros sectores de la Cámara discutirán a fondo el proyecto. Se ha presentado un sinfín de votos particulares y de enmiendas a la ley —votos particulares y enmiendas que no responden a un mero deseo de obstrucción, sino a criterios meditados sobre la materia—. El Gobierno ha tratado de encontrar, durante estas últimas horas, un entendimiento con los agrarios a fin de acelerar la discusión del proyecto de ley. Si no se encuentra una fórmula, podríamos pasar unas semanas discutiendo; pero si se encontrara, podríamos tener vacaciones parlamentarias uno de estos días.

El Sol de esta mañana publica un suelto según el cual el señor Companys

piensa contestar, en un acto público que se celebrará en Barcelona, al último discurso del señor Largo Caballero pronunciado el domingo pasado en el cine Pardiñas.

Según este diario, el señor Companys piensa adoptar, ante la política estrictamente socialista propugnada por el ministro de Trabajo, una política exclusivamente republicana, sin ningún sentido clasista. Dado que el suelto ha sido ya objeto en Madrid de muchos comentarios, hemos tratado de saber qué fundamento tenía, y podemos afirmar que el sentido de la noticia es absolutamente cierto. En efecto, si la situación del señor Companys en Madrid continúa impulsada por el viento favorable que ha soplado en estos días, el ministro de Marina piensa desarrollar en un acto público en Barcelona, de una manera diplomática pero a la vez enérgica, la necesidad de la retirada de los socialistas del poder.

Hoy ha sido objeto de muchos comentarios en Madrid la inesperada ayuda que los radicales ofrecieron al Gobierno en las votaciones del quórum, logrado por el Gobierno gracias precisamente a dicho auxilio inesperado.

EL SEÑOR AZAÑA, MAESTRO EN EL ARTE DE APLAZAR PROBLEMAS

«La Veu de Catalunya», 29 de julio de 1933

El Consejo de Ministros de esta mañana no ha contribuido a aclarar la situación; más bien la ha oscurecido. Se supone que la discusión política del Consejo ha sido muy agitada. Por la tarde, en todo caso, ha pasado algo insólito. Se había anunciado en las Cortes una pregunta y una interpelación interesantes. La pregunta era del señor Lamamié de Clairac^[84] sobre las detenciones del último supuesto complot; la interpelación provenía del señor López de Goicochea^[85] y hacía referencia a la cuestión del tratado de Uruguay.

Ahora bien; ni el señor Casares Quiroga ni el señor de Azaña han sido vistos esta tarde en el Congreso. El ministro de la Gobernación se ha ido a Galicia. El señor de Azaña no ha estado visible en toda la tarde.

La impresión que estos hechos han producido no ha sido favorable al señor Azaña. Han recordado, a título de precedente, aquellas espantadas que, ciertas tardes y ante ciertos toros, protagonizaba El Gallo.^[86] En realidad, no se trataba sino de ganar unos días más y de sortear como fuera la parte áspera que tienen ciertas cuestiones planteadas. Una de éstas es la del tratado con

Uruguay. Otra se refiere al memorándum presentado por el Partido Radical Socialista, que contiene las condiciones para mantener a los ministros del partido en el poder. El señor Azaña se convertirá en un maestro en el arte de aplazar los problemas y de no resolver ninguno. Pero, como todo tiene un límite, hay que ver si continuar aplazando estas cuestiones quiere decir o no agravarlas.

Los amigos del señor Azaña tienen la concepción idílica del actual momento político. Ahora —dicen— aprobaremos la ley de Arrendamientos Rústicos. Después quedará provista la cartera de Justicia. Enseguida disfrutaremos de unas semanas de vacaciones y, con la caída de las hojas, el Parlamento retomará su ritmo discutiendo los presupuestos. Se diría, si se quisiera dar crédito a la concepción que tienen estos señores, que la política ha de convertirse en un jardín de la Arcadia. Sin embargo, resulta que en realidad el señor Azaña es mucho menos optimista que sus amigos, y a la mayoría de los ministros le pasa lo mismo. No se ve de ninguna manera cómo puede aclararse la situación; la ayuda de los radicales en el último quórum fue algo esporádico. Por otra parte, hay en el país una cantidad ingente de problemas en pie que hace muchas semanas que esperan una solución.

La sensación que produce el Gobierno es de agotamiento y de preocupación. Falta sólo el último empuje para derribarlo.

Hoy ha acabado en las Cortes Constituyentes la discusión de la totalidad de la ley de Arrendamientos. Se ha entrado a discutir el articulado. Por parte de la comisión dictaminadora se han realizado trabajos para que el señor Sánchez Román presente enmiendas a fin de mejorar el proyecto. Parece que del lado de la mayoría hay una corriente tendente a eliminar del proyecto todo aquello que molesta más a los agrarios. Valga decir que no parece probable que en la discusión de este proyecto de ley se cree la atmósfera cargada que se ha formado en otras ocasiones. Por lo tanto, la semana entrante podría aprobarse.

Y, una vez aprobada, ¿qué pasará? Es lo que la gente se pregunta.

Otra vez se pondrán las cosas como si la crisis tuviera que producirse de un momento a otro: en la atmósfera de interinidad en que vivimos, ¿es posible hacer nada de provecho?

LAS LUCHAS INTERNAS DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

«*La Veu de Catalunya*», 30 de julio de 1933

Dado el aspecto cada día más grave que presentan las luchas internas del Partido Radical Socialista, es perfectamente comprensible la expectación que ha despertado la conferencia que dará esta mañana en el cine Pardiñas el ministro de Agricultura, señor Marcelino Domingo, sobre el tema: «El Partido Radical Socialista y la colaboración ministerial de los socialistas».

Durante estas dos últimas semanas se han dibujado en el seno de este partido dos tendencias: una que parece encarnarse en el señor Gordón Ordás y otra que tiene como cabeza visible al señor Domingo. La primera sostiene que ha llegado la hora de acabar la colaboración que los socialistas han prestado al Gabinete del señor Azaña, porque dicha colaboración es nociva para el régimen. El señor Domingo, por el contrario, afirma que no es hora aún de liquidar la colaboración socialista y que un sentido elemental de conservación aconseja mantener la composición ministerial tal como se ha producido en estos últimos meses.

La táctica que ha seguido el señor Gordón Ordás para crear dificultades a la permanencia de la composición ministerial que preside el señor Azaña ha sido la de hacer aprobar por el Partido Radical Socialista un memorándum condicionando la presencia en el poder de los ministros del partido. Las condiciones de este memorándum son conocidas. Estas condiciones están ideadas de forma que no puedan ser aprobadas ni por el señor Largo Caballero, ya que organizan los Jurados Mixtos de modo distinto al impuesto por el ministro de Trabajo, ni por el señor Casares Quiroga, para cuya política el memorándum contiene agudas críticas. En cambio, facilita perfectamente una posible entrada de los radicales en el poder. Esto es tan cierto que el señor Guerra del Río declaraba, hace unas horas, que estas bases podrían ser tomadas perfectamente como programa para la unión republicana que está en perspectiva.

El señor Domingo ha creído que tenía que llevar a la calle la lucha que sostiene con el señor Gordón Ordás. Para ello, el señor ministro de Agricultura hablará esta mañana en el cine Pardiñas. Y, si el señor Gordón dijo en el Teatro de la Comedia que debe acabarse la colaboración socialista, el señor Domingo no tendrá más remedio que defender esa colaboración.

Hay un hecho que observar, sin embargo, y es el siguiente: el público agradece naturalmente la atención que han tenido hacia él tanto el señor Gordón como el señor Domingo al exponerle sus luchas y sus intrigas. Ahora bien, el público no podrá resolver la cuestión. Quien ha de resolverla es el señor Domingo con su propio partido y con los parlamentarios

radicalsocialistas. Si la mayoría de estos parlamentarios y de las masas del partido está con el señor Gordón, ¿qué representa en el ministerio el señor Domingo?

El lector extraerá todas las consecuencias de esta situación; consecuencias que pueden ser extraordinarias en el futuro inmediato de la política.

LA SEMANA EN MADRID. EL HUNDIMIENTO DE MARCELINO DOMINGO

«*La Veu del Vespre*», 31 de julio de 1933

Si el lector tiene la paciencia de volver la vista atrás y observar el cambio que se ha producido, en los dos últimos años, en la situación política y personal de algunos políticos del régimen, quedará literalmente sorprendido de la profundidad de alguno de estos cambios. ¿Recuerdan la posición que tenía don Marcelino Domingo hace dos años? Era el hombre que más posibilidades tenía ante sí. Era del directorio del Partido Radical Socialista; era del directorio de Esquerra Republicana de Catalunya. A caballo de estos dos partidos, el señor Marcelino Domingo llegó a adquirir una altura política insospechada, y después de las elecciones constituyentes pudo hablar en nombre de noventa diputados, cuarenta de los cuales provenían de la región que tiene en la política general un peso más decisivo. Quizá no ha habido, en el nuevo periodo político, nadie que haya tenido un año de más suerte, de más posibilidades, que lo que fue el año 1931 para don Marcelino Domingo.

Recuerdo aquella ascensión, porque en aquel tiempo yo estaba en Madrid. ¡Como le incensaban los diarios! ¡La de entrevistas que llegaban a publicar *El Sol* y el *Heraldo*, los diarios más políticamente sensibles! ¡Cuántas notas de apología llegó a escribir él mismo! Era querido por los intelectuales, seguido por la clase media, que le consideraba como una especie de apóstol de casa de huéspedes, era el ídolo de los puros, de los republicanos de toda la vida, de los maestros y maestras culturales y de izquierdas. Tenía dos partidos en la mano. No había en Madrid más representante autorizado de la Generalitat que él, ¡dominaba toda una provincia! En un círculo reducido de personas, Domingo era conocido, pero todo el mundo calló e hizo la vista gorda. Cuando Azaña constituyó su primer gabinete, le confió el ministerio más sensible de España —Agricultura— y le puso en las manos el enorme problema de la reforma agraria.

Todo el mundo recuerda cómo perdió, meses más tarde, la representación de Cataluña en Madrid, cómo salió del directorio de Esquerra Republicana de

Catalunya, sin que a Domingo le siguiese ni un solo regidorcillo en la escisión. Todo el mundo recuerda, además, las últimas elecciones para la Generalitat y el fracaso electoral decisivo del ministro y de sus amigos en Tarragona. Estas elecciones representaron para Domingo el hundimiento de una de las columnas en las que apoyaba su acción política. Domingo, hoy, ya no actúa en la política general como elemento de la política catalana. Ha dejado de ser lo que fue a lo largo del año 1931, es decir, el representante de la Generalitat en Madrid. Esta pérdida es de 1932. Y este año veremos cómo a Domingo se le desploma la otra columna, es decir, la del Partido Radical Socialista español.

En este último sentido, la semana pasada ha sido dramática para el señor Domingo. La obra del señor Gordón Ordás y sus amigos, destinada a separar a Domingo y Albornoz de su partido, va dando sus frutos. En el curso del último y dramático Consejo de Ministros, el señor Azaña le pidió pura y simplemente que aclarase su posición con respecto al partido que representaba, pues sospechaba (el Presidente) que el señor Domingo estaba en el ministerio sin representar a nadie. Domingo quiso dar todas las garantías. Afirmó que tenía la mayoría del grupo parlamentario apoyándole, y, por tanto, la mayoría del partido, y que eso se vería en la reunión de radicalesocialistas convocada para el miércoles.

El miércoles saldremos de dudas. Como Domingo es hombre de fórmulas y de matices, buscará un arreglo. Si lo encuentra, la escisión del partido está asegurada, porque Gordón se llevará la secretaría y el partido. Si no se encuentra la fórmula, la crisis es inevitable. Éste es el estado en que se encuentra hoy el señor Domingo. Del enorme panorama político que tenía hace dos años, le queda hoy por hoy un solo recurso: convertirse en un objeto de remolque de los socialistas. Esto es lo que ha tratado de ligar en la conferencia que ha pronunciado hoy domingo en el cine Pardiñas.

LAS POSIBLES CONSECUENCIAS DEL DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

«La Veu de Catalunya», 1 de agosto de 1933

Como dijimos en nuestro último fonograma, el señor Marcelino Domingo, ministro de Agricultura, defendió en su discurso dominical del cine Pardiñas el punto de vista de la necesidad del mantenimiento de la actual política de izquierdas, fuertemente matizada por la colaboración ministerial socialista. El señor Domingo se situó, pues, en una posición diametralmente contraria a la

que sostuvo el señor Gordón Ordás en su discurso del Teatro de la Comedia y rebatió uno por uno los argumentos esgrimidos por este último señor, contrarios a la colaboración socialista.

La conferencia del señor Domingo, en sí misma, es, evidentemente, clara, pero no tiene ningún interés ni creo que haya convencido a nadie de la necesidad de mantener indefinidamente los estragos de la actual política. Es una conferencia llena de brillantes vaguedades y de rutilantes afirmaciones, inconcreta, que contrasta con el lamentable estado real de la Península. En la creación de este estado concreto ha intervenido directamente el señor Domingo. En cambio, la conferencia tiene interés si se examina desde el ángulo de la actual situación política.

La conferencia del ministro de Agricultura, en efecto, no será un elemento que contribuya a la pacificación de los ánimos en el seno del Partido Radical Socialista. Más bien es un documento que ahondará el estado de contraste que se observa en el partido. Los ciudadanos afiliados al partido se encuentran hoy ante dos argumentos en pugna y habrá que ver a quién siguen: si al señor Gordón Ordás o al señor Domingo. Los amigos del señor Gordón sostienen que se han producido ya, en asambleas y congresos últimamente celebrados por el partido, suficientes pruebas explícitas para saber de qué lado se inclina la mayoría de éste. Pensando en dichas pruebas, sostienen que el comité ejecutivo del partido es suficiente para decir en última instancia si el señor Domingo tiene o no tiene la confianza del partido.

El ministro de Agricultura y sus amigos sostienen, por el contrario, interesados como están en ganar tiempo, que la cuestión no la pueden resolver ni el comité ejecutivo ni el grupo parlamentario radicalsocialista y que, en definitiva, será necesario convocar una asamblea nacional extraordinaria para que resuelva en última instancia si los ministros señores Domingo y Barnés tienen la confianza de los inscritos radicalsocialistas.

Añadiremos, por nuestra cuenta, que en caso de que la cuestión vaya al comité ejecutivo podría ocurrir que, ante el problema, hubiera empate. En este caso, ¿qué habría que hacer? ¿Habrá que convocar una asamblea nacional? Si las cosas van por este camino, el señor Domingo habrá ganado el tiempo necesario para maniobrar ampliamente. De todas formas, queda siempre en pie la pregunta que, epistolar y verbalmente, el señor Azaña le hacía al señor Domingo cuando le preguntaba, en el último Consejo de Ministros, si el propio señor Domingo y el señor Barnés representaban a alguien en el ministerio.

Sea como fuere, el miércoles se reunirán los radical-socialistas para tratar la cuestión. Si en la reunión el señor Domingo gana la partida, la crisis se habrá aplazado unos cuantos días más. En cambio, si se resuelve a favor del señor Gordón Ordás, podríamos tener —ésta es la impresión general— una semana de gran interés político.

UNA TARDE GROTESCA DE LAS CONSTITUYENTES

«La Veu de Catalunya», 2 de agosto de 1933

Ha producido innumerables comentarios la suspensión del Consejo de Ministros de esta mañana. Estaban todos los ministros ya reunidos cuando se ha recibido un aviso telefónico del señor Azaña dando a sus compañeros la noticia de que su suegro, el señor Rivas, se encontraba muy enfermo y de que por este motivo no se celebraría el Consejo. Los ministros se han separado y el Consejo ha sido suspendido.

Por la tarde, el señor Azaña tampoco ha estado presente en el Parlamento, lo cual ha sido muy comentado. Van ya tres sesiones a las que el señor Azaña no asiste. Se han citado precedentes de esta forma de hacer las cosas, y los nombres de Sagasta y los procedimientos sagastinos han sido copiosamente evocados. En todo caso, lo cierto es que el presidente del Consejo está disgustadísimo.

La cuestión de los radical-socialistas está en pie y hoy ha quedado situada en sus términos reales. Para los amigos del señor Gordón Ordás, la cuestión se resolvió ya hace días: cuando fue presentado el memorándum que condiciona la presencia de los ministros radical-socialistas en el Gabinete. Sostienen estos señores que el memorándum es un acuerdo del partido, y el Gobierno sólo tiene dos opciones: o aprobarlo y hacer suyas las disposiciones del documento, y en este caso los ministros radical-socialistas podrían continuar; o no aprobarlo y, ante este hecho, si los ministros continúan, lo harán bajo su responsabilidad y sin que puedan atribuirse la representación del partido.

Los amigos del señor Domingo, dispuestos, como decía en el fonograma de ayer, a ganar tiempo, insisten por una parte en la necesidad de llevar el asunto de la escisión del partido ante un congreso nacional extraordinario; por otra parte, sostienen que el elemento de enlace entre el partido y el ministro no ha de ser el comité directivo, sino los ministros que representan al Partido en los comicios ministeriales.

Estos señores, pues, realizan extraordinarios esfuerzos de ingenio para aplazar la cuestión. Sea como fuere, hoy, miércoles, se reúnen los

radicalsocialistas y ya veremos cómo el problema queda resuelto. Ya hemos dicho las consecuencias que pueden derivarse de estas luchas entre los radicalsocialistas. El Congreso hoy no ha hecho nada. La asistencia de diputados ha sido irrisoria. Los agrarios, que tienen más de doscientas enmiendas presentadas al primer artículo del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos, han comenzado la obstrucción.

Alternando con la discusión de estas enmiendas, el señor Besteiro ha intentado que se aprobara un crédito requerido para la creación del Ministerio de Industria y Comercio, pero por falta de diputados no se ha podido aprobar este proyecto de ley. No creo que haya un precedente parlamentario más pintoresco que el de esta tarde, es decir, que una votación indispensable para crear un ministerio, y tan importante como el de Industria y Comercio, no se haya podido verificar por falta de diputados. El ministro de Industria y Comercio está afiliado al partido federal, es el señor Franchy Roca. En la votación sólo ha tomado parte un diputado federal, el señor Ayuso, que ha votado en contra. Los demás diputados federales se han ausentado del salón en el momento de iniciarse la votación.

Si sobre los señores Domingo y Barnés pende el problema de saber lo que representan en el ministerio, el caso del señor Franchy Roca ha quedado completamente prejuzgado en la votación a que hacemos referencia.

LA POSICIÓN SINGULAR DEL SEÑOR FRANCHY ROCA

«La Veu de Catalunya», 3 de agosto de 1933

El entierro del suegro del señor presidente del Consejo, que ha tenido lugar esta tarde, ha quitado hierro a la situación política. Al entierro ha asistido muchísima gente y el señor Azaña ha sido objeto de innumerables muestras de simpatía.

Los radicalsocialistas se han reunido esta mañana en una de las secciones del Congreso. La reunión ha estado caracterizada por una gran aspereza. Desde los corredores del Congreso se oían los gritos que proferían los diputados radicalsocialistas. Puesto que éste es un partido deliberante, no habiendo llegado a ningún acuerdo esta mañana, han acordado volver a reunirse esta noche. No hay ninguna noticia concreta de dichas reuniones: se sabe solamente, por referencias particulares, que, en el curso de las reuniones, parece ganar terreno la posición del ministro de Agricultura, señor Domingo. De todas formas, la situación queda planteada en un terreno muy vagaroso y, a cada hora que pasa, se hace más difícil comprender la casuística de las

deliberaciones radical-socialistas.

Los federales se han reunido también hoy y, a través de un comunicado que han dado a la prensa, parece que persisten en la posición contraria a la del ministro que les representa en el Gobierno. La posición del señor Franchy Roca, en efecto, ha llegado a un indefinible extremo pintoresco. El señor Franchy Roca no tiene despacho. El señor Franchy Roca no cobra, porque no hay consignación. El Ministerio de Industria y Comercio, que regenta el señor Franchy, no se ha podido crear aún porque no ha habido suficiente número de diputados para votar los créditos necesarios. El señor Franchy Roca, sin embargo, ejerce de ministro. Ejercer de ministro quiere decir, para estos federales de toda la vida, pasar una hora o una hora y media diaria dormitando en el banco azul. Aparte de esto, es dudoso que nadie sepa en qué consiste su función ministerial. Todo el mundo dice que el señor Franchy es un señor de un gran criterio y de una seriedad importantísima. Sus actos demuestran, sin embargo, que más bien es un señor que gasta una broma pesada al país antes de que la gente le olvide de una forma definitiva.

En el Congreso, con muy poca concurrencia, ha continuado la discusión de las enmiendas que los agrarios han presentado al artículo primero del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos. No se ha avanzado casi nada. El señor Abilio Calderón^[87] ha dicho por los pasillos que la obstrucción a este proyecto continuará hasta el próximo mes de diciembre,

El duelo que aflige en estos momentos al señor Azaña ha aplazado el Consejo de Ministros de hoy jueves por la mañana. Se creía que en este Consejo se plantearía el problema político. De todas formas, la cuestión queda aplazada un par de días más. Hay referencias de muy buena fuente que afirman que será imposible, en el Consejo del sábado, aplazar más aún las cuestiones pendientes. De todas formas se ha llegado a un estado de incuria y de dejadez tan pronunciadas que es muy difícil aventurar profecías. Todo el mundo afirma, sin embargo, que el problema político permanece en un estado de gravedad indiscutible.

ENTRE LA INCOMPETENCIA Y LA HIPOCRESÍA. EL NUEVO RÉGIMEN DE PRENSA ES PEOR QUE EL ANTIGUO

«Las Provincias», 3 de agosto de 1933

Ya tenemos, pues, aprobada la ley llamada de Orden Público. Uno de los artículos de esta ley instaura un nuevo orden por lo que respecta a la situación de la prensa en los periodos llamados de excepción —en los estados que se

llamaban antes de suspensión de garantías: de declaración del estado de guerra—. ¿Cómo ha quedado la prensa en su nuevo estado? Ahora gobiernan las izquierdas, es decir, los hombres liberales. ¿Han instaurado estos hombres un régimen más liberal para la prensa en la ley que han hecho? ¿Se moverá ahora la prensa con más libertad que antes? ¿Se habrá suprimido la antipática censura? Vamos a verlo.

Se trata del artículo 29 de la ley. ¿Qué dice este artículo? Cuando el Gobierno declare al país, o parte de él, en estado de prevención, será obligación de las empresas presentar unos ejemplares de los periódicos impresos a la autoridad correspondiente, una hora antes de que el periódico salga a la calle. ¿Qué les pasará a las empresas que no cumplan esta obligación? Si salen a la calle antes de la hora que impone la ley correrán el riesgo de ver recogida toda la edición del periódico con el perjuicio que esto implica. Perentoriamente, pues, declarado el estado de prevención, habrá un trámite previo. ¿Este trámite qué será? ¿Será la censura previa? Lo sospechamos. Vamos a examinarlo objetivamente.

Cuando la ley dice, en efecto, que los ejemplares impresos del periódico deberán presentarse a la autoridad correspondiente una hora antes de la hora que tengan establecida para su salida, cabe preguntar: ¿qué utilidad puede tener esta presentación si no es para examinar lo impreso y censurar lo que sea preciso? Si no es para esto, ¿para qué molestar a los periódicos con esta obligación engorrosa y perturbadora? Pero aquí llegamos al fondo de la cosa, es decir, al punto central de la hipocresía que esta ley implica. La ley no habla de censura, pero la instaure sin decirlo. Y la instaure no sobre las galeradas, sino sobre todo el periódico impreso, es decir, con una intención de perjudicar mucho más visible que si se tratara de censurar unas galeradas sueltas.

Por cierto que, al discutirse la ley, el señor Gil Robles, perfectamente impuesto de esta duplicidad, pedía a la Comisión que la revisión de los periódicos se hiciera sobre las galeradas, aduciendo el menor perjuicio que esto ocasionaría a las empresas. A lo cual contestó el señor Peñalba, individuo de la Comisión: «¡Pero señor Gil Robles, esto sería la censura!». ¿Y lo otro no es censura? ¿Censurar galeradas es censura y censurar periódicos ya hechos y fabricados no es censura? ¡Curiosa teoría! ¿Es que se va a pretender que, al ser presentados los periódicos a la autoridad correspondiente, serán colocados sobre la mesa y el funcionario colocará púdicamente un velo sobre los papeles para que las moscas no los contaminen? ¿O no será, más bien, que el funcionario los leerá y con un lápiz rojo, azul o negro tachará de los mismos

lo que le parezca?

Desde todos los puntos de vista, el nuevo régimen de la prensa es peor, es menos liberal que el anterior. Es, sobre todo, más eficazmente perjudicial que el anterior. Sucede, sin embargo, que se ha hecho como la mayoría de las leyes de esta etapa: con una redomada hipocresía. Los legisladores, que saben lo antipática que es en España la palabra censura, han evitado su uso, pero han instaurado la censura de hecho. Los legisladores continúan explotando una ideología grosera, populachera, una ideología para cazar a esta masa de papanatas que se llama el pueblo; pero estando, como están, perfectamente convencidos de que con esta ideología no se puede gobernar ni marchar más que hacia la anarquía, colocan, bajo las pomposidades verbales, instrumentos más duros que los antiguos. En la Constitución no se toleran más que cantos a la libertad, pero se gobierna con la ley de Defensa de la República; se instaura la justicia popular, el jurado, pero al mismo tiempo se sustraen todas las figuras políticas que convienen a la catastrófica institución; se instaura teóricamente el régimen de prensa liberal, pero al mismo tiempo se instaura de hecho la censura... Y así todo por el estilo...

Los periódicos se han ocupado poquísimos de este artículo. Ya veremos cómo se ocuparán del mismo cuando se les aplique y les duela. Será tarde. Pero las cosas son así. Cada día es menor, en España, la sensibilidad política. Por pequeñas cosas se levantaban, antes, tempestades en la opinión. Ahora está todo tan insensible, presenta una epidermis tan espesa, una sensibilidad tan embotada, que parece que vivimos con otra gente. Y así dura el daño, la ignorancia, la incompetencia, y vamos a la deriva.

LA FACILIDAD DE RESOLVER LOS PROBLEMAS MÁS GRAVES

«La Veu de Catalunya», 4 de agosto de 1933

Por cuarenta votos contra ocho, ayer por la noche el grupo parlamentario radical-socialista resolvió momentáneamente su pleito interno, acordando ratificar la confianza en sus ministros señores Domingo y Barnés. Ha habido, pues, incompatibilidad entre el Comité del Partido, que había condicionado la continuación de los ministros radical-socialistas en el poder a la aprobación por parte del Gobierno de un memorándum que fija las condiciones de colaboración, y el grupo parlamentario. Los diputados del partido aprobaron en la reunión de referencia la política general del Gobierno y, por lo tanto, la de los ministros radical-socialistas. La incompatibilidad sólo se puede resolver transportándola a la próxima asamblea nacional del partido. Es lo que los

radicalsocialistas han hecho. Para esta clase de políticos la cuestión es pasar el rato, jugar con las palabras, ganar tiempo, aplazar las cuestiones sistemáticamente. Quizá no hay hoy en Europa un partido que concentre de una manera más crítica los defectos de la vieja política como el Partido Radical Socialista español. En el ambiente gubernamental, el aplazamiento ha producido un gran efecto y todo el mundo ha acordado declarar y sentir que la situación política ha mejorado mucho en estas veinticuatro últimas horas. En todo caso, se considera que el Gobierno tiene resuelta favorablemente la primera cuestión grave que tenía planteada. Con las otras cuestiones pendientes pasa un poco lo mismo. Ayer, la cuestión Franchy Roca tenía mucha gravedad; hoy, los gobernantes han acordado que no tenía ninguna y que el señor Franchy era un ministro acreditadísimo. El mismo fenómeno se observa en la cuestión del tratado con Uruguay; la semana pasada parecía un problema irresoluble; hoy, sin que la cuestión haya variado nada, todo el mundo ha dejado de hablar del tema. La provisión de la cartera de Justicia presenta características exactamente iguales a las anteriores cuestiones.

Se ha sabido hoy que entre don Abilio Calderón, en representación de los agrarios, y la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de los Arrendamientos Rústicos, que preside el diputado socialista Lucio Martínez, se habían entablado negociaciones para ir a una aprobación rápida de este proyecto de ley. Los agrarios estaban dispuestos a hacer ciertas concesiones, así como los socialistas, pero hoy, como decíamos, ha llegado a conocimiento de la gente que quienes han obstaculizado las negociaciones han sido los radicales, los cuales han amenazado a los agrarios con abanderar la discusión del proyecto de ley en caso de que las negociaciones a que hacemos referencia llegaran a un resultado positivo. De modo, pues, que los radicales, que son quienes salvaron al Gobierno la semana pasada sirviéndole los votos necesarios para que obtuviera el quórum, han hecho esta semana todo lo posible por poner las máximas dificultades, con la secreta esperanza, hay que suponer, de que triunfe la intriga del señor Gordón Ordás en el seno de la minoría radicalsocialista. De todas formas, la política que practican los radicales es cada día más difícil de comprender y, por la manera de actuar de esta gente, se deduce que este partido ha perdido totalmente la carta de navegación, por no decir algo peor, pues los radicales se mueven con una incoherencia tan profunda que producen el efecto constante de un elemento perturbador inconsciente. Los diputados agrarios han continuado la obstrucción al artículo primero del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos, al que tienen presentadas 205 enmiendas, de las cuales se han

podido eliminar, hasta ahora, después de las votaciones nominales correspondientes, catorce o quince. Los agrarios, en estos momentos, dan la impresión de ser los amos absolutos del Parlamento. Ejercen una obstrucción sistemática y muy bien llevada, y todo indica que, si persisten en esta posición, el proyecto de ley al que hacemos referencia será muy difícil que prospere. Los agrarios, por otra parte, aliados en este punto con los federales del señor Ayuso, han pedido el quórum para la aprobación de los créditos necesarios para la creación del Ministerio de Industria y Comercio.

CONTINÚA EL FRACASO DE LOS RADICALES EN LAS CORTES CONSTITUYENTES

«La Veu de Catalunya», 5 de agosto de 1933

La impresión de optimismo que señalaba en el fonograma de ayer respecto a la situación política hoy se ha acentuado. El Gobierno, sin que se pueda decir que trate de resolver nada de fondo, va desenredando las intrigas que en estos últimos días se habían acumulado ante la continuación de la presente política y que constituían un obstáculo visible. En realidad, el señor Azaña y todo el Gobierno no hacen nada más, desde hace unos cuantos meses, que aplazar los problemas de fondo y resolver intrigas menudas. La mejora proviene de estos hechos: las luchas internas del Partido Radical Socialista han sido transportadas a un futuro Congreso nacional. La cuestión Franchy Roca ha perdido violencia a causa de la derogación de la ley de Defensa de la República —derogación que pedían los federales—. Sobre el problema del tratado con Uruguay parece que, por otra parte, hay una voluntad general de aplazamiento. Finalmente, hoy se han producido diversos hechos que indican una posibilidad de que se acabe la obstrucción de los diputados de la minoría agraria ante el proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos.

En efecto: ayer decíamos que entre el señor Abilio Calderón y los miembros de la Comisión dictaminadora de este proyecto se habían entablado unas negociaciones que los radicales intentarían abortar, porque creían que la obstrucción de los agrarios era un elemento favorable al planteamiento del problema político. Pese a esta acción de los radicales, el Gobierno, enervado por no poder aprobar esta ley rápidamente, y los agrarios, interesados en el problema de modificar en sentido conservador dicha ley, parecen haber alcanzado un acuerdo de principio que, de llegarse a plasmar, significará un gran triunfo de los miembros moderados del Parlamento. Esta tarde, el acuerdo de principio a que hacemos referencia se ha manifestado en el

discurso admirable pronunciado por el señor Gil Robles —que cada día demuestra unas dotes parlamentarias más acusadas e inteligentes—; discurso que el señor Feced^[88] ha recogido en nombre de la Comisión inmediatamente. La tesis del señor Gil Robles ha sido que, si la Comisión recoge en la ley la institución del patrimonio familiar y la rodea de todo el esmero legal posible, los agrarios están dispuestos a cesar en la obstrucción. El señor Feced ha declarado que se consideraba honrado por aceptar en principio la sugerencia del señor Gil Robles.

Para llevar a la práctica esta fórmula, que será, como decíamos, si se implanta, el primer gran triunfo de los católicos y moderados de este Parlamento, se ha nombrado una ponencia que se pondrá a trabajar esta mañana; ponencia destinada, primero, a inventariar el punto de discrepancia de los agrarios respecto a esta ley y, después, a ver el modo de modificar el proyecto en el sentido que los agrarios piden. Se espera que la ponencia trabaje estos días intensivamente para presentar una fórmula en la sesión del martes.

Los radicales se muestran indignados ante todo esto. Ven que se encuentran, si la ley de Arrendamientos Rústicos se aprueba, a las puertas de las vacaciones. Ven que faltan ya muy pocos días para iniciar la acción política que no han sabido ejercer en ningún momento en los últimos meses. Ven, en una palabra, que las cosas se les escapan de las manos. Por eso sufren ahora violentos ataques de histerismo. La impresión, sin embargo, es que deberán tomar tila. En realidad, es un ridículo más que hay que añadir a la innumerable serie de ridículos que el grupo radical ha hecho en estas Cortes.

El único punto dudoso que queda es el quórum solicitado por diversos diputados para la aprobación de los créditos necesarios para crear el Ministerio de Industria y Comercio. Esto no se pudo aprobar por falta de número y, por lo tanto, el señor Franchy Roca no cobra porque no hay consignación. De todas formas, eso también podría arreglarse, aunque no sea más que pensando en la fuerza que tendría el argumento de la lástima que produce el señor Franchy Roca en la situación en que se encuentra.

EL OPORTUNISMO DEL SEÑOR AZAÑA

«La Veu de Catalunya», 6 de agosto de 1933

A la salida de la reunión que ha tenido lugar esta mañana, en una de las secciones del Congreso, de la ponencia nombrada para buscar una fórmula que haga factible la aprobación normal del proyecto de ley de Arrendamientos

Rústicos, el ministro de Agricultura, señor Marcelino Domingo, ha facilitado una nota que la Agencia comunicará *in extenso*. La nota —que es muy diplomática, tan diplomática que trata de conciliar los intereses de los socialistas, los de los radicales y los de los agrarios en el problema de la modificación de la ley que se discute— indica que las negociaciones van por buen camino y que el martes, probablemente, se habrá encontrado la fórmula para la aprobación rápida de la ley, lo que representa que nos podríamos encontrar a las puertas de las vacaciones de verano.

Naturalmente, esta fórmula sólo puede ser factible si da satisfacción a las extremas derechas del Parlamento. Por el contrario, la obstrucción continuará indefectiblemente. A propósito de estas negociaciones, se ha reconocido en estos días la fuerza creciente de los agrarios y católicos en las Cortes Constituyentes. Al frente de estos hombres se encuentran personas como Gil Robles y Martínez de Velasco, que se han formado mucho durante estos últimos meses de lucha política y que están destinados a representar un gran papel en la política. Hace un año y medio, estos hombres apenas existían y, cuando se levantaban en el Congreso, eran cubiertos de injurias sistemáticamente. Ahora son factores decisivos de la lucha política y parlamentaria. Los radicales, por el contrario, pese a ser republicanos de toda la vida, no han conseguido en toda esta etapa un éxito como el que están a punto de obtener el señor Gil Robles y sus amigos —quienes mantienen un puro escepticismo ante las formas de gobierno— en la cuestión de los arrendamientos rústicos. Gil Robles, después de tres días de obstrucción, está a punto de conseguir la transformación de una ley de espíritu socialista en una ley conservadora e inspirada en los principios de la democracia cristiana.

Los radicales, viendo, como decíamos ayer, que todo se les escapa de las manos, acumulan, hora tras hora, dificultad sobre dificultad con un nerviosismo histérico. Los mismos que daban el quórum al señor Azaña la semana pasada ahora se oponen a la finalización del periodo parlamentario y piden quórum a diestro y siniestro. Es imposible, sin embargo, basar en un partido formado por los individuos más carcomidos del país una capacidad política cualquiera. Los radicales son capaces de pedir quórum para poner al Gobierno en mala situación y votar, a última hora, a favor del Gobierno. El señor Azaña, por su parte, maniobra visiblemente de cara a los agrarios y a los conservadores en estas últimas horas. Las declaraciones que ha hecho, con motivo de la necesidad de modificar la ley de Arrendamientos Rústicos, indican una voluntad clarísima de no ponerse frente a los agrarios. Quiere el señor Azaña, según ha dicho, una ley para todo el mundo, que no lesione

ningún interés, que evite todos los estragos posibles. ¿Indican estas declaraciones por parte del señor Azaña un cambio de disco? ¿Pasaremos del rojo al verde? No tendría nada de extraño. Azaña, como político esencialmente parlamentario que es, es un oportunista puro.

Ha habido un cierto movimiento durante estas últimas horas en la cuestión del traspaso de los servicios de la Generalitat. Hemos visto aquí a varios técnicos catalanes del traspaso. La más absoluta discreción ha rodeado sus idas y venidas. El señor Esplà, subsecretario de Gobernación, ha recibido la obra realizada por los señores Selves y Azcárraga en S'Agaró,^[89] relativa al orden público. La obra se está estudiando en Gobernación, en estos momentos. La próxima semana tendremos, al parecer, una reunión plenaria de la Junta de Seguridad de Cataluña en Madrid. Cada día es objeto aquí, en el ambiente político, de los comentarios más humorísticos la persistente presencia del señor Ametlla en el Gobierno Civil de Barcelona.

LA SEMANA EN MADRID. FRANCHY ROCA Y LOS FEDERALES

«*La Veu del Vespre*», 7 de agosto de 1933

Todo el mundo recuerda que una de las características de la última crisis fue la entrada de los federales en el poder. El señor Azaña dijo que era conveniente ensanchar la base parlamentaria de su ministerio, y a tal efecto inició negociaciones con el grupo parlamentario federal. Las negociaciones dieron resultado. Los federales pusieron condiciones para dar un ministro. El señor Azaña aceptó estas condiciones, y el señor Franchy Roca entró en el ministerio, como representante de los federales. Fue adjudicado al señor Franchy un ministerio que todavía tenía que crearse: el de Industria y Comercio, fruto de la división de los servicios del Ministerio de Agricultura en dos departamentos.

Tan pronto como los federales triunfaron, se escindieron. Una parte, mínima, de los diputados federales siguieron a Franchy, y los demás consideraron que acababan de cometer un disparate y reaccionaron contra lo que ellos mismos habían acordado en el momento de la crisis. Por eso puede decirse que la base parlamentaria del Gobierno del señor Azaña ha quedado reducida a la aportación de cuatro o cinco diputados amigos del señor Franchy. Al frente de este grupito está el señor Marial, diputado federal de Madrid, que es prácticamente el *alter ego*, trasladado al terreno práctico, del señor Franchy. Los federales, oradores —Barriobero, Ayuso y Soriano—, se quedaron donde siempre habían estado, continuaron siendo unos

francotiradores y unos bohemios con alma de cupletista humanitaria.

Hoy, los federales viven en plena anarquía. Son, en este sentido, los republicanos típicos. Hablando el otro día con un diputado socialista de las anécdotas del partido federal, el socialista nos decía:

—Los federales son lo que han sido los republicanos siempre en España: una banda de anarquistas...^[90]

Esto es exacto. Ayuso lo confirmaba en el Congreso, hace pocas tardes, cuando decía:

—El Partido Federal es el partido más disciplinado de España. Lo que hay es que nuestra disciplina es compatible con la autonomía individual.^[91]

Hay dos clases de federales: está el federal que vive en la luna —estilo Franchy— y el federal que vive a salto de mata, en medio de líos interminables —estilo Barriobero—. La última gran adquisición del Partido Federal es el capitán Sediles. Estas dos clases de federales se complementan: los unos son la capa de los otros. La nocturnidad de Barriobero queda alumbrada por la luz espectral y lunar de Franchy.

Los federales, como todo el mundo sabe, no tienen más doctrina que el anarquismo. En Madrid, la palabra federal no tiene nada que ver con la organización federal de España ni con *Las Nacionalidades* de Pi i Margall. Un federal, en Madrid, es aquel que es más que republicano, más que socialista, más que anarquista. Es decir, aquel que es un puro batiburrillo, es un federal.

Pues bien: cuando Franchy fue nombrado ministro, se encontró con que nadie sabía exactamente en qué consistía su ministerio. No se había seguido ningún trámite legal. No se había dicho hasta dónde llegaba ni dónde empezaba el nuevo ministerio. No se había asignado consignación alguna. Cuando don Abilio Calderón demostró en el Congreso, ley de contabilidad en mano, todas estas cosas, todo el mundo tuvo que darle la razón.

—¿Pues sabe usted que don Abilio tiene razón?^[92] —dijo, en el banco azul, Prieto a Azaña.

Se encuentra, pues, el señor Franchy dirigiendo la industria y el comercio desde un ministerio que no existe. Lo mismo podría dirigir la industria y el comercio desde un banco de La Castellana o del Paseo de Gracia. Pero él va tirando. Se sienta en el banco azul, entra y sale del Congreso; habla con los periodistas como si fuese un ministro de verdad ¿No es enternecedor?

Se han escrito muchas novelas políticas. Los humoristas más agudos han bromeado mucho con la política y la Administración. Pero no creo que haya ningún caso más divertido que el que presenta el señor Franchy Roca.

MADRID. AMBIENTE DE DISOLUCIÓN

«Las Provincias», 9 de agosto de 1933

Salimos en este momento del Congreso. Calor asfixiante. Hemos visto al señor Franchy Roca cómo, durante un par de horas, en la cola del banco azul, dormitaba sus sueños federales.

El señor Besteiro ha estado haciendo dibujos con un lápiz una gran parte de la tarde. En el salón, poquísimos diputados, poco público en las tribunas, escasos periodistas. Frente a ellos algunos diputados de la minoría agraria, con un tesón y una voluntad a prueba de todo, han ido defendiendo sus doscientas y pico de enmiendas al artículo primero del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos.

Cada tres cuartos de hora se escuchaba la voz del presidente:

—Señor Gómez Roji, le faltan a su señoría dos minutos para terminar...

Se sienta el señor Gómez Roji.

—¿Desea su señoría votación nominal?

El diputado de Burgos dice, mientras recoge sus papeles:

—Nominal, señor presidente.

Empieza la votación nominal. Diez minutos más pasados entre el ruido ensordecedor de los timbres de los pasillos que llaman a los diputados. Termina la votación nominal. Y luego dice el presidente:

—Tiene la palabra el señor Guallar para defender la enmienda número setenta y ocho al artículo primero del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos...

Y así pasamos la tarde. Cuatro horas dedicadas a este proyecto de ley; una hora dedicada a la interpelación sobre la naranja. Ambas cosas son esenciales a la economía española. El sopor es tan fuerte, el agotamiento de las Cortes es tan marcado, el cansancio es tan visible, que ni asuntos de esta trascendencia logran vigorizar la institución parlamentaria. El Gobierno no ha querido hasta ahora ir a las vacaciones. Pero los diputados se las han tomado sin pedir permiso a nadie.

Se oye decir a veces a los amigos del Gobierno:

—Estas Cortes tienen aún muchas cosas que hacer y muchas leyes que legislar. Han de completar su obra...

Y uno se pregunta:

—¿Qué obra han de completar? ¿Han de acumular aún más leyes a la masa de preceptos legales que forzosamente serán revisados enseguida que España tenga una situación política normal? ¿No se dan cuenta los diputados, la inmensa mayoría de diputados, que su situación frente al país es cada vez más extraña?

En otro país hubiera ya empezado una campaña general por la disolución de las Cortes. ¿Pero lo que pasa en los partidos, qué son sino síntomas claros de disolución? Un grupo parlamentario —el del señor Maura— está fuera de las Cortes, se ha retirado del Parlamento. Otro grupo, el radical-socialista, está llenando desde hace tres semanas la crónica de los periódicos con sus divisiones internas. ¿Y los radicales? ¿Hay algún partido más saturado de problemas internos que el radical? ¿Y la ORGA dónde está? Desde lo del Tratado del Uruguay, su jefe, el señor Casares, se ha hecho invisible; frente a la ley de Arrendamientos Rústicos los diputados gallegos sostienen los mismos puntos de vista que los agrarios. Están divididos también en dos grupos los diputados catalanes. Queda el grupito de los amigos del señor Azaña, diputado de un partido que no existe en el país, y los socialistas —esta minoría de cemento armado—, que es lo único que queda en pie, a pesar de todos los pesares, que ya sabe el lector —si ha leído lo que escribí en estas columnas sobre el Partido Socialista— lo que yo pienso de las aparentes divisiones de criterio que se producen en el mismo.

Todo este trabajo interno tiene una causa. Todos los partidos españoles están compuestos de dos clases de diputados: los que viven en la luna y no tienen ni idea de la evolución del país y los que han sondeado el estado de la opinión pública. Estos últimos saben que si no se rectifica la marcha emprendida, no van a salir nunca más diputados. Los diputados que forman el grupo secesionista en el Partido Radical Socialista se mueven por esta preocupación. ¿Quién no ha oído decir al señor Gordón Ordás, al señor Feced, por ejemplo, que, dado el estado de la opinión pública va a volver sólo un tanto por ciento ínfimo de diputados de la mayoría de la actual legislatura? Esto es lo que les amarga y lo que les preocupa y por esto buscan fórmulas políticas más potables. Quieren corregir, en lo posible, los estragos que en las

posibilidades de sus carreras políticas se han hecho. Tienen miedo a la próxima consulta electoral, miedo que comparte el Gobierno y todos los diputados que no están en la luna. Ahora bien: este miedo electoral es lo que caracteriza los estados de disolución parlamentaria. Y precisamente porque estas elecciones dan miedo, por esto hay que hacerlas. Ésta es la buena doctrina democrática. Porque si pudieran sospecharse sus resultados con ánimo confiado, la consulta sobraría. Sería la prueba más palpable de que el país está detrás de la clase política gobernante.

EL TRIUNFO DE LOS AGRARIOS AUMENTA EL NERVIOSISMO DE LOS RADICALES

«La Veu de Catalunya», 8 de agosto de 1933

Han continuado el domingo y hoy lunes los esfuerzos que, dirigidos personalmente por el señor Azaña, se han realizado para encontrar una fórmula que permita transformar el proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos de acuerdo con las ideas de la minoría agraria, para, de esta forma, acabar con la obstrucción. Sobre el curso de estos trabajos todo el mundo era hoy muy optimista. Se tenía la impresión de que los puntos de vista contrarios se han acercado bastante, y los agrarios daban muestras de una gran satisfacción. No hay que olvidar que la ley de Arrendamientos Rústicos es, quizá, la ley socialmente más importante, la que toca más de cerca la masa de intereses más voluminosos, de todas las leyes que han votado las Constituyentes. Si el proyecto hubiera conservado su espíritu socialista, habría sido un elemento de perturbación que añadir a la larga serie de leyes perturbadoras que han votado las Constituyentes. Habría podido acarrear (antes de que se hubiera revisado, es decir, antes de que hubiera corrido la suerte que correrán muchas otras leyes de este periodo) un desbarajuste enorme en el régimen de la propiedad. Los agrarios habrán conseguido evitar el desbarajuste y habrán trabajado con un sentido político excelente. Se tiene la impresión de que, en la sesión del martes, comenzará la discusión normal de la ley, que será aprobada rápidamente.

Los radicales, en cambio, daban pruebas de un nerviosismo creciente. Habrían podido ser los árbitros de la ley de Arrendamientos y se han dejado adelantar por los agrarios. Ven, por otra parte, que se encuentran ante la posibilidad de unas vacaciones parlamentarias y, por lo tanto, que el planteamiento del problema político podría aplazarse hasta la caída de las hojas. Hoy los radicales propagaban la especie de que en la propiedad que tiene el señor Lerroux en San Rafael se celebró el domingo por la tarde una

reunión política a la que asistió, aparte de los señores Lerroux y Martínez Barrio, el ex ministro señor Alba. Hemos tratado de confirmar esta noticia, pero todos nuestros esfuerzos han resultado infructuosos. Es posible que no se trate de otra cosa que de un invento para ir manteniendo los ánimos, cada día más flojos, del lerrouxismo y mantener la disciplina de los parlamentarios del partido. Ya veremos esta semana, sin embargo, cómo se moverán los radicales ante el Gobierno.

Claro que —cosa improbable—, si por casualidad los radicales pusieran en peligro la continuidad del Gobierno, los agrarios no correrían a salvarlo, a pesar de las negociaciones de estos últimos días. Los agrarios se abstendrían, simplemente, porque como han declarado siempre, hacen objeto de sus críticas tanto al actual Gobierno como al que pudiera formar el señor Lerroux. De todas formas, la agilidad que han demostrado los agrarios estos últimos días preocupa especialmente a los monárquicos, y esta noche *La Nación*^[93] publica un artículo de fondo muy contrario a los agrarios y a su última política.

El termómetro ha marcado hoy en Madrid 45 grados. Aparte de esto, no hay nada más que señalar, de momento.

LA POSICIÓN DE LOS AGRARIOS DENTRO DE LA REPÚBLICA

«*La Veu de Catalunya*», 9 de agosto de 1933

La aprobación de los seis primeros artículos del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos ha marchado hoy como la seda. La discusión y aprobación de estos artículos ha ido precedida de una declaración del señor Casanueva retirando, en nombre de la minoría agraria, las innumerables enmiendas presentadas al proyecto a que hacemos referencia, enmiendas que constituían la base de la obstrucción. Al llegar al artículo séptimo, sin embargo, la discusión se ha tenido que suspender porque la ponencia nombrada para resolver no había encontrado aún la forma de aprobarlo rápidamente. El trabajo de conciliación ha continuado toda la tarde en la Comisión de Agricultura. Ha circulado un momento la noticia de que los socialistas consideraban que en la cuestión de la transformación de esta ley los agrarios obtenían un triunfo demasiado espectacular y que no se consideraban obligados a continuar las negociaciones. La noticia ha producido cierta inquietud, pero no ha sido posible confirmarla, y la opinión general cree que se va rápidamente a encontrar la fórmula que haga posible aprobar la ley en esta semana.

La segunda parte de la sesión del Congreso ha sido destinada a ruegos y preguntas. Algunos diputados de la oposición, sobre todo radicales, han aprovechado la ocasión para resucitar un montón de problemas que estaban atrasados, y han bromeado largamente por la circunstancia de que en el banco azul sólo estaban presentes los dos ministros más ilustres, pero, al mismo tiempo, más inocuos: el señor Fernando de los Ríos y el señor Franchy Roca. Hemos pasado la tarde en medio de esta bromita y procurando hacer tiempo.

Vivimos, por otra parte, en un momento caracterizado por la presencia del ambiente previo a las vacaciones parlamentarias. Los más pesimistas creen que el Congreso se reunirá, como máximo, toda la semana entrante, pero que no pasará ya más allá. En cambio, los optimistas sostienen que podríamos tener vacaciones esta misma semana, una vez aprobada la ley de Arrendamientos. Sea como sea, todo el mundo coincide en afirmar que el problema político se ha aplazado indefinidamente y que, en caso de haber dificultades, dejando a un lado naturalmente lo imprevisto, será ya entrado el otoño.

Confirmando las noticias que daba ayer, la agilidad que los agrarios han demostrado en la cuestión de la ley de Arrendamientos provoca en la prensa monárquico-lerrouxista comentarios muy diversos. *El Debate* de esta mañana sale al paso de estos comentarios con un artículo muy polémico, afirmando la solidez de la posición que en estos días ha tenido el señor Gil Robles y justificando su actitud. Es de prever la continuación de una polémica entre los representantes agrarios, posibilistas de la República, y los representantes monárquicos.

En este momento llegan noticias de Sevilla según las cuales el termómetro ha subido hoy hasta los 63 grados. Aquí en Madrid ha marcado, a la sombra, 41 grados.

LA LUCHA DE LOS AGRARIOS Y DE LOS SOCIALISTAS

«*La Veu de Catalunya*», 10 de agosto de 1933

A mediodía comenzaron a circular noticias según las cuales los trabajos de la ponencia nombrada para resolver los problemas de la redacción del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos habían fracasado totalmente. Estas noticias se han confirmado más tarde y han producido innumerables comentarios. Los radicales las han recibido con una visible satisfacción y, como es natural, se ha vuelto a hablar inmediatamente de crisis. Las negociaciones iban bien y prueba de esta impresión es nuestro fonograma de

ayer. El señor Casanueva, representante de los agrarios en la ponencia, había conseguido imponer casi todos los puntos de vista de su minoría. Llegó el momento, sin embargo, de establecer el tanto por ciento que ha de servir de base de redención de las fincas rústicas afectadas por la ley. La redacción primitiva del proyecto decía que el porcentaje tenía que ser el cinco por ciento. Los agrarios pedían que se tomara como criterio la cifra del Catastro. Los socialistas no estuvieron conformes y mantuvieron una posición cerrada. El señor Azaña había declarado que había que hacer todo lo posible para que la ley, afectando como afecta a una enorme masa de intereses, no fuera una ley punitiva ni vengativa. Los agrarios se hicieron fuertes en este punto de vista. Ante semejante panorama, los socialistas rompieron las negociaciones *ipso facto*.

A primera hora de la tarde, como consecuencia de la ruptura, los agrarios presentaron en la mesa del Congreso una enorme cantidad de enmiendas al objeto de continuar la obstrucción.

Al iniciarse la sesión del Congreso, Guerra del Río pidió, en nombre de los radicales, explicaciones por lo que había pasado. El señor Casanueva las dio en nombre de los agrarios y dijo que había sido engañado «como un chino» por los socialistas. Lucio Martínez Gil, de la Comisión, defendió el criterio socialista de una manera espesa y confusa. Los socialistas se encuentran en una posición cada día más equívoca. Quieren y temen. No saben qué hacer. Pierden combatividad. Deliberan y están poco seguros tanto de su posición como de la de los otros.

A última hora de la tarde se han producido, sin embargo, los primeros síntomas demostrativos de la acción del señor Azaña para rehacer lo que se acababa de romper. Al llegar el señor Sánchez Román al Congreso, en efecto, presentó una enmienda al artículo siete del proyecto a que hacemos referencia que puede acercar los criterios opuestos. En lugar de establecer un tanto por ciento fijo de conversión, el señor Sánchez Román ha presentado una fórmula basada en una escala movable de conversión según el valor de las fincas. Se cree que esta enmienda puede resolver la cuestión. Ya lo veremos al reanudarse la sesión del Congreso de hoy. A última hora hay más optimismo, y buena prueba de ello es que se ha cursado a los diputados la orden de venir a votar la semana próxima el quórum de esta ley. Hay que observar que el señor Sánchez Román había presentado su enmienda después de una larga conferencia con el señor Viñuales; la conferencia había ido precedida de una larga conversación entre el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

De modo, pues, que el optimismo que los radicales demostraban a las cuatro de la tarde se había convertido en preocupación a las nueve y media de la noche.

Hoy jueves, por la mañana, habrá Consejo de Ministros presidido por el señor Alcalá Zamora. Es posible que no pase nada, sobre todo si el señor Azaña elimina de la exposición que hará en el Consejo las causas que podrían provocar la crisis. Está por proveer, crónicamente, la cartera de Justicia. Se supone que el solo hecho del planteamiento de la cuestión en el Consejo de Ministros podría ser aprovechado por el señor Alcalá Zamora para abrir el problema político. Vivimos pasando la maroma desde hace muchos días y, un día u otro, la cuerda se romperá.

El señor Ametlla ha dicho a nuestro corresponsal en Madrid que será gobernador de Barcelona aún durante unos días más, los justos para llegar al traspaso de servicios de orden público. El ministro de la Gobernación ha rogado al señor Ametlla que continúe en su puesto a fin de evitar cualquier tipo de obstáculos.

El señor Ametlla ha dicho también que ve los problemas políticos exactamente igual que el señor Marcelino Domingo; en cambio, el señor Companys los ve de una manera absolutamente opuesta a la de los señores Ametlla y Domingo.

MUCHOS DIPUTADOS NO HAN ENTENDIDO LA ENMIENDA DEL SEÑOR SÁNCHEZ ROMÁN

«La Veu de Catalunya», 11 de agosto de 1933

En el Consejo de Ministros de esta mañana no ha pasado, como preveíamos, absolutamente nada, por la razón que también apuntábamos: porque se ha eliminado del Consejo la solución de aquellas cuestiones que habría provocado dificultades. Ha sido otro Consejo de este periodo, más importante por los esfuerzos que se han hecho en el sentido de no plantear frontalmente las cuestiones que por la inteligencia que se ha aplicado en su resolución.

El Congreso ha dedicado la primera parte de la sesión a resolver las cuestiones de incompatibilidad que presentaban algunos diputados. Esto ha quedado aclarado definitivamente.

Después hemos vuelto a la cuestión del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos. Ayer dijimos que se había producido la ruptura de

la ponencia que trabajaba para buscar una fórmula que hiciera normal la discusión del proyecto de ley. Dijimos, asimismo, que fue el representante socialista en la ponencia quien desbarató todos los trabajos que anteriormente se habían hecho. Ante este fracaso, el señor Sánchez Román abordó un trabajo de salvamento presentando una enmienda al artículo séptimo del proyecto, que es el campo de batalla entre los agrarios y los socialistas. Y bien: el señor Sánchez Román ha agotado, en la tribuna, la segunda parte de la sesión del Congreso. Ha sido escuchado religiosamente, con la mayor atención, reveladora del gran deseo que tiene todo el mundo de encontrar una fórmula que permita aprobar la ley y, si es posible, empezar las vacaciones. Desde el punto de vista político, creo que se puede deducir, de la recepción de que ha sido objeto por parte de todos los sectores de la Cámara este discurso, una impresión positiva y favorable al Gobierno. El señor Sánchez Román continuará el discurso hoy, esta tarde, pues ha quedado en el uso de la palabra.

Si tuviéramos que ofrecer, en cambio, un juicio sobre el valor social y técnico que el señor Sánchez Román propone en su enmienda, no podríamos ser tan optimistas. La primera redacción del proyecto establecía como término de la redención de las fincas afectadas por la ley el tanto por ciento catastral. El señor Sánchez Román propone una escala de conversiones basada en el beneficio líquido de las fincas. Como éste es un criterio absolutamente empírico, que varía cada diez kilómetros en este país, y que depende de innumerables factores de todo orden, hemos de creer que la solución que propone el señor Sánchez Román más bien adolece de una falta de claridad extraordinaria, hasta el extremo de que se puede decir que muy pocos diputados han entendido su fórmula de forma perfecta. Esto no significa, sin embargo, que la fórmula del señor Sánchez Román no sea admitida. En realidad, se trata de encontrar una solución a un problema político inmediato, más que una solución a un problema social profundo. Vivimos en un momento en que prima solamente lo inmediato. Aparte de esto, no hay nada más que señalar.

El señor Ametlla habrá llegado a Barcelona esta mañana. La impresión que el gobernador lleva a Barcelona es la misma que dábamos ayer.

EL GOBIERNO NO TIENE NINGÚN CRITERIO SOBRE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS

«La Veu de Catalunya», 12 de agosto de 1933

A las ocho de la noche, el señor Besteiro, enervado por tanta palabrería,

por tanto charloteo y por tanta ineficacia como en estos últimos días han demostrado las Cortes, se ha considerado obligado a preguntar a los diputados desde su poltrona presidencial:

—Pero ¿ustedes creen que, si continuamos trabajando de esta forma absurda, la Institución parlamentaria durará indefinidamente?

El día ha sido, en efecto, un verdadero marasmo desde el punto de vista político. El señor Bujeda, en nombre de los socialistas, ha pronunciado un discurso kilométrico contra la enmienda del señor Sánchez Román al proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos. El señor Sánchez Román ha contestado con otro discurso kilométrico, defendiendo su enmienda, que cada día que pasa es más ininteligible para los diputados. Después han hablado los radicales y los agrarios. Se ha intentado saber qué criterio tenía el Gobierno sobre el mencionado proyecto de ley y ha resultado, como siempre, que no tenía ningún criterio. Todo esto, con 41 grados de calor, sin el Gobierno en el banco azul, con una cantidad irrisoria de diputados en el salón, producía un efecto deplorable. Y es que empecinarse en tener abiertas las Cortes en las circunstancias actuales, con el agotamiento de que dan muestras los diputados, propensos, por lo tanto, a cualquier explosión de humor momentáneo, sin ninguna condición psicológica de tranquilidad para la negociación, es de efectos contraproducentes. «¿No es esto lo que quiere el país?», parece decir el señor Azaña. «Pues lo tendrá.»

Para la semana que viene se ha convocado en Madrid a todos los diputados a fin de ver si el Gobierno obtendrá el quórum que se pide para diversas leyes pendientes. ¿Habrà suficiente número de diputados? *El Socialista*, que es el diario oficioso de la actual situación, realiza, en estos días, esfuerzos extraordinarios para demostrar a los diputados que, si no vienen y se pierde algún quórum, el Gobierno dimitirá. Se ha de suponer que estas llamadas del diario oficioso harán efecto. Es un hecho, en todo caso, que la semana próxima será, si el Gobierno persiste en el deseo de obtener el quórum que ha pedido, de la mayor importancia política. Todos los comentarios, en este momento, giran en torno a las próximas votaciones. Los radicales gallean mucho. Afirman que el Gobierno no obtendrá el número de votos necesario. Que, si esto ocurre, ellos no lo socorrerán con sus votos. Ya lo veremos. Nosotros creemos que, en caso de peligrar el Gobierno, los radicales correrán a apuntalarlo, porque les da un verdadero pánico, no ya el hecho de tener que encargarse del Gobierno, sino su sola posibilidad. Si el Gobierno no obtiene el quórum será seguramente porque fallen miembros de

la mayoría.

En el Consejo de Ministros de esta mañana se han aprobado las normas para la fijación de la valoración de servicios que deben traspasarse a la Generalitat. Las reuniones de estos últimos días de la Comisión de Traspasos han versado sobre el traspaso de las Bellas Artes. En este mismo Consejo, el señor Viñuales, ministro de Finanzas, ha comenzado a hacer una exposición global de la situación económica del Estado a sus compañeros de ministerio.

CRITERIOS OPUESTOS EN LA VALORACIÓN DEL TRASPASO DE SERVICIOS

«La Veu de Catalunya», 13 de agosto de 1933

Hemos de recoger a título informativo el rumor sensacional que ha circulado hoy en Madrid, rumor proveniente del ambiente que rodea al ministro de Finanzas.

En el Consejo de Ministros del viernes se aprobó, según la nota oficiosa, un decreto que estaba sobre la mesa fijando las normas de valoración de los servicios que se traspasan a la Generalitat de Cataluña. Parece que este decreto se aprobó unánimemente. Pero, según el rumor que circula hoy por Madrid, el criterio de este decreto es considerablemente distinto del que proponía la Generalitat para la valoración del traspaso de servicios. El ministro de Finanzas, señor Viñuales, defendió, según esta noticia, la teoría de que no pueden ser tomados en consideración ni el territorio de Cataluña ni el número de sus habitantes para fijar el valor del traspaso de servicios. El señor Viñuales defendió, en cambio, como base de la valoración de los servicios, las necesidades de la región. Ahora bien: el territorio y los habitantes son un elemento fijo: las necesidades de la región son de una vaguedad extraordinaria. Como es de suponer, pues, entre uno y otro criterio hay una gran disparidad que se traduce, naturalmente, en una mengua considerable de dinero. Eso, siempre que se acepte el criterio del señor Viñuales.

Con motivo de este rumor, circularon por Madrid, ayer, innumerables fantasías que hacen referencia principalmente a la posición del señor Companys en el ministerio; se ha llegado incluso a decir que el señor Companys, que se encontró por sorpresa ante este decreto, está profundamente disgustado con la política que se está siguiendo y que los diputados catalanes exteriorizarán, con su falta de presencia en los quórum próximos, la posición que tienen ante el Gobierno. Se ha dicho, en efecto, que el decreto aprobado el viernes por el Consejo de Ministros había disgustado

profundamente a la Generalitat y que habían sido pedidas explicaciones al señor Companys.

Por nuestra parte, hemos de decir que no nos ha sido posible confirmar la realidad de estos rumores. Vivimos un momento tan excepcional que todo puede ser verdad y todo puede ser mentira. Si estas noticias provinieran del lado radical, no las recogeríamos. Resulta, sin embargo, que provienen del campo más estrictamente gubernamental, y un mínimo de discreción nos impide declarar de dónde provienen. Verdad es que, cuando se trata de las cosas de Cataluña, uno va a tientas en lo tocante a saber cuál es el criterio gubernamental y cuál es el criterio contrario. En realidad, un sentimiento anticatalán es el común denominador de muchos partidos.

Aparte de esto, que recogemos, repetimos, a título meramente informativo, no hay nada más que señalar.

LA SEMANA EN MADRID. UNA PREOCUPACIÓN CRECIENTE

«La Veu del Vespre», 14 de agosto de 1933

Según la información oficiosa del último Consejo de Ministros, el señor Viñuales, ministro de Finanzas, empezó a hacer a sus compañeros una relación de la situación económica del Estado. Se están confeccionando los presupuestos. Hay que tener un criterio para formarlos. Los que el nuevo régimen ha formado en los dos años anteriores no son nada más que una prórroga de los de la Monarquía, empeorados por las exigencias de la demagogia. El criterio del señor Carner, el año pasado, fue la nivelación: «O nivelaré los presupuestos, o abandonaré el cargo», dijo el señor Carner a los periodistas el día que tomó posesión de la cartera de Finanzas. Liquidó el presupuesto con 700 millones de déficit y se quedó tan fresco. El señor Carner fue un ministro de Finanzas singular.

El señor Viñuales entró en el ministerio con fama de hombre serio y severo. A las pocas horas de ser ministro ya se decía que formulaba reservas respecto a la política socialista y a los considerables gastos que esta política implica. Su primer discurso en el Parlamento resultó bastante imponente. El señor Viñuales, antes de pronunciar ese discurso, no había estado nunca en el Parlamento. Era un hombre de la escuela de Flores de Lemus, catedrático primero de Granada y luego de Madrid; hombre de tertulia y de café, habituado, como toda la gente formada junto a Flores, a mirar a los políticos un poco por encima del hombro, despectivamente. En realidad, fue una sorpresa para casi todo el mundo ver que Viñuales aceptaba la cartera de

Finanzas. Se le tenía por más cauto, y sin la insistencia que mostró el señor Azaña para convencerle, probablemente no habría aceptado. Esta aceptación —como la del señor Carner— representa un elemento de conservación y de seguridad muy útil para contrarrestar los miasmas latentes de revolución que contiene el Gobierno.

De la aceptación por parte del señor Viñuales de la cartera, hasta ahora este señor poca cosa ha dicho. Apenas ha asistido el ministro a ninguna sesión del Congreso. Se ha negado sistemáticamente a hacer declaraciones a la prensa. Intermitentemente han circulado rumores sobre las crecientes preocupaciones del señor Viñuales. A medida que se ha ido poniendo al corriente de los asuntos, se ha dicho que se mostraba cada día más opuesto a la generosidad sin ton ni son de los socialistas. Estos rumores, generalmente fundados, han llevado a varios estudiosos de la situación económica y financiera del Estado a publicar sus preocupaciones y cálculos. En las revistas técnicas, en las páginas económicas de los diarios, empieza a señalarse una preocupación creciente por esta situación. En general, se calcula que la liquidación del presupuesto actual comportará un déficit superior a la liquidación del año pasado, y que se impone una política de severidad en los gastos. Se cree que el señor Viñuales es del mismo parecer. Y de un posible contraste entre el criterio del ministro de Finanzas y el de los demás ministros, se espera, para otoño, grandes conflictos políticos.

Como el señor Viñuales no aspira probablemente a mantener una carrera política; como, en realidad, no es un político en el sentido estricto de la palabra, se encuentra en situación favorable para poder mantener un criterio fijo. No podría decirse lo mismo de muchos otros ministros cuya posición va íntimamente ligada al sentido netamente demagógico que constituye la base de sus partidos. Por ello, es probable que si el señor Viñuales no consigue imponer sus puntos de vista restrictivos, regresará a sus tertulias habituales sin que esto le suponga ningún disgusto. Naturalmente, en Madrid se empiezan a seguir con gran interés estos contrastes. El señor Viñuales no ha hecho más que iniciar la exposición panorámica de sus puntos de vista. Dentro de poco, se dedicará a la cuestión todo un Consejo de Ministros. La preocupación que rodea estas cuestiones es creciente.

LA CUESTIÓN DE LA VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA GENERALITAT

«La Veu de Catalunya», 15 de agosto de 1933

Comprenderá el lector que, en el momento de nuestro último fonograma, sólo podíamos dar a título informativo la sensacional noticia del disgusto sentido en la Generalitat a causa de la aprobación, por parte del Gobierno, del decreto que fija las normas para la valoración de los servicios traspasados o a traspasar a la Generalitat. Recibíamos la noticia a través del mejor conducto posible, pero nuestra norma ha sido siempre no crear más dificultades de las que hay, sobre todo cuando se trata de los intereses superiores de Cataluña.

En este momento, sin embargo, en que los corresponsales en Barcelona de los diarios de Madrid confirman y amplían la noticia, nosotros también confirmamos lo que dijimos y añadiremos que la diferencia económica que hay entre la valoración que proponía la Generalitat y la calculada por el ministro de Hacienda, en el decreto aprobado por el último Consejo, es de cincuenta millones a favor del Estado. La Generalitat había hecho sus cálculos a partir de elementos fijos: el territorio y la población de Cataluña. El ministro de Hacienda los ha hecho a partir de elementos ciertamente controlables, pero muy bajos; las necesidades de la región calculadas en los últimos presupuestos, los cuales, como todo el mundo sabe, dejaban muchos servicios indotados. La diferencia de valoración importa, como decíamos, cincuenta millones a favor del Estado.

Los corresponsales de los diarios de Madrid en Barcelona acentúan esta noche la nota de propensión a la negociación que se observa en la Generalitat respecto a este asunto. Los redactores políticos de los diarios de la noche en Madrid demuestran, por el contrario, que el mencionado decreto fue impuesto por el señor Viñuales en el Consejo de Ministros después de una previa conferencia con el señor Azaña. Es decir, con la aprobación implícita del presidente del Consejo. Si las cosas fuesen así, tendrían la máxima gravedad. Si en la política del país dominara un poco de dignidad de carácter y la responsabilidad de las posiciones personales, habría en este problema no una, sino mil causas de crisis. Lo cierto es que se mantienen las posiciones de tejemaneje más delirante a base de ir picando de los servicios. El señor Coromines se opuso entonces y dijo que no había que forzar más las cosas ni crear más dificultades. El señor Coromines, con su preocupación constante por parecer impertinente y maquiavélico, ha producido en Madrid un efecto cómico y delirante. Casi se ha puesto a la altura del señor Hurtado. El señor Hurtado, quien dio la fórmula para el traspaso de la Justicia, reservó para el Estado central el ministerio fiscal. En el momento de traspasar el Orden Público —ya estamos en ello— la disparidad en los servicios de Justicia —pues ahora los fiscales dependen del Estado y los demás servicios dependen

de la Generalitat— provocará grandes dificultades, y es que Cataluña ha tenido en Madrid, durante estos últimos meses, unos negociadores pésimos, tronadísimos y arrilados.

¿Qué harán los diputados del partido catalán dominante, si el Gobierno no rectifica esta semana? Hay diversos quórum pedidos. ¿Los de Esquerra votarán con el Gobierno? ¿Darán batalla? El Gobierno está en sus manos. La impresión es, sin embargo, de que todo se arreglará. El Gobierno ha ordenado a la prensa oficiosa que hable lo menos posible de estas cuestiones. Por otra parte, parece que el señor Azaña está buscando la fórmula que permita el arreglo.

CÓMO EL SEÑOR VIÑUALES LOGRÓ PASAR SU FAMOSO DECRETO

«La Veu de Catalunya», 16 de agosto de 1933

Esta mañana han llegado los señores Companys y Pi i Sunyer, consejero delegado. Han hecho, enseguida, una visita al señor Viñuales. Los políticos catalanes, sin embargo, se han encontrado con la agradable sorpresa de que la cuestión, nacida del decreto del ministro de Hacienda sobre el asunto de las normas que fijan la valoración de los servicios traspasados o a traspasar a la Generalitat, estaba en manos del señor Azaña. El presidente del Consejo había trabajado ya considerablemente para llegar a una fórmula.

El Consejo de Ministros no se ha ocupado de la cuestión. A primera hora de la tarde se han reunido los señores Azaña, Viñuales, Companys y Pi i Sunyer. Se desconocen en absoluto los términos del acuerdo. Se tiene solamente la impresión de que el acuerdo se ha realizado con la aceptación, con ligeras variantes, del punto de vista de la Generalitat. El señor Viñuales ha quedado un tanto desairado y disgustado.

Comienzan a saberse detalles oficiosos referentes al Consejo de Ministros del viernes pasado, en el que pasó por sorpresa el decreto Viñuales. Estaban todos los ministros tan seguros de que el decreto estaría de acuerdo con el criterio primitivo acordado por la Comisión de Traspasos que nadie escuchó al ministro de Hacienda cuando éste leyó el decreto. Al parecer, sólo el señor Domingo fue cotejando el proyecto de decreto elaborado por la Comisión de Traspasos con el decreto que leía el ministro de Hacienda. El decreto del señor Viñuales, sin embargo, escrito con mucha vaguedad y usando, generalmente, las frases de la primitiva fórmula, le pareció al señor Domingo que era igual al anterior. Los demás ministros, como decíamos, ni escucharon el decreto. El disgusto se produjo al ver, en Barcelona, que el decreto

Viñuales era muy diferente del que se había acordado. En realidad, se tiene la impresión de que el señor Viñuales se quiso hacer un poco demasiado el vivo. Su decreto, lleno de vaguedad, impresionó a la Generalitat, más que por el criterio que se sostiene en él —quizá no se sostiene ninguno—, por la vaguedad con que está escrito. Se tiene la impresión de que en el Consejo de Ministros próximo el problema quedará resuelto.

Hoy hemos tenido sesión en el Congreso. A primera hora, los diputados han discutido plácidamente el proyecto de Arrendamientos Rústicos. Por parte de diversos sectores de la Cámara se ha manifestado un gran optimismo sobre la rápida aprobación de esta ley. Se ignora, sin embargo, cuál será la fórmula. Se tiene la impresión de que el viernes estará todo arreglado.

Asimismo, se asegura que el Gobierno tendrá en esta semana todos los quórum necesarios para aprobar las leyes pendientes; se tiene la impresión de que los radicales votarán con el Gobierno. El señor Martínez Barrio ha dicho que en el momento oportuno explicará el voto de los radicales, lo que ha de suponer que estos votarán favorablemente. Después, querrán quedar bien y explicarán el voto, condicionando a través de esta declaración su gubernamentalismo.

Como consecuencia del viaje a Galicia del señor Casares Quiroga, se decía hoy también en el ambiente político que será relativamente fácil encontrar una fórmula para resolver el conflicto de intereses promovido por el nuevo tratado con Uruguay. Un poco de regateo y la cosa quedará resuelta.

El único problema político pendiente, el de las disensiones entre los radicalsocialistas, queda aplazado hasta mediados de septiembre, que es cuando se reunirá el congreso extraordinario del partido. A últimos de esta semana podríamos asistir al final de esta etapa política.

¿OBTENDRÁ EL GOBIERNO HOY EL QUÓRUM?

«La Veu de Catalunya», 17 de agosto de 1933

La impresión política optimista que dábamos acerca del programa político se ha confirmado hoy sobre una serie de negociaciones y conferencias. El señor Feced, presidente de la Comisión de Agricultura, ha encontrado una fórmula para resolver la cuestión de la nueva redacción del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos. La fórmula del señor Feced ha sido aceptada en principio por los agrarios; aun así, los diputados de este partido no han retirado ninguna de las enmiendas que tienen presentadas. Los socialistas, según declaraciones de Lucio Martínez Gil, han asegurado también que

estaban en principio de acuerdo con el señor Feced. Ya veremos qué resultado darán estas declaraciones en el terreno práctico. En todo caso, se da por seguro que el trabajo en el Parlamento continuará más allá de esta semana.

Hoy jueves tendremos la votación del quórum sobre una serie de leyes de menor importancia. A menos que los diputados se entusiasmen y quieran aplicar la guillotina, no se podrá aplicar el quórum al proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos. La impresión que existe en Madrid sobre el quórum es muy vaga. Los antiministeriales decían hoy que el Gobierno obtendrá como máximo 247 votos, cifra que no llega al quórum. Los ministeriales hacen el mismo juego, pues dicen que si el Gobierno no puede obtener el quórum prescindirá de pedirlo. Se trata, en realidad, de durar un poco más de tiempo, sea como sea. Azaña es un puro oportunista, como hemos dicho tantas veces.

El Congreso, hoy, ha hecho un par de horas de vacaciones. La sesión se ha suspendido durante dos horas para permitir la negociación encaminada a encontrar la fórmula de la ley de Arrendamientos. Después ha habido ruegos y preguntas. El señor Salazar Alonso ha hecho una interpelación muy vivaz contra la política de enlaces practicada en Madrid por el señor Prieto, ministro de Obras Públicas. Si el señor Salazar Alonso se hubiera limitado a decir sobre esta vidriosísima cuestión lo que dijo el señor Ventosa i Calvell en la última conferencia en Madrid, habría quedado mejor. Pero Salazar Alonso es radical, y eso lo explica todo.

EL GOBIERNO HA OBTENIDO EL QUÓRUM EN LA VOTACIÓN MÁS NUTRIDA, LE HAN SOBRADO DIEZ VOTOS

«*La Veu de Catalunya*», 18 de agosto de 1933

En las tres leyes sobre las que se había pedido el quórum, éste ha sido obtenido con cierta premiosidad, pero ha sido obtenido. La Agencia comunicará *in extenso* el detalle de las votaciones. En la votación más nutrida, al Gobierno le han sobrado 10 votos.

Las votaciones han ido precedidas de una declaración del ex ministro radical señor Martínez Barrio, que ha explicado el voto de su partido. Los radicales no han votado el quórum; se han abstenido. El señor Martínez Barrio ha defendido la posición de su partido, manipulando la teoría según la cual conviene al régimen tener en la reserva alguna fuerza no contaminada por su presencia en el Gobierno para hacer frente a la contingencia política. Teóricamente, la posición del señor Martínez Barrio habría podido ser más

crítica de lo que ha sido; su discurso más bien ha pecado de gris y desteñido. Más que un hombre de ataque, el señor Martínez Barrio parecía el hombre que se defiende sobre un terreno inseguro.

El presidente del Consejo de Ministros le ha contestado con una incontable diversidad. Por un momento ha parecido que los papeles se intercambiaban. El señor Azaña ha dicho que estaba muy contento con los radicales. La diferencia que mantienen con el Gobierno les acerca, según el presidente del Consejo, a la gobernación del Estado. Pero si quieren ustedes gobernar —ha dicho el señor Azaña—, ya saben el camino: tener fuerza parlamentaria suficiente para derrocar la actual situación. Si esto se produce, el Gobierno abandonará el poder; mientras el hecho no surja, sin embargo, el Gobierno continuará en su sitio.

En general, todo ha sido un poco gris y mediocre. El señor Azaña ha pronunciado un discurso de frases cortas y cortantes. Ha sido más incisivo que el señor Martínez Barrio. Aun así, el señor Azaña parecía cansado.

La obtención del quórum se considera un gran triunfo del Gobierno. Han votado con la mayoría incluso los radicalesocialistas disidentes. ¿Qué consecuencias políticas acarreará este éxito? Se supone que en el primer Consejo de Ministros, presidido por el señor Alcalá Zamora, el señor Azaña hará valer su triunfo para nombrar el ministro de Justicia que está pendiente. Se supone, asimismo, que en el momento de proponer un nombre recibirá el beneplácito del presidente de la República.

Otra pregunta que se impone: ¿servirán estos quórum obtenidos para evitar que se pidan otros en las próximas semanas? En otro país se daría un poco de respiro. Aquí podríamos ver otras peticiones de quórum muy pronto.

El Congreso ha dedicado una parte de la sesión a continuar discutiendo la ley de Arrendamientos Rústicos. No se ha avanzado. En la sesión de hoy, se espera pasar el nudo del artículo séptimo merced a la enmienda del señor Feced. Si este paso se diera con facilidad, la ley se podrá aprobar muy pronto.

La situación política se considera en todo caso aclarada por unas semanas más. ¿Cuántas? Imposible fijarlas. En perspectiva no hay nada coherente ni proyectado. Se trata simplemente de ir tirando.

En el ambiente catalán de Esquerra en Madrid había hoy muy buena impresión, en lo relativo a las negociaciones llevadas a cabo por el consejero señor Pi i Sunyer con el ministro de Hacienda, señor Viñuales, para modificar, de acuerdo con los intereses de la Generalitat, el decreto que ha armado tanto

ruido estos últimos días. Hoy, esta noche, marcharán hacia Barcelona casi todos los diputados catalanes.

El camarada ruso Lunacharski ha sido nombrado embajador soviético en Madrid. Aún no hay nombramiento del embajador español en Moscú.

LAS NEGOCIACIONES DEL SEÑOR PI I SUNYER EN MADRID

«La Veu de Catalunya», 19 de agosto de 1933

Hoy el Congreso ha aprobado un artículo de la ley de Arrendamientos Rústicos: el séptimo. Después, los legisladores han escuchado algunas interpelaciones de menor importancia. El desánimo ha sido completo y la presencia de diputados, escasísima. Se ve que los diputados de la mayoría únicamente están dispuestos a hacer un sacrificio: el de venir a votar el quórum. Cuando ya han votado salen a toda prisa a tomar el fresco. El espectáculo es de una ejemplaridad muy dudosa.

Tras el almuerzo, el señor Pi i Sunyer, consejero delegado, tenía muy mala cara. Acababa de entrevistarse con el señor Viñuales, ministro de Hacienda, y se habían presentado algunas dificultades. La cuestión de la fijación de las normas para la valoración de los servicios traspasados o a traspasar a Cataluña aún está sobre la mesa. El Estatuto, en su parte financiera, es un desastre. El señor Pi i Sunyer comienza a sufrir las primeras consecuencias. El señor Viñuales no quiere valorar los servicios a partir de la letra estricta del Estatuto; no se mueve de su punto de vista y se hace fuerte en la letra de la ley. Ésta dice que la valoración debe hacerse de acuerdo con las necesidades de la región, es decir, a partir de lo que había gastado el Estado en Cataluña para estos servicios, en los años anteriores, según los Presupuestos. Sin embargo, este criterio no puede servir de norma por la mengua del sentido progresivo que representaría para Cataluña en contribuciones y gastos este artículo. Hay que buscar, pues, una fórmula que mejore el principio. La de la Generalitat aspira a que se tome como criterio de valoración la extensión y la población de Cataluña. Es natural que la exposición de estos dos puntos de vista tan diversos haya alargado la cara del señor Pi i Sunyer. A última hora, sin embargo, el consejero delegado parecía más optimista. Había hablado con el presidente del Consejo, y el señor Azaña le había dado la esperanza de poder vencer la resistencia del señor Viñuales. Se tiene la impresión de que los tres ministros socialistas empujan constantemente al señor Viñuales contra Cataluña.

La Junta de Seguridad de Cataluña, bajo la presidencia del señor Esplà, se

reunió ayer por la tarde. Hoy se volverá a reunir. Por eso se han quedado en Madrid los señores Pi i Sunyer y Selves.

El señor Esplà ha presidido también esta tarde la junta que estudia la transformación de la Guardia Civil. Se tiene la impresión de que hay un proyecto elaborado por el coronel Caselles que unifica a los guardias de asalto, la Guardia de Seguridad y la Guardia Civil.

Heraldo de Madrid afirma esta noche que es inminente el nombramiento del señor Galarza para la cartera de Justicia.

Las noticias que llegan de la situación social en Sevilla no son nada agradables.

LA SEMANA EN MADRID. LOS RADICALES

«La Veu del Vespre», 21 de agosto de 1933

En la votación del quórum de esta semana, los radicales se han abstenido. Esta abstención fue precedida de un discurso muy flojo de Martínez Barrio, discurso de confitería, admirable para que el adversario del momento —en este caso, el señor Azaña— se luciese; lamentable si tiene que tomarse como expresión de una minoría que tiene noventa diputados en el Congreso.

En la penúltima votación del quórum, los radicales votaron con el Gobierno y salvaron la compañía que dirige el señor Azaña. En un espacio de quince días, pues, los radicales han cambiado de táctica. De ministeriales puros, concretamente de bomberos del ministerio, han pasado a la oposición. Todos los observadores políticos de Madrid han hecho, la última semana, indagaciones sobre las causas que han podido intervenir en tal variación.

Sobre las relaciones entre Azaña y Lerroux en estos dos primeros años del nuevo régimen, se podría escribir un volumen copiosísimo. Si entre los socialistas y los radicales la animadversión se mantiene, si no tan enconada como al principio de la revolución, sí por lo menos tan tensa, en cambio, entre Azaña y Lerroux ha habido siempre contactos que a veces han sido cordiales, a veces fríos. Ambos políticos, con mucha cautela, con una gran circunspección, han tratado de resucitar el Pacto del Pardo, que cerraron Cánovas y Sagasta en tiempos de la Restauración. Los amigos más íntimos del presidente del Consejo afirman haber recibido, a través de Martínez Barrio, propuestas en este sentido. Los amigos de Lerroux, en cambio, dicen que, sirviendo de emisario el señor Guzmán —el infortunado director de *El Sol* de la época azañista—, se han formulado propuestas también en este

sentido al jefe de los radicales. No se ha llegado a concretar nada. Pero ha habido intención de hacerlo.

Pero volvamos a los quórum considerados como barómetro de los radicales...

El choque brutal entre Lerroux y los socialistas ha hecho que ambas fuerzas se consideren incompatibles. Los socialistas han dicho que no figurarían en un ministerio en el que estuviese Lerroux. Este señor, en cambio, ha afirmado que su presencia en el Gobierno implicará la eliminación de los socialistas. Pero esta contundencia viene naturalmente corregida por la complejidad de los partidos políticos y por las ambiciones, pasiones o acciones personales. Si Lerroux no es persona grata a los socialistas, lo es, en cambio, Martínez Barrio. Si los socialistas no son gratos a Lerroux, no hay en cambio ningún veto radical contra Azaña. Si la negociación directa entre las personas más autorizadas no era posible, era, en cambio, posible una negociación entre personas lo suficientemente destacadas como para tener notoriamente la consideración de mandatarios.

Cuando, dos días antes de los penúltimos quórum, Azaña tuvo la seguridad de que los radicales votarían con el Gobierno, entró rápidamente en juego el señor Martínez Barrio. Éste solicitó tres carteras. Azaña no se opuso. Martínez Barrio, fortalecido por este primer triunfo, exigió que Lerroux entrase personalmente en el ministerio. Azaña respondió que él no tenía personalmente ningún inconveniente, y prometió que haría lo posible para que los socialistas aceptasen este hecho. Puesto a pedir, Martínez Barrio lanzó la idea de la conveniencia de que el Gobierno que se iba a formar fuese presidido por Lerroux. Ante esto, Azaña, con cara un tanto larga, pidió reflexionar.

Todo esto quizá no habría resultado. Y quizá habría resultado. Lo cierto es que en presencia del hecho de la negociación de Martínez Barrio todos los elementos del partido que sienten envidia hacia este señor —sobre todo Guerra del Río— se movieron por todos lados y consiguieron separar a Lerroux del juego del político sevillano. Le convencieron. Y el epílogo fue la frase de Lerroux:

—Don Diego, con los socialistas, ¡jamás!

Y por eso, en los últimos quórum los radicales volvieron a la oposición de don Niceto.

TIEMPOS DIFÍCILES. BAKUNIN Y LA LLUVIA

«Las Provincias», 2 de septiembre de 1933

Llego a mi país: el Ampurdán. El trenecillo que me lleva a mi casa atraviesa campos sedientos. El maíz, las alfalfas se han perdido. Todo está abrasado y el polvo de la carretera, que se levanta al pasar un automóvil, produce toda la tristeza del sud. La luz es blanca, sin piedad, y el cielo es de un azul inclemente. Pregunto al llegar a mi casa:

—¿Cuánto tiempo hace que no llueve?

—Más de dos meses.

Voy al pueblo. En la plaza hay un mitin. Pregunto a unos amigos:

—¿Quién es esta gente?

—Son de la extrema izquierda federal

—¿Y qué quiere decir esa jerga?

—Quiere decir que tienen mucha prisa para hacer la revolución.

—Hay gente que tiene prisa para hacer la revolución, ¿y hace dos meses que no llueve? —digo sorprendido.

—Así parece...

—¿Qué difícil es comprender España! —me atrevo a insinuar.

—Es imposible.

* * *

—¿De manera que en su último libro^[94] —me dice un amigo del pueblo, republicano de toda la vida— sostiene usted la teoría de que el cambio de régimen es una consecuencia del bienestar producido por la Dictadura?

—No es exactamente esto —digo— lo que sostengo. Yo digo que, por el mero hecho de haber impuesto la Dictadura más de siete años de paz social en la Península, España dio, en el terreno del progreso material, un paso enorme. La Dictadura creó un ambiente de confianza y el proceso de circulación de capital se aceleró en España de una manera nunca vista. Esto dio a la gente la ilusión de que España es un país mucho más rico de lo que en realidad es. Circuló tanto dinero, se hicieron tantas cosas; Madrid, Valencia, Barcelona, Sevilla crecieron y se transformaron tanto; la modorra provincial se agitó con tanto ahínco, que se creó, en la clase media una verdadera ansia de hedonismo, de bienestar, de confort. Mientras estas ansias pudieron ser

satisfechas, todos los esfuerzos políticos se embotaron en el algodón en rama de la digestión plácida y beata. Pero vino la crisis del 29, que se hubiera podido superar con un poco de paciencia, reduciendo un poco el tren de vida general. Pedir paciencia, empero, a los que han catado el confort, es pedir la luna. Se lanzó entonces por gente solvente —los republicanos conservadores— la idea de que la República no sólo restablecería el bienestar anterior, sino que lo aceleraría. Toda la gente que tenía las espitas de sus cuartos de baño en camino de enmohecerse se aferró a esta idea. La República —se dijo entonces— hará marchar los negocios y subirá los sueldos. El viejo sistema se hundió entonces. Dicen que el nuevo régimen lo han traído Maura, Alcalá Zamora, Marañón y otros genios nacionales. Y ¡ca! La República ha sido una cuestión de cuartos de baño, de calefacción central y de querer tomar Codorniu los domingos. Esto es lo que yo digo en mi libro.

* * *

Mi amigo insiste.

—¿Y qué ha resultado de todo esto?

—Pues ya lo ve usted; que en el Ampurdán estamos empeñados en hacer la revolución y hace dos meses que no ha llovido.

—¿Y qué quiere usted decir con esto?

—Algo muy claro: que un país ha de tener una política que sea reflejo de sus posibilidades económicas. Ahora estamos haciendo una política de país rico, a sabiendas de que España, excepto en pocas zonas, es un país muy pobre. Estamos creando un gran tinglado de burocratismo socialista y aumentamos toda la máquina administrativa. ¿Quién pagará todo esto si paralelamente estamos matando todas las fuentes de riqueza? Partiendo de la ilusión de que España es un país rico, la Dictadura hizo muchas cosas reales y tangibles. Ahora aspiramos a construir algo real y tangible, pero para ello hemos emprendido el camino peor; si continuamos marchando por él, la realidad de la pobreza nacional sustituirá las ilusiones anteriores de riqueza. Y esto es lo que se ve a simple vista. Para decírselo con una frase aún más comprensible: en un país en que se suelen pasar dos meses de verano sin que caiga una sola gota de agua, hablar solamente de revolución es ya un desastre *ab initio*. En países así, lo más revolucionario sería crear un régimen estable de lluvias. Si ello es imposible vale más dejar a Bakunin tranquilo.

LA SITUACIÓN POLÍTICA. EL PRÓXIMO NUBARRÓN

«Las Provincias», 6 de septiembre de 1933

Posiblemente, en los momentos presentes, la situación política en nuestro país está más afectada por los procesos de tendencia que empiezan a dibujarse en el interior de las instituciones políticas que por las dificultades externas y aparatosas. De lo primero se habla muy poco, por no decir nada; de lo segundo se habla demasiado. Lo primero es seguido, sin embargo, por las personas que «hacen» la política, por los observadores más agudos, con un verdadero apasionamiento.

Estamos, como quien no dice nada, creando o tratando de crear el mecanismo del Estado. Los legisladores han hecho una Constitución. Pero ¿con qué criterio hemos de interpretarla? ¿Cuáles son las líneas generales, las ideas madres de la última Constitución española? ¿Qué funciones políticas específicas tiene el presidente de la República? Hay quien dice que en España no existe un poder moderador. Si el sistema es unicameral, si no puede haber conflictos entre las dos Cámaras, ¿a qué suerte de moderación ha de dedicarse el presidente del Estado? Éste es uno de los problemas del momento que los teóricos del derecho político habrán de resolver en su día. Mientras no lo resuelvan se trata de crear unas costumbres políticas, unos hábitos que sirvan para resolver los problemas que la letra de la Constitución ha creado. Ahora bien: este problema afecta la situación política en tanto que las facciones, los partidos, los políticos, cada uno de los políticos ha tomado una posición frente a esta cuestión. Hay el partido de los que creen que hay en España poder moderador y que este poder puede corregir siempre las líneas generales políticas de un ministerio, aunque éste no haya sido puesto en minoría en el Parlamento. Por el contrario, hay personas autorizadísimas que sostienen que el jefe del Estado es una rueda más de la Administración y que una de las misiones de esta rueda consiste en resolver las crisis que se produzcan cuando a los gobiernos les falta el voto favorable del Parlamento. Pero bien entendido: ¡no antes! ¿Comprende el lector toda la trascendencia del problema? Para que un gobierno pueda seguir gobernando —dicen algunos— son precisas dos confianzas: la del presidente de la República y la de las Cortes. Para que un gobierno pueda seguir gobernando —dicen otros, en cambio— se precisa tener la confianza de las Cortes, la cual acarrea subsidiaria y explícitamente la del jefe del Estado. Y éste es el conflicto actual que creemos haber perfilado con claridad suficiente.

No creo que sea necesario decir que unas y otras personas interesadas en la cuestión vuelcan precedentes para reforzar sus peculiares puntos de vista.

Esta cuestión, cuando asome a la superficie de los periódicos y se popularice en las tertulias políticas, dará un gran juego. ¿Cuándo asomará? ¿Pronto? ¿Tarde? Ya veremos. En todo caso hoy, la opinión española, sin haberse formulado explícitamente la cuestión, se ha encuadrado a uno y otro bando. Hay el partido de la crisis y el partido de los que creen que la situación puede ir tirando mientras el Gobierno vaya obteniendo quórum, por raquíuticos que sean. ¿Es que los quórum se hacen a humo de pajas? ¡De ninguna manera! Estas votaciones que el Gobierno ha logrado tener, hasta el momento, siempre, menudean tanto porque llevan implícita, en tanto que son votos de confianza del Parlamento, la otra confianza, la del jefe del Estado. Y la última crisis no fue más que un esfuerzo —fallido— para imponer el otro criterio, el de la teoría de las dos confianzas colocadas en un mismo plano y de valor igual, por no decir mayor, la personal que la gregaria.

Estos problemas son, desde luego, interesantísimos desde el punto de vista de la política teórica. Pero lo son mucho más cuando se convierten en cuestiones prácticas de política y luchan alrededor pasiones, ambiciones, posiciones personales, intrigas. Tienen estas cuestiones el valor de englobar, bajo su sombra, una infinidad de problemas laterales: es decir, llega un momento en que toda la política se polariza alrededor de ellas. Se produce un fenómeno de agrupamiento general de hombres, partidos y problemas alrededor de las mismas. No tendría nada de particular que en los meses próximos sucediera en España, y alrededor de la cuestión a que aludíamos, este fenómeno. Mi impresión personal es que si esto se produce —es decir, si no puede evitarse que esto se produzca— no será precisamente un buen síntoma. Entrarán en juego instituciones jóvenes y débiles a la fuerza. Pero la ceguera de unos y la frivolidad de otros nos han metido en este callejón y ya veremos cómo saldremos del mismo.

EL ACTUAL MOMENTO POLÍTICO^[95]

«*La Veu de Catalunya*», 10 de septiembre de 1933

El presidente de la República ha continuado esta mañana y esta tarde las consultas con diversas personalidades. La Agencia comunica *in extenso* las consultas con diversas personalidades y las declaraciones que estas personas han creído que debían realizar después de ser consultadas. La novedad de la jornada ha sido la consulta que el señor Alcalá Zamora ha efectuado al señor Ramon d'Abadal, presidente de Lliga Catalana. Dicha consulta ha producido la mayor impresión, porque corta de golpe el chantaje que hasta ahora se venía haciendo sobre la actitud que hacia el régimen se ha pretendido que

adoptaba nuestro partido. La iniciativa del señor Alcalá Zamora ha sido muy apreciada por todos los miembros responsables del régimen. Verdad es que la nota del señor Abadal tiene una calidad tanto de doctrina como de táctica política que concuerda perfectamente con la gran tradición de la Lliga.

En el Congreso, esta tarde, el señor Azaña contaba que, en el momento en que la Secretaría de la Presidencia de la República se ha puesto en comunicación telefónica con la Lliga, ha resultado que el señor Abadal no estaba en la casa y que el señor Cambó ha cogido el teléfono. Según el señor Azaña, cuando el presidente de la República ha oído la voz del señor Cambó ha quedado vivísimamente impresionado, y entre estas dos altas personalidades se han cruzado frases de la más viva corrección y simpatía. El señor Cambó ha facilitado enseguida la consulta con el señor Abadal, como presidente del partido. El presidente del Consejo dimisionario decía, como todo el mundo aquí, que Lliga Catalana era el primer partido revisionista que era llamado a consulta. En general, en Madrid, la consulta al señor Abadal ha sido comentadísima y ha producido una excelente impresión.

A las ocho de la tarde, acabadas las consultas, el señor Alcalá Zamora ha encargado formar gobierno al señor Lerroux, con el encargo concreto de constituir un gobierno sin socialistas y sin conservadores; es decir, un gobierno de reconcentración republicana ampliamente centrista. El señor Lerroux ha aceptado el encargo y ha comenzado enseguida los trabajos para formar el ministerio. El jefe del Partido Radical ha dicho hoy muy poca cosa, si se compara lo que ha dicho con la locuacidad de ayer. Parece un hecho que el problema de la disolución inmediata de las Cortes ha quedado aplazado y que el señor Lerroux tratará de trabajar unas cuantas semanas con el Parlamento actual. De todas formas se puede dar como seguro que entre los señores Alcalá Zamora y Lerroux se ha acordado elaborar un plan parlamentario muy corto y muy sumario, y se ha acordado que si, después de los esfuerzos necesarios para aprobarlo, no es posible hacerlo, las Cortes serán disueltas y el decreto de disolución pasará a las manos del señor Lerroux.

En estos momentos se desconoce cuál es el espíritu con que el señor Lerroux ha comenzado los trabajos para formar su primer ministerio. De unas palabras sibilinas pronunciadas por él esta tarde, parece desprenderse que su intención es pedir a los señores Domingo y Barnés que continúen al frente de los ministerios que dirigen, para que nunca pueda decirse que la reforma agraria y la sustitución de la enseñanza religiosa fracasan por exigencias de la

política radical. Aparte de esto, no se tiene ninguna idea de lo que hará hoy el señor Lerroux. A primera hora visitará al señor Besteiro y después al señor Azaña. La minoría de Acción Republicana, en una nota que da a última hora, declara que está dispuesta a colaborar en un gobierno Lerroux, pero aconseja que el señor Azaña no sea llamado a representar a dicha minoría en el Consejo de Ministros. Los radical-socialistas también están dispuestos a colaborar en el Gobierno Lerroux. Se desconoce absolutamente, en el momento en que hablamos con Barcelona, el criterio que adoptarán ante los trabajos del señor Lerroux tanto el partido ORGA como Esquerra Catalana. Los miembros de Esquerra Catalana que se encuentran en estos momentos en Madrid parecen hoy extremadamente desorientados, y más bien daban muestras del disgusto que les ha producido la dimisión del señor Azaña. Alrededor de los integrantes de la antigua mayoría existe una impresión de pesimismo general. Tanto los socialistas como los partidos afines al señor Azaña tienen una frase para caracterizar la actual situación: «Si no se pone remedio a esto, la República se derrumba».^[96] En general, en el ambiente político de Madrid hay pesimismo y al mismo tiempo un gran desencanto, y la situación está dominada por el efecto que produce el alud de derechas que cada vez se observa más en toda España.

LA SEMANA EN MADRID. UN RESUMEN DEL GRAN PERSONAJE

«La Veu del Vespre», 11 de septiembre de 1933

La primera semana de septiembre del año 1933 se habrá caracterizado por la definitiva descomposición del señor Manuel Azaña como estadista y como gobernante. El hecho de que la Segunda República española haya sido tan pobre en hombres, en ideas y en sentido de la organización indujo a creer en un momento dado que el señor Azaña era un gran político. Y aun así, ya lo ven: Azaña habrá durado, como valor original en la historia de este país, apenas año y medio. Y habrá durado, todavía, sin durar por sí mismo: es decir, a base de ponerse encima todos los accesorios socialistas, demagógicos, románticos, falsamente humanitarios, que constituyen los miasmas de la fiebre del país.

Como todos los políticos que convierten el arte de gobernar a los pueblos en un encubrimiento para complacer a sus amigos, Azaña ha caído por la defección de estos mismos amigos. Su teoría de poner la razón política exclusivamente en el hecho de poseer una mayoría parlamentaria, le ha fallado de forma estrepitosa. El señor Azaña se encontró, un día, con que eran los radicales, por consideraciones de alta política, quienes le mantenían la

mayoría parlamentaria. Y, a pesar de todo, no dimitió. El señor Azaña ha tenido que presenciar cómo los radical-socialistas se peleaban entre sí con una ferocidad inaudita, y cómo los disidentes se quedaban con el partido. Y, a pesar de todo, no dimitió. Y tampoco dimitió, pese a que el asunto del tratado con Uruguay ponía en una situación angustiosa a los diputados de la ORGA, que componían la mayoría, y al señor Casares Quiroga, pieza maestra de la política del presidente dimisionario y del partido gallego. Hemos visto, pues, cómo una mayoría iba hundiéndose poco a poco, y cómo, ante semejante hundimiento, se mantenía la teoría de tener razón porque en el Parlamento había un diputado más votando a favor del Gobierno.

Y a todo esto lo hemos llamado un estadista y un gran estadista; lo hemos llamado un orador y un gran orador, un personaje histórico. Y el resultado es éste: una economía en ruinas, una guerra civil latente, un escamoteo sistemático de la verdad, un régimen sin consolidar, incierto; una situación de una inseguridad indescriptible; un fracaso total, agravado por los grandes triunfos sobre el papel. Y a esto lo hemos llamado un gran estadista y un gran personaje...

LA POLÍTICA. ¿QUIÉNES ERAN LOS DERROTISTAS?

«Las Provincias», 17 de septiembre de 1933

Ahora se empiezan a ver claras las cosas, y cabe preguntar: ¿quiénes han sido hasta ahora los derrotistas? ¿Hacia dónde va la República? ¿Qué habéis hecho, azañistas, socialistas, de la República?

Frente a la elección del señor Calvo Sotelo para vocal del Tribunal de Garantías —elegido por los Colegios de Abogados—, el señor Azaña perdió la cabeza. Azañistas y socialistas quedaron frente a este hecho como si les hubieran dado un terrible golpe en la cabeza. Y es grotesco que se diga ahora que los Colegios de Abogados son focos de reacción y antros de oscurantismo. En el momento de la Dictadura y de la post-Dictadura, ¿es que hubo una clase más decididamente contraria a los regímenes de referencia que los abogados? ¿Qué ha pasado, pues, para que pueda haberse producido este cambio tan profundo? ¿Cómo es posible que en los mismos núcleos donde surgieron las más grandes protestas contra la Dictadura y la Monarquía, haya podido triunfar una candidatura netamente monárquica y dictatorial?

Ello ha sido posible por múltiples causas, que a través del tiempo hemos ido señalando en estas mismas columnas. Primera causa: el 10 de mayo de 1931. Las turbas se apoderaron aquel día de Madrid. El 11 y el 12 de mayo

fueron quemados en la capital de la República y en Málaga, Alicante, Sevilla y otras ciudades de la Península, iglesias y conventos; fueron destruidas obras de arte e instituciones de cultura. La voz angustiada del jefe del Gobierno provisional, no pudo amagar la trágica bancarrota de la autoridad y se perdió el control de la vida nacional.

Desde entonces, el problema del orden público ha sido en España de una gravedad permanente. Se han producido innumerables víctimas inútiles, se han perdido cuantiosas cantidades de riqueza en conflictos sociales. La anarquía se ha ido apoderando de la sociedad española, todo el sistema se ha ido relajando, mientras triunfaba el sectarismo y la estrechez mental del socialismo. Mientras tanto, en las Cortes se aplicaba a estos males la peor medicina: las explosiones demagógicas, los extremismos verbales y doctrinarios, fueron aplicados puerilmente a la demagogia que reinaba en la calle. No hay un síntoma más claro de miedo, en política, que estos abandonismos. Lo cierto es que empezó entonces una carrera de velocidad de la mayoría de los partidos del Congreso hacia el radicalismo. Los elementos socialmente conservadores y de derecha, ganados a la República antes del 14 de abril por las garantías formales que les fueron dadas, quedaron sobrepasados fácilmente. Fueron eliminados del poder; de esta manera, la mayoría parlamentaria pudo atribuirse gratuitamente un sentido laico, sectario y socializante que no tuvo en las urnas, ni en el momento de la propaganda electoral. Desde entonces, la gran masa española se ha ido separando paulatinamente, ha sentido el vacío de no ser representada por las Constituyentes. Estas masas han ido —están caminando— hacia la derecha. Hasta que estas masas no estén fijadas y orientadas, no podrá decirse que el régimen esté consolidado. Y éste ha sido el resultado de dos años de gobierno Azaña. Cabe preguntar, pues, otra vez: ¿quiénes han sido los derrotistas?

Todo lo que en el terreno legislativo y social se ha producido, no son más que manifestaciones del radicalismo frenético que las Cortes se han atribuido gratuitamente. La reforma agraria de camelo —reforma que reiteradamente es imposible de llevar a cabo con los procedimientos que se han implantado— es una manifestación de ello. Por radicalismo se han mantenido en los lugares más importantes de España a los hombres más incapacitados, más ignorantes y más *bohémios* que recuerde la Historia de España. Por radicalismo gratuito, se ha respetado la destrucción de amplias zonas de riqueza. Han sucedido cosas como las de Casas Viejas, Castilblanco y La Solana. Y todo desembocaba en el 10 de agosto del año pasado. Se presenciaba el espectáculo de ver al general Sanjurjo, que el 14 de abril facilitaba con su

actitud el advenimiento pacífico del nuevo régimen, cómo se levantaba unos meses más tarde y se apoderaba de Sevilla con su simple presencia. Desde el 10 de agosto del año pasado el régimen ha ido dando tumbos y la situación ha empeorado de día en día. Y cuando el país ha podido manifestarse, ha votado un Tribunal de Garantías en el que tendrán mayoría las derechas. ¿Qué pasará cuando el país pueda manifestarse amplia y directamente?

A este estado nacional de espíritu debemos el gobierno Lerroux. Ya veremos lo que hará en el Gobierno. Hemos entrado en un compás de espera. Si Lerroux hace rápidamente las elecciones, y las hace con inteligencia, puede ganarse mucho de lo perdido. Si repite la enormidad que cometió Berenguer, el interrogante más enorme se cernirá sobre las instituciones actuales. Esto está escrito. Al arte de ir adivinando todo lo que va sucediendo en España, le han llamado algunos derrotismo. Pero, pregunto: ¿dónde estaban los derrotistas?

LA CRISIS Y EL MOVIMIENTO DE REACCIÓN

«La Veu de Catalunya», 12 de septiembre de 1933

Debemos reducir a un fonograma de cuatro palabras la historia de dos días sobre los que se podría escribir un gran libro. La historia es la siguiente. Encargado como fue el señor Lerroux de formar gobierno partiendo del criterio del jefe del Estado —criterio consistente, como dijimos el sábado, en la necesidad de constituir un ministerio sin socialistas y sin conservadores, y de aplazar el decreto de disolución del Parlamento hasta conocer la posición que las Cortes puedan adoptar, cuando se reúnan, con respecto al señor Lerroux—, este último señor se puso a trabajar para formar un gobierno en el sentido de lograr una combinación de concentración republicana, es decir, un gobierno de radicales, radicalsocialistas, Acción Republicana, Esquerra Catalana y ORGA.

Hasta las cuatro de la tarde del domingo, todos estos partidos, excepto el radical, no quisieron dar ningún nombre al señor Lerroux. Los partidos se pusieron en actitud de franca rebeldía hacia el hombre elegido por el jefe del Estado para formar gobierno. El espectáculo que dieron los políticos a las cuatro de la tarde del domingo en los pasillos del Congreso fue lamentable. Los diputados de la que hasta ahora ha sido la mayoría del señor Azaña decían:

—Lerroux será el Kerensky de la República.

Los radicales contestaban:

—Cuando don Alejandro tome posesión del Gobierno, quedará proclamada la República en España.^[97]

La situación fue de una violencia extrema. El señor Prieto contaba en los pasillos anécdotas de una terrible causticidad contra el señor Lerroux. Toda esta situación, sin embargo, varió absolutamente cuando el señor Azaña llegó al Congreso a las cuatro y media y se puso a defender públicamente la teoría de que había que secundar al señor Lerroux para defender la República. El señor Azaña calificó de insensata la posición que los diputados republicanos habían adoptado ante Lerroux y dijo que, en caso de que Acción Republicana persistiera en no dar ningún nombre, él personalmente se prestaba a colaborar con el líder radical.

Una vez hubo impuesto su criterio, la crisis entró en una fase normal. Los radicales depusieron su actitud y dejaron de decir que en caso de que no hubiera más remedio estaban dispuestos a gobernar ellos solos. Los demás grupos se pusieron rápidamente en contacto con el señor Lerroux y prometieron dar nombres. Es lo que han hecho después de las continuas reuniones que han celebrado hoy. Ha habido, naturalmente, individuos díscolos. Sobre todo, quien más se ha distinguido en esta posición ha sido el señor Largo Caballero, quien ha dicho textualmente:

—Para gobernar como pretende el señor Lerroux bastan diez gitanos de Las Peñuelas. Yo no estoy dispuesto a transmitir el Ministerio del Trabajo personalmente a nadie.^[98]

En estos momentos hay gobierno Lerroux. Don Alejandro no ha dado a las diez de la noche la lista porque ésta era aún susceptible de acoplamiento y de modificaciones. El señor Lerroux formará un gobierno con radicales —que tendrán todos los ministerios que impliquen poder político— y colaborarán con él los partidos Radical Socialista, Acción Republicana, Esquerra y ORGA. Los nombres de la lista serán dados por la Agencia con plena fidelidad en cuanto el señor Lerroux los comunique a la prensa. Mañana por la mañana habrá lista.

Mi impresión personal es que viene un gobierno flojísimo, que dará al país la sensación de satisfacción momentánea que implica el hecho de haberse quitado de encima a los socialistas y al señor Azaña. Mi impresión personal, asimismo, es que este Gobierno dentro de pocas semanas tendrá enormes dificultades políticas, porque no solamente se le echarán encima los últimos restos de la extrema izquierda, que, por ser restos, experimentarán la mejora

de la muerte, sino que se encontrará con un fortísimo movimiento de reacción que sacude en estos momentos todas las tierras peninsulares. Ni que decir tiene que tanto como la crisis ha interesado en Madrid el que los monárquicos hayan ganado las elecciones de los Colegios de Abogados de España para el Tribunal de Garantías y que los católicos, o sea la candidatura preconizada por *El Debate*, hayan triunfado en las Universidades. Yo tengo personalmente la impresión de que no solamente la crisis del gobierno Azaña, sino la orientación política que se dispone a emprender el señor Lerroux, no es más que un estado de defensa de este fortísimo movimiento de reacción; movimiento que no se puede decir que sea precisamente monárquico, pero que es filofascista y monarquizante.

A pesar de todas las noticias que se han dado respecto a la persona que representará a Esquerra en el ministerio, a última hora se afirma que será el señor Companys quien representará a este partido en el gobierno Lerroux.

LA COMPOSICIÓN DEL NUEVO GOBIERNO

«*La Veu de Catalunya*», 13 de septiembre de 1933

El señor Lerroux ha dado la lista definitiva de su gobierno, lista que el lector encontrará en otra parte del diario, esta mañana. Los radicales, en el ministerio, ocuparán todas las carteras que implican poder político. Además de la Presidencia, Gobernación y Finanzas, tendrán Obras Públicas, Trabajo y Guerra. Asimismo, todos los gobernadores civiles serán radicales. Las demás carteras han sido adjudicadas a personas representativas de los otros partidos de la coalición. Entre los ministros radicales, hay tres que son muy conocidos en Barcelona. Son los señores Lerroux, Rocha^[99] y Guerra del Río. Sobre estos señores no hay que decir ni una sola palabra. El señor Lara, que ocupará la cartera de Hacienda, es un radical de Canarias, el valor ético del partido. A Trabajo irá el señor Samper, radical valenciano y hombre de absoluta confianza de don Sigfrido Blasco.^[100] El señor Martínez Barrio, la gran esperanza del partido, ocupará la cartera importantísima de Gobernación.

El Ministerio de Industria y Comercio le ha tocado a Gómez Paratcha, de la ORGA, que es un médico que dicen que tiene mucha clientela. Este ministerio no tiene suerte: después de Franchy Roca, Gómez Paratcha. ¡Es una manera muy curiosa de entender la Industria y el Comercio!

El señor Lerroux ha conseguido que a Agricultura y a Industria vayan dos radicalsocialistas: Feced y Barnés.^[101] Feced es un registrador de la Propiedad, gran cacique de Teruel. Barnés es el hermano del ministro anterior,

y se supone que representa con más pureza que su hermano el espíritu de la Institución Libre de Enseñanza. De esta forma, Lerroux ha conseguido que la responsabilidad de la reforma agraria y de la sustitución de la enseñanza religiosa quede en el partido que ha creado estos dos grandes problemas. El señor Botella Asensi representa en el ministerio la extrema izquierda. El señor Botella ha sido socio durante muchos años del señor Albornoz en un despacho de abogados en Madrid. El señor Botella es un encendido izquierdista. Esquerra ha dado un nombre al señor Lerroux: al señor Santaló^[102] le ha correspondido en la combinación la modesta cartera de Comunicaciones. El señor Companys se ha negado a entrar en la combinación del líder radical, a pesar de haber sido solicitado reiteradamente para formar parte de la misma. El señor Companys ha dicho que consideraba al gobierno Lerroux muy flojo y que a él no le convenía formar parte del ministerio por consideraciones electorales catalanas. En efecto, tendremos que ver lo siguiente: Esquerra colaborando con Lerroux en el ministerio. Está claro que se ha tratado de aminorar la gravedad de este hecho, utilizando para la colaboración a una persona notoriamente secundaria: el señor Santaló. De todas formas, este hecho acarreará muchas consecuencias en Cataluña.

El señor Azaña ha dado un nombre a Lerroux: el señor Sánchez Albornoz, rector de la Universidad de Madrid. Da la casualidad de que el señor Sánchez Albornoz se encuentra, en estos momentos, en América y no se le ha consultado si aceptaba la cartera. De manera, pues, que el señor Azaña ha dado un nombre tan lejano que prácticamente no ha dado nada. El Ministerio de Estado queda, por lo mismo, vacante, y el señor Lerroux se encargará del mismo interinamente. El nombre de Sánchez Albornoz ha permitido a Lerroux dar la lista hoy y decir que todos los partidos republicanos colaboran con él. Pero la lejanía del señor Sánchez Albornoz ha hecho creer que la colaboración del señor Azaña con el Gobierno es meramente platónica.

Los diarios afirman que el señor Azaña se va al extranjero a pasar unos días. Se dice, asimismo, que, a su vuelta, el señor Azaña formará el bloque con los socialistas y comenzará un intento de campaña izquierdista por el país.

Es absolutamente notorio que la crisis se ha resuelto de una manera absolutamente absurda. Los radicales persisten en creer que Lerroux ha cometido un gran error constituyendo un gabinete de concentración y rechazando la idea un gobierno integrado exclusivamente por los miembros de su partido. Dicen los radicales que el estado actual en que se encuentra

España obedece principalmente a la presencia en el gabinete anterior no solamente de los socialistas, sino de los demás partidos que colaboran actualmente con el señor Lerroux. Por otra parte, los demás partidos republicanos afirman que han ofrecido personas al señor Lerroux más bien de mala gana y para salir del paso momentáneamente.

El efecto que ha producido el actual ministerio en Madrid es más bien de gran reserva. La gente espera los actos del ministerio para formarse un juicio perentoriamente.

LAS ELECCIONES DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS

«La Veu de Catalunya», 14 de septiembre de 1933

Acabada la parte anecdótica y espectacular de la última crisis, la observación política se ha referido, otra vez, a los problemas de fondo planteados en el país y se ha vuelto a discutir el significado político que han tenido, en todos sus aspectos, las últimas elecciones para el Tribunal de Garantías Constitucionales, tribunal que ha de sustituir, como todo el mundo sabe, en el sistema de la Constitución actual, al sistema de la segunda Cámara. Todo el mundo está ya de acuerdo en decir que, no ya el Gobierno, sino el régimen, ha perdido estas elecciones. La mayoría del Tribunal será derechista con matices monárquicos muy acusados. Los agrarios, que contarán con una considerable representación, son posibilistas del régimen. Los representantes de los Colegios de Abogados son específicamente monárquicos. Y alguno posee un matiz dictatorial. El señor Calvo Sotelo ha sido elegido triunfalmente y ello ha sumido al señor Azaña en un mar de confusiones. Ningún individuo de la mayoría del Gobierno anterior logra salir de su asombro. Se ve que, en España, el ejercicio del poder ciega a la gente. Los representantes azañistas y socialistas han quedado ante la elección del señor Calvo Sotelo como si les hubieran asestado un mazazo en la cabeza.

Ya veremos qué hará el señor Lerroux. Si no cae en el enorme error que hundió a la Monarquía, es decir, si no retrasa las elecciones y procura apoyarse en el centro-derecha del país, podrá salvar aún el régimen y quizá consolidarlo. Si retrasa las elecciones, o las hace sin inteligencia, la reacción actual, que es quizá la más ciega de la historia de España y la más apasionada, pasará por encima de todo. Ya veremos qué saldrá de todo esto. Estamos, en todo caso, al principio de una fase política delicadísima. Los republicanos están cada vez más preocupados. Los posibilistas y los monárquicos juegan con el viento a favor. Los socialistas atacan furiosamente a Lerroux y a su

ministerio. Dichos ataques deben de ser la mejoría que precede a la muerte. Si las cosas continúan en la dirección que han tomado, dentro de unos pocos meses no se encontrará, ni por asomo, a un socialista en España. Pasará como en Alemania. Todas las insensateces de la izquierda están archisuperadas. Era inevitable y estaba cantado.

A la composición actual del gobierno Lerroux se le da muy poca vida. El líder de los radicales aprovechará la primera oportunidad para desembarcar a la gente que ha contribuido tan directamente a la desastrosa situación del país y que Lerroux no ha tenido más remedio que acoger en su barco. Lerroux ha comprendido que sólo se puede salvar el régimen creando una situación de centro-derecha. Tengo razones para creer que esto es lo que está haciendo el presidente del Consejo, negociando con personas que no tienen una significación parlamentaria, pero que tienen la máxima influencia política en el país. El presidente del Consejo quiere convocar elecciones; quiere empezar por las elecciones generales. Es decir, convocará primero las elecciones generales y después las municipales. Pero, aun así, hay muy pocas personas hoy aquí que se atrevan a aventurar ningún pronóstico, pues la posición de la gente de la zona temperada, aunque sea la más inteligente, no quiere decir que sea la del país. Podría darse el caso, muy corriente, de que nos encontremos con un enfermo que se muere porque las medicinas que le podrían salvar llegan tarde.

Lerroux ha comenzado su labor practicando una política de simpatía y optimismo. La gente de Madrid empieza a respirar. Después de la sequedad del señor Azaña y de la presión brutal de los socialistas, la opinión ve con gran simpatía la humanidad del señor Lerroux. La gente sale de casa hoy como los caracoles salen cuando llueve. La vida en Madrid, en dos días, se ha animado considerablemente. Ayer por la mañana hubo Consejo de Ministros. Aún no se ha dado la lista larga de gobernadores. Esta mañana volverá a haber Consejo.

EL DECRETO DE DISOLUCIÓN DE LAS CORTES

«La Veu de Catalunya», 15 de septiembre de 1933

Hay en Madrid al menos tres mil radicales importantes de provincias. Son innumerables los radicales catalanes que se encuentran aquí. El caso es que bares y hoteles están llenos a rebosar. Las colaciones después de la cena son considerables. Todo el mundo come y bebe a la salud de la República y del país. Hemos preguntado a los radicales:

—¿Cuántos radicales de provincias creen ustedes que hay en estos momentos en Madrid?

—Calculamos —nos han respondido— que hay un hombre por cada comité que tenemos en España.

—¿Y cuántos comités tienen?

—Unos tres mil quinientos.

Los radicales preguntan, intrigan, mendigan, y cada uno de ellos tiene la fórmula para salvar la República, y lo más curioso es lo siguiente: cada radical, por sí solo, no tiene una fórmula mejor para salvar la República que la que tenga el señor Lerroux. Esta gente vieja, trabajada, ligeramente corrupta, tiene fe en un hombre: en el señor Lerroux. En la mayoría anterior, los diputados únicamente tenían fe en una cosa: en las mil pesetas que ganaban. Ésta es la ligera diferencia. Esta gente lerrouxista cree en Lerroux como en un oráculo. No es radical, es lerrouxista. Se trata de viejos republicanos bregados en todas las intrigas de la Monarquía. Cuando uno ve entrar en los lugares céntricos de Madrid a algunos ministros radicales seguidos de algunos ayudantes vestidos de uniforme rodeados de una clientela innumerable, le produce el efecto de encontrarse ante las escenas de los historiadores romanos. Claro que, pensándolo bien, esta República, comparada con la antigua, debe de ser una República de camelo.^[103] Es una República que no tiene nada que ver con las inmortales y grotescas sentencias —y decimos grotescas porque el hombre debe de ser hoy exactamente igual al de dos mil años atrás— de Aristóteles y Plutarco.

Todo esto está al margen, naturalmente, de la actuación personal del señor Lerroux. Este señor da la impresión de que únicamente coincide en un punto de vista con su partido: en la necesidad de disolver las Cortes cuanto antes mejor. Los radicales, en todo caso, ejercen una enorme presión sobre su jefe para que las disuelva. La continuación del nuevo Gobierno, tal como está formado hoy —dicen los radicales—, no tendría ningún sentido si este Gobierno tuviera que corregir la obra del anterior. Ahora bien —dicen los radicales—; este Gobierno está constituido aproximadamente por representantes de los matices políticos anteriores. Por lo tanto, dicen, si hay que corregir la obra anterior, sobra la constitución del Gobierno; si no se quiere corregir, la crisis era innecesaria. Está claro que este argumento que hemos recogido en el campo de la oposición será el que utilizarán los socialistas en cuanto el señor Lerroux se presente en las Cortes. El dilema es

tan fuerte que impresionará inevitablemente al Parlamento. En este caso, ¿qué hará el señor Lerroux?

Todos los amigos del jefe del Gobierno afirman que el presidente del Consejo tiene en el bolsillo el decreto de disolución. Dicen que el presidente de la República ha querido simplemente tratar de ver qué posibilidades tiene el señor Lerroux en las actuales Cortes y que, si éstas le son desfavorables al líder radical, se le entregará al señor Lerroux el decreto de disolución pura y simplemente. El hecho de saber si el señor Lerroux tiene, en este momento, o no tiene, el decreto de disolución constituye en Madrid el tema de todas las conversaciones políticas. Hay quien afirma que el decreto lo tiene Lerroux en el bolsillo en blanco. Otros dicen que no es cierto; que tiene simplemente la promesa del señor presidente de la República de darle a él, una vez agotadas las posibilidades parlamentarias, el derecho a convocar elecciones. Hay síntomas que demuestran que el señor Lerroux tiene el decreto. No se comprendería, en efecto, que el señor Lerroux nombrara para altos cargos a individuos que son diputados de la minoría radical si tuviera la intención de provocar una votación en el Parlamento. Por el contrario, otros dicen que un decreto de disolución, hasta que no está publicado en la *Gaceta*, no existe.

De modo que ya veremos mañana qué síntomas plantea este problema trascendental.

LOS VASTOS PLANES DEL SEÑOR LERROUX

«*La Veu de Catalunya*», 16 de septiembre de 1933

Los últimos Consejos de Ministros —y durante estos últimos días se han celebrado unos cuantos— han sido destinados a resolver las cuestiones de los altos cargos, que están casi todos nombrados. Falta la llegada del señor Lara, ^[104] ministro de Finanzas, cuyo nombramiento le ha sorprendido en Canarias, y que llegará a Madrid en el expreso de Cádiz de esta mañana. No hay que olvidar que en el Ministerio de Finanzas están los cargos más importantes: están los nombramientos de los representantes del Estado en los grandes monopolios, en los Bancos y, en general, los mejores cargos.

El señor Lerroux, siguiendo su proyecto vastísimo de salvación de la República, ha comenzado a dar entrada en los puestos más importantes del Estado a personas de reconocida categoría. Ha nombrado, por ejemplo, al famoso ingeniero de la Dictadura, Lorenzo Pardo, autor de los proyectos hidráulicos más importantes que se llevan a cabo en la Península, para el cargo de director general de Obras Públicas. Después de los elogios que, en el

Congreso, realizó de él el señor Prieto, es natural que haya sido ampliamente aprovechado. El señor Lerroux, asimismo, ha tenido hoy una conferencia de más de una hora con el general Franco, figura muy querida y de una significación muy trascendental dentro del Ejército. El señor Lerroux, según nuestras noticias, hará lo imposible por incorporar el Ejército al régimen. Las reformas del señor Azaña no han hecho más que separarlo, con la agravante de que se ha querido presentar esta política como destinada a la creación de un instrumento de defensa nacional auténtico, cosa que es notoriamente discutible y probablemente falsa.

El señor Lerroux aplica en estos momentos todas las condiciones de su humanidad en la salvación del régimen. Es de suponer que los cuarenta años que este señor ha pasado en la oposición le deben de haber dado tiempo de sobras para meditar sobre las exigencias del corazón humano y sobre las pasiones de los hombres. Cuando alguien duda ante el señor Lerroux de sus facultades médicas, él se encoge de hombros y demuestra, con sobrada razón, que se encarga del poder, al menos con un año de retraso. No creo que el señor Lerroux, conocedor de los españoles, deje de hacer el mayor esfuerzo para salvar la situación. En todo caso, posee la mejor cualidad del estadista tradicional del país: no tiene ninguna manía.

El Consejo de ayer por la mañana aprobó el programa político inmediato: acordó presentarse al Parlamento el día 2 de octubre. En tal día, el Gobierno leerá la declaración ministerial por boca de su jefe y enseguida se abrirá el debate político. El día 15 del mismo mes de octubre es la fecha exigida por la Constitución para presentar los presupuestos. Esto es lo que piensa hacer, exactamente, el Gobierno. Si, mientras tanto, se producen hechos que demuestren que las Cortes adoptan ante el Gobierno una posición díscola y anárquica, el decreto de disolución —dicen los radicales— le será entregado al señor Lerroux. En general, se puede afirmar que la opinión tendrá tendencia a ver los puntos flacos del Gobierno hasta que éste demuestre tener el decreto en el bolsillo.

Ahora, en estos momentos, hay una cierta euforia; el día en que el país esté convencido de que la barrida del Parlamento es segura, el optimismo se desbordará por los cuatro costados. En realidad, es esto lo que se discute. Si el señor Lerroux lo consigue será, durante una larga temporada, el hombre del momento. Claro que, pasada dicha temporada, ya veremos qué ocurrirá.

LA ASAMBLEA NACIONAL AGRARIA

«La Veu de Catalunya», 17 de septiembre de 1933

Esta mañana, a la salida del Consejo de Ministros, el señor Lerroux ha hecho declaraciones a los periodistas sobre el problema planteado estos últimos días y que habría podido tener consecuencias gravísimas. Nos referimos a la Asamblea Agraria convocada para el próximo lunes en Madrid, y a las retorsiones que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores habían decidido con vistas a la mencionada asamblea. La Asamblea de la Unión General de Trabajadores había acordado, en efecto, autorizar al comité para que declarara una huelga general de veinticuatro horas en Madrid, si los agrarios hubiesen venido. No es éste el momento para discutir la táctica de los socialistas; hay quien considera que está bien. Yo sólo indicaré que representaba una entrada peligrosísima del socialismo español en la desgraciada táctica que ha seguido la social democracia italiana y alemana; táctica que se tradujo, en definitiva, en el triunfo del fascismo y del nacionalsocialismo.

Y bien, resulta que el Gobierno ha tratado la cuestión con indudable habilidad. Le encargó primero al ministro de Agricultura, el señor Feced, que pidiera a los agrarios las conclusiones que pensaban acordar en la Asamblea, a fin de estudiarlas y resolverlas con justicia. Los agrarios entregaron enseguida las conclusiones al Gobierno. El Gobierno las recibió con indudable simpatía y la impresión general es que las asumirá, cuando menos en un ochenta por ciento. Esas conclusiones implican, en realidad, la remisión a tiempos mejores de casi toda la legislación agraria de tipo socializante que han aprobado las Cortes Constituyentes. Ante la excelente disposición del Gobierno, la Asamblea Agraria del lunes estaba absolutamente de más, por lo que los agrarios han desistido de celebrarla. Se trata, en el fondo, de un gran triunfo de los agrarios, simplemente porque las cosas están lo suficientemente maduras como para que el triunfo pueda obtenerse casi espontáneamente.

Ante esto, como es natural, los socialistas han desistido de la huelga. Han hecho bien, porque, de haberla llevado a cabo, habrían dado, gratuitamente, otro gran triunfo a las derechas.

Esta mañana ha llegado de Canarias el nuevo ministro de Finanzas, el señor Lara. La próxima semana el ministro dará a conocer los nombramientos de alto personal de su ministerio. Estos nombramientos son esperados, porque señalarán de manera más acentuada la línea de conducta política que piensa seguir el señor Lerroux.

La próxima semana se reunirá —en cuanto lleguen las últimas actas— el Tribunal de Garantías.

LA SEMANA EN MADRID. ¿IREMOS MEJOR QUE ANTES?

«*La Veu del Vespre*», 18 de septiembre de 1933

El nuevo Gobierno ha pasado casi toda la primera semana reunido cada día, mañana y tarde, en Consejo de Ministros. Ha hecho casi todos los nombramientos de altos empleados y ha renovado el personal de los cargos políticos. Sólo faltan los altos cargos del Ministerio de Finanzas, cuya designación llevará a cabo el señor Lara esta semana. En Finanzas están las grandes prebendas del Estado, y es natural que a su alrededor se den fuertes intrigas alimenticias. Los socialistas, que en el Gobierno anterior disponían de estas prebendas, producen los gañidos que cabe imaginar.

La gente ha adoptado ante el nuevo Gobierno una posición de reserva. La opinión media, alta y baja del país ha recibido con una inmensa satisfacción la separación del poder de los socialistas y del señor Azaña, que era su agente más visible. Esto es algo que se le va a agradecer inicialmente al señor Lerroux, y que le dará cierto margen de confianza. Este margen habría sido mucho mayor si Lerroux hubiera podido decir que poseía, desde el primer momento, el decreto de disolución y si hubiera hecho su ministerio de acuerdo con la posesión de dicho decreto. La opinión considera que la última crisis no tiene ningún sentido si no sirve para acabar de una vez con las Cortes actuales y con la obra nefasta que estas Cortes han hecho en algunos de los aspectos más delicados de la vida del país. Hasta que el señor Lerroux no presente este decreto entregado a su nombre y no haga, sobre la base de un programa mínimo de gran ambición, el Ministerio de gente preparada y consciente al que aspira, la confianza no renacerá en la Península, o el régimen no se consolidará, y la paz y la seguridad no volverán al país. Hasta que esto no se produzca, la situación política será precaria, el Gobierno no pisará terreno firme y la opinión no estará satisfecha.

Esta situación de hecho es lo que explica la postura que la prensa de aquí ha adoptado con respecto al ministerio. El único periódico que trata apasionadamente los primeros actos del Gobierno es *El Socialista*. El resto de la prensa —excepto *Heraldo* y *El Liberal*, que de un azañismo delirante evolucionan hacia un lerrouxismo frenético— comprende que el momento es un compás de espera, y que hay que amoldar la crítica de la situación a una política que aún no ha empezado y que el señor Lerroux deberá iniciar en

cuanto el traspaso de poderes sea un hecho.

Para Cataluña, ¿este Gobierno será mejor o peor que el anterior? Hay un montón de razones *teóricas* que indican que puede ser mejor. Ya veremos si estas razones teóricas van seguidas de la práctica correspondiente. En política es absurdo hacer profecías. Lo cierto es que estos últimos meses hemos asistido al insólito espectáculo de ver al Gobierno que dio el Estatuto —que dio el papel del Estatuto— regatearlo con una estrechez mezquina cuando se ha tratado de llevarlo a la práctica. El día en que se explique la historia del traspaso de servicios se verá que una parte de la culpa corresponde a las condiciones diplomáticas inferiores de algunos de nuestros negociadores, y que la otra parte importantísima corresponde a las propias orientaciones del Ministerio de Finanzas. Cuando uno piensa que la Esquerra, con cuarenta diputados en el Parlamento, toleró la entrada en el Ministerio de Finanzas de un hombre, el señor Viñuales, que se adhirió públicamente a la campaña que *El Imparcial* hizo contra Cataluña hace catorce o quince meses, me parece que no hay nada más que añadir. Claro que esto debe de ser de lo más natural, porque, al fin y al cabo, ¿quién osará sostener que la Esquerra sigue con cierta atención la prensa de Madrid?

LERROUX, LOS AGRARIOS Y LOS DEMÁS

«*La Veu de Catalunya*», 19 de septiembre de 1933

Si las exigencias periodísticas no obligasen a que este fonograma tuviera que darse a una hora fija, el sábado habríamos podido dar las últimas noticias sobre la magna asamblea agraria que debía celebrarse el domingo pasado en Madrid. Tuvimos que transmitir las notas, que eran optimistas, a medianoche. Desgraciadamente, en la madrugada del sábado las cosas se estropearon y, ante una huelga general de veinticuatro horas en Madrid, organizada por la Casa del Pueblo, el Gobierno suspendió el gran mitin agrario que tenía que celebrarse en la plaza de toros. La suspensión ha sido el primer acto serio de gobierno del ministerio Lerroux. Ni que decir tiene que la suspensión ha causado un efecto pésimo y que muchísimas personas que habían abierto un crédito de confianza en el nuevo ministerio lo han retirado. La suspensión demuestra, en efecto, que el Gobierno pretende seguir la política del ministerio Azaña y que vive impresionado por los fantasmas de los despojos del socialismo. Demuestra, asimismo, que el Gobierno es puramente deliberante, que quiere quedar un poco bien con todo el mundo, y que no tiene ni sombra de energía. Los efectos de esta suspensión han sido pésimos para el Gobierno. La prensa de derechas, que tiene una creciente influencia

decisiva en la opinión, abandonará la posición de reserva que había adoptado ante el Gobierno y lo atacará, como puede suponerse, de inmediato, y el miedo que el Gobierno ha tenido a los socialistas no le redimirá ante los dirigentes de este partido. Los socialistas continuarán atacando al Gobierno, porque lo ven débil. Mal inicio para el gobierno Lerroux.

Sin ir más lejos, el Gobierno habrá encontrado en el pecado su penitencia. Las precauciones adoptadas por Gobernación, en efecto, en las carreteras que conducen a Madrid, durante las dos últimas noches, a fin de evitar la llegada de los campesinos a Madrid, han sido aprovechadas por la prensa obrera, en general, antigubernamental, para presentar tales precauciones como la demostración de la existencia de un complot contra el régimen, lo cual ha hecho daño al Gobierno. Porque, pese a ser todo fantástico, la gente está hoy en una disposición de ánimo favorable a la admisión de todas las fantasías, mientras estas fantasías vayan contra las personas que gobiernan.

En el expreso de Barcelona llegó, ayer por la mañana, el gobernador general de Cataluña, señor Selves. Hizo el viaje con el señor Sedó i PerisMencheta.^[105] El señor Selves, a quien vimos por la tarde, se mostraba muy optimista. Nos dijo que continuará de jefe de Policía de Barcelona el señor Pérez Salas; que la situación de Cataluña ha mejorado mucho y que siempre está dispuesto a tomar decisiones de la mayor energía. Dijo también que tenía en el bolsillo pruebas fehacientes de las buenas disposiciones del gobierno Lerroux respecto a Cataluña. Hablando después del orden público, nos manifestó que el instrumental policial de previsión y ejecución es bastante defectuoso. Añadió que él procuraría siempre distinguir el orden social del orden público y que es a este último al que prestará su máxima atención.

Se nota aquí un airecillo muy fino contra el valor intrínseco del señor Casals, consejero de Trabajo, de quien se dice que debería ser sustituido por el señor España.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR SELVES EN MADRID

«La Veu de Catalunya», 20 de septiembre de 1933

A las once de la noche de ayer se fue a San Sebastián el presidente de la República, señor Alcalá Zamora. Le acompañan el señor Lerroux y el ministro de Industria y Comercio, señor Gómez Paratcha, que va de ministro de jornada. El señor Lerroux va a San Sebastián como ministro de Estado y para ponerse en contacto con el cuerpo diplomático acreditado en España. El señor Lerroux volverá enseguida a Madrid.

Todas las noticias de la ida del señor Lerroux a Ginebra carecen de fundamento. En cambio, es muy probable que, si el ministro de Industria y Comercio no tuviera pendiente el grave problema del carbón, habría ido a París para tener una idea directa de la marcha del comercio exterior de España. Francia está a punto de reducir al 25 por ciento los contingentes españoles de exportación del año pasado. En estos últimos dos años y medio, la Dirección de Comercio exterior ha sido un indescriptible desastre.

El señor Selves, gobernador general de Cataluña, ha continuado haciendo las visitas de protocolo. Se ha puesto en contacto con diversos representantes de la dirección del Estado. Este señor era hoy muy optimista. Es indudable que el señor Selves ha caído bien a la actual clase política gobernante y que las relaciones entre la Generalitat y el Estado han mejorado en estas últimas horas. Si se compara las relaciones de las últimas semanas entre el gobierno Azaña y la Generalitat, se puede decir que esta mejora ha sido considerable.

El señor Selves ha tenido esta tarde una larga conversación con representantes patronales del movimiento agrario catalán. El gobernador les ha pedido un crédito de confianza. «Creo —ha dicho— que Barcelona quedará limpia dentro de dos meses.»

Las cuestiones de la anarquía en el campo pueden ser resueltas antes de medio año. Ha dicho también que lo primero que hará el Parlamento catalán, al reanudar sus sesiones, será la ley Agraria completa. Ha declarado reiteradamente y con gran energía que está dispuesto a hacer cumplir la ley actual y ha pedido a los propietarios que denuncien todas las infracciones —sobre todo ahora, en la inminente época de las vendimias— para ser tan enérgico en el campo como lo ha sido en la ciudad.

Ya veremos dentro de pocos días si estas palabras del señor Selves son tan fugaces como las del señor Ametlla o si van seguidas de una contundente realidad.

En el ambiente que rodea al señor Lerroux existía hoy la impresión de que se han dado las órdenes oportunas para el estudio de la cesión a Barcelona del castillo de Montjuïc. Comunico esta noticia a título sencillamente informativo.

Y, por otra parte, cada día que pasa nos acerca a la fecha fijada para la presentación del Gobierno a las Cortes. La situación política es algo confusa. No se percibe ningún elemento de estabilidad. El consejo nacional del Partido Radical Socialista visitaba, hace unas horas, al señor Lerroux y le presentaba

las condiciones que pone este partido para su colaboración ministerial. El señor Lerroux contestaba al señor Gordón Ordás que el Gobierno convertía en programa propio las condiciones que el Partido Radical Socialista ponía a su colaboración ministerial. Dentro de pocos días se celebrará aquí en Madrid la asamblea nacional de este partido. ¿Ganará en ella el criterio de Gordón Ordás o el despecho de Domingo?

No hay nada seguro. Tampoco está clara la posición que piensan adoptar los socialistas y los de Acción Republicana. ¿Votarán en contra o bien se abstendrán y harán una táctica de desgaste? ¿Votarán a favor a fin de poder, más tarde, inutilizarlo?

A los radicales ya les gustaría que entre el Gobierno y las Cortes hubiera una completa diferenciación. Consideran que así se desplazaría a su favor el decreto de disolución.

Hoy el ministro de Trabajo ha destituido fulminantemente al presidente del Jurado Mixto de Banca y Bolsa de Madrid.

LA POLÍTICA. LAS CONDICIONES DE LA CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN

«Las Provincias», 20 de septiembre de 1933

Ahora se va viendo claro dónde estaban los derrotistas. Este calificativo —inventado en Francia durante la guerra— ha sido aplicado durante estos últimos dos años a la crítica política que hemos realizado unos cuantos escritores independientes. Pero ¿dónde está el espíritu derrotista? ¿Está en nuestra labor, que por haber sido totalmente objetiva ha resultado profética —hasta extremos sorprendentes—, o en aquella política que nos ha hecho pasar de la explosión antidictatorial del 14 de abril a la elección triunfal, poco más de dos años después, de don José Calvo Sotelo? El señor Azaña no ha podido aún digerir este hecho. Los socialistas, mucho menos. Cuando nosotros decíamos: «El señor Calvo Sotelo ha sido elegido diputado por Orense; es un diputado que ha triunfado contra viento y marea; debe ir al Congreso, porque representa un estado auténtico del sentir nacional...». Frente a esto, que era el puro sentido común, nos llamaban derrotistas. Y ahora estamos en esto: que el señor Calvo Sotelo volverá al Congreso triunfalmente, cosa que no podrá hacer la inmensa mayoría de diputados constituyentes. Si suicidarse significa algo, significa esto.

De todas maneras, este desplazamiento debía producirse un día; la novedad es que se ha producido con mucha anticipación a los pronósticos de

los políticos. La ley de acción y de reacción es la ley de la historia humana y no puede nadie sustraerse a ella. A las izquierdas esta ley les duele, porque trunca de golpe muchas carreras y las posibilidades alimenticias de algunas familias. Pero habrá que someterse. En realidad, todo el problema de la consolidación del régimen estriba en esto: en someterse. Si la República ha de convertirse en un régimen nacional, ha de ser compatible con izquierdas y derechas. Si no resiste esta prueba, la República, sobre todo en su forma actual, será fugaz y no habrá sido más que otro pretexto para demostrar, una vez más, la profunda insolidaridad de nuestro carácter. Digo más: hasta que esta prueba esté realizada y llevada a cabo, no podremos hablar de consolidación del régimen.

Los gobernantes que hasta ahora han tenido en el nuevo régimen todo el poder en la mano, han cometido un doble error: de un lado, en lugar de organizar una convivencia, han tratado de perpetuar una dominación; por otra parte, han dejado que se volatilizara, que se desvaneciera aquel conjunto de energías, de entusiasmos; aquel tesoro de fuerza primaria y constructiva que hay siempre en el impulso inicial de todo movimiento renovador, y no digamos de un régimen nuevo. Estos dos pecados nos han hecho llegar a la situación presente. La República se ha empequeñecido; la República se ha enfriado. Éstas son las características del momento político presente.

Cuando los historiadores futuros estudien objetivamente esta época, quedarán sorprendidos de la habilidad que han tenido los hombres que hasta ahora han tenido la responsabilidad del poder para malgastar la fuerza que la opinión pública puso en sus manos. Esta dilapidación ha llegado en ciertos momentos a la insensatez. Y de las sucesivas y equivocadas visiones que el Gobierno ha tenido de la realidad española, hemos venido a parar en el gran hecho del momento, que no es otro que la elección del señor Calvo Sotelo. En la formación del gobierno Lerroux y en la corrección de la política anterior, ha influido más este hecho que todos los forcejeos parlamentarios a que hemos asistido.

Ahora, el señor Lerroux ha formado un Gobierno. Ha caído bien. Sin embargo, la opinión esperaba que se atacaría más rápidamente la raíz del mal, y la raíz del mal está en el Parlamento. Esto es lo que hay que disolver cuanto antes, si se quiere evitar que se produzca en la República lo que le pasó al general Berenguer en la Monarquía. La opinión señala en el conglomerado ministerial del señor Azaña algunas de las causas de la situación actual. ¿Por qué el señor Lerroux ha tomado en su barco representantes de aquellos

elementos? Si el Gobierno ha de continuar la política anterior, la crisis está de más; si ha de corregirla, la composición del Gobierno es extravagante. Hay que abrir, sin embargo, un crédito de confianza al señor Lerroux. Ya veremos lo que hace. Esto no ha empezado aún. Pero debe saberse de antemano: si el Gobierno realiza actos como el que ha realizado últimamente, suspendiendo un mitin agrario de Madrid, por el simple anuncio de una huelga socialista, Lerroux será desbordado rápidamente.

ASPECTOS DE LA ACTUALIDAD

«La Veu de Catalunya», 21 de septiembre de 1933

La noticia política del día la han constituido los comentarios originados por la nota entregada en la madrugada de ayer por el consejo nacional del Partido Socialista, consejo que ha celebrado diversas reuniones durante estos últimos cinco días. En esta nota, el Partido Socialista ha fijado su posición ante el nuevo Gobierno con una indudable vivacidad. Se dice en ella que los socialistas están disconformes con la solución dada a la última crisis y con su tramitación, por entender que esta solución significa un retroceso en la marcha política y social de la República. Dicen asimismo los socialistas que están dispuestos a oponerse al menor retroceso que se observe en las conquistas sociales conseguidas hasta ahora. Y afirman, finalmente, su decisión de defender la República contra la reacción y de conseguir el poder para implantar el socialismo.

Mi impresión personal respecto a esta nota es que contiene un número excesivo de frases, frases que la opinión ha comentado copiosamente más bien en sentido antisocialista, pero que no tienen otra importancia que la de ser manifestaciones de despecho natural en un partido que ha pasado en dos años de la fuerza más revolucionaria que una agrupación haya podido tener nunca en la Península al hundimiento más absoluto, hundimiento que es especialmente visible en Andalucía, región donde tenía más fuerzas y donde había promovido más esperanzas.

Los diarios inician hoy, tímidamente, los primeros comentarios a los rumores extremadamente densos que sobre un supuesto complot militar socialista han circulado en estos últimos días. Parece que una parte de estos rumores tienen un fondo de verdad indudable y que existen contactos entre determinados oficiales de aviación y personalidades políticas de un determinado sector. El Gobierno ha tratado esta cuestión con una discreción notoria. Por ello se ve obligado a mantenerse en un terreno discretísimo.

Podemos añadir solamente que, en cuanto el presidente del Consejo de Ministros tuvo conocimiento de estos movimientos, trató la cuestión con el mayor vigor. No sabemos que por ahora se haya adoptado ninguna medida pública respecto a esta cuestión. Es posible que se tome alguna. En todo caso, los rumores que circulaban sobre la disolución de los guardias de asalto y del cuerpo de Aviación parecen superados definitivamente. Esto no significa, sin embargo, que la cuestión no siga latente.

Durante estos primeros días, el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, ha realizado el trabajo de enterarse provincia por provincia de los problemas que hay planteados en la Península.

Una de las cosas que han sorprendido más al ministro de la Gobernación es que en Cataluña las leyes agrarias se cumplen de una manera absoluta en Lérida y, en cambio, dejan de cumplirse en las demás tierras de Cataluña. El señor Martínez Barrio, a título meramente informativo, ha pedido a la Generalitat explicaciones sobre este hecho, aunque nos consta que el ministro de la Gobernación es un poco escéptico respecto a la contestación que la Generalitat le dará sobre el asunto.

A las personas que han afirmado al señor Martínez Barrio que la causa de que en las tierras de Lérida se cumplan las leyes agrarias se debe a que varios capitostes de Esquerra tienen allí fincas, les ha respondido con discretas evasivas.

LAS POSIBILIDADES DEL GOBIERNO LERROUX

«La Veu de Catalunya», 22 de septiembre de 1933

Las características de la situación política del momento se pueden observar más que en las posibilidades del próximo juego parlamentario y de los partidos, en el efecto que el ministerio va produciendo en la opinión. El ministerio, que fue juzgado flojísimo en los primeros días, va calando en el ánimo de la gente. Todo el mundo reconoce que la combinación formada por el señor Lerroux tenía una consistencia relativa; que hay ministros que son muy poca cosa; que en su forma actual el ministerio durará poco. Lo cierto es, sin embargo, que la combinación del señor Lerroux, desde el día en que fue formada hasta ahora no ha hecho sino fortalecerse. Y el crédito abierto al señor Lerroux como presidente del próximo ministerio es indudablemente dilatado.

La gente reacciona, hoy por hoy, pensando en la satisfacción que le ha producido haberse quitado de encima la losa de plomo del Gobierno anterior,

que era, en realidad, un ministerio socialista. El optimismo actual, pues, se debe al hecho de haberse liquidado una etapa. Respecto al futuro, la opinión se mantiene en una gran reserva. Lerroux, como decíamos, es una gran esperanza. Pero hoy por hoy es una esperanza vaga. Y aquella esperanza se traducirá en entusiasmo el día en que el país vea que las Cortes Constituyentes han acabado finalmente su misión. Por el contrario, si la opinión ve que Lerroux no tiene dentro de poco el decreto de disolución, sentirá una franca decepción. Si esto último se produce —no conviene de ninguna manera que se produzca—, Lerroux y el régimen mismo se verán desbordados por un movimiento de extrema derecha aniquilador. Éstos son los hechos descarnados, y será muy poco cauta la persona que no se plantee el problema de la situación política general a través de estas premisas.

El movimiento de derechas se encuentra ante el nuevo Gobierno en una posición expectante. Típica muestra de esta actividad es la de *El Debate*. Este formidable órgano de la prensa, portavoz de Acción Popular, ha adoptado ante Lerroux una actitud comprensiva y republicana. Es natural que dicha posición sea meramente momentánea. Durará, en efecto, hasta que el Gobierno indique en la acción el sentido de sus actos. Si Lerroux no hace sino continuar la política de destrucción del señor Azaña, esta actitud desaparecerá y se convertirá en franca oposición, y estos elementos pasarán a la oposición que les repugna más en estos momentos: a la extrema derecha. El señor Lerroux tiene, pues, en su mano las posibilidades de encarrilar por la vía republicana a un gran sector de derechas que hoy no pasa de ser posibilista del régimen —sector que hasta ahora ha sido objeto de innumerables vejaciones—. Se trata solamente de practicar una política seria, cercana a la realidad, constructiva y normal, carente de engaños, es decir, una política como no han sabido hacer los falsos genios que hasta ahora nos han gobernado.

Ahora los diarios de extrema izquierda hacen balance de la gestión del Gobierno anterior. Es un balance amargo; se desempolva el caso de Casas Viejas y otras cuestiones concretas. Todo esto dará un gran juego durante las próximas semanas, y quizá veamos impresas y entregadas al gran público las afirmaciones que, por lo bajo, efectúan los conocedores de la historia interna del periodo anterior.

El señor Azaña está enfermo. Un ataque de bilis le priva de salir de casa.

Los socialistas viven muy agitados y su nerviosismo va creciendo de día en día.

EL TRASPASO Y VALORACIÓN DE SERVICIOS

«*La Veu de Catalunya*», 23 de septiembre de 1933

El señor Lerroux, tras volver de San Sebastián, presidió ayer por la mañana el Consejo de Ministros. Fue un Consejo dedicado casi exclusivamente al despacho de asuntos de ordinaria administración. Ayer por la mañana, asimismo, compareció en diversos ministerios el primer consejero de la Generalitat, señor Carles Pi i Sunyer. El señor Pi ha venido a Madrid acompañado del señor Ventura Gassol, e hicieron el viaje en automóvil. Está también aquí en Madrid el señor Pere Coromines, consejero de Justicia. El objeto de su viaje, aparte de los saludos de rúbrica a los ministros del nuevo Gobierno, es tomar contacto con la Administración y reanudar la faena interrumpida del traspaso de servicios. El señor Carles Esplà, quien hasta ahora ha sido presidente de la Comisión Mixta de Traspasos, ha dimitido, así como los amigos que el señor Azaña tenía en el mencionado organismo. La vacante aún no ha sido provista; lo único claro aquí es que es muy posible que el señor Esplà sea sustituido, en la presidencia que ostentaba, por el actual subsecretario de Gobernación, señor Torres Campañá. El señor Torres Campañá es, como saben muchas personas, catalán.^[106]

El señor consejero delegado parecía, al hablar esta tarde un momento con nosotros, un poco reservado. Nos ha repetido varias veces que la política catalana y sus demandas obedecen a imperativos de justicia y equidad, y que la justicia acaba siempre por imponerse. «Por eso —ha dicho el señor Pi i Sunyer—, yo siempre he sido optimista.» Le hemos pedido también que nos dijera algo sobre el efecto que le ha producido el nuevo Gobierno, pero ha rehusado contestarnos.

Mi impresión personal sobre el asunto del traspaso y valoración de los servicios creo que justifica las preocupaciones actuales. Al discutirse el Estatuto, al discutirse concretamente la parte financiera del Estatuto, el dictamen presentado por el Estado, a instancias de la Comisión, iba firmado por tres personas: el señor Viñuales, el señor Lara, actual subsecretario de Hacienda, y el señor Fábregas del Vilar. Los lectores lo recordarán fácilmente. ¿Quiere decir esto que la posición que mantuvo el señor Viñuales representa la opinión oficial del Estado y de la Administración actual? No tardaremos mucho tiempo en saberlo. La mayoría de los observadores políticos cree que la cuestión del Estatuto no quedará definitivamente solucionada mientras en el Gobierno no haya personas con el suficiente sentido constructivo y a la vez el suficiente prestigio anticatalanista como para hacer concesiones a Cataluña

sin que su crédito peligre, ni puedan ser sospechosas de antipatriotismo en las tierras no catalanas. Si la lucha contra el Estatuto ha de servir para crear prestigios en Madrid, como ha sido el caso del señor Viñuales, no acabaremos nunca.

La opinión sigue la obra que está realizando desde el Ministerio de Trabajo el señor Samper. En quince días, este señor ha pasado a ser el ministro más seguido y popular. El señor Samper, que es un hombre modesto, la figura más seria y ecuaníme del lerrouxismo valenciano, resiste, por ahora, desde su departamento, con mucha habilidad, el embate socialista.

El señor Samper ha puesto en la Dirección de Trabajo a un hombre de gran rendimiento personal y de mucho conocimiento de lo que trata: el señor Ruiz Chovar.

EPITAFIO. «DE NADA, DEMASIADO...»

«El Día», 23 de septiembre de 1933

Señala el público, con su olfato certero, el hecho de haber sido las elecciones para el Tribunal de Garantías lo que ha precipitado el desmembramiento político de don Manuel Azaña. Y ello es cierto. Sin embargo, no se ha hecho notar lo debido las características de esta caída. Como todos los grandes fracasados, el señor Azaña abandona el poder en medio de una gran paradoja, que flamea sobre los miembros de su política: la paradoja de coincidir su caída con el triunfo absoluto de los principios contrarios a los que han constituido los desvelos del presidente durante dos años largos.

He aquí, primero, el caso March, o el nuevo caso March, para decirlo más cumplidamente. Este pobre y acaudalado señor March ha estado muchos meses en la cárcel. Aún está. ¿Sabe alguien exactamente por qué? El señor Carner dijo un día en el Congreso con la toga desabrochada y un gesto de soldado romano: «March hunde a la República o la República hunde a March».^[107] Los ciudadanos supusimos enseguida que el señor March era un peligroso demoledor especialista en hundimientos. Admitimos fácilmente que el señor March sea juzgado. Lo dice —pensamos— el señor ministro de Hacienda... Lo avala por tanto el señor Azaña. Hay una comisión de responsabilidades. Evidentemente —concluimos—, el señor March ha de haber cometido algo muy grave y ha de ser juzgado. ¿No dice el maestro Aristóteles que el fundamento de las Repúblicas es la virtud? ¿Y no lo confirma Plutarco explícitamente?

Pensábamos todo esto hace un año. Era nuestra verdad de entonces. ¿Qué ha pasado luego? Ha pasado simplemente que un buen día, al levantarnos por la mañana, nos hemos encontrado que no era el país quien debía juzgar al señor March, sino que era el señor March quien debía juzgar a los ciudadanos. En efecto: en una elección brillantísima, el señor March acaba de ser elegido vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales —el más alto de España—. El reo, pues, se había convertido en juez como por arte de magia... Nos habíamos, pues, equivocado.

Yo no sé si el señor Azaña se ha dado cuenta de esta sorprendente paradoja. Ha debido sentir, sin embargo, los efectos de esta trasmutación considerable. A mi entender, ésta ha sido la causa de su caída. ¿Qué tiene de extraño que el pueblo español haya retirado en su gran mayoría su confianza a un señor capaz de hacer estos monstruosos milagros? ¿Qué tiene de extraño que hayan sido puestos en cuarentena estos hombres capaces de semejantes juegos de manos? A los pueblos no les gustan los milagros excesivos ni las monstruosidades exageradas. Convertir un domingo por la mañana un reo nacional en un juez omnipotente pasando por encima de las inmortales sentencias de Aristóteles y de Plutarco, esto —ha dicho el país— ¡es demasiado!

Lo que fija las verdaderas dimensiones de la paradoja es esto: no creo que el señor March haya sentido en su vida la tentación de llegar a ser juez de nadie. Todas las personas que conocen un poco al señor March afirman que su ideal personal no es precisamente la magistratura, sino el ejercicio del comercio. El señor March está en la cárcel y como todos los presos ha tratado —y ha hecho bien— de salir de ella. No creo por otra parte que ningún ciudadano español haya sentido nunca ningún interés excesivo en ser juzgado por el señor March. ¿En nombre de qué ha de juzgarle a usted, lector, el señor March? ¿Y a mí? ¿Y al ciudadano de más allá?... ¿No están para ello los magistrados y los jueces? Y, sin embargo, en eso estamos: don Juan March, sin quererlo, va a ser nuestro juez, y nosotros, sin desearlo, sus modestos reos. Debíamos juzgarlo nosotros y él nos juzgará a todos. Encomendémonos a su benevolencia y entremos, con ánimo esforzado, en estas siniestras paradojas e invenciones creadas por el señor Azaña.

Con los abogados, hemos presenciado otro estupendo milagro. Esta clase social acaba de votar contra sus propios intereses —quiero decir por un régimen: la Dictadura, que es el régimen político menos propicio para que los abogados puedan comer y dar el bachillerato a sus hijos—. ¿Un flautista no es

el hombre que toca la flauta? Bien: la flauta de los abogados es la legalidad y su tango lo jurídico y la democracia. Y, sin embargo, los abogados españoles, al emitir recientemente un voto como clase, votan a don José Calvo Sotelo, cuyo nombre va unido a la figura histórica de la dictadura en España. Es inútil que observen que fueron los abogados los que trajeron la República. Esto es cierto, pero en tanta aberración nos han metido los últimos gobernantes que ha pasado lo que acabamos de referir.

Yo no sé qué hubiera sido de nosotros si llega a durar un par de meses más el gobierno Azaña. Nos hubiéramos puesto a andar con las piernas al aire como los saltimbanquis. Hubiéramos creído —porque sobre ello se hubiera producido un quórum favorable— que ésta era la mejor posición para defender la República. Hubiéramos tenido mayoría en el Congreso después de haber hecho todos los esfuerzos algebraicos y matemáticos necesarios. ¡Estábamos en plena locura matemática! Frente a la locura excesiva, los antiguos escribieron: «De nada, demasiado...».

EL CONGRESO RADICALSOCIALISTA

«La Veu de Catalunya», 24 de septiembre de 1933

El señor Lerroux se ha ido a media tarde a San Rafael, pueblecito del Guadarrama, donde tiene una casa, un huerto, una vaca, una cabra, muchas flores y una criada catalana de los buenos tiempos del Paralelo, llamada Laieta.^[108] El presidente se ha marchado un poco fatigado porque la semana ha sido dura y, dada su edad, demasiado accidentada. El señor Lerroux volverá el lunes por la mañana para presidir el Consejo de Ministros.

El congreso nacional del Partido Radical Socialista se ha abierto hoy en Madrid con asistencia de la plana mayor y de muchos congresistas. El congreso ha dedicado la sesión de la tarde al examen de los poderes de los delegados. No habiendo acabado dicho examen en la mencionada sesión, el examen continuará en la sesión que se acaba de abrir hace unos momentos. A la hora de hablar con Barcelona, es imposible dar una impresión de los resultados políticos de este congreso.

Los observadores que creen conocer mejor el país dicen que el congreso acabará con un voto favorable a la doctrina colaboracionista, por las mismas razones que en la etapa anterior los radicalsocialistas fueron partidarios de la colaboración con el gobierno Azaña. Los radicales, si el voto se da en este sentido, se llevarán un verdadero disgusto. Ellos querrían que de esta asamblea radicalsocialista saliera el triunfo de los antiparticipacionistas, para

de esta manera quitárselos de encima durante un largo espacio de tiempo. Ahora bien: todo esto lo sabremos el lunes por la noche, porque los radical-socialistas son unos individuos altamente deliberantes y aprovechan todas las ocasiones que pueden para desbarrar largamente. La gente, en Madrid, sigue la asamblea de los radical-socialistas como si se tratara de la contemplación de un objeto prehistórico descubierto recientemente.

En el centro del actual movimiento continúa manteniéndose el señor Samper. Este señor, en declaraciones recientísimas, acaba de dar a entender que está absolutamente dispuesto a transformar el sentido que, hasta ahora, ha impregnado la organización de los Jurados Mixtos. Asimismo, el señor Samper, en un decreto dado hoy, corrige la ley de Términos Municipales — conocida en Andalucía con el nombre de ley del Hambre— derogándola prácticamente en lo que se refiere a las provincias de Sevilla, con vistas a la próxima cosecha de las aceitunas, y de Ciudad Real, por las vendimias. Estas correcciones le han valido al señor Samper una cantidad ingente de felicitaciones, procedentes de aquellas «provincias». Aparte de esto, no hay nada más que reseñar.

El Consejo de Ministros de esta noche ha sido un Consejo destinado a despachar asuntos de administración corriente y se han realizado diversos nombramientos que la Agencia comunicará.

Esta tarde han marchado hacia Barcelona el consejero delegado señor Pi i Sunyer y el consejero de Cultura señor Gassol. Estos señores se llevan a Barcelona una impresión más bien agri dulce que se resolverá en un sentido u otro en cuanto quede constituida definitivamente la nueva comisión de traspaso de servicios.

LA SEMANA EN MADRID. EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE UNA ETAPA

«La Veu del Vespre», 25 de septiembre de 1993

Esta última semana ha sido muy tranquila y casi no ha presentado ningún hecho sensacional. El Gobierno ha ido colocando en lo alto de la Administración a las personas que ha creído más útiles y más convenientes. El Gobierno ha iniciado de forma resuelta la corrección de los acuerdos más desastrosos tomados por el Gobierno anterior. Guerra del Río ha empezado a estudiar los famosos enlaces del señor Prieto, y ha podido oír, por boca del propio señor Prieto, que estos enlaces «le apasionaron demasiado». El señor Samper ha empezado a deshacer lo que se denomina, aquí y en el sur de

España, «las leyes del hambre».^[109] Me refiero a la de los Jurados Mixtos, cuya historia contiene grandes enormidades, y a la de Términos Municipales, que en Andalucía, Extremadura y la Mancha ha organizado la miseria en términos indignantes. Estas leyes del hambre hicieron un daño tal que al actual himno nacional, el *Himno de Riego*, lo llaman en Andalucía «la polka del hambre».^[110]

En el ambiente político, se ha hablado durante toda la semana, en voz muy baja, de los supuestos contactos entre elementos del Partido Socialista y varios oficiales de aviación de historia tempestuosa. Los socialistas sostienen la teoría de que el señor Lerroux gobierna en Dictadura, y de que hay que combatir la posible entrega a él del decreto de disolución. Afortunadamente no todos los socialistas piensan igual. En efecto: mientras Teodomiro Menéndez se agitaba como un energúmeno, Besteiro, en nombre de la CGT, presentaba al presidente del Gobierno una fórmula para resolver el conflicto del carbón. Conviene advertir, no obstante, que en este país siempre gana el que grita más. Los socialistas están dominados por un nerviosismo creciente. Saben y confiesan que si Lerroux convoca pronto las elecciones, llevarán muy pocos diputados al nuevo Parlamento: tal vez no pasen de la treintena. El señor Azaña está sumido en las mismas preocupaciones. ¿Por dónde saldrá diputado el señor Azaña? ¿Dónde está su partido? ¿Dónde está su organización, y su fuerza?

Los radicalsocialistas se encuentran en condiciones muy parecidas. Tienen una organización que al principio de la República se alimentó de gente de la Dictadura. Pero ahora esta gente ha huido y sus cuadros se han quedado secos. Partido de arribistas puros, los militantes radicalsocialistas han hecho como las ratas al ver que el barco se hunde: han huido. ¿Cuántos diputados llevarán a las nuevas Cortes estos elementos, sobre todo si Feced ofrece su provincia de Teruel a Lerroux, y Gordón y Moreno Galvache hacen lo propio con la provincia de Murcia?

Éstos son los hechos. Y es natural que Lerroux se desprenda, tan pronto como pueda, de los ministros que representan la ideología de estos partidos superados. ¡Si aún tuviesen votos! Al jefe de los radicales le basta con su ideología y, bien mirado, hasta puede que le sobre algo. El proceso de este desembarco lo veremos iniciarse a lo largo de la próxima semana, y no tardará en consumarse.

COSAS DE MADRID. PUNTA DE ENERGÚMENOS

«Las Provincias», 28 de septiembre de 1933

El Congreso nacional del Partido Radical Socialista ha estado prácticamente reunido durante todas estas últimas horas. Ahora, ha terminado sus tareas. No respetaron estos señores ni el descanso dominical como si realmente tuviesen prisa de hacer algo serio. El Congreso, una vez realizada la admisión de poderes de los delegados, se dividió en dos sectores: los colaboracionistas, es decir, los partidarios de inclinarse hacia el Partido Radical, y los anticolaboracionistas, partidarios de poner el rumbo hacia el socialismo. Se vio a primera hora que los capitanes de la primera tendencia eran Gordón Ordás, Moreno Galvache y Valera, y que el segundo grupo estaba con Domingo, Galarza y Baeza Medina. Se vio, asimismo, a primera hora, que la mayoría de mandatos era favorable a la política del señor Gordón Ordás.

El lector que haya leído las reseñas periodísticas de esta Asamblea habrá sentido, frente a la misma, una repugnancia casi física. El cónclave radicalsocialista ha consistido en realidad en un desfile casi ininterrumpido de insidias graves, de incidentes ruidosísimos, de violentísimas actitudes, de doctrinales y prácticas intransigencias, de interrupciones constantes, de diálogos ofensivos, todo ello amenizado con los correspondientes bastonazos y las bofetadas contundentes.

El Congreso ha sido, en realidad, una litografía para criaturas y papanatas de escenas de una Revolución francesa de camelo. No creo que haya un solo republicano serio en España que no haya lamentado, que no haya vuelto la cabeza de puro asco de esta Asamblea. El tono bajísimo de la misma, formada por hombres que aspiraron a representar el republicanismo cien por cien —los hombres del nuevo estilo—, ha producido innumerables protestas. Los periódicos republicanos de Madrid han puesto en guardia a la gente contra los peligros que para el régimen implica este Congreso de energúmenos.

En el Congreso, como todo el mundo sabe, ha ganado la fracción de Gordón Ordás. ¿Por algo sustancial y objetivamente indiscutible? No lo creo. Ha ganado por haber defendido unos puntos de vista menos desorbitados que los de Galarza y Domingo. Estos señores, encontrándose frente a la posibilidad de ser expulsados, han preferido marcharse y hacer rancho aparte. Se dice que se irán con Azaña. Se habla de unas negociaciones a punto de iniciarse. ¡Vaya por Dios! Buen refuerzo para Azaña, el del ex ministro de Agricultura, de este buen señor que no supo en dos años de regir un ministerio organizar un régimen serio y seguro de visitas.

Company's —que lo conoce— llama a Domingo un falso Tolstoi de casa de huéspedes. No le faltaba más que esto a Azaña para rehabilitarse: un Tolstoi de casa de huéspedes.

He estado en Madrid mientras se celebraba el Congreso de referencia. La impresión de la gente frente al mismo ha sido muy parecida a la que produce la contemplación de un objeto prehistórico recientemente descubierto. ¡Qué curioso! —decía la gente—. Aún hay radicales socialistas. ¡Qué viejo y tronado es todo esto! Y es que la gente se da cuenta de una cosa: de lo envejecidos que están, después de su último tremendo fracaso, algunos políticos. Si estos políticos fueran cautos se quedarían unos cuantos años en sus casas —treinta o cuarenta, por ejemplo— y se pondrían a estudiar en serio. Pero Domingo debe estar aún en sus trece; debe creer aún que continúa la hora de las izquierdas que da la casualidad de haber coincidido con el esfuerzo más grande que se ha hecho para empobrecer a España. En lo que estamos, señor Domingo, es en la hora de la verdad y todo hace creer que los que fueron calumniados sin razón ninguna y perseguidos tan ciegamente, están a punto de convertirse en acusadores, y éstos sí que tendrán algo que decir en serio y con fundamento. ¡Vamos a tener un año de gran limpieza, y si no al tiempo!

Esto ha sido el Congreso radical-socialista. He aquí un partido —el de los jabalíes— que habrá durado escasamente dos años y medio. Después de este Congreso va a ser difícil encontrar un radical-socialista. Con el tiempo, muchas personas de este país recordarán como la cosa más grotesca de su vida haberlo sido.

GRAVE SITUACIÓN DE LOS RADICAL-SOCIALISTAS^[111]

«La Veu de Catalunya», 26 de septiembre de 1933

El Congreso nacional del Partido Radical Socialista ha estado prácticamente reunido durante todas estas últimas horas. No ha respetado ni el descanso dominical, como si realmente tuvieran prisa por hacer algo.

El Congreso, una vez verificada la admisión de poderes de los congresistas, se dividió en dos opiniones: la de los colaboracionistas y la de los anticolaboracionistas. A primera hora se vio que los capitanes de la primera tendencia eran el señor Gordón Ordás, Moreno Galvache y Valera, y que los capitanes de la segunda eran Domingo y Galarza. Asimismo se vio a primera hora que la mayoría de los mandatos era favorable a Gordón Ordás. Es probable que esta política triunfe en definitiva. De todas formas, hay que

tener en cuenta que en estas asambleas destinadas a formular la última palabra sobre las cosas gana siempre el más hablador, el más sentimental o el más caradura.

Dicho esto, hemos de hacer constar que la asamblea radical-socialista ha consistido en un conjunto de incidentes ruidosos, de actitudes violentas, de intransigencias, de dicterios, de interrupciones, de diálogos ofensivos, amenizado todo con bofetadas y bastonazos contundentes, aunque esporádicos. El congreso ha sido una litografía, para niños y bobos, de escenas de la Revolución francesa que los radical-socialistas han leído en los diarios. Los diarios republicanos de esta noche protestan indignados contra el tono de rebajamiento que ha tenido este congreso, que aspira a representar el espíritu cien por cien de la República. Ponen en guardia los republicanos asimismo contra los peligros que implica este congreso de energúmenos. La última impresión es que en la reunión de esta madrugada triunfará Gordón Ordás, simplemente por ser el menos energúmeno de todos.

Esto es tan cierto que ahora mismo me dicen que Marcelino Domingo se acaba de dar de baja del partido. Todas las noticias relacionadas con estos hechos trascendentales serán ampliamente ofrecidas por la Agencia.

Los lerrouxistas, que están en un periodo de franca euforia, han seguido el congreso radical-socialista con interés, pero habrían querido que en este congreso hubiera triunfado el criterio anticolaboracionista.

Es probable que, si hubiera triunfado este punto de vista, los ministros habrían dimitido y, de esta manera, el señor Lerroux habría podido, ayudado por los demás, hacer las modificaciones que desea en su ministerio.

El señor Lerroux y los demás ministros, después de haber ido a esperar al señor presidente de la República, que hoy llegaba de San Sebastián, se han reunido en Consejo de Ministros, presidido por el jefe del Estado. Excepto a una combinación de altos cargos militares, los ministros han dedicado la reunión de hoy al problema político.

En efecto: el Consejo lo ha constituido un largo cambio de impresiones sobre la declaración ministerial que el señor Lerroux leerá en las Cortes el próximo lunes, día 2 de octubre. Parece que está acordado que, en esta declaración ministerial, el Gobierno marque todo lo que constituye el programa del Partido Radical y las líneas generales de las condiciones que la corriente radical-socialista colaboracionista ha impuesto al Gobierno.

Se dice en Madrid que el señor Azaña hace lo posible para la creación de

un diario, el cual, una vez realizados los preparativos necesarios y resuelta la cuestión económica, se desearía sacar en los primeros días del próximo octubre.

LA AFINIDAD DE AZAÑISTAS Y DOMINGUISTAS

«La Veu de Catalunya», 27 de septiembre de 1933

La actualidad política ha girado en torno a las consecuencias de la escisión del Partido Radical Socialista. El señor Domingo ha formado ya, con sus amigos, el nuevo partido, que se llamará Radical Socialista Independiente. Han nombrado el comité ejecutivo, los secretarios y todos han adquirido local. Ahora sólo les faltará la gente.

Este mediodía los amigos del señor Domingo le han dado un banquete en un hotel céntrico. Han asistido menos diputados del grupo de lo que se pensaba. Se han puesto a trabajar enseguida. El trabajo ha consistido, principalmente, en la apertura de unas negociaciones que el nuevo partido ha iniciado con el grupo que acaudilla el señor Azaña. Parece que se han puesto de acuerdo rápidamente partiendo de tres puntos: necesidad de desgastar al Gobierno de Lerroux lentamente, es decir, no poniéndole dificultades parlamentarias inmediatas e insuperables; necesidad de hacer todo lo posible para alargar la vida de estas Cortes; necesidad, finalmente, de ir, en caso de disolución, en la próximas elecciones, coaligados. Puestos de acuerdo en principio, han iniciado los primeros tanteos para apoyar su acción en la de los socialistas. Parece que en este último partido gana terreno la teoría de ver la situación política en los mismos términos que la ven los azañistas y dominguistas. En realidad, se van tomando las primeras medidas y las primeras posiciones con vistas a la reanudación de las sesiones del Congreso, sesiones que se reanudarán el día 2 de octubre.

Se creía que hoy ya se habrían notado las consecuencias de la escisión radical-socialista en el seno del ministerio. Se suponía que el señor Barnés dimitiría. El señor Barnés no lo ha hecho. En cambio, ha presentado la dimisión el subsecretario de Instrucción, señor Pi i Sunyer. El señor Barnés, no hay que olvidarlo, no es diputado y es el hermano de don Francisco Barnés, uno de los hombres más importantes de la fracción Domingo.

El Consejo de Ministros de hoy ha sido puramente administrativo. El que será político es el de mañana. En el de hoy el ministro de Finanzas ha ocupado buena parte de la sesión. Está acordada la prórroga trimestral de los presupuestos, porque no hay tiempo para hacer nada más. El señor Lara ha

fijado a cada ministro, con un criterio mecánico y proporcionado a la cuantía de cada uno de los presupuestos ministeriales, lo que deberá ahorrar. Al ministro de Trabajo le corresponderá la obligación de ahorrar ocho millones. El señor Samper decía esta tarde que le será posible ampliar esta cifra. En cambio, el señor Rocha declaraba que le será muy difícil enfrentarse al presupuesto de Guerra con un criterio restrictivo. Parece, asimismo, que es el criterio del Gobierno la creación del Ministerio de Sanidad, que encabezaría el doctor Estadella,^[112] de Lérida. Mi impresión es que este ministerio será tan caro como el anterior.

A medida que se acerca el día de la reunión del Parlamento, aumenta la desorientación política. Todo el mundo ignora si el señor Lerroux tiene o no tiene el decreto de disolución de las Cortes. Está claro que si lo tuviera no habría tenido la necesidad de presentarse en las Cortes. Si lo tiene condicionado al agotamiento de las posibilidades parlamentarias, es como si no lo tuviera, porque esta condición es muy vaga y la política extraordinariamente complicada. Por su parte, el señor Lerroux no dice nada y el Gobierno no ha fijado hasta ahora los principios de su política. Creo que todo esto hace más daño que bien al Gobierno. Es lógico esperar, creemos, que el señor Lerroux diga alguna cosa al país dentro de muy pocas horas, probablemente en forma de interviú periodística. Una vez haya hablado el señor Lerroux, sabremos a qué atenernos. Mientras tanto, la vaguedad actual hace pensar a mucha gente que este Gobierno no hará sino ir tirando sin pena ni gloria. Esto hace crecer a simple vista el movimiento de derechas y aquí está precisamente la clave de todo.

EL SENTIDO DEL GOBIERNO DE LERROUX

«La Veu de Catalunya», 28 de septiembre de 1933

El señor Lerroux ha almorzado esta mañana en el Ritz con el señor Pich i Pon,^[113] de Barcelona.

El día político ha carecido totalmente de interés. Ha sido un día de conjeturas y de profecías. Sobre lo que pasará en cuanto el Gobierno sea presentado a las Cortes, cada cual dice una cosa. El programa es éste: presentación del Gobierno a las Cortes, lunes, día 2; lectura por el señor Lerroux de la declaración ministerial; apertura inmediata del debate político.

Quien abrirá el debate será el señor Prieto, designado por la minoría socialista. Se supone que el debate durará algunos días. Cuando se acabe, habrá que votar un texto de confianza. ¿Lo obtendrá el Gobierno? El señor

Lerroux no tiene notoriamente el quórum. No tiene probablemente ni mayoría en el Congreso. La única fuerza que en el aspecto parlamentario tiene el Gobierno —y siempre teniendo muy presente que el Congreso no tiene ya nada que ver con el país— es que no hay ningún partido en la oposición que tenga un interés desmesurado en hacerle la vida imposible. La fuerza del gobierno Lerroux consiste en la debilidad de ser un gobierno de sustitución difícilísima.

¿Quién se atreverá, con responsabilidad, a plantarle cara? La contraseña dada por el señor Azaña a sus amigos es la siguiente: desgaste; ¡pero desgaste lento y desgaste en el Congreso! Tal como se han colocado las fuerzas parlamentarias, las claves de las próximas votaciones las tendrán los agrarios. ¿Qué pasará, pues, si se produce la derrota? En este caso, la crisis será inevitable, porque así lo manda la Constitución, y quizá será la hora, entonces, de dar por acabada la tarea de las actuales Cortes. ¿A quién se le dará, en este caso, el decreto de disolución? ¿A Lerroux, en tanto que jefe de una coalición de partidos y matices orientados hacia la derecha?

Es esto lo que hay que averiguar lo antes posible, porque el mantenimiento de la esencia del régimen depende de la sentencia de la que se parta. Decíamos en el fonograma de ayer: el señor Lerroux no puede demorar ni un día más la expresión de su pensamiento. Hoy, en unas declaraciones que ha concedido a Chaves Nogales,^[114] director de *Ahora*, ha hablado al país. Sus declaraciones, enviadas ya a Barcelona a estas horas, constituirán hoy el tema de todas las conversaciones políticas de la Península.

Mi impresión personal es que estas declaraciones excluyen la posibilidad de un gobierno exclusivamente radical. Postulan un gobierno de coalición. ¿De qué sentido? En este punto, las declaraciones son matizadísimas, quizá demasiado finas. La palabra «izquierda», en ellas, se usa con una gran digitación. Creo que las declaraciones implican que se va francamente a la formación de un gobierno de concentración ligeramente decantado hacia la derecha.

Después del debate político se discutirá el proyecto en el que se pide la derogación de la ley de Términos Municipales y la de Arrendamientos Rústicos.

LAS ECLÉCTICAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

«*La Veu de Catalunya*», 29 de septiembre de 1933

El interés político del día ha girado en torno a las declaraciones realizadas

a *Ahora* por el señor Lerroux. Todo el mundo las ha comentado a su manera. La mayoría, sin embargo, ha coincidido aproximadamente en las apreciaciones que hicimos en el fonograma de ayer. Los radicales —como era de suponer— se han sorprendido de que su líder afirmara que, durante muchos años, serán imposibles en España los gobiernos de partido. En cambio, les ha satisfecho la tendencia a la derecha que indican tales declaraciones. Este aspecto, en cambio, ha indignado a los azañistas y a los socialistas. En general, se considera que las manifestaciones del señor Lerroux constituyen uno de los documentos más hábiles producidos por él en el curso de su larga vida política.

Los ministros han estado prácticamente reunidos durante todo el día. Consejo por la mañana, Consejo por la tarde. Se esperaba que hablarían de la declaración ministerial. No ha sido así. Los Consejos de hoy se han destinado a cuestiones administrativas. La larga lista de los asuntos despachados —que dará la Agencia *in extenso*— lo demuestra de una manera explícita.

Considerable interés político ha producido el hecho de no ver llegar al Consejo de esta tarde al ministro de Instrucción, señor Barnés. Éste es, como todo el mundo sabe, radicalsocialista, matiz dominguista. Su ausencia hacía sospechar por momentos que había dimitido. ¡Tantas ganas hay de ver traducidas en hechos las conclusiones de la última escisión radicalsocialista! Parece, sin embargo, que el señor Barnés se había quedado en el ministerio para dar otro empuje a la sustitución de la enseñanza religiosa. Interrogado, el señor ministro ha dicho que todo lo que decía la gente eran fantasías y, para demostrarlo, ha añadido que para sustituir al señor Pi i Sunyer en la subsecretaría tenía a un candidato... ¡lerrouxista! «¡He quedado bien con mi partido y ahora quiero quedar bien con el presidente!», ha dicho maquiavélicamente el señor ministro.

La escisión de Esquerra, con la escisión del grupo que acaudilla el señor Lluhí, ha sido también muy comentada en Madrid. El grupo del señor Lluhí, entre la gente más cualificada del régimen, cuenta con indudables simpatías. La opinión, en menos de quince días, ha asistido en todo caso al espectáculo ruidoso de la escisión radicalsocialista y a la escisión de Esquerra Republicana de Catalunya. Si, como se va diciendo con tanta insistencia, los socialistas se encuentran también ante las grandes cuestiones del momento profundamente divididos, uno se pregunta dónde está aquella mayoría de hormigón armado que con tanta lozanía dirigió el señor Azaña durante veinte meses. La descomposición de la mayoría se ha producido batiendo un récord

de velocidad, lo que demuestra que a las izquierdas españolas y catalanas la ausencia del poder no les sienta bien. Como es natural, los radicales van siguiendo con la mayor atención estos acontecimientos y estas escisiones y es perfectamente natural que estén satisfechos con la descomposición de las izquierdas. Ya veremos, sin embargo, si estas divisiones se traducirán en las próximas elecciones parlamentarias; ni no se produce nada, nos encontraremos ante casos de enorme hipocresía.

El señor Samper, ministro de Trabajo, ha decidido abrir una amplia información sobre el funcionamiento de los Jurados Mixtos. Todo para la redacción de la proposición destinada a pedir la derogación de la ley de referencia. La próxima ley se prevé que será sensiblemente diferente a la anterior.

LA DECLARACIÓN MINISTERIAL

«La Veu de Catalunya», 30 de septiembre de 1933

De todos los Consejos de Ministros celebrados por el gobierno Lerroux, el de hoy es el que ha despertado una más explicable expectación. En este Consejo se ha hablado exclusivamente de política y se han fijado las líneas de la declaración ministerial. Los periodistas hemos hecho un gran esfuerzo por saber concretamente qué se ha tratado en la reunión. El esfuerzo ha sido completamente inútil. No nos ha sido posible sino averiguar cuatro vaguedades, porque los ministros se han encerrado en un mutismo absoluto.

El señor Lerroux ha realizado, antes del almuerzo y a última hora, unas declaraciones inconcretas que sirven de base a las ampliaciones periodísticas del Consejo. Sus declaraciones no nos sirven de nada. El señor Lerroux repite lo que todo el mundo supone: que estará en el Parlamento con dignidad y que, si no puede estar, planteará la cuestión ante el presidente de la República.

No hacía falta que lo dijera, porque todo el mundo lo tenía muy claro. Por la tarde, los periodistas han tenido ocasión de decir a diversos ministros, reiteradamente, que eran personas inteligentes. Este pequeño truco, destinado a cultivar la vanidad humana y a saber noticias, que daba tan buenos resultados con los ministros del Gobierno anterior, nos ha fallado completamente. El señor Lerroux tiene a los ministros aleccionados; tiene aleccionados, sobre todo, a los ministros que no son de su partido. Deben de tener miedo a la disolución. En todo caso, esta disciplina es un buen síntoma.

Lo único que se ha podido saber es que, en el momento de fijar la declaración ministerial, los ministros han deliberado ampliamente. ¿En qué

punto se ha producido el desacuerdo? Quizá en la cuestión de la amnistía. El Gobierno quiere llevar a las Cortes un decreto de amnistía absoluta, favorable a la extrema derecha y a la extrema izquierda. Se dice que, si Lerroux ve que las cosas no pintan bien en el Parlamento, tratará de caer, precisamente, en la discusión de esta ley. Hay ministros que, ante una amnistía general, han de arrugar la nariz a la fuerza. ¿Lerroux no quiere, en realidad, por medio de este proyecto, eliminar colaboraciones que no le satisfacen en absoluto? Sea como fuere, ha habido acuerdo y los radicales van viendo con sorpresa que Lerroux practica un juego más complejo que el que a ellos les convendría.

Hay otro punto muy interesante. Me refiero a la política que ejerce en el Ministerio de Trabajo el señor Samper. Este señor publica en *Ahora* unas declaraciones sensacionales que los socialistas han leído con gran indignación; declaraciones destinadas a exponer lo que piensa hacer el señor Samper para deshacer toda la obra de Largo Caballero. ¿Acaso quiere provocar, a través del Ministerio de Trabajo, una declaración franca de oposición de los socialistas a fin de demostrar que las Cortes están totalmente agotadas?

Sea como fuere, la confusión aumenta a medida que se acerca la hora de la convocatoria de las Cortes. Se hacen, por otra parte, toda suerte de cábalas respecto a la actitud que adoptarán las oposiciones ante la declaración ministerial. Se da por seguro que Azaña y su grupo, Gordón Ordás y su grupo, Domingo y su grupo, Macià y su grupo, Ortega y Gasset y su grupo, y los federales, votarán con Lerroux.

Se dice, asimismo, que el señor Prieto es quien llevará la voz cantante de las oposiciones y que el señor Lluhí explicará las razones que tiene para votar en contra del Gobierno, como catalanista y como izquierdista. El señor Lluhí se encuentra en un momento muy interesante de su carrera política. ¿Sabrá aprovecharlo? Ya veremos. La suerte no suele repetirse en la vida de los hombres.

LA SITUACIÓN POLÍTICA. ANTE LA REUNIÓN DE LAS CORTES

«Las Provincias», 3 de octubre de 1933

¿Lo tiene? ¿No lo tiene? Quiero decir: ¿el señor Lerroux tiene el decreto de disolución? ¿No tiene este decreto? Ésta es la gran cuestión que se agita en este momento en Madrid. Las conversaciones políticas no versan en realidad más que alrededor de este tema. De la contestación que la realidad dé a esta pregunta depende quizá no ya la permanencia de Lerroux en el poder sino el

porvenir mismo de la esencia del régimen.

Los radicales teorizan la necesidad de que Lerroux tenga el decreto de disolución. Afirman que no puede dejar de tenerlo. Los de la acera de enfrente —Azaña, los socialistas, Domingo— dicen que este decreto se tiene o no se tiene. Que tenerlo con condiciones implica —dada la complejidad de la política— una mera profecía. La condición que el señor presidente de la República ha puesto a la otorgación de este decreto es ésta: agotar las posibilidades parlamentarias. Esto es muy vago. Lo único cierto es que el señor Lerroux se presentará al Congreso el día 2 de octubre. ¿Qué pasará este día? Éste es el problema.

Ya sabemos por *El Socialista* cuál va a ser la posición del partido de este nombre: hostilidad implacable. A mi entender, sin embargo, la hostilidad, en política, puede manifestarse de muchas maneras. Al señor Lerroux lo que más le preocupa es el desgaste natural que se produce al ocupar el Gobierno. De manera que lo que podrían los socialistas hacer de más intencionado contra la actual compañía ministerial es desgastarla, manteniéndola una temporada más o menos larga. Con no pedir quórum, con marcharse del salón a la hora de votar, hay bastante para no poner al Gobierno frente a una situación parlamentaria gravísima. Los socialistas están hoy en la oposición y por tanto dada la mentalidad política nacional más visible —el estar siempre contra el Gobierno— los socialistas más ganan que pierden. El señor Lerroux, en cambio, está en el poder: su papel, pues, baja. De aquí a tres meses el desgaste puede haber sido considerable. ¿Entonces?

El señor Azaña ha dicho reiteradamente estos días a sus amigos: «Yo no quiero ser un hombre del 73. No conviene que España tenga un Gobierno cada tres meses. Por tanto, yo no hostilizaré al Gobierno más que en lo justo. El Gobierno se hundirá por sí mismo». El señor Azaña ha andado estos últimos días en largos cabildeos con el señor Domingo. Ambos han contemplado la desgraciada Asamblea del Partido Radical Socialista con regocijo. Antes de ser expulsado, Domingo se ha ido del partido. El partido ha quedado deshecho, pero se ha formado un bloque de Acción Republicana con los amigos de Domingo, un neorradicalismo, mucho peor que el anterior, bloque que tendrá por misión negociar el acercamiento al socialismo. Ésta es en sus líneas generales la situación de las oposiciones frente al Gobierno. La táctica de este bloque será el desgaste lento del Gobierno. Su oposición, más que grandilocuente, se realizará a base de cáusticas ironías. La finalidad del bloque, ésta: hacer lo posible para que las Cortes actuales continúen lo más

posible.

Yo supongo que el señor Lerroux y sus amigos están enterados mejor que este pobre cronista de todo esto. ¿Qué piensa hacer el jefe de los radicales frente a estas perspectivas, aparentemente fáciles? ¿Se dejará desgastar sin ton ni son, sin pena ni gloria, durante los tres próximos meses? ¿Realizará, por el contrario, la gran operación quirúrgica que todo el país espera de dar el escobazo final a un Parlamento que no representa ya a nada ni a nadie? Para hacer el gran Gobierno de consolidación de la República y de reconstrucción nacional, el señor Lerroux necesita el decreto. Si no lo tiene, no encontrará en ningún lado, ni los hombres, ni los colaboradores, ni la asistencia que necesita. Y ya volvemos al principio: ¿lo tiene el señor Lerroux este decreto? ¿No lo tiene? Mi opinión personal es que no puede uno hacerse solidario de la euforia inconsciente de que están impregnados los radicales en este momento. Las cosas no son tan sencillas como parecen. Y pueden convertirse en muy difíciles —se convertirán en muy difíciles— si no hay en las altas esferas del Estado un plan político de gran envergadura basado en las realidades presentes y si no se lleva a la práctica este plan de una manera muy rápida y muy expeditiva. Y quien quiere entender...

ANTE LA PRESENTACIÓN DEL GOBIERNO LERROUX A LAS CORTES

«La Veu de Catalunya», 1 de octubre de 1933

En general, las informaciones que publican los diarios y las agencias de información de Madrid en torno al pensamiento actual del señor Lerroux y a lo que dirá en su declaración ministerial de mañana lunes, se acercan mucho a la verdad. En realidad, el mismo señor Lerroux, con gran discreción, y el señor Guerra del Río, casi públicamente, son quienes han comunicado a los periodistas la ampliación oficiosa del Consejo de Ministros del viernes por la mañana. Ésta es la realidad al cien por cien.

Se da como seguro que el Gobierno tendrá mayoría el lunes en el Parlamento. Se produce ahora la curiosa coincidencia de que salvar la República y votar a Lerroux coincide, para los diputados constituyentes, con la posibilidad de que se continúe cobrando unos cuantos meses más el chollo de las mil pesetas mensuales. Naturalmente. Habrá cola para salvar la República. El problema, sin embargo, no es exactamente éste. Se da por descontado que el señor Lerroux tendrá mayoría en las Cortes. El problema es saber si pese a la mayoría podrá el señor Lerroux, con dignidad, gobernar con

este Parlamento. —¿Qué significa vivir y gobernar con dignidad ante un Parlamento? —Es muy difícil decirlo. Se trata de una noción muy vaga cuya interpretación dependerá, en definitiva, del presidente del Consejo. Si el señor Lerroux se da cuenta de que no puede gobernar con dignidad, planteará enseguida la cuestión de confianza, con la esperanza, según él, de que el presidente de la República le otorgue el decreto de disolución de las Cortes Constituyentes.

Esto es lo que se prevé en cuanto el señor Lerroux haya aclarado la noción de si puede o no puede seguir gobernando —independientemente de la mayoría que tenga— con este Parlamento.

Una cosa es cierta: el señor Azaña contaba, con extremo cuidado, el número de diputados y les instaba a que le votasen. El Gobierno actual hace lo contrario. Ha perdido un montón de votos nombrando para altos cargos a individuos que son diputados y que tendrán que dimitir de su acta para conservar sus cargos, de acuerdo con la ley de Incompatibilidades.

El único ministro que, según el señor Lerroux, ha prometido absolutamente los votos de su grupo es el señor Santaló. Excepto los diputados que son del grupo de *L'Opinió* ^[115] —ha dicho el señor Santaló—, los diputados de Esquerra votarán, como un solo hombre, al Gobierno. Los demás ministros no han hecho declaraciones de este tenor. Si los diputados votan al Gobierno, bien; si no le votan, también. En este caso, el señor Lerroux no hará sino trasladar al señor Alcalá Zamora el problema político en toda su integridad.

LA SEMANA EN MADRID. LO QUE DIRÁ HOY EL SEÑOR LERROUX

«*La Veu del Vespre*», 2 de octubre de 1933

La ampliación oficiosa del Consejo de Ministros del pasado viernes que algunos diarios de Madrid publican es en gran parte auténtica. Fue comunicada a algunos redactores políticos de la prensa de Madrid por el propio señor Lerroux, rogando la máxima discreción y como si la referencia saliese de los redactores políticos mismos. La referencia implica un avance de lo que dirá la declaración ministerial y reza así:

Los puntos fundamentales del programa del Gobierno son dos: cumplimiento estricto de las leyes laicas y cumplimiento estricto de la reforma agraria y de las leyes complementarias de dicha reforma. Vendrá después una explicación de los problemas más importantes de los departamentos ministeriales. Esto, sin entrar en detalles, dijo el señor

Lerroux.

El Gobierno tratará de dar una nota de continuidad afirmando su respeto absoluto a las leyes votadas por las Cortes Constituyentes. Con este motivo, se hará una referencia al Estatuto de Cataluña, que será respetado en su integridad. Si hay algunas leyes notoriamente perturbadoras de la vida nacional —Términos Municipales, Jurados Mixtos—, éstas serán derogadas con otras leyes y pasando por todos los trámites legales.

El Gobierno hará una alusión al proyecto de amnistía que está elaborando el nuevo fiscal de la República, señor Marsà, y afirmará que el ponente de la ley será el señor Botella Asensi, ministro de Justicia.

Sobre el problema estrictamente político, el señor Lerroux dirá, si no hay nada nuevo, cosas sensacionales. Recordará el señor Lerroux que él ha creído y dicho reiteradamente que estas Cortes están agotadas y que con ellas no se puede gobernar. Hará constar que, de todas formas, el Gobierno ha cumplido el trámite constitucional presentándose al Parlamento para obtener o no la confianza de una mayoría de los diputados. Pero aunque el Gobierno obtenga la confianza, el problema será ver si el Gobierno puede vivir ante estas Cortes con dignidad. En este caso, el señor presidente de la República tendrá que decir en definitiva la solución que hay que adoptar. No se trata, pues, de saber lo que hará el Gobierno si sale derrotado. En este caso, dimitiría instantáneamente. Se trata de saber si, aun ganando, se puede continuar trabajando con las Cortes actuales.

El Gobierno no presionará a ningún diputado para tener mayoría. Excepto el señor Santaló, que ha respondido de los diputados de Esquerra excepto de los del grupo de *L'Opinió*, los demás ministros no han dado ningún paso. Esto es lo que dijo el señor Lerroux. Añadió que cree que sólo él puede dar garantías de los resultados electorales próximos. Si las hace algún otro político, él no puede responder de nada: lo más probable, en este caso, es que el régimen pierda las elecciones de una manera fatal. Aun haciéndolas yo —dijo para acabar el señor Lerroux—, sólo hay una garantía: la de hacerlas enseguida, muy pronto, antes de que la ola de derecha pase por encima de todo.

Una vez transmitido esto con las mismas palabras del presidente, sólo nos queda esperar y ver qué pasa.

EN MADRID, LA OPINIÓN GENERAL ES QUE HOY SE PRODUCIRÁ
LA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 3 de octubre de 1933

La sesión de presentación del nuevo Gobierno a las Cortes se ha producido en un ambiente animadísimo, de gran confusión. Han asistido muchos diputados a la sesión. Los de la oposición estaban, naturalmente. Entre los grupos que constituyen la mayoría representada en el gobierno Lerroux, el que flojeaba era el de Esquerra Catalana. Se encontraban en el Congreso ocho o nueve diputados de este grupo.

La sesión ha comenzado con el discurso de presentación del Gobierno, a cargo del señor Lerroux. Desde el primer momento, ha estado indeciso y flojo. No ha tenido ningún momento de energía ni de fuerza ni ningún momento de ingenio ni de agudeza política. Si el señor Lerroux ha querido dar una impresión de debilidad y de acomodación fácil, lo ha conseguido plenamente. La oración ha consistido en una sarta de frases hechas, de tópicos gastados y de lugares comunes; todo saturado de cursilería cien por cien siglo diecinueve. El Lerroux de la gran época, de la gesticulación majestuosa, de la fluencia perfecta, de la audacia, no se ha visto por ningún lado. Ha dicho exactamente lo que todo el mundo suponía que diría; pero no ha aclarado nada acerca de si tenía o no el decreto de disolución.

Le ha respondido Prieto como jefe de la minoría más numerosa de la oposición. El señor Prieto ha comenzado por declarar que, no habiéndose presentado ningún texto de confianza al Gobierno en la mesa de la Cámara, él había presentado, con otros compañeros suyos, un voto de censura al Gobierno. El ex ministro socialista no ha hecho, sin embargo, el gran discurso que se esperaba de sus dotes parlamentarias y de su conocida combatividad. Ha estado confuso y flojo. Su posición era tan fácil y cómoda, y quizá eso se ha convertido en un obstáculo. El señor Prieto no se ha desenvuelto ni de una manera tan fuerte como pensaban sus amigos, ni de una manera tan elegante para que se pueda decir que ha pronunciado un discurso de gran parlamentario.

La parte más importante de su discurso la encontrarán los lectores en los ataques que el señor Prieto ha tratado de hacer a la política del presidente de la República. No ha sido tan incisivo ni tan brutalmente crítico como lo fue el domingo el señor Largo Caballero en el Cine Europa. De todas formas, ha dicho lo que ha podido. En todo caso, las críticas de los individuos de la antigua mayoría del señor Azaña contra el señor Alcalá Zamora van subiendo de tono y este problema se va convirtiendo, como hemos dicho tantas veces, en el problema central del régimen.

El señor Azaña ha pronunciado el verdadero discurso de oposición mediante la manipulación de los dilemas que han constituido el tipo de crítica popular sobre los últimos acontecimientos políticos. «Si viene usted a continuar la obra del Gobierno anterior —ha preguntado el señor Azaña—, ¿qué sentido tiene la última crisis? Si cree que estas Cortes están gastadas y son inservibles, ¿por qué se presenta usted ante ellas...? Si viene a cambiar la política, ¿por qué se obstina en presentar el Gobierno que ha formado como de continuación del anterior...?»

El señor Azaña —que ha demostrado, una vez más, ser un buen polemista — se ha hecho rápidamente con todos los miembros de su anterior mayoría y les ha fascinado, quizá más que cuando hablaba desde la cabecera del banco azul.

Ha demostrado que, mientras duren estas Cortes, será el único hombre que podrá concitar una mayoría. Lástima que sus dotes de polemista vayan acompañadas del hecho de ser un político tan pésimo.

El señor Lerroux ha pedido unas horas de meditación a todos y ha prometido contestar en la sesión de esta tarde.

La sesión se ha acabado en medio de un ambiente absoluto de crisis.

El señor Guerra del Río ha dicho que creía que la crisis se plantearía el miércoles. Podría ser que el señor Guerra del Río fuera excesivamente optimista. La impresión general es que la crisis se podría plantear hoy mismo.

Las noticias de Barcelona referentes a la crisis de la Generalitat han sido, aquí, poco comentadas. Ello se ha debido a la falta de tiempo.

En el momento de comunicar con Barcelona, los comentarios en las tertulias políticas de Madrid son vivísimos.

LA DERROTA DEL GOBIERNO EN LAS CORTES

«La Veu de Catalunya», 4 de octubre de 1933

La segunda sesión del debate político ha comenzado en medio de un apasionamiento volcánico. Este ambiente se ha destapado, en realidad, después de la primera frase del discurso del señor Lerroux. El presidente ha comenzado diciendo: «Los que van a morir os saludan»... frase cursi, de litografía, que ha tenido la virtud de exasperar a los diputados de la oposición. Tras esta frase, se puede decir que los escándalos se han producido ininterrumpidamente. Este estado de pasión ha hecho que el señor Lerroux se

creciera: en el discurso de media hora que ha pronunciado, ha estado durísimo con las oposiciones, y sobre todo ha atacado fortísimamente al señor Azaña.

Esta parte del discurso del señor Lerroux ha sido escuchada con una gran pasión contenida. Después se han reproducido los escándalos toda la tarde, y los diputados se han dicho de todo. Es literalmente imposible describir esta parte de la sesión y las escenas que se han producido para cualquier persona que tenga un respeto a la forma de gobierno que el país se ha dado. Es mejor correr un velo sobre estas salvajadas apasionantes y esperar tiempos mejores.

Antes que el señor Lerroux ha hablado el señor Sbert, de Esquerra Catalana. Ha dicho, en un discurso lacrimógeno, que Esquerra no podía avalar con sus votos la continuación del señor Santaló en el Gobierno del señor Lerroux. A través del discurso del señor Sbert se ha visto bien claro que Esquerra Catalana ha dado un ministro a Lerroux condicionando secretamente su colaboración a lo que diría, en definitiva, el señor Azaña. Habiendo acordado el señor Azaña que se debía retirar la confianza al señor Lerroux, Esquerra ha obedecido como si se hubiera oprimido un resorte. Las reservas de Esquerra han producido en Madrid un efecto pésimo. En ningún momento el partido que acaudilla el señor Macià había demostrado la malicia y la segunda intención de hoy para defender alguna cosa del Estatuto de Cataluña. Esta tarde, en cambio, para dar gusto al señor Azaña, ha demostrado un realismo frío que ha producido muy mala impresión.

El señor Gordón Ordás ha pronunciado un discurso grandilocuente, sin el menor interés. Tanto éste como los anteriores discursos se han pronunciado en medio de escándalos continuos que han hecho que a todo el mundo se le cayera la cara de vergüenza. En un momento determinado, Lerroux, asqueado del espectáculo de las Cortes, se ha levantado del banco azul para ir a presentar la dimisión del Gobierno al presidente de la República; en ese instante ha intervenido el señor Besteiro, quien ha iniciado una táctica que prácticamente ha resultado como hundir un cuchillo en la misma entraña del señor Lerroux. El presidente de las Cortes, en efecto, ha rogado al presidente del Gobierno que no se moviera, porque Azaña y Prieto querían contestar a su discurso. El señor Lerroux se ha sentado otra vez, con paciencia de mártir, en el banco azul y ha asistido al espectáculo de ver su propia trituración. Los señores Azaña y Prieto han estado de una implacabilidad delirante y, en ciertos momentos, el señor Azaña ha hablado con lágrimas de rabia en los ojos. Estos oradores, dada la calidad de la Cámara, fácilmente han tenido razón.

Ante semejante espectáculo, el señor Lerroux ha decidido finalmente marcharse y presentar la dimisión al presidente de la República. En estos momentos, sin embargo, ha vuelto a intervenir el señor Besteiro y ha puesto a votación el voto de desconfianza de los socialistas, que es el voto de censura de ayer, transformado, después de haber hecho entender a los socialistas que no se puede hacer votar un voto de censura por actos futuros. Con el banco azul vacío, ha comenzado la votación y, durante todo el tiempo que ha durado, la Cámara ha funcionado en forma de Convención, porque el Gobierno ya había dimitido. La conducta del señor Besteiro ha sido discutidísima en todos los sectores. Las oposiciones, en la votación, han triunfado fácilmente. El resultado ha sido de 186 votos en contra del Gobierno por 91 a favor. Y aún el señor Martínez Barrio ha tenido que interpretar todos los papeles del aleluya porque los radicales querían abandonarlo todo.

El señor Lerroux ha presentado la dimisión al presidente de la República a las ocho de la tarde. Hoy, a las diez, empezarán las consultas.

Lliga Catalana ha sido llamada a consulta ya desde el primer momento.

La impresión de confusión que se nota en Madrid es enorme y no se puede aventurar ninguna clase de profecía. La crisis se presenta, hoy por hoy, muy laboriosa y se puede decir que el balance del día, desde el punto de vista del régimen, es bastante deplorable.

LAS VARIACIONES DE LOS SOCIALISTAS

«La Veu de Catalunya», 5 de octubre de 1933

A las diez y media de la mañana han comenzado las consultas de las personalidades políticas con el presidente de la República. Ha desfilado por el Palacio Nacional un montón de señores importantes. Los señores Ramon d'Abadal y Pedregal han evacuado la consulta telefónicamente. Don José Ortega y Gasset se ha excusado de ir al Palacio. Los consejos dados por los consultados al señor Alcalá Zamora pueden sistematizarse de la siguiente manera:

Se han mostrado partidarios de la disolución de las Cortes los siguientes señores: Abadal, Maura, Iranzo, Casares Quiroga, Botella Asensi, Castrillo, Pedregal, Melquíades Álvarez, Marañón, Unamuno, Sánchez Román, Alba y Soriano.

Han sido partidarios de la continuación de las Cortes los señores Besteiro, Ruiz Funes, Domingo, Santaló, Sbert, Cabello, Gordón Ordás, Franchy Roca,

Azaña y Ossorio y Gallardo.

Han sido partidarios de la entrada de los socialistas en el poder los señores Hurtado, Domingo, Santaló y Cabello. Estos señores han postulado, además, la necesidad de la continuación de las Cortes. Ha habido personas consultadas que se han caracterizado por pedir hoy todo lo contrario de los que querían anteayer. Así, Besteiro ha aconsejado un gobierno con socialistas, pese a haber sido el campeón, dentro de su partido, del anticolaboracionismo. Gordón Ordás se ha hecho un nombre predicando la separación de los socialistas y republicanos, y hoy ha aconsejado un gobierno con todos ellos. El socialista Remigio Cabello decía ayer en la Cámara, de acuerdo con el señor Prieto, que los socialistas no tenían que colaborar; hoy ha dicho, en cambio, de acuerdo con Besteiro, que han de entrar en el Gobierno. El señor Iranzo, que ha formado parte del gobierno Lerroux, en el que, si algo ha representado, ha sido un sentido antisocialista, en la consulta de hoy se ha declarado partidario de los socialistas en el poder. En general, estas consultas van resultando, por la incoherencia que demuestran, una de las cosas más pintorescas de la política actual. Ha habido, por otra parte, partidos que han sido consultados por repetición. Así, Esquerra ha presentado en el Palacio a dos señores —Santaló y Sbert— que constituyen solamente un individuo repetido.

Una vez acabadas las consultas, el señor Lerroux se ha presentado en el Palacio y el presidente de la República le ha puesto al corriente de los consejos que las personalidades políticas le han dado. Más tarde, el señor Sánchez Román ha sido encargado de formar gobierno. Este señor ha condicionado la aceptación del cargo a la respuesta que dará hoy por la mañana. Si el profesor Sánchez Román no acepta o fracasa en sus gestiones, parece que la intención del presidente de la República es encargar la formación del Gobierno al señor Pedregal. En estos momentos, el señor Pedregal, llamado por la Secretaría de la Presidencia, viaja de Avilés a Madrid.

No hay aún ningún gobierno ni se tiene en realidad ninguna idea de quién puede formarlo, ni con qué criterio será formado. Se ignora, además, si vamos a una disolución fulminante de las Cortes o si éstas durarán unas cuantas semanas.

La posición del señor Sánchez Román respecto al Estatuto y al problema general de Cataluña es suficientemente conocida por todo el mundo.

HOY QUIZÁ PEOR QUE AYER

«*La Veu de Catalunya*», 6 de octubre de 1933

A primera hora, el señor Sánchez Román empezó las gestiones para formar ministerio y peregrinó por diversas casas particulares. A la hora de comer, sin embargo, el profesor había ya declinado el encargo por no haber podido conjugar. El profesor Sánchez Román, que es un hombre de principios muy rígidos, siente una verdadera exasperación por las cuestiones regionales. Su propósito era formar un ministerio muy amplio, excluyendo, sin embargo, cualquier partidismo representativo de partidos no generales. La misma amplitud de la combinación, que había de comprender a socialistas y radicales, ha sido lo que le ha hecho fracasar.

Después de comer ha sido llamado el ex ministro de Finanzas, señor José Manuel Pedregal,^[116] y el presidente de la República le ha encargado la formación de una combinación. El señor Pedregal ha comenzado las peregrinaciones y visitas de rigor, pero se ignora en estos momentos cuál es el sentido del Gobierno que trata de formar. El señor Lerroux ha dicho que le había aconsejado constituir un ministerio sin socialistas y sin radicales. Si el señor Pedregal ha seguido su criterio, hay que decir que, así como Sánchez Román ha querido formar un ministerio largo, Pedregal trata de confeccionar un ministerio cortito y arreglado.

Hasta la hora de cenar —y en Madrid se cena tarde— han continuado los trabajos del señor Pedregal. Don Manuel ha hecho estas visitas sin prisa, con el aire campechano y simpático que le caracteriza y dando siempre la impresión de que todo le daba un poco igual. A las diez de la noche, sin embargo, sin que sus gestiones hayan entrado aún en un momento resolutivo, ha dicho que se iba a meditar y a descansar. Hasta hoy por la mañana no reanudará sus trabajos el señor Pedregal.

En Madrid, a la hora en que hablamos, existe la convicción general de que el señor Pedregal no podrá cumplir su cometido. Si dicha convicción se convierte hoy en realidad, ya constará en los diarios. El presidente de la República y el señor Pedregal meditan ahora cada uno en su casa. Así lo han acordado al separarse. Hoy por la mañana sabremos el resultado de sus meditaciones nocturnas y de tanta trascendencia nacional.

Madrid ha estado todo el día lleno de rumores de toda clase: que si los socialistas harán huelga general... que si Azaña hará esto... que si los militares aquello... que si los radicales lo de más allá... ¡Vivimos, Madre de

Dios, en plena normalidad!

En la calle, oyendo a la gente normal, se observa lo siguiente: una creciente simpatía por la posición del señor Lerroux por una parte, y una creciente antipatía por la posición del señor Azaña. Éstos son los dos colores más esquemáticos de la realidad del momento político.

Ahora se ha puesto en circulación en Madrid una noticia que ha comenzado a correr como un rayo. El señor Martínez Barrio acaba de salir del domicilio particular del presidente de la República y ha declarado que acababa de dar a firmar al presidente un decreto, cuyo texto se ha reservado totalmente. Se supone que se trata de la declaración del estado de alarma en toda España; declaración que, si conviene, podrá ser utilizada de una manera fulminante. Esta conjetura ha producido el enorme efecto que es de suponer.

LAS GESTIONES CONCILIATORIAS DEL DOCTOR MARAÑÓN

«La Veu de Catalunya», 7 de octubre de 1933

La confusión política que reina en Madrid en el momento de hablarles a ustedes es indescriptible. Hemos pasado el tercer día de la crisis y nadie ve por ninguna parte ninguna luz hacia la que dirigir sus pasos. Todo son conjeturas, rumores, conversaciones a media voz. Nadie sabe dónde estamos ni adónde vamos. No se puede encontrar a ningún político que diga: ¡lo que pasa es trágico! Sea cual sea la combinación ministerial que se forme nacerá, después del nerviosismo de estos días y sobre todo después del casuismo y de las intrigas del momento, muerto.

El hombre del tercer día de la crisis ha sido el doctor Marañón. Después de haber declinado el encargo el señor Pedregal, ha saltado al primer plano de la política este ilustre neurólogo. El señor Marañón ha pasado el día haciendo visitas y peregrinando de una casa a otra. El problema periodístico que este señor ha planteado ha consistido en saber si el doctor Marañón ha recibido realmente el encargo de formar gobierno, presidido por él mismo, o bien si simplemente ha sido encargado por el presidente de la República de hacer una exploración entre los políticos, al objeto de realizar lo que se llama en castellano «orillar conflictos y aunar voluntades». En caso de que el doctor Marañón llegue a conseguir su propósito —se ha dicho durante todo el día— el poder será entregado a una persona de segundo orden para que dirija un gobierno ya hecho con anticipación. Para esta presidencia se ha hablado insistentemente del último ministro de Instrucción Pública, señor Barnés.^[117]

Lo que se proponía el señor Marañón al iniciar sus trabajos era resolver

este enorme problema: crear una situación en la que fuera posible la colaboración de los radicales y la de los socialistas. ¡Enorme dificultad! Parece, sin embargo, que a última hora el señor Marañón ha vencido las principales dificultades, pues llega ahora mismo la impresión de que los radicales podrían estar dispuestos a colaborar. Durante todo el día el doctor Marañón se ha mostrado muy optimista y ha trabajado con las facilidades que han dado el cansancio y la vergüenza general y el miedo a que se produzcan conflictos de orden público en España.

¿Quién será el presidente de la combinación dibujada por el doctor Marañón? ¿Será el señor Barnés, como se ha dicho durante todo el día?

Los socialistas han entrado durante estas últimas horas en la locura de la interpretación del artículo 75 de la Constitución. Sus mentores legales — Fernando de los Ríos y Jiménez de Asúa— demuestran estos días en el órgano del partido que no puede ser ministro del próximo Gobierno nadie del Gobierno anterior. De triunfar esta interpretación, caería de lleno sobre el señor Barnés.

Dejo para otro momento el comentario de esta interpretación de los socialistas sobre el origen del poder, porque es de una gravedad inmensa.

En lugar de poner al señor Barnés, ¿se pondrá al frente de la combinación al señor Sánchez Román? No tendría nada de extraño, sobre todo si el resultado de una conversación larguísima que acaban de tener los señores Marañón y Azaña diera como resultado la admisión en la combinación del señor Sánchez Román de políticos representantes de partidos regionales.

Hasta mañana por la mañana, sin embargo, no se sabrá de una manera absolutamente cierta qué hay de todo esto. La impresión es que el doctor Marañón ha hecho mucho por resolver la crisis. Y resueltas las dificultades inherentes a la formación de la lista, dificultades que hay que esperar que sean pequeñas, hoy podríamos tener Gobierno.

Los socialistas acaban de dar una nota examinando el problema político y señalando las directrices que a su entender han de presidir la solución de la crisis. Esta nota es muy importante y la Agencia la comunicará *in extenso*.

EL FONDO DE LA CRISIS

«*Las Provincias*», 10 de octubre de 1933

En nuestro artículo último de *Las Provincias* decíamos que la pregunta que se hacía en aquellos momentos en Madrid era ésta:

—¿El señor Lerroux tiene el decreto de disolución? ¿No lo tiene? ¿Lo tiene? ¿No lo tiene?

En las tertulias se llegó a dar la impresión manejando estas preguntas que sus componentes deshojaban con ojos lánguidos margaritas.

Y bien, queridos lectores: el señor Lerroux no ha tenido el decreto de disolución, no lo ha tenido a pesar de todas las vagas insinuaciones del jefe de los radicales, ni de las afirmaciones de los componentes más autorizados de este partido. No nos alegramos de ello. Creemos que lo más inteligente que puede hacerse aún en nuestra época es conservar lo que existe. En este sentido vemos al señor Lerroux: al único hombre quizá que puede ir a las próximas elecciones con probabilidades de evitar una catástrofe. Por esto no comprendemos la ceguera actual y sospechamos, a través de ella, el porvenir inseguro que nos espera.

Ahora me permitiré decir más. Esto: que lo que hay en el fondo de la angustiosa crisis que estamos atravesando —estoy escribiendo el sábado día siete por la tarde— es precisamente el problema de si habrá decreto de disolución.

Hay dos teorías: la de los componentes de la antigua mayoría del señor Azaña, según los cuales no pueden disolverse las Cortes antes de haber aprobado las tres o cuatro leyes complementarias que quedan, esto aparte de los presupuestos que están pendientes. Si esta teoría triunfa implica lo siguiente: el aplazamiento indefinido de las elecciones, porque ¿quién nos asegura que después de la aprobación de las leyes complementarias que faltan no surjan otras cuatro o cinco más tan complementarias como éstas? Admitamos la hipótesis por un momento de que se hablara de buena fe y que se creyera formalmente que después de estas leyes y de los presupuestos vendrá la disolución, y siempre todo esto después de los presupuestos. ¿Qué quiere decir esto? Pues simplemente que las elecciones se aplazan hasta abril o mayo del año siguiente. Esto es lo que quieren en principio socialistas, azañistas y dominguistas, aparte de los individuos de la ORGA y la Esquerra.

Los radicales quieren ir a las elecciones generales antes de fin de año. Es la condición *sine qua non* —dicen— para que no venga una gran mayoría de derechas. Su intención era prorrogar los presupuestos y hacer funcionar el decreto de disolución rápidamente.

Si el señor presidente de la República se hubiera afiliado francamente a una de estas dos teorías la situación hubiera sido clara desde el primer

momento. Pero lo cierto es que el señor presidente de la República ha tratado de imponer una teoría personal muy noble y de elevación exquisita —como todo lo que proviene de don Niceto—, teoría que es ésta: las Cortes han de disolverse por sí mismas. Se atribuye al alto magistrado del país la siguiente frase: «Las Cortes tienen un camino para penetrar por la puerta grande en la historia de España: disolverse a sí mismas». El señor presidente, convencido de un lado de que las Cortes están agotadas y son inservibles, ha querido de otro evitar el desgarró de una disolución impuesta. Ha tratado de que, por un acto de voluntad plena impregnado de nobleza y de patriotismo, sean las Cortes mismas las que reconozcan la necesidad de disolverse.

Claro está que esto puede lograrse. Sin embargo, hay que tener en cuenta un precedente que suele tener un cierto peso en la historia. Yo conozco pocos organismos basados en el hecho de que formar parte de ellos significa el cobro de una determinada cantidad de dinero que se hayan disuelto así como así, en un acto de puro desprendimiento. Estas sublimidades tienen más relación con la poesía lírica que con la historia y la política.

El proceso de la crisis que estamos viviendo ha de ser visto a través de este punto de vista del decreto de disolución. El señor Sánchez Román exigió el decreto y fracasó en sus gestiones rapidísimamente. Al señor Pedregal le pasó exactamente lo mismo. En el momento de escribir, el señor Marañón está en esto. Sea quien sea el que se encargue de formar Gobierno, la pregunta será ésta:

—¿Este señor tiene el decreto? ¿No lo tiene? ¿Lo tiene? ¿No lo tiene?

Y de este modo pasaremos unas semanas más haciendo estas preguntas, como si deshojáramos margaritas.

¿QUÉ GOBIERNO PUEDE CONSTITUIR EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIO?

«La Veu de Catalunya», 8 de octubre de 1933

Hasta la media tarde ha continuado ocupando el primer término de la escena política el doctor Gregorio Marañón, quien ha ido haciendo visitas y peregrinando por las casas particulares de los políticos. No se ha podido aclarar aún si el doctor Marañón ha tratado de formar ministerio o si simplemente su trabajo ha consistido en negociar con los partidos para crear un campo de convivencia y de diálogo entre los políticos. Probablemente, el doctor Marañón ha realizado un trabajo de exploración puramente desinteresado —quiero decir desinteresado bajo el punto de vista político—.

A media tarde de hoy, cansadísimo, ha dado sus gestiones por concluidas y ha dicho que la crisis estaba en su último acto.

En éstas, ha comparecido en el Palacio el señor Adolfo González Posada, profesor respetable, viejo krausista y hombre importante de la Institución Libre de Enseñanza. Gran expectación. Cuesta creer, sin embargo, que este señor viniera llamado por el presidente para encargarse de una misión política. Su visita se ha relacionado con la estancia por la mañana, en Palacio, del señor Jiménez de Asúa, representante legal importante del Partido Socialista. Parece que el señor presidente ha llamado a estos dos señores para que le dieran su opinión sobre un determinado artículo de la Constitución, del que se habla enormemente en estos días —el artículo 75—. La gente, al enterarse, se ha sorprendido mucho. «¿Cómo es posible que un presidente de la República necesite dictámenes para interpretar la Constitución, si en realidad su función es exclusivamente interpretar los textos constitucionales?», ha dicho la gente.

«¿Y para eso le tenemos?», han añadido. La confusión, al saberse el asunto, ha llegado a puntos indescriptibles.

Durante tres horas —de siete a nueve de la noche— [*sic*], el señor Posada ha centrado todo el interés periodístico. Este señor ha realizado algunas visitas. Se ha querido, alrededor del señor Posada, conservar los mismos equívocos que han rodeado la actividad del doctor Marañón; no se ha sabido nunca a qué atenerse. Si el señor Posada era puramente consultivo o si estaba realmente encargado de formar gobierno. Quizá sólo se haya querido ganar unas horas. Lo cierto es que a las diez y media de la noche ha estallado la bomba: el señor Martínez Barrio ha sido encargado de formar gobierno con el decreto de disolución. El ministro de la Gobernación del Gobierno dimisionario ha comenzado enseguida sus trabajos para formar ministerio. En el momento en que hablamos con Barcelona, este señor ha llegado a casa del señor Azaña y los dos hombres han iniciado una conversación política.

La concesión al señor Martínez Barrio del encargo de formar gobierno ha precipitado en un verdadero histerismo a los miembros de la antigua mayoría del señor Azaña. Sobre todo a los socialistas, dominguistas y azañistas. Los de Esquerra se tiran también de los pelos. En este momento en el Congreso hay mucha gente. Momentáneamente, se ha tenido la impresión de que los diputados querían cometer alguna barbaridad y tomar alguna decisión gravísima. En todo caso, las tropas están en los cuarteles y se da como segura la huelga general socialista. La situación es muy delicada, excepcionalmente

grave.

El señor Martínez Barrio, según mis noticias, tratará de formar un gobierno con representantes de todos los partidos republicanos y no sería nada extraño que ofreciera incluso a los socialistas un ministerio sin cartera. De todas formas, si el señor Martínez Barrio encuentra dificultades, echará por la calle de en medio y ha prometido que hoy, de ocho a nueve de la mañana, habrá lista. El señor Martínez Barrio tratará de explotar, en la solución de este problema, su reconocida ecuanimidad y su universal simpatía.

Se ha dicho que el señor Martínez Barrio tendría el decreto de disolución. Merece la pena señalar que se va hablando del otorgamiento de este decreto con la misma vaguedad de las veces anteriores.

Nos atreveríamos a aconsejar a todo el mundo que juzgara este punto con la misma cautela.

En este momento, el señor Martínez Barrio está reunido con el señor Sánchez Román y se espera que de un momento a otro el señor Azaña reúna, no se sabe con qué intención, pero es de suponer que la intención será positiva, a los líderes de las minorías a fin de intentar colocarles en la combinación del ex ministro de Gobernación.

LA SEMANA EN MADRID. LA MADRUGADA DEL 7 DE OCTUBRE

«La Veu del Vespre», 9 de octubre de 1933

A las once de la noche del sábado, tras cinco días de crisis y tras haber gastado a los señores Sánchez Román, Pedregal, Marañón y Adolfo G. Posada, fue encargado de formar ministerio el ministro de la Gobernación del Gabinete dimisionario, don Diego Martínez Barrio.

Lo que vamos a explicar a continuación forma parte de la historia interna de la crisis. Los periódicos no dirán nada de todo esto. Pero creo que debe ser explicado para que se entiendan los acontecimientos futuros.

La primera visita que hizo el señor Martínez Barrio fue al señor Besteiro. «¡La visita fue meramente protocolaria!», han dicho los protagonistas y los periódicos. ¡Perdón!, añadimos nosotros, el diálogo Martínez Barrio-Besteiro ha sido el diálogo más dramático que se ha producido en el campo de la política desde abril de 1931. Besteiro, presidente del Parlamento, le dijo a Martínez Barrio:

—¡No siga usted por este camino! La crisis no puede resolverse sin tener

en cuenta la nota dada por el Partido Socialista. Hay que atenerse a ella. El señor Lerroux ha sufrido en el Parlamento un voto de censura y hay que partir de este hecho. No se puede intentar, por otra parte, más que un gobierno de concentración.^[118]

Ante el pasmo creciente del señor Martínez Barrio, el señor Besteiro completó su pensamiento y dijo:

—¡Estamos dispuestos a todo! Podemos reunir el Parlamento en Convención y formular un voto de censura al señor presidente de la República. En este caso, yo arrostro todas las responsabilidades y me haré cargo de la Presidencia de la República en el acto...^[119]

El señor Martínez Barrio quedó como si le hubiesen dado un mazazo en la cabeza. Salió del despacho del señor Besteiro convencido de que sólo un remedio heroico podía salvar la situación. ¿Cuál podía ser este remedio? Muy sencillo: que los protagonistas del drama de las últimas horas —Azaña y Lerroux— se dieran la mano. Cuando Martínez Barrio inició la reconciliación se dio cuenta de que la afirmación de Besteiro era perfectamente fundada: el Congreso hervía a una temperatura enorme y el edificio estaba rodeado de grupos sospechosos. Visto desde fuera, el Congreso era una escena isabelina de un carácter y un sabor fantástico. Eran las dos de la madrugada.

Martínez Barrio tanteó a Azaña. Azaña entró rápidamente en el juego y Martínez Barrio se valió de una estratagema para que Azaña se encontrara en presencia de Lerroux. Comunicó por teléfono a casa de su líder que él y dos amigos le querían ver urgentemente. No dijo los nombres. Si hubiera citado el nombre de Azaña, es muy probable que el señor Lerroux se habría resistido a recibir la satisfacción que Azaña esperaba darle.

Cuando Martínez Barrio, Azaña y Domingo se presentaron en casa del señor Lerroux —calle O'Donnell, número 4—, lo encontraron en la cama. Lerroux, confiado, los recibió sin levantarse. Al ver entrar a Azaña en la habitación, el sobresalto fue máximo y el dramatismo de la escena extraordinario. Lerroux se quedó mudo. Azaña dijo, rápido y cordial:

—No esperaba usted verme en su casa...

—Yo no hubiera venido a la suya... —contestó rápido don Alejandro.

Y Azaña, con aire lagrimoso:

—He venido a salvar la República...

Lerroux permaneció unos segundos con la mirada en suspenso y al final dijo:

—Haga usted lo que quiera, señor Martínez Barrio...^[120]

La satisfacción de Azaña a Lerroux estaba dada. La rendición era con armas y bagajes. El viejo león y las serpientes de las últimas sesiones parlamentarias se daban la mano.

Nadie ignora, sin embargo, que en el *entourage* del señor Lerroux el señor Martínez Barrio ha sido siempre una figura algo enigmática.

NO HA HABIDO MÁS SOLUCIÓN QUE LA DISOLUCIÓN DE LAS CORTES

«*La Veu de Catalunya*», 10 de octubre de 1933

Hizo falta que las cosas llegaran al extremo a que llegaron el sábado por la madrugada —y esto lo tenemos escrito en *La Veu del Vespre*— para que el presidente de la República se presentara a dar el decreto de disolución de las Cortes, decreto que no quiso dar a ninguna de las personas que fueron encargadas de formar ministerio antes que el señor Martínez Barrio. La situación llegó a extremos de tanta gravedad que fallaron incluso las personalidades que, como el señor Azaña, habían sido el obstáculo más vivo para resolver la crisis en los últimos cinco días. Lo cierto es que el señor Azaña no tuvo más remedio —ante la posibilidad cierta de tener que pasar por encima de la Constitución y de tener que ir a una dictadura socialista— que rendirse con armas y bagajes al señor Lerroux.

A las cuatro de la tarde del domingo el señor Martínez Barrio dio la lista del nuevo Gobierno y anunció que tenía el decreto de disolución en su poder. La satisfacción que ha producido el hecho ha sido considerable.

Los miembros de la antigua mayoría del señor Azaña, que no tuvieron más remedio que dar la mano, a última hora, al señor Lerroux, y al mismo tiempo dieron al líder radical todas las explicaciones posibles, lo hicieron principalmente para evitar que se fuera a la disolución de las Cortes de una manera rápida. Buena prueba de lo que decimos la proporciona la *Hoja Oficial del Lunes*,^[121] de Madrid, que contiene interviús con Prieto, Azaña, Largo Caballero, Domingo, Hurtado y Nicolau d'Olwer. Todos estos señores dicen que es un disparate disolver las Cortes. En efecto: cuando estos señores hablaban en este sentido, el decreto de disolución ya estaba en poder del señor Martínez Barrio, con la advertencia de que la justificación de motivos del

decreto está escrita de puño y letra del señor presidente de la República, como puede constatar cualquier lector, si tiene paciencia de leerlo. Ante la existencia de este decreto, todas las bravatas de los días pasados —sobre todo de los socialistas— se han convertido en caras largas y tristes.

El Gobierno que ha formado el señor Martínez Barrio es muy flojo. Es evidentemente un gobierno de niños. Pero, una vez ha sido resuelta la cuestión escabrosa de la fidelidad del señor Martínez Barrio hacia el señor Lerroux —cuestión que en las primeras horas preocupaba intensamente a los radicales y que se ha resuelto posteriormente con la sumisión absoluta del señor Martínez Barrio a su líder—, resulta que nos encontramos ante un ministerio absolutamente infeudado a la personalidad del señor Lerroux. Esto es tan cierto que, en estas últimas horas, el señor Martínez Barrio consulta incluso los actos más nimios de gobierno, las cosas más insignificantes, al señor Lerroux. El triunfador de estas últimas horas es este último señor y el entusiasmo entre los radicales es enorme.

Toda la cuestión se ve ahora desde el punto de vista electoral. El señor Lerroux se ha puesto, desde primera hora, a dirigir personalmente las próximas elecciones; ha dado órdenes concretas a sus amigos, quienes van saliendo de Madrid hacia todos los puntos de España. Todo el mundo está de acuerdo en creer que las elecciones del 19 de noviembre, en la inmensa mayoría de las provincias de la Península, serán una lucha entre los radicales y la Unión de Derechas.^[122]

Esta noche ha salido hacia Barcelona el embajador americano, acompañado de su señora. La estancia del señor embajador americano en Cataluña durará cuatro o cinco días. Dada la calidad intelectual de este gran diplomático y dado que representa, al mismo tiempo, a un gran país, el viaje debe ser considerado como un viaje de información que podría tener la mayor importancia.

El discurso del señor Cambó en Terramar, que ha sido difundido en Madrid por la prensa de la noche, ha producido una enorme cantidad de comentarios.

EL PANORAMA ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 11 de octubre de 1933

Los ministros estuvieron reunidos desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde. Fue el primer Consejo de Ministros de este Gobierno, y estuvo casi exclusivamente destinado a asuntos de administración

ordinaria. Hoy los ministros celebrarán otro Consejo que será esencialmente político. Comenzará a resolver las cuestiones siempre difíciles de los altos cargos y de los gobernadores. La impresión es que habrá muy pocos nombramientos de gobernadores.

La opinión juzga al nuevo Gobierno por lo que realmente es: una combinación interina que durará hasta primeros de diciembre. Si no fuera así, la composición flojísima del ministerio habría producido una impresión pésima. Este Gobierno tiene como misión presidir las elecciones de una manera, si puede ser, neutral y correcta. El señor Rico Avello,^[123] ministro de la Gobernación, es un buen señor que tiene fama de recto, amigo del señor Ortega y Gasset (don Pepe).

Las personalidades fuertes de la combinación son radicales: Martínez Barrio, Lara, Guerra del Río, Botella Asensi. Este último señor, que se reclama radical-socialista de izquierdas, es más lerrouxista que el propio Lerroux... La gente va viendo, de una manera cada vez más clara, que nos encontramos ante un gobierno lerrouxista sin Lerroux y con todas las ventajas, para el Partido Radical, del alejamiento. Se supone que en las próximas elecciones el gran beneficiario será el Partido Radical, aparte, naturalmente, de la Unión de Derechas, que obtendrá —todo hace pensarlo así— un gran triunfo.

En estos momentos, el panorama electoral es éste (dejo siempre a Cataluña aparte):

Por una parte está la Unión de Derechas, que ya tiene ultimadas las candidaturas para la mayor parte de las provincias de España. El organismo director de la Unión está reunido permanentemente en Madrid. La Unión ha confeccionado una lista de personas que, a su entender, han de ir a las Cortes, aunque no tengan fuerza electoral en ningún punto concreto de España. Estas personas serán incluidas en las diversas listas provinciales. La Unión de Derechas tiene una fuerza enorme en las provincias de Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, la región del antiguo Reino de León, las Vascongadas y Navarra. En algunas de estas provincias la fuerza de la agrupación es tan clara que podrá ir al copo^[124] sin ningún tipo de dificultad.

El Partido Radical tiene una posición de gran ventaja en las provincias valencianas, en las tres provincias de Aragón —sobre todo después de la gran cordialidad que hay entre Lerroux y Feced—, en Canarias, en Andalucía y, al menos, en tres provincias gallegas. La otra provincia —La Coruña— será,

probablemente, de la ORGA. Asturias, las provincias de Extremadura y las provincias de Murcia son puntos oscuros, cuya clarificación dependerá del juego de candidaturas que se presenten. El señor Lerroux dirigirá personalmente la campaña del Partido Radical. En este momento se está redactando un manifiesto al país.

Se ignora, a estas alturas, dónde tiene la fuerza la Acción Republicana que dirige el señor Azaña. Si ha de salir alguna personalidad de este partido, tendrá que ser incluida en la lista de otro partido de izquierdas. La posición electoral del Partido Socialista merece un comentario aparte, que haremos uno de estos días. En Madrid ciudad se da por segura la presentación de tres listas: una lista de la Unión de Derechas, al frente de la cual irá el general Sanjurjo; una lista socialista, encabezada con el nombre del presidente del partido, señor Largo Caballero, y una lista radical con el nombre del señor Lerroux a la cabeza, a la que se podrán añadir, probablemente, los nombres de los señores Maura y Unamuno.

En los próximos días iremos examinando punto por punto las posibilidades de este panorama electoral e iremos fijando los cambios sucesivos.

PERSPECTIVAS ELECTORALES

«La Veu de Catalunya», 12 de octubre de 1933

El Consejo de Ministros de esta mañana ha sido esencialmente político. Se ha resuelto la cuestión de altos cargos en el Ministerio de Industria y Comercio. Los señores Irla y Sedó han cesado, respectivamente, en las Direcciones generales de Industria y Comercio. El primer señor ha sido sustituido por un tal López García o García López —ahora no lo recuerdo exactamente— y el señor Sedó ha dado posesión de la Dirección general que regentaba al ex diputado radical-socialista de Soria, señor Artigas Arpón. Por primera vez, estos dos altos cargos son ocupados por señores que no tienen nada que ver con las zonas vitales del país. Si los ocupantes de estos altos cargos en los últimos ministerios, a pesar de ser catalanes, lo han hecho desastrosamente, en su mayoría —y los demás, como el señor Sedó, no han hecho nada por falta de tiempo—, yo me pregunto adónde iremos a parar con los últimos nombramientos. Avanzamos, señores, avanzamos.

Va a cambiarse, en contra de lo que todo el mundo suponía, a una veintena de gobernadores. Unos han dimitido por seguir al señor Lerroux al relativo y dorado ostracismo en que vive; los demás serán desembarcados. El señor

Martínez Barrio habrá aprovechado la oportunidad de la crisis para prescindir de sus colaboradores más ineptos. Los nombres de los nuevos gobernadores serán dados a conocer muy pronto. Habrá una buena parte de radicales.

Y bien: la gente sólo habla de las elecciones. Puedo, en este sentido, dar una noticia de indudable interés: los señores Lerroux y Alba han comenzado unas negociaciones, que durarán unos cuantos días, destinadas a precisar la entrada de don Santiago Alba en el Partido Radical. El señor Lerroux desea tener un heredero de importancia política para dejarle el partido. El señor Alba, por su parte, aspira a ser, dentro de poco, el jefe del partido más importante del régimen. El señor Alba ha iniciado unas gestiones cerca de los amigos con que cuenta en toda España a fin de entrar todos juntos en el radicalismo. Las negociaciones van por buen camino. Dentro de pocos días, si no se produce nada imprevisible en estos momentos, el señor Alba pasará a ser el colaborador más directo del señor Lerroux.

Estos contactos, a pesar de ser conocidos por muy pocas personas, han desvelado un gran interés político y han hecho formular muchas hipótesis.

Hay muy pocos políticos en Madrid. Todo el mundo ha marchado o hace las maletas para irse a provincias. Nos encontramos en el primer momento del periodo electoral, y se hacen los primeros tanteos. En general, la situación se mantiene, por lo que se refiere al pronóstico electoral, en los términos que dijimos ayer. Hoy, sin embargo, la situación queda un poco más precisa, si es verdad, como afirma mucha gente, que el criterio del Partido Radical es el de no considerar enemigo a ningún partido de derechas. Por lo tanto, en las provincias dudosas para los partidos derechistas o radicales esta contraseña podría aclarar, si se confirmara, considerablemente la situación, en el sentido de que las izquierdas tendrían muy pocas posibilidades si quisieran pasar de las posiciones minoritarias.

LAS DISCREPANCIAS ELECTORALES EN EL GABINETE MARTÍNEZ BARRIO

«La Veu de Catalunya», 13 de octubre de 1933

Hoy ha constituido un tema de generales comentarios la divergencia de opiniones que parece observarse en el seno del ministerio. Esta divergencia parece haberse ya marcado con términos pasablemente agudos en los últimos Consejos.

Parece, en efecto, que hay un grupo de ministros formado por los señores Sánchez Albornoz, Pita Romero y Palomo, representantes respectivamente de

Acción Republicana, ORGA y los radicalesocialistas dominguistas, que ve la política electoral del Gobierno de una manera personalísima. Los demás ministros, en cambio, parece que forman un bloque con los radicales, y que todos juntos coinciden en la política electoral que se pretende hacer.

El grupo Sánchez-Pita-Palomo aspiraba a formar un encasillado con los demás partidos representados en el Gobierno, constituir candidaturas de concentración republicana y presentarlas con la etiqueta de ministeriales. Es natural que estos partidos hayan tratado de incrustarse en el Partido Radical para pasar y llevar unos cuantos diputados a las próximas Cortes. Los partidos a los que representan estos señores son, precisamente, los que han de perder.

Tanto el señor Martínez Barrio como los demás ministros se oponen resueltamente al criterio del grupo Sánchez-Pita-Palomo. A las insinuaciones de estos señores, el presidente del Consejo contestó que el Gobierno no piensa intervenir en absoluto en la lucha electoral y que se limitará a presidirla exactamente como en los colegios presiden los presidentes de mesa. Es natural, también, este criterio. Para ganar, los radicales no necesitan a nadie, ni tienen ningún interés en que vuelvan a las Cortes individuos fracasadísimos. La contraseña del Partido Radical es precisamente opuesta a las insinuaciones del mencionado grupo: el señor Lerroux aconseja a sus amigos que se entiendan —con excepción de los monárquicos— con todas las fuerzas de derechas. Dado el estado de opinión, eso es una política. Es el único camino, quizá, para hacer que las próximas Cortes y los futuros ministerios corrijan la destrucción de la República que ha llevado a cabo la clase política anterior.

En casi todos los puntos de vista electorales que se discutieron se pudo observar una disparidad de criterio entre el grupo Palomo-Sánchez-Pita y los demás ministros. Naturalmente, los radicales no pueden ocultar la satisfacción que les causaría la dimisión de estos señores. Los sustituirían rápidamente. En realidad —dicen— se hace difícil precisar a quién representan exactamente en el país estos tres señores. Hay quien prevé, en todo caso, que antes de las elecciones aún podríamos ver una crisis.

En el banquete dado por los ex diputados radicales al señor Lerroux, éste les dio unos consejos: «Quiero, primero, que llevéis actas limpias. No quiero que salga, como radical, ningún individuo indeseable, sino que quien sea elegido por los radicales sea efectivamente radical. Las coaliciones que se establezcan con radicales hay que procurar siempre que resulten beneficiosas para el partido. Nada de acuerdo con los elementos monárquicos. No quiero

indecisos; necesito hombres que tengan una completa seguridad en el triunfo. Hemos de hacer nuestra la totalidad».

En estos días han ocupado bastante lugar en los diarios las reuniones de la Diputación Permanente de las Cortes. El interés de estas reuniones consiste en tratar de saber si la Comisión de Responsabilidades está formada por diputados. Desde el momento en que el Congreso ya está disuelto, los diputados ya no son nada. Esta doctrina elemental es la que funciona en todas partes. ¡Pues aquí no! La Comisión mencionada ha resucitado al muerto de la Diputación Permanente de las Cortes y le ha consultado si puede continuar funcionando.

LA DISCREPANCIA MINISTERIAL

«*La Veu de Catalunya*», 14 de octubre de 1933

A las dos y media de la tarde, a la salida del Consejo de Ministros, el presidente Martínez Barrio ha dirigido un discurso muy elaborado a los periodistas. El objeto de este discurso ha sido demostrar que todo lo que había dicho estos días sobre posibles desavenencias en el Consejo no tenía ningún fundamento. Los periodistas han escuchado, con la atención que se merece, al señor Martínez Barrio; pero han quedado un poco escépticos ante las afirmaciones del presidente. Si hay humo, es que hay fuego, y esta vez el humo es demasiado visible.

A fin de completar la información de ayer sobre este problema concreto, añadiré que sólo habrá, si acaso, una razón para evitar que se exteriorice brutalmente la discrepancia electoral que reina en el ministerio: será el miedo que tienen los radicales a que una crisis pudiera llevar a los partidos de izquierdas a una abstención electoral —cosa a la que están, en este país, siempre dispuestos los partidos, sobre todo cuando han de perder—. Queda, pues, la cuestión pendiente, susceptible de agravarse en cualquier momento y por cualquier detalle electoral.

Aparte de esto, no hay nada, excepto que estamos a punto de entrar en una franca actividad electoral. Mañana domingo abrirá el fuego el señor Maura, con un discurso que pronunciará en el Cine de la Ópera de Madrid. Le seguirá el señor Azaña, quien pronunciará un discurso que será radiado para toda España, para clausurar la asamblea del partido de Acción Republicana, que está a punto de comenzar en Madrid. Según los íntimos del ex presidente del Consejo, el señor Azaña propugnará un frente electoral único de partidos de izquierdas. Hay que observar, empero, que *El Socialista* afirma casi cada día

que todo lo que se dice de una posible alianza entre republicanos y socialistas está absolutamente desprovisto de fundamento y que el Partido Socialista luchará solo y en todos los lugares donde le parezca que tenga fuerza. La Unión de Derechas, por su lado, ha constituido un comité nacional integrado por representantes de los agrarios, de Renovación Española (monárquicos), [125] de tradicionalistas y de la CEDA. El señor Martínez de Velasco ha sido nombrado presidente de este comité. Las sesiones que han celebrado hasta ahora los representantes de la Unión de Derechas más bien han sido dramáticas, pues se han tenido que resolver en ellas algunos vetos puestos a personalidades por la CEDA, y en concreto por el señor Gil Robles. En realidad, en estas reuniones quienes tienen absolutamente la preponderancia son estos últimos elementos, y se puede afirmar de una manera absoluta que el señor Gil Robles es el verdadero dictador del movimiento de derechas.

El Consejo de Ministros de esta mañana ha aprobado el anteproyecto de ley de Amnistía presentado por el ministro de Justicia, señor Botella Asensi. Este proyecto de ley excluye de la amnistía a los militares que han llevado a cabo algún acto contra el régimen. De todas maneras, el hecho de que el señor Martínez Barrio haya podido sacar adelante un proyecto de amnistía, por estrecho que sea, se considera un indudable éxito político.

En la Fiesta de la Raza celebrada ayer en Madrid se produjo un hecho que ha motivado innumerables comentarios. En el momento de aparecer la bandera de la raza, que es una bandera que contiene tres cruces, los representantes del Gobierno y de la municipalidad de Madrid, o sea los elementos oficiales que asisten al acto, creyeron conveniente retirarse y hacer de esta manera una protesta ostensiva ante el signo católico por excelencia.

Entre el cuerpo diplomático que asistía a la fiesta y, en general entre la opinión de Madrid, el hecho ha sido comentado con la intensidad que puede suponerse.

UN BALANCE

«Las Provincias», 15 de octubre de 1933

¡Al fin se lo han dado a alguien, al señor Martínez Barrio! El parto ha sido laborioso, pero el Parlamento está disuelto. Hemos tenido que llegar a las escenas del pasado sábado en Madrid y confeccionar el Gobierno que nos está administrando para que el decreto de disolución cayera del árbol y fuera entregado a una persona física. Ya tenemos decreto, convocatoria de elecciones y el movimiento electoral ha dado principio. Las Cortes

Constituyentes han sido un mal sueño.

Vamos a pasar ahora un par de meses hablando de elecciones. ¿Cómo se presenta el panorama electoral? Se presenta bien para el Partido Radical; bien para la Unión de Derechas; pésimamente para los partidos que han gobernado hasta estas últimas semanas este país. No es necesario detallar: todos juntos, radical-socialistas, azañistas y socialistas están igualmente quebrantados. Y proporcionalmente quienes lo están más son los socialistas.

La cuestión, pues, vuelve a estar en manos de España, del cuerpo electoral del país. Una presión fortísima sobre la opinión, que ha durado más de treinta años, creó el mito de la revolución en España. El poder cayó en manos de los revolucionarios. Se produjo un indudable movimiento de curiosidad al ver tomar las riendas del Estado a las grandes personalidades del no conformismo. «¡Ahora veremos grandes cosas!», dijo la pobre gente. Estamos a punto de ser redimidos.

Esta redención ha durado un par de años y nos ha costado a casi todos un plato de la mesa. Las grandes personalidades de la izquierda han resultado unos astronómicos camelos. En los últimos años España ha conocido los ministerios más incapaces e ineptos, los administradores más absurdos y atrabiliarios, los políticos más grotescos. Hemos vivido una selección a la inversa. En ninguno de los ministerios o dependencias del Estado se ha hecho nada en serio. Ministros como Nicolau d'Olwer, Domingo, De los Ríos, Carner, Prieto, no los había conocido nunca España. Tampoco habíase puesto a sectarios como Largo Caballero y Albornoz en los elevados sitios que estos señores han ocupado. Cuando se examine a fondo el paso del señor Azaña por el Ministerio de la Guerra, se verá que los asuntos de este departamento están hoy peor, mucho peor que lo estaban antes, lo cual significa batir un récord. ¿Qué tiene de extraño que la opinión se haya ostensiblemente distanciado de estos hombres que tan mal han sabido interpretarla y que tanto daño le han hecho?

La vieja política era muy mala, pero peor ha sido la nueva política. Todo el mundo sabe por qué: por impreparación, incompetencia, ignorancia crasa de los problemas concretos. Hemos estado durante dos años hablando de libertad y de democracia y hemos tenido en un abandono completo a los problemas concretos. Pero, a pesar de la supremacía de la política, no hemos sabido ni resolver problemas políticos estrictos. Hemos hecho una Constitución que es un ciempiés. Cuando se presenta un problema constitucional, el presidente de la República ha de pedir dictamen a otras

personas para que le aclaren lo dicho. Y entonces, pues, ¿qué hemos hecho? No hemos resuelto ni los problemas políticos; hemos creado una guerrilla religiosa perniciosísima; no nos hemos encarado seriamente con ningún problema concreto de nuestra economía. Un ministro —Marcelino Domingo— hablaba de la economía dirigida. ¡Una economía dirigida... por Marcelino Domingo! ¿Se puede dar algo más humorístico y ridículo? Y así, en medio de la farsa más grande de los siglos, hemos llegado a la situación presente.

¿Qué indica el panorama electoral? Indica esto: que la política vuelve a sus cauces normales y que la dirección del país vuelve a los hombres que tienen fuerza real en el país. El Partido Radical Socialista ha estado voceando durante dos años y ha llegado a enervarnos con su insoportable retórica insincera y falsamente humanitaria. ¿Dónde tiene fuerza este partido? ¿Dónde la tiene Albornoz, Domingo, Galarza y toda la comparsería? El partido de Azaña ha pontificado pedantescamente en los últimos tiempos. ¿Dónde está el partido, la fuerza de Azaña en el país, que yo no lo veo? ¿En nombre de quién han hablado estos señores durante tanto tiempo si no es en nombre de un momento de locura y de histerismo?

Las próximas elecciones tendrán esta enorme importancia: se votará en ellas sin prejuicios. Aquí están los unos, con sus defectos como todo lo humano; aquí están los otros, con su obra de destrucción reciente. Las próximas Cortes serán, mucho más que éstas que acaban de morir, las verdaderas Cortes Constituyentes.

IMPRESIONES ELECTORALES

«La Veu de Catalunya», 15 de octubre de 1933

El día político ha estado absolutamente muerto. No se han hecho sino comentarios electorales, la mayoría de los cuales de carácter profético. En realidad, las cosas no han variado nada desde que dimos en *La Veu* el panorama electoral de la Península. Hoy hemos de precisar las noticias que dimos, afirmando que la Unión de Derechas irá al copo^[126] en varias provincias del centro de España.

La incógnita electoral, en realidad, es la de los socialistas. El comité ejecutivo de este partido no ha adoptado aún ningún acuerdo sobre la tendencia que han de tener las candidaturas. Parece que en el partido hay dos criterios: un criterio rígido, partidario de las candidaturas únicas, aunque sea para ir a perder, y un criterio, más comprensivo, partidario de hacer participar en los posibles relativos triunfos socialistas a los hombres que hicieron todo

lo posible por aguantar la conjunción en las últimas Cortes. Éstas querrían resucitar el pacto del Frontón e incluir en las listas del partido a personas como Azaña y Domingo, que no tienen fuerza en ninguna parte y que, por lo tanto, se encuentran sin distrito fijo. Esta tendencia, en el socialismo, es la que podríamos denominar romántica, y tiene relativas probabilidades de éxito. De todas formas, el comité ejecutivo central del partido ha dejado en libertad a las organizaciones provinciales, siempre y cuando éstas notifiquen a Madrid sus acuerdos con tiempo suficiente para que puedan ser aprobados por el organismo directivo.

En unas declaraciones concedidas a los periodistas, el señor Martínez Barrio, presidente del Consejo, ha dicho que el Gobierno verá las elecciones como un árbitro en un partido de fútbol; que le parecía que la función del Gobierno era amparar a todos los candidatos, fueran del matiz que fueran, y que está dispuesto a ayudar al partido pobre ampliando el ejercicio de la fe notarial.

Esta mañana, domingo, tendrán lugar en Madrid dos grandes mítines: el del señor Gil Robles y el del señor Maura. Las localidades para estos dos actos están ya agotadas. Hay que señalar, empero, que, mientras el señor Gil Robles celebra un acto en un local en el que caben más de cinco mil personas, el señor Maura habla en el Cine de la Ópera, donde apenas caben mil. Éste es un detalle característico de cómo se presenta la lucha electoral aquí. El señor Azaña deberá contentarse aún con menos: hablará el lunes por la tarde, para clausurar la asamblea de su partido, ante cuatro amigos para jugar al tresillo.

LA SEMANA EN MADRID. LA HISTORIA Y LA NOVELA^[127]

«*La Veu del Vespre*», 16 de octubre de 1933

En estas mismas páginas, el pasado lunes ofrecí una referencia de los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en Madrid durante la madrugada del día 7 del presente mes.^[128] Muchas personas consideraron que mi referencia era exagerada y los periódicos catalanes que copiaron mi escrito lo hicieron temblando de miedo. Luego, sin embargo, ha ocurrido una cosa, y es que don Indalecio Prieto en persona ha publicado en su diario —*El Liberal* de Bilbao— una crónica sucinta de aquellos hechos, crónica que han recogido los diarios de Madrid y que no sólo refuerza, palabra por palabra, lo contado por mí, sino que llega a dar en términos exactos —términos que Prieto conocía por ser un protagonista de los acontecimientos— la enorme gravedad a la que llegó la tensión política. Prieto dice que el presidente de la República,

viendo que la crisis no tenía solución, quiso dirigir un manifiesto al país. Yo no lo sabía. Lo que yo sabía es que el sábado a las diez de la noche el presidente quiso dimitir. Sabía, también, que el señor Alcalá Zamora estaba profundamente disgustado por la postura de los socialistas respecto a su persona. En realidad, el Fiscal de la República acaba de presentar dos querellas contra Largo Caballero y Cordero ante el Tribunal de Garantías. Estas dos querellas son por insultos a la más alta magistratura del Estado. Así están las cosas y nadie sabe adónde vamos a llegar.

Prieto sostiene, además, como yo sostuve, que el que perdió la partida fue el señor Azaña, y el hecho de que este señor tuviera que pedir satisfacciones al señor Lerroux, alegando que había que salvar la República. El señor Hurtado, por su parte, ha confirmado esta versión.

El señor Hurtado ha dicho, en su diario, que los derrotistas han ganado la primera batalla. Quiere decir, claro, el señor Hurtado, que los que han perdido la partida son los que han estado a punto de matar definitivamente a la República. Han ganado la partida, pues, los republicanos. Los que estamos interesados en que los regímenes, sean cuales sean, se consoliden, podemos estar satisfechos. Ya tenemos suficiente con nuestros problemas para que cuatro memos vengan a perturbarnos dos años más.

* * *

Un señor al que no conozco —Ramon Esquerra— escribe en *El Matí* una crítica, que agradezco, de mi libro *Madrid. L'esdeveniment de la República*.^[129] Y dice este señor que un servidor podría ser el novelista que el país espera... ¡Virgen santa! El novelista que el país espera y resulta que a mí las novelas no me interesan nada.

¿Hay que repetirlo? Yo escribo lo que me parece, del modo que me parece y donde me parece. Jamás me pasa por la cabeza leer o escribir ninguna novela. Lo que me interesa es la historia, vivir la historia, estar lo más posible dentro de la historia. Entre los amores de un barbero y los sentimientos de un fogonero de tren, y la política de Cambó o la de Azaña, me quedo, como interés humano, con eso último. Lo que queda es la historia, el documento histórico. La casi totalidad de novelas que salen hoy —y algunas me parecen trascendentales y definitivas— nadie sabrá dentro de poco dónde han ido a parar. La cosa más triste del mundo es leer catálogos de ediciones de novelas. ¡Qué enorme cantidad de novelistas que tuvieron gran fama, que captaron todas las distinciones y los honores de su tiempo, que ganaron dinero y fueron

leídos por públicos dilatadísimos, están hoy completamente ignorados y resultan imposibles de leer!

Que escriba, pues, novelas quien quiera. Si Cataluña no produce novelas, no creo que sea ningún mal irreparable y definitivo. Se trata simplemente de que alguien se levante un día con humor suficiente para fijarse en los amores de un barbero o de un banquero. De todas maneras, resulta extraño que se pidan novelas a un escritor catalán y que todavía no haya en Cataluña un libro digerible sobre la personalidad excepcionalmente curiosa de Macià, por ejemplo. La cuestión es escribir sobre cosas que tengan un interés humano. Y el drama de nuestra literatura sigue siendo éste: que la producción no tiene en general ningún interés. Es escasa y produce un enorme aburrimiento. Si pudiera dar un consejo, diría: escritores, ¡no seáis pesados ni sosos!

MAURA, GIL ROBLES Y AZAÑA

«La Veu de Catalunya», 17 de octubre de 1933

Ha comenzado en Madrid la campaña electoral. En un espacio de tiempo muy corto hemos oído tres grandes discursos políticos: uno de Maura en el Cine de la Ópera, uno de Gil Robles en el Monumental Cinema y uno de Azaña, en la clausura de las sesiones del congreso nacional de Acción Republicana.

El discurso de Maura ha sido muy pesimista y pasablemente incoherente. El líder del Partido Conservador ha pronosticado que las próximas Cortes serán ingobernables, porque habrá tantos grupos y grupúsculos que será muy difícil el ejercicio normal del parlamentarismo. El señor Maura ve asimismo en las próximas Cortes la posibilidad de que algún grupo se dedique a destruirlas por dentro con la intención más o menos pública de ir a una política filofascista. Para evitar el cumplimiento de estas negras profecías, Maura ha pedido que los republicanos constituyan un bloque. Pero Maura no ha concretado cuáles son los partidos que, a su entender, son republicanos y cuáles, a su entender, no lo son. De hecho, los hombres del partido que acaudilla tratan, en las provincias, de entrar, a veces, en la lista radical, a veces en la lista de Unión de Derechas. Maura aspira, en el Parlamento próximo, aliándose intermitentemente bien con el Partido Radical, bien con las derechas —o sea, con los partidos que van a las elecciones con el viento en popa y a toda vela—, a obtener cuarenta diputados y hacer el mismo juego que han hecho, en las Cortes anteriores, los radical-socialistas. Ahora bien: como eso no es muy seguro, inevitablemente el señor Maura ha de ser un

poco pesimista.

Gil Robles, ante un enorme auditorio inflamado, ha pronunciado un discurso que ha impresionado a todo el mundo por su valentía, por su seguridad y casi, diríamos, por su magnífica impertinencia. Este hombre de treinta y cinco años hace cada día un juego más grande y apuesta con una impávida valentía. De hecho, Gil Robles es el verdadero dictador en el organismo central de la organización de derechas y hace y deshace en las candidaturas. Es, por otra parte, el hombre del día: la reacción considerable que existe hoy en la Península es obra casi personal suya y no ha escatimado ningún esfuerzo, ni ningún trabajo, ni ningún sacrificio para organizar la estructuración que tienen hoy las derechas —estructuración que no habían tenido jamás—. Si se compara, en efecto, la obra política interna de Cánovas con la obra llevada a cabo por Gil Robles —que es, no hay que olvidarlo, el brazo derecho de Ángel Herrera—, se ve que todo lo que tenía de ficticio y artificioso lo hecho por Cánovas ahora se ha convertido en realidad viva inescamoteable y auténtica. Gil Robles ha hablado como un pensador y como el hombre del inevitable futuro necesario.

Azaña, ante los delegados de su partido, ha pronunciado un discurso de tonos muy intelectuales, de una calidad elevadísima, que ha sido seguido dificultosamente por quienes lo han oído. Se ha refugiado, para hacer pasable el aplastamiento sufrido, en elucubraciones espirituales y en una especie de menosprecio escéptico por las cosas políticas del momento. El ex presidente del Consejo ha postulado la necesidad de ir a una unión de izquierdas, pero todo el mundo se pregunta en qué puede consistir dicha unión, si significa algo diferente de la incrustación de los restos de los partidos izquierdistas en el Partido Socialista. En el Ministerio de la Gobernación se cree que el señor Marcelino Domingo obtendrá de tres a cuatro diputados; que el señor Gordón sacará siete u ocho y que el señor Azaña sumará cinco o seis. De hecho, en estos momentos ni el señor Azaña ni el señor Domingo tienen una provincia clara donde presentarse y todo hace pensar que se mueven en medio de grandes dudas, de una inseguridad total. Ahora bien: en Gobernación se supone que los candidatos que acabamos de nombrar saldrán comprometidos con el Partido Socialista. Si las cosas son así, ¿qué significa, pues, la unión de izquierdas?

Se encuentra en Madrid el alcalde de Barcelona, doctor Aiguader, acompañado por el responsable de Hacienda, señor Pujol. El señor Aiguader ha realizado algunas visitas. El objeto de su viaje es puramente electoral y el

doctor Aiguader tratará, principalmente, de dar un impulso a la cuestión de la cesión de Montjuïc a la ciudad de Barcelona con fines meramente electorales.

Se encuentra también en Madrid el gobernador general de Cataluña, señor Selves. Ha venido para conocer al nuevo ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, y para darle cuenta del estado social y policial de Barcelona. El señor Rico Avello se ha alegrado mucho de conocer al señor Selves y el señor Selves de conocer al señor Rico Avello.

LOS IZQUIERDISTAS ANTE LAS ELECCIONES

«La Veu de Catalunya», 18 de octubre de 1933

Reunido el Comité de Madrid del Partido Socialista, ha acordado, por gran mayoría de votos, que el partido luche solo en las próximas elecciones generales. El acuerdo ha sido funestísimo para los representantes de la antigua mayoría del señor Azaña —me refiero a azañistas, dominguistas y federales—. Quizá en alguna provincia convendrá a los socialistas formar bloque con éstos y, entonces, lo harán sin ninguna duda. Lo cierto es que los socialistas sólo irán con los republicanos cuando les convenga. Esto ha sido un golpe muy fuerte para el señor Azaña, y que ha hecho, como contrapartida, subir enormemente el papel de los radicales. Como los partidos pequeños de izquierdas sólo tienen posibilidades electorales si se incrustan en el socialismo, es innecesario subrayar la importancia del acuerdo de los socialistas de luchar solos. En Gobernación, la impresión que existe sobre la posición electoral de este grupo de izquierdas es la siguiente: dominguistas, 4 diputados; gordonistas, 7 diputados; azañistas, 20 diputados. El señor Azaña está abatidísimo.

En estos momentos, la entrada del señor Alba en el Partido Radical es un hecho. Ya hace días que dimos la noticia. Ha habido un intercambio de escritos entre los señores Lerroux y Alba. Los escritos serán dados a la publicidad, probablemente, dentro de pocos días.

Ha habido hoy una cierta actividad catalana en Madrid. El señor Santaló, consejero delegado, ha asistido a la sesión de la Diputación Permanente de las Cortes. El señor Selves ha hecho algunas visitas relacionadas con el traspaso del servicio del orden público a Cataluña. El 30 de octubre han de ser traspasadas la policía, la seguridad y el orden público, si se quiere cumplir los términos legales. El día 30 de noviembre han de ser traspasados los servicios de la Guardia Civil. Esto, en teoría, sería muy fácil de hacer, si no estuviera pendiente la famosa valoración de estos servicios. Es aquí donde radica, como

siempre, el problema. Hoy están convocados, para hablar de dicha valoración, los miembros de la Junta Mixta Estatal Catalana de traspaso de servicios. El presidente que sustituirá al señor Esplà en esta Junta será el señor Azcárate.

El señor Aiguader, alcalde de Barcelona, no ha hecho hoy ninguna visita. Ha pasado el día admirando los monumentos de Toledo.

Han continuado las reuniones del Comité permanente de la Unión de Derechas y se han ido cerrando candidaturas. Es probable que esta semana tengamos la lista completa de los candidatos por la Unión de Derechas. Este comité, formado por personas tan heterogéneas, trabaja, por ahora, con un espíritu de franca unanimidad. Los radicales también están ultimando la construcción de candidaturas. El señor Lerroux se dedica totalmente a esta tarea. Este señor abrirá la campaña electoral de su partido con un acto político que dará en Madrid dentro de muy pocos días.

Como documento electoral, hay que recoger el espíritu sensatísimo dado por la Unión Económica, demostrando la absurdidad de ir desunidos a las elecciones los partidos antimarxistas. Este documento ha producido una gran impresión en los partidos políticos. No solamente por la fuerza considerable que tiene la Unión Económica, sino porque la posición que adopta este organismo es de una lógica perfecta.

La Diputación Permanente de las Constituyentes ha tenido hoy, en una de las secciones del Congreso, una reunión que ha durado cuatro horas. Era tan absurda la teoría de quienes querían mantener —como ya dijimos— el funcionamiento de la Comisión de Responsabilidades, que esta pretensión se ha venido abajo definitivamente. Pero se ha ido a una fórmula intermedia, según la cual, de todo lo que ha hecho la Comisión de Responsabilidades no se podrá tocar un papel mientras las nuevas Cortes no se encuentren reunidas. Lo más natural y lo más lógico —si la pasión en este país no encendiera a los hombres con tanta frecuencia— era lo que proponía el señor Maura, quien pedía que todo lo actuado por la Comisión pasara, para su continuación, a los Tribunales de Justicia. ¡Vayan a convencer a los socialistas, hoy que no están en el poder, de que los Tribunales existen! Se ha acordado, pues, no tocar nada.

LA CONTRADICCIÓN EN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LAS CORTES

«La Veu de Catalunya», 19 de octubre de 1933

Si viviéramos en un periodo normal, las sesiones de la Diputación

Permanente de las Cortes habrían ya producido consecuencias políticas graves. La Diputación Permanente es una especie de renacimiento fantástico de las Cortes que acaban de morir, gracias a Dios, y está funcionando de forma tan anárquica que, para buscar precedentes, habría que acudir al momento de mayor corrupción y de mayor incoherencia de la vieja política.

La Diputación Permanente está formada por representantes de todos los partidos que estaban presentes en las últimas Cortes. Todo el mundo sabe, asimismo, que algunos de estos partidos están representados actualmente en el gobierno Martínez Barrio. ¿Cómo es posible imaginar, entonces, que los representantes de los partidos en la Diputación Permanente, que están a la vez representados en el Gobierno, nieguen los créditos que el Gobierno pide, después de un acuerdo unánime del ministerio? ¿Qué idea tienen de la democracia de los partidos estos representantes?

Una de dos: o estos partidos creen que el Gobierno tiene razón en lo que pide o no lo creen. En este caso, ¿qué hacen en el Gobierno los representantes de Acción Republicana, ORGA, Esquerra Catalana y los radical-socialistas? ¿Qué hacen en el Gobierno el señor Sánchez, Pi, Pita y Palomo? Estos partidos piden una cosa en la Diputación Permanente y en el Ministerio defienden literalmente todo lo contrario. Se comprende que los socialistas hagan su juego con la inocencia que les caracteriza, sobre todo ahora que están fuera del Gobierno. Pero los demás partidos, ¿qué quieren? ¿Qué seriedad esperan irradiar y obtener con este procedimiento? Todo el mundo sabe en qué consiste aproximadamente un hombre de izquierdas. En Barcelona tenemos magníficos especímenes. Ahora sabrán en Madrid qué quiere decir un hombre de izquierdas. Se trata de comparar a estos individuos con los hombres más incoherentes y más característicamente corrompidos de la vieja política y aun, quizá, en la comparación ganarían los viejos elementos.

Está claro que la crisis sería admirablemente bien recibida. Los radicales la verían con una satisfacción especial. Dado que todos los chantajes hechos por azañistas y socialistas para no irse del poder no han dado absolutamente ningún resultado, pues no hemos presenciado ni las huelgas ni las insurrecciones ni las revoluciones con que nos amenazaban en caso de ser expulsados del Gobierno, quizá convendría dar a estas consecuencias la tramitación más lógica y natural. Las amenazas de socialistas y azañistas están superadas en España por muchos años, pero se puede continuar el juego porque en España sigue imperando, como máxima decisiva, la política de que

no se puede tener la cuerda siempre tirante. Los lerrouxistas del actual Gobierno siguen esta máxima con el mismo fervor que los últimos gobiernos de la Monarquía. De su debilidad interna nacen los acontecimientos que estamos viviendo.

Nada nuevo que señalar en el panorama electoral. La Unión de Derechas continúa reuniéndose y ultimando candidaturas. La más difícil de confeccionar es la de Madrid. El general Sanjurjo, pese a haber sido solicitadísimo, se niega en redondo a figurar en ninguna lista. Los radicales trabajan en la organización electoral y están ultimando la candidatura de Madrid. Este partido incluirá en su lista a representantes federales, personas de características nacionales, aunque sin fuerza, como son, por ejemplo, Sánchez Román y Ortega y Gasset y hombres de la Industria y del Comercio, como el señor Salgado, quien fue encarcelado a raíz de la famosa cuestión de la dependencia mercantil del gobierno Azaña. Lo que no se sabe aún de manera cierta es lo que harán los partidos izquierdistas en la antigua mayoría del señor Azaña. Hoy ha circulado la noticia en Madrid de que el señor Bello y el señor Azaña irán en la candidatura macianista de Barcelona. En lo que se refiere al segundo señor, la noticia no se ha confirmado. Por otra parte, continúa estando en un terreno puramente vagaroso la candidatura del señor Marcelino Domingo.

PANORAMA ELECTORAL

«Las Provincias», 20 de octubre de 1933

—¿Cómo ve usted el panorama de las próximas elecciones?

—Pues lo veo de una manera bastante sumaria. Creo que estamos ante un panorama caracterizado por la presencia de dos grandes fuerzas: el Partido Radical y la Unión de Derechas. Lo que pasa en las provincias del antiguo Reino de Valencia es en realidad lo que pasa un poco en todas las provincias de España. Sólo que, así como en Valencia la preponderancia, según dicen, será radical, en otras regiones de España el triunfo será derechista.

—¿Y las izquierdas?

—¡Las izquierdas! ¿Dónde están las izquierdas? Esto es lo que se pregunta todo el mundo. Esta ausencia de los partidos que tanto han galleado durante los últimos dos años —radicalsocialistas, azañistas— es una de las notas más características de la próxima contienda. No tienen fuerza en ninguna parte y los pocos que saldrán lo harán comprometiéndose con el Partido Socialista. Saldrán dos o tres amigos del señor Domingo. Saldrán siete

u ocho amigos del señor Gordón Ordás. Saldrán cuatro o cinco azañistas. Ni Domingo ni Azaña tienen aún una provincia segura. Están metidos en grandes dudas y enormes preocupaciones. Si el socialismo los quiere encasillar, saldrán, quizá, estos señores. Pero lo difícil es saber, a estas horas, si el Partido Socialista tiene algún feudo suficientemente seguro para resolver, con seguridad, algún compromiso que el partido tenga. El Partido Socialista tiene, como máximo, algunos sitios seguros de minoría.

—¿De manera que usted supone que las elecciones serán entre radicales y derechistas?

—Sí. Creo que hay entre los partidos una carrera abierta para tomar en el futuro Parlamento una posición de centro derecha. Esto es a lo que tienden, radicales desde la izquierda; derechistas, desde la derecha. Los Gobiernos futuros serán de sentido centro derecha. Los elementos netamente izquierdistas que vengan al próximo Parlamento tendrán muy pocas cosas que hacer en él. Serán franco tiradores cuya principal misión —inconsciente, quizá— será desacreditar el sistema parlamentario.

—¿Y Maura?

—A don Miguel Maura le pasa, con la derecha, lo que a Azaña y Domingo con el socialismo. Para que Maura y sus amigos puedan salir, deberán, si pueden, incrustarse o en el gran partido de derechas o en el lerrouxismo. No tendrán más remedio que pedir, con el sombrero en la mano, ser incluidos. Y es que los partidos pequeños no tienen presente. La ventaja de Maura, sin embargo, es que sus aliados van a las elecciones con el viento en popa y a toda vela. Esto les podrá hacer generosos frente a las demandas del maurismo.

—Existen luego los partidos de importancia meramente regional...

—Desde luego. Pero en esto hay matices. Los vasco-navarros han de incluirse en la Unión de Derechas porque prácticamente son lo mismo. Queda, en Galicia, la ORGA, y en Cataluña los partidos particularistas. La ORGA tiene en Galicia fuerza en una sola provincia: La Coruña. En Cataluña es donde la lucha quedará reducida a los partidos regionales, entre la Esquerra y la Lliga. La Esquerra irá en candidatura con los elementos extremistas —socialistas y sindicalistas de Pestaña—. La Lliga recibirá un refuerzo con los votos radicales.

—¿Qué pronósticos hace usted en Cataluña?

—Creo que habrá diferencias muy pequeñas entre el número de diputados que salgan de la Esquerra y de la Lliga. El partido del señor Cambó tendrá un gran aumento de votos. El partido del señor Macià sufrirá un gran descenso.

—¿De manera, pues, que las elecciones serán, a su entender, entre radicales y Unión de Derechas?

—Creo que la lucha quedará reducida a esto y creo que estos dos partidos traerán a las nuevas Cortes un ingente número de diputados.

—¿Los podría usted precisar?

—Espere usted unos días... Dentro de poco haremos un pronóstico numérico.

—¿Y las mujeres cree usted que influirán en las elecciones?

—Yo soy contrario a la otorgación del voto a las mujeres. Si este nuevo elemento no sirve más que para doblar el sentido de los votos masculinos, la otorgación del voto es inútil. Si salen con un voto de sentido contrario, el voto femenino será contraproducente. En España, cuando entremos en un periodo normal, las mujeres se desentenderán totalmente de la política. Esto es lo que yo veo.

LA GRAN DESORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

«*La Veu de Catalunya*», 20 de octubre de 1933

La sesión de hoy de la Diputación Permanente de las Cortes ha sido muy corta y se ha aprobado autorizar al Gobierno para hacer pedidos a la Siderúrgica de Sagunto por diez millones de pesetas y hasta últimos de año. Eso era lo que precisamente pedían los radicales desde hacía muchos meses para resolver la trágica situación de Sagunto. Se ha aprobado la concesión de los créditos después de haber tenido que hacer, el señor Martínez Barrio, múltiples esfuerzos de negociación y ductilidad para convencer a los socialistas y después de haber llegado la situación ministerial —como expusimos ayer— a una indudable asfixia. De todas formas, subsiste la mala impresión dejada por los acuerdos de la penúltima sesión de este organismo. Todo el mundo sabe, en efecto, que los créditos pedidos por el Gobierno para el funcionamiento del Tribunal de Garantías y para la creación del Ministerio de Comunicaciones fueron denegados. La denegación fue una considerable bofetada al Gobierno y un acto de pura anarquía. ¿Hay, en cualquier país del mundo, un precedente como el de tener un ministerio funcionando sin consignación y un altísimo tribunal al que se niega el dinero para instalarlo y

organizarlo con decencia? Pero esto no son sino hechos que añadir al marasmo y a la anarquía que imperan en todos los escalafones de la administración pública. Estas cosas deben tratarse con caridad, pero al lector se le pondrían los pelos de punta si pudiera tener una idea aproximada del desbarajuste administrativo que hay en el país. La organización del Estado, que ya era mala en tiempos de la Monarquía, ha empeorado durante el mandato del señor Azaña hasta un grado extraordinario. Tendrán que pasar muchos meses de convalecencia para que las cosas vuelvan al estado en que se encontraban antes.

Hoy, a las nueve de la mañana, se constituirá el Tribunal de Garantías. Hay mucha expectación ante este hecho. Según la ley de su constitución, el Tribunal debe estatuir sobre las actas de los vocales elegidos dentro de las primeras cuarenta y ocho horas. Dado que esto planteará el caso del señor March, la gente espera con mucho interés lo que suceda. En el Tribunal, los radicales y las derechas tienen una indudable mayoría. Se dice que se presentarán, muy pronto, ante el Tribunal, algunas querellas sobre la gestión de algunos ministros de los Gobiernos anteriores. El Tribunal de Garantías, pese al carácter académico con que fue imaginado, dará un gran juego, dado el estado de apasionamiento político.

La Comisión Mixta estatal catalana ha comenzado hoy, bajo la presidencia del señor Azcárate, a trabajar activamente. Por ese motivo se encuentran en Madrid el alto personal de la Generalitat, algunos consejeros y el señor Josep Maria Pi i Sunyer, secretario del Ayuntamiento. Los primeros trabajos han versado sobre el traspaso de los servicios de Justicia. Se había ya encontrado la fórmula para dicho traspaso cuando fue remitida a Barcelona, a instancias de los representantes del Estado, para algún retoque definitivo. Se cree que este servicio podría quedar legalmente traspasado dentro de tres o cuatro días. Quedará pendiente, pues, después de este traspaso, todo lo que hace referencia a Obras Públicas y Agricultura.

Respecto al problema de la valoración de servicios había hoy en el ambiente catalán de Madrid un cierto optimismo. El señor Martínez Barrio parece muy dispuesto a acelerar la solución de este problema. El señor Pi i Sunyer, ministro de Trabajo, se ocupa activamente de la fórmula de valoración y en el ambiente de la Generalitat de aquí se decía hoy que el problema se podría resolver dentro de doce o trece días. «Y, si no se resuelve —hemos preguntado a un consejero—, ¿seguirá el señor Pi i Sunyer en el Ministerio?» «El señor Pi i Sunyer —se nos ha respondido— no cree que las

cosas puedan agravarse. Es muy optimista.»

Quedamos, pues, en que el señor Pi i Sunyer es muy optimista.

Se dice ahora mismo en Madrid que han comenzado negociaciones para formar un frente electoral antimarxista en la capital de la República a partir de una candidatura de radicales y agrarios sin monárquicos. Y se dice asimismo que estas negociaciones son para ir al copo^[130] en Madrid.

COMENTARIOS A LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

«*La Veu de Catalunya*», 21 de octubre de 1933

En el fonograma de ayer decíamos: el Tribunal de Garantías, pese al carácter académico con que fue ideado, dará un gran juego, dado el estado de apasionamiento político del país. Esta mañana se ha constituido el Tribunal Supremo. En el acto de constitución, que la Agencia habrá dado *in extenso*, se ha producido uno de los escándalos más grandes que registra esta época de obstáculos políticos. Los señores Albornoz y Pradera^[131] han ofrecido un espectáculo desolador.

El presidente del Tribunal, señor Albornoz, lo ha inaugurado con un espíritu muy parecido al que ha reinado en las Cortes Constituyentes. El señor Albornoz no se ha percatado de que han pasado en España, desde las últimas elecciones generales, una infinidad de cosas y que en el ánimo de la opinión no se ha seguido la esencia de las Constituyentes, superada por una larga temporada. El señor Pradera, por su parte, conocido en toda España por ser aproximadamente un energúmeno, ha reaccionado como se suele reaccionar en la Península; es decir, de acuerdo con el temperamento individual más crudo. Parece que existe la necesidad de creer que se podrá aún resolver ciertas cosas llevando la política a lo que se llama la zona temperada y al espíritu contemporizador y de centro. Nos atreveríamos a decir que vale la pena adoptar, ante esta tendencia, una gran reserva. En realidad, las cosas políticas de la Península van como han ido siempre, es decir, siguiendo una ley del péndulo brusquísima. El síntoma apreciado hoy en el Tribunal de Garantías no es un síntoma aislado. Lo que ha ocurrido ha producido una gran satisfacción en muchos sectores de la política de aquí. Pradera ha querido mostrar un punto de amor propio, un acto de protesta enérgica, limpia y pura, y lo ha hecho. En las próximas Cortes habrá muchos Praderas en los escaños del Parlamento.

Quizá en un país del norte de Europa el señor Albornoz habría examinado el acta del señor Pradera, habría visto que la única protesta que presenta es absolutamente insignificante y se habría resuelto la legitimidad del acta antes de constituirse el propio Tribunal. El señor Albornoz ha querido gallear un poco, ha querido aplicar el reglamento con una rigidez desfasada, y la consecuencia ha sido fatal para él. Por otra parte, en ese otro país a que aludimos, el señor Pradera, haciéndose cargo de las cosas, habría tenido un poco de paciencia y se habría dado cuenta de la severidad del Tribunal para el que ha sido elegido. Pero el señor Pradera, en vez de eso, se ha entregado a la pasión más violenta.

¿Qué demuestra todo esto? Demuestra que es una enorme falacia querer construir una Constitución de papel sin tener presente el color permanente y las constantes conocidas del temperamento de este país. Las Cortes Constituyentes rechazan la idea de crear un Senado, es decir, una segunda Cámara que sirviera para compensar la natural fogosidad del Congreso. Como todo el mundo estaba convencido de que había que ir de todas formas a dicha compensación, y como la idea de la segunda Cámara tal vez repugnara también a muchos diputados, se encontró, como fórmula intermedia, y trabajando a partir de una insinuación de don Fernando de los Ríos, la idea del Tribunal de Garantías. Don Fernando de los Ríos, al hacer su insinuación, pensaba en la alta Corte de Justicia de Leipzig, organizada según la Constitución de Weimar. ¿Qué resultado ha dado, en Alemania, esta Corte? En el momento en que gobernaban los demócratas y los socialistas, el organismo superior fue un elemento díscolo; como máximo, se puede decir que fue siempre un elemento infeudado absolutamente a la política. El Tribunal de Garantías que ha creado nuestra Constitución tendrá el mismo final que su precedente alemán. Será un Tribunal infeudado constantemente a la política cuando no sea, como ahora sucede, un elemento de franco sabotaje a las instituciones que el país se ha dado. ¿Qué demuestra, por otra parte, todo esto? Demuestra que la Constitución actual, si ha de salvar sus principios, deberá ser revisada en ciertos aspectos por el próximo Parlamento. Sobre este punto, tienen una tendencia a coincidir, de una manera cada vez más fuerte, los partidos de derechas y los partidos de izquierdas.

Se encuentra en Madrid el alto comisario en Marruecos, señor Moles. El objeto principal de su viaje es organizar la próxima visita a Marruecos del presidente de la República.

CONSTITUCIÓN DEFINITIVA DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

CONSTITUCIONALES

«La Veu de Catalunya», 22 de octubre de 1933

El día fue, como suelen ser los sábados, desde el punto de vista político, totalmente muerto.

Se constituyó, ayer por la tarde, definitivamente el Tribunal de Garantías Constitucionales. Las actas de los señores Pedregal, vocal de Asturias; Cortés, vocal de Murcia; March, vocal de Mallorca; Calvo Sotelo y del Moral, representantes de los Colegios de Abogados en el Tribunal, fueron anuladas, algunas por unanimidad, otras por mayoría. Los dictámenes de estas actas no han sido dados a la publicidad y, por lo tanto, no se conocen aún los motivos precisos que han llevado al Tribunal a adoptar estas decisiones. Se supone, de todas formas, que las actas de los señores Pedregal y Cortés han sido denegadas por razones electorales y que los señores Calvo Sotelo y March han sido eliminados, el primero, por la decisión que sobre su caso tomaron las Cortes Constituyentes en su día, y el segundo, por estar el señor March pendiente de la Comisión de Responsabilidades.

El Gobierno ha adoptado, ante el Tribunal de Garantías, una posición estrictamente neutral y, en unas declaraciones, el presidente del Consejo, señor Martínez Barrio, ha teorizado dicha actitud. El presidente, además, ha puesto en guardia a la opinión sobre los peligros que representa convertir el Tribunal de Garantías en un organismo político y hacerlo blanco de las luchas partidistas. Desgraciadamente, sin embargo, por encima de las instituciones, tan bien pensadas teóricamente, están las pasiones del país y las luchas nacionales.

El Partido Socialista ha comenzado en Madrid la campaña electoral, y en la Casa del Pueblo hay mucho entusiasmo. El primer mitin dado en Madrid consistió en tres conferencias dadas por los señores Fernando de los Ríos, Prieto y Largo Caballero. Los socialistas creen que tendrán una posición electoral no tan fuerte, naturalmente, como la que tuvieron en las Cortes pasadas, ni mucho menos, pero creen que obtendrán las mayorías en alguna provincia andaluza y en alguna provincia extremeña. Cuentan, asimismo, con tener algún diputado, por minorías, de las provincias centrales de la Península. En la Casa del Pueblo se cree que la minoría socialista próxima será de unos 80 a 70 diputados.

Marcelino Domingo dará esta mañana un mitin en el Cine Pardiñas de Madrid, en el que explicará la posición electoral del Partido Radical Socialista

Independiente. La conferencia puede ser importante, y es esperada, en Madrid, con un cierto interés, precisamente por las cosas de la política catalana que puede explicar el señor Domingo.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 24 de octubre de 1933

Ha sido un final de semana plenísimo. El país ha entrado, francamente, en el periodo electoral. El domingo se celebraron, en toda España, centenares de mítines. Como sea, contra el criterio de los alarmistas, hay que decir que la lucha electoral se va desarrollando dentro de una normalidad perfecta y que las inevitables hecatombes que algunos preveían, en caso de que los socialistas y Azaña abandonaran el poder, no se han producido por ahora. Hay que reconocer, además, que hoy, generalmente hablando, hay mucha más paz en la Península que durante la anterior etapa política. Es un hecho que el decreto de disolución ha sido un gran sedante para todo el país y que las pasiones comprimidas de la etapa anterior se van evaporando a través de la válvula electoral. La gente tiene hambre de normalidad social y política y lo que desea es ponerse finalmente a trabajar sin sobresaltos políticos.

Los discursos más interesantes pronunciados en la Península ayer fueron los de los señores Martínez Barrio, que habló en Alicante; el de Maura, quien habló en Burgos, y el de Marcelino Domingo, que habló en el Cine Pardiñas de Madrid. El señor Martínez Barrio, examinando la situación política del día, dijo que el gobierno Azaña cayó por la repulsa visible en todos los ambientes, y que cristalizó en las elecciones para el Tribunal de Garantías. Maura pronunció un discurso revisionista y dijo que es necesario revisar la Constitución siguiendo los caminos de la legalidad. Habló de la enorme fuerza que las derechas tienen en España e hizo un esfuerzo inteligente por demostrar la necesidad de llevar a los representantes de las derechas a la prudencia y a la legalidad. El señor Domingo pronunció un discurso de cara al socialismo y pidió la unión de las izquierdas, unión que el señor Domingo hubo de reconocer que no se podría lograr de otra manera que no fuera en torno al Partido Socialista, considerándolo como pieza maestra de la combinación.

La política catalana ha ocupado también una buena parte de la actualidad política. El discurso del señor Cambó, en la inauguración del Casal Democràtic de la Bordeta,^[132] ha sido comentado muy favorablemente. No se podría decir lo mismo de la demostración hecha por los *escamots* en el estadio

de Montjuïc.^[133] Los diarios nocturnos de Madrid señalan la extrema gravedad de esta demostración y se preguntan adónde va el señor Macià con esta política.

Hoy se ha celebrado una comida en la casa en que vive en Madrid el señor Alba. Invitados por el señor Alba, han almorzado juntos los señores Lerroux, Martínez Barrio, Guerra del Río, Rocha y Lara. El acto, en realidad, ha sellado la entrada del señor Alba en el Partido Radical. Esta comida ha despertado la imaginación política y periodística. Se ha dicho que, una vez verificadas las elecciones y reunidas las Cortes, el señor Lerroux será elegido presidente del Congreso y que la dirección política del Partido Radical será entregada a un directorio formado por los señores Martínez Barrio, Alba, Guerra del Río y Rocha. Se ponen en relación todos estos rumores con un posible largo viaje a las Repúblicas sudamericanas del presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora. Recogemos todo esto a título meramente informativo, pero creemos que el programa que hemos expuesto cuenta con las simpatías de eminentes personalidades del Partido Radical.

A la hora de almorzar, la suscripción de bonos del Tesoro ya estaba cubierta. El empréstito se habrá cubierto varias veces. La Banca privada y las Cajas de Ahorro han engullido todo el papel.

Los obreros afiliados a la CNT del ramo de la construcción de Madrid esta mañana no han trabajado. La huelga ha nacido muerta por falta de ambiente.

LOS FASCISMOS CATALÁN Y MADRILEÑO

«La Veu de Catalunya», 25 de octubre de 1933

Si el señor Macià ha querido facilitar una buena plataforma electoral a las derechas anticatalanistas y españolas, ha conseguido totalmente su objetivo con la parada de camisas verdes del estadio de Montjuïc. En Madrid, el tema de todas las conversaciones ha girado en torno a esta parada y los diarios de aquí recogen, con fruición, todos los comentarios contrarios al acto del estadio que publican los diarios de Barcelona de sentido izquierdista, sobre todo *L'Opinió* y *La Publicitat*.^[134] Así las cosas, será difícil poder evitar que el fascismo español adquiera estado oficial. Hasta ahora se ha podido eliminar este nacimiento alegando que no había ninguna razón para permitir camisas de color por las calles; pero ahora que las camisas verdes de Estat Català se han paseado por donde han querido, ¿quién podrá evitar que el fascismo de aquí se manifieste estentórea y crudamente? En todo caso, ya se anuncia para el próximo domingo un mitin fascista en Madrid.

El señor Macià ha hecho un flaco servicio a Cataluña dando rienda suelta a sus veleidades de coronel. Por otra parte, la experiencia histórica de estos últimos años demuestra, en diversos lugares de Europa, lo grave que puede llegar a ser jugar con milicias y gente uniformada por las calles. Éstos son, precisamente, los síntomas que preparan la formación de las condiciones objetivas de las dictaduras.

Está claro que el señor Macià debe estar amargado. El señor Macià ha ido hasta ahora de triunfo electoral en triunfo electoral en Cataluña. Tenemos autonomía, pero es una autonomía de papel. Aún no hemos visto ningún dinero. El traspaso de servicios a la Generalitat está acabado, en una parte. En otros aspectos, aún está por empezar. Pero la fórmula económica de la valoración de los traspasos no la tenemos, ni la de los servicios traspasados, ni incluso la de los que se han de traspasar legalmente. El señor Macià ha tenido muchos diputados en el Congreso. Ha podido disponer de ministerio, de Subsecretarías, de Direcciones Generales y de situaciones importantísimas. Hemos hecho, pues, mucha literatura. Hemos hecho, pues, toda la comedia de la política; pero todavía debemos enfrentarnos al problema más vivo de todos, o sea al problema del dinero. ¿Acaso el señor Macià prevé un empeoramiento de la situación? Yo pregunto, sin embargo: aparte de la hora del café, en la que han fraternizado izquierdistas,^[135] azañistas y socialistas, ¿puede imaginarse acaso mayor desdén que el que hemos sufrido los catalanes en Madrid en estos últimos dos años y medio? Si esto es así, no veo la necesidad de organizar ahora unos juegos florales fascistas con camisetas verdes y todo. Si no tenemos más que lo que tenemos, se lo debemos al enorme fracaso de Esquerra en Madrid. Al señor Macià, de una manera ciertamente correcta, sus íntimos de aquí le han tomado el pelo, y lo han hecho tan bien que aún se ve obligado a agradecerles los favores que le han hecho.

El *Abc*, esta mañana, ha sorprendido a todo el mundo con un artículo muy duro en el que se ataca la manera de hacer las cosas de la Unión de Derechas. Se sabía que había dificultades por los vetos puestos por Acción Popular a algunas personas muy monárquicas para ir en candidatura. Por otra parte, ha sido difícil compaginar el malestar de *Abc* con el hecho de figurar el nombre del señor Luca de Tena^[136] en la candidatura que se supone que luchará por Madrid. Esta candidatura está formada —y lo recogemos a título meramente informativo— por los siguientes señores: conde de Santa Engracia, Goicoechea, Royo Villanova, Luca de Tena, Matesanz, Marín Lázaro, Primo de Rivera y conde de Rodezno. Esta lista de nombres es terriblemente

polémica y tiene la gravedad de que recoge de una manera vivísima el sector y los matices más acusados de la derecha.

El Consejo de Ministros de esta mañana ha causado mucha curiosidad, porque se suponía que se hablaría en él de cuestiones electorales. Todo el mundo sabe que en el ministerio hay una minoría de ministros formada por los señores Pita, Sánchez, Palomo y Pi, quienes cubren todos los actos del Gobierno anterior y representan, en el actual ministerio, el espíritu de aquel Gobierno. Ante la política electoral que practican los radicales, estos elementos están verdaderamente asustados, porque la alianza formada —en muchas provincias bajo la bandera del antimarxismo— por las derechas y el Partido Radical es verdaderamente maquiavélica, en el sentido de que contrarresta, de una manera muy viva, cualquier posibilidad de la extrema izquierda. A la salida del Consejo de Ministros, el señor Martínez Barrio ha negado que se haya hablado de esta cuestión en el Consejo. De todas formas, podemos afirmar que éste es, hoy, el problema más vivo y más apasionado que en estos momentos tiene planteado el Gobierno.

EL GRAN DESENCANTO DEL SEÑOR AZAÑA

«La Veu de Catalunya», 26 de octubre de 1933

Lo que pasó ayer en la Universidad de Madrid fue originado por una broma de los estudiantes. Hoy ha comenzado una huelga de cuarenta y ocho horas, organizada por la FUE.^[137] Los estudiantes, enojados por la actitud de los guardias de asalto, o de la porra, como les llama la gente, han destrozado bancos, sillas y otros objetos. Durante toda la mañana, el centro de Madrid ha sido ocupado por la agitación estudiantil. Ha habido cargas en la Puerta del Sol. Puestos en actitud violenta ante el Ministerio de Instrucción Pública, el ministro ha creído que lo más prudente era salir por una puerta reservada. No sabemos si ha hecho bien.

Hasta ahora, la agitación de los estudiantes ha sido mantenida, por agentes favorables al régimen, en el marco de la República. El Gobierno, sin embargo, está muy preocupado porque un movimiento así puede caer fácilmente en las manos del primer aventurero que pase. El señor Sbert^[138] ha pasado en muy poco tiempo, y sobre la espalda de los estudiantes, de alumno discreto a alto dignatario del régimen. El país es lo bastante pobre como para que la aventura del señor Sbert no quiera ser imitada por muchos jóvenes perfectamente conscientes. El Gobierno, que se ha ocupado de la agitación estudiantil en el Consejo de Ministros de esta mañana, ligeramente atemorizado, ha acordado

frenar los entusiasmos de los agentes de la autoridad. La opinión se pregunta cuándo empezarán a estar contentos en España quienes han hecho la revolución.

La huelga del ramo de la construcción, nacida muerta, va adquiriendo, precisamente por la característica que desde el primer momento ha presentado, un aire creciente de violencia. La última hora es trágica en este sentido: ha habido un asesinato en Carabanchel, otro asesinato de otro obrero en la calle de López de Hoyos y otro obrero que ha sido herido en el Puente de Amaniell, y que está agonizando. Los diarios de la noche vienen crispados de horror. El comunismo libertario, poco a poco, se va apoderando aquí de la clase obrera.

La candidatura de derechas de Madrid, pese a las noticias dadas por los diarios, no ha sido fijada definitivamente en los términos anunciados por los mismos diarios. Después de una discusión violentísima, habida esta tarde entre el Comité de enlace de las derechas de Madrid y el señor Primo de Rivera, éste ha considerado que le era mucho más conveniente celebrar el mitin fascista que se anuncia para el domingo que someterse a las condiciones de propaganda impuestas por el Comité de derechas. Primo de Rivera ha abandonado la proposición de figurar en la candidatura de derechas de Madrid.

El Tribunal de Garantías, después de una larga discusión, ha acordado admitir los recursos presentados por los vocales declarados incapacitados. Se ha acordado, en la sesión de ayer, que se proceda a averiguar si se puede o no discutir el fondo de estos recursos. La impresión general es que la decisión inicial del Tribunal podría verse corregida posteriormente.

La candidatura lerrouxista de Madrid será como sigue: Lerroux; Maura; Castrovido; Sánchez Román; Ortega y Gasset; Marañón; Unamuno; Pi i Arsuaga; Juarros; Martínez Reus, de la casa editorial Reus; Salgado, de la Cámara de Comercio; José María González, secretario de la Cámara de Comercio, y Montero Labrandero, filántropo conocido en Madrid. Como se ve, esta candidatura está formada esencialmente por francotiradores y por los hombres representativos de la industria y del comercio de aquí.

Los contactos que tenemos con las personas que están en una directa comunicación con el señor Azaña nos permiten afirmar que este señor se encuentra en un estado de ánimo extremadamente deprimido y muy pesimista respecto a las posibilidades electorales de las izquierdas en España.

Una de las cosas más sorprendentes de estos elementos es haber constatado que los socialistas no se preocupan de nada que no sean sus propias candidaturas y los miembros inscritos en el partido. El señor Azaña creía que el hecho de presentar los socialistas candidatura plena por Madrid daría lugar a tener compensaciones en otros lugares de la Península. El señor Azaña, sin embargo, ve que no puede disponer de nada sólido en toda la Península.

LAS ELECCIONES PERTURBAN LA TRANQUILIDAD MINISTERIAL

«La Veu de Catalunya», 27 de octubre de 1933

En el fonograma publicado el miércoles pasado^[139] decíamos que el problema electoral —es decir, las alianzas que contrae el Partido Radical en provincias— perturba la tranquilidad ministerial. De hecho, este Gobierno sólo tiene paz y vida aseguradas cuando sus miembros se abstienen de hablar de política. En el último Consejo, el señor Gordón Ordás hizo una crítica de la composición de diversas candidaturas de tipo antimarxista que se presentan en diversos lugares de España. Se detuvo, especialmente, a analizar la candidatura de la provincia de Badajoz, que estaba formada por radicales, agrarios, conservadores y mauristas. En el sentido de esta crítica abundaron los ministros que representan el espíritu del Gobierno anterior, es decir, los señores Palomo, Pi y Sánchez Albornoz. El señor Martínez Barrio cedió ante Gordón, francamente, y la candidatura proyectada para Badajoz se ha deshecho. En realidad, el señor Martínez Barrio no tiene ninguna política ni ningún proyecto electoral. Es probable que, de aquí a las elecciones, el señor presidente del Consejo ceda a las insinuaciones lerrouxistas y se rehaga lo que se ha roto. Gobernar, para este señor, es exclusivamente ceder. Lo cierto es que las discrepancias ministeriales, en la medida en que pueden producir discrepancias en provincias, hacen subir el papel de los socialistas. Hace quince días, en la Casa del Pueblo de Madrid se daba como segura la victoria de unos cuarenta diputados socialistas. Hoy se hablaba ya de unos sesenta. Si el Gobierno no prepara las elecciones con inteligencia, el papel lerrouxista bajará fácilmente de aquí al 19 de noviembre, y entonces la lucha se centrará, en los puntos más vivos del país, en una pelea entre derechas y socialistas.

Los últimos acontecimientos estudiantiles han ocasionado la cesantía del comisario general de Policía de Madrid, señor De la Calle.

Hoy acaba el plazo de la huelga de cuarenta y ocho horas de los estudiantes de aquí.

La huelga del ramo de la construcción se ha ampliado hoy considerablemente porque, después de los trágicos asesinatos de ayer, los obreros afiliados a la UGT han creído que no estaba garantizada la libertad de trabajo. Con este acto, los obreros socialistas han querido hacer, además, una protesta viva contra la política del Gobierno. En la Dirección General de Seguridad se ha dicho esta tarde que se observaba la llegada a Madrid de muchos agitadores de provincias que vienen a pescar en el río revuelto de la huelga de la construcción de aquí. El paro en la edificación ha sido hoy absoluto y no se ha trabajado en ninguna obra. Sin embargo, no se han producido afortunadamente incidentes desagradables.

El Consejo de Ministros de hoy ha estado destinado en gran parte a la organización del viaje de S.E. el presidente de la República a la zona española de Marruecos. El señor Alcalá Zamora saldrá, a últimos de mes, hacia Tetuán acompañado por algún ministro. No se sabe aún qué ministro será el indicado para acompañar al jefe del Estado.

A los postres de un banquete ofrecido a don Miguel Ferrero por el gremio de pescaderos y por la Federación de vendedores de las industrias de la carne de Madrid, banquete al que ha asistido una gran cantidad de simpatizantes con el lerrouxismo, el señor Lerroux ha pronunciado un discurso político, cuyas afirmaciones más importantes han sido las siguientes: ha dicho que en caso de que las elecciones den el triunfo al Partido Radical y que éste se tuviera que encargar de formar gobierno, respetaría toda la obra realizada y aprobada por las Cortes Constituyentes, con la única advertencia de interpretar esta obra, según las circunstancias se lo aconsejaran, pensando siempre en la prosperidad del país. Ha dicho, asimismo, que hay que respetar a los partidos republicanos de nuevo cuño, alusión clara a Acción Republicana y al Partido Radical Socialista en sus dos ramas. Ha sido, en general, un discurso que ha tendido a ir a una hipotética coalición republicana, dejando aparte, claro está, a los socialistas.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE BLASCO IBÁÑEZ

«La Veu de Catalunya», 28 de octubre de 1933

El interés político se desplaza, desde este momento, a Valencia con motivo de las grandes ceremonias que tendrán lugar en aquella ciudad por el traslado de las cenizas de Blasco Ibáñez. A la ceremonia asistirá el presidente de la República, acompañado de cinco o seis ministros y de elevadas personalidades. Hoy viajará a Valencia en automóvil el señor Lerroux. Este

señor irá a Barcelona para ocuparse de asuntos electorales dentro de unos cuantos días.

La persona encargada de esta sección conoció mucho en París, y trató asiduamente, a don Vicente Blasco Ibáñez en los tiempos de las conspiraciones de la Dictadura. Con su hijo, don Sigfrido, está unido por una buena amistad. Blasco, el novelista, era un mediterráneo imponente de una vitalidad casi salvaje. Era un hombre que no veía nada en pequeño. Los puntos ligeramente oscuros de la vida de este hombre se pueden perdonar por la fuerza inicial que tenía su empuje, que era considerable. Hizo más él por traer la República que todos los que, desde el día 12 de abril hasta ahora, han ocupado las poltronas ministeriales. Es natural, por lo tanto, que se haya hecho un silencio respetuoso, por parte de todos los partidos, alrededor de la ceremonia de Valencia. ¿Cuántas personas de campos distintos —de campos que Blasco odiaba, por ejemplo, los socialistas, quienes, mientras él conspiraba en París,^[140] colaboraban con la Dictadura— han hecho una carrera espléndida gracias a sus esfuerzos anteriores al advenimiento de la República? Se han hecho carreras que no se habrían podido soñar nunca. Es, pues, también comprensible que se haya permitido que la escuadra española lance, alrededor de estas cenizas, su estela de humo y de espuma.

La situación espiritual de Blasco Ibáñez en el momento de su muerte ha dado lugar a una de las tragedias familiares más dolorosas de nuestro país. Esperando que se diera a sus cenizas la catalogación oficial más conveniente, el cadáver ha permanecido largos años en el depósito del cementerio de Menton, prácticamente insepulto. ¿Murió católico Blasco Ibáñez? No lo sabemos. Sólo podemos decir que, sobre su cadáver, ha habido, en Menton, una gran cruz durante estos últimos años. Una parte de su familia, la más directa, ha reivindicado tal compañía. En definitiva, sin embargo, ha ganado la tendencia a la mojiganga cívica que lleva siempre adherida una determinada política superada en todas partes. Sobre el catafalco han puesto el título de una novela suya: *Los muertos mandan*. Nos parece, sin embargo, que en este caso han mandado los vivos. ¡Cuántos discursos no se pronunciarán en estos días en Valencia de tono retórico, convencional, y de una vaciedad extremadamente triste!

Aparte de esto —que nos lleva a tantas cosas vividas anteriormente— no hay nada más importante. La huelga estudiantil, que, en Madrid, aún no está bien acabada, ha continuado con manifestaciones en Sevilla y en Salamanca de carácter francamente derechista. Hay que estar atentos a esta situación

porque presenta aspectos de una ideología diametralmente opuesta a la que conocimos antes del cambio de régimen.

Se ha acordado que los señores Azaña y Domingo irán en la candidatura socialista por Bilbao, con los señores Prieto y Zugazagoitia. El señor Azaña consideraría un pésimo negocio político salir diputado con los votos de Esquerra en Barcelona. Después de todo, el señor Azaña no es tan catalanista como alguien le presenta. Lo de las camisas verdes, por otra parte, le ha hecho muy poca gracia, y, decididamente, no es su estilo. Sólo que el triunfo del señor Azaña en Bilbao es, en la práctica, muy inseguro, porque los nacionalistas obtendrán posiblemente la mayoría.

El jefe superior de Policía ha prohibido cualquier propaganda electoral por medio de carteles, excepto la que constituyan las listas de candidatos de los diferentes partidos. Esta disposición ha sido tomada por la violencia que encerraban los carteles de la candidatura de derechas por Madrid.

LA SEMANA EN MADRID. LOS PRONÓSTICOS ELECTORALES MÁS CLAROS

«La Veu del Vespre», 30 de octubre de 1933

—Usted que vive ahora casi siempre en Madrid y que habla con tanta gente de toda España, ¿se atrevería a aventurar un pronóstico electoral? —me dicen muchas veces estos días los catalanes que vienen aquí.

—Hacer pronósticos es difícil, pero le expondré lo que dice la gente que hace política en Madrid. No tengo ningún inconveniente. En primer lugar, estas elecciones son una lucha entre el Partido Radical y la Unión de Derechas. Sobre este punto, todo el mundo está de acuerdo. Es, por ahora, la constatación más general que puede hacerse.

—Así pues, según usted, los partidos pequeños tienen pocas posibilidades...

—Poquísimas. Los partidos pequeños obtendrán muy pocos diputados, y los pocos que saquen quedarán incrustados en los grandes partidos. Es el caso del partido del señor Maura. Los diputados mauristas, como los pocos diputados progresistas que vengan, saldrán enganchados, a veces, al tren radical, otras veces al tren de las derechas. Dependerá de las provincias. Lo mismo pasará con los diputados amigos del señor Gordón Ordás, que vendrán en realidad de acuerdo con el Partido Radical.

—¿Y a los pequeños partidos de izquierdas les pasará lo mismo?

—Exactamente lo mismo. El partido del señor Azaña no tiene fuerza en ningún lugar concreto del país. Lo mismo le pasa al partido dominguista. Si estos partidos obtienen algún diputado, será porque los socialistas les habrán hecho la caridad de cederles un acta. En estas elecciones, hechas con la absurda ley Electoral del señor Azaña, los partidos grandes tienen enormes ventajas. Todas las leyes electorales del mundo tienen defectos. Pero todas ellas tratan de corregir la tendencia inmoral que tiene el grande de comerse al chico. La ley Electoral del señor Azaña eleva, en cambio, este principio a ley. El 19 de noviembre veremos cómo, sistemáticamente, el pez gordo se come al chico.

—¿Qué número de diputados cree que llevará el señor Lerroux a las próximas Cortes?

—En Madrid, amigos y enemigos del dirigente radical le conceden alrededor de 120. Esto, en el peor de los casos.

Quiero decir que 120 diputados, nadie, absolutamente nadie, se los discute. Son mayoría en las cuatro circunscripciones valencianas, en las cuatro circunscripciones aragonesas, en las dos circunscripciones gallegas, en las dos circunscripciones de Canarias, en Sevilla y en Málaga. Pueden añadir a esto los diputados que el señor Alba obtendrá en Castilla y los diputados que el señor Melquíades traerá de Asturias. Todo esto es seguro en el peor de los casos.

—¿Y por qué dice en el peor de los casos?

—Porque Andalucía —que es la incógnita mayor de estas elecciones— podría votar a los radicales, y en este caso el señor Lerroux tendría la desagradable sorpresa de tener que dirigir un grupo excesivamente numeroso. El señor Lerroux tiene bastante con 120 radicales para formar un grupo indispensable en todas las combinaciones posibles de las próximas Cortes.

—¿Cree que esto es definitivo?

—Electoralmente, no hay nada definitivo, pero la opinión de aquí sostiene que en estas elecciones hay dos cosas claras: la cuestión de los radicales y la situación electoral vasco-navarra.

—¿Cuál es esta situación en las provincias vascas?

—Le daré en este punto la opinión del Gobierno. Es como sigue. En Navarra: mayorías carlistas y minorías nacionalistas. En Álava: un nacionalista y un carlista; en Guipúzcoa: mayorías nacionalistas y minorías

carlistas; en Vizcaya provincia: ningún nacionalista; en Bilbao ciudad: cuatro prietoistas y dos nacionalistas.

—Esto último es muy curioso.

—En absoluto. Es el pacto secular Sota-Prieto.^[141]

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL MITIN DE LOS FASCISTAS

«La Veu de Catalunya», 31 de octubre de 1933

La huelga del ramo de la construcción continúa en el mismo estado. La paralización es total y no se trabaja absolutamente en ninguna obra. Esta noche han hecho explosión cuatro bombas en varias obras empezadas y han ocasionado enormes desperfectos; afortunadamente, sin embargo, se desconoce que haya habido, a la hora de telefonar, ninguna desgracia personal.

La huelga preocupa a la opinión de aquí de una manera creciente. Es el fenómeno social más fuerte que se ha producido, tal vez, hasta ahora en Madrid. El ramo de la construcción es el que contiene un mayor número de obreros. Se puede decir que es el único ramo numéricamente serio del panorama social de la capital. Hasta hace poco la construcción estaba dominada por la Casa del Pueblo y el Partido Socialista. Por eso, cuando los individuos de la CNT comenzaron la huelga dijimos que había nacido muerta. Poco nos podíamos imaginar —por ser aquí un hecho tan insólito— que los sindicalistas aplicaran a la huelga la táctica de terror que tan buen resultado les ha dado, a menudo, en diversos lugares de Cataluña. Lo cierto es que, después de los asesinatos de la semana pasada, los obreros han abandonado la tutela socialista y se dejan llevar ahora por los elementos sindicalistas. Los miembros de la Casa del Pueblo no han reaccionado aún de la sorpresa que les ha ocasionado el hecho. Los sindicalistas, con esta huelga, persiguen la obtención de un gran éxito. En el momento justo negociarán y tratarán de ganarla. Si lo consiguen, podrían provocar un gran bajón en el censo socialista de Madrid. Por ahora, las negociaciones parecen rotas. El Gobierno ha dicho —para que la alarma no se extendiera aún más— que las negociaciones están meramente interrumpidas. Cuando a los sindicalistas les parezca bien tratarán, como decíamos, de ganar la huelga negociando rápidamente. De esta forma esperan asestar un golpe bajo al movimiento socialista madrileño.

De todos los actos políticos celebrados el domingo en Madrid, el más

curioso, el que ha despertado un mayor número de comentarios y ha apasionado más a las tertulias políticas, ha sido el mitin fascista del Teatro de la Comedia. Este mitin es la primera manifestación de esta teoría política que se celebra en la Península —excepto la de los *escamots* en el estadio de Montjuïc—. Tomaron parte tres oradores: el señor García Valdecasas es un joven catedrático de la Universidad de Madrid, que proviene del socialismo; fue diputado de las Cortes Constituyentes y salió en la lista socialista formada por don Fernando de los Ríos en Granada; el señor Ruiz de Alda es el conocido aviador, que fue el segundo del comandante Franco en el primer vuelo a América; el señor Primo de Rivera es un hijo del dictador que todos hemos conocido y ejerce de abogado en Madrid. Al acto de la Comedia asistió un gran gentío y no se produjo absolutamente ningún incidente. La inmensa mayoría de asistentes al acto eran jóvenes y los oradores fueron naturalmente muy aplaudidos. De estos tres oradores, hay dos que tienen mucha probabilidad de ir al Parlamento. Son el señor Primo de Rivera, que se presenta por Cádiz, y el señor García Valdecasas, que va por Granada, en una lista naturalmente opuesta a la que le sirvió de plataforma para ser diputado constituyente. Estos dos oradores piensan hacer, en el Congreso, una oposición completamente particular, desligada de los demás grupos de derechas y de tendencia francamente fascista.

Mañana por la mañana se reanudará en Madrid la vida política normal con la llegada de todos los ministros y personalidades que han asistido en Valencia a las ceremonias del traslado de los restos de Blasco Ibáñez. En estos momentos, dichas personalidades viajan hacia Madrid en automóvil. El único ministro que estará fuera de Madrid unos cuantos días será el señor Guerra del Río, que está viajando hacia Canarias para dirigir en aquellas provincias la propaganda electoral del partido lerrouxista.

Se encuentra en Madrid el consejero de Gobernación, señor Mestres. Esta mañana se espera que llegue el gobernador general de Cataluña, señor Selves. El primer señor ha venido a conocer al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, y también para asistir a las reuniones de la Junta de Seguridad de Cataluña que tendrán lugar en estos días. El señor Selves también asistirá a dichas reuniones.

La primera parte de los servicios de Orden Público debe hacerse legalmente, dentro de un plazo muy breve, y se espera que en estas conversaciones, que tendrán lugar en la presente semana, se podrá dar un impulso a los traspasos.

En el ambiente gubernamental de aquí hay una cierta inquietud por la agitación que han mantenido estos días en Barcelona los miembros del Orden Público afectados por el traspaso de servicios. El Gobierno procurará, naturalmente, encontrar una fórmula que resuelva la situación de estos funcionarios.

ESTADO PRESENTE DE LA LUCHA ELECTORAL

«Las Provincias», 31 de octubre de 1933

—Y de elecciones, ¿qué hay? ¿Mantiene usted sus afirmaciones de la última crónica?

—Las mantengo en general. Creo que si algo nuevo se ha producido, ha sido a favor del sentido interno de mi artículo. Las derechas...

—Las derechas avanzan mucho. ¿Es esto lo que iba usted a decir?

—Exacto. Creo que las derechas, que entraron en la contienda electoral en el mismo pie de los radicales, van a superar, en número de diputados, a los radicales mismos.

—¿Y a qué lo atribuye usted?

—Es muy sencillo. A que el Gobierno no tiene política electoral de ninguna clase. El señor Martínez Barrio aspira a un nirvana de escepticismo. Como máximo, es un panglosiano. Es un hombre dulce, capaz de alguna intriguilla, que no quiere hacerse enemigos. ¿Sabe usted que Martínez Barrio ha sido incapaz de borrar de la lista suya en Sevilla, después de las luchas pasadas, a un radical-socialista que aspira a figurar en ella? Esto es inconcebible en las circunstancias presentes y en el clima en que vivimos.

—Martínez Barrio es muy buena persona...

—Desde luego. Buenísima. La personalidad de este señor hace pensar en los anuncios que se leen a veces en los periódicos, anuncios que dicen: «Casa moderna, recién construida; espléndidos cuartos de baño; agua corriente caliente y fría, calefacción central, termosifón, ascensor, escalera de servicio, waters deliciosos: todo por 13 duros al mes». El señor Martínez Barrio es un estadista con todo el confort moderno a 13 duros al mes.

—El señor Martínez Barrio recuerda muchos precedentes y podría ser objeto de algunas comparaciones.

—Vamos a dejar las comparaciones. Son ociosas. Lo que digo es que el presidente no tiene ningún programa electoral. Tiene en su combinación

algunas personas que le cohíben. Todos los Gobiernos en el mundo adoptan una posición neutral ante las elecciones: una neutralidad que es aparente, desde luego. En España hacemos lo contrario, y siempre a destiempo. Si queremos que las teorías triunfen, hemos de ayudarlas en el terreno práctico. De lo contrario, no saldremos nunca del caos. Después de dos años y medio de despilfarro y de histerismo izquierdista, conviene ahora una etapa de centro derecha. Para mantener las instituciones, lo más urgente es imponer esto. Es terriblemente absurdo, en todo caso, que los radicales presidan las elecciones y que por panglosismo se haga el juego de los socialistas...

—Esto es muy raro...

—Esto es lo que pasa en algunas provincias. Lo que hay es que, en definitiva, quien va a ganar con todo esto van a ser las derechas. En algunos puntos en que el bloque antimarxista era naturalísimo —en Asturias, en Badajoz, por ejemplo— van a producirse luchas triangulares que no tienen ningún sentido.

—¿Cree usted que se producirá un sincronismo entre resultados electorales y la próxima constitución del Parlamento y del Gobierno?

—No lo creo. Y no lo creo porque en el Parlamento las derechas se dividirán fatalmente. Se producirá un grupo monárquico en la extrema derecha. Un núcleo esencialmente católico alrededor del señor Gil Robles, que adoptará frente a la forma de Gobierno una posición posibilista. Los agrarios, en cambio, que provienen de los viejos partidos turnantes, podrían fácilmente formar parte de la futura mayoría.

—Biológicamente, todo, pues, tiende a una estructuración gubernamental a base centro-derecha.

—Exacto. El meridiano pasa por este punto. No hay que darle vueltas. La entrada del señor Alba en el Partido Radical es el fenómeno típico de este sentido.

—¿Cree usted que se puede hacer ya algún pronóstico numérico?

—De ninguna manera. ¡Si no hay todavía ninguna candidatura completamente cerrada! Todo son negociaciones, cabildeos, y el aspecto externo de la campaña electoral es de caos absoluto...

—Eso parece, en efecto. Pero todo es remediable.

—Es remediable, y se remediará, desde luego. Hay que suponer que el

sentido común se irá imponiendo.

—¿Cómo ve usted, pues, la cosa en este momento?

—Veo que las derechas suben y que sube también, por su parte, el Partido Socialista. En la Casa del Pueblo de Madrid está el termómetro. Al iniciarse la campaña, los socialistas basaban sus cálculos en el triunfo de unos treinta y cinco o cuarenta diputados. Ahora, sus cálculos les hacen suponer que sacarán unos sesenta. El Partido Radical baja un poco en todas partes... ¿Le parece a usted que vamos muy equivocados?

—No lo sé. En todo caso, su opinión refleja lo que se dice en los núcleos políticos de Madrid y lo que se cree en Gobernación. Esto es ya algo.

—No sé si es mucho o poco. Es lo que hay, y a ello hay que atenerse.

EL SEÑOR AZAÑA NO QUIERE ENCABEZAR NINGUNA
CANDIDATURA IZQUIERDISTA DE CATALUÑA NI TODAS A UN
TIEMPO

«La Veu de Catalunya», 1 de noviembre de 1933

El Consejo de Ministros ha durado cinco horas largas. A la salida, los ministros estaban visiblemente preocupados. La causa es la huelga del ramo de la construcción aquí planteada y que sigue paralizando totalmente las obras que hay en curso. Ya dijimos ayer la gravedad que presenta este conflicto. Es quizá el hecho socialmente más grave que nunca se haya producido en Madrid. La táctica de la FAI no la entiende nadie aquí; menos aún que el Gobierno, la entienden los hombres del Partido Socialista, quienes no saben lo que pasa. La Casa del Pueblo ha perdido el monopolio sindical que tradicionalmente tenía sobre todos los ramos obreros madrileños. Lo ha perdido en el espacio de dos días. Y lo que sorprende a la opinión, más aún que todo esto —y ésta es otra característica de los métodos del sindicalismo catalán—, es que los dirigentes del movimiento están dispuestos a todas horas a negociar, a su manera, claro. Todos estos elementos que representa la huelga han sumido a la opinión de Madrid, que sigue con gran interés el curso del conflicto, en un mar de confusiones. En Cataluña, todo esto ya es muy viejo y deja indiferente. Esta huelga, en todo caso, influirá en el resultado electoral de Madrid. Por la tarde, el Gobierno ha facilitado una nota lacrimógena, de frases altisonantes, que demuestra la absoluta desorientación en que está ante el conflicto.

Podemos afirmar, para salir al paso de la especulación de los diarios de

Barcelona y Madrid sobre un supuesto viaje de don Manuel Azaña a la capital de Cataluña, que el mencionado señor Azaña no ha pensado nunca ir, ni ha pretendido en ningún momento que fuera útil y discreta su intervención en las dificultades electorales que tienen los partidos catalanes de izquierdas. El señor Azaña se ha dado cuenta incluso de la pequeña maniobra que preparaba el señor Hurtado cuando pedía que las diferentes listas de izquierdas —en caso de no irse a una coalición— fuesen encabezadas con el nombre del ex presidente del Consejo de Ministros. Ni irá el señor Azaña antes de las elecciones, ni intervendrá para nada en las disputas de los grupos de izquierdas. Es más: en caso de que el señor Azaña fuera incluido en alguna candidatura y saliera diputado por Barcelona, renunciaría al acta instantáneamente. Ésta es precisamente una de las condiciones acordadas entre los señores Azaña y Prieto en la negociación para incluir su nombre en la candidatura por Bilbao ciudad. Esta condición la piensa cumplir el señor Azaña escrupulosamente.

Se encuentran en Madrid los señores Selves, gobernador general de Cataluña, y Mestres, consejero de Gobernación. Los dos han asistido a la reunión, que se ha celebrado por la tarde en Gobernación, de la Junta de Seguridad de Cataluña. Según se ha dicho, la impresión es buena, pero las reuniones seguirán hoy, y mañana jueves. El importe de los servicios de Orden Público que realiza el Estado en Cataluña es, en cifras redondas, de 43 millones de pesetas. Es la cifra más elevada que presenta la cuestión de los servicios, después, por supuesto, de la cifra de Obras Públicas. La cantidad no es, naturalmente, definitiva, y se ha de considerar como una simple cifra de negociación. Siempre que se trata de traspaso de servicios, hay que distinguir el traspaso del servicio mismo de la fórmula económica de valoración del servicio. La fórmula económica de valoración de los servicios se tratará posteriormente, y ya todo el mundo sabe que aún no se ha encontrado una fórmula aceptada por todos referente a alguno de estos servicios. El señor Selves, hoy, estaba visiblemente preocupado por el atentado contra el cobrador de tranvías que ha tenido lugar en Barcelona y por el atraco que se ha cometido. El señor Mestres, como es más inexperto, era optimista.

EL GOBIERNO HA DECLARADO EL ESTADO DE PREVENCIÓN EN MADRID

«La Veu de Catalunya», 2 de noviembre de 1933

El Gobierno ha declarado el estado de prevención en Madrid para afrontar la huelga del ramo de la construcción. No creemos necesario insistir más

sobre la importancia de este conflicto. Los patronos, en un manifiesto, acusan al Gobierno de debilidad y de desorientación. Parece que el acto más serio hasta ahora del Gobierno ha sido aconsejar a los patronos que cedieran a la pretensión de los sindicalistas de que les fueran entregadas seiscientas mil pesetas, indemnización que reclaman. El Gobierno habría pagado de buen grado, según nuestras noticias, la mitad de esta suma a cambio de tener unos días de mayor tranquilidad. Los patronos se negaron a entrar en este juego, alegando que, como precio de la paz, les parecía una cantidad muy fuerte y que nadie les podía asegurar, una vez los sindicalistas hubieran cobrado, que la huelga no se repetiría. En el aspecto social, el Madrid de hoy nos transporta a la Barcelona de hace quince o dieciséis años.

El lunes, según una nota facilitada por el señor Pi i Sunyer, ministro de Trabajo, comenzará la huelga general del Uso y Vestido de esta ciudad. Ha acordado declarar esta huelga la Casa del Pueblo, es decir, el Partido Socialista. ¿Quieren los socialistas, planteando este conflicto, resarcirse del fracaso que han sufrido en el del arte de la construcción? Los socialistas convocan esta huelga. ¿No se podrían encontrar, no obstante, con una repetición de lo que les ha pasado en el ramo de la construcción? ¿No se podrían encontrar con que los sindicalistas se apoderasen también del conflicto y lo administrasen a su antojo? En todo caso, la opinión considera cada día más sospechosos estos movimientos en vísperas electorales y no se puede explicar qué origen exacto tienen.

El día, políticamente, ha sido de una insignificancia total. A las diez de la noche ha acabado la reunión, celebrada en Gobernación, de la Junta de Seguridad de Cataluña, a la que han asistido los señores Selves y Mestres. El señor Selves, que ha llevado, como consejero, en este viaje, al señor Pérez Hervàs y al delegado del Gobierno, que se llama señor Carreras, ha trabajado durante todo el día en la preparación de la reunión de la tarde. Hoy jueves volverá a reunirse la Junta y se espera que esta semana se dé un gran impulso al traspaso de servicios de Orden Público.

En el domicilio del señor Lerroux los prohombres radicales han ido acoplando, durante todo el día, las candidaturas de más de treinta provincias. La reunión se vio interrumpida por la mañana un momento por la llegada al domicilio del señor Lerroux del ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, y del subsecretario de este departamento, señor Azcárate. En torno a esta noticia se ha hecho mucha especulación periodística y se ha supuesto, naturalmente, que la visita tenía un alcance electoral. Después se ha sabido,

sin embargo, que la visita había sido puramente particular y para hablar de un asunto concreto que no tiene nada que ver con la política. La candidatura radical de Madrid está prácticamente lista. No figuran en ella ni Castrovido, [142] ni Marañón —quien se ha retirado definitivamente de la política—, ni don José Ortega y Gasset, que, en estos momentos, si tiene alguna fe cordial, es en el fascismo. Los radicales contemplan con un entusiasmo extraordinario el panorama actual y creen que tendrán muchos más diputados de los que se necesitan para ser el partido indispensable en todas las combinaciones posibles de las próximas Cortes.

La Unión de Derechas también tiene perfilada una gran parte de las candidaturas. El núcleo activo de la Unión lo constituyen, naturalmente, Acción Popular y Gil Robles. Acción Popular, antes de adoptar un candidato, le obliga a dejar en la secretaría del partido la renuncia al acta en blanco para evitar cualquier veleidad posible de indisciplina. Acción Popular ha creado, en todas las poblaciones importantes de la Península, equipos femeninos que van de casa en casa buscando votos. En este ambiente, se da como absolutamente seguro que las mujeres de este país inclinarán el fiel de la balanza hacia la derecha. Acción Popular está elaborando, además, un programa parlamentario a desarrollar por los diputados del grupo inmediatamente después de la reunión del Congreso. Una de las primeras cosas que pedirá este partido será la supresión del sueldo que cobran los diputados o la sustitución del sueldo por unas dietas modestísimas que cobrarán sólo los diputados que asistan a las sesiones.

El presidente de la República está pronunciando, en estos momentos, brillantísimos discursos en la zona española de Marruecos.

NO SE TIENE AÚN LA FÓRMULA PARA VALORAR LOS SERVICIOS

«La Veu de Catalunya», 3 de noviembre de 1933

Después de cenar, se ha ido en automóvil hacia Barcelona el consejero de Gobernación de la Generalitat, señor Mestres, acompañado por su secretario particular. Se ha quedado en Madrid el señor Selves, con el señor Pérez Hervàs y el ponente del traspaso de servicios de Orden Público, señor Vidal Jover. El señor Selves asistirá a la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña que tendrá lugar hoy en Gobernación. Parece que en esta reunión quedarán resueltas las últimas dificultades que quedan para el traspaso de la Vigilancia y Seguridad. Más adelante, cuando vuelva a la capital de la República el señor Selves, se dará el último impulso al traspaso de la Guardia

Civil. Aun así, conviene repetir que aún no está resuelta la fórmula de valoración de estos servicios. Ello significa que todo continuará igual, partiendo de la cifra señalada por el Estado para el Orden Público en Cataluña. Muy pocas mejoras, pues, podrán hacerse. El señor Pi i Sunyer aceptó, en nombre de Esquerra, formar parte de un gobierno preferentemente radical, con la esperanza de poder encontrar, desde dentro, una fórmula económica de la valoración de los servicios. Por ahora, en este sentido no se mueve nada, pese a los esfuerzos que probablemente realiza el señor Pi.

Estos días, el ministro de Hacienda, señor Lara, está un poco resfriado y habrá que esperar a que se restablezca para continuar las negociaciones en curso. Hay observadores que creen que no será posible encontrar esta fórmula antes de las elecciones del 19 de este mes y que la cuestión se aplazará para más adelante.

En el Consejo de Ministros de esta mañana ha habido menos preocupación que en el anterior por haber sido simplemente de trámite. El señor Botella ha descrito su última estancia en Barcelona. El señor Barnés, quien ha ido comisionado por el Gobierno a aliviar la situación de los damnificados por las inundaciones de Guipúzcoa, ha dado cuenta del resultado de su misión. El señor Gordón Ordás ha descrito la marcha de las negociaciones comerciales con Francia, que van más bien mal. Finalmente, el señor Pi i Sunyer, ministro de Trabajo, ha dado cuenta del estado social de Madrid y de las huelgas en curso. Se nota en Madrid una creciente presión socialista que debe, probablemente, relacionarse con la próxima contienda electoral. Como el lector puede ver, el Consejo de Ministros simplemente ha inventariado los problemas del momento.

El rumor del día ha sido la posible inclusión del nombre del señor Viñuales en la candidatura lerrouxista de Madrid. El señor Viñuales es, como todo el mundo recordará, el ministro del Gabinete Azaña que se hizo un nombre negándose a toda suerte de transacciones para encontrar una fórmula económica para el traspaso de servicios. El señor Viñuales parece tener ahora la tendencia a emigrar del ambiente del señor Azaña y ha aceptado, del señor Lerroux, una de las prebendas más gratas del país: la delegación del Estado en CAMPSA. Este rumor se ha comentado mucho porque, si se confirma, el señor Lerroux, que no tenía hace dos meses ningún ministro de Hacienda, ahora tendrá un plantel. En la candidatura lerrouxista por Madrid irán, además, la escritora Concha Espina y el abogado del Estado señor Zabala, que tiene una íntima amistad con el señor presidente de la República.

Su Excelencia el presidente de la República continúa pronunciando en la zona española de Marruecos magníficos discursos.

DOS VERSIONES DE LA EVASIÓN DEL SEÑOR MARCH

«La Veu de Catalunya», 4 de noviembre de 1933

Don Joan March i Ordinas se ha fugado de la prisión de Alcalá, durante la noche del jueves al viernes.^[143] Hacía diecisiete meses que estaba en la prisión. En el momento en que se ha conocido la fuga en Madrid, a las doce del mediodía, la noticia ha desplazado del primer término de la actualidad a todas las demás.

Hay dos versiones de la huida. Está, en primer lugar, la versión real que puedo dar después de haber realizado una encuesta sobre la materia. A la una de la madrugada, el señor March, vestido de oficial de prisiones, con un traje hecho a su medida, ha salido de la celda que ocupaba en la prisión, acompañado del oficial de guardia, funcionario, éste, de prisiones. Ambos han cruzado la puerta sin dificultad, porque el portero había ido casualmente a comprar tabaco. Han subido a un Rolls que estaba en la puerta y han emprendido rumbo a Portugal. A las ocho de la mañana, pasaban la frontera española por Badajoz y, a las dos de la tarde, el señor March telefoneaba a su familia y les decía que había llegado a Lisboa. El oficial de prisiones, que le acompañaba desde Alcalá, ha llegado con él hasta la capital de Portugal. Se trata de un señor que, simplemente, ha cambiado de oficio.

Hay otra versión, que es la que dan los diarios y que es totalmente inverosímil. El señor March se encontraba, esto es cierto, en una situación jurídica especial, sobre todo desde ayer, en que el Tribunal de Garantías desestimó el recurso interpuesto por él contra la nulidad de su acta. El señor March estaba sometido a la Comisión de Responsabilidades, pero esta Comisión, si bien existe, ha dejado de actuar. El señor March, según esta versión, era un preso sin juez. Y bien: parece, según la versión oficial, que el señor March se dirigió, en un momento determinado, al director de la prisión y le hizo ver la anormalidad jurídica de su situación. El director, y siguiendo siempre esta versión, se dio por convencido ante las explicaciones del señor March y le abrió la puerta de la prisión, tranquilamente.

El señor March se ha despedido, en todo caso, de la prisión con una carta que ha remitido a los diarios. Dice: «Cuando estas líneas se encuentren en su poder ya estaré fuera de mi querida patria, si logro llevar a feliz término mi propósito de liberación, y Vdes., que conocen mi amor a España,

comprenderán cuán intensa es mi amargura al alejarme de ella y cuán poderosas son las razones que me han movido a semejante determinación. No puedo más, queridos amigos; he llegado a un estado de extenuación tal, tras estos diez y siete meses de cautiverio, que, de prolongarse, quedaría plenamente lograda la finalidad de exterminio perseguida por quienes lo acordaron y quiero evitarles este remordimiento de conciencia».^[144]

El Gobierno, ante la fuga del señor March, está desolado. El ministro de Justicia se ha encerrado toda la tarde en su despacho oficial y no ha querido recibir a nadie. El señor presidente del Consejo, pálido y demudado, no ha sabido durante todo el día qué le pasaba. Todo el mundo cree que la fuga del señor March será ampliamente aprovechada por los socialistas para hacer campaña electoral antilerrouxista. En el campo de la antigua mayoría del señor Azaña todo son reticencias y segundas intenciones. Se dice, no obstante, que el señor Lerroux ha hecho, refiriéndose a la fuga, la siguiente reflexión:

—El preso estaba bajo la autoridad del presidente de las Cortes, don Julián Besteiro, y había un procedimiento incoado contra el señor March por un tribunal parlamentario. Es, pues, el señor Besteiro quien ha de dar cuenta, en definitiva, de este hecho sensacional.

LA CANDIDATURA RADICAL POR MADRID PROVOCA LA HILARIDAD GENERAL

«La Veu de Catalunya», 5 de noviembre de 1933

La huida del señor March ha constituido aún el tema de todas las conversaciones, lo que ha hecho pasar a segundo término hasta los comentarios electorales.

El señor March i Ordinas se encuentra en Gibraltar. Dentro de pocos días piensa trasladarse a París, desde donde dirigirá la marcha de sus negocios. El ministro de Estado, a la salida del Consejo de Ministros, ha declarado que el Gobierno acababa de hacer los trabajos preparatorios para pedir a Inglaterra su extradición. La impresión que di ayer de la huida del señor March se confirma. Se ha echado en falta, en efecto, al oficial de guardia de la prisión. Es, precisamente, quien le ha acompañado a Gibraltar.

El señor Rico Avello, ministro de la Gobernación, ha dicho que, con su huida, el señor March se ha anulado políticamente. El presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrio, ha declarado que consideraba una verdadera enormidad lo que ha hecho el señor March.

Aparte de esto, no hay absolutamente nada. El Partido Radical acaba de presentar un proyecto de candidatura para Madrid que ha provocado la hilaridad general. La Agencia la comunicará *in extenso*. A medida que pasan los días de la campaña electoral se va viendo más claro que, en muchos lugares de España, la lucha está entablada, principalmente, entre la Unión de Derechas y los socialistas.

La inminencia de las noticias últimas nos ha privado de hablar del estado de ánimo con que se fue el señor Selves de Madrid, estado provocado por el anuncio de la huelga de fuerza y luz en Barcelona. El señor Selves se fue de aquí dispuesto a presentar batalla a la FAI en todos los terrenos. Al menos, eso es lo que dijo públicamente. Los diarios de la noche de Madrid dan la noticia de otro atentado. El señor Selves podría ser un político de los que ahora se estilan, o sea, un gran político que se va muriendo de éxito.

DE CULPABLE A VÍCTIMA

«*La Veu de Catalunya*», 7 de noviembre de 1933

Don Joan March Ordinas, el multimillonario mallorquín, ha vuelto a centrar la atención de la opinión del país. Se ha fugado del reformatorio de Alcalá de Henares, donde estaba confinado después de los meses pasados en la cárcel Modelo de Madrid. La operación de la fuga le ha salido bien y en estos momentos se encuentra en Gibraltar, en el Rock Hotel, acompañado por un periodista muy conocido en Madrid, especializado en asuntos de Marruecos, el señor Ruiz Albéniz, que firma sus trabajos periodísticos con el seudónimo de *El Tebib Arrumi*.^[145]

El señor March fue detenido hace diecisiete meses, en uno de los momentos de mayor pasión revolucionaria vividos en este país. El señor March ha declarado repetidamente que el motivo de su detención ha sido una venganza política, por haberse negado a entregar a varios miembros del Comité Revolucionario —concretamente a Maura, Lerroux y Prieto— los miles de pesetas que estos señores le pidieron en reuniones y conversaciones celebradas en Las Rozas y San Sebastián y destinadas a hacer la revolución.

Lo cierto es que, al crearse la Comisión de Responsabilidades, March fue encartado y procesado por la concesión de Tabaco de las Plazas de Ceuta y Melilla, concesión hecha en tiempos de la Dictadura por Calvo Sotelo. Los trabajos de esta comisión han sido de una lentitud extremada, lo que ha dado fuerza a la presunción de que March era, en realidad, un preso político. Siempre que las Cortes Constituyentes se han ocupado del caso March lo han

hecho en una atmósfera cargadísima de apasionamiento político. La frase de Jaime Carner, pronunciada desde el banco azul: «O la República hunde a March o March hundirá a la República»^[146] es una demostración clarísima de cuanto decimos. No hay duda de que la frase es exageradísima.

Cuando March fue detenido, pudo presentarse el acto con toda la aureola de los actos populares. Quienes recuerden el tono de las discusiones habidas en los pasillos del Congreso en aquella época recordarán cómo se explotaba la detención de March. Si alguien se permitía poner objeciones a la obra del Gobierno, salían los gubernamentales y decían:

—¿Que el Gobierno no hace nada? Ha metido en la cárcel al hombre más rico de España. ¿Le parece a usted poca cosa?^[147]

No hay duda: la detención de March fue un acto de Gobierno que cayó bien en la opinión.

Es posible que esta popularidad que rodeó la detención de March hubiese podido mantenerse. (En Madrid las tertulias han respirado siempre una sorda aversión a la gente que gana dinero. En Madrid todo está permitido, excepto que un hombre se enriquezca, sea de la forma que sea.) Pero esta popularidad disminuyó cuando se vio que lo que intentaba la Comisión de Responsabilidades, con respecto a March, era ganar tiempo. Al cabo de unos meses, la gente empezó a decir, viendo que ni se le condenaba ni se le liberaba:

—Bueno, pero ¿en qué quedamos? ¿March es culpable o inocente? Si es culpable, ¿por qué no se le condena? Si es inocente, ¿por qué está en la cárcel?^[148]

Y aquí empezó, no entre la clase política, sino entre la opinión difusa de la gente, un movimiento contradictorio. De vez en cuando, de los sitios más imprevistos salieron voces calificando lo que se estaba cometiendo como una enormidad. El gobierno Azaña no reaccionó ante ello. Fue uno de los errores más enormes de la política de Azaña. La bola fue creciendo y, finalmente, Azaña fue víctima de este error. Lo cierto es que, en un momento dado, lo que era un preso se convirtió, a través del Tribunal de Garantías —y es que March fue elegido vocal del Tribunal por Baleares—, en un juez de todos nosotros. La incapacidad política de Azaña había obrado este milagro extrañísimo.

* * *

Yo he conocido y tratado bastante a March. Las dos personalidades de

tipo mediterráneo vital más fuertes que he conocido han sido Blasco Ibáñez y March. A March me lo presentó en París, en tiempos de la Dictadura, Marcelino Domingo.^[149] Recuerdo que comimos un día juntos, en el Pavillon d'Ermenonville, March, Domingo y yo. Ya en aquella época los revolucionarios iban detrás del dinero de March para traer la República. Entonces March estaba exiliado en París por la Dictadura.^[150] Pero un buen día desapareció del Gran Hotel. Había arreglado sus asuntos con Primo de Rivera y había entrado en España.

Luego, mucho más tarde, lo encontré en el Palace Hotel, en Madrid. Acababa de venir la República y March tenía una posición muy extraña. Se había dado cuenta del error enorme que había cometido al atacar, con la furia con que lo hizo, el empréstito Morgan concertado por Ventosa i Calvell.

—¡Ventosa i Calvell tenía razón! —me decía—. Pero, qué quiere, yo estaba cegado por los progresos de los trabajos de Estelrich en Mallorca. ¡Completamente cegado!

Tuve con él discusiones enormes, que algunas veces llegaron a interesar a todo el mundo político de Madrid. A veces, mi dialéctica y cierta tendencia irrefrenable al sarcasmo lo hacían saltar de los sillones del Palace. Al final nuestras relaciones se enfriaron.

—¿Cómo quiere usted entender de política? —me decía con un gran puro temblándole en la boca—. ¿Cómo quiere usted entender de política, si no tiene un céntimo...?

LA CAMPAÑA ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 7 de noviembre de 1933

El domingo se celebraron en toda España más de tres mil actos políticos, entre conferencias, mítines, actos de controversia y reuniones públicas. A pesar de esta enorme cifra de actos, la tranquilidad fue prácticamente absoluta en toda España, porque la crónica negra sólo recuerda unos heridos leves en un pueblecito de Alicante y dos heridos en un pueblo de Navarra. Hay que reconocer que el domingo pasado fue uno de los más tranquilos y pacíficos que ha habido en el país desde la proclamación de la República. Como esta pacificación ha coincidido con una acentuación de la propaganda cívica, hay que reconocer la profunda sensatez de que estuvo impregnada la decisión de Su Excelencia al clausurar las Cortes Constituyentes y convocar a elecciones al cuerpo electoral del país. La válvula electoral funciona por ahora

magníficamente bien y las pasiones se van mitigando a medida que se va alejando el fantasma Azaña-socialismo.

En Madrid se celebraron el domingo dos grandes actos públicos. El mitin de presentación de candidatos de la Unión de Derechas fue un acto de un entusiasmo delirante que llenó el Cine de la Ópera y los cinco pisos de la casa de *El Debate*, donde se habían colocado altavoces, y convocó una cantidad enorme de público alrededor del Teatro Real, que es donde está ese cine. El mitin socialista, en el que tomó parte Besteiro, no ha sido, ni mucho menos, un acto tan intenso. Se ha destacado mucho que Besteiro dedicó una gran parte de su discurso a atacar al fascismo que está naciendo y que, hoy por hoy, es más una aspiración de cuatro jóvenes que una realidad existente. Hay que confesar, sea como fuere, que las derechas van a las elecciones con el viento en popa y que esta consulta va tomando cada día un aspecto más acusado de revisión total del significado del 12 de abril. Hoy en Madrid el papel de las derechas no ha hecho más que subir y ahora ya nadie discute que la Unión de Derechas llevará al Parlamento muchos más diputados que el Partido Radical mismo. La impresión que ha dado la candidatura lerrouxista ha sido deplorable. Ya nadie se entretiene en hablar de ella. Lerroux presenta, entre otros, a un sacerdote, a un general de marina retirado y a no sé qué profesores más. La lucha en Madrid se centrará entre los socialistas y las derechas, con muchas probabilidades —según la gente— a favor de las derechas.

En el País Vasco se ha votado el plebiscito del Estatuto.^[151] EL PANORAMA ELECTORAL

VISTO DESDE GOBERNACIÓN

«*La Veu de Catalunya*», 8 de noviembre de 1933

El Consejo de Ministros de esta mañana ha tenido muy poca importancia. Para quedar bien con la prensa socialista e izquierdista, que se queja de la fuerza de la organización electoral de las derechas —fuerza que es exactamente la misma que la derecha obtuvo para perder en las distintas elecciones anteriores—, el Gobierno ha prohibido la propaganda por avión. Ha acordado, además, regular la propaganda que se pueda hacer por radio. Ya veremos si esta regulación será equitativa y si se tendrá en cuenta la importancia de las fuerzas políticas.

El Gobierno ha dedicado una parte del Consejo al examen de la situación política interior y, por lo tanto, de la situación electoral. Según mis noticias, el señor Martínez Barrio no está satisfecho con el panorama electoral, y menos

lo está aún el señor Lerroux. Es un hecho que, en estos últimos días, el papel electoral de la Unión de Derechas no hace sino subir de una manera casi alarmante.

El panorama electoral que se daba esta tarde en Gobernación es el siguiente:

Primero. Las derechas tienen tendencia a subir en todas partes, y será muy difícil evitar que saquen menos de 160 diputados. Cataluña está fuera de estos cálculos, naturalmente.

Segundo. El Partido Radical tiene una posición estacionaria con tendencia a la baja, y en el ambiente gubernamental se cree que los radicales tendrán que empujar mucho para llegar a tener 125 diputados.

Tercero. Las izquierdas, incluyendo a los socialistas, tienen tendencia a la baja en todas partes, y las cifras exiguas que se daban aún deberán rebajarse. Los socialistas, si el aspecto triangular que presenta la lucha en muchas provincias les va en contra, podrían llevar un número de diputados mucho más reducido de lo que cree la gente. Ésta es, al menos, la impresión que existe en la Casa del Pueblo de Madrid. En el ambiente socialista se daba como segura la victoria por minorías en algunas provincias, pero nada más que por minorías.

Todo esto enerva mucho, claro está, a los representantes gubernamentales, y el señor Martínez Barrio estaba hoy con un nerviosismo enfermizo. En gran parte, esta situación se ha producido porque en las altas esferas del Partido Radical no hay aún una concepción clara de lo que han de ser las próximas Cortes, y mucho menos de lo que ha de ser el régimen, ahora que hemos acabado el periodo revolucionario. La desorientación hoy, en todos los campos que no son de derechas, es creciente, y esto hace que el país dé la impresión de ir un poco a la deriva. El señor Martínez Barrio, que ya empieza a ser conocido en Madrid con el nombre de «El Papa Gris», cree que, a fuerza de grises y abstencionismo, podrá influir considerablemente en las concepciones del cuerpo electoral. Esta teoría, sin embargo, le va funcionando cada día menos.

La situación actual hace que se prevea un futuro muy incierto, porque la composición de las próximas elecciones será realmente caótica si la situación de estos días se proyecta parlamentariamente. Tendremos un Parlamento con una izquierda canija y famélicamente revolucionaria —precisamente por haber perdido—, un centro flojo, pero intensamente masónico, y una derecha

unida por el común denominador del antilaicismo. «¡Áteme usted estas moscas por el rabo!»,^[152] dicen en estos momentos los observadores políticos de Madrid.

Complica la situación de atonía electoral del Gobierno la atonía general de que parece estar poseído. La huelga general del ramo de la construcción continúa en los términos en que se encontraba la semana pasada, y todos los demás problemas están aplazados, simplemente, como lo está éste.

Los diarios de la noche publican el discurso del señor Cambó, al que dan mucha importancia política.

ES PROBABLE QUE ALGUNOS MINISTROS PIERDAN EL ACTA

«La Veu de Catalunya», 9 de noviembre de 1933

La situación política de hoy ha estado caracterizada por un hecho: la creencia de que el Partido Radical baja un poco en toda España desde el punto de vista electoral. Existía la impresión, por ejemplo, de que las provincias de Aragón estaban mayoritariamente dominadas por el Partido Radical. Pues bien: parece que, a cada hora que pasa, este partido pierde posiciones en las provincias mencionadas. Estas posiciones las pierde el Partido Radical a favor de las candidaturas de la Unión de Derechas, que en toda España tienen tendencia a subir.

Esto, unido a lo que pasó ayer en el Consejo de Ministros —y pasó que varios ministros tuvieron que declarar al señor Martínez Barrio que tenían su acta perdida definitivamente—, ha producido una situación de verdadero pánico en el Gobierno, que se encuentra entre un aumento visible de las candidaturas de derecha y un posible alud de los votos republicanos sobre las candidaturas del Partido Socialista.

El señor March ha salido de Gibraltar, según comunica la Agencia Reuter, hacia Marsella y París. Hoy en Madrid ha circulado la noticia de que el Tribunal de Garantías estaba mejor dispuesto que en días pasados para resolver la cuestión del acta del señor March. El Gobierno ha negociado con dicho tribunal una demanda de suplemento de información sobre el acta de Baleares correspondiente a la vocalía del Tribunal de Garantías. Ya veremos cómo se resolverá después esta cuestión.

Se conoce ya una gran parte de las candidaturas de toda España. En las provincias donde falta cerrar las candidaturas se tiene la impresión de que en esta semana se resolverán las últimas dificultades para la designación

definitiva. Existe la impresión, como dijimos ayer, de que la Unión de Derechas sube; de que el Partido Radical tiene una situación estacionaria con tendencia a la baja, y de que los partidos de izquierdas, concretamente el Partido Socialista, obtendrán los diputados que puedan salir según la situación triangular planteada en cada provincia, casi en todos los lugares de España. Y, aparte de esto, no hay nada más.^[153]

EL ÚLTIMO SUPUESTO COMLOT ANTIELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 10 de noviembre de 1933

A la salida del Consejo de Ministros, el señor Martínez Barrio ha declarado que se debía tomar escépticamente las noticias de este último complot. Ayer, sin embargo, fue el propio ministro de la Gobernación quien, hablando con los periodistas, dijo que realmente existía tal complot. Esto es lo que ha dado cuerpo precisamente a una serie de rumores que circulaban hace días y que no hemos recogido para no complicar demasiado la cuestión sobre los posibles contactos entre algunas plazas militares y elementos pertenecientes a un determinado partido político, socialmente izquierdista. La situación social de Madrid, que es más complicada que meses atrás, ha hecho que estas noticias que en otros momentos no habrían tenido importancia hayan constituido el tema de todas las conversaciones durante estas últimas horas. Afortunadamente, pues, el señor presidente del Consejo de Ministros, saliendo al paso de noticias que habían dimanado del Gobierno mismo, ha restado importancia a todo este movimiento, que no puede hacer más que complicar las ya suficientemente fuertes complicaciones de la situación política.

El señor Lerroux ha congregado en su casa a los candidatos que figuran en la candidatura republicana por Madrid y les ha pronunciado un discursillo, del que podemos dar una referencia. Que es como sigue: dijo el señor Lerroux a sus amigos que siempre ha sido un hombre de izquierdas, pero que las circunstancias políticas le han situado en una posición de centro. Expresó su confianza en obtener, en las próximas elecciones, el grupo más numeroso del Parlamento. En este caso, dijo, tendré que tomar la responsabilidad de dirigir la mayoría parlamentaria y, dado que en el caso de tener una representación muy numerosa necesitaré, para formar gobierno, la cooperación de otros grupos, como el del señor Maura, por ejemplo, me será necesario, para conseguir el suficiente número de diputados y obtener el quórum para la votación de las leyes, buscar la unión con sectores políticos de la derecha o de la izquierda. El señor Lerroux dejó entrever que su intención es inclinarse más

del lado de los grupos de la derecha que del de los de la izquierda, pues las izquierdas estarán integradas, en su mayor parte, por socialistas, con los que el señor Lerroux no piensa tener ningún trato ni establecer ningún pacto. Los otros partidos de izquierda llevarán una representación parlamentaria escasísima. El señor Lerroux dijo asimismo que todas las coaliciones futuras que pueda acordar estarán condicionadas a que los sectores de la derecha que quieran unirse con él hagan confesión de fe republicana. Esto parece que no será difícil, ya que el grupo de extrema derecha, o sea los monárquicos, será reducido, y la mayoría de los que lleguen a las Cortes con la denominación de derechas se inclinará francamente por la aceptación del régimen. En este sentido, el señor Lerroux recomendó a todos sus amigos la conveniencia de que, en la campaña electoral, se toquen especialmente temas como el de la reconstrucción económica y aquellos otros en que, en general, las derechas y los radicales puedan coincidir, para no afectar a los principios fundamentales que inspiran la legislación republicana.

El señor Lerroux piensa ir a Barcelona uno de estos días para dirigir la campaña electoral del Partido Radical. También irá a Barcelona el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, a fin de inaugurar alguna obra pública en perspectiva y de tendencia electoral.

LA CAMPAÑA ELECTORAL LERROUXISTA

«La Veu de Catalunya», 11 de noviembre de 1933

El presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrio, se ha ido hoy en automóvil a Andalucía, acompañado de su señora y de su cuñada. Esta noche pernoctará en Córdoba y mañana llegará a Sevilla. El señor Martínez Barrio va a Andalucía a reforzar las candidaturas radicales, que bastante falta les hace. Con este viaje, que ha coincidido con el discurso del señor Lerroux en Cuenca, se puede dar por iniciada la campaña electoral del Partido Radical en toda la Península. Hasta ahora este partido ha trabajado más a través de los gobiernos civiles que a través de las masas. Una de las cosas más inexplicables de esta campaña ha sido, en efecto, que el señor Lerroux no haya celebrado aún ninguna reunión pública electoral en Madrid. El señor Lerroux, en el discurso de Cuenca ha hecho adelantos a las derechas con una claridad realmente insospechada, mucho más fuerte y mucho más clara que en sus discursos anteriores. Se tiene la impresión, en estos momentos en Madrid, de que, con vista a las próximas Cortes, se han iniciado unas negociaciones políticas entre el señor Lerroux y el señor Gil Robles. Se negocia en estas conversaciones la posibilidad de que los representantes estrictamente agrarios

—o sea, los elementos que provienen del antiguo caciquismo castellano liberal— entren a formar parte enseguida del Gobierno que pueda formar el señor Lerroux. Se negocia, asimismo, la posibilidad de que el señor Gil Robles, con el grupo de diputados católicos que llevará al Parlamento, adopte ante el futuro Gobierno una posición de neutralidad y de benevolencia. Lo más curioso de estas negociaciones es que parece que el señor Maura no está excluido. El señor Lerroux piensa ir a Barcelona, de un momento a otro, para dirigir, como decíamos ayer, la campaña del Partido Radical en Cataluña e inaugurar, con el señor Guerra del Río, ministro de Obras Públicas, diversas obras de carácter esencialmente electoral.

La situación social, en Madrid, se va enrareciendo cada día. La huelga general del ramo de la construcción sigue como estaba y no se trabaja en ninguna obra empezada ni en ninguna reforma: la huelga, por lo tanto, es total. Sobre los demás sindicatos socialistas se observa una presión creciente de los miembros del comunismo libertario, y una de las tareas a las que se dedican actualmente los guardias de seguridad de Madrid es a romper carteles y propaganda por las paredes en los que se insta a los obreros a la huelga general del día 18, o sea el día antes de las elecciones. Ante la situación social actual de Madrid, que recuerda en muchos aspectos las situaciones sociales que ha conocido Barcelona, el Gobierno y la Casa del Pueblo socialista, que hasta ahora habían adoptado una posición esencialmente reformista, se encuentran cada vez más desorientados y no sabemos qué terreno pisan.

La Agencia difundió hace unos días una información de la Agencia Cosmos sobre las posibilidades relativas a la forma de la valoración de los servicios traspasados a la Generalitat. En dicha información se decía que había un decreto preparado que resolvía esta fórmula. Por ahora, sin embargo, el decreto no se ha dado, y no se ve por ningún lado ningún movimiento que permita creer que esta fórmula ha sido encontrada.

La impresión general electoral es la que comunicamos en estos últimos días: la tendencia de las derechas a ganar las elecciones es notoria; el Partido Radical se encuentra en una situación estacionaria, con tendencia a la baja, y las izquierdas no se encuentran, prácticamente, en ningún sitio.

ÚLTIMAS NOTICIAS: LAS DERECHAS SUBEN

«Las Provincias», 11 de noviembre de 1933

—Estamos ya en la última fase de la campaña electoral. ¿Podemos continuar hablando de elecciones?

—Como usted quiera. Estamos en la última fase electoral, pero en realidad esta fase es la penúltima. En términos generales, tendremos un segundo turno muy fuerte. En pocas provincias tendrán los partidos el 40% de votos para ser sus candidatos elegidos.

—¿Lo cree usted?

—Lo creo y lo lamento. Estoy convencido que estos quince días dejados entre el primer turno y el segundo, entre el 19 de noviembre y el 3 de diciembre, serán pésimos, horribles para el país. Será una quincena de cambalaches, de negociaciones vidriosas, de inconfesables transacciones. En Francia, las elecciones son por distritos y por *ballottages*; pero se dejan para el segundo turno sólo ocho días. Hay bastante para que la gente se desmoralice. Aquí, donde se conserva, por parte de la opinión, este odio sordo y reconcentrado contra el político, ¿qué va a pasar? Lo menos que se puede decir es que el régimen no ganará nada en el espacio de estos quince días. La población tiene del político una opinión que no comparto. Cree que el político es un hombre «capaz de todo». Durante estos días que vienen, esta idea primaria que la opinión tiene del político se verá confirmada por los manejos —que se harán públicos— del empirismo humano al servicio de las pasiones individuales y de los tratos y negociaciones entre los partidos...

—Es usted pesimista...

—Lo soy porque no he conocido aún a nadie, ni en Madrid ni fuera de Madrid, que me diga lo que debe ser el régimen de una manera clara y positiva. No veo más que deliberación, cansancio, ausencia de ideas en todas partes. De aquí esta impresión constante que da la República: esta impresión que da de que es algo que no está gobernado, que va a la deriva...

—¿Influirá esto, a su entender, en los resultados electorales?

—Desde luego. Creo que este estado flotante y deliberativo en que se encuentra el Partido Radical influirá pésimamente en las elecciones. La nota que hay que recoger —nota que es la característica de estos últimos días— es que frente a la inconsistencia doctrinal y práctica de los partidos republicanos, gana terreno la claridad del programa de las derechas. Acabo de salir de Gobernación. He visto impresiones electorales que provienen de los agentes del Gobierno en provincias. En todas partes dicen lo mismo: las derechas ganan terreno.

—¿Le gusta a usted el programa de la Unión de Derechas?

—Como programa general, es poca cosa. Como programa electoral, me parece magnífico. Estos tres puntos: antimarxismo, antilaicismo y amnistía, responden al sentir de la opinión y de los intereses del país. Son puntos, desde luego negativos, pero esto es comprensible. Para deshacer lo que se ha hecho de dañoso y de equivocado en España, habrá materia para unas segundas Cortes Constituyentes.

—¿De manera que la nota electoral del momento es que el papel de las candidaturas de derecha sube?

—Sí, señor. Puede usted decirlo en todas partes. La impresión general es ésta: las derechas suben; el Partido Radical tiene una posición estacionaria, con tendencia a la baja; los partidos de izquierda están destrozados totalmente.

—El marasmo en que se encuentra el Partido Radical, ¿no puede por contraste hacer subir el papel socialista?

—Puede hacerlo subir en unas provincias. Puede hacerlo bajar en otras. En Badajoz, por ejemplo, que es una de las provincias más discutidas, este descenso del Partido Radical se traducirá probablemente en una acentuación de la posición socialista. En Madrid, frente a la candidatura radical —que ha producido mal efecto en la gente— se han deslindado perfectamente los campos. En Madrid la lucha va a ser entre socialistas y derechas.

—A su entender, ¿tienen probabilidad los socialistas?

—Según los mejores observadores políticos, van a ganar las derechas.

—¡Pero esto es enorme!...

—Es como usted quiera llamarlo. Pero las elecciones de copo, como fueron las anteriores elecciones generales, están exterminadas por mucho tiempo. Éstas son las primeras elecciones que se hacen en España en este régimen. De aquí su importancia enorme. Sabemos, finalmente, ahora que por un lado están los errores pasados, y de otro los errores inmediatos, a qué atenernos. Los copos han terminado.

—Faltan ya pocos días...

—Faltan pocos días, pero muchas horas. La situación, a medida que nos vamos acercando al 19, oscurece. Ya diremos por qué en los próximos escritos.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ROMÁN HA SALIDO FURIOSO DE SU

CONFERENCIA

«La Veu de Catalunya», 12 de noviembre de 1933

El Comité de enlace de la Unión de Derechas se ha disuelto hoy después de haber acabado el ajuste de candidaturas de España. En una nota que publica, que es la última, dice el comité que las únicas candidaturas en las que el comité no ha intervenido han sido las de Cataluña, Guipúzcoa y Vizcaya. Si hemos de tomar nota, tomamos.

El señor Sánchez Román ha dado su conferencia en el Teatro Victoria. En este teatro suele haber funciones antes de cenar, de seis a nueve. Esto ha producido una anécdota muy curiosa relacionada con la conferencia del profesor Sánchez. Este señor ha comenzado normalmente. En el local estaban todos los catacaldos de la política de Madrid. El señor Sánchez ha atacado a todo el mundo: a los socialistas, a las derechas, a Azaña, a los radical-socialistas, a la Lliga y a Esquerra. Cuando hacía exactamente 29 minutos que hablaba, se ha presentado un ordenanza del teatro y, enseñando un reloj al profesor —marcaba las seis menos cuarto—, ha dicho: «Falta el tiempo justo para empezar la función...».^[154]

Los asistentes se han ido resignados e irónicos, pensando que aunque el señor Sánchez hubiera podido hablar constructivamente, después de haberlo destruido todo, en definitiva, no habría dicho nada. Por eso ya se empieza a decir en Madrid que el señor Sánchez Román puede servir unos buenos entremeses políticos, pero que no es capaz de servir ni un triste pescado, ni un miserable trozo de carne. El profesor ha salido furioso de la conferencia y la gente ha salido más o menos sonriente. De todas formas, el orador ha tenido tiempo de decir que se presentaba solo por Madrid. ¡Qué divertidos son estos hombres nuevos de la República!

La política está totalmente ausente de Madrid. El señor Guerra del Río ha suspendido el viaje a Barcelona hasta el miércoles. El señor Lerroux irá el martes. Se ha dicho que la suspensión de estos viajes obedecía a que la inauguración de los enlaces ferroviarios electorales no estaba aún preparada. En realidad, la suspensión del viaje de estos personajes se debe a las posibilidades que puede presentar el conflicto de transportes. Naturalmente, si el conflicto se complica, el ministro de Obras Públicas suspenderá el viaje a Barcelona indefinidamente.

El señor Martínez Barrio, hablando en Córdoba, ha dicho que España manifestará, en las elecciones del próximo domingo, cómo quiere que sea la

República. El presidente del Consejo ha dicho bien. No se puede olvidar, en efecto, que las primeras elecciones generales del régimen fueron unas elecciones de copo,^[155] en las que prácticamente todas las fuerzas de izquierdas fueron coaligadas. Una exigua minoría en el Parlamento ha servido, sin embargo, para demostrar al país la enormidad de esta situación. Mientras tanto, ante el enorme fracaso de los hombres de izquierdas, la Península ha reaccionado y las elecciones actuales son las primeras a través de las cuales el cuerpo electoral dirá claramente lo que quiere, sin las coacciones que la magia infantil del cambio de régimen impuso en la primavera del 31. No tiene nada de extraño, después de esto, que el presidente del Consejo haya declarado en Sevilla, nada más llegar de Córdoba, que saldrá una mayoría republicana evidente y que, en esta mayoría, hay que incluir a los sectores de la derecha —que serán, ha dicho, mucho más fuertes que en la situación anterior— que irán al Parlamento.

La decisión de la Lliga Catalana de incluir en nuestras candidaturas a un representante de Aragón, así como uno de Valencia y uno de Mallorca —nuestros queridos amigos Bastos, Reig y Estelrich—^[156] ha provocado innumerables comentarios en Madrid. La opinión se ha dado perfecta cuenta del sentido totalitario que tiene esta inclusión de nombres.

Esta nota ha causado más impresión en la clase política de aquí que dos años y medio de política dirigida por los ilusos de Esquerra.

Según las últimas noticias, el señor Azaña ha tenido grandes dificultades en Játiva y parece que ha habido bofetadas a espuertas.

LAS BASES DE LA CAMPAÑA ELECTORAL SOCIALISTA

«La Veu de Catalunya», 14 de noviembre de 1933

El domingo se celebró sin incidentes la proclamación de candidatos en toda España. Se celebraron, además, unos ocho mil actos públicos, según noticias de Gobernación, de los cuales más de mil se celebraron en Cataluña. A pesar de esta enorme pasión electoral, no hubo que lamentar sino poquísimos accidentes graves.

Y bien: hemos entrado en la semana anterior a la primera vuelta de las elecciones, y el hecho que hay que registrar en la situación política del momento es que los socialistas, que parecían hasta ahora sumidos en un estado letárgico, comienzan a reaccionar, y, como son los únicos que en los sectores de la izquierda practican política seriamente, enseguida se ha notado.

Los socialistas concentran todos sus esfuerzos electorales sobre las melodramáticas efemérides del antiguo régimen; principalmente sobre los acontecimientos de Marruecos. Los socialistas no dicen ni una palabra sobre la Dictadura y, si aluden a ella, es para decir alguna vaguedad favorable. Pero, enterados como están del rendimiento que aún puede dar la descripción viva del desastre de Annual y de otros desastres marroquíes, trabajan estos aspectos intensamente. En siete u ocho provincias españolas, a las que se han desplazado, por otra parte, los hombres biológicamente más fuertes de este partido, esta propaganda comienza a dar resultados. En Gobernación se decía esta tarde que los socialistas tienen tendencia a subir, y se les da unos sesenta diputados. En cambio, la impresión era desastrosa para las fuerzas de Maura y para Maura mismo. Se afirmaba que no se veía qué provincia podía elegir a este famoso político.

De manera, pues, que el panorama electoral, al iniciarse la semana previa a la primera vuelta, se presenta como sigue: una derecha que mantiene sus posiciones; un Partido Radical que está estacionario con tendencia a la baja; y el Partido Socialista, que tiende a subir. Éstas son las tres grandes fuerzas que se disputan el campo, y que tienen ventaja, precisamente, porque son partidos grandes. En cambio, los partidos pequeños están rodeados de un pesimismo creciente, y la impresión es que no harán nada; los candidatos de estos partidos que salgan triunfarán más por la simpatía y por el tirón personal que puedan tener que por las ideologías problemáticas del partido. La ley Electoral vigente es una de las más absurdas que jamás se hayan hecho y que ha querido este estado de cosas.

Se ha vivido hoy un poco pendiente aquí de las noticias de carácter social provenientes de Barcelona.

En Madrid se ha resuelto el conflicto del ramo de la construcción con un acuerdo de tipo estrictamente sindicalista que prevé, más que mejoras de carácter social, el nombramiento de delegados del Sindicato en las obras futuras. Les ha sido, ciertamente, un poco difícil a los directores de la CNT de aquí hacer comprender a los obreros una solución de este tipo; en cambio, todos los observadores políticos están de acuerdo en advertir que los sindicalistas han conseguido un triunfo en Madrid que no habrían podido soñar jamás.

El Consejo de hoy martes ha sido aplazado hasta el miércoles. Ello se ha debido a que no había tiempo hábil para que el presidente del Consejo pudiera estar de vuelta de Andalucía. El señor Martínez Barrio ha hablado esta noche

en Málaga con su discreción habitual, y se espera que hoy, a última hora, esté aquí.

En los lugares céntricos de Madrid la propaganda electoral es intensísima, y hoy, esta tarde, se han repartido mutuamente abundantes estacazos socialistas y antisocialistas.

LA SEMANA EN MADRID. LAS PRÓXIMAS CORTES

«La Veu de Catalunya», 14 de noviembre de 1933

Entramos en la última semana del primer turno de las elecciones y la gente, que empieza a estar saturada de propaganda electoral, de la oratoria gratuita y de la polémica grosera de esta propaganda, dedica una parte de su percepción política a examinar cómo estarán formadas las próximas Cortes. Hace ya muchos días que los políticos parecen haber acordado que el próximo Parlamento será ingobernable. Lo dicen los de la izquierda y los de la derecha privada y públicamente. Cuando uno se acerca a estos augures y trata de saber los argumentos en los que se basan esos pronósticos pesimistas, se encuentra con una serie de afirmaciones extraordinarias. Los de la derecha dicen:

—Estas Cortes no tendrán vida, porque el país está harto del sistema de los procedimientos parlamentarios, que han fracasado, por lo demás, en todas partes. Hay que ir a la creación del Estado moderno, que será fatalmente de tipo corporativo. Y será fatalmente así porque en España no hay más que un gran problema, de cuya solución depende la marcha más o menos favorable de todo el país: hay un problema social de una complejidad enorme que debe resolverse si se quiere que la economía y la política se normalicen durante cierto tiempo. Ahora bien: la selección parlamentaria, que es generalmente una selección a la inversa, no sirve para afrontar un problema de semejante magnitud. La hora de los oradores ya ha pasado —¡suficientes estragos causaron en las Constituyentes!—, ahora conviene un equipo de personas conocedoras del país puestas bajo la fuerza suprema de una autoridad máxima.

Los de la izquierda son también muy pesimistas y piensan, en realidad, en los estragos causados a las Constituyentes por un número exiguo de diputados agrarios, pese a tener en contra a los mejores polemistas del régimen: Azaña, Prieto, Largo Caballero.

—Pasará —dicen—, en las próximas Cortes y con los papeles invertidos, lo mismo que pasó en las Constituyentes. Seremos pocos, pero nos sobrarán fuerzas para desmontar todo el enjambre que se avecina. La oposición es

precisamente nuestra fuerza. Tendremos enfrente un Parlamento de grullos, ^[157] de gente rústica, hombres completamente inexpertos, porque el criterio de los partidos de derecha ha sido presentar diputados de importancia meramente comarcal o local, olvidando que el cunerismo, ^[158] que, exagerado es un mal, sigue siendo el mejor sistema para llevar a la política a la gente más apta y preparada. Ahora lo ideal ha sido poner en las candidaturas a un par de ganaderos o de labradores de cada comarca que sepan decir sí o no. Dejad pasar un par o tres de meses y veréis de qué forma habrá que contar con nosotros. Y si no quieren contar con nosotros, tendremos fatalmente la revolución en la calle...

Hay una parte de grano en lo que dicen los de derechas, del mismo modo que resulta apreciable parte de lo que pronostican las izquierdas. Eso de los hombres nuevos ya empieza, en efecto, a dar risa en todo el país. ¿Qué son los hombres nuevos? ¿Dónde están? ¿Quién los conoce? En la época de las Constituyentes, Romanones solía venir a pasar el rato con los periodistas en los pasillos del Congreso. Su obsesión eran los hombres nuevos. Recordaré toda la vida la gracia que hacía Romanones cogiendo a la gente del brazo, conduciéndola a un rincón y diciendo con aire de misterio, este aire que los sordos (y Romanones lo es mucho) saben dar especialmente: «Marcelino es ministro de Economía... ¡Hombres nuevos! ¡Hombres nuevos! ¡Han aparecido hombres nuevos!» ^[159]

Le dije un día que la novedad principal de Domingo en el Ministerio de Economía era la de no haber visto jamás un par de pollos vivos. «No ha visto más que pollos de artículo de fondo... ¡Hombres nuevos! ¡Han aparecido hombres nuevos!», ^[160] decía Romanones arrastrando la pierna por la alfombra del Congreso.

* * *

Personalmente, no comparto los pronósticos sistemáticamente pesimistas que se hacen sobre las próximas Cortes. Y no los comparto porque creo que las Cortes venideras estarán más vinculadas que las anteriores a los intereses permanentes del país, y sobre todo porque creo que habrá en el Parlamento aquella veintena de políticos que, precisamente porque son políticos de verdad, creo que siempre deben estar allí. Unas Cortes con Cambó, Ventosa, Lerroux, Azaña, Alba, Gil Robles, Prieto, Besteiro, pueden enfocarlo todo y discutirlo todo con conocimientos. A su lado, habrá una treintena de diputados jóvenes que son positivamente las personas más auténticamente preparadas

del país. La Derecha Regional Valenciana llevará cuatro o cinco elementos de gran valor. Lliga Catalana, muchos más aún. Creo, además, que las próximas Cortes tendrán un tono que las anteriores no han tenido. Ese tono que faltaba era lo que en las Constituyentes mataba el diálogo, evitaba la negociación, agravaba las cuestiones. En definitiva, ha sido la falta de tono lo que ha matado a las Constituyentes.

De todas maneras, hay una cosa que todo el mundo debería tener muy clara, y es que hoy, en la Península, la institución parlamentaria no goza, como tal institución, del prestigio de que gozó años atrás. Todo el mundo ve los inconvenientes de este sistema que, si todavía funciona en algunos sitios, es porque alguien ha tenido la sensatez de limitar su alcance y su funcionamiento a lo más estricto. Hay que reformar el reglamento del Congreso, que conviene que se reúna, como principio, lo menos posible —pero no menos de lo indispensable—. ¡Miren en Francia las vacaciones larguísimas que se toman los diputados! Hay que evitar también que los ministros pierdan todas las tardes en el banco azul o haciendo tertulia en los pasillos. Hay que crear los secretarios parlamentarios de los ministros —como en Inglaterra—, y éstos contestar las cosas de importancia secundaria desde el banco azul. Hay que evitar también esta manía que tienen los diputados de dejar como recuerdo un gran discurso estampado en el Diario de Sesiones. Los diputados deben ser buenos más para preguntar esquemáticamente que para hacer excursiones oratorias que sólo interesan a sus familias. Como ideal, el próximo Parlamento debería deshacer las leyes más notoriamente perturbadoras del Parlamento anterior y hacer nuevas leyes. Si así fuera, las próximas Cortes dejarían un recuerdo excelente.

INTENSA PROPAGANDA ELECTORAL EN MADRID

«La Veu de Catalunya», 15 de noviembre de 1933

Hemos entrado en la semana anterior a la primera vuelta de las elecciones. La propaganda está en su máximo apogeo. No se había hecho nunca en Madrid una propaganda tan intensa como la que se observa en estos momentos. La Unión de Derechas ha batido todos los récords. El Gobierno ha prohibido la propaganda aérea y ha limitado mucho la de la radio, pero las demás formas de captación de votos son empleadas con una proporción que llega casi a la saturación: anuncios luminosos, carteles llamativos, papeles y máximas de toda suerte, visitas domiciliarias. Hay una parte de ciudadanos que cree que esta propaganda peca por exceso y que quizá sea contraproducente. No lo sabríamos afirmar o negar. Un cierto aire de

provocación quizá sí lo tiene, pero no se puede hacer nada ahora si las derechas llegan a las elecciones con el viento en popa. Los socialistas son los únicos del sector de izquierdas que reaccionan vivamente, después de una fase letárgica y átona. Sin embargo, de momento lo hacen con más buena intención que con instinto polémico. No se entiende, en efecto, cómo los socialistas han contestado a los hiperbólicos argumentos que la derecha esgrime contra el marxismo, porque es muy difícil que haya marxismo, sobre todo aquí. Aun así, han caído en la trampa y, a fuer de hablar unos y otros de marxismo, y nadie sabe exactamente de qué se trata, se llegarán a convencer, unos y otros, de que el marxismo es un monstruo negro y peludo que se come a los niños vivos.

Hemos de acentuar, como impresión general electoral, lo que decíamos ayer. El papel de las derechas tiene aún tendencia a aumentar. El del Partido Radical baja. El de los partidos pequeños baja también. Y el de los socialistas va al alza. En Gobernación se decía hoy que le sería muy difícil ya al señor Lerroux llevar un centenar de diputados al próximo Parlamento. Se decía, asimismo, que los socialistas podrían llevar entre sesenta y setenta. Hay quien cree, además, que, si la propaganda electoral durara aún unas semanas, la lucha quedaría reducida a blancos y rojos, es decir, a socialistas y antisocialistas. Ésta es la tendencia general más visible en estas elecciones y la observación podría, en efecto, fundamentarse. En los grandes núcleos de opinión hay una tendencia a la polarización en torno al socialismo y a la derecha. De todas formas, se hace cada día más difícil dar un pronóstico aproximado sobre estas elecciones porque se calcula que la elección deberá repetirse, al menos, en veinte provincias de España, pues ningún candidato obtendrá el cuarenta por ciento de votos expresados y válidos. En este caso, las elecciones deberán repetirse al cabo de quince días, o sea el 3 de diciembre. Este margen amplísimo para el *ballottage* es uno de los disparates más monstruosos de la ley Electoral vigente, en un país que reacciona siempre con mala cara y sordamente ante los políticos, y que deban pasar quince días para la combinación y el zurcido, más o menos confesable, es querer desacreditar aún más un sistema que tiene ya enormes defectos en su misma constitución.

En varios departamentos ministeriales se ha vivido hoy con mucha angustia por la situación de Barcelona, con motivo de la huelga planteada en la capital de Cataluña. Desgraciadamente, las noticias que daban ayer los corresponsales de los diarios de Madrid no se han confirmado. De todas formas, se considera en Madrid que este conflicto pondrá verdaderamente a

prueba las instituciones de la Generalitat y la calidad de sus dirigentes, y más bien, en lo referente a este punto, la impresión es pesimista.

Los señores Lerroux y Guerra del Río salieron ayer por la noche hacia Barcelona. Van a inaugurar los enlaces electorales.

Esta mañana tendremos Consejo de Ministros presidido por el señor Martínez Barrio, que llegó ayer de Granada.

EL TRASPASO DE SERVICIOS Y LA CUESTIÓN CORCHERA

«La Veu de Catalunya», 16 de noviembre de 1933

El Consejo de Ministros de esta mañana ha estado dedicado, principalmente, a las cuestiones electorales, y el Gobierno ha aprobado las últimas disposiciones para hacer efectivo el derecho normal del sufragio. Con este fin, una gran parte del tiempo del Consejo ha estado dedicado a adoptar aquellas medidas de orden público relacionadas con las elecciones. En algunos puntos de España, sobre todo en aquellas provincias en que la lucha contra el marxismo es más viva, se observa una creciente efervescencia. El tono de la oratoria socialista, en estos puntos, es cada vez más alto y de una temperatura más ardiente. En Madrid, pese a faltar aún cuatro días para las elecciones, ya hay una agitación inusitada que se ha traducido hoy en algunos miles de bofetadas y estacazos mutuos que se han dado los marxistas y los antimarxistas. No se había visto nunca en España la agitación electoral que reina en estos momentos ni el desatamiento de la pasión política que hay en la calle. El gran diario de Madrid *Ahora* publica hoy un número, periodísticamente admirable, destinado a los pronósticos electorales. Todos los redactores de las capitales de las 50 provincias ofrecen en este número pronósticos de lo que pasará el día 19. Estas profecías, que son precisas en muchas provincias y vagas en aquellas en que la elección deberá repetirse, coinciden mucho con lo que nosotros hemos dicho en estos últimos días.

Las derechas —decíamos nosotros—, y esto lo confirman los redactores provinciales de *Ahora*, suben en general; los socialistas son el único sector izquierdista cuyo papel está al alza, y es tan fuerte el entusiasmo que reina en la alta dirección del socialismo que Largo Caballero ha dicho hoy en Salamanca que tiene la esperanza de que los socialistas lleven a las próximas Cortes un número de diputados tan grande como el que tenían en las Cortes anteriores. El Partido Radical tiene aún muchos puntos fuertes en la mano, pero la tendencia más notoria que se observa en este partido es a la baja. Se recoge, asimismo, en este número, la tendencia que se observa en los partidos

pequeños hacia la volatilización y desaparición definitiva en la política general.

A última hora se dice que está listo el texto del documento de traspaso de servicios de orden público. En cambio, de la fórmula económica del traspaso de servicios nadie habla en ninguna parte y, a este paso, el señor Pi i Sunyer, ministro de Trabajo, habrá pasado por el ministerio habiendo justificado su presencia por la necesidad de resolver esta fórmula sin haberla podido, ni práctica ni teóricamente, obtener.

Estos últimos días, en la Bolsa, ha sido muy observada la tendencia a la baja de la peseta. Dicha tendencia ha sido comentadísima. Aparte del problema que plantean las posibilidades actuales del Centro de moneda, posibilidades que son muy flojas, se pone en relación esta bajada con la oscuridad creciente que presenta la situación política en el futuro próximo.

EL PANORAMA ELECTORAL

«*La Veu de Catalunya*», 17 de noviembre de 1933

El número de *Ahora* aparecido ayer con pronósticos electorales ha constituido el tema de todas las conversaciones políticas. A este número se le ha dado una gran importancia, porque no hay que olvidar que los dos o tres grandes diarios de Madrid tienen hoy medios de información que no tiene ni el mismo Ministerio de Gobernación. El número de *Ahora* se ha confeccionado a partir de la información de los setecientos corresponsales que tiene en toda España, y eso es lo que le da precisamente valor. Ante los datos de estos diarios, que naturalmente deben corregirse un poco para dosificar su tendencia política, se ha efectuado hoy el siguiente cálculo en Gobernación: las provincias en las que los partidos de derechas tienen tendencia a obtener mayor número de votos son las siguientes: Álava, Ávila, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Guipúzcoa, Guadalajara, Huelva, Jaén, Logroño, Madrid capital, Madrid provincia, Málaga provincia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla provincia, Soria, Toledo, Valladolid, Vizcaya provincia y Zamora.

Los radicales tienen tendencia a alcanzar el máximo número de votos en las siguientes provincias: Valencia ciudad, Valencia provincia, Castellón, Alicante, Málaga ciudad, Sevilla ciudad, Zaragoza ciudad, Zaragoza provincia, Teruel, Tenerife, Las Palmas, Pontevedra, Lugo, Murcia, Ceuta y Melilla.

Los socialistas tienen todas las presunciones a su favor en las siguientes

provincias: Badajoz, Granada, Córdoba, Almería, Bilbao ciudad, y las minorías en Madrid y Asturias.

La ORGA parece tener aseguradas las mayorías en La Coruña, donde se presenta aliado con los radicales.

Se concedía asimismo una cierta fuerza electoral a Gordón Ordás en las provincias de León y Albacete.

A Maura se le concedían migajas en algunas de las provincias en las que existe la tendencia a ser dominadas por las derechas o por los radicales. No se cree, de todas formas, que Maura lleve más de 25 diputados a las próximas Cortes.

Todo esto —excepto cuando han hecho constar lo contrario explícitamente— son cálculos de tendencia mayoritaria. Existe, luego, un número de diputados considerable que saldrá por minorías. Los cálculos minoritarios son absolutamente imposibles de hacer, por la gran cantidad de candidaturas que se presenta y porque jugará como factor en este punto el tirón personal y la simpatía particular de los candidatos más que su significación ideológica.

El señor presidente del Consejo de Ministros, Martínez Barrio, y el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, se han constituido prácticamente de una manera permanente en Madrid hasta después de las elecciones.

La agitación electoral ha hecho que pasara, en realidad, desapercibido el decreto del Ministerio de Industria y Comercio, ya publicado en la *Gaceta*, sobre el corcho. Este decreto establece una serie de ventajas para la producción nacional y la elaboración de esta materia que, con el tiempo, puede ser muy útil para este negocio. El decreto es el que redactó el señor Estelrich hace ya muchos meses, y que, a pesar de que el ministerio haya sido ocupado prácticamente por catalanes, desde que existe la República no ha sido posible que ninguno de ellos lo firmara. Ha tenido que ser el señor Gordón Ordás, ocupando las subsecretarías donde el personal no tiene nada que ver con esta industria ni con Cataluña, quien hiciera justicia al decreto. Hay que recordar que han pasado por este ministerio los señores Domingo, Irla, Pi i Sunyer, etc., etc.

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

«*Las Provincias*», 17 de noviembre de 1933

—Ya nos queda poco tiempo de hablar de elecciones. Estamos llegando al día 19, y ésta va a ser la semana decisiva...

—Perdone usted. Me parece que tendremos tema para rato; aún quedan, en efecto, los quince días del *ballottage*; es decir, del 19 de noviembre al 3 de diciembre. En muchas provincias no habrá un solo candidato que llegue a tener el 40 por ciento de sufragios, que es la condición para salir los que lleguen a tener el 20 por ciento. Por tanto, habrá que repetir la elección. Faltarán, pues, pasado el 19, quince días mortales, quince días de cambalaches, de tratos más o menos equívocos y de combinaciones... La ley Electoral lo quiere así, y a esto hay que atenerse.

—¿Hay algún hecho nuevo?

—Sí, hay un hecho que hay que recoger. Ya sabe usted que yo he sido siempre imparcial en estas notas políticas. He recogido, día por día, los cambios climatéricos de la política. No hay nada sólido en el cuerpo electoral. Es una masa amorfa que se mueve según las presiones que actúan sobre ella. He recogido, al pasar de los días, las alzas y bajas de los partidos. Un periodista ha de ser un barómetro registrador de lo que pasa en el ambiente. Hoy le digo que se observa un progreso en las posibilidades del Partido Socialista. Y éste es, precisamente, el hecho nuevo...

—Hablando generalmente, pues, ¿cómo ve usted el panorama de las fuerzas electorales?

—Lo veo así: hay una Unión de Derechas que tiende a estabilizarse en un triunfo magnífico. Hay el Partido Radical que tiene la tendencia a deshincharse en todos los ámbitos del país. Hay un partido que sube, que tiene el papel al alza: es el Partido Socialista. Estas tres fuerzas se disputan prácticamente el campo. Lo demás no se encuentra...

—Esto, en efecto, parece. Los partidos medios tienen en general una tendencia a la baja. Los radical-socialistas, en sus diferentes matices, los azañistas, los mauristas, traerán a las Cortes un número insignificante de diputados. Los radicales, como le decía, bajan también. El país es reacio a la zona templada, a las medias tintas. Hay un hecho verdaderamente curioso, y es que no se sabe aún por dónde saldrá diputado don Miguel Maura y Gamazo...

—Estoy absolutamente de acuerdo. Le diré más: mi opinión es que si las elecciones se retrasaran unas semanas más, la lucha se produciría en realidad a base de una pelea entre blancos y rojos. Excepto en pocas zonas de la

Península, la lucha sería entre la Unión de Derechas y los socialistas.

—¿Y a qué se debe, a su entender, el alza que se observa en el papel socialista?

—Pues a esto: a que los socialistas han salido del letargo y de la atonía en que han vivido las primeras semanas de lucha electoral y han iniciado una propaganda de gran rendimiento. Han esperado, al parecer, ver por qué lado los atacaban y han contestado de la manera que estos viejos agitadores saben hacerlo. Han iniciado su esfuerzo a última hora, porque saben que sus masas son mucho más emocionales que las masas de derechas.

—Está bien. Pero me parece que la propaganda socialista no está sincronizada con la de las derechas...

—Así es. Los socialistas han dado un salto, por decirlo así, en su propaganda. Han saltado sobre la Dictadura y han concentrado y concentran toda su artillería gruesa en las calamidades del antiguo régimen. Vuelven a hablar de Annual, de los desastres militares y de Marruecos. Hacen descripciones tremebundas de aquellos acontecimientos tristísimos, y esto les da rendimiento.

—¿Pero no vino la Dictadura para acabar con todas aquellas efemérides?

—En efecto. Pero de la Dictadura no hablan los socialistas. Consideran probablemente que de las épocas de tranquilidad vale más no hablar. Hablan, en cambio, de lo anterior.

—Los republicanos que no son más que republicanos, hablan, en cambio, de la Dictadura como de los años indignos...

—Así es. Pero esto demuestra que no hay identidad de táctica, ni de dialéctica, entre socialistas y republicanos. Y es preciso convenir que electoralmente les dará más votos a los socialistas hablar de Annual que a los republicanos hablar de los años indignos. ¿No lo cree usted?

—Sí, lo creo. Los socialistas conocen mejor (hablo, desde luego, en general) a las masas españolas que los republicanos.

—Sea como sea, debía de constatarse este hecho. Ya está constatado. Le diré enseguida que los pronósticos de la semana pasada daban a los socialistas de cuarenta a cincuenta diputados. Ahora la gente cree (quiero decir los observadores políticos) que sacarán más de sesenta.

—Esto complicará mucho la situación política al abrirse las próximas

Cortes. Sobre todo si, como usted cree, baja el papel radical.

—La situación política, ya bastante complicada, llegará a primeros de año a extremos difíciles. Hay que sumar a las complicaciones políticas, las naturales dificultades económicas, nacidas del déficit del presupuesto. Ya verá usted en qué periodo más curioso entramos...

—Dice usted esto en un tono que excluye el pesimismo...

—En efecto. Creo que las dificultades de la próxima situación política estarán en los partidos, pero que estas dificultades podrán vencerse por la calidad de los hombres que, a través de las próximas Cortes, entrarán en el Parlamento. Creo que habrá una cantidad considerable de valores excelentes.

LA FIEBRE ELECTORAL DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 18 de noviembre de 1933

La radio nos ha despertado esta mañana, y por ella nos hemos enterado de que hablaba el señor Goicoechea, en Cuenca. A la hora de comer, ha hablado el señor Sánchez Román, desde el Ritz. Antes de la hora de la merienda, han hablado el señor Gil Robles y otros oradores de la derecha y, después, los oradores del Partido Socialista. Después de cenar, han hablado Azaña y Domingo. Desde el punto de vista de la radio, el día ha sido absolutamente completo, y casi no se ha podido estar un momento en casa.

Para hoy sábado están anunciados, siempre por radio, los siguientes oradores: Lerroux, Maura, Calvo Sotelo, quien hablará desde París, y, finalmente, el señor Martínez Barrio. El presidente del Consejo tomará la palabra a las nueve de la noche. Después de él ya no hablará, gracias a Dios, nadie más. La radio será cerrada a efectos políticos, y volveremos a oír los anuncios y otras melodías quizá mejores que las de estos días.

Es incalculable la cantidad de dinero que cuestan las elecciones. La radio ha cobrado miles y miles de duros por transmitir los discursos políticos. El destrozo de papel es máximo: la Unión de Derechas de Madrid, solamente, ha lanzado dos mil kilómetros de papel del ancho de un metro, con máximas, dibujos, carteles y afirmaciones electorales. Todos los medios de propaganda son empleados, en estos momentos, en Madrid. Se emplea incluso la propaganda que nosotros podríamos llamar orfeonista: circulan, en efecto, grupos de jóvenes por las calles, marxistas o antimarxistas, gritando, como energúmenos, la necesidad de votar la candidatura que representan. Hay en estos momentos, en la capital de la República, un verdadero frenesí electoral.

De siete a diez de la noche, sobre todo, es casi impresionante. Cada doscientos metros se dan los estacazos y los garrotazos correspondientes. El país se va desvaporando por la válvula electoral, que es un gusto. La situación general en toda la Península es mucho más pacífica, desde el punto de vista de la sangre, de lo que imaginan quienes decían que las elecciones eran imposibles.

En general se puede decir que la vida nacional ha quedado suspendida ante la consulta al pueblo. La gente sólo habla y se ocupa de elecciones. No se hace nada más. Lástima que, al salir del restaurante, le cobren a uno la cena. Si no ocurriera eso, el país habría entrado en una fase verdaderamente idílica.

Excepto el presidente del Consejo, señor Martínez Barrio, y el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, que están de guardia permanente en Madrid, se puede decir que la vida política está suspendida. Casi todos los demás ministros, subsecretarios, directores generales y ex diputados y políticos de diversos órdenes están fuera de Madrid a la busca del acta suspirada que les ha de dar la tranquilidad familiar por tres o cuatro años más.

Ha sido muy comentado, en Madrid, lo hecho por la Lliga, que recomienda que se vote un nombre de otra candidatura a fin de salvar el 40 por ciento que exige la ley para poder salir diputados. Todo el mundo dice que ésta es una de las maniobras más inteligentes que se han hecho a favor del régimen en la Península.

LOS ÚLTIMOS DISCURSOS ELECTORALES

«La Veu de Catalunya», 19 de noviembre de 1933

Ha llovido hoy en Madrid durante todo el día y el observatorio meteorológico anuncia que en toda España tiende a hacer mal tiempo. Se supone que estas lluvias providenciales suprimirán hoy en toda España la mitad, al menos, de los incidentes electorales que se habrían podido producir. Dios quiera que la gente vea las cosas más claras que si hiciera sol. En Gobernación, la lluvia ha sido muy bien recibida y se espera como un santo advenimiento que hasta el lunes tengamos mal tiempo.

Desde el punto de vista de la radio, hoy hemos tenido también un día muy agitado. Han sido radiados los discursos del señor Lerroux, que ha hablado esta mañana, los de los señores Calvo Sotelo y Gil Robles, que han hablado por la tarde. Finalmente, ha cerrado la campaña electoral el presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrio, quien ha leído, a las nueve de la noche, un discursillo recomendando serenidad y el cumplimiento del deber.

Desde esta hora, prácticamente la radio ha sido embargada por el Estado y no se podrá volver a hablar, a través de ella, de política, hasta que el lunes el ministro de la Gobernación comience a dar cuenta de los resultados electorales que se vayan recibiendo. De todos los discursos de hoy, el más interesante ha sido el del señor Lerroux, quien ha confeccionado una oración de tipo elevado como él sabe hacer y de una tendencia marcadísima hacia la derecha. Su discurso ha sido, en realidad, un anuncio de lo que piensa hacer en cuanto sea encargado de formar el nuevo Gobierno. Explícitamente, con una claridad como nunca había tenido, el señor Lerroux ha dicho que hará todo lo posible por atraer al área republicana y gubernamental a todos los sectores de derechas que acepten la forma del Gobierno actual.

Aparte de esto, el día ha estado destinado exclusivamente a los pronósticos electorales, y hoy, en realidad, no se ha hecho nada más. Creo que en términos generales la situación electoral no se ha movido de las directrices que hemos señalado en estas conferencias los primeros días de esta semana. Nos encontramos ante un panorama en el que luchan tres organizaciones: Unión de Derechas, el Partido Radical y el Partido Socialista. Los pronósticos electorales de última hora no hacen sino confirmar lo que hemos dicho nosotros en esta sección, y lo cierto es que las provincias donde estos partidos tienen tendencia a ganar o, mejor dicho, a tener el máximo número de votos, son las que dimos también en un fonograma anterior.

La lucha, en Madrid, está reducida, en realidad, a estos tres grandes sectores. La candidatura del señor Azaña tiene poquísimas probabilidades en Madrid, pese a los esfuerzos enormes que se hacen a última hora por separar el nombre del señor Azaña de esta candidatura y hacerlo salir a remolque de las otras, concretamente de la socialista y radical. De todas maneras, hay muy pocas probabilidades de que esta candidatura tenga éxito. En Madrid hay tres candidatos que podrían obtener el cuarenta por ciento en la primera vuelta. Son el señor Lerroux, el señor Besteiro y el señor Royo Villanova. Si alguno de estos candidatos obtiene el cuarenta por ciento, arrastrará a todos los candidatos que pasen del veinte, de modo que en Madrid podríamos tener resultados en la primera vuelta. Aparte de esto, no hay nada más, porque todo está ya consumado y la lluvia va despegando los papeles que cuelgan de las paredes de las calles.

EL DÍA SIGUIENTE DE LAS ELECCIONES

«La Veu de Catalunya», 21 de noviembre de 1933

Esta tarde, a través de *La Veu del Vespre*, les he dado a ustedes un avance del programa postelectoral, que se ha caracterizado por el enorme triunfo de las derechas.^[161] A medida que pasan las horas, el triunfo, que en los fonogramas de la semana pasada anuncié casi exactamente, no hace sino profundizarse y ampliarse. Se trata de una de las barridas más enormes que se han producido en este país, y las izquierdas reconocen que nos encontramos ante un triunfo de un volumen y de una intensidad incalculables. Todo el mundo interpreta el resultado, en efecto, como una corrección total de las locuras de estos últimos meses. Quienes creían que el señor Azaña era un gran estadista porque dijo que España había dejado de ser católica están apañados. El resultado electoral ha puesto sobre la mesa automáticamente el problema político. El Gobierno ha presidido las elecciones como si velara un cadáver, pero hay que reconocer que el señor Martínez Barrio ha reaccionado, ante la derrota, alertamente. Desde las cuatro de la madrugada, el señor Martínez Barrio, y por iniciativa suya, está negociando con el señor Gil Robles. Tomando como pretexto unas groseras y absurdas amenazas del socialista Largo Caballero, el señor presidente del Consejo preguntó al señor Gil Robles cuál era la posición de las derechas ante el resultado electoral. Este último señor contestó que podía, por su parte, garantizar el orden entre sus partidarios, y que las derechas no piensan ocasionar ningún conflicto grave al poder constituido. Aconsejó asimismo el señor Gil Robles al Gobierno que tratara las amenazas socialistas en el terreno del orden público. En el *entourage* del Gobierno hay una atmósfera sonámbula. En la alta dirección de las derechas hay una gran saturación debida a la victoria. Los únicos que se mueven son los representantes monárquicos, que tratan de influir sobre Martínez de Velasco y Gil Robles para que éstos hagan imposible una solución política factible con el régimen. Martínez de Velasco, que está encastillado en Aranda de Duero, trata la cuestión con una cautela infinita. El señor Gil Robles, que se encuentra físicamente destrozado, por el esfuerzo de estos últimos días, resiste como un gigante las insinuaciones, y casi diríamos las imposiciones, de estos últimos elementos.

El señor presidente del Consejo ha hecho asimismo una gestión con don José Antonio Primo de Rivera al objeto de que las personas que acaudilla este señor, que cada día son más numerosas, y que tienen el color que todo el mundo conoce, no cometan durante estas horas ninguna imprudencia, que podría ser gravísima.

Todo esto es un aspecto del problema político. Ahora hay otro: es lo que podríamos llamar el aspecto de la solución de este momento. Nos

encontramos ante una posible mayoría en el Parlamento de hombres absolutamente revisionistas de la Constitución, que han votado en contra. Nos encontramos, asimismo, ante la posibilidad de que estos individuos sean llamados para la formación del próximo Gobierno. ¿Cómo es posible dosificar la posición que estos elementos tienen ante la Constitución y la llamada de que inevitablemente serán objeto en los próximos días? Por eso, en estos momentos el problema que tiene planteado el presidente de la República es de una gravedad extraordinaria y nadie sabe cómo se puede resolver normalmente. Ha circulado esta tarde en el ambiente político la idea de que habrá una imposibilidad casi material de resolver el problema y que la única situación legal será simplemente convocar unas Constituyentes. En todo caso, la Constitución ha recibido un golpe mortal, porque quienes han obtenido el triunfo han sido precisamente los revisionistas y los contrarios a esta Constitución.

En el Ministerio de la Gobernación dan los datos electorales con cuentagotas. La impresión general es que el Gobierno trata de ganar tiempo a fin de aligerar, hasta donde sea posible, el efecto producido por la enorme victoria de las derechas. De todas formas, en muchas provincias las elecciones deberán repetirse y ya se dice hoy en Madrid que, como se preveía, todos los partidos republicanos, desde el radical hasta la extrema izquierda socialista, se unirán para ir contra las derechas. Por nuestra parte añadiremos que, dado el estado de ánimo que reina hoy en España, estas combinaciones serán contraproducentes.

LOS GRANDES INCONVENIENTES DE LA SEGUNDA VUELTA

«La Veu de Catalunya», 22 de noviembre de 1933

La situación política creada por el resultado electoral se va considerando de la mayor gravedad, y se hacen esfuerzos de todo orden para que la fase política que estamos viviendo no entre en un callejón sin salida catastrófico. El triunfo de las derechas es demasiado grande para que pueda salir una figura política clara y equilibrada. No hay manera, si se permite a la oleada de derechas manifestarse con total espontaneidad, de que se puedan deducir del próximo Parlamento situaciones gubernamentales claras. En el fonograma de ayer aludíamos a algunas de las grandes dificultades que se ven en la situación presente. Las elecciones han dado un triunfo aplastante a los revisionistas de la Constitución y a los posibilistas. La clase política estrictamente republicana ha sido barrida casi violentamente. ¿Cómo es posible facilitar la ascensión al Gobierno de los triunfadores del día 19 sin que

haya demasiada fricción y todo vaya normalmente?

No tiene nada de extraño, pues, que ante el resultado electoral los partidos responsables y el Gobierno hayan iniciado los trabajos para hacer factible la solución del problema político. Se ha encontrado en el señor Gil Robles y en Acción Popular una predisposición muy viva para tales trabajos, porque ya les decía a ustedes ayer que entre los miembros responsables de la derecha hay una sensación exacta de las enormes responsabilidades del momento. Por ello, se dan todas las presunciones favorables para pensar que se ampliará convenientemente el número de circunscripciones en que habrá segunda vuelta, y asimismo que no habrá segunda vuelta en algunas provincias en que debería haber. Se trata de hacer lo posible, en una palabra, por facilitar el aumento de diputados del señor Lerroux y por hacer asimismo que las izquierdas no lleguen al Parlamento con un número tan pobre. En definitiva, se quieren salvar las esencias del régimen y facilitar el funcionamiento normal del Parlamento. Todo este gran problema se debe a la cautela con que el ministro de la Gobernación da los datos electorales. Asimismo, parece un hecho que el presidente del Consejo, señor Martínez Barrio, ha iniciado ya las gestiones necesarias para que los diferentes grupos de izquierdas puedan ir a la segunda vuelta unidos y compactos. Si estas sumas no resultan una sustracción, cosa posible dado el estado de apasionamiento en que vive la cosa pública, podríamos tener una segunda vuelta que corrigiera deliberadamente un poco el resultado de la primera. La corrección facilitaría, como decía, la solución del problema político de una manera clarísima. Naturalmente, los elementos que están en estos lugares deben poner sus condiciones y a nadie debería extrañar que el problema religioso y la reanudación de las relaciones con Roma estuvieran en este momento sobre la mesa.

No se conocen aún los datos electorales de Madrid, lo cual debe relacionarse con lo que hemos dicho hasta ahora. Por ahora nadie sabe quién ha ganado. Las noticias de Gobernación, las de Acción Popular, las de la Casa del Pueblo y las de los interventores de Renovación Española son absolutamente contradictorias. Este hecho, que la opinión de aquí va siguiendo con interés creciente, hace que hayamos entrado en Madrid con todos los peligros enormes de la segunda vuelta, que tantos estragos producirá en toda la Península.

El Gobierno se puede decir que está reunido permanentemente, vigilando la situación política. Por ahora, la situación parece normal en toda España,

pero de esta segunda vuelta se esperan tantos estragos, que el Gobierno se está preparando para afrontar todos sus enormes inconvenientes.

FRENTE A LOS RESULTADOS ELECTORALES

«Las Provincias», 23 de noviembre de 1933

—Bueno. No parece que nos hayamos equivocado en los pronósticos electorales. Se han confirmado, con creces, todas nuestras predicciones.

—El triunfo de las derechas ha sido enorme...

—Ha sido objetivamente enorme. No hay precedente. Se trata de un triunfo mucho más fuerte en extensión y profundidad que el 12 de abril. Son las primeras elecciones «totales» que se han celebrado en España. Son, además, las más «limpias» que hemos presenciado. Al lado de las elecciones del 19, las del 12 de abril, las elecciones para las Constituyentes, son un juego de niños. Ésta es España...

—Pero ¿no decía el pseudo-estadista del bienio nefasto, que España había dejado de ser católica?

—Sí lo dijo. Pero ya lo ve usted: se trata de expresiones infantiles que vale más olvidarlas.

—Quiero decirle una cosa. Este triunfo enorme de derechas me alarma un poco.

—Pero ¿por qué ha de alarmarse? Si este triunfo lo hubieran obtenido las izquierdas, la gente estaría ya en la calle. La fatalidad de las izquierdas es reaccionar siempre de una manera insensata e histérica. Pero han ganado las derechas, los conservadores. Y ya ve usted lo que pasa. La ecuanimidad se está imponiendo en todas partes. No pasa nada. ¿Vale la pena de acumular más conflictos a los enormes problemas que lleva ya encima por dos años de locura nuestro pobre país? Lo mejor es resolver de una buena vez el problema político, dando la gobernación del país a las personas más preparadas y más inteligentes. A esto van, con enorme patriotismo, las derechas de España...

—Se habla de huelgas, de protestas, de movimientos anticonformistas...

—Sí. Ya lo sé. Esta gente de izquierdas, para ganar el 12 de abril, consideró que los votos eran válidos. Ahora dicen que estos mismos votos — ¡muchos más! — son discutibles e inaceptables. Ésta es la educación política de las masas que dirigen los llamados elementos avanzados. Pero ¿quién hace caso de estas tonterías? Cuidado con el que se levante contra el veredicto del

país. El que lo haga pasará un mal rato.

—¿De manera que es usted optimista?

—¿Cómo no serlo? El triunfo de las derechas es mucho más grande de lo que la gente cree. Creo que ha habido pasteleo en muchas provincias para facilitar la solución del problema político. Habrá *ballottage* en muchas provincias, en que al parecer las cosas eran perfectamente claras. ¿Hemos de alabar esto? De ninguna manera. ¿Hemos de condenarlo de una manera sistemática? Tampoco. En política no hay valores absolutos. Las elecciones se han hecho para que Lerroux forme un gobierno de unos cuantos meses, y hay que favorecer esta tendencia. Ya veremos el resultado que este Gobierno dará. Si da resultado, se acentuarán las posiciones posibilistas frente a la República. Si no da resultado, iremos forzosamente a posiciones de derecha más estrictas que las actuales. Pero hay que dejar que el proceso político se desarrolle de una manera normal y clara.

—Habla usted de política de una manera excesivamente diáfana...

—Es posible. Pero el circunloquio está terminado. El engaño está superado. Todo el mundo sabe lo que ha pasado. El triunfo de las derechas es literalmente enorme. Habrá que contar con ellas. Los equívocos están terminados. Esto en el caso mejor. Porque quizá lo que se producirá será esta pequeña inversión: que serán las derechas las que deberán dar el tono y las que pondrán condiciones a los republicanos. Tendrán razón de hacerlo, porque ellas son las que han triunfado.

—El pobre señor Azaña...

—No me hable. Es una tragedia grotesca. ¿Se acuerda usted cuando decía Azaña en Bilbao, hace pocos meses: «¿Dónde están mis contrarios?»? Pues están aquí, a pocos pasos. Parece mentira que un hombre inteligente sea tan tonto. ¡Qué caso!

—Sus pronósticos sobre Lerroux se han cumplido literalmente...

—Hay pronósticos lamentables. Éste fue uno de ellos. ¡Qué le vamos a hacer! En España se ha tenido siempre un respeto mágico por los objetos antiguos y familiares. Lerroux es de la época en que la gente tomaba tazas de caldo y sufría las corrientes de aire. Todo esto era tan agradable... ¡Qué no pagaría la gente para tomar una buena taza de caldo!

—Y los socialistas bien, gracias a Dios...

—Aquí los tiene usted haciendo gimnasia sueca para salir a la calle. Es lo que recomienda Marx en el capítulo 363 de *El Capital*. También recomienda, antes de salir a la calle, tomar una sustanciosa sopita de ajo. Los socialistas han recogido en estas últimas elecciones las migajas. El relativo éxito que han tenido se debe precisamente a la intranquilidad y a la inquietud que han creado. Cuando en España las cosas vuelvan a su cauce normal, y la gente coma lo que los socialistas le han quitado, saldrán trece diputados marxistas. La capacidad para el suicidio en este país no comporta un número de diputados socialistas más elevado.

—Buen día, pues, el 19...

—Excelente. Inmejorable. Pero ahora falta el segundo trámite de esta ley Electoral idiota, que tanto daño está haciendo al régimen. Faltan las votaciones de *ballottage*. Se celebrarán el 3 de diciembre. Tenemos quince días de cambalaches, de intrigas, de combinaciones y de contactos inconfesables. No les faltaba más a los puros republicanos que haber votado esta ley para que su pureza sea elevada al cuadrado. Esta ley hará un enorme daño. Ya lo verá usted en los días próximos. Esto debemos también a los enormes estadistas que nos han gobernado.

SE EMPIEZA A CREER QUE LAS DERECHAS CONSOLIDARÁN LA REPÚBLICA

«*La Veu de Catalunya*», 23 de noviembre de 1933

La situación política parece que tiene tendencia a aclararse. Por un lado habrá menos *ballottage* del que dieron los centros oficiales desde el primer momento. Después, hay que destacar la tranquilidad creciente en que vive todo el país. Hay síntomas, por otra parte, que permiten creer que se puede resolver el problema político. Finalmente, la idea de que las derechas pueden consolidar la República va entrando casi de una manera insensible, pero visible, en el sistema mental de los republicanos.

Para el señor Lerroux, que debía haber sido el beneficiario político de las últimas elecciones, la situación es un poco difícil. La facción masónica de su partido le empuja a aliarse con los socialistas.^[162] Lerroux y sus amigos más bregados en la vida política, sin embargo, son demasiado gatos viejos para no plantearse las cosas de una manera menos romántica y más eficaz. Aliarse, para la segunda vuelta, con los socialistas es ir fatalmente a perder, dado que, electoralmente, las sumas se convierten en ciertos momentos en sustracciones, y el estado psicológico del país es precisamente muy parecido a uno de estos

momentos. Al señor Lerroux, en realidad, el corazón le tira hacia los agrarios. Desde el punto de vista programático, sin embargo, el señor Lerroux no puede hacer una declaración en este sentido porque sería inevitablemente acusado de monárquico. Por eso se ha resuelto este problema dejando a las juntas provinciales del Partido Radical el derecho de ver en cada provincia qué alianza les convendría más. El señor Lerroux sólo ha exigido que los comités provinciales le comuniquen la tendencia que piensan adoptar en la segunda vuelta y se ha otorgado plenos poderes para resolver en definitiva la legitimidad de estos acuerdos.

Los elementos monárquicos maniobran por su parte a fondo e intensamente. Tratan de hacer firmar al jefe de las cuatro fracciones de la Unión de Derechas —Acción Popular, agrarios, tradicionalistas y Renovación Española— un manifiesto comprometiéndose a no facilitar en ningún momento la solución del problema político, en tanto el señor Lerroux no se comprometa por su lado a dar una amnistía inmediata y a hacer una declaración explícita de revisión de los artículos de la Constitución referentes al problema religioso. Es posible que los miembros de Renovación Española y que algunos tradicionalistas marchen por este camino; lo difícil es que Gil Robles y Martínez de Velasco se quieran atar de brazos gratuitamente. Según mis noticias, estos señores piensan hacer exactamente todo lo contrario: piensan resolver estos problemas, que ahora les son planteados como condición, desde el Gobierno mismo y sin perturbar en lo más mínimo la marcha de la vida nacional. Está planteada en todo caso una discusión fortísima. Ya veremos quién la gana. Lo que puedo decir, desde este momento, es que las cuatro fracciones de derecha se inscribirán en el Congreso como partidos perfectamente autónomos y cada uno de ellos gozará de los derechos que les da el reglamento.

Se habla también mucho del próximo Gobierno. Decíamos que las elecciones fueron convocadas para dar una oportunidad al señor Lerroux. Ha resultado, sin embargo, que la oportunidad la han aprovechado las derechas. No se niega que Lerroux vaya a presidir el nuevo ministerio, pero se afirma que serán las derechas las que gobernarán con Lerroux. Cualquier persona un poco despierta comprenderá la diferencia política que ello representa. Se habla, pues, de un gobierno Lerroux con cuatro o cinco agrarios y con don Miguel Maura. En el ambiente del futuro Gobierno se dice también que se deberá ofrecer inevitablemente una cartera a la Lliga. Éste es el deseo general en este ambiente. Ya veremos.

A medida que van pasando las horas se va viendo la profundidad y la extensión del triunfo de las derechas. En las reuniones de la Junta del Censo de hoy se verá, de una manera fija y definitiva, cuáles son los diputados electos y en qué provincias habrá segunda vuelta. Una gran parte de las personalidades que dieron tanto que hablar en las Cortes Constituyentes ha quedado definitivamente eliminada de las Cortes actuales. Hemos de citar, como ejemplo, entre dichas personalidades, a Galarza, Palomo, Marcelino Domingo, Nicolau d'Olwer, Botella Asensi, Ortega y Gasset, Unamuno, Sánchez Román, Ossorio y Gallardo, Valera, Feced y muchas otras más.

LA POSICIÓN ACTUAL DE LOS SECTORES RESPONSABLES DE LA DERECHA

«La Veu de Catalunya», 24 de noviembre de 1933

Las Juntas provinciales del Censo se han reunido en las capitales de provincia de la Península y han escrutado los resultados electorales del día 19. No hay aún en Madrid resultados fijos sobre el trabajo de las Juntas de los Censos, pero la impresión es que habrá menos provincias de las previstas en las que habrá segunda vuelta. En todo caso, existe la tendencia a creer que las provincias en que se produce segunda vuelta son tranquilas. Pese a ello, en Madrid ciudad y en Madrid circunscripción habrá segunda vuelta.

El problema es siempre el mismo. Ante el segundo turno, ¿qué harán el Partido Radical y el señor Lerroux? Notoriamente, la preferencia del señor Lerroux se inclina hacia los agrarios. Ahora bien: el señor Lerroux no se puede entender, de una manera pública y a pesar de sus deseos, con los elementos de la derecha. Lo máximo a lo que puede aspirar el señor Lerroux es a dejar hacer. La impresión general es que será esto precisamente lo que haga. Las derechas le darán las oportunidades necesarias en aquellas circunscripciones en que el Partido Radical tiene tendencia a ganar. Por otra parte, el señor Lerroux dará a las derechas aquellas compensaciones que las derechas merecen en aquellos distritos en que notoriamente ganan. Se trata, en definitiva, de que el señor Lerroux no venga al Parlamento excesivamente depauperado y, sobre todo, de que, en torno a su grupo, se aglutine aquella mayoría necesaria que permita resolver el problema político. La impresión es que, en la segunda vuelta, se conseguirá tal resultado.

Según mis noticias, los monárquicos han enviado, a través del señor Dánvila,^[163] un ultimátum a los sectores responsables de derechas —entiéndase, agrarios y Acción Popular— conminándoles a firmar un

documento según el cual estos sectores no se pueden comprometer a dar ninguna facilidad para resolver el problema político hasta que de algún campo republicano responsable —entiéndase, el señor Lerroux— salga una promesa firme de amnistía inmediata y de revisión fulminante de los artículos referentes a la posición que tiene en estos momentos nuestra religión católica. Puedo afirmar, asimismo, que este ultimátum ha sido recibido de una manera correcta, pero ligeramente irónica, por los representantes de las derechas que hemos mencionado, y que más bien existe la tendencia a creer que, una vez estos señores puedan intervenir en el poder, les será mucho más fácil resolver estos problemas que estampando la firma en este documento romántico y que políticamente no tiene ningún valor.

El documento político del día han sido las declaraciones de don Francesc Cambó a *La Vanguardia*, que han remitido inmediatamente todos los corresponsales de los diarios de Madrid en Barcelona. Se ha interpretado el documento de la manera más exacta que se podía interpretar. Esto es: como una entrada brillantísima del señor Cambó en el campo de la política general. El señor Royo Villanova, que era, a la hora de comer, huésped del Rotary Club de Madrid, ha realizado unas declaraciones pensando en el documento de *La Vanguardia*, y ha dicho que, si la política catalana seguía el punto de corrección y de compensación que se desprendía de las declaraciones del señor Cambó, él ya no se veía ministro hasta dentro de treinta o cuarenta años, o sea cuando ya fuera absolutamente viejo. Por decirlo así, las declaraciones del señor Cambó han sido consideradas tan hábiles, tan representativas de una voluntad mutua de comprensión y de entendimiento, que el mismo señor Royo Villanova se ha considerado en el derecho de aplazar, ante Cataluña, todos sus exabruptos y todos sus *mots d'esprit*.^[164] En el ambiente responsable surgido de las últimas elecciones se considera que el problema catalán, cuando se les quite de las manos a las personas que lo han llevado hasta ahora, que lo han tratado en términos de una absoluta ineptitud, entrará en una fase absolutamente normal, y yo pienso que quizá serán los castellanos mismos quienes podrán resolver y modificar, en sentido favorable a Cataluña, el Estatuto. Me refiero, principalmente, al señor Alba, quien tendrá en la próxima situación política un gran papel.

En Madrid la situación es absolutamente normal. Se considera que formará ministerio el señor Lerroux con cinco agrarios, el señor Maura y una cartera que se ofrecerá a Lliga Catalana. Es palpable en toda España la reanudación general de las iniciativas y de los negocios.

NEGOCIACIONES PARA LA FORMACIÓN DEL PRÓXIMO GOBIERNO

«*La Veu de Catalunya*», 25 de noviembre de 1933

Parece que la tendencia a aclararse que tiene desde ayer la situación política general se fortalece. Vamos de cara a la segunda vuelta electoral con la voluntad explícita de eliminar, hasta donde sea posible, los problemas de importancia relativa. En Madrid, la segunda vuelta se planteará entre la candidatura de derechas y la socialista. Los radicales se han retirado definitivamente de la lucha. En la provincia de Madrid los radicales se presentarán unidos con los agrarios y los conservadores. En general, en las provincias el Partido Radical establecerá las alianzas que más le convengan, según un punto de vista meramente empírico.

He observado hoy en los centros oficiales una gran inquietud por la situación de Cataluña. Puedo afirmar que el Gobierno sigue con el mayor interés, hora a hora, la situación política de Barcelona. Se ha podido constatar que el rumor de anécdotas graves, aunque aisladas, que se han producido últimamente en Cataluña —algún incidente con armas, alguna posición excesivamente pasiva de ciertas autoridades— es absolutamente cierto. En general, he constatado que el Gobierno comparte en estos momentos la inquietud que reina en Cataluña y tiene abundantísimas pruebas de que muchos elementos están, ojo avizor, dispuestos a aprovechar todo lo que se pueda producir para fines anarquistas absolutamente inconfesables. Se supone que las autoridades tendrán suficiente sentido de la responsabilidad para evitar cualquier explosión.

Dado el estado de ánimo general peninsular, sería absolutamente trágico que, en Cataluña, pasara algo. Las extremas derechas monárquicas no esperan más que eso y, en realidad, desean que ocurra algo. Las declaraciones de Cambó a *La Vanguardia* han, literalmente, exasperado a estos individuos. Si ocurriera algo, la política del Estatuto y el Estatuto mismo entrarían en una fase difícilísima; ello daría pie a una contraofensiva muy fuerte en el terreno político. Existe la impresión de que el señor Macià y sus amigos sabrán hacer el cálculo patriótico de separar sus propios intereses personales y políticos de los de Cataluña, porque así lo ha querido de una manera inequívoca la opinión pública catalana. En caso de que se produjera un momento de ofuscación, la situación podría complicarse de una manera indescriptible y no sería difícil que se perdieran, en un momento, las pocas cosas que tenemos ganadas desde hace tan poco tiempo. Por el contrario, todos los elementos que esperan la asistencia catalana para la consolidación y el fortalecimiento del régimen,

mediante la transformación en sentido republicano de los triunfadores del día 19, siguen el proceso de la política catalana con una angustia creciente.

Se puede dar por fracasada la maniobra monárquica, consistente —como dijimos ayer— en obligar a todos los grupos de derechas a poner condiciones previas a la solución del problema político. Ni el señor Gil Robles ni el señor Martínez de Velasco, quien ayer parecía inclinarse del lado de la extrema derecha y que parece haber cambiado visiblemente, están dispuestos a adoptar ningún compromiso respecto a la solución del problema político inmediato. Por el contrario, puedo afirmar la formalidad de las negociaciones entabladas entre Lerroux y algunos grupos de derecha. Se están elaborando, en efecto, unas bases de colaboración entre estos elementos. Los puntos principales que entran en la negociación son: la cuestión de la amnistía —que el señor Lerroux querría que fuera un indulto—; la negociación de un concordato con Roma; algo referente a los jurados mixtos; la elaboración de un plan nacional para resolver el problema del paro forzoso y, finalmente, la modificación del artículo de la Constitución que dice que pueden producirse confiscaciones sin indemnización, que es el artículo que ante la vida internacional ha ocasionado más daño al país.

Como contrapartida a la aceptación de estas bases, se formará un gobierno Lerroux con los agrarios y los hombres de Maura, contando para obtener el quórum con los votos de Gil Robles. Después de la segunda vuelta se podrá confirmar que esta solución es parlamentariamente viable y perfectamente posible.

LA DURACIÓN DEL ACTUAL GOBIERNO

«*La Veu de Catalunya*», 26 de noviembre de 1933

El lector debe de haber podido ver de qué hábil manera se ha ido reduciendo el número de provincias de segunda vuelta a medida que han ido pasando las horas. Tenían que ser unas treinta, según los primeros datos oficiales, y ahora el número de *ballottages*, entre mayorías y minorías, quizá no pase de una docena. El Gobierno, el Partido Agrario, los socialistas y las derechas no monárquicas han colaborado de una manera positiva fortaleciendo la posición de las izquierdas en el Parlamento y corrigiendo la ley Electoral.

En estos momentos, en torno al Partido Radical se afirma que alguien desearía el desgaste rápido y profundo del líder para tener la puerta abierta para operaciones futuras. Ante esto, los radicales se han agrupado alrededor

del señor Lerroux para evitar que este señor sea desgastado por el aliento sulfúrico de la realidad y los problemas vitalísimos que tiene planteados el país.

Se trata, en una palabra, de hacer lo posible por evitar que el señor Lerroux se desgaste. A tal objeto, este señor hará cuanto pueda por recibir los poderes, si es que le corresponden en el sistema del régimen actual, tan tarde como le sea posible. El señor Martínez Barrio se presentará en las Cortes, pese a la debacle electoral que ha sufrido. Desde la cabecera del banco azul, el señor Martínez Barrio asistirá a la discusión de las actas y a la elección del presidente del Congreso. A este último alto sitio aspira don Santiago Alba. Una vez constituido el Congreso y elegida la mesa, entonces, quizá, aún aceptará el señor Martínez Barrio un debate político, debate político que le irá mal, pero que servirá para que el señor Lerroux se pueda preservar, como en una nevera, del calor excesivo de las luchas políticas. Nos podríamos encontrar, pues, con que el señor Martínez Barrio gobernara por Navidad y que el estado de interinidad en que vivimos, sobre todo si las elecciones próximas no precipitan excesivamente la cuestión, se prolongue hasta comienzos del año 1934.

Éste es, cuando menos, el pensamiento que se ha instalado en el ambiente político responsable. Se trata de demostrar que los pronósticos que se aventuran sobre el desgaste inmediato del señor Lerroux no dan resultado y que este señor puede ser todavía, durante unos cuantos meses, la carta más fuerte de la República. De todas formas, la situación política se considera, igual que se consideraba estos últimos días, literalmente grave y la solución de la crisis próxima se considera laboriosísima. En realidad, pensando en la crisis próxima, ya han comenzado de hecho las consultas con las conversaciones que está teniendo el señor Alcalá Zamora con el señor Martínez de Velasco, líder de los agrarios.

En estos últimos días hemos visto ya en Madrid a diversos diputados de Lliga Catalana elegidos: hemos visto al señor Badia, al señor Nadal y, ayer, al señor Ventosa i Calvell. Todos estos señores han venido a Madrid a resolver asuntos particulares.

HAY DIFICULTADES PARA QUE EL SEÑOR LERROUX PUEDA
CONSEGUIR LA MINORÍA MÁS NUMEROSA

«La Veu de Catalunya», 29 de noviembre de 1933

Políticamente hablando, el día ha sido muy agitado. Los ministros se han

reunido en Consejo, por la mañana, en la Presidencia. El señor Botella Asensi, ministro de Justicia, ha pronunciado en el Consejo un discurso de un gran nerviosismo, glosando el enorme triunfo que han obtenido las derechas. El señor Botella es uno de los ministros derrotados el día 18.^[165] El ministro de Justicia ha dado a entender el miedo y la preocupación que le producía presentarse en las Cortes después del resultado obtenido y, sobre todo, después de haberse producido, a la sombra del Gobierno, las combinaciones de los radicales con la derecha. Ha habido un momento en que se ha creído que el señor Botella se decidiría a tirar de la manta^[166] y desharía toda la precaria compañía que preside el señor Martínez Barrio. Por ahora, parece que se ha podido evitar la dimisión del señor Botella. De todas formas, se cree que será muy difícil que este señor continúe colaborando con el Gobierno. En este caso, se producirá la crisis parcial —quizá en el Consejo de Ministros que tendrá lugar esta mañana— y, si es así, el señor Martínez Barrio no tendrá más remedio que encargarse del despacho de los asuntos de Justicia.

El caso del señor Botella Asensi está complicado por la situación electoral en la provincia de Alicante. En esta provincia ganaron las derechas. Todo el mundo está convencido de que el señor Chapaprieta obtuvo el quórum. Pese a ello, se ha hecho toda clase de combinaciones para repetir la elección y dar una oportunidad al Gobierno y a los radicales. Ahora los agrarios y los radicales ofrecen un lugar al ministro de Justicia para salir; pero, como el señor Botella Asensi se reclama de un partido de izquierda radical-socialista, ha hecho gestiones para ser incluido en la candidatura de los socialistas. Ahora bien, los socialistas le han negado la entrada en su candidatura y el señor Botella se encuentra, pues, casi en la imposibilidad material de ser diputado el día 3.

Según noticias fidedignas, las juntas provinciales respectivas han dispuesto que las siguientes provincias fueran a la segunda vuelta:

Por mayorías y minorías: Alicante, Castellón, Córdoba, Huelva, Madrid capital, Madrid provincia, Málaga capital, Málaga provincia, Murcia capital, Murcia provincia, Melilla y Ceuta.

Habrà segunda vuelta, por la minorías, en Baleares, Guadalajara, Burgos y Zamora.

Se está dando todo tipo de facilidades por parte de las derechas a los radicales para intentar que el señor Lerroux llegue al Congreso al frente de la minoría más numerosa. Se espera que el señor Lerroux, después de las

elecciones del próximo domingo, llegue a tener de noventa y cinco a cien diputados. Si la CEDA no hubiera facilitado toda clase de republicanísimas combinaciones electorales en la segunda vuelta, el triunfo de las derechas el día 3 habría sido una victoria corregida y aumentada de la del día 19. La minoría que seguirá, en todo caso, en importancia a la del señor Lerroux —si las combinaciones a que aludimos no fallan— será la de la CEDA.

Se encuentran aquí el señor Mestre, consejero de Gobernación de la Generalitat, y el señor España, asesor jurídico del gobernador general. Han venido para el traspaso de la Guardia Civil. En las reuniones de ayer de la Junta de Seguridad se aprobó la mitad del proyecto del traspaso de esta fuerza armada. Se supone que hoy esta Junta continuará las reuniones y que se reunirá, asimismo, la Comisión Mixta del traspaso de servicios.

LAS INTENCIONES DEL SEÑOR BOTELLA AL DIMITIR

«La Veu de Catalunya», 30 de noviembre de 1933

Tal como preveíamos ayer, el señor Botella Asensi, ministro de Justicia, ha dimitido. De la gestión de los asuntos de este departamento se ha encargado el señor Barnés, ministro de Instrucción. La dimisión se ha producido después del segundo Consejo de ministros celebrado esta mañana, porque, en efecto, hoy hemos tenido dos Consejos de Ministros: uno en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, y, después, otro en la presidencia del Consejo, en la Castellana, que ha durado hasta las tres de la tarde.

A la salida de este Consejo, el señor Botella ha convocado a los periodistas para hoy, pero no ha podido dejar de hablar de la situación política. Lo ha hecho de una manera muy violenta, sobre todo al juzgar de qué manera ha sido llevada a cabo, por parte del Gobierno, la política electoral. Ha dicho que las elecciones habían sido manipuladas, coaccionadas, y que se había empleado el soborno. Ha hablado de los contactos de los radicales con las derechas con una violencia indescriptible.

Todo esto del señor Botella estaría muy bien si no existiera lo que explicamos ayer sobre la situación política en la provincia de Alicante. El señor Botella ha perdido las elecciones. El señor Botella tiene fama, en Madrid, de ser uno de los hombres más conservadores y más lerrouxistas del régimen, pese a reclamarse, a sí mismo, de la izquierda radical-socialista revolucionaria y de ser un terrible anticlerical. Diremos, aún, que en la época anterior al día 19 el señor Botella fue el ministro que dictó más disposiciones

de carácter electoral. Lo que hay, pues, es que ciertas posiciones no pueden, notoriamente, sostenerse: no se puede ser un revolucionario y después tener la pretensión de gobernar con una cierta prudencia. El señor Botella pasa, pues, al depósito de víctimas ilustres de los equívocos del régimen y va a hacer compañía a Azaña, a Domingo, a Albornozy y a los socialistas. Lo difícil es saber si, para todos estos señores, el señor Botella será una buena compañía.

El ex ministro de Justicia pretendía, al lanzar esta bomba en medio de la calle, destruir la precaria situación del gabinete Martínez Barrio. Aspiraba a que diversos ministros coincidentes con él en la ideología le siguieran. No ha sido así, y el señor Martínez Barrio ha podido evitar que esta crisis parcial se convirtiera en una crisis total que habría podido tener consecuencias gravísimas. Desde que el señor Martínez Barrio está encargado de la dirección de los asuntos del Estado no había resuelto un problema con la discreción con que ha resuelto éste.

Durante todo el día de hoy ha estado prácticamente reunida la Junta de Seguridad de Cataluña para acabar de tratar el traspaso de la Guardia Civil. Por parte catalana, han asistido los mismos señores que asistieron a la reunión de ayer, esto es: el señor Mestres, consejero de Gobernación; el señor España, en representación del gobernador general, y el capitán de la Guardia Civil, señor Hervás, como experto. El traspaso de la Guardia Civil a la Generalitat de Cataluña es un hecho y el lector encontrará, en la información de la Agencia, todas las noticias y todos los detalles referentes a este hecho importantísimo.

En Madrid, pese a la lluvia, ha comenzado ya de pleno la propaganda electoral para la segunda vuelta. Ayer, los socialistas tuvieron una reunión violentísima. En los días que faltan veremos cómo la violencia verbal va *in crescendo*, y será un éxito poder evitar, después de la agitación de estos días, alguna manifestación de orden público en la calle. Ésta es, al menos, la opinión general de todos los observadores políticos.

Esta tarde se han acabado los últimos escrutinios que se celebraban en las provincias electoralmente tardías. Los últimos resultados llegados son los de Orense y los de Valencia provincia. La nota que dábamos ayer sobre el número de provincias en que no habrá segunda vuelta se mantiene íntegramente y no hay que hacer ninguna modificación.

EL DESGRACIADO SEGUNDO TURNO

«Las Provincias», 30 de noviembre de 1933

—Usted ha sido siempre contrario a esta absurda disposición de la ley Electoral vigente, que obliga a ir al segundo turno electoral cuando algún candidato no llegue al tope del 40 por ciento de votos expresados. Lo recuerdo...

—Sí. Hace meses que estoy diciendo lo mismo. El *ballottage* de la ley vigente es una de las insensateces más enormes, uno de los preceptos más contrarios al régimen que han salido de las Cortes Constituyentes. Ya sabe usted cómo trabajaba Azaña frente a las Cortes. No tenía nunca ningún criterio fijo. Hacía lo que la mayoría de energúmenos de la época querían, por más absurdo que fuere. No corregía nada, iba simplemente a remolque. Y a esto le llamaban un estadista.

—¿En qué sentido cree usted que el *ballottage* es funesto para el régimen?

—Muy sencillo. Porque el *ballottage* separará de una manera más viva aún los políticos del pueblo. En España hay una prevención instintiva contra los políticos. Los creemos capaces de todo. Es un profundo error, pero las cosas son así. Y no pueden quizá ser de otra manera. Se ha celebrado el primer turno de las elecciones. Todo el mundo sabe la pasión que se ha puesto en la lucha electoral. Nuestro temperamento nos lleva siempre a poner en los actos políticos el máximo de intransigencia. ¿Cómo es posible dar ahora al país el espectáculo de una reconciliación, cuando hasta hace pocas horas aplaudíamos a los políticos que se insultaban copiosamente? El *ballottage* es esto: es una operación para concentrar sobre un matiz político determinado todos los matices más o menos afines. ¿Cómo es posible que esto se produzca de una manera normal, después de los denuestos, insultos, injurias y calumnias con que se han obsequiado mutuamente los candidatos, no ya radicalmente contrarios, sino tendencialmente afines? Se trata de un régimen de verdadera locura, que se complica aún con el plazo de tiempo que da la ley para que estas combinaciones se produzcan. Se trata de 15 días... Todo esto es lo más claro. Luego hay otras consideraciones más vidriosas, que vale más no mencionar...

—No, no. Hable usted claro, que para eso tiene usted una pluma en la mano...

—Me refiero a que la política se sirve muchas veces de las fuerzas sociales para actuar en el juego; quiero decir que la política es un juego sobre la carne viva. Observe usted una cosa: todas las huelgas que hay hoy planteadas en España, son de tipo electoral. Vamos a tomar un punto

neurálgico de España: Barcelona. Desde que se inició el periodo electoral, Barcelona ha sufrido dos enormes conflictos: una huelga general de dependientes de uso y vestido; ahora está sufriendo una huelga de transportes, de una complejidad tremenda. Hay partidos que se valen de todo —de lo más inconfesable— para triunfar. Uno de los partidos que tiene esta fama es el que preside el mirífico señor Macià... Contra estos malos usos, hay que reaccionar de una manera franca, porque el interés general ha de estar siempre sobre el interés de los partidos. Por otra parte, el segundo turno, dado el oleaje que hay en España a favor de las derechas, será una confirmación de...

—Del primer turno...

—¡Perdone! No lo creo. Será una corrección del primer turno y en este sentido implicará una mixtificación que provocará muchas protestas. Ahora se trata de ver cómo las izquierdas, y concretamente el señor Lerroux, llegan al Parlamento un poco menos escuálidos y depauperados. Todos los partidos han de colaborar en ello, porque una cosa es el cuerpo electoral, dejado en un estado de espontaneidad, y otra es el manejo de la institución parlamentaria. Ahora hay que corregir con la cabeza lo que antes se hizo con los pies y con una inconsciencia absolutamente pedánea...

—Contra todo esto, ¿tiene usted alguna solución?

—Desde luego. Hay que volver al régimen de distritos; es decir, hemos de hacer una ley Electoral basada en los distritos. Si queremos tener instituciones a la inglesa, conviene que su base sea la misma de Inglaterra. Inglaterra vive aún en régimen de distritos y mantiene el sistema mayoritario puro. En Francia, pasa lo mismo, corregido sin embargo por un *ballottage* que dura sólo ocho días y que está limitado al distrito. ¿Por qué no hemos de ver el pésimo resultado que ha dado en todas partes la aplicación de los sistemas ultraperfectos, como en Alemania, en Italia y en todas partes donde se ha impuesto el fascismo? Lo mejor es siempre contrario de lo bueno...

—¿Es usted contrario a la representación proporcional?

—Absolutamente adverso. Creo que las elecciones son una pura ilusión, y no me gusta mezclar las matemáticas con las ilusiones.

—Acabará usted defendiendo el caciquismo...

—Lo he defendido siempre. Lo defiendo hoy más que nunca, porque conozco el gran número de caciques que se están muriendo de hambre en Madrid. Incluyo entre los caciques a muchos ex ministros, a mucha gente que

tuvo elevadas posiciones y que hoy, en parte debido a la política, están en la miseria. No creo que caciquismo y prosperidad personal sean sinónimos. Creo, por otra parte, que hay caciques de izquierda que han batido todos los récords del caciquismo...

—¿Los acepta usted?

—Los acepto, a condición de que se resignen a ser tomados por lo que son y que la gente sepa a qué atenerse sobre sus monsergas ideológicas y sus humanitarismos de cartón.

—¿Quiere usted personalizar?

—¿Para qué, si todos sabemos a qué atenernos? Lo electoral es generalmente patológico, y la obligación del Estado es eliminar de nuestra vida en común los elementos de patología. ¿Está claro?

LAS NEGOCIACIONES CON ARGENTINA

«La Veu de Catalunya», 1 de diciembre de 1933

El señor Botella Asensi ha recibido esta mañana a los periodistas y les ha dictado una nota de más de una hora de largo. El señor Botella ha repetido todos los tópicos que en estos últimos días anunciábamos que diría: las conexiones entre radicales y derechas; las emanaciones sulfúricas del caso March; el modo en que ha llevado el Gobierno la política de las elecciones, que, según el señor Botella, han estado llenas de coacciones, sobornos y amaños.^[167] Ha dicho, además —y esto tiene una inmensa trascendencia—, que aconseja declarar facciosas a las nuevas Cortes y convocar a las Constituyentes para que resuelvan lo que haya que hacer, teniendo en cuenta la derrota, debe suponerse, del señor Botella. Esta declaración es considerada aquí algo inaudito y de un descaro tremendo. Recordaremos lo que decíamos ayer: el señor Botella ha perdido las elecciones en Alicante; ha sido el ministro que ha dictado más disposiciones de carácter electoral; en el curso de la consulta que el señor Botella evacuó ante la más alta autoridad del Estado, en la última crisis, aconsejó la disolución de las Cortes. Ahora pide que se reúnan de nuevo... No se puede comprender cómo un hombre que, además de ser abogado y ministro de Justicia hasta hace pocas horas, ha sido una de las grandes personalidades de las Cortes Constituyentes, osa tratar las cuestiones que interesan a fondo al régimen con la ligereza con que lo ha hecho. La impresión general es que, hasta que la República no caiga en manos de las personas políticamente más morales, no se podrá decir que está siguiendo un camino favorable a su crédito.

El gesto del señor Botella le ha hecho caer en Madrid en un ridículo espantoso, y se considera que lo que ha hecho es un suicidio político.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de Ministros. ¡Reunión meramente administrativa! —han dicho casi todos los ministros—. Según nuestras noticias, se ha hablado extensamente, en el curso de la reunión, de las relaciones entre Argentina y España y se ha hablado en un tono de optimismo que no corresponde exactamente a la relación real que existe entre estos dos países en estos momentos. La impresión que yo tengo es que en estos momentos Argentina, desgraciadamente, está negociando con España desde un plano de inmensa superioridad. Estas cuestiones se han de tratar con la mayor delicadeza, teniendo en cuenta la cuantía de los intereses comprometidos, sobre todo ahora que se acaba de nombrar una Comisión española que irá a Argentina y que conviene, precisamente, dada la enorme importancia que estos intereses pueden tener en la negociación del convenio que se deberá establecer. Nosotros no sabríamos decir nada más sino que convendría que los elementos oficiales trataran la cuestión con la mayor prudencia y que supieran valorar los intereses que hay de por medio.

Durante estas últimas horas han circulado rumores de toda clase. Rumores de posibles alteraciones de orden público; rumores respecto a la situación militar; rumores respecto a la posición que adoptarán los líderes socialistas frente al próximo Gobierno que presidirá el señor Lerroux. Es innecesario decir que la calle, o sea la opinión pública, en estos momentos recibirá, con la mayor protesta, cualquier tipo de acción que se haga en el sentido de alteración del orden que ha querido crear, con la papeleta en la mano, el cuerpo electoral español, el día 19 de noviembre. Se considera, por lo tanto, biológicamente, poco viable cualquier cosa que se haga en el sentido de romper la tranquilidad que existe en la calle. Se podrían dar, ciertamente, hechos aislados que escaparan a la consideración y al control del Gobierno y de los partidos responsables. Para todos los casos de esta naturaleza que puedan darse, la impresión general es que la Guardia Civil se basta y se sobra para hacer frente absolutamente a todos los acontecimientos.

LOS AGRARIOS ACUERDAN COLABORAR EN EL GOBIERNO RADICAL QUE SE PUEDA CONSTITUIR

«La Veu de Catalunya», 2 de diciembre de 1933

La cuestión del día ha sido la reunión de los agrarios. A media tarde han comenzado a llegar al Congreso los diputados de esta minoría, y la sorpresa

general la ha proporcionado don Álvaro de Figueroa, conde de Romanones, cuando ha dicho a los periodistas que asistía a la reunión como agrario. Este último señor ha sido rodeado, naturalmente, por los periodistas, y se le han hecho los mayores honores. El señor Figueroa ha declarado que se había inscrito en el Congreso como agrario monárquico y que asistía a la reunión como diputado por Guadalajara. Ha asistido, además, como invitado especial, un elemento de la CEDA, o sea la Confederación Española de Derechas Autónomas. Durante toda la tarde, la atención política se ha centrado en esta reunión. El señor Casanueva, antes de finalizar la reunión, ha ofrecido la siguiente referencia. Los agrarios, ha dicho, no harán ninguna declaración explícita de acercamiento al régimen. Se consideran dentro de la órbita del régimen con una perfecta neutralidad y no creen que sea obligatorio hacer ninguna declaración de republicanismo, porque son tan republicanos como el primero. En la reunión se ha hablado de dos cosas importantes. Primero se ha votado la aplicación de los tres puntos del programa que constituyen el programa de derechas, que son, como todo el mundo sabe, la amnistía, la modificación de las leyes sociales de las Constituyentes y la modificación de las leyes laicistas. Estos tres puntos se han aprobado por unanimidad. Después se ha acordado, por 25 votos contra 5, dar la colaboración personal al Gobierno radical que se pueda formar. El señor Romanones ha tomado parte activa en la reunión y ha declarado que había hecho todo lo posible por imponer estos puntos de vista.

En Madrid está toda la plana mayor de la burocracia de la Generalitat. No hace falta precisar. Lo que no se sabe exactamente es a qué han venido todos estos señores a Madrid. Dado que el traspaso de la Guardia Civil parece que se ha resuelto bastante bien, no se explica la presencia de todos estos señores en Madrid. De la Guardia Civil continúan haciéndose cargo el señor España, que es un hombre perfectamente conocido, como todo el mundo sabe, y el señor Mestres, que es consejero de Gobernación.

Hay mucha efervescencia electoral. Los últimos resultados de la primera vuelta de las elecciones son los siguientes: Derechas: CEDA, 87; agrarios, 37; independientes de derechas, 15; tradicionalistas, 14; Renovación Española (monárquicos), 14; nacionalistas vascos, 12; o sea, en total, 178. Partidos de centro: radicales, 79; Lliga Catalana, 25; republicanos conservadores, 14; liberales de don Melquíades Álvarez, 9; independientes de centro, 6; progresistas, 1; o sea, en total, 134. Partidos de izquierdas: socialistas, 27; Esquerra Catalana, 22; Acción Republicana, 5; radical-socialistas independientes, 2; radical-socialistas de Gordón Ordás, 1; federales, 1; ORGA,

6; o sea, en total, 66.

LOS AGRARIOS, LERROUX Y EL ÚLTIMO DISCURSO DE GIL ROBLES

«La Veu de Catalunya», 3 de diciembre de 1933

La conversación política del día de hoy ha girado en torno, casi exclusivamente, a la reunión tenida ayer por la minoría agraria. En la reunión, que fue dominada por la presencia del conde de Romanones y por la habilidad de este viejo político, no solamente se estableció la doctrina que para ser ministro de la República no hay que declararse republicano —cosa que, históricamente, se podría fundamentar en la política de MacMahon en Francia y Stresemann y Hindenburg en Alemania—, sino que se pusieron dos condiciones para la entrada de los agrarios en el poder: aparte de la amnistía, en efecto, se acordó que, sin una modificación de la política laica y sin la revisión de la Constitución en aquello que tiene de más especialmente marxista, no se podría entrar en el próximo Gobierno.

Estas condiciones puestas por la mayoría agraria han creado un enturbiamiento general de la situación política. En respuesta a estas posiciones, el señor Lerroux está dispuesto a atravesarse a partir de dos condiciones. Primera, a partir del mantenimiento de la intangibilidad de la Constitución, y segunda, y sin perjuicio de iniciar unas conversaciones directas con Roma, a partir de considerar intangible, antes de la formación del Concordato, la legislación básica estatuida por las Cortes Constituyentes. Se considera casi imposible conjugar dos opiniones tan contradictorias, por lo que el problema político ha entrado en una fase de dificultad extraordinariamente viva. Se considera que, pase lo que pase, será muy difícil formar un gobierno de base más amplia que la minoritaria, y por lo tanto, este Gobierno estará siempre a merced de los choques de las derechas con las izquierdas que a cada momento le quieran derribar.

El señor Gil Robles, a las cinco de la tarde ha pronunciado un discurso por radio que es el resumen de la campaña para la segunda vuelta en Madrid. Ha destacado su disparidad con el método político de los agrarios y ha defendido la necesidad de una política de centro, o sea, equidistante de la derecha y de la izquierda. Ha dicho que una vez pasada la segunda vuelta la pasión política se ha de acabar, y la gente debe volver a su casa con la esperanza de que estará representada con la mayor buena fe por los diputados que haya elegido. Ha dicho, además, que todas las personas que creen, o sea, que son católicas, han

de considerar que la revolución ha sido, en España, algo providencial y que, en medio de la anarquía, hay un hecho concreto, que es el deseo general de España de justicia social. Nosotros, que somos creyentes, ha dicho, nos hemos peleado por Dios y por la Patria. Nuestros enemigos dicen ellos mismos que quieren una España mejor, y, por lo tanto, nosotros estamos obligados a respetar su patriotismo. En nuestro patriotismo y en su patriotismo hay un común denominador que nos ha de llevar a resolver las funciones políticas momentáneas, que parece que ahora son insolubles, con un espíritu de cordialidad y con un espíritu de justicia. Por lo tanto, nos hemos de poner a actuar superando todos los intereses de tipo exclusivamente político y de cara a intereses más generales, o sea, de cara a los intereses del país.

Este discurso del señor Gil Robles, si bien ha sido ideado para conseguir que una gran cantidad de personas que votó hace quince días la candidatura radical vote hoy a las derechas, en Madrid ha sido recibido como el programa de todos los partidos posibles de derechas compatibles con el régimen.

Hoy en Madrid ha pasado una cosa extraordinaria: cuando la gente ha salido de casa dispuesta a ir a los cafés, se los ha encontrado cerrados. Dada la tendencia del madrileño a pasar las horas en estos locales, que, por otra parte, son tan simpáticos, esto ha sido una pequeña revolución. Hay una huelga general de camareros. El lunes, si las cosas no se solucionan, secundarán la huelga todos los empleados de los hoteles.

LA SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

«*La Veu de Catalunya*», 5 de diciembre de 1933

La Agencia comunicará *in extenso* el resultado electoral de la segunda vuelta. Este segundo turno no sólo no modifica nada, sino que confirma ampliamente los resultados electorales magníficamente favorables a la derecha del día 19 de noviembre. En Madrid han subido los socialistas por encima de las derechas por 3.000 votos de media. Se tiene la impresión de que Acción Popular ha llevado las elecciones de Madrid capital con una ingenuidad enorme —cosa natural, toda vez que estos asuntos no se improvisan—, de lo que se han aprovechado los socialistas para hacer votar a mucha gente. Los partidos de izquierda apenas alcanzarán los 100 diputados en el próximo Parlamento, y entre ellos habrá cuatro radical-socialistas de todas las tendencias y cinco del partido del señor Azaña, y aún hay que descontar uno salido por Cataluña, el señor Bello. Ya tenemos, pues, la cuestión electoral resuelta y hemos entrado en los resultados funestos de este

segundo turno, que Lliga Catalana con tanta habilidad supo evitar en Barcelona y en Cataluña en general. El Gobierno ha declarado el estado de prevención en toda España. Esta medida gravísima se ha tomado porque la situación social y, por lo tanto, la situación política, aconsejan tomar medidas rápidamente, dado que las cosas no presentan ningún aspecto de normalidad.

Socialmente en Madrid estamos ante un movimiento destinado a sabotear la reunión de las próximas Cortes. Hace tres días que en Madrid hay una huelga general de cafés. Hoy, esta mañana, secundarán la huelga, creo, los cocineros y el personal de todos los hoteles. Hay razones para creer que secundará la huelga todo el ramo de la construcción de aquí. Se dice, además, que se está preparando la huelga general de transportes de toda España. Todo esto tiene, como es natural, un sentido político, y es precisamente el carácter hasta cierto punto orgánico y cíclico con que se desarrolla este movimiento lo que ha llevado a pensar a los organismos oficiales que todo esto tiene, fatalmente, raíces políticas.

Hasta la fecha, el Gobierno ha tratado esta cuestión con una cautela extraordinaria. Existe la impresión de que el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación están realizando esfuerzos, extremadamente activos, para evitar que llegue a estallar en toda España un movimiento social cuyas consecuencias podrían ser gravísimas. Lo que complica todavía más la situación es la especialísima consideración con que se trata al señor Martínez Barrio en el ambiente que rodea al señor Lerroux, situación que no es precisamente favorable, toda vez que los observadores políticos tienen tendencia a creer que el señor Martínez Barrio está más decantado hacia el lado de la izquierda y de sus veleidades revolucionarias actuales, que hacia el de la derecha.

Se ha dicho durante todo el día en Madrid que para prevenir cualquier cosa que pudiera pasar de carácter social que interese al orden público, el señor Lerroux tenía ya formado un ministerio para afrontar todo cuanto pudiera suceder. Este ministerio que, según se ha dicho, tendrá como peculiaridad que el señor Lerroux se encargará del Ministerio de la Guerra, comportará, como elemento de colaboración, aparte naturalmente de los radicales, a los señores Maura y Álvarez Valdés, en representación del señor Melquíades Álvarez. A lo que se dice, este ministerio, si ocurre algo grave, se encargará del poder, se presentará a las Cortes y hará todo lo posible para, una vez leída la declaración ministerial, dar entrada en el mismo, con tres carteras que no supongan color político, a tres diputados agrarios. En esta caso, la

CEDA, o sea, la Confederación Autónoma de Derechas Españolas, se abstendría de colaborar, pero le daría todo el apoyo parlamentario. Parece que esto es algo acordado tras un diálogo ultradramático entre los señores Lerroux y Gil Robles, en cuyo transcurso el señor Gil Robles declaró que si el jefe de los radicales no se veía con ánimos de tomar el poder donde fuera, él se encargaría perfectamente. El señor Gil Robles también le dijo al señor Lerroux que podía disponer en todo momento de doscientos mil agrarios dispuestos a venir a Madrid en caso de que se presentara cualquier asunto grave.

La pasada semana tuvimos en Madrid a toda la plana mayor de la Generalitat. Me refiero principalmente a la burocracia. Hoy se ha dado a entender, por parte de los organismos oficiales, que el objeto del viaje a Madrid no era precisamente la negociación de la fórmula económica del Estatuto, sino el traspaso de obras públicas, que es, como todo el mundo sabe, la partida más importante del Estatuto.

LA POLÍTICA DESPUÉS DEL SEGUNDO TURNO: PROBLEMAS NUEVOS

«Las Provincias», 7 de diciembre de 1933

—Bueno. Hemos pasado el segundo turno electoral y parece por ahora que las cosas no han pasado a mayores...

—¿Cree usted que, en efecto, llegamos a la suspirada meta de la pacificación de los espíritus?

—Vamos, al parecer, entrando en ello, pero no crea usted que esté todo vencido. El segundo turno electoral ha desmoralizado mucho a la gente. Afortunadamente, en el ambiente político ha habido bastante buen sentido. Se trataba de poner los espíritus de manera que quedara bien claro que las derechas no trataban de abusar de su victoria. El Gobierno ha hecho grandes esfuerzos para lograrlo y en gran parte lo ha conseguido. Pero no olvide usted una cosa: la máquina política no trabaja en el vacío. La gente está muy despierta y la gente quiere las cosas claras. Todo lo del segundo turno ha sido, en este sentido, desmoralizador y excesivamente complejo.

—Quedan, por tanto, ahora las cuestiones de orden público...

—Sí. Como dijimos en las conversaciones anteriores, la agitación electoral ha llegado, en su camino demagógico, a interesar a las capas más profundas del país. Pero quizá a esto también se le podrá dar largas, aunque

sea realmente difícil evitar algún chispazo de sangre. En Madrid se tiene la impresión que el señor Martínez Barrio ha trabajado enormemente para romper el nubarrón social que teníamos encima. Lo que hemos de desear todos es que los trabajos que se están haciendo lleguen a dar el resultado que el país está anhelando.

—El país está muy fatigado...

—El país tiene la sensación de que vive al día, y esto fatiga enormemente. Ha de acabar de una vez esta intranquilidad social: ha de resolverse, además, el problema político, porque hasta que vea la gente que el país está gobernado, no cejarán las fuerzas del desorden en actuar insensatamente.

—¿Esto que dice usted ha de entenderse en el sentido de que el problema político se presenta un poco difícil?

—Se presenta muy difícil; mucho más de lo que la gente cree.

—He oído decir a un humorista que la oscuridad que reina en este terreno, es debido a que los cafés de Madrid están cerrados y las tertulias no funcionan. No pueden, por tanto, ofrecer alguna luz a la solución de estos problemas.

—Deje usted a los humoristas en paz, que la política no había sido nunca tan seria ni tan dramática. Esto de los cafés, no crea usted que sea cosa ligera. Madrid, el madrileño, no puede vivir sin cafés. Un madrileño sin café, parece que vive a dieta. Esta huelga de camareros ha de resolverse rápidamente, porque contribuye a la intranquilidad que reina aquí. Cuando le hablaba de las dificultades del problema político, me refería a dificultades reales. Y digo reales, por la tendencia observable siempre en la historia de este país, de la receptibilidad que tiene el español para las cuestiones de casuismo y de carácter jurídico.

—Eso es cierto. España ha sido siempre un país de polemistas y de picapleitos.

—Exacto. Le decía que las dificultades pueden ser grandes, porque el pleito que hay planteado es de una vastitud y complejidad considerable. ¿Sabe usted cómo podría enunciarse los términos de la cuestión? Pues así: se trata de saber si se puede servir a la República sin ser republicano de una manera formal y explícita... ¿Qué le parece?

—De este problema se ocupó el viejo agudo conde de Romanones recientemente...

—Exacto. A él debemos el planteamiento del problema. El conde hace muchos años que acabó el bachillerato y conoce mucho la vida. Su posición es clara: no quiere comprometerse. Si los que dijeron sentir la República no hicieron más que estropearla, es necesario hacer muchos aspavientos sentimentales para darle un poco de vida. El problema es muy curioso y se presta admirablemente al casuismo. Si la discusión penetra en las tertulias y llega a filtrarse en los partidos políticos, la claridad de la situación política de enturbiará súbitamente. Entraremos en un juego de vetos mutuos. Lerroux no podrá gobernar con las derechas y la combinación clásica que presentan las nuevas Cortes se estropeará fácilmente...

—Así que no es usted excesivamente optimista.

—Yo no soy nunca ni pesimista ni optimista. Mi misión, al tomar la pluma, es meramente informativa. Siempre he creído que la misión principal del periodista en España es hablar de lo que existe —que es casi siempre lo que no recogen las agencias que venden noticias y gacetillas—. Todo esto que acabo de escribir existe, existe de verdad, y forma el sedimento de las conversaciones políticas más responsables del momento. Se ha iniciado, pues, un problema. Ya veremos sus consecuencias.

—En todo caso, el sistema parlamentario ha sido siempre en España de manejo difícil.

—Exacto. Y ahora vamos a realizar algo totalmente inédito: vamos a tratar de ver si se puede gobernar con un Parlamento abierto y un Gobierno de minorías.

—¿No entrarán los agrarios en el gobierno Lerroux?

—Aunque entren, el Gobierno será de minoría. Esto es nuevo. Ya veremos lo que resulta. Faltan ya muy pocos días.

LOS CONFLICTOS SOCIALES Y LA APERTURA DE LAS CORTES

«La Veu de Catalunya», 6 de diciembre de 1933

Hace cuatro días que comenzó la huelga de los cafés. Ahora ya estamos en la huelga general de hoteles, fondas, restaurantes, casas de comidas. Hoy se adherirán al movimiento las tabernas. Los que, como yo, hace tantos años que comemos fuera de casa y hemos visto tantas cosas, nos encontramos en estos momentos en Madrid con grandes dificultades para llevar una vida normal. Hay una verdadera dificultad para comer, nos tenemos que hacer la cama, hemos de mendigar clandestinamente un café, nos encontramos ante la

desagradable sorpresa de que no existe ningún tipo de noche... Todo lo que pasa parece realmente un sueño, y en Madrid, que es la ciudad que contiene más cafés por kilómetro cuadrado, es absolutamente inexplicable. La capital de la República no había sufrido aún ninguna de las consecuencias de orden social que han comportado el cambio de régimen; consecuencias que han podido ser observadas, de forma dolorosísima, en todos los puntos periféricos de la Península. Ahora las cosas de aquí comienzan a adaptarse al ritmo general.

El ministro de Trabajo, señor Pi i Sunyer, ha presidido hoy una reunión que ha durado una infinidad de horas y a la que han asistido los patronos y obreros de la hostelería de Madrid a fin de encontrar una fórmula de arreglo. No se ha producido el acuerdo entre patronos y obreros. Algunas personas han observado, sin embargo, que se iniciaba un cierto movimiento de armonía. Esta tarde se celebrarán asambleas de patronos y obreros y se podrá ver si dicha armonía es real o inventada, porque, según sea el comportamiento de unos y de otros, se verá si la ofensiva para paralizar la vida de Madrid tiene un fondo político —como todo el mundo supone— o si es realmente una huelga normal.

Se continúa observando, de todas formas, que existe la intención de hacer coincidir la reunión de las Cortes, que tendrá lugar el día 8, con el punto máximo de la paralización que se está produciendo. Por nuestra parte, diremos que esta táctica ingenua de sabotear la reunión de las Cortes fracasará totalmente y contribuirá de una manera indudable a hacer más fuerte aún la posición de las derechas. Mientras las izquierdas, en efecto, no cambien de táctica, las derechas tendrán una preponderancia creciente.

Martínez Barrio tenía hoy, a la salida del Consejo de Ministros, una cara más abierta y optimista. El gran problema que este señor ha tenido planteado —o sea, la dimisión latente de los ministros de izquierdas, los famosos Pita, Pi, Palomo y Sánchez— parece haber sido aplazado hasta el día en que el Gobierno sea presentado al Parlamento. Venimos diciendo que la crisis se producirá lo más tarde posible para no gastar, en la discusión de actos y en la intriga inevitable que se producirá con motivo de la elección del presidente de la Cámara, la personalidad política del señor Lerroux. Se trata, en una palabra, de dar las máximas facilidades a este señor para su ascensión al poder. Sobre este punto, el señor Lerroux ha hablado con los periodistas a primera hora de esta noche y ha hecho unas declaraciones llenas de sentido común. Está claro que, si se produjera algo anormal, el señor Lerroux se

encargaría instantáneamente de formar gobierno. De paso añadiremos, ahora que estamos aquí, que la personalidad política que aspira a la presidencia de las Cortes es don Santiago Alba, como hemos insinuado repetidamente.

En estas declaraciones del señor Lerroux, el jefe radical vuelve siempre a lo mismo, o sea, a la necesidad de hacer lo posible porque las derechas entren en el cuerpo del régimen y acepten la República. El señor Lerroux ha dicho que la presión electoral de las derechas ha sido tan fuerte que, si no hubiera existido el Partido Radical, que ha servido de dique, todas las fuerzas republicanas se habrían diluido en la nada. Precisamente porque reconoce este hecho, el señor Lerroux hará todo lo posible para dar entrada en el Gobierno del país a las fuerzas triunfantes. En caso de que estas pretensiones no se vieran confirmadas por la realidad, el señor Lerroux no tendría más remedio que formar un gobierno minoritario, desde el punto de vista del Parlamento, y esperar que del Parlamento mismo saliera una situación más estable.

REUNIONES PREPARATORIAS DE LA CONSTITUCIÓN DE LAS CORTES

«La Veu de Catalunya», 7 de diciembre de 1933

Hoy ha sido un día muy cargado. Varios partidos políticos, representados por sus partidos electos, se han reunido en sus respectivos domicilios sociales a fin de adoptar acuerdos con vistas a la reunión de las Cortes. Hoy, a las siete de la tarde, con carácter protocolario y presidiendo el diputado más viejo, se celebrará la sesión preparatoria de apertura del Parlamento. Parece, sin embargo, que es un hecho que esta apertura tendrá una solemnidad relativa y que no presentará ningún aspecto extraordinario. Ni siquiera asistirá el señor presidente de la República.

De las reuniones de hoy, la más importante ha sido la de Acción Popular. La novedad de esta reunión ha consistido en esto: que el partido que acaudilla el señor Gil Robles se ha encontrado compuesto por un número de diputados mayor del que daban las estadísticas electorales. Exactamente, el número de diputados que a estas horas se ha adherido a Acción Popular es de 116. Cuando, después de la reunión, la opinión de Madrid ha conocido por los diarios de la noche la cantidad de diputados, se ha hecho una infinidad de comentarios. En realidad, se trata de un número de parlamentarios exactamente igual al que tenían los socialistas en las Cortes Constituyentes. Y es que, realmente, se han vuelto las tornas.

La reunión de los diputados de Acción Popular, que ha presidido el señor

Gil Robles acompañado por el líder de la Derecha Regional Valenciana y gran amigo de Cataluña, señor Lucía,^[168] ha sido, en realidad, un homenaje al creador del partido. No se ha hablado, naturalmente, de hacer ninguna declaración explícita de acatamiento al régimen; se considera que un español que paga la contribución ya hace bastante procurando tener un régimen favorable en el país. Dicho de otro modo, las cuestiones de tipo abstracto cada día se esfuman más. Se ha hablado del nombre que hay que dar a este partido, y se ha rechazado, casi unánimemente, cualquier alianza parlamentaria o extraparlamentaria con los representantes específicamente monárquicos. La reunión se ha acabado con un *lunch*, que ha sido una verdadera fiesta en honor de Gil Robles y, sobre todo, en honor de la persona que, entre bastidores, ha creado el partido y que constituye su alma: el señor Ángel Herrera.

Se han reunido, también, en el Centro Monárquico, los representantes de Renovación Española, y han acordado las conclusiones que les han convenido con miras a la reunión de las Cortes. Estos señores, que personalmente tienen méritos específicos, se encuentran en una situación muy delicada y les es muy difícil llegar a conclusiones claras respecto a la situación política del momento.

En cuanto a lo inmediato, en casa del señor Lerroux se ha acordado que el candidato oficial del partido a la presidencia del Congreso sea, precisamente, el señor Alba, y se han propuesto los nombres que han de formar parte del próximo gobierno Lerroux. Aparte de los nombres que hemos facilitado estos últimos días, se puede dar casi por seguro que el señor Maura colaborará en el próximo gobierno Lerroux, y que también lo hará el señor Melquíades Álvarez, personalmente o a través de un amigo. En esta reunión se ha defendido también la teoría de que dure el gabinete Martínez Barrio tanto como se pueda, al objeto de que el señor Lerroux tome el poder sin obstáculos de carácter secundario, que, a veces, son los obstáculos más difíciles de sortear. Esto ha hecho creer que, dado que el Congreso se ha de constituir y que se han de discutir las actas menos claras y que hay posibilidad de que se produzca una gran intriga con motivo de la elección del presidente de la Cámara, existe la posibilidad, decíamos, de que el gobierno Martínez Barrio llegue perfectamente a primeros de año, ya que la mayoría de la Cámara es católica y querrá hacer las vacaciones de Navidad, como es costumbre.

La huelga de camareros de Madrid, la de cocineros y la de todo el personal de los hoteles, restaurantes, fondas y toda suerte de establecimientos,

ha continuado hoy de una manera total. A última hora circulan noticias absolutamente contradictorias sobre la posibilidad de resolver hoy esta huelga, que destruye totalmente la vida de Madrid. Mientras hay personas que afirman que hoy se incrementará con la de los empleados de los establecimientos de comestibles y similares, otros creen que el Gobierno habrá encontrado una fórmula presionando a la Federación patronal a fin de no mover el conflicto del campo estrictamente social. Hoy lo veremos.

LA PRIMERA REUNIÓN DE LAS NUEVAS CORTES

«La Veu de Catalunya», 8 de diciembre de 1933

A las siete de la tarde, el señor Velayos, diputado independiente de derechas por la provincia de Ávila, cuya acta fue la primera en llegar al Parlamento, subió los tres escalones que conducen a la Presidencia del Congreso. Simultáneamente, se sentó en el banco azul el señor Lara, como ministro de Hacienda, quien asistió a la cortísima sesión en nombre del Gobierno. El señor Velayos, dirigiéndose a los diputados que casi llenaban el salón de sesiones, ha pedido que se significara el diputado más viejo y le ha invitado a hacerse cargo de la presidencia. El conde de Romanones, que tal vez era el diputado más viejo, pues el señor Lerroux no estaba presente, no ha querido, por coquetería, levantarse del escaño. Ha resultado que el parlamentario de más edad era don Honorio Riesgo, diputado de derechas y acaudalado comerciante de carnes de Madrid. Han acompañado al señor Riesgo cuatro jóvenes y elegantes diputados y todos juntos han formado lo que se llama la mesa de edad. El señor Riesgo, con una voz un poco blanda, ha propuesto que la sesión de hoy comenzara a las cuatro de la tarde y que durara cinco horas. Así se ha acordado y la sesión se ha dado hoy por acabada.

Durante toda la tarde, el Congreso estaba animadísimo y, dado que la huelga de los cafés continúa en todo su esplendor, los diputados han aprovechado el bar para calmar la sed. Entre el bar y el salón de sesiones ha habido un verdadero trajín humano. Los diputados nuevos han pasado las horas felicitándose mutuamente y estudiando los rincones de la casa. En el hemiciclo, los diputados se han situado de la siguiente manera: detrás del banco azul se han puesto los radicales y los republicanos demócratas. En el centro, por puro derecho, están las tarjetas de los diputados de la Lliga y de los nacionalistas vascos. Siguen después los de Acción Popular, agrarios, y Renovación Española y tradicionalistas, que ocupan todo el centro y centroizquierda de la Cámara. La masa del grupo de diputados de Acción

Popular es enorme y los socialistas le han dedicado sus mejores miradas. Entre los últimos diputados de Acción Popular y los izquierdistas, destaca, en un banco de abajo, frente al banco azul, la figura de José Antonio Primo de Rivera. A la extrema izquierda están los socialistas y por encima de los socialistas están los asientos de los diputados de Esquerra Catalana. Ésta es la composición estratégica de la Cámara. Los diputados que han estado más rodeados durante toda la tarde han sido Romanones, Gil Robles y Martínez de Velasco. Los diputados novatos,^[169] que son muchos, y en general van mucho mejor vestidos que los de las Cortes anteriores, han pasado una buena tarde admirando a sus líderes y contemplando de cerca a las figuras más conocidas de la política del país. Faltaba mucha gente, porque, aparte de que faltaban Lerroux y Cambó, no ha venido tampoco el señor Azaña. Romanones ha mantenido una conversación larga y divertida con sus viejos amigos, los periodistas, y les ha explicado sus anécdotas picantes e intencionadas.

Los partidos se han reunido casi todos en una u otra sección. Han elegido a sus respectivos presidentes y secretarios. Se ha hablado principalmente en estas reuniones de la elección del presidente de la Cámara. Don Santiago Alba ha hecho, durante todo el día, las gestiones naturales para ser elegido presidente. El señor Alba es, en realidad, el candidato del Gobierno, el oficial, y lo más probable es que sea elegido presidente.

En los escaños de la Lliga hemos visto a los señores Badia, Ayats y Vilella. De Cataluña han venido, asimismo, los señores Sangenís y Bau,^[170] que se han inscrito, como todo el mundo sabe, en el grupo tradicionalista. De Esquerra hemos visto al señor Tomàs i Piera.^[171]

La situación social de Madrid continúa en el mismo estado de gravedad y hoy han circulado una infinidad de rumores de todo orden relacionados con esta situación. No queremos recogerlos para no complicar más aún las cosas. De todas formas, la situación de Madrid no mejora, y se dan las dificultades cada vez más grandes que hemos descrito estos últimos días.

LA CONSTITUCIÓN PROVISIONAL DEL CONGRESO

«La Veu de Catalunya», 9 de diciembre de 1933

Hoy hemos asistido a la constitución provisional del Congreso. Don Santiago Alba ha sido elegido presidente. La elección ha sido muy fría. Ha votado al señor Alba un número relativamente pequeño de diputados: 234, pese a que la Cámara estaba prácticamente llena, y no se ha oído ni un aplauso en el momento en el que el señor Alba se ha sentado en la

Presidencia. El señor Alba, una vez ha sido elegido, ha pronunciado un discurso de escasa calidad agradeciendo a los diputados el honor que le acababan de hacer. La elección del señor Alba ha sido tan fría, que se ha dicho, durante toda la tarde, que, en el momento de votar por la elección definitiva del presidente, las cosas podrían ir diferentemente de como han ido hoy. Los socialistas, Renovación Española, o sea los monárquicos, carlistas y una parte de los radicales se han abstenido en esta elección. En cambio, han votado a don Santiago Alba los representantes de Acción Popular de una manera íntegra.

Han sido también elegidos los vicepresidentes de la Cámara. Don Pere Rahola, candidato de la Lliga Catalana para una de las vicepresidencias, ha resultado elegido en una votación brillantísima.

Ha tenido lugar también la elección de secretarios. La excesiva buena fe que han demostrado esta tarde los socialistas ha hecho que en lugar del señor Almoneda, que era el candidato del partido para una de las secretarías, haya salido el señor Aragay.^[172] Naturalmente, los diputados de Lliga Catalana se han abstenido de votar a este señor.

Toda la animación del día la ha concitado el Congreso. La sesión ha estado llenísima, y el primer día oficial de estas segundas Cortes de la República ha comenzado sin ningún tipo de pompa. Como todo el mundo sabe, el presidente de la República no ha inaugurado estas Cortes, porque se ha creído prudente y necesario que el señor Alcalá Zamora no fuera hoy al Parlamento. Durante toda la tarde el Congreso ha estado rodeado de grupos de ciudadanos de tipo específicamente socialista y anarquizante, y la policía, durante toda la tarde, ha trabajado a fin de mantener limpias de gente todas las calles de los alrededores del Congreso.

El señor Martínez Barrio, en las diversas conversaciones que ha tenido esta tarde con los periodistas, en los diversos corredores y rincones del Congreso, ha negado persistentemente los rumores de crisis que durante todo el día han circulado. De todas maneras, se considera que este gobierno ya hará bastante si llega al final de la semana entrante. El señor Martínez Barrio ya habla de la situación política actual como si se hubiera despedido de la misma. Considera que su labor en realidad está ya realizada y sólo espera que el señor Lerroux se disponga a actuar para trasladarle todos los instrumentos del poder.

La situación social de Madrid sigue siendo muy grave. La huelga de cafés,

restaurantes y hoteles continúa exactamente igual. Se tenía la impresión de que hoy los restaurantes y cafés abrirían, pero en vista de que los camareros no se han presentado al trabajo, se ha desistido de abrir los establecimientos.

¿ADÓNDE VAMOS? EL PROCESO POLÍTICO QUE SE INICIA

«Las Provincias», 13 de diciembre de 1933

—Bueno. Ya tenemos reunido el segundo Parlamento de la Segunda República española. Le veo a usted por los pasillos y por la tribuna de la prensa... ¿Puedo preguntarle qué tal le parece todo esto?

—Por el momento, no me parece mal... La gente va mejor vestida que en la época de las Constituyentes...

—¡Hombre! ¿Cree usted que esto tiene algo que ver?

—Así lo creo. La gente va mejor vestida y mejor afeitada. Yo creo que esto es un bien. Además, he observado que, en general, la gente está mejor educada, y que ya no se dan razones a base de gritar y de lanzar blasfemias. Todo esto es bueno, no le quepa a usted ninguna duda.

—¿Pero es que pretende usted hacer depender el problema político de problemas de la indumentaria y de la urbanidad, más o menos en verso?

—No, señor. Pero quiero contarle una anécdota del viejo Sánchez Guerra, de cuando este político era presidente del antiguo régimen. Es el caso que en aquel tiempo iban aún diputados y senadores a legislar vestidos con trajes oscuros, que es lo que debiera suceder siempre. Sucedió que una vez un diputado catalán —porque catalán era— comenzó una interpelación vestido con un traje claro y con un palillo en la boca. Sánchez Guerra llamó al jefe de la minoría de que formaba parte aquel señor, y le dijo: «Avisé usted a su compañero de minoría. Lo del traje claro es ya un síntoma que no he podido evitar; dígale en todo caso, que se quite el palillo, porque no se puede tener razón manejando estos trastos repugnantes y grotescos.»

—No deja de ser un buen criterio.

—Es un excelente criterio. Pero ya comprendo que quiere usted hablar de otras cosas, aunque en realidad no hayamos pasado de las cuestiones externas.

—¡Claro! A mí me interesa lo que se ve claro desde el punto de vista político en el Congreso...

—Pues se ve todo un poco oscuro. Los diputados han llegado al Congreso. La mayoría son novatos. Han pasado las primeras horas

felicitándose mutuamente por los triunfos respectivos obtenidos. Luego, se han perdido un poco en la casa. Han ido a sentarse al escaño. Luego han salido, y en las mesas de ritual han escrito la carta de costumbre: «Querida familia: en este momento histórico acabo de sentarme en el escaño que me corresponde como diputado de la nación. La emoción me embarga. El Congreso es algo muy serio. Recuerdos a todos», etc. Luego han ido al acueducto o al bar a tomar un café con leche. Se han tropezado con alguna de las grandes figuras de la política del país. Aquí está Romanones, sordo como una tapia, contando cuentos picantes a sus viejos amigos los periodistas. Allí está Lerroux, recostado en la pared, rodeado de radicales y de amigos que le adulan incesantemente. Más allá, Prieto, gordo y flácido, lanzando carcajadas y culebras. Gil Robles aprovecha todos los momentos. En aquel rincón está escribiendo como siempre. Y luego estos timbres que suenan de una manera agria y desalmada. ¡Y cuánta gente!

—¿Estamos, pues, en la luna de miel de las segundas Cortes?

—Si resistir esto de los abrazos y de las mutuas felicitaciones puede llamarse una luna de miel, estamos realmente en la luna de miel.

—¿Y qué cree usted sobre las reacciones de los diputados durante estos días?

—Es muy difícil de precisarlo. Pero a mi entender, a los diputados les cuesta comprender un poco el sistema en que están metidos. Tenemos en España instituciones parlamentarias, pero la gente del país, temperamentalmente, es muy poco parlamentaria. Los nuevos diputados han quedado inmersos en un lago de aguas muertas —o en todo caso muy lentas— hechas de imprecisiones, rumores, reuniones, deliberaciones, oscuridades, conversaciones... Todos han llegado con alguna cosa fresca y real en la cabeza. Aquí no encuentran más que obstáculos, la gente no les escucha, no los comprende ni los entiende. El diputado Lucia, de Valencia, ha dicho: «¡Qué frialdad produce esta casa!» Esta frialdad marmórea es el agua muerta...

—Si no le comprendo mal, quiere usted decir que de esta situación parlamentaria puede nacer una conciencia antiparlamentaria...

—No sólo lo creo, sino que digo que este proceso se ha iniciado ya. Y lo que está impulsando las cosas por este lado es la posición titubeante que tienen los partidos de derecha. A mi entender, el pueblo ha votado de una manera clarísima, tanto el 19 de noviembre como el 3 de diciembre. Se trata

de saber si se está interpretando la voluntad precisa y clara.

—¿Es usted partidario de un Gobierno de derechas enseguida?

—¡Claro está! No he visto nunca que los vencedores de una consulta electoral se dirijan a los vencidos y les digan: «Pónganse ustedes. Les corresponde de una manera indudable. Luego ya nos pondremos nosotros». En realidad lo indudable es lo otro: el que la gente que ha tenido el honor de verse investida por la confianza popular, arrostre todas las responsabilidades desde el primer momento. Esto es lo natural, entre otras razones, porque así el sistema en que estamos metidos lo exige...

—¡Pero hay tantos conflictos!

—¡Claro que los hay! Por haber conflictos es por lo que el pueblo ha variado el rumbo de la política... Se persiste en mantener en el poder a los más débiles. La consecuencia es clara: esto aumentará aún el número de problemas. Ya lo irá usted viendo...

LOS MOVIMIENTOS ANÁRQUICOS Y SUS POSIBLES REMEDIOS

«La Veu de Catalunya», 12 de diciembre de 1933

El sábado no fue posible, por el estado de las líneas telefónicas, dar esta conferencia. Hoy las cosas parecen un poco más normales y trataremos de decir algo —lo poco que podamos decir—. Nos encontramos ante el movimiento anárquico más serio que hayamos visto en este país. Se ha sembrado durante dos años y medio frenéticamente. Ahora recogen lo que han sembrado. Esto era inevitable.

El movimiento es vastísimo. Durante las últimas horas, los círculos oficiales y las redacciones han sido literalmente desbordados por los acontecimientos. Los diarios no tienen suficientes páginas para publicar las noticias de sus corresponsales. Noticias con uno, dos y tres muertos pasan a ser noticias sin importancia. Si se hace el balance, hay un número impresionante de muertos. Hay centenares de heridos. El número de detenidos supera, en este momento, el millar. Se han producido acontecimientos como el descarrilamiento del tren expreso Barcelona-Sevilla, que es uno de los hechos terroristas más impresionantes de la historia de España de todos los tiempos. En general, se observaba en las turbas de choque revolucionarias una mejora en la técnica de destrucción, infinitamente grave. Si tuviéramos que referirnos a la táctica seguida por el Gobierno en la previsión y el tratamiento del movimiento revolucionario, entraríamos en un proceso que más vale no

intentar perentoriamente. El Gobierno trata esta revolución con el miedo constante a que se produzca un segundo Casas Viejas.^[173]

En Madrid, esta mañana se ha producido la huelga general del ramo de la construcción y del ramo metalúrgico, que son los dos ramos en los cuales los sindicalistas tienen una verdadera fuerza. Se ha producido, asimismo, una precipitación de la gente de todos los barrios hacia las panaderías, porque se temía que la huelga fuera a generalizarse aquí. Esto ha hecho que en Madrid no haya habido durante todo el día una miserable rebanada de pan para comprar, lo que ha originado la consiguiente alarma.

Esta tarde tendremos la reunión de las Cortes. Hay muchos diputados que creen que el Parlamento debería constituirse en permanencia y mantener la sesión abierta hasta que estuvieran aprobadas todas las actas y el Parlamento se pudiera constituir definitivamente. Ello daría pie a que el gobierno Martínez Barrio pudiera dejar finalmente el paso libre a un gobierno formado más homogéneamente y, por lo tanto, disponiendo de una unidad muy beneficiosa frente a las anárquicas circunstancias presentes. Nos aventuraremos a decir que, si en los campos de los triunfadores de las elecciones, o sea, en los campos de los partidos de derechas, no se produce la presencia de un político que se haga con la situación de forma vigorosa y se disponga a gobernar el país, se producirá poco a poco, y cada vez más aceleradamente, una desviación de la opinión pública hacia la extrema derecha y hacia los partidos que defienden la necesidad de mantener el orden por encima de cualquier clase de marasmo parlamentario.

Madrid ha vivido durante todo el día con la impresión trágica que presenta en este momento esta ciudad —ahora mismo no hay nadie por las calles— y con las impresiones recibidas desde provincias. Han circulado, ciertamente, los rumores y las exageraciones naturales; desgraciadamente, sin embargo, las versiones más alarmistas se han visto confirmadas, y en ciertos aspectos superadas, por la furia anárquica de estos últimos momentos.

EL PRIMER DEBATE POLÍTICO DE LAS NUEVAS CORTES

«La Veu de Catalunya», 13 de diciembre de 1933

La sesión del Congreso ha comenzado en medio de la expectación y de la curiosidad que se puede suponer, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

El Congreso ha hecho su debut. Se ha inaugurado con un debate político que ha permitido que los diputados se insultaran suficientemente y que se produjeran aquellos incidentes dramáticos que la gente busca al día siguiente

por la mañana en las crónicas parlamentarias de los diarios.

Se suponía que el pretexto del debate político lo propiciarían las derechas con alguna pregunta intencionada y a tono con los rumores sobre la responsabilidad, en relación con los últimos acontecimientos, de los hombres que han perdido las elecciones. Ha resultado, sin embargo, que las derechas han permitido que el señor Prieto les diera cien vueltas. Este señor ha iniciado el debate político con una pregunta insignificante, sobre la que el presidente del Consejo, señor Martínez Barrio, ha hecho una declaración llena de vaguedades, de lugares comunes y de la necesaria cordialidad para con todo el mundo. El presidente del Consejo ha cargado el muerto de la última revolución al anarcosindicalismo exclusivamente. Después, el señor Prieto, para contestar a los oradores de derechas que insinuaban la responsabilidad teórica de los socialistas en los últimos acontecimientos, no ha tenido más que repetir las palabras del presidente del Consejo para salir del aprieto y postular la angelicalidad general.

En nombre de las derechas han hablado Goicoechea y Gil Robles. El primero, de una manera clara, y el otro, de forma vagarosa, han tratado de demostrar la relación entre la política llevada a cabo por los socialistas durante estas últimas semanas y la revolución de estos últimos días. Sus parlamentos han adoptado, sin embargo, una fórmula meramente personal, en el sentido de que no han demostrado nada —a pesar de la enorme cantidad de cosas que habrían podido demostrar— de lo anunciado. Sus discursos eran fáciles de hacer. Uno y otro, sin embargo, han sido tan vulgares como el del propio Prieto, que, aun así, ha sido el más insignificante y el más vulgar. El orador socialista se ha limitado a lanzar la sarta de vaguedades que aconsejaban las circunstancias. El señor Prieto ha hecho alguna broma de cara al Gobierno y ha proferido algunas amenazas dirigidas a las derechas. «¡Del escaño a la calle no hay más que un paso!»,^[174] ha dicho. La gente ha esbozado media sonrisa, y en paz. En el debate político ha debutado el diputado comunista doctor Bolívar,^[175] de Málaga. Ha estado flojito. Un poco más flojo de lo que solía estar el señor Balbontín en el Parlamento pasado.

Todo el debate ha sido algo muy parecido a los borrosos debates del antiguo régimen. Todo parecía ensayado y muy convencional. De todos los oradores que han tomado parte, quien ha estado mejor, desde mi punto de vista, ha sido el señor Martínez Barrio. Este señor ha presentado hoy una locuacidad que contrastaba con el aire precario que solían tener sus intervenciones en las Cortes Constituyentes.

Ha sido nombrada la Comisión de actas. Forma parte de la misma, por Lliga Catalana, el señor Badia, diputado por Gerona.^[176] Han sido leídas las actas limpias, que son 120. La Comisión ha dictaminado sobre otras 60. Mañana y los días siguientes tendremos la discusión de estos dictámenes, y el señor Alba ha dado a entender, a última hora, que teniendo en cuenta que se necesita la aprobación de las dos terceras partes de las actas para dar por constituido el Congreso, este hecho se podría producir la semana entrante, concretamente, el martes próximo. Se ha relacionado el hecho con la crisis inevitable del gabinete Martínez Barrio. El señor Guerra del Río ha dicho a los periodistas que el sol está a punto de salir por Oriente y que podríamos tener un nuevo gobierno a finales de semana.

El movimiento social que ha perturbado la vida de la Península en estos últimos días está dando los últimos coletazos y se han registrado varios hechos graves en algunas poblaciones del sur de España. De todas formas, se tiene la absoluta convicción de que la situación ha mejorado mucho y que, una vez pasada la convalecencia de los días de esta semana, entraremos en una fase de normalidad y se podrán derogar las leyes excepcionales que se han tenido que implantar para hacer frente a los sucesos. En Madrid la huelga de camareros sigue absolutamente igual y continúan existiendo las mismas dificultades para comer y tomar café.

LA DISCUSIÓN DE LAS ACTAS DE LOS NUEVOS DIPUTADOS

«*La Veu de Catalunya*», 14 de diciembre de 1933

Los diputados han pasado la tarde esperando que la Comisión de actas ofreciera el dictamen de las que tenía entre manos. Ha sido una tarde totalmente muerta, y el Congreso se ha visto más animado porque afuera hacía un tiempo inclemente —ha nevado hoy en Madrid casi todo el día— que por el interés real que presentaba la casa. El señor Badia, como representante de Lliga Catalana, ha tomado parte en todas las labores de dictamen de las actas. La Agencia dará, *in extenso*, las que se han aprobado y las que han quedado para un dictamen posterior. Una de ellas es la de Barcelona capital. Se espera, sin embargo, que hoy todo pase fácilmente, sin la menor dificultad. La dificultad que presenta la cuestión de Barcelona capital es la incompatibilidad del señor Macià, presidente de la Generalitat, que no puede ser, notoriamente, diputado a Cortes.

Se tiene la impresión de que, aparte de las actas notoriamente irregulares, sólo tendrá trascendencia política la discusión de la de Baleares y la de

Valencia provincia. En la primera, concretamente ante el acta de don Joan March, los socialistas presentan voto particular a fin de provocar a las derechas y ver qué diputados votarán la licitud del acta del señor March. En lo relativo a Valencia provincia, será difícil que los diputados de la derecha valenciana dejen pasar las enormidades cometidas por los radicales sin elevar su protesta y sin tratar de que dichas actas se anulen. Lo mismo podría pasar, aunque con menos intensidad, con un acta radical de Castellón de la Plana. En ambas discusiones, derechas y socialistas podrían muy bien ir de acuerdo y dar una merecida lección a los radicales.

El Gobierno ha estado prácticamente ausente del Congreso durante toda la tarde. A los periodistas les ha sido muy difícil saber, por comunicación directa con los ministros, qué día se planteará la crisis. Esta falta de noticias oficiales ha hecho que algunos observadores y diputados hayan opinado que la crisis se planteará en cuanto queden aprobadas las dos terceras partes de las actas necesarias para constituir el Congreso. Otros han sostenido, y éstos se consideran también en posesión de la verdad, que la crisis se planteará en cuanto los coletazos del último movimiento revolucionario hayan desaparecido. Dado que el último movimiento subversivo está de capa caída, es posible que tengamos la crisis antes del domingo. El ministro de Marina, señor Iranzo, ha dicho a última hora que el próximo martes habrá otro gobierno en el banco azul. ¡Muy bien! ¡Es tan poca cosa, sin embargo, un ministro de Marina para hablar de política! Se vive al día, y gracias.

Lo curioso de la próxima crisis es que nadie le da la menor importancia. Algunos, avanzándose a los mismos hechos, ya hablan de la crisis que se producirá una vez el señor Lerroux se haya hecho cargo de la dirección ministerial, es decir, no se habla de la próxima crisis, sino de la que se producirá después de que se haya producido la próxima, por suponer que el Gobierno del señor Lerroux no podrá resolver ningún problema.

El rumor del día, que ha circulado insistentemente en el Congreso, es que el señor Azaña, que aún no ha ido a las Cortes, no piensa ser diputado, y piensa, en realidad, renunciar al acta que tiene por Bilbao. Hemos tratado de confirmar el rumor entre las personas allegadas políticamente al señor Azaña y se nos ha dicho que por fricciones ocurridas entre el señor Azaña y el Partido Socialista este señor no piensa ocupar el escaño de representante de la nación. Lo cierto es que el señor Azaña tiene una posición muy difícil en estas Cortes.

AMBIENTE DE CRISIS

«La Veu de Catalunya», 15 de diciembre de 1933

Aparte de la discusión de las actas de Valencia ciudad, discusión mantenida entre el señor Guijarro, quien ha impugnado las actas, y el ex ministro lerrouxista señor Samper, que ha defendido la limpieza de las mismas, y que ha producido una serie de incidentes bastante desagradables, hemos tenido una tarde parlamentaria muy tranquila.

Ni el señor García Guijarro, que tenía razón, ni el señor Samper, que no la tenía, nos han gustado excesivamente. Pese a todo, se han conducido por el terreno parlamentario. Hemos visto, no obstante, una disputa entre valencianos, la primera de esta Cámara. Veremos otras y más fuertes que ésta. A la luz de los incidentes de hoy, todo el mundo ha visto clara la absurdidad del último debate político, sobre todo la absurdidad de las derechas poniéndose rápidamente detrás del carro radical, cuando era inevitable que, veinticuatro horas después, lerrouxistas y derechas se tiraran los trastos a la cabeza. Lo cierto es que esta Cámara es, por ahora, totalmente amorfa y que está destinada a seguir al primero que la coja con ambas manos. ¿Qué político será quien tenga la fuerza para realizar semejante operación? Es el gran problema de los días que se avecinan.

La sesión, pues, ha sido tranquila. Se ha interrumpido un buen rato para dar tiempo a la Comisión a dictaminar otras actas. Las de Barcelona ciudad, que están afectadas por el problema de la incompatibilidad del señor Macià, serán discutidas hoy por la tarde.

Todo el interés político ha estado, naturalmente, fuera del salón de sesiones. ¿Cuándo se producirá la crisis? ¿Será mañana sábado? ¿Será cuando estén aprobadas las dos terceras partes de las actas, número indispensable para constituir el Congreso? La crisis se puede producir en cualquier momento; de todas formas, se tiene la impresión de que, aunque mañana no salga a la superficie, comenzará oficiosamente su tramitación. Esta mañana, en el expreso de Barcelona, llegará a Madrid el señor Cambó y comenzará probablemente enseguida un gran juego político. Se espera la llegada del señor Cambó con ansiedad, pues hay muchos políticos, de diversos sectores, que aguardan la presencia de este señor en Madrid para contactar con él de inmediato. El señor Cambó será indiscutiblemente una de las máximas figuras de la crisis venidera.

Sobre la formación del futuro Gobierno, circula una infinidad de noticias, pese a que muy pocas tienen fundamento. Se da por seguro que el señor

Lerroux, que será el encargado de formar ministerio, no podrá hacer otra cosa que constituir un gobierno exclusivamente radical, pues se ha dicho que ningún otro partido de centro consideraba llegada la hora de entrar en el Gobierno. De todas formas, y sin prejuzgar en ningún sentido la posición de la Lliga, hay que tener presente que el señor Lerroux podría encontrar asistencias en algún sector de la Cámara, lo que le permitiría ensanchar la base parlamentaria de su ministerio. Aun así, este ministerio será minoritario y está a expensas de lo que quiera Acción Popular Agraria, que es el partido árbitro en estas Cortes.

El problema social está totalmente dominado en todo el país y se ha entrado en una etapa de franca normalidad. De todas formas, en Madrid, las huelgas que hay planteadas, sobre todo la de camareros, continúan siendo totales.

LA SIGNIFICACIÓN DEL NUEVO GOBIERNO LERROUX

«La Veu de Catalunya», 17 de diciembre de 1933

A las diez de la mañana ha dimitido totalmente el gabinete que ha presidido el señor Martínez Barrio.

Inmediatamente, el jefe del Estado ha llamado a consultas a las más altas personalidades políticas del país: el señor Alba, como presidente de las Cortes; el señor Besteiro, ex presidente; el señor Lerroux, como jefe del Partido Radical; el señor Azaña, como representante de las izquierdas; el señor Negrín, como diputado socialista y en nombre de su partido; el señor Cambó, como líder de Lliga Catalana; el señor Aragay, de Esquerra y por ausencia del señor Santaló; el señor Melquíades Álvarez, jefe del Partido Republicano Demócrata; el señor Maura, del Partido Conservador; el señor Martínez de Velasco, agrario; el señor Gil Robles, como jefe del Partido Popular Agrario; y el señor Horn, jefe del nacionalismo vasco. Ha habido en estas consultas dos opiniones extremas: la del señor Negrín, socialista, quien ha pedido la disolución del Parlamento y la formación de un gobierno integrado por republicanos sin contacto con los enemigos del régimen, entiéndase derechas, y el señor Gil Robles, que ha postulado la necesidad de formar un gobierno de centro a base del Partido Radical, con la colaboración de los grupos de derechas.

El señor presidente de la República se ha decidido por la solución que era de dominio público: a las cuatro de la tarde ha encargado formar gobierno a don Alejandro Lerroux, quien ha comenzado enseguida a hacer las visitas

necesarias para constituir el ministerio. El señor Lerroux ha visitado a los señores Cambó, Maura y Martínez de Velasco, y en todas las visitas que ha hecho no sólo ha encontrado la mayor cordialidad, sino que ha conseguido una ayuda parlamentaria inmediata. El señor Lerroux ha hecho una visita al señor Martínez de Velasco que le ha reportado un resultado indudable: ha conseguido de los agrarios que entren personalmente en el ministerio que estaba a punto de formar. Esta ayuda personal la han ofrecido los agrarios a través de uno de sus representantes políticos más cercanos a don Santiago Alba: me refiero al señor José María Cid, diputado por Zamora con el señor Alba, y que tendrá en el ministerio Lerroux la cartera de Comunicaciones.

La Agencia comunicará *in extenso* la formación del Gobierno. Al Ministerio de la Guerra irá el señor Martínez Barrio, lo que se interpreta como una garantía de republicanismo que da el señor Lerroux a las izquierdas. En Gobernación continuará el señor Rico Avello mientras no sea derogada la declaración del estado de alarma. Una vez se produzca la derogación, el señor Rico Avello pasará a la presidencia del Consejo de Estado. A Justicia va el íntimo amigo del señor Melquíades: Álvarez Valdés. En Agricultura continúa el señor Cirilo del Río, que es, como todo el mundo sabe, un íntimo amigo del presidente de la República. Al Ministerio de Trabajo va un catalán: el *mestre en gai saber*,^[177] de Lérida, doctor Estadella. Este señor tiene la misión de estudiar inmediatamente la creación del Ministerio de Sanidad. Cuando estos estudios estén concluidos, el señor Estadella pasará al Ministerio de nueva planta. Como el lector puede ver, la característica del nuevo Gobierno es que hay dos o tres carteras dadas interinamente y que, en los próximos días, se pueden ofrecer a otras personas representantes de otros grupos políticos. Se trata, en realidad, de las medias suelas y los tacones que el señor Lerroux podrá poner a sus zapatos en cuanto le hagan un poco de daño.^[178]

A nuestro entender, la noticia del día, tanto como la tramitación y la solución de la crisis, ha sido la presencia del señor Gil Robles en Palacio para evacuar la consulta con el presidente de la República. En el hecho de que este señor haya sido llamado y en la significación de este hecho, o sea, en la entrada decisiva del Partido Popular Agrario en el área republicana, ha tenido un papel fundamental don Francesc Cambó, quien no solamente ha preparado la consulta, sino que ha realizado todo lo necesario para que la consulta se produjera de la manera más favorable al régimen.

Ya veremos la vitalidad que tendrá este Gobierno en el Parlamento. Se trata, de todas formas, de un gobierno minoritario, que deberá vivir con los

votos de Acción Popular Agraria y de Lliga Catalana.

LOS PRIMEROS CONSEJOS DEL NUEVO MINISTERIO

«La Veu de Catalunya», 19 de diciembre de 1933

Esta mañana ha habido Consejo de Ministros. Esta tarde, también. Ello quiere decir que el Gobierno está prácticamente constituido. Ha sido nombrado secretario del Gobierno el señor Estadella, ministro de Trabajo, quien será el encargado de comunicar entre el ministerio y los periodistas. El señor Estadella, a la salida del Consejo, esta mañana, ha efectuado unas declaraciones sin importancia y ha evitado dar nombres de altos cargos. Aun así, se ha sabido que los altos cargos del Ministerio de Marina, que, como todo el mundo sabe, dirige el señor Rocha, serán ocupados por el señor Pich i Pon, como subsecretario de la Marina civil, y el señor Ulled, que es concejal de Barcelona, como representante del Estado en Trasmediterránea.^[179] Por la tarde, el Consejo ha celebrado otra reunión que en realidad ha consistido en un cambio de impresiones de los ministros sobre la situación política. El intercambio ha producido entre los ministros una impresión francamente optimista. En la reunión se han ido dibujando los nombramientos de otros cargos y se ha hablado de la declaración ministerial que el Gobierno ha de hacer hoy martes en las Cortes en el momento de su presentación. Se cree que los ministros han dado un voto de confianza al señor Lerroux para elaborar la mencionada declaración ministerial. Por lo tanto, pues, se supone que después de dedicar el Congreso, en la sesión de hoy, un cuarto de hora a la discusión de actas, se entrará francamente en el debate político, en el que intervendrán todos los líderes de las minorías parlamentarias. Se espera con un gran interés la declaración que hará el señor Gil Robles, y sobre todo la que hará don Francesc Cambó, que podría ser la intervención más importante del debate político mencionado. En estos momentos, en Madrid todas las conversaciones políticas giran en torno al debate político que comenzará esta tarde, y se supone que este debate será un pretexto para que los partidos de derechas, y concretamente los de centroderecha, comiencen a practicar un juego político de la más alta trascendencia, destinado principalmente a demostrar que el día que el señor Lerroux acabe su cometido no habrá ningún tipo de dificultad para poder sustituirle.

La noticia que ha impresionado hoy más en Madrid es la de la temperatura que se observa en el Levante, o sea, la posibilidad de que toda la cosecha de naranjas de Valencia y de Murcia se haya visto afectada por las heladas, lo que habrá depreciado enormemente este producto agrícola. Es posible que

hoy, desgraciadamente, se hayan perdido millones y millones de pesetas a causa de las heladas, que, sumadas a los estragos de todo orden, principalmente político, del país, producirán un déficit excesivamente cargado.

AVISOS Y NOTICIAS. ¿CUÁNDO VAMOS A EMPEZAR?

«Las Provincias», 22 de diciembre de 1933

—¿También cree usted, como la inmensa mayoría, que los últimos acontecimientos revolucionarios han sido como los otros acontecimientos, algo en cierto modo fatal en la historia «ascendente» del país?

—Vamos por partes. Los sucesos han sido enormes, de una profundidad y una extensión impresionante. Primera cosa que le quiero decir: hemos sembrado durante cuatro años y pico. Ahora estamos recogiendo. La agitación a que ha sido sometido el país, no se hubiera tolerado en ningún rincón civilizado del mundo. Todo lo que está pasando era perfectamente previsto...

—Sin embargo, la gente se encoge de hombros...

—Es cierto. Yo no había visto en España una insensibilidad social política como la presente. Un muerto ya no es nada. Ha de haber quince muertos para que la gente levante la cabeza. Y es que la opinión pública está abotargada de desorden, de violencia y de tontería. En las redacciones habrá usted observado este tremendo hecho: una noticia con un par de muertos, ya no es noticia. Una noticia de este calibre tiene en España la misma importancia que en Francia el telegrama de la mordedura de un perro en una capital de provincia. ¿Una huelga? ¡Por Dios! Esto es menos que nada. Una huelga de tres semanas de transportes en Barcelona —es decir, en una ciudad de tipo comercial— es algo insignificante... ¡Le encuentro a usted muy pesimista!, os sentís decir por la generalidad de cretinos si se observan estos hechos. Todo es de este calibre. La inconsciencia es indescriptible.

—Pero ¿qué hemos de hacer entonces?

—Por ahora, hemos de ir al entierro de las víctimas. Sabe usted que en España abolimos, en un rasgo de generosidad democrática y de generación colectiva, la pena de muerte. Casi todos los que la votaron han tenido que presidir luego algún entierro político. Advierta usted este hecho. En España, el Estado ha abolido la pena de muerte. Pero ¿es que la FAI, por ejemplo, la ha abolido? Todo lo contrario. Desde que existe la República, después de la abolición de la pena de muerte, los elementos extremistas la están aplicando

con vesania. ¿Dónde está la paridad de trato? ¿No es hora de pedir que empiecen ellos? Como primera medida, pues, se podría empezar por ahí, aunque se tuviera que pasar por encima de los reglamentos y tonterías.

—Pero luego hay la política...

—Desde luego. Desde que existe la República, no se ha dibujado ni una sombra de política social —que es un aspecto primario del orden público— inteligente. Hay dos organizaciones que se disputan el monopolio sindical en España. Hay la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo. Esto no son dos cuerpos macizos, porque en cada uno de ellos se observan matices muy acusados. ¿Qué política debe hacerse? Hemos visto al señor Largo Caballero en el Ministerio de Trabajo montando un tinglado socialista. Posteriormente, un ministro se levantó de buen humor una mañana y declaró que la lucha de clases había terminado en España. Sus declaraciones están en *Ahora*. Frente a estos bandazos, los anarquistas quieren imponer el comunismo libertario, tirando bombas y tiros. ¿Qué política debe hacerse? Al Estado corresponde tener las directivas permanentes de la política y sobre todo, del trabajo. No se puede dejar esto a la lucha encarnizada de los partidos. Si esta cuestión no se enfoca, viviremos entre dos polos opuestos: la revolución sangrienta y la represión política —entiéndase electoral y, por tanto, sin efectos.

—Está todo por empezar, por hacer...

—En efecto. Está todo por hacer, y el vacío se va sintiendo cada vez con más fuerza. Y mucho me temo que se interprete el marasmo parlamentario en que estamos metidos por sus defectos, y en general, por su ineficiencia. Volvemos a caer en lo de siempre: a creer que el Congreso es el centro de España y toda España, y que cuatro palabras dichas en el Congreso con más o menos grandilocuencia, arreglan las cuestiones. Creemos que los problemas tienen más o menos fuerza según el rendimiento parlamentario que dan. El señor Azaña era un representante típico de esta teoría. Para él no existía más que el Congreso y no tenía más que una visión parlamentaria de las cosas. Ya ve usted en qué se ha quedado Azaña y sus afirmaciones estupendas. Creía que teniendo el quórum tenía al país detrás...

—Pero una situación como aquélla no puede reproducirse...

—Vaya usted a saber... Interinamente se ha puesto a gobernar el señor Lerroux, a pesar de ser un derrotado de las urnas tan decisivo como Azaña mismo. El país no ha votado a Lerroux. Ha votado a las derechas. Es de este

hecho que hay que partir si se quiere mantener la normalidad del régimen. Son las derechas que han de dar pruebas de sentido de la responsabilidad y de energía. Ya verá usted cómo esto no acabará bien. La gente se fatigará de no verse expresada políticamente. Se irá más a la derecha...

—¿Lo cree usted?

—Pero si ya lo está haciendo...

EL DEBATE POLÍTICO

«*La Veu de Catalunya*», 20 de diciembre de 1933

Ha comenzado el debate político. El señor Lerroux ha leído la declaración ministerial. Esta declaración es como una pelota de goma: floja. Dicha flojedad se explica porque, si topa con algún obstáculo, el Gobierno podrá defenderse mejor, dada la inconsistencia de la goma. El señor Lerroux, en su declaración, ha destacado tres puntos: la necesidad de dar una amnistía, la necesidad de restaurar la vida económica, industrial y comercial del país, y la necesidad de racionalizar la República en el sentido de que sea un régimen de convivencia.

El primer orador que ha tomado la palabra ha sido don José María Gil Robles. Ha pronunciado un discurso espléndido. Ha estado excelente. Del discurso, que la Agencia comunicará *in extenso*, han hecho grandes elogios los adversarios políticos del orador. El señor Prieto ha dicho que el señor Gil Robles había pronunciado la mejor oración política de su vida. A nuestro entender, el señor Gil Robles ha hecho el discurso que habría tenido que hacer el presidente del Consejo.

La parte constructiva del discurso ha sido buena. El señor Gil Robles ha estado magnífico al exponer la posición teórica del partido: ha postulado la necesidad de que las derechas acaten la República. Ha dicho que está dispuesto a ayudar al Gobierno y en todo caso a gobernar. Las interrupciones que el señor Gil Robles ha sufrido por parte del señor Primo de Rivera y del doctor Albiñana^[180] le han servido para obtener dos grandes éxitos defendiendo la política de moderación frente a las derechas.

Ha seguido el señor Primo de Rivera, quien ha hecho una declaración de principios fascista que la Cámara ha escuchado con interés, pero sin que se pueda decir que el señor Primo de Rivera haya tenido nada más que un comienzo pobrísimo.

El doctor Albiñana, que ha continuado el debate, ha pronunciado un

discurso violentísimo contra el señor Azaña y la política que durante un año y medio ha llevado a cabo este señor. El señor Albiñana ha sido demasiado violento como para que se pueda decir que se haya mantenido en la media humana.

El señor Prieto ha tomado enseguida la palabra en nombre de la oposición. Las dos primeras terceras partes de su discurso han sido pésimas. El señor Prieto ha hablado sin gracia alguna y se ha limitado a lanzar una sarta de lugares comunes y de vulgaridades. La última parte, sin embargo, a medida que el señor Prieto se ha ido calentando, ha estado mejor. El señor Prieto ha hecho un gran elogio de la posición del señor Gil Robles. Ha hecho, naturalmente, las reservas necesarias. Ha parecido, por un momento, que, al señor Prieto le sabía mal que alguien se dispusiera francamente a salvar la República. Como esta parte del discurso del señor Prieto ha sido flojísima, nos hemos de referir solamente a la que ha dedicado a atacar al señor Lerroux. En este punto ha sido muy brillante y ha defendido su conocida teoría —que el señor Prieto hace días que repite por los pasillos del Congreso— de que el señor Lerroux es un mero producto de peluquería.

Después ha hablado el señor Gordón Ordás, y este señor ha tenido el mérito de vaciar el salón de sesiones. Los diputados, ante la oratoria difusa y desconectada de este señor, han abandonado los escaños. Por eso, cuando el señor Martínez de Velasco ha pedido la palabra ha insinuado al presidente la necesidad de suspender la sesión por la fatiga de la Cámara. Se le ha hecho caso, y el debate político se ha aplazado hasta hoy.

La última parte de la sesión de la Cámara ha estado dedicada a la discusión de actas y no hay nada que señalar al respecto.

La impresión del día es la posición que ante la República tiene el señor Gil Robles. Sobre este punto giran todos los comentarios políticos. El diario *Abc* de hoy abre las hostilidades contra Gil Robles, Acción Popular y *El Debate*. El punto de vista de *Abc* es francamente monárquico, y hay diputados en la minoría del señor Gil Robles que no están de acuerdo con las directrices que últimamente ha adoptado el partido que dirige este señor. Existe la posibilidad, sobre todo si vuelve a España el señor Calvo Sotelo, de que algunos miembros de Acción Popular pasen a la extrema derecha. De todas formas, mi impresión es que este viaje lo harán menos diputados de lo que aparentemente parece.

EL FINAL DEL DEBATE POLÍTICO

«La Veu de Catalunya», 21 de diciembre de 1933

Hoy ha continuado el debate político. En medio de la mayor expectación, lo ha abierto el señor Martínez de Velasco, quien ha pronunciado un discurso largo, académico, pesado y de un aplomo extraordinario. Ha continuado el doctor Bolívar, comunista, a quien no se puede tomar seriamente, porque comparado incluso con el señor Balbontín, que representaba las mismas ideas en las Constituyentes, este señor resulta más flojo. Ha seguido el señor Goicoechea, de Renovación Española, quien no ha tenido ningún éxito, pese a su palabra tan florida y, en ciertos momentos, la intervención de su pensamiento. Una de las cosas que ha dicho este señor es que el señor Azaña había convertido la República en el Patio de Monipodio —recordando las novelas ejemplares—, ^[181] afirmación que no ha sido recogida enseguida por los socialistas; pero, a medida que se han ido dando cuenta de la gravedad de la afirmación, la pasión se ha ido concentrando en la Cámara y ha sido entonces cuando ha estallado uno de los escándalos más grandes que recuerda la vida parlamentaria española. Con motivo de unas afirmaciones que han partido de los bancos socialistas, se ha visto saltar, materialmente, del escaño al señor Primo de Rivera, quien, en medio de una excitación indescriptible, ha plantado cara a todas las izquierdas del Parlamento en términos tales que los socialistas y los diputados de izquierdas han tenido que huir de él. Dijimos ayer que la intervención del señor Primo de Rivera había sido, parlamentariamente, flojísima; hoy hemos de decir que este desgraciado incidente le ha dado pie a mejorar su situación dentro del Parlamento. La vida política madrileña es así.

El señor Gil Robles, que cada día es más parlamentario, ha aprovechado el incidente para postularse otra vez como presidente del Consejo de Ministros. Ha respaldado totalmente a Primo de Rivera. Ha dicho que las Cortes Constituyentes habían nombrado una Comisión de Responsabilidades, ante la cual el archivo del ex dictador fue entregado totalmente. Pese a ello, la Comisión de Responsabilidades no pudo hacer una sola detención. El señor Gil Robles ha tenido un éxito espectacular, que se ha centuplicado en el momento en que Primo de Rivera, dirigiéndose al escaño de Gil Robles, le ha abrazado y le ha dado las gracias emocionadamente. El señor Gil Robles ha contestado que no tenía que darle las gracias por nada, y, a pesar de no compartir las ideas francamente fascistas de Primo de Rivera, había considerado que era un deber mantener la memoria de una política que la anterior casi hacía buena.

Después ha hablado el señor Lerroux, quien ha hecho el resumen del debate. El señor Lerroux ha comenzado con mucha pena; hacia la mitad del discurso ha tenido una intervención brillantísima que ha deslumbrado a sus partidarios. Al final ha estado peor. El señor Lerroux ha hecho hoy, en realidad, la declaración política que habría tenido que hacer ayer. Ha estado bien, y la Agencia comunicará *in extenso* su discurso. Después se ha votado el texto de confianza al Gobierno, suficientemente vigoroso para que lo pudiesen avalar distintas fracciones de la Cámara no representadas en el Gobierno.

Como catalanistas, cabe decir que salimos de este debate político considerablemente reforzados. Hay que destacar, en efecto, y ésta es quizá la característica máxima de este debate político, que, pese a encontrarnos ante una de las Cámaras más profundamente anticatalanistas que han existido, ningún orador se ha atrevido a hablar del Estatuto ni a mencionarlo. Ha sido un reconocimiento completo. Hoy mismo, desde diversos sectores de la Cámara, se ha posibilitado claramente no sólo la existencia del Estatuto, sino el fortalecimiento de toda esta política. Del discurso del señor Lerroux se deduce que no solamente el Estatuto catalán no sufrirá ninguna merma, sino que el Estatuto vasco ha entrado en un momento de franca posibilidad. Todo esto se debe, en gran parte, en su mayor parte, a las gestiones personalísimas que el señor Cambó ha realizado en Madrid entre los representantes políticos.

De la intervención del señor Azaña en este mismo debate, mejor ni hablar.
[\[182\]](#)

COMENTARIOS EN TORNO AL MOMENTO POLÍTICO

«*La Veu de Catalunya*», 22 de diciembre de 1933

La sesión del Congreso de hoy ha sido aburridísima. Se ha destinado íntegramente, excepto una pequeña parte que ha sido ocupada por el diputado de Esquerra señor Mangrané, a la discusión de actas. Se ha hablado toda la tarde de las actas de Lugo, que tradicionalmente tienen fama, en todas las Cortes, de ser las más oscuras y las más complicadas. Por parte de algunas personas derrotadas en aquella provincia, concretamente de los señores Castela^{[\[183\]](#)} y Suárez Picallo, se ha planteado el problema de saber si podrían impugnar las actas estos candidatos derrotados. Esto ha dado origen a una discusión de principios, en la que ha intervenido por primera vez, en este Congreso, el señor Pellicena,^{[\[184\]](#)} haciendo un buen debut parlamentario. Su intervención ha sido corta y contundente.

En realidad, el interés político se ha concretado en los pasillos del Congreso, que durante toda la tarde han estado animadísimos. El hecho esencial ocurrido en esta parte del Congreso ha sido una larguísima conversación mantenida por los señores Cambó, Prieto y Maura. Estos tres señores han pasado más de una hora hablando. No ha habido manera de que los periodistas recogieran ninguna indiscreción de esta conversación, y no seremos nosotros, precisamente, quienes entraremos en detalles ni especularemos sobre el hecho. De todas formas, la conversación ha motivado una infinidad de comentarios y ha desbordado la imaginación periodística. Es posible que se hable de la conversación durante algunos días.

Las conversaciones mantenidas en los pasillos de la Cámara han versado, naturalmente, sobre los temas de debate político de ayer y la habilidad que había tenido el señor Lerroux en recoger y cerrar el mencionado debate político. El señor Lerroux ha dado, en realidad, plena satisfacción a los miembros moderados de la Cámara, sobre todo en lo que respecta a la enseñanza religiosa y a la necesidad de establecer un Concordato con el Vaticano. Sobre este punto, el señor Lerroux ha sido explícito. Por ello, el debate no ha hecho más que fortalecer la posición de la CEDA, que, en realidad, ha confirmado en todos sus extremos la posición predominante que tiene el Parlamento.

También se ha hablado enormemente, hoy, del incidente de la Telefónica creado por el señor Prieto, que motivó la intervención del señor José Antonio Primo de Rivera a que hacíamos referencia ayer.

También se ha destacado el éxito positivo alcanzado por el señor Cambó al lograr que en una Cámara esencialmente anticatalanista ningún diputado haya glosado ni mencionado el Estatuto, y que el presidente del Consejo haya dado toda clase de garantías a este Estatuto que todos los catalanes tenemos el deber y la voluntad de defender.

ACCIÓN POPULAR Y RENOVACIÓN ESPAÑOLA

«La Veu de Catalunya», 23 de diciembre de 1933

La sesión del Congreso ha estado dedicada íntegramente a la discusión de dictámenes de actas. La sesión ha sido totalmente aburrida y carente de interés. Sólo se ha destacado una cosa muy importante, y es que la minoría popular agraria ha votado en contra del voto particular del conde de Vallengano^[185] en la cuestión pendiente sobre un acta de Pontevedra. Ello implica una separación visible entre el partido que dirige el señor Gil Robles

y Renovación Española, o sea, los monárquicos.

Todo el interés de la tarde política de hoy se ha concentrado, como ayer, en los pasillos del Congreso. Y, así como ayer toda la política giró en torno a la conversación Cambó-Maura-Prieto, hoy todo el interés ha girado alrededor de una conferencia que han celebrado los señores Cambó y Gil Robles.

El Consejo de la mañana ha sido destinado a un cambio de impresiones políticas y a nombramientos de altos cargos. Ha sido nombrado director general de Trabajo el señor Daniel Riu.

La última parte de la sesión del Congreso ha estado totalmente desanimada debido a la marcha hacia sus respectivas poblaciones de la inmensa mayoría de los diputados. Ello ha hecho que haya pasado prácticamente desapercibido un incidente muy desagradable que ha ocurrido a última hora en las Cortes entre los señores Pérez Madrigal y Teodomiro Menéndez.^[186] Este incidente ha provocado la producción de palabras muy malsonantes que han sorprendido literalmente a los diputados novatos. ¡Cosas más fuertes deberán oír!

Respecto a los trabajos de nuestra minoría en Madrid, hemos de destacar hoy lo que ha hecho el señor Estelrich para defender los intereses de nuestros connacionales en Cuba. En los ministerios correspondientes, dada la extrema gravedad de estos intereses en la revolución que tiene lugar en la isla antillana, el señor Estelrich ha logrado que, por parte del Ministerio de Estado y de otros ministerios afectados, se tomaran las medidas oportunas a fin de evitar hechos más graves.^[187]

Desde el punto de vista popular, el día ha estado destinado a los comentarios que ha provocado el *gordo* de la lotería de Navidad.

BUEN PRINCIPIO. JOSÉ MARÍA GIL ROBLES

«*Las Provincias*», 24 de diciembre de 1933

¡Triunfador! —le ha llamado Romanones—. ¡El hombre del día!, señalan en el *Abc*. ¡El verdadero presidente del Consejo!, dice todo el mundo en los pasillos del Congreso. ¡El amo de España!, se dice hablando de Gil Robles en las tertulias. Y todo esto es cierto, no teóricamente, ni en el terreno de las posibilidades, sino que en realidad lo es prácticamente. La última semana parlamentaria ha sido magnífica para el caudillo de la CEDA. Ha impuesto su personalidad de una manera magnífica, y en la relatividad de la política, quizá decisivamente.

¡Gil Robles es uno de los nuestros!, dicen los periodistas. Y es cierto. Pero Gil Robles no es un periodista a la antigua usanza madrileña. No es un hombre improvisado, ni un francotirador. Ha tenido la suerte de provenir de lo único organizado que hay en periodismo en España: de la cantera de *El Debate*. No ha sido Gil Robles un cabo suelto, sino que ha sido un elemento engranado a algo superior a él, anterior a él, sólido, construido, estructurado, inteligente. Esto hace que Gil Robles sea un hombre de sistema, que tenga la enorme fuerza interior que da un sistema. Quiero decir, que tiene la fuerza de no ser un escéptico en ningún terreno.

Todo el mundo sabe que Gil Robles es muy joven. No pasa de los 35 años. Proviene de la calle. Su paso por la vida, viene marcado por hechos ciertos: fue un buen redactor municipal de *El Debate*, un redactor que estudiaba a fondo todo lo que pasaba por el Ayuntamiento. Es un excelente catedrático de Derecho Público: de Salamanca. Y luego ha tenido la suerte de poder formar su personalidad en el contraste de un medio contrario: las pasadas Cortes Constituyentes. Recuerdo el día que hizo su primer discurso parlamentario: fue para defender su acta. Pasado el primer momento de titubeo, se impuso. Se impuso su doctrina, su claridad mental y el fondo indefinible que tiene su voz: de seriedad, de honradez, de sinceridad. Escuché aquel discurso, y al salir, en los pasillos, en medio de aquella baraúnda de revolucionarios, Unamuno me dijo: «Siga usted a Gil Robles. Es lo mejor que hay en la derecha».

Y vino el bienio. Todos recuerdan aquellas sesiones en que la derecha era acorralada sistemáticamente. Era un puñado de hombres que Azaña miraba despectivamente. Eran los cavernícolas, la caverna. Todo el mundo iba entonces detrás del carro vencedor, empujando a gritos. Los cavernícolas habían sido barridos y se consideraba que los diputados que se habían salvado eran reminiscencias de un mundo sepultado fatalmente. En el Congreso no se oían más que soflamas y tonterías. Sin embargo, Gil Robles no dejó un momento de aguantar el temporal. Hablaba como podía. ¿Ladran? ¡Luego cabalgamos!, decía Azaña por todo comentario. Tremenda frase que constituye un retrato de cuerpo entero de los estadistas que hemos tenido.

Paralelamente a la acción en las Cortes, Gil Robles hizo su cruzada por todo el país. Sabe la gente en qué condiciones: apedreado, silbado, tiroteado, amenazado constantemente. Y de esta cruzada ha venido el movimiento de derechas que es mucho más importante que el que supo crear Cánovas, porque el creador del espíritu de la Restauración trabajó con la habilidad, y

éste de hoy es un movimiento de verdad. De aquí vino el enorme triunfo del 19 de noviembre y del 3 de diciembre. Triunfo que es mucho más vasto en extensión y en profundidad que el que da a entender la composición de la Cámara y que supone la gente. Este triunfo hubiera podido poner a prueba las dotes políticas de Gil Robles. Sin embargo, no ha hecho más que acrecentar su personalidad y redondearla de una manera espléndida.

Oyendo a Gil Robles en el último debate político en el cual ha realizado la función de verdadero presidente del Consejo, yo me acordaba de los sinsabores que pasó este hombre en la época de las Constituyentes. ¡Cómo ha cambiado la decoración humana del Congreso, las ideas, el tono de las conversaciones, la seriedad de la casa! ¡Cómo cambiará aún, si Dios concede a España la normalidad que todo el mundo desea! Todo esto se debe a José María Gil Robles. Sin el caudillo, el movimiento de derechas hubiera podido ser una acción de desesperados; quizá no hubiere pasado de un marasmo espeso. Gil Robles y sus consejeros han creado el nuevo estilo. Un nuevo estilo de la derecha, en España y en el régimen. Esto había de señalarse, porque es lo más urgente.

COMENTARIOS PERIODÍSTICOS AL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR MACIÀ

«*La Veu de Catalunya*», 26 de diciembre de 1933

Los diarios de la noche de Madrid publican amplísimas informaciones sobre la muerte del señor Macià. Ninguno de estos diarios entra, sin embargo, a juzgar el sentido de la obra de este político. *Informaciones* y *La Época* no ponen ningún comentario a la efemérides del fallecimiento del primer presidente de la Generalitat. *La Voz* y *Luz* elogian francamente la carrera política del difunto. «Macià —escribe *Luz*— tenía todas las virtudes de un caballero español chapado a la antigua. Tenía el espíritu romántico de un caudillo del siglo XVI. Enjuto, alto, con los ojos enfebrecidos y la imaginación exaltada, era un verdadero don Alonso Quijano español.»^[188] *Heraldo de Madrid* publica algunas opiniones de personas conocidas sobre el señor Macià. Royo Villanova depone un momento las armas y declara haber remitido un telegrama de pésame a la Generalitat. «En el parlamento Español —dice el señor Royo—, como quiera que el señor Macià no concurría a él, no se notará su falta. De todas maneras, en el Parlamento actual es más temible Cambó que Macià. Este Parlamento está dominado por las derechas y no por las izquierdas; así que la labor del señor Macià no hubiera sido de gran trascendencia. En cambio, puede serlo la del señor Cambó.»^[189] *La Nación*

publica un comentario adverso, pero respetuoso, ante el cadáver.

Hoy por la mañana habrá Consejo en la Presidencia. Casi todos los ministros han ido a pasar la Navidad a sus respectivas provincias y están viajando, en este mismo momento, de regreso a Madrid. El ministro de la Gobernación ha podido ausentarse dos días de su despacho y ha ido a pasar las fiestas a Asturias. Si el ministro ha podido hacer este viaje es porque preveía una tranquilidad absoluta, como así ha sido, en toda la Península.

Esta tarde habrá sesión parlamentaria, en el curso de la cual es posible que se dedique un recuerdo al señor Macià. Se unirá al duelo de la Cámara, en nombre del Gobierno, el señor Lerroux. En la sesión de hoy continuará la discusión de los dictámenes de actas. Se cree que, a últimos de semana, el Parlamento podrá dejar de ser la Junta de Diputados que es hoy, para convertirse en Parlamento ordinario de la República. En el orden del día de la sesión de hoy figura la discusión de los dictámenes sobre las actas de los señores Macià y Velilla,^[190] correspondientes a Barcelona ciudad. La muerte del primer señor cierra de golpe la discusión de su acta.

Y, aparte de esto, no hay nada más.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A BARCELONA

«La Veu de Catalunya», 27 de diciembre de 1933

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha marchado esta noche hacia Barcelona a fin de presidir el entierro del señor Macià. El señor Estadella le acompaña como ministro de día. El señor Rocha, que se encuentra ya en Barcelona, se unirá a ellos en el acto del entierro. El señor Alba, presidente de la Junta de Diputados, ha pedido a don Pere Rahola, vicepresidente del Congreso, que represente al Parlamento en el luctuoso acto. La iniciativa del viaje del presidente de la República ha partido, según mis noticias, de diversos sectores de Barcelona que se lo han hecho presente al señor Rocha, quien se ha encargado de comunicar tales sentimientos en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana. Los grupos parlamentarios, excepto los monárquicos, tradicionalistas y agrarios, han nombrado también a sus representantes, que asistirán al entierro. Irán los señores Prieto, por la minoría socialista; Pérez Madrigal, por los radicales, y Salot, por Acción Popular Agraria. Asimismo, estarán en Barcelona los señores Domingo, Salmerón y Barnés, radical-socialistas. No se sabe si irá el señor Casares Quiroga. El señor Azaña tenía el propósito de ir, pero es improbable que lo haga, dada la conjuntivitis que padece. El viaje a Barcelona de la más alta

autoridad del Estado para asistir a las exequias del señor Macià ha sido muy comentado hoy en Madrid; en general, se ha hecho notar la extrema habilidad política de este desplazamiento y el sentido exquisitamente cordial del viaje.

La sesión del Congreso ha estado muy desanimada. En el orden del día figuraba la discusión y aprobación de actas. La sesión se ha tenido que suspender a última hora de la tarde para permitir al señor Alba bajar a la estación de Atocha a despedir al presidente de la República. El Congreso ha aplazado hasta el viernes la ceremonia oficial de manifestación de duelo por la muerte del señor Macià. Esto se ha hecho porque no se encontraba en el Congreso ningún diputado de Esquerra Republicana.

Hoy se han hecho muchas cábalas sobre la duración de este periodo de sesiones. Podemos afirmar que, una vez constituido definitivamente el Congreso, serán muy pocas las sesiones de este periodo que se celebrarán. Hay que prorrogar el presupuesto por un trimestre, cosa que no será, se espera, ni laboriosa ni difícil. Asimismo, se dará a las minorías de extrema derecha de la Cámara la oportunidad de presentar su proposición de ley de Amnistía, que ya tienen elaborada. Dada la situación del orden público en que se encuentra hoy la Península, es muy difícil que los representantes gubernamentales y las minorías que secundan al Gobierno se presten a seguir, por el camino de una amnistía inmediata, a los miembros de la extrema derecha. Están funcionando aún los tribunales de urgencia, y dictan sentencias sobre los delitos de la última revuelta. Lo que acaba de hacer verosímil que el señor Lerroux dará largas a la amnistía es el hecho de que el general Sanjurjo será trasladado dentro de poco —cuando se hayan hecho las obras necesarias— del presidio de Dueso a la penitenciaría militar de Mahón, y que todos los militares encartados en los últimos procesos serán trasladados a prisiones militares. Ello quiere decir que el Gobierno piensa hacer más comfortable la vida de estos señores, pero que no los piensa amnistiar, por ahora.

Pasada, pues, la pequeña tormenta de la amnistía —que quizá únicamente sea una tormenta en un vaso de agua—, el actual periodo de sesiones se dará por acabado. La Cámara se volverá a reunir a finales de febrero a fin de aprobar, después de las naturales y amplísimas discusiones, los presupuestos que mientras tanto los ministros hayan preparado.

Don José María Gil Robles ha decidido tomar estado. Parece que se ha prometido con la señorita Gil Delgado, hija del auditor del Consejo de Estado, del mismo nombre, sobrina del conde de Revillagigedo, de vieja y católica familia asturiana.

PERSPECTIVAS PARLAMENTARIAS

«La Veu de Catalunya», 28 de diciembre de 1933

Ni la tarde ni la noche han presentado ningún interés político. Se ha seguido las noticias de Barcelona relativas al entierro del señor Macià con el natural interés. En el Congreso no ha habido prácticamente nada. A última hora han sido votadas las actas de Huelva, y se han sacrificado, sin ningún tipo de sentido político y con los votos en contra de los representantes de la Lliga y de Acción Popular Agraria en la Comisión de actas, dos diputados socialistas elegidos por Huelva para dar sus puestos a un radical y a un maurista. A última hora, los socialistas echaban fuego por los ojos y se quejaban amargamente por lo ocurrido.

Hoy, habiéndose aprobado más de dos terceras partes de las actas del Congreso, se elegirá la Mesa definitiva, esto es, se procederá a la elección del presidente de las Cortes, de los vicepresidentes y de los secretarios. El señor Alba se presenta a la Presidencia del Congreso y espera tener una votación muy lucida. Nada más ser elegido, el señor Alba pronunciará su discurso de rúbrica. Una vez pronunciado el discurso, que ocupará una gran parte de la tarde, el ministro de Hacienda, señor Lara, leerá un proyecto de ley prorrogando los presupuestos del Estado por tres meses. Se espera que la Comisión de Hacienda emita dictamen enseguida y que el proyecto se pueda convertir en ley rápidamente. Resuelto todo esto, quedará pendiente la proposición de amnistía que presentará la minoría de Renovación Española y que podría dar un juego político que ocupara toda la semana que viene. Esta mañana se reunirán los diputados de Acción Popular Agraria para ver qué han de hacer ante este problema.

Mientras tanto, quedarán pendientes algunas cuestiones de actas muy difíciles. Es el caso, por ejemplo, de Valencia provincia, que presenta muchas dificultades, pero que, hasta finalizar el actual periodo de sesiones, podrán quizá resolverse. Otro caso es el de la capacidad del señor Calvo Sotelo. La Comisión ha acordado hoy la capacidad de este señor, con los votos en contra de los radicales, que presentarán un voto particular en el Congreso.

Se ha dicho en Madrid que, una vez presente la dimisión el señor Rico Avello, actual ministro de la Gobernación, que no es diputado, dimisión que se puede producir al derogarse el estado de alarma, este señor será sustituido por el señor Martínez Barrio; ello originará una combinación ministerial que se resolverá llevando al actual ministro de Hacienda, señor Lara, al Ministerio

de la Guerra y dando entrada en el Ministerio de Hacienda al señor Chapaprieta, diputado por Alicante e íntimo amigo del señor Santiago Alba. Estas noticias se han de tomar a título meramente informativo, pero provienen de una fuente muy buena.

LA CONSTITUCIÓN DEFINITIVA DE LAS CORTES

«La Veu de Catalunya», 29 de diciembre de 1933

Hoy se ha constituido el Congreso. El señor Alba ha sido elegido presidente. También han sido elegidos los vicepresidentes y los secretarios. Unos y otros han obtenido más bien pocos votos. Una vez realizada la elección, los diputados que tienen el acta definitivamente aprobada han pasado por delante del señor presidente de la Cámara para prometer el cargo. Una vez cumplido el trámite, el señor Alba ha pronunciado el discurso de rúbrica.

El discurso del señor Alba no ha sido malo. Ha sido un discurso principalmente protocolario, y en este sentido se puede decir, al menos, que es irreprochable. Otra cosa sería si tuviéramos que constatar el efecto de frialdad general. Se ha observado que una buena parte de los diputados radicales no estaba en sus escaños respectivos en el momento en que hablaba el señor Alba; se ha observado asimismo que en el momento de acabar el señor Alba su discurso, ha sido aplaudido por una cantidad más bien pequeña de diputados: ni las extremas derechas, ni Acción Popular Agraria, ni, naturalmente, las izquierdas han manifestado nada en el momento de finalizar el señor Alba su parlamento.

Como durante la sesión ha habido que destinar mucho tiempo a las votaciones, los diputados han pasado una gran parte de la tarde hablando de política en los pasillos. Lo más destacado han sido las conversaciones que el señor Cambó ha tenido con los señores Gil Robles y Lerroux.

Una vez finalizado el discurso presidencial, el ministro de Finanzas, señor Lara, ha leído el proyecto de ley prorrogando por un trimestre los presupuestos del Estado. Inmediatamente ha sido nombrada la Comisión del Presupuesto, de la que forman parte, por Lliga Catalana, los señores Vidal i Guardiola y Badia. Una vez elegida esta Comisión, se ha reunido en una sección del Congreso, y después de haber elegido presidente, cargo que ha recaído en el diputado radical señor Villanueva, ha comenzado el trabajo para emitir dictamen sobre el proyecto de ley del señor Lara, antes mencionado. El Congreso ha aprobado, asimismo, que el sábado haya sesión, a fin de tener

lista la prórroga de los presupuestos antes de acabar el año. La habilitación del sábado como día de sesión hará que quede anulada la sesión del martes.

Los diputados por Lérida señores Massot, Florensa, Pinyol^[191] y Sangenís visitaron al director de Obras Públicas, Valenzuela, para solicitarle que ordene a la dirección de la Mancomunidad del Ebro la terminación rápida de los trabajos del subcanal de Urgell, que tanto interesa a Lérida. Asimismo, solicitaron que se estudien con rapidez los trabajos de aprovechamiento integral del río Segre, único medio de extender el regadío a la Segarra y a la baja Garriga.^[192] A la Comisión de diputados catalanes se añadió el ingeniero y diputado don Manuel Lorenzo Pardo.

Don Vicenç Solé de Sojo, diputado por Barcelona, visitó al ministro de Industria y Comercio para que se activen los estudios para el Tratado de comercio con Turquía, pues así lo exigen los intereses comerciales e industriales de nuestro país. El ministro ha prometido prestarle la máxima atención.

LA ACTUACIÓN DEL SEÑOR VIDAL I GUARDIOLA EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

«La Veu de Catalunya», 30 de diciembre de 1933

La sesión del Congreso ha estado destinada íntegramente a la discusión de actas. Ha habido más ruido que nueces. Mucha animación, muchas votaciones y, al final, nada. La minoría de Lliga Catalana ha votado siempre, durante toda la tarde, según los principios de la mayor equidad y, por ello, no ha de sorprender al lector que los diputados de la Lliga hayan votado ora en contra, ora a favor del dictamen.

El interés político parlamentario ha gravitado sobre las reuniones que ha celebrado, mañana, tarde y noche, la Comisión de Presupuestos. De ésta ha resultado elegido presidente el radical Villanueva, y vicepresidente, el diputado de Lliga Catalana, señor Vidal i Guardiola. En el proyecto de ley prorrogando los presupuestos se entiende que éstos quedan prorrogados por un trimestre, o sea que, cuantitativamente, quedan prorrogadas sus cuantías en un veinticinco por ciento. Como esta cifra es muy vaga, dado que el Gobierno, en una disposición adicional, se reserva el derecho de liquidar anteriores cuentas y de abrir nuevos créditos a discreción, siempre dando cuenta al Parlamento, el señor Vidal i Guardiola ha pedido, en una moción presentada a la Comisión de Presupuestos, que se fijara globalmente la cuantía de las cifras de este veinticinco por ciento de prórroga. El señor Vidal

i Guardiola ha tenido la satisfacción de que la Comisión acordara salir de la vaguedad de esta prórroga trimestral y que se fijaran taxativamente las cantidades que realmente se prorrogan.

A primera hora de la tarde han constituido el tema de todas las conversaciones las noticias llegadas desde Marruecos según las cuales había habido, lamentablemente, víctimas en una posición de la zona española. El hecho ha sido relacionado con la dimisión presentada ayer por el alto comisario, señor Moles. El hecho de relacionarse ambas noticias ha producido una gran expectación, y el señor Lerroux se ha decidido, a última hora, a dar una nota tranquilizante a la opinión sobre el sentido de estas noticias. Por nuestra parte, hemos hecho una pequeña encuesta y hemos tenido ocasión de hablar con un general considerado muy prestigioso dentro del Ejército en estos momentos: el general Franco. El general Franco ha coincidido en todo con la nota del señor Lerroux, y nos ha dicho que, pese a que la situación en Marruecos ha de considerarse con la reserva natural, las noticias de hoy, por sí mismas, no tienen la menor importancia.

Como noticia lateral a la política, hay que señalar los siguientes hechos: que en un restaurante relativamente céntrico de Madrid han comido hoy los señores Indalecio Prieto y Horn, líder de los nacionalistas vascos y encargado, en este momento, de llevar la política del Estatuto vasco en Madrid. La comida ha sido cordialísima y, cuando ha sido conocida en los centros políticos, me refiero a los centros políticos más limitados, ha producido los innumerables comentarios que cabe imaginar.

El señor Cambó ha salido esta noche hacia Barcelona acompañado por un equipo de diputados catalanes. Aún queda aquí otro muy numeroso, que hoy asistirá a la discusión de la prórroga del presupuesto y que presenciara el inicio de la interpelación del señor Carles Badia, diputado por Gerona, sobre la política económica exterior de España.

LA PRÓRROGA DE LOS PRESUPUESTOS

«La Veu de Catalunya», 31 de diciembre de 1933

La sesión del Congreso ha estado destinada, casi íntegramente, a la aprobación del proyecto de ley prorrogando por un trimestre los presupuestos del Estado. Dado que la prórroga se ha determinado con una urgencia extraordinaria, sin que prácticamente los representantes de los partidos de la Comisión de Presupuestos hayan tenido tiempo material para estudiarla, partida por partida, ha sido perfectamente natural que, en el momento en que

la prórroga se ha presentado a la Asamblea, los representantes de estos partidos hayan propuesto las reservas naturales. En nombre de Lliga Catalana ha hablado el señor Miquel Vidal i Guardiola, de la Comisión. El señor Vidal i Guardiola ha pronunciado un discurso de ocho minutos que ha producido un efecto excelente. Ha reservado el voto del partido con un discurso sin ningún tipo de retórica, contundente, concreto y definitivo. El discurso del señor Vidal i Guardiola ha dado una impresión inmejorable.

La sesión del Congreso ha durado relativamente poco, porque el proyecto de ley de los Presupuestos se ha aprobado después de realizadas las reservas a que aludíamos. Las conversaciones del Congreso han versado sobre la próxima semana parlamentaria. Desde el punto de vista político, está la proposición de ley presentada a la mesa del Congreso por los representantes de los partidos de derechas, pidiendo una amnistía amplísima. Esta tarde no ha sido visto en el Congreso el señor Gil Robles, quien ha salido unos días de viaje.

En lo que se refiere a la próxima semana parlamentaria, hay que destacar, por el interés despertado, la interpelación anunciada por el señor Badia a los ministros de Industria y Comercio y de Estado sobre la política económica exterior de este país. La interpelación ha despertado un gran interés, porque permanece en un equívoco. Según los miembros de la oposición, el interés de la interpelación está en que el señor Badia puede hacer una crítica a fondo sobre la política comercial del Estado en estos últimos años. Nadie ignora los conocimientos que sobre la materia ha demostrado tener sobradamente el señor Badia. Según nuestras noticias, representantes del Gobierno se han acercado al diputado interpelante a fin de tratar de saber cuál es el pensamiento del señor Badia sobre el sentido de la interpelación. Sobre este hecho concreto, o sea, sobre el pensamiento del señor Badia en dicha interpelación, ha salido ya una gran cantidad de original en los diarios. El señor Badia no piensa hacer daño al Gobierno. Al contrario, piensa reforzar la posición del Gobierno de cara a las próximas negociaciones que se emprenderán con Francia. En todo caso, la interpelación ha despertado tanto interés, que ya tienen pedida la palabra los señores Fernando de los Ríos, Indalecio Prieto y García Guijarro.

La próxima semana se verá, asimismo, la cuestión de las actas de Valencia. Esta cuestión será movidísima.

Durante los últimos momentos de la presencia del señor Casabò en Madrid se han hecho las gestiones oportunas para la creación de las escuelas

del pueblo de Ascó, en la provincia de Tarragona.

ÚLTIMAS NOTICIAS. EL SENTIDO DE LA POLÍTICA ACTUAL

«Las Provincias», 31 de diciembre de 1933

—Aquí tiene usted sentado en el apetecido sillón presidencial a don Santiago Alba Bonifaz, nuevo y flamante presidente del Congreso. Observe usted la expectación que hay alrededor de esta figura familiar de la política española.

—¿Qué me dice usted de todo esto?

—Veo, en efecto, expectación alrededor de la figura de don Santiago Alba. Pero no puedo negarle que el Congreso, por ahora está un poco frío. Sobre la nueva Cámara hay, como nadie ignora —don Miguel Maura lo está pregonando a gritos— un gran equívoco. El pueblo, la clase política, casuista por naturaleza, está empeñada en plantear las cuestiones a través de las formas del régimen. Yo no sé si esto es un bien o es un mal; lo que le digo es que por este camino no llegaremos nunca a la normalización. ¡La paz! ¡La paz! ¡Hay entre los partidos, los hombres, las organizaciones políticas! Esto es lo que está diciendo don Santiago Alba en este momento. Éste es el resumen presidencial del Congreso. ¿Llegaremos algún día a la paz ansiada? Éste es el gran problema.

—Puede observarse, desde luego, que hay sectores, factores diríamos más exactamente, interesados en crear este ambiente de paz.

—Es cierto. Hay un gobierno que se ha dado como misión esencial el crear un ambiente de paz. Esto es lo que pretende llevar a la práctica don Alejandro Lerroux. Ha encontrado excelentes colaboradores en estos menesteres. Uno de ellos es el señor Gil Robles. Otro es don Francisco Cambó. Lo que distingue esta situación de las Cortes Constituyentes es precisamente esto: que en aquellos tiempos la política aspiraba a mantener un ambiente de guerra, y que ahora la política dedica sus mejores factores, sus trabajos constantes, a crear un ambiente de paz. Es a través de estos hechos nuevos como debe interpretarse la situación del momento.

—La síntesis puede, a mi entender, defenderse. Pero ¿cree usted que esta política puede dar resultado?

—Esto ya depende de la habilidad de los hombres que la hacen. En definitiva, se trata de hacer una política de centro verdadera. Una política de centro no quiere decir, como creen muchos, buscar las oportunidades para que

los extremos se disputen encarnizadamente. Se trata, por el contrario, de integrar. Se trata de hacer que la izquierda no salga de su oposición parlamentaria para entrar en el activismo revolucionario. Se trata, por otra parte, de ver si es posible que la derecha vaya entrando poco a poco en la realidad del régimen. En la derecha está flotante la liquidación de los agravios que se ocasionaron en la época del famoso bienio. ¿Será posible lavar un poco todo este periodo? Puede intentarse. Desde luego, será difícil. Pero si no se intenta, la tensión será más fuerte y la normalidad se aplazará. Vale en todo caso la pena intentarlo. No hay nada más noble que esta acción en el panorama político.

—¿Qué camino será más cómodo, a su entender, para llegar a estos resultados?

—Creo que hay dos aspectos. En el hemiciclo puede intentarse un acercamiento general a base de dar la máxima importancia a los problemas concretos. Se ha teorizado tanto en España —¡y tan mal!— durante el famoso bienio... Mientras tanto, se han ido perdiendo posiciones en todos los campos, y el país ha entrado en una fase de depauperización cierta. No depende todo ni mucho menos de la crisis mundial. Depende, en gran parte, de la crisis de hombres y de ideas que hemos sufrido. Hay que restablecer las posiciones cuanto antes para evitar la acentuación de todos nuestros males. Luego hay otra labor en perspectiva y es la que pueden realizar los políticos si se impone una voluntad de diálogo y el imperativo del acercamiento. Hay que deponer las armas, y dar tiempo al tiempo. ¡La paz!, decía don Santiago Alba en su discurso presidencial. Éste es el gran problema. Lo tienen en su mano los hombres públicos más inteligentes del momento. Ha de pasar muy poco tiempo para ver si esta labor se impone. Ya lo veremos.

1934

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO DE MAÑANA

«*La Veu de Catalunya*», 2 de enero de 1934

Los diarios de la noche dedican un gran espacio a la promoción del señor Lluís Companys a la Presidencia de la Generalitat.^[1] Relatan minuciosamente las incidencias y subrayan la nota de la Lliga retirándose del Salón del Parlamento catalán en el momento de la elección, y constatan, en general, lo bien fundamentada que está dicha posición.^[2] En cuanto al señor Companys, en general en Madrid goza de buena prensa, quizá porque tiene en ella una gran cantidad de amigos.

Excepto los comentarios que proceden de Barcelona, la situación política de hoy se ha caracterizado por una enorme tranquilidad. El señor Guerra del Río ha acentuado aún esta mañana la nota optimista y ha dado a entender que la crisis parcial que se esperaba, con motivo de la posible dimisión del ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, una vez levantado el estado de alarma, no tiene absolutamente ningún fundamento.

El señor Guerra del Río, en tiempos de la presidencia de Martínez Barrio, era el informador más auténtico que de parte ministerial tenían los periodistas. Es posible que en el ministerio actual el señor Guerra del Río pretenda mantener esta posición con respecto a los periodistas. Por ello, las declaraciones de esta noche a *Heraldo*, dando a entender sin tapujos que la crisis parcial está aplazada *sine die*, han sido los únicos comentarios políticos que se han hecho en esta noche.

Hoy no habrá sesión en el Congreso, porque la habilitación del sábado pasado ha hecho que las sesiones se aplazaran hasta el miércoles. Para entonces figura en el orden del día el examen de las actas de Barcelona ciudad, de Castellón y de Valencia provincia. En el acta de Barcelona ciudad, correspondiente al señor Velilla,^[3] la Comisión ha acordado que el diputado que ha de sustituir a este señor, dado que se le han de restar los votos de la tenencia de alcaldía que ocupaba, ha de ser el señor Mestres.^[4] Sobre este punto hay un voto particular del señor Palet i Barba.^[5] En las actas de Castellón perderá probablemente un lugar el radical señor Calot, y el acta corresponderá a un candidato de la Unión de Derechas, que es la que, en realidad, ha ganado las mayorías en Castellón. Para Valencia provincia, la Comisión se inclina por conceder las actas al Partido Radical Autonomista Valenciano, o sea, al partido blasquista.

COMIENZA EL RESURGIMIENTO GENERAL DE ESPAÑA

«La Veu de Catalunya», 3 de enero de 1934

Desde la implantación del nuevo régimen no había conocido probablemente la Península un día más tranquilo que el de hoy. Hasta el momento de hablar con Barcelona no se ha de lamentar ninguna muerte, ni ningún herido, ni ningún incidente violento relacionado con la lucha política. Por otra parte, el movimiento de confianza se acentúa. La Bolsa comienza a animarse y aumentan las posibilidades comerciales, industriales y agrícolas. Se está hinchando el imponderable de la prosperidad, y, aunque las cosas, por el momento, hayan mejorado poco, la gente ha acordado que inevitablemente han de mejorar, y ésta es la condición esencial para que mejoren realmente. Es difícil que los extremismos sociales y políticos —que están amenazando un día tras otro con lo que Azaña ha denominado la restauración de la República— puedan luchar contra esta oleada de optimismo que lo invade un poco todo. Está claro que las cosas se reforzarían aún más si fuera posible sustituir a los miembros más flojos del ministerio por elementos más aptos que sirvieran para ensanchar la base parlamentaria del Gobierno. Esto será posible conseguirlo más adelante. La cuestión, hoy por hoy, es mantener el impulso inicial y poner medias suelas y tacones al ministerio antes que este impulso tienda a enfriarse.

Se sigue en Madrid con el mayor interés la dirección que se dará al Ministerio de Trabajo. Lerroux tiene sus peores enemigos en la extrema izquierda tanto como en la extrema derecha, y se comprende que todo lo que pase en el Ministerio de Trabajo podrá contrarrestar la obra de los socialistas en la calle. Lerroux ha dado la dirección de este ministerio a dos catalanes muy conocidos: el doctor Estadella y el señor Daniel Riu, quien ha sido nombrado director general de Trabajo. La labor de estos señores ha comenzado ya y es por ahora lo más serio que se ha llevado a cabo en esta etapa gubernamental, sin llegar a las precipitaciones en que quizá incurrió el señor Samper. Se tiene ya articulado el proyecto de ley derogando la funestísima ley de Términos Municipales que tanta miseria ha producido en Andalucía y en Extremadura; se han iniciado los trabajos previos, asimismo, para la modificación de los jurados mixtos con el objeto de poner la ley por encima de todos los intereses de clase. Está en preparación, además, el aumento, sin gravar al contribuyente, de las pensiones de jubilación, y el jueves irá al Consejo de Ministros el gran proyecto de obras públicas para combatir el paro obrero. Se propone, en este proyecto, construir las

innumerables dependencias oficiales, por las que hoy en día se paga alquiler. Después de éstas seguirán otras disposiciones. Naturalmente, los socialistas ven hoy que hay quien pretende, fundamentalmente, hacerse con su programa, lo que produce en este partido una sensación dominada por las más gratuitas amenazas verbales, que no son sino síntomas de debilidad. Ya veremos si la tranquilidad resta veneno. Creo que conviene recoger todos los síntomas de normalización que se vayan produciendo.

Hoy tendremos sesión parlamentaria, con el orden del día que dábamos en la nota de ayer. Es posible que, si hay tiempo, el señor Alba añada al orden del día la interpelación del señor Carles Badia, de Lliga Catalana, sobre el Comercio Exterior de España. Dada la competencia indiscutible en estas materias, ya dijimos hasta qué punto de interés es esperada esta interpelación. En realidad será el primer gran debut de los miembros de Lliga Catalana en este Parlamento, y el primer intento de encuadrar este Congreso hacia la complejidad de los problemas concretos.

El señor Lerroux ha pedido al señor Badia que le comunique las líneas generales de su interpelación, así como se lo han pedido las primeras figuras del Congreso. El señor Badia no piensa hablar del pasado, sino fortalecer la posición del Gobierno ahora que hay que renovar las negociaciones con Francia, pero se reserva el derecho de entrar a fondo en el asunto si las necesidades del debate así lo exigen.

LA INTERPELACIÓN DEL SEÑOR BADIA CAUSA UNA GRAN IMPRESIÓN

«La Veu de Catalunya», 4 de enero de 1934

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor Joan Ventosa i Calvell, quien se ha hecho cargo de la dirección del grupo de diputados de Lliga Catalana que se encuentra actualmente en Madrid. El señor Ventosa, al llegar al Parlamento, ha visitado al señor Alba y ha tenido la satisfacción de encontrar una infinidad de amigos y conocidos que le han saludado afectuosamente.

La primera parte de la sesión del Congreso ha estado destinada a la discusión de actas, y se ha vuelto a aplazar, un día más, la discusión del dictamen referente a Valencia provincia y Castellón. A primera hora parecía que la discusión de estas actas daría un gran juego y el Gobierno ha creído preferible aplazar la discusión hasta un momento más favorable.

Después de una pequeña intervención del señor Saborit sobre la situación política en Valdepeñas, el señor Alba ha dado la palabra a don Carles Badia

para que se explanara sobre su anunciada interpelación en torno a la política comercial exterior de España. El señor Badia ha comenzado con una Cámara discreta; sin embargo, a medida que ha ido hablando, el hemiciclo del Congreso se ha ido poblando de diputados hasta llenarse.

Dada la conexión de la interpelación con el Ministerio de Estado, se ha observado muy desagradablemente la ausencia del señor Pita Romero, ministro de Estado, en el banco azul. De todas formas, ha presenciado la interpelación el señor Samper, ministro de Industria y Comercio. El señor Badia ha pronunciado un discurso excelente que ha producido una gran impresión en la Cámara, hasta el extremo de que se puede decir que este debut es el más excelente de esta legislatura. La limitación de la interpelación se ha producido cuando el señor Samper ha pedido a la Presidencia interrumpir hasta mañana el discurso del señor Badia. Este señor, por lo tanto, no se ha podido mover sino en la introducción de su discurso. La introducción, que es de carácter teórico, contiene una parte destinada a demostrar la necesidad de ligar la política internacional con la política comercial exterior. Ha producido una gran impresión.

Cuando esté acabada la parte teórica, que será hoy, el señor Badia entrará en el fondo de la política comercial española en el extranjero, y este punto podría dar un juego extraordinario, dada la atención con que la Cámara sigue el discurso del señor Badia, sobre todo en los bancos de los socialistas y de centro, que han estado totalmente llenos durante el discurso.

Esta mañana ha habido Consejo de Ministros. Hoy el Consejo continuará.

UN GRAN ESCÁNDALO EN EL CONGRESO

«La Veu de Catalunya», 5 de enero de 1934

La sesión del Congreso ha estado destinada al elogio fúnebre del señor Macià. La sesión ha comenzado en medio del mayor nerviosismo, a causa del enrarecimiento producido por las discrepancias entre los diputados de la CEDA y el Gobierno con motivo del complicadísimo asunto de las actas de Valencia, que afectan al centro mismo de la situación política. Hay que advertir este nerviosismo inicial para comprender lo que ha pasado más tarde en el salón.

El señor Alba ha comenzado el elogio fúnebre y le han seguido, en un tono más bien lírico, los señores De los Ríos y Bello. Después de estos señores ha tomado la palabra el señor Ventosa i Calvell. No hemos de ponderar el discurso del señor Ventosa. Ha estado como siempre: ecuánime,

justo, con aquel punto de emoción real, reveladora del gran político. El señor Ventosa ha producido la emoción que era de esperar. Han continuado hablando, adhiriéndose al duelo de la Cámara, los señores Bravo Ferrer, republicano conservador; Aguirre, nacionalista vasco, y Álvarez, de la CEDA. Todos estos señores, así como los que han hablado después, don Esteban Bilbao, tradicionalista, y el conde de Vallellano, han mantenido, con las reservas naturales del partido que representan, el tono necrológico de la sesión.

Ha sido al hablar el doctor Albiñana cuando se ha producido el escándalo. Unas reservas de este señor respecto a las tendencias del españolismo del señor Macià han sido recogidas sarcásticamente por los diputados de extrema izquierda y, al replicar el diputado nacionalista que las doctrinas que encarnaban sus interlocutores eran pura embustería,^[6] algunos diputados socialistas y de izquierda se han abalanzado contra él. Ha costado Dios y ayuda evitar que el señor Tomàs i Piera no le apestase un directo al diputado por Burgos. Los diputados monárquicos han sacado con gran dificultad a Albiñana de en medio del embrollo y se puede decir que, desde este momento, nadie ha sabido a quién tenía delante. Han sido cinco minutos de confusión espantosa.

Como testigo presencial, puedo decir que, en el momento de mayor confusión, una confusión que el señor Alba no ha podido dominar en ningún momento, se ha visto a Goicoechea (véase Galería de personajes) gritar estentóreamente «¡Viva España!». ^[7] Ante semejante grito, el señor Martínez Barrio, que estaba en el banco azul, ha reaccionado violentamente y su reacción ha arrastrado a todo el Gobierno a gritar también estentóreamente «¡Viva España!». Los señores Lara, Rocha y Guerra del Río han abandonado el banco azul y, colocados en el centro del hemiciclo, han vitoreado largamente al régimen.

Enseguida les ha respaldado una infinidad de diputados de todos los sectores y ha sido vitoreada, comenzando por los diputados de Lliga Catalana, una infinidad de veces la República.

En ésas, alguien ha oído que, desde los bancos de la extrema derecha, se gritaba: «¡Muera Cataluña!». Así lo ha dicho largamente el señor Prieto, lo cual ha sido desmentido reiteradamente por el señor Primo de Rivera. Desde la tribuna de la prensa no se ha oído absolutamente nada.

Entre tanto, el señor Alba ha podido dominar poco a poco la situación, y

ha dado la palabra al señor Gil Robles, quien, en una intervención magistral, no solamente ha limpiado a su partido de todas las críticas que se acababan de verter en el salón, sino que ha atacado violentamente la maniobra socialista consistente en poner a los radicales en una situación comprometida ante el régimen a fin de presentarlos como personas de republicanismo tibio. Los ministros radicales han respondido, sin embargo, con una violencia demasiado clara para que pueda decirse que la maniobra socialista haya triunfado.

Después ha hablado el señor Rubió i Tudurí,^[8] quien ha pronunciado un discurso más bien corto. No era un día indicado para un debut parlamentario. El presidente del Consejo ha recogido, finalmente, las palabras de los oradores que habían tomado parte en el debate y ha pronunciado una oración contraria a los puntos de vista tanto de la derecha como de la izquierda, de la mayor habilidad política.

La última parte de la sesión ha estado destinada al inicio de la discusión de las actas de Valencia.

IMPORTANCIA DE LA INTERPELACIÓN DEL SEÑOR BADIA

«La Veu de Catalunya», 6 de enero de 1934

La confusión con que acabó el debate de ayer impidió que pudieran valorarse los elementos esenciales del propio debate. Durante toda la tarde de hoy, en el Congreso han constituido el tema de todas las conversaciones los dramáticos incidentes de ayer, y los diputados, ya con la cabeza más fría, han reconocido que si se tuviera que hacer un balance de los episodios de ayer, lo que hay que resaltar es, por una parte, el discurso político del señor Ventosa y la respuesta del señor Lerroux. El señor Lerroux, en realidad, a quien contestó ayer en su discurso fue al señor Ventosa, hasta el extremo de que el presidente del Consejo aprovechó la oportunidad para declarar que el Estatuto de Cataluña era intangible, gobernando él. Este extremo es de la mayor importancia.

En la primera parte de la sesión de hoy, el señor Alba ha sometido a discusión el asunto de las actas de Barcelona, ocasionado, como todo el mundo sabe, por el problema de la capacidad del presidente de la Generalitat, hoy difunto, y por el problema que presenta el acta del señor Velilla, a quien se han tenido que restar los votos correspondientes al distrito IV, en el que él era teniente de alcalde en el momento de la elección. El señor Velilla se ha ido, definitivamente, al agua. El problema de la capacidad del presidente de la

Generalitat ha dado lugar a un debate en el que, desgraciadamente, no se ha logrado fijar un principio sobre el problema, pese a los esfuerzos que ha realizado la minoría de la Lliga, y personalmente el señor Ventosa. En el debate han intervenido diversos oradores y quizá la cuestión habría pasado a mayores si el señor Alba no hubiera demostrado hoy un poco más de energía que la que demostró ayer.

La segunda parte de la sesión la ha ocupado totalmente el señor Badia, que ha continuado su interpelación sobre la política comercial exterior de España. El señor Badia, que el primer día estuvo muy bien, como ya observamos, hoy ha tenido un éxito clamoroso. El discurso que ha pronunciado ha consistido en una exposición razonada de la política que debería practicar España en todos los grupos y países del mundo. Ha ido examinando, uno a uno, todos los intereses que España tiene y las posiciones que mantiene en Europa y en América, y en el momento de hablar de la política económica que España mantiene con Rusia, política caracterizada, como todo el mundo sabe, por un contrato de compra de petróleos importantísimo, sin contrapartida para España —un trato que debemos al ministerio anterior, o sea, al ministerio presidido por Azaña y con los socialistas en las carteras esenciales del Gobierno—, ha dado dos o tres floretazos verdaderamente ágiles que han producido la mayor impresión. Es posible que si el señor Prieto se hubiera encontrado en la Cámara, las afirmaciones incontrovertibles del señor Badia habrían producido un momento de pasión extraordinaria. Desgraciadamente para el orador, no ha habido en la extrema izquierda nadie con suficiente capacidad para intentar contestarle. El señor Badia, al acabar su interpelación, ha sido objeto de una ovación en la que han tomado parte todo el centro y toda la derecha de la Cámara y el orador ha recibido innumerables felicitaciones.

Después del señor Badia han tomado parte en el debate algunos oradores de Acción Popular que no han mantenido el debate a la misma altura. Pero donde se ha demostrado la superioridad del señor Badia en los asuntos que ha tratado ha sido al levantarse el ministro de Industria y Comercio, señor Samper, quien, tras tres o cuatro vaguedades de un dudoso interés, ha tenido que declarar que la respuesta al señor Badia era algo que no interesaba a un ministerio, sino que el planteamiento de la cuestión había sido tan completo que forzosamente la respuesta se tendría que producir después de la consulta necesaria al Consejo de Ministros, porque la magnitud de la interpelación superaba el Ministerio de Industria y Comercio y afectaba en realidad a tres o cuatro ministerios a la vez.

Después de esto, no es necesario resaltar el éxito extraordinario obtenido por el señor Badia.

LA CONCESIÓN DE AUXILIOS A LA CLERECÍA RURAL Y EL PROBLEMA DE LA AMNISTÍA

«La Veu de Catalunya», 7 de enero de 1934

Hoy en Madrid, con motivo de la festividad de los Reyes, se ha hecho en general fiesta. Desde el punto de vista político, el día apenas ha existido. Ha sido simplemente un día de comentarios al margen de las cuestiones más esenciales que tiene planteadas el Gobierno.

La única secretaría ministerial donde se ha trabajado un poco ha sido en la del Ministerio de Justicia, porque el Gobierno está decidido a llevar a cabo el proyecto de pensiones a la clerecía rural. Este proyecto fue ya examinado ampliamente en el último Consejo de Ministros y hoy han comenzado los necesarios trabajos de retoque y de complemento. La concesión de auxilios económicos a la clerecía rural está limitada en diversos sentidos. Por una parte, sólo llegará a los sacerdotes de los pueblos que tengan menos de tres mil habitantes y que ejercían su ministerio de una manera oficial el 14 de abril de 1931. Por otra parte, se establece una escala de porcentaje, a fin de excluir de los auxilios a aquellos sacerdotes que cobren sueldos que excedan las dos mil pesetas anuales. Se dará un auxilio equivalente al ochenta por ciento del que tenían, con anterioridad a la extinción del presupuesto de culto de clerecía, a aquellos sacerdotes rurales que cobraban menos de tres mil pesetas anuales de asignación, y este porcentaje se irá rebajando hasta el cincuenta por ciento para aquellos sacerdotes que tenían asignadas dos mil pesetas. Los clérigos que hayan sido trasladados a poblaciones de más de tres mil habitantes durante estos últimos tiempos quedarán excluidos de los beneficios de esta ley. Estos auxilios tendrán carácter de pensión vitalicia y la cantidad global será incluida en el presupuesto en el capítulo de obligaciones a extinguir. Este proyecto, como ve el lector, no engordará a los sacerdotes de los pueblos, pero ya es mucho que, en medio del anticlericalismo anacrónico que respiramos, se haya pensado en socorrer, dada la miseria en que vive, a la clerecía rural y sufrida.

También ha constituido un tema de mucha especulación el de la amnistía. La visita que hicieron ayer los líderes de los partidos de derechas al señor Lerroux ha servido para aclarar las posiciones. En muchos sectores de la derecha se critica amargamente la táctica del señor Lerroux de ganar tiempo

en esta cuestión. Las dilaciones se habrían evitado —decía hoy, vociferando, el señor Fuentes Pila—^[9] si los doscientos cincuenta diputados de derechas del Parlamento hubieran cumplido los deberes contraídos con sus electores. Las medidas adoptadas por el Gobierno, trasladando a los militares encartados en los últimos procesos a prisiones militares —Sanjurjo, entre otros, trasladado a Cádiz porque los médicos no han aconsejado el clima de Mahón —, en vez de calmar los ánimos, aún los ha excitado más. El señor Lerroux, por ahora, no puede dar la amnistía por razones obvias, sobre todo por la sensación que se tiene en todas partes de que se podría producir aún una revuelta de carácter extremista de más volumen que la anterior. Quien se encuentra, en este punto, en una situación difícil es el señor Gil Robles, interesado, por una parte, en una duración prudencial del señor Lerroux y, por otra, obligado a dar satisfacciones a los miembros más reaccionarios de la minoría que preside. La cuestión de la amnistía, en todo caso, es uno de los grandes escollos de la situación política presente.

Las noticias que han circulado, según las cuales se había pedido el pláacet al Vaticano para el nombramiento de embajador del señor Pita Romero, ministro de Estado, son prematuras. Lo que es un hecho es la dimisión del señor Alomar de la embajada de El Quirinal. El señor Alomar ha demostrado ser más sensible que sus compañeros de intelectualidad nombrados para regir las embajadas, y que, en general, lo han hecho desastrosamente. Los demás embajadores no se mueven ni se enmiendan, y será por la cuenta que les trae.

El señor Badia ha marchado esta noche hacia París en el sur-expreso. Se incorporará a la Comisión que ha de negociar con Francia el nuevo *modus vivendi* comercial entre ambos países.

BARCELONA. LAS ELECCIONES DEL PRÓXIMO DOMINGO

«Las Provincias», 12 de enero de 1934

—¿Qué, viene usted del mitin de las izquierdas?

—Sí, señor. Vengo de este mitin monstruo, dado por fantasmas a una gran masa de personas de carne y hueso.

—¿Y qué le pareció a usted?

—Pues muchas cosas. Primero, me ha dado la impresión de un gran esfuerzo. Las izquierdas se han dado perfecta cuenta de la trascendencia de las elecciones municipales catalanas del día 14 de los corrientes. Me refiero, en primer término, a las izquierdas catalanas. ¿Sabe usted lo que puede

representar esta consulta, aun estando limitada a los estrictos Términos Municipales? Pues el viraje completo de la política de autonomía con la eliminación del partido de los amigos del difunto Macià. El Estatuto interior de Cataluña, elaborado por estos mismos elementos, contempla el caso de que si las dos terceras partes de Ayuntamientos lo piden, a través del referéndum consiguiente, debe irse a nuevas elecciones para el Parlamento de la Generalidad. Ya comprenderá usted que si la Lliga gana las municipales del 14, iremos al referéndum muy pronto. De aquí la trascendencia del día 14. Puede representar esto: que de aquí a dos o tres meses tengamos una Generalidad de la Lliga y un presidente amigo del señor Cambó. El cambio de decoración será total, definitivo, y digamos más: será un cambio verdadero desde el punto de vista de la autonomía. Porque en esto, don Antonio Royo Villanova tiene razón: el único partido catalán que se preocupa de una manera práctica, no meramente verbal, de la autonomía, es la Lliga.

—Se comprende, pues, que la Esquerra ponga toda la carne en el asador...

—Evidente. Es para el partido de aluvión que se formó alrededor del señor Macià, una cuestión de vida o muerte. Por esto se ha traído a Barcelona la artillería gruesa del izquierdismo peninsular: a Azaña, Prieto, Casares...

—Esto es un poco raro. Porque, ¿a qué habrán ido estos señores a Barcelona? ¿No cree usted que puede ser contraproducente para la Esquerra presentar a estos oradores en Barcelona?

—En realidad la Esquerra, haciendo esto, ha vuelto a la explotación del provincialismo... Ya se está tirando en cara esto a la Esquerra, y ya verá usted cómo esta explotación dará los resultados consiguientes para la Lliga. No se puede estar hablando constantemente de autonomía, para luego tener que echar mano de oradores que no tienen nada que ver con lo que se dice.

—Pero todo esto es cosa catalana exclusivamente, y, sin embargo, el mitin de la plaza de toros ha tenido una repercusión general evidente...

—Exacto. Y es que hay dos aspectos: de un lado, se trata de sacar del atolladero en que se encuentra [a] la Esquerra; de otro lado, se va a aprovechar la oportunidad de las elecciones catalanas para demostrar que la opinión del país, habiendo llegado al punto más álgido de saturación derechista, empieza a andar hacia la izquierda. Ésta es la finalidad de esta concentración de elementos izquierdistas en Barcelona...

—Me parece que acaba de enunciar usted una teoría. ¿Usted cree que, en efecto, el péndulo, después de haber tocado el punto más elevado del

derechismo, se mueve hacia la izquierda?

—Yo no lo creo. Pero lo cree el señor Azaña y lo cree el señor Prieto. Yo creo exactamente lo contrario: yo creo que el péndulo de la opinión pública está subiendo aún hacia la derecha. Si mañana hubiera en España nuevas elecciones, saldrían más diputados derechistas que en el primer turno de noviembre y el segundo de diciembre. Ya ve usted hasta qué punto estoy en desacuerdo con los oradores de Barcelona...

—Sin embargo, ha visto usted que había 40.000 personas en el mitin...

—Sí, señor; pero no creo que esto sea nada de particular. En Barcelona hay gente para todo, como usted comprenderá, hasta para ir a las plazas de toros a escuchar discursos. Y esto es bueno que sea así porque los políticos que pierden las partidas pueden hacerse la ilusión de que algo conservan. Barcelona es, en este sentido, una ciudad muy caritativa, sobre todo cuando hace buen sol y la temperatura es agradable...

—De manera, pues, ¿que no cree usted que el mitin haya servido más que para esto?

—De poca cosa más. Barcelona es una ciudad termal para los políticos que sufren de rotura interna. Es difícil que Azaña, Casares y Prieto hubieran podido dar en ninguna ciudad de España una reunión pública con tanta gente. En Madrid no hubiera sido posible, ni en Bilbao, y no digamos en Galicia, patria de Casares Quiroga... Barcelona, acostumbrada a todos los dolores de la política, deja resbalar sobre su piel curtida en todas las anarquías, la emisión de fantasías.

—Pero concretemos: ¿quién va a ganar las elecciones el día 14?

—Yo creo que ganará la Lliga. Creo, además, que ganará de muy poco. Digo luego que si pierde, no será por el mitin, ni por Azaña, ni por Prieto. Será porque la muerte de Macià está demasiado cerca para que no pueda dar un coletazo fuerte. Cataluña es un país de sentimentales, dispuesto siempre a entregarse al primer Quijote de más o menos guardarropía.

EL MITIN DE LA MONUMENTAL VISTO DESDE MADRID

«La Veu de Catalunya», 9 de enero de 1934

El mitin de las izquierdas de la Plaza Monumental de Barcelona ha producido una infinidad de comentarios hoy aquí. Se ha observado, aunque las crónicas periodísticas hayan sido muy incompletas, la cantidad de

enormidades que se han dicho en el mencionado mitin. La afirmación de Manuel Azaña, afirmación dirigida directamente a criticar la política de la más alta magistratura del Estado, según la cual no se explicaba por qué se habían convocado nuevas Cortes, ha producido aquí un efecto inenarrable de comicidad. Es muy probable que, en el momento de formular el señor Azaña este ataque, se haya olvidado que últimamente ha habido en España unas elecciones generales que le han dejado con tres diputados, elegidos por caridad, en el Congreso. ¿Cómo es posible criticar, pues, una de las medidas más sanas que se han adoptado en estos últimos tiempos, si realmente ha quedado archidemostrado que la opinión estaba totalmente divorciada de las Cortes que el señor Azaña dirigía y que, según él mismo postulaba, tenían el respaldo de la opinión total del país? En general, todas las afirmaciones que se han vertido en este mitin son del mismo calibre, y el mitin, como un todo, hace pensar en aquellos niños que juegan sobre seguro y que, cuando la jugada les sale mal, dicen que las reglas del juego no se han observado y que hay que comenzar a jugar de nuevo. El señor Azaña y sus amigos creen que, por el hecho de no gobernar ellos, ya no existe la República. En este punto, como en casi todos los demás, están totalmente equivocados y, a medida que pase el tiempo, esto se verá de una manera clara y evidente.

El señor Rico Avello está decidido absolutamente a dimitir. Es posible que su dimisión se produzca, según nos acaba de declarar él mismo, pasado mañana. De la cartera de Gobernación se encargará, y esto ya es un hecho, el señor Martínez Barrio, actual ministro de la Guerra. El problema para el señor Lerroux es, sin embargo, en estos momentos, encontrar un titular para esta última cartera que quedará vacante. En este momento se encuentra en Madrid el señor Joan Moles, alto comisario dimisionario de Marruecos. El señor Moles ha hecho, en estas últimas horas, diversas visitas a personalidades políticas, y se ha dicho que es posible que el señor Moles vaya a la cartera de Guerra. Este rumor ha sido tomado a última hora aquí con mucho fundamento. Nosotros lo recogemos a título meramente informativo. Otro rumor que ha corrido paralelo a éste ha sido que el señor Lerroux se hará cargo él mismo de la cartera de Guerra y pondrá en la subsecretaría a una prestigiosa personalidad del Ejército, entiéndase, en este caso, al capitán general de Baleares, general Franco. A pesar de la expectación que estas noticias han producido, repetimos que las damos a título meramente informativo.

En el orden del día del Congreso de hoy figura aún el dictamen de las famosas actas de Valencia provincia. La cuestión no ha dado ni un solo paso

positivo, de modo que se mantiene en el mismo extremo de gravedad que tuvo desde el primer momento. En cambio, los dictámenes de las actas de Castellón y de Zaragoza provincia parece que no ofrecerán ninguna dificultad, así como tampoco ofrecerá ninguna la aprobación del problema de incapacidad que plantea el acta del señor Calvo Sotelo.

Ayer tomó posesión de la Subsecretaría de Trabajo el señor Alfredo Sedó i Peris-Mencheta. Entre el ministro señor Estadella y el nuevo subsecretario, ante un público de altos empleados de la casa y de personas conocidas de la política, se cruzaron frases cordialísimas.

Según mis noticias, el señor Badia ha llegado a París con gripe y se encuentra en cama, de modo que no podrá hacerse cargo tan pronto como él querría de la Comisión española que ha de negociar las relaciones económicas con Francia.

CÓMO SE HAN APROBADO LAS ACTAS DE VALENCIA PROVINCIA

«La Veu de Catalunya», 10 de enero de 1934

Hoy, en el Congreso, se ha producido uno de los fenómenos más curiosos de esta legislatura. Se han discutido las actas de Valencia provincia. Todo el mundo sabe la pasión que ha rodeado a dichas actas. La discusión, que ha sido muy violenta, hasta el extremo de que incluso ha tomado parte en ella el señor Gil Robles, se ha caracterizado porque, en el momento de votar, los socialistas, por una parte, y los agrarios, por otra, han votado con el gobierno Lerroux. ¿Cómo ha sido esto posible? Nuestra interpretación es la siguiente. El Gobierno se ha podido salvar de un desastre porque el Partido Radical ha demostrado que es un partido bicéfalo. Los miembros que siguen al señor Martínez Barrio han hecho lo imposible para que los socialistas y las izquierdas votaran a favor del Gobierno. Esto les ha sido posible porque se han podido apoyar en el izquierdismo, y así hemos visto que han sido los señores Barcia y Fernando de los Ríos quienes han dado más pasos en los pasillos en busca de diputados para votar a favor del Gobierno. Por otra parte, los señores Lerroux y Alba, basándose en principios absolutamente distintos a los anteriores, han conseguido que Rodríguez de Viguri y Royo Villanova secundaran al Gobierno a favor de la posición del Partido Radical en las actas de Valencia. Ante esta combinación —que, por otra parte, implica un inicio de política de centro en España—, los señores Gil Robles y Lucía han quedado perplejos, y, después, han reaccionado violentamente. No les ha servido de nada. Han perdido la batalla.

Como decíamos, éste es un hecho de gran trascendencia política, porque demuestra que, en el campo de las izquierdas y en el campo de uno de los sectores más importantes de la derecha, o sea, de los agrarios, se tiene la absoluta convicción de la necesidad de la duración del gobierno Lerroux.

Mañana por la tarde continuará la discusión de actas y será puesto a debate el dictamen de las de Castellón y Zaragoza, y el dictamen de la incompatibilidad que hace referencia al señor Calvo Sotelo.

Se han presentado hoy en el Congreso diversas demandas de interpelación referentes a los últimos hechos sociales. Dado que ello interesa directamente al señor Rico Avello, ministro de la Gobernación, será muy difícil que las afirmaciones que hacía este señor ayer respecto a su dimisión inmediata se puedan cumplir. La crisis, pues, se aplazará y, cuantos más días pasen, más amplitud indudablemente tendrá, porque el presidente del Consejo de Ministros no solamente deberá resolver los casos de las vacantes ministeriales, sino los de diversos altos cargos que interesan a las más elevadas cuestiones de Marruecos y a diversas embajadas.

¿BARCELONA, COVADONGA DE LAS IZQUIERDAS?

«La Veu de Catalunya», 10 de enero de 1934

Durante esta semana, el interés de la política general se concentrará inevitablemente en las elecciones municipales que tendrán lugar en Cataluña el próximo domingo. La enorme importancia de esta consulta constituye el tema de todas las conversaciones políticas. Los pronósticos que se hacen tienen como base el resultado de dichas elecciones. El futuro político general tomará una u otra dirección según cuál sea la tendencia que escoja el elector catalán dentro de unos días. La importancia de las elecciones del 14 es evidente.

Más adelante se podrá comentar las excelencias o las dificultades de la ley Electoral que será estrenada en la consulta; se podrá ver qué resultado, desde un punto de vista estrictamente catalán, darán estas elecciones; se podrá, incluso, especular sobre las consecuencias que estas elecciones tendrán en la historia de nuestros partidos. Hoy por hoy, sin embargo, hay un hecho que hay que señalar perentoriamente, y es la proyección del día 14 sobre la política del régimen como un todo.

Las izquierdas de Madrid, malavenidas en muchos aspectos, han coincidido en denominar a Barcelona, estos días, la Covadonga del izquierdismo. Son laicas y se reclaman republicanas, pero no pueden dejar de

utilizar símiles católicos y monárquicos. Derrotadas en todo el país, aspiran a encontrar, en las morbosidades enfermizas de nuestra gran urbe, aquel impulso de reconquista que una pila de errores profundos, de incompetencias notorias y de destrucciones continuas les ha hecho perder de tal manera que han quedado al margen, prácticamente, de la vida política del país. Su pretensión es que en Cataluña se puede encontrar un vestigio del ramalazo de locura que ha imperado de 1931 a 1933. Se ha de partir de estos hechos para comprender las esperanzas que las izquierdas españolas de todos los colores han puesto en el 14 de enero.

Han salido tan trituradas de las últimas elecciones generales que no saben, literalmente, lo que les pasa. Se vuelven a encontrar mutuamente inteligentes. Vuelven a conspirar. Vuelven a decir que España es un mal país, un país de analfabetos, de retrasados y de pasmados. No saben callar. Incluso han aceptado el tormento de tener que unirse. Se han unido unitarios y catalanistas, socialistas y sindicalistas, los de *La Publicitat*, cuyo aire es puro como el de los ángeles, y los que este diario llamaba «gánsteres».^[10] Han pedido que los grandes derrotados de las últimas elecciones tuvieran la amabilidad de ir a hacer el bolo de Barcelona, y por eso han ido Prieto y Casares, Domingo y Azaña. ¡Se han olvidado de invitar al señor Viñuales, ministro de Finanzas con Azaña, el de las valoraciones del Estatuto!

Volvemos, pues, a ser el pueblo elegido de las izquierdas, o sea de todas las fuerzas del anarquismo peninsular. De Barcelona ha de salir, otra vez, la fórmula mágica de la felicidad humana. La proyección de la anarquía sobre Cataluña continúa con más fuerza que nunca. A los esfuerzos que en este sentido se han hecho durante dos años y medio, presididos por Esquerra, hay que añadir ahora los de los izquierdistas castellanos. Nos quieren seguir crucificando a través del infecto dolorismo de las izquierdas —dolorismo que es, naturalmente, compatible con actuaciones que han sido rechazadas por amorales—. El pueblo catalán ha tenido que hacer esfuerzos enormes —esfuerzos que han costado mucha sangre— para eliminar de la vida normal del país los fermentos de descomposición izquierdista. Y nos encontramos ahora, después de tantas fatigas, con otra ofensiva insidiosísima para infiltrar la anarquía en nuestra vida. Nos encontramos con que los políticos que han sido rechazados reiteradamente por la Península entera van a Cataluña a tratar de recuperar la virginidad. Barcelona se convierte así en una especie de estación termal de todos los políticos tarados.

No sé en nombre de qué derecho se pretende convertir a todo el pueblo en

un conejillo de Indias de cuatro despistados. El señor Prieto haría bien en transportar sus ideas infinitamente cursis y sus procedimientos sospechosos a la villa de Bilbao; el señor Azaña tiene una magnífica plaza de toros en Madrid para explayarse y para rendir cuentas ante la opinión de su pueblo, que lo está esperando como el santo advenimiento; Casares Quiroga tiene suficiente trabajo en Galicia, si lo quiere hacer, como para andar perdiendo el tiempo en Barcelona. Y Domingo, ¿por qué no se dedica a posibilitar la resurrección del Partido Radical Socialista Independiente «desde un punto de vista estrictamente —por decirlo con sus propias palabras— nacional»?^[11] En Cataluña ya tenemos bastante trabajo con los catalanes de izquierdas de todos los matices. Ya tenemos bastante con la esplendorosa fauna izquierdista indígena para poder ir tirando con dificultad.

Y antes de acabar queríamos hacer una advertencia. La importancia que las izquierdas españolas dan a las elecciones municipales catalanas demuestra que estos señores tienen totalmente perdidas sus posiciones en la Península. Por lo tanto, conviene tener presente que unir los intereses de Cataluña —y del Estatuto, por consiguiente— a estos despojos equivale a unirnos a los sectores españoles más impopulares. La situación de los ánimos en la Península —con relación a Cataluña— está lo bastante agitada para que podamos cometer el error táctico enorme de unir nuestro futuro a personajes, ideas y procedimientos archisuperados. No os dejéis engañar por las sirenas del provincianismo. La hora de Azaña, de Prieto, de Casares, de Domingo y de todos los Domingos habidos y por haber ha pasado. El movimiento, el proceso político español marcha «todavía» hacia la derecha. Hoy la opinión de este país está mucho más a la derecha que en el momento de las últimas elecciones generales. Dejemos, pues, los sentimentalismos aparte y tratemos nuestra cuestión como Esquerra no ha sabido; es decir: considerándola un elemento permanente y situándola en el corazón del egoísmo más sagrado.

LA COMBINACIÓN MINISTERIAL EN PERSPECTIVA

«La Veu de Catalunya», 11 de enero de 1934

En la sesión del Congreso ha sido absolutamente imposible hoy hacer pasar con las actas de Castellón la misma enormidad que pasó ayer con las de Valencia. El dictamen de la Comisión era favorable a que el Partido Radical perdiera un diputado en Castellón, y así lo ha acordado la Cámara. Merece la pena consignar que ni el señor Maura, ni el señor Barcia, figura notoria del izquierdismo, ni Indalecio Prieto, que ayer hicieron grandes esfuerzos por votar a favor del Gobierno, se han atrevido hoy a seguir por este mismo

camino, por lo que los radicales han perdido un lugar en Castellón. La batalla ha sido tan fácil que, prácticamente, no ha tenido que intervenir la Derecha Regional Valenciana, y el señor Villalonga ha tenido un éxito decisivo.

Para mañana se espera la discusión del dictamen de Zaragoza y el problema de la incapacidad del señor Calvo Sotelo.

La última parte de la sesión del Congreso ha estado destinada a ruegos y preguntas. El señor Azpeitia ha realizado su anunciada interpelación sobre la remoción de magistrados y jueces, interpelación que ha dado un cierto juego, el cual ha estado presidido por el señor Rahola.

Se ha hablado durante todo el día de hoy en Madrid del problema que planteará la crisis con la salida del señor Rico Avello del Ministerio de la Gobernación. Está absolutamente decidido que el señor Martínez Barrio sustituirá a este ministro en el mismo momento de salir. ¿Quién irá, sin embargo, al Ministerio de la Guerra? En el Partido Radical, donde hay ministros para todas las carteras, se hace difícil, parece, encontrar un ministro para la cartera de Guerra. Con la atinada provisión de dicha cartera, y si el país tuviera la suerte de que dimitiera el señor Lara —que es el ministro más fracasado del Gobierno que preside el señor Lerroux—, se podría dar una inyección de vida al actual ministerio. Desgraciadamente, todo se hace con un punto de vista excesivamente político, y sólo triunfan quienes tienen más importancia en el Partido Radical. Está, además, por proveer la Alta Comisaría de España en Marruecos. El señor Moles, en este momento, se encuentra en Madrid y está trabajando noche y día para quedarse en Tetuán. Contra el señor Moles existen, al parecer, ciertas intrigas, pero está respaldado, en definitiva, por la más alta magistratura del Estado. Asimismo, la provisión de las dos embajadas de Bruselas y de El Quirinal podría entrar en la próxima combinación política.

SE ACLARAN LOS HORIZONTES

«La Veu de Catalunya», 12 de enero de 1934

La tensión que se observa en estos últimos días en la situación política tiende notoriamente a decrecer y a aminorarse. Dicha tensión era producida, por una parte, por la inquietud que inspiraban las negociaciones para llevar a cabo el frente único obrero revolucionario y, por otra, por las negociaciones que también se habían entablado para la formación de una coalición de todos los partidos de izquierdas. Ambas negociaciones tuvieron un momento de gran espectacularidad en el mitin de la Monumental de Barcelona el domingo

pasado, y se aseguraba que, en el caso de mantenerse esta corriente dentro de un plazo más o menos largo, el efecto de este acercamiento se manifestaría violentamente en la calle. Las fracciones más extremistas del campo obrero no quieren tener ningún contacto con los socialistas; por otra parte, cada vez está más lejana la hipótesis de la realización de la unión de las izquierdas. El señor Largo Caballero, con el grupo más activo del socialismo español, defiende la necesidad de no establecer ningún contacto con las izquierdas, y el sentido que se ha querido dar al viaje del señor Prieto a Barcelona ha sido muy discutido en la dirección del Partido Socialista.^[12] Así pues, el cielo se serena un poco por esta parte y no tiene nada de extraño que los ministros hayan salido hoy del Consejo con unas facciones más estarcidas que en los últimos días y con más optimismo.

Quedaba aún para el Gobierno el escollo de la discusión de actas, discusiones que, en nuestro país, siempre son difíciles. La discusión de las actas de Valencia provincia, sobre todo, había llegado a ser una auténtica preocupación para el señor Lerroux. Y bien: vamos llegando al final de este debate y, a pesar de darse en él los empujones correspondientes, podemos decir que todo se ha podido resolver sin mayores destrozos. Habiéndose resuelto hoy la cuestión del acta de Zaragoza provincia con el triunfo del señor Daniel Pérez y el consiguiente disgusto del gobernador del Banco de España, señor Marraco, que aspiraba a que se convocaran nuevas elecciones para tratar de salir él, se puede dar por acabada la discusión de las actas en el Congreso. Falta ver, solamente, el problema de incapacidad que plantea la situación jurídica que respectivamente tienen los señores Calvo Sotelo, March y Guadalhorce.^[13] Creemos que los dos primeros señores pueden venir al Congreso. No es éste el caso, sin embargo, de Guadalhorce, que se encuentra en estos momentos en Buenos Aires y no piensa volver por ahora. La incapacidad de estos señores se discutirá la semana próxima.

La última parte de la sesión del Congreso ha estado destinada a permitir que el señor Madariaga, de la CEDA, interpelara al Gobierno sobre la situación agraria y política de la provincia de Toledo. Después el Parlamento ha destinado un rato a ruegos y preguntas.

LA SITUACIÓN DEL GABINETE LERROUX

«La Veu de Catalunya», 13 de enero de 1934

En nuestra nota de ayer subrayábamos el creciente optimismo gubernamental que se observaba, debido principalmente al fracaso continuado

que han conocido todas las acciones públicas o clandestinas de los grupos de subversión política y social. Hoy tenemos que poner de manifiesto otra nota, francamente optimista, originada en el banquete que los diputados, ex diputados y altos cargos del Partido Radical han dado en el Ritz a don Alejandro Lerroux.

Se trataba de acabar con las especulaciones que se hacían alrededor de la personalidad del señor Martínez Barrio. La prensa y los políticos de izquierdas y socialistas han afirmado repetidamente que el señor Martínez Barrio era un factor que se podría manejar contra el señor Lerroux. En ciertos momentos, todas las presunciones han sido favorables a la existencia de indudables diferencias entre Lerroux y Martínez Barrio. Esto debilitaba enormemente la posición del señor Lerroux y en general la del Partido Radical, partido que en caso de dividirse está condenado a correr la misma suerte que el radical socialista. Pues bien: en el banquete de hoy se ha tenido la sensación de que entre el señor Lerroux y el señor Martínez Barrio se ha roto el hielo. Los discursos han sido explícitos y muy directos. Ha reinado una febril cordialidad. Ha habido escenas de unión entre ambos políticos, enternecedoras, delirantes. Yo tiendo a creer que este acto tiene la misma trascendencia para el fortalecimiento y la duración del gobierno Lerroux que tuvo el acto del Frontón en la época de don Manuel Azaña, con la única diferencia de que el acto del Frontón fue, a la larga, una equivocación enorme, y el acto del Ritz podría ser tanto más fecundo cuanto más tiempo vaya transcurriendo.^[14]

El acto de hoy ha hecho aumentar, pues, el optimismo y, añadido a las noticias que dábamos ayer, contribuirá a crear una situación de creciente normalidad. Si a esto se añade la labor que se está llevando a cabo desde el Ministerio de Trabajo (hoy se ha presentado al Consejo de Ministros el proyecto para reducir el paro forzoso), se comprenderán fácilmente los momentos de seguridad que tiene el Gobierno y la sensación que hay entre las oposiciones de la izquierda de que esto va para largo.

En el Congreso el señor Alba ha sacado a discusión el problema de saber qué hay que hacer con la Comisión de Responsabilidades. Una de las mayores vergüenzas de las Cortes Constituyentes es la impunidad mantenida sistemáticamente por la Comisión de Responsabilidades en la época de dichas Cortes. Hay setenta instrucciones iniciadas que han dormido el más tranquilo de los sueños a lo largo de toda la duración de las Constituyentes. Hay instrucciones tan sensacionales como la de la responsabilidad del terrorismo

de Barcelona. Pues bien, las Cortes actuales han acordado hoy crear una nueva Comisión de Responsabilidades, con las mismas atribuciones que tenía la anterior. Es de esperar que lo que no supieron hacer las izquierdas en las Cortes anteriores, lo harán los partidos esenciales de las Cortes actuales. Sobre este problema ha hablado en nombre de la Lliga Catalana el diputado por Barcelona señor Reig, que ha pronunciado un discurso que ha sido un auténtico éxito personal. El señor Reig ha sentado, a nuestro entender, el auténtico fundamento jurídico de la cuestión, y ha tenido la suerte de ver sus puntos de vista compartidos por la mayoría de los diputados. El señor Reig ha sido felicítadísimo y ha tenido un debut verdaderamente indiscutible.

LAS ELECCIONES CATALANAS VISTAS DESDE MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 14 de enero de 1934

Esta noche de sábado es una de las más pacíficas que hemos tenido desde el cambio de régimen. Contrasta esta tranquilidad, que el ministro de la Gobernación hacía observar hace pocos momentos y que da a los periodistas de aquí un reposo que no conocíamos desde hace meses, con las noticias del asunto electoral de Barcelona. El tema de todas las conversaciones políticas de hoy en Madrid ha girado efectivamente alrededor de las elecciones catalanas de hoy. Esquerra es aquí un partido tan conocido, que las revelaciones de *La Veu de Catalunya*, que ofrecen todos los corresponsales en Barcelona de los diarios de Madrid, sobre la concepción electoral que tienen estos elementos no ha extrañado a nadie. La lástima es que, en virtud de esta relajación creciente de las costumbres políticas, los elementos contrarios al catalanismo encuentran cada día más razones que refuerzan sus argumentos. Estos elementos querrían que hoy en Cataluña nos devorásemos entre nosotros para confirmar sus teorías. Es casi seguro que no va a pasar nada de eso, a pesar de los esfuerzos que hace Esquerra, coaligada con los del aire angelical de Acció Catalana, para hacer fracasar la autonomía.

Es de suponer que el pueblo catalán se ha dado perfecta cuenta de la trascendencia de las elecciones de hoy.^[15] Si se ha dado cuenta, no cometerá la incoherencia de hacer ganar a la Lliga hace un mes y regatearle hoy una posición que podría fortalecer, desde todos los puntos de vista, la situación que Cataluña tiene en Madrid, y, al mismo tiempo, darle la ocasión de poner orden definitivamente en la gestión municipal de Barcelona y, en general, en toda la vida municipal catalana. En Madrid, si gana Esquerra, los elementos contrarios a la vivificación del Estatuto tendrán una gran satisfacción. Están absolutamente seguros de que el triunfo de Esquerra representa el

mantenimiento del *statu quo* actual, es decir, el mantenimiento de un Estatuto de papel, completamente muerto por falta de medios para darle vida. Por otra parte, estos elementos creen que el triunfo de Esquerra mantendría a Cataluña en el estado anárquico en que ha vivido hasta ahora, estado del que no se quiere salir, pues va ligado directamente a la carrera personalísima de muchos políticos.

Por otra parte, es posible que el pueblo catalán entienda que el triunfo de Esquerra supondría que las izquierdas españolas se pusiesen inmediatamente a conspirar y a perturbar el país. No esperan más que este hecho para entrar en una fase peligrosísima que afectará fatalmente, caso de producirse, a la propia existencia del régimen. Dado el estado general de España, es peligrosísimo ligar los intereses de Cataluña a doctrinas y tendencias que el pueblo español ha superado definitivamente. El interés de Cataluña en estos momentos es ligar el Estatuto y la paz de nuestro país a los partidos que están destinados a gobernar España durante muchos años.

Durante todo el día de hoy no ha habido ninguna clase de movimiento político oficial. Algunos ministros se han ausentado de Madrid y regresarán para la sesión del próximo martes.

A PROPÓSITO DE LA CRISIS PARCIAL

«La Veu de Catalunya», 16 de enero de 1934

Esta mañana habrá Consejo de Ministros. Parece, sin embargo, que la crisis parcial que ha de producirse a causa de la salida del señor Rico Avello del Ministerio de la Gobernación se ha aplazado unos cuantos días más. Aparte de la provisión de la cartera de Gobernación, habrá la provisión de la cartera de Guerra, que dejará vacante el señor Martínez Barrio para pasar al Ministerio de la Puerta del Sol. Habrá asimismo la provisión del Alto Comisariado de España en Marruecos, vacante por la eliminación decisiva del señor Moles de este cargo. Parece que, para el alto cargo de Tetuán, suena el señor Torres Campañá. Éste es, por lo menos, el candidato del señor Martínez Barrio.^[16] Asimismo, habrá la provisión de dos o quizá tres grandes embajadas. La tendencia de la política en este momento es hacer todo lo posible para confiar la dirección de la política internacional a personas provinientes de la carrera diplomática.

Mañana también se producirá la reanudación de las sesiones del Parlamento. En el orden del día de estas dos primeras sesiones están los problemas que provienen de la capacidad o incapacidad de los señores March,

Calvo Sotelo y Guadalhorce. Están previstas, además, varias interpelaciones, y se anuncia un nuevo discurso del señor Gil Robles en el momento de presentar al Parlamento el proyecto de ley de Acción Popular sobre el paro forzoso.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES VISTAS DESDE MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 17 de enero de 1934

Al llegar al Congreso los diputados de Lliga Catalana, se han visto rodeados por una nube de diputados y periodistas interesados en tener una referencia auténtica de las enormidades electorales cometidas en las elecciones del pasado domingo. El señor Vidal i Guardiola ha hecho ante los periodistas extranjeros un resumen objetivo y desapasionado de los acontecimientos del domingo. El señor Trias de Bes^[17] ha hablado largo rato con los periodistas de Madrid y provincias, a los que ha explicado con todo lujo de detalles las gestas de los falsos demócratas de nuestra tierra. Las afirmaciones del señor Trias, basadas en una experiencia directa de los hechos, han producido la máxima impresión y han dado a los periodistas de aquí una idea completamente distinta de lo que han dicho de manera tendenciosa la mayoría de los corresponsales en Barcelona de los diarios de Madrid. El señor Ventosa i Calvell, por último, ha recogido la cuestión desde el punto de vista de la política general y ha formulado un comentario ecuaníme sobre los resultados electorales. No se pueden tomar los resultados electorales del domingo pasado, ha dicho el señor Ventosa, como base para plantear una política de partido. Si se prescinde de las innumerables coacciones, de las violencias y de la anarquía que ha reinado con motivo de las elecciones en Cataluña, sólo queda notoriamente un hecho, ha dicho: que los resultados muestran que en Cataluña hay dos grandes fuerzas, casi equilibradas numéricamente, lo que quiere decir que es absolutamente imposible llevar a cabo una política que sea independiente de uno u otro de estos grupos. Se puede, pues, interpretar los resultados electorales como una necesidad absoluta de promover, pese a todo, una política armoniosa de los intereses en pugna. Lo que no puede ni podrá hacerse es interpretar estos resultados desde un punto de vista exclusivamente partidista. Estas palabras del señor Ventosa han circulado como la pólvora por el Parlamento, y han deshecho en unos instantes todos aquellos entusiasmos que se habían formado al calor de una interpretación izquierdista de la consulta electoral del día 14.

Esta mañana ha habido Consejo de Ministros. Ha sido un Consejo destinado especialmente al estudio de la marcha de los asuntos corrientes, y

en esta reunión se ha nombrado a otro valenciano para el cargo de subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio; este nombramiento ha recaído en favor del señor Calot, diputado que perdió el acta en Castellón y a quien se ha compensado esta pérdida con el nombramiento.

La sesión del Congreso se ha mantenido sin interés. La primera parte ha estado destinada a ruegos y preguntas. La segunda la han ocupado las interpelaciones de los señores Vidarte, Casas, Bruno Alonso y Hernández Zancajo, todos ellos socialistas,^[18] que han hablado de los últimos acontecimientos ocurridos respectivamente y en relación a la última tentativa anarcosindicalista en Villanueva de la Serena, Bujalance, Zaragoza y La Coruña, y, finalmente, en Madrid. Los discursos de estos oradores han ocupado casi toda la segunda parte de la sesión, y el señor Alba la ha suspendido antes de que contestasen a los oradores los señores Martínez Barrio y Rico Avello, que eran, respectivamente, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación en la época en que se produjeron tales acontecimientos.

Para mañana está en el orden del día la cuestión del problema de la capacidad de los señores Calvo Sotelo, March y Guadalhorce. Este problema podría dar un cierto juego parlamentario, y el Gobierno parece decidido a dejar a la Cámara en perfecta libertad para emitir juicio sobre los dictámenes que se mantienen.

Hay que decir, finalmente, que el resultado electoral y las enormidades cometidas en Cataluña el domingo pasado han llenado de alegría a todos los anticatalanistas de Madrid. Hemos pasado un día rodeados de risillas de conejo. El pronóstico de que la autonomía puede darse por enterrada lo ha hecho el señor Royo Vilanova a la prensa vespertina de Madrid.

LA INTERPELACIÓN SOBRE LOS HECHOS ANARCOSINDICALISTAS DEL MES DE DICIEMBRE

«La Veu de Catalunya», 18 de enero de 1934

Esta tarde, en el Congreso, ha continuado el debate sobre las interpelaciones de los socialistas referentes a los hechos revolucionarios del mes de noviembre.^[19] Contestando a los oradores socialistas ha hablado el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello. El ministro ha pronunciado un discurso de dos horas y media. Con un espíritu verdaderamente polémico y que pocas veces se había visto en el banco azul, ha contestado a las interpelaciones de los socialistas sobre los hechos de Villanueva de la Serena,

Bujalance, Zaragoza, La Coruña y Madrid, y ha situado estos hechos dentro de la última revuelta del comunismo libertario general en toda la Península. Con una documentación completísima, una inteligencia aguda y con modestia y sinceridad, el ministro de la Gobernación ha ido deshaciendo una por una, hasta dejarlas en nada, todas las acusaciones socialistas.

Ha hablado, después del señor Rico Avello, el señor Martínez Barrio, que era presidente del Consejo en el momento de los hechos revolucionarios. El señor Martínez Barrio ha pronunciado hoy, justificando la obra del Gobierno de entonces, el mejor discurso de su carrera política. El señor Martínez Barrio ha comenzado por declarar que la obra realizada por aquel Gobierno con relación a los acontecimientos revolucionarios estaba sustentada, desde el punto de vista de la responsabilidad, por todos los ministros que formaban parte de él. Uno de los ministros que formaban parte de aquel Gobierno era el señor Pi i Sunyer. Y el señor Martínez Barrio ha preguntado: ¿cómo es posible que habiendo el señor Pi i Sunyer auxiliado directamente, durante tres días y tres noches, al señor ministro de la Gobernación y a mí, con motivo de los acontecimientos revolucionarios, y habiendo fijado con nosotros las medidas de previsión y represión que se adoptaron; cómo es posible que el señor Prieto fuera después a Barcelona y del brazo del señor Pi i Sunyer participase en un mitin, y volviera a Madrid y presentase cargos contra el Gobierno? Dado que la responsabilidad de los ministerios es conjunta, ¿cómo es posible que los socialistas utilicen en estos momentos el nombre de un ministro que fue de mi ministerio y que después les ha servido para justificar la propaganda revolucionaria? Esta pregunta del señor Martínez Barrio ha sido un verdadero mazazo en la cabeza de los socialistas y de los diputados de Esquerra, quienes no se han atrevido a decir ni pío.

El señor Martínez Barrio ha comparado, por otra parte, lo que pasó en la época de Casas Viejas con lo que pasó con la previsión y represión de los hechos de diciembre. En este punto, la comparación establecida por el señor Martínez Barrio ha sido tan brillante que los socialistas se han quedado sin palabras, y la impresión general que existe es que si el señor Azaña, literalmente aludido en este debate, no toma la palabra mañana, es un muerto civil. El señor Martínez Barrio ha hecho referencia a toda la política de su Gobierno, la ha justificado de una manera clara y ha obtenido un éxito. Hay que decir, simplemente, que en un momento determinado ha sido aplaudido por toda la Cámara, con la excepción de quienes han pasado de acusadores a acusados.

La sesión de hoy, que ha sido de gran interés para el régimen y para la política que necesita el país, ha demostrado la enorme farsantería de las izquierdas. El señor Martínez Barrio, que es precisamente un hombre que tiene múltiples ligámenes izquierdistas, ha demostrado que la política del socialismo consiste en provocar en la calle toda clase de revueltas y, después, venir al Congreso a pedir responsabilidades al Gobierno. Esta contradicción la ha captado de una forma tan clara la Cámara que siempre que el señor Martínez Barrio ha hecho referencia a ello ha obtenido ovaciones delirantes, las primeras que se han producido en estas Cortes. Por otra parte, se ha demostrado la infinita insania de la política de Esquerra Catalana, que dejaba que el señor Pi i Sunyer colaborara en la prevención y represión de los últimos hechos revolucionarios y, al cabo de un mes, aceptaba que fuera con el señor Prieto y que el señor Prieto presentara una interpelación aquí contra la política del señor Pi i Sunyer, o sea, contra la política de aquél con quien el señor Prieto iba del brazo en Barcelona. Todas estas contradicciones han hecho de esta sesión una de las más interesantes de esta legislatura.

LA DECADENCIA DE LAS DOTES DEL SEÑOR PRIETO

«La Veu de Catalunya», 19 de enero de 1934

En el Congreso ha continuado esta tarde el debate político motivado por las interpelaciones socialistas referentes a la política del gabinete del señor Martínez Barrio en la época de los acontecimientos revolucionarios de diciembre pasado. Ayer, mientras hablaba el ex presidente del Consejo interpelado, pidió la palabra, por alusiones, el señor Prieto, y hoy ha hablado.

Hace algunos días que se observa en la labor parlamentaria del diputado socialista una mengua de las admirables dotes políticas que tuvo en el pasado. Se le ve más difuso, menos intencionado, más deshilvanado. Si esto es cierto, no lo es menos, sin embargo, que el señor Prieto conserva sus dotes de demagogo, que tantos triunfos espectaculares le han dado. El famoso día de los funerales parlamentarios del señor Macià, el señor Prieto inventó los gritos de «¡Muera Cataluña!» que dijo haber oído, para crear una escena de reconciliación general entre socialistas y radicales. Hoy ha tratado de hacer lo propio, pero no lo ha logrado. Ha intentado también hacer el juego con la cuestión catalana, aludiendo directamente a nuestros diputados, pero la Cámara ha sido mucho más cauta y no ha obtenido ninguno de los éxitos que pensaba lograr. Ha dedicado la otra parte de su discurso a presentar la contradicción que se observa entre la adhesión del señor Martínez Barrio a una secta muy discutida^[20] y la necesidad con que se encontró este señor de

practicar una política de mano dura. Si los primeros argumentos de este señor han caído en el vacío, estos últimos han surtido un efecto glacial.

Le ha contestado el señor Martínez Barrio con una improvisación muy bien trazada, y ha tenido un éxito parecido, y de la misma calidad, al gran éxito que tuvo ayer. El señor Martínez Barrio, en un discurso de una gran calidad de intención polémica, casi ha deshecho al señor Prieto y se ha permitido el gusto de arrancar una ovación del mismo tipo que la que obtuvo ayer, una ovación general de la Cámara, con la excepción de los socialistas y Esquerra Catalana.

En este momento, y debido a las dos intervenciones realizadas estos dos últimos días, la personalidad política del señor Martínez Barrio ha adquirido un grosor esencial. Se hacen innumerables comentarios sobre la rapidez con que se ha formado el señor Martínez Barrio y se asegura para este señor un futuro político de la mayor importancia. El señor Martínez Barrio se ha convertido, en estos momentos, en una de las primeras figuras del Parlamento actual, y una gran parte de los observadores políticos afirma que es una verdadera revelación de la República.

Ha tomado la palabra también el señor Maura, quien, entre cosas de un evidente sentido común, ha aprovechado la ocasión para aclarar diversos aspectos de su gestión como ministro de la Gobernación, concretamente, aspectos que hacen referencia a los famosos sucesos del Parque de María Luisa de Sevilla, en los primeros meses del cambio de régimen.

En cuanto hubo acabado el señor Maura, el señor Alba suspendió el debate y la sesión hasta hoy. En la sesión de esta tarde el debate proseguirá, y se espera con verdadera ansia, y es objeto de innumerables comentarios, el hecho de que el señor Azaña, quien ha sido aludido repetidísimamente en el curso del debate, no haya asistido a las sesiones de ayer y de anteayer.

Ha constituido también un tema de mucha especulación el problema de la capacidad del señor Calvo Sotelo. Parece que se ha encontrado una fórmula que permitirá que este señor sea diputado. Habrá que esperar algunos días, pero se ha podido evitar que los líderes de los partidos de extrema derecha acabaran las intrigas que habían montado contra el señor Gil Robles con motivo de una supuesta frialdad por parte de este señor en lo tocante a la discusión de la capacidad del señor Calvo Sotelo.

SE HA ESPERADO INÚTILMENTE UN DISCURSO DEL SEÑOR
AZAÑA

«*La Veu de Catalunya*», 20 de enero de 1934

La sesión del Congreso ha carecido de interés. La primera parte de la sesión ha sido destinada a ruegos y preguntas. Inmediatamente, ha continuado la interpelación de los socialistas sobre los últimos hechos revolucionarios. Los oradores socialistas que habían tomado parte en el debate se han ratificado en sus posiciones y les ha contestado otra vez el señor Rico Avello, ministro de la Gobernación, quien ha pronunciado un discurso tan sistemático como el anterior y ha deshecho uno por uno todos los argumentos que habían lanzado los oradores socialistas. El señor Rico Avello ha tenido un gran éxito, pese a que sus condiciones oratorias no son del tipo español, pues habla sin oratoria y sin hojarasca.

Se creía que el señor Azaña tomaría parte en el debate, pero se ha visto cómo este señor, si bien ha pasado un rato en los pasillos del Congreso, abandonaba el salón a media tarde. El hecho de que el señor Azaña, a pesar de haber sido reiteradamente aludido en el debate, se haya abstenido de hablar ha sido comentado y discutido. Con la intervención de esta tarde del señor Rico Avello se puede dar por muerta la interpelación de los socialistas, interpelación que no les ha servido para nada y ha dado pie, en cambio, a que se manifestara la madurez del señor Martínez Barrio.

Parece que, en principio, la crisis parcial que originó la salida del señor Rico Avello del Ministerio de la Gobernación se resolverá con el nombramiento, para dicho ministerio, del señor Torres Campañá, actual subsecretario de la Gobernación. Para la Alta Comisaría de España en Marruecos, vacante por la dimisión del señor Moles, se indica al señor Feced, ex diputado radical-socialista de Teruel, disidente del grupo del señor Domingo, que fue ministro de Agricultura del señor Lerroux, y que se supone muy entregado a los principios del lerrouxismo.

Para los nombramientos de los embajadores no se dice nada todavía, pero se supone que el señor Lerroux tiene muchas dificultades para acoplar dichos nombramientos.

El señor Ventosa, antes de salir hacia Barcelona, ha concedido una entrevista al diario madrileño *Luz*. Este diario ha experimentado en estos días una gran transformación por haberse encargado de su dirección el periodista español señor Manuel Aznar. En dicha entrevista, el señor Ventosa ha dado las razones del acuerdo del Consejo Directivo de Lliga Catalana del pasado jueves, acuerdo que en Madrid está produciendo una impresión creciente. Ha

dicho el señor Ventosa, además, que piensa que las actuales Cortes pueden funcionar mucho tiempo, y ha afirmado que no cree que el dilema entre República y Monarquía sea un problema de profesión de fe religiosa, sino un mero problema político, y ha asegurado, una vez más, que Lliga Catalana está resuelta a apoyar al régimen decididamente.

LOS FAMOSOS ARAGAY Y TOMÀS I PIERA

«La Veu de Catalunya», 21 de enero de 1934

Como sábado, hemos pasado un día de escasa actividad política. Si ha habido alguna conversación, ha versado sobre el discurso pronunciado esta mañana, a las once, en el Teatro Victoria, por el señor Martínez Barrio, ministro de la Guerra.

Sobre los términos de este discurso y relacionándolo con los dos grandes éxitos parlamentarios obtenidos por este señor durante la última semana parlamentaria, existe la natural especulación.

Se está haciendo un gran esfuerzo alrededor del actual ministro de la Guerra para convencerle de que es un gran hombre —la única revelación de la República— con el intento explícito de hacerle funcionar en un sentido contrario a las conveniencias políticas del señor Lerroux. Hasta ahora, la revelación del régimen era Azaña; ahora este señor se encuentra residenciado y no cuenta para nada; sin embargo, dado que parece que no podemos vivir sin una revelación, hemos encontrado otra y la estamos hinchando de lo lindo.

Lo que satisfaría a las izquierdas sería poder dar consistencia a un hombre del tipo del señor Sánchez Román. De esta manera cruzarían más esperanzados el desierto en el que se encuentran. Por eso dicen los diarios de izquierdas que el señor Martínez Barrio recogerá la conferencia que pronunció el domingo pasado el señor Sánchez Román y que la glosará entusiásticamente. Todo esto son reticencias, naturalmente, contra el señor Lerroux; reticencias que son especialmente desagradables porque se están elevando sin conocer en absoluto el pensamiento del ministro de la Guerra. Sea como fuere, nos permitimos dudar que un hombre del sentido común y del sentido político del señor Martínez Barrio quiera unir su suerte y el futuro de su magnífica carrera a la fantasmagoría glacial del profesor de Derecho Civil,^[21] que en la Península se halla tan superado como los intelectuales fantasmas que pasaron por las Constituyentes dejando una estela de incertidumbre y de inutilidad.

El viernes, antes de marchar hacia Barcelona, el señor Ventosa i Calvell

tuvo una conferencia con el presidente del Consejo. Ni uno ni otro han dicho una sola palabra de su conferencia a la prensa. Pese a ello, hablando exclusivamente a la buena de Dios y con la ligereza que siempre les ha caracterizado, los famosos diputados de Esquerra señores Aragay y Tomàs i Piera han realizado unas declaraciones en *Heraldo* atacando furiosamente a la Lliga Catalana. Según el señor Aragay, quien, como todo el mundo sabe, es un catalanista de toda la vida, la Lliga no ahorra esfuerzos para hacer fracasar el Estatuto. Con la misma ligereza habla el señor Tomàs i Piera. El señor Aragay llega a confundir —de tanta cultura catalanista como posee— el decreto de la Mancomunidad con el proyecto nonato de autonomía del año 19. [22] Todo esto tiene, naturalmente, una importancia muy pequeña, pero es revelador del profundísimo disgusto que reina en el ambiente directivo de Esquerra con motivo de los acuerdos de la Lliga Catalana adoptados el jueves pasado; acuerdos que hacen referencia a la situación de desorden público que ha instaurado Esquerra en nuestro país.

Para la semana que viene parece que, finalmente, tendremos la crisis parcial causada por la salida del señor Rico Avello del Ministerio de la Gobernación. Todo indica que el señor Lerroux podrá reducir dicha crisis a una sola cartera.

LOS POLÍTICOS. MACIÀ Y LLUSSÀ

«*Las Provincias*», 23 de enero de 1934

—Me dicen que usted ha conocido mucho a don Francisco Macià y Llussà, presidente que fue de la Generalidad de Cataluña, y al que acaban de hacer un gran entierro en Barcelona. ¿No quiere usted decir algo sobre él?

—A los hombres, y sobre todo a los políticos, no se les conoce nunca bastante. Yo he conocido, en efecto, a Macià, en París, en la época de la Dictadura del general Primo de Rivera. He tomado una infinidad de veces café con él y hemos paseado juntos por las calles de París. He intervenido directamente en algunos aspectos de su política. He seguido actuaciones de su vida parlamentaria antigua, y, desde luego, su labor en la Generalidad. Le confieso a usted que este señor nunca me interesó excesivamente. Era un hombre que no ligaba con un temperamento como el mío. Macià era, ante todo, un hombre de una gran soberbia y de una indudable egolatría. Esto lo ha constatado todo el mundo que, por una razón o por otra, tuvo tratos con él.

—Externamente, sin embargo, no lo parecía...

—Era muy curioso. Era un hombre muy ególatra y al mismo tiempo muy

débil. Estando en París, sus amigos eran escasos, y como es natural, se combatían mutuamente. Macià no quiso decir nunca la última palabra sobre estas incansables disputas. Lo que hizo fue mantener tres despachos políticos distintos, al frente de los cuales puso a un representante de las tendencias opuestas. Macià iba por la mañana a una, por la tarde a otra y por la noche a la tercera oficina. Gassol y Bordas de la Cuesta saben muchas cosas de éstas. En los libros que hay sobre aquella época de conspiraciones infantiles y de intrigas, todo esto está, si no recogido, insinuado perfectamente...^[23]

—Pero esta debilidad es terrible para un político...

—Si se entiende por política la lucha contra el caos, tiene usted razón. Pero es posible que Macià tuviera una concepción de la política muy personal. El caos no le importaba, y ya se ha visto hasta qué punto le tenía esto sin cuidado en la época en que ha sido presidente de la Generalidad. Como presidente ha sido una fuerza pura y simplemente anárquica, que —y esto es lo enorme— estaba en manos de sus amigos. No hay nada más contradictorio que la historia externa de Cataluña en estos últimos meses. Entre el Gobierno Civil y la Generalidad no ha habido más que dificultades que han entorpecido mucho la vida normal de Cataluña. Y lo enorme es que Macià pasó los últimos años de su vida poniendo obstáculos a sus mismos amigos, quiero decir, a los hombres de su mismo partido que tuvieron la responsabilidad del orden público, por ejemplo.

—¿De manera que para usted Macià no era un político?

—Apenas. Era un buen electorero. Desde el punto de vista electoral, he sostenido muchas veces que Macià tenía una sensibilidad parecida a la de ciertas plantas frente a los fenómenos atmosféricos. Era un demagogo. Pero no era un político. Un político ha de verse en tanto que hombre de gobierno. Y Macià no gobernó nunca. Desgobernó siempre. Han sido las extravagantes dotes del señor Macià las que han llegado a enfriar de una manera notoria la corriente autonómica de Cataluña.

—¡Pero si hay quien dice que Macià era un separatista!...

—¡Vamos, hombre! Macià era un hombre de elecciones, de votos, de magia y de camelos políticos. Lo que en todo caso es un hecho, es que el supuesto separatismo de Macià hubiera colapsado el mismo movimiento de la autonomía. No hay más que fijarse en la situación que tiene en Cataluña el orden público. En las últimas elecciones se ha visto claramente. La política de Macià ha instaurado en Cataluña un fascismo de alpargata que se confunde

con la anarquía misma. Cuando se le tiraba en cara esto, cuando se le recordaba la escasa capacidad administrativa de sus amigos, cuando estallaba algún nuevo escándalo, Macià contestaba con un estentóreo viva la República, o con un viva Cataluña, se daba unos puñetazos en el pecho y estaba todo concluido. Era algo muy divertido y bastante corriente en nuestros pintorescos días.

—Mentalidad primitiva...

—De lo más primitivo... Toda persona capaz de reflexionar, sabía perfectamente que Macià era un imposible histórico y que duraría lo que durara el periodo de absurdidad que estamos viviendo. Macià creía —o aparentaba creer— que se podía gobernar con sus principios. Con decirle a usted que en ciertos momentos alegó que una determinada persona no podía ser adscrita a un cargo administrativo porque iba demasiado a misa...

—Lo que no privó que se muriera después de haber recibido todos los auxilios de la religión.

—¡Ah, claro! A la hora de morir, la capacidad electoral tiene poco sentido...

LOS DISCURSOS DE LOS SEÑORES MARTÍNEZ BARRIO Y LARGO CABALLERO

«La Veu de Catalunya», 23 de enero de 1934

El discurso del señor Martínez Barrio —que es el acontecimiento político de las últimas horas— ha sorprendido totalmente a las personas que esperaban de este discurso otro pretexto para la anarquía. El ministro de la Guerra no solamente ha confirmado las bases de unión del Partido Radical, unión verificada en el banquete del Ritz, sino que se ha evidenciado la dureza de este señor cuando ha hablado de los elementos de izquierdas. Con los individuos que entran y salen de la República con la mayor inconsciencia —dijo el señor Martínez Barrio, textualmente, refiriéndose a los socialistas— no puede haber ni tolerancia ni compasión.

Es una verdad muy dura pero auténtica. Lo que se desprende de todo esto es que el señor Martínez Barrio no ha podido —y en este aspecto ya dábamos un avance autorizado del discurso en la nota anterior—, no ha podido seguir a unas izquierdas que cuando no tienen todas las ventajas del Gobierno se ponen a conspirar como si fuesen anarquistas. Estos individuos son muy anarquistas —como se ve palpablemente en estos momentos en Cataluña—,

pero es perfectamente intolerable que los revolucionarios de hoy sean los que más se hayan beneficiado de las prebendas del Estado, pues, de los elementos que hierven hoy en la extrema izquierda, quien no es ex embajador es ex ministro o ha tenido un cargo elevadísimo.

El discurso del ministro de la Guerra fue uno de los ochenta actos políticos que se celebraron el domingo en Madrid. Habló en uno de estos actos el señor Largo Caballero, quien pronunció un discurso groseramente revolucionario, de franca excitación a la rebelión. Esta vez el señor Largo basó sus afirmaciones en textos de Pablo Iglesias, lo que le convenía positivamente, porque, de haber tenido que fomentar sus palabras en que Prieto, Fernando de los Ríos y él mismo estuvieron presentes en los ministerios en que han estado, habría entrado en un campo de incoherencia imposible.

Ayer se planteó oficiosamente la dimisión del señor Rico Avello del Ministerio de la Gobernación. Es perfectamente admisible que la crisis parcial se plantee oficialmente en el Consejo de Ministros que, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, tendrá lugar en el Palacio Nacional. No se suelen celebrar las reuniones del martes ni bajo la presidencia del jefe del Estado ni en los salones del Palacio Nacional, y, por ello, es muy probable que la crisis se plantee esta mañana. Se ha acordado que el señor Rico Avello pase a la Alta Comisaría de Marruecos, en sustitución del señor Moles. ¿Quién sustituirá al señor Rico Avello en el Ministerio de la Gobernación? En estos momentos hay dos grandes candidatos: el subsecretario de la Presidencia actual, señor Torres Campaña, y el diputado radical señor Salazar Alonso. Este señor fue diputado radical de las Constituyentes por Badajoz y, actualmente, es diputado por Ciudad Real. Es considerado uno de los valores más combativos del Partido Radical. Por la alegría que demuestra en público el señor Salazar Alonso, se puede casi afirmar que será elegido para ocupar la cartera de Gobernación. Madrileño típico, el señor Salazar Alonso se puede decir que no tiene enemigos y que triunfa en todo.^[24]

Es un hombre de mucha conversación, muy vivo y un poco bohemio. Lo más probable es que la crisis se limite a la cartera de Gobernación, a menos que mañana se confirme el destino del señor Pita Romero, actual ministro de Estado, a la embajada del Vaticano. Las noticias de Roma que se han recibido hoy en Madrid son muy contradictorias, hasta el extremo de que se dice que el Vaticano pone condiciones muy fuertes para la tramitación de las negociaciones.

Las demás embajadas parece que serán cubiertas con miembros de la carrera diplomática.

LA REORGANIZACIÓN DEL MINISTERIO LERROUX

«*La Veu de Catalunya*», 24 de enero de 1934

Del Consejo de Ministros de la mañana salió solamente la dimisión del señor Rico Avello. Por la tarde, la sesión del Congreso comenzó en medio de una gran efervescencia, toda vez que la gente creía que se plantearía hoy la cuestión de la capacidad del señor Calvo Sotelo. Las tribunas públicas y los pasillos estaban imponentes. Resultó, sin embargo, que el señor Alba estaba enfermo y este hecho, comunicado al Gobierno y a los líderes de las minorías por el vicepresidente primero de la Cámara, señor Cándido Casanueva,^[25] con la petición de aplazar hasta hoy la discusión de la capacidad del ex ministro de la Dictadura, hizo decaer el interés del Congreso. Se ha dedicado toda la tarde a ruegos y preguntas y la sesión fue un completo aburrimiento.

A media tarde ha abandonado el Congreso el señor Lerroux con la intención, dijo, de hacer unas visitas. El señor Lerroux se dirigió al domicilio particular del señor Alcalá Zamora y, a la salida, dio a los periodistas la noticia de la crisis. Al Ministerio de la Gobernación va el señor Martínez Barrio. Don Diego Hidalgo va al Ministerio de la Guerra. El señor Rico Avello, a la Alta Comisaría de Marruecos, y el señor Abad Conde,^[26] a la presidencia del Consejo de Estado y, además, a la presidencia de la Junta Administradora de los Bienes de los Jesuitas. Dio a entender, asimismo, el señor Lerroux que dentro de pocos días será nombrado embajador en el Vaticano el señor Pita Romero, actual ministro de Estado. Para permitir esta circunstancia —que la ley de Incompatibilidades no permite, ya que no se puede ser diputado y embajador a la vez—, el señor Lerroux ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley que prevé este punto.

La solución de la crisis se considera aquí un buen golpe. El señor Martínez Barrio es considerado como el mejor del Partido Radical y, en este sentido, el nombramiento para el Ministerio de la Gobernación se considera un excelente nombramiento. El señor Hidalgo, nombrado para el Ministerio de la Guerra, es un viejo lerrouxista, notario de Cáceres, autor del libro *Un notario español en Rusia*.^[27] Está considerado un buen hombre, aunque con la opinión un poco desenfocada. El señor Rico Avello, espíritu sistemático, hombre gracioso y humorista, ha llegado a la máxima categoría de la administración española: a la Alta Comisaría de España en Marruecos. Se

considera un buen nombramiento, porque este hombre ha llegado a serle simpático a la gente. El señor Abad Conde es un diputado gallego, absolutamente entregado a la política del señor Lerroux. Mañana, en el Congreso, se verá la cuestión del señor Calvo Sotelo, y este punto se considera absolutamente ganado por el Gobierno, dado que la minoría de Acción Popular votará con el Gobierno, caso de producirse la votación, a favor de dar, antes que el paso franco de este señor al Parlamento, una amnistía o indulto, por las mismas razones que el señor Maura tuvo que indultar primero a los socialistas del año 17 que salieron elegidos diputados.

Durante la última estancia del señor Casabó en Madrid, y relacionado con el rumor relativo a la publicación de un decreto sindicando forzosamente la producción olivarera y estableciendo determinadas tasas sobre esta materia, se realizó la gestión, en nombre de la Cámara de Comercio de Reus y acompañando al señor Casabó el señor Vilella, diputado por Tarragona, ante el ministro de Agricultura, en el sentido de pedir aclaraciones sobre este rumor. Estos señores escucharon del ministro que el Gobierno no tenía ninguno de los propósitos a que se refiere dicho rumor y que, además, estudiaba soluciones para remediar la crisis del aceite, con la advertencia de que escucharía a todos los interesados antes de adoptar determinaciones. Asimismo, los señores Casabó y Vilella hicieron gestiones relacionadas con el tratado de Uruguay a favor de nuestro país y, con relación al tratado de Argentina, pidieron que un miembro catalán asistiera como asesor de la Comisión que irá a Buenos Aires para tratar los asuntos del algodón.

Los señores Jordà, Cabot y Monmany, presidente de la USA^[28] y representantes de los sindicatos agrícolas del litoral catalán y del Llobregat, respectivamente, acompañados del diputado señor Massot, han tenido una larga conferencia en los pasillos del Congreso con el diputado señor Badia y con el señor Iborra, director general de Comercio, por asuntos relacionados con las negociaciones actuales con Francia y en defensa de los intereses de los agricultores catalanes.

EL PLANTEAMIENTO DEL CASO CALVO SOTELO

«La Veu de Catalunya», 25 de enero de 1934

El señor Goicoechea ha planteado esta tarde en el Congreso la cuestión de la capacidad del señor Calvo Sotelo, ante una imponente Cámara llena a rebosar de diputados, público y periodistas. El señor Goicoechea ha planteado el caso desde el punto de vista legal, con miras a la Constitución, las leyes

vigentes y los precedentes nacionales y extranjeros. El orador monárquico ha pedido que la Cámara pasara por encima de la sentencia dictada contra el ex ministro de la Dictadura y que, en vista de que había salido reiteradamente diputado, se pudiera sentar en el escaño rápidamente.

Ha contestado el ministro de Justicia, señor Álvarez Valdés,^[29] quien ha dicho que el Gobierno acogía con gran simpatía la proposición de las extremas derechas, pero que todo aconsejaba pensar que sólo había un procedimiento para hacer posible el retorno rápido del exilio del señor Calvo Sotelo: la amnistía. Dijo asimismo el ministro que el Gobierno no podía aceptar ninguna imposición y que las palabras que figuraban en la proposición derechista, y que hacían referencia a la fijación de un término brevísimo para el regreso, no podían ser aceptadas por el Gobierno. Lo mismo hizo el señor Maura contra los diputados socialistas que fueron encarcelados tras los acontecimientos del año 17 y que salieron elegidos diputados en aquel momento. De modo, pues, que hemos visto el siguiente espectáculo: un orador de extrema derecha defendiendo el fuero electoral y las posiciones ultraparlamentarias, y en cambio el ministro, primero, y el señor Prieto, después, pese a lo que ha contenido de maniobra bajamente política el discurso de este señor, defendiendo posiciones conservadoras y, en lo relativo al mencionado señor Prieto, un legalismo estrechísimo.

El señor Rahola ha defendido el punto de vista de Lliga Catalana en la cuestión planteada. Partiendo de una doctrina jurídica clarísima e inescamoteable, el señor Rahola, pese a dispensar al caso mencionado las máximas deferencias, ha tenido que sostener que sólo quedaba la amnistía como procedimiento para salvar la sentencia que pesa sobre el señor Calvo Sotelo y hacer que este señor pueda regresar al país. El señor Rahola ha explicado, pues, lo bien fundamentada que estaba la posición del Gobierno, y lo cierto es que su criterio, que era el de Lliga Catalana, es el que en definitiva ha prevalecido.

Como nota pintoresca hay que señalar las intervenciones de los señores Santaló y Aragay, quienes han demostrado, en medio de la mayor hilaridad de la Cámara y a veces siendo aplaudidos incluso por los monárquicos, que no habían comprendido absolutamente nada de la cuestión de fondo y de las cuestiones de forma correspondientes que se estaban debatiendo.

Han tomado parte en el debate los señores Gil Robles, Royo Villanova y Martínez de Velasco. El primero para sentar una teoría muy parecida, aunque más cercana quizá a los intereses del señor Calvo Sotelo que no la del señor

Rahola. El señor Royo ha intervenido con la diversión que le caracteriza y con aquel aire de bohemia que pone en todas sus intervenciones de profesor de Valladolid. El señor Martínez de Velasco ha devuelto las cosas a la seriedad y ha pronunciado un excelente discurso que, en realidad, no ha sido sino un complemento de las ideas y del punto de vista jurídico emitido por el orador de Lliga Catalana.

Se ha sometido a votación la proposición del señor Goicoechea y ha quedado derrotada. Con el Gobierno han votado los diputados radicales, mauristas,^[30] demócratas, Lliga, agrarios y una parte de Acción Popular. Prácticamente los monárquicos se han quedado solos con los tradicionalistas, porque la mayoría de los diputados de Acción Popular se ha abstenido.

La noticia política extraparlamentaria ha consistido en el acuerdo tomado por los agrarios de adherirse al régimen de una manera clara y contundente.

LA ATMÓSFERA ASFIXIANTE

«La Veu de Catalunya», 25 de enero de 1934

Me contaba un asistente al famoso banquete de la Font del Lleó,^[31] celebrado en honor a Azaña, Prieto y Casares, y ofrecido después del mitin de la Monumental —en aquel banquete donde, según dijeron los diarios, se había hablado de alta política—, que el señor Azaña dio una nota muy pesimista. «Dentro de ocho días —dijo— tendremos un golpe de Estado de la extrema derecha.» El señor Prieto, que durante todo el banquete dio la impresión de que trataba con cierta ironía al señor Azaña, contestó que antes de que se cumplieran los malos presagios anunciados por el ex presidente del Consejo y que el golpe tuviera lugar, ¡él haría otro, de sentido izquierdista! Entre el pesimismo del señor Azaña y el optimismo del señor Prieto, el almuerzo se fue caldeando y, al final, los asistentes, trabajados por tanta contradicción, pudieron escuchar estas palabras del señor Companys:

—Si todo esto no se clarea, proclamaremos en Cataluña la República Catalana independiente.^[32]

Naturalmente, ni se produjo el pronóstico del señor Azaña, ni el señor Prieto tuvo necesidad de salir de su cursilería humanitaria para echarse a la calle. Y como es todavía más natural, no hizo ninguna falta que el señor Companys declarara la República Catalana independiente. Pero el mal ya estaba hecho. Los catalanes —y en eso consiste, precisamente, el provincianismo— ya habían escuchado al oráculo. Azaña les había dicho, de

viva voz, lo que tenía que suceder. Todo cuanto se produjo el día 14^[33] proviene de este banquete tan celebrado.

* * *

Yo he visto en estos últimos días en Madrid a varios personajes de Esquerra. Cuando me he puesto a discutir las enormidades cometidas en la última consulta electoral, me han dicho:

—¡No vale la pena hablar más de ello! Hemos hecho lo que hemos considerado que era una necesidad. La República estaba perdida. El golpe de Estado de la derecha era inminente y había que defenderse...

* * *

Muy bien —digo yo ahora—. Esta postura política consistente en decir que tal cosa o tal otra es una necesidad que está por encima del juego limpio, es una postura antiquísima. Hoy en día es precisamente la forma más visible de las disposiciones de ánimo fascistas. Cuando una persona, o una entidad, o una autoridad, pasando por encima de los textos legales que la controlan y delimitan, se apresta, en nombre de una misteriosa razón de Estado o de régimen, a imponer su voluntad —el sea como sea—, se produce una ruptura de la normalidad. Cuando esta normalidad queda rota por los mismos individuos que la han articulado y estructurado, la gravedad del fenómeno se convierte en algo sensacional. Mussolini y Hitler han tenido que apoderarse del poder y forzar de forma notoria una situación: el *Estatuto* italiano, el primero, y la Constitución de Weimar, el segundo. Las izquierdas de nuestro país han creado un Estado legal, y luego han sido ellas mismas las que han evitado que funcione con la natural normalidad.

Yo me pregunto, después de semejante realidad, adónde quieren llevar la República estos insensatos. Lo cierto es que se empieza a respirar en la Península —en Madrid y en todas partes— una saturación de fascismo asfixiante. Si los de Esquerra —que administrativa y políticamente han obtenido uno de los fracasos más sonados de la historia peninsular— quieren mantenerse sea como sea, ¿quién podrá evitar que las derechas —que no paran de subir y vuelven a ser una esperanza general— se abstengan de plantear su acceso y mantenimiento en el poder sea como sea? Quiero decir que nos estamos saturando de fascismos opuestos y que, fatalmente, el choque entre estas dos disposiciones de ánimo se producirá. Dada la marcha general de las cosas, todo indica que tendremos un año 1934 agitadoísimo; un año que

servirá, además, para saber con exactitud cuál es el contenido del régimen que se ha instaurado.

Puede haber espíritus degenerados que, sintiendo la enorme fuerza de morbosidad de la política, deseen vivir esos procesos de descomposición, como éste en que hemos entrado. Pero yo me pregunto si el país entrará en el proceso de buen grado. En primer lugar, todo el tiempo que dure este proceso será un tiempo completamente perdido. Se ocasionarán, además, daños irreparables. Y el futuro será, para quienes todavía conservamos la ingenuidad de creer en la convivencia social, un puro desastre. Cuanto más marasmática y de tono menor sea la anarquía imperante, más fuerza tendrá el triunfo del extremismo triunfante.

* * *

Destacado desde hace casi tres años en Madrid debido a mi profesión, he hecho todo lo posible para informar de un modo objetivo a la opinión catalana de la disposición de ánimo reinante aquí. Nunca me cansaré de decir lo mismo: todo lo que está ocurriendo en Cataluña se recibe aquí con la mayor indiferencia por parte de la gran masa de opinión, y se toma con delectación por el núcleo anticatalán. España ha resuelto su problema político y social rápidamente, se ha cansado de la palabrería vacía de los izquierdistas y los ha eliminado. Todo lo que sea aumentar la falta de sincronismo con Cataluña le encanta. Los catalanes que confíen, pues, en hallar aquí el complemento natural de sus concepciones, no hallarán sino fantasmas. Y eso es algo que conviene no olvidar.

EL DEBATE PARLAMENTARIO DEL SEÑOR VILALLONGA

«La Veu de Catalunya», 26 de enero de 1934

En la sesión del Congreso de hoy se ha sometido a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley para la renovación de las obligaciones del Tesoro, a dos años de plazo y al cinco y medio por ciento de interés, que vencen el día doce de abril de este año.

Ha tomado la palabra sobre el dictamen nuestro querido amigo el diputado por Castellón de la Plana don Ignasi Vilallonga, quien ha hecho su debut parlamentario con un discurso magnífico. El señor Vilallonga ha hablado poco, de una manera contundente y con una técnica admirable. En todo el Parlamento, las intervenciones habrían de ser del tipo de la que ha hecho hoy el señor Vilallonga. El diputado por Castellón ha pedido el abaratamiento del

precio del dinero y, por lo tanto, la baja del interés en las obligaciones a que hacemos referencia. Lo ha hecho con un razonamiento de una claridad meridiana y ha tenido la satisfacción de obtener una ovación de toda la Cámara. Se puede decir que el señor Vilallonga ha sido felicitado por todo el mundo e incluso por los socialistas. No se puede pedir, para un inicio parlamentario, un mejor inicio. Claro que esto prueba que son rarísimas las personas que saben alguna cosa concreta en esta Cámara.

Ha seguido el señor Chapaprieta. Continuando con este debate, ha pronunciado un buen discurso completando el del señor Vilallonga, y le ha sucedido a su vez el señor Barcia, quien ha hablado de cosas técnicas de finanzas como un acordeonista de Nápoles, con unos altos y bajos y un trémolo de frase que hacían temblar el alma. El señor Barcia, como todo el mundo sabe, fue el encargado de dirigir las finanzas españolas en la época del señor Azaña y de los socialistas.

Esta mañana, en la Universidad de Madrid, concretamente en la Facultad de Medicina, ha habido un tiroteo entre los estudiantes de la FUE y los estudiantes afectos al fascismo, a consecuencia del cual ha resultado gravemente herido un estudiante de la FUE. El hecho ha constituido un tema de comentarios en todo el mundo político de Madrid durante todo el día.

El señor Estelrich ha visitado, con los representantes de los Sindicatos Agrícolas de Cataluña, al ministro de Agricultura, señor Cirilo del Río. Ha felicitado al ministro de Agricultura por el decreto de delimitación de la zona de cultivo que favorece a los cultivadores de la patata primeriza de nuestro país. El ministro les ha hablado de la organización de las cámaras agrícolas con representación estricta de la producción y también de la organización de los créditos agrícolas, de la aplicación del estatuto del vino y del problema del trigo en Cataluña. La impresión que se han llevado los representantes catalanes de su visita al señor Cirilo del Río ha sido excelente.

El señor ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, ha comunicado asimismo al señor Estelrich que habían sido consignadas 35.000 pesetas más para solucionar, de momento, la situación del ferrocarril de Flaçà a Palamós.
[\[34\]](#)

También el señor Guerra del Río, ante la documentación presentada por el señor Estelrich sobre las inundaciones de Palamós como las causas de este desastre y las inundaciones producidas por las avenidas del Aubi,^{[\[35\]](#)} ha comunicado que dará las órdenes oportunas para que se estudie la forma definitiva de evitar los estragos que interesan a una de las zonas más

importantes de nuestro país.

LA AGITACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

«*La Veu de Catalunya*», 27 de enero de 1934

Por la mañana ha habido Consejo de Ministros, que se ha destinado, como la mayor parte de los Consejos que por ahora celebra este ministerio, a hablar de política. Se trataba un tema muy importante, cual es la agitación de los estudiantes fascistas en todas las universidades españolas, agitación que producía anteayer un herido grave en San Carlos, o sea en la Facultad de Medicina de Madrid, célebre porque fue el campo de experimentación de la FUE. El ministro de Instrucción ha hecho, a la salida del Consejo, unas declaraciones hablando de estos gravísimos sucesos, y ha dicho que hay que adoptar medidas profilácticas sobre la agitación, y que mientras las luchas políticas de la calle se proyecten en la Universidad no habrá paz posible. En estos días no hay nada más instructivo que leer los comentarios de la prensa de izquierdas sobre la presión fascista en la Universidad. *El Liberal* ha escrito que, «si continúan estos sucesos, nuestros hijos tendrán que ir a la Universidad con un rifle de repetición». Este mismo diario es el que tres años atrás incitaba a los universitarios a devorarse unos a otros y a rebelarse contra la autoridad. Los señores de *El Liberal*, como muchos otros, creían que estas prédicas eran inofensivas y que el mismo hecho de crear una agitación anárquica en la Universidad no implicaba la formación de un movimiento contrario, tan anárquico como el anterior, pero de signo político opuesto al mencionado movimiento. Ahora nos encontramos en este momento, y no hacemos sino recoger lo que hemos sembrado durante todo un largo espacio de tiempo.

La sesión del Congreso, aparte del tiempo que ha dedicado a ruegos y preguntas, ha estado destinada a la discusión del dictamen de la Comisión del Ministerio de Trabajo —Comisión en la que Lliga Catalana está representada por el señor Gallart— sobre la suspensión de la ley de Términos Municipales, creada en mala hora por los socialistas, en la época de las Constituyentes y con la oposición franca de todos los partidos republicanos no clasistas. Se ha visto enseguida que los socialistas estaban dispuestos a obstruir el dictamen. Se ha comenzado discutiendo un voto particular socialista contra el dictamen, que ha defendido, en nombre de esta minoría, don Lucio Martínez Gil. Se ha pasado después a la discusión de la totalidad del dictamen y mientras tanto los socialistas han presentado doce enmiendas contra los dos artículos que contiene el proyecto de ley. La discusión de este proyecto ha ocupado toda la

segunda parte de la sesión del Parlamento y a las nueve de la noche, en el momento en que el señor Alba ha levantado la sesión, había en el Congreso un franco ambiente de obstrucción por parte de los socialistas. Ya veremos si la semana que viene esto presenta un mejor aspecto.

Los diputados de Lérida, señores Massot, Florensa, Pinyol y Sangenís han tenido una larga conversación con el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, a fin de evitar la suspensión de las obras del ferrocarril transpirenaico de la Noguera Pallaresa y lograr que se consignaran en los nuevos presupuestos las cantidades necesarias para proseguir estas obras con la intensidad que reclaman las comarcas leridanas y los compromisos internacionales. Asimismo han trabajado para que se anuncie lo más pronto posible la subasta de los tramos de carretera primero y segundo de Sort a Seu d'Urgell, de Solsona a Cervera por Sanaüja, de Guissona a Coll de Nargó y de Almacelles a Coll de Foix.

LA DECLARACIÓN DE REPUBLICANISMO DE LOS AGRARIOS

«La Veu de Catalunya», 28 de enero de 1934

De la semana que acaba de concluir quedará la declaración republicana realizada por el Partido Agrario. Estos señores ya tenían un ministro en el gabinete Lerroux; el señor Cid y Ruiz Zorrilla (véase Galería de personajes), ministro de Comunicaciones. Ahora, con la excepción de tres o cuatro diputados, han decidido efectuar una declaración explícita de republicanismo. No seremos nosotros quienes hagamos objeciones. Los agrarios, con su acción, han creado un cierto entusiasmo en algunos partidos republicanos. Parece que tienen una gran tendencia a acercarse a las fuerzas que acaudilla el señor Miguel Maura. Si esto se produjera, y todas las insinuaciones políticas de hoy han ido en esta dirección, se podría producir una fuerza conservadora republicana que sería del mayor interés para el régimen.

La entrada colectiva de los agrarios en el campo republicano ha hecho suscitar muchas profecías sobre lo que en un plazo más o menos próximo podría ser la Confederación Española de Derechas Autónomas, CEDA, o sea el partido popular agrario. ¿Harán, dentro de pocos días, estos elementos, una declaración explícita de entrada en el régimen? Nosotros siempre hemos creído, y así lo hemos dicho siempre bien claramente en estas páginas, que la República únicamente se consolidará cuando los conservadores del país se hagan republicanos; en este sentido, sería de una gran utilidad para la República que el enorme partido que acaudilla el señor Gil Robles —el más

importante de la Península y que cada día crece más— se hiciera republicano. Hay miembros de la CEDA, como el núcleo de la derecha regional valenciana, que presionan en este sentido; dadas las afinidades personales que algunos miembros de Lliga Catalana tienen con la Derecha Regional Valenciana, se ha supuesto hoy que el hecho de la permanencia del señor Cambó en Madrid, en este final de semana, obedece a poder realizar con tranquilidad gestiones en este sentido. Esta especulación debe tomarse a título meramente informativo, pese a ser cierto que el señor Cambó ha aprovechado todas las oportunidades que ha tenido para trabajar a favor de la republicanización de la CEDA. Ni que decir tiene que si esto se produce —y un día u otro se tendrá que producir— nos encontraremos ante una transmutación política total de la dirección del Estado.

El señor Cambó llegó ayer por la tarde, a las seis, a la presidencia del Consejo de Ministros y fue recibido instantáneamente por el señor Lerroux. La conferencia entre ambos políticos ha durado casi una hora. El señor Cambó no ha dicho absolutamente nada a la prensa a la salida de la visita. Cuando el señor Lerroux ha abandonado su despacho ha dicho a los periodistas que había encontrado al señor Cambó muy preocupado por la cuestión del orden público en Cataluña. Esto no le debe extrañar a nadie; las personas que hayan leído los artículos recientes del señor Cambó en *La Veu de Catalunya* saben qué límites tienen estas preocupaciones. Dado que la situación de Cataluña no ha mejorado nada desde la publicación de dichos artículos, sino que ha empeorado, como lo demuestran los esfuerzos delirantes que realiza Esquerra en Madrid para conseguir la destitución del presidente de la audiencia Territorial de Barcelona, señor Anguera de Sojo, es perfectamente natural que el señor Lerroux haya encontrado preocupado al señor Cambó.

La entrevista de los señores Lerroux-Cambó dará origen, inevitablemente, a mucha especulación. Los diarios de izquierdas se apoderan de la misma para tergiversar el hecho y las declaraciones, como siempre. Los diarios neutrales y responsables seguirán la corriente, como es su costumbre. Pasará lo mismo que pasó con la referencia de la entrevista que ayer hizo ocho días tuvo el señor Ventosa con el señor Lerroux. Yo recomiendo a la opinión catalana que, soslayando las enormes deficiencias de nuestro periodismo, haga caso exclusivamente a la referencia que puedan dar sobre lo tratado los personajes asistentes a la entrevista, que han sido exclusivamente los señores Lerroux y Cambó.

EL OPORTUNISMO POLÍTICO DEL PARTIDO SOCIALISTA

«La Veu de Catalunya», 30 de enero de 1934

Finalmente, la crisis del Partido Socialista ha estallado y ha salido al exterior. La Unión General de Trabajadores, o sea las masas obreras y sindicatos que siguen las directivas del partido, han acordado adherirse a la táctica revolucionaria preconizada durante estos últimos tiempos por el ex ministro señor Largo Caballero.

La Unión General de Trabajadores ha sido presidida, hasta ahora, por el profesor y ex presidente del Congreso, señor Besteiro.

Este señor ha mantenido un criterio digamos moderado contra el señor Largo Caballero. Si la Unión General de Trabajadores ha acordado seguir a Largo Caballero, era evidente que Besteiro no tenía nada que hacer en esta presidencia y que debía dimitir.

Es lo que ha hecho.

Estos acuerdos son en estos momentos dramatizados con gran vivacidad por la prensa de Madrid, y han sido el tema de todas las conversaciones políticas. Desde el punto de vista del Partido Socialista, no representa, a mi entender, ninguna crisis. El Partido Socialista es un partido que tiene una táctica puramente oportunista; es decir: se mueve y utiliza a sus hombres cuando le conviene y en el lugar que requieren las circunstancias. En la época de las Constituyentes el profesor Besteiro servía para jugar contra Azaña y reunir la fracción de los obreros y del partido que eran contrarios a la presencia de los socialistas en el poder. Ahora, el mismo señor Besteiro es utilizado para jugar contra Lerroux con el objetivo esencial de dar un pretexto a Largo Caballero para reunir la fracción del partido más alborotada y extremista. Ello significa que, si en la época de las Constituyentes Besteiro sirvió para corregir el ministerialismo de Largo Caballero, ahora sirve para cubrir el revolucionarismo del ex ministro de Trabajo. No quiere decir todo esto que Besteiro y Largo Caballero hayan reñido. Quiere decir solamente que el disco luminoso del partido ha sido cambiado. Besteiro era un disco verde descolorido. Largo Caballero es un disco rojizo tan descolorido como el anterior.

Cuando se produzca una situación política en la que convenga jugar a lo contrario de lo que se está jugando, la posición política de estos hombres será diferente. No hay que olvidar que los hombres del Partido Socialista Obrero Español hacen política durante todo el día.

El que la prensa y la opinión, sin embargo, dramaticen tanto esta última historia del Partido Socialista hace que el Gobierno se debilite. Y, más aún que el Gobierno, quienes se debilitan son el señor Gil Robles y su partido, pues este señor es presentado en estos momentos en Madrid como una persona que, por la política que ha practicado hasta ahora, debía inevitablemente llevar al Partido Socialista a extremos, digamos, de desesperación, desesperación que, a nuestro entender, debe corregirse, sobre todo después de lo que acabamos de escribir sobre la táctica del mencionado partido. Pero tanto da. La evolución del Partido Socialista asustará a mucha gente y obligará inevitablemente al Gobierno a aclarar su posición. Quizá la dramatización de estos acuerdos precipitará incluso la declaración de republicanismo de la CEDA.

La opinión general de los observadores, en todo caso, es que tendremos una semana política muy movida. El señor Lerroux ha comenzado diciendo, ya hoy, que el Consejo de Ministros de esta mañana tendrá una verdadera importancia política. Por la tarde se reunirá el Parlamento y mucho será que no se proyecten sobre la asamblea estos últimos acuerdos del Partido Socialista.

LA DEROGACIÓN DE LA LEY DE TÉRMINOS MUNICIPALES

«La Veu de Catalunya», 31 de enero de 1934

A la salida del Consejo de Ministros, el presidente del Consejo, señor Lerroux, ha comunicado a la prensa que se había acordado amnistiar a los señores Benjumea, ex conde de Guadalhorce, y Calvo Sotelo. Ello permitirá que dichos señores puedan ser diputados y que el problema de su capacidad quede resuelto. A primeras horas de la tarde, esta noticia ha constituido el tema de todas las conversaciones políticas y ni que decir tiene que ha producido un excelente efecto en el ambiente parlamentario de la derecha. Una vez que el proyecto de ley de Amnistía haya llegado al Parlamento, deberá estar 24 horas sobre la mesa para dictamen. Se supone, sin embargo, que esta semana podríamos tenerlo listo y que estos señores ya podrán asistir la semana próxima a las sesiones del Parlamento.

En el salón de sesiones se esperaba hoy que se pudiera formular la pregunta que tiene anunciada el Partido Socialista sobre los últimos y dolorosos acontecimientos estudiantiles. El señor Alba, sin embargo, ha pedido a la Cámara que aplazara hasta hoy esta anunciada interpelación, que es esperadísima. La razón oficial del aplazamiento ha sido que el señor

Martínez Barrio, ministro de la Gobernación, se encuentra aún delicado de salud y no estaba en condiciones de aguantar este debate.

La sesión del Congreso ha estado destinada íntegramente, se puede decir, a continuar discutiendo el dictamen que deroga la famosa ley de Términos Municipales que tanto daño ha hecho a la economía agraria de la Península. Ya dijimos que el señor Alexandre Gallart representa en la Comisión de Trabajo a Lliga Catalana. Aprovechando la discusión, el señor Gallart ha hecho hoy su debut parlamentario, y ha demostrado hasta qué extremo el diputado de la Lliga está al corriente del asunto y hasta qué punto domina los problemas sociales. Hoy el discurso del señor Gallart ha demostrado que era quizá el único orador que ha tomado parte en este debate que conocía prácticamente la cuestión. Ha pronunciado, como decía, un discurso magnífico, que ha sido elogiado desde todos los ángulos de la Cámara, y ha defendido la teoría de que la derogación de esta ley no solamente no es obstáculo para la consolidación del justo salario en la agricultura, sino que su eliminación será un factor positivo de pacificación social y política. El señor Gallart ha defendido también la libertad sindical y ha dicho que Lliga Catalana se ponía ante el proyecto que se discute del lado del Gobierno y muy especialmente del lado del señor Estadella, porque su derogación es una necesidad sentida en todas partes.

El señor Gallart ha dejado las cosas muy bien para la sucesiva intervención del señor Estadella, quien ha pronunciado un discurso muy discreto que ha complacido considerablemente a la Cámara.

Se observa, de todas formas, que los socialistas han adoptado ante el dictamen una posición de franca obstrucción, aunque no lo digan.

A última hora, el Congreso ha dedicado media hora a ruegos y preguntas.

LA POSICIÓN DE LLIGA CATALANA ANTE LAS COMISIONES GESTORAS

«La Veu de Catalunya», 1 de febrero de 1934

Esta mañana ha habido Consejo de Ministros, que ha sido la continuación del de ayer. La reunión ministerial ha estado destinada, principalmente, al estudio de diversas cuestiones administrativas y, según mis noticias, el Gobierno ha comenzado a estudiar el proyecto para remediar el paro forzoso, elaborado por la Dirección General del Trabajo y que, en caso de llevarse a la práctica, podría tener el mayor interés social y político.

En el Congreso ha habido hoy una sesión extremadamente curiosa, ya que, en primer lugar, no se ha hablado de lo que se suponía, pues la cuestión estudiantil ha sido aplazada hasta hoy y, en cambio, el problema de la Comisión Gestora de Navarra, pese a ser un problema provincial, ha dado origen a un debate político de gran interés.

En efecto: se ha presentado una proposición relacionada con el asunto de la Gestora de Navarra, proposición proveniente de la derecha y que ha defendido el señor Lamamié de Clairac, pidiendo elecciones provinciales y municipales en toda España para el primero de mayo. Con motivo de esta proposición, el señor Alba, pecando, quizá, de inhabilidad, ha dejado producir, sobre el problema de la toma en consideración de esta proposición, el debate político a que aludimos. Se ha dado, en primer lugar, la coincidencia de ver que los socialistas votaban con la extrema derecha, o sea con los firmantes monárquicos y tradicionalistas de la proposición. En nombre de Lliga Catalana, ha hecho uso de la palabra el señor Puig de la Bellacasa, quien, en una intervención afortunadísima, después de señalar que Lliga Catalana es contraria al mantenimiento de las gestoras y de la necesidad de ir a una consulta en toda España, ha hecho ver que era absolutamente necesario crear, ante todo, una ley Electoral para ir a dicha consulta, ley que sirviera principalmente para hacer que el cuerpo electoral del país pudiera ser exactamente representado. En nombre del Gobierno, ha hablado en el debate, durante toda la tarde, el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, y es de resaltar que, de todos los discursos pronunciados, el único al que se ha referido el señor Martínez Barrio ha sido el del señor Puig de la Bellacasa. El ministro de la Gobernación se ha comprometido, después de este discurso, a ir a unas elecciones provinciales y municipales mediante la creación previa de una ley Electoral. Ha llegado a decir que, en el Consejo de la mañana, el ministerio había comenzado a estudiar los proyectos de ley Municipal y Provincial, y que se había nombrado una Comisión para elaborar un anteproyecto de ley Electoral.

Se observa en toda España una creciente presión de todos los medios sociales extremistas contra el Gobierno y contra la política actual. Dicha presión, en caso de que continuara en el *crescendo* en que se encuentra, podría crear en la Península un mes de febrero de una agitación extremadamente viva y de la mayor importancia.

SE INTENSIFICA EL MALESTAR SOCIAL

«La Veu de Catalunya», 2 de febrero de 1934

En la sesión del Congreso se ha discutido hoy finalmente la situación creada por las luchas de los estudiantes. Dada la situación que, por fortuna, se ha podido crear en la Universidad de Barcelona, el problema no tiene una relación directa con nuestras cosas; de todas formas, la cuestión es importante porque ofrece indicios sobre la evolución de los ánimos y el proceso político peninsular.

Ha formulado la pregunta al Gobierno sobre los sucesos de la Facultad de San Carlos el señor Hernández Zancajo, diputado socialista de Madrid, que habla a la madrileña, como si bailara un chotis. Ha acusado francamente al fascismo y ha presentado a la FUE como un elemento indispensable del progreso nacional. Ha hablado también el señor Pabón, de la CEDA, catedrático de Sevilla, que es un hombre muy gracioso y razonable.

El interés, sin embargo, se ha producido al levantarse de su escaño el señor Primo de Rivera, líder del fascismo naciente y acusado principal en el debate. La posición del diputado de Cádiz era difícil, precisamente por estas razones: porque, encontrándose precisamente solo, era el acusado del proceso que se hacía de los últimos acontecimientos. El señor Primo de Rivera ha pronunciado, con la oratoria andaluza que tanto gusta en Madrid, la vieja oratoria del señor Moret, el primer discurso francamente fascista que se ha pronunciado en este Parlamento. Ha dicho que el fascismo era una idea legal porque tenía estado en toda Europa y obedecía a un proceso que tarde o temprano triunfará. Zafándose de las innumerables interrupciones de que ha sido objeto, el señor Primo de Rivera ha llegado a convertirse, ante el silencio general de los socialistas, de acusado en acusador.

La segunda parte del Congreso ha sido aburridísima y ha estado destinada a la discusión del proyecto de ley para la intensificación de cultivos en Extremadura.

La presión extremista continúa más fuerte que nunca. En estos momentos hay huelga general en Ávila, Jaén, Elche y Castellón. Todo el ramo de la construcción de Madrid está en huelga. Para el día 10 se anuncia la huelga de camareros. Las noticias que llegan de Bilbao son que la situación obrera empeora notoriamente. En el ambiente más informado, se considera perfectamente posible que la semana que viene pueda producirse un estallido de la mayor violencia, más o menos limitado a las zonas industriales. Se tiene la sensación de que el Gobierno conoce todos los hilos de la situación y está en disposición de hacer frente a todos los intentos que se puedan presentar. De todas formas, se considera que la situación es grave y que, antes de que

comiencen los acontecimientos en la calle —que hoy en la Cámara los socialistas daban indefectiblemente por ciertos—, el Gobierno adoptará todas las medidas necesarias para hacerlos abortar.

El señor Trias de Bes ha tenido una larga conferencia con el ministro de Obras Públicas y el director general de Obras Hidráulicas para interesarse por los problemas relacionados con la defensa de los terrenos del Bajo Llobregat que suelen inundarse con las avenidas de aquel río. Las gestiones van por muy buen camino.

EL GRAN NUBARRÓN EXTREMISTA

«La Veu de Catalunya», 3 de febrero de 1934

Esta mañana ha habido Consejo de Ministros. Los miembros del Gobierno han acordado prorrogar el estado de prevención que debía cesar hoy, día 3 de febrero.

Estas noticias han producido la natural emoción y todo el interés periodístico se ha concentrado en los motivos que ha tenido el Gobierno para prorrogar el estado de prevención que prevé el orden público. Interrogado por *Luz*, el señor Martínez Barrio, ministro de la Gobernación, ha dicho que el Gobierno no había creído conveniente dejar de mantenerlo, porque, aunque nada aconseja pensar que suceda algo grave, en diversas provincias es necesario sostener este estado. En todo caso —ha añadido—, no hay razones distintas a las que había en estos últimos días para mantenerlo, como tampoco hay razones para hacerlo desaparecer. Con estas palabras, el señor Martínez Barrio ha dado a entender que la situación continúa grave y que esta resolución indica —como decía el mismo señor Martínez Barrio— que las circunstancias no son favorables a creer que vivimos —ésta ha sido su frase— en la «ciudad alegre y confiada».^[36] Si se pone en relación la prórroga del estado de prevención con la innumerable cantidad de rumores y noticias que circulan alrededor de una posible próxima alteración, a gran escala, del orden público, se tendrá una idea aproximada de la verdadera situación del país.

Repetimos que se está formando sobre toda España un enorme nubarrón de carácter extremista social y que, como suele pasar en este país con estos nubarrones, tanto podría ocurrir que el nubarrón se resolviera en un chubasco ligero como en un formidable estallido de truenos y rayos.

El Congreso ha continuado hoy con la discusión de los acontecimientos estudiantiles de la Facultad de Medicina de Madrid. Hemos tenido ocasión de oír a diversos señores, entre ellos al señor Recasens Siches, quien ha

defendido la necesidad de que la FUE continúe teniendo el monopolio de la organización de los estudiantes en España. El señor Recasens Siches, que fue en otro tiempo presidente de una asociación católica de estudiantes barcelonesa, es un diputado que sigue la política conservadora del señor Maura. Ha bastado que se recordara la tendencia del catedrático señor Recasens para que su interpelación perdiera interés.

En este debate debía tomar parte hoy el diputado de Lliga Catalana señor Trias de Bes. El señor Trias habría explicado la excelente situación en que se encuentra la Universidad de Barcelona en este aspecto. Desgraciadamente, no ha podido hablar porque el debate se ha suspendido antes de que el señor Trias de Bes pudiera hacer uso de la palabra.

De todas formas, ha realizado unas declaraciones para *El Debate* anunciando lo que habría dicho si hubiera hablado, declaraciones que saldrán en la edición de esta mañana.

Ha sido objeto de muchos comentarios el que el señor Maura haya excomulgado y expulsado de su partido a los diputados de Huelva, señores Cano y Guzmán, por el hecho de que estos parlamentarios estaban dispuestos a votar la amnistía de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce. Con esta medida el señor Maura ha tratado, aprovechando la creciente inmovilidad de las izquierdas, de atraerse al sector izquierdista, y concretamente antidictatorial, que no está representado en el Partido Radical.

Se cree que el señor Maura ha realizado un movimiento táctico de una importancia notoria, hasta el extremo de que le puede reportar algunas ventajas políticas y un aumento de partidarios, que falta le hace.

DOS MANIOBRAS POLÍTICAS

«*La Veu de Catalunya*», 4 de febrero de 1934

Madrid está saturado en estos momentos de rumores catastróficos. Nos encaminamos, si lo que dicen estos rumores es cierto, a una conmoción extremista de una gran intensidad. El frente único revolucionario parece que, a estas alturas, es un hecho: me refiero al frente socialista-anarquista-comunista. Diferentes sectores políticos de izquierdas están en notorio contacto con el movimiento. *El Socialista* afirma a diario que, previa al estallido del golpe, se producirá la retirada de la minoría socialista del Parlamento. Hay personas de responsabilidad política que afirman que se ha fijado incluso la fecha para comenzar. Dicha fecha está muy próxima, y una de las mayores personalidades socialistas decía hoy que todos los preparativos

están listos. Ya veremos qué pasará.

Este movimiento puede ser, naturalmente, algo serio; puede ser también un chantaje cuyo fin sea la eliminación del señor Lerroux de la dirección política del país. Sea como fuere, paralelamente a la agitación social, existe un gran movimiento de personalidades políticas, que hoy ha adquirido una gran intensidad, destinado a hacer abortar el golpe social por el procedimiento de desplazar el ministerio actual y sustituirlo por otro. En esta maniobra oscura, pero muy intensa, que se está haciendo alrededor del jefe del Estado, interviene notoriamente el señor Maura y, quizá, el señor Martínez de Velasco. La maniobra tendrá hoy domingo diversas manifestaciones oratorias de la mayor importancia. Prieto hablará esta mañana, en el cine Pardiñas de Madrid, sobre la posición del Partido Socialista ante la República. Martínez de Velasco glosará en un acto público el manifiesto de los agrarios, a través del cual han entrado en la República, y glosará, además, las recientes declaraciones que él mismo ha realizado para *Luz* y que tan duras han sido con el Gobierno. Ambos discursos han producido una expectación considerable.

Los dos movimientos paralelos a que hacemos referencia, el social y el político, se encuentran en estos momentos, a mi juicio, faltos de sincronía. El movimiento político para hacer abortar, sacrificando a Lerroux, la agitación social va mucho más lentamente. Podría, pues, darse el caso de que los efectos que se esperan de la intriga política no llegaran a tiempo para frenar el estallido del extremismo social.

El Gobierno, por ahora, parece al corriente de toda la trama que se está preparando. Se prevé que la semana próxima se declare el estado de alarma. Se prevé, asimismo, que, según como vaya el debate político que se iniciará el martes para saber cuál es exactamente la posición de los socialistas ante la legalidad republicana, el Gobierno adopte aquellas medidas de defensa consideradas indispensables. De todas formas, y pese a las continuas declaraciones de las personas más cercanas al Gobierno, según las cuales no hay peligro de nada, se considera que la situación es verdaderamente grave porque la presión es fortísima por los cuatro costados.

Asimismo, hoy está previsto el discurso del señor Gil Robles en Sevilla, que pronunciará a las tres de la tarde, durante los postres del banquete que se celebrará en la capital de Andalucía para conmemorar el triunfo de la CEDA en aquella ciudad. Este discurso ha despertado mucha especulación política, pero, aunque haya observadores que dicen que el señor Gil Robles

aprovechará la oportunidad para pasar definitivamente el Rubicón republicano, parece que esto aún no se producirá. Es muy probable que en este discurso el señor Gil Robles avance un paso hacia la República, pero es seguro que no dará el paso decisivo, porque cree que la situación no está aún lo suficientemente madura para darlo con la eficacia necesaria.

LA VIDA POLÍTICA. CARACTERÍSTICAS DE ESTE GOBIERNO

«Las Provincias», 4 de febrero de 1934

—¿Mucha euforia?

—Un cierto marasmo. Ésta es la palabra que debería quizá usarse para reflejar de una manera justa lo que pasa. Las cosas no andan como debieran. Algunas andan poco. Otras nada.

—Todo ello debido, a su entender, a...

—A varias causas. La primera, a que el Gobierno no parece tener energía ni parece estar decidido a mantener la iniciativa. La vida en los ministerios es puramente vegetativa y no se hace en ellos nada. Sobre todo, en algunos. En ciertos aspectos, se trabaja ciertamente mucho, y esto coincide —cosa curiosa— con el hecho de estar dirigidas estas secciones por personas conocidas ya en la etapa anterior, la antigua, que han pasado a la República por caminos diversos. En todo caso, estas personas trabajan esporádicamente, sin estar encuadradas en un plan de conjunto. Hay una desproporción manifiesta entre la vitalidad creciente que se observa en el terreno político, en la opinión, y los órganos que han de servirla. El Estado tiene un rodaje muy pesado, y cuando nadie lo impulsa se queda atascado.

—¿Pero todo esto cree usted que es un mal?

—Desde luego. Y lo creo así porque España es un país pasional, sobre todo en nuestro tiempo, en que ha estado excitado por una pasión demagógica tan fuerte. Resulta, por un lado, que esta pasión lleva a aumentar el capítulo de demandas, demandas que al no verse cumplidas, producen nerviosidad y descontento. El Estado camina detrás de ellas, retrasado. Todo se hace con retraso. Al llegar la satisfacción deja de tener valor, porque el estado de espíritu de la opinión está ya concentrado a un punto más alejado. Por tanto, si bien es cierto que España ganaría mucho si pudiera evitarse la fabricación gubernativa o legislativa por un par de años, debe reconocerse que en los presentes momentos el ideal sería poder legislar de una manera sincronizada con los deseos y necesidades del país.

—¿Cómo explica usted las causas de esto?

—Primero, porque los gobernantes no tienen fe en sí mismos. La base ideológica del gobernante demócrata o demo-liberal, es el escepticismo. Es miedoso, rehúye la responsabilidad, su propósito único es ir tirando... En España, todos recordamos una etapa de este tipo, etapa muy reciente: el ministerio Berenguer, primero; luego el que presidió el almirante Aznar. Y está entendido, claro está, que cuando se cree que nada debe hacerse, se hace poco, y generalmente mal. De lo que resulta que el Gobierno pierde el atributo básico del poder, que es la facultad de mantener en términos excepcionalmente activos, la iniciativa. Cuando el Gobierno pierde esta iniciativa, la recogen fatalmente los otros partidos. Desde muchos puntos de vista, se podría demostrar que estamos viviendo ahora este periodo.

—Así me parece, en efecto. Lo que hay en la política de Lerroux de negativo, es decir, de no hacer, no está mal del todo. En cambio, todo el aspecto positivo del actual momento político es, en efecto, muy lento.

—Voy a ponerle un ejemplo muy típico. Aquí tiene usted el proyecto elaborado por el Ministerio de Trabajo sobre el paro obrero. Es obra de un hombre competentísimo, muy trabajador, con un gran amor a los grandes problemas del país: don Daniel Riu. El señor Riu se ha dado cuenta de un aspecto importantísimo: de que el Estado y las provincias y los municipios, pagan millones y millones de pesetas al año para tener instalados pésimamente muchos servicios. Estudioso de materias financieras, el señor Riu ha visto que se podía ir, sin gravar el Tesoro, a la formación de un plan para la construcción y utillaje de estos servicios. Se podría obtener fácilmente dinero abundante y barato. La construcción de estas obras podría mover enseguida el ramo de la construcción en España, en el que existen unos 120.000 obreros en paro forzoso. La creación de este trabajo aumentaría la capacidad general adquisitiva de un gran número de familias. Y bien: no se hace nada. Con este plan, en otro país se hubiera llegado a crear una atmósfera de ilusión y de optimismo. La fuerza de este plan reside, precisamente, en adaptarse a las condiciones de un país atrasado como es España. Es un plan que no sería viable en Alemania o en los Estados Unidos por estar estos países saturados de utillaje y por tener todos los servicios instalados. Y bien: el proyecto está durmiendo, y si se ha hablado un poco del mismo es porque el Gobierno se ha dejado pasar la iniciativa por delante de la cara. Dada la existencia del problema, todos los partidos saldrán con un proyecto propio. Basta con hacer traducir del alemán o del inglés cualquiera

de los planes que andan por aquellos países y lanzarlo con bombo y platillos. Aquí tiene usted un caso de locura política evidente.

—Es exacto, y además no es el caso único.

—Desde luego. Encontramos una situación semejante en casi todos los ministerios. Y es de lamentar, porque de este modo todos los planes políticos quedarán superados fatalmente. Se está apoyando a Lerroux porque se cree que éste es el mejor sistema para ir, cuando llegue la hora, a la formación del Gabinete de concentración que salió de las urnas. La condición de este plan es que el señor Lerroux dure un cierto tiempo. Pero, ¿y si la construcción ideal falla, por tener una base inexistente? Se podría, pues, dar el caso de un Gobierno de ramas frondosas y de raíces débiles y sin resistencia. Y podría darse el caso de que este Gobierno fuera el presente.

EL ACTUAL MOMENTO POLÍTICO

«*La Veu de Catalunya*», 6 de febrero de 1934

La interviú ofrecida por el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, al señor Losada, redactor político de *Abc*, y publicada en *Blanco y Negro*, ha precipitado el proceso político.

De los dos movimientos que destacábamos en la nota del domingo —el social extremista, y la intriga política para eliminar al señor Lerroux y destruir este ministerio—, ha tomado una franca preponderancia la intriga política, hasta el extremo de que el movimiento extremista que estaba en perspectiva se considera aplazado, al menos por unos cuantos días. En cambio, a estas alturas la mayoría de los observadores políticos asegura que se puede dar por virtualmente abierta la crisis.

Nadie se habría podido imaginar, sin embargo, que fuera el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, quien planteara el problema. Hace muy pocos días que se celebró en el Ritz el gran banquete radical que acabó con la reconciliación, con parrafadas sentimentales, de las fracciones lerrouxistas en pugna. No es extraño, pues, que en el ambiente del presidente del Consejo se califique la interviú de *Blanco y Negro* de forma durísima. Se trata —dicen las personas próximas al presidente— de una puñalada por la espalda.

Lo cierto es que nos encontramos ante un hecho excepcionalmente grave, sobre todo si se piensa que la interviú veía la luz pública en el momento en que el señor Prieto pronunciaba el discurso más subversivo y más groseramente revolucionario que un hombre público responsable haya

pronunciado jamás en este país.

La intervención del señor Martínez Barrio, unida, pues, a la conferencia de Prieto, produjo ayer uno de los momentos de confusión política más espesos que hemos vivido en Madrid. Por desgracia, hubo un acto de sabotaje en la radiación del discurso que el señor Gil Robles pronunció en Sevilla; discurso que, en caso de haberse conocido, habría contribuido a aclarar la atmósfera política.

Las palabras del señor Gil Robles no fueron conocidas en Madrid hasta última hora de la tarde, pero produjeron excelente efecto por la valentía que contienen y por el encaramiento franco de la responsabilidad gubernamental que implican. La conferencia del señor Gil Robles se interpreta como una respuesta clarísima a los manejos de las izquierdas y ha hecho respirar francamente a la gente.

Durante todo el día de hoy, el ambiente, pues, ha sido de crisis. El señor Lerroux ha almorzado con los ministros de la Gobernación, Hacienda y Obras Públicas, que son los tres ministros que parecen representar, en el Partido Radical, la tendencia izquierdista.

Alrededor de dicho almuerzo se ha producido la natural emoción que se provoca con todo aquello que está conectado con las crisis políticas. A la salida del Ritz ha circulado el rumor, que no se ha podido controlar, de que el señor Lerroux estaba conferenciando con el señor Gil Robles, y ello ha producido un aumento general de la fiebre. No se sabe aún exactamente qué forma se adoptará para plantear la crisis: si será en el Parlamento o fuera.

La propia apertura de la crisis provoca la inquietud natural, ya que se sabe con qué disposición de ánimo empieza una crisis, pero nunca puede afirmarse la disposición de ánimo con que termina el fenómeno.

De todas formas, las cosas parecen preparadas para ir a un gobierno de concentración de centro derecha, pues el discurso del señor Gil Robles en Sevilla es considerado como la entrada franca de la CEDA en la República.

UNA INDISPOSICIÓN DEL SEÑOR GIL ROBLES APLAZA EL DEBATE POLÍTICO

«La Veu de Catalunya», 7 de febrero de 1934

El debate político que debía producirse hoy ha sido aplazado por la enfermedad del señor Gil Robles. El líder del Grupo Popular tiene la gripe, y a última hora de la tarde sufría una fiebre muy alta. La suspensión del debate,

pues, no ha de sorprender a nadie. En el debate político en que hemos de entrar inevitablemente hay posiciones perfectamente conocidas, hasta el extremo de que se puede decir que son posiciones obvias. Así, por ejemplo, la posición de los socialistas después del discurso del señor Prieto en el cine Pardiñas. Son también conocidas las posiciones del monárquico señor Goicoechea, la de los agrarios que siguen al señor Martínez de Velasco y la de los amigos del señor Maura. Es también clarísima la posición del señor Martínez Barrio adoptada en las declaraciones de este señor a *Blanco y Negro*.

Por lo tanto, las posiciones interesantes en el debate son tres: la del señor Gil Robles, la del Gobierno con vista a la posición que adopte el señor Gil Robles, y la de Lliga Catalana. La posición de Lliga Catalana tiene un enorme interés, pero, inevitablemente, ha de ser una posición condicionada a los intereses de la autonomía y del Estatuto de Cataluña.

Quedan, pues, como grandes factores del debate político el próximo discurso del señor Gil Robles y la posición que adoptará el Gobierno frente a lo que defienda o rechace el líder del Partido Popular Agrario. ¿Qué posición adoptará este señor frente a la República? ¿Hará en Madrid, concretamente en el Congreso, la declaración de republicanismo que se espera? Éste es el primer problema. El segundo consiste en saber si, una vez entrado el grupo popular agrario en el redil republicano, el señor Gil Robles estará dispuesto a colaborar con las fuerzas que siguen al señor Lerroux a fin de ir a un gobierno que tenga una base parlamentaria sólida. Según mis noticias, el señor Gil Robles estaba hoy francamente dispuesto a hacer una declaración de ortodoxia republicana, e incluso, previendo el agravamiento progresivo de todos los problemas del país, estaba dispuesto a gobernar con los hombres del señor Lerroux.

Con vista precisamente a la voluntad expresada, en este sentido, por el señor Gil Robles, las izquierdas, dominadas por algo parecido al pánico, hacían hoy esfuerzos considerables por convencer a la gente de que quedarían perfectamente satisfechas si el Gobierno actual se limitara simplemente a operar un giro a la izquierda. Esto demuestra una vez más que hay en todos los movimientos políticos de las izquierdas de estos últimos días más paja que grano y más chantaje que realidad. Los mismos socialistas, hoy, aplazaban considerablemente todas las afirmaciones catastróficas de tipo revolucionario que emitían en estos últimos días, y afirmaban que quizá podrían prescindir del debate político que se acerca. Esto, naturalmente, ha enardecido a los

representantes de las derechas, quienes, en este momento, no solamente parecen dominar la situación, sino que podrían pasar a tener la máxima responsabilidad política de este país si se decidieran a dar el último paso de una manera clara y terminante.

Debido a todo esto, en la sesión del Congreso no ha habido absolutamente nada de importancia. Todo el interés político de la tarde se ha concentrado en los pasillos del Congreso, en los que se ha producido una infinidad de conversaciones políticas y un número infinito de pronósticos de la marcha inmediata de la vida del país. Creo que sería un buen resumen de todas las conversaciones de hoy decir que toda la vida política del país depende pura y simplemente del próximo discurso del líder de la CEDA, señor Gil Robles.

EL DEBATE POLÍTICO

«*La Veu de Catalunya*», 8 de febrero de 1934

Tomando como referencia la situación del orden público en la provincia de Jaén, planteada por un diputado agrario, se ha producido esta tarde el primer gran debate político del actual Parlamento. Las tribunas y el hemiciclo han estado animadísimas, imponentes, y la marcha del debate ha ido muy bien.

Ha abierto el fuego el señor Gil Robles, quien, en una intervención corta irreproachable, ha preguntado al Gobierno, aprovechando las declaraciones de Martínez Barrio a *Blanco y Negro*, cuál era su posición ante la creciente anarquía del país, anarquía provocada, ha dicho Gil Robles, por la zafia posición revolucionaria mantenida por un determinado sector del Parlamento —por el Partido Socialista—. La posición del señor Gil Robles no ha sido extremadamente acusatoria, pero ha sido justa.

Le ha contestado el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio. En medio del asombro general, este señor ha sostenido la teoría de que mantenía las declaraciones de *Blanco y Negro* y de que el Gobierno estaba absolutamente de acuerdo con estas declaraciones. Ha añadido que el Gobierno no podía tolerar ninguna tutela de la derecha ni de la izquierda, y que las deficiencias observadas en el orden público en los últimos días eran debidas a la punzante enfermedad que lo ha paralizado considerablemente.

El presidente del Consejo, señor Lerroux, ha tomado enseguida la palabra. Ha pronunciado un discurso que ha impresionado por la energía física y moral que el señor Lerroux ha puesto detrás de sus palabras. La primera parte de su discurso ha estado destinada a explicar la génesis del Gobierno actual.

Después se ha encarado con los socialistas y ha sido literalmente durísimo. Ha dicho que si las cosas continuaban como hasta ahora, el Gobierno no tendría más remedio que excluir de la legalidad a los partidos que entren en la agitación. Ha recordado que había ejercido de revolucionario muchas veces en la cárcel y ha dicho que esperaba que los socialistas tendrían la gallardía de dar la cara, como hacía él cuando era agitador. Ha demostrado que es de una enorme gravedad hablar en la calle de una forma distinta al Parlamento. Esta parte del discurso del señor Lerroux ha producido impresión en la Cámara, y si estas palabras van seguidas de hechos podría incluso producirse una mejora. Se puede decir que este discurso del señor Lerroux es la primera pieza de carácter gubernamental que ha producido el actual presidente.

El señor Prieto ha hablado en nombre de los socialistas. Ha tratado de demostrar, en un discurso largo, difuso, blando, lacrimógeno y lleno de trémolos anacrónicos, que la situación actual del país era consecuencia de los errores políticos del señor Lerroux; ha dicho esto refiriéndose a la política electoral del Partido Radical. Ha defendido, asimismo, la peregrina teoría de que la labor de las Constituyentes era intangible y que, desde el momento en que el Gobierno la interpreta y la modifica, era un gobierno faccioso. El señor Prieto ha tenido una de las peores tardes de su vida y no es extraño que los efectos de su discurso hayan resultado contraproducentes.

El señor Ventosa ha tomado enseguida la palabra y ha pronunciado un gran discurso, corto. Ha durado quince minutos. Exacto, preciso, que ha llegado al fondo del problema. El señor Ventosa ha destacado que lo que se estaba discutiendo aquí eran las posibilidades mismas de estas Cortes y ha preguntado si se podía defender desde un punto de vista democrático y liberal la intangibilidad de la obra de las Constituyentes. Lo ha negado en redondo, en medio de grandes ovaciones de la Cámara. Ha señalado, asimismo, que no era partidario de ir a un desarraigo brusco de aquella obra y que lo que se imponía era encontrar un criterio medio, razonable para aplicar a estas cuestiones. A partir de dicho criterio, ha realizado una llamada a la concordia parlamentaria y al mantenimiento de los intereses esenciales de la política del país. El señor Ventosa ha tenido una gran tarde y un gran éxito, que se ha manifestado en las ovaciones que ha recibido.

No tenemos tiempo de ocuparnos de las intervenciones de los señores Maura y Santaló. Diremos que después de estos oradores ha intervenido el señor Gil Robles, quien ha tomado nota de las declaraciones del señor Lerroux, y en un párrafo del discurso ha efectuado una declaración, que si

bien no es una entrada explícita en el régimen republicano, representa un gran avance de la CEDA hacia el régimen. Esta declaración ha tenido un gran éxito en el Parlamento.

Sometida a votación la cuestión de confianza, el Gobierno ha tenido un gran éxito, pues han votado con él los diputados radicales, CEDA, agrarios, Lliga y, pese al discurso de Maura, los mauristas. En la oposición han quedado los socialistas y Esquerra.

CONSECUENCIAS DEL DEBATE POLÍTICO

«*La Veu de Catalunya*», 9 de febrero de 1934

Los comentarios políticos de hoy han girado casi totalmente en torno al último debate parlamentario. En general, se ha constatado, desde todos los sectores del Congreso, el triunfo extraordinario que obtuvo ayer don Joan Ventosa i Calvell. Toda la prensa de Madrid, y particularmente *El Debate*, dedica a su discurso un gran espacio, y el tono general de la prensa indica que son fuertes las posiciones de Lliga Catalana en Madrid. Se observa, con gran claridad, que la prensa, recogiendo el sentido casi unánime de las fuerzas parlamentarias, reconoce las cualidades políticas de este discurso y su trascendencia para un futuro probablemente próximo.

Esta mañana ha habido Consejo de Ministros. A la salida se ha reflejado en las conversaciones de los ministros el sentido que adquirió el debate político de ayer. Se observa, por una parte, una vigilancia quizá más extrema ante la efervescencia social extremista. Asimismo, se nota que el Gobierno no está excesivamente interesado en aceptar la ayuda de la extrema derecha. Como consecuencia de esta disposición de ánimo, en la Comisión de Justicia que se ha reunido esta tarde en el Parlamento se han dado largas al problema que plantea la capacidad de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce. Asimismo, el Gobierno ha resuelto con un laudo, que en este momento es comentadísimo, el problema de los camareros de Madrid y las amenazas que en este sentido habían vertido los patronos y los obreros.

El Congreso ha dedicado la primera parte de su sesión, con poca asistencia, y en un ambiente ligeramente apaciguado, a la discusión de la ley de Intensificación de Cultivos en Extremadura. Ha dedicado la segunda parte de la sesión a reunirse en sesión secreta, a fin de resolver diversas cuestiones planteadas de orden interior y para adoptar un acuerdo relativo al traspaso al Tribunal de Garantías del Palacio del Senado. Esto último ha sido rechazado por la Cámara.

La agitación social extremista continúa en toda el área peninsular, si bien se observan, como consecuencia del debate político de ayer, determinados esfuerzos por resolver en el campo político, o al menos por amortiguarla, la agitación social del país. Deberemos seguir este proceso en los próximos días, y, por ahora, no se puede afirmar nada positivo.

El señor Casabó, acompañado del señor Vilella, ha visitado al ministro de la Guerra a fin de interesarle en el problema de los cuarteles de Reus, que tanto afectan a esta ciudad. Asimismo, se han interesado por los problemas que plantea la instalación y la mejora del Instituto de Reus, y han tenido ocasión de escuchar, tanto de parte del ministro de Instrucción, señor Pareja Yébenes,^[37] como del subsecretario, señor Armasa, palabras extremadamente favorables a los intereses reusenses.

EL GOBIERNO ESTÁ DECIDIDO A IMPONER EL ORDEN PÚBLICO

«La Veu de Catalunya», 10 de febrero de 1934

El Congreso ha adoptado hoy el excelente acuerdo de darse unas vacaciones de cuatro días, o sea, la semana que viene. Han colaborado en el acuerdo, prácticamente, todos los partidos de la Cámara. Está bien que los diputados se dediquen, de vez en cuando, a tomar el pulso de sus electores y a conocer las necesidades del país. También conviene, dada la situación general de los ánimos en Europa, no abusar del sistema parlamentario, pues la experiencia demuestra que, en la época en que vivimos, sólo conservan las instituciones democráticas aquellos países que han sabido cerrar de vez en cuando y discretamente su Parlamento.

¿Las vacaciones serán prorrogadas? No se puede decir nada. Depende de muchos factores. Ya lo veremos. Lo cierto es que hoy el Gobierno tiene una libertad de movimientos que ayer no tenía —libertad que le es absolutamente necesaria si debe plantar cara a la situación planteada en todo el país—. Las vacaciones han surtido, pues, un buen efecto, y aún habría sido mayor si, en vez de una semana, el Congreso se hubiera aplazado un mes.

El Debate publica hoy una información según la cual el Gobierno está absolutamente decidido a plantar cara a todos los acontecimientos que se anuncian. Estas noticias se han confirmado plenamente esta tarde. A estas alturas, se tiene absolutamente la sensación de que el Gobierno ha dado plenos poderes a los señores Lerroux y Martínez Barrio para ocuparse de los problemas de orden público. Ya se han tomado las primeras disposiciones. La radio será excluida de todo lo que sea propaganda política y social.

Asimismo, el Gobierno parece dispuesto a practicar una razia sobre todos los depósitos de armas que existen en España. En este punto, sin embargo, los observadores políticos son un poco escépticos, pues se tiene la sensación de que una parte de dichos depósitos son armas que provienen del proceso político pre-republicano, por lo que, en caso de que se decida a apoderarse de estos depósitos, será acusado de desarmar a la República. Asimismo, se habla de que el Gobierno adoptará medidas ante todas las extralimitaciones que puedan producirse en el terreno de la prensa y de la palabra. Esta noticia, sin embargo, debe recibirse con la natural reserva, sobre todo antes de que el Gobierno se decida a declarar el estado de alarma. Todas estas disposiciones o proyectos de disposiciones han producido un excelente efecto en la opinión y en el ambiente parlamentario, hasta el extremo de que yo puedo decir que los socialistas, que estos últimos días parecían tan excitados por ir a la revolución, hoy daban notoriamente marcha atrás y sus líderes más significados observaban que el Estado tiene medios formidables de defensa, tomando simplemente disposiciones como las que acabamos de mencionar. Por mi parte, he pedido al ministro de Justicia, señor Álvarez Valdés, si me podía dar la impresión del Gobierno acerca de los acontecimientos que se dice que se preparan: me ha declarado reiteradamente que el Gobierno está dispuesto a resistir en todos los terrenos; que el Gobierno conoce, hora a hora, todos los movimientos y todos los hilos de la trama, y que está absolutamente seguro de que bastarán medidas preventivas para hacer reflexionar a los extremistas. Le he preguntado si era cierto el rumor que circulaba, según el cual esta tarde se habían producido detenciones, fuera de Madrid, de elementos notoriamente extremistas. El ministro no ha querido contestar a esta pregunta, pero tampoco ha excluido la posibilidad de que se practicaran estas detenciones.

Esta tarde ha sido asesinado, en uno de los lugares más céntricos de Madrid, otro afiliado al fascismo.

EL CONSEJO DE GABINETE EXTRAORDINARIO

«La Veu de Catalunya», 11 de febrero de 1934

Ha sorprendido mucho esta tarde ver llegar a los ministros a la Presidencia del Consejo para celebrar una reunión extraordinaria. Semejante extrañeza proviene, naturalmente, de que los rumores de carácter extremista social que hace tantos días que corren desordenadamente por el país se han acentuado hoy de forma visible, lo que ha llevado a suponer que la reunión de los ministros era precisamente para tratar de este hecho trascendental. Y así

ha sido, en efecto.

A la salida del Consejo, o sea a las seis de la tarde, el señor ministro de Trabajo ha dado una nota oficiosa según la cual la reunión había tenido como objeto adoptar medidas para hacer frente a todas las eventualidades de carácter revolucionario que se puedan producir. Se ha dado una lista de gobernadores nuevos. Se ha confirmado la creación de tres mil guardias más entre guardia civil y guardia de asalto. Se han tomado medidas para que en las fiestas del próximo Carnaval no pueda haber ningún equívoco en la calle entre las mencionadas fiestas y el orden público. Todas estas medidas, que los ministros, naturalmente, han comunicado con una sonrisa, han hecho pensar que la situación se mantiene en los mismos términos de gravedad que comunicábamos en estos días anteriores.

Nuestra impresión personal es la siguiente: las cosas están exactamente igual que el sábado pasado. Hay una agitación de carácter social revolucionario que nadie puede negar. Al mismo tiempo y paralelamente a este movimiento hay una acción política tendente a hacer abortar en lo posible el estallido del movimiento social. El sábado pasado señalábamos que el señor Martínez Barrio en las célebres declaraciones a *Blanco y Negro* había enfocado la cuestión desde un punto de vista izquierdista y había tratado de colapsar el movimiento yendo a una situación política tendencialmente izquierdista. Hoy hemos de decir que en este aspecto las cosas han sufrido una importante variación. En el Consejo de esta tarde quien ha iniciado una acción política contra el movimiento extremista ha sido precisamente el ministro de Justicia, señor Álvarez Valdés, quien, colocándose en un punto de vista absolutamente conservador, ha demostrado que la situación política actual es insostenible.

En general, se considera que el ministerio está virtualmente en crisis y que se dejarán pasar las fiestas de Carnaval manteniendo la presente situación. Será precisamente el señor Álvarez Valdés quien, llegado el momento conveniente y defendiendo la teoría de la necesidad del robustecimiento del poder ejecutivo del orden público, demostrará la necesidad de ir a una crisis para crear una situación más fuerte y de acuerdo con estas ideas. De modo, pues, que nos encontramos en un compás de espera; por una parte, con la amenaza de la revolución; por otra, con la posibilidad, cada día más fuerte, de una crisis política.

Esta tarde se ha supuesto que el Consejo de Ministros se había ocupado largamente de las noticias que procedían del extranjero sobre la situación

internacional en que se encontraba nuestra divisa. Se cree que se ha producido hoy en el extranjero, en diversas bolsas, un movimiento de pánico alrededor de la peseta, movimiento que ha desbordado el centro oficial de contratación de moneda y que preocupa en estos momentos enormemente al Ministerio de Finanzas.

IMPRESIONES OPTIMISTAS SOBRE EL ORDEN PÚBLICO

«La Veu de Catalunya», 13 de febrero de 1934

Hemos pasado dos días de gran inquietud, pero parece que las cosas tienden a mejorar, pese a los estallidos esporádicos, subversivos, que se observan en diferentes lugares de la Península, como en Bilbao y Asturias. El Gobierno ha pasado dos días malos: ha estado reunido durante las noches del sábado al domingo y del domingo al lunes en Gobernación, y ha seguido, hora a hora, las noticias de provincias. Mientras tanto, el Gobierno ha ido adoptando medidas de carácter preventivo que han completado las tomadas el viernes y el sábado, y que hacen referencia a dar el control de armas a la Guardia Civil y a acabar perentoriamente con los escándalos subversivos que se producen en las reuniones políticas. En términos generales, parece que estas medidas del Gobierno dan sus resultados, hasta el extremo de que se puede decir que todo aquello que se temía, durante estos últimos días, de carácter violento ha podido ser evitado por estas medidas preventivas. La opinión pública de Madrid, que ha pasado las 49 últimas horas en medio de una gran tensión, se calma poco a poco y, si algo lamenta, es que el Gobierno no haya adoptado con el tiempo necesario las medidas que se ha visto obligado a tomar a última hora y, que por ahora, han producido, como consecuencia, el colapso de los acontecimientos violentos ante los cuales nos había puesto la insensatez izquierdista.

Han circulado hoy por Madrid unos rumores según los cuales el Gobierno estaba dispuesto a armar a miembros de los partidos de derechas para afrontar posibles eventualidades. Todo esto es una falsa noticia nacida de la malicia política. Ni el Gobierno piensa armar a nadie ni, según nuestras informaciones, ha hecho caso al proyecto que se había elaborado en algún centro oficial, ligado más o menos a la Dirección General de Seguridad, para luchar tomando medidas contra determinadas personalidades, medidas que sirvieran para plantar cara a la agitación extremista. El Gobierno ha practicado la política que ha creído que tenía que seguir y, por de pronto, se mantiene el orden en toda España; ha bastado con adoptar medidas elementales de prevención y mantenimiento anticipado de este orden.

Por lo que se refiere a Madrid, el Gobierno, que pudo resolver la huelga de camareros de hoteles, restaurantes y cafés, se ha encontrado hoy con la huelga general del ramo de la construcción, que afecta a 38.000 hombres. Es posible que si el Ministerio de Obras Públicas hubiera tenido suficiente diligencia para dar lo que había prometido, o sea una solución al despido de obreros efectuado por diversas empresas de construcción de Madrid, ahora ya tendríamos una solución al conflicto. Es lo que busca ahora el ministro de Trabajo, y es posible que se encuentre la solución desplazando a un número determinado de estos obreros despedidos hacia las obras del ferrocarril Madrid-Burgos. En este sentido, pues, las cosas van por buen camino, y tal vez dentro de pocos días se pueda encontrar una solución factible.

Ayer domingo, por la mañana, el señor Azaña dio una conferencia de tres horas y media en el cine Pardiñas. Dicha conferencia es un galimatías espantoso y larguísimo, al margen de la situación política. Es imposible resumir la conferencia. Se trata de una charla^[38] de café que tiene su interés literario, pero que posiblemente tenga muy poco que ver con la política.

LA SITUACIÓN TIENDE A MEJORAR

«La Veu de Catalunya», 14 de febrero de 1934

El Consejo de Ministros de esta mañana ha estado dedicado casi por completo al examen de la situación política y del problema del orden público. La situación no parece empeorar, sino al contrario. Hoy, tercer día de Carnaval, el orden ha sido absoluto en Madrid. Esta noche existía en Gobernación la impresión de que, si la tranquilidad absoluta que ha reinado dura un par de días más, se habrá desvanecido en parte la turbonada que hemos tenido encima estas últimas horas. De todas formas, el Gobierno continúa adoptando las minuciosas disposiciones que ha tomado últimamente, y el señor Lerroux, a la salida del Consejo, decía que no se fiaba, a pesar de todo, de la tranquilidad reinante.

Existe la impresión de que el Frente Único Obrero, formado por CNT y UGT, es un hecho, y de que, en dicho frente no han entrado ni los comunistas ni los de la FAI. Se trata, pues, de un Frente Único más bien estrecho. La unión entre CNT y UGT está prácticamente dirigida por el señor Largo Caballero con plenos poderes. Tengo entendido que hoy ha salido de Madrid hacia provincias una gran cantidad de diputados socialistas. El Gobierno conoce perfectamente tales desplazamientos; pero, de todos modos, el hecho ha producido la natural sorpresa. En general, se considera, sin embargo, que

la situación mejora y tiende a hacerlo más; el Gobierno tiene aún en cartera diversas disposiciones de orden público que llevará a la *Gaceta* si le conviene.

Hoy, el ministro de Trabajo, señor Estadella, y el director general de Trabajo, señor Daniel Riu, han sido objeto de generales felicitaciones por haber resuelto con decisión y firmeza la huelga general del ramo de la construcción que tenía, desde el lunes, paralizada la vida en parte de Madrid. Esta última huelga está prácticamente resuelta y, si el Gobierno hubiera permitido la celebración de un acto espectacular que pensaban celebrar los sindicalistas para dar cuenta a sus afiliados del resultado de la huelga, las bases ya estarían firmadas.

La semana entrante se espera en Madrid al señor Lluís Companys. El honorable presidente de la Generalitat llegará a la capital de la República acompañado de cuatro consejeros. No se puede precisar aún el día en que llegarán aquí ni los días que permanecerán en la ciudad. Se cree que este numeroso viaje tiene como objetivo esencial dar un empuje a la famosa cuestión del traspaso de servicios y procurar que se encuentre la no menos famosa fórmula económica que ha de servir para poner a pleno rendimiento el Estatuto.

Los diarios de la noche publican diversas impresiones sobre el efecto que ha producido en diferentes políticos el discurso de don Manuel Azaña. El discurso tiene un defecto esencial, para los tiempos que corren. Es un discurso de tres horas y media, o sea excesivamente largo. Excepto los que tenemos la obligación de leer los textos políticos, se encuentra a muy poca gente que se haya atrevido a leer las tres o cuatro páginas del discurso que publican los diarios de Madrid. Como es natural, los políticos amigos del señor Azaña elogian el discurso. Los enemigos del señor Azaña, que son ahora muy numerosos, más bien le encuentran pegas y reconocen que, pese a los esfuerzos que han realizado, les ha costado mucho leerlo íntegramente. En general, todo el mundo admite que las consecuencias políticas del discurso serán nulas.

LA DEPRESIÓN SOCIALISTA ES CADA DÍA MÁS VISIBLE

«*La Veu de Catalunya*», 15 de febrero de 1934

El Gobierno ha seguido adoptando, durante las últimas horas, las medidas minuciosas de orden público que han caracterizado a estos últimos días. El Gobierno parecía hoy dispuesto incluso a perfeccionar dichas medidas y a generalizarlas, en la medida en que parece estar decidido a controlar los

atestados por infracción a las leyes de orden público y tenencia de armas, con vistas a saber si se producen negligencias en este sentido. Todo cuanto haga el Gobierno relacionado con el fortalecimiento del orden público será espléndidamente recibido por la opinión, pues la gente está cansada de anarquía y de delirantes estupideces. En general, se puede decir que, a pesar de algunos casos esporádicos que han tenido lugar hoy en las afueras de Madrid, estas medidas van dando resultados excelentes, hasta el extremo que se puede afirmar que la tonificación es indudable. Van cayendo una tras otra las hipótesis catastróficas de estos últimos días y se reconoce que las medidas adoptadas han sido utilísimas.

La gente, a falta de un tema de política general del país de que discutir, ha desplazado su atención hacia los acontecimientos de Austria. Los diarios izquierdistas de aquí, que en el terreno de la política internacional no hacen sino repetir los lugares comunes de la prensa más burguesa, han tratado de averiguar lo que pensaban, sobre las medidas que ha tomado Dollfuss en su país en relación con el socialismo austriaco, los socialistas de Madrid. El señor Largo Caballero y el agitador Carrillo^[39] han declarado que el socialismo no tiene otra salida que la lucha decidida contra el fascismo. «Los socialistas españoles —han dicho a un redactor de *Heraldo*— nos consideramos perseguidos y estamos dispuestos a combatir los avances fascistas incluso creyendo que seremos derrotados, pues preferimos la muerte a la derrota.» Ha sido hoy repetida, durante todo el día, una frase de Largo Caballero que dice que él prefiere morir en una barricada que en un campo de concentración. Lo cierto es que los socialistas, hoy, por razones de política internacional primero, y por razones clarísimas de deshinchamiento en este país después, estaban en una situación de depresión visible. A mi entender, no estamos sino al principio, porque la marcha general del país, como he dicho tantas veces, continúa orientada hacia la derecha, y el problema hoy consiste en saber si los gobiernos de término medio serán posibles en un espacio más o menos corto de tiempo. Lo cierto es que los acontecimientos de Austria^[40] han producido una profunda sensación en los ambientes socialistas de aquí y que la desorientación y la sensación de derrota son mucho más fuertes de lo que pueden mostrar las apariencias.

El diario de la noche *Luz*, dirigido por una persona de la solvencia periodística de don Manuel Aznar, asegura en el número que acaba de salir que la evolución política tiende a la formación de un gabinete que él denomina «un gabinete Lerroux-Gil Robles-Ventosa». Razonando estos

acontecimientos, llega a constatar la creciente influencia de las derechas en este país. Da la casualidad de que el diario *Ahora* publicará dentro de pocas horas una conversación con el señor Gil Robles, de cuya lectura se desprende que el líder de Acción Popular está dispuesto a gobernar en cuanto lo requieran las circunstancias. Estas declaraciones son del señor Gil Robles. Las demás noticias creo que han de ser tomadas con la natural reserva. De todas maneras, el comentario de *Luz* es una prueba visible del terreno enorme que ha ganado Lliga Catalana después del último discurso del señor Ventosa. Este discurso, del que aún habla la gente y que tiene admiradores entusiastas en todos los campos políticos, nos ha hecho un bien extraordinario.

SÍNTOMAS. ¿UNA FRANCIA NUEVA?

«*Las Provincias*», 15 de febrero de 1934

Los tremendos acontecimientos de Francia han impresionado a mucha gente.^[41] El español medio juzga las cosas de Francia con un sistema de lugares comunes verdaderamente grotesco. Estos lugares comunes han sido creados por la crisis demo-liberal. Francia —se dice, se lee, se oye decir— encuentra siempre al político, al hombre que necesita. Francia —se dice también— tiene unas instituciones, una política excelente. Francia tiene un gran *affaire* de corrupción política cada año para demostrar al mundo entero que en aquel país no hay nada clandestino ni secreto. Y otras tonterías por el estilo.

Y digo tonterías, porque basta conocer un poco Francia para comprender la falsedad de estas afirmaciones. Francia es un país destrozado, echado a perder por la política que tiene. Es un país de un clima tan positivo y completo, de una riqueza tan excelente, que Francia sería probablemente el primer país de la tierra si no fuera por la política que tiene. Sus instituciones públicas tienen grandes defectos: son inestables, no tienen continuidad, han persistido a base de mantener la guerra civil entre los franceses. En el siglo del triunfo de las ideas de la revolución, Francia ha sufrido cinco invasiones alemanas y cinco generaciones seguidas han hecho la guerra. En este momento, dieciséis años después de haber ganado la guerra más grande de la historia, Francia se encuentra, después de lo que perdió con la estabilización, con un fantástico déficit en su presupuesto. Su sistema político está en quiebra. Sus partidos tradicionales son odiados por el pueblo. La opinión del país más burgués, más ponderado y más pacífico de la tierra, ocupa las calles de París, pidiendo un mínimo de decencia.

¿Lo de Stavisky? La estafa en sí es lo de menos. Lo grave es que este escándalo ha abierto un boquete que ha permitido echar una ojeada sobre la magistratura, sobre la política, sobre el Parlamento.^[42] Por el boquete está saliendo un hedor infecto. Los políticos se han apresurado a ponerse de espaldas a la abertura, para tapar lo de dentro. Han gritado estentóreamente: «¡Viva la República! ¡Vivan las leyes laicas! ¡Vivan los derechos del hombre!». Ha sido inútil y el viejo truco no ha dado resultado. Han sido barridos. La gente está harta de camelos. El pueblo, que ha sido puerilmente engañado tantas veces, ha demostrado, echándose a la calle, que todo tiene un límite.

Y este movimiento del pueblo, ¿debe de adjetivarse con la palabra fascismo? No lo creo, a pesar de que lo que se pide es la reforma del sistema parlamentario —esta dictadura de 600 diputados, como decía hace quince días el señor Doumergue, actual presidente del Consejo—, y el fortalecimiento del poder ejecutivo. ¿Es un movimiento monárquico? Tampoco es exactamente esto, a pesar de haber sido los afiliados a la Acción Francesa de Maurras y de Daudet los que han impulsado el movimiento desde el primer instante y los que lo dirigen en primera línea. Se trata, a mi entender, de un movimiento mucho más profundo, una ola de fondo, que tiene una dirección fija, sin que tenga, como todas las fuerzas de la naturaleza, una conciencia exacta de lo que tiene. Es posible que en la enorme masa de descontentos que forma hoy la opinión francesa, los únicos que sepan lo que quieren sean los monárquicos de la Acción Francesa. Los demás forman una fuerza espontánea, oscura, fuerte, inconsciente, y por esto, doblemente fuerte.

En todos los países del mundo hay un cansancio notorio frente a lo que hasta aquí hemos llamado política. En algunos países, el complejo histórico ha superado desde hace años lo que se llama los inmortales principios: entiéndase, los principios de la Revolución francesa. En otros, la evolución, no por ser más próxima, tiene un sentido diferente. En general, lo que triunfa en todas partes son los principios de la contrarrevolución, los principios de conservación. No hay más que llevar, en un país determinado, la democracia a su estado natural —o sea el socialismo—, para que nazca autónómicamente el fascismo. Es triste tenerlo que constatar, nosotros que hemos estado educados en el liberalismo y en la molición anterior a 1914; las cosas, sin embargo, en líneas generales, son así.

En España, los espíritus considerados más agudos en política no quieren ver esta evolución. Están hablando como si en el mundo no hubiera pasado

nada, como si estuviéramos en la primavera de 1914. Necesitan que la luz llegue de Francia. Éste es el ideal de todo buen español progresivo. Pero esta luz de la Francia de hoy, ya no tiene que ver con la de hace veinte años. Es otra luz distinta. En realidad, es contraria. En definitiva: está renaciendo una luz nueva.

EL PLAN PARLAMENTARIO DEL SEÑOR ALBA

«*La Veu de Catalunya*», 16 de febrero de 1934

La Agencia comunicó *in extenso*, ayer, el artículo del señor Santiago Alba, publicado en *Heraldo de Madrid*, donde su autor propone un plan de trabajo parlamentario de largo alcance y hace un llamamiento a los partidos para que depongan sus incompatibilidades, además de ofrecerse para negociar, entre el Gobierno y las minorías, el mencionado plan de trabajo. El lector debe de recordar que el señor Alba propuso el siguiente conjunto de disposiciones: formación de unos presupuestos; solución del doloroso problema del paro forzoso; estructuración de un Estatuto de salarios para evitar los salarios de hambre, que hay que superar a toda costa; planteamiento de una fórmula ferroviaria para poner límite al embrollo en que viven el Estado y las Compañías; formación de una ley de Arrendamientos Rústicos en los términos en los que, en virtud de una concordia parlamentaria, se había podido llegar en las Constituyentes; revaloración de la riqueza rústica y ganadera y elaboración de una ley Electoral.

Todo el mundo está de acuerdo en que el programa del señor Alba es excelente. Pero nadie ha podido ocultar la sorpresa considerable que el acto ha producido. La prensa de derechas, sobresaltada por este acto, no lo comenta. La de izquierdas, previendo que el señor Alba lanza un programa para alcanzar, basándose en el prestigio que da el hecho de ser vicepresidente de la República y aprovechando el marasmo de la situación política, la presidencia del ejecutivo, lo ataca vivamente.

Se excluye, claro, que, desde el momento en que el presidente del Congreso propone un programa parlamentario, es que no está conforme ni con el del señor Lerroux ni con la marcha que ha seguido hasta ahora el Parlamento.

Se necesita mucha paciencia, naturalmente, para considerar que la obra de este Gobierno es excelente.

El señor Alba, que conoce las interioridades de la situación presente, y que está convencido, según tengo entendido, de que diversos aspectos de la

actual política no pueden durar, parece haber dado un paso, lanzando estas declaraciones, para preparar un traspaso normal del poder hacia un gobierno más activo y, naturalmente, más orientado a la única base sólidamente parlamentaria posible, o sea hacia el centro derecha.

Por otra parte, parece que una buena parte de los diputados radicales están muy de acuerdo con las ideas del señor Alba. Algunos creen que hay que liquidar lo que llaman «cuestión Martínez Barrio» y sus famosas declaraciones para *Blanco y Negro*, que consideran un acto de franca indisciplina. Otros creen que es necesario reforzar la autoridad del Gobierno y sustituir a los ministros más adormecidos en la beatitud de las poltronas por personas más activas. El próximo martes se reunirá, bajo la presidencia del señor Lerroux, la minoría radical. Se espera que dicha reunión tenga una importancia decisiva.

La situación del orden público ha sido, durante el día de hoy, tan tranquila como en los días anteriores.

En el Ministerio de Trabajo me han dicho que, excepto la huelga del ramo de la construcción en Madrid, que ya estaría solucionada si el Gobierno hubiera tenido la fuerza para imponer el laudo elaborado por el ministerio del ramo y que aceptaban los obreros, no hay ninguna huelga planteada en toda España.

LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES Y LA SITUACIÓN POLÍTICA DE AUSTRIA

«La Veu de Catalunya», 17 de febrero de 1934

En el ambiente socialista de Madrid los acontecimientos de Austria han constituido hoy la máxima preocupación. En la Casa del Pueblo he recogido la impresión de que estos acontecimientos han tenido un efecto sepulcral. Las reacciones más observables, en este ambiente, son de venganza. El Partido Socialista ha enviado a un delegado a la Conferencia que se está celebrando en París en relación con los asuntos de Austria. Como consecuencia de la información remitida por este delegado, se ha abierto paso la impresión de que los miembros de la Segunda Internacional harán una demostración contra la acción del doctor Dollfuss en Viena. ¿En qué consistirá dicha acción?

Nuestra opinión es que, si el socialismo español se decide por esta táctica, correrá inevitablemente la suerte que parece recaer sobre todos los partidos socialistas europeos. En primer lugar, la opinión protestará, airada, contra todo lo que haga el socialismo español, por la sencilla razón de que no hay

fuerza humana capaz de interesar a un país y, además, porque las cuestiones de Austria están tan lejanas que una parte de los habitantes de aquí no sabe cuál es exactamente la posición geográfica de Viena. Es de suponer que los socialistas, en general, y los representantes culturales izquierdistas van a tener en cuenta el elemento permanente.

Dado que durante los últimos días han vivido bajo la impresión de una acción revolucionaria en la calle, hoy se creía en Madrid que se aprovecharían los acuerdos de la II Internacional en París para provocar, amparándose en la protesta contra los acontecimientos de Austria, una acción extremista en la calle. Durante estos últimos días, la acción que se preparaba no ha dado resultado, toda vez que el Gobierno ha conseguido evitar la formación del Frente Único Obrero. Pero es perfectamente posible que, con el pretexto de que otras naciones realicen una acción contra la política del doctor Dollfuss en Austria, se produzcan aquí tentativas revolucionarias que hasta ahora solamente han existido en el ambiente de ignorancia.

Esta mañana ha habido Consejo de Ministros. A la salida de la reunión se ha tenido la impresión de que el Gobierno estaba en la misma situación de prudencia vigilante que le ha caracterizado estos últimos días. Se considera que el Consejo de Ministros ha estado dedicado casi por entero a la cuestión del orden público y que el Gobierno ha ido perfilando la adopción de otras medidas, como las que se refieren a la aviación y, en concreto, a la confiscación de toda clase de aviones, para el caso de que se produzca algún hecho en la calle, en vista de los rumores que corren. Que la situación del orden público no está bien resuelta, lo demuestra el hecho de que los ministros han acordado reunirse hoy, sábado, a fin de continuar el Consejo de ayer.

OTRA VEZ, RUMORES CATASTRÓFICOS

«La Veu de Catalunya», 18 de febrero de 1934

El Gobierno ha recibido un documento encabezado con el nombre del presidente de la Defensa Mercantil Patronal de aquí, representante de 52.000 industriales y comerciantes que se ofrecen a las instituciones para el caso de que se produzca una huelga general o cualquier hecho perturbador. Este documento es sintomático y revela la falta de ambiente que tiene la revolución. Debe de ser a causa de la falta de atmósfera favorable por lo que los individuos subversivos han hecho hoy todos los esfuerzos imaginables para volver a saturar Madrid de rumores catastróficos. El Gobierno ha

redoblado las precauciones, tanto fuera de la capital como en la capital misma. La vigilancia en las carreteras, especialmente, ha sido minuciosísima. ¿Hasta cuándo durará este estado de perturbación? El daño que se ocasiona al país es indescriptible, y la gente empieza a preguntar si no será necesario tomar medidas drásticas contra esta anarquía en tono menor. Los socialistas hace más de tres meses que anuncian cada día la revolución para mañana. La han anunciado tantas veces que tendrán que hacerla, salvo que quieran verse abandonados por las masas. Lo que convendría es que se decidieran de una vez, porque el marasmo crece cada día, y la paralización de todas las actividades del país se ve a primera vista.

En el Consejo de hoy se han empezado a observar los efectos del famoso artículo de don Santiago Alba. El Gobierno ha preferido hacer suyo el programa lanzado por el presidente de las Cortes y completarlo hasta donde fuera posible. De la reunión ministerial se ha deducido una impresión de actividad más firme que en las reuniones anteriores. ¿Durará tal actividad? ¿Se llevará a cabo algo? En caso de que el Gobierno se decida a hacer algo, ¿llegará a tiempo o con retraso? El Gobierno está muy desgastado, y sólo lo aguanta la necesidad que tiene el régimen de sacar el máximo rendimiento de sus representantes políticos. Pero cada día se impone más la necesidad de hacer, en el régimen actual, una probatura que aún no se ha hecho: constituir un gobierno que gobierne. Ya va siendo hora. La gente, enervada por tanto tiempo perdido y tantas ilusiones frustradas, se fatiga de las posiciones inestables y pide, simplemente, un gobierno.

La semana entrante podría ser muy interesante. En primer lugar, se producirá la reanudación de las sesiones de las Cortes. En el orden del día de la primera sesión figuran los dictámenes referentes a la capacidad de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce. El martes se celebrará la reunión de la minoría del Partido Radical, que se espera con gran interés. Asimismo, es muy posible que el documento lanzado por don Santiago Alba provoque un debate político en el que deberán tomar parte las primeras personalidades políticas del país, que podría ser de una trascendencia considerable.

Ha estado en Madrid, en estos últimos días, el consejero de Trabajo de la Generalitat, señor Barrera.^[43] Ha sostenido varias conferencias en el Ministerio de Trabajo. Según noticias que circulan por Madrid, el viaje del señor Barrera, desde el punto de vista político, ha sido un sonoro fracaso.

LA VIDA NACIONAL. ¡CUIDADO CON EL CANSANCIO!

«Las Provincias», 21 de febrero de 1934

La gente se va desorientando un poco más cada día y está sumida en una confusión creciente. Hace unos años, cuando se observaba que las cosas andaban mal, con decir que la Monarquía tenía la culpa de todo, estábamos al cabo de la calle. En el famoso bienio presidido por Azaña, tuvimos otra buena almohada: dimos la culpa de nuestros males a las izquierdas, y no nos equivocamos en nada al enjuiciar su política insensata. Pero ahora, después de haber tenido las derechas el enorme triunfo electoral que todos recordamos, ¿a quién daremos la culpa de lo que pasa? Claro está que no es el Gobierno actual el que representa de una manera exacta la opinión que triunfó en las urnas, y nos queda aún la esperanza de pensar que no hemos llegado aún al Gobierno que el país demanda. El caso es que en este proceso de eliminación de elementos mágicos, llegará un momento que no creeremos más que en el puro milagro.

Y lo curioso es que tenemos razón nosotros, los hombres de la calle. Cada vez resulta más alejada, al parecer, la posibilidad verdaderamente elemental de ver esta cosa al parecer tan sencilla: un gobierno que gobierne. Ésta es una de las cosas que hubiera podido intentar la República, y es lo cierto que hasta ahora no lo ha intentado. Han pasado por la dirección de algún ministerio, no puede dudarse, personas más o menos preparadas. Estas personas han realizado una indudable labor —aquí está, por ejemplo, el señor Daniel Riu, director general de Trabajo, que está haciendo una labor meritísima—, pero su actuación ha sido esporádica y exclusivamente personal. El equipo de hombres, completo, coherente, ligado, no lo hemos visto hasta ahora. Al contrario. La improvisación es casi sistemática. Las razones de los cambios, meramente partidistas, por no decir familiares. La adjudicación de los cargos obedece a un empirismo extravagante. No hay visión de conjunto ni plan general ni actuación positiva en grande. Todo es improvisado.

Hablan del Gobierno del señor Lerroux. Don Alejandro es generoso y simpático. La simpatía en España ha sido siempre un factor político de primer orden. Azaña no hará nunca nada en España —decía en unas declaraciones recientes Baroja—, porque es antipático. ¿Pero es que el gobierno Lerroux tiene alguna nota que lo haga diferente de los gobiernos liberales de la época del antiguo régimen? Como aquellos tristemente famosos gobiernos, el Gobierno del señor Lerroux, por debilidad intrínseca, es incapaz de resolver los asuntos de orden público. ¡Qué días estamos pasando! ¡Cuántos atentados, atracos, violencias, desmanes, no estamos viendo! La anarquía en tono menor

se está infiltrando en todas las capas de la sociedad. Bastaría un poco de limpieza, de seguridad mental, para acabar con esta sarna. Pero... ¡pero hay que negociar con las logias! ¡Hay que negociar con los anarquistas! ¡Hay que dejar tranquilos a los comunistas! ¡Hay que tratar con delicadeza a los socialistas! No se pueden romper las amarras con la FAI. Y así, vamos tirando... hasta que el país, enervado por tantas horas perdidas, por tanta palabrería segregada, por tanto pasteleo suicida, por tanto humanitarismo falsificado y huero, se dé instituciones más eficaces y más necesarias.

Hay luego la parte de perturbación que viene de las alturas. Un ministro que lanza unas declaraciones catastróficas para seguir, por miedo infundido y por creerse irremplazable, pasteleando. Viene luego el presidente de las Cortes, lanzando un programa parlamentario como queriendo decir que el programa que se está siguiendo y la política que se está desarrollando es abominable. Es posible que lo sea. Es posible que el programa del Gobierno sea algo como nada. Pero no suelen hacer los presidentes de las Cortes, en ningún país del mundo, actos de esta clase, como no suelen hacer los ministros sujetos a una disciplina ministerial actos como los que aludimos.

Claro está que si hubiera un gobierno, esto no sucedería. Si no hubiera dudas sobre el orden público, no se agitaría el orden público. Si hubiera en todo más decisión, problemas que son una montaña quedarían arrasados por la base. Si hubiera más competencia, cuestiones que parecen insolubles se resolverían por el hecho de ser planteadas. Pero no hay nada de todo esto: no hay más que miedo, cabildeos, cubileteos, aplazamientos... Todo el mundo recuerda lo que fueron los gobiernos liberales del antiguo régimen y, a última hora, los conservadores. Estamos en ello y el asunto se presenta corregido y aumentado.

En el estado general de cosas de Europa, los asuntos de España van convirtiéndose en un anacronismo cada vez más grande. Aquí mismo la idea que va teniendo la opinión sobre la marcha de los asuntos nacionales es que se está perdiendo un tiempo precioso. Cuidado con los cansancios que a veces se apoderan de la opinión en España. ¡Cuidado!

EL ACTUAL MOMENTO POLÍTICO

«La Veu de Catalunya», 20 de febrero de 1934

Esta mañana ha habido Consejo de Ministros. A este paso, pronto habrá uno cada día. En la reunión de esta mañana se han adoptado dos acuerdos importantes: uno de carácter político y otro de carácter social. El primero se

refiere al voto de confianza otorgado al jefe del Gobierno para que, tomando en consideración las sugerencias del presidente de las Cortes, se ponga en relación con el señor Alba a fin de acometer una labor legislativa y de gobierno intensa y eficaz. Con esto se da satisfacción al famoso artículo del señor Alba y se reconoce que su sugerencia es de la mayor importancia. Este acuerdo del Consejo de Ministros ha impresionado grandemente a los radicales, la mayoría de los cuales lo ha aprobado.

El otro acuerdo del Consejo de Ministros hace referencia a la política social y tiene por misión luchar contra los jornales de hambre que los socialistas han dicho que se habían implantado en ciertas comarcas de Andalucía y de Extremadura, sin que esto sea exactamente verdad. De todas maneras, el Gobierno ha querido dar satisfacción a las denuncias que le han sido presentadas y ha acordado adoptar serias determinaciones y castigar a los infractores con ejemplar severidad —dice la nota del Consejo—, a todos aquellos que postulen una vuelta intolerable a los jornales de hambre.

De todas formas, el interés político se ha concentrado en las profecías que se hacen con motivo de la reanudación de las sesiones de las Cortes, que tendrán lugar esta tarde. Previa a dicha reanudación, se celebrará por la mañana una reunión de los diputados de la minoría radical. La reunión estará presidida por el señor Lerroux. Era idea de algunos diputados radicales hacer una apoteosis de la política del señor Martínez Barrio. Esta tentativa no sólo parece que va a ser evitada, sino que existen muchas presunciones para creer que en esta reunión se planteará en un sentido francamente crítico la política practicada en estas últimas semanas por el ministro de la Gobernación. También hoy habrá Consejo de Ministros, que podría tener un gran interés, dada la preparación política de estos últimos días. Sobre este Consejo han circulado hoy toda clase de rumores, pero no creo que se dé en esta reunión ningún hecho político catastrófico. El Gobierno, que parece que ha ganado la partida en el terreno social, vivirá aún unos cuantos días; pero vivirá precariamente, principalmente porque determinadas administraciones ministeriales están abandonadísimas.

Hay que señalar, por otra parte, que el Gobierno parece haberse situado de una manera lamentable desde el punto de vista católico y, en concreto, desde el punto de vista de las relaciones de España con el Vaticano. *El Debate* del domingo publica una declaración de la Junta de Acción Católica, donde se hacen toda clase de reservas respecto a la actitud que adoptarán los diputados ligados a esta formidable institución, si el Gobierno piensa seguir las

indiscreciones periodísticas que se han producido alrededor de los discursos que pronunciaron, el domingo hizo ocho días, el señor Herrera y el Nuncio de S.S. en la catedral de Madrid.

Se está convencido de que en los discursos de estos señores no hay, objetivamente hablando, ningún elemento que permita la remisión de una nota diplomática al Vaticano. Se está convencido de que el señor ministro de Estado ha caído en una trampa periodística preparada por *Luz*.

A UN MILÍMETRO DE LA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 21 de febrero de 1934

Por la mañana se celebró la reunión de la minoría radical en una de las secciones del Congreso. El señor Lerroux consiguió que no asistieran a la reunión los ministros de su Gabinete. Fue, por lo tanto, una reunión sin objetivo de ataque. De todas formas, hablaron contra la política general del Gobierno siete diputados radicales. Unos hicieron notar que en los pueblos del mediodía de España están gobernando los socialistas, como antes. Otros observaron que hay algunos ministros que no tienen suficiente capacidad para la misión que tienen encomendada. Los demás destacaron que el señor Martínez Barrio había tenido recientemente contactos con uno de los hombres que han atacado más furiosamente a este ministerio: el señor Azaña. El señor Lerroux ha tenido que pronunciar uno de los discursos más patéticos de su vida a fin de conseguir que algunos de los diputados radicales entraran en el rebaño. Lo ha conseguido. Se tiene, sin embargo, la impresión de que en el fondo no hay nada solucionado. Realmente, no se ha hecho sino aplazar el problema político del Partido Radical.

La sesión del Congreso ha comenzado con una proposición del diputado aragonés señor Comín sobre la política de las universidades. Han intervenido en la discusión diversos oradores; hay que destacar sendas intervenciones de los señores Sainz Rodríguez y Primo de Rivera, que han sido afortunadas. Pero la mejor intervención ha sido la del señor Trias de Bes, quien, en medio de las interrupciones del señor Royo Villanova, una de las cuales ha dado origen a un escándalo terrible, ha explicado la situación en que se encuentra, desde el punto de vista de la pacificación, la Universidad Autónoma de Barcelona. La intervención del señor Trias ha estado en consonancia con los conocimientos que nuestro amigo tiene de los problemas universitarios. Para finalizar el debate, se ha presentado una proposición acerca de la cual el ministro de Instrucción, señor Pareja Yébenes, ha dicho que de su suerte

depende su continuación en el ministerio, y eso que el Gobierno no había apalabrado la confianza. Pues bien; hemos estado a un milímetro de la crisis. El Gobierno ha ganado la votación por una cantidad mínima de votos, y los socialistas han votado con el Gobierno. En realidad, la Lliga, excepto tres o cuatro diputados, se ha abstenido. Si la Lliga hubiera votado en contra, lo cual ha hecho Acción Popular, todo indica que el Gobierno, a estas alturas, se habría colapsado. Tengo la impresión de que se ha querido dar una lección al Gobierno para que trate de mejorar su política. En caso de que esto no sea visible dentro de pocos días, la producción de la crisis total será absolutamente inevitable.

La segunda parte del Parlamento ha girado en torno a una pregunta que ha formulado el señor Chapaprieta al ministro de Finanzas, señor Lara, sobre la situación en que se encuentran los presupuestos del año actual. Han hablado en sentido contrario al Gobierno, sentido, no obstante, suficientemente atenuado, los señores Vidal i Guardiola, Villalonga y Rodríguez de Viguri. El señor Prieto ha planteado a fondo la situación política del ministro de Finanzas. Entre todos han dejado al señor Lara de cuerpo presente, y, si no continuara la política de benevolencia, habríamos tenido, en la sesión de hoy, por segunda vez, otra crisis total.

Aparte de esto, hay que señalar que la reunión de las Cortes se ha producido en medio de la impresión general de que el estallido extremista es cada vez más improbable y más impopular. De todos modos, al seguir en pie la situación política, que a medida que van pasando cosas se vuelve más y más asfixiante, se tiene la impresión de que el Gobierno está, prácticamente, de cuerpo presente y que habría bastado hoy una simple indicación del señor Ventosa para que todo el castillo de naipes se derrumbase. No se ha hecho por prudencia y por un elemental sentido de la normalidad, pero tengo la impresión de que deberán pasar muy pocos días para que la modificación se produzca de forma total.

LA BANDERA DEL ANTICLERICALISMO

«La Veu de Catalunya», 22 de febrero de 1934

Hemos vivido unos días de un marasmo político profundo. El interés se ha concentrado en los pasillos del Congreso, que estaban llenos de cábalas y de profecías.

La sesión del Parlamento no ha tenido interés. Se ha hablado del proyecto de ley del Traspaso de los Servicios de Sanidad y de Beneficencia al

Ministerio de Trabajo. En esta discusión ha alcanzado una gran preponderancia el señor Pellicena, cuyos puntos de vista —que eran los puntos de vista de la minoría de Lliga Catalana— han sido aceptados plenamente.

El problema central del día ha sido el tema de la crisis. La situación se considera tan delicada como ayer; en realidad lo es un poco más, a causa de las horas pasadas desde ayer. Alrededor del Gobierno hay una atmósfera asfixiante.

Por la tarde, ha circulado la noticia de que el Gobierno aprovecharía la cuestión de los haberes de la clerecía, que ha sido objeto, en la Comisión, de diversos votos particulares, para hacerse derrotar por el Parlamento.

Es sabido que el señor Lerroux ha dicho, en estas últimas horas, que no estaba dispuesto a poner ninguna gota más de derechismo en su Gobierno. El objetivo del Partido Radical escogiendo esta cuestión para plantear el voto de confianza era poder caer con una bandera adecuada al programa del partido.

Es difícil, no obstante, que las derechas toleren esta infantil maniobra: lo cierto es que, una vez conocida la voluntad del Gobierno de caer con la bandera del anticlericalismo, se han apresurado a retirar todos los votos particulares que aún había que discutir, lo que ha provocado que el Gobierno quedara inmovilizado.

Aparte de esto, está la asfixia que rodea al Gobierno. La impresión general es que no se podrá pasar de la semana que viene. Las negociaciones que había entre Lerroux y algunos representantes de la derecha para ir a un traspaso normal de poderes parecía que tenían buen aspecto. Hoy, estas conversaciones han encontrado considerables dificultades, porque el hecho real es que el señor Lerroux parece cada día más entregado a las sugerencias del señor Martínez Barrio. Éste es, precisamente, el obstáculo máximo. De todas formas, las derechas parecen estar francamente decididas a pasar por encima de todos los obstáculos que encuentren y a formar el Gobierno parlamentario que desea el país. Es absolutamente discutible la cantidad de diputados que seguirá al Partido Radical si se produce este hecho. La inmensa mayoría de los diputados radicales ha salido con votos de la derecha y tiene tendencia derechista. Esto es lo que se tendrá que resolver.

LA GESTACIÓN DEL NUEVO GOBIERNO

«La Veu de Catalunya», 23 de febrero de 1934

La situación está como ayer. Peor que ayer. El proceso de asfixia del Gobierno se va produciendo lentamente. La sesión parlamentaria de hoy, en vez de aligerar las cosas, más bien ha ayudado al proceso de esta asfixia. Los socialistas han obstruido toda la tarde, con una grosería extraordinaria, sin ningún argumento, el proyecto de ley que traspasa al Ministerio de Trabajo los servicios de Sanidad y de Beneficencia. Se ha tenido que rechazar, en votación nominal, una quincena de enmiendas. El espectáculo ha sido lamentable y el marasmo completo.

En realidad, el interés ha estado fuera del Congreso. Se está gestando la formación del nuevo Gobierno. Los trabajos de gestación son difíciles y lo que los complica extremadamente son las fluctuaciones del señor Lerroux, quien un día parece completamente opuesto a las ideas del señor Martínez Barrio y otro parece totalmente entregado a las sugerencias del ministro de la Gobernación. La flotación del ánimo del señor Lerroux es visible y las complicaciones que se derivan de este hecho son constantes, pues las conversaciones políticas y los trabajos de acoplamiento de las ideas políticas sufren por falta de un punto de referencia fija del sector gubernamental.

Si me fuera permitida alguna cosa, pondría hoy en guardia a la opinión catalana respecto a las noticias que vaya recibiendo de Madrid, provenientes de las agencias y de los diarios. Circulan un montón de rumores, generalmente fantásticos, porque la fantasía periodística está literalmente desbordada. Yo estoy en contacto constante con los hombres que tienen la próxima situación al alcance, y todos sus esfuerzos por aclarar las confusiones en que se encuentra la gente han sido estériles hasta ahora. No hay que creer, pues, ninguna cábala ni ninguna fantasía periodística, porque yo soy un testigo de mayor excepción, modestamente hablando, de la discreción extrema con que se llevan a cabo las conversaciones para la formación del nuevo ministerio.

De todas formas, puedo decir que es casi seguro que el próximo martes se abrirá la crisis total. Se producirán probablemente consultas, pero sería arriesgadísimo aventurar ninguna profecía respecto a la composición del nuevo Gobierno. Lo único que se puede decir es que el nuevo Gobierno se decantará más hacia la derecha que el actual.

El señor Companys, acompañado por el señor Martí Esteve, ha realizado hoy diversas visitas que la Agencia comunicará. El acto político más importante que ha protagonizado hoy el señor Companys ha sido confidencial: ha comido con los señores Azaña y Casares Quiroga, tomando

unas medidas de discreción visibles, en un restaurante de las afueras de Madrid que se llama Puente de la Reina. No se sabe exactamente cuál es el resultado obtenido hasta ahora por el señor Companys en su actual viaje. El resultado que dieron las primeras entrevistas, o sea la falta de resultado de las primeras visitas, se ha confirmado en las visitas de hoy. Es probable que el señor Companys esté aquí más para vigilar la situación política que para sacar algo positivo del traspaso de servicios. Es difícil que el Gobierno haga algo en este sentido, dado el estado agónico en que se encuentra.

El señor Barrera, de regreso a Barcelona, se ha permitido publicar en los diarios una nota cantando los éxitos enormes que había obtenido durante el curso de sus visitas al Ministerio de Trabajo. Nosotros continuamos diciendo que el viaje del señor Barrera fue un desastre completo, porque no solamente se resolvió en su contra todo el asunto de los nombramientos que la Generalitat ha realizado en estas últimas semanas en el departamento de Trabajo, en el sentido de que el Estado se ha negado a pagar estos funcionarios, sino que han fracasado las demandas del señor Barrera respecto a los jurados mixtos, sobre todo los de teléfonos y los de electricidad y gas.

UNA MAGNÍFICA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR VIDAL I GUARDIOLA

«La Veu de Catalunya», 24 de febrero de 1934

Esta tarde, en el Congreso, el señor Vidal i Guardiola ha formulado su anunciada interpelación sobre la política de obras públicas. El señor Vidal ha hecho una exposición ordenada, académica, sistemática de esta política, y ha resaltado los defectos que pueden observarse en la gestión de este ministerio. El discurso del señor Vidal, hilvanado con una buena polémica visible, con un gran deseo de sinceridad y con el gusto constructivo que caracteriza a nuestro amigo, ha motivado como primer éxito una intervención del señor Prieto de una delirante dramaticidad.

El señor Prieto, dando estado oficial a los rumores que han circulado estos días sobre la entrada del señor Vidal en el próximo ministerio, sin tener presente, sin embargo, la verdad, esto es, que la minoría parlamentaria de Lliga Catalana le encargó esta interpelación hace más de dos meses, ha planteado su intervención desde el primer momento en el terreno político. Separándose, en absoluto, de lo que había dicho el señor Vidal i Guardiola, el señor Prieto ha justificado su paso por el Ministerio de Obras Públicas, que ha sido tan discutido por la opinión pública. El señor Prieto es un orador de un

determinado estilo parlamentario: conoce todos los trucos, todos los latiguillos,^[44] todos los trémolos y todos los divertimentos de la oratoria de mitin. Es, por otra parte, un adversario que, a ratos, maneja los tópicos de la cursilería y del sentimentalismo más del gusto de las asambleas. Ha tratado, pues, de deshacer las críticas del señor Vidal, reconociendo, sin embargo, el buen fundamento de la mayoría de las afirmaciones de nuestro amigo.

Después de su discurso, el señor Prieto se ha quedado tranquilo; su sorpresa ha sido máxima, no obstante, al ver que el señor Vidal entraba en la rectificación y se colocaba, además, y desde el primer momento, en el terreno del señor Prieto. Abandonando, en efecto, su primitiva buena fe polémica, el señor Vidal i Guardiola ha contestado al ex ministro con unos cuantos zurriagazos que han puesto en el acto las cosas en su sitio. Objetivamente hablando, hay que decir que, en su rectificación, el señor Vidal aún ha estado mejor que en su primer discurso. Ha estado, sobre todo, más a tono con la calidad polémica del señor Prieto. El debate se ha suspendido. Continuará la semana entrante, probablemente, y hablará el ministro señor Guerra del Río.

Después del ministro volverá a rectificar, naturalmente, el señor Vidal.

La minoría de Lliga Catalana se ha reunido por la mañana para contestar por escrito al programa presentado por el señor Alba a las minorías. La Agencia habrá comunicado *in extenso* este documento, así como las notas que han dado los otros partidos a las preguntas del señor Alba. Hay que señalar que la mayoría de estas notas son adversas a la actual mayoría. Es muy probable que estos documentos precipiten la crisis para los próximos días de la semana que viene. Sobre este hecho, hoy, en Madrid, todo el mundo está de acuerdo. Nadie sospecha en absoluto la solución que el presidente de la República dará a la apertura de esta crisis. No se sabe aún si será una crisis total o si será solamente una crisis parcial, con la salida de dos o tres ministros. La opinión general se inclina a creer que los señores Lerroux y Alba propugnan esta última solución. Dan los nombres de los señores Chapaprieta y Torres Campañá para sustituir respectivamente a los señores Lara y Martínez Barrio.

Esta mañana, el señor Companys ha recibido las visitas de los señores Sánchez Román, Jiménez de Asúa, Gordón Ordás y Franchy Roca. Esta noche ha cenado con el señor Maura. Hoy^[45] tomará el vermut matinal con el señor Prieto y almorzará con los señores Lerroux, Estadella, Lara y Guerra del Río. Por la tarde se ha reunido la Comisión del traspaso de servicios. El señor Lerroux, que ha asistido a esta reunión, ha destacado que él era

partidario del cumplimiento de las cláusulas del Estatuto y de llevarlas a cabo rápidamente. El objeto principal que pretende hoy la dirección política de la Generalitat en Madrid es el traspaso de la contribución territorial a la Generalitat antes del primero de abril. Estas reuniones, sin embargo, podrían verse perturbadas por los acontecimientos políticos que se esperan aquí para la semana que viene.

LAS GESTIONES DEL SEÑOR COMPANYS

«La Veu de Catalunya», 25 de febrero de 1934

El Gobierno hoy parece más fuerte que ayer. ¿Por qué? Por una razón puramente intuitiva que no podríamos demostrar matemáticamente; de todas formas, la sensación de fortalecimiento es evidente. Se fundamenta esta intuición en diversos hechos. Primero, el Gobierno ha salido al paso de todas las críticas que se le habían formulado hasta ahora respecto a su política presupuestaria anunciando que presentaría el presupuesto el próximo martes. Por otra parte, el ministro de Comunicaciones acaba de desbaratar con un simple puñetazo sobre la mesa toda la intriga que los socialistas habían montado en el Cuerpo de Correos para ir a un conflicto gravísimo en esta administración. Finalmente está el viaje del señor Largo Caballero a Barcelona, que se considera el último chantaje político que realizan los socialistas ante el fracaso absoluto que han cosechado en todo el país. No han podido, en efecto, los socialistas, en ninguna región de España, atar cabos para formar el frente único revolucionario; ni los comunistas ni la FAI ni un gran sector de los obreros socialistas están dispuestos a obedecer las directrices del señor Largo Caballero. Desde el momento en que este último se dispone a ir a Barcelona a buscar ayuda, es que las cosas le deben de ir muy mal. El señor Largo Caballero está perfectamente convencido de que desde Cataluña, si no cuenta con los elementos de la Generalitat, no podrá hacer nada en toda España. Dado que es imposible que el señor Largo Caballero encuentre ayuda en el campo catalanista de Esquerra de Catalunya, hay que suponer que su viaje a Barcelona responde a una concepción absolutamente pesimista de los esfuerzos que ha realizado en estos últimos días.

Hoy ha marchado hacia Barcelona el señor presidente de la Generalitat. Antes ha dado una nota a los periodistas en la que se resumen las gestiones que ha realizado en estos días. Creemos de absoluta necesidad ofrecer literalmente el tercer párrafo de esta nota, que dice así: «No quiere el señor Presidente de la Generalidad entrar en detalle de las gestiones realizadas

durante su estancia en la capital de la República; ni precisa, porque la prensa ha ido recogiénolas, día por día. Créese tan sólo obligado a recoger con gratitud las manifestaciones que ha tenido el gusto de oír de todos los miembros del Gobierno, especialmente de su ilustre jefe, el deseo expuesto solemnemente por éste ante la Comisión Mixta de Traspaso de Servicios, conduciendo a activar la obra de los traspasos y su justa valoración, a fin de dar, en el tiempo y medida precisos, los medios económicos indispensables a la implantación total de la autonomía».^[46] Este párrafo es inefable y nosotros observaremos que el documento parece de hace dos años y medio. Se habla de todo menos de lo que se tendría que hablar. No se concreta nada. Sobre los traspasos de servicios, continúa la misma vaguedad de estos dos últimos años. Sobre la fórmula económica no hay ninguna referencia en ningún lugar del párrafo. Hay que suponer, pues, que este aspecto del viaje de don Lluís Companys ha sido absolutamente secundario y que la justificación real de su venida a Madrid ha sido sondear, prescindiendo de todos los agentes políticos, la situación del momento. El señor Companys se ha llevado, desde el punto de vista político, una impresión meramente personal. Aun así, es absolutamente lamentable que los intereses del Estatuto de Cataluña vayan unidos pura y simplemente a la política de Esquerra en Madrid. Ahora bien, esta política no solamente en este momento es impensable, sino que es imposible. Nosotros habríamos deseado que el señor Companys, además de las visitas puramente izquierdistas que ha realizado, se hubiera puesto en contacto con los hombres de la derecha que dentro de la República tienen, inevitablemente, el futuro en la mano. ¿O es que el señor Companys deja esta iniciativa a la Lliga?

El señor Companys no ha creído que debía ponerse en contacto con los hombres que inevitablemente gobernarán este país. Durante su viaje a Madrid ha funcionado, más que el presidente de la Generalitat, el hombre de partido. Esto se podrá respetar si da resultado. Apriorísticamente, es una táctica destinada a un fracaso evidente.

EL PRETEXTO DE LA PRÓXIMA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 27 de febrero de 1934

Después del discurso del señor Gil Robles en el Teatro Bretón, de Salamanca, pronunciado el pasado domingo, se considera que la crisis se abrirá inevitablemente a partir del miércoles. El señor Gil Robles ha dado a entender que el Gobierno no puede continuar debido al marasmo en que se halla la situación política y a la esterilidad legislativa en que se halla el Parlamento.

El señor Gil Robles, al realizar estas críticas contra la continuidad del Gobierno, ha dado a entender de una manera clara qué solución reclama el problema político. Ha dicho, en efecto, que, previo a cualquier gobierno de derechas, es necesario un gobierno transaccional que sirva de puente a la formación del Gobierno parlamentario que pueda dirigir con una cierta responsabilidad los asuntos. Esto quiere decir que el señor Gil Robles entrará en la crisis perfectamente convencido de que ésta ha de ser parcial y limitada a unas cuantas carteras, a las carteras en que hay más marasmo, que son Gobernación, Hacienda y Estado. Todos los observadores de la política de aquí están de acuerdo en la interpretación que da el señor Gil Robles al momento político, y se considera que la crisis se abrirá fatalmente el miércoles. Ahora bien: ¿qué forma adoptará el planteamiento de la crisis? Los radicales creen que el señor Lerroux hará lo imposible por evitar que el pretexto de la crisis se produzca en el Parlamento, o sea que el señor Lerroux evitará ser derrotado después de la presentación del problema de confianza. Se cree en Madrid —y esta creencia se basa en una interpretación, que nosotros juzgamos desacertada, de un artículo de la Constitución— que un presidente derrotado no puede sustituirse a sí mismo al frente del Gobierno. Se cree, pues, que el señor Lerroux planteará la crisis independientemente del Parlamento. ¿Qué pretextará? Nadie lo sabe en este momento. Podría ser la encuesta que ha realizado el señor Alba con los partidos políticos respecto al plan parlamentario que propuso; también podría ser un documento que ha sido, al parecer, redactado por unos cuantos diputados radicales y en el que se hacen unas determinadas críticas a la política parlamentaria del Gobierno. Se da, pues, como segura la crisis; no se sabe, en cambio, qué pretextará el Gobierno para abrirla.

Existe una tendencia de los diputados radicales a creer que la crisis se podrá limitar a unas determinadas carteras: a las carteras que ya hemos mencionado. Nosotros creemos modestamente, sin embargo, basándonos en opiniones de personas que tienen la máxima autoridad en el Partido Radical, que la crisis será total. Estas personas creen que será muy difícil, en el momento de abrir la crisis, poder resolverla sin pasar por un periodo de gran confusión. La gente entrará en el proceso de la crisis sin saber exactamente cómo se podrá resolver: en definitiva, ganará quien sepa más, como siempre.

Para hoy por la mañana se espera la llegada de los señores Cambó y Ventosa. No se sabe aún exactamente cuál es la posición de estos políticos ante la situación presente.

Esta noche, *Luz* dice que el señor Ventosa está en un estado de gran combatividad y que tanto él como el señor Cambó jugarán la carta de la crisis. Como ya hemos dicho tantas veces, hay que poner en guardia al lector, respecto a todas las noticias provenientes de irresponsables que vayan llegando a los diarios. Repetiremos que la fantasía periodística está literalmente desatada y se atribuye a los políticos posiciones que se tendrían que controlar posteriormente, pues parecen basarse en meras hipótesis de los observadores.

Como consecuencia del viaje del señor Companys a Madrid, en el ambiente catalán de aquí se ha hablado mucho de la dimisión del jefe de la policía, señor Ramon, que ya se ha producido, y de la que probablemente dentro de pocos días deberá presentar el consejero de Gobernación, señor Selves.

EL VIAJE DEL SEÑOR COMPANYS A MADRID

«La Veu de Catalunya», 28 de febrero de 1934

Durante la semana que acaba de transcurrir ha habido muchos catalanes conocidos en Madrid. Aparte de la representación parlamentaria de Cataluña, hemos visto aquí al honorable presidente de la Generalitat, señor Lluís Companys, y al consejero de Finanzas, señor Esteve, y a casi todos los miembros de la Comisión de traspasos de servicios. El viaje del señor Companys ha sido, naturalmente, comentado. No ha sido tan aparatoso como alguna visita del difunto señor Macià. No se han cometido las indiscreciones periodísticas de alguno de aquellos viajes. El señor Companys se mueve bien en Madrid. Conoce el Madrid político y periodístico a fondo. Es natural que en este aspecto externo —que no es despreciable— el viaje haya sido normal.

El señor Companys ha dado notoriamente la impresión de que su viaje era eminentemente político. Ha dejado a cargo del señor Esteve y de la Comisión de traspaso las cuestiones relacionadas con el traspaso de servicios contenidos en el Estatuto. El temperamento del señor Companys le lleva a ser político y a dejar la parte legal y administrativa a otras personas. El señor Companys ha querido sondear la situación política de aquí y, naturalmente, cuando se le ha presentado la ocasión ha tratado de aconsejar. Lo ha querido hacer personalmente, como es natural. El señor Esteve se ha mantenido, sobre todo en los últimos días, en una penumbra política notoria. Pero a su llegada, el señor Esteve, hablando con algunos periodistas catalanes, dio a entender, por medio de una sarta de frases un tanto confusas, que parece existir la tendencia

a ligar los intereses de la autonomía de Cataluña a una determinada tendencia izquierdista más o menos socializante de la política general.

La labor del señor Companys aquí ha confirmado las sibilinas afirmaciones del consejero de Finanzas. En torno al presidente de la Generalitat se ha formado una especie de unión sagrada de todos los políticos del bienio que presidió Azaña: de Franchy Roca a Ossorio y Gallardo, de Casares Quiroga a Sánchez Román, de Prieto a Maura, de Albornoz a Jiménez de Asúa. Hombres como Sánchez Román, como Prieto, como Maura, pese a su vieja y conocida posición contraria a Cataluña, se han acercado al presidente de la Generalitat. No seremos nosotros quienes regateemos y desvaloremos la importancia de este hecho. Lástima que semejante cordialidad en torno al presidente de la Generalitat se haya producido cuando estos señores no tienen ningún peso en la política general, pues la mayoría de ellos no son ni diputados y quienes lo son han salido por pura caridad. Hace un año y medio, dicha cordialidad habría sido útil a nuestros intereses. Ahora estos contactos, meramente platónicos y demasiado acentuados —dado el estado político peninsular—, podrían ser perjudiciales. Si se viera aquí una tendencia de la opinión a devolver a estos hombres a los lugares que ocuparon, estos contactos podrían ser una buena preparación para el futuro. Pero cuando se ve que la opinión sigue una marcha absolutamente contraria, que el socialismo y la izquierda política no hacen sino bajar y que las corrientes derechistas suben ininterrumpidamente, día tras día, existe el derecho a preguntar qué provecho sacaremos de hacer reverencias ante estos terribles fracasados. No quiero decir con esto que el presidente de la Generalitat haya de ser un hombre de corazón duro y que deba abandonar a sus viejas y caras amistades. Quiero decir, solamente, que no se pueden juzgar los intereses generales con un criterio sentimental particular.

El límite de esta unión de personajes en huelga forzosa formada en torno al señor Companys ha sido el Partido Radical, mejor dicho, los ministros radicales. Pero me parece que las relaciones entre el señor Companys y el señor Lerroux han sido más oficiales que políticas. Con Lerroux y sus ministros —sobre todo, con los señores Lara, Guerra del Río y Estadella— se ha hablado, claro, más de las cuestiones del traspaso de servicios que de política. ¿Se ha hecho alguna alusión, como máximo, a la política que lleva a cabo la Lliga en la situación general? No tendría nada de extraño. Algún diario —y no de los peor informados— lo ha insinuado. Cuando el señor presidente se me presentaba a mí mismo, el sábado por la tarde —no creo que sea ninguna indiscreción decirlo—, como un hombre de sentido contrario a

los trabajos del señor Ventosa aquí, yo tenía derecho a pensar que la política de la Lliga había sido examinada. Ya veremos qué resultados producirán estos exámenes en un plazo de tiempo más o menos largo.

He de referirme, por otra parte, al discreto lerrouxismo de que dio pruebas el señor presidente durante los días que estuvo aquí. El señor Lerroux tiene, en estos momentos, el poder en sus manos, y, estando todavía por resolver las cuestiones más esenciales para el Estatuto de Cataluña, me parece natural que se trate con discreción a los poderes constituidos. El señor Companys y su *entourage* parecen convertirse en unos arriesgados campeones de la permanencia del señor Lerroux y sus amigos en la gobernación del país. En este punto, sin embargo, una cosa es la realidad y otra la versión meramente diplomática de estas mismas cosas. Quiero decir que no se pierde nunca nada estando bien informado.

Toda esta parte del viaje, no obstante, era obvia y, si la destacamos, no es para desvalorarla. Lo que nos parece positivamente criticable es que el señor presidente de la Generalitat haya acentuado exageradamente, a nuestro entender, la concepción meramente izquierdista de su función presidencial. El Estatuto de Cataluña, la Generalitat, nuestras instituciones particularistas han de estar resguardadas de los cambios de la política general. No se pueden ligar a ningún sentimentalismo personal ni a ninguna ideología determinada. Menos aún a una ideología que el país ha barrido, con un gesto que no admite dudas, porque es de una enorme claridad. Será tan doloroso como quiera el señor Companys, será incomprensible para su ideología, pero el hecho es éste: que el señor Gil Robles, que tiene 117 diputados propios en el Parlamento y ha regalado a Maura los que tiene, y ha dado más de cuarenta a Lerroux, es el árbitro de la política general. Si el señor Companys no lo quiere ver, va equivocado, y su postura comporta querer ligar sus propios errores a los intereses generales.

Por lo que se refiere al traspaso de servicios, es de suponer que, al llegar a Barcelona, el señor Esteve dará una nota explicando lo que se ha obtenido. Dicha nota conviene que sea un poco más sustanciosa que la que fue dada en Madrid: la que aquí se dio es un estofado de liebre sin liebre, que no ha tenido ni la fuerza de producir hilaridad.

LA CRISIS ESTÁ VIRTUALMENTE ABIERTA

«*La Veu de Catalunya*», 28 de febrero de 1934

El señor Roig Ibáñez, diputado radical, publica esta mañana en *El Sol* una

entrevistó que ha sido comentadísima. Tratándose de uno de los miembros de la minoría parlamentaria radical más eminentes y con una historia más limpia, es evidente que todo lo que podía decir el señor Roig tenía la máxima trascendencia. Y bien; el señor Roig, en esta entrevista, ha demostrado que las cosas no pueden continuar más tal como van y que es necesario un cambio político absoluto. La entrevista ha dado una idea exacta a los observadores de aquí de la profunda división que existe en el Partido Radical respecto a la política que en este partido practican los miembros de extrema izquierda, tipo Martínez Barrio. Esta mañana, a primera hora, se reunirá la minoría radical para tratar del documento que una gran parte de los diputados de dicha minoría, siguiendo las inspiraciones del señor Roig Ibáñez, ha presentado al señor Lerroux pidiendo que se haga finalmente la política que pide el país. La cuestión política es tan grave y la asfixia del Gobierno actual es tan grande que el señor Martínez Barrio, a última hora, en el Congreso, con motivo de tratarse de la cuestión del Estatuto vasco, ha anunciado que la crisis estaba prácticamente abierta y que él, personalmente, tenía las horas contadas en el banco azul.

La impresión general política coincide exactamente con los términos en que se ha expresado el señor Martínez Barrio. La crisis está virtualmente abierta. Quizá se produzca mañana a consecuencia de la reunión de la minoría radical. Quizá se produzca a primera hora de la tarde en la reunión ministerial que debe celebrarse. Se trata, en realidad, de evitar que el señor Lerroux caiga a consecuencia de haber presentado el problema de confianza al Parlamento, porque, dada la interpretación que ha prevalecido del artículo 75 de la Constitución, se sabe que el presidente saliente de un gobierno que ha sido derrotado en el Parlamento no puede presidir el próximo Gobierno que se forme. Se trata, pues, de buscar un pretexto para que el Gobierno dimita extraparlamentariamente. En el momento en que les hablo a ustedes, no se sabe aún qué pretexto será éste. Lo cierto es que el Gobierno se puede dar por muerto, entre otras razones porque los elementos que estaban dispuestos a mantenerlo han creído conveniente, por razones absolutamente patrióticas, no mantenerlo más. Tanto el señor Gil Robles como el señor Cambó, que tienen la situación política absolutamente en sus manos, lo han dicho explícitamente a los periodistas esta tarde en el Congreso.

Ahora bien: se trata de saber si los esfuerzos que se realizan, en el sentido de que la crisis sea meramente parcial y limitada exactamente a dos carteras, van a tener viabilidad. Estas dos carteras son Gobernación y Hacienda. La mayoría de los hombres que ocupan los puestos políticos y que tienen un

papel preponderante está interesada en que la crisis sea parcial y pueda continuar este mismo Gobierno con la modificación de estos dos ministerios. De todas formas, será muy difícil mantener las cosas dentro de estos límites. En general, se cree que la crisis será total y de soluciones absolutamente imprevisibles.

Mañana irá probablemente la cuestión del tratado con Uruguay, que tanto interesa a Cataluña. Los diputados de nuestra minoría de la circunscripción de Tarragona, cumpliendo los acuerdos de las asambleas de Reus y Tarragona, han pedido al presidente del Congreso que las intervenciones que debían tener los señores Alcalá Espinosa y García Guijarro se produjeran mañana. Había una maniobra para aplazar estas interpelaciones. Nuestros diputados han conseguido, sin embargo, del señor Alba, y este señor ha dado completa seguridad, que la discusión del tratado con Uruguay se produzca esta misma tarde.

Ha causado una profunda impresión entre los miembros de la Lliga de aquí, y sobre todo entre los representantes de nuestra minoría, la muerte del inolvidable escultor señor Josep Llimona.^[47] La mayoría de los diputados catalanes ha enviado telegramas de pésame a la familia, y durante una gran parte de la tarde no se ha hecho otra cosa, aquí en nuestros medios, que hablar del inolvidable don Josep.

En la sesión del Congreso se ha empezado a hablar del Estatuto vasco. Se ha oído un gran discurso, casi cursi como todos los suyos, del señor Goicoechea en contra del dictamen de la mayoría. Ha hablado también en contra el señor Salmón, de la CEDA, que es de la Comisión.^[48] En nombre de nuestros representantes, flanqueando los esfuerzos que están realizando los diputados vascos, ha hablado el diputado por Barcelona señor Reig, quien ha pronunciado un buen discurso, con la erudición y el sentido político que es natural en este parlamentario. La impresión general es que el Estatuto vasco dará un gran juego, porque las pasiones se han encendido desde el primer momento.

LA IMPRESIÓN GENERAL ES QUE LA CRISIS PARCIAL ESTÁ PLANTEADA

«La Veu de Catalunya», 1 de marzo de 1934

La jornada de hoy ha sido políticamente agitadísima. Durante todo el día ha habido un ambiente total de crisis. A media mañana se han reunido los diputados radicales, bajo la presidencia del señor Lerroux. Ha asistido a la

reunión el señor Martínez Barrio y, adelantándose a las críticas que se iban a hacer, críticas que ha recogido un documento inspirado en las declaraciones que realizó ayer a *El Sol* el diputado radical señor Roig Ibáñez, al que nos referimos ayer y que ha llegado a reunir más de la mitad de las firmas de los diputados de esta minoría; adelantándose, pues, a estas críticas, el señor Martínez Barrio ha pronunciado un discurso demostrando a sus compañeros que todos los actos y toda la política que ha llevado a cabo desde el Ministerio de la Gobernación han estado inspirados por el Gobierno y concretamente por el señor Lerroux. Al mismo tiempo, ha dicho que sus sentimientos le llevaban a ser un hombre de izquierdas, pero que la fuerza de las derechas era tan grande en España que sería una absurda negarla. En estas circunstancias —ha dicho el señor Martínez Barrio— yo no puedo continuar en el Ministerio de Gobernación. Y, en efecto, ha dimitido ante la minoría. El señor Lerroux, que ha hablado después de él, ha cubierto al señor Martínez Barrio de elogios y de inmediato se ha entregado a la teoría de los diputados radicales derechistas. Ha dicho que había redactado, veintiocho años atrás, el programa radical; que este programa era intangible y que sólo tenía una dificultad: su antigüedad de veintiocho años. Las circunstancias han cambiado, y, dado que el Partido Radical ha de ser necesariamente el eje de la política, conviene poner dicho programa de acuerdo con las necesidades de la época. El señor Lerroux ha reconocido la enorme fuerza de las derechas en España y ha dicho que esta aspiración, manifestada electoralmente de una manera reiterada, debe recogerse. Los diputados radicales han tomado nota de la dimisión del señor Martínez Barrio y han dado un voto de confianza al señor Lerroux para que resuelva con el presidente de la República lo que crea conveniente. Desde este momento la crisis se ha considerado abierta.

Los miembros de Acción Popular y los diputados de la Lliga, en diferentes locales, se han reunido a la misma hora que lo han hecho los radicales. Los de Acción Popular han acordado que la situación política era insostenible y que convenía cambiar totalmente el equipo ministerial. A este efecto se han trazado las grandes líneas de una proposición de desconfianza^[49] al Gobierno; proposición que funcionará en caso de que la crisis que se ha planteado no se resuelva de acuerdo con el espíritu de los partidos que han ganado las elecciones. La reunión de la Lliga se ha pronunciado en el mismo sentido que la otra reunión.

Por la tarde se daban como seguras las dimisiones del señor Martínez Barrio y del señor Lara, ministro de Hacienda. Estos dos señores serán sustituidos, respectivamente —según las últimas noticias—, por los señores

Salazar Alonso y Marraco. Existe la impresión de que la crisis tendrá estado oficial hoy mismo. ¿Se limitará la crisis a estas dos carteras? Faltan pocas horas para verlo; pero la impresión en este momento es que la crisis podría arrastrar incluso al señor Guerra del Río.

La noticia de la crisis y la solución que pretende darle el señor Lerroux no han caído bien en los sectores de la derecha; concretamente, en la CEDA y en la Lliga. Se considera que no es ésta ninguna solución. De manera, pues, que en el momento en que el Gobierno dé una explicación parlamentaria de los últimos acontecimientos, el señor Lerroux podría encontrarse con un voto de desconfianza que acabara con la política de sostenimiento. En este caso, tendríamos irremediablemente la crisis total.

La sesión del Congreso ha estado dedicada casi por completo al plebiscito de Álava. Se trata de saber si el Estatuto puede tener alguna modificación a través de una consulta seria al pueblo alavés. Con motivo de esta discusión, ha pronunciado un magnífico discurso el líder de los nacionalistas vascos, señor Aguirre. La primera parte ha sido excesivamente tribunicia, y el orador se ha dejado llevar, de manera exagerada, por el calor del ambiente. Con motivo de esta discusión, se han producido diversas escenas tempestuosas y, además, hemos asistido al fracaso de diversos diputados, como don Esteban Bilbao,^[50] quien venía precedido de una fama enorme, hasta el punto de ser considerado como el sucesor de Vázquez de Mella.^[51] Este señor ha demostrado que, aproximadamente, no es nada de nada. Hay que destacar que, con motivo de la discusión del Estatuto vasco, el presidente de la Comisión, señor Pascual Leone, diputado por Castellón, es una persona correctísima que trata de plantear los problemas con la máxima objetividad.^[52] Desde este punto de vista, el señor Pascual Leone ha de ser particularmente elogiado.

EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS TOTAL

«La Veu de Catalunya», 2 de marzo de 1934

Esta mañana, el señor Lerroux se ha presentado en el Palacio Nacional y ha explicado al señor presidente de la República que, habiendo dimitido dos ministros de su compañía ministerial, el de Gobernación y el de Finanzas, señores Martínez Barrio y Lara, se creía en la obligación de presentar la dimisión de ambos señores y de aconsejar la apertura de una crisis parcial que comprendiera, simplemente, la sustitución de los dos ministros dimisionarios. El señor Lerroux, no obstante, se ha encontrado con la sorpresa de que el jefe

del Estado ha creído conveniente comunicarle su creencia de que se hallaba ante un caso no de crisis parcial, sino de crisis total, hasta el extremo de que estaba decidido a abrir inmediatamente el periodo de consultas. El señor Lerroux, que ya llevaba el nombre de los dos ministros que iban a sustituir a los dimisionarios, ha quedado enormemente sorprendido; pero, ante la decisión del presidente de la República, ha agachado la cabeza.

Por la tarde, en el Congreso, ha sido leída la comunicación de la crisis y se ha suspendido la sesión de las Cortes, e inmediatamente —a las cinco de la tarde— han comenzado las consultas. El primer consultado ha sido el señor Alba, como presidente de las Cortes. Después han seguido los señores Martínez Barrio, como ex presidente del Consejo; Besteiro, como ex presidente de las Cortes; Azaña, como ex presidente del Consejo, y Lara, cuya consulta ha sorprendido ciertamente, pero que hay que suponer que ha sido consultado por ser dimisionario y representar, desde este punto de vista, una determinada concepción política. Mañana por la mañana continuarán las consultas y serán llamados los líderes de las minorías. El señor Cambó irá al Palacio a las doce.

De las consultas evacuadas esta tarde, los señores Alba y Lara aconsejan francamente la continuación del señor Lerroux, con acentuación de la base parlamentaria del futuro ministerio. El señor Martínez Barrio, más explícito, pide también la presidencia del nuevo ministerio para el Partido Radical, pero dice que el ministerio que se forme ha de ser inequívocamente republicano. Estas palabras van dirigidas directamente al partido del señor Gil Robles. El señor Besteiro ha hecho una exposición meramente oficial, pues la opinión del Partido Socialista la expondrá mañana por la mañana el señor Negrín. El señor Azaña ha pedido, como siempre, y, probablemente, por haber perdido las elecciones, la disolución de las Cortes. Esta consulta ha hecho mucha gracia.

La impresión general, a última hora, es que se formará un gobierno presidido por el señor Lerroux, con mayor preponderancia de los agrarios, y procurando asignar las carteras esenciales del ministerio a personas más aptas y más capacitadas que las que han figurado en el anterior Gobierno del señor Lerroux. Se puede dar casi por seguro que ni la Lliga ni la CEDA tendrán representación en el próximo ministerio. De todas formas, cualquier lector imparcial debe de haber visto confirmada, en esta crisis y en el movimiento político de los días anteriores, la enorme preponderancia que en Madrid ha alcanzado la Lliga.

Se supone, pues, que, una vez acabadas las consultas, sobre las doce y media de la mañana de hoy, el señor Lerroux será llamado al Palacio para encargarle las gestiones de la formación del nuevo ministerio. Sería pueril que nosotros nos entretuviésemos ahora dando los nombres que circulan para ocupar los lugares de la próxima combinación ministerial. Todo son rumores y fantasías. De todas formas, estos nombres no se podrán saber hasta que el señor Lerroux, encargado de los trabajos de la formación de la nueva compañía ministerial, se haya entrevistado con los hombres que representan la máxima fuerza parlamentaria: me refiero a los elementos de la Lliga y de Acción Popular. Una gran parte de los representantes radicales —la inmensa mayoría, en concreto— cree que no se perdería nada yendo a la elaboración de un programa mínimo parlamentario que pudiera ser aceptado por la Lliga y la CEDA. Estos elementos piden una concertación visible con los partidos que acabamos de citar, porque creen que es la única manera de realizar una labor parlamentaria útil.

Durante toda la tarde, los representantes socialistas e izquierdistas del Congreso han estado dominados por un visible nerviosismo y han proferido toda suerte de amenazas de revoluciones de carácter extremista. Dado que no hay ningún ambiente —sin querer negar que se puedan producir, en un momento dado, movimientos de revuelta esporádica, sin ninguna trascendencia ulterior—, la impresión general es que tales amenazas no son sino un instrumento político muy parecido al que, en francés, se llama *chantage*.

DESORIENTACIÓN GENERAL EN LA TRAMITACIÓN DE LA CRISIS

«*La Veu de Catalunya*», 3 de marzo de 1934

A primera hora de la mañana han comenzado las consultas con las personalidades de los partidos políticos. Han desfilado ante el presidente de la República los señores Negrín, Martínez de Velasco, Santaló, Maura, Barcia, Cambó, Gil Robles, Horn y Melquíades Álvarez. Se puede clasificar las contestaciones a la consulta de estos políticos de la siguiente manera. Los señores Negrín, Santaló, Barcia y Maura han sostenido la teoría —puramente utópica— de la disolución de las Cortes. El señor Negrín se ha comprometido, además, como representante de la minoría socialista, a hacer unas declaraciones absolutamente dramáticas y de un sentido político catastrófico. Los señores Martínez de Velasco, Cambó, Gil Robles y Horn, representante de la minoría vasca, pese a poner de manifiesto los defectos de la situación actual, han creído necesario aconsejar la vuelta a un gobierno

Lerroux con el respeto a la voluntad popular expresada en las últimas elecciones generales, y han puesto de acuerdo sus opiniones sobre la necesidad de formar un gobierno que saque el carro del Estado del marasmo administrativo en que se encuentra hoy, dando la dirección de las carteras ministeriales a personas administrativamente capacitadas. Se tiene la impresión de que, en el terreno confidencial, los señores Cambó y Gil Robles han pedido, además, que la cartera de Gobernación fuera otorgada a una personalidad política neutral.

A la una de la tarde, el señor Lerroux ha sido encargado de realizar las gestiones para formar el próximo Gobierno. El líder radical se ha puesto en movimiento enseguida y ha hablado con los señores Martínez de Velasco, quien le ha ofrecido su colaboración; Maura, que no se la ha ofrecido; Melquíades Álvarez, que se ha prestado a colaborar, y ha visitado, además, a los doctores Marañón y Cardenal. Ha visitado al doctor Marañón para que presionase a una determinada tercera persona que ha resultado ser el doctor Teófilo Hernando. Estas visitas médicas han precipitado la crisis en una confusión espantosa y no se sabe exactamente la utilidad que pueden haber reportado al señor Lerroux. Una vez acabadas las gestiones, el señor Lerroux se ha dirigido al domicilio del señor Alcalá Zamora. Se ha supuesto que llevaba una lista. Se ha supuesto, además, que la visita que hacía al presidente de la República era para dar el último toque al próximo Gobierno. No ha sido así. A la salida, a las nueve de la noche, el señor Lerroux, sin dar explicaciones a los periodistas, ha dicho que se iba a su casa a descansar. Ha añadido que hoy, por la mañana, continuaría las consultas y que los resultados que se puedan obtener mañana dependerán, más que nada, de las conversaciones telefónicas que tendrá con personas que no se encuentran en Madrid.

Las palabras del señor Lerroux han dado la impresión de que este señor había conseguido confeccionar una lista, pero que, por razones que son prácticamente desconocidas, toda la construcción que había imaginado el señor Lerroux se ha hundido. ¿Qué aspecto adoptará la crisis esta mañana? Es imposible decirlo, porque hemos llegado a una saturación de incoherencia y de desorientación pocas veces vista en Madrid. No se puede decir en este momento, porque no hay ningún indicio para decirlo, qué camino emprenderá la solución de la crisis. Todo está en el aire y se encuentra dominado por fuerzas absolutamente desconocidas e incontrolables. Durante las primeras horas de la noche, los periodistas hemos ido siguiendo uno a uno a todos los políticos con la intención de que nos dieran una orientación. Los hemos visto

a casi todos, excepto al señor Lerroux, quien está descansando desde primera hora de la noche. Nos ha sido absolutamente imposible encontrar en el campo político una orientación lógica y clara sobre el presente momento.

Lo único que se sabe es que, habiendo el señor Martínez de Velasco puesto unas condiciones al señor Lerroux para que continuara colaborando un representante de la minoría agraria en el próximo Gobierno, y siendo éstas: concesión de los haberes de la clerecía, la derogación de los Términos Municipales, y la amnistía total el 14 de abril, esto, que ha parecido un pacto entre Martínez de Velasco y Lerroux, ha producido un gran revuelo en la minoría radical y se ha observado que la mayoría de diputados de este partido no estaba dispuesta a seguir a su líder si se disponía a entrar en este camino.

LA LLIGA SE MANTENDRÁ CON PLENA LIBERTAD DE ACCIÓN ANTE EL NUEVO GOBIERNO

«La Veu de Catalunya», 4 de marzo de 1934

Cuando el señor Lerroux ha dado a conocer la lista del nuevo Gobierno y ésta ha sido conocida en Madrid, ha producido un movimiento general de asombro que ha persistido durante todo el día. Pocas veces, que yo recuerde, se ha solucionado una crisis en este país dando a la opinión pública una impresión tan desconcertante como la que se ha dado ahora. La solución, además, ha causado en la gente la sensación exacta de que los últimos acontecimientos políticos han sido incomprensibles. El señor Lerroux planteó la crisis en términos reducidos, es decir, planteó la crisis parcial. Esta crisis se convirtió, por voluntad del primer magistrado del régimen, en total, y la solución llega como si la crisis hubiera sido parcial. Y esto después de dos o tres días de idas y venidas, de consultas de aparente seriedad. ¿Qué quiere decir toda esta incongruencia? ¿Qué significado tiene esta fantasmagoría? La frase que se ha repetido más hoy en Madrid ha sido ésta: «Esto acabará mal». El escepticismo va saturando a la gente de manera visible.

Parece, pues, que los señores Salazar Alonso, Marraco y Madariaga,^[53] don Salvador, serán los titulares, respectivamente, de las carteras de Gobernación, Hacienda e Instrucción Pública, en sustitución de los señores Martínez Barrio, Lara y Pareja Yébenes. El señor Salazar Alonso, que hasta hace pocos meses era redactor judicial de uno de los diarios de Madrid, tiene una significación clara de antisocialista. Es él quien ha dirigido la lucha contra el socialismo agrario en Extremadura. Es joven, luchador y activo. Es muy conservador y es, indudablemente, el diputado radical más odiado por

los socialistas. Ya veremos si la significación tan polémica del señor Salazar Alonso será, para los intereses generales del país, un mal o un bien.

El señor Marraco es la principal personalidad aragonesa del Partido Radical, y ha ido a Hacienda. Es un señor que hace años que ejerce la política. Pero fue derrotado en las últimas elecciones. En las Constituyentes se distinguió en el momento de la discusión del Estatuto de Cataluña por su antiestatutismo. Hasta ahora era gobernador del Banco de España. Es un hombre, el señor Marraco, que no tiene amigos ni en su propio partido; se le considera un señor tozudo, áspero, esquinado.

El señor Madariaga, don Salvador, ha sido embajador en los Estados Unidos y en Francia y delegado permanente de España en la Liga de las Naciones.

Para dar una idea de cómo ha sido recibido el nuevo Gobierno por el mundo político de Madrid, recogeré unas opiniones de diversos sectores. Martínez Barrio ha dicho: «Esto es pan para hoy y hambre para luego». Goicoechea: «Esto es una burla». Romanones: «Peor la solución que la enfermedad». Casanueva: «Unas medias suelas mal cosidas». Emiliano: «La solución está hoy como ayer». Azaña: «Una mentecatez». Las opiniones de los socialistas que blasfeman no se pueden reproducir por respeto al público. Fernando de los Ríos: «Inaudito». El señor Gil Robles, que ha hablado con los periodistas después de la visita que le ha hecho el señor Lerroux, ha dicho textualmente al redactor de *La Voz*: «Nosotros no hemos tenido la menor participación en la formación de este Gobierno ni hemos colaborado con nuestro consejo a su formación. Mi respuesta a la consulta que se me hizo por el jefe del Estado fue sobre otros asuntos. Con toda sinceridad he de decir que el Gobierno que acaba de formarse no responde a nuestra posición política ni doctrinal, ni lleva nada de nuestro ideario. No contiene ni lo imprescindible para resolver el momento presente y, por lo tanto, nosotros nos encontramos totalmente desligados de este Gobierno y atemperaremos nuestra conducta en la Cámara exclusivamente a nuestra posición política».^[54] Aunque el señor Cambó no haya sido tan explícito como el señor Gil Robles hablando con los periodistas, después de la visita que le ha hecho el señor Lerroux, podemos decir que la Lliga ha conseguido también su total libertad de acción.

Las opiniones de los señores Cambó y Gil Robles han hecho que se crea que la duración del Gobierno será muy corta. ¿Durará hasta el primero de abril? Si pudiera pasar de esa fecha, el Gobierno podría, previa la prórroga trimestral de los presupuestos, cerrar por una temporadita el Congreso.

¿Llegará? La mayoría de los observadores lo duda.

LA POLÍTICA. ¿ESTO ACABARÁ MAL?

«Las Provincias», 8 de marzo de 1934

¿Qué ha pasado en la última crisis? Nadie lo sabe. Nadie comprende nada. La opinión se ha quedado perfectamente en ayunas. El señor Lerroux parecía, a mediados de la pasada semana, bastante asfixiado. Tenía dos o tres ministros que se encontraban en un marasmo profundo. A otros —al señor Martínez Barrio, por ejemplo— se le atribuían actitudes desligadas en absoluto con el sentido político general del momento. El señor Lerroux se presentó un buen día al Palacio Nacional con una teoría de crisis parcial y llevando dimitidos dos de sus compañeros. El señor presidente de la República contestó sosteniendo la teoría de la crisis total.

Bien. Dieron comienzo las consultas. Estuvimos dos días presenciando el desfile. Parecía una cosa seria. Pasamos una noche agitada barruntando lo que sería la nueva lista. ¡Nada de crisis parciales!, decían los políticos. ¡No es hora de soluciones de medio fondo!, afirmaban los observadores. ¡A fondo! ¡A fondo! ¡A eso hay que ir!, decía la gente. Y en efecto, después de tres días de luchas titánicas y ajetreos sin medida, sale lo del parto de los montes: un ratoncillo grotesco. La crisis que debía ser a fondo y absolutamente total, se reduce a una crisis vulgar y parcialísima. ¿Qué ha pasado? Nadie lo entiende. Nadie lo ha comprendido.

Lo cierto es que el señor Lerroux que no pudo a primera hora imponer su teoría de la crisis parcial salió con la suya, de una manera clara, a última hora. ¿Qué pasó? Es un misterio densísimo.

¿Y ahora qué? Pues ahora volveremos a empezar. Todo está admirablemente preparado para ello. El señor Lerroux ha cumplido ya los setenta años. Sus ministros de hoy son aproximadamente los que tenía ayer. La situación social del momento es un poco más grave que la que hace unos días. La semana próxima será aún peor. La política es un caos progresivo y creciente. Los términos del problema son, pues, los mismos. Las posiciones de los observadores serán idénticas. Dentro de pocas semanas —de pocas semanas— el gobierno Lerroux caerá y habremos gastado otro equipo. Si lo que nos proponíamos era realmente esto, podremos darnos por satisfechos y hasta nos habremos lucido.

Sin embargo, ¿hay alguien que esté satisfecho? ¡No lo creo! Digo más: no hay en Madrid un solo político, un solo hombre público que esté satisfecho de

sí mismo y del papel que representa. El subsuelo de la situación está cargado de pasiones y de odios. Entre los hombres públicos no hay más vetos mutuos y cuestiones personales previas. No hay un terreno neutral, no se establece el diálogo, no hay una atmósfera de convivencia. Ahora bien: el sistema que se ha implantado en España está basado en la convivencia. Si este elemento no se produce, el sistema se romperá y las cosas terminarán mal, literalmente terminarán muy mal. Hemos entrado ya en este proceso. Será un insensato quien no se perciba de ello.

La situación se oscurece por momentos. Por ejemplo. Existe, al parecer algo muy importante llamado el espíritu del 14 de abril. ¿Qué es eso? Al parecer es lo contrario de lo que ha salido de la última consulta al pueblo. Y bien: en nombre de este espíritu se están poniendo vetos, se dan certificados de republicanismo, se abren y se cierran las puertas. Hay otro aspecto todavía más curioso, que hubiera producido una gran explosión en este país de haberse sabido a su hora: y es que la Generalidad, es decir, el partido de la Esquerra Catalana, también pone vetos. ¿Quién ha puesto el veto a Anguera de Sojo? ¿El señor Companys? El señor Companys es, al parecer, el brazo ejecutor del espíritu del 14 de abril. Este espíritu está representado por unos determinados señores: Azaña, Casares Quiroga, los socialistas. Pero todos ellos juntos son apenas capaces de gobernar mal, como lo han demostrado reiteradamente durante dos años. ¡Para impresionar, para sacar el pueblo a la calle, lo que se llama el pueblo!, Companys es el agente. Funciona admirablemente. Cuando los rabadanes de Madrid se reúnen a comer, basta una ligera llamada telefónica para que salgan unos energúmenos en las Ramblas gritando vivas y muertas.

El juego es pueril, pero enormemente peligroso. Dado el estado pasional del país, la imposibilidad de encontrar puntos de convivencia en la vida política hará callar las instituciones, las destruirá. Cada día es más visible, más claro el estado de escepticismo, de hastío de la opinión pública. No tiene la opinión una idea clara de lo que está pasando, pero tiene la sensación de que pasa algo, algo anormal y suicida. Siente la flojedad del sistema, la absurdidad de los procedimientos. Mientras tanto, en los últimos tres años se han ido confirmando todas las observaciones que han hecho los llamados derrotistas. Ello no ha sido debido a disponer de una perspicacia excepcional, sino simplemente a que la sociedad y la política tiene unas leyes inmutables y eternas que se imponen siempre. Por otra parte, la corrección no se ve por ningún lado; la nave continúa cada vez más notoriamente marchando a la deriva y nadie sabe el rumbo que ha de emprenderse de una manera fija.

LA SEMANA POLÍTICA COMIENZA TAN TRISTE COMO LAS ANTERIORES

«*La Veu de Catalunya*», 6 de marzo de 1934

El Consejo de Ministros de ayer por la mañana se celebró bajo la presidencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora. Fue dedicado casi totalmente al examen de la situación social —sobre todo, de la situación que presenta en Madrid en estos momentos—. El conflicto de las Artes Gráficas ha empeorado y se da como seguro que el viernes dejarán de salir los diarios. Previendo la producción de este conflicto, el Consejo ha acordado prohibir que salgan los diarios —de derechas o de izquierdas— que lo habrían podido hacer por disponer de personal adicto. También ha acordado disponer de la radio y dar a la opinión, por medio de este procedimiento, un servicio de noticias. También ha acordado el Gobierno en las Cortes un proyecto que regula el derecho de huelga y *lock-out*, en sentido restrictivo.

El Consejo que se celebrará hoy estará dedicado casi por entero al examen de este proyecto del señor Estadella, proyecto que contiene un preámbulo que reconoce los enormes estragos sociales que se han producido en los últimos tres años y dos artículos muy cortos.

La exigüidad de la parte dispositiva de este proyecto se debe a que el Gobierno quiere presentarlo muy pronto y hacerlo aprobar aplicando la guillotina.

En general, se considera que la situación social es grave y que la situación política entrará dentro de este mes de marzo, inevitablemente tal vez, en una fase interesantísima. La crisis no ha resuelto absolutamente nada; no ha hecho más que asquear un poco más a la opinión y aumentar el escepticismo general. Cada día hay más gente que se inclina a creer que puede ser todavía una solución la formación de un gobierno nacional de base muy amplia. De todas formas, se considera que la elaboración de un gobierno parecido será muy difícil, por la cantidad enorme de pasión que hay en el subsuelo de la situación política.

La característica que presenta hoy el clima político de Madrid es que no hay ningún hombre de los que gobiernan que esté satisfecho de sí mismo y del papel que representa. Entre las primeras figuras no hay sino vetos y cuestiones personales previas. Si no se crea un clima de convivencia, el sistema acabará mal.

El señor Lerroux fue obsequiado, el pasado domingo, con cuatro

homenajes sucesivos: *lunch* por la mañana; un gran banquete en el Palace; una recepción en su honor al atardecer, y una función teatral por la noche. El señor Lerroux aguantó este terrible *surménage* impávido y escuchó ovaciones delirantes de sus amigos, y tuvo el suficiente humor para pronunciar un discurso sentimental y para crear, durante todo el día, frases elevadas y poéticas. En resumen: un día más triste que alegre.

Hoy por la tarde, sesión en el Congreso. La intención del jefe del Gobierno es referirse, en el momento de presentar la declaración ministerial, a la que pronunció en la toma de posesión de su primer ministerio en esta etapa. Pero es casi seguro que el señor Prieto aprovechará la ocasión —y si no es él será otro— para pedir explicaciones al señor Lerroux, y se abrirá, por tal motivo, el debate político.

De todas formas, el deseo del jefe del Gobierno sería no decir nada, pues considera que este Gobierno es pura y simplemente una combinación del anterior.

El señor Salazar Alonso ha dicho, a última hora, que espera que las fuerzas parlamentarias le concedan un margen de confianza y de tiempo, al objeto de ser juzgado después de un periodo prudencial de acción.

Esta semana, en todo caso, se inicia con la misma morbosidad que las semanas anteriores.

LA PRESENTACIÓN DEL NUEVO GOBIERNO A LAS CORTES

«*La Veu de Catalunya*», 7 de marzo de 1934

Se ha dedicado la primera parte de la sesión del Congreso al planteamiento del debate político. Lo ha iniciado, desde los bancos de la extrema derecha, un orador que venía precedido de una gran fama: el dramaturgo y poeta José María Pemán, diputado por Cádiz. Y bien: este diputado ha demostrado que si puede dominar algunas formas de la oratoria, no son éstas las de la oratoria parlamentaria.

El señor Prieto, mucho más intencionado, pero con la forma más bien baja que tiene en estos tiempos, ha pronunciado un discurso de franca oposición, destinado principalmente a lograr que los señores Gil Robles y Ventosa tomaran parte en el debate. Al señor Prieto le ha contestado el señor Lerroux, que ha estado como siempre: ha tenido momentos del gran orador que ha sido y las caídas naturales que comportan su edad y la falta natural de vigor.

El señor Prieto, sin embargo, no ha conseguido lo que se proponía

esencialmente: es decir, hacer intervenir en el debate a los señores Gil Robles y Ventosa. Estos señores no han caído en la trampa y no han hecho nada por debilitar al Gobierno con críticas conocidas por todos, cuya exposición no habría dado otro resultado que contribuir a la general confusión. Han preferido callar y han hecho bien. Por otra parte, hay silencios —todo el mundo lo sabe— que producen el mismo efecto y son tan contundentes como una afirmación. Los señores Gil Robles y Ventosa han dicho sin hablar, han dado claramente a entender que se atienen, para juzgar al Gobierno, a sus actos: que, si éstos son positivos, le ayudarán con sus votos; que, si las cosas continúan como en estas últimas semanas, sus determinaciones serán libres. Así pues, sin forzar nada ni debilitar absolutamente al Gobierno —cosa que no convenía de ninguna manera—, han marcado su posición claramente.

Poco tiempo después se producía en el mismo Congreso un hecho que demostraba de una manera clara cuán bien fundada está dicha posición. Se alzaba, en efecto, el ministro de Comunicaciones, señor Cid y Ruiz Zorrilla, y proporcionaba al Gobierno un éxito de la más alta importancia —tal vez el mejor éxito parlamentario que ha tenido en estas Cortes el Gobierno del señor Lerroux—. ¿Cómo se conseguía este éxito? Simplemente: el señor Cid describía de una manera concreta y sencilla su obra en el ministerio. Decía cómo se había tenido que aclarar con las fuerzas del desorden que trataban de infiltrarse en la administración que representa y cómo habían tenido que aplicar la ley implacablemente ante esta intolerable voluntad. Con este discurso de relator puramente descriptivo, simplemente digno de un ministro que tiene una conciencia clara de sus actos y un sentido elemental de su responsabilidad, el señor Cid tenía un enorme éxito. Era ovacionado delirantemente y salía a los pasillos coreado por una gran masa de diputados que le aplaudían sin parar.

¿Qué demuestra esto? Demuestra simplemente que la gente está harta de la anarquía reinante y que, en cuanto hay un hombre dispuesto a hacer cumplir la ley, se produce a su alrededor una gran concentración de fuerzas políticas y sociales. Esto demuestra, en definitiva, que la posición que ha tenido la Lliga durante esta etapa parlamentaria ha sido acertada y la necesidad de ir rápidamente a la iniciación de una política en este sentido.

La situación social de Madrid continúa grave. La cuestión de la huelga de las Artes Gráficas continúa planteada y no se ha producido, hasta ahora, ningún avance positivo.

Existe la impresión de que se va a la huelga de diarios a partir del viernes

próximo. Asimismo, están planteadas la cuestión de los metalúrgicos, la de los camareros y personal de restaurantes y, sobre todo, la cuestión del arte de la construcción.

LOS PRELIMINARES DEL ESTATUTO VASCO EN EL CONGRESO

«La Veu de Catalunya», 8 de marzo de 1934

Los acontecimientos de la última crisis, que han ocupado casi totalmente los días de la semana pasada, han impedido —a causa principalmente de la limitación natural de los medios de información— que se haya podido dar a la discusión de los problemas preliminares del Estatuto vasco la importancia que realmente ha tenido.

El Congreso no ha entrado aún en la discusión de fondo de la cuestión. Había una cuestión previa muy importante referente a la situación de la «provincia» de Álava, situación creada por el último plebiscito. Se trataba de dar a Álava el derecho a convocar otro plebiscito existiendo como existe la posibilidad de que Álava se sume, por un acto de voluntad explícita, a la marcha del País Vasco como un todo. Los oradores contrarios a las tendencias estatutistas aprovecharon la cuestión para ahondar en la ruptura que el régimen provincial ha provocado en la unidad de aquel país. ¡El Estatuto vasco, sin Álava! Este fue el fondo del pensamiento de los oradores —Goicoechea, Royo Villanova, Salmón—^[55] de esta tendencia. Si hubiera prosperado, la política del Estatuto habría recibido un golpe mortal.

El lector recordará que votaron a favor de dar a Álava el derecho de autodeterminación mediante un plebiscito los partidos realmente democráticos del Congreso: los socialistas, los radicales, Lliga Catalana, los vascos y una parte valiosa de amigos nuestros en la CEDA, sobre todo los valencianos. Los monárquicos, tradicionalistas y muchos diputados de Acción Popular votaron en contra. Ganó la tendencia democrática, pero ganó con muchos esfuerzos y por muy pocos votos: no llegaron a la veintena. La impresión general es que la votación se habría podido perder. Es digno de ser observado el papel protagonizado por Esquerra en este debate, que contrasta curiosamente con las gratuitas afirmaciones que sobre la cuestión han hecho los diarios izquierdistas de Barcelona. En primer lugar, la inmensa mayoría de los diputados de Esquerra Catalana estuvieron ausentes del debate y de la votación. Quienes votaron fueron cinco. Los demás no creo ni que estuviesen en Madrid. Si la votación se hubiera perdido, ¿también habría tenido la culpa la Lliga?

Hemos de señalar asimismo el papel que ha representado en toda la cuestión, tanto en los trabajos internos de la Comisión como en las discusiones en el salón de sesiones, el diputado por Barcelona señor Joaquim Reig. No creo que los representantes vascongados pudieran encontrar un colaborador más inteligente y un orador más hábil que este miembro catalán de la Comisión de Estatutos. Su intervención última fue propiamente su debut parlamentario, y a pesar de haberse producido en un momento desfavorable —después de hablar el señor Goicoechea, quien como jefe de minoría y por haber mantenido un criterio truculento, con diálogo violento, con Martínez Barrio, fue naturalmente un plato fuerte—, a pesar de haberse producido en un momento desfavorable, decía, constituyó un gran éxito para el orador y para la minoría que le ha elegido. El señor Reig es un espíritu sistemático, un orador preciso y justo, que, al hablar de las cosas que le son más caras —y éstas de la constitución natural de España y los Estatutos son las que le interesan más—, se convierte en un expositor doblado de polemista muy fuerte. El señor Reig alcanzó un éxito unánime y se puso al frente de los miembros de esta Cámara que son entendidos en estas cuestiones.

Ya señalamos en una impresión telefónica el discurso del señor Aguirre, líder de la minoría vasca, quien tuvo también una excelente intervención. Se puede decir que los discursos de los señores Aguirre y Reig son las mejores intervenciones que se produjeron la semana pasada en el Congreso. Son los señores Reig y Aguirre dos políticos muy jóvenes, enamorados de las tendencias particularistas, que ponen el acento de su labor pública en la tendencia constructiva y en la organización —y en este sentido son hombres formados espiritualmente por las ideas de la Lliga—, que forman parte de la minoría más selecta de estas Cortes. Harán mucho camino, porque son muy inteligentes y disponen de una formación madura y excelente.

Hemos de señalar también la objetividad de que ha dado pruebas en la presidencia de la Comisión el señor Pascual Leone, diputado radical de Castellón, que proviene del federalismo real y, por lo tanto, es un hombre abierto a las ideas a que aludimos. En la época del Estatuto, el mencionado señor trabajó mucho, con un grupo de diputados, en el seno de su minoría. Ahora también lo ha hecho. El diputado de Castellón es un orador preciso y frío.

La semana pasada, en el Congreso, no ha sido una semana totalmente perdida.

LA SITUACIÓN SOCIAL DE MADRID EMPEORA

«La Veu de Catalunya», 8 de marzo de 1934

El Congreso ha dedicado prácticamente toda la sesión al examen y aprobación del proyecto de ley de Gobernación aumentando el número de guardias civiles y de guardias de asalto. El señor Salazar Alonso ha presentado el proyecto de ley con una intervención acertada. Los socialistas han jugado la carta de la obstrucción —obstrucción sin ningún sentido, desligada, incoherente—. El Parlamento ha pasado la tarde rechazando enmiendas socialistas. Los tres artículos del proyecto han sido aprobados después de una prórroga de la sesión. Ha contribuido considerablemente al éxito de la sesión la magnífica impresión dejada ayer en el ambiente del Congreso por el discurso del señor Cid. No ha sido una mala tarde; todo ha ido bastante bien. Pero, cuando oía repicar los timbres pidiendo que los diputados se presentaran a las votaciones, yo no podía dejar de pensar en el papel que están haciendo en este país los individuos que se tildan a sí mismos de optimistas e idealistas.

Quienes pensaban que yendo con el corazón en la mano, suprimiendo la pena de muerte y aflojando todos los resortes sociales, crearían la felicidad del país están bien servidos. Lo cierto es que al paso que vamos el presupuesto de las fuerzas que dependen de Gobernación llegará a cifras importantísimas. Como prueba bien simple del estado en que se encuentra el país y como argumento decisivo para demostrar la insalubridad de las teorías llamadas humanitarias, este contraste es luminoso.

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la Comisión de Presupuestos, con asistencia del nuevo ministro de Finanzas, señor Marraco. El señor Vidal i Guardiola, en nombre de Lliga Catalana, ha demostrado la necesidad de enfocar, de una vez, el problema presupuestario. Ha defendido la necesidad de tener asimismo unos presupuestos aprobados por el Parlamento y ha propuesto que sirviera de pauta, entre los partidos, la adopción de los presupuestos de 1933, que recogen todas las leyes del bienio de las Constituyentes, y haciendo, naturalmente, todas las correcciones que sean pertinentes.

Esta fórmula la han defendido los representantes de los partidos realmente constructivos. Los radicales y los agrarios, confundiendo la política de sostenimiento con el servilismo más absoluto, han creído que el ministro de Finanzas debía decir la palabra definitiva. Entre los señores Prieto y Marraco y entre los señores Vidal i Guardiola y Marraco ha habido, en el curso de la reunión, algún diálogo vivo. El presidente del Consejo y el ministro de

Finanzas han tenido, además, una conferencia con el señor Ventosa para ir a la obtención de una fórmula que permita salir del paso de una manera digna en la cuestión presupuestaria, cuestión que el nuevo régimen no ha tenido aún tiempo de enfocar de una manera decente.

La situación social de aquí empeora. Ha comenzado el conflicto de la construcción, y hoy seguirá el planteamiento de los demás conflictos, sobre todo el de Artes Gráficas, motivado esencialmente, como todo el mundo sabe, por el hecho de no aceptar *Abc* el monopolio socialista en Madrid.^[56] Hay quien sostiene que los socialistas y anarquistas aprovecharán la situación que se está creando en Madrid para lanzar el lunes el movimiento subversivo que tienen anunciado desde hace tanto tiempo. Los socialistas, de todas maneras, hoy parecen muy desinflados, y, si esto se produce, irán notoriamente de mala gana al movimiento y dándolo por perdido de antemano. Aquí la gran masa de opinión ya no concede ninguna importancia a este movimiento anunciado desde hace tantas semanas y que no es otra cosa que los fenómenos naturales de la descomposición de los socialistas de este país.

Todo esto se relaciona con la declaración del estado de alarma realizada hoy por el Gobierno y que afecta a todo el país.

LA SESIÓN DE LAS CORTES FUE UN GRAN ÉXITO DEL GOBIERNO

«La Veu de Catalunya», 9 de marzo de 1934

Ha continuado hoy en el Congreso el debate relativo a los asuntos del Ministerio de Comunicaciones, debate que el martes pasado fortaleció, como todos los lectores saben, enormemente la posición del Gobierno y supuso un considerable éxito para el señor Cid y Ruiz Zorrilla, por haber defendido dignamente el principio de autoridad.

Esta tarde, después de una réplica del señor Cid que ha dejado de cuerpo presente al diputado socialista Aguillaume, se ha presentado la famosa proposición Gil Robles-Ventosa de elogio franco a la política del ministro de Comunicaciones. Con esta proposición, las minorías de centro de la Cámara han tratado de justificar la política de sostenimiento en cuanto han encontrado un pretexto para hacerlo. Con este motivo se ha iniciado un gran debate político que ha originado la prórroga de la sesión y ha hecho que los diputados salieran del Congreso muy tarde. Ha sido un debate apasionado de un altísimo interés.

Ha abierto el debate el señor Gil Robles para defender la proposición, y en un discurso corto, admirablemente elaborado, después de recordar que el

señor Cid había luchado a su lado en la época de las Constituyentes, ha demostrado que puede haber un terreno de colaboración en todos los sectores económicos entre el Gobierno y el centro derecha de la Cámara. Han seguido Rodezno,^[57] para decir que estaba de acuerdo con la proposición, así como Goicoechea, quien ha señalado que no se podría estar en contra de la política de sostenimiento social. El señor Besteiro, en nombre de los socialistas, ha pronunciado un discurso de tonos elevados para demostrar que su partido no podía votar la proposición. Don Pere Rahola ha expuesto los puntos de vista de Lliga Catalana en la cuestión y ha dicho que es perfectamente compatible el punto de vista liberal y democrático con el hecho de que un ministro cumpla con sus deberes más elementales. Ha negado, sintiendo disenter del señor Besteiro, que la proposición fuera reaccionaria, pues no tienen nada que ver la flojedad gubernamental y la anarquía del ambiente del país con la existencia de un gobierno que gobierne. Las alusiones que ha hecho el señor Rahola, muy pertinentes, a los días tristísimos de las Constituyentes han sido celebradísimas y el orador ha sido muy aplaudido.

El señor Prieto ha continuado el debate y se ha expresado en términos de una violencia política verdaderamente patológica. Su discurso ha tenido por misión tratar de separar a los representantes gubernamentales de los de centro derecha, pero no lo ha conseguido. Al contrario, los términos descompuestos con que se ha expresado el señor Prieto han provocado la intervención del señor Guerra del Río, quien ha hablado en nombre del Gobierno, en lo que constituye la intervención parlamentaria más afortunada que yo conozco de este orador. El ministro de Obras Públicas habló apenas veinte minutos y rebatió de una manera decisiva las afirmaciones del señor Prieto sobre la política del bienio Azaña en Correos, política caracterizada por la tiranía socialista en este departamento, tiranía que llegó a hacer que no se pudiera nombrar ministros sino a las personas gratas al Sindicato. En un tono polémico y frío ha confesado que, efectivamente, existe un sector amplísimo de colaboración entre el centro derecha y el Gobierno, y no ha incluido la posibilidad de la formación de un ministerio mayoritario en este sentido. Ha dicho, asimismo, que su partido está dispuesto a ir a esta colaboración mientras las derechas no pidan a los radicales cosas que no pueden dar. Encarándose después con los socialistas, ha dicho, en un tono firmísimo de voz, que sea cual sea la fuerza que se ponga frente a la República, el Gobierno está dispuesto a hacer frente a la cuestión y presentar batalla en todos los terrenos. El señor Guerra del Río ha sido aplaudido dos veces por la Cámara puesta en pie.

El señor Barcia, en nombre de los republicanos de izquierdas, y el señor Trabal, en nombre de Esquerra Catalana, han declarado que se abstenían porque, si bien están al lado de la autoridad en todo momento, no podían aceptar la oportunidad política de la proposición.

Ésta ha sido votada por una cantidad enorme de diputados contra los socialistas.

No han estado presentes en la sesión ni el señor Martínez Barrio ni sus amigos.

La trascendencia política de este debate puede ser enorme por lo que representa de acercamiento de la CEDA a la República.

A primera hora, el Congreso ha aprobado el nuevo tratado comercial con Francia, y el señor Badia ha sido felicidadísimo.

Continúa la racha de rumores catastróficos sobre la situación social. Aun así, la impresión es que los socialistas están desinfladísimos.

EL GOBIERNO SUSPENDE TODA LA PRENSA EXTREMISTA

«La Veu de Catalunya», 10 de marzo de 1934

El célebre doctor Albiñana ha ocupado la primera parte de la sesión del Congreso con unos ejercicios del género cómico-trágico hablando de su último viaje a Barcelona. Mientras este señor decía estos últimos días en los pasillos que la propaganda que le había hecho la Generalitat no se podía pagar ni con miles y miles de duros, hoy, en el salón de sesiones, ha tratado de dar una impresión melodramática del viaje y ha lanzado las invectivas naturales a que nos tiene acostumbrados. Si el señor Royo Villanova, que es el payaso de la Cámara, y el señor Santaló, que pronto lo será, no hubiesen dado importancia al incidente, con cinco minutos de pintoresquismo hubiese habido más que suficiente. Sin embargo, hemos tenido que perder un par de horas inútilmente. Como es natural, todos los esfuerzos realizados por varios señores de la Cámara en el sentido de que hablasen los hombres de la Lliga han fracasado. El señor Rahola posee suficiente experiencia parlamentaria para dar a las cosas la importancia que realmente tienen.

De modo, pues, que hemos visto un salón de sesiones lleno de carcajadas y anécdotas durante un par de horas. Mientras tanto, en los pasillos vivíamos una de las tardes más asfixiantes de esta legislatura. A primera hora, en efecto, han circulado rumores verdaderamente catastróficos sobre la cuestión social. Un editorial del periódico *El Socialista* llegaba al Congreso con un aire

verdaderamente subversivo. El señor Largo Caballero ha salido al paso de la atmósfera que se iba formando y ha dicho que de ninguna manera, y por razones de oportunidad, la UGT irá a la huelga general, la cual, por el hecho de ser general, ya es revolucionaria.

Lo cierto, sin embargo, es que las cosas en Madrid se están poniendo de una manera que, aunque pueda decirse que los socialistas no van a la huelga general, llegarán al mismo objetivo por la suma de las huelgas parciales.

Ya están en huelga 45.000 obreros del ramo de la construcción. Ayer comenzó la huelga de los metalúrgicos, que son 11.000, y afecta a todo el ramo. El lunes comenzará la huelga del arte de imprimir, que tiene una relación directa con los diarios, y que afecta a 12.000 obreros. Dada la poca complejidad de la vida social de Madrid, se puede decir que en la semana entrante podríamos ver al 75 por ciento de obreros manuales en huelga. Si antes de esta fecha no se encuentra una solución, las cosas serán graves, inevitablemente.

El Gobierno ha adoptado sus medidas. Hoy ha suspendido toda la prensa extremista de derechas y de izquierdas de la capital de la República. Ha clausurado los centros más notoriamente subversivos, tanto del lado fascista como del lado sindicalista y socialista. Ha puesto en plena eficiencia el estado de alarma. A última hora, los ministros han dicho que el Gobierno está absolutamente dispuesto a garantizar la libertad de trabajo, cosa que permite creer que, durante la huelga de diarios, podrán salir los que dispongan de medios para hacerlo.

Por todas partes se nota un lujo de prevenciones.

Hoy el Gobierno pasa por el momento de mayor fortaleza que ha conocido. Tiene detrás, compactos, a los grupos que le sostienen, y ha tenido votaciones de confianza magníficas, como la del jueves. Todo esto es, naturalmente, para inspirar confianza y para demostrar que los extremistas, en caso de lanzarse, lo harán en una atmósfera asfixiadísima. De todas maneras bastarán unos pocos muertos —y esto siempre es fácil de conseguir— para que la parálisis del país continúe una temporada más.

Los algodóneros de Barcelona, ayudados en todo momento por el diputado señor Trias de Bes, han realizado durante todo el día las gestiones necesarias para que sea eliminado el impuesto de cinco céntimos por kilo a la entrada del algodón.

NO SE VE POR NINGÚN LADO LA SOLUCIÓN A LOS CONFLICTOS

SOCIALES

«La Veu de Catalunya», 11 de marzo de 1934

Hay quien no ha conocido la implantación del nuevo régimen en este país hasta que los socialistas han dejado el poder. Desde la liquidación del bienio Azaña, los socialistas de Madrid han vivido, en efecto, una serie de perturbaciones muy parecidas, externamente, a las que ha hecho sufrir el sindicalismo anárquico en Cataluña y el socialismo en el mediodía de la Península. Hemos visto, durante los últimos meses, atracos, saqueos de tiendas, bombas y petardos, atentados y huelgas de una enorme magnitud. El ciudadano de Madrid vivía, hasta hace pocos meses, en el oasis de la inconsciencia más espesa. Ahora va sabiendo, por propia experiencia, de qué va este gran progreso.

No se habla hoy de otra cosa que de la situación social. Va popularizándose una terminología desconocida hasta la fecha en las costumbres de la ciudad presidencial que Madrid había sido siempre. La gente comienza a fatigarse de esta locura de destrucción que domina en estos momentos a los socialistas de aquí.

Madrid, que es una ciudad tan política, se encuentra estos días invadida por un alud de fenómenos, distintos a los que suele padecer, que indignan intensamente a la opinión. Lo cierto es que la huelga de la construcción continúa sin probabilidades de arreglo. La huelga de metalúrgicos se encuentra en el mismo estado de gravedad. Pese a los esfuerzos realizados durante todo el día por el Gobierno para encontrar una solución al conflicto de la Artes Gráficas, es casi seguro que el lunes dejarán de salir los diarios de aquí.^[58] Todos estos conflictos arrastran, por la parálisis que producen, a una gran parte de la actividad de la ciudad y crean un malestar creciente.

El Gobierno ha hecho lo que ha podido. Hace lo que puede. Está, políticamente, para hacer frente a los acontecimientos. El Ministerio de Trabajo ha realizado todas las gestiones posibles para encontrar una fórmula de conciliación. Todos los laudos que ha dictado en estas últimas semanas la Dirección del Trabajo han sido humanos y progresivos, y han sido todos favorables a los obreros. A pesar de esta benevolencia, que ha sido muy criticada en ciertos ambientes, los conflictos están más envenenados que nunca y no se ve solución por ningún lado.

En parte, esta solución^[59] es explicable. La masa socialista ha adoptado una posición catastrofista, impulsada por los fracasos políticos que ha sufrido

el socialismo. La patronal, por su parte, cansada, enervada, desilusionada por un régimen a cuyo advenimiento contribuyó tanto, ha formado un bloque y está dispuesta a resistir. La patronal de Madrid, como la de toda España, ha perdido demasiado dinero como para que puedan esperarse de ella las posiciones conciliatorias que sólo dan la prosperidad y el buen sentido del Gobierno. En gran parte, la situación catastrófica en la que se halla la situación social se debe al hecho de que, por una y otra partes, se practica una política de desesperación.

Según las últimas noticias, el Ministerio de la Guerra está dispuesto a ceder a Barcelona, con ciertas condiciones, el castillo de Montjuïc.

El día político ha sido nulo. El señor Lerroux está en San Rafael pasando el día.

EL DEBATE RESPONDE AL RETO DE LOS REVOLUCIONARIOS

«La Veu de Catalunya», 13 de marzo de 1934

Ha comenzado hoy la huelga del arte de imprimir.

El domingo por la mañana, el ministro de la Gobernación dio las órdenes de encarcelamiento del comité patronal del arte de la construcción y del comité de huelga del mismo arte. Con esta medida, el Gobierno trató de dar una impresión de energía que, desgraciadamente, no ha dado ningún resultado. En el arte de imprimir, en todo caso, el paro es total. La *Hoja Oficial de Madrid* salió por tratarse de un medio oficial, pero la tuvieron que vender, por la mañana, los guardias de asalto y de seguridad.

Por la noche no ha salido ningún diario. El único diario que ha podido asegurar los servicios de provincias ha sido *El Debate*, que ha cargado en los trenes esta noche 260.000 ejemplares. Esta mañana sólo saldrá *El Debate*, que tirará, gracias a sus cuatro magníficas rotativas, sin parar.

Se ha adoptado una infinidad de precauciones a fin de garantizar la salida de este diario. El transporte de ejemplares de la edición de la noche a las estaciones se ha realizado con un lujo extraordinario de precauciones. No se ha producido ningún incidente. En general, en Madrid el día ha estado tranquilo. Sólo ha habido algunos incidentes graves de tipo francamente anarquista en los suburbios. No ha sucedido nada extraordinario.

Naturalmente, en este momento todas las miradas están puestas en *El Debate*, único diario que saldrá esta mañana. Este diario había organizado, a fin de asegurar la venta pública, treinta lugares de expedición, garantizados

por la presencia de miembros de Acción Popular, al frente de los cuales habría ido un diputado de la CEDA.

A última hora, sin embargo, se ha desistido de venderlo así. *El Debate*, por indicaciones del Gobierno, no será vendido en la calle y será simplemente vendido en los centros oficiales y por hombres de la casa. Con motivo de la bandera en que se ha convertido en este momento *El Debate*, existe una verdadera pasión a favor y en contra de este rotativo. En la redacción y en los talleres del colega hay en estos momentos un entusiasmo enorme, porque todo el mundo está convencido de la gran importancia de la batalla que se está librando.

Ya veremos hoy, no obstante, la sangre que se derramará. De todas maneras, será un verdadero milagro si no hemos de lamentar sucesos graves en el día de hoy.

El Gobierno parece firme. El señor Lerroux ha recibido a los periodistas, y cuando éstos le han dicho que corría el rumor de que en Barcelona se había declarado la huelga general, ha contestado que conocía el rumor, pero que estaba seguro de que todo el mundo cumplirá con su deber: «No conviene excitar a las fieras. De todas maneras, yo tengo el látigo en la mano».^[60]

Ayer se reunió, bajo la presidencia del jefe del Estado, la Junta Nacional para las Relaciones Exteriores. Forman parte de la Junta todos los peces gordos del régimen, desde Azaña a Martínez Barrio. En el curso de la reunión, el señor Alcalá Zamora ha pedido al señor Lerroux celebrar hoy, martes, el Consejo de Ministros que suele presidir los jueves. Así se ha acordado.

Las noticias de la Península acusan, en general, tranquilidad.

La impresión de Madrid, esta noche, es abrumadora. No ha salido nadie a la calle, y la ciudad produce un efecto lúgubre y desolado.

LA DESCOMPOSICIÓN SOCIALISTA

«*La Veu de Catalunya*», 14 de marzo de 1934

Los conflictos obreros planteados en Madrid no ofrecen novedad. Por la mañana, han sido vendidos *El Debate* y *El Socialista* en los lugares previamente fijados para la venta. *El Debate*, en los edificios oficiales, y el órgano socialista en los centros del partido. Se han reproducido los incidentes naturales en estos casos; pero, excepto algún incidente producido en los suburbios de Madrid, no se ha tenido que lamentar ninguna de las desgracias

que ayer se preveían. En general, esta huelga se puede dar por totalmente asfixiada. Los socialistas no encuentran ningún ambiente en la calle. Todas las bravatas, las amenazas de revolución inminente, las salidas de tono van cayendo una tras otra y el socialismo español se está disolviendo en un ridículo sin precedentes.

Los diarios de la noche no han salido. Me refiero a los diarios populares. Sólo ha hecho su aparición *La Época*. Hasta estos momentos, no se han producido incidentes graves.

El número de ejemplares vendidos hoy por *El Debate* se eleva a la cifra de medio millón.

Los demás conflictos que están planteados aquí continúan en el mismo estado. Ni en el arte de la construcción, ni en el ramo metalúrgico, ni en los demás problemas que tienen pendientes empresas particulares se ha notado ninguna mejora. Tiene todo el mundo la sensación de librar una batalla a fondo contra el monopolio sindical socialista y no tiene nadie ninguna prisa excesiva.

El Gobierno, que tiene la conciencia perfectamente tranquila por haber hecho desde el Ministerio de Trabajo todo lo que era humanamente posible para conseguir una conciliación, está esperando la maduración de los conflictos para intervenir. El señor Salazar Alonso tiene todos los hilos en la mano como ministro de la Gobernación y es lo bastante enérgico para hacer cumplir la ley.

El Congreso, después de haber pasado media tarde tratando asuntos de construcciones navales, ha dedicado la segunda parte de la sesión al conflicto del arte de imprimir. Lo ha motivado una pregunta del señor Maura, que ha propiciado una intervención vulgar y melodramática, pero muy enérgica y muy clara, del ministro de la Gobernación. El señor Salazar Alonso ha dado a entender el criterio del Gobierno, partidario de la neutralidad del Estado en estos conflictos, enemigo de toda clase de monopolio sindical obligado y favorable al mantenimiento de la libertad para todos. En nombre de la minoría socialista, ha hablado el señor Almoneda, quien ha hecho una historia discreta del movimiento y ha dado a entender, al final, la voluntad de conciliación de su partido. Cada día es más notoria la diferencia de lenguaje empleado por los socialistas cuando hablan en la calle y cuando hablan en el Parlamento. La tendencia maximalista que sigue en el diario y en la calle se convierte en un diálogo vergonzante cuando se trata de discutir en el Parlamento. El señor

Salazar Alonso ha sido lo bastante hábil para recoger los avances que le sugería el señor Almoneda para resolver el conflicto y ha dicho que estaba dispuesto a negociar en todo momento. En resumen: no ha sido un mal día para el Gobierno. Las minorías que lo sostienen han estado detrás del principio de autoridad en todo momento.

En general, las noticias de provincias son buenas. Y, si por un casual se ha podido realizar alguna huelga, ha sido esporádica y la ha asfixiado la opinión pública con su indiferencia. Todo esto no hace sino demostrar la descomposición creciente del socialismo y aumentar las posibilidades de la reacción en España, cada día más visibles.

MADRID. EL PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS^[61]

«*Las Provincias*», 14 de marzo de 1934

—¿Piensa usted ir algún día de éstos a Madrid?

—¿Es para aconsejarme que no vaya?

—No. Al contrario. Si va usted a Madrid un día de éstos, no se deje usted perder lo más interesante del momento; vaya usted al Palacio de la Música y visite usted, si es posible con calma, la Exposición gráfica del Plan nacional de obras hidráulicas. Es algo magnífico, que vale varias visitas.

—Pues es raro que esto que usted pondera tanto, haya dado que hablar tan poco a la prensa...

—Así es, en efecto. En este país, donde se recoge con un delicado esmero todo lo que afecta a la ramplonería política, toreril o teatral, no se ha dicho nada apenas de la Exposición que sintetiza la labor del Centro de Estudios Hidrográficos. Sin embargo, le confieso que en los últimos tres o cuatro años no se ha visto en esta ciudad algo que pueda compararse a esta Exposición; en seriedad, en gravedad, en sentido positivo. Está uno tan acostumbrado a ver cómo va tirando a trompicones el carro del Estado, que tiene uno una verdadera satisfacción en constatar que se hace, en algún sector de la administración nacional, algo relacionado con la inteligencia...

—Pero, ¿no estará usted abriendo puertas que están de par en par? La obra de don Manuel Lorenzo Pardo y de sus colaboradores, ya que de ellos se trata, es conocida en España...

—¿Conocida? Es conocida como solemos conocer las cosas, de oídas. Se ha hablado mucho de ella en las tertulias, en los cafés, en el Congreso.

Siempre en tono apasionado y polémico. Ha habido ministro que ha entrado de novato en el ministerio llevando toda clase de recelos, y ha salido entusiasmado como un neófito. Esto demuestra que esta obra es desconocida incluso de aquellas personas que por su posición están obligadas a tener una idea concreta de los problemas nacionales. Es el desconocimiento, casi siempre, lo que hace que los vaivenes de la política sean para España generalmente trágicos; es decir, fenómenos de retroceso. Quizá se podría decir más, y es que España, que ha perdido tanto dinero en tantas cosas absurdas, que está perdiendo en este momento, por razones políticas, cada día ingentes cantidades de dinero, no sabe aún si debe o no emprender una política racional de conquista de las aguas que pierde. Esta Exposición demuestra que en España no existe todavía una dirección en este sentido: todo es frivolidad, cambio, pérdida de tiempo.

—Ha de reconocerse, sin embargo, que la política hidráulica ha tenido muchos enemigos...

—Aceptado. Proporcionalmente es el sector administrativo sobre el que se ha acumulado más crítica. En España se ha podido hacer todo impunemente. Por falta de previsión elemental, un ministro ha dejado crear una situación que ha conducido a la pérdida de millones de pesetas y hasta de innumerables vidas. ¿Es necesario precisar precedentes en la política marroquí? Por falta de conocimiento de los más elementales principios de la política, se han dejado prosperar situaciones, se han tomado medidas que han sido catastróficas para la vida nacional, que han hecho perder ingentes cantidades de dinero al país. No se han tomado nunca garantías, ni se han exigido responsabilidades. Pero cuando se ha tratado de construir algo positivo... ¡cuántos obstáculos! ¡Cuántas críticas! ¡Qué cantidad más ingente de sarcasmo y de ironía! Y sin embargo, hay algo que debería ser una preocupación permanente. Yo concretaría esta preocupación en forma algo paradójica, pero que a mi entender sirve, diciendo: en el único aspecto de la vida nacional que el Estado puede permitirse el lujo de perder dinero, es en obras públicas. En este aspecto, de todo lo que se hace algo queda. ¿No está usted conforme con ello?

—Me parece evidente...

—Por eso le invitaba a visitar la Exposición del Palacio de la Música. El Plan nacional de obras hidráulicas es algo impresionante, algo que en otro país constituiría una ilusión patriótica y originaría una política basada en realidades. La Exposición consiste en la de una serie de cuadros gráficos de tal modo concebidos y ordenados, que cada uno de ellos desarrolla, de un

modo muy expresivo, una idea aislada o un aspecto parcial, y la sucesión ordenada de todos ellos conduce desde los antecedentes históricos, administrativos y físicos, a las últimas consecuencias en relación con la ejecución de las obras del plan y con sus influencias económicas, políticas y sociales. Partiendo del plan Canalejas-Gasset de 1902, hasta la obra de las Confederaciones y el estado actual de la materia, el visitante puede ver lo que se ha hecho en España de positivo desde el desastre de las guerras coloniales, desde que Costa lanzó la idea fuerza de la conquista del agua en la Península. El visitante se da cuenta de lo relativamente poco que se ha hecho debido a las trágicas veleidades de la política, al tejer y destejer de nuestra vida pública. Pero se da cuenta de los resultados sociales y de todo orden considerables que han producido las obras llevadas a término. Yo confieso haber pasado por la Exposición como por un oasis, y haber salido de ella con la amargura del hombre que desciende de la seriedad humana y de la inteligencia creadora a los bajos fondos de la política en que estamos metidos.

EL DEBATE HA ECHADO A PERDER LA CASA DEL PUEBLO

«*La Veu de Catalunya*», 15 de marzo de 1934

La huelga del arte de imprimir —ha dicho esta tarde el señor Lerroux a los periodistas— no se resuelve, se disuelve. Esta frase es exacta. Por la mañana han salido *El Debate*, que ha aumentado el éxito de ayer, *El Socialista* y una edición del *Abc* que se ha vendido como pan bendito. Esta noche sólo ha salido *La Época*; pero, durante estas horas, han pasado tantas cosas significativas que la huelga se puede dar por resuelta absolutamente, en medio del ridículo más espantoso. La impresión general, en efecto, es que hoy por la mañana saldrán prácticamente todos los diarios de Madrid. Saldrán *La Nación*, *El Siglo Futuro*, *Heraldo de Madrid*. No extrañe que salga el último diario. Sus propietarios son conocidos aquí, a pesar de su izquierdismo y del daño que ha hecho el periódico, como gente de negocios. Pero, aparte de esto, que ya es bastante sintomático, se ha producido, hoy, el hecho inaudito de presentarse al señor Montiel, propietario del periódico *Ahora*, el sesenta por ciento de sus operarios pidiendo el derecho a trabajar y alegando que la huelga no tiene sentido. Así es realmente. Y no se entiende cómo una gente tan experimentada en la situación general y política puede haber echado a perder el arma más decisiva de una fase revolucionaria tan inútilmente. En este momento llega la noticia de que el comité del arte de imprimir ha ordenado a todos sus adheridos reincorporarse mañana al trabajo.

Los demás conflictos siguen igual. No hay ni negociaciones respecto al

arte de la construcción y a los metalúrgicos. De todas formas, estos conflictos han hecho fracasar completamente los planes políticos revolucionarios subyacentes. Y lo más posible es que, en cuanto se inicien conversaciones, esto caerá como fruta madura. Ya se puede extraer una impresión general de estas últimas semanas: los socialistas, los sindicalistas y los comunistas han realizado esfuerzos indescriptibles por levantar un movimiento en la calle. El movimiento se ha formado, sirviendo el señor Azaña de representante político para engañar a los incautos. Ha colaborado en el movimiento la mayoría de los miembros del comité revolucionario del 12 de abril. No se ha podido hacer nada. Primero, porque entre la opinión no hay ambiente y, después, porque los obreros, engañados y desengañados, han iniciado una desbandada general de las organizaciones socialistas, como se ha puesto de manifiesto hoy en la huelga del arte de imprimir. Se puede dar por seguro que la Casa del Pueblo registrará un número imponente de bajas.

La sesión del Congreso ha tenido un indudable interés. Se ha hablado de las construcciones navieras. Se han celebrado dos votaciones de quórum en las que el Gobierno ha obtenido sendos éxitos: en la votación del aumento de créditos para ampliar la Guardia Civil y la Guardia de Asalto y en la votación para traspasar los servicios de sanidad al Ministerio de Trabajo. El Gobierno ha salido ampliamente reforzado de estas votaciones. Después, se ha empezado a discutir el proyecto de ley llamado de Haberes de la Clerecía. Se ha rechazado un voto particular socialista contra el dictamen, y el discurso que el ministro de Justicia, señor Álvarez Valdés, ha pronunciado a última hora ha sido muy apreciado por las fuerzas de la mayoría. Estamos en un momento en que el ministro que cumple con su deber obtiene un éxito contundente.

LA INCOMPRENSIBLE IDEA DEL SEÑOR BESTEIRO SOBRE EL RÉGIMEN CORPORATIVO

«La Veu de Catalunya», 16 de marzo de 1934

A medida que van pasando las horas, se va viendo la amplitud enorme del fracaso socialista en las últimas huelgas. No hay precedentes de un ridículo más sonoro. La Federación de Artes Gráficas da las órdenes de vuelta al trabajo y, si no lo hubiera hecho, los obreros se habrían presentado a trabajar esta misma mañana. Algunas empresas, ante los últimos acontecimientos, querían revisar las condiciones del trabajo. El Gobierno lo ha podido evitar y, si el Gobierno no hubiera realizado la gestión, el socialismo habría pasado por la vergüenza de ver cómo se hundía todo el estatuto de trabajo de uno de los

ramos que gana más dinero. Continúa, de todas formas, el conflicto de *Abc*, por simple venganza política. Pero, en este punto, los socialistas también fracasarán, porque, aparte de que este diario ya sale actualmente, sus propietarios están dispuestos a mantenerse en su posición, cueste lo que cueste, y aunque tengan que traer equipos especializados del extranjero. Todas estas barrabasadas del socialismo demuestran la descomposición de este partido y el fracaso profundo de las ideas de izquierda en España.

Los socialistas habrán disfrutado de dos momentos buenos: cuando Largo Caballero fue el brazo derecho de la política social de la Dictadura y cuando Prieto fue el brazo derecho de la política nefasta del señor Azaña.^[62] Cuando han estado fuera del poder, su actuación se ha caracterizado por una falta de inteligencia y de tacto lamentable.

En consecuencia, esta tarde en el Congreso el señor Besteiro ha aprovechado el primer momento favorable para exponer, una vez más, sus particulares concepciones políticas y sociales. Lo ha hecho con motivo de la discusión de los créditos para construcciones navales. Él es partidario de una concepción del régimen corporativo, concepción que suele explicar por los pasillos del Congreso a los periodistas, sin que nunca le hayan entendido. También ha dicho que había que restablecer la economía española, olvidando que, como presidente de las Constituyentes, trabajó noche y día para llegar a la situación actual de colapso. Ha dicho, además, que él era marxista, pero que seguía a Marx en todo aquello que los marxistas decían que no era marxismo. En una palabra: ha pronunciado un discurso de un confusionismo tan espantoso que se ha hecho aplaudir abundantemente por muchos sectores de derechas. Y esto es comprensible. La Cámara está tan llena, en los sectores de la derecha, de inocentes, que basta hablar con el lenguaje de la corrección elemental para que todo el mundo se exalte. Los socialistas, que son unos gatos viejos del Parlamento, interpretan admirablemente este papel. El que el Partido Socialista se sirva, ante cada problema, del hombre que más le conviene hace pensar, en los sectores de la inocencia política, que el socialismo está a punto de romperse a cada momento. Y se supone que Besteiro provocará una escisión, sin pensar que este profesor es uno de los miembros más fanáticos del partido. Ni que decir tiene que esta táctica no engaña a nadie que tenga una noción elemental de la política aquí y en cualquier parte.

Se ha hablado a última hora de las cuestiones de obras públicas. El señor Massot ha tenido una buena intervención, en la que ha puesto los puntos sobre

las íes.

Los diputados por la circunscripción de Lérida, señores Florensa, Massot, Pinyol y Sangenís, han visitado al ministro de Obras Públicas, quien les ha autorizado a hacer público que, a lo largo del mes de marzo, se iniciarán las obras de defensa del Segre.

Asimismo, el señor Guerra del Río ha manifestado que se ocuparía de la construcción de las carreteras de montaña y de la plana, a fin de remediar el paro forzoso, dando asimismo mejores impresiones sobre el asunto de la Noguera Pallaresa. Finalmente, nuestros diputados han gestionado con el ministro de Instrucción Pública la construcción del nuevo Instituto de Lérida, construcción sobre la que hay buenas impresiones.

LAS MÚLTIPLES ACTUACIONES DE LOS DIPUTADOS DE LLIGA CATALANA

«La Veu de Catalunya», 17 de marzo de 1934

La Secretaría General de la Presidencia de la República ha comunicado, a través de la agencia, la noticia de la visita de los señores Lucía y Vilallonga, personalidades máximas de la derecha regional valenciana y, por lo tanto, de la CEDA, al señor Alcalá Zamora. La noticia tiene una gran trascendencia para el futuro de la política general. Son estos diputados, en efecto, los primeros de la minoría que dirige el señor Gil Robles que realizan una visita pública u oficial al jefe del Estado. No se necesita tener mucha imaginación para comprender el significado profundo de este hecho. Según mis noticias, las visitas de estos señores duraron más de media hora cada una, y los diputados salieron muy complacidos de las extremas amabilidades del presidente.

En general, pues, se da la máxima importancia a dicha visita, precisamente por lo que representa de penetración de la CEDA en las instituciones constituidas.

Esta tarde, en el Congreso, los señores Cambó, Guerra del Río y Vilallonga han tenido una larga conferencia que ha suscitado mucha expectación en el ambiente periodístico. Podemos decir que esta entrevista no ha tenido trascendencia política.

El señor Cambó, en nombre de la Lliga Catalana, y Vilallonga, en nombre de la CEDA, han hablado con el ministro de Obras Públicas del problema de la elevación de las tarifas ferroviarias; estas tarifas se han de elevar para evitar

que las Compañías dejen de pagar el cupón, esto es, dejen de hacer suspensión de pagos. Pero lo que se quería hacer primitivamente, esto es, elevar dichas tarifas por decreto, está salvado definitivamente. La cuestión irá a las Cortes y será discutida ampliamente. La situación de creciente angustia en que se encuentran las Compañías de nuestro país da una idea clara del estado en que han dejado la economía los energúmenos que han tenido durante estos últimos años la dirección de los asuntos.

La sesión del Congreso ha estado destinada a continuar discutiendo las cuestiones pendientes. Una buena parte de la sesión se ha dedicado al problema de las construcciones navales, y la última parte a cuestiones de obras públicas. Pese a las naturales reservas, el Gobierno se ha podido dar cuenta de que la política de sostenimiento se va llevando a cabo, por parte de las minorías, con la máxima lealtad.

Se ha constituido el grupo interparlamentario bajo la Presidencia del señor Alba, quien ha nombrado presidente honorario al señor Besteiro. Los señores Estelrich y Negrín, el primero en nombre de la Lliga Catalana, han sido nombrados miembros del Consejo.

Respecto a las actividades del señor Estelrich, aquí hay que decir, además, que este diputado y su compañero de Baleares, señor Forns, han trabajado activamente para constituir el grupo parlamentario del Turismo, han pedido que se regionalicen y se amplíen las comunicaciones entre Barcelona y Palma de Mallorca, y han obtenido muy buenas impresiones del ministro de Marina.

El señor Cambó se ha ido esta noche con el sudexpreso a París. Volverá a encontrarse en Madrid el martes de la semana que viene.

Existe la impresión de que, dentro de poco, será nombrado presidente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional el señor Daniel Riu.

¿LOS SOCIALISTAS SE VOLVERÁN REFORMISTAS?

«La Veu de Catalunya», 18 de marzo de 1934

El Socialista de hoy publica un artículo titulado «Ineficacia actual de las huelgas económicas», que ha sido comentadísimo. Bien leído, el artículo parece traducir la opinión de aquella fracción del partido que querría un cambio de táctica y volver al reformismo económico y político que tanta fuerza le ha dado al socialismo madrileño. Lo cierto es que, a medida que pasan los días, el fracaso de los socialistas va adquiriendo unas proporciones inusitadas. Las bajas en la Casa del Pueblo son constantes. Los líderes de los

partidos son increpados por sus correligionarios en las reuniones sindicales y políticas. Merece la pena observar que han sido los periodistas quienes, en definitiva, han presentado la batalla a este partido. Ha sido la huelga del arte de imprimir la que ha propiciado su hundimiento. Observando el cambio que se ha producido en la profesión liberal desde los meses de la proclamación de la República hasta ahora, sorprende la transmutación general que ha tenido lugar.

En el ambiente gubernamental existe la impresión de que el fracaso de la huelga de Barcelona es total. Esto aún ha aumentado la satisfacción que se respira en las esferas gubernamentales. En general, se considera que la preocupación que se ha observado, durante más de dos meses, en torno al problema del orden público está totalmente desvanecida. Ya verá el lector, en la sección informativa, que la tranquilidad es general en toda la Península. Esto hace pensar que estamos en los inicios de una etapa de orden que durará más o menos, según sea la inteligencia que aplique el Gobierno en la realización de sus funciones.

Hoy por hoy, el problema previo, o sea el del orden público, parece dominado. Pero no hay que olvidar que quedan pendientes los demás problemas de Gobierno, que son enormes, gigantescos. El Gobierno practica una política que quiere ser centrista. Ahora que las izquierdas acaban de cosechar el gran fracaso que acabamos de comentar, el Gobierno, por echarle un poco de agua al vino del triunfo de las derechas, ha encarcelado a cinco militares porque se han adherido a una felicitación al general Sanjurjo.

El Gobierno da una de cal y otra de arena. En este sentido, hace lo que puede y no está obligado a más. Pero ya va siendo hora de afrontar seriamente los problemas del país, con una intención constructiva. Eso de que aún haya que encarcelar a militares demuestra que hay un problema militar latente, pese a las ficticias reformas del señor Azaña y de sus amigos.

El ministro de Trabajo, señor Estadella, ha dado órdenes al arte de la construcción de aquí. El ministro mantiene el laudo de las cuarenta y cuatro horas y está dispuesto a hacerlo cumplir aunque deba adoptar decisiones contundentes contra las directivas patronales y obreras.

La comisión de presupuestos ha continuado su labor en estas últimas horas. El señor Marraco persiste en la idea de ir a la discusión y, si no fuera posible, a otra prórroga. Pero se trata de saber si, con las ocho sesiones parlamentarias que faltan para llegar al primero de abril, hay tiempo,

decentemente hablando, para discutir unos presupuestos desde el principio, aunque se habiliten sesiones suplementarias. La próxima semana este asunto podría dar mucho juego.

IMPRESIONES OPTIMISTAS SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES DE MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 20 de marzo de 1934

Después de la orden de Gobernación aparecida en la *Gaceta* de ayer conminando a los obreros y patronos del ramo de la construcción a reanudar el trabajo, ayer lunes era natural que pasara lo que pasó a primera hora de la mañana. La totalidad de los obreros del ramo de la construcción se presentaron en el trabajo, sin que faltara ni uno. Casi todos los patronos aceptaron la reanudación del trabajo. Apenas un ocho por ciento se negó a obedecer, pero la Guardia Civil y los camiones de asalto les obligaron a readmitir a los obreros. Por la tarde trabajaba todo el mundo. En este momento existe una impresión inmejorable sobre el conflicto metalúrgico. Se supone que esta huelga quedará resuelta hoy mismo.

Ahora veremos lo que pasará el sábado a la hora de pagar los jornales. Una parte de los patronos persiste en afirmar que no acepta las cuarenta y cuatro horas, que constituyen la base del laudo del Ministerio de Trabajo. Es imposible negar el nerviosismo creciente en que vive la patronal en toda España. Este estamento no puede comprender que lo hecho hasta ahora haya tenido como fin deshacer los peligros de una subversión política, sirviendo, hasta donde ha sido posible, a los intereses de los obreros. Está claro que será muy difícil salir del colapso en que se halla la economía manteniendo un régimen de jornales cada día más altos y de jornadas cada día más reducidas, teniendo además que mantener el montaje costosísimo que, en el aspecto social, han creado los socialistas. Por lo tanto, hay que prever, aún, un periodo de dificultades en el terreno económico.

Lo que es un hecho es que todos los peligros políticos que presentaban, durante estas últimas semanas, el socialismo y los sectores de izquierda se han desvanecido totalmente. El Gobierno, no hay duda, se beneficiará de los éxitos que, en el terreno del orden público, ha obtenido. En general, se elogia la gestión del señor Salazar Alonso en el Ministerio de la Gobernación.

Hoy, fiesta de San José,^[63] el día ha sido políticamente muerto. Por la mañana, ha sido media fiesta y, por la tarde, el comercio ha cerrado totalmente, y la ciudad ha tomado un aspecto dominical. No ha habido

política. Algunos ministros están fuera de Madrid y no volverán hasta hoy^[64] por la mañana.

A primera hora de hoy habrá Consejo de Ministros y, por la tarde, las Cortes se volverán a reunir. Si el trabajo de dictamen de los presupuestos está listo, se iniciará la discusión enseguida. De lo contrario, pasará delante el dictamen sobre los haberes de la clerecía.

LA VIDA NACIONAL. ¿NOS DEJARÁN VIVIR EN PAZ?

«Las Provincias», 21 de marzo de 1934

No sé si al fin nos dejarán vivir en paz. Es posible que al fin lo logremos, pero será por consunción, después de haber ensayado todas las locuras, de haber perdido una gran cantidad de tiempo y de dinero, de haber retrocedido en todos los aspectos de la vida nacional. Hemos tenido en Madrid, en estos últimos días, una infinidad de huelgas: de la construcción, de los metalúrgicos, del arte de imprimir... El lector recordará que estas huelgas no son otra cosa que el fruto de las amenazas de revolución a que ha estado sujeto el país desde que Azaña y los socialistas han dejado por asfixia total, confirmada por el sufragio universal, el poder político. Desde hace más de tres meses —y digo más de tres meses porque las amenazas y bravatas duran desde antes de las últimas elecciones generales— el país está perturbado por los rumores que hacen circular la masonería y el socialismo. Ha sido necesario que Madrid mismo asfixiara con su indiferencia las últimas coacciones —y sobre todo la huelga del arte de imprimir—, para que cesaran un poco las locuras de estas últimas semanas.

Pero el mal ya está hecho y no creo que nadie pueda remediarlo gritando «¡Viva la República!». En todo caso, si los males se resuelven así, nosotros estamos dispuestos a gritar tres o cuatro mil vivas a la República. Y así quedaremos en paz con todo el mundo. Lo cierto es que las cosas son muy distintas. Cuando uno contempla la labor realizada por personas que se llaman republicanas cien por cien, uno tiene derecho a preguntarse qué quieren hacer de la República. Porque resulta que son los republicanos los que están saboteando la República, como en Cataluña son los que se llaman a voz en grito autonomistas, los que están echando a perder el Estatuto. Lo hemos dicho mil veces: la República, si no es un régimen de convivencia —y la convivencia la da o la toma el que está en el poder o el que aspira a representar la esencia del régimen—, perecerá fatalmente en lo que es su esencia. Hasta ahora hemos visto una *coterie* republicana que, en nombre de

una pureza de principios que no ha sido obstáculo para poner al frente del Estado a las personas más notoriamente indocumentadas del país, está dando certificados y pases para el régimen. Incluso han querido dar un certificado a España desde el momento que han estado amenazando durante más de tres meses con huelgas, revoluciones y cataclismos si el país no se enmendaba de sus ideas políticas. Se necesita ser pueril y criatura para llegar a estos extremos. Pero esto no demuestra otra cosa que lo que llevamos dicho tantas veces: que hay una ilusión óptica alrededor de los políticos que han estado en el primer plano de la vida española en estos últimos años; que lo que parecen estadistas no son más que fantoches de la demagogia y de la locura general; que todo esto ha sido barrido y consumido por dos años que tendrán para la opinión del país el valor de una experiencia de un par de decenios.

Para comprender que España será lo que quieran los españoles, no hay más que ver lo que está ocurriendo en el ámbito nacional. Hemos estado casi dos años y medio contemplando la situación anárquica a que fueron sometidas Andalucía y Extremadura durante el bienio Azaña-socialistas. Las últimas elecciones generales han superado la situación en el Mediodía de España, y hoy es Sevilla de todas las ciudades españolas la que tiene una convalecencia más franca, es decir, más proporcionada al terrible martirio «humanitario» que sufrió. Madrid fue respetado durante el bienio para dar una idea del bienestar que había dado a España la República. Mientras gobernaron los socialistas, se evitó cuidadosamente que se produjera aquí ningún conflicto — a pesar de ser sabido que a diez kilómetros de la capital, en los pueblos, reinaba ya la anarquía—. Pero los socialistas y Azaña fueron echados del poder, y ya sabe hoy Madrid, después de tres meses de agitación social, lo que son los políticos que eligió por engaño en las últimas elecciones. Madrid se convertirá, si el sarampión socialista dura, en la ciudad menos socialista de España. Y aquí tenéis Barcelona, la ciudad que ha sido admirada por tanta gente por lo del Estatuto, que, por cierto, va resultando en la práctica un puro camelo y un campo donde todas las anarquías son posibles. Cuando Sevilla esté como antes y Madrid se haya desembarazado del socialismo, en Barcelona se sostendrá aún que todas «las ideas son buenas si son profesadas sinceramente; que los males de la libertad con la libertad se curan; que hay más atracos en Chicago», y en general todo aquello que pueda servir para hacer retroceder a la capital catalana de veinte años.

Ésta es la realidad y se equivocará quien no lo vea.

EL SEÑOR VENTOSA I CALVELL EXPONE LA BUENA DOCTRINA EN

LA CUESTIÓN DEL PRESUPUESTO

«La Veu de Catalunya», 21 de marzo de 1934

La sesión del Congreso ha estado destinada totalmente a presupuestos. Ha sido una tarde tranquila, durante la cual se ha discutido con indudable serenidad y buen sentido. Se ha planteado, primero, una cuestión previa en forma de disyuntiva. Ante la imposibilidad de discutir seriamente unos presupuestos, ¿por qué no se va francamente a la prórroga? Es decir: si, inevitablemente, deberá producirse la prórroga, ¿por qué esta discusión? Presentada así la cuestión, no tenía solución posible, porque se convertía en oposición lo que podía ir en paralelo. Han hablado los representantes de las minorías y hemos pasado un buen rato perdiendo el tiempo. Ha sido el señor Ventosa quien, en nombre de Lliga Catalana, ha asentado la buena doctrina. No hay tiempo —ha dicho el señor Ventosa— para discutir esta materia. Por lo tanto, se podría ir a la prórroga, pero, simultáneamente, comenzar un estudio a fondo del presupuesto y discutirlo con tanto tiempo como sea posible. ¿Por qué hay que convertir en contrario lo que puede considerarse interdependiente? El señor Ventosa se ha manifestado también totalmente opuesto a la formación de un presupuesto extraordinario, por razones de corrección y de seriedad financiera. El señor Villalonga, en nombre de la minoría popular agraria, ha estado de acuerdo en todo con las indicaciones del señor Ventosa y ha secundado su discurso admirablemente.

El señor Marraco, ministro de Finanzas, ha dejado la cosa en el aire. Ahora —ha dicho— comenzaremos a discutir los presupuestos. Si están aprobados el primero de abril, eso que habremos ganado. De lo contrario, a última hora presentaremos la prórroga y en paz. Pero, ¿y la seriedad, señor Marraco? Está claro que se puede aprobar unos presupuestos en ocho sesiones, y hasta en una. Las Constituciones nos acostumbran a todo; pero, ¿cómo es posible presentar, como bien hecha, ante el país, una obra que tendrá todos los defectos de los presupuestos de la Monarquía, agravados con los de la anarquía republicana?

Se ha seguido, pues, el camino del señor Marraco y ha comenzado la discusión de la totalidad. Ha consumido un turno en contra el señor Chapaprieta. La parte crítica de su discurso ha sido aceptable. Era muy fácil de hacer. La parte constructiva ha sido vulgarísima y se ha limitado a hacer alusiones a los viejos proyectos de Alba del año 1916.

En general, el discurso ha sido flojo y pequeño. Ha hablado después,

consumiendo el segundo turno, el señor Amado, que es un antiguo colaborador del señor Calvo Sotelo. Este señor ha pronunciado un discurso crítico de una gran fuerza polémica. Se ha permitido, sobre todo, hacer un elogio sistemático de la política financiera de la Dictadura. Es la primera vez que se produce un hecho semejante en estos últimos tiempos en el Parlamento. El señor Amado ha sido escuchado por los socialistas y las izquierdas completamente atónitos, primero, y después completamente abatidos. Ninguno de ellos ha reaccionado. Para tener una idea del estado de descomposición de las izquierdas, la intervención del señor Amado ofrece un elemento de reflexión importante.

Hoy continuará la discusión de los presupuestos.

UNA PROPOSICIÓN DEL SEÑOR VIDAL I GUARDIOLA

«*La Veu de Catalunya*», 22 de marzo de 1934

Después de la aprobación de los proyectos de Marina y de acordar, el Congreso, la prórroga de la sesión, el Parlamento ha seguido discutiendo la totalidad del presupuesto. A las nueve de la noche se ha acabado la discusión de la totalidad.

El señor Lara, ex ministro de Hacienda y autor directísimo de los actuales presupuestos, ha consumido un turno a favor del dictamen. Cabe suponer que ha defendido su obra con ardor, pero lo ha hecho en voz tan baja que debemos decir honradamente que no nos hemos enterado de nada.

Hemos entendido, en cambio, perfectamente, al señor Barcia, confuso. Este señor es un economista, a la violeta, con una tendencia al romanticismo y a procurar la felicidad de todo el mundo que enamora. Ha consumido un turno en contra y, más que nada, ha establecido comparaciones entre gestiones que más bien han dado poca gloria al bienio azañista.

El gran discurso de la tarde lo ha pronunciado el señor Vidal i Guardiola, de Lliga Catalana. La primera parte de crítica general ha servido para dar una visión panorámica de los presupuestos con referencias a la enormidad del déficit, que es casi de mil millones; al aumento angustioso de las clases pasivas; a la incoherencia de la política de construcciones y, en general, a todos los sectores más señalados de la ley Económica Básica del Estado. Después ha entrado en la parte constructiva, que ha sido la más sustanciosa y detallada. En esta parte, el señor Vidal i Guardiola ha estado magnífico. Es imposible ofrecer un resumen de su discurso, por la diversidad de materias tocadas. El lector aficionado a estos temas verá en el *Diario de Sesiones* el

esfuerzo del señor Vidal. Recogeremos tan sólo su sugerencia acerca del nombramiento de una Comisión formada por representantes de todos los partidos, destinada a la estructuración de un presupuesto de verdad, moderno, auténtico. La sugerencia ha sido muy bien acogida.

También es imposible dar una impresión del discurso del ministro señor Marraco, discurso larguísimo, muy confuso, elaborado al estilo casero, pedestre y vulgar. El discurso del señor Marraco ha sido pronunciado ante una Cámara abarrotada; pero mi impresión es que muy pocos diputados lo han escuchado con excesiva atención.

La última parte del debate la han ocupado los señores Amado y Barcia, sobre la política financiera de la Dictadura. El señor Amado no ha estado tan bien como ayer, y el señor Barcia ha estado más pobre de argumentos que de costumbre, que ya es decir.

En el Consejo de ayer se aprobó leer en las Cortes el proyecto de ley del Ministerio de Trabajo dificultando los derechos de huelga y de *lock-out*. Con este proyecto, el Gobierno aspira a suavizar un poco el mal sabor de boca de la patronal con respecto al señor Estadella. El Gobierno, siendo minoritario, no tiene más remedio que dar una de cal y otra de arena.

En la sesión del Congreso de hoy se propondrá hacer fiesta el Jueves y el Viernes Santos.

Se observa cierta efervescencia en el ambiente militar. Más de insatisfacción interna que de finalidad política. Es posible que las izquierdas especulen sobre este asunto.

INTERESANTÍSIMA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR VENTOSA I CALVELL

«La Veu de Catalunya», 23 de marzo de 1934

Los tres Consejos de ministros sucesivos que hemos tenido en estos días han sido muy importantes desde el punto de vista político, como ya dijimos ayer. Está prácticamente listo el proyecto de amnistía, que será amplísima para los civiles, pero más limitada para los militares. El Gobierno también está decidido a hacer aprobar la ley poniendo limitaciones a los derechos de huelga y *lock-out*. El proyecto se leerá hoy, probablemente, en el Congreso. En las reuniones ministeriales se ha efectuado también un trabajo de acoplamiento de diversos proyectos contra el paro forzoso, elaborados por diversos ministros. Se ha acoplado, en efecto, el proyecto del ministro de

Trabajo relativo a la construcción de los edificios públicos, por los cuales el Estado paga arrendamiento, con los elaborados por el señor Guerra del Río relativos al impulso de obras públicas relacionadas con el plan nacional hidráulico del señor Lorenzo Pardo. Asimismo, se ha elaborado un proyecto para aumentar los servicios de aviación que actualmente dependen de la Presidencia del Consejo. Con todo esto, el Gobierno ha elaborado un plan de unas proporciones gigantescas, positivamente exagerado, que plantea el problema de saber qué aumento y qué factor de desorden serán para el Presupuesto. Si esto se lleva a cabo, será necesario un presupuesto extraordinario; pero esto es dudoso que lo acepten las minorías que sostienen al Gobierno. En todo caso, el problema de combatir el paro forzoso va un poco demasiado ligado a la frivolidad y a los caprichos ministeriales.

El Parlamento ha dedicado casi toda la sesión a la cuestión de las pagas de la clerecía. La cuestión se ha complicado mucho. El dictamen de la Comisión que preside el republicano conservador Arranz es muy amplio en el sentido de propugnar la concesión de las subvenciones a toda la jerarquía eclesiástica, desde la clerecía rural hasta los obispos. Contra este dictamen se opuso el voto particular del miembro radical de la Comisión, señor Arrazola, que contenía la fórmula tratada entre el Gobierno y las minorías que lo sostienen y que excluye a los obispos.

El señor Arrazola ha pronunciado un largo discurso muy flojo defendiendo esta fórmula. Los jefes de las minorías han hablado después. Los unos, las izquierdas, glosando la pretendida anticonstitucionalidad del proyecto, y los otros, las derechas, hablando, como el señor Bilbao, con estilo anacrónico, de las pasadas y supuestas grandezas. Cuando se ha levantado para hablar el señor Ventosa, la Cámara estaba muy fatigada, pero ha reaccionado enseguida.

El señor Ventosa ha hecho una de las intervenciones parlamentarias más felices y afortunadas de su vida. Con la claridad mental, el buen sentido y la suprema ponderación que le caracterizan, el señor Ventosa ha defendido la fórmula con una razón que ha cerrado de golpe el debate: con la razón de que, económicamente, era la única posible. Ha demostrado su afirmación con tales argumentos que todas las minorías de la Cámara, excepto las partidistas, se han puesto al lado del señor Ventosa. No hay espacio para ponderar su discurso, que ha sido cálidamente elogiado por todos, por derechas e izquierdas. Con este discurso, el diputado de Lliga Catalana ha confirmado decisivamente el hecho de ser una de las primeras figuras de este Parlamento.

Después, ha intervenido el señor Maura, que ha comenzado bien y posteriormente se ha descompuesto. Se ha producido un cuerpo a cuerpo entre Maura y Gil Robles de los más violentos y dramáticos. Ha habido momentos de verdadera intensidad y de fiebre, que, pensando en la elevación a que el señor Ventosa había sometido la cuestión, ha hecho bajar el tono del Congreso. El señor Maura ha estado desafortunado por incoherencia y excesiva malicia política, y el señor Gil Robles ha estado quizá demasiado duro. De todas formas, con vistas al futuro político, este debate tendrá quizá más trascendencia de lo que puede parecer a primera vista.

El voto del señor Arrazola ha sido aprobado por una inmensa mayoría: 191 contra 9.

UNA COMEDIA EN TORNO A LA BUROCRACIA

«La Veu de Catalunya», 24 de marzo de 1934

El Congreso ha comenzado hoy su trabajo prorrogando un poco más la semana parlamentaria, de modo que, hoy, sábado, habrá sesión. Será, precisamente, en la sesión de hoy cuando se hable de la cuestión del impuesto sobre la entrada del algodón que tanto interesa a la industria catalana. Tenemos entendido que hablará de esta cuestión el señor Ventosa i Calvell, en nombre de Lliga Catalana.

Una vez acordada la prórroga, el Congreso ha escuchado la lectura del proyecto de ley de Amnistía. Lo ha leído el señor Álvarez Valdés, y el proyecto no ha producido mal efecto. Es una cosa discreta, como todo lo que proviene de este señor, que es positivamente discreto. De todas formas, el proyecto será combatido, sobre todo por las extremas derechas, que dicen que el proyecto no es más que un indulto y de los más limitados que se han visto en este país. En realidad, es más un indulto que una amnistía, si hemos de ser claros. Lo ha confesado, a última hora, el señor Guerra del Río, quien ha dicho que se trataba de un indulto al que convenía llamar amnistía. El señor Guerra del Río es un hombre gracioso y pintoresco.

Después, el Congreso ha seguido aún con la discusión de los presupuestos, y hemos asistido a diversos pasos de armas entre el señor Prieto y el señor Marraco. Esto ha sido amenizado, además, por el discurso, mejor diríamos por el sonsonete que suele emitir cada año, cuando se presentan los presupuestos, el señor Calderón (don Abilio). Sobre este punto, se han hecho unas consideraciones desoladas ante el creciente aumento de la burocracia. Y bien: esto es puro teatro. Hemos de decir, en efecto, que cuando los señores

Vidal i Guardiola, Badia y Villalonga han tratado de reducir, en la Comisión de Presupuestos, el número de empleados proponiendo una poda implacable, los socialistas, los radicales, los agrarios y las extremas derechas se han opuesto sistemáticamente. De manera, pues, que los señores Prieto, Calderón, Marraco y Amado irán diciendo, un día tras otro, que hay que reducir el número de empleados y se rasgarán las vestiduras e intentarán sacar los posibles efectos en el salón de sesiones.

Lo cierto es que no hacen más que teatro. El señor Lerroux ha dicho, a última hora, a los periodistas que en el Consejo de ministros de la mañana el señor Cirilo del Río había dado cuenta de las conversaciones que el ministro de Agricultura había tenido con el señor Gil Robles, relativas a las pretensiones de las derechas en materia agraria. El señor Gil Robles ha pedido que se discuta, cuanto antes mejor, la modificación de la reforma agraria. El Gobierno se ha inclinado preferentemente por el plan propuesto por el señor Del Río, esto es, discutir primero la ley de Contratos de Cultivo, que ya ha sido leída, y después pasar a la reforma que pretenden las derechas.

El señor Esteve, consejero de Finanzas de la Generalitat, se encuentra aquí y ha dicho que se quedaría hasta que quede resuelto el traspaso real de las contribuciones que prevé el Estatuto, y que se espera que la territorial pueda ser traspasada el primer día del próximo mes de abril.

ESQUERRA YA TIENE PROGRAMA ECONÓMICO

«La Veu de Catalunya», 25 de marzo de 1934

Esquerra ya tiene programa de política económica. Es el del famoso millonario señor Mangrané, diputado de Esquerra Catalana por Tarragona. El discurso pronunciado por este señor en el Congreso ha ido precedido, por parte de su autor, de un aluvión abundante de papel para los diputados conteniendo sus ideas. Así, los pocos diputados que han seguido su discurso ya estaban preparados previamente. Es muy difícil resumir con claridad las ideas del señor Mangrané. Son una mezcla de cosas obvias y de pintorescas fantasías que su autor expone con el instrumental del matatías que, comercialmente, ha prosperado. Después de unas manifestaciones de ardiente españolismo, totalmente extemporáneas, el señor Mangrané ha entrado en el fondo de la cuestión de su interpelación, que, en definitiva, ha destinado a demostrar que el país va muy mal, que vamos de cabeza a la bancarrota y que no se ve solución por ningún lado. Claro, señor Mangrané. Lo único es que ciertas afirmaciones desde ciertos bancos del Congreso son

contraproducentes. En los bancos en que se sienta ahora el señor Mangrané han estado los hombres que, durante dos años, han propiciado la situación presente. El señor Mangrané ha podido pronunciar su discurso sin interrupciones de ninguna clase, pese a que eran bien fáciles de hacer. Nadie piensa sacrificar su fortuna por el país.

El señor Estadella, en nombre del Gobierno, ha contestado con un discurso académico, lleno de ironía, que algunos diputados han comprendido perfectamente.

Después, ha continuado la discusión de los haberes de la clerecía y han hablado canonistas tan formidables como Gordón Ordás, Rodríguez de Viguri, Abilio Calderón y otros catedráticos. Han hablado del Concilio de Trento, de los cánones de la incardinación y la designación de las órdenes mayores. Un aire de novela de Anatole France, con un sonsonete plácido y tranquilo que las descomposiciones del señor Gordón no han logrado romper en ningún momento.

El ministro de Hacienda ha leído, a última hora, el proyecto de ley de Prórroga de Presupuestos. Los días hábiles de la semana próxima, o sea el lunes, el martes y el miércoles, se destinarán a la discusión de la prórroga, alternándola con los haberes de la clerecía.

El ministro de Trabajo ha leído también diversos proyectos de ley; uno de ellos se refiere a la limitación de los derechos de huelga y de *lockout* de que se ha hablado tan abundantemente.

Como sábado que es, día de pago de jornales, se ha estado durante todo el día a la expectativa de lo que pasaría en el momento en que los patronos tuvieran que pagar los jornales de la semana de cuarenta y cuatro horas. Y bien, los jornales han sido: presentar el oficio de declaración de *lock-out*. De modo que el problema se ha aplazado ocho días más. Sin embargo, no hay que tomarse todo esto demasiado a pecho, porque el patrón, casi único, de la construcción, en Madrid, es el Estado, prácticamente.

La constitución del grupo parlamentario mercantilista, y formado gracias a la actividad del diputado de Lliga Catalana, señor Solà Cañizares,^[65] ha despertado mucho interés. El grupo tiene grandes proyectos con el objeto de modificar, en sentido moderado, la legislación general del comercio. Diputados de todos los grupos se han adherido a la iniciativa del señor Solà Cañizares.

LA RESTAURACIÓN DE LAS ANTIGUAS TRADICIONES

«La Veu de Catalunya», 27 de marzo de 1934

La sesión del Congreso se ha dedicado a discutir, exclusivamente, la cuestión de los haberes de la clerecía. Esto se ha producido con muy poca asistencia de diputados y en un ambiente de aburrimiento.

El señor Arroyo ha abierto el fuego contra las izquierdas con un discurso-sermón de catedrático grandilocuente.

El señor Abilio Calderón ha sido más intencionado y más polémico y ha contestado a Gordón Ordás cumplidamente.

Ha sido rechazado un voto particular de las izquierdas y, después de unas horas de discusión sin pena ni gloria, se ha pasado a discutir el proyecto de ley de Renovación de la Comisión Gestora de Navarra, asunto en el cual tiene un gran interés el señor Aizpún, de la CEDA.^[66]

El señor Prieto ha aprovechado la oportunidad para plantear un pequeño debate político en el sentido de pedir que, si hay que ir a la renovación de la Comisión gestora de Navarra, se podría prescindir de la excepción e ir francamente a las elecciones provinciales.

El señor Salazar Alonso, ministro de la Gobernación, ha contestado diciendo que la renovación de la Gestora de Navarra se imponía, porque había que cumplir la ley pactada entre el Estado y aquella provincia; además, ha dicho que se irá a las elecciones provinciales y municipales en cuanto el Congreso haya aprobado las nuevas leyes provincial y municipal que tiene la intención de presentar dentro de poco, probablemente durante el mes de abril.

El debate ha quedado muerto en este punto y, no habiendo número suficiente de diputados para rechazar un voto particular al proyecto de referencia, se ha suspendido.

Como síntoma, hay que recoger el entusiasmo con que el pueblo de Sevilla ha recibido la restauración de sus fiestas de Semana Santa.^[67] Por ahora, las fiestas se están desarrollando en un ambiente de gran animación y con orden perfecto. Las saetas que mezclan los sentimientos religiosos y patrióticos han sido objeto de delirantes ovaciones. El señor Salazar Alonso se irá a Sevilla el miércoles y será objeto de una recepción grandiosa. Como síntoma de la restauración de las ideas de orden y de tradición en la Península, las fiestas de esta semana en Sevilla proporcionan argumentos inequívocos.

El señor Lerroux ha hecho una cortísima aparición esta tarde en el salón

de sesiones del Congreso. Hacía varios días que los diputados no le veían. El señor Lerroux interpreta el sistema parlamentario y la obra de su Gobierno de una manera muy original. Es un ministerio que, puesto en el banco azul, produce el efecto de una orquesta sin director, y que todo el mundo toca a su manera. Por otra parte, la aparición del señor Lerroux ha dado a todo el mundo la idea de que se encuentra muy bien y que la primavera le sienta perfectamente.

LA VIDA QUE PASA. ¿QUÉ ÉPOCA PREFIERE USTED?

«*Las Provincias*», 27 de marzo de 1934

Un viejo amigo mío, el señor Ventalló, director de un periódico de izquierda de Barcelona, *L'Opinió*, me convida a contestar las siguientes preguntas: «¿Qué piensa usted de la época comprendida entre el siglo XIX y la Guerra Europea? ¿A qué puede atribuirse el retorno del espíritu de aquella época? ¿Qué es lo que le gusta más de aquel tiempo?».

Contesto: las preguntas de esta encuesta son muy vastas; creo, además, que están mal planeadas. No es cierto que hoy, en los días presentes, estemos asistiendo a un retorno al espíritu de [la] época comprendida entre el siglo XIX y la Guerra. Estamos asistiendo no a un retorno al democratismo, que caracterizó aquella época, sino a la ascensión de dos pueblos —Italia y Alemania—, que están marcados por un signo imperial y que se han dado una estructuración basada en la autoridad y en la eficacia, única manera de llevar a la práctica un sueño de grandeza.

La época comprendida entre el siglo XIX y la guerra tiene un interés culinario indudable. Es la época en que la buena cocina llega a su esplendor en Francia e Inglaterra. En Madrid es la época de Lhardy y del Suizo de Barcelona. Da también un enorme destello en la pintura, presentando el impresionismo —es decir, el realismo sistemático— que implica, con asuntos vulgares, el retorno a Velázquez y a los grandes maestros de Holanda. Pero luego hay la parte negativa.

Políticamente, es una época de una frivolidad idiota; socialmente, es la época del socialismo reformista, que ahora está dando las boqueadas; el ideal es que los obreros tengan piano y las obreras un bidet, como síntomas del internacionalismo; viene, empero, la guerra, y estos pianos sirven, de una parte, para tocar la Marsellesa; y por el otro lado, el *Deutschland über alles*. Los otros aparatos sirven, aproximadamente, para nada.

Quiero decir, que es la época del humanitarismo hipócrita y sanguinario. Desde el punto de vista intelectual, se llega al punto máximo de la cultura de papelotas —al positivismo en Francia y a la *kultur* en Alemania—. Esto significa que las ideas grecolatinas llegan a su descenso máximo. La civilización intelectual se refugia en Mistral y en sus amigos de Francia, de Valencia y de Cataluña. Es, en una palabra, la época del progreso indefinido, del capitalismo financiero, de los técnicos y de los anarquistas de todas las categorías. Durante todos aquellos años, el mundo marchó hacia lo que se llama la democratización de las instituciones tradicionales. El resultado es de todos conocido: la guerra produjo 11.000.000 de muertos (once millones) y un número fantástico de heridos y mutilados.

Todo aquello que nuestra época contiene de horrible, de inseguro, de frívolo y de feo, proviene de las reminiscencias que se observan aún en muchos países de las ideas de la época anterior. Es el caso del Occidente europeo, que está pasando, a pesar de su riqueza fabulosa y de su tradición de mando, por el momento de desprestigio más grande de su historia. El caso más típico en estas latitudes, es el de España y, sobre todo, el de Cataluña. Nos encontramos en un momento de franco retroceso. Estamos haciendo una revolución anacrónica, en pura pérdida, que está dando como resultado el empobrecimiento progresivo del país y la elevación a los más altos cargos de hombres producidos por una selección a la inversa. Somos las últimas víctimas —y los jóvenes lo vemos como nadie— de un sistema intelectual que se está hundiendo entre el escándalo Stavisky, la hipocresía de la Sociedad de Naciones, la grotesca demagogia electoral y el dolor que produce un progreso mecánico que nos tortura de día y de noche y que no tiene comparación posible ni pensable.

No se puede ya ocultar nada. Lo que parece un retorno a la época de *l'avant-guerre*, es algo totalmente distinto. Cuando la juventud de hoy mira a Mussolini o a Hitler, esta mirada no tiene nada que ver con las del siglo pasado y las de los primeros años de éste. No hay retorno; hay cada día, en todas partes, una lejanía más pronunciada. En el terreno político, ved lo que pasa. El fascismo italiano ha permitido que un político realizase durante doce años seguidos una obra de conjunto. Una obra de conjunto: ¡como si nada! Desde la Tercera República en Francia no ha sido posible ver llevar a cabo una obra semejante. En España nunca ningún político —desde los Reyes Católicos— ha podido ni pensarlo. En Francia se vive *au jour le jour*. En España tenemos un ideal semejante: «Mañana será otro día, y Dios nos coja confesados». Cuando uno piensa en este pobre país, en las circunstancias que

está atravesando, se le caen a uno las lágrimas de rabia. La densidad de tontería que flota aún en el ambiente es insospechable.

Contesto pues a la encuesta: no hay retorno a la época de antes de la guerra. Hay una desviación visible de sus principios; hay, nos atreveríamos a decir, una oposición total. El retorno no sería explicable. Lo que se explica perfectamente es la oposición que se observa. Y de aquel tiempo que conocí de niño, recuerdo la cocina, que aun en España era mejor que la actual. Ya hombre he conocido con un cierto detalle la maravillosa pintura impresionista de los grandes maestros franceses, he leído a Mistral y a sus grandes amigos. Esto es lo que quedará de aquella época de levitas y de fantasmones condecorados, liberaloides escépticos y más o menos canallas.

LOS MINISTROS HAN ACORDADO EN FIRME EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE

«La Veu de Catalunya», 28 de marzo de 1934

En el Consejo de Ministros de esta mañana se han tratado cuestiones muy importantes. En primer lugar, se ha acordado que el señor Pita Romero, ministro de Estado, marche a Roma a mediados de abril para empezar al negociación con la Santa Sede. Mientras esté fuera el señor Pita Romero, no se encargará de la cartera el señor Madariaga, como se ha dicho hoy, sino que será el propio señor Lerroux quien se encargue de la gestión de la política internacional. Se ha hablado también de la embajada de París, que el Gobierno desearía, si pudiese, encargar a una elevada personalidad de la política regional, pero no se ha acordado por el momento nada en firme.

El asunto examinado a fondo ha sido la cuestión del orden público, que en este estado no puede seguir. Mientras en Gobernación decían ayer que había tranquilidad en la Península, caían muertos o heridos, en varios lugares de la Península, varios ciudadanos. El Gobierno ha constatado un resurgimiento de la actividad anarquista en toda España y está dispuesto a restablecer la pena de muerte. Así lo ha acordado en firme. Para acabar de puntualizar esta política, el Gobierno volverá a reunirse esta mañana. Parece excluirse que todos los sumarios pendientes en los Tribunales de Urgencia vayan a ser pasados por el fuero de Guerra, que no tiene abolida la pena de muerte. Mientras tanto, se presentará una ley de excepción restableciendo la pena capital. El Gobierno no quiere ir a la declaración del estado de guerra, porque, como decía el señor Salazar Alonso esta tarde, es injusto ocasionar molestias a las poblaciones de provincias enteras cuando de lo que se trata es de

combatir la actividad de una minoría exigua de criminales. Cuando en el Congreso se han conocido estas noticias, se han producido los lógicos comentarios.

Con una Cámara muy desanimada, sin discusión ni votación, se ha aprobado en el Congreso la prórroga trimestral del presupuesto, de modo que en este punto el Gobierno tiene tres meses más de plazo, que debería aprovechar para traer unos presupuestos serios y ordenados. Eso, naturalmente, no ocurrirá.

La otra parte de la sesión ha estado destinada a seguir examinando y discutiendo las enmiendas del señor Gordón Ordás al proyecto de ley de Haberes de la Clerecía.

Se ha avanzado muy poco. El señor Lerroux tampoco ha asistido a la sesión, que es lo que viene ocurriendo desde hace un montón de días. El Gobierno parece abrigar un único propósito: ganar tiempo, llegar al término que fija la Constitución para clausurar las Cortes y poner el cierre hasta la caída de la hoja. La esterilidad ministerial es algo que ya empieza a resultar inquietante.

El traspaso de la contribución territorial es un hecho. La fórmula adoptada rebaja las cantidades. Es provisional. El decreto, a estas horas, todavía se desconoce.

EL PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS

«La Veu de Catalunya», 28 de marzo de 1934

No se puede negar que la exposición que se está celebrando en el Palacio de la Música del material del Plan Nacional de Obras Hidráulicas ha obtenido y está obteniendo un gran éxito. Esta exposición, que fue inaugurada por el presidente de la República, ha producido grandes discusiones e innumerables comentarios. Los tres magníficos volúmenes de exposición del Plan Nacional que forman el catálogo de la exposición se encuentran hoy sobre la mesa de los políticos. No creo que se pueda pedir más para las exposiciones de esta clase. ¡Crear un ambiente de discusión y de ponderación! ¡Algo es algo! Sobre todo en este país de opiniones cerradas, verticales, radicalísimas...

Las personas que hayan leído mis modestos volúmenes de historia política^[68] recordarán que, al margen del desastre colonial, se ponía de manifiesto el nacimiento de dos fuerzas: el movimiento particularista catalán y la mirada introspectiva sobre el país que postulaba don Joaquín Costa y que

originaba aquel movimiento de unión nacional y económica, en el que se formaban Canalejas y Alba, que ha dejado un rastro en la historia posterior. Rastro pequeño, ciertamente, sobre todo si se compara con los resultados obtenidos en Cataluña. Este rastro se podría sintetizar diciendo que se limitaba a la necesidad de llevar a cabo una política del agua. En medio de la sequedad, ascetismo y estreñimiento de España, es natural que naciera una ilusión hidráulica. Así, se ideó, en el terreno administrativo y burocrático, el famoso plan Canalejas-Gasset de las obras hidráulicas, proyecto ambicioso que no llegó a ser un plan y que no pasó de un catálogo de obras a construir. Es natural que en dicho catálogo hubiera muchas filtraciones producidas por el interés local y comarcal, formadas alrededor, en definitiva, de intereses electorales. Plan desligado, inorgánico, sin conocimientos técnicos, al margen de toda una estructuración general. Poco se ha construido del mencionado catálogo; pero de lo poco que se ha emprendido, Cataluña no ha estado ausente. La transformación extraordinaria de la plana de Urgell en Lérida se debe a aquellas viejas y siempre renovadas ilusiones del agua. Alrededor de Lérida —nos decía hace pocas horas el señor Florensa— se riegan hoy unas doscientas mil hectáreas. Es la obra del canal de Cataluña y Aragón. Y no seremos nosotros quienes neguemos que esto ha sido una tarea complicada. La transformación de un país de secano en un país de regadío es uno de los fenómenos más complejos y difíciles que pueden contemplarse. Las tierras de Lérida han pasado por toda clase de dificultades, pero su porvenir va ligado al agua. Generalizando, se podría decir que en Cataluña hay dos grandes factores de futuro. Todo lo demás, generalmente hablando, está estabilizado y estable.

Con el tiempo, se han podido añadir al primitivo catálogo de obras hidráulicas de los primeros años del siglo otras obras. Hay que confesar que han sido pocas, lo cual es una gloria para los Parlamentos de los últimos años de la restauración. Demuestra con qué cuidado fueron examinados los histerismos electorales en toda la Península. Lo cierto es que, con el paso de los años, los servicios técnicos han rechazado obras proyectadas; en otros casos, se ha ampliado la visión y se ha incluido una obra en una concepción más general. La inmensa mayoría de las obras se han estudiado técnicamente, pero ni tan siquiera se han iniciado. ¿Ha sido bueno? ¿Ha sido malo? Sólo nos permitiremos observar que, desde el punto de vista de la opinión equilibrada del país, siempre constituirá una incógnita saber si los miles y miles de millones que se han gastado en Marruecos inútilmente no se hubiesen podido aprovechar mejor. Está claro que la opinión equilibrada no ha contado nunca

en España y la venganza han sido las desviaciones de estos últimos tres años.

Ha sido el insigne señor Lorenzo Pardo quien pretende haber sistematizado los problemas del agua en España. La personalidad de este señor ha estado envuelta en grandes polémicas. Hombre de la Dictadura, fue rechazado por los republicanos en sus primeros meses de Gobierno y acabó siendo uno de los hombres esenciales del nuevo régimen. ¡Así van las cosas y cambian! Hombre profano, no podría decir la importancia de su obra y cuán bien fundada está. Esto lo dirán los políticos, y aún serán pocos quienes lo puedan decir. Lo cierto es que, ante la incoherencia del plan de hace treinta años, ahora nos encontramos ante una exposición que pretende representar de una manera orgánica casi definitiva los estudios que se han hecho sobre el problema hidráulico —con referencias a todos los aspectos del problema agronómico, social, comercial interno y externo—. La exposición vale, pues, una visita, porque no suele ser frecuente en este país encontrarse ante concepciones y pretensiones de una importancia tan excepcional y de una ambición tan dilatada.

MARTÍNEZ BARRIO, ÚLTIMA ESPERANZA DE LOS IZQUIERDISTAS

«La Veu de Catalunya», 29 de marzo de 1934

A la salida del Consejo de Ministros, el señor Lerroux ha confirmado todas las previsiones sobre el restablecimiento de la pena de muerte de que ayer se hablaba y que comunicamos oportunamente. Se han dado las precisiones que faltaban ayer, esto es: se presentará un proyecto de ley modificando el Código Penal y alargando ciertas penas a los delitos de terrorismo. En el Consejo de Ministros estas medidas han sido objeto de mucha discusión, sobre todo por parte del señor Samper, quien, por el hecho de estar ligado a la política radical valenciana, se considera obligado a mantener un punto de vista liberalísimo. De todas formas, el Consejo ha acordado, por la presión principalmente de los señores Álvarez Valdés, ministro de Justicia, y Salazar Alonso, ministro de la Gobernación, crear una legislación que pueda ser un instrumento de lucha contra los crímenes del anarquismo.

A la salida del Consejo, el señor Salazar Alonso ha marchado a Sevilla en avión para asistir a las fiestas de la Semana Santa de la capital de Andalucía, que son tan típicas. El señor Salazar Alonso se encontrará allí con la presencia de una pila de diputados radicales que han marchado a Sevilla para asistir al discurso político que pronunciará, el domingo, el señor Martínez Barrio, y al

que se comienza a dar una gran importancia. De una manera notoria, el señor Martínez Barrio es la última esperanza que, en estos momentos, tienen las izquierdas. Es una esperanza que, cuando se piensa que se encuentra encarnada en los diputados valencianos blasquistas,^[69] que son quienes tienen una concepción más ligera de la Administración y de la vida, da risa.

En el Congreso se ha hablado, discutiendo el Presupuesto, del sueldo del señor Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías. La CEDA, por boca del señor Cuartero, ha pedido la reducción. No ha sido posible concederla, dada la tramitación que ha tenido la cuestión. El señor Albornoz gana veinte mil duros al año, y se ha pedido reducir su sueldo a doce mil duros. Los socialistas han salvado este gran sueldo porque la inmensa mayoría de diputados de derechas estaba de fiesta, y apenas había radicales.

Además, la CEDA ha presentado una proposición de ley pidiendo la aplicación de la guillotina, la próxima semana, para el proyecto de haberes de la clerecía. Asimismo, ha sido presentada una proposición pidiendo una reducción de las cesantías para todos aquellos ministros que no hayan estado al frente de un departamento ministerial por espacio de seis meses.

La última parte de la sesión ha estado dedicada a la discusión del presupuesto del Ministerio de Estado.

El señor Fernando de los Ríos y el señor García Guijarro han pedido, entre otras cosas, la creación del secretariado permanente del Ministerio de Estado, secretariado en el cual todo el mundo está de acuerdo, a fin de dar un principio de continuidad a la política internacional.

LOS CONTRASTES DE LA VIDA. ¿SE RESTABLECE LA PENA DE MUERTE?

«Las Provincias», 30 de marzo de 1934

—¿Qué me dice usted de las fiestas de Semana Santa en Sevilla? Parece que son un gran éxito...

—Sí. Veo la mala cara que ponen las izquierdas al leer estos días los telegramas de la capital andaluza, y de esto deduzco que las fiestas tienen la adhesión de la opinión pública. Yo supongo que no pasará nada en Sevilla, y si algo pasa será esporádico y localizado a la actividad de algún loco. Esto no puede preverse nunca. El éxito de la restauración en la capital andaluza de las fiestas de la Semana Santa está asegurado porque así lo ha querido, de una manera inequívoca, el pueblo de Sevilla. En la ciudad que fue el foco de las

más grandes absurdidades del bienio Azaña, se está dando un ejemplo de la fuerza de la tradición y de la vida. Esto es muy importante, no ya como síntoma, sino como realidad misma.

—Sin embargo, lo del orden público no marcha. Asistimos estos días a un retroceso. Vea la prensa de esta mañana (día 27). Muertos y heridos. Sangre en pura pérdida.

—Evidente. Y la cuestión es muy profunda, mucho más de lo que la gente cree. Los resortes sociales están tan flojos, que uno se extraña de cómo es posible aún hacer lo que se está haciendo. El día que las Constituyentes abolieron la pena de muerte, los diputados se abrazaban de gozo y de satisfacción en el hemiciclo. Nosotros escribimos en estas mismas columnas, pocos días después: la abolición de la pena de muerte producirá una enorme cantidad de sangre. No es humanitario quien desarma, sino quien se defiende. No es humanitaria la política abandonista, sino la política preventiva. Las doctrinas humanitarias, practicadas por personas desconectadas con la realidad, han producido hecatombes terribles. Las guerras más feroces de la historia coinciden con los periodos en que las ideas democráticas han sido aceptadas comúnmente. En España, para acabar con la sangre, tendremos que restablecer la pena de muerte. Y en eso estamos ahora. Apenas ha pasado un año o dos de aquellos abrazos humanitarios, y ya el Gobierno está estudiando en serio el restablecimiento de la pena de muerte.

—No se dirá, por otra parte, que no haya aumentado el presupuesto de Gobernación y de las fuerzas de seguridad...

—Esto ha sido fantástico. En proporción es lo que ha debido aumentarse más, tanto en la parte del número de fuerzas, como en horas pagadas por suplemento de servicios, como en perfeccionamiento de éstos. Y suerte hemos tenido de contar con un cuerpo —la Guardia Civil— que ha sido una roca fuerte de la legalidad y la libertad de los ciudadanos. Sin Guardia Civil viviríamos ya quizá en plena anarquía. Ha habido políticos que pretendieron desvirtuar este cuerpo. Es imposible de imaginar a qué propósitos oscuros obedecían estos deseos. Y es que hemos estado gobernados por estas ideas. De un lado, abolimos la pena de muerte, pero el anarquismo mantiene la última pena para cometer sus fechorías. De otro, discutimos la Guardia Civil pero dejamos que se armen todos los enemigos de la sociedad y del Estado. Yo me pregunto a veces de dónde proviene la tendencia a la locura que caracteriza tan a menudo la lucha política en España... Es incomprensible.

—Sin embargo, hay gente contenta. Dicen ciertos individuos: hemos aumentado el presupuesto para Policía y Seguridad, pero hemos abolido el presupuesto del clero. Y váyase lo uno por lo otro...

—Ya conozco el argumento. Es a esto que ha quedado reducido, en definitiva, el liberalismo español de vanguardia. Puro sectarismo. Pero estos sectarismos no suelen aprovechar a nadie. Vea usted si no lo que les pasa a los políticos que más alharacas hicieron de izquierdismo, los que pretendieron ser unos espíritus fuertes. Han de vivir constantemente vigilados por policías. Vigilancia que cuesta al erario un dineral, por cierto. Cuando uno piensa en el aumento de estos servicios —que deben ser consecuencia paradójica, desde luego, de las garantías que dieron a la masa— uno se pregunta si no es hora de tener un poco en cuenta las cosas esenciales de la vida. Porque, ¿sabe usted a dónde voy a parar cada vez que medito sobre estas cosas? Pues a esto: que lo peor que le puede pasar a un país es ser gobernado por bobalicones humanitarios, ignorantes y tontos de capirote.

LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

«La Veu de Catalunya», 31 de marzo de 1934

El movimiento político ha sido, durante estas últimas horas, escasísimo. Casi todos los ministros están fuera de Madrid. Salazar Alonso, ministro de la Gobernación; Cid y Ruiz Zorrilla, ministro de Comunicaciones, y Pita Romero, ministro de Estado, han contribuido con su presencia a las procesiones de Semana Santa de Sevilla. El señor Cid, que es un católico practicante, ha asistido como un simple particular a diversas manifestaciones religiosas que han tenido lugar en la vía pública, en la capital de Andalucía. Aparte de esto, otros ministros están fuera de Madrid, como el señor Rocha, que ha ido a ver las procesiones de Cartagena y a saludar a sus compatriotas, y el señor Estadella, que ha ido a Lérida a pasar unos días.

El único ministro que ha estado, prácticamente, durante estas últimas horas, en su despacho ha sido el presidente del Consejo, señor Lerroux, quien ha estado en comunicación constante con el subsecretario de Gobernación, que le ha comunicado, hora a hora, las noticias sobre el orden público llegadas de provincias. El señor Lerroux ha alternado esta labor con los honores de que ha sido objeto el ex ministro francés M. Malvy, que está en Madrid, como huésped del presidente de las Cortes, señor Alba, de quien es íntimo amigo.

Estos días de Semana Santa han sido, desde el punto de vista del orden

público, bastante malos. Los sucesos de Málaga, así como los de Granada, han producido la natural impresión. Aquí hay que observar que de los individuos políticos y sociales que semanas atrás se habían conjurado para hacer la revolución, los únicos que han dado la cara han sido los anarcosindicalistas. Los atracos de Barcelona, la huelga revolucionaria de Valencia y el estallido subversivo de Málaga se consideran ligados por vínculos internos. Lo cierto, sin embargo, es que los individuos políticos izquierdistas y los socialistas, que, en un momento determinado, fueron los factores más visibles y apasionados de la revolución, han creído conveniente quedarse en casa. Los anarcosindicalistas se han movido, en cambio, tanto como han podido, han derramado la sangre correspondiente y han aplicado la misma técnica, en todas partes, que los catalanes conocemos tan bien.

El señor Lerroux, a última hora, ha hecho un elogio inflamado de la política y ha justificado, con precedentes parlamentarios de su carrera, el que se le atribuya una serenidad impávida en el momento de firmar una sentencia de muerte. Aparte de esto, no hay nada más.

EL PROGRAMA POLÍTICO DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA

«La Veu de Catalunya», 1 de abril de 1934

Ha comenzado o está a punto de comenzar la temporada política de primavera. Hoy hablará, en Sevilla, el señor Martínez Barrio, y a fin de oírle se han trasladado a la capital de Andalucía unos cuantos diputados radicales, no muchos; un grupo que quizá no llega a veinticinco miembros. Hay que tener en cuenta que, en dicho número, debe incluirse a la mayoría de los diputados radicales de Valencia, o sea a los blasquistas. Produce una verdadera pena ver mezclarse con el nombre del hombre que en el Partido Radical tiene fama más catoniana a los diputados y políticos dominantes en la región que en estos momentos tiene una fama política y administrativa más discutida y más indeseable. La impresión general es que el señor Martínez Barrio no provocará la escisión en el partido que dirige el señor Lerroux, sino que tratará de hacer que el partido tome una orientación más izquierdista. En las circunstancias presentes no sería malo que el Partido Radical se partiera por la mitad. Mi impresión es que el señor Martínez Barrio es lo suficientemente inteligente como para ligarse al porvenir desértico de los hombres de izquierdas en España.

Paralelamente a la agitación del político sevillano, hay que recordar que, en estos días, los partidos de izquierdas, o sea Acción Republicana, ORGA y

Partido Radical Socialista independiente, se han disuelto para unirse en una alianza general de Izquierdas.^[70] Hay que señalar que el famoso partido de Acción Republicana ha celebrado reuniones, en estos últimos días, con tres filas de butacas. Se han unido, pues, tres cantidades irrisorias que, bien sumadas, forman un residuo apreciable. Se ha acordado nombrar presidente de esta nueva Alianza al señor Azaña y, con motivo de ir investido de esta nueva investidura, el ex presidente del Consejo de Ministros pronunciará un discurso, el próximo lunes, que servirá para mantener las ilusiones de los provincianos de Cataluña otra temporada.

El tercer número de primavera, lo protagonizará, el martes, en el Parlamento, el señor Lerroux. Se supone, en efecto, que el presidente del Consejo justificará personalmente la necesidad y la urgencia del proyecto de ley restableciendo la pena de muerte por un año, y para determinados delitos. Con motivo de la presentación de este proyecto, que coincidirá con la demanda de interpelación que tiene presentada el diputado monárquico señor Serrano Jover sobre el orden público en Cataluña, algunos observadores preveían hoy la apertura de un debate político. Ya veremos qué pasará, y lo más probable es que el señor Alba tienda un lazo y deshaga la pequeña turbonada.

De todas formas, la semana parlamentaria será muy interesante, y la temporada de primavera se presenta bastante agitada. Aparte del proyecto restableciendo la pena de muerte, habrá que aplicar la guillotina a los haberes de la clerecía y habrá que comenzar a discutir el proyecto de amnistía. El Gobierno se encuentra ante la necesidad de llevar a cabo el programa que prometió, y de nada valdrán subterfugios ni dilaciones hábiles.

El señor Lerroux se ha ido a San Rafael a pasar el día. Han quedado de guardia el señor Guerra del Río y el señor Salazar Alonso, que ha vuelto de las fiestas de Sevilla cargado de honores y lleno de entusiasmo.

LOS DISCURSOS DE LOS SEÑORES AZAÑA Y MARTÍNEZ BARRIO SON COMPLEMENTARIOS

«La Veu de Catalunya», 3 de abril de 1934

El acontecimiento político del día ha sido el discurso del señor Martínez Barrio en Sevilla. El discurso ha sido publicado por la *Hoja Oficial del Lunes* de Madrid de una forma muy imperfecta. El avión ha traído, no obstante, el discurso oficial de Sevilla. Cuando ha sido conocido, ha producido una gran impresión y un considerable efecto.

Las personas conocedoras del estilo peculiar del señor Martínez Barrio saben que se caracteriza por una forma exterior suave, dulce y fluente, y que esta forma es compatible con las mayores ferocidades polémicas. Y bien, no se puede negar que el discurso del señor Barrio, dulce por fuera, es una puñalada al señor Lerroux. Algunos dicen que el discurso del ex presidente del Consejo provocará la escisión en el Partido Radical. El señor Barrio es lo bastante inteligente como para haber pronunciado una sola palabra que justifique la escisión. Su crítica, sin embargo, ha sido implacable y la opinión general es que este discurso importantísimo podría originar la apertura de una fase caracterizada por la producción de acontecimientos políticos. Es prematuro hablar de crisis, pero de una manera casi inevitable el discurso la provocará. Todo esto puede decirse siempre y cuando en este país las palabras de los políticos tengan aún algún valor. Si se les concede beligerancia, el problema político está abierto de una manera indiscutible.

Todo el mundo sabe que Lerroux ha tratado de dar a su partido, recogiendo elementos que flotan en el ambiente, una orientación de tendencia derechista. Pero resulta que su lugarteniente interpreta la política radical como una necesidad derivada de la interpretación gramatical de la palabra *radical*, y al repasar toda la política actual del Gobierno ha llegado a la conclusión de que sólo se ha gobernado en republicano en la época del Gobierno provisional. Legalista como es, y a la vez partidario de la transformación del sistema parlamentario, el señor Barrio ha postulado una vez más la necesidad de ir a un gobierno que encarne a la mayoría del Parlamento. Pero ha puesto como condición la necesidad de que los partidos que integren el bloque hagan una declaración explícita de republicanismo. O lo que es lo mismo: que las derechas se decidan y afronten todo el problema político del momento.

Las críticas del señor Martínez Barrio, lanzadas en Sevilla, han tenido su complemento en el discurso pronunciado por el señor Azaña esta tarde en Madrid. Si las críticas del primero han sido ideológicas y políticas, las del segundo han tratado de ir al orden práctico, mejor dicho, ético, en el sentido de que, según el señor Azaña, su tiempo fue de una gran moralidad.

Pero la importancia de esta afirmación radica en su fondo polémico: quiere decir que la política actual está basada en principios éticos distintos a los que el señor Azaña pretende que fueron los de su tiempo.

Es posible; pero nosotros nos permitiremos recordar la gravedad que encierra situar las cuestiones en este terreno por el principio de anticonvivencia que ello implica.

Ya veremos qué pasará en esta semana. Mi impresión es que el problema político ha entrado en un proceso de clasificación muy rápido.

Las noticias del orden público son generalmente buenas.

LA SITUACIÓN POLÍTICA VUELVE A SER DELICADA

«La Veu de Catalunya», 4 de abril de 1934

La tarde ha estado tranquila en el Congreso. Se ha leído con carácter de urgencia el proyecto de ley que restablece la pena de muerte para determinados delitos. Se ha leído, asimismo, el proyecto de ley que pide la aplicación de la llamada guillotina al proyecto de haberes de la clerecía. Se ha hablado también, un rato, del presupuesto del Ministerio de Estado y, a última hora, ha comenzado la discusión del proyecto que faculta el aumento de las tarifas ferroviarias para evitar la quiebra de las grandes compañías. El señor Prieto ha presentado un voto particular en contra del dictamen de la mayoría de la comisión favorable al aumento de las tarifas. Lo ha defendido con sus procedimientos polémicos característicos. Guerra del Río ha tenido una buena intervención en la que ha demostrado que, siendo ministro de Obras Públicas el señor Prieto, presentó un proyecto que aumentaba las tarifas para mejorar los sueldos de los obreros. Estos intereses son ciertamente respetables, pero también lo es, ha dicho el ministro, el del pequeño ahorro español, que tiene millones invertidos en obligaciones ferroviarias.

El señor Prieto ha ahuecado el ala rápidamente, pero su voto particular no ha podido ser rechazado por falta de diputados.

El interés de la tarde política ha girado en torno a los efectos políticos posibles del discurso del señor Martínez Barrio. Por la mañana se reunió la minoría socialista para examinar la situación política, en vista, sobre todo, de los ataques de carácter moral dirigidos contra la situación presente por Azaña y Martínez Barrio. En la reunión, el señor Largo Caballero ha sostenido la teoría de la necesidad de romper la convivencia con el Gobierno actual, y ha defendido la retirada del Parlamento como una necesidad urgente. Los señores Prieto, Besteiro y De los Ríos han hecho ver los peligros de esta táctica. La inmensa mayoría de los diputados socialistas se ha decantado del lado de las ideas de Largo Caballero. Está claro que esto es un deseo, hoy por hoy, y no han adoptado ningún acuerdo; pero, como síntoma de la situación, es importante. Se le indicó, asimismo, al señor De los Ríos que hablara contra la guillotina.

Esta mañana se reunirá la minoría parlamentaria radical. Tengo entendido

que el señor Martínez Barrio, con la veintena de diputados que le siguen, no asistirá a dicha reunión. Pero el ex presidente del Consejo planteará su posición política en la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Radical, que tendrá lugar también hoy mismo. El espíritu que respiraban los diputados afectos a Martínez Barrio era de franca escisión y decían que la expulsión les dejaría totalmente tranquilos. En el momento en que se plantee esta tarde la cuestión de la guillotina, el señor Barrio y sus amigos votarán contra la concesión, es decir, en desacuerdo total con los demás lerrouxistas. El señor Barrio ha cambiado incluso la posición de su escaño en el Congreso.

En general, la situación se considera delicada, y todo el mundo está de acuerdo en creer que se ha abierto una fase política cuyos resultados son totalmente imprevisibles.

El señor Lerroux tampoco ha sido visto hoy en el Congreso. Se supone, no obstante, que asistirá a la sesión de hoy y que, en caso de iniciarse, como se prevé, un debate político, él inevitablemente deberá tomar parte en él.

RESUMEN Y TENDENCIAS DE UNA SEMANA

«La Veu de Catalunya», 4 de abril de 1934

Sin pensar, ni por asomo, en lo que llamamos la política, hay que reconocer, al emprender un resumen de la pasada Semana Santa, que estos últimos días se han caracterizado por una vigorización extremadamente viva, muy espectacular, de los actos religiosos tradicionales en este país. Esto, que lo he oído constatar, en lo que se refiere a Madrid, a personas de las más opuestas ideologías, es absolutamente cierto, como también lo es para el resto de la Península. En Madrid, yo no había visto nunca tanta gente en las iglesias, ni tan ordenada. No se han realizado manifestaciones externas del culto, pero si se hubieran hecho se habrían caracterizado por la enorme cantidad de gente que habría asistido a ellas. El Estado tuvo las oficinas abiertas el jueves y el viernes, pero prácticamente —y con la excusa de que los ministros estaban fuera— nadie fue a la oficina. El comercio también hizo fiesta.

Por lo que se refiere a la Península, diremos que los diarios —de todos los colores— de la capital de la República se vieron desbordados por la información de los actos religiosos celebrados en todas partes y tuvieron que dejar de publicar considerables cantidades de original referente a los actos a que aludimos. Ha sido —sobre todo en los puntos considerados hace un año como más dominados por el espíritu laico— un verdadero torrente de

procesiones, sermones, monumentos y luces de cirios. Y esto incluso olvidando a la enorme cantidad de personas de este país que se encuentra en Roma para las fiestas, así como a las que han ido en estos últimos días. No creo que nunca haya ido a Roma tanta gente de España como en estas últimas semanas.

Digo todo esto, no con la intención de espabilar a los elementos laicos de Cataluña. Éstos ya hace muchos meses que viven de espaldas a la realidad peninsular, y supongo que se encuentran aún en aquel momento tan dulce en que el señor Azaña declaraba, desde la cabecera del banco azul, que España había dejado de ser católica.

Lo digo, en una palabra, para cumplir con mis deberes informativos y profesionales. Esta pasada Semana Santa carece de precedentes en los tiempos de la Monarquía: ha sido mucho más importante en concurrencia, en seriedad y en fervor religioso que las que yo, cuando menos, recuerdo en este país. Y el que las cosas no sean como algunos creen que deberían ser no significa que no sean como son.

Y, hechas estas constataciones, adentrémonos un momento en la política. Yo creo que el mayor bien que puede uno hacer hoy en día a la opinión catalana es informarla con un mínimo de decencia. Fenómenos como lo que pasó en Cataluña después de las últimas elecciones generales no deberían repetirse. Es decir: el sobresalto general con que fueron recibidos en Cataluña los resultados electorales peninsulares a que hacemos referencia —¡aún hay gente que no los acepta!— demuestra que los medios de información son en general deficientísimos. Y bien, ahora estamos en otro inicio de fase informativamente viciada. ¡Una vez vistos los resultados de las elecciones generales hubo, naturalmente, que conformarse! Pero ahora se ha inventado otra teoría que consiste en decir lo siguiente:

—Evidentemente, en aquellas elecciones ganaron las derechas. Pero en política hay una ley que actúa, que es la ley del péndulo. A final de año ganaron las derechas; la próxima vez, por la ley del péndulo, ganarán las izquierdas... ¡Es cuestión de paciencia...!

Y bien: yo recomiendo a las personas que pretenden estar bien informadas que no hagan caso a esta profecía. Se trata de una profecía formulada por alguien que no tiene ni noción del estado de la opinión española. Y, dado que esta opinión es compartida por personas muy cercanas a nuestras ideas, no me cansaré de poner en guardia a la gente. Si me fuera permitido, pondría en

guardia al partido como un todo ante esta confusión.

Contra la profecía yo digo —porque tengo medios de información para asegurarlo— que la derecha en España no hace sino subir desde las últimas elecciones. El péndulo, si por un casual actúa, no hace sino subir —más aún— hacia la derecha. Todo el problema consiste —el problema político de los próximos seis meses— en saber dónde se detendrá este péndulo yendo hacia la derecha. ¿Se parará en la derecha parlamentaria que dirige el señor Gil Robles? ¿Rebasará estas concepciones y se detendrá en formas políticas que postulan un fortalecimiento del poder ejecutivo? En definitiva, esto dependerá de la ductilidad y del poder de absorción que tengan las actuales instituciones y, más concretamente, de la política del actual Gobierno. El Gobierno se ha gastado mucho en estos últimos tres meses: su sustitución será un hecho de una trascendencia inmensa —quizá el hecho de mayor trascendencia que nos traiga el año 1934—. Pensar que dicha sustitución se efectuará volviendo a las instituciones de espaldas a la opinión pública es pensar en el golpe de Estado de la izquierda. Éstos son los hechos.

Ahora bien: el crecimiento de la derecha se ve desde aquí a simple vista, se toca, se respira, se mastica. Madrid es todavía el mejor lugar de observación que existe en la Península. Madrid, como París, es una ciudad eminentemente política. Y bien: todos los aparatos de este observatorio marcan las siguientes tendencias: crecimiento de la derecha, inexistencia en España de la izquierda política, descenso del socialismo.

¡No lo olviden!

UNA MEMORABLE SESIÓN PARLAMENTARIA

«La Veu de Catalunya», 5 de abril de 1934

Con una asistencia inusitada de diputados y una atmósfera que en ciertos momentos ha sido irrespirable, el señor Alba ha sometido a media tarde a la aprobación de las Cortes la proposición para la aplicación de la guillotina al proyecto de ley de los Haberes de la Clerecía. Con este motivo, han hablado cuatro oradores de izquierdas: Gordón Ordás, De los Ríos, Santaló y el comunista Bolívar, aparte del primer firmante de la proposición de guillotina, el radical Pérez de Rozas. Las intervenciones de estos señores, todas violentas y, en ciertos momentos, de una debilidad polémica visible, han dado origen a una serie de escándalos de una vivacidad raramente vista en este Parlamento. En ciertos momentos la pasión ha llegado al rojo vivo. Ha costado Dios y ayuda que los diputados no llegasen a las manos. Se han dicho de todo:

canallas, criminales, asesinos, ladrones, traidores, cochinos.^[71] Estas imprecaciones se han cruzado principalmente entre radicales y socialistas. Ha sido un espectáculo lamentable y aún se ha podido salvar un poco el decoro por la impasibilidad y la corrección que han mantenido los diputados de la Lliga, la CEDA y los agrarios. El señor Alba ha presidido como siempre: de una manera débil, incoherente, con altibajos de humor incomprensibles.

Concluida la votación, el quórum ha sido obtenido triunfalmente. Han votado por la aplicación de la guillotina 294 diputados; en contra, 66. Es el quórum más numeroso de la historia parlamentaria de este país. El quórum teórico actual es de 228 diputados, de modo que han sobrado 66 votos. Este hecho ha provocado escenas de entusiasmo exactamente iguales, pero en sentido contrario, a las que se produjeron en las Cortes Constituyentes.

Después se ha pasado a votar la ley de Haberes de la Clerecía, propiamente dicha. Se ha votado el texto de la ley normalmente; pero, en el momento en que se iba a efectuar la votación definitiva, el señor Prieto ha hablado un momento para indicar la falta de un requisito del reglamento. Lo que ha dicho el señor Prieto ha desencadenado el escándalo más gordo que yo haya visto jamás en este Parlamento. Se ha circunscrito a radicales y socialistas. Han sido veinte minutos infernales, durante los cuales el presidente se ha visto impotente para dominar el escándalo. Lo que han dicho los socialistas a los radicales y los radicales a los socialistas no se puede reproducir, para no ofender los oídos de los lectores.

Ha sido una de las escenas más lamentables que se han presenciado en este Congreso; una escena que hace dudar, con gran fundamento, de la posibilidad de que el régimen parlamentario subsista con la concentrada pasión que reina entre los partidos y las dificultades que encuentra la convivencia general.

Sometida a votación definitivamente la ley, ha sido aprobada por 281 votos contra 6.

En conjunto, ha sido un gran triunfo para las derechas, pero todas las personas serias han padecido las escenas de ferocidad verbal; ferocidad que más adelante puede adquirir aspectos más contundentes y más graves.

El señor Lerroux no ha asistido a la primera parte de la sesión, pero ha ocupado la presidencia del banco azul en el momento del escándalo mayúsculo provocado por el señor Prieto.

Hoy no habrá Consejo de Ministros. El programa parlamentario inminente

comporta el proyecto de ley que restablece la pena de muerte y el de amnistía. Hay quien cree que estas discusiones darán aún más juego que la que acabamos de vivir en este momento.

EL EMPLAZAMIENTO AL SEÑOR AZAÑA PUEDE DAR UN GRAN JUEGO POLÍTICO

«La Veu de Catalunya», 6 de abril de 1934

En la primera parte de la sesión del Congreso, el diputado de Lliga Catalana señor Solà Cañizares, aprovechando la discusión del presupuesto del Ministerio de Estado, ha hablado largamente de la política comercial exterior de España. Ha hablado de las relaciones comerciales con Argentina, Uruguay y Turquía, y se ha referido, concretamente, a la provincia de Tarragona, a la importación de maíz y a los problemas que plantea la aplicación de un contingente a los huevos. Han contestado al diputado de la Lliga los ministros de Estado y de Industria y Comercio, recogiendo sus puntos de vista. En la sesión de hoy el señor Badia, también de Lliga Catalana, retomará su interpelación sobre política comercial exterior. Tengo la impresión de que este debate tendrá una gran amplitud. Probablemente, en la sesión de hoy hable el señor Prieto.

Después del presupuesto, la Presidencia de la Cámara, siguiendo la táctica de pura incoherencia que lleva ya tantos días desarrollándose, ha sometido a discusión la cuestión del Estatuto de Álava; cuestión de la que es mejor no hablar, por la falta de sentido político que han demostrado hoy nuestros amigos de Vasconia y por la posición demencial que los monárquicos han adoptado ante este problema. Después, se ha visto el problema de las tarifas ferroviarias, en el que ha defendido un voto particular un tal señor Marial, que parece que es diputado por Gerona. La sesión, en una palabra, no ha sido nada. Calma pura, después de los escándalos enormes de ayer y de los que vendrán la semana entrante con motivo de la discusión de la amnistía.

El interés político se ha concentrado en los pasillos de la Cámara y, concretamente, en el instante en que la minoría radical ha dado una nota emplazando al señor Azaña a explicar, en el Congreso, las críticas de tipo moral contra el Gobierno actual contenidas en su último discurso, y amenazándole con que, si no prueba lo que dice, se procederá a la concesión del suplicatorio. Se emplaza, asimismo, al señor Prieto a probar sus afirmaciones de ayer. Se refiere, asimismo, la nota, a un diario que, en estos días, está abordando una campaña espectacular contra la situación radical.

Este diario es *Luz*, y su director, el señor Manuel Aznar, contra quien algún diputado radical, como el señor Rey Mora, piensa querellarse.

La nota dará un gran juego. Los diputados radicales aspiran a que el Gobierno, como un todo, adopte un acuerdo sobre ella. Es posible que en el Consejo de Ministros de esta mañana se tome una decisión sobre el problema. Se ha dejado, en todo caso, la plena iniciativa en manos del señor Lerroux. Es posible que esta nota provoque un gran debate político que podría comenzar hoy mismo.

Los socialistas se encuentran cada día con problemas políticos más difíciles. El papel de Largo Caballero baja por momentos. El señor Besteiro ha confirmado que este señor, por sus ocupaciones excesivas, apenas asistirá al Parlamento.

El señor Martínez Barrio piensa hablar, en Ayamonte, el próximo domingo. Parece que aclarará algunos puntos de su discurso de Sevilla que quedaron excesivamente oscuros. Hoy, en un banquete en honor del señor Noguera, presidente radical de la comisión gestora de Madrid, el señor Torres Campañá, que fue subsecretario de Martínez Barrio y el brazo derecho de este señor en muchas ocasiones, ha hecho enormes elogios del señor Lerroux. Quizá del discurso del ex presidente quedará, momentáneamente, sólo la separación de los señores Justo y Marco Miranda del Partido Radical.

LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALBA

«*La Veu de Catalunya*», 7 de abril de 1934

La primera parte de la sesión del Congreso ha corrido a cargo de Carles Badia. El diputado de Lliga Catalana ha continuado su interpelación sobre las directrices de la política exterior de España. Dada la profunda preparación del señor Badia, no es extraño el éxito indiscutible que ha obtenido. El señor Badia no solamente tiene una concepción detallada y completa de la materia, sino que tiene concepciones originales. Se le ha escuchado, no sólo con un gran interés, sino con verdadero gusto. Pero, como siempre en este periodo, el presidente ha interrumpido la discusión en el momento en que el señor Badia habría podido ver en el Gobierno y en las demás minorías los efectos de lo que ha dicho.

En efecto, el señor Alba ha confeccionado otro orden del día que ha dado como resultado otra sesión mosaico incoherente: presupuesto del Ministerio de Estado, tarifas ferroviarias, y ruegos y preguntas a última hora. En resumen, un día más. En la discusión de las tarifas, hemos oído un discurso

muy parlamentario de Trifón Gómez, líder de los ferroviarios afiliados a la UGT, y una contestación más bien deficiente del señor Guerra del Río. Los escándalos se han producido a última hora, con motivo del ruego del diputado de Málaga, señor Ramos, sobre la situación de aquella población. La pregunta ha dado origen a una réplica vigorosísima del ministro de la Gobernación; réplica que ha tenido la virtud, sin embargo, de provocar enormes escándalos entre radicales y socialistas presentes en el hemiciclo. No han llegado a la intensidad de los de la sesión del miércoles, pero han sido de todas maneras intensísimos. ¿Cómo acabará la tensión creciente entre radicales y socialistas, los insultos, las frases gruesas y las insidias mutuas? Nadie lo sabe; pero será muy difícil mantener la institución parlamentaria sin un mínimo de convivencia.

Pese a la nota radical pidiendo explicaciones al señor Azaña por sus afirmaciones de crítica moral del lunes pasado, el ex presidente del Consejo no ha sido visto hoy en el Congreso. Es natural que la nota radical no se pueda considerar como un documento parlamentario capaz de provocar un debate político. Por tal imposibilidad, los diputados radicales se han movido todo el día, buscando la manera de convertir la cuestión en parlamentaria. Con este objeto, se sostenía que lo mejor sería redactar un texto diciendo que, en vista de las declaraciones del señor Azaña, los diputados firmantes proponían el otorgamiento de un voto de confianza al Gobierno. Las izquierdas replicaban que será curioso ver a los diputados no radicales capaces de firmar un texto semejante.

El señor Prieto, afectado junto al señor Azaña por la nota radical, ha estado toda la tarde en el Congreso, pero nadie le ha dicho nada. Habrá que ver si el silencio se debe a la impotencia o a que la cuestión no está lo bastante madura. En el estado de ánimo y de apasionamiento en que se encuentran los partidos políticos, la cuestión podría dar un gran juego en las semanas siguientes.

La Comisión parlamentaria de Justicia ha concluido el dictamen sobre la proposición de ley de Amnistía. Como resumen de estos trabajos, merece la pena señalar que el señor Reig, de Lliga Catalana, se ha quedado solo defendiendo la necesidad de excluir de la amnistía los delitos electorales. Todos los partidos, sobre todo los que se reclaman más democráticos, han abandonado la posición coherente y decente. ¿Con qué derecho hablarán, el día de mañana, de elecciones limpias?

LA VIDA POLÍTICA. LOS DIPUTADOS NO ESTÁN CONTENTOS

«Las Provincias», 8 de abril de 1934

El Congreso, este Congreso, empezó su labor alrededor del 8 o 9 del mes de diciembre próximo pasado. Hace, pues, cuatro meses justos que funciona ininterrumpidamente, porque en estos cuatro meses no ha habido más que una semana de vacaciones; es decir, cuatro tardes. En ningún momento ha dejado de funcionar por falta de diputados. Pocas veces se había visto un Parlamento en España que contara con tanta asistencia. Generalmente hablando, los diputados que asisten menos a las sesiones son los radicales. Los radicales tienen trabajos diversos. Los socialistas asisten casi todos siempre. Los populares agrarios, también.

La pregunta que están haciéndose ya los diputados, es ésta: ¿qué hemos llevado a cabo durante este tiempo? Desde luego, el Reglamento de la Cámara tiene mucho que desear —dicen algunos—, y esto puede servir de excusa. Para otros, el señor Alba pone un poco de incoherencia en la formación de las órdenes del día. Prefiere hacer estas sesiones mosaico, con cuatro, o a veces cinco cuestiones en la orden del día, para agotar, con el tiempo necesario, las cuestiones aprovechando el cansancio natural que la insistencia sobre una cuestión dada produce siempre en todas las cosas de la vida. Y esto puede ser otra excusa. Pero los diputados se están preguntando:

—Pero durante todo este tiempo, ¿qué hemos hecho?

Vamos a verlo de una manera objetiva. Aparte de la constitución de la Cámara misma y de la discusión de las actas, el Congreso ha abordado dos cosas de volumen distinto: una de ellas es la concesión de unos créditos de Marina, para construir unos barcos de guerra, cuya construcción dé trabajo a unos obreros y evite la bancarrota de una Compañía. Todos los partidos españoles tienen suficiente sentido electoral para desvalorizar las cuestiones en que entre por uno u otro lado la palabra mágica: el paro obrero. Pero esto no creo que implique, como contrapartida por parte de estos partidos, tomar las medidas necesarias para que el paro no se produzca. Pasa en esto lo mismo que en la cuestión de orden público, pero nadie se atreve a atacar la causa o causas de estos efectos. Se permiten todas las propagandas, pero se extraña luego la gente de que se produzcan los efectos —la sangre— que se están produciendo. Pero la pregunta es ésta: ¿estos créditos de Marina son algo que desde el punto de vista parlamentario deba considerarse como un gran asunto, como algo de volumen importante? Nadie lo cree.

Queda ahora el otro aspecto: los haberes del clero. Esta cuestión no tiene

importancia, por el número de millones que en ella han intervenido. Tiene importancia por el sentido político que tiene la ley de Haberes de la Clerecía. Cuestión, pues, positivamente importante. Sustanciosa. Pero dada la proporcionalidad del tiempo empleado para hacer salir en estos cuatro meses una sola ley con un solo artículo, ¿cómo es posible [no] dar la razón a los diputados cuando dicen que no hacen nada, que están perdiendo el tiempo?

Ello es evidente. Está pasando algo que todo el mundo conoce y diagnostica: el Parlamento no puede seguir en los términos en que está funcionando. Es una casa llena de pequeñeces, de irrealidades y de cominerías. Todo el mundo dice estar convencido, sabe que la institución hay que reformarla, que se impone una transformación a fondo. Pero, ¿quién se atreve a proponerlo, a articular un proyecto, a romper el hielo? No conozco a nadie capaz de esto.

Parece que el señor Madariaga, ministro de Instrucción bastante ameno y que tiene en proyecto el lanzamiento de una cartilla escolar para fomentar el amor al régimen, a base de la explicación de la vida de Cervantes, ha propuesto el nombramiento de una comisión formada por los cinco jóvenes más inteligentes de España para que propongan la reforma total del Estado. ¡Los cinco jóvenes más inteligentes de España! ¿Quiénes son? ¿Dónde están? Madariaga se convertirá, a este paso, en un valor de una amenidad tremenda.

Lo cierto es que el Parlamento marcha a pasos de tortuga —y prescindimos del valor educativo que producen en el país los enormes y frecuentes escándalos que en la casa se producen—, en un mundo que, más que corre, vuela. Por esto los diputados están descontentos, y los de más sensibilidad os dicen desesperanzados: ¡qué casa más vacía! Lo importante, sin embargo, sería enfocar francamente la reforma a fondo de la casa y proyectar sobre ella una mayor eficacia y coherencia. También debería modificarse la vida interna de los partidos. Es intolerable, por ejemplo, que en la cuestión de las tarifas ferroviarias hayan acordado ciertos partidos un día blanco y al día siguiente negro. ¿Se imagina la gente lo que se puede hacer a través de la Bolsa con estos cambios bruscos de opinión y con esta incoherencia en los acuerdos? Lo cierto es que la gente se mueve, habla, escribe, acuerda —y esto la gente más importante—, como si la Bolsa, la vida, y el país fueran cosas remotas, lejanísimas.

LA CAMPAÑA DE LA «ROPA SUCIA»

«La Veu de Catalunya», 8 de abril de 1934

En la última madrugada, el ministro de la Gobernación comunicó a los periodistas el acuerdo del Consejo de Ministros por el que se restablece la normalidad constitucional y se levantan, por lo tanto, los estados de prevención y alarma. Estos acuerdos han sorprendido un poco porque puede ser que sean prematuros. Desde el momento en que el Gobierno ha acordado, sin embargo, la normalización constitucional, es que debe de tener elementos para creer que la normalidad se puede mantener. Es posible, no obstante, que se retome toda la propaganda subversiva y, entonces, dado que las mismas causas conocidas producen siempre los mismos efectos, nos encontraremos, dentro de pocos meses, en la necesidad de volver a suspender las garantías. Y así iremos tirando siempre igual: aquí caigo, allí me levanto, en el crónico estado constituyente en que vivimos.

La poca política que se ha hecho hoy en Madrid ha girado en torno a la famosa nota de los radicales emplazando a Azaña y a Prieto a demostrar, en el Congreso, las críticas de carácter moral que han vertido acerca de la política del Gobierno. Los radicales no han decidido aún el procedimiento para otorgar estado parlamentario a su nota. El señor Azaña no parece dispuesto a darse por aludido. El periódico vespertino *Luz* dio la opinión de personas que se dicen ligadas al señor Azaña, según las cuales este señor no hablará de la cuestión en el Parlamento, a no ser que sea requerido explícitamente por el propio presidente del Consejo. Después de haber iniciado la campaña que, en Madrid, es conocida como de la ropa sucia, las izquierdas dicen ahora que un debate parlamentario con esta finalidad beneficiaría a las derechas monárquicas.

Lo cierto es que continúa la campaña política alimentada por supuestas inmundicias cometidas por este Gobierno o a través de este Gobierno. Que yo sepa, sin embargo, a pesar de la enorme cantidad de reticencias que circulan oralmente y por medio de la prensa, no se ha probado absolutamente nada. Es natural que una campaña así haga perder los estribos. El ministro que primero los ha perdido, cosa natural dado su carácter, ha sido el señor Marraco, quien, en unas declaraciones que han sido notoriamente hinchadas, ha dicho que no era lógico que el Gobierno negara la confianza a las personas que ocupan altos cargos y que se encuentran afiliadas a partidos para los que el Gobierno es algo repugnante. Maliciosamente, se ha hecho correr la noticia de que el señor Marraco y los demás ministros no tolerarían que los funcionarios hicieran política izquierdista. Esto no tiene ningún fundamento, y, además, se observa, por parte del Gobierno, una tendencia a restar importancia a las palabras del señor Marraco; palabras que son una

«baturrada», según los socialistas. Este pequeño incidente ha demostrado la generosidad del señor Lerroux para con algunos enemigos políticos que ocuparon altos cargos en tiempos del señor Azaña y que, a día de hoy, aún los ocupan.

El Gobierno ha decidido dar el cargo de embajador en París al señor Cárdenas, quien hasta ahora servía en Washington, y la embajada de los Estados Unidos al señor Calderón, que era cónsul en Londres. Estos nombramientos demuestran que el Gobierno persiste en la excelente idea de dar los puestos de responsabilidad diplomática a personas de la carrera.

Hoy que tenemos un poco más de espacio, destacaremos la intervención del diputado de Lliga Catalana, señor Alexandre Gallart, en las reuniones que la Comisión de Trabajo ha celebrado esta semana. En estas reuniones, según ha informado el señor Estadella, se ha trabajado sobre proposiciones y proyectos de ley muy importantes. El señor Gallart, que, aparte de ser uno de los primeros expertos del país en cuestiones de trabajo, es un espíritu ecuaníme, equilibrado, sensible y de una simpatía personal indiscutible, no es extraño que haya pasado a ser una de las primeras figuras de la Comisión de que forma parte y que sus opiniones sean sistemáticamente tenidas en cuenta por las personas de las tendencias más opuestas que forman la Comisión.

El señor Gil Robles, dirigiéndose esta tarde a las señoras de Acción Popular de Madrid, ha hablado del problema de la forma de gobierno en un tono tan claro que, a mi entender, la entrada de la CEDA en el régimen ha dado un gran paso a consecuencia de este discurso. «Hay sentimientos —ha dicho el señor Gil Robles— a los cuales hay que saber renunciar, quizá para siempre.»^[72]

A LOS TRES AÑOS. EL LÍO PADRE DE LAS IZQUIERDAS

«Las Provincias», 12 de abril de 1934

—¿Sabe usted que tenemos reunidos en Congreso nacional a los radicales socialistas? Le considero a usted suficientemente enterado para que no le haya pasado por alto una noticia de esta trascendencia...

—Hombre, pues no lo sabía. Se lo confieso. Los radicales socialistas reunidos. No me diga... Pero vamos a concretar un poco porque según dicen los periódicos, hay o existen diversos partidos radicales socialistas. ¿A qué partido se refiere usted?

—Pues a los ortodoxos, es decir, a los que siguen al señor Gordón Ordás.

Los otros, los que se marcharon del partido, siguiendo las inspiraciones de don Marcelino Domingo y del señor Salmerón se han fusionado de mala gana con el señor Azaña; es decir, con Acción Republicana y con la ORGA del señor Casares Quiroga. No podían pues, los segundos, reunirse en asamblea propia porque sus huestes se han fundido con otras fuerzas y han perdido su fisionomía.

—Bien. De manera que este partido es el del señor Gordón y que los reunidos son los gordonistas. No me parece mal que se reúna la gente. De alguna manera hay que pasar el rato. Pero dígame usted ¿qué pretenden estos radicales socialistas ortodoxos o gordonistas?

—Algunos creen que lo que pretenden es hacer la revolución.

—¿Otra vez?

—Sí, otra vez. Pero al parecer quieren hacer una revolución más delicada, respetando más estrictamente las circunstancias y los obstáculos de la época. Son, por decirlo así, unos revolucionarios moderados, unos señores que quieren hacer nuestra felicidad, pero con preservativo.

—¿Cree usted que debemos agradecerles sus grandes sacrificios?

—Yo no tengo ningún inconveniente.

—Entonces acordemos estarles agradecidos.

—Bien. Entendido. Queda acordado unánimemente.

—Hecho esto, decía usted que según algunos los radicales pretenden hacer la revolución. Y, según los otros, ¿qué pretenden?

—Según estos últimos, pretenden algo más modesto. Es lo cierto que los gordonistas aparecen divididos en dos grandes fracciones. Unos aspiran a seguir el camino de sus antiguos compañeros de partido los dominguistas y entrar en el seno del partido que acaudilla el señor Azaña. Otros, en cambio, no son partidarios de estos devaneos. Quieren ser libres, y como máximo aliarse a fuerzas que consideran más afines: los federales del señor Franchy Roca, por ejemplo, los radicales que puedan seguir al señor Martínez Barrio cuando éste decida salir de la nebulosidad en que está situado. De este parecer parece ser el propio Gordón Ordás, el cual postula la creación en el espectroscopio izquierdista de un color nuevo: el formado por adición de las fuerzas del radical socialismo ortodoxo, los federales de don José Franchy y los radicales de Martínez Barrio.

—¿Se imagina usted este color?

—Es difícil. Pero si no es fácil imaginarse este color se puede sospechar la forma de todo esto: esto tiene forma de un triángulo dibujado sobre un mandil.^[73]

—¡Qué lío, señores, qué lío!

—¡No me lo diga, querido amigo! Es el lío padre. Pero esto es natural. Esto sucede porque los izquierdistas están pasando un momento de gran decadencia y prácticamente no existen. Tenga usted en cuenta, además, que estas fusiones son poco sinceras. ¿No conoce usted una curiosa anécdota? En el banquete de clausura de la formación del partido de izquierdas, el señor Domingo quería hablar. Azaña se opuso a que lo hiciera. A última hora, viendo que se le escapaba, se levantó para hacerlo. Pero Azaña, rápido, hizo lo mismo y gritó estentóreamente para ahogar la voz de Domingo: «Señores, el acto ha terminado. ¡Viva la República!». De esta manera, don Marcelino se quedó con un regular palmo de narices.

—De manera que estamos ante fusiones en frío...

—Más que fusiones en frío, son glaciales. Desde luego son fusiones que no abarcan ni a todos los izquierdistas. Aquí tiene usted el caso del señor Sánchez Román. Es un factor errático al que se atribuyen siempre, permanentemente, intenciones políticas. Ahora, por ejemplo, se le atribuye un positivo acercamiento al señor Martínez Barrio. Sobre esto la prensa ha hablado y está hablando largamente.

—Desde luego, pero ya que hablamos de radicales socialistas, ¿dónde me deja usted la fracción de radicales socialistas de izquierda que dirige el señor Botella Asensi, y que por esto podrían calificarse de botellistas?

—No olvidaba al señor Botella Asensi, pero le confieso a usted que este señor pesa poco en la política general: apenas es aludido. La fracción botellista no tiene ni un solo diputado en el Parlamento. Ni don Eduardo Ortega y Gasset pudo llegar a ser diputado, a pesar de su simpatía.

—Pero supongo que acepta usted el derecho de estos señores a hacer algún sacrificio por España.

—Desde luego. Pero, ¿qué quiere usted? Éstos no hacen ni ponerse en contacto con la masa prometiéndoles sacrificios sin cuento.

Éstos, por ahora, son mudos o, en todo caso, personas que se hacen el

mudo. Cuando hablen ya veremos lo que dicen.

NO SE PUEDE PREVER CÓMO ACABARÁN LOS RADICALES DE VALENCIA

«La Veu de Catalunya», 10 de abril de 1934

La noticia política del día es la actitud adoptada por el Partido Autonomista de Valencia, que dirige aparentemente el señor Blasco, frente al Partido Radical. Ayer se reunió en asamblea este partido en la capital levantina. La asamblea fue una explosión de anticlericalismo y de izquierdismo y consistió, en definitiva, en una larga polémica, a menudo tempestuosa, entre el ministro de Industria y Comercio, señor Samper, y los diputados autonomistas más significadamente ligados al juego del señor Martínez Barrio: los señores Marco y Justo Miranda. Estos señores han ganado la partida, de momento, y con la reserva de que el próximo domingo, el partido, como un todo, apruebe el acuerdo de separación del Partido Autonomista Valenciano del Partido Radical. Es posible que estos señores encuentren el domingo que viene la plena confirmación de sus acuerdos, pero ello no significa que la maniobra les salga del todo bien, entre otras cosas porque, si se plantea la dimisión del señor Samper, podría darse el caso de que Lerroux le diera curso normal. También podría ser que los autonomistas se separasen del Partido Radical y el señor Samper continuara al frente del ministerio. Tratándose de lerrouxistas, y de lerrouxistas valencianos, a saber lo que puede pasar.

El señor Lerroux dio a conocer el domingo la ocupación del territorio de Ifni, realizada por el coronel Capaz^[74] y sus colaboradores. Ha sido universalmente elogiada la perspicacia del presidente del Consejo al encargar al coronel Capaz esta delicada misión. Este coronel está considerado como el hombre más conocedor de las cuestiones prácticas de la colonización africana de que puede disponer el Gobierno de este país.

Durante estas últimas horas han estado reunidos en asamblea los radical-socialistas ortodoxos que preside el señor Gordón Ordás. Poca gente y glacial impresión. Gordón Ordás ha conseguido, sin embargo, que las fuerzas que le quedan se sumen al partido de izquierdas que acaudilla el señor Azaña. Han adoptado un acuerdo muy vagaroso, en el que dicen que están dispuestos a trabajar con los republicanos. Bien. En total, nada.

El presidente de la República, reunido con el presidente del Tribunal de Garantías y el presidente de las Cortes, ha nombrado al primer ciudadano de

honor de la República, categoría creada por el señor Madariaga. Ha recaído el honor en la persona que ya se suponía: el señor Bartolomé Cossío, conocido universalmente por su exitosa monografía sobre El Greco. Don Manuel, hombre de la Institución Libre de Enseñanza, está muy enfermo, y hace muchos meses que vive fuera de las asperezas de la realidad. Es un espíritu muy fino y un perfecto caballero.

En la sesión de esta tarde el Congreso comenzará a discutir el proyecto de ley de Amnistía.

LOS ESCÁNDALOS DE LA SESIÓN PARLAMENTARIA

«La Veu de Catalunya», 12 de abril de 1934

Hemos tenido otra sesión tempestuosa, con innumerables escándalos y de una violencia terrible. Se ha continuado discutiendo, a última hora, el proyecto de amnistía, después de haber pasado las primeras horas en una discusión sin interés sobre el aumento de las tarifas ferroviarias. El señor Prieto ha tenido una buena tarde polémica, quizá la mejor tarde de toda esta legislatura. La cuestión era fácil para él, que tiene una forma de oratoria tan sentimental, tan voluminosa y exagerada. Era un tema, como después reconocía el mismo señor Prieto, a su medida. Ha puesto de manifiesto los defectos que para los socialistas tiene el proyecto de ley y, naturalmente, ha sacado a relucir todos los argumentos más vulgares del supuesto fondo monárquico de la amnistía y la supuesta traición de los radicales al concederla. Le ha contestado el ministro de Justicia, señor Álvarez Valdés, y la primera réplica del ministro ha transcurrido tranquila. Pero, a raíz de la inclusión en la amnistía de los delitos de evasión de capitales y tras la justificación que de estos hechos ha hecho el ministro, se han producido los primeros grandes escándalos.

En un momento dado, el ministro ha sido totalmente sincero y ha condenado toda violencia y ha exaltado la forma legal con que se proclamó la República y ha condenado los sucesos violentos de Jaca. Entonces Prieto, con este argumento sentimental, pese a que el ministro estaba en su derecho de mantener esta teoría, ha alcanzado el frenesí polémico y la loca invectiva. Ha comenzado a gritar vivas y muertas que han coreado los socialistas y las izquierdas. Los radicales que protagonizaron la revolución republicana han preguntado dónde estaban los socialistas cuando los sucesos de Jaca. Al instante, Bruno Alonso ha gritado la palabra «canallas», y el señor Serrano Jover, monárquico, se ha enzarzado con los socialistas. El señor Alba,

totalmente desbordado, ha enviado a los ujieres a separar a los diputados, y se ha producido una escena de una confusión inenarrable.

El escándalo ha durado casi diez minutos, y los diputados de Lliga Catalana, de la CEDA y los agrarios lo han contemplado con los brazos cruzados, mudos y un poco avergonzados de las escenas intolerables. ¿Adónde llegaremos si la pasión parlamentaria va *in crescendo*? Asusta pensarlo.

Cuando el escándalo se ha ido apaciguando, los radicales y los socialistas se han dado cuenta de la gravedad que tenían los ataques radicales, pues éstos han planteado los problemas de la colaboración socialista en el periodo anterior a la República. Se han alzado Besteiro y Trifón Gómez a recoger el guante, cosa que han hecho de una manera elevada pero poco convincente. Y, por puro cansancio, se ha aplazado la cuestión hasta mañana.

Dije la semana pasada que la discusión de la amnistía daría lugar a explosiones pasionales extraordinarias. Si no pasa nada imprevisible o a no ser que el señor Alba aproveche el cansancio de la Cámara, dicha pasión aumentará en las próximas sesiones.

A última hora, una proposición de ley pidiendo que el Congreso no celebrase sesión hoy, jueves, ni mañana, ha sido rechazada.

Hoy, 12 de abril, el Ayuntamiento de Madrid lo ha decretado fiesta local. El 14 comenzarán las fiestas del tercer aniversario de la República, que serán de carácter general.

SE QUERRÍA ADQUIRIR EL TIMBRE MÁS POTENTE QUE SE
CONOCE EN EUROPA

«*La Veu de Catalunya*», 13 de abril de 1934

El señor Alba ha parecido hoy rectificar la formación del orden del día del Congreso. Solía pasar órdenes del día con tres o cuatro cuestiones importantísimas que, naturalmente, por falta de tiempo, no se agotaban, y cada día volvían a la sesión como si fueran nuevas. El señor Alba parece que hoy ha aprendido la lección del ex presidente Besteiro, que tantas y tantas leyes hizo aprobar por el procedimiento de ponerlas día tras día en el orden del Congreso para provocar el cansancio de los diputados. Hoy, el señor Alba ha incluido la discusión del proyecto de amnistía a primera hora, y esto ha hecho que en el momento en que, en el Congreso, las cosas se calientan, que suele ser después de la merienda, la discusión, por un principio de cansancio,

haya transcurrido tranquila. Ha habido, naturalmente, alguna explosión aislada de gritos que no ha tenido la menor importancia. Los socialistas han ido ejerciendo la natural obstrucción, e incluso ha aportado su grano de arena el señor Tomàs i Piera. Precisamente, el discurso de este último señor ha propiciado una contestación brillantísima del señor Reig, miembro de la Comisión. El discurso del señor Reig ha sido muy importante y trascendental, puesto que ha sido una contestación al señor Jiménez de Asúa, en el terreno en que se suele mover este señor, que es el del derecho penal. Utilizando textos del profesor Berthélemy, el señor Reig ha realizado una defensa fundamentadísima del proyecto del Gobierno, y ha tenido un éxito indiscutible.

A última hora, el cansancio a que hacíamos referencia, por un lado, y después el hecho de que los ministros hayan abandonado el banco azul para irse a vestir para asistir al banquete de gala del Palacio Nacional, ha acabado de matar la sesión.

Hacia el final, ha avanzado un poco, muy poco, la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Durante toda la tarde, en el Congreso y en las tertulias políticas se ha hablado de los escándalos fantásticos de ayer. Parece que la Comisión de gobierno interior del Congreso ha acordado comprar a la casa Siemens el timbre eléctrico más potente que se conoce hoy en Europa, a fin de ahogar los escándalos con un sonido metálico persistente. Un timbre así fue comprado por el Gobierno francés. Que yo recuerde, no obstante, y lo digo por haberlo constatado personalmente, el timbre del Palais Bourbon no evita los grandes escándalos parlamentarios de la República vecina. Generalmente, pese al timbre, al producirse una tormenta parlamentaria, el presidente se tenía que proteger y abandonar el salón. El señor Alba aún no lo ha hecho en nuestro Parlamento. Manejando un reglamento absurdo, no ha tenido más remedio que dejar que se desbravasen las tormentas de los grupos parlamentarios. Ello ha debilitado su prestigio, y, sumado a la manera inexplicable como ha confeccionado los órdenes del día, le ha hecho objeto de críticas muy persistentes.

Hoy será fiesta oficial en Madrid; pero habrá sesión. Es probable que toda la tarde esté ocupada por la discusión de la amnistía. De todas formas, el quórum para aprobar este proyecto de ley no se producirá hasta la semana próxima.

SE DA POR SEGURO QUE EL MINISTRO DE JUSTICIA, SEÑOR ÁLVAREZ VALDÉS, HA DIMITIDO

«*La Veu de Catalunya*», 14 de abril de 1934

A primera hora de la tarde se ha leído, en el Congreso, una proposición incidental en que se pide el nombramiento de una subcomisión fiscalizadora de lo que puede haber pasado en la Comisión de Guerra. En estos últimos días, en las tertulias políticas de aquí, se ha hablado de algún diputado radical que forma parte de la Comisión de Guerra. Estas irregularidades hacen referencia a las mejoras de las clases de tropa —concretamente, a los músicos militares— y se han lanzado graves acusaciones, estos últimos días, *sotto voce*, contra políticos que parecían excesivamente interesados en el asunto.

Después se ha discutido el dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre el proyecto de ley declarando la gratitud de la República y el derecho a cobrar una pensión a los ciudadanos que se han distinguido en el servicio al ideal republicano antes del 14 de abril. Prieto ha aprovechado la ocasión política que se le ponía a tiro. Ha preguntado, en efecto, con una lógica indudable: ¿cómo es posible que se me pida gratitud y dinero para los héroes de la República, si oímos anteayer al señor Álvarez declarar que los sucesos de Jaca del 10 de diciembre habían sido un vituperio? La pregunta, fortísima, directa, ha producido, naturalmente, una gran impresión. Los líderes de las minorías de izquierdas, instados por el señor Prieto a hablar, le han apoyado, naturalmente. Pero quien se ha lanzado, con un apasionamiento extraordinario, sobre la cuestión ha sido el señor Maura, quien ha puesto de manifiesto, con un dramatismo nervioso, la situación del señor Álvarez Valdés. El señor Alba ha caído en la trampa y ha prometido a las minorías que el señor Lerroux daría, dentro de unos minutos, explicaciones sobre el dictamen de la cuestión de la Presidencia.

Ya dijimos anteayer, o sea, describiendo la sesión del miércoles, que el ministro de Justicia había estado muy flojo y que el señor Prieto le había llevado a donde había querido. El señor ministro de Justicia habla contra los sucesos violentos y se muestra partidario de cualquier legalidad. No hay que olvidar, sin embargo, que el señor Alcalá Zamora y el señor Lerroux formaban parte del Comité revolucionario. De aquí que sea fácil asestar un golpe decisivo al señor Álvarez Valdés.

En el momento de ocurrir el incidente que referimos, el señor Lerroux no estaba, como casi nunca, en la sala de sesiones. Se encontraba, no obstante, en

el Congreso. Los periodistas le han seguido durante todo el tiempo y, en un momento determinado, han visto que salía del Congreso. Le han rodeado y el presidente no ha tenido más remedio que decir unas palabras. Ha dicho, primero, que iba a ver al presidente de la República y, después, ha pronunciado una palabra despectiva para los promotores del debate. Cuando Maura se ha enterado, ha llamado a los periodistas y les ha dictado una filípica literalmente violenta contra el señor Lerroux. Los diarios no podrán reproducir las palabras del señor Maura porque son fortísimas.

Así las cosas, el señor Prieto ha pedido la palabra y ha puesto en un verdadero aprieto al señor Alba. El señor Prieto ha dicho: usted nos prometió que el señor Lerroux vendría dentro de unos momentos a discutir el dictamen de la Presidencia que tenemos entre manos. No solamente no viene, sino que se ha ido del Congreso después de pronunciar una frase inconveniente. Yo requiero la opinión de las minorías. A nuestro entender —ha dicho el señor Prieto—, el señor Lerroux ha cometido una gran incorrección, por no decir un acto de cobardía incomprensible.

A partir de este momento, se ha tenido la sensación de que el señor Lerroux había salido del Congreso, simplemente, para ganar tiempo. Se ha tenido la sensación de que el señor Álvarez Valdés había dimitido y que el señor Lerroux había comenzado a entrar en una nueva fase política. El señor Rocha, contestando al señor Prieto, en nombre del Gobierno, ha pedido clemencia hasta el martes. Todo ha sido confirmado a última hora. El señor Álvarez Valdés ya ha, en estos momentos, dimitido.

Ahora mismo no se habla sino de estos tres problemas:

El próximo martes, ¿se dará cuenta de la crisis o se esperará a la aprobación de la amnistía antes de dar por liquidado al señor Valdés?

En caso de que el martes que viene se dé cuenta de la crisis, ¿el señor Lerroux podrá conseguir que se mantenga en términos de crisis parcial o será total?

En el supuesto de que la crisis sea parcial, que es lo más posible, ¿quién sustituirá al señor Álvarez Valdés?

La impresión general es que hoy se ha evitado la crisis por encontrarnos ante las fiestas de la República. La impresión general es de inquietud y preocupación.

LAS FIESTAS DE LA REPÚBLICA EN MADRID

«La Veu de Catalunya», 15 de abril de 1934

Han comenzado hoy las fiestas del tercer aniversario de la proclamación de la República. Preocupado como he estado siempre por la objetividad, he de dar esta noche una impresión desoladora de la fiesta. El número de banderas y de símbolos republicanos colgados de los balcones de las casas particulares ha sido tan escaso que se puede decir que ha sido nulo. El ambiente, en general, ha sido de indiferencia total. La indiferencia ha sido, quizá, más observable en los barrios bajos que en las calles aristocráticas del barrio de Salamanca. Por la tarde, habiendo cesado totalmente la vida de la ciudad, la gente, endomingada, se ha lanzado a la calle para ver pasar, por las calles céntricas, la cabalgata cívica. Ésta, que ha sido discretamente presentada, ha consistido en el desfile de unas alegorías regionales seguidas de una alegoría de la República. Esta última iba precedida y seguida de dos piquetes de la Guardia Civil. Y bien: la cabalgata ha supuesto la ocasión para ovacionar frenéticamente a la Guardia Civil. El gentío ha subrayado lo que decimos en casi todo el curso del trayecto.

Durante todo el día, la tranquilidad ha sido absoluta. Sólo en el momento en que los Coros de Clavé^[75] cantaban, esta mañana, ante el Ayuntamiento, un pequeño grupo protestante ha iniciado las notas de la Internacional. La gente lo ha obviado, y no ha pasado nada.

Políticamente, el día ha sido un marasmo, con excepción de las declaraciones de Salazar Alonso, este mediodía, que son una glosa de las que realizó durante la madrugada. Ningún político ha dicho nada relacionado con la presente situación. Se considera, de todas formas, que la crisis continúa tan abierta como ayer, y al señor Álvarez Valdés, dimisionario. Se han hecho pocas cábalas sobre su sustitución, porque, como decía, el día, políticamente hablando, ha sido nulo. Esta calma, provocada por la fiesta del aniversario, no es más que el prólogo de las jornadas agitadas que viviremos la próxima semana.

La prensa de la mañana dedica sus artículos de fondo al examen de la situación general, al iniciarse el cuarto año del régimen. Generalmente, se trata de expansiones retóricas de sentido correspondiente a la tendencia política respectiva de los diarios, sin importancia. El único artículo que destaca es el de *El Debate*, que hace un examen de la situación con una tendencia republicana. Después del último discurso del señor Gil Robles, este artículo ha sido juzgado como un paso hacia el régimen. *El Socialista*, que ha publicado un número furioso, dedica una gran extensión a una exposición de

la figura del fiscal de la República, señor Marsà.

Los diarios de la noche dedican el número a las fiestas de la República y publican trabajos, recuerdos e interviús de circunstancias. El viejo *Época* dedica una página entera a don Juan de Borbón, hijo del ex Rey de España, cuyo retrato publica.

En el momento de darles a ustedes estas noticias, aún crepita la rueda final del gran castillo de fuegos que se ha disparado esta noche en Madrid. El cielo está lleno de cohetes y de puntos multicolores. Mientras tanto, el poeta don Josep Maria de Sagarra^[76] está estrenando su obra *L'Hostal de la Glòria* con el título *El Mesón de la Gloria* traducida por él mismo, en el teatro Beatriz, lleno de las figuras intelectuales y mundanas más conocidas aquí. A la hora de escribir esta nota, el poeta gozaba de un éxito muy halagüeño.

EL SUSTITUTO DEL SEÑOR ÁLVAREZ VALDÉS

«*La Veu de Catalunya*», 17 de abril de 1934

Las fiestas del aniversario de la República, que se iniciaron en un ambiente frigidísimo, se han calentado un poco en estos dos últimos días, o sea ayer y hoy. El desfile militar de esta mañana ha sido muy brillante. En efecto, cuando se piensa en los dos primeros aniversarios y se comparan con el actual, no hay duda de que se ha producido una cierta mejora. Sólo hay que recordar la losa de plomo que planeó sobre Madrid en los dos primeros aniversarios, que fueron los del bienio. Ahora la mejora es pequeña, pero visible, y se inicia de una manera muy vaga, es cierto, una cierta penetración de la gente en el ámbito del civismo oficial del régimen.

La cuestión política está igual. El señor Álvarez Valdés ha dimitido y mañana, a la salida del Consejo de Ministros, se dará cuenta de su dimisión. Todo el mundo da por descontado que el titular que lo ha sido hasta ahora de la cartera de Justicia no será sustituido por una persona extraña al ministerio. Quiero decir que la cartera de Justicia será ocupada interinamente por otro ministro. Tengo entendido que hoy se ha planteado la cuestión de si el hecho de encargarse interinamente de la cartera de Justicia hace incompatible el ejercicio posterior de la carrera de abogado. Es un punto jurídico curioso que, según cual sea su dilucidación, permitirá, según dicen, que el señor Salazar Alonso, ministro de la Gobernación, se encargue de manera interina de la Justicia. La misión de su interinidad se limitaría a la aprobación por parte del Congreso de la ley de Amnistía y del restablecimiento de la pena de muerte. Una vez cumplida tal misión, se entrará inevitablemente en una situación

política que en este momento es imprevisible.

Lo cierto es que hoy saldremos de dudas y volverá a iniciarse la actividad parlamentaria. Si se da por la mañana estado oficial a la dimisión del señor Álvarez Valdés, es probable que, por la tarde, la sesión transcurra tranquila en el Congreso. Se habrá desembarcado a un hombre, quiero decir que se le habrá dado un poco de carne a la fiera, y así iremos tirando con las izquierdas, siempre al acecho y dispuestas a hacer sangre en cuanto encuentren una nueva ocasión.

En el orden del día de mañana vuelve a figurar, naturalmente, el proyecto de amnistía. Si las cosas se aclaran, es difícil que el señor Lerroux entre en el salón de sesiones. Cuanto más tarde, sin embargo, mayor será el escándalo con que le recibirán las izquierdas.

El señor Martínez Barrio profetiza una ofensiva de las derechas para apoderarse del poder en cuanto estén aprobados los proyectos de ley que están pendientes, o sea pena de muerte y amnistía. El ex presidente aventura esta profecía desde *El Liberal* de Sevilla y la comenta por su cuenta declarando que, una ofensiva así, él no la desea.

El mitin de apertura del nuevo partido de izquierdas en el cine Pardiñas, en el que han tomado parte los señores Casares Quiroga, Domingo y Azaña, ha sido los juegos florales del despecho y de la bilis. Azaña ha pronunciado un discurso dirigido a la juventud y ha recurrido a todos los tópicos que las izquierdas han puesto en circulación durante treinta años, los tópicos que, aplicados desde el Gobierno, dieron los magníficos resultados que todo el mundo recuerda en la época del bienio.

LA DIMISIÓN DEL SEÑOR ÁLVAREZ VALDÉS IMPOSIBILITA UN GOBIERNO MELQUÍADES ÁLVAREZ

«*La Veu de Catalunya*», 18 de abril de 1934

Habiéndose considerado incompatible el ejercicio de la carrera de abogado para cualquier persona que haya ocupado, incluso a título de interinidad, la cartera de Justicia, el señor Salazar Alonso no ha podido ocupar la vacante producida por el señor Álvarez Valdés. Se ha encargado de aquélla el señor Salvador de Madariaga, ministro de Instrucción, también interinamente, por no haber opuesto él las reservas que antepuso el otro señor. Existe la impresión de que este encargo durará simplemente hasta la aprobación de la amnistía y del restablecimiento de la pena de muerte para determinados delitos y que después se proveerá esta cartera y tal vez alguna

más. Sería absurdo comenzar hoy a hacer cábalas sobre esta cuestión, y lo que es seguro es que hasta que no se aprueben estas dos leyes no se producirá ningún acontecimiento de importancia y siempre salvando, claro está, lo que es totalmente imprevisible.

La dimisión y el subsiguiente desembarco del señor Álvarez Valdés hoy han constituido el tema de todas las conversaciones políticas. El señor Lerroux no ha creído conveniente dar ninguna explicación sobre el origen y la solución que ha dado a la crisis parcial. Para los observadores más frívolos, el desembarco del señor Álvarez Valdés ha sido un simple incidente provocado por un error notorio cometido por el ex ministro al juzgar los hechos de Jaca de diciembre de 1930. Que el señor Álvarez Valdés cometió un error, todo el mundo lo reconoce. Pero, partiendo de este error, reconocido por todos, uno se pregunta, dada la comparación^[77] de la Cámara y la significación tan ligada al espíritu imperante, qué representaba el señor Álvarez Valdés, si el señor Lerroux no ha hecho nada para mantenerlo.

En realidad, la condena de la violencia realizada por el ex ministro es compartida por las minorías que sostienen al Gobierno y una gran cantidad de diputados radicales. Precisamente, la apatía del señor Lerroux es lo que ha dado a las izquierdas y a los socialistas la impresión y el convencimiento de haber obtenido un indudable triunfo y que la pieza de caza ha sido grande. Los señores Maura y Prieto me decían esta tarde que, después de la liquidación del señor Álvarez Valdés, consideraban superadas todas las posibilidades de un nuevo gobierno basadas en el señor Melquíades Álvarez. De un gobierno puente basado en el líder reformista se había hablado mucho en estos últimos meses. Dado que la dificultad para formar un gobierno de derechas consiste, principalmente, en la escasez de presidentes, las izquierdas han considerado que este golpe contra el señor Melquíades era muy importante. No lo negaremos. Pero creemos que la marcha del país hacia la derecha es aún tan fuerte, que inevitablemente llegarán las futuras combinaciones de los partidos de la derecha parlamentaria.

En el Congreso, las izquierdas han creído conveniente no reproducir hoy el debate político. Esto es porque consideran que el éxito había sido suficiente.

El nombramiento del señor Madariaga ha sido recibido con cierto humorismo, lo cual ha contribuido a mantener la tranquilidad de la sesión.

Una parte de la tarde, la primera, la han dedicado los diputados a

continuar discutiendo la elevación de las tarifas ferroviarias. Después se ha pasado, otra vez, a la amnistía. Los socialistas, al principio de la discusión, han practicado una obstrucción sistemática. Hemos oído un discurso del señor Álvarez del Vayo^[78] lamentable, cursi, insospechado. Parlamentariamente, el fracaso del señor Vayo, gran personaje del bienio, significa que otro personaje de la izquierda se desinfla. Al final de la sesión ha parecido que se iniciaban unas corrientes de armonía entre la Comisión y los socialistas, trabajos que pueden dar como resultado la aprobación rápida de la amnistía. La adopción de esta fórmula depende de la reunión que celebrará esta mañana la Comisión de Justicia.

El señor Estelrich ha dado cuenta al presidente de la Cámara de la labor que ha realizado en la reunión, en Ginebra, de la comisión interparlamentaria.

El ministro de la Gobernación va diciendo que la tranquilidad reina en toda España. En Zaragoza hay una huelga general prácticamente desde hace veinte días y en Valencia se ha declarado el estado de alarma.

CAUSAS Y EFECTOS. ¿UN COMLOT CONTRA VALENCIA?

«Las Provincias», 18 de abril de 1934

En los primeros meses, exactamente en los dos primeros años de la República, todo el furor destructivo del nuevo estado de cosas se concentró sobre Sevilla. Esta magnífica ciudad, tan simpática, tan acogedora, tan profundamente civilizada —una de las más civilizadas de Europa— fue pasto de pasiones frenéticas, de bajas intrigas, de desórdenes innumerables, de un estado de anarquía crónico. La vida de la capital de Andalucía quedó yugulada. Me cupo el honor de denunciar públicamente en su día al causante más remoto, pero el más directo de aquella situación. En un periódico de Barcelona expliqué los primeros pasos que dio en Sevilla el gobernador Antonio Muntaner.^[79] Expliqué esto en Barcelona, porque habiendo vivido casi siempre este señor en Cataluña, era allí donde el artículo podía tener eficacia. Y la tuvo. Descubrí en aquel gobernador los mismos procedimientos que en Barcelona emplearon los gobernadores liberales del antiguo régimen, inmediatos a la dictadura (épocas del terrorismo), y como testigo de la sangre y de las lágrimas que produjeron estos procedimientos en Cataluña y de la vergüenza que sentimos por aquel entonces los catalanes, denuncié los hechos y pronostiqué lo que pasó luego en Sevilla. Las mismas causas producen en política, siempre, los mismos efectos.

La cuestión de Muntaner estaba complicada por lo que podríamos llamar

elementos favorables. Quiero decir que, así como la característica del hombre de izquierdas suele ser una concepción un poco difuminada de los deberes morales (el escándalo Stavisky en Francia es la última ilustración cronológica de lo que decimos), en el caso que mencionamos hubimos de reconocer que Muntaner era un hombre integérrimo. Pero, políticamente, equivocado. Liberal absoluto, es decir, anarquista, Muntaner se basó en estas ideas: que todas las concepciones son iguales a condición de ser profesadas sinceramente; que todos los procedimientos son lícitos si se adaptan a la letra de la ley interpretada anárquicamente; es decir, según el humor individual; que hay que dar a la conciencia individual el valor primero; que la misma importancia tiene un anarquista (enemigo activo del Estado), que un conservador, etc., etc. Ya conocéis la monserga. Se instaló el gobernador en aquel Gobierno Civil; a las pocas horas los anarcosindicalistas, que por entonces se llamaban en Andalucía comunistas libertarios, se apoderaban del Gobierno. El pobre gobernador fue engañado en su ingenuidad por las mismas personas a las que dio beligerancia por dar curso a su tendencia humanista. Y de aquí —de las ideas confusas— se originó todo el conflicto de Sevilla. Es imposible relatarlo. Baste decir que para que Sevilla iniciara su convalecencia, se han necesitado dos años y medio y un cambio total de la decoración política.

Ahora parece que las fuerzas revolucionarias se concentran sobre Zaragoza, y sobre todo sobre Valencia. Zaragoza ha sufrido mucho en estos últimos tiempos. Valencia, en términos generales, fue la ciudad más tranquila en los primeros años del cambio de régimen, pero al parecer las cosas han variado considerablemente. Todo parece indicar, en efecto, que hay una presión organizada para colapsar la vida de la magnífica capital de Levante: huelgas inacabables, atentados y violencias múltiples, impresión de desasosiego por no saber exactamente nadie lo que se pretende. En Zaragoza pasa lo mismo, quizá con más intensidad todavía. La capital de Aragón, la ciudad levantina, recuerdan estos días, asombrosamente, los inicios del proceso de destrucción por que se quiso hacer pasar a Sevilla. Claro está que Valencia es una ciudad de más vigor interno y de mucha más resistencia que Sevilla. El mismo vigor tiene Barcelona —del mismo estilo, quiero decir—, todo el mundo sabe que a Barcelona, a pesar de todos los gobernadores y de todos los anarquistas y de las barbaridades de los partidos políticos, nadie ha podido aún abatirla. Pero yo me permito señalar a los ciudadanos de Valencia la semejanza que tiene hoy esta ciudad con el estado de Sevilla en la primavera de 1932. Hay un complot contra Valencia como hubo un complot

contra Sevilla.

Contra esto no hay más que un remedio: levantar el espíritu, dejar de jugar con la anarquía, reforzar la autoridad, armarse de un sistema de ideas claras, vitales, activas: del sistema que establece una distinción tajante entre la anarquía y la conservación de los valores tradicionales, positivos, eternos. Si se establecen confusiones a base de todo esto, la destrucción continuará, se paralizará progresivamente la vida, la regresión será visible. Ya se veía venir de lejos lo que está pasando. Valencia tiene hoy una política de una semejanza pavorosa a la que ha sufrido y sufre Cataluña desde hace tanto tiempo. Si la gente normal se deja ganar de la mano —como en Sevilla—; si las autoridades ingenuas se dejan desbordar, la capital de Levante pasará horas más amargas que las que ha conocido. Hay que decidirse y acabar con la frivolidad ideológica y política. No hay que dejarse amilanar, como en Sevilla. Ésta es toda la cuestión en los momentos presentes. Las ideas, los métodos, los procedimientos políticos sanos, son eternos, porque ante la vida la seriedad no tiene más que un camino. Hay que emprenderlo.

EN BUSCA DE LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LA AMNISTÍA

«La Veu de Catalunya», 19 de abril de 1934

El Congreso ha dedicado la primera parte de su sesión a continuar sufriendo las impertinencias, que ya comienzan a pasarse de la raya, de los diputados socialistas que ejercen la obstrucción al proyecto de ley de Elevación de las Tarifas Ferroviarias. Después, se ha pasado a la amnistía; pero, dado que en la reunión de la Comisión de Justicia no se ha encontrado la deseada fórmula para eliminar la obstrucción socialista, hemos perdido tres horas más oyendo discursos grotescos y haciendo votaciones nominales para rechazar enmiendas. La obstrucción socialista no tiene ningún mérito. Se ejerce glacialmente y sólo parece destinada a sabotear el sistema parlamentario mismo.

El señor Madariaga, ministro interino de Justicia, ha hecho, al iniciarse la discusión del proyecto a que hacemos referencia, un discursito afortunado, destinado a proponer una fórmula a las oposiciones. Ha dicho que el Gobierno está dispuesto a dar unos pasos adelante y a aceptar las enmiendas socialistas que mejoren el proyecto, a cambio de que las oposiciones den también unos pasos y abandonen sus posiciones irreductibles. El ruego del señor Madariaga no ha sido recibido favorablemente por el señor Besteiro, quien le ha contestado en nombre de los socialistas. Ha continuado, pues, la obstrucción

hasta las diez tocadás. Pero a última hora todo el mundo tiene la sensación de que el Gobierno dedicará buena parte del Consejo de Ministros que celebrará esta mañana a encontrar una fórmula satisfactoria que acabe con la obstrucción. Se tiene la impresión de que los términos de la fórmula satisfactoria que haga cesar la obstrucción serán ampliar los términos de la amnistía y dejar fuera de ella los delitos de sedición y de rebelión civil. Estos últimos delitos excluirán de la amnistía los crímenes más horribles que se cometieron en el último movimiento anarcosindicalista.

Si se alcanza esta fórmula, la aprobación de la amnistía será rapidísima. Si no, la discusión deberá prolongarse hasta la semana que viene y veremos si será necesario aprobar el proyecto con la guillotina.

Durante toda la tarde, el Congreso ha estado de un amodorramiento extraordinario. Ha habido una falta absoluta de noticias políticas.

A medida que se acerca la fecha del domingo, va creciendo la expectación por el acto que se celebrará en El Escorial, organizado por las juventudes de Acción Popular, conocidas por JAP. Asistirán al acto el señor Gil Robles y representantes de las juventudes de toda España.

LOS SOCIALISTAS SON MUY ATENDIDOS EN LA CUESTIÓN DE LA AMNISTÍA

«La Veu de Catalunya», 20 de abril de 1934

A primera hora, el señor Lerroux ha respondido a las preguntas formuladas por el diputado comunista Bolívar sobre la ocupación de Ifni. El presidente del Consejo ha pronunciado, acerca de la ocupación, el discurso de circunstancias que se suele pronunciar en relación con sucesos de esa naturaleza. El señor Lerroux ha refrescado todos los lugares comunes y todas las flores artificiales oportunas. Algunos diputados han dicho al señor Lerroux que había pronunciado un discurso sublime. Él ha reconocido que había estado bien, positivamente discreto. El presidente ha salido del hemiciclo marcial y satisfecho.

Mientras tanto, el señor Salazar Alonso tenía una conversación con los periodistas y les decía que la paz social está logrando en España grandes progresos y que se está aplicando a estas cuestiones una gran inteligencia. Hitler y Mussolini —ha dicho el ministro de Gobernación— vendrán a España a admirar la política social que estamos llevando a cabo. Todo esto son síntomas de euforia y quien no se contenta es porque no quiere. Todo, en una palabra, es magnífico.

Después hemos vuelto al dictamen de la amnistía y hemos matado toda la tarde con el tira y afloja entre los socialistas y la Comisión. Entre el Gobierno, representado por el señor Madariaga, la Comisión, dirigida por el señor Arrazola, y los socialistas se han establecido largos diálogos, más bien confusos, que han dado como resultado que los socialistas consiguieran introducir en la ley todo lo que les ha parecido. Los socialistas, obstinados, fríos, intencionados, han logrado, en definitiva, una amnistía totalmente a su gusto. Han podido suprimir el límite que tenía el proyecto y quedarán incluidos todos los delitos cometidos hasta el 14 de abril.

Han conseguido incluir los delitos comunes, castigados, de los menores de dieciocho años. Han conseguido incluir la rebelión y la sedición civil por puro azar. En realidad, se abrirán literalmente las prisiones. Una vez conseguido lo que querían, los socialistas han cedido en todo, y el proyecto ha quedado prácticamente aprobado. Han quedado para mañana los turnos de totalidad, que serán una pura fórmula. Los efectos antihumanitarios de esta amnistía los veremos muy pronto, pero los políticos, sin reflexión, estaban radiantes a última hora. El señor Lerroux, especialmente. Para la aprobación definitiva, los socialistas se han permitido el lujo de pedir el quórum, que resolverán, por su parte, absteniéndose. El quórum se obtendrá fácilmente.

El congreso nacional de Juventudes de Acción Popular se inaugurará hoy aquí. Asistirán 800 delegados. El acto de El Escorial constituirá la aprobación definitiva de las conclusiones de este congreso. El entusiasmo crece en todas partes debido al acto de referencia. Personas situadas en la alta dirección de la CEDA nos dicen hoy que está asegurada la presencia de 40.000 jóvenes de todas las regiones de España. Es posible que este número sea superado fácilmente a última hora, aparte de los curiosos que asistan, que, de Madrid, serán muchos. Sólo hablarán dos oradores: José María Valiente, presidente de las Juventudes, y Gil Robles. El discurso del líder de la CEDA ha producido una enorme expectación política en Madrid. Romanones decía ayer, en el Congreso, que el discurso del señor Gil Robles trazará el camino del futuro inmediato de la política española. No comparto su criterio. El señor Gil Robles pronunciará un discurso de circunstancias, esencialmente patriótico, destinado a la juventud. No se considerará obligado a hablar, ante los jóvenes, de las amargas y complicadas realidades políticas.

**TAN PELIGROSO ES EL EXTREMISTA ALBIÑANA COMO EL
EXTREMISTA PRIETO**

«La Veu de Catalunya», 21 de abril de 1934

A primera hora de la tarde, el señor Alba sometió a discusión el último trámite de la amnistía, esto es, los turnos de totalidad. Con tal motivo, han hablado los representantes de las minorías que han creído pertinente justificar su voto. Por Lliga Catalana ha hablado el señor Ventosa, quien ha puesto de manifiesto las contradicciones evidentes que se pueden observar, en el panorama político, a través de la amnistía. Ha puesto de manifiesto el señor Ventosa, con consumada habilidad, las cuestiones relacionadas con el proyecto. ¿Contribuirá a la pacificación? De ninguna manera. ¿Será posible compaginar la amnistía con el restablecimiento de la pena de muerte? Los regateos que se han observado en la discusión del proyecto, ¿serán un elemento positivo? El señor Ventosa ha expuesto ante estos hechos un criterio sólido, de país fortísimo normal. Pese a ello, ha dicho, nuestra minoría votará el dictamen con la misma disposición de ánimo con que, al presentar una proposición de ley, se hace preceder la firma «al efecto de autorizar la lectura». El señor Ventosa ha sido muy aplaudido y después, en los pasillos, se han hecho muchos comentarios sobre su discurso.

El señor Pemán ha hablado en nombre de los monárquicos. Ha estado de una inoportunidad manifiesta. Los socialistas han creído que el discurso que el señor Pemán ha pronunciado sobre el 10 de agosto era una aprobación, y la atmósfera se ha calentado de manera indescriptible, como jamás se había visto.

En un momento dado, en efecto, Albiñana, seguido de diversos diputados que se sientan al lado de las izquierdas, se ha abalanzado contra el enemigo. Han comenzado a volar los tinteros de los escaños, los vasos de los azucarillos^[80] y las bandejas de los vasos. En un momento dado, el cuerpo a cuerpo y los escándalos han sido indescriptibles. Los ujieres y los diputados más forzudos de la Cámara han intentado separar a los luchadores, cosa que han conseguido tras infinitos esfuerzos y después de haberse visto relucir, desde la tribuna de la prensa, dos o tres pistolas inconfundibles.

Ha comenzado la votación de la amnistía, después de desfogado todo el mundo, y, entre esta votación y la del quórum definitivo, se ha producido una escena tremenda. Se han encontrado, en efecto, en un rincón del hemiciclo, Albiñana y Prieto, y éste último, por haber oído, según parece, una mala palabra, ha conectado un formidable puñetazo en la cara del diputado nacionalista y le ha tumbado. El señor Ayats, que pasaba casualmente por el lugar, ha recogido materialmente del suelo a Albiñana y ha evitado que Prieto le asestara un formidable puntapié en la cara. El señor Albiñana ha quedado

con la cara sangrando. La escena ha producido una impresión lamentabilísima.

Los diputados han votado el quórum, que se ha alcanzado de forma muy brillante por 269 votos contra uno. El quórum eran 229; el diputado que ha votado en contra ha sido el señor Marial, del partido federal.

El Congreso ha dedicado la última parte de la sesión a continuar discutiendo el aumento de tarifas en un ambiente sereno.

Desde media tarde, el centro de Madrid ha presentado un aspecto muy feo. Grupos de obreros socialistas y anarquistas han tratado de iniciar la manifestación, prohibida por el Gobierno, organizada por el Ateneo contra la pena de muerte. En un momento dado, pasando por delante de la casa de *El Debate*, unos grupos han comenzado a disparar tiros. Desgraciadamente, ha habido víctimas. El colega Roca, un muchacho inteligente que merece toda la suerte del mundo, está agonizando. En el ambiente de Acción Popular el dolor es indescriptible.

El acto de El Escorial se celebrará con una brillantez que superará todos los precedentes.

LA PUGNA DE ACCIÓN POPULAR Y LOS SOCIALISTAS

«*La Veu de Catalunya*», 22 de abril de 1934

El señor Alba presidirá el martes una reunión de representantes de las minorías parlamentarias para adoptar las medidas necesarias a fin de acabar con los escándalos del Congreso. Dichos escándalos han ido *in crescendo* de forma visible. En el del viernes, la violencia superó todos los límites y no existen precedentes de escenas tan lamentables. Nadie podría asegurar que algún día no sonara un tiro en el Congreso. Muchos de los diputados van armados a las sesiones. Los diputados de la derecha han denunciado reiteradamente estos hechos y, por ello, han promovido la reunión a que hacemos referencia. Se trata de evitar la entrada de diputados armados en el Congreso registrando a la puerta. En caso de que en la reunión no se adoptara ningún acuerdo, la cuestión será llevada a la próxima sesión secreta del Congreso. No creemos necesario añadir ningún comentario a hechos tan desgraciados.

Todo el interés de Madrid, globalmente hablando, se concentra en el acto que celebrarán hoy, en El Escorial, las juventudes de Acción Popular.

En Madrid hay una gran cantidad de forasteros. No paran de llegar a

Acción Popular camiones y autómnibus provenientes de todos los lugares de la Península. Es posible que, a consecuencia del asesinato de ayer, que ocurrió a las mismas puertas de *El Debate*, muchos padres de familia, preocupados por lo que pueda pasar, prohíban a sus familiares la asistencia al acto. De todas formas, el acto será imponente; una de las concentraciones humanas más voluminosas que se hayan producido en este país.

Las izquierdas y los socialistas están cada vez más impresionados por el crecimiento del movimiento que dirige el señor Gil Robles. Estos elementos han anunciado toda clase de amenazas contra el acto. Nada podrá evitar que se celebre esplendorosamente, y si disparan algún tiro, será apostados en una esquina o huyendo.

El señor Gil Robles ha realizado esta noche unas declaraciones al *Heraldo*, que son, en estos momentos, comentadísimas.

La CEDA llega, con estas declaraciones, al punto culminante de republicanismo. Habla de la entrada en el régimen de una manera explícita. Los republicanos del bienio hablan de estas declaraciones con un despecho auténtico. Lo que más le molesta a esta gente es que el régimen se consolida.

El señor Lerroux ha salido de la Presidencia antes de comer, y ha estado invisible durante todo el día. Los periodistas hemos tratado de encontrarle, y, a pesar de todas las indagaciones, ha sido imposible. Nadie sabe dónde está, porque de la casa que el presidente posee en San Rafael han negado que el señor Lerroux se encontrara allí. Mi impresión personal es que el señor Lerroux se encuentra en la finca que el señor Álvarez Mendizábal, subsecretario de Agricultura, posee en la provincia de Cuenca. El presidente ha ido a aquel lugar secreto a reposar, huyendo del movimiento frenético de estos días.

Los periodistas hemos tratado también, infructuosamente, de conocer el texto auténtico de la ley de Amnistía. Ni en la Presidencia del Consejo ni en el Ministerio de Justicia han podido dar el texto. La *Gaceta* de ayer no publica la ley, y lo más probable es que la de mañana tampoco la publique porque el presidente no la ha firmado. Todo esto es muy extraño por la cantidad de presos que esperan salir a la calle. El trámite de este retraso ha desbordado la fantasía periodística, aunque, quizá, todo se deba a que el señor Alcalá Zamora está estudiando la ley para ver si, por todas partes, es estrictamente constitucional.

Esta madrugada se dice que los socialistas piensan reaccionar ante el acto

de El Escorial. Es casi seguro que los obreros panaderos se nieguen a cocer el pan y, en Madrid, hoy no habrá. También se dice que los empleados de tranvías y chóferes paralizarán el tráfico. Ha quedado de guardia permanente, aquí, el señor Salazar Alonso, y ha habido una actividad febril en Gobernación durante toda la noche.

LA SITUACIÓN POLÍTICA ES MUY DELICADA

«La Veu de Catalunya», 24 de abril de 1934

El acto de El Escorial provocó, en la madrugada del sábado, una huelga general del transporte, tranvías, metro y taxis y una huelga de panaderos. Madrid estuvo el domingo sin pan. Las comunicaciones fueron nulas. A pesar de estos sabotajes, que han exasperado a la población de Madrid contra los socialistas, el acto de El Escorial se ha celebrado en medio de una paz absoluta. Han asistido 40.000 personas, casi todas jóvenes, todas del pueblo, ninguna de ellas ligada a ningún grupo financiero, industrial o comercial. En este sentido, el éxito de la reunión ha sido esplendoroso. Pese al tiempo de nieve que hacía, la gente aguantó con un espíritu vivísimo, y cuando se gritaron los eslóganes del movimiento, se produjeron momentos de una emoción indescriptible. Si no hubiera habido huelga de taxis, habrían asistido al acto diez mil personas más. El discurso del señor Gil Robles fue de circunstancias, como ya dijimos, pero fue un discurso que electrizó a la gente.

El acto de El Escorial ha quedado inmerso, sin embargo, en la gravedad de la situación política. En nuestro último fonograma del sábado dábamos a entender las dificultades que se encontraban para conseguir que el señor presidente de la República firmara la ley de Amnistía. Y bien: el presidente de la República, en estos momentos, aún no la ha firmado ni parece que la firme si no se produce algún hecho nuevo.

Lo cierto es que esta mañana ha habido Consejo de Ministros. El Consejo fue precedido, en la madrugada del lunes, de una reunión de ministros abogados, destinada a poner de acuerdo los puntos de vista jurídicos con los de la ley, tal como ha quedado. Se entiende que el señor Alcalá Zamora representa la juricidad. Y bien: en el Consejo de la mañana, el señor Alcalá Zamora ha demostrado que hay tres puntos de la amnistía inaceptables.

El presidente ha informado durante dos horas. El señor Lerroux ha podido salir de la dificultad alegando que, dado que el señor Cid no asistía al Consejo, el ministerio tenía derecho a tomarse veinticuatro horas de deliberación para responder a las alegaciones del presidente. Por eso hoy,

martes, habrá Consejo de Ministros por la mañana, para continuar tratando de la cuestión.

Durante la tarde, se ha tratado de negociar con los líderes de las minorías presentes en Madrid, sobre todo con el señor Gil Robles, unas fórmulas de la cuestión, a partir de la elaboración de un reglamento interpretativo de la amnistía, que resolviera los argumentos jurídicos del señor Alcalá Zamora o, como mínimo, mediante una circular de la Fiscalía del Supremo, destinada al mismo efecto.

La mayoría de los observadores políticos dicen que es un caso de crisis total. Yo me permitiré decir que la cuestión es muy grave y que precisamente porque lo es tanto, la gente irá con pies de plomo antes de crear una situación insostenible. La cuestión de la amnistía es esencial: plantea el caso presidencial, el caso del Gobierno y el caso del Parlamento. Sea como fuere, la situación no tiene nada de vulgar y es de una complejidad considerable.

Lo que hace más difíciles las cosas es que el ministerio está profundamente dividido: Cirilo del Río y Pita Romero parecen encontrarse francamente en el juego del presidente de la República. El señor Cid parece mantener, por el contrario, una posición favorable al mantenimiento de los fueros parlamentarios. Los lerrouxistas y Lerroux, al frente, están perplejos, abrumados y disgustadísimos.

El resultado del Consejo de hoy será muy importante. No quedará excluida, de todas formas, la posibilidad de que se encuentre lateralmente una solución al problema.

LA SITUACIÓN POLÍTICA ES MUY EXTRAÑA Y MUY GRAVE

«La Veu de Catalunya», 25 de abril de 1934

A las seis y media de la tarde se ha presentado en el Congreso, en misión especial, el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra. Se ha creído que el secretario de la Presidencia venía a entregar al presidente de la Cámara, y para su archivo, la ley de Amnistía firmada. De todas formas, ha sorprendido que fuera personalmente el señor Sánchez Guerra quien se encargase de ello. Después se ha sabido, no obstante, que el señor Alcalá Zamora había, en efecto, firmado la amnistía, lo cual ha producido la natural satisfacción. Y también se ha visto que el señor Sánchez Guerra había entregado, además de la amnistía, otro documento, exactamente dos pliegos de papel escritos a máquina que contienen las reservas del presidente de la República a la amnistía, lo que ha producido una

emoción grandísima y una expectación sin precedentes. Este documento es, hoy por hoy, desconocido; pero nadie duda de su sentido crítico. Se ha visto enseguida que nos encontrábamos ante un conflicto muy grave entre el Parlamento y la primera magistratura del régimen. Ha agravado la cuestión, todavía, el hecho de que algunas personas, generalmente bien informadas, han lanzado la noticia de que el presidente aspiraba a ver publicadas sus apreciaciones sobre la amnistía en la *Gaceta*, y, de ser posible, en el mismo número que contuviese la ley. Ante este hecho, la inmensa mayoría de los políticos ha juzgado que nos encontrábamos ante un conflicto de derecho constitucional de una gravedad y de una complejidad indescriptibles.

Naturalmente, todo el interés se ha concentrado en la posición del Gobierno; posición que se ha considerado desde el primer momento muy desagradable. Se han iniciado los trabajos necesarios para evitar que la publicación del documento de la Presidencia de la República se llevara a cabo. A través de emisarios o directamente, las primeras figuras de la mayoría han trabajado en este sentido. A las doce de la noche, el señor Alba conferenciaba aún con el señor Alcalá Zamora. Es posible que este hecho pueda ser evitado, lo cual aligeraría y suavizaría un poco la situación de forma indudable, pero el escándalo ya se ha producido y, pese a la discreción del señor Lerroux, de los ministros y de las principales figuras políticas, todo esto es un secreto a voces.

La situación del señor Lerroux se considera difícil. Si, por un milagro, hoy se aclara el cielo, es que la reflexión habrá hecho entender a los políticos que no se puede abrir la crisis por no verse una posible solución. Aceptando dicha hipótesis por un momento, se ha de tener en cuenta, además, que el señor Lerroux no podrá continuar, sin una ratificación explícita de confianza por parte del presidente de la República.

La impresión más general confirmada ahora mismo por el señor Alba es que el Gobierno hablará esta mañana y evitará que por la tarde, en el Congreso, se abra un debate político que podría ser trágico para las instituciones.

El señor Lerroux, discreto por naturaleza, se ha sumergido desde media tarde en un mutismo absoluto y se ha retirado muy pronto a su casa. En el Consejo de esta mañana el señor Lerroux hablará y planteará, según la mayoría de los observadores, la crisis total.

Las imaginaciones, en este momento, están desbocadas y todo el mundo

se ha entregado a las cábalas y a las fantasías. Nadie puede prever cómo se tramitará y resolverá la crisis. Los comentarios, generalmente, son intencionadísimos.

El Congreso ha dedicado toda la tarde al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias. La sesión ha sido aburrida, por no decir muerta. En los pasillos ha habido una expectación morbosa y una agitación febril.

UNAS HORAS DE VIDA

«*La Veu de Catalunya*», 26 de abril de 1934

Los catalanes que viven en Cataluña no han sido nunca aficionados a leer *El Socialista*. Si durante estos últimos tres meses lo hubiesen leído, habrían podido darse cuenta de hasta qué punto se puede hablar en vano en este mundo. Desde que Acción Popular anunciara, con cuatro meses de anticipación, la celebración en El Escorial de una gran concentración de juventudes de toda España, no ha pasado día sin que *El Socialista* amenazara con todos los rayos y truenos de la escenografía marxista a los presuntos asistentes al acto; ha descrito minuciosamente los sabotajes de que les harían objeto; ha asegurado que el acto no se celebraría; ha amenazado por todas partes al Gobierno si permitía su celebración; ha dicho, en una palabra, todo lo que se puede decir.

Total: el acto se ha celebrado y *El Socialista* ha hecho uno de los mayores ridículos que se recuerda en la historia periodística de este país.

Los socialistas y las izquierdas no creían, notoriamente, en la celebración del acto. Creían que era un juego de niños. Lo que demuestra cuanto decimos es que, al encontrarse el sábado pasado, por la noche, con el alud de forasteros sobre Madrid, dieron órdenes vergonzantes de suspender el servicio de tranvías, metro y taxis, e incluso hicieron parar a los panaderos. Decimos vergonzantes, porque la Casa del Pueblo organizó dicho paro a través de hojas clandestinas, y, siempre que se intentaba saber quién era responsable del paro, los socialistas contestaban que ellos no tenían nada que ver. Pero ya era tarde. Las juventudes de la JAP llegaron por sus propios medios a El Escorial. La huelga de taxis evitó solamente que los miles de curiosos de Madrid que habrían ido a El Escorial a ver el espectáculo se quedaran en casa. Al acto de El Escorial asistieron unas cuarenta mil personas.

Durante todo el domingo, la gente de Madrid se preguntó qué tenía que ver el acto de El Escorial con el hecho de tener que ir a pie por aquí. En las panaderías, la gente tuvo que guardar unas colas larguísimas para proveerse

de pan, sin éxito. La gente que llegó a las estaciones se cargó las maletas a cuestas y a regañadientes se fue a las fondas o a las casas particulares. Sufrieron los entierros y los heridos, porque los sindicatos son de una perfección aterradora. Total: las repercusiones socialistas madrileñas contra un acto que se celebraba a un montón de kilómetros de distancia enojaron infinitamente a un pila de personas que no tenían nada que ver con el mismo. Es lo que ha pasado en todas partes donde el socialismo se ha labrado su propia catástrofe. Este partido necesita para vivir que la imaginación de la gente indiferente le sirva de soporte. Cuando el soporte falla, estos partidos, por más elefantiásicos que sean, cuantitativamente hablando, se derrumban como un castillo de naipes. La jornada del domingo será un día fatídico para el socialismo de Madrid, único socialismo que existe con fuerza real en España.

El acto de El Escorial se celebró con un orden perfecto. Bastaron las elementales medidas adoptadas por las autoridades —situar a una pareja de la Guardia Civil cada dos kilómetros de carretera— para que todo fuera como una seda. Las personas asistentes al acto se encontraron con un día espléndido para hacerse cargo de la grandeza del lugar. Hizo una mañana inclemente, con un cielo de rayos y truenos y una atmósfera gris; cayó aguanieve, sobre la que la enorme mole geométrica del monasterio parecía de plata vieja. El granito de la piedra se transfiguraba bajo el cielo de El Greco. Éstos son los grandes espectáculos de Castilla. La gente aguantó de pie cuatro o cinco horas admirablemente bajo el clima terrible.

No nos cansaremos nunca de decirlo: lo que hizo Cánovas, con cuatro juegos de manos, creando artificiosamente un movimiento de conservación con el caciquismo, Gil Robles lo ha hecho con la masa, con millones de ciudadanos, sin artificio, sin favores, desde la oposición, sin juegos de manos. Los políticos, cautos por naturaleza, no se han dado cuenta aún de la profundidad de agitación de las raíces nacionales a que ha llegado el movimiento que acaudilla el señor Gil Robles. Con el tiempo lo verán.

El momento emocionante del acto de El Escorial fue el de la mención de los muertos. Cuando ante el nombre del muerto la multitud contestaba: «¡Presente!»,^[81] pensábamos en las manifestaciones cívicas de los fascistas italianos, pero pensábamos aún más, dada la calidad del monasterio y la carencia absoluta de uniformes, en la mención de los profesores de Eton, en Inglaterra, cuando pasaban lista ante los alumnos, de los muertos del colegio en la Gran Guerra.

LA SITUACIÓN POLÍTICA VISTA DESDE MADRID

«La Veu de Catalunya», 26 de abril de 1934

A media tarde han comenzado las consultas para resolver la crisis. Han desfilado primero por la Presidencia del Estado las personas protocolarias: Lerroux, Besteiro, Alba, Azaña y, después, los representantes de los partidos de izquierdas, cuya consulta no ha tenido el más mínimo interés. Por la tarde, la expectación la ha producido el hecho de ser llamado, inmediatamente después de estas personas y pasando por delante de todos los precedentes, el señor Cambó. Ha acrecido el interés de la consulta a este señor su permanencia en el despacho presidencial por un espacio de tiempo tan dilatado que no tiene precedentes y que ha dejado parado a todo el mundo. El interés ha llegado a su punto culminante cuando se ha sabido que el señor Alcalá Zamora ha hecho al líder de Lliga Catalana una cantidad tan grande de preguntas, y de una complejidad tan visible, que el señor Cambó ha pedido unas horas para contestar. Esta mañana, el señor Cambó evacuará consulta parlamentaria, pero no se sabe si será por escrito o verbalmente. Se ha tenido la sensación, durante toda la tarde, de que el señor Cambó era el factor esencial de la solución a la crisis.

Excepto la consulta al señor Cambó, las demás han carecido de interés. Los consultados han realizado un esfuerzo notorio por hablar sin seriedad. Unos han pedido un gobierno de izquierdas; otros, de menos izquierda, y los socialistas han pedido, incluso, que todo el poder se entregue a los socialistas. Ninguno de ellos ha dicho que la crisis no es sino la solución al más auténtico problema constitucional, o sea al problema de un órgano del sistema que ha dejado de realizar su función. La crisis es, objetivamente hablando, de una gravedad indescriptible.

Por la tarde, mientras se celebraban las consultas, los pasillos del Congreso han estado llenos de gente que ha seguido febrilmente los acontecimientos de la crisis. A última hora, en el Congreso, se ha consumado el primer gran error del régimen, con la publicación del famoso documento del presidente de la República que remite al Congreso conjuntamente con la amnistía. Hay que decir que la única personalidad importante, presente en Madrid, que, consciente de la gravedad enorme de la publicación de este documento, había expuesto un criterio contrario a su publicación ha sido el señor Cambó. Pero, como quien podía ha querido que fuera publicado, así se ha hecho. El oficial mayor lo ha repartido a los diputados y a los periodistas, en medio de escenas de Convención de una vulgaridad indescriptible.

Esta mañana continuarán las consultas.

El único elemento claro de este momento es la opinión de los partidos que han sostenido a este último Gobierno y que defienden francamente el fuero parlamentario. De forma visible, tales partidos han apoyado al señor Lerroux, y, si esto no fuera posible, no cederían sino ante un político situado más a la derecha que el ex presidente. La impresión general es que no hay en España un político consciente capaz de avalar, desde el banco azul, el documento último del presidente de la República. Si esto se mantiene, y en este momento no hay ningún elemento para creer lo contrario, la crisis presidencial se producirá casi inevitablemente.

En estos momentos, se están pegando en las paredes de Madrid los bandos de la declaración del estado de alarma.

Por los alrededores del Palacio Nacional han pasado durante toda la tarde muchos grupos con un aspecto que recordaba a las escenas de los meses previos al 14 de abril.

EL CIERRE DE LAS CORTES SERÍA TOMADO COMO UN GOLPE DE ESTADO

«La Veu de Catalunya», 27 de abril de 1934

Han continuado, durante todo el día, las consultas para resolver la crisis. Por la mañana se han agotado las consultas con las personas que políticamente representan algo. Por la tarde, en medio del asombro general, se ha visto que el señor Alcalá Zamora consultaba a una serie de personajes de escasísima importancia y que se pasaba la tarde sin resolver nada ni advertirse ningún factor favorable al esclarecimiento de la cuestión. Las consultas continuarán esta mañana y serán consultados los señores Martínez Barrio y Rico Avello. Es posible que se amplíen, asimismo, algunas consultas anteriores, como las de los señores Besteiro y Sánchez Román. La tramitación de la crisis es un ciempiés y, en vez de activar las cosas, las lleva con una lentitud inexplicable. La confusión irá creciendo, porque lo más probable es que, ni hoy ni mañana, haya todavía gobierno. Preocupa mucho a todas las personas responsables la fiesta del primero de mayo, que se celebrará, lo más probable, en medio de la anormalidad política del régimen. La situación, objetivamente hablando, continúa gravísima.

Todo lo que han dicho los políticos consultados a la salida del Palacio Nacional tiene poquísima importancia y no son sino palabras que contribuyen a la confusión general. Ya les dije a ustedes ayer que el problema de formar

gobierno es minúsculo, comparado con la enorme gravedad del problema constitucional que hay planteado. Se trata, en una palabra, de saber quién ganará en la lucha planteada entre el Parlamento y el presidente. La impresión de todos los observadores y políticos responsables es que la situación del presidente de la República entrará, dentro de pocos días, quizá de pocas horas, lo más probable, al reunirse en el Parlamento, en una fase difícilísima y de una solución prácticamente imposible. Habiéndose roto todas las relaciones, menos las estrictamente oficiales, entre el Gabinete dimisionario y la Presidencia de la República, es muy difícil saber cuál es la situación exacta y el estado de ánimo de los principales personajes del juego político. La atmósfera está llena de electricidad, y la situación, muy tirante y difícil. El modo como el señor Alcalá Zamora está gestionando la crisis no constituye un factor que contribuya al esclarecimiento de la situación. En general, todo el mundo ve el futuro inmediato con un gran pesimismo, y se considera que el error del señor Alcalá Zamora será irreversible.

A título meramente informativo, he de comunicarles a ustedes que se cree que el presidente de la República encargará formar gobierno al actual alto comisario en Marruecos, señor Rico Avello. Al llegar a Madrid, sin embargo, el señor Rico Avello se ha tomado a broma tales insinuaciones. La formación de un gabinete sin base parlamentaria se consideraría una provocación. El cierre de las Cortes se consideraría un hecho de enorme audacia. La disolución de las Cortes sería tomada como un golpe de Estado con todas las consecuencias que ello implica.

LAS GESTIONES DEL SEÑOR SAMPER

«La Veu de Catalunya», 28 de abril de 1934

Acabadas por la mañana las consultas, el presidente de la República ha encargado las gestiones para formar gobierno al señor Ricardo Samper, personalidad del Partido Republicano Autonomista Valenciano y ministro dimisionario de Industria y Comercio. Parece ser que su nombre fue propuesto por el señor Lerroux al señor Alcalá Zamora y aceptado por éste. Cuando el señor Samper ha salido de Palacio con el encargo, estaba tan emocionado que apenas podía hablar. Al hacer este nombramiento, se ha tenido en cuenta que el Partido Republicano Autonomista es ciertamente aliado del radical, pero no completamente radical.

El señor Samper ha realizado una serie innumerable de visitas. Ha visitado al señor Cambó, a media tarde, en el Ritz, y el líder de la Lliga

Catalana ha prometido el apoyo parlamentario, pero no ha creído conveniente dar el nombre de nadie del partido para entrar en el ministerio. Lo mismo ha dicho el señor Gil Robles. Después, como decía, el señor Samper ha visitado a *tutti quanti*, y en este momento todavía realiza gestiones para formar el ministerio. Durante las últimas horas, ha habido alrededor de las posibilidades del señor Samper momentos de optimismo que han alternado con momentos de pesimismo. De todos los documentos que se han producido, al margen de las gestiones del señor Samper, el más curioso es una carta del señor Maura, en la que queda descubierta crudamente la conjura izquierdista.^[82] El señor Maura dice, en definitiva, que está dispuesto a colaborar y a ayudar al señor Samper, si éste se propone defender la limpieza absoluta de las últimas intervenciones del presidente de la República.^[83]

En estos momentos todavía no hay lista del nuevo ministerio. Se tiene la impresión de que el señor Samper formará un ministerio muy parecido al anterior. Habrá, naturalmente, algunos sacrificados: Lerroux y, según se dice, Salazar Alonso y Estadella. Pero no se sabe nada con seguridad. Hasta hoy por la mañana, y siempre aceptando la hipótesis de que el señor Samper consiga formar su Gobierno, no se tendrá una lista definitiva que permita acabar con las fantasías desordenadas de estas horas de fiebre.

Queda entendido, eso sí, que el problema de fondo subsiste, de momento, de forma íntegra. Este problema, provocado por el famoso documento sobre la amnistía, ha creado, como todo el mundo sabe, un conflicto muy grave entre la Presidencia de la República y el Parlamento. Como, por haberse declarado el estado de alarma, el Gobierno no puede cerrar el Congreso antes de dar cuenta de ello, es al menos la opinión general, en este momento, que se producirá un debate político alrededor del documento de referencia. La impresión de este debate es imposible ponerla de manifiesto. Puede ser de una trascendencia inmensa. No se puede aventurar ningún pronóstico sobre lo que pasará. Ante esta gravedad, los jefes de los partidos de derecha han optado por una creciente cautela, cautela que llega hasta el mutismo absoluto. Ante este hecho, nos abstendremos de hacer comentarios que, por el hecho de ser meramente personales, no tendrían ningún interés.

A última hora, se dice que el señor Maura y su partido han decidido dar un ministro al señor Samper. Ha entrado francamente en el juego indicado en la carta del señor Maura, y por tanto el Gobierno cubrirá la más alta magistratura del Estado. Este hecho es de una trascendencia inmensa y demuestra que nos encontramos ante la posibilidad de que queden frente a

frente dos maniobras de gran estilo que influirán, gane la que gane, en el porvenir inmediato de la política española.

El ministerio que se forme, sea cual sea, tendrá que pasar la prueba de fuego del debate que se planteará el día dos de mayo, y hay quien dice que esta fecha pasará a la historia con la misma importancia que la del otro dos de mayo, el de la guerra de los franceses.

A última hora se dice que el señor Calvo Sotelo ha teleografiado al señor Alba pidiendo que se plantee la cuestión de su acta enseguida y pidiendo la palabra en el debate político.

Esta mañana habrá lista.

LA FORMACIÓN DEL GOBIERNO SAMPER

«La Veu de Catalunya», 29 de abril de 1934

Ha habido un momento trágico en la tramitación de la crisis. Ha sido cuando los radicales han rechazado, al mediodía, colaborar con el señor Samper si éste pretendía formar un gobierno diferente del anterior. El señor Samper, ante tal posibilidad, quedó perplejo, y se hicieron gestiones para que se encargara de formar gobierno el señor Rocha. Pero el señor Rocha rehusó terminantemente formar ninguna combinación distinta de la anterior, por lo que este momento de la crisis no llegó a la superficie. La negativa de los radicales echaba por tierra todas las maniobras últimas, sobre todo la que se desprendía de la carta del señor Maura. Ante una actitud semejante, el señor Samper se encarriló definitivamente, es decir, volvió a visitar a las personas que le designaron para formar el ministerio y, tras múltiples peregrinajes, a las seis y media de la tarde dio la lista del nuevo Gobierno.

Ante la lista, que es la misma del Gobierno anterior sin el señor Lerroux, se ha visto que decisivamente se aclaraba la situación. Se cubría la vacante del señor Samper, en el Ministerio de Industria y Comercio, con el señor Iranzo, independiente; a Justicia iba el radical valenciano Cantos, y a Instrucción Pública, el señor Villalobos, liberal demócrata. En definitiva, se ha formado un gobierno que tiene como característica la presencia de las personas que defendieron de una forma más activa el fuero parlamentario, reforzado además por hombres representativos de la mayoría de este país, o sea por hombres situados aún más a la derecha.

La constitución de este Gobierno se considera un éxito supremo del señor Lerroux. Las izquierdas, que ayer excusaban y defendían el documento del

presidente de la República, hoy consideran que el documento es una catástrofe. Este cambio en la polarización de la política tiene un interés extraordinario.

El señor Lerroux ha dado posesión, esta tarde, al señor Samper, de la presidencia del Consejo de Ministros. Ha sido una escena de una emoción filial. El señor Lerroux, rodeado de los ministros, ha pronunciado un discurso de gran generosidad que casi ha hecho llorar a los asistentes al acto. El señor Samper ha contestado con un discurso de total sumisión, y cuando ha dicho que él era un asteroide sin luz propia y que toda la luz le venía del señor Lerroux, se le ha cortado la voz y ha caído en los brazos, literalmente, del líder del Partido Radical. El señor Lerroux ha acabado el discurso que debía pronunciar el señor Samper y se ha retirado enseguida, entre vivas y aclamaciones.

La impresión general es que el señor Samper contribuirá, con su sacrificio, a aclarar la situación política. El Gobierno formado por el político valenciano deberá pasar por la prueba de fuego del próximo debate político; pero, sea cual sea el resultado de dicho debate, es seguro que todo el mundo reconocerá los servicios prestados al país por el señor Samper.

En términos generales, se puede decir que las izquierdas, que ayer estaban eufóricas, han sufrido un revés visible. En cambio, la satisfacción es manifiesta entre los partidarios del fuero parlamentario.

La gente y los diarios hacen pronósticos sobre la duración del gobierno Samper. No creo que se pueda decir nada antes de la próxima reunión de las Cortes, que tendrá lugar el día 2 de mayo, o sea el próximo miércoles. El debate, inexorablemente, deberá producirse, pero sería absurdo, en estos momentos, aventurar cualquier profecía.

¿ADÓNDE VA EL RÉGIMEN? HISTORIA DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

«Las Provincias», 4 de mayo de 1934

La gente, a pesar de la enorme dificultad que tiene comprender el juego complejísimo del sistema político actual, se ha dado perfecta cuenta de la gravedad de la crisis planteada. Todo el mundo sabe que el Gobierno que se formará —cualquiera que sea— no será más que una incidencia de una lucha más profunda: la que hay planteada entre el fuero parlamentario y la más alta magistratura del Estado. Después de la publicación de las reservas puestas por el presidente de la República a la ley de Amnistía —publicación que no debía haberse producido nunca si las instituciones estuvieran sanas por dentro—, el

problema político ha entrado en una fase de tal gravedad que quizá dentro de unos días, quizá dentro de un poco más de tiempo —subsistiendo en todo caso el problema—, asistiremos o a la sustitución de la más alta magistratura, o al rápido desgaste y muerte del actual Parlamento. Éste es el dilema.

La amnistía constituyó una desiderata —una de las más importantes— de los programas electorales de los partidos que ganaron las últimas elecciones. Comenzó a discutirse el proyecto meses después de haberse reunido las Cortes. Enseguida se vio que la cuestión daría un enorme juego. Y lo dio. Es innecesario recordar la obstrucción que se convirtió en regateo cuando, habiéndose dado cuenta los socialistas de que perderían la partida por el gran ambiente que tenía la amnistía en la Cámara, comenzaron a regatear al objeto de hacer que los beneficios de la ley alcanzaran a los presos sociales; es decir, y salvo excepciones, a los pistoleros presos. Este regateo hizo más daño a la amnistía que la obstrucción misma, y así quedó la ley de incoherente. Hubiera podido ser un elemento de pacificación y se convirtió en un factor de anarquía. Recordará el lector, por otra parte, el episodio del ministro Álvarez Valdés, que cayó por haber dicho, con motivo de lo de Jaca, que prefería el procedimiento normal jurídico que el método revolucionario. A pesar de todo, la ley tuvo una aprobación a través de un quórum magnífico y se aprobó sin guillotina.

Cuando Lerroux se encontró con las reservas del jefe del Estado, planteó el problema en sus términos precisos. Si se quiere devolver la ley al Parlamento y ejercer el derecho de veto, puede hacerse —dijo Lerroux—, pero con otro ministerio. Si no se sigue este camino, la ley debe ir a la *Gaceta* sin aditamentos. La ley fue a la *Gaceta*, pero fueron enviadas al Parlamento unas reservas que el Gobierno se negó a refrendar en nombre del más auténtico y correcto derecho. Pero estas reservas acarrearón la dimisión del Gabinete.

¿Lerroux hizo bien en negarse a llevar el asunto al Parlamento? Esto ha sido muy discutido. Si lo hubiera hecho, hubiera obtenido un enorme, un indescriptible triunfo. El fuero parlamentario se hubiera impuesto de una manera esplendorosa. No lo hizo para cubrir la institución, que le «acababa» de dar la bofetada. Temió el desgaste de la institución republicana misma. A mi modesto entender, el error del señor Lerroux fue tan grande como su delicadeza. Y digo que fue un error, porque habiéndose producido el escándalo, el proceso del mismo seguirá de una manera fatal en la política española. Sus estragos serán enormes, sobre todo si se tarda en afrontarlo de

una manera limpia y clara. Los errores en política son irreversibles, y si no se resuelven con la dimisión, se resuelven con la revolución.

En la reunión de la minoría radical, que tuvo lugar el pasado sábado, asistió a la misma el señor Martínez Barrio, y este señor, en un discurso que ha sido comentadísimo, proyectó un poco de luz sobre la historia de estos últimos días. Al parecer, el ex presidente dijo que existía el compromiso en el seno del comité revolucionario, compromiso contraído a raíz del mes de agosto de 1932, de no amnistiar a determinados generales. Esto explica, en efecto, muchas actitudes, pero plantea al mismo tiempo el problema de saber si puede o no puede existir en España un poder superior a las instituciones legales; es decir, un poder superior al parlamentario. Si pudiera existir sería evidente lo que sigue: que no habrá paz en España hasta que esta fuerza secreta esté totalmente disuelta.

Partiendo en todo caso del error inicial de Lerroux, es evidente que después de este hecho el jefe radical maniobró con una habilidad suprema. Indicó a don Ricardo Samper —digno ciertamente de vivir una situación política más tranquila— y este señor formó un ministerio que es exactamente el mismo que el anterior, un poco más a la derecha. Esto ha producido un gran disgusto entre las izquierdas y los socialistas que se han encontrado, como por milagro, con los terrenos cambiados. Lo que defendían ayer, ahora lo atacan. De aquí el interés enorme del próximo debate político. El gobierno Samper tendrá que pasar por esta prueba de fuego. Ya veremos quién cae en este debate. El pasteleo puede intentarse, desde luego. Pero este pasteleo no resolverá nada: será un simple aplazamiento. Mi opinión es ésta: los errores políticos son irreversibles y este último ha puesto al descubierto, con una crudeza enorme, la trabazón del régimen. Los que protestaban frente a los antiguos poderes personales, han quedado servidos.

LA PRESENTACIÓN DEL GOBIERNO SAMPER

«La Veu de Catalunya», 3 de mayo de 1934

El debate político ha sido fantástico.

El señor Samper, presidente del Consejo, ha presentado su ministerio. Ha tratado la cuestión de fondo, o sea la del documento del presidente de la República, de una manera vaga. Después ha hecho la declaración de gobierno. El Gobierno, ha dicho, es la continuación del anterior. Su programa es justicia, perseverancia y dignidad. El señor Samper ha salido con este programa de la fiesta mayor; el programa ha producido un efecto deplorable.

A continuación, Lerroux ha pronunciado un gran discurso, positivamente bueno, técnicamente perfecto, que ha consistido en cubrir a la más alta autoridad de la República, pero en cubrirla hasta el punto justo. El señor Lerroux, que físicamente ha estado muy bien, ha demostrado que es el viejo parlamentario experimentadísimo de siempre.

Goicoechea, cursi como casi siempre y mucho más flojo que en otros debates, ha planteado francamente el caso del presidente de la República. No ha estado afortunado, pese a la magnífica posición que tenía hoy. El resultado de su discurso ha sido francamente contraproducente.

Prieto ha hablado enseguida, y la primera intervención del delegado del Partido Socialista ha sido, dialéctica y polémicamente, formidable. Ha entrado en la cuestión de fondo y ha esgrimido todos los argumentos más llamativos sobre la situación política: un gobierno que niega el referéndum al presidente de la República —que niegan, especialmente, los ministros que forman el gobierno Samper y que, después, se presentan a cubrir al presidente—. ¿Cómo es posible que el señor Lerroux no presida el Gobierno, si los ministros que toparon con el presidente están sentados en el banco azul, perfectamente?

Samper ha contestado a Goicoechea y a Prieto. Ha estado sencillamente irrisorio. Se ha confundido de tal manera de argumentos jurídicos y políticos que ha habido un momento en que todo el mundo ha temido un naufragio inminente del Gobierno.

Rodezno ha hablado enseguida. Ha hablado con su aire de señor de siempre y con una intención política notoria. Ha estado mejor que Goicoechea.

Prieto ha rectificado enseguida. En su rectificación ha perdido la serenidad y ha neutralizado, en esta segunda intervención, los efectos de la primera. Su discurso, descompuesto y violento, ha sido una apelación violentísima a las masas para hacer la revolución y ha defendido la teoría de la existencia de dos Españas, una que lucha contra la otra. Ha defendido, en una palabra, la guerra civil.

Cuando el señor Gil Robles ha pedido la palabra ha cambiado la marcha del debate. El señor Gil Robles ha tenido una de las mejores intervenciones de su vida parlamentaria, y la ha hecho con la mejor voz que tiene, esa voz de dominador que constituye su fuerza más visible. Ha entrado en el problema a fondo y ha dado una lección, de una claridad meridiana, de derecho

constitucional y de política.

El señor Ventosa ha hablado después. Ha estado como siempre admirable, y más apasionado de lo que suele estar. Habiendo entrado el señor Gil Robles en el problema a fondo, el señor Ventosa ha prescindido de hacerlo. Después, recogiendo la teoría de la guerra civil de Prieto, ha tenido diez minutos de gran elevación y ha hecho afirmaciones con un trémolo sentidísimo sobre la necesidad de superar las luchas de partido y la guerra civil, lo que ha acabado de pasar toda la iniciativa política al centro-derecha del Parlamento.

El señor Azaña, que ha hablado después, ha sido largo, difuso, pesado y sofista.

El señor Maura ha hablado a continuación, muy feliz de palabra y sin violencia. Su discurso contiene un principio de apertura política, de un gran interés y que podría dar un cierto rendimiento.

El señor Gil Robles ha hablado enseguida y ha estado, si es posible, mejor que en su primera intervención.

El Congreso ha votado la confianza por 217 a favor contra 47.

Resumen de la sesión: mal día para el señor Samper.

Los señores Ventosa y Gil Robles han salvado al Gobierno.

Gil Robles ha hecho una declaración, en el curso de su primera intervención, de entrada en la República. Prieto ha tenido una buena intervención. Lerroux ha pronunciado un discurso de gato viejo. Azaña se ha podido convencer de lo fácil que es hablar sin tener un corazón generoso y fanático detrás.

LA GRATITUD DE LOS RADICALES A LA CEDA

«La Veu de Catalunya», 4 de mayo de 1934

La política de hoy ha consistido en los comentarios innumerables producidos por el debate de ayer. Después de la agitación y el nerviosismo del debate político han llegado la calma natural y el reposo de hoy. Todo el mundo ha constatado hoy con más precisión que ayer, y con más fundamento, el desastre enorme que sufrieron ayer los partidos de izquierdas. Fue una jornada notoriamente adversa para ellos. En cambio, la sesión de ayer marcó el punto culminante del prestigio del señor Ventosa en este Parlamento y la consolidación definitiva del señor Gil Robles en el juego político del régimen. Han constituido un tema de mucha especulación las palabras pronunciadas

por el líder de la CEDA en un momento determinado de su primera intervención en el debate político. Me refiero a las palabras que dijo de acatamiento al régimen. Objetivamente hablando, estas palabras son un poco equívocas aún, pero marcan un gran paso del partido a que hacemos referencia hacia la República. Es posible que el señor Gil Robles hubiera sido más explícito si un grito extemporáneo del señor Pérez Madrigal no hubiese interrumpido su pensamiento.

Es muy curioso seguir, después del debate de ayer, el proceso del pensamiento de los radicales. Hemos oído a las primeras personalidades de este partido los elogios al señor Gil Robles, correspondientes al favor enorme que este señor hizo ayer al partido que acaudilla el señor Lerroux. En la Presidencia, el señor Samper ha dado hoy un almuerzo a la Junta del Círculo Mercantil de Valencia. En un momento de la comida, un comensal radical, diputado a Cortes, ha dicho, dirigiéndose al presidente del Consejo: «Conste, señor Samper, que si comemos hoy aquí, lo debemos al señor Gil Robles».^[84] El señor presidente ha asentido notoriamente. Esta anécdota, rigurosamente histórica, indica, con más fidelidad que mil consideraciones, la disposición de ánimo de los radicales en este momento.

Los radicales están, pues, pese a perder terreno, muy satisfechos. El señor Lerroux ha asistido a la corrida de toros de esta tarde, en la que ha debutado El Gallo. Medio Congreso ha asistido a la corrida. El líder del Partido Radical ha sido objeto de una ovación.

El Congreso ha celebrado la sesión con una placidez paradisíaca. Los diputados se han ocupado de los sucesos de Zaragoza, han aprobado el presupuesto de Justicia y han dedicado la última parte de la sesión a seguir discutiendo el aumento de las tarifas ferroviarias. En la sesión del Presupuesto de Justicia ha tenido una breve intervención el señor Cantos, que ha significado su debut como parlamentario, a pesar de hacer muy poco tiempo que es diputado a Cortes. En esta misma discusión, Royo Villanova, ocupándose de un asunto relacionado con la Justicia en Cataluña, ha intervenido del modo descarado y divertido con que suele hacerlo. Ha habido una buena réplica del señor Rubió Tudurí y un suplemento de réplica del señor Trabal, totalmente innecesaria e inexplicable, después de la intervención de su compañero de partido. No se comprende el desbarajuste del grupo parlamentario de Esquerra y la desconceptuación creciente que este grupo tiene en la política general. Las últimas intervenciones de los diputados de Esquerra han sido muy lamentables y, salvando raras excepciones,

desgraciadísimas.

El señor Cambó ha marchado hoy hacia Barcelona. Ha visitado, antes de irse, al señor Pita Romero y ha impulsado, con el ministro de Estado, la firma del tratado con Turquía y la negociación del tratado con Rumanía.

UNA NOTA DE LA MINORÍA REGIONALISTA

«La Veu de Catalunya», 5 de mayo de 1934

La minoría parlamentaria de Lliga Catalana, reunida esta tarde en la sección tercera del Congreso, ha deliberado sobre el acuerdo matinal del Consejo de Ministros de presentar un recurso contra la ley catalana de Contratos de Cultivo, anticonstitucional. Esta ley es notoriamente anticonstitucional. Lo que principalmente ha permitido que el Gobierno presentara el recurso ha sido que, con los votos de Esquerra en las Constituyentes, se proclamara la vigencia de la reforma agraria en toda España, e incluso la intervención de las leyes generales en el contrato de *rabassa morta*. El Gobierno, pues, al presentar este recurso, se ha basado y fundamentado en el argumento dado por los propios izquierdistas cuando éstos pidieron que las leyes generales rigiesen en Cataluña. Las bravatas del señor Aragay y, en general, de Esquerra contra el estado social agrario de Cataluña, proferidas hace dos años, han servido, en una palabra, de base al Gobierno para presentar el recurso de anticonstitucionalidad, recurso que es de una diafanidad jurídica tan marcada que se puede decir, casi por adelantado, que el Tribunal de Garantías se verá obligado a constatar el aspecto anticonstitucional que señala el recurso de referencia.

Los diputados de Lliga Catalana, reunidos bajo la presidencia del señor Ventosa, han tenido que constatar una vez más la incoherencia de la política autonomista que Esquerra lleva a cabo y han tenido que recordar asimismo que la acción llevada a cabo por el Gobierno no solamente contribuye a aclarar una situación de una vaguedad lamentable, sino que era natural que, en la cuestión, el Gobierno haya utilizado un recurso que la Generalitat puede utilizar siempre que las Cortes de la República voten una ley reputada como contraria por los organismos autonómicos de Cataluña. El recurso interpuesto por el Gobierno ha sido objeto de elogios generales en el Parlamento esta tarde.

La sesión del Congreso ha tenido un momento de emoción muy sensible esta tarde. Se ha sometido a discusión una proposición del señor Pabón, catedrático de Sevilla, dejando sin efecto las oposiciones a la cátedra del

señor Yanguas. Ha intervenido en este debate el señor Trias de Bes, quien ha recordado la dignidad del papel que, en la época de su encarcelamiento e incomunicación, protagonizó el señor Yanguas ante el dictador Primo de Rivera. El señor Trias, con un trémolo sentimental justo, ha expuesto el caso y ha observado en esta explicación la manera más objetiva y más justa. El señor Trias ha acabado la cuestión y ha sido felicitadísimo por miembros de toda la Cámara, principalmente por los diputados socialistas que son catedráticos y quienes han visto la nobleza con que el señor Trias defendía a un rival político suyo que se portó con él como un caballero. La emoción que el señor Trias ha producido en toda la Cámara ha motivado muchas conversaciones políticas y, al ver la gente cómo los diputados de las más opuestas tendencias felicitaban a nuestro amigo, constataban que, sólo con la compenetración entre los grupos más contrarios de la Cámara, se podrá salvar un sistema que esencialmente es diálogo constante y tolerancia mutua. Si estos factores no existen, la pregunta es cómo será posible mantener este sistema. El señor Trias de Bes ha protagonizado una de las intervenciones más afortunadas de su historia parlamentaria y ha sido felicitadísimo.

En la madrugada pasada ha llegado a Madrid el señor Calvo Sotelo, quien hoy ha sido literalmente perseguido por los periodistas. Ha dicho que se sentaría con los monárquicos y que no tenía idea de la situación política general del país. Constituye en este momento un tema de mucha especulación saber qué hará el joven ex ministro de la Dictadura. Los miembros de extrema derecha aspiran a que el señor Calvo Sotelo sea el rival del señor Gil Robles en el Parlamento. Creemos que lo más prudente es esperar que los acontecimientos se produzcan antes de juzgarlos. En todo caso, nos cuesta mucho, en este momento, compartir los tópicos que circulan en las tertulias políticas sobre estos acontecimientos y las profecías de que son objeto.

El Congreso ha aprobado el presupuesto del Ministerio de Hacienda. Están aprobados, hoy por hoy, los presupuestos de Presidencia, Estado, Justicia, Hacienda y las obligaciones generales del Estado. El Congreso no ha podido acabar aún la discusión del proyecto de ley de Tarifas Ferroviarias.

LAS ÚLTIMAS DECLARACIONES DEL SEÑOR LLUHÍ NO CONVENCEN

«La Veu de Catalunya», 6 de mayo de 1934

El Gobierno ha presentado esta mañana ante el Tribunal de Garantías el recurso de anticonstitucionalidad de la ley catalana de Contratos de Cultivo.

Con este motivo, ha recibido muchísimas felicitaciones, entre las que hay que destacar la del Instituto Agrícola de San Isidro, que ha pedido asimismo que las disposiciones que el Gobierno piensa adoptar para que las cosechas no sean robadas este verano sean aplicadas también en Cataluña, interviniendo, en todo caso, en el orden público.

El señor Samper ha tenido, telefónicamente, una larga conferencia con el presidente de la Generalitat, señor Companys, y se supone que esta conversación está relacionada con el recurso de competencia. El presidente del Consejo ha recibido a los periodistas a las ocho de la tarde y ha hablado con gran sensatez del recurso de referencia. Ha dicho que la presentación del recurso no prejuzga la cuestión de fondo y que, si el Tribunal de Garantías acuerda dar la razón a la Generalitat, el Gobierno estará encantado de saber que el primer organismo catalán tiene razón y que hay puntos de la ley catalana positivamente aceptables, pero que el recurso se imponía de una manera tan notoria que, en caso de no haberlo hecho, se habría expuesto a recibir una repulsa del Parlamento. Estas declaraciones han sido consideradas muy oportunas y muy prudentes. Se relaciona también con la cuestión del recurso la visita recibida por el señor Samper, esta mañana, del presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz, y de los dos vicepresidentes.

Las declaraciones del señor Lluhí, ampliamente difundidas por la prensa de aquí, han hecho reír mucho a los hombres de derecho. Se considera totalmente fuera de lugar y francamente grotesco que todo un consejero de la Generalitat haya tenido que inventarse un decreto precipitado y haya tenido que pasar por encima de la doctrina, aceptada generalmente, en cuestión de plazos, para hacer un poco más de demagogia comprometiendo para ello todo el porvenir de la autonomía, por los intereses de un partido que tiene un pasado electorero ligado a las satisfacciones de los anarquistas de toda especie.

El día político ha estado totalmente muerto. El señor Samper está muy satisfecho y muy animado. Se puede dar por seguro que el Gobierno dedica su máxima atención al cierre de las Cortes. Tanta le dedica, que puede decirse que esta dedicación constituye el punto esencial de la política del Gobierno.

Esta semana el Parlamento dedicará sus sesiones a la ley de Términos Municipales, a presupuestos y a la elevación de las tarifas ferroviarias. El primer presupuesto que se discutirá será el del Ministerio de Industria y Comercio, que fue dictaminado el jueves. El de Guerra se espera que sea dictaminado el martes.

LA POLÍTICA. LO QUE SE ESPERA DEL SEÑOR SAMPER

«Las Provincias», 9 de mayo de 1934

—¿Qué me dice usted del Gobierno nuevo, del Gobierno que preside el señor Samper?

—Es un hombre el señor Samper muy simpático, abogado distinguidísimo, una de las personas, de las pocas personas destacadas verdaderamente del Partido Radical. El señor Samper es, además, valenciano. Yo no puedo menos que desearle grandes éxitos y las mayores prosperidades. Creo asimismo que el señor Samper puede realizar una gran labor: servir de puente al Gobierno mayoritario que ha de formarse fatalmente cuando las cosas estén de razón. Puede, en una palabra, el presidente actual sacar de las Cortes presentes todo el jugo necesario para realizar en este momento lo más urgente. Como factor de la política antidisolucionista —y que se me perdone, en gracia a la exactitud de la palabreja—, el señor Samper puede realizar una labor de un sentido y de una trascendencia indiscutible.

—Busca usted las cosas con mucha perspectiva...

—No hay otra posición posible. La opinión española esta dividida hoy, sumariamente y en el terreno político, en disolucionistas y antidisolucionistas. Los primeros piden la disolución de las Cortes, porque dicen que son inservibles y no representan la opinión del país. Da la casualidad de que los que defienden esta teoría son los mismos que perdieron las últimas elecciones generales —elecciones que fueron presididas por uno de sus hombres, el señor Martínez Barrio, a la sazón presidente del Consejo—. Nosotros creemos, por el contrario, que estas Cortes no deben disolverse porque a nuestro entender representan a la inmensa mayoría del país, como se demostró en las urnas. Nos hacemos tan fuertes en lo que decimos, que nos atreveríamos a demostrar que estas Cortes pecan por defecto de representación conservadora, y en Valencia se sabe, al parecer, algo de ello. No veo, pues, por qué estas Cortes han de ser disueltas caprichosamente. Si se hiciera resultaría que a las próximas Cortes vendrían más hombres de derecha que los existentes en el actual Parlamento.

—Se dice que estas Cortes hacen poca cosa...

—Es cierto. Han articulado, por el momento, dos leyes: haberes del clero, amnistía. Ahora, antes del verano, derogarán la ley de Términos Municipales, la ley de la miseria. Es poco, desde luego. Pero cuando uno piensa que quizá lo que necesita España es que la dejen vivir en paz y tranquilidad una

temporada —sobre todo después del furor manicomial legislativo de las Constituyentes—, lo mejor es que los diputados se contengan. Yo no hago más que un cargo a las Cortes presentes: no haber hecho un presupuesto en serio. Reconozco que la labor enorme, sobre todo que el carácter de incorruptibilidad que se necesita para hacer unos presupuestos en serio, no puede ser labor para un Gobierno minoritario. Estoy en la creencia de que un Gobierno mayoritario atacará el problema. Si esto se hace con estas Cortes, esto sólo justificará su necesidad y su importancia histórica. ¡Hacer unos presupuestos mientras llega la hora anheladísima de la revisión de los preceptos constitucionales más inservibles y más nocivos! Es algo...

—Nos hemos ido un poco del señor presidente del Consejo de Ministros...

—De ninguna manera. Todo es uno y lo mismo. El señor Samper, figura menos polémica que la del señor Lerroux, menos combatible y menos combatida, puede ayudar, puede ser el factor esencial de esta política. Puede ser el puente para llegar, sin estorbos excesivos, a la formación de un Gobierno mayoritario, asegurando en estos momentos la vida del Parlamento. Se necesita, para ello, tacto, prudencia, moderación. Éstas son cualidades que adornan, a mi entender, la figura del señor Samper.

—Bien. Pero, ¿y los tropiezos?

—No los niego. Le diré más. En el estado actual de las cosas en España, el señor Samper tiene planteado el problema que hizo perecer a todos sus predecesores de régimen: me refiero al orden público. El orden público en España está hoy en el mismo estado lamentable de hace uno, dos, tres años. La República se parece mucho en este aspecto a los Gobiernos liberales de la Monarquía. Al parecer, en España liberalismo gubernamental y anarquía en la calle son elementos ligados por un vínculo de causalidad. Si el señor Samper no se encara con este problema, nada podrá hacer de provecho. Su buena voluntad se estrellará frente a la morbosidad reflejada por los periódicos de los actos de violencia. ¿Es posible imaginar que será posible una política de orden público coherente, segura, un poco fuerte? Esto es lo que falta ver. Si el señor Samper se encarara con este problema con un estado de espíritu limpio de demagogias electorales y lleno de preocupación por la paz social, pasaría a ser uno de los mejores gobernantes del régimen. Se trata de una labor a realizar, la más urgente. De realizarse, el régimen, como tal, recibiría un refuerzo imponente. Todo el problema consiste en saber si el señor Samper «podrá»... Ésta es la piedra de toque de su valor político. No se trata de más

ni de menos.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

«La Veu de Catalunya», 8 de mayo de 1934

El día ha sido políticamente inexistente, pese a la gravedad de los conflictos sociales planteados. Ha vuelto de Zaragoza el ministro de Gobernación, señor Salazar Alonso, pero el gravísimo conflicto social planteado en la capital de Aragón sigue igual. Este viaje no ha tenido resultados favorables para el Gobierno, y la situación de Zaragoza cada día inspira más inquietud. No se comprende qué pasa en el terreno oficial. Por no decir que se comprende demasiado. En la capital de Aragón se está dando un ensayo de frente único obrero en el que colaboran desde los socialistas más moderados hasta los sindicalistas más exaltados. El intento consiste en probar las posibilidades de la política del frente único obrero a fin de poder aplicarlo en toda España. Por ahora, el complot ha tenido un éxito completo, y todo indica que será aplicado, dentro de un plazo más o menos corto, en todos los puntos susceptibles del territorio de la República. La situación social de Barcelona ayer preocupó mucho, así como también preocupa mucho la situación social de Madrid.

Lo cierto es que la cuestión del orden público cada día se presenta con carácter más urgente, y el señor Salazar Alonso tiene, a cada momento que pasa, más opositores, incluso en las filas de su partido.

Preocupa también un poco la apertura de la semana parlamentaria. Se ha dicho que se verá en esta semana la cuestión de la Comisión de Responsabilidades, herencia que estas Cortes han recibido de las Constituyentes. El dictamen de la mayoría, sobre esta cuestión, prevé la tramitación pura y simple de todo lo actuado al Tribunal Supremo para que éste diga la última palabra. Sobre este dictamen hay diversos votos particulares que podrían dificultar mucho la cuestión, pues sus defensores, generalmente hombres de izquierdas, sufren, en este momento, un gran nerviosismo a causa de la vuelta de los individuos de la Dictadura recientemente amnistiados. De todas formas, el optimismo que reinó en las últimas horas de la semana pasada sobre las posibilidades del Gobierno Samper se ha convertido en una posición escéptica, sobre todo a causa de la flojedad intrínseca del propio jefe del Gobierno.

La cuestión del recurso de competencia, presentado por el Gobierno, sobre la ley de Contratos de Cultivo elaborada por Esquerra en el Parlamento

catalán, ha provocado en Madrid muy pocas manifestaciones. En cambio, de Barcelona llega un raudal de declaraciones y profecías realizadas por los representantes más conspicuos de la Generalitat. Han hablado, a estas alturas, casi todos los consejeros, y hasta el señor Sbert ha metido la pata de una manera esplendorosa. Casi todas estas declaraciones son contradictorias, y la pregunta es por qué el sentido político, indudable, del señor Companys no evita, en interés de la posición de su partido, la segregación de tanta palabrería inútil y nociva para todos. Se ve, sin embargo, que en Esquerra impera el principio de tantos hombres, tantos pareceres, lo cual no deja de sorprender enormemente a esta ciudad.

LA ESCISIÓN DEL PARTIDO RADICAL

«La Veu de Catalunya», 9 de mayo de 1934

Aprovechando la llegada de los hijos de los huelguistas de Zaragoza, organizada por la Confederación Nacional del Trabajo, se ha celebrado una manifestación con banderas negras y rojas desplegadas que ha desfilado por algunas calles de Madrid. A la manifestación han asistido unas diez mil personas. El fondo sentimental del país hace que estas maniobras tengan siempre éxito. Los socialistas han quedado un poco sorprendidos por esta manifestación anarcosindicalista. El Gobierno, a pesar de la declaración del estado de alarma, no se ha entrometido. De Zaragoza llegan en estos momentos buenas noticias que confirman las informaciones dadas por el director de Trabajo, señor Riu. Se cree que esta madrugada la huelga quedará lista.

Ha constituido, durante todo el día, un motivo de mucha especulación política la posición que mantiene actualmente el señor Martínez Barrio. Se dice que el ex presidente del Consejo va francamente a la escisión del Partido Radical mediante la publicación de un manifiesto que ya está redactado, manifiesto que será avalado por más de veinticinco diputados radicales. Se ha dicho, durante todo el día, con gran insistencia, que, previendo las consecuencias graves que la posición del señor Martínez Barrio puede representar para el Partido Radical, el señor Lerroux piensa cesar a la dirección de su partido. El señor Martínez Barrio, que habla en el terreno privado de la persona del señor Lerroux como si éste fuese una especie de figura histórica totalmente superada, tiene contactos indudables con el señor Román y Maura, y se supone que su actividad está muy bien vista por las altas esferas de la República. Toda esta maniobra, que tiene una verosimilitud notoria e incontrovertible, está destinada a precipitar la disolución de las

Cortes. Es de constatar lo mucho que ha calado en estas últimas semanas, incluso en el espíritu de los individuos más refractarios, la teoría de la disolución.

El Congreso ha aprobado, a primera hora, las actas de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce y, después, se ha sometido a discusión el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, acordando que todo lo actuado en esta Comisión pase al Tribunal Supremo para ser aclarado definitivamente. Se han tenido que rechazar diversos votos particulares socialistas que solicitaban el mantenimiento del Tribunal Político, a pesar de que en la época de las Constituyentes la Comisión de Responsabilidades no hizo nada concluyente. El señor Menéndez, socialista, ha hablado, defendiendo su voto particular, de las cuestiones relacionadas con el señor March y con las actuaciones de la subcomisión de Terrorismo. Ha contestado al diputado socialista el miembro de la Comisión, señor Solà Cañizares, quien ha estado positivamente bien, alegando la remisión de lo actuado al Supremo. Aprovechando la intervención del señor Menéndez, el señor Trabal ha lanzado las viejas insidias archiconocidas contra algún hombre de la Lliga. Las ligerezas y las inconsciencias del señor Trabal han sido contestadas, rápidamente y con gran vigor, por el señor Rahola y los diputados de Lliga Catalana, algunos de los cuales, como el señor Nadal, han calificado las alegaciones del señor Trabal de mentiras y de imbecilidades, lo que ha hecho ir rápidamente con pies de plomo al ardiente e incoherente diputado de Esquerra.

EN LOS LIMBOS DEL OPTIMISMO OFICIAL

«La Veu de Catalunya», 10 de mayo de 1934

La situación política continúa hoy tan turbia y agitada como ayer. El señor Martínez Barrio, a quien se le supone una voluntad separatista dentro del Partido Radical, es el centro de todas las miradas. En el ambiente que rodea a este señor y a sus aliados existe un gran optimismo respecto al resultado de la maniobra que se está actuando. El señor Lerroux está positivamente disgustado. El señor Samper se ha refugiado en los limbos del optimismo oficial. Para prevenir el jaleo que se habría producido en la reunión de la minoría radical que estaba convocada para esta mañana, la reunión ha sido suspendida. En cambio, se da como seguro que hoy comerán juntos, en un restaurante céntrico, los señores Lerroux, Martínez Barrio y Torres Campañá. Se da una gran importancia a esta conversación, y se cree que de este cambio de impresiones dependerá que el señor Martínez Barrio lleve con más o menos rapidez su cuestión adelante. Esta maniobra sería grave, porque, por

pequeño que fuera el núcleo que siguiera al señor Martínez Barrio, el gobierno Samper dejaría de ser minoritario para convertirse en minuscultario y pasaría de la inseguridad que lo caracteriza en este momento a algo literalmente inexistente.

Ya veremos, pues, si la situación se aclara dentro de unas horas y si se detiene durante unos cuantos días la conchabanza o si ésta se precipita de una manera inevitable.

Parece observarse un poco de mejora en la situación del orden público general del país. Se ha resuelto, como se ha podido, la huelga general de Zaragoza. De todas formas, la solución llega demasiado tarde para fortalecer un poco la personalidad del señor Salazar Alonso, que está literalmente hundida. Los individuos extremistas consideran que la huelga general de Zaragoza ha sido un ensayo de Frente Único que ha tenido un éxito total. En el ambiente oficial de aquí se cree que se intentará, si se puede, una presión sobre Madrid de carácter social más o menos revolucionario. Lo cierto es que estamos en un momento en que las soluciones a los conflictos no satisfacen ya a nadie, ni a los propios beneficiarios.

En el Congreso, la figura del día ha sido la del señor Calvo Sotelo, quien ha hecho su aparición en el Parlamento. Ha prometido el cargo y ha asistido a una parte de la sesión, desde los bancos monárquicos. El señor Calvo Sotelo está un poco envejecido y un tanto cansado. El ex ministro de la Dictadura ha ofrecido una entrevista a la americana Associated Press, en la que se ha mostrado extraordinariamente reservado. Se ha negado, terminantemente, a decir si era republicano o monárquico, y ha dicho que debía esperar la marcha del Parlamento y el conocimiento del Congreso para decidirse.

En el hemiciclo, los diputados han dedicado más de media tarde a la consideración del aumento de las tasas ferroviarias. Después ha comenzado la discusión del presupuesto de Industria y Comercio. El señor Badia, defendiendo un voto particular, ha pronunciado un discurso magnífico que le ha dado pie a exponer las grandes líneas de su concepción del comercio exterior y la necesidad de coordinar la obra de diversos ministerios. En el debate han tomado parte el señor Samper y el señor Besteiro, quien ha practicado un poco de socialismo conservador, y el señor García Guijarro. El presupuesto, sin embargo, no ha podido ser aprobado.

El señor Josep Maria Tallada ha dado la primera conferencia, en la Cámara de Comercio, del ciclo de solidaridad económica. La conferencia del

señor Tallada, muy documental, ha sido muy celebrada.

SE DA COMO SEGURA LA ESCISIÓN DE LOS RADICALES

«*La Veu de Catalunya*», 12 de mayo de 1934

Esta mañana se ha celebrado en el restaurante Fuentelarreina el anunciado y sensacional almuerzo de los personajes radicales. Al mismo han asistido los señores Lerroux, Martínez Barrio, Rocha, Guerra del Río, Lara y Torres Campañá. A la salida, el señor Guerra ha ofrecido una referencia de la comida que es exacta en una parte. Es exacta en el acuerdo adoptado por los radicales de no colaborar en ningún gobierno en que entre la CEDA. Este acuerdo, grave en sí mismo, ha producido una emoción extraordinaria, sobre todo entre las personas que no siguen al día la situación política.

El señor Guerra ha añadido que la cuestión Martínez Barrio había quedado aplazada *sine die*, lo cual no es exacto. El señor Martínez Barrio, en el almuerzo, ha pedido un plazo, que expira el sábado de la semana que viene, para plantear su caso. Si antes del sábado —ha dicho el ex presidente— no se ha tomado una orientación ante la situación política que satisfaga a la tradición del partido, él, el señor Martínez Barrio, provocará francamente la escisión, publicará el manifiesto y formará el partido con la gente que le siga. Contra esta teoría, el señor Lerroux ha defendido la necesidad de ir tirando, de mantener el gobierno Samper y de esperar, al menos, a la aprobación de los presupuestos.

El señor Martínez Barrio no ha sido sensible a estos argumentos y se ha encastillado en sus puntos de vista. Hay que esperar, pues, hasta el sábado. La impresión es que la ruptura es total. El almuerzo ha sido cordial; pero se han defendido los puntos de vista con gran ardor y el resultado ha sido nulo.

La sesión del Congreso, hasta media tarde, ha estado gris. Un rato de discusión sobre la derogación de la ley de Términos Municipales. Se han realizado después las últimas votaciones de la ley que aumenta las tarifas, ley que no se ha podido aprobar definitivamente porque se ha pedido quórum. Después hemos pasado a la famosa interpelación sobre el arroz y el maíz, que se esperaba con la máxima expectación.

García Guijarro ha abierto el fuego con la competencia que le caracteriza. Hueso, diputado popular agrario, ha reforzado los argumentos del señor García Guijarro sobre las deficiencias de la parte legal de la cuestión y las extrañezas que se observan en ella. Prieto se ha apoyado, primero, en las afirmaciones de los dos diputados de la derecha y, después, ha hablado del

fondo de la cuestión. Ha demostrado, con documentos y con una lógica irreprochable, que el negocio de la importación de maíz era un negocio de un rendimiento superior a cuatro millones de pesetas. Ha demostrado, asimismo, documentalmente, que este negocio de cuatro millones había sido vendido por los directores de un Banco oficial a unos particulares. La intervención de Prieto ha tenido momentos de gran emoción, y el debate se ha mantenido en un tono elevadísimo. Cuando se ha levantado para contestar, el señor Samper parecía un verdadero náufrago. A medida que ha ido hablando, se ha ido reforzando.

Ha hecho historia de la cuestión. Ha tenido la suprema habilidad de no refutar los argumentos del señor Prieto ni de empecinarse. Ha despachado a las personas que habían entrado en el negocio. Al final, en párrafos de una humildad emocionada, el señor Samper ha tenido la habilidad de dar una sensación física de limpieza. Resumen: el señor Samper ha sido aplaudido calurosamente. Ha salvado perfectamente su honorabilidad, pero ha demostrado que ser honrado no excluye, a veces, ser un poco demasiado confiado.

La interpelación ha producido una gran impresión y ha provocado grandes comentarios. Se tiene la sensación de que no se ha dicho todo lo que se habría podido precisar.

El señor Calvo Sotelo iniciará, la próxima semana, su ofensiva política. Ha presentado una proposición por la que pide que se abra enseguida la discusión sobre la política financiera del Gobierno y sobre el desorden que reina en el Ministerio de Finanzas.

La intervención del señor Calvo Sotelo podría dar un juego extraordinario.

LA POLÍTICA. UN PANORAMA OBJETIVO DE LA SITUACIÓN

«*Las Provincias*», 16 de mayo de 1934

Vuelve a la carga el señor Martínez Barrio. Esta vez del brazo del señor Sánchez Román y sirviendo de peón de brega para la labor de los pasillos don Miguel Maura. Este grupo tiene en la prensa nocturna de Madrid un órgano de un gran volumen polémico, dirigido por uno de los mejores periodistas de España, don Manuel Aznar. Este periódico es *Luz*. No puede negarse en este grupo la existencia de una gran capacidad de movimiento y de tenacidad política. Esto contrasta con la falta de contorno que tiene, con la ausencia de un programa y de unas líneas generales, con la idea sentida por todos los observadores políticos de que se trata de una organización circunstancial para

llegar simplemente al poder. Esto es bien poca cosa, pero no es nada despreciable. En nuestro país, lo único que tiene posibilidades constantes es esta manera curiosa de entender la política. Por tanto, mucho cuidado.

Panorámicamente, la política se desenvuelve en los siguientes términos, desde la extrema izquierda a la derecha:

Primero. En la izquierda extrema, sin intervenir en la política más que a través de las cuestiones de orden público que plantea, está el anarcosindicalismo y el comunismo. Son fuerzas puramente irresponsables, que el nuevo régimen no ha podido manejar por falta de una política coherente y ágil.

Segundo. El socialismo es hoy mucho menos fuerte que un año, que dos años atrás. Tiene en el Parlamento muchos diputados, la mayoría de ellos de un verdadero valor en su propia actividad. Pero el valor de la minoría, el del partido y el de la Unión General de Trabajadores, está mantenido por dos parlamentarios insignes: el señor Besteiro, en su papel de socialista conservador, se encarga de adormecer a las derechas; el señor Prieto, polemista político de primer orden, es un galvanizador de las izquierdas. Estos dos hombres tienen detrás a un fantasma que la gente considera peligrosísimo: el señor Largo Caballero. Este último señor, a veces sirve de espantajo de las izquierdas, según sea manejado por Besteiro o por Prieto. El socialismo tiene unas masas que están sobrevalorizadas por el valor parlamentario de sus jefes.

Tercero. La izquierda republicana de Azaña, Domingo, etc., etc., no existe políticamente. Los socialistas prestan la masa a este partido. Los jefes no están curados aún de la enfermedad que les produjo el Gobierno del bienio. Se trata de una fuerza colocada a extramuros de la política, sin que esto quiera decir que en el campo político esto no tenga un porvenir remoto. La resurrección de esta gente depende de los errores de la derecha.

Cuarto. Alrededor de la figura de Martínez Barrio se ha formado una nebulosa de diversas puntas brillantes: Maura, Sánchez Román, Ortega y Gasset y otras menores. El lema de este movimiento se puede concretar así: ni Azaña, ni Lerroux, ni los socialistas, ni la derecha. Aparte de calificaciones, que nunca son exactas, se podría demostrar que este grupo aspira a jugar en la política española el mismo juego que en la Tercera República francesa jugó el Partido Radical Socialista. ¿Qué fuerza tiene todo esto? Simplemente la que quiera darle el señor presidente de la República. Quizá tiene, en este sentido,

una fuerza inmensa, porque el poder lo da todo en España; quizá ninguna, porque la perspectiva del poder, perspectiva teórica, no da apenas nada.

Quinto. Está luego Lerroux: ¿qué hará Lerroux? ¿Podrá mantener la disciplina de su partido? ¿Se decantará por el lado de Martínez Barrio y se entregará a la teoría de la disolución de estas Cortes? ¿Tratará de aplazar en lo posible el problema que plantea la voluntad secesionista del ex presidente del Consejo y verá de hacer durar al señor Samper este verano, previo el cerrojo de las Cortes? Ésta es la incógnita más profunda del actual momento político. Si Lerroux quiere, Martínez Barrio tiene ganada la partida. Si Lerroux se decanta por el otro lado, quien tiene ganada la partida es el señor Gil Robles. ¿Qué hará el viejo republicano? Esta semana hemos de verlo. Si Lerroux pudiera imponer una perplejidad, el señor Samper podría ser el presidente del Consejo quizá hasta octubre, quizá hasta fin de año. Samper es como un jugador de fútbol marcado por todos lados. Los aficionados a este deporte —que trasladado a la política pierde nobleza— ya me comprenden.

Sexto. Agrario. Lliga. Acción Popular. Estos elementos fueron los que ganaron las últimas elecciones, pero han demostrado poca capacidad de juego político. Esta poca capacidad de juego político ha sido producida por lo que pierde siempre a las derechas españolas: por nobleza excesiva. Estos elementos están en una situación notoriamente expectante. No tienen prisa para nada. Pero conviene no confundir su falta de prisa, su exceso de delicadeza, con un cansancio o con una supuesta indiferencia. No puede hacerse nada contra ellos, y ay del que haga algo que sea incorrecto. Le pasaría a este osado lo que le pasó a Azaña en las Constituyentes cuando trataba a Gil Robles con una sonrisita. ¡Cuidado, señor Martínez Barrio, con las sonrisitas, que tiene usted el peligro de no volver a salir diputado!

Resumen: Expectación unos cuantos —pocos— días. ¿Qué hará el señor Lerroux? ¿Por qué camino se decantará el señor presidente de la República? ¿Cuál será la contestación que a esta actitud dará el señor Gil Robles? No se pueden ocultar dos cosas: que alrededor del señor Martínez Barrio hay un gran optimismo, y que por el del señor Gil Robles una gran reserva. ¡Que no se truequen los papeles!

EL SEÑOR GIL ROBLES SALE AL PASO DE LA INTRIGA IZQUIERDISTA

«La Veu de Catalunya», 13 de mayo de 1934

El acontecimiento político del día son las declaraciones del señor Gil

Robles, que la Agencia comunicará *in extenso*. Es casi imposible comentar dichas declaraciones. Se trata de afirmaciones que el señor Gil Robles ha realizado pensando en la normalización del país. Es posible que las afirmaciones del señor Gil Robles sean tomadas como una especie de respuesta política. Nosotros contestaremos a esto que el señor Gil Robles ha ganado las últimas elecciones y, en este sentido, se puede considerar hoy como el árbitro de la situación política.

Se encuentra el señor Gil Robles, en este momento, ante una intriga enorme para eliminarlo del poder. Colaboran en la misma los miembros del Partido Radical que hasta ahora se han dejado secundar, en el Parlamento, por las fuerzas de la derecha. Es absurdo pensar que esto pueda continuar indefinidamente. Es una cuestión, la de la disciplina del Partido Radical, que necesita aclararse de forma rápida. Hay elementos, en el Partido Radical, contrarios a la presente situación. Otros esperan que se resuelva el conflicto o utilizar todos los recursos del maquiavelismo más bajo. Contra estas intrigas ha salido el señor Gil Robles, quien ha adoptado una posición de pura expectativa.

El señor Gil Robles ha hecho constar, una vez más, que las únicas personas de la derecha capaces de salvar el régimen y el país son las que integran las fuerzas que el líder de Acción Popular acaudilla.

Aparte de las declaraciones del señor Gil Robles, se puede decir que no hay nada más. El día político ha estado absolutamente muerto. Esta calma podría ser prenuncio, para la semana que viene, de graves acontecimientos políticos. El último debate no ha satisfecho a nadie. El señor Samper tiene una floja situación en perspectiva.

LA CARRERA GIL ROBLES-MARTÍNEZ BARRIO

«*La Veu de Catalunya*», 15 de mayo de 1934

Las declaraciones del señor Gil Robles que leyeron ustedes en la edición del domingo constituyen el último gran texto político lanzado a la voracidad del mundo político. Todo el mundo está de acuerdo en observar que las declaraciones son esenciales desde el punto de vista de la posición de la CEDA dentro del régimen. Casi se puede dar por seguro que el texto auténtico del documento fue comunicado al señor Alcalá Zamora antes de ser publicado en los diarios. Se puede decir, asimismo, que estas declaraciones son la respuesta rápida, fulminante, a cualquier acción del señor Martínez Barrio. Ya no puede alegar hoy, normalmente hablando, el señor presidente de la

República la inexistencia de personas de la derecha parlamentaria capaces de encargarse de la responsabilidad gubernamental.

Evidentemente, el señor Gil Robles se ha dado perfecta cuenta de la gravedad de los posibles movimientos del señor Martínez Barrio y le ha salido al paso. El movimiento del líder de la CEDA no es más que un avance responsable de la posición del partido sobre el régimen y, en este sentido, se puede decir que todas las futuras reuniones de los comités directivos del partido son absolutamente sobrantes.

Todo esto ha dado la impresión en el mundo político de Madrid de que nos encontramos ante una carrera de velocidad entre los señores Gil Robles y Martínez Barrio o, al menos, que nos encontramos ante movimientos paralelos. El debilitamiento de los adversarios es, precisamente, la base de la fuerza del gobierno Samper. Este Gobierno sólo durará en caso de que la derecha paralice indirectamente el juego del señor Martínez Barrio. El diario vespertino *Luz* afirma hoy y reafirma abundantemente que las posibilidades del señor Gil Robles son políticamente nulas. Ya lo veremos. El señor Gil Robles no será, en todo caso, excluido con facilidad, porque es más político de lo que la gente se imagina.

El domingo y el lunes transcurrieron con tranquilidad casi en todas partes. De todas formas, persisten los grandes nubarrones sobre el orden público. Sobre todo la huelga de trabajadores del campo, de la que se ha hablado hoy mucho en Madrid. Persiste, por otra parte, en la capital de la República la huelga metalúrgica. Según vamos entrando en el buen tiempo, persiste la idea de que los próximos meses serán agitados por diversas alteraciones que están en perspectiva y que flotan en el aire.

El señor Samper, a última hora de hoy, ha tratado despectivamente la posible interpelación del señor Calvo Sotelo sobre la política financiera y económica del Estado. Ha dicho también que habrá que celebrar sesiones parlamentarias nocturnas para las personas que se toman el Parlamento como si de ir al teatro se tratara. En el presente estado de cosas, y dada la historia de estos tres años, las declaraciones del presidente del Consejo las podría repetir fácilmente.

El señor Gil Robles celebró el domingo pasado la fiesta de su noviazgo en la finca del señor Pérez Tabernero, conocido ganadero de toros de la provincia de Salamanca. Asistieron a la misma treinta diputados de la CEDA.

GRAVES COMPLICACIONES EN LA SITUACIÓN POLÍTICA

«*La Veu de Catalunya*», 16 de mayo de 1934

Hoy a media tarde, si no ocurre nada a última hora, se reunirá el Comité Nacional del Partido Radical para juzgar los problemas planteados por la actitud del señor Martínez Barrio. En este momento, en Madrid se da por absolutamente definitiva la ruptura política entre Lerroux y su correligionario más eminente; pero se afirma, asimismo, que la ruptura no producirá efectos políticos inmediatos. El señor Lerroux ha conseguido ganar unos cuantos días más llevando la cuestión a la asamblea del partido, que será la que diga la última palabra. Se cree que, de la reunión de hoy, saldrá un documento del señor Martínez Barrio asentando sus puntos de vista e invitando a sus diputados radicales a seguirle. El número de diputados que le seguirán, de forma inmediata, será relativamente reducido. Quizá no pase de una quincena. De todas formas, el hecho posee la misma gravedad, porque lo esencial de esta cuestión es la separación del señor Barrio por la personalidad que posee en el partido y porque era considerado el heredero directo de la dirección del partido creado por el señor Lerroux.

El señor Samper ha maniobrado mucho en estas últimas horas sobre la cuestión. Parece que el presidente del Consejo ha conseguido de su ministro de Industria y Comercio, señor Iranzo, que retire la adhesión que, notoriamente, había dado al señor Martínez Barrio. De esta forma, el señor Samper habrá conseguido que la intriga del señor Barrio no le deshaga el Gabinete que preside y que quede el ministerio intacto. Esto es un primer resultado importante que evita, hoy por hoy, la crisis del ministerio, o, al menos, la producción de una crisis parcial. De todas formas, las actividades del señor Barrio han debilitado notoriamente la situación que preside el señor Samper.

Aparte de esto, que ya es grave en sí mismo, están las consecuencias del escándalo de la importación de maíz y la exportación de arroz. A consecuencia de la campaña de *Luz*, el señor Samper ha aceptado hoy, después de hablar con el señor Lucía, de la derecha regional valenciana, el nombramiento de una comisión parlamentaria para aclarar los hechos. Esto mismo ha pedido el director de Comercio, señor Iborra.

Lo cierto es que esta cuestión se ha interpolado en la situación política general y podría dar un juego enorme. Se considera inexplicable que el señor Samper haya aceptado someter una parte de su gestión y la de íntimos colaboradores a una comisión investigadora. En todo caso, éste es un hecho que indica una debilidad interna considerable, sobre todo si se piensa que el

señor Samper se ha prestado a la aceptación de la comisión investigadora. Coincidente con este asunto, el señor Oreja Elósegui,^[85] uno de los diputados más serios de la Cámara, anunció una interpelación sobre irregularidades observadas en las subastas de las obras del puerto de Melilla. Con esta interpelación se pretende plantear toda la política del señor Guerra del Río en Obras Públicas, lo cual podría dar también un gran juego.

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, ha dicho a un redactor de un diario de la noche que es inminente el aumento de seis mil guardias civiles y de asalto, más una modificación en sentido moderno del armamento de los cuerpos de referencia, la supresión de la guardia de seguridad y una reorganización general de estas fuerzas. El aumento presupuestario de esta reforma será superior a cincuenta millones de pesetas. Todas las teorías humanitarias de las Cortes Constituyentes se van cumpliendo, como el lector puede ver por sí mismo. Los progresos morales del país comienzan a ser inquietantes.

El discurso del señor Cambó en el Palau de la Música Catalana ha sido objeto hoy de muchos comentarios, generalmente favorables. El discurso del señor Cambó, junto con las declaraciones realizadas por el señor Gil Robles para *El Debate* el domingo pasado, y el discurso del ministro de Comunicaciones, señor Cid, en el Teatro Victoria son tres documentos de primer orden que indican con la máxima claridad cuál es el sentido de la política de las derechas en estos momentos.

LA ESCISIÓN DEL PARTIDO RADICAL

«*La Veu de Catalunya*», 17 de mayo de 1934

Desde las tres y media de la tarde hasta las diez de la noche han estado reunidos en el domicilio de la minoría parlamentaria radical, de la calle de Fernanflor, los miembros del Comité Nacional de este partido. Han deliberado sobre todas las cuestiones planteadas por la posición adoptada por el señor Martínez Barrio. Durante toda la tarde, la sesión del Congreso y toda la vida política de Madrid han girado en torno a dicha reunión. Los radicales no se han entendido, como había anunciado reiteradamente en esta sección. El señor Martínez Barrio ha enarbolado la bandera secesionista y se ha separado del partido. Todos los esfuerzos realizados para evitarlo han sido inútiles.

A la salida de la reunión, el señor Martínez Barrio ha declarado que en el presente momento le seguían catorce diputados. Si el señor Barrio, después de la reunión de hoy, se duerme y no hace nada, perderá a la mayor cantidad de

estos hombres. Si, por el contrario, actúa y puede presentar, dentro de un tiempo, unas determinadas y seguras proximidades de poder, un cierto número de diputados radicales le seguirá. El señor Lerroux ha salido disgustadísimo de la reunión, no sólo porque todos los esfuerzos que ha hecho han sido en balde, sino porque éste es un golpe mortal que le sobreviene en el crepúsculo de su actuación política. Yo creo que la escisión del señor Martínez Barrio es un hecho político objetivamente grave, que, dentro de poco tiempo, dará resultados.

En el ambiente del Gobierno, el resultado de la obra del señor Martínez Barrio ha producido un efecto glacial. Si el presidente de la República llega esta madrugada a Madrid, procedente de Priego, es muy probable que esta mañana haya Consejo de Ministros. Es de suponer el estado de ánimo con que el señor Samper acudirá a dicha reunión.

La sesión del Congreso ha quedado ahogada por los hechos a que hacemos referencia. Ha habido, durante toda la tarde, poca animación en los pasillos y en el hemiciclo, y las conversaciones han girado en torno a lo que pasaba en la calle de Fernanflor.

El Congreso ha dedicado la primera parte de la sesión a la cuestión de la derogación de la ley de Términos Municipales, y después se ha reanudado la discusión de la famosa interpelación sobre el maíz y la exportación de arroz. Hemos oído discursos larguísimos y soporíferos, de los que hemos de destacar uno francamente grotesco pronunciado en mangas de camisa: el del señor Mangrané, de Esquerra Catalana.

Se cree que la interpelación sobre el arroz y el maíz entrará de hoy a mañana —si el señor Alba no degüella el debate— en una fase resolutive, ya que el señor Prieto tiene pedida la palabra. Es posible que su intervención quede involucrada en el debate político que, según todos los observadores, producirá la escisión radical.

La escisión es discutida en estos momentos por los observadores desde todos los puntos de vista. Hay quien cree que esto es una supuración necesaria y, en este sentido, se cree que la obra del señor Martínez Barrio contribuirá a aclarar la situación. Ya lo veremos más adelante.

Los diputados a Cortes Trias de Bes, Vidal i Guardiola, Salvans y Palet han presentado una proposición de ley pidiendo la exacción de los derechos reales para la inscripción de fines del Hospital de Terrassa.

COMENTARIOS DIVERSOS A LA ESCISIÓN RADICAL

«La Veu de Catalunya», 18 de mayo de 1934

Los comentarios de hoy han girado, casi totalmente, en torno a la escisión operada en el Partido Radical por el señor Martínez Barrio. El número de diputados radicales adheridos, en este momento, al ex presidente del Consejo sevillano es de diecinueve, a los que se añadirán dos ex diputados socialistas andaluces. Total: veintiuno. En el ambiente de las izquierdas se ha dicho que la tendencia emigratoria de los diputados radicales hacia el señor Martínez Barrio se acentuará en los próximos días.

El acto de dividir el Partido Radical se considera, por unos, un prodigio de perspicacia política y, por otros, un acto de pésima táctica. Los primeros llegan a decir que el señor Lerroux se separó ayer, pura y simplemente, de su partido. Los segundos llegan a afirmar que el señor Martínez Barrio se ha colocado extramuros de toda posibilidad política. Es prematuro juzgar la maniobra del señor Barrio, sobre todo si se tiene en cuenta que existe la incógnita absoluta del poder moderador que ha llegado a pesar hasta tal punto que se considera siempre el factor imponderable de un peso decisivo.

Esta mañana, en una de las secciones del Congreso, se han reunido los diputados radicales lerrouxistas. El señor Lerroux ha sido acompañado hasta la calle por sus amigos, entre ovaciones constantes. Hoy se reunirán también los radicales martínez-barristas y es probable que estos señores le tributen las mismas ovaciones frenéticas. Todo lo que los diarios dicen sobre la cordialidad en que han quedado las dos ramas radicales es totalmente falso. En los pasillos del Congreso, el señor Lerroux ha juzgado, despectivamente, a los diputados que siguen al señor Martínez Barrio.

Se ha dicho con mucha insistencia hoy, en las tertulias políticas, que el debate que se abrirá sobre esta cuestión no será resolutivo y que este problema tendrá, en cambio, su final natural en la Asamblea del Partido Radical Autonomista Valenciano, que se celebrará en la capital levantina el día 3 de junio.

Los secesionistas decían hoy que en esta Asamblea se presentará batalla al señor Samper, con muchas probabilidades de ganarla.

La primera parte de la sesión del Congreso, que ha versado sobre la derogación de la ley de Términos Municipales, ha estado muerta. Después, la proposición del señor Salmón sobre la urgencia de ir, en un plazo muy breve, quince días, al nombramiento de una Comisión que articule el proyecto para remediar el paro forzoso, ha dado un gran juego. Han intervenido diputados

representantes de las diversas minorías, y nuestro orador, el señor Gallart, ha pronunciado un discurso que ha sido considerado como el mejor de la tarde. El señor Gallart ha tratado a fondo la cuestión del paro forzoso y ha demostrado la imperfección práctica de todas las soluciones que hasta ahora se han dado a la cuestión. Ha mostrado, asimismo, la conexión íntima que existe entre el problema y la necesidad de una buena política que signifique un relanzamiento de la actividad económica y de los negocios, en general, de toda suerte. El señor Gallart ha considerado la necesidad de ir a una solución modesta pero eficaz. El presidente del Consejo ha aceptado las sugerencias realizadas y ha hecho suya la proposición, a condición de alargar el plazo para el nombramiento de la Comisión aludida a treinta días vista.

Los miembros de la CEDA han acordado hoy aplazar indefinidamente la reunión del Comité Nacional del partido, considerando que las declaraciones del señor Gil Robles se pueden considerar como definitivas. Estas personas, ante el hecho de que sus adversarios políticos discuten la sinceridad de sus declaraciones, han decidido plantarse. Cosa santa.

EL SEÑOR PRIETO OBTIENE EL ÉXITO QUE DEBÍA OBTENER EL SEÑOR MARRACO

«La Veu de Catalunya», 19 de mayo de 1934

Hoy hemos asistido a la entrada del señor Calvo Sotelo en el Congreso. Su discurso, que ha durado dos horas largas, que el Congreso ha escuchado en medio de una indudable atención y de un religioso silencio, ha provocado una réplica larga de Prieto, dramática, vigorosa, llena de humanidad, de un gran sentido polémico. El señor Calvo Sotelo ha querido ser demasiado audaz. Ha sido de una audacia tal que en ciertos momentos producía escalofríos. Ha sido demasiado audaz. Prieto lo ha clavado implacablemente.

El discurso del señor Calvo Sotelo contiene dos partes. En la primera ha hecho una apología de la política económica y financiera de la Dictadura, es decir, de su propia política. En esta parte, el discurso del señor Calvo Sotelo ha sido hábil, moderado, sin retórica, pronunciado con una frialdad tremenda. Sin embargo, ha sido la descripción de una posición, no solamente discutible, sino inacabada. Ha realizado, después, una crítica de la política de la República en estas materias, y en este sentido ha sido insuperable. El señor Prieto le ha aceptado todas las críticas y ha pedido que todo el mundo las tuviera en cuenta. Ha propuesto, entre otras cosas, que se dé al Gobierno, a éste o al que se forme, un régimen de plenos poderes que le autorice a expedir

decretos-leyes.

El señor Prieto, que ha comenzado el discurso a tientas, ha pronunciado, en cuanto ha encontrado su terreno, un discurso terriblemente polémico de una táctica perfecta, alternando los elogios y el reconocimiento de los méritos de Calvo Sotelo con terribles ataques, algunos de los cuales han sido decisivos. Todo el mundo sabe que en la política del señor Calvo Sotelo hay dos o tres puntos que son negros: la política de cambios, el empréstito de Bonos de Oro, los presupuestos extraordinarios... El señor Prieto ha entrado en estos asuntos y ha hecho sangre. Además, el señor Prieto, en toda la parte política de su discurso, ha estado infinitamente mejor situado y orientado que el señor Calvo Sotelo en este mismo aspecto.

Uno de los puntos que demuestran lo que digo es el que se refiere a los elogios que el señor Prieto ha tributado al señor Ventosa, copiosamente, por su gestión en el Ministerio de Finanzas.

No es extraño, pues, que el señor Prieto haya salido ovacionado por los pasillos y que las izquierdas se hayan apropiado de su discurso para hacer una manifestación como las que se estilaban en las Cortes Constituyentes.

Quienes hemos combatido a la Dictadura y quienes hemos seguido a la vez dolorosamente las grandes equivocaciones de la República hemos salido del debate llenos de perplejidad. El éxito que ha obtenido el señor Prieto lo habría podido obtener, sin esfuerzo ninguno, el ministro de Hacienda, señor Marraco. Mejor situado y mejor preparado para combatir a la Dictadura y con tantos derechos como el señor Prieto, estaba hoy el señor Marraco. ¿Por qué no ha dicho nada? Es verdaderamente inexplicable, y uno se pregunta si no ha llegado la hora de meditar si la política de sostenimiento de un puro fantasma como la que estamos haciendo no producirá, rápidamente, resultados contraproducentes.

LA SITUACIÓN DEL GOBIERNO SAMPER

«La Veu de Catalunya», 20 de mayo de 1934

Los incidentes de ayer en el Congreso, originados por la primera salida del señor Calvo Sotelo, han sido hoy el tema principal de las conversaciones políticas. La prensa en general y la mayoría de los observadores confirman la nota que di ayer, esto es, que el señor Calvo Sotelo sufrió un desastre indiscutible. De todas formas, la gente discute si este desastre será total o circunstancial. La mayoría de los opinantes se inclinan a creer que el tropiezo sufrido por el señor Calvo Sotelo será circunstancial y se llega a decir que la

mal colocación política de que dio pruebas ayer se debió a la precipitación. Esto yo, personalmente, no lo comparto. Creo, como dije ayer, que lo que perdió a Calvo Sotelo fue un exceso de audacia, porque, en todas las cosas del mundo que dependen en parte de otra gente, se ha de tener prudencia.

De todas formas, y a pesar de todas las conversaciones, el día ha transcurrido absolutamente tranquilo. El presidente del Consejo de Ministros, señor Samper, está en Valencia, es decir, se ha trasladado a su país nativo, y esto, dada la fuerza enorme que tienen actualmente los valencianos en Madrid, se ha considerado un hecho digno del mayor respeto. Es tan grande el cansancio y la fatiga de la pobre gente que hemos trabajado en estos últimos años como periodistas en Madrid, que la marcha del señor Samper ha producido un reposo que no se podría pagar con dinero. En general, se cree que el duelo Prieto-Calvo Sotelo no ha hecho daño al señor Samper, personalmente. En medio de fuerzas opuestas ferozmente, se puede crear un sistema de equilibrios a través del cual el actual presidente del Consejo puede ir tirando sin dificultades excesivas quizá un número de semanas mayor de lo que la gente cree; en todo caso, mayor de lo que creían los observadores del primer momento.

Hoy que tengo un poco más de tiempo libre, recogeré la creación del Partido Radical Democrático, que tiene por líder al señor Martínez Barrio. Este señor ha dado, en el momento de separarse del señor Lerroux, un manifiesto a la opinión que consiste en una declaración de radicalismo ortodoxo y que, a la par, es una declaración llena de reticencias de tipo moral sobre los radicales que siguen al señor Lerroux y sobre el propio señor Lerroux. El manifiesto del señor Martínez Barrio no es sino una glosa de su discurso de Sevilla, llamado «de las manos limpias».^[86] La escisión del señor Martínez Barrio alcanzó ayer su apogeo en el Congreso cuando observó la gente que los diputados que siguen al ex presidente fueron quienes demostraron una oficiosidad más marcada en el momento del éxito obtenido por el señor Prieto.

Cabe señalar, asimismo, el acuerdo de los líderes de las minorías con el presidente del Congreso, señor Alba, por el que se celebrarán sesiones nocturnas los miércoles y jueves de cada semana, en el bien entendido de que dichas sesiones se destinarán exclusivamente a ruegos, preguntas o interpelaciones. Éste es un acuerdo con mucho sentido, pues no hay que olvidar que la mayoría de las barrabasadas de las Constituyentes fueron acordadas en las sesiones de noche.

MADRID. LA PRIMERA SALIDA DE CALVO SOTELO

«Las Provincias», 24 de mayo de 1934

—¿Oyó usted al señor Calvo Sotelo en el Congreso?

—Sí, señor, y con la mayor atención.

—¿Le gustó a usted?

—Sí, señor. El señor Calvo Sotelo es un orador moderno: habla justo, ceñido, sin retórica, de una manera fría y concreta. Para mi gusto habló demasiado deprisa. No tiene la voz maravillosa —voz de mando, clarín castellano— de Gil Robles, ni el poder de síntesis que en ciertas oraciones parlamentarias llegó a tener Cambó. Es un orador que cultiva la digresión substanciosa desde luego, pero deshilachada, como todas las digresiones. Pero así y todo, es un orador extraordinariamente denso. Cuando el viernes se levantó a hablar el señor Calvo, asistimos a uno de los momentos de emoción más intensa por que ha pasado la actual legislatura. Luego mantuvo el tono durante una hora y media larga. No se oyó ni una mosca; el silencio fue religioso. Con lo que dijo el señor Calvo Sotelo, otro orador hubiera podido pronunciar tres o cuatro docenas de discursos.

—Pero, en fin, parece que perdió la partida...

—Por el momento, no tiene duda, dígame lo que se quiera. El señor Calvo demostró tener poca malicia política, no se situó en ningún momento, estuvo flojo en el planteamiento de todos los problemas. El discurso fue una equivocación lamentable.

—¿Podría usted explicar lo que dice?

—Enseguida. Todo el mundo sabe que la dictadura española tuvo tres o cuatro enormes errores económicos, que fueron los que la abatieron: el empréstito de los bonos oro fue uno de ellos; otro, la política de cambios; otro, el mantenimiento de una pluralidad de presupuestos; finalmente, la inevitable reacción producida por los planes de Guadalhorce, bienintencionados, pero excesivos, en la Hacienda. Todo esto produjo el déficit de mil millones de pesetas del año 1929, señalado por Prieto y confirmado por Marraco, actual ministro de Hacienda. Y bien: uno no comprende cómo el señor Calvo Sotelo se entretuvo en esta parte de su gestión, que no puede defenderse ni podrá nunca defenderse con cifras. ¿Qué tienen que ver las cifras con todo esto? Porque es de observar que al lado de estos puntos oscuros, queda todo lo demás; es decir, quedan siete años de la

historia de este país, es decir, la Dictadura, como fenómeno histórico, moral y político. Ésta era la base firme del ex ministro. ¿Por qué no se atuvo a ella? Ya le he dicho mi opinión: porque el discurso no tiene sentido político.

—Usted separa, pues, dos cosas: las ventajas de los puntos discutibles...

—Sí, señor. Y digo más. Digo que si Calvo Sotelo hubiera planteado el problema de su gestión en el terreno histórico, lo del déficit hubiera sido totalmente lo de menos. No quiso o no pudo hacerlo. Recién desembarcado del tren, sin pulsar nada ni a nadie, rodeado de aduladores algunos de los cuales lo combatieron enormemente en otras épocas, se lanzó con un apresuramiento visible. Tuvo audacia, frialdad, serenidad, pero no tuvo sentido político. Éste es el resumen que yo me atrevería a hacer del discurso del señor Calvo Sotelo.

—El ex ministro propuso un régimen de plenos poderes y de decretos, ¿no es cierto?

—Exacto. Y a este punto habíamos de llegar para hacernos comprender. El señor Calvo Sotelo propuso este régimen, que han adoptado, como todo el mundo sabe, los países más democráticos de Europa, como, por ejemplo, Francia. En España esto podría ser una solución —quizá es la única solución para salir del atolladero en que nos encontramos—. Sin embargo, constate usted este hecho: a pesar del gran número de diputados que están secreta y públicamente de acuerdo con la propuesta, ésta fue recibida, no ya con frialdad, sino con hostilidad.

—¿Y cómo explica usted esta contradicción?

—No hay contradicción. Cuando un orador se sitúa mal políticamente, se desorbita, puede proponer lo mejor que se puede ocurrir a la especie humana, lo más sublime, lo más grandioso. Lo que proponga no será aceptado. El fondo es siempre el mismo: la política es un arte, no es más que un arte.

—Pero aparte de esto...

—Quiero decir que si fuera posible correr un velo sobre ello, lo demás podría aceptarse...

—Desde luego. El primero que lo aceptó fue Prieto. Toda la parte crítica que levantó el señor Calvo Sotelo frente a la política republicana es exacta. Todo lo que dijo fue recogido por Prieto con una tal intensidad, que recomendó a los republicanos que lo meditaran de una manera profunda y cuanto antes. Luego propuso una serie de disposiciones para resolver los

problemas de la Hacienda. Todo el mundo se mostró conforme con ello, porque se trata de algo que es de una obviedad aplastante.

—De manera que hubo de todo: bueno y malo...

—Ésta es la verdad. Insensato será el que crea que el señor Calvo Sotelo está terminado en la política española, por haber tenido un desacierto. Nada. Se trata de un hombre que dará mucho juego, que sabe, como dijo Prieto, muchas cosas; que ha sido y continuará siendo alguien. No creo que tengamos que esperar mucho. El debate va a comenzar enseguida. En ello estamos...

EL EX REY HA ABDICADO A FAVOR DE SU HIJO JUAN

«La Veu de Catalunya», 22 de mayo de 1934

El señor Samper ha llegado de Valencia esta mañana. Ha venido contentísimo. Ha sido objeto de ovaciones, de aplausos, de escenas amables de gran cordialidad en su ciudad natal. Entre los actos de que ha sido objeto, hay que destacar el celebrado en el Centro de Estudios Económicos Valenciano, en el que el señor Villalonga habló, en valenciano, al presidente del Consejo. Y éste pronunció un gran discurso, muy comprensivo, sobre el sistema de la economía de su país.

El señor Samper desearía que la continuación de la interpelación del señor Calvo Sotelo se produjera en las sesiones nocturnas del miércoles y el jueves que, por acuerdo de los líderes de las minorías, comenzarán a celebrarse esta semana. Ni que decir tiene que las conversaciones de hoy han versado sobre las posibilidades parlamentarias que puede producir aún el discurso del señor Calvo Sotelo. Diversos oradores tienen solicitada la palabra. Los señores Villalonga y Barcia, por ejemplo. No sería extraño, por otra parte, que el señor Cambó se hubiera reservado el derecho de hablar en este debate.

Se daba hoy por seguro que el señor Azaña tomará parte. Naturalmente, hablarán asimismo el señor Calvo Sotelo y el señor Prieto, si no empeora de la ligera indisposición que sufre. La intención de las izquierdas sería convertir este debate en un debate político para debilitar la situación gubernamental. Por eso, mientras el señor Samper ha aconsejado al señor Marraco, ministro de Hacienda, que conteste a los oradores del debate presupuestario a la menor brevedad posible, el presidente querría asimismo que la continuación del debate se produjera en las sesiones nocturnas. De esta forma se podría dedicar las tardes a la discusión de presupuestos, que está muy retrasada, sobre todo si se tiene en cuenta que el presidente del Consejo querría cerrar las Cortes a finales de junio. Esto debería quedar resuelto hoy en una conversación entre

Samper y Alba. Ha quedado colgada, por falta de votación de quórum, la ley que aprueba el aumento de las tarifas ferroviarias.

De las notas políticas del domingo hay que destacar el discurso del señor Azaña en Alicante. Ha sido un discurso muy fuerte, lleno de violencia, dedicado en parte a la más alta autoridad del Estado. En casi todas las redacciones de Madrid se ha modificado el texto del discurso que hace referencia a lo que acabamos de mencionar.

Ha llegado a Madrid el duque de Miranda con el acta de abdicación del ex rey Alfonso XIII, acta que será entregada a los directores de la política monárquica. Después del artículo de *Abc* celebrando el 48º aniversario del nacimiento de Alfonso de Borbón, se tenía la sensación de que la dinastía se había resuelto a favor del ex infante don Juan.

La abdicación es un triunfo personal muy acusado de la fracción carlista, representada por el conde de Rodezno, y un contratiempo notorio recibido por Romanones y el marqués de Lema, que habían aconsejado, reiteradamente, en Fontainebleau no abdicar.^[87]

PARA UNOS Y OTROS, EL SEÑOR VENTOSA ES LA MÁXIMA AUTORIDAD

«La Veu de Catalunya», 23 de mayo de 1934

A las siete de la tarde, el señor Alba ha sometido a discusión la continuación de la famosa interpelación del señor Calvo Sotelo. El debate ha comenzado en medio de la misma expectación del viernes pasado y con idéntica morbosidad. El señor Marraco ha tomado la palabra y ha pronunciado un discurso a su manera: poco parlamentario, de cualquier manera, a patadas, con ferocidades inolvidables. El señor Marraco no habla nunca durante largos periodos y hace unas pausas considerables, pero lo que dice tiene tan poca calidad y lo dice de una manera tan agria y tan desgraciada, que sólo hay que dejarlo hablar para darse cuenta de la debilidad de sus razonamientos.

El señor Calvo Sotelo le ha contestado ante la indiferencia notoria de la Cámara. Después ha ido ganando y, al final, se han repetido las escenas de silencio de la sesión del viernes pasado. Calvo Sotelo ha hablado fríamente, sin retórica.

Ha ido contestando, una tras otra, a las alegaciones del ministro de Finanzas. Lo ha hecho, claro, a su manera.

Hemos de destacar un hecho extraordinario que, para nosotros, es el hecho más natural del mundo. El viernes, el señor Prieto se valió del nombre del señor Ventosa y de su obra en el último ministerio de la Monarquía para atacar al señor Calvo Sotelo. Hoy, el señor Calvo ha utilizado al señor Ventosa y a su obra para justificarse y para atacar al señor Prieto. No creo que se haya dado nunca una gestión aceptada por todo el mundo, y con grandes elogios, como la del señor Ventosa en la época a que nos referimos. Ha sido un reconocimiento absoluto por parte de derechas e izquierdas que, si don Joan^[88] no tuviera una posición superior única en la política general, hoy se la habría ganado para siempre. El señor Ventosa no estaba en el Congreso, lo cual nos ha privado a todos los que le consideramos uno de los mejores políticos de nuestro tiempo de abrazarle y recordarle la gloria de sus momentos de adversidad.

El señor Cambó, al llegar a Madrid, ha tenido que encamarse porque tenía fiebre. El médico le ha prohibido que vaya al Congreso por la tarde. De todas formas, se da como seguro que el señor Cambó intervendrá en la sesión de hoy. Hoy, el debate Calvo Sotelo ha concluido en tablas y se considera utilísimo que un hombre que ha combatido la megalomanía de la Dictadura y el desorden de la República diga la palabra final.

La primera parte de la sesión se ha destinado a continuar discutiendo la derogación de la ley de Términos Municipales.

Hoy ha hecho, en Madrid, el primer día de calor. El calor es el mejor aliado, en estos momentos, que tiene el señor Samper para durar.

Los señores Estelrich y Badia han visitado al señor Calderón, nuevo embajador de España en los Estados Unidos. Le han hablado de los asuntos del corcho. España está a punto de iniciar la negociación de un tratado con América del Norte, en el que tendrá un gran papel dicha materia, y el señor Samper ha rogado al señor Calderón que marchara hacia su destino lo antes posible. La visita de los señores Estelrich y Badia ha sido, pues, oportunísima, por los efectos que, a través de este tratado, puede reportar.

LAS DOS SESIONES DE CORTES

«La Veu de Catalunya», 24 de mayo de 1934

Toda la primera parte de la sesión del Congreso ha estado dedicada a continuar discutiendo la derogación de la ley de Términos Municipales. Los socialistas han seguido con la obstrucción larvada que practican contra el dictamen y se ha avanzado muy poco. En los pasillos, a última hora, el señor

Guerra del Río ha dicho que se había encontrado una fórmula para atenuar la obstrucción y hacer posible la aprobación del proyecto, sin guillotina.

A las siete de la tarde, el señor Alba ha puesto en el orden del día la continuación de la interpelación del señor Calvo Sotelo y los diputados monárquicos sobre la situación financiera. El señor Prieto ha hablado desde las siete de la tarde hasta las nueve, hora en que se ha suspendido la sesión para hacer la nocturna.

El discurso del señor Prieto, pronunciado en sus tres cuartas partes en tono menor, pues parece ser que no se encontraba muy bien de salud, ha sido una sistemática refutación de las afirmaciones del señor Calvo Sotelo sobre la formación del monopolio de petróleos, la política de cambios de la dictadura y el empréstito oro. El señor Prieto ha estado, en general, bien, buen polemista, dominando una dialéctica excelente. Pero ha dado a su discurso un final lleno de latiguillos y de grotescas afirmaciones que, naturalmente, han producido una crepitación de aplausos. Al salir del Congreso, el señor Prieto ha sido aplaudido por un grupito.

A consecuencia de la enorme extensión de la intervención del señor Prieto, el debate ha quedado una vez más bloqueado. Los señores Calvo Sotelo y Prieto vienen hablando cuatro horas, respectivamente, en este debate. Por ahora, no ha podido tomar parte prácticamente ningún otro orador. El señor Cambó, que pensaba hablar hoy, no lo ha podido hacer. Tratándose de dos oradores representantes de dos tendencias extremas, ni que decir tiene que todavía no se ha arrojado luz clara sobre nada. Los oradores objetivos, que han combatido como nadie la megalomanía de la dictadura y que conocen a fondo el desorden implantado por el nuevo régimen, no han podido todavía hablar. Esto produce una verdadera pena, pues cada día que pasa se acentúa más la esterilidad del Parlamento. Los partidarios de la extrema derecha y de la extrema izquierda parecen interesados en desprestigiar el sistema, y no parece sino que subvencionan inconscientemente el fascismo. El debate al que hacemos referencia continuará hoy, pero no se sabe si será por la tarde o por la noche.

En la sesión nocturna, se ha empezado a discutir la totalidad del presupuesto de guerra. El señor Bastos, diputado de la Lliga Catalana, ha consumido el primer turno en contra. Ha pronunciado un buen discurso, claro, concreto, sobre el estado de un departamento en el que dicen que hay deficiencias observables más notorias que antiguamente. En el momento en que salimos del Congreso, el señor Ortiz de Solorzano consume otro turno en

contra. La sesión nocturna ha transcurrido hasta ahora lánguidamente. Hoy también ha hecho mucho calor. El calor es el mejor aliado que tiene en este momento el señor Samper. El otro aliado ha sido el señor Calvo Sotelo, que ha sido un derivativo magnífico para el señor Samper. El Gobierno ha ido quedando estos últimos días al margen de la lucha política. Si el señor Samper consiguiese que este régimen continuase, podría cerrar pronto el Parlamento, y, si no se le presentase ninguna dificultad, podría ir tirando perfectamente hasta la caída de la hoja.

EL DEBATE PARLAMENTARIO DE AYER

«La Veu de Catalunya», 25 de mayo de 1934

La primera parte de la sesión del Congreso se ha destinado a continuar discutiendo el presupuesto de Guerra. Han participado en ella varios oradores, que han hablado en contra del presupuesto, entre ellos el señor Bastos, de Lliga Catalana, que ha estado muy bien.

Se han realizado con este motivo diversas votaciones de enmiendas y cuando ha parecido que las cosas estaban bien —no hay que olvidar que hoy no había toros— se han planteado las votaciones de quórum sobre la derogación de la ley de Términos Municipales y después sobre el aumento de las tarifas ferroviarias.

El primer quórum se ha obtenido por inmensa mayoría. El segundo quórum, el relativo al aumento de las tarifas ferroviarias, se ha logrado con más dificultad. Han sobrado cinco votos. Lo cierto es que hoy el Parlamento ha coronado la labor que venía haciendo desde hace muchos días. La ley que deroga los Términos Municipales es un golpe mortal a las organizaciones socialistas artificiosas. No cabe sino recordar que esta ley de las Constituyentes es conocida como la ley de la Miseria. Por otra parte, la de las tarifas ferroviarias es una ley que conviene mucho, por la cantidad enorme de dinero que nuestro país tiene invertido en este negocio.

Ha sido necesario un gran esfuerzo para conseguir el quórum. Éste se ha conseguido porque el señor Gil Robles se ha esforzado para que los diputados de su partido lo votaran. Dentro de las posibilidades humanas, esto lo ha conseguido el señor Gil Robles espléndidamente. Ni que decir tiene que en las decisiones del señor Gil Robles han influido directa e indirectamente los hombres de la Lliga y personalmente el señor Cambó.

La sesión nocturna del Congreso se ha tenido que suspender porque la sesión de la tarde ha terminado a las diez y media de la noche.

Hoy por la tarde continuará el debate sobre la interpelación del señor Calvo Sotelo. Se da como seguro que hablará el señor Cambó.

EL SEÑOR CAMBÓ ES OVACIONADO VARIAS VECES POR TODA LA CÁMARA

«La Veu de Catalunya», 26 de mayo de 1934

El Congreso, a primera hora, ha aprobado el presupuesto del Ministerio de la Guerra sin hacer esfuerzos exagerados.

Después el señor Alba ha incluido en el orden del día la continuación del debate sobre la proposición del señor Calvo Sotelo. El señor Barcia ha pronunciado un discurso largo, soporífero. Entre las personas que lo han oído, nadie recuerda, a estas alturas, nada del mencionado discurso.

A las ocho de la tarde, el señor Alba ha dado la palabra al señor Cambó. El líder de Lliga Catalana se ha trasladado a la tribuna de secretarios y ha pronunciado su discurso ante el micrófono. Cuando ha comenzado a hablar, todo el mundo se ha concentrado en el salón de sesiones y un grupo de diputados de todas las fracciones, generalmente diputados jóvenes, se ha acercado a la tribuna para oír al orador. No ha habido necesidad de acercarse, porque el discurso se ha oído perfectamente. El señor Cambó ha sido escuchado en medio de un silencio y una atención cautivadoras. Su discurso, maravillosamente claro, concreto, sin ninguna frase de más, de una sobriedad insuperable, ha causado una enorme impresión a todas las personas que lo han oído. Además, ha sido un discurso convincente. A la salida, diputados representantes de todas las fracciones, desde los campos monárquicos hasta los campos socialistas, han tenido que dar la razón al señor Cambó.

Creo que el resumen del discurso del señor Cambó podría ser el siguiente: el orador ha tratado en un ambiente apasionadísimo de hacer el esfuerzo heroico de tener razón. Lo ha conseguido, y el discurso quedará como un fruto de madurez que nadie podrá discutir ni en sus detalles más pequeños. Al señor Calvo Sotelo, el señor Cambó lo ha deshecho para siempre, pero no ha dejado de señalar las sugerencias de su primer discurso. Los ataques del señor Cambó contra las consecuencias fatales que produce la presión socialista en el Gobierno han sido admitidos por toda la Cámara. En este sentido, el señor Cambó se ha opuesto tanto a la megalomanía de la Dictadura y al desastre financiero que toda dictadura comporta como al desorden instaurado en España por la participación de los socialistas en el poder. Ha estado insuperable en esta materia esencialmente crítica, pero donde la Cámara ha

llegado al máximo de impresión ha sido cuando el señor Cambó ha hablado de las ventajas que, pese a todo, tienen los regímenes de libertad sobre los regímenes de dictadura. Ciertas interrupciones fuera de lugar han motivado que el señor Cambó hablara de algunas anécdotas personales. Ha hablado en este punto con un conocimiento tan grande de las cosas de la vida, que han estallado dos o tres ovaciones consecutivas en las que ha tomado parte toda la Cámara.

En la parte constructiva del discurso, el señor Cambó ha recogido diversas sugerencias acertadas de los señores Calvo Sotelo y Prieto. Ha justificado, con la Constitución en la mano, la necesidad de un régimen de plenos poderes. Ha señalado las condiciones indispensables para ir a una conversión de la deuda. Con este motivo, ha apelado a la necesidad de ir a un clima político aceptado por todos, lo cual ha producido una profunda impresión. La última parte del discurso del señor Cambó ha impresionado profundísimamente.

Después de su discurso, el señor Rahola, quien ha presidido el final de la sesión, ha aplazado la discusión *sine die*.

Tengo la impresión de que, tras el discurso del líder de Lliga Catalana, el debate tomará otro cariz y se destinará a discutir las sugerencias positivas del señor Cambó.

A las diez, al concluir la sesión, el discurso ha sido elogiadísimo. Los señores Prieto y Calvo Sotelo coincidían en considerarlo insuperable y definitivo. Lo mismo decían los ministros y, en general, todos los diputados, observadores y políticos que lo han oído.

LAS CONSECUENCIAS DEL DISCURSO DEL SEÑOR CAMBÓ

«*La Veu de Catalunya*», 27 de mayo de 1934

El discurso del señor Cambó ha tenido hoy la máxima resonancia política y periodística. No se ha producido, aún, ningún testimonio discordante sobre la gran calidad del discurso. Hombres de todas las tendencias, desde la Dictadura al socialismo, reconocen que el discurso, por la doctrina, la experiencia y los conocimientos, es insuperable. Reconoce todo el mundo que el discurso producirá efectos inmediatos y que, gracias a él, la República se decidirá a practicar una política financiera meditada y sólida. Así lo han dicho Prieto, Chapaprieta y, en general, las más altas autoridades políticas y financieras. El señor Prieto, hablando a propósito del discurso del señor Cambó, ha dicho a la prensa palabras memorables. Ha dicho que en España

sólo hay dos grandes fuerzas: la enorme que sigue a Gil Robles y a Cambó y la que está encuadrada en el socialismo. Lo demás —ha dicho— es pura y simplemente inexistente. A lo que hemos de ir es a crear un país serio y potente.

Después del discurso del señor Cambó, el debate se da por totalmente agotado. Lo que es seguro es que, de ahora en adelante, se discutirán las propuestas del señor Cambó. Interinamente, se procurará que el próximo presupuesto del Estado se elabore con un criterio riguroso y meditado de forma totalmente opuesta a la que ha presidido la confección de los primeros presupuestos de la República.

El señor Cambó pasará el fin de semana en el Monasterio de Guadalupe y estará en Madrid toda la semana que viene.

La falta de espacio y de tiempo nos han impedido ofrecer un comentario sobre el proceso de Casas Viejas, que ha tenido lugar esta semana en la Audiencia de Cádiz. El proceso ha apasionado e impresionado profundamente a la opinión pública. En este momento llega la noticia de que el capitán Rojas, ejecutor material de las órdenes de que se arrasara la pobre y triste población de la provincia de Cádiz, ha sido condenado a veintiún años de prisión.^[89] La sentencia será apelada ante el Tribunal Supremo, que es donde se hará, probablemente, la luz completa sobre la política de orden público del bienio. Es posible que, una vez haya sentencia definitiva, la cuestión tome estado parlamentario. No es posible, sin embargo que la cuestión se produzca antes. En todo caso, el proceso ha debilitado profundamente a los señores Azaña y Casares Quiroga y, en general, a toda la política del bienio, porque las declaraciones han sido unánimemente de una gravedad inmensa para los mencionados políticos.

El señor Pita Romero se irá hoy a Roma como embajador extraordinario ante el Papa. Interinamente, se encargará de su cartera el señor Rocha. Se ha dicho que el señor Pita Romero negociará un Concordato con la Curia, lo cual carece de sentido. El señor Pita Romero negociará un *modus vivendi*. Es absurdo pensar que Roma negociará un texto definitivo antes de que sea revisado el artículo 26 de la Constitución.

Preocupa mucho en estos momentos en Madrid la importancia que puede tener la huelga de campesinos que se anuncia para el 5 de junio, fecha en que comenzará la siega en Andalucía. La huelga afectará, como máximo, a ciertas comarcas de Extremadura y de Andalucía, en las que los socialistas tienen

fuerza. En general, la huelga será un desastre absoluto, como es de suponer, dado el estado de ánimo general. El Gobierno ha declarado que la salvación de la cosecha es un servicio público con todas sus consecuencias. No hay que olvidar, ni por un momento, que el espíritu revolucionario y destructor está superado en casi todas las tierras de España.

MADRID. LA HUELGA DE CAMPESINOS

«Las Provincias», 30 de mayo de 1934

—Esto de la huelga de campesinos es inaudito...

—Sí, señor. Literalmente inaudito. No creo que se haya llegado a una locura semejante en ningún país del mundo.

—Pero, ¿qué se pretende?

—¡Ah! ¡Si alguien lo supiera! Estamos sufriendo las consecuencias terribles del famoso bienio y de la revolución de camelo. España exportaba productos agrícolas. Con grandes fatigas se había podido dar a los campesinos en los momentos de gran exportación, unos determinados jornales. ¿Qué comercio exterior tenemos hoy? ¿Quién se ha ocupado de defender nuestros intereses en el extranjero? Nuestras exportaciones han caído enormemente. Resultado: el paro agrícola con la consiguiente baja de jornales y el desorden absurdo y sin sentido que hemos vivido. Una parte de la baja que estamos sufriendo se debe, desde luego, a la crisis mundial. Pero la otra parte se debe indiscutiblemente a la absurda política, al abandono enorme que hemos seguido. España ha perdido muchas simpatías en el extranjero, porque ha sido un factor de desorden en uno de los momentos en que el mundo ha necesitado más el orden, la tranquilidad y el sosiego. Cambó lo dijo en el Parlamento: las revoluciones, sean las que fueren, son caras. Que lo reconozcan de una vez nuestros revolucionarios, estos revolucionarios que nos prometieron duros a cuatro pesetas.

—Pero esta huelga...

—Sí. Tenemos una huelga en perspectiva en el momento en que parece existir por parte del Gobierno un deseo de activar las cosas y de recuperar el tiempo perdido en dar salida a la vanidad personal de cinco o seis energúmenos. De manera que la huelga viene en el momento más inoportuno; es decir, cuando puede ya afirmarse en este instante que repercutirá dolorosamente sobre la gente que la lleve a cabo. También vino la República en un momento de prosperidad relativa, desde luego, pero visible. ¡Qué quiere

usted! Quizá lo que no pueden resistir ciertas zonas de la Península es un determinado grado de bienestar. Sentada a la jineta de una nube, la gente se lo juega todo en España a cara o cruz. ¡Pura demencia!

—Querrá usted decir poco sentido conservador...

—Es igual. Lo más contrario a lo conservador en el mundo, es lo demencial. Destruir es fácil. Está al alcance de los entendimientos más primitivos. ¡Conservar es lo difícil! Estamos en un momento en que se puede afirmar que ni los republicanos saben conservar la República. ¿Cuándo se ha visto en España una huelga más destructora que ésta? Las cosechas deberían ser sagradas...

—¿Cree usted que la huelga tiene un fondo social?

—¡Nada! Es una huelga política. Es la revolución. Es una huelga promovida por un sector del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, el más extremista. La finalidad de esta huelga es la destrucción pura y simple.

—Pero el Gobierno...

—¡Perdone! Quiere usted decir que los gobiernos anteriores no debían haber dejado llegar las cosas a estos extremos. Los valores de las cosas están regulados por el mercado. La ley de la oferta y la demanda. Todo ha caído; tenemos menos mercados exteriores, tenemos un mercado interior retraído, tenemos una gran crisis de la economía. A todo ello nos ha llevado la revolución. Creer que puede haber economía sin orden público, es un mito. ¿Y cómo quiere usted que estén los jornales sin economía? La revolución —la mejor revolución imaginable— es siempre contraria a los débiles y, por tanto, a los obreros. Ésta es la conclusión que hay que sacar de todo esto. Prosperidad y socialismo son cosas antagónicas, irreductibles.

—Entonces, ¿qué hay que hacer?

—Pues aguantar. Pasar una convalecencia muy lenta. Restablecer las posiciones antiguas. Tener una buena política comercial; mantener el orden como base indispensable para la convivencia; hacer una política seria. Si continúa la frivolidad de hoy, los problemas se agravarán fatalmente.

—Pero todo esto es muy impopular...

—Desde luego. Lo más fácil es lo popular, y sobre todo, lo populachero. Pero luego hay que rendir cuentas. Y ahora estamos rindiendo cuentas. Volver

al estado anterior por un acto mecánico, es imposible, porque la historia es irreversible. A lo que ha de irse es a la formación de un clima de convalecencia. No hay otro camino. Hay que desterrar del diccionario la palabra «revolución». Ya conoce todo el mundo el resultado de la revolución reciente.

—Pero es muy fácil de decir...

—Siempre parecerá esto difícil mientras alguien no intente hacerlo. Hay que negociar, tratar, ponderar, intervenir. Hay que acabar el periodo de los ministros que lo son por pura vanidad. Hay que empezar a hacer política. Éste es el gran problema. Y precisamente política quiere decir esto: desarmar, espiritual y materialmente, a las fuerzas en pugna, aparentemente irreductibles. Hacer lo necesario posible. Esto es la política.

LA PREOCUPACIÓN DEL PRESUPUESTO

«La Veu de Catalunya», 29 de mayo de 1934

«De Sevilla arriba —un discurso del señor Martínez Barrio pronunciado en la asamblea del Partido Demócrata Radical, muy curioso, para comprender la maniobra de las izquierdas— me atravesé —dice— en medio del camino y me coloqué de suerte que, si no impedí, detuve, por lo menos, la carrera triunfal del señor Gil Robles.»^[90]

Hemos llegado, pues, a estos puntos de personalismo, y el hecho es grave, por tratarse de sentimientos profesados por un político que parecía nuevo y que, en todo caso, no tiene antecedentes importantes anteriores a la República.

Detener, impedir la carrera del señor Gil Robles... Ésta es la confesión pública que realizan tales personas. El señor Martínez Barrio, que se dice demócrata, que presidió las elecciones generales últimas, elecciones que fueron ganadas con la mayor nobleza por el señor Gil Robles, niega al líder de Acción Popular el derecho a obtener las consecuencias de su triunfo. Si en la derecha no hubiera un poco más de sensatez que en los sectores izquierdistas, se tendría el derecho a preguntarse qué pretensiones catastrofistas tienen estos elementos. El caso del señor Martínez Barrio ya empieza a pasar de la raya, sobre todo si se tiene el buen sentido de recordar que este señor salió diputado por Sevilla gracias a los votos de las derechas.

El día ha estado políticamente muerto. El gran calor que ha hecho todo el día ha mitigado el movimiento político. La máxima preocupación del

momento es la que planteó el señor Cambó en su discurso del viernes: quiero decir la preocupación por el presupuesto. El señor Samper, que ha comido con los periodistas, ha hecho grandes elogios del discurso del señor Cambó y ha declarado que está dispuesto a emprender el calvario de la reducción de los gastos presupuestarios y a concluir la tarea en el mes de octubre. Si del último debate saliera algo práctico, nos podremos dar todos por satisfechos. Parece que existe, por parte de diversos diputados, el deseo de tomar alguna iniciativa en este sentido. En todo caso, el debate financiero continuará en la sesión nocturna del miércoles y se dedicará las tardes a la discusión de los presupuestos que están dictaminados. Parece que los primeros que serán sometidos a deliberación serán el de Comunicaciones y el de Gobernación. El presupuesto de Instrucción Pública es el que presenta más puntos delicados, porque planteará el problema de la sustitución de la enseñanza religiosa.

En las esferas gubernamentales la preocupación del momento es la huelga anunciada para el día 5 de junio. Es posible que el Consejo de Ministros de hoy martes se dedique íntegramente a dicha huelga, y no tendría nada de extraño que en las Cortes se planteara la cuestión ampliamente.

LA POSICIÓN DEL GOBIERNO ANTE EL PROBLEMA CAMPESINO

«La Veu de Catalunya», 30 de mayo de 1934

El Consejo de Ministros de esta mañana ha sido muy importante y se ha destinado casi exclusivamente, como ya dijimos ayer, a la proyectada huelga de campesinos. El Gobierno ha articulado, en un decreto, la declaración que efectuó la semana pasada de que la siega es un servicio público, y ha decretado asimismo la ilegalidad de la huelga a que hacemos referencia y, finalmente, ha decidido aplicar la censura a los comentarios que haga la prensa sobre la cuestión social, y principalmente a la huelga de campesinos.

Estas disposiciones del Gobierno han sido muy bien recibidas por los partidos que siguen la política del sostenimiento del señor Samper. De este estado de ánimo ha salido una proposición firmada por los representantes de estas minorías en la que se expresa su confianza en el Gobierno por las medidas que ha adoptado ante la huelga. Es posible que la proposición se discuta hoy, esta tarde, y que origine un cierto debate público que será una apología del Gobierno.

La sesión del Congreso ha sido estival. En el espacio de una hora se ha aprobado el presupuesto del Ministerio de la Gobernación y han bastado muy pocos minutos para equiparar, económicamente hablando, el cuerpo de

carabineros a la Guardia Civil.

Después se ha dedicado el final de la tarde a empezar a discutir la derogación de la ley elaborada en tiempos del señor Fernando de los Ríos, según la cual los jueces municipales serán elegidos por sufragio universal. Este régimen se ha demostrado que era desastroso.

Hoy se discutirá el presupuesto de la Presidencia. Después irá la cuestión de los jueces municipales y la proposición de confianza al Gobierno. Por la noche continuará la discusión de la proposición de Calvo Sotelo sobre la situación financiera y presupuestaria. El señor Cambó es esperado en Madrid esta mañana.

El viernes, día 1, tendrá lugar en sesión pública la vista del recurso de inconstitucionalidad de la ley catalana de Cultivos. Defenderá los intereses de Esquerra el señor Hurtado. Los del Estado serán defendidos por el fiscal de la República, señor Lorenzo Gallardo. Existe una gran expectación ante esta vista, que será la primera de gran importancia que deberá resolver el Tribunal de Garantías. Ocho días después se verá el recurso contra la ley agraria del Parlamento catalán, llamada la ley Pequeña.

EL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

«La Veu de Catalunya», 31 de mayo de 1934

El señor Estelrich ha sido el hombre que se ha tomado en serio el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros. Ha pronunciado un discurso de tres cuartos de hora, dedicado a estudiar el presupuesto, a sugerir ahorros y a plantear a fondo los problemas del turismo. Ha estudiado especialmente los problemas que plantea el turismo en Mallorca. Ha resaltado los decretos de Gobernación y de Guerra sobre la permanencia de los extranjeros en las islas, decretos totalmente contrarios al Fomento del Turismo. Las sugerencias del señor Estelrich han sido recogidas rápidamente por los ministros aludidos y se le ha prometido al diputado de Gerona que serán modificados muy pronto. El señor Samper, presidente del Consejo, y Calvo Sotelo no han querido seguir el criterio de la mayoría de la Comisión partidaria de la supresión de las partidas referentes a los servicios de turismo. El señor Ventosa, de acuerdo con las sugerencias del señor Estelrich, ha propuesto una fórmula para poner de acuerdo al Gobierno y a la Comisión. Ha pedido que persistan las partidas del turismo, pero que, a través de la ley de Compatibilidad, se supriman los organismos inútiles y se poden los organismos necesarios. El presupuesto de la Presidencia ha sido aprobado.

Una proposición socialista del señor Prat, contraria a los últimos decretos del Gobierno relativos a la huelga de campesinos, ha dado origen a un debate político en el que ha tomado parte el señor Salazar Alonso. El señor Prat, dentro de su posición, ha estado bien. El señor Salazar Alonso, ministro de la Gobernación, dentro de su posición, ha estado flojo. A pesar de todo, como no podía ser menos, se ha votado la confianza por 145 votos contra 45.

A las once ha comenzado la sesión nocturna y se ha iniciado con escasa concurrencia. El señor Chapaprieta ha pronunciado un discurso muy vacío defendiendo su proposición. Este señor ha hecho el mismo discurso que el señor Cambó, pero con tanta agua dentro que no se veía nada. Después, el señor Rodríguez de Viguri ha pronunciado el típico discurso de la oposición del país, discurso preparado con precedentes, todo muy cuidadito. Lo que habría podido decir el señor Viguri en 75 minutos, lo ha dicho en 60, y esto antes se consideraba un mérito.

Todos los oradores se han colocado en una posición equidistante de crítica tanto a la política de la Dictadura como a la política financiera de la República, y el conjunto ha parecido un minuetto.

En la sesión de hoy se discutirá el presupuesto del Ministerio de Marina, y el diputado de Lliga Catalana señor Solé de Sojo hablará de comunicaciones marítimas. La impresión general es que dicho presupuesto será aprobado en una sola sesión.

Esta mañana habrá Consejo de Ministros, y por la tarde y por la noche, sesión del Congreso.

MADRID. PANORAMA DE UNA HUELGA ATROZ

«Las Provincias», 3 de junio de 1934

Madrid ha entrado en el periodo veraniego. Ha comenzado el calor. Se han dado ya estos cielos fatigados y exhaustos de Madrid, inmensamente azules, y esta temperatura seca y sahárica en las calles, donde los seres humanos pasan entre el polvo flotante de la carretera castellana y la reverberación del asfalto. Se dice en España que los veranos políticamente son malos, porque durante ellos suelen suceder las cosas. Estamos frente a un hecho veraniego positivamente grave: la anunciada huelga de campesinos.

Fenómeno veraniego. Enorme. Vamos a decir sobre este hecho lo que los periodistas, en sus telegramas, no pueden decir.

La Federación de Obreros Campesinos tiene, *grosso modo*, un millón de

afiliados. Está oficialmente enmarcada esta Sociedad en la Unión General de Trabajadores. Mientras se mantuvo dentro de los términos reformistas que han dado la tónica al socialismo madrileño, la Federación estuvo dirigida por un hombre adaptado a las directivas reformistas: por Lucio Martínez Gil, elemento burocrático y parlamentario. Pero la asociación de los campesinos ha sufrido en estos últimos meses la insurrección de los jóvenes, y ahora está dominada por un elemento peligroso: el compañero Zabalza.

El compañero Zabalza es navarro y maestro de escuela. Proviene del medio de su país de origen, que es absolutamente contrario a estos fenómenos. Esto explica probablemente su rápida ascensión, quiero decir, el hecho de que Zabalza haya mantenido un criterio socialista comunizante en un ambiente tradicionalmente moderado, católico, tradicionalista, carlista. Es la selección por exceso de dificultades. La lucha por la vida en sus términos más darwinianos.

Zabalza ha hecho frente a todos los socialistas. No es diputado, ni directivo de la Casa del Pueblo, ni vive en Madrid. Vive en Pamplona y es maestro de escuela, como decíamos. Sobre las bases pobres, escuálidas, burocráticas de la Federación de campesinos socialistas, ha creado la sociedad actual, que está llena de la vida de todos los sectores extremistas sociales: anarquistas, comunistas, FAI, socialistas. Ha dado vida a la cosa con un criterio de manga ancha en la admisión de la gente. Los socialistas han pretendido siempre controlar a sus gregarios, y lo han realizado de una manera indudable en muchísimas ocasiones. Zabalza no pretende controlar a nadie. Se ha puesto al frente de un movimiento y esto da la impresión de que lo dirige. Pero no hay tal. Zabalza no hace más que tratar de ser el primer demagogo en un ambiente de demagogia desenfrenada.

Éste es el hombre y los procedimientos que emplea. Mi amigo Álvarez del Vayo me decía hace pocas horas:

—El movimiento sindical campesino no puede controlarse como el maestro de música dirige una Sinfonía de Mozart o de Stravinsky. Es algo suelto e incontrolable.

Zabalza está flanqueado en su obra, desde luego, por Largo Caballero y los intelectuales del socialismo oficial: Araquistain, Llopis, Álvarez del Vayo, etc., etc. Pero la masa de directivos del socialismo está en contra del movimiento; así Prieto, Fernando de los Ríos, Trifón Gómez, Álvarez Angulo, Lucio Martínez Gil, Besteiro, Saborit, Prat, Teodomiro Menéndez,

etc. Estos últimos señores están desolados por la huelga, con más intensidad si cabe que por la que sufrieron en el ramo de las artes gráficas y que hicieron fracasar frente al criterio extremista.

Cuando se produjo en el Congreso la interpelación de Prat sobre la huelga, se vio claro el asunto. Frente a Salazar Alonso, que estuvo bien de fondo y valiente —por no decir achulado de forma—, los socialistas armaron un gran vocerío. Lo llevaron a cabo los partidarios de agotar los procedimientos legales antes de ir a la huelga. Si Salazar Alonso hubiera lanzado un cabo, la mayoría de los diputados socialistas se hubieran agarrado al mismo como náufragos.

No lo hizo Salazar Alonso. Hizo mal, a nuestro entender modesto. Pero es posible que las negociaciones hayan continuado en el entretiem...

La huelga quedará localizada a puntos determinados. ¿Pero puede alguien afirmar que no pasará nada? Es imposible. El señor ministro de la Gobernación ha creído siempre que todo el problema consiste en que las autoridades no pierdan la serenidad. Pero esto, ¿quién puede asegurarlo? De aquí la preocupación del Gobierno, preocupación paralela a la preocupación socialista. Resumen: aparte de los anarquistas —a quienes no puede controlar Zabalza—, la gente irá a la huelga con mucha desgana.

LAS BRILLANTES INTERVENCIONES PARLAMENTARIAS DE LOS DIPUTADOS DE LLIGA CATALANA

«La Veu de Catalunya», 1 de junio de 1934

El Congreso ha aprobado el presupuesto del Ministerio de Marina. Hemos oído un excelente discurso del señor Solé de Sojo, quien conoce muy bien la materia. Ha hablado durante tres cuartos de hora de las modificaciones que habría que hacer en el presupuesto de este Departamento y de los principios que se deberían asentar para que España tuviera una buena Marina, sobre todo mercante. En las cuestiones de comunicaciones marítimas, sobre todo, el señor Solé ha hecho observaciones acertadísimas que ha recogido en su totalidad el ministro del ramo, señor Rocha.

Una enmienda del señor Rodríguez Pérez sobre la cuestión de la Transatlántica ha motivado una réplica del señor Rocha, de la que se deduce que la liquidación de esta Compañía se llevará a cabo según los principios asentados por el Consejo de Estado.

El presupuesto de Marina ha sido aprobado totalmente, y en lo que

llevamos de semana va un presupuesto por día. Aún falta aprobar los presupuestos de Instrucción, Obras Públicas, Trabajo, Agricultura, Colonias y Marruecos, y el presupuesto de ingresos. Por lo tanto, la discusión y aprobación de los presupuestos va a un ritmo muy acelerado.

Después, hemos pasado a la cuestión importantísima de la radiodifusión, que tanto interés tiene para Cataluña. Según la Constitución, el Estatuto y un acuerdo reciente de la Comisión de Traspasos, Cataluña puede hacerse cargo del servicio de radiodifusión.

La Comisión del Ministerio de Comunicaciones y el ministro del ramo han creído, sin embargo, necesario reorganizar este servicio, lo cual corresponde a los textos legales que hemos mencionado. El señor Tomàs i Piera, primero, y el señor Solà Cañizares, después, han hablado largamente de la cuestión. El señor Solà, como miembro de la Comisión, ha defendido un voto particular con mucha vehemencia y con un sentido jurídico perfecto. Hoy, esta tarde, el diputado de Lliga Catalana continuará el discurso que ha tenido que suspender para dar tiempo a los diputados para ir a cenar.

En la sesión nocturna, el diputado socialista Ruiz del Toro ha defendido una proposición en la que pide el nombramiento de una comisión investigadora del asunto del arroz y del maíz. El Gobierno ha accedido, encantado, al sentido de la proposición. La Comisión estará integrada por 21 diputados. Después, el señor Mangrané, entre la continua hilaridad de los diputados de todas las tendencias, a causa de las formas con que este diputado se desenvuelve, ha pedido el nombramiento de otra comisión para averiguar la gestión de las cuestiones relacionadas con el aceite de palma. En un momento determinado, este señor ha entrado en contradicción con el líder de la minoría a la que pertenece y se ha producido un embrollo tan grande que el señor Alba ha eliminado la proposición, simplemente. Por la forma extravagante con que se conduce el señor Mangrané, se puede decir desde ahora que este señor no hará nada en el Congreso. Hoy ni la Lliga, ni la CEDA, ni los agrarios, ni el Gobierno han podido estar de acuerdo con la proposición del diputado de Esquerra, pese al buen sentido de la misma.

Después, se ha retomado el debate financiero. El señor Ignasi Villalonga ha pronunciado un discurso, breve, pero muy fuerte, contra la gestión financiera del Gobierno. El señor Samper se ha disgustado notoriamente con el discurso. Es difícil, sin embargo, que pase nada antes de que el señor Gil Robles se haya casado, cosa que hará, probablemente, cuando empiecen las vacaciones parlamentarias.

Después, el señor Tomàs i Piera ha pronunciado un discurso, en el debate, lleno de generalizaciones para la galería.

La huelga de campesinos parece haber entrado en una fase previa decreciente. Una gran parte de los diputados socialistas es contraria a la huelga y hace lo imposible por agotar los procedimientos jurídicos antes de que se produzca.

LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVO, EN EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

«La Veu de Catalunya», 2 de junio de 1934

El Congreso ha estado desanimado toda la tarde. Se ha aprobado el presupuesto de Comunicaciones. Ha costado poco esfuerzo. Esta semana ha salido un presupuesto por día, lo cual no deja de ser un récord.

El señor Cambó se ha quedado en Madrid a fin de supervisar la marcha del asunto de la radiodifusión. Durante toda la tarde, se ha trabajado para buscar una fórmula sobre la cuestión, de acuerdo con el criterio de las demás minorías y del Gobierno. A última hora, la impresión era muy buena, y parece que la fórmula, ya encontrada, podrá ser dada a la publicidad muy pronto. La cuestión, como se sabe, ha tenido un aspecto exterior por momentos apasionado.

El Tribunal de Garantías ha inaugurado su actuación pública con la vista del recurso de inconstitucionalidad de la ley catalana de Cultivos. A la vista ha asistido muy poco público, algunos diputados y la prensa. El señor Albornoz ha presidido. El acto se ha celebrado, por no tener este alto Tribunal local propio, en el salón plenario del Tribunal Supremo.

El señor Gallardo, fiscal de la República, ha defendido el punto de vista del Gobierno. El señor Hurtado, el de la Generalitat de Catalunya.

El señor Gallardo ha hecho un informe puramente jurídico de la cuestión. Se ha puesto a tono con una determinada concepción, la más extendida en el Tribunal de Garantías. Su informe ha sido una enumeración, seguida de una glosa, de los fundamentos jurídicos del recurso de competencia por inconstitucionalidad de la ley. El señor Gallardo es reconocido como un magistrado muy competente, aunque no sea un orador brillante y deslumbrante.

El señor Hurtado ha defendido los intereses que representaba. Ha pronunciado un buen discurso, al modo burgués y con un punto de hinchazón

declamatoria, la indispensable para no ahogar las sutilidades que contiene la oración, que había sido muy meditada. La parte política ha producido un efecto sensiblemente malo. Ha habido momentos en que los vocales sufrían un poco al ver la tendencia del señor Hurtado a confundirlos con un Jurado de provincia.

El Tribunal deberá dictar sentencia antes del 6 de junio y, desde mañana, se reunirá para elaborarla con calma y serenidad. El público de Madrid sigue la cuestión con interés, por la curiosidad natural que produce el funcionamiento de la institución.

La Comisión de Traspaso de Servicios ha celebrado en estos últimos días varias sesiones. Se ha ocupado de la valoración de derechos reales.

Hay mucha calma política. Tras el discurso del señor Cambó, la maniobra izquierdista parece muy debilitada.

El señor Gil Robles, en un discurso pronunciado esta tarde en Madrid en la inauguración del nuevo local de Acción Popular, ha cancelado todos los compromisos de su partido con los demás de la coalición electoral.

SE DA POR FRACASADA LA HUELGA DE LOS CAMPESINOS

«La Veu de Catalunya», 3 de junio de 1934

Algunos ministros se han ido de Madrid, pero los miembros más importantes del ministerio se han quedado para afrontar todas las eventualidades de la huelga de los campesinos, anunciada para el día 5. Prácticamente, el presidente del Consejo, señor Samper, y los ministros de Gobernación, Trabajo y Agricultura han estado en comunicación durante todo el día. A estas reuniones se ha añadido el ministro de Instrucción, señor Filiberto Villalobos, por ser un hombre conocedor de las cuestiones agrícolas de Castilla y, especialmente, de Salamanca.

Los ministros han tenido algunas conversaciones con la Junta de la Federación de obreros de la tierra que preside Zabalza. Estas reuniones han creado un ambiente de optimismo respecto a los preliminares de la huelga. A primeras horas de la tarde, el señor Samper ha dado una nota oficiosa que ha reafirmado el optimismo. Se da como seguro, después de dicha nota, que la huelga quedará limitada a unos pocos sectores determinados del área del país. El punto más peligroso lo constituyen Extremadura, algunas comarcas de Aragón y algunos pueblos de Navarra. Podrá parecer extraño que una población tan sana como Navarra esté mezclada en estos episodios. No hay

que olvidar, sin embargo, que Zabalza, el agitador principal de la Federación de obreros de la tierra, es un maestro de escuela que vive en Pamplona.

Sin prejuzgar los efectos que puedan tener estas conversaciones y órdenes ministeriales, se puede afirmar que la huelga nace muerta. Pueden producirse efectos aislados graves, pero el movimiento revolucionario general está prácticamente eliminado. Este resultado se considera un triunfo, pase lo que pase, del grupo socialista reformista, que siempre ha visto con gran pánico la huelga de campesinos.

EL SEÑOR PUIG D'ASPRER DIMITE DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE TRASPASOS

«La Veu de Catalunya», 5 de junio de 1934

La política está, como ya hemos dicho muchas veces, en un periodo de calma absoluta. Lo único que preocupa en este momento es la huelga de campesinos que ha de comenzar oficialmente hoy, día 5 de junio.

El Gobierno tiene inmejorables noticias del periodo preparatorio de esta huelga. Los informes que se reciben en Gobernación, desde todos los gobiernos civiles de España, indican y confirman lo que también hemos dicho muchas veces, esto es: que la huelga se producirá esporádicamente y que no tendrá nada que ver con un movimiento de conjunto. Los obreros agrícolas han retirado el oficio de huelga en muchas poblaciones de las zonas peligrosas. Los obreros no sólo no sienten la huelga, sino que en los puntos en los que decidan realizarla, lo harán arrastrados y a regañadientes. Los puntos más peligrosos, en este momento, son las comarcas de Badajoz y alguna comarca de Andalucía. El Gobierno cree que, si los gobernadores civiles no pierden la serenidad, no pasará absolutamente nada, con excepción de los puntos en los que hay brotes socialistas, que son cada día menos y de menor pujanza.

El señor Samper, que fue el domingo a Valencia, volvió encantado del viaje. Durante la ida y la vuelta, el presidente hizo una encuesta personal en la provincia de Cuenca, que era una de las provincias que parecían más afectadas por la huelga de campesinos, y los resultados de las informaciones del señor Samper son tan favorables que no lo pueden ser más. En general, informes recogidos de todas partes, incluso de los sectores socialistas, permiten creer que la huelga ha nacido muerta y que, como máximo, se producirán hechos aislados que no tendrán importancia si los gobernadores mantienen un tono sereno y una actitud al margen del histerismo.

El señor Puig d'Asprer, presidente de la Comisión de Traspasos, ha dimitido de esta presidencia y se ha dado de baja del Partido Radical. Parece que estas determinaciones tan radicales obedecen a la cuestión de la radiodifusión.

El señor Samper recibió una visita muy interesante del señor Hurtado. La conversación del señor Hurtado y del señor Samper duró más de media hora. Se cree que estos señores hablaron de la sentencia que ha de dar el Tribunal de Garantías en la cuestión del recurso interpuesto por el Estado ante la ley catalana de Contratos de Cultivo. El señor Hurtado, que ha defendido una cuestión en la que no tiene razón, no ha tenido ni la paciencia de evitar que la gente pueda creer que la razón está del otro lado.

EL SEÑOR VENTOSA I CALVELL SITÚA EL PROBLEMA DE LA RADIODIFUSIÓN EN SUS JUSTOS LÍMITES

«La Veu de Catalunya», 6 de junio de 1934

La huelga de campesinos ha fallado totalmente. Los lectores de esta sección no se sorprenderán, porque nosotros lo habíamos anunciado reiteradamente con mucha anticipación. Excepto unos pocos incidentes en las comarcas de la provincia de Badajoz, la tranquilidad no se ha alterado en ningún lugar de la Península. La huelga ha fracasado porque los obreros de la tierra no han querido pura y simplemente marchar.

El fracaso de la huelga tiene una gran trascendencia para el futuro de la política general. Marca, por un lado, la progresiva decadencia del socialismo, que, después de la política del bienio, no ha hecho sino decrecer sin parar. Por otra parte, el fracaso de esta huelga marca también el punto culminante de la descomposición de la política de izquierdas, que llega al máximo de debilidad y de desviación de la gente. Sobre el estado de depauperación en que se encuentran las fuerzas que acaudillan Azaña, Casares, Maura, Domingo, Martínez Barrio, etc., etc., todo lo que dijéramos sería poco. No nos hace hablar la pasión. Al contrario; lo que nos hace hablar es el conocimiento de primera mano que tenemos de la política general, que está caracterizada, precisamente, por la dificultad en que se encuentra cualquier hombre que se reclame de izquierdas. Esto, en Barcelona, no se puede ver, porque aún hay gente intoxicada por las tertulias, hasta el extremo de creerse que la situación de España es como la de Cataluña. Esto es un error, y creemos contribuir a la orientación de la gente señalando estas verdades.

El Congreso ha aprobado el presupuesto para Marruecos y Colonias. Buen

discurso el del señor Pellicena, combatiendo la totalidad, que el ministro de la Guerra ha recogido con mucha oportunidad.

Un rato de discusión del proyecto de designación de los jueces municipales. Discurso decisivo del señor Álvarez Valdés a favor del proyecto.

Y, después, radiodifusión. Ha pasado lo que se esperaba. Un discurso de Royo Villanova, quien ha pronunciado su discurso de siempre: contradictorio, absurdo, pintoresco, divertido. Después, el señor Cid ha pronunciado un discurso nervioso y polémico, lleno de mal genio, durante el cual, y por medio de latiguillos^[91] de un dudoso gusto, el ministro se ha rasgado las vestiduras ante las tesis sostenidas el viernes pasado por el señor Solà Cañizares. El ministro habría obtenido un éxito, en correspondencia con la posición de la Cámara, si el señor Ventosa, con una claridad radiante y una habilidad magnífica, no hubiera cogido la cuestión con las dos manos y no la hubiese situado en su terreno justo. La cuestión, que estaba totalmente perdida, se ha vuelto a ganar.

El señor Ventosa ha empezado a explicar el problema, que era desconocido por casi todo el mundo. Ha explicado los derechos del Estado y los de la Generalitat, según los textos de la Constitución de la República y del Estatuto de Cataluña. La interpretación del señor Ventosa, admirablemente clara, ha sido aceptada por toda la Cámara. Y la cuestión que estaba perdida, dejando un ambiente enrarecido entre el Gobierno y las minorías catalanas, ha resucitado dentro de otro ambiente y de otro aire. En la Comisión de Comunicaciones, a través de las enmiendas correspondientes, nuestros diputados se cuidarán de dar forma práctica al discurso del señor Ventosa.

DOS EMBROLLOS EN UNA SOLA SESIÓN

«*La Veu de Catalunya*», 9 de junio de 1934

El Tribunal de Garantías, por 13 votos contra 10, ha declarado anticonstitucional la ley catalana de Contratos de Cultivo, aprobada por el Parlamento catalán. La Agencia la ha publicado *in extenso*. El lunes serán conocidos los votos particulares que, al margen de la sentencia, han elaborado respectivamente, los señores Alba, socialista; Basilio Álvarez, radical, y Abad Conde, también radical. En Madrid la sentencia no ha producido ninguna impresión porque los fundamentos jurídicos del recurso fueron considerados obvios desde el primer momento.

El Gobierno ha instaurado la censura en toda España y para todas las materias periodísticas. La noticia permite creer que en ciertas zonas de los

campos peninsulares la situación de la huelga de campesinos ha adquirido un aspecto delicado ante el cual todas las previsiones son necesarias.

La tarde en el Congreso no ha sido positiva ni para el Gobierno ni para la institución parlamentaria misma. En la cuestión de la radiodifusión no se ha avanzado nada y no se percibe, en el panorama, ningún elemento positivo visible. El señor Solà Cañizares, en su discurso de hoy, ha estado positivamente bien. El señor Montes, presidente de la Comisión de comunicaciones, en una intervención desafortunada, ha puesto de manifiesto hasta qué punto determinados individuos están dispuestos a mezclar los elementos de la política más discutible con una cuestión que debería haberse mantenido fuera y al margen de cualquier turbia pasión.

La cuestión de saber qué había que hacer con el diputado socialista señor Lozano, detenido por haberse encontrado en su casa un arsenal de armas, ha producido un embrollo verdaderamente grotesco, que el señor Gil Robles ha salvado con su habitual habilidad parlamentaria y ha salvado asimismo al Gobierno. El incidente ha demostrado el escaso número de personas que conocen la Constitución y el reglamento. Se ha salvado la cuestión agitando un sentido de camaradería y de unión entre los diputados, siempre enternecedor. Se interrogará al señor Lozano. Ello permitirá ganar un poco de tiempo: el necesario para que transcurran las 72 horas que marca la Constitución para que el diputado socialista pueda ser puesto en libertad. Esto es lo que ocurrirá dentro de poco. Después, este diputado será interrogado y, a consecuencia de dicho interrogatorio, se elaborará el nuevo dictamen. El señor Prieto, que ha defendido la teoría humanitaria, ha encontrado en el señor Gil Robles una resonancia de este sentimiento que ha obligado al líder socialista a agradecer el favor al líder de la CEDA.

Pero, por todo ello, la confusión ha sido visible y, observado el espectáculo desde la tribuna, el efecto era tragicómico. El señor Samper, naturalmente, no ha dicho nada de nada y ha tolerado que el señor Gil Robles fuera el presidente del Consejo de Ministros.

En la cuestión de las Comisiones gestoras de Navarra se ha producido, en la Comisión de Gobernación, un embrollo del mismo orden y tan grotesco como el anterior.

Después, con la presencia de escasísimos diputados, se ha aprobado el crédito para la ocupación de Ifni.

Tendremos un final de semana muy tranquilo, porque una gran cantidad

de diputados y políticos ha salido hoy de Madrid. El señor Alcalá Zamora asistirá a la Revista Naval, en Mallorca. Ello desplazará a Baleares a los ministros de la Guerra y Marina. El señor Samper acompañará al presidente hasta Valencia.

El martes se discutirá el presupuesto del Ministerio de Trabajo. El jueves se aplicará la guillotina a la discusión del proyecto que modifica la ley para el nombramiento de los jueces y fiscales municipales.

POR AHORA NO HABRÁ CRISIS

«La Veu de Catalunya», 10 de junio de 1934

Se acaba la semana con más dificultades de lo previsto hace ocho días. La instauración de la censura para todas las noticias no producirá los estragos que habría podido producir en un país acostumbrado a un régimen de libertad. La Península está acostumbrada a estos regímenes de excepción naturalísimos.

La huelga de campesinos tiende a menguar, pero quedan rebrotes delicados, principalmente en la provincia de Jaén.

Además de este problema, el Gobierno tiene planteada en Madrid la huelga de los metalúrgicos, que hace exactamente tres meses que dura. Es un hecho que, a través de esta huelga, los socialistas tienen establecida una guerrilla que actúa constantemente contra el Gobierno. Existe la impresión, aun así, de que la semana que viene —así lo ha dicho el ministro de Trabajo, señor Estadella— quedará resuelta dicha huelga que nadie comprende.

Estos dos hechos, junto con las noticias fantásticas que generalmente circulan aquí sobre los asuntos de Cataluña, han dado una cierta vivacidad a la dialéctica izquierdista. Pero es un hecho que la crisis del Gobierno no puede, de momento y desde el punto de vista parlamentario, producirse, porque los líderes de los sectores políticos que sostienen al Gobierno no tienen ningún interés ni ninguna prisa en crear una nueva situación. Ello no quiere decir que el proceso político en el que hemos entrado no desemboque en una crisis de tipo oriental.

No hay que olvidar, en efecto, que, desde que tenemos implantada en España la democracia pura, las fuerzas secretas y los procedimientos orientales han actuado con más movilidad que nunca. De todas formas, es un hecho absolutamente desorbitado, lógicamente hablando, suponer que pueda pasar nada antes de la aprobación de los presupuestos por parte del Congreso.

Faltan los tres más difíciles: los de Trabajo, Agricultura e Instrucción Pública, aparte de todo el presupuesto de ingresos. En los tres supuestos a que hacemos referencia existen notorios problemas políticos.

LA SITUACIÓN ACTUAL

«La Veu de Catalunya», 12 de junio de 1934

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, está en estos momentos en aguas de Mallorca, acompañado de algunos ministros. El señor Samper ha vuelto de Valencia, adonde fue a acompañar al jefe del Estado, un poco cansado, primero del viaje, y después de los sucesos violentos que se han producido en Madrid durante el fin de semana.

Las intenciones visibles de la actividad terrorista constituyen un fenómeno muy desagradable. Hace muchos domingos que en Madrid suceden acontecimientos sangrientos y crímenes políticos. La opinión comienza a alarmarse. El señor Samper, hombre de temperatura suave, ha mantenido hasta ahora una política de gran moderación. Ya veremos hasta dónde puede ser llevada dicha política. Si el Gobierno no hace nada, el descrédito se acelerará de una manera muy rápida. No tendría nada de extraño, sin embargo, que pronto se restableciera la Dirección General de la Guardia Civil.

En el ambiente oficial de aquí no existe ninguna impresión sobre la marcha de los asuntos de Cataluña. Personas a las que se supone bien informadas afirman que el señor Hurtado, tras declarar ante el Tribunal de Garantías y antes de salir para Barcelona, mantuvo una conferencia de tres cuartos de hora con el presidente del Consejo, señor Samper. El señor Hurtado salió muy satisfecho de esta entrevista. Hay muchos indicios que permiten creer que las palabras que pronunció el señor Samper, el sábado por la noche, ante los periodistas, en las que dio a entender que la solución del problema, creado por haber sido declarada anticonstitucional la ley catalana de Cultivos, podría consistir en la eliminación de la susodicha ley de los preceptos más notoriamente anticonstitucionales, fueron obra de la entrevista que comentamos. Esta entrevista y otra que también celebraron más adelante el abogado de la Generalitat y el presidente del Consejo tuvieron lugar en el Palacio de la Castellana.

Si el señor Hurtado fuera un miembro cualquiera de Esquerra, todo esto no tendría importancia. Pero, tratándose de la persona a la que nos referimos, las palabras del señor Samper poseen un relieve inusitado. Se da como

seguro, en efecto, que el señor presidente del Consejo no las habría pronunciado si el señor Hurtado, por su parte, no hubiera dado toda clase de garantías de la absoluta moderación adoptada por Esquerra y la Generalitat ante el veredicto del Tribunal de Garantías. Aquí se supone que, dado que en este país nadie se resigna a perder, habrá, naturalmente, las consiguientes bravatas. No hay que olvidar que Esquerra es un partido que ve las cosas de Cataluña y los intereses del país desde un punto de vista meramente electoral, y, por lo tanto, ha de emplear un léxico apropiado al ilusionismo de sus numerosos incautos. Pero, a pesar de las bravatas, no creo que pueda pasar absolutamente nada.

Hoy empieza, en el Congreso, la discusión del presupuesto del Ministerio de Trabajo. Consumirá un turno en contra el diputado señor Ayats. Después, se discutirá la concesión del suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Lozano, en cuya casa fue encontrado un depósito de armas que iban a servir, según los dirigentes del Partido Socialista, de objetos de tocador.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu del Vespre», 15 de junio de 1934

En el Congreso, la sesión ha empezado y se ha desarrollado en medio de la mayor normalidad política. Quizá desde que el señor Samper está al frente del Gobierno no había tenido un día tan claro.

La huelga de campesinos ha sido un enorme fracaso, ha sido una hecatombe socialista. Las minorías han dado prácticamente un voto de confianza al Gobierno de la República; por otra parte, se afirma que el señor Samper tiene de manera absoluta la confianza del presidente de la República, como ningún otro presidente la ha tenido desde el cambio de régimen.

Se ha dicho hoy aquí, y recogemos la noticia a título meramente informativo, que el señor presidente de la República se negó a recibir al señor Santaló cuando éste quiso poner en su conocimiento el documento que justifica la retirada de Esquerra del Parlamento. Parece que en las altas esferas se considera que la retirada es un acto muy poco amistoso. No puede olvidarse que el Tribunal de Garantías fue idea casi personal del jefe del Estado y que las formas mentales del señor presidente, al ser principalmente jurídicas, le incitan a conceder la máxima importancia y a sopesar la gravedad de la rebeldía que supone haber pisoteado una sentencia de este Tribunal.

En el Congreso se ha desarrollado a lo largo de toda la tarde la interpelación de un diputado maurista sobre los hechos de Badajoz, que

provocaron la expulsión de aquella provincia del diputado socialista Rubio Heredia. El señor Salazar Alonso ha justificado la política del gobernador con escasa fortuna y su discurso ha supuesto una violenta discusión con los socialistas.

El señor Salazar habría salido malparado del enfrentamiento que ha tenido con el señor Prieto, si los señores Ventosa y Gil Robles no hubiesen explicado la doctrina legal sobre la inviolabilidad y la inmunidad. Ambos oradores se han mostrado magníficos en claridad y doctrina. El Gobierno, y concretamente el señor Salazar Alonso, se ha salvado una vez más de la quema.

Se ha pasado a continuación a discutir el proyecto de la CEDA sobre el paro obrero. El proyecto es de pura demagogia blanca. Han intervenido en el debate los señores Salmón, Bau y Besteiro, y en la sesión nocturna, el señor Cambó.

El señor Besteiro ha pronunciado un discurso muy moderado que ha molestado profundamente a los elementos extremistas y bolcheviquizantes del socialismo.

El señor Cambó, desde la tribuna de secretarios y con gran atención, ha desarrollado los puntos clásicos del problema con su habitual claridad y concreción. El paro no se podrá superar hasta que se reestablezca la prosperidad y la confianza, hasta que se respete la iniciativa personal en todos los campos, hasta que la propia vida del país no recupere su ritmo.

Desarrollando estas ideas, el señor Cambó ha rayado a gran altura en el terreno de la cultura económica y de la claridad de concepto.

El debate ha sido, en realidad, un elevado diálogo entre los señores Cambó y Besteiro, que la Cámara ha escuchado con enorme atención.

Los señores Salmón y Bau, en la defensa de una postura sentimental y cristiana sobre estas materias, se han mostrado también muy brillantes.

En general, el debate ha sido muy instructivo.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu del Vespre», 16 de junio de 1934

La impresión política continúa siendo buena, con tendencia a empeorar. Hasta ahora, las minorías parlamentarias han dado un voto de confianza al señor Samper, a la espera de que este señor haga algo por defender los

derechos del Tribunal de Garantías. Se va dando tiempo al señor Samper con la esperanza de que se decida a actuar con un mínimo de firmeza. Es posible que, si el señor Samper sigue con las teorías de la debilidad, tenga la semana que viene un disgusto muy serio. La próxima semana se anuncia muy curiosa.

La sesión del Congreso ha tenido interés. Tras aprobarse, con una enorme reducción, gracias a los diputados de la Lliga y especialmente al señor Solé de Sojo, unos créditos de Marina y otras cuestiones de menor importancia, se ha pasado a la proposición del señor Carrascal sobre las posibles responsabilidades por la importación de trigo ordenada por don Marcelino Domingo, como ministro de Agricultura, Industria y Comercio en el año 1932. La proposición del señor Carrascal prejuzgaba la cuestión porque era durísima para el señor Domingo.

No ha sido posible seguir al señor Carrascal y a la CEDA por este camino. Se ha agitado el vino, sobre todo después de una intervención, muy buena, del señor Ventosa. El señor Ventosa ha distinguido entre responsabilidades e investigación y ha dicho textualmente los términos en que tenía que ir redactada esta proposición.

El señor Gil Robles ha tenido que cambiar el disco y lo ha hecho admirablemente. En vez de prejuzgar la cuestión se ha ido a una proposición de investigación de las responsabilidades y al nombramiento de una comisión depuradora formada por veintiún diputados.

Después se ha pasado a la discusión del presupuesto del Ministerio de Agricultura.

El señor Florensa ha pronunciado un discurso sobre la totalidad del presupuesto del Ministerio de Agricultura. La intervención del señor Florensa ha durado más de una hora.

El orador se ha ocupado de los grandes problemas de la agricultura española con un conocimiento absoluto de la cuestión. El diputado de Lérida ha denunciado asimismo las enormes paradojas que se observan en la intervención del Estado en la agricultura. Ha hablado de cultivos, de plagas del campo, del precio de los productos agrícolas, de repoblación forestal, de política hidráulica y, en general, de todos los grandes problemas del país. Lo ha hecho con un aire tan sencillo y claro, ha puesto tantos ejemplos concretos de su vida de agricultor, ha demostrado tanto sentido práctico en las cuestiones discutidas, que el señor Florensa ha conseguido lo que pocos diputados han obtenido hasta ahora en esta legislatura: el señor Florensa ha

sido largamente aplaudido por todos los sectores de la Cámara.

En los pasillos, el señor Florensa ha sido felicitado por representantes de todas las minorías, desde don Fernando de los Ríos y el señor Besteiro hasta los diputados de la CEDA. El éxito del diputado de Lliga Catalana ha sido auténticamente real.

EL SEÑOR SAMPER ESPERA RESOLVER EL CONFLICTO CON EL GOBIERNO CATALÁN SIN TRASTORNOS

«*La Veu de Catalunya*», 19 de junio de 1934

Hoy ha sido un día de desorientación completa. Al llegar esta hora, pongo mis notas sobre la mesa y encuentro muy pocas noticias. Encuentro, apenas, algunos cabos que no me permiten reconstruir la situación tal como está en este momento. Tengo la impresión de que a la mayoría de los observadores les pasa lo mismo.

En primer lugar, hay que reconocer que los miembros del Gobierno han estado impenetrables hasta un grado indescriptible. Se desconoce totalmente lo que piensa hacer el Gobierno respecto a la situación creada por la ley de Contratos de Cultivo. Existe la impresión de que los trasposos de servicios están suspendidos —*sine die*—; pero no se conoce ningún texto ni ningún acuerdo oficial que lo diga. Existe, asimismo, la presunción firmísima de que la Fiscalía de la República enviará esta semana una circular a los fiscales de Cataluña sobre las cuestiones que se puedan promover a propósito de aquella ley. También tengo la noticia de que el señor Hurtado está en comunicación con el señor Samper, a fin de negociar, en nombre de la Generalitat, un arreglo. El señor Hurtado actúa. Ésta es la evidente realidad.

No hay que esperar nada catastrófico. Quienes esperan la crisis, que son todas las izquierdas españolas y la Generalitat, es posible que se decepcionen también esta semana. El señor Samper piensa cerrar el Parlamento del viernes en ocho días. Quienes dicen que no se podría evitar de ninguna forma una crisis parcial, es posible que también se queden con un palmo de narices. Ésta es la impresión objetiva del momento político visto desde aquí y sabiendo las cosas de primera mano.

En la sesión de hoy se discutirá probablemente el suplicatorio para procesar al diputado socialista Lozano.

Esta semana también se acabarán de aprobar los presupuestos. En el estudio del presupuesto de Instrucción Pública ha tenido una influencia

preponderante el señor Estelrich, quien ha estado horas y horas trabajando sobre la materia en la Comisión de Presupuestos. El señor Estelrich intervendrá en el salón de sesiones con motivo de este presupuesto.

LA INTERVENCIÓN DE LA LLIGA EN LA SITUACIÓN ACTUAL HA SIDO, HASTA HOY, DECISIVA

«La Veu de Catalunya», 20 de junio de 1934

La situación permanece igual. Se espera, con gran interés, lo que pueda hacer el señor Samper después de haber dicho tantas veces que haría algo. Se tiene la impresión de que se está negociando por más de un lado. El hecho es que la impenetrabilidad es total y que nos encontramos, los periodistas y observadores, como en el interior de una habitación oscura.

Una pregunta del señor Goicoechea en el Congreso al presidente del Consejo ha permitido al señor Samper ganar un poco de tiempo. El debate político sobre Cataluña, que debía producirse en la sesión del miércoles, se ha aplazado hasta el jueves «u otro día semejante» —ha dicho textualmente el señor Samper—. ^[92] El señor Samper, en su cortísima intervención, ha repetido que la cuestión con Cataluña era jurídica. De todas formas, la tendencia inevitable es que la política entre en la cuestión y la malee.

Todo el mundo conoce la sensibilidad exacerbada que tan frecuentemente ha rodeado la cuestión catalana en la Península. A menudo, por nada, se han encendido el país, la prensa y las personas más influyentes. En las presentes circunstancias hay que reconocer que la exacerbación aún no se ha producido. En caso de producirse, podría ser de una inmensa gravedad y quizá presenciaríamos un choque que podría ser mortal para el Estatuto y las instituciones básicas del país.

Hay que reconocer que el sentimiento anticatalanista y anticatalán, en la Península, se ha podido evitar hasta ahora. A mi entender, ha contribuido decisivamente a ello la política de la Lliga en este momento. El gesto admirable del señor Abadal en el Parlamento catalán ha enmudecido a los interesados en fomentar el desorden y la confusión. ^[93] Después, la Lliga ha podido evitar que el señor Gil Robles, con el enorme partido que acaudilla, se lanzara por sendas que habrían podido ser catastróficas.

Quizá, en el curso de su larga historia, la Lliga no había servido con mayor inteligencia y eficacia a los intereses del movimiento catalán como ahora. Sin estos esfuerzos, quizá estaríamos ya en la fase catastrófica del

problema.

En el estado actual de las cosas, dejo a la consideración del lector la valoración de la gravedad inmensa que podría significar un reavivamiento del anticatalanismo en este país. Por ahora, no se ha producido nada grave. La gente se mantiene serena y bastante ecuaníme. Corresponde a los directores políticos de éste y de nuestro país llegar a una situación en que sea posible mantener la ecuanimidad y la serenidad. La Lliga ha hecho lo imposible por conseguirlo y, por ahora, lo ha hecho con un éxito indiscutible. Los servicios prestados, oscuramente, sin lucimiento, en estos últimos días, no tienen precio.

Naturalmente, ya no habrá una sesión patriótica y descarada. Pero el Congreso deberá asentar, con toda dignidad, sus puntos de vista. Ya veremos cómo saldrá el señor Samper del debate. La situación se considera muy grave para el Gobierno y la tensión política sufre una visible tirantez.

LOS IZQUIERDISTAS ESPAÑOLES YA NO SON TAN CATALANISTAS COMO HACE OCHO DÍAS

«La Veu de Catalunya», 21 de junio de 1934

Tarde aburrida, insignificante, en el Congreso: enmiendas y más enmiendas al presupuesto de Agricultura. Algunas intencionadas, como las presentadas por los representantes de la derecha para reducir créditos del presupuesto, que han ocasionado varios disgustos al ministro señor Cirilo del Río. Y dentro del salón de sesiones no ha habido nada más. Se ha observado —y éste es el punto neurálgico de la tarde, punto que de todas formas producirá poco dolor— una tendencia en los socialistas a la obstrucción.

Los pasillos del Congreso han hervido durante toda la tarde. Se ha hablado de una fórmula; pero, dado el hermetismo de los políticos, no se ha podido saber nada. Se ha dicho que la fórmula provenía de la más alta autoridad del Estado, pero esto aún se ha podido controlar menos. Lo que es un hecho es que se encuentran en Madrid muchos representantes de la Generalitat que están actuando constantemente: el señor Marial, el señor Nicolau d'Olwer, el señor Massip, etcétera. Estos señores celebran conferencias con todo el mundo y tratan de hacer el pastel^[94] constitucional, parlamentario y republicano. La tendencia constante de estos señores es entrevistarse e intrigar con los representantes de izquierda de Madrid: los grandes catalanistas señores Maura, Sánchez Román, Prieto y *tutti quanti*. Pero estas personas les han abandonado totalmente, viendo el vacío enorme

en torno a la posición que adoptaron en el primer momento.

Aquí a todo el mundo le hace mucha gracia que los defensores de la Autonomía de Cataluña sean quienes más combatieron el Estatuto en la época de las Constituyentes. Ello demuestra que el litigio es entre derechas e izquierdas, y el error del señor Companys es haber ligado su causa a una política que, en España, ha dejado de existir prácticamente, pese a lo que puedan decir los cuatro gatos izquierdistas del periodismo de Madrid.

Se da una gran importancia al Consejo de Ministros de esta mañana. Se dice que en este Consejo se hablará de la fórmula elaborada sobre la cuestión de Cataluña; fórmula desconocida, pero que ha hecho hablar a tanta gente.

Por la tarde habrá debate político, que es esperado febrilmente. La impresión general es que el señor Alcalá Zamora está haciendo grandes esfuerzos para que los políticos de la derecha no provoquen la crisis.

LA IMPRESIÓN ES QUE LA CRISIS ES INMINENTE

«La Veu de Catalunya», 22 de junio de 1934

Hace muchos días que todo el mundo habla de una fórmula jurídica para resolver el conflicto planteado entre el Gobierno del señor Samper y el de la Generalitat. Se ha hablado tanto de esta fórmula, han nacido tantos rumores en torno a ella, que ha habido momentos de verdadero enervamiento. Y, no obstante, nadie ha podido, en ningún momento, explicar con claridad sus términos y decir con precisión en qué consistía.

Lo cierto es que esta política de enervamiento no puede continuar muchos días más. Estamos, probablemente, en la fase resolutive de la cuestión.

En el Congreso el ambiente ha estado tan cargado que una cuestión insignificante de reducción de créditos del Ministerio de Agricultura ha sacado de quicio al ministro del ramo, señor Cirilo del Río, quien ha dicho que no continuaría un momento más en el banco azul si se seguía hablando de reducción de créditos.

La minoría de Acción Popular ha hecho caer al ministro de Agricultura en la ratonera.

Después de una larga conversación entre los señores Gil Robles y Cirilo del Río, se ha acordado que la CEDA retirase las enmiendas de restricción — enmiendas que no tenían ninguna importancia, porque todo el mundo sabe que el Instituto de Reforma Agraria no soltará inútilmente un céntimo más—,

y contra esto el señor Cirilo del Río ha prometido llevar a las Cortes un proyecto de reforma agraria. El señor Gil Robles no quería más que eso y ha quedado plenamente satisfecho.

La situación política continúa siendo grave. Anteayer se celebró la reunión de líderes de las minorías con el señor Samper. El resultado fue poco halagüeño. Ayer se celebró otra reunión, que quizá fue un poco más optimista que la anterior. La impresión general es que vamos a la crisis y a la formación de un gobierno de amplia base parlamentaria. Como se comprenderá, la Lliga no entrará en este Gobierno en unas circunstancias como las presentes. La Lliga no ha hecho más que cargarse de razón y esperar con las manos limpias a que se produzcan los acontecimientos ineluctables.

OTRA MANIOBRA DE LOS SOCIALISTAS, AL TRASTE

«La Veu de Catalunya», 23 de junio de 1934

Las izquierdas han intentado otra ofensiva contra la situación actual, ofensiva que ha acabado en un verdadero ridículo.

La pasada noche fue detenido por una pareja de la Guardia Civil de un pueblo de Toledo un diputado socialista llamado Carlos Hernández Zancajo. Con motivo de la detención, se ha suscitado un debate político. Los socialistas han amenazado con su retirada del Parlamento, lo cual ha producido la marea que se puede suponer. Al iniciarse el debate, los socialistas no han entrado en el salón. Tan sólo han entrado los miembros del Comité del grupo parlamentario, es decir, los señores Lamonedá, Gómez y Negrín, aparte del señor Hernández Zancajo. Ha habido la natural inquietud en la Cámara al ver que los escaños socialistas estaban vacíos.

El señor Hernández Zancajo ha explicado los hechos modestamente. El señor Gómez ha planteado el problema en el terreno político. Todo esto habría sido de efectos infalibles si el señor Salazar Alonso hubiera estado tan mal como en anteriores ocasiones. Pero el ministro de la Gobernación se limitó a explicar los hechos y a dar toda clase de seguridades de que, si los funcionarios cometieron un delito, se aplicarán las sanciones correspondientes. Después de este discurso, el deshinchamiento de los socialistas ha sido total, y han estado más de un minuto sin saber qué debían responder. El minuto ha parecido un siglo.

El señor Lamonedá no ha tenido más remedio que levantarse y pronunciar un discurso inflado, retórico y ridículo. El señor Samper ha tomado buena nota del discurso y ha dado el golpe de gracia con un discurso de dos minutos.

Los socialistas, en vez de retirarse, han acordado, naturalmente, quedarse. La maniobra había sido derrotada por completo y los había dejado en ridículo. No se puede describir la cara larga que han puesto los representantes de la izquierda.

Pero esto no es más que una anécdota de un proceso general que en Cataluña se ignora totalmente, a pesar de los esfuerzos que estamos haciendo los informadores objetivos para explicarlo. No habrá disolución del Parlamento, no puede haber retirada de los socialistas, no habrá crisis, excepto en el caso de que las derechas derroten al señor Samper. Las personas que no partan de estas ideas se equivocarán lamentablemente.

El señor Azaña, que estaba en la sesión, ha salido del hemiciclo, tras encontrarse con el fiasco socialista, con cara de asco.

La cuestión de Cataluña sigue en el primer plano de la actualidad y es muy grave. Esta mañana se reunirán con el señor Samper los líderes de las minorías que secundan al Gobierno. Se dice que el domingo saldrán dos decretos sensacionales relacionados con la cuestión. Para el lunes se anuncia el debate político.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO SAMPER

«La Veu de Catalunya», 24 de junio de 1934

La situación parlamentaria parece que tiende a aclararse. Los temas de Cataluña podrían entrar en una fase que todo indica que va a ser resolutive. En contra de cuanto se dijo ayer, hoy no ha habido ni reunión de los líderes de las minorías que mantienen al Gobierno con el señor Samper, ni se ha celebrado el Consejo de Ministros que debía celebrarse para tratar los asuntos de Cataluña. La única personalidad política de primer orden que conferenció con el señor Samper fue el señor Gil Robles.

Existe la impresión de que saldrán, antes del debate parlamentario, dos decretos sobre Cataluña. Se trata de encontrar una fórmula jurídica y exponerla en dichos decretos; fórmula que será propuesta por el presidente a los líderes de las fuerzas parlamentarias. Hay grandes posibilidades de que el señor Samper resista esta crisis política. El fiasco de las izquierdas es indescriptible.

Durante los últimos veinte días se ha examinado el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública. La minoría de Lliga Catalana designó al señor Estelrich para la subcomisión que hace referencia al presupuesto de este

departamento.

Durante estos últimos días, se ha examinado el presupuesto de Instrucción, que tiene más de 900 conceptos.

Además de las cuestiones generales que afectan al presupuesto, el señor Estelrich ha defendido todas las asignaciones que afectan a Cataluña, y el diputado de Lliga Catalana ha tenido la satisfacción de lograr que se aumentaran.

Una de las cosas que más se han discutido es la referente a la existencia de los Consejos regionales de primera y segunda enseñanzas de Cataluña, organismos nuevos que suscitaban una fuerte oposición. Sobre el problema del mantenimiento de dichos Consejos, hubo votaciones en la subcomisión y en el pleno de la Comisión. Las votaciones fueron ganadas, y en el pleno de la Comisión se ganó por 18 votos contra 8. Votaron a favor de la posición de la Lliga los socialistas, los radicales de ambas ramas, los liberales demócratas y tres diputados de la CEDA. Votaron en contra los agrarios, los monárquicos y tradicionalistas y otros tres diputados de la CEDA.

Han de tener presente los catalanes que en el presupuesto que sirve de base a éste, o sea el del señor Pareja Yébenes, las consignaciones referentes a Cataluña se habían suprimido. Hay que considerar, además, que incluso se ha conseguido que se incorporen al dictamen atenciones nuevas, como son 25.000 pesetas para la Orquesta Pau Casals, 10.000 pesetas para el Instituto de Fisiología y otras menores. Aparte de esto, se han mantenido las consignaciones que hasta ahora se daban.

¿Cómo quedará el presupuesto en el hemiciclo? La discusión será muy fuerte. Inevitablemente, se producirá el choque entre elementos nuevos y viejos. Por eso hay que observar que la suerte del presupuesto dependerá de los votos en el hemiciclo. En el dictamen se ha salvado todo lo de Cataluña. Ya veremos si el salvamento podrá mantenerse.

El señor Estelrich consumirá un turno de totalidad.

Las declaraciones del señor Cambó que publica *El Sol* son apócrifas.

EL SEÑOR CAMBÓ SITÚA EL PROBLEMA DEL CONFLICTO CON LA GENERALITAT EN SUS JUSTOS TÉRMINOS

«*La Veu de Catalunya*», 26 de junio de 1934

Debate político enorme sobre Cataluña. Siete horas de debate. Calor

enorme y, al final, una fatiga agotadora.

El presidente abre el debate. Discurso vago. Una de cal y otra de arena. De todas formas, el señor Samper dice lo que le conviene. Debe mantenerse la sentencia. Quienes no la cumplan se situarán fuera de la ley. Se adoptarán medidas para hacerla cumplir. Después, se insinúa un proyecto de ley de modificación de las bases 2 y 22 de la reforma agraria. El discurso produce poca impresión.

Sigue Goicoechea en tono catastrófico, lo cual calienta al salón. El diputado monárquico no da una. Habla de la Autonomía y del Estatuto despectivamente. El señor Goicoechea rinde un gran servicio al Gobierno, por equivocación del tono.

Tras una ligera intervención del señor Bau, tradicionalista, el señor Cambó entra en juego. Explica los antecedentes. Lo que representan la ley de Cultivos, las bases de la reforma agraria, que permiten intervenir al Estado en la cuestión de la ley catalana que está en discusión, y explica la enorme trascendencia que tiene el hecho de destruir una sentencia. «Si destruíis esto —dice—, las instituciones caerán inevitablemente.» Observa la gravedad que podría tener que la cuestión se tradujera en un conflicto sentimental.

Gil Robles refuerza al Gobierno con una condición, y es que se cumpla la sentencia. Para hacerla cumplir, todos los votos; para no hacer nada, es preferible que se deje en libertad a las fuerzas parlamentarias. El señor Gil Robles hace más declaraciones, inapreciables, de mantenimiento de la Constitución y del Estatuto.

El señor Martínez de Velasco dice prácticamente lo mismo.

El señor Prieto descubre las cartas con su táctica truculenta; dice que en Cataluña está la revolución y que, por eso, ellos están con Cataluña. Se produce un enredo con las leyes y reglamentos que hace reír a la Cámara.

Azaña, entre grandes escándalos, pretende dar lecciones con una oratoria lacrimosa. Va de separatista catalán cuando dice que el problema de Cataluña es un problema español.

Cambó le contesta con una intervención de una fuerza polémica tremenda. Le rebate todos los argumentos con una vivacidad indescriptible. Las izquierdas reciben un golpe mortal, y uno tras otro los políticos de esta tendencia desaparecen de inmediato.

Samper protagoniza la última intervención y, reforzado por los

argumentos de Cambó, pronuncia un discurso que es uno de los mejores que le hemos oído. Expone los puntos de vista del Gobierno de una manera vivísima. Se fundamenta en la parte jurídica. Es aplaudido delirantemente.

En resumen, el debate ha sido muy bueno para el Gobierno. Lo ha reforzado hasta un grado que no se puede describir. El deshinchamiento de las izquierdas ha sido ruidoso, inenarrable, de un grotesco decisivo. No se podía pedir un fracaso más completo.

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR CAMBÓ

«La Veu de Catalunya», 27 de junio de 1934

El tema político del día de hoy ha sido el discurso del señor Cambó en la última sesión. Representantes de todos los partidos han elogiado de forma elocuente la intervención del señor Cambó. La rectificación, sobre todo, se considera una pieza polémica insuperable y hay pocos documentos tan decisivos sobre los políticos del bienio como la trituración a que sometió al señor Azaña. La sesión de ayer fue desastrosa para las izquierdas. Ni Maura ni Prieto ni Azaña pudieron demostrar que tenían un conocimiento exacto de la cuestión.

La sesión no fue de aquellas a las que antes llamaban de la Marcha de Cádiz. El señor Goicoechea, que trató de llevar las cosas a este terreno, no consiguió su deseo. Fue una sesión dignísima, de una gran elevación, de una gran madurez parlamentaria, en cuyo curso todo el mundo, absolutamente todo el mundo, desde la extrema derecha a la izquierda, aceptó el Estatuto. Esto no se había visto jamás en la historia política de este país, y estas Cortes, que han sido calificadas de antirrepublicanas y de antiestatutistas, son las que han visto este espectáculo nunca visto. Ello se debe, principalmente, a los esfuerzos realizados por los señores Cambó y Ventosa.

Me permitiré decir, asimismo, que algunas referencias periodísticas de la sesión de ayer son de una falsedad tal que han de ser calificadas muy severamente. Una de ellas es la referencia de la sesión dada por la Agencia Cosmos de Madrid, que ha informado a algunos diarios de Barcelona de que el señor Gil Robles pidió la destrucción del Estatuto. Es falso. La verdad es totalmente contraria. También es falso que el señor Cambó hubiera suprimido algunos párrafos de su discurso. Estamos viviendo un momento de canibalismo tan grande que no se respeta ni lo que es de la más elemental corrección. Conviene, sin embargo, que el público tome nota de los métodos usados por ciertos partidos.

La sesión del Congreso ha transcurrido muy tranquila. Se ha discutido la totalidad del presupuesto de Instrucción Pública. Esto ha ocupado las sesiones de la tarde y de la noche. Han tomado parte, sucesivamente, en la discusión los señores Estelrich, de Lliga Catalana; Sáinz Rodríguez;^[95] Fernando de los Ríos, socialista; Moncasi, agrario, y Pabón, de la CEDA.

Hacía muchos años que no se había asistido a un debate sobre esta materia de tanta elevación, dignidad y tolerancia. Han sido examinados todos los puntos relacionados con el Presupuesto, con la Enseñanza laica o religiosa, con los grandes problemas de la cultura actual. El señor Estelrich ya hace años que profundiza en este debate, cada vez con más conocimientos y con una tecnicidad más completa. El diputado de Lliga Catalana llevará el peso de la discusión del Presupuesto, como miembro de la Comisión.

Se ha comentado en los pasillos, naturalmente, el estado en que queda el litigio entre la Generalitat y el Tribunal de Garantías. Por parte oficial, no se ha producido ninguna declaración. Personas bien informadas afirman que se está elaborando un decreto del Gobierno en el sentido que se desprende de la intervención de ayer del señor Samper. También se ha dicho que se está trabajando en un proyecto de ley, de acuerdo también con el espíritu del debate de referencia. Pero no se tiene confirmación de los detalles de dichos documentos.

LA GRAN FACILIDAD CON QUE EL SEÑOR AZAÑA INVENTA UNA TEORÍA PARA CADA MOMENTO

«La Veu de Catalunya», 28 de junio de 1934

El Congreso ha pasado toda la tarde y la mayor parte de la sesión de la noche en la continuación de la discusión del Presupuesto de Instrucción Pública. El debate parlamentario, por sí mismo, ha tenido poco interés. El tono del día anterior ha bajado considerablemente.

Hay que tener presente, sin embargo, que se ha salvado la cuestión de los Consejos regionales de Instrucción referentes a Cataluña. En este punto, ha jugado un papel decisivo el señor Estelrich. Los Consejos subsistirán, pura y simplemente. Hemos encontrado un colaborador magnífico, en éstas y en otras cuestiones, en el diputado por Sevilla de la CEDA, señor Pabón, que es un muchacho de una inteligencia aguda y con una gran simpatía por Cataluña.^[96] Todas las instituciones docentes de Cataluña han de estar agradecidas a la acción que, en materia de instrucción, han realizado algunos representantes de la CEDA impulsados tanto por el señor Estelrich como por el señor Pabón.

Mientras en el salón de sesiones transcurría plácidamente la discusión, se ha producido en los pasillos un movimiento de gran expectación en el momento en que el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, ha declarado que el Gobierno estaba dispuesto a pedir poderes a la Cámara. Enseguida se ha visto llegar al Congreso a personas que no suelen asistir nunca, como los señores Azaña y Casares. Estos señores, junto con los señores Maura y Barcia, Lara y cuantos no han sabido perderse y maniobran para hacer saltar las Cortes desde diciembre pasado, han hecho diversos mítines, innumerables, por los pasillos. A estas reuniones ha asistido el señor Carrasco i Formiguera, quien ha sido felicítadísimo por todas las personas que votaron contra el Estatuto en las Constituyentes. El señor Carrasco continúa siendo un elemento tan divertido como siempre.

Se ha anunciado un decreto de plenos poderes y, en efecto, a las 12 de la noche, el señor Samper ha leído dos decretos de esa naturaleza que la Agencia comunicará *in extenso*. Dado que estos decretos de urgencia han estado 24 horas sobre la mesa, se supone que el debate político se producirá mañana por la noche.

También se ha dicho con mucha insistencia que es inminente la publicación de una circular de la Fiscalía de la República sobre los asuntos de Cataluña y, concretamente, sobre la ley de Contratos de Cultivo.

En el curso de la sesión de la noche, y con motivo de la discusión del presupuesto de Instrucción Pública, se ha producido un cuerpo a cuerpo entre los señores Royo Villanova y Bastos. El señor Royo Villanova, que siempre dice que es un patriota, ha hecho un triste favor al país y al Gobierno que mantiene.

Los decretos de plenos poderes han producido innumerables comentarios. El señor Azaña decía que habíamos entrado en un régimen de dictadura, pero cuando los periodistas le han señalado que el Gobierno se proponía trabajar a partir de los textos del bienio del señor Azaña, este señor ha quedado totalmente descompuesto. El señor Azaña tiene el don de inventar una teoría para cada momento y para cada conveniencia personal. Esto demuestra imaginación, pero es poco serio.

Los decretos de plenos poderes son interpretados como un margen para negociar con la Generalitat de Cataluña.

EL DEBATE RELATIVO AL PROYECTO QUE OTORGA PLENOS
PODERES AL GOBIERNO TENDRÁ LUGAR MAÑANA

«La Veu de Catalunya», 29 de junio de 1934

Hemos de empezar esta nota en el momento en que dejamos las cosas ayer. La información periodística está limitada por la hora. La lectura, por el señor Samper, del decreto de plenos poderes y de la nota adjunta sobre los asuntos de Cataluña produjo un gran movimiento, que muchos diputados interpretaron como catastrófico. Se creyó, sobre todo después de la declaración de Calvo Sotelo de obstrucción de las extremas derechas al proyecto de ley, que la propuesta del señor Samper caería mal. Salió la palabra «claudicación» ante la Generalitat, y se habló de crisis. Lo cierto es que los pronósticos, en la madrugada de ayer, eran negrísimos.

Por eso la reunión de la minoría de Acción Popular de esta mañana era decisiva. Y lo ha sido, efectivamente. Los más derechistas han emprendido una ofensiva contra el señor Gil Robles. Pero el señor Gil Robles, que tiene en la gran minoría que preside un prestigio inmenso, ha ganado fácilmente. El triunfo se acentuaba, por la tarde, en la reunión que los populares agrarios han celebrado en una sección del Congreso. Los diputados de Acción Popular votaron el proyecto del señor Samper.

Mientras tanto, los monárquicos depusieron su actitud en una reunión con el presidente del Consejo. El señor Samper les daba la seguridad de que la cuestión será discutida ampliamente por el Congreso y que a tal fin se destinaría, si fuera necesario, la sesión de la tarde del sábado, la de la noche y, además, que se iría a la sesión permanente. Los diputados monárquicos se daban con estas declaraciones por satisfechos.

Hay que esperar, pues, al debate. Éste, como decía, se producirá mañana sábado. El Gobierno tiene la partida ganada a menos que, en las horas que faltan, pase algo imprevisible. Votarán, al parecer, contra el Gobierno las izquierdas, los socialistas y los monárquicos.

Las sesiones de la tarde y de la noche de hoy han estado destinadas íntegramente a seguir discutiendo el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública. La discusión ha sido muy tranquila y normal y ha tenido un indudable interés. En el momento de remitir estas notas, la sesión continúa con plena normalidad y el señor Estelrich ha intervenido varias veces en la discusión.

En la sesión de hoy se terminarán definitivamente los presupuestos para 1934, con la aprobación del de ingresos. El señor Alba incluirá también la cuestión de la ayuda a la industria del carbón.

El sábado irá, como decía, el debate de plenos poderes relacionado con Cataluña. La comisión de la Presidencia tiene ya dictaminada la proposición de ley a que hacemos referencia.

Los corresponsales en Barcelona de los diarios nocturnos de Madrid dan noticias que indican que la tensión decrece.

LA IMPORTANCIA DEL DEBATE DE HOY

«La Veu de Catalunya», 30 de junio de 1934

A la hora de escribir esta crónica, aún no ha terminado la aprobación de los presupuestos para 1934. Se ha avanzado mucho, claro, pero no tanto como se preveía. Ha quedado aprobado lo que faltaba de Instrucción Pública y de los presupuestos de ingresos. Ahora, en este instante, se discute el articulado de la ley de Presupuestos. En el debate ha intervenido abundantemente el señor Vidal i Guardiola.

Esto ha desbaratado un poco los proyectos iniciados. Se creía que la aprobación de los presupuestos iría más que rápida. Se creía que antes de entrar en el debate político la Cámara se podría ocupar de la reposición de funcionarios y de la ley de Auxilio a las Industrias del Carbón. Se pensaba, pues, como ya dije ayer, que se podría dedicar toda la sesión de hoy sábado al debate político, y que después se podría cerrar enseguida. Esto en este momento ya no está tan claro, y muchos observadores dudan de que se pueda llegar al cierre tan pronto como se creía.

El debate político es esperado con un interés extraordinario. Se cree que el debate será decisivo en esta fase del problema catalán. Es casi seguro que las izquierdas pedirán el quórum para la aprobación de la proposición de ley de Plenos Poderes, y la impresión es que el quórum será precario. Se abstendrán de votar, para obstaculizarlo, los monárquicos, tradicionalistas, izquierdas y socialistas. Los diputados que sostienen al Gobierno han recibido órdenes de estar en Madrid para esta votación decisiva.

Se prevé, naturalmente, que el debate será intenso. Será, probablemente, el último esfuerzo que harán las izquierdas para provocar la crisis. Los partidos que hacen política de sostenimiento harán lo que les convenga, pero sería totalmente aventurado adelantar profecías.

Estos partidos están dispuestos a mantener en todo momento al señor Samper si el presidente del Consejo tiene realmente una política. El día de hoy es considerado del mayor interés político.

Relacionada con la situación general, hay que subrayar hoy la visita realizada por el señor Sbert al presidente del Consejo, después de las reuniones de los ministros. Esta entrevista se considera muy importante, aunque no ha sido posible, pese a los esfuerzos que hemos hecho, saber exactamente sus términos. Han circulado las noticias más contradictorias acerca de dicha entrevista y las izquierdas dan como seguro el mantenimiento, por parte de la Generalitat, de una posición catastrofista. Otras personas han guardado, por el contrario, una posición más objetiva.

Los directores de la política de las izquierdas se han reunido esta tarde. Han asistido a la reunión los señores Maura, Azaña, Negrín y Martínez Barrio. A estos señores les llaman «Los cuatro», y concretamente, «Los cuatro caballeros del Apocalipsis».^[97] De esta reunión no se ha desprendido nada y hoy por la mañana se volverán a reunir.

En estos momentos, todos los pronósticos y consideraciones que podrían hacerse sobre el próximo debate serían totalmente extemporáneos. Hemos de esperar a que se produzca el debate para saber a qué atenernos. Con todo, la situación política se considera muy confusa y de una complejidad inexplicable. Nos encontramos casi ante postulados contradictorios entre los criterios programáticos y las necesidades actuales del momento político, lo cual proyecta sobre la realidad del momento un juego de luces y sombras inexplicable.

EL APLAZAMIENTO DE LA SESIÓN PARLAMENTARIA ANUNCIADA PARA AYER

«La Veu de Catalunya», 1 de julio de 1934

Se creía que hoy se produciría el gran debate sobre la política catalana. No ha sido así. Y una exploración destinada a saber la razón lo aclara. El Gobierno la ha realizado para ver si tendría quórum en caso de que se pidiera para la proposición de plenos poderes. Y, efectuada la exploración, el quórum no ha sido obtenido.

Ante este hecho, el señor Samper ha consultado a los líderes de las minorías que han practicado la política de sostenimiento. Sucesivamente, han pasado por el despacho del presidente los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Cambó. Todos ellos se han puesto a disposición del señor Samper. Éste ha pedido un aplazamiento del debate hasta el martes. Los líderes se lo han concedido.

Y, llegados aquí, hemos de hacer referencia a una pequeña consideración

destinada a la opinión catalana. El Gobierno hoy no ha podido obtener el quórum. A pesar de los esfuerzos de los líderes de los partidos, los diputados no han comparecido a votar. Esto es la consecuencia natural de la política de la Generalitat. Hasta ahora, todo han sido amenazas y declaraciones truculentas.

Lo cierto es que, a pesar de los esfuerzos de los líderes de las minorías y de la Lliga, concretamente, por mantener los ánimos, éstos se van separando cada día de una forma más clara de las soluciones jurídicas y normales. La responsabilidad de lo que pueda venir será de los hombres que no han hecho posible el entendimiento. Para ellos será el problema que pueda venir.

Con el aplazamiento de la discusión de los asuntos de Cataluña, la sesión de la Cámara ha quedado desprovista de interés espectacular. De todas formas, la sesión ha tenido un interés sintomático muy visible. El Gobierno ha sido derrotado al menos dos veces en proyectos que le interesaban. Se han producido varios momentos de confusión graves.

Hoy el señor Gil Robles contraerá matrimonio en el Palacio Episcopal de Madrid.

LOS TRES CAMINOS DEL SEÑOR SAMPER

«La Veu de Catalunya», 3 de julio de 1934

El domingo por la tarde el señor Samper se trasladó a San Rafael para entrevistarse con el señor Lerroux. La conversación duró más de dos horas. La impresión fue favorable al señor Samper. Todas las impresiones permiten creer que el señor Lerroux es partidario de todas las soluciones, menos la de la crisis.

Se pretende saber, asimismo, que el señor presidente de la República es totalmente favorable al mantenimiento del señor Samper en la Presidencia del Gobierno.

El señor Samper carece de votos, naturalmente, para obtener el quórum. Pese a ello, se supedita todo a la no producción de la crisis. En este caso, el señor Samper tiene diversos caminos para evitar el debate parlamentario. Primero, puede cerrar las Cortes pura y simplemente y publicar el decreto en la *Gaceta*. Desde el punto de vista de la Constitución, esta solución es correctísima. Después, puede ir a la fórmula que preconizaba el señor Gil Robles el sábado pasado, y que comunicamos oportunamente. Puede ir a la retirada de la proposición de ley de Plenos Poderes y ponerse a actuar en

Cataluña. Si promete esto, no tendrá necesidad de ningún voto de confianza del Parlamento. Pero el drama consiste en saber si el señor Samper es capaz de salir de la fase puramente deliberativa de su espíritu y de ponerse a actuar. Estas tres últimas semanas han sido decisivas para comprender el temperamento del señor Samper. Es un partidario sistemático y encarnizado del no hacer nada.

La tercera solución es la catastrófica, y consiste en presentarse el señor Samper en el Parlamento arriesgando el quórum, que es un desengaño. El quórum no lo tendrá. Si no hiciera tanto calor, el solo hecho de que se propusiera una acción tan atrevida la habría hecho caer irremisiblemente.

El señor Samper irá a una de las dos primeras soluciones y evitará la tercera. Así lo cree la mayoría de los observadores. El señor Samper, en el Consejo de Ministros de esta mañana, podría hacer tomar el acuerdo del cierre de las Cortes por el equipo que preside. En este caso, todo se aplazaría *sine die*. Después puede ir al debate parlamentario, retirando previamente los plenos poderes y prometiendo actuar en Cataluña. En este caso, el señor Samper puede servirse incluso de la plataforma de la Diputación permanente. En estos momentos se ignora el camino que piensa tomar el presidente. La confusión es total y la desorientación se observa en todas partes.

El señor Samper, a última hora de esta tarde, ha tenido una larga conferencia con el señor Alba, a la que ha asistido el señor Rocha, que pasa por ser el oráculo del señor Lerroux en el Gobierno. Los periodistas están pendientes de la reunión porque ha sido importante. La operación parlamentaria a la que puede ir el señor Samper puede ser muy delicada, y el concurso del señor Alba puede ser decisivo. Por otra parte, se atribuye al señor Alba una posición política muy personal; se cree que es partidario de la crisis parcial, tras el cierre no repentino de las Cortes. El papel del señor Alba no por el hecho de ser oscuro ha de ser minusvalorado.

Éste es un resumen de la situación en este momento. Característica más visible: nadie lo ve claro, ni los políticos que manejan más hilos. En el debate de mañana o de pasado mañana saldremos de dudas.

NADIE SABE QUÉ PIENSA HACER EL SEÑOR SAMPER

«*La Veu de Catalunya*», 4 de julio de 1934

El debate sobre la cuestión catalana se ha aplazado un día más. La inmensa mayoría de los políticos creía que el debate se plantearía hoy, y el Gobierno creyó que sería conveniente aplazarlo veinticuatro horas, y así lo ha

hecho. El problema, en este espacio de tiempo, no ha variado nada. El Gobierno lleva la cuestión al Parlamento. Aunque no haya nadie hoy en Madrid que pueda afirmar cuál será el camino que seguirá el señor presidente del Consejo, se considera que la operación parlamentaria que hay en perspectiva será una operación muy delicada, difícilísima. Esto hace que no se pueda aventurar ninguna profecía sobre lo que pasará y entraremos en el debate un poco a ciegas.

Lo que se considera indudable es que el Gobierno prescindirá de la petición de quórum simplemente porque no lo obtendría. Se limitará a pedir un voto de confianza. Ello implica que el Gobierno prescindirá de la petición de plenos poderes con una promesa simultánea de hacer algo ante la situación creada en Cataluña. Se ignora totalmente, hoy por hoy, qué piensa hacer el señor Samper, si bien existe la impresión no sólo de que no pasará nada, sino que toda la hinchazón periodística de estos días acabará en un trapicheo.

La sesión de la Cámara se ha visto concurridísima durante toda la tarde, porque los diputados creían que se plantearía el debate político. Se ha resuelto el problema de los dos suplicatorios: el del diputado socialista señor Lozano y el de José Antonio Primo de Rivera. El dictamen pedía la concesión del suplicatorio por haberles encontrado sendos depósitos de armas.

El señor Prieto ha llevado el peso de todo el debate. Ha hablado durante más de dos horas. La sesión se ha tenido que prorrogar. El señor Pellicena, como presidente de la Comisión de suplicatorios, ha hecho un excelente papel.

El señor Prieto, a su modo truculento y abundante, ha hablado con los argumentos conocidos, y de una falsedad evidente, contra el dictamen. Ha hablado no solamente a favor de la denegación del suplicatorio al señor Lozano, sino de la denegación, con un maquiavelismo pueril, del suplicatorio al señor Primo de Rivera.

El presidente del Consejo, señor Samper, en una intervención corta, llena de vigor y que ha hecho reaccionar violentamente a algunos diputados socialistas, ha situado en sus verdaderos términos la doctrina política y jurídica. El señor Samper ha sido mantenido por una mayoría inmensa.

Si se ve la sesión de hoy como un antecedente de lo que pasará en la de mañana, no hay duda de que el precedente es excelente. El Gobierno tiene la asistencia de la Cámara indudablemente, y si el señor Samper sale mañana de la posición deliberante que ha mantenido hasta ahora, obtendrá un gran

triunfo.

Se da como seguro que, después del debate político, el Congreso suspenderá las sesiones hasta octubre.

LA CONFIANZA EN EL GOBIERNO SAMPER

«La Veu de Catalunya», 5 de julio de 1934

La sesión del Congreso ha sido muy pesada y ha habido que prorrogarla. Durante toda la tarde, los pasillos y el hemiciclo han estado llenísimos. A media tarde, se ha visto, después de la reunión de la minoría de la CEDA y de una larga conferencia entre los señores Samper y Gil Robles, el camino que el Gobierno seguiría en el debate político. Se ha visto, en efecto, que el camino sería una proposición de confianza, involucrando en la misma la suspensión de las sesiones parlamentarias de este periodo. Y así ha sido, en efecto. El diputado radical señor Orozco ha sido el encargado de presentar la proposición de confianza.

El debate político ha comenzado a las ocho y media de la tarde y ha estado precedido de la aprobación de un buen número de leyes pendientes de aprobación definitiva. La aprobación de algunas de estas leyes ha requerido el quórum, que ha sido obtenido con creces dos veces. La cuestión más candente ha sido la del algodón. Defendiendo los intereses de Cataluña, ha habido diversas intervenciones del señor Trias de Bes y una del señor Ventosa, con la calidad que todo el mundo puede suponer.

La táctica dilatoria de los miembros de Lliga Catalana se ha impuesto perfectamente, pese a los esfuerzos realizados por los señores Cirilo del Río y Álvarez Mendizábal, y a pesar de haber perdido la Lliga una votación contra la Cámara en peso.

El señor Orozco, como decía, ha defendido la proposición de confianza en un discurso muy discreto. Los señores Chapaprieta, el radical demócrata De la Bandera^[98] y el comunista Bolívar han mantenido la necesidad de tener abiertas las Cortes. El señor Samper ha dado la razón para suspender las sesiones: la necesidad de elaborar un presupuesto y, sobre todo, la de salvar la estabilidad política amenazada constantemente por maniobras de todo tipo.

El señor Calvo Sotelo ha sido el primero que ha entrado en el fondo de la cuestión. Lo ha hecho de una manera apasionadísima, como ya es de suponer. Ha atacado el Estatuto, la Constitución y el modo como se lleva a cabo el traspaso de servicios. Varios diputados le han interrumpido y han negado

algunos de los hechos que ha contado.

La pasión que el señor Calvo Sotelo ha puesto en su discurso le ha restado importancia y ha hecho que sus efectos fuesen contrarios a los que el orador pensaba producir. Ciertas alusiones al jefe del Estado han provocado incidentes ruidosísimos. Si por carambola el discurso del señor Calvo Sotelo más bien ha reforzado la posición del Gobierno, más aún ha ayudado una intervención del señor Albiñana, que ha sido lamentable.

Después ha hablado el señor Prieto. Ha negado, en nombre de los socialistas, la confianza al Gobierno y ha expuesto su posición sin calor, flojamente.

Se ha limitado a repetir, una vez más, sus conocidos ataques y ha dicho que el escamoteo del quórum es ya una derrota. El señor Prieto ha estado frigidísimo.

El presidente Samper ha contestado a los oradores. Ha sorteado las interrupciones socialistas con cierta agudeza. Al entrar en el fondo del problema catalán, ha dicho que el Gobierno ha visto la cuestión bajo cuatro imperativos: la sentencia del Tribunal de Garantías, la Constitución, el Estatuto y la paz pública. Respecto a los mencionados imperativos, el señor Samper ha dicho que cumplirá con su deber. En todo el discurso, que no ha sido excesivamente claro, se ha movido dentro de su temperamento jurídico. Pero ha sido tan equívoco que se ha visto enseguida que la Lliga no podría seguir al señor Samper. El conde de Rodezno ha negado también al Gobierno los votos de los tradicionalistas.

El señor Ventosa, en una intervención corta, de una claridad maravillosa, ha declarado, después de hacer historia de la cuestión y ante el hecho de que el señor Samper no ha hecho hasta ahora nada para restablecer la paz en Cataluña, que la Lliga no podía dar por adelantado y a ciegas la confianza al Gobierno. Ello no significa una ruptura, ha dicho el señor Ventosa. Quiere decir, simplemente, que la minoría sólo aplaudirá ante los hechos. La intervención del señor Ventosa ha causado sensación.

El señor Valentín ha negado también la confianza al Gobierno en nombre de los radicales demócratas.

En el momento de comenzar a transmitir esta crónica, el señor Gil Robles ha pedido la palabra.

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ÚLTIMA SESIÓN DE LAS CORTES

«La Veu de Catalunya», 6 de julio de 1934

Las limitaciones del cierre del diario nos impidieron ayer dar el final de la sesión del Parlamento. Dejamos la cuestión en el momento en que el señor Gil Robles pidió la palabra.

El señor Gil Robles hizo una entrada de caballo siciliano y vivió, probablemente, el mejor momento parlamentario de su vida. Empezó atacando, y la fustigación de la maniobra oculta que se encuentra en el fondo de la cuestión catalana, en este momento, fue formidable. Electrizó literalmente a la Cámara y esto es lo que provocó precisamente el famoso escándalo de las pistolas.^[99] El señor Alba se cubrió y abandonó la Presidencia, lo cual rebajó el intolerable incidente.

La segunda parte del discurso fue una lección de Derecho constitucional, que el señor Gil Robles conoce considerablemente. Finalmente, puso las peras a cuarto al señor Martínez Barrio, a quien obligó a replicar lamentablemente. No se puede olvidar, sin embargo, que el señor Martínez Barrio formó parte de este partido hasta hace quince días, como quien dice. Todo esto es de un grotesco innegable. El señor Martínez Barrio se valió, para la maniobra, de un diputado autonomista valenciano llamado Valentín, que es uno de los hombres más equívocos de Valencia.

Del debate de ayer se desprenden tres notas indudables. Primero, el deshinchamiento general del señor Calvo Sotelo. Segundo, el poco calor, el escasísimo entusiasmo puesto por el señor Prieto en la defensa de los intereses de Esquerra, y tercero, la huida literal del señor Azaña, quien no tuvo ni fuerza para reaccionar ante los ataques formidables del señor Gil Robles, y dejó correr, perfectamente, los intereses de Esquerra.

El Gobierno obtuvo, como todo el mundo sabe, un amplio voto de confianza que fue precedido de dos quórum formidables. El señor Besteiro se quejaba en los pasillos ante semejantes resultados. El señor Besteiro ignora la fuerza enorme que tienen las derechas en España.

Ha habido Consejo de Ministros. Todos han prometido que se pondrían a trabajar. Hoy volverá a haber Consejo. El señor Samper, al recibir hoy a los periodistas, no ha podido ocultar la satisfacción inmensa de que está poseído. ¡Quién se lo iba a decir! El señor Samper se ha aguantado por la paradoja trágica de la política española y se ha aguantado porque es tan débil.

El señor Samper ha alquilado una casa en la Fuenfría para pasar el verano. La Fuenfría es un lugar muy cercano a la Granja, que es donde veraneará el

presidente de la República.

EL SEÑOR SAMPER NO PASARÁ UN VERANO MUY TRANQUILO

«*La Veu de Catalunya*», 7 de julio de 1934

Las Cortes están cerradas. Las vacaciones han empezado con toda tranquilidad. La tranquilidad externa es completa. Pero ya comienzan las tertulias a refunfuñar; los periodistas, a agitarse; los políticos que no se han ido de Madrid, a moverse. Todo el mundo está convencido de que se inicia un periodo de rumores y de noticias falsas destinado a asfixiar al Gobierno. Ya veremos qué resistencia opondrá a esta ofensiva el señor Samper. La inmensa mayoría de los observadores cree que el Gobierno era más fuerte con las Cortes abiertas que con las Cortes cerradas. Hace dos días, el señor Samper era considerado el hombre afortunado al que le ha tocado la lotería. Hoy, ya considera todo el mundo que el señor Samper no es un hombre tan afortunado como parece.

El señor Samper, esta tarde, a última hora, estaba muy nervioso. Una pregunta realizada por compañeros periodistas sobre si los traspasos de servicios se hacían normalmente, ha tenido la virtud de poner al presidente del Consejo hecho una furia. La pregunta ha estado, evidentemente, mal formulada, pero el nerviosismo de que ha dado muestras el señor presidente del Consejo nos ha sorprendido a todos los periodistas.

El señor Samper ha dicho, en el curso de esta entrevista, que piensa llevar a la Diputación permanente algunos asuntos urgentes, como el de los auxilios a la industria del carbón. El señor Samper ha dicho que piensa llevar el tema a la Diputación cuanto antes, para permitir a los políticos gozar de un descanso merecido.

No sé si esta táctica es la buena. Si se reúne pronto la Diputación permanente, empezará enseguida la política a envenenar las cosas. Todo el mundo creía que el presidente aplazaría, tanto como fuera posible, la reunión de este organismo. Si no es así, el señor Samper se creará dificultades muy grandes.

Se está iniciando una campaña periodística sobre la política catalana del señor Samper. Hasta ahora, los diarios de izquierdas habían respetado la tendencia a la pasividad demostrada por el presidente. Ahora, en vista de que la cuestión no ha desencadenado la crisis, los diarios de izquierdas atacan al presidente porque no hace nada. No hay que olvidar que, cuando no hay Parlamento, hacen política de oposición en Madrid unos cuantos periodistas

que constituyen un equipo nada despreciable, precisamente.

Hoy en Madrid el calor ha sido asfixiante.

EL SEÑOR HURTADO PODRÍA SUSTITUIR AL SEÑOR LLUHÍ

«*La Veu de Catalunya*», 8 de julio de 1934

El día ha estado políticamente muerto. Los ministros han empezado el descanso en serio. El presidente, señor Samper, estuvo por la tarde en su despacho, y después tuvo una larga conversación con el presidente de la República.

Se ha hablado un poco hoy, en Madrid, de la última visita del señor Sbert al presidente Samper y del viaje del señor Calot a Barcelona. El señor Calot es el presidente de la Comisión de Traspaso de Servicios. Se cree que la cuestión catalana ha entrado en una fase de franca negociación o, al menos, de franca voluntad de negociación. Por parte de la Generalitat, se considera que existe un gran deseo de hablar y de entenderse. En el ambiente que rodea a las personalidades oficiales se considera que la Generalitat se encuentra en una situación difícil para negociar, por la división que se observa en aquel organismo. Las amenazas y palabras duras de la prensa oficiosa de la Generalitat empiezan a dar risa. Hay quien cree que el reglamento para poner en marcha la ley de Contratos de Cultivo que tenía que ser catastrófica, podría ser el procedimiento para salir del paso.

Por otra parte, se considera en Madrid que el señor Hurtado podría ocupar la cartera de Justicia en caso de que al señor Lluhí le pasara algo desagradable. Todo esto podrían ser, naturalmente, fantasías, pero es lo que se respira a partir del ambiente creado por la prensa en los círculos oficiales de aquí.

La prensa izquierdista continúa atacando al Gobierno, como preveíamos ayer. Los diarios que respetaban al Gobierno, con las Cortes abiertas, ahora lo atacan por falta de temas. Hay una creciente presión españolista, observable incluso en los diarios que anteayer se reclamaban de izquierdas. *El Socialista*, hablando de la resurrección de los obstáculos tradicionales, ataca al presidente de la República.

EL SEÑOR SAMPER SIGUE CALLADO

«*La Veu de Catalunya*», 10 de julio de 1934

Ahora, la gente se va convenciendo de los efectos positivos del cierre de

las Cortes. El domingo pasado fue un día muy tranquilo, tanto desde el punto de vista político como del orden público. Ha sido uno de los domingos más pacíficos, menos sanguinarios desde que vivimos en el nuevo régimen. Todo el mundo va entendiendo que el cierre de las Cortes se ha producido sincrónicamente con la fatiga y el cansancio político existentes en todo el país. La cantidad de energúmenos que contiene esta Península, agotados por tres años de gritos y altercados, va siendo aplastada por el silente calor. De todo ello se aprovechará el gobierno Samper, y lo más probable es que repercutan en la presente situación los efectos de la fatiga y el deshinchamiento. Posiblemente, esto es lo que conviene, si se quiere preparar con tiempo y calma la situación política que el país demanda.

Aumentará aún más la tranquilidad el que los periodistas de Madrid, aprovechando la creencia general de que el mes de julio será políticamente tranquilo, se estén yendo de vacaciones. Éste es otro elemento muy positivo de la situación que preside el señor Samper y que este cronista piensa también aprovechar.

Todas las noticias que han circulado de crisis parcial producida por el desplazamiento del señor Rocha al Ministerio de Estado y la adjudicación de la cartera de Marina al señor Villanueva carecen de fundamento. El señor Samper no piensa hacer ninguna modificación y cree que su equipo es excelente.

En lo que se refiere a Cataluña, el señor Samper continúa recluido en un silencio impenetrable.

EL AMARGO DESENGAÑO DE LOS IZQUIERDISTAS

«La Veu de Catalunya», 11 de julio de 1934

Las declaraciones del señor Samper realizadas ayer a la prensa sobre sus proyectos de carácter económico y arancelario, en Madrid son consideradas como la exposición de un plan meramente estival y, por lo tanto, de una importancia relativa. Dado que en todo esto deberán intervenir las Cortes en su día, sería muy arriesgado hoy hacer elucubraciones sobre la materia. En todo caso, se cree que si el actual Gobierno de Samper llega a elaborar unos presupuestos relativamente serios, ya habrá hecho bastante. Lo malo es que hay muchos escépticos sobre esta última posibilidad.

Los cuatro hombres de oposición más conocidos: los señores Azaña, Sánchez Román, Maura y Martínez Barrio, han celebrado estos últimos días varias reuniones en el *Casinillo*, que es un club político que el duque de Las

Torres mantiene en la Carrera de San Jerónimo.

La posición de los hombres que dirigen la política de izquierdas en España es verdaderamente trágica. Son hombres situados dentro de la legalidad republicana; pero por el hecho de no tener detrás ningún tipo de respaldo ciudadano, se encuentran en la necesidad de apoyarse, por una parte, en el socialismo, fuerza reiteradamente marcada por un signo de indiferencia hacia la República, y por otro, en la Generalitat de Cataluña, fuerza meramente particularista. Ahora bien; algunos de estos hombres, por no decir todos, no son socialistas, y, por lo tanto, sus contactos con el socialismo les disgustan, y tres son centralistas de tradición y de pensamiento, y observan con creciente nerviosismo la política del señor Companys. Hay que señalar, no obstante, que, de los cuatro políticos citados, el que parece hoy más inclinado a comprender la política de la Generalitat es el señor Sánchez Román, que fue precisamente, meses atrás, contrario totalmente al Estatuto.

Todos ellos, en la intimidad, se duelen amargamente de los resultados negativos obtenidos por sus contactos con el señor Companys, ya que la necesidad de mantener y cubrir la política de la Generalitat les ha acabado de hacer perder a la poca gente que les seguía hace dos meses en la Península. No es extraño, pues, que se encuentren en un estado de descorazonamiento total y constaten que quien se aprovechará de una manera esplendorosa de la palabrería de Esquerra Catalana será el señor Gil Robles.

De todas formas, impulsados por Sánchez Román, estos hombres piensan salir de las filas de los políticos parados. Están elaborando, con la intervención directa del ex ministro Ramón Feced, un programa de temas comunes y un reglamento del partido. El señor Feced, que acaba de volver de Italia, ha venido dispuesto a infiltrar el corporativismo en el programa de las izquierdas y a corregir, hasta donde sea posible, su precaria estructura democrática. Por otra parte, estos políticos ven que no hay que profundizar en el terreno del laicismo, por los pésimos resultados que la política anticlerical les ha reportado. Piensan los cuatro presentarse a la opinión pública en un acto que se celebrará en Santander, a mediados de agosto, y que será el inicio, si la gente responde, de otros actos públicos. «Si no responde —nos decía un significado hombre de esta tendencia—, cerraremos la tienda o lo dejaremos para mejor ocasión.»^[100]

Para esta noche hay anunciada una magna reunión de importantes hombres de la izquierda, a fin de hablar definitivamente de lo que acabo de exponer.

CADA DÍA SE ACENTÚA MÁS EL DECLIVE DE LOS SOCIALISTAS Y LAS IZQUIERDAS

«La Veu de Catalunya», 9 de septiembre de 1934

Esta mañana, cuando he llegado a Madrid, por carretera, me he encontrado con la declaración de huelga general. Ni los tranvías ni ningún medio de comunicación urbano funcionaban, y había grandes colas en las panaderías y en las tiendas de alimentación. La Guardia Civil protegía las entradas a la ciudad, y nos ha sido posible, gracias a ello, llegar al centro de Madrid.

Al cabo de pocos minutos, he sabido que el Partido Socialista y la UGT habían decretado la huelga general a las doce de la noche y que la orden había sido dada para protestar contra la venida de los propietarios y payeses catalanes y para evitar que se celebrara el acto organizado por el Instituto de San Isidro en el Monumental Cinema.

La orden de huelga general ha sido juzgada como un acto de locura. El socialismo español, que no ha hecho otra cosa que decaer durante todo el verano, ha entrado en la fase de pura locura. No tiene ningún sentido, en efecto, haber molestado a la población de Madrid para protestar contra hechos que se producen en Cataluña y que interesan cada vez menos aquí. Lo cierto es que la huelga general ha sido explicada aquí por las connivencias entre la Generalitat y las fuerzas revolucionarias españolas. Parece que los políticos de la Generalitat no tienen otra misión que perturbar al país.

El acto del Monumental Cinema se ha celebrado con un gran entusiasmo. A pesar de las inexplicables prohibiciones de la Generalitat, han asistido más de 8.000 catalanes. Si hubiera habido libertad, habrían venido a Madrid, fácilmente, una veintena de miles de personas.^[101] La característica del acto ha sido la vivacidad y el entusiasmo. La mayoría de los propietarios asistentes ha venido con gorra y alpargatas. La población de la capital de la República, que suele identificar al propietario rural con la nobleza, ha quedado impresionada al ver la espléndida calidad democrática de nuestro campesinado.

Del acto del Monumental Cinema, hemos de destacar el discurso del señor Anguera de Sojo. El señor Anguera de Sojo ha tenido el coraje de decir que se encontraba a la cabeza del movimiento legalista catalán por las mismas razones que le sirvieron para ejercer de fiscal de la República ante los procesados del 10 de agosto. Esta comparación ha provocado escalofríos en la

sala y ha dado la tónica del señor Anguera de Sojo como hombre de Estado. Ha estado francamente bien, pese a que ha tenido que acortar el discurso.^[102]

También ha hablado el señor Melquíades Álvarez. Ha pedido el poder después de haber dirigido graves ataques contra el señor Samper. El discurso del señor Álvarez puede tener trascendencia, dado que un representante suyo, el señor Villalobos, figura en el poder. En este sentido, toda la trascendencia de su discurso es poca.

El señor Gil Robles, en su parlamento, ha trasladado el problema al mes de junio, cuando se planteó el problema de la ley de Cultivos. El señor Gil Robles ha repetido que la sentencia del Tribunal de Garantías se cumplirá. El señor Gil Robles, a la salida del acto, se ha ido a Covadonga. Se cree que en el discurso que pronunciará hoy allí retirará franca y explícitamente la confianza al Gobierno, lo cual podría provocar que el problema político entrara en su fase agónica a mediados de mes.

El señor Lerroux no ha asistido a la Asamblea.

Por la tarde, la Junta del Instituto ha entregado sus conclusiones al Gobierno. El señor Samper ha pronunciado un discursito lleno de tópicos y con un aire de hombre inquieto.

Por la tarde, la huelga general ha menguado notoriamente. Han comenzado a circular tranvías y autómibus, y muchas tiendas han abierto. Ahora me dicen que la huelga acabará hoy por la mañana. La huelga ha sido un fracaso completo.

Para prevenir lo que hubiera podido pasar y colapsar la actividad revolucionaria de los socialistas, el señor Salazar Alonso clausuró la Casa del Pueblo de Madrid a las seis de la mañana. La orden es perfectamente lógica, sobre todo si se tiene en cuenta que los ex ministros socialistas se hacen pagar por el Estado toda la policía que llevan detrás. La clausura ha provocado grandes elogios.

El día, en general, ha sido un fracaso para las izquierdas y los socialistas. La formación del gobierno mayoritario se considera la única salida posible a la presente situación.

LA FORMACIÓN DE UN GOBIERNO MAYORITARIO ES CUESTIÓN DE DÍAS

«La Veu de Catalunya», 11 de septiembre de 1934

Si hace un año hubiera salido un observador y hubiera pronosticado lo que estamos viviendo ahora, habría sido tratado de loco. Hace un año, el señor Azaña parecía aún eterno. Hoy ya no es ni aludido en la política general. Hace un año, la Casa del Pueblo de Madrid era el núcleo director de la política española. Hoy está clausurada, y la ha clausurado el político más débil, quizá, de la historia de España: el señor Samper. El pretexto ha sido indirectamente la venida de unos propietarios catalanes a Madrid, capitaneados por la Junta del Instituto Agrícola de San Isidro. Todo esto parece un sueño, pero es la pura realidad. La Casa del Pueblo de Madrid ha sido clausurada y el hecho ha producido dos o tres proclamas de protesta escritas con desorbitado estilo anárquico. Éste ha sido el único resultado.

Los pocos periodistas que llevamos más de un año explicando, de una manera puramente objetiva, lo que pasa y deducimos lo que pasará, hemos sido tratados con toda clase de improperios. Pero ello no significa que haya dejado de pasar lo que habíamos anunciado. Lo repetimos: el péndulo de la opinión española no hace más que decantarse hacia la derecha. No hay ningún síntoma en ningún lugar que demuestre dónde se detendrá el péndulo.

Esto, hace un año, no se podía ni prever. Ahora es una realidad. Los hechos sucedidos en la Audiencia de Barcelona el domingo, con motivo del proceso Xammar, han producido un efecto deplorable en los sectores más equilibrados de Madrid.^[103]

La actualidad política ha girado en torno al discurso del señor Gil Robles en Covadonga.^[104] Los socialistas de Asturias hicieron una propaganda implacable del acto de Acción Popular. El señor Gil Robles se desinteresó, en su discurso, de la vida del actual Gobierno y lo liquidó de una manera ostensible. Su discurso, escrito días antes de la formación del gobierno mayoritario, es más duro y más radical que nunca. El señor Gil Robles apuesta fuerte y sigue su táctica habitual.

Otro elemento que ha dado un gran juego han sido las noticias de Cataluña. La clausura del Instituto de San Isidro ha sido reseñada por los diarios de la noche y ha suscitado los consiguientes comentarios.

La impresión general es que la situación es de una enorme gravedad. La crisis política parece que puede precipitarse y producirse en cualquier momento. Por otra parte, las relaciones entre el Gobierno central y el de la Generalitat parecen haber entrado en una fase de dramatismo que ni las apariencias que demuestran los representantes de una y otra parte pueden

apenas disimular. La reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña convocada para el jueves próximo es objeto, en este momento, por parte de las personas conocedoras del juego interno de la política, de la mayor atención.

Por otra parte, la formación del gobierno mayoritario ya no es ni discutida en Madrid. Es una cuestión de días, simplemente. Las izquierdas no oponen ninguna resistencia ni se atreven a hablar de la disolución de este Parlamento, porque saben que las derechas aportarían muchos más diputados que los que tienen en el Parlamento actual. Los socialistas, por su parte, han recibido una lección demasiado fuerte de la opinión general de Madrid el sábado pasado como para levantar la voz.

EL CONSEJO DE AYER FUE CALIFICADO POR ALGUNOS MINISTROS DE HISTÓRICO

«La Veu de Catalunya», 12 de septiembre de 1934

Es un hecho absolutamente probado que ayer lunes presentó la dimisión de su cargo el señor Cid y Ruiz Zorrilla, ministro de Comunicaciones.

Está también probado que el señor Cid está en desacuerdo con el Gobierno respecto a los asuntos de Cataluña y, concretamente, cree que no puede tolerarse lo que pasó en la vista del proceso contra el señor Xammar en la Audiencia de Barcelona. Comparten el criterio del señor Cid, sobre el estado anárquico en que vive Cataluña, los señores Salazar Alonso, ministro de la Gobernación, radical, y Villalobos, ministro de Instrucción, reformista.

El señor Samper, ante la dimisión del señor Cid, no tuvo más remedio que dar garantías. Pidió a su ministro que suspendiera el planteamiento de la crisis parcial hasta saber el resultado de la política que se pensaba emprender. Prometió, en efecto, el señor Samper que sería convocada en Madrid, en el plazo más rápido, la Junta de Seguridad de Cataluña, al objeto de que se pudiera examinar a fondo el problema de Orden Público en la región autónoma. Ante esta promesa, el señor Cid se calmó momentáneamente y se puso a verlas venir. Hay que observar que la mayor parte de la opinión española comparte, en este punto, las ideas del ministro agrario.

El Consejo de Ministros de esta mañana no ha sido sino un reflejo de la dualidad que estamos exponiendo. Discrepando de lo que dirán mañana los diarios, puedo afirmar que el Consejo ha dedicado casi todo su tiempo al examen de la situación de Cataluña. Ha sido un examen a fondo, de una intensidad dramática insospechada. En la intimidad, algunos ministros han juzgado histórico el Consejo de hoy.

Se han manifestado dos tendencias. El señor Samper ha manifestado su impresión de que el reglamento de la ley de Cultivos puede contener aún la fórmula que resuelva el estado en que se encuentra hoy la situación catalana. Vacilando como siempre, partidario del mañana será otro día, típico político demoliberal, el señor Samper ha propuesto la continuación de la táctica de este verano. Su análisis ha sido rebatido dramáticamente por Salazar Alonso y Cid, cuyos puntos de vista estaban de acuerdo con el propio sentido común, esto es: han dicho que, si el Estado no planta cara a la anarquía general, todo se echará a perder. Todas las personas que conocen la realidad política peninsular saben que esto es una verdad literal.

Tengo noticias para creer que el criterio de los señores Salazar Alonso y Cid ha prosperado. En primer lugar, se ha reafirmado el criterio de reunir la Junta de Seguridad con el objetivo concreto de examinar la situación del orden público en Cataluña. Después, el Consejo ha acordado que el señor Salazar Alonso fuera el único ponente de la cuestión en el Consejo de Ministros del próximo viernes.

El señor Salazar Alonso presidirá, pues, la Junta de Seguridad anunciada para el próximo jueves.

¿Qué sentido tendrá? ¿El señor Samper continuará la táctica de este verano?

En este caso, la impresión es que se encontrará, al menos, ante la dimisión de tres ministros. Lo más probable es que la crisis se produzca, pues, en esta semana misma, y por el camino que acabamos de indicar.

El mismo día en que se produzca la reunión de la Junta de Seguridad se producirá un hecho que, desde el punto de vista informativo, tendrá un valor literalmente inapreciable. El jueves, en efecto, los ministros del actual Gobierno han invitado a comer, en el Ritz, al líder del Partido Radical, el señor Lerroux. Del cambio de impresiones que se produzca en esta comida dependerá, en definitiva, que la crisis se produzca en esta misma semana o que se ganen aún unos cuantos días más en pura pérdida.

En todo caso, la situación se considera muy grave. Los síntomas que presenta el orden público no son tranquilizadores. El asesinato del ex policía Andrés Casaus indica la aparición de una nueva táctica en este país. Los políticos creen que hemos entrado en un periodo de enorme gravedad.

EL ARMAMENTO DE LOS SOCIALISTAS Y LA DIMISIÓN DE BADIA

«La Veu de Catalunya», 13 de septiembre de 1934

La situación está igual, o sea, peor que ayer. El desembarco de armas efectuado por los socialistas en San Esteban de Pravia^[105] ha venido a complicar la situación del orden público hasta un grado indescriptible. Da pena pensar que los socialistas, que trajeron la República, elaboraron la Constitución y las leyes que regulan el orden público del país hayan adoptado, por el mero hecho de haber perdido las elecciones, una táctica literalmente subversiva. Ello demuestra, en definitiva, que el régimen se ha desligado del interés de los socialistas y que habrá que hacer grandes esfuerzos para defender la Constitución. El desembarco de armas de los socialistas ha enervado a la opinión de Madrid.

La ha enervado más cuanto que se ha sabido que la entrada de armas había sido realizada a la sombra del Consorcio de Industrias Militares, que es un organismo del Ministerio de la Guerra, controlado en este momento, por negligencia del Gobierno, por hombres del señor Azaña y nombrados por él. Ello da una idea del estado moral y material de la autoridad en España.

La situación del orden público se considera tan grave que la crisis se puede dar por paralizada. No existe hoy ningún partido que considerara correcto no dar al señor Salazar Alonso todos los medios posibles de control para hacer frente a los acontecimientos.

Se habla, en este momento, de una huelga general el lunes. Se habla asimismo de una huelga general de carteros. La atmósfera está llena de amenazas y de múltiples reticencias. La situación es tan parecida a los peores momentos en que ha vivido este país que nos abstendremos de todo comentario.

Están también los asuntos de Cataluña. El señor Martí Esteve ha estado en Madrid en estas últimas horas. El consejero de Finanzas ha llevado al señor Samper el reglamento de la ley de Cultivos que el Parlamento catalán conoció ayer. A estas alturas, dicho reglamento en Madrid no lo conoce nadie, y quienes sospechan lo que dice lo califican de un engaño manifiesto. De todas formas, no tendría nada de extraño, dado el temperamento del señor Samper, que este señor considerase que este reglamento es la tan esperada fórmula sobre el conflicto en el campo catalán.

Hay que destacar, además, las últimas consecuencias relacionadas con el orden público. En estos momentos, es un hecho que el señor Samper se habría contentado, para dar por liquidados los últimos acontecimientos relacionados

con la Audiencia de Barcelona y con el orden público, con la dimisión del señor Badia, jefe de policía de la Generalitat. Es una realidad que cuando el señor Samper hizo esta sugerencia al señor Martí Esteve, consejero de Finanzas, éste le contestó que el criterio de la Generalitat era también sacrificar al señor Badia, pero que, dado que este señor tenía la fuerza en su mano, la Generalitat no se atrevía a destituirle.

Hace unas horas, este hecho impresionó enormemente al Gobierno, porque demostró que la Generalitat no podía hacer nada ante sus funcionarios.

Ahora llega la noticia de que el señor Badia ha dimitido. Que quede bien claro que su dimisión es una concesión de la Generalitat al señor Samper para liquidar los asuntos de orden público literalmente indignantes. La dimisión, sin embargo, es demasiado tardía y demasiado política para que haya producido aquí la menor impresión.

Hoy se reunirá la Junta de Seguridad. Después del sacrificio del señor Badia, esta reunión se desenfocará de su finalidad primitiva.

MEDIO ACLARADA POR UN LADO, LA SITUACIÓN SE NUBLA POR OTRO

«La Veu de Catalunya», 14 de septiembre de 1934

Ayer insinuaba que los periodistas de Madrid habían interpretado de una manera equivocada la situación política, por no haberla visto a través de la realidad catalana. Hoy esto es visible. El señor Samper y el Gobierno piden la dimisión del señor Badia. La Generalitat sacrifica a este señor. El señor Samper ha quedado satisfecho. Además, y como compensación, la Generalitat no ha llevado a cabo la clausura del Instituto de San Isidro. Estos hechos han aclarado la situación política, y el señor Samper se considera, después de su determinación, más fuerte que hace dos días. Cree que la opinión compartirá su criterio. Aunque se equivoque en esto, las ilusiones le han dado una inyección de vida.

Durante todo el día, la situación ha estado dominada por el optimismo oficial dimanado de estos hechos. Los problemas de orden público son lo bastante graves como para que el Gobierno pueda creer que el momento es de tregua entre los partidos.

Todo esto ha hecho que el programa se haya desarrollado normalmente. Por la mañana ha habido Consejo de Ministros presidido por el señor Alcalá Zamora. Se ha examinado a fondo la cuestión política. A la hora de comer, los

ministros radicales han invitado al señor Lerroux al Ritz. En esta comida se ha tratado también a fondo la situación política, y el examen ha sido insuficiente, desde el momento en que los mismos señores se volverán a reunir mañana, en una comida, para tratar del mismo tema. Por la tarde ha habido otra reunión de ministros. Durante todo el día la situación se ha mantenido grave, pero los elementos positivos han sido más fuertes que los negativos, lo cual prueba que la máxima preocupación en estas últimas horas se ha desvanecido un poco.

La reunión de la Junta de Seguridad ha sido también un reflejo de este estado de ánimo. La dimisión impuesta al señor Badia ha aclarado los nubarrones de la situación. Los señores Dencàs y Martí Esteve, que llegaron a Madrid acompañados por un grupito de incondicionales, han hablado en tono menor, lo que ha contribuido a sortear el obstáculo que, en estas últimas horas, estaba a la vista.

Ahora queda, de todas maneras, otro obstáculo. El señor Esteve ha llevado al señor Samper el nuevo reglamento de la ley de Contratos de Cultivo. El señor Companys ha declarado, en Barcelona, que el reglamento no modifica casi nada la ley del Parlamento catalán. El señor Esteve ha tenido interés en hacer constar aquí, por el contrario, que el reglamento coloca la ley en el terreno de la Constitución y del Estatuto. Evidentemente, hay una contradicción entre estas dos opiniones. Y, como lo más probable es que el señor Companys haya hablado sobre este punto de una manera más seria que el señor Esteve, uno se pregunta si el Gobierno podrá considerar este reglamento, tras ser examinado, como la tan deseada fórmula del conflicto originado por la sentencia del Tribunal de Garantías. El señor Samper es un hombre lo bastante matizado como para que, en su pensamiento, pueda hacer intercambiables los juicios de los señores Companys y Martí Esteve. Pero, ¿y el señor Cid? ¿Y el señor Villalobos? Por eso nos encontramos ahora ante esta nueva cuestión, que no es sino una variante de la cuestión de este verano.^[106]

El señor Samper, en todo caso, espera —de acuerdo, al parecer, con el pensamiento del señor presidente de la República— poder llegar a reunir el Parlamento. Considera que ha de dar cuenta a las Cortes del mandato que los partidos le dieron en el verano. Por lo tanto, el ideal del señor Samper sería poder llegar al 2 de octubre, cumplir el precepto constitucional de presentar los nuevos presupuestos y dimitir antes de que le caiga encima el chaparrón que se avecina. La teoría sobre la fecha de la crisis se considerará verdadera o falsa según las circunstancias. Puede haber deserciones en el Gobierno. Se

puede, por otra parte, discutir si el Gobierno tendrá bastante fuerza para pasar los dieciocho días cargadísimos que le faltan para abrir el Parlamento. Las cuestiones de orden público están mucho más liadas de lo que parece a través de los diarios. Se podrían liar un poco más. El Gobierno ha tenido que suspender el traslado de los restos mortales de Galán y García Hernández, por las provocaciones socialistas que se cree que se producirían.

El Gobierno ha pasado, pues, un día más, pero lo que se podría discutir es si no hay ganancias peores que pérdidas.

EL ORDEN PÚBLICO MEJORA

«La Veu de Catalunya», 16 de septiembre de 1934

El señor Samper se ha ido a Valencia esta noche. Le ha acompañado, tomando el avión, una tropa de periodistas de Madrid. El presidente del Consejo de Ministros va a Valencia a asistir a la boda de una hija del diputado republicano blasquista señor Puig. Los periodistas se comerán una paella invitados por el jefe del Gobierno.

Las noticias referentes al orden público parece que mejoran un poco. El señor Salazar Alonso está un poco más tranquilo que en estos últimos días. Se ha descubierto un depósito de armas en la Casa del Pueblo de Madrid.^[107] Se ha descubierto otro arsenal de armas en Asturias. Hay huelgas generales en diversos puntos de España. El traslado de los restos de los militares sublevados Galán y García Hernández ha tenido que ser suspendido. Han sido suspendidos todos los actos públicos. Las revelaciones del periódico *Abc* de esta mañana sobre el desembarco de armas en San Esteban de Pravia han llevado al Gobierno a detener al famoso financiero señor Echevarrieta.^[108] Este señor ha ingresado en prisión a las ocho de la tarde. No tendría nada de extraño que dicha detención fuera seguida por otras sensacionales.

El asunto del desembarco de armas en San Esteban de Pravia podría provocar incluso reclamaciones internacionales. Estas armas fueron vendidas por primera vez a los revolucionarios portugueses para dar un golpe de Estado contra Oliveira Salazar. Estas armas fueron vendidas con este objetivo por un organismo oficial del Estado español cuando el Gobierno del señor Azaña. Después fueron olvidadas. Lo cierto es que los hilos de la cuestión son tan conocidos que, si no se logra abortar la cuestión, costará Dios y ayuda evitar una nota diplomática de protesta de Portugal. Para redondear la situación política, sólo faltaban las notas diplomáticas.

Después de la muerte violenta del ex policía Andrés Casaus, y el encarcelamiento de Echevarrieta, se va viendo el cariz que tomaban los sucesos revolucionarios. Eran una mezcla de misticismo y de especulación, o sea que tenían todas las características de los movimientos de izquierda.

La política hoy se ha mantenido tranquila. El único ministerio en que ha habido animación ha sido el de Gobernación. La crisis política se considera aplazada hasta la reunión de las Cortes. Desgraciadamente, las cuestiones de orden público han pesado lo suficiente como para que los partidos no considerasen que debían concederse una tregua. Por otra parte, los vientos que soplan desde las más altas posiciones del Estado indican una tendencia a que el Gobierno cumpla el trámite constitucional de leer los presupuestos y de dar cuenta a los diputados del mandato que se le concedió al cerrarse el Parlamento. El señor Samper parece decidido a afrontar la llegada del chaparrón político. Para el señor Samper, apenas hay problemas.

A las insistentes sugerencias que se le hacen al señor Samper sobre el estado de Cataluña, responde que no hay nada aún resuelto en su contra y que todo irá madurando con la ayuda del tiempo y de una cosa que los abogados llaman el derecho. Yo sólo puedo dar fe de lo que se dice.

PARECE CADA VEZ MÁS SEGURA LA FORMACIÓN DE UN GOBIERNO MAYORITARIO

«La Veu de Catalunya», 18 de septiembre de 1934

La ausencia del señor Samper, jefe del Gobierno, la suspensión de actos públicos y los efectos de la acción del Gobierno en el asunto del contrabando de armas hicieron que Madrid tuviera un domingo tranquilo. El día no tuvo color de ningún tipo.

Hoy el interés de la calle ha girado en torno a las noticias cada vez más sensacionales que van saliendo con motivo del descubrimiento del contrabando de armas. Fueron detenidos varios emigrantes portugueses conocidos por haber sido vistos en las tertulias de Azaña. Circula, en este momento, el rumor de la detención del señor Domingo. Este rumor lo damos a título meramente informativo y después de haber constatado que no existe, hasta ahora, confirmación del hecho. La impresión general es que los socialistas, aleccionados por los acontecimientos de Viena,^[109] se lanzarán a un movimiento de pura locura y gastarán, por el miedo que les da la venida de un gobierno fuerte, todo el caudal de su fondo político. Fueron al Frente Único Obrero,^[110] pese a su repugnancia instintiva por estos contactos, con la

esperanza de que las masas de los partidos más extremistas dieran la cara y pudieran ser explotadas convenientemente.

Desde el punto de vista político, hay hoy una noticia sensacional: llamado por el presidente de la República, hoy ha estado en las dependencias del señor Alcalá Zamora el líder del partido de Acción Popular, señor Gil Robles. La entrevista ha durado hora y media. El señor Gil Robles ha salido indescriptiblemente satisfecho de esta entrevista. Tengo la impresión de primera mano: todos los nubarrones y obstáculos que se habían formado en contra de la constitución de un gobierno mayoritario se han desvanecido en el curso de la entrevista. Se ha examinado la cuestión política a fondo y se ha constatado, por una y otra partes, la necesidad de hacer frente a la anarquía por medio de un gobierno coherente y fuerte. A estas alturas, hay pocas personas que conozcan esta noticia. Los diarios de la noche de Madrid no la dan, porque se les ha pasado por alto. Cuando se conozcan sus términos, seguro que se producirá un torrente de comentarios.

Ha constituido el objeto de algunos comentarios periodísticos la reunión del grupo parlamentario de Lliga Catalana, celebrada el lunes en Barcelona. La *Hoja Oficial de Madrid* ofrece un pronóstico de la reunión lleno de fantasía. Los diarios de la noche siguen esta corriente y acumulan su imaginación en torno a la reunión. De todas formas, es innegable la expectación con que es seguida la toma de posiciones de nuestro partido en el ambiente de la política general.

LA OPINIÓN ESPAÑOLA ANTE UNA SOLUCIÓN POSITIVA Y ELEVADA

«*La Veu de Catalunya*», 19 de septiembre de 1934

Por la mañana ha habido Consejo de Ministros, que se ha destinado casi íntegramente al examen de la situación del orden público. El señor Salazar Alonso, ministro de la Gobernación, ha ocupado, con su análisis sobre la cuestión, casi toda la duración del Consejo.

De la exposición que ha hecho el señor Salazar Alonso se deduce que, en comparación con la semana pasada, el orden público ha mejorado, y los peligros de la revolución del Frente Único Obrero, unido a los izquierdistas, han menguado considerablemente. Sobre Madrid ya no pesan hoy las preocupaciones y la alarma que existían la semana pasada. El providencial descubrimiento del desembarco de armas en San Esteban de Pravia ha dado al Gobierno los hilos de un complot de una vastedad y de una profundidad quizá

nunca vistas en este país. En relación con este complot, cada día salen cosas más curiosas del sumario. Hoy se han practicado otras detenciones de portugueses. El financiero Echevarrieta y el ex ministro Indalecio Prieto han sido llamados a declarar. La impresión es que serán solicitados los suplicatorios para procesar a los señores Azaña y Prieto. Hay que advertir de que el sumario no ha hecho más que empezar y que se supone que saldrán cosas interesantísimas.

La situación política no ha variado. La gente hace las cábalas más absurdas sobre lo que pasará en la apertura de las Cortes. La impresión general es que nos encontramos ante un momento muy grave y decisivo para la República. El verano que acabamos de pasar ha sido de una fermentación muy profunda. Es indudable que la gran masa de la opinión española se encuentra hoy mucho más a la derecha que hace tres meses. Por otra parte, los innumerables matices de la izquierda política han desaparecido prácticamente de la circulación. En la izquierda, como única fuerza apreciable, sólo queda el socialismo, que, por el hecho de haber organizado el frente único con comunistas, anarquistas y sindicalistas, levanta el tono de voz y da la impresión de ser mucho más voluminoso y consistente de lo que realmente es. El hecho, indudablemente, es que la nueva táctica del socialismo, táctica emprendida por el hecho de haber perdido las elecciones, no es sino un enorme síntoma de debilidad interna.

Decíamos, pues, que el momento es decisivo. En efecto, nos encontramos ante la perspectiva de continuar con los tipos de gobierno que hemos tenido hasta ahora, débiles, inexistentes, y por eso mismo segregadores y productores de anarquía, y la posibilidad de la formación de un gobierno que plante cara al fermento revolucionario y consolide la República definitivamente. Si se decide seguir por el primer camino, dentro de tres meses habrá en España muchos más monárquicos que hoy, porque para esa fecha las cosas habrán empeorado progresivamente. La masa desesperada, frente al marasmo presente, evolucionará hacia la extrema derecha. En cambio, si se pudiera constituir un gobierno que gobernara, experiencia que el nuevo régimen aún no ha tenido, podría representar un principio de ordenación del desbarajuste cada vez más creciente que reina en el país.

Los últimos hechos anárquicos crean por sí solos una plataforma para ir a la formación de un gobierno fuerte, activo, preparado y coherente. Las fuerzas subversivas han jugado su última carta y la han perdido. La teoría de la revolución se está hundiendo visiblemente. Todo esto hace, quizá, que haya

llegado el momento psicológico de intentar el frenazo y la ordenación seria del país. Después de los estadistas descubiertos por el nuevo régimen y de las eminencias grotescas que han aparecido, la opinión española está preparada, como nunca, para alcanzar una solución positiva y elevada. Esto es lo que espera con ansia la mayoría del país.

Técnicamente no será sencillo, de todas formas. No hay que olvidar que una de las más importantes ruedas del Estado está aún imbuida de espíritu fracasado y de veleidades. Pero cada hora que pasa hace creer a la gente en la conveniencia de que los últimos obstáculos sean vencidos, sobre todo si los líderes de las minorías que practicaron la política de sostenimiento del Gobierno llegan a entenderse en lo relativo a las necesidades imperiosas del país.

La decisión de Lliga Catalana de actuar muy decididamente, con confirmación cada vez más plena de su personalidad, ha sido hoy también objeto de mucha especulación, generalmente fantasiosa y desorbitada, en Madrid.

EL ASUNTO TENEBROSO DE LAS ARMAS DESCUBIERTAS Y QUE SE ESPERA DESCUBRIR

«La Veu de Catalunya», 20 de septiembre de 1934

Continúa siendo objeto de la máxima atención política el descubrimiento de las armas que se realiza en estos días. Según noticias oficiales, hasta ahora se ha descubierto una cantidad de armas que si se tuvieran que comprar valdrían cinco millones de pesetas. En realidad, nos encontramos ante una cuestión de una amplitud y de una profundidad tan grandes que la política, en el sentido noble de la palabra, ha enmudecido para dejar las manos libres al Gobierno.

Cada día que pasa se producen nuevos descubrimientos. Nuevos descubrimientos en la Casa del Pueblo de Madrid y en diferentes lugares de España. El país se encuentra saturado de armas y municiones. Hoy se ha descubierto un laboratorio de fabricación de materiales explosivos, en un chalet de la Ciudad Lineal, que estaba a cargo de un ex diputado socialista, casi desconocido, el señor Morón. La impresión es que el laboratorio estaba a cargo de una personalidad de paja y que detrás de ella había una personalidad socialista muy conocida.

Los rumores apuntan, como poseedor de este laboratorio, a un catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, quien, a la vez, es jefe del grupo

socialista parlamentario.^[111] Estos rumores han causado un gran impacto. Existe la impresión de que no nos encontramos sino al comienzo. La policía, que es excelente cuando la dejan trabajar, está realizando una labor extraordinariamente activa, y es posible que veamos una serie de acciones teatrales sensacionales en este asunto. La actividad de la vida del país está pendiente del descubrimiento de este complot, llevado a cabo con medios económicos considerables. No cabe duda de que el hecho de haberse descubierto este asunto ha reforzado al Gobierno y ha constituido una justificación total de la política llevada a cabo este verano por el señor Salazar Alonso. También se explica la soberbia intolerable con que *El Socialista* ha tratado este verano los asuntos políticos.

Dicha soberbia obedecía a la creencia de que el complot podría ser llevado a cabo con plena impunidad y con éxito efectivo.

El Gobierno ha descubierto hoy los textos demostrativos del plan revolucionario que se había ideado. Los extremos de dicho plan son gravísimos y estaban dirigidos frontalmente contra el régimen mismo y contra las personas que lo representan.

A medida que se va descubriendo este asunto tan tenebroso, más se van acentuando las posibilidades del Gobierno mayoritario. Pese a los esfuerzos que los izquierdistas realizan para influir en el pensamiento de las altas esferas del Estado en sentido contrario al Gobierno mayoritario, hasta el extremo de que hoy se conformaban con un gabinete de técnicos, es evidente que las posibilidades del Gobierno a que hacemos referencia son cada vez más claras y más concretas.

El día no ha tenido detalles políticos, porque ha obligado a matizar lo que decimos. Nos encontramos ante un hecho global que concita a su alrededor la opinión favorable de todos los observadores responsables.

LA IMPOPULARIDAD DE LOS SOCIALISTAS

«*La Veu de Catalunya*», 21 de septiembre de 1934

A la salida del Consejo de Ministros, el señor Samper, haciéndose cargo de que el único asunto importante actualmente es el del orden público, ha dicho que el Gobierno está dispuesto a extremar toda clase de medidas para llegar hasta el fondo del sumario abierto. En caso de que el Gobierno lo considerara conveniente, se podría ir incluso a la declaración del estado de guerra en toda España. El Consejo, en apariencia, ha estado destinado casi íntegramente a las cuestiones presupuestarias. Lo cierto, según noticias

oficiosas, es que el Consejo se ha ocupado principalmente de la cuestión del orden público.

La impresión es que, si el juez señor Alarcón y la policía pueden trabajar con total libertad, se descubrirán los hilos de todo el complot político que existía detrás del negocio de las armas. El juez ha dicho, con una frase optimista, que el tren de la institución había salido de las agujas y que se encaminaba directamente a su destino.

Todas las presunciones indican que se trataba de ir a un golpe revolucionario de una desesperación extrema. Parece que el hecho se tenía que producir con motivo del traslado de los restos de Galán y García Hernández. Todo apunta a las personas más importantes del bienio como instigadoras esenciales del movimiento. No tendría nada de extraño que cuando en octubre se reúnan las Cortes se tengan que ocupar de la concesión de suplicatorios a algunos diputados implicados en estos hechos.

A fin de luchar contra la preocupación creciente que provoca en todos los sectores de la opinión el descubrimiento de estos hechos, *El Socialista* ha tratado de hacer hoy una gracia publicando una carta en la que acusa a algunos diputados de la minoría radical del delito de prevaricación por haber vendido, con dinero de por medio, una plaza administrativa del Tribunal de Garantías. Interrogado el señor Álvaro de Albornoz sobre la carta, ha contestado que le parecía una locura y una falsedad manifiesta.

Los señores Basilio Álvarez y Rey Mora, diputados radicales aludidos por la carta que publica *El Socialista*, se han querellado inmediatamente, y el señor Albornoz ha llevado la cuestión ante el fiscal de la República. Es perfectamente comprensible que los socialistas se defiendan atacando ante el momento de impopularidad por el que están pasando. Pero la creación del ambiente de convivencia indispensable para que las instituciones políticas puedan funcionar normalmente está cada vez más lejana y se torna más remota.

Políticamente hablando, el día ha tenido un cierto movimiento, precursor de la semana entrante, que será el preludio del inicio de la política activa. El señor Ventosa ha estado unas horas en Madrid y ha realizado unas visitas. El señor Gil Robles ha visitado al señor Alba y al señor Samper. La política empieza a animarse, y todo el mundo tiene la sensación de que nos encontramos ante la apertura de un proceso político pleno, objetivamente, saturado de posibilidades de todo orden.

LAS NUBES DE HUMO SOCIALISTAS

«*La Veu de Catalunya*», 22 de septiembre de 1934

Las cuestiones de orden público continúan siendo de primera actualidad. Pese a los esfuerzos que realiza el diario *El Socialista* por tapar con nubes de humo proyectadas sobre el problema del descubrimiento de armas la atención del país, lo cierto es que la cuestión sigue su curso y que éste es cada vez más dramático y más intenso. Los socialistas están desesperados y las izquierdas han perdido ya el uso de la palabra. Sus hombres representativos se dedican a levantar y bajar los brazos intermitentemente para dar a entender que no saben qué decir. La impresión es que, por haber fallado en estas últimas semanas los esfuerzos realizados por los socialistas para incluir en el Frente Único Obrero a la Confederación Nacional del Trabajo y a la FAI, se abordan ahora los últimos trabajos para ir al soñado bloque granítico que sirva para presentar la última batalla revolucionaria en la calle. Es posible que dicho bloque granítico se forme, pero lo que es seguro es que no será tan granítico como ellos desean. El partido de la revolución tiene en España la partida perdida hasta que llegue otro momento en que el esnobismo burgués vuelva a jugar esta carta.

El señor Sánchez Román, por una parte, y los señores Gordón Ordás y Martínez Barrio, por otra, no han conseguido entenderse para formar la Unión Republicana, con otro matiz. Los mencionados señores publican en estos momentos unas cartas en los diarios que tienen el sabor de las cartas de amor cuando son otoñales y de una vulgaridad grotesca.

LA NUEVA TÁCTICA DE LOS SOCIALISTAS

«*La Veu de Catalunya*», 23 de septiembre de 1934

El señor Samper tiene ya en este momento el decreto de la declaración del estado de alarma, firmado por el señor Alcalá Zamora, en su poder. El bando que se fijará en las calles se está imprimiendo ahora mismo. Dado el estado general que presenta el orden público, la declaración del estado de alarma no debe extrañar a nadie. Hace muchos días que vamos poniendo en guardia a la opinión sobre la considerable gravedad de este asunto.

Lo que ha precipitado la declaración tal vez haya sido el peligro de que se llegara a formar el frente único de los elementos que ya lo han creado, o sea socialistas y comunistas, con los sindicalistas y la FAI. En mi nota de ayer observaba la preocupación que producía la posibilidad de que este hecho se consumara. Hace mucho tiempo que duran las negociaciones, con altibajos,

en este sentido. Hace tres días, el diario anarquista *CNT* daba como segura la ruptura. Posteriormente se puede haber reconstruido lo que se había roto. Siendo relativa la combatividad de las fuerzas socialistas y comunistas, el Gobierno no seguía muy de cerca estas incidencias. En cambio, si en el frente entran fuerzas de otro calibre, las cosas pueden cambiar totalmente.

Después están las armas. Cada día, en Madrid y fuera de Madrid se encuentran cantidades importantes de armas. Existe la impresión de que España está saturada de estos elementos de destrucción. La profusión de armas que se observa en el país y que cuadra tan poco con el estado de virtuosismo cívico que debía desprenderse del perfume de las instituciones creadas durante el bienio es la consecuencia natural de la política falsamente humanitaria que ha seguido el régimen. Desde la abolición de la pena de muerte, la criminalidad ha aumentado en términos alarmantes y han sido asesinados docenas y docenas de inocentes.

Los socialistas, pues, han entrado en una táctica francamente revolucionaria. Los acontecimientos de estos últimos días lo demuestran bastante bien. Es un hecho que el Comité Ejecutivo del partido, en una reunión celebrada hoy, ha hecho recomendaciones al grupo parlamentario socialista que parecen indicar que los socialistas sienten en este momento la voluptuosidad de la sangre. Si no pueden dar el golpe, que de todas formas es un hecho problemático, lo utilizarán como un *chantage* para impresionar a las más altas esferas del Estado en contra de la tendencia de formar un gobierno mayoritario.

Hoy se ha sabido que en el Consejo del viernes el señor Cirilo del Río presentó su dimisión a consecuencia de una carta que el ministro había recibido del señor Gil Robles y que el señor Del Río considera fuera de lugar e inadmisibles. Parece que el fondo de la cuestión hace referencia a la expropiación de una finca de Salamanca que fue propiedad del conde de Güell. Existe una vieja cuestión entre Acción Popular y el señor Cirilo del Río, cuestión que tuvo este verano momentos de verdadero dramatismo. Las diferencias entre el ministro de Agricultura y esta fuerza política se refieren a la actuación del Instituto de Reforma Agraria y a la promesa que hizo el señor Samper, antes de cerrarse las Cortes, de que no se harían más confiscaciones.

En el Consejo de ayer, el señor Cirilo del Río, molesto por el tono de la carta del señor Gil Robles, presentó la dimisión. A sus compañeros les costó Dios y ayuda evitar una crisis parcial que habría podido ser el prólogo de los acontecimientos cuyos preludios estamos viviendo en estos días.

En este momento despierta una gran expectación el discurso que pronunciará hoy en Valladolid, con motivo de la inauguración del Congreso Nacional de Registradores, S.E. el señor Alcalá Zamora. Mucha gente cree que este discurso tendrá una gran trascendencia con vistas al futuro político. El hecho en sí es tan grave que nosotros, al recoger la noticia, añadiremos que hasta que no lo veamos no lo crearemos.

EL DISCURSO DEL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA

«La Veu de Catalunya», 25 de septiembre de 1934

El acontecimiento político del día ha sido el discurso del señor Alcalá Zamora en Valladolid. Su pieza oratoria ha provocado una polvareda de comentarios. Ha de sorprender a cualquier persona equilibrada que el jefe del Estado hable improvisando, sin ningún papel en las manos, durante tres cuartos de hora a unos ciudadanos determinados. Esto puede ser una característica de la política española, pero sería difícil encontrar precedentes en otros países.

Bien; afortunadamente, el discurso parece equilibrado. Es tan equilibrado que de hecho no lo ha entendido nadie. Por una parte, parece de un sentido antisocialista, desde el momento en que habla de un posible renacimiento de la prosperidad material del país. Por otra parte, parece un discurso contrario a las aspiraciones de la CEDA, cuando dice que hay que tener paciencia y que el triunfo es la causa del desgaste. Lo deja todo pendiente de una consulta en las urnas, pero no se sabe si dicha consulta se refiere a la pasada o a la futura consulta electoral. Si el señor presidente de la República pretendía conservar la virginidad en el terreno de la comprensión, lo ha conseguido plenamente. Ante el discurso ha habido una especie de carrera de políticos que han afirmado desde los cuatro puntos cardinales de la política, es decir, desde Gil Robles a Gordón Ordás, pasando por Samper, que el discurso les parecía magnífico.

Cuando los augures hayan hablado sabremos a qué atenernos. Y, si los augures no hablan, consultaremos a la pitonisa. Los antiguos eran sabios. Antes de librar las batallas interpretaban el vuelo de los pájaros.

Y ahora iremos a la política real. Durante todo el día ha constituido un tema de mucha especulación lo que pasó en el Consejo de Ministros con motivo de la cuestión presupuestaria. El sábado, los ministros pudieron conseguir que se escamoteara la gran cuestión. Es un hecho, en efecto, que en el Consejo del sábado los ministros radicales, con excepción de los señores

Marraco y Samper, echaron por tierra toda la obra realizada durante el verano, por encargo de S.E. el señor Alcalá Zamora, referente a los presupuestos. El señor Samper encargó, en efecto, al Consejo Nacional de Economía una ponencia sobre el equilibrio del presupuesto, ponencia que comportaba una reducción de gastos y un aumento de ingresos y que calculaba equilibrar los presupuestos a través de un plan trienal.

El señor Alcalá Zamora, que está obsesionado por la ley económica, y el señor Samper, quien también da la impresión de estar preocupado por la cuestión, habían trazado su plan, que elaboraron, en nombre del Consejo de Economía, los señores Riu y Larraz. Pues bien, los ministros radicales, en el Consejo del sábado, rechazaron ligar la suerte de su partido a veleidades siempre mal vistas. No quisieron, en una palabra, reducir sus respectivos presupuestos.

El señor Samper mostró ante esta nueva posición de sus compañeros un gran disgusto. El señor Marraco se decanta a favor del disgusto del señor Samper. Lo cierto es que toda la obra realizada por el Gobierno este verano está por los suelos y que el señor Samper leerá en el Parlamento unos presupuestos iguales, por no decir idénticos, a los del presente año. La justificación principal del Gobierno del señor Samper era elaborar unos presupuestos durante el verano. Tal justificación se ha deshinchado a última hora completamente.

Se cree que la posición adoptada por los ministros radicales en esta materia es para prevenir cualquier maniobra que se pretendiera hacer para cortar el paso al señor Lerroux. Después de esta divergencia, la crisis ya no se puede resolver con una ratificación de poderes y hay que ir al fondo inevitablemente.

EL PRELUDIO DE LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS

«La Veu de Catalunya», 26 de septiembre de 1934

El Consejo de Ministros de esta mañana ha despachado una gran cantidad de asuntos administrativos. Ha dedicado también una gran atención a la cuestión del orden público. La información suministrada al Consejo por el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, ha sido más optimista que las de estos últimos días. La declaración del estado de alarma ha calmado mucho los ánimos. No podía ser de otra forma. Se ignora aún si la revolución está colapsada, cosa posible dadas las dificultades que existen para formar el frente único con los elementos de acción del sindicalismo, o por haberse ido a

un aplazamiento de la acción. Lo cierto es que en todo este negocio de la revolución se ha gastado mucho dinero, que un día u otro habrá que justificar. La justificación de los gastos realizados para procurar violentamente la felicidad humana es uno de los viejos motores de las revoluciones y de los motines.

Hemos entrado en el prelude de los acontecimientos políticos que se anuncian para la semana entrante. A medida que éstos se acercan, más discretos y callados se muestran los políticos. Todo son visitas secretas, emisarios que van de un lado para otro, intrigas tejidas a la sombra de los despachos y de los gabinetes. La gente de la calle, no obstante, no hará más que hablar de política. Es visible que la opinión se da cuenta exactamente de que estamos ante uno de los momentos más trascendentales de la historia contemporánea de este país.

La opinión general española, en su inmensa mayoría, aspira a la formación de un ministerio capaz de plantar cara a la anarquía, y de una capacidad suficiente para devolver la confianza al país. Es posible que se pruebe aún toda clase de combinaciones para evitar que desaparezca el sentir general del país. De todas maneras, las cosas están tan avanzadas que cada día se considera más problemática la continuación de la política que se ha seguido en estos últimos meses. Me parece entender que los partidos de derechas de aquí preferirían francamente ir a la disolución pura y franca, con elecciones inmediatas, antes que continuar en el presente marasmo. Estos partidos de derecha media, en caso de disolución, no perderían nada porque se encuentran en el momento culminante de su historia. Saben asimismo dichos partidos que el mantenimiento de la política actual por tiempo indefinido y sin que nadie haga nada por salir del atolladero significa perder la opinión, pues ésta tiene tendencia a evolucionar hacia los partidos extremos. El régimen, pues, se encuentra ante dos posibilidades: o el clima temperado de los partidos centrales de hoy, o la superación definitiva de la opinión hacia otras formas políticas.

Estamos pendientes de las reuniones de los grupos parlamentarios que tendrán lugar en Madrid. Se reunirán los radicales y los diputados de extrema derecha. El día 1 por la mañana se reunirá la minoría de la CEDA. El periodo de sesiones de Cortes se abrirá el lunes día 1 a las cuatro de la tarde. El discurso del señor Cambó del próximo viernes es esperado con gran expectación.

LOS PRELIMINARES DE LA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 27 de septiembre de 1934

Los preliminares de la crisis que se acerca han comenzado ya. Y han comenzado bajo los auspicios de los efectos que la nota del señor Companys ha producido en Madrid. El señor Gil Robles ha hablado hoy por la mañana con el señor Samper. Después se ha reunido el Consejo general de la CEDA. El espíritu de la reunión ha sido unánime. La CEDA se opondrá, con todas sus fuerzas, a la formación de gobiernos minoritarios o de transacción. Jugará la carta de la necesidad de un gobierno mayoritario. Si acaso en las altas esferas no se cree llegada la hora de formar un gobierno que refleje la mayoría del Parlamento, la CEDA opondrá la necesidad de una disolución con todas las consecuencias. Ya dijimos ayer cómo se presenta para las derechas la posibilidad electoral. Se presenta de una manera espléndida. La CEDA ha dado órdenes hoy a todas sus organizaciones regionales para que pongan en juego todo el utillaje electoral, por lo que pudiera pasar.

En realidad, la inmensa mayoría de los observadores cree aún que se tendrá que ir inevitablemente a un gobierno mayoritario, pese a todas las probaturas que se hagan antes de intentar un gobierno de este tipo. Pero he de señalar, porque es un hecho evidente, que una parte de la opinión considera lógica la disolución y la exige, con la sola advertencia de que, si hace seis meses eran las izquierdas las que la pedían, ahora, la disolución la piden las derechas. En realidad, las noticias de disolución han caído como una bomba en el ambiente izquierdista y socialista.

El lector debe de haber observado cómo en nuestras últimas notas hemos señalado las dificultades con que topa, en el ambiente político, la formación del gobierno mayoritario. Hemos de destacar que las dificultades no provienen de la CEDA. La vasta y complicada maniobra contra la teoría del gobierno mayoritario es una maniobra contra el señor Lerroux más que contra el señor Gil Robles.

En una de nuestras últimas notas explicábamos que la obra presupuestaria abordada por el señor Samper este verano había sido echada por tierra en el Consejo de Ministros del pasado sábado. Hoy ya es seguro que el primero de octubre no habrá lectura de presupuestos y que los que van a leerse más adelante serán los mismos que han estado vigentes en el presente año. La justificación de la estancia del señor Samper en el poder había sido principalmente la elaboración de unos presupuestos. Ni siquiera esto se habrá podido hacer.

AMBIENTE POLÍTICO DE GRAN EXPECTACIÓN

«*La Veu de Catalunya*», 28 de septiembre de 1934

El ambiente político es de gran expectación. Hoy ha celebrado su segunda reunión el Consejo central de la CEDA. El avance que dimos ayer de sus acuerdos se ha confirmado absolutamente. Estos señores no quieren continuar ni la política de los gobiernos de transición ni la de los gobiernos minoritarios. Quieren que se vaya a una política de firmeza, extrayendo de las Cortes actuales los gobiernos mayoritarios que puedan formarse. Para el caso de que ello no fuera posible, porque las altas esferas no lo creyeran conveniente, la CEDA ha reafirmado las órdenes que dio ayer de disponer con plena eficacia del utillaje electoral que tiene en el país.

La posición de la CEDA, pues, es perfectamente clara. No se podría decir lo mismo en lo referente al Partido Radical, cuyo grupo parlamentario se reunirá hoy. La gente espera que la reunión sea tempestuosa, pero que las resoluciones sean equívocas. No hay que olvidar que las dificultades más grandes del gobierno mayoritario provienen, por una parte, de la propia persona del señor Lerroux, que cuenta con escasas simpatías en las altas esferas, y por otra, que hay una fracción del Partido Radical, que dirige el señor Guerra del Río, que cree que es demasiado pronto para dejar el paso franco a las fuerzas del señor Gil Robles.

Es posible, pues, que estas diferencias de visión se traduzcan hoy a través de grandes escándalos entre partidarios radicales de la CEDA, tipo Salazar Alonso, y partidarios radicales de Lerroux, tipo Marraco, o partidarios radicales de una política izquierdista, tipo Guerra del Río. El Partido Radical se encuentra, pues, en un momento gravísimo de su historia, y se deshace como un azucarillo en un vaso de agua. El señor Samper se considera, desde hace muchos meses, desligado absolutamente de la disciplina de este partido. Las masas anónimas de la pequeña burguesía que le siguieron a principios de la República, por su conservadurismo, evolucionan hacia Acción Popular de forma visible. Si en la reunión de hoy el señor Lerroux no se endurece y no se impone, el partido de referencia acabará como un botarate, aproximadamente.

Durante todo el día, en Madrid se ha tenido la sensación de que pasaba algo entre las autoridades de Barcelona y de Madrid, como consecuencia de las últimas derivaciones de los hechos de la Audiencia.^[112] El consejero socialista Comorera ha realizado unas declaraciones para *La Voz* en las que dice que el problema entre la Generalitat y los magistrados es una pura

cuestión de moralidad, lo cual ha hecho reír aún más a la gente. El público se rió por primera vez al saber, por boca del señor Cantos, que el Gobierno pensaba llevar la última diferencia entre la Generalitat y el propio Gobierno al Tribunal de Garantías. A última hora circula el rumor de que el señor Samper ha encontrado una nueva fórmula jurídica para solventar la última diferencia. El señor Samper es inefable y no tiene precio como pretexto humorístico; un pretexto que la gente de aquí explota, incluso las personas que no tienen ni sombra de imaginación ni del sentido opuesto al ridículo.

Hay ministros que creen, y así lo han dicho esta tarde, que las últimas incidencias habidas con la Generalitat habrían podido provocar cualquier medida por más drástica que fuera, si las Cortes no se tuviesen que reunir dentro de unas horas. Las Cortes son soberanas y ellas dirán la última palabra. Lo cierto es que al Gobierno se le considera cadáver de una manera definitiva.

Hay que advertir que la política catalana practicada por el señor Samper este verano es de inspiración personal del señor Guerra del Río. La opinión de aquí adjudica al popular ex concejal de Barcelona una buena parte de las penalidades que el país sufre actualmente. La verdad es que don Rafael dice a quien le quiera escuchar que la única muerte que se producirá en el estado de cosas presente será la del señor Companys, quien morirá a manos de Estat Català y de los separatistas.

Esta tarde celebrará sesión la Junta de Seguridad de Cataluña. A estas horas, los representantes catalanes deben de estar camino de Madrid.

LA REUNIÓN DE LA MINORÍA RADICAL

«La Veu de Catalunya», 29 de septiembre de 1934

Esta mañana se han reunido los diputados radicales. La reunión ha sido accidentada y polémica, como preveíamos ayer. Pero el hecho es que el señor Lerroux, en definitiva, se ha impuesto a todos. No se ha facilitado una nota oficial de la reunión. Lo que se sabe a estas horas es que el señor Lerroux, mediante un discurso habilísimo, ha hecho aprobar por su partido que en caso de ser encargado de formar gobierno no habrá más presidente que él y que el partido está dispuesto a aceptar no solamente la posibilidad de un gobierno radical, cosa natural, sino un gobierno radical con la CEDA, por la misma razón que un gobierno de la CEDA con radicales. El señor Lerroux ha conseguido, en una palabra, que su partido le deje unánimemente abiertas todas las puertas. Éste es un factor que funcionará con mucha fuerza en la crisis inminente.

En realidad, se va viendo, por poco que el lector tenga paciencia para relacionarlo con lo que decíamos en nuestra crónica de ayer, que el pacto Lerroux-Gil Robles está llevándose a cabo con perfecta lealtad y que no se vislumbra, por ahora, ningún nubarrón demasiado grande en el horizonte.

Ahora veremos si la fórmula de este pacto es una fórmula de laboratorio o si puede ser susceptible, políticamente hablando, de industrializarse. Si los elementos de dicho pacto no fallan, es posible que influya en el futuro inmediato de la política española.

Esta tarde ha habido Consejo de Ministros. Este Gobierno, que está completamente muerto, sólo mueve la cola cuando está excitado por las incidencias de la política catalana. Parece que en el Consejo se han adoptado medidas importantes en relación con la Generalitat. Cuando sean dadas a conocer oficialmente, sabremos el alcance de sus extremos. Todo indica que se trata de medidas para fijar los límites del presidente de la Generalitat en tanto que representante del Estado. Ahora bien: la graduación de estas funciones deberá ser objeto de una ley especial y ya veremos cuando esté lista qué extremos incluye.

Se ha reunido la Junta de Seguridad. Los catalanes que han asistido a la reunión en nombre de la Generalitat han salido más bien desolados. Hoy continuará la reunión. Los señores Dencàs y Coll han regresado a Barcelona. El señor Lluhí ha quedado como ponente de la cuestión en nombre de sus compañeros. Hasta que no concluya la reunión de hoy no se podrá tener una idea exacta de lo tratado en la reunión y de cómo quedan las cuestiones planteadas por la última comunicación del ministro de Justicia con referencia al funcionamiento del artículo 288 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Esto y sólo esto es lo que se ha podido saber de la reunión. Se espera que hoy haya más noticias sobre la cuestión.

LA IMPORTANCIA DEL DISCURSO DEL SEÑOR CAMBÓ

«La Veu de Catalunya», 30 de septiembre de 1934

La reunión que han celebrado hoy los radicales no ha hecho sino ratificar la impresión oficiosa que de la primera reunión de este partido dimos ayer. Sólo que la unanimidad de hoy ha sido mucho más profunda que la que se consiguió ayer. El señor Lerroux ha sido considerado líder indiscutible del partido. Lo ha sido, asimismo, como posible presidente del Consejo de Ministros y único del Partido Radical. El señor Lerroux tiene libertad absoluta e indiscutible para formar un gobierno exclusivamente lerrouxista, un

gobierno radical con la CEDA, o un gobierno de la CEDA con radicales. El señor Lerroux, en una palabra, se ha apoderado, en términos absolutos, de todas las posiciones posibles del partido.

Todo esto, sin embargo, para las personas que leyeron nuestra nota de ayer, está perfectamente claro. El señor Guerra del Río, pese a los humos que tenía, se ha atenido a las directivas del señor Lerroux, y no ha abierto la boca en la reunión radical. Contra éstos se han dirigido, durante las últimas horas, toda clase de intrigas. Ahora resulta que el señor Martínez Barrio, el viernes por la noche, a las once exactamente, fuera de las horas protocolarias de las visitas, tuvo una larga entrevista con el presidente de la República en su domicilio particular de la calle de Martínez Campos. Cuando en Madrid se ha sabido la noticia, la gente ha quedado considerablemente sorprendida. Hace muchos meses que flota en el ambiente político, como sabe el lector, la impresión producida por la vaguedad de los límites constitucionales.

De cualquier manera, el interés político se ha desplazado hoy a Salamanca. Se está celebrando, en la histórica ciudad castellana, el homenaje a don Miguel de Unamuno. Se encuentran en Salamanca, en este momento, S.E. el presidente de la República, con sus seguidores, cinco ministros de las diversas tendencias que integran el Gobierno, y considerables políticos, entre ellos el señor Gil Robles.

El señor presidente de la República ha tenido hoy en Salamanca una recepción entusiasta; la primera gran recepción que recibe el señor Alcalá Zamora en Castilla. Todo el mundo sabe que Salamanca es precisamente la provincia y la capitalidad que eligieron diputado al líder de la CEDA. Lo cierto es que el presidente de la República, según las noticias que llegan de Salamanca, ha quedado sorprendido con la recepción que se le ha hecho y ha quedado agradecido en unos términos ditirámicos. Se cree que éste es un elemento que podrá influir, como anécdota importante, en la resolución de la crisis.

El señor Lluhi, consejero de Justicia de la Generalitat, ha estado todo el día en Madrid. Asimismo, ha estado aquí el señor Gubern,^[113] presidente del Tribunal de Casación. Este último señor ha mantenido por la mañana una larga conversación con el presidente del Tribunal Supremo, señor Diego Medina. Por la tarde se ha celebrado la reunión de la Junta de Seguridad, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso. Esta reunión ha sido tratada con la máxima discreción, aunque no se ha hecho otra cosa que aplazar el conflicto creado en torno a la aplicación del artículo 288

de la ley de Enjuiciamiento, referente a las armas que hay en Cataluña y a las demandas del juez señor Alarcón, que se ocupa de hallar las armas.

El discurso del señor Cambó en el Palau de la Música Catalana ha producido un efecto inmejorable en Madrid. La prensa lo recoge, salvo casos de notoria incomprensión, con la mayor sensibilidad. Existe la impresión de que el discurso del señor Cambó es un elemento de clarificación que actuará de manera muy positiva con vistas a la solución de la crisis. El discurso, hasta en los medios más hostiles, ha sido recogido y comentado ampliamente, y ha producido un efecto inmejorable.

EL FIN DEL GOBIERNO SAMPER

«La Veu de Catalunya», 2 de octubre de 1934

Se han abierto las Cortes en medio de una gran agitación. Durante toda la tarde, el Congreso ha estado ocupado militarmente por la Guardia Civil y la Guardia de Asalto. En los alrededores del Parlamento ha habido grupos y un cierto ambiente de intranquilidad. La asistencia a la sesión ha sido espléndida. Faltaban muy pocos diputados. El público era numerosísimo.

La sesión ha empezado tarde, porque el señor Gil Robles ha tenido que ir a cumplir con el deber doloroso de dar el pésame a la familia de su amigo íntimo señor Bautista, quien murió ayer, en un accidente de coche, después de acompañar precisamente al señor Gil Robles a San Rafael. El señor Gil Robles ha llegado al Congreso pálido y demudado, pero se ha recuperado enseguida.

Al inicio de la sesión, el banco azul estaba lleno de ministros, y el señor Samper ha abierto el fuego. Ha pronunciado un discurso corto y nervioso, sin poder disimular que la procesión iba por dentro. Ha habido un momento de intensa emoción cuando el señor Samper ha narrado los contenciosos del pasado verano sobre la ley de Cultivos de Cataluña. El señor Samper, con frases ciertamente académicas, pero de una intención casi irresistible, ha explicado la política de Esquerra, su duplicidad, su manera de obrar. Todos hemos creído, en un momento determinado, que alguien de Esquerra pediría la palabra. No ha sido así. La interpretación que el señor Samper ha dado de la política que ha practicado la Generalitat debe de ser, pues, positivamente cierta.

El señor Samper ha explicado también, a su manera, la tramitación de los demás asuntos: presupuestos, temas del País Vasco, cuestiones de orden público. La sorpresa ha sido considerable al comprobar que el presidente ha

pasado por encima del último complot como una centella. Con dos palabras ha trampeado este enorme problema. Se ha visto claramente que el señor Samper trataba de satisfacer a las izquierdas.

El señor Gil Robles ha contestado. Con un discurso breve, de una indudable dureza, aunque muy parlamentario, ha ido rebatiendo, una tras otra, las afirmaciones del señor Samper. Ha sido una descarga de balas al corazón del Gobierno. Hay que poner de manifiesto, en el discurso del señor Gil Robles, una virtud que indudablemente tiene. Si el señor Samper fue durísimo con Esquerra, el señor Gil Robles, en su discurso, reconoció la necesidad de un régimen autonómico para Cataluña y la necesidad de respetar el Estatuto. De manera, pues, que si, por una parte, Esquerra ha quedado inerme ante la crítica del señor Samper, hay que preguntarse qué posición adoptará el nuevo Partido Agrario de Cataluña ante las frases de reconocimiento del Estatuto de Cataluña pronunciadas por el señor Gil Robles.

Lo cierto es, pues, que el jefe de la CEDA ha hecho entrar al Gobierno en el periodo agónico.

El señor Samper, sin embargo, ha experimentado antes de morir una mejoría muy curiosa que ha dado origen a una de las escenas más insospechadas y más tristes que se pueden dar en un Parlamento. El señor Samper, como un náufrago que se aferra al último madero, ha pedido, al acabar el señor Gil Robles, la opinión de los líderes de las minorías. Su intención estaba clara. Por una parte, el señor Samper iba a ver si el señor Lerroux y el Partido Radical mordían el anzuelo y convertían en real la solidaridad, meramente teórica, que el partido y el señor Lerroux ofrecieron al señor Samper el sábado de la pasada semana.

Asimismo, iba a ver si los señores Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez picaban, en el sentido de tener que aprobar la obra de los señores Cid y Villalobos en el Gobierno. El señor Samper, además, tenía asegurada la tolerancia de las izquierdas, no sólo porque estos elementos se habrían contentado perfectamente con la continuidad del gobierno Samper, sino probablemente porque les ha satisfecho la manera como el señor Samper ha tratado el último complot y el contrabando de armas.

El caso es que, ante la invitación del señor Samper, invitación que respondía a todo un plan político, se ha hecho un silencio imponente en el salón de sesiones. Ningún orador se ha levantado y la escena se ha tornado trágica. Al final, el señor Cid, bruscamente, ha abierto la puerta del banco

azul y se ha separado del Gobierno violentamente. Cuando el señor Cid ha salido del banco azul, ha estallado una ovación en los bancos del centro y de la derecha. Mientras tanto, el señor Melquíades Álvarez enviaba una orden a Villalobos, y el ministro de Instrucción salía también violentamente del banco azul. Los diputados radicales gritaban a los ministros que tenían delante:

—¡Marchad! ¡Idos!

Así las cosas, se ha oído la voz agria de Romanones que interpretaba el sentir general de la Cámara: «Esto es una tomadura de pelo».^[114]

El señor Alba, entonces, desolado ante el espectáculo de insensatez que daba el Gobierno, echaba un capote a la sesión y la suspendía durante diez minutos.

Retomada la sesión, el señor Samper anunciaba su dimisión, cogía su sombrero y se iba a dimitir.

Las consultas empiezan esta mañana, a las nueve y media.

EL CONSEJO DEL SEÑOR CAMBÓ ES UNA CONSECUENCIA DE SU DISCURSO EN EL PALAU DE LA MÚSICA CATALANA

«La Veu de Catalunya», 3 de octubre de 1934

Esta mañana, a las nueve y media, han empezado las consultas. Han sido rápidas. El primer consultado ha sido don Santiago Alba. Ha pedido un gobierno mayoritario y ha dicho que la disolución de las Cortes sería un peligro para la paz pública. El señor Besteiro, como ex presidente del Congreso, ha opinado que no podía dar ningún consejo y ha recomendado que el Estado practicara una política de grandes inversiones productivas. El señor Lerroux ha dicho que no podía haber otra solución que un gobierno mayoritario. Martínez Barrio ha propuesto la disolución del Parlamento que fue elegido siendo él presidente del Consejo. El señor Gil Robles ha recomendado un gobierno mayoritario y la necesidad de practicar una política de implacable nivelación del presupuesto.

Por el Partido Socialista solía ir a consultas el doctor Negrín; hoy ha ido don Fernando de los Ríos. Éste es uno de los asuntos más destacables de las consultas actuales.

El señor De los Ríos es un socialista razonable. El nombre del señor Negrín ha sonado en el último complot revolucionario. El señor De los Ríos ha dicho, en una nota difusa y literaria, que había que formar un gobierno que

respetara el bienestar de los obreros —bienestar que los socialistas han hecho lo imposible, paradójicamente, por destruir—. Martínez de Velasco ha recomendado la formación de un gobierno mayoritario.

En nombre de la Lliga, ha evacuado la consulta el señor Cambó. La entrevista con el presidente de la República ha resultado de una cordialidad extraordinaria. El señor Cambó ha facilitado una nota, a la salida, que es una consecuencia lógica de su discurso del Palau de la Música Catalana. Es una nota de un gran tono lleno de sustancia política que ha sido juzgada por los observadores de aquí como el mejor documento de la actual crisis. Habla, en dicha nota, el señor Cambó de los problemas pendientes hoy en España y pide un gobierno de eficacia que respete el régimen democrático y parlamentario. Sólo en caso de que no fuese posible formar un gobierno semejante y hubiera que disolver las Cortes, debería presidir las elecciones un gabinete no enfeudado a ningún partido político.

Tomàs i Piera, por Esquerra, ha repetido las ligerezas y las frivolidades de su partido. Maura ha aconsejado la disolución y la formación de un gobierno republicano, o sea un gobierno que acabe de matar a la República. Azaña ha evacuado consulta por teléfono, desde Barcelona. El señor Melquíades Álvarez ha aconsejado un gobierno mayoritario presidido por Lerroux. Los vascos, por boca de Vicuña, han visto la crisis desde su punto de vista estatutario. Barcia ha opinado como Azaña, pero todo lo contrario. Los señores Cirilo del Río y Pita Romero, que no representan nada y son calificados de parásitos, han aconsejado un gobierno que les incorporase como ministros. Sánchez Román, quien ha sido el último consultado, ha pedido la disolución y un gobierno republicano.

A las cinco menos cuarto han concluido las consultas. A las cinco se ha presentado en Palacio el señor Samper, quien ha dicho, a la salida, que la primera persona que fuera a Palacio sería la encargada de formar gobierno. A última hora de la tarde se ha presentado el señor Lerroux, y ha sido encargado de iniciar las gestiones para formar gobierno.

El señor Lerroux no ha hecho hoy ninguna gestión. Gil Robles ha ido a Salamanca, esta tarde, a presidir el entierro de un íntimo amigo suyo. El señor Gil Robles llegará esta noche, y mañana por la mañana visitará al señor Lerroux. Entonces empezará el acoplamiento del ministerio. Lerroux constituirá un gobierno mayoritario con la CEDA. Se ignora si el gobierno mayoritario será de grandes personalidades o si será un gobierno menor. En este caso no habremos ganado nada. Si se va a la formación de un gran

gobierno, se podría hacer frente, con éxito, a todos los problemas. Sólo si se va a la formación de un gran ministerio entrará en el mismo la Lliga. En caso contrario, se dejará que corte otro.

En toda España la tranquilidad es absoluta. En Madrid hay una paz octaviana. Existe la sensación de que el periodo de la frivolidad social y política, que tanto daño ha causado al país, está en las postrimerías.

LA SITUACIÓN POLÍTICA ES MUY CONFUSA

«La Veu de Catalunya», 4 de octubre de 1934

A primera hora, el señor Lerroux ha comenzado las gestiones para formar gobierno. A las nueve y media de la mañana se dirigió al piso de la calle de Velázquez que habita el señor Gil Robles. La entrevista duró casi dos horas. Después, el líder del Partido Radical se dirigió a los domicilios del señor Martínez de Velasco y del señor Melquíades Álvarez. Estos tres líderes de minoría dieron, externamente al menos, las máximas facilidades para formar gobierno. Pero lo cierto es que, cuando el señor Lerroux salió del Palacio Nacional de dar cuenta al presidente de la República de la tramitación de la crisis, resultó que, pese a que el señor Lerroux llevaba una lista, no fue considerada viable.

Durante toda la hora de la comida y a la hora de tomar el café, la animación en las tertulias políticas de Madrid ha sido considerable. El resultado adverso de la primera salida del señor Lerroux ha motivado innumerables conversaciones contradictorias. Parece, sin embargo, que el señor Lerroux, al encontrar dificultades en las altas esferas, en vez de renunciar a los poderes que le habían sido otorgados, insistió en la tarea de formar un ministerio.

A las cuatro de la tarde llegaron al chalet del señor Lerroux los señores Samper y Marraco. El señor Samper, en estos días, está muy inquieto y polémico.

El señor Lerroux ha iniciado la peregrinación de la tarde visitando al señor Gil Robles en su domicilio. Después regresó a su casa y a continuación salía el ministro de Obras Públicas dimisionario, señor Guerra del Río, quien fue hacia el Hotel Ritz. Aunque el señor Cambó estaba ligeramente indispuesto, el señor Guerra le comunicó algo de parte del señor Lerroux que no hemos podido saber.

El señor Lerroux fue a Palacio a las siete de la tarde. Estuvo con el

presidente una media hora. A la salida, el señor Lerroux no pudo presentar ninguna lista. Dijo que era optimista, pero que había que hacer aún algunas visitas. Dijo, asimismo, que, si la lista estaba cerrada a las diez de la noche, la llevaría a esa misma hora. Lo cierto es que, a las diez de la noche, no ha habido nada. Queda, pues, todo aplazado para esta mañana, a las diez.

La impresión, en este momento, es de una confusión total. Todo indica que el optimismo que reinaba ayer respecto a la solución de la crisis se ha agitado un poco. El señor Lerroux no encuentra, por ahora, las facilidades que se creía que encontraría.

EL NUEVO GOBIERNO NO HA CAUSADO BUENA IMPRESIÓN

«La Veu de Catalunya», 5 de octubre de 1934

El señor Lerroux ha salido de su casa a primera hora y se ha dirigido al domicilio del señor Gil Robles. Han mantenido una larga conversación. Ha tomado parte en la misma el señor Lucía, líder de la Derecha Regional Valenciana. Es posible que en esta entrevista se haya tratado del veto puesto al señor Lucía por el partido blasquista. Después, el señor Lerroux ha ido a Palacio, pero enseguida se ha tenido la sensación de que no solamente no llevaba lista, sino que la crisis entraba en el momento culminante de las dificultades.

En efecto, el presidente de la República ha creído conveniente ampliar las consultas. Ha pedido ver a un representante de la minoría de Lliga Catalana y, dado que el señor Cambó estaba un poco resfriado, ha ido a Palacio el señor Ventosa. El señor presidente de la República ha ampliado asimismo las consultas a los señores Martínez de Velasco, Melquíades Álvarez y Gil Robles.

Hemos de hacer observar, llegados aquí, que, el segundo día de la crisis, o sea ayer, no se contó casi con los representantes de la Lliga. Hoy se ha constatado todo lo contrario. El señor presidente de la República pidió al señor Ventosa que tuviera una entrevista con los señores Lerroux y Gil Robles. El líder de la CEDA, por otra parte, se presentó en el Ritz para ver al señor Cambó, cosa que no logró porque el señor Cambó estaba un poco enfermo.

El señor Gil Robles vio al señor Ventosa y trató de hacerle comprender, según tenemos entendido, la necesidad de que la Lliga tuviera una representación en el Gobierno. Como es natural, la Lliga se negó a semejante aventura y, por el contrario, consiguió la máxima independencia. Nuestro

partido juzgará al Gobierno por sus actos. Si lo hace bien, le aplaudirá; si, por el contrario, lo hace mal, adoptará por su cuenta todas las responsabilidades de la crítica.

La ampliación de la consulta al señor Ventosa ha motivado aquí considerables comentarios. La prensa de la noche recoge la versión malévola de que la Lliga, a través de la consulta, puso el veto al señor Anguera de Sojo, lo cual es absolutamente falso. Lo que la Lliga cree, salvando el respeto a la persona, es que el nombramiento del señor Anguera de Sojo es una equivocación. Así lo comenta ahora mismo la radio de Madrid, y esta noticia es de fuente directísima.

Acabada la ampliación de las consultas, que han servido para dar a conocer al gran público la enorme improvisación que caracterizaba a todos los movimientos de las últimas horas, ha habido un momento de confusión general. No se podía decir si el señor Lerroux estaba a punto de declinar o a punto de formular el ansiado Gobierno. El señor Lerroux, por su parte, se mostraba molesto y agobiadísimo. El que los señores Lerroux y Gil Robles hubieran hablado del próximo Gobierno durante un mes y medio y que se hubiesen olvidado de formarlo motivó muchos comentarios.

En ésas, a primera hora de la tarde han comenzado a circular noticias alarmantes. Se ha tenido claramente la sensación de que se daban órdenes de huelga general, incluido el sector ferroviario, lo cual ha oscurecido el horizonte hasta un grado indescriptible. Ha habido un momento de verdadero caos. Al final, el señor Lerroux ha ido a Palacio y ha dado una lista. Se ha visto que era una lista cualquiera, una combinación de última hora, hecha de prisa y corriendo para poder oponer un obstáculo a los temores crecientes de revuelta en la calle.

El señor Lerroux ha leído el ministerio a la salida de Palacio, y su composición ha producido comentarios adversos. Cuando se ha visto, sobre todo, que el señor Salazar Alonso era sacrificado y que, en las actuales circunstancias, se estrenaba un ministro en Gobernación, el señor Vaquero, la impresión ha sido deprimente.

Este Gobierno es una justa posición^[115] adoptada sin pensar en nada. En el ministerio tendrán que convivir Samper y Anguera, que han seguido una orientación contradictoria en los asuntos de Cataluña durante todo el verano. Por otra parte, se ha metido en el mismo saco a confesionales notorios y a visibles antirreligiosos.

El efecto que el ministerio ha producido en Madrid no ha sido nada favorable.

La composición del nuevo gobierno ha disgustado a grandes núcleos de la CEDA y del Partido Radical. La impresión general es la de que el Gobierno tendrá muchas dificultades parlamentarias. Todo el mundo elogia la sensatez de la Lliga al haberse resistido a entrar en esta aventura, que, por otra parte, ha sido recibida por los monárquicos y tradicionalistas con el entusiasmo que se puede comprender.

Algunos ministros han tomado ya posesión de sus carteras a primeras horas de la noche. Ahora llega la noticia de que la huelga general está a punto de empezar en Madrid. Ahora comienzan a retirarse los tranvías y los taxis.

La Agencia facilita *in extenso* los nombres de los ministros. El Gobierno se compone de ocho radicales, tres de la CEDA, dos agrarios y un reformista, y el señor Pita Romero, quien, con el truco del ministerio sin cartera, piensa conservar el acta de diputado y la embajada en el Vaticano. Los tres ministros de la CEDA son el señor Aizpun y el señor Giménez, catedrático de Derecho canónico, que será ministro de Agricultura. El señor Anguera, en Cataluña, es de sobra conocido.^[116]

EL MOMENTO ACTUAL

«*La Veu de Catalunya*», 10 de octubre de 1934

Hemos vivido en estos últimos días el movimiento subversivo más extenso y más profundo, quizá, de nuestra historia contemporánea.^[117] Yo, que he vivido hora por hora en esta ciudad el movimiento, puedo dar fe de su intensidad. Recordarán los lectores de esta sección que, hablando estas últimas semanas de las incidencias del descubrimiento del desembarco de armas, había puesto en guardia a los lectores respecto a la enorme gravedad de la cuestión, sobre todo por los descubrimientos colaterales que el juez iba haciendo. Se encontraban tantas armas y municiones y de tanta calidad, que se tenía la impresión de que estaban en juego cantidades fabulosas de dinero y, fatalmente, se preveía que el movimiento estallaría en términos de un dramatismo feroz. Así ha sido. Se tiene la impresión, que desgraciadamente tiene aires de confirmarse, de que el número de muertos pasa a estas alturas del millar. Las escenas de Asturias, el asesinato de nuestro inolvidable amigo el diputado Oreja, las profanaciones y los crímenes que se han cometido, nos hacen retroceder a épocas de pura barbarie.

Los socialistas y los políticos de izquierdas, que son los organizadores del plan general, cometieron, sin embargo, el error psicológico de promover el movimiento en un momento desfavorable. No han querido creer en la existencia en España entera de un gran movimiento de reacción de derechas, tan sólido, mucho más sólido que su despecho. Esto ha hecho que en vez de encontrarse ante un país inerte y fatigado, se hayan encontrado ante el muro infranqueable de la opinión pública, que les ha cerrado el paso. Han tenido que localizar el movimiento en determinadas regiones. Fuera de Asturias, el País Vasco, la ciudad de Madrid y Cataluña, no han movilizado nada. Al contrario, se han topado con una opinión galvanizada por tres años de desastres y de desorden que ha respondido como un solo hombre y se ha puesto al lado del Gobierno. Creían asimismo en la debilidad de Lerroux y en el desorden indudable que reina en todos los sectores políticos. El hecho es que Lerroux ha resistido, que el Gobierno ha encontrado un instrumental de actuación magnífico, preparado por Salazar Alonso, y que los partidos legalistas se han puesto al lado del Gobierno.

Los hombres de Esquerra, que gobernaban en la Generalitat de Cataluña, a pesar de la magnífica posición de privilegio de que disfrutaban dentro del régimen, privilegio que no había conocido nunca ningún partido político catalán, han creído que tenían que ligar su suerte a la política de los hombres más destructivos, más impopulares y más odiados de la política general. Se han equivocado, y lo han pagado caro. Han comprometido, sobre todo, lo que tendría que haber sido sagrado para todos los catalanes de buena fe: la política de la Autonomía, el Estatuto de Cataluña. No nos corresponde a nosotros emitir un juicio histórico sobre esta oligarquía que desaparece. Diremos sólo que Cataluña sigue con su historia trágica, y que sólo eliminando la frivolidad política que hemos vivido últimamente se podrá corregir el camino emprendido.

El movimiento, en estos momentos, está casi totalmente dominado. Todavía hay algún pequeño núcleo que resiste, en Asturias y en el País Vasco. Es cuestión simplemente de tiempo acabar con la sangrienta lucha. En Madrid, la situación ha mejorado enormemente y hoy han sonado pocos tiros. La tranquilidad de la ciudad se va notando progresivamente. En general, las noticias periodísticas y las oficiales coinciden en afirmar que nos encontramos ante la liquidación del movimiento.

Al empezar la sesión del Congreso, el entusiasmo era indescriptible. La entrada del señor Lerroux en el hemiciclo ha sido saludada con vivas

delirantes y diversos. La Cámara ha aprobado de forma fulminante la ley restableciendo la pena de muerte y la concesión de un suplemento de crédito para el orden público. Se ha leído una proposición firmada por el señor Gil Robles. En un breve discurso, el dirigente de la CEDA ha hecho un elogio inflamado del Gobierno y del señor Lerroux, y ha dicho que en estos momentos no había política posible.

Goicoechea, Lamamié y Romanones han hablado en el mismo sentido. Goicoechea más bien impertinente. Romanones, drástico y avinagrado. Lerroux ha recogido el pensamiento de todos y ha pronunciado un discurso de hombre de Gobierno, sin acritud hacia nadie y poniendo como programa de su Gobierno reestablecer el imperio de la ley y la pacificación espiritual.

La posición de la Lliga era, como es *de consuetudo*, difícilísima. Y esto ha hecho que el señor Joan Ventosa haya podido demostrar, una vez más, su prodigiosa ductilidad de pensamiento y la habilidad de su palabra. Dejando aparte toda exageración de chim-chim desplazado, al señor Ventosa le interesaba, antes que nada, que quedase bien sentada y respetada la posición de Cataluña en este momento, no sólo con la consagración de la autonomía, sino con el mantenimiento integral del Estatuto frente a toda veleidad catastrófica. La posición era difícil, pero el señor Ventosa, a través de una improvisación marcada por la gravedad y la convicción, ha conseguido su objetivo, y ha obtenido cuatro ovaciones clamorosas de todos los sectores de la Cámara. El señor Lerroux, recogiendo su discurso, ha puesto las cosas en su sitio y ha asegurado el respeto integral de todo. El señor Ventosa, a la salida, ha obtenido una nueva ovación.

El señor Alba ha cerrado la sesión con un elogio del régimen parlamentario, freno de toda dictadura posible.

La revolución que acabamos de vivir marca el final del primer ciclo de la revolución española. Entramos en una nueva etapa, de un enorme interés.

TENDENCIA HACIA LAS FORMAS AUTORITARIAS DE GOBIERNO

«*La Veu de Catalunya*», 11 de octubre de 1934

La situación general experimenta una mejoría en todas partes, que en Madrid es perfectamente visible. Hoy han circulado más tranvías y autómnibus que en días anteriores y ha circulado el metro. Se han comenzado a ver los taxis y no ha habido ningún tiroteo durante todo el día. Los servicios ferroviarios han mejorado también considerablemente. En general, se observa un retorno, aunque lento, a la normalidad.

La situación aún no está dominada en Asturias, que es el mayor foco de resistencia.^[118] Sobre las enormidades cometidas por los revolucionarios en Asturias circulan toda clase de rumores. Parece que se han cometido actos de salvajismo indescriptibles y que el número de víctimas es imponente. Los corresponsales de los diarios de Madrid, que están en el lugar de las operaciones militares, han estado muchos días incomunicados, y sólo ahora empiezan a dar señales de vida. Los acontecimientos de Asturias comienzan a electrizar a la opinión de Madrid y no tendría nada de extraño, incluso es imprevisible, que la gente se exaltara ante tales hechos.

La opinión ha entrado en una fase de una sensibilidad extraordinaria y, en general, no está satisfecha. De la movilidad de la opinión en España, tenemos demasiada experiencia como para que no registremos estos hechos con la máxima alarma. Es indudable que la opinión critica abiertamente al Gobierno por su supuesta benevolencia. El señor Lerroux se encuentra perplejo entre esta oleada enorme que sube desde el fondo de la opinión y la posibilidad de que dentro de unos cuantos meses se vea desbordado por un movimiento sentimental opuesto. El presidente del Consejo trata estas cuestiones con la delicadeza más extrema. No hay noticias de que haya habido juicios sumarísimos ni ejecuciones fulminantes.

El estado de ánimo de la opinión, que tratamos de reflejar, hace que la gente considere que el problema está aún en pie. La reacción ciudadana es visible, ciertamente, pero es débil. La debilidad proviene de que la opinión no ve una acción coherente de gobierno. Hay como una suerte de asfixia de rumores que nos abstendremos de recoger. En general, los observadores más acreditados prevén la producción de las condiciones objetivas de formas autoritarias de gobierno. Es un momento de gran fermentación interna, y la opinión tiende, a simple vista, a eliminar todas las matizaciones para ir francamente a las formas de espíritu más esquemáticas.

El día político ha carecido de interés externo. Todo está dominado por el ánimo que se ha de desprender de la sesión parlamentaria del martes y por la unión sagrada que se ha producido en el campo político.^[119] No se ha hablado, naturalmente, de la reanudación de las sesiones. Hasta que los puntos oscuros que presenta el orden público no estén completamente esclarecidos, no se puede imaginar que las Cortes vuelvan a abrir.

El señor Lerroux ha pasado toda la mañana en su despacho. Ha comido y tomado café en el Ritz y, después, se ha encerrado otra vez en la presidencia, donde ha recibido varias visitas, entre las que hemos de subrayar la del señor

Gil Robles y la del señor Fernando Gasset, vocal del Tribunal de Garantías, que actúa de presidente del altísimo organismo.^[120] La visita del señor Gasset es puesta en relación con la situación jurídica en que se encuentran los ex miembros de la Generalitat detenidos.

Hoy por la mañana habrá Consejo de Ministros. Se concede al mismo una gran trascendencia, precisamente en vista del estado que revela la opinión y que hemos tratado de fijar al principio.

EL MOVIMIENTO DE ASTURIAS VISTO DESDE MOSCÚ

«La Veu de Catalunya», 12 de octubre de 1934

La situación mejora considerablemente y el aspecto externo de Madrid ha sido hoy casi normal. La presencia de muchos taxis ha acentuado la impresión de normalidad. La gente sigue, con un apasionamiento creciente, los acontecimientos de Asturias, que van adquiriendo, según pasan las horas, un aspecto más dramático de subversión grandiosa. Las noticias más recientes son de que un avión ha bombardeado un tren de mineros, y ha ocasionado considerables víctimas. Hay centenares de muertos y miles de heridos. Las destrucciones materiales son innumerables y cuantiosísimas. A estas horas, los hechos de Asturias aún no están plenamente dominados y las tres columnas militares que actúan en la zona minera aún no se han unido.

Los agentes diplomáticos en Berlín comunican que, según la prensa de Moscú, el movimiento de Asturias no tiene nada que ver ni con la táctica socialista ni con la anarcosindicalista y que se trata de un movimiento comunista de enorme trascendencia en la historia de la revolución mundial. Todo parece indicar, en efecto, que la táctica desarrollada en Asturias es un fenómeno desconocido hasta ahora en la Península y que se trata del primer movimiento de gran estilo llevado a cabo, según la táctica moscovita, por los comunistas del país. La prensa rusa destaca los sucesos de Asturias, y en cambio trata despectivamente las infantiles veleidades revolucionarias de socialistas y separatistas.

El Consejo de Ministros ha estado reunido prácticamente durante todo el día. Ha habido Consejo, en efecto, mañana y tarde. Además de la aprobación de nuevos nombramientos y la admisión de muchas dimisiones, el Consejo ha destinado casi todas las horas de sus reuniones a examinar la situación del orden público y a deliberar sobre los juicios incoados con motivo de la última revolución.

El señor Lerroux, pese a tener ante sí una oleada de opinión que pide

fusilamientos y juicios sumarísimos, no piensa apartarse del camino de la más estricta legalidad, y más bien quiere ser magnánimo. Todo indica que este hombre que, tras una vida de subversión hoy se encuentra en la posición de tener que ser implacable con la propia revolución, obrará con generosidad y magnanimidad. De todas formas se considera seguro que habrá unos cuantos, quizá siete u ocho, fusilamientos.

Ahora asistimos a la procesión mágica de las familias de las víctimas que suben y bajan las escaleras de los ministerios y las del Palacio Nacional pidiendo clemencia para los familiares encartados en los procesos. Muchas de estas personas nos trataban de ilusos a quienes hemos previsto y descrito la evolución de la opinión pública en este país y la fatalidad del proceso político de estos últimos tres años y medio.

Sobre Cataluña, no parece que haya aún nada definido.

Hemos entrado en un periodo de transición de duración problemática. Un día u otro, sin embargo, cuando el caos administrativo que reina en Cataluña y que hemos heredado de la locura delirante de los hombres de Esquerra llegue a su punto culminante, habrá que sistematizar los instrumentos de gobierno. Debe ponerse de manifiesto, porque es un hecho trascendental, que en la prensa de Madrid, tradicionalmente desafecta a Cataluña, se ha iniciado una ofensiva general contra nuestras cosas, que ya no tiene por objeto la crítica a Esquerra, sino que se refiere a Cataluña como un todo. En el ambiente político más sensato de Madrid se prevé que esta ofensiva producirá en Cataluña efectos distintos de los que espera producir y que, en definitiva, esta literatura será contraproducente. Es un movimiento, éste, que para todos los catalanes debería ser un motivo de reflexión, de recogimiento y de sensatez. Hemos perdido en la última tormenta muchas cosas, pero si es posible imaginar que Cataluña es capaz de eliminar los fermentos patológicos que actúan constantemente en su política, aún podemos levantar, con lo que legalmente conservamos, un edificio magnífico que redima nuestra historia contemporánea y las vergüenzas recientes.

LA TOMA DE OVIEDO

«La Veu de Catalunya», 13 de octubre de 1934

La vida de Madrid está totalmente normalizada. La mayor parte del personal se ha integrado al trabajo y funcionan todos los servicios, no solamente los públicos, sino particulares, como taxis, hoteles y restaurantes. Habiéndose celebrado la Fiesta de la Raza y habiendo sido medio fiesta en

Madrid, la gente se ha echado a la calle y la animación ha sido considerable en todas partes. No ha habido actividad política. En los ministerios ha sido fiesta todo el día. El señor Lerroux ha estado en su despacho oficial y ha pasado por la tristeza inmensa de no poder dar ninguna esperanza a los innumerables familiares de los encartados en los Consejos de Guerra. El señor Lerroux, en la recepción de los periodistas, a última hora de la tarde, estaba emocionado.

Los hechos de Asturias continúan siendo el tema de las máximas preocupaciones y de la más nerviosa atención. Aún hay lugares en Asturias en que la batalla está en su punto culminante. La toma de Oviedo por el general López Ochoa ha producido un gran entusiasmo.^[121] Continúa la asfixia de rumores y de noticias sobre la situación de aquella región. Nos encontramos ante una hecatombe auténtica. Se han denegado todas las autorizaciones a los periodistas para ir a Oviedo. Esta tarde, el capitán general de Madrid, Cabanellas, ha convocado a todos los compañeros de prensa extranjera acreditados aquí para aconsejarles prudencia y ecuanimidad. Existe el peligro de que cuando la opinión conozca detalles de los sucesos de Asturias se desborde contra la política que ha producido y ha hecho germinar esta locura delirante y primitiva.

En el ambiente político se comienza a hacer balance de los últimos acontecimientos con vista al futuro. Se considera que el marxismo ha recibido un golpe mortal tan fuerte al menos como en Italia, Alemania, Austria y, por un camino más normal, Inglaterra. Ahora los socialistas se convierten en delirantes defensores de la táctica evolucionista de Besteiro. Notoriamente, este partido utiliza a sus hombres según los momentos. Es difícil, no obstante, que a estas horas la mencionada táctica convenza a nadie. La gente se va separando de este partido de esnobistas, de ex ministros y de ex embajadores que tantos estragos ha hecho en el país.

El campo de las izquierdas era reducidísimo. Ahora ya no existe. Todo el mundo sabe que los señores Azaña, Botella Asensi, Martínez Barrio y Maura se han separado de la legalidad republicana. Esto, sin embargo, resulta a estas alturas una mera afirmación, porque, si se han separado de algo, realmente, es de la gente. El partido de Maura se ha disuelto. Los pocos diputados de Martínez Barrio están desesperados con la situación en que les ha puesto su líder. El señor Azaña está en el vapor *Ciudad de Cádiz* y cada vez está más implicado —parece— en el asunto del contrabando de armas.^[122] Dada la reacción de la opinión pública española ante la política de Esquerra Catalana,

el hecho de encontrarse el señor Azaña en Cataluña el día 6 ha puesto al mencionado señor en una situación de la que se duda si podrá salir con bien.

Los últimos hechos revolucionarios, por el contrario, han demostrado que lo que se creía destruido, o sea el Ejército, tenía aún una vitalidad relativamente formidable. En efecto, el triunfador de estos últimos días es el Ejército. El señor Lerroux tocó un timbre, el del estado de guerra, y la oficialidad y la tropa formaron con automatismo, con un vigor indudable.

Éste es el resumen objetivo de los últimos acontecimientos.

UNA ENCUESTA EN EL NORTE DE ESPAÑA (I)^[123] LA SITUACIÓN EN EL PAÍS VASCO — LA TÁCTICA DESASTROSA DE LOS NACIONALISTAS

«La Veu de Catalunya», 21 de octubre de 1934

Llego a la capital de Vizcaya cuando la huelga general está a punto de acabar. La ciudad parece salir de una pesadilla: las calles están sucias; los servicios públicos, desordenados; el aspecto de la gente, expectante. Desde la habitación del hotel veo pasar unos aviones militares, oigo unos tiros en los barrios obreros, veo circular camiones con soldados. En la orilla hay una concentración de barcos mercantes —ingleses y escandinavos— que hace seis días que esperan descargar.

La huelga general, en el País Vasco, ha sido absoluta; pero, en términos generales, se ha desarrollado pacíficamente. Hablo en términos relativos, claro. Quiero decir que la huelga ha sido más pacífica que la del año 1917. Nada más. Ha habido muertos y heridos. A fecha de hoy, día 14, la aviación bombardea, aún, pueblos de la zona minera considerados peligrosos. Son los últimos puntos de la resistencia.

La relatividad que señalaba no es obstáculo para que se reseñen los estragos cometidos: el asesinato del diputado tradicionalista señor Marcelino Oreja Elósegui planea como una pesadilla sobre la población sana de Bilbao, y el incendio del palacio de la Casa Salazar, en Portugalete, palacio que estaba lleno de libros antiguos y de obras de arte, ha producido una crispación violenta en los ambientes burgueses e intelectuales. Se han quemado iglesias y destruido obras tradicionales. En el año 1917, los hombres libraron la batalla cara a cara. Por el contrario, la última revuelta se ha caracterizado por la astucia, en gran parte. Como en Madrid, en Bilbao se ha disparado desde los terrados, desde los tejados, desde puntos especialmente elegidos para asegurar la impunidad.

Mi misión periodística en Bilbao me ha sido enormemente facilitada por la propia gente del país. Acompañé al señor Joan Ventosa en su viaje por estas tierras en el año 1932, cuando dio la conferencia en el hotel Carlton. Entonces tuve la ocasión de ser presentado al «todo Bilbao». He completado dichas facilidades con mis conocimientos personales, que van desde los socialistas hasta los monárquicos de aquí.

Del enorme caudal de noticias y de matices que recojo en todos los estamentos, he de hacer un resumen. Observo, antes que nada, las críticas que de todas partes me llegan, relativas a los directores del nacionalismo vasco. Los nacionalistas puros me dicen que no valía la pena inventar la teoría del pueblo-isla (del pueblo no contaminado), haber celebrado la reunión del verano pasado en Zumárraga,^[124] haberse constituido en seguidores de Esquerra y de Prieto para acabar yendo a ver a Lerroux y decirle que ellos no tienen la culpa de lo que ha pasado.

Todos los diputados de la Lliga saben qué opinión he tenido, en la presente legislatura, de los representantes del nacionalismo vasco. Los he visto trabajar en el Parlamento y me han parecido elevados a la soberanía por la fuerza de un problema realmente existente, pero sin categoría personal histórica. Con la Lliga se han portado sin gratitud. Si hubiesen querido creer en los consejos dados, gozarían hoy de una magnífica posición. Pero han seguido el juego de Azaña y de Prieto, se han unido en Cataluña con la Esquerra de Badia, Dencàs y Lluhí y se han jugado el Estatuto por el plato de lentejas de la revolución social. Habrá visto ahora el señor Monzón,^[125] que se desplazó este verano a Barcelona a trabajar para que los diputados de la Lliga fueran a Zumárraga, la razón que tuvieron nuestros hombres al separarse de un movimiento que fatalmente conducía al desastre.

Los diputados nacionalistas vascos no saben hoy dónde meterse. Están abrumados. Tienen al secretario del partido encarcelado y a una parte de la dirección en fuga o escondida. No se podría afirmar que ellos personalmente hayan tomado parte en el movimiento. Lo cierto es, sin embargo, que su organización obrera —la Solidaridad de Obreros Vascos— rivalizó con las fuerzas de Prieto en Bilbao y la UGT, formadas principalmente por los trabajadores forasteros —llamados «maquetos» por la gente del país, por provenir de las provincias castellanas—, rivalizó, decía, en la declaración de la huelga. La orden del final de la huelga fue comunicada minutos antes de que la UGT diera la misma orden a sus afiliados.

Los nacionalistas vascos crearon, junto a su partido, una organización obrera para hacer frente a lo que ellos llamaban la bolchevización fatal del pueblo español. Era un seguro para la patronal con miras a luchar contra el socialismo. La organización tomaba como base la *Rerum Novarum*^[126] y contenía filtraciones indudablemente clericales. Todo esto ha fallado. Inmersos en el proceso revolucionario de este verano, los nacionalistas han seguido el juego de Prieto como unos niños. Han ido a la huelga los primeros; han creado un ambiente de revolución: no han salido armados porque no es su naturaleza. Aparte de esto, han representado todos los papeles del aleluya, los más extravagantes.

Las consecuencias que todo esto ha acarreado al nacionalismo vasco han sido fatales. Vamos a explicarlo.

* * *

Las fuerzas del nacionalismo vasco no han tomado parte en la revolución de forma directa; lo han hecho indirectamente, a través de la Solidaridad de Obreros Vascos, que dependía de ellos. Esto es lo que ha producido la enorme extensión que ha tenido la huelga de Bilbao, extensión que ha matado la intensidad de la propia huelga. Los efectos políticos, ¡tanto da! Los dirigentes del nacionalismo vasco se han jugado la posibilidad de tener un estatuto. No han querido escuchar ningún consejo. Se han entregado a la frivolidad más inexplicable. En Cataluña, Esquerra ha vivido pendiente de los humores de Azaña. En Vasconia, los nacionalistas han sido un fácil instrumento de Prieto y de los socialistas. Durante el curso de la huelga, Prieto no ha estado en Bilbao. Es fácil imaginarse el pensamiento actual de los productores de Bilbao. Habían imaginado que el movimiento nacionalista pensaba en el bien del país; que lo supeditaba todo a sus intereses; que estaba desligado de las veleidades de los movimientos revolucionarios provenientes de Madrid. En este sentido, la organización obrera vasca contaba con innumerables simpatías. Era, además, una organización que defendía los intereses de los obreros típicamente vascos. Prieto y la UGT defendían a los demás obreros, a los castellanos emigrados a Vasconia. Y bien: un buen día, obreros de uno y otro lado, han fallado a la vez. Diez años de esfuerzos realizados por el nacionalismo vasco han sido jugados a una carta problemática, tan problemática que sus intereses fueron abandonados, a última hora, a los mismos hombres contra quienes se había luchado: Prieto, Azaña. Ni Prieto agradecerá el favor ni el pueblo vasco comprenderá el sentido de la política de sus dirigentes. No debe extrañar, pues, a nadie el fatal golpe recibido, durante

los últimos acontecimientos, por el nacionalismo vasco.

Realmente, nadie comprendía la táctica de sus dirigentes adoptada este verano. Pero vale más pasar la esponja sobre los hechos tristes y seguir adelante. Distingo perfectamente la debilidad del señor Samper de la de su ministerio desgraciado. Lo cierto es que los nacionalistas vascos fueron en este verano el detonante de todos los desórdenes, del contacto más absurdo, de los movimientos más extravagantes. ¿Fueron ellos los autores de todo esto? ¿Fueron los instrumentos inconscientes de Prieto? A mi entender, fueron el juguete de Prieto. En Zumárraga se reunieron para adoptar un acuerdo, y Prieto, en contacto probablemente con el gobernador, dio un capotazo a los acuerdos y todo se acabó cantando el «*Guernikako Arbola*». ¡Pobres infelices en las manos de un gato viejo que hizo lo que quiso! En Zumárraga estuvieron varios diputados catalanes que no mencionaremos por tratarse de literatos perdidos en el campo de la política más peligrosa.

La opinión objetiva y juiciosa, en Bilbao, no perdona lo que han hecho los directores políticos del País Vasco. Ahora hacen publicar en *Euzkadi* los informes elaborados por la policía sobre lo que les habría pasado a sus partidarios en caso de triunfar el movimiento socialista y comunista. De dichos informes se desprende que las primeras víctimas del movimiento habrían sido los nacionalistas de los pueblos y de las capitales. Hay innumerables listas requisadas a los sediciosos en que constan circunstanciados los nombres de los personajes del partido que había que encarcelar y sacrificar. Esto, que es tan sencillo hoy en día, lo era igualmente hace diez años. ¡Pobres infelices directores del nacionalismo vasco! ¡Creían que la revolución se podía dominar como si fuera una máquina automática!

Estos dementes se lo han jugado todo. Este verano se jugaron su dominio en los ayuntamientos y en las comisiones gestoras provinciales. Casi todos los resortes del país están hoy en manos de hombres dictatoriales o radicales. Se han jugado, además, el porvenir de un movimiento que tenía, en el terreno político, un gran futuro, siempre que hubiese sido llevado con la cabeza. Si las condiciones del País Vasco, en el terreno económico, fuesen favorables, sería posible imaginar un fácil olvido. Lo cierto es que ésta es, quizá, la ciudad de España que más ha sufrido por el cambio de régimen y la política económica de la República. El resultado es éste y la gente evoluciona hacia las formas políticas de extrema derecha y no ve solución en posiciones intermedias o matizadas. La gente está enervada con la conducta de los políticos, a los que rechaza de manera franca.

UNA ENCUESTA EN EL NORTE DE ESPAÑA (II)^[127] EL ASESINATO DE MARCELINO OREJA — LA FAMOSA TEORÍA DEL DESBORDAMIENTO

«La Veu de Catalunya», 23 de octubre de 1934

Mondragón es una pequeña población vasca, situada en un valle lleno de paz, verdor y humanidad, a unos cincuenta kilómetros de Bilbao. Tiene fama de ser una de las poblaciones más católicas del país. En esta población hay una fábrica, La Cerrajera, SA, una de las empresas metalúrgicas más potentes del País Vasco, de la que fue gerente el malogrado diputado tradicionalista señor Marcelino Oreja Elósegui. El señor Oreja fue asesinado el día 5 en el mismo pueblo a cuya prosperidad había consagrado una vida llena de seriedad, de sentido constructivo y de modernidad.

El señor Oreja Elósegui estaba oficialmente inscrito en el Partido Tradicionalista. Era, por tanto, fiel a una tradición de sus electores y a una tradición familiar. Pero el señor Marcelino era un espíritu mucho más amplio que el marcado por su propio partido. No tenía ideas fijas, era un hombre profundamente humano. Hombre libre de prejuicios, admiraba a los políticos de verdad, fuesen del campo que fuesen. En los últimos meses de su vida, si sintió una admiración profunda, fue por el señor Joan Ventosa. No lo podía ocultar. Yo que le conocía, sabía cuánto le apasionaba. Me preguntaba por él en el Congreso, en el Palace, en todos los lugares donde le encontraba. Creía que el señor Ventosa era un producto raro en la política general y le consideraba un hombre ecuánime, prudente, serio, equilibrado. El señor Marcelino tenía razón de sobra y su juicio se acercaba a la verdad.

El señor Oreja fue asesinado en Mondragón el día 5 de octubre. Fue asesinado en el mismo pueblo que había hecho crecer y vivía de sus inquietudes de industrial. Este terrible acontecimiento ha producido una enorme impresión en el País Vasco. Ha sido un golpe indudable contra los nacionalistas, y en general, contra los partidos que habían coqueteado con la revolución. La figura del finado era bastante considerable en todos los campos de la actividad del país, era lo bastante respetada como para que el horror que se ha sentido ante el suceso sangrante se haya traducido en una crítica despiadada contra los partidos que por inconsciente frivolidad han hecho posible la práctica de enormidades semejantes.

El señor Oreja era un patrón modelo. Alrededor de la fábrica que dirigía se mueve un conjunto de instituciones sociales modélicas que le acreditaban

como hombre saturado de sentido humano. Enamorado de la doctrina social católica y, a un tiempo, del particularismo del país, su sueño había sido, años atrás, encuadrar el movimiento obrero vasco en las doctrinas de la democracia cristiana. Pero después de grandes esfuerzos desistió, a causa del camino peligroso que tomaba el nacionalismo vasco en casi todos los campos. Los últimos acontecimientos le han dado la razón, y ha dejado la vida en el momento en que todas sus reservas se han confirmado.

En Mondragón hay una auténtica desolación. La gente con quien hablo insiste, en todos los tonos, en eximir de responsabilidad al pueblo. Parece demostrado, en efecto, que fueron las turbas fugitivas de Eibar, tras ser tomadas la población y la fábrica de armas por el Ejército, las que cometieron los asesinatos. Las mismas turbas asesinaron, en el propio Eibar, al señor Larrañaga. Después, se lanzaron como fieras sobre Mondragón y cometieron las atrocidades.

Recojo dos versiones de la muerte del señor Oreja. Según los socialistas, el señor Oreja se encontraba en el despacho de su fábrica cuando las turbas entraban en la plaza misma del pueblo. Se aconsejó al señor Oreja que saliera por una puerta excusada y huyera. Sin embargo, parece que salió por la puerta principal, alegando que no tenía que esconderse por nada. En la puerta, una descarga le dejó sin vida, muerto en el acto. Una versión más dolorosa es la que procede de los sectores de la derecha: la detención del diputado, el proceso que le hizo un tribunal revolucionario y el fusilamiento después de haber hecho sufrir al diputado un calvario.

Indago entre la gente del pueblo. La gente no quiere hablar de nada. El suceso es demasiado reciente como para comprometerse. En cambio, me cuentan que los de Eibar proclamaron en Mondragón el comunismo libertario, abolieron la moneda y montaron un restaurante en la Casa del Pueblo de la localidad, ¡en el que se comió y se bebió largamente las sustancias sólidas que fueron robadas en las casas... de los demás!

* * *

Los nacionalistas vascos me dicen:

—Nosotros, los directores del movimiento, no queríamos la revolución. Nuestros cuadros pensaban lo mismo. Así se lo dijimos al señor Lerroux. Pero nos ha ocurrido una cosa: hemos sido desbordados.

—¿Desbordados por quién?

—Por la Solidaridad de Obreros Vascos, que era el ala izquierda de nuestro partido.

—¡Ah!

Ahora ya verán ustedes cómo se pone de moda la teoría del desbordamiento. Companys ha sido desbordado por Dencás. Besteiro habrá sido desbordado por Largo Caballero y los intelectuales extremistas del socialismo. Los nacionalistas (Horn, Aguirre, Monzón) habrán sido desbordados por la Solidaridad de Obreros Vascos. Ya veremos cómo, en Asturias, Teodomiro Menéndez^[128] habrá sido desbordado también por hombres que un día u otro figurarán en las primeras páginas de los diarios.

Esta teoría es antigua. Si se dedican a la política demagógica, ¿quién podrá evitar que un demagogo más audaz siegue la hierba bajo sus pies y les desbanque? Companys ha sido desbordado por Dencás. Y Dencás, ¿por quién ha sido desbordado? ¿Por Badia? Y Badia, ¿por quién habrá sido desbordado? Es la cadena de los desbordamientos. Es la cadena que ha sido estudiada casi científicamente a propósito de la Revolución Francesa: Necker desbordado por Sieyès; Sieyès desbordado por Mirabeau; Mirabeau desbordado por Brissot y los girondinos; Brissot desbordado por Danton; Danton desbordado por Robespierre y Marat; Robespierre desbordado por Babeuf y los comunizantes... Después el desastre, y después del desastre la reacción que planta cara: ¡Termidor!

Ya ven ustedes, pues, que la invención de la teoría del desbordamiento no es del día 6 de octubre. Es tan vieja como la política. Los mismos estudios realizados sobre el desbordamiento considerado como ley política inexorable en relación con la Revolución Francesa han sido aplicados a la historia de la Grecia antigua. Sería grotesco, pues, que, a fuer de explotar el desconocimiento absoluto de la historia en este país, los espíritus primarios que nos han desgobernado y cubierto de vergüenza durante tres años y medio pudieran decir:

—Hemos sido desbordados, ¿entiende? —Y se fueran a casa a descansar un poco, tranquilamente.

Los hombres del nacionalismo vasco son, pues, los responsables de la situación de su país. Son un partido formado por católicos. Son un partido tradicionalista y burgués. Son un partido contrario a la violencia, a la anarquía y al desorden. El hecho es que durante todo el verano funcionaron según el estilo de Esquerra de Catalunya. Con plena inconsciencia han seguido el

juego de las fuerzas más subversivas del país. Nacionalistas a ultranza muchos de ellos, se convirtieron a última hora en seguidores de Prieto, Azaña y los comunistas. Es absurdo pensar y suponer que no iban a ser desbordados; lo extraño es que no lo hayan sido antes y más intensamente.

Es triste tener que decirlo y recordarlo. Se han quemado iglesias y asesinado sacerdotes; ha habido muertos y heridos en Eibar, en Pasajes, en todos los puntos de concentración social del país. Se ha asesinado a los señores Larrañaga y Oreja Elósegui. En Bilbao ha habido momentos desagradabilísimos. El asalto y saqueo a las tiendas y comercios de Sestao asciende a más de 600.000 pesetas. Ha sido quemado el Palacio Salazar de Bermeo. En comparación con lo que ha pasado en Asturias, esto, ciertamente, es poco. Pero que todo esto haya podido hacerse y llevarse a cabo flirteando con un partido católico, capitalista, tradicionalista y contrario a la violencia, pasa realmente de la raya.

La situación del País Vasco no está, en el momento de escribir estas líneas, definitivamente solucionada. Aún hay ciertos pueblos de la zona minera —como Somorrostro— donde las cosas no están claras. Es una cuestión de tiempo. La aviación sobrevuela estos pueblos lanzando propaganda. Este país reúne —tanto como Asturias— condiciones geográficas magníficas para la guerra social o civil y sobre todo para la resistencia. La gente tiene siempre el recurso de echarse al monte y sobrevivir con pocas dificultades. Para un conocedor del país, no hay aviación, ni artillería, ni regimientos de muchachos, naturalmente poco fogueados, que valgan. La estrechura de los valles, la dificultad que encuentran las masas de tropa para maniobrar en ellos, la dificultad de los aviones para volar bajo a causa de la orografía del país, hacen que nos encontremos, en el año 1934 de este siglo, aproximadamente igual para estos efectos que hace un siglo. Pese al aspecto de confort exterior, vivimos rozando la posibilidad de la guerra civil. En Asturias hemos vivido durante muchos días las escenas de la guerra civil. En el País Vasco, porque Dios ha querido, nos hemos ahorrado la repetición de las escenas antiguas y si la gente no se ha echado al campo ha sido por un puro azar favorable. Es porque persiste en nuestro país el primitivismo más puro y más peligroso cubierto completamente por una costra de civilización superpuesta, que resulta extraño que los políticos no comprendan la gravedad de las posiciones frívolas, demagógicas y pseudohumanitarias.

UNA ENCUESTA EN EL NORTE DE ESPAÑA (III) LLEGADA A

ASTURIAS — IMPRESIÓN DE CONJUNTO — LAS CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN

«*La Veu de Catalunya*», 24 de octubre de 1934

He podido llegar a Gijón, vía Santander-Llanes. En Llanes, la vía del tren se interrumpe, y he tenido que alquilar un taxi que me ha traído, por Ribadesella, hasta aquí. Es el único camino natural y practicable para llegar a Oviedo. Dudo que ningún periodista haya podido llegar por un camino diferente. Lo primero que he de advertir es que la inmensa mayoría de las informaciones sobre la situación en Asturias son indirectas y generalmente inventadas.

Gijón está en paz. Los soldados de la Infantería de marina protegen a la población. Hay un gran movimiento de tropas en la calle. Siendo el puerto el camino de llegada de las tropas, hay un gran movimiento de barcos. En Gijón, la huelga duró poco, pero fue muy violenta. En esta comarca asturiana domina la FAI, que aquí, como en todas partes, se ha unido al movimiento — cuando lo ha hecho— a regañadientes. La huelga concluyó aquí cuando murió quien dirigía el movimiento, el anarquista José María Martínez.^[129] El barrio alto de la ciudad —Cimadevilla, barrio de pescadores— fue bombardeado por el crucero *Libertad*. Hay una docena de casas destruidas. Una stampa de la gran guerra.

En el momento de escribir estas líneas la situación no está, ni mucho menos, dominada. Toda la parte sur de Oviedo se mantiene invulnerable. Hay también un grupo peligrosísimo en Grado. En general, se puede decir que los mineros tienen toda la zona asturiana del carbón en su poder. La unión de las columnas militares aún no se ha efectuado. En general, aquí se considera que las operaciones serán difícilísimas, dada la orografía dantesca del país. Se trata de un país casi inaccesible y de una complicación enorme. Se tiene la esperanza, claro, de que los mineros se cansen. Tienen armas y municiones en abundancia. Las municiones —se puede alegar— se agotarán un día u otro. Es cierto. Pero la gente de aquí cree que los mineros tienen una enorme cantidad de dinamita robada de las minas y de la fábrica de Trubia.

Los puntos fuertes de la resistencia son Siero, Nava, Noreña, Langreo, La Felguera, Sama, Laviana, Olloniego, Mieres, Figaredo, Proaza, Santo Adriano, Trubia y Grado.^[130] La columna que subía por Pajares y que mandaba el general Bosch (hoy la manda el general Balmes) no ha pasado, al parecer, de Campomanes. Hay otra columna que marcha de oriente a

occidente con tropas del País Vasco y de Navarra. El general López Ochoa entró en Oviedo dando una gran vuelta, esto es, describiendo un gran arco por el lado occidental de la provincia y entrando en la capital por el noroeste (Avilés). El general López Ochoa hizo una operación arriesgadísima que consistió en dejar los puntos de resistencia en la retaguardia. La ocupación de Oviedo fue forzada para producir un efecto moral en toda España, lo que se alcanzó de forma indudable.

No se tiene ninguna noticia del interior de la zona minera, lo cual no debe extrañar dada la orografía del país. Se hace difícil, incluso, fijar objetivos concretos sobrevolando el lugar por ser la zona minera un sistema de barrancos estrechísimos separados por montañas de elevación fantástica. Al fondo de estos barrancos suele pasar una carretera, el ferrocarril y una corriente de agua. A veces, entre las paredes del barranco hay distancias irrisorias; se trata, pues, de desfiladeros peligrosísimos a través de los cuales el avance de las columnas, el transporte de las vituallas y las maniobras militares más sencillas se hacen con dificultades inenarrables.

Hay que decir, además, que todo este sistema de barrancos está considerablemente trabajado por la mano del hombre. Todo son pozos, bocas de minas, planos inclinados, construcciones de todas clases. Se trata en realidad de un laberinto de una enorme complicación, que la gente del país conoce palmo a palmo, lo cual explica la facilidad de la resistencia. Sólo se puede arriesgar si se cuenta con tropas de un indescriptible valor personal, acostumbradas a luchar a pecho descubierto. Ello explica el envío aquí del Tercio —ya hay tres banderas de estas tropas— y de una mía^[131] de regulares marroquíes. Aun así, se observa una creciente prudencia de dichas tropas, prudencia explicable por la impunidad casi asegurada de los sediciosos.

No se sabe, pues, lo que pasa en el interior de la zona. Destaco la impresión muy general de que el ídolo de los mineros asturianos, Belarmino Tomás, se ha constituido, en Langreo, en comisario permanente de la revolución. Belarmino Tomás es la primera figura del socialismo asturiano.^[132]

Al iniciarse la revolución, Asturias estaba prácticamente desguarnecida. Había un regimiento de zapadores en Gijón, un regimiento de infantería en Oviedo y unas tres o cuatro compañías de guardias de asalto. Ahora hay aquí operando de 18.000 a 20.000 hombres de todas las armas.

Me es imposible a estas horas facilitar información sobre lo que los periodistas llamamos los «hechos». Tengo tanto original ante los ojos, sobre

cosas anecdóticas, que si empezara a escribir no acabaría nunca. Daría, además, una impresión incoherente sobre la situación en Asturias. Dejo los hechos en el telégrafo, y constato que en estos momentos estamos en Asturias el señor Cardona, de la Associated Press de Madrid, y yo. No ha llegado nadie más. Están los corresponsales asturianos de los diarios de Madrid, quienes hacen lo que pueden, generalmente reportajes basados en los fugitivos de la zona minera.

La única forma de hacer algo positivo es trabajar de manera sistemática. Hemos de empezar por el principio.

Después de una investigación pormenorizada, puedo decir que el movimiento de Asturias es un movimiento inicialmente socialista, desbordado primero por la Juventud Socialista del mismo partido. La huelga comenzó el día 5 y fue, en toda Asturias, pacífica y generalmente fría. La huelga empezó a adquirir un aspecto francamente revolucionario el día 6, a las once de la noche, es decir, cuando se comenzó a saber en estas tierras lo que decían en Barcelona los representantes de la Generalitat. Desde las once de la noche del día 6, este país entró en una situación espasmódica. Los obreros de las minas, en masas compactas, entraron en Gijón, Oviedo, Avilés y en los núcleos urbanos de la provincia, y en general se mantuvieron en ellos —excepto en Gijón— muchos días seguidos. Dieron pruebas, en las primeras horas, de una cierta organización militar y política, pero con una rapidez fulminante fueron desbordados. Desde que se inició este desbordamiento, no hubo nada seguro y se produjeron los acontecimientos terribles de Oviedo, que hacen palidecer los hechos más dramáticos ocurridos en la historia política de todos los tiempos. Oviedo es una población que está hoy prácticamente destruida.

Los revolucionarios, una vez constituidos en los pueblos de que pudieron apoderarse, cometieron un crimen: armaron hasta los dientes a la gente del hampa. Esta gente se dedicó al saqueo desde el primer momento.

La táctica de las ocupaciones fue como sigue: asedio de los cuarteles de la Guardia Civil o de la Guardia de Asalto. Innumerables matanzas. Ocupación de las tiendas de alimentación y de los almacenes. Instauración del régimen de vales,^[133] con la abolición de la moneda consiguiente, para obtener cosas que comer, beber o vestir. En ciertos pueblos, este régimen fue mantenido y la revolución transcurrió con una relativa tranquilidad. Pero en muchos pueblos el régimen de vales fue superado por el saqueo franco. En Oviedo, la población fue pura y simplemente saqueada.

Ya daremos detalles más adelante; ahora importa señalar las causas de tales enormidades. La opinión general en Asturias culpa a los socialistas de lo que ha pasado y pasa. Se trata de un caso de enervación de la opinión obrera auspiciado desde la tribuna pública y sobre todo desde el diario socialista de Oviedo *Avance*, que ha sido dirigido por el periodista madrileño, hoy preso, Javier (Javierito) Bueno. Los dirigentes del socialismo asturiano, Teodomiro Menéndez; Amador (Amadorcito) Fernández;^[134] Belarmino Tomás; Perfecto González; González Peña, secretario del sindicato minero asturiano, hombre de carrera;^[135] Bonifacio Martín; Gracián Antuña (que ha muerto en la revolución) y algunos otros dirigentes, hicieron tanta propaganda demagógica, prometieron tantas cosas que no pudieron cumplir, hablaron tanto de Rusia y de la revolución, que prácticamente la gente, después de las elecciones, se desbordó. El fruto de la propaganda lo recogió sobre todo la juventud de las minas, que es la que ha llevado y lleva a cabo la revuelta. «No puede figurarse —me decía un ingeniero de las minas de Laviana—, no puede figurarse la pedantería, la cultura primaria y esquemática, la locura interna de esta juventud.» En Asturias ha habido, en los últimos meses, un programa político y social único que se resume en esta frase: «¡Como en Rusia! ¡Hay que hacer como en Rusia!».^[136]

Ayudó enormemente a todo esto la labor de *Avance*, el diario socialista. Dicho diario, que hoy está materialmente destruido, llegó a tener una enorme tirada. Realizó una política de lo más pedestre, envenenó las cuestiones más vidriosas de los pueblos, efectuó una tarea de insensatez y de destrucción que debe calificarse de genial. Cualquier cosa infecta sirvió de pretexto para los hombres de *Avance* y ellos son los responsables, en gran parte, de la situación moral del país asturiano.

Sobre estas causas imponderables se ha llevado a cabo el movimiento de sedición. Las causas ponderables han sido el dinero, enviado en abundancia desde Madrid, las numerosísimas armas, las ametralladoras, los cañones robados en las fábricas de Oviedo y de Trubia —los sediciosos llegaron a tener doce piezas de artillería y abundantes morteros de las fábricas militares—, y en general —como capa— la debilidad del gobierno Samper durante el verano, que ha hecho posible toda clase de movimientos.

Pero, naturalmente, estos elementos fueron desbordados enseguida, por lo que decíamos al principio; es decir, por haber armado a los elementos del hampa. Sólo hay que referir un hecho que lo ilumina todo: durante los nueve días en que Oviedo estuvo en manos de los sediciosos, tuvo tres comités

revolucionarios sucesivos: el primero era exclusivamente socialista; el segundo estaba formado por comunistas y socialistas, y el tercero, por comunistas puros.

UNA ENCUESTA EN EL NORTE DE ESPAÑA (IV)^[137] LOS ASPECTOS DE LA SITUACIÓN EN ASTURIAS — LA CIUDAD DESTROZADA: OVIEDO

«*La Veu de Catalunya*», 25 de octubre de 1934

Los mineros de Asturias comienzan a fatigarse. Ahora llega la noticia de la toma de Trubia por fuerzas del Tercio de Regulares y de infantería. Buena noticia. Se ha observado que una gran parte de los mineros se ha echado al monte. Si es posible celebrar operaciones pacíficas como la de Trubia, dentro de unos días Asturias estará pacificada. Hay que tener, pues, paciencia y confiar en el cansancio de los mineros y en la labor de presión que está ejerciendo sobre ellos el enorme contingente de tropas que comanda el general López Ochoa.

La tarea realizada por las fuerzas del mencionado general está destinada principalmente a limpiar los alrededores de Oviedo en un radio de unos veinticinco kilómetros y a asegurar la comunicación con el mar por Gijón y Avilés. El puerto de Avilés, sin embargo, por ahora es inutilizable, porque los revolucionarios embarrancaron en la bocana del puerto el buque de 600 toneladas *Agadir*. Éste deberá ser volado para dejar expedita la entrada a Avilés por mar.

Las tropas avanzan lentamente, no sólo porque la orografía del país no permite otra cosa, sino porque un elemental deber de prudencia así lo exige. La sensación aquí es de que los sediciosos poseen enormes cantidades de dinamita y dado que, como también dije, la zona del carbón está llena de galerías subterráneas, pozos y trampas de toda clase, existe siempre el peligro de que las tropas sufran un atentado que produzca una hecatombe. Por ello se avanza con pies de plomo y se procura, además, que el avance sea pacífico.

A pesar de todo, contrasta el optimismo de los comunicados oficiales militares con el escepticismo de la gente del país. Los asturianos conocen a sus mineros. Saben que son muy duros. Por otra parte, el movimiento ha sido protagonizado por los mineros más jóvenes, que son los más exaltados y los más resistentes. Estos elementos tienen siempre el recurso de echarse al monte y resistir tanto tiempo como quieran. En Asturias, lo más fácil es lanzarse al campo, porque la puerta delantera de las casas de la zona minera

suele dar casi siempre a una carretera y la puerta trasera linda con el monte lleno de castaños y robles. En general, cuando las tropas llegan a algún punto de esta zona sólo encuentran a las mujeres y a los hijos de los mineros. Los hombres ya han volado. En las zonas más peligrosas del País Vasco ha sucedido lo mismo.

Ahora bien, un hecho aceleró la pacificación —me lo dice todo el mundo en Asturias—: el movimiento ha carecido de líder. Ha sido un movimiento gregario, espontáneo, un alzamiento en masa de los mineros. Unos comités endebles como una hoja que se lleva el viento han tratado sucesivamente de controlarlo. Ha sido imposible. Lo que se decía al principio de que las tropas revolucionarias iban uniformadas y estaban encuadradas no se ha confirmado. Los mineros bajaban de las minas simplemente armados. Después, al producirse el saqueo de tiendas y almacenes, se vistieron un poco mejor con los impermeables, abrigos y zapatos robados. Lo que tuvieron y tienen en abundancia son las municiones y la dinamita.

El primer comité de Alianza Obrera que funcionó en Asturias estuvo integrado casi exclusivamente por socialistas; dicho comité, al cabo de pocas horas de haberse iniciado la huelga, ya se había tenido que ocultar. El segundo lo formaron los socialistas y comunistas, y duró un par de días. El tercero fue simplemente comunista. Firmó las órdenes y requisó toda clase de cosas en nombre del comité revolucionario de la Alianza Obrera y Campesina de Asturias. Este comité, según me dicen algunos oficiales que tomaron parte en la toma de Oviedo, dio muestras de un cierto sentido estratégico: la retirada de los revolucionarios fue llevada a cabo defendiendo las posiciones palmo a palmo.

En general, las escenas de horror de las que, como simple rumor, se informó la semana pasada en Madrid no se pueden reseñar, por la sencilla razón de que nadie sabe lo que ha pasado en el interior de la zona minera. Cuando se pueda acceder a la misma, se podrá saber todo. Ahora es mejor abstenerse de dramatizar una situación que ya es bastante dramática. Sólo hay que tener presente que en estos momentos el número de muertos constatados supera probablemente el millar y que el número de heridos es considerable. En los hospitales de sangre de Gijón hay unos 500 heridos ingresados. Se prevén diez o doce días, aún, de operaciones militares. Trubia, que acaba de ser tomada, dista doce kilómetros de Oviedo.

* * *

El único modo de trabajar es instalarse en Gijón para tener aseguradas las comunicaciones con Barcelona. No hay ninguna comunicación normal con Oviedo, pero, después de haber obtenido un pase militar, se puede ir en taxi. De Gijón a Oviedo hay 28 kilómetros. El viaje es una odisea. Tres puentes de la carretera han sido volados. Los ingenieros militares han construido tres cosas que parecen puentes para pasar. Por fortuna, no ha llovido en estos últimos días. Hace un tiempo frío pero seco, lo que permite pasar. Si llueve, las comunicaciones entre estas dos ciudades serán un desastre.

Regreso a Oviedo aterrorizado por el aspecto que presenta la ciudad. No creo que la lucha civil entre ciudadanos de un mismo pueblo haya llegado nunca al extremo a que llegó aquí. Son los mismos espectáculos de la guerra europea. En el terreno de la lucha política, hay que remontarse a las escenas de la Commune de París para encontrar algo parecido. Y aún más: hay que condimentar estas escenas con la ferocidad de las de la guerra civil que vivieron nuestros antepasados.

Oviedo es una ciudad de unos cincuenta mil habitantes. Los setenta edificios que conformaban el perfil urbano de la capital de Asturias han sido saqueados, volados y quemados. Ha aquí un inventario del estado de la ciudad.

Los alrededores de la ciudad muestran signos tangibles de la lucha. Las casas de campo de las inmediaciones están llenas de impactos. Todas tienen izada, en el tejado, una bandera blanca. Los postes y cables del teléfono, las conducciones eléctricas, han sido derribados y cortados. Entramos en Oviedo por el barrio del Seminario, donde ha instalado su cuartel general López Ochoa. En el mismo se encuentra preso Teodomiro Menéndez, quien estuvo a punto de ser linchado por la población tras ser detenido. Una compañía del Tercio tuvo que protegerle con las armas.

Entramos en Oviedo, y en la primera calle encontramos un suelo centelleante de partículas de vidrio. Se tome la calle que se quiera, inmediatamente aparecen casas reventadas, tejados derrumbados, montañas de material humeante derribado, hierros retorcidos. La ciudad desprende un olor insoportable a causa del hundimiento de las cloacas. La gente del país no sabe aún lo que le pasa. Camina errabunda por las calles y parece buscar algo extraño —los cabellos desordenados, sin afeitar—. La gente, cuando se encuentra por las calles, se abraza llorando. Casi todo el mundo se despidió de la vida durante los nueve días de dominio de las turbas y de bombardeos de la aviación.

De la Universidad no quedan sino cuatro paredes. Lo demás ha sido derrumbado. Era un edificio del siglo XVII, con una biblioteca de 60.000 volúmenes. En el alféizar de los marcos de las ventanas que quedan en pie, permanecen montones de libros que sirvieron de espilleras para disparar. En el centro del claustro ha quedado en pie la estatua del fundador de la Universidad, señor Fernando Valdés de Salas. A su alrededor todo es una mina y hay montones de material ardiendo.

El Instituto ha sido dinamitado y quemado. Del Teatro Campoamor —que era un pequeño teatro provinciano delicioso, con asientos de terciopelo rojo y molduras de oro— sólo queda la fachada, desde cuyas ventanas se ve el cielo. Del Palacio Episcopal no queda sino un montón de ceniza. La Delegación de Hacienda ha desaparecido. No pudieron derrumbar la Catedral porque sus bloques de piedra resistieron. Pero incendiaron y chamuscaron las torres —gótico florido— de la basílica. Del magnífico edificio de la Audiencia, del edificio del Banco Asturiano, del Banco Español de Crédito, sólo queda el recuerdo. El Banco de España fue atacado y parece que se llevaron, en efectivo y con documentos de las cajas, unos 16.000.000 de pesetas, pero yo personalmente no lo he podido confirmar.

Todo el barrio comercial moderno de Oviedo ha quedado destruido. Hay manzanas enteras de casas de cinco y seis pisos que no conservan sino las paredes exteriores. Tanta destrucción produce una enorme impresión. Del magnífico Hotel Covadonga, del Inglés, del Flora, queda lo mismo que del edificio del Automóvil Club. La visión de estos bloques hendidos, que han sido volados con dinamita, después de ser saqueados, es inolvidable, horroriza. No ha quedado ni un café céntrico en pie. El café Niza, los bares Dragón y Riesgo han desaparecido bajo una montaña de escombros. Todo lo de Oviedo impresiona, pero la destrucción de los cafés debe destacarse, porque no creo que hubiera ocurrido algo semejante en ninguna revolución anterior. Un café, ¿no es la casa de todos, no es el lugar de confluencia de las más diversas ideologías, de los pensamientos más opuestos? La destrucción de estos cafés es un hecho de un sadismo y de una anormalidad total.

Han sido destruidas las siguientes grandes tiendas: Hijos de Simeón, Casa Singer, Casa Natalio, Camisería Inglesa, El Paraíso, Mi Tienda, y otros comercios puestos bajo la advocación de los nombres pintorescos de la imaginación comercial. Se puede decir que en las tres calles comerciales por excelencia, lo más moderno de la ciudad —calle de Fruela, de José Tartiere, de Uría—, no ha quedado nada. Han sido destruidos también el edificio y la

magnífica torre que tenía el diario socialista *Avance*. En los barrios obreros hay un número ingente de casas, sin estilo y sin historia, derribadas —casas que producen, si cabe, un efecto todavía más triste que el de los edificios históricos que han sido arrasados—. Más de 700 familias han quedado al raso. Hoy en Oviedo no se puede comer, ni dormir en ningún lugar digamos público. La vida de la ciudad ha quedado totalmente colapsada. Pasarán muchas semanas hasta que la vida se normalice; pasarán años hasta que Oviedo vuelva a ser lo que fue. En esta ciudad existe un espléndido espíritu regional y local, y lo que ha caído será otra vez levantado. Pero hay cosas que han desaparecido para siempre, como la Universidad y el Teatro.

Ésta es la obra del socialismo y del comunismo en comandita con los hombres de Esquerra Catalana. Han sembrado por doquier la destrucción, las lágrimas y el cieno. Cuando se ve Oviedo —como yo acabo de verla— en el estado en que se encuentra, no hay justificación posible de la política que ha provocado semejantes estragos. A la salida de la ciudad me detiene la guardia del cuartel. Me instan a que entre en el edificio, que en parte es hospital de sangre. Mientras arreglo los documentos, siento los alaridos de los heridos, algunos de los cuales yacen esposados. Entran, mientras tanto, sobre una litera llena de sangre, a una niña de doce años, rubia y guapa como un sol, con un pulmón atravesado. Salgo de Oviedo llevándome las manos a la cabeza.

UNA ENCUESTA EN EL NORTE DE ESPAÑA (V) LA RENDICIÓN DE LA ZONA MINERA — ANOMALÍAS ASTURIANAS

«*La Veu de Catalunya*», 26 de octubre de 1934

Regreso de Oviedo-Mieres-Sama de Langreo. El teniente coronel Yagüe, del Tercio, ha entrado hoy en Mieres a las once de la mañana. El general López Ochoa, en persona, al frente de una columna, ha ocupado Sama de Langreo y La Felguera, aproximadamente a la misma hora. Gracias a la ayuda que me han prestado los compañeros del diario *La Prensa* de Gijón y a la amabilidad de las autoridades militares, hemos podido, el redactor Valdés, de *La Prensa*, y yo, ser los primeros civiles en entrar en las citadas poblaciones después de quince días de incomunicación. La operación, a cargo del Tercio, la artillería y la infantería, ha sido completamente tranquila.

La rebelión de los mineros de Asturias se puede dar, con estos hechos, por acabada. La ocupación de los demás puntos, a los que la tropa no ha llegado, es simplemente una cuestión de días. Los mineros no opusieron ya ninguna resistencia. López Ochoa hará, si se cumple la palabra dada, una serie de

paseos militares sin disparar ni un tiro.

En Sama, he podido tener una confirmación auténtica de la entrevista de López Ochoa con el líder socialista minero Belarmino Tomás. Con su rendición habrá acabado pacíficamente esta terrible aventura, y se habrá evitado que la insurrección se eternizara y costara un baño de sangre. Sama de Langreo sobre todo, con La Felguera, son puntos estratégicamente inaccesibles.

Ayer jueves, día 18, a las 7 de la tarde, Belarmino Tomás reunió a todo el pueblo de Sama ante el Ayuntamiento, y este hombre, que tiene un prestigio inmenso entre los mineros, les dirigió la palabra:

«Acabo de llegar de Oviedo —les dijo—. He ido llamado por el general López Ochoa. Como consecuencia de la conversación mantenida, creo que nos tenemos que rendir. Tenemos que rendirnos porque ya se ha derramado demasiada sangre. ¡Conmigo haced lo que queráis! ¡Matadme, fusiladme, arrastradme por las calles! Yo creo que nos tenemos que rendir.

»Si Cataluña, Valencia, Madrid, Bilbao y Zaragoza hubieran respondido como hemos respondido nosotros, en estos momentos el socialismo se habría implantado en todo el país. Nosotros hemos vivido en régimen socialista desde el día 6. Nosotros, los asturianos, hemos cumplido.»

Belarmino Tomás, por la noche, con los hombres del comité central y de los subcomités, huyó a la montaña. Su salida fue espectacular y el pueblo le aplaudió. Cuando los primeros soldados de López Ochoa tenían a la vista La Felguera y Sama, han encontrado un pueblo de sábanas y toallas blancas en la fachada, con la gente en la calle, en actitud fría pero pacífica. El Tercio ha ido a la Casa del Pueblo, donde ha encontrado tres camiones de fusiles. A las 5 de la tarde de hoy, día 19, López Ochoa, acompañado por su estado mayor, fumaba un cigarrillo en el balcón del Ayuntamiento de Sama. Nos ha recibido radiante y contento. En síntesis: el alzamiento de Asturias está acabado... hasta el próximo movimiento.

En Mieres, después de la muerte de Llana, no ha habido un líder político capaz de controlar el movimiento. Por ello, lo que podríamos llamar el traspaso de poderes fue más laborioso. El comité revolucionario, después de las declaraciones de Belarmino Tomás, entregó la dirección del pueblo a un denominado Comité de Paz, presidido por O. Avelino Martínez, concejal radical-socialista. Este señor, con sus compañeros del Comité de Paz, preparó la entrada en Mieres de las tropas en la madrugada pasada. El teniente coronel

Yagüe entró, en efecto, sin disparar un solo tiro. El comité revolucionario y los subcomités huyeron de la población poco tiempo antes de llegar los soldados.

Ésta es la historia del fin del movimiento asturiano. Es un final realizado con vistas a producir un efecto en toda la Península. Es un final que se explica, por otra parte, teniendo en cuenta la enorme fuerza de los socialistas en la cuenca minera. Si hubieran querido resistir, la operación habría sido difícilísima.

Estas poblaciones de la zona minera han vivido quince días en régimen absolutamente socialista. Ya lo explicaremos en su día, porque hay detalles curiosísimos. En todo caso, es la experiencia más profunda que ha vivido el socialismo revolucionario español desde que existe.

* * *

Hay anomalías, en la situación general de Asturias, que dan que pensar. En la provincia asturiana hay cuatro importantísimas fábricas de armas. Dos del Estado y dos de la Sociedad Española de Explosivos. Las del Estado son la de Trubia y la de La Vega (barrio de Oviedo). La primera es de cañones. La segunda es de fusiles. Ambas están controladas por este fantástico organismo creado por el señor Azaña, llamado el Consorcio de Industrias Militares, que ha jugado un papel tan siniestro en el último alijo^[138] de armas. Antes, el personal de estas fábricas estaba militarizado. A partir del Gobierno del señor Azaña, fueron puestos en libertad los obreros de estas fábricas, sobre las que enseguida se proyectó, naturalmente, toda la intriga socialista y sindical. Cuando los revolucionarios se apoderaron de estas fábricas —o sea cuando los obreros de estas fábricas las entregaron—, encontraron una enorme cantidad de material de guerra en Trubia y 30.000 fusiles en La Vega, completamente nuevos, a punto para disparar.

Había, además, dos grandes fábricas de material de guerra, propiedad de la Sociedad Española de Explosivos; a saber: la fábrica de dinamita de La Manjoya y la fábrica de pólvora de Cayés (Lugones).^[139] Todo esto cayó en manos de los revolucionarios en los primeros momentos.

Ahora bien: para vigilar todo este peligrosísimo sistema había un regimiento de infantería —que en el momento de la revolución estaba en cuadro— y un puñado de guardias de asalto. Los socialistas desembarcaron el material de guerra en San Esteban de Pravia, y lo hicieron allí, ahora se ve claro, para asegurarse. Con lo que cogieron en las fábricas tuvieron bastante

para hacer lo que les dio la gana.

La Monarquía ha sido criticadísima —con razón— en el aspecto de la frivolidad y de la irresponsabilidad. Pero no creo que haya precedentes en este aspecto más graves que los que presenta la República. Cuando se examina en el terreno concreto la obra militar de Azaña, no se sabe si este hombre fue un inconsciente o un insensato. Los hechos gravísimos de Asturias juzgan con un baño de sangre la obra de un hombre y de un estado de opinión típicamente desorbitada, manicomial.

Los sucesos de Asturias no se explican. Superan todo esfuerzo racional, cualquier explicación lógica. La última huelga no tiene explicación en el campo societario. No había parados en Asturias. Todo funcionaba —me dice aquí todo el mundo— a pleno rendimiento. El jornal mínimo en las minas era de nueve pesetas. El ordinario oscilaba entre doce y quince pesetas. La jornada era de siete horas. El jornal mínimo se aplicaba a los trabajos al aire libre, o sea fuera de las minas. Asturias ofrece un indudable aspecto de prosperidad. Es un país de clase media elevada a todas las categorías del confort, de un capitalismo activo y moderno, de una clase obrera abierta a todas las perspectivas. Viniendo de Castilla, Asturias es un oasis lleno de vida, de actividad, de salud y de agitación. El país dispone de una cocina abundante, un poco tosca, muy popular, alta en calorías.

Contrastando con estos hechos, ha de observarse que Asturias es un país literalmente saturado de comunismo y socialismo. Las paredes están llenas de rótulos truculentos, en las librerías no hay sino literatura roja, la palabra revolución es la que más se ha repetido en Asturias en estos últimos años. Basta decir que el señor Melquíades^[140] y el reformismo son considerados los fascistas del país para comprender la transformación que han experimentado las ideas. Desde la República, Asturias ha tenido una serie de gobernadores a cuál peor. No ha habido principio de autoridad de ninguna clase. Las huelgas —como la de Duro-Felguera— han durado meses y meses y se han cometido impunemente toda clase de atentados y de acciones violentas; ha habido una suerte de frivolidad que ha acabado trágicamente. Creo que Asturias ha sido la región de España que con la República ha sufrido más la anarquía instaurada en las mentes y en los brazos de la gente. Los sucesos de ahora no son sino la consecuencia naturalísima de un larguísimo proceso.

Los asturianos sensibles están desolados, porque el día de la Raza, precisamente el Día de la Raza, entraron los moros en esta antigua y tradicional provincia —patria de Don Pelayo— para solucionar los problemas

del país. La paradoja es enorme, evidentemente, y el hecho tiene un aspecto simbólico muy curioso. Pero, en fin, no hay que apurarse. Si persistimos en los procedimientos y en el espíritu de la Península en estos tres últimos años y medio, otras cosas veremos, si vivimos.

UNA ENCUESTA EN EL NORTE DE ESPAÑA (VI) QUINCE DÍAS DE SOCIALISMO PURO EN LA ZONA MINERA ASTURIANA — LA LUCHA EN OVIEDO

«La Veu de Catalunya», 27 de octubre de 1934

Las poblaciones de la zona minera asturiana han vivido, durante quince días, en régimen de socialización absoluta.

El día 6, por la mañana, los revolucionarios se habían apoderado de toda la zona. La batalla por apoderarse de las poblaciones se producía en la noche del 5 al 6. Los ayuntamientos opusieron poca resistencia. Los cuarteles de la Guardia Civil y de los guardias de asalto resistieron como leones. Se puede decir que, de dichas fuerzas, no ha quedado ninguna persona con vida. En Sama hay enterrados 87 guardias civiles y de asalto. Los oficiales fueron fusilados. Las personas civiles opusieron una resistencia nula. Las más significadas fueron hechas prisioneras y, en general, bien tratadas. Se cometieron algunos actos siniestros contra sacerdotes: pocos casos. El rector de Mieres, señor Hermógenes, a quien la prensa de Madrid ha degollado varias veces, está fresco como una rosa en medio de estas montañas. Las monjas han sido respetadas.

El día 6 por la mañana, tras haber caído ya toda la zona en poder de los revolucionarios, los mineros jóvenes se trasladaron a Oviedo a presentar batalla. En cada pueblo se constituyó un comité central revolucionario que se subdividió en diversos subcomités: el subcomité de guerra; el subcomité político; el subcomité de abastecimientos; el subcomité de higiene, etc. Se constituyó, en una palabra, un enorme aparato burocrático. Al hacerse cargo de la dirección del pueblo, el comité central de cada pueblo lanzó un manifiesto uniforme —que había sido impreso con mucha anticipación— decretando la abolición de la propiedad privada y otorgando a los obreros la propiedad y el derecho de gestión de los negocios en que trabajaban y recordando a todas las personas que estaban de alquiler que las cosas que usufructuaban —casas o tierra— pasaban a ser de su propiedad. Al mismo tiempo, quedaba abolida la moneda y se iniciaba el régimen de vales. En dichos manifiestos se dice, también, que serán condenadas a muerte todas las

personas que propalen noticias falsas —o sea, contrarias a la revolución—. Al mismo tiempo, se ordenaba que los cafés y tabernas cerraran definitivamente a fin de luchar contra el alcoholismo, y su consecuencia natural, el analfabetismo.

El día 6 se organizaron las patrullas de obreros armados para mantener el orden. Fueron reparados los desperfectos en las líneas telegráficas y telefónicas y en el tendido eléctrico. Y se formaron colas a las puertas de los ayuntamientos —colas en las que se encontraba toda la población, pobres y ricos— para obtener vales. Los dos primeros días reinó el desorden. Después, este servicio se llevó a cabo con una perfección tal que los mismos ayuntamientos los repartieron, a una hora fija, cada día.

Mientras tanto, se dieron las órdenes oportunas para evitar destrucciones. Los equipos de conservación de las minas fueron mantenidos y funcionaron perfectamente. Los desagües de las minas se realizaron normalmente. Los hornos continuaron encendidos. Las bancas fueron totalmente respetadas. He visto las sucursales del Crédito Minero y de la Banca Herrero en Sama de Langreo, La Felguera y Mieres. Están intactas. El deber sagrado de la objetividad y de la verdad siempre ha primado en mí por encima de todo lo demás. En la zona minera de Asturias, la superestructura económica está intacta y ha sido respetada. Esto demuestra una cosa, y es que en la zona minera los socialistas, que no pudieron ser desbordados, demostraron tener una organización enorme, formidable.

Los Comités Centrales Revolucionarios dieron dos clases de vales: individuales y de familias. Los primeros daban derecho a gastar por valor de 2,40 pesetas al día. Los vales de familia eran calculados en progresión descendente, según el número de individuos que la formaban. Una familia de siete personas tenía derecho a gastar 12 pesetas diarias. Con estos papeles se cometieron abusos y se decretó la pena de muerte para quienes cometieran fraudes. La gente —pobres y ricos— iba con dichos papeles a las tiendas y recibía alimentos, ropa o servicios —como los servicios de barbería—; los comerciantes tomaban nota del saqueo que podríamos llamar legal y encima tenían que poner buena cara al camarada. Ahora, como los comerciantes debían ser pagados por los comités y estos no pagaron, se presentaron a las autoridades militares exigiendo el pago de lo que entregaban. En una palabra: en esta zona se ha vivido gratis durante quince días. Las tiendas han quedado vacías, y los boticarios, médicos y toda clase de profesionales han trabajado gratis.

Naturalmente, todo esto habría acabado enseguida si los revolucionarios hubieran dominado solamente una o dos poblaciones. Pero tuvieron una enorme comarca, muy rica y muy abastecida, además de Oviedo, que saquearon violentamente. Por eso, la resistencia de los mineros habría podido ser —repito que son gente dura y sufrida— interminable.

Externamente, pues, la vida en estas poblaciones durante la dominación socialista fue normal. No se produjo —después del día 6— ningún hecho violento apreciable. El enemigo parecía lejano. A veces, muy alto, volaba un avión que dejaba caer, al azar, unas bombas. En Mieres, un avión militar causó víctimas, mujeres y niños, que ahora son atendidas en el hospital. El comité tenía como principal misión comunicar al pueblo noticias de toda España, falsificando la realidad, o sea afirmando que la revolución triunfaba.

Cuando las tropas han entrado en estas poblaciones, han encontrado destruidos los cuarteles de la Guardia Civil y Guardia de Asalto. Aparte de esto, todo se lo ha encontrado intacto. Cuando se llega a estos pueblos, se siente una sensación que hiela la sangre; se siente que el noventa por ciento de los hombres ha tomado parte directa en la revolución. Excepto los burgueses, los comerciantes, los frailes y curas y las mujeres, niños y viejos, ¿quién no ha participado? El movimiento socialista de Asturias es profundísimo y producirá muchos quebraderos de cabeza.

* * *

Cuando los mineros se apoderaron de las zonas del carbón, cosa que ocurrió entre el día 5 y el día 6, y establecieron en los diferentes pueblos el socialismo más o menos puro, dejaron pelotones armados en los pueblos a que aludimos y los demás —los jóvenes, sobre todo— marcharon sobre la capital de Asturias, que cercaron completamente. Oviedo es una capital de provincia de unos 45.000 habitantes situada en un valle al modo de una cazuela, rodeada de montañas de una relativa altura, excepto la montaña del Naranco, que domina totalmente el valle y la ciudad. Los movimientos de gente armada sembraron el pánico, pero cuando la impresión se convirtió en algo inenarrable para los habitantes de Oviedo fue cuando comenzaron a caer sobre las casas obuses lanzados desde el Naranco. Eran cañones de Trubia robados de la fábrica de armas.

Oviedo contaba como guarnición con el regimiento número 3 de infantería en cuadro, Guardia Civil y un puñado de hombres de asalto. Al ver el movimiento asediador, la guarnición se replegó hacia los suburbios para

defenderlos. La avalancha humana fue, sin embargo, más fuerte y las fuerzas tuvieron que replegarse a las puertas mismas de la ciudad. Esto hizo que los mineros pudieran apoderarse de la fábrica de fusiles de La Vega, suburbio de Oviedo conectado por la parte de la carretera de Gijón con Lugones y por el sur con la propia ciudad. La ocupación de esta fábrica dio a la sedición unos 25.000 fusiles, nuevos, a punto para disparar. Con dichos fusiles se armó a toda la zona minera y a todas las fuerzas que asediaron la ciudad. Una vez se hubieron apoderado de Trubia, de La Vega y de las dos fábricas de pólvora y de dinamita, propiedad de la Sociedad General Española de Explosivos, los asediadores dispusieron de una enorme cantidad de material para la ofensiva. La lucha se planteó, pues, desde el primer momento, en un terreno mortal.

Ahora bien: la guarnición de Oviedo, con los guardias civiles, los de asalto y unos cuantos paisanos armados, acordaron resistir —a pesar de lo irrisorio de su número—. Y lo hicieron hasta extremos indecibles, heroicos. Su táctica consistió en ir replegándose con la máxima lentitud y después en ir defendiendo las sucesivas posiciones hasta el último extremo. Esta resistencia enorme es lo que explica la destrucción de Oviedo. Para ir desalojando poco a poco al puñado de hombres que defendía la ciudad, los revolucionarios tuvieron que ir dinamitando literalmente las posiciones ocupadas por los defensores. Cuando no pudieron acercarse lo suficiente para volar un punto determinado, prendieron fuego al grupo de casas en el que estaba concentrado el punto de resistencia. A veces, incendiaron una casa para tomar la que estaba situada cinco números más arriba o más abajo de la que quemaban. Por eso hay, en las ruinas de Oviedo, tantas casas incendiadas.

Los revolucionarios, una vez se hubieron apoderado de los suburbios, rompieron todos los medios de comunicación de la ciudad con el mundo: volaron los puentes, hicieron añicos toda la organización telefónica, las conducciones eléctricas y las del agua. Por ello, Oviedo estuvo dos días, al menos, desconectada de Madrid y el Gobierno no tuvo absolutamente ninguna noticia durante todo este tiempo. Hasta que los primeros aviones no sobrevolaron la ciudad, no se pudo saber exactamente qué pasaba en la capital de Asturias.

La resistencia, pues, fue enorme, pero la inmensa superioridad numérica de los asaltantes obligó a los defensores de la ciudad a replegarse, al cabo de cinco días de lucha, en el mismo centro comercial y vital de Oviedo; es decir, en los alrededores del parque denominado el Campo de San Francisco. Llegó un momento en que los defensores sufrieron la presión de los asaltantes por

los cuatro costados. Fue algo épico, las mismas escenas de la guerra europea agravadas por el vandalismo de la guerra civil.

Los revolucionarios, a medida que se apoderaban de la ciudad, la sometían a un saqueo sistemático. No quedó nada en ningún almacén, en ningún comercio, en ninguna casa. Se veían escenas terribles. La gente de la ciudad se escondió, naturalmente, donde pudo. Hubo familias que se refugiaron en ocho casas sucesivas, abriendo agujeros en las paredes medianeras. La gente se tuvo que alimentar del aire del cielo durante nueve días —¡nueve días mortales!—. Los revolucionarios hicieron una enorme cantidad de prisioneros. Fueron robados de la sucursal del Banco de España documentos por valor de catorce millones de pesetas. ¡Las mismas escenas de la primera guerra civil las hemos visto repetirse en Oviedo en el año 1934 de este siglo! Que tomen nota los del progreso indefinido y continuado.

Los defensores, reducidos a un puñado de fantasmas chamuscados, aún se defendían cuando López Ochoa, con el Tercio y los regulares, entró en la ciudad. Entonces se produjeron las escenas de los habitantes de la ciudad saliendo como espectros, medio enloquecidos, hambrientos, sucios, de las cuevas, los subterráneos, las cloacas y los escondrijos más absurdos. Se produjeron imponentes escenas de humanidad.

Los revolucionarios desalojaron las posiciones de Oviedo lentamente, camino de la carretera que va a Mieres y Sama, pasando por el barrio de San Esteban. Por eso, las casas de este barrio han sido destrozadas por la artillería. Pero los revolucionarios aguantaron menos que los defensores las posiciones: el Tercio y los marroquíes de la mía atacaron a pecho descubierto y asediaron los alrededores de Oviedo con las puntas de las bayonetas.

UNA ENCUESTA EN EL NORTE DE ESPAÑA (VII) COMO EN LA GUERRA... — EL BIENIO A TRAVÉS DE LA REVOLUCIÓN ASTURIANA

«La Veu de Catalunya», 28 de octubre de 1934

Contrasta considerablemente, cuando se trata de Asturias, la situación deplorable en que ha quedado Oviedo ciudad y los escasos daños que han sufrido las cosas en la zona minera de Asturias. En la zona minera —pese a la crispación que fomentan los diarios de Madrid con una inconsciencia inaudita— está todo intacto, con excepción, claro, de los cuarteles de la Guardia Civil y de Asalto, que fueron los únicos escenarios de la lucha. Tanto en Trubia como en Mieres, como en Sama, ha sido no ya respetada, sino conservada, la

superestructura industrial de la economía asturiana. Se cometieron crímenes, ciertamente, en la zona minera: algunos criminales aprovecharon las aguas turbias de la revolución para liquidar viejas venganzas personales. En Mieres, fue saqueada una banca particular, de la que se llevaron unas 60.000 pesetas. Se produjeron algunas acciones violentas contra sacerdotes —veintiocho en toda la región—. Pero yo no he visto en ninguna parte el cúmulo de enormidades totalmente inventadas por los diarios de Madrid, como no he visto en la zona minera las escenas que ven ahora los corresponsales sensacionalistas —que son casi todos— y que han llegado a aquellos valles días después de haber salido los primeros periodistas que estuvimos en ellos.

Precisamente, el control que ejercieron los socialistas sobre las masas de la zona minera demuestra que el movimiento tenía una dirección y estaba gobernado. Hay que decir más aún, porque ésta es la verdad: en los pueblos dominados predominantemente por la Confederación, el orden fue mantenido con más fuerza que en los pueblos socialistas. Éste es el caso de La Felguera. Hay que tener, pues, la buena fe elemental, cuando se habla de Asturias, de separar Oviedo de la zona minera. Oviedo ha quedado en un estado en que toda dramatización es poca. No hay necesidad de inventar hechos que no han existido después de haber visto la enorme hecatombe de la capital de Asturias.

Y esta diferencia tiene razones que la explican de una manera clara. En la zona minera, los revolucionarios se habían adueñado de todo la madrugada del día 6. Una vez destruidas las fuerzas de la Guardia Civil y de Asalto que en cantidades irrisorias guardaban el orden en aquellos pueblos, los sediciosos no tuvieron obstáculos delante. En algunos pueblos no hubo necesidad de disparar un solo tiro, porque las parejas de la Guardia Civil se rindieron ante la avalancha de mineros y fueron apresadas. Estos prisioneros fueron tratados con mayor o menor dureza, según las características locales y la violencia de la política. En general, sin embargo, se conformaron con el espectáculo de ver a todo el pueblo —ricos y pobres— haciendo cola a la puerta del edificio ocupado por el Comité Central Revolucionario —que ora fue el Ayuntamiento, ora la Casa del Pueblo, ora la fonda— para obtener un vale que permitiera conseguir un pan, una libra de arroz o un kilo de patatas. Nada más. Cuando leo ahora en los diarios de Madrid, firmando las crónicas periodísticas responsables, que han visto cadáveres en las cunetas de la carretera de la zona minera, quedo horrorizado ante la fantasía meridional. Cuando pienso en las famosas descripciones realizadas por fugitivos de una zona de la que durante quince días no pudo salir nadie, comprendo que la historia es un mito.

En cambio, en Oviedo la cosa fue de diferente manera, como ya he explicado. En Oviedo, los revolucionarios encontraron un enemigo formidable —¡menudo enemigo!—. En Oviedo, las patrullas del regimiento número 3 y un puñado de civiles y de Asalto y otro puñado de paisanos resistieron durante nueve días de una manera que no hay forma humana de describir. Resistieron nueve días sin comer ni dormir. Fue la exasperación que produjo en los revolucionarios dicha resistencia lo que les llevó a dinamitar los edificios urbanos centrales de la ciudad. La guarnición, pues, resistió, y ésta es la explicación de lo que ha pasado en Oviedo. Después, la aviación ocasionó los naturales estragos —pocos— porque ya se puede comprender que los aviones no soltaron solamente humo y proclamas. Se produjeron, en una palabra, las condiciones de una guerra pura y simple, y se cometieron todas las enormidades y todos los estragos de la guerra. Ni más ni menos. La guerra duró hasta que el general López Ochoa, poniendo en marcha todo el aparato de la guerra moderna, se apoderó de la ciudad. Si en la zona minera se hubieran presentado las condiciones de resistencia que se dieron en la capital de Asturias, en estos momentos, de todos estos pueblos no quedarían sino ruinas y miserias.

Los contrastes que se observan en Asturias recuerdan extraordinariamente a los hechos, que ya hemos medio olvidado, de la guerra europea. Cuando hubo enemigo, la destrucción fue total; cuando, por la fuerza del número, la resistencia quedó abatida rápidamente, casi todas las cosas quedaron en pie.

* * *

La actual hecatombe de Asturias adquiere todo el aspecto trágico cuando se trata de interpretar lo que ha pasado por los procedimientos inmediatos. Los sucesos de Oviedo cierran un periodo de la historia de la Península. Cierran el periodo denominado del bienio. Este periodo, en Asturias, ha sido un desastre. Más desastre quizá que en otras regiones españolas —que ya es decir—. Cuando se sabe hoy que en el año 1932 hubo en esta provincia más de cuarenta huelgas importantísimas, que en 1933 hubo otras tantas, que en esa época los altos hornos de la Duro Felguera estuvieron parados nueve meses mortales, nadie se extraña del ruido de hoy después de las muchas cosas que fueron ocultadas entonces y, más que ocultadas, perdidas en la jungla grotesca del ditirambo humanitario de la época del bienio.

He hecho referencia en estas notas a la indefensión en que se encontraba Asturias después de las reformas militares de Azaña, pese a contar este país con cuatro enormes fábricas de material de guerra. El señor Pedregal, la

persona más prestigiosa del país, ha dicho lo mismo en sus famosas declaraciones a *El Sol*. También hice referencia a la desmilitarización de la fábrica de Trubia y su traspaso al Consorcio de Industrias Militares. Como consecuencia de este hecho, entraron las intrigas de la UGT y de la CNT en la única fábrica de cañones de España, y Trubia, en la sedición actual, entró en la constelación de los revolucionarios desde el primer momento. Yo no sé si este traspaso fue teóricamente —y digo teóricamente porque todas las cosas de la época de Azaña fueron teóricas— positivo para la economía del país. Lo que digo es que no hay en el mundo ninguna fábrica de material de guerra propiedad del Estado que esté a la merced de los individuos revolucionarios más irresponsables.

Ya me perdonará el lector si insisto sobre estas cosas y no practico el sensacionalismo de los corresponsales. Esto es lo que en definitiva tiene menos interés. Si las cosas de Asturias no sirven, con su terrible e implacable experiencia, para modificar la política anarquizante del bienio, no habrán tenido ninguna utilidad y acumularán sobre las vergüenzas pasadas las nuevas vergüenzas.

Otro punto trágico que plantea la guerra civil vivida por este país es el de la propaganda subversiva. Se llegó aquí a prescindir francamente de toda sombra de pudor político. Todo lo que se movía llevaba el sello de la revolución. Ya no contaban las cosas concretas ni los deseos determinados: se pedía la revolución sin saber muy bien en qué consistía ni qué quería decir. El movimiento obrero, en todo lo que tiene de mejoras societarias y de lucha por las reivindicaciones del trabajo, ya no existía: era simplemente la organización de la lucha de clases, de la guerra franca. Una gran cantidad de burócratas del socialismo y del comunismo de aquí había ido a Rusia llevándose la impresión pueril, primitiva, sin ironía de quien va a Rusia habiendo visto el mundo simplemente por un agujero. No hay ningún muro en Asturias en el que no haya vivas a Rusia o inscripciones como «¡Salvemos a Rusia!»^[141] y otras cosas por el estilo. Por otra parte, se tenía un magnífico diario, *Avance*, del que decía con orgullo Teodomiro Menéndez en el Congreso que era el diario subversivo más importante del mundo. No hay que creer que los sucesos de Asturias han sido la consecuencia de un calentamiento momentáneo. No. Son acciones preparadas con mucha antelación, implican una organización profunda y tienen como misión principal probar el valor combativo de unas masas. Esto se ha conseguido abundantísimamente y no creo que en la historia de las revoluciones fracasadas de Europa haya un precedente tan enorme como Oviedo, tal como

ha quedado. Lo que hay que decir de todas maneras es que las masas obreras han mostrado más combatividad que sus líderes sentido de dirección.

Lo cierto es que visitando este país no creo que haya otra observación que la que digo: la política que ha hecho posible esta hecatombe. Esta política lo explica todo, porque con su inconsciencia dio pie a todas estas cosas. Los sucesos de Asturias son el final implacable de un proceso iniciado tres años atrás, como la noche del 6 de octubre en Barcelona es el final del proceso inaugurado por la entrada del señor Macià en la política catalana. Hay cosas que no pueden ser aunque la gente haya convenido en decir que el país no tiene lógica. ¡Sí tiene lógica el país! Tan sólo hay que darse cuenta, seguir las cosas con seriedad y prescindir de las superficialidades y de los optimismos sin ton ni son.

UNA ENCUESTA EN EL NORTE DE ESPAÑA (y VIII) LAS OPERACIONES MILITARES EN ASTURIAS HAN ACABADO — ¿Y AHORA QUÉ?

«La Veu de Catalunya», 30 de octubre de 1934

Las operaciones militares en Asturias se pueden dar por acabadas —hoy 21—. Falta realizar una serie de paseos militares para hacer acto de presencia en todos los pueblos y para terminar la limpieza. El comandante Doval ha sido encargado de los trabajos de desarme de la población: el nombramiento ha causado buena impresión, pues se trata de un oficial de la Guardia Civil serio y eficiente.^[142] A continuación, habrá que ir a la descongestión militar y al regreso de las tropas a sus lugares de residencia habituales.

La gente se pregunta ahora:

—Y los culpables de todo esto, ¿dónde están? ¿Han sido detenidos? ¿Están en prisión? ¿Dónde se encuentran?

En Oviedo hay algunos socialistas conspicuos detenidos —como Teodomiro Menéndez y Javier Bueno, ex director del ex diario *Avance*—. Hay también muchos presos innominados, algunos de ellos a estas horas condenados ya a la última pena. Las condiciones propias de la guerra han hecho también que caigan con las armas en las manos algunos directores de segunda y de tercera filas del movimiento. Lo cierto es que los responsables más directos de la revolución no han sido hallados: los individuos de los comités centrales locales y los innumerables subcomités se han dispersado por la montaña y han huido. Todos ellos salieron de las poblaciones horas antes de llegar las tropas y sería difícil poder asegurar si hay algún individuo

seriamente responsable de los hechos de la zona minera que esté hoy encarcelado.

Leo lo que se dice en la prensa:

—¡No hay que preocuparse! Tarde o temprano, esta gente se rendirá. Cuando se le acaben los víveres, será coser y cantar...

Los asturianos no son tan optimistas. Y no lo son porque suponen que estos hombres encontrarán en la montaña ayudas y disposiciones favorables. Creo que los asturianos tienen razón. Además, hay que observar una cosa que no por ser una impresión deja de tener una fuerza incuestionable. Y es lo siguiente: la impresión que produce la gente de la zona minera, lo que le dicen a uno *sotto voce*, es que en estos pueblos ha tomado parte en la revolución la inmensa mayoría de sus habitantes. Excepto las escasas familias acomodadas, los comerciantes, los técnicos de las minas y de las fábricas, ¿quién podría tirar la primera piedra contra su vecino? He llegado a algunas poblaciones de estas comarcas —Sama, Trubia, Mieres— poco después de haberlo hecho las tropas. He visto a la gente, fría y burlona, a la puerta de sus casas, bajo los colgajos de los trapos blancos, viendo pasar a los soldados. No es éste uno de los espectáculos menos impresionantes que haya observado en Asturias. Lo comunico crudamente, sin ningún matiz, descarnadamente, porque creo que tiene una enorme importancia.

Que no crea nadie, pues, que las cosas de Asturias están definitivamente acabadas. Aquí y en toda España, la liquidación de la revuelta, que fue profundísima, la formación de un ambiente de convivencia, será muy difícil y requerirá un gran esfuerzo. El primer paso es desarmar el país. Después, retornar las fábricas de armas —esto es importantísimo— a su estado anterior, o sea militarizarlas. A continuación será necesario dar una sensación de autoridad —que ni Asturias ni ningún rincón de la Península ha conocido desde la proclamación de la República—. Esto no se hace ni en cuatro días ni en cuatro meses: se trata simplemente de iniciar una política como la que tienen todos los pueblos civilizados y continuarla con tenacidad. Se puede pensar, en efecto, lo que se quiera sobre las formas de gobierno, pero en un punto están de acuerdo todos los observadores: la República, como forma de autoridad indispensable, aún no ha empezado. Hemos vivido, en cambio, la República como forma de la anarquía, de la pereza, de la confusión, de la ignorancia humana. Después de un proceso relativamente corto, esta tendencia triunfó en Asturias y en Barcelona la noche del 6 de octubre. Se trata de saber ahora si dicha tendencia ha de persistir para conducirnos a otra

hecatombe o debe concluir definitivamente.

El estado de ánimo de la gente de Asturias es deplorable. Ve a través del panorama de las destrucciones la política que ha provocado cuanto ha sucedido. La gente espera algo. Espera la aplicación pura y franca de la ley. No la aplicación de la ley sobre el material humano, gregario e innominado. Espera que, de la visión de los efectos, se pueda deducir la precisión de las causas. Y, cuando se ha visto Oviedo en ruinas, hay que confesar que este punto de vista es pasablemente razonable.

* * *

En la zona minera, la destrucción material, que es escasa, podrá ser reconstruida rápidamente. En Oviedo ciudad, el valor de los daños materiales sufridos asciende a ciento treinta millones de pesetas. La cifra es enorme, pero aún es más enorme el daño moral y espiritual padecido. Quiero decir que, dentro de unos cuantos años, la ciudad será reconstruida. Me ha parecido que en Oviedo había un activísimo patriotismo local. No hay duda: todo lo que se pueda reconstruir, será reconstruido. Lo que provoca un mayor escepticismo es la reconstrucción moral.

Los asturianos se encuentran hoy en un estado de ánimo muy natural, que con menos intensidad pero de una manera indudable sienten grandes masas de la Península: comienzan a dudar del sistema imperante como ambiente de convivencia social. Les hicieron creer toda clase de mentiras y se han encontrado con que el sistema iba sincronizado con un empeoramiento general de todas las cuestiones. Como en la inmensa mayoría de las provincias españolas, el sistema ha implicado un retroceso total: retroceso en el personal directivo; selección a la inversa de la clase política; falta de seriedad y de competencia en la manera de llevar las cosas públicas; incapacidad de resolver los problemas sociales más sencillos; anarquía creciente y progresiva para acabar con la hecatombe de la segunda semana del mes actual.

Me hablan de los gobernadores que ha tenido Oviedo en estos últimos años. En los anales del país, no se recuerda que los haya habido peores jamás. El último inauguraba una exposición de pinturas en Gijón cuando los sediciosos ya marchaban sobre Oviedo. Es la inconsciencia al servicio de la frivolidad. Y la policía, ¿cómo estaba? En la zona minera, con una población obrera densísima, había un puñado de hombres para afrontar el ataque. Hubo pueblos de cuatrocientos o quinientos mineros armados hasta los dientes que

tenían dos parejas de la guardia civil para llevar a cabo todos los servicios de seguridad. Si se añade a ello la desmilitarización de las fábricas de armas del Estado —¡del Estado!—; la situación de indefensión en que quedó el país después de las reformas militares de Azaña; la falta absoluta de control sobre la propaganda socialista y comunista —propaganda que no habría tolerado ningún país civilizado—, se halla la explicación de por qué en Asturias todo se vino abajo como un cañizo a las primeras de cambio.

La alta burguesía asturiana tiene también buena parte de culpa en lo que ha pasado. Los intelectuales no se hablan. La Universidad de Oviedo ha pagado con su destrucción los fermentos de disgregación que lanzó. Todo el mundo era aquí demoliberal y la gente se jactaba de «izquierdismo bien entendido» y de «reformismo avanzado». Los marqueses y los banqueros coqueteaban con Teodomiro Menéndez, las cosas se pasteaban en virtud de los principios de la confitería más enrevesada, cada día se gastaban más los principios, los caracteres, la estructura interna de la sociedad. Toda esta sarta de insensatos aspiraba a hacer como en Inglaterra o como en Francia. El resultado está a la vista. El resultado ha sido la guerra civil y la destrucción de Oviedo. Vayan ustedes al cine a ver con sus propios ojos lo que ha pasado. La letra impresa, sobre todo la periodística, no podrá dar sino una imagen pálida de los estragos y de las destrucciones que se han cometido. Ahora bien: los sucesos de Asturias, como los de Barcelona, como los del País Vasco, como los de Madrid, son la consecuencia lógica y fatal del proceso político iniciado en el año 1931, proceso que por el momento no parece que haya terminado.

La gente de Oviedo se encuentra obligada hoy, quiera o no quiera, a reflexionar. Dice:

—Bien. ¿Y ahora qué? Los militares se irán un día u otro. La ciudad será, por un proceso financiero u otro, reconstruida. Pero los gobernadores que nos envíen, ¿serán como los anteriores? ¿Se fusilará a cuatro o cinco infelices mineros y los autores principales de la revolución continuarán disfrutando de toda clase de libertades? ¿Se reanudará la propaganda destructora? ¿La política socialista y la política burguesa serán tan frívolas y alocadas como hasta ahora?

La gente de Asturias hoy es más pesimista que antes de los sucesos. Saben que los militares sirven para la guerra, y la guerra se ha terminado. No ven política en ninguna parte. Ven los frutos de tres años y medio de locura y unas fuerzas subversivas más altivas, después de los hechos, que antes. Ésta es la realidad y con su constatación doy por acabada esta encuesta. Agradezco

desde estas columnas a los compañeros de *La Prensa* de Gijón y de *La Voz de Asturias* de Oviedo las innumerables atenciones que tuvieron conmigo, las orientaciones que me dieron y su inolvidable hospitalidad.

DESENCANTO EN LAS FILAS DE LA CEDA

«*La Veu de Catalunya*», 24 de octubre de 1934

Retomo la redacción de esta sección tras los días que he pasado en el Norte de España, concretamente en Asturias. Al volver a Madrid, encuentro una situación política más confusa que nunca, más inconsistente, casi, que en cualquier momento de estos últimos meses.

Esta mañana ha habido Consejo de Ministros. Este Consejo había provocado una enorme expectación, pues se suponía que de la reunión saldría el acuerdo de convocar el Parlamento esta misma semana y, además, que se desprendería de la reunión un criterio sobre el dolorosísimo problema de los fusilamientos. Ni una cosa ni la otra han salido claras del Consejo.

La reunión del Parlamento se ha aplazado hasta la próxima semana, pero este aplazamiento ha sido anunciado por el señor Lerroux de una forma tan vaga que no se sabe ni podría decirse exactamente qué día de la próxima semana se reunirá el Congreso, ni si se reunirá la semana a la que aludimos. El Gobierno tiene ahora una cierta prevención a reunir a los diputados por las consecuencias dilatadas que podrían provocar en determinadas esferas los debates políticos.

De los fusilamientos, no hay nada. Para ganar unos cuantos días más, el Gobierno ha acordado que salga hacia Oviedo una comisión de ministros formada por los señores Aizpún, de Justicia; Cid, de Obras Públicas, e Hidalgo, de la Guerra. Estos señores irán a Oviedo y visitarán Asturias con un grupo de diputados y, asimismo, les acompañará una tropa de periodistas nacionales y extranjeros. La comisión ministerial no tiene una misión concreta; va a Asturias a enterarse de lo que ha pasado. Se cree, en ambientes oficiales, que el viaje de estos personajes durará de tres a cuatro días. Mientras tanto, se habrán ganado estas horas y la opinión pública tendrá todo ese tiempo para irse enfriando, si cree conveniente hacerlo, cosa de la que nosotros dudamos.

El ministro de Marina, señor Rocha, ha sido destacado también como observador en Barcelona. Se ignora en qué términos se desarrollará esta misión y qué límites tendrá. Lo más probable es que el ministro de Marina proponga la sistematización futura de Cataluña al Consejo. Sobre este futuro,

no hay el menor indicio en ninguna parte, y es imposible profetizar lo que ha de salir de la situación presente.

Ni que decir tiene que los acuerdos del Consejo de Ministros de hoy indican, de una forma clara, la persistencia de la política del ganar tiempo. El Consejo se mantiene en una actitud puramente deliberante y hamletiana, y no sabe qué hacer. Desde el punto de vista de la masa de opinión que, sobre todo a través de la CEDA., secunda al Gobierno, se observa un visible desencanto y desánimo.

Las circunstancias pusieron ante el Gobierno, servida en bandeja de plata, la solución de un gran número de problemas que han perturbado la vida política española a lo largo de estos últimos meses. El ministerio no parece haber hecho más que darle una patada a la bandeja y tirarlo todo por los aires.

Fernández Flórez publica en *Abc* una semblanza de Lerroux, presentándolo como un hombre de cabeza de león y cuerpo de cordero, que ha tenido un enorme éxito aquí. La opinión ha visto reflejada en este retrato la característica más acusada de la situación presente.^[143]

LA TEMPERATURA DE LA OPINIÓN

«*La Veu de Catalunya*», 25 de octubre de 1934

La política de Madrid ha entrado en un punto muerto que durará mientras no regresen a la capital de la República los ministros que están fuera. Los que han ido a Oviedo han iniciado su investigación tras haber sido recibidos por los habitantes de Asturias de forma más bien fría. Después de las cosas terriblemente espantosas que se han producido en aquella provincia, se comprende esta actitud de la gente ante un Gobierno que no hace más que deliberar y pastelear y tratar simplemente de dejar pasar los días.

El señor Rocha salió ayer hacia Barcelona. A este viaje se le da una importancia política considerable. El señor Gil Robles también se fue ayer por la tarde, en automóvil, hacia Barcelona. Los elementos monárquicos también han desplazado a Cataluña al señor Sainz Rodríguez. Todos estos desplazamientos se ponen en relación con la visita que se dice que ha hecho al señor Cambó el señor Carreras Pons,^[144] de la que algunos diarios de Madrid han dado la noticia y que ha provocado innumerables comentarios. Se tiene la sensación de que el viaje a Cataluña del ministro de Marina puede ser decisivo por lo que respecta a la sistematización futura de las cosas de Cataluña. Debido a esta posibilidad, se está produciendo una especie de

carrera de velocidad para ver quién llega primero a influir en esta sistematización, según un punto de vista puramente partidista. Existe la tendencia a seguir tratando los asuntos de Cataluña con la máxima frivolidad, como queda demostrado en el tono de los diarios tradicionalmente anticatalanes, y en las opiniones de los políticos. Sería deseable que se usase la máxima ponderación y toda la prudencia posible, para evitar males mayores.

El único político español de la situación presente que conoce a fondo la cuestión catalana tiene el problema en sus manos y de él dependerá, en definitiva, la apertura de una época de paz o el regreso agravado del periodo que con tanta ligereza algunos creen liquidado para siempre.

De manera, pues, que el interés político se ha desplazado a la periferia: a Asturias y a Cataluña. El interés que se plantea en Asturias viene dado tanto por la presencia allá de tres ministros como por la ida a Oviedo del general Franco. El interés de Cataluña es más específicamente político, por relacionarse con lo que más tradicionalmente constituye el problema máximo del Estado: el problema particularista.

No se ha hablado hoy de sentencias ni de juicios sumarios. La cuestión ha quedado aplazada hasta que regresen los ministros que están de viaje. Con este aplazamiento, el Gobierno ha tratado de producir un enfriamiento en la temperatura de la opinión. Pero que nadie se llame a engaño: bajo las cenizas aún hay brasas. La opinión está cada vez más sorprendida de la pasividad del Gobierno y, si bien los diarios afectos a la situación mantienen las esperanzas, se observa un deshinchamiento del Gobierno. La frialdad que rodea a los señores Pita Romero, Samper e Hidalgo invade ya al señor Villalobos, y rodeará pronto a todos los demás miembros del ministerio.

LA ATENCIÓN DE MADRID SE CONCENTRA EN BARCELONA

«La Veu de Catalunya», 26 de octubre de 1934

El día ha estado completamente muerto, desde el punto de vista político. El señor Lerroux ha estado toda la mañana en la Presidencia recibiendo visitas. Después, por la tarde, se ha encerrado en el despacho del Ministerio de la Guerra, del que ha salido a última hora.

Todo el interés político se concentra en Asturias y, sobre todo, en Barcelona. Los ministros que se encuentran en Asturias han examinado la situación deplorable de aquella provincia, y han acordado proponer al Consejo diversas medidas para elevar la moral de los asturianos. Se cree que

los señores Aizpún, Hidalgo y Cid estarán de vuelta en Madrid mañana sábado.

En relación con la situación de Barcelona, han circulado toda clase de especulaciones y de rumores. Desde los que afirman que el señor Rocha ha ido a Barcelona a organizar al Partido Radical barcelonés con vistas a posibilidades políticas no conseguidas hasta ahora por medio del sufragio, hasta los que creen que el ministro de Marina ha ido a proponer una sistematización futura de la situación de Cataluña, después de podar toda clase de intrigas de derechas y de izquierdas; el viaje del ministro de Marina ha sido objeto de una interpretación matizadísima.

No se sabe aún lo que piensa hacer el Gobierno con respecto a la situación legal de Cataluña, y si piensa respetar la legalidad o saltársela. Si se piensa seguir el primer camino, sólo hay que tomar la ley y aplicarla en sus términos estrictos. Si se piensa seguir otro camino —y la prensa tradicionalmente catalanófoba de Madrid aconseja este procedimiento— se impondrá el puro capricho. Si se decide por el segundo extremo, se puede profetizar que la táctica conducirá, tarde o temprano, a la catástrofe.

Circulan muchos rumores.

No reseñamos ninguno de ellos, ni siquiera a título meramente informativo, y creemos que ciertos nombramientos, en caso de producirse, se deberán a la transitoriedad de la época en que nos encontramos. Si respondieran a una finalidad más profunda, podrían representar el retorno de épocas pasadas que acabaron muy mal.

Hay que esperar al regreso del señor Rocha de Barcelona para conocer los límites de la misión que ha llevado a Barcelona al ministro de Marina. En todo caso, serán mis compañeros de la prensa barcelonesa quienes darán las primeras noticias. Aquí sólo hay rumores, cábalas y profecías.

El Congreso está muy animado en estos días. La Comisión de Presupuestos ha seguido reunida y ha estudiado la obra de poda de los presupuestos del señor Marraco. Siempre hay algún diputado de la Lliga presente en estas reuniones, y a las de esta semana han asistido los señores Gallart y Vidal i Guardiola, aparte del señor Carles Badia, quien, por el hecho de vivir en Madrid, asiste a todas.

Actualmente, hay once diputados detenidos: son los señores Azaña, Bello, ^[145] Largo Caballero, Marial, ^[146] Ruiz Lecina, ^[147] Companys, Santaló,

Teodomiro Menéndez, Hernández Zancajo, Rubio^[148] y Sabrás.^[149] No se ha recibido aún en el Congreso ningún suplicatorio. Se cree que el Congreso será convocado para el martes o el miércoles.

EL PANORAMA POLÍTICO ES DEPLORABLE

«La Veu de Catalunya», 27 de octubre de 1934

Hasta ahora han llegado a Madrid, según dicen personas generalmente bien informadas, veintiuna sentencias de muerte. Las cuestiones que plantearán dichas sentencias continúan siendo el objeto de todas las conversaciones de la gente. Es éste un asunto que apasiona de una manera creciente a la opinión. Quienes creían que la opinión se recuperaría están cada vez más equivocados. Los políticos de los partidos de derecha aseguran que las sentencias se cumplirán. El último documento presentado por el señor Gil Robles, en este sentido, son sus declaraciones de Barcelona. Aun así, la opinión es cada vez más escéptica y se siente más desligada del sector político que hoy forma parte del Gobierno que ha prometido más cosas y ha cumplido menos. La gente tiene la clara sensación de que, si se decide hacer algún acto de ejemplaridad, se deberá, más que a los políticos, a determinados elementos.

En el campo político la confusión es densísima. Los radicales dicen que lo que hace el señor Gil Robles, que va de un lado para otro diciendo lo que hay que hacer, es intolerable, y que su actitud sólo se comprendería si el líder de la CEDA tuviera la responsabilidad del Gobierno. Los de la CEDA, por su parte, creen que hay que atribuir a los radicales un tanto de culpa por la política de aplazamientos, de indecisiones y de deliberaciones que se está practicando. Cada día son más graves e intemperadas las relaciones entre los agrarios del señor Martínez de Velasco y los agrarios del señor Gil Robles. Ambos partidos se sabotean mutuamente y, en estos momentos, se observa en algunas de las provincias españolas una emigración de miembros de la CEDA hacia el Partido Agrario.

Por otra parte, los reformistas están molestos con la política que lleva a cabo su ministro, señor Villalobos. Todas o casi todas las fuerzas representadas en el Gobierno consideran que los señores Samper, Hidalgo y Pita Romero tienen demasiados vínculos con el pasado como para poder formar parte de una situación que pretende presentarse con un carácter diferente. El panorama político es deplorable, pero es éste.

Las cosas de Barcelona contribuyen a la confusión general. Parece como

si la CEDA quisiera que el señor Anguera de Sojo pasara a ocupar la presidencia de la Generalitat conservando la cartera que el mencionado señor ocupa. Al parecer, el señor Lerroux se opone a dicho nombramiento. Todo indica que el candidato del Partido Radical para la Generalitat es, en cambio, el ex ministro señor Estadella. Para la Alcaldía de Barcelona suena una infinidad de nombres: Pich i Pon, Sedó, Ulled, Mateu y algún otro radical. Para el Gobierno Civil, se ha hablado del señor Guerra del Río y del señor Portela Valladares (véase Galería de personajes). El primero parece que aspiraba a la reunión de la dirección política de las cuatro «provincias» en una sola.

En este momento, la impresión aquí sobre el viaje del señor Rocha a Barcelona es que lo ha hecho para anestesiar, hasta donde sea posible, el dolor de las intrigas radicales. Se cree, de todas maneras, que la tendencia del señor Rocha se decantará por el mantenimiento de la legalidad en nuestro país. En el ambiente del Partido Radical se cree que el viaje del señor Gil Robles a Barcelona persigue, principalmente, controlar hasta donde sea posible los movimientos del señor Rocha.

Éste es el panorama general que se ve cuando se contempla la situación política. Todos estos movimientos, idas y venidas, entradas y salidas, son la consecuencia natural del histórico Consejo de Ministros de la semana pasada, Consejo que aún no han digerido ni la opinión ni la clase política. El Gobierno, debilísimo, arrostra las heridas que sufrió en aquel Consejo.

Hoy ha circulado, con mucha insistencia, el rumor de la dimisión de la Alcaldía de aquí, solicitada por el señor Salazar Alonso. Se ha dicho que el origen de la dimisión era un artículo que no pudo salir en un diario que ha lanzado hoy su primer número, en el que se comentaba la actuación de las altas esferas. Se ha dicho, a última hora, que el señor Salazar Alonso había dado marcha atrás. La cuestión no parece resuelta definitivamente.

Las Cortes se reunirán, al parecer, el jueves próximo.

El señor Lerroux ha pasado casi todo el día en su despacho de la Presidencia. A última hora de la tarde, ha ido al cine a ver la proyección de la película sobre los sucesos de Oviedo.

EXPECTACIÓN ANTE LOS PRÓXIMOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS

«La Veu de Catalunya», 28 de octubre de 1934

Parece que tendremos un final de semana muy tranquilo. El señor Cid ha regresado de Asturias, pero hay muchos ministros fuera, porque, aparte de los que están en aquella región y en Cataluña, el señor Marraco se va a Zaragoza y el señor Lerroux pasará el día de hoy en San Rafael.

El Consejo de Ministros se celebrará el martes, y, aunque no se haya fijado la fecha para la reunión de las Cortes, se cree que se producirá el miércoles o el jueves de la semana que viene.

La atención política se ha centrado casi totalmente en Cataluña. Se han seguido con mucha atención las gestiones del ministro de Marina, señor Rocha. Han continuado circulando toda clase de rumores y de fantasías sobre la posible sistematización de Cataluña. Parece que van tomando cuerpo las insinuaciones en el sentido de que el señor Estadella, ex ministro de Trabajo, irá a la presidencia de la Generalitat, y de que el señor Sedó i Peris-Mencheta será nombrado alcalde de Barcelona.

Parece, asimismo, que la agitación que se observa tiende a calmarse. Estas últimas horas no han sido excesivamente agradables para el Gobierno, desde este punto de vista. Pero hoy, sin que se pueda afirmar con certeza lo que ha pasado, las personas que suelen estar bien informadas han acordado que la situación había mejorado.

Nosotros tomamos nota de ello y tal como nos lo dicen lo comunicamos.

Con todo, la situación política no ha mejorado. La confusión es densísima. Se cree que la próxima semana será muy agitada y dramática. Un día u otro el Gobierno deberá tomar una decisión sobre los actos de ejemplaridad. Parece que estos actos, como máximo, se producirán en Asturias. Además, se abrirá el debate político. Con todas las sorpresas que dicho debate puede producir. Habrá finalmente, al parecer, acuerdos en firme a que atenernos. La semana que viene estará muy cargada, pues, de consecuencias.

Es un hecho que el director de Industria, señor Vila Coro, ha dimitido. Un eminente ingeniero catalán, el señor Capmany, ha ganado la plaza de secretario general del Ministerio de Industria y Comercio, cargo que tendrá permanencia y que podrá corregir la incoherencia enorme que ha reinado en aquel ministerio.

VAGUEDAD, DELIBERACIÓN E INCONSCIENCIA

«La Veu de Catalunya», 30 de octubre de 1934

El ministro de Marina, señor Rocha, ha llegado de Barcelona esta mañana.

Por más esfuerzos que hemos hecho los periodistas por obtener una referencia de su viaje, no lo hemos logrado. El señor Rocha se ha encerrado, durante todo el día, en el hermetismo más absoluto. Todos los esfuerzos han sido inútiles. Toda su referencia ha consistido en pedir un poco de calma para esperar a la reunión del Consejo de Ministros de esta mañana.

Hablando con las personas del ambiente del señor Rocha, he tenido la impresión de que la encuesta realizada por el ministro de Marina en Barcelona es completísima y que la impresión dominante que encierra implica el respeto a la máxima cantidad de legalidad posible. El orden público lo perdió Esquerra el día 6 y, en la próxima sistematización de lo que queda del Estatuto, Justicia puede ser considerada un punto dudoso. Una forma de salvarla podría consistir en dar una beligerancia determinada al Partido Radical. Esto podría ser posible si los partidos pudieran entrar dignamente en la combinación y si el Partido Radical tuviera suficiente serenidad en estas horas históricas. Las propuestas del señor Rocha pasarán, esta mañana, al Consejo de Ministros, que, en definitiva, dirá, hoy o mañana, la última palabra.

El señor Lerroux ha hablado tres veces hoy con los periodistas: a primeras horas de la tarde; a última hora, en el momento de despedirse del Ministerio de la Guerra, que ha dirigido mientras el señor Hidalgo ha estado en Asturias, y antes de cenar. En las dos primeras conversaciones ha hablado de la cuestión de Cataluña y ha dicho que, en su opinión, hay que mantener la Constitución y el Estatuto para encontrar el Gobierno equidistante entre los extremistas de derechas y de izquierdas. Esta defensa del Estatuto implica, claro está, la vuelta del orden público al poder central y considera como un punto dudoso la cuestión del traspaso de los servicios de Justicia. Se cree que el señor Lerroux, en estas declaraciones, ha formulado por adelantado el pensamiento principal que trae de Barcelona el señor Rocha.

En relación con los propósitos que se atribuyen al señor Anguera sobre la posibilidad del nombramiento de un comisario general político para Cataluña, el señor Lerroux se ha mostrado muy reservado.

Todo está, en definitiva, aplazado hasta el Consejo de Ministros de esta mañana. Hay una gran expectación por ver cómo transcurre dicho Consejo, que se conceptúa como uno de los más importantes de la historia del régimen. Hay que hablar, en primer lugar, de las sentencias de muerte de la Auditoría de Barcelona; todo el mundo sabe que el problema está prejuzgado negativamente desde hace muchos días, a pesar de lo que dicen frívolamente

los políticos del verbalismo gratuito. Ahora, en los ambientes políticos, se limita el ámbito de las acciones ejemplares a la zona asturiana, y, aun así, parece que éstas serán poquísimas, y sobre desgraciados sin nombre.

Después, está la cuestión de Cataluña. Ya veremos cómo la sorteará el Gobierno, a la vista de las impresiones obtenidas en Barcelona por el señor Rocha. Entre esta cuestión y la anterior, hay materia para que un gobierno, deliberante como el presente, delibere diez días seguidos. Por eso es probable que la expectación suscitada alrededor del Consejo de Ministros sea exagerada y que el Consejo de mañana acabe aplazando las cuestiones tres o cuatro días más. Las dilaciones son tan agradables, que no lo pueden ser más.

El señor Gil Robles pedía, la semana pasada, que el Parlamento se reuniera el próximo miércoles. En efecto: la reunión del Parlamento se ha aplazado una semana más, y como fecha más próxima para la futura reunión se da el lunes de la semana entrante. Ello quiere decir, probablemente, que el señor Gil Robles cree, de acuerdo con el Gobierno, que estas dilaciones son más dulces que la miel.

Algunos diarios de Madrid atacan las noticias de este corresponsal y sus impresiones objetivas. No nos sorprende en absoluto. Sólo repetiremos, porque es un hecho constante en todos los ambientes, que la gente, sobre todo la gente de centro y de derecha, está cada vez más disgustada y más sorprendida por la marcha absurda que siguen los acontecimientos. Ni en el primer plano ni en el horizonte se ve otra cosa que vaguedad, deliberación e inconsciencia.

LA PRENSA ANTICATALANA ATACA FURIOSAMENTE A LA LLIGA

«La Veu de Catalunya», 31 de octubre de 1934

En el Consejo de Ministros de la mañana se habló largamente de la situación de Asturias. Informó copiosamente, desde el punto de vista militar, el señor Hidalgo, ministro de la Guerra. Se examinó con toda atención los tres momentos que plantea la situación de Asturias: la preparación del movimiento, del que se deducen, al parecer, grandes responsabilidades para algunos hombres del socialismo; la función del Ejército en los días de lucha, y, finalmente, se trató el problema de saber si eran declarados fuera de la ley los sindicatos socialistas asturianos. El informe del señor Hidalgo se extendió a lo largo de casi todo el Consejo. Se acordó asimismo reanudar el Consejo por la tarde y pedir al Supremo un informe sobre cuatro sentencias de última pena.

En el Consejo de Ministros de la tarde se dedicó la primera parte a continuar examinando la situación asturiana. Informaron, primero, el señor Cid, ministro de Obras Públicas, y Aizpún, de Justicia. En casi todos los aspectos de la cuestión asturiana hubo unanimidad; sin embargo, ya que no se hicieron públicos los acuerdos adoptados, hay que suponer que dichos acuerdos consistieron, principalmente, en continuar deliberando. De todas formas, la impresión general es que, en Asturias, se producirá alguna acción ejemplar cuando el Supremo haya dicho la última palabra sobre las sentencias de última pena.

Después, el Consejo pasó francamente al examen de la situación de Cataluña. Dada la complejidad de la materia, los ministros no acabaron su cometido ni adoptaron ningún acuerdo. Se reunirán otra vez esta mañana.

El señor Rocha ha presentado al Consejo su informe sobre la situación de Cataluña, pero no creo que lo haya acabado. Hoy continuará informando y, después, el señor Anguera expondrá su teoría. Habrá que contar también con algún miembro del Partido Agrario para que exponga su punto de vista.

En términos generales, se tiene la impresión de que la cuestión está en manos del señor Lerroux y que las demás opiniones cederán ante la suya. Entra en el plan del señor Lerroux, con la mayor verosimilitud, el nombramiento del señor Portela Valladares para el cargo de comisario para Cataluña. La función del señor Portela parece que consistirá, principalmente, en estudiar, desde Cataluña, un proyecto de sistematización política futura. También se dice, con mucha insistencia, que se suspenderá, temporalmente, la aplicación del Estatuto mientras no esté elaborado el plan definitivo, y que, con este fin, será presentado en las Cortes un proyecto de ley.

Sobre el Ayuntamiento de Barcelona, parece que el señor Lerroux quiere dar la alcaldía a un radical, pero es imposible saber por ahora en qué persona recaerá este nombramiento.

Todas estas noticias son, ciertamente, graves, y su misma gravedad exige que las recojamos a título informativo. De todas formas, la atmósfera alrededor de estas soluciones se hace tan densa que periódicamente hemos de recogerla. Hemos de esperar sólo a primera hora de la tarde de hoy para ver si se confirman. Se trata, en definitiva, según parece, de una solución provisional para devolver a sus cuarteles respectivos a los militares destacados hoy en nuestras corporaciones públicas y sustituirlos por hombres de la confianza del señor Lerroux.

Está, al parecer, definitivamente acordado que la reanudación de las sesiones parlamentarias sea el lunes.

Los diarios tradicionalmente catalanófobos están atacando de una manera furiosa, en estos días, a la Lliga. El documento emanado del consejo directivo del partido, que pocos diarios de aquí publican íntegramente y todos en extracto, les ha, literalmente, exacerbado. El documento de la Lliga, que si hubiera un poco de sensatez serviría de base para dar una salida legal, lógica y positiva a los problemas actuales, ha tenido un frío recibimiento, cuando no ha sido atacado abiertamente. Con decir que hoy el comentarista más moderado con las cosas de Cataluña es don Antonio Royo Villanova está dicho todo. Ya volvemos a entrar, en una palabra, en la pendiente. Ahora se impondrán condiciones a Cataluña y la cuestión será tratada con los pies. ¿Qué futuro nos espera?

¿QUÉ PASARÁ EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY?

«La Veu de Catalunya», 1 de noviembre de 1934

De conformidad con lo que dijimos en la nota anterior, hoy ha habido dos Consejos de Ministros. De modo que en dos días van cuatro Consejos, cifra récord en la historia de este país. Por otra parte, hoy por la mañana^[150] habrá aún, en primer lugar, un consejo^[151] y, después, Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, presidido por el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

En los dos Consejos de hoy se ha hablado de todo, pero es muy difícil saber si en las cuestiones importantes ha habido acuerdo. Todo indica, por el contrario, que los acuerdos han sido aplazados unos cuantos días más.

Ha informado en los Consejos de hoy el señor Pita Romero, ministro sin cartera, sobre las relaciones de España con el Vaticano. Este señor ha salido esta noche hacia Barcelona para recibir, a su paso por la capital de Cataluña, al cardenal Pacelli, secretario de Estado del Vaticano, que viene de Buenos Aires y va a Roma.

Los Consejos se han ocupado también de la cuestión de Asturias y de la sistematización de que puede ser objeto aquel país. Esta cuestión ha planteado, en términos generales, todo el problema generado por la existencia de unas veintidós penas de muerte acordadas por las auditorías. Parece que el criterio del Gobierno es materializar, en Asturias, dos o tres actos cruentos de ejemplaridad. Se ha acordado asimismo el nombramiento de un comisario general para Asturias, o gobernador general, que tendrá poder para intervenir

en todas las cuestiones que hacen referencia a la revolución asturiana y a los sucesos acaecidos en las provincias de Palencia y León con motivo de la última revolución.

Sobre Cataluña no parece haberse llegado todavía al fondo de la cuestión. Ayer el señor Lerroux aún se mostraba dispuesto a mantener, en la medida de lo posible, la legalidad en Cataluña, y con este fin había presentado al Consejo una cuaterna de nombres para presidir accidentalmente la Generalitat. Los nombres, por orden, eran los siguientes: Portela Valladares, Estadella, Guerra del Río y el director de *La Vanguardia*, señor Calvet.^[152]

Esta solución, sin embargo, parece totalmente superada. De acuerdo con lo que dijimos ayer, parece que se va, pura y simplemente, al nombramiento de un comisario general para Cataluña que sea representante del Estado — pues se quiere separar la acumulación existente entre representante del Estado y presidente de la Generalitat— y dar a este comisario plenos poderes para proponer al Gobierno la solución que puede tener en el futuro el problema de Cataluña. Se ha seguido hablando mucho, durante todo el día, de la figura del señor Portela para ocupar este altísimo cargo. Por otra parte, parece que es criterio del Gobierno llevar a las Cortes, para que éstas digan la última palabra, el problema de si hay que mantener o suspender el Estatuto de Cataluña.

Lo que demuestra, de todas formas, que, sobre este problema, no ha habido, por ahora, ningún acuerdo del Consejo es que, después de las cuatro reuniones ministeriales a que hacemos referencia, se ha acordado nombrar una ponencia de ministros formada por los señores Samper, ministro de Estado; el señor Hidalgo, ministro de la Guerra; el señor Anguera, ministro de Trabajo; el señor Aizpún, ministro de Justicia, y el señor Martínez de Velasco, ministro sin cartera, para que propongan al Consejo, y por escrito, las soluciones que creen que hay que dar a la cuestión catalana en este momento.

Sobre el Consejo de Ministros que se celebrará esta mañana, existe la impresión de que puede ser muy dramático, puesto que se podrían acentuar las diferencias de criterio considerables que se observaron en los anteriores Consejos entre el ministerio y la más alta autoridad política del país.

UN HECHO NUEVO INTERRUMPE LAS DELIBERACIONES DE LOS CONSEJOS DE MINISTROS

«*La Veu de Catalunya*», 2 de noviembre de 1934

Han tenido lugar hoy dos Consejos de Ministros más. Y van seis, aparte

del consejo^[153] reunido antes del Consejo de Ministros de la mañana.

La reunión a que hacemos referencia ha sido presidida por el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora. En estos momentos llevamos unas treinta y tres horas de deliberación ministerial. En el ambiente político de aquí se recuerda que el Consejo de Ministros que duró más en la historia contemporánea fue el que deliberó sobre el Tratado de París. Lo presidió Sagasta y duró siete horas.

La impresión que producían los ministros a la entrada en el Consejo era de gran preocupación. Se ha tenido la impresión de que los acuerdos que fueron adoptados ayer, y que comentábamos, acuerdos sobre la necesidad de producir unas determinadas acciones de ejemplaridad, habían entrado en un proceso de franca realización. Todo se ha confirmado después, sin que se pueda decir cuándo se adoptarán dichos acuerdos.

Existe la impresión de que, de las veintidós penas de muerte presentadas, veinte han sido indultadas y dos serán ejecutadas, una en Oviedo y otra en León. La impresión es que las ejecuciones tendrán lugar esta misma madrugada.

En efecto: a la salida del Consejo de Ministros de la mañana se ha tenido la sensación de que el jefe del Estado había comulgado con la teoría de la necesidad de los actos a que hacemos referencia. Pero a la vez ha comenzado a circular por Madrid, a primera hora de la tarde, el rumor de que se había producido un hecho insólito en Jaca.

Al principio la gente no le ha dado importancia. A ello ha contribuido el cansancio que se observa, después de seis Consejos de Ministros seguidos, en el personal periodístico y político. Después, sin embargo, a última hora de la tarde, todo se ha confirmado, desgraciadamente, y la noticia ha caído como una bomba. Ha producido un estupor y una sensación de malestar indescriptibles.

El señor Lerroux ha salido un momento del Consejo para entregar la famosa nota, en la que se dice que se ha abierto sumario contra el cabo Luis Alcalá Zamora, hijo del presidente de la República. La nota ha abatido a los periodistas. Los diarios de la noche no han podido recoger la noticia, pero *La Voz* y *Heraldo* la han publicado y se ha extendido como un reguero de pólvora por Madrid. No podemos hacernos eco, por elemental discreción, de los comentarios que ha hecho la gente al respecto.^[154]

El presidente de la República, con una grandeza de ánimo realmente

extraordinaria, ha pedido al Consejo de Ministros que se aplicara a su hijo la sanción que corresponda. Los ministros, después de oír las palabras del presidente, han salido del Consejo emocionadísimos.

No se sabe las complicaciones políticas que el hecho puede producir.

No se ha hablado en ningún Consejo de hoy de la situación de Cataluña. Existe la impresión de que todas las soluciones que se han propuesto en estos días no han pasado a la realidad y que el pensamiento del Gobierno sobre Cataluña, la cuestión del Estatuto y la sistematización futura de nuestro país se llevarán al Parlamento para que éste diga la última palabra. De todas formas, el suceso de Jaca ha impresionado tanto a la gente que la cuestión de Cataluña ha pasado automáticamente a segundo término.

NO HAY UNANIMIDAD EN LA PONENCIA MINISTERIAL

«La Veu de Catalunya», 3 de noviembre de 1934

Los comentarios más importantes que se han hecho hoy en Madrid han girado en torno al sumario al que ha estado sujeto el hijo del señor Alcalá Zamora, presidente de la República. Sin embargo, se tiende a restar toda importancia al hecho. Las condiciones en que se encuentra hoy la prensa obligan a tratarlo con la máxima discreción.

Esta tarde se ha reunido la ponencia ministerial que ha de proponer soluciones para sistematizar la situación de Asturias y de Cataluña. Para la cuestión de Asturias, repetiremos que la tendencia del Gobierno es nombrar un alto comisario para toda la zona del carbón, o sea, comprendiendo Asturias, León y Palencia, afectadas todas por la última revolución.

Para informar ante la ponencia, llegará a Madrid el general López Ochoa. Así lo ha dicho el ministro de la Guerra.

Sobre Cataluña, el señor Lerroux ha dicho que la cuestión era muy dura de pelar. En primer lugar, parece que es un hecho absolutamente cierto que no hay unanimidad entre los miembros de la ponencia para proponer las soluciones referentes a Cataluña. El señor Anguera sostiene una solución determinada que es sensiblemente diferente a la de los agrarios y a la de los radicales. Se observa a simple vista que, al margen de estas opiniones, lo que se está llevando a cabo es la opinión del señor Lerroux, que consiste en decir tres o cuatro veces al día que el Estatuto está en pie, pero eliminando cada día del terreno de la vigencia una de las facultades reconocidas en Cataluña.

Por ahora han caído, uno tras otro, el orden público, el cobro de

contribuciones y la instrucción pública, y hoy mismo ha dicho el señor Lerroux que era imposible suponer que pudiera subsistir el Parlamento teniendo como base un organismo muerto. Esto indica que en el momento en que las Cortes hayan de tratar todo lo referente al Estatuto —y ésta parece que será la solución inmediata que se dará a este problema— nos podríamos encontrar con que el Estatuto prácticamente no subsistiera.

Hoy el Supremo ha dictado una resolución de la mayor importancia que afecta a los diputados a Cortes que se encuentran encartados en los últimos acontecimientos. Según esta disposición, los diputados procesados con posterioridad a la declaración de guerra serán juzgados por los tribunales militares.

Han quedado excluidos los señores Azaña y Bello, lo que demuestra que se les persigue por delitos anteriores al 6 de octubre, o sea que se les persigue por el desembarco de armas del que se ocupa el juez señor Alarcón.

La fecha para la reapertura del Parlamento ha sido fijada para el lunes que viene. Ha comenzado ya el movimiento preparlamentario. Hoy se han reunido los radicales y mañana lo harán las diferentes fracciones de los radical-socialistas.

En la reunión radical de hoy, el señor Basilio Álvarez ha planteado el caso del señor Samper y de su Gobierno y ha tratado de demostrar que la lenidad del Gobierno en el periodo estival fue una de las causas que precipitó más el movimiento.

ANTE LA APERTURA DEL CONGRESO

«La Veu de Catalunya», 4 de noviembre de 1934

A las nueve y media de la noche acabó la reunión de la ponencia ministerial —o sea la reunión del ministerio en miniatura— nombrada con el objeto de proponer las soluciones pertinentes para sistematizar las situaciones de Asturias y de Cataluña. Presidió la ponencia el señor Lerroux, y asistieron a la reunión los ministros Aizpún, Samper, Anguera, Rocha y el ministro sin cartera Martínez de Velasco.

A la salida, el presidente del Consejo, señor Lerroux, dio una referencia a los periodistas, según la cual el ponente de la cuestión catalana ha sido el señor Anguera de Sojo, y el acuerdo ha consistido en el espíritu contenido en la declaración radiofónica realizada el día 6 de octubre por el señor Lerroux, en la que presentaba como solución práctica un proyecto de ley que será

sometido a las Cortes. Todas estas palabras del señor Lerroux son de una gran vaguedad, y lo que aún hace todo esto más vagaroso es que se desconoce absolutamente en estos momentos en qué términos será redactado este proyecto de ley.

El acuerdo de la ponencia ministerial no ha llegado a tiempo para los diarios nocturnos de Madrid, y por eso apenas ha sido conocido. Lo cierto es que la referencia del señor Lerroux no dice prácticamente nada. Por una parte, su declaración parece un funeral de tercera para determinados extremos del Estatuto, y únicamente hay que recordar el sentido de la alocución radiofónica del señor Lerroux para verlo claro. Por otra, parece que, de todas maneras, del Estatuto quedará algo, lo que quiera respetar el Parlamento.

Se va perfilando día a día la política que practica el señor Lerroux. No se atreve a seguir un camino estrictamente legal, porque parece que tiene miedo a la opinión; pero, preocupado como está por el sentimentalismo del pueblo catalán —los radicales hablan mucho en estos días del peligro del sentimentalismo catalán—, tampoco piensa romper todo lo que le pide la opinión. Se queda en un término medio: da por localizadas las intromisiones que se han cometido hasta ahora en el Estatuto, pero pide que el Parlamento le diga si hay que hacer nuevas intromisiones en este texto.

Así pues, queda aplazada la cuestión de Cataluña en el Parlamento. Lo que se ha deshecho hasta ahora, fruto de la insensatez de Esquerra, se puede dar —según estas versiones— por muerto. Lo que pase más adelante, ya lo veremos.

Sobre la cuestión de Asturias, reseñamos la noticia de la llegada a Madrid del general López Ochoa, quien viene a informar, ante la ponencia ministerial, sobre las medidas que hay que adoptar para reordenar aquella provincia. Parece que cada vez toma más cuerpo la posibilidad del nombramiento de un alto comisario para las provincias de Asturias, León y Palencia.

EL DEBATE POLÍTICO

«La Veu de Catalunya», 6 de noviembre de 1934

El Congreso se ha abierto muy animado. A primera hora de la tarde, en los pasillos había representantes de todas las fracciones políticas. Los socialistas, el domingo por la tarde, acordaron no entrar en el salón de sesiones, cosa que han cumplido. Las demás fracciones de izquierda han negociado con el señor Alba, presidente del Congreso, la abolición de la censura parlamentaria. No han conseguido hoy todo lo que pedían; el señor Alba les ha prometido que la

censura será tolerante; la impresión es que, en cuanto la cuestión esté resuelta, los diputados que capitanea el señor Martínez Barrio, los del señor Maura, los de Acción Republicana y los de Esquerra Catalana —hoy había en el Congreso siete u ocho de este partido— entrarán en el salón de sesiones.

El debate político ha empezado a primera hora. El presidente del Consejo, señor Lerroux, ha expuesto la situación, y se ha referido, naturalmente, a la historia de la situación actual para demostrar que el mejor gobierno era el suyo. La impresión general es que el señor Lerroux ha pronunciado el discurso más flojo de su vida. El señor Lerroux ha patinado, ha estado vacilante, floyísimo de léxico, generalmente equivocado en las cuestiones jurídicas, y el efecto que ha producido su discurso ha sido lamentable. De acuerdo con su estilo, como es natural, el señor Lerroux lo ha prometido todo y, sobre todo, ha prometido quedar bien con todo el mundo. En fin, diciendo que no ha podido... *[Siguen 5 líneas inutilizadas por la censura]*.^[155]

El señor Gil Robles ha hablado después del señor Lerroux. Ha pronunciado un discurso lleno de latiguillos,^[156] muy superficial, pero muy efectista, lleno de afirmaciones gratuitas, pero que la gente de su partido se ha tomado en serio. Ha provocado innumerables aplausos. El señor Gil Robles ha dado la impresión de que el presidente del Consejo de Ministros era él. Desde el punto de vista de la calidad, el señor Gil Robles ha pronunciado un discurso que no se puede comparar con otros de su vida política, pero ha tenido un éxito evidente y ha calentado a todos los sectores de la Cámara hasta el extremo de que se puede decir que, hasta que no ha hablado él, la Cámara estaba en medio de la indiferencia más absoluta.

El diputado ex maurista, ex agrario, hoy independiente, señor Cano López, ha pronunciado un discurso en contra del señor Samper, con la intención de llegar a molestar al jefe del Estado. El señor Cano López no tiene experiencia parlamentaria para realizar tales filigranas, pese a que la efervescencia de la calle es favorable a sus puntos de vista. El señor Alba ha defendido el criterio oficial muy bien, y puede decirse que el señor Cano ha acabado en medio de la irrisión general.

El señor Samper ha defendido su permanencia en el Gobierno durante este verano. Una frase incompleta, pero notoriamente desgraciada, del señor Samper ha provocado un incidente personal con el señor Cano López. El señor Cano López ha tratado de abalanzarse sobre el banco azul para pegar al señor Samper, lo que no ha conseguido porque lo han frenado.

El señor Goicoechea ha pronunciado el clásico discurso de oposición. El señor Goicoechea, basándose en una doctrina jurídica conocida —que en ciertos momentos ha exasperado al señor Gil Robles— y basándose en nociones políticas conocidas, ha realizado una crítica impecable del Gobierno y de las altas instituciones del Estado. Ha tenido la habilidad de poder llegar a decirlo todo sin protestas excesivas.

Como consecuencia del incidente del señor Cano López, se ha producido otro incidente desgraciadísimo entre el señor Primo de Rivera y el diputado radical Álvarez Mendizábal. Tanto este incidente como el anterior han molestado infinitamente a todas las personas sensatas que se encontraban en el Congreso.

Ha continuado hablando sobre el debate político el señor Melquíades Álvarez, quien ha pronunciado un largo discurso, retórico, en el que pedía el cumplimiento estricto de la ley, pero que no ha llegado a producir efecto ni a entusiasmar a nadie. El señor Melquíades Álvarez tiene un ministro en el Gobierno, y se ha considerado obligado a continuar dando su confianza.

Después ha hablado el señor Cambó. El señor Cambó ha dicho, en síntesis, que el Gobierno lo hizo admirablemente desde el 6 de octubre hasta el 9, día en que recibió el máximo voto de confianza, pero que desde el día 9 de octubre en España no ha habido gobierno. Ha pasado el tiempo deliberando. Ha pasado el tiempo, además, interviniendo la gente en cuestiones de justicia y en cuestiones de gobierno, que, si hubiera en España normalidad, habrían sido resueltas automáticamente. Ha hecho observar la absurdidad con que se llevan las cuestiones de justicia y de orden público, el hecho grotesco de condenar a la gente a penas enormes y conceder, cada seis o siete meses, una amnistía y, en general, ha hecho notar la falta absoluta de gobierno. Ha dicho que la preocupación de España sólo se puede resolver yendo a un tipo de política que gobierne, que dé sensación de seguridad a los ciudadanos, mediante una política internacional, una política económica y una política que mueva las ruedas actualmente paradas de la vida del Estatuto. El discurso del señor Cambó es un buen documento político, pero es posible que sea demasiado bueno para este país.

A las diez menos cuarto, el debate político se ha suspendido hasta mañana.

EL DEBATE POLÍTICO HA CONCLUIDO

«*La Veu de Catalunya*», 7 de noviembre de 1934

Ha continuado el debate político con una Cámara más centrada y menos caótica que la de ayer. Si no hubiera sido por el discurso del señor Cambó al final de la sesión anterior, discurso que señalaba un camino para salir de la trágica situación del momento presente, no habría habido forma de saber en qué estado nos encontrábamos. Casi todos los diputados consideraban que el confusionismo había llegado al punto máximo.

Ha abierto el debate el conde de Rodezno, líder de los tradicionalistas, quien, desde su punto de vista ultrarreaccionario, ha pronunciado un discurso muy bien construido, de una gran humanidad. Ha examinado las causas del último movimiento revolucionario con un talante de verdadero historiador, ha fijado la responsabilidad de los causantes y ha hablado sin acritud y con una elegancia carente de efectismos.

El señor Royo Villanova, entre chistes extemporáneos, anécdotas de un casticismo pintoresco y las consabidas frases hechas sobre Cánovas, Sagasta y Castelar, ha defendido el punto de vista liberal decimonónico y ha acabado enervando literalmente a todos los diputados de la Cámara, la mayoría de los cuales ha salido a los pasillos lamentando que, en momentos de tanta gravedad, las cosas sean tratadas de tal manera. El señor Alba ha tenido que recordar al orador, incluso, que había habido unos hechos gravísimos en Asturias.

El plato fuerte de la tarde ha sido el discurso del señor Calvo Sotelo. El ex ministro de Hacienda ha hablado extensamente con su acostumbrada vehemencia, sin retórica. Ha atacado la gestión del señor Samper y ha puesto de manifiesto los defectos que suponía, desde el punto de vista político y social, la presencia del ministro de la Guerra, señor Hidalgo, en el poder. Ha presentado al señor Samper como al típico político de la inconsciencia demoliberal y, sobre el señor Hidalgo, ha explicado sus conexiones con una editorial comunista. La primera parte del discurso del señor Calvo Sotelo ha impresionado. De la segunda parte, ya no se puede decir lo mismo. Cegado por el éxito que estaba obteniendo, el señor Calvo Sotelo ha dedicado unos elogios a la Dictadura que todo el mundo ha considerado fuera de lugar e inconsistentes.

Ha sido esta segunda parte del discurso del señor Calvo Sotelo lo que ha permitido el éxito del señor Gil Robles, después de haber pasado, en la primera parte del discurso del ex ministro de Finanzas, uno de los momentos más comprometidos y desagradables de su historia parlamentaria. El señor Gil Robles, hábil parlamentariamente, se ha hecho eco de los ataques hacia su

persona y hacia la libertad realizados por el señor Calvo Sotelo, y ha conseguido hacerse aplaudir, aplausos que le convenían porque, en ciertos momentos, el señor Gil Robles se había visto en una posición difícilísima.

El señor Goicoechea, en una breve rectificación, expuso unos puntos de vista jurídicos, generalmente claros, que, si no fuera por la poca simpatía de que goza en la Cámara, habrían calado positivamente.

En el momento de levantarse el señor Samper para responder a los oradores, todo el mundo esperaba del ex presidente del Consejo de Ministros una justificación de su obra. Pero ha sido inútil. El señor Samper ha pedido que se aplaze el examen de su gestión ministerial hasta que la Cámara se haya decidido a otorgar o no la confianza al actual Gobierno.

Después de una ligera intervención del señor Primo de Rivera, el señor Lerroux ha resumido el debate de una forma vigorosa y muy animada. El señor Lerroux ha dicho, lo cual ha producido una gran impresión en la Cámara, que, en aquellos momentos, la CNT acababa de declarar la huelga general en toda España. La noticia ha cortado las alas a todo el mundo. El señor Ventosa ha declarado que, dado que la FAI estaba en la calle, había que corregir la posición anterior y ponerse absolutamente a las órdenes del Gobierno, votando de esta manera la confianza. Así mismo lo ha dicho el señor Aguirre, por los nacionalistas vascos.

Sometido el texto de confianza a votación, el Gobierno ha conseguido todos los votos, excepto los de los monárquicos y los tradicionalistas.

Hablando ahora de política, es un hecho absolutamente establecido que el señor Estadella será nombrado comisario general para las funciones de Cataluña.

MALA JORNADA PARA LOS SEÑORES SAMPER E HIDALGO

«La Veu de Catalunya», 8 de noviembre de 1934

Esta madrugada han sido ejecutados los dos reos condenados a muerte en Gijón y León, respectivamente, José Naredo Corrales y José Guerra Pardo. La huelga declarada por la Confederación Nacional del Trabajo, con motivo de dichas ejecuciones, ha fracasado totalmente en toda España. Las noticias que se reciben actualmente de Barcelona, de Zaragoza, de Valencia y de Andalucía, o sea de los puntos en que la FAI y la CNT tienen fuerza, demuestran que el movimiento se ha deshinchado totalmente.

En el Congreso, la sesión ha comenzado con la aprobación del proyecto

de ley que garantiza las peticiones del Ayuntamiento de Sevilla, proposiciones que provienen de la famosa Exposición de la época de la Dictadura. La demanda del Ayuntamiento de Sevilla ha encontrado un ambiente favorable en la Cámara y el señor Vidal i Guardiola, en nombre de la Lliga, en el momento de adherirse a la concesión de este favor, ha hecho constar que convendría homologarlo con lo que se debe al Ayuntamiento de Barcelona a consecuencia de una Exposición celebrada aproximadamente en aquella época.^[157] Las palabras del señor Vidal i Guardiola han sido recibidas también con un gran entusiasmo, y el ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández, ha dado las gracias públicamente al señor Cambó por la posición adoptada por la Lliga en la cuestión del Ayuntamiento de Sevilla.

Después se ha pasado a la interpelación sobre los sucesos de Asturias. Ha hablado, en primer lugar, y a título individual, el señor Fernández Ladreda, diputado de la CEDA por Oviedo. El señor Ladreda ha pronunciado un discurso, a nuestro gusto, demasiado parecido a un sermón; pero la cantidad y la calidad de los hechos que ha citado han llegado a emocionar, literalmente, a la Cámara.

El señor Hidalgo, ministro de la Guerra, al contestar, ha hecho innumerables esfuerzos por convencer a la Cámara de su inocencia y de su actividad, pero, hombre franco como es, se ha considerado obligado a exponer una serie de precedentes que han hundido, literalmente, su gestión ministerial. Es posible que la censura no deje pasar el discurso del ministro de la Guerra. Tanta gravedad tienen las manifestaciones del señor Hidalgo. Su justificación ha consistido, en ciertos momentos, en decir que había sido desobedecido. La Cámara ha recibido las informaciones del señor Hidalgo con un aspecto verdaderamente dramático y es imposible suponer que, en un plazo más o menos corto, puedan continuar en el Gobierno tanto el señor Samper como el actual ministro de la Guerra.

Han hablado después dos o tres diputados de Asturias sobre los hechos en aquella región y sobre todo el señor Martínez, diputado demócrata,^[158] quien ha llegado a crear momentos de gran emoción en la Cámara cuando ha explicado que su hijo se ha vuelto loco, porque, siendo médico de un hospital de Oviedo durante los días de la revolución, le fue imposible curar a los heridos que los revolucionarios habían ocasionado en nombre de los principios de la lucha de clases.

Han hablado también sobre los acontecimientos de Asturias algunos representantes de las minorías, pero el debate no se ha acabado. La impresión

es que en la sesión de hoy continuará y no tendrá más remedio que tomar parte en el mismo el ex presidente del Consejo de Ministros, señor Samper.

Como consecuencia del debate de estas últimas horas, se considera muy difícil que puedan continuar en el Gobierno los representantes más significados de la política de este verano. Se trata, sobre todo, de los señores Samper, Hidalgo y Pita Romero. Lo que sucede es que el Partido Radical está un poco alarmado porque si se empieza a remover los fundamentos de la situación, es difícil que puedan continuar en el ministerio otras personas que en este verano pasado representaron también un primer papel.

LA OBRA DEL GOBIERNO SAMPER

«La Veu de Catalunya», 9 de noviembre de 1934

Por la mañana hubo Consejo de Ministros. En gran parte, fue dedicado a cuestiones administrativas. Se trató, sin embargo, a fondo, la cuestión de Asturias. El trabajo realizado sobre el régimen a que se ha de someter aquella región, y, además, las regiones de Palencia y León, afectadas por el último movimiento revolucionario, obra de la ponencia ministerial, fue aprobado por el Consejo. Sin embargo, no ha habido acuerdo aún sobre la persona que ha de tener la responsabilidad de la gestión de aquel país. Los ministros de tendencia derechista del ministerio parece que piden que sea el comandante de la Guardia Civil, señor Doval, quien sea nombrado comisario. El comandante Doval tiene fama de una gran rectitud y, al parecer, es un gran conocedor de la situación de Asturias.^[159] No obstante, en el ministerio existe otra tendencia, favorable a que sea una personalidad de tipo indefinido, o sea cualquier demoliberal pasivo, quien liquide lo que ha pasado en Asturias. Esto es lo que explica la lentitud en la sistematización de Asturias.

El Congreso ha continuado, durante toda la tarde, la interpelación sobre los últimos acontecimientos revolucionarios. El señor Samper, interrumpido frecuentemente por los diputados asturianos, principalmente por el señor Fernández Ladreda, trató de defender la política del ministerio que presidió este verano. El señor Samper explicó su conocida teoría de la pasividad como generadora de grandes éxitos políticos. Según él, hay que tener temple. Hay que dejar que todo el mundo haga lo que le parezca. Hay que mantener una posición pasiva y escéptica. Hay que negociar con todos los energúmenos y con todos los enemigos de la sociedad y del Estado. Una vez que, desde el Gobierno, se ha tenido toda la paciencia, estalla la revolución, que, naturalmente, fracasa como fracasó la del 6 de octubre en Barcelona, en

Asturias y en Madrid. El señor Samper ilustró esta teoría con toda clase de detallitos, de promesas de felicidad y de apelaciones a sus buenos sentimientos. Una vez dicho esto, el señor Samper se sentó en el banco azul y un diputado gritó: «¡Descanse en paz!».^[160] La frialdad en la Cámara fue general, como es comprensible, mientras duró su discurso.

Entretanto, sucedía un hecho en los pasillos del Congreso del que se ha dado cuenta muy poca gente. El señor Salazar Alonso ha sido reiteradamente aludido, como ministro que fue del gabinete Samper, en el presente debate. Ha sido aludido, como lo han sido todos sus compañeros de entonces, de una manera más bien despectiva. El señor Salazar Alonso ha tratado de entrar en el salón de sesiones para justificar su gestión; pero dado que, como hombre a quien se supone poseedor de muchos secretos de este verano, su intervención habría podido ser interesantísima, diversas personalidades radicales se le han acercado, sobre todo el señor Vaquero, y han hecho lo imposible para que el señor Salazar Alonso no entrara en el hemiciclo. Lo han conseguido, y este señor se ha ido del Congreso muy malhumorado.

El señor Fernández Ladreda, diputado por Asturias, ha rebatido, uno por uno, todos los argumentos del señor Samper, y ha sido en el momento en que hablaba este señor cuando se ha presentado una proposición, procedente de los campos monárquicos y tradicionalistas, de censura contra el gobierno Samper. Hemos oído entonces el discurso del señor Goicoechea defendiendo la proposición, un discurso fortísimo, y una carrera de los miembros de aquel ministerio, algunos de los cuales, como el señor Rocha, lo son también de éste, defendiendo y matizando la tristísima teoría estival que tantos estragos ha producido. Hemos oído al señor Guerra del Río, que ha pronunciado un discurso evidentemente parlamentario, pero de pocos efectos y, después, al señor Rocha, que ha desencadenado en el campo de la extrema derecha dos o tres grandes tormentas. En medio de diálogos violentísimos, se han oído cosas enormes, afirmaciones terribles y, más bien, ha parecido extraño que el señor Rocha, hombre cauto, entrara en esta jungla del parlamentarismo frenético.

El debate ha tenido que ser suspendido a última hora porque hay muchos oradores inscritos en el orden del día.

La impresión es que los hombres que formaron parte del Gabinete Samper han tenido una pésima tarde, y que será muy difícil que puedan continuar en el Gabinete Lerroux. En ciertos ambientes del Partido Radical se tiende a salvar, cueste lo que cueste, al señor Samper. Nosotros sospechamos que, si esta defensa se quiere llevar de una manera exagerada, podría involucrar la

caída, no sólo de los miembros del gobierno Samper, sino de todos los integrantes del actual Gobierno.

La temperatura parlamentaria, a última hora, era fortísima.

OTRA CRISIS INMINENTE

«La Veu de Catalunya», 10 de noviembre de 1934

El Congreso ha comenzado la sesión con los tributos dedicados a la memoria del diputado tradicionalista señor Oreja Elósegui, diputado que fue asesinado cobardemente en Mondragón. Han hablado, sucesivamente, los señores Bilbao, tradicionalista; Gil Robles, Goicoechea, Rey Mora,^[161] Horn,^[162] Royo Villanova, Muñoz de Diego, Primo de Rivera y, por carta, el señor Rodríguez Pérez, afiliado al partido de Sánchez Román.^[163]

Todos estos señores han hablado, con sentimiento, de la muerte de su compañero y hay que reconocer que el señor Pere Rahola ha realizado un elogio sentido y emocionado de quien fue un gran amigo de Cataluña y un ciudadano ejemplar.

Después se ha pasado a la cuestión del suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero. El suplicatorio se ha concedido tras unos pequeños escándalos.

Enseguida se ha pasado a la cuestión del reglamento de la Cámara. El señor Besteiro era presidente de la Comisión de Reglamento. Por haberse retirado los socialistas del Congreso, ha quedado entendido que se retiraban también de las comisiones. El señor Pere Rahola, que era vicepresidente de dicha comisión, habría sido presidente de manera casi automática si su delicadeza no le hubiera llevado a ofrecer el cargo al señor Gil Robles, como líder de la minoría más numerosa del Parlamento. Hemos visto, pues, esta tarde, al señor Gil Robles a la cabeza del banco de la comisión, teniendo a su lado al señor Rahola, dispuesto a hacer aprobar el Reglamento. En un tiempo cortísimo se han aprobado sus cuatro primeros títulos, o sea veintidós artículos. No ha sido posible aprobar más por la obstaculización del señor Royo Villanova, que ha producido un pésimo efecto en la Cámara y ha evitado que un proyecto de ley, avalado por todos los partidos y de un sentido francamente eficiente, se pudiera aprobar en una sola sesión.

Después se ha pasado otra vez a la cuestión de Asturias. Han hablado innumerables oradores y el debate se ha ido alambicando y desarrollando lánguidamente.

[Siguen 21 líneas inutilizadas por la censura.]

El señor Alcalá Zamora ha salido hoy hacia Priego... *[Siguen 34 líneas inutilizadas por la censura.]*

Durante toda la tarde, en el Congreso y fuera del Congreso, las tertulias políticas responsables no han hablado de otra cosa. *[Siguen 11 líneas inutilizadas por la censura.]*

SITUACIÓN EXPECTANTE

«La Veu de Catalunya», 11 de noviembre de 1934

Después de la agitación y del ruido de la semana que acaba de transcurrir, es natural que se haya producido la distensión y la fatiga. El día político ha sido insignificante y gris.

Algunos ministros están fuera de Madrid. Los señores Anguera de Sojo y Rocha están en Barcelona. El señor Samper se ha ido esta mañana a Valencia en avión. Lo más probable es que el señor Lerroux pase el día de hoy en San Rafael.

Todo lleva a pensar que llegaremos al martes con una calma perfecta, calma que será tanto mayor cuanto que todo parece indicar que tendremos una semana entrante de gran movimiento. La situación política está aproximadamente tal como la describíamos ayer. Y todos los observadores constatan la seguridad casi absoluta de una modificación del ministerio; modificación que será más o menos profunda según la mayor o menor habilidad que tenga el señor Lerroux para mantener su mayoría parlamentaria sin que peligren algunas de las fuerzas regionales, y concretamente valencianas, de su partido.

Ha estado reunida la ponencia ministerial nombrada para las cuestiones de Asturias y de Cataluña. La cuestión de Asturias parece sistematizada. En efecto: ha sido nombrado ya el comisario del Estado para aquella provincia. Es el señor Onofre Sastre, auditor militar y actualmente magistrado del Tribunal Supremo. El nombramiento del señor Sastre ha sido recibido satisfactoriamente por las altas esferas y este señor es persona grata a la CEDA.

Sobre Cataluña, las líneas generales continúan siendo las que hemos dicho reiteradamente: se trata del nombramiento de un alto comisario con plenos poderes. Este comisario nombrará probablemente una comisión gestora. El Ayuntamiento de Barcelona será administrado con principios parecidos. En

estos últimos días se ha dicho con mucha insistencia, y nosotros lo referimos, que el señor Estadella será nombrado alto comisario en Cataluña. Sin que se pueda afirmar que la figura del señor Estadella haya sido descartada, hemos de señalar, porque es un hecho, el descenso de su papel para dicho cargo.

De todas formas, el Gobierno no parece haber dicho la última palabra sobre la cuestión, y lo más probable, en definitiva, es que la situación catalana, como un todo, vaya, para los efectos de su sistematización futura, al Parlamento, a fin de que éste diga la última palabra.

El señor Nadal ha llegado de Asturias, adonde ha ido a testimoniar, en nombre de Lliga Catalana, a la Diputación y al Ayuntamiento de Oviedo su dolor por las monstruosidades cometidas en aquella región. El señor Nadal puso a las órdenes de aquellas autoridades el propósito de Lliga Catalana de respaldar a las Cortes en todo aquello que se presente al Parlamento y que represente un alivio para la situación en que se encuentra aquella región.

La misión del señor Nadal ha tenido pleno éxito y sus ofrecimientos han sido recibidos por las autoridades con un agradecimiento sincero. La prensa de Asturias, concretamente *El Carbayón* de Oviedo, subraya la visita del señor Nadal y pone a la vez de manifiesto el agradecimiento de la región por la obra realizada por el señor Cambó, siendo ministro de Fomento, para la electrificación del puerto de Pajares.

El señor Nadal ha tenido el gusto de escuchar de las autoridades asturianas que el homenaje de agradecimiento al señor Cambó será un hecho dentro de muy poco tiempo.

LA SITUACIÓN CATALANA NO ESTÁ AÚN RESUELTA

«La Veu de Catalunya», 13 de noviembre de 1934

Todo el mundo creía que esta mañana habría Consejo de Ministros. No se ha celebrado. Se ha celebrado por la tarde. A la salida del Consejo, el señor Aizpún primero, y después el señor Lerroux, han dado una referencia de lo que han tratado los ministros.

La sistematización de la situación de Cataluña aún no es un hecho. Contra lo que creía todo el mundo, no se ha dado conocimiento ni del proyecto de ley que ha de ir a las Cortes sobre la cuestión de Cataluña ni del nombramiento del comisario general para Cataluña. La gran tardanza en la deliberación de estas importantísimas cuestiones ha producido otra desilusión. *[Siguen 10 líneas inutilizadas por la censura.]*

En la nota anterior decíamos que el papel del señor Estadella como gobernador general de Cataluña estaba ligeramente a la baja. Hoy, un elemental deber informativo nos obliga a decir que ha sonado bastante el nombre del señor Benzo, subsecretario de Gobernación, y que estuvo en Barcelona la semana pasada, para el cargo de gobernador general. No sabemos si este nombramiento y este rumor se confirmarán o si se mantendrá la candidatura del señor Estadella. Incluso está en un terreno problemático el nombramiento del señor Onofre Sastre para el Comisariato general de Asturias, Palencia y León. Parece que, a última hora, han surgido dificultades respecto a este señor y, en este sentido, se ha emitido un suelto, que esta noche publica *Informaciones*, de una extraordinaria intención política.

Hoy continuarán las sesiones del Congreso, sesiones que se verán afectadas, desde el primer momento, por la propia situación política, que continúa siendo delicadísima. La inmensa mayoría de los observadores constata que, si no estuviera presentada en el Congreso una proposición de censura contra los miembros del que fue Gabinete Samper, la crisis estaría ya planteada a estas alturas. *[Siguen 10 líneas inutilizadas por la censura.]*

Hoy se reunirán, en sesión plenaria, los vocales del Tribunal de Garantías. En la reunión fijarán el día en que se deberá efectuar la vista para estudiar la admisión o no admisión de la querrela presentada por el Gobierno de la República contra el que fue Gobierno de la Generalitat. La impresión es que en uno de los últimos días de la semana en que estamos se celebrará dicha vista.

La instrucción del sumario sobre el desembarco de armas que está realizando el magistrado señor Alarcón va tomando unas proporciones extraordinarias. Hoy han declarado ante el juez el ex ministro, señor Marcelino Domingo, y el ex embajador de España en Berlín, señor Araquistain. Hemos de recordar que quien fue director general de Aduanas del difunto señor Carner se encuentra preso y corren una infinidad de rumores, marginales al sumario, según los cuales, de la instrucción de éste podrían derivarse cargos importantes contra los hombres más destacados del Gobierno del bienio. La opinión sigue con una atención creciente la parada de políticos importantes ante el juez, señor Alarcón.

LA CRISIS PARCIAL SE DA COMO SEGURA

«*La Veu de Catalunya*», 14 de noviembre de 1934

Esta tarde se han reintegrado al hemiciclo parlamentario algunos

diputados de las minorías de izquierda que estaban ausentes: los amigos del señor Martínez Barrio y los amigos del señor Maura. Los diputados de Esquerra Republicana, pese a estar en los pasillos, como cada día, no se han reintegrado a la sesión, así como tampoco lo han hecho las izquierdas del partido del señor Azaña. Los diputados socialistas acordaron ya hace días no entrar en el hemiciclo y, por ahora, lo han cumplido.

La sesión del Congreso ha tenido un interés relativo. Los diputados han trabajado bastante. Se ha aprobado un montón de artículos del Reglamento. Se ha llegado a aprobar, en medio de una discusión normal, hasta el artículo 74 del proyecto. Se ha pasado, después, a la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley que modifica las disposiciones que hasta ahora han ido rigiendo para evitar la tenencia ilícita de armas y explosivos.

El diputado de Lliga Catalana señor Reig, después del discurso del ministro de Justicia en que presentaba el dictamen, ha defendido un voto particular.

El señor Reig ha pronunciado un gran discurso; ha articulado una crítica profunda de lo que él ha calificado de inocencia de la ley y ha hecho ver las contradicciones que contiene.

El señor Martínez Moya, por la comisión, ha pedido que el voto fuera rechazado, como así ha sido.

La Cámara ha continuado hablando sobre este proyecto y la discusión se ha desarrollado de una manera plácida.

En el Congreso se ha creído toda la tarde que se reanudaría el debate político y que hablarían los señores Maura y Martínez Barrio. Ha ido pasando la tarde, sin embargo, y estos señores no han hablado. Existe la impresión de que en la sesión de hoy se retomará el debate político y de que tomarán parte en él las fracciones políticas mencionadas.

Todo el interés político se ha concentrado en los pasillos del Congreso, que han sido un hervidero toda la tarde. El tema general de las conversaciones ha sido el de la crisis. La situación política se mantiene en los mismos términos en que la exponíamos en nuestras notas anteriores. *[Siguen 16 líneas inutilizadas por la censura.]*

Hoy parece haber sido un día decisivo para Cataluña. Se tiene la impresión de que el nombramiento del señor Estadella es un hecho, así como

el del señor Pich i Pon para la alcaldía. Se han barajado los nombres de los posibles candidatos a ocupar la nueva Comisión gestora del Ayuntamiento, comisión que representará, aproximadamente, lo que era antes el Consejo de Gobierno.

Se ha dicho que las consejerías de Trabajo, Justicia y Sanidad serían ocupadas por radicales. La impresión es que las otras consejerías serán ofrecidas a los demás partidos catalanes. *[Siguen 13 líneas inutilizadas por la censura.]*

LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR VENTOSA EN LA SESIÓN DE AYER

«La Veu de Catalunya», 15 de noviembre de 1934

En el Congreso, la sesión ha empezado con la discusión de su reglamento. Tras diversos incidentes, en algunos de los cuales han tomado parte el diputado de Lliga Catalana, señor Solé de Sojo, y el presidente de la comisión, señor Gil Robles, se ha llegado a aprobar hasta el artículo 77. Como el reglamento consta de más de cien artículos, aún hay tela para rato.

Hemos pasado, después, al proyecto de ley sobre tenencia de armas y de explosivos, y el punto importante de la discusión ha sido la advertencia del señor Ventosa sobre los peligros que representa la aprobación de este proyecto de ley. Con este motivo, y para indicar la gravedad de que un partido tenga en ciertos momentos atribuciones desorbitadas a su alcance, ha citado el caso del registro que se produjo poco antes de las elecciones en el local de la Lliga en Barcelona.

Después de haber hecho estas observaciones, el señor Ventosa ha pasado a consideraciones de carácter general y ha hecho constar que en Cataluña, concretamente, se ha realizado el desarme con una gran lentitud, cuando se ha efectuado. Ha hecho ver el peligro que encierra que pueda procederse contra una entidad solvente y de orden por el hecho de encontrarse en su local algunas armas que no tienen finalidades revolucionarias. La enmienda del señor Ventosa, sin embargo, ha sido derrotada por treinta y nueve votos a favor y ciento trece en contra. Han sido aprobados los artículos 9 y 10 de este proyecto de ley.

Se ha pasado después a la continuación del debate sobre Asturias. Antes se había producido en los pasillos un hecho que ha causado una cierta impresión. En efecto, se ha presentado una comisión de extranjeros, presidida por un lord inglés, con la intención de abordar, en España, una investigación sobre los últimos acontecimientos. La comisión ha tratado de ponerse en

contacto con el señor Gil Robles, pero este señor no la ha querido recibir. No ha sucedido lo mismo con los señores Lerroux y Alba.

Al iniciarse el debate, se ha notado la presión del disgusto producido por la presencia de la mencionada comisión. El señor Lamamié de Clairac ha pedido al señor Alba explicaciones sobre el hecho. El señor Alba ha salido del aprieto como ha podido. De todas formas, da la impresión de que esta comisión no tiene nada que hacer aquí.

El discurso del señor Lamamié ha sido de franca oposición. Ha atacado, principalmente, a los señores Samper e Hidalgo por sus imprevisiones.

Cuando el señor Lamamié ha acabado su discurso, el señor Lerroux ha subido a la tribuna de secretarios y ha leído el proyecto de ley sobre Cataluña. El proyecto tiene un preámbulo y tres artículos. El perfil jurídico del decreto es el que hemos comunicado en estos últimos días. La Agencia lo ofrecerá *in extenso*. Se asegura, de una manera definitiva, que el señor Estadella será el nuevo gobernador de Cataluña.

Los ataques del señor Lamamié al señor Samper han sido contestados por éste, y toda la última parte de la sesión ha estado destinada a un fuego graneado entre el ex presidente del Consejo y sus perseguidores.

Durante toda la tarde ha habido una gran agitación en los pasillos, como continuación de la de ayer. A primera hora, el señor Samper ha realizado unas declaraciones muy curiosas que han generado innumerables comentarios. El señor Samper ha puesto el dedo en la llaga cuando ha dicho que él no quería entrar en este Gobierno. Si entró fue porque el señor Lerroux quiso y con la anuencia del señor Gil Robles, y le sorprende enormemente que, cinco semanas después, se trame una intriga contra él por parte de los mismos hombres que le avalaron el día cuatro de octubre. Esta alusión del señor Samper a la maniobra de la CEDA ha producido una gran impresión y ha dado la sensación de que este señor tenía la partida definitivamente perdida. Es lo que hemos dicho nosotros durante los últimos días, pues hemos interpretado las posibilidades de crisis desde el punto de vista de la actitud adoptada por la CEDA ante el señor Samper. Es posible que, en esta semana, la cuestión tenga una solución.

El señor presidente de la República llegó ayer por la tarde a Madrid.

La Comisión de la Presidencia, que ha de determinar sobre la cuestión de Cataluña, no se reunirá hasta la semana que viene.

TRES MAGNÍFICAS INTERVENCIONES DEL SEÑOR VENTOSA

«La Veu de Catalunya», 16 de noviembre de 1934

En la primera parte de la sesión del Congreso se ha seguido discutiendo el reglamento de la Cámara. Todo el mundo sabe que el señor Gil Robles es el presidente de la Comisión de reglamentos. En el curso de esta discusión, se ha producido un incidente muy vivo entre el líder de la CEDA y el señor Ventosa, de Lliga Catalana. El señor Ventosa ha defendido una enmienda al artículo 81. Su punto de vista ha sido muy fuerte. Ha pedido, pura y simplemente, que para aprobar una ley se necesite la mayoría absoluta. En el proyecto actual de Reglamento, sólo se establece el límite de doscientos diputados para aprobarla, y de ello se sigue que pueda aprobarse una ley con una minoría exigua. El señor Gil Robles ha tratado de combatir, sin éxito, los puntos de vista del señor Ventosa i Calvell.

En uno de los momentos de discusión del Reglamento, y por el hecho de haber pedido la palabra el señor Ventosa i Roig, de Esquerra Catalana, se ha producido uno de los escándalos más grandes que se recuerda en esta legislatura, escándalo que ha llegado a unas proporciones tales que, si no se hubieran tomado todas las medidas, se habría llegado a la agresión personal franca. El señor Ventosa i Roig ha encontrado un ambiente tan contrario, y su voz ha sido considerada tan extemporánea, que no ha tenido más remedio que sentarse y dejarlo correr definitivamente.

El señor Gil Robles ha realizado grandes esfuerzos para que no se llegara a la agresión personal y ha desviado el incidente hacia otros derroteros y, de esta manera, ha hablado, en nombre de Esquerra Catalana, el señor Serra i Moret. Que Esquerra se haya suicidado no quiere decir que no calibremos de una manera exacta, sino totalmente optimista y generosa, las posibilidades de los diputados de Esquerra. El señor Serra i Moret ha batido todos los récords. En su discurso, cuyo sentido nadie conocía, el señor Serra i Moret ha dicho que los diputados de Esquerra Catalana no estaban conformes con el movimiento del 6 de octubre, lo cual constituye un extremo inaudito. Ha dicho que ni él ni sus amigos supieron nada del movimiento y que no fueron consultados. Los diputados de Lliga Catalana han tenido la caridad de no contestarle. El señor Serra i Moret, asimismo, ha abandonado a sus compañeros, más o menos encarcelados, y, si no ha acabado rectificando toda su historia política y la de su partido, ha sido porque la Providencia se ha apiadado de él. El discurso del señor Serra i Moret se ha producido en medio de escándalos constantes, y la flojedad de su tesis se ha demostrado cuando el

señor Gil Robles, subrayando lo que había dicho, ha podido demostrar, sin ningún esfuerzo, la falta de sincronía entre las palabras del señor Serra i Moret y las de sus compañeros encarcelados.

Esto ha motivado un pequeño debate político, en el que ha intervenido el señor Ventosa i Calvell, ecuaníme como siempre, desapasionado, con una visión política dirigida, principalmente, a la necesidad de crear un ambiente de convivencia en este país. Ha recordado a quienes atacaban desaforadamente a Esquerra que es la Lliga el partido que, reiteradamente, en actos como el del señor Abadal y de los concejales, en la noche del 6 de octubre, ha demostrado que, por encima de Esquerra, había un pensamiento político catalán que ni el señor Royo Villanova ni los catalanóforos tradicionales podían desconocer.

La última parte de la sesión ha estado destinada a la continuación del debate sobre Asturias. El señor Goicoechea ha fundido la proposición monárquica de oposición con la que tenía firmada la CEDA, afirmando que sus votos se adherían a la proposición del señor Gil Robles y otros diputados. Ha defendido la proposición el señor Gil Robles, quien, en primer lugar, ha teorizado sus términos gramaticales y, después, ha entrado a fondo en el problema político para decir que, de una manera cruda, se debía resolver el problema del señor Samper. Ha dicho, con una frase que ha causado una cierta impresión, que el Gobierno no podía caminar porque estaba cargando con el ataúd de un cadáver.

El señor Samper se ha defendido como ha podido. Ha producido una cierta impresión. Toda la táctica del señor Samper ha consistido en tratar de complicar en su situación al Partido Radical y lo ha conseguido bastante, dado que el Partido Radical ha pasado por este debate en medio de un gran disgusto.

El señor Ventosa, de Lliga Catalana, ha dado las razones por las que el partido no podía votar la proposición de desconfianza al Gobierno, presentada por el señor Gil Robles. Ha examinado los tres puntos de la proposición. Ha preguntado en qué consistía que la Cámara se declarara incompatible con algún diputado. Ha dicho, asimismo, que los dos últimos extremos de la proposición estaban absolutamente a la disposición del Gobierno, ya que no eran sino una incitación a realizar investigaciones que la ley ya permite perfectamente. El señor Ventosa ha defendido, como siempre, el punto de vista de la legalidad y ha demostrado que, sin moverse del terreno legal, había medios suficientes para liquidar, sin cometer ningún acto de demagogia, el

proceso revolucionario. El clima político de España, que va de la dictadura a la anarquía y de la anarquía a la dictadura, encontraba difícilmente compatibles estas tesis con las palabras del señor Ventosa y, si bien dichas palabras han encontrado una viva resonancia en mucha gente, no se podría decir lo mismo ni del partido de la CEDA ni de los monárquicos, como es natural. En cambio, hay que decir, absolutamente, porque es verdad, que, si los radicales hubieran tenido la libertad de acción necesaria, se habrían adherido a la tesis del señor Ventosa.

[Siguen 7 líneas inutilizadas por la censura.]

UNA EVOCACIÓN DE LOS TIEMPOS PASADOS

«La Veu de Catalunya», 17 de noviembre de 1934

A las cinco y veinte minutos de la tarde, el señor Lerroux ha llegado al Congreso y ha comunicado a los periodistas el planteamiento, la tramitación y la solución de la crisis parcial. Después del discurso de ayer del señor Gil Robles, esto no habrá sorprendido a nadie. La tramitación de la crisis ha sido rápida.

Ha consistido, simplemente, en una conversación entre el presidente de la República y el del Consejo. La solución de la crisis es conocida: el señor Lerroux se encargará de la vacante producida en el Ministerio de la Guerra por el señor Hidalgo, y el señor Rocha, ministro de Marina, acumulará en su persona la cartera de Estado.

Esta solución ha generado muy pocos comentarios, porque todo el mundo cree que se trata de un parche momentáneo para producir dentro de un tiempo prudencial, probablemente dentro de pocos días, la crisis de fondo. Durante todo el día han circulado toda clase de fantasías sobre la solución que se dará a la próxima crisis total. Cada día son más las personas que creen que la única solución es ir a la formación de un gobierno mayoritario, de primeras figuras, capaz de efectuar una intensa labor en el poder.

Por la tarde, el Congreso ha continuado discutiendo el Reglamento. Esta discusión no ha terminado. En estos momentos, deben de faltar tres o cuatro artículos. Después, se ha pasado al debate político, promovido por la proposición de los señores Maura y Martínez Barrio, y hemos asistido a un debate político a la antigua, con discursos largos y una enorme pérdida de tiempo. El señor Maura ha pronunciado, probablemente, el mejor discurso de su vida política. Pero, como el señor Gil Robles también ha pronunciado el mejor discurso de su vida parlamentaria, ha resultado que los dos primeros

han quedado muy mal. El debate de esta tarde no ha tenido el más mínimo interés y nos ha trasladado a las épocas del parlamentarismo florido y grandilocuente, lo cual ha sorprendido a mucha gente.

[TÍTULO INUTILIZADO POR LA CENSURA]

«La Veu de Catalunya», 18 de noviembre de 1934

S. E. el presidente de la República se fue ayer por la mañana a Priego a fin de acompañar a su esposa. Todo esto indica que tendremos un final de semana completamente tranquilo y confiado.

Ayer por la mañana tomaron posesión respectivamente de las carteras de Guerra y Estado los señores Lerroux y Rocha. De la ceremonia oficial hay que destacar que, al tomar posesión el señor Rocha del Ministerio de Estado, ha hecho constar la simpatía extraordinaria que siente por el señor Samper. Ha dicho el señor Rocha que la historia hará justicia a su antecesor, ya que la obra desarrollada por el señor Samper es, literalmente, inimitable.

Aparte de esto, el día ha sido absolutamente insignificante, desde el punto de vista político. Las conversaciones de aquí han versado en torno a la solución de la última crisis, que todo el mundo considera provisional y momentánea, y todo el mundo afirma que de esta crisis, resuelta de esta manera, podría derivarse la apertura del problema político, en su más profunda intensidad, para ir a una solución mayoritaria y entrando en ella los líderes de los partidos, que diera a este país un periodo de paz y de tregua que permitiera a la gente vivir, durante al menos un año, sin dificultades y obstáculos de segundo orden. Todo el mundo está de acuerdo en creer, en efecto, que, aparte de los ministros que dimitieron anteayer, hay dos o tres carteras que están ocupadas provisionalmente, y que todo ello podría dar lugar a una crisis que resolviera, dentro de los términos relativos, de una manera definitiva, los problemas enormes que se encuentran planteados en este país.

Se ha puesto de relieve que, tanto el discurso del señor Cambó en el debate político como las diversas intervenciones inteligentes del señor Ventosa durante esta semana que acaba de pasar, habían evidenciado muy bien cuáles son las necesidades actuales y las orientaciones que hay que seguir para rehacer el país.

Los diarios de Madrid de esta noche constatan —y nosotros decimos esto a título meramente informativo— que los señores Anguera de Sojo y Giménez Fernández, respectivamente, ministros de Trabajo y Agricultura, han

dimitido, porque, según dicen los diarios, no tienen la confianza de las minorías que les han sostenido hasta ahora. Nosotros, sin llegar a hacer afirmaciones tan contundentes, diremos que es un hecho que estos señores parecen haber encontrado, en el curso de los últimos acontecimientos, ciertas dificultades de carácter importante que los han situado en una posición más bien equívoca respecto a la situación presente.

Ha constituido, durante todo el día, un tema de mucha conversación la falta de sincronización observada entre los diputados de Esquerra que han venido a Madrid, y que trataron de armar un gran escándalo en este Parlamento, y sus líderes políticos actualmente presos en el buque *Uruguay*. En general, se considera que la posición de los diputados que han venido aquí no ha sido ni clara ni coherente con el partido político al que han pertenecido hasta ahora. Han representado más bien un papel que no corresponde a la lógica política más elemental.

HACE AHORA UN AÑO

«La Veu de Catalunya», 20 de noviembre de 1934

Esta madrugada hará justo un año que empezaron a llegar aquí los resultados de la primera vuelta de las elecciones generales convocadas después de los estragos de las Constituyentes.^[164] Presidió las elecciones el señor Martínez Barrio. Aquellas elecciones constituyeron un enorme triunfo de la opinión de centro-derecha del país y un fracaso rotundo de los partidos que dieron el tono en las Constituyentes. Ha pasado un año desde aquella fecha. En su agitado curso hemos visto el suicidio de las dos fuerzas que se salvaron relativamente de aquel naufragio: hemos visto el suicidio de Esquerra Catalana y el del Partido Socialista. Como contrapartida, hemos asistido al proceso de adaptación al régimen de un nuevo partido, Acción Popular Agraria, y el crecimiento, que se acentúa cada vez más, de los partidos de extrema derecha. En este momento, el señor Gil Robles, que hace un año era discutidísimo, se encuentra en el mismo centro de la legalidad republicana, y, contrastando con su natural desgaste, se observa, por una parte, la decrepitud del Partido Radical y la formación, por otra, de la figura del señor Calvo Sotelo, que se aprovecha de las consecuencias naturales de la presencia, sobre todo de la presencia indirecta, de Acción Popular en el poder.

Todo esto, sin embargo, son historias, y ya veremos adónde nos llevará el proceso político. El día de hoy no tendrá tanta importancia como el 19 de noviembre pasado. Ha sido un día más. El señor Lerroux ha pasado la mañana

despachando en el Ministerio de la Guerra, y por la tarde ha estado mucho tiempo en la Presidencia, donde ha recibido a los periodistas, ante los que ha protestado con cierta vivacidad por el hecho de que se considerasen interinas las ocupaciones de las carteras encabezadas respectivamente por el señor Rocha y por él. La protesta del señor Lerroux ha sorprendido, y, malicioso como es, el espectador político ha interpretado las palabras del señor Lerroux como un deseo de ganar los días suficientes para poder ir a la apertura de la crisis pasada y formar el Gobierno que aún el régimen desconoce, o sea un gobierno que gobierne con un cierto margen de tiempo y tranquilidad.

El Tribunal de Garantías se ha considerado legalmente apto para juzgar a los miembros que formaron parte del Consejo de la Generalitat. El señor Gil y Gil, catedrático de Zaragoza, ha sido nombrado juez instructor en la causa que se sigue contra los hombres de Esquerra y coligados. Hasta dentro de un mes no se verá el plenario de esta causa. El Gobierno de la República ha presentado al Tribunal de Garantías una querrela contra el señor Dencàs por malversación de fondos. Da la impresión de que se está buscando un pretexto para pedir la extradición de este señor. Se ignora si el señor Dencàs, que mostraba tantas ínfulas hace un mes y medio, se decidirá a presentarse y defenderse. Lo más probable es que este señor prefiera el pan de la emigración y el cultivo de la sensibilidad.

Es absolutamente superfluo hablar de la sistematización que adoptará la cuestión de Cataluña. Hay un proyecto de ley presentado. La Comisión de la Presidencia se reunirá para empezar a deliberar. Es posible que una semana no sea suficiente. *[Siguen 9 líneas inutilizadas por la censura.]*

EL DEBATE POLÍTICO

«La Veu de Catalunya», 21 de noviembre de 1934

El Consejo de Ministros de ayer por la mañana nombró a Onofre Sastre inspector general de las Auditorías de toda España y, especialmente, de Cataluña. Este nombramiento, que es una compensación dada a ciertos ministros de la CEDA después de lo que había pasado con el señor Sastre en la cuestión del nombramiento para Asturias, representa la voluntad del Gobierno de acelerar las causas pendientes y de legalizar la situación en que se encuentran una infinidad de presos y encartados por los últimos sucesos revolucionarios.

Asimismo, el Consejo ha nombrado un delegado especial para Cataluña, con las mismas atribuciones que tiene el comandante de la Guardia Civil,

señor Doval, en Asturias. La creación de esta delegación tiene por objeto normalizar la reversión a cargo del Estado del servicio de orden público de Cataluña, y, además, destinar un funcionario que se dedique exclusivamente al desarme. *[Siguen 4 líneas inutilizadas por la censura.]*

Se desconoce absolutamente quién será nombrado para el cargo. De todas maneras, se cree que será nombrado un militar.

La sesión del Congreso ha estado destinada, en primer lugar, a aprobar el último artículo del Reglamento. Con esto ha quedado aprobado, teóricamente, el Reglamento. Hay una petición de quórum, solicitada la semana pasada por el señor Ventosa.

Esta semana se reunirá la comisión de Reglamentos para acoplar el nuevo texto y, cuando al Gobierno le parezca, elegirá el día para exigir la mayoría absoluta de votos y aprobar el reglamento.

Después, el Congreso ha concedido el suplicatorio para procesar al diputado por Asturias, señor Teodomiro Menéndez, previo discurso fundamentado, en este sentido, del presidente de la Comisión de Suplicatorios.

Después, el Congreso ha entrado nuevamente en el debate político. Han hablado sucesivamente el señor Royo Villanova, más pesado que nunca, y el señor Rodríguez Pérez, único representante del Partido Nacional Republicano, que rige el señor Sánchez Román, ha pronunciado un discurso francamente desastroso, y en ciertos momentos ha comprometido, no solamente la política del líder de las izquierdas, sino también la del presidente de la República.

Después ha hablado otra vez el señor Martínez Barrio, quien ha pedido en su discurso paz y tranquilidad después de los últimos acontecimientos.

Ha hablado, asimismo, el señor Gil Robles, muy brevemente, quien se lo ha llevado todo bajo el brazo y ha dicho que ya era hora de acabar con esta etapa política, porque lo que conviene es menos política y más administración. Finalmente, el diputado de Esquerra Catalana, señor Mangrané, ha dado el tono de la locura máxima, en medio de una Cámara desocupada y dirigiéndose a sí mismo.

**EL SEÑOR FLORENSA OBTIENE UN GRAN ÉXITO DEFENDIENDO
AL CAMPESINADO CATALÁN**

«La Veu de Catalunya», 22 de noviembre de 1934

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Presidencia para dictaminar el proyecto de ley presentado por el señor Lerroux a fin de sistematizar las cuestiones de Cataluña. En la reunión, el señor Maura ha sostenido que los hechos del 6 de octubre significaban la ruptura del pacto existente entre la Generalitat y el Estado, debido a que el señor Companys había cometido actos atentatorios contra la misma Constitución de la República. El señor Trias de Bes ha defendido el punto de vista exactamente contrario. Con una habilidad indudable, el señor Trias ha puesto de manifiesto y ha explicado largamente el mecanismo jurídico que liga, a través de la Constitución y del Estatuto, a las regiones autónomas con el Estado. Ha explicado todo el mecanismo legal sobre traspasos y ha subrayado todas las relaciones establecidas por la ley entre el Estado y la Generalitat. En general, el señor Trias ha encontrado en la comisión un ambiente favorable. De no haber sido por la presencia del señor Trabal,^[165] y por la situación creada por el orden del día aprobado la semana pasada por la mayoría parlamentaria, según el cual los diputados de los partidos que tomaron parte en la última revuelta se consideran incompatibles con el Parlamento, la sesión se habría desarrollado normalmente. Como consecuencia de la presencia y de las palabras del señor Trabal, el señor Maura le ha pedido que muestre su desinterés por el señor Companys, en el terreno particular, como ex presidente de la Generalitat y como líder de partido. El señor Trabal ha tenido que pedir ayuda al señor Trias, quien ha debido intervenir. El señor Trabal ha reconocido la nobleza del diputado de Lliga Catalana y le ha dado las gracias.

Como consecuencia de la reunión de la Comisión de Presidencia, se puede esperar que la situación, con referencia al proyecto de ley, sea bastante buena: se puede mejorar si se tiene un poco de discreción política y de parsimonia. Pero se puede empeorar si se va al Parlamento con posiciones maximalistas, que serán incompatibles con la efeméride del 6 de octubre. Esta mañana se volverá a reunir la comisión para dictaminar.

En la sesión del Parlamento, después de una pequeña intervención del señor Cano López pidiendo que se eligiese, cuanto antes mejor, al presidente del Tribunal de Garantías, se ha pasado a discutir el proyecto de ley del ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández, llamado de yunteros. El señor Giménez ha pronunciado un discurso, de corte mitinesco, en defensa del proyecto, poniendo frente a frente, como es costumbre en el tópico, el tipo romano de la propiedad y el tipo moderno socializante. El ministro ha tenido más bien un éxito parlamentario, porque ha excitado todas las pasiones de la demagogia, que ahora viene a ser blanca. El discurso del ministro, sin

embargo, no está de acuerdo con los principios más elementales de la práctica agrícola y con las costumbres de las regiones más avanzadas del país. Por eso, el discurso del ministro de Agricultura, cuando se entere el agricultor catalán, será un alegato formidable contra la entrada de la CEDA en Cataluña a través del Instituto de San Isidro. Éste se encontrará, en realidad, obligado a defender cosas y principios absolutamente desligados de las costumbres y de la práctica del campesinado catalán. El señor Florensa, diputado por Lérida, ha tenido un gran éxito parlamentario al poner de manifiesto estas contradicciones del ministro de Agricultura, quien, en su proyecto, pretende la imposición de fórmulas de técnica agrícola que, en Cataluña, producirán la hilaridad general. El señor Florensa se ha revelado, como agricultor que es, un gran conocedor de las cuestiones y un indudable conocedor del ambiente parlamentario.

Han llegado noticias hoy a Madrid según las cuales se quería disolver el Instituto de Investigaciones Económicas de la Generalitat. *[Siguen 3 líneas inutilizadas por la censura.]* Este instituto, que es reconocido como una de las instituciones más inteligentes que existen en el campo de las actividades económicas, estaba a punto de ser plagiado por el Estado y por intereses regionales de España. *[Siguen 3 líneas inutilizadas por la censura.]* El ministro de Finanzas *[sigue una línea inutilizada por la censura]* dijo que haría lo imposible para que el instituto fuera mantenido, y, además, que desearía que todas las regiones españolas pudieran disponer de un organismo que trabajara con la seriedad y con el rigor de los métodos estadísticos con que trabaja este instituto. Todo el mundo sabe que el Instituto fue creado por iniciativa de nuestros amigos Vidal i Guardiola y Tallada.

EL SEÑOR VIDAL I GUARDIOLA INTERVIENE MAGNÍFICAMENTE EN LA DISCUSIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

«*La Veu de Catalunya*», 23 de noviembre de 1934

En la sesión de hoy de las Cortes, después de haberse tomado en consideración una serie de proposiciones de ley, se ha iniciado la discusión de los presupuestos para 1935. Ha ocupado la duración del primer turno en contra de la totalidad el señor Chapaprieta. Este señor ha repetido los tópicos de siempre y ha pronunciado un discurso de un indudable buen sentido, pero muy parecido al que hizo el año pasado para la misma efeméride.

El segundo turno en contra de la totalidad lo ha ocupado el señor Vidal i Guardiola. Este señor ha pronunciado un largo discurso, documentado, lleno

de sentido común, que revela un gran conocimiento de las finanzas estatales y que, si algún defecto ha tenido, ha sido el siguiente: el año pasado, al hablar de la máxima cuestión y al hablar del presupuesto de Obras Públicas, el señor Vidal i Guardiola fue atacado por haber llevado la discusión a términos excesivamente generales. En el de hoy, el señor Vidal i Guardiola ha querido concretar y ha realizado un estudio minucioso y perfecto hasta de los más ínfimos detalles de los presupuestos; pero eso ha restado a su peroración aquel vuelo generalizador indispensable en el Parlamento. El señor Vidal i Guardiola ha tenido, de todas maneras, un gran éxito, y ha sido felicítadísimo por diputados de todas las fracciones de la Cámara.

El señor Amado, de Renovación Española, ha pronunciado el tercer discurso en contra de la totalidad y ha llevado el agua a su molino de la Dictadura. Incidentalmente, ha hablado el señor Gil Robles sobre la cuestión y su discurso ha tenido una gran trascendencia. Ha recogido muchas observaciones del señor Vidal i Guardiola y ha dicho que la marcha de este presupuesto era anormal, en el sentido de que nos encontrábamos a finales de noviembre y no había manera de aprobar la ley básica de la vida del Estado. El señor Gil Robles, en medio de una sorpresa general, ha sostenido la teoría de la necesidad de dar plenos poderes al Gobierno en esta materia. Esto ha provocado una enorme discusión, que se ha visto clara en los pasillos, y que tendrá, en estos próximos días, notorias manifestaciones en la prensa. Es posible que las afirmaciones del señor Gil Robles constituyan el punto central de las combinaciones futuras de la política de este país.

La última parte de la sesión del Congreso ha sido destinada a la discusión del proyecto de ley de los yunteros de Extremadura. Ha tenido un interés muy relativo. Después de los discursos que se escucharon ayer y, concretamente, del que pronunció el señor Florensa, lo más seguro es que este proyecto sea modificado de arriba abajo.

Ayer mismo por la tarde celebró su segunda sesión la Comisión de Presidencia para dictaminar sobre el proyecto de ley referente a las cuestiones de Cataluña. El señor Trias de Bes, en nombre de Lliga Catalana, ha presentado un voto particular al proyecto que el señor Tratal, de Esquerra, ha tratado de firmar, pero no le ha sido posible. El dictamen del proyecto estará listo esta mañana. Habrá dos votos particulares: el del señor Trias de Bes, de sentido estatutario, y el de los monárquicos, firmado por Honorio Maura, de sentido antiestatutario.

El señor Estelrich, en la Comisión de Instrucción Pública, ha dado su

informe sobre la nueva ley de Propiedad Intelectual. El informe se ha tomado como punto de partida del dictamen de la ley.

El diputado de Lliga Catalana ha tenido también una conversación de más de una hora con el señor Villalobos sobre el problema de los maestros. El ministro ha dicho que está dispuesto a corregir equivocaciones, siempre que se le citen casos concretos. También han hablado de la enseñanza en Cataluña y del disgusto existente entre la gente que aprecia nuestras instituciones culturales. El señor Villalobos ofrecerá unas declaraciones a *La Vanguardia* que serán una explicación del ministerio.^[166]

El señor Estelrich ha hablado también con el señor Rocha de su viaje a Oriente, y ambos han examinado las relaciones de España con aquellos países.

[TÍTULO INUTILIZADO POR LA CENSURA]

«*La Veu de Catalunya*», 24 de noviembre de 1934

La sesión del Congreso ha tenido escaso interés. La tarde se ha desarrollado lánguidamente. Se ha hablado, primero, de la reposición de funcionarios y, después, se ha vuelto a la discusión del proyecto de ley de Yunteros.

Todos los comentarios políticos han coincidido en constatar que la sesión del jueves, a consecuencia del discurso de Gil Robles en el que pedía la retirada de los presupuestos y plenos poderes en materia financiera, tenía la mayor importancia. En efecto: los comentarios que los diferentes líderes de grupos políticos realizaron a la salida de la sesión de ayer han creado una situación caracterizada por el hecho de que el señor Marraco, ministro de Hacienda y autor de los actuales presupuestos, se puede dar prácticamente por dimitido. Ayer por la mañana debía celebrarse Consejo de Ministros.

Para contestar a la intervención del jueves del señor Gil Robles, el señor Marraco dijo que llevaría el caso al Consejo de Ministros que debía celebrarse ayer por la mañana. Ha causado una gran impresión que el señor Marraco dijera que llevaría la cuestión enseguida y que, sin embargo, ayer no se celebrase Consejo. Lo cierto es que hoy sábado habrá Consejo de Ministros en el que se planteará la cuestión creada al señor Marraco por los diferentes líderes de las minorías gubernamentales o posiblemente gubernamentales, minorías que van desde el Partido Radical hasta la Lliga.

Todos los comentarios políticos de hoy han versado sobre la cuestión. Es

posible que se produzca la dimisión del señor Marraco, pero todo parece indicar que no son éstos los mejores momentos para abrir el problema político.

Quizá convendría que se perfilase la cuestión de Cataluña de forma tal que se pudiera decir que nos encontramos ante una sistematización de las relaciones entre la región autónoma y el Estado central.

Cuando esto se haya producido, los partidos se encontrarán en una situación de gran libertad para abrir el problema político de fondo e ir a la solución del problema... *[Siguen 3 líneas inutilizadas por la censura.]*

LA PROPOSICIÓN GIL ROBLES, APLAZADA

«*La Veu de Catalunya*», 25 de noviembre de 1934

El Consejo de Ministros de ayer por la mañana era esperado con gran interés a causa de la situación en que ha quedado el señor Marraco tras el último discurso del señor Gil Robles en el Parlamento, según el cual había que ir a una política de plenos poderes en la gestión financiera del Estado. Se celebró el Consejo de Ministros y, aunque de la referencia oficiosa se desprende que la situación del señor Marraco es francamente equívoca, estamos en disposición de decir que en el Consejo se ha encontrado una fórmula para evitar, durante unos cuantos días, la crisis que estaba en perspectiva.

La referencia oficiosa del Consejo es bastante distinta de lo que realmente ha pasado en el Consejo mismo. Según nuestras noticias, en la reunión ministerial los señores Martínez de Velasco y Pita Romero, ministros sin cartera, y ligados, como se sabe, a las más altas esferas del Estado, se opusieron decididamente a que prosperase la propuesta de plenos poderes realizada por el señor Gil Robles. Casi todos los ministros habrían estado dispuestos a entrar por el camino que señalaba el líder de la CEDA. Lo cierto es que la posición de franca negativa adoptada por los señores Martínez de Velasco y Pita Romero ha cambiado totalmente la situación.

A los periodistas se les ha dicho que la cuestión quedaba aplazada hasta el Consejo de Ministros del martes, a fin de que los líderes políticos tengan tiempo para consultar a sus respectivas minorías. Lo cierto es que, en el presente momento político, las minorías existen poco y lo que hacen sus líderes es aceptado, generalmente, sin discusión. Ahora bien: en el Consejo de ayer por la mañana estaban reunidos prácticamente todos los líderes políticos. El señor Gil Robles dijo ayer por la tarde, a título personal, que estaba

dispuesto a aplazar su propuesta de plenos poderes.

El Consejo ha acordado que el Parlamento discuta y apruebe los presentes presupuestos, o sea, los presupuestos elaborados por los señores Marraco y Samper. Ha acordado, asimismo, que una vez los presupuestos sean aprobados se proceda al nombramiento de una comisión de técnicos que dictamine sobre una posible organización de los servicios del Estado en todos sus extremos.

Esto quiere decir, prácticamente, la liquidación del incidente Gil Robles, la permanencia del señor Marraco en el poder y el aplazamiento por unos días de la crisis.

Ha influido considerablemente en este aplazamiento la necesidad sentida por todo el mundo de buscar antes una solución, la que sea, que permita afirmar que la cuestión de Cataluña está sistematizada. Todo el mundo sabe que, el martes o el miércoles, el Parlamento abordará la discusión del proyecto de ley del presidente del Gobierno sobre las cuestiones de Cataluña.

El general Batet (véase Galería de personajes) llegó ayer a Madrid. Por ahora, su estancia está transcurriendo en medio de una discreción tal que ha sido imposible, hasta estos momentos, saber absolutamente nada sobre los movimientos del comandante de la División de Cataluña y de la misión que le ha traído aquí y de las visitas que ha hecho.

El atentado cometido contra el director de Tranvías de Barcelona, señor Veiga, ha producido una gran impresión en el ambiente político de aquí.^[167]

LA ESTANCIA DEL GENERAL BATET EN MADRID

«La Veu de Catalunya», 27 de noviembre de 1934

La presencia del general Batet en Madrid se caracterizó el sábado por diversas declaraciones que apenas importaba destacar, dado el tono excesivamente oficial que tenían. Siguiendo la tradición, el comandante de la Cuarta División ofreció a los periodistas unas declaraciones con cierto gracejo^[168] que entusiasmaron, seguramente, a mucha gente. *[Siguen 6 líneas inutilizadas por la censura.]* El general Batet, hoy martes, dará cuenta al Consejo de Ministros de toda su gestión en Cataluña; será condecorado espléndidamente en una fiesta militar que tendrá lugar aquí; es posible que sea ascendido. *[Siguen 3 líneas inutilizadas por la censura.]* Es hora, parece, de nombrar a personas civiles que dirijan los asuntos de Cataluña. Ya faltan pocos días para tales nombramientos. Pueden nombrarse, si quiere el señor

Lerroux, enseguida. Lo más probable es que se espere a la aprobación del proyecto de ley de la Presidencia sobre Cataluña para llevar a cabo dichos nombramientos. *[Siguen 30 líneas inutilizadas por la censura.]*

Esta tarde comenzarán las sesiones de las Cortes. Se va francamente a la aprobación de los actuales presupuestos, como decíamos en la nota anterior. Serán habilitadas las mañanas para las sesiones parlamentarias y aprobarlos. Respecto a la cuestión de Cataluña, hay que decir que, en la sesión de hoy o, como máximo, en la de mañana, se someterá a discusión el dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre el proyecto de ley del señor Lerroux. Abrirá la discusión el voto particular formulado por el señor Trias de Bes, en nombre de Lliga Catalana, en la comisión.

El señor Badia ha acompañado a una comisión importantísima de la industria textil catalana a los ministerios de Estado, Industria y Comercio y Finanzas para tratar del bloqueo de los créditos a Argentina y Uruguay, y ver cómo quedan los intereses de esta industria con las mencionadas repúblicas sudamericanas.

PARECE QUE LA CUESTIÓN CATALANA NO SERÁ DISCUTIDA EN LAS CORTES HASTA EL JUEVES

«*La Veu de Catalunya*», 28 de noviembre de 1934

[Empieza con 38 líneas inutilizadas por la censura.]

Se creía que hoy, en el Congreso, se vería la cuestión del proyecto de ley sobre Cataluña. No ha sido así. Parece, si hemos de ser claros, que en la sesión de hoy miércoles no se planteará esta cuestión. Todo indica, en efecto, que la cuestión se verá en la sesión del jueves. Por ahora, aparte del dictamen suscrito por una mayoría de la Comisión de la Presidencia, hay tres votos particulares más: el del señor Trias de Bes, en nombre de Lliga Catalana; el del señor Maura, en nombre de Renovación Española; y el del señor Trabal, en nombre de Esquerra Catalana. Hoy ha circulado con mucha insistencia por los pasillos del Congreso que habrá un voto particular de la CEDA que firmará el señor Salmón. En este voto se pide que el nombramiento del gobernador general de Cataluña lo efectúen las Cortes y que sean eliminados del proyecto todos los términos que comporta y, concretamente, el término fijado para las elecciones. El anuncio de la presentación de este voto particular demuestra el estado de apasionamiento con que será tratada esta cuestión en el Congreso. El jueves, pues, empezará el debate, que tendrá una enorme trascendencia.

La sesión del Congreso ha tenido poco interés. Ha ido, en primer lugar, la cuestión de la ratificación del Tratado con Holanda y hemos presenciado una verdadera lucha entre los representantes de las provincias ganaderas y los intereses valencianos, interesados en mantener la naranja como elemento de exportación en aquel país. El señor Massot ha hablado a favor de los intereses de Lérida, sin que sus palabras hayan representado ningún compromiso de partido en contra del Tratado. Después, se ha hablado del proyecto de ley del ministro de Agricultura, llamado de yunteros, y hemos oído un discurso del ministro, quien ha recurrido, durante una hora, a su habitual demagogia de agua de ángeles.

EL SEÑOR TRIAS DE BES PLANTEARÁ HOY EN LAS CORTES EL PROBLEMA DE CATALUÑA

«La Veu de Catalunya», 29 de noviembre de 1934

La sesión de las Cortes ha tenido muy poco interés. Los diputados han aprobado la concesión de los suplicatorios de los señores Azaña y Bello Trompeta, don Luis. Han sido examinados, asimismo, en sentido favorable, los suplicatorios de los señores Aiguader y Santaló. En torno a la Comisión de Suplicatorios se cree que serán también concedidos los de los señores Marial y Ruiz Lecina, detenidos, respectivamente, en Gerona y en Tarragona.^[169] Se entiende que todos estos suplicatorios, sobre todo el del señor Azaña, no tienen nada que ver con el sumario que instruye el magistrado señor Alarcón por contrabando de armas. O sea que se ha concedido el suplicatorio para procesar al señor Azaña por los hechos ocurridos en Barcelona el 6 de octubre.

Después se ha pasado a la discusión del proyecto de ley llamado de Yunteros.^[170] El señor Florensa ha rectificado. Ha pronunciado un discurso magnífico, quizá más diplomático y mejor que el anterior, en el que ha puesto de manifiesto, principalmente, los peligros que encierra que se encarguen de determinadas carteras, como la de Agricultura, personas que no tienen ningún conocimiento técnico del problema y, concretamente, que no tienen ningún conocimiento de agronomía. El señor Florensa ha tenido un gran éxito.

En la sesión de hoy jueves, se iniciará la discusión del proyecto de ley sobre Cataluña. Empezará a las cinco de la tarde y hará uso de la palabra el señor Trias de Bes, quien defenderá el voto particular de Lliga Catalana. Hay opiniones contradictorias sobre la importancia y la trascendencia de este debate. Hay un tipo de espectador que cree que el Gobierno tiene un gran

interés en cortarlo esta semana. En cambio, personas tan autorizadas como las anteriores creen que el debate se podría proyectar esta semana y la que viene, y que podría tener una trascendencia extraordinaria. Incluso hay gente que cree que de este debate podrían derivarse consecuencias políticas.

[Siguen 14 líneas inutilizadas por la censura.]

La impresión parlamentaria y política es más bien de franco optimismo.

AYER SE INICIÓ, FELIZMENTE PARA CATALUÑA, EL DEBATE SOBRE EL RÉGIMEN TRANSITORIO

«La Veu de Catalunya», 30 de noviembre de 1934

El Parlamento ha dedicado la primera parte de la sesión a continuar discutiendo el proyecto de ley de Yunteros, del Reglamento y de los suplicatorios. Sobre los suplicatorios, conviene señalar que la Cámara ha concedido los de los señores Aiguader, Santaló y Ruiz Lecina. Existe la impresión, asimismo, de que la Comisión de Suplicatorios no concederá el del señor Marial, detenido en Gerona.

Se ha procedido, de inmediato, a la votación del quórum necesario para la aprobación del tratado con Holanda y del reglamento. El quórum del tratado con Holanda ha sido obtenido sobradamente; el del reglamento se ha logrado no sin dificultades. El Parlamento ha perdido una gran cantidad de tiempo en las votaciones, de modo que la Cámara ha comenzado a discutir la cuestión de Cataluña a las siete y media.

Todo el mundo creía, y así se había anunciado, que el primer voto particular que se discutiría sería el del señor Trias de Bes, formulado en la comisión, en nombre de Lliga Catalana. No ha sido así. Se ha comenzado discutiendo el voto particular de los monárquicos suscrito por Honorio Maura.

Honorio Maura, que es un orador elocuente y un literato elegante perdido en los campos de la política, ha presentado su voto con la única intención de propiciar un debate político, cosa que ha conseguido. El discurso del señor Maura, en este sentido, no tiene importancia política, aparte de haber logrado lo que pretendía. Ha contestado al discurso del señor Maura el diputado radical señor Armasa, presidente de la Comisión de Presidencia. El señor Armasa no ha tenido un día excesivamente feliz. La característica de su discurso ha consistido en contestar a discursos anteriores que tenían el pequeño inconveniente de no haber sido pronunciados. Al finalizar el discurso, el señor Armasa se ha hecho un lío con el último latiguillo^[171] sobre

la bandera republicana, que, después del 6 de octubre, se ha convertido, según él, en bandera nacional.

El señor Goicoechea ha planteado el debate político enseguida. El señor Goicoechea, que ha dispuesto, en la primera parte de su discurso, de una Cámara muy favorable, ha llegado a hacer un tipo de argumentación tan vulgar, tan absurdo y tan incoherente que los diputados han abandonado la buena predisposición que tenían al principio del discurso. De inmediato se ha visto que el debate entraba en una situación enormemente favorable al punto de vista catalán, de modo que la impresión es que, si hoy el señor Cambó tuviera humor para contestar a este discurso, su autor quedaría polémicamente destrozado.

Por ahora, como acabo de decir, el debate transcurre favorabilísimamente y los discursos que se han pronunciado hasta ahora no tienen ni la más mínima importancia.

CARTA SOBRE LA CENSURA

«La Veu de Catalunya», 1 de diciembre de 1934

Durante mi vida periodística, que ya empieza a ser larga, he estado sólo esporádicamente libre de los estragos de la censura. Antes, cuando se implantaba el estado de guerra, algún oficial de Estado mayor del General ejercía la censura. Cuando el estado de guerra se prolongaba demasiado, se solía trasplantar este servicio al Gobierno Civil. Ahora no sé cómo va, ni quién ejerce, ni de qué manera, ni con qué criterio se lleva a cabo la censura. Lo cierto es que me encuentro ahora censurado con el mismo ardor de siempre —como en tiempos de Dato, de Romanones, de García Prieto, de Bugallal, de Primo de Rivera, de Berenguer y de Azaña—. Todo pasa menos el lápiz rojo del censor. ¡Es fantástico!^[172]

Me encuentro, siendo hoy el redactor de *La Veu de Catalunya*, considerado por la censura como la cabeza de turco del diario. Hace casi dos meses que mi crónica de Madrid es tratada de forma despiadada. Las noticias más ingenuas, las demandas más normales, las orientaciones más naturales escritas por mí son sistemáticamente mutiladas. Si esto dependiese del General, le habría escrito una carta. Si los servicios estuviesen adscritos al antiguo Gobierno Civil, me habría permitido pedir al señor Carreras Pons qué podría hacerse para librarnos de tal plaga. Pero no sé nada. En Madrid, según me han dicho algunos directores de periódico de aquí, la censura está en manos de un viejo periodista radical conocido en Barcelona, el señor

Calderón Fonte, bajo la supervisión del gobernador civil que resulta ser el editor señor Morata. Pero en Barcelona, ¿quién ejerce la censura? En tiempos de Companys, lo hacía mi viejo amigo el señor Domènec Pallerola, conocido en el mundo político y periodístico como Domènec de Bellmunt.^[173] Ahora, debe de estar en manos de algún otro.

Tengo observado que la censura es especialmente dura con todo aquello que en mis crónicas trata de reflejar los puntos flacos de la situación política. Por ejemplo, siempre que traté de poner de manifiesto la ineluctable crisis del señor Samper —que era una crisis cuyo pronóstico presentaba aspectos matemáticos—, me censuraron del derecho y del revés. ¿Por qué? Ni lo sé, ni puedo entenderlo. ¿Eran órdenes superiores? ¿Era que el censor aspiraba a mantener en su lugar al señor Samper haciendo correr el lápiz rojo sobre mis escritos? Ahora me ha pasado lo mismo con el último incidente del señor Marraco, que ha estado a punto de hundir de nuevo el templo. ¿Cumpliendo órdenes superiores? ¿Necesidad de mantener al señor Marraco en Hacienda? Misterio.

Pues bien: lo que lamentaría es que la falta de sensibilidad de la censura y los tonos agrisados que presentan hoy mis trabajos periodísticos hiciesen creer al lector que soy una especie de furibundo revolucionario. No, señores; que se desengañen el General, el señor Carreras Pons, el censor y los lectores. Es posible que yo tenga de la revolución una idea tan clara como ellos. Creo, en términos generales, que si se sigue hablando de revolución, no va a quedar de este país ni la muestra ni todos van a poder comer siempre que tengan hambre. Todavía hay grandes fermentos revolucionarios en este país. Algunos fueron eliminados a través del esfuerzo electoral; otros lo fueron violentamente el 7 de octubre en nombre de la legítima defensa más elemental; aún otros van cayendo a consecuencia del juego normal de la política. Pero todavía quedan muchos. El año que acabamos de pasar ha sido un año de transición en el que se ha dado la batalla. El año ha sido fortísimo porque la batalla ha sido muy dura. Nos encontramos, creo, en la última fase, y hay que derribar los últimos obstáculos. Pero estos obstáculos persisten y pueden dar todavía un juego extraordinario. Ya comprenderán los lectores que creen que las ideas imperantes son definitivas que están completamente equivocados. No se podrá decir, en efecto, que el régimen tal como constitucionalmente está construido es inservible, hasta que no se haya hecho la prueba de un gobierno que gobierne y que administre con una cierta inteligencia. Ciertas partes del templo actual son tan endebles como las anteriores y caerán. ¡Caerán pronto!

EL GRAN DISCURSO DEL SEÑOR CAMBÓ

«La Veu de Catalunya», 1 de diciembre de 1934

En el Congreso, la tarde ha empezado muy gris, pero a última hora hemos tenido el honor de asistir a uno de los mayores éxitos obtenidos por el señor Cambó en el transcurso de su vida parlamentaria.

A primera hora, el Congreso ha denegado los suplicatorios para procesar a los señores Marial y Largo Caballero. Sobre este último, se había solicitado un suplicatorio por unas palabras pronunciadas por el político socialista en un mitin.

Se ha aprobado, seguidamente, el proyecto de ley de Yunteros. Sólo falta la aprobación definitiva. El Gobierno ha dado las gracias a la Cámara por haber aprobado este monumento de sabiduría.

Después, hemos vuelto a la cuestión de Cataluña. El señor Esteban Bilbao, diputado tradicionalista, en un discurso de menos tono, de menos solemnidad de los que suele pronunciar, ha dado varios argumentos conocidos a favor de la enmienda del señor Honorio Maura. El señor Primo de Rivera, seguidamente, ha expuesto sus ideas sobre la cuestión. Orador culto, elegante, conocedor de la historia de España, el señor Primo ha pronunciado un buen discurso sobre lo que él llama el proceso de deshispanización de Cataluña, llevado a cabo estos últimos años.

Cuando se ha levantado el señor Cambó para hablar por alusiones, la Cámara le era más bien hostil. Enseguida el orador ha elevado el tono de la cuestión. Su discurso contiene cuatro partes: la réplica a Honorio Maura, la réplica a Goicoechea, el examen de la política de Esquerra en Cataluña y, finalmente, la conclusión del discurso, que ha sido de una emoción extraordinaria.

La respuesta a Honorio Maura se ha desarrollado con una elegancia y una brevedad benevolentes. Se ha dirigido el orador al señor Maura en un tono familiar, casi podríamos decir paternal; en el tono que merece un hijo de don Antonio. Ayer se había utilizado un texto del viejo Maura contra la política de la Lliga. El señor Cambó ha explicado a este hijo pródigo lo que pensaba su padre, a base de textos auténticos y de manifestaciones reales de su espíritu.

Esta parte del discurso ha sido tan rápida y de unos efectos tan brillantes, que la atención de la Cámara se ha concentrado en el orador y ya no le ha dejado hasta el final. Una gran cantidad de diputados de esta Cámara tenían

del señor Cambó una idea mítica. No le han conocido en los momentos en los que forjó su fama parlamentaria. Lo conocen por referencias; están dispuestos a atribuirle todos los conocimientos de carácter económico y financiero que se quiera, pero muchos sospechaban que el señor Cambó era una reliquia del antiguo régimen. La primera parte del discurso de hoy ha atrapado enérgicamente a los diputados jóvenes del Parlamento y, diez minutos después de empezar el discurso, toda la Cámara había cambiado de tono: la indiferencia hostil del principio se había convertido en una atención religiosa.

Al señor Goicoechea, el señor Cambó lo ha tratado polémicamente. Era fácil presentar el señor Goicoechea como un tráfugo de sus propias ideas. El señor Cambó se ha limitado a citar unas referencias, a citar unos contactos, a referir unos hechos... El señor Goicoechea ha quedado pulverizado y los republicanos han tenido una sensación de alivio extraordinaria. El favor que, en este sentido, ha hecho el señor Cambó a las instituciones constituidas ha sido inapreciable, cosa que se ha podido constatar después en los pasillos por los representantes más autorizados de las minorías republicanas.

Contestando a una ligereza del señor Armasa, quien ayer suponía que existía la posibilidad de que la Lliga y Esquerra se entendiesen un día, el señor Cambó ha explicado la paradoja histórica de estos últimos años: la autonomía se instauraba al grito de mueran los hombres que dedicaron la vida a propagarla, de la misma forma que, en la época del bienio, se hacían las cosas al grito de mueran los republicanos tradicionales. La relación de estos dos factores históricos ha producido un auténtico escalofrío en la Cámara. Ha explicado, a continuación, la política de la Lliga en Cataluña durante estos últimos años y ha descrito las vejaciones que han sufrido sus hombres durante todo este tiempo. Ha recordado la retirada del Parlamento catalán de los hombres de la Lliga y ha explicado, con gran brillantez polémica, el sentido de la frase tan discutida del señor Durán i Ventosa que el señor Goicoechea utilizó ayer. La crítica que ha hecho el señor Cambó de la política de Esquerra ha sido terrible, rápida, de una sequedad cortante. Los diputados de Esquerra que había en el hemiciclo han quedado abrumados.

El señor Cambó, finalmente, ha acabado el discurso con un párrafo lírico que ha producido una emoción extraordinaria, demostrando la necesidad de que se deduzca, como una ley fatal de la historia de España, que las luchas intestinas entre nosotros son una consecuencia fatal de los momentos sin ideal colectivo. Ha recordado que en el momento en que España destacaba en el mundo, la Península era un pobre pueblo de ocho millones de habitantes,

lleno de miseria, pero poseído por un ideal enorme y delicado. Ha dicho que la única manera de salir de estos escollos caseros es la creación de un ideal colectivo que nos redima de nuestras miserias de cada día y de la apariencia del progreso material.

Al acabar el señor Cambó, muchos diputados han salido del hemiciclo y, hasta las nueve, se han hecho comentarios de su discurso. Los señores Lerroux, Guerra del Río, Anguera de Sojo, Gil Robles, Melquíades Álvarez, Royo Villanova, Primo de Rivera, Lara y los diputados de izquierda de todos los sectores han hecho enormes elogios del discurso del señor Cambó.

LOS COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR CAMBÓ

«*La Veu de Catalunya*», 2 de diciembre de 1934

Las conversaciones políticas de hoy han girado, en gran parte, en torno al discurso que el viernes pasado pronunció el señor Cambó. Todo el mundo reconoce que el discurso tuvo una gran calidad, que elevó el debate, que el orador tuvo momentos de sorprendente habilidad. El discurso ha sido como una especie de resurrección de la gran época parlamentaria del señor Cambó. Los observadores parlamentarios más responsables, como Wenceslao Fernández Flórez, en el *Abc*, y Santos Fernández, en *El Debate*, se extrañan de que un hombre con la cabeza tan bien armada como la del señor Cambó haya gobernado comparativamente tan poco tiempo. En general, se observa, después de este discurso, que los ataques reiterados que han sufrido el Estatuto de Cataluña y la Lliga en estas últimas semanas remiten un poco. Existe la impresión de que se podría producir una distensión que sería muy favorable a la marcha de la política general catalana.

Se conoce ya el texto de la proposición de ley presentada por el señor Gil Robles a la Mesa del Congreso. La proposición consta de seis artículos y comporta el otorgamiento al Gobierno de autorizaciones para legislar en materia de reorganización de los servicios administrativos que tienen una dotación en el presupuesto del Estado. Comporta, asimismo, el nombramiento de una comisión técnico-asesora formada por cuatro funcionarios de la Administración Central y cuatro técnicos especializados. El Gobierno nombrará al presidente de dicha comisión.

Parece que el señor Marraco, ministro de Finanzas, no está conforme con la fórmula implícita en este proyecto de ley. Los diarios de la noche se hacen eco de algunas palabras del citado ministro, que, aun cuando la proposición del señor Gil Robles la suscriben también radicales y reformistas, permiten

creer que la nueva fórmula consistirá en limar las asperezas que actualmente se observan entre el señor Marraco y los dirigentes de la CEDA.

Por otra parte, habrá que ir a la aprobación de los presupuestos actuales, pero para llegar a fin de año faltan apenas quince sesiones parlamentarias. Esto quiere decir que no hay tiempo material para hacer, por parte del Parlamento, un análisis medianamente serio de la ley básica del Estado. Por eso, los observadores políticos de la prensa madrileña de esta noche anuncian que la semana que viene será agitada y prevén la posibilidad de dificultades políticas.

En todo caso, parece que el criterio es aplazar la discusión de la cuestión catalana hasta que se haya aclarado todo lo que hace referencia al actual embrollo que caracteriza la situación presupuestaria.

LA SITUACIÓN POLÍTICA Y PARLAMENTARIA

«La Veu de Catalunya», 4 de diciembre de 1934

La noticia del día es la detención, en el pueblo de Ablaña, en Asturias, del diputado socialista de Huelva, Ramón González Peña, a quien se considera uno de los principales responsables, por no decir el primero, de los trágicos sucesos de Asturias. Ha practicado personalmente la detención el comandante de la Guardia Civil, señor Doval. El comandante señor Doval es quien está realizando los trabajos de desarme en la cuenca minera asturiana. Se atribuye principalmente al señor González Peña la dirección del movimiento revolucionario. La noticia de la detención ha ocupado las conversaciones de las reuniones políticas y ha producido en todas partes una indudable satisfacción. Han dicho, con mucha insistencia, personas responsables que cuando el comandante de la Guardia Civil, señor Doval haya dado por acabada la misión que tiene en Asturias será enviado a Cataluña para llevar a cabo la tarea urgente del desarme.

Se ha hablado mucho del proceso que se sigue contra los consejeros de la Generalitat. El fiscal de la República, en un escrito presentado al Tribunal de Garantías, ha solicitado que sean trasladados a Madrid los encartados que formaban el Gobierno de la Generalitat y que se encuentran detenidos en el Uruguay.

El Tribunal de Garantías se reunirá el miércoles para examinar este escrito y tener un cambio de impresiones sobre las diligencias instruidas en Barcelona y en Pamplona por el señor Gil y Gil. Se considera que los documentos aportados por este señor al Tribunal son de una gran importancia.

Estas noticias se han de tomar a título meramente informativo; de todas maneras, el señor Gil y Gil ha realizado declaraciones a *Heraldo de Aragón* que dicen eso mismo.

Hoy por la mañana habrá Consejo de Ministros. En el Consejo se tratará de armonizar las dos fórmulas que se mueven alrededor de la cuestión presupuestaria: la fórmula del señor Gil Robles, que tiende a la creación de un régimen de autorizaciones para legislar en esta materia por decreto y, a un tiempo, a la formación de un comité de técnicos y de administradores que presente un plan de reorganización administrativa, y la fórmula del señor Marraco, de la que sólo se sabe que es sensiblemente diferente de la anterior.

Dependerá de los acuerdos del Consejo, en este sentido, que se fije el plan parlamentario de esta semana. Es posible que, si se encuentra fácilmente una forma de resolver la cuestión presupuestaria, se dedique esta semana a la discusión de los presupuestos.

En cambio, si hay dificultades, se podría ir, a partir de esta misma tarde, a la discusión del proyecto de ley sobre Cataluña. Aún debe concluir la discusión del voto particular del señor Honorio Maura. Es posible que intervengan en la discusión los señores Gil Robles y Goicoechea. Después, habrá que afrontar el voto particular del señor Trias de Bes. La impresión general es que la cuestión de Cataluña será resuelta mediante el proyecto de ley presentado por el Gobierno, con el añadido, solicitado por la CEDA, de la eliminación de los términos electorales que comporta la primera redacción del proyecto.

Se ha dicho, todavía hoy, que el señor Estadella —quien ha sido condecorado hoy con la cruz al Mérito Naval— continúa siendo el candidato del Gobierno para la Generalitat, y el señor Pich i Pon para el Ayuntamiento.

EL DISCURSO DEL SEÑOR VENTOSA

«*La Veu de Catalunya*», 5 de diciembre de 1934

Existe la impresión de que, en el Consejo de Ministros de ayer por la mañana, se habló extensamente de la situación del orden público en Cataluña. El asesinato del señor Manuel Vilà ha impresionado profundamente en las esferas gubernamentales de aquí.^[174] Es difícil, sin embargo, prever si esta indignación se convertirá en algo positivo. Lo cierto es que Cataluña se encuentra en un periodo transitorio, pero en una situación de debilidad evidente. Todo el mundo cree aquí que los miembros de la FAI que se infiltraron en los centros de Esquerra, en la madrugada del 6 de octubre,

cuando los partidarios del señor Dencàs abandonaron sus posiciones, y que nunca pudieron estar armados de forma clara, hoy están armados, indirectamente, por la Generalitat.

Confirmando lo que decíamos en estos últimos días, se ha dejado a un lado el problema de Cataluña y se ha entrado en la discusión de la fórmula presupuestaria. En la Comisión de Presidencia se ha acordado la lectura en el salón de sesiones del proyecto del señor Gil Robles, proyecto que dio lugar durante toda la tarde a un debate del mayor interés.

El señor Marraco, con su talante intolerante, zarrapastroso y durísimo, ha tratado de explicar a la Cámara sus ideas sobre los presupuestos, ideas que muchas veces han producido la hilaridad general y, otras veces, momentos de preocupación en los diputados.

Las minorías han explicado su posición respectiva ante el problema. Así, han hablado varios oradores, entre ellos el señor Ventosa i Calvell, quien ha pronunciado un discurso magnífico explicando la posición de la Lliga ante el problema planteado.

El señor Ventosa ha demostrado la imposibilidad de dar la confianza a un ministro que ha tenido un año de tiempo para presentar los presupuestos y que, sin haber sufrido ninguna presión de la Cámara, en el sentido de aumentar el déficit, ha presentado un presupuesto peor que el del año pasado. El señor Ventosa ha explicado asimismo la posición de su partido ante la fórmula del señor Gil Robles, o sea ante la concesión de una autorización para legislar en materia presupuestaria y ante la necesidad de la creación de una comisión que proponga un plan que reorganice la administración. El señor Ventosa ha criticado acerbamente dicha fórmula y, no obstante recalcar que la Lliga no está disconforme con la concesión de autorizaciones, ha dicho francamente que no se podían conceder a un ministro que ha roto cuanto ha tocado.

El señor Calvo Sotelo ha pronunciado también un buen discurso, que ha consistido en glosar las principales afirmaciones del señor Ventosa, sobre todo al explicar la gravedad del hecho, expuesto por el diputado por Barcelona, de la última política bursátil del señor Marraco, que ha producido grandes estragos. El señor Calvo Sotelo ha ido seguido del señor Gil Robles, quien ha pronunciado un discurso francamente irónico, que ha sabido disimular con sus maneras archiparlamentarias, a fin de mantener a la mayoría que sostiene al Gobierno. A pesar de todo, en medio del optimismo defendido por el señor

Gil Robles, dos o tres aldabonazos contra el señor Marraco le han hecho a éste ver las estrellas.

Esta tarde continuará el debate. La impresión general es que el señor Marraco está consentidísimo.

Es posible que esta misma tarde se alterne la mencionada discusión con la del proyecto de ley sobre Cataluña. Y convendría, todo el mundo lo afirma, salir de este periodo de transición en Cataluña para ir a la formación de una situación política que tenga más fuerza que la actual en nuestro país.

LOS PRESUPUESTOS Y LA CUESTIÓN CATALANA

«La Veu de Catalunya», 6 de diciembre de 1934

A las 6 de la tarde se han reunido, en uno de los salones del Congreso, los líderes de las minorías para hablar de la situación presupuestaria. La reunión ha durado más de una hora y media. Por las indiscreciones de algunos líderes políticos que han asistido a la reunión, se ha sabido que se había acordado la prórroga del presupuesto y, por lo tanto, el sometimiento a discusión de la proposición del señor Gil Robles, que todo el mundo conoce. Es exactamente lo mismo que pedía el señor Ventosa i Calvell anteayer. Estos acuerdos han generado muchos comentarios, porque son exacta y literalmente contrarios a los que aspiraba obtener el señor Marraco, ministro de Hacienda.

La sesión del Congreso ha tenido un interés muy relativo. La primera parte de la sesión no ha tenido gran importancia. Hay que subrayar la interpelación del señor Sainz Rodríguez sobre la censura y las quejas que este señor ha presentado sobre el funcionamiento de este instrumento. Esto ha dado origen a un pequeño debate político, lleno de interrupciones y contrainterrupciones que han animado un poco a los diputados.

El debate político de Cataluña ha comenzado con una intervención del señor Bau, diputado por Tarragona, notable desde el punto de vista oratorio, equivocada en cuanto a la tesis sostenida.

Después ha hablado el señor Recasens Siches, quien ha pronunciado un gran discurso en defensa de la legalidad aplicada a la cuestión catalana. En realidad, el señor Recasens Siches ha desarrollado todos los puntos y comas del voto parlamentario del señor Trias de Bes y lo ha hecho espléndidamente. Para nuestro gusto, el señor Recasens Siches es un profesor un poco demasiado dogmático y excesivamente legalista; pero hay que reconocer que ayer estuvo admirablemente bien. Y también hemos de reconocer que

Cataluña ha encontrado en él a un amigo al que hemos de agradecer sus esfuerzos a favor de nuestros puntos de vista.

Después ha hablado el señor Albiñana contra Cataluña, en el mismo tono en que solían hablar a favor de Cataluña los diputados de Esquerra.

Quedamos, pues, en que para antes de Navidad el programa es el siguiente: discusión del proyecto de ley sobre Cataluña y discusión de la fórmula económica sobre presupuestos. No crea el lector que estas cuestiones se presentan con un aspecto sencillo y fácil; más bien se presentan con un aspecto de tal complejidad que se podría producir antes de Navidad alguna modificación política. La impresión que dábamos ayer sobre la situación del señor Marraco, cuando decíamos que era consentidísima, la repetimos hoy, y no tenemos inconveniente en decir que lo hacemos con especial énfasis.

EL ESTATUTO SERÁ SALVADO ÍNTEGRAMENTE

«La Veu de Catalunya», 7 de diciembre de 1934

Aparte del Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, hemos de reseñar el hecho, predominante hoy, de que el Congreso ha seguido ocupándose de la cuestión catalana. Hemos asistido a un cuerpo a cuerpo entre los señores Cambó y Goicoechea polémicamente insuperable y del mayor interés. El señor Cambó, que ha estado más fuerte y más duro y más dialécticamente entonado que en su último discurso, ha contestado a una serie de afirmaciones vertidas, con una verdadera imprudencia, por el señor Goicoechea. Por este motivo, el señor Cambó ha realizado una serie de afirmaciones sobre el problema catalán, todas de un gran interés, en las que ha mantenido todos los puntos de vista de la Lliga en su larga actuación parlamentaria, sin retroceder un milímetro. El señor Cambó, que ha sido escuchado por la Cámara con un interés extremadamente vivo, ha alcanzado un gran éxito, y el lector verá la calidad de este discurso cuando se publique íntegramente.

Después ha hablado el señor Gil Robles. El señor Gil Robles ha expuesto los puntos de vista de su partido sobre el problema catalán y, si bien ha mantenido los puntos de vista del voto particular que quería presentar la CEDA sobre esta cuestión, voto particular ya conocido, ha hecho una serie de afirmaciones del mayor interés por lo que se refiere al futuro del estado político de Cataluña.

Quizá se puede empezar a hacer un balance del debate. Han hablado ya las primeras personalidades políticas y es hora de ver el estado en que se

encuentra la cuestión.

Para comprender el estado de la cuestión hay que partir del hecho siguiente: nos hemos encontrado, en estas últimas semanas, con un ambiente de hostilidad inenarrable hacia todas las cosas de Cataluña. Nos hemos encontrado con la herencia dejada por Esquerra. Hace más de dos meses que casi toda la prensa de Madrid y la inmensa mayoría de los políticos piden la abolición pura y simple del Estatuto y la vuelta al cuarteamiento provincial. Ahora bien, en este momento podemos ya esperar que el Estatuto, tal como está hoy, será salvado. Se trata de un primer resultado de la mayor importancia.

Del curso del último debate político debemos recoger afirmaciones capitales. Las primeras han partido del señor Goicoechea, líder de Renovación Española, o sea, de la extrema derecha. Este señor ha dicho, reiteradamente, que hay que respetar el hecho catalán y que, de ninguna manera, conviene volver a la situación anterior. Las demás afirmaciones parten del señor Gil Robles. Este señor, líder del partido más numeroso de la Cámara, no solamente ha aceptado hoy la existencia del hecho diferencial, en contraste con tan gran número de diputados de su partido y de otros partidos, sino que ha dicho, reiteradamente, que había que ir francamente, en la próxima orientación general del Estado, a convertir el régimen catalán en un hecho inserto en la Constitución misma del país. El señor Gil Robles ha defendido la necesidad del régimen transitorio que se va a establecer; pero la transitoriedad no prejuzga nada; al contrario, hemos de salir de un régimen creado por la clase política más insensata que ha tenido este país y hemos de salir dejando, ciertamente, algo en el camino y pagando el peaje natural, pero manteniendo prácticamente toda la esencia de la cuestión. Las afirmaciones del señor Gil Robles son de la mayor importancia, porque, en definitiva, van unidas al problema de ejecución.

Éste es el resumen que se podría hacer del debate y del estado real de la cuestión. En realidad, todo queda en pie. Ahora dependerá de la habilidad política de los catalanes y de la buena fe del Gobierno de la República que podamos llegar a un régimen que convenga a todo el mundo y que sea, durante un cierto tiempo, un factor de pacificación general.

EN DEFENSA DE LA AUTONOMÍA

«La Veu de Catalunya», 8 de diciembre de 1934

En la discusión del proyecto de ley del Gobierno sobre el régimen

provisional de Cataluña, en las Cortes de la República, ha vuelto a intervenir nuestro ilustre amigo Francesc Cambó. Y ha intervenido con la misma precisión y con el mismo patriotismo de siempre, deshaciendo los juegos de palabras y los malabarismos dialécticos del señor Goicoechea. En esta hora crítica para la autonomía y para la República, los monárquicos coinciden con las izquierdas coligadas en sus ataques a la Lliga Catalana y a sus hombres.

Ante tal coincidencia, la voz serena de Francesc Cambó, auténtica representación del catalanismo, en nombre de los factores permanentes de la sociedad catalana, resuena un día y otro, con patriótica insistencia, en las Cortes de la República, para defender las esencias de nuestras instituciones autonómicas.

El esfuerzo inteligente y abnegado que realizan ahora los hombres de la Lliga es el servicio más eminente que podrían prestar hoy a la causa de las libertades de nuestra tierra. Es también el servicio más eminente que podrían prestar a la República y a España. Porque no habrá posibilidad de un desarrollo normal de las instituciones republicanas si el problema de Cataluña ha de continuar perturbando la vida pública de España y hemos de retrotraer el estado de la cuestión a principios de siglo, como querría el señor Goicoechea.

El libre juego de la política española exige que se pueda conjugar la libertad de Cataluña con la grandeza de España. El lema contenido en el testamento político de Prat de la Riba, por Cataluña y una España grande, que tan oportunamente recordaba el señor Cambó, es un resumen de cualquier política peninsular que aspire a tener una fecundidad creadora.

El señor Gil Robles, que reconocía, sin eufemismos y sin regateo, la personalidad histórica de Cataluña y su derecho a la autonomía, incurría en su discurso en la misma contradicción que el proyecto del Gobierno: la inadecuación entre las premisas y la consecuencia, entre las afirmaciones teóricas y las deducciones prácticas. Si Cataluña es una personalidad histórica, con características propias que han de tener un órgano de expresión, y esta personalidad y estas características tienen ya hoy un reconocimiento inicial, que es el Estatuto, dentro del cual existe, además, la posibilidad legal de efectuar todas las rectificaciones que la realidad permita y la experiencia aconseje, ¿qué necesidad hay de suspender su vigencia, sea bajo la forma que sea, para volver a plantear el problema, en toda su integridad, desde sus inicios?

En cuanto a los hombres y a los diarios de las izquierdas coligadas, que han traicionado y han perjudicado el Estatuto, comprometiendo gravemente la autonomía, y ahora dicen que si no se puede salvar íntegramente el Estatuto, la culpa la tendrá la Lliga, nos producen la misma impresión que si un individuo agrediera a otro y le hiriese gravemente y, viendo los esfuerzos del médico por curar la herida, dijera que, si el enfermo no se salva, el médico tendrá la culpa.

TODO EL INTERÉS POLÍTICO LO CONCITA LA SESIÓN PARLAMENTARIA DEL MARTES

«La Veu de Catalunya», 9 de diciembre de 1934

La impresión general es de calma. El señor Lerroux está ligeramente delicado. El señor Marraco, ministro de Hacienda, ha sido también obligado a retirarse a sus habitaciones particulares porque no se encuentra muy bien. Hay otros ministros ausentes de Madrid, como el señor Aizpuru,^[175] quien ha ido a Navarra a recoger los laureles de la ley votada por el Parlamento respecto a la Comisión Gestora de aquella provincia. En general, se observa una pura tranquilidad que es la consecuencia natural de la intensa política realizada esta semana pasada.

Se espera con interés la sesión del martes, porque en dicha sesión se tendrá ocasión de conocer el pensamiento del señor Lerroux sobre la cuestión de Cataluña. El presidente del Consejo asistió a la primera sesión del debate referente a Cataluña. Después de aquella tarde no ha sido visto en el banco azul. Por eso, habiéndose mantenido el pensamiento del señor Lerroux en una semiclandestinidad, se espera este discurso con mucho interés, dada sobre todo la presión que ejercen ahora los radicales sobre la cuestión de Cataluña.

Se puede dar prácticamente por acabada la discusión del voto particular del señor Honorio Maura sobre la cuestión a que hacemos referencia; después, el Parlamento deberá deliberar sobre el voto particular del señor Trias de Bes. Los demás votos particulares han sido retirados. Frenada, sin embargo, la amplitud que ha tenido la discusión del voto particular de Honorio Maura, es difícil que el texto de los demás votos particulares produzca el debate político que éste ha motivado. Por lo tanto, nos podríamos encontrar ante la semana decisiva sobre la cuestión de Cataluña.

Todo queda reducido, en definitiva, al pensamiento que expondrá el martes que viene el señor Lerroux. Se cree que, en cuanto aquel proyecto de ley se convierta en texto legal, se procederá a los correspondientes

nombramientos. Éstos se encuentran en el mismo estado que un mes o cinco semanas atrás. No se sabe aún exactamente bien quién ocupará el cargo de gobernador general y quién el de la alcaldía de Barcelona.

Lo más probable es que el nombramiento del personal a que hacemos referencia dé en los próximos días más juego, si cabe, que en las últimas semanas vividas.

La censura ha impedido la publicación en Madrid no sólo del manifiesto del señor Calvo Sotelo, sino también de la noticia de su publicación. Esto contrasta con el hecho de que los diarios de Barcelona lo hayan podido publicar y de que haya llegado a Madrid el *Diario de Navarra* con el texto íntegro del manifiesto de referencia.^[176]

HASTA MAÑANA NO SE REANUDARÁ EL DEBATE SOBRE CATALUÑA

«*La Veu de Catalunya*», 11 de diciembre de 1934

Ayer llegó a Madrid una comisión de fuerzas vivas de Cataluña, en la que está representada toda la economía catalana, para exponer al Gobierno la trágica situación del orden público en Cataluña. Por la calidad de las personas que han venido, hay que reconocer que es una de las comisiones de más peso que han salido de Barcelona. Estos señores vieron ayer por la mañana al señor Gil Robles, a quien expusieron detalladamente la situación actual de nuestro país. Trataron, por la tarde, de ver al señor Lerroux, presidente del Consejo, pero no lo consiguieron.

Mientras la comisión catalana era recibida por el señor Gil Robles, el señor Lerroux recibía a una comisión de fuerzas vivas de Asturias, venida a Madrid para protestar por haber sido desplazado el comandante señor Doval a Marruecos. Según noticias oficiosas, el señor Lerroux quedó un poco sorprendido ante tales protestas y dijo que la cuestión del comandante Doval estaba definitivamente resuelta.^[177]

Se cree que el señor Lerroux podrá recibir a la comisión catalana a primera hora de la tarde de hoy, antes de comenzar la sesión del Congreso. En general, la situación de Cataluña produce hoy una creciente aprensión y se van tocando, de forma trágica, los efectos de la interinidad política en que vive nuestro país. Ahora todo se hace depender de la aprobación del proyecto de ley, obra del señor Lerroux, que está pendiente de las Cortes. *[Siguen 7 líneas inutilizadas por la censura.]*

Existía la impresión de que hoy martes continuaría el debate político sobre Cataluña. No parece, sin embargo, que sea así. El debate continuará mañana miércoles, y tomará parte en el mismo el señor Lerroux, para fijar la posición del Gobierno. Los más optimistas suponen que esta semana podría ser la que viera el fin de esta discusión. Éste, sin embargo, es un criterio optimista.

Según las noticias de Barcelona, las declaraciones del señor Lerroux realizadas el sábado pasado han producido muy buen efecto. Dicho buen efecto aquí no es compartido.

EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX Y UNA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CAMBÓ

«La Veu de Catalunya», 12 de diciembre de 1934

En la primera parte de la sesión del Congreso, el señor Solé de Sojo, diputado de Lliga Catalana, ha obtenido un magnífico éxito haciendo aprobar un voto particular que había presentado al dictamen de la ley por la que se fijan las fuerzas de mar, que ahorrará al Tesoro muchos millones. Se trataba de instaurar el precedente de que si sobra una cantidad determinada de alguna administración, aquélla pueda pasar caprichosamente a otra administración. El señor Solé de Sojo se ha opuesto, en un discurso que ha durado veinte minutos, a esta anomalía perfectamente anticonstitucional y ha conseguido del ministro y de la Comisión que fuera aceptado su voto particular. El señor Solé de Sojo ha sido felicitado por diputados de todos los sectores de la Cámara.

Después, el Congreso ha pasado a discutir el proyecto del ministro de Agricultura, que ha sido combatido, como en días anteriores, por las personas que realmente conocen los problemas económicos del país. La Lliga ha presentado siete u ocho enmiendas al proyecto de arrendamientos rústicos, que es un proyecto de ley que tiene el mismo aspecto que el que aprobaron las izquierdas en el Parlamento Catalán. Todo esto ha servido para contener el nerviosismo del Congreso y llegar a la hora de volver a hablar de la cuestión catalana. Cuando el presidente del Consejo, señor Lerroux, se ha levantado de la cabecera del banco azul para exponer el pensamiento del Gobierno ante esta materia, ha habido un intenso movimiento de curiosidad en todos los sectores de la Cámara. El señor Lerroux ha pronunciado un discurso muy curioso, lleno de recuerdos personales, y ha tenido momentos de un tono absolutamente gubernamental y otros momentos de una intencionada y voluntaria vaguedad. El señor Lerroux ha realizado una exposición inatacable

del problema legal catalán para sacar como consecuencia la imposibilidad de la destrucción del Estatuto. Ha explicado, aportando a la discusión algún documento inédito, los hechos del 6 de octubre, para deducir de ellos que conviene crear, dado el hecho consumado, un estado provisional en Cataluña. Dicho estado provisional, según el señor Lerroux, debe caracterizarse por el hecho de que el poder central se reserva el derecho de nombramiento del gobernador general de Cataluña. Ha dicho, asimismo, el señor Lerroux que sería el Gobierno el que fijaría, en definitiva, el momento apropiado para reanudar el juego político en nuestro país. El señor Maura, que defendía el voto particular, ha forzado un poco al señor Lerroux, y éste se ha visto obligado a confirmar que sería el Gobierno el que propondría al Parlamento el momento adecuado para reanudar el juego político a que hacemos referencia.

El voto particular del señor Maura ha sido rechazado.

Han hablado, explicando su voto, los señores Primo de Rivera, Gil Robles y Cambó.

El señor Gil Robles ha defendido, en definitiva, lo mismo que el presidente del Consejo, y además ha reafirmado la teoría de que ha de ser el Parlamento el que diga, en definitiva, cuándo y a través de qué ley Electoral se deberá volver a poner en marcha la vida política de Cataluña.

El señor Cambó no ha entrado en el fondo de la cuestión. Probablemente, hablará con motivo del voto particular del señor Trias. Ha contestado a unas afirmaciones del señor Maura, que decía que el 6 de octubre había puesto en peligro a España, y recordaba que el movimiento catalán iba conectado al movimiento general y que, en este sentido, era un hecho absolutamente provinciano. Ha demostrado asimismo el señor Cambó que el movimiento del 6 de octubre, en Cataluña, habría sido infinitamente más grave y de una represión mucho más difícil si no hubieran existido ni el Estatuto ni una dirección oficial del movimiento.

Después, el señor Alba, un cuarto de hora antes de acabar la sesión, ha dado la palabra al señor Trias de Bes para que defendiera su voto particular. Era una mala hora. El Parlamento estaba cansado. El señor Trias de Bes, sin embargo, tiene un conocimiento tan preciso de la cuestión que ha conseguido animar rápidamente a la Cámara. El señor Trias de Bes ha expuesto la parte jurídica básica. La parte del discurso pronunciada hoy ha tenido por objeto demostrar que ha sido un error jurídico, constitucional y político destruir el único organismo vivo que había en Cataluña, que era el Parlamento catalán.

Interrumpido varias veces, el señor Trias de Bes ha conseguido diversos éxitos polémicos contestando rápida y brillantemente a las interrupciones. El señor Trias de Bes continuará en la sesión de esta tarde.

La cuestión ha girado, durante todo el día de hoy, en torno al Parlamento, y se cree que esta semana se acabará la discusión de la cuestión de Cataluña. Se cree que la semana próxima podrá ser destinada a la fórmula económica. De todas formas, la impresión general es que hay una gran confusión interna y que hay muy poca visibilidad.

El señor Lerroux no ha podido recibir hoy tampoco a la comisión de fuerzas vivas que se encuentra aquí para exponer la cuestión del orden público en nuestra casa. Estos señores serán recibidos hoy al mediodía.

SOBRE LA CUESTIÓN CATALANA

«La Veu de Catalunya», 13 de diciembre de 1934

A primera hora, en el Congreso, el señor Gallart i Folch, diputado de Lliga Catalana, ha defendido una proposición incidental en la que pide a la Cámara que trate y acuerde las directrices que hay que tener en cuenta en los organismos paritarios o jurados mixtos dependientes del Ministerio de Trabajo. El señor Gallart, que conoce profundamente la cuestión, ha pronunciado un gran discurso en el que demuestra los errores visibles, en estos momentos, en la organización de los jurados mixtos y pide que se mantenga la intervención del Estado de forma ordenada y jurídica. Asimismo, ha pedido que tengan una base popular y ligada a las organizaciones obreras.

El señor Gallart ha consumado una gran intervención y ha demostrado que conoce muy bien la materia.

El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, le ha contestado con un discurso de buenas intenciones. El señor Anguera, ciertamente, se ha movido en el terreno más bien de las ideas que suelen ser vagas. De todas formas, el señor Anguera ha demostrado un interés extraordinario por la cuestión y ha dado toda clase de garantías al señor Gallart. El señor Anguera ha tratado de demostrar que existen unos intereses superiores del Estado. Ha dicho reiteradamente que su interés es defender los intereses del Estado, cumpliendo de esta manera con la misma misión que tiene en la administración general.

Tras un intermedio, en el que se ha hablado del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos, se ha vuelto a la cuestión de Cataluña, y el señor Trias de Bes ha defendido su voto particular *in extenso*. El señor Trias de Bes

ha hablado ante una Cámara francamente hostil. La parte más favorable de la Cámara era indiferente. El señor Trias de Bes ha defendido los argumentos jurídicos máximos conducentes al mantenimiento del Parlamento catalán, como órgano del Estatuto, y del propio Estatuto, como elementos esenciales de la Constitución del país. Ha ofrecido argumentos incontrovertibles y razonamientos de una gran lógica. Su voto particular, sin embargo, ha sido rechazado, porque hasta los miembros de Esquerra se han ausentado del salón de sesiones. La agencia dará los resultados de la votación.

Después, se ha pasado al voto particular del señor Trabal, y ha sido rechazado rápidamente, sin pena ni gloria.

Se ha entrado enseguida en la discusión de la totalidad del proyecto de ley, y han intervenido en ella diversos oradores, más o menos pintorescos.

En general, se observa un marcado pesimismo sobre las cuestiones de Cataluña. En España nunca hay legalidad. Sólo hay triunfadores y vencidos. Hay quien cree que toda la cuestión del Estatuto de Cataluña dependerá, en definitiva, de la persona y del temperamento de la persona que vaya a Cataluña de gobernador general, y que, según sea su temperamento, habrá un grado más o menos fuerte de autonomía.

EL DISCURSO DEL SEÑOR CAMBÓ

«*La Veu de Catalunya*», 14 de diciembre de 1934

Cuando el señor Guerra del Río ha pedido la palabra para explicar la fórmula hallada por la CEDA y el Partido Radical sobre el régimen transitorio de Cataluña, se ha producido un momento de gran expectación, como si todo el mundo comprendiese que el debate sobre Cataluña entraba en la fase final. El señor Guerra del Río ha pronunciado un discurso hábil, que ha sido escuchado por una Cámara irónica. El señor Guerra ha expuesto la fórmula: suspensión del Parlamento catalán *sine die*; restablecimiento gradual por las Cortes, llegado el momento, de la autonomía; una comisión informará antes de tres meses sobre los servicios traspasados; los servicios de Orden Público, Justicia e Instrucción Pública serán objeto de una nueva ley.

El señor Guerra del Río ha tratado de demostrar que esta fórmula es compatible con las promesas reiteradas del señor Lerroux a partir de su alocución por radio, el 6 de octubre, favorable, como todo el mundo sabe, al mantenimiento de la autonomía y del Estatuto. Ha dicho y repetido varias veces que el Estatuto estaba vivo, que se había mantenido y que la fórmula no era más que una interpretación del texto, interpretación necesaria, texto que

está vigente casi en toda su amplitud. Se ha celebrado la buena disposición del orador y los matices de su elocuencia. Pero, en general, la Cámara ha recibido el discurso irónicamente.

Cuando el señor Cambó se ha levantado para hacer una declaración en nombre de la Lliga Catalana y defender la enmienda del partido, la curiosidad y la atención han llegado al rojo vivo. Su fórmula —ha dicho el señor Cambó para empezar— es un compromiso entre dos miedos. El señor Lerroux ha preferido dejar caer todas sus afirmaciones emitidas después del 6 de octubre y favorables a la autonomía, por miedo a abrir la crisis; el señor Gil Robles ha abandonado afirmaciones hechas antes del 6 de octubre, pues ha tenido miedo de verse desbordado por la campaña demagógica de Renovación Española. Ha querido combatir una demagogia con otra. Entre estos dos miedos, se ha producido el compromiso que constituye la fórmula actual. En realidad, los grandes triunfadores de hoy son los monárquicos.

Este inicio ha sido enunciado con tal convicción y con un dramatismo tan intenso, que ha llegado un momento en que el silencio de la Cámara era religioso. Ha examinado la fórmula propuesta, el señor Cambó, y ha demostrado el peligro que contiene y la gravedad que la fórmula representa. El señor Cambó ha hecho observar que él y su partido habían sido siempre revisionistas del Estatuto; revisionistas, entiéndase bien, siguiendo los procedimientos que marca la ley. Lo de hoy, más que una revisión, es una brutalidad. El señor Cambó ha expresado la amargura que sentía en aquellos momentos. Después, aún ha elevado cuestión y ha planteado íntegramente el problema. Ha hecho constar que no veía por ninguna parte una voluntad dispuesta a resolver, de buena fe, el problema de Cataluña. Este problema, ha dicho, perturbará permanentemente la vida española hasta que sea resuelto. Pasarán Gobiernos, caerán regímenes, pasarán años y el problema de Cataluña continuará. Con un sentido dramático de verdadero dolor, el señor Cambó ha constatado la insensibilidad de la Cámara y ha subrayado que la fórmula aún empeorará la cuestión. Y acentuará, además, el sentido catalán. En vez de resolver algo, lo perturbará todo, íntegramente. ¿Quiere eso decir que hay que adoptar actitudes extremas, arrogantes? No, señor. Los diputados de la Lliga continuarán sentándose en el Congreso, ocupándose, como hacen cada día, de las cuestiones generales, trabajando por el bien de España y tratando de crear la reforma del país.

El señor Gil Robles ha hablado enseguida y ha hecho un discurso muy breve, en general sofístico, más flojo que otras veces, en el que ha tratado de

demostrar algunas contradicciones, según él, del señor Cambó. El señor Goicoechea, en nombre de los monárquicos, ha tratado de fijar la posición del partido, posición relativamente fácil, y de su discurso hemos de recoger una frase: el señor Goicoechea ha dicho que, desde el punto de vista jurídico, la ley que se está formando podría ser objeto de un recurso ante el Tribunal de Garantías, por inconstitucional. Ha dicho que prefería el voto particular del señor Honorio Maura, en el que se pedía la suspensión pura y simple del Estatuto. Ha recordado una frase de Cervantes en el *Licenciado Vidriera*: ha dicho, en efecto, que los azotes de un padre podrían ser tolerables, y que tales eran los azotes de la propuesta del señor Maura. Los azotes que se van a dar a Cataluña a través de la ley que se está redactando serán azotes de verdugo.

Existe la impresión de que, en la sesión de hoy, el debate de Cataluña quedará liquidado con la aprobación del proyecto de ley del señor Lerroux, desordenado por la fórmula Guerra del Río-Gil Robles.

LA APROBACIÓN DEL RÉGIMEN TRANSITORIO

«*La Veu de Catalunya*», 15 de diciembre de 1934

A primera hora, en el Congreso, se ha guardado el tradicional minuto de silencio en memoria de Galán y García Hernández. En nombre de Lliga Catalana ha hablado el señor Solé de Sojo y ha dicho las siguientes palabras: «Galán y García Hernández eran hombres de ideologías en ciertos aspectos [*sic*] muy diversas. Murió Galán, fiel a su ideología personal. García Hernández, confortado por los auxilios de la religión. Hombres de distintos ideales, al entregar su vida, lo hicieron por algo que les era común: el sentimiento de amor al ideal de la República. Y, en ocasión de este aniversario, yo formulo mis votos más fervientes a fin de que el recuerdo de Galán y García Hernández sirva para que sean efectivas la cordial convivencia de todos los ciudadanos y la paz espiritual de España».^[178]

Después, el Congreso ha aprobado, dedicando casi íntegra la sesión a la cuestión, el proyecto de ley sobre el régimen transitorio de Cataluña. La discusión se ha producido, como dijo ayer el señor Cambó, ante el mutismo absoluto de los diputados de Lliga Catalana. La discusión, a primera hora, sobre todo, no ha sido difícil. Algunos contraopinantes han repetido los conocidos tópicos sobre el Estatuto y el régimen de autonomía. El señor Armasa, presidente de la Comisión, ha ido llevando el proyecto de ley a puerto hasta que, efectivamente, lo ha conseguido.

Cuando los diputados de Lliga Catalana han salido del Congreso para ir a

tomar el tren de vuelta a Barcelona, la discusión se ha animado un poco, no mucho, y los señores Royo Villanova y Calderón (Abilio) han acentuado un poco más, cosa que constituye un récord, su conocida posición sobre Cataluña. No obstante, no se ha podido animar la sesión, y los cuatro artículos sobre el infausto proyecto de ley han sido aprobados. El señor Alba ha dicho, a última hora, que el martes se producirá la votación definitiva de este proyecto de ley.

Paralelamente a estas tristes actividades, se ha discutido toda la tarde en los pasillos el problema de saber quién será nombrado gobernador general de Cataluña. *[Siguen 5 líneas inutilizadas por la censura.]* Este nombramiento se planteará en el Consejo de Ministros y entonces será el momento de averiguar definitivamente qué persona irá a Barcelona con el virreinato republicano.

El fin de semana parece que será muy tranquilo, porque, aparte de que estos nombramientos han sido aplazados, el señor Lerroux y unos cuantos ministros se disponen a ir a Huelva, donde pasarán unas horas del fin de semana.

[TÍTULO INUTILIZADO POR LA CENSURA]

«*La Veu de Catalunya*», 16 de diciembre de 1934

En el momento de partir para Huelva el señor presidente del Consejo — cosa que hizo ayer, acompañado por un grupo de ministros—, la cuestión del nombramiento del gobernador general de Cataluña se encontraba en plena efervescencia. Se considera imposible que dicha cuestión pueda ser resuelta en el Consejo de Ministros que se celebrará el martes próximo.

[Siguen 57 líneas inutilizadas por la censura.]

El Consejo del martes también deberá resolver la cuestión de encontrar un candidato a la presidencia del Tribunal de Garantías. El Congreso, caso de encontrarse el nombre, lo elegirá en la sesión del miércoles. Han circulado varios nombres para este elevado cargo... *[Siguen 6 líneas inutilizadas por la censura.]*

Parece que tendremos un fin de semana muy tranquilo, dado que se han ido de Madrid casi todos los ministros.

El presidente de la República ha inaugurado hoy el Casal Catalán de la calle del Príncipe, que preside el señor Blay. En la fiesta, que ha sido muy lucida, el señor presidente ha pronunciado un discurso muy corto pero muy interesante.

EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX EN SEVILLA

«*La Veu de Catalunya*», 18 de diciembre de 1934

El discurso de Lerroux en Sevilla, pronunciado con motivo del homenaje al subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, es publicado por la prensa de la noche, que le concede la máxima importancia. En todo caso, los diarios le dedican grandes extensiones.

Es imposible resumir el discurso. Está elaborado como suele hablar el señor Lerroux en estos últimos meses, o sea que es una pura digresión y hablando *ex abundantia cordis*. El documento se ha de reseñar matizado por los comentarios que acerca de él han efectuado los observadores políticos de Madrid. En general, se cree que, en primer lugar, el discurso implica una posición humanitaria ante los hechos del 6 de octubre y un inicio, en el terreno oficial, de la táctica revisionista. Por otra parte, el discurso es considerado un documento de trascendencia, en tanto que abre todas las puertas del régimen al partido de la CEDA como partido gubernamental. En general, se considera que es una franca invitación al señor Gil Robles a colaborar en el Gobierno, así como a la gran masa socialmente conservadora y católica del país que se encuentra, aún hoy, en el umbral de la República. Se destacan las coincidencias que se observan en este discurso con diversas afirmaciones realizadas por el señor Gil Robles en la conferencia que dio el sábado pasado en Acción Popular de Madrid, ante los agentes electorales de su partido.

Se cree que el señor Lerroux podrá estar en Madrid esta mañana para presidir el Consejo de Ministros. Parece que el Zeppelin no llegará a Sevilla hasta esta mañana y que, después de un corto vuelo, el presidente del Consejo se trasladará en avión a Madrid para llegar a tiempo y asistir al Consejo de Ministros.

[Siguen 18 líneas inutilizadas por la censura.]

La semana que viene, que es la semana de los turrone y de la lotería de Madrid, podría ser decisiva para la concesión de los tres o cuatro cargos importantes que están ahora vacantes en la gobernación del país.

Hoy ha sido atracado en Madrid un establecimiento muy céntrico: en la Plaza de Santa Ana, que es una de las plazas más animadas de Madrid. El suceso ha generado comentarios amargos sobre la situación en que se encuentra hoy el país. Los individuos subversivos actúan, prácticamente, con tanta impunidad como actuaban en los estados de normalidad anteriores.

LAS CORTES CELEBRARÁN SESIÓN MAÑANA Y TARDE

«La Veu de Catalunya», 19 de diciembre de 1934

La tarde parlamentaria de hoy no ofrece la menor noticia. Casi toda la sesión ha sido presidida por don Pere Rahola, que lo ha hecho admirablemente. Se ha discutido, durante toda la tarde, el proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos, que, como todo el mundo sabe, se ha presentado en medio de una apasionada polémica, polémica que mantienen los propios elementos del partido del ministro, el señor Fernández, de la CEDA. La discusión de esta ley es curiosa, pues se produce en un medio casi hostil, y da la sensación de que es el propio ministro quien ejerce la oposición. De todas formas, hay que decir que existe un gran interés por la aprobación de esta ley, hasta el extremo de que el Congreso aprobó ayer la celebración de sesiones matinales hasta que la ley haya pasado. La primera se celebrará esta mañana a las diez y media, y, si hay un número suficiente de diputados, durará hasta las dos de la tarde. A las cuatro, el Congreso se volverá a reunir para seguir deliberando.

En general, no sólo ha estado desanimado el hemiciclo, sino que también los pasillos han estado desanimados. Han venido pocos diputados. Los líderes políticos se han pasado la tarde haciendo tertulia con los amigos, tertulias que han sido más bien parcas y poco divertidas. El hecho de no haber vuelto todavía de Sevilla el señor Lerroux y los ministros que van con él ha desanimado totalmente la vida del Congreso.

Si se ha producido alguna discusión política, ha versado sobre los nombramientos que tienen que caernos coincidiendo con la lotería de Madrid. Parece un hecho completamente establecido que el señor Gasset^[179] irá a la presidencia del Tribunal de Garantías. En cambio, el misterio más absoluto rodea el nombramiento del gobernador general de Cataluña. Sobre este punto, las cosas están exactamente como el primer día. En todo caso, en el Consejo de hoy, en el que se celebrará mañana jueves y probablemente en el del viernes, se tendrá que hablar y acordar, definitivamente, cuál es la persona destinada a este importantísimo cargo.

El domingo por la mañana se celebró en la catedral de Madrid una función en homenaje al padre Claret. En esta función, pronunció un discurso el arzobispo de Burgos, discurso que, conocido por los observadores políticos, ha sido considerado como una pieza relacionada con las luchas de estos últimos días, hasta tal extremo que se ha dicho de este discurso que, si

hubiese habido censura para este tipo de actos, probablemente habría sido censurado íntegramente. A esta función religiosa fueron invitadas las minorías parlamentarias vinculadas notoriamente a la confesión católica. Se dio el caso de que asistieron sólo un representante de los agrarios, el señor Martínez de Velasco, y un representante de la Lliga, el señor Badia, que asistió por hallarse en Cataluña el resto de sus compañeros de minoría. Hay que subrayar la ausencia en esta fiesta no sólo de los representantes de Renovación Española, sino también de la CEDA.

El señor Lerroux, en Sevilla, ha volado en el Graf Zeppelin. Todas las noticias que llegan de la capital de Andalucía demuestran que el presidente, junto con sus acompañantes, se ha divertido mucho. El señor Lerroux ha dicho que nunca habría imaginado que en el cielo se estuviese tan bien. En general, el viaje del señor Lerroux a Sevilla ha disgustado a muchos diputados radicales, porque el «trágala» que este viaje comporta para el señor Martínez Barrio indica que el señor Lerroux no piensa en nada más que en este señor.

LA SITUACIÓN PARLAMENTARIA

«La Veu de Catalunya», 20 de diciembre de 1934

La sesión matinal del Congreso ha sido un desastre para el ministro de Agricultura. La sesión había sido convocada exclusivamente para que el Congreso deliberase y aprobase los artículos de la ley de Arrendamientos. Ahora bien: no se ha podido aprobar ninguno esta mañana. Cuando se han podido eliminar las enmiendas presentadas a los artículos 3 y 4, en el momento de redactar definitivamente estos artículos, se ha comprobado que en el Congreso no había un número suficiente de diputados para aprobarlos. Ha sido una mañana completamente perdida, y todas las sesiones de este tipo corren el peligro de ser infructuosas, como la de esta mañana.

La pretensión del ministro de Agricultura de aprobar un proyecto de setenta y dos artículos en muy pocas sesiones se puede considerar absolutamente superada.

La sesión de la tarde ha tenido, hasta última hora, escaso interés. No habiéndose celebrado por la mañana Consejo de Ministros, se ha celebrado por la tarde en el mismo Congreso. Este Consejo de Ministros se ha dedicado íntegramente a saber qué posición hay que adoptar respecto a la pena de muerte sentenciada por los tribunales militares de Barcelona contra Andrés Aranda. Los ministros han estado reunidos poco tiempo, y la impresión es pesimista.^[180]

En el hemiciclo se ha hablado de diversas cuestiones de relativo interés. Cuando se ha intentado pedir el quórum para la ley de Yunteros, se ha producido un pequeño debate en el que han intervenido, interpretando diversos artículos del Reglamento, algunos representantes de las minorías. El señor Pere Rahola ha hecho constar en nombre de Lliga Catalana que le parecía extraño que, después de la modificación del primer Reglamento, de la formación del actual, que comporta, como éste, una disminución del número para el quórum, el ministro tratara de hacer pasar el proyecto de ley aprobándolo por procedimientos no completamente aceptables. Este debate ha servido para poner de manifiesto varias cuestiones que estaban latentes. A consecuencia del repetido debate se han suspendido todas las votaciones de quórum que estaban anunciadas para hoy, y se ha suspendido, sobre todo en medio de la sorpresa general, la elección del presidente del Tribunal de Garantías. A última hora de la tarde se ha dado la explicación de que el candidato presentado para este cargo, que era el señor Gasset, había votado a favor de Esquerra en el momento en que el Tribunal discutió la constitucionalidad de la ley de Contratos de Cultivo de Cataluña. Esto ha hecho que, alrededor del señor Gasset, se produjera una atmósfera total de frialdad y que se aplazara hasta hoy la votación definitiva del presidente del Tribunal de Garantías.

A última hora, el Congreso se ha ocupado de la cuestión del ascenso del general Batet. El Gobierno presentó, como todo el mundo sabe, dos proyectos de ley en virtud de los cuales se ascendía a tenientes generales, por méritos de guerra, a los señores Batet y López Ochoa. No se sabe lo que ha pasado. Lo cierto es que la Comisión de Guerra ha examinado favorablemente el ascenso del general Batet y ha dejado al margen el proyecto de ley que ascendía al general López Ochoa. Esto ha producido una considerable sorpresa, porque el Gobierno no solamente había presentado ambos proyectos en el mismo momento, sino que pretendía ascender a estos dos señores por las mismas causas. El señor Manglano, tradicionalista, ha atacado el dictamen favorable al ascenso del general Batet. Un representante del partido Unión Republicana y el señor Pere Rahola, de la Lliga, han hecho notar lo sorprendente que resulta que únicamente sea informado un proyecto y que el otro quede al margen, como el del general López Ochoa, dado que fueron presentados a la vez y motivados por las mismas razones. *[Siguen 8 líneas inutilizadas por la censura.]* El señor Rocha *[siguen 4 líneas inutilizadas por la censura]* ha prometido que hoy el señor Lerroux contestará a los diputados que han tomado parte en este debate. El final de la sesión ha sido más bien triste y

negativo para el Gobierno.

Hoy jueves habrá Consejo de Ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Se cree que se empezará a tratar seriamente el nombramiento del gobernador general de Cataluña.

Como consecuencia de la táctica y de la política llevada a cabo por el señor Vidal i Guardiola en la Comisión de Hacienda, contraria a las posiciones del señor Marraco en las cuestiones del impuesto sobre la renta, el ministro ha retirado el dictamen sobre la cuestión, dictamen que implicaba un aumento sobre las contribuciones. Esto lo ha comunicado hoy el señor Marraco al señor Alba mediante carta pertinente.

EL CONSEJO DE AYER POR LA MAÑANA

«La Veu de Catalunya», 21 de diciembre de 1934

[Empieza con 64 líneas inutilizadas por la censura.]

En el Congreso, el señor Solà Cañizares ha desarrollado su interpelación sobre el orden público en Cataluña. El señor Solà, al exponer la cuestión, ha demostrado brillantemente la poca compenetración de las autoridades de hoy con el pueblo y ha hecho ver el considerable aumento de la criminalidad.

Durante el discurso del señor Solà Cañizares se han producido dos o tres escándalos, tras lanzar los monárquicos el nombre de Martínez Anido.^[181] El señor Solà, al acabar su parlamento, ha sido muy felicitado.

El señor Cambó se ha ocupado de la cuestión del proyecto de ley de Radiodifusión presentado por el ministro de Comunicaciones, señor Jalón. El señor Cambó ha puesto de manifiesto la imposibilidad de aprobar tan frívolamente un proyecto de ley de tanta trascendencia.

Después, se ha pasado a las votaciones definitivas. El señor Gasset ha sido elegido presidente del Tribunal de Garantías. Ha salido porque los políticos constatan que el Tribunal de Garantías es una vía muerta, y durará el tiempo necesario —un año— para llegar a la revisión constitucional.

Después se han aprobado, en votación de quórum, la ley de Jubilación de Funcionarios, la del Régimen Foral de Navarra y la de los Yunteros de Extremadura. El quórum relativo a Navarra ha sido brillantísimo. Las demás votaciones han sido flojas.

[TÍTULO INUTILIZADO POR LA CENSURA]

Madrid, 22 de diciembre de 1934

La impresión que dábamos ayer sobre las diferencias planteadas entre la primera autoridad del Estado y un determinado ministro de la CEDA respecto al proyecto de ley sobre el Tribunal Supremo era, en nuestra nota de ayer, optimista. Estas noticias se han confirmado. Hoy, a las tres de la tarde, la radio de Madrid daba la impresión de que la cuestión política parecía aclarada por esta parte. Así ha sido, en efecto. Cuando, a última hora de la tarde, el señor Lerroux ha vuelto al Congreso tras ver al señor Alcalá Zamora llevaba en la cartera firmado el decreto que autorizaba al señor Aizpún la lectura de su proyecto de ley. Pocos momentos después, el ministro de Justicia ha subido a la tribuna y ha leído, entre aplausos, dicho proyecto. *[Siguen 7 líneas inutilizadas por la censura.]* En el momento de discutirse la prórroga trimestral de los presupuestos, el señor Jesús Pabón, en nombre de Acción Popular Agraria, ha declarado que su minoría votaría en bloque la prórroga, pero que, en el caso de haberse podido discutir el presupuesto de Instrucción Pública, la posición de la minoría ante el presupuesto y el ministro que lo presenta sería de franca oposición, por no haber cumplido el señor Villalobos varias palabras dadas anteriormente. *[Siguen 33 líneas inutilizadas por la censura.]*

El Congreso se ha ocupado, además, de otras materias, y el señor Cambó ha intervenido en contra del proyecto de Comunicaciones que se está discutiendo. Se han discutido también varios suplicatorios.

[Siguen 15 líneas inutilizadas por la censura.]

[TÍTULO INUTILIZADO POR LA CENSURA]

«La Veu de Catalunya», 23 de diciembre de 1934

[Empieza con 25 líneas inutilizadas por la censura.]

En general, se considera que el paso que ha dado el señor Gil Robles en la cuestión Villalobos ha sido impremeditado, corto y extemporáneo. Hay un gobierno de coalición parlamentaria. Los principales hombres que forman dicha coalición son los radicales y la CEDA. No hay forma, numéricamente hablando y queriendo cumplir las reglas del juego, de confeccionar un gobierno en las Cortes actuales que no se base en la colaboración de estos dos partidos. El señor Villalobos tiene ciertamente muchas simpatías en el Partido Radical. La mayoría de los diputados de la CEDA, en cambio, está fatigadísima de la colaboración lerrouxista. Así pues, si, por una parte, no hay forma de romper esta colaboración, por otra, esta colaboración molesta a todo el mundo, entre otras razones porque es absolutamente imposible unir el

catolicismo de uno de estos partidos con el escepticismo del otro.

La política tiene estas inevitables combinaciones. El mal paso dado por el señor Gil Robles ayer no ha hecho más que fortalecer la posición del señor Lerroux y disgustar a una gran parte de diputados de la CEDA. El próximo nombramiento del gobernador general de Cataluña debe verse a través del estado de ánimo con que han terminado las sesiones. En general, se cree que el refuerzo que ha recibido el señor Lerroux ha perjudicado a todas las candidaturas cedistas o filocedistas y lo más probable es que, un radical...
[Siguen 3 líneas inutilizadas por la censura.]

Las vacaciones parlamentarias han empezado presididas por este espíritu. Ha sido un final frío e insatisfactorio y casi doloroso. Hoy ha sido uno de esos días en que los pasillos del Parlamento han presentado un aspecto más deshinchado y amargo. A ello ha contribuido el hecho de que el señor Gil Robles haya querido, inexplicablemente, añadir a la victoria pírrica de ayer una derrota real. En efecto, se había planteado en el Parlamento el proyecto de ley de Autorizaciones, y ante la oposición de los señores Chapaprieta, Matesanz y, sobre todo, del señor Lara, de Unión Republicana, quien ha dicho que obstruiría el proyecto, el señor Gil Robles, de forma inexplicable, ha dejado caer, literalmente, este proyecto de ley. La impresión es que el señor Gil Robles, en este momento, ha perdido un poco los papeles.

La gran mayoría de los diputados ha salido hoy de Madrid hacia sus provincias respectivas. Las vacaciones se presentan interesantes desde el punto de vista político, aunque tranquilas. Los observadores concentran su atención en el nombramiento del gobernador general de Cataluña, que se supone que se producirá el lunes.

El interés político de la calle ha sido nulo. Las incidencias y los comentarios alrededor de la lotería han acaparado toda la atención pública.

DÍAS DE CALMA

«La Veu de Catalunya», 25 de diciembre de 1934

El señor Lerroux ha pasado la mañana en el Ministerio de la Guerra y cuando, a la una y media, ha salido para ir a comer ha declarado a los periodistas que, si bien la cuestión de Villalobos y el debate político último son el centro sobre el que giran las conversaciones políticas de estos días de vacaciones, él podía afirmar que le parecía que todo el problema político se había aplazado hasta principios de año.

El señor Villalobos salió el sábado hacia Salamanca y dejó dicho en el ministerio que no volverá a Madrid hasta el día 2 de enero.

A pesar del tono y de las palabras del discurso del señor Gil Robles en la conferencia que dio en los locales de Acción Popular, indicando que el deseo de su partido es no romper la coalición gubernamental, pese a ello, decimos, parece que el señor Villalobos está lo bastante disgustado como para que se pueda resolver fácilmente su cuestión.

En todo caso, todo queda aplazado hasta primeros de año. Casi todos los ministros que tienen sus familias o sus intereses fuera de Madrid se han marchado hacia sus respectivos puntos y ha quedado de guardia aquí el señor Lerroux.

En este momento, la población de Madrid está celebrando el día de Navidad. Hay una gran cantidad de gente en la calle, que hace el ruido que suele hacer en un día como éste cada año. A pesar de todo, se ha observado un descenso tanto en la animación de la ciudad como en las compras propias de esta fiesta.

TRES NOMBRAMIENTOS IMPORTANTES

«La Veu de Catalunya», 28 de diciembre de 1934

Si la censura no hubiera sido tan implacable con esta sección como lo ha sido en estas últimas semanas, los lectores del diario habrían podido tener un avance de la situación que ha cristalizado en el día de hoy y que reviste la mayor importancia. En la nota de ayer decíamos que el Consejo del jueves tendría una gran significación, y así ha sido.^[182]

El Consejo ha aprobado, después de cuatro horas de deliberación, en el curso de las cuales se ha examinado todos los problemas políticos pendientes, el nombramiento del señor Portela para la Presidencia de la Generalitat.

[Siguen 20 líneas inutilizadas por la censura.]

El señor Portela ha sido instado, por algunos diarios nocturnos de Madrid, a decir lo que sentía y a exponer su programa en el momento de ser nombrado. El ex gobernador y ex ministro de Fomento^[183] ha observado, sin embargo, una discreta reserva.

El Consejo ha efectuado también un nombramiento muy importante: el del señor De Pablo Blanco, que ha sido designado subsecretario de Gobernación. Este señor, que ha sido hasta ahora presidente de la Comisión

de Suplicatorios, es conocido exclusivamente en el ambiente político por ser un íntimo amigo del señor Vaquero, diputado por Córdoba como él.

El Consejo ha examinado también la situación creada por la dimisión del señor Villalobos. A pesar de los reiterados esfuerzos realizados por el señor Lerroux durante estas últimas horas para reducir el gubernamentalismo, este señor, el señor Villalobos, como hemos anunciado tantas veces, ha dimitido. En el Consejo se ha tratado la cuestión y se ha acordado pedir un nombre al señor Melquíades Álvarez para sustituir a su correligionario dimitido. El Consejo, empero, como es natural, no ha procedido al nombramiento; éste se ha producido a última hora de la tarde.

El señor Lerroux, en efecto, ha ido a ver al presidente de la República a las seis y media; a la salida ha declarado que estaba llevando a cabo la reorganización ministerial y ha citado a los periodistas en la Presidencia para unos momentos más tarde. A las ocho ha dicho que continuaba gozando de la confianza del presidente de la República y que, en virtud de ello, había propuesto el nombramiento del señor Dualde^[184] para la cartera de Instrucción. Éste es el nombre que había dado el señor Melquíades Álvarez. El señor Dualde es bastante conocido en Barcelona.

[Siguen 19 líneas inutilizadas por la censura.]

LOS FRACASOS DE LA CEDA

«La Veu de Catalunya», 29 de diciembre de 1934

La noticia del día en Madrid ha sido la salida de los señores Azaña y Bello del *Sánchez Barcaiztegui*.^[185] La sala segunda del Tribunal Supremo no ha accedido a dictar el decreto de procesamiento que solicitaba el fiscal de la República y ha decretado la libertad de estos encartados. En el Congreso, esta tarde, muchos diputados de izquierdas y diputados que lo fueron de las Constituyentes se felicitaban mutuamente por la liberación del señor Azaña. El señor Barcia, sobre todo, líder de la minoría de Izquierda Republicana en el Parlamento, ha sido felicidadísimo.

Esta noticia tiene la mayor importancia y se considera otro fracaso de la política oficial del momento. A pesar de que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido para lograr la pacificación espiritual del país, las masas de electores de la CEDA, sobre todo, creían que después del 6 de octubre se practicaría una política más enérgica desde el punto de vista de la autoridad. Por ello, ante la liberación del señor Azaña, la extrema derecha está más radiante que nunca y,

en cambio, en el campo de la CEDA, después de los fracasos de estos últimos días, del fracaso en la cuestión de Villalobos y del nombramiento del señor Portela, el duelo es general.

En estos momentos acaba de llegar a Madrid el señor Dualde, nuevo ministro de Instrucción Pública. Hemos tenido la suerte de saludarle en el momento en que ha llegado al pie de las escalinatas del Palace Hotel. El señor Dualde venía de Barcelona, vía Valencia, adonde ha ido a recoger ropa y documentos para iniciar su etapa ministerial. El señor Dualde estaba fatigado, pero contento, y nos ha dicho que, para un hombre que hasta ahora no había sido nunca nada, pasar de la vida ordinaria a ministro produce un cierto efecto. El señor Dualde ha dicho que se hace cargo de que el Gobierno es de coalición y que habrá que gobernar de acuerdo con los principios que presiden la actual combinación política.

El nombramiento del señor Portela para la presidencia de la Generalitat ha suscitado los comentarios periodísticos y políticos naturales; dichos comentarios han sido más bien reticentes.

1935

EL ACTUAL MOMENTO POLÍTICO

«*La Veu de Catalunya*», 3 de enero de 1935

Esta mañana se ha celebrado, en primer lugar, un consejo^[1] y, después, el Consejo de Ministros, presidido por el señor Alcalá Zamora. En el consejo se ha hablado exclusivamente de política, y se han examinado todos los problemas pendientes, que presentan hoy, como en los últimos días, un aspecto francamente negativo. Después del consejo, se ha celebrado un Consejo presidido por el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, quien, después de dedicar un tiempo a la cuestión política inmediata, ha expuesto su experiencia presidencial de los últimos años. *[Siguen 4 líneas inutilizadas por la censura.]* Ha dicho, en el momento de felicitar a los ministros por el año nuevo, que, gracias a sus esfuerzos y a los del señor Lerroux, la CEDA, los agrarios y el Partido Nacionalista Vasco se mueven dentro de la órbita de la República.

El Consejo, a la salida, ha adoptado, por boca del señor Jalón, los acuerdos siguientes: el acuerdo de convocar la Diputación Permanente del Congreso para la misma tarde; el acuerdo de reunir las Cortes el día 22 de enero. Este acuerdo es firme, porque, pese a que el año parlamentario en España empieza el uno de febrero, faltaban unas sesiones del periodo anterior, que se ganarán en este mes de enero. De modo que queda fijada la apertura de las Cortes para el día 22 de enero.

La cuestión política, sin embargo, queda absolutamente pendiente. Ha sorprendido mucho a todo el mundo el que el señor Gil Robles, aparentemente, se haya ido a París. En realidad, parece que no ha realizado tal viaje, y que el líder de la CEDA se encuentra en algún punto incierto de España. También hay que tener en cuenta que el señor Martínez de Velasco, ministro sin cartera, se encuentra irremediablemente dimitido y que un día u otro deberá resolverse el problema que plantea su dimisión.

[Siguen 16 líneas inutilizadas por la censura.]

La Diputación Permanente del Congreso estaba convocada para la noche de hoy. Han asistido a la reunión unos cuantos diputados, pero no se ha alcanzado el número suficiente para celebrar la sesión. La Diputación Permanente se reunirá hoy,^[2] a las ocho de la noche, sea cual sea el número de diputados asistentes. La presidirá el señor Casanueva,^[3] porque el señor Alba está en París. El objeto de la reunión es aprobar la suspensión en algunas

provincias y la ratificación en otras del estado de guerra. Se cree que en Cataluña, en Asturias y en Madrid y Valencia el estado de guerra será mantenido.

La impresión de última hora es que, después del Consejo de ayer, del Consejo que se celebra hoy, del que se celebrará mañana y de los posibles Consejos que se celebren la semana que viene, se podrá extraer alguna consecuencia política. Todo el mundo cree que el hecho de que se hable ahora, tan rápidamente, de la reforma de la Constitución es una diversión lanzada a la opinión pública para que no fije demasiado la vista en las cuestiones presentes.

Se cree que la *Gaceta* de esta mañana publicará la ley aprobada por las Cortes referente al régimen transitorio de Cataluña.^[4] El presidente de la República se la ha reservado hasta el último momento. Después de la publicación de esta ley, se podrá publicar, probablemente, el nombramiento del señor Portela.

ALA ESPERA DE LOS EFECTOS DE LOS CONSEJOS DE MINISTROS QUE SE ESTÁN CELEBRANDO

«La Veu de Catalunya», 4 de enero de 1935

Los Consejos de Ministros de estos días han perdido interés a consecuencia de las órdenes dadas por el Gobierno a la censura, según las cuales está absolutamente prohibido dar referencia ninguna de los discursos que en estos Consejos pronuncia el presidente de la República.

Hoy hemos tenido el segundo Consejo de la serie, y el señor Alcalá Zamora ha examinado otra cuarentena de artículos. Se cree que en el Consejo de hoy terminará la exposición de la experiencia presidencial de estos tres últimos años, en lo que respecta a la Constitución. Todo el mundo tiene la impresión de que mañana por la tarde empezarán a observarse los efectos de los citados tres Consejos de Ministros seguidos y que el señor Lerroux, después de las horas de meditación que probablemente se tomará, tendrá que decidir qué dirección deberá dar a la política inmediata.

El señor Lerroux sólo tiene dos caminos: o ir a la crisis total, de fondo, cosa que prevé la mayoría de los observadores, o reorganizar su ministerio con muy pocos hombres nuevos, pero haciendo un reajuste de carteras.

El viaje del señor Gil Robles al extranjero ha provocado naturalísimos comentarios. Se tiene la impresión de que el líder de la CEDA ha ido a

descansar unos cuantos días para recuperar fuerzas y ánimos. Todo el mundo está convencido de que se acerca una situación política mucho más complicada que la que hemos vivido en estos últimos meses, y la gente empieza a hablar copiosamente de los efectos de algunos procesos en curso de incoación, concretamente el que está estableciendo el señor Alarcón. El año 1935 será, según la opinión general, un año de procesos y de grandes convulsiones políticas.

A las ocho y media en punto, el señor Casanueva ha abierto la sesión de la Comisión Permanente del Congreso. Han asistido muy pocos diputados; entre ellos se encontraban los señores Guerra del Río, Bardají, Emiliano Iglesias y Cantos, por los radicales; Carrascal y Salmón, por la CEDA; Royo Villanova, por los agrarios; Horn, nacionalista vasco; Melquíades Álvarez y Goicoechea, éste último en nombre de los monárquicos.

La sesión ha durado escasamente media hora. Se ha acordado, reservando solamente su voto el señor Horn, prorrogar el estado de guerra por un mes más en toda España. El señor Royo Villanova ha hecho la simpática proposición de que la Comisión Permanente insinúe al Gobierno la necesidad de suavizar la censura, que pesa como un plomo sobre la prensa.

Asimismo, el señor Royo ha conseguido que el diputado socialista Tirado, de Huelva, que tiene el suplicatorio pendiente de la Comisión, disponga de un régimen de prisión suavizada, teniendo en cuenta que el susodicho diputado está enfermo.

Esta mañana continuará el Consejo de Ministros, y el presidente proseguirá con el examen de los últimos artículos de la Constitución y hará el resumen de la crítica que ha realizado de la ley fundamental. Después de este Consejo, todo el mundo cree que no habrá nada seguro en el terreno político.

La *Gaceta* de hoy publica, firmada por el presidente de la República, la ley que establece el régimen provisional referente a Cataluña.

Si no se produce ningún acontecimiento inmediato, el señor Portela podrá tomar posesión del alto cargo para el cual ha sido nombrado.

Hoy en Madrid ha sucedido una cosa muy curiosa. En el tejado de los almacenes París-Madrid ha aparecido una bandera enorme con los colores monárquicos, que decía: «El Bloque Nacional salvará a España en 1935».^[5] Por la tarde, ha aparecido otra bandera con los mismos colores, en una casa de la Gran Vía. La policía ha tenido que retirar sendas banderas. Con este motivo, se han formado los consiguientes grupos, y, en Madrid, no se ha

hablado de otra cosa.

LA SITUACIÓN POLÍTICA ACTUAL

«La Veu de Catalunya», 5 de enero de 1935

Hoy ha acabado el tercer discurso del presidente de la República explicando sus experiencias constitucionales durante sus tres primeros años de mandato. Los tres discursos serán dados a la prensa cuando hayan sido convenientemente retocados, porque parece que hay puntos de los discursos que no son publicables. En estos tres Consejos, el señor Alcalá Zamora ha examinado íntegramente la Constitución y se ha detenido, sobre todo, en lo que hace referencia a los artículos del Estatuto, al funcionamiento del poder moderador y a las facultades del Ejecutivo, y ha hablado a favor de la instauración del sistema bicameral.

Se cree que el documento del señor Alcalá Zamora será publicado mañana o pasado mañana.

El señor Lerroux ha hablado hoy tres veces con los periodistas. En la tercera conversación ha constatado que la crisis era latente y que se producirá una reorganización ministerial. Lo que sucede es que el señor Lerroux no tiene prisa; se han tomado, él y su ministerio, unas horas para meditar y ver qué hay que hacer.

En la conversación de última hora de hoy, el señor Lerroux ha dicho que de todas formas él seguirá siendo el titular de la cartera de Guerra. Existe la impresión, además, de que desaparecerán los ministros sin cartera, porque el señor Martínez de Velasco está dimitido y no se cree en estos momentos absolutamente indispensable que el cargo de embajador de España en el Vaticano comporte la adscripción de un ministro sin cartera.

De todas formas, se cree que el señor Lerroux no hará nada hasta la vuelta a Madrid del señor Gil Robles. Este señor se encuentra, en este momento, con su joven esposa en Lourdes. Se cree que el señor Gil Robles hará, desde Lourdes, alguna excusión por el Pirineo Occidental. Una vez haya regresado a Madrid este señor, él y el señor Lerroux deberán decir la última palabra en la cuestión planteada en estos momentos.

El Tribunal de Garantías se ha constituido hoy y ha dado posesión al señor Gasset. En la sesión, el Tribunal se ha ocupado de la situación jurídica del señor Companys y ha acordado dictar decreto de procesamiento y encarcelamiento del mencionado señor. En cambio, se ha desentendido del

caso del señor Casanovas, ex presidente del Parlamento catalán.

Entre las visitas que ha recibido el señor Lerroux, figura el señor Cirera Voltà, presidente del Instituto Agrícola de San Isidro. El señor Cirera ha protestado por el nombramiento del señor Portela para el cargo que se le ha dado y ha expuesto al presidente del Consejo la situación política de Cataluña, desde su peculiar punto de vista.

EL JUEGO POLÍTICO DEL SEÑOR MARTÍNEZ DE VELASCO

«La Veu de Catalunya», 6 de enero de 1935

Hoy se ha hecho pública la dimisión del señor Martínez de Velasco, que ha sido hasta ahora ministro sin cartera, y que estaba latente desde hace tantos días.

Esta dimisión ha arrastrado la del también ministro sin cartera señor Pita Romero, embajador de España en el Vaticano, y que actualmente se encuentra en Roma.

La pregunta es para qué han servido estos cargos, que eran desconocidos en la política de este país; los ministros sin cartera parece que han servido exclusivamente para que sus titulares aprendieran el día de mañana a ser buenos ministros con cartera. Han sido simplemente ministros domésticos.

Hoy se ha hablado mucho del señor Martínez de Velasco, no sólo a causa de su dimisión, sino porque se ve que este señor está desencadenando un juego político de la mayor importancia. El señor Martínez de Velasco, en efecto, se ha convertido en campeón de la necesidad de formar un ministerio de grandes personalidades. En este sentido, el señor Martínez de Velasco trabaja constantemente con su conocido realismo. Este señor, que no es, precisamente, un hombre brillante, es, por el contrario, un hombre tenaz y activo. Su teoría es que, en este país, hay hoy una tal cantidad de problemas importantes que sólo los puede afrontar, con posibilidades de éxito, un gran ministerio.

Ahora bien: esta idea fue lanzada hace muchos meses en Madrid por los hombres importantes de la Lliga, y, si bien en aquellos momentos la idea no tuvo éxito, es curioso constatar que todo el mundo, quien más quien menos, ha vuelto a ella recientemente.

[Siguen 15 líneas inutilizadas por la censura.]

Aparte de esto, toda la política de hoy ha girado en torno a saber si saldrá

o no en la *Gaceta* el nombramiento del señor Portela Valladares para el cargo de presidente de la Generalitat y gobernador de Cataluña. En este punto, la CEDA ejerce la misma enérgica oposición que el primer día.

El señor Portela no es considerado persona grata en este partido, y ahora parece que el nombramiento se presenta de forma totalmente disyuntiva; o sea: si sale en la *Gaceta* el nombramiento, el señor Anguera de Sojo está dispuesto a dimitir de una manera fulminante; en cambio, parece que habrá una manera de recomponer un poco el contraste entre la CEDA y el Partido Radical, si en el Consejo se revotase y se acordara que no hay manera de dar curso al primer acuerdo.

El señor Lerroux quiere resolver estas incompatibilidades dando tiempo al tiempo y tratando de que el paso de los días suavice el contraste existente. De todas formas, las posiciones en este momento tienen una verticalidad, digamos, que hace extremadamente difícil la composición. Ya veremos, en todo caso, si el nombramiento sale y el señor Anguera da curso a la expresión de su pensamiento, reiteradamente expuesto en estos últimos días, o si, por el contrario, el nombramiento es verdad [*sic*].

El resumen de los discursos del señor Alcalá Zamora, en los últimos Consejos de Ministros, aún no se ha dado a la publicidad. Parece que los trabajos realizados por el presidente del Consejo sobre este material no han dado el resultado que se esperaba, y se comprende que el señor Lerroux haya pasado esta tarea a los servicios correspondientes de la Presidencia de la República.

EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR PORTELA. EL SUMARIO DEL JUEZ SEÑOR ALARCÓN

«*La Veu de Catalunya*», 8 de enero de 1935

El señor Portela, que ha llegado a Madrid esta mañana, al haber publicado la *Gaceta* del domingo su nombramiento, ha pasado el día haciendo visitas. Ha dedicado la mañana a visitar a los ministros de la CEDA, y concretamente a los señores Anguera y Aizpún. Con este último señor, que es quien lleva la voz cantante de su partido en los Consejos de Ministros, el señor Portela ha tenido una entrevista que, aparentemente, ha dado buen resultado. A primera hora de la tarde, el señor Portela estaba animado y consideraba que su situación personal con los ministros de la CEDA estaba muy suavizada. Por la noche, el señor Portela no era tan optimista y esperaba con una cierta ansia el Consejo de Ministros de hoy, martes. Se ponía en relación este cambio con el

precipitado viaje del señor Gil Robles a Madrid, con la intención, parece, de seguir con la máxima atención el Consejo de Ministros a que hacemos referencia.

En todo caso, las cosas siguen igual de delicadas, y que todo se venga abajo o no depende de un momento de humor o de un momento de fatiga.

A las cinco de la tarde han llegado a Madrid, en autocar, los representantes de la Generalitat, que han ingresado enseguida en la Cárcel Modelo. Existe la impresión de que los ex consejeros podrán pasar el periodo de prisión fuera de Madrid. También ha llegado por carretera el señor Azaña.

Ante el juez señor Alarcón han declarado hoy el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, y, sobre todo, quien fue director general de Seguridad en la época del Gobierno provisional, señor Ángel Galarza, quien está desterrado en Sequeros, pueblo de la provincia de Salamanca.

Parece que la declaración de Galarza ha sido sensacional, no sólo por los documentos que ha aportado al sumario, sino por las reticencias que ha mostrado. Se pone en relación esta declaración con la visita realizada al presidente del Consejo esta tarde por el presidente del Supremo, por el Fiscal de la República y por el señor Alarcón. Este sumario está muy avanzado y existe la impresión de que podría llegar al Congreso la próxima semana. El sumario Alarcón produce cada día más una sensación de malestar en el campo político.

En estos últimos días ha habido diversas visitas de sindicalistas al señor Lerroux. La semana pasada recibió al anarquista Carbó,^[6] considerado, con Peiró, el líder de la fracción anarquista contraria a que los sindicalistas hagan política. En estas últimas horas, el señor Lerroux ha recibido a Pestaña, líder de la fracción contraria, quien ha hablado al señor Lerroux de la necesidad de crear un carnet personal con vistas a unas posibles elecciones. De todas formas, hay que decir que en Madrid no se ha contemplado seriamente una posibilidad electoral inmediata. En todo caso, las visitas de estos sindicalistas son del mayor interés.

El señor Gil Robles ha llegado, como decíamos, a Madrid, precipitadamente. Se relaciona la estancia del jefe de la CEDA en París, durante unas horas, con el estado en que se encuentran las negociaciones entre el Vaticano y este país. Parece que estas relaciones se encuentran en un marasmo completo.

EL SEÑOR PORTELA ESTÁ DISPUESTO A COLABORAR CON TODOS

LOS ARTIDOS POLÍTICOS

«La Veu de Catalunya», 9 de enero de 1935

El Consejo de Ministros se ha ocupado primero de la dimisión del señor Martínez Velasco, de la que ha tomado nota. Enseguida el señor Lerroux ha expuesto la teoría de que no hay necesidad de continuar con ministros sin cartera, lo cual implica la dimisión del señor Pita Romero. El Consejo lo ha aprobado. Después de adoptar estos acuerdos, el Consejo ha sido una tertulia absolutamente versallesca. Es posible que, en el último año, no haya habido un Consejo de Ministros tan plácido y tan tranquilo como el de hoy.

Hablando medio en broma medio en serio, el Gobierno ha examinado la posibilidad de celebrar elecciones en un término relativamente corto; pero ha visto que antes hay que aprobar las leyes municipal y electoral, que no es cosa fácil.

Asimismo, el Consejo ha sugerido la necesidad de elaborar otra para adoptar un criterio sobre la reforma de la Constitución. También se ha hablado de adoptar las medidas necesarias para reducir el paro obrero, y se ha resucitado un viejo proyecto del señor Daniel Riu, que tiende a proyectar la construcción de los edificios oficiales de la provincia, municipio o Estado que pagan alquiler. El punto que el Consejo ha tratado con más seriedad ha sido el levantamiento del estado de guerra y censura en algunas provincias. Existe la impresión de que antes del 6 de febrero, que es el término de la prórroga del estado de guerra, será levantado en toda España, menos en Cataluña, Asturias y Madrid ciudad.

El señor Portela ha realizado diversas visitas. La más importante, desde el punto de vista oficial, ha sido la que ha hecho al presidente de la República. En este momento se puede decir que el señor Portela tiene la partida completamente ganada. Hoy por la noche saldrá hacia Barcelona y piensa tomar posesión el jueves por la mañana. El señor Portela ha garantizado toda clase de seguridades a los ministros de la CEDA y las cuestiones pendientes entre este partido y este señor están absolutamente suavizadas. El señor Portela, que acaba de llegar ahora mismo a su hotel, nos ha dicho que la política que practicará en Cataluña será de pacificación y de colaboración con todos los partidos existentes.

La tranquilidad de hoy en Madrid se debe principalmente al eclipse momentáneo en que se encuentra la figura del señor Gil Robles. Todo el mundo anunció ayer la llegada del líder de la CEDA a Madrid, pero lo cierto

es que no le ha visto nadie aquí. En todo caso, la cuestión Gil Robles-Lerroux queda pendiente, si bien se cree que las pretensiones del señor Gil Robles son menores hoy que hace diez días. Se conformaría con que le concedieran tres o cuatro nombramientos relacionados con mandos de tipo político-militar.

El señor Companys ocupa, en la cárcel Modelo de Madrid, la celda de la galería de políticos que en el año 1931 fue destinada al señor Alcalá Zamora. Los demás consejeros se encuentran también en la galería de políticos. Confirmando las noticias de ayer, podemos decir que hay una tendencia a creer que los miembros de la antigua Generalitat serán trasladados a algunas de las poblaciones provinciales. Se trata de su traslado a Segovia o a Ávila.

LAS CONVERSACIONES LERROUX-GIL ROBLES

«*La Veu de Catalunya*», 10 de enero de 1935

El señor Portela ha salido esta noche hacia Barcelona acompañado por el señor Martí de Vesés, que será su secretario particular. Durante todo el día, el señor Portela ha continuado con las visitas y ha llevado a término, con un éxito indiscutible, el objeto de su viaje aquí. El señor Portela piensa tomar posesión, hoy mismo, de la Presidencia de la Generalitat. No se puede negar que en estos días la actividad desarrollada por el señor Portela ha sido de lo más hábil. Ha suavizado sus relaciones con los ministros de la CEDA y, auxiliado por los innumerables amigos que tiene en Madrid, ha efectuado una labor realmente fructífera.

De todas formas, esta tarde, en el momento en que el señor Portela ha expuesto al señor Lerroux sus proyectos en relación con la política catalana, parece que el presidente del Consejo ha quedado un poco sorprendido. El señor Portela parece que llevará las ideas de pacificación espiritual a extremos que el presidente del Consejo considera arriesgados.

Durante todo el día, la atención política ha girado en torno a la supuesta carta del señor Gil Robles al señor Lerroux, y a la consecuencia natural de dicha carta, o sea a la visita que se supone que hará el líder de la CEDA al presidente del Consejo. Los términos de la carta son desconocidos, pero *El Debate* afirma que la carta existe.

Por referencias de buena fuente, procedentes del campo de la CEDA, parece que el señor Gil Robles ha dado al señor Lerroux, a través de este documento, una amplia libertad para reorganizar su ministerio. En cambio, la carta afirma que, sea cual sea la reorganización e independientemente de las personas que la integren, el problema importante del momento es conseguir

un gobierno que gobierne. No importa, pues, la composición misma del Gobierno; lo que importa, según el señor Gil Robles, es llevar a cabo una política clara y definida.

Esta carta ha provocado innumerables comentarios, y el documento demuestra que las cosas están aproximadamente igual que hace tres semanas.

La visita que se suponía que el señor Gil Robles haría ayer al señor Lerroux ha quedado aplazada hasta hoy, jueves. Esta conferencia se considera que será el primer acto de la negociación que llevarán a cabo los señores Lerroux y Gil Robles, y que conducirá al esclarecimiento, si es posible, de la situación política.

La Comisión Permanente del Congreso ha sido convocada para el sábado que viene, a las cuatro y media de la tarde. El señor Alba, que ha pasado las fiestas en París, llegará aquí el viernes y presidirá las sesiones de la Comisión Permanente.

REALMENTE, EXISTE LA CARTA DEL SEÑOR GIL ROBLES

«La Veu de Catalunya», 11 de enero de 1935

Esta mañana no ha habido Consejo de Ministros. La noticia ha sorprendido porque hacía muchas semanas que se celebraba Consejo los jueves bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Se cree que la estancia del señor Aizpún en Navarra es lo que ha motivado que se aplazara este Consejo, que solía celebrarse cada jueves.

Después de esto, se sobreentiende que el día político ha sido absolutamente nulo. El periodista tiene dificultades para cubrir esta crónica. Todas las conversaciones del día han girado en torno a la entrevista que han de celebrar los señores Gil Robles y Lerroux, entrevista que se tenía que haber celebrado hoy, pero que se ha aplazado hasta el sábado de esta semana o el lunes de la que viene.

Esta entrevista ha ido precedida de la famosa carta del señor Gil Robles al presidente del Consejo. La carta, cuya existencia ha sido negada por miembros de Acción Popular, tiene una existencia real y tangible y parece que el señor Lerroux la ha recibido, efectivamente. En la carta, como hemos dicho en las notas anteriores, el señor Gil Robles se desentiende francamente de la composición del próximo ministerio; pero pide, en cambio, un gobierno que gobierne.

Se sabe que esta última frase quiere decir, en el terreno concreto del señor

Gil Robles, que le sean reservados algunos nombramientos de carácter cívico-militar, concretamente los cargos de jefes del Estado Mayor Central, la Dirección de Seguridad y la Dirección de la Guardia Civil.

Los miembros de la Generalitat se encuentran en perfecto estado de salud en la Cárcel Modelo, y se observa la tendencia de algunos amigos suyos de Cataluña a venir a visitarlos. Todos ellos están animadísimos y han recibido con verdadera euforia el nombramiento del señor Portela Valladares para el cargo de gobernador de Cataluña.

Hasta dentro de dos meses no se celebrará el proceso que tienen pendiente en el Tribunal de Garantías. La noticia que circuló a la llegada de estos señores aquí, según la cual serían trasladados a alguna población provincial de los alrededores de Madrid, no se ha confirmado y los abogados defensores han tenido en este punto ocasión de lograr un éxito: los miembros de la Generalitat permanecerán en Madrid.

A última hora de la noche, se han comentado, tras conocerse en Madrid, los discursos que han pronunciado en Barcelona los señores Batet y Portela. El discurso de este último se considera muy inteligente.

Las declaraciones del señor Ventosa en *Abc*, en las que expone los puntos de vista de la Lliga, han sido muy elogiadas.

Ha llegado de Marruecos el comisario señor Rico Avello.

ES PREMATURO TODO JUICIO SOBRE LA ENTREVISTA LERROUX-GIL ROBLES

«*La Veu de Catalunya*», 12 de enero de 1935

Ayer por la mañana, en el domicilio particular del señor Lerroux, tuvo lugar la entrevista entre este señor y el señor Gil Robles. La entrevista ha sido tan inesperada que, cuando el señor Lerroux llegó al Ministerio de la Guerra y confesó a los periodistas que la entrevista había tenido lugar, el primer sorprendido parecía el propio señor Lerroux. De momento, no se sabe con exactitud nada de la entrevista. El señor Lerroux ha hablado durante veinte minutos seguidos con los periodistas de esta conferencia, y lo ha hecho de la manera clásica en él, es decir, en forma de digresión siempre eufórica y constantemente camelística. El señor Gil Robles, en cambio, salió del chalet del señor Lerroux y desapareció de la circulación enseguida. Fue a comer fuera de Madrid y a las ocho de la tarde ni las personas más allegadas de este señor sabían nada con exactitud de la conversación.

Sería arriesgado, pues, adelantar los términos de la conversación, aunque se intuyen. Estos dos señores, en todo caso, volverán a reunirse las veces que haga falta, y es posible que un día u otro se pongan de acuerdo, siempre corrigiendo la posibilidad de creer que los citados señores no hablan de nada seriamente. De todas formas, el señor Lerroux debe de tener alguna duda cuando todas las noticias de última hora aseguran que se ha convocado el Comité Nacional del Partido Radical para adoptar acuerdos sobre las sugerencias del señor Gil Robles. Se observa cada día una separación más marcada entre los elementos que forman el Gobierno de coalición, y ha contribuido mucho a esta separación el hecho de haber sido nombrado alcalde de Barcelona, tras el nombramiento del señor Portela, el señor Pich i Pon.

Este nombramiento del señor Pich i Pon ha tenido el valor de sacar de quicio a los elementos de la CEDA. Pero a todo se van a tener que acostumbrar. Este partido, que va de baja en toda España, tiene, en estos momentos, el enorme defecto de presentar un líder que sirve para la dialéctica parlamentaria, pero que no sabe dar una dirección a ninguno de los innumerables problemas planteados.

La reunión que han mantenido Gil Robles y Lerroux se repetirá en uno de los días próximos. En todo caso, no va a haber Consejo de Ministros hasta el martes. De aquí al martes, hay muchas horas para discutir, negociar y acordar. En todo caso, e independientemente de lo que se acuerde, el país da cada día más la sensación de apartarse más abiertamente de estos juegos políticos de ínfima categoría. Es posible que no haya en el curso de la historia política española unos momentos tan trágicos como los que estamos viviendo, que son de una miseria total.

[Siguen 11 líneas inutilizadas por la censura.]

LA MINORÍA RADICAL SE DECIDE POR EL CENTRO-IZQUIERDA

«La Veu de Catalunya», 13 de enero de 1935

Esta mañana se han reunido bajo la presidencia del señor Lerroux unos cuantos personajes radicales, entre los que estaban diversos ex ministros y el señor Alba, como presidente de las Cortes, para tratar de las proposiciones que, primero por carta, y después personalmente, ha presentado el señor Gil Robles. *[Siguen 18 líneas inutilizadas por la censura.]*

Por la tarde se ha reunido la Diputación Permanente del Congreso. Han asistido a la reunión los señores Alba, Gil Robles, Casanueva, Cantos, Iglesias, Royo Villanova y Bardají. No ha habido suficiente número para

celebrar la reunión, de modo que la comisión ha quedado aplazada hasta el lunes, en la que habrá que adoptar acuerdos, sea cual sea el número de diputados que asistan a la misma. El orden del día de la Diputación Permanente era resolver la cuestión en que se encuentran los diputados socialistas señores Bruno Alonso y Tirado. En este preciso momento la comisión de suplicatorios ha acordado concederlos para procesar a estos diputados.^[7] De modo que la Diputación Permanente, en la sesión del lunes, se atenderá a los acuerdos de la Comisión de Suplicatorios y tomará dichos acuerdos unánimemente, sin que se pueda producir, parece, ninguna novedad en el orden del día.

Por la tarde, aprovechando la reunión de la Diputación Permanente, y una vez acabada la reunión, los señores Gil Robles y Alba conferenciaron durante tres cuartos de hora. La entrevista provocó innumerables comentarios y suscitó el mayor interés periodístico. Tras finalizar la conferencia, el señor Alba afirmaba que la bonanza es total; por la cara que ponía el señor Gil Robles y por su aspecto despectivo, se ha visto que evidentemente la bonanza no estaba tan clara como hacían suponer las palabras del señor Alba.

Parece que nos encontramos ante dos teorías perfectamente delimitadas: la del señor Lerroux, que pretende resolver la cuestión política proveyendo la cartera de Estado, aunque sea con un personaje de la CEDA, y dando a este partido algún gobernador cuando surjan vacantes; y la teoría del señor Gil Robles, que se orienta francamente a una reorganización ministerial, pensando en la necesidad —necesidad que ya veremos si se cumple— de conseguir eficacia. En estos momentos ambas teorías están frente a frente, y todo indica que la reunión radical de la mañana tiende a dar un voto de confianza a Lerroux, siempre que el señor Gil Robles se conforme con los postulados del presidente del Consejo.

El señor Cirera^[8] se encuentra en Madrid después de los nombramientos de los señores Portela y Pich i Pon.^[9] A primera hora de la tarde, el señor Cirera estaba animado. A última hora ha visitado al señor Gil Robles. Antes de cenar, el señor Cirera estaba eufórico. Da la casualidad de que siempre que el señor Cirera ha estado eufórico los resultados han sido contrarios a sus intereses.

AÚN NO ES EVIDENTE EL ACUERDO LERROUX-GIL ROBLES

«La Veu de Catalunya», 15 de enero de 1935

Esta mañana, en las declaraciones ofrecidas a los periodistas, el señor

Lerroux ha reiterado la noticia de que nos encontramos, como tantas veces hemos dicho en estas últimas semanas, ante un problema político latente y que, un día u otro, deberá resolverse: probablemente durante la semana, porque faltan pocos días para la reapertura de las Cortes.

Se han celebrado durante estos días, como todo el mundo sabe, diferentes conversaciones orales y escritas entre los dos líderes más visibles de las dos fracciones parlamentarias más importantes.

Ahora bien: los otros dos señores que también estaban representados en el ministerio no tienen aún ninguna noticia sobre los supuestos acuerdos o desacuerdos que hayan podido establecer los señores Lerroux y Gil Robles. Es posible que si el acuerdo entre estos dos señores fuera algo perfectamente claro y definido, los señores Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez sabrían, a estas alturas, algo acerca de lo que se ha acordado.

Lo cierto es que nosotros, en esta sección y contrastando con lo que ha dicho en estos últimos días la prensa de Madrid, hemos sostenido un criterio perfectamente escéptico; criterio que las circunstancias y las últimas noticias van confirmando inexorablemente.

En todo caso, las cosas se presentan de la siguiente manera: en el Partido Radical hay una gran efervescencia ante las proposiciones del señor Gil Robles y sobre todo ante la consideración de que el pacto entre radicalismo y CEDA es indestructible. Lo cierto es que en la última reunión de ex ministros radicales, el señor Guerra del Río defendió, de manera franca, un criterio totalmente opuesto al mantenimiento de dichos pactos. Ahora bien, una gran parte de radicales ha seguido, pese a las afirmaciones puramente teóricas de los personajes políticos, el criterio del ex ministro de Obras Públicas.^[10] A la CEDA le convendría extremadamente que el Partido Radical se escindiera una vez más y que el señor Guerra del Río siguiera el camino emprendido por el señor Martínez Barrio. Todo esto se comprende desde este punto de vista, pero es difícil suponer que el señor Lerroux acepte esta serie de escisiones cuyo resultado no será otro que el de que no quede alrededor del presidente del Consejo ni los restos.

Esta tarde se ha reunido la Diputación Permanente del Congreso y ha accedido a lo que pedía la Comisión de Suplicatorios en el sentido de no conceder los de los señores Bruno Alonso y Tirado. Ha desestimado, además, unas peticiones de crédito por presentarse con carácter antirreglamentario y, tras examinar el decreto de la Presidencia suspendiendo las sesiones de Cortes

y el otro decreto convocando para el 22, ha acordado que los mencionados decretos eran constitucionales. A la sesión de la Diputación Permanente han asistido poquísimos diputados y uno se pregunta para qué sirve, exactamente, dicha institución.

Esta mañana se celebrará Consejo de Ministros. Se cree que será puramente administrativo. Después del Consejo, o sea, por la tarde, está prevista la tercera conversación entre Gil Robles y Lerroux.

En una interviú concedida a *Ya*, diario que acaba de salir,^[11] el señor Gil Robles ha dicho que la representación de la CEDA en Cataluña está dispuesta a entrar en el Gobierno de la Generalitat, sin que ello quiera decir que el partido renuncie a la radical discrepancia que el partido ha declarado tener con el señor Portela Valladares.

LA COMIDA DEL SEÑOR ALBA

«La Veu de Catalunya», 16 de enero de 1935

Confirmando las noticias de ayer, hemos de decir que el Consejo de Ministros ha sido puramente administrativo. Desde este punto de vista, ha sido realmente un Consejo importante, por la cantidad extraordinaria de asuntos que se han resuelto. Los ministros, como también decíamos en la nota anterior, no han hecho ninguna declaración política ni a la entrada ni a la salida del Consejo.

El señor Alba ha inaugurado el día político, día muy agitado, con una comida que ha ofrecido a los señores Lerroux y Gil Robles. El menú ha sido exquisito y los postres abundantes y variados. A la salida de la comida, el señor Alba ha regalado a los periodistas unos cigarros magníficos. A estas horas, se conoce casi toda la conversación de la comida, en la que el señor Alba ha hecho las veces de moderador. Mientras el señor Gil Robles se ha mantenido, en el curso de la conversación, en el terreno de la puerilidad y la abstracción política, el señor Lerroux le ha seguido fácilmente.

Cuando se ha tratado de temas más sustantivos, por ejemplo, de dar a la CEDA algunos resortes provinciales del poder, concretamente, algunos gobiernos civiles, el señor Lerroux ha dicho que la conversación debía aplazarse hasta haber consultado a los otros dos jefes de las minorías que forman parte del Gobierno actual. Dichos señores son, como todo el mundo sabe, don José Martínez de Velasco y don Melquíades Álvarez.

Por la tarde, el señor Lerroux ha iniciado los trabajos de las consultas, y se

cree que después de haber hablado con Melquíades Álvarez, Martínez de Velasco y Gil Robles, otra vez, cosa que hará esta mañana, se reunirán por la tarde los cuatro líderes de los sectores políticos que forman la mayoría. Se cree que, de la reunión, saldrá, al menos, una reorganización ministerial, si no se va a la crisis de fondo, cosa perfectamente posible.

Ésta es la historia muy resumida de lo que ha pasado hoy. Contrastando con todas las noticias optimistas que da la prensa de Madrid y que tienen un fundamento meramente oficial, nosotros continuamos sosteniendo que la situación política se encuentra hoy, pocos días antes de la reapertura de las Cortes, en el mismo ser y estado en que se encontraba hace un mes. Durante todas estas últimas semanas y en el curso de cada una de ellas, se ha hablado de un ministerio diferente. Cada uno de estos ministerios ha tenido una realidad tan verdadera como el ministerio que dirige los destinos del país, y, en definitiva, todo el juego ha consistido en mezclar los nombres extravagantes que han tenido vida apenas 24 horas, por las combinaciones a que hacemos referencia.

Se puede decir que a estas alturas, sea cual sea la solución que se dé a la crisis, llegará enormemente tarde, y la gente se echará a reír cuando lea que la inquietud de cinco semanas se ha tratado de resolver con el acoplamiento o el cambio de algún personaje en alguna cartera. Nadie creerá que para esta gran tarea sean necesarias más de veinticuatro horas.

Las cosas, sin embargo, son así. El señor Lerroux estaba eufórico, aunque ligeramente preocupado. El señor Gil Robles, en cambio, estaba preocupado y ligeramente eufórico. Hay una caricatura en *La Voz* que representa a Lerroux ante un retrato de Gil Robles, y que pone en boca del presidente del Consejo:

«Ahora comprendo la vieja frase de Maura: “Nosotros somos nosotros”.»^[12]

Y hoy ya veremos.

LA REORGANIZACIÓN MINISTERIAL

«*La Veu de Catalunya*», 17 de enero de 1935

Esta mañana, el señor Lerroux ha mantenido las dos esperadas entrevistas con los señores Melquíades Álvarez y Martínez de Velasco. Las conversaciones fueron, como saben los lectores, previas a la reunión que debía celebrarse por la tarde entre los líderes de las minorías que forman el bloque gubernamental. Las conversaciones han tenido la importancia que se

suponía: el señor Melquíades Álvarez ha dicho que él y su partido están dispuestos a mantener la colaboración que prestan al señor Lerroux, siempre que la cartera de Instrucción Pública se reserve a un reformista y, concretamente, al titular actual. El señor Martínez de Velasco ha dicho aproximadamente lo mismo por lo que se refiere al señor Cid, para la cartera de Obras Públicas.

El señor Martínez de Velasco, y en este punto esto es una originalidad, ha hablado también de la posible adscripción al Partido Agrario de unos cuantos gobernadores civiles; pero no parece que las pretensiones del señor Martínez de Velasco hayan sido exageradas.

El resultado optimista de estas conversaciones ha intensificado toda clase de rumores, y por eso esta tarde, a las cinco, ha llegado a darse como segura la reorganización ministerial, que los diarios de la noche han publicado. Sin embargo, los rumores no se han confirmado, pese a que una parte tiene un fundamento real.

A las seis y media, en la Presidencia, se celebró la entrevista Lerroux, Gil Robles, Melquíades Álvarez y Martínez de Velasco. La reunión fue muy larga; fue animada, pero a estas alturas no parece haber sido concluyente todavía. Las dificultades de la reunión parece que han surgido en el momento de discutir a qué partido debían adscribirse las carteras de Gobernación e Industria y Comercio. La primera es en estos momentos más importante que nunca, porque estamos ante la posibilidad de una dosificación de gobiernos civiles a distribuir entre el Partido Radical y la CEDA.

En general, el Partido Radical es un partido basado en la pura ficción, y se comprende que, sin la ayuda oficial, tal ficción resultará muy aparente. Esto explica la extrema sensibilidad de que dan muestras en estos días los radicales ante semejantes problemas. Por otra parte, está la cartera de Industria y Comercio. Todo el mundo sabe las críticas de que es objeto, desde un punto de vista de principios, la gestión de la dirección general de Comercio. Es natural, por lo tanto, por un lado, la resistencia radical a abandonar una de las direcciones más ligadas a la vida del país y, por otra parte, se comprende que la CEDA trate, con finalidades que algunos reputan higiénicas, de apoderarse de esta cartera.

De todas formas, parece que la famosa reorganización ministerial será limitadísima; aparte de la provisión de la cartera de Estado, se considera que, como máximo, entrarán en la reorganización los ministerios de Gobernación e

Industria y Comercio. Hace más difícil la provisión de esta última cartera el hecho de que aspiren a ella los representantes de la Derecha Regional Valenciana.

Personalidades de las fuerzas vivas de Sabadell visitaron al ministro de Gobernación y al director general de Seguridad para pedir fuerzas de policía para aquella población. Dado que la cuestión está al alcance del señor Portela, este señor tendrá un motivo para servir a los intereses de Sabadell.

LA REVISIÓN CONSTITUCIONAL

«La Veu de Catalunya», 17 de enero de 1935

Todo el mundo sabe que los legisladores que hicieron la Constitución por la que se rige esa República de trabajadores establecieron el principio de su revisión legal. Cuatro años después de haberse promulgado, esta Constitución es revisable, previo un acuerdo del Congreso por mayoría de votos. Estos cuatro años se cumplen en diciembre de 1935. Antes de esta fecha, la Constitución es revisable en todo momento, previo un acuerdo de las dos terceras partes del Congreso. Como hay, en números redondos, 450 en ejercicio, se necesitan, pues, 300 votos para revisar la Constitución antes de diciembre de este año.

¿Hay en España una opinión revisionista? No creo que la afirmativa tenga ningún tipo de duda. De todas formas, me parece que la opinión revisionista es hoy mucho menos densa que hace año y medio. En cualquier caso, existe. No creo que haya ningún obstáculo, llegado diciembre de este año, para encontrar 225 diputados dispuestos a deliberar y aprobar un texto de revisión, aunque ello represente para esos legisladores la disolución automática del Congreso que han integrado. Incluso creo que con un poco de habilidad sería posible encontrar los 300 diputados necesarios para cerrar un acuerdo revisionista antes de diciembre. Por una u otra razón, son revisionistas casi todos los partidos del país: los monárquicos, tradicionalistas, independientes de derechas, presididos por Chapaprieta, la CEDA, la Lliga, los progresistas, los conservadores de Maura y los vascos. Martínez Barrio no ha ocultado nunca su opinión revisionista; don Melquíades es un revisionista franco, aunque no tan delirante como el señor Martínez de Velasco y sus amigos del agrarismo. El propio Azaña, que es el padre de la Constitución actual, no creo que mantenga sobre la intangibilidad de la Constitución un criterio de amor propio rígido. Y los radicales también son, naturalmente, revisionistas.

Lo que pasa es que cada cual es revisionista a su manera y de lo que le

conviene. Esto es humano y naturalísimo. Quizá sólo en un punto existe unanimidad absoluta: en la necesidad de redactar una Constitución bicameral. El Senado y los senadores tienen en estos momentos muchas simpatías y la opinión vincula su felicidad a la resurrección de estos personajes importantísimos. El país sufre la febrícula senatorial.

Ahora bien, si todo el mundo es revisionista en teoría y en la práctica lo es de lo que le conviene, tenemos derecho a preguntarnos: si la Constitución exige, en su última disposición, que los acuerdos revisionistas —tanto los de 300 votos como los de 225— sean tomados sobre materias —artículos— constitucionales determinadas, ¿es posible imaginar sobre qué materias de revisión se pondrán de acuerdo los diputados? Es probable que se puedan encontrar no ya 225 votos, sino 300 y más para revisar la organización del Legislativo. Pero es imposible imaginar que haya votos para revisar, por ejemplo, el famoso artículo 26 —que los radicales consideran en este momento intangible—;^[13] también es imposible encontrar votos suficientes para suprimir el voto de las mujeres, que los radicales y las izquierdas en general quieren revisar.

Examinemos por un momento la situación en que se encuentra el revisionismo ante el 26. Los radicales y las izquierdas lo consideran inatacable, pues dicen que la aprobación de este artículo en las Constituyentes fue ya fruto de un compromiso con la extrema izquierda. Todo el centro derecha, en cambio, tiene el compromiso de revisar esta disposición. En este centro derecha hay apenas 190 votos. Los monárquicos, tradicionalistas e independientes de derechas (50 diputados) quieren también la revisión de este artículo, pero la vinculan a la revisión del artículo 1 de la Constitución.^[14] ¿Entonces? La conclusión es la siguiente: es posible que haya votos para revisar las disposiciones más notoriamente socializantes de la Constitución, pero no hay votos para revisar las cuestiones más candentes y apasionadas.

Cuando el señor Gil Robles le decía al señor Lerroux: «Nosotros hacemos cuestión cerrada de la revisión del 26», y el señor Lerroux contestaba: «Bien. Pero nosotros no consideramos intangible el voto a la mujer...», el señor Gil Robles quedaba parado como una perdiz ante el sabueso.

Todo esto significa que abrir tal como están las cosas el pleito constitucional viene a ser como provocar el desorden en el país. Significa, además, que si se abre este periodo, entraremos en una etapa de compraventa política francamente desmoralizada. Todo ello, finalmente, significa, para todas las personas de aquí que observan la política con una cierta reflexión,

que el problema constitucional no ha sido tomado en serio todavía por nadie.

SE ANUNCIA UNA COALICIÓN ELECTORAL CEDO-LERROUXISTA

Madrid, 18 de enero de 1935

Antes del Consejo de Ministros, se ha celebrado una reunión o consejo, ^[15] en el que, después de haber explicado el señor Lerroux los términos a través de los cuales se han desarrollado las últimas conferencias con los líderes de los partidos, ha reclamado un voto de confianza a los ministros para la reorganización ministerial. Este voto de confianza ha sido fácil de obtener y el señor Lerroux lo ha obtenido pese a que algunos ministros han hecho constar que el problema político se estaba llevando con una lentitud verdaderamente inexplicable.

El Consejo, al que ha asistido el señor Alcalá Zamora, ha sido absolutamente de trámite. Una de las cosas que más han preocupado a los ministros ha sido constatar que el jefe del Estado no hacía ninguna referencia al problema político planteado. El señor Alcalá Zamora ha dejado hablar a los ministros; éstos han adoptado acuerdos de carácter meramente administrativo, y el Consejo ha terminado tras resolverse los problemas de trámite que había pendientes.

El acuerdo más importante que se ha tomado es el referente al levantamiento del estado de guerra; será levantado en todas partes, excepto en Cataluña, Asturias, el País Vasco, Aragón, Santander, León, Ceuta y Melilla.

Coincidiendo con todo cuanto hemos dicho durante estos últimos días, debemos reiterar que el problema político está planteado desde hace por lo menos cuatro semanas. Las cuestiones que se están discutiendo son las siguientes:

La cartera de Gobernación, en lo que se refiere a la Dirección General de Seguridad y a la Dirección General de la Guardia Civil.

Este problema es muy importante porque, aparte de que estas dos direcciones representan dos palancas importantísimas en la gobernación del Estado, hay en perspectiva unas posibles combinaciones electorales. Se considera, en efecto, que, como consecuencia de estas entrevistas entre los señores Gil Robles y Lerroux, se irá a una coalición radical-CEDA.

Éste es un acuerdo de las alturas, pero su simple anuncio ha provocado una gran inquietud, tanto entre los radicales como entre los representantes provinciales de la CEDA.

Otro punto que se discute es la cartera de Industria y Comercio, por las razones que dábamos en la nota de ayer. Los miembros de la CEDA continúan creyendo que hay que ir a la fumigación de este ministerio.

Se creía que la reorganización se produciría con una gran rapidez; lo cierto es que el señor Lerroux resolverá la cuestión cuando le parezca bien.
[Siguen 6 líneas inutilizadas por la censura.]

LA TÁCTICA DEL SEÑOR MARTÍNEZ DE VELASCO

«La Veu de Catalunya», 19 de enero de 1935

Esta mañana el señor presidente de la República ha recibido a don José Martínez de Velasco, líder del Partido Agrario.

La reorganización ministerial *[sigue media línea inutilizada por la censura]* queda aproximadamente como ayer. Por ahora no hay nada. Se cree que entre hoy, el domingo y el lunes la reorganización puede estar lista. En todo caso, el señor Lerroux da cada día más la impresión de un hombre fatigado.

Por la tarde, el señor Gil Robles ha visitado al señor Lerroux en el domicilio de éste, pero la entrevista no ha sido concluyente.

El señor Lerroux se irá esta tarde a su finca de San Rafael, donde pasará el domingo. Se cree que el lunes se podrá empezar a hablar seriamente de la reorganización gubernamental.

El presidente de la República ha comido hoy con el señor Lerroux y el general Capaz, que es la autoridad militar a la que se supone con más conocimientos sobre Marruecos.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

«La Veu de Catalunya», 20 de enero de 1935

El día político ha sido de una agitación extraordinaria, y se ha acabado con una impresión más pesimista que, si es posible, la de estos últimos días.

Durante la última semana, o sea, desde que la vida de las Cortes se ha acabado, los diarios de Madrid y las agencias de provincias han dado, cada día, una impresión optimista de la situación política. Han anunciado, repetidamente, día tras día, que el problema político se podría resolver; que la reorganización del ministerio era inminente, e incluso se han llegado a tomar seriamente las bromas y las frases humorísticas que el señor Lerroux ha dedicado al problema político.

Los lectores pueden recordar que nosotros, también día tras día, hemos hecho constar que nos parecía muy difícil la reorganización ministerial, y hemos dicho casi en cada crónica que lo más probable es que una situación tan diferida, y encima de forma artificiosa, sólo podrá desembocar en la crisis total.

Hoy nos encontramos ante esta posibilidad planteada francamente. El señor Lerroux, esta mañana, ha recibido otra vez al señor Martínez de Velasco. *[Siguen 35 líneas inutilizadas por la censura.]*

Conocidas estas noticias, tanto en el Partido Radical como en la CEDA se ha producido una explosión de despecho. El diario *Ya*, de la noche, trata de contrarrestar la política del señor Martínez de Velasco, a quien se supone adherido al señor Melquíades Álvarez, diciendo que el señor Dualde entró en el Partido Agrario en Cataluña cuatro días antes de haberle sido ofrecida la cartera de Instrucción como político reformista. La noticia del *Ya*, que en estos momentos agitan radicales y cedistas, ha producido, simplemente, un movimiento de cómica hilaridad. Se han visto tantas cosas en este tiempo que la filiación política de los ministros es lo de menos.

[Siguen 10 líneas inutilizadas por la censura.]

LA REORGANIZACIÓN MILITAR

«*La Veu de Catalunya*», 22 de enero de 1935

Esta mañana, a las diez, el señor Lerroux ha llegado al Ministerio de la Guerra, y después recibía al señor Gil Robles. La conferencia duraba una hora y media, y el señor Gil Robles... *[Siguen 3 líneas inutilizadas por la censura.]*

A la salida, o sea, a la una y media de la tarde, el señor Lerroux hablaba con los periodistas y les decía que el problema se mantenía igual, y que el señor Gil Robles le había dado un voto de confianza tan amplio que no lo podía ser más, y que el problema consistía simplemente en saber qué posición adoptaría el señor Martínez de Velasco ante este voto de confianza. Todo el mundo sabe que el señor Martínez de Velasco se encontraba el domingo en Sevilla, donde pronunció un discurso de una gran reticencia, y que el lunes debía estar en Cádiz.

El señor Lerroux ha dicho que haría lo imposible por ponerse en contacto telefónico con el líder del Partido Agrario para saber qué pensaba este último señor.

El señor Lerroux, en un inciso íntimo de esta conversación con los periodistas, ha dicho que su posición era la del hombre que se encuentra en el columpio de la duda.^[16] No se sabe exactamente si la duda del señor Lerroux estriba en abrir la crisis total o en prescindir definitivamente de esta reorganización ministerial que inició hace un mes y que en definitiva aún no se ha podido conseguir, lo cual ha provocado la hilaridad nacional.

[Siguen 53 líneas inutilizadas por la censura.]

A LA VISTA DE UN DEBATE POLÍTICO

«La Veu de Catalunya», 23 de enero de 1935

Habiendo renunciado el señor Martínez de Velasco a la cartera que pedía, porque el señor Gil Robles se echaba atrás en lo tocante a la cuarta cartera que pretendía, al señor Lerroux le ha sido fácil resolver, finalmente, el problema de la famosa reorganización ministerial. A las cuatro de la tarde, en efecto, el señor Lerroux ha dicho que la reorganización consistía en lo que sigue: el señor Abad Conde, a la cartera de Marina; el señor Rocha, que era titular de esta cartera y a la vez de la de Estado, pasa, definitivamente, a la de Estado.

Cuando se ha sabido en Madrid el nombramiento del señor Abad Conde para la cartera de Marina, la sorpresa se ha teñido de franca hilaridad. Este señor es un republicano absolutamente histórico y, además, un político gallego. En este momento era presidente del Consejo de Estado, cargo que le fue conferido después de su derrota electoral, y, por el hecho de ser presidente de dicho organismo, era vocal del Tribunal de Garantías. El señor Abad Conde fue diputado por las Constituyentes, y dejó un recuerdo muy especial: dejó el recuerdo del hombre que batió el récord de dormir en el Salón de los Pasos Perdidos, literalmente dormir, en una poltrona de este local. Parece que lo que ha decidido al señor Lerroux a hacer ministro al señor Abad Conde ha sido que ha querido dar satisfacción a los radicales gallegos que habían comenzado a quejarse por no tener Galicia ni una triste dirección general.

A consecuencia del nombramiento del señor Abad Conde para la cartera de Marina, queda vacante la Presidencia del Consejo de Estado. Se dice que este alto cargo ha sido ofrecido a don Ricardo Samper, ex presidente del Consejo.

Después de haberse resuelto la crisis, el ministerio queda como sigue:

Presidencia y Guerra, Lerroux.

Estado, Abad Conde.^[17]

Justicia, Aizpún.
Hacienda, Marraco.
Gobernación, Vaquero.
Instrucción, Dualde.
Obras Públicas, Cid.
Trabajo, Anguera de Sojo.
Agricultura, Giménez Fernández.
Industria y Comercio, Orozco.
Comunicaciones, Jalón.

Bien leído este ministerio y conocidas sus personalidades, todo indica que nos encontramos ante una de las situaciones políticas más flojas, más incompetentes y más literalmente irresponsables.

Hoy se han celebrado dos Consejos de Ministros: en el de la mañana se dio cuenta del decreto por el que se levanta el estado de guerra en diversas provincias. Queda perfectamente entendido que Cataluña está excluida de la normalidad. Se estudian los anteproyectos de ley Electoral, que será proporcional, con premio a la mayoría, y el anteproyecto de obras para remediar el paro forzoso. Por la tarde ha habido otro Consejo, y como ha habido tantos, ya no viene del de esta tarde.

Esta tarde,^[18] a las cuatro, los diputados están convocados en el Congreso para iniciar el periodo de Cortes. La situación política se considera tan floja que se da por descontado un debate político, casi inmediato, de la mayor eficacia.

Para la próxima etapa parlamentaria, algunos de los puntos esenciales serán el estatuto de la prensa, la ley Municipal y el proyecto de ley del señor Aizpún para reorganizar el Tribunal Supremo.

La reorganización ministerial realizada por el señor Lerroux ha motivado que la figura del señor Gil Robles entrara en el terreno de la franca polémica y, más bien, los comentarios de los observadores políticos son adversos a la posición del joven líder de la CEDA.

EL DISCURSO DEL SEÑOR VENTOSA EN LAS CORTES

«La Veu de Catalunya», 24 de enero de 1935

Esta mañana ha llegado al Congreso el testimonio de los decretos del proceso incoado por el juez señor Alarcón. Ésta ha sido la noticia del día y ha provocado innumerables comentarios. Por la tarde, después del debate político, el señor Alba ha convocado a los líderes de todas las minorías parlamentarias para darles cuenta de la llegada del mencionado testimonio al Congreso. El señor Ventosa, en nombre de la Lliga, ha asistido a la reunión. El presidente del Congreso, señor Alba, ha dicho a los reunidos que dentro de ocho días será remitido un ejemplar de los decretos a todas y cada una de las minorías. Después se iniciará el proceso, previa obtención de los votos necesarios, y el periodo previo de dicho proceso seguirá los trámites de un proyecto de ley.

[Siguen 12 líneas inutilizadas por la censura.]

En el Congreso se ha producido hoy el debate político que se esperaba. Lo ha iniciado con brevísimas palabras el señor Ventosa, quien ha pedido al Gobierno que dé una explicación de lo que ha pasado en el último mes en el terreno político. *[Sigue una línea inutilizada por la censura.]* El señor Lerroux ha contestado con frases hechas y tópicos gastados. El señor Ventosa le ha respondido con una intervención larga, muy sólida y explicando todas las inquietudes que ha sentido la opinión pública en el mes que acaba de pasar. Ha hecho referencias al estado del país, a las absurdidades que se han cometido, tanto en la política de represión como en la de reparación, y ha hecho ver que nos encontramos ante innumerables problemas eternamente planteados y eternamente diferidos, y ha examinado una por una las gestiones en las diferentes administraciones ministeriales.

El señor Ventosa ha sido tan intencionado como requiere su temperamento; pero, con el sentido crítico que también le caracteriza, ha tenido la habilidad de hacer una disección implacable de la política del Gobierno, sin exponer las molestias excesivamente.

Han tomado parte en el debate los señores Calvo Sotelo, Lamamié de Clairac y Gil Robles. El primero se ha expresado con la vehemencia que le caracteriza y ha manejado los principios meramente ideológicos que representa. El señor Lamamié es un orador difuso y pesado. Cuando le ha tocado el turno al señor Gil Robles, ha habido expectación, y hemos de decir, objetivamente hablando, que su intervención es una de las más flojas de su vida política. Ha expuesto la necesidad de mantener la presente fórmula gubernamental unas cuantas semanas más, y lo ha hecho con aquellos argumentos que en Madrid quedan implícitos en la fórmula: «Estamos entre

caballeros».^[19]

En el discurso del señor Ventosa hay una parte en que se refiere a la situación presente de Cataluña. El señor Ventosa, sin entrar en detalles, ha hecho innumerables alusiones al problema y ha demostrado de qué manera insólita se lleva la cuestión catalana.

En la rectificación, el señor Lerroux ha contestado principalmente al señor Ventosa, y varias de las afirmaciones referentes a Cataluña han sido victoriosamente rechazadas por el mismo señor Ventosa.

A media tarde, la sesión ha perdido interés. En general, el debate ha sido flojo, y, con excepción de la intervención del señor Ventosa, podemos decir que es uno de los más lamentables que hemos presenciado en este Parlamento.

LAS INTERVENCIONES PARLAMENTARIAS DE LOS SEÑORES VENTOSA, FLORENSA Y PINYOL

«La Veu de Catalunya», 25 de enero de 1935

Esta mañana ha habido Consejo de Ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, y este Consejo ha ido precedido de un consejo,^[20] en que el Gobierno ha examinado la situación parlamentaria y política.

Después del debate político de ayer, la inestabilidad gubernamental es exactamente igual que en los días anteriores, por no decir que se ha acentuado más. Todo el mundo está de acuerdo en que el debate político de ayer fue de una flojedad extraordinaria, y que el único orador del debate que hizo daño positivamente a la actual situación fue el señor Ventosa i Calvell.

El Consejo de Ministros no tuvo la menor importancia y se limitó a ser de trámite. Se aprobó una infinidad de asuntos que la Agencia ha comunicado. Todo el mundo sabe que se levantó el estado de guerra en las provincias que anunciamos en una de las últimas notas.

La sesión del Congreso ha estado muy poco animada, y la mayor parte de los comentarios de los pasillos han girado en torno al partido de fútbol de esta tarde entre España y Francia, que ha apasionado al público de Madrid.

En el hemiciclo se ha hablado exclusivamente de cuestiones agrícolas, dado que, de cuatro a siete, los pocos diputados presentes en la sesión han seguido hablando del problema trigüero y, de siete a nueve, los diputados han

continuado ocupándose del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos.

En la discusión del problema triguero, se ha distinguido extremadamente el señor Florensa, diputado de la Lliga por Lérida. El señor Florensa ha pronunciado uno de sus admirables, documentados y agradabilísimos discursos. El señor Florensa ha expuesto los términos del problema triguero con un sentido común tan formidable y con una catalanidad tan esencial que ha logrado persistentemente los aplausos de todos los sectores de la Cámara.

El señor Florensa va ganando cada día una más intensa situación parlamentaria y va demostrando la acentuación de sus conocimientos y la simpatía de que goza en los medios parlamentarios.

En la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos ha intervenido otro diputado de Lliga Catalana de Lérida, el señor Pinyol, y con este discurso, que ha perdido importancia por la poca voz del orador, el señor Pinyol ha dado pruebas reiteradas de sus conocimientos agrícolas y de su sensibilidad política.

El problema político, en general, está muy apagado. Toda la cuestión interna gira en torno al proceso Alarcón, cuyo testimonio se encuentra ya en la Cámara. Se cree que a primeros de febrero se plantearán francamente los problemas que se deriven de este sumario, que se considera sensacional.

EL VIAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO Y LA LEY ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 26 de enero de 1935

El presidente de la República se ha ido a Priego. El presidente del Consejo, a las tres de la tarde, ha salido en automóvil hacia Alicante, donde asistirá a los actos que se celebrarán en memoria de don Emilio Castelar, quien fue, como todo el mundo sabe, el último presidente de la primera República.

El presidente del Consejo ha salido acompañado por los miembros de la «peña alejandrina»,^[21] o sea de sus amigos íntimos. El objeto de este viaje es pasar unas horas de descanso, tomar una paella valenciana en Santa Pola, que es un pueblo que tiene fama por la presentación de estas filigranas culinarias, y glorificar, naturalmente, la memoria de don Emilio Castelar.

La sesión del Congreso no ha tenido interés y la Cámara ha estado más desanimada que ayer. El señor Primo de Rivera pronunció un discurso sobre la política del Gobierno y concretamente sobre la actuación del director general de Seguridad. Después, el Congreso continuó con la discusión del

proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos, y el ministro de Agricultura se encontró otra vez con el chaparrón de la oposición de los miembros con más sentido común de la Cámara. La posición del señor Giménez Fernández se hace cada día más difícil, porque es considerado un político que practica la demagogia blanca más desenfrenada.

En general, la política de este señor no hace sino debilitar la posición de su jefe político, el señor Gil Robles, pero de hecho los diputados se consuelan pensando que no llegará a aprobarse ninguno de los proyectos de ley presentados en la Cámara por el señor Giménez Fernández.

El problema político sigue igual. La sensación de inestabilidad se mantiene y se acentúa en estos últimos días. En el momento en que el señor Lerroux reorganizó el ministerio prometió a la opinión la iniciación de un nuevo ritmo legislativo, caracterizado por su rapidez y eficacia. Han pasado sólo unas horas, pocos días, desde el momento en que el señor Lerroux decía estas palabras, y las cosas vuelven a estar totalmente paradas. Se hablaba, por ejemplo, de la ley Electoral y su rápida discusión. En este momento, todo indica que el proyecto electoral está empantanado, por no decir abandonado, y lo que pasa con la ley Electoral sucede con casi todos los proyectos de ley sometidos a la consideración de las Cortes.

El señor Pellicena y un grupo de diputados han presentado una proposición para que se discuta en el Parlamento el procedimiento empleado por la censura. Si la proposición se ve la próxima semana y el señor Pellicena expone la situación de la censura en Barcelona, es posible que pronuncie un discurso muy picante.

LA CUESTIÓN POLÍTICA ESTÁ EMPANTANADA

«*La Veu de Catalunya*», 27 de enero de 1935

Las noticias que llegan de Alicante indican que el viaje del señor Lerroux a aquellas tierras es triunfal o aproximadamente. Se trata de un conjunto de actos, de discursos, de salidas y de comidas. El señor Lerroux, que fue a Alicante a fin de descansar, habrá reposado muy poco. El viaje del señor Lerroux a Levante ha hecho que el día de hoy fuera un día completamente muerto desde el punto de vista político.

Unas declaraciones del señor Cambó a *Ahora* han planteado otra vez el asunto de las elecciones municipales. En este momento, sin embargo, de las posibilidades electorales habla muy poca gente en Madrid. No es una conjetura que se tome seriamente. Desde que vivimos el periodo del ritmo

político acelerado, se observa en la dirección política de los partidos y del Gobierno una lentitud y un marasmo crecientes. El tema de la ley Electoral que debía resolverse en este primer periodo legislativo parece completamente aplazado. Lo mismo sucede con todo: no se sabe aún quién formará la famosa Comisión de Economías del presupuesto. El señor Justo Villanueva, por otra parte, presidente de la Comisión de Presupuestos, ha anunciado a la prensa hoy un aplazamiento trimestral más de los presupuestos vigentes. A primeros de julio, pues, o pocos días antes, volveremos a hablar de este tema. *[Siguen 3 líneas inutilizadas por la censura.]*

La teoría política oficial, en este momento, es que no hay posibilidad de un gobierno diferente del actual. Se dice en este ambiente que es imposible suponer la existencia de un gobierno que se quiera hacer cargo y, por lo tanto, que quiera sufrir la impopularidad consiguiente, de las penas de muerte en los procesos que aún han de celebrarse, de las consecuencias del proceso Alarcón y de todo el problema político planteado actualmente.

Por eso mismo, se cree que el Gobierno continuará.

Las izquierdas están de acuerdo en respetar esta concepción, porque creen que, cuanto más dure la situación Lerroux, más se desgastará. Por lo tanto, si se quiere liquidar tal situación, habrá que hacer un considerable esfuerzo y fijar las líneas generales de la política completamente nueva, y esto es lo que no se ve por ningún lado, en estos momentos.

A las siete de la tarde ha muerto el señor Sánchez Guerra, ex presidente del Consejo, habiendo recibido el viático.

El señor Sánchez Guerra se ha reclamado toda la vida conservador. Fue elegido diputado muy joven por el distrito de Cabra, distrito que le eligió persistentemente hasta la Dictadura.

El señor Sánchez Guerra ha muerto completamente olvidado.

EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 29 de enero de 1935

El señor Lerroux, que regresó precipitadamente a Madrid de su viaje a Alicante para asistir al entierro del señor Sánchez Guerra, ha llevado hoy la vida ordinaria y no ha dado a la prensa ni la más leve noticia política. Ha dicho, simplemente, que esta tarde se había comunicado telefónicamente con el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, que está en Priego, como ya dijimos. Todo ello ha hecho que el periodista no hallase hoy en la

actualidad política de Madrid nada que pueda interesar ni pueda llenar la nota política.

Han llegado al Congreso los suplicatorios para procesar a los diputados socialistas señores Prieto, Nelken y Amador Fernández, y el de Esquerra, señor Tomàs i Piera. El Congreso se ocupará de la concesión de estos suplicatorios esta misma semana, y será posiblemente la cuestión política más importante que deberá resolver. Asimismo, tendrá lugar la discusión de los famosos proyectos del ministro de Agricultura, señor García Fernández. Políticamente hablando, la semana parlamentaria en la que vamos a entrar presenta todo el aspecto de ser una de las más plácidas que hayamos conocido.

Durante estos últimos días se han reunido en Madrid los elementos que forman parte del consejo de gobierno de Acció Popular Catalana. Han aprobado un plan de propaganda en Cataluña que se iniciará, según parece, con un discurso del señor Gil Robles en Girona.

Los diarios comentan, sin apasionamiento alguno, las últimas discusiones que ha producido el tema de la ley Electoral. Prácticamente todos los políticos antiguos, y con una singular violencia el señor Alba, se han declarado abiertamente contrarios a la representación proporcional. Los radicales son favorables también al mantenimiento de una ley mayoritaria. En la izquierda aparece esta noche la tímida voz del señor Martínez Barrio diciendo que es absolutamente contrario a la vuelta al sistema electoral por distritos y a la ley mayoritaria como se hacía antes. En realidad, y confirmando impresiones anteriores, debemos decir que las declaraciones y opiniones en torno a la ley Electoral son un simple pretexto para pasar el rato, y no se cree llegado el momento de pasar a hablar seriamente de la materia.

Parece que hay excelentes noticias sobre la situación jurídica en que se encuentran los ex concejales coaligados del Ayuntamiento de Barcelona. Parece ser que el Supremo accederá a que la competencia para juzgarlos sea la del Tribunal Civil, de acuerdo con lo que pedían los abogados defensores. La vista, pues, se celebrará en Barcelona, y los ex concejales serán juzgados por el pleno de la Audiencia. Dentro de pocas semanas podrían hallarse en libertad provisional.

DON GERARDO ABAD CONDE

«*La Veu de Catalunya*», 29 de enero de 1935

Pues bien: la reorganización ministerial ya está hecha y tenemos un

ministro más. Este nuevo ministro es un señor llamado Don Gerardo Abad Conde.

Perfectamente.

El señor Abad Conde —o Don Gerardo, como le llaman sus familiares y amigos— es un hombre grueso, alto y corpulento, con un gran bigote, unos magníficos ojos negros y una caída de ojos sentimental y expresiva. Es posible que Don Gerardo sea un celta puro. También es posible que se trate de un carpetovetónico aclimatado al clima atlántico y a la humedad galaica. Lo cierto es que tiene, en todas sus maneras de mirar y de actuar, una cierta dejadez sentimental y lánguida, que produce un gran efecto.

Diputado en las Constituyentes —¡naturalmente!—, Don Gerardo se dio a conocer no sólo por su amor y respeto a Don Alejandro Lerroux, sino por su tendencia a dormir cómodamente sentado en un sillón del Salón de los Pasos Perdidos del Congreso. Solía sentarse bajo algún busto marmóreo de hombre célebre, y todo el mundo le respetaba el descanso y las fatigas del día. Tendido bajo la luz de la araña, a veces con los ojos perdidos en el plafón que representa a África, a veces en el que representa a América, Don Gerardo dormía un par de horitas. Infundía respeto, admiración y consideración. Era un legislador en estado puro, un hombre que dormía. El busto marmóreo le cubría con la mirada pétrea y alejada de las miserias de la política.

Algún malicioso ha dicho que esta tendencia al sueño preservó al señor Abad Conde del naufragio de las Constituyentes. Lo cierto es que en las segundas Cortes de la Segunda República no salió diputado, pero el error le fue compensado copiosamente. Fue nombrado presidente del Consejo de Estado rápidamente, y después, a través de ese cargo, pasó de vocal nato^[22] al famoso Tribunal de Garantías que presidió un día Don Álvaro Albornoz y ahora el señor Gasset. Durante todo este tiempo, no se le ha visto mucho por el Congreso. Las pocas tardes que ha venido, se ha echado su correspondiente siesta bajo el busto marmóreo y luego ha desaparecido en la oscuridad de algún oscuro taxi.

¡Si viviese el señor Vallès i Ribot, de estentórea memoria! ¡Don Gerardo, ministro de Marina! Vallès i Ribot, autor de aquella terrible pregunta: «¿Qué habéis hecho con la Marina?», ¿qué diría hoy? Asusta pensarlo, a menos que se suponga que el señor Vallès sería hoy un hombre ministerialmente imprescindible.^[23]

Pero todo llega. Los gallegos han triunfado. No han triunfado totalmente,

pues el triunfo total sólo se habría producido si se hubiese nombrado ministro al reverendo Basilio Álvarez, a Don Emiliano Iglesias o a Don Justo Villanueva. Pero Don Gerardo, de todas formas, existe. Los gallegos, que no tenían nada —«¡ni una triste dirección general!»—,^[24] tienen ahora un ministro. Y nada menos que el de Marina. En Galicia hay mar, como todo el mundo sabe, y El Ferrol, y hay que ir construyendo barcos de guerra —como dijo el señor Rocha— para dar trabajo a los obreros. Las posibilidades de Galicia aumentan.

El nombramiento del señor Abad Conde ha sido muy bien recibido. Es un paso más hacia la felicidad que el régimen está a punto de implantar de un momento a otro. Don Gerardo abrirá brecha y dará una respuesta radical a la pregunta del insigne Vallès i Ribot: «¿Qué habéis hecho con la Marina?».

LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CAMBÓ

«La Veu de Catalunya», 30 de enero de 1935

A primera hora de la tarde, el ministro de Estado, señor Rocha, ha efectuado una declaración muy solemne sobre el problema del Mediterráneo, en todo aquello que tiene relación con los últimos acuerdos de Francia e Italia. La Agencia comunicará extensamente esta declaración, que está muy bien escrita, positivamente construida y es considerablemente equívoca. No se ha podido elucidar exactamente si la nota del ministro de Estado contiene una crítica de los acuerdos franco-italianos o si se trata de una palinodia para entrar a defender unos intereses auténticos con vistas a llevar a la práctica los acuerdos Mussolini-Laval. El Congreso ha quedado más bien un poco decepcionado con la declaración del señor Rocha, precisamente porque no se ha podido elucidar estos dos aspectos del problema.

Han intervenido en la discusión los señores Goicoechea, Rodríguez Pérez, y, en nombre de Lliga Catalana, el señor Cambó. El señor Cambó ha dicho que hacía mucho tiempo que no se había presentado para España una ocasión en la política internacional que le permitiera representar un papel tan respetable como la que se le ha presentado ahora. El señor Rocha —ha dicho el señor Cambó— reunirá la Comisión Parlamentaria de Estado para hablar de la situación internacional. Lo que pido —ha dicho el señor Cambó— es que la Comisión se reúna enseguida para que no haya un espacio de tiempo demasiado largo entre la lectura de la declaración entregada a la Cámara y el debate que inevitablemente se producirá después de la declaración del ministro ante la comisión. Habría sido mejor —ha añadido— que el debate se

hubiera producido de inmediato. Hay que esperar, sin que ello signifique ninguna crítica al Gobierno, que esta cuestión se lleve al Congreso.

Una vez resuelta esta solemnidad, se ha discutido la proposición de la minoría regionalista, firmada, en primer lugar, por el señor Pellicena.

El señor Pellicena ha pronunciado un discurso eminentemente teórico, pero muy convincente. El señor Pellicena ha expuesto los puntos de vista de la libertad sobre la cuestión y ha demostrado, casi diríamos geométricamente, que la censura representa un ataque a la dignidad humana, a la vida de los partidos y a la normalidad política.

El señor Comín, tradicionalista, y el señor Fuentes Pila, monárquico, se han manifestado a favor del levantamiento de la censura, pero lo han hecho en el terreno meramente anecdótico y de pequeña lucha política. El ministro de la Gobernación ha contestado, en medio de constantes interrupciones monárquicas, de una manera francamente lamentable y flojísima.

Después, el Congreso se ha reunido para ocuparse de nuevo del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos. Ha intervenido en la defensa de una enmienda el diputado de Lliga Catalana señor Pinyol. El diputado por Lérida, profundamente conocedor de las cuestiones agrarias y jurídicas que plantea este proyecto, ha llevado a cabo una serie de intervenciones de la mayor importancia, desde el punto de vista agrario nacional, y no digamos catalán.

El señor Pinyol, juntamente con el señor Florensa y otros representantes de Lérida, continuará la oposición a los proyectos del señor Giménez Fernández.

Por la mañana hubo Consejo de Ministros. Se habló, principalmente, de las sentencias de pena capital que hay que resolver.

Se observa una creciente tirantez entre los agrarios, y, concretamente, entre el señor Cid y los radicales.

LA INTERPELACIÓN DEL DIPUTADO DE LLIGA CATALANA SEÑOR BADIA

«La Veu de Catalunya», 31 de enero de 1935

Esta mañana ha habido Consejo de Ministros. Es el segundo de la semana. Ha sido presidido, y parece que solicitado, por el mismo presidente de la República. La impresión es que en el Consejo se ha tratado de la situación general de España y, además, se ha deliberado con resultados concretos sobre

las penas de muerte sentenciadas. Parece que el resultado ha sido el siguiente: el Consejo ha concedido tres indultos y ha dado curso a otras dos sentencias. Estas dos últimas recaen sobre el ex sargento Vázquez y otro agitador asturiano.^[25] Como es natural, estas noticias han ocupado una gran parte de las conversaciones del día.

En el Congreso, el señor Badia, de Lliga Catalana, ha protagonizado una admirable interpelación al ministro de Industria sobre política de contingentes. El diputado por Gerona ha pronunciado, indiscutiblemente, el mejor discurso de su vida parlamentaria y ha dado pruebas de conocer a fondo la materia que llevaba entre manos. Todo el mundo sabe las densísimas discusiones que ha producido la organización y el funcionamiento del sistema de contingentes aplicado al comercio exterior. Todo el mundo sabe que éste es uno de los puntos neurálgicos de la política del momento. Todo el mundo sabe también que la política de la Dirección General de Comercio es objeto, desde hace meses, de un verdadero debate contradictorio.

Se ha observado, ciertamente, desde la presencia del señor Orozco en la dirección de esta cartera, una mejora en la política comercial exterior. El señor Badia se ha movido en medio de estas vidriosísimas cuestiones con una gran habilidad, una gran discreción y a la vez en el punto justo de reticencia posible. Ha separado cuidadosamente la política del señor Orozco de la política seguida anteriormente y de la obra realizada por algunos de sus colaboradores. El discurso del señor Badia ha sido seguido con un interés tan enorme que ha llegado a crear un ambiente de asfixia alrededor del Gobierno. En vista de la situación creada por el señor Badia, los radicales, dirigidos por el señor Pérez Madrigal, han intentado una diversión estratégica y han pedido una sesión secreta.

Todo el mundo creía, ante la demanda del señor Pérez Madrigal, que este señor seguiría hablando de contingentes y tiraría de la manta.^[26] El señor Madrigal, sin embargo, ha querido simplemente proyectar una cortina de humo sobre la interpelación del señor Badia, y, de repente, se ha puesto a hablar de las dietas que cobran los diputados socialistas. La maniobra ha sido tan basta y el señor Pérez Madrigal tan inhábil, que él mismo se ha descubierto. Ha dicho, en un momento determinado, que parecía mentira que el Congreso pasara horas discutiendo cuestiones que sólo interesan a los tenderos. Esta frase del señor Pérez Madrigal, en tanto que síntoma de la sensibilidad política de ciertos sectores, ya está bien.

Después de esta grotesca sesión secreta, la interpelación del señor Badia

ha terminado con una intervención muy discreta del señor Orozco, ministro de Industria y Comercio. Tanto él como el señor Marraco, ministro de Finanzas, han entrado fácilmente en la mayoría de las afirmaciones del señor Badia, y todo indica que el resultado de la interpelación será completo.

Luego, el Congreso ha seguido discutiendo los proyectos de ley de Arrendamientos Rústicos y se han producido las mismas escenas de cada día entre el señor Giménez Fernández y los diputados agrarios y, en general, todos los diputados con sentido común, que se oponen a la política del ministro.

Mientras tanto, en el Congreso se ha firmado una petición de indulto para los condenados a la última pena. El señor Rahola ha firmado en nombre de la minoría regionalista. El señor Martínez Arenas la ha defendido, y el señor Rocha ha dicho que el documento sería tramitado como se merece.

EL DISCURSO DEL SEÑOR BADIA Y LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

«La Veu de Catalunya», 1 de febrero de 1935

El señor Lerroux, esta mañana, ha desmentido reiteradamente las noticias de prensa aparecidas en estos últimos días sobre la situación del general Barrera, relativas al Ministerio de Hacienda. La insistencia del señor Lerroux en desmentir estas noticias ha hecho creer que el Partido Radical había cometido, en este punto, una ligereza visible.^[27]

El Congreso ha dedicado toda la primera parte de la sesión a los funerales del ex presidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Guerra. Después de un discurso del señor Alba, muy sentido; del pronunciado por el señor Cambó, en el que se ha puesto de manifiesto el amor que sentía el señor Sánchez Guerra por las instituciones parlamentarias; del discurso del señor Martínez de Velasco; del realizado por el señor Bravo Ferrer, en nombre de los amigos del señor Maura; del pronunciado por el señor Gil Robles, y del realizado por el señor Serra Moret,^[28] en nombre de Esquerra, el señor Rocha, en nombre del Gobierno, ha hecho un elogio del finado y ha propuesto conceder una pensión a la viuda y a los hijos del ilustre hombre público. Antes de hablar el señor Rocha, se ha producido un desagradable incidente entre el señor Bolívar, diputado comunista, y el presidente de la Cámara, motivado por afirmaciones absolutamente gratuitas del primer señor sobre Sánchez Guerra. Ha habido un momento en que los diputados han estado a punto de llegar a las manos, y ha hecho falta Dios y ayuda para calmarles.

Después, el Congreso ha seguido deliberando sobre el proyecto de arrendamientos rústicos. Y buena parte de la discusión la ha presidido el señor Pere Rahola. Ha continuado la obstrucción mansa de las minorías respecto a este fantástico proyecto del señor Giménez Fernández, y la sesión se ha acabado con el aplazamiento de la discusión del proyecto hasta mañana. Cada día sucede lo mismo.

Hoy se ha repartido a las minorías parlamentarias el testimonio del proceso Alarcón remitido al Parlamento. En este momento, cada una de las minorías está en posesión de un ejemplar, y casi todas ellas han encargado a un diputado que redacte un informe sobre la instrucción. La Lliga ha nombrado al señor Gabarró para que realice dicho informe. La impresión general que reinaba hoy entre las personas que han leído este escrito es que los documentos que han llegado al Congreso contienen más ruido que nueces. En general, se observa un deshinchamiento de la cuestión.

Casi todos los comentarios políticos de hoy han girado en torno al discurso del señor Badia sobre la política de contingentes. A medida que pasan las horas, el éxito del señor Badia se va acentuando y todo el mundo reconoce que el señor Badia ha dado el primer lancetazo sobre el tumor de la política comercial exterior que agrava la situación del país. Precisamente, el discurso ha llegado en uno de los momentos más graves de la política exterior española. Ayer y hoy han estado reunidos los plenipotenciarios de España y de Francia discutiendo el nuevo Tratado de Comercio. Desgraciadamente, las noticias procedentes de dichas reuniones son cada vez peores, y se ha llegado a sostener hoy que existe la posibilidad de una ruptura comercial con Francia. Se da por supuesto que Francia quiere que España contingente la exportación de naranjas y, en todo caso, se sabe que se han cursado hoy las órdenes de suspensión de todos los embarcos de naranja hacia el país vecino.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, SEÑOR AIZPÚN, VA A BARCELONA

«La Veu de Catalunya», 2 de febrero de 1935

Esta madrugada han sido ejecutados en Asturias el sargento Vázquez y el paisano Jesús Argüelles.^[29]

Por la tarde, en el Congreso, se habló mucho, naturalmente, de estas ejecuciones, lo cual restó importancia a las conversaciones políticas del día. El teniente de la Guardia Civil Torrens^[30] ha sido indultado por la sala segunda del Supremo de las dos penas de muerte que pesaban sobre él.

Quedan dos grandes causas por verse: las de los diputados socialistas Teodomiro Menéndez y González Peña, ambos implicados en los sucesos de Asturias. *[Siguen algunas palabras inutilizadas por la censura.]*

En el Congreso la sesión ha empezado con unos sesenta diputados y este número ha ido disminuyendo hasta llegar casi a la nada. Los viernes, los diputados de fuera dedican una parte de la tarde a hacer las maletas, y los que viven aquí no acostumbran a ir al Congreso. En la primera parte de la sesión, el señor Pérez Madrigal, ex jabalí,^[31] ha defendido la necesidad de la recreación de la infantería de Marina en medio de la hilaridad de la Cámara. Después, el Congreso ha continuado ocupándose de la famosa cuestión de los arrendamientos rústicos, o sea de este célebre proyecto que tiene setenta artículos, de los cuales la Cámara, en los tres meses que hace que habla de ellos, ha llegado a aprobar, a duras penas, siete.

Esta noche ha salido hacia Barcelona el señor Aizpún, ministro de Justicia, de medio incógnito. El objeto del viaje es seguir, de primera mano, las investigaciones que llevan a cabo unos magistrados sobre la Audiencia de Barcelona y, al mismo tiempo, hacer una observación acerca de la situación política, tanto de la Generalitat como del Ayuntamiento. El señor Aizpún, que estudió la carrera de abogado en Barcelona, será obsequiado con un banquete por sus condiscípulos.

Hoy saldrá el señor Gil Robles hacia Cataluña, acompañado por el señor Cirera y algunos diputados de la CEDA. El viaje ha despertado aquí escaso interés.

Ayer por la tarde se reunió el grupo parlamentario turístico, y el señor Estelrich dio cuenta de los trabajos de la Comisión en estos últimos meses. Una comisión de diputados de este grupo, formada por los señores Estelrich, Pedregal, Reig, Moncasi y Matute, visitó al señor Lerroux. El jefe del Gobierno deparó a los visitantes una magnífica recepción. Existe el firme deseo de celebrar una de las sesiones reglamentarias del grupo en Gerona, a fin de dar a conocer las bellezas que tanto en la montaña como en el mar, así como en el orden arqueológico, presentan las comarcas gerundenses.

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR CAMBÓ

«La Veu de Catalunya», 6 de febrero de 1935

Después de una pequeña indisposición, durante la que no nos ha sido posible seguir, hora a hora, los acontecimientos políticos, nos encontramos hoy en una situación muy parecida a la del viernes pasado. Sólo se ha

producido un hecho nuevo: el viaje del señor Gil Robles a Cataluña y la respuesta del señor Cambó, con motivo de este viaje. Durante todo el día de hoy, en Madrid, el tema de todas las conversaciones ha sido el discurso del señor Cambó, que, desde el punto de vista de la calidad y de la impetuosidad, el ambiente político de aquí ha encontrado naturalísimo. El señor Cambó —se dice aquí— ha contestado de una manera adecuada a la aventura de la CEDA en Cataluña. Hay tantos precedentes sobre aventureros anteriores que casi no vale la pena hablar de ello. El señor Gil Robles ha ido a Cataluña bajo su responsabilidad, y él, en definitiva, deberá ser quien dé cuenta de la actuación política que ha realizado. Esta acción política —también fijándose en el ambiente político de aquí— es tan fuerte que la mayoría de los observadores constatan que el viaje será como mínimo una pérdida, si no produce peores consecuencias.

Esta mañana ha habido Consejo de Ministros. En el Consejo se ha aprobado la prórroga, por treinta días más, del estado de guerra en las regiones de España en las que rige actualmente. El Consejo, además, se ocupó de la administración ordinaria de los asuntos y trató de dar una impresión de normalidad que, según los políticos, es aparente.

Estamos, al parecer, ante una situación dominada por unos hechos que son los procesos contra Teodomiro Menéndez y González Peña, para quienes se pide la pena de muerte, como todo el mundo sabe. Dichos procesos, que se verán ante la jurisdicción militar en esta semana, en Oviedo, seguirán los mismos trámites que han seguido las demás instrucciones. Lo cierto es que en cuanto se sepa si estos señores van a ser o no van a ser indultados, se podrá producir en la política española, por parte de las altas esferas, una postulación de franquicia, en el sentido que se pedirá libertad para formar el Gobierno que más convenga al país.

Esta cuestión pesa tanto sobre el ambiente parlamentario que se puede decir que, en este momento, no hay juego posible. Repetimos lo que decíamos al principio: nos encontramos ante una calma aparente y, a lo largo de las próximas semanas, ya veremos cómo se desarrolla la situación política.

A primera hora de la sesión del Congreso, el señor Solé de Sojo se ha manifestado en contra de la teoría oficial sobre la reorganización de los servicios hidrográficos de la Marina. El ministro de Marina, señor Abad Conde, no ha tenido más remedio que darle la razón al diputado de la Lliga.

El señor Badia ha pronunciado, a renglón seguido, un discurso contra el

proyecto de ley que autoriza al Gobierno a imponer tasas a las licencias de importación. El señor Badia ha pronunciado el discurso de la tarde. Después el Congreso ha pasado a discutir las barrabasadas del ministro de Agricultura.

EL GRAN TRIUNFO DEL SEÑOR VENTOSA

«La Veu de Catalunya», 7 de febrero de 1935

En el Congreso el señor Ventosa ha desarrollado su proposición en demanda del restablecimiento de la normalidad en la vida municipal de Cataluña. El señor Ventosa ha obtenido uno de los mayores éxitos de su carrera política. Ha estado magistral, literalmente magistral. El señor Ventosa ha expuesto los precedentes de la cuestión, relacionándolos, sobre todo, con el estado en que se encuentra la situación del Ayuntamiento de Barcelona. Ha entrado, enseguida, en los problemas que plantea el nombramiento del señor Pich i Pon como dictador del Ayuntamiento barcelonés. El señor Ventosa ha explicado la gestión de este señor con una reticencia equilibrada y justa que ha producido en la Cámara momentos de verdadera emoción. El señor Ventosa es un espíritu claro que procura siempre tener razón. Hoy ha hablado poniendo en su discurso todas las condiciones que caracterizan su luminosa inteligencia. Ha sido claro, convincente y de una objetividad que ha impresionado al Congreso.

Mientras el señor Ventosa hablaba, los ministros que estaban en el banco azul, y sobre todo el señor Rocha, han dado pruebas de una emoción extraordinaria y de una conturbación total. En efecto, el señor Ventosa ha dado casi siempre la impresión de que llevaba en la cartera muchas más cosas que las que decía verbalmente y que se reservaba el grueso de la cuestión. Ello ha motivado que el Gobierno haya entrado en uno de esos fatales estados de enrarecimiento, sobre todo cuando se trata de problemas relacionados con la Administración.

El señor Vaquero, ministro de la Gobernación, ha contestado al señor Ventosa. El señor Vaquero ha demostrado, es triste tener que decirlo, que desconoce el propio instrumental que ha de manejar cada día, o sea las leyes relacionadas con la administración municipal del país. La impresión dada por el señor Vaquero ha sido lamentable. El señor Rocha, ministro de Estado, ha efectuado una declaración en nombre del Gobierno, declaración que ha sido subrayada con grandes rumores, hilaridades y aplausos irónicos. Lo cierto es que la proposición del señor Ventosa se ha votado, y por 112 votos contra 63 ha sido rechazada. Los radicales, los cedistas, los agrarios y los melquiadistas

han llegado a votar la enormidad de no restablecer la normalidad municipal. Con el señor Ventosa han votado las demás minorías, o sea: todas las fracciones de izquierda, los progresistas, los mauristas, los monárquicos, los tradicionalistas, los vascos, los federales e individuos dispersos como el señor conde de Romanones. Pero el número es lo de menos, en este caso, porque el señor Ventosa ha conseguido la mayoría moral de la Cámara, en el sentido de que los diputados de la CEDA que han votado con el Gobierno lo han hecho a regañadientes, así como los agrarios y los melquiadistas, y hasta una gran parte de los radicales. Lo cierto es que el señor Ventosa ha tenido un éxito enorme y que, en este momento, la atmósfera política está muy enrarecida.

Desde hace unas semanas los hombres de la Lliga se encuentran en el centro de la vida parlamentaria y se puede decir que llevan todo el peso de la oposición al Gobierno. Ello ha dado a nuestra minoría una gran ductilidad y una gran libertad para el tratamiento de todos los asuntos.

A última hora, en el Congreso, se sigue hablando de la ley de Arrendamientos Rústicos.

Por la mañana hubo Consejo de Ministros, que consistió en un cambio de impresiones sobre los proyectos de ley de Prensa y sobre los puntos de la reforma constitucional. El problema de la ley de Prensa está ya planteado en todo el país y encuentra en los medios periodísticos la mayor oposición.

Hoy se celebrará otro Consejo de Ministros, en el que se examinará la situación política. En general, todo el mundo prevé la posibilidad de que, en un espacio relativamente corto de tiempo, se plantee un debate sobre cuestiones de tipo ético-administrativo. En general, la atmósfera está muy enrarecida y el ambiente es totalmente staviskiano.^[32]

EL SEÑOR VENTOSA ACUSA... [TÍTULO PARCIALMENTE
INUTILIZADO POR LA CENSURA]

«La Veu de Catalunya», 8 de febrero de 1935

Las referencias periodísticas del Consejo de Ministros de esta mañana son absolutamente deficientes. Existe la impresión, en los ambientes políticos más responsables, de que el Consejo ha sido muy borrascoso y de que se han discutido ampliamente las cuestiones referentes al monopolio de armas que se intenta crear, al marasmo parlamentario y a la reorganización del cuerpo jurídico militar, que, en este momento, es una cuestión que se discute mucho.

Las referencias oficiales del Consejo dadas a la prensa están relacionadas

con las cuestiones de la ley Electoral y otras leyes de segundo orden. Pero todo esto no tiene nada que ver con lo que se ha tratado, que es lo que decimos. El marasmo político y parlamentario, del que el Consejo ha sido un reflejo, es considerable, y la precipitación se ha acelerado con motivo del discurso pronunciado ayer por el señor Ventosa i Calvell.

A primera hora de la tarde se ha producido un pequeño incidente en el Congreso entre el señor Rocha y el diputado de Unión Republicana, Pascual Leone. *[Siguen 12 líneas inutilizadas por la censura.]*

La sesión del Congreso ha tenido poco interés. A primera hora se ha discutido una proposición no de ley del conde de Vallellano en pro de la reforma de la ley de Reforma Agraria. Esta proposición ha provocado el escándalo natural, en el que ha tenido su papel el señor Trabal.

Después se ha hablado del proyecto de ley que eleva a quince céntimos el precio de los periódicos y revistas. Parece que el aumento será un hecho, pero alrededor de este asunto hierven las reticencias y se hace toda clase de comentarios sobre la tramitación preparlamentaria que ha seguido este proyecto de ley.

Después el Congreso ha destinado la última parte de la sesión al proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos, obra del ministro de la CEDA señor Giménez Fernández, y que, como todo el mundo sabe, no goza de ninguna simpatía entre los propietarios y los medios económicos del país.

En este momento, todo el mundo espera la apertura del problema llamado del alijo de armas.^[33] Aunque el mamotreto jurídico que hace referencia a la instrucción del señor Alarcón es ya conocido por muchas personas, lo cierto es que no ha llegado aún a la prensa y los partidos han procurado no dar a conocer el documento. *[Siguen 10 líneas inutilizadas por la censura.]*

POLÍTICA Y PERIODISTAS

«La Veu de Catalunya», 12 de febrero de 1935

En estas tres o cuatro semanas últimas, los periodistas nos hemos oído formular preguntas como ésta, por ejemplo:

—¿Qué ha dicho hoy de nuevo el señor Lerroux?

Y ha habido que replicar:

—¿Y a qué hora se refiere? ¿A las declaraciones del señor Lerroux de las dos de la tarde, a las de las cuatro de la tarde o a las de las nueve y media de

la noche?

No creo que nunca, en la historia de este país, se haya visto una explosión de verborrea semejante a la que estas últimas semanas hemos presenciado. En el primer periodo de la República, algunos ministros, como el señor Marcelino Domingo, hablaron en los diarios de una manera absolutamente trágica. Se puede decir que en aquella época algunos personajes sobre los que el país había basado su felicidad pasaron el tiempo haciendo declaraciones profundas, de una trascendencia tan enorme que hoy está totalmente olvidada y escribiendo para la literatura o el teatro. La cuestión, en España, es siempre la misma: llegar a ser simpático. El señor Lerroux es simpático, quiere ser cada vez más simpático. Por eso cuando se encuentra ante un grupo de periodistas no puede resistir la tentación de dejarse interrogar. Dado que es un señor que siempre tiene frases maravillosas a flor de labio, no tiene más que decirlas para conseguir un efecto. En la época del bienio, diversos ministros llegaron a demostrar tener condiciones considerables para emular al señor Lerroux; ninguno de ellos, sin embargo, consiguió superarle.

En la época de la Monarquía, las cosas, en este punto particular, eran más serias y tenían más discreción. Pero los gérmenes vienen de aquella época. Lo que sucede es que la revolución republicana, en esto, ha llevado hasta sus últimas consecuencias las desgracias, los vicios, las desviaciones de la institución que se ha pretendido corregir y que, oficial y externamente, fue derrocada el 14 de abril.

La familiaridad entre los políticos y los encargados de dar publicidad a sus actos se debió de perder aproximadamente en la noche de los tiempos. Los cuatro evangelistas, por ejemplo, fueron cuatro periodistas formidables. Pero, en este país, la familiaridad escandalosa entre políticos y periodistas la creó Canalejas, el propio Canalejas. Canalejas fue el primer político español en organizar el corro,^[34] o sea el derecho que tienen cada día, o casi cada día, los periodistas de Madrid a interrogar al jefe del Gobierno en algún momento del día. Antes de Canalejas, el encargado de dirigir la política del país, o sea el presidente del Consejo, cuando quería decir algo directamente a la opinión, llamaba a un periodista de su confianza y le decía lo que tenía que decir. Es lo que hacen los políticos de todo el mundo. En este sentido, el último político europeo que ha habido en España ha sido don Antonio Maura. Hasta el año 1910, Maura, cuando quería decir algo, lo hacía a través de don Salvador Canals, que era *fondista* ^[35] en *La Época*.

Lo cierto es que lo que estamos presenciando no se había visto jamás.

Todo el mundo tiene derecho a pedir a un político, a un ministro, a un presidente del Consejo, las cosas más absurdas, más alejadas de la jerarquía, más graves, más insignificantes. Esto está envenenando las cuestiones, los problemas, las situaciones más claras. La gente lee las declaraciones de los políticos. Las lee con un espíritu morboso, desagradable. Cuando Lerroux dice un día: «Voy a San Rafael a matar un cerdo de treinta arrobas...».^[36] la gente se pregunta si sus palabras no forman parte del lenguaje político, si este tocino no es algún líder de minoría de oposición, o si se refiere a alguna personalidad de la mayoría. El lenguaje, como todo el mundo puede ver, es magnífico. Y lo más curioso es que cuando el señor Lerroux dice que va a matar el cerdo, lo más probable es que, realmente, vaya a eso.

Es muy difícil saber si esto puede cambiarse. Probablemente, no hay nada que hacer. Se trata de un mal intrínseco; para decirlo en tres palabras vulgares: es un mal de la propia bestia. La gente quiere ser simpática. Hacer declaraciones —aparte de los discursos que exigen las circunstancias—. Los periodistas producen una especie de miedo instintivo. Se les da una palmada en el hombro. Gobernar quiere decir esto: dar palmadas en los hombros, abrazar a la gente, hacer con los brazos esas incrustaciones que se le hace a la gente. Las revoluciones conducen a menudo a estos puntos muertos de difícil superación.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE TERRASSA

«La Veu de Catalunya», 13 de febrero de 1935

En el Consejo de Ministros de la mañana, el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, ha acabado la exposición del examen que ha efectuado del proceso instruido por el magistrado señor Alarcón. El Consejo no ha adoptado ningún acuerdo en relación con este proceso. Esta tarde se reunirán en el Congreso los líderes de minoría para acordar lo que hay que hacer respecto a la cuestión. *[Siguen 2 líneas inutilizadas por la censura.]*

La sesión del Congreso ha estado desanimadísima; ha sido una de las sesiones de la presente legislatura más caracterizadas por la falta de asistencia de los diputados. En gran parte, la falta de asistencia debe imputarse a la gripe. En general, sin embargo, hay que reconocer que el Parlamento actual se deshinchó poco a poco y no consigue dar calor a nada. Todas las conversaciones de los pasillos han girado en torno al fortísimo discurso del señor Cambó en Terrassa; discurso que ha adquirido el máximo valor cuando se han conocido aquí las declaraciones del señor Anguera de Sojo a *El*

Noticiero.

Se considera que, en este momento, las posiciones políticas de los señores Cambó y Gil Robles son divergentes.

Existe la impresión de que el señor Gil Robles se está echando atrás. En todo caso, la cuestión es tan sensacional aquí que inevitablemente deberemos insistir en días sucesivos.

El ministro de Instrucción Pública ha comunicado a los diputados de Lliga por Lérida, señores Florensa, Pinyol y Massot, que se ha acordado conceder una subvención de diez mil pesetas para la construcción de dos escuelas unitarias en el pueblo de Malgovern. También se ha concedido una de veinte mil pesetas para las escuelas del barrio rural de Llivia. Asimismo, el subsecretario de Agricultura ha comunicado a los mencionados diputados que se había subvencionado con mil quinientas pesetas la exposición de maquinaria agrícola que se celebrará en el pueblo de Verdú.

OTRA VEZ EL PROBLEMA POLÍTICO

«La Veu de Catalunya», 14 de febrero de 1935

Esta mañana, a las doce, se celebró en la Presidencia del Consejo la anunciada entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles. La conversación duró más de una hora. Existe la impresión de que se habló de los temas políticos del momento, principalmente de la cuestión de Cataluña, de la laboriosa combinación de gobernadores y, sobre todo, del sumario Alarcón. Durante toda la tarde, lo que han podido hablar los señores Lerroux y Gil Robles sobre esta última cuestión ha sido el tema de todas las conversaciones políticas. *[Siguen 26 líneas inutilizadas por la censura.]*

Durante la sesión del Congreso, que ha sido muy poco animada en el hemiciclo, los pasillos han hervido y se ha hecho toda clase de cábalas y comentarios sobre la situación. El Partido Radical no quiere oír hablar del sumario Alarcón; en la CEDA se observa, por el contrario, una sensación de cansancio progresivo producido por los contactos con los radicales. Es una situación que estaba completamente prevista.

[Siguen 4 líneas inutilizadas por la censura.] Una proposición agraria, relativa a cereales y relacionada con la política del ministro de Agricultura, ha sido defendida por el diputado agrario señor Velayos. Los radicales, ante esta proposición, acordaron al principio abstenerse. Ello colocó al señor Giménez Fernández en una posición insostenible. Los diputados de la CEDA echaron

en cara a los radicales, con muy mal sabor de boca, que el presidente del Consejo, que, como siempre, no estaba en el Congreso, no defendiera a su ministro de Agricultura. En cambio, los radicales decían, francamente, que estaban hartos de la colaboración con la CEDA. Ha habido que avisar telefónicamente al señor Gil Robles, que ya se había ido a su casa, para que volviera precipitadamente al Congreso a fin de salvar la situación.

No ha sido necesaria la intervención del señor Gil Robles, porque el señor Alba, actuando prácticamente de presidente del Consejo, ha podido salvar, por el procedimiento del reglamento, la cuestión. *[Siguen 16 líneas inutilizadas por la censura.]*

Durante la discusión del proyecto de ley Municipal, el Congreso ha escuchado un buen discurso del señor Calvo Sotelo, que ha sido excelente en lo que se refiere a la técnica municipalista, pero que tiene el defecto de ser antidemocrático.

[TÍTULO INUTILIZADO POR LA CENSURA]

«*La Veu de Catalunya*», 15 de febrero de 1935

Esta mañana se han producido tres hechos simultáneos de la mayor importancia: el Consejo de Ministros, la visita del señor Gil Robles al presidente de la República y la reunión de la minoría de la CEDA en su domicilio social.

[Siguen 3 líneas inutilizadas por la censura.] Ha sido un Consejo administrativo, en el que —y esto como única nota política— se ha reiterado el deseo de ir a unas elecciones municipales, previa modificación del proyecto de la ley Electoral.

La entrevista del señor Gil Robles con el presidente de la República, que ha provocado los naturales comentarios, ha sido una conferencia inofensiva. *[Siguen 5 líneas inutilizadas por la censura.]*

A las seis y media de la tarde se han reunido los líderes de las minorías para hablar del proceso Alarcón. Hemos dicho reiteradamente que el testimonio llegado al Congreso era incompleto. *[Siguen 9 líneas inutilizadas por la censura.]* El proceso Alarcón, pues, vendrá íntegro a las Cortes y se ha acordado también que, ocho días después, las minorías recobren la libertad de acción para hacer lo que les parezca ante esta cuestión.

La sesión del Congreso ha carecido de importancia hasta última hora, cuando el Congreso se ha reunido en sesión secreta, presidida por el señor

Pere Rahola. En esta sesión se ha hablado de las dietas de los diputados cuyos partidos tomaron parte en la revuelta del 6 de octubre. Se ha acordado un régimen de sanciones, pero individualizándolas. La sesión secreta ha sido muy agitada y el señor Rahola ha desempeñado en ella un gran papel.

Se ha dado a conocer la combinación de mandos militares, de la que cabe destacar lo siguiente: el general Franco va a Marruecos; el general Sánchez Ocaña es nombrado comandante de la Cuarta División (Cataluña); el general Goded va a Baleares, y el general Batet queda disponible, con la propuesta de la cruz de San Fernando. El general Sánchez Ocaña es un general de Estado Mayor que ha sido director de la Escuela de este cuerpo y que ha hecho casi toda su carrera en el ámbito burocrático. Este nombramiento representa una transacción, dado el panorama que presenta hoy el estado militar del país.

Las conversaciones que en estos días ha mantenido el señor Cambó con los señores Maura y Martínez Barrio son objeto de todos los comentarios políticos. Las conversaciones, vistas a través del marasmo parlamentario y político, van adquiriendo una importancia máxima. *[Siguen 20 líneas inutilizadas por la censura.]*

EL SEÑOR CAMBÓ PRONUNCIA UN GRAN DISCURSO SOBRE LA LEY MUNICIPAL Y DESTACA LA ABSOLUTA INEFICACIA DEL PARLAMENTO Y DEL GOBIERNO ACTUAL

«La Veu de Catalunya», 16 de febrero de 1935

A primera hora de la tarde, el señor Cambó ha realizado una declaración sensacional sobre el proyecto de ley de Bases para la ley Municipal.

El señor Cambó ha estudiado el fondo de la cuestión, no sólo desde el punto de vista histórico, que conoce como nadie por haber intervenido, como todo el mundo sabe, de una manera activísima en la elaboración del proyecto de ley de Administración Local del señor Maura en los años 1907 y 1909, sino que ha ofrecido diversas soluciones del mayor interés, tanto en lo que se refiere a la supresión de la política en los municipios, mediante la implantación de una ley de Representación Proporcional en las elecciones municipales, como por las diversas e interesantes consideraciones que ha expuesto sobre el sistema corporativista, que ha fracasado en todas partes.

La intervención del señor Cambó, que ha sido escuchada religiosamente por toda la Cámara, ha tenido un final de la más alta importancia política cuando, encarándose con el Gobierno, ha dicho que la Cámara actual es totalmente ineficaz, porque el presidente del Consejo no sólo se ausenta

sistemáticamente de la Cámara, sino que no se produce ningún tipo de iniciativa ni de orientación parlamentarias.

Las palabras del señor Cambó han tenido una confirmación clamorosa a última hora, cuando se ha sometido a votación una proposición no de ley del señor Cano López en la que se pedía que se considerara incompatible para los militares su inscripción en la masonería. La proposición del señor Cano, que ha sido defendida por su autor, ha durado dos horas y media, en medio de escándalos constantes y de escenas de desorden como raramente se puede recordar en la vida parlamentaria de este país. El Gobierno ha estado absolutamente ausente de la discusión de la proposición del señor Cano; las intervenciones del señor Vaquero, ministro de la Gobernación, han sido lamentables y el señor Gil Robles, que actúa como presidente del Consejo, notoriamente no ha tenido una tarde afortunada.

La proposición del señor Cano iba dirigida principalmente a poner en un compromiso al señor Gil Robles y a su partido. El señor Gil Robles ha tratado de situar la proposición de manera que se pueda armonizar en la cuestión los puntos de vista radicales y los de la CEDA. No lo ha conseguido de forma absoluta. *[Siguen 6 líneas inutilizadas por la censura.]*

Realizada la votación, se ha visto que el resultado era nulo... *[Siguen 10 líneas inutilizadas por la censura.]*

El Gobierno estaba, tras la votación, totalmente hundido, y el señor Gil Robles ha tenido que hacer un supremo esfuerzo para volverlo a enderezar.

El señor Gil Robles ha dado una interpretación a la proposición del señor Cano López, interpretación que ha sido aceptada por el señor Vaquero en nombre del Gobierno.

En el momento de explicar el voto, el señor Cambó, volviendo a las ideas expresadas a primera hora de la tarde, ha hecho constar, ante el asentimiento general, que no había... *[siguen 3 palabras inutilizadas por la censura]*, ni dirección parlamentaria alguna.

Estas palabras del señor Cambó han centrado la cuestión en un terreno francamente político... *[Siguen 2 líneas inutilizadas por la censura.]*

El señor Vaquero ha declarado que no suponía una cuestión de confianza la aprobación de la proposición.

Sometida a votación la proposición del señor Cano, los radicales han seguido un camino, y la CEDA y los monárquicos otro... *[Siguen 4 líneas*

inutilizadas por la censura.] El señor Alba ha tenido que emplearse a fondo con los altavoces para mantener a la Cámara en el terreno del equilibrio y la corrección. La votación ha sido adversa a los radicales y ganada por los partidos de la extrema derecha.

[Siguen 8 líneas inutilizadas por la censura.]

[TÍTULO INUTILIZADO POR LA CENSURA]

«*La Veu de Catalunya*», 17 de febrero de 1935

Cuando el señor Alba, esta mañana, a la salida del domicilio del señor Lerroux, se ha encontrado con los periodistas ha esbozado un gesto de sorpresa tan profunda que los sorprendidos, en definitiva, han sido ellos. El señor Alba ha ido al domicilio del señor Lerroux a darle cuenta del debate parlamentario del viernes y, concretamente, de los efectos políticos producidos por la intervención sobre la masonería del señor Cano López. El presidente del Congreso ha encontrado al señor Lerroux, en la cama, atacado de gripe. El señor Lerroux no ha salido de su casa en todo el día. *[Siguen 10 líneas inutilizadas por la censura.]*

A fin de dar a la situación un aspecto más dominado por la idea de ganar tiempo, el señor Gil Robles ha salido hacia Jaén después de comer; en esta población celebrará un mitin y después irá a Linares, donde pronunciará otro discurso. El señor Lerroux, pues, a causa de la gripe, y el señor Gil Robles, en viaje de propaganda, han motivado que la situación política creada ayer no se desarrollara de forma natural. No hay que olvidar que el presidente de la República ha ido a Valencia para asistir a la botadura del buque explorador *Artabro*, destinado al viaje al Amazonas.

El problema, sin embargo, es saber qué es lo que va a pasar cuando el presidente de la República esté aquí, el señor Gil Robles haya vuelto y el señor Lerroux se encuentre bien. *[Siguen 20 líneas inutilizadas por la censura.]*

EN TORNO AL PROCESO ALARCÓN

«*La Veu de Catalunya*», 19 de febrero de 1935

El Consejo de Ministros de esta mañana ha perdido interés a consecuencia de la gripe que padece el señor presidente de la República. El señor Alcalá Zamora asistió al Consejo con fiebre, pero tuvo que irse. El Consejo de hoy ha durado escasamente tres cuartos de hora y ha dedicado su actividad a cuestiones meramente administrativas. El principal acuerdo fue la concesión

de las cruces de San Fernando a los generales López Ochoa... *[Siguen 3 líneas inutilizadas por la censura.]*

El señor Gil Robles tampoco ha llegado a Madrid. Se puso en comunicación con sus representantes de aquí y le aconsejaron que no viniera precipitadamente porque su presencia no era necesaria. Por eso el señor Gil Robles no llegará hasta esta mañana. Existe la impresión de que, nada más llegar, celebrará una conferencia con el señor Lerroux, iniciativa que ha partido de este último señor. Esta conferencia, dado el estado de la situación política y parlamentaria, va precedida de un gran interés.

Por la tarde, se reunieron en una de las sesiones del Congreso los diputados socialistas que no se encuentran en el extranjero o que no están presos. *[Siguen 55 líneas inutilizadas por la censura.]*

Como nota curiosa hemos de hacer constar que el presidente de la República ha vetado una ley, que es la primera vez que ello sucede en el actual régimen. Se trata de una ley aprobada por el Parlamento, mediante una proposición del señor Doza sobre exacciones municipales. El presidente ha dicho que, discutiéndose como se discute la ley Municipal, se puede incluir una cosa en la otra.

Existe la impresión de que el viaje de los agrarios a Cataluña carece de interés político.

MOMENTOS DE DEBILIDAD

«La Veu de Catalunya», 20 de febrero de 1935

Esta mañana, a primera hora, existía la impresión de que se celebraría la anunciada conferencia entre los señores Gil Robles y Lerroux. La entrevista no se ha celebrado, a causa, dicen, de la aprensión del señor Lerroux ante la crítica de que puede ser objeto por parte del partido más importante que colabora en su política.

Se ha dicho, asimismo, que la conferencia había sido sustituida por una carta de tonos muy acres enviada por el señor Gil Robles al señor Lerroux. Éste, sin embargo, es un rumor que proviene del ambiente político más responsable, pero que no tiene confirmación oficial.

Esta carta, en todo caso, sería la segunda que el señor Gil Robles enviaría al señor Lerroux.

El ambiente político y parlamentario ha estado dominado hoy por una

sensación de gran marasmo. *[Siguen 21 líneas inutilizadas por la censura.]*

La minoría parlamentaria de Lliga Catalana ha continuado hoy con su crítica constante y vivísima al proyecto de ley de Arrendamientos presentado por el ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández. La discusión de esta ley en el Parlamento sigue tan precariamente y en medio de una impopularidad tan grande que en la sesión de hoy el ministro ha sufrido una especie de ataque de nervios al ver que ni los miembros de la comisión, que son de su propio partido —concretamente el señor Casanueva— seguían sus ideas.

Los diputados de Lliga Catalana, siguiendo el criterio trazado a primera hora, han continuado presentando enmiendas al proyecto —una de las cuales ha sido defendida por el señor Pinyol— y votando en contra de los artículos.

Los diputados de la Lliga más interesados en la cuestión han celebrado esta mañana una reunión presidida por el señor Ventosa, de la que han salido unas enmiendas que se irán presentando a los artículos sucesivos. Sobre esta ley, el criterio de la Lliga ha sido siempre el mismo y seguirá siendo de oposición absoluta.

A última hora, en el Congreso se ha producido la interpelación del señor Pinyol al ministro de Obras Públicas, señor Cid, sobre el ferrocarril de Lérida a Saint-Girons. La interpelación del señor Pinyol ha sido muy brillante y muy eficaz para la defensa de los intereses de las tierras de Lérida.

El ministro ha contestado a la interpelación del diputado de Lliga Catalana de una manera muy generosa y ha dado toda clase de explicaciones y la seguridad de que se hará lo que se pueda a favor de las legítimas aspiraciones de los diputados de Lérida.

Esta tarde se celebrará en el Congreso una reunión de los líderes de minorías para hablar de la cuestión del proceso Alarcón.

A esta reunión asistirá, en nombre de Lliga Catalana, el señor Ventosa.

Las minorías monárquica y tradicionalista, en este momento, se mueven mucho. *[Siguen 7 líneas inutilizadas por la censura.]*

El señor Cambó dará su anunciada conferencia en Madrid dentro de ocho días, y el tema elegido es «Una explicación positiva de la situación económica presente».

OTRO GRAN DISCURSO DEL SEÑOR VENTOSA

«La Veu de Catalunya», 21 de febrero de 1935

Esta mañana se ha hecho mucha política. Se reunieron primero los radicales y, en otra sección del Congreso, los agrarios. *[Siguen dos palabras inutilizadas por la censura.]*... aparentemente, examinaron el problema político general y, sobre todo, el problema político que plantea el proyecto de ley Electoral. Lo cierto es, sin embargo, que los radicales hablaron de lo que constituye, en este momento, el centro de la actividad política española, o sea del proceso Alarcón. *[Siguen 2 líneas inutilizadas por la censura.]*

Entre los agrarios se observa una tendencia a acercarse a la CEDA. Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco comieron juntos, y en la reunión reinó una armonía tan grande que, evidentemente, ha comenzado un idilio entre ellos.

[Siguen 4 líneas inutilizadas por la censura.]

A primera hora de la tarde se reunieron los diputados de la CEDA, reunión de la cual salió la bomba del día: el acuerdo de presentar inmediatamente un acta de acusación relacionada con el proceso Alarcón.

A primera hora, en los pasillos del Congreso hubo un gran movimiento relacionado con dicho acuerdo. Los principales políticos de la CEDA buscaron rápidamente las firmas y las encontraron con facilidad. Los diarios de la noche publican ya la proposición de acusación que se limita y se concreta en los señores Azaña y Casares Quiroga. Dicha proposición de acusación seguirá la tramitación parlamentaria normal.

A las seis y media se reunieron los líderes de las minorías para hablar del mismo proceso Alarcón, y se acordó —también lo dijimos en notas anteriores— que el Congreso, en un acto de soberanía, pida al juez Alarcón la totalidad de lo que se ha incoado. No ha habido dificultad para adoptar este acuerdo, y en la sesión de hoy el Congreso tomará el acuerdo de solicitar oficialmente los autos. Cuando hayan pasado ocho días de la llegada de los documentos al Congreso, las minorías tendrán toda la libertad de acción para hacer lo que crean conveniente.

El señor Lerroux, por otra parte, ha declarado esta mañana que el auditor fiscal había aprobado la sentencia que condena a muerte al señor González Peña. Ello quiere decir que la sentencia no deberá ir, para informe, al Supremo y que pasará directamente al Consejo de Ministros. Ésta es la consecuencia de no haberse producido el disenso por parte del auditor militar.

El acta acusatoria presentada contra los señores Azaña y Casares Quiroga la firmaron algunos diputados radicales, entre ellos los señores Pérez Madrigal y Prieto. A última hora de la noche se ha ordenado a los mencionados diputados que retiren su firma del documento. Ello da a entender la enorme importancia que tiene este problema... *[Siguen 2 líneas inutilizadas por la censura.]*

En el Congreso, el señor Ventosa ha intervenido en la discusión del proyecto de autorizaciones del ministro de Agricultura tendente a resolver el problema del trigo. El señor Ventosa ha pronunciado un discurso maravilloso; uno de los más claros de su vida parlamentaria. Para ver la importancia de su discurso, hay que comprender que, en el estado actual de las cosas, es siempre difícil, para un catalán, hablar de los problemas castellanos más esenciales. El señor Ventosa ha expuesto, ha entrado exponiendo tan maravillosamente el problema, que ha cautivado a toda la Cámara. Esto le ha servido para centrar el fondo de la materia y adoptar una posición francamente polémica ante estas autorizaciones. La crítica ha sido despiadada y ha servido para demostrar, de manera fehaciente, que el ministro de Agricultura se ha embarcado, sin darse cuenta, en una de las operaciones más discutidas, desde todos los puntos de vista, que se han producido en estos últimos años. A medida que el señor Ventosa ha ido hablando, el nerviosismo se ha ido apoderando de la Cámara, y prueba de ello son las inconveniencias que han recibido instantáneamente el señor Ventosa y los diputados de la Lliga. El discurso del señor Ventosa es uno de los que producirán mayor impresión de cuantos ha pronunciado a lo largo de su carrera política, por su estudio, por su claridad y por su maravillosa exposición, que ha sido verdaderamente escolar.

Ha habido sesión nocturna para la discusión de la ley de Arrendamientos. La Comisión ha aceptado todas las enmiendas presentadas por los señores Trias de Bes y Puig de la Bellacasa.

LA COMISIÓN PARA LOS TRASPASOS DE SERVICIOS

«La Veu de Catalunya», 22 de febrero de 1935

El Consejo de Ministros, pese a su aspecto administrativo, ha sido muy interesante, no sólo porque se ha acordado pedir informe al Tribunal Supremo en la cuestión de la sentencia contra Teodomiro Menéndez —lo cual prejuzga el camino que seguirá la de González Peña—, sino que se ha adoptado un acuerdo de gran trascendencia para Cataluña, que es el siguiente: el Consejo ha acordado nombrar la Comisión para revisar los traspasos realizados hasta

ahora a la Generalitat de Cataluña. Se ha dicho en Madrid que el Gobierno tenía ya la persona que ha de encargarse de la presidencia de esta Comisión. No se conocen detalles sobre dichos acuerdos, pero lo cierto es que ésta es una cuestión que podría dar mucho juego.

El Consejo acordó también que el Congreso no hablara aún de las cuestiones actualmente planteadas relacionadas con los choques de intereses de la viticultura. Adoptar dicho acuerdo el Consejo y adoptar uno totalmente contrario la CEDA ha sido todo uno, hasta el extremo de que puede afirmarse que ha pasado en el Congreso justo lo contrario de lo que el Gobierno quería que pasase. La última hora de la sesión ha estado destinada a hablar de esta cuestión y se ha producido lo que explicábamos ayer entre el criterio del ministro y el de la minoría vitivinícola, cuyo portavoz ha sido el diputado de Derecha Regional Valenciana señor Bosch Marín. *[Siguen 14 líneas inutilizadas por la censura.]*

El señor Gil Robles, como siempre, *[siguen dos palabras inutilizadas por la censura]* ha tenido que ejercer de presidente del Consejo y, naturalmente, ha dado una fórmula que, no siendo de gobierno, no ha podido ser sino una fórmula de aplazamiento. *[Siguen 15 líneas inutilizadas por la censura.]*

Se ha hablado también, a primera hora, de la ley que concede autorización al ministro de Agricultura para intervenir en la cuestión cerealista. Ha hablado, para rectificar, el señor Ventosa i Calvell, quien ha insistido con nuevos aspectos en la argumentación de ayer; en ciertos momentos la discusión entre el señor Ventosa y el ministro de Agricultura ha sido muy viva; el señor Giménez Fernández es un hombre de un temperamento muy fogoso al que le faltan unos cuantos años de experiencia parlamentaria para madurar totalmente.

Esta noche ha habido también sesión nocturna. A la hora en que tramitamos esta crónica la sesión continúa, anodina y desanimada, con la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos.

LA DEFENSA DEL DERECHO CATALÁN

«*La Veu de Catalunya*», 23 de febrero de 1935

En la sesión nocturna de ayer, que no pudimos recoger porque había pasado la hora, los señores Puig de la Bellacasa y Trias de Bes llevaron prácticamente el peso de la sesión. Se trataba, con motivo de la ley de Arrendamientos, sobre la jurisdicción de los conflictos en los contratos agrícolas. El señor Trias de Bes defendió el criterio de la minoría, contrario a

las comisiones arbitrales, y mantuvo la competencia del Tribunal de Casación de Cataluña. Predominó el primero en la Cámara, y se rechazó el segundo, pese a la defensa que el señor Trias de Bes hizo del derecho catalán y del Tribunal de Casación de Cataluña. Hay que hacer, llegados a este punto, una referencia a la política de Esquerra, pues los diputados de este partido intervinieron en la cuestión de las comisiones arbitrales y las defendieron, apoyándose en el éxito que tuvieron en Cataluña. En cambio, no dijeron nada sobre la competencia del Tribunal de Casación de Cataluña.

La sesión de hoy del Congreso ha estado destinada exclusivamente a problemas concretos. La primera parte se ha dedicado a seguir discutiendo el problema del trigo. Se ha entablado un vivo diálogo entre el señor Vidal i Guardiola y el ministro de Agricultura.

Luego se ha hablado del proyecto de ley de Alcoholes, y en esta discusión hay que subrayar el discurso del señor Oria de Rueda, diputado de la Derecha Regional Valenciana, quien ha intervenido en el primer turno en contra. El señor Oria de Rueda, que es un técnico en la materia y uno de los ingenieros agrónomos más inteligentes, ha tenido una intervención bastante interesante.

En la última parte de la sesión ha continuado la interpelación del señor Pinyol sobre el ferrocarril de Lérida a Saint Giron. Ha tomado la palabra el diputado por Lérida señor Sangenis, que ha sido escuchado por la Cámara con la misma atención y simpatía con la que fue escuchado el señor Pinyol cuando habló el primer día. El señor Sangenis ha sido felicitado por toda la Cámara. El ministro ha declarado, con motivo de esta interpelación, que está dispuesto a realizar una inspección personal para sacar adelante el ferrocarril.

El comentario del día ha sido sobre lo que ha pasado en la Comisión de Agricultura con un proyecto de ley del ministro señor Giménez Fernández sobre cultivos en Extremadura. Este proyecto de ley ha sido rechazado unánimemente por la Comisión.

UN FIN DE SEMANA TRANQUILO

«La Veu de Catalunya», 24 de febrero de 1935

El día político ha sido absolutamente tranquilo. El señor Lerroux ha pasado toda la mañana en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra. Al salir hizo unas declaraciones a los periodistas, que constituyen la nota característica del día. En efecto: se observa en los ministerios, y de una manera especial en la Presidencia, la procesión de personas que van a pedir el indulto de los condenados a muerte. Se pide, principalmente, el indulto de los

señores González Peña y Teodomiro Menéndez.^[37]

Por la tarde, el señor Lerroux recibió a una numerosa comisión de abogados de Madrid, formada principalmente por los señores Ossorio y Gallardo, Jiménez Asúa, Fernando de los Ríos, Miguel Maura y Sánchez Román, que le entregaron un documento en el que se pide el indulto para estos condenados.

El señor Lerroux ha quedado muy impresionado con estas visitas, y ha dicho que no asistiría al acto organizado por los funcionarios civiles en homenaje al Gobierno por las mejoras conseguidas porque no estaba para fiestas.

Ni en el Congreso ni en las tertulias políticas se ha producido nada que merezca la pena resaltar. Toda la atención nacional se centra en las sentencias de muerte dictadas contra los dos diputados socialistas aludidos. Los miembros del Partido Socialista están llevando a cabo pública y clandestinamente una campaña extraordinariamente inteligente de acopio de documentos a favor del indulto. La impresión política es que tendremos un fin de semana completamente tranquilo. También hay que suponer que la semana entrante será una semana carente de hechos políticos importantes. Los observadores políticos concentran su atención en los primeros días de marzo, porque creen que en el curso de estos días se producirá la fase definitiva, relacionada con las sentencias de que hablamos, y, además, con la clarificación de la cuestión del contrabando de armas.

El discurso que pronunciará hoy el señor Cambó en Tarragona es esperado con la mayor impaciencia porque puede ser una luz, una luz muy viva, en medio de la desorientación general.

Durante la semana que acaba de transcurrir se ha producido el hecho sensacional de la firma del señor Martínez de Velasco, líder de los agrarios, de la proposición acusatoria sobre el contrabando de armas. Este hecho, que aún no ha sido suficientemente valorado, y que tiene una enorme trascendencia para el futuro, puede prejuzgar muchas cosas del porvenir inmediato. Pero no se conocen suficientes detalles para afirmar, desde este momento, qué rumbo pueden tomar ahora mismo los acontecimientos.

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

«La Veu de Catalunya», 26 de febrero de 1935

Esta mañana ha habido Consejo de Ministros, Consejo que ha sido corto,

pero sustancioso. Existe la impresión de que se ha hablado de la ley Electoral próxima y de que se ha hecho lo posible para compaginar los dos criterios en pugna, o sea el criterio mayoritario de los radicales y el criterio de proporcionalidad de la CEDA. La impresión es que ambos puntos de vista tienden a converger, sobre todo mediante la imposición de una fórmula denominada española sobre la materia, y que nadie sabe exactamente en qué consiste, pero que podría consistir muy bien en un criterio teóricamente proporcional y en un enorme premio a la mayoría.

También se ha hablado de la revisión constitucional. Todo el mundo sabe que el presidente de la República hizo tomar notas al señor Giménez Fernández, ministro de Agricultura, de los tres discursos que pronunció sobre esta materia. *[Siguen 3 líneas inutilizadas por la censura.]* Posteriormente, el señor Dualde, ministro de Instrucción, ha hecho un esquema de las notas anteriores, esquema que ha sido satisfactorio para los partidos interesados en el Gobierno. El esquema ha sido repartido a los líderes de las minorías, pero aún no se ha facilitado a la prensa... *[Siguen 8 líneas inutilizadas por la censura.]* El criterio del señor Dualde debe suponerse que será conocido rápidamente, entre otras razones porque es corto y los diarios lo podrán publicar... *[Siguen 3 líneas inutilizadas por la censura.]*

Sobre el problema del contrabando de armas, el Consejo se ha hecho eco del acuerdo del Supremo favorable a la transmisión al Congreso de la totalidad de lo incoado en el proceso Alarcón. En este caso, y pasados los ocho días que acordaron los líderes de minoría para estudiar los folios del proceso, se dará carta blanca a cada una de las minorías para que hagan lo que les parezca sobre la cuestión. Hay que recordar que la minoría de la CEDA, con la firma de los agrarios y de tres diputados radicales, tiene presentada un acta de acusación ante la mesa del Congreso. Los monárquicos y tradicionalistas no han podido aún encontrar los votos suficientes para presentar el acta acusatoria. La impresión es que cuando llegue deberá discutirse inevitablemente la proposición de los populares agrarios.

El Consejo de Ministros se ha ocupado también de las cuestiones relativas al paro obrero, de la reposición de funcionarios y los problemas que plantea el reparto de la suscripción para la fuerza pública. Desde el punto de vista de los intereses de Cataluña, el Consejo ha dado carta blanca al señor Portela para suspender los ayuntamientos de Cataluña y para nombrar aquellas comisiones que mejor le parezcan al gobernador general. Este acuerdo es de una enorme trascendencia. *[Siguen 4 líneas inutilizadas por la censura.]*

Se cree que este decreto pone en manos del gobernador general de Cataluña todos los resortes de la ley de Orden Público. Éste ha sido, al menos, el sentido que se ha dado a la ampliación oficial del Consejo de Ministros. Esto es lo que dice *Ya*, que puede considerarse el periódico oficioso de la noche. Respecto al sentido de estas palabras, cabe formular toda clase de reservas, porque ya veremos, en el estado actual en que se encuentran las cosas en Cataluña, qué resultado dará esta política.

Los diarios de la noche ofrecen detalles del entusiasmo que el domingo reinó en Tarragona con motivo de la presencia de los señores Cambó y Ventosa para tomar parte en los actos catalanistas que se celebraron en aquella ciudad.

LA APARCERÍA EN LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS

«*La Veu de Catalunya*», 27 de febrero de 1935

La sesión del Congreso ha sido una de las más desanimadas de esta legislatura. A duras penas han asistido de cuarenta a cincuenta diputados. A primera hora se han aprobado diversos dictámenes de la Comisión de Suplicatorios autorizando el procesamiento de Margarita Nelken, Serra i Moret, y de los diputados socialistas Indalecio Prieto y Amador Fernández.^[38]

En la discusión del proyecto de bases para la ley Municipal se ha rechazado una infinidad de enmiendas, en medio de una discusión sin pena ni gloria. Enseguida el Congreso ha continuado discutiendo el proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos, proyecto que está muy avanzado, hasta el punto de que se puede decir que faltan muy pocas sesiones para darlo por acabado. La impresión es que a última hora pueden producirse dificultades en la aprobación de este proyecto, sobre todo porque se observa una corriente ligada al ministro de Agricultura contraria a la aparcería que ha motivado, como consecuencia, la conversación que han mantenido los señores Cambó, Lucía y Vilallonga, en la que se ha decidido realizar los esfuerzos necesarios para defender esta institución jurídica, base de la agricultura en muchas regiones.

La última parte de la sesión del Congreso ha estado destinada a la cuestión vitivinícola, y el señor Maroto, diputado de la Mancha, ha pronunciado un buen discurso a favor de los intereses del vino, que son los nuestros.

En todo caso, toda la cuestión política girará alrededor de las penas de muerte... *[Siguen 8 líneas inutilizadas por la censura.]* Sorprende, en efecto, cada vez más a todo el mundo el hecho de que toda la actividad política

nacional esté pendiente de un problema jurídico.

El desánimo que se ha observado hoy en el Congreso ha sido interpretado por algunos como una consecuencia directa de la ausencia del señor Gil Robles. En efecto, el señor Gil Robles no ha estado hoy en el Parlamento. Ha regresado esta tarde de su excursión por Asturias con el diputado señor Ladreda. Se ha hecho público que el estado de ánimo con que ha vuelto el señor Gil Robles es absolutamente contrario a la impunidad.

Hoy ha llegado el testimonio auténtico y total del sumario incoado por el juez señor Alarcón por el contrabando de armas. La cantidad de papel es considerable y ha sido depositado por el presidente en un salón del primer piso y se ha puesto a una pareja de la Guardia Civil para vigilar día y noche la seguridad de dichos papeles.

El señor Alba ha fijado para la sesión de Cortes del jueves la interpelación del señor Rahola sobre el régimen transitorio en Cataluña. Los puntos de vista del señor Rahola han encontrado, desafortunadamente, un refuerzo extraordinario en la autorización concedida por el Consejo de Ministros al señor Portela para suspender y reponer ayuntamientos. Dicha autorización comporta, por parte del Gobierno, un deseo de ilegalidad extraordinario.

LOS NUEVOS USOS POLÍTICOS

«La Veu de Catalunya», 27 de febrero de 1935

Deben de ser los nuevos usos políticos. Debe de ser lo que se llamaba, en tiempos del bienio, el «nuevo estilo». Debe de ser la risilla de suficiencia que muestran los radicales cuando alguien se permite hacer alguna observación sobre la marcha de las cosas... Lo cierto es que no existen precedentes, ni en España, ni en Europa, ni en ninguna parte, de lo que está pasando. Desde hace una larga temporada, todo ha sido una «olla». Esta expresión catalana tan típica,^[39] que fue de una actualidad permanente mientras Esquerra gobernó en Cataluña, y que en la política general es archipermanente, desde que gobierna el señor Lerroux, es insustituible. Es la que explica la situación. Es lo que la fija y la limita. Es la realidad pura y simple.

¿Se ha visto en algún Parlamento del mundo que el presidente del Consejo no asista nunca a las sesiones de Cortes? El señor Cambó lo hacía constar el otro día, desolado y entristecido. El señor Lerroux va casi cada tarde al Congreso. Da una vuelta por los pasillos rodeado de una innumerable capa de seguidores y admiradores. Habla abundantemente con los periodistas. A continuación, se encierra en el Salón de Ministros, pasa allí el rato que le

parece y a continuación desaparece de la casa. En el hemiciclo, no entra casi nunca; si alguna vez entra y se sienta en el banco azul, es en los momentos en que la sesión pasa por el máximo amodorramiento. Por eso se producen las escenas de cada semana. Mientras el señor Lerroux se aleja, el Parlamento sigue su camino. Se produce el juego natural de las pasiones políticas. Frecuentemente, un diputado cualquiera —muchas veces sin proponérselo— le crea un gran conflicto al Gobierno. Ha de replicar el señor Rocha, el señor Vaquero, cualquier otro señor... *[siguen algunas palabras inutilizadas por la censura]*. Cuando todo está perdido, el señor Alba, con un fervor que nunca se le agradecerá lo suficiente, se pone a hacer las veces de presidente del Consejo. El señor Alba es un viejo político. Conoce todos los trucos, todas las complejidades de la naturaleza humana; todas las convexidades y todas las casuísticas del sistema parlamentario. A veces, con el reglamento de la Cámara en la mano; otras, alegando viejas amistades particulares; otras, pasándose de vivo, da largas a las cosas. ¿Resuelve algo? No, absolutamente nada. Todo queda igual. Todo resulta empeorado por el aplazamiento. ¿Es un método de gobierno? ¡Qué ha de ser! *[Siguen 3 líneas inutilizadas por la censura.]* Los gobiernos de coalición en los Parlamentos, si no son disciplinados, no son más que la anarquía con cuello almidonado. *[Siguen 2 líneas inutilizadas por la censura.]* La Veu lo ha subrayado en numerosas ocasiones. Un día es un diputado de la CEDA —representada en el Gobierno por tres ministros— quien interpela a uno de los ministros de su partido *[siguen algunas palabras inutilizadas por la censura.]* Es el caso del señor Madariaga. Otro día, es un diputado agrario, el señor Velayos, quien se enfrenta con el ministro de Agricultura. *[Siguen 2 líneas inutilizadas por la censura.]* El señor Velayos tiene un ministro agrario que le representa en el Gobierno: es el señor Cid y Ruiz Zorrilla. Otro día es un miembro de una comisión, que es del mismo partido del ministro que disiente de él y produce en el salón de Sesiones un ataque de nervios ministerial. Muchas veces son los radicales mismos, que tienen, como todo el mundo sabe, la mayoría en el Gobierno, quienes votan en contra de éste.

Pero hemos asistido a un hecho todavía más tragicómico: hemos visto cómo un ministro, el señor Vaquero, imponía, en un momento dado, la interpretación de un texto de confianza y luego hemos visto al mismo ministro votar en contra de sí mismo...

La enumeración sería demasiado larga. *[Siguen 5 líneas inutilizadas por la censura.]*

Esto es posible que sea el nuevo estilo y los nuevos usos políticos. Lo cierto es que cada día que pasa resulta más difícil saber hacia dónde va el país. *[Siguen 4 líneas inutilizadas por la censura.]*

Lo más conservador que podría hacerse hoy, en este país, sería eliminar la frivolidad creciente.

CRÓNICA DE MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 28 de febrero de 1935

Esta mañana se reunió el comité ejecutivo nacional del Partido Radical y se habló de la situación política, concretamente de la cuestión del contrabando de armas.

La sesión del Congreso se dedicó a seguir discutiendo el proyecto de ley de Bases Municipales. Se dedicó la segunda parte a una proposición del señor Honorio Maura sobre la masonería. Esta última proposición dio el juego y produjo los escándalos consiguientes. El señor Gil Robles hubo de ejercer, una vez más y a regañadientes, de presidente del Consejo, y lo hizo dando a entender el cansancio que sufre el partido por la colaboración con los radicales. El señor Gil Robles ganó la partida con los votos, pero lo hizo con evidente mal sabor de boca y contra las convicciones de su partido y de sí mismo.

La última parte de la sesión se dedicó al proyecto del Ministerio de Agricultura relacionado con el aumento del área de cultivo en Badajoz, proyecto sobre el que emitió un dictamen desfavorable la Comisión parlamentaria de este departamento.

En la sesión nocturna del Congreso, que continúa mientras hablo con Barcelona, se sigue discutiendo el proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos.

En la reunión del Consejo Superior Bancario se ha presentado una cuestión muy interesante para Cataluña. Bajo la instigación del señor Marraco, ministro de Finanzas, se presentó una proposición contraria a las cuentas corrientes de valores, cuestión que habría podido afectar enormemente a la banca catalana y al bolsín.^[40] Afortunadamente, el deseo del señor Marraco se vio truncado porque los representantes de la banca privada, en el Consejo, adoptaron una posición de franco sentido común.

Firmada en primer lugar por el señor Joaquim Maria de Nadal, se ha presentado una proposición de ley en las Cortes con el fin de que se atienda a

la construcción y reparación de las iglesias y edificios que fueron objeto, en Cataluña, de los sucesos vandálicos revolucionarios pasados. Solicita un crédito de tres millones de pesetas para la realización de dichas obras.

El ministro de Estado, señor Rocha, ha aceptado la interpelación del señor Estelrich, que se desarrollará en esta semana, sobre la propaganda de España en el extranjero. Asimismo, el señor Estelrich dará una conferencia el próximo sábado en el Ateneo de Madrid sobre la función cultural del Estado y los Estatutos regionales.

En la sesión de hoy en el Congreso se verá la interpelación del señor Rahola sobre el régimen transitorio en Cataluña. La interpelación es de gran volumen y puede dar mucho juego.

Se espera con interés el Consejo de Ministros de esta mañana, y sobre todo se está siguiendo las incidencias de la cuestión de los indultos con el máximo interés.

LA POLÍTICA RESPECTO A CATALUÑA

«La Veu de Catalunya», 1 de marzo de 1935

En el Consejo de Ministros de esta mañana se acordó devolver al Parlamento, pero en segunda deliberación, el proyecto de ley sobre Ascensos y Recompensas Militares. Ésta es la segunda ley que el presidente de la República devuelve al Parlamento; la primera ley que le devolvió carecía de importancia política; la que ha devuelto hoy sí la tiene, y mucha.

El Consejo, además, ha deliberado sobre diferentes asuntos administrativos, pero lo importante es lo que no está en la nota oficiosa.

Asimismo, en la reunión del Consejo se ha aprobado un decreto de la mayor importancia para Barcelona: se ha aprobado la disolución del Mercado Libre de Valores. Cuando este hecho ha sido conocido, ha producido gran intranquilidad en el ambiente de aquí. Por ello, la minoría de Lliga Catalana se ha reunido urgentemente bajo la presidencia del señor Cambó.

La sesión del Congreso se ha dedicado a problemas concretos. La primera parte ha sido dedicada a la cuestión de los alcoholes. Existe la impresión de que el señor Cambó hablará en la sesión de hoy. Se cree que se dedicarán las dos sesiones, la de la mañana y la de la tarde, a esta ley, en torno a la cual crece el ambiente de pasión contra el señor Marraco.

A última hora de la sesión se ha seguido discutiendo la ley de

Arrendamientos Rústicos y, cuando la ley ha estado perfilada, el ministro de Agricultura ha realizado una declaración sensacional que ha producido un gran malestar. En efecto: el ministro ha dicho que, habiendo rechazado la Comisión de Agricultura su proyecto de ley de acceso a la propiedad, aprovechaba la oportunidad de la aprobación de la ley para pedir que se incluyera un artículo adicional que estableciera el derecho de acceso a la propiedad, con la obligación de elaborar una ley que regule tal derecho. Esta declaración, que ha sido aplaudida por la extrema izquierda, ha producido un enorme disgusto a la CEDA. El señor Gil Robles ha recibido una larga explicación, de carácter muy vivo, por parte del ministro de Agricultura.

En la sesión nocturna dedicada a redondear la ley, se ha tratado de buscar una fórmula, y la sesión, en este momento, se ha suspendido para que la Comisión redactara un texto. Se espera una madrugada muy viva en el Parlamento.

Esta mañana,^[41] en que habrá sesión en el Congreso, se reunirá también el Consejo de ministros. En este Consejo se volverá a hablar de las cuestiones pendientes y daremos un paso más hacia la crisis.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 2 de marzo de 1935

Ha habido sesión matutina del Congreso, pero ha carecido de importancia. Una parte de la sesión ha estado destinada a la situación del ferrocarril de Canfranc, que ha motivado un discurso muy bueno del señor Romero, diputado de Huesca. Otra parte de la sesión se ha destinado a ruegos y preguntas, y, un rato, al problema de los alcoholes.

Por la tarde, se ha seguido hablando de la ley de Bases para la ley Municipal y se ha llegado a discutir la base quincena y se ha aprobado hasta la octava. Después se ha pasado, en medio del asombro general, a ruegos y preguntas, pese a la presión que han ejercido los diputados vitivinícolas para que se hablara de la ley de Alcoholes.

Mientras tanto, y entre unas cosas y otras, ha habido un incidente cómico, provocado por los monárquicos, quienes han presentado un voto de censura contra el señor Alba por unas declaraciones de éste con motivo de haber devuelto el presidente de la República una ley al Congreso. El señor Alba había comentado favorablemente el acto del señor Alcalá Zamora, y los monárquicos creyeron que eso prejuzgaba la cuestión y, por lo tanto, que era contrario a la libertad que ha de tener el sistema parlamentario. En la sesión,

el señor Alba ha defendido su punto de vista y ha tenido el gusto de desmontar con gran facilidad la pequeña intriga de las oposiciones de derecha.

El Consejo de Ministros ha sido realmente un puro formulismo, al menos externamente. A tenor de las referencias oficiosas que se han dado sobre la reunión ministerial, en el Consejo no ha pasado absolutamente nada.

Hoy la Cámara ha entrado en un periodo de vacaciones que durará hasta el próximo martes no, el siguiente.

EL SEÑOR GIL ROBLES NO ACABA DE CONVENCER

«La Veu de Catalunya», 3 de marzo de 1935

El señor Lerroux, en sus habituales declaraciones a los periodistas, ha dicho que le parecía que pasaríamos un fin de semana muy tranquilo y que también le parecía que, en el curso de la próxima semana, no se podía producir ningún acontecimiento político destacable. Las declaraciones del señor Lerroux han sido muy bien recibidas por los periodistas, porque llevamos todos una temporada de mucha fatiga y de evidente nerviosismo, que podrá calmarse con unos cuantos días de falta de noticias.

Ha habido sesión del Consejo Superior Bancario, en la que se ha vuelto a reproducir la pretensión del señor Marraco, contraria a las cuentas corrientes de efectos. Todo el mundo sabe lo que significaría, si esto se produjera, para la economía catalana. Hemos encontrado en esta reunión los mismos buenos aliados de la pasada sesión, sobre todo el señor Villalonga, quien ha contribuido decididamente a derrotar, en todos sus extremos, las pretensiones del ministro de Finanzas.

En el momento en que hablamos con Barcelona, el señor Gil Robles acaba de dar en el Círculo de la Unión Mercantil su anunciada conferencia sobre «Un programa político y económico de realización inmediata».^[42] A la conferencia ha asistido una considerable cantidad de gente; pero el público ha salido un poco defraudado por los equilibrios que ha hecho el señor Gil Robles en el curso de su peroración.

Por la tarde, dio una conferencia en el Ateneo de Madrid el señor Joan Estelrich sobre «El problema cultural y las autonomías regionales». A la conferencia ha asistido lo mejor de la intelectualidad de aquí, y el señor Estelrich ha demostrado dominar esta materia de forma verdaderamente brillante.

EL HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX

«*La Veu de Catalunya*», 5 de marzo de 1935

Ayer el señor Lerroux cumplió setenta y un años, y con motivo de tal efeméride los radicales le han homenajeado, no con carácter espectacular... *[Siguen 2 líneas inutilizadas por la censura]*, sino con carácter íntimo. El señor Lerroux recibió a sus ministros; al señor Alba; al señor Salazar Alonso; al alcalde gubernativo de Madrid, quien le nombró hijo adoptivo de esta población; a ex ministros radicales y diferentes representaciones de todo el país, entre las que destaca una numerosa y selecta del Círculo Republicano del Paseo de Gracia. El señor Lerroux fue objeto de diferentes presentes, entre los que se encuentran otros tantos álbumes con las firmas de personas y entidades que han contribuido a la suscripción, que llega, según los diarios de Madrid, a unos dos millones de pesetas.

El señor Rocha ofreció el banquete con las frases de rigor, y después el señor Lerroux pronunció un largo discurso que ha sido radiado para toda España. El discurso del señor Lerroux es de un tono muy conservador y en él explica los precedentes de la situación política actual con los argumentos ya conocidos de siempre. El señor Lerroux ha tratado de integrar en la República a las fuerzas que estaban al margen de la misma, como los agrarios, los liberales demócratas de Melquíades y de Acción Popular. Esto lo ha logrado mediante enormes sacrificios y muchas veces forzando sus propias ideas políticas. Una vez conseguido, el señor Lerroux se ha encontrado con una doble tragedia: se ha visto, después de haber luchado durante treinta años a favor de la autonomía de Cataluña, en la necesidad de tener que devolver al Estado central las libertades otorgadas; se ha visto también, después de defender toda la vida a los obreros, en la necesidad de reprimir la revolución del 6 de octubre.

Esta paradoja hace que el señor Lerroux se encuentre en uno de los momentos más dolorosos de su existencia, pero está dispuesto a cualquier resistencia, porque la característica del político ha de ser el sacrificio.

El discurso del señor Lerroux, que ha sido pronunciado con una gran firmeza, ha tenido un final más bien melancólico, en el que el señor Lerroux ha declamado una especie de despedida de la política: «Yo he llegado —ha dicho— ya a la cumbre, más de dolor que de gloria. Si he de continuar andando, será cuesta abajo y en busca del descanso temporal o eterno».^[43]

LA ACTIVIDAD DE LOS DIPUTADOS DE LA LLIGA EN MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 6 de marzo de 1935

Pese a las fiestas de Carnaval, no han cesado aquí los trabajos de todo orden de los diputados de la Lliga. Ha pasado más de un mes desde que el señor Badia presentara en el Congreso su interpelación sensacional sobre la política de contingentes y la prensa de Madrid sigue comentándola, presionando al Gobierno para que averigüe lo que ha sucedido y que tanta sensación produjo al exponerla el señor Badia en el Parlamento. La campaña la sostiene, principalmente, *El Sol*, y ha dado lugar a una respuesta del ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, quien, si bien rectifica los procedimientos a seguir, no desvanece las acusaciones concretas que respecto al pasado fueron formuladas.

Simultáneamente, ha aparecido en la *Gaceta* un decreto importantísimo que modifica fundamentalmente todo el sistema de contingentes. Es curioso observar que las modificaciones de este decreto son una fiel reproducción de las que propugnaba el señor Badia en su interpelación. Esto pone de manifiesto el espíritu de crítica constructiva con que actúan en el Parlamento los diputados de la Lliga, hasta el punto de que, desde una oposición cada día más aguda, consiguen imponer modalidades determinadas en la obra de gobierno y en materia tan extraordinariamente delicada como es la política de contingentes.

El señor Badia, asimismo, visitó al ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, para exponerle la inquietud que ha producido en la región corchera catalana el acuerdo del Gobierno italiano en virtud del cual reduce en un 25 por ciento la cuota de importación de la producción corchera de España. El señor Badia expuso al ministro la angustiosa situación de nuestra industria corchera y el abandono en que la tienen los poderes públicos, hasta el punto de no haber conseguido salvar el Estado, en las negociaciones comerciales, ni uno sólo de los mercados que con tanta tenacidad y provecho se habían llegado a conquistar.

El ministro se interesó vivamente por el problema, se dolió de la situación extrema a que ha llegado y prometió que en las negociaciones futuras se dará a los productos del corcho un interés preferente. Se refirió concretamente a las próximas negociaciones con los Estados Unidos y Rumanía y a las que se puedan establecer con Francia, y prometió el cumplimiento de lo que se estableció el año pasado; en cuanto a Italia, dijo que era optimista, porque la balanza se encuentra prácticamente nivelada con aquella nación, y afirmó que pronto se comenzará a negociar la recuperación de la totalidad de la cuota que

España tenía antes.

El señor Gallart, que ha pasado también estos días en Madrid, ha realizado diversas gestiones en el Ministerio de Trabajo referentes a una infinidad de cuestiones relacionadas con Cataluña. Sobre todo, ha trabajado intensamente en lo que se refiere a la cuestión de la Bolsa de trabajo de Sabadell.

La noticia del día ha sido la ruptura de las negociaciones comerciales con Francia. Una nota del Gobierno de París ordenó a la delegación francesa, que estaba aquí, romper las negociaciones y regresar a su país. La noticia ha producido muchos comentarios, como es natural, e innumerables falsas noticias. Esta ruptura, sin embargo, no parece que afecte, por fortuna, al *statu quo* presente; pero es un indicio claro de las enormes dificultades del momento.

Sobre la cuestión relacionada con el mercado bursátil catalán, no se han producido, en las últimas horas, nuevos hechos. Es posible que las espadas hayan quedado en alto tras la posición adoptada por el señor Cambó y otros diputados de la Lliga, presentes en Madrid la semana pasada, ante la política del señor Marraco.

El día político ha sido nulo. El señor Lerroux ha dicho que no pasaba nada.

LA POSICIÓN DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

«*La Veu de Catalunya*», 7 de marzo de 1935

En el Consejo de Ministros de esta mañana, siguiendo la tradición de estas últimas semanas, no se ha exteriorizado con virulencia la política. El Consejo ha provocado diversas cuestiones, principalmente administrativas, y no ha entrado en el fondo político de nada. La cuestión más esencial que ha considerado ha sido la futura ley Electoral y se ha encargado otra vez al ministro de Agricultura que ponga de acuerdo los diversos intereses políticos en pugna. A pesar de lo dicho por los diarios, cabe decir que los principios de la ley Electoral no han avanzado ni un paso, porque es difícil poner de acuerdo el criterio del Partido Radical, que consiste en un sistema basado en el principio del simple egoísmo de este partido, y el criterio de proporcionalidad que defienden los profesores de la CEDA.

Y pues hablamos del ministro de Agricultura, cabe decir que este señor está muy disgustado por los comentarios que ha suscitado la ley de Arrendamientos. *El Debate*, que se caracteriza en estos días por sus ataques a

esta ley, so pretexto de defender el texto primitivo, venía a decir, en un editorial que ha sido comentadísimo, que el ministro de Agricultura ha asistido a la discusión de la ley, que tiene unos noventa artículos, sin haberse cerciorado de lo que se iba aprobando día a día. Por otra parte, son conocidas las verdaderas tormentas que en el partido de la CEDA y en el grupo parlamentario de este partido ha provocado la ley. La impresión general es que es un texto malo para el arrendatario, y que sólo beneficiará a los abogados y procuradores, que se aprovecharán de las innumerables cuestiones jurídicas que la ley planteará.

Han llegado ya a Madrid los testimonios literales de la causa contra González Peña. Estos testimonios de la totalidad de lo incoado, que ya dijimos que fueron pedidos en uno de los últimos Consejos de Ministros por el señor Cid, estarán a la disposición del Gobierno unos pocos días, y, después, pasarán al Supremo. *[Siguen algunas palabras inutilizadas por la censura.]* Hasta ahora, el presidente del Consejo no ha dicho nada sobre esta causa. Se ha limitado a recibir innumerables comisiones y telegramas que piden el indulto.

La situación política, pues, está exactamente igual que hace un mes.

TAMBIÉN EN MADRID HAY EXPECTACIÓN ANTE LA CONFERENCIA DEL SEÑOR VENTOSA

«*La Veu de Catalunya*», 8 de marzo de 1935

El señor Lerroux recibió por la mañana la visita del ministro de Instrucción, señor Dualde, quien le dio cuenta de sus estudios sobre la reforma constitucional, y la del señor Marraco, ministro de Hacienda, quien le habló, principalmente, de las repercusiones que puede tener en nuestra economía la depreciación de la libra esterlina. Aparte de esto, el día político fue absolutamente insignificante, y no se produjo ninguna modificación esencial.

Por la tarde, el señor Marraco fue condecorado, en una ceremonia íntima, con la banda de la República. En este momento, es absolutamente imposible saber con qué criterio se conceden las condecoraciones.

La característica del momento político es que todo el mundo calla. Desde el sábado pasado, día en que dio su desafortunada conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, el señor Gil Robles no ha dicho ni una palabra. Los agrarios, que hace dos meses presentaban muchas ínfulas oratorias, han entrado en el mutismo más absoluto. Entre los radicales hay una especie de

contraseña destinada a que nadie levante la voz. El señor Lerroux, en estos días, no habla absolutamente de nada, y el discurso que pronunció en el acto de su homenaje se considera como una pieza puramente literaria.

El mutismo general de la política española es un hecho producido en primer lugar por el cansancio, pero principalmente porque todo el mundo tiene la sensación de que se acercan acontecimientos decisivos, cuyo alcance es absolutamente indiscernible.

En medio de este ambiente general, el señor Ventosa hablará hoy, en Barcelona, sobre los temas anunciados. Dada la enorme posición del señor Ventosa en la política general, es natural que esta conferencia sea considerada como la apertura de un periodo dominado por la necesidad de construir otra forma de equipo político que sepa dar la máxima vitalidad a unas instituciones que, desde un punto de vista real, tienen grandes defectos y que la gente ha dejado de tomarse en serio. Por este motivo, la conferencia del señor Ventosa se espera con interés.

Hoy llegará a Madrid el señor Gil y Gil, que es el instructor del sumario que se sigue en relación con el que fuera Gobierno de la Generalitat. Todo el mundo daba por cerrado dicho sumario hace pocos días y, en general, se creía que la vista del proceso contra el señor Companys y sus amigos se produciría pronto. Lo cierto es que el señor Gil y Gil debía examinar y resolver el escrito que ha formulado el fiscal de la República, en el que solicitaba que se añadieran otras diligencias al aludido sumario. Antes de que éstas se produzcan, pues, no se podrá decir que el sumario esté acabado.

Han comenzado a reunirse los señores que forman la comisión estatal que ha de revisar los traspasos de servicios a la Generalitat de Catalunya. Ayer se produjo la primera reunión y seguirán otras; pero, por ahora, no se ha dado a la prensa ninguna noticia que haga referencia a las intenciones de esta comisión que preside uno de los hombres más influyentes en la situación actual, que es el subsecretario de la Presidencia. No parece, por ahora, que las reuniones tengan malicia. En todo caso, hay que suponer que el señor Portela hará todo lo posible por defender los derechos legalmente reconocidos que tiene entre manos.

Desde que la totalidad del sumario se encuentra en el Congreso, se han acercado a tomar notas, hasta ahora, los señores Barcia, Casares Quiroga y Pérez Madrigal. Estos diputados han trabajado sobre el sumario con una pareja de guardias civiles delante.

LA SITUACIÓN POLÍTICA ESTÁ ENCALMADA

«La Veu de Catalunya», 9 de marzo de 1935

El presidente de la República, hoy, esta mañana, recibió a una numerosa comisión de diputados socialistas pilotados por los señores Saborit y Trifón Gómez, quienes le fueron a entregar un documento en el que se pide el indulto del también diputado González Peña. Ésta ha sido la noticia del día, y la gente la ha comentado en el sentido de reconocer que los socialistas están haciendo en la calle, en el terreno de la persuasión particular y en el terreno político, una campaña a favor de este indulto, que corresponde estrictamente a los propósitos que se impuso esta minoría en su última reunión del Congreso.

El presidente de la República también ha recibido al ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández, y al ex comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello. Ha causado cierta sorpresa constatar que, en el momento en que el general Franco llegaba a Tetuán, el señor Rico Avello, por su parte, hacía acto de presencia en Madrid.

Desde el punto de vista del Gobierno, no ha habido hoy ninguna noticia importante. Después de comer, el señor Lerroux ha realizado una larga excursión en automóvil antes de recluirse, como cada día, en su despacho del Ministerio de la Guerra.

A las cinco de la tarde se reunió en la Presidencia del Consejo, presidiendo el subsecretario, señor Moreno Calvo, la comisión encargada de revisar los traspasos de servicios a la Generalitat de Cataluña. Ésta es la segunda reunión que la comisión realiza para dar curso a sus encargos. La sesión ha durado hasta las nueve y media de la noche, y los reunidos se han recluido en el mayor hermetismo. Entre las personas que forman parte de la comisión, y que no son notoriamente anticatalanas, se reconoce que, por ahora, estas reuniones no tienen malicia.

EL SEÑOR MARRACO Y LA BOLSA CATALANA

«La Veu de Catalunya», 10 de marzo de 1935

Los diarios de Madrid dedican un gran espacio a recoger los principales puntos tratados por el señor Ventosa en su conferencia de anteayer. No comentan la conferencia; pero, confirmando lo que hemos dicho en estos últimos días, todos los observadores reconocen que la conferencia del señor Ventosa implica la apertura de un periodo político que probablemente se abrirá la semana entrante.

El señor Marraco, esta mañana, ha efectuado declaraciones en las que ha destacado sus puntos de vista en la ofensiva que se está operando en estos momentos contra el sistema bursátil catalán. Ha dicho que la primera fase del problema que quiere resolver es la reglamentación del régimen de cuentas corrientes de valores, al objeto de que el público sepa distinguir entre una cuenta corriente y un depósito; ahora bien: esto lo sabe todo el mundo menos, probablemente, el ministro de Finanzas y sus colaboradores del Banco de España. «Resuelta esta primera parte —ha dicho el señor Marraco—, se podrá ir a la unificación de los mercados mobiliarios de Barcelona, pues, a mi entender, no puede ser que funcionen, como ahora, la Bolsa oficial y el Mercado libre. Si conviene, será modificado el actual régimen y nombraré un interventor.»

El señor Vaquero, que está en Córdoba, su tierra natal, ha dicho a los periodistas que, a su entender, se podrá ir a las elecciones municipales en el mes de abril. Las afirmaciones del señor Vaquero han sido tomadas en Madrid con un carácter francamente escéptico, porque no hay tiempo material posible que permita elaborar una ley Electoral y, a la vez, terminar la discusión de las treinta y ocho bases que forman la ley Municipal.

Los comentarios políticos de Madrid se concentran en la política extranjera, sobre todo en los hechos de Cuba y de Grecia. Los acontecimientos, sobre todo de Grecia, se comparan con posibles acontecimientos de aquí, y la gente tiende a comparar a los políticos griegos con los de España.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 12 de marzo de 1935

En estos últimos días, el interés político ha sido escaso; pero, a partir de hoy, todo ha cambiado. El Congreso ha estado animadísimo. Todo el interés político, en este momento, se centra en el Consejo de Ministros que se celebrará esta mañana.

El señor Alba ha convocado esta tarde a los periodistas para pedirles que preparen a la opinión con vistas a la cuestión del contrabando de armas. La gente cree que habrá suficiente con la presentación del acta de acusación en el Congreso para que se dé una gran sesión. El señor Alba ha querido demostrar que habría que seguir el reglamento. La causa llegará al Congreso. Deberá tomarse en consideración por mayoría de votos. El hecho de la toma en consideración implicará un debate en el que el señor Alba dará pruebas de una

gran generosidad. Después, si se toma en consideración, deberá nombrarse una comisión de veintiún diputados que dictamine sobre el acta de acusación. Cuando el dictamen llegue a la Cámara, el Congreso se constituirá en una especie de tribunal de justicia, y el señor Alba ha tenido mucho interés en señalar que esto implica la articulación del asunto a través de un elemento acusador y de unos elementos defensores.

Algunos diarios del domingo, de Madrid, han lanzado un proyecto de ley Electoral que se supone aprobado por la ponencia nombrada para elaborar un anteproyecto. Lo cierto es que el problema electoral, en Madrid, nadie se lo ha planteado seriamente. En efecto: hay que aprobar una ley de Bases Municipal. Hay que aprobar una ley Electoral. Hay que aprobar una ley de Prensa y, sobre todo, ha de levantarse el estado de guerra.

Todo esto implica una cantidad de días y, sobre todo, una dosis tan grande de habilidad política, que los observadores más apremiantes creen que no será posible, antes de otoño, celebrar ninguna consulta electoral.

El día 14, a las once de la mañana, se examinará, en trámite definitivo, la conclusión del sumario contra el ex Gobierno de la Generalitat. Este trámite será el previo al proceso definitivo, ya que la ampliación de la diligencia ha sido rechazada por el Tribunal de Garantías. Se cree que el día 14 será fijada la fecha del proceso definitivo contra el señor Companys y sus amigos.

LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR VIDAL I GUARDIOLA EN EL DEBATE SOBRE LA LEY MUNICIPAL

«La Veu de Catalunya», 13 de marzo de 1935

En el Consejo de Ministros de esta mañana los ministros de la CEDA han declarado que, por ellos, estaba suficientemente estudiado el caso González Peña. El señor Lerroux ha dicho que le parecía que el sumario podía ser objeto de ulterior estudio y se ha acordado que el Consejo pase el sumario, para ser estudiado, primero al señor Dualde, y luego al ministro de Marina, señor Abad Conde.

El Congreso ha reemprendido su labor. Ha asistido a la sesión una cantidad irrisoria de diputados. La única minoría parlamentaria completa ha sido la de turno, la de la Lliga. Se ha discutido toda la tarde el proyecto de bases para una ley Municipal.

El señor Vidal i Guardiola, en nombre de la minoría, ha defendido varias enmiendas referentes a la municipalización de servicios, y lo ha hecho con los

conocimientos que tiene de la vida municipal en todos sus aspectos. Algunas enmiendas del señor Vidal i Guardiola han sido aprobadas y otras rechazadas.

El señor Lerroux, en los pasillos, y ante más de treinta personas, ha realizado largas declaraciones, llenas de euforia. Ha dicho que su misión era absolutamente histórica y que algún día el país le agradecería los esfuerzos que hace por él.

Los diputados de Lliga Catalana por Lérida señores Pinyol y Florensa han celebrado una conferencia con el ministro de Estado, señor Rocha, sobre el carácter internacional del ferrocarril de Lérida a Saint-Girons, que la comisión internacional quería que quedara reducido a un ferrocarril de carácter local. El ministro de Estado se ha manifestado propicio a atender las peticiones de los mencionados diputados, lo cual permite abrigar la esperanza de que el ferrocarril de Lérida a Saint-Girons continuará siendo de carácter internacional.

Los diputados de la Lliga por Lérida siguen haciendo gestiones cerca de los demás ministros a fin de lograr que no se realice el propósito de la comisión internacional, que perjudicaría gravemente al futuro de las tierras de Lérida.

NO HA HABIDO VOTACIONES DE QUÓRUM, PERO SÍ UN GRAN ESCÁNDALO

«La Veu de Catalunya», 14 de marzo de 1935

La primera parte de la sesión del Congreso ha tenido un relativo interés, no solamente por la materia de que se trataba —el proyecto de bases para una ley Municipal, que este Parlamento, con una inconsciencia indescriptible, no se ha tomado en serio—, sino por la, relativamente, poca concurrencia. Se tenía la impresión de que se votaría, en votación de quórum, la ley de Arrendamientos Rústicos y, además, el proyecto de ley, aprobado, incrementando el precio de los periódicos.

Después se ha hablado del suplicatorio contra el señor Pujol, director de *Informaciones*, por injurias al señor Martínez Barrio, producidas el 7 de octubre.^[44] Esto ha dado lugar a un pequeño debate político, en el que ha triunfado fácilmente el señor Pujol con la simple lectura del documento que lanzó el partido del señor Martínez Barrio poco antes de la revolución, documento en el que se afirma que han roto todo vínculo con el régimen. Ha intervenido el señor Martínez Barrio y ha conseguido hábilmente llevar el agua a su molino, pero el agua ha sido muy poca. Lo cierto es que, en esta

Cámara, las izquierdas tienen poco público.

Después se ha entrado otra vez en la discusión de saber qué dictamen habrá que discutir primero en la cuestión de alcoholes. Todo el mundo sabe que hay dos dictámenes sobre esta cuestión: uno de Agricultura y otro de Finanzas. *[Siguen algunas palabras inutilizadas por la censura.]* ...última hora, y firmada por casi todos los partidos, se ha presentado una proposición para celebrar sesión nocturna, y la proposición ha tomado un aspecto tan desagradable que el señor Gil Robles ha tenido que esforzarse sobremanera para que fuera retirada, salvando así otro día de vida del Gobierno.

Por la mañana, con motivo de la redacción definitiva de la ley de Arrendamientos Rústicos, se habían producido también escenas violentísimas en la Comisión de Agricultura entre el señor Giménez Fernández, ayudado por los radicales señores Guerra del Río y Álvarez Mendizábal, contra el resto de la comisión, a causa de la pretensión del ministro de modificar esencialmente la ley tal como ha salido de la discusión parlamentaria. La necesidad de encontrar una fórmula en esta cuestión ha producido, durante todo el día, una infinidad de visitas y de movimientos políticos, porque la situación del señor Giménez Fernández también es muy grave.

La sesión parlamentaria por el asunto del contrabando de armas se ha aplazado hasta el martes, porque, según cree todo el mundo, antes del martes se producirá el suceso político.

UNA CONTRADICCIÓN INEXPLICABLE

«La Veu de Catalunya», 15 de marzo de 1935

Por la mañana hubo Consejo de Ministros bajo la presidencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora. La nota oficiosa del Consejo nos demostró que había fórmula para la famosa cuestión de la ley de Arrendamientos, la que ha tenido perturbada la política española durante estos últimos meses y, de una manera especialísima, estas últimas semanas. Esta fórmula ha consistido, según la noticia oficiosa, en presentar en el Congreso una nueva ley que modifica la ley que se aprobó ayer en votación de quórum. Hay que destacar que este acuerdo del Consejo ha sido adoptado antes de que la ley fuera aprobada definitivamente por el Parlamento.

Como es natural, la lectura de la nota oficiosa del Consejo ha provocado innumerables comentarios.

En la sesión de la tarde y en el debate político que se ha producido, una

vez efectuada la votación de quórum, quórum que ha sido más bien escaso — y en cuya votación los diputados de la Lliga se han abstenido—, diferentes oradores, sobre todo el señor Ventosa y el conde de Rodezno, han puesto de manifiesto esta enorme contradicción. El debate ha tenido mucho interés. Han tomado parte en él todos los líderes de minoría. Así puede afirmarse, dado que, aun cuando no haya hablado en nombre de los agrarios el señor Martínez de Velasco, ha hecho uso de la palabra en nombre de esta minoría un diputado agrario tan prestigioso como el señor Navajas.

El señor Gil Robles ha querido demostrar... *[siguen algunas palabras inutilizadas por la censura]* que la ley que había sido aprobada por el Parlamento era aproximadamente la misma que presentó como proyecto de ley el ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández. Esta afirmación... *[siguen algunas palabras inutilizadas por la censura]* del señor Gil Robles ha provocado una réplica *[sigue una palabra inutilizada por la censura]* del señor Cirilo del Río.

En otra votación de quórum ha sido definitivamente aprobada la ley que eleva a quince céntimos el precio de los periódicos.

A consecuencia del debate de hoy la posición del Gobierno se ha fortalecido en lo referente a las dificultades planteadas en los asuntos de Agricultura. Quedan en pie, sin embargo, las dificultades máximas, o sea: la cuestión de los indultos, las cuestiones relacionadas con los demás ministros —me refiero, concretamente, al señor Marraco y al problema de los alcoholes—, las dificultades que tiene el señor Vaquero en la Comisión de Finanzas relacionadas con su presupuesto, comisión en la que el señor Vidal i Guardiola ha denegado todos los créditos que le pedía.

Esta mañana habrá Consejo de Ministros y veremos qué pasa.

EL STATU QUO LEGAL EN CATALUÑA

«*La Veu de Catalunya*», 16 de marzo de 1935

El Consejo de Ministros de esta mañana, desde el punto de vista catalán, ha sido interesantísimo. Ha deliberado durante más de tres horas sobre el problema de Cataluña y el actual régimen transitorio. En realidad, todo el Consejo ha estado dedicado a esta cuestión. El Consejo de Ministros... *[sigue una línea inutilizada por la censura]* ha acordado devolver al gobernador general y presidente interino de la Generalitat todo aquello que... *[sigue una línea inutilizada por la censura]* se le había quitado. Todo el mundo sabe que del Estatuto fueron eliminados servicios de Justicia, de Instrucción y de

Orden Público. Pero es asimismo un hecho notorio que, además de estos servicios, fueron discutidos y eliminados del campo de acción del presidente de la Generalitat otros servicios. El Consejo de Ministros de esta mañana ha restablecido, si son ciertas mis noticias, el *statu quo* legal.

Hay que observar que, independientemente de este acuerdo, serán presentados al Parlamento, y de acuerdo con la ley de Régimen Provisional, los proyectos de ley correspondientes a Justicia, Instrucción y Orden Público, cuya recuperación por el Estado prevé esta ley de Régimen Provisional.

Los corresponsales barceloneses de los diarios de Madrid anuncian la llegada, en breve, del señor Portela a Madrid. Dichos corresponsales aseguran que el señor Portela tendrá largas entrevistas con el ministro de Estado, señor Rocha, y con el ministro de Trabajo, señor Anguera, para acabar de poner en marcha, de una manera completa, la ley de Régimen Provisional.

El Congreso ha acordado hoy, a última hora, no celebrar sesión el día de San José. Por lo tanto, la semana entrante las sesiones comenzarán el miércoles y se alargarán hasta el sábado inclusive. El propio miércoles, si no se produce otro aplazamiento, se empezará a hablar de la cuestión del contrabando de armas y de las actas de acusación relacionadas con este asunto.

La sesión de hoy ha sido otro documento a añadir al régimen de anarquía parlamentaria que estamos sufriendo. El proyecto de ley para Incrementar los Pequeños Cultivos, que fue dictaminado por la Comisión de Agricultura en contra del proyecto del ministro, ha sido hoy aceptado por la Cámara, por mayoría, en forma de voto particular. De modo que nos encontramos, por una parte, con un dictamen rechazado por la Comisión y con la consiguiente sospecha de que la Cámara no aceptará el proyecto de ley del ministro. Ha resultado, sin embargo, que la Cámara lo aceptaba, porque las izquierdas y una gran parte de la CEDA han votado de acuerdo con el ministro. En una palabra, la CEDA, en este punto, se ha dividido. Se ha creado, con esto, un hecho absolutamente singular que el señor Ventosa ha tratado de aclarar pidiendo que fuera leído el artículo 72 del Reglamento, del que ha resultado que cuando la Comisión dictamina contra un proyecto del Gobierno y después la Cámara aprueba un voto particular que reproduce el proyecto, que es lo que ha pasado hoy, todo vuelve a quedar igual.

El señor Alba, viendo la complejidad de la materia, ha acordado alargar la cuestión, porque ha reconocido que ésta era lo suficientemente seria y lo

suficientemente compleja como para que se pudiera resolver sin estudio previo.

Después ha ocurrido un incidente verdaderamente trágico. El conde de Romanones ha tratado de formular al ministro de Estado su anunciada pregunta sobre política internacional. El señor Rocha, atemorizado ante la posibilidad de tener que contestar a esta pregunta, ha dicho que debía ausentarse del Parlamento porque tenía que acompañar al jefe del Estado a una fiesta protocolaria: en realidad, tenía que acompañar al presidente al cine. El conde de Romanones se ha indignado mucho y sus sentimientos han sido compartidos por toda la Cámara. El conde de Romanones ha hecho constar que la teoría del señor Rocha de tratar una materia tan delicada como la política internacional como si fuera una cartera de tercer orden no se había visto nunca en los anales del parlamentarismo español.

En la sesión plenaria del Tribunal de Garantías se ha dictado el decreto de conclusión del sumario contra el ex Gobierno de la Generalitat. Se ha acordado también dar cuenta de lo que se ha actuado a las partes interesadas. Se ignora aún el día en que se empezará a ver el proceso contra el señor Companys y sus amigos; de todas formas, parece que no puede tardar.

El Consejo de Ministros de la mañana acordó pasar la sentencia dictada contra el diputado González Peña al Supremo. Se cree que el Supremo entregará su informe dentro de cuatro o cinco días.

Los diarios de la noche de Madrid comienzan a dar importancia a la asamblea general ordinaria de Lliga Catalana que se iniciará esta mañana en Barcelona. Generalmente, todos los comentarios periodísticos están inspirados por la simple fantasía.

LA NUEVA REGULACIÓN DE LOS CONTINGENTES

«La Veu de Catalunya», 17 de marzo de 1935

El señor Lerroux, que ha ido esta mañana a catar el rancho extraordinario con que fue obsequiado el Regimiento de Ferrocarriles, de guarnición en Leganés, por las propias compañías de los ferrocarriles, hizo en este acto diversos brindis de sabor patriótico, impregnados de recuerdos personales. Por la tarde, asistió a su despacho oficial del Ministerio de la Guerra y se lamentó dolorosamente de las noticias que acababan de llegar de Barcelona referentes al dramático atraco de ayer. Dijo asimismo que tenía una noticia política importante, que ha sido ésta: el Consejo de Ministros, que debía celebrarse el martes, se celebrará el miércoles. El señor Lerroux habría podido

añadir que si este Consejo no se celebra el miércoles, se celebrará el viernes, y todo el mundo se habría quedado tan tranquilo.

En todo caso, no se puede producir ningún acontecimiento político hasta la apertura de las Cortes, que tendrá lugar el miércoles. Las sesiones de la próxima semana se celebrarán desde este día hasta el sábado, inclusive. Este fin de semana saldrán de Madrid algunos ministros. El señor Aizpún irá a Pamplona, el señor Cid asistirá a las Fallas de Valencia, y es posible que algunos ministros radicales también se ausenten. El ministro de Agricultura, el señor Giménez Fernández, está actualmente en la provincia de Salamanca pronunciando discursos y arreglando el mundo. El discurso que ha pronunciado en la propia ciudad de Salamanca sobre el problema de los cereales tiene literalmente aterrada a la tendencia socialmente conservadora de aquí. El señor Gil Robles esta semana no irá a Cataluña: irá a Granada, donde pronunciará varios discursos.

En el Ministerio de Industria y Comercio se observa un gran movimiento con motivo de la nueva reglamentación de los contingentes. Parece que el nuevo decreto y, en concreto, la comisión de control de las contingencias que dicho decreto prevé, tiene grandes dificultades para salir. En este momento hace casi un mes que el decreto sobre contingentes fue dictado y todavía no ha sido posible ponerlo en marcha. Parece que ha caído enormemente mal en el ambiente de los empleados de este ministerio. Todo esto irroga una enorme cantidad de perjuicios a los productores del país.

Se encuentra aquí una comisión de alcaldes de la provincia de Barcelona, de diversos partidos, que ha venido a interesarse por el arreglo de la carretera de Manresa a Gerona.

LA ASAMBLEA DE LLIGA CATALANA

«La Veu de Catalunya», 19 de marzo de 1935

El señor Lerroux, tras recibir esta mañana a los periodistas, ha efectuado unas declaraciones sobre el problema del contrabando de armas, declaraciones vulgares consistentes en decir que el problema tiene importancia; que tiene tres partes y que él, en tanto que miembro del Gobierno provisional, no tiene ninguna responsabilidad. Estas declaraciones, realizadas 48 horas antes de que el Congreso plantee la cuestión, han producido una sorpresa general, sorpresa que sería un hecho digno de ser destacado si no viviéramos en un mundo que está patas arriba.

El señor Lerroux ha comido con los redactores políticos de Madrid, y se

ha pasado toda la comida contando chistes y explicando historias. Después se ha ido de excursión en automóvil por los alrededores de Madrid y ha vuelto a la Presidencia a la hora habitual. Entre las primeras declaraciones y la comida, el redactor de *Ya* asegura que el señor Lerroux mantuvo una conferencia telefónica con el señor Gil Robles. Sobre la conferencia, como sobre la conversación del sábado pasado entre ambas personalidades, no se sabe nada cierto a estas alturas.

El señor Gil Robles fue a Granada, donde pronunció un discurso de estilo típicamente cedista. Dijo que los millones afectados al Centro de Contratación de Moneda debían afectarse directamente al paro obrero. Todo el mundo sabe que la situación del Centro de Contratación de Moneda no es brillante precisamente.

El domingo fue pródigo en reuniones públicas y se celebraron innumerables mítines. Martínez Barrio habló en Madrid; Calvo Sotelo habló en Zaragoza, con un gran éxito; Gordón Ordás también habló con buen éxito en Zaragoza; Giménez Fernández habló en Zamora y aún se celebraron otras reuniones públicas.

De todos los actos celebrados, empero, el que recogen los diarios de aquí con mayor extensión es el de la conclusión de la asamblea de la Lliga. La *Hoja Oficial* publica los acuerdos de la asamblea del partido, que aquí han sido muy elogiados. También los diarios recogen el discurso del señor Cambó.

Hay una gran expectación ante el debate del miércoles en que se planteará la cuestión del contrabando de armas y toda la atención política se concentra en el Consejo de Ministros que se celebrará el miércoles por la mañana. El señor presidente de la República ha pedido que este Consejo se celebre bajo su presidencia.

EL DEBATE SOBRE EL CONTRABANDO DE ARMAS

«*La Veu de Catalunya*», 20 de marzo de 1935

El Consejo de Ministros que debía celebrarse ayer por la mañana ha sido aplazado como suponíamos en la nota del domingo. El aplazamiento significa que el Consejo se celebrará el viernes. El Consejo será dedicado al examen de la situación internacional de España y, por eso, este Consejo ha sido solicitado por el presidente de la República.

Si bien no habrá Consejo, sí habrá, en cambio, esta mañana una reunión

de la plana mayor del Partido Radical, a la que asistirán, aparte del señor Lerroux, todos los ministros y ex ministros radicales, todos los altos cargos del partido y, en general, todas las personas de significación notoria de este partido.

La reunión se celebrará en la Presidencia. Esta reunión debe relacionarse con el debate que sobre el contrabando de armas empezará esta tarde en el Congreso.

En nuestras notas de primeros de año decíamos que la situación española en 1935 se caracterizaría por una abundancia de procesos de gran intensidad política. Desde otoño hasta ahora, el país ha vivido en el proceso de la liquidación del 6 de octubre. Ahora vamos a iniciar uno de los momentos más dramáticos de dicha liquidación: esta tarde, en el Congreso, se someterá a la deliberación de los diputados el problema de si debe tomarse en consideración el procesamiento de los ministros del bienio afectados por el contrabando de armas. El señor Alba ha declarado que hoy se empezará a discutir la cuestión, a las cinco en punto, con la concesión de la palabra al diputado de la CEDA señor Moutas, que es el primer firmante de la proposición acusatoria.

Seguirá en el uso de la palabra el señor Esteban Bilbao, para defender la proposición acusatoria tradicionalista, y continuará después el señor Goicoechea, quien defenderá la proposición monárquica. Después hablarán el señor Casares Quiroga y el señor Azaña. Es de suponer que, de inmediato, hablará el señor Lerroux en nombre del Gobierno.

Lo más probable es que alguna de estas proposiciones acusatorias sea tomada en consideración, porque para ello es necesario un quórum simple. Una vez tomada en consideración, será nombrada una comisión de veintiún diputados que formulará el dictamen acusatorio o no acusatorio.

Lo más probable es que, en el momento en que sea aprobada la toma en consideración, se establezca un debate político en el que participen todos los líderes de minoría.

Hay una natural curiosidad por la sesión de esta tarde. La petición de entradas es copiosísima, y se destaca un ambiente muy apasionado para este asunto.

EL DEBATE SOBRE EL CONTRABANDO DE ARMAS

«La Veu de Catalunya», 21 de marzo de 1935

A las cinco de la tarde, el señor Alba, presidente del Congreso, ha

mandado al secretario que diera lectura del acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, firmada, en primer lugar, por el diputado de Acción Popular señor Moutas. El señor Moutas ha pronunciado un discurso de veinte minutos razonando el acta de acusación, y lo ha hecho de una manera más bien vulgar, con los tópicos consiguientes de su partido. A continuación, el señor Alba ha mandado que se diera lectura al acta de acusación, firmada por los monárquicos, relacionada con los demás aspectos del sumario Alarcón. Ha defendido la proposición el señor Goicoechea, con un discurso notoriamente mejor que el del señor Moutas, más intencionado, políticamente hablando, y de mucha más sustancia. Después, el señor Alba ha mandado que el secretario leyera el acta de acusación de los tradicionalistas, firmada, en primer lugar, por el señor Bilbao y relacionada concretamente con el desembarco de armas en el puerto de Bilbao por el vapor alemán *Rolansek*. El señor Bilbao, con el trémolo de costumbre, ha pronunciado su discurso.

A las seis en punto el señor Alba ha concedido la palabra al señor Azaña, quien ha hablado durante tres horas seguidas. Y, a las nueve, el señor Alba ha suspendido la sesión para ir a cenar. A las diez y media, el señor Azaña ha continuado su discurso, que ha durado una hora y cuarto más.

El señor Azaña ha pronunciado un buen discurso, que se ha caracterizado por su carga polémica en el sentido que, de acusado, ha tratado de convertirse en acusador. La parte jurídica del discurso no puede negarse que ha sido floja, pero de una gran habilidad, hasta el punto de que, durante las cuatro horas y cuarto que ha durado su intervención, el señor Azaña ni siquiera ha mencionado la acusación real contenida en el acta del señor Moutas. Si el contrato con Echevarrieta hubiera tenido como objeto proporcionar armas a los revolucionarios de Portugal, habría habido un hecho incurso en los artículos del Código Penal. Durante todo el tiempo que ha hablado, el señor Azaña ha tenido la habilidad de no mencionar este hecho.

Si la parte jurídica ha sido floja, el señor Azaña ha tenido una habilidad superior en la política. Ha contestado a la acusación atacando y, en ciertos momentos, ha estado dialécticamente fuerte. Al final de la sesión de la tarde, todo el mundo se hacía cruces por haberle escuchado durante tanto tiempo sin que de ningún sector de la Cámara haya salido ni la más leve protesta; y es que, pese a la dispersión del discurso, la oración tiene tanto interés que se ha llegado a imponer. El señor Azaña ha hablado en medio de una Cámara llenísima y con una asistencia de público desacostumbrada. Se ha llegado a pagar por una entrada de público, a la gente que guardaba cola, cinco pesetas.

En el momento en que el señor Alba ha suspendido la sesión, el señor Azaña, nada más salir a los pasillos, ha sido objeto de ovaciones por parte de sus amigos y de vivas innumerables. Se ha confirmado, de forma literal, el punto de vista de la Lliga de que este proceso servirá de pedestal al señor Azaña.

Después de cenar, la sesión ha continuado y el señor Azaña ha hablado durante una hora y cuarto. El discurso posterior a la cena ha tenido momentos tan dramáticos como el de la tarde. Sobre todo cuando el señor Azaña ha insinuado que la salida de las armas depositadas en el Castillo de Cádiz, y que fueron embarcadas en el buque *Turquesa*, se produjo siendo presidente del Consejo de Ministros el señor Samper y ministro de la Guerra el señor Hidalgo. Escenas como éstas han producido un verdadero escalofrío en la Cámara, como las que se han producido al encararse el señor Azaña con el señor Anguera de Sojo. El señor Hidalgo, primero, y el señor Samper, después, han tratado de desviar el interés de la Cámara respecto a las constataciones denunciadas por el señor Azaña.

En este momento se ha levantado para intervenir el señor Casares Quiroga, quien hablará del desembarco de armas del buque alemán en Bilbao.

HA CONCLUIDO EL DEBATE SOBRE EL CONTRABANDO DE ARMAS

«La Veu de Catalunya», 22 de marzo de 1935

Durante toda la mañana, el ambiente político ha girado en torno al efecto producido por el discurso del señor Azaña, efecto que ha sido grande. Lo que sucede es que el régimen parlamentario no es un régimen de monólogo, sino de diálogo y, dado que ayer habló el señor Azaña, hoy han hablado sus enemigos, quienes han hecho lo imposible por desvirtuar el efecto producido por el discurso del ex presidente del Consejo de Ministros pronunciado ayer.

Toda la sesión de la tarde de hoy se ha destinado a seguir hablando de la cuestión y la sesión ha durado desde las cuatro de la tarde hasta las once y media, ininterrumpidamente. Ha habido de todo: discursos flojos y algún buen discurso.

La sesión se ha abierto con una pequeña intervención del ministro de Justicia, señor Aizpún, que ha durado apenas diez minutos y ha sido bastante buena. El señor Aizpún ha asumido la defensa del juez señor Alarcón. Después, los acusadores, o sea el diputado de Acción Popular señor Moutas, el señor Goicoechea y el señor Bilbao, han rebatido los argumentos esgrimidos ayer por el señor Azaña. Hay que reconocer que el del señor

Goicoechea ha sido el mejor de los tres discursos.

En un momento determinado, un cierto movimiento observado en la tribuna de los periodistas, movimiento de simpatía hacia Esquerra, ha producido un escándalo formidable, que el señor Alba, con muchos trabajos, ha tratado de resolver empleándose con la máxima habilidad.

Inmediatamente, el señor Alba ha propuesto a la Cámara la apertura del debate político relacionado con la cuestión y, tras aceptar la Cámara este procedimiento, ha sido concedida la palabra a un diputado de la minoría nacionalista vasca, el señor Landáburu. Después de él, han hablado sucesivamente todos los líderes políticos.

Los discursos de estos señores deben clasificarse, porque no tenemos tiempo ni espacio para más. Los señores Maura, Landáburu, Martínez Barrio y Ferret, éste por Esquerra Catalana, se han solidarizado con el señor Azaña y han declarado que votarían en contra de la toma en consideración de la proposición acusatoria.

En cambio, el señor Gil Robles y el presidente del Consejo, señor Lerroux, han defendido el punto de vista contrario y han declarado, el primero en un discurso espectacular y altisonante, y el señor Lerroux en un discurso lleno de reticencias, mediante el que ha tratado de demostrar que le perdonaba la vida al señor Azaña, que votarían la toma en consideración de la proposición acusatoria.

Entre ambas corrientes oratorias, se ha producido la intervención del señor Joan Ventosa, que ha sido la única práctica, la única sincera, y la que, en definitiva, con el tiempo, triunfará. El señor Ventosa ha dicho que, habiendo votado estas Cortes una ley de Amnistía y habiéndose producido estos supuestos delitos que se imputan al señor Azaña mucho antes de esta ley, sólo cambia la aplicación de esta ley de Amnistía, sobre todo habiéndose dado el caso publicado por los diarios matutinos de Madrid de que una sala del Supremo acababa de aplicar la ley de Amnistía al general Barrera, condenado a muerte por los sucesos del 10 de agosto. El discurso del señor Ventosa ha producido mucha impresión, porque, en efecto, habría que ir a la pacificación de los ánimos, como ha dicho el señor Ventosa, y no a la continuación indefinida de los antagonismos.

La intervención del diputado de la Lliga ha sido extraordinariamente celebrada, sobre todo por las personas que no acaban de cegarse con la cuestión política. Pero la pasión de la Cámara ha sido tan fuerte que se ha

acordado seguir el camino de la acusación.

En este momento se puede dar ya por liquidada esta cuestión. Se nombrará probablemente la comisión de veintiún diputados que deberá dictaminar sobre la cuestión, pero todo el mundo tiene la sensación, incluso los representantes más turbulentos de la derecha, de que la cuestión entrará en un punto muerto. Se trata de molestar un poco al señor Azaña, de hacer pagar reticencias que este señor ha tenido en épocas anteriores a la actual, lo cual se ha conseguido. Ya basta.

Hay que destacar, porque es de justicia, la intervención de Primo de Rivera en el debate, que ha sido corta y dialécticamente buena. El señor Primo de Rivera ha defendido la continuidad del Estado.

Esta mañana habrá Consejo de Ministros para tratar la cuestión de los indultos.

EL DISCURSO DEL SEÑOR VENTOSA, CENTRO DE TODOS LOS COMENTARIOS

«La Veu de Catalunya», 23 de marzo de 1935

Ahora que las cosas se ven con un poco más de frialdad que ayer, todo el mundo reconoce que el discurso del señor Ventosa en el debate sobre el contrabando de armas fue la única nota ecuaníme y el único discurso que la Cámara escuchó de tendencia socialmente conservadora. Así lo reconocen hoy diputados radicales, agrarios y de la CEDA, que la pasión de ayer llevó a votar proposiciones que son consideradas en este momento como francamente apasionadas. Además, se reconoce que la posición del señor Ventosa fue la única políticamente sincera. Si el deseo de los acusadores fue averiguar las responsabilidades políticas del señor Azaña, nadie comprende hoy cómo ha sido planteado el problema en el terreno exclusivamente judicial. Esto quiere decir que, dado que las responsabilidades judiciales son nulas, tampoco se podrá averiguar, siguiendo este camino, las responsabilidades políticas.

Además, se reconoce que, sobre los delitos previstos, se aplicará inevitablemente la amnistía. Un juicio del conde de Romanones, publicado en la prensa de esta mañana, según el cual, si la cuestión llega al Tribunal de Garantías, no pasará nada, ha venido a confirmar la tesis del señor Ventosa en todos sus extremos. Se trataba, sin embargo, de celebrar una sesión espectacular, y se ha logrado; se trataba de molestar al señor Azaña, y este señor ha sido molestado. En realidad, empero, existe el convencimiento general de que a Azaña no le pasará nada y de que el único camino a seguir

será el indicado por el señor Ventosa.

Hoy se ha nombrado la comisión de veintiún diputados que han de dictaminar sobre la proposición acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga. El señor Reig representará a la Lliga como vocal propietario, y como suplente ha sido designado el señor Gabarró. Es posible que la comisión se reúna hoy para sacar el asunto del punto muerto en que se encuentra.

El Consejo de Ministros de la mañana estuvo dedicado principalmente a la política internacional. Según noticias de la mejor fuente, el Consejo tomó en consideración el nombramiento de Emiliano Iglesias para la embajada de España en México.

La sesión del Congreso transcurrió en el ambiente de tranquilidad natural posterior a las tormentas de estos últimos días. Fue denegado un suplicatorio para procesar al diputado señor Trabal; los que se pedía contra los señores Tomàs i Piera y Aragay, cuyo dictamen es favorable a la concesión, fueron aplazados; fue también denegado el suplicatorio para procesar al diputado socialista Anastasio de Gracia.^[45]

Enseguida la Cámara entró a discutir el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de cinco millones y medio de pesetas al presupuesto de Obras Públicas para proseguir las obras de acceso y extrarradio de Madrid. El dictamen era favorable a la concesión, o sea, a proseguir las obras de construcción de ministerios en los altos de la Castellana. El señor Vidal i Guardiola ha examinado el dictamen y lo ha combatido con argumentos de gran fuerza.

La discusión fue aplazada para hablar un poco de la ley Municipal y se acordó celebrar hoy sesión.

EL MOMENTO POLÍTICO

«La Veu de Catalunya», 27 de marzo de 1935

La sesión de las Cortes, pese a todos los augurios de crisis, ha estado completamente muerta. El número de diputados asistentes ha sido escaso y el ambiente, mortecino. En el momento de someterse a votación la prórroga de los presupuestos, se ha presentado un voto particular del señor Romualdo de Toledo, que ha tratado de seguir, con motivo de la prórroga actual, el mismo juego que hizo la CEDA en el mes de diciembre con motivo de la prórroga anterior y que dio como resultado la salida del señor Villalobos del Gobierno.

El señor De Toledo ha fracasado totalmente y, pese a su discurso, al someterse a discusión su voto, éste apenas ha sido votado por los monárquicos y tradicionalistas.

Las demás fracciones de la Cámara han votado a favor de la prórroga, y el señor Cambó, en un discurso muy breve, pero muy sustancial, ha puesto de manifiesto la opinión del partido en el sentido de que la Lliga votaba a favor de la prórroga de los presupuestos porque lo consideraba un deber patriótico, pese a reconocer que la política económica de este Gobierno es un desastre total.

Estas últimas semanas se ha resuelto la cuestión de la ley de Arrendamientos; se ha resuelto también la cuestión del contrabando de armas, con el debate parlamentario que todo el mundo conoce, y hoy se ha aprobado la prórroga presupuestaria. No queda en el horizonte ningún problema importante por resolver, aparte de los que, intrínsecamente hablando, tiene el Gobierno. Sólo queda por resolver la liquidación de la revolución de octubre... [*Siguen dos palabras inutilizadas por la censura.*] El señor Lerroux, en cambio, cree que podrá encontrar la fórmula para sobreponerse a la cuestión pendiente.

Esto hace que el ambiente político de Madrid, en este momento, sea de gran confusión y que nadie sepa exactamente si habrá o no habrá crisis.

SE DA LA CRISIS COMO INEVITABLE

«*La Veu de Catalunya*», 28 de marzo de 1935

Esta mañana *El Debate* ha publicado un artículo que sostiene la teoría de que no debe irse a la crisis. Esta posición la ha teorizado *El Debate* basándose en un conjunto de razones importantes. Cuando el señor Gil Robles ha leído el artículo, esta mañana, ha sufrido un ataque de verdadera indignación y ha convocado a los periodistas para manifestarles que *El Debate* no representa la opinión de la CEDA ni la del propio Gil Robles, que la cuestión política está exactamente planteada como en estos últimos tres o cuatro días y que se atiene, de una manera estricta, al párrafo que pronunció en La Coruña el domingo pasado.

El contraste observado entre el señor Gil Robles y *El Debate* ha dado origen a una infinidad de comentarios, y la violencia del señor Gil Robles ante este artículo... [*Espacio inutilizado por la censura.*]

La sesión del Congreso se ha destinado un rato a discutir la proposición

del señor Madariaga sobre el paro forzoso. Después se ha discutido los suplicatorios de los señores Tomàs i Piera y Aragay. Finalmente, se ha destinado la última parte de la sesión a seguir discutiendo el proyecto de bases para una ley Municipal. Esta ley está muy avanzada ya, y hay quien cree que esta semana quedará aprobada. En la sesión nocturna, el Congreso ha seguido discutiendo el proyecto de ley de Alcoholes; la presencia de diputados era escasa, pero la sesión ha estado animada. En el momento de comunicar con Barcelona continúa la sesión.

EL CONSEJO DE HOY

«*La Veu de Catalunya*», 29 de marzo de 1935

El día de hoy ha transcurrido como un simple compás de espera, y toda la curiosidad del mundo político de Madrid se concentra en el Consejo de Ministros que se celebrará esta mañana, a las diez, en la Presidencia.^[46] Si pasa lo que todo el mundo cree, se planteará en este Consejo el problema de saber qué hay que hacer con la sentencia dictada contra el diputado socialista González Peña... *[Final de párrafo inutilizado por la censura.]*

La sesión del Congreso no ha tenido ninguna importancia; en cambio, ha habido una enorme agitación y una extraordinaria curiosidad en los pasillos: todas las conversaciones han girado en torno al suceso político que se cree que se producirá esta mañana. En cuanto a la continuación de las sesiones, la gente era francamente escéptica, y, en general, se creía que hoy la sesión consistirá en la lectura del decreto de suspensión de sesiones.

En este momento, en efecto, los representantes más autorizados de los tres partidos que colaboran en el Gobierno del señor Lerroux mantienen íntegramente su posición y repiten copiosamente que no la varían y que no hay forma de prorrogar un momento más la situación actual.

Naturalmente, se hace toda clase de conjeturas respecto a la solución que puede tener este hecho. Todo el mundo cree que su tramitación será larga y difícil.

En la sesión de la tarde, una proposición no de ley del señor Manglano sobre el ingreso en el cuerpo de carabineros ha producido un debate vidrioso en el que se han imputado cargos muy desagradables. La proposición ha acabado con un voto de confianza al señor Marraco, que el ministro de Finanzas ha ganado por la irrisoria cifra de setenta y tres votos contra cuarenta y tres.

Después se ha seguido hablando del proyecto de bases para una ley Municipal y, finalmente, se ha vuelto a la discusión de la ley de Alcoholes, que tanto apasiona a la gente.

LA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 30 de marzo de 1935

El Consejo de la mañana ha sido muy duro.

Sometida la cuestión a votación, han votado a favor del indulto los señores Lerroux, Vaquero, Marraco, Jalón, Rocha, Orozco y el ministro de Marina, señor Abad Conde.

Han votado contra el indulto los señores Aizpún, Anguera de Sojo, Giménez Fernández, los tres de la CEDA; Cid, agrario, y Dualde, reformista.

Después de esta votación, los cinco ministros que han quedado en posición minoritaria se han retirado del Gobierno, lo cual ha implicado la crisis total.

El señor Lerroux, a las cuatro de la tarde, ha comunicado al presidente de la República el acuerdo del Consejo, e inmediatamente han comenzado las consultas. Los primeros consultados han sido el señor Alba, como presidente del Congreso, y el señor Besteiro, como ex presidente del mismo altísimo cuerpo. Después, han seguido los ex presidentes del Consejo, señores Martínez Barrio, Azaña y Samper. El señor Azaña no ha podido evacuar personalmente la consulta por no haber recibido la citación a tiempo. Inmediatamente, han ido a consulta los líderes de los partidos que han planteado la crisis, o sea los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez.

Si hay en la política española un tipo de conversación política con los periodistas que no responde a la realidad, son estas conversaciones que tienen los consultados con el jefe del Estado. Todos los señores que han ido a consulta han dicho lo que les ha convenido desde su punto de vista. Cabe observar que será muy profunda y de una laboriosidad extraordinaria.

Esta mañana proseguirán las consultas, y uno de los primeros consultados será el señor Cambó, quien evacuará en nombre de Lliga Catalana. Después irán a consulta los señores Maura, Barcia y otras personas destacadas de la situación política.

El Congreso ha hervido todo el día. La sesión ha durado un minuto. El

señor Alba ha hecho leer el decreto que suspende las sesiones de las Cortes y ha dicho que para la próxima sesión se avisará a domicilio. En el minuto justo que ha durado la sesión se ha producido un pequeño escándalo, lo que ha permitido a los monárquicos dar vivas al Rey, y a los republicanos, a la República. Es la historia de siempre.

La opinión general cree que volveremos a un Gobierno Lerroux, con unas cuantas gotas más de derechismo.

LA TRAMITACIÓN DE LA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 31 de marzo de 1935

El señor Cambó ha sido la primera personalidad consultada esta mañana. El señor Cambó ha dado una nota en la que se aconseja la formación de un gobierno que tenga la máxima autoridad y a la vez sea un gobierno de pacificación. Han ido, sucesivamente, al Palacio Nacional, después del señor Cambó, los señores Santaló, Fernando de los Ríos, Maura, Horn, Augusto Barcia, Chapaprieta, Calderón, Cirilo del Río y Sánchez Román. A la una y media las consultas han acabado y ha habido un compás de espera que ha durado hasta las cuatro de la tarde, en que el presidente de la República ha encargado al señor Lerroux la formación de un nuevo gobierno.

El señor Lerroux... *[sigue una línea inutilizada por la censura]*, en vez de comenzar inmediatamente sus trabajos, se ha ido a merendar a Villalba con el señor Rocha. El señor Lerroux, que estaba citado con el señor Alba a las seis y media de la tarde para realizar la primera visita protocolaria, ha llegado al Congreso con una hora de retraso. La conversación que han mantenido los señores Alba y Lerroux ha durado apenas veinte minutos, y, a la salida, el señor Lerroux ha dicho que la jornada política se había acabado, ya que la única tarea que le quedaba era combinar telefónicamente la conversación que hoy por la mañana tendrá con el señor Gil Robles. La conversación tendrá lugar hoy por la mañana. Después, el señor Lerroux verá al señor Martínez de Velasco. De estas dos conversaciones depende que se pueda decir si el señor Lerroux declinará o no el encargo de formar gobierno.

De modo, pues, que mañana por la mañana se podría saber perfectamente si el señor Lerroux continuará sus gestiones o no.

Todo el mundo acepta la teoría de que, en definitiva, formará gobierno el señor Lerroux.

De las notas dadas por los políticos a la salida de las consultas, hay que

hacer una referencia especial a la del señor Cambó, no sólo por los elogios que ha merecido, provenientes de todos los campos políticos, desde don Fernando de los Ríos hasta la CEDA, sino porque se reconoce que el documento del señor Cambó servirá de pauta a la solución de la crisis. Abonando el documento del señor Cambó, se decía esta tarde que el encargo solicitado por el presidente de la República al señor Lerroux contenía términos y matices que no podrían explicarse sin la nota del líder de la Lliga. En efecto, el señor Lerroux ha sido encargado de formar un gobierno que logre la pacificación, tenga la máxima autoridad y tenga, a la vez, una amplia base parlamentaria.

En general, se observa en las fracciones de izquierda, excepto, naturalmente, en la fracción representada por el señor Santaló, el mayor sentido político. Hay que destacar, en efecto, por un lado, la nota de los socialistas, en la que se declara su entrada en la legalidad. Asimismo, hay que destacar que casi todos los políticos de izquierda son partidarios de la continuación de estas Cortes y se conforman con un gobierno que no sea más de derecha que el actual. También se observa, por el hecho de haber sido llamados a consulta estos representantes, un estado de positiva tranquilidad que podría ser enormemente fructífero.

En el Congreso ha habido, durante todo el día, una gran animación y se han emitido innumerables comentarios respecto al curso de la crisis. Ha habido también un inicio de expectación popular que se ha manifestado, sobre todo, por la cantidad de gente que ha observado las entradas y salidas de los políticos en el Palacio Nacional, desde la plaza de Oriente.

El proceso de la crisis continuará durante todo el día de hoy, domingo. La jornada comenzará a las diez de la mañana con la visita del señor Lerroux a Gil Robles.

La República de México ha concedido el plácet al señor Emiliano Iglesias, nombrado, como todo el mundo sabe, embajador de España en aquella curiosa República.

LA TRAMITACIÓN DE LA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 2 de abril de 1935

El señor Lerroux pasó todo el domingo en el vía crucis de la búsqueda de colaboraciones para formar un nuevo gabinete. Visitó sucesivamente a los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez. Esto sucedió en la mañana del domingo. Los tres políticos, de una manera muy fina y

distinguida, le negaron su colaboración. Por la tarde, el señor Lerroux visitó, sucesivamente, a los señores Chapaprieta y Cambó. El señor Chapaprieta le ofreció la colaboración de la minoría que representa por la disparidad de las opiniones políticas que la caracterizan. El señor Cambó condicionó su colaboración a unas gestiones posteriores.

El señor Lerroux, tras estas visitas, se retiró a descansar, y de esta forma se llegó al lunes. Ayer por la mañana, el señor Lerroux declinó, por primera vez, el encargo de formar gobierno, pero el presidente de la República le rogó que continuara con las gestiones. El encargo fue tan cordial que se creyó necesaria una ampliación de consultas. Y, efectivamente, acudieron al Palacio Nacional, sucesivamente, los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez. Los tres, sin embargo, se mantuvieron en sus puntos de vista, y se vio de una manera clara que el señor Lerroux no podía seguir con el encargo. El señor Lerroux declinó a primera hora de la tarde y fue encargado de formar gobierno el señor Martínez de Velasco.

El señor Martínez de Velasco se ha puesto en marcha y ha realizado las gestiones necesarias: ha visitado, sucesivamente, a los señores Alba y Lerroux, con quien ha mantenido una conversación de diez minutos, y don Alejandro le ha dado toda clase de facilidades para contrarrestar, probablemente, la falta de facilidades que le dio el señor Martínez de Velasco el día anterior. Después ha visitado al señor Gil Robles, quien también le ha dado toda clase de facilidades; pero, entre otras cosas, le ha dicho que, a su entender, la cuestión que se planteaba era: o tener seis ministros o tener uno. Después, el señor Martínez de Velasco ha visitado al señor Cambó, al señor Chapaprieta y al señor Melquíades Álvarez. Con esto, la jornada política se ha acabado.

La impresión general es que el señor Martínez de Velasco, en las segundas conversaciones que mantendrá hoy con los políticos, se encontrará con negativas concretas para cumplir su mandato. Inmediatamente, todo el problema recaerá en manos del presidente de la República, quien o recurrirá a un diversivo, mediante la elección de un político cualquiera para ganar tiempo, cosa que ha hecho en otros momentos de la crisis, o el suceso político tendrá la solución por muchos prevista, o sea: un gobierno Lerroux con la presencia personal de otros líderes de minorías sin preponderancia radical y dosificando el mando político, o sea con una proporcionalidad en el otorgamiento de altos cargos y en el otorgamiento de gobiernos civiles. Éste es el nudo de la crisis, y para resolverlo se ha producido la crisis.

En este momento, en Madrid la paz es total, y la tranquilidad en la calle es absoluta. La gente pide un gobierno claro, serio y eficiente.

UNA SOLUCIÓN INESPERADA

«*La Veu de Catalunya*», 3 de abril de 1935

El señor Martínez de Velasco continuó durante toda la mañana las gestiones para formar un gobierno. Trató en primer lugar de confeccionar un gobierno con la presencia de los partidos de centroderecha. Se encontró, sin embargo, con que la CEDA, confirmando lo que ayer le dijo el señor Gil Robles, pidió cosas desorbitadas. El señor Martínez de Velasco, en vista de las dificultades encontradas, fue a exponérselas al presidente de la República. El presidente de la República inmediatamente le pidió que formase un gobierno sin la CEDA. Nada más iniciar las gestiones vio, sin embargo, que el señor Lerroux, por su parte, le ponía grandes dificultades. Que el señor Martínez de Velasco debía ser excluido de la presidencia, estaba completamente previsto, tanto por el señor Lerroux como por el señor Gil Robles. No es extraño, pues, que, ante tales dificultades, el señor Martínez de Velasco haya declinado.

El señor Lerroux, como se preveía, fue invitado a continuación a formar el nuevo ministerio. Era, con la ratificación de confianza, la tercera vez que se le concedía en esta crisis. El señor Lerroux se aplicó inmediatamente a la labor y vio al señor Gil Robles. La conferencia entre ambos políticos duró casi una hora, y acabó de forma ambigua. El señor Lerroux prosiguió sus gestiones, tanto por el lado Martínez de Velasco como por el lado Melquíades Álvarez, pero no encontró las asistencias que esperaba. A la vista de ello, el señor Lerroux se encastilló en la presidencia del Consejo y se vio, enseguida, que iba a la formación, en vista de las dificultades que encontraba, de un gobierno puramente radical, o sea minoritario. A medida que la tarde iba pasando, esta primera impresión se ha ido dibujando y confirmando, porque se ha visto que la crisis, en definitiva, se limitaba a un dilema... *[censura]* el señor Gil Robles... *[censura]* pedía concretamente... *[censura]* la cartera de Guerra... *[censura]* que el señor Gil Robles se ha aguantado con una firmeza extraordinaria, se ha visto enseguida que tenía que ceder uno u otro. Ésta habría sido la mejor solución, pero el hecho de la insistencia cada vez mayor del señor Gil Robles en postular para él la cartera de Guerra ha dado a entender *[censura]* que existía la posibilidad de encontrarse con hechos relacionados con determinados elementos imponderables.

En este momento, aún no hay una lista oficial de ministerio. Por el

movimiento de personas observado hoy en la Presidencia, parece que el posible Gobierno es el siguiente:

Presidencia: Lerroux.

Estado: Lerroux o Rocha.

Guerra: general Ruiz Trillo.

Marina: Rocha o almirante Suances.

Gobernación: Moreno o Calvo.

Finanzas: Chapaprieta o Riu.

Justicia: Gallardo.

Trabajo: Vaquero.

Agricultura: Álvarez Mendizábal.

Industria: Estadella.

Instrucción Pública: Armasa.

Comunicaciones: Jalón.

Obras Públicas: Guerra del Río.

Éste es el ministerio que en este momento circula por Madrid. El señor Lerroux, al recibir a los periodistas, ha declarado a última hora que el Gobierno actual será exactamente igual que el anterior, aunque no estén en él las fuerzas que en el anterior estaban representadas. Ha dicho también que estaba dispuesto a presentarse en las Cortes enseguida.

EL NUEVO GOBIERNO NO HA SIDO MAL RECIBIDO EN MADRID

«La Veu de Catalunya», 4 de abril de 1935

Tras las negociaciones de esta noche, se formó un gobierno muy parecido al que dimos ayer. Resultó, sin embargo, que cuando esta mañana el señor Lerroux fue a llevar al presidente de la República la lista, ésta fue completamente transformada por las altas instituciones del Estado. Así, pues, es un gobierno totalmente diferente del que pretendían los radicales. Han entrado en el mismo como personalidades técnicas —y esta palabra ha de ser tomada como representativa de señores que tienen características propias, independientemente de su filiación radical— las siguientes personas:

Benayas, Zabala, Prieto Bances y Portela.

El Gobierno que ha formado el señor Lerroux no ha parecido peor que el Gobierno anterior. El señor Zabala ha sido hasta ahora gobernador del Banco de España; el señor Benayas ha sido director de la reforma agraria; el señor Prieto Bances fue subsecretario del señor Villalobos en el Ministerio de Instrucción Pública; el señor Portela, destinado contra su voluntad a Gobernación, es muy conocido en Barcelona, y ha tenido que dejar el alto cargo de gobernador general de Cataluña; el contralmirante Salas es una de las primeras figuras de la Marina española; el general Masquelet deja vacante la dirección del Estado Mayor Central y permite —y ésta es la noticia del día— que el general Franco la pueda ocupar.^[47]

Con esto, las personas que han resuelto la crisis quieren practicar la misma política que habría hecho el señor Gil Robles en el caso de que le hubieran atribuido la cartera de Guerra.

Todas las notas que se han dado sobre posibles actitudes del señor Gil Robles ante este ministerio son apócrifas.

Nadie se explica cómo le ha sido otorgada al señor Marraco la cartera de Industria y Comercio.

Este Gobierno, formado a consecuencia de los dramáticos términos en que se planteó la última fase de la crisis, servirá para que haya tiempo para negociar el Gobierno que todo el mundo esperaba. Es posible que el señor Gil Robles deponga en los próximos días su posición y que sea más fácil negociar en un ambiente de mayor tranquilidad que en el de agitación que ha caracterizado los días de la crisis.

El Congreso ha sido suspendido por un mes, y, mientras tanto, se cree que el señor Lerroux aprovechará todas las oportunidades para ponerse en contacto con los políticos y superar los terribles desastres que, en el terreno de las relaciones políticas, ha producido la última crisis.

Como síntoma de la mejora de las relaciones políticas, hay que decir que, pese a la orden de Acción Popular de retirar todos los gestores municipales de las capitales de provincia, el señor Salazar Alonso ha conseguido del señor Gil Robles que los de Madrid asistan a la sesión del próximo viernes.

EL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

«La Veu de Catalunya», 5 de abril de 1935

El Consejo de Ministros de esta mañana ha sido el primer contacto personal que han tenido los nuevos ministros. El Consejo ha carecido de importancia. Ha empezado por ocuparse de los nombramientos de los altos cargos. Y los ministros han comenzado a deliberar sobre las cuestiones pendientes, principalmente las cuestiones referentes a la defensa nacional y al paro forzoso. No se ha hablado de Cataluña, pero está absolutamente decidido el nombramiento en firme del señor Josep Estadella para el cargo de gobernador general de Cataluña. Se cree que esta mañana llegará a Madrid el señor Portela para tomar posesión de la cartera de Gobernación. Después del intercambio natural entre el gobernador saliente y el entrante, el señor Estadella irá a Cataluña para hacerse cargo de su nuevo cometido.

La situación política está igual. El señor Gil Robles, externamente, se mantiene en la posición de estos últimos días. Pero la noticia del día es que el ministro dimisionario de Agricultura, de la CEDA, señor Giménez Fernández, ha estado esta mañana hablando durante una hora con el presidente de la República. La visita era, evidentemente, forzosa y de cortesía. Pero en una hora se puede practicar mucha cortesía; esto ha dado a entender que el presidente de la República y el señor Giménez Fernández han hablado largamente de la situación política, y todo el mundo cree que esta conversación ha girado en torno a la precipitación y la solución del conflicto político. Se cree, además, que considerables fuerzas políticas y sociales trabajan, en este momento, para que el señor Gil Robles deponga su actitud y se haga cargo de la gravedad del movimiento político. Por parte de la izquierda, concretamente, por parte del señor Maura, merece la pena destacar unas declaraciones suyas que publica *La Voz* esta noche, realizadas por dicho político y considerablemente favorables también al apaciguamiento de los ánimos. En todo caso, se ha dicho oficiosamente que las altas esferas del Estado han negado que, alrededor del señor Gil Robles, se haya producido ningún veto.

El fiscal de la República, según noticias de la prensa de la noche, pide reclusión perpetua para las personas que formaban parte del Consejo de la Generalitat, o sea contra los señores Companys, Esteve, Lluhí, Martí Barrera, Mestres, Gassol y Comorera. Parece que el fiscal no aprecia elementos de juicio suficientes para determinar quién encabezó la rebelión, lo cual explica que se pida una pena igual para todos. Se tiene la impresión de que la vista contra los ex consejeros de la Generalitat se celebrará aquí el 10 de mayo.

EL SEÑOR GIL ROBLES AFLOJA

«La Veu de Catalunya», 6 de abril de 1935

Esta mañana ha llegado el señor Portela de Barcelona y ha tomado posesión inmediatamente de la cartera de Gobernación. El discurso que ha pronunciado el señor Portela en este acto contrasta con el tono general que tienen estas ceremonias, que son, en general, un acto de compromiso. El señor Portela, siguiendo el tono empleado en Barcelona, ha pronunciado un discurso muy duro y ha dicho que la frivolidad que ha reinado hasta ahora se ha acabado, porque, de ahora en adelante, será inexorable hacer cumplir la ley.

Las corrientes de pacificación observadas en estos últimos días entre la CEDA, las instituciones y los demás partidos se han acentuado mucho hoy. El señor Giménez Fernández, que visitó ayer al presidente de la República, ha sido imitado hoy por el señor Martínez de Velasco, quien ha mantenido una larga conferencia con el señor Alcalá Zamora. Esta tarde, el señor Martínez de Velasco ha visitado al señor Alba y ha dicho a los periodistas que había que resolver el problema político lo antes posible, porque lo requiere el bien del país. Existe la impresión de que quien intenta zurcir esta cuestión es el señor Alba.

El señor Gil Robles, en este momento, ha recibido la completa seguridad de que no hay veto contra él. Se observa, asimismo, en los sectores más responsables de la CEDA, que hay una tendencia a evolucionar su ánimo en el sentido que el señor Gil Robles no haga, por ahora, cuestión de vida o muerte del otorgamiento del Ministerio de la Guerra. El primer punto está ganado. El segundo está a punto de ser establecido oficialmente dentro de poco. Se cree que, una vez que este segundo punto quede muy claro, la pacificación de los ánimos, que es absolutamente necesaria para formar el Gobierno que no se pudo constituir en los días de la crisis, apenas presentará dificultades.

Para esta tarde está convocada la Diputación Permanente del Congreso, a fin de ocuparse de diversos suplicatorios pendientes. La mayoría cree que no habrá suficiente número de diputados para celebrar esta sesión y que la Diputación se reunirá el lunes para resolver este asunto.

La suspensión del viaje del señor Gil Robles a Lérida —viaje anunciado a bombo y platillos— es un hecho. Gil Robles no puede salir de Madrid porque para el martes se ha anunciado la reunión de los grupos parlamentarios de la CEDA y posteriormente la del comité de este partido.

Las noticias que dábamos ayer sobre las pretensiones del fiscal de la República en la causa incoada contra los ex consejeros de la Generalitat han sido confirmadas hoy en nota oficiosa proveniente del Tribunal de Garantías.

LA CUESTIÓN CATALANA

«La Veu de Catalunya», 7 de abril de 1935

Los primeros Consejos de Ministros sirven principalmente para que los ministros se conozcan y hagan declaraciones abstractas y muy vagas sobre sus proyectos. El Consejo de Ministros de esta mañana ha sido uno de estos típicos Consejos. Han informado diversos ministros sobre cuestiones de sus respectivos departamentos; pero el señor Portela, que debía informar sobre Cataluña, aún no lo ha hecho. Esto ha motivado que toda la cuestión de la sistematización de Cataluña quede en pie, y no se podrá decir qué rumbo tomará el Gobierno hasta que en el próximo Consejo de Ministros el señor Portela informe largamente sobre el estado político y social de nuestro país.

El señor Portela, que dio una gran impresión el día de la toma de posesión del ministerio, parece que la va confirmando poco a poco. Sus declaraciones de hoy han producido un gran efecto.

En este momento, la gente tiene la impresión de que, desde la República, no había pasado por Gobernación un hombre tan entendido en las cuestiones políticas y otros asuntos que tiene entre manos como el señor Portela.

El nombre del señor Estadella, que fue barajado en los primeros momentos como presidente de la Generalitat, ha quedado congelado.

La impresión general es que, dentro del régimen transitorio en Cataluña, hemos entrado en una fase que podríamos llamar subtransitoria, durante la que el señor Pich se encargará de la gestión de los asuntos administrativos de la Generalitat para dar pie a que se normalice de una vez la situación legal de Cataluña y, en definitiva, para dar pie a que el señor Portela vuelva a la Generalitat, probablemente como presidente de esta institución y como ministro sin cartera. En tal caso, hoy ha sido un día dominado por continuas conversaciones telefónicas entre Barcelona y Madrid.

El movimiento de pacificación de los ánimos sigue su curso. El señor Lerroux ha declarado que quiere volver a la coalición, destrozada por la última crisis. Por otra parte, es público el hecho que decíamos ayer, o sea que el señor Alba está trabajando para resolver y reducir los obstáculos concretos que se oponen a que se vaya a la conformación de un gobierno parlamentario

y mayoritario.

La alegría de las izquierdas, constatada el primer día, en el sentido de que los gobiernos de centroderecha estaban superados, se ha convertido en franca inquietud al saberse que los responsables de la dirección política querían volver a un gobierno mayoritario, reafirmado por la presencia de minorías afines.

En el Consejo de Ministros de hoy se ha producido el hecho de la dimisión del señor Iborra, director general de Comercio. El señor Iborra ha sido sustituido por el señor Meruéndano, que fue cónsul de España en Roma, y ahora era agregado comercial de España en París. Asimismo, han dimitido los directores generales de Industria y Minas.

El nuevo ministro de Industria y Comercio, señor Marraco, ha concedido declaraciones sensacionales relacionadas con su posición contraria al mantenimiento del régimen de contingentes.

DÍAS DE CALMA APARENTE

«La Veu de Catalunya», 9 de abril de 1935

La reunión de segunda convocatoria de la Diputación Permanente del Congreso se ha caracterizado por la falta de diputados, pues sólo han asistido cinco líderes políticos durante toda la sesión y un rato los señores Rodezno y Gil Robles, antes de que ésta terminase. En el orden del día figuraban los dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, que habían sido informados todos negativamente menos uno: el del señor Amador Fernández, que ha sido concedido.

Lo más curioso de la reunión es que el señor Royo Villanova ha tratado de plantear el problema de saber si en un régimen constitucional y parlamentario se pueden confeccionar ministerios formados por ocho ministros que no son diputados. Naturalmente, el señor Alba ha tenido que dar largas a la cuestión, y ha dicho que el problema planteado por el señor Royo no figuraba en el orden del día. En todo caso, las reservas que habría podido hacer el señor Royo sobre el ministerio, aquí se oyen con mucha frecuencia.

La presencia del señor Gil Robles en el Congreso ha producido el consiguiente movimiento político y periodístico. El señor Gil Robles se ha negado a hacer ninguna consideración sobre el momento actual. El señor Aizpún ha sido un poco más explícito y ha dicho que, en la reunión que celebrarán el comité directivo de la CEDA y el grupo parlamentario hoy, no

sólo se ratificará la posición política adoptada, sino que serán afirmados y agudizados todos sus extremos. Es evidente que la CEDA no tiene más remedio que aguantarse, pase lo que pase, en la posición que ha adoptado y tratar, de una manera más o menos subterránea, de negociar, haciendo valer precisamente la rigidez de su posición, el nuevo cambio político.

El señor Gil Robles ha dicho también que estará unos cuantos días fuera de Madrid, una vez finalizado el trabajo de hoy en la dirección del comité del partido, en la reunión del grupo parlamentario y en el banquete que estos elementos celebrarán en el Ritz.

El señor Portela, como cada día, ha mantenido una larga conferencia con el señor Lerroux. En estas reuniones, el señor Portela va entrando, de una manera gradual, en la cuestión de Cataluña, y, aunque todo lo que se haga deberá pasar por el Consejo de Ministros, se puede decir que cuando esta cuestión vaya al Consejo estará ya, dada la composición del Gobierno, muy avanzada en el trámite de su aprobación. No se puede negar que, desde la formación de este Gobierno, la cuestión catalana ha entrado en una fase de indudable actividad, actividad que puede ser positiva si el señor Portela se mantiene en el terreno legal que ha caracterizado su actuación durante todo el tiempo que ha estado en Barcelona. Confirmando lo que decía en la última crónica, o sea que el señor Pich i Pon será presidente interino de la Generalitat de Cataluña hasta que se vea qué aspecto toman las cuestiones de política general.

Los corresponsales en Barcelona de los diarios de la noche anuncian, como inminente, el nombramiento de una gran cantidad de jueces municipales en Cataluña, en virtud de la ley aprobada en 1907, en tiempos del señor Antonio Maura. Esto ha motivado que no se haya hablado más del sustituto del señor Portela. Este señor espera el esclarecimiento de la situación general para ver si vuelve a Barcelona o se queda una temporada más larga en Gobernación que la que hace prever la duración de este ministerio.

LA RECONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL

«La Veu de Catalunya», 10 de abril de 1935

En el Consejo de Ministros de esta mañana, el señor Lerroux ha defendido la teoría de la necesidad absoluta de reconstruir el bloque gubernamental anterior, y esta teoría ha sido muy bien acogida, en general, por los ministros. Si alguna persona ha puesto algún obstáculo, puede considerarse de tipo técnico.

Toda la política del día se ha centrado en los actos de la CEDA. En los actos de la mañana los miembros más responsables del partido, los ex ministros y el señor Gil Robles han creído necesario defender la estricta posición adoptada después de la crisis. Unos, por motivos pueriles, y otros, por motivos demasiado enrevesados, han tratado de corregir esta posición con argumentos que son de sentido común, pero que no han tenido la suerte de triunfar.

El señor Gil Robles ha recogido los diferentes puntos de vista y ha dado la directriz de la política de la CEDA en el futuro inmediato: pese a reafirmar las posiciones tomadas en estos últimos días, el señor Gil Robles no ha roto ningún puente y ha dispuesto las cosas de manera que le vayan prácticamente a la mano cuando la fruta esté madura.

La posición se puede resumir así: por parte de las altas esferas el veto opuesto al señor Gil Robles es prácticamente inexistente. En vista de ello, la CEDA no hace cuestión *sine qua non* de la proporcionalidad matemática, de su presencia en algún ministerio determinado, ni de la presidencia misma del Consejo. Estos asuntos, que en el futuro serán puramente decorativos, se dejarán al arbitrio del señor Lerroux, que es quien puede solucionarlos mejor. Las cosas están de tal manera que, por poco esfuerzo que haga el señor Lerroux, lo verá recompensado. El jefe del Gobierno tratará de resolver la situación política a partir de una proporcionalidad cualitativa con la CEDA. Ello equivale a decir que la CEDA discutirá, más que un número de carteras, la cuestión del poder.

LA CUESTIÓN CATALANA

«*La Veu de Catalunya*», 11 de abril de 1935

Hemos entrado prácticamente en la calma de la Semana Santa. El señor Lerroux, en las entrevistas que ha mantenido esta mañana y esta tarde con los periodistas, ha declarado que aplazaba decididamente el problema político, porque no pensaba hacer nada hasta pasadas las fiestas de la República. Dado que estas fiestas se encadenarán con las de la Semana Santa, y dado que la mayoría de los políticos se fueron de aquí para pasar estos días fuera, se puede decir que hemos entrado en un periodo de vida política letárgica en la que sólo funcionará la actividad administrativa.

El señor Lerroux ha dicho que avisará a unas cuantas personas para concertar unas entrevistas con vistas a la reconstrucción del bloque anterior. Esto demuestra que el señor Lerroux, que habría podido dirigirse

directamente a las personas interesadas, tiene de la situación política una idea un poco diferente de la que tenía hace quince días. Todo el mundo afirma que la reconstrucción del bloque gubernamental será un hecho, pero a estas alturas se ignora qué idea tiene de ello el señor Lerroux.

Las personas que se consideran informadas creen que el señor Lerroux, con el ministerio que preside, se presentará en las Cortes. En los ambientes de la CEDA y en los de los antiguos partidos gubernamentales, estas ideas del señor Lerroux son considerablemente corregidas porque se cree que el señor Lerroux no se atreverá a presentarse en el Parlamento con un gobierno minoritario.

Lo cierto es que, en este problema, el señor Lerroux es el viejo y el experimentado, y el señor Gil Robles, el joven y el inexperto. Y si las cosas continúan como hasta ahora, ya veremos quién gana.

Se cree que esta mañana habrá Consejo de Ministros. Este Consejo podría ser literalmente sensacional para Cataluña. En dicho Consejo, el señor Portela proyectará todas sus ideas relacionadas con la restauración legal de los instrumentos jurídicos de Cataluña. El señor Portela pretende restablecer, en todos sus términos, la ley del 2 de enero, y, dado que el traspaso de servicios del Estado, referentes a Justicia e Instrucción, no ha sido objeto de la ley especial que preveía la legislación del 2 de enero, el señor Portela pretende que estos servicios de Justicia e Instrucción sean devueltos íntegramente a Cataluña.

En cambio, en lo referente al orden público, el criterio de devolverlo definitivamente al Estado es tan general que nadie pretende discutirlo.

Ahora bien: el señor Portela no solamente conoce el problema a fondo, sino que liga su carrera política a la restauración, en Cataluña, de los instrumentos legales.

El señor Cambó dará hoy, en el cine Goya de Madrid, una conferencia organizada por Unión Económica titulada: «Crisis económica e intervencionismo de Estado». A juzgar por la gran demanda de localidades, asistirá a la conferencia lo mejor del Madrid político y económico.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR CAMBÓ

«La Veu de Catalunya», 12 de abril de 1935

Contra lo que se pensaba, no ha habido Consejo de Ministros, y se celebrará hoy. En este Consejo, el señor Portela planteará todo el problema

relacionado con el retorno de Cataluña a la legalidad, mediante la puesta en práctica de la ley del 2 de enero, del régimen transitorio. En este Consejo se cree que el señor Portela defenderá la devolución pura y simple de los servicios a la Generalitat, con excepción de los de orden público. El señor Martínez de Velasco ha declarado que el Partido Agrario es absolutamente favorable a la reconstrucción del bloque gubernamental destrozado por la última crisis. El señor Martínez de Velasco, además, ha mantenido hoy una conversación con Gil Robles, a través de la cual se cree que los diputados agrarios votarán de acuerdo con la CEDA cuando se plantee, si se plantea, el problema político.

Respecto a las diferencias para reconstruir el bloque gubernamental, en este momento parece que la cuestión está completamente paralizada. Por una parte el señor Lerroux declara que se presentará en el Parlamento con el ministerio que preside. Por parte de la CEDA y agrarios nacen cada día con más intensidad las reservas originadas por el hecho de no tener este Gobierno mayoría en el Parlamento. En general, los representantes de la derecha creen que no hay manera de superar una composición factible entre estos dos criterios. Por otra parte, muchos miembros del Partido Radical consideran indispensable llegar a una composición. Por ahora no hay nada que hacer, porque el señor Gil Robles se va a pasar estos días fuera de Madrid.

Por otra parte, no creo que haya ninguna prisa por parte del Gobierno actual por acelerar las gestiones de composición. De ahí que pueda decirse que la política ha entrado en la gran calma de la Semana Santa.

El señor Cambó, a las siete en punto, dio su conferencia en el cine Goya, que estaba lleno a rebosar de lo mejor del Madrid político, social y económico. Asistieron diversos ministros y ex ministros de los dos regímenes, y las personas más conocidas del mundo bancario, comercial e industrial del país.

El señor Cambó ha hablado durante dos horas, en medio de una atención cortada de vez en cuando por cálidas ovaciones.

El señor Cambó no ha hecho ninguna referencia concreta a la política actual, pero ha pronunciado una conferencia estrictamente política en el sentido de que ha señalado las líneas generales de una política económica del Estado, mostrando —y éste es el resumen de su conferencia— en qué aspectos puede ser favorable la política intervencionista del Estado y en qué otros aspectos puede ser absolutamente nefasta. La conferencia ha producido

una verdadera sorpresa entre el público de Madrid, porque la gente ha descubierto a un Cambó totalmente distinto del Cambó que la gente imagina: la imagen del hombre áspero, adusto y un poco deshumanizado, que constituye la figura presentada permanentemente por la prensa de aquí, ha sido sustituida por la de un hombre que ha dado la impresión de una madurez total, de una humanidad amplísima y de un dominio de la cuestión económica que no tiene parangón en este país.

Este contraste ha producido en el público que ha asistido a la conferencia un efecto de gran simpatía y de pesar, por el hecho de no ser aprovechado el señor Cambó en la dirección de los problemas económicos y políticos del país. El señor Cambó, que ha sido repetidamente aplaudido en el transcurso de su brillante disertación, ha sido muy felicitado al final por el *todo Madrid*. Y quien dice todo Madrid, quiere decir, dado que aquí no existe la noción de canibalismo político de otros puntos, todas las personas de positivo relieve de todos los sectores políticos del país.

LA REINTEGRACIÓN A CATALUÑA DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS

«*La Veu de Catalunya*», 13 de abril de 1935

El Consejo de Ministros de esta mañana, como ya preveíamos, ha revestido la mayor importancia en lo que a Cataluña se refiere. El Consejo de Ministros ha aprobado un decreto redactado por el señor Portela que restaura, por medio del gobernador general de Cataluña, los servicios circunstancialmente devueltos al Estado, que, en virtud de este decreto, son traspasados nuevamente a la Generalitat de Catalunya. En una palabra: este decreto implica la entrada en vigor de la ley de 2 de enero, con excepción de lo que se refiere al orden público, que queda bajo la dirección del Gobierno central.

Así, el señor Portela ha logrado un buen éxito, y hoy ha sido felicadísimo. El señor Portela ha tenido el gusto de oír, en el Consejo, cómo el señor Lerroux defendía en todo su decreto. El documento consta simplemente de dos artículos. Esta tarde, hablando con el ministro de la Gobernación, me ha dicho que consideraba factible, después de la promulgación del documento, la normalización total de la vida administrativa de Cataluña. La labor del señor Portela, en esta materia, es objeto de la mayor consideración, no sólo por el conocimiento que ha demostrado tener el ministro en estos asuntos, sino por las cualidades diplomáticas que el señor

Portela ha demostrado en la negociación del decreto.

En el Consejo de Ministros de hoy, el señor Portela ha tenido además la satisfacción de lograr el nombramiento del señor Martí de Veses como director general de Administración Local.

Con la publicación de este decreto comienza una nueva etapa en la política catalana. Desde el 6 de octubre hasta hoy, los errores de Esquerra han sido tan enormes que nuestra cuestión no ha hecho sino retroceder desde aquel día. A partir de hoy, el punto bajo se puede decir que está superado y que se abre un periodo en que, si se lleva la política con delicadeza e inteligencia, se puede llegar a salvaguardar nuestro problema de los sobresaltos continuos a que le condenó la política de Esquerra.

Nos encontramos, pues, en un buen momento que, en gran parte, se debe a la actuación personal de los señores Portela y Lerroux.

El Consejo de Ministros, si se hace abstracción de lo que acabamos de decir, ha sido administrativo. La agencia comunicará *in extenso* los acuerdos, que, por otra parte, tienen un interés relativo.

La situación política sigue como en los últimos días. Entre la CEDA y las instituciones las espadas están en alto, pero no se puede prever qué rumbo tomarán estas posiciones. Los representantes políticos reconocen los errores del señor Gil Robles durante la última crisis y todo el mundo está de acuerdo en decir que será necesaria la mayor atención, por parte de la CEDA, para la reconstrucción del bloque anterior.

El lunes se reunirá la Diputación Permanente.

EL PARÉNTESIS DEL MOMENTO ACTUAL

«*La Veu de Catalunya*», 14 de abril de 1935

Hoy hace cuatro años que se proclamó la República en España, y a medida que se van sucediendo las conmemoraciones debe constatarse que éstas son cada vez más débiles y casi protocolarias. Los edificios oficiales, y en general las dependencias que están dentro de la órbita del Estado, están engalanados, y por la noche las fachadas aparecen iluminadas. [*Sigue una línea inutilizada por la censura.*] La mayor sorpresa que ha producido aquí la conmemoración ha sido que el edificio de la CEDA, tras una discusión entre sus dirigentes, no presentara ningún síntoma externo de República.

La situación política sigue absolutamente igual, por no decir un poco más

confusa. Al saberse ayer de la celebración de la entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles, se creyó que íbamos a entrar en un periodo de interés y que las gestiones para reconstruir el bloque gubernamental anterior tomarían un ritmo acelerado. Pero lo cierto es que el señor Lerroux es un hombre de ritmo lento y reposado. El paréntesis político sigue abierto, y casi se puede decir que hasta que pase la Semana Santa no habrá nada de interés que sea noticiable desde el punto de vista periodístico.

El resumen de la situación es el siguiente: la CEDA, los agrarios y los liberal-demócratas parece que están interesados en no enfriar los contactos anteriores y en ir al planteamiento de la situación política unidos en un bloque. Los radicales están totalmente divididos acerca de la necesidad de que resucite el bloque anterior, y de boca de las más altas personalidades que rodean al señor Lerroux hemos oído en estas últimas horas la teoría de la necesidad de presentarse en las Cortes.

El señor Lerroux, cuyo pensamiento sobre esta materia es poco conocido, se mantiene, como siempre hace don Alejandro, en un punto de vista puramente diplomático.

La prensa de derechas de Madrid no ha reaccionado aún ante el último decreto aprobado a instancias del señor Portela en el Consejo de Ministros sobre el cumplimiento estricto de la ley de Régimen Provisional catalán. Lo cierto es, sin embargo, que es posible que esta prensa inicie una campaña prevista contra este decreto. El señor Portela, que es su autor, confía, no obstante, en que las pasiones decrezcan en cuanto se explique con lealtad y en todos sus términos el proyecto a que hacemos referencia. De todas formas, hay que prever la manifestación de comentarios adversos por parte de la prensa patrioter de aquí, y convendría que la opinión catalana se hiciera cargo de ello y no entrara en los conocidos caminos de la izquierda ni perdiera la serenidad. En todo caso, cabe decir que el señor Portela ha sido muy felicitado.

El lunes se celebró la sesión de la Diputación Permanente. Lo más probable es que el lunes no haya número suficiente de diputados. La Diputación Permanente se reunirá, pues, el martes para deliberar sobre los créditos que pide el Gobierno. En esta sesión se verá la posición de la CEDA ante el Gobierno actual. De todas formas, si la CEDA vota contra la concesión de dichos créditos, es absolutamente improbable que puedan aprobarse, porque se necesita las dos terceras partes de los votos de la Diputación permanente.

Las declaraciones del señor Marraco tras tomar posesión de la cartera de Industria y Comercio no han tenido un resultado práctico; lo cual no debe extrañarnos.

No sólo continuará el régimen de contingentes, sino que continuará en la forma actual, lo que representa, en comparación con la organización anterior, una mejora considerable.

SE SIGUE CREYENDO QUE LERROUX Y GIL ROBLES SE
ENTENDERÁN

«*La Veu de Catalunya*», 16 de abril de 1935

La característica de las fiestas de la conmemoración de la República han sido las ovaciones que el pueblo de Madrid ha tributado a la Guardia Civil. Estas ovaciones han sido realmente extraordinarias y las ha podido constatar todo el mundo que ha asistido a las fiestas militares del domingo.

Asimismo, los observadores de aquí reconocen que la parada militar que se celebró ante el presidente de la República ha sido la más brillante y ordenada desde la instauración del nuevo régimen.

El señor Portela, ministro de la Gobernación, reconoce, en unas declaraciones concedidas a la *Hoja Oficial* del lunes, este hecho.

Esta mañana hubo Consejo de Ministros, dedicado exclusivamente al discurso del ministro de Finanzas sobre presupuestos y a la cuestión política general. En este Consejo, que no fue decisivo en ninguna materia importante, siguió manteniéndose la teoría de dejar al señor Lerroux la plena responsabilidad de saber qué debe hacer el ministerio con vistas a la reunión del Congreso de la primera semana de mayo. De acuerdo con esto, el señor Lerroux dijo por la tarde a los periodistas que tenía planeada la modificación del Gabinete, pero que al mismo tiempo pensaba presentarse en las Cortes después de celebrar las consultas con los líderes de las minorías anunciadas en estos últimos días.

En estas declaraciones del señor Lerroux hay contradicciones que deberán ser aclaradas en el futuro inmediato. De momento, no se entiende que, si el señor Lerroux piensa ir a las Cortes, haga alguna gestión para componer el ministerio.

En el Congreso se celebró con poco interés la reunión de la Diputación Permanente. Han asistido cinco diputados y el señor Alba. Como anunciamos en estos últimos días, la sesión hubo de ser suspendida por falta de diputados.

Mañana a las doce se celebrará la reunión de segunda convocatoria; no obstante, dado que las personalidades de la CEDA que han ido hoy al Congreso han dicho que tenían órdenes de no votar los créditos solicitados por el Gobierno, la sesión será infructuosa, pues son necesarios quince votos para validar los acuerdos.

A título de rumor, hay que reseñar la noticia según la cual el señor Lerroux asistirá a las fiestas de Semana Santa en Sevilla. Se dice también que el señor Gil Robles, que se encuentra en un pueblo de la provincia de Castellón, irá asimismo a Sevilla por Semana Santa. Se prevé una conversación política entre ambos señores en el domicilio que en dicha ciudad tiene el señor Moreno Calvo. De esta conversación se espera la solución del problema político.

LOS TRABAJOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL

«La Veu de Catalunya», 17 de abril de 1935

Este mediodía, a las doce y media, celebrará sesión de segunda convocatoria la Diputación Permanente de las Cortes. Para adoptar ciertos acuerdos en esta reunión serán necesarios quince diputados, o sea, las dos terceras partes de los votos de la Diputación Permanente. La sesión es interesante porque el Gobierno ha pedido la aprobación de unos créditos y de unos tratados de comercio con Argentina y Uruguay, concretamente. Ahora bien, en esta reunión los de la CEDA y los agrarios votarán en contra de dichas peticiones.

Comentando este resultado, el redactor político de *Ya*, que debe considerarse el oficioso de la CEDA, escribe: «Para los que en la Diputación Permanente se proponen votar en contra de las peticiones ministeriales, su posición tiene todo el valor de un voto de desconfianza. Y aunque ha de faltarle la solemnidad del salón de sesiones y de la presencia de mayor número de diputados, estiman que el Gobierno debería considerar ese resultado en la misma forma que si se tratase de un debate en el hemiciclo parlamentario».^[48] En una palabra: la CEDA interpreta el resultado de la reunión de la Diputación Permanente como un avance franco de lo que sucederá en el salón de sesiones; es decir, un voto de desconfianza al Gobierno.

Las personas que pretenden conocer la situación política afirman que hay fórmula de recomposición del bloque gubernamental anterior. Según estas

personas, también se han concretado los términos de esta fórmula; pero la discrepancia estriba en saber si la reconstrucción del bloque gubernamental se puede lograr antes de abrir las Cortes o después de la reapertura del Parlamento. Los radicales tratan de dar la impresión de que se irá a las Cortes, y, si el señor Lerroux se encuentra con un ambiente desfavorable, se retirará antes de la votación del texto de confianza. Las personas que formaban parte del bloque anterior creen que el señor Lerroux no tiene necesidad de desgastarse de esta manera porque, sea como sea, este señor ha de presidir el futuro Gobierno. Ésta es, pues, la única cuestión que deberá ventilarse en el futuro inmediato.

El señor Guerra del Río, que ha llegado de Barcelona, ha realizado declaraciones elogiosas del republicanismo de nuestro país y ha dicho que el Consejo de Gobierno de la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona están a punto de constituirse y que, concretamente, en la Generalitat habrá representantes de los organismos económicos y de los partidos, pero sin que ninguno de ellos tenga preponderancia ni mayoría absoluta.

El señor Lerroux ha visitado al señor Martínez de Velasco. Tanto el jefe del Gobierno como este último señor no han querido hacer declaraciones, alegando que el proceso político sigue su curso y que, mientras no se aclaren las incógnitas, es imposible decir nada concreto.

EL PROBLEMA POLÍTICO Y LA CUESTIÓN CATALANA

«La Veu de Catalunya», 18 de abril de 1935

Esta mañana se ha celebrado la sesión de la Diputación Permanente. Han asistido, además del señor Alba, ocho diputados representantes de grupos parlamentarios. Dado que no hubo suficientes diputados, pues eran necesarios quince para adoptar acuerdos definitivos, el señor Alba desistió de someter a aprobación los créditos solicitados por el Gobierno y la ratificación de los tratados con Uruguay y Argentina.

La nota de esta reunión la dio el señor Carrascal, diputado de la CEDA, que, en un estilo muy vivo, declaró que, en caso de volverse a presentar este asunto en otra reunión en la que estuviese la CEDA, votaría en contra para exteriorizar su disconformidad con un gobierno que no se ajusta a la representación parlamentaria de la Cámara ni a las normas del sistema actual.

El señor Royo Villanova aprovechó la sesión para declarar que protestaba contra el decreto del Gobierno que restituye los servicios a la Generalitat, por

creer que el mencionado decreto es contrario al fuero parlamentario.

La declaración del señor Carrascal ha disgustado al señor Lerroux, quien creía que los representantes de los grupos que formaban la antigua minoría no mantendrían una posición tan rígida como la que han adoptado. En parte a causa de esto, se observa que el señor Lerroux ha desistido de su primitivo propósito de dejar pasar la Semana Santa antes de proseguir las visitas y las conversaciones que había iniciado; se observa, en efecto, una aceleración del ritmo por parte del señor Lerroux, en el sentido de aclarar con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez el problema político.

El señor Lerroux ha desistido de su viaje a Sevilla, y el señor Gil Robles ha llegado esta noche a Madrid. Se cree que las negociaciones de Lerroux entrarán en una fase decisiva en los días que restan de esta semana. Hay anunciadas conversaciones del señor Lerroux con los políticos mencionados en el curso de estos días santos. El decreto de restitución de los servicios a Cataluña está ya firmado, y se espera que saldrá en la *Gaceta* de un momento a otro.

La impresión general de aquí es que el señor Pich continuará interviniendo en la gestión de los asuntos de la Generalitat hasta que se aclare el problema político. Todo lo que han dicho algunos políticos en estos días y, concretamente, el señor Guerra del Río, acerca de que habría nombramiento de gobernador general, está superado, ya que el señor Portela ha impuesto en el último Consejo de Ministros el criterio de la necesidad del mantenimiento del régimen interino de la Generalitat hasta la próxima crisis. El señor Portela, en caso de que quede desbancado de la futura combinación, quiere volver decididamente a Barcelona, y la plaza de gobernador general le será reservada.

APLAZAMIENTO DE LA CUESTIÓN POLÍTICA

«*La Veu de Catalunya*», 20 de abril de 1935

El señor Lerroux, que fue a la Presidencia el Jueves Santo, y que hoy ha vuelto a ir, dedicó una parte de la tarde a hacer una excursión en automóvil hasta su finca de San Rafael y, a la vuelta, anunció que hoy sábado se pondrá de acuerdo con el señor Gil Robles para organizar una entrevista previa a la conferencia que la próxima semana celebrarán los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez. Alguien ha insinuado que la marcha de Martínez de Velasco a Marruecos podría aplazar unas horas las negociaciones políticas. Lo cierto es que el hecho de estar fuera de Madrid el

señor Martínez de Velasco no puede influir absolutamente para nada en la marcha de estas negociaciones. Entre otras razones, esto es debido a que el señor Martínez de Velasco está absolutamente de acuerdo con el señor Gil Robles.

Así pues, la cuestión política queda aplazada hasta pasada la Pascua. La única cosa cierta es que la semana que viene será decisiva en el sentido de saber si el Gobierno va o no a las Cortes. Se observa, y éste es un detalle muy curioso, que en los ministerios regidos por políticos experimentales la solución de las cuestiones ha quedado aplazada hasta la resolución del problema político. En cambio, en los ministerios regidos por ministros y expertos, o técnicos, se observa una gran movilidad administrativa y un deseo de arreglar el país en pocas horas.

Las declaraciones realizadas por un amigo del señor Portela en *El Sol*, y que el señor Portela comentó en Barcelona, han sido de lo más oportuno para contestar a los comentarios adversos que la prensa patriótica de aquí describe con motivo de la restitución a Cataluña de algunos servicios.

Coinciden en el ataque contra dicha restitución los representantes de Esquerra Catalana y los diarios más chovinistas de aquí. Es una señal.

Las fiestas de Semana Santa en toda España se han celebrado con gran animación. En Sevilla y en Málaga las fiestas han tenido una importancia inenarrable, no sólo por la afluencia de gente, sino por la colaboración decidida que estos actos han encontrado en el país. Solamente hay que destacar los tristísimos acontecimientos ocurridos en Zaragoza con motivo de la salida de una procesión.

UNA SEMANA DE CALMA

«*La Veu de Catalunya*», 21 de abril de 1935

Esta mañana se celebró en el domicilio del señor Gil Robles la anunciada conferencia entre el señor Lerroux y el líder de la CEDA. Ni el señor Lerroux ni el señor Gil Robles han dado una referencia explícita de lo que han tratado, pero el tono que uno y otro han empleado hablando con los periodistas ha sido de gran optimismo. Dado que el señor Martínez de Velasco se ha ido a Marruecos, se ha acordado dejar la solución del problema hasta el regreso de este señor, pese a que el líder del Partido Agrario había dado poderes al señor Gil Robles para representarle en todas las contingencias. Se ha dejado, en una palabra, para el día 27 la reunión de los cuatro líderes políticos —Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez— para resolver

definitivamente la cuestión en la reunión que estos señores tendrán aquel día.

El señor Lerroux, hablando con los periodistas, ha dicho que está dispuesto a transigir poniendo como límite la dignidad de su partido. El señor Gil Robles ha dicho una cosa parecida. Después de la declaración de hoy se considera que este Gobierno no llegará a las Cortes. El señor Gil Robles se mantiene en una posición firmísima y anuncia hoy que sería un verdadero estrago que este Gobierno se arriesgara a un debate político. A medida que pasan los días, el señor Lerroux va entrando en esta misma teoría, y, dado que la disolución de las Cortes implicaría un Parlamento decantado más a la derecha que el actual, es imposible pensar en esta solución. Habrá que volver, pues, al bloque anterior, dosificado probablemente de otra manera, mediante lo que se llama aquí la proporcionalidad cualitativa. Es indudable que, si hubiera que fijarse en los votos que tiene cada partido, el señor Gil Robles debería tener mayoría en el Gobierno, podría aspirar a determinadas carteras y podría incluso postularse para la Presidencia. Pero todo esto ha sido abandonado, mediante la participación de la CEDA en el próximo Gobierno, no como un adminículo, sino como una fuerza de peso decisivo.

Este peso decisivo sólo lo puede producir en el próximo Gobierno la presencia de determinadas personalidades.

La semana que viene será una semana absolutamente tranquila. Esto no quiere decir que, telefónicamente, los líderes políticos no negocien y maduren la futura combinación. En este momento, lo único que preocupa a los observadores es saber quién presidirá el nuevo Gobierno, lo cual da a entender que el señor Lerroux no tiene las absolutas probabilidades que tuvo en los últimos tiempos.

El balance negro de la Semana Santa se reduce al muerto y los cuatro heridos de Zaragoza... *[Sigue una línea inutilizada por la censura.]* La probatura efectuada por estas personas fue un fracaso completo y las órdenes enérgicas y magníficas del señor Portela, ante este problema, han dado origen en Zaragoza a una de las reacciones populares más vivas que se han producido en la capital de Aragón. La opinión general empieza a entender, después de estos últimos años de amnesia, lo que es un político con sentido de la autoridad y con cualidades para mandar. Las órdenes del señor Portela en Zaragoza han ahorrado una cantidad respetable de sangre.

Se espera aquí la llegada del señor Portela para el lunes por la mañana. No se sabe exactamente si la presencia del señor Portela en Barcelona ha

acelerado el esclarecimiento del problema catalán.

EL PROBLEMA POLÍTICO SE PRESENTA MUY CONFUSO

«*La Veu de Catalunya*», 23 de abril de 1935

Cuando el señor Portela ha llegado esta mañana a Madrid, ha declarado que, por el bien de todo el mundo, convendría resolver lo antes posible el problema político.

Esto, en efecto, es lo que pide todo el mundo. Ahora bien: ¿cómo es posible resolverlo?

El señor Lerroux se encuentra presidiendo un gobierno en cuya formación él ha tenido un papel secundario.

Aparte de esto, o sea del problema político general, no hay nada más que señalar. El orden público se mantiene firme en toda España. El Gobierno actual está preparando una labor parlamentaria que heredarán los sucesores de estos ministros. El señor Lerroux sigue siendo el hombre de siempre, o sea, el político que deja obrar al tiempo.

Sobre Cataluña, no hay nada aquí. La vuelta del señor Portela no ha comportado, al menos públicamente, una aceleración del problema político de Cataluña. Todo indica que se confirmará lo que decíamos en una nota anterior, o sea que el señor Pich continuará rigiendo la Generalitat hasta que aquí se aclare el problema político.

LAS GESTIONES DE LOS DIPUTADOS DE LA LLIGA

«*La Veu de Catalunya*», 24 de abril de 1935

El Consejo de Ministros de esta mañana ha sido extremadamente interesante por lo que se refiere a Cataluña. En primer lugar, ha quedado nombrado el señor Pich i Pon presidente interino de la Generalitat. *[Siguen 7 líneas inutilizadas por la censura.]*

Pero si esto es interesante, ha habido aún una cuestión que lo es más, que es el examen que ha hecho el Consejo de Ministros del escrito presentado por el señor Badia sobre la situación de la industria textil respecto a créditos pendientes con el extranjero, especialmente con Rumanía. El Consejo se ha ocupado de este asunto después de la visita que hizo el señor Lerroux al señor Badia, acompañando a una comisión de representantes textiles de toda España. El Consejo ha acogido admirablemente el escrito del señor Badia, y el señor Lerroux ha prometido que este Gobierno, tanto si dura siete días

como si dura siete años, se ocupará de este asunto con el máximo interés. Esta cuestión, que ha sido llevada por el señor Badia con la inteligencia y cautela que le son habituales, tiene todas las probabilidades de tirar adelante, sobre todo si es posible imaginar un determinado criterio económico en la dirección del país.

La situación política sigue igual. El señor Lerroux se ha ido esta noche a Andalucía, y no volverá hasta el sábado. El sábado se celebrará la anunciada entrevista de los cuatro políticos, a la que ya nadie concede ningún tipo de importancia porque se supone que no será nada. *[Siguen 6 líneas inutilizadas por la censura.]*

Se observa en este momento en la política del señor Martínez Velasco una tendencia a ejercer de árbitro entre el señor Lerroux y el señor Gil Robles.

EL SEÑOR ROCHA, EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL CONSEJO

«La Veu de Catalunya», 25 de abril de 1935

Desde la salida del señor Lerroux hacia Andalucía, es, de hecho, presidente del Consejo de Ministros don Juan José Rocha García, como vicepresidente del Consejo y ministro más antiguo.

El señor Lerroux se encuentra en la feria de Sevilla y ha hecho hoy una excursión a Cádiz, acompañado por el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo. El señor Lerroux no volverá a Madrid hasta el viernes o el sábado. El señor Rocha actuará, pues, durante estos días como presidente del Consejo —que era lo que nos faltaba por ver— y hoy ha recibido a los periodistas, con quienes ha sostenido una larga conversación insustancial, como es su estilo.

Se cree que el sábado se celebrará la reunión de los cuatro líderes de minoría interesados en la formación, bajo nuevas bases, del antiguo bloque gubernamental. Los señores Martínez de Velasco y Lerroux se encontrarán aquí oportunamente para la reunión. Los señores Gil Robles y Melquíades Álvarez no se han movido de Madrid y han estado, hora a hora, en estos últimos días, al corriente de la situación.

La impresión general política sigue igual; nadie puede afirmar de una manera absoluta si el Gobierno se presentará en las Cortes o si dimitirá con anterioridad a la fecha de convocación del Congreso.

En el caso de que el Gobierno se presente en el Parlamento, hay dos teorías encontradas: unos creen que el señor Lerroux presentará su discurso de

explicación de la última crisis y el señor Gil Robles le negará la confianza; en el mismo momento, el señor Alba suspenderá la sesión y el señor Lerroux irá, de inmediato, a dimitir. Otros creen, en cambio, que el Gobierno asumirá todas sus responsabilidades y, después de la exposición de un programa político de gran envergadura, comprendiendo la reforma constitucional, el Gobierno, como decíamos, estará a expensas de una votación.

En el ambiente de la CEDA se cree, en cambio, que el señor Lerroux tratará de eliminar la operación parlamentaria, siempre difícil —está el precedente en las Constituyentes del Gobierno Lerroux obligado a ser votado por el señor Besteiro—, y se cree que el señor Alba está especialmente indicado para salvar esta situación.

Se habla mucho de la revisión constitucional; se habla de ello, pero sin saber exactamente cuál es el fondo de la ponencia formulada por el ministro de Instrucción Pública, señor Prieto Bances, en el último Consejo de Ministros. Hay que señalar los ataques, cada vez más insistentes, de los diarios afectos a la CEDA contra los términos en que se supone que ha sido articulada esta revisión.

El señor Rocha, como presidente del Consejo de Ministros, presidirá el que se celebrará el viernes. El sábado habrá también otro Consejo.

[TÍTULO PARCIALMENTE INUTILIZADO POR LA CENSURA]... LA SITUACIÓN POLÍTICA

«La Veu de Catalunya», 26 de abril de 1935

El señor Portela, ministro de la Gobernación, ha remitido una circular a los gobernadores sobre la fiesta del 1 de Mayo que ha producido muy buen efecto. El señor Portela defiende, después de cuatro años de anarquía, una doctrina del Estado impecable. El ministro de la Gobernación dice en dicha circular que la fiesta del 1 de Mayo, instaurada por decreto por el nuevo régimen, será respetada, pero que «de la calle no se podrá apoderar nadie, pues en la calle sólo manda la autoridad». Y añade: «Un 1 de Mayo violento y monopolizado por una sola clase social sería una imposición, una dictadura inaguantable e intolerable».

En Madrid, el día 1 de mayo circularán los tranvías, autómnibus y taxis, y funcionarán todos los servicios municipales. Naturalmente, abrirán los cafés y restaurantes y, si el señor Portela lleva a la práctica sus ideas, no veremos en la fecha fatídica del 1 de mayo las escenas vergonzosas que hemos visto en estos últimos años.

El problema político sigue igual. El señor Lerroux está en Sevilla y, según dicen los corresponsales de los diarios de Madrid, en la capital de Andalucía el presidente del Consejo ha tenido una entrevista cordial con el cardenal Ilundain, primado de Andalucía. El señor Lerroux volverá mañana sábado, y a las once se reunirá en la Presidencia con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez para celebrar la famosa conferencia que, a juicio de la gente, no tendrá ninguna importancia, puesto que estos señores mantienen íntegramente sus puntos de vista. Es un hecho, en efecto, que ninguno de ellos ha cambiado de criterio en los últimos días y que las cosas siguen absolutamente igual que hace tres semanas, sin que el diálogo se vea por ningún lado. Estos señores afirman con toda la buena fe que no pueden dar ninguna idea de lo que pasará en el futuro político.

El señor Rocha, en funciones de presidente del Consejo, ha estado esta noche en el Congreso. Ha tenido una entrevista con el señor Santiago Alba. La idea del señor Rocha era ver si se podía reunir, en esta semana o en la que viene, la Diputación Permanente para resolver definitivamente la aprobación de los tratados con Argentina y Uruguay. El señor Alba ha demostrado al señor Rocha la imposibilidad de reunir la Diputación, porque la posición de la CEDA es categórica: si hubiera número suficiente de diputados, los representantes de la CEDA votarían en contra. El señor Rocha, a la vista de semejante panorama, ha desistido de reunir la Diputación Permanente, dejando a las Cortes la ratificación de estos dos tratados.

La CEDA, así, ha querido demostrar su absoluta incompatibilidad con el Gobierno y ha reiterado otra vez dicha incompatibilidad.

Hoy se ha celebrado la suscripción de las obligaciones del empréstito del Tesoro, suscripción que ha sido cubierta 2,25 veces. En esta suscripción, el Banco de España de Madrid ha intervenido por 508.181.000 pesetas, y las sucursales del mencionado Banco por 239.877.500 pesetas. Tales son las cifras definitivas de la suscripción.

«LOS CUATRO» TIENEN TOMADA SU RESOLUCIÓN

«*La Veu de Catalunya*», 27 de abril de 1935

Esta mañana y esta tarde se ha celebrado Consejo de Ministros. Estos Consejos han servido para dar *la alternativa* al señor Rocha, que, como todo el mundo sabe, es el Presidente del Consejo. En el Consejo de la mañana, se han ocupado del paro obrero forzoso, y el señor Guerra del Río ha dado una larga referencia, en el sentido de que el Consejo ha aprobado las líneas

generales de un gran plan de obras públicas, para remediar este paro forzoso. Como es natural, no se ha dado ninguna importancia a este asunto, porque el problema sólo puede ser resuelto por la prosperidad del país.

Por la tarde, los ministros han vuelto a reunirse, y el principal acuerdo que se ha tomado ha sido que nuestro país participe en los Juegos Olímpicos de Berlín. Tanto en el Consejo de la mañana como en el de la tarde, se ha aprobado un montón de cuestiones administrativas que estaban pendientes. Los ministros han dicho que, dado que la semana que viene puede ser políticamente muy agitada, más vale tener solucionadas las cuestiones administrativas.

Esta mañana se celebrará la conferencia de los cuatro dirigentes de partido. El señor Lerroux llegará aquí a las nueve, en el expreso de Andalucía. Al mismo tiempo, llegará también el señor Martínez de Velasco, que regresa de Marruecos.

Esta reunión no tiene en realidad ninguna importancia política, pues todas las posiciones están ya tomadas. Se trata, en primer lugar, de pasar el primero de mayo bajo las directrices dadas por el señor Portela. La circular de este señor a los gobernadores ha sido el tema de todas las conversaciones de aquí, y se puede prever que el señor Portela no sólo creará el primero de mayo civilizado de la República, sino que obtendrá un gran éxito político. La figura del señor Portela en estos momentos es alabada por todo el mundo y causa cada vez mejor impresión, incluso entre sus adversarios políticos.

La reunión de hoy de los cuatro dirigentes políticos puede servir de orientación, en el sentido de que se sabrá si el Gobierno se presentará en las Cortes o si, por el contrario, se producirá la crisis la próxima semana.

El señor Solé de Sojo ha estado estos días en Madrid para asistir a la reunión de la Comisión parlamentaria de Marina que examina la ley de Comunicaciones Marítimas. El señor Soler de Sojo ha tenido una intervención relevante en la Comisión. Como es natural, el diputado de Lliga Catalana ha conseguido que el régimen de puertos de Cataluña sea respetado de acuerdo con el Estatuto y la legislación vigente.

Los diputados por Lérida señores Florensa y Pinyol han visitado al ministro de Obras Públicas para gestionar la ejecución de unas obras en tierras ilerenses. También han visitado a los ministros de Agricultura y Finanzas para resolver el conflicto existente en el Valle de Arán, a causa del decreto del pasado 21 de febrero, que pone dificultades al tráfico procedente

de Francia.

LOS ACUERDOS DE «LOS CUATRO»

«La Veu de Catalunya», 28 de abril de 1935

Esta mañana se reunieron en la Presidencia los señores Lerroux, Martínez de Velasco, Gil Robles y Melquíades Álvarez. A la salida, el señor Lerroux dio una nota a los periodistas; nota muy vaga, pero suficientemente explícita como para que se haya podido comprender que estos hombres están absolutamente de acuerdo en las líneas esenciales del problema político.

En este momento se tiene la sensación aquí de que la crisis se producirá después del día 1 y antes del día 6. Exactamente, se cree que será el día 3.

El señor Lerroux, pues, presentará su dimisión la semana que viene.

El segundo punto tratado en la reunión fue el de la reconstrucción del bloque gubernamental anterior. El acuerdo sobre este punto ha sido cumplido, de modo que la reunión de «los cuatro» se ha convertido en lo que podríamos llamar el acuerdo de «los cuatro». Pero, además de este acuerdo, se ha adoptado otro muy trascendental: se ha acordado que, sea cual sea el político asistente a la reunión llamado a formar gobierno, tendrá la ayuda leal de los demás partidos del bloque.

Los cuatro políticos no han concretado nada referente al reparto de carteras. Se cree saber, no obstante, que la CEDA no hace cuestión ni de imponer la proporcionalidad matemática ni de postular una cartera determinada.

El señor Lerroux pretende no celebrar ninguna reunión más con los líderes políticos antes de iniciarse la crisis. Los demás líderes políticos, sin embargo, creen más bien que convendría examinar en concreto los términos de la situación política y ajustar el nuevo ministerio y sus hombres con anterioridad a la producción del suceso político. Esto evitaría nuevas consultas y la consiguiente pérdida de tiempo. Resulta imposible decir en este momento cuál será el camino que se seguirá en este punto. Lo único que se puede asegurar es que hoy los cuatro partidos han ofrecido al presidente de la República un instrumento de gobierno apoyado en una mayoría de doscientos treinta diputados.

El 1 de mayo se anuncia en Madrid con una tranquilidad perfecta. La circular del señor Portela ha hecho un gran bien en este sentido.

CÁBALAS EN TORNO AL PRÓXIMO GOBIERNO

«*La Veu de Catalunya*», 30 de abril de 1935

La impresión del día refleja las consecuencias de la última reunión de *los cuatro* y se anuncia una precipitación muy rápida de la situación en el sentido que se podría formar un gobierno de centroderecha. Durante toda la tarde en Madrid ha habido un gran optimismo en este sentido, y se supone que el proceso para la formación de un nuevo gobierno está muy avanzado. Naturalmente, se hacen toda clase de conjeturas, pero todas están basadas en un predominio total de una solución de centroderecha. Se dice que las instituciones están absolutamente entregadas a la formación de este Gobierno.

Se cree que después del 1 de mayo se producirá la crisis. Existe la impresión de que la crisis será de corta duración, teniendo en cuenta que el acuerdo de los cuatro políticos comporta la ayuda mutua, sea cual sea la persona encargada de formar gobierno. En todo caso, el señor Gil Robles se mantiene invariable en su primera posición. En el mismo sentido se mantiene el señor Martínez de Velasco. La novedad de hoy es que se cree que no se formará un gobierno serio sin la colaboración directa de la CEDA y la Lliga. Este punto de vista es abonado hoy por la mayoría de fuerzas políticas y por la casi totalidad de los observadores.

Esta mañana habrá Consejo de Ministros. No es probable que, desde hoy hasta el día de la crisis, se produzca ninguna otra reunión de los líderes de los partidos políticos. Lo que es un hecho es que el jueves se celebrará un Consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Estas reuniones tienen una relativa importancia y se considera que estos Consejos servirán para que el Gobierno actual haga su testamento.

El domingo se desarrolló en medio de una tranquilidad total. En toda España se celebraron mítines de la CEDA —exactamente 197—. Además, se produjeron varios actos de Esquerra, que también transcurrieron en medio de la normalidad más absoluta. El señor Portela ha destacado la mejora que se observa, desde que existe un criterio de gobierno, en el desarrollo de actos políticos, lo cual pone de manifiesto de una manera explícita que es necesaria la implantación de una política de Estado y de gobierno.

Las relaciones comerciales entre España y Francia han sido rotas definitivamente con gran pesar para la industria y el comercio. El modo como se han llevado estas negociaciones demuestra que Francia ha tensado demasiado la cuerda y la cuerda se ha roto.

Los diarios de la noche de Madrid publican la constitución de los ayuntamientos catalanes y especialmente el de Barcelona.

EL ORDEN PÚBLICO Y LA SITUACIÓN POLÍTICA

«*La Veu de Catalunya*», 1 de mayo de 1935

Hoy ha habido Consejo de Ministros, mañana y tarde. El de la mañana ha estado destinado a dos cuestiones muy importantes: a encaminar la situación de algunos tratados comerciales, sobre todo a causa de la ruptura, que ya es un hecho, de las negociaciones comerciales con Francia, y a examinar los problemas que plantea el 1 de mayo.

Sobre las primeras cuestiones informó largamente el señor Rocha, y el Consejo acordó dar por acabadas las negociaciones con Francia y establecer, desde hoy mismo, el sistema de contingentes sobre los automóviles franceses. El Consejo, además, ha acordado que, si Francia adopta alguna medida de retorsión contra los exportadores españoles, España conteste en el mismo terreno.

Se ha hablado también de las negociaciones con Rumanía.

Respecto al 1 de mayo, ha informado el señor Portela y se ha acordado mantener el orden por todos los medios, sin llegar, no obstante, a disposiciones de carácter extremo.

El Gobierno tiene la sensación de que esta fiesta se celebrará en todas partes con orden y tranquilidad absoluta. Los socialistas están muy dispuestos en este sentido.

Por la tarde los ministros celebraron otro Consejo, que duró dos horas y fue destinado principalmente al despacho de cuestiones administrativas.

El problema político sigue igual. De la larguísima conversación de ayer entre los señores Lerroux y Gil Robles, sobre la que no se ha querido dar ni la más ligera referencia periodística, hay que decir que no ha hecho avanzar nada la solución del problema.

Después de la reunión de los *cuatro*, las líneas generales del acuerdo están dibujadas; pero cuando se ha empezado a examinar los problemas concretos del acuerdo, tanto en lo que se refiere al número de carteras como a los nombres que han de integrar el ministerio... [*Siguen palabras inutilizadas por la censura.*] Por eso, hoy, el señor Gil Robles ha tenido que... [*sigue una palabra inutilizada por la censura*] dar toda... [*sigue una palabra inutilizada*

por la censura] de explicaciones al señor Martínez de Velasco, y de darle la referencia auténtica de todo lo que había tratado con el señor Lerroux.

Se cree que el problema político podría abrirse el jueves por la tarde o el viernes por la mañana.

YA NO HAY MISTERIO

«La Veu de Catalunya», 3 de mayo de 1935

Ya no hay misterio: el señor Lerroux anunció ayer por la tarde que hoy se planteará la crisis. Da la casualidad de que hace siete días señalábamos la fecha de hoy para la producción del suceso político.

Cuando el señor Lerroux haya presentado su dimisión, se abrirá el periodo de consultas... *[sigue una línea inutilizada por la censura]* El señor Martínez de Velasco, que ha visitado al señor Lerroux esta tarde, declaraba que leeremos la noticia de la solución en el diario del lunes.^[49] Dios quiera que sea antes. La gente se empieza a cansar de tanta casuística política.

En este momento circulan por Madrid siete u ocho listas de ministros. Nosotros nos cuidaremos muy mucho de dar ninguna. Esta crisis puede ser la entrada de un gobierno que tenga una larga duración.

No se sabe aún si se ampliará o no la base parlamentaria del próximo ministerio. Lo que se considera casi seguro es que, si el señor Portela quiere, continuará en Gobernación, con el beneplácito de todos los partidos. Esto se debe al éxito que el señor Portela obtuvo el 1 de mayo en toda la Península, éxito caracterizado por la inteligencia y la prudencia y un sentido de las negociaciones muy agudo.

Se considera seguro que el Gobierno que se forme será del bloque, con alguna posible ampliación parlamentaria. Respecto a cómo cristalizará el Gobierno, se puede decir, avanzando ideas, que la CEDA no hace cuestión de la proporcionalidad matemática, sino del problema que aquí se denomina de la proporcionalidad cualitativa.

LA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 4 de mayo de 1935

Ayer por la mañana el Gobierno celebró el último cambio de impresiones y el señor Lerroux trató de dimitir, en la mañana misma. No le fue posible porque el presidente de la República alegó que tenía la mañana ocupada, pues debía ir a la inauguración de una exposición de pinturas polacas.

A las tres y cuarto de la tarde, el señor Lerroux pudo finalmente dimitir. Se encontró, sin embargo, con que el señor presidente de la República le invitaba a reflexionar y a meditar sobre la necesidad de que la crisis, en todo caso, se produjera en el Parlamento. El señor Lerroux contestó que, dado que ésta había sido su teoría hace un mes, el punto de vista era atendible. En efecto: el señor Lerroux se puso a meditar enseguida. De regreso de la casa presidencial a la Presidencia del Consejo, el señor Lerroux desapareció y pasaron dos horas, durante las que los periodistas no pudieron averiguar dónde se encontraba el presidente del Consejo semidimisionario.

Se ha sabido después que el señor Lerroux, mientras tanto, había ido llamando por teléfono a los ministros que habían sido sus colaboradores para consultarles cómo veían el problema político. Evacuó, después, el señor Lerroux otras consultas telefónicamente con los líderes de la antigua mayoría gubernamental, concretamente con los señores Martínez de Velasco y Gil Robles. El señor Lerroux extrajo una impresión pesimista de estas consultas y su pensamiento anterior empezó a vacilar. *[Sigue una palabra inutilizada por la censura]* ...el señor Lerroux ha llegado al Palacio Nacional a las siete y cuarto... *[sigue una línea inutilizada por la censura.]* El diálogo entre el presidente de la República y el jefe del Gobierno dimisionario ha sido corto, y el señor Alcalá Zamora ha aceptado la dimisión. Inmediatamente, la secretaria particular de la Presidencia de la República ha entregado una nota que comunica que las consultas empezarán esta mañana.

Confirmando lo que decíamos ayer, repetiremos que las conjeturas políticas en Madrid son copiosísimas. Circulan diversas listas del próximo ministerio; ninguna de ellas nos merece la menor confianza, y nos guardaremos de recomendar ninguna. La impresión es la siguiente: el incidente de hoy era completamente imprevisto... *[Sigue una línea inutilizada por la censura.]* Ahora bien: si los incidentes imprevistos son de esta gravedad, la gente se pregunta qué dificultades pueden derivarse de una situación caracterizada por el hecho de que no solamente ningún político está conforme con sus colegas en la dirección de los partidos, sino que ni está de acuerdo con él mismo. En efecto, la situación es de una complicación total: hemos pasado un mes con conversaciones casi diarias de líderes políticos y ahora resulta que no se ha llegado a ningún acuerdo concreto entre estos señores, ni hay, y esto es aún más grave, ninguna esperanza que haga suponer que las instituciones están de acuerdo con las resoluciones más o menos vagas adoptadas por los líderes de los partidos políticos, en pleno romanticismo.

Lo cierto es que no se puede prever hoy cuál será, en caso de que el Gobierno sea del bloque, la dosificación de los partidos en las carteras. Tampoco se puede saber qué personas de un determinado partido son más gratas que las de otro. Finalmente, quedan tres carteras, que son: Gobernación, Guerra y la Presidencia, que en este momento nadie sabe quién ocupará.

LA TRAMITACIÓN DE LA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 5 de mayo de 1935

A las diez y media de la mañana comenzaron las consultas. Hasta las dos, los consultantes fueron trece. Siete líderes políticos aconsejaron la formación de un gobierno mayoritario, capacitado para desarrollar una obra fecunda y duradera con las Cortes actuales. Estos señores son: Alba, Lerroux, Samper, Gil Robles, Martínez de Velasco, Melquíades Álvarez y Cambó. El señor Cambó, en la cortísima nota que ha dado a la prensa, ha añadido que convenía, y éstas son las palabras más interesantes de su consulta, la formación de un gobierno de extensísimas coincidencias con postergación temporal de aquellos temas que irritan y separan.

Tres líderes políticos han aconsejado la formación de un gobierno de concentración republicana con decreto de disolución de las Cortes. Son los señores Martínez Barrio, Marial, quien evacuó la consulta en nombre de Esquerra, y De los Ríos.

El señor Besteiro, en medio de la sorpresa general y como ex presidente del Congreso, negó a la CEDA el derecho a intervenir en la vida pública, y el señor Maura, por su parte, indicó la posibilidad de disolver las Cortes.

El señor Azaña evacuó la consulta por escrito, escrito que se desconoce en este momento.

Por la tarde, las consultas continuaron a las seis y sucesivamente fueron a Palacio los señores Barcia, Chapaprieta, Cirilo del Río y Abilio Calderón. El señor Horn, nacionalista vasco, no pudo ir porque se encuentra fuera de Madrid.

A las ocho en punto acabaron las consultas, y a las ocho y cinco minutos se presentó en Palacio el señor Lerroux. Interpretando el protocolo corriente, se observó que el señor Lerroux iba a Palacio a recibir una información directa del resultado de las consultas. Lo cierto es que el señor Lerroux se quedó conversando durante cincuenta minutos con el presidente de la

República.

A la salida, tras estos cincuenta minutos, que han sido ultradramáticos, el señor Lerroux, en una conversación con los periodistas, ha dado la nota máxima de la sorpresa, o sea, ha leído el escrito que el señor presidente de la República le dio como resumen de la situación del momento. Esta nota, que es típica del estilo del jefe del Estado, pide al señor Lerroux que haga un tanteo entre los líderes de los grupos representados en el Parlamento a fin de averiguar cuál es su opinión sobre la reforma constitucional y si anteponen algún otro problema a dicha reforma.

La impresión que ha producido en los observadores políticos esta nota ha sido inenarrable y se puede juzgar el efecto que ha producido en el ánimo del señor Lerroux diciendo que este señor ha dicho que se consideraba honrado, tan honrado por el encargo que había recibido como por las dificultades del mismo.

Nada más conocer la nota, los líderes que formaron la antigua coalición gubernamental se reunieron conjuntamente y, si bien no han facilitado ninguna nota a la salida de la reunión, se sabe que estos señores juzgan la situación como delicadísima y que se han tomado unas horas para meditar, ya que piensan reunirse a las once de la mañana de hoy^[50] en la Presidencia antes de que el señor Lerroux vuelva a ver al presidente de la República. No se sabe en este momento cuál es el estado de ánimo de estos señores, si bien se puede casi afirmar que es un estado muy confuso.

De las consultas de hoy^[51] se deduce muy poca cosa clara. En realidad, los políticos consultados han dicho aproximadamente lo que dijeron cuando evacuaron las consultas durante la crisis del mes pasado. Ahora bien: los observadores políticos reconocen que las consultas actuales no tienen ningún sentido, si no es para ir al reconocimiento de la existencia en la política española de hechos nuevos, totalmente imponderables, y que pueden influir enormemente en el futuro inmediato del país.

Hoy se han reunido para comer los ministros del Gobierno dimisionario. Este acto se considera el último del Gobierno pasado. Si se ha de hacer un balance de su actuación durante el mes escaso que este Gobierno ha dirigido el país, hay que calificar su política con un signo francamente positivo. El Gobierno ha sido ciertamente modesto, francamente interino, pero se ha caracterizado por la existencia en su seno de algunas personas de un franco sentido común y de una persona de una gran capacidad política que ha

matizado francamente su actuación. Esta persona es Manuel Portela. Pasarán muchas semanas en la política general, y la labor realizada por el señor Portela en Gobernación durante este mes y concretamente la realizada el día 1 de mayo aún será recordada como uno de los momentos de oasis que ha tenido el régimen desde que ha sido instituido. Relacionado también con la política del señor Portela, hay que decir que los diarios de esta noche recogen noticias de Barcelona según las cuales el anarquismo y la FAI están en franca derrota.

Ahora bien, el problema es el siguiente: este Gobierno, incluso modesto, matizado por el señor Portela, puede ser sustituido por otro que sea parlamentario y tenga menos cualidades que el actual. Y en este momento la pregunta es ésta: ¿qué confianza puede tener el país en las instituciones parlamentarias, si estas instituciones crean tan enormes paradojas? Es una pregunta que formulamos señalando la enorme importancia que tiene.

EL NUEVO GOBIERNO

«La Veu de Catalunya», 7 de mayo de 1935

Dejamos la crisis el sábado de madrugada bajo la impresión producida por la nota del presidente de la República encargando al señor Lerroux la formación de gobierno, tras preguntar a los líderes de las minorías parlamentarias qué posición adoptaban ante la posibilidad de una reforma constitucional.

Los líderes políticos, como ya dijimos, se reunieron el sábado a medianoche, y el domingo por la mañana se volvieron a reunir.

De las reuniones salió una nota que fue una contestación franca a la nota del presidente de la República.

En la mañana del domingo y en vista de la nota del bloque, el señor Alcalá Zamora acordó realizar unas consultas suplementarias. Por la mañana, fueron a Palacio a los señores Maura, Besteiro y Martínez de Velasco. Por la tarde, los señores Gil Robles, Melquíades Álvarez y Martínez Barrio. Una vez terminadas las consultas, el señor Lerroux se presentó en Palacio y fue encargado, por segunda vez, de formar gobierno. El señor Alcalá Zamora, mientras tanto, fue a la Academia de la Lengua para asistir a una recepción oficial.

Después, a última hora de la tarde, la secretaría de la Presidencia de la República dio una nota de cuya lectura se deducía la sumisión absoluta de las

instituciones a la política del bloque.

Ayer por la mañana la impresión general era que íbamos a un gobierno del bloque, sin ampliación parlamentaria de ninguna clase. Inmediatamente, se supo la fórmula, que consistía en lo siguiente: el señor Lerroux trataba de formar un gobierno con cinco radicales, cinco cedistas, dos agrarios y un melquiadista. Se supo, a primera hora, que la presencia del señor Portela en el nuevo Gobierno estaba totalmente asegurada.

Inmediatamente comenzó la lucha por las carteras y por el acoplamiento de nombres: lucha que ha sido muy férrea. A la una de la tarde, el señor Lerroux tenía tantas dificultades que hubo un momento en que todo el mundo creyó que el señor Lerroux no formaba ministerio. Con una paciencia enorme, el señor Lerroux fue atando cabos y, tras varios descartes, llegó finalmente a formar su ministerio. El ministerio está compuesto por tres radicales propiamente: Lerroux, Rocha y Marraco; por dos independientes tendencialmente radicales: Portela y Chapaprieta; por cinco ministros de la CEDA: Gil Robles, Casanueva, Salmón, Lucía y Aizpún; por dos agrarios: Royo Villanova y Velayos, y por un liberal demócrata, el señor Dualde.^[52] Este nuevo ministerio es un poco distinto del que pretendía formar el señor Lerroux. El presidente del Consejo libró, sobre todo, una enorme batalla por conservar al señor Guerra del Río en la cartera de Obras Públicas. El señor Lerroux perdió esta batalla y, ante la posibilidad de que la cartera volviera a ir a un agrario, ésta le fue atribuida al señor Marraco.

El ministerio que se ha formado está constituido por tres indudables personalidades: el señor Lerroux, quien lo presidirá con su trabajada experiencia; el señor Portela y el señor Gil Robles. El resto es de complemento. En realidad, de verdad, sólo hay dos figuras notables: los señores Portela y Gil Robles, que serán, en definitiva, quienes matizarán este ministerio. Desde el punto de vista catalán, hemos de decir que hacía muchos años que no se constituía un ministerio parlamentario sin la presencia de un compatriota nuestro.

El ministerio hará mañana su promesa oficial y se reunirá en Consejo de Ministros. Se cree que se presentará a las Cortes en la sesión del miércoles o en la del jueves.

En este momento, hay una indudable euforia en la CEDA. Hay, asimismo, un gran nerviosismo en el grupo parlamentario radical, no sólo en el grupo valenciano, sino, en general, en todos los grupos regionales de este partido.

En términos generales, estos señores afirman que los sacrificados, en esta crisis, han sido el señor Lerroux y el Partido Radical. A nuestro entender, será muy difícil hacer votar a los diputados radicales con disciplina en las próximas sesiones parlamentarias.

La reunión del Congreso ha sido rapidísima. Ha durado una fracción de minuto. Un secretario ha leído la noticia de que el Gobierno estaba en crisis, y los diputados monárquicos han proferido los gritos tradicionales. Total, nada.

Se espera la lectura de la declaración ministerial de este Gobierno y sus primeros actos para juzgarlos. Hay algunos ministros que no tienen ni la más ligera experiencia administrativa, y este aprendizaje deberán hacerlo a su propia costa.

[TÍTULO INUTILIZADO POR LA CENSURA]

«La Veu de Catalunya», 8 de mayo de 1935

Los miembros del nuevo Gobierno, después de haber tomado posesión a primera hora de la mañana, se han reunido en Consejo de Ministros, a las once, en la Presidencia.

El Consejo se ocupó, primeramente, de la declaración ministerial y de fijar las líneas generales de su política. Si son ciertas las oficiosidades del Consejo, fue el señor Portela quien dibujó las líneas generales de la comisión del Gobierno.

Se ha ocupado asimismo el Consejo de la cuestión presupuestaria, y el señor Chapaprieta ha prometido la presentación de un presupuesto que sirva para el segundo semestre de este año. Esto significa que las Cortes deberán aprobar o desaprobar la obra del señor Chapaprieta antes del 1 de julio.

El Gobierno también ha señalado como primera labor parlamentaria la aprobación de las leyes Electoral, Municipal y de Prensa, si bien esta última parece que ha sufrido un aplazamiento. *[Siguen 17 líneas inutilizadas por la censura.]*

Aún no se puede dar la lista entera de los altos cargos que nombrará este Gobierno. Se observa, por parte de la CEDA, un movimiento para apoderarse de todos los resortes esenciales del Estado, y se cree que este partido planteará, enseguida, el problema de los gobernadores civiles.

El Gobierno se presentará a las cuatro de esta tarde en el Congreso, y enseguida comenzará el debate político. Uno de los primeros oradores de hoy

será el señor Cambó.

LA PRESENTACIÓN DEL NUEVO GOBIERNO A LAS CORTES

«*La Veu de Catalunya*», 9 de mayo de 1935

Esta mañana se celebró la reunión de la minoría radical. Hace dos días que decimos que la situación actual de esta minoría constituye la incógnita de la situación política. Todo el mundo sabe, en efecto, que la solución de la crisis con la preponderancia de la CEDA que comporta por una parte y el hecho de la entrada del señor Lucía, que es quien hace política en Valencia contra el partido del señor Blasco Ibáñez, ha producido una situación verdaderamente dramática... *[Sigue una línea inutilizada por la censura.]*

A esta reunión no asistió el señor Lerroux, pero asistieron los ex ministros señores Guerra del Río, Orozco, Hidalgo y Samper y el ministro señor Marraco. La reunión fue tempestuosísima, y se acordó, después de proclamar la unidad del partido, dejar en libertad a los diputados para votar o no, según su conciencia, la confianza al Gobierno.

La sesión de la tarde del Congreso se abrió bajo la impresión producida por la posibilidad de que algunos, un núcleo importante de radicales, se abstuvieran de votar.

El debate político se ha abierto con la lectura, por el señor Lerroux, de la declaración ministerial, documento muy superficial, que no entra a fondo en nada y que, precisamente por eso, ha sido considerado un documento hábil. Después del señor Lerroux ha hablado el señor Rodezno, quien ha pronunciado un discurso como tantos otros, sin moverse del punto de vista de la técnica de la oposición.

Ha hablado enseguida el señor Cambó, y su discurso se puede dividir en dos partes: una primera parte, destinada a fijar la atención del Gobierno sobre los problemas urgentes, concretamente, el problema monetario y el problema de la plata y, luego, una parte política caracterizada por una gran ironía. El señor Cambó ha dicho que estaba dispuesto a dar los votos de la Lliga si le fueran necesarios al Gobierno; pero, dado que el bloque se bastaba, la Lliga se abstendría de votar.

El señor Cambó ha recogido, palabra por palabra, la promesa del señor Lerroux de mantener en toda su integridad el Estatuto de Cataluña.

El señor Lara ha pronunciado un discurso larguísimo y pesado, y después de este discurso el debate ha perdido visiblemente el tono. Especialmente

desafortunado ha sido el discurso del señor Goicoechea, que no ha gustado ni a sus partidarios. Han seguido otros oradores subrayando la nota de abstención, y de todos estos discursos cabe destacar el del señor Maura, porque realmente ha estado bien de fondo y de forma.

El señor Lerroux ha recogido el final del debate, a las nueve de la noche, y ha pronunciado un discurso de tipo personal, muy simpático, muy humano, reconociendo el hecho de que muchos amigos suyos le abandonaran y asentando la necesidad de que otras fuerzas se incorporen a la situación política. El señor Lerroux ha recogido principalmente los discursos de los señores Cambó y Maura.

En el momento de someter a votación el texto de confianza han votado en pro ciento ochenta y nueve diputados, y en contra veintidós.

MENGUA LA MAREJADA POLÍTICA

«La Veu de Catalunya», 10 de mayo de 1935

Esta mañana se celebró otra reunión de la minoría radical. *[Siguen algunas palabras inutilizadas por la censura.]* ...los radicales acordaron volverse a reunir el sábado o el próximo martes con la presencia del presidente del Consejo, señor Lerroux... *[Siguen algunas palabras inutilizadas por la censura.]*

También se han reunido los líderes de los partidos de izquierda; pero, como la reunión ha sido de políticos que tienen en el país masas de opinión pequeñísimas, cuando se produzca el gran movimiento de izquierdas ya lo telegrafiaré.

La sesión del Congreso ha estado destinada casi íntegramente a cuestiones administrativas, y los diputados han trabajado bastante. Se ha aprobado el convenio comercial con Alemania y Polonia y hemos oído dos buenos discursos, el del señor Badia y el del señor García Guijarro, muy documentados ambos.

Se ha seguido discutiendo la base que falta del proyecto de ley Municipal, y el señor Portela ha hecho un debut muy afortunado. El señor Portela es un hombre que puede hablar de todas las cuestiones que afectan a su departamento con perfecto conocimiento. Después se ha hablado de otras cosas muy interesantes también y se ha dejado para mañana la discusión del voto particular presentado por el señor Reig a los dos proyectos de Justicia que esperan la aprobación del Parlamento.

A la hora de hablar de repoblación forestal, el señor Florensa ha hilvanado un buen discurso con la simpatía que le caracteriza y ha sido escuchado y aplaudido por todos los sectores de la Cámara.

Por la mañana hubo Consejo de Ministros, caracterizado por un discurso del presidente de la República de siete cuartos de hora. El señor presidente de la República estuvo amabilísimo con el nuevo Gobierno y señaló unos puntos, esenciales a su entender, del panorama político.

Después de este Consejo, las supuestas prevenciones entre el jefe del Estado y los miembros derechistas del Gobierno casi se han evaporado y se ha entrado en un proceso de franca cordialidad.

Esta mañana habrá otro Consejo de Ministros, en el que se abordará la cuestión del nombramiento de altos cargos.

El señor Estelrich, a causa de la ligera indisposición que sufre, no podrá tomar parte en el acto del domingo en Gerona.

LOS TRATADOS CON URUGUAY Y ARGENTINA

«La Veu de Catalunya», 11 de mayo de 1935

El Consejo de Ministros de esta mañana ha sido ordinario, y ha estado destinado casi íntegramente al nombramiento de altos cargos. Han sido nombrados unos cuantos para Justicia, Industria y Comercio, etc., que la agencia comunicará *in extenso*. Pero los que se esperaba no han salido. Se esperaba, en efecto, que hoy salieran los altos cargos para el Ministerio de la Guerra, espera natural debido al interés que despierta la presencia del señor Gil Robles en esta administración. Se habla, naturalmente, de toda clase de combinaciones relacionadas con estos nombramientos, pero lo cierto es que por ahora no ha llegado nada. Tampoco ha llegado por ahora el nombramiento de subsecretario de Trabajo, cargo que en este momento es muy discutido.

La sesión del Congreso ha tenido una parte muy interesante en la discusión del tratado con Uruguay, tratado que se ha aprobado y en cuya discusión han intervenido el señor Badia por Lliga Catalana y por la Comisión el señor García Guijarro, que son, tanto el uno como el otro, buenos especialistas en la política exterior comercial.

Se ha empezado a hablar también del tratado con Argentina, que interesa considerablemente a Cataluña. En la discusión también ha intervenido el señor Badia de forma brillante. El debate continuará el martes y se espera que ese día se apruebe el tratado.

Se creía que el Congreso se ocuparía del proyecto de ley sobre Prensa, que provoca comentarios tan contradictorios, aunque es un hecho que a este proyecto de ley, que ha sido dictaminado por el actual ministro de Comunicaciones, señor Lucía, quien lo ha mejorado, los periodistas le tienen una gran aversión. La impresión es que este proyecto pasará al Consejo en cuanto se sepa qué criterio tienen al respecto los líderes de minoría, y que en el Consejo será ponente el señor Portela, que es, como todo el mundo sabe, un espíritu francamente liberal. Por eso se hace muy difícil saber aún si este proyecto prosperará.

La última parte de la sesión del Congreso ha estado muy desanimada y se ha destinado a ruegos y preguntas. En esta parte han intervenido diputados que han presentado, sobre todo, temas de carácter provincial, y ello ha coincidido, naturalmente, con una fase en que los ministros afectados no estaban en el banco azul.

Esta mañana se celebró la reunión del Partido Radical con la asistencia del presidente del Consejo, señor Lerroux. Esta reunión se considera muy importante dado el estado general político y sobre todo ante el inicio de descomposición que se observa en este partido; descomposición que ha hecho que la votación de confianza a este Gobierno fuese muy floja.

Las noticias dadas por un periódico de Barcelona, según las cuales el titular de esta sección sería nombrado gobernador civil de Mallorca, no tienen absolutamente ningún fundamento.

EL SEÑOR PORTELA Y LA LEY ELECTORAL

«*La Veu de Catalunya*», 12 de mayo de 1935

Este mediodía se reunió en el local social del Partido Radical de Madrid la minoría radical parlamentaria. Hay una referencia oficial de esta reunión, dada a la salida por el señor Emiliano Iglesias. Esta referencia, que la agencia comunicará *in extenso*, se acerca mucho a la realidad. El señor Lerroux ha pronunciado un discurso de pacificación y ha tendido a demostrar que hay situaciones en que el político ha de funcionar, más que como elemento de un partido determinado, como elemento de una política nacional. El señor Lerroux, que mantuvo durante todo el discurso un tono emocional muy alto, dio a entender que el futuro nadie lo puede prejuzgar y que, por eso, habrá que hacer ahora los sacrificios indispensables para pasar este mal momento con la esperanza de que vendrán tiempos mejores.

El discurso del señor Lerroux, que contenía un gran elogio del señor

Portela, está lleno de gérmenes para el futuro. En realidad se trata de saber, en definitiva, y dado el estado de agotamiento parlamentario, quién hará la próxima operación electoral y en qué sentido se hará. Desde este punto de vista, el señor Lerroux, si bien no ha sido explícito, ha dejado las cosas bien preparadas para que se pueda llegar a comprender que los asuntos del futuro están casi asegurados.

El señor Portela piensa concentrar todo el interés político inmediato en una ley Electoral. Es difícil que se produzcan nuevos cambios en los ayuntamientos y comisiones gestoras que hay en el país. Por lo tanto, dado que hay que ir a unas elecciones municipales, es natural que se vaya a la aprobación de una ley Electoral inmediatamente. Todos los proyectos que se habían hecho sobre esta ley se han venido abajo, y el señor Portela será ponente del nuevo proyecto de ley. Ésta es una noticia que, desde el punto de vista sintomático, tiene mucho interés.

El señor Gil Robles ha reunido a los generales de las divisiones, pero no hay ninguna nota de esta reunión.

TRANQUILIDAD GENERAL

«La Veu de Catalunya», 14 de mayo de 1935

El día, periodísticamente hablando, no ofrece absolutamente nada de noticiable. Durante todo el domingo, así como el lunes, la tranquilidad ha sido absoluta en el país. El señor Portela, al recibir esta mañana a los periodistas, ha destacado la tendencia a la normalidad que se observa en toda España y se ha felicitado por este crecimiento de la normalidad.

La única noticia política a reseñar hoy es la visita que esta mañana ha realizado el señor Portela a los señores Lerroux y Gil Robles. La entrevista, que ha estado destinada a tratar asuntos de administración ordinaria, ha dado pie, sin embargo, al señor Portela para insistir en lo que él cree indispensable e inmediato en la labor parlamentaria. Ha insistido en la necesidad de ir a la aprobación de la ley Electoral consolidativa del régimen; y el ministro nos decía esta misma noche que, si se acierta a dar el tono de la nueva ley Electoral, ésta puede ser la normalización definitiva del país.

Esta tarde las Cortes reanudarán sus trabajos. Si el señor Rocha ha vuelto de Barcelona, el conde de Romanones presentará su interpelación sobre política internacional; pero, si el señor Rocha no ha vuelto, la interpelación se celebrará el miércoles. Dicha interpelación podría convertirse en un debate en el que tomaran parte las primeras figuras del Parlamento.

En la sesión de hoy comenzará el debate sobre la ley de Prensa; el Gobierno, y concretamente el señor Portela, ponente de esta ley, aspira a conocer, antes de hacer nada en un sentido u otro, el criterio de los líderes de las minorías parlamentarias. Esta ley, que ha sido impulsada por personas del ámbito periodístico afectas a Acción Popular, encuentra en los demás sectores periodísticos una oposición seria.

El Tribunal Supremo se ha reunido para tratar la sentencia por los fusilamientos de Jaca.

LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE ESPAÑA

«La Veu de Catalunya», 15 de mayo de 1935

En el Consejo de Ministros de esta mañana se ha aprobado el proyecto del paro obrero. Además, se ha nombrado una ponencia para resolver la situación de los obreros de Mazarrón, Ayamonte y Santander.

En el Congreso, después de una pequeña discusión sobre el convenio con Argentina —que ha sido aprobado perentoriamente—, se ha sometido a discusión la cuestión internacional a través de una pregunta del conde de Romanones. El señor Figueroa ha pronunciado un buen discurso, en el que ha explicado los factores históricos que intervienen en la situación internacional que tiene hoy España. Ha hecho historia del tratado de 1904, de los acuerdos de Cartagena de 1907 y del tratado de 1912.

El conde de Romanones ha estado bien, y la Cámara le ha escuchado con atención. Después ha entrado a fondo en el problema de Tánger y en general de la situación de España en Marruecos. El conde de Romanones ha pronunciado el discurso típico del antiguo régimen, o sea un discurso que, comparado con el término medio de los discursos que se pronuncian ahora, resulta de la mayor importancia.

Romanones, en la réplica, ha sido aún más duro que en el discurso, y ha proferido una serie de razonadas inconveniencias que han hecho añorar los debates y el tono de la época anterior.

El señor Rocha, para defenderse en la cuestión de Marruecos y del Mediterráneo, ha hablado de la política hispano-americana y de la Liga de las Naciones. Romanones ha acabado el debate recordando, con frase amarga, que no valía la pena tomarse tres meses de vacaciones para contestar como se ha contestado.

[Siguen 11 líneas inutilizadas por la censura.]

La última parte de la sesión del Congreso ha estado destinada al debate previo sobre el dictamen del Congreso relativo a la ley de Prensa. Han intervenido en este debate los señores Barcia y Pellicena y han estado muy bien, especialmente este último; pero quien ha estado muy hábil en este debate ha sido el ministro de la Gobernación, señor Portela, quien, defendiendo un proyecto de ley de Prensa con el que no está conforme, ha conseguido que la Cámara se interesara por él. Esta discusión ha acabado sin adoptarse acuerdo alguno, pero con la presunción de que el proyecto no será aprobado, al menos, con la actual redacción.

Una proposición de los agrarios pidiendo que el Congreso hiciera fiesta con motivo del día de San Isidro ha sido rechazada, después de una intervención del señor Gil Robles, quien ha dicho que para cualquier católico las mañanas eran para ir a misa y las tardes para acudir al Congreso.

LA LEY DE PRENSA EN LAS CORTES

«*La Veu de Catalunya*», 16 de mayo de 1935

Las noticias destacadas de hoy han sido la reunión matinal de los radicales y el acuerdo de la minoría socialista. Los radicales, reunidos en banquete esta mañana, después de un cambio de impresiones... [*siguen 3 líneas inutilizadas por la censura*] han acordado mantener la posición primitiva y ponerse al lado del señor Lerroux. Al banquete ha asistido el señor Lerroux; pero no ha asistido el señor Chapaprieta, lo cual ha producido varios comentarios que se han desvanecido al saberse que el señor Chapaprieta no había recibido a tiempo la invitación para el banquete.

Los socialistas han acordado no volver al Parlamento; han condicionado su vuelta a diversas peticiones, como, por ejemplo, el levantamiento de la clausura de las Casas del Pueblo, la salida de los diarios socialistas y el respeto a la inmunidad parlamentaria. Todas estas condiciones las tiene en estudio el Gobierno, y lo cierto es que no hay ninguna prisa para su solución. Como en la reunión ha habido una gran discrepancia entre la minoría parlamentaria y el comité del partido, se ha acordado dejar la solución de este problema a las altas autoridades del partido, que serán las que dirán en definitiva la última palabra.

En el Congreso, después de un rato de ruegos y preguntas, se ha pasado a la discusión de la ley de Prensa. El señor Pellicena ha pronunciado un largo discurso, muy sustancioso, a través el cual ha agotado la materia. El discurso del señor Pellicena ha sido francamente contrario al proyecto de ley. Don

Basilio Álvarez ha pronunciado un discurso de tonos oratorios y sardónicos a favor de la libertad de prensa. El tercer turno en contra lo ha desarrollado el señor Recasens Siches, quien también ha hablado, de una manera más filosófica, a favor de la libertad de prensa. Lo cierto es que la primera salida de las ideas de la CEDA en el Congreso ha tenido poco éxito, ya que se puede dar por muerto el proyecto de ley actual.

El proyecto será sometido a nueva deliberación, y ya veremos si, después de un aplazamiento prudencial, puede llegar a tener probabilidades de éxito.

Se encuentran aquí los señores Vallès i Pujals y Sedó,^[53] consejeros de la Generalitat, y el ingeniero señor Turell, quienes han visitado a los señores Lerroux, Rocha, Marraco y Portela. Han obtenido en las visitas una impresión que parece buena.

En la sesión de hoy del Congreso se irá a una interpelación del señor Badia sobre política comercial exterior, y en la del viernes se retomará la interpelación del señor Romanones sobre política internacional.

NI LA LEY DE PRENSA NI EL PROYECTO DEL PARO FORZOSO

«La Veu de Catalunya», 17 de mayo de 1935

En el Congreso se ha seguido hablando de la ley de Prensa. Han hablado varios oradores, todos en contra. El único orador que ha defendido el criterio reaccionario de esta ley ha sido el señor Maeztu (véase Galería de personajes). El discurso político, con motivo de esta discusión, ha corrido a cargo del señor Barcia, quien ha mostrado, de manera palmaria, que el Gobierno, en su aspecto mayoritario, es contrario a esta ley y que sólo la mantiene la fuerza del señor Gil Robles.

El señor Lerroux, en la declaración ministerial, prometió la retirada de esta ley. El señor Royo Villanova, antes de ser ministro, había presentado un voto particular contra el proyecto. Hace tres meses que los radicales acordaron, como ha recordado Guerra del Río, votar contra el dictamen. Respecto al señor Portela, su liberalismo le pone de parte en toda esta cuestión. Queda solamente como defensor notorio de esta ley reaccionaria el señor Gil Robles.

Después del discurso del señor Barcia se ha producido un momento de gran confusión, porque no se sabía qué había que hacer. El señor Gil Robles, que tenía que defender el dictamen, ha desaparecido. El señor Lerroux, como siempre, estaba ausente de banco azul. El señor Lucía se ha perdido, e incluso

el señor Royo Villanova ha estado un rato invisible. De modo, pues, que el señor Portela se ha tenido que enfrentar a la Cámara y llevar la nave a puerto. Lo ha hecho con un discurso discreto, que, en realidad, ha sido su debut parlamentario, y ha tenido la suficiente habilidad para obtener el asentimiento de derechas e izquierdas de todo el Parlamento. A instancias suyas la sesión ha sido suspendida para que el Gobierno procediese a un nuevo estudio del proyecto, y se puede afirmar que la ley ha sido degollada por un buen tiempo, quizá para siempre.

Ésta es la primera salida de la CEDA como factor gubernamental. Ha sido una salida lamentable. *[Siguen 6 líneas inutilizadas por la censura.]*

Mientras pasaba esto en las Cortes, la Comisión del Paro Forzoso, presidida por el señor Fernández Ladreda, de la CEDA, y, naturalmente, con una mayoría gubernamental, echaba por tierra todo el proyecto del paro presentado por el ministro de Trabajo, señor Salmón. El señor Ladreda, de la CEDA, repetimos, recordaba que el proyecto del señor Salmón es una puerilidad inaceptable y que hay que volver pura y simplemente al proyecto de Guerra del Río y Lorenzo Pardo, o sea al proyecto elaborado por el Gobierno anterior.

En la reunión de hoy se planteará el problema internacional, y ya veremos cómo queda la posición del señor Rocha. Intervendrán en este debate probablemente los líderes políticos. En nombre de Lliga Catalana hablará el señor Ventosa. Este debate es esperado con la mayor atención, dada la situación en que quedó ante el Parlamento el señor Rocha.

El Consejo Superior Bancario ha examinado hoy, en sesión plenaria, el problema de la peseta. La impresión que debe dar es, más bien, pesimista.

Los señores Vallès i Pujals y Sedó han continuado las gestiones que se proponían relacionadas con la situación de la Generalitat.

LAS CORTES APLAUDEN UNÁNIMEMENTE AL SEÑOR VENTOSA

«La Veu de Catalunya», 18 de mayo de 1935

En el Consejo de Ministros de la mañana informó el señor Gil Robles sobre la defensa nacional y, concretamente, de la política militar que hay que practicar en las Baleares. Parece que fueron aprobados dos decretos que saldrán en la *Gaceta* si los firma el presidente de la República, y, además, un decreto reservado al que no se dará publicidad.

El Consejo se ocupó, asimismo, de la situación creada en el Congreso por

la ley de Prensa. A consecuencia de este examen, en la sesión del martes el señor Lerroux hará, probablemente, una declaración ante los diputados para explicar cuál es el criterio del Gobierno sobre la situación.

La impresión general es que en este punto triunfa el criterio del señor Portela y que, en caso de haber ley de Prensa, habrá muy poca. La minoría de Lliga Catalana ha dado una nota sobre la cuestión, que resume admirablemente su estado.

El Congreso dedicó toda la sesión al debate sobre la política internacional. Habló primero el señor Goicoechea de la manera que le caracteriza, o sea completamente irreal. El señor Goicoechea habló de todo: de la historia, del estrecho de Gibraltar, de la plaza de Gibraltar, con un aire fantástico y de sueño.

El segundo discurso, y único de la tarde, fue el del señor Ventosa, quien examinó el estado de la cuestión en los tres aspectos presentados por la pregunta del señor Figueroa: cuestión de Tánger, cuestión del Mediterráneo y política internacional de España.^[54] El señor Ventosa, con su ecuanimidad característica, clara exposición y lucidez práctica, expuso el problema desde un punto de vista que sorprendió a la opinión de aquí por la influencia mágica que actúa sobre ella. Adoptando el punto de vista del hombre de gobierno, el señor Ventosa dio las directrices del momento actual, y fue en realidad el discurso que habría debido pronunciar el ministro.

El señor Ventosa obtuvo el asentimiento de toda la Cámara, asentimiento que fue tan grande que los oradores que hablaron después no hicieron más que referirse, para aprobarlo, a su discurso.

Después del señor Ventosa hablaron diversos oradores, ante una Cámara casi despoblada, entre ellos los señores Barcia; Rodríguez de Viguri, quien expuso problemas técnicos muy importantes; Maura, que se mantuvo en la línea política que le caracteriza en estas últimas semanas; Rodezno, Samper y otros.

Tras hablar el señor Samper, se vio que se iniciaba una infantil maniobra a fin de alargar la sesión y evitar que el señor Rocha tuviera necesidad de contestar a los oradores. Ésta ha sido una triste necesidad, porque todas las intervenciones parlamentarias en este debate han sido mejores que las que habitualmente protagoniza el señor Rocha. En una palabra: quedó demostrado que todo el mundo sabía más cosas que el propio ministro.

A las ocho y media, y con una Cámara fatigadísima, se levantó el señor

Rocha para decir que contestaría el martes. Esto le sirvió de excusa para hilvanar un pequeño discurso que empeoró aun la intervención en la respuesta prometida a Romanones. Tras estos cinco minutos... *[siguen algunas palabras inutilizadas por la censura]* el señor Alba cortó el debate, lo que provocó airadas protestas del conde de Romanones, quien quería hablar.

Fue fácil convencer al conde cuando se le aseguró que quedaba en el uso de la palabra para el próximo martes. En realidad, el señor Rocha está mucho más consentido ahora que a primeros de semana.

Aparte de esto, no hay nada más.

LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y GOBERNACIÓN

«La Veu de Catalunya», 19 de mayo de 1935

No hay nada noticiable. En la situación política actual hay dos hombres que son seguidos por la opinión: el señor Gil Robles, en Guerra, y el señor Portela, en Gobernación. El señor Lerroux sigue, entre tanto, en una semipenumbra. Los demás ministros no son, aproximadamente, nada.

Por parte del señor Gil Robles, se espera hoy el nombramiento del general Franco como jefe del Estado Mayor Central. Éste es el primer acto de gobierno importante del señor Gil Robles. Los representantes monárquicos y tradicionalistas creían que, después de cuatro años de crítica de la situación militar, al llegar al Gobierno tendría preparados algunos decretos para restablecer la situación que dichas críticas comportaban. Esta situación extremista de derecha es exagerada. Hay que dejar pasar más días para ver qué hará el señor Gil Robles en el ministerio, y, si hace algo, reconocer de una manera franca su calidad política. Si, por el contrario, no hace nada, deberá destacarse francamente la diferencia entre la demagogia y la realidad política.

El señor Portela, en cambio, continúa su magnífica labor.

Esta mañana decía a los periodistas que casi no hay materia de censura en la prensa. Por otra parte, todo va según la previsión del señor Portela; por ejemplo, la ley de Prensa, que quedará, en definitiva, como en su primer deseo, o sea en una ley contra la difamación y la incitación al crimen.

El señor Portela trabaja actualmente en el proyecto de ley Electoral, y se cree que este proyecto polarizará, durante el mes de junio, todo el interés político. Por otra parte, el orden público es mantenido de forma perfecta y sin precedentes desde el cambio de régimen.

Aquí se dice que el señor Anguera de Sojo irá a la presidencia de la Audiencia de Barcelona. Es la entrada en la vía muerta.

Y, después de todo esto, no hay nada más.

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS

«La Veu de Catalunya», 21 de mayo de 1935

En la festividad del domingo se celebraron innumerables actos públicos y en todos ellos la nota característica fue la tranquilidad más absoluta. Se celebraron actos de toda suerte: desde los mítines francamente fascistas hasta los mítines de izquierdas, pasando por los discursos de Gil Robles en Burgos en el acto de ofrendar una bandera a un regimiento. No fue perturbado el orden en ninguna parte y no se movió ni una hoja. Hay que reconocer que la política del señor Portela va dando sus frutos y que se recoge ahora las consecuencias de la gestión prudente y enérgica del ministro de la Gobernación.

Por la mañana llegaron los consejeros de la Generalitat señores Vallès i Pujals, Sedó Peris-Mencheta y Jover i Nonell,^[55] quienes desplegaron durante todo el día una gran actividad y visitaron a casi todos los ministros. Hoy, antes del Consejo que se celebrará en la Presidencia, visitarán al señor Gil Robles. Estos señores han recogido la impresión de que el traspaso de servicios de Obras Públicas va por muy buen camino; las únicas dificultades son las que opone el señor Marraco. Casi todos los demás ministros han dado toda clase de facilidades, y defenderán el traspaso en el Consejo de hoy, Consejo que se ocupará precisamente de este asunto.

Hoy por la tarde reanudará su labor el Congreso y en la sesión continuará el tema internacional con el discurso del ministro de Estado, señor Rocha, y la rectificación del conde de Romanones.

No se sabe aún qué día empezará a discutirse, en el Congreso, la cuestión presupuestaria. En este momento la CEDA no parece estar excesivamente interesada en la discusión de los presupuestos. Si no hay presupuestos nuevos, es muy difícil que el presidente de la República haga uso de la prerrogativa; pero lo cierto es que casi todas las oposiciones y, sobre todo, el señor Chapaprieta quieren que, antes de julio, se haya discutido la ley Económica Fundamental para dejar totalmente expedita la prerrogativa. Esta cuestión, que es la que provoca más comentarios en las entretelas de la política, puede dar mucho juego y producir fuertes consecuencias.

LA POLÍTICA INTERNACIONAL Y LA LEY DE PRENSA

«La Veu de Catalunya», 22 de mayo de 1935

Esta mañana se ha reunido la minoría radical. Es la primera de una serie de reuniones semanales que celebrarán en el futuro. La reunión ha tenido la particularidad de servir para que el señor Portela Valladares tuviera el primer contacto con los diputados radicales. El señor Portela, en dicha reunión, ha pronunciado un discurso con todos los honores.

El Congreso ha continuado el debate internacional, ya que el señor Rocha ha pronunciado su discurso y, prácticamente, no ha dicho nada. Ha contestado al señor Romanones; pero, en medio de la sorpresa general, este señor, que empezó el debate con tantas ínfulas, hoy se ha contraído y ligeramente deshinchado. El señor Goicoechea, que intervino en el debate con su aire histórico e idealista, ha pronunciado un discurso demasiado largo. Estos discursos de corte nacionalista puro con fines efectistas deben ser cortos y contundentes. Si la intervención del señor Romanones ha estado destinada a demostrar que España ha de hacer causa común con Francia e Inglaterra, Goicoechea se ha decantado porque este país siguiera preferentemente a Italia. Después de una breve intervención del señor Rocha, tan vaporosa como la primera, el debate se ha dado por concluido.

A última hora, el Congreso ha proseguido la discusión del dictamen sobre la ley de Prensa. El señor Gil Robles ha expuesto el criterio del Gobierno y, en medio también de una cierta sorpresa, y a través de un discurso de carácter político, el señor Gil Robles ha hecho una llamada a las oposiciones para que colaboren en esta ley a fin de que se pueda levantar la censura. La impresión que ha producido el discurso del señor Gil Robles es que él está dispuesto a soltar mucho lastre de esta ley y convertirla en un documento de tipo relativamente liberal, manteniendo, no obstante, dos artículos implacables, uno contra los escritos que incitan al crimen y otro contra el tipo de literatura libelista. Éste es precisamente el pensamiento que sostiene el señor Portela en la cuestión. Desgraciadamente, las oposiciones de izquierda quizá no se han percatado suficientemente de las sugerencias del señor Gil Robles y han iniciado su oposición. Ya veremos hasta dónde llegará la oposición cuando se discuta el articulado. La discusión de la totalidad del dictamen ha terminado hoy.

Han salido hacia Barcelona los consejeros de la Generalitat. Sobre este punto, existe la misma impresión que comunicamos ayer telefónicamente.

EL TRASPASO Y VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS

«*La Veu de Catalunya*», 23 de mayo de 1935

Esta mañana ha habido Consejo de Ministros, que se ocupó de los asuntos que comunicará la Agencia *in extenso*. Dado que la información del Consejo relativa a los asuntos de Cataluña es escasa, la complementaremos diciendo que en el Consejo se habló ampliamente, y a veces de forma dramática, del traspaso de Obras Públicas a Cataluña. En la discusión, provocada por la incompatibilidad con el traspaso que demuestran tener los señores Marraco y Gil Robles, se demostró que Cataluña tiene un buen amigo en el señor Portela.

El señor Portela, en efecto, defendió el traspaso a capa y espada y a veces con gran violencia. En el Consejo se mostró partidario, en definitiva, del traspaso de las Obras Públicas; sobre la valoración del traspaso, en cambio, se produjo una gran diferencia. Pero hay que señalar —y éste es el punto ganado hoy— que en la comisión que debe revisar los traspasos de servicios figurarán en adelante uno o varios representantes de la Generalitat de Cataluña.

Hasta ahora, esta comisión había sido unilateral; a partir de hoy estará compuesta por representantes del Estado y de la Generalitat. Los delegados de la Generalitat que están aquí, señores Vallès i Pujals, Sedó y Jover, piensan sugerir el nombre del señor Guerra del Río para que represente a la Generalitat en dicha comisión. En definitiva, fue el señor Guerra del Río quien, siendo ministro de Obras Públicas, acordó la valoración de lo que se discute. El día, pues, no ha sido perdido; al contrario. Del Consejo de Ministros hay que destacar la posición del señor Portela.

En el Congreso, la sesión no estuvo de acuerdo con el programa trazado. Se creía que la sesión estaría destinada a continuar el debate sobre política internacional. Pero no ha sido así. Aunque el señor Alba diera su palabra de honor al conde de Romanones de no renovar hoy la cuestión, lo cierto es que el Congreso ha pasado la tarde discutiendo la cuestión del cereal. Esta desviación ha motivado que Romanones se despachara en los pasillos con improperios divertidísimos sobre la formalidad del ambiente.

Tras una petición sobre el paro obrero y la discusión de un dictamen de Marina, se leyó una proposición del diputado de Unión Republicana señor Díaz Pastor sobre la situación del problema del cereal. El lector recordará que sobre este problema el señor Ventosa pronunció, hace unas semanas, un

discurso que ha sido literalmente profético, dado que el problema ha seguido las fases por él anunciadas, y aún no está resuelto. Todo el mundo sabe que el señor Giménez Fernández, en una nota dada a la publicidad siendo aún ministro, reconoció que la primera parte de la operación había sido un franco desastre y que se habían cumplido una por una las predicciones de la oposición. Hemos vuelto hoy a la misma cuestión, que, como decíamos, no está resuelta, hasta el extremo de encontrarnos casi en puertas de la cosecha —dentro de un mes habrá trigo andaluz—, y los agricultores castellanos se encuentran con un excedente de trigo que no saben cómo colocar.

El señor Díaz Pastor ha comparado la solución del actual ministro de Agricultura con la que proponía el anterior, y, después de un incidente provocado por la interpelación, que ha motivado una réplica indignada del señor Gil Robles, se ha entrado en el fondo de la cuestión, y algunos líderes de minoría han expuesto su opinión sobre el problema. La tesis del señor Díaz Pastor, destinada a demostrar que la autorización que pide el señor Velayos es ilegal, ha sido prácticamente suscrita por el señor Álvarez Mendizábal, radical, que ha demostrado, una vez más, que la mayoría que mantiene al Gobierno es floja y está a expensas de la menor eventualidad política. Se cree que la situación continúa tan mal como siempre y que la sesión de hoy no ha sido muy buena para el Gobierno.

Las pretensiones del señor Díaz Pastor no han podido ser seguidas por los diputados de Lliga Catalana, quienes han votado a favor del Gobierno en el punto concreto que se debatía.

LOS REPRESENTANTES DE LA GENERALITAT EN LA COMISIÓN REVISORA

«La Veu de Catalunya», 24 de mayo de 1935

El Consejo de Ministros de esta mañana fue presidido por el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, y en el curso del susodicho Consejo este señor defendió la teoría de dar a la política internacional del país una continuidad. Este discurso del jefe del Estado ocupó casi todo el Consejo y los ministros quedaron impresionados por la memoria personal y el sentido patriótico del señor Alcalá Zamora.

Es un hecho que la Generalitat ha nombrado para representarla en la Comisión Revisora de los traspasos de servicios a los señores Guerra del Río, Turell y Pi i Sunyer, secretario del Ayuntamiento de Barcelona. Para que estos señores ocuparan un lugar en la Comisión Revisora ha sido necesario que

dimitieran tres representantes del Estado. Estos nombramientos se consideran en Madrid de la mayor habilidad, porque el señor Pi i Sunyer es considerado un técnico jurídico de primer orden; el señor Turell es apreciado como técnico profesional de gran calidad y, finalmente, porque el señor Guerra del Río se considera en el campo de la mayoría como un hombre que ha sabido compaginar los intereses de la Generalitat con los intereses del Estado.

Estos tres nombramientos han sido muy bien recibidos, y se estima que la Generalitat ha contestado inteligentemente a la fuerza de las intrigas que en estas últimas semanas se habían puesto en juego.

La sesión del Congreso, tras un tiempo destinado a ruegos y preguntas, ha estado dedicada casi exclusivamente a discutir el proyecto de la denominada ley de Prensa.

La sesión ha sido destinada a discutir y a rechazar cuatro enmiendas, presentadas por los partidos de izquierdas, al artículo primero de la ley. La discusión ha sido pesadísima y perfectamente inútil. Los representantes de izquierda han iniciado la obstrucción pura y franca a dicha ley, contra la que han empleado todos los recursos que permite el reglamento. Es posible que la obstrucción continúe, lo cual no hace honor al partido que tiene el máximo interés en esta ley. La discusión continuará indefinidamente, hasta que la mayoría no tenga más remedio que aplicar la guillotina.

El Tribunal de Garantías, en la sesión de la mañana, resolvió el recurso de súplica interpuesto por el señor Ossorio y Gallardo, como defensor del señor Companys, contra el decreto judicial dictado por el mencionado Tribunal el día 14 del corriente. En este decreto eran denegadas algunas pruebas propuestas por el señor Ossorio y Gallardo, referentes a diversos testimonios y hechos ocurridos el día 6 de octubre. La denegación ha sido confirmada, en la sesión de esta mañana, por el Tribunal de Garantías.

LAS DIVISIONES DE LOS SOCIALISTAS

«La Veu de Catalunya», 25 de mayo de 1935

El Consejo de hoy ha reanudado el estudio de la reforma constitucional. En el último Gobierno, el señor Prieto Bances fue quien continuó la labor que había iniciado su predecesor en el Ministerio de Instrucción Pública. Y ahora, por segunda vez, el señor Dualde vuelve a ocuparse de la cuestión con la advertencia de que, en la ponencia ministerial nombrada al efecto, el señor Aizpún representará a la CEDA.

La sesión del Congreso ha tenido un interés regional cuando se ha hablado de Canarias y, habiéndose encontrado una fórmula para la cuestión de los alcoholes, fórmula satisfactoria para todos los intereses, la discusión de la ley ha transcurrido plácidamente.

El señor Badia ha aprovechado la discusión para defender los intereses de la perfumería, que es una industria que crece día a día. El Congreso, sin embargo, no ha seguido sus argumentos y su enmienda ha sido rechazada.

Los señores Florensa, Massot y Pinyol, acompañando a una comisión de Seu d'Urgell y Puigcerdà, de la que formaban parte los señores Fornesa y Zulueta, visitaron al ministro de Finanzas a fin de gestionar la rectificación del decreto que regula la circulación de ganado por las tierras de la frontera. Por indicación del señor Chapaprieta visitaron al comisario para la represión del contrabando, y a estas personas se añadió un representante de la Asociación de Ganaderos. La entrevista dio como resultado el estudio de diversas fórmulas que faciliten el régimen implantado por el mencionado decreto y el anuncio de una circular dando instrucciones.

Indalecio Prieto ha publicado en *La Libertad* el tercer artículo que desde París remite sobre la situación de las izquierdas. Estos artículos del señor Prieto constituyen uno de los puntos más esenciales del futuro político. El señor Prieto, en sus artículos, defiende la necesidad de la unión electoral de republicanos y socialistas, con exclusión del ala extrema del socialismo, comunismo y sindicalismo. Se observa una aversión creciente del señor Prieto hacia estas fuerzas. Los artículos demuestran las profundas divisiones que afectan, en estos momentos, al Partido Socialista, hasta el extremo de que en este momento se aprecian en su seno una derecha socialista democrática, dirigida por el señor Besteiro, que trabaja para el regreso de los diputados socialistas al Parlamento; un centro, acaudillado por el señor Prieto, y una izquierda de franca tendencia comunista a cuyo frente se ve, como figura más conocida, al señor Largo Caballero.

Los artículos del señor Prieto, como decíamos, son el hecho más importante que se observa en los partidos de izquierda.

NORMALIDAD Y POCAS NOTICIAS

«*La Veu de Catalunya*», 26 de mayo de 1935

No hay nada noticiable. El señor Lerroux está en Córdoba, adonde ha ido para asistir a las fiestas de la feria de aquella población. Algunos ministros han salido también de Madrid. Ha quedado de guardia aquí el señor Portela,

quien controlará los acontecimientos de hoy y la cantidad enorme de actos políticos que se celebran.

Hoy el señor Portela ha dado orden de levantar la clausura que pesaba sobre varios círculos obreros de Madrid adheridos al Partido Socialista.

De esta forma se inicia, de hecho, la política de pacificación de que tanto se ha hablado en estos últimos tiempos. Los acuerdos han sido muy bien recibidos aquí. En general, se observa una progresiva mejora del orden público en el país. Sobre este tema, *Blanco y Negro*, que saldrá hoy, publica una información del mayor interés.

El lunes comenzará la vista de la causa contra los ex consejeros de la Generalitat. La vista durará, al parecer, cuatro días. La pena que pide el fiscal es de treinta años de presidio. Es posible que en torno a esta causa haya un gran interés en Cataluña. Aquí no se observa ninguno y, si estos señores quieren aprovechar la ocasión del proceso para dar un mitin, les pasará, respecto a la Península —acabamos de excluir a Cataluña—, que el mitin carecerá de público.

El acto público más importante de hoy es el que dará el señor Azaña en Valencia.

¿SE INICIA EL EQUILIBRIO POLÍTICO?

«*La Veu de Catalunya*», 28 de mayo de 1935

Resumen del domingo: un gran acto en Valencia con discurso del señor Azaña y mucha gente; un acto que debía ser grandioso en el monasterio de Uclés, organizado por la CEDA, y que puede decirse que ha fallado. Nadie creía que el acto de Azaña tuviera la importancia que ha tenido. Tampoco creía nadie que el acto de Uclés tuviera tan poca. Resumen: la izquierda política y burguesa sube sensiblemente; la derecha cedista baja sensiblemente. Éstas son precisamente las condiciones necesarias para iniciar una política de centro.

Muchas de las cosas dichas por Azaña en Valencia, sobre todo las críticas que ha hecho de la República que él implantó, se vuelven contra él. Es evidente que, cuando habla de una República gobernada por hombres de tercer o cuarto orden, no sólo se refiere a los momentos actuales o a los inmediatamente anteriores, sino al bienio. El problema de la selección de hombres ha producido el desastre del régimen, y hasta que no se pongan las cosas en el terreno de la selección real no se podrá decir que el régimen esté

consolidado. Estas constataciones del señor Azaña son por ello absolutamente saludables, y deben destacarse, porque podrían indicar un arrepentimiento, si hubiera lógica, de la política anterior.

Por otra parte, hay que reconocer la corrección que se opera en la derecha; el mantenimiento de la política de orden público realizada por el señor Portela ha frenado la emigración de la opinión española hacia los partidos de extrema derecha, monárquica o fascista. Hay, pues, un principio de política de equilibrio, y el señor Lerroux, en Córdoba, ha destacado este momento cuando ha dicho que el país no es monárquico ni republicano, ni de la CEDA, ni radical, ni de izquierda, sino que quiere que le dejen trabajar en paz y realizar sus fines.

Este domingo, cuyo resumen político acabamos de hacer, puede ser, pues, esencial en la política del país. Este resumen, confeccionado mediante hechos políticos absolutamente espectaculares, y que no escapan a la percepción de ningún observador, debía ser destacado en esta sección.

Ha comenzado la vista de la causa contra quienes fueron consejeros de la Generalitat y que dirigieron el 6 de octubre. Se pasó la mañana leyendo el apuntamiento, las bases de la acusación y las conclusiones provisionales de los abogados defensores. Enseguida comenzó el interrogatorio de los procesados, que duró mañana y tarde, que no aportó nada nuevo al proceso.

LA INMINENTE DISCUSIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

«La Veu de Catalunya», 29 de mayo de 1935

En el Consejo de Ministros de esta mañana lo más interesante ha sido la exposición del señor Chapaprieta sobre sus planes presupuestarios. El discurso tiene mucho interés, porque parece que el señor Chapaprieta tiene la intención de leer un proyecto de ley sobre Reorganización de Servicios y otro sobre Restricciones, lo que ha hecho creer a alguien que Chapaprieta va a pedir directamente plenos poderes. Hoy, esta tarde, saldremos de dudas, porque el ministro de Hacienda presentará en el Congreso los presupuestos. Naturalmente, si el señor Chapaprieta va a un régimen de plenos poderes, se producirá el inevitable debate político, que puede provocar un gran interés, dado el desgaste creciente que se observa en algunas personas de este Gobierno.

La primera parte de la sesión del Congreso la ha ocupado el señor Pellicena en defender su proposición no de ley, en la que pide a la Cámara que felicite al pueblo de Filipinas por el resultado del plebiscito celebrado allí

últimamente. El señor Pellicena, que conoce muy bien la política de aquel país, ha pronunciado un gran discurso, en el que ha demostrado el considerable amor que siente por aquellas tierras. Desde diversos sectores de la Cámara el discurso del señor Pellicena ha sido ratificado abundantemente, lo cual ha dado lugar a un debate muy florido de elogios para aquel país.

Después, el Congreso ha continuado la discusión del estatuto de prensa, proyecto de ley que se encuentra aproximadamente en el mismo estado que en las dos últimas semanas. Los diputados de izquierda que han intervenido en la discusión del artículo primero han puesto de manifiesto la anormalidad con que se discute este proyecto y han enrarecido otra vez el ambiente; lo cual ha motivado otra intervención del señor Portela, que ha sido otra pequeña inyección al Gobierno.

Ha continuado el proceso contra los ex consejeros de la Generalitat. Las sesiones de hoy han estado destinadas a la declaración de testigos y a algún careo. Han declarado los señores Sánchez Guerra; Kunhel;^[56] el guardia civil Modrego;^[57] Sánchez Cordobés, director de Radio Barcelona;^[58] Pérez Farràs,^[59] Aguirre, Monzón, Irujo, Guerra del Río y Casares Quiroga. Los momentos más interesantes han sido las escenas protagonizadas por los señores Pérez Farràs y los militares que han declarado hoy. La tramitación del proceso sigue su curso en medio de la indiferencia de la gente de aquí.

La reunión de la subcomisión de Obras Públicas se ha tenido que suspender, ante la protesta del señor Vidal i Guardiola por cómo se habían consignado los servicios ya traspasados, lo que habría constituido una dificultad para el traspaso definitivo de las Obras Públicas a Cataluña.

Dado que se había iniciado la discusión sin haberse repartido a los diputados de la ponencia una copia de las propuestas del ministro, a propuesta del señor Vidal i Guardiola las sesiones han sido suspendidas hasta que la copia sea repartida.

EL DISCURSO DEL SEÑOR VENTOSA SOBRE LOS PRESUPUESTOS

«La Veu de Catalunya», 30 de mayo de 1935

Esta tarde el Congreso ha empezado a deliberar sobre los presupuestos con un discurso del ministro de Finanzas, señor Chapaprieta, después de haber leído un proyecto de ley de Restricciones y del presupuesto de obligaciones generales, dictaminado.

El proyecto de ley de Restricciones no implica una demanda de plenos

poderes: se trata, en realidad, de una reorganización ministerial y de poner límite a la entrada de nuevos funcionarios al servicio del Estado.

El señor Chapaprieta pronunció enseguida el discurso de presentación de los presupuestos; discurso que la Cámara consideró positivamente flojo. El señor Chapaprieta prometió la nivelación para el año 1937; aventuró diversas profecías verbalmente afortunadas, pero las profecías en política no tienen ningún valor; dio a todo su discurso un aire de optimismo beato y pueril que la Cámara reconoció, pero no aceptó. En realidad, el señor Chapaprieta pronunció un simple discurso para salir del paso.

Después del señor Chapaprieta habló el señor Calvo Sotelo, quien, desde su punto de vista, pronunció un buen discurso, apasionado en ciertos momentos, equivocado en otros. El señor Calvo Sotelo habló a su manera; es decir, con la fogosidad rápida que le caracteriza, pero con su habitual falta de retórica. El señor Calvo Sotelo amplió el área de discusión al plantear francamente el problema monetario y explicar el proceso. Reconoció la labor inmensa realizada por el señor Ventosa en el Gobierno del año 1931, y dijo que hoy el Centro de Moneda tiene necesidades que atender por valor de ochocientos millones de pesetas. Dio algunas directrices para salir del paso, pero estas directrices fueron expresadas de una manera vacilante. En la última parte del discurso trató de hablar del problema de la plata, pero el Gobierno le pidió discreción, y el señor Calvo calló.

Tras un intermedio cómico y larguísimo realizado por el señor Mangraner, de Esquerra,^[60] que dio una idea de la baja calidad de la Cámara, empezó a hablar el señor Ventosa.

El señor Ventosa ha hablado cuarenta minutos y ha pronunciado quizá el discurso de más éxito de su vida parlamentaria. El señor Ventosa no ha querido perjudicar al señor Chapaprieta y ha pasado volando por su discurso; pero, en medio de la atención religiosa de la Cámara, ha hablado de las cuestiones más arduas y difíciles de la Hacienda, del problema monetario y de la situación económica en general, con una claridad y simplicidad verdaderamente envidiables.

El señor Ventosa ha demostrado que no puede haber presupuestos porque no hay una política, y que estamos bajo la amenaza de la inseguridad presupuestaria por la existencia de un enorme problema ferroviario, de la posibilidad de cometer una locura con el problema del paro forzoso y de la existencia de veleidades políticas, como, por ejemplo, veleidades militares,

que pueden conducir al país al desastre. Ha hablado también del problema monetario, con abundantes ejemplos de la situación internacional, del comercio exterior, de la necesidad de una política de tratados dominada por la continuidad, y ha acabado tratando de demostrar que, si bien algún aspecto de la política, como el orden público, parece considerablemente corregido, en cambio la dirección política general continúa siendo un total desorden.

El señor Ventosa ha sido muy felicitado por diputados de todos los sectores de la Cámara, con gran efusión, y se reconocía su discurso como el mejor de cuantos se han pronunciado.

OTRO DEFENSOR DE CATALUÑA: TRIAS DE BES

«La Veu de Catalunya», 31 de mayo de 1935

Hoy esta crónica debe ser ocupada por el señor Trias de Bes. El señor Alba puso a debate, a primera hora de la tarde la proposición de la extrema derecha sobre la ley de 2 de enero referente a Orden Público, Justicia e Instrucción. El señor Comín ha defendido esta proposición explicando cuatro miserias y dos intrigas que han provocado, naturalmente, algunas simpatías de la Cámara.

Tras una ligera intervención del señor Santaló, que, en realidad, ha consistido en ceder la palabra al señor Trias de Bes, éste ha contestado las alegaciones del diputado tradicionalista, primero, elevando el debate y, después, replicando con gran serenidad y un cierto tono emocionado al diputado monárquico. El señor Trias de Bes se ha referido, principalmente, a lo que más nos interesa: la instrucción pública y, concretamente, a la situación de la Universidad de Barcelona, que él conoce como nadie por haber formado parte de ella. El señor Trias de Bes ha hablado veinte minutos y ha ido refutando todas las alegaciones del diputado tradicionalista y, sobre todo, las alegaciones siempre latentes en Madrid sobre la cuestión de Cataluña.

Ha conseguido disipar las reticencias y críticas latentes orientando el debate en términos que han merecido el asentimiento general de la Cámara.

Da una idea de la impresión causada por las palabras del señor Trias el hecho de que el señor Portela haya empezado diciendo que las suscribía de cabo a cabo y haya añadido, mediante un discurso muy hábil, que, si bien el orden público debe ser controlado por el Estado en el futuro, el Estado tiene la obligación de inclinarse ante el enorme esfuerzo cultural realizado por Cataluña en los últimos años. El señor Portela ha sido escuchado, igual que el señor Trias, en medio de la expectación de la Cámara. Lo que da el tono a

ambos discursos es que no sólo la mayoría los ha escuchado, sino que se ha rendido a ellos. En efecto: la posición catalanista máxima, representada por el señor Trias, y la posición del señor Portela, que podríamos llamar de catalanismo político, han sido suficientes para eliminar la proposición, no de ley, del señor Comín, que ha sido retirada.

El señor Trias de Bes, además, ha presentado a última hora un voto particular al dictamen de la comisión de Presidencia sobre el traspaso de servicios. Cuando esta cuestión llegue a la Cámara, el señor Trias de Bes llevará la dirección de la cuestión al hemicycle y expondrá los puntos de vista del partido sobre la cuestión.

Ha terminado el debate de totalidad sobre los presupuestos. El señor Chapaprieta ha rectificado, así como el señor Ventosa, reafirmando en sus posturas de ayer. El señor Chapaprieta, en su réplica, no ha hecho sino dialogar con el señor Ventosa.

La última parte de la sesión del Congreso se ha destinado a la aprobación de los seis primeros capítulos de las Obligaciones generales del Estado.

Hay en perspectiva una combinación de altos cargos en Gobernación, basada en la dimisión del director general de Seguridad, señor Valdivia.

LA LEY ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 1 de junio de 1935

El Consejo de Ministros de la mañana deliberó sobre el proyecto de ley Electoral. Parecía que serviría de pauta para esta ley el voto particular del señor Giménez Fernández, que implicaba el establecimiento del sistema proporcional con premio a la mayoría. En el Consejo se han recogido estas sugerencias con la intención de modificarlas; parece que el sistema proporcional puro está absolutamente superado. Además, el Consejo ha encargado al ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, la estructuración de una ley Electoral.

Se acabó el proceso contra el ex Gobierno de la Generalitat, después de cuatro discursos grandilocuentes pronunciados por los defensores y que parece que han emocionado a todas las personas que debían beneficiarse del seis de octubre. Parece que el miércoles habrá sentencia. *[Siguen 9 líneas inutilizadas por la censura.]*

La sesión del Congreso no ha tenido hoy la menor importancia. Se han dedicado las dos primeras horas a ruegos y preguntas. No se ha podido

nombrar un representante para el Tribunal de Garantías por falta de diputados. Después se ha pasado a la ley de Imprenta, lo que ha motivado que siguiera la obstrucción izquierdista. Ha sorprendido que no se haya aprovechado ningún momento de la tarde para seguir discutiendo los presupuestos; cabe decir, no obstante, confirmando noticias anteriores, que se observa en algunos partidos gubernamentales, servidos excelentemente en este punto por el señor Abilio Calderón, presidente de la Comisión de Presupuestos, una tendencia a que no haya presupuestos antes del primero de julio. Con esto la CEDA, principalmente, aspira a obstaculizar la prerrogativa presidencial y a pasar el verano con las Cortes cerradas.

En la última reunión de la Comisión especial de Comunicaciones Marítimas se trató de las excepciones del impuesto marítimo sobre frutos. El señor Solé de Sojo consiguió que la excepción se hiciera extensiva al transporte de tubérculos. Ni que decir tiene que ello implica un beneficio considerable para la exportación de patata temprana.

El señor Valdivia, director general de Seguridad, ha dimitido, como ya dijimos ayer. Esta tarde ha tomado posesión de la dirección de Seguridad el señor Ramón Fernández Matos, persona de la confianza del señor Portela y que en estos momentos está al frente de la dirección general de Seguridad.

El Consejo de Ministros de la mañana no se ha ocupado de la combinación de nombramientos de altos cargos militares. Parece que esto ha sufrido un retraso.

La situación política de Francia preocupa enormemente al mundo político de aquí. Se cree que, sea cual sea la solución que tenga el problema político francés, tanto si se va a unos plenos poderes dados tanto a la derecha como a la izquierda radicalsocialista, el hecho influirá fatal y rápidamente en la política de aquí.

EL INTERÉS POLÍTICO DE LA SEMANA

«La Veu de Catalunya», 2 de junio de 1935

El interés político de la semana que hoy se acaba ha estado más fuera del Parlamento que en el salón de sesiones. En el salón del Congreso, en efecto, la desanimación ha sido la característica de las últimas sesiones, pese a haberse producido el debate sobre los presupuestos.

El interés extraparlamentario de la política se concentra en tres direcciones diferentes. Las izquierdas, tomando esta palabra en su sentido

genérico, han pasado esta semana discutiendo las posibilidades que tiene en el terreno práctico la animación producida en torno al señor Azaña en el campo de Mestalla de Valencia. La opinión de centro sigue con la mayor atención la política del señor Portela, con miras, sobre todo, a las posibles características de la próxima ley Electoral; ley que, para el futuro político del país, puede tener una trascendencia inmensa. En los sectores de extrema derecha se sigue también con la máxima atención la actividad, en el Ministerio de la Guerra, del señor Gil Robles. Hay que reconocer, más bien, que estos sectores entran en una fase de decepción y de desencanto, decepción que producirá inevitablemente un nerviosismo visible entre sus filas. La política de orden público ha tenido la virtud de frenar la emigración de la opinión pública del país hacia los sectores de extrema derecha y de centrarla considerablemente.

Si se prescinde de este resumen semanal, hay muy pocas cosas noticiables, entre otras razones porque varios ministros están fuera de Madrid. La política está totalmente paralizada, y se esperan las sesiones parlamentarias de la próxima semana para ver qué posición adoptarán los grupos políticos ante el problema de los presupuestos. El señor Chapaprieta está decidido a que haya un presupuesto para el 1 de julio; si no son suficientes —cosa segura— las dieciséis sesiones que faltan, se arbitrarán las sesiones dobles, y, si conviene, las de mañana, tarde y noche. Hay que tener en cuenta, no obstante, que el deseo del señor Chapaprieta no es compartido por algún sector de la mayoría al objeto de hacer menos libre la iniciativa presidencial.

LOS SUCESOS SANGRANTES DE NOVALLAS

«La Veu de Catalunya», 4 de junio de 1935

El domingo, después de un mitin de Renovación Española, al que asistieron los señores Goicoechea y Sierra Pomares, en Novallas, pequeño pueblo de la provincia de Zaragoza, se produjo un hecho político sangriento de la mayor importancia sintomática.

Desde un centro de la UGT dispararon contra la Guardia Civil e hirieron a un miembro de esta institución, a quien trataron de rematar a puñaladas. Después, mataron a un hombre de derechas e hirieron a varias personas.

Se trata de saber, después de estos hechos, si los socialistas, que piden la amnistía, la quieren imponer a tiros y obtenerla por la fuerza. Desde el seis de octubre se ha practicado una política de represión caracterizada por una gran generosidad, y estos hechos de Novallas demuestran que tal generosidad no

ha sido correspondida. Casi todos los partidos de derechas han considerado que la represión dirigida por el señor Lerroux no daría los resultados que de ella se esperaba. Después de tres semanas, caracterizadas por la apertura de las Casas del Pueblo, la más amplia publicidad en los procesos y la lenidad extrema en los consejos de guerra, se producen hechos de tal naturaleza que hacen dudar de si la generosidad en la represión habrá sido útil.

Es posible que, después de los hechos de Novallas, el Gobierno observe un compás de espera y trate de saber cuál es la posición del socialismo oficial para obrar. Todo indica, en efecto, que la política de manga ancha se ha acabado y, en este sentido, es muy significativa la nota que dio, por la mañana, el subsecretario de Gobernación, señor Echeguren.

Confirmando las noticias de la semana pasada, recogidas en el ambiente de los defensores de los ex consejeros de la Generalitat, podemos decir que éstos serán condenados de acuerdo con la petición del fiscal, o sea a treinta años de prisión. El señor Basilio Álvarez afirmaba esta tarde en el Congreso que algunos miembros del Tribunal de Garantías emitirán un voto particular contra esta sentencia. Los ex consejeros piden, en este momento, que, en lugar de ser trasladados a una prisión, lo sean a un castillo o fortificación de tipo militar.

Esta mañana habrá Consejo de Ministros en el que se discutirá ampliamente la trascendencia de los sucesos de Novallas. Por la tarde, el Congreso reanudará su curso, pero hasta el miércoles no será posible ocuparse de la cuestión presupuestaria por no estar dictaminado ningún presupuesto.

UN SALUDABLE RÉGIMEN DE SILENCIO

«La Veu de Catalunya», 5 de junio de 1935

En la nota de ayer decíamos que la crudeza con que se había manifestado la lucha política el domingo produciría las inevitables consecuencias en el Consejo de Ministros. En efecto: casi todo el Consejo ha estado destinado a examinar la situación creada por la actitud y el tono de los oradores que tomaron parte en el mitin de aquel día, actitudes y tonos que el Gobierno considera injustos y que provocaron, como también anunciábamos, la necesaria reacción. Es un hecho que algunos oradores, los que se expresaron con más insensatez, deberán pasar una temporada en un estado de mutismo. Por otra parte, la impresión es que no habrá más remedio que restringir la libertad en el otorgamiento de permisos tanto para celebrar actos de extrema derecha como para celebrar actos de extrema izquierda.

En el Consejo se habló también, con cierto dramatismo, de la cuestión de la restitución a la Generalitat del servicio de recaudación de contribuciones. Dado que los ministros no se pusieron de acuerdo, el Consejo deliberará sobre la cuestión en su próxima reunión.

La sesión del Congreso, que debutó con una cuestión relacionada con el Ministerio de Marina, lo cual dio lugar a un discurso sin ton ni son del señor Royo Villanova, resolvió después algunas cosas pendientes, entre ellas la votación de enmiendas a la ley de Imprenta. El Congreso también eliminó los artículos adicionales al proyecto de ley sobre el Paro Obrero, y no hubo necesidad de llegar a un debate porque la cuestión era inconstitucional y de una gravedad notoria. Se iba simplemente a la creación de un presupuesto extraordinario disfrazado y que habría durado veinticinco años.

Después, el Congreso dedicó la última parte a la discusión de la ley de Prensa, y continuó por dicho motivo la obstrucción izquierdista.

De las dos cuestiones esenciales que debería resolver en este momento el Parlamento, o sea la cuestión presupuestaria y la ley Electoral, no se puede decir ni una palabra, desgraciadamente. El dictamen de los presupuestos avanza con tal lentitud que lo más probable es que la causa que dábamos en crónicas pasadas tenga un gran fundamento. Decíamos, en efecto, que esta lentitud perseguía obstaculizar la prerrogativa presidencial. De la ley Electoral tampoco hay nada y todo indica que esta cuestión producirá grandes discusiones en los Consejos de Ministros.

En general, la situación política se considera bastante turbia: el ministerio da un poco la impresión de un *jazz-band* cuyos músicos desafinan.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LAS CORTES

«*La Veu de Catalunya*», 6 de junio de 1935

La personalidad parlamentaria del día ha sido hoy el señor Pere Rahola. Ha empezado con una interpelación sobre la legislación por decreto cuando las Cortes estén en funciones. Con este motivo, el señor Rahola ha explicado el problema de los carbones y las anomalías observadas en los decretos sobre primas a la navegación. El señor Rahola ha tratado de demostrar, y lo ha demostrado, que, estando el Parlamento abierto, se había mantenido en estas materias la legislación por decreto de la Dictadura. Su principio político ha sido que la vida económica se basa en la tranquilidad y la confianza y que estas cosas no pueden subsistir si dependen de las veleidades de un ministro.

Tanto el ministro actual de Industria y Comercio, señor Aizpún, como el anterior, señor Orozco, han tratado de demostrar que estos decretos se habían dado por imperativos de urgencia, pero reconociendo que la tesis defendida por el señor Rahola era absolutamente defendible. Uno y otro se han puesto a las órdenes del diputado interpelante para presentar todos los antecedentes y dar al señor Rahola toda clase de satisfacciones.

Al llegar al orden del día se ha sometido a discusión el dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre el proyecto de ley que prorroga tres meses más el término señalado en la ley del 2 de enero para la revisión de los servicios traspasados a Cataluña. En el dictamen había dos votos particulares: uno del señor Trias de Bes, de la Lliga, y otro del señor Mascort, de Esquerra.

El señor Recasens Siches ha explicado, desde un punto de vista jurídico y a favor de Cataluña, las razones que tiene para oponerse a esta prórroga. El señor Rahola ha tomado la palabra a continuación y ha pronunciado un gran discurso sobre la cuestión.

El señor Rahola, citando precedentes extranjeros, ha tratado de mostrar que este decreto era anticonstitucional. Asimismo, ha argumentado que había que distinguir, en los acontecimientos del seis de octubre, base de la ley del 2 de enero, entre quienes participaron y quienes no tomaron parte. El señor Santaló ha pronunciado un discurso lamentablemente político, provocando a menudo la indignación de la Cámara.

Esta cuestión ha dado lugar, a última hora y después de haberse votado el voto particular del señor Mascort, a un pequeño debate político, en el que ha intervenido el señor Ventosa, quien ha reafirmado los argumentos del señor Rahola llevándolos a un terreno más ampliamente político.

Este debate ha originado una intervención del señor Goicoechea, la cual ha motivado una declaración del señor Gil Robles intemperada y extraña sobre la política de orden público, que ha sorprendido un poco a todo el mundo. El señor Gil Robles ha dado pruebas de un gran nerviosismo.

Sometido a votación el voto particular del señor Trias de Bes, ha sido rechazado.

Por la mañana se han reunido los diputados radicales para hablar principalmente de la ley Electoral. Por la tarde, el señor Chapaprieta declaraba que los presupuestos serán aprobados antes del 1 de julio. Si todos los ministros demostraran la actividad de que dan prueba los de Hacienda y Gobernación, el Gobierno no se habría desgastado como lo ha hecho hasta

ahora.

[Sigue una línea inutilizada por la censura.]... de la sentencia contra los ex consejeros de la Generalitat... [siguen palabras inutilizadas por la censura] según las peticiones del fiscal. Por catorce votos contra siete, han sido condenados a treinta años de reclusión.

EL ESPÍRITU DE INTRANSIGENCIA

«*La Veu de Catalunya*», 7 de junio de 1935

El Consejo de la mañana fue interesante por diversos conceptos; en primer lugar, se aprobó la suspensión momentánea de todas las oposiciones en curso. Esta medida, francamente antidemagógica, porque la República, por ahora, no ha consistido más que en un enorme crecimiento de la burocracia inútil, ha sido necesario adoptarla por la grave situación en que se encuentra el presupuesto. Ya veremos cómo caerá dicha medida en la opinión, ya que hay que tener en cuenta que el cambio de régimen obedecía principalmente a una saturación de elementos de clase media que pretendían, inútilmente, entrar al servicio del Estado.

El ministro de la Guerra presentó asimismo un decreto por el que una parte del Ejército español se reclutará voluntariamente. Ésta es, por ahora, la única medida que en España se ha tomado eficientemente contra el paro forzoso. Hay que desear que la medida se amplíe.

Por la tarde, en el Congreso, hubo un debate muy movido con motivo de la prórroga por un mes más de los estados de alarma y prevención declarados en algunas provincias del país. La prórroga, naturalmente, ha provocado protestas en el sector de la izquierda y en el ámbito de la derecha. En este último, realmente, las posiciones expresadas han sido de una violencia enorme y, realmente, impropias de espíritus conservadores como el de estos señores. El ministro de la Gobernación ha tenido que actuar constantemente entre interrupciones de la derecha y de la izquierda durante las tres primeras horas de la sesión, y sus intervenciones han sido de una gran calidad y de un superior lenguaje político.

En realidad, se observa, como ya hemos hecho constar en las notas anteriores, un aumento de criminalidad política, que algunos han atribuido a la política de generosidad del Gobierno. Sería de una absoluta comodidad, claro, continuar manteniendo suspendidas todas las garantías. Esto, sin embargo, y en definitiva, sería contraproducente, porque sería poner la caldera al rojo vivo. Sea como fuere, hay que intentar, apelando al espíritu de

convivencia de la gente, hacer las probaturas necesarias para volver a la realidad.

Como ya decíamos, el debate ha sido agitado, y han tomado parte en él una infinidad de oradores de todas las tendencias. Uno de los oradores que ha hablado al final ha sido el señor Ventosa, para decir que Lliga Catalana estaba al lado del Gobierno en todo aquello que representara el mantenimiento del orden público y de la política de autoridad, pero que este voto positivo implicaba, asimismo, que el Gobierno hiciera lo necesario para suscitar en el país aquellos temas de carácter nacional que unen a la opinión y eliminar los que la separan. Examinando la política actual, el señor Ventosa ha reconocido el sentido que tiene la política de Gobernación, pero ha tenido que reconocer que en los otros ministerios, y sobre todo en la dirección política del Gobierno, no se ve sino ineptia e incapacidad. En realidad, ésta es la sensación que tiene todo el país: será imposible hacer efectiva e intentar que dé el máximo rendimiento la política de orden público si, al lado y paralelamente a esta política, no se hace, por parte de los ministerios del área económica, la labor que restituya la confianza en el país y vigorice la economía.

A última hora, el Congreso ha continuado ocupándose de la ley de Prensa, y ha continuado la conocida obstrucción izquierdista.

La Comisión de Presupuestos sigue dando escasas muestras de existencia; cada día que pasa agota el plazo constitucional para tener, a primeros de julio, presupuestos semestrales. En realidad, a algunos partidos que colaboran en el Gobierno no les apetece en absoluto tener nuevos presupuestos, como ya hemos dicho reiteradamente.

LA SITUACIÓN PARLAMENTARIA

«La Veu de Catalunya», 8 de junio de 1935

El Consejo de Ministros de esta mañana ha tenido, como de costumbre, una tranquilidad aparente, que corresponde a la nota oficiosa del Consejo y a lo que la gente cree.

Ha continuado en este Consejo el cuerpo a cuerpo político entre los elementos de la CEDA y los elementos liberales, bajo la presidencia inerte del señor Lerroux. Pocas veces hay que constatar la diferencia enorme entre la verdad oficial y la real, y ésta es una de ellas. Estamos en un momento —que habrá que resolver dentro de poco— caracterizado por un gran trabajo interno y por el agotamiento de la legislatura.

En el Congreso, toda la tarde fue destinada al problema del trigo. Mientras en el hemiciclo transcurría la sesión, se producía en la reunión de la Comisión de Paro Forzoso un síntoma que hay que destacar: la Comisión había votado el artículo adicional del proyecto del paro forzoso, conocido ya por todo el mundo y que es notoriamente perturbador para la situación presupuestaria. El señor Chapaprieta, ministro de Finanzas, ha hecho acto de presencia en la Comisión. El ministro ha amenazado a la comisión con la dimisión, y de hecho la ha llegado a plantear, en el supuesto de que la comisión no volviera a votar. Ante una situación tan dramática, ha tenido que subir a la comisión casi todo el Gobierno para tranquilizar a los diputados. Éstos, bajo la presión de los señores Lerroux y Gil Robles, se han calmado, y el incidente se ha cerrado con un amargo sabor de boca.

En el hemiciclo, mientras tanto, se ha dedicado toda la tarde a discutir el problema del trigo. El discurso de fondo en contra de la totalidad lo ha defendido el señor Ventosa, quien, durante tres cuartos de hora, ha examinado los aspectos agrícola, social y financiero del problema.

Siguiendo uno por uno los artículos de la ley, ha demostrado, en medio del silencio de la Cámara y de la mayor atención, el desastre que será esta ley, y las perturbaciones que traerá. Se ha extendido, principalmente, en la incapacidad demostrada del Estado para abordar este tipo de operaciones. Ha criticado la prelación establecida por el dictamen en la compra de cereales, y el reglamento de la Cámara no le ha permitido desentrañar, con la extensión con que lo habría podido hacer, el aspecto financiero del problema.

Los diputados de las regiones del cereal, interesados en esta ley, declaraban a última hora que los pronósticos del señor Ventosa se cumplirían uno por uno y que el Estado perdería treinta millones en la operación.

A la hora de cenar, el Congreso había aprobado dos artículos del proyecto. Después de cenar, se ha reanudado la sesión, y el aspecto pacífico que había presentado por la tarde se ha vuelto tempestuoso entre los diputados de las regiones trigueras y los diputados más afectados en la importación de maíz, sobre todo los gallegos.

El señor Rodríguez de Viguri interviene, en este momento, en el debate con gran vehemencia atacando este proyecto.

La sesión continúa en el momento de telefonear, y continuará probablemente toda la noche.

Hemos de registrar un hecho que se observa de una manera más acusada

cada día: la anarquía en las comisiones parlamentarias. En las sesiones de la comisión de Obras Públicas algunos diputados han votado contra el Gobierno.

LA LABOR PARLAMENTARIA DE LA LLIGA

«*La Veu de Catalunya*», 9 de junio de 1935

El día de hoy, a consecuencia de la suspensión de los actos políticos y de la salida de Madrid no solamente del señor Lerroux, sino de varios ministros, será uno de los más tranquilos de este periodo.

Continúa la pequeña guerra entre los miembros reaccionarios y otros representantes del ministerio. El semanario *Jap*, portavoz de las juventudes de Acción Popular, pide hoy en un entrefilete^[61] violentísimo la dimisión del ministro de la Gobernación. Por otra parte, el señor Portela, haciéndose cargo de la gravedad del rumor que circulaba acerca de un posible desplazamiento de la dirección general de Seguridad al Ministerio de la Guerra, ha hecho unas declaraciones que son, en este momento, comentadísimas en todo Madrid, en las que ha plantado cara decididamente a estas falsas noticias. Ha desmentido rotundamente tal desplazamiento y ha dicho que, mientras él esté en Gobernación, cada vez que detecte maniobras de esta naturaleza, lo encontrarán fuerte como una piedra.

Con estas declaraciones, el señor Portela ha salido al paso de una maniobra que se tramaba en su contra y en la que colaboraban miembros de dentro y de fuera del Gobierno, todos de la extrema derecha.

La semana parlamentaria que acaba de transcurrir ha sido una de las más brillantes de la actuación de la minoría de Lliga Catalana en la presente legislación. El señor Ventosa, el señor Rahola y casi todos los diputados presentes en Madrid, unos en el hemiciclo y otros en las comisiones, han realizado una labor magnífica. El señor Ventosa, principalmente, ha protagonizado tres grandes intervenciones de la más diversa índole, pues ha tratado a fondo temas de política pura al lado de cuestiones como la del trigo, en la que pronunció el mejor discurso del viernes. La minoría de Lliga Catalana en Madrid lleva un año y medio de trabajo incesante, de penetración inteligente y de restablecimiento de todo lo que ha sido destrozado inconscientemente. Este esfuerzo dará a la fuerza resultado. En uno de los momentos en que cualquier cosa catalana ha sufrido aquí, desde el seis de octubre, una merma de prestigio, la minoría de Lliga Catalana ha restablecido casi todas las cosas.

Por otra parte, cabe destacar que las constantes intervenciones de esta

minoría en todos los problemas demuestran que nada que presente un aspecto general nos es ajeno.

LOS MINISTERIOS DE GOBERNACIÓN Y GUERRA

«*La Veu de Catalunya*», 11 de junio de 1935

A consecuencia de las declaraciones que realizó el sábado pasado el señor Portela, declaraciones cuyo sentido ya expresamos en la nota anterior, el señor Gil Robles se creyó obligado a efectuar en *El Debate* del domingo otras declaraciones para dar toda la razón al ministro de la Gobernación y desmentir el rumor de que quisiera dar un golpe de Estado él mismo. Estas últimas declaraciones han producido un asombro general, porque si no tenía la intención ni había hablado de dar un golpe de Estado, ¿qué necesidad tenía de desmentirlo? El desmentido se ha convertido a última hora en objeto de la hilaridad general. Por otra parte, el señor Gil Robles decía esta mañana que el semanario *JAP*, portavoz de las juventudes de Acción Popular, había sido suspendido por él mismo indefinidamente. Para comprender la dimensión de esta noticia, se debe comparar con el efecto que produciría si mañana los dirigentes de Lliga Catalana suspendieran indefinidamente *La Veu de Catalunya* por imprudencias cometidas en la expresión de *La Veu* misma. No creo que haya un precedente de desorden como el que indica esta suspensión.

El señor Lerroux llegó de Sevilla a primera hora de la tarde, después de pasar un par de días resolviendo asuntos de aquella población, a... [*Siguen 3 líneas inutilizadas por la censura.*] El señor Lerroux ha vuelto satisfecho, o sea un poco más satisfecho de lo que lo está usualmente.

En este momento, el personaje más dramático de la situación es el señor Chapaprieta, que va de ministro en ministro y de administración en administración tratando de que estos señores le salven los presupuestos. Estas visitas producen un gran pesimismo al señor Chapaprieta, ya que algunos ministros ignoran totalmente lo que es un presupuesto que ellos mismos han de administrar.

Por otra parte, el ministro de Finanzas se encuentra con el hecho de que la Comisión de Presupuestos va a paso de tortuga a causa de lo que ya hemos dicho, o sea de que algunos partidos que forman parte del Gobierno no tienen ningún interés en que se confeccionen los nuevos presupuestos. Faltan, en estos momentos, doce sesiones para aprobarlos.

Y aunque estas sesiones se doblen, no hay tiempo material para realizar este cometido. Además de los presupuestos, la CEDA exige la aprobación de

una serie de leyes que provocarán grandes discusiones.

Todo esto hace que la inseguridad política sea general y que, hoy por hoy, no se vea ninguna salida normal a las dificultades parlamentarias actuales.

COSECHA DE TÓPICOS^[62]

«La Veu de Catalunya», 12 de junio de 1935

El Consejo de Ministros de esta mañana careció de interés político. Las cuestiones despachadas fueron, en gran parte, de trámite. De este Consejo solamente hay que destacar que acordó dedicar otra reunión ministerial al estudio de la ponencia del señor Dualde sobre la revisión constitucional. Hubo otra cuestión, que es la situación de los ferrocarriles, que el señor Marraco llevará a otro Consejo de Ministros, ya que el ministro se reunió por la tarde con los señores Cambó, Maura y Vilallonga para buscar una fórmula, que al parecer encontraron.

El Congreso dedicó la primera parte de la sesión a una pregunta realizada por el señor Hidalgo al ministro de Justicia sobre el nombramiento del señor Prat como consejero de Justicia de la Generalitat. El lector encontrará una referencia sobre el particular en la sección correspondiente del diario.

Después, se entró a discutir el presupuesto de Marina, y esta entrada fue una precipitación en el tópico consciente y organizada. Quizá nunca se habían oído discursos tan llenos de lugares comunes sobre el presupuesto de Marina como los que esta tarde han pronunciado los diputados barón de Cárcer y Carranza, de la derecha, y el señor Royo Villanova, ministro. Han sido unos juegos de artificio que sólo han concluido cuando el señor Solé de Sojo ha consumido un turno contra el presupuesto.

Después, en el Congreso comenzó a discutirse el proyecto de ley del Paro Forzoso. A última hora de la tarde, el Congreso escuchó dos o tres discursos, también llenos de tópicos, sobre esta materia, y, por la noche, se volvió a reunir para escuchar vulgaridades sin límite. En este momento, el Congreso está aún reunido y es posible que continúe la sesión hasta la madrugada, dado que las necesidades puramente electorales de algunos partidos exigen que el Estado pague dinero a la gente sin trabajar. En todo caso, la mayoría quiere aprobar este proyecto en un par de días.

Se ignora aún en este momento si el señor Cambó tomará parte en el debate. Casi se puede afirmar que la intervención del señor Cambó será, si se realiza, inútil, porque esta ley del Paro es una necesidad electoral para ciertos

partidos.

Existe la impresión, en Madrid, de que las personas que formaban el Gobierno de la Generalitat, y que fueron condenadas la semana pasada, serán trasladadas al castillo de la Mola, de Mahón.

OTRA VICTORIA DE LOS DIPUTADOS DE LLIGA CATALANA

«La Veu de Catalunya», 13 de junio de 1935

El Congreso ha dedicado toda la sesión de la tarde y la nocturna a la discusión del proyecto de ley del Paro Forzoso. En el momento de hablar con Barcelona, la sesión del Congreso continúa, y se ha llegado a la aprobación del artículo noveno del mencionado proyecto.

Es posible, si no se prorroga la sesión hasta última hora de la madrugada, que la discusión haya de continuar en una próxima sesión.

El señor Cambó hablará con motivo de los artículos adicionales de este proyecto.

En la sesión de la tarde, todavía en la discusión de la totalidad del proyecto, ha hablado el diputado de Lliga Catalana señor Gallart i Folch, que está especializado en las cuestiones referentes al Ministerio de Trabajo. El señor Gallart ha puesto de manifiesto la discreción de este proyecto y ha formulado observaciones de gran peso, que han sido escuchadas por la Cámara unánimemente. El discurso del señor Gallart es uno de los mejores que se han pronunciado con motivo de la discusión de este proyecto de ley.

Ante dicho proyecto, era necesario reservar los derechos de la Generalitat y de Cataluña con referencia al paro forzoso. Esto se ha conseguido con una enmienda del diputado señor Casabó al artículo cuarto, que ha sido aceptada por la comisión sin discusión.

El señor Casabó, asimismo, en la discusión nocturna del artículo octavo, ha relacionado este artículo con la enmienda aceptada al artículo cuarto. El señor Fernández Ladreda, presidente de la comisión, ha declarado que, en la redacción de estilo, este artículo quedará redactado de acuerdo con el cuarto, modificado por la enmienda del señor Casabó. En una palabra, los derechos de Cataluña referentes al paro forzoso han quedado salvados íntegramente.

Con motivo del discurso del señor Florensa en la cuestión de la repoblación forestal, nuestro amigo, el diputado por Lérida, ha recibido una carta del director de la sección correspondiente en la que éste dice que ha

tomado buena nota de la denuncia formulada por el señor Florensa sobre el abandono en que se encuentra el Viver Central de Lérida y que ha ordenado a la dirección del distrito forestal la tramitación de una nota preparando los trabajos para remediar el mencionado abandono. Mientras tanto, se buscará el dinero necesario en el presupuesto del ministerio para afrontar estas deficiencias.

IMPRESIONES OPTIMISTAS

«La Veu de Catalunya», 14 de junio de 1935

El Consejo de Ministros de esta mañana ha estado destinado a la reforma constitucional. Ha comenzado el estudio de la ponencia del señor Dualde sobre esta materia, a la que serán dedicados otros Consejos de Ministros, dado que la materia es de una gran complejidad. Esto ha motivado que no hayan ido al Consejo las cuestiones pendientes de Cataluña y que no se haya hecho ninguna referencia al proyecto de ley Electoral. Dicho proyecto, del que son ponentes los señores Gil Robles y Portela, empezará a verse seriamente hoy en la comisión y las Cortes comenzarán a discutirlo la semana que viene. El criterio del señor Gil Robles, partidario de la proporcionalidad pura y de las grandes circunscripciones, parece que está totalmente abandonado.

Llegó por la mañana la comisión de fuerzas vivas de Barcelona, que pasó el día haciendo visitas a varios ministerios. Hay que destacar la que realizó al ministro de Finanzas y al jefe del Gobierno. La comisión, que ha venido a gestionar el retraspaso a la Generalitat del cobro de contribuciones, ha regresado a Barcelona después de haber recibido muy buenas palabras y una efectiva seriedad.

El señor Vallès i Pujals, que está aquí por la cuestión de la valoración del servicio de Obras Públicas, ha hecho también las visitas de costumbre y se ha llevado una buena impresión. A última hora, se reunió la comisión revisora de los traspasos de servicios, a la que asistieron, en representación de la Generalitat, los señores Pi i Sunyer y Turell. El señor Guerra del Río no pudo asistir por formar parte de la comisión de paro forzoso. Del resultado de esta reunión hay que deducir también una impresión optimista.

Tanto el señor Vallès i Pujals como la comisión de fuerzas vivas han tenido la sensación de que estas dos cuestiones, que están sobre la mesa, se encuentran afectadas directamente por el hecho de que el señor Lerroux venga a Barcelona el día 29 de este mes, y el presidente del Consejo quiere que la opinión catalana tenga una buena preparación de este viaje y una satisfacción

de las actuales aspiraciones. En este sentido, al menos, se ha expresado el señor Moreno Calvo, subsecretario de la Presidencia e íntimo amigo del señor Lerroux.

El Congreso ha vivido una tarde de ritmo acelerado: ha aprobado, en menos de media hora, el presupuesto de Comunicaciones, y después el de Obras Públicas. En la discusión de este último, y al plantearse la cuestión de los ferrocarriles, han sostenido una discusión muy interesante los señores Cambó y Calvo Sotelo, en el curso de la cual el señor Cambó ha evidenciado su superioridad y la información de primera mano que tiene sobre los problemas económicos. Se aprobó también un crédito extraordinario de 500.000 pesetas destinado al pago de las pinturas que en la sala española del palacio de la Sociedad de Naciones, de Ginebra, realizará el pintor Sert.^[63]

El Congreso volvió al proyecto de ley sobre el Paro Forzoso; le dedicó la última parte de la sesión de la tarde y toda la nocturna. Después de las reservas logradas ayer, con referencia a Cataluña, mediante la enmienda del señor Cambó, merece la pena destacar hoy la intervención del señor Solé de Sojo en la sesión nocturna, quien ha defendido, frente al señor Guerra del Río, la buena doctrina sobre la materia, en el sentido de que una ley de Paro Forzoso ha de servir principalmente para estimular a los particulares en su lucha paralelamente al Estado.

En este preciso momento, el Congreso ha entrado en la discusión de los artículos adicionales y, según como vaya el debate, intervendrá en el mismo el señor Cambó.

DERECHAS E IZQUIERDAS ACEPTAN, EN PRINCIPIO, EL PENSAMIENTO DEL SEÑOR CAMBÓ SOBRE EL RÉGIMEN ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 15 de junio de 1935

Esta mañana se reunió la comisión de Presidencia, que invitó a los líderes de los partidos políticos a un primer cambio de impresiones sobre la ley Electoral. Con este motivo fueron a la comisión de referencia los señores Cambó y Trias de Bes, en nombre de Lliga Catalana; el señor Martínez de Velasco, en nombre de los agrarios; el señor Giménez Fernández, por la CEDA; Miguel Maura; el señor Barcia, por las izquierdas; el señor Recasens Siches; el señor Honorio Maura, por los monárquicos. La reunión tuvo una importancia sensacional.

El señor Giménez Fernández defendió en la reunión el criterio que ya es

propio en él, o sea el sistema proporcional. De inmediato intervino el señor Cambó, quien habló, durante media hora, con la máxima habilidad y con un sentido político tan grande que las ideas expuestas por el líder de Lliga Catalana fueron aprobadas por los representantes de todos los partidos políticos presentes.

El señor Cambó comenzó por demostrar que, en estos momentos, la ley Electoral que se haga puede ser para el país la consolidación o la entrada en un *crescendo* de anarquía. Demostró que, mediante los sistemas electorales de las Constituyentes y de las Cortes actuales, el problema se agravará cada día, porque las minorías no habían encontrado en ellos una representación adecuada a sus fuerzas.

Todos los presentes se adhirieron francamente a la proposición ofrecida por el señor Cambó, no sólo los asistentes, sino los de la izquierda. El señor Honorio Maura propuso una lista única nacional elaborada con restos de la suma de las circunscripciones para asegurar un lugar a las grandes figuras políticas del país.

El señor Giménez Fernández, que había defendido el criterio proporcional, dio, no uno, sino muchos pasos atrás. De modo que se puede decir que, si la tramitación de la ley Electoral continúa con el mismo estado de ánimo de esta reunión, se podría ir a una ley positivamente consolidativa y de la mayor utilidad para el país.

El Consejo de Ministros fue importante, desde el punto de vista catalán, porque en él se empezaron a tratar las cuestiones pendientes en Cataluña. El señor Portela defendió nuestros puntos de vista con gran diligencia e indudable habilidad.

La impresión acerca de la valoración de los servicios de Obras Públicas, así como del cobro por la Generalitat de las contribuciones, se mantiene en el mismo estado optimista de ayer.

El Congreso aprobó a primera hora, sin apenas discusión, el presupuesto del Ministerio de Estado. Después se pasó a continuar la discusión del proyecto de ley de Paro Forzoso, proyecto que quedó aprobado y pendiente de quórum. A última hora se aprobó el presupuesto del Ministerio de Justicia, con la particularidad —lo que ha de constituir un récord en España— que este último presupuesto se aprobó sin que el ministro del ramo haya tenido que abrir la boca.

El resumen general de la semana es que se ha trabajado mucho y que la

tensión política que existía se va suavizando.

EN MADRID QUERRÍAN CELEBRAR ELECCIONES YA

«La Veu de Catalunya», 16 de junio de 1935

El hecho de que en este fin de semana no haya permiso para realizar actos políticos hará que la tranquilidad sea absoluta durante las horas que faltan para la reunión del Parlamento, el martes. Para entonces se ha anunciado una labor parlamentaria tan fuerte como la de la semana que hemos pasado. El señor Chapaprieta espera, en efecto, aprobar la próxima semana cuatro o cinco presupuestos más, o sea, todos los que estén ya dictaminados por la comisión de presupuestos. Asimismo, se empezará a discutir el proyecto de ley Electoral y los proyectos que ha anunciado hoy el ministro de Trabajo, o sea, el proyecto sobre Jurados Mixtos y la ley de Asociaciones. Sobre el primero, es posible que se pongan de acuerdo todas las minorías; sobre la ley de Asociaciones, la cuestión será más difícil, sobre todo si se trabaja sobre el proyecto de ley del señor Anguera, que ha sido considerado absolutamente antipolítico.

El proyecto de ley que el Gobierno prepara sobre la revisión constitucional implica la adición, reforma o supresión de una infinidad de artículos de la Constitución que no hacen referencia, en gran parte, a la cuestión del Estatuto. Sólo está la reforma del artículo 20 en lo referente a la representación del Estado en las regiones autónomas y a las relaciones entre uno y otro poder.

Pese a las influencias que han pesado en estos días sobre el Gobierno respecto al régimen presidiario a que han de ser sometidos los ex consejeros de la Generalitat, hemos de decir que estos señores serán trasladados al Penal de Cartagena contra la opinión de estas influencias, que pedían el traslado a Mahón. En cambio, el proyecto de la dirección general de Prisiones de dividirlos y recluirlos en diferentes establecimientos penitenciarios parece que ha sido abandonado. En todo caso, en el Penal de Cartagena se están preparando para recibir al señor Companys y a sus amigos dentro de pocos días, quizá horas.^[64]

El problema central, en este momento, es el de la ley Electoral. En este momento se tiene la sensación en Madrid de que, en cuanto se cierren las Cortes para las vacaciones estivales, cosa que se producirá muy avanzado el mes de julio, el país entrará en un periodo electoral. Existe la impresión de que las elecciones generales se celebrarán antes del mes de octubre. Tanto si

las elecciones se celebran con la ley actualmente vigente como si se hacen con la ley que defienden los señores Cambó y Portela, el Gobierno espera celebrarlas en un momento psicológicamente favorable al triunfo de la zona templada de la opinión.^[65] El avance de la fecha de las elecciones es debido, principalmente, a la sensación que hay aquí de que, cuanto más tiempo dure la situación en que se encuentra el país, más fácil le será a la extrema derecha alcanzar una representación notoria y, quizá, decisiva en las próximas Cortes. Por eso todo el juego político, en este momento, es favorable a la precipitación de la fecha de la consulta electoral.

LA PRÓXIMA SITUACIÓN PARLAMENTARIA

«La Veu de Catalunya», 18 de junio de 1935

Esta mañana comenzó en Oviedo la vista de la causa contra los asesinatos de Turón (Asturias). El fiscal pide, en este proceso, quince penas de muerte y cincuenta cadenas perpetuas. Los socialistas de este pueblo mataron a cuarenta y ocho personas, entre ellas al conocido ingeniero señor Rafael del Riego, que era director de las minas de Turón. Esta causa ha producido en Madrid una impresión extraordinaria.

[Siguen 27 líneas inutilizadas por la censura.]

Una de las personalidades de este partido es el señor Eduardo Ortega y Gasset, quien se encuentra ahora en Oviedo asistiendo y acompañando a una comisión de periodistas franceses que ha venido a civilizarnos y que presencia la vista de Turón.

También ha sido tema de grandes conversaciones el proyecto, dictaminado ya, de exacciones municipales. Este proyecto, pendiente de quórum, autoriza a los Ayuntamientos a aumentar considerablemente las contribuciones. Aunque este proyecto tenga como origen el pensamiento de una fracción de la CEDA, tiene grandes probabilidades de naufragar, no sólo por la improvisación que supone, sino porque es absolutamente contrario a los intereses electorales de casi todos los partidos.

Hoy empezará la semana parlamentaria, pero se dará la sorpresa de no haber ningún presupuesto dictaminado. Si esto comportara, como contrapartida, un avance en el proyecto de la ley Electoral, no se perdería nada; pero lo cierto es que el susodicho proyecto ha de madurar mucho, pues todo el problema político ligado a él está pendiente de unas gestiones que hará esta semana el señor Portela.

LA LEY ELECTORAL TOPA CON LAS PRIMERAS DIFICULTADES

«La Veu de Catalunya», 19 de junio de 1935

La sesión del Congreso de hoy ha sido una de las más aburridas de la legislatura. Después de los discursos necrológicos en memoria del diputado socialista señor Rubio, el Congreso aprobó el presupuesto de Agricultura, el proyecto de ley que aumenta diversas penas en aquellos delitos que implican una agravante notoria y, después, entró a discutir el dictamen del presupuesto del Ministerio de Trabajo. Todo esto, sin embargo, ha pasado sin nervio, sin interés y en medio de la indiferencia de la mayoría de los diputados.

En los pasillos se ha comentado mucho la marcha del proyecto de ley Electoral. Esta materia ha sufrido hoy una indudable complicación. Reunida la comisión pertinente, acordó elaborar un cuestionario para someterlo a la deliberación del Consejo de Ministros. Lo cierto es que sobre el objeto principal de la ley, o sea sobre los límites que han de tener las circunscripciones, se ha producido un conflicto entre dos individuos de la comisión: los señores Armasa y Lazcano.

El primero quería que la circunscripción no pudiera ser más grande que la que comporta la elección de más de cinco diputados, y, en cambio, el señor Lazcano se ha hecho fuerte en la necesidad de ampliar la circunscripción hasta diez diputados. Y es que el señor Armasa ve la nueva ley Electoral desde el punto de vista de diputado por Málaga y el señor Lazcano está interesado en mantener la gran circunscripción de Lugo, que es la que le eligió diputado.

Esta mañana la comisión echó por tierra el escalafón adicional del ministro de la Gobernación, lo cual ha sido interpretado como un acto para molestar al señor Portela.

Asimismo, la comisión ha puesto dificultades a la aprobación del dictamen del presupuesto de la Presidencia, y dado que la comisión de presupuestos no es sino un reflejo de la mayoría, esto provoca los naturales comentarios, por la incoherencia que significa.

En el campo de la situación política las fuerzas tienden a polarizarse alrededor de dos grandes núcleos: quienes creen que hay que ir decididamente a la reforma constitucional y, por tanto, a la alta disolución de las Cortes para el mes de diciembre, y quienes creen que plantear ahora la reforma es una perturbación inútil y que convendría plantear, por tanto, el problema político inmediatamente después de la aprobación de los presupuestos y, con la

consulta electoral consiguiente, antes de octubre.

La primera tendencia está muy ligada al *entourage* del presidente de la República; la segunda responde a las necesidades que se observan en los ministerios más sensiblemente políticos, en los que se cree que el aplazamiento hasta el año que viene de las elecciones generales podría dar a las izquierdas el tiempo suficiente para obtener un gran triunfo.

Dado que para hoy no hay presupuesto dictaminado y, en cambio, hay una proposición de monárquicos y tradicionalistas relacionada con el proceso de Casas Viejas, se cree que esta proposición dará origen a un debate que tendrá lugar en esta misma semana.

Por otra parte, los diputados de extrema derecha han presentado otra proposición pidiendo a las Cortes que se considere festivo el día de Corpus.

En el Congreso se ha dicho esta tarde que los ex consejeros de la Generalitat serán trasladados unos al Penal de Cartagena y otros a la prisión del Puerto de Santa María (Cádiz).

POR UNA LEY ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 19 de junio de 1935

Puede afirmarse que la necesidad de dar forma a una ley Electoral entró en un periodo de interés general justo al día siguiente de haberse hecho cargo de la cartera de Gobernación el señor Manuel Portela. Recuerdo que hace más de dos meses el señor Portela, recién desembarcado de Barcelona, me decía literalmente:

—Un país puede vivir con una mala Constitución. Un país, en cambio, no puede vivir con un mal Gobierno ni con un Parlamento desequilibrado. Esto último, la posibilidad de tener un Gobierno eficaz y un Parlamento diligente, sólo puede conseguirse mediante una ley Electoral que responda a las necesidades generales. En este sentido, una ley Electoral es tan importante como la propia constitución de un país. En la práctica, es más importante.

—¿Y qué quiere decir —preguntaba yo— una buena ley Electoral? ¿Cuál es la cualidad que permite afirmar de una ley Electoral que esa ley es buena? ¿Es su perfección teórica?

—No, señor. Desde el punto de vista teórico, las mejores leyes electorales son las que organizan la representación proporcional sin falsificaciones ni adulteraciones. Ahora bien: la representación proporcional se ha sincronizado

en Europa con aquellos países en los que el sistema parlamentario ha tenido que dejar paso a la Dictadura. Francia, con un sistema impuro, imperfecto, mantiene todavía el Parlamento. Inglaterra, con un sistema electoral anacrónico, deliciosamente anacrónico, mantiene el Parlamento con el mismo poder que hace cuarenta años. Por lo tanto, un buen sistema electoral no depende de su perfección teórica, sino de su utilidad práctica.

Desde entonces, el señor Portela se ha convertido en el campeón de la necesidad de promulgar, cuanto antes mejor, una ley Electoral. Hoy en Madrid todo el mundo habla de lo mismo. El señor Duran i Ventosa, que ha sido durante meses y meses el campeón de esta necesidad, que ha sido el único que ha hablado de ella en la prensa de Madrid en los momentos de más amodorramiento e indiferencia por la cuestión, puede tener hoy la satisfacción de saber que tendremos, antes de verano, una ley Electoral y que tendremos, quizá, una buena ley Electoral. Las cosas, en todo caso, van por el mejor de los caminos; en efecto, los abogados del pleito son hoy los señores Cambó y Portela. No son malos abogados.

En la reunión del viernes en la Comisión de la Presidencia, el señor Cambó llevó todo el peso de la discusión, y sus ideas sobre lo que ha de ser la nueva ley Electoral —que coinciden en gran parte con las del señor Portela— dieron un gran paso adelante. Los representantes de los partidos de centro, de derechas y de izquierdas que asistieron a la reunión se rindieron fácilmente a los argumentos del señor Cambó. El señor Giménez Fernández, que defiende, en nombre de un sector de la CEDA, el sistema proporcionalista, quedó muy impresionado.

No se trata de volver al sistema antiguo, con todas las corruptelas. No. Se trata de constituir un Parlamento equilibrado mediante la concesión a las minorías de todos sus derechos y de toda su fuerza, y mediante la corrección de la brutalidad de las grandes mayorías surgidas de los movimientos huracanados de la opinión con una selección del personal. La ley actual ha sido fatal, y es necesario corregirla. El desequilibrio observado en las Constituyentes y en las Cortes actuales ha hecho añorar a Cánovas. Las Constituyentes provocaron el bienio. Éstas han llevado a los socialistas y a otros partidos —el 6 de octubre— a salir de la legalidad. ¿Y qué utilidad puede tener un Parlamento si no evita que las grandes masas salgan de la legalidad?

Los promotores de la futura ley Electoral creen que se puede llegar a la formación de un Parlamento equilibrado y eficaz mediante la formación de

circunscripciones menores que las actuales, y la aplicación a éstas de la proporcionalidad establecida en el artículo 21 de la ley Electoral de 1907, obra del señor Antonio Maura, ley que todavía hoy es supletoria. «En los distritos en que deba elegirse un diputado o un concejal —dice el artículo 21—, cada elector no podrá dar válidamente su voto más que a una persona; cuando se elijan más de uno, hasta cuatro, tendrán derecho a votar uno menos del número de los que hayan de elegirse; a dos menos si se eligieran más de cuatro; a tres menos si se eligieran más de ocho, y cuatro menos si se eligieran más de diez.»

Si son ciertas las indiscreciones que circulan por aquí, Cataluña quedaría dividida, electoralmente hablando, en 9 circunscripciones: dos en Barcelona-ciudad; dos en las circunscripciones de Barcelona-provincia, Gerona y Tarragona, y una en Lérida.

En el curso de la semana actual, el proyecto de ley Electoral quedará dictaminado y podría ser aprobado antes de empezar las vacaciones parlamentarias.

HOY EL CONGRESO CELEBRARÁ SESIÓN

«La Veu de Catalunya», 20 de junio de 1935

Esta mañana hubo dos Consejos de Ministros. Uno presidido por el señor Alcalá Zamora y otro ordinario. En este último fue aprobada una gran masa de expedientes pendientes de firma. En el primero fue aprobado un plan general de armamento a realizar en cuatro años; plan que se ha mantenido reservado.

En el Consejo de Ministros ordinario el señor Portela presentó un anteproyecto de una gran trascendencia política limitando el uso de insignias, banderas, puños en alto, signos fascistas, etc., etc. Es un tipo de proyecto muy parecido al que han tenido que aprobar algunos países contra la política de masas.

Este proyecto será objeto de más amplia deliberación en el próximo Consejo de Ministros. De todas formas, en el Consejo de hoy, el proyecto ha producido una cierta impresión.

El Congreso, después de dedicar la primera parte de la sesión a continuar discutiendo el dictamen del presupuesto de trabajo, entró a dilucidar el problema de si hoy, Corpus,^[66] había que hacer fiesta o no. Con este motivo se ha producido un escándalo muy pintoresco en el Congreso, mediante el

cual las minorías de extrema derecha han hecho un poco de demagogia, y la CEDA, a regañadientes, ha tenido que defender la necesidad de celebrar sesión.

Por lo tanto, hoy por la tarde habrá sesión en el Congreso, pese a la festividad del día.

Este escándalo se habría podido evitar, probablemente, si la mayoría hubiera sido gobernada en la sesión de hoy por el señor Gil Robles; pero éste ha asistido al bautizo de su hijo y no se le ha visto por el Congreso.

La última parte de la sesión ha estado dedicada, después de haber acordado celebrar sesión nocturna, a continuar la discusión del dictamen de la comisión de Trabajo; dictamen que presentaba muchas dificultades por parte de los diputados de la derecha. Se ha hablado extensamente de la cuestión a última hora de la tarde y en la sesión nocturna, a la que han asistido escasísimos diputados.

En Madrid, en estos momentos, hace un calor espantoso y, si la cosa sigue así, se puede afirmar que el Congreso aprobará todo el programa parlamentario con gran rapidez.

Confirmando lo que decíamos ayer, todos los trabajos relacionados con la ley Electoral han sido aplazados para la semana que viene. El señor Trias de Bes, que se encontraba aquí, atento a dichos trabajos, ha vuelto a Barcelona.

AYER FUE MEDIO FIESTA EN EL CONGRESO

«La Veu de Catalunya», 21 de junio de 1935

A pesar del debate de ayer, que motivó el acuerdo del Congreso de celebrar sesión hoy, lo cierto es que los diputados han querido celebrar la festividad del día. Ni los diputados monárquicos y tradicionalistas, ni una gran parte de los cedistas, que votaron a favor de la celebración de la sesión, ni los laicos han hecho acto de presencia en el Congreso. Por eso, el número ha sido irrisorio. Los directivos de la CEDA han tenido un positivo disgusto, porque ven que, de esto, los monárquicos harán campaña.

Ante veinticinco o treinta diputados, el Congreso ha aprobado el presupuesto de Gobernación, y después, carente de materia, ha tenido que recurrir al disco de los ruegos y preguntas a fin de estirar la sesión hasta las siete.

Durante toda la tarde ha estado reunida la comisión de Trabajo, y en dicha

reunión el señor Gallart, en nombre de la comisión, ha dictaminado sobre un proyecto de ley relativo a Jurados Mixtos, que es trascendental para la economía del país.

En la sesión de hoy irá la discusión del presupuesto de Industria y Comercio y, si es posible, se seguirán discutiendo los demás presupuestos. En todo caso, el sábado no habrá discusión y, en cambio, se puede afirmar que, a partir del lunes, habrá sesión tarde y noche hasta la conclusión de los presupuestos. La discusión que dará más juego será la del presupuesto de Instrucción Pública y, por eso, se ha dejado para el final.

Esta mañana se reunirán en Madrid varios representantes de personas interesadas en el comercio exterior a fin de examinar algunos aspectos planteados en la negociación del tratado con Rumanía y de ver el modo de compensar compras de petróleo a aquel país con exportaciones textiles catalanas.

IMPORTANCIA DEL CONSEJO DE AYER

«La Veu de Catalunya», 22 de junio de 1935

El Consejo de Ministros de esta mañana ha sido muy importante. Primero acordó restituir la libertad a la concesión para celebrar actos políticos, condicionando tal benevolencia al buen sentido de los oradores que tomen parte en estos actos. Dicho acuerdo lo ha obtenido la CEDA para celebrar el acto de Mestalla, pero se observa que el Consejo lo ha acordado a regañadientes. En general, aumenta la preocupación por la política de masas. Nadie puede asegurar, en efecto, que, si las derechas llevan cien mil personas a Mestalla, el señor Azaña no reúna a ciento veinte mil socialistas el próximo domingo en el campo de aviación de Barajas. Y, entonces, ¿qué se habrá ganado?

En general, se cree que la preocupación por el factor meramente cuantitativo de la política puede acabar muy mal.

Para luchar contra esta política de masas, el señor Portela ha conseguido que el Consejo aprobara un decreto, en cuyo preámbulo se expone de una manera luminosa la gravedad de esta política, y que contiene tres artículos que prohíben la exhibición en la vía pública, bajo las penas que se indican, de todo el instrumental de tipo fascista o socialista.

El señor Velayos, ministro de Agricultura, planteó en el Consejo el problema de la reforma agraria. Pidió que las treinta y seis provincias

excluidas momentáneamente de la reforma, pero sobre las que pesa todo un aparato burocrático, se excluyan francamente de la actividad del Instituto de Reforma Agraria. Si el Consejo hubiese adoptado este acuerdo, que habría podido ser trascendental para la valoración de la propiedad rústica del país, se habría hecho una gran obra; pero lo cierto es que el señor Casanueva, ministro de Justicia, se ha opuesto, como diputado de Salamanca, provincia afectada por la Reforma, a que prosperase la proposición del señor Velayos, alegando que era hacer una distinción injusta.

Lo cierto es que para salir del paso se ha nombrado una ponencia, formada por los señores Velayos y Lucía, que estudiará, sin salir del marco del país, la reforma de la Reforma. Algunos ministros han dicho que la ponencia que estos señores elaboren será aprobada por el Congreso antes de las vacaciones de verano; pero esto es inseguro si continúa el calor. Quede bien entendido, de todas maneras, que ha sido un ministro de la CEDA quien se ha opuesto a que se excluyan de la Reforma las fincas pequeñas comprendidas en treinta y seis provincias.

El Congreso aprobó el presupuesto del Ministerio de la Guerra, casi sin discusión.

Con motivo de la discusión de la parte económico-financiera de la ley Municipal, se ha producido un cuerpo a cuerpo muy brusco y agrio entre el señor Portela y el señor Calvo Sotelo. Todo esto son síntomas electorales, como lo son también la salida del diputado González López y la del único diputado que tenía el señor Sánchez Román en el Congreso, ya que ambos son gallegos que evolucionan según el viento de Gobernación. En cambio, las declaraciones del señor Giménez Fernández sobre el crecimiento de la izquierda responden a una realidad que se ve, principalmente, en Extremadura y Andalucía, donde la CEDA se volatiliza.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR LERROUX

«La Veu de Catalunya», 23 de junio de 1935

El presidente de la República ha firmado el decreto que autoriza al Gobierno a presentar a las Cortes el proyecto de reforma constitucional. El señor Lerroux, esta mañana, al dar cuenta a los periodistas de la firma de este decreto, ha añadido textualmente: «Conviene destacar que la presentación de este decreto no significa que todos los ministros del actual Gobierno estén obligados a defender todos los puntos de que consta el proyecto de referencia. Cada partido, en efecto, mantendrá su criterio».

Si estas palabras tienen algún sentido, quieren decir que la reforma constitucional será presentada al Congreso, no como criterio cerrado del Gobierno, sino dejando a la Cámara libertad para que siga el camino que le parezca mejor. Esta consideración ha producido en las reuniones políticas de hoy una sorpresa general, puesto que se creía que los partidos representados en el Gobierno estaban de acuerdo, al menos, en los principios básicos de la reforma. La cuestión, ya difícil de por sí, quedará absolutamente agravada por el procedimiento que se seguirá, si es que las palabras del señor Lerroux son mantenidas y tienen algún sentido.

Esto es más de destacar aún si se tiene en cuenta que en el último Consejo de Ministros los representantes de los diferentes partidos no habían manifestado ninguna disparidad esencial y se habían comprometido, o al menos no había puesto ningún obstáculo al criterio defendido por el señor Alcalá Zamora.

El lunes por la tarde habrá sesión en las Cortes y la reunión estará dedicada íntegramente a continuar aprobando presupuestos. Se cree que a primeros de semana estarán dictaminados todos los presupuestos y se espera que, habilitando, si es necesario, sesiones nocturnas y matinales, la ley Económica será aprobada antes de fin de mes.

El señor Lerroux asistirá hoy al homenaje que las fuerzas de derecha de Salamanca dedican a los señores Gil Robles y Casanueva, representantes en Cortes de aquella provincia. El ministro de la Gobernación estará también hoy en Salamanca para entregar una bandera al tercio de la Guardia Civil.

La Conferencia Internacional del Trabajo ha acordado, con el voto del representante de España, el convenio para la jornada semanal de cuarenta horas. Esto producirá aquí, dado el estado del país, un empeoramiento de la situación.

LA SITUACIÓN POLÍTICA ES MUY INTERESANTE Y MUY COMPLEJA

«La Veu de Catalunya», 25 de junio de 1935

El acto del domingo en Salamanca es juzgado aquí como de la máxima importancia política. En este acto, el señor Gil Robles hizo la declaración de republicanismo más clara y contundente de toda la historia política de la CEDA. El discurso de Gil Robles contiene la siguiente frase: «Hemos visto en la República un medio para la salvación de España y nos unimos en un abrazo cordial».^[67]

El señor Lerroux, por su parte, como si especulara sobre la declaración del señor Gil Robles, pronunció un discurso que dio la impresión de querer prevenir el futuro político inmediato. El señor Lerroux dijo: «Os juro por los que murieron por la Patria y la República que no abandonaré esta coalición».
[68]

Por otra parte, el ministro de Justicia añadió: «Trabajaremos por España, presididos por ese hombre venerable».^[69] El hombre venerable es el señor Lerroux.

Aquí existe la impresión de que con el acto de Salamanca se ha querido dar a entender en las altas esferas del Estado que hay una fuerza política, el Gobierno actual, dispuesta a seguir gobernando. En efecto, el acto de Salamanca adquiere toda su importancia cuando se piensa en el Palacio Nacional; ni que decir tiene que hoy en Madrid todos los observadores comparaban aquel acto con el banquete del frontón, que selló el pacto entre Azaña y los socialistas, y que fue la base de la coalición que gobernó en los últimos meses del bienio.

Si la realidad confirma esta interpretación, el acto de Salamanca tendrá una enorme importancia política.

Los comentarios que han hecho hoy los observadores oficiosos dejaban entrever dicha importancia.

En este momento existe, pues, en Madrid la sensación de que ciertas fuerzas se acercan y se coligan, con vínculos más profundos que los puramente gubernamentales, para responder a posibles acontecimientos. Acontecimientos que señalamos nosotros en las crónicas de la semana pasada, cuando advertimos que parecía que las fuerzas políticas se polarizaban en dos puntos opuestos: el que tiende a hacer el juego de las altas esferas con vistas a un futuro, y el que tiende a mantener el presente y a ir tirando.

La sesión del Congreso se caracterizó por la cantidad irrisoria de diputados que asistieron a la misma. En medio de una placidez total, el Parlamento aprobó presupuestos de Finanzas y Presidencia. Lo único que dio algo de juego fue la discusión de las partidas de la dirección general de Aeronáutica, que depende de la Presidencia. En esta sesión, sin embargo, se produjo un hecho significativo, o sea que las izquierdas anunciaron la obstrucción a toda la acción del Gobierno inmediatamente después de ser aprobados los presupuestos.

Obstrucción que ya han iniciado hoy con la petición de votación nominal, no sólo para el acta de la sesión anterior, sino para todos los asuntos de trámite que la Presidencia ha sometido a deliberación. Por falta de diputados, no se ha podido aprobar nada de eso.

LA LABOR DE LOS SEÑORES CAMBÓ, ESTELRICH Y TRIAS DE BES

«La Veu de Catalunya», 26 de junio de 1935

El Consejo de Ministros de esta mañana no tuvo absolutamente ninguna importancia, y esto, que se dice de tantos Consejos de Ministros, esta vez es un hecho. El Consejo aprobó el Reglamento de la compra de trigo, y el señor Gil Robles propuso que los regimientos volvieran a tener nombres retumbantes.^[70] En resumen, nada.

Lo importante sucedió por la tarde, con motivo del proyecto de ley que autoriza a las compañías ferroviarias a la emisión de las obligaciones prevista. En la reunión de la comisión se produjo un choque entre los señores Vilallonga, que ha interpretado en este punto el sentido medio y práctico, coincidiendo con el criterio de la Lliga, y el señor Chapaprieta, quien salió a última hora con proposiciones francamente socializantes y antieconómicas.

El señor Chapaprieta, en un momento dado, dijo que hacía cuestión cerrada de sus puntos de vista y que iba a dimitir. Tanto el señor Vilallonga como el señor Gil Robles, como otras personalidades, interesadas en acabar normalmente este periodo legislativo, rogaron al señor Cambó que hiciera suya la cuestión y que tratara de devolver a la realidad al ministro de Hacienda. El señor Gil Robles, en efecto, tuvo una larga conferencia con el señor Cambó, y éste empezó a negociar con el señor Chapaprieta, con la actividad y la inteligencia que le caracterizan, hasta que se encontró una fórmula que satisfizo a todo el mundo y, sobre todo, al mismo señor Cambó. Esta fórmula no resta nada esencial del dictamen sobre la materia y, en cambio, dio satisfacciones al señor Chapaprieta.

Una vez encontrada la fórmula, el señor Chapaprieta se tranquilizó, y sus posiciones contundentes tomaron un aire más diplomático. Se evitó, así, esta cuestión personal, que habría podido producir grandes consecuencias, y el señor Cambó tuvo la satisfacción de haber prestado otro gran servicio.

El Congreso aprobó el presupuesto de Industria y Comercio y el de Ingresos. La cuestión presupuestaria, pues, ha dado un gran paso, y en estos momentos faltan por aprobarse los capítulos referentes a Instrucción Pública, que producirán una gran discusión, el articulado, las obligaciones a extinguir

y finalmente la totalidad de la ley Económica Básica.

Y, pues hablamos del presupuesto de Instrucción Pública, debemos hacer referencia, porque es de justicia, a la labor realizada en estos días en Madrid, referente a la cuestión, por el diputado de la Lliga señor Estelrich.

En efecto, el señor Estelrich ha llevado en la subcomisión de presupuestos todo el peso de las críticas, por parte de casi todos los partidos políticos, a la ordenación realizada por el señor Dualde en este departamento. La labor del señor Estelrich ha sido enorme, porque así como los otros presupuestos no se han discutido partida a partida, el de Instrucción no solamente ha provocado grandes polémicas, sino que producirá en el hemiciclo un gran debate.

El señor Estelrich ha puesto de manifiesto el retroceso que en casi todas las partidas significa este presupuesto; ha señalado, en contraste generalmente con el ministro, los aspectos de mejora de que podría ser objeto, y, finalmente, ha conseguido que todas las partidas referentes a Cataluña fuesen aumentadas, así como algunas de Valencia.

Aparte, pues, de los problemas de carácter general, el señor Estelrich ha conseguido 25.000 pesetas para la Facultad de Filosofía de Barcelona, destinadas a Filología Clásica y a Estudios Hispánicos; se ha aumentado la consignación del Archivo de la Corona de Aragón; se ha aumentado, también, la subvención al Ateneo Barcelonés, que ahora será de 15.000 pesetas; la subvención al Observatorio del Ebro pasa de 22.000 a 30.000 pesetas; la consignación de la Orquesta Pau Casals será de 20.000 pesetas. Se ha subvencionado también Lo Rat Penat, de Valencia, y, finalmente, la Capella Clásica, de Mallorca.

La izquierda catalana ha estado totalmente ausente de las labores de la comisión. Han participado en ella las izquierdas españolas, salvo los socialistas.

El señor Trias de Bes conferenció con el señor Romero sobre el reglamento de la ley de Arrendamientos. El señor Trias de Bes impuso su criterio en algunos aspectos de la ley que hacen referencia a Cataluña.

EL PANORAMA POLÍTICO PENINSULAR

«La Veu de Catalunya», 26 de junio de 1935

Ha llovido mucho desde que, pronto hará dos años, anunciábamos día tras día el crecimiento de los partidos de derecha en España. Estos anuncios se confirmaron plenamente en las elecciones de noviembre de 1933, que dieron

origen a las segundas Cortes de la República. Un año después de aquellas elecciones, aún se veía a simple vista que las derechas crecían en todas partes. En aquella primera etapa de esta legislatura en que el país estuvo en manos del señor Lerroux y de sus amigos pudo constatarse este hecho en todos los sectores. Llegó, sin embargo, el momento fatídico de las derechas españolas: fue el momento en que la CEDA entró en el Gobierno por medio de los tres primeros ministros con que contó en la crisis del 5 de octubre. Desde entonces, se ha iniciado el deshielo. El deshielo empezó exactamente en el momento de liquidarse la revolución del 6 de octubre. Ha llovido un poco desde entonces; lo cierto es que no podríamos hoy aventurar los mismos pronósticos de hace dos años o un año. No. El panorama político peninsular ha tenido, en este último año, una variación muy sensible.

¿Qué intensidad presenta tal variación? Es fácil verlo. En las provincias del sur de España —Andalucía, Extremadura— la variación es muy sensible. Hoy todos los testimonios de estas provincias consideran que Huelva, Málaga, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Jaén, Almería, Badajoz y Cáceres se pueden dar por perdidas por las derechas desde el punto de vista electoral, incluso en el caso —imposible— de una vuelta a la coalición del 19 de noviembre y del 3 de diciembre de 1933. Es decir: se consideran perdidas incluso pensando que agrarios, monárquicos, tradicionalistas y cedistas pueden entenderse y votar en bloque unas listas. Quizá la provincia y la ciudad de Granada son las que se mantienen aún más fieles a la CEDA. Las demás se han desorbitado, y si tiene éxito el bloque izquierdista, que Prieto, su promotor, querría que abarcase desde la Confederación hasta Martínez Barrio, estas provincias traerán mayorías de izquierdas.

No se podría decir lo mismo, en cambio —por ahora—, de las provincias castellanas, de las del antiguo reino de León y de las provincias de Murcia y Albacete. En dichas provincias, la CEDA ha perdido puntos, pero estos puntos no se han desplazado a la izquierda, sino que se han apropiado de ellos los agrarios a través de la natural lucha política provincial, que los agrarios dominan como nadie en el panorama del actual personal político. La meseta,^[71] pues, se mantiene en el terreno del agrarismo en sus diversos matices. El agrarismo ha heredado la tradición y los tinglados^[72] del antiguo Partido Liberal: centralismo, unitarismo, protección del cereal, librecambismo para la industria. La personalidad del señor Gil Robles es el exponente político de estas tendencias en la actualidad, lo cual explica la posición de estas personas respecto a Cataluña. En este núcleo de provincias y de intereses, León parece

la más desviada de esta órbita, a causa de sus zonas mineras.

Las provincias de Aragón son hoy, quizá, las más derechistas del país, sobre todo Zaragoza, ciudad y provincia. Están más allá de la CEDA. Navarra continúa siendo la provincia mejor administrada de España, y el tradicionalismo continúa presentado allí un magnífico equipo provincial de administradores. Las provincias vascas, cada día más decaídas económicamente, presentan un equipo de políticos nacionalistas no excesivamente brillante. En Asturias, el socialismo no ha cedido ni un milímetro, sino que ha aumentado. Las Canarias son más o menos radicales y las Baleares se mantienen bajo el paternalismo del señor Joan March. La región de España donde la CEDA tiene un núcleo más fuerte es Valencia, sobre todo la ciudad y la provincia de Valencia, toda vez que en Alicante y en Castellón deberá compartir el poder, en Castellón con los radicales de Cantos, y en Alicante con los radicales y ahora con Chapaprieta, que hace rebrotar los viejos núcleos liberales y canalejistas. Queda Galicia, pero, ocupando el Ministerio de la Gobernación el político gallego señor Portela, se sobreentiende que La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra son y serán portelistas.

Así está el panorama. Es sensiblemente diferente del de hace dos años. En esta exposición no hemos incluido Cataluña, dado que no nos corresponde comentar su situación política. Lo cierto es que, si debe extraerse una consideración de carácter general de este panorama, forzoso será reconocer que en España las izquierdas, *grosso modo*, están en un momento ascensional, reflejado sobre todo en el sur de España, y las derechas están en un punto de inmovilidad, con tendencia al retroceso en ciertas provincias. Tanto un movimiento como el otro no son inciertos, sino francos y con tendencia a franquearse cada vez con más claridad.

La explicación de las causas de esta variación merece una nota aparte.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y EL SEÑOR ESTELRICH

«*La Veu de Catalunya*», 27 de junio de 1935

Al señor Dualde, ministro de Instrucción Pública, le ha pasado hoy una aventura considerable en el Congreso. Se ha sometido a discusión el presupuesto de su departamento. Los presupuestos se suelen discutir a lo largo de tres turnos en pro y tres en contra. Sin embargo, ha dado la casualidad de que todos los turnos que los diputados han consumido en este

presupuesto han sido en contra.

Han hablado, en efecto, oradores de la derecha y de la izquierda, y todos, absolutamente todos, han combatido no ya el presupuesto, sino la actuación ministerial del señor Dualde. Por eso, pese a que no ha concluido la discusión de este presupuesto, se afirma esta noche en Madrid que el señor Dualde no tiene día seguro.

Una de las cosas que intervienen más en la inestabilidad de este señor es saber que no tiene la confianza del Partido Reformista al que representa.

Han intervenido en la discusión del presupuesto oradores de derecha, como el señor Sainz Rodríguez, quien ha pronunciado un buen discurso; el señor Estelrich, en nombre de la Lliga, y varios diputados de izquierda, que han hablado de la cultura con la hipocresía habitual de querer instruir a todo el mundo sin saber quién lo ha de pagar. Hay que destacar el discurso del señor Estelrich, que se ha ocupado de las cuestiones teóricas y prácticas que plantea el presupuesto, de las relaciones intelectuales con América, de la cuestión de bibliotecas, de la competencia del libro francés y, en general, de todos los aspectos que afectan a este departamento.

Ha hablado, asimismo, de las cuestiones de turismo referidas a Instrucción Pública. El señor Estelrich ha sido felicitado, por los conocimientos demostrados en su discurso, por diversos sectores de la Cámara y, principalmente, por el señor Unamuno, que asistía a la sesión como ex diputado.

Toda la sesión de la tarde ha estado dedicada a la discusión de este presupuesto y, esta misma tarde, acordó el Congreso celebrar sesión nocturna —que en este momento aún dura— y que se ha destinado a la discusión de los bonos ferroviarios. Sobre esta cuestión —las izquierdas han continuado con la obstrucción de ayer—, hemos de anunciar que en el articulado de esta ley se ha presentado una infinidad de enmiendas. La impresión es que esta cuestión, que se considera capital para las compañías, no será aprobada antes del 1 de julio.

Para la discusión de los capítulos pendientes del presupuesto serán habilitadas tantas horas como haga falta. Se puede, pues, afirmar que antes del sábado serán aprobados. Después, si las izquierdas mantienen la obstrucción, es posible que se produzca una situación política muy delicada. El señor Chapaprieta hace cuestión de gobierno de la ley de Restricciones, y hay varios representantes interesados en la aprobación de la ley Electoral.

A este efecto, el señor Portela celebrará hoy una conversación con el señor Gil Robles para plantear en el terreno pragmático esta cuestión.

Se observa un cierto empeoramiento del orden público en toda España.

TAL VEZ LA LLIGA DEBA PRACTICAR LA OBSTRUCCIÓN EN LAS CORTES

«La Veu de Catalunya», 28 de junio de 1935

El señor Cambó tuvo un día muy ocupado. Por la mañana presidió la reunión de los diputados de la Lliga que están de turno en Madrid, en el domicilio que el partido tiene en la calle de Los Madrazos. En esta reunión, el señor Cambó puso de relieve la gravedad que tiene un artículo de la ley de Presupuestos referente a Cataluña. La sesión acordó abrir sistemáticamente la obstrucción, si el Gobierno y, concretamente, el ministro de Finanzas no entraban en razón.

Asimismo, se examinó en la reunión el problema político con relación sobre todo a la discusión laboriosa del presupuesto de Instrucción Pública, en la que ha intervenido brillantemente el señor Estelrich. Se tomó nota de la complejidad de esta situación.

Por la tarde, el señor Cambó negoció ampliamente con el señor Chapaprieta respecto a los artículos de la ley de Presupuestos a que hacemos referencia. A última hora, existía la impresión de que el señor Chapaprieta había sintonizado con los argumentos del señor Cambó y que se había acordado una fórmula sobre esta materia.

Paralelamente a estas negociaciones, el señor Cambó mantuvo una larga conversación con el señor Gil Robles sobre la marcha de la ley Electoral. Ya preveníamos que el retorno de esta cuestión, coincidiendo con la presencia del señor Cambó aquí, implicaría un avance en la elaboración de la ley Electoral. Así ha sido. Después de la conversación Cambó-Gil Robles, se han reunido los señores Cambó, Portela y Gil Robles, quienes han examinado ampliamente esta cuestión. Existía la impresión, a última hora, de que antes de cerrar las Cortes será aprobada una ley Electoral, pues parece que hay acuerdo en la cuestión esencial de esta ley, o sea en la noción de circunscripción. Si estos puntos de vista triunfan, Barcelona ciudad y Barcelona circunscripción estarán divididas, cada una, en dos circunscripciones.

El Congreso dedicó toda la tarde y toda la noche a continuar discutiendo el presupuesto de Instrucción Pública. Al someter a votación la posibilidad de

celebrar sesión permanente para aprobar el presupuesto, y ante una petición de quórum, ha resultado que el Gobierno no obtenía el quórum deseado. Han votado muchos diputados de la CEDA, pero muy pocos radicales; en la sesión de hoy volverá a ser solicitado para comenzar la sesión permanente. Es posible que el Gobierno lo obtenga. En la sesión de hoy la Lliga se ha abstenido.

Toda la sesión parlamentaria de hoy se ha caracterizado por las mismas notas de ayer: los diputados que han intervenido en la cuestión han atacado francamente el presupuesto. En una intervención, el señor Dualde ha dicho que era posible pensar que una de las personas que están más en desacuerdo con el presupuesto es el propio ministro. La discusión se ha alargado tarde y noche, en medio de ciertos desórdenes y con los primeros síntomas de cansancio que provocan las situaciones de agotamiento.

El presupuesto será discutido durante todo el día de hoy, viernes, y mañana, y se cree que el domingo podrá ser aprobado. En caso de que no se diera satisfacción a la Lliga en la cuestión del articulado de presupuestos que hace referencia a Cataluña, nuestro partido iniciará sistemáticamente la obstrucción.

La situación política se ha resentido mucho de la falta de quórum, pero se espera que esto sea una lección que aprendan los diputados de la mayoría para asistir a las sesiones y dar la sensación, que aún no se ha dado, de que el Gobierno tiene mayoría.

EL GOBIERNO ACUERDA MANTENER EL TIPO DE CONTRIBUCIONES TERRITORIALES

«La Veu de Catalunya», 29 de junio de 1935

Las últimas noticias políticas son las facilitadas por el señor Lerroux tras despachar con el presidente de la República. Según estas noticias, se declara el estado de guerra en Barcelona y ex provincia y se anuncia que esta madrugada saldrán en trimotor hacia Barcelona el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, y el ministro de Gobernación, señor Portela.

Todo esto se debe al estado del orden público en Cataluña.

El Congreso ha dedicado la sesión de la tarde a la discusión del presupuesto de Instrucción Pública. Este presupuesto ha pasado íntegramente a última hora, así como el de Ingresos. En la sesión se han producido dos votaciones de quórum: una, para poder celebrar sesiones hoy, que el Gobierno

ha ganado por diecinueve votos de mayoría parlamentaria, y otra para la aprobación de la ley Municipal.

Esta mañana ha habido Consejo de Ministros y después de los trabajos del señor Cambó el Consejo aprobó mantener el régimen de contribuciones territoriales. Por la tarde se reunió la Comisión de Presupuestos y, por nueve votos a favor, después de un gran discurso del señor Vidal i Guardiola, seis abstenciones y dos votos en contra, se aprobó que el articulado de la ley de Presupuestos se redactara de acuerdo con las proposiciones del señor Francesc Cambó.

A la sesión de esta mañana irá el articulado de los presupuestos, y se espera que se apruebe de acuerdo con la mayoría de la comisión. Por la tarde continuará la discusión de los valores ferroviarios, pero parece que no saldrá adelante a causa de la obstrucción de las izquierdas.

El Consejo de Ministros ha acordado dar un voto de confianza al señor Lerroux para que sea él quien valore los servicios de Obras Públicas.

LA CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL QUEDA EN CATALUÑA

«La Veu de Catalunya», 30 de junio de 1935

El Congreso ha estado reunido desde las once de la mañana hasta las diez de la noche, con sólo dos horas de pausa para comer los diputados.

Los presupuestos han quedado definitivamente aprobados, y toda la sesión se ha destinado a la aprobación del articulado del presupuesto.

En la sesión de la mañana, los diputados de izquierdas sorprendieron al Congreso con un discursillo del señor Barcia, en el que se decía que si el dictamen de la comisión de los 21, acusatorio de los señores Azaña y Casares, no se discutía, practicarían la obstrucción. Y así ha sido, en efecto. Las izquierdas han empezado a pedir votaciones nominales, y la sesión de la mañana se ha perdido casi del todo.

Por la tarde, el motivo de la obstrucción fue otro: en un momento determinado se vio que los amigos del señor Chapaprieta pretendían incluir en el articulado la ley de Restricciones, refundida. La obstrucción se produjo sobre esta base, hasta que el señor Chapaprieta decidió rogar a sus amigos que retirasen este artículo refundido. Una vez producido este hecho, los artículos se discutieron con normalidad, y a las diez quedó todo aprobado.

En el artículo referido a la contribución territorial de Cataluña fue

aprobado el voto particular del señor Vidal i Guardiola, tras un discurso de dicho señor y un diálogo muy vivo entre los señores Cambó y Calderón.

Este artículo quedó de acuerdo con el pensamiento del señor Cambó.

Llegaron de Barcelona los señores Portela y Gil Robles. El señor Gil Robles hizo una breve aparición en el Congreso. El señor Portela fue un momento al Ministerio y se trasladó a la casa que ha alquilado para pasar el verano. El señor Portela no volverá al Ministerio hasta el lunes.

Estos dos políticos no han dicho nada de su viaje a Barcelona; se han mostrado totalmente herméticos; pero quienes pretenden conocer su pensamiento han afirmado, no sé si más o menos gratuitamente, que estaban satisfechos de su viaje.

LA LEY ELECTORAL Y EL REGRESO DEL SEÑOR CAMBÓ A MADRID

«La Veu de Catalunya», 2 de julio de 1935

En Madrid, los comentarios políticos han girado en torno a los dos grandes actos celebrados por Acción Popular en Medina del Campo y Valencia.

Es absolutamente imposible encontrar dos españoles que se pongan de acuerdo sobre el número de ciudadanos que asistieron a estos actos. Mientras los diarios de la derecha afirman que fueron a Medina 60.000 hombres y 140.000 a Valencia, los izquierdistas, que pretenden tener de Valencia una información de primera mano, dicen que no hay que exagerar de ninguna manera y llegar a tales cifras. Me parece que un buen elemento de contraste entre ambos actos se encuentra en los informes oficiales publicados por Gobernación.

El número de asistentes a Medina no pasó de 12.000; en Valencia, se llenaron el campo de fútbol y la mitad de la plaza de toros. Éstas son las noticias oficiales, que consideramos más equilibradas. Aquello de las 240.000 invitaciones para Mestalla y de la afirmación que hacía el domingo el líder de la derecha regional valenciana, en *El Debate* del domingo, de que le sobraban 90.000 es sensiblemente desorbitado.

Los discursos que pronunciaron en Medina y en Valencia los ministros de la CEDA son puras arengas, simples improvisaciones para poner a tono la vitalidad del orador con el entusiasmo general. Son discursos, pues, que no pueden ser destacados porque contienen una sustancia política pobrísima.

Lo que hay que destacar es que el servicio de orden montado tanto en Valladolid para el acto de Medina como en Valencia funcionó admirablemente. El señor Gil Robles se vio obligado a felicitar a los encargados del orden. En Valencia, de todas formas, se produjeron algunos hechos lamentables, sobre todo lanzamientos de líquidos inflamables sobre algunos ámnibus, aunque sin graves consecuencias.

El señor Portela dio ayer una nota a la prensa en la que precisa el sentido del estado de guerra en Barcelona y ex provincia. En esta nota el señor Portela limita la finalidad de lo decretado al problema del orden público estricto; y se hace en ella una referencia muy clara a la impunidad judicial que rodea a ciertos delitos. Se observa, en general, una tendencia, por parte del Gobierno, a justificar con todos los argumentos posibles la grave medida de que han sido objeto la capital de Barcelona y su antigua ex provincia.

Se ha hablado aún mucho aquí del viaje de los señores Portela y Gil Robles a Cataluña y ha circulado la versión de que se preveía para dentro de poco la producción de acontecimientos revolucionarios de carácter izquierdista. Esto se relaciona con la detención en la Selva de un grupo de emigrados a Francia que entró en Cataluña y se reunió con elementos indígenas, entre los que se encontraba el señor Santaló. Este señor fue detenido al instante, pero tras señalar su condición de diputado fue liberado. Los demás detenidos fueron puestos a disposición del juzgado correspondiente.

El Consejo de Ministros de esta mañana puede ser muy importante, porque en él se planteará el problema de la ley Electoral. Se cree que el señor Cambó regresará aquí esta semana para continuar las gestiones emprendidas con los señores Gil Robles y Portela sobre esta cuestión.

Se anuncia para el día catorce del corriente mes un mitin de Azaña en Baracaldo. Existe la impresión de que acudirá mucha gente.

LAS GRANDES CONCENTRACIONES. LA LEY ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 3 de julio de 1935

El comentario del día ha girado, como es natural, en torno al acto de Mestalla. Los diputados de la CEDA quedaron considerablemente sorprendidos esta mañana tras leer un editorial del *Abc* en que se atribuía el éxito de este acto público a los monárquicos. El señor Lucía ha tenido que salir al paso de estas versiones afirmando que dichas personas no sólo no ayudaron al acto, sino que lo boicotearon. Esta reacción tan viva del señor

Lucía se explica porque las izquierdas han lanzado reiteradamente la idea, que en gran parte es cierta, de que el acto no contiene ninguna alusión a la República.

En efecto: salvo un «¡Viva la República!»^[73] que lanzó el señor Aizpún, nadie habló del régimen. Hay que reconocer en todo caso que, si bien el acto de Medina fue un fracaso, el de Valencia ha constituido la concentración humana más importante que se haya dado nunca en España, muy superior a la lograda por Azaña en aquel mismo campo.

En el Consejo de Ministros se habló largamente de estos últimos actos políticos, pero se habló con diferente entusiasmo. Los ministros liberales están cada día más preocupados por las consecuencias que traerá la entrada de la política del país en un juego puramente cuantitativo o de grandes masas.

Se considera, además, que todos estos actos implican una presión sobre el Gobierno que éste no merece. Por eso el acto de Mestalla ha sido considerado un acto de política fascista clara, cuya justificación sólo puede encontrarse en la teoría según la cual existe un partido que pretende practicar una política francamente totalitaria, o sea, una política contraria a la pacificación de los ánimos y a los derechos de las minorías.

En este sentido, y confirmando lo que decíamos ayer, hay que reconocer que el acto que celebrará en Baracaldo, el día 14, el señor Azaña, y que reunirá a una inmensa muchedumbre, deberá ser contestado por la CEDA con otro acto de sentido semejante. Así entraremos en un proceso en el que ganará el partido que tenga la unidad seguida de ceros más importante.

Por lo demás, el Consejo de Ministros se ha ocupado ampliamente de la cuestión electoral; pero las noticias que llegan al respecto son francamente pesimistas. Todas las fórmulas que se habían encontrado anteriormente han naufragado, porque si bien se había conseguido que cedieran quienes defendían la proporcionalidad absoluta, no ha sido posible hacer entrar en razón a los radicales, quienes han defendido la necesidad de volver pura y simplemente a los distritos del régimen monárquico.

Dado que la cuestión se ha agravado, el señor Lerroux celebrará hoy una reunión con representantes de las minorías gubernamentales para salvar lo que se pueda en este naufragio. Se considera muy difícil que en este periodo legislativo se pueda elaborar una ley Electoral.

La sesión de la tarde en el Congreso se ha dedicado, entre otras cosas, a la cuestión de los Bonos ferroviarios. Esta cuestión ha dado lugar a un discurso

del señor Miguel Maura, quien ha sido muy elogiado, a diversas intervenciones del señor Barcia y a una lamentable intervención del señor Marraco, que ha tenido el desgraciado mérito de hacer más vidriosa una cuestión ya de por sí complicadísima y extraordinariamente difícil.

En el Consejo de hoy, de esta mañana, el señor Velayos planteará el problema de la reforma agraria, en el sentido de exclusión del plan general de todas aquellas provincias donde domina la pequeña propiedad. Si esto se aprueba, revalorizará totalmente la propiedad agrícola de la Península, ya que la reforma quedará circunscrita a catorce provincias del sur de España, o sea, a Andalucía, Extremadura y La Mancha.

En esta semana, las Cortes pasarán las sesiones discutiendo los bonos ferroviarios y el dictamen sobre los jurados mixtos. Hasta la próxima semana no habrá dictamen de la ley de Restricciones, de modo que se puede prever que las Cortes permanecerán abiertas, como mínimo, hasta el 14 de julio.^[74]

EL PANORAMA POLÍTICO PENINSULAR

«La Veu de Catalunya», 3 de julio de 1935

Lo que hace falta ahora es no dejarse deslumbrar por actos como el de Mestalla, o parecidos. La CEDA tiene —lo dijimos en la nota anterior— una gran fuerza en Valencia. Es la región de España en la que tiene una fuerza sobre todo más viva. Le habrá resultado fácil reunir miles y miles de personas. Pero también es indudable que Azaña reunirá en Madrid, por ejemplo, miles y miles de hombres y mujeres socialistas en el momento en que esté de humor para hacerlo. Y entonces, ¿qué? ¿Dónde irá a parar esta carrera para ver quién reúne más gente a su alrededor cada domingo? La política de masas es peligrosa, porque no tiene límite. Su ejercicio implica, por parte de la clase política, un abandono del control en favor de factores meramente cuantitativos. Para el Gobierno —para todo gobierno—, la política de masas significa una presión intolerable, una provocación infecta. Han sido estas grandes concentraciones de ácido úrico y de abdómenes congestionados las que han desbordado el ejercicio de la democracia en Europa y han implantado en muchos países la tiranía.

En España, la política de masas es un fenómeno completamente nuevo. En Cataluña se probó en tiempos de Macià, y ya saben ustedes mejor que yo los resultados que tuvo. Envalentonó a la gente hasta extremos intolerables los años 1931, 1932 y 1933, y el Gobierno de Cataluña fue un simple juguete de comités comarcales, partidos y partiditos, hasta que vino el desbordamiento

del 6 de octubre. En España pasará igual, si es que se persiste —Dios no lo quiera— en esta política.

Es necesario, pues, no dejarse deslumbrar por los fenómenos cuantitativos de estos días —que debemos suponer que habrán alarmado hasta a sus mismos organizadores— y regresar a la realidad política. Esta realidad la dibujábamos en la nota anterior^[75] diciendo que se observa en España un movimiento ascensional de las izquierdas y una tendencia de las derechas a mantenerse en un punto muerto que en algunas regiones, sobre todo en las provincias del sur, tiende al descenso. Indicamos la intensidad y la situación geográfica de este fenómeno y dijimos que formularíamos sus causas.

Es en Andalucía y Extremadura donde se ve mejor que en ningún otro lugar la primera de estas causas. Es en Andalucía, en efecto, donde se observa en términos más claros la ruptura de la unión del 19 de noviembre y del 3 de diciembre que creó la Cámara actual. Los monárquicos, por una parte, se encuentran divididos en monárquicos puros (Goicoechea, Luca de Tena) y monárquicos posibilistas, que han formado el Bloque Nacional y están dirigidos por Calvo Sotelo. Pero más grave que este fenómeno es el creciente disgusto que reina entre los partidos de la coalición gubernamental, entre cedistas y radicales, sobre todo, que forman parte de las mismas comisiones gestoras, forman parte del mismo Gobierno, es posible que vayan juntos a las elecciones, pero se encuentran ante el hecho de que en Andalucía Lerroux ha entregado el poder a los radicales y sobre todo a Moreno Calvo —que es el auténtico virrey de aquellas provincias—, vicesecretario de la Presidencia y cacique máximo de aquellas tierras. De manera que la CEDA colabora con los radicales sin que pueda decirse que los radicales colaboren con la CEDA. Y en Andalucía la gente va con los que mandan. De ahí el descenso que se observa en las organizaciones popularistas y la reanimación que ha producido en las izquierdas el mero hecho de que los radicales manden.

Viene luego la cuestión social. En las tierras del centro de España los partidos de derechas pueden, por la misma pobreza del país, mantener a la gente con programas político-religiosos de efectos puramente verbales. En Andalucía la gente tiene más hambre, el país es más rico y los recuerdos históricos cuentan menos. En Andalucía la capacidad para la vida moderna es más fuerte que en el centro de la Península. Esto hace que las alzas y bajas de jornales, el cumplimiento de las leyes sociales, la tendencia de la legislación, etc., etc., sea calibrada con más sensibilidad en Andalucía que en el Centro. Pues bien: la derecha había prometido mucho en Andalucía, pero ha hecho

muy poco de lo que había prometido. Esta frase no es mía, es de un ex ministro de la CEDA, el señor Giménez Fernández, gran personalidad de la política de Sevilla. Todos los diputados de la CEDA de Andalucía y Extremadura piensan como Giménez Fernández. Prevén —por eso mismo— una creciente ascensión de las izquierdas, y dan por seguras las consecuencias electorales.

Hay otro factor que ha debilitado a las derechas: la lucha que tienen entablada, desde hace meses, Populares Agrarios y Agrarios.^[76] Si hay en la Península dos partidos que se odian cordialmente son estos dos. Los primeros se consideran personas más sensibles y más ideológicas que los segundos, y los agrarios puros son notoriamente más empíricos, más políticos que los primeros. Los primeros dicen inspirarse en los Reyes Católicos; los segundos se inspiran notoriamente en Moret, Montero Ríos y Romero Robledo.^[77] Ni los unos ni los otros tienen nada de agrario; son generalmente abogados que se refocilan en las pequeñas y divertidas intrigas de la política provincial.

El panorama es, pues, el siguiente: el bloque de noviembre de 1933 se ha convertido en un sálvese quien pueda, en una exacerbación de los valores individuales de la raza. Ante esto, las izquierdas tratan de unirse, intentan hacer lo mismo que hicieron las derechas ante las últimas elecciones. Se benefician, además, de la incapacidad política de que han hecho gala los gobernantes de esta legislatura, cuyo balance, como suele decir mi buen amigo el conde de Rodezno, es un balance «siniestro».^[78]

UNAS PREVISIONES DEL SEÑOR VENTOSA I CALVELL CONFIRMADAS

«La Veu de Catalunya», 4 de julio de 1935

Esta mañana hubo un Consejo de Ministros y un consejoillo.^[79] Presidió el Consejo el presidente de la República.

En el Congreso hubo un pequeño debate muy violento entre los señores Calvo Sotelo y Pérez Madrigal sobre la situación de los obreros de las minas de Almadén, situación que provocó, por parte del señor Pérez Madrigal, una serie de críticas relacionadas con la dictadura. El señor Calvo Sotelo trató de eludirlas, y lo consiguió en lo que se refiere a él, pidiendo la presentación en la Cámara todos los antecedentes. Después, el Congreso continuó ocupándose del proyecto de ley de Bonos Ferroviarios.

Esta cuestión ha sido objeto hoy de una férrea obstrucción por parte de los

diputados de Unión Republicana y de Izquierda Republicana, o sea de los amigos del señor Azaña.

A causa de esto, el Congreso pasó la segunda parte de la sesión votando enmiendas y votos particulares de las izquierdas a este proyecto de ley. Todas estas enmiendas y votos particulares han sido rechazados por el Congreso, pero lo cierto es que los diputados han perdido toda la tarde y no han podido aprobar el artículo segundo del proyecto. En todo caso, merece la pena destacar que han asistido a la sesión un número escasísimo de diputados.

El Consejo de Ministros ha sorprendido a la opinión pública con un programa parlamentario fantástico, programa en el que están incluidos los siguientes proyectos de ley: Bonos Ferroviarios, ley de Restricciones, Repoblación Forestal, Jurados Mixtos, ley Electoral y reforma de la Reforma Agraria. Lo cierto es que cuatro o cinco horas después de haber dado el señor Lucía esta referencia, se reunía el señor Alba con los líderes de las minorías y acordaban el siguiente programa parlamentario: aprobación, si es posible, de la ley de Bonos Ferroviarios y de la ley de Restricciones. Y, dado que esto llevará toda esta semana y la que viene, se ha sentido en las oposiciones la necesidad de cerrar el Parlamento a finales de la semana que viene.

Habría, pues, una cuestión candente: la ley Electoral. Esta ley Electoral — y ahora damos la impresión no sólo del partido, sino de los representantes de los grupos de la Cámara— se puede dar por aplazada hasta octubre.

Sobre la valoración del traspaso de servicios de Obras Públicas a Cataluña hay buenas noticias, que nos han sido facilitadas no sólo por los representantes de la Generalitat en la comisión revisora, sino por representantes del Estado. Parece que será aceptada la propuesta, de las tres que hay, más favorable a la Generalitat.

Ha habido, en estos últimos días, una cuestión que es necesario señalar porque da toda la razón a los diputados de la Lliga que intervinieron en ella: me refiero a la cuestión del trigo. Esta cuestión tuvo un primer momento con el señor Giménez Fernández, momento que fracasó; un segundo momento, con el ministro agrario señor Velayos, y éste no solamente ha rescindido con el Banco de Crédito Exterior el crédito para la compra del trigo excedente de Castilla, sino que no se siente con ánimos de ordenar a los organismos del Estado que organicen la compra del trigo excedente de la cosecha anterior.

Esta cuestión es interesantísima porque es la mayor cuestión económica y financiera que la CEDA se ha permitido en las provincias centrales de España

para resolver la cosecha agrícola. Esto ha fracasado totalmente y las críticas que realizó el señor Ventosa i Calvell no sólo a la primera, sino a la segunda operación, se han confirmado plenamente.

El señor Estelrich ha estado unas horas aquí para oponerse a las intenciones del señor Forteza, de Mallorca, quien pretende que las instituciones culturales de las islas pasen a una Universidad no autónoma. El señor Estelrich, después de efectuar algunas gestiones, ha conseguido que esta cuestión quede aplazada hasta el mes de septiembre, época en que se retomará.

SE ABANDONA DEFINITIVAMENTE LA LEY ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 5 de julio de 1935

Esta mañana se reunieron finalmente los cuatro políticos líderes de las minorías gubernamentales para tratar de encontrar una fórmula en la cuestión de la ley Electoral. El señor Martínez de Velasco, encargado de dar una referencia de la reunión, dictó un comunicado de cincuenta líneas, cuya lectura demuestra que, después de seis meses de conversaciones sobre la cuestión, no ha habido acuerdo y, sobre todo, no hay a la vista fórmula posible de solución. La cuestión de la ley Electoral, pues, queda definitivamente aplazada.

El Congreso ha estado reunido desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche. La prórroga de la sesión ha sido sugerida por el señor Rahola, al objeto de dar un final, fuera el que fuera, al proyecto de ley de Bonos Ferroviarios.

La sesión ha ido precedida por la lectura de la prórroga de los estados de alarma y prevención, lo cual ha originado un debate violento entre las izquierdas y el Gobierno, debate que por parte de las izquierdas y del señor Marraco, que ha hablado en nombre del Gobierno, se ha envenenado con lamentables incidentes personales.

Después, el Gobierno ha escuchado un magnífico discurso del señor Badia desarrollando una interpelación sobre la política de monopolios. El señor Badia ha hecho historia, principalmente, de las últimas negociaciones encaminadas a firmar con Rumanía un contrato de compra de petróleo, contrato que se habría podido establecer dando compensaciones a la industria textil para que ésta cobrara los créditos que tiene pendientes en Rumanía. El señor Badia ha demostrado el misterio que encierra el haber podido concluir un contrato favorabilísimo para nuestro país y no haberlo hecho por causas

absolutamente inexplicables.

En esta interpelación ha tomado parte el señor Bastos,^[80] quien ha examinado los problemas que plantea el monopolio de tabacos, y ha hecho referencia a la pésima gestión del monopolio y al aumento del contrabando. El señor Blanco Rodríguez, diputado agrario por Andalucía, ha reafirmado las posiciones de los diputados de la Lliga; pero, desgraciadamente, el señor Alba, interpretando la incapacidad de algunos ministros, ha colapsado la interpelación, que ha sido aplazada hasta otro día, y no se ha podido saber cuál era la posición del Gobierno en esta materia.

Después, el Congreso ha seguido discutiendo la ley de Bonos Ferroviarios y ha continuado la obstrucción de las izquierdas. La prórroga de la sesión hasta las once ha permitido la discusión definitiva de esta ley, pues para aprobarla sólo falta la votación de una de las enmiendas y de los dos últimos artículos. La obstrucción de las izquierdas ha encontrado en la persona de Ignasi Villalonga, de la comisión, un muro infranqueable.^[81] El señor Villalonga ha intervenido permanentemente en la discusión de esta ley con la gran autoridad que le confiere ser uno de los más profundos conocedores del régimen ferroviario y la pasión polémica que ha puesto en todas sus intervenciones; intervenciones que han conseguido desarmar totalmente los argumentos puramente políticos y demagógicos de las izquierdas.

El proyecto de bonos ferroviarios, que es obra de los señores Cambó, Maura y Villalonga, ha encontrado en este último, en el salón de sesiones, a un defensor inteligente, que ha sacado adelante, con aplomo y en medio de grandes dificultades, el proyecto.

Es posible que la sesión de hoy empiece con la discusión de la totalidad del dictamen sobre los jurados mixtos. Tomará parte en esta discusión el señor Gallart, por Lliga Catalana. En cambio, las lamentables exigencias del reglamento no permitirán que el señor Rahola interpele al Gobierno sobre la cuestión de los empréstitos que tiene pendientes el Ayuntamiento de Málaga, empréstitos radicados en su mayor parte en Cataluña. El proyecto de ley de Restricciones, dictaminado hoy, empezará a ser discutido el próximo martes.

La semana que viene se dedicará toda la actividad parlamentaria a la ley de Restricciones y se espera que, después de declarar la sesión permanente, esta ley pueda pasar la madrugada del próximo sábado, en que empezarán las vacaciones parlamentarias y se producirá lo que se llama en Madrid el cerrojazo,^[82] con motivo de las imperiosas vacaciones.^[83]

LA GRAN LABOR PARLAMENTARIA DE LOS DIPUTADOS DE LA LLIGA

«La Veu de Catalunya», 6 de julio de 1935

El Consejo de Ministros ha sido muy importante en el sentido de que es posible que el proyecto de ley Electoral tenga, finalmente, una salida. En efecto: el Consejo ha acordado dirigir al Congreso, el próximo martes, un proyecto de ley Electoral.

Para fijar los términos de lo que será este proyecto, volverán a reunirse hoy sábado los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez.

El Congreso, a primera hora, ha continuado con la interpelación del señor Badia sobre política de monopolios. El señor Chapaprieta ha contestado al señor Badia en términos flojísimos, pero quizá no podía contestar más de lo que ha contestado. Al señor Bastos, el señor Chapaprieta le ha dado mucha caba.

La flojísima intervención del ministro de Finanzas ha permitido al señor Badia una rectificación más brillante y más concreta que la del día anterior y, posiblemente, más eficaz para los intereses catalanes que están en juego. En el debate ha tomado parte el señor Calvo Sotelo, quien ha expuesto sus ideas personales sobre el asunto de petróleos y ha hablado, en general, en sentido paralelo al del señor Badia. La impresión es que, a consecuencia de esta interpelación, el Estado tomará las medidas necesarias para la defensa de nuestros intereses.

Después, el señor Lerroux, con voz solemne y con la máxima atención de todos los diputados —escasos— presentes en la Cámara, ha leído el proyecto de ley de Reforma Constitucional. Existe la impresión de que el señor Samper será nombrado presidente de la Comisión de Reforma Constitucional. Después, el señor Chapaprieta ha leído el proyecto de ley de Conversión de Bonos del Tesoro.

Inmediatamente, la Cámara ha pasado a discutir el proyecto de ley sobre los Jurados Mixtos, y el señor Gallart ha consumido un turno de totalidad. El señor Gallart ha explicado las ventajas notorias que tiene el dictamen sobre esta ley y ha hecho una descripción del Ministerio de Trabajo que ha sido celebradísima. El señor Gallart ha demostrado en este discurso que es uno de los más profundos conocedores de la situación de las cuestiones de trabajo, y ha tenido la suerte de que sus manifestaciones fuesen aceptadas no sólo por

los sectores de oposición, sino por miembros de la comisión.

La discusión de este proyecto de ley, importantísimo para el país, y que mejora el sistema de la producción en España, ha sido debatida en su totalidad. Han intervenido diversos oradores, quienes han demostrado tener una idea supremamente vaga de la cuestión. Dicha cuestión será retomada el martes, y se cree que ese mismo día será aprobado el proyecto.

La próxima semana el Congreso discutirá el proyecto de ley de Restricciones, obra del señor Chapaprieta. Habrá un paréntesis, hacia el jueves, motivado por el planteamiento del caso Azaña, referente al desembarco de armas.

El Gobierno piensa aprobar, antes del cierre de las Cortes, una serie de proyectos de ley, principalmente el de la Reforma Agraria. Esto, según los líderes políticos, hace prever que la duración de las sesiones de las Cortes será, al menos, de dos semanas, dado que no hay tiempo material para aprobar todo lo que hay pendiente.

Es posible que a mediados de la próxima semana, y con motivo de la discusión de la ley de Restricciones, se produzca un choque entre la minoría de la Lliga y la política del señor Chapaprieta.

La próxima semana vendrán a Madrid no sólo los señores Cambó y Ventosa, sino todos los elementos necesarios de la minoría, para asistir a la sesión permanente y ofrecer al señor Chapaprieta una impresión de lo que es la minoría con vistas a las dificultades verdaderamente incomprensibles que se presentan en la cuestión de la restitución de las contribuciones de Cataluña, obra del señor Marraco.

Es posible que, ante la posición de esta minoría, el Gobierno ceda; pero, si no cede, se encontrará con el único intento obstruccionista serio que se habrá hecho en estas Cortes.

LA LEY ELECTORAL RENACE DE SUS CENIZAS

«La Veu de Catalunya», 7 de julio de 1935

Hoy la ley Electoral ha renacido de sus cenizas. A las doce se reunieron en la Presidencia los cuatro líderes de los partidos gubernamentales: Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez, y a la media hora el señor Lerroux declaró que había sido encargado de formular un proyecto de ley Electoral que será leído en el Consejo del martes y presentado a las Cortes la misma semana. El señor Lerroux ha precisado, aún, que la base de esta ley

Electoral será el mantenimiento del sistema mayoritario en las pequeñas circunscripciones y del sistema proporcional en las grandes.

Dado que el señor Lerroux ha ido hoy a Valencia en avión, ha sido imposible saber más detalles sobre lo que será esta ley. Me he puesto en contacto con el señor Armasa,^[84] presidente de la comisión que ha de dictaminar sobre la ley, y no le he encontrado en posesión de más detalles. Le he preguntado si consideraba que la idea de gran circunscripción se daría por el hecho de elegirse a más de diez diputados. El señor Armasa me lo ha confirmado así, pues este señor sostiene que es inaplicable la proporcional en las circunscripciones que eligen un número menor que el indicado.

Me ha confirmado, asimismo, que lo importante de esta ley será el planteamiento de la cuestión electoral en las circunscripciones de Madrid y Barcelona, capitales. Salvo en estas dos circunscripciones, se podrá aplicar en muy pocas más. Éste es, al menos, el criterio de los radicales: ampliar lo más posible la noción de pequeña circunscripción. El señor Armasa ha añadido que las declaraciones del señor Lerroux eran muy vagas, pero que le parecía que el señor Lerroux podría salvar las dificultades relativas a esta cuestión encontradas hasta el momento en el Partido Radical.

A última hora de la tarde salió en avión hacia Valencia el señor Lerroux. Hoy dará su mitin en Mestalla. El señor Blasco Ibáñez^[85] declaraba en estos días en Madrid que el acto será un éxito enorme, y que se han repartido más de 130.000 invitaciones. El señor Lerroux pasará el lunes en Castellón, donde inaugurará un grupo escolar que llevará el título de «Rafael Guerra del Río». Con motivo del viaje, el Partido Radical de Castellón intentará organizar una manifestación de importancia.

El señor Vidal i Guardiola, que ha pasado el día aquí, ha presentado, por encargo del partido, muchos votos particulares y enmiendas a la ley de Restricciones, que deben añadirse a la gran cantidad presentada ayer.

Reafirmando lo que decíamos ayer, añadiremos que, con motivo de la discusión de la ley de Restricciones, el grupo parlamentario de la Lliga planteará en el Congreso todos los aspectos, algunos muy desagradables, de la política del señor Chapaprieta respecto a Cataluña. Pese a haber dado su palabra muchas veces de que el servicio de cobro de las contribuciones, servicio que es aceptado en Cataluña por todos los partidos y elogiado universalmente, sería restituido, el señor Chapaprieta no ha hecho nada por restablecer las cosas como estaban antes del decreto francamente separatista

del señor Marraco.

Con este motivo, el grupo parlamentario catalanista planteará la cuestión de fondo y llegará, si no se le da satisfacción, a la obstrucción.

En tal caso, las vacaciones parlamentarias se aplazan, y es muy difícil que el Congreso pueda cerrarse antes de quince días. Hay que prever que el periodo parlamentario dure todavía más.

LOS ACTOS DE VALENCIA HAN SIDO SOLAMENTE UNIDADES SEGUIDAS DE CEROS

«La Veu de Catalunya», 9 de julio de 1935

Resulta, pues, que el señor Lerroux también ha llenado el campo de Mestalla. Las fotografías que publican los diarios de la noche del acto del señor Lerroux demuestran que había en el campo tanta gente como en el acto del señor Azaña y como en el acto del señor Gil Robles. Todo esto, naturalmente, no significa nada porque se trata de unidades seguidas de ceros. Esta verdad es incontrastable teniendo en cuenta que, en una población de doscientos mil habitantes, se han producido actos políticos que han implicado la presencia de más de la mitad de la población; actos políticos de las más diversas tendencias. Parece que, en definitiva, se trata de un negocio realizado por la ciudad de Valencia aprovechando las luchas políticas del país y que nos hallamos ante el hecho de la hegemonía valenciana.

El señor Blasco, en este caso, a pesar de haber dicho en Madrid que hablaría de una manera muy cruda y picante, ha pronunciado un discurso muy moderado. En cambio, el señor Lerroux, de quien se espera siempre una moderación natural, ha pronunciado un discurso muy valiente, si bien retrospectivo. Ha atacado al bienio, al señor Azaña y a las combinaciones parlamentarias de este señor. Y lo ha hecho sin tener presente que España vive, según la Constitución, una República parlamentaria, y que si el señor Azaña vivió de los votos socialistas, que eran los de la mayoría del bienio, el señor Lerroux vive de los votos de la CEDA, que son mayoría en el bienio actual. El señor Lerroux hubo de interrumpir bruscamente su excursión en Valencia debido a la muerte de la madre política del presidente de la República. El señor Lerroux pensaba pasar todo el día de hoy en Castellón para satisfacer a la joya política del señor Cantos^[86] e inaugurar diversos edificios oficiales. Lo cierto es que el señor Lerroux se ha presentado en avión en Madrid esta mañana y después ha ido a casa del presidente de la República a darle el pésame. Asimismo, dieron el pésame al presidente de la

República los ministros presentes en Madrid, entre los que hay que contar, por haber sido los primeros, a los señores Portela, Gil Robles y Casanueva.

Hoy comenzará la semana parlamentaria y se cree que en esta semana se podrá efectuar la discusión definitiva del dictamen de la Comisión de Justicia en el que ha quedado implicado, en la cuestión del contrabando de armas, el señor Azaña. La impresión es que esta cuestión irá a la sesión de hoy y que el Congreso podría acordar la sesión permanente para adoptar acuerdos hoy mismo. Es posible que el señor Azaña hable personalmente para discriminarse en esta cuestión. Después quedará como gran cuestión pendiente el dictamen sobre la ley de Restricciones del señor Chapaprieta. Sobre este punto no se ha producido nada nuevo, o sea que la Lliga mantiene todas sus posiciones a través de votos particulares e innumerables enmiendas para plantear el caso de la política del señor Chapaprieta referente a Cataluña. Esta cuestión podría dar un enorme juego, no sólo porque el señor Chapaprieta está en falso respecto a la restitución a Cataluña del cobro de las contribuciones, restitución que es aceptada por todos los partidos catalanes, sino porque la Lliga podría recoger el ambiente general que existe contra una ley que puede afectar directamente a las bases mismas de la sociedad del país sin ofrecer ninguna mejora de garantía. En todo caso, se puede afirmar que esta cuestión será, en los últimos días que quedan de Cortes, la cuestión trascendental.

Esta mañana se celebrará el acostumbrado Consejo de Ministros, en el que se tratarán y quizá acabará de resolverse algunas cuestiones referentes a Cataluña.

LA SITUACIÓN, TANTO POLÍTICA COMO PARLAMENTARIA, ES MUY CONFUSA

«La Veu de Catalunya», 10 de julio de 1935

La situación política se presenta en este momento muy confusa. El Consejo de Ministros de esta mañana no ha significado ningún esclarecimiento; al contrario, el Gobierno ha ido con una inconsciencia terrible a la ruptura del tratado con Francia, de modo que nos encontramos hoy con la guerra comercial con aquel país.

Por la tarde, en el Congreso se ha hablado a primera hora de un dictamen de Marina sobre la construcción de dos buques minadores.

Con motivo de este dictamen se ha producido un debate político en el que han intervenido el almirante Carranza y los señores Alonso Rodríguez,^[87] Manglano y, sobre todo, el señor Solé de Sojo, que ha pronunciado un gran

discurso sobre estas construcciones, que resultan —y esto es lo importante— una herencia dejada al Ministerio de Marina por el señor Rocha.

Todos estos oradores han hablado de diversos aspectos y con un gran sentido común sobre dichas construcciones y han demostrado el aumento de gastos que representan dentro de un plan normal.

En general, se puede decir que se ha establecido que es una verdad absoluta lo que han dicho estas oposiciones. Aun así, la mayoría, a través de un discurso del señor Royo Villanova, de una frivolidad intolerable, ha acordado sancionar las iniciativas del señor Rocha en el Ministerio de Marina como disposiciones notoriamente contrarias al país.

Después se ha entrado a discutir el proyecto de ley de Jurados Mixtos. Este proyecto de ley contiene una gran cantidad de enmiendas y votos particulares que no tienen malicia; pero la discusión de estos votos particulares y enmiendas puede suponer una gran pérdida de tiempo. Así ha sido: se ha dedicado toda la segunda parte de la sesión del Congreso a discutir estas enmiendas y votos, y sólo se ha aprobado la primera base.

Se ha entrado también en la discusión de la segunda base, y se ha avanzado muy poco.

En la discusión de esta ley ha intervenido constantemente el señor Gallart, de la Comisión de Trabajo, quien ha protagonizado diversas intervenciones especialmente exitosas.

El problema político se encuentra absolutamente ligado, en estos momentos, a la duración del presente periodo parlamentario. No es seguro que el Congreso acabe este periodo de sesiones del viernes en ocho. Incluso podría ser que durase una semana más. Con que haya un poco de oposición a la cantidad de leyes que el Gobierno quiere aprobar en este periodo, las sesiones pueden durar aún más de dos semanas.

Hoy ha circulado el rumor en Madrid de que en las altas esferas de la República se pide la aprobación de una ley Electoral antes de cerrar. Dado que en el Consejo de Ministros de hoy no ha habido ningún acuerdo sobre esta ley, lo más probable es que, si se ha de aprobar, las sesiones duren más de quince días.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

«La Veu de Catalunya», 10 de julio de 1935

Leyó el señor Lerroux, en una de las sesiones del Parlamento de la semana pasada, el proyecto de ley de Reforma Constitucional. El señor Lerroux puso en esta lectura una solemnidad y un tono de voz inusuales en las lecturas que suelen hacer los ministros desde la tribuna. Quiso indicar así, probablemente, que el acto era todo lo histórico que puede ser un acto del Congreso.

El proyecto de reforma contiene un preámbulo de una cierta vivacidad — prosa del señor Dualde—. Contiene también unos artículos. Todo ello es de sobra conocido de la gente.

Pues bien: estamos a las puertas de una reforma constitucional. Esta constatación no ha contribuido a lo que en términos políticos se conoce como esclarecer la situación política. Al contrario. Desde que se ha producido este hecho, el pensamiento de los políticos responsables, la visión de los observadores más inteligentes, se ha oscurecido, se ha vuelto más grave. ¿Qué proceso tendrá la reforma constitucional? ¿A quién favorecerá en definitiva? ¿No aumentará la intranquilidad, la oscuridad en que se encuentran los ánimos?

Cuando se aprobó la Constitución, se produjo en España un indudable movimiento revisionista. Si éste no se hubiese producido, no contendría la Constitución del 31, en un artículo adicional, el procedimiento para revisarla. Muchos políticos de las Constituyentes, algunos partidos —el señor Alcalá Zamora y los suyos— vincularon a su programa el postulado revisionista. Los hombres que luego formarían la CEDA también se declararon revisionistas. La Lliga también.

Pero en política hay pocos dogmas establecidos, y sobre todo en el terreno de las cosas accidentales y adjetivas. Hoy, en el año 1935, hay quizá en España un movimiento revisionista más débil que el que se produjo mientras las Constituyentes elaboraron, en 1931, la Constitución. El señor Alcalá Zamora, revisionista el año 1931, lo es también hoy. Pero en el año 1931, el señor Alcalá Zamora era revisionista, principalmente, porque encontraba a faltar en el sistema creado la existencia de una segunda Cámara. Ahora, desde su altísima posición, ha de comprender, además, que la revisión implica la autodisolución de la Cámara y, por lo tanto, la reserva de la prerrogativa presidencial con vistas a las Cortes próximas. Y éste es el quid de la cuestión.

Don Miguel Maura, revisionista en 1931, hoy ha abandonado el postulado por considerarlo peligrosísimo, sobre todo no habiéndose producido antes un

terreno de convivencia entre los partidos. La Lliga, revisionista en 1931, hoy considera la gravedad que presenta la cuestión en sí misma. Los agrarios, revisionistas en 1931, entran ahora en una perplejidad creciente. En la propia CEDA, el movimiento revisionista es mucho más débil de lo que puedan dar a entender las arengas de la prensa joven del partido. Los elementos de sentido común del partido, que conocen el estado objetivo de la cuestión religiosa en este país, se darían por bien satisfechos si alguien les asegurase indefinidamente el actual *statu quo*.

En cambio, es sorprendente ver cómo el señor Lerroux ha tenido que ser el presidente del Gobierno que ha acordado la revisión. Los radicales votaron la Constitución del 31 y es público y notorio que buena parte del partido consideró, y considera todavía hoy, que los artículos de las Constitución sobre religión son un simple juego de niños. Los reformistas aspiran a ser tenidos por hombres liberales y avanzados, y por eso no deja de tener gracia que haya sido un ministro reformista el ponente de la revisión.

De manera, pues, que la situación es la que sigue: los antiguos revisionistas se han vuelto, por razones de mucho peso, partidarios de esperar tiempos mejores. En cambio, por razones más o menos oportunistas —más bien más que menos— han nacido revisionistas en campos extravagantes e impensados. ¿No es extraño? Totalmente extraño, pero así es.

La preocupación de los políticos nace del hecho de tirar, en un panorama social y político inflamado por movimientos intuitivos, muchas veces huracanados, la yesca del conflicto más viva que pueda tener un pueblo. A la sociedad española le habría convenido la eliminación de todos los problemas que separan a sus componentes, y una integración sobre problemas que uniesen. Se hace todo lo contrario. Se elimina lo que une y se arroja aceite al fuego de lo que separa. Se escoge incluso lo que más separa, a saber: el planteamiento de problemas religiosos e intelectuales que desde la más alta antigüedad han dividido a los hombres, les han perturbado y oscurecido.

El año 1935 —decíamos el año pasado— será un año de procesos, un año perdido en la liquidación de la revolución de octubre. El año 1936 —añadiremos ahora— será un año de luchas y de separaciones vehementes. Veremos discutir la existencia de Dios en todas las ciudades y pueblos del país. Estas luchas serán fatales —por la propia mecánica política— para la convivencia y para la integración de los partidos, es decir, para las instituciones liberales y democráticas. Triunfará un totalitarismo de derecha o de izquierda. Y así, iremos perdiendo los años, arrastrados por la

gesticulación de energúmenos y de posesos.

EFFECTOS DE UNA PROPOSICIÓN DEL SEÑOR CAMBÓ NO PRESENTADA AÚN

«La Veu de Catalunya», 11 de julio de 1935

Toda la sesión de hoy del Congreso ha estado destinada a seguir discutiendo la reforma de la ley de Jurados Mixtos. A primera hora, en el Congreso ha habido, como siempre, muy pocos diputados. La presencia en el Congreso de tan pocos diputados de la mayoría ha motivado que se creara una situación de verdadera tensión con las minorías. Hay minorías que asisten a estas sesiones estivales con un número extraordinario de diputados y, además, sus diputados están siempre presentes en el salón de sesiones; lo mismo sucede con las minorías de izquierda, sobre todo la de Unión Republicana, y algunas de extrema derecha.

Esta anomalía ha motivado que el Gobierno, que habitualmente tiene tantas dificultades, consiga tener algún quórum de vez en cuando en la aprobación de las leyes. En general, se puede observar que este Gobierno obtiene una mayoría cada quince días. Por otra parte, una interpretación completamente fantástica del reglamento ha permitido, hasta ahora, al señor Alba poder aplazar las votaciones de los artículos, votos particulares y enmiendas que se producen en los dictámenes que se discuten, alegando que tales votaciones se verificarán en momentos más oportunos, o sea, cuando haya mayoría. Esto es lo que sucedió la semana pasada con motivo de la discusión de los bonos ferroviarios, pero es absolutamente incomprensible que vuelva a ocurrir.

En efecto, a media tarde ha comenzado a correr por el Congreso la noticia de que el señor Cambó iba a presentar un voto de censura contra el presidente —voto de censura que podemos afirmar que no ha existido—, según el cual se pedía el estricto cumplimiento del reglamento del Congreso. Ha bastado que empezara a extenderse la noticia de que el señor Cambó presentaba esta proposición, no de ley, para que todos los diputados de la mayoría, y el propio Gobierno, se considerasen obligados a cumplir, de una manera estricta, el reglamento.

Dado que la discusión del proyecto de ley de Jurados Mixtos iba tan antirreglamentariamente como la discusión de los proyectos de ley anteriores, ha bastado el miedo que ha producido esta supuesta intervención del señor Cambó para que los escaños se poblaran con todos los diputados que se

encontraban en Madrid.

No ha habido, pues, necesidad de presentar esta proposición. De todas formas, queda en pie, porque tiene el número de votos suficientes para ser discutida en cualquier momento en la Cámara.

Ello quiere decir que si, en los próximos días, la mayoría no asiste al Gobierno, esta proposición funcionará como guillotina y se planteará el consiguiente debate político.

Durante toda la tarde se ha hablado de una visita del señor Barcia al señor Gil Robles para hablarle de la proposición acusatoria contra el señor Azaña. Parece que en este punto se ha acordado aplazar el debate porque no se da en la Cámara el quórum de votos favorables a la acusación del señor Azaña.

Esta proposición acusatoria ha acabado en medio del ridículo más grotesco.

IMPORTANCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER

«La Veu de Catalunya», 12 de julio de 1935

El Consejo de Ministros ha sido muy interesante por diversos conceptos, no solamente porque ha fijado de una manera vaga, pero bastante concreta, el panorama del futuro inmediato del país, sino porque ha acordado el programa parlamentario hasta el momento del cierre.

El Consejo ha tomado nota de los avances que ha experimentado el proyecto de ley Electoral y, si bien aún no se conocen sus términos, el Consejo acordó celebrar elecciones municipales en el otoño y empezar inmediatamente después la reforma constitucional.

Respecto al plan inmediato del Parlamento, se ha planteado la posibilidad de discutir y aprobar tres proyectos: el de la reforma de los Jurados Mixtos, cuya discusión ha acabado hoy; la ley de Restricciones, que se empezará a discutir esta tarde, y el proyecto de reforma de la reforma agraria.

El que el Gobierno haya considerado que estos proyectos de ley han de ser aprobados en esta etapa ha aplazado indefinidamente las vacaciones parlamentarias.

La sesión del Congreso ha estado destinada, a primera hora, a la discusión de la reforma jurídico-militar, y con este motivo el señor Reig ha pronunciado un buen discurso, en el que aportado no solamente su experiencia personal, sino los conocimientos que tiene sobre esta materia.

Después el Congreso ha terminado la discusión, como decíamos, de la ley sobre Jurados Mixtos, y, sin apenas dificultades, se ha acabado por aprobar las dos bases que faltaban. La discusión de la ley, una de las más trascendentales que se han aprobado en esta legislatura, se ha desarrollado en un terreno de verdadera convivencia, de modo que se puede afirmar que la ley que ha salido es mucho mejor que la anterior.

Después se ha sometido a discusión una proposición no de ley que ha defendido el diputado vasco señor Irazusta, sobre las consecuencias jurídicas y sociales de la ley de Arrendamientos Rústicos, que se aprobó en la época del señor Giménez Fernández. Esta proposición ha dado origen a un debate apasionadísimo, marcado por escándalos constantes. Se ha observado, en la discusión de esta ley, que el señor Giménez Fernández y algunos de sus amigos se colocaban en una posición francamente aguda, posición que, naturalmente, ha sido aplaudida y valorada en algunos sectores extremistas. En cambio, del campo de la CEDA es de donde han salido las interrupciones más violentas a favor de aquellos propietarios que han creído encontrar, en esta ley, una patente de corso para hacer lo que les dé la gana.

Esta proposición es muy interesante para saber si por parte del ministro de Agricultura existe el propósito de dictar un nuevo reglamento a la ley de Arrendamientos que refuerce la posición de toda clase de propietarios. El señor Velayos ha dicho que tiene el propósito de publicar el reglamento y que dentro de dos días entrará en el Consejo de Estado para su estudio. La declaración del señor Velayos ha provocado un gran escándalo. Se ha demostrado que, cuando la Cámara se ocupa de cuestiones realmente vivas, sabe vibrar extraordinariamente.

Dado que esta cuestión se ha producido a última hora, el señor Alba ha emplazado a los diputados para hoy a las cuatro de la tarde a fin de que las minorías expliquen su voto.

En nombre de Lliga Catalana explicará el voto el señor Trias de Bes.

Después de este incidente, en la sesión de hoy el señor Barcia preguntará sobre la situación del señor Azaña y, enseguida, se entrará a discutir la ley de Restricciones, ante la que la minoría de Lliga Catalana ha adoptado su conocida posición crítica.

LOS DESAHUCIOS EN EL CAMPO Y LA LEY DE RESTRICCIONES

«La Veu de Catalunya», 13 de julio de 1935

A primera hora, en el Congreso se ha explicado el sentido de los votos relacionados con el tema tan palpitante de los desahucios de los pequeños arrendadores relacionados con la ley de Arrendamientos Rústicos. Han explicado el voto varios diputados representantes de minorías, pero los incidentes han sido innumerables y muy dramáticos cuando el señor Trias de Bes ha explicado el voto en nombre de Lliga Catalana. El señor Trias ha demostrado que la posición del partido ha sido siempre la misma respecto a la ley de Arrendamientos. Ha declarado, también, que el tono de la proposición prohibía al partido votarla. Ha hecho constar la terrible inconsecuencia que implica haber creado un problema agrario que no existía en este país y ha pedido la constitución de un ambiente de cordialidad para erradicar la intransigencia en el campo.

El señor Trabal ha tratado de hilar un discurso político para flanquear las doctrinas del señor Giménez Fernández, y ha citado una serie de encíclicas y documentos papales. El tono y la significación del señor Trabal, manejando estos documentos, han producido exasperación en la Cámara. El señor Trabal se ha visto interrumpido, a menudo contundentemente, por los diputados de Lliga Catalana. Naturalmente, el señor Trabal únicamente trataba de atacar a nuestro partido. El presidente de la Cámara ha tenido que hacer grandes esfuerzos para calmar los ánimos de los diputados. Afortunadamente, todo ha podido acabar bien después de otras explicaciones de voto, y el señor Irazusta ha retirado la proposición.

Después el Congreso ha entrado a discutir una proposición no de ley en la que se pedía que antes de acabar el periodo de sesiones se diera por resuelta la cuestión del señor Azaña.

Con motivo de esta proposición, se ha producido un equívoco, que es el que la ha alargado excesivamente. Lo cierto es que el señor Lerroux, de acuerdo con el principio inspirador de la proposición, ha prometido que antes de acabar este periodo las Cortes resolverán esta cuestión. El señor Barcia la ha modificado de inmediato en el sentido de pedir al Gobierno que la discusión se produzca la semana que viene.

Si el señor Barcia hubiera mantenido la primitiva redacción de la proposición, es evidente que las palabras del señor Lerroux implicaban un reconocimiento explícito de lo que el diputado de Izquierda Republicana pedía. Pero el señor Barcia ha tenido un momento de confusión y se ha hecho fuerte en el espíritu de su proposición modificada. Los señores Maura y Ventosa le han tenido que demostrar que el señor Lerroux le había dado plena

satisfacción a lo que pedía y le han hecho ver, asimismo, que el Gobierno, ante un hecho tan grave, no podía faltar a su palabra.

El señor Barcia ha querido dar a entender que le inspiraban más confianza las palabras de los señores Ventosa y Maura, y ha acabado por retirar la proposición.

Después, el Congreso ha entrado, tras un intermedio en el que se ha discutido el proyecto de revisión de los bonos oro, en la ley de Restricciones. El señor Vidal i Guardiola, que ha abierto el fuego, ha consumido el primer turno en contra. El señor Vidal ha pronunciado posiblemente el mejor discurso que le hemos escuchado en la actual legislatura, discurso escuchado y celebrado por los diputados presentes en la Cámara. El señor Vidal ha hecho un análisis minucioso de la ley y ha presentado una serie de críticas razonadas y expuestas con tanta claridad que han impresionado realmente al ambiente parlamentario. Ha tratado, sobre todo, de poner al Gobierno en situación de poder saber cuáles son sus intenciones al presentar una ley notoriamente sobrante, puesto que todo lo que la ley permite se puede hacer y llevar a cabo utilizando la legislación general.

El señor Sierra Rustarazo^[88] ha pronunciado un discurso a favor, y el señor Justo Villanueva, radical, en contra. En la sesión del martes continuará la discusión del proyecto de ley, que constituye el centro de la actualidad política, pues se supone que la minoría de Lliga Catalana mantendrá la obstrucción.

NEGOCIACIONES EN TORNO AL PROYECTO DE LEY DE RESTRICCIONES

«La Veu de Catalunya», 14 de julio de 1935

Este final de semana es un simple compás de espera. Los señores Cambó y Ventosa se van a París en avión, pero estarán aquí el martes para el inicio de la sesión del Congreso. Alrededor de ellos estará prácticamente toda la minoría parlamentaria de la Lliga. La semana entrante se dedicará a la ley de Restricciones y a las negociaciones paralelas e inevitables que producirá la discusión de esta ley. Si la Lliga quiere, la discusión de la ley de Restricciones durará todo el verano. Dado el ambiente de cansancio que reina hoy en el ambiente parlamentario y gubernamental, es posible que haya negociaciones en esta misma semana.

El señor Lerroux se ha ido hoy a San Rafael y ha dicho que no había noticias. Ésta es, de hecho, la realidad. El Congreso ha estado absolutamente

desanimado, y los pocos comentarios políticos han girado en torno a la posición de la Lliga ante la ley de Restricciones. Se tiene la impresión de que, si las negociaciones a que hacemos referencia siguieran un rumbo favorable, las Cortes durarían poco, pues el Gobierno, excepto el de plantear la cuestión de la acusación contra el señor Azaña, no tiene ningún otro compromiso.

La situación, pues, se mueve alrededor de la ley de Restricciones. Con la Lliga colaborarán en la labor crítica que se iniciará una gran cantidad de diputados radicales, agrarios y cedistas. No se puede negar que la Lliga ha encontrado una ley que merece, por parte de muchos representantes de la mayoría —ni que decir tiene que las minorías están conformes con la Lliga—, una gran simpatía. El proyecto de ley del señor Chapaprieta es impopular en grandes sectores de los partidos gubernamentales y la ley ha sido admirablemente escogida pensando en un ambiente parlamentario favorable.

Por lo demás, no hay nada. Los representantes de izquierdas concentran toda su atención en el acto político que dará el señor Azaña hoy en el campo de fútbol de Baracaldo. Se da por descontado que el acto será un gran éxito y que asistirán al mismo entre sesenta mil y setenta mil personas. Ello provocará otra vez el estado de ánimo que produjo Mestalla, con todas sus desagradables consecuencias. Por otra parte, toda la atención de las tertulias políticas se concentra en los acontecimientos que pueden producirse hoy en París con motivo del 14 de julio. Nosotros, personalmente, creemos que en París no pasará nada.

EL SEÑOR AZAÑA FUE MUY APLAUDIDO POR UN PÚBLICO SOCIALISTA

«La Veu de Catalunya», 16 de julio de 1935

El acontecimiento del día son los comentarios suscitados por el mitin del señor Azaña en Baracaldo. A este mitin ha ido notoriamente mucha gente, aunque, a decir verdad, hay que precisar que los asistentes al acto no eran azañistas, sino socialistas, o sea, que era un público de segunda mano. Ante este público, el señor Azaña ha pronunciado un discurso caracterizado tanto por los vivas a la República como por los vivas a González Peña y a la tendencia del público a levantar los puños.

El discurso del señor Azaña ha sido esencialmente político, o sea de un hombre que trata de negociar. Arrastrado por la corriente de hoy, corriente que Azaña ciertamente no ha creado, ha centrado el problema político alrededor de la reforma constitucional. Ante este hecho, Azaña ha anunciado

la unión de todas las izquierdas y, frente al socialismo extremista, sus consideraciones son de un gran sentido político. Precisamente por este lado puede perderse el bloque electoral. Por eso Azaña le ha dado la máxima importancia.

Ante la reforma constitucional, el señor Azaña ha declarado, en nombre del bloque ya existente, una implacable hostilidad. Después de teorizar sobre lo que él llama la insensatez de la reforma, el señor Azaña ha dicho que, si se fuera francamente a la reforma, él no podría aconsejar ninguna moderación. Ha llegado a decir que, si las elecciones para las futuras Cortes se plantean de manera que se pueda prever la producción de hechos incorrectos, las izquierdas se abstendrán.

Ahora bien, todo esto lo ha declarado el señor Azaña de tal manera que, sin decirlo, ha dado a entender que, si no se lleva a cabo la reforma constitucional y si las elecciones se plantean en un terreno de corrección, él y sus amigos están dispuestos a eliminar los factores extremistas que torturan hoy la vida de la República y a colaborar en la labor de centrar al régimen.

Como el público ve, y como se convencerá si lee el texto íntegro del discurso, se trata de un documento de franca negociación, y, en este sentido, esencialmente político. Toda la parte crítica del discurso es virulenta y cáustica; en cambio, lo que podríamos llamar la parte de construcción es muy moderada. Probablemente es uno de los documentos más moderados del señor Azaña. Sobre este discurso girará toda la política de izquierda durante mucho tiempo, y será un texto sobre el que probablemente las fuerzas gubernamentales negociarán.

Por la tarde, los periodistas han interpelado al señor Lerroux sobre el discurso del señor Azaña.

Esta tarde el Congreso comenzará sus sesiones con la discusión de la ley de Restricciones. Los señores Cambó y Ventosa llegarán aquí a primera hora de la tarde, procedentes de París, y a las cuatro estarán en el Parlamento.

Esta semana, desde el punto de vista del interés político catalán, e incluso desde el de saber si este periodo de sesiones se cerrará pronto, puede ser decisiva.

LA OPOSICIÓN DE LLIGA CATALANA A LA LEY DE RESTRICCIONES
«La Veu de Catalunya», 17 de julio de 1935

El Consejo de Ministros de esta mañana ha sido muy interesante. En

primer lugar, se ha autorizado al señor Alba a que, como presidente de las Cortes, fije un día para discutir el dictamen de acusación contra el señor Azaña. Durante toda la tarde se ha hablado de esta cuestión, y parece que, en principio, el señor Barcia, como representante de Izquierda Republicana, y el Gobierno han quedado de acuerdo en fijar el jueves de la semana que viene para discutirla de forma definitiva.

La impresión es que esta cuestión se liquidará sin asistir Azaña a la reunión y sin que por parte del Gobierno haya un criterio cerrado sobre la materia, criterio cerrado que el Gobierno no podría mantener por la imposibilidad absoluta de obtener un quórum. Parece que el Gobierno ha encargado al ministro de la Gobernación, señor Portela, que liquide definitivamente la cuestión.

En la referencia que el señor Lucía ha facilitado del Consejo se da la noticia de que el Gobierno, entre otras leyes que el mencionado señor cita, pretende aprobar la ley de Restricciones. Esto ha inducido a creer que el Gobierno tenía la intención de acabar la semana parlamentaria cerrando las Cortes. Después se ha visto, sin embargo, que los propósitos y las conjeturas que hacía el Gobierno no tenían ningún fundamento. En efecto, en el momento de someterse a discusión la ley de Restricciones, y después de escuchar el discurso del señor Chapaprieta, el señor Vidal i Guardiola, primero, y el señor Badia, después, han empezado la crítica de esta ley.

El señor Chapaprieta ha pronunciado un discurso sobre la ley de Restricciones excesivamente vulgar, con algunas críticas a los funcionarios que no van a la oficina y a los que cobran dos veces por ir, de una superficialidad reconocida por todo el mundo. En general, la defensa que ha hecho el señor Chapaprieta de su ley ha sido de cara a las mesas de los cafés. Ha sido de una populachería y de una elementalidad evidentes. Todo lo que ha dicho sobre restricciones, tanto respecto a los funcionarios como a las cajas especiales, tiene un margen legal, basado en las disposiciones vigentes, completamente expedito. Esto es precisamente lo que ha permitido al señor Vidal i Guardiola, al rectificar, y al señor Badia, al defender el primer voto particular, decir que basta con la simple legislación vigente para corregir los enormes abusos que se observan en todas partes.

A las nueve menos siete minutos, acabado el discurso del señor Badia, la minoría de la Lliga ha pedido votación nominal, y, no habiendo número suficiente de diputados en el Congreso, la votación ha sido aplazada hasta mañana, y la sesión se ha suspendido.

EL PROCESO CONTRA EL SEÑOR AZAÑA

«*La Veu de Catalunya*», 17 de julio de 1935

El año de los procesos todavía dura, y la última etapa de este periodo parlamentario se verá complicada por la solución que habrá que dar a la situación judicial del señor Azaña. El señor Lerroux prometió que no se cerraría este periodo sin que esto quedase definitivamente listo. A la cantidad considerable de complicaciones que contiene en este final de etapa la política general, habrá que añadir un debate político sobre esta cuestión, que aumentará las dificultades y contribuirá a la confusión general.

En esta cuestión, el señor Gil Robles no ha demostrado una excesiva perspicacia política. La situación judicial del señor Azaña es absolutamente conocida: sus relaciones con el 6 de octubre en Cataluña y su participación en el desembarco de armas en determinadas playas de Asturias han sido objeto de examen judicial y las sentencias dictadas por altos tribunales del país a su favor tienen la fuerza de lo juzgado. Queda por ver lo que se llama el aspecto portugués de la cuestión. Es el aspecto menos interesante, debido a las complicaciones internacionales. La discreción exigía en este punto pasar la esponja sobre el pasado. Tras la muerte del embajador De Mello Basseto, acaecida en los momentos álgidos de la discusión de este asunto, Portugal no ha considerado necesario desplazar a Madrid a su nuevo embajador titular. ¿Para qué complicar más la cuestión? En política, en ciertos momentos, es bueno no tener demasiada memoria.

Lo cual no significa, claro está, que las cuestiones de fondo hayan quedado fijadas. Nada de eso. Cuando el Parlamento trató de entrar en el fondo de estas cuestiones, no hizo más que enturbiar, con las posiciones de partido, lo que ya era bastante turbio y vidrioso. ¿O acaso el Parlamento de este país ha podido entrar alguna vez serenamente en el examen de alguna cuestión de fondo? Es porque esta realidad es ineluctable e imposible de escamotear por lo que el señor Ventosa propuso la única solución que acalló la cuestión: solución elegante, jurídica y sobre todo política: llevar las cuestiones debatidas al campo de la amnistía anteriormente dictada. El señor Reig, en la comisión de los 21, recogió, en su famoso voto particular, esta sugerencia. Ni cuando habló el señor Ventosa, ni ahora mismo, al formular el señor Reig su voto particular, ha habido forma de imponer este criterio. ¡Peor para ellos! La solución que tendrán que dar a la cuestión será considerablemente peor que la que se les aconsejó.

La falta de perspicacia del señor Gil Robles en el caso Azaña no proviene de ningún cambio de posición observado entre los diputados de su grupo. No. Estos diputados cumplirán a rajatabla lo que su jefe de filas les mande. La falta de perspicacia proviene de no considerar que para llegar a una proposición acusatoria contra el señor Azaña hace falta un quórum de la mitad más uno de los Diputados del Congreso, es decir, un quórum amplio. Ahora bien, tal quórum es imposible de obtener, pues los radicales se niegan a votar la proposición acusatoria. Se puede imaginar que voten en bloque monárquicos, tradicionalistas, independientes de derecha, CEDA y agrarios. Se puede imaginar que estos grupos voten íntegramente, totalmente. No hay manera de llegar a los 224 ó 225 diputados necesarios para formalizar la acusación. Para alcanzarlos, hay que contar con los votos radicales. Y los radicales, por lerrouxistas que sean, no están dispuestos a compartir las pasadas y amargas horas del señor Lerroux. Prefieren seguir su juego personal que el de los monárquicos.

Cuando el señor Gil Robles inició, parlamentariamente, la cuestión Azaña, lo hizo arrastrado de forma visible por los monárquicos, pero lo hizo, sobre todo, porque creyó que los radicales comprenderían las obligaciones de los grupos que forman parte de un gobierno de coalición. Históricamente, lo primero es comprensible, porque cuando se inició la cuestión, la CEDA no estaba tan centrada, republicanamente hablando, como ahora. Esto puede hacer perdonar un margen de error. Lo que es imperdonable es el error cometido con respecto a los radicales. Ni ahora, ni hace un año, ni hace dos —que ya es decir—, los radicales habrían votado la proposición acusatoria. ¿Entonces?

El Gobierno se encuentra, pues, así: si sigue adelante, perderá la cuestión en el Parlamento por falta de quórum. (Para matizar absolutamente la cuestión, añadiremos que los agrarios, o al menos muchos diputados de este grupo, se sumarán a la inhibición de los radicales.) Sí, por el contrario, retira la cuestión, el papel radical será espantoso y la bandera que se dará al señor Azaña será considerable. Entre estos dos términos, la sugerencia del señor Ventosa se alza, magnífica, hábil y política, como el día en que fue formulada.

Es difícil saber lo que hará el Gobierno. Es posible que vaya hacia el papel ridículo encogiéndose de hombros. En República, como en Monarquía, la capacidad del español para el escepticismo es insondable. Sea como fuere, se habrá perturbado inútilmente el país, se habrá dado una nueva muestra de imprevisión, se habrá demostrado, una vez más, la pura incompetencia

gubernamental.

Es decir: se habrá tratado la cuestión con la misma *nonchalance*, la misma indiferencia con la que solía tratar las cosas, durante el primer bienio, el señor Azaña.

[TÍTULO INUTILIZADO POR LA CENSURA]

«*La Veu de Catalunya*», 18 de julio de 1935

Los ministros se reunieron en primer lugar en consejo, ^[89] en Palacio y, después en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado. Contra lo que es costumbre en estos actos, la reunión fue larguísima; duró hasta las dos y media. Oficiosamente se sabe que en este Consejo el presidente de la República pronunció un gran discurso, principalmente sobre la situación internacional y la interior. La mayoría de los observadores cree que el presidente de la República pidió a los ministros que hicieran todo lo posible para que, antes de cerrarse el actual periodo de Cortes, se aprobara una nueva ley Electoral.

Hoy habrá otro Consejo de Ministros, si a última hora no hay contraorden. En general, se observa una cierta marea política. Los agrarios parece que piden que no se cierre el actual periodo de Cortes sin aprobar la reforma de la reforma agraria. Una parte de los diputados de la CEDA comparte estas ideas, y esto ha hecho pensar que o se encontrará una fórmula para dar satisfacción a los agrarios o la duración de las Cortes continuará.

En el Congreso, a primera hora, después de liquidar un incidente de escasa importancia, se ha presentado una proposición no de ley de censura contra las autoridades municipales de Priego, pueblo, como todo el mundo sabe, del presidente de la República. El señor Calvo Sotelo ha defendido la proposición con mucha pasión, lo que ha dado origen a una serie de incidentes muy violentos, incidentes que el ministro de la Gobernación, en una intervención muy afortunada, ha conseguido mitigar. Este asunto se habría podido resolver fácilmente, después de la intervención del señor Portela, si el señor Rubio Chávarri... *[siguen palabras inutilizadas por la censura]* no hubiera empeorado las cosas con la intención de arreglarlas. ^[90]

Las declaraciones del señor Rubio han producido una serie de incidentes, a través de los cuales el señor Calvo Sotelo, con documentos notariales en la mano, ha dicho cosas muy gruesas.

La cuestión de la ley de Restricciones parece que va por buen camino. Las

dos tesis en contra hoy se han acercado mucho, y todo hace prever que se tendrá el gozo de poder comunicar que los deseos de la minoría de Lliga Catalana obtendrán plena satisfacción. En este sentido, el día de hoy ha sido muy interesante.

En la discusión parlamentaria de este proyecto de ley han intervenido constantemente, durante toda la tarde, los señores Ventosa, Vidal i Guardiola, Badia y Gallart, quienes han defendido votos particulares y enmiendas, algunas de las cuales han sido aceptadas.

Ha sido muy interesante la intervención del señor Ventosa, quien ha explicado la posición de la minoría: posición —ha dicho el señor Ventosa, ratificando puntos de vista anteriores— que no es de obstrucción, sino que es de crítica serena y objetiva de un proyecto de ley que el partido considera equivocado y que no dará el resultado que quiere el ministro.

El señor Chapaprieta ha recogido y matizado las afirmaciones del señor Ventosa, con un sentido de gran comprensión, y esto ha dado a entender que los dos puntos de vista enfrentados sobre la cuestión se han acercado considerablemente. En la sesión de hoy, la crítica de la Lliga continuará.

A última hora, el señor Alba ha propuesto celebrar sesión el sábado, a fin de poder resolver definitivamente la situación Azaña-Casares Quiroga. Así se ha acordado. Esta cuestión se acabará en medio de un ridículo espantoso, y probablemente no quedará más remedio que retirar el dictamen acusatorio.

En la tarde de hoy se reunirán, bajo la presidencia del señor Alba, los líderes de minoría para acordar el programa parlamentario inmediato. De esta reunión depende que las Cortes se cierren en esta semana o duren una semana más.

UN MAGNÍFICO TRIUNFO DE LA LLIGA EN LA LEY DE RESTRICCIONES

«La Veu de Catalunya», 19 de julio de 1935

Ha continuado durante toda la tarde la discusión sobre el proyecto de ley de Restricciones. En él, han intervenido constantemente los señores Vidal i Guardiola y Badia, que han tenido un papel brillantísimo, en nombre de la minoría.

Confirmando lo que decíamos ayer, es un hecho que la minoría ha obtenido en la discusión de esta ley todas las pretensiones que había formulado, no sólo en la cuestión de las cajas especiales, sino en ciertos

aspectos relativos a los funcionarios que plantea la ley.

No puede negarse que la tarea realizada por nuestra minoría se ha visto coronada por el más arrollador de los éxitos, y que lo que el señor Chapaprieta anunciaba hace tres días en contra de las cajas especiales no sólo se ha resuelto contra su opinión, sino que por primera vez dichas cajas han quedado legalizadas de forma total. El señor Calvo Sotelo, de la derecha, y casi todos los jefes de filas de las minorías de izquierdas hacían hoy grandes elogios de la forma como ha sido conducida esta cuestión, pues ha resultado triunfante la posición, puramente crítica, adoptada por la minoría del partido sobre la ley de Restricciones.

A las seis de la tarde quedaron reunidos los dirigentes de las minorías no gubernamentales en el salón de Presidencia del Congreso, con la asistencia del señor Portela, como representante del Gobierno.

En esta reunión se ha dado a entender, primero por parte de las derechas y luego por sectores de la izquierda, dos opiniones completamente contradictorias. Los señores Barcia y Lara han dicho que, si el Gobierno persiste en querer aprobar los proyectos de ley de la Reforma Agraria y Electoral, se hallará ante la obstrucción total de las minorías de izquierdas, no sólo a dichos proyectos, sino a todo cuanto el Gobierno plantee.

Por otra parte, los señores Rodezno y Goicoechea han declarado que encontraban ridículos, desde su punto de vista, los proyectos de ley presentados. Estas opiniones, sin embargo, son prescindibles. Lo cierto es que el Partido Agrario, tal como insinuamos ayer, y algunos diputados de la CEDA, creen que hay que ir, antes de cerrar el Parlamento, a la aprobación del proyecto de reforma de la ley de Reforma Agraria.

Cuando le ha llegado el turno al señor Ventosa, ha declarado que, desde el punto de vista de nuestro partido, existe la opinión de que la aprobación de la ley Electoral es necesaria para la normalización política; que la aprobación de la Reforma Agraria es igualmente necesaria para consolidar y normalizar la situación económica; pero que, dada la profunda división existente en la reunión de dirigentes de minoría, constatable en la exteriorización de las opiniones de derecha e izquierda, esta reunión era prácticamente inútil, porque no podía existir, aparte del Gobierno, una fuerza suficiente para acercar los extremos manifiestamente irreconciliables.

Por lo tanto, dijo el señor Ventosa, la cuestión únicamente la puede resolver el Gobierno, si es que tiene intención de resolverla. La reunión, pues,

ha acabado sin ningún acuerdo. Existe la esperanza de que en el Consejo de Ministros de esta mañana se recoja el espíritu de lo que ha manifestado el señor Ventosa, y se aplique a la situación política inmediata.

El Consejo de Ministros sólo tiene ante sí dos caminos: o cerrar las Cortes el sábado, previas las necesarias negociaciones en la composición del ministerio, o tratar de sacar a discusión, la semana que viene, la reforma de la ley de Reforma Agraria.

El problema electoral se considera definitivamente aplazado. Ahora bien, el problema es el siguiente: los agrarios consideran cuestión de Gabinete que se discuta la Reforma agraria, y a última hora de la tarde, Martínez de Velasco decía que tenía la palabra de honor del señor Lerroux de que el próximo martes se celebraría una sesión para iniciar la discusión de esta ley. De manera que el día acaba con las espadas en alto.

TODA LA PRENSA RECONOCE EL ÉXITO PARLAMENTARIO DE LA LLIGA

«La Veu de Catalunya», 20 de julio de 1935

En el Congreso se ha acabado hoy la discusión de la ley de Restricciones. Durante la última parte de la discusión de esta ley, el señor Vidal i Guardiola ha dado pruebas de una vitalidad extraordinaria, pues él, casi solo, a ratos acompañado por el señor Badia, ha aguantado tres horas de discusión. En general, se puede decir que las enmiendas presentadas por el señor Vidal i Guardiola han sido, casi todas, aceptadas, de modo que no es exagerado, en absoluto, lo que dice toda la prensa del país; a saber, que la Lliga ha tenido en esta cuestión un enorme éxito y ha demostrado una gran capacidad de estrategia parlamentaria.

Después el Congreso ha escuchado muy atentamente la defensa de una proposición no de ley del señor Rahola sobre empréstitos al Ayuntamiento de Málaga. Este Ayuntamiento se caracteriza en estos momentos por dejar de pagar una serie de obligaciones financieras concretas, generalmente con ahorros catalanes, y concretamente barceloneses. Este incumplimiento, en el terreno particular, habría de ser calificado de una manera muy dura. El señor Rahola ha tenido una intervención de una claridad y de una sustancia notables, como es habitual, por otra parte, en este honorable amigo, intervención caracterizada por una gran dulzura en la expresión externa y por el mantenimiento irreductible de sus puntos de vista en la cuestión de fondo.

La necesidad que ha tenido el Congreso de reunirse en sesión secreta ha

motivado que la intervención se haya tenido que suspender sin poder contestar al ministro de Gobernación, señor Portela; pero, en el terreno particular, nos decía después este señor que se halla, desde que es ministro, con la interpelación más razonada y más difícil, por lo tanto, de contestar en este periodo. El señor Portela reconoce cuán bien fundada es la posición del señor Rahola.

El interés político del día, empero, que ha sido considerable, ha estado fuera de la sesión. Después del Consejo de Ministros, reunión matinal, algunos observadores han creído que la combinación del momento consistía en encontrar un procedimiento para no celebrar sesión hoy, sábado, y aplazar, por lo tanto, *sine die* la cuestión de saber cuál es la situación del señor Azaña.

En un momento dado, ha habido algunas personas que han podido comunicar a los líderes de las minorías no gubernamentales lo que se estaba maquinando, lo cual ha producido, al enterarse el Gobierno, un viraje en redondo.

Durante la tarde se han prodigado las conversaciones políticas, en algunas de las cuales ha tomado parte el señor Ventosa, que han cristalizado en una reunión celebrada por los señores Lerroux, Portela y Alba, quienes han creído que lo que se había acordado en Consejo de Ministros, en sentido dilatorio, debía corregirse inmediatamente. Así ha sido, en efecto: hoy habrá sesión y se discutirá el problema Azaña.

La excusa externa dada por los líderes de las minorías para eliminar el problema político ha sido la negociación de la ley Electoral. Dado que existe presión de arriba para que se apruebe una ley Electoral, sea la que sea, no se puede negar que hoy la ley Electoral ha dado un gran paso, y parece que hay fórmula.

Podemos decir, además, que la fórmula encontrada se decanta francamente por el sistema proporcional, que es, precisamente, lo defendido siempre por la Lliga.

De todas formas, subsiste el problema de fondo, o sea la posición de los agrarios, que piden, contra todo y contra todo el mundo, la discusión de la contrarreforma agraria. Las izquierdas tienen anunciada la obstrucción con motivo de esta discusión, pero lo cierto es que el Gobierno, de todas formas, quiere probar fortuna en esta cuestión, y el martes, a las cuatro de la tarde, comenzará la discusión de esta ley. Se cree que las Cortes durarán, aún, como mínimo, un par de semanas parlamentarias.

DESTACADA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR REIG EN EL DEBATE CONTRA AZAÑA

«La Veu de Catalunya», 21 de julio de 1935

A las cuatro de la tarde, el señor Alba ha sometido a debate la proposición acusatoria contra el señor Azaña. Ha hecho una de las tardes más calurosas de este verano, pese a lo cual ha asistido mucha gente al Congreso y las tribunas han estado atestadas.

El debate empieza con un intermedio cómico, que habría podido resultar trágico, provocado por el señor Izquierdo Jiménez.^[91] Este incidente ha dado lugar a escenas de gran escándalo con las izquierdas. El debate ha entrado en su punto culminante cuando el señor Alba ha dado la palabra al diputado de la Lliga señor Reig. Huelga recordar que Lliga Catalana es un partido absolutamente adverso al del señor Azaña y uno de los que más han sufrido los estragos provocados durante el bienio por el ex presidente del Consejo.

Hemos de hacer constar, por otra parte, que todo lo que se tramitaba en este expediente acusatorio no tiene nada que ver con el 6 de octubre. Sólo partiendo de estas ideas se puede comprender claramente la posición del señor Reig.

El señor Reig ha defendido el voto particular de Lliga Catalana en la cuestión. La esencia de este voto es la siguiente: se puede, de acuerdo con la Constitución, perseguir al señor Azaña por delitos de carácter político. La Constitución lo permite y regula este trámite; en cambio, no hay ningún indicio que permita perseguir judicialmente al señor Azaña y, sobre todo, es enormemente peligroso seguir el camino de la persecución judicial porque eso significa convertir el Congreso en una convención.

El señor Reig ha teorizado estos puntos de vista. Ha demostrado que no hay indicios de responsabilidad criminal. Después, el señor Goicoechea ha reconocido que las tesis del señor Reig estaban bien fundadas. La conclusión del señor Reig ha sido ésta: ya que el Parlamento ha estructurado una amnistía para los delitos políticos, el caso del señor Azaña entra francamente en la misma.

El discurso del señor Reig ha tenido mucho éxito, y ahora no hacemos uso de las frases protocolarias: el señor Reig ha pronunciado un discurso con la gracia de la juventud y el patetismo de un hombre que ha estudiado a fondo la cuestión. La vivacidad de las tesis del señor Reig ha provocado las naturales contrarréplicas, pero este señor ha aguantado la batalla parlamentaria con una

frialdad admirable y con unas dotes verdaderamente excepcionales.

El señor Reig, tras su discurso, se ha alineado indudablemente en las filas de los mejores oradores políticos de este Parlamento, y ha sido felicitado por personas de todas las tendencias, incluso las más opuestas.

Las izquierdas, en esta cuestión, por medio del señor Barcia, han sido muy inteligentes. No se puede negar que el señor Barcia ha pronunciado un discurso pacificador que ha obligado al señor Goicoechea a ponerse a tono con el debate y restarle una gran parte de pasión.

El señor Lerroux, en su resumen, ha mostrado una habilidad consumada, sobre todo cuando ha defendido la tesis de dejar a los diputados radicales la libertad de considerar el problema como un caso de conciencia, lo cual ha permitido que los radicales dejen de votar en bloque.

Sometida a votación la cuestión, 198 diputados votaron con bola negra, o sea por la acusación, y 68 con blanca. Ahora bien: el quórum necesario para tomar en consideración la acusación era la mitad más uno de los diputados, o sea 222. Por lo tanto, no ha habido número suficiente para que prosperase la acusación. Cuando el señor Alba ha constatado el resultado, se ha tenido la sensación de que el Parlamento quedaba liberado de una cuestión enojosa y que quienes habían fracasado eran los diputados que la habían propiciado con tanta bajeza parlamentaria.

El debate, en general, ha sido inteligente, y más bien la característica ha sido la falta de pasión que, en política, es a menudo un hecho provechoso y destacable. Ha quedado confirmado plenamente que quien tenía razón, en el mes de marzo, cuando se trató la cuestión, era el señor Ventosa, cuando propuso lo que ha defendido el señor Reig en su voto particular, o sea la aplicación de la amnistía a estos delitos. Finalmente, el debate ha sido la revelación del señor Reig, y esto, para el partido, siempre es un hecho positivo.

A última hora, el señor Alba ha sometido a debate el proyecto de reforma de la reforma agraria y se han consumido los turnos de la totalidad a favor. El martes continuará la discusión de este proyecto de ley.

DEBIDO AL CALOR, LA CALMA POLÍTICA ES CASI ABSOLUTA

«La Veu de Catalunya», 23 de julio de 1935

Es imposible registrar hoy ni la menor nota política. La calma es total. Los ministros pasaron, casi todos, el domingo fuera de Madrid. Hoy ha hecho aquí

un calor extraordinario, y este clima sahariano de la Meseta Central está pidiendo vacaciones para todo el mundo.

Mañana se reanudarán las sesiones de Cortes y le será muy difícil al Gobierno mantener a la gente aquí. Si el Gobierno se empeña en aprobar la contrarreforma agraria y la ley Electoral, y las izquierdas hacen un poco de obstrucción, le será muy difícil sacar adelante estas leyes. La opinión general es que las Cortes se cerrarán esta semana.

Sobre la ley Electoral hubo un principio de fórmula a comienzos de la semana pasada. A últimos de semana, en cambio, las cosas se desarreglaron totalmente, de modo que se hace muy difícil saber en qué estado se encuentra la cuestión. En realidad, está bajo la influencia letárgica de la temperatura que hace en Madrid.

Se observa por todas partes los estragos de la política practicada por la coalición gubernamental. Los diputados de la CEDA de la provincia de Madrid dicen en un comunicado que dimitirán de su acta si no se pone remedio a la cuestión. Todas las previsiones realizadas por el señor Ventosa se han confirmado plenamente.

LA DISCUSIÓN DE LA REFORMA AGRARIA ORIGINA UN ENFRENTAMIENTO POLÍTICO

«La Veu de Catalunya», 24 de julio de 1935

La referencia dada por el señor Lucía de los acuerdos del Consejo de Ministros ha sorprendido mucho a todo el mundo porque se dice, en esta referencia, que la actitud revolucionaria en este momento es más desafiante y audaz que nunca. Añade que dicha actitud va acompañada de atentados criminales aparentemente aislados y afortunadamente muy poco numerosos. Todo el mundo sabía que en Barcelona, concretamente, había pasado algo; pero, dado que la censura había evitado que se supiera, la gente no tenía ni idea.

Algunos ministros han creído que esta referencia se habría podido dar en otro tono, en un tono más suave, ya que tal como está redactada resulta un poco alarmista, sobre todo si se piensa en los proyectos que tiene actualmente el ministro de Finanzas. Todo esto invita a pensar que en el Consejo de Ministros persiste la diferencia observable en los Consejos anteriores entre los miembros reaccionarios y los liberales del ministerio, diferencia que deberá resolverse probablemente una vez sean cerradas las Cortes.

[Siguen 4 líneas inutilizadas por la censura.]

En el Congreso, después de una primera parte muy interesante en la que se ha discutido el proyecto de ley de Conversión de la Deuda, se ha pasado a la contrarreforma agraria.

Han hablado en este debate una infinidad de oradores, y de la discusión ha nacido un problema que podría tener consecuencias. Me refiero al discurso francamente político que, con motivo de este proyecto de ley, ha pronunciado el ex ministro de la CEDA señor Giménez Fernández, discurso francamente contrario al dictamen de la comisión.

El discurso del señor Giménez ha sido el de un ideólogo, pero ha encontrado grandes asistencias, no solamente en los sectores izquierdistas de la Cámara, sino en los del Partido Radical que siguen a los señores Guerra del Río y Álvarez Mendizábal. Estos representantes han coreado el discurso del ex ministro de la CEDA, mientras la inmensa mayoría de los diputados que siguen a Gil Robles permanecía en silencio y mostraba su antipatía.

El problema está así: ha habido un proyecto de ley de Reforma Agraria presentado por el ministro, y del que parece ser autor el señor Benayas, alma del Instituto de R.A., proyecto que aceptaban los radicales en su totalidad.

Ahora bien: el proyecto ha sido dictaminado por la Comisión de Agricultura en un sentido mucho más reaccionario, sentido que no han aceptado ni una parte de los diputados de la CEDA ni la mayoría de los diputados radicales. Ahora bien; si los radicales no votan el dictamen, es imposible que salga esta ley. Por lo tanto, existe la alternativa de volver al primitivo proyecto del ministro, cosa difícil, en todo caso, por la presión y las modificaciones que sobre este proyecto ha realizado la Comisión de Agricultura.

Existe también la alternativa de darse cuenta de las dificultades y aplazar, hasta el otoño, este problema.

A última hora, diez y media, no se sabía exactamente qué camino se seguiría. En todo caso, los radicales estaban francamente dispuestos a abandonar el dictamen de la comisión.

Siempre se ha tenido aquí la impresión de que la discusión de la contrarreforma agraria daría lugar a un gran juego político. No sería extraño que, antes o después del cierre de las Cortes, el juego se acentuara.

DOS PARLAMENTOS IGUALES Y CONTRARIOS

«La Veu de Catalunya», 24 de julio de 1935

Hay ahora una tendencia a comparar las Cortes de este periodo con las del bienio para sacar de tal comparación consecuencias desfavorables para las Cortes actuales. Todos los izquierdistas e izquierdistoides han entrado en tales comparaciones e imágenes y, a poco que se escuche o se lea los periódicos, resulta que el Parlamento de ahora se caracteriza por la falta de asistencia de los diputados, por su incompetencia, por el abandono y dejadez que ponen en el ejercicio de las funciones de su cargo, por la pasión de los debates... en contraste con la diligencia de las Constituyentes, la calidad humana de sus diputados, la buena fe, el entusiasmo y la inteligencia de que dieron prueba aquellos hombres. Perentoriamente, hay que reaccionar contra estos postulados de carácter mágico, hijas de la tendencia al *bourrage de crâne* [92] más vulgar.

Yo he sido asiduo asistente a las Constituyentes y a estas Cortes. He visto, en las Constituyentes, sesiones abarrotadas de gente —cuando había algún debate apasionante—. He visto, también, una enorme cantidad de sesiones caracterizadas por la más espantosa de las vacuidades, por la falta de asistencia más total. Exactamente lo mismo sucede en las Cortes actuales. Está en la memoria de todos los enormes trabajos que tuvo, una infinidad de veces, el gobierno Azaña para conseguir el quórum para aprobar las leyes. Y estas dificultades no provenían de discordancias en los grupos de la mayoría, sino de falta de asistencia. Las mismas dificultades ha tenido el señor Lerroux en esta legislatura. Tantos cientos de pesetas se gastaron entonces en telegramas y sellos pidiendo a los diputados que viniesen a votar, como ahora. Y es que ser diputado es muy bonito, pero el noventa por ciento de las sesiones parlamentarias son de una fatiga y un aburrimiento indescriptibles. Esto lo sabemos como nadie los periodistas que tenemos que escuchar las sesiones. El periodismo parlamentario es una buena escuela: después de gastar unos cuantos pantalones por las tribunas del Parlamento, uno se encuentra, ante la petulancia y la vanidad humanas, ante la ignorancia, la codicia y la ingenuidad de los hombres, completamente curado de espantos.

No. Estas Cortes son casi iguales que las Constituyentes... sólo que son al revés. Hablando en general, estas Cortes están formadas por una gran masa de clase media, matizada por el catolicismo, así como las Constituyentes estuvieron compuestas por una gran masa de clase media, matizada por el anticlericalismo y el científicismo. Hubo en las Constituyentes hombres de una gran valía... teórica. Hay en estas Cortes hombres de un gran valor

práctico. Tienen ambas asambleas un común denominador: la ingenuidad; contienen un gran número de persona *naïves* e impresionables. Un orador hábil y malicioso, tocando resortes meramente verbales, se puede abrir paso con una enorme facilidad.

Ahora hemos visto al señor Chapaprieta levantando ovaciones y creando silencios patéticos con frases como ésta, pronunciada en voz cavernosa y dramática: «Haré centenares de millones de economías, señores diputados...».^[93] Pero el señor Chapaprieta, hombre formado en las Cortes monárquicas, gato viejo de la lucha política, sabe que en estas asambleas de personas inexpertas e impresionables el mejor camino es excitar la emotividad. En las Constituyentes pasó lo mismo, quizá aun a mayor escala. Prieto hizo aprobar el proyecto de enlaces ferroviarios —el llamado «Tubo de la Risa»—^[94] golpeándose el pecho y declarando que estaba dispuesto a morir en las barricadas para defender a la humanidad. Prieto es un hombre formado, como todo el mundo sabe, en las luchas durísimas de las Cortes monárquicas, y en el trabajo de las comisiones de dichas Cortes. Y todavía recuerdo la marea emotiva que sumergió a las Constituyentes cuando Carner, con la misma voz que ahora usa Chapaprieta, dijo: «O la República hunde a March, o March hunde a la República».^[95] Esto, Carner lo dijo rasgándose las vestiduras e irguiendo la cabeza como un soldado romano de representación navideña. ¡Santa ingenuidad!

Esto explica por qué tanto las Constituyentes como estas Cortes han consistido en una serie de explosiones meramente pasionales, en un proceso de éxitos momentáneos, pasajeros, que no han tenido continuidad. Fíjense en lo que ha pasado con el acta de acusación contra el señor Azaña. Éxito estrepitoso el primer día; fracaso por falta de votos cuatro meses más tarde. Fíjense en lo que ha pasado con la ley de Trigos. Y ahora, con la ley de Restricciones, ha pasado y pasará lo mismo. Contra estas tres cuestiones, el señor Ventosa y la minoría de la Lliga reaccionaron contracorriente el primer día. Pero fueron sumergidos por la ingenuidad, por la ignorancia, por la emotividad pasional de la Cámara. Al final, han tenido que reconocerse los hechos, y se ha impuesto la razón.

El parlamentarismo está en crisis principalmente debido a la calidad de los diputados. Todo lo que los izquierdistoides ensalzan de las Constituyentes, como lo que los derechistoides ensalzan de estas Cortes, es precisamente su lastre. Un Parlamento no puede estar a la merced de oradores que aspiran a la flor natural^[96] de las juventudes inexpertas. Hay que desterrar la ingenuidad.

Si la República puede tener algún día el Congreso que el año 1907 llevó Don Antonio Maura —que es la mejor Asamblea que haya tenido nunca España— el país se ahorrará muchas tonterías. A la juventud le conviene la vida de interior, ir poco al café y estudiar los manuales del opositor de la Casa Reus, que, hoy por hoy, son los mejores que hay.

EL GRAN DISCURSO DEL DIPUTADO DE LA LLIGA SEÑOR FLORENSA

«*La Veu de Catalunya*», 25 de julio de 1935

A primera hora, el Congreso aprobó la ley de Pesca, después de recoger las sugerencias que, en nombre de Lliga Catalana, apuntó el señor Solé de Sojo. Esta ley proporcionará grandes ventajas a nuestros pescadores.

El Congreso dedicó toda la tarde a la discusión de la contrarreforma agraria. El señor Florensa intervino por Lliga Catalana. Pronunció un discurso que ha sido conceptuado como el mejor de los que se han escuchado sobre esta materia. El señor Florensa, que además tiene la ventaja de ser un diputado con muchas simpatías en la Cámara, ha sido muy aplaudido y felicitado. Se ha manifestado partidario de una reforma agraria, abordada, no obstante, con inteligencia, con medios económicos y, sobre todo, sin pasiones políticas. El discurso ha obtenido un gran éxito, y toda la tarde las referencias de los oradores que han intervenido en el debate han sido sobre el discurso del diputado de Lérida.

Mientras se discutía en el hemiciclo, se amasaba fuera una fórmula que permitirá probablemente cerrar las Cortes el viernes o el sábado próximos, previa aprobación de este proyecto.

La fórmula consistiría en retirar el dictamen de la comisión, volver al primitivo proyecto del ministro, añadiéndole una base que permita el acceso a la propiedad y, finalmente, a fin de complacer a las izquierdas, aceptar alguna enmienda de éstas que no desvirtúe el proyecto. Es posible que la fórmula quede completamente cocinada hoy y que la base sobre el acceso a la propiedad dé origen a una cierta oposición, que no llegará, sin embargo, a franca obstrucción.

Esto hará que las Cortes puedan cerrarse esta semana.

Esta mañana se reunirá la Comisión de Reforma Constitucional, y, contra lo que se ha dicho, la cuestión saldrá adelante, pase lo que pase.

LA RETIRADA DE LAS IZQUIERDAS HA SIDO FORZADA

«La Veu de Catalunya», 26 de julio de 1935

El Congreso ha dedicado la parte más importante de la sesión a la discusión de la contrarreforma agraria. Confirmando lo que dijimos ayer, hemos de ratificar que se ha encontrado una fórmula para acabar rápidamente con esta ley. Esta fórmula ya la explicamos ayer: consiste en la retirada del dictamen de la comisión, con la presentación del nuevo dictamen añadiendo la ley de Acceso a la Propiedad, dictamen que está más cerca del primitivo proyecto del ministerio, y, finalmente, con la aceptación de las enmiendas más importantes de las izquierdas para dar una impresión de pacificación.

Ahora bien, las izquierdas han creído que esto no era... *[sigue una palabra inutilizada por la censura]*, y en un momento dado han acordado retirarse del Parlamento, mientras... *[sigue una palabra inutilizada por la censura]* la discusión de esta ley. Todo el mundo creía que la retirada sería ordinaria, o sea, sin prejuzgar el futuro, pero el señor Sánchez Albornoz, en nombre de las izquierdas, ha leído una manifestación según la cual si se iba a la reforma agraria con indemnización, y las izquierdas gobiernan, quedan anulados los títulos de la deuda pública que sirven para pagar las fincas.

No es necesario señalar el sentido subversivo que implica dicha manifestación. Implica, simplemente, la ruptura de la continuidad política, dado que se aplica a toda la propiedad del país el equívoco de la destrucción de los mismos títulos de la propiedad.

La lectura del documento del señor Sánchez Albornoz ha ido seguida de un pequeño debate político. El señor Maura ha tratado de arreglar la cuestión, con la mayor buena fe, y, desgraciadamente, sin aludir al fondo del problema. El señor Maura no ha tenido éxito. En realidad, las izquierdas se han retirado porque no tenían pretexto de obstrucción.

En nombre del Gobierno ha hablado el señor Gil Robles, quien ha hecho, para nuestro gusto, el mejor discurso que se conoce de este político desde el banco azul. El discurso del señor Gil Robles ha sido considerado frío por sus partidarios. Nosotros creemos que ha sido bueno, porque el señor Gil Robles se ha controlado y, sobre todo, porque el banco azul es el del dolor. El señor Gil Robles ha pronunciado un discurso de convivencia y de sentido colaborador.

En el debate ha tomado parte el señor Ventosa, quien ha tenido la habilidad de situarse de forma que fuera posible una salida más plausible para el Gobierno. El señor Ventosa ha acentuado, algo que no se atreve a hacer el

señor Gil Robles desde el banco azul, la gravedad que implica que en un documento leído por una persona responsable de las izquierdas se dijera que, si gobernarán estas personas, serían anulados los títulos de deuda pública que sirvieran para pagar las propiedades confiscadas.

El discurso del señor Ventosa ha permitido una segunda intervención del señor Gil Robles, quien, basándose en lo que había dicho el señor Ventosa, ha centrado la cuestión y ha destacado la gravedad enorme de la afirmación realizada por las izquierdas.

Tras el discurso de Gil Robles, las izquierdas han salido del hemiciclo, sin dramatismo de ninguna especie y limitando su salida a la discusión de esta ley. Han salido a regañadientes, hasta el extremo de que se puede decir que si las izquierdas hubieran sido las encargadas de dictar esta ley, habrían hecho lo mismo que ha hecho la comisión.

Después de la salida de las izquierdas ha proseguido la discusión de la ley Agraria y la sesión ha durado hasta las once menos cuarto.

Hoy proseguirá la discusión y se espera poder acabarla. Existe la impresión de que las Cortes se cerrarán en la sesión del sábado.

El señor Trias de Bes, en nombre de Lliga Catalana, hará una declaración sobre el acceso a la propiedad, que va implícita en esta ley.

El alcalde de Manresa, señor Servitge, se encuentra en Madrid para gestionar la construcción de un cuartel de la Guardia Civil. Ha visitado al señor Portela y ha encontrado en Gobernación la mayor asistencia.

SE ACEPTAN LAS ENMIENDAS DEL SEÑOR TRIAS A LA LEY AGRARIA

«La Veu de Catalunya», 27 de julio de 1935

En el Consejo de Ministros de la mañana se ha acordado, en principio, llevar a la práctica el proyecto de ley de Restricciones en lo que hace referencia a la supresión de ministerios. Los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio quedarán refundidos en un ministerio general que se llamará de Economía Nacional. El Ministerio de Comunicaciones desaparecerá, y los servicios pasarán a Gobernación. En realidad, en este punto se ha aceptado íntegramente la ponencia que el año pasado formuló el señor Badia.

Esta modificación de servicios no implicará ningún ahorro en el

presupuesto del Estado, pero la reducción de ministerios conferirá más calidad al cargo de ministro, ya que puede afirmarse que si el Consejo de Ministros se reduce en esta proporción, el ministro de «estándar» se habrá acabado.

El Congreso ha pasado más de media tarde discutiendo unas supuestas irregularidades administrativas relacionadas con Guinea y planteadas por el diputado independiente señor Cano López. El señor Cano López ha creído necesario observar, al iniciarse la interpelación, que el señor Lerroux, pese a ser interpelado, no se hallaba en el banco azul.

El señor Cano ha hecho constar que en la *Gaceta*, casi simultáneamente, han aparecido unas destituciones de funcionarios, en forma irregular, y un acuerdo del Consejo de Ministros relacionado con un antiguo expediente del concesionario de las comunicaciones de Guinea. Esta simultaneidad ha sorprendido enormemente, primero, porque los funcionarios destituidos son considerados de una cualidad moral absoluta y además las sentencias recaídas en esta cuestión demuestran lo bien fundada que está la posición del señor Tayà.^[97] El señor Gil Robles, haciendo esfuerzos de generosidad realmente extraordinarios, ha tenido que defender al Gobierno ante la atmósfera terriblemente densa que la intervención del señor Cano López ha producido. El señor Gil Robles, en ciertos momentos del debate, ha demostrado, amén de la generosidad a la que aludíamos, un evidente nerviosismo, y ha podido dar largas a la cuestión prometiendo el esclarecimiento total del hecho.

A continuación, el Congreso ha dedicado hasta las diez toda su actividad a finalizar la discusión de la ley Agraria. El debate se ha mantenido en un tono muy desordenado, pero a las diez de la noche se ha podido dar por resuelta la discusión de las enmiendas de esta ley. Dadas las ganas que tenía la Cámara de empezar las vacaciones enseguida, ha sido posible, en la misma sesión de hoy, aprobar definitivamente la ley Agraria.

No ha habido necesidad de que el señor Trias de Bes explicase la posición de Lliga Catalana en la cuestión del acceso a la propiedad, ya que las enmiendas del señor Trias de Bes han sido aceptadas íntegramente por la Comisión, y se ha conseguido, por lo tanto, que la reforma agraria aprobada hoy no rija prácticamente en Cataluña.

Tras la aprobación de esta ley, el señor Alba ha preguntado a la Cámara si acordaba iniciar el periodo de vacaciones. Los diputados han contestado afirmativamente, y el señor Alba ha pronunciado la frase de ritual, que para la

próxima sesión se avisará a domicilio.

HA EMPEZADO LA CALMA EN LOS MEDIOS GUBERNAMENTALES

«*La Veu de Catalunya*», 28 de julio de 1935

El señor Lerroux, que pasó toda la mañana en su despacho oficial, salió por la tarde hacia San Rafael, iniciando así las vacaciones ministeriales. El señor Lerroux no ha hecho hoy ningún tipo de declaración. Queda por liquidar en este último periodo la constitución de la Comisión Permanente del Congreso, cosa que se hará el lunes para cumplir el reglamento.

[Siguen 13 líneas inutilizadas por la censura.]

Por lo demás, todo está muy tranquilo. Políticamente hablando, la novedad se concentra en lo que podrá hacer en Finanzas este verano el señor Chapaprieta, dadas las diversas leyes de plenos poderes que tiene.

El calor, en estos momentos, es terrible aquí.

LOS ACTOS DE PROPAGANDA CELEBRADOS EL DOMINGO PASADO

«*La Veu de Catalunya*», 30 de julio de 1935

En el panorama político hay hoy muy poca cosa que registrar. El señor Lerroux pasó una parte de la mañana en su despacho oficial, comió con sus amigos de la Peña Alejandrina y después se fue a San Rafael. Es la vida que parece que hará el presidente durante el verano y hasta que vaya a tomar los baños a Montemayor.

Por la tarde, se reunió en el Congreso, bajo la presidencia del señor Alba, la Comisión Permanente, a la que asistieron cinco diputados. Dado que se necesita un determinado quórum de asistentes para adoptar acuerdos de primera convocatoria, la Diputación se ha aplazado hasta la reunión que se celebrará hoy, en la que quedará constituida y se podrá así legalizar la situación ante la Constitución.

Dado que en el orden del día de la Diputación no hay nada importante que resolver, una vez constituida, el señor Alba podrá salir de inmediato al extranjero.

De todos los actos políticos celebrados el domingo, cabe destacar dos: el que celebró el señor Chapaprieta en Villena (Alicante) y el mitin socialista de Aranjuez, donde habló Jiménez de Asúa. El señor Chapaprieta, en Villena, dijo que ha comenzado contra el ministro de Finanzas la campaña que se

esperaba por la aplicación, aún no iniciada, de la ley de Restricciones.

El ministro de Finanzas añadió que está dispuesto a recorrer todo el país para pedir la colaboración del pueblo en la obra de defensa de la política económica. Dado que el tiempo para la presentación de presupuestos y su formación es muy corto, no se sabe muy bien si el señor Chapaprieta no perderá un tiempo precioso en llevar a cabo su campaña. La impresión general es que no tendrá tiempo para hacer ni una cosa ni otra.

En el mitin de Aranjuez los socialistas estuvieron violentísimos y el señor Jiménez de Asúa hizo gravísimas acusaciones contra el Gobierno. El ministro de Gobernación no ha tenido más remedio que condenar al mutismo al señor Asúa y prohibirle tomar parte en otros mítines. Todo el mundo sabe que el señor Asúa procede de las juventudes mauristas.

Se observa en toda España una creciente atención por las cuestiones de orden público, con vistas al 1 de agosto, día en que los comunistas celebran, por mandamiento de la Internacional Roja, la fiesta de su partido.

Hoy el termómetro ha marcado en Madrid la máxima temperatura del país.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER FUE MUY IMPORTANTE

«La Veu de Catalunya», 31 de julio de 1935

El Consejo de Ministros de hoy ha tenido un gran interés, sobre todo desde dos puntos de vista: el de la ley de Restricciones y el del orden público.

Esta mañana, a primera hora, se reunirá la ponencia de los ministros que ha de poner en marcha la ley de Restricciones. Esta ponencia está formada por los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta. Esta ponencia, según declaraciones del señor Chapaprieta, está dispuesta a resolver rápidamente la cuestión de la supresión de los ministerios, lo cual no significa la supresión de servicios; y, además, para septiembre piensa tener redactados todos los proyectos y decretos que deben ponerla en marcha.

Sobre esta ponencia se concentrará este verano todo el interés, y sus reuniones serán seguidas con más atención que los propios Consejos de Ministros.

El señor Portela ha informado sobre la cuestión de orden público. Se calibró las afirmaciones realizadas en el mitin socialista de Aranjuez y, además, se acordó las disposiciones necesarias para hacer frente, el uno de

agosto, al día rojo. Es posible que se haya hablado también de la situación política en Cataluña, aunque sin llegar a precisar nada.

Otro punto muy interesante del Consejo ha sido el de los desmentidos oficiosos hechos por algunos ministros de la salida del ministerio de los señores Dualde, Velayos y Royo Villanova. De todos los ministros desgastados, estos tres, evidentemente, son los que más, y será muy difícil que estos señores pasen el verano absolutamente tranquilos.

En efecto: pocas horas después de que se hubieran producido estos acontecimientos, los diarios de la noche de hoy daban a conocer un episodio de la política municipal valenciana del mayor interés. Se trata de la subasta por valor de sesenta y cuatro millones de pesetas —es una de las mayores que se han hecho en España— para la construcción de los grupos escolares de la ciudad de Valencia.

La subasta se anunció en la *Gaceta* el día 21 y está firmada por el señor Dualde. Con motivo de este hecho, los gestores cedistas del Ayuntamiento de Valencia se han retirado. El corresponsal de *Ya* en Valencia, que suele interpretar muy fielmente el pensamiento del señor Lucía, telefoneó a su diario lo que sigue: «En pleno Ayuntamiento de Valencia ha habido concejales solventes que han ofrecido ejecutar el proyecto por casi el cincuenta por ciento de lo presupuestado. Se juegan, pues, en este asunto cantidades que por lo menos afectan de veinte a veinticinco millones de diferencia».^[98]

Este asunto dará mucho juego.

El señor Alba, antes de marchar de Madrid, ha facilitado una larga nota, que constituye un resumen de la obra de este periodo legislativo. El Congreso ha elaborado más de treinta leyes de gran interés, y casi ha eliminado los debates políticos. El señor Alba ha presidido la constitución de la Diputación Permanente.

ACERCA DE LA NUEVA LEY AGRARIA

«*La Veu de Catalunya*», 31 de julio de 1935

Nos creemos obligados, esta semana, a salir al paso a la tendencia a la dramatización que tiene la política catalana con respecto a la famosa retirada del Parlamento que protagonizaron las izquierdas la semana pasada. Esto se ha interpretado como una reacción contra la mala fe y la intolerancia de las derechas. Se ha venido a decir que esta retirada implicaba la saturación de un

estado intolerable por parte de las izquierdas. Pues bien, no. Las cosas son como son. Las izquierdas se han retirado del Parlamento como consecuencia de la ley Agraria, y ni los partidos de izquierdas ni los demás le han dado a la cuestión ningún tipo de trascendencia.

Las izquierdas anunciaron la obstrucción de la contrarreforma agraria. Presentaron votos particulares y enmiendas en cantidad considerable. En un momento determinado, y bajo la influencia de la necesidad de cerrar el Parlamento, a todo el mundo le convino aprobar la ley a la que hacemos referencia. Se retiró el dictamen de la comisión. Para dar una satisfacción a las izquierdas, se incluyó en el nuevo dictamen el acceso a la propiedad y las enmiendas más importantes presentadas por los partidos de ese sector. En un espacio de sólo veinticuatro horas, se sustituyó el dictamen antiguo por un nuevo dictamen, donde se recogían las sugerencias a que aludimos. Las izquierdas, ante este hecho, habrían podido conformarse. No fue así. Continuaron amenazando con la obstrucción. Ahora bien; una obstrucción parlamentaria no es algo que pueda improvisarse ni plantearse con frivolidad. Hay que presentar, ante el papel que va a discutirse, una serie de modificaciones —en forma de votos particulares o de enmiendas— que den la sensación de que se trata de mejorar el proyecto. Las izquierdas no hicieron esto. La sustitución, en el espacio de un día, de un dictamen por otro, les dejó inmovilizados. Se hallaron ante un nuevo hecho. Habrían tenido tiempo de sobra de presentar docenas de enmiendas. No lo hicieron. Y no lo hicieron porque probablemente no supieron por dónde empezar. Por otra parte, a todo el mundo le convenía cerrar de una vez el actual periodo legislativo. ¡En Madrid hace tanto calor! Y ante esto, ¿qué podían hacer las izquierdas sino un acto de protesta estentóreo, un acto que los diarios pudiesen poner en grandes titulares? Es lo que hicieron. La retirada —y todas las personas de todos los partidos que han vivido esta cuestión no me podrán desmentir— no tiene más trascendencia que ésta.

El Parlamento ha aprobado la contrarreforma agraria. La ley no es nada del otro mundo, desde un punto de vista absoluto. Todo el mundo está convencido, incluso la extrema izquierda, de que el Estado no tiene ni fuerza, ni elementos, ni capacidad, ni dinero suficientes para acometer una reforma agraria en las regiones españolas que la necesitan. ¿Qué se ha hecho hasta ahora en la actividad de referencia? Nada, o casi nada, a parte de perturbar. El colapso agrario español a consecuencia de leyes que notoriamente no se han podido llevar a la práctica ha sido enorme. Desde un punto de vista absoluto, pues, la nueva ley es bien poca cosa. Desde un punto de vista relativo, es

decir, comparada con la ley anterior, la nueva implica una evidente mejora de carácter general. Y la mejora proviene de las correcciones que se hacen en la antigua ley. En la mayoría de las tierras de España es absurdo hablar de reforma agraria, porque ya está hecha. Este embargo^[99] que pesaba sobre toda la tierra de la Península ha sido eliminado y desplazado. Esto volverá a dar vida a toda la economía agraria española, que hoy está prácticamente herida de muerte. Esto es ya un gran resultado. Es lo que se ha conseguido con la nueva ley.

Ahora veremos los efectos de la reforma en lo que se refiere a las tierras afectadas. Pero esta reforma, ¿puede llevarla a cabo el Estado? El escepticismo al tratar de contestar a esta pregunta es general. Estos últimos años, se han dedicado 50 millones de pesetas anuales a la reforma, sin que se pueda decir todavía que se ha empezado a hacer el trabajo. ¿Se han asentado 3.000 familias? Escasamente. Pero el problema es, por de pronto, complejo, y no se podrá hacer nada bueno si no se tiene la fuerza necesaria para eliminar la política de la cuestión. Esta nueva ley, por su misma moderación y modestia, podría ser un principio eficaz de reforma. «*A so de tabals no s'agafen llebres!*», decimos en catalán.^[100] Este viejo aforismo valoriza la nueva ley Agraria.

EL MANIFIESTO DE «LOS TRES»

«*La Veu de Catalunya*», 7 de agosto de 1935

El famoso manifiesto político izquierdista de «los tres», de don Manuel Azaña, don Diego Martínez Barrio y don Felipe Sánchez Román, todavía no ha salido, pero lo más probable es que no se haga esperar. En Madrid, el calor intenso se acaba, generalmente, a finales de agosto, y no es concebible que un documento en el que sus autores han puesto tantas esperanzas salga antes de que las tertulias políticas se hayan reconstruido y concentrado totalmente.

El documento será largo. Será un documento que llenará tres páginas de un diario como *La Voz*. Yo calculo que, impreso holgadamente, ocuparía un volumen de unas 200 páginas. Se trata de dar al documento, más que brillantez externa, una cierta dialéctica sorda y ardiente, bajo un estilo de ceniza —a la manera de don Felipe Sánchez Román—. Será, pues, un documento que tendrá una parte expositiva considerable y presupondrá en el presunto lector una cultura política suficiente para que sus signatarios se consideren obligados a formular conclusiones demasiado explícitas. Las conclusiones se deducirán de la exposición que se haga de la situación general

del país tras lo que las izquierdas llaman el bienio de la derecha.

Las indiscreciones que circulan en Madrid sobre el documento de referencia se deben, naturalmente, a Maura. Don Miguel Maura conoce el documento, pero no se ha considerado obligado a añadir su firma a la de los tres señores antes citados. Maura ha asistido a algunas de las reuniones celebradas por los jefes de filas, respectivamente, de Izquierda Republicana, Partido Nacional Republicano y los disidentes radicales y, en general, ha trabajado para moderar el papel de referencia. Maura cree que si no se produce nada nuevo, el manifiesto será muy moderado y causará un gran efecto, precisamente por lo moderado.

La moderación del documento provendrá de la distancia que marcarán sus autores respecto del Partido Socialista. Postularán una izquierda muy acentuada, un reformismo muy radical, un burguesismo antiplutocrático. En resumen: será un típico documento de la pequeña burguesía, considerablemente equívoco, y que mantendrá los mitos de la clase. Será un documento de Madrid, un documento de intelectuales de Madrid. Lo que convendría, de todas formas, es no caer una vez más en las delirantes elucubraciones del manifiesto de los elementos Al Servicio de la República, que tanto daño hicieron a la gente a base de mantener aquellas famosas ilusiones que el régimen no pudo, ni puede, ni podrá nunca cumplir.

* * *

Este documento, como todo el mundo sabe, ha sido elaborado con gran laboriosidad. Primero hizo falta que sus signatarios se pudiesen dar la mano. Martínez Barrio fue quien calificó el régimen de Azaña de «fango, sangre y lágrimas».^[101] Sánchez Román fue quien le dio el empujón parlamentario final al Gobierno del primer bienio. Pero se ha hecho tabla rasa del pasado. Este milagro, producido entre estos tres hombres diabólicamente orgullosos, lo ha producido la enorme fuerza que tienen las derechas.

Después, no puede negarse que ha de ser difícil escribir un documento así. Como documento político que es, ese papel es, en realidad, un documento electoral. Y la dificultad proviene de lo que sigue: estos tres señores, que no tienen en España votos propios, necesitan los votos socialistas y al mismo tiempo han de poner de manifiesto su distancia respecto al Partido Socialista. En las últimas elecciones generales, Sánchez Román resultó derrotado en Madrid; en Bilbao hubo que hacer de todo para que Zugazagoitia, candidato socialista triunfante con Prieto, cediese el acta a Azaña; en Sevilla, Acción

Popular se prestó generosamente a la salida, en el segundo turno, de Martínez Barrio. Ahora, me pregunto por dónde podrán salir estos señores, si no cuentan con los votos socialistas. Por lo tanto, su manifiesto no puede romper con los socialistas y, al mismo tiempo, tienen que matizar una posición diferente y, en ciertos aspectos, opuesta al socialismo.

Y existe todavía otra dificultad, y es la siguiente: antes del 14 de abril, era fácil hacer manifiestos políticos. Con decir que la Monarquía tenía la culpa de todo, ya era suficiente. Ahora las cosas son distintas. Ahora ya hace unos cuantos años que gobiernan los republicanos de casi toda la vida y el escamoteo o el desplazamiento de las responsabilidades es imposible. Se hicieron muchas promesas —recuerden, por ejemplo, cuando Albornoz hablaba, el año 30, de la miseria del país— que no se han podido cumplir. Este desencanto ha producido, produce y mantendrá durante muchos años el movimiento de derechas. Por lo tanto, la profecía gratuita es de escaso rendimiento, cuando no produce efectos contrarios. ¡Terrible inconveniente para un manifiesto político!

Claro que la literatura y los sofismas de la demagogia anarquizante están lo bastante perfeccionados como para que, basándose en sus tópicos, un hombre medianamente hábil pueda sostener las cosas más absurdas. El confusionismo político es una literatura relativamente fácil. ¡Pero que vayan con cuidado! Antes del 14 de abril la opinión pública española era un barro y hoy es un granito incommovible. Los engaños son muy difíciles. Las izquierdas sólo tienen un camino: moderarse, entrar en la realidad de la vida del país y convencerse de que los países no son para los políticos, sino a la inversa: los políticos son para el país. Si no se va por este camino, nos encontraremos ante un documento más, bien escrito, con buen léxico, con sintaxis elegante, pero nada más. La literatura de antes del 14 de abril hace ya muchos meses que no se cotiza.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

«La Veu de Catalunya», 19 de septiembre de 1935

Hoy ha sido, en realidad, el primer día del desarrollo de la operación de la crisis. La crisis de este ministerio no la excluye hoy nadie en Madrid; se ignora qué profundidad tendrá y qué solución se le dará. Sobre los matices de la crisis, circulan por Madrid toda clase de rumores y fantasías. En todo caso, la crisis se da como segura antes del martes.

A media mañana, los ministros se reunieron en consejo^[102] y de

inmediato en Consejo, presidido por el jefe del Estado; los informes periodísticos son justos cuando afirman que el Consejo se ocupó de la cuestión internacional, de la ley de Restricciones, de la valoración de los servicios de Obras Públicas y, en general, de los problemas políticos de más volumen.

Pero, según mis noticias, la mayor parte del Consejo la ha ocupado el examen de una sentencia de muerte contra un corneta de la Guardia Civil, condenado por el Consejo de Guerra de Córdoba. Es posible también que se haya hablado de otras dos penas de muerte provenientes de Granada. Con motivo de este examen, el señor presidente de la República ha demostrado, una vez más, sus grandes conocimientos jurídicos.

Pero el Consejo, en realidad, no ha arreglado nada. A la salida, el señor Royo Villanova, reafirmando en lo que había dicho en los dos Consejos anteriores, ha declarado reiteradamente que era ministro dimisionario. No asistió al Consejo el señor Velayos, ministro de Agricultura. Este señor también ha dimitido hace unos días. Lo que le ha desgastado definitivamente ha sido el desgobierno indescriptible con que se ha llevado la cuestión del trigo.

El interés político, después del Consejo, ha subido aún más de tono al saberse que los ministros se volverían a reunir hoy por la mañana para continuar deliberando. En realidad, los líderes políticos se han dedicado toda la tarde a la preparación del Consejo de hoy. Los ministros de la CEDA han estado reunidos una gran parte de la tarde. También el señor Gil Robles, que ha asistido a una reunión de harineros y trigueros interesados en buscar otra solución a la cuestión de los cereales, ha recibido durante la reunión visitas reiteradas del señor Casanueva, con quien se ha retirado definitivamente a primera hora de la noche.

Los asistentes a esta revisión han dado la impresión de que el problema político ha entrado en su etapa decisiva. Es notorio que el señor Lerroux pretende aminorar el problema mediante una simple reorganización ministerial; pero, dado que aparte de los problemas que planteará la ley de Restricciones hay al menos dos ministros dimisionarios, y parece que se ha creado la costumbre de iniciar la crisis total cuando dimiten dos ministros, las opiniones más autorizadas consideran que la cuestión no se podrá circunscribir a un reajuste del Gabinete, como querría el presidente.

Relacionado con el problema político, como un elemento de gran valor

para su fijación, hoy se producirá la conversación entre los señores Lerroux y Martínez de Velasco, que puede ser muy luminosa. En todo caso, parece muy difícil que las Cortes puedan reunirse el martes. La jornada se limitará a la lectura del decreto de la dimisión del Gobierno y al aplazamiento de las sesiones.

CRISIS TOTAL

«La Veu de Catalunya», 20 de septiembre de 1935

El Consejo de Ministros de esta mañana no ha servido sino para que emerja lo que decíamos ayer, o sea, el planteamiento de la crisis. En este Consejo, el ministro de Agricultura, señor Velayos, ha presentado la dimisión formalmente, lo cual ha producido la exclusión del Partido Agrario del ministerio. Asimismo, en este Consejo se ha aprobado el conjunto de decretos para aplicar la ley de Restricciones, que implica la refundición de seis ministerios en tres y la supresión de cuatro subsecretarías y veinte direcciones generales.

A pesar de todo, el Consejo ha sido una reunión de difuntos, porque la cuestión había sido tratada y francamente resuelta ayer. De modo que a la salida se ha tenido la impresión de que el problema consistía en encontrar una fórmula para plantear de forma elegante la cuestión política.

Por la tarde se ha celebrado la entrevista Martínez de Velasco-Lerroux. El señor Martínez de Velasco ha contestado que había dos ministros de su partido dimisionarios, pero ha dicho que se podrían sustituir por otros dos representantes del Partido Agrario.

La respuesta del señor Martínez de Velasco ha producido una gran hilaridad. De manera que, pese a la respuesta, la cuestión ha seguido su curso normalmente.

Después de la conversación Lerroux-Martínez de Velasco se ha producido una conversación Lerroux-Portela, que ha escapado a la curiosidad de los periodistas, pero que ha tenido una enorme importancia. Ha sido después de esta conversación cuando se ha conocido la noticia insólita de que el señor Alcalá Zamora se trasladaba al Palacio Nacional, cosa que no hace nunca por la tarde, y la curiosidad ha subido extraordinariamente cuando ha llegado al Palacio Nacional el señor Lerroux. Esta cuestión relativa a la situación geográfica, diríamos, ha dado la impresión de crisis total. Y así ha sido.

El señor Lerroux ha llegado al Palacio Nacional con dos misiones:

primera, dar a firmar al presidente de la República los decretos conjuntos de la ley de Restricciones. Esto sólo lo ha conseguido en parte, porque de los diez decretos que llevaba en la cartera, el presidente sólo ha firmado los que se referían a la supresión de ministros, subsecretarios y direcciones generales; los demás, hasta diez, no han sido firmados.

Parece que el señor Lerroux ha hecho cuanto le ha sido posible para reservarse algunos decretos, porque, según la solución de la crisis, podría darse el caso de que el nuevo Gobierno se aprovechara de la impopularidad del anterior, que habría hecho firmar esos decretos. De manera, pues, que la mayor parte de los decretos de restricciones ha quedado en la cartera del presidente del Consejo.

La segunda misión del señor Lerroux era el planteamiento de la cuestión de confianza, lo que ha hecho a las siete y media de la tarde. El señor Lerroux se ha encontrado con que el presidente de la República le pedía unas horas para meditar. Esto se ha interpretado, con gran fundamento, como el planteamiento de la crisis total. En efecto: la posición del señor Alcalá Zamora, al pedir esta prórroga, comporta una crítica a la gestión del Gobierno. El Gobierno, pues, se ha considerado liquidado cuando el señor Lerroux ha anunciado, a las ocho y media, que el presidente de la República se había tomado unas horas para deliberar.

Existe la impresión de que las consultas empezarán esta mañana. Hay que tener presente que en este momento juega un enorme papel la cuestión internacional. Probablemente, Madrid es hoy una de las poblaciones de Europa más notoriamente agitada y preocupada por la cuestión internacional.

[103]

Los rumores son constantes y el pesimismo es enorme.

Existe la impresión de que hoy se concentrarán en Madrid todos los líderes políticos. Existe el deseo, por parte de todos, de que este país pueda hacer frente a la situación internacional de forma decente.

Respecto a la solución de la crisis, circulan en estos momentos fantasías de todo tipo, sobre las que nos es imposible ofrecer ninguna referencia.

LA TRAMITACIÓN DE LA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 22 de septiembre de 1935

Durante la mañana y la tarde de ayer continuaron las consultas. Las conversaciones del presidente de la República, que se creía que acabarían

ayer por la tarde, han seguido por la tarde con personas que no tienen ninguna disciplina política de partido. Esto ha dado una idea de la enorme profundidad de esta crisis y del estado de perplejidad en que se encuentra el señor presidente. Por la noche, ha producido aún más asombro saber que hoy, por la mañana, se ampliarían las consultas con algunas personas ya anteriormente consultadas y con otras que no encontraban en Madrid.

Parece que una de estas personas será el señor José Ortega y Gasset.

Es casi imposible suponer que habrá encargo de formación de gobierno antes del mediodía de hoy. En este momento reina aquí la mayor confusión sobre la persona en quien recaerá el encargo y, especialmente, sobre la tendencia que indicará, matizándolo, el señor Alcalá Zamora.

Por la mañana, fueron a Palacio los señores Martínez Barrio, Cambó, Irazusta, Maura, Chapaprieta, Sánchez Román, Iranzo,^[104] Portela y Santaló. También se ha evacuado telefónicamente una consulta con el señor Unamuno. Por la tarde, fueron a Palacio los señores Marañón, Ossorio y Gallardo y González Posada. Asimismo, el señor presidente habló con el señor Hurtado y con el señor Pedregal. Al señor Ortega y Gasset no fue posible localizarle geográficamente. Los señores Unamuno y Pedregal no han querido dar ninguna referencia de lo que le han dicho al presidente. La declaración del señor Hurtado no se publica en la prensa de Madrid y, por lo tanto, no la conocemos.

El resumen de estas consultas no ofrece nada de particular. Los representantes de los partidos gubernamentales defienden el Gobierno anterior u otro semejante. Los republicanos independientes piden francamente la ampliación de la base parlamentaria. Las izquierdas, un cambio radical de política, sin que den ninguna razón que lo fundamente. Los dos únicos políticos que han dado el tono del momento, o sea que han recogido la trascendencia del estado internacional, han sido los señores Alba y Cambó. Yo tengo la impresión de que el presidente de la República ve la crisis y el momento político nacional a través de la gravísima situación internacional, y que ésta tiene un gran peso en la tramitación de la crisis.

Paralelamente a las idas y venidas de los políticos, se ha hablado mucho de la causa externa de la crisis.

Todo el mundo sabe que, aparentemente, esta causa ha sido la ruptura del bloque gubernamental producida por la posición de los agrarios ante el decreto de retraspaso de los servicios de Obras Públicas. Ahora bien: el señor

Guerra del Río ha hecho, a última hora, unas declaraciones, que saldrán en la prensa de esta mañana, para demostrar que el señor Royo Villanova, que ha armado toda la cuestión, desconocía el decreto de retraspaso de Obras Públicas. En efecto: el punto fuerte de Royo era decir que los puertos de Barcelona y Tarragona habían sido traspasados a la Generalitat. Ahora bien: dichos puertos no han pasado nunca a la Generalitat: se ha entendido siempre que estaban bajo el control del Gobierno de Madrid y el decreto de traspaso no habla ni de la cuestión.

El señor Royo ha armado toda la cuestión a partir de una simple ignorancia, pero tan grave como esto es que los ministros del Gobierno anterior no supieran qué contestarle porque desconocían igualmente el decreto. El señor Cambó, en unas declaraciones a *Ya*, adelantándose a las del señor Guerra del Río, pone las cosas en su sitio. Es indescriptible el efecto grotesco que la metedura de pata de los agrarios ha producido en Madrid.

LA TRAMITACIÓN DE LA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 24 de septiembre de 1935

La festividad del domingo deparó muchas sorpresas. Dejamos la cuestión en el momento en que cabía la posibilidad de que se ampliara el número de consultas. Esto era lo que se decía el sábado de madrugada.

En efecto: el domingo por la mañana se presentó en Palacio el señor Alba. Todo el mundo creyó que el señor Alba ampliaría simplemente, pero no fue así. Alba salió con el encargo de formar Gobierno.

Mientras el señor Alba recibía el encargo, el presidente de la República daba a la publicidad su famosa nota. Ésta, que es un documento histórico de la mayor importancia, porque implica la apertura de una nueva etapa en la política española, produjo un enorme efecto y demostraba que el presidente de la República, que en las dos crisis anteriores se había mantenido a la defensiva, tomaba francamente la iniciativa.

La nota decía simplemente: o ampliación de la política y del Gobierno del bloque anterior o disolución de las Cortes.

El señor Lerroux almorzó en San Rafael, pero por la tarde regresó a Madrid para celebrar la primera conversación con el señor Alba. El señor Lerroux dio a éste, desde el primer momento, vía libre. Entre las siete de la tarde y las diez de la noche, el señor Alba, en el Congreso, tuvo un cambio de impresiones con los líderes políticos más importantes: Gil Robles, Martínez

de Velasco, Melquíades Álvarez, Barcia, Martínez Barrio y Cambó.

Todos estos señores se ofrecieron al señor Alba con cordialidad. No se habló, sin embargo, en esta primera etapa de exploración, de la colaboración de sus partidos.

Esta mañana el señor Alba ha continuado su exploración y ha hablado con algunas personas menos importantes, como los señores Iranzo, Cirilo del Río y, por teléfono, con el señor Marial, de Esquerra. En notas a estas conversaciones, el señor Alba ha encontrado, por parte de la derecha, una adhesión evidente, y, por parte de la izquierda, una admiración indudable. De modo que se ha visto que el señor Alba avanzaba francamente en la prosecución de lo que se proponía.

Esta tarde ha empezado la segunda etapa de la solución, o sea el establecimiento, entre el señor Alba y los líderes del antiguo bloque gubernamental, de un programa de gobierno. El señor Alba ha visitado primero al señor Lerroux y después al señor Gil Robles. Enseguida los tres señores han mantenido una larga conversación, en la que han estudiado y perfilado los términos del programa. Durante toda la tarde se ha tenido la sensación de que el señor Alba avanzaba de forma lenta pero segura.

A las ocho de la tarde se han reunido, en la Presidencia, con el señor Alba los cuatro líderes del anterior bloque gubernamental, o sea los señores Lerroux, Gil Robles, Melquíades Álvarez y Martínez de Velasco. La reunión ha durado una hora y media y, a la salida, el señor Alba ha afirmado que había completo acuerdo. Esta mañana empezará la tercera etapa de la solución de la crisis. Será el momento del ajuste de carteras. La impresión general es que el señor Alba superará todos los obstáculos que se le han presentado y que esta tarde habrá lista.

No ha de extrañar la lentitud con que el señor Alba lleva los trabajos, porque se trata simplemente de dar tiempo a la lectura del aplazamiento de las Cortes, que están convocadas para hoy a las cuatro.

A última hora se dice que el señor Alba confeccionará un gobierno con la presencia de los señores Portela y Chapaprieta, con miembros del bloque gubernamental anterior y con representantes de otros partidos. Existe la impresión de que este Gobierno será bien recibido por el presidente de la República y que cumplirá estrictamente los términos de su famosa nota.

De todas formas, queda por tocar un último extremo. Esta mañana el señor Alba visitará al señor presidente de la República y todo consiste en

saber si el acuerdo del señor Alba y de los líderes políticos del bloque está en concordancia con el encargo presidencial.

EL QUINTO DÍA DE LA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 25 de septiembre de 1935

El señor Alba declinó, a las doce, el encargo de formar gobierno. Dio una nota a los periodistas muy explícita. El señor Alba declinó porque no le satisficieron los nombres que algunos partidos le dieron para representarles en el Gobierno y porque de éste se había excluido a un hombre, el señor Portela, que era considerado indispensable.

El señor Alba se encontró con que los agrarios habían designado al señor Lazcano, ex ciervista;^[105] con que los melquiadistas ofrecían al doctor Martínez, médico del señor Melquíades; que en representación de la minoría independiente iba el señor Abilio Calderón, quien se separó de la minoría agraria cuando este partido hizo una declaración de republicanismo.

Finalmente, los radicales proponían como ministro de la Gobernación al señor Rocha. Ante este panorama, el señor Alba no se atrevió a presentar su lista al jefe del Estado. Una vez hubo declinado el señor Alba, fue encargado de formar gobierno el señor Joaquín Chapaprieta. La designación le sorprendió, porque creía que lo más interesante para él era mantener en la cartera de Finanzas la política financiera que ha iniciado.

El señor Chapaprieta aceptó con dos condiciones: primera, la de tomarse unas horas para meditar, y segunda, la de realizar unas visitas políticas. Pasado el tiempo de la meditación, el señor Chapaprieta visitó a los señores Lerroux, quien le dio facilidades, y Gil Robles, que también se las dio. Posteriormente, quedaron reunidos en la presidencia los líderes del bloque, o sea los señores Lerroux, Gil Robles y Martínez de Velasco. El señor Melquíades Álvarez no asistió a la reunión porque debió atender unos asuntos profesionales.

La reunión de los líderes del bloque gubernamental duró una hora y media y, en un momento determinado, compareció en la presidencia el señor Chapaprieta. Reunidos los cuatro políticos, se acordó dar todas las facilidades habidas y por haber al señor Chapaprieta; demostrar la efectividad de estos concursos afirmando que, si conviniera la entrada de estos señores en algún ministerio, entrarían, y dar, asimismo, libertad al señor Chapaprieta para ampliar la base parlamentaria.

La ampliación de la base parlamentaria se acordó que llegase hasta la Lliga; los señores Maura y Abilio Calderón quedaron eliminados, considerando que, por razones de derechas y de izquierdas, la eliminación de uno compensaba la del otro.

De acuerdo con el encargo de los líderes del bloque, el señor Chapaprieta visitó al señor Cambó, en el Ritz, a las nueve de la noche.

La conversación que tuvieron estos dos políticos fue de carácter general; pero existe la impresión de que hablaron, además, de la nota de los agrarios referente a la valoración del traspaso de los servicios de Obras Públicas a la Generalitat. La conversación se mantuvo en un tono muy general y acordaron volver a verse hoy por la mañana.

Tras esta visita, el señor Chapaprieta se retiró a su domicilio y el quinto día de la crisis ha terminado con el cansancio natural de todo el mundo.

En términos generales se puede decir que, si el señor Chapaprieta tiene algunas posibilidades, se basan principalmente en el cansancio general de las personas que intervienen en la crisis.

El señor Alba reunió por la tarde en el Congreso a la minoría radical para explicarle la crisis. El señor Alba hizo una relación de sus gestiones, de acuerdo con lo que decíamos al principio de esta crónica, y hay que reconocer que el señor Alba se ganó la confianza de los reunidos.

Hay un creciente descontento de los diputados radicales ante el señor Lerroux porque le consideran un elemento inerte en la política general. El señor Alba recibió de los radicales numerosas y entusiastas muestras de adhesión. Este hecho tendrá una gran trascendencia en el futuro de la política española. Esta mañana, el señor Chapaprieta continuará sus gestiones y se espera que, a mediodía del sexto día de crisis, se pueda tener algunos elementos de juicio para saber quién formará gobierno.

LA SIGNIFICACIÓN DEL NUEVO GOBIERNO

«La Veu de Catalunya», 26 de septiembre de 1935

Esta mañana, después de las últimas gestiones realizadas por el señor Chapaprieta con los líderes del bloque y el señor Cambó, se llegó a un acuerdo que provocó la estructuración de la lista del nuevo Gobierno. El presidente de la República aprobó dicha lista a las dos menos cuarto, y a las dos y cuarto el señor Chapaprieta leía a los periodistas la lista del nuevo Gobierno.

La lista del nuevo Gobierno, comunicada por la Agencia, implica como hecho más notorio la entrada del señor Rahola, en representación de Lliga Catalana.^[106] La presencia de este señor en la dirección del Estado se explica por diversas razones. Primeramente es un reconocimiento de la personalidad indiscutida e indiscutible de don Pere, hombre de mente clara con notoria tendencia a sistematizar y a sintetizar los problemas, que goza del máximo prestigio, que tiene una honorabilidad y una caballerosidad indiscutibles y que posee un número considerable de amigos y de admiradores.

En Madrid el nombramiento de don Pere Rahola ha producido una verdadera satisfacción.

Esta entrada en el Gobierno debe verse, además, como un reconocimiento a la labor realizada por la minoría de la Lliga en las Cortes. Esta minoría tiene el honor de presentar en su haber la fórmula de soluciones prácticas, contundentes y rápidas para todos los problemas que han aparecido en la política general en estos dos últimos años. Hay muy pocos partidos que puedan decir lo mismo.

Es necesario, pues, reconocer que la promoción del señor Rahola al ministerio es la consecuencia de una política, llevada a cabo a veces sacrificando posiciones aparentemente simpáticas, por la minoría de nuestro partido. Finalmente, hay que ver su elevación desde el punto de vista catalán. En efecto: el señor Rahola ha entrado en el ministerio después de haber aceptado el señor Chapaprieta todos los puntos en litigio entre el Estado y la Generalitat.

El señor Chapaprieta, después de consultar a los líderes del bloque, ha aceptado la vigencia íntegra del decreto de traspaso de los servicios de Obras Públicas; ha aceptado también la interpretación real y la necesidad de mantener todos los traspasos anteriores.

Sin la aceptación de estos puntos de vista, que han sido negociados por el señor Cambó, el señor Rahola no habría entrado en el Gobierno.

Esta mañana, en el expreso de Barcelona, llegará el señor Rahola y, después de tomar posesión, asistirá al Consejo de Ministros que se celebrará en el Palacio Nacional, a las diez, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La solución dada al problema político en esta crisis constituye aquí el tema de todas las conversaciones; el hecho de que, habiendo provocado primero los agrarios la crisis, y después obstaculizado, por todos los medios, la entrada de la Lliga en el Gobierno, nos encontramos hoy con que el señor

Royo Villanova, que había sido el autor de toda esta política, tendrá esta mañana la necesidad de dar posesión de la cartera que regentaba a don Pere Rahola.

La operación política ha sido llevada a cabo por los señores Cambó y Ventosa, quienes han estado atentos a la última crisis de una manera magistral. Esto constituye, más allá del desmentido de la posición de los agrarios, un triunfo evidente.

Conocida la composición del Gobierno, es muy difícil presentar a las personas, pues casi todas son sobradamente conocidas. Hay, además del señor Rahola, otro ministro nuevo: el de la Gobernación, señor De Pablo Blanco. Es un joven republicano de toda la vida, que ha hecho su carrera política en Córdoba, con el señor Vaquero. Fue secretario de Gobernación y de Trabajo con el susodicho señor. De Pablo Blanco es muy amigo del señor Alba y del presidente de la República.

Se reconoce universalmente que ha sido una gran pérdida la eliminación del señor Portela del Ministerio de la Gobernación. El balance de la actuación del señor Portela en este ministerio es absolutamente favorable, no solamente en el terreno del orden público, sino en el terreno político general. El señor Portela, en el momento de dar posesión al nuevo titular de la cartera ha expresado el deseo de que el ministerio continúe siendo el baluarte de la autoridad civil. El señor Portela ha sido extremadamente aplaudido.

El martes que viene tendrá lugar el acto de apertura de las Cortes. Se cree que el Gobierno obtendrá muchos votos.

LA TOMA DE POSESIÓN DEL SEÑOR RAHOLA

«La Veu de Catalunya», 27 de septiembre de 1935

El señor Pere Rahola llegó en el expreso de la mañana, acompañado por el diputado señor Solé de Sojo. Fue recibido en la estación por el señor Joan Ventosa, quien le abrazó en nombre del partido; el almirante Salas, que es la primera autoridad de la Marina de Guerra; el subsecretario, contralmirante Delgado; una gran cantidad de oficiales de la Marina, muchos políticos y numerosos amigos particulares del señor Rahola.

Después de los saludos de rigor, el señor Rahola tuvo una larga conferencia con el señor Ventosa, tras la que se dirigió al Consejo de Ministros, primero del nuevo Gobierno. Los ministros se reunieron en consejo y enseguida se juntaron bajo la presidencia del jefe del Estado. El

consejillo sirvió para informar al señor Rahola de los asuntos de trámite. El Consejo consistió en una exposición de la situación exterior, a cargo de S.E., y en el examen de la política internacional.

Por parte de los ministros, el Consejo fue puramente de trámite, y consistió en un examen superficial de las cuestiones pendientes.

Después, el señor Rahola fue a tomar posesión del ministerio, donde se produjo lo que ha constituido la cuestión del día, o sea, el discurso que pronunció en el acto el señor Royo Villanova y la respuesta del nuevo ministro. El señor Royo, con la inconsciencia que le caracteriza, aprovechó la oportunidad de su despedida de los altos funcionarios del ministerio para entrar a fondo, de la manera más confusionista, en la cuestión del Estatuto, del traspaso de servicios, de la Lliga y del señor Cambó.

No existe el precedente de un acto semejante en que un ministro saliente hable con la ligereza con la que ha hablado el señor Royo. El discurso del señor Royo, que ha sido fríamente recibido por el personal técnico del ministerio que ha asistido al acto, ha sido contestado por el señor Rahola con un discurso lleno de tacto, de inteligencia y de elegancia. Cuando el señor Rahola ha dicho que le parecía que el acto no era adecuado para la polémica, ha encontrado en los asistentes un largo asentimiento.

Los diarios de la noche publican el discurso del señor Rahola, y se puede constatar que el nuevo ministro tiene una indudable buena prensa. Ya decíamos ayer que el señor Rahola cuenta aquí con numerosísimas amistades.

Por la tarde, el señor Rahola ha estado reunido dos horas con el subsecretario señor Delgado y ha tenido como asesor al señor Solé de Sojo. En la entrevista fueron examinados, uno por uno, todos los problemas que afectan al ministerio. El nuevo ministro se ha hecho cargo de las cuestiones pendientes y ha encontrado una excelente acogida entre los miembros técnicos del departamento.

El señor Rahola ha visitado, a última hora, al señor Chapaprieta para ir esta mañana al Consejo de Ministros perfectamente instruido en todos los asuntos y para escuchar del propio presidente del Consejo que la fórmula establecida por el señor Chapaprieta y Cambó respecto a los traspasos de servicios se cumplirá íntegramente.

Esta mañana habrá otro Consejo de Ministros para proseguir el examen de las cuestiones pendientes. En general, el nuevo ministerio ha sido muy bien acogido aquí, y se espera que la reanudación parlamentaria sea

verdaderamente favorable.

DESDE ESTA MAÑANA SE APLICARÁ EL RETRASPASO DE OBRAS PÚBLICAS

«La Veu de Catalunya», 28 de septiembre de 1935

En la nota de ayer anunciábamos la aparición de una noticia de gran trascendencia. La noticia la publicarán los diarios de esta mañana: el estado de guerra ha sido levantado en Barcelona y sustituido por el de alarma. Es el primero de una serie de pasos que se darán en las semanas sucesivas hasta llegar, de una manera tangible, a la normalidad jurídica.

El señor Rahola, que es decidido partidario de la política de convivencia, ha trabajado lo indecible en este sentido y ha podido ver coronados sus esfuerzos al constatar que cuarenta y ocho horas después de haber tomado posesión del ministerio se iniciaba en Cataluña una franca política de normalidad. El señor Rahola, que ha tenido este éxito inicial, recibe muchas felicitaciones, que son el prólogo de las que recibirá cuando el retorno a la normalidad sea un hecho consumado.

Hay que señalar otra cosa de la mayor importancia y que permitirá acabar con las pequeñas reticencias que se leen en la prensa catalana de izquierdas en estos últimos días, y que se refieren a las posibles condiciones puestas por la Lliga a su entrada en el Gobierno. Hoy, a las siete y media de la tarde, el señor Rahola ha tenido la satisfacción de oír cómo el presidente Chapaprieta daba al ministro de Comunicaciones y al subsecretario de la Presidencia las instrucciones pertinentes para que, desde esta mañana, se cumpla el decreto del traspaso de Obras Públicas a la Generalitat de Cataluña.

El señor Chapaprieta ha cumplido, pues, de forma perfecta el acuerdo por el que el señor Rahola pudo entrar en el actual ministerio.

El Consejo de Ministros celebrado esta mañana fue dedicado íntegramente a poner en marcha los decretos que forman parte del sistema de restricciones. En realidad, el Consejo estuvo ocupado exclusivamente por el informe que dio el señor Chapaprieta sobre esta obra tan suya. Los decretos han quedado clasificados por orden de ministerios, y el señor Chapaprieta los dará a firmar al jefe del Estado un día de éstos.

Confirmando las noticias de antes de la crisis, es un hecho que, con motivo de los decretos de restricciones, quedan suprimidos los tres ministerios cuyos decretos de supresión fueron publicados en el primer día de

la crisis, cuatro subsecretarías y veintiuna direcciones generales.

El nuevo ministerio, en general, ha sido muy bien recibido, y tiene una prensa excelente. En general, se observa que el ministerio está integrado por personas de gran calidad parlamentaria, curtidas casi todas ellas en las luchas del Parlamento, lo cual es una garantía para creer que el paso de la presente Administración por las Cortes será absolutamente favorable a su composición.

EL SEÑOR LERROUX VISITARÁ ARGENTINA

«*La Veu de Catalunya*», 29 de septiembre de 1935

El presidente de la República firmó ayer los diecisiete decretos básicos del sistema de restricciones. Estos decretos, que han sido dados a la prensa *in extenso*, serán publicados en la *Gaceta* esta mañana. La firma del presidente de la República se interpreta como una muestra de confianza decisiva al actual Gobierno por parte de la más alta magistratura del Estado.

Estos decretos serán comunicados al Congreso en una de las primeras sesiones de la semana que viene.

El señor Rahola ha estado reunido prácticamente todo el día con el contralmirante señor Muñoz Delgado para dar los últimos toques a los decretos de restricción que hacen referencia al Ministerio de Marina. Dado que estos decretos implican el planteamiento de todos los aspectos administrativos de que se compone este ministerio, el señor Rahola se ha visto, apenas se ha hecho cargo del Departamento, en la necesidad de ponerse al corriente de todas las interioridades de la casa. El señor Rahola ha puesto el máximo interés en esta tarea, y con su natural reserva y cordialidad ha podido superar todos los problemas que le han sido sometidos con motivo de los decretos de restricciones.

Este fin de semana será prácticamente nulo, porque, aparte de que unos cuantos ministros están fuera de Madrid, los demás aprovecharán el domingo para reponerse un poco del cansancio que produjo la crisis.

En la mañana de hoy, no obstante, el presidente del Consejo, acompañado por los ministros que tienen mando, asistirá a la entrega de una bandera regalada por el presidente de la República a las fuerzas de Seguridad, fiesta que se celebrará en los jardines del Retiro. La fiesta consistirá en una imponente parada de fuerzas de policía, y Madrid podrá ver, por primera vez, una división motorizada de guardias de asalto.

Es un hecho que el señor Lerroux se trasladará en comisión oficial a Argentina a fin de devolver la visita que realizó al Gobierno de la República el vicepresidente de aquel Estado, señor Roca. El señor Lerroux saldrá de aquí el mes de octubre, y su viaje durará cincuenta días. Se ha desestimado que lo haga en un buque de guerra por el enorme coste que supondría: irá, probablemente, en un trasatlántico con bandera del país, alquilado expresamente.

Se habla mucho aquí de la existencia de dificultades entre el ejecutivo y la Presidencia motivadas por el proyecto de decreto por el que se nombra director general de Seguridad al actual jefe de la Policía de Barcelona, señor Martín Báguenas. Alrededor de esta cuestión, los campos están escindidos entre derechas e izquierdas.

Han causado verdadera sensación aquí las declaraciones del señor Portela en *Heraldo de Madrid*, que hoy reproducen todos los diarios. La vivacidad perceptible y el tono del señor Portela han motivado que estas declaraciones constituyan en este momento el tema de conversación de todas las reuniones políticas de aquí.

EL DEBATE POLÍTICO

«*La Veu de Catalunya*», 1 de octubre de 1935

Esta mañana se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia y, en su curso, se dará los últimos retoques a la declaración ministerial que, según ha asegurado el presidente Chapaprieta, será breve. Tras la declaración ministerial comenzará el debate político; se han inscrito, hasta ahora, para tomar parte en el debate, los señores Royo Villanova, Calvo Sotelo y Goicoechea. También ha dicho el señor Chapaprieta que espera que el debate sea breve y que el Gobierno hará lo imposible por evitar que se plantee en términos de indiscreción algún aspecto de la grave situación internacional.

Con referencia a la cuestión general de Cataluña, y concretamente al traspaso y a la valoración de servicios, el redactor político de *Ya*, señor Casares, portavoz en la prensa del señor Gil Robles, escribe, entre otras cosas, en su diario: «Es propósito del Gobierno normalizar cuanto antes la situación de Cataluña. El levantamiento del estado de guerra, acordado en la última reunión ministerial, es síntoma visible de ese deseo.

»La Comisión de traspasos de servicios ha terminado legalmente su mandato; pero sigue actuando. Es seguro que se prorrogue su función o se nombre un organismo nuevo que entienda en todo lo relativo a los servicios

que se han de traspasar a Cataluña. El presidente del Consejo ha pedido a la antigua comisión una nota circunstanciada en que se incluirán los servicios ya traspasados y los que quedan por traspasar».^[107]

Esta noticia de *Ya*, no sólo por la significación del diario, sino por la oficiosidad de quien la ha escrito, implica un cambio notorio en el ambiente del Gobierno por lo que se refiere a la situación de Cataluña.

En realidad, este diario confirma plenamente lo que se ha escrito reiteradamente en esta sección después de la solución de la última crisis.

La noticia espectacular del día ha sido la dimisión del señor Rico Avello, alto comisario de España en Marruecos. El señor Rico Avello, después de la entrevista con el señor Chapaprieta, se encuentra en un estado de ánimo que, si bien no implica de una manera franca la retirada de la dimisión, permite creer que puede continuar prestando sus servicios en Marruecos.

Se espera para esta mañana la llegada de gran cantidad de diputados para asistir al debate político. Los secretarios gubernamentales han ordenado a sus diputados que asistan a las reuniones de esta semana.

Se cree que el debate será agitado pero que el Gobierno tendrá muchos votos.

EL SEÑOR VENTOSA RESPONDE A LOS ATAQUES DEL SEÑOR CALVO SOTELO

«La Veu de Catalunya», 2 de octubre de 1935

El Consejo de Ministros de la mañana aprobó definitivamente el programa parlamentario y declaró que, después de la aprobación de las leyes de Comunicaciones marítimas, Pesca y Combustibles líquidos, se pasará al examen de la ley Electoral. Asimismo, el Consejo se enteró con satisfacción de que la recaudación del mes pasado, comparada con la del mismo del año anterior, implicaba un aumento de más de setenta millones de pesetas.

A las cuatro de la tarde el Gobierno se incorporó al banco azul. Gran animación en los escaños y lleno en las tribunas. De todas formas, hubo desde el primer momento poca pasión, y no parecía el primer día de una reanudación parlamentaria. Y es que en algunos partidos la procesión va por dentro.

El señor Chapaprieta, en nombre del Gobierno, realizó la declaración ministerial, que consistió en afirmar que este Gobierno no es más que una

continuación del anterior. El Gobierno, además, ha ampliado la base parlamentaria con vistas principalmente a la reforma constitucional.

El señor Chapaprieta afirmó, finalmente, que el Gobierno no estaba interesado en entrar, por razones de patriotismo, en un debate sobre la política internacional.

El señor Basilio Álvarez, hablando desde los bancos de la extrema izquierda, en un acto ostensible de separación del Partido Radical, pronunció un discurso decimonónico de oposición grandilocuente y espectacular, con matices de una violencia extrema.

El señor Álvarez, por otra parte, ha abusado demasiado del latiguillo^[108] y de la violencia como para que su discurso haya sido tomado en consideración por la Cámara.

Después, el señor Royo, a su modo llamémosle humorístico, explicó su teoría de la crisis. Según él, en España hay un espíritu maléfico, espíritu inteligentísimo, y que no es otro que el señor Cambó. El señor Cambó tiene la culpa de todo. El señor Cambó engañó a Maura, Salmerón, Canalejas y Dato, y ahora ha engañado a Lerroux y a Gil Robles. El señor Cambó, en una palabra, es el mismo demonio. El señor Royo, en ciertos momentos, le ha comparado con un terremoto.

Toda la argumentación del señor Royo, que, como todo el mundo ve, es absolutamente científica, le ha servido para demostrar que se había cometido un delito diabólico, por medio del cual el traspaso de los servicios de Obras Públicas y la valoración de dicho traspaso ha sido posible. El señor Royo ha dicho también que la trampa se había realizado por el poder maléfico del señor Cambó sobre el señor Lerroux y sus amigos. En resumen: ha sido, probablemente, el hundimiento definitivo de don Antonio Royo. La Cámara ha reído sus chistes y ha oído, sin atención, sus argumentos.

Después, ha hablado el señor Calvo Sotelo, quien ha entrado francamente en el fondo de la crisis. Como era de esperar, el señor Calvo, a través del examen de las dos notas de la Presidencia de la República en la última crisis, planteó el problema del poder moderador. El examen que hizo del procedimiento de este poder fue de una ferocidad extraordinaria, y no se puede negar que, por parte de amplios sectores de la mayoría, las críticas fueron escuchadas no solamente con atención, sino con cierta simpatía.

Desde el punto de vista general de la política, el discurso de Calvo Sotelo implicó una crítica, de una gran trascendencia, de la más alta magistratura del

Estado, y fue, en realidad, lo que, desde este punto de vista, dio empaque y relieve al debate sobre la crisis.

El señor Guerra del Río, de inmediato, contestó al señor Royo Villanova. Explicó la gestación que había experimentado la cuestión de los traspasos de servicios, y abordó el examen del problema legal del asunto. Se condujo con bastante corrección y de manera impecable.

Por alusiones a Lliga Catalana, habló el señor Ventosa, y ello hizo que el debate volviera a elevarse.

El señor Ventosa explicó la génesis de la última crisis y justificó con una vivacidad dialéctica extraordinaria la presencia de Lliga Catalana en el Gobierno. El señor Ventosa explicó, primero, los términos del acuerdo Chapaprieta-Cambó en virtud del cual el señor Rahola se sienta en el banco azul.

Combate los argumentos tendenciosos esgrimidos por el señor Calvo Sotelo respecto a la entrada de la Lliga en el Gobierno y dice que, así como los agrarios están en el Gobierno, a pesar de la existencia del Estatuto, y que la CEDA está en el Gobierno, a pesar de la vigencia del artículo 26 de la Constitución, del mismo modo está la Lliga en el Gobierno, a pesar de la ley de 2 de enero.

Este argumento ha producido una impresión extraordinaria, porque implica la defensa de un punto de vista de biología política insoslayable. La intervención del señor Ventosa fue elogiadísima en el Congreso, y a través de las felicitaciones se ha puesto de manifiesto el aumento de prestigio del partido en Madrid.

Después de la intervención del señor Barcia en defensa del señor Sánchez Román, quien había sido tildado por el señor Calvo Sotelo de señor de «juricidad utilitaria»,^[109] habló el señor Goicoechea sobre la situación internacional, con términos de una puerilidad tan grande y de una falta de situación tan extraordinaria que hizo reír a todo el mundo. Basándose en el flojo tono del señor Goicoechea, el señor Chapaprieta consiguió un fácil éxito afirmando que el Gobierno no discutiría estos puntos de política internacional y anunciando que el debate político quedaba aplazado hasta mañana.

Tras el aplazamiento, el señor Chapaprieta contestará a los oradores y tratará de preservar, a su juicio con éxito, el prestigio de la más alta magistratura del país.

EL DEBATE POLÍTICO CONCLUIRÁ HOY PROBABLEMENTE

«La Veu de Catalunya», 3 de octubre de 1935

La sesión del Congreso comenzó un poco tarde porque el presidente, señor Chapaprieta, estuvo reunido con el señor Lerroux mucho rato para examinar la situación internacional. Ésta se considera de una enorme gravedad y, durante toda la tarde, en el Congreso ha habido un ambiente de angustia.

Se volvió al debate político con el discurso del diputado comunista señor Bolívar, y después habló el señor Primo de Rivera, quien examinó principalmente la cuestión internacional. El señor Primo se mostró francamente italianófilo y afirmó que España no tiene ningún interés común con el Imperio Británico. Estas palabras del orador sirvieron al presidente del Consejo para hacer una declaración, que la Cámara saludó con grandes aplausos, declaración consistente en decir y reafirmar que el Gobierno no puede entrar en ninguna discusión de este orden, por la gravedad misma de la situación exterior.

El señor Martínez Barrio, que continuó el debate político, pronunció un discurso que contiene una primera parte francamente aceptable en el sentido de que, no solamente desde el punto de vista internacional, sino desde el punto de vista interior, supone la manifestación de un estado de ánimo de moderación y convivencia. Sin embargo, el señor Martínez Barrio, al final, probablemente por falta de experiencia parlamentaria, se hizo eco de los rumores que circulan sobre la posibilidad de un golpe de Estado. El señor Gil Robles aprovechó lo insidioso de la pregunta y protagonizó dos o tres intervenciones en que el señor Martínez Barrio quedó muy malparado.

Después de su intervención, que representó un gran éxito para el señor Gil Robles, habló el señor Maura. El suyo fue un discurso irónico y lleno de ocurrencias, dedicado principalmente a ridiculizar al señor Martínez de Velasco. Este señor contestó con un discurso discreto. Quizá el señor Martínez de Velasco no captó la gran cantidad de ironía que destiló el discurso del señor Maura, pero cumplió sobradamente con su cometido, y sorteó, mal que bien, este nuevo obstáculo.

Después habló el señor Santaló y se despachó con un discurso de mitin con grandes alusiones a la situación actual de Cataluña; alusiones que tuvieron la inconsistencia de partir de la idea de que el 6 de octubre no ha existido. En ciertos momentos, las afirmaciones del señor Santaló provocaron

unos diálogos vivísimos con los diputados de la Lliga, diálogos que acabaron desfavorablemente para el líder de la minoría parlamentaria de Esquerra catalana.

A las nueve menos cuarto de la noche debía empezar a hablar el señor Barcia, pero la Cámara estaba tan fatigada que el señor Alba, haciéndose cargo de la situación, suspendió la sesión hasta hoy. Se cree que después de la intervención del mencionado señor Barcia el señor Chapaprieta resumirá el debate y que, como máximo, rectificará el señor Calvo Sotelo. A las seis de la tarde empezará probablemente la votación de confianza.

Al margen del debate político, la situación de hoy en Madrid se ha caracterizado por la creciente preocupación por la situación internacional y las complicaciones que ésta puede tener respecto a España. En este momento circulan aquí toda clase de rumores y fantasías, y, en general, se puede decir que la angustia crece.

PERSISTENCIA DE LLIGA CATALANA

«La Veu de Catalunya», 3 de octubre de 1935

Produce una cierta impresión pensar en la persistencia del partido de Lliga Catalana a través de las vicisitudes y de la dureza destructora de las luchas políticas y sociales de nuestro tiempo. Recordaba, en el momento de la ceremonia oficial de la entrada del señor Pere Rahola en los más altos consejos del régimen, efemérides de la historia inmediata, efemérides que parecían indicar la desaparición irremediable y total de nuestro partido. Vino la República, vino el bienio, vino la preponderancia socialista, vino el cambio radical de orientación con predominio franco de los partidos de extrema derecha, y todo lo primero pasó y lo último se encuentra consentido. Lliga Catalana continúa donde estaba, con sus hombres de prestigio, su organización, la incesante renovación con elementos jóvenes acabados de llegar y el entusiasmo de sus masas de simpatizantes y adheridos.

Quizá no se ha subrayado bastante hasta ahora la seguridad que da a un país, y la solidez que para las instituciones implica, la existencia de partidos como Lliga Catalana, capacitados para resistir los embates de las luchas humanas conservando un núcleo permanentemente. Imaginen dónde habría ido a parar el espíritu de nuestro partido si, después de la locura izquierdista del 6 de octubre, no hubiese existido Lliga Catalana, dispuesta a recoger, con una generosidad sin límites, los despojos de una actuación suicida y de transformar las injurias recibidas en incentivos para trabajar más que nunca en

la reforma moral y material del país.

Un partido como Lliga Catalana, que aspira a actuar permanentemente — y esto es un hecho insólito en la historia, tan anárquica y tan sentimental, de nuestro país— ha de tener hombres para todas las situaciones y matices que lo adapten a la situación de cada momento. Ahora mismo, obedeciendo a una ley biológica ineluctable, Lliga Catalana ha entrado en los altos consejos de la República a través del hombre más adaptado. En la Lliga, no hay más alas que las de la abnegación y la voluntad de servicio, pero hay matices, hay hombres diversos, que tienen el punto de acentuación en aspectos particularísimos. Lliga Catalana tenía que entrar en el Gobierno a través del señor Pere Rahola i Molines, hombre que tiene el acento en la formación francesa de la que está impregnado, en la marcada tendencia hacia un orden basado en la belleza de un derecho equilibrado y de una ideología recortada y fina. La República, en tanto que es un régimen que aspira y tiene el motor principal en las grandezas de Plutarco pasadas por la Universidad francesa — en la academia cívica—, tenía que recibir, por parte de la Lliga Catalana, una primera aportación en este sentido. Por otra parte, se tenían que reconocer y establecer los méritos de un hombre que ha pasado buena parte de su vida predicando tolerancia, convivencia, amor a la ley y sentido jurídico. Por otro lado, buena parte del bagaje contenido en el sentido hegemónico de Cataluña es precisamente éste.

También era fatal que Lliga Catalana entrase en el Gobierno enarbolando la bandera del derecho y de la ley. En ciertos aspectos, la rebelión de los agrarios de estos últimos días, capitaneados, irónicamente, por un catedrático de Derecho, implicaba una negación del sentido de la legalidad y una injuria a la ley. Y ha sido satisfactorio ver al señor Pere Rahola trabajando y triunfando con la bandera del restablecimiento del derecho.

Todo pasa. Todo fatiga. Lo que tiene, sin embargo, una fuerza arraigada en el país se mantiene por encima de las circunstancias y de las vicisitudes. Lliga Catalana entra en una nueva fase de su larga historia y aporta a la política general, como el primer día, sus reservas de entusiasmo, de fe, de eficacia y de sentido común.

LA VOTACIÓN DE CONFIANZA Y UN GRAN DISCURSO DEL SEÑOR FLORENSA

«La Veu de Catalunya», 4 de octubre de 1935

El debate político ha continuado a las ocho de la tarde, con menos

animación que en los días anteriores.

El señor Barcia, primer orador de la tarde, ha criticado la solución de la crisis y ha provocado un gran escándalo cuando ha dicho que, a su entender, la revolución del 6 de octubre defendió las esencias republicanas. La oratoria del señor Barcia es profesoral y complicada, de modo que sus afirmaciones deben deducirse para comprenderlas. De ahí que todos los discursos del señor Barcia sean escuchados por una cantidad mínima de diputados, por lo que tienen muy poca importancia.

Después de una intervención del señor Lamamié, el señor Chapaprieta retomó el debate político y pronunció un discurso de gran habilidad, con un tono de informe judicial, pero francamente importante. Dedicó la primera parte a contestar al señor Calvo Sotelo, cuando éste decía que en la última crisis se había observado una tendencia al abuso del poder por parte de la primera magistratura de la República. El señor Chapaprieta, con argumentos de gran peso, explicó la crisis, hizo ver el anacronismo que implicaba el hecho de que un hombre como su contrincante, que fue ministro de la Dictadura, se preocupara tanto de la democracia y de los procedimientos constitucionales, y demostró que las tan discutidas notas del presidente fueron perfectamente constitucionales.

Esta primera parte del discurso, más bien teórica, fue seguida de una exposición de la obra realizada por el Gobierno constituido en el mes de mayo, cuyo programa trata éste de continuar. Expuso el aumento de las recaudaciones que se ha observado; habló de la ley de Conversiones; planteó, una vez más, la necesidad de la ley de Restricciones. Cuando el señor Chapaprieta habla de estas cuestiones en el Congreso siempre tiene éxito. Expuso también el señor Chapaprieta la tarea a realizar, que consistirá en la ley Electoral, y a estos efectos los líderes de las minorías se reunirán hoy viernes para empezar a deliberar.

Dijo asimismo que el Gobierno iría a la revisión constitucional cuando sea el momento; hizo alusiones claras al compromiso contraído por el presidente negociando con el señor Cambó para normalizar la vida autónoma de Cataluña; y, finalmente, insistió en la necesidad de ir francamente a la implantación de la ley de Restricciones. Quizá el discurso del señor Chapaprieta no tuviera ningún momento de brillantez ni de espectacularidad, pero fue escuchado por todo el mundo con gusto y contuvo, cosa nueva desde la proclamación de la República, una serie de argumentos.

Rectificaron los señores Calvo Sotelo y Goicoechea. El primero siguió hablando de política interior, y el segundo de política internacional. El primero ahondó aún más en los problemas relacionados con la primera magistratura del Estado. El segundo volvió a pedir la apertura de un debate sobre política internacional, algo francamente insensato en la actualidad. Ambas rectificaciones tuvieron un aire desmayado e inconsistente.

Una vez leído el voto de confianza al Gobierno, fue defendido por el diputado radical señor Martínez Moya, y votaron la confianza 211 diputados, y en contra 15. Es la votación de confianza más fuerte que se ha obtenido en esta Cámara. Hay que destacar que, contra todos los malos augurios, los radicales votaron como un solo hombre y con una disciplina perfecta. La votación no costó ningún esfuerzo, de modo que puede decirse que, de haberse producido ayer, el Gobierno habría obtenido más votos.

A las ocho empezó la labor legislativa, y se sometió a debate el proyecto de ley para la Creación del Patrimonio Forestal del Estado. Con este motivo, el diputado de la Lliga señor Florensa pronunció un discurso tan bueno y tan bien documentado como los que había pronunciado anteriormente sobre materias semejantes. El señor Florensa está considerado por todo el mundo la primera autoridad en cuestiones de agricultura.

SE HA DADO UN GRAN PASO EN EL PROYECTO DE LA REFORMA ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 5 de octubre de 1935

En el Consejo de Ministros de la mañana se deliberó, una vez más, sobre la situación internacional; se habló, también, de la cuestión ferroviaria, pues estamos a punto de iniciar la articulación de un nuevo régimen de ferrocarriles; asimismo, se examinaron diversos aspectos de carácter jurídico planteados por la ley de Restricciones y concretamente por la desaparición de las direcciones generales. Se trata, en una palabra, de mantener las dos instancias que existían cuando los particulares reclamaban ante el ministro, por actos cometidos por los directores generales. Se ha copiado la cuestión respetando estos dos trámites y considerando que los subsecretarios, en aquellos asuntos en que no tengan la firma delegada por los ministros, tendrán la misma posición que los antiguos directores. Este problema se planteaba principalmente en el Ministerio de Obras Públicas.

El Congreso dedicó su actividad, ya francamente normal, a tratar el problema del trigo; con motivo de la discusión del problema, se entabló un

debate muy apasionado entre agrarios, populares agrarios e independientes, durante el cual se dijeron cosas muy pintorescas y muy poco edificantes. El martes se seguirá hablando en el Congreso de esta cuestión, y casi se puede asegurar que se seguirá arrastrando con más o menos violencia en el curso de las próximas sesiones parlamentarias.

Después, en un ambiente mucho más calmado, el Congreso ha aprobado la ley de Creación del Patrimonio Forestal del Estado.

Mientras tenía lugar la sesión del Congreso, se reunieron con el señor Alba los líderes de los grupos gubernamentales y los líderes de los partidos de oposición para hablar de la ley Electoral. La reunión no fue conclusiva, pues no salió de ella ningún proyecto. Los reunidos acordaron plantear a sus respectivos partidos los términos en que se encontraba la cuestión. Pero no se puede negar que este primer cambio de impresiones ha supuesto un gran paso.

La teoría que predominó, hasta el extremo de que se puede decir que algunos representantes de izquierda la han aceptado, ha sido la de ir, a título de ensayo, a la implantación de la representación proporcional pura en las grandes ciudades, o sea en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Zaragoza, Málaga y La Coruña.

La sugerencia se decantaba, por otra parte, por el mantenimiento de la ley mayoritaria, sin quórum ni segundo turno, en las demás circunscripciones; circunscripciones que se respetan como en las elecciones anteriores. Dado que con la ley anterior se daba un enorme premio a la mayoría —se daba el ochenta por ciento—, se podría rebajar fácilmente, parece, esta cuantiosa parcialidad e ir a un sistema más equilibrado.

El señor Ventosa ha defendido, en términos generales, este criterio y ha tenido la suerte de que comulgasen con sus puntos de vista no solamente los señores Goicoechea y Maura, sino los representantes de las izquierdas. El señor Ventosa ha hecho declaraciones a la prensa, que el lector encontrará en estas páginas, que son una exposición clarísima de su punto de vista.

Asimismo, se ha celebrado esta tarde una reunión de la comisión especial que entiende en la cuestión de los ferrocarriles, a la que han asistido, aparte de los representantes de las compañías, los diputados señores Maura, Villalonga y Massot. En la sesión, el señor Villalonga expuso un plan de reorganización que está en desacuerdo con el criterio de las grandes empresas y que puede ser un principio de solución del problema.

La semana que viene continuarán los trabajos.

LAS GESTIONES DEL CONSEJERO-CONCEJAL SEÑOR CODOLÀ EN MADRID

«La Veu de Catalunya», 6 de octubre de 1935

Este fin de semana transcurre más con preocupaciones de política internacional que con anécdotas e incidentes de la política interior. La gente está concentrada casi exclusivamente en el seguimiento de los incidentes de la guerra italo-etíope, y apenas repara en los acontecimientos interiores.

Los ministros que se han quedado en el ministerio no han hecho ninguna declaración de importancia ni se ha movido aquí ni una pluma.

Se encuentra en Madrid el consejero de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, señor Codolà, para gestionar varios aspectos que hacen referencia a su departamento. Esta tarde, el señor Codolà visitó al ministro de Instrucción Pública, señor Rocha, y al subsecretario del susodicho departamento, señor Villanueva.

El señor Codolà visitará el lunes a los miembros técnicos del ministerio interesados en las gestiones que lleva a cabo aquí. El señor Codolà espera que, como consecuencia de este trabajo, se pueda poner a pleno rendimiento el Patronato Escolar del Ayuntamiento de Barcelona. El señor Codolà, que ha tenido en estos últimos días una actuación tan brillante en el problema de la enseñanza en Barcelona, merece, por la diligencia que pone en las cuestiones y el conocimiento que de ellas tiene, un éxito franco en las negociaciones que realiza aquí.

También han estado aquí en estos días los consejeros de la Generalitat señores Sedó y Jover i Nonell. El señor Sedó, acompañado de algunos parlamentarios, ha trabajado para poner en marcha las fábricas de la Unión Algodonera, que hoy se encuentran, por causas diversas, en paro forzoso.

El señor Sedó ha gestionado también otros asuntos relacionados con la consejería de la que es titular. El señor Jover ha venido hoy aquí para tratar de extender a toda España, y a través de una disposición de carácter general, el carnet electoral implantado en Cataluña mediante una disposición transitoria de la ley Municipal del Parlamento catalán.

LAS GESTIONES DEL SEÑOR CODOLÀ EN DEFENSA DE LA CULTURA DE BARCELONA

«La Veu de Catalunya», 8 de octubre de 1935

El aniversario de los acontecimientos revolucionarios del año pasado ha transcurrido en toda España con la mayor tranquilidad. De esta forma, el Gobierno tiene una base para comenzar a intentar la vuelta franca al sistema de garantías constitucionales y a la normalidad legal.

Las noticias de la paz que ha imperado en estos días no son de origen oficial, sino que estas noticias son confirmadas por los informes de toda la prensa de España.

En relación con la situación política de los partidos de izquierda, podemos decir que el señor Azaña, que hace dos días que vuelve a estar en Madrid procedente de Bruselas, ha venido con la sensación de que es sensiblemente difícil poder conseguir una política de cooperación con los socialistas.

Los señores Azaña y Prieto, que han tenido largas conversaciones en Bruselas, no se han entendido, porque el señor Prieto mantiene una franca posición marxista. El señor Azaña, en cambio, parece decantarse cada vez con más fuerza hacia una política de moderación.

El señor Codolà ha continuado, durante todo el día, sus gestiones cerca de los representantes técnicos y políticos del Ministerio de Instrucción Pública. La magnitud de la obra que lleva a cabo el señor Codolà en Madrid implica naturalmente la resolución de una serie de dificultades previstas. Pero la impresión que podemos dar de las gestiones del concejal-consejero del Ayuntamiento es que estas gestiones van por un franco camino y que, pasado el tiempo natural para resolver estas dificultades, se podrá llegar a una solución francamente favorable a la política cultural de Barcelona.

El señor Codolà ha visto retrasadas sus gestiones por la ausencia de algunos miembros del Ministerio y concretamente porque el comisario de Instrucción Pública en Cataluña, señor Martínez Moya, no ha tomado aún posesión. Pero todo esto será obviado hoy por la presencia aquí de estos señores.

Esta mañana se celebrará Consejo de Ministros. En el orden del día del Consejo figura el examen de la primera reunión que mantuvieron los líderes de partido sobre la necesidad de elaborar una ley Electoral. Es posible que el Consejo de Ministros utilice la fórmula que con tanta fuerza propuso el señor Ventosa en la reunión del viernes a los líderes políticos, fórmula de la que ya dimos cuenta.

Añadamos, por nuestra parte, que el señor Barcia nos decía esta tarde en el Congreso que creía que la fórmula del señor Ventosa era perfectamente

aceptable por los representantes de izquierda.

Aparte de los esfuerzos realizados en esta semana para elaborar una ley Electoral, el Congreso dedicará su labor legislativa a seguir discutiendo el problema del trigo e iniciará la discusión del proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas. El día 15 serán leídos los presupuestos por el señor Chapaprieta, y el 1 de noviembre comienza su discusión en las Cortes.

SE RECONOCE NUEVAMENTE EL PRESTIGIO DEL SEÑOR SOLÉ DE SOJO

«La Veu de Catalunya», 9 de octubre de 1935

El Consejo de Ministros de la mañana ha sido principalmente de trámite. Los ministros han seguido deliberando y vigilando la situación internacional y han resuelto algunas cuestiones importantes relacionadas con Obras Públicas y el Ministerio de Industria y Comercio. El Consejo ha aprobado la apertura de un crédito por parte del Banco de España, crédito cuantioso para resolver la cuestión del trigo.

Por la tarde, el Congreso ha comenzado la sesión con una proposición del conde de Rodezno pidiendo que en el aniversario de la revolución el Congreso rinda un homenaje a las fuerzas que la derrotaron, a las víctimas y, especialmente, al señor Oreja Elósegui, parlamentario víctima de aquellos hechos.

Recogiendo las manifestaciones del conde de Rodezno, el señor Trabal, de Esquerra, intervino y dijo que el movimiento de la Generalitat no fue separatista, sino federal; afirmó también que entre los autores de aquella revolución debía hacerse una distinción: la de los que dieron la cara y actualmente están en presidio, y el señor Dencàs, quien, según el señor Trabal, huyó como un cobarde —éstas fueron sus palabras— y no tuvo en ningún momento representación de ninguna especie en el movimiento. Las últimas palabras del señor Trabal son probablemente una respuesta franca al libro del señor Dencàs, libro que la prensa de Madrid comenta y del que publica largos extractos.^[110]

Después se entró en la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas, y habló, en nombre de Cataluña, el señor Solé de Sojo en un turno de totalidad y en defensa de los trece votos particulares que el diputado de la Lliga tiene presentados. El discurso del señor Solé de Sojo ha sido una confirmación del gran prestigio que sobre estas cuestiones tiene este diputado y, sobre todo, ha sido una confirmación de hasta qué punto se

puede estar al corriente de las legislaciones extranjeras. El señor Solé de Sojo ha hablado de recoger las últimas leyes publicadas en relación con el estado actual de la navegación en el mundo para deducir la necesidad de elaborar una ley modernísima que recoja con un espíritu positivo y práctico las enseñanzas de la navegación actual.

El señor Sierra Rustarazo le ha contestado con elevación, y el señor Solé ha sido objeto de muchas felicitaciones por parte de diversos sectores de la Cámara.

Después el Congreso eligió representante del Tribunal de Garantías para cubrir la vacante del señor Basilio Álvarez. Fue elegido el diputado radical señor Vega de la Iglesia.

En la discusión intervinieron muchos oradores, entre ellos el conde de Romanones y el subsecretario señor Romero Radigales. En el momento de hablar con Barcelona, la sesión continúa en medio de una gran desanimación.

Mientras transcurría la sesión, se reunieron con el señor Chapaprieta los líderes de minoría para continuar hablando del proyecto de ley Electoral.

El señor Chapaprieta llevó a la reunión una sugerencia del Gobierno, según la cual se estaba dispuesto a aceptar el sistema de representación proporcional en todas aquellas circunscripciones que eligieran más de diez diputados. En el curso de la reunión, los líderes de los partidos políticos presentaron sus sugerencias, que, desgraciadamente, no coincidieron.

Algunos representantes plantearon el problema de la posibilidad de que se celebren primero elecciones municipales y después generales; para las primeras elecciones se vio una franca tendencia a la implantación del sistema proporcional, sobre todo en las ciudades grandes; otros representantes, sin embargo, observaron las dificultades que supone la articulación de una ley de término medio, que acepte el sistema proporcional, para unos, y el mayoritario para los otros. En lo que hubo acuerdo fue en la necesidad de mantener las circunscripciones actuales y suprimir el quórum o segunda vuelta. El señor Chapaprieta dará cuenta de todo esto en el Consejo de Ministros que se celebrará el jueves.

TEMPESTAD EN LOS CAFÉS DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 9 de octubre de 1935

El presidente Chapaprieta continúa llevando a cabo su política de restricciones. Aprobada la ley de Restricciones en julio, firmados hace pocos

días por el presidente de la República los decretos complementarios, ahora se elaboran los nuevos Presupuestos del Estado —que serán leídos el 15 del actual y se empezarán a discutir el día 1 de noviembre— de acuerdo con el sistema general de restricciones.

La actualidad nos obliga a hablar de las restricciones del señor Chapaprieta, porque es imposible dar, a través de la información telegráfica, una impresión matizada de las reacciones producidas por esta ley. Digamos antes que nada que la obra del señor Chapaprieta ha tenido una prensa excelente, de primer orden. Personalidad de segunda fila, hasta hace poco, en la política general, el señor Chapaprieta ha llegado a la Presidencia del Consejo de Ministros a consecuencia de la popularidad y de la personalidad que le han dado sus esfuerzos del pasado verano. Es fama que esta obra cuenta con la simpatía entusiasta de la más alta magistratura del Estado. No hay duda de que, por otra parte, la gente, el pueblo, el contribuyente, el hombre que no vive de la Administración, sino que la paga, siente admiración por esta poda, por esta política de compresión y austeridad que ha prometido el presidente. El contribuyente es siempre entusiasta, a priori, de la reducción de gastos. Esto es indudable, y quizá no exista ningún país en el mundo donde la opinión pública viva en un estado de recelo y crítica hacia la Administración como en España.

Pero cometeríamos un fallo lamentable en la información si dijésemos que Madrid, población de funcionarios, ve con buenos ojos la ley de Restricciones. No. Madrid es contrario a esta ley. Los cuarenta mil funcionarios que viven en Madrid están en estos momentos, ellos y sus familias, en un estado de gran inquietud. No tienen simpatías por esta ley. Ya antes de que fuesen publicados los decretos restrictivos, empezó la preocupación. Existe la sensación, vaga, inconcreta, incierta, pero real, de que la ley de Restricciones es principalmente una ley contra los funcionarios. Ni que decir tiene que esta ley es el tema de todas las conversaciones desde hace meses. A las cuatro de la tarde, cuando los cafés están llenos de burócratas y se empieza a hablar, en todas las mesas de los establecimientos, de Restricciones, se forma como una especie de gran máquina trituradora, con un engranaje en cada café, de la que sale el cuerpo del señor Chapaprieta hecho cisco. Y el precedente es el que proporciona el señor Azaña, quien, en tiempos del bienio, promulgó un decreto sobre funcionarios, y se alzó tal polvareda que tuvo —por decirlo vulgarmente— que metérselo en el bolsillo. Yo no sé si se va a producir un fenómeno parecido en don Joaquín Chapaprieta. Lo que digo es que se ve venir por el horizonte, claramente

perceptible, un «problema» de funcionarios con motivo de la ley de Restricciones. Ya se han producido algunos síntomas de disgusto en algún ministerio. Ya veremos lo que pasará. Es simplemente cuestión de tiempo.

De manera, pues, que en términos generales puede decirse que si Madrid, ciudad esencialmente burocrática, es contraria a la ley de Restricciones, fuera de Madrid, en cambio, en los núcleos vivos y positivos del país, donde los núcleos burocráticos tienen menos peso y son insignificantes en comparación con otros intereses, la posición es absolutamente inversa. Esto explica la posición de partidos generales como la CEDA y de partidos regionales como la Lliga, que representan intereses vivos ante la ley de Restricciones. En cambio, los efectos de la ley de Restricciones beneficiarán a los socialistas en Madrid, ya que irán a las elecciones con la bandera del funcionario castigado y restringido. El Partido Radical ve la cuestión de las restricciones por la poda que se ha hecho de subsecretarías y direcciones generales, y por eso el partido es contrario a la ley y, si el disgusto no ha estallado exteriormente, es porque la magnanimidad de don Alejandro ha sido un pañuelo para enjugar las lágrimas de los correligionarios. Pero la magnanimidad ahora es teórica, y no hay que hacerse ilusiones sobre el porvenir seguro de este disgusto.

Hay otros aspectos de la ley de Restricciones que son y serán muy discutidos. Hemos querido presentar el primer aspecto, el más importante, porque es el aspecto más político: el de los funcionarios. Este aspecto dará juego, y, si no, ¡tiempo al tiempo!

EL BANQUETE DEL RITZ Y LAS GESTIONES DEL SEÑOR CODOLÀ

«La Veu de Catalunya», 10 de octubre de 1935

Se celebró en el Ritz el anunciado acto de homenaje al señor Alejandro Lerroux. Asistieron solamente diputados y periodistas. En la mesa presidencial se sentaron, con el señor Alejandro Lerroux, el presidente de las Cortes, el del Consejo, los ministros y los representantes de los líderes de los partidos gubernamentales. Dado que el señor Cambó no pudo asistir al acto, ocupó su lugar en la presidencia el señor Lluís Puig de la Bellacasa. El homenaje consistió en un discurso pronunciado por el señor Gil Robles en nombre de los asistentes y con una respuesta del señor Lerroux. Este acto, que ha sido interpretado en Madrid de una manera muy maliciosa, en el sentido de que se ha intentado presentar como una réplica a la política realizada hasta ahora por las más elevadas esferas del régimen, ha sido, en realidad, un simple acto de homenaje, porque se ha tenido mucho cuidado de suprimir de

los discursos todo aquello que hubiera podido dar a entender que el acto tuviera tal intención.

Los aficionados a la oratoria del señor Robles afirman que su discurso de hoy ha sido uno de los mejores que ha pronunciado. El señor Gil Robles, evidentemente, ha construido un discurso más bien para demostrar la inocuidad política del acto. Ha repasado, asimismo, la historia de estos dos últimos años para poner de manifiesto el sentido de moderación que han tenido los gobiernos formados desde noviembre del año 1933 y ha examinado las posibilidades de futuro, ha planteado la hipótesis de una posible separación de sus fuerzas de las del Partido Radical. El señor Gil Robles ha acabado haciendo unos grandes elogios del señor Lerroux como hombre de corazón y como patriota, lo cual —ha dicho— le salva de todas aquellas impurezas y debilidades que conlleva la naturaleza humana. Hacer estas afirmaciones en un acto de homenaje no es fácil.

El señor Lerroux ha contestado con un discurso largo, propio de su estilo. En ciertos momentos ha sido muy enérgico. Ha pronunciado un discurso esencialmente político, lleno de sentido, constructivo, absolutamente de acuerdo con el espíritu de las instituciones, que ha consistido, principalmente, en el examen de las hipótesis planteadas por el señor Gil Robles. Ha aceptado que el bloque se pueda romper; en tal caso —ha dicho— nos separaremos como amigos. Lo cierto es, no obstante, que en el horizonte político español el señor Lerroux no ve ninguna posibilidad de ruptura de este bloque en mucho tiempo. El señor Lerroux, asimismo, ha demostrado la necesidad de mantenerlo con la mecánica de las actuales fuerzas políticas y ha acabado haciendo grandes elogios de las personas que le han ayudado en esta tarea, y ha dirigido un párrafo al señor Cambó —mi enemigo de siempre, ha dicho—, que se ha prestado, sin arriar ninguna bandera, a contribuir a la pacificación general de los ánimos.

El acto ha sido muy importante, tendrá repercusiones futuras y puede ser la fuente que explique muchos acontecimientos venideros. Por el momento, este acto ha fortalecido al Gobierno.

Respecto a las gestiones del señor Codolà en Madrid, hemos de decir que el hecho de no haber tomado aún posesión el señor Moya del cargo de comisario de Instrucción Pública en Cataluña ha impedido que se pudieran cumplir los trámites que marca la ley para poner en marcha definitivamente el Patronato Escolar de Barcelona. Esto es lo que ha impedido que el señor Codolà, quien se ha visto tan bien secundado por el concejal de Barcelona

señor Torres, pudiera finalizar sus gestiones. En cuanto el señor Martínez haya tomado posesión de su cargo, se renovarán las conversaciones para dar una estabilidad definitiva al Patronato. Mientras tanto, para no crear dificultades a la obra importantísima que se desarrolla en Cultura y para que el día 15 puedan entrar en las escuelas los miles de alumnos que a consecuencia de las gestiones del señor Codolà tendrán plaza en los colegios del Patronato y municipales, el ministerio ha remitido telegráficamente una orden autorizando la apertura de las clases y la distribución del personal docente. El señor Codolà, que ha salido hacia Barcelona esta noche, se ha ido muy satisfecho por la buena acogida que le han dispensado los miembros políticos y técnicos del Ministerio, y que no es sino una pequeña recompensa por el gran trabajo de este verano.

En el Congreso se ha comenzado por la discusión del proyecto de ley de Combustibles Líquidos. Habló en nombre de la Lliga, en el turno de totalidad, el señor Bastos, que en estas materias es una verdadera eminencia. El señor Bastos criticó el proyecto y propuso soluciones muy factibles, ya que las ha ido a buscar en la constitución misma de la CAMPSA y en las actividades que esta compañía debería cumplir y no cumple.

La sesión fue destinada, a última hora, a seguir elaborando el proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas.

En el intervalo, se eligió como vicepresidente del Congreso, en sustitución del señor Rahola, al señor Alfredo Martínez, melquiadista.^[111] Las izquierdas se molestaron porque, en su opinión, no fueron consultadas antes de la designación. Como consecuencia de este disgusto, han anunciado que no asistirán más a las reuniones que sobre la modificación electoral se están llevando a término actualmente.

HACIA LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL Y LA REFORMA ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 11 de octubre de 1935

El Consejo de Ministros ha sido muy interesante. Por lo que respecta al orden público, se ha entrado en la segunda etapa de la normalidad constitucional; en veintiséis provincias se ha entrado en el régimen de garantías constitucionales; trece están en estado de prevención y han quedado once provincias en estado de alarma.

Entre estas provincias se encuentran las catalanas. De la política de normalidad que se ha propuesto el Gobierno se derivarán, en días sucesivos,

otras ampliaciones. No hay que olvidar que el Gobierno es de tono moderado y que hay políticos que, defendiendo esta teoría, tienen un gran sentido del trabajo, como el señor Pere Rahola, por ejemplo.

El Consejo se ocupó, asimismo, de la cuestión internacional; todo el mundo sabe que Ginebra^[112] ha votado, por cincuenta y un votos a favor, las sanciones a Italia, con los votos en blanco de Austria y Hungría y el voto en contra de Italia. Había que examinar plenamente la situación creada por estos hechos, y el Gobierno debía dar una franca impresión de unificación y de fuerza. Esto es lo que se ha conseguido; no quiere decir, sin embargo, que estas cuestiones no se hayan discutido y que el presidente de la República no haya pronunciado, partiendo de la realidad internacional, un discurso de una hora y cuarto, examinándola en todos sus aspectos y dando la pauta de la política de España en estos momentos.

El Consejo ha estado marcado también, en el curso de la discusión, por la frialdad natural producida por los efectos del banquete de anteayer al señor Lerroux.

Contra lo que pensaba todo el mundo, la necesidad de elaborar una ley lo antes posible ha rebrotado hoy con mucha intensidad. Es posible que el rebrote provenga de sugerencias dimanadas de las altas esferas del régimen. Lo cierto es que a las cuatro de la tarde los periodistas han constatado una larga conversación de los señores Cambó y Giménez Fernández, que es quien llevó la voz cantante de la CEDA en esta cuestión, y después se han reunido los líderes de las minorías gubernamentales, reunión a la que ha asistido el señor Cambó y en la que se ha acordado ir rápidamente a la discusión de la ley Electoral y encargar, en nombre del Gobierno, al señor Cambó que realice los trabajos necesarios para la aprobación de la fórmula que se acuerde.

Mi impresión es que el criterio mayoritario aplicado en las grandes circunscripciones ha avanzado mucho; por ahora, el criterio es mantener las grandes circunscripciones y eliminar el quórum en la segunda vuelta, las características más sobresalientes de la ley anterior.

En el Congreso, el señor Chapaprieta solventó el pequeño conflicto de que hablamos ayer referente a la elección del señor Alfredo Martínez para la tercera vicepresidencia de la Cámara. El señor Chapaprieta dijo que el Gobierno no había tenido ningún interés en agraviar a nadie, antes al contrario, dijo que el criterio del Gobierno es vivir en la mejor armonía con las oposiciones.

El señor Barcia, en nombre de las izquierdas, recibió las manifestaciones del presidente con una indudable cordialidad y agradecimiento.

El resto de la sesión, que estuvo destinada sucesivamente a hablar del proyecto de bases para una ley Municipal, del proyecto de ley de Combustibles Líquidos y del proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas, transcurrió muy desanimada, y con más concurrencia en los pasillos que en el salón de sesiones.

La situación internacional, que constituye la preocupación más viva de aquí, se distingue por un empeoramiento evidente.

Las tertulias políticas de aquí comentan los acontecimientos de Grecia, el golpe de Estado militar y la posible restauración monárquica en aquel país. [\[113\]](#)

UNA NUEVA FÓRMULA PARA LA APROBACIÓN DE UNA LEY ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 12 de octubre de 1935

Han continuado durante todo el día las negociaciones para encontrar una fórmula que permita la aprobación de una ley Electoral. Se reunió por la tarde, con el presidente señor Chapaprieta, la comisión correspondiente y, al menos externamente, parece que todo permite afirmar que se ha avanzado un poco. Son conocidos los términos de la fórmula que en este momento se ve con más posibilidades de triunfo. He aquí los términos:

Se establece, en primer lugar, una diferencia entre las elecciones municipales y las elecciones generales.

En las municipales, en las capitales de provincia y las poblaciones mayores asimiladas a capitales se votará con el sistema proporcional.

En las mismas elecciones, en las pequeñas poblaciones se establecerá el sistema mayoritario con colegio único y siguiendo el criterio, por lo que respecta al efecto entre la proporción de mayorías y minorías, establecido por la ley de Maura, del año 1907.

En las elecciones generales se mantendrán las grandes circunscripciones; el quórum y la segunda vuelta quedarán suprimidos y se establecerá el sistema mayoritario, con la proporción señalada en la ley de Maura, de 1907, a que hacemos referencia.

En cuanto a Cataluña, si se acepta la fórmula, las circunscripciones de

Gerona, Tarragona y Lérida quedarán como antes; es decir, se elegirá el mismo número de diputados y en la misma proporción, pero variará la proporción en las circunscripciones de Barcelona, ciudad y provincia.

Se reunió la Comisión de Presupuestos y, a petición del señor Vidal i Guardiola, se acordó llevar al pleno de la Comisión el dictamen ya aprobado anteriormente sobre el crédito para reconstruir las iglesias y otros edificios destruidos en el curso de la revolución de octubre. Se acordó también reclamar telegráficamente el importe exacto de lo sobrante de la consignación votada a estos efectos por las Cortes. Es de suponer que, comoquiera que el mismo ministro de Finanzas ha indicado que el remanente era superior a las indemnizaciones a pagar a Cataluña, en la sesión del próximo miércoles quedará despachado sin discusión en la Cámara y se aprobará fácilmente el dictamen.

La sesión del Congreso estuvo muy desanimada. La ley de Bases sobre Combustibles ha quedado aprobada, con un artículo adicional de gran interés, propuesto por el señor Badia. Se avanzó también en el proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas. La última parte de la sesión se dedicó a ruegos y preguntas, y con este motivo el diputado por Sevilla señor Pabón explicó dos o tres insensateces del señor Dualde en el Ministerio de Instrucción Pública del más puro estilo de la vieja política.

El ministro de Marina, señor Rahola, ha entregado hoy al señor Chapaprieta los presupuestos de su departamento, con una reducción de siete millones.

EL DÍA POLÍTICO HA TRANSCURRIDO EN ABSOLUTA CALMA

«La Veu de Catalunya», 13 de octubre de 1935

La Fiesta de la Raza transcurrió muy animada. El comercio cerró y se hizo fiesta en las oficinas oficiales. A las diez se celebró, bajo la presidencia del ministro de Marina, señor Rahola, el acto tradicional de ofrenda de una corona al monumento a Colón, proveniente de una República sudamericana. Este año le tocó realizar la ofrenda al ministro de El Salvador^[114] y, con este motivo, se pronunciaron los discursos de rigor. Después, en el Paseo de la Castellana, el presidente de la República, acompañado por el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, pasó revista a las fuerzas de la guarnición de Madrid y de algunas poblaciones foráneas. Después, dichas fuerzas desfilaron ante la tribuna presidencial, en la que se encontraba la plana mayor de la actual situación.

Por la tarde tuvo lugar el entierro de quien fue compañera del ex ministro socialista señor Largo Caballero. Asistieron varios miles de personas, y fue muy destacada la presencia en el acto de los señores Azaña y Maura (Miguel). Algunos de los asistentes lucían camisas rojas, y se produjeron las consiguientes escenas de puños en alto. Dado que las autoridades habían adoptado algunas precauciones, no pasó nada, y la dispersión de los asistentes se efectuó sin dificultades ni incidentes.

El día político ha sido absolutamente insignificante, y en el momento de hablar con Barcelona concluye el banquete de gala ofrecido por el Ayuntamiento de Madrid al cuerpo diplomático y al Gobierno para celebrar el descubrimiento de América.

LA SITUACIÓN POLÍTICA PARLAMENTARIA E INTERNACIONAL

«La Veu de Catalunya», 15 de octubre de 1935

Parecía que el fin de semana sería muy plácido, pero no ha sido así. Nos referimos, claro está, al movimiento político. En la nota aparecida el domingo no fue posible ofrecer más detalles, porque las visitas que se produjeron entre el presidente de la República y los señores Chapaprieta, Gil Robles y Martínez de Velasco fueron justificadas oficialmente por la necesidad de dejar listos los Presupuestos para su discusión en el Parlamento. El domingo hubo también visitas políticas entre, por una parte, los señores Lerroux y Gil Robles, y por otra, los señores Chapaprieta, Gil Robles y Martínez de Velasco. También se dio como pretexto de estas visitas la necesidad de dar el último retoque a la ley Económica Fundamental, retoque especialmente difícil dada la necesidad de ajustar la ley a la de Restricciones.

Pero, según noticias oficiosas, estas visitas obedecen principalmente a la necesidad de vigilar, cada día con más interés, la situación internacional. Ello no significa que en las visitas se dejara de hablar de presupuestos; lo cierto es que una buena parte de ellas fue destinada a la necesidad de poner de acuerdo los términos de la Constitución, que sobre el Pacto de la Liga de Naciones es de una claridad meridiana, y el sentimiento general de la opinión del país respecto a la guerra actual.

Este trabajo, que ha ocupado de hecho casi todos los Consejos de Ministros que se han celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado en estas últimas semanas, ha motivado estas últimas visitas, que las noticias de Ginebra exigen, por otra parte.

El Consejo de Ministros de esta mañana ha sido de carácter

administrativo, pero del máximo interés. El señor Chapaprieta ha llevado al Consejo veinticinco proyectos de ley y de decreto complementarios de los Presupuestos y ligados íntegramente con la ley de Restricciones. El Consejo ha estado dedicado íntegramente a esta materia, de modo que no ha habido tiempo para hablar de la ley Electoral.

Estos proyectos de decreto y ley, pues algunas de las materias afectadas por ellos serán enfocadas a través de simples decretos, hacen referencia a las emisiones de Deuda, al régimen de recaudación de contribuciones, a la tributación sobre la renta, a la rebaja del interés legal y a la reforma de algunos impuestos, como el de la cerveza. Hay también un proyecto de ley sobre Exacciones Provincial y Municipal por el Cultivo del Vino.

Los proyectos de ley serán leídos esta tarde en el Congreso probablemente después de la lectura de los Presupuestos, cosa que hará el señor Chapaprieta a primera hora de la sesión. Con los mencionados decretos y proyectos de ley queda pendiente una enorme tarea legislativa, tras la cual se podrá decir que se habrá puesto en marcha la ley de Restricciones.

Conocida la antipatía instintiva de Madrid hacia dicha ley, es natural que estos últimos decretos hayan caído en medio de la opinión produciendo innumerables comentarios.

En el Consejo, el señor Chapaprieta los ha expuesto uno a uno y algunos ministros han hecho las naturales reservas. Ni que decir tiene que afectando algunos de los proyectos al régimen autonómico de Cataluña, el señor Rahola ha hecho algunas reservas respecto a este régimen y en relación con los proyectos, reservas que han sido aceptadas por el Consejo en todos sus extremos. Está, por ejemplo, el recargo en la tributación territorial y el decreto sobre recaudación de contribuciones, que podría topar en cierta manera, o prejuzgar, en el menor de los casos, el sistema actualmente vigente en Cataluña. Por eso han sido presentadas las reservas, que, como decimos, han sido aceptadas.

De la ley Electoral, pues, contra lo que todo el mundo creía, por ahora no hay nada. El miércoles se reunirá la comisión de Presidencia para elaborar el dictamen que sirva de base a la discusión parlamentaria de esta ley. El dictamen aún no está listo; pero las noticias que circulan, de la máxima solvencia, son que el dictamen se redactará de acuerdo con el avance que dimos en la nota del domingo sobre esta materia.

A PESAR DE TODO, LOS NUEVOS PRESUPUESTOS SON RECIBIDOS

CON CIERTO ESCEPTICISMO

«La Veu de Catalunya», 16 de octubre de 1935

A las cuatro menos cuarto, el señor Chapaprieta, presidente del Consejo, ha leído desde la tribuna los Presupuestos y los proyectos de Hacienda. Inmediatamente, se ha colocado al frente del banco azul y ha pronunciado un discurso de presentación de los presupuestos. El señor Chapaprieta ha hablado durante una hora y tres cuartos, sin interrupción. Le han escuchado de setenta y cinco a ochenta diputados sentados en sus escaños. Ni en las tribunas ni en los pasillos ha habido ningún tipo de animación, cosa sorprendente teniendo en cuenta que, tradicionalmente, el discurso de presentación de Presupuestos es el más importante del periodo legislativo.

El señor Chapaprieta, con su oratoria lenta y ponderada, ha explicado primero las reformas que, en virtud de la ley de Restricciones, había llevado a cabo en la sección de Obligaciones del Estado y en los respectivos departamentos ministeriales. Ha explicado, asimismo, la poda de que habían sido objeto los gastos. Después ha hablado largamente del sistema de ingresos y ha explicado uno a uno, y con toda clase de detalles, los veinticinco decretos pendientes de aprobación.

El presidente ha elogiado su obra y ha explicado uno por uno el alcance de estos decretos para deducir que ha conseguido ahorrar muchos millones y obtener nuevos ingresos millonarios. No nos podemos permitir el lujo de concretar estas cifras, porque todo el efecto de la obra del señor Chapaprieta se verá el año que viene cuando se liquide el Presupuesto y, entonces, veremos si la realidad se adapta a su discurso de hoy.

No se puede negar que el señor Chapaprieta ha sido escuchado con gran atención, aunque, en honor a la verdad, hay que decir que la atención ha sido matizada por un punto de frialdad. Es indudable, asimismo, que en cuanto acabó su discurso el señor Chapaprieta, en los pasillos del Congreso políticos de todos los sectores han expuesto ideas de gran escepticismo sobre la obra del ministro de Finanzas. Pero, bien pensado, no se puede negar que el señor Chapaprieta es, desde que se proclamó la República, el primer ministro de Finanzas que sabe de qué va, que conoce la técnica de los presupuestos admirablemente y que, estando de acuerdo o en desacuerdo con la realidad, tiene una idea que lleva a cabo.

Cuando decimos que el señor Chapaprieta está por encima de todos los ministros de Finanzas que han pasado por este ministerio desde el inicio de la

República no hacemos ninguna excepción. Yo, personalmente, recuerdo con horror las presentaciones realizadas por los señores Marraco, Lara y Carner y no puedo, hablando seriamente, compararlas con la que ha hecho hoy el presidente señor Chapaprieta.

El Presupuesto y los proyectos de ley han pasado a la comisión correspondiente y se espera que dicha comisión ofrezca, lo antes posible, el dictamen sobre los textos. Se cree que su discusión podrá comenzar en el Congreso a primeros de noviembre.

No se ha hablado en toda la tarde, como es natural, de la ley Electoral. Es de suponer, sin embargo, que la cuestión se retomará en esta misma semana. Aún no hay dictamen sobre la ley Electoral, de modo que es difícil que la discusión comience esta semana en el hemiciclo.

En realidad, cada vez está más consolidada en la mentalidad gubernamental la idea de que estas Cortes han de durar.

APARICIÓN DEL ESTRATEGA DE CAFÉ

«*La Veu de Catalunya*», 16 de octubre de 1935

Ha hecho su aparición en Madrid —y en Barcelona debe de suceder lo mismo— el estratega de café, el gran estratega de café, al que no habíamos visto desde la guerra europea. Se conserva bien y animado y los mármoles de las mesas de los establecimientos empiezan a poblarse con sus dibujos, signos de flechas estratégicas. Da gusto oírle. Os hace el croquis de una batalla, os dibuja una acción retrospectiva y oscura, os canta lo que sucederá con una seguridad conmovedora. En la guerra actual entre Italia y Abisinia, los nombres extraños y fantásticos de lo que se llama el teatro de la guerra son un coadyuvante positivo para el estratega. Estos *rasos* tan inseguros y de nombres tan *negros* —personajes que sólo él conoce— colorean sus especulaciones y le permiten adivinar el futuro. La geografía misteriosa de Etiopía acaba por hacer decisivas sus conclusiones. Nada: que pasaremos un buen invierno. Los estrategas nos darán mil pretextos de conversación y de honesta distracción y nos librarán de la pesadez política y parlamentaria.

En honor a la verdad, de todas formas, hay que reconocer la necesidad del estratega de café en esta guerra. Las informaciones periodísticas sobre esta guerra son tan malas, tan grotescas y tan vulgares que es absolutamente necesario completarlas con los conocimientos en cierto modo académicos y sistemáticos de los estrategas teóricos, personas que tienen, en este caso, la gran ventaja de no haber visto nunca ninguna guerra. El monopolio de la

información sensacional en el mundo está en manos, hoy, de los norteamericanos. Son ellos lo que aportan, en la actual guerra, el bloque fuerte de información a todos los diarios del mundo, directa o indirectamente. Directamente, cuando los diarios compran a United Press, Associated Press o a International News Service la información que estas tres formidables agencias americanas presentan. Indirectamente, cuando se utiliza el servicio de las agencias europeas —Havas, Reuter, etc.—, agencias que están ligadas a las americanas y de las que en ciertos aspectos dependen. El hecho es el siguiente: el periodismo europeo se ha dejado arrebatar el monopolio de la gran información mundial. Con ello hemos perdido. Hemos perdido notoriamente. El tono de los reporteros americanos es tan bajo, la calibración de las noticias se hace con tan poco juicio, la frivolidad de los periodistas es tan enorme que se lee la información americana como si se leyera la publicidad de una película de Hollywood o el divorcio de una *star* célebre. Da verdadera pena. Se miente, claro, y, por ahora, la agencia que miente más es Reuter. Pero esto no quiere decir nada y está absolutamente previsto. «Nunca se miente tanto —dice Bismarck en sus mortales *Memorias*— como en tiempos de guerra.» Bismarck entendía de éstas y de muchas otras cosas porque intervino en tres guerras y las ganó una tras otra. ¿Cuántas veces ha sido reconquistada Adua por los abisinios en estos últimos ocho días? Las personas que coleccionen telegramas contradictorios lo podrán decir. Pero no hay que preocuparse por ello. Lo que hay que subrayar es el tono bajísimo de la información periódica, el tono californiano de los corresponsales de guerra.

Ahora sería el momento de elogiar a viejos corresponsales de guerra como De Blowitz,^[115] Remington,^[116] nuestro viejo e inolvidable amigo Sadurní Ximénez,^[117] quien cubrió la guerra ruso-turca para los diarios de Madrid, etc. Estos hombres, sin disponer de los grandes inventos, sin radio, ni cables, ni la perfección del telégrafo y del teléfono, nos han dejado despachos que son la auténtica historia de los hechos y de las cosas que vieron. De la guerra italo-abisinia no sabemos exactamente nada. La prensa italiana está llena de magia fascista, de griterío y de guturalismo. La otra prensa está llena de fantasías al agua de rosas, de noticias que tanto podrían ser contadas a Greta Garbo como al Negus. Yo supongo que por todo esto los estrategas de café han hecho su aparición con más relieve que nunca y que estos hombres, destocados y lápiz en mano, están absolutamente dispuestos a hacernos pasar un invierno variado y tranquilo. ¡Nos culturizaremos, que ya nos convenía!

Y más grotesco aún que todo esto es que los diarios monten, a partir de

esta información, sus sistemas de preferencias programáticas y políticas internas. El otro día, en el interior de un cementerio de Madrid, mientras se enterraba a la compañera de un político extremista, alguien gritó: «¡Viva el Negus!». ^[118] Los demás, por otra parte, han lanzado a millones una hoja recordando que la ocasión es única para asaltar Gibraltar y recuperar la dignidad perdida. Los calzoncillos del Negus son hoy la corbata más valiosa de los estandartes del 6 de octubre. Las miradas feroces de Mussolini cubren el fiemo de la caverna.

¡Qué mundo y qué progresos!

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE ESTADO PORTUGUÉS EN MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 17 de octubre de 1935

La noticia del día es la presencia del ministro de Estado portugués en Madrid. Este señor, diplomático distinguidísimo, ha sido declarado huésped de honor del Estado, y esta noche el ministro de Estado, señor Lerroux, ha ofrecido una cena en su honor a la que han asistido todos los miembros del Gobierno y el presidente de la Cámara. La presencia del señor Monteiro aquí coincide con unas declaraciones publicadas en el *Diario de Noticias*, de Lisboa, por el señor Lerroux, donde se afirma la existencia de un acuerdo entre España y Portugal. Hacía muchos días que los diarios de Lisboa le dedicaban a este hecho largas declaraciones; incluso se había dicho, por parte de estos diarios, que en el pacto lusohispano había entrado Inglaterra. Se desconocen, hoy por hoy, los términos exactos del acuerdo a que aludimos, pero no por eso se ha de dudar ni un momento de su existencia.

En realidad, el acercamiento de España y Portugal constituye una política de gran sentido común, política que en años anteriores fue lamentablemente descuidada, por no decir obstaculizada, y que indica, sin duda, una evidente mejora.

Esta tarde se ha acentuado el desánimo en el Congreso; es natural que la labor parlamentaria no interese a los miembros de la extrema izquierda; pero cada vez es más extraño que los diputados gubernamentales se tomen, ante sus obligaciones parlamentarias, la libertad que se toman.

Si ha habido alguna conversación política en el Congreso, ha girado en torno al discurso de ayer del presidente Chapaprieta. La prensa de la mañana es, indudablemente, buena para el presidente, que contrasta un poco, por cierto, con la impresión más bien fría producida por la sesión del martes. Se observa, en una palabra, una falta de sincronización entre los éxitos de prensa

que obtiene la obra del señor Chapaprieta y la opinión sobre la misma obra que se respira en la comisión de Presupuestos y en el ambiente político. Pese a ello, se acentúa la opinión de que el señor Chapaprieta es el mejor ministro de Hacienda que ha tenido la República, como ya observamos en nuestra nota anterior.

La sesión del Congreso ha sido insignificante. Un discurso del señor Barcia ha conseguido que la comisión investigadora sobre las importaciones de trigo en 1932 entre en su fase decisiva. Después, hasta las ocho y cuarto, se ha seguido hablando del proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas, y se ha llegado a aprobar el artículo quinto. A la susodicha hora se ha suspendido la sesión para permitir al señor Alba y a los ministros ir a vestirse para acudir al banquete diplomático que el señor Lerroux ha dado en honor del ministro de Estado portugués, señor Monteiro.

LA ACTUACIÓN DE LOS DIPUTADOS DE LA LLIGA SEÑORES VENTOSA, FLORENSA Y ESTELRICH

«*La Veu de Catalunya*», 18 de octubre de 1935

La sesión ha estado más desanimada que en días anteriores y el desánimo va *in crescendo*. Llegará un momento en que los diputados de la mayoría, con excepción de los de la Lliga, que asisten cada vez que les corresponde, se encontrarán con dificultades para realizar una votación ordinaria. Ya las ha habido hoy, puesto que se ha tenido que suspender una votación por falta de número.

No ha habido forma de encontrar cien diputados que votaran una enmienda a un artículo de la ley de Comunicaciones Marítimas. Se observa que asisten a las sesiones los diputados viejos, o sea los que ya lo eran en tiempos de la Monarquía; los demás, tanto de la derecha como de la izquierda, no se sabe dónde se meten.

La base de la sesión la ha constituido la discusión del dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley que restringe la producción de materias sacarinas y la producción de azúcar, con la limitación natural de la zona de cultivo de la remolacha. En la discusión de este dictamen ha tomado parte el señor Florensa, quien, en nombre de Lliga Catalana, ha defendido una política favorable al consumidor.

El señor Florensa, que conoce todos los aspectos agrícolas como nadie, ha pronunciado un discurso de gran sentido común y ha dicho que si se fijaban las áreas de cultivo y los contingentes del azúcar, había que limitar también su

precio. Ha hablado patentizando su dominio sobre estas materias y empleando la forma graciosa y un tanto humorística que le caracteriza cuando presenta las cosas.

Ha sido felicitado por diputados de todos los partidos. El señor Florensa no tiene igual discutiendo estas cosas. Se le considera la primera autoridad en cuestiones de agricultura.

La última parte de la sesión ha estado destinada a la continuación de la discusión del proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas. Hay que destacar la consecución de la modificación del artículo 11 del proyecto, modificación que favorece al turismo en Mallorca. La modificación ha sido conseguida por los señores Estelrich y Fons y el señor Salort, diputado de Menorca.^[119]

Desgraciadamente, como ya hemos dicho, la mengua de diputados presentes en la sesión se ha acentuado, y a las ocho no ha habido manera de encontrar cien diputados dispuestos a votar una enmienda del proyecto de ley que nos ocupa.

Durante el día de ayer y el de hoy, los señores Ventosa y Estelrich han dedicado el máximo de su atención a la cuestión de la cultura en Cataluña. Han visitado al ministro de Instrucción, señor Rocha, y han celebrado reuniones con el subsecretario, señor Villanueva.

En estas reuniones se ha hablado del Instituto de Artes Gráficas de Barcelona; de la elevación de la Escuela de Bellas Artes de Lonja^[120] a la categoría superior; del Patronato Escolar del Ayuntamiento de Barcelona; y, sobre todo, se ha empezado a hablar de la situación de la Universidad. Al respecto, el subsecretario ha prometido que se ordenaría inmediatamente que las consignaciones sobre personal y clínicas del Hospital Clínico se pagaran enseguida. Aún no se puede decir que la cuestión esté resuelta, pero es un hecho que se está abordando y bien. A fin de proseguir las gestiones, el señor Estelrich volverá aquí el martes e intentará, de acuerdo con los miembros del Gobierno y la dirección del partido, ir rápidamente a la normalización de la Universidad de Barcelona.

LA NOTA DEL SEÑOR CHAPAPRIETA Y SUS CONSECUENCIAS

«La Veu de Catalunya», 25 de octubre de 1935

Una gripe muy desagradable ha privado a este cronista de seguir con la atención necesaria una de las crisis más importantes que ha sufrido la

situación política en estos últimos años. Nos encontramos, en efecto, ante una cuestión de una gran envergadura que puede influir enormemente en la situación política del futuro.

El viernes de la semana pasada,^[121] por hacer un poco de historia, el presidente del Consejo, señor Chapaprieta, dio una nota según la cual pasaba al fiscal de la República una denuncia documentada referente a una cuestión que después resultó ser de juego.

La publicación de esta nota produjo en Madrid un malestar extraordinario, aún no apaciguado, antes al contrario: el malestar va creciendo. La cuestión se refiere a la denuncia presentada en la Presidencia de la República por el señor Daniel Strauss sobre las negociaciones para la explotación de la ruleta eléctrica en España.^[122] La denuncia, además de con la firma del señor Strauss, está avalada con el nombre de un parlamentario y abogado francés muy conocido: Henri Torres.

Ante esta denuncia, el presidente de la República se decidió a remitirla al Consejo de Ministros, y el presidente, señor Chapaprieta, la remitió al fiscal de la República. Si la tramitación, que era la lógica, se hubiera podido realizar en un ambiente de frialdad y de desapasionamiento, las cosas habrían podido seguir un camino normal. Lo cierto es que el ambiente está tan enrarecido... *[siguen 2 líneas inutilizadas por la censura]* que no hubo forma de evitar el debate político del martes pasado.

En este debate político, la posición del Gobierno, por una parte, y la movida situación del Parlamento, por otra, obligaron al Gobierno a hacer lo que quiso el señor Goicoechea. Se nombró una comisión de veintinueve diputados con el encargo de examinar y precisar la cuestión. La comisión parlamentaria está actuando a través de una subcomisión de cuatro miembros, sin parar desde hace cuarenta y ocho horas. Recibidos, en efecto, los papeles básicos de la denuncia, la comisión ha ido estudiándolos uno por uno, controlando todos los detalles, llamando en ciertos momentos a personas afectadas por la denuncia y constatando otros puntos.

Ayer por la noche, después de una reunión que acabó a las dos y media de la madrugada, se tuvo la sensación de que nos encontramos ante una cuestión muy grave.

[Siguen 27 líneas inutilizadas por la censura] ...su labor esta noche, para esperar a la llegada del gobernador de San Sebastián, quien ha sido llamado.

Hoy, a las once, la comisión se volverá a reunir, y se tiene la impresión de que dictaminará muy pronto. Todo el mundo está interesado en que esta cuestión quede resuelta antes de la vuelta del fin de semana, y se habilitará, si conviene, la sesión parlamentaria del sábado por la tarde.

El ambiente político está muy enrarecido, y los observadores prevén la apertura de una crisis complicadísima.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS POR LA COMISIÓN INVESTIGADORA DE LOS VEINTIUNO

«La Veu de Catalunya», 26 de octubre de 1935

Estamos en pleno desarrollo del caso de la ruleta eléctrica, caso que el conde de Romanones ha calificado esta tarde de caso de la calderilla.^[123] Continúa la gran expectación y los pasillos del Congreso han hervido durante todo el día. El caso ha traspasado las paredes del Parlamento y constituye hoy, en toda España, el fondo de todas las conversaciones y de todas las críticas.

La comisión de veintiún diputados ha trabajado enormemente y muy bien durante todo el día. A primera hora de la mañana declaró, ante la ponencia de la comisión, el gobernador de Guipúzcoa, señor Emeterio Muga, que confirmó todos los puntos de la denuncia. *[Siguen 5 líneas inutilizadas por la censura.]*

Por la tarde, la comisión recibió declaraciones de diversos políticos. Se comenzó por el señor Salazar Alonso; se presentó espontáneamente a declarar el señor Samper; después se consiguió, no sin esfuerzo, que declarara el ex ministro de la Gobernación, señor Vaquero, sobre puntos relacionados con el juego, en Formentor. Declaró también el señor Sigfrido Blasco, y el diputado cedista mallorquín señor Forteza completó la declaración que hizo ayer.

A las siete y media de la tarde, bajó al Salón de los Pasos Perdidos del Congreso el presidente de la comisión, señor Arranz, quien declaró que la comisión entraba en su fase final, o sea en la estructuración del dictamen sobre la cuestión.

Antes de cenar, la comisión resolvió la parte inicial del dictamen, y después de cenar se volvió a reunir para fijar de una manera precisa quiénes son las personas afectadas por el caso. El criterio de la comisión es que hay indicios de criminalidad, pero cuesta decir quiénes van a ser nominativamente estas personas. Esto será objeto de votaciones por parte de la comisión. Se cree que a las cinco de la mañana habrá dictamen.

Se da ya como seguro en estos momentos que hay cinco o seis personas afectadas por el caso. Es indescriptible la sensación que esta cuestión produce en la opinión pública. En el ambiente político se ha llegado ya al máximo de enervamiento y es de desear que, cuanto antes mejor, se pueda salir de las consecuencias del lamentable escándalo de la calderilla. Es realmente un escándalo de calderilla, pero no hay que olvidar que se ha producido causando los mismos efectos que los que se producen cuando se acerca una cerilla a un polvorín.

El Consejo de Ministros de la mañana fue dedicado aparentemente, de forma exclusiva, a cuestiones administrativas de trámite. Tanto a la entrada como a la salida, se observó la mayor discreción, pero las caras de algunos de los asistentes eran tan dramáticas que sólo esto ponía de manifiesto su gravedad.

La reunión del Congreso, como pasa siempre que en los pasillos el ambiente es febril, ha sido aburridísima. Hay que destacar solamente que los escasos diputados que se encontraban en el hemiciclo pasaron una gran parte de la tarde discutiendo el proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas. Quien llevó el mayor peso de la reunión fue el señor Solé de Sojo, desde los bancos de la comisión.

[Siguen 13 líneas inutilizadas por la censura.]

El Congreso acordó asimismo que se cumplieran los trámites legales de habilitar la tarde del lunes para celebrar sesión y entrar francamente en el debate sobre el dictamen de la comisión negociadora.

[Siguen 4 líneas inutilizadas por la censura.]

Ha causado una enorme impresión, tanto en el Congreso como en la comisión, el hecho de que el señor Rubió i Tudurí, representante de Esquerra Catalana en la comisión investigadora, hubiera abandonado el lugar y, con la excusa de una visita, hubiera salido hacia Barcelona el miércoles por la noche. Su proceder se considera aquí del todo inexplicable.

LAS DIVERSAS VOTACIONES DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA

«La Veu de Catalunya», 27 de octubre de 1935

A las seis y media de la mañana, la comisión de veintiún diputados acabó sus trabajos. Los diputados que forman parte de dicha comisión salieron del terrible debate nocturno con las caras descompuestas y dando muestras de una indudable preocupación. Redactado el dictamen, fue llevado para su

impresión a la imprenta Rivadeneyra, donde fue comunicado a los periodistas, mediante galeradas, su texto. A media mañana, *El Debate* lanzó una edición especial con el texto íntegro de la denuncia de Strauss y con el dictamen. La gente de Madrid se abalanzó sobre los ejemplares como nunca se había visto. De modo que la enorme tirada de este diario quedó agotada al cabo de poco tiempo.

El dictamen se considera bastante ecuaníme. Los pesimistas creían que habría aún alguna otra complicación. Los optimistas, por el contrario, casi todos radicales, creían que el número de víctimas sería menor.

Se creía que hoy se verían los resultados positivos de la publicación del dictamen. El presidente del Consejo ha estado esperando, mañana y tarde, a que los radicales le comunicaran sus decisiones a la vista del dictamen publicado. Pero no ha sido así. Los señores Lerroux y Rocha han estado reunidos mañana, tarde y noche con la minoría radical, en medio de una sesión tempestuosísima, y no han tenido tiempo por el momento de comunicar al Gobierno su última palabra. De modo, pues, que a estas alturas aún no hay crisis.

El señor Chapaprieta, pensando que algo le dirían esta tarde, había anunciado la suspensión de su viaje a Elche; pero, a la vista de que los radicales no decían nada, ha decidido dejar las cosas para el debate político e irse pura y simplemente.

Hemos de dar una gran noticia, a saber: que en el Consejo de Ministros de anteayer fue firmado el traspaso de valoración de Obras Públicas a la Generalitat, y no se hizo público el acuerdo porque faltaban algunos detalles de redacción que han sido obviados hoy por la mañana y por la tarde. Lo cierto es que el señor Vallès i Pujals se ha ido hoy hacia Barcelona y se ha llevado el decreto.

CÓMO SE HA DESARROLLADO LA SESIÓN DE LAS CORTES SOBRE EL DICTAMEN DE LOS VEINTIUNO

«La Veu de Catalunya», 29 de octubre de 1935

La sesión de hoy en el Congreso ha sido la que ha atraído, en esta legislatura, a una mayor cantidad de público y quizá de diputados. Durante toda la tarde el Congreso ha estado llenísimo; no cabía ni una aguja en las tribunas y los pasillos zumbaban.

Ha abierto la sesión el señor Arranz, presidente de la comisión de los

veintiuno, que ha pronunciado un discurso de dos horas explicando el dictamen de la comisión. El señor Arranz ha estado confuso, lento y, en general, poco parlamentario. Después del señor Arranz, el señor Sigfrido Blasco ha leído unas cuartillas que no han convencido a nadie, y el señor Salazar Alonso se ha defendido por medio de un discurso de una hora. Nos duele tener que decir que el señor Salazar no ha estado a la altura de las circunstancias y que su discurso ha sido de tono más bien contraproducente. Habría podido pronunciar un discurso modesto, dialéctico y sencillo. Ha preferido seguir el camino de la retórica y de la ampulosidad; su fracaso ha sido evidente.

La sesión ha continuado con algún pequeño incidente hasta que ha intervenido el señor Fuentes Pila, monárquico, quien ha pronunciado un discurso de franco ataque, de gran valentía, destinado a demostrar que, además de las personas complicadas en este asunto, estaban, por la cuestión del juego, los señores Vaquero y Manent.^[124]

Inmediatamente ha intervenido el señor Lerroux. Cada uno de los párrafos del discurso del líder radical tiene coherencia; lo que es imposible de ligar son los párrafos entre sí. El señor Lerroux ha dado pruebas en este debate de un deshinchamiento total y de una enorme preocupación. En realidad, ha dicho que se reservaba el futuro, o sea, cuando ya no forme parte del Gobierno, para responder. El efecto que ha producido el discurso del señor Lerroux ha sido glacial.

El señor Primo de Rivera ha hablado después para asestar una puñalada a los radicales y para demostrar que en este partido hay un punto de insensibilidad ante la moral que el asunto ha demostrado plenamente. Ni que decir tiene que el señor Primo de Rivera ha sido abundantemente interrumpido por los diputados radicales.

El presidente del Consejo ha hecho el resumen y ha dicho que el Gobierno, como tal, aconsejaba votar el dictamen, pero que, naturalmente, no hacía cuestión de confianza de este asunto. Los diputados, ha dicho, pueden votar lo que les parezca, pero el Gobierno considera que el procedimiento que hasta ahora se ha seguido en este caso es absolutamente legal, y asimismo cree que el dictamen corresponde a la realidad.

El señor Gil Robles ha hablado enseguida y ha sido el primer discurso realmente político que se ha oído en el curso de la tarde. El señor Gil Robles ha estado parlamentario, como siempre, y de la mayor habilidad. Ha

estudiado la cuestión para demostrar que los trámites que se han seguido son absolutamente correctos. Este asunto, ha dicho y repetido, debe ir a los tribunales de justicia. Pero esto no significa que este caso no plantee evidentemente los problemas de delicadeza política que ellos mismos comportan. Por lo tanto, ha dicho el señor Gil Robles, los diputados de la CEDA pueden votar lo que les parezca, pero su líder cree, de acuerdo con el presidente del Consejo, que los trámites seguidos han sido correctos y el dictamen está bien.

Después de una intervención del ex ministro señor Orozco y de otra intervención del reformista señor Muñoz Diego, el Congreso ha pasado a votar el dictamen. El dictamen ha sido votado íntegramente y con bolas blancas y negras, para seguir el precepto reglamentario, en lo que se refiere a las personas. El señor Salazar Alonso ha sido borrado de la lista de las personas sospechosas en el dictamen por tres votos de mayoría. Las demás han sido mantenidas.

A las once y media, después de una tarde fatigadísima, ha acabado la sesión, en los términos que acabamos de referir.

El Consejo de Ministros de la mañana había acordado, entretanto, que las personas afectadas en el dictamen y que tenían cargos públicos dimitieran. A estos efectos, han sido cursadas las debidas órdenes para la destitución del señor Pich i Pon de sus cargos en Cataluña.^[125] Así mismo se ha hecho con los otros que tienen cargos. El señor Salazar Alonso, alcalde de Madrid, ha sido borrado de la lista, como decíamos, por tres votos. Ahora lo que hay que saber es si, por unos votos de mayoría, puede hacerse algo en este mundo.

Este asunto, que ha acabado hoy en la forma parlamentaria que acabamos de explicar, continúa penetrando intensamente en la opinión del país. Cada vez hay más gente que cree que éste será un hecho saludable, no solamente para el Partido Radical, sino para el régimen mismo. Ni que decir tiene, sin embargo, que las complicaciones políticas surgirán hoy mismo, con el planteamiento de la crisis. La inmensa mayoría de los observadores cree que la crisis saldrá del Consejo de Ministros de esta mañana. Es imposible prever qué será el próximo Gobierno. Hemos dicho, en estos últimos días, que se hace lo posible para limitar la crisis a dos o tres carteras y sustituir a sus titulares. Creemos, no obstante, que en el estado actual de la cuestión, las cosas, por desgracia, se complicarán.

EL PLANTEAMIENTO, TRAMITACIÓN Y SOLUCIÓN DE LA CRISIS

«*La Veu de Catalunya*», 30 de octubre de 1935

A la salida del Consejo de Ministros quedó declarada la crisis total. Hay que advertir que los ministros radicales, señores Lerroux y Rocha, no declararon de forma explícita su dimisión en el curso del Consejo; hubo que poner en juego los famosos elementos de delicadeza de que habló el señor Gil Robles en el debate de ayer. Ante la presión de estas insinuaciones, Lerroux y Rocha se han entregado.

El señor Chapaprieta se puso enseguida a trabajar para resolver la crisis; se vio, empero, que todo dependía de la reunión que los radicales debían celebrar a primera hora de la tarde en la sede social del partido.

El señor Chapaprieta, de todas formas, se aseguró, a fin de encarar toda clase de acontecimientos, la confianza del presidente de la República, confianza que no es necesario decir que obtuvo.

Si es cierta la versión, el señor Lerroux pidió al señor Chapaprieta un plazo que acababa a las seis de la tarde para designar a los ministros radicales que debían formar parte del nuevo Gobierno. Para realizar la designación, se reunieron los radicales, bajo la presidencia del señor Lerroux, en su domicilio social; pero lo cierto es que, en un momento determinado, la reunión radical fue interrumpida porque el señor Chapaprieta comunicó a la prensa, a las cinco menos cuarto, la lista del nuevo Gobierno.

Eso era forzar francamente las cosas y hacer un desprecio final al señor Lerroux, que es lo que se hizo. Cuando el gobernador de Madrid, señor Morata, se presentó con la lista del nuevo Gobierno en el domicilio de los radicales, éstos, al pronto, creyeron que la lista era una fantasía. Después tuvieron que rendirse a la evidencia, porque la lista era, pura y simplemente, la del nuevo Gobierno. Ni que decir tiene que ello produjo un enorme disgusto entre los radicales.

El nuevo Gobierno comporta el traslado del señor Martínez de Velasco del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio al Ministerio de Estado. Al ministerio que deja vacante el señor Martínez de Velasco va el señor Usabiaga, propietario de *La Voz de Guipúzcoa*, de San Sebastián, que fue diputado de las Constituyentes y hombre de muchas carreras y de muchos conocimientos; lo único que se ignoraba era si el señor Usabiaga entendía de cuestiones de agricultura, dado que todo el mundo le consideraba un técnico en las cuestiones de instrucción pública.

Para sustituir al señor Rocha en Instrucción, se ha designado al señor

Bardají, abogado del Estado, hombre muy honorable y diputado por Badajoz. Se ignoraba, no obstante, que el señor Bardají se hubiera dedicado alguna vez a los problemas de este departamento.

Después de que los radicales se desfogaran con la nueva lista, no se puede negar que tuvieron un punto de sensatez, y acordaron no sólo que los señores Usabiaga y Bardají continuaran en el Partido Radical, sino que acordaron también votar la confianza al nuevo Gobierno.

El señor Lerroux, asimismo, en el momento de despedirse de los diputados radicales, les fue diciendo uno por uno que, en caso de que se viese obligado a dejar, por un tiempo determinado, la lucha política, o en caso de traspaso, lo que convenía era seguir la disciplina de don Santiago Alba, quien quedaba ungido, por este hecho, líder del nuevo Partido Radical. El hecho tiene una enorme trascendencia política.

Las izquierdas, durante todo el día, mostraron una gran satisfacción por creer que la solución de la crisis sería difícil y que no habría más remedio que ir a la disolución de las Cortes. Se equivocaron absolutamente. Por otra parte, notará el lector que el Gobierno hoy formado no está avalado por el Partido Radical, lo cual tiene una indudable ventaja y deja el horizonte más libre después de los últimos acontecimientos.

Se observa, por otra parte, que las organizaciones radicales de provincias y de Madrid se dan de baja en masa de la disciplina del partido; de modo que se puede decir que la nueva fuerza radical que saldrá, después de estos últimos acontecimientos, será sensiblemente diferente de la anterior.

Respecto a la política en Cataluña, hemos de decir que en el Consejo de Ministros de ayer se acordó dejar libertad al Ayuntamiento de Barcelona para que elija a su propio alcalde; por otra parte, parece que se han iniciado los trabajos para limitar al mínimo la interinidad creada al gobernador general y a la Generalitat por el cese del señor Pich i Pon.

Hoy por la tarde se producirá el debate político y se verá si el acuerdo de los radicales de hoy de secundar al Gobierno es sincero. Llevará la voz cantante del Partido Radical en el debate político que se planteará esta tarde en las Cortes el señor Samper.

PRESENTACIÓN DEL NUEVO GOBIERNO A LAS CORTES Y VOTACIÓN DE CONFIANZA

«La Veu de Catalunya», 31 de octubre de 1935

Por la mañana, el nuevo Gobierno celebró su primer Consejo de Ministros y a las cuatro de la tarde el señor Chapaprieta presentó el nuevo Gobierno al Congreso. El señor Chapaprieta pronunció un discurso corto diciendo que el Gobierno era continuación de la política del anterior y que su cometido principal era la obra económico-financiera que él tiene planteada desde hace tanto tiempo ante el Parlamento.

El primer orador del debate fue el señor Pérez Madrigal, cuyo discurso tendía a poner de manifiesto la política seguida por el presidente de la República en estos últimos tiempos. Siguió después una elucubración del señor Santaló, que le salió un tanto contraproducente, porque sus afirmaciones fueron en ciertos momentos controvertidas, y a menudo con gran intención, por los diputados de la oposición, quienes, ante las afirmaciones terriblemente puritanas del diputado de Esquerra, manifestaron que en Sitges se había jugado abundantemente en una determinada época.^[126]

El señor Samper, en nombre de los radicales, pronunció un discurso esquemático y exento de pasión para decir que la minoría radical votará la confianza al Gobierno y para razonar el sentido de su voto.

El debate se desarrolló en un tono bajo y cansino hasta que el señor Barcia, primero, y el señor Gordón Ordás, después —el señor Gordón Ordás hacía meses que no había sido visto en la Cámara—, trataron de entrar en el fondo de la cuestión. Con tal objeto, los oradores creyeron conveniente resaltar que, entre los señores Lerroux y Gil Robles, se había dado, durante unos cuantos meses, una colaboración política indudable. Ambos oradores lamentaron que el señor Gil Robles utilizara al señor Lerroux para entrar de una manera franca en el régimen y le dejara caer en el momento en que le pareció más conveniente.

Tanto el señor Barcia como el señor Gordón Ordás pronunciaron discursos de tono melodramático que en ciertos momentos nos evocaron las escenas de las Cortes Constituyentes y que obligaron al señor Gil Robles a ponerse a tono con los ataques y contestar de una manera que nosotros consideramos muy destemplada y excesivamente beligerante.

La intervención del señor Gil Robles en el debate era, después de los discursos, obligada; pero el discurso de Gil Robles ha sido considerado por muchos observadores de un tono más bajo que el que suele tener el líder de Acción Popular. Nosotros nos permitimos discrepar de esta opinión. Es evidente que el señor Gil Robles habría podido ser más cordial con la

oposición; pero el señor Gil Robles, en sus intervenciones de hoy, ha lanzado dos o tres diversivos y se ha colocado en una posición que indica que este señor se empieza a situar con vistas a unas próximas elecciones.

Éste es un hecho muy interesante, porque indica el estado de la política general de una manera clara. El señor Gil Robles, en efecto, ha pasado como una centella sobre su antigua colaboración con el señor Lerroux, y ha dedicado su máxima atención a la necesidad de plantear urgentemente los problemas derivados de los hechos de octubre. Ha encontrado en el estado de ánimo del señor Gordón Ordás un elemento de colaboración, del que no se ha percatado ni el propio señor Gordón. Ha insistido tanto el señor Gil Robles, que la gente ha interpretado que este señor prevé para muy pronto la apertura de una nueva etapa política y, además, que las derechas piensan contestar, en la campaña electoral, a las propagandas realizadas por las izquierdas sobre la revolución de octubre.

La intención polémica y política del señor Gil Robles ha sido percibida por las personas de más sentido político de la Cámara, y ha producido una buena impresión.

A última hora, el señor Aizpún ha defendido el voto de confianza, que ha sido aprobado por ciento sesenta y tres votos contra diecisiete.

De los radicales, han votado pocos. Hay que tener presente que los partidos políticos gubernamentales no habían forzado a sus diputados a que asistieran a esta sesión de las Cortes.

EL SEÑOR SOLÉ DE SOJO HABLA DE LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

«La Veu de Catalunya», 1 de noviembre de 1935

El Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, ha sido, en realidad, un Consejo de presentación del nuevo Gobierno a la primera autoridad del régimen.

En este Consejo el presidente pronunció su acostumbrado discurso, en el que examinó todos los aspectos de la situación política nacional e internacional, pero no parece que el discurso haya sido tan largo como los que suele pronunciar el señor Alcalá Zamora en los Consejos.

En el consejoillo^[127] anterior al Consejo se habló del problema ferroviario, y, dado que aún no hay proyecto de ley definitivo sobre la cuestión, se acordó destinarle el Consejo del lunes.

Por la tarde, el Congreso estuvo muy desanimado. En vista de la creciente ausencia de diputados de la mayoría, los señores Barcia y Lara visitaron al señor Alba para manifestarle que no están dispuestos a continuar tolerando que se aprueben leyes sin la presencia de la mayoría en el Congreso.

El señor Alba afirmó que haría lo posible para que la mayoría asistiera a las reuniones, y que se normalizaría de esta manera la vida parlamentaria. Sin embargo, esto es muy difícil, porque los últimos acontecimientos han puesto de manifiesto el disgusto de los radicales ante el nuevo Gobierno.

La sesión del Congreso se dedicó a seguir discutiendo el proyecto de ley de Reducción de las Áreas de Cultivo de la Remolacha; a comenzar a discutir el proyecto de ley de Guerra sobre Movilización, y, finalmente, a avanzar un poco más en la discusión del proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas.

Al hablar de esta cuestión, el señor Solé de Sojo defendió un voto particular sobre construcciones navales. El diputado de Lliga Catalana pronunció, sin duda, su mejor discurso de esta etapa parlamentaria. Ha sido un discurso de un orden perfecto. Es de una gran claridad y está fundamentado y ligado a los elementos de las últimas estadísticas y de los últimos estudios sobre la materia. El señor Solé ganó, asimismo, en voz y gestos, y se movió, durante su discurso, con más libertad.

El señor Solé de Sojo fue muy felicitado por los diputados de todos los sectores de la Cámara.

A media tarde hizo su aparición en el Congreso el señor Lerroux, quien fue abordado por muchos diputados y periodistas. El señor Lerroux, en esta conversación, trató de reaccionar contra la adversidad de los últimos acontecimientos. Hizo unas declaraciones un tanto extrañas y dijo que, si hubiera hablado en el debate político, habría usado un léxico más bárbaro que el que usó el señor Pérez Madrigal; que todo el asunto del juego ha sido una gran canallada y que, hoy por hoy, el único líder del Partido Radical era él, mientras viviera.

Es natural que el señor Lerroux, como político hasta la médula, trate de reaccionar ante los últimos acontecimientos; pero si se tuviera que interpretar el efecto producido por estas declaraciones, habría que señalar que el señor Lerroux no ha dado pruebas de un sentido de conservación excesivo, dado que todo lo que sea agitar el asunto Strauss repercutirá contra los radicales. Hoy por hoy, parece que lo mejor habría sido estar callado y dejar pasar el tiempo, por aquello que dicen de que «lo peor es meneallo».^[128]

EL CONSEJO DEL JUEVES PASADO FUE MÁS IMPORTANTE DE LO QUE SE CREÍA

«La Veu de Catalunya», 2 de noviembre de 1935

Parece que en las conferencias de los próximos días deberán hacerse muchas referencias al Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora en el Palacio Nacional el pasado jueves. Este Consejo, que al principio pareció un Consejo ordinario para la presentación del nuevo Gobierno, va adquiriendo, a medida que se conocen más detalles, cada vez más importancia. En el Consejo, en efecto, se manifestó de forma explícita, en primer lugar, que nos encontramos ante el periodo de liquidación de este Parlamento, y con la posibilidad de que la disolución sea inminente.

Este síntoma hace referencia a la necesidad planteada por el presidente de la República de ir a la reforma constitucional, a través de la modificación del artículo 125, que es precisamente el que hace referencia al trámite y gestación de la reforma de la Constitución.

Para llegar a ese día, que constitucionalmente cae a primeros de diciembre, el presidente señaló, como labor inmediata de gobierno, el avance en la obra económica del señor Chapaprieta; por otra parte, indicó, de una manera explícita, que es indispensable ir a la confección de una ley Electoral.

Si tales referencias son ciertas, el Consejo comportó el dibujo del periodo en el que vamos a entrar, con la advertencia, además, de que, en caso de que haya que abandonar no solamente la obra económica del señor Chapaprieta, sino la ley Electoral, la disolución se produciría igualmente.

A partir de la sesión del martes, el Parlamento abordará francamente el examen de los proyectos de ley de carácter económico del señor Chapaprieta y la tarea presupuestaria. No parece, sin embargo, que la voluntad de los diputados esté tan clara en lo que se refiere a la ley Electoral. Sobre este punto, los partidos están divididos, y hay muy pocos que hablen sinceramente de la cuestión.

Los radicales, que antes del asunto Strauss mantenían el sistema de pequeñas circunscripciones, hoy están ensimismados con unas cosas que no tienen nada que ver con la cuestión; la CEDA está dividida por el sistema a adoptar en los comicios: los diputados que tienen circunscripciones seguras son partidarios del mantenimiento del sistema mayoritario, y los que, por el contrario, tienen distritos o circunscripciones donde su fuerza flaquea, se decantan por el sistema proporcional; los agrarios, partido de hombres

indisciplinados, presentan una serie de opiniones particulares.

Ocurre, sin embargo, que si no se aprovechan estas pocas semanas que le quedan de vida a las Cortes actuales para elaborar una ley Electoral de tipo medio y equilibrada, se cometerá una insensatez y los efectos desastrosos de esta dejadez general se reflejarán en los próximos resultados electorales.

Parece que, por el momento, el Gobierno no se encontrará con dificultades de orden político. El Consejo del lunes se dedicó a los ferrocarriles y a obras públicas. La cuestión del nombramiento de gobernadores, que habría podido presentar dificultades, se aplazó *sine die*. También ha sufrido un compás de espera el nombramiento del gobernador general de Cataluña.

UNAS DECLARACIONES MUY COMENTADAS DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

«*La Veu de Catalunya*», 3 de noviembre de 1935

Esta mañana, el mundo político de aquí quedó sorprendido por unas declaraciones del presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Abilio Calderón, a *Abc*, declaraciones en las que decía que le parecía absolutamente imposible, en el actual estado de cosas, prever que en las treinta sesiones parlamentarias que faltan para llegar a fin de año pudieran ser aprobados los presupuestos y los proyectos de ley presentados por el señor Chapaprieta.

Estas declaraciones significaban que por parte de los parlamentarios se tomaba una posición ante la obra económico-financiera del señor Chapaprieta, que forzosamente debía molestar, o en el mejor de los casos preocupar, al presidente del Consejo.

En vista de los comentarios provocados por las declaraciones del señor Abilio Calderón, el señor Chapaprieta se decidió, a la una de la tarde, a hablar con los periodistas. Estas declaraciones son la nota del día. Después de repetir el señor Chapaprieta sus conocidos tópicos sobre la obra que lleva a cabo y de felicitarse por el aumento de recaudación que señala la liquidación de octubre, el presidente ha tenido que prever, ante una pregunta de un periodista, la posibilidad de que le faltara asistencia parlamentaria.

«En este caso —nos ha dicho el señor Chapaprieta— no tendría más remedio que dejar la dirección del Gobierno; ello no quiere decir que abandonara la necesidad de llevar a cabo esta obra, sino que lo que haría sería buscar en otros sectores y en otros elementos la confianza que, hipotéticamente, me habría negado el Parlamento.»

Las declaraciones del señor Chapaprieta han sido muy comentadas aquí y lo serán en los días sucesivos. En realidad, todo esto son síntomas de la próxima disolución. Si, en las próximas dos o tres semanas, los diputados asisten a las Cortes y se interesan por la labor parlamentaria, es posible que se pueda continuar con los elementos existentes un par de meses; sin embargo, si se observa la vaciedad que se ha constatado en las últimas sesiones, será extremadamente difícil prolongar el sistema actual hasta fin de año.

Para los partidos que forman la mayoría parlamentaria es indispensable dar la sensación de diligencia y de presencia en las próximas sesiones. Si no se hace así, iremos rapidísimamente a la disolución. No hay que olvidar que en las próximas sesiones los radicales harán un juego absolutamente particular y que dicho juego estará influido por el despecho que en estos momentos les posee.

El señor Lerroux ha recibido, durante estas últimas horas, muchas visitas y, según las personas que le han tratado de cerca, el señor Lerroux está reaccionando rápidamente y considera, como una posibilidad, lo que pueda demostrar, a los efectos de dicha reacción, en el Parlamento antes de que se acabe el actual periodo de sesiones.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA RECLAMA ENÉRGICAMENTE LA ASISTENCIA PARLAMENTARIA

«*La Veu de Catalunya*», 5 de noviembre de 1935

La situación política en este final de semana, en vez de suavizarse, se ha complicado. La situación parece *grosso modo* muy sencilla: o el señor Chapaprieta obtendrá de las Cortes las asistencias parlamentarias que reclama para su obra económico-financiera, o se eliminará él mismo de la dirección del Gobierno. Esto es lo que dijo el señor Chapaprieta el viernes, lo que confirmó el sábado y lo que ha repetido hoy^[129] en términos absolutamente serios en el Consejo de Ministros de esta mañana.

El señor Chapaprieta, en este Consejo, se ha quejado, en términos generales, del proceder de la mayoría. Ha hecho constar que la asistencia de diputados es escasa; que en las comisiones que han de dictaminar su obra, sobre todo en la de Presupuestos, se observan dificultades; en una palabra: ha demostrado que si las cosas siguen así en el Parlamento, no habrá forma de decir que la mayoría que defiende al Gobierno lo asiste de manera franca en la obra económico-financiera que tiene planteada.

Esto ha obligado a los distintos elementos del Gobierno a formular una

declaración de carácter teórico, o sea, que las fuerzas que representan se solidarizan con la obra del presidente Chapaprieta. Respecto a la asistencia parlamentaria, es decir, respecto a la necesidad de concretar en las insinuaciones hechas por el presidente, los señores Gil Robles y Martínez de Velasco han dicho que darían órdenes a sus minorías para que asistiesen a las sesiones del Congreso. Los señores Rahola y De Pablo Blanco han dicho que comunicarían los deseos del señor Chapaprieta a sus jefes políticos responsables, con la esperanza de que éstos darían las órdenes necesarias para asegurar la asistencia de los diputados a las Cortes.

Ya dijimos en una nota anterior que la cuestión se presentaba en términos muy claros: si los diputados asisten; si las comisiones funcionan; si se dictaminan rápidamente los Presupuestos y las leyes del presidente, esta situación continuará; de lo contrario —y esto se verá esta semana o la que viene— entraremos en la fase de disolución del Parlamento.

En realidad, las cosas son como dice el señor Chapaprieta. Esta misma tarde, el señor Calderón, presidente de la comisión de Presupuestos, decía en el Congreso que, por ahora, sólo hay un presupuesto dictaminado, que es el de la Presidencia, y que es muy difícil que se abra la discusión sin antes haber dictaminado otros. El señor Calderón ha reconocido la necesidad de examinar estos presupuestos con calma por la importancia que les confiere la ley de Restricciones.

Por otra parte, hay que observar que mientras el señor Gil Robles da todo tipo de facilidades en el Consejo de Ministros, *El Debate* del domingo dice que es absolutamente indispensable, antes de ir a la creación del impuesto sobre la renta, crear el organismo técnico indispensable para hacerlo efectivo. Este artículo de *El Debate* ha sido interpretado como un documento destinado a boicotear la obra del señor Chapaprieta. Estas complicaciones son naturales, si se tiene en cuenta que *El Debate* representa a una fuerza política que pretende interpretar intereses existentes, y el señor Chapaprieta no tiene ningún partido.

La situación, pues, debido a estas contradicciones, se considera bastante inestable, inestabilidad que aumentará o se corregirá en próximas reuniones, según sean las órdenes que den a los diputados los líderes políticos. Lo más probable es que el señor Chapaprieta, en una sesión de esta semana, haga una declaración dando un franco estado parlamentario a sus puntos de vista.

Mientras tanto, hay otra cuestión que preocupa enormemente, y es la

cuestión internacional, concretamente la revisión del Estatuto de Tánger, que cada vez se presenta con un carácter más inminente. Las noticias de la prensa francesa según la cual España está en la órbita de Inglaterra, sobre todo después del tratado con Portugal, han causado una honda impresión y son objeto de muchos comentarios.

El señor Gil Robles ha hecho tres nombramientos militares de gran importancia: el general Mola, jefe de las fuerzas en Marruecos; el general Goded, jefe de la aviación nacional, y el general Capaz, jefe de las fuerzas de Ifni.

LAS VENTAJAS DE LA POLÍTICA DE COLABORACIÓN. EL TRASPASO DE SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS Y LA PRESENCIA DE LLIGA CATALANA EN EL GOBIERNO

«La Veu de Catalunya», 5 de noviembre de 1935

El sábado 26 de octubre fueron firmados por S. E. el presidente de la República los decretos básicos sobre el traspaso de servicios de obras públicas a la Generalitat de Cataluña. Se trata de tres documentos de la más alta importancia, a saber: del decreto de traspaso de carreteras, caminos y obras públicas; del decreto de adaptación del personal del Estado a los servicios de la Generalitat, y, finalmente, de la puesta en marcha del decreto de 12 de diciembre de 1933, siendo presidente del Consejo el señor Martínez Barrio, aceptando el acuerdo de la comisión de traspasos de 1933 sobre la materia de referencia a la Generalitat de Cataluña. En virtud de estos decretos, el día 1 de diciembre del año en curso quedarán afectos a la Generalitat de Cataluña todos estos servicios.

El lector podrá observar que casi al cabo de un mes justo de la entrada de la persona del señor Pere Rahola en el Gobierno de la República, en nombre de Lliga Catalana, estos decretos han sido firmados y la cuestión de la valoración y traspaso de los servicios de obras públicas, lista. Fueron, ciertamente, estos decretos, la condición impuesta por Lliga Catalana a la entrada de uno de sus hombres más representativos en el Gobierno. Esto no quiere decir, sin embargo, que la solución definitiva de la cuestión haya sido fácil. Al contrario. Ha sido difícilísima, y el señor Pere Rahola, que ha tenido que sufrir en los Consejos de Ministros todas las incidencias —algunas desagradabilísimas— de la negociación, ha pasado momentos muy amargos. El señor Rahola ha dado muestras de gran sentido político, de extremada moderación y paciencia, y de grandes conocimientos. Esto le ha permitido

superar todos los obstáculos y poderse presentar habiendo resuelto la cuestión en un tiempo récord.

Esos decretos son importantísimos, pues aseguran la vida de la Generalitat de Cataluña de una manera franca. Es precisamente a causa de ello que las cuestiones del traspaso de obras públicas se vieron desde el primer momento afectadas por la máxima pasión política y partidista. No hay que olvidar que Esquerra, pese al trato de favor que tuvo en las Constituyentes y el número de ministros de aquel partido que pasaron por los Consejos de la República — recordemos a Carner, Companys, Pi i Sunyer, Santaló— y el ambiente político y parlamentario favorable de que disfrutó el partido, no pudo llegar a hacer efectivo el traspaso. Ahora, se ha conseguido contra todo y contra todos en un espacio brevísimo de tiempo. Es un hecho que hay que subrayar por la gran importancia que tiene.

Ahora que las dificultades son cosa del pasado, no es cuestión de repetirlas. Ya bastante han hecho sufrir a los dirigentes del partido, y especialmente al señor Pere Rahola, responsable de la negociación. Nos hacemos también cargo de la enorme angustia que han pasado nuestros representantes en el Consejo de la Generalitat. Tanto el señor Lluís Duran i Ventosa como el consejero de Obras Públicas, señor Vallès i Pujals, han demostrado una fe absoluta en la política de la autonomía, y poseer una resistencia de estoicos ante la lentitud con que forzosamente ha sido llevada la cuestión. Y digo forzosamente, porque ésta ha sido nuestra fatalidad. Cataluña, como un todo, ha tenido que sufrir durante un año las consecuencias naturales del 6 de octubre, es decir, las consecuencias de haber tomado las armas, la institución fundamental de Cataluña, contra el Estado que dio la autonomía. Insurrección armada y traspasos de servicios son, en todas partes del mundo, dos cosas incompatibles. Y de eso hemos sufrido y, si no sufrimos más, se deberá única y exclusivamente a la Lliga.

No explicaremos, pues, las dificultades burocráticas que ha habido, ni las dificultades que podríamos llamar ministeriales, políticas. Desde la salida del Gobierno de Royo Villanova hasta el día de la firma de los decretos, ha habido todo un proceso de obstáculos, que ha sido necesario ir superando uno por uno, en medio de las naturales dificultades. Asimismo, dos días antes de la firma, una altísima institución militar ponía dificultades basándose en el supuesto carácter de determinadas carreteras. Todo ello ha sido resuelto satisfactoriamente y, en definitiva, eso es lo que importa.

* * *

Cuando se examinan las causas de este enorme paso adelante dado por la política de la autonomía, es imposible no observar que su causa principal se encuentra en la política de colaboración en los Consejos de la República. ¿Habríamos obtenido alguna cosa desde fuera? La afirmativa es un verdadero problema. Habríamos tenido razón, habríamos tenido diarios y oradores para defenderla, habríamos tenido figuras de primer orden parlamentario para exigirla y, pese a todo, no se habría dado el paso definitivo. Y es que todo este sistema de fuerzas no se habría podido valorizar ni negociar —y en todo caso habría sido contrarrestado por fuerzas adversas— ante el organismo que, en definitiva, tiene la última palabra en las cosas políticas: el Ejecutivo. Porque, si estando dentro ha habido tantas dificultades, ¿cómo es posible imaginar que se hubiese podido conseguir algo desde fuera?

Pero el examen de los aspectos de la política de colaboración merece otro comentario.

CHAPAPRIETA DA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS TODAS LAS FACILIDADES

«La Veu de Catalunya», 6 de noviembre de 1935

Como ya se preveía, la sesión del Congreso de hoy ha sido muy fría y desanimada. Por la mañana, la comisión de Presupuestos se reunió en subcomisiones y resultó que asistieron a la reunión cuatro tristes diputados, de los que sólo uno, el señor Rodríguez de Viguri, es ministerial. Después de las declaraciones del señor Chapaprieta de la semana pasada, esto ha sido interpretado como una falta de asistencia notoria y ha sido especialmente comentado el que no asistieran a la comisión de Presupuestos los diputados del bloque gubernamental.

Por la tarde se ha hecho un esfuerzo para que la comisión de Presupuestos se pudiera reunir con asistencia de suficiente número de diputados, lo cual se ha conseguido. La comisión se reunió a primera hora con el señor Chapaprieta, y éste fue el primer cambio de impresiones que la comisión ha tenido con el presidente. En la reunión, el señor Villalonga, en nombre de la mayoría de los reunidos, le indicó al señor Chapaprieta que los presupuestos sometidos a dictamen son los menos documentados que se hayan presentado nunca, y que ante este hecho y las extremas diferencias en la redacción, la comisión no se veía con fuerzas suficientes para examinar minuciosamente la obra presupuestaria.

El presidente Chapaprieta ha contestado, en tono amistoso, que estaba

dispuesto a dar a la comisión toda clase de garantías; que pondrá a disposición de la comisión, a partir de hoy, un interventor del Estado para cada presupuesto, para que los funcionarios den toda clase de explicaciones, por escrito, a estos miembros sobre los puntos que consideren controvertibles de los nuevos Presupuestos. Ha tenido que reconocer también el presidente que los Presupuestos se han elaborado con una rapidez excepcional y evidentemente, pero desgraciadamente, forzada. Con estas explicaciones, la comisión ha salido de la reunión un poco más calmada. Lo cual no quiere decir, sin embargo, que la gente crea que tendremos presupuestos antes de fin de año.

En el hemiciclo se ha aprobado, después de una ligera discusión en la que ha intervenido el señor Vidal i Guardiola, el proyecto de ley que modifica algunos aspectos del impuesto sobre la renta. El señor Chapaprieta ha quedado evidentemente complacido por la rapidez con que se ha aprobado esta ley.

Después, en el Congreso se ha hablado hasta las nueve del proyecto que limita las zonas de cultivo de la remolacha. La sesión ha sido pesada y muy desanimada.

El fiscal de la República ha dimitido, y el Gobierno ha aceptado la dimisión del señor Gallardo. Otra noticia es que ha sido nombrado director general de Seguridad, en sustitución del señor Fernández Matos, el señor Gardoquí, actual gobernador de Córdoba y oficial de Estado Mayor. El señor Gardoquí está afiliado al Partido Radical, al menos por el momento.

A última hora de la tarde, los señores Chapaprieta y Cambó han sostenido una larga conversación, en la que parece que se ha tratado de la provisión del Gobierno general de Cataluña.

ES POSIBLE QUE SE ACENTÚE LA DIVISIÓN DE LOS RADICALES

«La Veu de Catalunya», 7 de noviembre de 1935

Por la mañana, se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux. El señor Lerroux, en esta reunión, pronunció un discurso largo y algo confuso sobre la necesidad de mantener la disciplina del partido y de votar por el Gobierno. Discutiendo sobre este punto, algunos diputados radicales, como los señores Pérez Madrigal y Rey Mora, indicaron que la última crisis se había resuelto con gran desmerecimiento para el señor Lerroux y, por tanto, que era necesario presentar batalla lo antes posible al señor Chapaprieta.

Esta diversidad de criterios dio origen a varias escenas violentas, que el señor Guerra del Río trató de resolver preparando una asamblea general del partido para ventilar, como vulgarmente se dice, todas las cuestiones internas. El señor Lerroux impuso el criterio de que el partido debía votar a favor del Gobierno, pero lo cierto es que esa misma tarde, en el Parlamento, al discutirse una proposición del señor Basilio Álvarez, votaron a favor de la tesis del ministro de la Gobernación únicamente catorce diputados radicales.

Los radicales se encuentran en estos momentos profundamente divididos. Hay una facción que, pese a mostrar una adhesión por el señor Lerroux hasta cierto punto morbosa, tiende a que las cuestiones de tipo ético que trabajan internamente en el partido sean aclaradas. Otro sector se limita a cerrar los ojos y seguir a pies juntillas las directrices del señor Lerroux, y trata de corregir con argumentos políticos los argumentos de tipo moral que plantea el otro sector de los radicales.

En el día de hoy los radicales se volverán a reunir y es posible que ambas facciones tiendan con un carácter más acusado a la división que se ha observado en la sesión de hoy.

La sesión del Congreso ha sido, como ayer, de una gran monotonía. A primera hora se ha discutido una proposición del señor Álvarez (Basilio) sobre censura de la prensa, que ha motivado una votación que ha sido perdida por dicho señor. Como hemos indicado más arriba, catorce diputados radicales han votado a favor del Gobierno, pese al acuerdo tomado en la reunión del partido. Para explicar el voto, el señor Puig de la Bellacasa, de Lliga Catalana, ha dicho que el partido era absolutamente contrario al mantenimiento de la censura y, por tanto, si la proposición del señor Álvarez se hubiese limitado a hacer preponderar este extremo, Lliga Catalana la habría votado; pero resulta que la proposición tiene una segunda parte, en la que se trata de darle un correctivo al Gobierno en el sentido de señalarle el momento en que se puede retirar la censura, y esto el partido notoriamente no puede admitirlo teniendo un ministro en el Gobierno, pero tampoco lo admitiría si no lo tuviese.

La sesión del Congreso, tras este pequeño incidente, se ha dedicado al proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas, y, finalmente, al proyecto de ley de Limitación del Área de Cultivo de la Remolacha en este país. Las discusiones de ambos proyectos han sido seguidas con gran modorra por la Cámara.

El señor Cambó mantuvo, a última hora de la tarde, una larga conversación con el presidente del Consejo, señor Chapaprieta, sobre diversos extremos interesantes de la política, sobre todo extremos de tipo económico-financiero, y, principalmente, sobre el nombramiento del gobernador general de Cataluña. Tanto el señor Chapaprieta como el señor Cambó, cuando los periodistas les han preguntado qué nombres podían barajarse en la conferencia mantenida, han dicho que no tenían absolutamente ningún nombre; la negativa ha ido tan franca que se supone que en estos momentos se trata de buscar la persona que convenga y, sobre todo, que sea aceptada por todos los partidos.

De manera que en estos momentos es absolutamente imposible decir qué persona o personas, si los cargos se diversifican, serán afectadas por estos nombramientos.

EL NOMBRAMIENTO DEL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

«La Veu de Catalunya», 8 de noviembre de 1935

En el Consejo de Ministros de esta mañana se planteará con carácter definitivo la cuestión del nombramiento del gobernador general de Cataluña. Después de haber hablado de esta cuestión en tres Consejos consecutivos, parece que la cuestión está madura para su resolución.

Es imposible, aún, comunicar ningún nombre. Lo que se puede decir, porque así será, es que los servicios de orden público serán desglosados de las funciones del gobernador general; que para supervisar estos servicios se nombrará a una persona que se encargue especialmente de los mismos y que dicha persona cumplirá su misión y será responsable ante el Estado central.

En el ambiente político parece que hay un poco más de optimismo. Las dificultades más notables con que se encontraba el Gobierno han cedido un poco. Tanto la comisión de Presupuestos como la de Finanzas han trabajado intensamente en estas últimas horas. La de Presupuestos, subdividida en diversas subcomisiones, tiene muy avanzados los trabajos de dictamen de los presupuestos de los departamentos. En este momento ya están dictaminadas las Obligaciones generales del Estado, que comenzarán a discutirse el próximo martes. La semana que viene estarán listos varios dictámenes más.

El sistema de las informaciones de los interventores del Estado ante la comisión de Presupuestos, propuesto por el presidente Chapaprieta, ha dado muy buen resultado.

La comisión de Hacienda tiene también dictaminadas dos o tres leyes del señor Chapaprieta, que forman parte de su sistema de restricciones. El señor Chapaprieta ha asistido esta tarde a la reunión de esta comisión y, después de haber cantado un poco la palinodia, lo cual ha permitido a la comisión mejorar considerablemente estas leyes, los dictámenes han podido ser terminados.

Hay que destacar la labor realizada por el señor Vidal i Guardiola. Se observa en las visitas que efectúa el señor Chapaprieta a la comisión el tono cada vez más conciliador del presidente, lo cual, evidentemente, ha hecho mejorar la situación.

En el Congreso se ha vivido una primera parte de sesión muy animada: con motivo de la discusión de un proyecto de ley sobre Movilización, varios oradores de la izquierda han iniciado la obstrucción al proyecto, obstrucción que en realidad se ha convertido en debate político, ya que los mencionados oradores han aprovechado la oportunidad para discutir la política del señor Gil Robles con las JAP y los rumores de un supuesto golpe de Estado.

El señor Lara ha pronunciado un discurso de oposición y el señor Traba ha hecho un discurso muy pintoresco que ha ocasionado dos o tres escándalos más bien divertidos, y ambas intervenciones han motivado diversas réplicas del señor Gil Robles que, dado el dominio que este señor tiene de la discusión parlamentaria, más bien han sido en detrimento de aquellos señores.

La última parte de la reunión ha estado destinada a comenzar a discutir el dictamen sobre importaciones de trigo, realizadas siendo ministro de Agricultura el señor Domingo. El señor Barcia ha consumido un turno contra el dictamen, lo cual le ha permitido pronunciar un discurso de más de dos horas. Este discurso del señor Barcia, ciertamente lleno de buena intención, es imposible pensar que sea un buen alegato a favor de la tesis defendida por el orador; las tesis que necesitan más de dos horas de discurso no llegan a interesar a nadie.

UNA GRAN LABOR DEL MINISTRO DE LA LLIGA, SEÑOR RAHOLA

«La Veu de Catalunya», 9 de noviembre de 1935

El Consejo de Ministros de esta mañana ha sido muy interesante para los intereses de Cataluña. Ciertamente, no se ha podido aún encontrar la persona que convenga a todo el mundo para ocupar el lugar de gobernador general de Cataluña.

Después de una conversación, esta tarde, entre los señores Cambó y Chapaprieta, parece acordado no demorar más este nombramiento después del Consejo de Ministros que tendrá lugar el martes que viene.

Independientemente de esto, el Consejo ha sido muy interesante. En primer lugar, ha tomado nota del acuerdo de separar de las funciones de gobernador general, sea quien sea la persona que se nombre, las de orden público, de las que se encargará una persona especialmente nombrada por el poder central y que, por lo tanto, será responsable ante el ministro de la Gobernación.

Asimismo, se han acordado seis decretos relacionados con los traspasos de servicios. Ni que decir tiene que, en toda esta labor, ha tomado parte preponderante el ministro de Lliga Catalana, señor Rahola. Los decretos acordados son los siguientes:

Primero Traspaso de Bellas Artes y conservación de monumentos.

Segundo Nacionalización de riquezas naturales y empresas económicas.

Tercero Valoración de los servicios de Administración local (parte correspondiente al Gobierno central).

Cuarto Valoración de los servicios de beneficencia.

Quinto Decreto complementario sobre la valoración de los servicios de beneficencia.

Sexto Valoración de los servicios de legislación social.

Ha quedado pendiente la cuestión de la Telefónica, que será objeto de examen en uno de los próximos Consejos de Ministros.

Asimismo, se ha hablado de la cuestión del aceite en relación con las posibilidades que tiene España, como consecuencia de las sanciones contra Italia, de convertirse en el mercado natural de este producto, producto que España exporta a Italia y que este país reexporta tras refinarlo. El señor Rahola propuso que, ante estas posibilidades, se nombrara una comisión, no de burócratas, sino de representantes de la producción, que examinara las condiciones de potabilidad, concretada especialmente en el grado de acidez del aceite, a fin de hacer permanentes y seguros los pedidos que, por las razones expuestas, puede recibir este país.

El Consejo ha aprobado nombrar una ponencia formada por los señores Rahola y Usabiaga, ministro de Agricultura, para que propongan, en uno de los primeros Consejos, los decretos pertinentes para hacer efectivos estos

acuerdos.

En general, se puede decir que este Consejo de Ministros ha sido enormemente interesante, como podrá ver el lector por la enumeración que acabamos de hacer, y que la intervención del señor Rahola ha sido decisiva en algunos de sus aspectos.

También podemos dar noticias sobre cuestiones de Instrucción Pública. Después de los trabajos realizados durante toda la semana por el señor Estelrich, podemos asegurar que la semana que viene la cuestión de la Universidad de Barcelona entrará en una fase de resolución y que esta resolución será favorable.

El Congreso dedicó cuatro horas a seguir hablando del dictamen sobre las importaciones de trigo realizadas en el tiempo en que fue ministro el señor Marcelino Domingo. Escuchamos la continuación del discurso del señor Barcia de ayer; una intervención larguísima del señor Carrascal, de la CEDA, a favor del dictamen, y otras intervenciones más bien de corte judicial que político. La sesión ha sido aburridísima y la gente ha salido prácticamente sin haber entendido nada, por la misma laxitud de los oradores.

El Congreso acordó también dedicar la sesión del miércoles por la tarde a decir la última palabra sobre este problema.

HAY BUENAS IMPRESIONES SOBRE LA INDUSTRIA CORCHOTAPONERA

«La Veu de Catalunya», 10 de noviembre de 1935

El señor Chapaprieta daba esta mañana la impresión de un hombre un poco preocupado. Éste es un país, en efecto, en que no hay manera de vivir un día tranquilo. Cuando se resuelve un problema, se produce un hundimiento por otro lado y no hay forma de ver la actualidad absolutamente construida. Ahora, en este momento, preocupa en gran medida el problema del cambio y la situación del Centro Oficial de Moneda. El señor Chapaprieta ha promulgado ya un decreto que autoriza las exportaciones de valores mobiliarios. Piensa promulgar otros. En este momento, en todo caso, esto provoca una gran inquietud.

El día, políticamente hablando, ha sido muy tranquilo. El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, se fue a Córdoba por la mañana, y el subsecretario del Ministerio comunicó reiteradamente que la tranquilidad reinaba en todo el país. Por la tarde, la presencia de los diputados y

periodistas en el Congreso ha sido muy escasa, lo cual ha restado importancia a las noticias falsas y a los rumores constantes que segrega el mundo político de aquí. La única curiosidad existente gira alrededor de la suerte que pueda correr la obra económico-financiera del Gobierno, que se empezará a discutir el próximo martes.

Se encuentra en Madrid una delegación de la Cámara de Palamós, de la Cámara de Comercio de Sant Feliu y del Fomento Corchotaponero de Palafrugell, delegación que, acompañada por los diputados señores Badia y Marial, visitó al presidente Chapaprieta. El presidente dio cuenta a los periodistas, y la radio de Madrid lo confirmó, de los términos de esta entrevista, que fue muy cordial y de resultados muy decisivos. El Gobierno, en este momento, está estudiando y a punto de dictar disposiciones sobre la situación corchotaponera.

La mencionada comisión quedó con el presidente en que le transmitiría sus aspiraciones mínimas el próximo lunes. El señor Chapaprieta prometió que en un periodo muy breve el Gobierno dictaría las disposiciones indispensables para resolver las dificultades actuales de aquella industria.

A última hora de la tarde, y acompañada por los mismos diputados, la comisión visitó al ministro de Estado, señor Martínez de Velasco. El ministro puso en comunicación inmediatamente a los comisionados con los altos funcionarios del Ministerio responsables de las negociaciones comerciales con el extranjero, y el señor Martínez de Velasco añadió, además, que desea que estos contactos sean constantes para que en las negociaciones de los tratados de comercio estos representantes puedan intervenir para corregir los errores o las omisiones que se puedan cometer.

Estos comisionados han obtenido una excelente impresión de las visitas que han realizado hoy.

LAS GESTIONES PARA LA FORMACIÓN DE UN PARTIDO DE CENTRO

«La Veu de Catalunya», 12 de noviembre de 1935

El presidente, señor Chapaprieta, en unas declaraciones concedidas a *Abc* y aparecidas en la edición del domingo, dio estado oficial a la existencia de un movimiento político de centro, que el presidente calificó de patriótico y de absolutamente necesario en las circunstancias actuales. Ya hace días que en el ambiente político se habla de contactos entre determinados políticos para crear este movimiento. Según nuestras noticias, sin embargo, el movimiento

político de centro se encuentra en una fase muy inconcreta y poco cristalizada. Es posible que, en días sucesivos, se puedan dar noticias más concretas. Pero todo lo que han dicho algunos periódicos, según los cuales hay contactos entre financieros y políticos, son simples fantasías periodísticas, como ya lo demostrará el tiempo.

Según nuestras noticias, este movimiento de centro nace sin la animosidad del señor Gil Robles, quien, naturalmente, no se sumará, pero que hará que las fuerzas de la derecha no se dividan. La prueba de la posición del señor Gil Robles es que el ex ministro de la CEDA señor Giménez Fernández ha trabajado mucho durante las últimas horas para suavizar la posición que parece haber adoptado, ante el movimiento, el señor Miguel Maura. La labor del señor Giménez Fernández ha sido apoyada por la que ha realizado cerca del susodicho señor el ex ministro de Agricultura señor Cirilo del Río.

El domingo pasado, el señor Maura parecía completamente convencido de la necesidad de entrar en este movimiento y ayudarle. ¿Se encuentra hoy en la misma situación? Es posible que sí; pero, como el señor Maura es un hombre muy lírico y fantástico, también podría ser que hubiera seguido otro camino en estas últimas horas.

En la conciencia de la opinión pública se observa que la gente sospecha que la CEDA es un partido excesivamente beligerante y excesivamente polémico como para realizar una obra de equilibrio; en amplias zonas de la opinión del país hay síntomas que permiten afirmar que se desea un movimiento de unión de partidos que tenga una posición más conciliadora y que permita llegar a una situación de convivencia.

Ni que decir tiene que las declaraciones del señor Chapaprieta en *Abc* han sido el centro de todos los comentarios políticos en este fin de semana.

En el Consejo de Ministros de hoy se planteará otra vez el problema del nombramiento del gobernador general de Cataluña. En estos momentos no hay nadie que pueda decir quién será la persona favorecida con la confianza del Gobierno para este cargo.

Por la tarde, en el Congreso, los diputados empezaron a discutir los proyectos de ley del señor Chapaprieta y ya hay dos dictaminados; pero no se sabe por cuál se empezará.

El presidente Chapaprieta aprovechará el inicio del debate para hacer una declaración sobre el conjunto de la obra económico-financiera del Gobierno.

LOS SEÑORES CHAPAPRIETA Y PÉREZ MADRIGAL NO HAN INTERESADO A LA CÁMARA

«La Veu de Catalunya», 13 de noviembre de 1935

Esta tarde, en el Congreso, se ha producido uno de los debates más violentos que recuerda la memoria parlamentaria. El señor Pérez Madrigal ha interpelado al señor Chapaprieta sobre la obra económico-financiera que tiene la Cámara por aprobar, y con este motivo el diputado radical ha pronunciado un discurso de una dureza tal y de un ataque tan personalísimo contra el señor Chapaprieta que nosotros, que hemos interpelado a los diputados más viejos de la Cámara sobre si conocían un discurso semejante, les hemos oído responder que no hay precedentes de similar dureza.

El señor Madrigal ha presentado al señor Chapaprieta como un hombre que quiere limitar el sueldo, mediante los decretos de restricción, a la pobreza de la Administración española, y que, encontrándose ante amplias zonas de riqueza que podrían producir, las abandona a sabiendas. Esto ha servido al señor Madrigal para decir claramente que el señor Chapaprieta tiene conexiones con financieros, banqueros y grandes empresas de España. El diputado radical ha examinado diversos proyectos de ley del señor Chapaprieta, sobre todo los referentes a los alcoholes, impuestos sobre gas y electricidad y monopolios, y ha afirmado que el presidente era abogado de muchos intereses que, según él, salían beneficiados con estos decretos.

El discurso del señor Pérez Madrigal ha sido escuchado por la Cámara con una frialdad evidente.

El señor Chapaprieta ha contestado al discurso del señor Pérez Madrigal de una manera, ya lo podemos decir, lamentable. El señor Chapaprieta tenía dos caminos: o menospreciar con una frase rotunda la interpelación o contestarla con argumentos dialécticos, que el señor Chapaprieta tenía en su poder evidentemente. El señor Chapaprieta, sin embargo, no ha hecho ni una cosa ni la otra. Su intervención ha sido floja, desmayada, inconsistente. En vez de defenderse detalladamente, cosa que podía hacer, ha pasado, como una centella, por las cuestiones planteadas por el señor Madrigal. Tampoco ha tenido la fuerza necesaria para menospreciar totalmente la interpelación. La intervención del señor Chapaprieta ha sido recibida por la Cámara con la misma frialdad con que lo ha sido la del señor Madrigal.

La intervención del señor Samper, en nombre del Partido Radical, ha sido terriblemente equívoca en relación con el discurso del diputado radical. Ha

dicho que el partido no se podía solidarizar con las palabras de Madrigal, pero que del discurso no se desprendía ninguna razón para desautorizarlo.

El señor Chapaprieta ha utilizado el recurso clásico de hacer hablar a otro ministro para solidarizar la obra del Gobierno con la del presidente, cosa que ha hecho el señor Martínez de Velasco. Este señor, al finalizar, ha sido objeto de algunos fríos aplausos.

El debate de referencia ha producido en la Cámara una fiebre extraordinaria, y la efervescencia en los pasillos ha sido enorme.

En un momento dado, en el Salón de los Pasos Perdidos el señor Gordón Ordás y el diputado de la CEDA señor Ruiz Alonso han intercambiado bofetadas discutiendo la situación política.

Se considera, en general, que la sesión de la tarde ha sido francamente desfavorable al Gobierno, sobre todo porque el señor Chapaprieta, que tenía sobrados motivos para defenderse y obtener un gran triunfo, ha seguido la peor táctica.

Del estado de la Cámara dará una idea el que a última hora, al discutirse el proyecto de ley del señor Chapaprieta sobre aumento de Derechos Reales, el diputado monárquico señor Amado, quien ha pronunciado un maravilloso discurso de oposición, ha sido ovacionadísimo en todos los campos de la mayoría. Quizá sea este hecho el que ha provocado un mayor disgusto al señor Chapaprieta y el que demuestra más claramente la inestabilidad de la situación.

Por la noche, el Congreso se reunió para continuar discutiendo el proyecto de ley sobre la Reducción de Áreas de Cultivo de la Remolacha.

El Consejo de Ministros de la mañana no fue resolutivo en lo que se refiere al nombramiento del gobernador general de Cataluña. El Consejo examinó diversos nombres y descartó unos cuantos. Por la tarde, en el curso de la sesión, los señores Chapaprieta y Ventosa mantuvieron una larga conferencia sobre la cuestión, de modo que en este momento se puede decir que el nombramiento del gobernador general de Cataluña está como en el primer día: hay varios candidatos, pero no hay nadie que pueda decir sobre quién recaerá la confianza del Gobierno.

VENTAJAS DE LA POLÍTICA DE COLABORACIÓN. LA ACTUACIÓN MINISTERIAL DE LLIGA CATALANA

«La Veu de Catalunya», 13 de noviembre de 1935

Aún no habían pasado ocho días de la publicación en la *Gaceta* de los decretos sobre el traspaso y valoración de servicios de obras públicas, decretos sensacionales que el señor Royo Villanova ha valorado desde las páginas de *Abc*, que el Consejo de Ministros ha acordado seis traspasos de servicios más. Más cosas vendrán en las semanas sucesivas, que por algo forma parte de los Consejos del régimen, en representación de Lliga Catalana, el señor Pere Rahola. Sin hacer ruido, de una forma concienzuda y persistente, con un conocimiento total de la materia, el señor Pere Rahola va imponiendo en los Consejos de Ministros las principales directivas de la política autonómica, base esencial de la existencia de Lliga Catalana como partido y como movimiento. Llevamos obtenidos, en las pocas semanas que dura este Gobierno, unos resultados espléndidos, resultados que se consolidarán hasta llegar a la normalización legal absoluta en las semanas sucesivas. La actuación del señor Pere Rahola merece ser subrayada, objetivamente hablando, por todas las personas que sienten las cosas de Cataluña, de una forma íntegra, totalmente.

Y éstas son las ventajas de la política de colaboración y de intervención en los gobiernos. Todavía hoy, después de treinta años de catalanismo político, tenemos que salir al paso de los partidarios del todo o nada. Hay que colaborar siempre —siempre, naturalmente, que la dignidad lo permita y que la colaboración no sea un suicidio—. Es costoso, difícil, colaborar. Lo más cómodo es quedarse en casa criticando a diestro y siniestro. Está tan acostumbrado a esto, el catalán, que constituye una de las taras históricas del país más visibles y más permanentes. Colaborar quiere decir tener paciencia, eliminar la demagogia, sufrir los ataques de la impaciencia, estudiar las cosas, dar argumentos, dialogar, cargarse de razón, transigir. Todo esto es mucho más difícil que hacer revoluciones o —cuando no pueden hacerse revoluciones— ir por las mesas de los cafés guiñando el ojo. Pensad en el 6 de octubre a la luz de la política de la Lliga de estos días. Esquerra entra en el movimiento revolucionario jugándose la autonomía y el Estatuto, debido a la entrada de la CEDA en el poder. Se lo juega todo, y así estamos. Y al cabo de un año, encontrándose en el poder el mismo señor Gil Robles, acompañado por los señores Lucía y Salmón, un ministro de la Lliga, el señor Pere Rahola, pone en marcha el sistema de la autonomía, y se obtiene el traspaso de obras públicas, que asegura la vida económica de la Generalitat, y que Esquerra, después de tres años de política de favores impuesta por la demagogia parlamentaria del bienio social-azañista, no había conseguido. Díganme qué política es mejor para Cataluña: la del 6 de octubre o ésta.

Cataluña, históricamente, parece condenada a estos zigzags mortales. Nos quejamos de la política castellana de facciones y de los giros intermitentes hacia la derecha o hacia la izquierda. Cuando nos quejamos de esto, ¿estamos haciendo algo más que describir nuestro propio carácter? Ciertamente, en Cataluña existe un buen sentido común, pero a este sentido le cuesta tanto imponerse, aparece de una forma tan fugaz y esporádica, que no creo que justifique la pedantería y la petulancia que saturan la crítica política de nuestro país. No. Todos nos podemos tratar de tú.

Pero no por esto tenemos que desanimarnos. Si Lliga Catalana no fuese más que un partido político, si sólo fuese una red de comités, casinos, concejales, concejalillos y diputados, sería bien poca cosa. Lliga Catalana es un movimiento más vasto, más profundo. Es un movimiento que pretende, en un pueblo de reacciones políticas anárquicas, crear una sensibilidad de colaboración, de diálogo, de integración. Es decir: crear una sensibilidad de gobierno. Ésta es la obra más antirrevolucionaria que puede hacerse en Cataluña, la más útil y positiva. Ya empieza a entrar en la conciencia de la gente que Lliga Catalana no es un partido político, sino un movimiento antirrevolucionario. Ésta es la realidad y ésta es la marca más visible que dejará en la historia de Cataluña este partido combatido por todos los primarios.

La colaboración, pues, da sus frutos. Nos encontramos en uno de los momentos en que el partido está al máximo rendimiento, porque el rendimiento máximo en nuestro partido se da cuando gobierna, cuando interviene y cuando negocia. Todo lo que sea, pues, debilitar esta tendencia dentro y fuera del partido es hacerles el juego a los más declarados adversarios. En esta hora de sacrificio, de atención y de paciencia, debemos señalar los servicios que presta el señor Pere Rahola y subrayar su importancia.

LA SITUACIÓN POLÍTICA NO ES MUY ESTABLE

«La Veu de Catalunya», 14 de noviembre de 1935

Por la mañana llegó de Barcelona el señor Vallès i Pujals, acompañado por el ingeniero señor Turell, para realizar los trabajos preparatorios para el traspaso de los servicios de obras públicas el 1 de diciembre.

El señor Vallès i Pujals visitó al ministro de Obras Públicas, señor Lucía, para ultimar detalles, y es muy probable que el 1 de diciembre vaya a Barcelona el ministro en persona para operar el traspaso con total solemnidad.

Lo más probable es que hasta el viernes no haya nombramiento de gobernador general de Cataluña.

El Congreso ha dedicado setenta minutos a la necrología del diputado señor Luis Bello. Se han escuchado, naturalmente, todos los tópicos necrológicos habidos y por haber, pronunciados con aquella frialdad que es de rigor en la celebración de estos actos.

Después, el Congreso ha escuchado la interpelación del señor Gordón Ordás sobre su caso personal, o sea sobre las restricciones que, desde el 6 de octubre, ha opuesto el Ministerio de la Gobernación a su proselitismo. El señor Gordón Ordás es un orador elefanciaco y sin límites, y se ha acordado dejar en suspenso una vez el reglamento para concederle el derecho a hablar tanto tiempo como él quisiera.

El discurso del señor Gordón Ordás, lleno de citas históricas y lleno, sobre todo, de citas de discursos que no pudo pronunciar, se ha visto interrumpido por una infinidad de escándalos, uno de los cuales, espectacular y enorme, ha durado media hora.

Habiéndose producido un equívoco de palabras, se han enzarzado los diputados de Renovación Española y algunos de la CEDA con representantes de izquierda, y ha costado mucho separarlos. Estas lamentables escenas, que dicen tan poco a favor del régimen, son precisamente las que demuestran, del mismo modo que escenas semejantes lo demostraron en las Constituyentes, el cansancio y el enervamiento de los diputados. Contestando a la interpelación del señor Gordón Ordás, el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, ha obtenido un franco éxito, no tan sólo por la documentación de que ha hecho gala, sino también por el sentido de ponderación y equilibrio que ha caracterizado sus palabras.

El señor Gordón Ordás ha rectificado larguísimo, y a las ocho y media la sesión se ha levantado para reanudarla a las diez y acabar de discutir el dictamen de la importación de cereales realizada en la época de Marcelino Domingo. En este momento la sesión continúa con alguna agitación.

La situación política después de los acontecimientos de anteayer se considera bastante inestable. Se cree que el señor Chapaprieta, al reemprender la discusión del proyecto de ley que aumenta los Derechos Reales, hará una invocación a la mayoría pidiendo disciplina y sobre todo aquella adhesión que hasta ahora no ha tenido.

¿Obtendrá la adhesión?

Es muy difícil decirlo, pero todos los síntomas indican que la frialdad se mantiene. El señor Chapaprieta asistió precisamente esta mañana a un banquete que en su honor han ofrecido los elementos comerciales e industriales de la Unión Económica, y en el discurso allí pronunciado ha previsto la posibilidad de que la mayoría no se mantenga compacta. En este caso la situación del señor Chapaprieta se encontraría en un momento muy difícil.

Los radicales se reunieron por la mañana y nombraron una ponencia para reorganizar el partido. Los radicales continúan haciendo un juego perfectamente equívoco en relación con el Gobierno, y todo indica que el juego continuará.

CADA VEZ ES MÁS VIVA LA OPOSICIÓN AL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

«La Veu de Catalunya», 15 de noviembre de 1935

Ha comenzado la sesión del Congreso con la discusión del proyecto de ley de Aumento de los Derechos Reales, y con este motivo hemos oído dos buenos discursos de oposición: la continuación del discurso del señor Amado y un excelente alegato en contra del proyecto, del señor Mateo Azpeitia, quien ha defendido el derecho familiar y se ha mostrado contrario a la absurdidad que implica aumentar tanto las tasas de sucesión. Ha hablado también más moderadamente el diputado reformista señor Álvarez Valdés, que ha sugerido la presentación de enmiendas para atenuar la dureza del proyecto.

El señor Vidal i Guardiola, al contestar en nombre de la comisión al señor Álvarez Valdés, ha hecho una declaración muy importante, según la cual el señor Chapaprieta aceptaba modificaciones de gran calado a su proyecto.

Con la intervención del señor Vidal i Guardiola ha quedado en claro: primero, que el proyecto de ley ha sufrido ya modificaciones importantes; segundo, que el señor Chapaprieta no se oponía a que el proyecto volviera a la comisión para acabar de retocarlo. Naturalmente, esto implicaba, por parte del presidente y ministro de Hacienda, una posición de diplomacia y negociación absolutamente contraria al criterio mantenido en estos días.

Pese a ello, y dada la frialdad enorme de la Cámara, el presidente Chapaprieta se ha creído obligado a hacer una declaración en nombre del Gobierno, cosa que ha hecho a las seis y media de la tarde. El señor Chapaprieta ha dicho que estaba dispuesto a aceptar todas las discusiones y

modificaciones que fuesen presentadas a sus proyectos de ley, mientras no destruyesen la parte fundamental de estos proyectos. Ha dicho también que entiende por parte fundamental que estos proyectos han de dar al Tesoro ciento cincuenta millones de aumento de recaudación. Para defender esta posición, el presidente Chapaprieta ha dicho que, tras imponer las restricciones a los funcionarios de menor rango, era absolutamente necesario encararse con las grandes fuentes de riqueza y con el capital para conseguir la máxima recaudación.

Con este motivo, el señor Chapaprieta ha esgrimido dos o tres argumentos de puro demagogo, conjugando las palabras pobre y rico, que han exasperado literalmente a la Cámara, hasta el punto de que, cuanto más hablaba de la cuestión, más se advertía la producción de rumores en contra. Ni que decir tiene que el efecto ha sido glacial, y, si posteriormente no se hubiera producido la interpelación del señor Madrigal, quizá la crisis habría estallado hoy mismo.

Amparándose en un simple pretexto reglamentario, el señor Pérez Madrigal ha vuelto a hablar acto seguido de la cuestión que provocó la ruidosa intervención del martes. Ha entregado a la Cámara las notas del representante del Estado en el monopolio de petróleos sobre las que fundamentó, en gran parte, su último discurso. Esto le ha servido de pretexto para lanzar contra el señor Chapaprieta una serie de frases de gran intensidad crítica y para demostrar que él no era un vulgar difamador. Ha pedido que fuesen llevados también a la Cámara todos los documentos relativos a entregas realizadas por el Ministerio de Hacienda a la prensa de Madrid durante estos últimos meses.

El señor Chapaprieta ha reaccionado ante el discurso del señor Pérez Madrigal de una manera mucho más viva que el martes. Ha probado, con el argumento de autoridad de la nota publicada ayer en la prensa por el representante del Estado en un monopolio, que él desconocía absolutamente el documento confidencial mediante el cual el señor Pérez Madrigal apoyó su discurso. Ha afirmado que él ha hecho con la prensa lo que han hecho los demás ministros de Finanzas en circunstancias parecidas.

El tono general del señor Chapaprieta ha sido más activo y ha mostrado una mayor reacción.

La situación del Gobierno, sin embargo, se debilita cada día más.

TODA LA CÁMARA HA APLAUDIDO UNA INTERVENCIÓN DEL

SEÑOR VENTOSA

«La Veu de Catalunya», 16 de noviembre de 1935

A las cuatro y media de la tarde el señor Ventosa i Calvell, con la Cámara casi llena y las tribunas a rebosar de gente, ha formulado su anunciada pregunta al señor Chapaprieta sobre la cuestión de los Cambios. Desde el primer momento, en la Cámara ha habido un movimiento de curiosidad extraordinario que quizá no se había visto al hablar de estas materias en esta legislatura. El señor Ventosa ha empezado diciendo que el problema interesaba a todo el mundo, cosa notoria, y ha demostrado que, si la situación del Centro de Moneda continúa siendo la que es, se producirán estragos irreparables en la economía del país. Ha puesto de manifiesto, con la mayor discreción, la situación del Centro Oficial de Contratación de Moneda y su déficit, con el retraso en el servicio de divisas que todo el mundo conoce. Ha señalado la posición de cualquier hombre de gobierno ante un problema parecido. Ha dicho que, ante una cuestión así, sólo había tres soluciones: exportar oro, para garantizar los servicios de divisas; pedir un empréstito exterior o no pagar. Por ahora, el camino seguido por el Centro de Contratación de Moneda parece que ha sido el tercero, a juzgar por los enormes retrasos que se observan en la obtención de divisas.

Examinando los términos de la cuestión, el señor Ventosa ha puesto de relieve todo lo que se habría podido hacer y no se ha hecho para equilibrar hasta donde fuese posible la balanza comercial y la balanza de pagos. Ha señalado, sobre todo, la necesidad de crear definitivamente en este país una política de comercio exterior, cosa que aún no existe. Ha dicho, asimismo, que el problema ya no es técnico, sino que es un problema general y, por tanto, que la pregunta, más que dirigida al ministro de Finanzas, iba dirigida al presidente del Consejo. Al llegar a este punto, ha preguntado al señor Chapaprieta qué es lo que pensaba hacer, y, naturalmente, ha señalado que, en cualquier solución que se adopte, hay que distinguir el problema esporádico de la falta de divisas y el problema permanente de la mengua creciente que se observa en las importaciones. También ha destacado que cualquier solución ha de tener en cuenta las posibles repercusiones sociales, económicas y políticas, y ha concluido diciendo que el problema interesa absolutamente a todo el mundo porque rebasa el área de todos los partidos, ligado como está a los intereses vitales del país.

La intervención del señor Ventosa, moderada externamente y de un gran sentido polémico interno, ha tenido el don extraordinario de ser tan clara que

incluso los diputados que no están especializados en estas materias casi inconscientemente se han visto obligados a aplaudirla.

El señor Chapaprieta ha respondido a la manera clásica, o sea: primero ha empezado haciendo historia de la cuestión; de inmediato, ha dicho que le parece que todas las cosas que había dicho el señor Ventosa tenían un gran fundamento y que él estaba, de hecho, totalmente conforme, y que, respecto al futuro, se hará cuanto haya que hacer —y ahora ya entramos en la franca frase hecha y en el tópico vulgar— y que el Gobierno se ocupará de la cuestión, que hará todo lo posible, que no desmayará, que tendrá en cuenta todas las sugerencias, etc., etc.

La rectificación del señor Ventosa ha sido más dura que la pregunta, porque ha entrado francamente a estudiar los decretos elaborados por el señor Chapaprieta como ministro de Hacienda relativos a los problemas de los Cambios. En este aspecto, ha hecho notar la absurdidad que representan algunos de sus extremos, sobre todo un decreto reciente, uno de cuyos artículos permite la exportación de valores inmobiliarios, que, según el señor Ventosa —y en este punto ha tenido el asentimiento general de la Cámara—, situados en el extranjero se pueden convertir en una masa de maniobra contra el valor de la peseta. También ha examinado la famosa operación del señor Prieto, mantenida por todos los ministros de Hacienda de la República, del crédito, garantizado con oro, situado en Francia, situación que el señor Ventosa ha explicado, con asentimiento general de la Cámara, y que el señor Chapaprieta también ha comprendido, pero no ha querido admitir. Hay que observar que, mientras el señor Ventosa rectificaba, la Cámara se ha animado extremadamente, hasta el punto de que han pedido la palabra oradores de todas las tendencias, como Calvo Sotelo, Villalonga, Barcia, Cantos, etc. Esto da una idea de la importancia de la interpelación.

Ni que decir tiene que viendo el mal aspecto que adquiriría la pregunta del señor Ventosa, el señor Alba ha echado un capote y ha aplazado la cuestión hasta la semana que viene.

La última parte de la sesión del Congreso ha carecido de importancia. Ha sido aburrida y desanimada.

Hay que destacar los trabajos realizados por el señor Estelrich durante toda esta semana con el objeto de restablecer la normalidad en la Universidad de Barcelona.

Por lo que respecta al Gobierno general de Cataluña, aún no hay

nombramiento. Ha sido rechazado uno de los nombres que durante el día de ayer más había sonado.

UNA REUNIÓN IMPORTANTE DE LOS DIRIGENTES DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL

«La Veu de Catalunya», 17 de noviembre de 1935

Esta mañana, el señor Rahola mantuvo una larga conferencia con el señor Gil Robles en el Ministerio de la Guerra. Probablemente, uno de los objetos de esta entrevista fue la cuestión notoriamente desagradable del nombramiento del gobernador general de Cataluña; pero es cierto que esta reunión fue el prólogo de la que mantuvieron por la tarde en el mismo Ministerio de la Guerra las primeras personalidades del bloque gubernamental, es decir, los señores Chapaprieta, Gil Robles, Martínez de Velasco, Rahola, Melquíades Álvarez y Lerroux.

Esta reunión fue muy comentada, y la expectación política llegó al máximo cuando, después de la reunión, se trasladaron a la casa del presidente de la República los señores Chapaprieta, Gil Robles y Martínez de Velasco.

De forma oficiosa se sabe que en la reunión fue examinada la situación del Gobierno Chapaprieta, y se constataron las crecientes dificultades parlamentarias que se observan y que han estallado de una manera clarísima en esta última semana.

Se decidió mantener el bloque en los días sucesivos y hacer el máximo esfuerzo para mantener el presente Gabinete. De todas formas, se ha indicado que las dificultades son importantes, casi insuperables, sobre todo si se persiste en la política económico-financiera del señor Chapaprieta, que tantos enemigos ha causado al Gabinete actual. De ahí que en esta reunión se hayan recogido antiguas sugerencias inexcusables del presidente de la República y se haya acordado hacer todo lo posible para aprobar una ley Electoral ante la posibilidad de tener que ir a una brusca disolución de las Cortes.

En este sentido, los dirigentes de los grupos han decidido llamar la semana que viene a concilio a todos los jefes de las minorías para realizar un sondeo preparatorio y ver si hay alguna manera de hallar la fórmula para aprobar rápidamente la ley Electoral.

Casi puede afirmarse de manera oficiosa que el pensamiento político dominante es el de resistir hasta primeros de diciembre, y así cumplir el precepto constitucional que exige realizar dos meses de reuniones en el

segundo periodo del año, y entonces dejar expedito el camino a otro Gobierno y aprovechar los próximos cuatro meses para preparar las elecciones.

EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

«*La Veu de Catalunya*», 20 de noviembre de 1935

El Consejo de Ministros de esta mañana ha sido muy interesante, entre otras razones porque se han prohibido, *sine die*, las grandes concentraciones políticas, ya que el Gobierno ha creído conveniente que los actos públicos que se celebren de aquí en adelante se hagan en locales cerrados. Esta disposición tiende a evitar el nerviosismo que siempre crean estos movimientos fantásticos de masas que pueden constituir a cada momento un peligro para el Estado.

Ni que decir tiene que este acuerdo del Consejo de Ministros, que ha sido adoptado con argumentos del señor Gil Robles, implica la suspensión del acto que la CEDA había proyectado en la plaza de toros de Barcelona.

A la salida del Consejo, el señor Rahola ha comunicado oficialmente que el señor Villalonga había sido nombrado gobernador general de Cataluña. Este señor, que ha estado esta mañana en la Presidencia del Consejo, ha sido muy felicitado por diputados pertenecientes a todos los partidos.

Este nombramiento ha sido considerado un acto de gobierno de sentido absolutamente positivo que en Cataluña ha de satisfacer, principalmente cuando se piensa que el señor Villalonga es un amigo de Cataluña de toda la vida y ha estado al corriente de nuestras cosas en estos últimos años como pocas personas lo han estado efectivamente.

En el Congreso se ha producido, al inicio de la sesión, y con motivo de la discusión del impuesto de Derechos Reales, una discusión muy interesante entre el señor Barcia y el presidente Chapaprieta, motivada principalmente por los términos que usó el señor Chapaprieta en su discurso de Zaragoza.

El señor Barcia se quejó de ciertas críticas realizadas al Parlamento, y dijo que este Gobierno más bien había encontrado facilidades en el Congreso para la obra económico-financiera, y que, por el contrario, si puede decirse que ha habido negligencia, ésta es imputable al Gobierno. El diálogo Barcia-Chapaprieta ha tenido el don de reanimar un poco el Congreso, y a su término se ha entrado en el puro y simple aburrimiento.

Se ha seguido discutiendo en medio de la indiferencia general el proyecto

sobre impuestos de Derechos Reales y, al votar las enmiendas, se ha visto claramente que el número de diputados asistentes a la sesión era irrisorio y a duras penas si ha habido un número suficiente para rechazar las enmiendas presentadas a este proyecto de ley.

Después, el Congreso se ha ocupado del proyecto de ley sobre la Fabricación de Azúcar y Sacarinas y se ha acabado la discusión del proyecto.

Existe la impresión de que en estos momentos no hay ningún partido político interesado en provocar la crisis antes del 1 de diciembre, a pesar de la flojera interna del Gobierno.

Es posible que, con cualquier excusa, sean aplazadas las votaciones pendientes hasta llegar a los dos meses que marca la Constitución para tener en este periodo abiertas las Cortes. Este periodo acaba en los primeros días de diciembre; al principio del próximo mes, según los observadores, algunos acontecimientos conducirán francamente a la apertura del periodo preelectoral.

No se ha hablado hoy del proyecto de ley Electoral, pero se supone que en el curso de esta semana se producirán los primeros contactos entre los líderes políticos para llegar a un acuerdo sobre esta materia tan interesante.

LA FARSA DE LA LEY ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 20 de noviembre de 1935

Quizá sea útil que nuestros lectores aficionados a la política, ahora que vuelve a situarse en el primer plano la cuestión de la ley Electoral, recuerden las incidencias que esta cuestión ha tenido en el ambiente político responsable. Tales incidencias son literalmente grotescas y su entramado constituye una de las farsas más desagradables del presente bienio.

De la lectura de los diarios el lector ingenuo deducirá, probablemente, que en estos últimos meses ha habido en Madrid un verdadero deseo de elaborar una ley Electoral equilibrada y justa para todo el mundo. Esto no es cierto. El único partido que de una manera constante se ha preocupado de confeccionar una ley Electoral, convencido como ha estado de la trascendencia que desde el punto de vista de consolidación y de conservación tiene esta ley, ha sido Lliga Catalana. Nadie nos podrá desmentir lo que acabamos de escribir. El señor Cambó, sobre todo, ha trabajado indeciblemente en este sentido, antes y después del verano. Ha impulsado la cuestión, ha hablado de ella con la gente, ha puesto en marcha la comisión, ha ido y venido. Nosotros, como toda la

prensa, hemos dado noticia de dichos trabajos, pero no hemos podido afirmar nunca que, por parte de los demás líderes de minoría, hubiera la correspondencia natural que merecen los esfuerzos del señor Cambó. Al contrario. Más bien hemos sorprendido, en las caras de los interlocutores del señor Cambó, tras estos diálogos, aquellas risitas de conejillo que revelan una atenta y cortés indiferencia —por no decir algo peor—. No hay que engañarse. El señor Cambó ha encontrado, externamente, a todo el mundo muy bien dispuesto, pero, en realidad, con aquellos trabajos ha roto las oraciones de mucha gente. La farsa que han representado ante el señor Cambó —y ante el señor presidente de la República— ha sido magnífica.

Durante el primer bienio, el señor Azaña retrasó tanto como pudo la elaboración de una ley Electoral, por el temor de que, una vez aprobada, el poder moderador disolviera el Parlamento. En el segundo bienio, el señor Gil Robles ha estado dominado por el mismo sentimiento y ha tenido el mismo temor. Cuando no pudo más, el señor Azaña hizo aprobar una ley Electoral a su gusto, terriblemente mayoritaria, porque creía que ganaría. Ahora, el señor Gil Robles quiere también una ley con premio a la mayoría, porque cree que es lo que le conviene. El señor Azaña se equivocó y es posible que, en mayor o menor medida, se equivoque el señor Gil Robles. En todo caso, una y otra posiciones implican una voluntad de corrección del interés nacional a favor del interés del partido.

El señor Lerroux y los radicales, los melquiadistas y los agrarios, han defendido siempre lo mismo: la vuelta a las circunscripciones pequeñas. Este criterio, teóricamente aceptable, sólo tiene el inconveniente de que resucitaría, si se implantara, la compra de votos a gran escala y las filtraciones del dinero en la política. Las inmundicias de la compra de votos desgastaron enormemente a las instituciones de la Monarquía; ¿a qué no se llegaría hoy, que ni hay freno ni ley en ningún orden de la vida? Los partidarios de la tendencia a que aludimos, al exponer sus puntos de vista, se hacen cargo de la fuerza de las objeciones que se han formulado y eso les mantiene en un estado de perplejidad y de silencio —perplejidad que dificulta la solución del problema—. Estos individuos, en la farsa general, representan el papel de bobos.

La representación proporcional pura como desiderátum máximo y el sistema mayoritario con la proporción de la ley Maura de 1907, que como desiderátum mínimo ha defendido la Lliga Catalana, han encontrado, en algunos representantes de la izquierda moderada y en ciertos miembros de la

CEDA, como en el grupo Giménez Fernández, una valiosa adhesión indudable. Giménez Fernández, sobre todo, ha trabajado con competencia y tenacidad. Pero estamos en la segunda quincena de noviembre, estamos a las puertas de la disolución y del periodo electoral, y aún no hay nada concreto. La cuestión ha resucitado sorpresivamente por la presión del poder moderador, que en esta cuestión ha demostrado tener una gran sensatez. Oficialmente, ahora parece que hay prisa. Ya veremos; y, cuando haya algo concreto, ya se lo comunicaré. Yo, personalmente, tengo mucho miedo, precisamente porque la necesidad de elaborar una ley Electoral es hoy el trabajo de sentido más antirrevolucionario, más consolidativo, más necesario para el país que los políticos pueden llevar a cabo.

LA INTERPELACIÓN DEL SEÑOR VENTOSA PRODUCE EFECTOS POLÍTICOS

«La Veu de Catalunya», 21 de noviembre de 1935

Esta mañana, en el Ministerio de la Guerra se reunieron los señores Gil Robles, De Pablo Blanco y Martínez de Velasco para hablar de la combinación de gobernadores civiles. Quedará vacante de una manera segura el Gobierno Civil de Palma de Mallorca, pero parece que a este Gobierno Civil irá un reformista. Aparte de las dificultades surgidas con motivo de esta designación, se han producido otras, lo cual ha aconsejado aplazar hasta el Consejo de Ministros del viernes la solución de la combinación en perspectiva.

La cuestión de los gobernadores ha tenido el mérito de animar, en lo posible, la situación política.

El Congreso ha pasado la tarde con tanteos para ver si se producía una situación favorable a una votación de quórum. Para ello, se ha aprovechado, en primer lugar, el proyecto de Guerra sobre Movilización, y, posteriormente, la votación de algunas enmiendas relacionadas con el proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas.

Todas las votaciones que se han producido en la discusión de estos proyectos de ley han sido flojas, aunque ambos debates han estado animados. Lo cierto es que, cuando se ha sometido a votación el dictamen de la comisión de Responsabilidades sobre las importaciones de cereal realizadas en tiempos del señor Marcelino Domingo, la votación ha sido floja; una gran parte de los radicales y los diputados de la Lliga se han abstenido de votar, pues creían esencialmente que la Cámara no se puede convertir en un comité de salud

pública. En cambio, han votado a favor del dictamen los monárquicos, los tradicionalistas y los independientes de derecha.

Se tenía la intención de nombrar, por medio de una votación para la que se había pedido quórum, el representante del Parlamento en el Tribunal de Garantías. La falta de diputados ha aconsejado aplazar la votación.

A última hora ha continuado el debate sobre el problema monetario. Después de una intervención pintoresca del señor Mangrané, el señor Calvo Sotelo ha pronunciado un buen discurso, que ha consistido principalmente en una glosa del modélico discurso que sobre la materia realizó el señor Ventosa. El señor Calvo comparó la situación de la época en la que fue ministro el señor Ventosa con las diversas etapas de los ministros de la República, y constató que la situación actual era casi aterradora.

El señor Calvo Sotelo, asimismo, puso de manifiesto y documentó, en cierta manera, los principios básicos del discurso del señor Ventosa y, aunque en un momento dado se produjo entre él y el señor Cambó una pequeña discusión de detalle sobre los efectos que la devaluación de la moneda inglesa produjo en los precios interiores de ese país, el señor Calvo Sotelo ha tenido indudablemente una buena tarde.

Por otra parte, la discusión del problema monetario está operando una labor de desgaste enorme en el Gobierno Chapaprieta, hasta el extremo de que es imposible encontrar hoy aquí una persona que crea en la duración, más allá de la primera decena de diciembre, de la situación actual.

La situación política en general se considera muy delicada, no sólo por razones que escapan a cualquier observación confidencial, sino por razones públicas. Al señor Chapaprieta se le desmorona, cada vez más notoriamente, la mayoría. El debate sobre el problema monetario ha descubierto terriblemente la posición del ministro de Finanzas, sin que, por ahora, se haya producido una franca y viva defensa. A última hora, el señor Calvo Sotelo se encaró con el presidente y, planteando ya las cosas en un terreno político, le dijo que se necesitaba no un simple presidente, sino un hombre y un estadista que encarase las crecientes dificultades del momento.

Ni que decir tiene que la obra económico-financiera-presupuestaria del señor Chapaprieta está totalmente parada y es difícil suponer que haya una fuerza humana capaz de ponerla en movimiento.

LA LABOR DE LOS SEÑORES RAHOLA Y SOLÉ DE SOJO

«La Veu de Catalunya», 22 de noviembre de 1935

En el Congreso se ha acabado la discusión del proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas; sólo ha quedado a expensas de una legislación posterior la cuestión de las comunicaciones transoceánicas. En la discusión final de este proyecto ha intervenido el señor Solé de Sojo y, aprovechando la oportunidad, hemos de decir que la labor realizada por este diputado de la Lliga con motivo de la aprobación de esta ley ha sido elogiada por todos los representantes de los diferentes partidos, no solamente de la comisión, sino de la Cámara.

El señor Solé de Sojo ha aportado a la elaboración de la ley sus conocimientos extraordinarios sobre las cuestiones marítimas.

Después, ha seguido la interpelación del señor Ventosa sobre Cambios. Han intervenido dos diputados radicales, los señores Sierra Rustarazo y Cantos, que han pronunciado dos admirables discursos y han demostrado que en el terreno económico merecen la fama de que gozan.

Después, la sesión del Congreso ha consistido en una serie de sondeos para averiguar si el Gobierno disponía de quórum. En primer lugar, se ha votado un crédito extraordinario del Ministerio de la Gobernación para la Guardia Civil, crédito que ha conseguido una votación brillantísima de doscientos treinta y ocho contra ninguno. Después se ha votado la elección de un vocal parlamentario para el Tribunal de Garantías Constitucionales y el Gobierno ha perdido el quórum. Eran necesarios doscientos veintiún votos y sólo se han conseguido doscientos tres. Hay que observar que el representante que proponía el Parlamento para el Tribunal de Garantías era un radical, el señor Vega de la Iglesia.

Después no ha habido dificultades para obtener votaciones de quórum referentes a la ley sobre Fabricación de Azúcar, un proyecto de ley sobre Vagabundos y una ley más. Algunas se han caracterizado por contar con las simpatías de los monárquicos, los tradicionalistas e independientes de derecha, y otras porque también las han votado representantes de izquierda.

Las minorías se van reuniendo para acordar su posición sobre la ley Electoral. La CEDA ha acordado, antes de ir a una posición definitiva, presentar tres preguntas a sus diputados y llegar a una síntesis de todo el partido. Los melquiadistas han acordado ir a los distritos pequeños y al sistema mayoritario. Los radicales, en la reunión de la mañana, han acordado también defender el sistema mayoritario y, como los agrarios, han propuesto

que el sistema mayoritario actual sea corregido con la supresión de la segunda vuelta y del quórum correspondiente.

El señor Villalonga, que ha recibido impávido la canallesca campaña que realizan las izquierdas contra su nombramiento, ha tenido hoy innumerables conferencias relacionadas con la política catalana. Ha visto al señor Hurtado, con quien ha sostenido una conversación cordialísima, a Portela y a algunos diputados de Esquerra. Por la noche, algunos representantes de Lliga Catalana le han ofrecido un banquete para celebrar su nombramiento.

El señor Villalonga visitará hoy al presidente de la República y al señor Lerroux, y es muy posible que, antes de ir a Barcelona, pase por Valencia. Lo más probable es que el señor Villalonga llegue a Barcelona el lunes por la mañana.

En el Consejo de Ministros de esta mañana se podrían producir acontecimientos muy favorables a la política catalana, en el sentido de que, si hay tiempo para hablar de todo, serán aprobados algunos decretos de traspasos de servicios que están pendientes.

Mañana daremos informaciones complementarias sobre los susodichos decretos, cuya aprobación es obra de la diligencia del señor Rahola.

Con relación al caso Strauss, ahora se dice aquí que hay seis procesos en perspectiva y que en uno de estos días el juez señor Bellón se trasladará a Barcelona para iniciar los interrogatorios de las personas afectadas.

EL SEÑOR CAMBÓ INTERVIENE EN LA INTERPELACIÓN DEL SEÑOR VENTOSA

«La Veu de Catalunya», 23 de noviembre de 1935

De la referencia dada por el señor Lucía del Consejo de Ministros de la mañana se deduce, en primer lugar, que aún no hay combinación de gobernadores civiles y, después, que ha hecho su aparición en la política un caso muy parecido al caso Strauss y relacionado con la compra de automóviles efectuada por el parque móvil de la Dirección General de Seguridad en los años 33 y 34. En relación con esta cuestión, el señor De Pablo Blanco dijo en el Parlamento, a última hora, que se han producido algunas anomalías que exigen investigaciones, ya que las copiosas compras de coches realizadas por este parque en aquella época se han celebrado absolutamente al margen de la ley de Contabilidad, es decir, sin subasta ni concurso.

En el Congreso, continuó hasta las ocho el debate sobre la cuestión monetaria iniciado por el señor Ventosa. Tras uno del señor Samper, el señor Cambó pronunció un discurso de tres cuartos de hora, que es imposible resumir no solamente por los matices que contiene, sino por los aspectos predominantemente técnicos que lo caracterizan. El señor Cambó ha sido escuchado religiosamente durante su exposición del problema y mientras planteaba críticas alusivas a la contradicción observable entre las ideas que sostenía el señor Calvo Sotelo cuando era ministro y las que sustenta ahora. El discurso ha producido verdadera sensación, no sólo porque el señor Cambó hiciera muchos meses que no hablaba, sino por sus misteriosas dotes, que llegan a fascinar a cualquier auditorio que se le ponga delante.

Tal fascinación es principalmente visible cuando el señor Cambó maneja cuestiones complicadas y tiene delante un auditorio de calidad capaz de seguirle. El discurso del señor Cambó ha sido considerado extremadamente agudo, y personas de diferentes sectores declaraban que ha sido una notabilísima intervención que ha elevado muchísimo el debate sobre el problema monetario. Tras un discurso vagaroso del señor Chapaprieta y de una rectificación del señor Calvo Sotelo, el señor Ventosa ha intervenido para resumir la interpelación y conducir las cosas al terreno práctico, que es precisamente lo que demanda el país.

El señor Ventosa ha examinado los términos con que se ha producido el debate, y no ha visto modificadas sus premisas. El problema, en realidad, es como lo planteaba el señor Ventosa desde el primer momento: la crónica y creciente falta de divisas en el Centro de Moneda sólo se puede resolver a través de uno de estos caminos: o haciendo una cosa muy parecida a la suspensión de pagos, que es lo que pasa ahora; o mediante un empréstito exterior, o exportando oro físico contra divisas. ¿Qué piensa hacer el Gobierno?, ha preguntado el señor Ventosa.

No ha habido modo de saber qué piensa hacer el Gobierno ante la pregunta del señor Ventosa. El señor Chapaprieta ha recurrido, durante un rato, a los tópicos habituales; ha dicho que el Gobierno trabaja, que no se perderá ninguna oportunidad, que se hará todo lo posible, etc., etc., etc. La respuesta del señor Chapaprieta, de una vagarosidad absolutamente inexplicable, ha quebrantado aún más la posición del ministro de Hacienda y del presidente del Consejo.

El señor Cambó salió anoche hacia Málaga, donde dará una conferencia.

Está definitivamente acordado que el nuevo gobernador general de Cataluña, señor Villalonga, llegue a Barcelona el lunes, procedente de Valencia.

El 1 de diciembre irá a Barcelona el ministro de obras Públicas, o el subsecretario de este departamento, para entregar al gobernador general los servicios de obras públicas.

LA SITUACIÓN POLÍTICA VUELVE A SER UN POCO CONFUSA

«*La Veu de Catalunya*», 24 de noviembre de 1935

La situación es muy confusa y contradictoria. Un redactor político de *Abc*, que suele estar bien informado, escribe hoy que existe la posibilidad del cierre inminente de las Cortes y la entrada en el periodo electoral. El señor Chapaprieta ha hecho desmentir esta mañana, por mediación del redactor político de *Ya*, la información de *Abc*, que, naturalmente, ha constituido el comentario obligado de todos los políticos presentes en Madrid.

Desde un punto de vista real, existe más bien la impresión de que el actual Gobierno, previo el abandono casi insensible de los proyectos económico-financieros del señor Chapaprieta, ha recibido en estos últimos días, sobre todo después de la famosa entrevista entre el señor Gil Robles y el presidente de la República, una inyección de optimismo. En general, se excluye que pueda pasar nada relacionado con el problema político antes de mediados de diciembre. Se considera, en efecto, que es imposible hacer un feo demasiado ostensible al señor Chapaprieta, quien ya hará mucho abandonando prácticamente toda la esencia de sus proyectos de ley, y conviene, además, preparar las cosas para el próximo gran problema que está a punto de plantearse, o sea, el de la reforma constitucional.

El señor Chapaprieta ha desmentido también una información de *Abc* según la cual el señor Samper, presidente de la comisión de Reforma Constitucional, había leído unos documentos en la reunión de la comisión que implicaban unas determinadas directivas de Gobierno. Esto no es cierto. De todas formas, la actuación de la comisión de Reforma Constitucional, que hace tres semanas parecía que estaba clarísima y que iba de forma franca a acordar los criterios de la comisión mediante la reforma del artículo 125, ha sufrido, en estas dos últimas semanas, un gran cambio y su actuación es hoy muy confusa y extremadamente peligrosa. Se dice que los revisionistas quieren ir a la reforma de catorce artículos y se pregunta si hay suficientes votos para hacer efectiva la reforma. Lo más natural es que, si los votos

estaban contados para ir a la reforma del artículo 125, hubiera menos para reformar artículos como el 26, que afecta a los propios programas de los partidos políticos que forman parte del bloque gubernamental.

El señor Villalonga ha marchado hoy a Valencia y ha tenido un día muy ocupado. Ha visitado en estas últimas horas al señor presidente del Consejo, al presidente de la Cámara y a diversos ministros, ha sostenido conversaciones telefónicas largas con el actual gobernador de Cataluña, señor Alonso, y con el jefe de la policía, señor Martín Bárguenas y, sobre todo, ha tenido tres conferencias con el señor Gil Robles. El señor Villalonga saldrá de Valencia esta noche para estar mañana lunes en Barcelona y tomar posesión de su cargo.

LAS DOS REFORMAS: LA ELECTORAL Y LA CONSTITUCIONAL

«*La Veu de Catalunya*», 26 de noviembre de 1935

La actualidad política de la mañana la constituyen las declaraciones del señor Gil Robles aparecidas en la *Hoja Oficial* de Madrid, declaraciones ciertamente de circunstancias, pero interesantes en el sentido de que el líder de la CEDA anuncia oficialmente el planteamiento de los problemas políticos que se resolverán en el futuro inmediato. Estos problemas son esencialmente dos: el esfuerzo para ir a la revisión constitucional y a la reforma electoral. En general se considera, y las declaraciones del señor Gil Robles lo abonan, que casi toda la obra del señor Chapaprieta, de carácter económico-financiero, ha sido prácticamente abandonada en su esencia.

Sobre la ley Electoral existe al parecer una voluntad indudable de elaboración; lo que es difícil es que se pongan de acuerdo los líderes del bloque a la hora de detallar. Los partidarios de la representación proporcional han conseguido un éxito al lograr que la CEDA creyera en la necesidad de aplicar la representación aludida en las grandes circunscripciones. Aunque votaran en contra de la representación proporcional agrarios, radicales y melquiadistas, la Lliga y la CEDA juntas tendrían mayoría para imponerla si los demás grupos de la Cámara las secundaran.

En esta combinación juega un enorme papel el esfuerzo de los radicales por mantener hasta donde sea posible el máximo número de gobiernos civiles, cosa ciertamente importante, sobre todo si las circunstancias hacen que no se pueda ir a la elaboración de una ley Electoral equilibrada.

Se considera que la semana que empieza podría ser decisiva para la ley Electoral; en cambio, hay que esperar al 9 de diciembre, fecha de la

promulgación de la Constitución de 1931, para que se cumplan los cuatro años que la propia Constitución señala para proceder a su modificación.

En el actual estado de cosas, la reforma de la Constitución es una aventura que, sin embargo, hay que intentar. En cambio, la ley Electoral es una obra importantísima que se llevará a cabo si los partidos medianos mantienen el sentido común.

Por la tarde, se reunirán, a fin de hablar de la combinación de gobernadores, los señores Chapaprieta, Gil Robles y De Pablo Blanco. La combinación tarda mucho en salir, lo cual demuestra la gran cantidad de intereses en juego; según sea la combinación, se verá qué posibilidades electorales hay y cuál es aproximadamente la verdadera fecha acordada por las altas instituciones para ir a la consulta.

Respecto a la reforma constitucional, hay que decir que en esta semana continuarán las reuniones de la comisión que preside el señor Samper, y que se tratará de poner en conexión a los partidarios de la reforma de los artículos más polémicos de la Constitución, reforma imposible porque no hay votos, con los que creen que habría que dejar, a través de la reforma exclusiva del 125, a las Cortes la reforma constitucional misma.

Hoy continuarán las sesiones del Congreso, y es posible que se empiecen a ver las considerables modificaciones de que podrán ser objeto los proyectos económico-financieros del señor Chapaprieta.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

«La Veu de Catalunya», 27 de noviembre de 1935

Estamos a punto de entrar en la inédita y ya famosa aventura de la reforma constitucional. El día 9 de diciembre hará cuatro años que la Constitución de 1931 fue promulgada. Ésta es la fecha que los partidos revisionistas juzgan favorable para iniciar el proceso de la reforma.

No hay duda de que en el país se ha conseguido formar una plataforma de opinión favorable a la reforma constitucional. Esta opinión cristalizó en la época de la elaboración de la propia Constitución y quizá, comparada con la fuerza que tenía dos o tres años atrás, la fuerza ha menguado. No obstante, existe, y de forma pujante. También existe una opinión antirrevisionista que monopoliza, hoy por hoy, el señor Azaña, sobre todo después de su discurso del campo de Comillas. Este punto de vista del señor Azaña ha sido abandonado, sin embargo, por el señor Prieto y la gran masa del socialismo

político. Los socialistas son revisionistas. ¿Lo son por defecto técnico o por evitar los efectos de la perturbación o del confusionismo político? No. Lo son porque esperan que el acuerdo revisionista les abra la puerta para elaborar una Constitución de clase. Lo son por razones meramente pasionales, de partido, de orgullo, de venganza.

En realidad, toda la cuestión de la reforma constitucional está hoy presionada por consideraciones pasionales. Por parte de la izquierda, se ve la cuestión desde el punto de vista de los compromisos de partido, y son muy escasos los argumentos de orden técnico y de consolidación política que se esgrimen. La Constitución es mala, ciertamente. Recoge en forma de pedazos superpuestos las grotescas innovaciones que se produjeron en Europa después de la guerra, fundamentadas en la archigrotesca teoría del progreso político. La Constitución de Weimar ha sido enterrada por la voluntad absoluta y decisiva del noventa por ciento del electorado alemán. La constitución de Checoslovaquia fue bien mientras duraron los juegos florales demomasarykianos.^[130] Cuando las corrientes capitaneadas por Heinlein empezaron a presionar, la Constitución de aquel país entró en un proceso de franca inseguridad. ¿Y qué tienen que ver Weimar y Praga con Madrid y estas latitudes? La Constitución es exótica, complicada, pedante, y no tiene ductilidad. La del 76, del inmortal Cánovas, era infinitamente superior, porque era un instrumento flexible, dúctil, manejable. Si la Constitución de la Monarquía liberal falló, ¿qué futuro puede tener en este país la de una República parlamentaria que no ha sabido dibujar de una manera clara las instituciones que ha creado?

Todo el mundo sabe el fin que han tenido las Constituciones escritas en España desde el inicio del periodo constitucional. Ninguna de estas constituciones ha sido natural y producto de la tradición, de la historia, de la geografía del país. En vez de corregir los defectos intrínsecos del país, estas constituciones han agravado todas las situaciones y han rebajado el valor de los políticos. Por eso han sido el detonante de las veleidades políticas y por eso se han ido a pique.

El artículo 125 de la Constitución de 1931 fija el camino de su reforma. El artículo dice lo que sigue:

«Artículo 125. La Constitución podrá ser reformada:

»A propuesta del Gobierno.

»A propuesta de la cuarta parte de los miembros del Parlamento.

»En cualquiera de estos casos, la propuesta señalará concretamente el artículo o los artículos que hayan de suprimirse, reformarse o adicionarse; seguirá los trámites de una ley y requerirá el voto acorde con la reforma, de las dos terceras partes de los Diputados en el ejercicio del cargo, durante los cuatro primeros años de vida constitucional y la mayoría absoluta en lo sucesivo.

»Acordada en estos términos la necesidad de la reforma, quedará automáticamente disuelto el Congreso y será convocada nueva elección para dentro del término de sesenta días.

»La Cámara así elegida, en funciones de Asamblea Constituyente, decidirá sobre la reforma propuesta y actuará luego como Cortes ordinarias».

[131]

Si se hubiera querido ir a la reforma antes del 9 de diciembre del año en curso, habrían sido necesarios los dos tercios de los votos del Congreso. Después del 9, se necesitará solamente la mitad más uno de los votos, o sea un quórum de doscientos veintiún diputados.

¿Es posible imaginar la consecución de este quórum en las actuales Cortes? Es posible. Sólo depende de cuáles sean los artículos que se pretenda reformar. Si fuera posible imaginar que la pretensión se limita a la del artículo 125, es perfectamente pensable que habría votos cuando hace quince días, en la Comisión de Reforma Constitucional que preside el señor Samper y en la que actúa como representante de la minoría parlamentaria de Lliga Catalana el señor Lluís Puig de la Bellacasa, parecía que existía la tendencia a limitar la reforma al artículo 125 de referencia, se dibujaba una posibilidad de acuerdo en todos los sectores del bloque gubernamental. Pero ¿habrá votos suficientes si se presenta la batalla alrededor del artículo 26, por ejemplo? Los radicales, ¿pueden ir, pensando lógicamente, a la reforma de este artículo? No hacemos sino insinuar una dificultad que se multiplicará tantas veces como se pretendan tocar los artículos más polémicos de la Constitución de 1931. ¿Y entonces? ¿Iremos a proponer una reforma que el Parlamento no aceptará?

La cuestión, llena de pasiones, es muy complicada y constituirá el fenómeno político alrededor del cual girará, en las próximas semanas, toda la actualidad.

TRASPASOS DE SERVICIOS APROBADOS POR EL CONSEJO DE MINISTROS

«*La Veu de Catalunya*», 27 de noviembre de 1935

El Consejo de Ministros ha sido muy importante para Cataluña. La noticia que anunciábamos ya hace días sobre la labor de don Pere Rahola se ha confirmado hoy, puesto que el Consejo ha acordado los siguientes traspasos de servicios:

Primero: Decreto sobre percepción de derechos sanitarios.

Segundo: Decreto sobre el inventario de los servicios sanitarios Cataluña.

Tercero: Decreto sobre el traspaso de teléfonos.

Cuarto: Decreto sobre el traspaso de cooperativas, mutualidades cofradías de pescadores.

Quinto: Decreto suplementario sobre cooperativas, mutualidades sindicatos.

Sexto: Decreto suplementario sobre servicios traspasados de beneficencia.

Séptimo: Decreto sobre traspasos del régimen minero.

El Consejo de Ministros ha examinado asimismo el decreto de traspaso sobre los puertos que han de ser traspasados a la Generalitat, pero no se ha tomado acuerdo ninguno por falta de tiempo. Este decreto y otros que vendrán serán examinados y resueltos en los próximos Consejos de Ministros. Ni que decir tiene que el señor Rahola ha sido felicítadísimo por la notable labor que está ejerciendo en relación con la política autonómica de Cataluña.

La sesión del Congreso se ha caracterizado por la cantidad exigua de diputados asistentes. Se ha sometido a discusión, a primera hora, el proyecto de ley del señor Chapaprieta sobre utilidades y se ha producido un fenómeno muy curioso. En el momento de votar dos enmiendas, ha habido votos suficientes para rechazarlas; pero cuando se ha sometido a votación el artículo primero del proyecto, los diputados han salido del salón de sesiones y no se ha podido encontrar un número suficiente de representantes para aprobar este artículo.

El señor Alba ha tratado de inmediato de continuar la discusión sobre el artículo segundo diciendo que el artículo primero ya se votaría cuando hubiera número suficiente de diputados. Sin embargo, esto no le ha valido, porque el problema de pasar a un artículo sin haber aprobado el anterior ha producido un debate en el que han intervenido algunos líderes de minoría, especialmente el señor Barcia, que ha recordado que hace cosa de siete u ocho meses, por iniciativa del señor Cambó, se había adoptado el acuerdo de no

pasar a un artículo sin haber aprobado el anterior.

El señor Chapaprieta ha pedido la palabra para decir que en la sesión de hoy este artículo será votado y que, según el resultado de la votación, adoptará los acuerdos que la votación señale. De esta forma, el señor Chapaprieta ha planteado francamente la cuestión de confianza para hoy por la tarde.

Este incidente demuestra el estado de flojedad, por no decir de anemia, en que se encuentra el Gobierno. En los bancos de la mayoría hay una abstención, por no decir una oposición larvada, alrededor de la obra económico-financiero-presupuestaria del presidente del Consejo. Esta situación puede durar unos cuantos días, pero no siempre.

El discurso del señor Villalonga, en su toma de posesión como presidente de la Generalitat, ha producido muy buen efecto aquí, sobre todo entre los representantes más moderados de la CEDA. La censura ha evitado que se conociera el incidente Trabal, lo cual ha sido una lástima, pues habría dado un gran relieve y un gran éxito a la toma de posesión del señor Villalonga.^[132]

LA DISCUSIÓN DE LOS PROYECTOS DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

«La Veu de Catalunya», 28 de noviembre de 1935

Esta tarde, en las Cortes, después de un pequeño debate sobre la cuestión de las intoxicaciones de Murcia,^[133] el señor Alba ha sometido a votación el artículo primero del proyecto de ley de Reforma del Impuesto de Utilidades. Han votado a favor ciento treinta y tres diputados y tres se han abstenido. Recordará el lector que en la nota de ayer decíamos que el señor Chapaprieta consideraba la votación de este artículo como una cuestión de confianza. La votación ha sido escasa, pero el señor Chapaprieta ha quedado satisfecho.

Después, el Congreso ha aprobado dos leyes relacionadas vagamente con la obra económico-financiera del señor Chapaprieta. Estas leyes son la de Utilidades y la del Timbre. La trascendencia que para los contribuyentes catalanes tienen estas dos leyes puede resumirse así: ha habido que aceptar, bajo la presión del déficit presupuestario que amenazaba con alcanzar proporciones peligrosísimas, un aumento del impuesto sobre los rendimientos del capital y un nuevo timbre sobre las hojas de los libros de cuentas corrientes. Pero los aligeramientos y ventajas que se han conseguido son tan considerables que sería difícil encontrar en la legislación tributaria española una etapa en la que se haya hecho lo siguiente:

Una importante reducción del impuesto sobre patentes, discos de gramófono y distribución de películas, así como sobre la exportación de patentes españolas; y, en segundo lugar, importantes mejoras en toda la reglamentación del impuesto sobre artículos envasados, con un aumento de los casos de exención y la puerta abierta para la reducción de tarifas.

Todo esto puede ser satisfactorio para los industriales y comerciantes catalanes. Lo que es necesario es que todo el mundo se esfuerce en hacer que el Ministerio de Hacienda cumpla con su ofrecimiento de ir a la reglamentación del impuesto de utilidades y de la renta. Los contribuyentes catalanes, en este sentido, pueden ayudar en mucho a la obra de los parlamentarios.

A última hora de la tarde, el señor Chapaprieta ha dicho a los periodistas que, a partir de hoy, se someterá a discusión el proyecto de ley de Impuesto sobre la Renta y que, a partir del martes que viene, se comenzarán a discutir los dictámenes de los presupuestos en sesiones de seis horas diarias y, si conviene, en sesiones nocturnas. Estas declaraciones han sido consideradas excesivamente optimistas, toda vez que la obra presupuestaria que hasta el momento se ha dictaminado es escasísima.

La política que en este momento está desarrollando en la Generalitat el señor Villalonga se sigue aquí con gran interés. Se cree que nos encontramos ante un movimiento de la política catalana de gran envergadura y se nota aquí que la política del señor Villalonga ha impresionado.

PARECE QUE EL GOBIERNO ACTUAL APROBARÁ LOS PRESUPUESTOS

«La Veu de Catalunya», 29 de noviembre de 1935

Parece que en el ambiente político hay un poco más de optimismo. El lector recordará que en una de las notas de la semana pasada se hablaba de una famosa entrevista mantenida con el jefe del Estado por el líder de la fracción parlamentaria más numerosa del Congreso y que en esa entrevista se había trazado un plan de trabajo hasta el momento de plantear la reforma constitucional. Anteayer, estos dos personajes mantuvieron otra entrevista y acentuaron el espíritu de la primera.

El señor Chapaprieta, como todo el mundo ve, ha modificado considerablemente sus proyectos económico-financieros; hoy podemos añadir que el presidente del Consejo acepta la posibilidad de dictar unas disposiciones que suavicen la ley de Restricciones. Parece que, como

consecuencia de este estado de ánimo, se le han dado al presidente Chapaprieta seguridades en el sentido de que habrá votos suficientes para ir aprobando todo lo que hay pendiente, incluso los presupuestos.

Esto implica, pues, el dibujo de un plan de trabajo para la próxima semana, y sobre todo implica el aplazamiento *sine die* de la crisis. Naturalmente, no se puede olvidar que el plan puede ser susceptible de modificación si las oposiciones, y concretamente los radicales, no se suman a estas buenas disposiciones.

La sesión del Congreso ha estado a primera hora de la tarde dominada por la sensación que ha producido la remisión al presidente de la Cámara de los documentos relacionados con el caso del señor Nombela,^[134] inspector de Colonias. El lector recordará que hace unos cuantos meses se produjo un debate parlamentario relacionado con una cuestión en la que intervino directamente el señor Tayà, sobre contratación de transportes marítimos en las colonias de Guinea.

Como consecuencia de este debate fueron separados de la Administración dos funcionarios. Ahora, esta cuestión vuelve a las Cortes y parece que el martes será promovido un debate sobre el mismo expediente, que iniciará algún miembro de la comisión depuradora del Partido Radical.

La sesión del Congreso, después de un debate interesante sobre el caciquismo en Galicia, ha estado destinada a discutir el proyecto de ley sobre Derechos Reales. Ha habido una votación que el Gobierno ha ganado por los pelos.

La sesión, basada en el mismo orden del día, continuará hoy.

HA VUELTO A CAMBIAR EL ASPECTO DE LA SITUACIÓN POLÍTICA

«*La Veu de Catalunya*», 30 de noviembre de 1935

La impresión que dábamos ayer debe corregirse, en el sentido de que el Consejo de Ministros celebrado esta mañana ha demostrado la existencia de tendencias políticas absolutamente contrarias al optimismo que señalábamos en la nota anterior. Ciertamente, el Consejo ha ratificado hoy su confianza en el presidente en el terreno personal y político; pero no por lo que se refiere a la obra que el señor Chapaprieta realiza en el campo económico-financiero-presupuestario.

Los ministros han hablado uno a uno, invitados por el presidente, respecto a esta obra y casi todos se han mostrado contrarios a la política de

restricciones; algunos basándose en argumentos técnicos y otros en argumentos francamente políticos.

El señor Gil Robles, que es quien ha asumido de una manera más clara el punto de vista político, ha dicho que consideraba que el ritmo para alcanzar la nivelación era excesivamente exagerado, sobre todo como se llevaba a cabo; que el ahorro que se puede conseguir con la ley de Restricciones no puede compensar de ninguna manera el estado de agitación y la burocracia. Ha hecho constar asimismo que era un absurdo plantear el problema de las restricciones al final de la legislatura y cuando hay una consulta electoral en perspectiva.

Ni que decir tiene que esto implica que la teoría política optimista que se había montado alrededor del señor Chapaprieta, basada en que las altas jerarquías del Estado tratarían de suavizar la obra del presidente, ha fallado del todo.

Hoy, en este momento, en Madrid, se considera que si no hay nada imponderable, la crisis se producirá la semana que viene.

Por si no bastara con lo que llevamos dicho, esta tarde, en el Congreso, el señor Rey Mora ha planteado la cuestión de la denuncia del señor Nombela, relacionada con las comunicaciones marítimas de las colonias de Guinea.

El señor Rey Mora ha constatado el escándalo producido por esta nueva cuestión y ha indicado que al Partido Radical le conviene extremadamente la formación de una comisión parlamentaria para investigar lo que pueda haber de cierto en la denuncia. El señor Royo Villanova ha tratado, con gran inhabilidad, de desviar la cuestión, y ha pronunciado un discurso meramente verbal a favor de la posición que adoptó ante el asunto el Consejo de Ministros del que formó parte, y en contra, por lo tanto, del nombramiento de la comisión.

El señor Gil Robles ha entrado, sin dificultad, en la teoría del nombramiento de una comisión parlamentaria y, tras unas palabras finales del señor Rey Mora, se ha acordado que los grupos parlamentarios nombrasen un representante para dicha comisión, cosa que se ha hecho en un momento. A las ocho y cuarto ha quedado reunida la comisión que ha elegido como presidente al señor Arranz, quien ya lo fue de la comisión del estraperlo; el secretario será el señor Fuentes Pila, y actuará como vicepresidente el señor Reig, de la Lliga.

La comisión se reunirá hoy a las once para empezar a actuar, con la

advertencia de que, a partir de las diez de la mañana, todos los asuntos referentes a la denuncia del señor Nombela se encontrarán en las oficinas del Congreso para que todos los diputados y, naturalmente, todos los miembros de la comisión puedan disponer de ellos. Se cree que la comisión actuará como la anterior, en el sentido de que interrogará a las personas más interesadas en la cuestión y dictaminará en los primeros días de la semana que viene, probablemente antes de la sesión del martes.

30 DE NOVIEMBRE

«La Veu de Catalunya», 1 de diciembre de 1935

Ayer, 30 de noviembre, fue trágico, y a medida que el tiempo pase la gente recordará esta fecha. A las once de la mañana, en el lugar más céntrico del viejo Madrid, en la plaza de la Villa, o sea a dos pasos del Ayuntamiento, de la Comandancia y del Gobierno Civil de Madrid, se ha cometido el atraco organizado quizá de la forma más científica que se conoce en este país. Una banda de gánsteres ha asaltado, después de haber sembrado el terror disparando con pistolas ametralladoras en la referida plaza, un camión blindado del Ayuntamiento que transportaba más de tres millones de pesetas destinados al pago de las nóminas del mes.

Los pistoleros se han apoderado de las esquinas de la plaza, y del mismo portal del Ayuntamiento han salido tres gánsteres, quienes, tras encañonar al chofer del camión, han transportado, desde este vehículo hasta un taxi robado en la misma mañana, un millón quinientas mil pesetas. El automóvil se ha dado a la fuga, y por ahora no hay ningún detenido.

Lo más sorprendente de este atraco es, quizá, el robo del taxi, pues hay que señalar que uno de los atracadores ha retenido al chófer y le ha tenido inmovilizado durante toda la mañana, o sea hasta el momento en que ha creído que el saqueo era ya un hecho. Ni que decir tiene que este atraco, que ha sido conocido inmediatamente en todos los ámbitos de la capital, ha producido una sensación enorme, que ha aumentado cuando los diarios de la noche, con grandes titulares, han explicado los detalles del hecho.

A mediodía se ha conocido la sentencia dictada por el Supremo, según la cual el señor Largo Caballero ha sido absuelto del delito de incitación a la rebelión, basándose en la amnistía dada en 1934. La absolución, que todo el mundo daba como segura tras ver cómo se tramitaba el proceso de que ha sido objeto el señor Largo Caballero, ha producido también una enorme sensación, y el hecho se considera también susceptible de influir de forma

muy intensa en el estado de ánimo de la opinión pública.

Por la tarde, en realidad, han comenzado los trabajos de la comisión parlamentaria nombrada con motivo de la denuncia del señor Nombela. Este señor ha empezado a hablar ante la comisión a las cuatro de la tarde, y el interrogatorio ha seguido hasta las nueve de la noche. Hay que destacar que el señor Reig, de la comisión, ha sido quien ha marcado la pauta de los trabajos y quien ha formulado el interrogatorio sobre los hechos. Es natural que haya sido así, no solamente por los conocimientos de este señor, sino también por su carrera.

Se ha observado en estos trabajos que, por parte de los miembros radicales y de los de la CEDA, existe una tendencia a alargar y a poner obstáculos a la obra de la comisión. En el Congreso ha sido muy comentado el que el señor Moreno Calvo no haya declarado ya y, sobre todo, ha extrañado enormemente que no se haya podido encontrar a este señor en ninguna parte, pese a los esfuerzos realizados.

Es posible que haya un intento de sabotaje de la obra de la comisión, y es de suponer que la mayoría de sus miembros no tolerará que se lleve a cabo.

La dignidad misma de la comisión exige que se dictamine lo antes posible; si puede ser, antes del martes.

Hoy domingo, por iniciativa del señor Reig, continuarán los trabajos de la comisión.

LA DENUNCIA DEL SEÑOR NOMBELA Y LA SITUACIÓN POLÍTICA

«La Veu de Catalunya», 3 de diciembre de 1935

La comisión de 21 diputados nombrada para depurar la denuncia del señor Nombela se reunió el domingo y tomó declaración, durante toda la tarde, a don Guillermo Moreno Calvo, ex subsecretario de la Presidencia, y contra quien se dirigen casi todos los tiros de la denuncia.

Así como la declaración del señor Nombela dio la impresión de que el declarante poseía un espíritu pueril, sencillo y poco complicado, y en este sentido la declaración del señor Nombela no fue nada del otro mundo, el señor Moreno Calvo dio la impresión de un hombre habilísimo, que contestaba imperturbable y que parecía que dominaba la técnica administrativa.

La declaración del señor Moreno Calvo fue, en realidad, diametralmente

opuesta a la del señor Nombela, pero ni uno ni otro probaron nada de lo que decían: fue una simple retorsión mutua.

Esta mañana, la comisión se trasladó a la Presidencia, donde constató en los libros-registro la desaparición de algunos documentos del expediente, y encontró registrada la orden de pago al señor Tayà realizada por el señor Lerroux. Resulta, sin embargo, que la letra en que consta este registro es de una mano diferente a la de la persona encargada habitualmente del servicio.

Por la tarde, en medio de una gran expectación en el Congreso y en general en todas partes, declararon ante la comisión los señores Royo Villanova, Lucía, Chapaprieta, Gil Robles y el diputado señor Cano López.

Después de las declaraciones tomadas a los señores Chapaprieta, Lucía y Gil Robles, ha quedado absolutamente claro que sólo hubo un acuerdo del Consejo de Ministros referente a la cuestión. La declaración del señor Royo Villanova ha sido lamentable, y ahora resulta que este señor ni había leído el expediente ni sabía nada.

El señor Reig, que es el diputado que ha llevado todos los trabajos de la comisión y que se ha encargado del interrogatorio, ha realizado el del señor Royo Villanova. En las declaraciones de este señor se han detectado tantas contradicciones y tantos equívocos que se le ha dejado para otro momento.

Hoy declararán los señores Lerroux, Samper, Sánchez Guerra, secretario del presidente de la República; el diputado de la CEDA, señor Rojas Marcos, y, por iniciativa propia, el señor Nombela, otra vez. Es posible que hoy, a última hora de la noche, haya un dictamen de mayoría y dos votos particulares: uno, firmado por los radicales, y otro por las izquierdas.

Esta mañana, en el Consejo de Ministros, se ha entrado francamente en la cuestión de la crisis. En estos momentos el Gobierno es dimisionario; sólo se espera, para la confirmación oficial del hecho, la liquidación del caso Nombela.

El Consejo de esta mañana ha sido muy curioso: el señor Chapaprieta ha dicho que pensaba plantear la cuestión de confianza en la reunión del miércoles, y a través de la petición del quórum en la votación del proyecto de ley sobre Derechos Reales.

El señor Chapaprieta ha dado a entender, por lo tanto, que quería caer con su programa económico-financiero. Cuando los ministros de la CEDA y el agrario han oído esto, han planteado la cuestión del cereal y han sometido a

discusión el informe del comisario del cereal, señor Larraz, en el que se pide un préstamo de doscientos millones de pesetas al Estado para comprar el cereal de la cosecha del año pasado.

El señor Chapaprieta, basándose en su política restrictiva, se ha negado a avalar la movilización de ese dinero, y se ha producido el inevitable enfrentamiento.

Hay que observar que el ministro de Agricultura, señor Usabiaga, ha hecho causa común con el informe del señor Larraz y se ha solidarizado por lo tanto con el grupo agrario y con la CEDA.

Esto ha provocado que el Gobierno se encontrara en situación de crisis latente, crisis que se hará pública cuando el Parlamento haya liquidado la cuestión de la denuncia del señor Nombela.

EL JUEGO SIMULTÁNEO DE TRES INTRIGAS SUPERPUESTAS

«La Veu de Catalunya», 4 de diciembre de 1935

Hoy, que es día de transición, ofreceremos una impresión general del problema político, que se presenta en las siguientes circunstancias:

La CEDA fue la que inició, a principios de verano, la política de restricciones. Prueba de ello es aquel famoso comité de ahorros que se creó en aquella época. El señor Chapaprieta creyó que las proposiciones restrictivas y de carácter económico presentadas por Acción Popular eran importantes y, por lo tanto, se dispuso francamente a servir a esta política.

Han pasado semanas y meses, y el señor Chapaprieta, con la mayor seriedad, ha elaborado un proyecto y una ley de Restricciones. La CEDA, cuando ha visto que esto iba en serio y que, por lo tanto, se podía producir un descenso general de votos en el partido, ha pedido la cabeza del señor Chapaprieta.

A finales de la semana pasada, la situación era la siguiente: el señor Gil Robles había abandonado totalmente la política de restricciones iniciada por su propio partido y pedía, por lo tanto, la dimisión del señor Chapaprieta.

De esta forma, se interpuso en el curso de la política del señor Gil Robles la cuestión del señor Nombela. El señor Gil Robles creyó que primeramente había que resolver la denuncia de este señor. Creyó que era precisamente el señor Chapaprieta quien debía aguantar este nuevo escándalo. Por eso, el señor Gil Robles ha sido siempre partidario de que se produjera un dictamen

sobre esta cuestión antes de declararse la crisis.

Viendo, sin embargo, que el dictamen tardaba en llegar, el señor Gil Robles planteó en el último Consejo la cuestión del cereal, a fin de enarbolar una bandera de crisis totalmente diferente de la del señor Chapaprieta.

Ha resultado, sin embargo, que los radicales, a última hora, se han percatado de estas dos intrigas superpuestas y han ido a lo suyo. En estos momentos, quienes más se esfuerzan por aplazar la cuestión Nombela son los propios radicales, quienes esperan que se produzca la crisis antes de que haya dictamen y a fin de relacionar, ante la opinión simplista del país, la suerte de este Gobierno con el último escándalo.

De esta forma, se superponen tres intrigas del mayor calado, que constituyen por sí mismas una situación de enorme vaguedad, ya que las tres intrigas hacen simplemente su juego.

La impresión es que la crisis se puede producir en cualquier momento, y ya veremos si gana una teoría u otra. En todo caso, hasta esta noche no habrá dictamen o dictámenes de la comisión del caso Nombela.

Dicha comisión siguió esta mañana tomando declaraciones a diferentes personas, entre las que se encuentran los señores Samper, Manzaneque, Castro y Rojas Marcos.^[135] En general, se hace constar que si hoy declara el señor Lerroux, esta mañana la Comisión tendrá elementos suficientes para dar el dictamen.

Se cree que, en efecto, en la madrugada de hoy la cuestión podría quedar resuelta y que, después de las veinticuatro horas reglamentarias para imprimir los dictámenes, el Parlamento podrá liquidar esta cuestión en la sesión del viernes. Posteriormente, estallará la crisis.

La sesión del Congreso ha tenido dos momentos importantes: una proposición del señor Cano López sobre la situación en que se encuentra el orden público, que el señor Chapaprieta ha tratado de aplazar, y unos esfuerzos de Pérez Madrigal por plantear al Congreso el problema de saber si la Comisión de encuesta puede ocuparse de altas personalidades, cuestión que ha sido aplazada porque en la proposición de Pérez Madrigal faltaban algunas firmas.

LERROUX, EN CONTRADICCIÓN CON GIL ROBLES, LUCÍA Y CHAPAPRIETA

«La Veu de Catalunya», 5 de diciembre de 1935

La comisión de los 21, que conoce de la cuestión Nombela, ha escuchado esta mañana la declaración del señor Lerroux. La declaración ha sido sensacional en el sentido de que el señor Lerroux ha confirmado, contradiciendo así a los señores Gil Robles, Lucía y Chapaprieta, que hubo acuerdo de Consejo de Ministros para que se pagara al señor Tayà. Esta contradicción, políticamente, es muy importante, porque implica la liquidación del bloque gubernamental que ha gobernado hasta ahora.

La trascendencia de la declaración del señor Lerroux apenas hay que subrayarla, porque se comprende por sí misma.

Declaró también el señor Sagastizábal, jefe del Registro de documentos de la Presidencia. Este señor ha afirmado que la orden de pago presentada por el señor Moreno Calvo a la comisión era falsa, o, en todo caso, que no concordaba con la que él registró.

Tras esta declaración, la comisión dio por terminada su misión, que podríamos llamar inquisitiva, y, por la tarde, empezaron los trabajos para elaborar un dictamen. Con muy pequeñas intermitencias, la comisión estuvo reunida hasta las diez y podemos afirmar que la relación de hechos referentes a la denuncia, y que resume toda la obra realizada hasta ahora por la comisión, relación de hecho elaborada por el señor Reig, ha sido aceptada por los veintiún diputados que la constituyen.

Ahora bien, de esta relación de hechos deberán salir unas conclusiones, que serán distintas según la posición política de los miembros de la mencionada comisión. Parece que habrá un dictamen que firmarán los representantes de la CEDA, los agrarios, los mauristas, la Lliga, los independientes, los monárquicos y los tradicionalistas. Este dictamen implicará responsabilidad para el señor Moreno Calvo. Después habrá un voto particular de los radicales proponiendo que no se delibere. Habrá otro más, el de Esquerra, cuyo contenido se ignora por el momento.

Parece que hoy por la tarde se acabará definitivamente la labor de la comisión, y, tras las veinticuatro horas reglamentarias con los documentos sobre la mesa, se producirá el debate en el Congreso. En todo caso, esto tendrá lugar antes del sábado.

La sesión del Congreso ha carecido totalmente de interés. A primera hora, fueron aprobados dos dictámenes del Ministerio de Marina, y, con este motivo, el señor Rahola hizo su debut en el banco azul. Después, se dedicó el resto de la sesión a la discusión del proyecto de ley sobre los Derechos

Reales. En un momento dado, el señor Chapaprieta incluyó la cuestión de confianza con motivo de una enmienda del cedista señor Azpeitia. El señor Azpeitia, obedeciendo órdenes de su minoría, retiró la enmienda, a fin de evitar que el señor Chapaprieta aprovechara la ocasión para dimitir.

En la reunión de la comisión de presupuestos, el señor Vidal i Guardiola reclamó el cumplimiento del acuerdo adoptado reiteradamente por la comisión, en el sentido de elevar el dictamen que concede los créditos para la reconstrucción de las iglesias y otros edificios destruidos en Cataluña durante los sucesos del 6 de octubre. No se ha podido adoptar el acuerdo por la oposición del diputado por Asturias señor Aza, pese a que Asturias no iba a ser perjudicada de ningún modo.

A petición del señor Vidal i Guardiola se reunirá hoy la comisión otra vez para tratar exclusivamente de esta cuestión.

La semana política sigue igual. Se espera la finalización de la cuestión Nombela para plantear el problema político.

ES HORA DE TOMAR UNA DECISIÓN...

«La Veu de Catalunya», 5 de diciembre de 1935

En un espacio cortísimo de días, hemos asistido a la formación y al funcionamiento de dos comisiones parlamentarias de encuesta integradas por veintiún diputados, en representación de los diversos grupos del Congreso. La primera actuó a consecuencia de las denuncias formuladas por Strauss, conocidas vulgarmente por el nombre de *caso estraperlo*. Ahora actúa otra comisión, que se ha formado para depurar las responsabilidades que se deriven de las denuncias del señor Nombela, ex inspector general de Colonias.

Con motivo de la aprobación del dictamen de la primera comisión, actúa un juez especial, con jurisdicción en toda España, el magistrado señor Bellón. La segunda cuestión será más compleja y, en estos momentos, nadie podría decir en qué acabará la denuncia del señor Nombela. Pero eso es lo de menos. Lo importante es el hecho del nombramiento de estas comisiones y la morbosidad política que representa.

Cuando se planteó en el Congreso el debate preliminar de la cuestión del estraperlo, intervino el señor Cambó. En medio de un silencio religioso, el señor Cambó formuló entonces unas reservas provenientes del más puro sentido político. En síntesis, dijo: es necesario que la Cámara se persuada de

la gravedad del acuerdo que se dispone a adoptar. Si hay responsabilidad, los tribunales han de actuar inmediatamente. Pero conviene que sepa todo el mundo la gravedad que implica la transformación del Legislativo en un comité de salud pública, en una convención... Las consecuencias pueden ser muy graves.

Digámoslo claramente: en aquel momento nadie hizo caso al señor Cambó. Sus palabras eran la esencia misma del sentido político, y parecían venir de una observación lúcida y dolorosa de la realidad política y del régimen. Pero nadie hizo caso de nada. Se entró en la aventura alegremente. Un Parlamento fatigado, enervado, estéril y desorientado encontró en el olor de carnaza humana y en el lanzamiento de frases grandilocuentes y grotescas a lo Plutarco una diversión frívola para pasar un día más. Y, en efecto: al cabo de pocos —poquísimos— días teníamos nombrada una nueva comisión depuradora y se repetían las mismas escenas de carnaza. ¡Y si sólo fuera esto! Lo cierto es que llueven las denuncias, que la gente se habla al oído, que la política se ha convertido en un infecto e ilimitado cotilleo...

Pero seríamos injustos si no dijéramos que las palabras del señor Cambó, que en el primer momento no fueron escuchadas por nadie, ahora empiezan a ser consideradas como las únicas juiciosas y serenas que se han dicho en este proceso. Pero ahora probablemente ya es demasiado tarde y ya se han cometido los estragos más fuertes.

El problema es muy sencillo. Es el siguiente: ¿un régimen puede mantenerse en la integridad de las instituciones que se ha dado con un escándalo semanal y, sobre todo, con el nombramiento de una comisión depuradora cada semana? La importancia de esta pregunta se entenderá cuando quede bien sentado que, con motivo de estos asuntos, se ha discutido todo y no se ha dejado, por decirlo vulgarmente, títere con cabeza: se han discutido las más altas instituciones y las más bajas, el funcionamiento de los poderes del Estado y los hombres de los partidos, los acuerdos de los poderes y las conductas secretas o públicas de los hombres. En este guirigay frenético de procesos de tendencia, de sopesamiento de intenciones, de interrogatorios pérfidos sucede todo, como en un documental rápido e hiperrealista. Llegará un momento en que las pasiones internas, en que las insidias africanas, en que las réplicas y contrarréplicas lo asolarán todo. Y es natural que así sea. El Parlamento y la política calientan, aumentan, acercan las cosas. La Justicia las limita, las enfría, las aleja. Se ha querido tratar la enfermedad actual mediante el método político, y así nos va.

Casi todas las dictaduras nacen de los excesos de las propias instituciones. El delirio publicitario y demagógico que impera actualmente es el estado más peligroso para las instituciones del país.

Y la causa de todo esto es muy sencilla: es la consecuencia del agotamiento del Parlamento. Las Constituyentes acabaron entre escenas de sentido similar, aunque anecdóticamente diversas. Este Parlamento ha dado ya todo lo que podía dar de sí. Nadie está satisfecho. El Parlamento es una fruta exprimida que se corrompe y pudre todo lo que tiene a su alrededor. Es hora de tomar una decisión...

ACUERDOS FAVORABLES AL PATRONATO UNIVERSITARIO DE BARCELONA

«La Veu de Catalunya», 6 de diciembre de 1935

Si tuviéramos que describir las incidencias que ha tenido hoy la labor de la comisión parlamentaria que instruye las denuncias del señor Nombela, necesitaríamos un espacio tres veces mayor que el que tenemos fijado.

Desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche, los miembros de la comisión, con un intervalo muy corto para comer, han estado prácticamente reunidos y finalmente hay dictamen mayoritario.

Ha costado mucho conseguir que la mayoría de la comisión se decidiera por un documento determinado. Esto es extraordinariamente extraño, teniendo en cuenta que la relación de los hechos propuesta por el señor Reig a la comisión fue unánimemente aprobada. Pese a ello, casi todos los representantes de los grupos que forman parte de la comisión han deducido de esta relación de hechos unas conclusiones particulares; afortunadamente, sin embargo, a última hora ha habido dictamen mayoritario, que firman la CEDA, los agrarios, los melquiadistas y los radicales.

Según nuestras noticias, este dictamen es enormemente confuso, y el lector lo verá cuando se haga público. El señor Reig, en nombre de Lliga Catalana, ha reservado su voto, así como los monárquicos, las izquierdas y los nacionalistas vascos. Es posible que haya aún otro voto particular del señor Arranz, quien por cierto ha dimitido de la presidencia de la comisión.

La Cámara liquidará las denuncias del señor Nombela mañana mismo.

En el Congreso se ha producido la interpelación del señor Calvo Sotelo sobre las tendencias separatistas que se observan en los actos públicos realizados recientemente en el País Vasco. No se puede negar que el señor

Calvo Sotelo se ha ganado a la mayoría de la Cámara. El señor Chapaprieta se ha hecho eco enseguida de las palabras del político monárquico con una energía desacostumbrada y gritando desaforadamente.

Los diputados vascos no han aguantado muy bien el chaparrón y, aunque en sus intervenciones se ha visto un desorden evidente, no se puede negar que han demostrado tener mucho carácter.

Del debate de referencia hay que subrayar tres características. En primer lugar, se ha observado que algunos diputados izquierdistas y radicales han abrazado la teoría de que se puede efectuar un proceso de tendencia sobre el pensamiento de las personas; éste es un hecho absolutamente nuevo que no habría aceptado don Antonio Maura, quien tantas veces sostuvo que el pensamiento no delinque nunca. Se ha observado asimismo una tendencia muy desagradable por parte del señor Alba a favor de la tendencia mayoritaria y, por lo tanto, en contra de los diputados vascos. Finalmente, hay que destacar el hecho, verdaderamente curioso, de ver al presidente del Consejo poéticamente arrodillado ante el líder monárquico, señor Calvo Sotelo, en esta cuestión.

Este debate ha creado un gran malestar y, en definitiva, ha contribuido a excitar todas las pasiones del momento.

Los señores Cambó y Estelrich mantuvieron por la tarde una conferencia de más de una hora en el ministerio con el señor Bardají.^[136] En la conferencia se examinó a fondo toda la cuestión del Patronato Universitario de Barcelona; se acordó que, antes del día 31 de diciembre, el Estado pagara todas las consignaciones que figuran en el presupuesto relacionadas con la referida Universidad. Finalmente, se acordó que fueran respetadas las consignaciones que por residencia cobran los profesores universitarios de Barcelona.

Esta conferencia fue muy satisfactoria y se desarrolló muy cordialmente.

Una de las cosas más sorprendentes en el debate sobre el nacionalismo vasco ha sido la alusión del señor Calvo Sotelo al discurso que pronunció el señor Villalonga en su toma de posesión del Gobierno General de Cataluña.

Cuando el señor Calvo Sotelo ha hecho esta referencia, la Cámara ha registrado movimientos diversos, más bien favorables a la posición adoptada por el gobernador.

EL SEÑOR LERROUX ANUNCIA SU RETIRADA TEMPORAL

«*La Veu de Catalunya*», 7 de diciembre de 1935

Por la mañana, se reunió la minoría radical y adoptó acuerdos de la mayor importancia. Los radicales expresaron el deseo de poderse asociar al dictamen sobre la cuestión Nombela suscrito por los grupos gubernamentales. Los radicales se habrían conformado con unas ligeras modificaciones en el dictamen, pero resultó que los grupos gubernamentales y, sobre todo, la CEDA, se negaron en redondo a la inserción del punto de vista radical en el dictamen de la mayoría.

El señor Lerroux estaba dispuesto a hacer toda clase de sacrificios de amor propio por alcanzar este resultado, pero, como decíamos, no ha habido procedimiento para resolver esta cuestión. Como consecuencia de este desacuerdo, a la salida de la reunión los más conspicuos radicales han declarado que en la reunión de hoy no responden de nada.

Durante toda la tarde, los radicales han continuado sus esfuerzos en el sentido que acabamos de escribir, pero la negativa ha sido mantenida, y entonces el señor Lerroux ha hecho pública una declaración según la cual está dispuesto a separarse de la lucha activa de la política durante un tiempo. Parece que en la sesión de hoy hará una declaración al Parlamento, escrita o verbal, en la que dirá que se retira de la política.

En torno a quién podía ser la persona encargada por el señor Lerroux para seguir dirigiendo los destinos del Partido Radical, la fantasía se ha echado a volar. Han sonado dos nombres: Alba y Samper. Parece más probable el segundo que el primero.

Dada la actual concentración de posiciones en la vida política, se prevé que el debate será muy importante y terriblemente peligroso. No tendría nada de extraño que alguna persona del Partido Radical interviniera en el debate con el deseo de tirar por elevación; en todo caso, es muy probable que algún francotirador, como el señor Pérez Madrigal, trate de complicar enormemente las cosas con documentos que posee en estos momentos. Hay, pues, un verdadero pánico en el inicio de la discusión de esta cuestión, porque se podría dar el caso de que se produjeran escenas de tumultos y declaraciones que afectaran no sólo a políticos, sino a las mismas instituciones del régimen.

Inmediatamente después de la liquidación de la cuestión Nombela, se producirá la crisis. *El Debate* de hoy afirma que la apertura del problema político se producirá el domingo; éste es el criterio preciso de la CEDA, porque este partido ha abandonado totalmente a Chapaprieta. Hay que prever,

sin embargo, la posibilidad de que el presidente —como hemos dicho tantas veces en las últimas crónicas— haga lo posible por caer en una votación de quórum que se producirá en uno de los primeros días de la semana que viene.

Pase lo que pase, el Gobierno durará como máximo hasta el miércoles.

Si los pasillos de la Cámara, durante toda la tarde, han estado llenos a rebosar, no se puede decir lo mismo del hemiciclo. La sesión de hoy ha sido, en efecto, la de un día de transición y el señor Alba, para ganar tiempo, ha ocupado la tarde con retazos de cuestiones anteriores. Sólo ha habido una cosa casi emocionante. El señor Cambó ha defendido la necesidad de modificar la ley del Patrimonio Artístico del país para que pueda ser factible el traslado de su gran colección pictórica y las de otros grandes coleccionistas.

La comisión, por unanimidad, ha aceptado la ley que modifica la anterior y con este motivo el discurso del señor Cambó ha versado sobre cuestiones de arte. El señor Cambó ha dado a entender los grandes conocimientos que tiene sobre la materia. Su parlamento, delicioso, ha sido escuchado por todos los diputados con verdadera fruición. En medio de las pasiones del momento, el discurso del señor Cambó, lleno de alusiones a las grandes obras de arte, ha parecido que creaba un ambiente de cultura simpatiquísimo.

La sesión de hoy estará íntegramente dedicada a la liquidación de la cuestión Nombela y probablemente la sesión se prorrogará hasta altas horas de la noche. El Gobierno ha encargado al señor Martínez de Velasco que sea su portavoz en esta cuestión y se cree que este encargo será como una especie de oposiciones que hará el señor Martínez de Velasco para ocupar la presidencia en el próximo Consejo de Ministros.

EL DEBATE RELATIVO A LA DENUNCIA DEL SEÑOR NOMBELA

«La Veu de Catalunya», 8 de diciembre de 1935

A las 4 de la tarde, con las tribunas archiplenas, todo el Gobierno en el banco azul y una gran cantidad de diputados en los escaños, ha empezado el debate sobre la cuestión Nombela. La hora que ha precedido al comienzo del debate ha sido absolutamente febril...

Ha empezado el debate con un discurso largo y gris de exposición del señor Muñoz de Diego, que es presidente de la comisión tras la dimisión del señor Arranz. El señor Muñoz de Diego ha defendido el dictamen con frases hechas y tópicos, que la Cámara ha recibido de una manera más bien fría.

Después del señor Muñoz de Diego se ha entrado en el fondo de la

cuestión y ha hablado el señor Primo de Rivera. Éste, que ha hecho un estudio jurídico de la cuestión, ha repetido el estudio ante los diputados sin que en el curso de su exposición se haya producido ningún momento de pasión.

El señor Primo de Rivera ha barajado toda clase de cifras, ha leído muchos textos del dictamen y de los expedientes, pero la sorpresa ha consistido en ver que un hombre que está situado como él se haya dejado arrebatar todo el aspecto político de la cuestión.

Al final, el señor Primo de Rivera, dirigiéndose al señor Gil Robles, y entre elogios ditirámicos al señor Nombela, le ha recordado los peligros enormes del contacto establecido con los radicales y ha acabado pidiendo un frente que vaya desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda y que tenga por bandera la moralidad pública.

El señor González Ramos, ex diputado socialista, expulsado del partido, ha protagonizado a continuación una intervención confusa y vacía destinada a intentar convencer a la gente de que, desde el segundo bienio, no ha habido nada más que inmoralidades. El discurso de este señor se ha desarrollado entre escándalos y carcajadas.

El gran discurso de la tarde lo ha pronunciado a continuación el señor Pérez Madrigal.

El señor Pérez Madrigal es un gran bohemio; nadie, hasta ahora, le había hecho caso; había sido considerado como un simple interruptor, a veces muy animoso; no se le reputaba ningún prestigio —como él mismo ha dicho en su discurso—, pero con su discurso de hoy lo ha superado.

El señor Madrigal, al examinar sobre todo la parte jurídica de la cuestión, ha tenido magníficos aciertos de exposición y de adjetivación.

El señor Pérez Madrigal ha examinado la cuestión de África Occidental en la época del Gobierno provisional presidido por el señor Alcalá Zamora y ha contado una serie de anécdotas relacionadas con el señor Sánchez Guerra que han producido la mayor impresión. Ni que decir tiene que, después del discurso del señor Madrigal, el tono ha bajado inmediatamente y han hablado diversos oradores hasta la hora de la cena. No ha sido posible seguirles por su absoluta falta de interés.

Ha hablado el señor Royo Villanova, ligero y grotesco como siempre, defendiendo las más peregrinas teorías, que apenas han provocado una carcajada. Ha hablado después el señor Martínez Moya, miembro radical de la

comisión, a quien no se ha podido entender desde la tribuna de prensa a causa de las conversaciones constantes que ahogaban el discurso. Ha hablado también el señor Cano López, quien, pese a ser el iniciador, en el mes de julio, de esta cuestión, no ha conseguido ser escuchado por la Cámara.

A las diez y cuarto se ha reanudado la sesión y el interés ha aumentado de inmediato. Ha hablado el señor Reig en defensa del voto particular de Lliga Catalana en la cuestión. Este voto particular, que es considerado aquí como el más ecuánime de todos cuantos se han presentado en la cuestión, ha sido defendido por su autor con la brillantez a que nos tiene acostumbrados el señor Reig.

El señor Reig ha defendido la teoría, basada en la pura legalidad, de que para enjuiciar a un ministro o a un ex ministro hay que seguir un procedimiento especial, bien señalado en las leyes vigentes; ha demostrado que la comisión no es quién para entrar en este campo. Para defender su teoría, el señor Reig ha citado muchos testimonios, sobre todo de Cánovas y Maura, que han producido una gran impresión en la Cámara. El señor Reig, al acabar su parlamento, ha sido muy felicitado.

Hasta ahora sólo se han escuchado los discursos del señor Madrigal, típico documento de un francotirador inteligentísimo, y el del señor Reig, documento juicioso, ecuánime y equilibrado. Se ha creído, durante todo el día, que el señor Lerroux haría una declaración en el Parlamento fijando su futuro político. Por la tarde, es absolutamente pensable que el señor Lerroux ha reaccionado después del discurso de Madrigal. A las once y cuarto de la noche los señores Guerra del Río y Arrazola se han dirigido al domicilio del señor Lerroux para invitarlo a volver al Congreso, pero éste, que ya se había acostado, no se ha querido levantar.

Existe la impresión de que esta madrugada se planteará el problema del aplazamiento de la cuestión hasta la próxima sesión... *[siguen 3 líneas inutilizadas por la censura]*.

PLANTEAMIENTO Y TRAMITACIÓN DE LA CRISIS TOTAL

«La Veu de Catalunya», 10 de diciembre de 1935

A la salida del Consejo de Ministros se produjo la crisis total. Ya hacía días que la anunciábamos y es posible que hayamos sido de los primeros que, en el terreno periodístico, la hemos situado y marcado en el momento en que se ha producido.

Cuantos nos han leído en estos días saben que la causa de la crisis responde a las discrepancias originadas en la totalidad del Gobierno sobre la obra económico-financiero-presupuestaria del señor Chapaprieta.

No solamente por parte de la CEDA, sino también por la de los radicales, se han producido en estos días hechos, como las últimas votaciones parlamentarias, que demuestran que no había unidad de criterio en el Gobierno sobre dicha obra. Ante una situación semejante, el señor Chapaprieta ha dimitido.

Por la tarde comenzaron las consultas y, además del señor Besteiro y el señor Alba, consultados como ex presidente y presidente, respectivamente, de las Cortes, han consultado con el señor Alcalá Zamora todos los líderes del bloque gubernamental. Las notas dadas a la salida de las consultas por los políticos son perfectamente conocidas y se podrán leer en esta misma edición.

Hay que observar que a última hora ha sido llamado a consulta el señor De Pablo Blanco, ministro de la Gobernación. La consulta tiene un precedente en la que se hizo al señor Portela en la crisis anterior. La visita del señor De Pablo Blanco al señor Alcalá Zamora ha servido, además, para informar al presidente sobre la cuestión del orden público.

Esta mañana pasarán por el despacho presidencial los demás líderes de la oposición y, además, es posible que sean ampliadas las consultas a personas de conocido prestigio. En todo caso, se prevé que la crisis será larga y complicada.

En estos momentos sería imposible aventurar ningún pronóstico. En primer lugar, hay un punto firme: que la disolución de las Cortes se ha aplazado. Por eso hay que suponer que se va a la formación de un gobierno parlamentario y en este caso las cartas son perfectamente conocidas. Puede presidir este Gobierno el señor Alba, que en este momento es la primera figura radical; pueden presidirlo los señores Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez, que tienen todas las condiciones para presidir un gobierno de pocos días; y puede presidirlo el señor Gil Robles, alrededor de quien se librará una gran batalla política.

La crisis se ha producido con el sacrificio absoluto del señor Chapaprieta. La obra de restricciones abordada por este señor se considera absolutamente abandonada. Es posible que dicho abandono implique la vuelta a la efectividad de los ministerios de Justicia y Agricultura, lo cual representaría que del esfuerzo del ex presidente Chapaprieta no quedaría ni rastro.

Es natural que el señor Chapaprieta haya salido del Gobierno profundamente disgustado, precisamente por el naufragio total de su obra. La CEDA consideraba que los efectos electorales de la ley de Restricciones eran absolutamente intolerables para el futuro del propio partido, y no ha de extrañar el giro en redondo que en este punto ha realizado el señor Gil Robles.

El Gobierno que se pueda formar podrá ser un gobierno presidido por una gran personalidad o, por agotamiento, un gobierno presidido por una figura de segundo orden. Sólo en el primer caso el Gobierno estará integrado por personas también de gran relieve político.

EXISTE LA IMPRESIÓN DE QUE LA CRISIS SERÁ LARGA Y COMPLICADA

«La Veu de Catalunya», 11 de diciembre de 1935

Esta mañana han continuado las consultas para resolver la crisis. Y, entre las de hoy y las de ayer, resulta que han pasado por el Palacio Nacional veinticinco personas que han aconsejado de una manera totalmente diversa lo que, a su entender, debía hacerse para resolver la crisis.

Sucesivamente, han pasado por la Cámara los señores Samper, Santaló, Maura, Horn, Barcia, Abilio Calderón, Cirilo del Río, Iranzo, Portela Valladares, Hurtado y Marañón. También se ha evacuado una consulta telefónica al señor Unamuno. Todo esto pasaba por la mañana.

Por la tarde, han sido consultadas cuatro personas, que la opinión de aquí, siempre irónica, llama «los cuatros Robinsones»,^[137] que han sido los señores Ossorio, Sánchez Román, González Posada y Pedregal. Ni que decir tiene que dichas consultas han podido tener para la Presidencia de la República un cierto interés; la gente de la calle apenas las ha leído.

Después de consultar a tantas y tantas personas, el señor Martínez de Velasco, a las seis menos veinte minutos de la tarde, salió con el encargo de formar gobierno.

El señor Martínez de Velasco se ha reservado hasta hoy por la mañana el derecho a contestar si aceptaba el encargo. Enseguida se ha puesto en movimiento.

El señor Martínez de Velasco ha hecho dos visitas protocolarias: la del señor Alba y la del señor Chapaprieta, presidente dimisionario. Ni a la entrada ni a la salida de estas visitas ha creído necesario hacer ninguna declaración. Después, a las ocho y media de la noche, el señor Martínez de Velasco ha

llegado al Ministerio de la Guerra para visitar al señor Gil Robles, y a la salida de la visita tampoco ha querido decir nada.

El señor Gil Robles ha dicho que la CEDA estaba dispuesta defender el gobierno Martínez de Velasco, pero ha añadido que en la conversación mantenida no se había concretado nada. Tras esta visita, el señor Martínez de Velasco se ha retirado a su domicilio y hasta hoy no dirá la última palabra.

En este momento, probablemente el señor Martínez de Velasco duerme con el encargo.

La desorientación, en este momento, es total. Hay observadores que creen que el señor Martínez de Velasco ha hecho muy bien no aceptando en firme el encargo de formar gobierno, toda vez que existen posibilidades que permiten afirmar que no llegará a formarlo.

De todas formas, es tan fuerte la impresión de que el señor Martínez de Velasco no podrá formar gobierno, que hay que reseñarlo aunque sólo sea a título informativo.

En estos momentos se hacen toda clase de cábalas y comentarios. Confirmando lo que decíamos ayer, añadiremos que se acentúa la creencia de que la crisis será larga y difícil. Es posible que, después de ver claro lo que subyace al actual encargo, se vaya a una salida Alba, que tiene la virtualidad de ser una solución aceptada por la CEDA y Gil Robles.

Pero también hay que hacer constar que es visible el esfuerzo para que sea encargado de formar gobierno el líder de la minoría más numerosa de la Cámara, el señor Gil Robles. Nosotros creemos que una solución Gil Robles es muy difícil de estructurar, pero nos negamos absolutamente a creer que sea totalmente imposible.

Esta mañana, el señor Martínez de Velasco hará las últimas visitas y se dirigirá al despacho presidencial para dar cuenta al presidente de sus meditaciones y de sus desplazamientos.

Y después ya veremos.

EL SEÑOR CAMBÓ NO HA HECHO FRACASAR AL SEÑOR
MARTÍNEZ DE VELASCO

«La Veu de Catalunya», 12 de diciembre de 1935

El señor Martínez de Velasco continuó por la mañana con las gestiones oficiales para saber si podía encargarse de formar gobierno. Visitó,

sucesivamente, a los señores Lerroux, Cambó, Melquíades Álvarez y Gil Robles.

Todos estos señores le dieron facilidades, sobre todo el señor Cambó. Estamos, en efecto, autorizados a desmentir en redondo lo que se ha dicho insistentemente durante todo el día, o sea que el señor Cambó había hecho fracasar la combinación del señor Martínez de Velasco.

La prueba de que no es verdad es que, tras haber visto al señor Cambó en el Ritz, el señor Martínez de Velasco continuó las gestiones muy satisfecho de la cordialidad con que se había producido la entrevista.

Lo que hizo desistir al señor Martínez de Velasco de sus trabajos fueron las declaraciones ofrecidas ayer a la prensa por el señor Alba, según las cuales existe un dictamen de la Asesoría Jurídica del Parlamento que es taxativo en el sentido de que, en el segundo periodo de Cortes, en el que nos encontramos, las sesiones del Congreso sólo se pueden suspender por decreto durante quince días.

Ahora bien: este punto, que es un problema de derecho constitucional y teórico, ha sido contestado por la tarde con una nota curiosísima y sensacional del señor Alba, en la que enarbola la bandera parlamentaria ante determinadas interpretaciones juzgadas erróneas de la Constitución. La nota del señor Alba ha producido una gran impresión porque ha demostrado que el señor Alba se decantaba francamente hacia una determinada solución de la crisis.

Por la tarde, y en vista del abandono de su encargo por parte del señor Martínez de Velasco, el presidente de la República creyó que debía ampliar las consultas, y así lo ha hecho. Sucesivamente, han pasado por el despacho presidencial los señores Chapaprieta, Álvarez, Maura, Gil Robles, De Pablo Blanco, ministro dimisionario de Gobernación, y Portela Valladares.

A última hora de la tarde han ampliado también la consulta los señores Martínez Barrio y Samper. Hay que remarcar que esta mañana ampliarán también su consulta los señores Cambó, quien irá a Palacio a las once, Portela, Cirilo del Río, Hurtado y Ossorio y Gallardo. Se cree que, tras la ampliación, habrá encargo; pero no tendría nada de extraño que se pasara una buena parte de la tarde con otras ampliaciones.

Hay que señalar que todas las personas nuevamente consultadas se han ratificado en lo que dijeron anteriormente.

Durante toda la tarde ha reinado la confusión en el ambiente político, y los

términos de la crisis se han planteado de una manera muy cruda. La mayoría de los observadores ha creído que sólo era posible, para solucionarla, o un gobierno para disolver las Cortes, o un gobierno mayoritario como el anterior, o ampliado.

Se ha dicho reiteradamente que el hombre indicado para el gobierno de la disolución era el señor Manuel Portela, y el papel de este señor ha crecido inesperadamente como un movimiento de alza en la Bolsa.

En estos momentos, la confusión continúa, porque el problema de la crisis está planteado en los términos que acabamos de referir, con la advertencia de que, a última hora, se observa una bajada en la tendencia favorable a la disolución y un alza en la tendencia contraria. En este momento, ambas tendencias se encuentran equilibradas.

Durante toda la tarde, los papeles, pues, han subido y bajado de una manera más artificiosa que real, pues hay que destacar que ni en la derecha ni en la izquierda se observa ninguna voluntad real de disolución de las Cortes.

Se cree que mañana, a media tarde, habrá encargo. Reafirmamos que consideramos muy difícil la formación de un Gobierno Gil Robles, pero nos guardaremos muy bien de decir que es imposible. Las noticias de la madrugada son que esta posibilidad ha aumentado considerablemente.

[TÍTULO INUTILIZADO POR LA CENSURA]

«La Veu de Catalunya», 13 de diciembre de 1935

Por la mañana, el señor Alcalá Zamora amplió las consultas. Sucesivamente pasaron por el despacho presidencial los señores Cambó, Portela, Hurtado, Cirilo del Río y Ossorio y Gallardo. Las ampliaciones no han hecho sino ratificar lo dicho en la primera consulta.

Después de comer, el señor Maura fue encargado de formar gobierno. En el momento de recibir el encargo, el presidente de la República dio una nota fijando los términos del encargo.

La nota es tan alambicada que su comprensión se hace muy difícil. Sólo hemos entendido que el señor Maura había recibido el encargo de formar un gobierno de concordia republicana de centro que ofreciera garantías de imparcialidad en la lucha política.

Todo el mundo creyó que en el encargo iba implícito el decreto de disolución. Ahora bien: de la lectura de la nota entregada se desprende que el

decreto quedaba en el aire.

El señor Maura, después de comer, hizo varias visitas; habló por teléfono con algunas personalidades políticas y realizó personalmente un trabajo de captación visitando al señor Cambó. El señor Maura también recibió, en su casa, diversas visitas, entre las que cabe mencionar las de los señores Portela y Martínez Barrio.

El señor Maura, a juzgar por las visitas que ha recibido, quería estructurar el siguiente ministerio: Presidencia, Maura; Estado, López Oliván; Gobernación, Arranz; Guerra, general Masquelet; Marina, almirante Salas; Justicia y Trabajo, De Pablo Blanco; Instrucción Pública, Villalobos; Finanzas, Zabala; Agricultura, Cirilo del Río; Obras Públicas, Bravo.

Además, el señor Maura había ofrecido un ministerio sin cartera al señor Rahola, y otro ministerio sin cartera al señor Lucía, de la CEDA. Naturalmente, todo el mundo —y al decir todo el mundo nos referimos a las fracciones políticas— se ha negado a seguir el camino señalado por el señor Maura.

Dado que la combinación que quería estructurar el señor Maura implicaba la disolución de las Cortes, sus trabajos han sido pésimamente recibidos por las fracciones izquierdistas, que creen que, de la disolución hay que hablar en los mítines, pero que por ahora es absurdo pensar en ella.

El señor Maura recibió también una visita de una determinada personalidad a media tarde y, a las seis y cuarto, fue a declinar al Palacio Nacional. Inmediatamente, el señor Chapaprieta fue encargado de formar gobierno y este señor visitó sucesivamente a los señores Alba, Maura, Cambó y Martínez de Velasco. Recibió también, en su casa, la visita del señor Portela.

El señor Chapaprieta continuará hoy las gestiones, a cuyo término visitará al presidente de la República para darle cuenta de ellas.

Hoy, con más intensidad que ayer, y ratificándonos en todo, decimos que al inicio del quinto día de la crisis, las cosas están en un terreno puramente de dilema: o habrá un gobierno mayoritario o se procederá a disolver las Cortes.

Ayer decíamos que la teoría de la disolución estaba en un terreno de equilibrio con relación a la teoría contraria, o sea a la de un gobierno mayoritario. Hoy, tras el fracaso del esfuerzo del señor Maura, ha ganado terreno la teoría del gobierno mayoritario y, si no se viene abajo, pese a creer

que un gobierno Gil Robles es difícil en este momento, nos guardaremos muy mucho de creer que tal gobierno sea imposible.

Hay una tercera solución, cuya gravedad no escapa en estos momentos a ningún observador político. *[Siguen 4 líneas inutilizadas por la censura.]* no hay que olvidar que el señor Alba, en su nota, que será histórica, ha enarbolado la bandera parlamentaria frente a una interpretación de la Constitución que se considera errónea.

Ni que decir tiene, en estos momentos, que la confusión continúa *in crescendo*.

LA SITUACIÓN CONTINÚA TAN CONFUSA COMO SIEMPRE

«*La Veu de Catalunya*», 14 de diciembre de 1935

El señor Chapaprieta trabajó toda la mañana para organizar el ministerio que pretendía y realizó varias visitas. Visitó al señor Gil Robles, a don Melquíades Álvarez y al señor Martínez de Velasco. Pasó a visitar al señor Cambó y después se dirigió al Palacio Nacional para declinar el encargo.

La alternativa Chapaprieta para solucionar la crisis era la más absurda de todas, toda vez que consistía en resolverla volviendo a su inicio, cosa absolutamente inesperada y casi humorística.

Inmediatamente entraremos en el quinto día de la crisis, tras haber agotado: primero, una solución Martínez de Velasco, y, en segundo lugar, una solución Maura y una solución Chapaprieta. Inmediatamente fue llamado al Palacio Nacional el señor Portela y fue encargado de formar ministerio. El señor Portela hizo, por la mañana, dos visitas protocolarias. Visitó al presidente dimisionario del Consejo y al presidente de las Cortes, señor Alba.

Inmediatamente después, el señor Portela se dirigió al Palace para comer con unos amigos. Por la tarde prosiguió sus trabajos. Visitó, en efecto, primero al señor Martínez de Velasco, y éste, en vez de responder claramente, dijo que había convocado a la minoría agraria para que fuera ella misma la que dijera la última palabra. Visitó también al señor Maura, a quien no encontró, y después al señor Cambó, con quien habló durante más de una hora.

Después de la reunión de los agrarios, éstos dieron una nota condicionando su entrada en el poder a una gestión que habrá que realizar con la CEDA para invitarla a entrar también.

La misma posición fue adoptada por el señor Melquíades Álvarez, en nombre del grupo liberal-demócrata. El señor Portela, en vista del acuerdo, fue al Ministerio de la Guerra a visitar al señor Gil Robles y ofrecerle la entrada en el ministerio. La respuesta del señor Gil Robles fue negativa.

En cierto modo, la colaboración de la Lliga en el Gobierno como pretendía el señor Portela fue también condicionada a la entrada de otros representantes y a la finalidad de las personas invitadas a entrar en el ministerio.

Se vio, pues, que los elementos del bloque le creaban al señor Portela una serie de problemas condicionales que limitaban la libertad de acción de los partidos respectivos a las posiciones adoptadas por las demás agrupaciones políticas.

El más explícito de todos fue el señor Lerroux, quien dijo que, si fuera invitado el Partido Radical a entrar en el gobierno Portela, se negaría a dejar ministros, a menos que se tratara de un gabinete de bloque en bloque.

A última hora de la tarde, el señor Portela visitó al señor Martínez Barrio. La conversación fue cordial, pero naturalmente este señor no le dio su asentimiento.

Después, pasadas las once, el señor Portela cenó en el Palace y, después, fue al Ritz, donde conferenció con los señores Cambó y Ventosa.

A la salida del Ritz, el señor Portela era esperado por un grupo de periodistas y fotógrafos. Se negó a hacer declaraciones de ningún tipo. Sólo dijo que a las 12 iría a Palacio a dar cuenta al presidente de la República del estado de las gestiones.

Hasta entonces no sabremos, pues, a qué atenernos. El día ha sido muy confuso. El enervamiento de la opinión crece y el cansancio en el ambiente político es extremadamente visible.

UNA NOTA DE LA LLIGA SOBRE LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 15 de diciembre de 1935

El señor Portela realizó por la mañana los últimos trabajos para constituir su gobierno, y, después de una larguísima conversación con el presidente de la República, el señor Portela se encontró en disposición de dar a la prensa, a la una, la composición del nuevo Gobierno. En estos momentos, ya se conoce dicho Gobierno y las personas que lo constituyen son lo suficientemente

conocidas como para que tengamos que dar una descripción de su significación política.^[138]

El Gobierno se compone de un representante autorizadísimo de la minoría agraria, un liberal demócrata y dos radicales. Esta tarde se ha dicho insistentemente que los dos radicales no lo eran por voluntad expresa del señor Lerroux; pero merece la pena observar que, después de lo sucedido y de la situación de la minoría, sería absolutamente ridículo querer monopolizar este objetivo.

Por la tarde, el Gobierno celebró su primer Consejo de Ministros y en él fue designado el señor Maluquer para ocupar interinamente el Gobierno General de Cataluña tras la marcha del señor Villalonga. Esta interinidad se debe al hecho de ser presidente de la comisión jurídica asesora. Este Gobierno tiene el decreto de disolución de las Cortes, o sea que podrá, una vez pasados los quince días en que pueden suspenderse las sesiones de las Cortes por decreto, abrir el periodo electoral.

Las elecciones se celebrarán previo el restablecimiento de la normalidad en todo el país, y se producirán a últimos de febrero.

La minoría de la Lliga ha dado una nota a la prensa, que ha sido difundida a los cuatro vientos, justificando la posición del partido en el curso y solución de la última crisis.

Este Gobierno no es notoriamente el que la Lliga ha defendido férreamente como el mejor. Partidarios de la no disolución, sus directores han creído siempre que había que ir a un gobierno mayoritario que hiciera funcionar el Parlamento.

[Siguen 22 líneas inutilizadas por la censura.]

La nota de la Lliga ha sido muy comentada, porque implica una visión exacta de las dificultades enormes con que se ha topado la última crisis. Como añadido a la nota, hemos de decir que el señor Cambó, en el momento de coger el tren hacia Barcelona, ha desmentido rotundamente lo que afirman algunos diarios nocturnos de Madrid, según los cuales la Lliga fue la que inició el cambio de frente en la solución de la última crisis.

Esto es totalmente ajeno a la verdad y el señor Gil Robles es el mejor testigo para saber los esfuerzos realizados por nuestros representantes para constituir, de forma prioritaria, un gobierno mayoritario. Dado que esta solución ha sido absolutamente imposible, la Lliga ha creído que, antes de

que el Gobierno fuera a parar a las izquierdas, valía la pena realizar el último esfuerzo para la normalización del país.

Los ministros han tomado posesión de sus respectivas carteras y se ha empezado a nombrar algunos altos cargos. Especialmente dramático ha sido el abandono del Ministerio de la Guerra por el señor Gil Robles.

Los agrarios han estado reunidos toda la tarde en el Congreso para saber la posición que debían adoptar ante la participación del señor Martínez de Velasco en el Gobierno. Después de una larguísima discusión y de haberse expuesto una gran cantidad de documentos contradictorios, han acordado aceptar la mencionada participación.

El Gobierno ha sido recibido por las izquierdas con expectación, y por las derechas con expectación teñida de hostilidad. Ni que decir tiene que en días sucesivos, y por el hecho de tener el señor Portela el decreto de disolución, esa hostilidad menguará.

HACIA UNA CONFEDERACIÓN DE FUERZAS NACIONALES

«La Veu de Catalunya», 17 de diciembre de 1935

La impresión sobre las repercusiones producidas por la formación del gobierno Portela es cada vez más excelente. En los sectores de la derecha, que recibieron al Gobierno con hostilidad, se observa que ésta está en descenso. Igualmente podríamos decir de los sectores de extrema derecha, que tendrán en las próximas elecciones el valor real que tienen.

Ni que decir tiene que esta tendencia general de los sectores se manifiesta sobre todo en el campo radical. Esta mañana se reunieron bajo la presidencia del señor Lerroux los diputados de esta minoría, y resultó que asistieron, aproximadamente, tantos diputados como faltaron. Se observa en el Ministerio de la Gobernación la afluencia de muchos diputados de este grupo al objeto, hay que suponer, de orientarse con vistas a las próximas elecciones. Hemos de repetir, aunque sea agua pasada, que el Gobierno que se ha formado responde a una tendencia consolidativa de las instituciones y favorable a cortar de una manera decidida toda clase de demagogias, no sólo las rojas, sino también las blancas. Por lo tanto, la tendencia del Gobierno es la de abarcar un gran sector de opinión que no fue representado ni en las Cortes Constituyentes ni en las últimas; que no es partidario ni de los procedimientos dictatoriales ni de dar todo el poder al jefe,^[139] y que tampoco se adscribe a los partidos que nacieron al calor del bienio social-azañista.

Por eso podemos anunciar desde ahora la creación de un movimiento que no ha sido captado hasta hoy y que tiende a la consolidación de las instituciones y a la confederación de aquellas fuerzas auténticas que representen una marcada tendencia al equilibrio y al sentido medio.

Así, puede anunciarse la creación de esta confederación de fuerzas nacionales, las cuales, al encontrarse en forma de nebulosa en el país, serán recogidas y valoradas por el Gobierno actual con vistas a las elecciones del mes de febrero.

Esta mañana hubo Consejo de Ministros. Consistió principalmente en un discurso del presidente de la República, que duró más de dos horas. Habló largamente de la situación política general; además, fueron adoptados los acuerdos previstos para la celebración de las elecciones.

Las Cortes serán suspendidas de acuerdo con el término legal, que finaliza el día 29 de este mes. Después se publicará el decreto de convocatoria de nuevas Cortes y las elecciones deberán celebrarse dentro del término máximo de sesenta días después de la publicación del decreto.

La impresión es que el Gobierno trabaja con intensidad en el nombramiento de los gobernadores que deberán presidir las elecciones, gobernadores que se cree que serán personas que ofrezcan toda clase de garantías desde el punto de vista de la neutralidad política.

Sobre la fórmula que debe adoptarse para los Ayuntamientos no se ha llegado aún a ninguna solución definitiva. En todo caso, es imposible suponer que el Gobierno piense en reponer los Ayuntamientos del 12 de abril, porque éstos han acabado práctica y legalmente su mandato.

Se dice que será nombrado subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio el diputado de Lliga Catalana señor Badia Malagrida.

PRIETO Y LARGO CABALLERO DIVIDEN AL PARTIDO SOCIALISTA

«La Veu de Catalunya», 18 de diciembre de 1935

El Gobierno ha obtenido hoy un gran éxito con la detención de los atracadores del millón y medio del Ayuntamiento de Madrid y la recuperación de la mayor parte de esta cantidad, recuperación realizada también por la policía. Los responsables de la Seguridad tienen hoy una fe absoluta en la perspicacia y en los conocimientos del ministro de la Gobernación. La policía está funcionando admirablemente.

El señor Portela, después del desbordamiento que se iniciaba de forma franca en las últimas semanas, ha galvanizado en cuarenta y ocho horas todos los servicios de su departamento. Por ello, casi puede afirmarse que, mientras dure esta situación, los servicios de orden público están totalmente asegurados, quizá como nunca lo habían estado desde el advenimiento de la República.

La nota política, no obstante, la ha dado hoy el señor Gil Robles. Los diarios de la mañana publican un manifiesto de este señor de un tono bastante moderado. El señor Gil Robles ha escrito por la tarde una carta al señor Alba a fin de demostrar que los presupuestos no se pueden aprobar por decreto al acabar el año. La carta es un documento muy grave, porque rompe claramente la continuidad de la política general y manipula cuestiones de una enorme delicadeza con una gran frivolidad.

Huelga decir que esta carta ha sido muy comentada y puede tener una verdadera importancia en los próximos días. El señor Gil Robles, además, ha concedido declaraciones a los diarios de la tarde comentando la nota facilitada por el señor Cambó, en nombre de Lliga Catalana, sobre la última crisis. La nota del señor Cambó explicaba con todo detalle lo que ha pasado.

Estas declaraciones del señor Gil Robles, que son el tercer documento que ha entregado hoy, también han sido objeto de grandes comentarios, precisamente por el hecho de observarse en ellas una creciente frivolidad.

La actuación del señor Gil Robles tiende francamente a sembrar un ambiente de confusión entre los representantes políticos y por eso, en estos momentos, aún existe una gran agitación en el Congreso, si bien va menguando. Pero, mientras no se produzca claramente la publicación en la *Gaceta* del decreto de disolución, no habrá forma humana de evitar la agitación.

Una nota verdaderamente característica de lo que está pasando es la reunión casi diaria de los diputados de la minoría agraria. Todo el mundo está seguro de que estos diputados no se retirarán de su participación gubernamental y harán todo lo posible por mantener en el Ministerio de Estado al señor Martínez de Velasco. Pero todas estas reuniones continúan sembrando la confusión a que nos referíamos, porque algunos miembros de esta minoría están interesados, por razones electorales, en salir del bloque que apoya al actual Gobierno.

¿Cuándo se producirá la disolución? En el Consejo de Ministros del lunes

el presidente de la República sostuvo la teoría de que es absolutamente legal y constitucional mantener las Cortes cerradas por decreto hasta el 1 de febrero.

Algunos diputados y la Oficina Jurídica del Congreso creen que la suspensión no puede pasar de quince días. En el Consejo de Ministros de hoy se examinará de nuevo la cuestión.

Desde el punto de vista de la preparación electoral, éste es un hecho muy positivo a favor del Gobierno y puede ayudar a hacer que el resultado electoral se plantee favorablemente en las instituciones democráticas.

El comité central del Partido Socialista ha celebrado hoy una reunión en la que se ha discutido una proposición del señor Prieto en el sentido de que se vaya a las elecciones de acuerdo con las izquierdas, teniendo en cuenta que los socialistas, en la actualidad, pueden considerar como un triunfo el hecho de tener cincuenta diputados en el próximo Parlamento.

Por nueve votos contra cinco y dos abstenciones ha triunfado el criterio del señor Prieto. Con este motivo, el señor Largo Caballero ha dimitido de la presidencia del partido y ha sido secundado por las juventudes, que harán frente único con los extremistas. Aceptarán a las izquierdas burguesas si éstas se someten.

EL GABINETE PORTELA VALLADARES

«La Veu de Catalunya», 18 de diciembre de 1935

Después de seis días de esfuerzos angustiosos por resolver la crisis total provocada por la dimisión del señor Chapaprieta, se ha podido formar un gobierno presidido por el señor Manuel Portela Valladares, a quien se ha dado el decreto de disolución de Cortes. Dado que las elecciones deberán celebrarse, desgraciadamente —¡otro gran acierto del señor Gil Robles!—, con la ley Electoral elaborada por las Constituyentes, el primer turno electoral se celebrará el último domingo de febrero y el segundo —en aquellas circunscripciones en que no haya habido quórum— el segundo domingo de marzo. A mediados de abril, tendremos el gusto de ver en Madrid, reunidas, las terceras Cortes de la Segunda República.^[140]

¿Qué representa el Gabinete que preside el señor Portela Valladares? Sencillamente: es un gabinete de centroderecha, con un acentuado matiz demócrata-liberal-parlamentario. No se encuentra en su composición ningún demagogo —ni de demagogia blanca ni de la otra—. Las insensateces enormes que se han cometido en los últimos cinco años desde el Ministerio de

Trabajo —gobernando el señor Largo Caballero y gobernando el señor Salmón— están fuera de las posibilidades del Gobierno actual. Desde el 14 de abril, este pobre país se está fundiendo como una vela que quema por todas partes, y si la iniciativa privada no hubiera realizado la heroicidad de corregir hasta donde fue posible las absurdas iniciativas del Estado, nos encontraríamos ya ante la inminencia de un colapso. En este sentido, el gobierno Portela es un gobierno alejado de cualquier espíritu de aventura o de cualquier veleidad catastrófica. Y lo que decimos del ministro de Trabajo, lo decimos asimismo de las oficinas de Industria y Comercio, de Agricultura y, en general, de todas las dependencias de la Administración pública. Las improvisaciones, las frivolidades, al menos durante tres meses, se han acabado. Y ni que decir tiene que las cuestiones de orden público están totalmente aseguradas. El regreso del señor Manuel Portela a Gobernación ha sido un hecho providencial, porque el señor De Pablo Blanco se encontraba en el Ministerio de la Puerta del Sol ligeramente desbordado y rodeado de síntomas alarmantes. Portela, en Gobernación, es la máxima tranquilidad que en este periodo en que vivimos se puede dar.

Si todo esto, pues, parece perfectamente claro, sería prematuro prejuzgar la máxima aventura que llevará a cabo este Gobierno: me refiero a la aventura electoral. El Gobierno que hemos calificado de centro acometerá unas elecciones de centro mediante la constitución de un partido existente en estado de nebulosa, pero no cristalizado. Existe en España una gran bolsa de opinión que no está conforme con los procedimientos dictatoriales, que no es monárquica ni monarquizante y que no está tampoco, ni quiere estar, ni estará nunca en contacto con las peligrosísimas fracciones nacidas en la época del bienio social-azañista. Tal opinión debe agruparse, captarse, interpretarse, valorarse. Y ésta será, me parece, la misión preelectoral más importante que llevará a cabo el actual Gabinete. Dicho más claramente: partiendo de la idea de que el funcionamiento normal de las instituciones exige la existencia de una izquierda y de una derecha, se verá si es posible hacer cambiar la política mediante un centro socialmente conservador, pero matizado de liberalismo y movido por la eficacia. Creo —todo el mundo lo cree— que la República, con el tipo de instituciones que se ha dado, ha de seguir este camino para subsistir y para consolidarse y durar. Si el esfuerzo fracasa, se podrá esperar todo menos la normalidad constitucional.

Y esta operación —dirá el lector—, ¿tiene probabilidades de éxito? Si el Gobierno dispusiera de la ley Electoral que proponía el señor Cambó, nos decantaríamos por una afirmación rotunda. Ahora, con la ley Electoral actual,

la cosa será más complicada, habrá que ligar muchos más cabos. Los señores Gil Robles y Lerroux, a los que se suponía eternos en la dirección de la política general, son los responsables directos de tener que ir a la lucha electoral con este documento de guerra civil de la época social-azañista.^[141] Aun así, ya veremos. Todas las personas que conocen al señor Manuel Portela saben que tiene muchos dedos en la mano y que es especialista en dificultades. En la fauna política nacional y extranjera que largos años de periodismo me han dado oportunidad de tratar, Portela es uno de los especímenes más turbadores y más complejamente humanos que he visto.

EL SEÑOR CAMBÓ REPLICA A LAS MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

«*La Veu de Catalunya*», 19 de diciembre de 1935

El Consejo de Ministros de la mañana tuvo una gran importancia porque fueron nombrados todos los altos cargos, o sea directores generales y subsecretarios dependientes del gobierno Portela. Para que los nombramientos sean oficiales, sólo falta la firma del jefe del Estado y su aparición en la *Gaceta*.

Por lo que se refiere a Cataluña, aparte de los altos cargos ya anunciados, o sea, el nombramiento del señor Badia para la subsecretaría de Industria y Comercio, hemos de destacar el nombramiento del señor Escalas^[142] para la Presidencia de la Generalitat.

También ha quedado casi perfilada la lista de los gobernadores. La lista no está del todo acabada y es posible que los nombramientos se hagan en dos tandas.

El señor Cambó llegó por la mañana y despachó, en unas declaraciones que publica la prensa de Madrid de la tarde, las declaraciones de ayer del señor Gil Robles, de forma muy política y muy contundente.

Estas declaraciones del señor Cambó, si no me equivoco, han sido contracontestadas por el señor Gil Robles con un lenguaje absolutamente acorde con lo que dice *La Veu* sobre las formas políticas del líder de la CEDA.

Por la tarde, el señor Cambó mantuvo una larga conferencia con el señor Portela. Después dedicó un buen rato a trabajos electorales en la oficina que Lliga Catalana tiene en Madrid.

La agitación social se mantiene igual; puede decirse que la agitación se

mantendrá hasta que se publique en la *Gaceta* el decreto de disolución de las Cortes. Dado que la agitación repercute notoriamente en todos los ámbitos de la vida nacional, el señor Portela, por la mañana, con un gran sentido, mostró a los periodistas las cuartillas autógrafas del decreto de suspensión de sesiones que, como se sabe, ha de estar motivado por el presidente de la República.

Como decíamos, la agitación, en todo caso, durará hasta que se publique el decreto, que, según nuestras noticias, se publicará hacia el cuatro de enero, para que las elecciones puedan celebrarse el primer domingo de marzo, o sea dentro de los sesenta días que exige la Constitución.

Todas estas maniobras son naturales, y siempre han existido; son las últimas municiones que gastan los partidos de oposición para aplazar un decreto de suspensión de sesiones.

En todo caso, hemos de repetir, para las personas que no estén convencidas de ello, que el Gobierno tiene en su mano el decreto de disolución.

La noticia que dábamos ayer, con veinticuatro horas de anticipación, sobre la dimisión del señor Largo Caballero de la Presidencia del Partido Socialista, ha sido totalmente confirmada y, además, podemos decir que la causa de su dimisión es pura y simplemente la que dábamos ayer. La decisión del señor Largo Caballero complica enormemente las elecciones en el sur de España porque implicará una primera salida electoral —que confirmaremos en cuanto se produzca oficialmente—, que será la primera salida anarquista a la arena electoral.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE SITÚAN ANTE LAS ELECCIONES

«La Veu de Catalunya», 20 de diciembre de 1935

Los partidos políticos, con vistas a las próximas elecciones, empiezan a situarse. Parece que, por una parte, la eliminación de Largo Caballero de la alta dirección del Partido Socialista permitirá a este partido ir a las elecciones coligado con los republicanos de izquierda representados por el señor Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román. En todo caso, el señor Martínez Barrio, esta tarde, ha declarado ostensiblemente que la unión de los partidos republicanos de izquierda es un hecho consumado.

Por otra parte, se dice hoy en Madrid insistentemente que se ha llegado, a través de unas negociaciones que ha dirigido el señor Luca de Tena, a la

connivencia electoral de la CEDA, Bloque Nacional de Calvo Sotelo, monárquicos y tradicionalistas.

El *Abc* de esta mañana da como absolutamente segura la existencia de este bloque. La noticia se ha extendido como la pólvora por Madrid y no es necesario decir que ha producido una gran impresión. En este momento, se desconocen aún los detalles que han presidido y que matizarán la existencia del mencionado bloque. En todo caso, se puede decir que estos miembros de la derecha, de una manera explícita, irán a las elecciones en listas integradas por personas de diferentes partidos. Ni que decir tiene que la existencia de este bloque implica, por parte de la CEDA, una reincidencia en la posición de confusionismo que, ante las elecciones de 1933, mantuvo este partido.

El conde de Romanones, en un artículo que ha enviado hoy a *La Nación* de Buenos Aires, compara las elecciones del 12 de abril con las que veremos en el mes de marzo y dice que, así como en aquellas elecciones se discutió la persona misma del jefe del Estado, en éstas pasará lo mismo.

El señor Portela lleva unos días muy recargados. Esta tarde ha celebrado una reunión, en la Presidencia, con los señores Cambó, Melquíades Álvarez, Chapaprieta y Martínez de Velasco. El objeto de la reunión era tener un cambio de impresiones sobre la geografía política y electoral del mapa de este país. Las personas que han asistido a la reunión no han querido hacer, absolutamente, ninguna manifestación, pero se sabe que los reunidos han examinado a fondo la situación electoral en algunas provincias y que se han preocupado, principalmente, de perfilar la lista de gobernadores, que, a estas alturas, aún no ha salido.

Después de la reunión, el señor Portela visitó en el Congreso al señor Alba, con quien celebró una larga conferencia. Se cree que en esta reunión han comenzado determinados sondeos para saber cuál es, exactamente, la política de los partidos de derecha. El señor Alba, en estos momentos, se encuentra equidistante entre el Gobierno y el bloque de derecha, y, además, tiene aún en su mano el futuro político de algunos radicales que dudan entre abandonar al señor Lerroux y entrar francamente en la política del señor Portela.

Por la mañana, llegaron de Barcelona los señores Vallès i Pujals y Gallart, consejeros de la Generalitat de Obras Públicas y Trabajo, respectivamente. El señor Vallès i Pujals mantuvo una larga entrevista con el director general de Telefónica, capitán Rock, sobre la extensión en Cataluña de la red telefónica,

para llevarlas a los muchos pueblos que no tienen aún teléfono. La conferencia ha sido interesantísima. El señor Gallart ha gestionado por su parte lo necesario para que puedan cobrar sus emolumentos aquellos miembros de los Jurados Mixtos y de su departamento de Trabajo que hace tantos meses que no han cobrado, pese a las muchas promesas que les habían hecho los hombres de la CEDA que han ocupado, en Madrid, el Ministerio de Trabajo, y, en Barcelona, la Consejería de Trabajo de la Generalitat.

LAS GESTIONES DE LOS SEÑORES VALLÈS I PUJALS, GALLART Y ESTELRICH

«La Veu de Catalunya», 21 de diciembre de 1935

Se observa una bajada general del tono de las izquierdas en todo el país. Las izquierdas españolas, pese a que el señor Prieto, que es el máximo valor político que tienen, ha tomado las riendas, están absolutamente deshinchadas, simplemente porque la disolución, para ellos, ha sido totalmente prematura, que es lo que habíamos sostenido siempre, porque una cosa era lo que decían en los mítines y otra la realidad política que tienen delante.

El señor Portela tuvo ayer, también, un día muy ajetreado.

El señor Portela, esta tarde, mantuvo una larga conferencia con el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

El señor Vallès i Pujals, consejero de Obras Públicas, regresó ayer a Barcelona llevando todos los estudios referentes a la ampliación de la red telefónica catalana a todos los núcleos de población superiores a quinientos habitantes.

El señor Gallart, consejero de Trabajo, se ha quedado en Madrid hasta hoy. En cuanto a sus sugerencias, podemos decir que el presidente del Consejo ha firmado el orden de publicación en la *Gaceta* del acuerdo de valoración de los servicios de ejecución de leyes sociales, con lo cual queda listo el traspaso de todos los servicios de Trabajo en la Generalitat de Cataluña.

El señor Gallart asistió por la tarde a la reunión de la comisión de paro forzoso, que acordó conceder al pueblo de Pont de Molins, de Gerona, 210.000 pesetas para la construcción de una bodega cooperativa.

El señor Vallès, por su parte, conversó con el señor Cámara, subsecretario de la Presidencia, y este señor prometió que la construcción de un parador en la collada de Toses sería un hecho antes de un año.

Es posible que hoy queden resueltos a causa de la presencia aquí del señor Estelrich todos los asuntos relacionados con el pago, por parte del Estado, de los servicios de la Universidad que se deben.

La lista de gobernadores ha sido comunicada esta noche. Es una lista como todas las que se hacen en circunstancias como las de ahora.

LA NOTA INGLESA PLANTEA UNA SERIE DE PROBLEMAS

«La Veu de Catalunya», 22 de diciembre de 1935

Hoy, día de la lotería, la atención política se ha desviado sensiblemente, como era de suponer, hacia el misterio de la suerte y de la ilusión que plantea el sorteo.

También hay que tener en cuenta hoy el cariz notoriamente grave que ha tomado la política internacional. La nota de Inglaterra a los países mediterráneos plantea al Ministerio de Estado de aquí una serie de problemas que no se avienen de ningún modo con la tradicional inhibición de España en las cuestiones europeas.

Por eso hay que tener previsto este hecho y valorarlo posiblemente en el sentido de que, si se planteara en las próximas horas una situación internacional más grave aún que la que vivimos, deberíamos prever la posibilidad de la formación de un gobierno que estuviera a la altura de las circunstancias que se presenten.

El señor Gallart, consejero de Trabajo, se fue ayer a Barcelona con todos sus asuntos resueltos. El señor Gallart tuvo por la tarde una larguísima conferencia con el ministro de Trabajo, señor Martínez, y con el subsecretario, señor Muñoz Diego. El señor Gallart tiene la ventaja de contar con muchos amigos en la política general y conocer a fondo al personal del ministerio que se relaciona con su consejería.

Esto hace que la labor del señor Gallart se encuentre considerablemente facilitada.

LA PRÓRROGA DE LOS PRESUPUESTOS

«La Veu de Catalunya», 24 de diciembre de 1935

Hoy ha habido un cierto movimiento político. El Consejo de Ministros de la mañana tiene un positivo interés, no solamente por la gran cantidad de materia administrativa que el Gobierno ha aprobado, sino también por los acuerdos políticos que ha adoptado.

Lo de más volumen ha sido la orden dada por el Gobierno a los gobernadores civiles para que esta misma semana sean sustituidos todos los gestores provinciales que han dimitido con ocasión de la última crisis ministerial.

Esta medida será ampliada probablemente a los gestores provinciales radicales, porque el Gobierno no puede comprender la contradicción que implica el hecho de haber desautorizado a los señores De Pablo Blanco y Becerra, ex radicales que están en el Gobierno, y mantener a la vez en organismos provinciales a personas inscritas en el mismo partido. La designación de gestores se hará de acuerdo con las circunstancias de cada provincia, pero naturalmente los nombramientos recaerán en personas afectas al Gobierno.

Por la tarde, en el Congreso hubo la natural animación, debida a la reunión, convocada por el señor Alba, de los líderes de los partidos de oposición para resolver la incógnita de si los Presupuestos se pueden prorrogar por decreto. Sobre esta cuestión, la extrema derecha ha armado mucho ruido por creer que los Presupuestos no se podían prorrogar sino con un acuerdo de las Cortes o de la Diputación Permanente.

El Gobierno y los partidos que forman parte del mismo han creído siempre lo contrario. En la reunión de hoy, los señores Goicoechea, Romualdo de Toledo y Abilio Calderón han mantenido la tesis a la que hacemos referencia; en cambio, los señores Maura, Guerra del Río, Barcia y Lara han mantenido la teoría, que está de acuerdo con la Constitución, de que los presupuestos se pueden prorrogar por decreto trimestralmente.

En vista de que estas opiniones, sumadas a las de los hombres que están hoy en el poder, las sostiene la mayoría de la Cámara, el señor Alba ha facilitado una nota diciendo que el Gobierno está realmente autorizado a prorrogar. Con esto, el señor Portela se quita de en medio una de las pequeñas cuestiones que le molestaban más.

Ya insinúa, aún hoy, la especie de que el Gobierno tiene la intención de mantener cerrado el Parlamento durante todo el mes de enero y convocar elecciones, por lo tanto, a primeros de abril. Esta noticia, que hemos consultado con personas que están en el Gobierno, ha sido objeto del desmentido más absoluto; por el contrario, se acentúa cada vez más la impresión de que a primeros de enero se publicará el decreto de disolución.

El señor Martínez de Velasco ha concedido por la tarde unas declaraciones

a los periodistas, según las cuales el Partido Agrario establecerá contactos con cualquier clase de fuerzas de derecha en la lucha electoral. Algo muy parecido ha dicho el señor Melquíades Álvarez en su famosa peña del Casino de Madrid, lo cual hace que nos encontremos ante un pensamiento perfectamente claro emanado de estas personas. Hasta ahora estos dos señores habían sido muy equívocos y muy fluctuantes, pero después de sus declaraciones es imposible tener ninguna duda sobre la tendencia de las fuerzas que están hoy en el poder.

La jornada dominical transcurrió en completa tranquilidad. La nota característica fue la asistencia de enormes masas de público a los mítines de la derecha.

CADA DÍA ES MÁS FUERTE LA DIVISIÓN DE LOS SOCIALISTAS

«*La Veu de Catalunya*», 25 de diciembre de 1935

El señor Portela ha permanecido todo el día en su despacho oficial recibiendo visitas. Por la tarde, hemos pasado un momento por su despacho de Gobernación y hemos visto una cola de personajes políticos que presagia el periodo electoral en que vamos a entrar. Había personajes de la derecha, de la izquierda y del centro; y, naturalmente, todo el mundo, quien más quien menos, se acercaba al calor de Gobernación.

Entre las visitas que ha recibido el señor Portela hoy figura la del señor Samper, quien ha ido a poner a su disposición el cargo de presidente del Consejo de Estado. A la vez, el señor Samper ha efectuado una declaración, según la cual él está absolutamente de acuerdo con el Gobierno. En las filas radicales se observa un gran disgusto, debido principalmente a los proyectos que tiene el Gobierno en el sentido de sustituir a los gestores provinciales y municipales que hasta ahora han dirigido las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Los radicales parecen cada vez más inclinados —y cuando digo radicales me refiero a los pocos que quedan— a evolucionar hacia los partidos de derecha. El disgusto que se observa en las filas de los directivos radicales es naturalísimo, puesto que este partido, sin el abrigo oficial, tiene muy pocas posibilidades de éxito en ningún sitio.

La pelea entre los socialistas va en aumento. Un pequeño incidente sucedido el domingo pasado al ex diputado Cordero, quien no pudo hablar en un mitin socialista, es considerado hoy por el periódico *El Socialista* como una catástrofe nacional. Además, el diario aprovecha la ocasión para

arremeter furiosamente contra Largo Caballero y los miembros de la Juventud Socialista que en estos momentos le rodean.

Por otra parte, el semanario *Claridad*, órgano de Largo Caballero, ataca de una forma vivísima también a los actuales directores del socialismo y su táctica reformista.

Sigue causando una cierta impresión aquí la situación internacional. El señor Portela, ayer, y el señor Madariaga, hoy, han negado la existencia de una nota de Inglaterra remitida a España hace unos cuantos días.

De todas formas, la opinión en general considera que, a pesar del desmentido, algo debe de haber cuando los demás países mediterráneos han recibido un documento de este tipo. Ni que decir tiene que la opinión española tiende de forma general a la pura y simple neutralidad.

EL CONSEJO DE MINISTROS ESTUDIÓ TRES CUESTIONES IMPORTANTES

«La Veu de Catalunya», 27 de diciembre de 1935

Por la mañana llegaron de Barcelona el señor Pere Rahola y el señor Félix Escalas, presidente de la Generalitat. El primero se dirigió, como quien dice, directamente de la estación a la Presidencia, para asistir al Consejo de Ministros. El señor Escalas tuvo, por la tarde, una cordialísima entrevista con el presidente Portela, que versó sobre cuestiones de carácter general que afectan a Cataluña.

Dado que el objeto de la visita del señor Escalas a Madrid es realizar algunas gestiones cerca del Ministerio de Finanzas sobre cuestiones de este departamento, y dado que la hora que dio el señor Chapaprieta al señor Escalas coincidía con la que le había dado el señor Portela, el presidente de la Generalitat empezará hoy sus gestiones con la visita al señor Chapaprieta, visita que se cree que será resolutive.

El Consejo de Ministros fue muy interesante. Después de resolver una serie de cuestiones de carácter administrativo, el Consejo discutió tres cuestiones y la fórmula para sustituir a las comisiones gestoras y a los concejales interinos; el problema de cómo han de ser sustituidos los altos cargos que tienen hoy los radicales; finalmente, el problema de las alianzas electorales que puede realizar el Gobierno.

Sobre el primer problema hubo completo acuerdo. Las dos mil y pico de gestoras serán sustituidas por un procedimiento automático, que comportará

la formación de organismos municipales integrados por el secretario del Ayuntamiento, el médico titular y el farmacéutico; y en las poblaciones más grandes, representantes de los gremios y corporaciones más importantes.

Toda aquella teoría que pretendía imponer la reposición de los Ayuntamientos del 14 de abril ha sido descartada por unanimidad por los ministros.

Sobre las demás cuestiones, el Gobierno discutió con gran cordialidad y acordó, con un gran sentido realista y empírico, hacer, en una y otra cuestión, aquello que mejor convenga en cada momento.

Todas las versiones, pues, que han circulado sobre los desacuerdos habidos en el seno del Gobierno carecen absolutamente de fundamento.

Durante todo el día ha habido un cierto movimiento de izquierdas. Han comenzado las negociaciones concretas de los extremos sobre los que se ha de asentar la coalición. El Partido Socialista ha presentado la proposición oficial de alianza a las izquierdas, basada en el hecho de que el ochenta por ciento de los diputados de este bloque que salgan ha de ser socialista; el veinte por ciento restante, este partido se lo deja como migajas a las izquierdas.

Según parece, se añade en la mencionada proposición que, en caso de triunfar, el ochenta por ciento de los ministros y altos cargos ha de ser también socialista. Esta tarde se han reunido algunos partidos de la posible alianza de izquierdas para nombrar a las personas que han de constituir el comité de enlace izquierdista para que examine y decida las proposiciones socialistas.

En el Congreso continuó la agitación, que no cesará hasta que se vea publicado en la *Gaceta* el decreto de disolución. Algunos diputados de todos los partidos aún creen que no habrá decreto de disolución. Está claro que esta creencia no tiene ningún fundamento serio.

La agitación se acabará en el momento en que el documento aparezca en el diario oficial del Estado.

LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL SEÑOR ESCALAS EN MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 28 de diciembre de 1935

El señor Escalas regresa esta noche a Barcelona. Lleva resueltas

definitivamente, después de una conversación con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, las cuestiones relacionadas con la prórroga presupuestaria de la Generalitat. También se ha resuelto la cuestión pendiente con referencia al cobro, por parte de la Generalitat, de la contribución territorial. En este punto también ha habido completo acuerdo.

Asimismo, el señor Escalas ha pedido que se resuelva lo antes posible la cuestión del cobro de las contribuciones por parte de la Generalitat, servicio que ya tenía la Diputación de Barcelona desde la época de la Dictadura y siendo ministro el señor Calvo Sotelo. Sobre este punto, el señor Chapaprieta ha sido más reservado; pero como hay empleados de la Generalitat que dependen de estos servicios, y es necesario poner orden en el presupuesto de este organismo, el señor Chapaprieta ha prometido resolver el asunto muy pronto.

La situación política parece un poco más clara después de las declaraciones de esta mañana del señor Portela, que han arrojado luz sobre el Consejo de Ministros de ayer, cuya explicación, a falta de información periodística directa, ha dado origen a un verdadero diluvio de noticias tendenciosas. Insinuábamos nosotros ayer, de todas formas, que la cuestión de las alianzas electorales del Gobierno, punto sobre el que se produjo en el Consejo de referencia una verdadera discrepancia, se resolvería dejando que en cada circunscripción los partidos que están representados en el Gobierno se entiendan y establezcan las alianzas que crean convenientes.

Esto alivia mucho la posición que tienen en el Gobierno los señores Chapaprieta, Martínez de Velasco, Martínez y De Pablo Blanco, quienes son francamente favorables a una alianza con los afines. El señor Portela, en declaraciones que ha realizado hoy, ha dicho que el Gobierno no tendrá política electoral, que no tomará partido por ninguno de los dos grandes bandos en pugna. Ello quiere decir que el Gobierno adoptará una posición neutral, lo cual contribuirá al apaciguamiento de las pasiones actualmente desatadas en el ambiente político de aquí.

Por lo demás, sería absurdo negar que la confusión es total y que se espera con enorme interés el Consejo de Ministros del lunes, porque se cree que, en este Consejo, los señores Chapaprieta, Martínez de Velasco, Martínez y De Pablo Blanco se destaparán definitivamente. Ya hace días que decimos que estos señores no pueden ir a las elecciones si no es aliados con la CEDA y que su presencia en el Gobierno se explica sólo por el deseo que tienen de valorar sus posiciones gubernamentales en el bloque de derechas.

Por otra parte, existe la sensación de que en el Consejo del lunes quedará completamente resuelto el problema de saber exactamente qué día se publicará el decreto de disolución, cuya publicación hará que la agitación existente en Madrid se apacigüe, y hará que los políticos que la sostienen se vean obligados a irse a provincias a preparar las elecciones.

INQUIETUD POLÍTICA

«La Veu de Catalunya», 29 de diciembre de 1935

La situación política es muy confusa. Esta tarde llegó de Valencia el señor presidente de la República. Inmediatamente después de haber llegado, el señor Portela visitó al presidente, con quien mantuvo una larga conversación. Durante toda la tarde ha habido una gran expectación y, quizá, si el presidente hubiese llegado más pronto, esta tarde misma se habría planteado el problema político.

Se han ganado así cuarenta y ocho horas, o sea el tiempo para llegar al Consejo de Ministros del lunes.

En el momento de plantear el problema de las alianzas electorales, los señores Chapaprieta, De Pablo Blanco, Melquíades Álvarez y Martínez de Velasco han creído que sólo tenían una posibilidad para mantener su posición parlamentaria.

La nota de la CEDA, por otra parte, afirmando públicamente que este partido no está dispuesto a aliarse con ningún otro que esté representado en el Gobierno, ha precipitado la cuestión. Lo que dio una idea de la gravedad de esta situación fue la visita que realizó el señor De Pablo Blanco al señor Gil Robles.

Es muy posible que, si el señor Chapaprieta hubiera podido salir por Alicante con fuerza propia; que si el señor De Pablo Blanco tuviera en Córdoba una posición independiente; que si el señor Melquíades Álvarez no se encontrara en la absoluta necesidad de aliarse con la CEDA en Asturias para evitar el triunfo socialista; que si, finalmente, los agrarios tuvieran una positiva importancia en el país, habrían seguido todos ellos un camino absolutamente distinto.

El señor Portela ha estado en el día de hoy muy agitado. El acuerdo más importante que ha tomado es el de dejar reabrir las Casas del Pueblo en aquellas provincias en las que están restablecidas las garantías constitucionales. Asimismo, el señor Portela tuvo una larga conversación de

carácter eminentemente político con el señor Chapaprieta, y finalmente visitó al presidente de la República.

El lunes por la mañana habrá Consejo de Ministros. Dado que lo más probable es que el señor Portela tenga, en estos momentos, la confianza absoluta del presidente de la República, sus ministros disidentes deberán destaparse, como se dice vulgarmente, en el Consejo de referencia. Es posible que la causa oficial de la crisis sea saber qué día debe publicarse el decreto de disolución. En realidad, la causa es el problema de las alianzas electorales de los ministros que integran el Gobierno.

Sobre la solución que se pueda dar, sería absurdo aventurar profecías.

El pleno del Consejo de paro forzoso aprobó en la última reunión la concesión al Ayuntamiento de Vic del medio millón —en cifras redondas— que pedía para la conducción de aguas a aquella ciudad.

Esta cuestión se resolverá, si es posible, en el Consejo del lunes.

PLANTEAMIENTO, TRAMITACIÓN Y SOLUCIÓN DE LA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 31 de diciembre de 1935

[*Faltan 2 líneas inutilizadas por la censura.*] El Consejo, primero, despachó normalmente una gran cantidad de cosas administrativas. El señor Rahola, en concreto, que se ha ocupado de las cosas de Cataluña hasta última hora, ha hecho aprobar dos decretos interesantísimos. En primer lugar, un decreto que autoriza al presidente de la Generalitat a prorrogar los presupuestos y asimismo a prorrogar los presupuestos de los Ayuntamientos de Cataluña y el derecho a cobrar impuestos.

Luego, el señor Rahola hizo aprobar otro decreto para la creación de una comisión mixta para valorar el traspaso pendiente de servicios. Habiendo acabado su misión la comisión anterior, había que crear otra para dar contenido a la autonomía. Esto es lo que se ha hecho en el Consejo de hoy, y podemos avanzar que la nueva comisión estará compuesta aproximadamente como la anterior: por representantes del Estado y de la Generalitat.

Cuando el Consejo ha terminado de hablar de las cuestiones administrativas, el presidente Portela ha esperado a que los cinco ministros de la conjura, o sea los señores Chapaprieta, De Pablo Blanco, Martínez, Martínez de Velasco y el almirante Salas se destaparan. Viendo que no lo hacían, el señor Portela se ha apoderado de sus carteras y ha comenzado a jugar él. Ha planteado, por tanto, él mismo el problema político.

[Siguen 9 líneas inutilizadas por la censura.][143]

Inmediatamente, el Consejo se ha considerado dimisionario; el señor Portela ha presentado la dimisión, y, automáticamente, ha sido encargado otra vez de formar gobierno.

El señor Portela ha comenzado los trabajos a partir de la nota dada por el presidente de la República y que la Agencia publicará *in extenso*.

La nota comportaba el encargo de formar un gobierno de centro. El señor Portela ha intentado encontrar colaboraciones en algún sector político de esta tendencia; pero, viendo que la combinación se le torcía, ha ido francamente a la formación de un gabinete electoral con amigos del presidente de la República y suyos.

El Gobierno es el que han difundido las agencias. Hay que destacar, entre las personas que lo forman, la presencia del señor Urzáiz, que va al Ministerio de Estado; este señor es un abogado del Estado muy distinguido y un muy notable empleado de la alta jerarquía del Ministerio de Hacienda.

A Finanzas va el señor Rico Avello, que es, en nuestra opinión, el punto más flojo de la combinación. Damos su nombre con toda clase de reservas, pues también podría ser que se produjera una modificación. El señor Villalobos, quien va a Instrucción Pública, no va como representante del señor Melquíades Álvarez, sino a título personal. Asimismo, el señor Mendizábal, que va a Agricultura, no va como radical, ni como radical disidente, sino a título personal. A Marina va el contralmirante Arazola, que es una de las personalidades del mundo católico de Madrid.

Los demás ministros son conocidos: el señor Becerra es un gran personaje político gallego; el señor Cirilo del Río es el líder de los progresistas, y el general Molero es, como sabe todo el mundo, un gran amigo del general Batet.[144]

La solución de la crisis no ha sorprendido. Era algo que todo el mundo daba por supuesto, convicción que se basaba en el hecho de que el señor Portela tiene toda la confianza del presidente de la República.

La Lliga no forma parte del Gobierno, entre otras razones porque el gabinete no es de políticos. Dada, sin embargo, la relación existente entre el presidente de Consejo y algunas altas personalidades de la Lliga, se puede afirmar que la política catalana del señor Portela se mantendrá en el mismo tono de las últimas semanas.

Esta mañana, el segundo gobierno Portela celebró su primer Consejo de Ministros.

1936

LA PRIMERA REUNIÓN DEL SEGUNDO GABINETE PORTELA

«*La Veu de Catalunya*», 1 de enero de 1936

El segundo gabinete Portela ha celebrado su primer Consejo de Ministros. La reunión ha sido muy cordial, en contraste franco con las últimas reuniones del primer gabinete Portela, que fueron más bien tempestuosas. En la reunión de hoy se ha elaborado una declaración ministerial un poco diferente de la anterior. La del primer gabinete era un documento académico y de corte absolutamente centrista; el documento de hoy contiene unas gotas de sentimentalismo izquierdista.

El señor Portela pasó la tarde en la Presidencia, donde recibió visitas. Tras la cena, asistió a la tradicional fiesta de fin de año.

Contra lo que se suponía, o sea que el Gobierno redactaría el decreto de disolución, se puede decir que se ha cambiado de criterio en el sentido de que este decreto se publicará muy pronto, si bien aún no se ha señalado la fecha exacta.

Y ya que es fin de año, podríamos hacer un pequeño resumen.

El año que acaba de transcurrir ha sido, indudablemente, mejor que los primeros de este régimen. La criminalidad ha bajado, según las estadísticas; el número de conflictos sociales ha sido sensiblemente menor; se ha observado positivamente un poco de *venticello*^[1] en el sentido comercial, industrial y bancario, que no implica el retorno a las cifras anteriores, pero indica un buen síntoma. El orden público, en general, ha estado garantizado.

Lo peor del año ha sido la política. A pesar de todo, la iniciativa individual ha suplido los grandes errores doctrinarios de los políticos.

En general, los observadores imparciales creen que el año 1936 será crucial para el régimen.

EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES GENERALES

«*La Veu de Catalunya*», 2 de enero de 1936

En las últimas conversaciones telefónicas traslucíamos la inseguridad que hasta el Consejo de Ministros de hoy ha habido sobre la fecha de publicación del decreto de disolución. Hace menos de dos días, ayer mismo, los ministros decían que el decreto se publicaría en la *Gaceta* de hoy, día 2. Pero no ha sido así.

Antes del Consejo, el señor Portela ha mantenido una conferencia con el señor Alba para tantear a este señor respecto al aplazamiento de la publicación del mencionado decreto, y, por lo tanto, respecto a la prórroga del Congreso. El señor Alba ha dicho que sigue manteniendo la teoría de que, constitucionalmente hablando, no se puede tener el Parlamento cerrado hasta el día 30; es decir, el señor Alba ha hecho suya la nota de la Oficina Jurídica del Congreso, pero ha añadido que, dado que la exposición de dicha Oficina es un simple informe y además algunos exponentes de los grupos mayoritarios han defendido la prolongación de la suspensión de las tareas parlamentarias, él se consideraba obligado a ceder.

El señor Alba ha dado a continuación a la prensa una nota exponiendo el punto de vista que acabamos de resumir.

Conociendo el criterio del señor Alba, que, en definitiva, ha sido favorable a los proyectos del Gobierno, el señor Portela ha ido a Palacio, donde ha presidido el consejo. En esta reunión ministerial se ha acordado, en efecto, mantener cerrado el Parlamento hasta el día 30 y, por lo tanto aplazar un mes más las elecciones.

Existe la impresión de que, si no hay nada nuevo, y si el Gobierno resiste hasta esa fecha, el primer turno electoral se celebrará en el último domingo de marzo o en el primero de abril.

De inmediato, los ministros se han reunido en Consejo, presididos por el señor Alcalá Zamora. Después de la presentación de rigor de los nuevos ministros al jefe del Estado, el señor Alcalá Zamora ha pronunciado un discurso, dividido en dos partes: una destinada a la exposición de la política interna —que S.E. ha considerado muy mejorada—, y la otra, a la situación internacional.

Esta segunda parte consistió, principalmente, en la fijación de la política electoral del Gobierno, y el ministro secretario, señor Álvarez Mendizábal, ha dicho a la salida que el Gobierno no ha recibido el insensato encargo de ganar unas elecciones, sino de presidirlas recta e imparcialmente.

Pese a ello, ha añadido el señor Álvarez Mendizábal, el Gobierno tiene el deber de marcar la posibilidad de un pronunciamiento electoral por una política de centro y ha de instar al país a que se organice en este sentido política y electoralmente.

El señor Portela ha pasado la tarde de hoy en Gredos.

UN DÍA POLÍTICO MUY INTERESANTE

«*La Veu de Catalunya*», 3 de enero de 1936

A las dos de la tarde, cuando el señor Portela salió de la Presidencia, dio una impresión de máxima tranquilidad. Refiriéndose a cuestiones que se podían haber producido esta tarde, dijo que estos rumores sólo tienen importancia porque la prensa los recoge.

Lo cierto es que durante las últimas veinticuatro horas, o sea desde que se publicó el decreto de prórroga de las sesiones de Cortes, los monárquicos han estado muy activos. A las cuatro de la tarde, el Congreso era un hervidero. Había más diputados que en una sesión media de los últimos días de sesiones.

[Siguen 93 líneas inutilizadas por la censura.]^[2]

El señor Portela ha reaccionado a última hora de la tarde... *[Siguen palabras inutilizadas por la censura.]* Ha realizado unas declaraciones a los periodistas diciendo que, entre tantos disgustos de la política, la tarde de hoy había sido satisfactoria. También ha dicho que el movimiento que se iniciaba era antirrepublicano y que se resolvería ante el pueblo.

Lástima que el señor Portela no haya podido decir que iba a publicar el decreto de disolución. Porque en cuanto lo pueda decir, cesará en Madrid la actual asfixia política.

LA POSICIÓN POLÉMICA DEL GOBIERNO

Madrid, 4 de enero de 1936

Esta mañana el señor Portela, a la salida de la Presidencia, realizó unas declaraciones agudas, divertidas, equívocas, de las que se podía desprender que no tiene el decreto de disolución. El señor Portela, como un precedente de la cuestión, citó el caso que le sucedió al señor Moret, líder de los liberales de aquella época, quien recibió, por parte del ex Rey, la promesa del decreto, que, pese a todo, obtuvo el señor Canalejas, que sólo disponía de seis diputados en el Parlamento.

Este precedente, que demuestra el ingenio del señor Portela, ha producido un efecto extraordinario, y ni que decir tiene que a las cuatro de la tarde la animación en el Congreso era considerable, no tanto como la de ayer, pero superior de todas formas a la de un día ordinario de reunión del último Parlamento.

A media tarde fue comunicada a la prensa la nota del Gobierno

contestando a las dos proposiciones presentadas ayer, o sea la acusatoria contra el Gobierno, que consiguió, como se sabe, el número de votos para convertirse en legal, y la que acusaba al presidente de la República, que no los consiguió.

La nota del Gobierno es larga, difusa, y en estas circunstancias la publicación de un documento semejante indica una posición polémica. La idea de esta nota es que los monárquicos tratan de dificultar al régimen,^[3] que si triunfara su maniobra rebrotaría «la dictadura de los siete años indignos» y que los diputados cedistas han servido de complemento a la actuación de los monárquicos.^[4]

El espíritu de esta nota ha sido muy discutido.

El señor Portela llegó a la Cámara a las seis de la tarde para visitar al señor Alba. La conferencia duró una hora, y a la salida el señor Portela declaró que el Gobierno se encontraba ante una seria y grave acusación y que, por lo tanto, estaba a disposición de la Diputación Permanente para lo que pudiera pasar. Como consecuencia de ello, el señor Alba convocaba de inmediato a sesión a la Diputación Permanente para el martes por la tarde.

A título informativo, diremos que la Diputación Permanente está formada por los señores siguientes: presidente, Alba; vicepresidente, Giménez Fernández, de la CEDA, quien, además, tiene de su partido a los siguientes vocales: Moutas, Álvarez Robles, Fernández Ladreda y Carrascal; radicales, Cantos y Guerra del Río; socialistas, Largo Caballero y Lozano; Lliga, Ventosa i Calvell; tradicionalistas, conde de Rodezno; monárquicos, Goicoechea; nacionalistas vascos, Horn; reformistas, Melquíades Álvarez; Esquerra Republicana, Santaló; conservadores, Maura; Unión Republicana, Sánchez Albornoz; agrarios, Cid; Partido Nacional Republicano, Rodríguez Pérez.

La impresión es que los socialistas no asistirán a la sesión del martes.

Respecto a cómo votarán los miembros de la Diputación Permanente, hay aquí las naturales dudas.

EXPECTACIÓN ANTE LA REUNIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

«La Veu de Catalunya», 5 de enero de 1936

El Consejo de Ministros de esta mañana ha sido preferentemente administrativo. Sin embargo, no se ha dejado de considerar la situación creada

por el escrito acusatorio contra el Gobierno, que es lo que en este momento domina toda la situación política.

El diario nocturno *Ya* explica esta noche cuál es la verdadera finalidad de esta proposición acusatoria. La tesis de este diario es que la Diputación Permanente no puede entrar a discutir el fondo de la cuestión planteada. Su misión se reduce simplemente a un trámite burocrático, o sea a dar paso a la proposición y acordar la convocatoria de la Cámara en pleno para que sea ésta la que acuerde en definitiva.

Naturalmente, este criterio, que se basa en el artículo 77 de la ley de 14 de junio de 1933 sobre el funcionamiento del Tribunal de Garantías, confirmado por el artículo 120 del reglamento de las Cortes, será el que constituya el nudo de la sesión de la Permanente del martes. ¿Hacia qué lado se decantará la mayoría de la comisión? A favor de la proposición acusatoria hay siete votos seguros, que son los cinco de la CEDA y los de los señores Domínguez Arévalo, tradicionalista, y Goicoechea, monárquico. El señor Maura parece que está indeciso: cree que el Gobierno obró constitucionalmente al prorrogar por un mes el decreto de suspensión de sesiones, pero que hay que dejar a la Cámara el examen y la resolución del caso.

En cambio, no se sabe nada absolutamente de la posición de los radicales. Los demás votos parecen conseguidos a favor del Gobierno, excepto los de los socialistas, que mantendrán la posición abstencionista que han mantenido hasta ahora ante el Parlamento.

De modo que, en definitiva, queda la cuestión en manos del señor Alba, sobre todo después de las declaraciones del señor Lerroux, según las cuales los radicales harán exactamente lo que disponga el presidente de las Cortes.

Esta tarde, el señor Pérez Madrigal sostenía en el Congreso la teoría de que los diputados tienen derecho a asistir a la sesión de la Comisión Permanente sin voz ni voto. El señor Pérez Madrigal ha invitado a muchos diputados a asistir a la sesión del martes, y, como los locales son pequeños, el susodicho diputado decía que lo más probable es que la reunión deba celebrarse en el hemiciclo. Esto, añadido a la pasión extraordinaria con que se vive la política aquí actualmente, motivará que el martes haya una gran calderada en el Congreso.

EL DECRETO DE DISOLUCIÓN Y LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES

«La Veu de Catalunya», 7 de enero de 1936

Pese a la festividad del día, la vida política hoy^[5] ha sido muy intensa. Al Congreso han asistido muchos diputados, y las tertulias hervían. El señor Alba ha salido al paso de la maniobra que se quería realizar mediante la asistencia masiva de diputados a la reunión de hoy^[6] de la Diputación Permanente y ha dado una nota afirmando que la Diputación Permanente no es una comisión parlamentaria como las demás, por lo que sus sesiones no pueden ser públicas y sólo pueden asistir a ellas los diputados que la integran y los ministros.

Durante toda la tarde, se han hecho innumerables cábalas sobre lo que sucederá en la Diputación Permanente. *El Socialista* afirmaba por la mañana que los diputados socialistas miembros de la Diputación de referencia no asistirán a la reunión de esta tarde. También se ha excluido al señor Blasco Ibáñez. Por otra parte, los agrarios se han reunido y han acordado que había que dar plenos poderes al señor Cid, representante del grupo en la Diputación, para que escuchara y votara en consecuencia.

El señor Melquíades Álvarez afirmaba, en su tertulia del Casino, que él como máximo, tenía que abstenerse, puesto que no puede acudir a las elecciones en Asturias independientemente de la CEDA.

Las izquierdas daban la impresión de una franca división: los señores Azaña y Martínez Barrio han sostenido la constitucionalidad de la suspensión de sesiones. En cambio, el señor Sánchez Román ha dicho en estos días aquí, en Madrid, que el espíritu de la Constitución es absolutamente parlamentario y, por lo tanto, que los textos aducidos deben ser respetados.

Ahora bien, no hay que tomarse todo esto seriamente, porque nos acabamos de enterar, de forma autorizadísima y de fuente absolutamente oficial, que los decretos de disolución de Cortes y de convocatoria electoral serán firmados hoy y que la *Gaceta* los publicará de un momento a otro. En efecto, esto es lo que se respira, en esta madrugada, en el filón más puro del gubernamentalismo.

Huelga decir que, una vez firmado y entregado al señor Portela, la agitación política cesará totalmente y comenzará de una manera franca la campaña electoral.

Según estas noticias, el primer turno de las elecciones tendrá lugar el día 16 de febrero y el segundo turno el primer domingo de marzo.

LA REUNIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

«La Veu de Catalunya», 8 de enero de 1936

La noticia que dábamos ayer se ha confirmado totalmente, como era de esperar, y el presidente de la República ha firmado esta mañana la disolución de las Cortes, con las fechas para las elecciones que fijábamos ayer, o sea: el primero de febrero para el primer turno;^[7] el primero de marzo para el segundo turno y el 16 de marzo para la reunión de las nuevas Cortes.

El presidente de la República ha motivado el decreto porque está obligado por la Constitución. La motivación del decreto ha sido comunicada *in extenso* en Barcelona por la agencia, y, por lo tanto, nos consideramos liberados de resumirlo. Huelga decir que la publicación de este decreto y la convocatoria de nuevas Cortes han producido en Madrid un efecto extraordinario, sobre todo porque ningún diario de la mañana hablaba, ni remotamente, de la posibilidad de la disolución.

Todo el mundo creía que la crisis del nuevo gobierno Portela era fulminante por el hecho de haberse torcido absolutamente la mayoría de la Diputación Permanente.

Por la mañana hubo Consejo de Ministros, que fue considerado una reunión ordinaria hasta que se supo ciertamente que el Gobierno tenía el decreto de disolución.

Por la tarde, se celebró la reunión de la Diputación Permanente. Confirmando lo que decíamos ayer, podemos decir que en el Congreso ha habido una gran calderada, en el sentido de que las conversaciones han sido muchas y muy animadas.

Ni que decir tiene que el Congreso, enterado ya del decreto, presentaba un aire totalmente cadavérico. A las cinco y media ha comenzado la reunión de la Diputación Permanente. Han acudido casi todos los miembros que la componen, excepto —como ya habíamos anunciado— los señores Largo Caballero y Lozano, socialistas, y Blasco Ibáñez, y la reunión ha durado una hora. A la salida se ha producido una gran aglomeración alrededor de los miembros de la Diputación. Se sabe que el señor Maura ha declarado [*siguen unas cuantas palabras inutilizadas por la censura*] que él, que en los trabajos para traer la República había perdido posición social, política, familiar e, incluso, amistades, se creía obligado a decir que se sentía incompatible con la República actual.

Las declaraciones del señor Maura han sido repetidas posteriormente por el señor Giménez Fernández, de la CEDA.

Dado que la declaración del señor Maura no hacía ninguna referencia al orden del día, el señor Alba ha tenido que repetir que la reunión no tenía por objeto enjuiciar actos pasados, sino ocuparse del orden día.

El señor Martínez Barrio ha dicho que no podía consentir que en su presencia se enjuiciasen actos que, a su entender, son perfectamente constitucionales.

Inmediatamente después de esto, los representantes de las izquierdas se han retirado. Estos señores son: Martínez Barrio; Sánchez Albornoz, azañista; Santaló, y Rodríguez Pérez, del Partido Nacional Republicano del señor Sánchez Román.

En vista de la situación creada por la retirada, el señor Alba ha suspendido la sesión hasta hoy para tratar el orden del día, que versa, principalmente, sobre varios créditos pendientes del Ministerio de Marina. Con este objeto, la Diputación Permanente volverá a reunirse hoy.

Una vez acabada la reunión de la Diputación Permanente, los señores Barcia, Lara, Rodríguez Pérez y Santaló se han dirigido a la Presidencia para pedir al señor Portela la reposición de los Ayuntamientos del 14 de abril.

Se ignora, hoy por hoy, el resultado de esta visita, pero se tiene la sensación de que las cosas no van por ahí. El señor Estelrich ha estado esta tarde en el Ministerio de Instrucción Pública y ha mantenido una larga conferencia con el señor Villalobos. Éste le ha dicho que él, en contra de lo que ha dicho la prensa, no ha efectuado ninguna declaración sobre la persistencia o no persistencia del régimen de Patronato Universitario.

El señor Estelrich, además, ha rescatado una declaración efectuada por el señor Villalobos según la cual las cantidades que el Estado debe a la Universidad de Barcelona serán pagadas religiosamente el próximo trimestre, toda vez que se prorrogará el presupuesto.

También el señor Estelrich ha empezado las negociaciones pertinentes para centrar en la Generalitat todo lo referente a las contribuciones escolares de Cataluña. Las negociaciones iniciadas hoy pueden adquirir una gran importancia en días sucesivos.

UNA CONSTITUCIÓN PERTURBADORA Y UN PAÍS PERTURBADO

«La Veu de Catalunya», 8 de enero de 1936

Es posible que todo lo que sucede hoy en política general no contenga

ningún elemento que obligue a la gente a tomárselo en serio. Con la distancia, toda esta agitación de hoy —agitación que dura desde el 14 de abril— nos parecerá puro despropósito y auténtica locura. Pero esto no nos excusaría de decir toda la verdad. Y la verdad es ésta: que la Constitución elaborada sobre textos extranjeros y odios nacionales por los hombres del bienio es totalmente inservible.

El editorialista del número de *La Veu de Catalunya* del pasado sábado escribió: «Es cierto que la defectuosa redacción de casi todos los preceptos constitucionales plantea frecuentemente problemas de interpretación difíciles de resolver». Esto es exacto. Incontrovertible. Es evidente que en los problemas de interpretación de los artículos 58 y 81 de la Constitución, tal como se plantea hoy día, hay una considerable desviación política. Pero yo recuerdo haberme permitido interrogar al señor Santiago Alba sobre esta cuestión —hay periodistas de Madrid que asistieron a la conversación— hace tres o cuatro meses. Entonces, el señor Alba estaba tan perplejo como hoy. La iniciativa de hacer estudiar esta cuestión por la Asesoría Jurídica de la Cámara partió precisamente de aquella época. No es cierto, pues, que el problema haya sido inventado a última hora, de prisa y corriendo. No, lo que se ha hecho ha sido aprovechar un problema basando el aprovechamiento en aquel espíritu de superparlamentarismo que las izquierdas trataban de infiltrar en la Constitución vigente.

Las Cortes han de estar reunidas, cada año, cinco meses como mínimo. En el primer periodo, han de estar reunidas durante tres meses. En el segundo, dos meses. El primer periodo empieza el primero de febrero y acaba el 31 de julio. El segundo periodo empieza el primero de agosto y acaba el 31 de enero. Ahora nos encontramos, pues, en el último mes del segundo periodo.^[8] En este segundo periodo, es evidente que se han celebrado los dos meses de sesión reglamentarios.

He aquí, literalmente transcrito, el artículo 58: «La Cortes se reunirán sin necesidad de convocatoria el primer día hábil de febrero y octubre de cada año y funcionarán, por lo menos, durante tres meses en el primer periodo y dos en el segundo».

Las Cortes tienen, como se sobreentiende, la facultad de cerrarse ellas mismas por voluntad propia, siempre, naturalmente, que hayan celebrado el número de sesiones que exige el artículo que acabamos de copiar. El Presidente de la República, sin embargo, tiene también derecho a suspender las sesiones del Parlamento, según el artículo 81 de la Constitución, que dice

literalmente así:

«Artículo 81. El presidente de la República...

»Podrá suspender las sesiones ordinarias del Congreso en cada legislatura, sólo por un mes, en el primer periodo y por quince días en el segundo, siempre que no deje de cumplirse lo preceptuado en el artículo 58».

Y esto es lo que dice la Constitución sobre la materia de las suspensiones de sesiones. Ni que decir tiene que al menos la redacción del artículo 81 es totalmente confusa y perturbadora. Es una fórmula equívoca de un superparlamentarismo morbosos.

* * *

Si hubiese un poco de sensatez, esta redacción perturbadora del artículo 81 habría sido corregida por el propio sentido común. La sensatez habría dado a entender que tener un país sometido a cinco meses mortales —como mínimo— de sesiones parlamentarias turbulentas y anárquicas basta y es archisuficiente para mantener las llamadas esencias. Pero la sensatez, ¿dónde está? Ahora son los monárquicos y, en general, las derechas, quienes, basándose en el espíritu parlamentarista de la Constitución de 1931, quieren hacer efectivo este espíritu. Que el espíritu parlamentarista de la Constitución vigente existe, no ofrece ninguna duda. La Constitución fue elaborada con un espíritu febrilmente contrario al poder personal, y el motor de las Constituyentes fue la reacción contra la Dictadura y la posdictadura. En este punto, no se mantuvo ningún equilibrio ni ninguna ponderación, ni ningún sentido de la continuidad. Ahora las derechas se aprovechan de este espíritu. Pero si las derechas hacen esto, ¿dónde queda el sentido de la ponderación que proclaman? Si las derechas no hacen más que acusar el sentido epiléptico y locoide de las izquierdas, ¿no será que todos hemos entrado en la pura y franca locura?

LA SITUACIÓN POLÍTICA Y EL PANORAMA ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 9 de enero de 1936

Por la tarde se reunió la Diputación Permanente de las Cortes, a la que no asistieron tantos diputados como ayer. Sí asistió el ministro de Marina, el contralmirante Azarola, para explicar a los diputados los créditos cuya aprobación se había pedido a la Diputación Permanente. Después de las respuestas del ministro de Marina, los créditos han sido aprobados.

El señor Portela, a la misma hora, recibía en la Presidencia la visita del

diputado por Logroño señor Amós Salvador,^[9] quien le presentaba un documento firmado por los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio en el que se especifican las condiciones mínimas que las izquierdas creen necesarias para que se pueda considerar que se va a las elecciones de una manera completamente legal.

La visita del señor Salvador duró mucho rato y la conversación versó, como es de suponer, sobre el problema de los Ayuntamientos, problema sobre el que el Gobierno no ha dicho aún la última palabra. Las izquierdas quieren que se restituya en la dirección de los organismos municipales a los concejales del año 31. Las izquierdas esperan que una parte de estos Ayuntamientos sea repuesta. Cuando llegue la hora, ya lo constataremos. Mientras tanto, el Gobierno va nombrando comisiones gestoras; algunas de estas comisiones están bien, otras son absolutamente discutibles, cosa perfectamente natural si se piensa que las comisiones gestoras se elaboran desde Gobernación y con nombres que las personas que las confeccionan sólo conocen indirectamente.

Toda la polémica política gira en torno a los pronósticos electorales; aún es muy pronto para poder concretar nada, y en este sentido la polémica es muy confusa. En estos momentos, se puede decir que es un hecho la alianza de la CEDA y los monárquicos; es asimismo un hecho que la negociación para formar un frente de izquierdas aún no se ha acabado; las impresiones son buenas en estos sectores, pero sería aventurado afirmar que la alianza de izquierdas es un hecho consumado.

Se observa que tanto en el bloque de la CEDA y los monárquicos como en el probable bloque de izquierdas hay dificultades internas creadas, como es natural, por la dificultad de sistematizar sobre un programa común fuerzas completamente dispares y a menudo contradictorias. Es evidente que en algunos sectores de la CEDA produce una cierta impresión acudir a las elecciones con los monárquicos, del mismo modo que en el ambiente de los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio se hace cuesta arriba ir a las elecciones con sindicalistas, anarquistas y comunistas.

Todo esto se irá aclarando en los próximos días. Cuando el horizonte esté más claro, entonces será el momento de hacer pronósticos. En todo caso, hay un elemento activo de clasificación, que es la propia ley Electoral. Esta ley es tan rematadamente absurda, y escinde a la opinión del país en dos campos tan opuestos, que será relativamente fácil, cuando se tenga todos los elementos en la mano, saber quién triunfará.

La tendencia electoral del Gobierno y el movimiento centrista tiene la dificultad enorme de tener que luchar contra una ley cuyos principios rechazan cualquier tendencia de centro y cualquier posible matización. Los centristas que vayan a las elecciones deberán incrustarse o en las candidaturas de la derecha o en las candidaturas de la izquierda.

Difícilmente podrán ir solos.

LAS PETICIONES DE LAS IZQUIERDAS NO SON UNA MINUCIA

«*La Veu de Catalunya*», 10 de enero de 1936

Hoy, primer día en que los diarios han salido sin censura, vienen imponentes. Los diarios de izquierda empiezan a explicar lo que ellos llaman la represión de Asturias, y lo hacen con grandes titulares y con textos muy dramáticos. Los diarios de la derecha recurren a la violencia fría; el número de *Abc* de esta mañana es un modelo de lo que acabamos de decir y constituye un panfleto glacial contra el régimen. Este número de *Abc*, sobre todo las declaraciones que incluye del señor De Pablo Blanco y unas manifestaciones del ministro de Agricultura, señor Álvarez Mendizábal, sobre el ejército, ha producido una gran impresión.

El señor Mendizábal ha hecho rectificar en la prensa de la noche las declaraciones que se le atribuían.

El señor Portela pasó casi todo el día en la Presidencia recibiendo visitas electorales. La más importante fue la que le hicieron los prohombres socialistas, señores Cordero y Vidarte, sobre la situación electoral. Los políticos socialistas se declararon, y éste fue el objeto principal de la entrevista, completamente identificados con el documento presentado al presidente del Consejo por el señor Amós Salvador en nombre de los partidos republicanos de izquierda. Estos señores insistieron, de parte de las izquierdas, en pedir la reposición de todos los Ayuntamientos de 1931.

Asimismo, insinuaron al presidente del Consejo la necesidad de que el día de las elecciones permanezca acuartelada la fuerza pública. Lo que quiere decir que han pedido que la calle quede en manos de la gente de taberna. Asimismo han hablado con el presidente de la libertad de los presos políticos y sociales. El señor Portela, siguiendo la línea de conducta que se ha trazado, les ha dicho que la reposición de los Ayuntamientos que piden estos señores es difícil porque la publicación del decreto restableciendo las garantías constitucionales y la convocatoria de Cortes hace que se vea privado de los resortes que había tenido en sus manos hasta hoy.

El señor Portela, además, ha recibido muchas visitas más, entre las que cabe subrayar la del general López Ochoa, quien ha sido nombrado inspector general del ejército de la tercera división. En dicha división se incluye la inspección militar de Cataluña.

El panorama político es muy caótico. Van pasando los días y la situación, que todo el mundo creía que se aclararía, tiende más bien a oscurecerse. La libertad de prensa ha producido la natural agitación, y, como era de prever, se ha hablado durante todo el día de movimientos de determinadas personas. Ha acudido mucha gente al Congreso, y las conversaciones políticas han seguido en un tono muy vivo.

Hasta que no se llegue a saber cuál es, exactamente, la posición de los partidos políticos con vistas a las alianzas electorales, no se podrá tener una idea clara de cómo se planteará la próxima consulta al pueblo.

Por la mañana llegaron el presidente de la Generalitat, señor Escalas, y el consejero de Obras Públicas, señor Vallès i Pujals. Durante todo el día se han hecho gestiones relacionadas con su viaje aquí, la más visible de las cuales ha sido la que dichos señores, acompañados por el diputado de la Lliga señor Estelrich, hicieron al ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos.

Tanto el presidente como el señor Vallès i Pujals nos han prometido unas declaraciones, antes de marcharse, explicando con todo detalle el resultado y la amplitud de sus gestiones aquí.

LAS GESTIONES DE LOS SEÑORES ESCALAS Y VALLÈS I PUJALS EN MADRID

«La Veu de Catalunya», 11 de enero de 1936

Los señores Escalas, presidente de la Generalitat, y Vallès i Pujals se encuentran en Madrid. Ambos han hecho hoy varias gestiones y han estado en diferentes ministerios. Las noticias extraoficiales que tenemos de los trabajos de estos señores son excelentes.

En el Consejo de Ministros que se celebró esta mañana se nombrará la comisión de traspaso de servicios interrumpida desde la revolución de octubre.

Por parte de la Generalitat, integrarán la comisión los señores Vallès i Pujals y Gallart, consejeros; el señor Rodés, ex ministro;^[10] el señor Badia, ex diputado por Gerona; y como técnicos, los señores Turell, jefe del servicio de Obras Públicas, y Pi i Sunyer, secretario del Ayuntamiento de Barcelona. Por

el Estado formarán parte de la comisión los señores Miguel de Cámara, subsecretario de la Presidencia; Usabiaga, ex ministro; Fàbregas del Pilar y Barahona, estos dos últimos altos funcionarios del Estado. Para redondear la comisión falta nombrar, por parte del Estado, a dos expertos, cuyos nombres ignoramos en estos momentos.

El señor Escalas, por otra parte, ha realizado las visitas pertinentes para la restitución a la Generalitat del cobro de contribuciones. Si no lo impide nada nuevo, el Consejo de Ministros de esta mañana aprobará un decreto de restitución de este servicio a la Generalitat.

El señor Vallès i Pujals, por su parte, ha trabajado durante todo el día en compañía del señor Turell, jefe de Obras Públicas de la Generalitat, sobre la remisión al máximo organismo de Cataluña de todo el expediente pendiente en poder del Ministerio de Obras Públicas.

Esto representa la remisión a Cataluña de más de 30.000 expedientes.

Se encuentra también en Madrid el señor Calderón, comisario de Turismo, quien ha venido a hacer diversas gestiones en la Dirección General del ramo, gestiones que pueden mejorar notablemente estos servicios en nuestro país.

Por otra parte, el señor Estelrich, que se ha ocupado todo el día de las cuestiones de la Generalitat relativas a Instrucción Pública, ha tenido la satisfacción de constatar un avance considerable en la marcha de las negociaciones pendientes, lo cual es enormemente interesante, dado el estado anárquico en todo lo que afecta a la Universitat de Barcelona.

El presidente de la Generalitat, señor Escalas, visitará esta mañana al presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Y ahora entramos en la política general. El señor Portela, que en estos últimos días había mostrado una gran vivacidad de palabra respecto al señor Gil Robles, hoy ha hecho unas declaraciones suavizando lo que había que suavizar desde el primer momento. Las declaraciones del señor Portela son realmente amables e indican probablemente un cambio de frente. Tal cambio de frente no nos extraña nada porque consideramos al señor Portela un hombre de la máxima atención política.

Ahora que hablamos del señor Gil Robles, diremos que la minoría parlamentaria de su partido le ha pedido que limite la propaganda a un solo acto electoral, que se celebrará probablemente en Madrid; la advertencia le ha sido hecha porque no vale la pena ir por los pueblos pronunciando discursos y

pasando horas y horas en la carretera, dejando así abandonada la dirección política del partido.

El señor Gil Robles y el señor Calvo Sotelo han continuado hoy las gestiones para confeccionar las candidaturas de la Unión de Derechas.^[11] El ajuste de las candidaturas, que días atrás encontraba grandes dificultades, parece que ha entrado en un periodo de formación más cordial. Se observa, de todas formas, que las personas que integran la Unión de Derechas se comprometen simplemente para el periodo electoral; después de este periodo, no quieren saber nada. Es muy interesante, en este sentido, la reunión que han celebrado hoy los agrarios, que han acordado lo que acabamos de decir.

Las izquierdas se encuentran también en franca negociación, y podemos dar en este aspecto una noticia sensacional: el señor Prieto, que es en realidad el factótum socialista, pide a los órganos del partido que no se proponga como candidato a ningún socialista encarcelado, para que el partido aproveche a todos los diputados que tenga para votar la amnistía. La impresión es que se seguirá este criterio. El señor Prieto ha sido encargado por las izquierdas para que haga con Esquerra de Catalunya una gestión similar, o sea que no presente a ninguno de los hombres que tiene en la cárcel, dado que, en caso de triunfar éstos, sería muy difícil que salieran de la prisión, pues la ley es muy explícita en este sentido.

Hay grandes dudas, sin embargo, de que la Esquerra catalana siga el camino marcado por el señor Prieto, entre otras razones porque las izquierdas catalanas se mueven por otros objetivos.

En el ámbito ministerial existe la impresión de que no se puede ir a la reposición general de los Ayuntamientos del año 1931, pero que antes de las elecciones casi todos aquellos Ayuntamientos serán repuestos mediante el método empírico.

EL GOBIERNO PORTELA ESTÁ DISPUESTO A APLICAR LA CENSURA

«La Veu de Catalunya», 12 de enero de 1936

El Consejo de Ministros de esta mañana ha sido eminentemente político. El Gobierno se encuentra ante una indudable dificultad: nos referimos a la situación en la que está en estos momentos la prensa. La prensa de izquierdas, principalmente, creyendo que hace una gran obra de proselitismo, ha iniciado una campaña desenfadada y violentísima en relación con la represión de Asturias.

Esta campaña, que tiene el mal gusto de haber involucrado en ella a las instituciones militares, provocará, si continúa, la instauración nuevamente de la censura, de modo que las izquierdas, que fomentan dicha campaña, se encontrarán con los efectos lamentables, pero reales, de la propia campaña.

Podemos asegurar que, si la campaña continúa, la censura será restablecida en los primeros días de la semana que viene y probablemente se impondrá en algunas provincias el estado de alarma. El Gobierno está facultado para hacerlo durante ocho días. En todo caso, el señor Martínez Barrio —que presidía el Gobierno electoral de las anteriores elecciones— lo hizo.

En el Consejo se determinó, asimismo, una combinación de mandos militares, que la agencia comunicará *in extenso*. El señor Álvarez Mendizábal, por otra parte, propuso al Gobierno la parcelación rápida de las grandes fincas mediante la emisión de deuda por valor de cincuenta millones de pesetas. Esta determinación ayudará aún más al triunfo de las derechas.

El señor Escalas, presidente de la Generalitat, visitó por la mañana al señor presidente de la República de forma protocolaria y también continuó las gestiones que le llevaron a Madrid. El hecho de que el Consejo de Ministros fuera esencialmente político impidió que se aprobara la restitución a la Generalitat de Cataluña del cobro de las contribuciones. El decreto irá al Consejo de Ministros que se celebrará el jueves y las impresiones sobre su aprobación son excelentes.

En cambio, la *Gaceta* de esta mañana ha publicado ya los nombres que dimos ayer, que constituirán la representación del Estado en la comisión mixta de traspasos y valoración de servicios. Se cree que el *Butlletí Oficial de la Generalitat* publicará el lunes los nombres de las personas que la representarán en aquel organismo. Estas personas serán las que decíamos ayer.

El señor Vallès i Pujals, después de las naturales visitas al Ministerio de Obras Públicas, consiguió el objeto que se había propuesto en el viaje, o sea: la remisión a Barcelona del expediente de estas obras; la del inventario de carreteras de Cataluña y los traspasos de los servicios militarizados de vigilancia de carreteras.

Los señores Escalas y Vallès han salido esta noche hacia Barcelona, y el general Batet, en nombre del presidente de la República, despidió, en la estación, a los viajeros.

El panorama político está muy oscuro. Durante todo el día ha circulado la noticia de que las desgraciadísimas declaraciones del señor Álvarez Mendizábal le arrastrarían inevitablemente a la dimisión. Parece, sin embargo, que tal peligro ha desaparecido y que todos los ministros han prometido al señor Portela una superior discreción.

Las referencias de los Consejos de Ministros próximos se darán por escrito y firmadas para evitar de una vez las indiscreciones anteriores.

Hoy se celebrará en Madrid el primer gran acto monárquico que verá esta ciudad desde el 14 de abril.

NOTICIAS REFERENTES A LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

«La Veu de Catalunya», 14 de enero de 1936

El domingo fue un día de mucha animación apologético-política. En Madrid se celebró un acto monárquico en tres teatros y un banquete en tres grandes hoteles. Los discursos, en general, fueron durísimos.

El señor Maura, mientras tanto, daba una conferencia en un cine en la que declaraba que votaría la acusación contra el presidente de la República y que su partido iría a las elecciones con las derechas.

El señor Largo Caballero, por su parte, hacía declaraciones parecidas respecto al jefe del Estado y añadía que, si bien los socialistas iban coligados con las izquierdas burguesas, él estaba dispuesto a llevar hasta las últimas consecuencias el programa socialista

El señor Gil Robles, en Córdoba, tenía un éxito inmenso haciendo la crítica del personal y conseguía ovaciones enormes con las frases con que explicaba lo que sería un gobierno de derechas.

Se ha observado que, este domingo, todos los oradores que han tomado parte en los mítines de extrema izquierda, de izquierda, de centro, de centroderecha y de extrema derecha han tenido un común denominador: atacar la política personal.

El mitin de Córdoba realizado por el señor Gil Robles será el último acto electoral al que asistirá este señor. Las negociaciones del señor Gil Robles con los partidos de extrema derecha han continuado durante estas últimas horas y podemos afirmar que el bloque de derechas tiene las candidaturas registradas ya para toda España, con excepción de doce o trece provincias.

El señor Gil Robles negocia con los partidos de derecha partiendo de que

tiene asegurado el quórum mínimo del Congreso con los ciento ochenta y cinco diputados de la CEDA. Los monárquicos, que más bien negocian de mala gana, tienen asegurados, en estos momentos, treinta candidatos en las candidaturas; ni que decir tiene que las provincias que faltan son las más difíciles de resolver, porque es visible en ellas la preponderancia de derechas. Estos cálculos se hacen independientemente de la política de Cataluña.

Las izquierdas se han puesto de acuerdo solamente en una cosa: la necesidad de elaborar una ley de Amnistía. En el resto, todos los partidos del bloque de izquierdas han reivindicado una posición de independencia.

El Gobierno celebrará esta mañana un Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Durante todo el día de hoy, como pasó el viernes y el sábado, ha habido una tendencia alarmante a hacer correr rumores de crisis. Ya veremos lo que pasará en el Consejo de esta mañana. Si se produce alguna novedad, será porque en la alta dirección del Estado se cree necesario retroceder en el camino emprendido.

LOS SEÑORES GIL ROBLES Y CALVO SOTELLO SE DESPIDEN SIN DARSE LA MANO

«La Veu de Catalunya», 15 de enero de 1936

De acuerdo con lo que dijimos ayer, el Consejo de Ministros ha sido totalmente plácido. El Consejo ha aprobado, principalmente, cuestiones administrativas de trámite y, a la salida, los ministros han guardado la discreción que era de suponer, tras las últimas órdenes dadas por el señor Portela. El ministerio que preside este señor tuvo los primeros días varias manifestaciones de indiscreción que fueron fatales, tan fatales como la indiscreción que reina siempre en los Consejos de Ministros desde la instauración de la República. El señor Portela ha puesto freno a todo esto y ahora los ministros callan, que es lo que tienen que hacer.

El panorama electoral se ha visto hoy sorprendido por la noticia del choque ocurrido entre los señores Gil Robles y Calvo Sotelo. Por parte de estos señores, se había examinado estos días el encaje de candidaturas en infinitas provincias; pero hoy, al examinar las candidaturas de las provincias de Córdoba y Sevilla, las pretensiones del señor Gil Robles han sido tan exageradas que el señor Calvo Sotelo no ha creído conveniente continuar el diálogo.

Estos señores se han separado hoy sin darse la mano.

Las izquierdas se encuentran también en medio de grandes dificultades; hace días que anuncian la publicación del manifiesto electoral. Este manifiesto, cuando se publique, provocará una gran desilusión en las izquierdas, porque, dicho sea entre nosotros, no contendrá como cosa sustancial más que una declaración para trabajar por la amnistía. Es posible que ante el hecho de que las derechas se encuentren con dificultades para negociar, las izquierdas hagan un esfuerzo y lancen el conocido papel.

Ni que decir tiene que si las derechas fuesen divididas y las izquierdas compactas, el panorama electoral cambiaría algo, poco. Pero eso es casi imposible de suponer, ya que, por encima de las dificultades presentes habrá el sentido común necesario para que las Cortes próximas representen el sentido general del país, que está francamente a la derecha.

En cambio, las izquierdas se encuentran en la terrible necesidad, para salir adelante, de aliarse con los elementos socialmente extremistas, unión que les reportará una suma de votos que, matemática y teóricamente, aumentará, pero que, políticamente, restará.

Hoy ha pasado el día en Madrid el Consejero de Sanidad y Asistencia Social, señor Bertran i Güell, que ha visitado al subsecretario de Sanidad y al presidente del Consejo de Ministros, con el objeto de completar lo más pronto posible el traspaso de estos servicios a la Generalitat. Las visitas efectuadas por el señor Bertran i Güell han producido un importante resultado.

LA POLÍTICA ELECTORAL DE LOS MARXISTAS Y DE LOS IZQUIERDISTAS

«La Veu de Catalunya», 16 de enero de 1936

El lector debe de haber observado que en las últimas crónicas no hemos dado nunca importancia, cuantitativamente hablando, al manifiesto que se suponía que ofrecerían las izquierdas. Las fuerzas estaban integradas por una mezcla espantosa de personas: estaban, por una parte, los miembros más significados de la izquierda social española: anarquistas, socialistas, sindicalistas y comunistas; y, por otra, los burgueses que no tienen ninguna fuerza en el país pero que aparentemente estaban dispuestos a cubrir con su nombre esta monstruosidad de unificación electoral.

Nunca creímos que, del modo en que dichas fuerzas iban a unificarse, tal unión tuviera visos de realidad. Y, efectivamente, ha sido así: el señor Sánchez Román se ha negado a firmar el manifiesto de las izquierdas alegando incompatibilidades doctrinales. Dichas incompatibilidades son

naturales si se tiene en cuenta que el señor Sánchez Román, único representante auténtico del supercapitalismo español, estaba literalmente incapacitado para formar parte de una candidatura en la que figuren elementos extremistas de izquierda.

El señor Sánchez Román, pues, ha dado un fuerte disgusto a las izquierdas separándose, a última hora, de esta trayectoria. Se dice, entre los observadores cínicos, que este eminente abogado ha preferido escuchar las sugerencias del señor Portela que entrar en combinación con los extremistas, a quienes el señor Sánchez Román ha encontrado siempre intolerables. En todo caso, parece que el señor Sánchez Román se retirará de la política.

Habría sido preferible, para él y para el país, que se hubiera ahorrado su presencia durante los últimos cinco años, pues su trabajo ha sido pura y simplemente confusionista.

Los señores Azaña y Martínez Barrio, en cambio, no tienen más remedio, si quieren ser diputados, que ir a remolque de las fuerzas socialmente extremistas. Para salir necesitan votos, que no tienen ni tendrán nunca, pero con la política de calamares que hacen, y prometiendo cosas que no pueden cumplir, aseguran un acta.

El señor Azaña y el señor Martínez Barrio no tienen, pues, opción: o han de ir a asegurarse un acta con votos que no les pertenecen o, como hizo en las últimas elecciones el señor Martínez Barrio, necesitan, para salir, que la derecha haga trampa y les asegure el acta que mendigan.

El señor Portela, que pasó la mañana en Gobernación y que estuvo un momento, por la tarde, en la Presidencia, volvió rápidamente a Gobernación para ocuparse de las cuestiones que están bien, pero que, en este momento, sienten la presión natural de haber pasado de los estados de excepción a la plena normalidad constitucional.

De todas formas, la agitación política parece que cede en todos los frentes y que el señor Portela podrá llevar a cabo la operación electoral que pretende si logra centrar la política.

El presidente de la República se fue a Priego, donde pasó unos días.

Parece que el Consejo de Ministros de hoy se ha aplazado a causa de la enfermedad del ministro de Agricultura, señor Álvarez Mendizábal.

EL MANIFIESTO IZQUIERDISTA

«La Veu de Catalunya», 17 de enero de 1936

Las izquierdas, finalmente, dieron ayer el manifiesto.^[12] La hora en que lo hicieron nos privó de añadir un pequeño comentario al documento. De su lectura se desprende que las izquierdas están de acuerdo sólo en un punto determinado, o sea amnistía para todos los delitos que las izquierdas consideran políticos o sociales y aunque los tribunales los hayan calificado de otra manera.

El manifiesto comporta asimismo un programa completo de represalias políticas, en caso de triunfar.

El señor Sánchez Román, que ha sido en las últimas horas la *vedette* política, ha reunido esta tarde a su partido, que es una tertulia de tresillo alargada, y ha acordado abstenerse de ir a las elecciones y fulminar anatemas contra aquellos miembros de su partido que se dejen encasillar por el señor Portela.

El comité de enlace electoral de las derechas ha suavizado hoy, después de improbables trabajos, las glaciales relaciones que mantenían los señores Calvo Sotelo y Gil Robles. Estos dos señores hoy se han dado la mano y han seguido examinando el panorama electoral en las provincias. El señor Gil Robles ha admitido que las candidaturas en las que vayan coligadas las derechas no se forman a partir del patrón provincial, sino partiendo de la aceptación de un número global de candidatos monárquicos y tradicionalistas, que es lo que pedía el señor Calvo Sotelo.

La impresión es que el señor Gil Robles ha aceptado la cifra de cincuenta candidatos monárquicos y de veinticinco tradicionalistas, que serán elegidos en las candidaturas de la CEDA. Parece también que el señor Gil Robles se ha comprometido a incluir en las candidaturas a una docena de amigos del señor Primo de Rivera.

Existe la impresión de que las candidaturas de derecha, en toda España, están muy avanzadas, y serán publicadas la semana que viene, semana en la que comenzará en todas partes la campaña electoral.

Las izquierdas están confeccionando bien sus candidaturas, pero los representantes de la izquierda burguesa se han encontrado con la sorpresa de que los socialistas piden una participación francamente mayoritaria en las candidaturas.

Hoy por la mañana habrá Consejo de Ministros. Ya se ha restablecido el

ministro de Agricultura, señor Álvarez Mendizábal.

SE CREE QUE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO DARÁ UN RESULTADO POSITIVO

«La Veu de Catalunya», 18 de enero de 1936

El Consejo de Ministros de la mañana fue puramente administrativo, y el señor Álvarez Mendizábal, ministro secretario, dio a entender que el Gobierno va a la solución de los problemas del trigo y de otros problemas dejados pendientes por las Cortes y los Gobiernos anteriores. El Gobierno no se ocupó en el Consejo de hoy, por falta de tiempo, del traspaso a la Generalitat del cobro de las contribuciones, pero espera hacerlo en uno de los próximos Consejos, probablemente en el primero que celebre.

El señor Portela, a quien hemos visitado esta tarde, está plenamente satisfecho. El señor Portela ha conseguido, en medio de la admiración general, pasar del fortísimo estado de excepción a la plena y simple normalidad. La gente, cuando lo medita y piensa en el valor que hay que tener para asumir esta responsabilidad, no tiene más remedio que aceptar las condiciones extremadamente vivas que tiene el señor Portela para la política.

Además, el señor Portela va a las elecciones a pecho descubierto, y a medida que pasan los días se acepta que la política del Gobierno dará un resultado positivo en el sentido de que podrá formar unos grupos de diputados que, en las próximas Cortes, serán los árbitros de la situación.

La CEDA y los monárquicos, que ayer habían llegado a entablar diálogo, se encuentran hoy en una situación de tirantez, hasta el extremo de poder afirmar que las noticias optimistas que dábamos ayer deben corregirse en el sentido de que se dejará libertad a los organismos provinciales para que acuerden las candidaturas que crean convenientes en las respectivas provincias.

De hecho, pues, será difícil que se formen desde arriba una o más candidaturas impuestas por los comités nacionales. Se dejará, en efecto, que los comités comarcales y locales tengan la última palabra en esta cuestión. Hay en toda España una corriente contra el cunerismo, que hará que las próximas Cortes tengan una gran cantidad de eminencias locales conocidas sólo en el seno de su familia.

De todas formas, no se puede negar que las organizaciones de Acción Popular darán entrada en sus candidaturas a muchos diputados de extrema

derecha, pese a que la CEDA se muestre cada vez más intratable respecto a la cantidad de diputados que puede sacar.

Aparte de esto, hoy no hay nada más.

PROPAGANDAS ELECTORALES EXTREMADAMENTE VIOLENTAS

«La Veu de Catalunya», 19 de enero de 1936

El presidente, señor Portela, ha salido francamente al paso del principio de descomposición que se observa en el orden público en todo el país. Los últimos atentados sociales han preocupado y preocupan, cada vez más, a la opinión pública; es absolutamente cierto que la operación por la que el señor Portela ha implantado la normalidad en España habría dado resultados mucho peores si en la Presidencia del Consejo no estuviera la personalidad que la ocupa.

La prensa de derecha ataca al señor Portela y recuerda que él, especialista en cuestiones de orden público, no ha podido evitar las extralimitaciones considerables cometidas en estos días. Pero yo me pregunto qué habría pasado en caso de haber ido a la normalidad constitucional sin que hubiera estado al frente de la dirección de los servicios de policía una persona como la que hoy se encarga de ella.

El señor Portela, además, ha hecho unas referencias a la propaganda electoral y ha dicho que estará prohibido todo aquello que en la propaganda ofenda al decoro ciudadano. En este momento, las calles de Madrid se llenan de carteles electorales de extrema violencia. Casi todos provienen de Acción Popular. En dichos carteles se discute todo, incluso la más alta personalidad del Estado.

Es natural que, ante manifestaciones de este tipo, y sobre todo ante el hecho de que la normalidad constitucional tenga al Gobierno atado de pies y manos, los sectores extremistas lo aprovechen para las propagandas más insensatas. El señor Portela, por otra parte, ha dado todas las garantías a la fuerza pública, en el sentido de que se considerará perfectamente normal que dichas fuerzas se defiendan en caso de ataque.

El señor Portela ha dicho textualmente que quien no se detenga cuando la fuerza pública dé la voz de alto se expondrá a sufrir consecuencias desagradables.

Las relaciones entre los miembros que integran el bloque de derechas pasan por un momento de indudable frialdad. Por un lado, está la creciente

avidez de diputados de Acción Popular, avidez que ha llegado a crear problemas graves, incluso a íntimos amigos del señor Gil Robles, como el señor Abilio Calderón. Por otra parte, parece que hay un telegrama del ex Rey aconsejando a los monárquicos aceptar sin discusión las actas que les ofrezcan, lo cual ha provocado el movimiento natural entre estos elementos por parte de los otros sectores de derecha.

Los monárquicos en estos momentos están muy quejosos porque observan que en la alta dirección del movimiento hay una corriente partidaria de la Monarquía liberal, en contra de la dictadura y del corporativismo que defiende Calvo Sotelo. Se ha dicho mucho en Madrid que este señor está cada vez más insatisfecho y más desengañado de la marcha emprendida por los dirigentes de derechas.

Las izquierdas están como en los últimos días. Los socialistas han dado orden a sus organismos de que no se incluya a ningún preso en las candidaturas.

CADA DÍA SE ACENTÚA MÁS EL DESPLAZAMIENTO HACIA UNA POLÍTICA DE CENTRO

«La Veu de Catalunya», 21 de enero de 1936

Esta semana aún no será decisiva en lo referente a las candidaturas. Todos los partidos están negociando con los partidos situados en paralelo. Hoy ha habido en Madrid una gran agitación alrededor de la Unión de Derechas, sobre todo teniendo en cuenta que se han reunido los señores Gil Robles y Martínez de Velasco con los señores Calvo Sotelo y Goicoechea. En este momento no se puede decir que las candidaturas de derecha sean un hecho, pero es posible que en la crónica de mañana podamos anunciar que la Unión de Derechas es un hecho en toda España.

No se podría decir lo mismo de las izquierdas. Según mis noticias, el señor Azaña está francamente disgustado por la marcha del frente izquierdista. El señor Azaña se queja sobre todo de la preponderancia socialista y de la falta de entusiasmo de sus partidarios, la mayor parte de los cuales van a las elecciones convencidos de que van a perder. Por eso, las izquierdas se encuentran hoy en una situación completamente vaga y fluctuante; no saben con certeza si los sindicalistas votarán por ellos; por otra parte, se encuentran en la necesidad de dar importancia a personas como Pestaña, que representa el sindicalismo del año 19, y que después de esa fecha no ha prosperado en los medios obreros.

En cambio, el señor Portela calla. El redactor político del *Ya* está absolutamente sorprendido ante el mutismo del presidente del Consejo. Aun así, el señor Portela sigue. El señor Portela, desde su elevadísimo puesto y a través de los métodos empíricos que le caracterizan, va incrustando en las candidaturas, probablemente triunfadoras, hombres de su confianza. En otras regiones españolas, como por ejemplo Galicia, hace una política propia, que puede dar un perfecto resultado.

El señor Portela puede llegar a las Cortes con un núcleo de diputados que sea el medio capaz de equilibrar las fuerzas en pugna. El señor Portela, en una palabra, puede tener aquellos sesenta o setenta diputados que decidan las próximas Cortes. Huelga decir que esta posición modesta, pero importantísima, hace que cada día sea mayor el número de personas que se adhieren a la política de centro.^[13]

Esta mañana habrá Consejo de Ministros. Esta tarde tendrá lugar la primera sesión de la comisión mixta de traspaso de servicios a la Generalitat.

LAS ALIANZAS DE LA CEDA

«La Veu de Catalunya», 22 de enero de 1936

Los diarios de la mañana y de la tarde dedican muchísimas páginas a la muerte del rey de Inglaterra.^[14] El señor Portela, por la tarde, visitó al embajador inglés para darle el pésame en nombre de España. La entrevista del señor Portela y del embajador fue cordialísima y muy emotiva.

El Consejo de Ministros de la mañana ha sido puramente administrativo, y tomó nota de la marcha política. Los Consejos de la situación actual tienen cada día menos importancia, dado que las indicaciones ministeriales se han acabado y el señor Portela controla personalmente toda la política.

Durante todo el día las conversaciones políticas han girado alrededor de la famosa Unión de Derechas. La unión es un hecho, pero por parte del señor Gil Robles se están haciendo grandes esfuerzos para que dicha unión no tome un aire espectacular. Parece que el célebre manifiesto en que debía concretarse la unión quedará reducido a un par de cuartillas destinadas principalmente a fijar el punto de vista de los partidos integrantes de este pacto.

No habrá ni unión en todo el país ni acuerdo postelectoral: todo se reducirá a uniones parciales y perentorias, o sea hasta el día de las elecciones. El juego del señor Gil Robles es muy claro: en ciertas provincias irá aliado

con la extrema derecha; en otras, con agrarios, mauristas y radicales, e incluso en otras con el Gobierno. El empirismo político, pues, de Acción Popular es total, y todo el mundo mira por sus propios intereses.

Es natural que, ante este panorama, el presidente Portela se ponga a verlas venir y no tenga prisa. En la conversación que ha mantenido el señor Portela con los periodistas esta noche, reafirmó la idea de que el Gobierno tiene una política propia, que no se dejará influir por nadie, y que los medios normales de la propaganda no podrán ser utilizados en ningún sentido extremista y subversivo, sino que serán dejados a las organizaciones que defienden el estado actual.

En estos momentos —cuarta semana antes de las elecciones— sería muy difícil decir si hay alguna provincia que tenga ajustada una sola candidatura. Todo se reduce a visitas, negociaciones y, en definitiva, dificultades. En general, todo el mundo juega al equívoco.

En resumen, por la tarde se reunió en la Presidencia la Comisión Mixta de Traspaso de Servicios, a la que han asistido los vocales que la componen. El señor Portela pronunció un discurso cordialísimo, que fue contestado por el jefe de la expedición catalana, señor Rodés. Fueron nombrados el presidente y el vicepresidente de la comisión mixta, cargos que recayeron en el señor Cámara y en el señor Rodés, y fueron nombradas las ponencias para examinar enseguida las cuestiones pendientes.

Hoy, a las siete, la comisión iniciará sus trabajos.

YA NO SALDRÁ EL MANIFIESTO DE LAS DERECHAS

«La Veu de Catalunya», 23 de enero de 1936

La agitación política electoral ha continuado durante todo el día. Contra quienes creían que se publicaría hoy el manifiesto de la unión de derechas, la realidad se ha impuesto y en este momento se puede decir que no habrá manifiesto. Lo cual es muy importante, porque implica, por parte del señor Gil Robles, que el horizonte postelectoral se presenta completamente franco.

El señor Gil Robles no se ha querido comprometer ni a convertir las próximas Cortes en constituyentes ni a plantear de una manera necesaria el caso del señor Alcalá Zamora. Así, el líder de la CEDA tiene plena libertad de acción para el día de mañana.

El pacto de la CEDA con monárquicos y tradicionalistas se hará efectivo en determinadas provincias; en otras, la CEDA irá con el Gobierno, y en las

demás se aliará con monárquicos, mauristas y agrarios, o radicales y melquiadistas.

Electoralmente, pues, habrá pactos provinciales. Por ejemplo, en Valencia la CEDA irá unida con los blasquistas, para ir al copo^[15] en capital y provincia. De modo, pues, que el señor Gil Robles afronta las elecciones con un método puramente empírico y para después de las elecciones no se compromete a nada.

Esta tarde se reunieron en el domicilio del señor Alba los señores Gil Robles, Maura y Cid, en representación de los agrarios. La finalidad de la reunión, por parte de estos elementos, era presentarle al señor Gil Robles un ultimátum de ruptura si éste hubiera seguido tratando de forma general a monárquicos y tradicionalistas.

El resultado de esta reunión lo ha prejuzgado en el Congreso el señor Lucia al afirmar, antes de que la propia reunión terminara, que no habría manifiesto de las derechas. Los señores Maura, Cid y Alba se han mostrado absolutamente satisfechos del resultado de su entrevista. El señor Gil Robles, en un discurso que pronunciará hoy en Toledo, definirá su actitud y explicará que los pactos electorales provinciales no suponen ningún compromiso político posterior, que es precisamente lo que querían los monárquicos.

En definitiva, la política del señor Portela se va imponiendo paulatinamente y, después de la enorme batalla que hubo de librar el presidente del Consejo en sus primeros días de mandato, se puede decir que la política del Gobierno ha entrado en una fase de horizonte más limpio.

Por la tarde se reunieron en la Presidencia los delegados de la comisión mixta de traspasos y han seguido ocupándose de su cometido. Es posible que dentro de pocos días empiecen a aparecer en la *Gaceta* los resultados de sus trabajos.

LOS SOCIALISTAS PONEN EL VETO A SIGNIFICADOS ELEMENTOS DE IZQUIERDA

«*La Veu de Catalunya*», 24 de enero de 1936

El hecho político del día es el discurso del señor Gil Robles en Toledo. La significación del acto es el antimonarquismo, porque el mitin va dirigido contra la candidatura de don Félix Lequerica, que es el cerebro gris y el valor político quizá más positivo del monarquismo.^[16]

Todo el mundo sabe qué hizo el señor Calvo Sotelo para imponer la

candidatura del señor Lequerica en Toledo, de acuerdo con las demás derechas. Ahora bien: el señor Gil Robles ha salido de su mutismo precisamente para celebrar un acto contra este señor. Ni que decir tiene que los monárquicos están disgustadísimos.

El discurso del señor Gil Robles es significativo. Por una parte, ataca a la más alta magistratura del país y a la política desarrollada por el señor Portela. Ante el presidente de la República, el señor Gil Robles esgrime el artículo 81 de la Constitución. Con el movimiento político del señor Portela también ha sido durísimo. Pero, a la vez, el señor Gil Robles justifica la necesidad de no firmar el manifiesto de derechas que debía contener precisamente tales compromisos.

Asimismo, parece dispuesto a ampliar la base del bloque antirrevolucionario. Una de sus frases típicas es ésta: «Los que estuvimos juntos en octubre, podemos estarlo ahora, porque no se pregunta a nadie de dónde viene cuando viene a la lucha». Otra de sus frases es: «No importan las distintas ideas si coinciden los fines».^[17]

La impresión, pues, ha sido la siguiente: aumento del disgusto en la extrema derecha.

En el ambiente gubernamental se observa una evidente satisfacción por el discurso, porque, en primer lugar, parece salvada la primera gran dificultad, o sea la posibilidad de que el compromiso convierta las próximas Cortes en constituyentes. Queda aún la utilización del artículo 81 en relación con el jefe del Estado; pero esto puede orillarse. Finalmente, si bien se observa en la CEDA una intemperancia electoral muy fuerte, es posible que ésta cambie. Por eso decía que el discurso ha caído bien en el ambiente que rodea al señor Portela.

En las izquierdas continúan las dificultades, que aumentan en el momento de cerrar las candidaturas. Los socialistas vetan, no ya a notorios políticos republicanos de izquierdas, como por ejemplo a los señores Barcia, Casas, Fernández de la Bandera, etc., etc., sino que se observa, entre los seguidores de Largo Caballero, una creciente animosidad contra la fracción moderada que dirigen los señores Besteiro y Saborit.

Es posible que el señor Besteiro sea derrotado por los extremistas en la votación previa de la candidatura de Madrid. Por otra parte, las izquierdas de aquí no parecen moverse. Ante el aluvión evidente de propaganda de las derechas, las izquierdas no mueven ni un dedo. No se tiene noticia de que se

haya estructurado aún ninguna candidatura en alguna provincia, lo cual se considera extrañísimo, y quizá sea un síntoma de frialdad de esta parte de la opinión, frialdad que se traducirá en las urnas el día de la consulta electoral.

Está en Madrid el consejero-concejal de política social del Ayuntamiento de Barcelona, señor Ferran de Sagarra, acompañado por los señores Casanoves, jefe de Estadística, y Vilaseca, arquitecto municipal, quienes han venido a gestionar la ayuda para la construcción del edificio destinado a los servicios de trabajos y otros. Han visitado al presidente del Consejo, al ministro de Trabajo, al secretario de la Junta Nacional contra el paro y a los arquitectos del ministerio. En todas partes han recibido las más halagüeñas impresiones. En todos estos trabajos han sido ayudados muy eficazmente por el consejero de Trabajo, señor Gallart i Folch.

LAS GESTIONES DEL SEÑOR SAGARRA VAN POR MUY BUEN CAMINO

«La Veu de Catalunya», 25 de enero de 1936

El señor Portela ha recibido esta mañana más de doscientas visitas de carácter generalmente electoral. A medida que la campaña electoral avanza se ve que el señor Portela tiene un plan que funciona según flaqueen las derechas o las izquierdas. En todo caso, parece cierto que el señor Portela quiere equilibrar las fuerzas parlamentarias centrando la política del país.

Van concretándose las candidaturas, pero aún no hay nada. Es posible que entremos en la tercera semana anterior a las elecciones con un horizonte más claro que el actual. Aun así, en este momento no hay nada concreto ni en la derecha ni en la izquierda. Y es que ocurre algo que no se había visto nunca, o sea que en la calle, en las tertulias, en el interior de las casas no se observa ningún movimiento electoral; se observa, en cambio, un gran movimiento entre los candidatos.

Este panorama puede dar como resultado una mengua en las posiciones extremas del país, lo que puede generar composiciones que la prensa no trasluce. En general, ni en la extrema derecha ni en la extrema izquierda existe un verdadero optimismo.

Esta mañana habrá Consejo de Ministros, y se cree que será puramente administrativo. Está en perspectiva el nombramiento de altos cargos, entre los que se encuentra el Alto Comisariado de España en Marruecos, que habrá que proveer de forma inminente.

Las gestiones que está llevando el señor Sagarra, consejero de Política Social del Ayuntamiento de Barcelona, tendrán una solución completamente positiva.

LOS CANDIDATOS IZQUIERDISTAS VAN A LAS CIRCUNSCRIPCIONES DONDE NO TIENEN VOTOS

«*La Veu de Catalunya*», 26 de enero de 1936

El Consejo de Ministros de esta mañana ha sido largo y preferentemente político. De este Consejo, hay que subrayar dos puntos: primero, que el Gobierno persiste, ahora más que nunca, en su política de centro, y que esta mañana el señor Portela redactará un manifiesto definiendo su política y que se cree que podrá ser publicado en la *Hoja Oficial del Lunes*.

Asimismo, hay que destacar el otro punto del Consejo, que es la posibilidad de que el Gobierno se vea en la necesidad de controlar las comisiones gestoras que no ofrecen absoluta confianza a las actuales instituciones. Las gestoras serán controladas no por delegados gubernativos, sino por delegados de orden público.

Las izquierdas, finalmente, han hecho público el reparto de puestos en toda España. La hora en que dieron la nota del reparto de las candidaturas, la madrugada pasada, nos impidió subrayar este hecho. Falta fijar aún la proporcionalidad en algunas circunscripciones, tales como Valencia, Vizcaya-capital y Cataluña. Cataluña se deja a los partidos autónomos. A estas alturas, el frente revolucionario presenta trescientos treinta y siete candidatos, de los cuales ciento ochenta y siete corresponden a los partidos republicanos — Izquierda Republicana y Unión Republicana— y ciento cincuenta a la candidatura de Alianza Obrera. De estos ciento cincuenta, a su vez, ciento cuarenta corresponden al Partido Socialista, ocho al Partido Comunista y dos al Partido Sindicalista.

En este reparto se observa que, en las provincias donde las izquierdas no tienen posibilidades, los partidos burgueses de la coalición llenan las candidaturas; en cambio, en las que son más seguras para las izquierdas, la mayor parte de puestos en las candidaturas son para candidatos socialistas. Esto hará que los socialistas que vayan a las Cortes sean, numéricamente, mucho más fuertes que los que salgan por los partidos republicanos. Los comunistas presentan: un candidato por Madrid, dos por Sevilla, dos por Córdoba, uno por Granada, uno por Vizcaya, y, quizá, alguno más por Málaga y Jaén.

Los sindicalistas tendrán un candidato por Zaragoza ciudad y otro por Huesca, que probablemente será el señor Pestaña.

Se espera con gran interés el manifiesto que esta mañana redactará el señor Portela.

Los diarios de derecha de Madrid elogian la sensatez que ha presidido la formación de las candidaturas en Cataluña y les auguran éxito. En el resto de España, la incorporación de nombres ofrece dificultades todavía. No hay ninguna candidatura definitivamente cerrada.

Se observa que la CEDA se unirá al Gobierno en algunas provincias.

EL PANORAMA ELECTORAL

«La Veu de Catalunya», 28 de enero de 1936

El señor Portela ha pasado mañana y tarde en su despacho, completando la redacción del manifiesto que dirige a la opinión pública española en nombre del movimiento llamado de centro. Este manifiesto, que se creía que aparecería en la *Hoja Oficial*, ha sufrido un aplazamiento de 24 horas para que los ministros lo estudien y den su opinión.

Lo más seguro es que el manifiesto sea dado a la prensa hoy mismo.

El panorama electoral todavía no está clarificado del todo. Todavía no se han publicado oficialmente ni las candidaturas de derecha ni las de izquierda.

El señor Gil Robles encuentra dificultades con los elementos del lado monárquico. La izquierda las encuentra con los sectores marxistas.

La política electoral del señor Portela es criticada desde la derecha y desde la izquierda. Las izquierdas están francamente disgustadas porque no hay manera de unir los elementos burgueses izquierdistas con los elementos socialmente revolucionarios.

Las izquierdas han supuesto que las candidaturas compuestas por burgueses izquierdistas y elementos socialmente extremistas sumarán votos. Es todo lo contrario. En toda España se observa que estas candidaturas producirán movimientos de repulsión por parte de todos los elementos burgueses de izquierda y, en definitiva, estas candidaturas serán contraproducentes.

El panorama, al empezar la tercera semana antes de las elecciones, es de un gran triunfo de las derechas, tal como hemos anunciado reiteradamente. Las izquierdas de todos los matices tienen una posición de total inercia. No

hacen ningún tipo de propaganda oral ni escrita, y no se encuentran en disposición de resistir la campaña que tienen por delante.

En cambio, en toda España las derechas dan muestras de gran vitalidad y, en general, van unidas, ante la creciente dispersión de la izquierda.

En general, las izquierdas optan en las candidaturas por los elementos más extremistas, en detrimento de los elementos más moderados y burgueses.

Este hecho es de una gran gravedad, porque si algo tiene presente el elector de estas elecciones es que la deposición del voto implica el jugarse la existencia del país.

LAS IZQUIERDAS NO DAN SEÑALES DE VIDA EN NINGÚN LUGAR DE ESPAÑA

«La Veu de Catalunya», 29 de enero de 1936

El presidente Portela, quien, por la mañana, asistió a los funerales por el rey Jorge V de Inglaterra en la capilla de la embajada inglesa, pasó una gran parte de la tarde recibiendo visitas y a las nueve y media de la noche entregó el manifiesto dirigido a todos los españoles para explicar su política.^[18]

En estos momentos, el documento sólo lo conocen las redacciones, y será publicado en la misma edición que esta crónica. El manifiesto consta de dos partes: una, de justificación de la política de centro; otra, de proyección de las ideas de esta política sobre los intereses religiosos, espirituales, morales y materiales del país.

La primera parte del manifiesto es una exposición breve de todo lo que se ha dicho durante veinte años justificando la necesidad de crear un clima de convivencia en este país. Después, el manifiesto contiene unos párrafos en lo que se valora, desde el punto de vista de la política de centro, los enormes intereses católicos de España; los intereses de la cultura y de la enseñanza; la necesidad de una política de convivencia social, y donde, finalmente, se subraya la necesidad de volver a la economía liberal para respetar los intereses económicos del país en contra de la economía dirigida.

Hemos entrado en la tercera semana de propaganda electoral, y no se puede decir que la fiebre haya empezado. En la derecha se observa un indudable movimiento; en cambio, hay que destacar, objetivamente hablando, que las izquierdas no dan señal de vida.

Los partidos izquierdistas están minados por intrigas, por divisiones

internas, y no se observa en ningún punto del panorama de las izquierdas ni la menor muestra de entusiasmo.

Y, ahora que hablamos de las izquierdas, detallaremos nuestro pensamiento. El bloque de izquierdas se compone de dos partidos de izquierdas burguesas, de un Partido Socialista y de individuos socialmente extremistas que se han aliado con este último partido.

Estos elementos heterogéneos se ocupan actualmente de las siguientes cuestiones:

En el partido de Unión Republicana, que preside el señor Martínez Barrio, se han celebrado votaciones previas que han dado como resultado el triunfo de casi todos los candidatos adictos al señor Torres Campaña lo cual ha originado una debacle en la política del secretario del partido, señor Gordón Ordás. Ni que decir tiene que entre los partidarios de las dos tendencias hay entablada una lucha delirante.

El señor Azaña y sus amigos, que no tienen en España sino una organización electoral de mesa de café, se encuentran en la imposibilidad casi física de aliarse con elementos socialmente extremistas. El partido del señor Azaña es preponderantemente de intelectuales, y, por lo tanto, de personas íntimamente convencidas de que su futuro y su situación están estrechamente ligados al sistema capitalista, gracias al cual han podido existir.

Por eso, el señor Azaña es el primero en decir que es necesario que nadie se haga ilusiones —y esto lo dice tanto verbalmente como por escrito—, que el bloque de izquierdas es psicológicamente un error, y que su mayor ilusión sería presentarse por un distrito que le ofreciera la posibilidad de no salir.

Los socialistas están también muy divididos. Eliminado del juego político el señor Besteiro, queda como máximo representante de la fracción moderada y reformista el señor Saborit, que aún no tiene acta.

Por otra parte, queda toda la parte extremista de las juventudes que dirige Largo Caballero y que tiene a su alrededor a los intelectuales del partido. El señor Prieto, que es el valor político más destacado del movimiento, se encuentra flotando entre ambas tendencias y no sabe qué hacer. El señor Prieto reconoce que la situación es la más grave que ha tenido que afrontar en el curso de su vida política y considera cada vez con más escepticismo el resultado electoral.

TODAVÍA NO HAN SALIDO LAS CANDIDATURAS OFICIALES

«La Veu de Catalunya», 30 de enero de 1936

Todavía no hay ninguna candidatura oficial, excepto las del Front Català d'Ordre.^[19] Parece que tendrán que pasar unas cuantas horas hasta que estas candidaturas aparezcan. Según los portavoces de los partidos de izquierdas, las candidaturas de estos partidos no quedarán listas hasta la próxima semana.

De todas formas, la relativa pasividad actual tendrá que acabarse un día u otro, y se supone que se acabará cuando las candidaturas estén en la calle.

Como pronóstico, y confirmando lo que venimos diciendo a lo largo de toda la temporada, repetiremos que viene a España un alud de derechas, y que las izquierdas quedarán muy reducidas en comparación con el número de diputados que tienen hoy. Se hacen apuestas entre observadores neutrales, según los cuales las izquierdas no ganarán las mayorías en ninguna provincia española.

Se observa, en general, en los campos izquierdistas, una falta absoluta de entusiasmo, dificultades crecientes en la confección de candidaturas y una falta absoluta de recursos de todo tipo en todos aquellos sectores que indirectamente tenían que sostener las candidaturas de las izquierdas.

Esta mañana habrá Consejo de Ministros.

NO HAY NADA DEFINITIVO SOBRE EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

«La Veu de Catalunya», 31 de enero de 1936

El Consejo de Ministros ha sido corto, pero sustancioso. El Consejo se compuso, primeramente, de un consejo^[20] para despachar los expedientes en curso y de una reunión presidida por el presidente de la República, que duró apenas diez minutos. El presidente de la República realizó varias preguntas al señor Álvarez Mendizábal sobre el estado actual de los problemas del trigo y del vino.

A la salida, los periodistas preguntaron al presidente del Consejo por el rumor que circula desde hace días, y que algún diario ha recogido últimamente, sobre la suspensión de las elecciones. Legalmente, el Gobierno puede suspender la convocatoria por quince días. Ahora bien: ¿lo hará? En este Consejo no se ha examinado el problema, pero es muy posible que se celebre un Consejo dedicado exclusivamente a esta cuestión.

Algunos líderes políticos piden al Gobierno el aplazamiento de las

elecciones, y es posible que, si la mayoría de ellos pidiera el aplazamiento, el Gobierno accedería. Desde el punto de vista de los intereses materiales, este aplazamiento no sería favorable, porque toda la vida comercial e industrial de España está afectada, desgraciadamente, de forma muy profunda por la convocatoria electoral.

No extrañaría nada que una comisión de fuerzas vivas de Barcelona visitara al presidente del Consejo para pedirle que no sean aplazadas las elecciones. Lo cierto es que aún no hay acuerdo sobre la cuestión y que las sugerencias de aplazamiento han sido bien recibidas en las altas esferas. El primer político que ha defendido el aplazamiento ha sido el señor Maura, y parece que a medida que pasen los días los demás políticos se mostrarán de acuerdo con este proyecto.

Queda aún una información lateral de este Consejo de Ministros relacionada con la cuestión electoral. Parece, en efecto, que ni el día de la primera vuelta de las elecciones ni quince días después, en aquellas provincias donde se celebre segunda vuelta, se permitirá ningún tipo de manifestación con motivo del resultado electoral y se evitará toda clase de hechos aislados que, por su simultaneidad con el resultado electoral, puedan dar la sensación de un movimiento general.

Este acuerdo, que se supone adoptado por el Gobierno, tiene la máxima importancia si se produce en algún lugar una determinada avalancha electoral.

La comisión catalana que se encuentra aquí para tratar la cuestión del traspaso de servicios ha ido estudiando durante toda la semana asuntos pendientes.

Algunos miembros de la comisión salieron ayer hacia Barcelona, y otros lo harán hoy. En la sesión que se celebrará hoy se acordará si la semana que viene la reunión se celebrará aquí o en Barcelona.

EL PUEBLO SE ALEJA CADA VEZ MÁS DE TODAS LAS DEMAGOGIAS

«La Veu de Catalunya», 1 de febrero de 1936

La situación está igual y no hay nada que señalar en ningún frente. El señor Portela ha instaurado la normalidad constitucional, y la situación del orden público, pese a esta normalidad y aunque no hay censura de prensa, se mantiene bien.

No hay nada más que problemas electorales, y éstos se van desarrollando

con la más perfecta normalidad.

Hoy han salido hacia Barcelona los elementos de la Comisión mixta de traspasos de servicios que se habían quedado aquí. Inicialmente había el proyecto de que la próxima semana fuesen a Barcelona los delegados del Estado para continuar, junto con sus compañeros de la delegación catalana, las tareas relacionadas con estos traspasos. Como el presidente de la Comisión, señor Cámara, está ocupadísimo en asuntos electorales, no podrá asistir; pero es casi seguro que sí lo harán los elementos puramente técnicos de la Comisión.

LAS IZQUIERDAS ELIGEN A LOS CANDIDATOS MÁS EXTREMISTAS

«La Veu de Catalunya», 2 de febrero de 1936

Nada que reseñar en ningún frente. El orden público, en general, ante las elecciones, se mantiene inalterable. La opinión, en general, ante las elecciones, se mantiene fría, por no decir glacial. Entre los candidatos y el mundo oficial hay cierto movimiento, más espectacular que real. Faltan quince días para las elecciones y todavía no hay nada definitivo, excepto en las circunscripciones de Cataluña, en toda España.

Las izquierdas, siguiendo una táctica, van colocando en sus candidaturas a los elementos más extremistas.

En la votación previa realizada por los socialistas en Madrid han sido elegidos candidatos los representantes más destacados de la tendencia revolucionaria.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACTIVAN SU PROPAGANDA

«La Veu de Catalunya», 4 de febrero de 1936

El domingo se celebraron en España centenares de actos políticos, mítines, reuniones y conferencias, en el curso de las cuales oradores de todos los partidos expresaron, con la vehemencia natural de los días preelectorales, sus pasiones políticas.

Hay que destacar que no se produjo en todo el domingo en ningún acto el menor incidente grave y que, pese a la normalidad constitucional y la libertad de prensa, no se produjo ni un hecho sangriento.

El socialismo extremista puso condiciones a todos los partidos situados más a su derecha. En aquellas candidaturas de izquierda que pueden triunfar es visible la preponderancia socialista y extremista, lo cual hace que las

izquierdas vayan a las elecciones con un creciente pesimismo.

Durante todo el día, en la Presidencia ha habido un gran movimiento electoral, porque nos encontramos casi a las puertas de cerrar todas las candidaturas.

Esta mañana habrá Consejo de Ministros, que no tendrá ningún tipo de importancia política, puesto que estará dedicado exclusivamente a asuntos administrativos.

LOS CANDIDATOS DE CENTRODERECHA QUE SE PRESENTAN POR MADRID

«La Veu de Catalunya», 5 de febrero de 1936

Esta mañana se celebrará en el Palacio Nacional el banquete aplazado tantas veces en honor de S.E. el cardenal Tedeschini con motivo de habersele concedido el capelo cardenalicio. Asistirán a la comida el presidente de la República con los componentes de la Casa Presidencial y el Gobierno en pleno.

Con este acto, el Gobierno ha querido dar, en medio de la férrea lucha electoral, una muestra de máxima consideración y afecto a la representación diplomática del Vaticano en España.

A causa del banquete se ha aplazado el Consejo de Ministros anunciado para esta mañana. Si no hay novedad, el Consejo de Ministros se reunirá por la tarde, y se espera que a la salida se aclare definitivamente el extraño rumor, del que todavía se hace eco la prensa de la tarde de Madrid, sobre el aplazamiento de las elecciones.

Hasta ahora el aplazamiento no ha sido tomado en serio por el Gobierno. La especulación que gira en torno a dicho rumor está produciendo graves daños a la industria y al comercio.

Finalmente, el bloque de centroderecha ha lanzado su candidatura por Madrid. Dicha candidatura ha sido considerada en general muy floja. Figuran en ella tres personas de relieve, que son Gil Robles, Calvo Sotelo y Royo Villanova.

Los dos primeros, que salen respectivamente por Salamanca y por Orense, perderán el acta. Además, hay dos radicales: el señor Velarde, ex gobernador general de Asturias, y el señor Montero Labrandero. Figuran también un tradicionalista y cuatro candidatos más de la CEDA, entre ellos la persona

más destacada de la JAP, el señor Pérez Laborde, y el señor Honorio Riesgo, que controla una gran parte de las carnicerías de Madrid.

Hay también cuatro monárquicos, que son los señores Calvo Sotelo, Zunzunegui, Galinsoga^[21] y Oyarzun. Hay dos nombres que se atribuyen a la representación del Gobierno, que son los señores Royo Villanova y Giménez Caballero.^[22] Hablando de estos nombres, el señor Portela ha aceptado la sugerencia de que puedan representar al Gobierno, lo cual ha sorprendido mucho, sobre todo en lo que respecta al señor Royo Villanova.

Hay que destacar que en esta candidatura hay tres periodistas, que son: el señor Bermúdez Cañete,^[23] quien hasta ahora ha sido corresponsal en Abisinia de *El Debate*; el señor Galinsoga, redactor jefe de *Abc*, y el señor Giménez Caballero, conocido escritor de tantos libros de tendencia fascista.

La candidatura de izquierdas por Madrid y, en general, las de toda España aún no están listas. Se cree que hoy acabarán las votaciones previas en el Partido Socialista, a fin de saber si el señor Besteiro puede ir en la candidatura de izquierdas. El hecho de que el señor Besteiro haya podido ser derrotado por un señor Hernández Zancajo cualquiera ha dado origen aquí a infinidad de conversaciones. Se considera como un síntoma de que en las izquierdas haya más entusiasmo extremista que sustancia.

En general, en todas las provincias, excepto en las de Cataluña, hay un gran desorden electoral y las candidaturas evidencian una gran superabundancia. Es algo que tal vez no se había visto nunca en este país. Hoy es día 5 de febrero, es decir, estamos a once días de las elecciones y a cuatro días de la proclamación de los candidatos, y aún no se puede decir que en provincia alguna —y exceptuamos otra vez las candidaturas del Front Català d'Ordre— haya una candidatura cerrada.

LAS IZQUIERDAS AÚN NO HAN PUBLICADO SUS CANDIDATURAS

«*La Veu de Catalunya*», 6 de febrero de 1936

Se celebró por la mañana el banquete en honor del cardenal Tedeschini, y por la tarde, contra lo que pensaba todo el mundo, se aplazó hasta hoy por la mañana el Consejo de Ministros. En la conferencia que el señor Portela mantuvo con los periodistas, a primera hora de la tarde, quedó entendido que en el Consejo de Ministros de hoy se tratará la cuestión del trigo con la intención de resolverla. Se hablará, también, de todo lo que hay pendiente de carácter administrativo y es casi imposible que haya tiempo de hablar de

política.

El señor Portela ha desmentido hoy, de forma oficial y terminante, que se aplacen las elecciones. Hay que destacar que si el señor Portela ha realizado esta declaración sin darle mayor trascendencia es por la falta absoluta de noticias políticas.

Y es que sólo hay noticias electorales. Casi todas las provincias tienen ya cerradas las candidaturas.

Sorprende cada día más que las izquierdas no se decidan a publicar las candidaturas en ningún sitio. En Madrid aún no se sabe qué candidatos presentarán las izquierdas. En estos momentos aún no ha terminado la votación previa para decidir si el señor Besteiro va a la candidatura de izquierdas de Madrid. Lo que se percibe de momento es que el señor Besteiro se encuentra ahogado.

En general, todas las votaciones preliminares socialistas han dado el triunfo a los miembros extremistas del partido.

Hay una nota muy interesante de la que se ha hablado mucho hoy en los círculos políticos. Parece que la Liga de Naciones ha instado a que se sancione a Marruecos, no sólo al francés, sino al español, y que las sanciones se extiendan a Tánger. Semejante sugestión, muy acusada, es interesante, dado el carácter anglófilo del actual Gobierno francés y los considerables intereses británicos en Tánger, que obligarían a extender las sanciones, no sólo a la referida ciudad, sino a todo Marruecos.

LAS IZQUIERDAS AÚN NO HAN PUBLICADO SUS CANDIDATURAS^[24]

«La Veu de Catalunya», 7 de febrero de 1936

El Consejo de Ministros, dada la época, o sea con vistas a las elecciones, no podía ser más que político. El Gobierno ha contestado que las elecciones, a causa de la situación del orden público, se celebrarán con la mayor tranquilidad.

Continúan aún corriendo por las redacciones los rumores de que se aplazan las elecciones y que se prepara una huelga general. Tan absurdo es lo uno como lo otro. Las elecciones no se aplazarán: se celebrarán dentro de dos domingos. Y la huelga general, si las izquierdas no la hacen con paraguas y artículos de diarios, no se sabe con qué la harán.

El señor Portela ha tenido que salir al paso de los muchos rumores que han caracterizado su paso por el Gobierno, rumores que se han podido resolver mostrando simplemente las páginas de los diarios y viendo que, pese a la normalidad constitucional y la inexistencia de censura en la prensa, no se produce ningún hecho sangriento apreciable en el país.

En este momento están casi cerradas las candidaturas de toda España, excepto las de izquierda. No se sabe muy bien qué día las izquierdas creerán llegada la hora de cerrar las candidaturas. A medida que se acercan las elecciones, crece la inquietud.

LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN MIXTA DE TRASPASOS

«La Veu de Catalunya», 8 de febrero de 1936

El señor Portela se ha mostrado muy irónico en sus declaraciones de hoy a los periodistas.

Hoy sábado se cerrarán todas las candidaturas con vistas a la proclamación del domingo.

Se ha reunido en la Presidencia, presidiendo el señor Cámara, la Comisión Mixta de Traspaso de Servicios. En las últimas sesiones se consiguió, como sabe todo el mundo, que los traspasos que habían sido abandonados volvieran a dicha comisión mixta; asimismo, se ha seguido hablando de los traspasos pendientes.

En las reuniones de esta semana de la comisión ha habido un ambiente más cordial que en las de la semana pasada.

EL 6 DE OCTUBRE, BANDERA REVOLUCIONARIA PERFECTAMENTE INÚTIL

«La Veu de Catalunya», 9 de febrero de 1936

Durante todo el día han circulado insistentemente rumores en el sentido de que, en vista de la situación electoral planteada por los supuestos contactos Gil Robles-Portela, las izquierdas irían a la abstención. A medida que se acerca el día de las elecciones se proyecta sobre los elementos de izquierda un gran pesimismo; este pesimismo, que ha sido visto en todos los campos de la política, podría tener una manifestación en el discurso que pronunciará hoy el señor Azaña.

Las izquierdas van a las elecciones sin entusiasmo, con una ley que hicieron para ganar, que será su tumba, y con todo el ambiente peninsular en

contra. Creen que el 6 de octubre se ha convertido en un mito y en una idea-fuerza, cuando en realidad se ha convertido en una patente revolucionaria inútil. No sería extraño, pues, si hemos de recoger lo que dice la prensa, que las izquierdas, ante la posibilidad de un fracaso enorme, se retirasen de la lucha.

Parece que en el campo del Frente Popular quien mantiene la necesidad de ir de todas formas a las elecciones es el señor Martínez Barrio, que es precisamente el elemento de izquierda que ha tenido más contactos con el presidente del Consejo, señor Portela.

Hoy por la mañana se celebrará en Madrid la presentación de la candidatura de derechas en ocho teatros al mismo tiempo. Hay que añadir que si hubiesen querido celebrar el mitin en veinte teatros, también los habrían llenado.

LA PROPAGANDA ELECTORAL DEL DOMINGO

«La Veu de Catalunya», 11 de febrero de 1936

El domingo se celebró la proclamación de candidatos en toda España, y fueron proclamados 977 candidatos a los 473 escaños que, según la ley vigente, han de conformar las terceras Cortes de la República. La proclamación se produjo en todas partes sin el menor incidente y con perfecta normalidad.

El mismo domingo se celebraron en la Península 387 actos públicos del frente derechista; 361 del Frente Popular, y 300 de los centristas e independientes. Hay que destacar que en los actos mencionados no se produjo no ya sólo el menor suceso sangriento, sino el más leve incidente.

Cuando el señor Portela recibió esta mañana a los periodistas fue felicitado por todos los compañeros que hacen información en la Presidencia, lo cual gustó notoriamente al presidente del Consejo. Los periodistas destacaron que, aparte de la tranquilidad general en estos actos, la derecha, el centro y la izquierda han moderado su lenguaje y han mostrado una sensatez en sus posiciones políticas como hacía muchos años que no se había visto en este país.

En Madrid, la CEDA llenó dos teatros y provocó una movilización de fuerzas realmente extraordinaria. Asistieron a los actos mencionados cincuenta mil personas y quedaron sin poder entrar más de veinticinco mil personas.

Las izquierdas llenaron en Madrid tres grandes locales, donde hablaron los señores Largo Caballero, Azaña y Martínez Barrio.

La impresión personal es que en la ciudad de Madrid las derechas tendrán una gran ventaja sobre la candidatura de izquierdas.

El presidente del Consejo ha dicho esta tarde, una vez más, que el día de las elecciones sería respetado el orden y que la emisión del sufragio estará garantizada en todos los colegios del país.

La impresión del día es que se ha acabado la agitación electoral que había por la mañana en el Ministerio de Gobernación y, por la tarde, en la Presidencia.

El señor Portela ha recibido hoy una cantidad muy pequeña de visitas. Y es que todo el mundo está ya colocado y se encuentra ya trabajando en la circunscripción respectiva.

En Madrid ha desaparecido la fiebre política en los círculos oficiales y en el Congreso, y los candidatos se dedican activamente a su respectiva propaganda.

Hasta el jueves no habrá Consejo de Ministros.

AYER FUE UN DÍA DE RELATIVA CALMA

«La Veu de Catalunya», 12 de febrero de 1936

Hoy, con motivo del aniversario de la proclamación de la primera República, se ha hecho fiesta en Madrid; la vida oficial ha sido nula y la vida política ha consistido simplemente en los diálogos que ha mantenido el señor Portela con los periodistas, diálogos que, por cierto, han versado sobre temas diversos, casi todos al margen de la política.

El señor Portela ha hecho su vida ordinaria, por la mañana en su despacho de Gobernación, y por la tarde en Presidencia.

Los diarios de la mañana y los de la tarde empiezan a dar pronósticos. Casi todos estos pronósticos aventuran el triunfo de las derechas en España. Se observa, como lo demuestra un mapa electoral que publica *El Sol*, que todas o casi todas las circunscripciones del centro y sur de España están indefectiblemente ganadas por las derechas.

Ya dijimos ayer que la vida política de Madrid se ha convertido, a estas alturas, en una simple especulación sobre lo que pasará en todas y cada una de las circunscripciones. La vida política es nula; los candidatos están haciendo

campana en sus circunscripciones respectivas y el orden público se mantiene magníficamente en todo el país.

LA ANIMACIÓN PREELECTORAL SE ACENTÚA CADA DÍA MÁS

«La Veu de Catalunya», 13 de febrero de 1936

La propaganda electoral se va animando en esta última semana. Las calles están llenas de gente repartiendo papeles y pegando carteles por las esquinas.

En general, el orden público se mantiene magníficamente.

El día ha sido absolutamente normal y las últimas provincias que quedaban por ultimar sus candidaturas ya lo han hecho.

Hoy habrá Consejo de Ministros.

ES MUY FÁCIL QUE LAS IZQUIERDAS NO OBTENGAN NI CIEN DIPUTADOS EN TODA ESPAÑA

«La Veu de Catalunya», 14 de febrero de 1936

El Consejo de Ministros de esta mañana ha consistido en un cambio de impresiones esencialmente político y, sobre todo, electoral. Ante el señor Alcalá Zamora, el señor Portela hizo una exposición de los trabajos electorales que el Gobierno lleva a cabo, y afirmó una vez más que el Gobierno observará la más estricta neutralidad en las elecciones del domingo.

De todas las provincias llegan grandes demandas de fuerzas de orden público para garantizar la libertad del sufragio. De todas formas, con las simples fuerzas de policía habrá suficiente para mantener el orden en toda la Península. Los rumores que circulaban en estos días sobre concentraciones extrapoliciales en diferentes lugares del país carecen de fundamento. El señor Portela ha dicho rotundamente, mañana y tarde, que le bastaba la organización policial actual, porque las elecciones se desarrollarán con una normalidad superior a las anteriores veces.

El señor presidente de la República, a la vista de las manifestaciones del señor Portela y de las excelentes noticias que tiene el Gobierno sobre la suerte que han de correr sus candidatos, ha felicitado efusivamente al Gobierno.

Como siempre que hay elecciones, el diario *Ahora* ha publicado un número dedicado a la situación electoral, en el que explica, provincia por provincia, el estado de las fuerzas políticas. De la lectura de este número se deduce que el triunfo de las derechas y del centro el próximo domingo será aún considerablemente superior al que suponen las personas más juiciosas.

De los cálculos del popular diario madrileño se deduce que los diputados de las izquierdas que han de salir el domingo de las urnas no pasarán del centenar. Posiblemente no llegarán ni a dicha cifra, porque, aun suponiendo que las izquierdas triunfaran por minoría en todo el país, no se puede olvidar que en las cuatro provincias gallegas, Navarra, Guipúzcoa, la circunscripción de Vizcaya, Álava, Palencia, Burgos, Zamora, Cuenca, Mallorca, Tenerife y Las Palmas las derechas van al copo.^[25]

EL ORDEN PÚBLICO ESTÁ GARANTIZADO PARA MAÑANA

«La Veu de Catalunya», 15 de febrero de 1936

El director general de Seguridad, señor Santiago, ha acabado de asegurar hoy el orden público relativo a las elecciones prohibiendo el uso de armas, incluso cuando se tenga licencia, a todo aquel que se dedique a hacer propaganda política.

El mismo director general ha prohibido que se reparta propaganda electoral en los teatros, cafés, cines, etc. El señor Portela ha justificado esta tarde la medida adoptada por el director general de Seguridad y ha afirmado que, teniendo en cuenta que las licencias de armas fueron concedidas por razones que él políticamente desconoce, había considerado necesario para la seguridad de las elecciones dictar tales medidas.

No hay nada que señalar en ningún frente. Pese a todos los augurios pesimistas, el orden público se mantiene espléndidamente, y no hay ningún temor de que el día 16 se produzca ningún hecho grave.

La propaganda de carteles y papeles ha llegado en Madrid a su punto culminante, y hace un poco de gracia pensar en la fiebre que tienen los partidos por pegar en las esquinas, uno sobre otro, alternativamente, los carteles de propaganda electoral elaborados por los propios partidos.

El señor Portela hablará hoy sábado por radio para toda España, a las diez de la noche. Hará una alocución al pueblo y asegurará de forma contundente que el orden público será totalmente respetado.

EL ORDEN PÚBLICO ESTÁ ASEGURADO EN TODA ESPAÑA

«La Veu de Catalunya», 16 de febrero de 1936

Todo el día de hoy ha estado dedicado por la dirección de la política del Estado, concretamente por el presidente del Consejo y el director general de Seguridad, a llevar la tranquilidad a todos los ambientes del país mediante

declaraciones realizadas a través de todos los medios modernos: la prensa, la radio y el cine. El señor Portela ha estado todo el día en Gobernación, con excepción de la salida realizada a primeras horas de la tarde en un taxi con el que ha recorrido los barrios bajos y la periferia de Madrid para ver si se cumplían las órdenes que había dado.

Esta misma tarde todas las fuerzas que dependen de Gobernación han hecho un ensayo general para probar su eficiencia, que se ha demostrado completa.

A última hora, el presidente ha estado mucho rato hablando con los periodistas sobre los aspectos de la política general y del orden público. Los periodistas le han leído los pronósticos que más profusamente circulan por Madrid, y que adjudican a las izquierdas menos de un centenar de diputados.

El señor Portela, cuando ha oído los pronósticos, ha sonreído y ha manifestado que, a su entender, se acercaban muy aproximadamente a la verdad. Ha añadido que se trataba, naturalmente, de la verdad oficial, pero que, en este caso, y dadas las noticias recibidas desde toda España, el pronóstico oficial se acercaba mucho a la realidad.

Conviene destacar que en todo el día, víspera de elecciones, y en medio de la apasionada campaña electoral que se está haciendo, no ha habido, en todo el país, más que un herido, ocasionado por el disparo realizado por un fascista que ocupaba un camión. Ha sido detenido el autor, encontrada la pistola y el camión ha sido confiscado.

A las diez de la noche, el señor Portela habló para toda España a través de Radio Madrid, en conexión con todas las emisoras del país. En su alocución, el presidente ha asegurado que será garantizado el orden público y ha apelado a la necesidad de que la República se constituya en un campo de tolerancia y de prosperidad.

Hoy, durante todo el día, el señor Portela estará en Gobernación vigilando las incidencias electorales.

LOS RESULTADOS ELECTORALES

«La Veu de Catalunya», 18 de febrero de 1936

El domingo, las elecciones se celebraron sin incidentes en toda España. El orden público fue mantenido inexorablemente y la consulta electoral tuvo un aspecto externo de disciplina, de orden y de autoridad.

El señor Portela, como hemos ido diciendo en el curso de la campaña electoral, ha asegurado el orden. En la madrugada del lunes en Gobernación comenzaban a llegar los primeros resultados, y se vio que se producía un movimiento de la opinión hacia la izquierda. Pese a ello, el orden fue mantenido en todas partes.

Durante todo el día de hoy ha habido una evidente agitación política producida por el resultado electoral.

Los datos que hay en Gobernación en estos momentos aún no son definitivos.

En vista del resultado electoral,^[26] que ha sorprendido sobre todo a las izquierdas, como lo demuestran las declaraciones de Largo Caballero concedidas a *La Vanguardia* el pasado sábado, el Consejo de Ministros se reunió esta mañana.^[27]

El señor Portela se encontraba hoy en negociaciones con todos los partidos españoles.

Si el señor Azaña ha de presidir otro gobierno que dependa de los votos socialistas, nos podríamos encontrar en situaciones muy difíciles.

LA SITUACIÓN POSTELECTORAL

«*La Veu de Catalunya*», 19 de febrero de 1936

Hoy Madrid ha presentado un aspecto externo considerablemente mejor que el del lunes. Lo mismo puede decirse de toda España. Se han producido algunos chispazos revolucionarios que ha costado relativamente poco esfuerzo apagar. Es posible que en gran parte la relativa tranquilidad que hay hoy en el país pueda ser mantenida mientras el señor Portela dirija los asuntos políticos. Después ya veremos.

Por el tono que tiene la prensa del Frente Popular, desde la izquierda burguesa hasta la comunista, no sería extraño que hubiera que resolver posteriormente algunas cuestiones.

Durante todo el día ha continuado el reguero de noticias referentes a los resultados electorales. Por lo que se refiere a la mayoría de la Cámara, el resultado es incierto. Se prevé una segunda vuelta en dos o tres provincias, lo cual puede hacer que, según quien la presida, las izquierdas superen o no la mayoría en el Parlamento.

En estos momentos, las izquierdas no tienen más que 235 diputados y

faltan detalles de algunas provincias. Hasta después del escrutinio que se celebrará el jueves no se podrá saber exactamente cuál será la composición del Parlamento.

Esta mañana habrá Consejo de Ministros para examinar la situación postelectoral. El viernes habrá Consejo de Ministros, que puede ser decisivo, presidido por el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora. Aceptando que las instituciones políticas de España son normales, el señor Portela tiene la obligación de presidir el Gobierno que ha de abordar la segunda vuelta y el que ha de presentarse en el Parlamento a dar cuenta del resultado electoral, con la consiguiente discusión de actas. Si el señor Portela tuviera que dimitir antes, se podría producir una situación muy difícil, porque todos los términos legales relacionados con las elecciones quedarían eliminados.

El comité electoral de izquierdas está reunido permanentemente, y hay noticias muy contradictorias sobre si pide el poder o no inmediatamente. El señor Portela ha mantenido hoy dos largas conferencias con el señor Barcia, de Izquierda Republicana, y Martínez Barrio, presidente de Unión Republicana. También ha sido visitado por el general Franco.^[28]

PLANTEAMIENTO, TRAMITACIÓN Y SOLUCIÓN DE LA CRISIS

«La Veu de Catalunya», 20 de febrero de 1936

La situación del orden público y el aspecto que iba tomando la calle han aconsejado al señor Manuel Portela presentar esta mañana la dimisión de la Presidencia del Consejo para dar a los triunfadores en las elecciones la oportunidad de resolver éstos y otros asuntos.

A pesar de haber aconsejado el presidente de la República el mantenimiento de este Gobierno hasta la segunda quincena del próximo mes, a fin de presentarse en las Cortes y cumplir los trámites constitucionales, el señor Portela, basándose sobre todo en lo que acabamos de decir, ha acelerado y presentado hoy mismo la dimisión de su cargo.

Tras la comida, han comenzado las consultas, que han sido muy rápidas. Algunas consultas han sido evacuadas telefónicamente y otras personalmente.

Hay que observar que este periodo ha sido especialmente rápido porque algunos destacados políticos no han sido encontrados en Madrid, como por ejemplo los señores Gil Robles y Martínez de Velasco. Ha sido precisamente este hecho el que ha dado publicidad a la noticia más sensacional del día, esto es, la retirada temporal de la dirección del movimiento de derechas del señor

Gil Robles y la sustitución de este señor, en estas funciones, por quien hasta ahora se señalaba como el representante más típico de la fracción más izquierdista de la CEDA, el señor Giménez Fernández.

Casi todos los consultados han aconsejado al presidente la formación de un gabinete que responda al sentido expresado el domingo pasado en las urnas. El señor Samper ha manifestado que consideraba un hecho anómalo la dimisión del señor Portela antes de presentarse en las Cortes. El punto de vista del señor Samper, que teóricamente es innegable, tiene la desventaja de que políticamente es insostenible, no sólo por la cuestión del orden público, sino porque en muchas poblaciones de España los representantes del Frente Popular, en nombre de los principios revolucionarios, se iban apoderando de la maquinaria estatal.

El señor Azaña, terminadas las consultas, ha sido designado para formar el nuevo Gobierno. Después de unas visitas, una de ellas de protocolo, al señor Portela, el señor Azaña ha constituido un ministerio y él mismo ha tomado posesión de la Presidencia, a las once de la noche.^[29]

El señor Azaña y sus colaboradores deberán encarar, ya esta misma noche, la situación general del orden público.

LA DIMISIÓN DEL SEÑOR PORTELA Y LA ALOCUCIÓN DEL SEÑOR AZAÑA

«La Veu de Catalunya», 21 de febrero de 1936

El gobierno Azaña celebró hoy su primer Consejo de Ministros. Asistieron todos los nombrados, excepto el ministro de Hacienda, señor Franco. La reunión tuvo por objeto, principalmente, examinar la situación del orden público, nombrar los nuevos gobernadores, cubrir los nuevos altos cargos más relevantes y examinar la situación general.

Por la mañana, el señor Portela dio una nota que fue difundida por radio a primera hora de la tarde. El señor Portela justifica su salida del poder basándose en la situación que se planteaba en la calle.

Durante el día de ayer hubo cuarenta minutos totalmente misteriosos que la nota del señor Portela ha explicado oficialmente.

En general, se reconoce que el señor Portela actuó con gran habilidad en la elección del momento de su retirada. Si no lo hubiera hecho, habría podido vivirse en España un día de duelo. Por otra parte, la nota del señor Portela está absolutamente relacionada con la alocución que, por radio, ha dado, a las

cinco de la tarde, el señor Azaña.

La alocución del señor Azaña es una apelación a la paz. «Ante las responsabilidades del poder —ha dicho el señor Azaña— deben desaparecer todos los rencores.» El señor Azaña pide la colaboración de todo el mundo, de republicanos y de no republicanos, y cree que encontrará en todos los sectores del país esta colaboración. El señor Azaña no recurre en su nota a ningún tópico revolucionario. Habla de la prosperidad y de la producción nacional y dice que será un propulsor decidido de las mismas.

No que decir tiene que la alocución del señor Azaña ha producido el efecto que él esperaba. En cambio, esta alocución ha caído mal en el campo socialista y ha exacerbado los ánimos en el campo de la CNT.

Una de las peticiones realizadas al señor Azaña con carácter inmediato es la de amnistía. El deseo del presidente sería, en este punto, cumplir la ley. La presión, sin embargo, es tan fuerte que el señor Azaña está dispuesto a pedir a la Comisión Permanente de las Cortes, cuya reunión ha sido solicitada para hoy en primera convocatoria y para mañana en segunda, una autorización especial para conceder la amnistía por decreto.

De esta forma, si el Gobierno consigue que la Comisión Permanente acceda, se podrá dar salida a la demanda más urgente del sector socialmente más extremista del Frente Popular.

Hoy habrá Consejo de Ministros, que será presidido por el señor Alcalá Zamora, y después el consejo^[30] correspondiente. El señor Azaña ha tenido hoy el día ocupadísimo en cuestiones de orden público, a causa de los chispazos que forzosamente se producirán en el país a consecuencia de la propaganda demagógica de los últimos días.

No obstante, la impresión de la alocución del señor Azaña ha sido buena y la Bolsa ha reaccionado.

LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

«La Veu de Catalunya», 22 de febrero de 1936

Esta mañana el Gobierno celebró su primer Consejo de Ministros bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Consejo fue, principalmente, de presentación de los nuevos administradores al jefe del Estado, cosa que hizo el señor Azaña como presidente. El Consejo examinó la cuestión del orden público, que es en estos

momentos la primera preocupación del Gobierno. También el Consejo se dio por enterado del decreto de amnistía que el Gobierno ha pedido a la Diputación Permanente que aprobara.

El señor Azaña, tanto hoy como en los días anteriores, ha sido muy parco en palabras y sus actitudes han sido muy secas.

Por la tarde hubo cierta animación en el Congreso con motivo de la reunión de la Diputación Permanente para tratar el problema del decreto ley de Amnistía. La presentación del decreto a los ocho miembros que han asistido a la sesión no ha generado ningún incidente. Se ha acordado conceder la autorización solicitada por el Gobierno para los delitos políticos y sociales.

El señor Largo Caballero propuso asimismo la inclusión en la amnistía de los delitos comunes que tengan algún aspecto político o social.

Se ha dejado también al criterio del Gobierno la resolución de la demanda del líder socialista. Aparte de esto, no ha habido nada más.

En estos momentos se cree que se está aplicando en todo el país el decreto-ley de Amnistía y que están saliendo de los penales los condenados a los que afecta.

Hoy la tranquilidad es absoluta en Madrid. En el Congreso se van recibiendo las actas de los diputados electos y se confirma que habrá segunda vuelta en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Castellón y Soria.

El señor Ventosa envió un telegrama a la Diputación Permanente haciendo constar que había recibido la convocatoria para la sesión demasiado tarde y que daba su voto a favor de la amnistía. Por la tarde, el señor Ventosa habló telefónicamente con el señor Maura y le confirmó de palabra la expresión de su voto y le pidió que se le considerara como presente.

No asistieron tampoco a la sesión, porque se encontraban ausentes de Madrid, los señores Santaló, Rodríguez Pérez y Domínguez Arévalo.

HA MEJORADO NOTABLEMENTE LA SITUACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO

«La Veu de Catalunya», 23 de febrero de 1936

A las cuatro de la tarde se reunieron los vocales del Tribunal de Garantías presentes en Madrid y acordaron tomar nota del decreto de amnistía y estatuir definitivamente sobre la situación del presidente y consejeros de la Generalitat.

Por unanimidad, se acordó legalizar la libertad de estos señores.

En estos momentos acaban de llegar al Palace Hotel de Madrid los señores Companys, Lluhí y Martí Esteve. Han venido directamente desde Córdoba. Su llegada ha pasado aquí inadvertida, de modo que cuando entraron en el hotel sólo había unos periodistas y unos amigos particulares, algunos de los cuales proceden de Andalucía.

No han hecho ninguna declaración a su llegada, y, después de permanecer unos momentos en el *hall* del hotel, se han dirigido a un restaurante.

Tampoco han dicho nada de su salida hacia Barcelona. Parece que hasta mañana no se sabrá exactamente la fecha de la salida, que en todo caso será en tren.

La llegada de los nuevos gobernadores a sus respectivas provincias ha producido efectos sedantes en casi todas partes, de modo que los chispazos de la situación del orden público observados en estos días en algunas provincias parecen ahogados por el momento. No cabe duda de que el orden público ha mejorado considerablemente y que ha bastado la declaración de estado de guerra para que las huelgas y los movimientos iniciados acabasen totalmente.

Hay que observar también que estamos en este momento viviendo los efectos de la luna de miel producida por la concesión de la amnistía. Dicha concesión ha causado los efectos esperados, e indudablemente ha contribuido a la pacificación que se observa en este momento. De todas formas, no hay que olvidar que hay fuerzas socialmente extremistas que se van separando cada día más de la órbita del Frente Popular, y que dichas fuerzas ejercen su propia política.

Se ha podido evitar en Madrid la manifestación comunista anunciada para hoy, pero ello no significa que no se celebre esta manifestación en algunas poblaciones de España.

El ministro de Trabajo, señor Ramos, hablando esta tarde con algunos periodistas, ha dicho que su política en el departamento será equidistante entre la que practicó el señor Largo Caballero y la que realizaron los últimos ministros de la CEDA.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER FUE MUY INTERESANTE

«*La Veu de Catalunya*», 25 de febrero de 1936

El Consejo de Ministros de esta mañana se ha ocupado de las cuestiones

administrativas pendientes, ha procedido al nombramiento de algunos altos cargos, ha comenzado a examinar la cuestión agraria tal como ha quedado después de la última legislatura, ha levantado acta de la mejora del orden público, ha hecho una declaración vaga sobre la necesidad de volver a la normalidad en la cuestión municipal, y el ministro de Estado, señor Barcia, ha dado cuenta de los asuntos pendientes.

De todos estos puntos, el más importante en la política interior es el que se refiere a la normalización municipal. En principio, y pese a la vaguedad de la declaración, parece que se piensa ir rápidamente no sólo a la normalización de los Ayuntamientos, sino de las Diputaciones Provinciales. Estos últimos organismos no se constituyen legalmente desde la época de la Dictadura.

Los elementos del *Consell* de la Generalitat^[31] que se encuentran aquí querrían volver a Cataluña llevando bajo el brazo el Estatuto íntegro. Ahora bien, se recordará que, a consecuencia de los hechos del 6 de octubre y en virtud de la ley de 2 de enero, el Estatuto fue recortado. ¿Existe forma legal de sustituir ahora la ley de 2 de enero por el Estatuto íntegro? Evidentemente, existe el camino que se ha seguido con la amnistía: esto es, aprobar el Consejo de Ministros un decreto-ley y hacer que la Diputación Permanente lo apruebe.

El Consejo de Ministros de esta mañana ha examinado este punto, pero a la salida del Consejo se ha tenido la impresión de que el decreto-ley que pedía el señor Companys no está muy de acuerdo con las ideas que en estos momentos tiene el señor Azaña sobre los problemas de Cataluña. Parece que por este lado los miembros del ex *Consell* de la Generalitat se han encontrado con que el señor Azaña está dispuesto a nombrar al señor Companys gobernador general de Cataluña.

De todas formas, es natural que el señor Azaña haya dado al mismo tiempo toda clase de facilidades. Y puesto que, en definitiva, el restablecimiento del Estatuto íntegro no depende de él, sino de la Diputación Permanente, han sido dadas las órdenes para que se reúna lo antes posible este organismo y diga su última palabra. De modo, pues, que la posición del señor Companys es clara: quiere llevarse a Cataluña o el Estatuto íntegro o una negativa rotunda, lo cual pondría en sus manos una bandera que enarbolar ante las masas catalanas.

LA FÓRMULA MAURA HA DISGUSTADO AL SEÑOR COMPANYS

«*La Veu de Catalunya*», 27 de febrero de 1936

Por la tarde se reunió en el Congreso la Diputación Permanente para votar una fórmula relativa a la vigencia o no vigencia integral del Estatuto.

Las personas que rodean al señor Azaña, y este mismo señor, presentaron una fórmula según la cual, sin derogar la ley de 2 de enero, se autorizaba la reunión del Parlamento catalán y su funcionamiento para elegir un presidente que pueda constituir un gobierno para Cataluña. Asimismo, había una fórmula del señor Maura según la cual el Parlamento debía reunirse para que saliera de él un gobierno, sin perjuicio de la ley de 2 de enero.

Esta noche, a las ocho, ha acabado la reunión de la Diputación Permanente, en la que se ha acordado por amplia mayoría de votos la adopción de la fórmula del señor Maura, o sea la reunión del Parlamento catalán al efecto únicamente del nombramiento de un presidente y, por lo tanto, de un gobierno para Cataluña.

A la salida de la reunión, hemos hablado largamente con el señor Companys, quien nos ha dicho que consideraba la fórmula inelegante, contraria al espíritu de la situación actual, pero que, en todo caso, el partido dominante en Cataluña no haría nada en contra a fin de no oponer dificultades al Gobierno del señor Azaña.

Huelga decir que Esquerra está un poco decepcionada por este primer contacto con el Gobierno central y que habría deseado que las cosas hubieran sido más fáciles.

El señor Ventosa, que ha estado todo el día en Madrid, ha votado la fórmula aceptada por el gobierno Azaña. Hay que señalar con claridad que si, después del 6 de octubre, se hubieran seguido las directrices señaladas por la nota del señor Ventosa al señor Lerroux, entonces presidente del Consejo, se habría ahorrado toda la situación actual.

La impresión aquí es que el Parlamento catalán se reunirá enseguida y que de sus acuerdos se podrá deducir, cuando llegue el domingo el señor Companys,^[32] quién es el presidente de la Generalitat.

En general, el orden público se mantiene bien. Y aparte de esto, no hay nada más que señalar.

LA SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DEL MOMENTO

«La Veu de Catalunya», 28 de febrero de 1936

Esta mañana se han producido dos hechos: la reunión del pleno del

Tribunal de Garantías para fijar la fecha del pleito planteado después del 6 de octubre por el señor Martínez Domingo, vicepresidente del Parlamento catalán, pleito de que se ha hecho cargo hoy, presentándose en la causa, el señor Casanovas,^[33] para tratar de la constitucionalidad o no constitucionalidad de la ley de 2 de enero.

El señor Casanovas ha nombrado a tres defensores de su tesis, a saber: los señores Ossorio y Gallardo, Roig i Bergadà^[34] y Pere Coromines. El Tribunal de Garantías ha decidido pronunciar sentencia el próximo lunes. Todo el mundo debe hacerse cargo de la importancia de esta decisión, toda vez que, si el Tribunal de Garantías decide que es inconstitucional la ley de 2 de enero, entrará en vigor el Estatuto.

El segundo hecho es la visita realizada por los representantes de la Generalitat, por la mañana, al señor Azaña, visita que ha sido más bien protocolaria y aparentemente de despedida. La visita ha ido seguida, por la tarde, de la reunión, en el Palace, de los mencionados representantes, reunión que ha precedido a la entrega de una nota en la que se contiene la tesis que reiteradamente hemos subrayado en estos días: el disgusto que ha producido a los representantes de la Generalitat la fórmula de la Diputación Permanente de ayer y el acuerdo también, a pesar de todo, de no oponer ninguna dificultad al Gobierno.

El ministro de la Gobernación, señor Salvador, ha declarado hoy, por primera vez desde el ascenso al poder del gobierno Azaña, que el orden público había dejado de ser un problema en toda España, pues se ha constatado una mejora efectiva.

En las provincias donde habrá segunda vuelta, por una disposición que hoy publica la *Gaceta* se ha levantado el estado de alarma; con todo, esto no significa que no vayan a pasar muchos días antes de que el levantamiento del estado de alarma se produzca en toda España.

Los miembros comunistoides del Partido Socialista han dado una nota que publican los diarios de la tarde en la que se constata el profundo desorden que existe en el partido tras la ruptura casi total de la disciplina. La nota habla de la necesidad de la reunión inmediata del Congreso del Partido Socialista para que se hagan cargo de la dirección del partido todos aquellos integrantes de corte comunista que, en realidad, hoy dirigen extraoficialmente a la masa más activa.

Esto implica una escisión en el Partido Socialista y la constitución de una

izquierda en el partido que establecerá grandes contactos con los comunistas electos.

En este momento, constituye la máxima preocupación de la economía nacional el problema de la readmisión de los obreros despedidos en el bienio anterior. El problema se ha planteado precisamente ahora, cuando la economía del país está delicadísima. Para muchas empresas es cuestión de vida o muerte.

El señor Azaña, tras recibir en estos días a las comisiones de patronos que le han visitado, ha declarado reiteradamente que en este punto se cumplirá, sin dar ni un paso atrás ni un paso adelante, el programa de las izquierdas. Este programa comporta el planteamiento de todas estas cuestiones en los jurados mixtos correspondientes.

UN CONSEJO DE MINISTROS MUY IMPORTANTE

«La Veu de Catalunya», 29 de febrero de 1936

El Consejo de Ministros de esta mañana ha tenido mucha importancia porque se ha aprobado el decreto sobre readmisión de los obreros despedidos a partir del 1 de enero de 1934. El decreto constituye en este momento la cuestión nacional por excelencia. El señor Azaña dijo a las primeras comisiones que fueron a visitarle que se aplicaría el pacto de las izquierdas, sin dar ni un paso más ni un paso menos de lo estipulado en el pacto.

Hay que hacer constar que en el pacto de izquierdas se acepta el principio de readmisión de los obreros en aquellas empresas que tienen algo que ver con los organismos oficiales y con el Estado. Este pacto no habla de nada que haga referencia a la readmisión de los obreros que tengan relación con las empresas privadas. Aun así, esos obreros quedan incluidos en la readmisión. El trámite para la readmisión consistirá en la creación de un organismo formado por dos patronos, dos obreros y un representante del Estado, que en este caso será nombrado por el delegado de Trabajo, para que examine caso por caso las readmisiones.

Han llegado diversas comisiones para informar al señor Azaña de las dificultades que ofrece la cuestión, que en algunos casos es de vida o muerte para las empresas.

Asimismo, se han aprobado en el Consejo diversos expedientes de recargo transitorio —léase definitivo— sobre contribuciones territorial, rústica, urbana e industrial. Estos expedientes, conocidos a través de la referencia que

ha dado el señor Ramos a la salida del Consejo, han producido un puro y simple estupor.

Todo el mundo creía que la esencia del sistema parlamentario consistía precisamente en funcionar en los momentos en que se hace necesario el aumento de las contribuciones.

El señor Domingo también ha dado grandes señales de vida al proponer al Consejo cinco mil trescientas plazas de maestros y maestras para el nuevo curso y la adopción de medidas para proceder en breve tiempo a la sustitución de la enseñanza religiosa.

El Consejo aprobó también la construcción de varias obras para combatir el paro forzoso.

Los elementos de Esquerra que se encuentran aquí —y son muchos— saldrán esta noche en el expreso hacia Barcelona para acudir a la manifestación del domingo, organizada con motivo de la llegada de los consejeros de la Generalitat. El señor Lluhi hace dos días que se encuentra en cama en el Hotel Palace a causa de un exacerbamiento de su crónica afección estomacal. Pese a ello, se cree que el señor Lluhi podrá llegar a Barcelona con los miembros de la Generalitat.

Esta tarde se celebrará en la plaza de toros de Madrid el mitin monstruo de alegría por la amnistía. El mitin precederá a una manifestación promovida por el Socorro Rojo Internacional,^[35] que es en este momento el organismo más importante de España.

EL DECRETO DE READMISIÓN DE OBREROS Y EMPLEADOS

«La Veu de Catalunya», 1 de marzo de 1936

El presidente de la República firmó esta mañana el decreto de readmisión de los obreros y empleados. La firma del decreto parece que ha producido una ligera fricción entre el jefe del Estado y el presidente del Consejo, porque todo el mundo está persuadido de las enormes dificultades que plantea la aplicación del decreto. Parece que el presidente retrasó veinticuatro horas la firma del decreto y que, en definitiva, se decidió a firmarlo por causas extrañas a cualquier consideración de orden económico.

En virtud del decreto, todas las entidades patronales públicas y privadas están obligadas a readmitir a los obreros despedidos con motivo de las huelgas políticas realizadas a partir del 1 de enero de 1934. Esta fecha es muy importante porque implica poner en dificultades a muchas empresas.

El decreto dice también que la patronal ha de pagar una indemnización forzosa a cada obrero, que no podrá ser inferior a treinta y nueve jornales ni superior a seis meses de salario. En todo caso, una comisión formada en todas las localidades por vocales patronos y obreros y una representación del Ministerio de Trabajo pronunciará sentencia inapelable sobre los problemas que plantee la aplicación del mencionado decreto.

Esta noche salieron en el expreso de Barcelona los miembros de la Generalitat, acompañados por sus respectivas familias, para que la población de Barcelona les rinda homenaje a raíz del resultado de las elecciones del 16 de febrero.

Hoy domingo se celebrará en todas las provincias la anunciada segunda vuelta de las elecciones, que carece de importancia porque no puede modificar la composición de la Cámara.

SIEMPRE HAY ALGUIEN MÁS A LA IZQUIERDA

«La Veu de Catalunya», 3 de marzo de 1936

El domingo se celebró en Madrid la gran manifestación para exteriorizar la alegría del triunfo del Frente Popular. Participó una gran multitud, y el tono general fue el comunista. Reafirmando lo que pasó en la manifestación del sábado, se vieron más banderas rojas que republicanas. Se asistió a una parada militar de las juventudes comunistas y se tuvo la sensación de que el tono del Frente Popular lo da el extremismo social.

Esto era algo que nadie ponía en duda. En este momento los miembros socialmente extremistas no tienen necesidad de hacer nada en la calle, porque cada visita del señor Largo Caballero al señor Azaña representa un poco de revolución desde la *Gaceta*. El señor Azaña, que había pedido a sus amigos del Frente Popular un plazo de cuatro años para realizar el programa, en un espacio de quince días ha tenido que conceder, probablemente contra su voluntad y atropelladamente, la amnistía y el decreto de readmisión.

A pesar de ello, y en virtud de la ley eterna que constata que siempre hay alguien más a la izquierda que la izquierda más delirante, el señor Azaña se ve obligado a dar cada día más y más. Todo esto debe contemplarse no con el optimismo panglosiano a que parece inclinada toda la fuerza de los partidos de derecha de este país, sino con el saludable pesimismo que permite deducir de los últimos acontecimientos las consecuencias lógicas y reales.

Nos encontramos en un momento caracterizado por una gran

preocupación, sobre todo entre los partidos de izquierda republicana que triunfaron el día 16 de febrero y que no saben cómo contener a sus masas.

Se reunió el Tribunal de Garantías para estudiar el recurso del Parlamento catalán sobre la constitucionalidad de la ley de 2 de enero. Dado que el Tribunal de Garantías tiene tres días para dictar sentencia, no se podrá decir nada sobre ella hasta que expire dicho plazo.

La situación del orden público se mantiene, en general, bien. Continúa la locura de nombramientos de los Ayuntamientos, que aparentemente son del 14 de abril, pero que ya no lo son, y las represalias a los empleados municipales del anterior bienio.

El decreto de readmisión de obreros constituye hoy, aún, el tema de las conversaciones. Está considerado como el decreto más grave aparecido nunca en España, desde el punto de vista económico. La Federación Patronal ha protestado, pero ha invitado a los suyos a cumplirlo. La comisión mixta, compuesta por un patrón, un obrero y un representante del Estado, se reunirá inmediatamente para darle cumplimiento.

En general, en este momento el problema que preocupa más es el de la asfixia económica.

LAS DIRECTRICES POLÍTICAS DEL GOBIERNO AZAÑA

«La Veu de Catalunya», 4 de marzo de 1936

Hoy ha habido dos Consejos de Ministros. El de la mañana, después de una información del señor Barcia sobre la situación internacional, ha consistido principalmente en una larga información, a cargo del señor Franco, ministro de Hacienda, sobre la situación de las finanzas del Estado. La información ha durado mucho rato y el señor Franco trató de convencer a sus compañeros de la necesidad de arbitrar medios para afrontar el déficit creciente que se observa en los presupuestos.

Es natural que el Consejo, tras los primeros días del triunfo del Frente Popular, haya tenido que atacar los problemas cada vez más graves de la economía. En este punto, lamentablemente, se observa una mengua en todos sus extremos, mengua que hoy es más grave que nunca porque la economía está más delicada que nunca y, sobre todo, porque este mal momento económico del país coincide con el fin de la crisis mundial.

Por la tarde, el Consejo de Ministros siguió ocupándose de las cuestiones de Hacienda y entró ya francamente asimismo en el examen de las cuestiones

de Agricultura, a fin de ponerse a tono con la plataforma electoral del Frente Popular. En el actual estado de cosas se podrán hacer muy pocas reformas, porque, como dice un proverbio catalán, «*d'allà on no n'hi ha no en pot rajar*».^[36]

Por ahora, lo peor de la situación es el aspecto económico. La noticia hoy es el cese del director general de Comercio, señor Meruéndano, que es uno de los más distinguidos funcionarios del Estado. El nombramiento de gobernador del Banco de España ha suscitado la aparición de diferentes nombres, entre los que se cita el del señor Álvaro de Albornoz. Hoy se ha hablado, como hombre probable, del señor Nicolau d'Olwer.

Por otra parte, el decreto de readmisión de obreros y empleados ha producido inquietud y un principio de colapso. La Bolsa refleja el estado de ánimo.

En cambio, las directrices políticas que tiene proyectadas el Gobierno no parecen desacertadas. Para acabar con el escándalo del nombramiento de gestoras municipales socialistas en aquellas localidades que tenían Ayuntamiento de elección popular, el Gobierno tiene el firme propósito de ir a las elecciones municipales en el mes de abril.

Pero aún hay una noticia mejor, que ha sido comunicada hoy por dos ministros a una persona de mi más absoluta confianza: el Gobierno pretende dedicar las primeras sesiones del nuevo Parlamento a aprobar una nueva ley Electoral, probablemente —ha dicho un ministro— de corte proporcional. Si este deseo del Gobierno se convierte en realidad, se hará un bien inmenso al país, pues la estructuración de una ley de este tipo puede consolidar definitivamente las instituciones y evitar el desplazamiento de un extremo a otro a que la actual ley obliga a la opinión.

Los diarios de la tarde de Madrid anuncian la boda del rey de Inglaterra, Eduardo VIII,^[37] con la ex infanta Cristina de España.

LA POLÍTICA AGRARIA DEL GOBIERNO

«*La Veu de Catalunya*», 5 de marzo de 1936

El presidente de la República ha firmado un proyecto de decreto para una emisión de deuda del Tesoro, amortizable en dos años, por valor de trescientos cincuenta millones de pesetas, por servicios de tesorería.

Se ha confirmado la noticia que dábamos ayer del nombramiento del señor Nicolau d'Olwer para el gobierno del Banco de España. Asimismo, se

ha confirmado la noticia del cese del señor Meruéndano de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria y el nombramiento para la misma Dirección General del señor Pérez Texeira.

El Gobierno ha entrado francamente en la política de reforma agraria, y ya se ha firmado el decreto de autorización a los yunteros de Extremadura para la ocupación de tierras a partir de las condiciones que prevé el decreto. La impresión general es que esta política de reforma agraria continuará y que producirá las consecuencias económicas previstas. La repercusión inmediata más grave es la desvalorización de la tierra a causa de una reforma agraria que el Estado no puede abordar, pero que, por el hecho de anunciarse, es como si lo hiciera.

El orden público se mantiene; la Bolsa hoy se ha aguantado en términos generales, pero las acciones del Banco de España han bajado veinte duros a causa de las declaraciones del ministro de Finanzas, señor Franco, según las cuales se gravará con un impuesto a las empresas que tienen rendimiento.

HACIA LA FUSIÓN DE VARIOS PARTIDOS DE CENTRO Y DE IZQUIERDA

«La Veu de Catalunya», 6 de marzo de 1936

La nota política del día consiste en las reuniones que en una determinada casa particular de Madrid se han celebrado para fusionar en un partido único a los diputados del señor Portela Valladares, a los progresistas y a los diputados que han salido por los agrarios. Estas reuniones han dado resultado y se está elaborando en este momento un programa mínimo para constituir un partido de centro que contará con más de cincuenta diputados y con la dirección parlamentaria del señor Portela.

Parece que la formación de este partido está muy bien vista por los diputados radicales y por una importante cantidad de independientes, que fluctúan indecisos por la dirección a tomar. Naturalmente, también lo aprueban los sectores de la derecha, dado que los sectores socialistas atacan al señor Azaña cada vez con más fuerza, pues le consideran excesivamente conservador.

El señor Largo Caballero, en unas declaraciones concedidas a *L'Intransigeant* de París, afirma que las izquierdas y el señor Azaña se encuentran en una situación que él considera intolerable y que, si el señor Azaña persiste en este camino, los socialistas se verán obligados a llevar de nuevo la revolución a la calle.

En términos un poco más correctos, el señor Largo Caballero ha dicho al señor Azaña lo mismo que los anarquistas barceloneses al Gobierno de la Generalitat. En realidad, son dos posiciones iguales, completamente previstas.

Quienes creían que los representantes socialmente extremistas no pasarían la factura a los triunfadores pecaban de ingenuos.

El señor Gil Robles ha hecho unas declaraciones que publica *Ya* esta noche, en las que examina la situación política después de la derrota. Son unas declaraciones muy cautelosas, que le sirven para desmentir totalmente las fantasías que han circulado, y que algunos corresponsales de Barcelona han resaltado, sobre la posibilidad de que la CEDA fuera a parar a manos del señor Giménez Fernández.

En cambio, parece observarse un movimiento de fusión entre los amigos del señor Martínez Barrio y los del señor Azaña para constituir un partido único.

La cuestión del orden público no está tan bien como en días anteriores. A las puertas de Madrid, en Alcalá de Henares, se han producido hechos graves. La más elemental discreción nos obliga a no decir nada al respecto.

[TÍTULO INUTILIZADO POR LA CENSURA]

«La Veu de Catalunya», 7 de marzo de 1936

En la madrugada pasada salió hacia Burdeos, consignada a la Banca de Francia de esta ciudad francesa, una cantidad de oro equivalente a quinientas cuatro mil libras esterlinas. La impresión, en estos momentos, es que en la próxima madrugada saldrá más oro del país. La salida de este oro obedece pura y simplemente al cumplimiento del último convenio comercial con Francia, según el cual debía hacerse efectivo en fecha anterior, que ha sido aplazada hasta ahora.

[Siguen 29 líneas inutilizadas por la censura.] El Consejo de Ministros, que se ha caracterizado, tanto a la entrada como a la salida, por la cara de preocupación extraordinaria de los ministros, ha tenido principalmente importancia administrativa. Se han efectuado algunos nombramientos y se ha hablado de las cuestiones administrativas pendientes. Está vacante la Alta Comisaría de España en Marruecos. La presencia del señor Moles^[38] en Madrid parece que está relacionada con la provisión de esta vacante.

El Consejo de Ministros ha enviado a la Comisión Permanente de las Cortes un acuerdo que permita la movilización de grandes cantidades para

realizar con urgencia obras públicas hasta que el Parlamento provea ulteriormente. En realidad, las cosas están como estaban hace una semana y media, o sea: que el Gobierno considera como máxima preocupación pasar el badén que le permita actuar en las Cortes, o sea la constitución definitiva de las Cortes.

Se ha considerado, desde el primer día, que se vive un tiempo lleno de dificultades y que para afrontarlas el Gobierno deberá hacer, como ya ha hecho, largas concesiones. Cuando el Parlamento esté reunido y constituido, las cosas cambiarán probablemente de aspecto. Hay que destacar que el Congreso necesitará algunas, bastantes, sesiones para discutir las actas, de modo que es improbable que se pueda constituir antes de fin de mes.

Para el señor Dencàs, por ahora, no hay amnistía. Así lo ha declarado esta tarde el señor Paz Mateo, fiscal general de la República. En todo caso, los escritos que ha presentado el señor Dencàs seguirán su curso.

NO SE CREE EN LA GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN INTERNACIONAL

«La Veu de Catalunya», 8 de marzo de 1936

En realidad, el día de hoy en Madrid lo han ocupado los comentarios que ha producido la situación internacional. En general, dada la situación anterior, que es tan mala, la gente se conforma hablando de las, aparentemente, buenas noticias que vienen del extranjero. Respecto a la supuesta gravedad de la situación internacional, aquí nadie cree en ella, y se considera que el golpe de Hitler hoy en Renania^[39] no es más que una pura y simple contestación al pacto franco-soviético. En este sentido, se considera que Hitler es un puro y simple defensor de la civilización occidental. Ha producido también muy buen efecto el hecho de que Mussolini acepte la sugerencia de la Liga de Naciones de negociar la paz con Abisinia. Se da, sin embargo, la casualidad, y no ha pasado desapercibida, de que la aceptación de esta sugerencia coincide con el periodo de lluvias en Abisinia.

La *Gaceta* de la mañana publica una orden del Ministerio de Trabajo por la que se establece la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales en las industrias siderúrgicas y metalúrgicas. La orden es interesante, pero aún lo sería más si hubiera sido posible que la *Gaceta* la completara con una orden por la que los industriales siderúrgicos y metalúrgicos recibiesen pedidos. Personas conocedoras de la metalurgia nos han dicho esta tarde que desde el 16 del mes pasado la paralización del negocio metalúrgico es total, en el

sentido de que no han recibido ni un solo pedido.

El día ha sido tranquilo desde el punto de vista político. No se podría decir lo mismo respecto a los acontecimientos de la calle. Ha habido hoy en Madrid una manifestación fascista que ha sido disuelta con facilidad por la policía. Ha habido detenidos. Esta manifestación es la consecuencia natural de los sucesos ocurridos ayer a la salida del trabajo de unos obreros fascistas, empleados en las labores de demolición de la plaza de toros, que terminaron con la muerte de uno de ellos. Parece que hoy ha habido represalias fascistas.

Esta mañana se celebrará en la plaza Monumental de Madrid el anunciado acto para expresar la alegría de la mujer proletaria con motivo de la última amnistía. Presidirá el acto Catalina Salmerón y hablará la diputada *Pasionaria*.^[40] También habrá unos números circenses y recitación de poesías andaluzas y revolucionarias. A la salida de la plaza de toros se organizará la inevitable manifestación de mujeres con destino en la Presidencia del Consejo, donde se entregarán las consabidas conclusiones.

Hoy ha acabado la votación para elegir presidente en la junta de la agrupación socialista madrileña. Se presentaban dos candidaturas: la extremista de Largo Caballero-Álvarez del Vayo y la de González Peña-Jiménez de Asúa. Ha triunfado la primera por más de mil votos de diferencia sobre la otra.

En el Consejo del martes parece que será nombrado alto comisario para Marruecos el señor Joan Moles.

LAS DESGRACIAS DE LOS DEMÁS Y LAS NUESTRAS

«La Veu de Catalunya», 10 de marzo de 1936

Esta mañana, impensadamente, se ha celebrado un Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, dedicado a la política internacional. La impresión general es que no pasa nada, pero que el Gobierno tiene necesidad de ir ocupando los días que faltan para la reunión de las Cortes con las desgracias de los demás para disimular las desgracias del país.

En el Consejo se ha acordado que el señor Barcia, ministro de Estado, asista en nombre de España a la reunión de la Liga de Naciones, con instrucciones del Gobierno para secundar la política de paz del mencionado organismo de Ginebra.

[Siguen 11 líneas inutilizadas por la censura.]

Es natural que, en vista de lo que pasa, el señor Ossorio y Gallardo salga en ayuda del vencedor y diga, hablando de la *[siguen dos palabras inutilizadas por la censura]* situación del señor Azaña, que las clases conservadoras tienen el deber de apoyarle para evitar una caída hacia la izquierda. El señor Ossorio presenta en estos momentos la figura del señor Azaña moviéndose entre la incompatibilidad de las derechas y el sentido revolucionario de las izquierdas.

El señor Ossorio y Gallardo pide a las derechas que tengan sensatez. Quizá valdría más que pidiera a los triunfadores de hace tres semanas un poco más de juicio del que han demostrado en estos días.

La Diputación Permanente de las Cortes se ha reunido, con la asistencia de algunos diputados. No los suficientes, sin embargo, para adoptar acuerdos. Hoy se volverá a reunir.

CRÓNICA DE MADRID

«*La Veu de Catalunya*», 11 de marzo de 1936

[Faltan algunas palabras] el día político ha transcurrido con perfecta tranquilidad, y en realidad no ha habido nada. La única noticia importante que debe subrayarse es el procesamiento del general López Ochoa a consecuencia de la represión llevada a cabo por este general en Asturias en octubre de 1934.

El procesamiento ha producido una gran sensación, sobre todo por la tendencia política del general, quien, como todo el mundo sabe, mantiene públicamente sus sentimientos de izquierda.

Es natural que una gran parte de las conversaciones políticas hayan girado en torno a la situación internacional, que se encuentra más suavizada que en días pasados y que aún se suavizará más cuando el señor Barcia, en nombre de nuestro país, se adhiera a la política de Ginebra.

Por la tarde se reunió en el Congreso la Diputación Permanente y, con unas modificaciones que fueron aceptadas, sugeridas por el señor Carrascal, de la CEDA, fue aprobado el crédito pedido por el Gobierno relativo al paro forzoso. La impresión es que ésta habrá sido la última reunión de la Diputación Permanente, ya que, como es sabido, las nuevas Cortes han de reunirse el día 16.

EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO PIDE EL RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO

«*La Veu de Catalunya*», 12 de marzo de 1936

Aparte de las cuestiones de orden público, no hay nada más que señalar. Si intentáramos escribir lo que corre de boca en boca por Madrid y lo que esta tarde ha pasado concretamente en el suburbio de Vallecas, la censura nos impediría decir nada.^[41] De modo que, hoy por hoy, renunciamos a exponer cualquier cuestión punzante. La prensa de Madrid hace lo mismo, y se abstiene absolutamente de ofrecer información de este tipo.

En cambio, da la casualidad de que en algunas ciudades, como Bilbao, por ejemplo, la prensa lo ha podido publicar todo. Esto es inexplicable, y huelga decir que los diarios de aquella población en cuanto llegan a Madrid son arrebatados de las manos de los vendedores.

Como ya anunciábamos en días anteriores, el señor Moles ha sido nombrado alto comisario de Marruecos.

Parece que el Gobierno, a la vista de lo que ha pasado, cambiará algunos gobernadores. Lo ha hecho ya con el de Cádiz, tras la quema de iglesias. Piensa también cambiar al de Granada.

El Consejo Superior Bancario ha visitado esta tarde al señor Azaña para pedir el restablecimiento del orden público. Como tantas veces ha hecho, el señor Azaña lo ha prometido todo. Por otra parte, no ha negado nada y ha explicado a los banqueros, pura y simplemente, la situación del país.

EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR JIMÉNEZ DE ASÚA

«*La Veu de Catalunya*», 13 de marzo de 1936

El atentado de que ha sido objeto esta mañana el conocido diputado socialista señor Jiménez de Asúa cuando salía de su casa ha producido una inmensa sensación en Madrid. Jiménez de Asúa ha salido ileso, pero el agente de policía que le acompañaba ha muerto. El atentado ha causado la impresión que subrayamos porque la gente cree que forma parte de toda una cadena de hechos sangrientos que se han producido en estos últimos días en Madrid entre fascistas, por una parte, y socialistas y comunistas por otra. *[Siguen algunas palabras inutilizadas por la censura.]* La categoría de la persona atentada ha hecho reflexionar a unos y a otros y ha dado a todo el mundo la sensación de que, si continúan las cosas como hasta ahora, España va hacia un abismo.

Parece, en efecto, que, a consecuencia del atentado, el Gobierno ha dado órdenes severas a todas las fuerzas de España para acabar con la oleada de

salvajismo.

Como es de suponer, también ha producido una gran impresión el hecho de haber entrado en prisiones militares, en Guadalajara, el señor López Ochoa y el capitán de la Guardia Civil, señor Tello.^[42]

Se va acercando el día de la reunión de la junta de diputados. Hasta ahora se han recibido en el Congreso 444 actas, de las que hay 437 de filiación política definitivamente calificada.

La clasificación es la siguiente:

CEDA, 90; Socialistas, 79; Izquierda Republicana, 78; Unión Republicana, 35; Esquerra de Catalunya, 20; Independientes, 19; Centro, 14; Comunistas, 14; Tradicionalistas, 12; Lliga Catalana, 12; Renovación Española, 11; Agrarios, 10; Nacionalistas Vascos, 7; Radicales, 6; Progresistas, 6; Acció Catalana, 4; Republicanos Conservadores, 3; Bloque de Unificación Marxista, 2; Unió de Rabassaires, 2; Partit Català Proletari, 1; Liberales Demócratas, 1; Regionalista Republicano, 1; Federales, 1; Liberales Monárquicos, 1; Nacionalistas Españoles, 1; Independientes Demócratas, 1; Galleguistas, 1; Sindicalistas, 1.

El total suma 437 actas. Quedan por clasificar las restantes hasta completar las 444 que se han recibido. Aparte de las 444, aún faltan algunas y hay algún muerto.

UNA DECLARACIÓN DEL SEÑOR AMÓS SALVADOR

«La Veu de Catalunya», 14 de marzo de 1936

A las once comenzó el Consejo de Ministros, fue suspendido a las dos y se retomó a las siete de la tarde para acabar a las once de la noche. Se tomó el acuerdo, a estas alturas muy pintoresco, de celebrar elecciones municipales el doce de abril.

A las once de la noche, a la salida del Consejo, el señor Azaña declaró que estas reuniones habían tenido un aspecto meramente administrativo y que se remitía a las declaraciones que realizaría el ministro de la Gobernación.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 15 de marzo de 1936

En Madrid no parece que hoy haya pasado nada.

Ha habido hoy, con vistas a la próxima reunión de las Cortes, un cierto

movimiento político. Por la mañana se han reunido los diputados de Unión Republicana bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. También se reunió en el Congreso la minoría de Izquierda Republicana bajo la presidencia del señor Azaña. Esa reunión fue muy importante, porque se acordó nombrar vicepresidente de la Cámara al señor Sánchez Albornoz. Este nombramiento tiene mucha importancia, porque el señor Martínez Barrio, que será elegido presidente de las Cortes, deberá actuar dentro de pocos días como presidente interino de la República, y quedará, de hecho, como presidente de las Cortes el señor Sánchez Albornoz, ex secretario de la Universidad de Madrid.

A las seis de la tarde empezó en el Congreso la reunión de las minorías de Izquierda Republicana y Esquerra Catalana. En dicha reunión, a la que la prensa no tuvo acceso, el señor Azaña pronunció un discurso que, según referencias oficiosas, fue muy moderado. En síntesis, el señor Azaña dijo que él y los reunidos eran republicanos burgueses y que mantendrán este tono, independientemente de todo lo que puedan decir las izquierdas socialmente extremistas.

Esta tarde se reunirá en el Congreso la junta de diputados bajo la presidencia del diputado que ha presentado primeramente el acta, que es el señor Largo Caballero.

Los servicios de la dirección general de Seguridad han detenido hoy a varios miembros de Falange Española, entre los que figuran los señores Primo de Rivera y Ruiz de Alda.^[43] Ni que decir tiene que las mencionadas detenciones han producido los naturales comentarios.

El martes dará una conferencia, organizada por la importante entidad Unión Económica, el señor Ventosa i Calvell.

La conferencia versará sobre los factores psicológicos en la vida económica, y es esperada con el mayor interés por los representantes industriales y mercantiles.

LA PRIMERA REUNIÓN DE LAS NUEVAS CORTES

«La Veu de Catalunya», 17 de marzo de 1936

El domingo por la tarde, el tercer Parlamento de la República inauguró sus sesiones con la reunión preparatoria. El presidente provisional, señor Largo Caballero, o sea el primer diputado que tramitó el acta en la secretaría del Congreso, presidió esta sesión y dio paso a la Mesa de Edad, que, por dos meses, presidió el señor Carranza, quien es ocho semanas mayor que el conde

de Romanones.

El señor Carranza, que se presentó en la presidencia flanqueado por los diputados más jóvenes, que eran un comunista, dos socialistas y uno de derecha, hizo aprobar los acuerdos pertinentes, o sea el orden del día para hoy y la hora de reunión de esta tarde. En el momento en que el señor Carranza abandonaba la presidencia, el diputado de Izquierda Republicana señor Ossorio declaró que faltaba algo y preguntó por qué no gritaba: ¡Viva la República!

El señor Carranza dijo que no gritaba esto porque no le daba la gana. Entre los diputados de Izquierda Republicana, esta respuesta originó un gran escándalo. Cuando estos diputados acabaron, empezaron los socialistas a cantar *La Internacional* y a levantar los puños. El señor Carranza salió olímpicamente del salón de sesiones, rodeado por los ujieres.

Dado que hay muchos diputados de derecha que no conocieron las Cortes Constituyentes, se quedaron parados ante la violencia que izquierdistas, socialistas y comunistas mostraban y se han quedado completamente abrumados.

A las cuatro de la tarde se reunió ayer el Congreso para elegir la Mesa Interina. Una gran multitud se congregó alrededor del edificio en actitud expectante, y se pudo observar que los diputados entraban en el Congreso con una cara más bien de temor. La votación para la elección de la Mesa Interina duró mucho tiempo. Fue elegido presidente interino el señor Martínez Barrio y se eligieron los cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios.

A continuación, el señor Martínez Barrio pronunció un discurso de tono muy moderado.

En los pasillos ha habido toda la tarde una gran efervescencia y una infinidad de lo que los franceses llaman *bavardage*.^[44] En algunos grupúsculos, pocos, se observó un poco de *conllevancia*,^[45] en el sentido de que ciertos diputados de derecha toleraron escuchar los sublimes pensamientos de los interlocutores del otro bando. La sesión se acabó sin que se produjera nada más de particular.

Por la mañana se celebró Consejo de Ministros, y hay dos versiones de la causa de este inesperado Consejo. La primera versión es que se ha celebrado para dar instrucciones suplementarias al señor Barcia, que representa a España en el Consejo de la Liga de Naciones que actualmente se celebra en

Londres. La segunda versión es que este Consejo ha sido motivado por la situación que presenta la cuestión social en la provincia de Jaén.

El orden público se complica. *[Siguen 4 líneas inutilizadas por la censura.]*

EL SEÑOR VENTOSA HA DADO SU ANUNCIADA CONFERENCIA

«*La Veu de Catalunya*», 18 de marzo de 1936

En los alrededores del Congreso ha habido mucha menos excitación que ayer. Dentro del Parlamento también parece haberse iniciado un descenso de la fiebre política. De todas formas, hoy aún ha habido mucha gente y mucha agitación y una gran cantidad de conversaciones bruscas y apasionadas.

El Congreso ha nombrado por votación una Comisión de actas y una comisión auxiliar de actas. Ha sido nombrado presidente de la Comisión de actas el señor Prieto, vicepresidente el señor Baeza Medina^[46] y secretario el comunista señor Cortón.

El pleno del Parlamento ha aprobado todas las actas limpias sin discusión.

Las comisiones han empezado el lavado de las actas discutibles o sucias; han empezado por dictaminar las actas de los individuos que integran la comisión mixta y que tienen alguna dificultad. A este efecto, las actas de los señores Casanueva y Andrés Manso, diputados por Salamanca, y Fernández Mato, diputado por Lugo, han sido bien informadas.

A las once de hoy se reunirá la comisión auxiliar de actas, y a las doce la de actas. Por lo que se refiere a Cataluña, todas las actas vienen limpias.

Comparado con el de ayer, que presentó aspectos verdaderamente graves en cuestión de orden público, el día de hoy ha sido mucho más tranquilo, y sólo se conocen hechos aislados en ciertas localidades de Albacete. No se puede decir nada en concreto de cosas de orden público, y lo que demuestra la inseguridad que se observa en ciertos lugares es el hecho de que el Gobierno ha tenido que aplazar por un mes el estado de alarma y la censura.^[47]

El Gobierno lo ha hecho con mucho pesar porque todo el mundo sabe que el señor Azaña creía que la simple reunión de las Cortes sería suficiente para calmar los ánimos y volver a la normalidad.

A las siete de la tarde, el señor Ventosa ha dado, en la Academia Nacional de Jurisprudencia, bajo los auspicios de la Unión Económica, su anunciada conferencia sobre «Los factores psicológicos y la economía del país».

El señor Ventosa, situándose en su conocido punto de vista antirracionalista, ha colocado los factores psicológicos de la sociedad por encima de los factores meramente económicos. Y a la luz de este principio ha examinado el aspecto político de hoy a través de los partidos, de la opinión pública, de la situación parlamentaria y, en general, de la situación del país.

El señor Ventosa se ha declarado rotundamente antiderrotista y a la vez ha hecho una apelación a todas las fuerzas socialmente conservadoras del país para la unión y la cooperación. Ha destacado que, en el manifiesto de izquierdas, en la plataforma del Frente Popular, hay una declaración de la preeminencia del principio de autoridad y ha llamado la atención sobre la necesidad de pedir al Gobierno el mantenimiento de este principio, por las mismas razones que los miembros socialmente extremistas del Frente Popular exigen el cumplimiento de los postulados revolucionarios de aquel mismo documento.

El señor Ventosa examinó las últimas disposiciones del Gobierno y puso de relieve su gravedad; examinó también la labor del último Parlamento, tan desgraciada. Dijo que, si bien la palabra convivencia se había puesto de moda, hay que volver al concepto que la palabra implica para crear en el país una política normal. La conferencia del señor Ventosa, esencialmente política, tiene la condición de haber sido pronunciada en un local donde se acostumbran a tratar temas de ardiente actualidad. Han asistido a la conferencia muchas personas dirigentes de las actividades nacionales, que han aplaudido mucho al señor Ventosa en diversos pasajes de su parlamento y al final.

CRÓNICA DE MADRID

«La Veu de Catalunya», 19 de marzo de 1936

La sesión del Congreso ha sido menos apasionada que las anteriores. Hay que destacar, sin embargo, que apenas ha habido sesión. Cuando hablábamos del apasionamiento, nos referíamos a la ausencia de grupos en la calle, cosa que hoy se ha observado notoriamente. La sesión ha consistido, en realidad, en una suspensión.

Se han aprobado las actas dictaminadas por la mañana por la comisión correspondiente y la sesión se ha suspendido para dar lugar a que esta comisión fuera dictaminando.

Hemos hablado con algunos miembros de la Comisión de actas y nos han dicho que, en general, predomina la ecuanimidad en la sesión. Ahora bien, las

izquierdas creen que hay que corregir dicha ecuanimidad cuando se trate de las provincias de Granada, Toledo y Mallorca. En estas circunscripciones, las derechas tenían sobre las izquierdas una inmensa mayoría de votos, pero parece que la anulación de las actas ha de ser el sacrificio ante el triunfador.

De todas formas, si el criterio de la comisión persiste en la anulación de tales actas, parece que las derechas adoptarán los pertinentes acuerdos. Mi impresión: no pasará nada.

Toda la tarde ha estado marcada por la firma de las minorías republicanas de derecha de una proposición al Gobierno respecto al orden público. Aunque el Parlamento no está definitivamente constituido, pueden ser discutidas las proposiciones que se presenten con el número de firmas reglamentario. Es natural, pues, que el señor Azaña haya aceptado la discusión de la proposición de las minorías republicanas de derecha sobre la situación del orden público.

Esta proposición contiene dos puntos. Se pide primeramente que el Gobierno describa la situación del orden público en estos momentos; en segundo lugar, se pide que el Gobierno proponga aquellas medidas que eviten la repetición de los hechos cruentos que han ennegrecido durante el último mes la historia del régimen. La Lliga ha firmado la proposición y, si es necesario, el señor Ventosa tomará parte en el debate. La proposición será defendida por el señor Lucía, que, como sabe todo el mundo, tiene una evidente significación republicano-democrática.

Sobre esta proposición, las derechas se hacen las naturales ilusiones y esperan que el señor Azaña aproveche la oportunidad para hacer una declaración general sobre el mantenimiento del orden público. Nosotros también lo creemos así, pero lo creeremos más cuando lo hayamos visto.

PARECE QUE EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN ESTÁ ENFERMO DEL CORAZÓN

«La Veu de Catalunya», 20 de marzo de 1936

La sesión de hoy comenzó con el nerviosismo natural producido por el anuncio de la interpelación del señor Lucía sobre el orden público. Ni que decir tiene que el anuncio de la interpelación ha generado una gran animación en el Congreso y se han formado los naturales grupos de gente alrededor del Congreso a primera hora de la tarde. Al llegar, sin embargo, el señor Azaña al Congreso a primera hora, comunicó al señor Martínez Barrio que el ministro de la Gobernación se había puesto enfermo y que consideraba un deber de corrección esperar su restablecimiento para afrontar dicha interpelación.

Ello produjo una enorme sorpresa, pero ésta fue menos intensa cuando se supo que el señor Lucía, quien debía formular la interpelación, también había caído enfermo. La CEDA había sustituido al señor Lucía por el señor Villalonga, y este último habría defendido la proposición si se hubiera producido.

La sesión, pues, ya no tenía objeto, y la gente salió del Congreso a media tarde, desilusionada. Los diputados de Izquierda Republicana afirman que el señor Amós Salvador, ministro de la Gobernación, está realmente enfermo, que ha tenido un amago de infarto y que padece manifestaciones múltiples de taquicardia. Dicen estos señores que el señor Salvador ha pasado un mes en Gobernación sin, como quien dice, dormir ni comer y que ha tenido que resistir el temporal que no ha dejado publicar la censura.

Es tan cierto, parece, lo del señor Salvador, que se anuncia para hoy su dimisión de la cartera de Gobernación, de la que se va encargar el actual ministro de Trabajo, señor Ramos. Así lo dicen en estos momentos los conocedores de la situación política.

El Congreso, pues, no podrá hacer otra cosa que la colada de las actas, cosa que ha ido haciendo desde esta misma mañana. Se han ido elaborando los dictámenes, dictámenes que han bajado al hemiciclo, y algunos han sido aprobados.

El orden público se mantiene igual.

Hay buenas noticias sobre el empréstito de obligaciones del Tesoro que tendrá lugar hoy y que ha sido ya de sobra cubierto a estas alturas.

LA SESIÓN PARLAMENTARIA DE AYER

«La Veu de Catalunya», 21 de marzo de 1936

El Congreso ha sido hoy testigo de acontecimientos extraordinarios, que constituyen un síntoma de lo que pasa en la política del país.

Todo el mundo sabe que cuando el Congreso inicia sus funciones se nombra una Comisión de actas y una comisión auxiliar de actas, ésta para examinar las de los diputados que forman parte de la misma.

Un dictamen dado por la comisión auxiliar de actas ha llegado esta tarde al hemiciclo redactado unánimemente por sus miembros y testificando que las actas del señor Casanueva y Manso eran correctas.

El señor Carrascal, que forma parte de la comisión auxiliar de actas, ha

defendido el criterio unánime de su comisión en un discurso muy logrado que le ha valido muchas felicitaciones. Cuando el señor Carrascal se ha sentado, el señor Andreu Manso ha pedido la palabra y ha pronunciado un curioso discurso contra el señor Casanueva, empleando toda la técnica de la demagogia.

Este discurso ha encendido a la Cámara.

El señor Martínez Barrio sometió a discusión el dictamen unánime de la comisión auxiliar de actas, y se vio enseguida que los diputados del Frente Popular, sin hacer caso al señor Pedraza, representante socialista en la susodicha comisión, se pronunciaban en contra de la comisión.

El señor Fernández Clérigo, subsecretario de la Presidencia, se percató de la enormidad que se iba a cometer, y pidió que se suspendiera la discusión y que el dictamen pasara a un ulterior estudio en la comisión a que hacemos referencia.

Fue entonces cuando el señor Pérez Madrigal pronunció su frase: «Éste es el primer pastel de la temporada».^[48]

En ese momento, los diputados de Izquierda Republicana, ayudados por los socialistas y los comunistas, se lanzaron sobre el señor Pérez Madrigal. Éste esquivó el primer golpe y asestó un puñetazo en el cuello de uno de los que le agredían. Se originó así un enfrentamiento espantoso entre quienes rodeaban al señor Pérez Madrigal y el grupo de los agresores. El escándalo fue inenarrable, y el señor Martínez Barrio tuvo que suspender la sesión.

De esta anécdota debe destacarse la violencia con que se manifestaron los diputados izquierdistas y la concentración de agresividad que se produjo en el Congreso.

Suspendida la sesión, el señor Largo Caballero comunicó al señor Azaña que los socialistas votarían en contra del dictamen, fuera el que fuese, respecto del acta del señor Casanueva. Al mismo tiempo se reunieron los líderes de las minorías de centro y de derecha y empezaron a hablar de retirarse del Parlamento, dada la agresividad reinante.

El señor Azaña, mientras tanto, afirmaba que el Gobierno hacía causa común con el dictamen de la comisión auxiliar. A fin de reforzar su punto de vista, el señor Azaña reunió a los diputados de su minoría, pero inmediatamente se encontró con que sus diputados no le seguían, le plantaban cara y se disponían a abandonarle y a adherirse a los socialistas. El señor

Azaña salió de la sala consternadísimo.

Dado que la situación era insostenible, el señor Azaña, por una parte, y las demás minorías, por otra, acordaron aceptar la fórmula que a última hora sugirió el señor Maura, que fue la de hacer dimitir a los señores Casanueva y Manso de la Comisión de actas.

A última hora se ha reunido en el Congreso el Consejo de Ministros para hablar de la situación política, aunque se diga oficialmente que era para tratar del problema del trigo y de los tratados comerciales.

UNAS PERSPECTIVAS Y UN AMBIENTE

«La Veu de Catalunya», 22 de marzo de 1936

Los acontecimientos del Congreso que tuvieron lugar anteayer por la tarde^[49] han producido una gran impresión en la opinión pública. Los diarios de la tarde afirman que el lunes, por la mañana, se celebrará una reunión de todos los líderes de las minorías republicanas no presentes en el Gobierno para adoptar acuerdos respecto a los escándalos de la sesión del viernes en el Congreso y que podrían originar, por el espíritu implícito en estos disturbios, graves determinaciones.

Los diarios de la tarde afirman que lo más probable es que en esta reunión se produzca una escisión a partir de la situación de las fuerzas de centro, más interesadas que las derechas en mantener al señor Azaña. Las fuerzas de centro sostienen que la retirada del Parlamento podría ocasionar un escándalo que favorecería exclusivamente a los socialistas.

La atmósfera en Madrid es asfixiante. Se han dejado atrás los estragos pasados, y la opinión vive impresionada por el miedo al resultado de las elecciones municipales convocadas para el 12 de abril. La posición de los socialistas ante estas elecciones es clara: consideran que sus obligaciones para con el Frente Popular se han agotado, en parte por cumplimiento y en parte por negligencia del Gobierno actual, y quieren ir a la formación de un frente proletario que vaya a las elecciones, dejando al margen a los republicanos de izquierda.

Éste es el tono de los líderes socialistas que hoy tienen preponderancia en el partido y el tono, sobre todo, de *Claridad*, semanario que sigue las directrices del señor Largo Caballero. Por medio de las elecciones municipales, que el frente proletario piensa ganar, se pretende pedir al señor Azaña lo mismo que el día doce de abril pidieron los republicanos al

Gobierno monárquico de la época, o sea, el poder.

[Siguen 30 líneas inutilizadas por la censura.]

EL DEBATE PARLAMENTARIO DE HOY PUEDE TENER UN ASPECTO DECISIVO

«La Veu de Catalunya», 24 de marzo de 1936

El hecho de que en toda España las condiciones meteorológicas perjudicasen la celebración de actos públicos y espectaculares hizo que el domingo transcurriera con mucha tranquilidad, con mucha más tranquilidad de la que se esperaba en Madrid. Se tuvo que suspender una infinidad de actos públicos y la Providencia evitó, de esta forma, que la demagogia desenfrenada que hoy reina en toda la Península se desarrollara libre e irresponsablemente.

A primera hora de la tarde fue conocida la noticia del atentado cometido contra el ex ministro de Trabajo, señor Alfredo Martínez,^[50] en Oviedo. Este político liberal-demócrata resultó herido de bala en una pierna y en la columna vertebral, y su estado es grave. Es digno de ser resaltado que el señor Martínez ha sido siempre un liberal republicano y un hombre que aparentemente no tenía enemigos. Su paso por el Ministerio de Trabajo se caracterizó más bien por una gran comprensión de los problemas obreros.

Hoy tendrá lugar bajo la presidencia del señor Martínez Barrio la reunión de los líderes republicanos de minorías de oposición. La reunión tendrá por objeto examinar si dichas minorías pueden convivir parlamentariamente después de los hechos ocurridos el viernes en el Congreso. Es posible que se pida al señor Martínez Barrio una garantía superior a la dada hasta ahora para el ejercicio de la convivencia.

De todas formas, esta reunión está pendiente de la posición que adopte la mayoría en el Congreso respecto a las actas de Salamanca, que podría implicar la eliminación del juego parlamentario del señor Gil Robles. Si, poniendo en ello todos los medios, el Congreso se decidiera por la anulación de esas actas, podríamos asistir a la retirada del Parlamento de la fracción más numerosa de la oposición.

Hoy por la tarde, en el Congreso, tendrá lugar el debate sobre el orden público. Dado que el señor Lucía continuaba enfermo y el ministro parece que se encuentra mejor, el debate se producirá hoy y llevará la voz cantante de las oposiciones el señor Villalonga. El debate en sí arrojará poca luz sobre los pasados acontecimientos, porque no es hora aún de describir los estragos

ocurridos en la Península en este último mes; en cambio, el debate puede ser decisivo para saber cuál es la disposición de la mayoría parlamentaria respecto a las oposiciones al tratarse las cosas más sensiblemente políticas.

Según vaya el debate, las fuerzas de la oposición tendrán una idea clarísima de las posibilidades nacionales del actual Parlamento.

En todo caso, esta semana será la más interesante, la más movida y, probablemente, la más decisiva que se haya producido después de las elecciones del día 16 de febrero.

LA REUNIÓN DE LOS LÍDERES DE LAS MINORÍAS DE OPOSICIÓN

«La Veu de Catalunya», 25 de marzo de 1936

El día de hoy ha sido intensamente político. Empezó con la reunión, que tuvo lugar en la habitación que el señor Ventosa tiene en el Ritz, de algunos líderes de minoría para examinar la posición que había que adoptar en relación, primero, con la discusión de actas; segundo, para averiguar si es posible la convivencia en las Cortes, y tercero, para discutir acerca de la oportunidad o no de ir, en la fecha anunciada, a las elecciones municipales.

A la salida de la reunión, a la que asistieron los señores Gil Robles, Cid, Goicoechea, Calderón y Lamamié, el señor Ventosa dio a la prensa una nota que respondía fielmente a la reunión que acababan de celebrar.

Por la tarde, se reunieron también en el Congreso, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, todos los líderes de minorías del Parlamento. La reunión se desarrolló en un ambiente de evidente serenidad, y se produjo sólo una ligerísima fricción entre los señores Largo Caballero y Ventosa, porque el señor Largo Caballero ha sostenido que la mejor manera de evitar espectáculos en el Congreso es eliminar las causas de estos efectos, y el señor Ventosa ha respondido que el único juez que dictamine los motivos de las escenas del Congreso no puede ser otro que el presidente, de acuerdo con el reglamento.

Los líderes de minorías, que se reunieron en el Ritz por la mañana, hicieron, también, una visita al señor Azaña para exponerle las tres consideraciones principales que habían sido objeto de su deliberación. Expusieron al jefe del Gobierno la necesidad de mantener un criterio absolutamente jurídico en la discusión de actas; le demostraron que la convivencia de los diputados en las Cortes sólo se puede producir si se crea un respeto mutuo; finalmente, y respecto a las elecciones municipales,

sugirieron la gravedad enorme de celebrarlas en las actuales circunstancias.

El señor Cid hizo una exposición de lo que pasa en determinadas provincias, en muchos de cuyos pueblos, pese a haber un escasísimo número de comunistas, les son entregadas las gestoras. El señor Azaña, como es su costumbre, les dio la razón en todo y no expuso absolutamente ningún argumento en contra.

Mientras tanto, en el Congreso, se producía la negociación sobre el aplazamiento de la interpelación de Villalonga sobre el orden público. El señor Azaña pedía al señor Martínez Barrio que hiciera presente a las minorías la necesidad de aplazar, por razones de convivencia nacional, el debate.

Los señores Gil Robles y Villalonga contestaron que es hora de dar una sensación de autoridad y explicar al país lo que ha pasado después del 19 de febrero. Aspiraban así a reforzar la posición del Gobierno. Azaña contestaba que él, en caso de hacerse la interpelación, no podía responder de nada. Y, después de una serie de visitas del señor Macera al señor Azaña y al señor Gil Robles, quedaba entendido que el señor Villalonga haría una declaración en el sentido de que se aplazaba la interpelación por razones de conveniencia general, y que se esperaba hablar de la cuestión inmediatamente después de constituirse el Parlamento.

Este aplazamiento produjo, como es natural, una gran desilusión y la gente salía del Congreso al ver que no se planteaba el debate.

La última parte de la sesión del Congreso estuvo destinada, tras la suspensión de la sesión por dos horas, a continuar el examen de las actas. Se cree que hasta el viernes, como mínimo, la junta de diputados no podrá convertirse, definitivamente, en Congreso.

El Consejo de Ministros de la mañana fue de larga duración y sirvió principalmente para que el ministro de Agricultura expusiera la situación agraria del país. Fueron aprobados decretos muy importantes, que la *Gaceta* publicará un día de éstos.

El señor Dencàs ha ingresado en la prisión celular.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

«*La Veu de Catalunya*», 26 de marzo de 1936

La sesión del Congreso ha durado escasos minutos. Se han aprobado

dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades y de la Comisión de actas legitimando el mandato de muchos diputados. Después se ha suspendido la sesión a fin de dar tiempo a la Comisión de actas para dictaminar sobre las circunscripciones que faltan. Se observa que la discusión de las actas es muy lenta y que será muy difícil constituir definitivamente las Cortes el viernes que viene, como pretendía el señor Martínez Barrio.

En el Congreso ha habido pocas conversaciones políticas. Se ha comentado largamente, claro está, el aplazamiento del debate político. El debate ha sido aplazado dos veces: la primera alegando la enfermedad del ministro de la Gobernación —que, gracias a Dios, ya está mejor—, y la segunda por razones de conveniencia nacional.

El señor Azaña ha hecho su vida habitual de los días de sesión: se ha pasado dos o tres horas en el Congreso haciendo tertulia con los amigos.

El comentario político general es el de las elecciones municipales. Contrariamente a lo que se pensaba, el Frente Popular irá a las elecciones, en la mayoría de las circunscripciones, con su forma actual, dejando, por lo tanto, lo que se creía que haría Largo Caballero, o sea la formación de un bloque proletario. Este bloque proletario funcionará sólo en las circunscripciones donde la preponderancia socialista, en el actual estado de cosas, es indiscutible.

El hecho de haber mantenido el Frente Popular para las próximas elecciones ha producido de antemano un buen efecto. Después, sin embargo, el optimismo inicial se ha convertido en franco pesimismo cuando se ha sabido que el Frente Popular irá a las elecciones dosificado de tal manera que en una gran parte de las poblaciones españolas los socialistas o comunistas serán quienes predominen.

Los socialistas siguen su táctica habitual: se aprovechan de sus aliados de las izquierdas republicanas en todas aquellas poblaciones en que éstas tienen alguna fuerza. En cambio, el Frente Popular se usa como bandera en todas aquellas poblaciones de preponderancia socialista, incluso cuando la dosificación de fuerzas en las candidaturas da una mínima colaboración a las fuerzas de izquierda. Los socialistas, en una palabra, no tienen necesidad, por ahora, de celebrar ningún acto en la calle, porque la debilidad del Gobierno les lleva a ganar siempre legalmente.

El pesimismo, en Madrid, a consecuencia de las posibilidades electorales municipales, es creciente, y, a pesar de que el señor Azaña dijera ayer a los

líderes de oposición que fueron a visitarle que el Gobierno no hará más de lo que se ha hecho, la fe es escasa.

NO PASA NUNCA NADA^[51]

«*La Veu de Catalunya*», 26 de marzo de 1936

El último tópico circula mucho, porque es cómodo, optimista y sencillo. Todo el mundo lo ha oído y muy pocos se han parado un momento a meditarlo. Consiste en decir que un régimen social no es posible, ni puede producirse, y está en todo caso condenado a un rápido fracaso, si la gente del país en el que dicho régimen debe aplicarse no tiene una conformación como quien dice física para aceptarlo. Los españoles —dice el tópico— son indisciplinados, individualistas, de una personalidad inconfundible. Por lo tanto, el socialismo, el comunismo en España, es imposible. El español no quiere vivir acuartelado, no acepta la vida regimental, va de mala gana a horas fijas. Consecuencia: en España, lo que durará más, lo que tiene futuro, son los regímenes más o menos liberales, las formas sociales situadas entre la libre negociación burguesa y el desorden anarquista. Y se dan todo tipo de explicaciones para reforzar esta profecía: se habla del arraigo del ahorro, de las virtudes familiares, del sagrado egoísmo de los individuos y de las familias. Todo el mundo conoce tenderos que han sido dependientes; banqueros que hace cuarenta años era escribientes; pequeños propietarios que eran aparceros hace cuatro días. No hay duda.^[52]

Para aclarar un poco el tópico, yo empezaría diciendo que la nebulosidad que rodea las palabras socialismo y comunismo no nos debe inducir a afirmaciones demasiado simples. Yo no sé todavía qué es el comunismo y el socialismo en la práctica, pues no he visto estas ilusiones del espíritu aplicadas en ninguna parte. Lo que sí puede ver todo el mundo son formas tendenciales del comunismo y del socialismo. La historia reciente de Rusia constituye un esfuerzo inmenso para aplicar estas formas tendenciales del socialismo y para hacerlas triunfar. Hitler, en su autobiografía, dice que la finalidad del nacionalsocialismo es la nivelación de las clases por el procedimiento evolutivo, y que esta nivelación será un hecho en Alemania antes de 25 años. El capitalismo italiano está presionado por todas partes por las formas de control más típicas del estatismo. En general, en todos los países burgueses hay, coexistiendo con el libre desarrollo de la iniciativa individual, formas tendenciales de socialismo. ¿Quién hubiera podido imaginar en España, hace cinco años, la situación que tiene ahora el comercio exterior y el control absoluto que el Estado ejerce sobre la forma que era

considerada como la más individualista de todas las actividades comerciales, es decir, el comercio exterior? Yo creo que si hace cinco años le hubiesen dicho a algún socialista español que se habría de ver aplicado en España el régimen de contingentes en el comercio exterior, de una manera absoluta, total, el socialista se hubiese echado las manos a la cabeza y no habría querido continuar la conversación. Pese a todo, es muy posible que haya un paso más largo de la libertad absoluta al régimen de contingentes que no de este régimen al de monopolio del comercio exterior, que prácticamente está instaurado en Rusia de una manera total, y en algunos países de Europa de una manera parcial.

Es difícil, pues, a menos de poseer una imaginación literaria importante, describir lo que será, cuando se implante de una manera absoluta, el comunismo y el socialismo. Lo que no ofrece duda alguna es que países poblados por personas que eran descritas como furiosamente individualistas se han sometido fácilmente a las formas más o menos desarrolladas de las utopías. Lo han hecho de mala gana. Es cierto. Estas formas han fracasado. También es cierto. Pero no hay duda de que estas formas viven, prosperan y cada día constituyen una superestructura más pesada y unos ornamentos mejor trabados en la vida de los hombres. Con la excusa del humanitarismo —del más falso de los humanitarismos—, estas formas se van implantando un poco en todas partes. Todos los documentos que tenemos —psicológicos y literarios— sobre el estado de espíritu de los rusos antes de la guerra y de la revolución nos describen aquel país como poblado por indisciplinados, individualistas y anarquistas. ¿Cuántos eran los bolcheviques en los meses anteriores a la revolución de octubre? Y aquello que los esnobs de hace cuarenta años llamaban el alma rusa, ¿dónde ha ido a parar? ¿Y acaso no estaba de moda comparar España con Rusia?

No creo que existan países poblados por socialistas y otros países poblados por individualistas. Lo que hay son países que tienen un gobierno de socialistas y países gobernados por individualistas y liberales. Y aún en todas estas formas existen mil matices. Estoy de acuerdo, pues, en que los españoles no salen de la cuna socialistas o liberales. Pero eso no significa que en España no pueda haber un gobierno socialista. Si este Gobierno se produce e inicia un intento de implantación más o menos acentuado del socialismo, los documentos de los aficionados a la psicología colectiva que presentan este país como refractario a tales experimentos y a tales utopías nos causarán el mismo efecto que los documentos sobre Rusia de tiempos del nihilismo y el liberalismo. Nos parecerán documentos antiquísimos, juegos de sociedad,

tesis gratuitas.

En momentos como los actuales, la sociedad tiene dos caminos: aceptar los hechos consumados, entrar francamente en el experimento que los socialistas pretenden —algunos socialistas— y esperar que las defensas del individualismo que tiene la sociedad española funcionen libremente, o defenderse en nombre de los principios todavía imperantes en los países de Europa más civilizados. Quienes se decidan por el primer camino pueden adoptar como lema aquella frase que decía siempre Eduardo Dato y que repetía aún, dos días antes de morir asesinado, a un buen amigo mío: «En España nunca pasa nada».

PARECE SEGURO QUE LA CEDA TAMPOCO IRÁ A LAS ELECCIONES

«La Veu de Catalunya», 27 de marzo de 1936

El tema político general ha seguido siendo el de las elecciones municipales. Todo el mundo sabe que la opinión monárquica, por boca del señor Goicoechea, ha declarado que no irá a estas elecciones. Esta mañana se reunió la minoría parlamentaria de la CEDA para hablar sobre la misma cuestión. En la reunión se expresaron concretamente los criterios abstencionista e intervencionista. Se dejó al albedrío del señor Gil Robles comunicar oportunamente a la prensa el acuerdo definitivo.

De todas formas, el órgano oficioso de la CEDA, *Ya*, afirma que las derechas se abstendrán. Ello no quiere decir que no apoyen, con el nombre que sea, a las candidaturas más o menos afines.

En el Congreso, durante toda la tarde, reinó un gran aburrimiento. Se dedicó íntegramente la sesión a dar tiempo a las comisiones de actas de las provincias que faltan. Dado que faltan las que serán más discutidas, es casi imposible que el Congreso se pueda constituir antes del inicio de la semana que viene.

[Siguen 45 líneas inutilizadas por la censura.]

LAS ACTAS DE CALVO SOTELLO, GOICOECHEA Y HERRERA PELIGRAN

«La Veu de Catalunya», 28 de marzo de 1936

En la Comisión de actas han sucedido hoy unos acontecimientos que indican que lo que se llama la convivencia no arraiga de momento en estas Cortes. El presidente de la comisión, señor Prieto, ha propuesto a los

representantes de las minorías de oposición de la comisión que, a cambio de la aprobación de las actas de Mallorca y Zaragoza provincia, quedaran anuladas, casi sin examen, las de Granada y Cuenca. La proposición del señor Prieto, sumada al criterio que la mayoría de la comisión tiene respecto a las actas de Orense, implica que el Frente Popular no quiere que sean diputados ni el señor Calvo Sotelo, ni el señor Goicoechea, ni el señor Herrera, quien ha salido por Granada. Estos tres hombres, que, naturalmente, podrán discutirse desde muchos puntos de vista, tienen, sin embargo, una opinión detrás más o menos fuerte, pero evidente. De modo, pues, que el criterio jurídico que el señor Azaña consideraba el martes pasado de acuerdo con el que le pedían los grupos de oposición, como único criterio imperante en la Comisión de actas, va orillándose y va imperando la política más baja.

La proposición del señor Prieto ha producido una verdadera indignación a los representantes de los grupos de oposición en esta comisión, y los señores Giménez Fernández y Villalonga, de la CEDA, han comunicado a su líder, el señor Gil Robles, su deseo de retirarse, y éste ha hablado inmediatamente con el señor Martínez Barrio, quien ha llamado al señor Prieto para abrir las negociaciones. El señor Prieto, como siempre, ha creído que valía más dejarlo todo para el lunes, sin que, en todo caso, se comprometiera a nada. Mi impresión personal es que hay tres circunscripciones cuyas actas peligran enormemente. Éstas son Cuenca, Granada y Orense. Las actas de Cuenca están sucias, pero no tanto como, por ejemplo, las de Cáceres, donde ha habido un pucherazo^[53] en toda la circunscripción. En cambio, las actas de Orense y de Granada, sobre todo, son perfectamente correctas. Los acontecimientos de hoy, sumados a las manifestaciones que han tenido lugar durante la semana pasada en el Congreso, han producido una fatiga evidente en los sectores de derecha y un indudable enervamiento.

El Consejo de Ministros de la mañana ha tenido un aspecto político interesante, porque el Consejo ha ratificado el acuerdo de ir a las elecciones municipales el día 12 de abril. Han sido cursadas ya las órdenes a los directivos de los partidos del Frente Popular para que empiecen las votaciones preliminares para designar a los candidatos. Hay que observar que el sector extremista del Partido Socialista, que tiene hoy indudablemente una posición en la práctica mucho más extremista que la de los propios comunistas, va a regañadientes al Frente Popular, y tratará de que la dosificación de candidaturas se realice dando mayor preponderancia a los representantes de este sector en detrimento de los partidos republicanos izquierdistas. De modo, pues, que las candidaturas del Frente Popular serán sensiblemente distintas de

las que se presentaron en las elecciones generales del 16 de febrero.

En una infinidad de poblaciones de España tendrán mayoría los socialistas de estas tendencias.

El lunes habrá sesión en el Congreso para seguir con el examen de las actas. Algunos oradores comunistas han declarado hoy en el hemiciclo que la lentitud del Congreso en la tarea de constituirse era intolerable y que el Congreso ha de comenzar a deliberar enseguida.

EL SOL HA PUBLICADO UN ARTÍCULO QUE ES MUY COMENTADO

«*La Veu de Catalunya*», 29 de marzo de 1936

Hoy no hay ninguna nota política que señalar. Ha sido un día de calma y en el Congreso ha habido un escasísimo número de diputados. Tampoco se tiene ninguna noticia relativa al Gobierno, y el señor Azaña continúa en un completo mutismo.

Si ha habido alguna conversación política, ha girado alrededor de la cuestión de las actas. Se consideran totalmente perdidas para las derechas las actas de Granada y de Cuenca. En Granada, las derechas ganaron por 40.000 votos de mayoría. Las actas de Cuenca ya son más discutidas, y en realidad quien trabaja intensamente contra estas actas es el señor Mendizábal, ex ministro centrista.

En cambio, hay mejores noticias respecto a las actas de Orense. Las de Salamanca, por el contrario, vuelven a peligrar totalmente, y el señor Gil Robles esta tarde era muy pesimista. En el ambiente parlamentario de la derecha hay fuerzas importantes contrarias a la retirada del Parlamento. Así, los tradicionalistas, por ejemplo, no solamente esperarán en el Congreso que se produzcan acontecimientos más graves, sino que irán a las elecciones municipales. Otros sectores de derecha, en cambio, están cada día más enervados por el trato de que son objeto en la Comisión de actas, y, si bien todo el mundo es favorable a creer que la teoría de retirarse es una equivocación, se hace muy difícil superar los enfrentamientos temperamentales que se producen entre los políticos.

Sobre la situación general, he de señalar un comentario de prensa que ha generado muchos comentarios aquí y que, por su origen, es digno de ser mencionado. *El Sol*, en efecto, escribe: «Dentro de unas semanas o acaso de algunos días la cuestión en España no será de derechas o izquierdas. Estará planteada de una manera más clara y más rotunda. A un lado, los que aspiran

a implantar un régimen socializante con predominio comunista. Por otro lado, la gran masa burguesa deberá defenderse si quiere subsistir. Don Manuel Azaña y el Gobierno que preside está formado por burgueses».^[54]

Sobre las elecciones municipales es posible que los partidos de derecha, como tales partidos, acuerden la abstención. En cambio, se dejará a las organizaciones provinciales plena libertad para concurrir a las mismas. El señor Gil Robles decía esta tarde que las derechas pueden tener, aún, mayoría en 4.000 municipios. Se acepta, en cambio, que en los 4.000 restantes, que sumados a los anteriores y descontados los de Cataluña, forman los 9.000, en cifras redondas, de que se compone el país, el triunfo del Frente Popular, con preponderancia socialista, es seguro.

LA SITUACIÓN PARLAMENTARIA ES MUY DELICADA

«La Veu de Catalunya», 31 de marzo de 1936

Hoy ha sucedido lo irreparable. Cuando el señor Prieto, por la mañana, ha llegado a la Comisión de Actas, ya llevaba redactada en el bolsillo su dimisión de la presidencia de esta comisión. El señor Prieto, por pura fórmula, ha presidido la sesión y a la salida ha dado la nota de referencia. La sesión ha consistido en la anulación total de las actas de Granada, pese a no haber ningún testimonio serio en contra y pese a haber tenido las derechas cincuenta mil votos de mayoría.

El señor Prieto dice en la nota: «Dimito solamente por el temor de que no pueda ser absoluta mi conformidad en algún dictamen de los aún no admitidos».^[55] La dimisión del señor Prieto ha producido la natural sensación, y ha ido seguida de la retirada de los cedistas, los monárquicos y los tradicionalistas. El señor Cid se ha solidarizado con sus compañeros minoritarios, pero no se ha retirado, a fin de mantener un contacto y servir, en todo caso, de elemento de negociación.

Por la tarde se volvió a reunir la Comisión de actas y eligió presidente al señor Baeza Medina, de Izquierda Republicana. Al plantearse, en esta reunión, el problema de las actas de Salamanca, el señor Gomáriz ha sostenido la necesidad de su aprobación, alegando razones políticas, sobre todo, por no haber razones intrínsecas en contra. La única excepción que ha hecho el señor Gomáriz ha sido una supuesta incompatibilidad del señor Lamamié de Clairac por las mismas razones por las que fue anulada el acta del señor Estébanez.

Los socialistas, al oír la enunciación de las teorías del señor Gomáriz, han protestado enérgicamente, lo que ha provocado la confusión general. Han dicho que hoy por la mañana se reunirá la minoría socialista para decir la última palabra sobre las actas de Salamanca. Es posible que el acuerdo sea negativo.

Por ello tendrá trascendencia extraordinaria la reunión que la minoría parlamentaria de la CEDA celebrará esta mañana.

La impresión es que la CEDA se retirará hoy del Parlamento, al menos mientras dure la discusión de actas. En general, en todos los sectores de la derecha domina hoy la impresión de que la táctica legal parlamentaria está muy agotada a causa del fascismo de izquierda imperante.

En efecto, si la democracia no es más que una palabra para cubrir el sentido dictatorial de los grupos de izquierda, la democracia sirve para muy poca cosa.

A consecuencia de todo esto, la situación política es muy complicada, y por eso se espera con ansia el Consejo de Ministros que tendrá lugar hoy bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Azaña parece cada día más preocupado, y en estos últimos días ha remitido una infinidad de mensajes al señor Prieto, a fin de encontrar en él el optimismo que le falta. El señor Prieto, sin embargo, tiende, de forma cada vez más fuerte, a prescindir de estas insinuaciones y a hacerse políticamente invisible. El señor Prieto considera con creciente preocupación las elecciones municipales del 12 de abril.

La sesión del Congreso ha durado muy poco. Ha durado exactamente cinco minutos.

Ha producido también una gran impresión el hecho de verse cada día con más claridad que las izquierdas aplazan casi *sine die* la constitución definitiva del Congreso. Es ya casi imposible que dicha constitución pueda hacerse efectiva en esta semana, y probablemente será imposible también la semana que viene. En una palabra: las izquierdas van primero a las elecciones municipales y después a la constitución definitiva del Congreso.

De esta forma, según fuentes oficiosas, se trata de evitar hasta donde sea posible que se produzca una fricción entre el poder ejecutivo y las altas esferas, mediante el mantenimiento de una situación anormal parlamentariamente hablando. Por otra parte, dado el estado del país, cada vez

es más difícil saber cuál podrá ser la declaración que haga el señor Azaña en el Congreso.

EL SEÑOR VENTOSA EXPONE LA GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN

«La Veu de Catalunya», 1 de abril de 1936

Confirmando lo que decíamos ayer, las minorías de las derechas se han retirado del Congreso. La retirada es puramente provisional y mientras dura la discusión de las actas, y condicionada a lo que pueda pasar con las actas de Salamanca, Cuenca y Orense.

La retirada de estas minorías ha tenido lugar esta tarde en el Congreso en medio de un ambiente de gran pasión. Al iniciarse la discusión de las actas de Granada, el señor Giménez Fernández ha leído una declaración con todos los argumentos del caso, que ha ido seguida de la salida del salón de todos los diputados presentes de la CEDA.

En el momento de salir los diputados, se han dado vivas para todos los gustos, y a continuación ha hablado el señor Goicoechea.

Este señor ha protagonizado una intervención muy violenta que ha motivado las naturales reacciones en la mayoría, y también ha ido seguida de la retirada de los diputados monárquicos. Lo mismo han hecho, a continuación, los tradicionalistas después de una intervención del señor Lamamié de Clairac.

Han continuado en el uso de la palabra los representantes de centro, y el señor Ventosa, en una intervención clarísima, ha demostrado la gravedad que implica la retirada y, sobre todo, ha hecho ver la discrepancia existente entre las palabras que pronunció el señor Azaña al tomar posesión del Gobierno, palabras de pacificación y de concordia civil, y la realidad política y parlamentaria del país, cada día más saturada de instinto de guerra civil.

El señor Cid, por los agrarios, y el señor Rubio Chávarri, por los progresistas, han hecho declaraciones de tono muy parecido a las del señor Ventosa, y todos y cada uno de los oradores, pese a hacerse cargo de los motivos de la salida, han declarado que se quedaban en el Congreso.

El señor Prieto, hablando en nombre de la mayoría, ha tenido una intervención curiosísima en la que ha hablado de la existencia de un complot. Huelga decir que estas palabras han provocado reacciones de todo tipo y, si bien estas reacciones no se han exteriorizado, han producido un gran efecto.

El señor Gomáriz, secretario de la Comisión de Actas, ha defendido la anulación de las actas de Granada, y el señor Fernando de los Ríos ha defendido la posición con argumentos de un tono más general y más vagaroso. Finalmente, ha hablado el señor Portela, y su intervención ha motivado una infinidad de réplicas y contrarréplicas muy violentas.

Resumen de la sesión: una cuarta parte de los diputados que componen la Cámara ha dejado de formar parte de la misma, quizá de una manera definitiva. El hecho es grave, y arrastrará, tarde o temprano, las naturales consecuencias.

El Consejo de Ministros de la mañana ha tenido que salir al paso de los rumores que circulaban ayer, según los cuales la mayoría no estaba interesada en ir a la composición rápida de la Cámara, y el Consejo ha acordado acelerar la labor de la Comisión de Actas.

En efecto: la aceleración se ha visto enseguida, porque en el espíritu actual de la comisión domina hoy la necesidad de dictaminar rápidamente las actas que faltan, aunque haya que celebrar sesiones mañana, tarde y noche.

El Consejo ha escuchado también un largo informe del señor Ruiz Funes, ministro de Agricultura, sobre la situación agraria del país y ha acordado plantear a las Cortes rapidísimamente un estatuto agrario que permita resolver todos los problemas del campo.

Se cree que esta semana se dedicará íntegramente a dictaminar las actas que faltan, y el viernes se podrá proceder a la constitución definitiva del Congreso. Es improbable que el señor Azaña haga una declaración sobre el orden público, porque la retirada de las minorías de derecha ha hecho que el juego parlamentario pierda consistencia y se depaupere.

LA CHANCE DE LOS SOCIALISTAS

«La Veu de Catalunya», 2 de abril de 1936

Realmente, el Socialista es un partido de hombres afortunados. Quizá en ninguna otra parte del mundo las circunstancias políticas le han creado a un partido una situación tan favorable como al socialismo español en estos momentos. Les han puesto las carambolas —como se dice vulgarmente— como a Fernando VII. Uno de estos últimos días, en un café de la calle de Alcalá, discutían un diputado comunista y una señora muy conocida, diputada también, socialista extremista. El comunista, ante el café con leche, teorizaba su impaciencia. Quería hacer la revolución enseguida, en la calle, y, una vez

hecha, aguantarla con carácter permanente. La señora se mostraba más razonable. Decía que, en efecto, la revolución hay que hacerla, pero que todavía no ha llegado el momento. Que todo llegará a su hora. «¿Para qué hemos de hacer ahora la revolución —decía la señora N.—, ^[56] si la estamos haciendo desde la *Gaceta*?»

Y así es, en efecto. Desde el día 19 de febrero, el señor Largo Caballero ha subido algunas veces al despacho del señor Azaña en la Presidencia del Consejo. Al día siguiente o a los dos días de cada una de esas visitas, la *Gaceta* ha dado noticia de las conversaciones indefectiblemente. Y así ha ido saliendo prácticamente todo lo de esta etapa: la amnistía sin pasar por los trámites legales; la readmisión de obreros, que se habría querido hacer a través de una ley; la renovación de un número imponente de gestoras municipales y de ayuntamientos para asegurar la preponderancia socialista; la política de asentamientos sin ton ni son, sin tener en cuenta la mejor utilización de la tierra; la política del gasto fácil, es decir el reparto de dinero. Y todo esto es lo más grueso, porque si entrásemos en los detalles no acabaríamos nunca. La *Gaceta*, en una palabra, ha respondido perfectamente.

Cuando los socialistas han encontrado en las alturas gubernamentales la más ligera dificultad, ha sucedido, probablemente por un puro azar, que han surgido en algún punto de España cuadrillas de muchachos que, sin obstáculo de ningún tipo, se han entregado al placer dionisiaco del incendio y la devastación. Con ello se ha querido dar una prueba tangible de la existencia y de la consciencia del pueblo. Con esta válvula de seguridad, se ha tenido el instrumento de intimidación que hacía falta. Ha salido redondo.

Con las actas de los diputados electos ha pasado lo mismo. Los socialistas habrán eliminado a quien buenamente les haya parecido. La operación, ciertamente, habrá sido un poco más difícil, pues todo ambiente parlamentario es siempre capaz de dejar traslucir una cierta publicidad. En todo caso, se ha dogmatizado: los malos son éstos; los buenos son estos señores.

Sobre las elecciones municipales tendríamos que decir lo mismo. Sólo un desconocimiento de los dirigentes del socialismo ha podido llevar a decir: primero, que las elecciones se aplazarían; segundo, que romperían el Frente Popular. El señor Azaña habría podido aplazar las elecciones; en realidad, para él habría sido lo más conveniente. Pero, ¿y para los socialistas? De ninguna manera. Si a través de una apariencia de legalidad, la mayor parte de la vida municipal española cae en sus manos, ¿qué necesidad tienen de salir a gritar y a pegar tiros por la calle? Si, además, esta operación la pueden

realizar emboscados tras la inofensiva bandera del Frente Popular —evitando así la incomodidad y la alarma de tener que lanzar nuevas palabras truculentas—, ¿por qué no han de aprovechar la ocasión? ¡Los tópicos del señor Martínez Barrio son tan dulces! Son los del lerrouxismo de antes de la República. Y la firmeza del señor Azaña, ¿dónde queda? Está claro que esta fortaleza no es sino pura debilidad, pero eso hay muy poca gente que lo sepa. Es lo que decía al principio: se las ponen como a Fernando VII.

Y romper el Frente Popular, ¿para qué? El Frente Popular, como todos los frentes que pueden formarse en el mundo, es algo muy vago. Su carácter depende de dónde se ponga el acento. En las elecciones del 16 de febrero, el Frente Popular, construido pensando en perder, puso el acento en la izquierda burguesa. En las elecciones del 12 de abril, el Frente Popular, construido partiendo de la hipótesis de que se ha de ganar, pondrá el acento en el socialismo y el comunismo. Será el mismo Frente Popular, contará con las mismas personas al frente, se esgrimirán los mismos argumentos. Pero el Frente será totalmente distinto de lo que era el 16 de febrero. El acento se habrá desplazado considerablemente. Consecuencia fatal: las consecuencias políticas de las elecciones municipales serán considerablemente distintas de las del 16 de febrero.

Los socialistas tienen la vida fácil. Son hombres de suerte. ¡Alabado sea Dios!

«La chance de los socialistas» fue el último artículo de Josep Pla en La Veu de Catalunya. El último de aquel año, pero también el último a secas y, por consiguiente, el último que Josep Pla publicó en catalán. A partir de entonces, a Pla el catalán ya sólo le serviría para los libros. O sea, para la literatura. Con todo, «La chance de los socialistas» no fue seguramente lo último que el periodista escribió desde Madrid. Por aquello del correo y de su parsimonia, un artículo de fondo tardaba entonces unos cuantos días en ver la luz. No así una crónica, cuya transmisión telefónica era sinónimo de inmediatez, de automatismo. De ahí que el último texto de Pla sea, con toda probabilidad, su última crónica, publicada el 1 de abril y titulada «El señor Ventosa expone la gravedad de la situación». La gravedad de la situación. Lo que le llevó, sin duda, a abandonar.

Porque aquel corresponsal en Madrid abandonó. Definitivamente. Es cierto que, al principio, tal vez no fuera ésa su intención. Ni el acuerdo con la empresa —si acuerdo hubo—. Al fin y al cabo, la Semana Santa estaba ahí, a la vuelta de la esquina, Pla llevaba mucho tiempo sin descansar y resultaba hasta cierto punto comprensible que el periódico le permitiera adelantar unos días sus vacaciones. Así puede colegirse incluso de la nota que La Veu publicó en su primera el 3 de abril para justificar su ausencia: «El lector habrá observado que la crónica de Madrid no va, ya desde ayer, firmada por nuestro redactor Josep Pla. Nuestro compañero Pla se encuentra en Cataluña y pasará entre nosotros unas vacaciones que aprovechará para restaurar su salud. Entretanto, y mientras nuestro querido compañero esté entre nosotros, redactará la crónica uno de los más prestigiosos periodistas de Madrid».

Sin embargo, ese prestigioso periodista de Madrid, que ocultaba su identidad detrás de una «X», ya no dejó de escribir en lo sucesivo aquella crónica —mientras hubo crónica, claro; o sea, hasta el 17 de julio—. Y es que el titular de la plaza, vencida la Semana Santa, decidió permanecer en Cataluña en vez de reintegrarse a su puesto. Al cabo de muchos años, cuarenta, se referiría a ello. Nada, una ráfaga, y aún de soslayo, pues el artículo donde figura la referencia no trata, en realidad, de esa huida. El artículo se halla, como tantos otros, en uno de los volúmenes de su Obra completa.^[57] Está reescrito y traducido, y su fecha falseada. Como tantos otros.^[58] La mención a su huida de Madrid ocupa veinte líneas de una página de este volumen de la Obra completa. Ni siquiera una página entera, pues, de las cerca de treinta mil en las que comprimió toda su vida.

El caso es que Pla «había vuelto de Madrid enormemente preocupado»,

porque «la revolución y la guerra civil eran inminentes». Y, a juzgar por sus propias palabras, con una sola idea en la cabeza: marcharse cuanto antes de España. Pero el Gobierno Civil de Gerona le había negado el pasaporte. Hasta puede que en su resolución de partir influyera una amenaza de muerte que, según Adi Enberg, su compañera de entonces, el periodista habría recibido.^[59] Da igual. La gravedad de la situación a la que él había aludido en su última crónica, y a la que sólo parecía atender Ramon d'Abadal —aquel director de La Veu que unos meses antes le exigía mayor rigor en el trabajo de corresponsal—, pues todos los demás amigos de Barcelona sentían incluso una «morbosa curiosidad» ante su relato de los hechos, esa gravedad de la situación era más que suficiente para poner tierra de por medio.

De no hacerlo, se exponía a cualquier cosa. Y él, como reconocería al cabo de unos años, no había «sido nunca partidario de hacer sacrificios bestias, insensatos e inútiles». Es verdad: nunca lo había sido. Carles Sentís, que lo conocía desde aquellos tiempos republicanos y que iba a tratarlo sobre todo a partir de la guerra y hasta su muerte, acaecida el 23 de abril de 1981, atribuye a Pla un miedo cerval, y cree que ese miedo está sin duda en el origen de muchos de sus actos. Ello explicaría también algunas de sus omisiones literarias. O su parquedad. Esas veinte líneas, pongamos por caso.

Sea como fuere, cuando Pla decidió recluirse en el Ampurdán, la situación en España era grave. Y casi nadie parecía dispuesto a ponerle remedio. Aquel mes de abril, por ejemplo, se constituirían por fin las Cortes, pero su tardía constitución sólo serviría para abrir un nuevo periodo de inestabilidad, dado que a los pocos días el Parlamento destituiría a Alcalá Zamora como presidente de la República. Un mes más tarde, Azaña tomaría el relevo en la más alta jefatura del Estado, pero su empeño por ensanchar la mayoría gubernamental convirtiendo a Indalecio Prieto en presidente del Consejo de Ministros sería rechazado por el sector caballerista del Partido Socialista, mucho más interesado en la vía revolucionaria. Por lo demás, la CNT, en su congreso confederal, abogaría por suscribir una alianza con la UGT para «destruir completamente el régimen político y social». Y en el otro cabo ideológico, aun cuando la Falange había sido declarada fuera de la ley, las proclamas y los movimientos golpistas no paraban de aumentar. No sólo por parte de los miembros de la Falange; también las facciones monárquicas, tanto alfonsinas como tradicionalistas, estaban por la labor.

Como consecuencia de todo ello, la violencia política iría cobrando cada vez mayor protagonismo. Según algunos cálculos, entre febrero y julio de

1936 los enfrentamientos y los atentados de signo diverso arrojarían un saldo de 215 muertos y 537 heridos.^[60] Los asesinatos del teniente de la Guardia de Asalto José del Castillo y del dirigente de Renovación Española y diputado a Cortes José Calvo Sotelo, ocurridos el 12 y el 13 de julio, respectivamente, no serían sino la guinda. Para entonces, aquella República cuya vida Josep Pla había narrado en sus crónicas a lo largo de cinco años estaba ya en las últimas. Tal vez porque, como ha indicado Enric Ucelay-Da Cal, «en el contexto de los años treinta en España, casi no había opciones políticas que no viesen la fuerza como una alternativa aceptable a las urnas».^[61]

X. P.

CRONOLOGÍA

DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

1931

14 de febrero	Dimite el gobierno Berenguer.
18 de febrero	Aznar forma un gobierno interino.
14 de marzo	Ledesma Ramos funda el semanario nacionalsindicalista <i>La Conquista del Estado</i> .
12 de abril	Elecciones municipales. Victoria republicana.
14 de abril	Proclamación de la República y expatriación Rey.
28 de abril	Primer decreto sobre Términos municipales.
7 de mayo	Carta pastoral del cardenal Segura.
10-11 de mayo	Quema de conventos.
30 de mayo	El Vaticano niega el <i>placet</i> al embajador Zulueta.
31 de mayo	Suspensión de <i>Abc</i> y <i>El Debate</i> .
Mayo-junio	Decretos sobre educación laica, rentas cultivo obligatorio.
3 de junio	Convocatoria de las Cortes constituyentes.
12-15 de junio	El cardenal Segura regresa de incógnito expulsado.
13 de junio	Onésimo Redondo funda en Valladolid el diario <i>Libertad</i> . Libertad.
16 de junio	Azaña promulga la primera serie de decretos sobre la reforma del Ejército.
28 de junio	Elecciones para las Cortes constituyentes.
4 de julio	Huelga de la Telefónica (CNT).
14 de julio	Apertura de las Cortes; cierre de la Academia General Militar de Zaragoza.
20-27 de julio	Huelga general y ley marcial en Sevilla.
18 de agosto	El dictamen sobre el proyecto de Constitución pasa a las Cortes.
9-14 de octubre	Debate sobre el artículo 26; dimisiones de Alcalá Zamora y Miguel Maura; Azaña, jefe del Gobierno.
20 de octubre	Ley de Defensa de la República.
14 de noviembre	Primer número de <i>Mundo Obrero</i> (órgano del Partido Comunista).
19 de noviembre	El exrey Alfonso XIII, condenado <i>in absentia</i> por las Cortes.
9 de diciembre	Promulgación de la Constitución.
Diciembre	Primer número de <i>Acción Española</i> ; fundación de las JONS.

1932

1 de enero	Asesinato de guardias civiles en Castilblanco.
5 de enero	Choque de los obreros de Arnedo (Logroño) con la Guardia Civil.
7 de enero-30 nov.	Suspensión de <i>Mundo Obrero</i> .
20-27 de enero	Alzamiento en la cuenca del Llobregat; huelgas generales de la CNT.
Enero	Disolución de la Compañía de Jesús; puesta en vigor de la ley del Divorcio; secularización de los cementerios.
Abril	Isidro Gomá y Tomás es nombrado cardenal-arzobispo de Toledo.
Abril-mayo	Importaciones de trigo por orden de Marcelino Domingo.
28 de julio	Ley de Orden Público.
10 de agosto	Sublevación de Sanjurjo; suspensión de Acción Española.
Septiembre	Leyes del Estatuto de Cataluña y de Reforma Agraria.

1933

Enero	Motines anarquistas en Cataluña y Casas Viejas.
1 de marzo	Fundación de Renovación Española.
Abril	Elecciones municipales desfavorables al Gobierno Azaña.
Mayo	Ley de Congregaciones.
Julio	La Ley de Defensa de la República es derogada. Pastoral condenando la ley de Congregaciones.
Verano	Comienzan las Misiones Pedagógicas.
Agosto	Quema de cosechas en Extremadura.
4-5 de septiembre	Derrota del Gobierno en las elecciones del Tribunal de Garantías.
de octubre	Gobierno de Martínez Barrio; disolución de las Cortes constituyentes.
29 de octubre	José Antonio Primo de Rivera funda en Madrid la Falange Española.
de noviembre	Plebiscito para el Estatuto vasco.
19 de noviembre	Victoria electoral de las derechas; Lerroux, jefe del Gobierno.
8-11 de diciembre	Alzamientos anarquistas en Cataluña y Aragón.

1934

Febrero	Fusión de la Falange con las JONS; formación de la Alianza Obrera. Los agrarios de Martínez de Velasco se declaran republicanos; en Austria es clausurado el Parlamento y suprimido el Partido Socialista.
3 de marzo	Salazar Alonso sustituye a Martínez Barrio en el Ministerio de la Gobernación; huelga general de cuatro semanas en Zaragoza, organizada por Durruti.
31 de marzo	Acuerdo del Quirinal entre Mussolini y los monárquicos.
Abril	Ocupación de Ifni; fusión de los partidos de Marcelino Domingo y Azaña; ley de Haberes del clero.
11 de abril	La Generalitat aprueba la ley de los <i>rabassaires</i> . 22 de abril
22 de abril	Gil Robles celebra un mitin de masas en El Escorial.
25 de abril	Dimisión del gobierno Lerroux; crisis por la amnistía de Sanjurjo; Samper,

	nuevo jefe del Gobierno.
3 de mayo	Acción Española, clausurada desde el 10 de agosto de 1932, reanuda sus actividades.
16 de mayo	Ruptura entre Lerroux y Martínez Barrio.
9 de junio	El Tribunal de Garantías veta la ley de los <i>rabas-saires</i> .
5-11 de junio	Huelga de campesinos en Andalucía y Extremadura; detención de diputados socialistas. Se prohíbe a los militares adherirse a los partidos y sindicatos.
9 de septiembre	Gil Robles celebra una concentración en Covadonga.
13 de septiembre	Descubrimiento del desembarco de armas del <i>Turquesa</i> .
1 de octubre	Dimisión de Samper; gobierno Lerroux con tres ministros de la CEDA.
6 de octubre	Sublevación en Cataluña y Asturias; declaración del estado de guerra; son enviadas a Asturias la Legión Extranjera y tropas moras.

1935

1 de febrero	Vázquez y Argüelles son ejecutados en Oviedo.
1 de marzo	Ley agraria de Giménez Fernández.
13 de marzo	Discurso de Marcelino Domingo pidiendo la unidad de las izquierdas.
21 de marzo	Debate sobre las responsabilidades de Azaña; fundación de <i>Política</i> , órgano de Izquierda Republicana.
30 de marzo	Crisis sobre el indulto de los socialistas asturianos; gobierno de Lerroux con cinco ministros de la CEDA.
12 de abril	Se anuncia la fusión de los partidos de Azaña, Martínez Barrio y Sánchez-Román.
7 de mayo	Gil Robles, ministro de la Guerra; Portela Valladares en Gobernación.
23 de junio	El Tribunal de Garantías condena al Gobierno catalán del 6 de octubre.
1 de julio	Disolución del Patronato de las propiedades de la Compañía de Jesús.
13 de julio	Primer número de <i>Claridad</i> (órgano de los socialistas de Largo Caballero).
20 de julio	Fracaso de los esfuerzos para condenar a Azaña en las segundas Cortes.
20 de octubre	Mitin de masas de Azaña en el campo de Comillas.
29 de octubre	Lerroux, forzado a dimitir por causa del escándalo del estraperlo; gobierno Chapaprieta.
Finales de noviembre	Denuncia del caso Nombela.
14 de diciembre	Portela Valladares forma gobierno.
20 de diciembre	El Partido Socialista vota la coalición con la izquierda republicana; Largo Caballero dimite su cargo en el comité ejecutivo.

1936

2 de enero	Reaparición de <i>Mundo Obrero</i> ; finaliza la censura de prensa.
7 de enero	Disolución de las Cortes.
15 de enero	Pacto y plataforma electoral del Frente Popular.
16 de febrero	Victoria electoral del Frente Popular.
19 de febrero	Gobierno de Azaña; amnistía de los presos políticos.
23 de febrero	Suspensión del pago de las rentas en Andalucía.

26 de febrero	Restablecimiento de la Generalitat y del Gobierno Companys.
11 de marzo	Azaña advierte a Largo Caballero y obtiene de éste la promesa del cese de las manifestaciones.
13 de marzo	Intento de asesinato de Jiménez de Asúa.
15 de marzo	La Falange, declarada ilegal; detención de José Antonio; ultimátum del Ejército a Azaña sobre los desórdenes; Martínez Barrio, presidente de las nuevas Cortes; canto de la <i>Internacional</i> en su apertura.
16 de marzo	Decreto confiscando los latifundios devueltos en Andalucía.
22 de marzo	Es asesinado en Oviedo el diputado derechista Martínez.
1 de abril	Fusión de las juventudes socialista y comunista.
3 de abril	A petición de las derechas se retrasan las elecciones municipales.
7 de abril	Las Cortes destituyen a Alcalá Zamora.
9 de mayo	Asesinato del capitán Faraudo.
10 de mayo	Azaña, presidente de la República.
12 de mayo	Casares Quiroga, jefe del Gobierno tras la negativa de Prieto.
Junio	Huelgas del ramo de la construcción y de los ascensoristas en Madrid.
10-15 de junio	Luchas sindicales en Málaga, Tánger y Cádiz.
16 de junio	Discursos de Calvo Sotelo y Gil Robles en las Cortes sobre los desórdenes.
12 de julio	Asesinato del teniente Castillo.
13 de julio	Asesinato de Calvo Sotelo.
17-20 de julio	Pronunciamiento en Marruecos y la Península.

GALERÍA DE PERSONAJES

Aiguader i Miró, Jaume (1882-1943)

Médico, periodista y político afiliado primero a la Unió Socialista de Catalunya y posteriormente a Estat Català, demostró una gran sensibilidad hacia los problemas sociales de su tiempo y tuvo una relación muy estrecha con sindicalistas de renombre. Perseguido por la dictadura de Primo de Rivera, en agosto de 1930 asistió, como representante de Estat Català, al acto que culminó con la firma del Pacto de San Sebastián. Diputado a Cortes en 1931, en 1933 y en 1936 como representante de Esquerra Republicana de Catalunya, fue alcalde de Barcelona entre 1931 y 1933. Durante la guerra civil fue nombrado ministro sin cartera del gabinete presidido por Francisco Largo Caballero y, posteriormente, de otros dos gabinetes presididos por Juan Negrín, pero dimitió por su desacuerdo con algunos decretos del Gobierno que reducían los poderes de la Generalitat de Cataluña. Poco antes del fin de la guerra se exilió a Francia y, luego, a México, donde falleció.

Alba y Bonifaz, Santiago (1872-1949)

Abogado y diputado liberal, ocupó varios cargos políticos durante la monarquía de Alfonso XIII: fue subsecretario de la Presidencia del Gobierno, gobernador civil de Madrid, ministro de Marina, de Instrucción Pública, de Gobernación, de Hacienda y de Estado. Contrario al encargo del rey a Primo de Rivera de formar gobierno, fue el *cabeza de turco* de la dictadura y se exilió a Francia. Tras la proclamación de la República, volvió a España y en junio de 1931 fue elegido diputado independiente a Cortes, y reelegido en 1933 y 1936 en representación del Partido Radical. Entre 1933 y 1935 presidió el Congreso de los Diputados. Al estallar la guerra civil volvió a exiliarse, y en 1937 telegrafió al general Franco para comunicarle su adhesión. Con el fin de la Segunda Guerra Mundial regresó a España.

Albornoz y Liminiana, Álvaro de (1879-1954)

Abogado asturiano, afiliado al Partido Republicano Radical, al que representó

en las Cortes durante la monarquía de Alfonso XIII, fue perseguido por sus ideas políticas durante la dictadura del general Primo de Rivera. En 1929 fundó, junto a Marcelino Domingo, el Partido Radical Socialista, en 1930 suscribió, con otros políticos, el llamado Pacto de San Sebastián y posteriormente formó parte del Comité Revolucionario que preparó el advenimiento de la República, por lo que fue encarcelado. Tras la proclamación de la República fue nombrado ministro de Fomento en los gobiernos provisionales de Alcalá-Zamora y de Manuel Azaña, ministro de Justicia en un gabinete posterior presidido por Azaña y presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. Diputado a Cortes en 1931 y 1933 en representación del Partido Radical Socialista, fue reelegido en las elecciones de 1936 como diputado independiente. El mismo día en que estalló la guerra civil fue nombrado embajador de España en Francia, cargo desde el que intentó orquestar, en vano, la ayuda de Francia al Gobierno republicano. Tras la contienda se exilió a México, donde falleció. Presidió uno de los gobiernos republicanos en el exilio y desplegó una gran actividad internacional contra el régimen de Franco, como miembro de la Junta Española de Liberación. En 1941 fue condenado por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo «como convicto de pertenecer a la Secta».

Alcalá Zamora, Niceto (1877-1949)

Abogado, afiliado al Partido Liberal Monárquico, Letrado del Consejo de Estado, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, director general de Administración Local, subsecretario de Gobernación, ministro de Fomento, representante de España ante la Sociedad de Naciones, ministro de la Guerra, Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y miembro de la Real Academia Española y diputado a Cortes, no se opuso a la dictadura de Primo de Rivera, pero en un discurso pronunciado en abril de 1930, tras la caída del régimen del general, se declaró manifiestamente republicano y suscribió el llamado Pacto de San Sebastián, como representante de la Derecha Liberal Republicana, decantando el voto de muchos burgueses y conservadores a favor de la República en abril de 1931. A finales de 1930, como presidente del llamado Comité Revolucionario, que preparaba el advenimiento de la República, fue detenido, encarcelado y juzgado, aunque fue liberado al cabo de poco. En abril de 1931, tras la proclamación de la República, fue elegido presidente del Gobierno provisional, pero dimitió poco después al discutirse en el Congreso de los Diputados el artículo 26 de la Constitución, que prohibía a las órdenes religiosas ejercer la docencia, promovía la nacionalización de sus bienes,

acordaba la disolución de la Compañía de Jesús y a expulsión de todos sus miembros, unas medidas que estaban en contradicción con su fe de católico practicante. Ese diciembre, justo después de la aprobación de la Constitución, fue elegido primer presidente de la Segunda República, cargo que ejerció hasta el 7 de abril de 1936, en que fue depuesto por las Cortes, acusado de abusar del poder que le otorgaba la propia Carta Magna. Cuando estalló la guerra civil estaba de viaje en el extranjero y decidió no volver a España ni pronunciarse a favor de ninguno de los dos bandos. Su única actividad durante la contienda fue la intercesión ante su consuegro, el general Queipo de Llano, para que interviniera a favor del general Batet, condenado a muerte por los nacionalistas y que sería ejecutado poco después. Vivió en París, Pau y Marsella antes de embarcarse, en plena Segunda Guerra Mundial, hacia Buenos Aires, donde residió hasta su muerte.

Alomar i Vilallonga, Gabriel (1873-1941)

Escritor y político mallorquín, en 1916 fundó el Bloc Republicà Autonomista, en 1917 el Partit Republicà Català junto a Domingo, Layret y Companys y, en 1923, la Unió Socialista de Catalunya, junto a Campalans y Serra Moret. Tras la proclamación de la República fue elegido diputado a Cortes en 1931. Dirigió, entre otras publicaciones, *Catalònia*, *L'esquella de la torratxa* y *El poble català*. Poeta y crítico literario, en 1904 pronunció la conferencia *El futurismo*, que manifestaba su ideario político, que conjugaba el nacionalismo con el socialismo. Falleció exiliado en Egipto.

Álvarez, Melquíades (1864-1936)

Abogado y político asturiano, en 1912 fundó el Partido Reformista y en 1922 fue elegido presidente del Congreso de los Diputados. En septiembre de 1923 se mostró contrario al golpe de Estado del general Primo de Rivera. Con la proclamación de la Segunda República, reorganizó su partido, al que llamó Partido Republicano Liberal Demócrata. En un principio se debatió entre la derecha republicana y la izquierda moderada, y luego, a partir de 1933, se decantó hacia la derecha, oponiéndose a toda iniciativa revolucionaria. Pocos días antes de la insurrección militar de 1936 intentó contactar con el general Sanjurjo para ejercer de ministro de Justicia en un hipotético gabinete ideado por José Antonio Primo de Rivera desde la cárcel. Al estallar la guerra civil fue detenido y encerrado en la cárcel Modelo, donde fue asesinado el 22 agosto de ese mismo año.

Anguera de Sojo, Oriol (1878-1956)

Político y jurista catalán, al proclamarse la Segunda República estaba afiliado al Partit Catalanista Republicà y fue nombrado presidente de la Audiència Territorial. En agosto del mismo año fue designado gobernador civil de Barcelona, en sustitución de Carles Esplà, aunque su ideología cada vez más conservadora no comulgaba con la política catalana, en manos de Esquerra Republicana de Catalunya y de Macià. Asumió a continuación la Fiscalía del Tribunal Supremo, cargo desde el que intervino en el proceso al general Cavalcanti y a los demás participantes en la *sanjurjada* de agosto de 1932. En octubre de 1934, entró en el cuarto Gobierno Lerroux como ministro de Trabajo y en representación de la CEDA —era miembro de Acció Popular Catalana—. Poco antes de la guerra civil, se retiró de la política.

Araquistain y Quevedo, Luis (1886-1959)

Periodista, ensayista, novelista, dramaturgo y político socialista, con la proclamación de la República ejerció de consejero intelectual de Francisco Largo Caballero y de subsecretario de Trabajo mientras Largo Caballero fue Ministro de Trabajo. Elegido diputado a Cortes por el Partido Socialista en 1931, 1933 y 1936, fue miembro de la Diputación Permanente de las Cortes, concejal del Ayuntamiento de Madrid, director del periódico *Claridad* —órgano de las juventudes *caballeristas*, mientras que *El Socialista* representaba al ala prietista del partido-, embajador en Berlín y director de las revistas *Leviatán* y *España*. Durante la guerra civil fue embajador en París, cargo que conllevaba la presidencia de la comisión republicana encargada de la compra de armas en Francia, pero dimitió cuando Largo Caballero cesó como presidente del Gobierno y fue sustituido por Negrín. Tras la contienda se exilió a México, donde falleció.

Azaña Díaz, Manuel (1880-1940)

Político y escritor, se doctoró en Derecho y siguió una brillante carrera administrativa, además de ejercer de periodista en el extranjero durante la Primera Guerra Mundial. En 1925 fundó el partido político Acción Republicana y en 1930 suscribió el llamado Pacto de San Sebastián, formando parte del Comité Revolucionario que preparó el advenimiento de la República. Tras su proclamación en 1931, fue nombrado ministro de la Guerra del Gobierno provisional de Alcalá-Zamora, cargo desde el que promovió una profunda reforma militar, que causó un malestar considerable en la oficialidad y estuvo en el origen de la *sanjurjada*. En octubre de 1931 fue nombrado presidente del Consejo de Ministros, cargo que ejerció hasta septiembre de 1933. Las grandes líneas de su política liberal burguesa radical

fueron la promulgación de la Constitución de 1931, la laicización de la sociedad, la promulgación del Estatuto de Autonomía de Cataluña y de la ley de Reforma Agraria. En febrero de 1936 volvió a la Presidencia del Gobierno, pero por poco tiempo, ya que en mayo fue elegido presidente de la República, tras la destitución de Niceto Alcalá Zamora. En febrero de 1939, y ante la imposibilidad de una paz negociada, renunció a la Presidencia de la República.

Barcia Trelles, Augusto (1881-1961)

Abogado, escritor y político asturiano, de ideología reformista, fue diputado a Cortes durante la Monarquía de Alfonso XII. Con la República, ejerció de delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario y de embajador en Uruguay. Fue elegido diputado en 1933 en representación de Acción Republicana y, en 1936, de Izquierda Republicana. Tras estas últimas elecciones, fue ministro de Estado en el Gobierno de Azaña y en el de Casares Quiroga. En el transcurso de la guerra civil se exilió a Francia y, tras la contienda, partió hacia la República Argentina, donde ejerció de ministro de Hacienda en uno de los gobiernos republicanos en el exilio. Se cree que fue Gran Oriente o Gran Maestro de la masonería española y Gran Comendador del Consejo Supremo.

Batet Mestres, Domènec (1872-1937)

General de División, participó en la campaña de Cuba y posteriormente fue destinado a Cataluña, de donde procedía. Aparentemente aceptó la dictadura de Primo de Rivera, pero participó en la conspiración cívico-militar que desencadenó la llamada *sanjuanada*. Durante la República fue nombrado jefe de la IV División Orgánica, con sede en Cataluña. El 6 de octubre de 1934 el presidente Companys le conminó a ponerse, como «general de Cataluña», a las órdenes de la Generalitat, pero Batet se declaró partidario de la legalidad republicana y detuvo a los impulsores del levantamiento. Poco después fue nombrado jefe del Cuarto Militar del presidente de la República. El 18 de julio de 1936, estando en Burgos al frente de la VI División Orgánica, fue detenido por negarse a secundar la rebelión, sometido a un consejo de guerra y condenado a dos penas de muerte. Pese a las gestiones de los generales Queipo de Llano —que también intentó mediar en nombre de su consuegro, el ex presidente de la República Niceto Alcalá-Zamora— y de Cabanellas, fue fusilado a principios de 1937.

Besteiro Fernández, Julián (1870-1940)

Político socialista, estudió en la Institución Libre de Enseñanza y se doctoró en Filosofía en Madrid. Tras una breve militancia en el Partido Radical de Lerroux, se afilió al Partido Socialista Obrero Español y a la Unión General de Trabajadores. En 1917 fue condenado, con Largo Caballero, Saborit y Anguiano, a reclusión perpetua por su participación en la organización de la huelga general revolucionaria de ese año, pero fue absuelto al ser elegido diputado a Cortes. El mismo día en que el general Primo de Rivera dio el golpe de Estado, suscribió un manifiesto del PSOE y la UGT condenando el nuevo régimen. En 1925, tras la muerte de Pablo Iglesias, fue elegido presidente del PSOE y de la UGT. El primer cargo lo ejerció hasta los inicios de la República; el segundo, hasta 1934. En 1931 fue elegido presidente de las Cortes Constituyentes de la República, de las que fue diputado en 1931, 1933 y 1936. Durante la guerra civil permaneció en Madrid sin ejercer ningún cargo político, aunque en 1937 fue enviado a Londres como embajador extraordinario del presidente de la República en la fiesta de coronación de Jorge VI y con el encargo personal del propio Azaña de que gestionara con Blum y Eden la mediación extranjera en la guerra civil, gestión que no tuvo éxito. Partidario de negociar el fin de la guerra, el 5 de marzo de 1939 formó parte, como ministro de Estado, del Consejo Nacional de Defensa presidido por el general Miaja. Franco, sin embargo, no aceptó negociar y exigió la rendición sin condiciones. En los últimos días de la guerra, envejecido y enfermo, Besteiro se negó a abandonar Madrid, siendo detenido, juzgado por un consejo de guerra franquista y condenado a treinta años de reclusión mayor. Falleció en la cárcel.

Calvo Sotelo, José (1893-1936)

Abogado del Estado, inició una brillante carrera política a la sombra de Antonio Maura y durante la dictadura del general Primo de Rivera. En 1931, tras la proclamación de la República, huyó a Portugal y posteriormente a Francia, renunciando a volver para jurar su cargo de diputado a Cortes Constituyentes, ya que temía que el nuevo gobierno le exigiera responsabilidades políticas por su proceder durante la Dictadura. En 1933 fue reelegido diputado por Renovación Española, pero siguió en París hasta que el Gobierno de Lerroux decretó la amnistía para los llamados delitos políticos. A su vuelta a España en marzo de 1934 se propuso combatir el régimen de la República, reorganizando las fuerzas de la derecha. Pese a su beligerancia en el Parlamento, la Falange Española se mostró reacia a admitirlo. Colaborador de la revista *Acción Española*, fue un defensor a ultranza de la causa contrarrevolucionaria, defendiendo la institución monárquica incluso ante

monárquicos tibios y ante el propio Alfonso XIII. Influido por el partido político Acción Francesa, se inspiró en el corporativismo fascista italiano y declaró la guerra a lo que él llamó «el mito parlamentario». A partir de diciembre de 1934, con la formación del Bloque Nacional, se convirtió en su máximo representante. En febrero de 1936 fue reelegido diputado por Orense. El 13 de julio de aquel mismo año fue detenido en su casa por un grupo de guardias de asalto a las órdenes de un capitán de la Guardia Civil y, con el pretexto de ser conducido a la Dirección General de Seguridad, fue subido a una camioneta y asesinado con dos tiros en la nuca. Fue enaltecido como símbolo de la España nacionalista y homenajeado a lo largo de toda la dictadura franquista.

Cambó i Batlle, Francesc (1876-1947)

Abogado, financiero y político catalanista, militó en la Lliga Regionalista desde su fundación en 1901 y fue uno de los organizadores, con Enric Prat de la Riba, de Solidaritat Catalana, plataforma que agrupaba a todas las fuerzas políticas catalanas, excepto a los radicales de Lerroux. Convertido en máximo dirigente de la Lliga tras la muerte de Prat de la Riba en 1917, fue decantándose poco a poco hacia una ideología más conservadora, lo que le llevó a participar en el Gobierno de España —fue ministro de Fomento y de Hacienda con Maura—. Este conservadurismo provocó en 1922 una escisión en la Lliga Regionalista, de la que nació Acció Catalana. Unos meses antes del golpe de Estado del general Primo de Rivera, suspendió su actividad política. A raíz de la proclamación de la República, abandonó el país y permaneció en el extranjero hasta otoño de 1932. En 1933 fue elegido diputado a Cortes, y desde el Parlamento defendió el Estatuto de autonomía auspiciado por Esquerra. Cuando estalló la guerra civil se encontraba en el extranjero y ya no volvió a España. Durante la contienda, financió al general Franco y recomendó a los miembros de la Lliga Regionalista que colaboraran con el bando sublevado. Gran coleccionista de arte, legó muchas obras a museos españoles.

Campalans i Puig, Rafael (1887-1933)

Político catalán, estudió ingeniería industrial y completó su formación en Francia, Suiza, Inglaterra y otros países europeos, donde abrazó el ideario socialista reformador. Catedrático en Barcelona, dirigió la Escola de Treball, fue subsecretario general de Instrucción Pública de la Mancomunidad, militó en el PSOE hasta 1923 y fundó entonces la Unió Socialista de Catalunya, que abogaba por conjugar socialismo y catalanismo. En 1931, con la

proclamación de la República, fue nombrado consejero de Instrucción Pública del Gobierno provisional de la Generalitat y salió elegido diputado a Cortes Constituyentes. Falleció ahogado mientras se bañaba en la playa de Torredembarra.

Carner i Romeu, Jaume (1867-1934)

Político, abogado y economista catalán, militó en la Lliga Regionalista, que abandonó en 1904 por divergencias ideológicas con Prat de la Riba y Cambó. En 1906 Carner fue el presidente y uno de los fundadores del partido Centre Nacional Català, y en 1910 fundó la Unió Federal Nacionalista. Se retiró de la política hasta la proclamación de la República, en que se afilió a Esquerra Republicana de Catalunya y fue elegido diputado a Cortes Constituyentes. En diciembre de 1931 fue nombrado ministro de Hacienda en el segundo Gobierno Azaña, cargo del que tuvo que dimitir a mediados de 1933 por enfermedad.

Casares Quiroga, Santiago (1884-1950)

Abogado y político gallego, fue ministro de Gobernación bajo la Presidencia de Azaña, desde octubre de 1931 hasta septiembre de 1933. En 1936, tras la victoria electoral del Frente Popular, fue nombrado ministro de Obras Públicas y, en mayo, con la vuelta de Azaña a la presidencia de la República, fue designado jefe del Gobierno y ministro de la Guerra. En los meses anteriores al alzamiento militar de julio de 1936, desoyó las advertencias que se le hicieron, incluida la carta que le escribió Franco pocos días antes del inicio de la guerra. Durante la guerra, continuó siendo diputado, cargo meramente simbólico, y tras la contienda se refugió en Francia, donde vivió hasta su muerte.

Chapaprieta y Torregrosa, Joaquín (1871-1951)

Político y economista, fue ministro de Trabajo durante la Monarquía de Alfonso XIII y, con la República, fue elegido diputado independiente a Cortes en 1933 y 1936, y nombrado ministro de Hacienda de los gobiernos presididos por Lerroux y Portela Valladares. Entre uno y otro periodo, presidió a su vez dos gobiernos de España. A pesar de sus antecedentes derechistas, en las elecciones de febrero de 1936 consiguió ser elegido diputado en las listas del Frente Popular. Cuando estalló la guerra civil se exilió a Francia y no regresó hasta que concluyó la contienda. Escribió el libro *La paz fue posible. Memorias de un político*, como réplica, en parte, al de Gil-Robles, *No fue posible la paz*.

Cid Ruiz-Zorrilla, José María (1882-1956)

Abogado y político zamorano, fue elegido diputado a Cortes en representación del Partido Agrario en 1931, 1933 y 1936, y fue ministro de Comunicaciones y Obras Públicas en distintos gobiernos de Lerroux y de Samper. Durante la guerra civil se pronunció a favor de la causa nacionalista, formando parte de la Comisión sobre la Ilegitimidad de poderes actuantes el 18 de julio de 1936.

Comanys i Jover, Lluís (1882-1940)

Abogado y político catalán, conspiró contra la dictadura de Primo de Rivera y, en abril 1931, participó en la proclamación de la República en Barcelona y en la fundación de Esquerra Republicana de Catalunya. Elegido diputado a Cortes en 1931, fue presidente del Parlamento de Cataluña en 1932 y presidente de la Generalitat en 1934, tras la muerte de Macià. El 6 de octubre de 1934 Comanys se rebeló contra el Gobierno de la República y proclamó «el Estado catalán de la República federal española», por lo que fue condenado a treinta años de reclusión mayor. Poco después, a raíz de la victoria electoral del Frente Popular en febrero de 1936, fue amnistiado, lo que le permitió recuperar su cargo. Cuando estalló la guerra civil, formó gobiernos de coalición con comunistas y anarquistas, y colaboró asimismo con el Gobierno de Madrid. Con la entrada de las tropas franquistas en Barcelona se exilió a Francia, donde fue detenido por la Gestapo y entregado a España. Tras ser juzgado en un consejo de guerra sumarísimo, fue fusilado en el castillo de Montjuïc de Barcelona.

Coromines i Montanya, Pere (1870-1939)

Político y economista catalán, ligado en su juventud al anarquismo y al republicanismo, presidió la Unió Federal Republicana y dirigió su órgano de propaganda, *El Poble Català*. Fue diputado a Cortes entre 1910 y 1914, técnico de finanzas del Ayuntamiento de Barcelona, secretario del Banco de Cataluña, presidente del Ateneo Barcelonés y fundador del Institut d'Estudis Catalans. En 1914 se retiró de la política para consagrarse a la poesía y ejercer de abogado. Tras la proclamación de la República se afilió a Esquerra Republicana de Catalunya y fue elegido diputado a Cortes. Participó en la redacción del Estatuto, fue nombrado consejero de Justicia y Derecho y comisario general de los museos catalanes, además de participar en la Comisión de Traspaso de Servicios. En 1939, tras la guerra civil, se exilió a Buenos Aires.

Domingo, Marcelino (1884-1939)

Político, masón, maestro de escuela, periodista y concejal del ayuntamiento de Tortosa, su ciudad natal, en 1916 fundó el partido Bloc Republicà Autonomista, antecesor del Partit Republicà Català. En 1917 fue encarcelado, acusado de instigar la huelga general revolucionaria; participó en varias conspiraciones contra la dictadura del general Primo de Rivera y suscribió el llamado Pacto de San Sebastián. Con la proclamación de la República fue nombrado ministro de Instrucción Pública y poco después, tras ser elegido diputado a Cortes Constituyentes en representación del Partido Radical Socialista, fue ratificado en su cargo. En los dos años siguientes, fue ministro de Agricultura, Comercio e Industria, y de Agricultura. Más adelante, en febrero de 1936, con el primer gobierno del Frente Popular, volvió a ejercer de ministro de Instrucción Pública. Durante la guerra civil formó una delegación española que visitó a Léon Blum para solicitar la ayuda del Gobierno francés a la causa republicana y no consiguió más que promesas, que luego no se cumplieron. Posteriormente, organizó una misión de propaganda a América del Sur que trajo beneficios materiales y morales a la República. En plena guerra se exilió a Francia, donde falleció antes del fin de la contienda.

Esplà Rizo, Carles (1895-1971)

Político y periodista alicantino, colaborador de varios periódicos y secretario del novelista Blasco Ibáñez, durante la República ejerció de gobernador civil en Alicante y Barcelona. En las elecciones de 1931 y 1936 fue elegido diputado a Cortes en representación de Acción Republicana e Izquierda Republicana, respectivamente. Cuando estalló la guerra civil convenció al general Martínez Monje, jefe de la III División Orgánica, con sede en Valencia, de que no se sublevara y permaneciera fiel a la República. Fue nombrado subsecretario de Presidencia por Giral, formó parte de la Junta Delegada de Levante presidida por Martínez Barrio y posteriormente fue el primer ministro de Propaganda en España, en el segundo gobierno presidido por Largo Caballero. Tras la guerra civil se exilió a México, donde falleció.

Estelrich i Artigues, Joan (1896-1958)

Escritor y político mallorquín. Afiliado a las juventudes de la Lliga Regionalista, durante la dictadura de Primo de Rivera fue portavoz en el extranjero de su partido y secretario de Cambó. Junto a Valls i Taberner, revisó el ideario de Prat de la Riba y abogó por desligar el catalanismo del

nacionalismo. Dirigió *La Veu de Mallorca*, *Quaderns d'Estudis* y la Fundació Bernat Metge entre 1923 y 1958. Diputado a Cortes durante la República, defendió en el Parlamento español la cuestión catalana, pero al estallar la guerra civil se pronunció a favor del bando nacionalista, por el que trabajó. Entre 1952 y 1958 representó a España ante la UNESCO. Colaborador de *La Veu de Catalunya* y de *Destino*, publicó libros de poesía, ensayos políticos y traducciones.

Esteve i Guau, Martí (1895-1977)

Abogado y periodista, miembro de la Lliga Regionalista y, tras su escisión, de Acció Catalana, fue director del diario *La Publicitat* y colaborador de *La Veu de Catalunya*. En 1931 y 1936 fue elegido diputado a Cortes en representación de Esquerra Republicana de Catalunya. También formó parte de la comisión parlamentaria que redactó el proyecto de Estatuto y del Gobierno de la Generalitat de Cataluña como consejero de Finanzas. A raíz de los sucesos de octubre de 1934, fue condenado y encarcelado. Con el triunfo del Frente Popular en las elecciones de 1936, volvió a ejercer el mismo cargo en el Gobierno catalán. Durante la guerra civil fue asesor jurídico de la embajada española en Francia, residiendo largas temporadas en París. Tras la contienda se exilió a Cuba y, posteriormente, a México.

Fabra i Ribas, Antoni (1878-1958)

Político y periodista catalán, ligado al socialismo, en 1908 cofundó el diario socialista barcelonés *La Internacional* y participó en el comité de huelga que se movilizó contra la guerra de Marruecos durante la llamada Setmana Tràgica. De vuelta de su exilio en París en 1920, dirigió *El Socialista* en Madrid. Durante la Segunda República fue diputado socialista, consejero de Largo Caballero y subsecretario del Ministerio de Trabajo. Publicó varios ensayos acerca del socialismo.

Figueroa y Torres, Álvaro de, conde de Romanones (1863-1950)

Aristócrata —fue el primer conde de Romanones en 1893 y grande de España en 1909—, hijo de uno de los hombres más ricos de su época, el marqués de Villamejor, y relevante político durante la monarquía de Alfonso XIII, fue diputado liberal, concejal y alcalde de la provincia de Madrid, ministro de Instrucción Pública, de Fomento, de Gracia y Justicia y de Estado, presidente del Gobierno, del Senado y del Congreso de los Diputados, entre otros cargos. Durante la dictadura de Primo de Rivera fue sancionado con una elevada multa por oponerse al Gobierno del general. Tras las elecciones de abril de

1931, se encargó de gestionar el traspaso de poderes del régimen monárquico al republicano. Elegido diputado a Cortes en 1931, 1933 y 1936, durante la República defendió la figura de Alfonso XIII. Al estallar la guerra civil, fue nombrado presidente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y del Patronato del Museo del Prado y formó parte de la Comisión sobre la Ilegalidad de Poderes actuantes el 18 de julio de 1936.

Franco Bahamonde, Francisco (1892-1975)

Militar formado en la Academia de Infantería de Toledo y destinado a Marruecos por petición propia, protagonizó una carrera militar meteórica, con continuos ascensos por méritos de guerra, llegando al grado de general en 1926, a la edad de treinta y tres años, siendo el general más joven de Europa. En 1928 fue nombrado director de la Academia General Militar, institución reabierta por Miguel Primo de Rivera durante su dictadura y clausurada por Manuel Azaña en la República. En 1934, tras ser nombrado general de división, llegó a la cumbre jerárquica del Ejército y asesoró al ministro de la Guerra Diego Hidalgo en la represión de la sublevación de Asturias. En 1935, el entonces ministro de la Guerra, José María Gil Robles, le nombró jefe del Estado Mayor Central, es decir, jefe supremo del Ejército. Tras la victoria del Frente Popular en las elecciones legislativas de febrero de 1936, el general Franco, destinado a Canarias tras dimitir de su cargo anterior, empezó a idear la sublevación militar de julio de 1936 junto a los generales Mola y Varela, los tenientes coroneles Yagüe y Galarza y el comandante Bartolomé Barba. En junio de 1936 escribió una carta al presidente del Gobierno y ministro de la Guerra Casares Quiroga, donde expresaba su inquietud por la realidad política española y sugería su intención de sublevarse para evitar una dictadura del proletariado. Tras el asesinato del político monárquico Calvo-Sotelo, Franco tomó parte activa en la dirección de la sublevación militar. A finales de septiembre de 1936, Franco fue elegido para ocupar el «mando único» del bando sublevado, y en abril de 1937 fue designado jefe supremo la Falange Española de las JONS y de la Comunión Tradicionalista, con lo que unía el poder político al militar. Tras la victoria en la guerra del bando nacional, Franco impuso en España una dictadura que se alargó hasta su muerte, en 1975.

Franco Bahamonde, Ramón (1896-1938)

Hermano de Francisco Franco, militar del Arma de Infantería, en 1920 pasó a la Aeronáutica Militar, obtuvo el título de piloto aviador, fue ascendido a comandante por méritos de guerra y alcanzó fama mundial al protagonizar

una de las grandes aventuras de la historia de la aviación: el vuelo transatlántico en hidroavión de Palos de Moguer (Huelva) a Buenos Aires (Argentina). Tres años después intentó volar de Los Alcázares (Albacete) a Washington (Estados Unidos), pero su avión cayó al mar. Tras unos roces con la dictadura de Primo de Rivera y con el propio dictador, se dedicó a conspirar contra la monarquía de Alfonso XIII, por lo que fue encarcelado. En octubre de 1930 participó, junto al general Gonzalo Queipo de Llano y algunos políticos republicanos, en la sublevación de Cuatro Vientos. Tras el fracaso de este alzamiento, huyó al extranjero y no volvió hasta la proclamación de la República. En junio de 1931, fue elegido diputado a Cortes Constituyentes en representación de Esquerra Republicana. Cuando estalló la guerra civil, vivía en Washington como agregado aéreo de la embajada española en Estados Unidos. Volvió a España y, pese a su ideología política, se incorporó al Ejército sublevado, siendo ascendido a teniente coronel y nombrado jefe de la Base Aérea de Baleares. En 1938, mientras pilotaba un hidroavión con la intención de bombardear la zona republicana, desapareció en el mar Mediterráneo.

Galarza y Gago, Ángel (1892-1966)

Abogado criminalista, fue uno de los fundadores del Partido Radical Socialista en 1929. Encarcelado durante la *Dictablanda* del general Berenguer, suscribió el llamado Pacto de San Sebastián y tras la proclamación de la República fue nombrado fiscal general, cargo desde el que acusó públicamente de traición a Alfonso XIII. En 1931 y 1936 fue elegido diputado a Cortes —en la primera legislatura por el Partido Radical Socialista, y en la segunda, por el Partido Socialista—. Durante la guerra civil, fue ministro de la Gobernación entre septiembre de 1936 y mayo de 1937, en los dos gabinetes presididos por Francisco Largo Caballero. Fue destituido a raíz de los sucesos de Barcelona y no volvió a ejercer ningún cargo político, salvo el de diputado. Tras la contienda se exilió en París, donde falleció.

Gassol i Rovira, Ventura (1893-1980)

Político y poeta catalán, abandonó el seminario antes de ordenarse. Militante de la Joventut Nacionalista de la Lliga hasta 1922, se afilió posteriormente a Acció Catalana. Durante la dictadura de Primo de Rivera se exilió a Francia y, como estrecho colaborador de Francesc Macià, participó en el intento de invasión de Cataluña en Prats de Molló. Tras la proclamación de la República fue elegido diputado a Cortes en representación de Esquerra Catalana. Con la instauración de la Generalitat de Cataluña fue nombrado consejero de Política

y, posteriormente, de Cultura. Tras la muerte de Macià intentó sucederle, pero se impuso la candidatura de Lluís Companys, con quien fue también consejero de Cultura. Detenido y encarcelado a raíz de los sucesos del 6 de octubre de 1934, se reincorporó a su cargo de la Generalitat con la victoria del Frente Popular. Cuando estalló la guerra civil intentó salvar la vida de varias personas católicas y de derechas, y se exilió a Francia, ya que era perseguido por la FAI. No volvió a su Catalunya natal, donde falleció, hasta la restauración de la monarquía de Juan Carlos I.

Gil Robles y Quiñones, José María (1898-1980)

Político, catedrático, abogado y periodista, fue el principal líder de la derecha española durante la República. Elegido diputado a Cortes en 1931 por el Partido Popular Agrario, y en 1933 y 1936 por la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), que él mismo había fundado, a partir de noviembre de 1933 prestó apoyo parlamentario a Alejandro Lerroux y a los radicales con el propósito de reformar las medidas impulsadas por Azaña en los primeros años del nuevo régimen. En 1935 ocupó la cartera de Guerra en un nuevo Gobierno de Lerroux y nombró para los cargos de mayor responsabilidad en el Ejército a los militares que iban a conspirar contra la República y a sublevarse en julio de 1936, como Fanjul, Franco, Goded o Mola. Tras la victoria del Frente Popular, Gil Robles radicalizó su postura beligerante contra el Gobierno. La noche del 13 de julio de 1936, Gil Robles salvó la vida porque los asesinos de Calvo-Sotelo no le encontraron en casa. A los pocos días huyó a Francia, donde le sorprendió el alzamiento militar. Expulsado de Francia por petición del Gobierno de la República, se exilió a Lisboa, con el compromiso de no hacer declaraciones comprometidas, y se mantuvo al margen de la contienda, que creía evitable. Finalizada la guerra, intentó infructuosamente restaurar la monarquía en Juan de Borbón y Battenberg. A partir de 1953, ejerció en España como abogado e intentó aglutinar a las fuerzas políticas de la derecha cristiana. Tras asistir al Congreso de Munich, fue desterrado un tiempo. En 1975 fundó la Federación Popular Democrática, pero no obtuvo ningún escaño en las elecciones generales de 1977.

Giral y Pereyra, José (1879-1962)

Químico, farmacéutico, catedrático de las universidades de Salamanca y Madrid, además de político republicano y masón, fue encarcelado en varias ocasiones durante la dictadura de Primo de Rivera. Con la llegada de la República, y en tanto que amigo de Azaña, fue nombrado consejero de

Estado, rector de la Universidad de Madrid y, poco después, ministro de Marina, cartera que ejerció en todos los gabinetes constituidos por Azaña entre 1931 y 1933. Elegido diputado a Cortes en 1931 y 1936, tras el triunfo electoral del Frente Popular en febrero de 1936 volvió a ser nombrado ministro de Marina en los gobiernos de Azaña y Casares Quiroga. Conocedor de la sublevación militar que se estaba urdiendo contra la República, unos días antes del estallido de la guerra civil prohibió unas maniobras navales cerca de la costa de Marruecos y las Canarias y situó en las estaciones radiotelegráficas de la Armada a personal de su confianza. El 18 de julio de 1936, al enterarse de la sublevación de las tropas del Protectorado de Marruecos, ordenó a varios destructores de Ceuta y Melilla que rompiesen fuego sobre los campamentos y cuarteles militares insurgentes, pero no fue obedecido. Al día siguiente aceptó el encargo del presidente Azaña de ejercer la Presidencia y el ministerio de Marina del nuevo gabinete. En septiembre de 1936 fue sustituido en la Presidencia por Largo Caballero, aunque siguió ejerciendo de ministro sin cartera en varios gabinetes. Tras la guerra se exilió a Francia con Azaña y posteriormente a México, donde volvió a ejercer la docencia. Entre 1945 y 1947 presidió un gobierno republicano en el exilio.

Goicoechea Cosculluela, Antonio (1876-1953)

Político monárquico iniciado en las Juventudes Mauristas, fue diputado, senador y ministro durante el reinado de Alfonso XIII y miembro de la Asamblea Nacional durante la dictadura de Primo de Rivera. Tras la proclamación de la República, ingresó en Acción Nacional, y dos años después encabezó la fundación de Renovación Española. Pese a participar en la vida política del régimen, Goicoechea fue un acérrimo detractor de la República. Así, en 1932 se sumó a la conspiración abanderada por el general Sanjurjo y en 1934 viajó a Roma con los carlistas Rafael Olazábal y Antonio Lizarza y el general huido Barrera para entrevistarse con Mussolini y solicitarle el apoyo financiero y militar para restaurar la Monarquía en España. Tras el golpe de Estado de julio de 1936, se trasladó a Burgos y, por encargo del general Mola, volvió a entrevistarse con Mussolini y orquestó la ayuda de Italia al bando insurgente. Durante la guerra fue nombrado comisario de la banca oficial, cargo que conllevaba la presidencia de los bancos de España, Hipotecario, Exterior y de Crédito Industrial. Fue miembro de la Comisión sobre la Ilegitimidad de poderes actuantes el 18 de julio de 1936. En 1943, junto con otros procuradores en Cortes, escribió una carta al general Franco solicitando la restauración de la Monarquía.

Guerra del Río, Rafael (1885-1955)

Político canario, militante del Partido Radical, en representación del cual fue elegido diputado a Cortes en las elecciones de 1931, 1933 y 1936, también fue ministro de Obras Públicas, de forma sucesiva, en gabinetes presididos por Alejandro Lerroux o Rafael Samper . Ejerció además de periodista político, como redactor de *La Rebeldía* y fundador y director de *Revolución*. Durante la guerra civil se difundió el bulo de que había sido asesinado, aunque en realidad había huido de España con el consentimiento del Gobierno de la República. Tras la contienda, en cuanto recibió garantías de los vencedores de que no sería perseguido, regresó a España.

Hurtado i Miró, Amadeu (1875-1950)

Abogado y político republicano, fue miembro del comité ejecutivo de Solidaridad Catalana y, como periodista, colaboró en *El Poble Català*, *El Diluvio* y *La Publicidad*, editó *El Liberal* y el *Heraldo de Madrid* y en 1929 fundó la revista *Mirador*. Decano del Colegio de Abogados de Barcelona entre 1922 y 1924, dimitió con la dictadura del general Primo de Rivera. Durante la República fue diputado a Cortes y participó, como hombre de confianza de Macià, en los debates sobre la Constitución y el Estatuto. En 1934, defendió la constitucionalidad de la ley de Contratos de Cultivo ante el Tribunal de Garantías. Al término de la guerra civil se exilió a Perpiñán.

Iglesias Ambrosio, Emiliano (1878-1943)

Político gallego, afiliado primero al Partido Republicano Federal, se trasladó a Barcelona en 1904, como mano derecha de Lerroux, participó en la fundación del Partido Republicano Radical y combatió a Solidaridad Catalana. En 1906 defendió con éxito a Ferrer y Guàrdia en el juicio contra Mateo Morral y fue encarcelado a raíz de los sucesos de la Semana Trágica. En 1910 logró el acta de diputado, en 1914 fue uno de los firmantes del Pacto de San Gervasio y en 1917 volvió a ser detenido a raíz de la huelga general de agosto. Se exilió durante la dictadura del general Primo de Rivera y con la proclamación de la República ocupó el Gobierno Civil, aunque fue desalojado por Lluís Companys. Elegido diputado a Cortes Constituyentes por Pontevedra, formó parte de la Comisión de Responsabilidades en relación con el desastre de Annual y las dictaduras de Primo de Rivera y Berenguer y fue acusado de transmitir a Juan March —uno de los encausados— los acuerdos que se iban tomando en las sesiones a puerta cerrada.

Iglesias Posse, Pablo (1850-1925)

Político gallego, hijo de una familia obrera y tipógrafo de profesión, en 1870 se afilió a la sección española de la Primera Internacional a raíz del viaje a España del yerno de Marx, Paul Lafargue. En 1879 fundó en la clandestinidad, junto a Mesa, García Quejido y Vera, el Partido Socialista Obrero Español, que agrupaba a los internacionalistas de tendencia marxista, y en 1886 fue nombrado director de *El Socialista*, órgano del partido. Tras el primer congreso del PSOE en 1888, fundó la Unión General de Trabajadores, y tres años después el partido comenzó a participar de forma legal en la vida política española, aunque con escaso éxito, a causa del sistema bipartidista imperante, basado en el caciquismo electoral. Fue elegido, junto a Largo Caballero y García Ormaechea, concejal de Madrid en las elecciones municipales de 1905, y en 1910 fue el primer socialista en obtener el acta de diputado a Cortes. Principal dirigente del PSOE y de la UGT, conocido popularmente como «el abuelo», su precaria salud le obligó a ir delegando sus funciones en dirigentes como Largo Caballero, Besteiro o Saborit, aunque mantuvo su influencia en el partido y el sindicato hasta su muerte.

Largo Caballero, Francisco (1869-1946)

Político y dirigente obrero del PSOE y la UGT, formó parte del Comité Revolucionario que preparó la huelga general de 1917 y fue condenado a reclusión perpetua, aunque le liberaron al año siguiente tras ser elegido diputado a Cortes. Este mismo año fue nombrado secretario general de la UGT, cargo que ocupó durante dos décadas. Poco a poco fue erigiéndose en el principal dirigente de su partido. Durante la Dictadura, aceptó colaborar con Primo y fue nombrado consejero de Estado. Tras la proclamación de la República, ejerció de ministro de Trabajo en cuantos gobiernos se formaron hasta septiembre de 1933. En octubre de 1934 estuvo directamente implicado en la huelga general revolucionaria convocada por su partido para derrocar al Gobierno de la República. Su progresiva radicalización culminó en la campaña electoral para las elecciones de febrero de 1936, en que amenazó con iniciar la lucha armada si no obtenía la victoria en las urnas. Al estallar la guerra, rechazó en un principio la colaboración con el Gobierno republicano, pero en septiembre de 1936 aceptó ser presidente de un Gobierno formado por fuerzas muy dispares, y ministro de la Guerra, cargo desde el que creó el Ejército Popular, tras disciplinar y ordenar las milicias de los partidos políticos y los sindicatos. A mediados de 1937 fue relevado en la Presidencia por su compañero de partido Juan Negrín, lo que comportó que se fuera alejando de la política. Poco antes del fin de la guerra, huyó a Francia. En el transcurso de la Segunda Guerra Mundial fue apresado por los alemanes e

internado en un campo de concentración. Falleció en París tras la liberación.

Lerroux García, Alejandro (1864-1949)

Político cordobés muy popular en Barcelona entre los obreros a principios del siglo XX, era conocido como el «emperador del Paralelo» por su populismo demagógico, anticlerical y revolucionario. Fundador del Partido Radical en 1908, fue elegido diputado a Cortes en varias legislaturas durante la Monarquía de Alfonso XIII, pero tuvo que huir de España repetidas veces por los escándalos y las irregularidades en que se vio envuelto. Durante la dictadura de Primo de Rivera conspiró contra el régimen del marqués de Estella, aunque no participó en ningún alzamiento. En 1930 suscribió el Pacto de San Sebastián y formó parte, como futuro ministro de Estado, del Comité Revolucionario que ascendió al poder con la proclamación de la República. Elegido diputado a Cortes en 1931 y 1933 por el Partido Radical, a partir de 1933 presidió seis gobiernos republicanos, constituidos con el apoyo de la CEDA y otros partidos conservadores. En 1935 volvió a ser nombrado ministro de Estado de un gabinete presidido por Chapaprieta, aunque a raíz de una serie de escándalos administrativos desapareció de la vida política y en las elecciones de 1936 no consiguió el acta de diputado. Cuando estalló la guerra civil huyó a Portugal, aunque se declaró partidario de los sublevados. En 1947 regresó a Madrid y tras su muerte fue amortajado con un hábito religioso.

Lluhí i Vallescà, Joan (1897-1944)

Impulsor del semanario y luego diario *L'Opinió*, fue uno de los fundadores de Esquerra Republicana de Catalunya en marzo de 1931. Con la proclamación de la República fue elegido concejal del Ayuntamiento de Barcelona y diputado a Cortes. En 1933, tras ser elegido diputado al Parlamento de Cataluña, fue nombrado jefe del Gobierno de la Generalitat, pero sus discrepancias con Macià lo llevaron a dimitir y a fundar, junto con los demás miembros del grupo de *L'Opinió*, el Partit Nacionalista Republicà d'Esquerra —aunque al cabo de poco se reintegraron a Esquerra—. Encarcelado a raíz de los sucesos revolucionarios de 1934, fue liberado tras el triunfo electoral del Frente Popular. Cuando estalló la guerra civil era ministro de Trabajo del gabinete presidido por Casares Quiroga y durante la contienda fue cónsul del Gobierno republicano en Toulouse. Tras el conflicto, se exilió a México, donde falleció.

Macià i Llussà, Francesc (1859-1933)

Militar de carrera, abandonó el Ejército a raíz del asalto en 1905 de un grupo de oficiales a las redacciones de *La Veu de Catalunya* y el semanario satírico *Cu-cut!*, y de la hostilidad que causó su inclusión en la candidatura del movimiento Solidaritat Catalana. Elegido diputado a Cortes este mismo año, ocupó el escaño de forma ininterrumpida hasta 1923. En 1912 se afilió al partido Unió Catalanista, republicano y de izquierdas; en 1919 fundó la Federació Democràtica Nacionalista, que pretendía unir las fuerzas republicanas y nacionalistas catalanas, y en 1922 fundó el partido Estat Català, manifiestamente separatista. Tras el golpe de Estado de Primo de Rivera se exilió en París, desde donde preparó una incursión armada en territorio catalán —conocida como «complot de Prats de Molló»— que resultó un verdadero desastre. A su vuelta a Cataluña en 1931, fundó Esquerra Republicana de Catalunya, partido del que fue elegido presidente. El 14 de abril de 1931 proclamó la República Catalana, que unos días después se convirtió en la Generalitat de Catalunya. El 2 de agosto del mismo año, el pueblo catalán aprobó en un referéndum un Estatuto de Autonomía que, muy recortado por las Cortes, fue promulgado en septiembre de 1932. Tras constituirse el Parlamento de Cataluña, Macià fue elegido presidente de la Generalitat, cargo que ejerció hasta su muerte, acaecida el día de Navidad de 1933.

Maeztu, Ramiro de (1875-1936)

Ensayista y periodista nacido en Vitoria, entre sus obras más relevantes figuran *Don Quijote*, *don Juan* y *la Celestina*, *Defensa de la Hispanidad* o *La crisis del humanismo*. A lo largo de su vida experimentó una gran evolución ideológica, desde el socialismo republicano de su juventud hasta una postura monárquica que abogaba por una España católica y autoritaria. Durante la dictadura de Primo de Rivera fue embajador de España en Argentina y con la proclamación de la República comenzó a colaborar en la revista *Acción Española*, de la que llegó a ser director. En noviembre de 1933 fue elegido diputado a Cortes por Guipúzcoa en representación de Renovación Española. Al estallar la guerra, fue detenido en Madrid e ingresado en la cárcel Modelo. En octubre de 1936 fue fusilado por milicianos cerca de Paracuellos del Jarama.

Marañón y Posadillo, Gregorio (1887-1960)

Médico y escritor madrileño, profesor de Endocrinología de la Universidad de Madrid y autor de numerosos libros de medicina, historia, ensayo, arte, literatura y política, fue perseguido y encarcelado durante la dictadura de

Primo de Rivera. En febrero de 1931 fundó, junto con Ortega y Gasset y Pérez de Ayala, la Agrupación al Servicio de la República, una célula política muy influyente entre los intelectuales y los universitarios que contribuyó al éxito republicano en las elecciones del 12 de abril. Ejerció de mediador entre el representante del poder saliente, el conde de Romanones, y el del poder entrante, Niceto Alcalá-Zamora, y en junio de aquel 1931 fue elegido diputado a Cortes en representación de dicha agrupación. Tras la sublevación militar de julio de 1936 suscribió una nota publicada en *Abc* en la que se declaraba partidario del Gobierno de la República. En plena guerra civil se exilió a París, donde ejerció de médico, pero en diciembre de 1937, en unas declaraciones a la *Revue de Paris*, se retractó de la nota del *Abc* y se manifestó a favor del bando nacionalista. Tras la contienda volvió a España y se reincorporó a su vida médica y académica, como miembro de la Real Academia Española, de la de Historia, de Medicina, de Ciencias y de Bellas Artes.

March i Ordinas, Juan (1884-1962)

Financiero mallorquín, de origen humilde, amasó una inmensa fortuna gracias a la compraventa de terrenos, al contrabando de tabaco y al espionaje realizado durante la Primera Guerra Mundial, lo que le permitió constituir la Compañía Trasmediterránea y la empresa Petróleos de Porto Pi. Durante la Dictadura, disfrutó del monopolio de la venta de tabacos en Marruecos y creó su propia entidad bancaria, la Banca March. Con la República, fue elegido diputado independiente a Cortes en 1931, cargo que renovarían en 1933. Pero el nuevo régimen le acusó de actividades monopolísticas irregulares, le privó de su inmunidad parlamentaria y lo encerró en la cárcel Modelo, primero, y luego en la de Alcalá de Henares, de donde se fugó espectacularmente tras diecisiete meses de cautiverio. Posteriormente participó en varias conspiraciones antirrepublicanas, y en julio de 1936 financió la compra del avión que trasladó al general Franco desde Canarias hasta Marruecos para abanderar la sublevación militar. Se le considera el principal financiador privado del bando nacionalista. Poco antes de su muerte creó la Fundación March, consagrada a la protección de las ciencias y las artes.

Martínez de Velasco, José (1875-1936)

Abogado y político madrileño, letrado del Consejo de Estado, afiliado al Partido Liberal, durante la monarquía de Alfonso XIII fue diputado a Cortes, senador del Reino y subsecretario de Gracia y Justicia. Tras la proclamación de la República en 1931, reorganizó el Partido Agrario bajo la divisa

«Religión, familia y propiedad». Elegido diputado a Cortes en 1931 y 1933, fue vicepresidente del Congreso de los Diputados y ministro sin cartera, de Agricultura, Industria y Comercio y de Estado, en gabinetes presididos por Lerroux, Chapaprieta y Portela Valladares. Al estallar la guerra civil fue detenido en Madrid por milicianos republicanos, encarcelado en la Modelo y asesinado en agosto de 1936.

Maura y Gamazo, Miguel (1887-1971)

Político madrileño, séptimo hijo de Antonio Maura y Montaner, respaldó la dictadura de Primo de Rivera como monárquico, hasta que fundó, con Alcalá Zamora, la Derecha Liberal Republicana. Participó en el Pacto de San Sebastián y fue detenido, junto a otros miembros del Comité Revolucionario, tras el fracaso de la sublevación de Jaca. Tras la proclamación de la República fue nombrado ministro de Gobernación del Gobierno provisional de la Segunda República, pero el 1 de octubre dimitió, junto a Alcalá Zamora, tras la discusión y aprobación del artículo 26 de la Constitución, que consagraba el laicismo de la República y la prohibición de las órdenes religiosas. Elegido diputado a Cortes en 1931, 1933 y 1936 en representación del Partido Conservador, durante toda la República se opuso a los postulados de Azaña. Intentó evitar la guerra civil propugnando una dictadura republicana, pero, al no lograrlo, se fue al extranjero y adoptó una postura neutral respecto al conflicto bélico. Volvió unos años después, y se mantuvo al margen de la vida política.

Maura y Montaner, Antonio (1853-1925)

Político y abogado, fue la principal figura política del reinado de Alfonso XIII. Se inició en la política en 1881, en el Partido Liberal, de la mano de su cuñado Guzmán Gamazo, tras cuya muerte en 1902 se afilió al Partido Conservador de Silvela, que con el tiempo llegaría a dirigir. Fue diputado a Cortes y ministro de Ultramar, de Justicia y Gracia, de Gobernación y presidente del Gobierno en varias ocasiones, entre otros cargos. Impulsó una política reformista —la «revolución desde arriba», en sus palabras—, con medidas como una reforma legislativa radical o el intento de erradicar el caciquismo electoral, siempre con el propósito de apuntalar la Restauración. Sin embargo, la Semana Trágica barcelonesa y la brutal represión que ordenó puso de manifiesto su fracaso político, obligándole a dimitir, hecho que dividió el Partido Conservador. Maura se retiró del poder hasta 1918, año en que volvió a asumir la presidencia del Gobierno. En sus últimos años se mostró muy crítico con el Rey y con el general Primo de Rivera, declarándose

partidario de una democratización de la vida política española.

Maurín Julià, Joaquín (1896-1973)

Maestro y sindicalista aragonés, afiliado primero a la CNT, participó en las luchas sociales del primer tercio del siglo xx y fue encarcelado durante la Dictadura. Con el advenimiento de la República formó un frente único revolucionario, el Bloc Obrer i Camperol, formado por sindicalistas, socialistas y comunistas, que impulsó la insurrección de octubre de 1934, por la que fue encarcelado. En 1935, el Bloc Obrer i Camperol se fusionó con la Izquierda Comunista de Andreu Nin, fundando el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). Cuando estalló la guerra civil logró esconderse en Galicia, pero poco después fue detenido en Huesca y encarcelado. Juzgado en 1944, fue condenado a treinta años de cárcel, pero tres años después fue liberado y se exilió a Estados Unidos, donde falleció.

Nelken y Mansberg, Margarita (1896-1968)

Escritora y política hija de emigrantes judíos alemanes, afiliada al PSOE desde los catorce años, fue elegida diputada a Cortes en 1931, 1933 y 1936. Durante la guerra civil fue una defensora acérrima del ala largocaballerista de su partido, aunque en 1937 ingresó en el Partido Comunista y su discurso social y feminista se radicalizó. Autora de libros como *La condición social de la mujer en España* y miembro del Comité Nacional de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, en 1939 se exilió primero a la URSS y posteriormente a México, donde fundó la Asociación Mexicana de Críticos de Arte.

Nicolau d'Olwer, Lluís (1888-1961)

Político y escritor barcelonés, militó en la Lliga Regionalista y fue uno de los fundadores del partido Acció Catalana en 1922, además de dirigir *La Publicitat*. Durante la dictadura del general Primo de Rivera se exilió y, a su vuelta, participó en el Comité Revolucionario surgido del Pacto de San Sebastián. Tras la proclamación de la República, fue ministro de Economía en el Gobierno provisional de Alcalá-Zamora y en el primer Gobierno Azaña. Miembro del Institut d'Estudis Catalans y autor de varios estudios sobre la historia y la literatura catalanas, fue diputado a Cortes, presidente del Ateneo Barcelonés, vicepresidente de la Conferencia Mundial de Economía celebrada en Londres en 1933 y gobernador del Banco de España. Durante la guerra civil no ocupó ningún cargo público y tras la contienda se exilió a Francia, donde presidió la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles. Detenido por la Gestapo durante la ocupación nazi de Francia, logró huir a México,

donde ejerció de ministro sin cartera del Gobierno republicano en el exilio.

Ortega y Gasset, José (1883-1955)

Escritor y filósofo madrileño, formado entre Madrid y Alemania, catedrático de Metafísica de la Universidad de Madrid, fundador de la *Revista de Occidente* y de la editorial del mismo nombre, entre su vasta obra ensayística, literaria y política figuran *Meditaciones del Quijote*, *Vieja y nueva política*, *España invertebrada*, *La deshumanización del arte*, *La rebelión de las masas*, *Rectificación de la política* o *Estudios sobre el amor*. Tras defender al principio la dictadura del general Primo de Rivera, se opuso a la *dictablanda* de Berenguer y al régimen monárquico. En febrero de 1931 fundó, con Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala, la Agrupación al Servicio de la República, una célula política muy influyente en las elecciones del 12 de abril de 1931 entre los universitarios e intelectuales. Pese a ser uno de los artífices de la proclamación de la República y de ser elegido diputado a Cortes, al cabo de poco tiempo se retiró de la política activa, desengañado por la realidad española. Al estallar la guerra civil, firmó una nota publicada en el *Abc* republicano por varios intelectuales, en la que se ponía de parte del Gobierno. Poco después se trasladó a París, desde donde se mostró muy crítico con los intelectuales republicanos. En 1945 volvió a España, viajó por Europa y América y en 1948 se estableció definitivamente en Madrid, donde fundó el Instituto de Humanidades, aunque se le prohibió reanudar la publicación de la *Revista de Occidente*. En 1953 obtuvo la jubilación como catedrático de universidad pese a no haber ejercido como tal desde el inicio de la guerra civil.

Ossorio y Gallardo, Ángel (1873-1946)

Jurisconsulto madrileño, diputado a Cortes y seguidor del conservador Antonio Maura, durante la monarquía de Alfonso XIII fue concejal y teniente de alcalde de Madrid, gobernador civil de Barcelona y ministro de Fomento. Contrario a la dictadura de Primo de Rivera, fue perseguido por el régimen al declararse «monárquico sin rey» y reclamar la abdicación de Alfonso XIII. Con la proclamación de la República fue elegido diputado a Cortes como independiente y participó en la elaboración del anteproyecto de la Constitución republicana. En 1932 solicitó el indulto para Sanjurjo y en 1935 defendió a Lluís Companys tras la revolución de octubre de 1934. Aunque se opuso abiertamente al Frente Popular, durante la guerra civil fue embajador de la República en Bruselas, París, donde realizó en vano algunas gestiones de paz, y en Buenos Aires, donde permaneció hasta su muerte.

Peiró i Belis, Joan (1887-1942)

Anarcosindicalista barcelonés, vidriero de oficio, fue uno de los protagonistas de las luchas sociales del primer tercio del siglo xx. Como fundador de la CNT en 1910 y director de *Solidaridad Obrera*, sufrió atentados y encarcelamientos por sus ideas contrarias a la violencia. Encarcelado durante la Dictadura, colaboró con los republicanos, lo que le valió las críticas de los radicales de la CNT. En 1931 suscribió el llamado Manifiesto de los Treinta, hecho que desencadenó una crisis interna en la central sindical y favoreció la formación de los Sindicatos de Oposición. Durante la guerra civil fue nombrado ministro de Industria y Comercio del segundo Gobierno de Largo Caballero, comisario de las Industrias Eléctricas y delegado del Consejo de Economía de la Generalitat. Tras la contienda se exilió a Francia, pero en 1942 fue detenido por la Gestapo, entregado al gobierno español, juzgado por un tribunal militar, condenado a muerte y fusilado.

Pérez de Ayala, Ramón (1880-1962)

Escritor asturiano —ensayista, novelista, poeta, crítico literario— y periodista, en febrero de 1931 fundó, junto a Ortega y Gasset y Marañón, la Agrupación al Servicio de la República. Elegido diputado a Cortes y embajador de España en Londres, al estallar la guerra civil firmó una nota en el *Abc* madrileño a favor de la República. Con todo, en el transcurso de la contienda escribió una carta al director del *Times* retractándose de su pasado republicano y declarándose partidario del general Franco. Poco después se trasladó a Buenos Aires, donde residió hasta su regreso definitivo a España, en 1954.

Pestaña Núñez, Ángel (1886-1937)

Dirigente sindicalista leonés, militante de la CNT desde 1914, director de *Solidaridad Obrera* y delegado de la central sindical de la II Internacional, fue perseguido y tuvo que exiliarse. A su vuelta a España en 1914 se trasladó a Barcelona y se convirtió en uno de los grandes líderes de las masas proletarias, participando en la preparación de la huelga general revolucionaria de 1917. Tras una breve estancia en Moscú para asistir a un congreso de la III Internacional, se declaró anticomunista, argumentando que había que «educar a los trabajadores para la libertad y no para la tiranía», hecho que influyó en la separación de la CNT de la III Internacional. Durante la dictadura de Primo de Rivera se declaró partidario de los llamados comités paritarios, oponiéndose a las acciones violentas de la recién creada FAI. Con la

proclamación de la República se mantuvo fiel a los principios anarcosindicalistas y rechazó participar en la política, centrándose en la acción sindicalista. Sin embargo, en 1932, al firmar el Manifiesto de los Treinta, fue expulsado del sindicato por los radicales, lo que le llevó a fundar en 1933 el Partido Sindicalista. En 1936 fue elegido diputado en una candidatura del Frente Popular. Al estallar la guerra fue detenido unas horas por los militares sublevados, y al ser liberado se puso de inmediato a las órdenes de la República, hasta que tuvo que retirarse a causa de una grave enfermedad. A su entierro acudieron todas las fuerzas políticas de la República, excepto los comunistas.

Pi i Sunyer, Carles (1887-1971)

Político e ingeniero barcelonés, con la proclamación de la República fue elegido diputado a Cortes en representación de Esquerra Republicana de Catalunya, y fue nombrado consejero de Finanzas, consejero delegado de la Generalitat y ministro de Trabajo en un Gobierno presidido por Diego Martínez Barrio. Alcalde de Barcelona en 1934, fue encarcelado a raíz de los sucesos del 6 de octubre de ese año. Una vez liberado, volvió a ser alcalde de Barcelona y, durante la guerra civil, consejero de Cultura de la Generalitat. Tras la contienda se exilió a Venezuela y ya no regresó.

Portela Valladares, Manuel (1866-1952)

Político liberal, durante la Monarquía de Alfonso XIII ejerció varios cargos, como el de gobernador civil de Barcelona o ministro de Fomento. Afiliado a la masonería, donde alcanzó la categoría de Gran Maestro, con la proclamación de la República fue elegido diputado a Cortes en representación del Partido Republicano Galleguista y ministro de Gobernación en dos gobiernos presididos por Lerroux. En diciembre de 1935 el presidente de la República, Alcalá-Zamora, le encargó la formación de un gobierno que disolviera las Cortes y convocara elecciones legislativas, por lo que fundó un partido de centro de escasa relevancia. Ante el triunfo del Frente Popular, dimitió apresuradamente de la Presidencia del Gobierno. Tras el alzamiento militar de julio de 1936 se exilió a Francia y le escribió una carta al general Franco loando su «segunda Reconquista de España». Ante la indiferencia de Franco, le escribió una carta a Largo Caballero, presidente del Gobierno de la República, declarándose partidario de la República. Tras asistir como diputado a una de las sesiones de las Cortes republicanas en Valencia, el bando nacionalista difundió su carta al general Franco, y tuvo que exiliarse a Francia, donde falleció.

Prieto y Tuero, Indalecio (1883-1962)

Periodista y político del ala moderada del PSOE, se declaró contrario a la dictadura de Primo de Rivera y dimitió de sus cargos políticos, desmarcándose del colaboracionismo de su partido. Suscribió el Pacto de San Sebastián y participó en el Comité Revolucionario que perseguía la caída de la Monarquía, lo que le llevó a exiliarse a Francia. Tras la proclamación de la República, fue elegido diputado a Cortes y nombrado ministro de Hacienda y de Obras Públicas. En septiembre de 1934 tuvo que huir de España, tras participar en una operación de desembarco de armamento en Asturias. Tras la victoria electoral del Frente Popular, rechazó, por imperativo de su partido, el cargo de presidente del Gobierno que le ofrecía el presidente de la República, Manuel Azaña. Durante la guerra civil formó parte del Gobierno de Largo Caballero como ministro de Marina y Aire y, tras la caída de éste en mayo de 1937, fue nombrado ministro de Defensa Nacional. En marzo de 1938 dimitió a petición de Negrín y a finales de año viajó a América del Sur, donde permaneció hasta el fin de la contienda preparando el exilio de republicanos a México. En 1943 suscribió el acta fundacional de la Junta Española de Liberación, que se proponía restaurar la República y derribar la dictadura franquista.

Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, José Antonio (1903-1936)

Aristócrata y abogado, hijo del general Miguel Primo de Rivera, tras la proclamación de la República en 1932 ingresó en la Unión Monárquica Nacional con el propósito de reivindicar la memoria de su padre. En 1933 fundó la Falange Española, un partido político que amalgamaba diferentes fuerzas fascistas, contrario a la democracia, y con una ideología patriótica y socialista. En 1935, en una reunión clandestina de la Junta Política de Falange Española de las JONS, se acordó que la Falange daría un golpe de Estado, secundado por militares, para iniciar una Guerra civil que derribara a la República. Tras el fracaso electoral de febrero de 1936, Primo de Rivera fue encarcelado, aunque prosiguió su labor conspirativa. Escribió una carta a los militares españoles alentándolos a sublevarse y orquestó el alzamiento, de acuerdo con el general Mola. Los intentos por canjearlo fueron en vano, y en noviembre de 1936, preso en la cárcel de Alicante, fue juzgado, acusado de rebelión militar, condenado a muerte y ejecutado.

Ríos Urruti, Fernando de los (1879-1949)

Intelectual krausista educado en la Institución Libre de Enseñanza, catedrático

de Derecho Político de la Universidad de Madrid y político socialista que evolucionó desde el reformismo posibilista de Melquíades Álvarez hasta el republicanismo y el socialismo, en 1918 se afilió al Partido Socialista Obrero Español, y dos años después ya formaba parte de su Comisión Ejecutiva, en representación de la cual viajó a la URSS para estudiar la incorporación en la III Internacional. Su dictamen desfavorable originó la escisión del PSOE y la creación del Partido Comunista de España en 1921. Se opuso a la dictadura y a los miembros de su partido que la apoyaron, como fue el caso de Largo Caballero. Participó en el Pacto de San Sebastián, integrándose en su Comité Revolucionario, y fue encarcelado a raíz de la sublevación de Jaca, siendo liberado en 1931. Con la proclamación de la República, fue elegido diputado a Cortes en 1931, 1933 y 1936, y fue nombrado, en diferentes gabinetes, ministro de Justicia, de Instrucción Pública, de Bellas Artes y de Estado. Al estallar la guerra civil, fue comisionado oficialmente para la adquisición de armas en Francia y a continuación fue designado embajador de España en Washington, cargo que ejerció hasta el fin de la contienda. Permaneció en Estados Unidos hasta su muerte, y ejerció como profesor en la New School for Social Research de Nueva York. Fue, además, ministro de Asuntos Exteriores de uno de los gobiernos republicanos en el exilio.

Royo Villanova, Antonio (1869-1958)

Catedrático de Derecho Administrativo, periodista y diputado a Cortes por el Partido Agrario, se pronunció en el Parlamento por la condena al rey Alfonso XIII como reo «de alta traición», después de haberse manifestado en contra de la Dictadura de Primo de Rivera. Con una vehemencia parecida se opuso luego a la aprobación del Estatuto de Cataluña y, en lo sucesivo, ya con el Estatuto aprobado, dio muestras en todo momento de un anticatalanismo visceral. Y no por desconocer la materia, ya que en 1918 había prologado y traducido al castellano el libro de Enric Prat de la Riba *La nacionalitat catalana*, considerado como la obra de referencia del nacionalismo. Entre primeros de mayo y finales de septiembre de 1935, Royo Villanova fue ministro de Marina en el último gobierno presidido por Lerroux. Al poco de empezar la guerra civil, la Junta de Gobierno del colegio de Abogados de Madrid le declaró persona non grata y le dio de baja en el ejercicio de la profesión, aunque no había tomado partido por ninguno de los dos bandos.

Sainz Rodríguez, Pedro (1898-1986)

Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y político monárquico, se opuso manifiestamente a la dictadura del general

Primo de Rivera desde la propia Asamblea Nacional, de la que formaba parte. Tras la proclamación de la República, fue diputado a Cortes en 1931 por el Partido Agrario, en 1933 por Renovación Española, y en 1936 por el Bloque Nacional. Participó en cuantas conspiraciones se urdieron para derribar la República y, al estallar la guerra civil, se sumó al bando nacionalista. En 1938 fue nombrado ministro de Educación Nacional del primer gobierno *civil* constituido por el general Franco, cargo desde el que impulsó varias reformas para nacionalizar la educación. Consejero nacional de FET y de las JONS y miembro de su junta política, pocos días después del fin de la guerra cesó como ministro y se trasladó a Portugal, donde pasó a ser consejero personal de Juan de Borbón y Battenberg. A partir de entonces, toda su actividad política estuvo gobernada por el afán de restaurar la Monarquía. En 1969 volvió a España y un año después recuperó judicialmente el cargo de catedrático que le había retirado el Gobierno franquista.

Samper Ibáñez, Ricardo (1881-1938)

Abogado y político valenciano. Inició su carrera política en la Unión Republicana Autonomista, partido por el que fue alcalde de Valencia entre 1920 y 1922. Tras la proclamación de la República, fue elegido diputado a Cortes en 1931 y 1933, en representación del Partido Radical. De tendencia centrista, fue ministro de Trabajo, de Industria y Comercio y de Estado en varios gabinetes presididos por Lerroux entre finales de 1933 y finales de 1934. De abril a octubre de ese mismo año, fue presidente del Gobierno. Abandonó definitivamente el Gobierno a mediados de noviembre, acusado de haber propiciado, con una política demasiado contemporizadora, la revolución de octubre. Al iniciarse la guerra civil, se exilió a Suiza, donde murió.

Sánchez Guerra, Rafael (1897-1964)

Político republicano, hijo de José Sánchez Guerra, obtuvo su primer acta de diputado en 1923. Contrario a la dictadura del general Primo de Rivera, participó en la fracasada conspiración militar que encabezó su padre el 29 de enero de 1929 en Valencia. Tras la proclamación de la República, fue nombrado secretario general de la Presidencia de la República con Niceto Alcalá-Zamora. Durante la guerra civil se alineó con el bando gubernamental, combatiendo como oficial de Estado Mayor. En los últimos compases de la contienda, siendo secretario político de Segismundo Casado, participó con Julián Besteiro en las negociaciones de paz y en la entrega de Madrid a los vencedores, que lo encarcelaron. Cuando, por fin, pudo refugiarse en Francia,

fue ministro de un gobierno republicano en el exilio. En 1960 volvió a España e ingresó en un convento de frailes dominicos.

Sánchez Guerra, José (1859-1935)

Periodista, abogado y político andaluz. Fue elegido diputado del Partido Liberal en 1886, pasó en 1901 al Partido Conservador, siguiendo los pasos de Antonio Maura. Desde entonces y hasta 1917, ejerció diferentes ministerios. En 1922 fue designado presidente del Gobierno, aunque tuvo que dimitir al cabo de menos de un año por las repercusiones políticas del desastre de Annual. Entre las medidas que tomó entonces destaca la destitución de Martínez Anido como gobernador civil de Barcelona, destitución encaminada a acabar con el fenómeno del pistolero. Participó en la oposición conservadora a la dictadura del general Primo de Rivera y en 1927 se exilió a París, ciudad desde la que urdió el movimiento revolucionario de Valencia de enero de 1929. A raíz del fracaso con que se saldó la conspiración, fue juzgado por un consejo de guerra, que lo absolvió. En febrero de 1931 trató de constituir, sin éxito, un gobierno conjunto entre monárquicos y miembros del Comité Revolucionario republicano. Con la llegada de la República, salió elegido diputado por Madrid en las elecciones a Cortes Constituyentes.

Sánchez Román y Gallifa, Felipe (1893-1956)

Abogado, catedrático de Derecho civil de la Universidad de Madrid, miembro del Tribunal de La Haya y de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, en 1930 participó a título personal en el Pacto de San Sebastián. Después del 14 de abril, se integró en la Agrupación al Servicio de la República y salió elegido diputado a Cortes por Madrid. Como diputado, se opuso a la aprobación del Estatuto catalán. Al disolverse la Agrupación, fundó el Partido Nacional Republicano, elitista y moderado, aunque de escasa influencia. En 1936 rechazó integrarse en el Frente Popular. A raíz del golpe de Estado del 18 de julio, se declaró a favor del Gobierno de la República. En 1939 se exilió a México, donde fue nombrado asesor jurídico de la Presidencia de la República mexicana durante el mandato de Ávila Camacho y de Ruiz Cortines, y donde, asimismo, fundó el Instituto de Derecho Comparado.

Sanjurjo Secanell, José (1872-1936)

Teniente general del Arma de Infantería, participó en las campañas de Cuba y Marruecos y a lo largo de su carrera fue ascendido en siete ocasiones por méritos de guerra y condecorado con dos cruces laureadas de San Fernando y el título de Marqués de Monte Malmusi, llamado luego marqués del Rif. Se

sumó al golpe de Estado del general Primo de Rivera y fue nombrado alto comisario de España en Marruecos y jefe superior de las fuerzas militares en el Protectorado, lo que le valió ser reconocido entre la sociedad civil y militar como pacificador de la zona. El 14 de abril de 1931 era director general de la Guardia Civil y, a pesar de su monarquismo manifiesto, puso sus fuerzas a disposición del Gobierno provisional de la República. El 10 de agosto de 1932, siendo director general de Carabineros, se alzó en armas contra el Gobierno, aunque no contra la República, según dijo. Tras el fracaso de la sublevación, fue condenado a muerte e indultado por el presidente de la República, a instancias del entonces presidente del Gobierno, Manuel Azaña. Cuando recuperó la libertad, no se reincorporó al Ejército sino que se estableció en Monte Estoril, en Portugal. Pese a sus desavenencias con el general Franco, se comprometió formalmente con la insurrección militar de julio de 1936. Falleció el 20 de aquel mismo mes en un accidente aéreo de la avioneta que debía trasladarlo hasta Burgos para encabezar la sublevación. En octubre de 1939, por decreto del Jefe de Estado, fue nombrado capitán general del Ejército a título póstumo.

Tarradellas i Joan, Josep (1899-1988)

Político catalán, en 1931 participó en la formación del partido Esquerra Republicana de Catalunya y en 1932 fue nombrado consejero de Gobernación del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, cargo del que dimitió por su desacuerdo con la política de Francesc Macià. Fue detenido y encarcelado a raíz de los sucesos revolucionarios de octubre de 1934, pero fue liberado poco después. Durante la guerra civil ocupó varios cargos en los distintos gobiernos de la Generalitat. Fue responsable de Servicios Públicos, de Finanzas, de Economía, Gobernación y Cultura, cargos desde los que organizó y colectivizó las industrias de guerra. Tras la derrota republicana en Cataluña, huyó a Francia y durante la Segunda Guerra Mundial fue detenido por la Gestapo en varias ocasiones; de ahí que se refugiara en Suiza hasta el término de la guerra. Luego volvió a Francia y, en 1954, fue elegido presidente de la Generalitat en el exilio. Tras la restauración de la Monarquía regresó a España y fue presidente de la Generalitat provisional hasta la primavera de 1980.

Unamuno, Miguel de (1864-1936)

Filósofo, novelista y poeta bilbaíno, catedrático de Lengua Griega de la Universidad de Salamanca, entre sus grandes obras figuran *Del sentimiento trágico de la vida*, *Vida de don Quijote y Sancho*, *Tres novelas ejemplares y*

un prólogo, Niebla, Abel Sánchez, La tía Tula, San Manuel Bueno Mártir o La agonía del cristianismo. Perseguido por el general Primo de Rivera por su oposición a la Dictadura, fue desposeído de su cátedra y confinado a la isla de Fuerteventura, pero un año después huyó y, tras una breve estancia en París, se instaló en Hendaya, desde donde prosiguió su lucha. En 1930 volvió a España y, ya con la República, fue nombrado rector de la Universidad de Salamanca y presidente del Consejo de Instrucción Pública. En junio de 1931 fue elegido diputado a Cortes en representación de la Asociación por al Defensa de la República. A finales de aquel mismo año se presentó a las elecciones a presidente de la República, pero, lo mismo que Ortega y Gasset, sólo obtuvo un voto frente a los 362 del vencedor, Niceto Alcalá-Zamora. En 1934, a raíz de su jubilación, fue nombrado ciudadano de honor de la República y rector vitalicio de la universidad salmantina. Sin embargo, en 1935 participó en un mitin de José Antonio Primo de Rivera, el fundador de la Falange; en julio de 1936, en una entrevista, se declaró enemigo del Frente Popular, y el 18 del mismo mes, tras presenciar la proclamación del estado de guerra por parte de los militares sublevados en la plaza Mayor de Salamanca, se sumó a ellos al grito de «¡Viva España!». En agosto fue destituido de todos sus cargos académicos por el presidente de la República, pero poco después el general Cabanellas, presidente de la Junta de Defensa nacionalista, se los devolvió. En diferentes declaraciones y comunicados, como el *Mensaje de la Universidad de Salamanca a las Universidades y Academias del mundo acerca de la guerra civil española*, Unamuno se mostró muy crítico con el Gobierno de Azaña, al que acusaba de haber sumido el país en el caos y la violencia, legitimadas por el poder republicano. Con todo, el 12 de octubre, en el transcurso de la Fiesta de la Raza en la Universidad de Salamanca, se enfrentó al general Millán Astray y a las ideas que defendían los sublevados, en uno de los episodios más conocidos de la guerra civil, por lo que fue destituido de inmediato como rector de la Universidad. A partir de entonces, Unamuno perdió la fe en la capacidad de los dos bandos de reformar España y liberarla del «régimen de terror» a que la había condenado el enfrentamiento civil. Falleció el 31 de diciembre de 1936 y su entierro fue capitalizado por la Falange.

Ventosa i Calvell, Joan (1879-1959)

Político y financiero catalán, fue uno de los fundadores de la Lliga Regionalista y el primer miembro de dicho partido en formar parte de un Gobierno del Estado, en 1917, como ministro de Finanzas, cartera que volvería desempeñar en el último gobierno de la monarquía de Alfonso XIII,

el presidido por el almirante Aznar entre febrero y abril de 1931. Con la proclamación de la República, fue elegido diputado a Cortes en 1933 y 1936, y, en ausencia de Francesc Cambó, fue el máximo dirigente de la Lliga. Durante la guerra civil se instaló en Burgos y ejerció de asesor financiero del Gobierno nacionalista. Fue procurador en Cortes con el régimen franquista.

Villanueva Gómez, Miguel (1852-1931)

Abogado, catedrático de la Universidad de La Habana y político, militante del Partido Liberal, fue elegido diputado a Cortes en 1881, ministro de Gobernación y de Obras Públicas con Sagasta, de Marina con Montero Ríos, de Fomento con Canalejas y Romanones, de Gobernación con Romanones, y fue presidente del Congreso de los Diputados entre 1913 y 1915. En 1922 fue nombrado ministro de Hacienda en el Gobierno de García Prieto. Manifiestamente contrario a la dictadura del general Primo de Rivera, formó, junto a Sánchez Guerra, el grupo de oposición «constitucionalista» entre 1929 y 1930. Villanueva falleció en 1931, al poco de ser elegido diputado a Cortes Constituyentes por la Rioja.

Xirau i Palau, Antoni (1898-1976)

Abogado y político catalán, hermano del filósofo Joaquim Xirau, fue el primer director de *L'Opinió* y el fundador de Esquerra Republicana de Catalunya. Fue elegido diputado a Cortes en 1931 y al Parlamento de Cataluña en 1933, y se hizo cargo de varias consejerías. A principios de 1933 abandonó ERC y fundó, junto a Lluhí y Tarradellas, el Partit Nacionalista Republicà de Catalunya. En mayo de 1936, reingresaría junto a los demás en ERC. Fue miembro del comité ejecutivo de Esquerra en el exilio.

Zugazagoitia Mendieta, Julián (1893-1940)

Periodista y político bilbaíno, afiliado al PSOE, fue diputado a Cortes en 1931 y 1936. Fue redactor de *El Liberal* de Bilbao, propiedad de Indalecio Prieto, del que era muy amigo, y director de *El Socialista* de Madrid, el periódico del sector prietista del PSOE. En plena guerra civil fue nombrado ministro de Gobernación en el primer gabinete presidido por Juan Negrín, desde mayo de 1937 a abril de 1938, teniendo que hacer frente a los sucesos de Barcelona de mayo de 1937. Tras su cese como ministro fue secretario general del Ministerio de Defensa. Después de la contienda huyó a Francia, pero fue detenido por la Gestapo, entregado a las autoridades franquistas, juzgado por un consejo de guerra, condenado a muerte y ejecutado.

Zulueta y Escolano, Luis (1878-1964)

Catedrático de Historia de la Pedagogía y político, militante del Partido Reformista, fue diputado a Cortes durante la Monarquía de Alfonso XIII. Al llegar la Dictadura se exilió y, con la proclamación de la República, fue diputado independiente, ministro de Estado en un gabinete presidido por Azaña y embajador de España en Berlín y el Vaticano. Partidario de los postulados de la Institución Libre de Enseñanza, colaboraba regularmente en su boletín y en el diario *El Sol*, exponiendo su ideario pedagógico. Al estallar la guerra civil permaneció en su cargo de embajador en el Vaticano, hasta que la Santa Sede reconoció al Gobierno del general Franco. Tras la contienda se exilió a Colombia y posteriormente a Estados Unidos, donde falleció.



JOSEP PLA I CASADEVALL. Nacido en Palafrugell en 1897 y fallecido en Llofriu en 1981, está considerado como el prosista más relevante de la literatura catalana del siglo xx. Poco después de iniciarse en el periodismo, trabajó durante quince años como corresponsal en el extranjero para los diarios de Barcelona *La Publicidad* y *La Veu de Catalunya*, con estancias, entre otros países, en Francia, Italia, Inglaterra o la Unión Soviética, mientras que durante la Segunda República española se estableció en Madrid como cronista parlamentario. Tras la guerra civil, que pasó en el extranjero o en la España nacional, y en la que desempeñó, puntualmente, labores de espionaje para el régimen franquista, reanudó sus viajes como articulista del semanario barcelonés *Destino*, publicación fundada en Burgos en 1937, órgano de la intelectualidad catalana partidaria de Franco refugiada durante la guerra en la zona nacional.

Entre su vasta obra destacan dietarios como *El cuaderno gris*, libros de viajes como *Viaje en autobús*, los retratos de las personalidades clave de la cultura y la política catalanas, reunidos en los cuatro volúmenes de *Grandes tipos*, reflexiones gastronómicas como *Lo que hemos comido*, u obras narrativas como *La calle Estrecha* y *Nocturno de primavera*.

Notas

[*] *Polèmica. Cròniques parlamentàries (1929-1932)*, *Obra completa*, vol. 40, Barcelona, Destino, 1982; *Cròniques parlamentàries (1933-1934)*, *Obra completa*, vol. 41, Barcelona, Destino, 1982, y *Cròniques parlamentàries (1934-1936)*, *Obra completa*, vol. 42, Barcelona, Destino, 1983. (N. del E.)

<<

[¹] Josep Pla, *Madrid. El advenimiento de la República*, en Josep Pla, *Dietarios II*, Madrid, Espasa Calpe, 2002, pág. 29. <<

[2] Francesc Cambó, *Memòries (1876-1936)*, Barcelona, Editorial Alpha, 1981, pág. 446. <<

[3] En una carta a su hermano Pere que lleva fecha de 4 de mayo, Pla justificaba la postura adoptada por *La Veu* —y, en consecuencia, por sí mismo en sus crónicas— respecto al nuevo régimen. Tras comentar que Cambó, al marcharse a París —la misma noche del 14 de abril, según consta en sus memorias—, le había encargado que preparase las cosas para que él y sus amigos pudiesen «entrar en la República de una manera suave», le detallaba a su hermano en qué consistía el encargo: «La política que estoy haciendo en estos momentos es la de acercar Cambó a Lerroux. He tenido larguísimas conversaciones con Lerroux, que es el único hombre como Dios manda de este ministerio. Como puedes figurarte, sólo si estos dos hombres hablan a fondo se podrá luchar contra el manicomio desatado que reina en Barcelona. El ideal de Lerroux sería que Cambó ya estuviese a estas horas en el ministerio. Lerroux será el conservador de la República». (Josep Pla, *Cartes a Pere*, Barcelona, Destino, 1996, págs. 202-203.) Por otra parte, esta crónica y la siguiente sirvieron de base a Pla para la escritura de algunos de los capítulos iniciales de su libro *Madrid. El advenimiento de la República*. <<

[4] El Gobierno provisional de la República estaba constituido por Niceto Alcalá Zamora (Derecha Liberal Republicana), presidente; Miguel Maura (Derecha Liberal Republicana), ministro de Gobernación; Alejandro Lerroux (Partido Republicano Radical), ministro de Estado; Diego Martínez Barrio (Partido Republicano Radical), ministro de Comunicaciones; Manuel Azaña (Acción Republicana), ministro de la Guerra; Santiago Casares Quiroga (Organización Republicana Gallega Autónoma), ministro de Marina; Lluís Nicolau d'Olwer (Acció Catalana Republicana), ministro de Economía; Álvaro de Albornoz (Partido Radical Socialista), ministro de Fomento; Marcelino Domingo (Partido Radical Socialista), ministro de Instrucción Pública; Francisco Largo Caballero (Partido Socialista Obrero Español), ministro de Trabajo; Indalecio Prieto (Partido Socialista Obrero Español), ministro de Hacienda, y Fernando de los Ríos (Partido Socialista Obrero Español), ministro de Justicia. <<

[5] Adhesión. <<

[6] La palabra está en castellano en el original. <<

^[7] La crónica iba encabezada por la data siguiente: «Madrid, 15». <<

[8] Los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández se habían sublevado contra el Gobierno de la Monarquía el 12 de diciembre de 1930. Tras apoderarse de Jaca y proclamar la República, habían marchado sobre Huesca, en cuyos alrededores habían sido reducidos por tropas leales al Gobierno del general Berenguer. El 14 de diciembre, después de comparecer en un Consejo de Guerra sumarísimo, habían sido fusilados como cabecillas de la rebelión. <<

[9] El comandante Ramón Franco Bahamonde, hermano del general Francisco Franco, se había convertido en un héroe popular a raíz del vuelo trasatlántico que había realizado en 1926, a bordo del hidroavión *Plus Ultra*, entre Palos de Moguer y Buenos Aires. En los últimos años de la Monarquía había participado en diversas conspiraciones a favor de la República. <<

[10] Josep Barbey, lo mismo que Nicolau, era dirigente de Acció Catalana Republicana y miembro fundador del partido. Es muy probable que Pla y Barbey se conocieran desde los tiempos en que ambos formaban parte de la peña del doctor Joaquim Borralleras, en el Ateneo Barcelonés, allá por 1919.

<<

[11] El martes 14 de abril al mediodía Francesc Macià, máximo dirigente de Esquerra Republicana de Catalunya —principal partido de la coalición vencedora en los comicios del domingo anterior—, había proclamado «el Estado catalán, bajo el régimen de una República catalana» e integrado en una futura «Confederación de pueblos ibéricos», para cuya constitución reclamaba «la colaboración de los demás pueblos de España». Macià había tomado la decisión de forma unilateral, en contra de lo previsto en el Pacto de San Sebastián suscrito en agosto de 1930 por el conjunto de fuerzas republicanas españolas y en contra de lo que él mismo había dado a entender el propio domingo por la noche —así lo recogía *La Vanguardia* del 14 de abril— en el telegrama que había mandado a Niceto Alcalá Zamora informándole de los resultados electorales en Cataluña y saludando en él al «presidente del Gobierno provisional de la República». <<

[12] Manuel Carrasco i Formiguera (1890-1938) formaba parte, en nombre de Acció Catalana Republicana —formación también llamada Partit Catalanista Republicà—, del recién nombrado Gobierno provisional de Cataluña y era, junto a Matias Mallol y Jaume Aiguader, uno de los representantes catalanes en el Pacto de San Sebastián. En noviembre de este mismo año, y en desacuerdo con la postura del partido en relación con los asuntos religiosos, abandonaría Acció Catalana para fundar Unió Democràtica de Catalunya. Durante la guerra civil sería apresado por el bando nacional, sometido a un consejo de guerra, condenado a muerte y ejecutado. <<

[13] En realidad, la constitución del Gobierno provisional data de octubre de 1930. Lo que se produjo en diciembre fue el estallido revolucionario en el que debían combinarse una huelga general y una rebelión militar y que desembocó en un completo fracaso. Como consecuencia de ello, los capitanes Galán y García Hernández fueron sometidos a consejo de guerra y fusilados. (Stanley G. Payne, *La primera democracia española*, Barcelona, Paidós, 1995, págs. 44-46.) <<

[¹⁴] Acció Catalana Republicana, el partido del que Lluís Nicolau d'Olwer sería presidente en 1933, no había sacado, en efecto, ningún acta de concejal en las elecciones municipales del 12 de abril. <<

[15] El Gobierno provisional envió a Barcelona a los ministros Domingo, Nicolau d'Olwer —catalanes ambos— y De los Ríos para que negociaran con Macià y los demás dirigentes de Esquerra una solución a la crisis. Finalmente, se acordó que Cataluña sometería su Estatuto de Autonomía a las Cortes Constituyentes a cambio de que éstas agilizaran al máximo la tramitación del proyecto, con lo que el Gobierno catalán reconocía, *de facto*, la autoridad del Gobierno de la República española. (Gabriel Jackson, *La República Española y la Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 1999, pág. 45.)

En sus memorias, Eugeni Xammar narra un episodio de esta visita, relacionado con la cena de despedida que el presidente Macià ofreció a los tres ministros tras su estancia en Barcelona. La fuente es Nicolau d'Olwer, que aquella noche estaba sentado a la izquierda de Macià. Al parecer, el único motivo de preocupación que tenía entonces Macià —el único, cuando menos, que llegó a exteriorizar durante la cena— era si podría conservar como presidente de la Generalitat a los dos ayudantes de campo que le habían sido asignados como presidente de la República catalana, para lo cual pedía ayuda al ministro catalán. Éste le prometió que haría cuanto estuviera en sus manos para que el anciano teniente coronel no se viera obligado a renunciar al privilegio. Según Xammar, Nicolau, «naturalmente, no hizo nada», y Macià se quedó sin ayudantes de campo. (Eugeni Xammar, *Seixanta anys d'anar pel món*, Barcelona, Quaderns Crema, 1991, págs. 334-335.) <<

[16] El proyecto de Estatuto de Autonomía al que alude Pla fue aprobado, en realidad, el 25 de enero de 1918 por los diputados de la Mancomunidad de Cataluña y los parlamentarios catalanes, a los que se sumó la Asamblea de Municipios. El Gobierno del Estado se opuso en todo momento a su aprobación. <<

[17] Manuel Raventós y Ferran Cuito eran miembros, asimismo, de Acció Catalana Republicana. En *Madrid. El advenimiento de la República*, Pla describe a este grupo de catalanes: «A Nicolau, Raventós, Barbey y Cuito, que forman el bloque del Ministerio de Comercio, los llaman en Madrid, bondadosamente, *los cuatro de la infantería*. Suelen ir juntos. Cuando salen del comedor del Palace y entran en el *hall* a tomar un café parecen en verdad la infantería —pero una infantería democrática, una infantería de las que van realmente a pie, la infantería de Andorra, para entendernos—. Son buenos chicos, toman siempre el café juntos y se admiran mutuamente. Es el ministerio más compacto y unido de Madrid. Dan todos la impresión de sentirse forasteros». (Josep Pla, *Madrid. El advenimiento de la República*, en Julio Camba, Gaziol, Josep Pla, Manuel Chaves Nogales, *Cuatro historias de la República*, Barcelona, Destino, 2003, pág. 147.) <<

[18] Es decir, Joan Ventosa i Calvell. <<

[19] En un artículo titulado «La situación vista por Unamuno» y publicado en *La Veu de Catalunya* el 4 de abril anterior —el artículo, según confesaba satisfecho el propio Josep a su hermano Pere en la ya citada carta del 4 de mayo, había sido reproducido por varios periódicos de Madrid—, Pla calificaba el telegrama que Alcalá Zamora había enviado a la Banca Morgan como uno de los «elementos puramente negativos que las izquierdas manipulan en estas elecciones municipales». Aunque ni siquiera habían transcurrido veinte días desde entonces, no hay duda de que los tiempos eran otros. <<

[20] Federico Tedeschini, quien ejercerá el cargo hasta 1939. En *Madrid. El advenimiento de la República*, Pla describe a Tedeschini en los siguientes términos: «Un hombre alto, bien plantado, bien vestido, frío pero agradable, que daba la impresión de ser un diplomático mucho más acorde con los gobiernos consolidados y arcaicos que con aquel cafarnaúm republicano, ruidoso e incipiente». (Josep Pla, *Madrid. El advenimiento de la República*, en Julio Camba, Gaziol, Josep Pla, Manuel Chaves Nogales, *op. cit.*, págs. 190-191.) La cita, por cierto, proviene de un capítulo del libro, «Las cuestiones esenciales», que no figuraba en la primera edición de 1933 y que el autor añadió en la de 1974. <<

[21] Este artículo, publicado en la primera del diario, llevaba la siguiente entradilla: «Con gran placer insertamos el siguiente artículo escrito especialmente para EL NOTICIERO SEVILLANO por el culto periodista barcelonés don José Plá. En él se enfoca de un modo interesantísimo el problema catalán con una gran acuidad de visión y profundo conocimiento de los factores que en él intervienen». El periódico había sido fundado en 1893 por Francisco Peris Mencheta, periodista valenciano que ya había creado en la década anterior la agencia de noticias Mencheta (1883) y *El Noticiero Universal* de Barcelona (1888). <<

[22] El Sindicato Único era el tipo de organización adoptado en 1918 por la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y, al año siguiente, por la Confederación Nacional del Trabajo en el resto de España. A partir de entonces, los sindicatos de la CNT pasaron a ser de ramo o de industria, con lo que aumentó su eficacia en los conflictos laborales. <<

[23] Tanto CAMPSA (Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo) como la Compañía Telefónica Nacional de España habían sido creadas durante la dictadura de Primo de Rivera, en 1927 y 1924, respectivamente. Cuando la creación de CAMPSA, el ministro de Hacienda del Directorio Civil era José Calvo Sotelo. <<

[24] Los comicios para elegir unas Cortes Constituyentes fueron convocados para el 28 de junio. <<

[25] Hasta entonces, para poder votar había que tener 25 años. <<

[26] La expresión está en castellano en el original. El entrecomillado de Pla alude a la Agrupación al Servicio de la República, asociación política creada en febrero de 1931 por José Ortega y Gasset, Ramón Pérez de Ayala y Gregorio Marañón. <<

[27] Aunque en la carta a Pere de 4 de mayo, Josep anunciaba a su hermano que colaboraba en *El Noticiero Sevillano* «desde hacía unos días», no llegó a publicar en el periódico de los Mencheta más que dos artículos, éste y el del 25 de abril. <<

[28] Se trata, con toda probabilidad, de Joan Ventosa i Calvell. <<

[29] Lluís Duran i Ventosa (1870-1954), abogado y ensayista, era dirigente de la Lliga Regionalista y colaborador de *La Veu de Catalunya*. El artículo al que se refiere Pla son dos, en realidad. Habían aparecido, en efecto, en *La Veu* (edición de noche) los días 20 y 21 de abril y llevaban por título «¿Por qué procedimiento van a ser elegidas las Cortes Constituyentes?» y «Todavía sobre la elección de las Cortes Constituyentes», respectivamente. <<

[30] Véase nota 3 pág 57. <<

[31] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[32] Pla coincide en sus votos con lo defendido por Duran i Ventosa en sus artículos. <<

[33] *Boletín de la Generalitat.* <<

[34] El mismo día en que *La Veu* publicaba esta crónica, Francesc Cambó, con quien Pla mantenía una correspondencia regular, le escribía al periodista desde París en los siguientes términos: «Amigo Pla: [...] Lo que me dice en su carta no me ha causado sorpresa alguna, pero me ha interesado ver comprobadas mis suposiciones. [...] Es deplorable comprobar, desde el advenimiento de la República, la formidable superioridad de los castellanos, en materia de sentido político, en relación con los catalanes. [...] Las jornadas, grotescamente vergonzosas, que vivió Barcelona a raíz del advenimiento de la República, señalan un caso de *paletismo* colectivo, como pocos ejemplos ha dado la historia. ¡Y pensar que la inmensa mayoría de nuestros amigos se enternecían y se entusiasmaban con las escenas carnavalescas de la República catalana, escenas que nos han valido el desprecio y la animadversión de la mayoría de los españoles no catalanes! ¡Y eso, días después de que España entera deseara un gobierno y una hegemonía catalanas! [...] Lerroux es, a gran distancia, el primer temperamento político del Gobierno. Si pasa por París mientras yo esté, procuraré hablar con él. [...] Adiós. Recuerdos de su afectísimo Francesc Cambó.» (Carta reproducida en Josep Pla, *La diabòlica mania d'escriure*, edición a cargo de Xavier Pla, Barcelona, Fundació Josep Pla – Edicions Destino, 1997, pág. 64.) <<

[35] A finales del siglo XIX Barcelona presentaba ya su actual estructura urbanística, con tres partes claramente diferenciadas: por un lado, el núcleo antiguo de la ciudad; por otro, el Ensanche, proyectado en 1859 por el ingeniero Ildefons Cerdà y que organizaba la nueva ciudad en cuadrícula a partir de islas de casas y según una concepción racionalista de crecimiento ilimitado, y, finalmente, un conjunto de municipios adyacentes a la capital que habían sido anexionados y a los que se sumarían otros más a lo largo del primer tercio del siglo XX. <<

[36] En 1929, Barcelona y Sevilla habían organizado, respectivamente, una Exposición Internacional y una Exposición Iberoamericana. <<

[37] Rafael Campalans, cofundador de la Unió Socialista de Catalunya, había sido nombrado consejero de Instrucción Pública del Gobierno provisional de la Generalitat. <<

[38] Miquel Vidal i Guardiola (1891-1950) era abogado, economista, miembro de la Lliga Regionalista y colaborador asiduo de *La Veu de Catalunya*. En 1932 sería elegido diputado al Parlamento catalán, y en 1933 y 1936, diputado a Cortes. <<

[39] La frase está en castellano en el original. <<

[40] El estado de guerra había sido declarado el 11 de mayo. Aquella misma mañana había empezado en Madrid la quema de conventos, como consecuencia de los incidentes acaecidos el día anterior tras la celebración de una asamblea del recientemente constituido Círculo Monárquico Independiente. Pla había presenciado los incendios. Así consta en los capítulos correspondientes de *Madrid. El advenimiento de la República* y en la propia *Historia de la Segunda República Española* que el periodista escribió durante la guerra civil, por encargo de Cambó: «Testigo presencial de estos hechos he de decir que la sorpresa mayor que me produjeron fue debida a que la fuerza pública, que hubiera podido perfectamente evitarlos, no solamente no hizo el menor movimiento en este sentido, sino que los presencié —casi diríamos los presidió— con una indiferencia imperturbable». (José Pla, *Historia de la Segunda República Española*, tomo I, Barcelona, Destino, 1940, p. 122.) Aun así, Pla no dedicó ni una sola crónica a hablar del tema. Para empezar, estuvo una semana entera sin aparecer en la primera de *La Veu*. Y cuando había vuelto, el 19, fue para hablar de la conferencia de Vidal i Guardiola. Y en ésta, donde el balance de las cinco primeras semanas de República le ofrecía una oportunidad para el rescate, ni una triste mención tampoco. Habrá que esperar al 15 de julio para leer una referencia a los hechos en una crónica suya de *La Veu*. Es cierto que entonces, las cosas, al menos para él, habrán cambiado ya considerablemente. (Rafael Marquina, el otro corresponsal del diario en Madrid, sí dedicó una crónica, el mismo día 19, a comentar lo ocurrido aquella semana.)

Por otra parte, el mismo 19 de mayo Cambó le había escrito a Pla una carta en la que le hacía un pronóstico relacionado con estos sucesos: «Es evidente que no volverá la Monarquía, como es evidente que estamos en un periodo revolucionario del que la quema de conventos no ha sido más que las luminarias del prefacio». (Recogido en Borja de Riquer, «Cambó i Pla, el mecenas i el convers», en *Josep Pla, memòria i escriptura*, edición a cargo de Glòria Granell y Xavier Pla, Fundació Josep Pla, Universitat de Girona, 2001, pág. 168.) <<

[41] Se trata de tres ejemplos de movimientos unitarios en los que habían participado, durante las dos primeras décadas de siglo —la Solidaritat se había constituido en 1906, y la Assemblée de Parlamentaris, en 1917—, la gran mayoría de los partidos políticos catalanes y cuyo principal impulsor había sido la Lliga. El objetivo perseguido en las tres ocasiones —defender con mayor eficacia los intereses de Cataluña en el Parlamento español— no se había logrado, debido en parte a las divisiones surgidas entre las propias formaciones políticas. (Para la fecha del proyecto de Estatuto, véase también nota 16, cap. «1931».) <<

[42] El paréntesis sin crónica alguna entre el 24 de mayo y el 5 de junio guarda sin duda relación con un viaje que Pla realizó a París por esas fechas. En una carta dirigida a Joan Estelrich que lleva el membrete del Palace Hotel de Madrid y está datada el 2 de junio, el periodista le confiesa a su amigo y protector —y hombre de confianza de Cambó para asuntos culturales y periodísticos— las razones de su viaje: «Llego de París, donde he hecho un *rapport* sobre la situación de aquí y he dado cuenta de mis trabajos». El *rapport*, como es natural, no lo ha hecho para *La Veu* ni para ningún otro periódico, sino para los señores Cambó y Ventosa, que residen en la capital francesa desde que fuera proclamada la República. Y estos señores, al decir de Pla, no están nada contentos «con el tono que mantuvo *La Veu* durante las primeras semanas» del nuevo régimen, por lo que consideran «que no solamente ha llegado la hora de defender cuanto pueda defenderse de lo anterior, sino que ha llegado la hora de atacar». De lo que se deduce que la estrategia expuesta en aquella carta enviada a su hermano Pere el 4 de mayo —consistente en una política de apaciguamiento para facilitar el pronto *ralliement* de Cambó a la República— había sufrido, en un mes escaso, un giro notable. El mismo que iban a experimentar, en adelante, las propias crónicas del periodista. <<

[43] Según indica Shlomo Ben-Ami en *The Origins of the Second Republic in Spain* (reproducido en Payne, *op. cit.*, pág. 66), «[...] la tendencia principal [...] condujo a una victoria republicana casi completa, en una proporción de 8 a 1. Pero habría que señalar que la victoria “republicana” de mayo, al igual que la victoria “monárquica” de abril tenía connotaciones *caciquistas*. En ambos casos el rival sufrió discriminación, incluso fue “perseguido”». Algo parecido puede inferirse de la información sobre dichas elecciones municipales publicada en *La Vanguardia* del 2 de junio de 1931. <<

[44] Tranquilidad, distensión. <<

[45] Manuel Bartolomé Cossío (Haro, 1857 - Madrid, 1935) había sido discípulo y colaborador de Francisco Giner de los Ríos en la Institución Libre de Enseñanza y profesor de teoría e historia del arte en Barcelona y en Madrid. Aquel mismo mes iba a ser elegido diputado en las Cortes Constituyentes. <<

[46] Esta crónica, datada en Aranjuez, sirvió de base a Pla para la escritura del capítulo de *Madrid. El advenimiento de la República* «13 de junio. Muerte de Rusiñol». <<

[47] El fin de semana del 20 y el 21 de junio, coincidiendo con el inicio de la campaña electoral para las elecciones a Cortes Constituyentes, Pla abandonó Madrid para pasar unos días de vacaciones en el Ampurdán. Luego se trasladó a Barcelona, donde asistió a los últimos actos de campaña, antes de viajar a París. La presente crónica, aparecida en el diario madrileño el mismo día de los comicios, es fruto de esta estancia del periodista en la Ciudad Condal. (Véase Cristina Badosa, *El difícil equilibri entre literatura i política (1927-1939)*, Barcelona, Curial, 1994, pág. 205.) <<

[48] Ventura Gassol era entonces consejero de Cultura del Gobierno de la Generalitat. <<

[49] El comandante Ramón Franco Bahamonde, quien iba en las listas de Esquerra por Barcelona ciudad. Para calificar los efectos de su oratoria, Pla usa el galicismo «miraje» (de *mirage*, «espejismo»). <<

[50] Finalmente, la Lliga, pese a lograr alrededor de 100.000 votos en toda Cataluña, no sacó más que dos diputados en aquellas elecciones: Raimon d'Abadal, por Barcelona ciudad, y Joan Estelrich, por la provincia de Gerona. La gran vencedora fue Esquerra, que, tal como pronosticaba Pla, ganó las mayorías en todas las circunscripciones catalanas. <<

[51] Las elecciones a Cortes Constituyentes, celebradas el 28 de junio, las había ganado ampliamente la Coalición Republicano-socialista. La proporción entre los diputados obtenidos por el Partido Socialista Obrero Español y los diferentes partidos republicanos, por un lado, y los obtenidos por las restantes formaciones políticas —monárquicos, católicos, derechistas, regionalistas catalanes y nacionalistas vascos—, por otro, había sido, como ya anunciaban las municipales del 31 de mayo, de 8 a 1. El Partido Socialista era el que había logrado una mayor representación parlamentaria, seguido por los radicales y por los radical-socialistas. <<

[52] La crónica está datada en París. <<

[53] A este respecto, Pla reportará más adelante una palabras que el empresario mallorquín Joan March debió de pronunciar por aquellas fechas y en las que reconocía haber cometido un error al atacar, «con la furia con que lo hizo, el empréstito Morgan concertado por Ventosa i Calvell». (Véase «De culpable a víctima»). <<

[54] Por expreso deseo de la mayoría de los partidos, las Cortes Constituyentes se reunieron por vez primera el 14 de julio, coincidiendo con el aniversario de la toma de la Bastilla y del inicio de la Revolución Francesa. <<

[55] El mismo día en que *La Veu* publicaba este artículo, Pla le escribía a Joan Estelrich una carta en la que, tras interesarse por la enfermedad que le había impedido a Estelrich estar en Madrid aquellos primeros días de legislatura, se brindaba a hacerle de secretario y le ofrecía las páginas de *El Sol* —donde él trabajaba, pero «no de forma fija»— para explicar la posición de la Lliga. Esta oferta tuvo su concreción a los pocos días, puesto que *El Sol* publicó el 30 de julio una entrevista al político de la Lliga bajo el título «Juan Estelrich, el fino escritor catalán, habla a los lectores de “El Sol” acerca del Estatuto». La entrevista, que lleva como antetítulo «El problema de Cataluña» y como destacado unas palabras del propio diputado —«Hay que reconstruir a España en grande y originalmente»—, apareció sin firma. Con todo, una simple ojeada al texto permite reconocer enseguida en el estilo de su autor a Josep Pla.

En la misma carta del 21 de julio —escrita en una hoja con membrete del Palace— el periodista también comunicaba a Estelrich que el hijo de Joan March quería que fuese redactor jefe de *Informaciones*, pero que él, en principio, había dicho que no, aunque deseaba hablar de ello con su amigo antes de contestar definitivamente. Es muy probable que, con este anuncio, Pla tratase de lograr un aumento en el sueldo, más bien escaso, que percibía como colaborador de *La Veu*. <<

[56] La expresión está en castellano en el original. <<

[57] Durante la Monarquía, José Sánchez Guerra había sido diputado, ministro y presidente del Consejo; Miguel Villanueva, diputado, ministro en diversas ocasiones y presidente del Congreso; Álvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, diputado, varias veces ministro, presidente del Consejo y del Senado, y tres veces presidente del Gobierno; Santiago Alba, ministro en diversas ocasiones; Melquíades Álvarez, diputado; Ángel Ossorio y Gallardo, ministro; y Rodrigo Soriano, diputado. <<

[58] Jaume Bofill i Mates y Antoni Rovira i Virgili eran cofundadores de Acció Catalana. Bofill i Mates, por lo demás, había sido concejal del Ayuntamiento de Barcelona y diputado de la Mancomunidad por la Lliga Regionalista, partido en el que volvería a militar poco antes de su muerte. <<

[59] Gustavo Pittaluga Fattorini (1876-1956), médico español de origen italiano, colaborador de Gregorio Marañón y catedrático de parasitología y patología tropical, había obtenido el acta de diputado a Cortes Constituyentes por la provincia de Badajoz. <<

[60] Basilio Álvarez Rodríguez era diputado a Cortes por Orense. <<

[61] La idea del verbalismo como sustancia principal de la política republicana, que ya ha sido apuntada en las últimas crónicas, será retomada por Pla en su *Historia de la Segunda República Española*. Así consta, en efecto, en la frase inicial de la nota que el autor antepuso al primer volumen de la obra: «La segunda República española ha sido un régimen hablado, verbal, que no pudo superar, en realidad, la fase meramente sonora de los problemas que enfocó, de los problemas antiguos y de los que por el hecho de haberse implantado proyectó el nuevo régimen sobre España». (José Pla, *Historia de la Segunda República Española*, op. cit., tomo I, pág. 9.) <<

[62] Desde el advenimiento de la Segunda República se había agudizado en la CNT el viejo enfrentamiento entre la corriente faísta —partidaria de la lucha armada— y el sector moderado. Uno de los miembros más destacados de este sector era Ángel Pestaña. <<

[63] La huelga general de Sevilla, convocada por la CNT y secundada por los comunistas, dejó un balance de 30 muertos y 200 heridos. (Véase Gabriel Jackson, *op. cit.*, pág. 59.) <<

[64] La palabra está en castellano en el original. <<

[65] La transcripción del diálogo está en castellano en el original. <<

[66] Àngel Samblancat Salanova (1885-1963) había sido elegido diputado a Cortes por Barcelona en la candidatura de Esquerra Republicana. <<

[67] Las palabras de Ossorio están en castellano en el original. <<

[68] El comandante Franco, Antonio Jiménez y el capitán Salvador Sediles — que había participado en la sublevación de Jaca y había sido condenado a muerte e indultado— habían ido en las listas de Esquerra por la circunscripción de Barcelona y habían salido elegidos diputados. <<

[69] Entidad socioeconómica catalana fundada en Barcelona en 1889 a raíz de la fusión del Fomento de la Producción Española y del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, y representativa del sector empresarial. <<

[70] La Exposición Internacional de Barcelona de 1929. Joan Lluhí Vallescà había sido elegido diputado por la circunscripción de Barcelona en las listas de Esquerra. <<

[71] Pere Rahola había sido diputado por la Lliga con la Monarquía, y Lluís Duran i Ventosa, concejal del Ayuntamiento de Barcelona y senador por el mismo partido. Sobre Bofill y Rovira, véase nota 58, pág 120. <<

[72] Gabriel Alomar y Josep Xirau Palau eran miembros fundadores de la Unió Socialista de Catalunya, integrada en el grupo parlamentario de Esquerra. <<

[73] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[⁷⁴] El Estatuto, aprobado por la Generalitat provisional el 14 de julio, había sido refrendado el 2 de agosto por el 99 por ciento de la población que había acudido a las urnas —un 75 por ciento del censo electoral. <<

[75] Es decir, los catalanes Nicolau d'Olwer y Domingo, y el asturiano Albornoz, respectivamente. <<

[76] En el tercer volumen de las memorias de Amadeu Hurtado —abogado, diputado de ERC y consejero de Macià— puede leerse un relato bastante completo de este viaje. Según Hurtado, «el viaje fue triunfal y todos fuimos de sorpresa en sorpresa durante los diez días de permanencia de Macià en tierras castellanas». (Amadeu Hurtado, *Quaranta anys d'advocat. Història del meu temps, 1931-1936*, Barcelona, Ariel, 1967, pág. 90.) <<

[77] Jaume Carner, abogado y economista, diputado por Esquerra y futuro ministro de Hacienda. <<

[78] Tras el desastre sufrido por el Ejército español en la localidad marroquí de Annual en julio de 1921 —22.000 muertos, según el balance oficial—, las Cortes nombraron una comisión parlamentaria cuyo cometido era determinar los responsables del fracaso. Para ello, la comisión debía basarse en el informe redactado por el general Juan Picasso González, conocido como el *Informe Picasso*. El dictamen de la comisión, entregado en noviembre de 1922, nunca se hizo público. Pla, al hablar de trece años, nos remite a 1918, fecha en que el general Dámaso Berenguer había sido nombrado ministro de la Guerra. Al año siguiente Berenguer asumió la Alta Comisaría de Marruecos, desde cuyo cargo preparó un ambicioso plan para conseguir la ocupación definitiva del territorio del protectorado. <<

[79] Pere Coromines, escritor y político, se había incorporado con la República a Esquerra Republicana de Catalunya, partido por el que era diputado en las Constituyentes, tras militar desde muy joven en el republicanismo y el anarquismo. <<

[80] Josep Maria Tallada, economista, jurista y futuro diputado por la Lliga en el Parlamento catalán de 1932. <<

[81] Hurtado se refiere asimismo en sus memorias a esa visita de Macià a Prieto. Según el consejero, la visita tuvo lugar en el despacho de Besteiro — Prieto había sido convocado allí—, y el propósito del encuentro no era otro que el de facilitar un contacto entre el presidente de la Generalitat y la cúpula del Partido Socialista. El que Macià se reuniera con Besteiro y Prieto, y no con Largo Caballero, se debía precisamente a su voluntad de no violentar a sus circunstanciales aliados del Sindicato Único, que veían en Largo — ministro de Trabajo y secretario general de UGT— a su principal enemigo. Por otra parte, Hurtado también alude en sus reminiscencias a otras dos visitas, que no fueron, al parecer, de dominio público: las realizadas a los ministros Azaña y De los Ríos. Con el segundo, Macià trató de la cuestión religiosa y de las reacciones extremistas que estaba provocando; con el primero, de algo más personal: de su situación en el Ejército. (Amadeu Hurtado, *op. cit.*, págs. 90-91.) <<

[82] Este artículo fue publicado en la primera de *Informaciones* a modo de editorial el mismo día en que aparecía en *La Veu de Catalunya* el artículo de Josep Pla del mismo título que acabamos de reproducir en esta edición. El caso es que *L'Opinió* —diario próximo a Esquerra Republicana y nacido el 4 de junio de aquel mismo año a partir del semanario homónimo fundado en 1928—, tras descubrir la coincidencia de títulos y el enorme parecido entre ambos textos, denunció el hecho en su edición del 25 de septiembre de 1931. (Véase Cristina Badosa, *El difícil equilibri entre literatura i política (1927-1939)*, *op. cit.*, págs. 209-212.) El episodio permite colegir que el corresponsal de *La Veu*, pese a no aceptar la presunta oferta del hijo de March para convertirse en redactor jefe de *Informaciones*, sí debió de colaborar —aunque desde el anonimato— con el periódico madrileño. A los pocos días, sin ir más lejos, el periódico de los March publicaba un editorial titulado «Cada vez peor. La situación en Cataluña», que, por los argumentos aducidos y por el estilo empleado, lleva todas las trazas de haber sido escrito por la misma mano.

L'Opinió también indicaba en su información que Pla era el autor de «una sección de cursiva en *El Sol*, el diario reaccionario de los “señoritos de Bilbao”, desde donde dice que si nos descuidamos vota el Estatuto más gente de la que figura en el censo». El comentario guardaba relación con un artículo sin firma titulado «Cataluña. La reunión del domingo en la Generalidad» y publicado en la primera de *El Sol* del 29 de julio. En el último párrafo del texto puede leerse, en efecto, lo siguiente: «En los ambientes políticos catalanes de Madrid más responsables, se hablaba ayer, más o menos humorísticamente, del resultado del referéndum, que tendrá lugar en Cataluña el día 2 de agosto, y se hacía observar que las facilidades para votar serán tan considerables, que existe el peligro de que vote más gente que la inscrita en las listas oficiales». A principios del mes de agosto, tanto el diario *La Publicitat* como el semanario satírico *El Be Negre* ya se habían hecho eco de la publicación del artículo y lo habían atribuido, sin vacilación ninguna, a Pla. (Véase Cristina Badosa, *Ibíd.*) <<

[83] Enric Prat de la Riba (1870-1917), fundador de la *La Veu de Catalunya* (1899) y de la Lliga Regionalista de Catalunya (1902), presidente de la Diputación de Barcelona (1907), desde cuyo cargo creó el Institut d'Estudis Catalans y la Biblioteca de Catalunya, y primer presidente de la Mancomunidad de Municipios de Cataluña (1914). <<

[84] Negociaciones. <<

[85] En «Las cuestiones esenciales», el capítulo de *Madrid El advenimiento de la República* al que ya hemos aludido anteriormente (véase nota 20, cap. «1931»), Pla describe estas conversaciones entre el Nuncio de Su Santidad, por un lado, y el presidente del Gobierno y algunos de sus ministros, por otro, gracias a la información facilitada por el señor Gulino, un periodista italiano amigo suyo, corresponsal del *Corriere della Sera*, que trabajaba en la Nunciatura de Madrid. Al decir de Pla —un decir, hay que recordarlo, algo alejado ya del momento en que tuvieron lugar los hechos—, estas entrevistas no sirvieron absolutamente para nada. Según Gulino, el nuncio se había preguntado casi a diario: «“*Ma dove è il governo in Spagna, ma dove è il governo in questo paese...?*”, sin sacar en ningún momento nada en claro».

<<

[86] Pla conocía a Antoni Muntaner de los tiempos en que el republicano era diputado por el Partido Radical de Lerroux en la Asamblea de la Mancomunidad de Municipios de Cataluña. De cuando el caso D'Ors, en concreto. Muntaner había sido uno de los tres diputados que habían votado en la Asamblea en contra de su destitución como director de Instrucción Pública de la Mancomunidad. Pla habla de este asunto en varios volúmenes de su *Obra completa*, aunque la referencia más extensa se halla en *Notas dispersas* (Josep Pla, *Dietarios I. El cuaderno gris / Notas dispersas*, Madrid, Espasa Calpe, 2001, págs. 555-565), en la nota titulada «La defenestración de Eugeni d'Ors». Bien es verdad que allí Pla se atribuye también la condición de diputado, lo cual, como indicó en su día Lluís Bonada (*Josep Pla*, Barcelona, Empúries, 1991, págs. 47-48), no podía ser cierto, dado que el 15 de enero de 1920, cuando tuvo lugar el pleno, el entonces periodista de *La Publicidad* todavía no había sido elegido diputado provincial. Lo que sí pudo suceder, como sugiere el propio Bonada, es que Pla tratara de mediar, en nombre de la peña del Ateneo, a favor del padre del *noucentisme* para que su causa tuviera al menos algún apoyo en la Asamblea. <<

[87] Allá por la misma época en que Josep Pla había abandonado *La Publicitat* para incorporarse, al cabo de poco, a *La Veu de Catalunya*, Josep Carner había hecho lo propio pero al revés: había sustituido *La Veu* por *La Publicitat*, donde, bajo la rúbrica «Finestreries», alternaba el artículo político con el costumbrista. Teniendo en cuenta que Carner era uno de los miembros fundadores de Acció Catalana, y dado que *La Publicitat* era precisamente el diario del partido, puede decirse que ambos habían encontrado, con el tiempo, su lugar de expresión más afín. <<

[88] Ramon d'Abadal i Calderó, presidente de la minoría de la Lliga en las Cortes Constituyentes. <<

[89] Domènec Parlet i Barba era diputado de Esquerra Republicana por la circunscripción de Barcelona provincia. <<

[90] Los dos nombres significan lo mismo. Un *rabassaire* o *rabasser* es un aparcero, un arrendatario o un colono que cultivaba el campo en Cataluña de acuerdo con la *rabassa morta*. La *rabassa morta*, por su parte, es el contrato por el que el dueño de un terreno lo cedía en renta a un cultivador, para que plantara en él viña, con la condición de que el contrato quedaría disuelto en cuanto hubieran muerto dos tercios del total de las primeras cepas plantadas.

<<

[91] Es decir, una olla de grillos. <<

[92] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[93] El texto está en castellano en el original. <<

[94] Julio Camba, en un artículo publicado al cabo de dos años en *El Sol* y recogido luego en *Haciendo de República*, completó la frase y, con ella, el razonamiento: «Y lo peor es que antes, en estos casos, había siempre una solución, a la que se agarraban aun los más recalcitrantes: la República; pero ahora que tenemos la República, ahora ya no tenemos solución». (Julio Camba, *Haciendo de República*, en Julio Camba, Gaziol, Josep Pla, Manuel Chaves Nogales, *op. cit.*, pág. 565.) <<

[95] El Sindicato Único, o sea, la CNT. <<

[96] Manuel Cordero, dirigente del Partido Socialista. <<

[97] La expresión está en castellano en el original. <<

[98] En realidad, el artículo de la Constitución que motivó la dimisión de Alcalá Zamora y Maura fue el 26. Del mismo modo, en la crónica siguiente, el artículo al que se atribuye el número 25 acabaría siendo el 27. <<

[99] *El pont de la mar blava (El puente del mar azul, 1928)* narra un viaje de Nicolau d'Olwer por Túnez, Sicilia y Malta. <<

[100] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[101] Eduardo Barriobero y Herrán, que había militado siempre en el republicanismo de izquierda y había sido varias veces diputado a Cortes durante la Monarquía, era por entonces el líder del Partido Federal, al que había dado, como señala Pla, una orientación obrerista y radical. <<

[102] El artículo al que alude Pla es, en realidad, el 50. <<

[103] Rodolfo Llopis (1895-1983), miembro del Partido Socialista. Sería diputado en las tres legislaturas republicanas y, tras la guerra civil, secretario general del partido y presidente del Gobierno de la República en el exilio. <<

[104] Desasosiego. <<

[105] Algo así como dar un puñetazo en la mesa. <<

[106] Pere Rahola había salido elegido diputado a Cortes por Barcelona ciudad en una elección restringida celebrada el 4 de octubre. <<

[107] Joaquim Casas-Carbó (1858-1943), editor, traductor y escritor, primo del pintor Ramón Casas, había militado en la Lliga Regionalista y en el Centre Nacionalista Republicà. Fue uno de los principales impulsores de la editorial modernista *L'Avenç* y de la revista del mismo nombre. <<

[108] Claudio Sánchez Albornoz era diputado por Acción Republicana, el partido de Azaña. <<

[109] La palabra está en castellano en el original. <<

[110] La expresión «*treure el Sant Cristó gros*» viene a significar obrar con la máxima energía. <<

[111] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[112] Luis Jiménez de Asúa (1889-1970), jurista y político, era miembro del Partido Socialista. A mediados de marzo de 1936, tras la victoria del Frente Popular —victoria que le llevaría a ocupar la Vicepresidencia del Congreso de los Diputados— sería víctima de un atentado, del que saldría ileso. Durante la guerra civil, sería ministro plenipotenciario de la República en Praga. <<

[113] Ángel Galarza era director general de Seguridad. En 1929 había fundado el Partido Radical Socialista. <<

[114] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[115] Este decreto —uno de los primeros que firmaba Azaña como presidente del Consejo— reducía en un 30 por ciento el número de funcionarios del Estado, mediante jubilaciones anticipadas, voluntarias o forzosas. Según indicaba *La Vanguardia* del 30 de octubre, muchos diputados habían mostrado su extrañeza por el sigilo con que el Gobierno había llevado el asunto y por el hecho de que la medida no hubiera sido discutida en las Cortes. <<

[116] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[117] Semanario satírico barcelonés creado en 1931, próximo a la gente de Acció Catalana y dirigido por el periodista Josep Maria Planas. Como ya hemos visto a propósito de las colaboraciones anónimas de Pla en *El Sol*, el corresponsal de *La Veu* iba a ser atacado a menudo en sus páginas por sus posiciones ideológicas. *El Be Negre* desapareció, como tantas otras cosas, en 1936. <<

[118] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[119] Manuel Busquets, accionista principal de *El Liberal y Herald de Madrid*. <<

[120] Este decreto de Presidencia del Gobierno disponía en el punto tercero lo siguiente: «En todos los centros y dependencias de la Administración, queda suprimida la mitad de las plazas que figuren en las respectivas plantillas vigentes». El resto de puntos servía para fijar la forma en que iba a producirse la mencionada reducción del 50 por ciento; a saber, mediante jubilaciones voluntarias y excedencias forzosas. Como los cesantes iban a seguir cobrando, como mínimo, la misma paga percibida hasta la fecha, y como a los funcionarios que permanecieran en activo se les iba a aplicar un aumento de sueldo del 20 por ciento de su salario actual, la operación suponía un coste considerable para las arcas del Estado. <<

[121] La palabra está en castellano en el original. <<

[122] Julio Camba, que compartía en aquella época muchos momentos con Pla, fue uno de los periodistas que más denunció esta falta de moralidad a la que alude el corresponsal de *La Veu*. En *Haciendo de República* le dedicó un apartado entero, titulado precisamente «Los enchufes». (Véase Julio Camba, *Haciendo de República*, en Julio Camba, Gaziol, Josep Pla, Manuel Chaves Nogales, *op. cit.*, págs. 581-595.) Los seis artículos que integran el apartado fueron publicados por primera vez y de forma consecutiva en *El Sol*, entre el 15 de noviembre y el 2 de diciembre de 1933. Es muy probable que Camba ya los tuviera escritos —y pagados— por Pedro Sainz Rodríguez desde mucho antes y que simplemente se limitara a publicarlos en cuanto la situación política —es decir, la censura de prensa— se lo permitió. <<

[123] En alusión a Francesc Pi i Margall (1824-1901), que fue presidente de la Primera República española. <<

[124] La expresión entrecomillada está en castellano en el original. <<

[125] La expresión está en castellano en el original. <<

[126] La palabra está en castellano en el original. <<

[127] La palabra está en castellano en el original. <<

[128] La palabra está en castellano en el original. <<

[129] Mariano Ruiz Funes pertenecía a Acción Republicana. En mayo de 1935, defenderá a los miembros del Gobierno de la Generalitat —procesados tras la Revolución de Octubre de 1934— ante el Tribunal de Garantías Constitucionales. <<

[130] La palabra está en castellano en el original. <<

[131] La Conferencia de Génova se había celebrado en la capital de la Liguria y alrededores entre el 10 de abril y el 19 de mayo de 1922, para tratar de la reconstrucción económica de Europa después de la Gran Guerra. Pla, que había asistido a la Conferencia como enviado especial de *La Publicidad* — aunque también había mandado crónicas a *La Veu de Catalunya*, *El Día* de Palma de Mallorca e *Informaciones*—, tuvo allí su primer contacto con el gran periodismo internacional. <<

[132] La palabra está en castellano en el original. <<

[133] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[134] Marthe Hanau era una mujer de negocios francesa que, con la excusa de estar haciendo campaña a favor de la moneda de su país, se había granjeado la confianza de multitud de ahorradores, a los que había estafado 100 millones de francos. Por todo ello, en 1928 había sido juzgada y condenada. Tras ingresar en prisión en compañía de Lazare Bloch, su ex marido y principal colaborador, había iniciado una huelga de hambre que le había permitido obtener la libertad provisional por motivos de salud. <<

[135] Del francés «*affairisme*», formado, a su vez, a partir de «*affaire*», «negocio». <<

[136] Esas primeras noticias habían sido facilitadas por *La Publicitat* el domingo anterior. En portada y a cinco columnas, un reportaje de Manuel Brunet —viejo amigo de Pla, con quien volvería a coincidir a partir de marzo de 1933 en *La Veu de Catalunya*— denunciaba que la presencia de Monsieur Bloch en Barcelona, donde acababa de pasar quince días, obedecía a un propósito claramente especulativo: aprovechar la debilidad de la peseta y su baja inminente —motivada, a juicio de Bloch, por la inestabilidad monetaria y por la exigüidad de las reservas oro del Banco de España— para intervenir en los mercados financieros. Durante su estancia en Barcelona, Bloch se había reunido con representantes del sector público y del privado. Entre los políticos que, según Brunet, se habían entrevistado con el ex marido de Madame Hanau, figuraban el alcalde la ciudad, Jaume Aiguader; el consejero de Finanzas del Gobierno autónomo, Casimir Giralt, y el jefe de la Minoría Catalana en el Congreso de Diputados y director del diario *La Humanitat*, Lluís Companys. En el reportaje Brunet aportaba pruebas de la influencia que una nota redactada por Bloch, y reproducida de forma anónima en *La Humanitat*, había tenido en unas declaraciones del consejero Giralt a *El Liberal* de Madrid. <<

[137] Josep Fontbernat era miembro de Esquerra Republicana y había participado en 1926, junto a Francesc Macià, en los sucesos de Prats de Molló. De acuerdo con lo declarado por Giralt a la prensa el 16 de noviembre y reproducido en *La Vanguardia* al día siguiente, no consta que Fontbernat asistiera al almuerzo con Bloch. Sí consta que asistieron, en cambio, además del consejero Giralt, los políticos de Esquerra Casanellas, Comas, Lluhí y Ventalló. <<

[138] Joan Casanellas (1904-1986), abogado, era militante de Esquerra Republicana y teniente de alcalde del Ayuntamiento barcelonés. En 1932 sería elegido diputado al Parlamento catalán, y en 1936, a las Cortes españolas. Era propietario del periódico *L'Opinió*. <<

[139] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[140] La palabra está en castellano en el original. <<

[141] La palabra está en castellano en el original. <<

[142] Josep Maria Pi i Sunyer era, a la sazón, el secretario del Ayuntamiento de Barcelona. Había sido miembro fundador de Acció Catalana. <<

[143] Francisco Romero Robledo (1838-1906), abogado y diputado, colaboró primero con Sagasta, con quien ocupó el cargo de subsecretario de Gobernación, y luego con Cánovas del Castillo, con quien fue ministro de Gobernación, de Ultramar, y de Gracia y Justicia. Los años que pasó en Gobernación —tanto con Cánovas como con Sagasti— le sirvieron para instruirse en la manipulación caciquil del voto, lo que acabó convirtiéndole en un verdadero especialista en canalizar los comicios electorales en favor del Gobierno de turno. <<

[¹⁴⁴] Véase nota 98, cap. «1931». <<

[145] La palabra está en castellano en el original. <<

[146] Niceto Alcalá Zamora fue elegido presidente de la República el mismo día en que salía publicado este artículo. La víspera, el 9 de diciembre, las Cortes habían aprobado la Constitución. <<

[147] En français, «*faire marcher le commerce*». <<

[148] Pla alude a la conferencia pronunciada por Ortega y Gasset el día 6 de diciembre de 1931 en el Cinema de la Ópera de Madrid. El texto, titulado «Rectificación de la República», fue recogido el mismo año en volumen, junto a diversos artículos y discursos. (Véase José Ortega y Gasset, *Rectificación de la República*, Madrid, Revista de Occidente, 1931, págs. 133-171.) <<

[149] La expresión está en castellano en el original. <<

[150] La palabra está en castellano en el original. <<

[151] Que sirve para cualquier cosa. <<

[152] Ramon Noguer i Comet (1886-1969), abogado, era a la sazón el gobernador civil de Tarragona. <<

[153] Alusión al personaje de *Madame Bovary*. <<

[154] En *Madrid. El advenimiento de la República* Pla ofrece un relato de los primeros tiempos de Albornoz en Madrid, cuya fuente es Nicolau d'Olwer: «Nicolau me cuenta que cuando Albornoz llegó a Madrid, con su señora, tuvo unos comienzos difíciles. Era un abogado pobrísimo, muy arribista, que jamás consiguió tener un pleito. Se fueron a vivir a una pensión. Los primeros días, el actual ministro salía con la caña de pescar a ver si encontraba algo. El resultado fue siempre negativo. Ante tan mala suerte, marido y mujer decidieron hacer algo. Se les estaban acabando por momentos las últimas pesetas. Decidieron no levantarse de la cama. Compraron un jamón y lo colgaron del techo con una cuerda, de modo que estuviera a cuatro palmos de la almohada. Cuando tenían hambre, sin necesidad de moverse cortaban un bocadillo muy fino, y así fueron tirando mucho tiempo. [...] En este régimen, este tipo de cosas se destacan y se aprecian. Algunos las aprecian —los que creen en la redención humana—. Los demás no creo que las aprecien en absoluto». (Josep Pla, *Madrid. El advenimiento de la República*, en Julio Camba, Gaziol, Josep Pla, Manuel Chaves Nogales, *op. cit.*, págs. 147-148.)

<<

[155] Mote con que era conocido Lerroux en Cataluña a principios de siglo, por el ascendente que tenía entre las masas obreras —el Paralelo, al contrario que el burgués Paseo de Gracia, se encuentra en un barrio popular de Barcelona— gracias a su antinacionalismo, su radicalismo y su anticlericalismo. <<

[156] Oriol Anguera de Sojo era por entonces gobernador civil de Barcelona.

<<

[157] Hasta las elecciones a Cortes de mayo de 1901, la alternancia en el Gobierno de liberales y conservadores, el llamado *turnismo*, se había sostenido merced al caciquismo electoral: individuos influyentes —como, en el caso de Cataluña, Planas i Casals y Comas i Masferrer— controlaban los resultados electorales recurriendo a toda clase de manejos: coacciones, favores, falseamiento de actas. En la campaña previa a dichos comicios, la Lliga de Francesc Cambó reclutó interventores para las mesas electorales. El resultado en Barcelona fue tan espectacular que ya no hubo en Cataluña más elecciones condicionadas por el *turnismo*. <<

[158] La palabra está en castellano en el original. <<

[159] Antoni Fabra i Ribas era consejero político de Largo Caballero. <<

[¹] El 31 de diciembre de 1931 habían sido asesinados en Castilblanco, provincia de Badajoz, los cuatro guardias civiles del puesto, tres números y un cabo, como represalia por la muerte a tiros de un trabajador. A raíz de los sucesos, el general Sanjurjo, director general de la Guardia Civil, declararía: «Ni en Monte Arruit, en la época del derrumbamiento de la comandancia de Melilla, los cadáveres de los cristianos fueron mutilados con un salvajismo semejante. Hubo mujeres que bailaron ante los restos mutilados de las víctimas». (Véase José Pla, *Historia de la Segunda República*, *op. cit.*, tomo II, pág. 16.) <<

[2] El diario *El Día*, fundado por Joan March, había salido a la calle el 31 de mayo de 1921, con Joan Estelrich como director. Pla colaboraba en *El Día* prácticamente desde el comienzo. En 1924, un artículo suyo escrito por encargo de Estelrich —el cual obedecía a su vez órdenes de March— y en el que criticaba la política de la Dictadura con respecto a Marruecos, le había obligado a permanecer unos años fuera de España para no tener que responder ante la justicia militar. <<

[3] La obra a la que alude Pla es *Mon ambassade en Allemagne (1872-1873)*, del vizconde de Gontaut-Biron. <<

[4] Adolphe Thiers (1797-1877), político, periodista e historiador francés. Tras reprimir la rebelión de la Comuna de París, fue presidente de la III República entre 1871 y 1873. La fórmula que Pla le atribuye («una República sin republicanos») había sido aplicada igualmente a la alemana República de Weimar. <<

[5] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[6] El 5 de enero, y como presumible respuesta a lo sucedido en Castilblanco, la Guardia Civil había disparado contra un grupo de trabajadores en huelga que protestaban en la plaza del pueblo de Arnedo, en la provincia de Logroño. El balance del tiroteo había sido de al menos 11 personas muertas (entre ellas un niño y puede que hasta cuatro mujeres) y muchas más heridas. El 17 de enero, en Bilbao, carlistas y nacionalistas se habían enfrentado con militantes socialistas y habían matado a tres de ellos. Y el día 19, en fin, la CNTFAI había empezado una huelga en dos localidades industriales de la provincia de Barcelona, movimiento que se extendería el mismo día 21 a toda la cuenca del Llobregat. (Véase Stanley G. Payne, *op. cit.*, págs. 96, 97.) <<

[7] Gabino Bugallal y Araujo, conde de Bugallal (1861-1932), político monárquico, había ocupado diferentes carteras ministeriales con Villaverde, Sánchez de Toca, Allendesalazar y Dato, y había asumido incluso interinamente la presidencia del Gobierno a raíz del asesinato de este último, en 1921. Tras la Dictadura, había sido titular del Ministerio de Economía en el Gabinete Aznar. Partidario, junto a La Cierva, de defender la institución monárquica con las armas, había marchado a Francia al poco de proclamarse la Segunda República. <<

[8] La expresión entrecomillada está en castellano en el original. <<

[9] El Bloc Obrer i Camperol había sido fundado en 1931 por Joaquín Maurín, antiguo militante del Partido Comunista de España. <<

[10] El 5 de febrero, y a raíz de los sucesos acaecidos el mes anterior, el general José Sanjurjo había sido sustituido como director general de la Guardia Civil por el también general Miguel Cabanellas. <<

[11] Carles Soldevila (1892-1967), dramaturgo, novelista y director de la revista *D'ací i d'Allà*, escribía un comentario diario en *La Publicitat*, bajo la rúbrica «*Full de dietari*». <<

[12] Ignasi Armengou había publicado entre 1925 y 1927 en Ediciones Diana, editorial de la que era fundador, cuatro libros de Josep Pla: *Coses vistes*; *Rússia: Notícies de la URSS. Una enquesta periodística*; *Llanterna màgica* y *Relacions*. <<

[13] Fanfarronería. Alusión a Tartarín de Tarascón, el personaje de la novela homónima de Alphonse Daudet. <<

[14] «Penitenciaría de la nación». <<

[15] Paso en falso. <<

[16] «¿Quieren hacer una revolución...? ¡Muy bien! Pero, ¡cuidado! Una revolución es muy cara...» <<

[17] El 15 de febrero la CNT-FAI había declarado una huelga general en toda España, como protesta por la deportación a Villa-Cisneros de 104 detenidos a raíz del movimiento revolucionario de enero en la cuenca del Llobregat. La ciudad catalana donde la huelga había tenido una incidencia mayor era Tarrasa. Allí, según relataba *La Vanguardia* del martes 16 de febrero, grupos de huelguistas armados habían asediado el cuartel de la Guardia Civil, saqueado una armería y asaltado el Ayuntamiento, donde habían secuestrado al alcalde, a los concejales y a los miembros de la policía local. Finalmente, tras la intervención del Ejército, los revoltosos se habían rendido. En el resto de España, el principal foco revolucionario había sido Zaragoza, que había sustituido por entonces a Barcelona como centro de operaciones del comunismo libertario. (En su *Historia de la Segunda República Española*, Pla, al referirse a estos hechos, confunde Tarragona con Tarrasa. [Véase José Pla, *Historia de la Segunda República Española*, op. cit., tomo II, pág. 37.]

<<

[18] Acerca del creciente protagonismo que iba adquiriendo el orden público en aquellos primeros meses de 1932, el propio Pla escribió lo siguiente en su *Historia de la Segunda República Española*: «Toda esta labor [parlamentaria] fue llevada a cabo con una relativa normalidad, y si bien la ley de Secularización de los Cementerios y la del Consorcio de Industrias Militares [...] dio origen a apasionados debates, la temperatura elevadísima normal de las Constituyentes no fue en estos terrenos superada. Esto fue debido principalmente a la existencia de un tema de guerrilla —el orden público— que apasionó de manera indecible, hasta el extremo que, cuando las Cortes, por cansancio físico, pasaron del orden público a tratar de otras materias, parecieron entrar en un oasis». (José Pla, *Historia de la Segunda República Española*, *op. cit.*, tomo II, págs. 41-42.) <<

[19] Manuel Marraco Ramón (1870-1956), diputado del Partido Republicano Radical, fue consecutivamente ministro de Hacienda, de Industria y Comercio y de Obras Públicas en los gobiernos presididos por Ricardo Samper y Alejandro Lerroux entre el 3 de marzo de 1934 y el 25 de septiembre de 1935. Según indica Nigel Townson (*La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*, Madrid, Taurus, 2002, págs. 52 y 62), Marraco ejercía como portavoz del partido para asuntos económicos desde abril de 1931 y, «de no haber sido por la oposición del socialista Indalecio Prieto, [...] podía haber sido ministro en el Gobierno provisional en vez de Martínez Barrio». <<

[20] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[21] Institución fundada en Barcelona en 1851 para defender los intereses de los grandes propietarios del campo catalán. <<

[22] Josep Maluquer i de Tirrell (1833-1915), abogado y político, había sido diputado a Cortes (1871) por el Partido Conservador y senador por Lérida (1876-1880). Asimismo, había sido titular de la fiscalía del Consejo de Estado (1881) y de la Audiencia de Barcelona. <<

[23] Josep Pla había tenido ocasión de comprobarlo sobre el terreno en 1925, a raíz de un viaje a Rusia junto a Eugeni Xammar y señora. Aunque el matrimonio Xammar había vuelto enseguida a Berlín, donde residía, Pla había permanecido en la Unión Soviética unas cuantas semanas más, durante las cuales había contado en todo momento con la hospitalidad del comunista catalán Andreu Nin, que vivía en Moscú con su familia y trabajaba a la sazón para el Gobierno de Stalin. Fruto de esta estancia es el libro de Pla *Rússia: Notícies de la URSS. Una enquesta periodística*, publicado por primera vez en 1925 en las Edicions Diana y recogido posteriormente en el volumen 5 de su *Obra completa* de Destino bajo el título *Viatge a Rússia el 1925*. <<

[24] Es decir, entre el grupo de Pestaña, formado por los elementos viejos y evolucionistas, y el de la FAI, integrado por los nuevos y activistas. <<

[25] En las elecciones de 28 de junio de 1931, Macià había obtenido, en efecto, 111.808 votos. <<

[26] Acció Catalana se había constituido como movimiento político en junio de 1922. Entre sus dirigentes más destacados figuraban Jaume Bofill i Mates, Lluís Nicolau d'Olwer y Antoni Rovira i Virgili. <<

[27] Manuel Carrasco i Formiguera había fundado en noviembre de 1931 Unió Democràtica de Catalunya. <<

[28] Lo había escrito, en efecto, en *La Vanguardia*, el 26 de febrero. El artículo se llamaba «Renovarse o morir. El caso de las derechas», y en él Gaziél decía, entre otras cosas, lo siguiente: «Ahora las estériles son las derechas: no producen hombres. Sólo quedan sus restos impotentes, como Sánchez Guerra o Romanones, sus afines híbridos, como Melquíades Álvarez, sus ex esperanzas, como Santiago Alba. Hombre nuevo no han dado más que uno, netamente republicano: Miguel Maura, hombre de muchas cualidades, pero con graves defectos. Tal vez el verdadero reanimador de las derechas, en el trance actual, podría ser Cambó, si todavía fuese posible un Cambó vigoroso, aleccionado y corregido por la experiencia». (Recogido en Julio Camba, Gaziél, Josep Pla, Manuel Chaves Nogales, *Cuatro historias de la República*, *op. cit.*, págs. 720-723.) <<

[29] Ambas expresiones están en castellano en el original. <<

[30] La palabra está en castellano en el original. <<

[31] La Unión Nacional Económica, una suerte de confederación de organizaciones empresariales, había sido creada en noviembre de 1931. <<

[32] Con este texto Josep Pla iniciaba una larga colaboración en *Las Provincias*, periódico fundado en 1866 por Teodoro Llorente Olivares y Federico Doménech, y del que por entonces era director Teodoro Llorente Falcó, hijo de Llorente Olivares. Hasta mediados de 1934 Pla publicaría en el periódico valenciano más de un centenar de artículos, relacionados en su mayoría con la situación política española. <<

[33] Véase «Los trámites del Estatuto». <<

[³⁴] Véase nota 7, cap. «1932». En la edición de *Las Provincias* de 1 de junio de aquel mismo año aparecería precisamente la noticia del fallecimiento en París del «jefe del Partido Conservador, don Gabino Bugallal, conde de Bugallal, figura relevante en la política española, que había prestado grandes servicios a España». <<

[35] Véase Josep Pla, *Madrid. El advenimiento de la República*, en Julio Camba, Gaziol, Josep Pla, Manuel Chaves Nogales, *Cuatro historias de la República*, *op. cit.*, págs. 94-96 y 104-105. <<

[36] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[37] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[38] Acerca de esta situación, *La Vanguardia* del domingo 10 de abril reproducía en su sección de Información Nacional el siguiente suelto, bajo el epígrafe «La situación del campo sevillano»: «El presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, que ha conferenciado con el ministro de Agricultura, hablando de la situación del campo sevillano ha dicho que menudean los asaltos a las propiedades y que en muchos sitios los obreros trabajaban sin ser requeridos y luego exigían los jornales que no había más remedio que satisfacer. [...] Dijo también que la cosecha es espléndida, como pocas veces se ha visto. El peligro estará en que se repita con la cosecha de haba lo que ocurrió con la del garbanzo en la temporada anterior, que fue recogida no por los cultivadores, sino por los campesinos, y también en que para las faenas de siega y trilla exijan los obreros unos jornales desmesurados. Los que ha fijado la Confederación Nacional del Trabajo son tan altos que los labradores no pueden resistirlos. Si no se pone mano en ello —dijo— los cultivadores estarán arruinados en el mes de septiembre». <<

[39] Este mismo artículo había salido publicado dos días antes en *El Norte de Castilla*, periódico del era propietario y cofundador el viejo político liberal Santiago Alba y en el que Pla seguiría colaborando a lo largo de ese año y del siguiente. <<

[40] Jaume Aiguader, uno de los tres representantes catalanes en el Pacto —los otros fueron, recordémoslo, Manuel Carrasco i Formiguera y Matías Mallol—, había publicado en el verano anterior un libro titulado *Cataluña y la Revolución* del que el diario *El Sol* había extractado, en su edición del 6 de agosto de 1931, la parte correspondiente a la firma del acuerdo de San Sebastián. En ella Aiguader, tras describir con gran detalle el proceso de negociación e insistir en la inusual rapidez con que el conjunto de representantes políticos allí reunidos había aceptado las reivindicaciones de la delegación catalana, reproducía el acta escrita y firmada por Carrasco, Mallol y él mismo, la noche del 17 de agosto, en el Hotel de Londres de San Sebastián. Éste era el texto, pensado sin duda para ser difundido al cabo de dos días: «Los delegados de los partidos catalanes republicanos asistentes a la reunión celebrada anteayer en San Sebastián resolvieron explicar, con la autorización de los demás reunidos, que su participación en los importantes acuerdos tomados en dicha reunión fue precedida del unánime y explícito reconocimiento por parte de todas las fuerzas republicanas españolas de la realidad viva del problema de Cataluña y del compromiso formal contraído por todos los representantes respecto a la solución de la cuestión catalana a base del principio de autodeterminación concreta en el proyecto de Estatuto o constitución autónoma propuesta libremente por el pueblo de Cataluña y aceptada por la voluntad de la mayoría de los catalanes, expresada en referéndum votado por sufragio universal». <<

[41] Véase nota 25, cap. «1932» del presente año. <<

[42] Éste es el último artículo aparecido en *La Veu* de forma regular en aquellos primeros meses de 1932 y dedicado a glosar la actualidad política y parlamentaria de la capital de España. Pla no retomará su trabajo de cronista hasta finales de noviembre de aquel año, aunque no desde Madrid, sino desde Barcelona, aprovechando la celebración en Cataluña de las primeras elecciones autonómicas tras la aprobación del Estatuto. Durante mayo y junio, y en vista de que la actividad parlamentaria española sigue centrada en la discusión en torno al Estatuto y al proyecto de reforma agraria —y en vista de que ambos asuntos llevan trazas de eternizarse—, Pla se instala en Cataluña, donde vive entre Barcelona y Palafrugell (véase Cristina Badosa, *El difícil equilibri entre literatura i política (1927-1939)*, op. cit., pág. 231). Excepto un artículo circunstancial que parece obedecer más a los intereses de la Lliga y de su diputado Pere Rahola que a las necesidades propiamente informativas (véase, más adelante, «La discusión de la reforma agraria»), Pla no volverá a firmar nada en *La Veu* que tenga que ver con la actualidad política española hasta el 25 de noviembre. Lo cual no significa, por supuesto, que no vaya a escribir. Lo hará en *La Veu*, como veremos enseguida; lo hará de nuevo en *El Sol* sobre política catalana y sobre otras cuestiones; lo seguirá haciendo en *Las Provincias*, como ya hemos indicado; y lo seguirá haciendo asimismo en *El Día* de Palma de Mallorca y en *El Norte de Castilla*. <<

[43] En 1925 Joan March, a través de su primo Miquel Ordinas, se había hecho con el control absoluto del periódico, del que era accionista desde su fundación en 1920. En 1934, March se desprenderá de todas sus acciones. (Véase María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898-1936*, Madrid, Alianza, 1996, págs. 261, 347 y 424.) <<

[44] El general Eduardo López Ochoa se había apoderado de la Capitanía General de Cataluña el mismo 14 de abril de 1931, siguiendo indicaciones de los dirigentes de Esquerra. A pesar de su probado republicanismo, López Ochoa, que en octubre de 1934 sería el responsable del destacamento militar que sofocó la revolución de Asturias, sería asesinado el 19 de julio de 1936 en Madrid por la multitud alzada en armas. Jesús Martínez Tessier recuerda en sus memorias aquellos momentos: «Iban armados de fusiles y pistolas. Poco después pasaron otros grupos con los mismos atuendos, pero uno de los que capitaneaban la formación enarbolaba una escoba, en la que llevaba ensartada la cabeza ensangrentada de un hombre. Más tarde supimos que era la cabeza del general López Ochoa, que se encontraba ingresado en el hospital Gómez Ulla, y al que las turbas decapitaron acusándole de traidor al pueblo». (Jesús Martínez Tessier, Jorge M. Reverte, Javier Reverte, *Soldado de poca fortuna*, Madrid, Aguilar, 2001, pág. 31.). <<

[45] El artículo, que había salido publicado el día anterior en *El Norte de Castilla*, va encabezado por la mención «(Un reportaje)» y está datado en «Madrid, Mayo, 18». <<

[46] Juan Díaz del Moral (1870-1948) formaba parte de la Agrupación al Servicio de la República. Había obtenido su acta de diputado por Córdoba. <<

[47] Entre el 31 de mayo y el 17 de junio Pla publicará en *La Veu* siete artículos sobre el Madrid del primer año de la República. Se trata de artículos desligados de lo que podríamos llamar el simple relato de los hechos y cuyo objetivo, por el contrario, parece ser la descripción del ambiente en que se desarrollaba la vida pública de la capital, marcada por el cambio de régimen. De esta serie de siete, reproducimos los tres —éste y los dos siguientes— que menos se alejan del propósito de la obra que el lector tiene en sus manos: establecer una crónica de la Segunda República española a través de los textos periodísticos de Josep Pla. Por lo demás, es muy probable que Pla, al escribir la serie, tuviera ya en la cabeza *Madrid. El advenimiento de la República*, cuya primera edición lleva fecha de 1933. Y es que los siete artículos fueron utilizados como capítulos del libro, y en algún caso sin apenas variaciones. O dicho de otro modo: no parece descabellado afirmar que estos artículos ni siquiera existirían de no haber mediado el proyecto literario. <<

[48] Ni que decir tiene que entre el 14 de abril de 1931 y principios de marzo de 1921, cuando Pla llegó a Madrid por primera vez como redactor de *La Publicidad*, hay algo más de diez años y no once. <<

[49] Jean Herbette, antiguo periodista del diario *Le Temps*, donde durante muchos años fue el encargado de escribir el famoso «*Bulletin du jour*», había sido nombrado embajador de Francia en España justo después del advenimiento de la República. <<

[50] Calle del Ensanche barcelonés. <<

[51] Se trata, en realidad, de Jaume Aiguader, a la sazón alcalde de Barcelona, cuyo apellido era originariamente «Aguadé». <<

[52] El *Capità Manaia*, en las procesiones de Semana Santa que se celebran en Gerona y alrededores, es el centurión de los armados. También es uno de los personajes de *Els Pastorets*, drama popular en el que se representa la adoración de Jesucristo por los pastores de Belén. <<

[53] Barrio de Barcelona. <<

[54] El 5 de junio, Pla ya había publicado en *La Veu de Catalunya*, con el título «Importància de l'Ateneu», una primera versión de este artículo. Como no hay apenas diferencia entre el texto de *La Veu* y el de *Las Provincias*, hemos optado por incluir en esta edición la traducción que el propio Pla hizo de su artículo para el diario valenciano. <<

[55] Se trata, en realidad, del escritor Guglielmo Ferrero (1871-1942) y el ensayo en cuestión es *El fin de las aventuras: guerra y paz*, que Aguilar había editado aquel mismo año en su Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos. <<

[56] El negocio es el negocio. <<

[57] El 8 de junio el Congreso había acordado en sesión secreta el procesamiento de Joan March y José Calvo Sotelo por las supuestas irregularidades en la concesión a March durante la Dictadura del monopolio en el norte de África de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Una semana más tarde, tras la sesión en la que el ministro de Finanzas Jaume Carner pronunció las famosas palabras a las que alude Pla en el artículo —«o la República le somete, o él somete a la República»—, el empresario mallorquín fue detenido e ingresado en la cárcel Modelo. Más adelante sería trasladado a la de Alcalá de Henares, donde iba a permanecer cerca de 17 meses en prisión preventiva. <<

[58] Este artículo y el siguiente forman parte del conjunto que Pla escribió para *El Sol* entre el 19 de junio y el 23 de septiembre. Bien es verdad que, del total de 25 artículos de que consta la serie, Pla sólo escribió *ex novo* nueve; los 16 restantes no son, la mayoría, sino traducciones al castellano de artículos publicados en catalán en las páginas de *La Publicitat* o de *La Veu de Catalunya* entre 1922 y 1929, y ya recogidos en volumen, o de los que aquel mismo verano el periodista estaba mandando desde Francia a *La Veu*. (Véase Cristina Badosa, *El difícil equilibri entre literatura i política (1927-1939)*, op. cit., págs. 239-241.) <<

[59] El artículo 2º del Estatuto era el relativo a la oficialidad de castellano y catalán en Cataluña. <<

[60] Poco después de la aparición de este artículo, Pla se fue a París junto a la mujer que pasaba por ser su esposa, Adi Enberg. Según la versión aportada por la propia Enberg, el viaje tenía como objetivo pasar allí una temporada y rehacer una relación de pareja que iba de mal en peor. Pero el desplazamiento también tenía un propósito periodístico: la redacción para *La Veu* de una serie de crónicas sobre la Tercera República francesa. Con el argumento de que Francia y su organización social y política eran el punto de referencia constante de los republicanos españoles, Pla habría convencido a su propio periódico para que lo mandara a la capital francesa, desde donde podría ofrecer las claves necesarias para que sus lectores comprendieran lo que estaba ocurriendo en aquellos momentos en España. (Véase Cristina Badosa, *El difícil equilibri entre literatura i política (1927-1939)*, *op. cit.*, págs. 232-233.) La primera crónica dedicada a Francia apareció en *La Veu* el 8 de julio y la última, el 12 de octubre. De fecha a fecha, 36 entregas para mostrar de qué estaba hecho en realidad aquel país que tanto había deslumbrado y seguía deslumbrando a los catalanes. Así formulaba el periodista en su crónica inicial el propósito de su trabajo: «[...] la imagen que suele darse de Francia está formada por una serie de lugares comunes de una vulgaridad insoportable y de una monotonía agobiante. Estos lugares comunes suelen consistir en decir que Francia tiene el mejor régimen imaginable, la mejor política posible, el hombre justo para todas las circunstancias de su historia y de su vida. Yo propongo sacar las tripas de estos lugares comunes y ver qué hay detrás de su ruido y de su hinchazón tan latina. Haremos un reportaje desapasionado y veremos si nos convienen o no nos convienen».

Esa estancia en París también la aprovechará Pla para mandar a *Las Provincias*, amén de algunos artículos sobre política internacional, nuevas crónicas sobre la realidad política española. <<

[61] Édouard Herriot (1872-1957), líder del Partido Radical, presidía el Consejo de Ministros desde el mes de junio anterior. <<

[62] En su libro sobre la República, Pla reporta la misma anécdota, si bien con alguna variación: «El texto del artículo constitucional al que hacemos referencia ha sido teleografiado a todos los rincones del mundo y ha provocado innumerables carcajadas. Las más ilustres se han producido en Ginebra, cuando Briand, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, viendo entrar a Lerroux, Madariaga y a tres o cuatro profesores más de la delegación española, ha dicho, reloj en mano, constatando que llegaban una hora tarde:

»—*Voilà les travailleurs...*

»Lerroux se sienta, ve que todo el mundo ríe y le pide al delegado que tiene al lado que le explique la causa de la hilaridad:

»—*C'est que, vous savez, c'est un peu difficile de prendre sérieusement certains travaux constitutionnels que vous êtes en train de faire en Espagne...*

»—¡Ah, claro, claro...! —añade Lerroux, que no ha entendido ni jota de lo que le acaban de decir—. No faltaría más...». (Josep Pla, *Madrid. El advenimiento de la República*, en Julio Camba, Gaziol, Josep Pla, Manuel Chaves Nogales, *Cuatro historias de la República*, op. cit., págs. 177-178.)

<<

[63] Se trata seguramente de una errata: «animado» por «arruinado». <<

[64] El debate había tenido lugar la semana anterior en el Congreso. Lo había originado Lerroux con su demanda de que el Gobierno pasara a tener una composición estrictamente republicana, a lo que los socialistas habían respondido con un manifiesto en el que acusaban al líder radical de haber insinuado que el presidente de la República tenía en su mano la solución de la crisis —forzando un cambio de gobierno— y de mantener contactos con Joan March. Azaña, en su intervención en las Cortes, había insistido en la legitimidad del juego de mayorías parlamentarias y, en consecuencia, de su pacto con los socialistas. <<

[65] En el periodo comprendido entre el último artículo publicado en *Las Provincias* y éste de *El Día* habían ocurrido en España unos cuantos hechos dignos de ser reseñados, por su trascendencia política. En primer lugar, la sublevación militar del 10 de agosto, que debía prender, en principio, en distintos puntos de España, y que a la postre no fraguó más que en Sevilla y duró un día escaso. La *sanjurjada*, como se llamó a este intento de golpe de Estado —en alusión al general Sanjurjo, cabecilla de la rebelión en Sevilla—, fue un rotundo fracaso, y todos los militares implicados fueron detenidos. En el juicio que tuvo lugar el 24 de agosto ante el Tribunal Supremo, Sanjurjo fue condenado a muerte, pena que el Gobierno conmutó por la de reclusión perpetua.

Uno de los efectos más nítidos de la *sanjurjada* fue el reforzamiento del ministerio Azaña y de su mayoría parlamentaria. De ahí, sin duda, que la discusión de los dos proyectos de ley pendientes se agilizará considerablemente, hasta el punto de que en menos de un mes ambos fueron aprobados. El 9 de septiembre, en efecto, las Cortes aprobaban el Estatuto catalán por 314 votos a favor y 24 en contra, y la ley de Bases de la Reforma Agraria, por 318 votos a favor y 19 en contra.

Pero durante el mes transcurrido entre el golpe de Estado de Sanjurjo y el cierre de las Cortes el 10 de septiembre —luego la Cámara inició un periodo de vacaciones y no volvió a abrir hasta el 10 de octubre— la actividad legislativa tuvo también otras concreciones. Por ejemplo, la eliminación de la pena de muerte del Código Penal. Como señala Josep Pla en su *Historia de la Segunda República Española*, la pena de muerte hacía meses que no se aplicaba, lo que no había impedido que «en los primeros diez y ocho meses de régimen republicano, según una estadística oficiosa que no ha sido desmentida en ningún momento, se habían producido en España 400 muertos, más de 3.000 heridos, 9.000 detenciones y 160 deportaciones». (Josep Pla, *Historia de la Segunda República Española*, op. cit., vol. II, pág. 153.) A lo largo de este periodo, el Congreso también aprobó una ley por la que se confiscaban los bienes de la ya disuelta Compañía de Jesús, y un proyecto de ley por el que el Gobierno podía separar del servicio diplomático y consular a cuantos funcionarios de carrera considerara oportuno, con la consiguiente pérdida de la carrera para el damnificado. A juicio del propio Pla, todas estas medidas no eran sino «la psicosis del contragolpe del 10 de agosto» (Josep Pla, *id.*, pág. 154).

A partir del 10 de octubre, la actividad de las Cortes volvió al ritmo previo al

10 de agosto. <<

[66] Cambó había vuelto a Barcelona el 10 de octubre, tras más de año y medio de exilio voluntario, para ayudar a su partido en la campaña para las elecciones al Parlamento catalán. Así lo relata en sus memorias: «El 10 de octubre llegaba a Barcelona sin anuncio previo, pero, al conocerse mi llegada, mi casa fue un jubileo. Todas las personas más significadas de la Lliga de toda Cataluña vinieron a visitarme, demostrándome su indefectible adhesión y su efusiva simpatía. Muchas personas que jamás habían pertenecido a la Lliga, muchas incluso que constantemente la habían combatido, también me visitaron». (Francesc Cambó, *op. cit.*, pág. 461.) <<

[67] Se trata seguramente de una errata: «Hoover» por «Roosevelt». <<

[68] Recuérdense, al respecto, las crónicas de Pla del año anterior, las intervenciones parlamentarias del diputado de la Lliga Joan Estelrich y las gestiones que el propio Pla había hecho con el diario *El Sol* a favor de los intereses corcheros defendidos por el diputado. <<

[69] Literalmente, «sobrepaja». Es decir, el hecho de ofrecer y prometer más de lo que ofrecen y prometen los demás partidos. <<

[70] Pla se refiere a la marcha que unos 500 *rabassaires* de Vilafranca, El Vendrell y Valls habían realizado sobre Tarragona el 6 de noviembre anterior. Tras el intento de los concentrados de llegar al Gobierno Civil de la ciudad, la fuerza pública había intervenido, y los enfrentamientos consiguientes entre manifestantes y guardias de seguridad se habían saldado con varios heridos en ambos bandos. De resultas de los sucesos, el gobernador civil de Tarragona, Noguer i Comet, se había visto obligado a dimitir. <<

[71] Derecha de Cataluña era una coalición electoral formada por tradicionalistas y monárquicos. <<

[72] Es decir, el miércoles 23 de noviembre. <<

[73] Esquerra Republicana obtendría finalmente 57 escaños, sus aliados de la Unió Socialista de Catalunya, 5, y un grupo que salió en Tarragona con el apoyo de ERC, 4. La Lliga Regionalista, por su parte, lograría 15 escaños, a los que habría que sumar el alcanzado por Unió Democràtica de Catalunya, el partido fundado en noviembre de 1931 por Manuel Carrasco i Formiguera, que se presentaba coaligado con los regionalistas. <<

[74] En realidad, su candidato más votado, Manuel Serra i Moret, obtendría 78.814. <<

[75] Se entiende, «rebasando la cifra de votos obtenida por la lista que apoyaba el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo». La Lliga, por cierto, no obtuvo tres diputados por Tarragona, sino dos. <<

[76] Todo indica que las intenciones de Josep Pla a finales de aquel verano de 1932 que había empezado en París y terminado en su Ampurdán natal tras una nueva ruptura con su pareja no eran, en modo alguno, las de encontrarse en pleno mes de noviembre pergeñando crónicas políticas y parlamentarias para *La Veü*, aunque fuera en su variante doméstica. En una carta fechada el 1 de octubre en Madrid, adonde se había desplazado para tratar de arreglar su futuro, el periodista había escrito lo siguiente: «Acabo de llegar a Madrid. Casi hace frío. He visto a los compañeros de *El Sol* y al director. Parece que este verano he tenido un gran éxito. [...] El programa establecido es el siguiente. Voy a quedarme todo el mes de octubre en Cataluña para seguir la política. Luego, a finales de octubre o a comienzos de noviembre iré a Alemania para hacer 30 artículos. Naturalmente, pasaré por Zurich, y ya puedes contar con ello en las fechas que te indico. [...] El director me ha dicho que tal vez lo nombren embajador de España en Roma, y quiere que yo lo acompañe como agregado de prensa». (Josep Pla, *Un amor de Josep Pla al Canadell*, Barcelona, Destino, 1985, pág. 51.) Es cierto que estas palabras iban destinadas a una veinteañera suiza llamada Lilian Hirsch, a la que Pla había conocido aquel mismo verano en Calella de Palafrugell, con la que había iniciado una aventura amorosa y con la que ahora se carteaba —Lilian estaba en Zurich— a la espera de poder volver a reunirse con ella, por lo que, fácilmente, podían obedecer mucho más al deseo que a la realidad.

Aun así, que Pla había abrigado en algún momento la posibilidad de abandonar España por una temporada, e incluso de convertirse en agregado de prensa de un Manuel Aznar embajador en Roma, parece indiscutible. Tan indiscutible como que las cosas acabaron torciéndose y él no fue jamás a Alemania pasando por Zurich, ni se convirtió en agregado de prensa de ningún embajador en Roma, sino que permaneció en Cataluña, atado a *La Veü*, hasta que a primeros de mayo de 1933 se instaló de nuevo junto a Adi Enberg en Madrid. <<

[77] Corriente, tendencia política, camarilla. <<

[78] *La Publicitat.* <<

[79] Así era llamado el Parlamento. A la francesa. <<

[80] La propia Esquerra, se entiende. <<

[81] Macià había sido elegido presidente de la Generalitat, y Companys, del Parlamento. <<

[82] Pla se refiere aquí, probablemente, al Estatuto Interior, adaptación del que las Cortes habían aprobado en septiembre de aquel mismo año. El Estatuto Interior sería aprobado por el Parlamento catalán el 25 de mayo de 1933 con los votos en contra de la Lliga. <<

[83] La Mancomunidad de Cataluña era un organismo administrativo que agrupaba a las Diputaciones de las cuatro provincias catalanas. En 1911, las cuatro Diputaciones provinciales, fieles a una vieja aspiración catalanista, presentaron al liberal Canalejas un anteproyecto de ley para la creación de una entidad que aglutinase y representase la idiosincrasia de Cataluña. Canalejas fue asesinado cuando el anteproyecto se encontraba en trámites parlamentarios, de modo que fue el conservador Eduardo Dato quien el 18 de diciembre de 1913 promulgó la llamada ley de Mancomunidades, que autorizaba a las diputaciones provinciales de toda España a mancomunarse con fines administrativos. Tan sólo Cataluña se acogió a dicha ley, y el 6 de abril de 1914 quedó constituida la Mancomunidad de Cataluña bajo la presidencia de Enric Prat de la Riba, presidente a su vez de la Diputación barcelonesa. Tras el golpe de Estado de Primo de Rivera la Mancomunidad perdió buena parte de sus competencias, y en 1925, cuando el Directorio Militar aprobó la ley de Estatutos Provinciales, que reorganizaba la administración territorial española, fue suprimida.

Josep Pla sabía de qué hablaba al referirse a los antiguos servicios de la Mancomunidad. No sólo los había utilizado como periodista o simple ciudadano; también como diputado provincial, cargo para el que había sido elegido, en junio de 1921, en una candidatura próxima a la Lliga Regionalista. Pla ocupó el escaño hasta que la Dictadura de Primo de Rivera suprimió la institución, aunque, debido a sus viajes al extranjero como corresponsal de *La Publicitat*, las últimas asambleas en las que participó fueron las del año 1922. (Véase Lluís Bonada, *Josep Pla*, Barcelona, Empúries, 1991, págs. 36-48.) <<

[84] «Barcelona, a 12 de diciembre de 1932. / Señor Josep Pla. — Redactor de *La Veü de Catalunya* / Muy señor nuestro y estimado colega: / Ha tenido a bien ocuparse en su artículo de ayer de las pocas facilidades que el Parlamento local presta a los representantes de la prensa extranjera, y se lo agradecemos muy sinceramente. A decir verdad, estamos excluidos del salón de sesiones, lo que explica, por otra parte, el vacío realizado por algunos de nuestros diarios, pese a la avalancha de noticias suministradas por las agencias, puesto que nuestras respectivas direcciones consideran que se atenta contra nuestra dignidad profesional. / Nos alegra constatar que su excelente diario es el primero en defender nuestra causa al ocuparse un poco de nosotros. Le repetimos que no hemos cejado en ningún momento en nuestro cometido profesional, pero que nadie se preocupa de darnos las facilidades a las que tenemos derecho. Hoy ha tenido usted una prueba de ello. / Esperando que sea tan amable de seguir ayudándonos por el propio interés de este país, le reiteramos nuestro agradecimiento y le rogamos, muy señor nuestro y estimado colega, que acepte nuestra mayor consideración. / En nombre de un grupo de corresponsales: A. Pepin, *La Journée Industrielle*. — A. Liano, de *La Liberté*, *Le Petit Journal*, *La République*. — R. Andreotti, *Popolo d'Italia*, *Gazeta del Popolo*.» <<

[85] Albert Llanas i Castells (1841-1915), escritor y empresario de teatro catalán, heredó una considerable fortuna amasada con los negocios textiles familiares, fortuna que dilapidó con sus ruinosas iniciativas teatrales. Es autor de *Trenta anys de teatre* (1901), obra en la que se recogen sus principales artículos sobre teatro publicados en *La Veu de Catalunya*, y fundador, junto con Robert Robert, Feliu i Codina y Conrad Roure, del semanario humorístico *Un Tros de Paper* (1865). Adscrito al federalismo, defendió sus postulados desde *La Alianza de los Pueblos*, que llegó a dirigir (1868). <<

[86] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[87] Joseph Paul-Boncour (1873-1972), fundador en 1931 de la Unión Socialista Republicana, sería presidente del Consejo de Ministros durante apenas un mes. Henry Chéron (1867-1936) había sido titular, durante las primeras décadas del siglo, de varios ministerios. <<

[1] Aunque esta serie de cinco artículos sobre la figura política de Manuel Azaña se publicó en *La Veu de Catalunya* a lo largo de un mes, y Pla, mientras tanto, fue comentando la actualidad en sus colaboraciones de *El Día* o de *Las Provincias*, hemos creído oportuno agrupar aquí los cinco ensayos con independencia de la fecha en que vieron la luz. <<

[2] José Giral, ministro de Marina desde el primer gobierno de Manuel Azaña —de quien era amigo—, había estudiado Química y Farmacia en Madrid, era catedrático de Química Inorgánica en la Universidad de Salamanca y, nada más proclamarse la República, había sido nombrado rector de la Universidad de Madrid. <<

[3] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[4] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[5] Antonio Maura murió el 13 de diciembre de 1925. El 14 de abril del año anterior, Miguel Primo de Rivera había anunciado en un discurso la creación de una organización política sin estructura de partido como base ideológica de su régimen. Se trataba de la Unión Patriótica, cuya divisa era «Patria, Religión, Monarquía». <<

[6] He aquí el enemigo. <<

[7] La Constitución a la que se refiere Pla fue promulgada el 30 de junio de 1876, y estuvo vigente —salvo los años de la Dictadura de Primo de Rivera— hasta la proclamación de la Segunda República. Antonio Cánovas del Castillo había intervenido en la redacción del texto constitucional, si bien el grueso del mismo había sido elaborado por un grupo de *notables* presidido por Manuel Alonso Martínez. La Constitución de 1876, moderada y flexible, concedía al Rey amplias atribuciones, especialmente como árbitro entre los dos principales partidos —el Conservador y el Liberal— y como comandante en jefe del Ejército. <<

[8] «*Els qui ara afaiten remullaran, i els que remullen afaitaran.*» <<

[9] En el original, «*parlar clar i català*». <<

[10] En lo tocante al orden público, el año 1932 había terminado como empezó. A los pequeños actos de violencia política diseminados por toda la Península —que arrojaban como balance unos cuantos muertos y poquísimas detenciones— se sumaban las huelgas generales convocadas por la UGT en diversas capitales de provincia y un nuevo movimiento revolucionario auspiciado por la FAI y la CNT en las zonas donde la Confederación estaba fuertemente implantada —Cataluña, Andalucía y Valencia, sobre todo—. Este movimiento tuvo su concreción en los primeros días de enero de 1933, y alcanzó especial virulencia en Cataluña, con ataques a comisarías e instalaciones militares de Barcelona y de otras localidades, como Lérida, por ejemplo, donde murieron cinco miembros de la FAI y un soldado en un intento de asalto a un cuartel del Ejército. (Véase Stanley G. Payne, *op. cit.*, págs. 154-155.) Acerca de estos disturbios y del enquistamiento del anarquismo en Barcelona, Gaziél dejó escrito en *La Vanguardia* del 13 de enero el siguiente párrafo: «El poder central, en tiempos del abominado centralismo, no hizo nunca seriamente lo necesario para limpiar a Barcelona. Ahora, en un periodo intermedio del centralismo al autonomismo, tampoco se hace lo debido. Nos queda, pues, únicamente la vaga esperanza —¡y tan vaga! — de que con el régimen autonómico esto se acabará de una vez. De lo contrario, será cuestión de ir pensando en redactar nuestro testamento a la manera de Schopenhauer: “En previsión de mi muerte —haremos constar unos pocos barceloneses irreductibles—, declaro que yo no tengo arte ni parte en este vivir salvaje, y que me avergüenzo de pertenecer a una ciudad que en cincuenta años no ha conseguido quitarse la porquería de encima”». (Recogido en Julio Camba, Gaziél, Josep Pla, Manuel Chaves Nogales, *Cuatro historias de la República*, *op. cit.*, pág. 792.)

Ahora bien, el suceso que realmente conmovió a España entera en aquellos primeros días de 1933 tuvo lugar en Casas Viejas, un pueblecito de la provincia de Cádiz. Allí, al amanecer del 11 de enero, cuando en el resto de la Península el movimiento revolucionario parecía ya controlado, unos braceros declararon el comunismo libertario, se apoderaron del Ayuntamiento y asesinaron a dos de los cuatro guardias civiles que residían en la casa cuartel del pueblo. Como consecuencia de estos hechos, el Gobierno envió a Casas Viejas sucesivos refuerzos de la Guardia Civil y de la Guardia de Asalto, que acabaron liquidando sin contemplaciones los últimos brotes de resistencia armada —quemando la choza en la que se hallaban atrincherados los braceros, a la vez que disparaban contra ellos—, y llegaron incluso a asesinar a sangre fría a doce jóvenes del pueblo que lo más probable es que ni siquiera

hubiesen participado en el movimiento insurreccional. En cuanto la prensa empezó a difundir lo que realmente había ocurrido —cosa que no sucedió hasta que hubo transcurrido un par de semanas— y, en especial, a partir del 1 de febrero, en que se abrieron de nuevo las Cortes, el Gobierno de Azaña tuvo que hacer frente no sólo a las críticas de la oposición, sino también a las de algunos miembros de la propia mayoría, por lo que finalmente se vio obligado a constituir una comisión de investigación parlamentaria, a cesar al director general de Seguridad y a relevar del mando al capitán de la unidad de Guardias de Asalto que había intervenido en los sucesos. Finalmente, en marzo de 1934, ya con otro gobierno y otra mayoría, este capitán sería procesado y condenado a 21 años de cárcel. <<

[11] La Oficina Internacional del Trabajo, dependiente de la Sociedad de Naciones y con sede igualmente en Ginebra. <<

[¹²] Se trata, en realidad, de Norman Angell (1874-1967), autor de *The Great Illusion*. En 1937 Jean Renoir llevó la obra al cine bajo el título de *La grande illusion*. <<

[13] En realidad, fue precisamente la publicación de este libro lo que provocó que el periodista Kurt Suckert (1898-1957), que había adoptado el pseudónimo de Curzio Malaparte, fuera expulsado en 1931 del Partido Fascista y confinado en una de las islas Lípári. <<

[¹⁴] Raymond Poincaré (1860-1934), político conservador y nacionalista —era un firme partidario de la aplicación íntegra del Tratado de Versalles—, había sido varias veces presidente del Gobierno. <<

[15] Es decir, las elecciones al Parlamento de Cataluña del 20 de noviembre de 1932. <<

[16] El 4 de marzo, Pla empezó a publicar en *La Veu de Catalunya* un reportaje sobre el estado del campo en Cataluña. En su génesis influyeron varios factores. Por un lado, la situación política y parlamentaria en Madrid, que no parecía augurar de momento grandes cambios. Por otro, el interés del propio periodista por permanecer, de momento y a falta de algo mejor, en Cataluña. Y, en fin —y sobre todo—, la voluntad de la Lliga y de su periódico de contar con los servicios de Pla allí donde más le convenía por entonces. En el primer artículo de la serie, titulado «Justificación de una encuesta» y publicado precisamente el 4 de marzo, el periodista vinculaba la iniciativa a «la revulsión considerable» que el advenimiento de la República había producido en el campo catalán: «La situación anterior se ha venido abajo. Es pueril querer disimularlo o buscar paliativos a hechos innegables. Del hecho que ni la prensa de Barcelona ni la de Esquerra hayan tratado orgánicamente la cuestión no hay que deducir que todo está como antes y que sólo han variado las palabras. No. Vivimos en plena revolución y la característica del tiempo que estamos pasando es una anarquía vasta, profunda, anarquía que raramente ha adquirido un aspecto de violencia efectiva, es cierto, pero que en cambio se ha traducido en una multitud inacabable de actos de violencia jurídica y en un estado social y económico de marasmo». Y, más adelante, exponía sin rodeos el propósito de su trabajo: «Fijar en términos claros y objetivos algunas de las características del proceso que está aconteciendo ante nuestra vista». Entre el 4 de marzo y el 25 de mayo, en que apareció su última entrega, Pla publicó en *La Veu* más de cincuenta artículos sobre la cuestión. Bien es cierto que los últimos ya se publicaron alternando con las crónicas que el corresponsal había retomado desde Madrid en la propia *Veu de Catalunya*.

El mismo día en que aparecía la primera entrega de la serie, Pla publicaba en *El Día* el artículo que reproducimos a continuación y que refleja cuál era, a su entender, el estado del campo catalán. <<

[17] Es decir, el Estatuto Interior. <<

[18] Desaparecería pronto, en efecto: el día de Navidad de aquel mismo año.

<<

[19] Si en el mes de marzo la actividad política en España había girado en torno al debate parlamentario sobre los sucesos de Casas Viejas, en abril el centro de atención habían sido las elecciones municipales del día 23. Aunque parciales —afectaron tan sólo a los ayuntamientos regidos desde abril de 1931 por comisiones gestoras nombradas por el Gobierno— y reducidas —estos ayuntamientos representaban un 10 por ciento del total español—, habían arrojado unos resultados claramente desfavorables a la coalición gubernamental. Según Payne, «de los 19.000 puestos municipales, los partidos del Gobierno ganaron sólo 5.048 (1.826 de ellos socialistas), la derecha un número aproximadamente igual (unos 4.000 de ellos de los agrarios), mientras que los republicanos moderados e independientes situados fuera del Gobierno sacaron la mejor parte, con unos 6.000, yendo a parar los 2.500 restantes a diversos partidos independientes de todos los matices y a elementos locales inclasificables». (Stanley G. Payne, *op. cit.*, pág. 161.) <<

[20] La guillotina es un instrumento defensivo del Parlamento contra el abuso de las intervenciones de corte obstruccionista que pueda ejercer la oposición. Consiste en cortar súbitamente el debate de una cuestión legislativa y en pasar inmediatamente a su votación. <<

[21] Salvador Albert (1868-1944), poeta y político, era un republicano federal que había salido elegido por una coalición auspiciada por Esquerra. <<

[22] El Gobierno Civil de Barcelona estaba emplazado en el viejo edificio de la Aduana, que daba nombre al paseo. <<

[23] El 17 de septiembre de 1933, Claudi Ametlla dimitiría como gobernador civil de Barcelona, tras permanecer en el cargo cerca de ocho meses. En el segundo volumen de sus memorias (*Memòries polítiques*, Barcelona, 1979), dedica cuatro capítulos a narrar, con todo detalle, su paso por el Gobierno Civil de la capital catalana. Según propia confesión, en su renuncia influyeron dos clases de hechos: los derivados propiamente del orden público, y los que tenían que ver con las relaciones entre el gobernador —nombrado por el Ministerio de la Gobernación—, y el Gobierno de la Generalitat, cuyo máximo deseo era asumir las competencias reservadas al gobernador. <<

[24] La ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas preveía la absorción por parte del Estado de los 350.000 alumnos que en aquel entonces estaban recibiendo la primera y la segunda enseñanzas en congregaciones y órdenes religiosas. Según declaró el 11 mayo el propio ministro de Instrucción Pública, el socialista Fernando de los Ríos, este proceso de sustitución comportaba «la obligación estatal de crear 7.000 escuelas en el espacio de tiempo que media de ahora al 31 de diciembre». (Véase José Pla, *Historia de la Segunda República Española, op. cit.*, tomo II, págs. 281 y siguientes.) <<

[25] Es decir, el 10 de mayo. <<

[26] Jaume Carner, aquejado de un cáncer de garganta, había abandonado el 24 de febrero sus tareas ministeriales, las cuales habían sido asumidas de modo provisional por el propio presidente Azaña. Aun así, la cartera de Finanzas no podía considerarse a todos los efectos vacante, dado que su titular no había presentado formalmente la dimisión. <<

[27] Jaume Aiguader. <<

[28] La detención y posterior traslado del general Manuel Goded se inscribe en el mal ambiente que las reformas militares habían originado en algunos sectores del Ejército. Goded, que había dimitido como jefe de Estado Mayor el 27 de junio de 1932 tras un incidente con el coronel republicano Julio Mangada, había tomado parte en los preparativos del golpe de Estado del 10 de agosto, por el que el general Sanjurjo había sido condenado a cadena perpetua. <<

[29] Los generales Gonzalo Queipo de Llano y Miguel Cabanellas, que se habían opuesto a la Dictadura de Primo de Rivera (Queipo formaba parte de la Asociación Militar Republicana y Cabanellas era un declarado republicano), abominaban de las reformas emprendidas por Azaña, con quien cada vez eran más frecuentes sus fricciones. Como consecuencia de ello, Cabanellas iba ser relevado como director general de la Guardia Civil, cargo en el que había sustituido a su vez al general Sanjurjo el 5 febrero de 1932.

<<

[30] En su diario Manuel Azaña también se refería al supuesto complot. El 30 de abril escribía: «Dijo Domenchina que, desde Gobernación, recomendaban que yo no fuese a esos sitios. Lo eché a broma, como era natural. “Mire usted, Domenchina. Si me disparan un tiro lo que deseo es que no me dejen tuerto”. Y quedamos en que iría con el Presidente. Fuimos, en efecto. Y hoy Casares me ha contado que uno de varios individuos de la CNT, detenidos el otro día, dijo que si le dejaban suelto contaría cosas importantes. Entre otras cosas ha contado que hay unos sujetos encargados de asesinarme “antes del día 5” (?) y añade que están pagados por March. La policía ha detenido al principal de la cuadrilla, pero es de suponer que, aunque fuese verdad lo que declara aquel individuo, no se averiguaría nada». Y el 3 de mayo consignaba que, por indicación del director de Prisiones saliente, iban trasladar a March a la cárcel de Alcalá, para evitar que esté «en relación inmediata con anarquistas, comunistas, etc.». (Véase Manuel Azaña, *Diarios completos. Monarquía, República, Guerra Civil*, Introducción de Santos Juliá, Barcelona, Crítica, 2000, págs. 783 y 792, respectivamente.) [Juan José Domenchina era miembro de Acción Republicana y secretario particular de Azaña. Como crítico literario, había popularizado el pseudónimo «Gerardo Rivera».] <<

[31] Manuel Ossorio y Florit era hijo de Ángel Ossorio y Gallardo. <<

[32] Es decir, el mismo día en que se publica la crónica. <<

[33] Se trata de la crónica publicada el 12 de mayo. <<

[³⁴] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[35] Véase nota 58, cap. «1933». <<

[36] Aunque en su origen un *break* era un coche de caballos, luego el vocablo pasó a significar en español «coche de tren reservado para ciertas personas». Así lo recoge el María Moliner, que ilustra la acepción con el mismo ejemplo que Pla: «El *break* de Obras Públicas». <<

[37] Pedro Caravaca, secretario de la Federación Económica de Andalucía, había sido asesinado a tiros el 20 de mayo en una calle de Sevilla. Doce días antes el propio Caravaca había organizado una marcha de protesta contra la «anarquía económica» reinante en el sur, marcha en la que habían participado 2.000 personas, que se habían desplazado desde Sevilla a Madrid. (Véase Stanley G. Payne, *op. cit.*, pág. 160.) <<

[38] Juan Botella Asensi encabezaba por entonces el partido Izquierda Radical Socialista, surgido un año antes de una escisión del Partido Republicano Radical Socialista de Domingo, Albornoz y Félix Gordón Ordás. <<

[39] Claude G. Bowers, titular de la embajada entre 1933 y 1939. Su experiencia durante estos años está recogida en *My mission to Spain*, London, Victor Gollancz Ltd., 1954. <<

[40] Josep Dencàs (1900-1966), médico y político, era consejero de Sanidad y Asistencia Social del Gobierno de la Generalitat. <<

[41] Este disgusto se concretó a los pocos días en la declaración conjunta de los obispos españoles contra la ley, emitida el 2 de junio, y en la encíclica del papa Pío XI, *Dilectissima nobis*, publicada al día siguiente y que contenía una condena aún más explícita. (Véase Nigel Townson, *op. cit.*, pág. 200.) <<

[42] Nombre con que es conocido popularmente el municipio barcelonés de Caldes d'Estrac. <<

[43] Josep Maria Pi i Sunyer (1889-1984), jurista, fundador de Acció Catalana y secretario del Ayuntamiento barcelonés durante la Segunda República. El Pi i Sunyer citado anteriormente es Carles, quien había sido consejero de Finanzas de la Generalitat y ocupaba, desde enero, el cargo de consejero delegado de la institución. <<

[44] El *ballottage*, en Francia, es el resultado negativo de la primera vuelta del escrutinio cuando ningún candidato ha podido lograr la mayoría absoluta de los sufragios emitidos o la cuarta parte de los inscritos. El *scrutin de ballottage* es la segunda vuelta del escrutinio, en la que, de los dos candidatos en liza, resulta elegido el que haya obtenido la mayoría simple de los sufragios emitidos. Así pues, aquí el inciso entre guiones no debe ser entendido como el término francés equivalente, sino como el sistema de doble elección que regirá en cada una de las circunscripciones a las que Pla acaba de aludir. <<

[45] El mismo artículo había aparecido el 28 de mayo de aquel mismo año en *El Norte de Castilla*. <<

[46] Como muestra, lo publicado por el vespertino *Luz* el día anterior: «Firmada la ley de Congregaciones, el Episcopado español hace pública una protesta; tiene notas de verdadera declaración de guerra, porque en ella se dan normas a los católicos para boicotear, permítasenos la palabra, la enseñanza oficial, y al mismo tiempo se recuerdan amenazadoramente las sanciones del Derecho canónico.

»Por las primeras, se prohíbe severamente a los padres de familia la asistencia de sus hijos a las escuelas que no sean puramente católicas, llámeseles católicas, neutras o mixtas, o sea a las que están destinadas también a los no creyentes. Se trata pues, por motivos religiosos, de crear una división radical profunda en la infancia española, que con el tiempo se convertirá en una escisión profunda entre ciudadanos españoles. En suma, se divide a la patria en dos.

»Por la segunda, se amenaza con la excomunión a los que dictan leyes, órdenes o decretos contra los principios o derechos de la Iglesia. No queremos entrar en esta cuestión, sino solamente señalar que el episcopado español toma la iniciativa de las sanciones personales, aunque las reduzca al orden espiritual». <<

[47] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[48] Estas palabras están en castellano en el original. <<

[49] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[50] El comentario está en castellano en el original. <<

[51] Se trata, en realidad, del tercer gobierno Azaña. <<

[52] Francisco José Barnés Salinas (1881-1943) era miembro del Partido Radical Socialista. <<

[53] La expresión está en castellano en el original. <<

[54] El partido de Miguel Maura. <<

[55] En *La Veu del Vespre* de aquel mismo día, y como introducción a la misma crónica de Pla, figura este párrafo relativo a los incidentes del Congreso, recogido seguramente de las agencias: «Mientras hablaba Ortega y Gasset, una intervención del señor Pérez Madrigal ha terminado a bofetadas. El señor Ruiz del Río ha recibido una, y el señor Cano Coloma, después de dar unos cuantos puñetazos al señor Pérez Madrigal, se desmaya». <<

[56] Es decir, la vista contra los cuarenta acusados de participar en el intento de golpe de Estado del 10 de agosto, conocido como la *sanjurjada*. <<

[57] Eduardo Ortega y Gasset era uno de los dirigentes de la recién creada Izquierda Radical Socialista, escisión del Partido Republicano Radical Socialista, mientras que José Antonio Balbontín era el único comunista de la Cámara. <<

[58] A mediados de 1932, Luis Miquel, un marino catalán en la reserva que poseía un 25% de las acciones del diario *Ahora*, había trabado relación con Luis Martín Guzmán, íntimo amigo de Azaña y hombre con importantes contactos en la esfera ministerial, a fin de comprar una serie de cabeceras de prensa y ponerlas al servicio de quien ejercía por entonces la Presidencia del Gobierno. A tal efecto, en dos operaciones empresariales distintas pero convergentes, Miquel había adquirido primero el diario *Luz* y luego *El Sol* y *La Voz*. En la adquisición de los dos últimos periódicos había tenido como socios financieros al «banquero coruñés Pastor, José María Roviralta, catalán fabricante de uralita, y la también catalana empresa de abonos químicos Cros». Al parecer, el catalán Jaume Carner, ministro de Hacienda, y el gallego Casares Quiroga, titular de Gobernación, habían intervenido de forma determinante en la captación de los empresarios de sus respectivas regiones. (Véase María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, *op. cit.*, págs. 415-423. El fragmento citado entre comillas corresponde a la pág. 417.) <<

[59] Julio Álvarez del Vayo (1891-1975), periodista y miembro del Partido Socialista, había sido nombrado embajador en México al poco de proclamarse la República. <<

[60] La Organización Internacional del Trabajo había sido creada en 1919, de resultas del Tratado de Versalles, como una institución autónoma vinculada a la Sociedad de Naciones. La Oficina Internacional del Trabajo era el secretariado permanente de la Organización. <<

[61] Este mismo artículo había aparecido el 27 de junio en *El Norte de Castilla*. <<

[62] Pla se refiere a la crisis ministerial del 13 de junio, causada por la baja por enfermedad de Jaume Carner, y que dio origen al tercer gobierno Azaña. <<

[63] Lucio Martínez Gil (1883-1956) era diputado socialista por Jaén, y había sido el ponente y portavoz del partido en los debates sobre la reforma agraria. Miembro del comité ejecutivo de la UGT, en 1930 había participado activamente en la fundación de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, de la que fue el primer secretario general. <<

[64] *La Veu del Vespre* era un diario perteneciente a la misma empresa que *La Veu de Catalunya*, con el que compartía sede y redacción. Se trataba de un vespertino, por lo que sus contenidos resultaban algo más ligeros. El primer número de la *La Veu del Vespre* había salido el 2 de mayo de 1933 y el último lo haría el 31 de diciembre de 1934. <<

[65] El *[sic]* forma parte del artículo. <<

[66] La Lliga Regionalista de Catalunya había adoptado a comienzos de aquel mismo año el nombre de Lliga Catalana. <<

[67] Rafael Guerra del Río (1885-1955), del Partido Radical, será ministro de Obras Públicas en el Gabinete que Lerroux va a presidir entre el 12 de septiembre y el 8 de octubre de 1933. Mariano Ruiz Funes (1889-1953), de Izquierda Republicana, no participará en ningún gobierno hasta 1936, en que asumirá las carteras de Agricultura (con Azaña, Casares Quiroga y Giral) y Justicia (con Largo Caballero). Rodrigo Soriano, del Partido Radical, será en el futuro embajador de España en Chile. <<

[68] Véase «Ejemplos. La lección del socialismo». <<

[69] Joan Selves i Carner (1899-1934) era periodista, abogado y político. Alcalde de Manresa por ERC desde el 12 de abril de 1931, había sido elegido en noviembre de 1932 diputado al Parlamento de Cataluña y, tras un breve periodo como consejero de Agricultura y Economía de la Generalitat, ocupaba por entonces en el ejecutivo autonómico la cartera de Gobernación.

<<

[70] En el original, «la caseta i l'hortet», en alusión al presidente Macià, cuyo ideal era que todos los catalanes dispusieran un día de su casita y de su correspondiente jardín. <<

[71] La Federación de Izquierdas Republicanas Parlamentarias Españolas, cuyo nacimiento había sido anunciado el 23 de diciembre de 1932, agrupaba a «los partidos republicanos de izquierda, que habían ocupado entre ellos por lo menos el 30 por ciento de los escaños de las Cortes». (Stanley G. Payne, *op. cit.*, pág. 151.) <<

[72] El primer gobierno constitucional y estatutario de la Generalitat, formado el 19 de diciembre de 1932 y compuesto exclusivamente por miembros de Esquerra Republicana, estaba presidido por Joan Lluhí i Vallescà, quien además era el titular del Departamento de Obras Públicas. Como ya hemos visto, el Gobierno había entrado en crisis al mes de haberse constituido, debido a las diferencias entre el presidente de la Generalitat, Francesc Macià, por un lado, y el presidente del ejecutivo y los consejeros Tarradellas, Comas y Antoni Xirau (estos últimos, como Lluhí, del grupo de *L'Opinió*), por el otro. La dimisión de los consejeros había provocado el enfrentamiento entre la dirección de Esquerra y el grupo de *L'Opinió*, opuesto al personalismo de Macià y a las actuaciones de corte fascista impulsadas por Estat Català, cuyas juventudes venían realizando demostraciones paramilitares. La crisis interna del partido se resolvería finalmente en septiembre, al escindirse el mencionado grupo para fundar al mes siguiente el Partit Nacionalista Republicà d'Esquerra. <<

[73] La máxima se atribuye a Solón (640-558 a.C.), e indica que conviene evitar todo exceso. <<

[74] Este mismo artículo se había publicado el 12 de julio en *El Norte de Castilla*. <<

[75] El artículo se titula, en realidad, «La lucha Hurtado-Company» y viene a continuación. <<

[76] Véase «El señor Selves será gobernador civil». <<

[77] Aunque las palabras de Pla tengan, sin duda, un fondo de verdad, no es menos cierto que la relación de confianza entre ambos políticos había empezado a quebrarse mucho antes. Así se deduce, cuando menos, de los *Diarios* de Azaña, donde Hurtado ya aparece descrito, el 10 de junio de 1932, como un «hombre tortuoso, afable y *gaffeur*», y el 20 del mismo año como un señor sobre el que «parece pesar el sino de cometer indiscreciones y acumular *gaffes*». (Manuel Azaña, *Diarios completos*, Introducción de Santos Juliá, Barcelona, Crítica, 2000, págs. 528 y 569.) <<

[78] Literalmente, «pelotones». Los *escamots* eran grupos paramilitares de jóvenes independentistas pertenecientes a Estat Català. <<

[79] Miquel Badia (1906-1936) era secretario del consejero de Sanidad de la Generalitat, Josep Dencàs, y uno de los principales dirigentes de las juventudes de Estat Català. En 1925 Badia había participado en el llamado complot de Garraf, un atentado frustrado contra Alfonso XIII, por el que había sido condenado a 12 años de cárcel, aunque había salido en libertad en 1930 gracias a una amnistía. <<

[80] Una semana antes Gaziél, director de *La Vanguardia*, había sostenido en un artículo lo siguiente: «El señor Azaña ha agotado las posibilidades de su actuación momentánea como jefe de Gobierno. Ya no caben más combinaciones a base de seguir apoyándose en los socialistas. La progresiva sensación de malestar y de interinidad que se experimenta en nuestra vida pública, es consecuencia lógica de este hecho. Y el alivio tardará lo que se tarde en reconocerlo» («Comentarios libres. Una etapa terminada», *La Vanguardia*, 14-7-1933). La opinión de Gaziél es tanto más significativa cuanto que el publicista catalán había sido, durante el año y medio anterior, uno de los principales valedores del entonces presidente del Gobierno. <<

[81] Véase, «Entre la incompetencia y la hipocresía. El nuevo régimen de prensa es peor que el antiguo», una versión ampliada del mismo tema. <<

[82] En 1966, con la nueva ley de Prensa —la llamada «ley Fraga»—, se vivió en España un cambio parecido, puesto que se pasó también de la censura previa al depósito voluntario de los ejemplares en el Gobierno Civil antes de su distribución. De esta forma, la autoridad podía secuestrar la edición antes de que ésta se pusiera a la venta, con lo que la empresa editora y los directores se ahorran las sanciones correspondientes. Claro está que, a diferencia del nuevo régimen de prensa del que habla Pla, durante la dictadura franquista no hacía falta estado de prevención ninguno para que la norma fuera aplicada. <<

[83] Según consta en la sentencia publicada aquel mismo día por *La Vanguardia*, del conjunto de procesados, 15 fueron condenados a penas que oscilaban entre 22 y 3 años de cárcel, 12 fueron absueltos, y a otros 23 les fue retirada durante la vista la acusación que pesaba sobre ellos. <<

[84] José María Lamamié de Clairac y de la Colina (1887-1956) era diputado por Salamanca en representación del Partido Agrario. <<

[85] Francisco López de Goicochea Inchaurrandieta (1894-1973) era diputado radical-socialista por Murcia. <<

[86] Rafael Gómez Ortega, *El Gallo* (1882-1960), matador de toros, cuya personalidad estaba llena de rarezas y supersticiones <<

[87] Abilio Calderón Rojo (1870-1939), perteneciente al Partido Agrario, era diputado a Cortes por Palencia y, durante la Monarquía, había sido ministro de Fomento en 1919, y de Trabajo, Comercio e Industria en 1922. <<

[88] Ramón Feced Gresa (1894-1959) era miembro del Partido Radical Socialista. En el Gabinete presidido por Lerroux entre el 12 de septiembre y el 8 de octubre de este año, ocuparía la cartera de Agricultura. <<

[89] Pueblo de la Costa Brava. <<

[90] Estas palabras están en castellano en el original. <<

[91] Estas palabras están en castellano en el original. <<

[92] Estas palabras están en castellano en el original. <<

[93] «El que había sido órgano de la Dictadura, siempre bajo la dirección de Delgado Barreto, adoptó una postura extremadamente ultraderechista durante la República. Hasta 1934 tuvo mucha influencia en él José Antonio Primo de Rivera, que publicó numerosos artículos y era el secretario del Consejo de Administración de la empresa editora, cargo en el que desde 1930 había sustituido a su hermano Miguel. Según algunos testimonios, era su principal accionista. *La Nación*, como podía esperarse de su historia, encabezó la campaña pro-rehabilitación de la obra del dictador, que fue el impulso inicial que llevó a su hijo a la política.» (María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, *op. cit.*, pág. 453) <<

[94] *Madrid. L'adveniment de la República.* <<

[95] A pesar de lo anunciado repetidamente por el propio periodista, y a pesar de la defección progresiva de sus señorías, aquel verano de 1932 las Cortes no hicieron vacaciones. Quien sí las hizo, en cambio, fue Pla. Cuando menos como corresponsal de *La Veu* en Madrid, puesto que estuvo veinte días sin publicar una sola crónica en este periódico, ya en la vieja cabecera, ya en su joven versión vespertina.

Durante este periodo de asueto, la situación política no había hecho sino empeorar. Todas las cuestiones pendientes y que afectaban a la coalición gobernante —tratado con Uruguay, transferencias de las competencias del Estado a la Generalitat, crisis interna en el Partido Republicano Radical Socialista—, lejos de arreglarse, aún se habían enconado más. Por otra parte, el Parlamento iba despoblándose. Así las cosas, la celebración de las elecciones para completar la composición del Tribunal de Garantías Constitucionales —15 de sus 25 miembros debían ser elegidos por los ayuntamientos— había arrojado un resultado que venía a confirmar la tendencia observada en los comicios locales y parciales del mes de abril: la derecha subía y la izquierda bajaba. La distribución de los miembros elegidos quedó de la siguiente manera: seis puestos para la derecha, cinco para la coalición de republicanos y socialistas, y cuatro para los radicales.

Como consecuencia de todo ello, el 7 de septiembre el presidente de la República había retirado su confianza al Gabinete de Azaña y había iniciado consultas con los líderes de todas las formaciones políticas para encargar a uno de ellos la formación de un nuevo Gobierno. (Véase Nigel Townson, *op. cit.*, págs. 214-218.) <<

[96] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[97] Ambas declaraciones están en castellano en el original. <<

[98] Las palabras de Largo Caballero están en castellano en el original. <<

[99] Juan José Rocha García (1876-1938) era un viejo colaborador de Alejandro Lerroux, quien, siendo ministro de Estado, le había nombrado embajador en Lisboa. <<

[100] Hijo de Vicente Blasco Ibáñez. <<

[101] Ramón Feced Gresa y Domingo Barnés Salinas. <<

[102] Miquel Santaló i Parvorell (1888-1962) era alcalde de Gerona. <<

[103] La expresión está en castellano en el original. <<

[104] Antonio de Lara y Zárate, abogado, sería ministro en seis ocasiones más. Primero con el Partido Radical y luego con Unión Republicana. Ocupó las carteras de Hacienda, Justicia y Obras Públicas. <<

[105] Se trata, probablemente, de Alfredo Sedó i Peris-Mencheta, propietario de *El Noticiero Universal*, que iba a vincularse al Partido Radical a partir de las elecciones de noviembre de aquel año. (Véase Jaume Fabre, «La contrarevolució de 1939 a Barcelona. Els que es van quedar», Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, marzo de 2002, pág. 713.) <<

[106] Manuel Torres Campa  a era diputado en Madrid por el Partido Radical y, en el futuro, ser  a varias veces ministro de los Gobiernos de la Rep  blica en el exilio. <<

[107] Tal como indica el propio Pla en su *Historia de la Segunda República Española*, la frase pronunciada realmente por Carner fue la siguiente: «O la República le somete, o él somete a la República». <<

[108] El 12 de septiembre de 1931 Josefina Carabias había publicado una crónica en la revista *Estampa* en la que aparecen todos los miembros de la enumeración excepto la criada Laieta. («Lerroux, terrateniente y ganadero. Una tarde en San Rafael, con el ministro de Estado», recogido en Josefina Carabias, *Crónicas de la República*, Madrid, Temas de Hoy, 1997, págs. 42-45.) <<

[109] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[110] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[111] Aunque los dos primeros párrafos repitan parte de lo dicho en el artículo anterior, la información contenida en el resto de la crónica hacía aconsejable su publicación. <<

[112] Josep Estadella i Arnó (1880-1951), doctor en Medicina y Farmacia, era militante del Partido Radical. En las elecciones del 19 de noviembre saldría elegido diputado. <<

[113] Joan Pich i Pon (1878-1937), político, industrial y financiero. Perteneciente al Partido Radical, había sido presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y fundador de los diarios *El Día Gráfico* y *La Noche*. Tras la revolución de octubre de 1934, será nombrado alcalde de Barcelona y, más adelante, gobernador general de Cataluña. En 1935, se verá obligado a dimitir a raíz del escándalo del estraperlo. <<

[114] Manuel Chaves Nogales (1897-1944) no era, en verdad, el director de *Ahora*, sino el subdirector. De todos modos, el lapsus de Pla es comprensible, puesto que el director, Luis Montiel, compartía dicha condición con la de propietario, y quien llevaba la dirección real del periódico no era otro que Chaves Nogales. <<

[115] Es decir, los escindidos de Esquerra, con Lluhí a la cabeza, y agrupados en el Partit Nacionalista Republicà d'Esquerra. <<

[116] José Manuel Pedregal Sánchez Calvo había sido ministro de Hacienda con García Prieto, entre el 8 de diciembre de 1922 y el 5 de abril de 1923. <<

[117] Se trata de Domingo Barnés Salinas. <<

[118] Las palabras de Besteiro están en castellano en el original. <<

[119] También en castellano en el original. <<

[120] Tanto las palabras de Azaña como las de Lerroux están en castellano en el original. <<

[121] En enero 1926, y atendiendo a una vieja reivindicación de los trabajadores, el Gobierno del general Primo de Rivera instaura por decreto el descanso dominical en el sector de la prensa y no autoriza otro periódico en lunes que los llamados, precisamente, *Noticieros de los Lunes*, editados en beneficio propio por las diversas Asociaciones de la Prensa. Los *Noticieros de los Lunes* se convierten en 1930 en las *Hojas del Lunes*. <<

[122] Con vistas a las próximas elecciones, José María Gil Robles había atraído hacia el proyecto de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) a los partidos más representativos de la derecha española —los monárquicos de Renovación Española, los carlistas de la Comunión Tradicionalista y los agrarios— en lo que era conocido como la Unión de Derechas. La CEDA, por su parte, articulada en torno a Acción Popular —el partido de Gil Robles—, había celebrado su congreso fundacional entre el 28 de febrero y el 5 de marzo de aquel mismo año. <<

[123] Manuel Rico Avello (1887-1936) figuraba en el Gobierno como independiente. El 23 de enero de 1934 dejaría la cartera de Gobernación para ocupar el cargo de alto comisario de España en Marruecos. En diciembre de 1935 volvería a ocupar un ministerio, en este caso el de Hacienda, con Manuel Portela Valladares. El 22 de agosto de 1936 sería asesinado en la cárcel Modelo de Madrid. <<

[124] La palabra está en castellano en el original. <<

[125] Renovación Española había sido fundada aquel mismo año por Antonio Goicoechea, José Calvo Sotelo, Pedro Sainz Rodríguez y Fernando Suárez de Tangil, conde de Vallengano. <<

[126] La palabra está en castellano en el original. <<

[127] El título se refiere a la segunda parte de la crónica. Aunque nada tiene que ver esta parte con el objeto de este libro, me ha parecido oportuno mantenerla por varios motivos. Primero, por no reducir a la mitad lo que fue publicado en su día como un todo. Luego, porque esta segunda parte tiene como pretexto la aparición de la primera edición de *Madrid. L'adveniment de la República*, por lo que el asunto sigue siendo el mismo. También porque en ella Pla reflexiona, aunque indirectamente, sobre el sentido de su trabajo de cronista. Y, en fin, porque, dado que el periodista vuelve a insistir en que las novelas no le interesan lo más mínimo, la publicación de esta parte tal vez contribuya a desanimar de una vez por todas a cuantos eruditos siguen empeñados en hallar en la obra de Pla una suerte de pulsión novelística que nadie más, ni siquiera su propio autor, ha sido capaz de ver. <<

[128] Véase «La semana en Madrid. La madrugada del 7 de octubre». <<

[129] Se trata de una errata. El título original del libro es *Madrid. L'adveniment de la República*. <<

[130] La palabra está en castellano en el original. <<

[131] Víctor Pradera (1873-1936), publicista y político tradicionalista, había sido elegido por Navarra vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales. <<

[132] Barrio obrero e industrial situado al sudoeste de Barcelona. <<

[133] El día 22 habían desfilado en Montjuïc miles de jóvenes independentistas, organizados en *escamots* y ataviados con camisas verdes. En el palco de autoridades se encontraban Macià y Companys. Durante la parada, el presidente de la Generalitat pronunció las siguientes palabras, en alusión a las elecciones del 19 de noviembre: «Si a través de España triunfase una fuerza reaccionaria, Cataluña sería un baluarte inexpugnable y lentamente iríamos ganando para nuestros ideales a los demás pueblos de España, hasta obtener una República Federal. Suceda lo que suceda, Cataluña no permitirá que le sean retiradas las libertades obtenidas». <<

[134] El primer periódico estaba en manos del grupo encabezado por Joan Lluhí, escindido unos meses antes de Esquerra. El segundo era el portavoz de Acció Catalana Republicana. <<

[135] De Esquerra, se entiende. <<

[136] Juan Ignacio Luca de Tena (1897-1975), hijo del fundador del periódico y en ese momento propietario y director. <<

[137] Se trata de la Federación Universitaria Escolar de Madrid (FUE), sindicato estudiantil de tendencia republicana fundado en 1926. <<

[138] Antoni Maria Sbert i Massanet (1901-1980) había liderado la oposición estudiantil contra la Dictadura y había sido presidente de la FUE en 1927. Era miembro fundador de Esquerra Republicana de Catalunya, partido por el que había logrado en 1931 el acta de diputado a Cortes. <<

[139] «Los fascismos catalán y madrileño», publicado el 25 de octubre. <<

[140] Vicente Blasco Ibáñez (1867-1928) conoció desde muy joven la cárcel y el destierro a causa de su republicanismo. Su ideario político, conocido como *blasquismo*, fue divulgado por el diario *El Pueblo* (fundado por Blasco en 1891). Tras obtener acta de diputado en varias ocasiones durante la Monarquía alfoncina, Blasco abandonó la política y marchó a Argentina, donde impulsó la creación de dos colonias, «Cervantes» y «Nueva Valencia». Fracasadas ambas experiencias, fijó su residencia definitiva en Francia, entre París y Menton, en la Costa Azul, desde donde llevó a cabo una importante campaña contra Alfonso XIII. <<

[141] Ramón de la Sota y Aburto (1887-1978) era dirigente del Partido Nacionalista Vasco, que le había llevado a presidir entre 1916 y 1917 la Diputación de Vizcaya. En 1936, a la muerte de su padre, Ramón de la Sota y Llano, pondría los 42 barcos de su naviera al servicio de la República. Tras la derrota se estableció en Biarritz. <<

[¹⁴²] Roberto Castrovido (1864-1941), periodista, era diputado a Cortes por Acción Republicana. <<

[143] Es decir, la noche del 2 al 3 de noviembre. <<

[144] La carta está en castellano en el original. <<

[145] Víctor Ruiz Albéniz (1885-1954) había sido subdirector del *Diario Universal* y colaborador de *El Debate* y *El Liberal* de Bilbao. En 1936 iba a dirigir *Informaciones* y, durante la guerra civil, se convertiría en uno de los cronistas más destacados del bando nacional. Para una selección de sus crónicas, véase *Madrid en guerra. Crónica de la batalla de Madrid, 1936-1939*, edición a cargo de Josep Maria Figueres, Barcelona, Destino, 2004. <<

[¹⁴⁶] Véase nota 57, cap. «1932». <<

[147] La réplica está en castellano en el original. <<

[148] La réplica está en castellano en el original. <<

[149] En realidad, y a juzgar por lo que el propio Pla dejó escrito en uno de sus «Calendarios sin fechas» («Don Juan March y Ordinas», *Destino*, 17-3-1962), el primer encuentro entre el periodista y el empresario había tenido lugar unos años antes, en febrero de 1921, cuando Pla había viajado a Mallorca en compañía de Joan Estelrich, para tomar parte en el proyecto de puesta en marcha de *El Día*, diario financiado por March, del que Estelrich iba a ser el primer director y en el que el propio Pla iba a colaborar a menudo. <<

[150] Igual que Pla, en cuyo exilio algo tenía que ver el propio March. En efecto, por orden de Estelrich —que obedecía, a su vez, órdenes de March—, Pla había escrito para *El Día*, durante el verano de 1924, tres artículos contrarios a la política del Gobierno de Primo de Rivera en Marruecos. El tercero de estos artículos, publicado el 29 de julio, es el que había originado su procesamiento por parte de la Capitanía Militar de Baleares. <<

[151] El referéndum había tenido lugar el 5 de noviembre y había arrojado el siguiente resultado: de los 489.887 electores llamados a las urnas, 411.756 habían votado a favor y 14.196 en contra, lo que suponía una participación del 87%. <<

[152] La expresión está en castellano en el original. <<

[153] El mismo día en que escribía este artículo, Josep Pla le confesaba a su hermano Pere: «En Gerona se trata de hacer pasar al señor Badia y a Estelrich. Creo que saldrán por minorías [...] En el resto de España, ganarán las derechas y los radicales». (Josep Pla, *Cartes a Pere*, *op. cit.*, pág. 204.) <<

[154] La expresión está en castellano en el original. <<

[155] La palabra está en castellano en el original. <<

[156] Recordemos que en las elecciones a Cortes Constituyentes de junio de 1931, Joan Estelrich ya había salido elegido diputado por Gerona en una candidatura de la Lliga. <<

[157] La palabra está en castellano en el original. <<

[158] El cunero era el candidato a diputado a Cortes ajeno al distrito electoral y que contaba con el apoyo del Gobierno. <<

[159] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[160] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[161] En el ejemplar de *La Veu del Vespre* correspondiente al lunes 20 de noviembre —el día en que Pla escribe— no hay ninguna crónica firmada por el corresponsal. Cabe suponer, por consiguiente, que la crónica a la que alude o bien no fue publicada, o bien fue fundida en varias informaciones anónimas que tratan del proceso electoral. Con todo, en ninguna de estas informaciones se observan trazos del estilo de Pla. <<

[162] Encabezada por Diego Martínez Barrio, presidente del Gobierno en funciones. Martínez Barrio era, en aquel entonces, Gran Maestre del Gran Oriente Español. <<

[163] Julio Dánvila, dirigente de Renovación Española. <<

[164] Ourrencias. <<

[165] El 19, se entiende. <<

[166] La expresión está en castellano en el original. <<

[167] La palabra está en castellano en el original. <<

[168] Lluís Lucía i Lucía (1888-1943) iniciado políticamente en el carlismo valenciano, había impulsado a comienzos de los años veinte la Agrupación Regional de Acción Católica y creado, en enero de 1930, Derecha Regional Valenciana. En febrero de este mismo año su partido se había integrado en la CEDA liderada por Gil Robles. En 1935, Lucía sería ministro de Comunicaciones en el último gobierno Lerroux, y de Obras Públicas y Comunicaciones en los dos gobiernos Chapaprieta. Durante la guerra civil, y pese a haber condenado públicamente el golpe de Estado, sería procesado por rebelión militar por los tribunales de la República. Nada más entrar las tropas de Franco en Barcelona, sería apresado de nuevo y condenado a muerte. Tras la intercesión del arzobispo de Valencia, la pena le sería conmutada por la de treinta años de reclusión. Lucía moriría en Valencia en 1943. <<

[169] La palabra está en castellano en el original. <<

[170] Casimiro Sangenís y Joaquín Bau habían salido elegidos en sendas candidaturas unitarias auspiciadas por la Lliga en Lérida y Tarragona, respectivamente. <<

[171] Josep Tomàs i Piera (1900-1976) había suscrito el Pacto de San Sebastián como integrante del Comité Revolucionario de Cataluña y participado en la fundación del Partit Catalanista Republicà (Acció Catalana Republicana), partido que posteriormente había abandonado para ingresar en Esquerra Republicana de Catalunya. En septiembre de 1936 Largo Caballero le nombraría ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión Social. <<

[172] Amadeu Aragay, estrecho colaborador de Lluís Companys. El 14 de abril de 1931 le había acompañado en la toma del Ayuntamiento de Barcelona, desde cuyo balcón Companys había proclamado la República. <<

[173] Al cabo de un mes, Rico Avello, ministro de la Gobernación, ofreció en el Congreso las siguientes cifras como balance del movimiento insurreccional: «Puedo decir, además, que en todos estos luctuosos sucesos ha habido 11 guardias civiles muertos y 45 heridos; tres muertos de la Guardia de Seguridad y 18 heridos. Paisanos, 75 muertos y 101 heridos. He de advertir que en la cifra de 75 paisanos muertos van incluidos todos aquellos que lo fueron a consecuencia de explosiones o descarrilamientos; es decir, que no han tomado parte directa en la ejecución de los hechos criminales a que me he venido refiriendo. [...] De este resultado se desprende que la fuerza pública obró con una prudencia, con una serenidad y con un sentido excesivo de la medida». (Citado en Josep Pla, *Historia de la Segunda República Española*, *op. cit.*, tomo III, pág. 61). <<

[174] La expresión está en castellano en el original. <<

[175] Cayetano Bolívar había logrado el acta de diputado por Málaga en la segunda vuelta de las elecciones, integrado en una suerte de frente popular *avant la lettre* del que formaban parte comunistas, socialistas y republicanos.

<<

[176] Carles Badia i Malagrida (1891-1937). En el *homenot* que Pla dedicó a Pere Bosch Gimpera, primer rector de la Universidad Autónoma de Barcelona —la republicana, por supuesto— y consejero de Justicia del Gobierno de la Generalitat durante la guerra civil, puede leerse un breve retrato de Carles Badia y de su triste final: «El doctor Bosch Gimpera siempre tuvo buenas relaciones en Madrid. Desde su primera estancia, con motivo del doctorado, entró en contacto con muchos universitarios y ni que decir tiene que con las personas de su especialidad. Estas relaciones personales fueron facilitadas por su boda con una señorita de familia malagueña, establecida en Madrid. Esta entrada en una determinada familia lo colocó en el trasfondo de la revolución española, fenómeno, inmenso, terrible, impresionante. Una hermana de su señora se casó, en efecto, con el señor Badia Malagrida, olotense, diputado regionalista de Gerona y una de las personas más inteligentes y de mayor eficacia en el sistema económico general del país. El señor Badia Malagrida fue asesinado ignominiosamente, en Madrid, mientras su cuñado, el doctor Bosch Gimpera, no tenía más remedio que ir haciendo en Barcelona —en la Universidad Autónoma— su camino inevitable. Someter a la ciudadanía de un país a estas pruebas tal vez sea excesivo. Todos los comentarios están de más. Las consecuencias han sido ineluctables. Pasemos página...» (Josep Pla, *Homenots. Segona sèrie, Obra completa*, vol. 16, Barcelona, Destino, 1970, págs. 43-44.) <<

[177] En los Juegos Florales catalanes, quien obtiene los tres premios ordinarios —la *Flor natural*, la *Englantina d'or* y la *Viola d'argent*— es investido *mestre en gai saber*. <<

[178] El segundo gobierno Lerroux estaba formado por los siguientes miembros: por el Partido Radical, Alejandro Lerroux (Presidencia), Antonio de Lara (Hacienda), José Estadella (Trabajo), José Pareja (Instrucción Pública y Bellas Artes), Rafael Guerra del Río (Obras Públicas), Ricardo Samper (Industria y Comercio), Diego Martínez Barrio (Guerra) y Juan José Rocha (Marina); por el Partido Liberal Demócrata, Ramón Álvarez Valdés (Justicia); por el Partido Republicano Progresista, Cirilo del Río (Agricultura); por los Agrarios, José María Cid (Comunicaciones), y como independientes, Manuel Rico Avello (Gobernación) y Leandro Pita Romero (Estado). <<

[179] La Compañía Trasmediterránea había sido fundada el 25 de noviembre de 1916 por Joan March i Ordinas. <<

[180] José María Albiñana (1883-1936) había fundado en 1930 el Partido Nacionalista Español y alentado, dos años más tarde, el golpe de Estado del general Sanjurjo. En las elecciones legislativas del 19 de noviembre había obtenido el acta de diputado por Burgos, acta que renovaría en febrero de 1936, integrado en el Bloque Nacional. En agosto de aquel mismo año sería asesinado en la cárcel Modelo de Madrid. <<

[181] En concreto, *Rinconete y Cortadillo*. <<

[182] El mismo día en que redactaba esta crónica, Pla le escribía a su hermano Pere el siguiente párrafo: «No soy muy optimista con las nuevas Cortes. No se ve en ellas ninguna gran personalidad. Los hombres que más parecen abultar no son sino unos pobres diletantes y unos charlatanes rematados. Ya nadie cree en el Congreso, ni los propios diputados. Habrá otra revuelta considerable de tipo obrerista con los elementos que dirigieron la anterior — Azaña, Casares, Domingo, Largo, Prieto, etc.—. Las cosas han mejorado, pero no porque los políticos hayan hecho nada para arreglar la situación.» (Josep Pla, *Cartes a Pere*, *op. cit.*, págs. 205-206.) <<

[183] Alfonso Rodríguez Castelao (1886-1950), uno de los máximos exponentes del galleguismo, había obtenido en 1931 un acta de diputado a Cortes Constituyentes por la ORGA. <<

[184] Joaquim Pellicena (1881-1938) había sido director de *La Veu de Catalunya* desde 1918 hasta aquel mismo año, en que había sido sustituido en el cargo por Ramon d'Abadal i de Vinyals. En sus memorias, Ignacio Agustí, que había entrado en *La Veu* a principios de año y aún había coincidido con Pellicena, describe al nuevo diputado como un acólito de Lluís Duran i Ventosa, «fetiche del catalanismo histórico», y como «un hombre feo y con una perenne risa torcida entre los labios». (Ignacio Agustí, *Ganas de hablar*, Barcelona, Planeta, 1974, pág. 187.) <<

[185] Fernando Suárez de Tangil y Angulo, conde de Vallengano (1886-1964), era vicepresidente de Renovación Española. Se había iniciado políticamente en las filas del maurismo y había sido alcalde de Madrid entre 1924 y 1927. Al proclamarse la República, había intentado el acercamiento de las diferentes formaciones monárquicas. <<

[186] Radical y socialista, respectivamente. <<

[187] En 1925, el general Gerardo Machado, tras alcanzar la presidencia de Cuba e instaurar una dictadura, había restablecido las relaciones con España, lo que había favorecido la presencia en la isla de las empresas españolas. Pero el derrocamiento de Machado en agosto de aquel mismo año había dado paso a un periodo turbulento, en el que iban a sucederse los actos revolucionarios y los pronunciamientos militares. <<

[188] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[189] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[190] El abogado Abel Velilla obtendría finalmente el acta de diputado, en representación del Partido Republicano Democrático Federal. <<

[191] Lluís Massot, Manuel Florensa i Lluís Pinyol pertencían a la Lliga Catalana, lo mismo que Vicenç Solé de Sojo, al que se alude en el siguiente párrafo. <<

[192] Comarcas de la provincia de Lérida. <<

[1] La investidura del candidato había tenido lugar el día anterior a la publicación de la crónica. La votación había arrojado el siguiente resultado: 56 votos a favor, 6 en blanco y 16 abstenciones, correspondientes a los miembros de la Lliga. <<

[2] En las elecciones legislativas del 19 de noviembre, la Lliga, ya en solitario, ya en coalición con tradicionalistas e independientes, había obtenido en Cataluña 28 diputados, dos más que Esquerra Republicana, lo que suponía un cambio de tendencia. Por el contrario, la elección de Companys como presidente de la Generalitat significaba, a juicio de los regionalistas, la continuidad en la política llevada a cabo hasta la fecha por el Gobierno autonómico. De ahí que la Lliga decidiera no participar en la votación. <<

[3] Abel Velilla Sarazola, del Partido Republicano Democrático Federal, que había salido elegido diputado en las listas de Esquerra Republicana. <<

[4] Josep Mestres Puig, diputado a Cortes por Esquerra Republicana. <<

[5] Domènec Palet Barba, también diputado por Esquerra Republicana, aunque elegido en la circunscripción de Barcelona provincia. <<

[6] La palabra está en castellano en el original. <<

[7] La expresión está en castellano en el original. <<

^[8] Marià Rubió i Tudurí (1896-1962) era miembro de Esquerra y diputado por Barcelona ciudad. Anteriormente había militado en Acció Catalana. <<

[9] Santiago Fuentes Pila, diputado monárquico. <<

[10] Es decir, los anarquistas de la FAI. <<

[¹¹] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[12] Dentro de un par de días, iban a celebrarse en Cataluña las primeras elecciones municipales convocadas con arreglo a la ley Electoral del Parlamento Autonómico. En vista del ascenso experimentado por la Lliga en las últimas generales, las izquierdas habían decidido presentarse unidas. El domingo 14, la coalición Candidatura d'Esquerrres Catalanes (CEC) lograría la victoria en la mayoría de los municipios catalanes. En Barcelona, por ejemplo, la CEC obtendría 26 concejales, mientras la Lliga se quedaría con 9 y el Partido Radical con 4. El nuevo alcalde de Barcelona sería Carles Pi i Sunyer. <<

[13] Rafael Benjumea Burín (1876-1952), conde de Guadalhorce, quien había sido ministro de Fomento entre diciembre de 1925 y enero de 1930. Al proclamarse la Segunda República, había abandonado España. <<

[14] El acto al que alude Pla había tenido lugar en el Frontón Central de Madrid la noche del 14 de febrero de 1933. Lo mismo que el de Lerroux en el Ritz, había consistido en un banquete, durante el cual el entonces presidente del Consejo de Ministros, Manuel Azaña, había pronunciado un discurso en el que había abogado por un entendimiento duradero entre republicanos de izquierda y socialistas. <<

[15] De hoy domingo 14 de enero, se entiende. <<

[16] Manuel Torres Campañá era diputado por el Partido Radical. En 1936 renovará el escaño, pero por Unión Republicana, partido dirigido por Diego Martínez Barrio e integrado en el Frente Popular. En los años cuarenta será varias veces ministro de la República en el exilio. <<

[17] Josep Maria Trias de Bes i Giró (1890-1965), jurista y experto en derecho internacional, había sido diputado a Cortes por la Lliga en 1919 y 1923. Tras la proclamación de la Segunda República, había obtenido acta de diputado en el primer Parlamento catalán (1932) y, posteriormente, en el Congreso (1933), acta que revalidaría en 1936. <<

[18] Juan Simeón Vidarte, Hermenegildo Casas Jiménez, Bruno Alonso González y Carlos Hernández Zancajo. <<

[19] Aunque Pla escribiera «noviembre», los sucesos a los que alude en su crónica son los que se inician el 8 de diciembre con la proclamación del comunismo libertario en varias regiones de España y, de forma especial, en Aragón. Así aparece indicado en la propia crónica algo más abajo y así aparece también en el título, atribuible sin duda a la redacción de *La Veu*. <<

[20] Véase nota 162, cap. «1933». <<

[21] Es decir, Felipe Sánchez Román. <<

[22] Pla se refiere al proyecto del año 18. El 25 de enero de 1918, en efecto, una asamblea conjunta del Gobierno de la Mancomunidad de Cataluña y de los parlamentarios catalanes en el Congreso aprobó, con el apoyo de la Asamblea de Municipios, un proyecto de Estatuto de autonomía que debía ser llevado a las Cortes. Cuando el texto fue presentado en Madrid no prosperó, debido a la oposición del Gobierno central y de la mayoría del Parlamento español. <<

[23] En *Notas dispersas*, Pla ofrece el siguiente relato de aquellos años: «Según la Dictadura fue vegetando, las llegadas a París de emigrantes políticos de toda la Península fueron más conspicuas e importantes. Un día llegó el señor Francesc Macià. El señor Bordas de la Cuesta se acercó al grupo de este señor —o sea, al grupo de Bois-Colombes—. No sé si logró ganarse una confianza sólida y absoluta de quienes formaron parte de él. Entre las personas del grupo con indudable experiencia —poquísimas—, el señor Bordas fue pasablemente aceptado. Entre los jóvenes —los que más abundaban y los más chillones en Bois-Colombes—, no creo que llegara a tanto. Desde el primer momento, Bordas fue considerado un hombre antipático, indefinible y misterioso. Hizo todo lo posible por caer en gracia, pero dudo que lo lograra entre los más jóvenes. “¿Quién es este señor tan extraño?”, decían estos elementos. Cuanto mejor vestía el señor Macià, más tenían sus subordinados aspecto de *voyous*. Vestían de cualquier manera, y estaban como poseídos. De todos los elementos de Bois-Colombes —excepto el señor Macià—, el señor Bordas me pareció en todo momento el más discreto y el más callado. Llegó un día en que la incompatibilidad con aquel pobre hombre fue tan escandalosa que lo enviaron al Rosellón a preparar el golpe de Prats de Molló. Desapareció así de París, y en Perpiñán realizó un trabajo considerable sin causar la menor molestia. Bordas sabía trabajar de forma imperceptible. Los demás eran casi todos unos insensatos. Un buen día se produjo la enorme campanada: Prats de Molló. Una docena de personas fueron encerradas en la prisión de La Santé. En Perpiñán encontré al señor Bordas muerto de hambre. [...] —Ya ve usted qué desgracia —me dijo—; ¡ni siquiera me han cogido! [...] Luego lo perdí de vista. No lo volví a ver, nunca...». (Josep Pla, *Dietarios I*, op. cit.). <<

[²⁴] Rafael Salazar Alonso (1895-1936) sería ministro de la Gobernación con Lerroux (marzo-abril 1934) y Samper (abril-octubre 1934). Tras la sublevación militar del 36, fue detenido en Madrid por elementos de la FAI, juzgado por un tribunal popular, condenado a muerte y ejecutado. <<

[25] Entre mayo y septiembre de 1935, Cándido Casanueva y Gorjón (1879-1947) sería ministro de Justicia en un Gabinete Lerroux, en representación de la CEDA. <<

[26] Gerardo Abad Conde (1884-1936) era militante del Partido Radical gallego y diputado por Lugo desde las Constituyentes. Había sido subsecretario de Comunicaciones —y ministro interino en un par de ocasiones, en sustitución de Martínez Barrio— y sería ministro de Marina entre enero y abril de 1935 en un Gabinete Lerroux. Moriría asesinado en Madrid, víctima del terror originado tras el fracaso en la capital de España del golpe de Estado del 18 de julio. <<

[27] Diego Hidalgo Durán (1886-1961), notario, era diputado del Partido Radical y sería ministro de la Guerra no sólo con Lerroux, sino también con Samper. Tras verse obligado a dejar el cargo en noviembre de aquel mismo año, escribiría la obra *Por qué fui lanzado del Ministerio de la Guerra* (1934).

<<

[28] La Unió de Sindicats Agrícoles de Catalunya (USA) era una asociación de cooperativas agrícolas que había sido fundada en Barcelona en julio de 1931. Por otra parte, tanto Jordà como Cabot eran viejos militantes de la Lliga. <<

[29] Ramón Álvarez Valdés (1866-1936) era íntimo amigo de Melquíades Álvarez y militante del Partido Liberal Demócrata. Más adelante ingresaría en el Partido Radical. Al estallar la guerra civil, sería asesinado en la cárcel Modelo de Madrid. <<

[30] Del partido de Maura, se entiende. <<

[31] Literalmente, «Fuente del León». La Font del Lleó era un restaurante barcelonés. <<

[32] Las palabras están en castellano en el original. <<

[33] Es decir, el día de las elecciones municipales celebradas en Cataluña, en las que partidarios de Esquerra habían protagonizado numerosos incidentes contra los votantes y simpatizantes de la Lliga. <<

[34] Poblaciones pertenecientes a las comarcas del Gironès y el Bajo Ampurdán, respectivamente, en la provincia de Gerona. <<

[35] Torrente que cruza la villa de Palamós. <<

[36] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[37] José Pareja Yébenes (1888-1952) era miembro del Partido Radical y sería ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes hasta el 3 de marzo de 1934.

<<

[38] La palabra está en castellano en el original. <<

[39] Santiago Carrillo (1915), nombrado en aquel mismo año secretario general de las Juventudes Socialistas. <<

[40] Véase nota 109, cap. «1934». <<

[41] Los acontecimientos a los que alude Pla son conocidos como el 6 de Febrero. Aquel día, y como consecuencia del caso Stavisky (véase la nota siguiente), los dirigentes de las ligas de derecha y las asociaciones de ex combatientes habían convocado una gran manifestación para protestar contra la implicación de la clase política en el escándalo relacionado con el caso. De resultas de la intervención de la policía, que, al verse desbordada, había disparado contra los manifestantes, la jornada se había saldado con un balance de veinte muertos y un centenar de heridos. <<

[42] Serge Alexandre Stavisky (1886-1934) era un célebre estafador perseguido por la justicia, que, aun así, había logrado fundar en 1931, gracias a determinados apoyos parlamentarios, el Crédito Municipal de Bayona, lo que le había permitido emitir una gran cantidad de bonos de interés cuya garantía eran joyas falsas o robadas. El escándalo había estallado el 3 de enero de 1934 y había sido explotado por la prensa de derechas en contra del régimen parlamentario. El 9 de enero, cuando iba a ser detenido, Stavisky se había suicidado. O ésa había sido la versión oficial, ya que también había corrido el rumor de que lo habían matado para impedir que hablara y pudiera comprometer a sus cómplices. A partir de allí, la Action Française y las demás ligas de derecha habían desencadenado una campaña que había desembocado en la jornada del 6 de febrero. <<

[43] Martí Barrera (1889-1972), sindicalista y diputado de Esquerra Republicana en el Parlamento de Cataluña, ocupará la cartera de Trabajo hasta octubre de 1934. Tras el intento de golpe de Estado del 6 de octubre, Barrera será encarcelado y condenado a 30 años de cárcel. Martí Barrera era el padre de Heribert Barrera, presidente de la Cámara catalana entre 1980 y 1984. <<

[44] La palabra está en castellano en el original. <<

[45] Se entiende «hoy para el lector», o sea, el día siguiente en que la crónica ha sido escrita y el mismo día en que presumiblemente va a ser leída. <<

[46] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[47] El escultor catalán Josep Llimona i Bruguera (1864-1934) era uno de los máximos exponentes del modernismo. Artista ecléctico, su obra había corrido paralela a la suerte de la ciudad de Barcelona, cuyo gobierno municipal le había concedido en 1932 la primera medalla de oro de la ciudad. Había compaginado la escultura con la presidencia de la Junta de Museos (1918-1924 y 1931-1934). Entre su vasta producción artística destacan importantes trabajos para la Exposición Internacional de Barcelona de 1888. <<

[48] Federico Salmón Amorín (1900-1936), catedrático de derecho público y uno de los fundadores de la Federación de Estudiantes Católicos, era diputado de la CEDA. En 1935 sería sucesivamente ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión (mayo-septiembre), ministro de Trabajo y Justicia (septiembre-octubre) y ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad (octubre-diciembre). Moriría asesinado en Paracuellos del Jarama. <<

[49] Es decir, lo que hoy se entiende por «moción de censura». <<

[50] Esteban Bilbao Eguía (1879-1970), tradicionalista, ya había sido diputado y senador entre 1916-1923, además de ocupar altos cargos durante la Dictadura de Primo de Rivera. Tras la guerra civil, sería presidente de las Cortes y del Consejo del Reino. <<

[51] Juan Vázquez de Mella y Fanjul (1861-1928), diputado carlista entre 1893 y 1916, había defendido desde su escaño la tradición y el catolicismo. Durante la Primera Guerra Mundial se había declarado germanófilo, lo que le había llevado a abandonar la formación del pretendiente don Jaime, partidario de los aliados. Poco después había encabezado una escisión en el carlismo y fundado el Partido Tradicionalista. En 1933 se habían publicado sus *Obras completas*. <<

[52] Álvaro Pascual Leone, abogado, era diputado radical por Castellón desde las Cortes Constituyentes. En 1936 renovaría su escaño, aunque ya por Unión Republicana y en la circunscripción de Almería. <<

[53] Salvador de Madariaga (1886-1978), ingeniero, diplomático y escritor, había sido diputado en las Cortes Constituyentes por el Partido Federal Republicano Gallego. <<

[54] Todos los fragmentos entrecomillados están en castellano en el original.

<<

[55] El Congreso había constituido una comisión para estudiar la situación creada en la provincia de Álava tras el plebiscito estatutario, dado que en esta provincia había votado tan sólo el 47 por ciento del censo y los votos favorables a duras penas habían superado el 50 por ciento. Dicha comisión acababa de emitir un dictamen en el que proponía la celebración de una consulta específica en la provincia para determinar si el Estatuto Vasco incluía o no Álava. Los oradores a los que se refiere Pla, amparándose en un escrito dirigido al Gobierno por 54 alcaldes y concejales alaveses en el que le pedían su intervención para evitar la integración de la provincia en la región autónoma vasca, habían apoyado el voto particular del diputado de la CEDA, contrario al dictamen. <<

[56] El 28 de febrero, un delegado del Sindicato de Artes Gráficas de *Abc* había amenazado al director, Juan Ignacio Luca de Tena, con declarar al cabo de una hora una huelga indefinida en los talleres del periódico si la empresa no expulsaba a un trabajador del diario que se negaba a afiliarse al sindicato socialista. Como Luca de Tena se había negado a ceder al chantaje, al cabo de una hora un noventa por ciento de los operarios del periódico se habían declarado en huelga. A la mañana siguiente, la empresa había respondido con el cierre patronal, escudándose en que la huelga era ilegal.

El periódico estaría 13 días sin aparecer, durante los cuales un trabajador que no secundaba la huelga sería asesinado. El 14 de marzo, gracias a la colaboración de obreros de derechas y jóvenes voluntarios de Falange, Renovación Española y Acción Popular, *Abc* volvería a salir. (Véase Víctor Olmos, *Historia del Abc*, Barcelona, Plaza y Janés, 2002, págs. 218-222.) <<

[57] Tomás Domínguez Arévalo, conde de Rodezno (1883-1952), había salido elegido diputado en 1933 por la circunscripción de Navarra y en representación del Partido Tradicionalista. <<

[58] El día 12 el Sindicato de Artes Gráficas de Madrid declararían una huelga general del sector en solidaridad con los huelguistas de *Abc*. <<

[59] Se trata probablemente de una errata: «solución» por «situación». <<

[60] El fragmento está en castellano en el original. <<

[61] Pla va a sacar mucho partido periodístico a este asunto. Aparte de la crónica aparecida en *La Veu de Catalunya* el 28 de marzo con el mismo título (véase *infra*), los días 4 y 6 de abril publicará en *El Día* de Palma de Mallorca dos artículos más sobre el mismo tema, el primero titulado igual y el segundo con una leve variante («El plan nacional de *las* obras hidráulicas»). <<

[62] Largo Caballero, secretario general de la UGT desde 1918 y destacado dirigente del PSOE, no sólo había sido partidario de la colaboración del partido y el sindicato con la Dictadura, sino que incluso había ocupado el cargo de consejero de Estado entre 1924 y 1929. Indalecio Prieto, miembro de la ejecutiva del PSOE, se había opuesto, en cambio, a cualquier tipo de colaboración del partido con Dictadura. <<

[63] El 19 de marzo, día en que Pla escribe la crónica. <<

[64] Es decir, el 20 de marzo. <<

[65] Felip Solà Cañizares (1905-1965), jurista y ex militante de Acció Catalana, había fundado en 1930 Dreta Liberal Republicana de Catalunya, rama regional del partido presidido por Niceto Alcalá Zamora. En 1932, el partido, y con él Solà Cañizares, se había integrado en la Lliga Regionalista, como paso previo a la formación de Lliga Catalana. <<

[66] Rafael Aizpún Santafé (1889-1981), destacado foralista, había fundado la Unión Navarra, partido integrado posteriormente en la CEDA. Aizpún sería ministro de Justicia de octubre de 1934 a abril de 1935, y ministro de Industria y Comercio entre mayo y septiembre de 1935, en sendos gabinetes presididos por Alejandro Lerroux. <<

[67] Durante el bienio de gobiernos social-republicanos, ya porque el Estado había dejado de subvencionar a las Hermandades (1932), ya porque los monárquicos sevillanos se habían opuesto a que hubiera procesiones con la República (1933), no se había celebrado la Semana Santa en Sevilla. «En 1934, el Ayuntamiento, todavía por aquello del laicismo, no se atrevió tampoco a subvencionar a las Hermandades, pero se encontró una fórmula ecléctica: cedió el arrendamiento de palcos y sillas a la Cámara de Comercio, y por intercesión de ésta, se auxilió económicamente a las cofradías. Salieron casi todas las Hermandades. Hubo mucho fervor. La gente tenía ganas de Semana Santa.» (Manuel Chaves Nogales, «Semana santa en Sevilla. Las cofradías y la República», *Ahora*, 31 de marzo de 1935; recogido en Julio Camba, Gaziol, Josep Pla, Manuel Chaves Nogales, *Cuatro historias de la República*, *op. cit.*, págs. 433-438 —para el fragmento citado, pág. 436—.)

<<

[68] Se trata sin duda de los tres volúmenes que Pla escribió sobre Cambó. Publicados por vez primera entre 1928 y 1930, fueron agrupados más adelante —1973— en el volumen 25 de la *Obra completa* de Destino, bajo el título *Francesc Cambó. Materials per a una història*. <<

[69] Afectos a las ideas de Vicente Blasco Ibáñez. <<

[70] La organización política resultante recibiría el nombre de Izquierda Republicana. <<

[71] La última palabra está en castellano en el original. <<

[72] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[73] Pla alude al símbolo de la masonería. <<

[74] Al coronel Osvaldo Fernando Capaz Montes (1894-1936), que había realizado casi toda su carrera militar en Marruecos, el alto comisario de España en Marruecos, Manuel Rico Avello, a instancias de Lerroux, le había encargado aquel mismo año un proyecto para la toma de Ifni, proyecto que el propio coronel había llevado a cabo el 6 de abril y por el que sería ascendido al generalato el 29 de agosto. Capaz sería uno de los militares asesinados en agosto de 1936 en la cárcel Modelo de Madrid. <<

[75] Denominación genérica del conjunto de sociedades corales fundadas en Cataluña por Clavé a partir de 1850. El músico Josep Anselm Clavé i Camps (1824-1874) había impulsado la creación de sociedades corales a fin de instruir a la clase obrera y había tenido, asimismo, una intensa vida política. Militante del Partido Republicano desde muy joven, por lo que fue encarcelado varias veces, había sido presidente de la Diputación provincial de Barcelona (1873), diputado a Cortes y gobernador civil de Castellón y Tarragona (1873-1874). <<

[76] Josep Maria de Sagarra y de Castellarnau (1894-1961), poeta, articulista, novelista y dramaturgo, era compañero de generación y amigo de Pla. La versión original en catalán de *L'hostal de la Glòria* era de 1931, y el año anterior —o sea, en 1933— había estrenado, también con gran éxito de público, *El cafè de la Marina*. Por lo demás, Sagarra no era un desconocido en Madrid. En 1920, a instancias de Ortega y Gasset, había aceptado la corresponsalía literaria de *El Sol* en Berlín. Las crónicas de aquel periodo se hallan reunidas en José María de Sagarra y José Pla, *Cartas europeas. Crónicas en El Sol, 1920-1928*, Barcelona, Destino, 2001, págs. 27-185. <<

[77] Se trata probablemente de una errata: «comparación» por «composición».

<<

[78] Pla conocía a Álvarez del Vayo desde comienzos de los años veinte, de la época en que ambos eran corresponsales de prensa en el extranjero. <<

[79] Se trata de «Un hombre con mala pata: don Antoni Muntaner», publicado en *La Veu de Catalunya* el 9 de septiembre de 1931. (Véase cap. «1931») <<

[80] La palabra está en castellano en el original. <<

[81] La expresión está en castellano en el original. <<

[82] La palabra está en castellano en el original. <<

[83] La carta hecha pública por Maura aquella misma tarde es la siguiente: «Excmo. Señor Don Ricardo Samper. — Mi distinguido amigo: Contesto, tras madura reflexión, a los requerimientos que ha tenido usted la bondad de hacerme, ofreciéndole, en efecto, la representación de mi partido para el Gobierno que usted se propone formar, siempre que se cumpla una de estas dos condiciones: O bien que usted logre la participación de todos los demás grupos republicanos, transformando así en una afortunada realidad la indudable intención del jefe del Estado, o bien que, aun no logrado ese propósito, usted me asegure de antemano, plenamente, que el nuevo Gobierno, y usted en su nombre, ha de asumir la total responsabilidad de la limpia y acertada conducta de S. E. en la tramitación de la ley de Amnistía y de la dimisión del Gobierno anterior. Esta adhesión explícita y sin reservas a la conducta del señor presidente de la República es para mí fundamental, según le tengo manifestado de palabra. Celebraría mucho que usted la compartiera. — Suyo affmo. Amigo. — Miguel Maura». <<

[84] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[85] Marcelino Oreja Elósegui era diputado tradicionalista por Vizcaya y estaba integrado en el grupo parlamentario vasco-navarro. El 6 de octubre, durante los sucesos revolucionarios del País Vasco, sería asesinado en Mondragón. <<

[86] La expresión está en castellano en el original. <<

[87] En realidad Alfonso XIII no abdicará hasta el 15 de enero de 1941, poco antes de su muerte. <<

[88] Es decir, don Joan Ventosa. <<

[89] Véase nota 10, cap. «1933». <<

[90] El texto entrecomillado está en castellano en el original. <<

[91] La palabra está en castellano en el original. <<

[92] Las palabras pronunciadas por Samper están en castellano en el original.

<<

[93] Ramon d'Abadal, presidente de la Lliga, había acudido el 12 de junio al Parlamento catalán para advertir a los diputados de Esquerra que lo que se proponían —es decir, volver a votar un nuevo texto de la ley de Cultivos, idéntico al anterior, tras la sentencia del Tribunal de Garantías, que había declarado la ley inconstitucional— podía tener consecuencias incalculables. De nada sirvieron sus palabras: el Parlamento aprobó el nuevo texto y Abadal fue abucheado durante su intervención. <<

[94] La palabra está en castellano en el original. <<

[95] Pedro Sainz Rodríguez formaba parte del grupo monárquico. <<

[96] Haciendo honor a esta inteligencia y a esta simpatía, Jesús Pabón publicaría, entre 1952 y 1969, *Cambó. 1986-1947*, considerada como la mejor biografía del político de la Lliga. <<

[97] Ambas expresiones están en castellano en el original. <<

[98] Es decir, del partido fundado por Diego Martínez Barrio. <<

[99] El incidente se había producido en la sesión del 4 de julio, tras una intervención de Gil Robles en la que había afirmado que la Generalitat se mostraba tan desafiante con el Gobierno de Madrid porque contaba en el hemiciclo con «cómplices y encubridores». Así lo describía *La Vanguardia*: «Se promueve un violento escándalo. [...] En este momento unos diputados socialistas, con el señor Menéndez a la cabeza, protestan con gran violencia. [...] Los de la CEDA y algunos monárquicos contraprotestan y unos diputados se lanzan contra otros, golpeándose. [...] El escándalo que se produce es el mayor que se ha conocido en la Cámara. [...] El señor Prieto saca una pistola y se dispone a disparar, pero algunos correligionarios lo retiran con gran esfuerzo». (*La Vanguardia*, 5 de julio de 1934.) Mercedes Cabrera Calvo Sotelo también se refiere al incidente en su ensayo «Las Cortes republicanas», incluido en Santos Juliá, ed., *Política en la Segunda República*, Madrid, Marcial Pons, 1995, págs. 13-48. Según Cabrera, el escándalo, recogido en el *Diario de Sesiones* del Congreso, había sido originado por un altercado entre el diputado agrario Oriol y el socialista Tirado, y hasta el propio Prieto había reconocido ante la Cámara haber sacado su pistola. <<

[100] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[101] El Gobierno de la Generalitat, a fin de preservar el orden público, había prohibido a los organizadores de la marcha que viajaran a Madrid en autocar.

<<

[102] En su *Historia de la Segunda República Española*, Pla indica que aquel mismo verano Anguera de Sojo se había acercado a la Lliga al publicar en *La Veu de Catalunya* «una serie de artículos magistrales para probar el sentido perturbador de la ley de Cultivos y el fundamento de la sentencia del Tribunal de Garantías» y que ello le había valido los improperios de la prensa de izquierdas. (Josep Pla, *Historia de la Segunda República Española*, *op. cit.*, tomo III, pág. 243.) <<

[103] El domingo 9 de septiembre por la mañana había tenido lugar en el Palacio de Justicia de Barcelona la vista de la causa contra el abogado Josep M. Xammar, acusado de desobediencia. Xammar era un dirigente del Partit Nacionalista Català, fundado dos años antes por un grupo de militantes de Estat Català que se habían escindido de Esquerra por considerar que la coalición era poco favorable a su línea separatista. Y el caso es que aquel domingo por la mañana, nada más leerse la sentencia por la que el abogado era condenado al pago de una multa de mil pesetas o, en su defecto, a un mes de arresto, el público presente en la sala, tras prorrumpir en gritos de «*Visca Catalunya!*», había intentado agredir a los miembros del tribunal, lo que no había conseguido debido a la rápida intervención de la Guardia de Asalto. Una vez finalizada la vista, el fiscal Sancho había sido detenido a las puertas de la Audiencia —por orden, al parecer, de Miquel Badia, comisario general de Orden Público, que se hallaba entre los congregados en el exterior del edificio— y trasladado en automóvil a la Comisaría General de Orden Público. Aquella misma noche, Sancho había sido puesto en libertad. <<

[104] El día 8 de septiembre Gil Robles había reunido en Covadonga a las Juventudes de Acción Popular (JAP), lideradas por José María Valiente, lo que había provocado las protestas airadas de los obreros asturianos, quienes se habían declarado en huelga e iban a protagonizar incidentes a lo largo de todo el mes. <<

[105] «El escándalo principal en lo tocante a descubrimientos de armas antes de la revolución de octubre tuvo lugar en la costa asturiana el 10 de septiembre. Consistió en un alijo de armas que el Gobierno de Azaña había conseguido originalmente para unos rebeldes portugueses dos años antes y que al final habían logrado adquirir los socialistas a través de terceros del Consorcio Estatal de Industrias Militares. Las armas fueron cargadas desde un almacén situado en el sur del país en un “bou” llamado *La Turquesa* que se puso a descargarlas de noche frente a la costa asturiana, y que fue descubierto enseguida por los carabineros. *La Turquesa*, con la mayoría de aquellas armas aún a bordo, salió hacia mar abierto y se fue hasta Burdeos, donde tanto el barco como su carga fueron confiscados por el cónsul de España. Indalecio Prieto, director general de la operación, estaba cerca del lugar del desembarco, pero se las arregló para despistar a la policía y huir enseguida a Francia, donde permanecería durante los diecisiete meses siguientes.» (Stanley G. Payne, *op. cit.*, págs. 242-243.) Pla, en su *Historia de la Segunda República Española*, precisa las cantidades apresadas en la costa asturiana: «El grueso de la carga no pudo ser descubierto: se lograron sólo coger 73 cajas, pesando cada una de ellas 53 kilos, con 116.000 cartuchos dentro». (José Pla, *Historia de la Segunda República Española*, *op. cit.*, tomo III, pág. 258.) <<

[106] En abril de aquel mismo año, el Parlamento catalán había aprobado la ley de Contratos de Cultivo, que permitía a los *rabassaires* comprar las tierras que hubieran cultivado directamente durante quince años como mínimo. Los propietarios, con el apoyo de la Lliga, habían llevado la ley ante el Tribunal de Garantías, que en junio la había declarado inconstitucional por 13 votos contra 10. No obstante, durante el verano los gobiernos catalán y español habían acordado la elaboración de un nuevo reglamento, que debía conferir a la Generalitat competencias en la legislación sobre contratos de cultivo. <<

[107] En un registro practicado el día 11 en la Casa del Pueblo de Madrid se habían descubierto «un número considerable de armas de fuego, 107 cajas pequeñas de cartuchos y 37 paquetes de bombas de mano». (Stanley G. Payne, *op. cit.*, pág. 243.) <<

[108] La detención de Horacio Echevarrieta, financiero bilbaíno amigo de Indalecio Prieto, estaba relacionada con el alijo de armas interceptado en San Esteban de Pravia. A Echevarrieta se le acusaba de haber facilitado en los primeros años de la República, y en connivencia con el entonces presidente del Gobierno y ministro de la Guerra Manuel Azaña, un préstamo de medio millón de pesetas a unos revolucionarios portugueses que querían comprar armamento para derrocar al régimen de Oliveira Salazar. Parte de este armamento, que nunca llegó a ser utilizado por los revolucionarios portugueses, es el que ahora habría sido desembarcado en la costa asturiana.

<<

[109] Kurt Edler von Schuschnigg, presidente en aquel entonces del Gobierno austriaco, estaba aplicando la misma política de mano dura contra los nacionalsocialistas —o sea, los pangermanistas— y los socialdemócratas —o sea, los socialistas— que había seguido su antecesor, Engelbert Dollfuss. Dollfuss había disuelto el año anterior el Parlamento, había instaurado una dictadura de corte fascista y en febrero de aquel mismo año, a raíz de un conato de insurrección, había aplastado al Partido Socialdemócrata. Luego, había prohibido todos los partidos. El 25 de julio de 1934, durante una tentativa fallida de golpe de Estado nacionalsocialista, había sido asesinado.

<<

[110] A lo largo de 1933, y en fases sucesivas que habían culminado tras el triunfo de las derechas en las elecciones legislativas de noviembre, las fuerzas obreristas de ideologías socialista y comunista habían constituido en Cataluña la llamada Alianza Obrera, una plataforma unitaria de formaciones políticas y sindicales que agrupaba al Bloc Obrer i Camperol, Esquerra Comunista, UGT, PSOE, USC, Unió de Rabassaires y los Sindicatos de Oposición, integrados por los *treintistas* escindidos de la CNT. Más adelante, el movimiento unitario se había extendido a otras partes de España. La central anarquista no se había adherido a la Alianza en Cataluña, pero sí lo había hecho en Asturias. <<

[111] Juan Negrín. <<

[112] Véase nota 103, cap. «1934». <<

[113] Santiago Gubern i Fàbregas (1875-1960), en su calidad de presidente del Tribunal de Casación de Cataluña, era el responsable de convalidar la competencia de la Generalitat para legislar materias como la ley de Contratos de Cultivo. <<

[114] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[115] Se trata probablemente de una errata ocasionada por la transmisión telefónica: «justa posición» por «yuxtaposición». <<

[116] El nuevo Gobierno estaba formado por los siguientes miembros: por el Partido Radical, Alejandro Lerroux (Presidencia), Manuel Marraco (Hacienda), Eloy Vaquero (Gobernación), Ricardo Samper (Estado), Andrés Orozco (Industria y Comercio), César Jalón (Comunicaciones), Diego Hidalgo (Guerra) y Juan José Rocha (Marina); por la CEDA, Josep Oriol Anguera de Sojo (Trabajo, Sanidad y Previsión Social), Rafael Aizpún (Justicia) y Manuel Giménez Fernández (Agricultura); por el Partido Liberal Demócrata, Filiberto Villalobos (Instrucción Pública y Bellas Artes); por el Partido Agrario, José María Cid (Obras Públicas) y José Martínez de Velasco (sin cartera), y como independiente, Leandro Pita Romero (sin cartera). <<

[117] El 4 de octubre, la constitución del gobierno Lerroux había sido recibida por los partidos republicanos de izquierda con declaraciones, notas y manifiestos en los que se insistía en la ilegalidad del nuevo Ejecutivo. Como indica Payne, «el problema nacía, desde luego, de la insistencia de los republicanos de izquierda en identificar la República no con la democracia o con la ley constitucional, sino con un conjunto específico de ideas políticas y de políticos y en considerar como una traición cualquier cambio de unos y otros» (Stanley G. Payne, *op. cit.*, pág. 246.) El mismo día 4 por la noche había empezado el movimiento revolucionario con la llamada a la huelga general. Aunque la UGT fuera el principal sindicato convocante, el hecho de que la CNT no la secundara —excepto en el caso de Asturias— provocó que la huelga y el movimiento revolucionario que ésta llevaba asociado tuvieran un seguimiento enormemente desigual en toda la Península. Tan desigual que sólo se había notado en Madrid, Cataluña, el País Vasco y Asturias. Y aún. Porque en Madrid, a pesar de algunas escaramuzas y algunos tiros de militantes socialistas, la población apenas había percibido el aroma de la revolución. No así en Cataluña, donde la insurrección había sido encabezada por el propio Gobierno de la Generalitat y donde el presidente Companys había proclamado, el 6 de octubre a las ocho de la tarde, desde el balcón del palacio de la Generalitat, «el Estado Catalán de la República Federal Española». Con todo, la respuesta del gobierno Lerroux, declarando a las diez de la noche el estado de guerra en toda España, y la reacción inmediata del general Batet, jefe de la cuarta División con sede en Cataluña, negándose a ponerse a las órdenes de Companys y sacando las tropas a la calle, habían dado al traste con la tentativa insurreccional. Así, los *escamots* de Estat Català que el consejero de Gobernación Josep Dencàs había sacado a la calle habían sido paulatinamente reducidos a lo largo de la noche por los efectivos del Ejército y al alba, con la rendición de Companys y todo su Gobierno, y su posterior traslado al buque prisión Uruguay, todo había terminado. El saldo había sido de unos cuarenta muertos, entre militares y civiles.

Y en cuanto al País Vasco, la huelga general había fracasado en Bilbao, pero no en las zonas mineras e industriales de Vizcaya, donde la UGT, en particular, estaba fuertemente implantada. Los sucesos revolucionarios consiguientes, amén de producir numerosos destrozos en varias localidades, se habían saldado con unos cuantos asesinatos, entre los que merecen destacarse el del político tradicionalista Carlos Larrañaga en Eibar y el del diputado tradicionalista Marcelino Oreja Elósegui en Mondragón.

El 9 de octubre, cuando Pla escribía su crónica, sólo Asturias y algunos puntos dispersos del País Vasco seguían revolucionados. <<

[118] En Asturias la insurrección había cuajado en auténtica revolución, protagonizada por todas las fuerzas políticas de izquierdas y las centrales sindicales. En las principales cuencas mineras se habían establecido comités revolucionarios, que organizaban la vida como si de un nuevo Estado se tratara y reclutaban obreros para el denominado «Ejército Rojo», que en apenas una semana contaba ya con miles de combatientes (en su mayoría mineros) dispuestos a presentar batalla a las fuerzas gubernamentales. El diputado socialista Ramón González Peña y el líder minero Belarmino Tomás eran las dos cabezas visibles del movimiento. <<

[119] Pla se refiere a la sesión del 9 de octubre, en la que había sido aprobada una proposición incidental por la que se suspendían las sesiones de las Cortes hasta que la situación hubiera vuelto a la normalidad. En su defensa de esta proposición, José María Gil Robles había hecho, a juicio de Pla, «la primera manifestación clara, terminante, rotunda [...] hablando en nombre del partido que acaudilla y en lugar adecuado sobre la forma de gobierno imperante en España». Gil Robles había dicho textualmente, refiriéndose al ministerio Lerroux: «La representación de la República es la misma encarnación de España». (Josep Pla, *Historia de la Segunda República Española*, *op. cit.*, tomo III, pág. 289.) <<

[120] Álvaro de Albornoz, presidente del Tribunal, había presentado su dimisión tras la formación del gobierno Lerroux por su «incompatibilidad con las fuerzas y elementos políticos hoy al frente de un Estado sólo en apariencia republicano». (Josep Pla, *Historia de la Segunda República Española*, *op. cit.*, tomo III, pág. 271.) <<

[121] El general Eduardo López Ochoa era el máximo responsable de la operación militar y tenía como subordinado al teniente coronel Juan Yagüe, que había llegado a Asturias al frente de unidades de élite de la Legión y regulares, traídas desde Marruecos. Durante la campaña, las relaciones entre López Ochoa, republicano liberal y masón, y Yagüe, *africanista* e íntimo amigo del general Francisco Franco —nombrado por el ministro de Guerra, Diego Hidalgo, asesor especial suyo y coordinador de la represión en Asturias —, fueron al parecer muy tensas. (Véase Stanley G. Payne, *op. cit.*, págs. 252-253.) <<

[122] El 9 de octubre la policía barcelonesa había detenido a Manuel Azaña en el domicilio del doctor Gubern, uno de los secretarios de la Generalitat. Azaña llevaba varios días en Barcelona, adonde había ido para asistir a los funerales de su ex ministro de Hacienda, Jaume Carner. Nada más iniciarse el movimiento insurreccional, Azaña, que estaba alojado en el hotel Colón, se había ocultado en casa de Gubern. Al día siguiente de su detención, había prestado declaración en la Auditoría militar, donde se había dispuesto su confinamiento en el *Ciudad de Cádiz*. <<

[123] Aquel domingo 21 de octubre, la primera de *La Veu de Catalunya* iba cargada de noticias. Por un lado, el editorial del periódico analizaba un despacho del *Times* en el que se informaba de que los Comités Ejecutivos del Komintern habían decidido seguir dando «asistencia concreta» a los revolucionarios españoles tras los sucesos del 6 de octubre. Por otro, en un breve se daba cuenta de la llegada a Perpiñán del ex consejero de Gobernación de la Generalitat, Josep Dencàs, y del ex policía Miquel Badia, y de su pronta partida en automóvil en dirección a Narbona. Y en otro breve, en fin, el periódico anunciaba lo siguiente: «Hoy empezamos la publicación de las crónicas que nuestro redactor Josep Pla nos ha enviado desde Bilbao, con las que inicia la encuesta en el Norte de España que esta Dirección le ha encargado. [...] Las dificultades de comunicación y las restricciones puestas a la inserción de crónicas nos han obligado a aplazarlas unos días. De todos modos, enseguida nos pondremos al corriente dando dos crónicas a la vez. Josep Pla, que se hallaba estos días en Gijón, y hoy esté tal vez en Oviedo, ha sido el primer enviado especial de la Península en llegar a Asturias». Sirva esta nota del periódico para salvar, en la medida de lo posible, la distancia entre la fecha de escritura de estas crónicas y la de su publicación. <<

[124] El 2 de septiembre de 1934 había tenido lugar en Zumárraga una asamblea en la que habían participado diputados vascos socialistas y del PNV, y a la que se habían sumado algunos diputados de Esquerra. En la asamblea también debían intervenir los alcaldes, pero la policía les había impedido el acceso al Ayuntamiento, donde iba a celebrarse la reunión. En realidad, todos aquellos diputados —entre los que figuraban el socialista Prieto y el peneuvista Horn— estaban allí desafiando al Gobierno y en solidaridad con los alcaldes asambleístas, que eran quienes pretendían nombrar, por su cuenta, nuevas gestoras provinciales. <<

[125] Telesforo Monzón (1904-1981). Monzón sería ministro de Gobernación del País Vasco en 1936 y, ya con la democracia, parlamentario de Herri Batasuna en el Congreso de los Diputados (1979) y en el Parlamento vasco (1980). <<

[126] La encíclica *Rerum novarum*, publicada por el papa León XIII el 15 de mayo de 1891, condenaba el materialismo y la lucha de clases, a la vez que precisaba los deberes de los proletarios y obreros, por un lado, y los de los ricos y patronos, por el otro. <<

[127] Ese día, el periódico llevaba también en la portada una nota en la que informaba de que su redactor Josep Pla había ya visitado Oviedo y la cuenca minera de Asturias. Y en la que también decía: «De las impresiones de estas visitas ha hecho unos reportajes de una actualidad palpitante, de un interés extraordinario. Si bien hemos estado tentados de publicar enseguida estos últimos reportajes, finalmente hemos decidido no alterar el orden cronológico de cuantos hemos recibido, todos lo suficientemente interesantes». <<

[128] Teodomiro Menéndez (1879-1978) era uno de los introductores del socialismo en Asturias. En 1917 había dirigido la huelga general. Más adelante, durante la Dictadura, se había opuesto a la colaboración del PSOE con el régimen primorriverista. Tras el advenimiento de la República, había salido elegido diputado en las Cortes Constituyentes y, en 1932, Indalecio Prieto lo había designado subsecretario del Ministerio de Obras Públicas. Menéndez sería condenado a muerte dos veces: al cabo de poco, por su participación en la Revolución de Octubre, y en 1940, por el nuevo régimen franquista. En ambas ocasiones, la pena le sería conmutada por la de cadena perpetua. En 1950 recuperaría la libertad. <<

[129] El 11 de octubre, cuando la caída de Oviedo era ya inminente, José María Martínez (Cangas de Onís, 1884), líder de los anarcosindicalistas de Gijón, había instado a los suyos a abandonar la lucha, pero los comunistas, deseosos de seguir resistiendo, lo habían asesinado y se habían hecho con la dirección del comité provincial. Martínez había sido uno de los impulsores de la Alianza Obrera que había hecho posible el estallido revolucionario. <<

[130] Aunque en la enumeración todos los topónimos aparezcan al mismo nivel, Sama y La Felguera no eran, en 1934, sino villas de Langreo. En otras palabras, en aquel entonces, Langreo era tan sólo el nombre del término municipal. A partir de 1986, Langreo pasó a designar la ciudad misma, de la que forman parte los barrios de Sama y La Felguera. <<

[131] Según el María Moliner, «grupo de tropa regular indígena al servicio de España, en Marruecos, compuesta de cien soldados de infantería y otros cien de caballería». <<

[132] Belarmino Tomás Álvarez (1887-1950), dirigente del Sindicato Minero y miembro del Comité Nacional de la UGT, había sido concejal del Ayuntamiento de Langreo, y director de la mina San Vicente, propiedad del Sindicato Minero de Asturias. Tomás acabaría entrevistándose con el general López Ochoa para pactar las condiciones de la rendición, la más importante de las cuales sería que las tropas africanas no fueran las primeras en entrar en las cuencas mineras. <<

[133] La palabra está en castellano en el original. <<

[134] El diputado socialista y dirigente de los mineros asturianos Amador Fernández estaba involucrado en la compra de las armas que habían sido desembarcadas a primeros de septiembre en la localidad de San Esteban de Pravia. <<

[135] Ramón González Peña (1888-1952), diputado del PSOE desde 1931 por la circunscripción de Huelva —provincia de la que había sido gobernador al proclamarse la República—, había encabezado la Revolución de Asturias. González Peña había presidido el Comité provincial revolucionario, órgano supremo de la rebelión, compuesto por dos socialistas, dos comunistas y dos cenetistas, que en la noche del 5 de octubre había dado inicio, en Mieres, al levantamiento minero. Dos semanas después, y en vista del inminente fracaso de la rebelión, dimitía de la presidencia del Comité. El 3 de diciembre sería detenido en Ablaña, cerca de Mieres. Tras ser condenado a muerte, Lerroux pediría personalmente a Alcalá Zamora que le indultara. Durante la guerra civil, González Peña ocuparía la cartera de Justicia en el Gabinete Negrín. <<

[136] La expresión está en castellano en el original. <<

[137] La portada de la edición de *La Veu de Catalunya* correspondiente a esta fecha lleva también una nota de la redacción en la que se indica que, aunque Josep Pla esté de nuevo en Madrid, el periódico seguirá publicando las crónicas de su reportaje por la zona asturiana, y las publicará de dos en dos, como hasta ahora, «para que conserven la máxima actualidad». De la vuelta de Pla a Madrid daba cuenta, en efecto, una crónica aparecida el día anterior en el propio periódico. Esta crónica y las de los días siguientes, las encontrará el lector después de la octava y última entrega de la «Encuesta en el Norte de España». <<

[138] La palabra está en castellano en el original. <<

[139] Aunque Pla hable de dos fábricas, eran tres, en realidad: la de la Manjoya, a cinco kilómetros de Oviedo; la Santa Bárbara, en Lugones, y la Fábrica de Cayés. (Véase José Luis Álvarez, *Innovación industrial en Asturias: 100 hechos destacables*, Granda Siero, Ediciones Madú, 2003, págs. 245-248.) <<

[¹⁴⁰] Melquíades Álvarez, líder del Partido Liberal Demócrata. <<

[141] La expresión está en castellano en el original. <<

[¹⁴²] Al decir de Payne, «Doval había perdido su puesto en el Ejército por su implicación en la *sanjurjada*, pero había sido admitido en la Guardia Civil en la reciente amnistía. Franco parece haber alentado su destino a Asturias». (Stanley G. Payne, *op. cit.*, pág. 254, n. 69.) <<

[143] «Parábola del hombre enérgico» (*Abc*, 23-10-1934). El artículo de Wenceslao Fernández Flórez es, como su nombre indica, una parábola, relacionada con la Revolución de Asturias y con la falta de energía mostrada por el viejo león republicano —Lerroux era conocido con el mote de «El viejo león»— a la hora de impartir justicia. <<

[144] Carreras Pons era el delegado del Gobierno de la República en Cataluña.

<<

[¹⁴⁵] Luis Bello (1872-1935), periodista y político republicano, había dirigido el diario *Luz* durante el bienio azañista y, como diputado, había formado parte de la comisión redactora del proyecto de Constitución. <<

[146] Melchor Marial Mundet, republicano federal. <<

[147] Amós Ruiz Lecina, socialista. <<

[148] Ángel Rubio y Muñoz-Bocanegra, socialista. <<

[149] Amós Sabrás Gurrea, socialista. <<

[150] Es decir, el mismo día en que se publica la crónica y el siguiente, pues, al de los dos Consejos narrados en el propio texto. <<

[151] La palabra está en castellano en el original. <<

[152] Agustí Calvet i Pascual (1887-1964), más conocido como *Gaziel*, llevaba por entonces unos cuantos meses dirigiendo en solitario *La Vanguardia*, diario del que había sido codirector desde 1920. <<

[153] La palabra está en castellano en el original. <<

[154] Al parecer, la falta era leve, pero, como el país estaba en estado de guerra, se le había abierto un sumario y el caso había trascendido. <<

[155] El lector debe tener en cuenta que se trata de líneas de columna periodística, por lo que cada una equivale aproximadamente a media línea de la presente edición. <<

[156] La palabra está en castellano en el original. <<

[157] En 1929, Sevilla y Barcelona organizaron, respectivamente, una Exposición Iberoamericana y una Exposición Internacional. <<

[158] O sea, del Partido Liberal Demócrata de Melquíades Álvarez. <<

[159] Es posible que, debido a la censura de prensa, Pla ignorara las barbaridades cometidas por la Guardia Civil a las órdenes del comandante Doval durante la represión que había seguido a los sangrientos sucesos revolucionarios de Asturias. Pero no deja de resultar sorprendente que el periodista no recogiera en sus crónicas el informe elaborado por una comisión de diputados socialistas y republicanos de izquierda, en el que se denunciaba las palizas y las torturas llevadas a cabo en las cárceles asturianas. Aunque tampoco hay que descartar que aludiera a ello en alguno de los pasajes que la censura había inutilizado. <<

[160] La expresión está en castellano en el original. <<

[161] Fernando Rey Mora, radical. <<

[162] José Horn Areilza, Partido Nacionalista Vasco. <<

[163] O sea, al Partido Nacional Republicano, creado por Felipe Sánchez Román en julio de 1934. <<

[164] Es decir, la madrugada que siguió al 19 de noviembre de 1933, fecha de las últimas elecciones generales. <<

[165] Josep A. Trabal Sans, diputado a Cortes por Esquerra Republicana. <<

[166] Villalobos era partidario del cumplimiento del Estatuto mientras las Cortes no lo derogaran o modificaran, por lo que, entre otras medidas, había nombrado un comisario con amplias facultades para investigar la labor realizada hasta la fecha por el Patronato de la Universidad Autónoma de Barcelona, con vistas a una futura reorganización. <<

[167] Enrique Veiga, director de la Compañía de Tranvías, había sufrido un atentado el viernes 23 por la noche. Dos hombres armados con pistolas ametralladoras habían disparado contra él dejándolo malherido, aunque su vida no corría peligro. La policía había detenido a dos ex empleados de la Compañía como presuntos autores de los disparos. <<

[168] La palabra está en castellano en el original. <<

[169] Se trata de las provincias por las que eran, respectivamente, diputados.

<<

[170] En el original Pla utiliza la forma catalana equivalente, «*parellers*», y a continuación la castellana «yunteros». <<

[171] La palabra está en castellano en el original. <<

[172] Como el lector ya habrá observado, a partir del 6 de noviembre las crónicas de Pla desde Madrid habían empezado a sufrir los efectos de la censura. Así sería también en adelante, con mayor o menor frecuencia. A veces incluso sería suprimida la crónica entera, como ocurre, por ejemplo, con la del 30 de diciembre de 1934 o con la del 2 de enero de 1935. <<

[173] Domènec Pallerola, llamado «de Bellmunt» por ser originario de Bellmunt d'Urgell, en la comarca de La Noguera (provincia de Lérida), era periodista y ensayista. <<

[174] Manuel Vilà era el director gerente de Manufacturas Vilà. Según relataba *La Vanguardia* del martes 4 de diciembre, Vilà había caído la tarde anterior «mortalmente herido, llevando el sombrero en la mano, junto al tercer árbol de la calle de Claris, situado en la acera derecha de la misma calle. En dicho lugar se veía un gran reguero de sangre. El cadáver presentaba tres balazos en la cabeza, algunos de ellos mortales de necesidad». Tras una breve persecución, el asesino había sido detenido e identificado como miembro de la FAI. <<

[175] Seguramente por Aizpún, ministro de Justicia. <<

[176] El manifiesto, que no sólo llevaba la firma de Calvo Sotelo, sino también la de otros diputados de diversos partidos de la derecha, abogaba, entre otras medidas, por la supresión del Parlamento actual y su sustitución por unas Cortes orgánicas, y por la convocatoria de un referendo en que el pueblo pudiera expresarse sobre la forma de régimen que deseaba para el futuro. <<

[177] Sobre la represión en Asturias escribe Nigel Townson: «En comparación con la de Cataluña, la represión en Asturias fue mucho más feroz. Se detuvo a muchas personas hasta dos meses, que fueron “salvajemente maltratadas” y posteriormente liberadas sin cargos. A consecuencia de los malos tratos murieron varios insurgentes y al menos uno se suicidó. Incluso quienes investigaron los incidentes corrían peligro. Un periodista conocido con el seudónimo de *Luis de Sirval*, que había denunciado las atrocidades de las tropas de Yagüe, fue detenido bajo una acusación falsa y tiroteado por un miembro de la Legión extranjera. Ni la comisión de investigación enviada a Asturias ni el propio Gobierno indagaron sobre la muerte del periodista, aun cuando el caso fue objeto de un apasionante debate en la Asociación de la Prensa —cuyo presidente y secretario no eran otros que Alejandro Lerroux y César Jalón—. Y el gabinete tampoco debatió lo que César Jalón describe en términos inequívocos como “nuestro Casas Viejas”, el episodio en el que el general López Ochoa mandó disparar a varios insurgentes por no rendirse además de por haber asesinado a un capitán de la Guardia Civil. A pesar de las limitaciones de la información, la realidad de la represión en Asturias llegó a conocerse finalmente, en parte gracias a los hallazgos de una comisión de diputados republicanos de izquierda y socialistas. La protesta consiguiente dio lugar al traslado del comandante Lisardo Doval, el torturador más tristemente célebre, a primeros de diciembre de 1934, aun cuando ni siquiera entonces cesaron los malos tratos a los presos». (Nigel Townson, *op. cit.*, pág. 322.) <<

[178] Las palabras de Solé de Sojo están en castellano en el original. <<

[179] En realidad, Fernando Gasset, vocal del alto Tribunal, ya ejercía como presidente desde la dimisión de Álvaro de Albornoz. <<

[180] Andrés Aranda Ortiz había sido condenado a muerte por un tribunal militar, tras ser sometido a juicio sumarísimo por el homicidio de un dependiente de una sastrería de la calle Hospital durante un atraco. El Gobierno se daría, en efecto, por enterado, y la sentencia se cumpliría el viernes 21 por la tarde. Hacía ocho años que no se ejecutaba a ningún reo en la cárcel de Barcelona. <<

[181] El militar y político Severiano Martínez Anido (1862-1938) se encontraba en el exilio desde la proclamación de la Segunda República. No volvería a España hasta el inicio de la guerra civil, durante la cual sería ministro de Orden Público (1938) del primer Gobierno de Franco. En 1920, Martínez Anido había sido nombrado gobernador civil de Barcelona, desde cuyo cargo había impulsado los llamados «sindicatos libres» para luchar contra el terrorismo de signo anarquista. Durante la Dictadura de Primo de Rivera, había sido vicepresidente del Consejo (1924) y ministro de la Gobernación (1925-1930). <<

[182] El día anterior, el jueves 27 de diciembre, la crónica de Pla había sido censurada de cabo a cabo. <<

[183] Manuel Portela Valladares, viejo militante del Partido Liberal, había sido gobernador civil de Barcelona en 1910 y en 1923. También había sido ministro de Fomento aquel mismo año, pero sólo durante diez días escasos, puesto que el nombramiento se había visto truncado por el golpe de Estado del general Primo de Rivera. <<

[184] Joaquín Dualde Gómez (1875-1963), militante del Partido Liberal Demócrata de Melquíades Álvarez, era desde 1906 catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Barcelona y había sido decano del Colegio de Abogados de la misma ciudad entre 1926 y 1930. <<

[185] Destructor en el que había sido confinado Azaña a raíz de los sucesos del 6 de octubre en Barcelona. <<

[1] La palabra está en castellano en el original. <<

[2] De nuevo la confusión: se trata aquí del día en que se publica la crónica, mientras que el «hoy» anterior correspondía a la víspera, es decir, al día en que fue escrita. <<

[3] Cándido Casanueva Gorjón (1879-1947), diputado por la CEDA, quien iba a ser nombrado en mayo de aquel año ministro de Justicia. <<

[4] La ley de 2 de enero de 1935 suspendía —no derogaba— el Estatuto y el Parlamento. En virtud de esta ley, Manuel Portela Valladares debía ejercer de forma oficial el cargo de gobernador general de Cataluña, que sustituía al de presidente de la Generalitat. <<

[5] La cita está en castellano en el original. <<

[6] Eusebi Carbó (1883-1958) había pasado diez años en prisión y, al igual que Pestaña y Peiró, había sido director de *Solidaridad Obrera*. <<

[7] Contrariamente a lo indicado por Pla, la Comisión había denegado el suplicatorio para procesar a Bruno Alonso. Sobre el de Tirado, iba a pronunciarse en el mismo sentido el lunes 14. <<

[8] Josep Cirera i Voltà (1891-1950), antiguo militante de Lliga Catalana y actual presidente del Instituto de San Isidro, había fundado tres meses antes, a raíz del 6 de octubre, Acció Popular Catalana, rama regional del partido liderado por Gil Robles. <<

[9] Joan Pich i Pon acababa de ser nombrado alcalde de Barcelona. <<

[10] Guerra del Río había ocupado dicha cartera en el Gobierno anterior, presidido por Ricardo Samper. <<

[11] Así narran María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz la aparición de *Ya*: «El primer número del vespertino de la Editorial Católica vio la luz el 14 de enero de 1935. Con él seguía el modelo del típico *tandem* —un diario de la mañana, serio y reflexivo, y uno de la tarde, más ligero e informativo— que en la prensa española tenía los ejemplos de *El LiberalHeraldo de Madrid* y *El Sol-La Voz*. La idea de su publicación había surgido al menos dos años antes, puesto que desde marzo de 1933 se venía publicando con ese título una hoja compuesta de retazos informativos de *El Debate*, cuyo destinatario era el depósito del Ministerio de Gobernación, con el objeto de que en su día el periódico pudiese justificar una existencia de al menos un año, imprescindible para obtener los beneficios habituales en la importación de papel prensa». (María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, *op. cit.*, pág. 440.) <<

[12] La frase está en castellano en el original. <<

[13] El artículo 26 de la Constitución decía así: «Todas las confesiones serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial. [...] El Estado, las regiones, las provincias y los municipios, no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas. [...] Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del Clero. [...] Quedan disueltas aquellas Órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes. [...] Las demás Órdenes religiosas se someterán a una ley especial votada por estas Cortes Constituyentes y ajustada a las siguientes bases: 1.º Disolución de las que, por sus actividades, constituyan un peligro para la seguridad del Estado. 2.º Inscripción de las que deban subsistir, en un Registro especial dependiente del Ministerio de Justicia. 3.º Incapacidad de adquirir y conservar, por sí o por persona interpuesta, más bienes que los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos. 4.º Prohibición de ejercer la industria, el comercio o la enseñanza. 5.º Sumisión a todas las leyes tributarias del país. 6.º Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la Asociación. [...] Los bienes de las Órdenes religiosas podrán ser nacionalizados». <<

[¹⁴] El artículo 1 de la Constitución decía así: «España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia. [...] Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo. [...] La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los municipios y las regiones. [...] La bandera de la República española es roja, amarilla y morada». <<

[15] La palabra está en castellano en el original. <<

[16] La expresión está en castellano en el original. <<

[17] Se trata, por supuesto, de un error: la cartera de Estado correspondía a Juan José Rocha y no a Gerardo Abad Conde, nuevo ministro de Marina. <<

[18] La del 23 de enero, día en que se publica la crónica. <<

[19] La fórmula está en castellano en el original. <<

[20] La palabra está en castellano en el original. <<

[21] La expresión está en castellano en el original. <<

[22] El adjetivo está en castellano en el original. <<

[23] Josep Maria Vallès i Ribot (1849-1911) había sido diputado en las Cortes Constituyentes de la Primera República. Tras la muerte de Pi i Margall, se había convertido en el dirigente más destacado del federalismo catalán, al que había procurado independizar del español y acercarlo a las reivindicaciones nacionalistas. <<

[24] La expresión está en castellano en el original. <<

[25] El sargento Diego Vázquez, destinado en el regimiento que guarnecía Oviedo, se había unido desde el principio a la rebelión y había sido uno de los principales responsables del asalto a la fábrica de armas de Trubia. El «otro agitador asturiano» era Jesús Argüelles Fernández, alias *el Pichilatu*, acusado del incendio y saqueo de multitud de edificios ovetenses, así como de varios asesinatos. Vázquez y Argüelles serían ejecutados en Oviedo al día siguiente de publicarse esta crónica. <<

[26] La expresión está en castellano en el original. <<

[27] El general Barrera estaba procesado por su participación en la *sanjurjada*. Las noticias que habían circulado y que Lerroux insistía en desmentir hacían referencia al reingreso del general en el Ejército y al cobro de sus haberes. <<

[28] Manuel Serra i Moret (1884-1963), diputado a Cortes desde 1931, era uno de los fundadores de la Unió Socialista de Catalunya, partido integrado en el grupo de Esquerra. <<

[29] Se trata de la madrugada del día 1, fecha de redacción del artículo. <<

[30] El teniente Torrens había sido hecho prisionero por los revolucionarios asturianos. Una vez sofocado el movimiento y liberados los prisioneros, las fuerzas gubernamentales habían vuelto a detener al teniente bajo la acusación de negligencia en el cumplimiento de su deber frente a los sediciosos. Una de las penas conmutadas era por el delito de rebelión militar, mientras que la otra era por un delito contra el honor militar. <<

[31] El calificativo está en castellano en el original. Se trata de una referencia al pasado radical socialista de Pérez Madrigal. <<

[32] Pla alude al ambiente político vivido en Francia a principios de 1934 a raíz del caso Stavisky. Véanse notas 41 y 42, «cap. 1934». <<

[33] La expresión está en castellano en el original. <<

[34] La palabra está en castellano en el original. <<

[35] O sea, editorialista, autor del artículo editorial o de fondo. <<

[36] La frase está en castellano en el original. <<

[37] Numerosas organizaciones pedían insistentemente el perdón para González Peña y Teodomiro Menéndez, algo a lo que estaba dispuesto Alcalá Zamora, en contra del criterio de los partidos de la derecha. También Lerroux, a título personal, aprobaba el indulto. <<

[38] Margarita Nelken era asimismo diputada socialista. <<

[39] En el sentido de «olla de grillos». <<

[40] El término hace referencia a la reunión de los bolsistas fuera del lugar y de las horas en que se efectúan las operaciones bursátiles. <<

[41] La del 1 de marzo. <<

[42] El título de la conferencia está en castellano en el original. <<

[43] Las palabras están en castellano en el original. <<

[44] Como se desprende de la propia frase, Juan Pujol era asimismo diputado.

<<

[45] Anastasio de Gracia Villarubia (1890-1980) era diputado socialista por Madrid. Durante la guerra civil sería dos veces ministro —Industria y Comercio, y Trabajo y Previsión— con Largo Caballero. <<

[46] La mañana del día 29, se entiende. <<

[47] El undécimo gobierno de la República quedó finalmente integrado por las siguientes personas: Alejandro Lerroux (Presidencia); Alfredo Zabala (Hacienda); Eloy Vaquero (Trabajo, Sanidad y Previsión Social); Manuel Portela Valladares (Gobernación); Juan José Rocha (Estado); Vicente Cantos (Justicia); Ramón Prieto Bances (Instrucción Pública y Bellas Artes); Rafael Guerra del Río (Obras Públicas); Manuel Marraco (Industria y Comercio); Juan José Benayas (Agricultura); César Jalón (Comunicaciones); Carlos Masquelet (Guerra); Francisco Javier de Salas (Marina). Todos los miembros del Gobierno pertenecían al Partido Radical, salvo Portela Valladares y Prieto Bances, independientes, y Masquelet y De Salas, militares. <<

[48] El fragmento está en castellano en el original. <<

[49] O sea, del 6 de mayo. <<

[50] Es decir, del domingo 5 de mayo. <<

[51] Es decir, del sábado 4 de mayo. <<

[52] El reparto de carteras era el siguiente: Presidencia, Lerroux; Estado, Rocha; Gobernación, Portela Valladares; Justicia, Casanueva; Hacienda, Chapaprieta; Guerra, Gil Robles; Marina, Royo Villanova; Instrucción Pública, Dualde; Trabajo, Salmón; Obras Públicas, Marraco; Agricultura, Velayos; Comunicaciones, Lucía, e Industria y Comercio, Aizpún. <<

[53] Joan Vallès i Pujals formaba parte del Consejo de la Generalitat en representación de la Lliga, de la que era dirigente, mientras Alfredo Sedó Peris-Mencheta lo hacía en nombre del Partido Radical. <<

[54] Tánger tenía entonces un estatuto de ciudad libre internacional, con una administración formada por Francia, España, Gran Bretaña e Italia. El estatuto vigente favorecía los intereses franceses. De ahí que España, con vistas a su renovación, tratara de lograr un acuerdo más ventajoso. (Véase Stanley G. Payne, *op. cit.*, pág. 190.) <<

[55] Lluís Jover i Nonell (1890-1984) era uno de los fundadores de Acció Catalana. Tras militar en Unió Democràtica de Catalunya, se había ido acercando a los postulados de la CEDA. <<

[56] Francisco Kunhel Ramos era uno de los oficiales del regimiento que habían participado en la toma del Ayuntamiento y la Generalitat, siguiendo órdenes del general Batet. <<

[57] El guardia civil Miguel Modrego estaba asignado al Departamento de Gobernación, lugar desde el que Dencàs había dirigido la rebelión. <<

[58] Dencàs había ordenado la incautación de la emisora y el traslado de los micrófonos al propio Departamento de Gobernación. <<

[59] Enrique Pérez Farràs era el comandante de los Mozos de Escuadra destacados en el Palacio de la Generalitat. <<

[60] Daniel Mangrané era un federal que había salido diputado en las listas de Esquerra por la provincia de Tarragona. <<

[61] Suelto periodístico. <<

[62] El mismo día en que aparecía esta crónica, el director de *La Veu de Catalunya*, Ramon d'Abadal, a la vuelta de un viaje por Oriente le escribió una carta a su corresponsal en Madrid. Una carta seria. De amonestación. Y es que Pla, según Abadal, había incumplido el trato al que había llegado con la empresa editora. Además de su crónica diaria, se había comprometido a entregar, cada semana, un artículo, cosa que llevaba un tiempo sin hacer. De ahí que Abadal le dijera que, a la próxima, lo ponía en la calle. Y que, de momento, en vez del fijo acordado de 800 pesetas al mes, iba a cobrar 600 por las crónicas y 50 por cada uno de los artículos semanales que, previamente, la dirección del periódico le hubiese aceptado. Y tras lamentarse de que Pla le hubiese obligado a tomar esta decisión, añadía: «Procure también poner una mayor atención en las crónicas; desde hace una temporada, de lejos se ve que no han sido preparadas, que las suelta usted *sicut rajant*».

Y no es que Abadal fuera un hombre especialmente agarrado. Cuando menos, a juzgar por la anécdota reportada por Ignacio Agustí en sus memorias: «Abadal, tan moderado, tan reflexivo, generalmente tan cauto, a veces tenía *prontos* inesperados. Una vez, desde su despacho, me gritó, con voz estridente (la oficina de la redacción estaba contigua a la suya). Mi nombre resonó por el local y, asustado, me presenté ante su mesa. “¿Cuánto cobra usted?”. Le dije lo que cobraba, que no era mucho (más bien poco). “Bien: a partir de ahora cobrará cien pesetas más.” Le había agradado la crítica de un libro que acababa de leer. Me aumentaba el sueldo simplemente porque coincidía enteramente conmigo en la apreciación de ese libro». (Ignacio Agustí, *op. cit.*, pág 195.) <<

[63] Aparte del palacio de la Sociedad de Naciones, el pintor y muralista Josep Maria Sert (1876-1945) también había decorado el Waldorf Astoria de Nueva York, la catedral de Vic o el templo de San Telmo en San Sebastián. Pla había conocido a Sert en 1920, en París, a través de un amigo común, el dibujante Pere Ynglada, y en agosto de 1933 había formado parte del grupo de invitados del Mas Juny, en Castell (Bajo Ampurdán), propiedad de los Sert.

<<

[64] El Tribunal había dejado a criterio del Consejo de Ministros la decisión sobre el lugar de reclusión. Finalmente, Companys, Lluhí y Comorera serían trasladados al penal del Puerto de Santa María, y Esteve, Gassol, Barrera y Mestres, al de Cartagena. <<

[65] Francesc Cambó había defendido en la reunión de la Comisión del viernes 14 de junio una fórmula transaccional, a medio camino entre el sistema vigente y uno proporcional, por considerar que España no estaba todavía suficientemente madura como para instaurar en todo el territorio un sistema proporcional. La propuesta de Cambó consistía en aplicar el sistema proporcional a las grandes circunscripciones, mientras que en las pequeñas propugnaba una suerte de modelo mixto, en que tres cuartas partes fueran elegidas por el nuevo sistema y la parte restante correspondiera a las minorías.

<<

[66] Es decir, el jueves 20, día en que se publica la crónica. <<

[67] La cita está en castellano en el original. <<

[68] La cita está en castellano en el original. <<

[69] La cita está en castellano en el original. <<

[70] La palabra está en castellano en el original. <<

[71] La palabra está en castellano en el original. <<

[72] La palabra está en castellano en el original. <<

[73] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[74] Según indica Nigel Townson, «la búsqueda de un presupuesto equilibrado culminó con el nombramiento del *tecnócrata* y antiguo monárquico Joaquín Chapaprieta como ministro de Hacienda en el Gobierno del mes de mayo. Chapaprieta se proponía recortar el gasto público y, con ello, liquidar el déficit, recortando gastos además de eliminar el fraude fiscal y la corrupción, pero sin elevar los impuestos. Por medio de una ley de Restricciones, aprobada por el Parlamento el 26 de julio, Chapaprieta hizo un sustancial ahorro al recortar el número de ministerios de trece a nueve, una medida a aplicar dos meses después». (Nigel Townson, *op. cit.*, pág. 350.) <<

[75] Véase «El panorama político peninsular». <<

[76] Los primeros, integrados en la CEDA; los segundos, conocidos propiamente como Agrarios. <<

[77] Segismundo Moret (1838-1913), Eugenio Montero Ríos (1832-1914) y Francisco Romero Robledo (1838-1906), políticos de la Restauración. Así como los dos primeros militaron en el Partido Liberal de Sagasta, el tercero labró su carrera política a la sombra de Cánovas del Castillo. <<

[78] La palabra está en castellano en el original. <<

[79] La palabra está en castellano en el original. <<

[80] Francisco Bastos Ansart, elegido en la lista de Lliga Catalana por la circunscripción de Barcelona ciudad. <<

[81] Ignasi Villalonga (1895-1973) era diputado de Derecha Regional Valenciana, partido integrado en la CEDA. Aquel mismo año sería designado gobernador general de Cataluña. <<

[82] La expresión está en castellano en el original. <<

[83] La expresión está en castellano en el original. <<

[84] Pedro Armasa era miembro del Partido Radical. <<

[85] Sigfrido Blasco-Ibáñez, hijo del escritor Vicente Blasco Ibáñez, era miembro del PURA, partido fundado por su padre e integrado desde 1930 en el Partido Radical. Sigfrido dirigía desde 1929 el periódico *El Pueblo*, fundado asimismo por su padre. <<

[86] Diputado del Partido Radical. <<

[87] Elfidio Alonso Rodríguez (1905-2001) era diputado por Santa Cruz de Tenerife. Había salido elegido en 1993 en las listas del Partido Republicano Tinerfeño y, al igual que sus correligionarios, se había incorporado a la minoría radical en el Congreso. Más adelante, tras la escisión provocada por Martínez Barrio, Alonso Rodríguez se había integrado en el Partido Radical Demócrata y luego en Unión Republicana. En agosto de 1936, en plena guerra civil, iba a convertirse en director de la edición madrileña de *Abc*. <<

[88] Diputado del Partido Radical. <<

[89] La palabra está en castellano en el original. <<

[90] Rubio Chávarri era diputado independiente por Córdoba. <<

[91] Enrique Izquierdo Jiménez, diputado del Partido Radical. <<

[92] Hoy en día, una fórmula equivalente en castellano podría ser «comida de coco». La expresión se había hecho popular en Francia durante la Primera Guerra Mundial para referirse a los rumores y falsedades difundidos por los servicios de propaganda gubernamentales y publicitarios sin reserva alguna por los diarios franceses. <<

[93] La frase está en castellano en el original. <<

[94] La expresión está en castellano en el original. <<

[95] Véase nota 107, cap. «1933». <<

[96] Alusión al primer premio de los *Jocs Florals* (Juegos Florales), certamen poético instituido por los trovadores languadocianos en el siglo XIV y recuperado a mediados del XIX, con un sentido patriótico, por el movimiento cultural de la *Renaixença* (Renacimiento). <<

[97] Se trata de los primeros coletazos parlamentarios de lo que más tarde sería conocido como el *caso Nombela*. Antonio Tayà era un naviero catalán que había conseguido en los años veinte un contrato público para conectar la Península con Guinea Ecuatorial. El contrato había sido cancelado unilateralmente en 1929 y Tayà había apelado al Supremo para obtener una indemnización. El Tribunal le había dado la razón en junio de 1931, pero el entonces primer ministro Alcalá Zamora había recurrido contra el fallo y había remitido el asunto al Consejo de Estado. En abril de 1935 Tayà había vuelto a apelar al Supremo, y éste le había dado de nuevo la razón. Como consecuencia de ello, el Gobierno había resuelto finalmente satisfacer el pago reclamado por Tayà y, a instancias del subsecretario de Presidencia, Guillermo Moreno Calvo, hacerlo con cargo al «tesoro colonial». Antonio Nombela, inspector general de Colonias, era el funcionario a quien competía realizar dicha tarea. Y Nombela no sólo se había opuesto a ejecutar la orden de Presidencia aduciendo que se trataba de un uso indebido del dinero, sino que se había trasladado al mismísimo Congreso de los Diputados para denunciar la operación, lo cual había llevado al propio Gil Robles a paralizar todo el proceso y a proponer su revisión. Así se había hecho, pero el 17 de julio Nombela y otro funcionario, José Antonio de Castro, secretario general de Colonias, habían sido destituidos de sus cargos.

Por otro lado, el nombre de Antonio Tayà está relacionado asimismo con los orígenes periodísticos de Josep Pla, puesto que, entre 1916 y 1921, el naviero había sido propietario, junto a su hermano, del periódico *La Publicidad*, donde Pla había firmado sus primeras crónicas. <<

[98] El texto entrecomillado está en castellano en el original. <<

[99] La palabra está en castellano en el original. <<

[100] «¡No se matan moscas a cañonazos!» <<

[101] La expresión está en castellano en el original. <<

[102] La palabra está en castellano en el original. <<

[103] El día anterior Benito Mussolini había rechazado la resolución del Comité de los Cinco de la Sociedad de Naciones para tratar de poner fin a la crisis de Etiopía. La guerra estallaría al mes siguiente. <<

[104] Irazusta había acudido a la consulta en nombre del grupo nacionalista vasco y Vicente Iranzo, en representación de los republicanos independientes.

<<

[105] Es decir, seguidor de Juan de la Cierva y Peñafiel. <<

[106] El nuevo Gobierno estaba formado por las siguientes personas: Joaquín Chapaprieta (independiente), Presidencia y Hacienda; Alejandro Lerroux (Partido Radical), Estado; Joaquín de Pablo Blanco (Partido Radical), Gobernación; José María Gil Robles (CEDA), Guerra; Pere Rahola (Lliga Catalana), Marina; Federico Salmón (CEDA), Justicia y Trabajo; Juan José Rocha (Partido Radical), Instrucción Pública; Luis Lucía (CEDA), Obras Públicas y Comunicaciones, y José Martínez de Velasco (Agrario), Agricultura, Industria y Comercio. <<

[107] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[108] La palabra está en castellano en el original. <<

[109] La expresión está en castellano en el original. <<

[¹¹⁰] Se trata de *El 6 d'octubre des del Palau de Governació* [*El 6 de Octubre desde el Palacio de Gobernación*], Barcelona, Mediterrània, 1935. <<

[111] O sea, miembro del Partido Liberal Demócrata de Melquíades Álvarez.

<<

[112] Ciudad donde tenía su sede la Sociedad de Naciones. <<

[113] El general Georges Condylis había encabezado el 10 de octubre un golpe de mano contra el Gobierno de la República. Tras la renuncia del presidente Alexandros Zaimis, la Asamblea Nacional había restaurado la Monarquía y Condylis había asumido él mismo de forma interina la Regencia. <<

[114] O sea, el ministro plenipotenciario o el propio embajador. <<

[115] Henri George Stefan Adolph Oppen (1825-1903), más conocido como De Blowitz —aunque naturalizado francés, había nacido en el pueblo de Blovice o Blowitz, en la Bohemia checa—, había sido íntimo amigo de Thiers y corresponsal del *Times* en París desde 1875 hasta el año de su muerte. <<

[116] Frederic Remington (1861-1909), hijo de un héroe de la guerra civil americana, había compaginado el dibujo y la escritura en sus tareas periodísticas. Cuando la explosión del Maine, había sido enviado a Cuba como corresponsal de guerra. <<

[117] Sadurní Ximénez i Enrich (1853-1933) había sido corresponsal en la tercera guerra carlista, en la guerra ruso-turca y en la ítalo-etíope de finales del siglo XIX. Había sido amigo de Cambó (al que incluso acompañó en un viaje por Oriente Próximo) y de Josep Pla, quien le dedicaría uno de sus *Homenots* («Sadurní Ximénez», en Josep Pla, *Homenots. Primera sèrie, Obra completa*, vol. 11, págs. 517-558.) <<

[118] La expresión está en castellano en el original. <<

[119] Así como Fons pertenecía al Partido Regionalista de Mallorca —fundado en 1930 por antiguos mauristas y más o menos inspirado por la Lliga de Cambó—, Salort era diputado por la CEDA en Menorca. <<

[120] La Escuela de Bellas Artes de Barcelona, fundada en 1775, era conocida como Escuela de Lonja (*Escola de Llotja*), porque se hallaba en el edificio de la Lonja. <<

[121] Es decir, el viernes 18 de octubre, día en que se había publicado la última crónica de Pla. <<

[122] En septiembre de 1935 había trascendido que un año antes se habían producido algunas concesiones gubernamentales fraudulentas de ruletas trucadas a determinados casinos, como el de San Sebastián o el de Mallorca, emplazado en el Hotel Formentor. El escándalo había estallado porque uno de los inventores del juego, el holandés Daniel Strauss —los inventores eran Strauss y Perl; de ahí el nombre del juego, *estraperlo*—, había mandado un dossier al presidente de la República, Alcalá Zamora, en el que acusaba a quien era ministro de Gobernación en el verano de 1934, Rafael Salazar Alonso, al catalán Pich i Pon, y a Aurelio Lerroux, sobrino e hijo adoptivo de Alejandro Lerroux, entre otros personajes vinculados en su mayoría al Partido Radical, de estar al corriente de la operación desde el primer momento, de haber participado en ella y de haber prohibido luego el juego porque Strauss se había negado a pagar las cantidades que se le exigían a cambio. Por ello — y porque así se lo habían sugerido, al parecer, Prieto y Azaña, con quienes Strauss se había puesto en contacto—, había decidido informar del caso a Alcalá Zamora. Y por ello también éste, en la última crisis ministerial, no había encargado a Lerroux la formación del nuevo Gobierno. <<

[123] La palabra está en castellano en el original. <<

[124] O sea, el entonces ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Mallorca. <<

[125] Joan Pich i Pon era en aquel momento gobernador general de Cataluña, presidente de la Generalitat y alcalde de Barcelona. <<

[126] Lo cual era cierto y seguía siéndolo sin duda en 1935. Por ejemplo, en el ya desaparecido Pabellón del Mar. <<

[127] La palabra está en castellano en el original. <<

[128] La expresión está en castellano en el original. <<

[129] Es decir, el lunes. <<

[130] En alusión a Tomas Garrigue Masaryk (1850-1937), primer presidente de Checoslovaquia entre 1918 y 1935. <<

[131] El fragmento entrecomillado está en castellano en el original. <<

[132] Josep Anton Trabal, diputado de Esquerra, había acudido a la toma de posesión de Ignasi Villalonga como nuevo gobernador general de Cataluña. Nada más empezar el acto, había intervenido para expresar su desacuerdo con la figura del nuevo presidente de la Generalitat y, aunque éste le había invitado a seguir exponiendo públicamente sus razones, Trabal se había retirado sin escuchar siquiera la respuesta de Villalonga. <<

[133] Una empresa murciana había producido y comercializado harina adulterada, lo que había provocado la intoxicación de millares de ciudadanos de la región, en su mayoría de clase baja. <<

[134] Antonio Nombela había sido destituido en julio del cargo de inspector general de Colonias por no atender una orden de pago de tres millones de pesetas, firmada por el entonces presidente del Gobierno, Alejandro Lerroux, y cursada por el subsecretario de la presidencia, Moreno Calvo, a favor de la Sociedad Anónima África Occidental. La denuncia presentada por Nombela sería investigada por una comisión parlamentaria que se iba a constituir al efecto. Sus trabajos pondrían de manifiesto que la orden de pago no había sido autorizada por el Consejo de Ministros, por lo que la actuación de Lerroux y Moreno Calvo resultaba a todas luces irregular. No obstante, las Cortes eximirían a Lerroux y sólo se exigirían responsabilidades a Moreno Calvo. El caso Nombela supondría el total descrédito del Partido Radical y la caída del segundo gobierno Chapaprieta, quien dimitiría el 9 de diciembre. <<

[135] Tanto Manzaneque como Castro tenían relación con Colonias. José Antonio de Castro era el ex secretario general destituido el 17 de julio junto a Nombela. <<

[136] Juan Bardají López (1880-1942), ministro de Obras Públicas y Bellas Artes. <<

[137] La expresión está en castellano en el original. <<

[138] El nuevo Gobierno estaba formado por las siguientes personas: Manuel Portela (independiente), Presidencia y Gobernación; José Martínez de Velasco (Partido Agrario), Estado; general Nicolás Molero, Guerra; almirante Francisco Javier de Salas, Marina; Joaquín Chapaprieta (independiente), Hacienda; Alfredo Martínez García-Argüelles (Partido Liberal Demócrata), Justicia y Trabajo; Manuel Becerra (ex Partido Radical), Instrucción Pública y Bellas Artes; Cirilo del Río (Partido Republicano Progresista), Obras Públicas y Comunicaciones; Joaquín de Pablo Blanco (ex Partido Radical), Agricultura, Industria y Comercio, y Pere Rahola (Lliga Catalana), ministro sin cartera. <<

[139] La palabra está en castellano en el original. <<

[140] En realidad, las elecciones se acabarían celebrando el domingo 16 de febrero. <<

[141] Pla se refiere, por supuesto, a la ley Electoral vigente. <<

[142] Félix Escalas Chamení (1880-1972), político y financiero nacido en Palma de Mallorca, había estado vinculado a la Lliga, por la que había sido vicepresidente de la Mancomunidad, y había ocupado asimismo el cargo de director del Banco Urquijo Català. Desde 1934 presidía la Cámara de Comercio de Barcelona. <<

[143] En su *Historia de la Segunda República Española* Pla es mucho más explícito sobre la crisis: «El choque fue tremendo y se produjo en el Consejo anterior al Consejo celebrado en la mañana del 31 de diciembre [por 30 de diciembre]. El presidente leyó a los reunidos el decreto de disolución, sin duda para que se convencieran de que lo tenía. Una alusión de Portela a la dirección política de las elecciones que el presidente quiso centrar en el Gobierno provocó discrepancias ideológicas y políticas hondísimas. Portela habló seguidamente y con sarcasmo de los conciliábulos de los señores Martínez de Velasco con Gil Robles y de los trabajos de zapa de Chapaprieta y de De Pablo. Los aludidos reaccionaron dando rienda suelta a su temperamento. El contraste originó una discusión agria, salpicada de palabras malsonantes, que Rahola calificó más tarde de poco versallesca. El Gobierno estaba totalmente descompuesto. En el Consejo inmediatamente posterior se aprobó por unanimidad el decreto de disolución y el de prórroga de los Presupuestos». (Josep Pla, *Historia de la Segunda República Española*, *op. cit.*, vol. IV, pág. 245.) <<

[144] El segundo gobierno Portela lo integraban las siguientes personas: Manuel Portela, Presidencia y Gobernación; Joaquín Urzáiz, Estado; general Nicolás Molero, Guerra; contralmirante Antonio Arazola, Marina; Manuel Rico-Avello, Hacienda; Filiberto Villalobos, Instrucción Pública y Bellas Artes; José María Álvarez Mendizábal, Agricultura, Industria y Comercio; Cirilo del Río, Obras Públicas y Comunicaciones, y Manuel Becerra, Trabajo, Sanidad y Justicia. <<

[1] Vientecillo, brisa. <<

[2] Es muy probable que estas líneas inutilizadas por la censura contuvieran la información a la que se refiere Pla en su *Historia de la Segunda República Española*. A saber, que las derechas habían presentado en la mesa de la Cámara dos proposiciones que comportaban la demanda de responsabilidad criminal contra el presidente del Consejo y el presidente de la República, respectivamente, por la prórroga del presupuesto de 1935 y la nueva suspensión de las sesiones de las Cortes por 30 días. (Véase Josep Pla, *Historia de la Segunda República Española, op. cit.*, tomo IV, págs. 248-250.) La siguiente crónica vuelve a referirse a dichas proposiciones. <<

[3] Las proposiciones iban firmadas, entre otros, por Goicoechea, Calvo Sotelo, Albiñana, Sainz Rodríguez y Lamamié de Clairac. <<

[4] Según Payne, la solicitud de reunión inmediata de la Diputación Permanente del Congreso había sido solicitada por «cuarenta y seis diputados de la CEDA, en unión de cierto número de diputados radicales y monárquicos». (Stanley G. Payne, *op. cit.*, pág. 295.) <<

[5] O sea, el lunes 6 de enero. <<

[6] O sea, el martes 7 de enero. <<

[7] Se trata, por supuesto, del 16 de febrero. <<

[8] De lo que se deduce que Pla escribió su artículo antes del 31 de diciembre de 1935. <<

[9] Amós Salvador Carreras era diputado de Izquierda Republicana por La Rioja. <<

[10] Felip Rodés i Baldrich (1878-1957) había sido ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes entre 1917 y 1918. En las elecciones del 16 de febrero saldría elegido diputado a Cortes en la candidatura de la Lliga por Barcelona ciudad. <<

[11] Aunque Pla utilice repetidamente esa denominación, las derechas, al contrario que el Frente Popular —es decir, la alianza de los partidos de izquierda—, no constituyeron en ningún momento una gran coalición para toda España. Una vez descartada la posibilidad de aliarse con los centristas de Portela, la CEDA, que era quien llevaba el peso de las negociaciones, fue estableciendo pactos por circunscripciones o por bloques de circunscripciones. A veces con el Bloque Nacional, a veces con los agrarios y los tradicionalistas, a veces con los radicales, a veces con la Lliga, a veces con varias de estas formaciones a un tiempo. <<

[12] El manifiesto, en efecto, llevaba fecha de 15 de enero de 1936. Por Izquierda Republicana lo firmaba Amós Salvador Carreras; por Unión Republicana, Bernardo Giner de los Ríos; por el Partido Socialista, Juan Simeón Vidarte y Manuel Cordero; por la Unión General de Trabajadores, Francisco Largo Caballero; por el Partido Comunista, Vicente Uribe; por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, José Cazorla; por el Partido Sindicalista, Ángel Pestaña, y por el Partido Obrero de Unificación Marxista, Juan Andrade. <<

[13] En sus memorias Portela Valladares confiesa que confiaba en obtener unos 100 diputados en toda España, número a su juicio suficiente para equilibrar esas «fuerzas en pugna» —es decir, derechas e izquierdas— a las que se refiere Pla. Para lograr sus propósitos, el presidente del Gobierno contaba con que la Lliga sacara en Cataluña unos 20 escaños y con que los centristas consiguieran 40 entre el sur y el levante, 20 en Galicia y 20 más en el resto de España. (Véase Stanley G. Payne, *op. cit.*, pág. 305.) <<

[¹⁴] Jorge V de Inglaterra había fallecido el 20 de enero en Sandringham (Norfolk). <<

[15] La palabra está en castellano en el original. <<

[16] José Félix de Lequerica (1891-1963) ya había sido diputado por Toledo cuando la Monarquía, enrolado en las filas mauristas. <<

[17] Ambas frases están en castellano en el original. <<

[18] Para llevar a cabo su proyecto político, Portela Valladares había creado el Partido del Centro. <<

[19] Con esa denominación era conocida en Cataluña la coalición de las fuerzas de derecha. El Front Català d'Ordre (Frente Catalán de Orden) estaba integrado por Lliga Catalana, Acció Popular Catalana, Partido Republicano Radical, Comunió Tradicionalista y Renovación Española (este último partido únicamente en la circunscripción de Barcelona ciudad). <<

[20] La palabra está en castellano en el original. <<

[21] Luis de Galinsoga (1891-1967) era redactor jefe del diario *Abc*, del que iba a ser nombrado director al cabo de poco. Durante la guerra civil seguiría dirigiendo el periódico desde Sevilla, y en 1939 sería nombrado director de *La Vanguardia Española*. <<

[22] Ernesto Giménez Caballero (1899-1988) era el fundador de *La Gaceta Literaria* (1927-1931), revista en la que había dado a conocer las principales obras vanguardistas del momento. En el campo político, había evolucionado desde el socialismo de su juventud hasta el fascismo. Era miembro fundador de Falange Española. <<

[23] Antonio Bermúdez Cañete (1899-1936) era redactor de *El Debate* y miembro de la Asociación de la Prensa de Madrid desde 1929. <<

[24] Se trata sin duda de un error de edición del periódico, dado que el título de la crónica de este día es idéntico, sin que nada lo justifique, al de la crónica publicada el día anterior. <<

[25] La expresión está en castellano en el original. <<

[26] Los resultados definitivos de las elecciones —una vez celebradas las dos vueltas y unos nuevos comicios en Cuenca y Granada— fueron los siguientes: PSOE, 99 escaños (20,9% del total del voto emitido); CEDA, 88 (18,6%); Izquierda Republicana, 87 (18,4%); Unión Republicana, 38 (8%); Front d'Esquerres —es decir, el Frente Popular en Cataluña—, 37 (7,8 %); PCE, 17 (3,5%); Centristas, 16 (3,3%); Bloque Nacional, 12 (2,5%); Lliga Catalana, 12 (2,5%); Agrarios, 11 (2,3%); Nacionalistas vascos, 10 (2,1%); Tradicionalistas, 10 (2,1%); Republicanos progresistas, 6 (1,2%); Radicales, 5 (1,1%); Republicanos conservadores, 3 (0,6%); Independientes de derecha, 3 (0,6%); Otros, 19 (4%). (Véase Julio Gil Pecharromán, *Historia de la Segunda República Española (1931-1936)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, pág. 223.) Entre los políticos que no habían obtenido acta de diputado estaban Alejandro Lerroux y José Antonio Primo de Rivera. <<

[27] *La Vanguardia* del 15 de febrero recogía, en efecto, unas declaraciones realizadas la víspera por Largo Caballero. Son éstas: «—¿Quién cree usted que ganará las elecciones? —Nadie. Creo que la intromisión del centrismo en la política desvirtuará el triunfo de las izquierdas, que tienen votos suficientes para vencer. Pero los manejos portelistas impedirán la victoria, como impedirán igualmente la de las derechas, si éstas tuvieran un campo propicio para un triunfo arrollador. —¿Cuál cree usted que será, aproximadamente, la constitución de la futura Cámara? —Parecida a la disuelta, con estas variantes: aumento en una cincuentena, de los diputados izquierdistas. Aumento también de la minoría de Acción Popular, con mengua de los grupos menos fuertes, como agrarios, mauristas, melquiadistas, independientes, etc. Al grupo Lerroux, le sustituirá el grupo Portela y los gobiernos habrán de ser a base de los señores Portela-Gil Robles». <<

[28] El 9 de octubre de 1937, el periódico *La Libertad* publicaba una entrevista con Manuel Portela Valladares en la que el ex presidente del Consejo se refería a los sucesos de estos días. Le preguntaba el periodista: «¿Quiere usted referirme esos datos importantes de su gesto político alrededor de las elecciones de Febrero del 36, de las que no habló usted en el Congreso?». Y respondía Portela: «Con mucho gusto. Detalles concretos hasta en su cronología. A las cuatro de la mañana del día 16 de febrero de 1936, el periodista José Pla, redactor de *La Veu de Catalunya*, vino a visitarme, en representación de Gil Robles, para proponerme implantar una dictadura, y ofreciéndose Gil Robles como ministro, secretario o simplemente como ordenanza, para cooperar a mis órdenes en esa dictadura. A las siete de la tarde del mismo día el general Francisco Franco me visitó también para ofrecerme su cooperación y el apoyo en el mismo afán dictatorial. El día 19 del mismo mes, conocido de sobra el resultado de las elecciones, Franco renovó el ofrecimiento. El decreto de la declaración del estado de guerra, firmado por Alcalá Zamora, estuvo en mis manos. Yo contesté con mi comportamiento lógico y enérgico. Mi comportamiento respetuoso con los fueros sagrados de la *democracia*, entregando al Frente Popular victorioso, cuyo honor de formación le corresponde a *La Libertad*, las riendas del poder público». A pesar de la voluntad de concreción de Portela, todo indica que la visita de Pla debió de producirse en todo caso en la madrugada del 17 de febrero, cuando empezaban a llegar los primeros resultados. Del mismo modo, la primera visita de Franco correspondería a la tarde del 17 y la segunda, a tenor de lo relatado por Pla en esta misma crónica de *La Veu*, al 18 y no al 19. (Véase también Cristina Badosa, *op. cit.*, pág. 341, nota 7.)

En relación con lo sucedido la noche del 16 al 17 de febrero, Pla ofrece en su *Historia de la Segunda República Española* la siguiente narración: «En la madrugada empiezan a llegar noticias alarmantes: en algunas capitales de provincia, la gente ha invadido los Gobiernos Civiles, algunos gobernadores han abandonado el campo... Hay la impresión de que las cosas se desarticulan y hay síntomas notorios de desbordamiento en algunas ciudades. Es indispensable despertar al presidente del Consejo. Portela regresa a Gobernación en la madrugada. Recibe entonces varias visitas: primero, la del señor Gil Robles, que se encuentra en un estado de ánimo muy deprimido. Los términos de esta entrevista son desconocidos, pero debieron ser importantes. Después, recibe al señor Ramos, que lleva la representación del Frente Popular; en este diálogo se debieron poner ya las bases del traspaso de poderes. Pasa luego una alta personalidad de la Masonería... En las primeras

horas de la mañana, José Antonio se presenta a Gobernación a pedir que se le entreguen armas para la Falange». (José Pla, *Historia de la Segunda República Española, op. cit.*, tomo IV, págs. 281-282.) <<

[29] El gabinete Azaña estaba formado por los siguientes miembros: Presidencia, Manuel Azaña (Izquierda Republicana); Estado, Augusto Barcia (IR); Justicia, Antonio Lara (Unión Republicana); Guerra, general Carlos Masquelet —aunque de forma interina empezara ocupando el cargo el general José Miaja—; Marina, José Giral (IR); Hacienda, Gabriel Franco (IR); Instrucción Pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo (IR); Gobernación, Amós Salvador (IR); Obras Públicas, Santiago Casares Quiroga (IR); Industria y Comercio, Plácido Álvarez-Buylla (republicano independiente); Agricultura, Mariano Ruiz Funes (IR); Trabajo, Sanidad y Previsión Social, Enrique Ramos (IR); Comunicaciones y Marina Mercante, Manuel Blasco Garzón (UR). <<

[30] La palabra está en castellano en el original. <<

[31] Es decir, del *Consell Executiu*, o Gobierno de la Generalitat. <<

[32] Lluís Companys llegaría a Barcelona el domingo 1 de marzo por la mañana. El momento fue recogido por Manuel Chaves Nogales en el diario *Ahora*. Así empezaba su crónica del 3 de marzo: «Un millón de personas en las calles. Ni un solo guardia. El espectáculo era bonito. [...] He recorrido el trayecto que hay desde Castelldefels hasta el Palacio de la Generalidad, al costado del coche descubierto y rebosante de flores en que volvía del presidio el presidente de la Generalidad de Cataluña, el honorable don Luis Companys, un poco avejentado, embutido en un gabancito insignificante, un pañuelo de seda al cuello y sobre la testa demacrada, como la de un San Sebastián laico, una pintoresca boinita, la misma que se puso aquella madrugada en que le sacaron de Barcelona entre guardias civiles para llevarle al penal del Puerto de Santa María». (Manuel Chaves Nogales, «Las grandes paradas de la ciudadanía», en Julio Camba, Gaziol, Josep Pla, Manuel Chaves Nogales, *Cuatro historias de la República*, op. cit., pág. 483.) <<

[33] Joan Casanovas i Maristany (1890-1942), abogado y político, había sido fundador de Esquerra Republicana, concejal del Ayuntamiento barcelonés, consejero de Gobernación y Fomento del Gobierno de la Generalitat y diputado en el Parlamento catalán, cuya Presidencia ostentaba desde 1933. <<

[34] Josep Roig i Bergadà (1863-1937), abogado y político, había sido ministro de Gracia y Justicia (1918), cargo del que había dimitido al cabo de poco de ser nombrado por la actitud hostil de Santiago Alba, ministro de Hacienda, hacia la autonomía catalana. <<

[35] El Socorro Rojo Internacional era una organización que canalizaba la ayuda de sindicatos, organizaciones obreras y partidos políticos de la izquierda internacional. Había sido creada en 1922 por la Tercera Internacional. <<

[36] «No se le pueden pedir peras al olmo.» <<

[37] Eduardo VIII (1894-1972), hijo y sucesor de Jorge V, no se casaría con la ex infanta Cristina, sino con la norteamericana Wallis Simpson. Antes, sin embargo, y ante la oposición del Gobierno británico a su matrimonio con Simpson, Eduardo abdicaría aquel mismo año a favor de su hermano, que sería coronado como Jorge VI. <<

[38] Joan Moles i Ormella (1871-1945), republicano independiente, había sido decano del Colegio de Abogados de Barcelona, gobernador civil de la Ciudad Condal y gobernador general de Cataluña. Aquel mismo año, además de alto comisario de España en Marruecos, sería ministro de la Gobernación con Casares Quiroga. <<

[39] Hitler, tomando como pretexto el pacto franco-soviético de mayo de 1935, había decidido denunciar el tratado de Locarno, violar el de Versalles e invadir con sus tropas la zona desmilitarizada. <<

[40] Dolores Ibárruri Gómez (1895-1989), conocida como *Pasionaria*, formaba parte desde 1930 del Comité Central del PCE. El 16 de febrero había sido elegida diputada por el Frente Popular. <<

[41] En su *Historia de la Segunda República Española* Pla sí relata lo ocurrido el 11 de marzo en Vallecas: «En el Puente de Vallecas asaltan el convento de las Hermanas Pastoras, incendiándole en parte; asaltan el Colegio parroquial y el convento anejo y queman en la calle las imágenes y los muebles; asaltan las iglesias del barrio de Doña Carlota; prenden fuego a la puerta de la iglesia de San Ramón; intentan incendiar dos conventos en la carretera de Valencia y asaltan un colegio católico. Además son asaltados el domicilio de AP, el Centro Católico, incendian unos almacenes, saquean la casa de un ex teniente de alcalde, incendian un tejero y un taller de aserrar maderas, el domicilio de un derechista, una tahona, un chalet, dos tiendas de comestibles, una pescadería y una droguería». (José Pla, *Historia de la Segunda República Española, op. cit.*, tomo IV, pág. 318.) <<

[42] Nilo Tello, capitán de la Guardia Civil, había tomado parte en la represión de Asturias. <<

[43] José Antonio Primo de Rivera y Julio Ruiz de Alda habían sido acusados de promover desórdenes públicos en Madrid. Ruiz de Alda (1897-1936), el aviador que había realizado en 1926, junto a Ramón Franco, el primer vuelo transoceánico en hidroavión, era íntimo amigo de José Antonio y fundador asimismo de Falange Española. <<

[44] Chismorro. <<

[45] La palabra está en castellano en el original. <<

[46] Emilio Baeza Medina había sido alcalde de Málaga y jefe de la minoría radical-socialista en el Congreso cuando las Constituyentes. En las elecciones del 16 de febrero había salido elegido en la candidatura del Frente Popular por la provincia de Málaga. <<

[47] El levantamiento del estado de alarma y la censura, se entiende. <<

[48] La frase está en castellano en el original. <<

[49] Es decir, el viernes 20. <<

[50] Alfredo Martínez García-Argüelles había sido ministro de Trabajo durante un par de semanas, entre el 14 y el 30 de diciembre de 1935, en el primer gobierno Portela Valladares. <<

[51] La expresión está en castellano en el original. <<

[52] Algo parecido había sostenido Gaziél unos años antes con respecto a Cataluña. Para el director de *La Vanguardia*, nadie debía temer al comunismo, puesto que los catalanes eran, de suyo, tan individualistas —y, de ahí, la pujanza del anarquismo en Cataluña— que jamás aceptarían forma alguna de totalitarismo. (Véase «Comunismo y anarquismo. El peligro real», *La Vanguardia*, 19-2-1932, recogido en Julio Camba, Gaziél, Josep Pla, Manuel Chaves Nogales, *Cuatro historias de la República*, op. cit., págs. 716-720.)

<<

[53] La palabra está en castellano en el original. <<

[54] El fragmento está en castellano en el original. <<

[55] El fragmento está en castellano en el original. <<

[56] Seguramente Margarita Nelken, diputada socialista y miembro del ala más revolucionara del partido. <<

[57] Josep Pla, *Articles amb cua, Obra completa*, vol. 31, Barcelona, Destino, 1976, págs. 19-24. <<

[58] El artículo se titula «*Ara irem a cobrar...*», está fechado en 1940 y corresponde, modificaciones aparte, a una de las entregas semanales del «Calendario sin fechas» que Pla publicó en la revista *Destino* a lo largo de treinta y cinco años. El «calendario» original llevaba por título «Mi único premio», había sido publicado en 1945, en el número 413 de la revista, y no aludía para nada a ese abandono de la corresponsalía en la capital de España. [Debo esa información a la generosidad de Patricia Jacas.] <<

[59] Véase Cristina Badosa, *op. cit.*, pág. 347, nota 22. Pla no obtendría un pasaporte hasta finales de agosto. Un pasaporte noruego. Se lo facilitó el padre de su compañera Adi Enberg, que era cónsul general de Dinamarca en Barcelona. El señor Enberg también procuró a la pareja los dos pasajes que le permitieron huir, ya entrado el mes de septiembre, en un barco francés que hacía la ruta entre la capital catalana y Marsella. Una vez a salvo, Pla y Adi supieron que unos milicianos habían ido a buscar al escritor al Mas de Llofriu. Según parece, no era el primer intento. (Véase Cristina Badosa, *op. cit.*, págs. 353-356, y Arcadi Espada, *Josep Pla*, Barcelona, Ediciones Omega, 2005, págs. 119-121.) <<

[60] Véase, para esos datos y cuanto antecede referido a ese periodo, Julio Gil Pecharromán, *op. cit.*, págs. 229-234. <<

[61] Enric Ucelay-Da Cal, «Buscando el levantamiento plebiscitario: insurreccionalismo y elecciones», en Santos Juliá, ed., *Política en la Segunda República*, *op. cit.*, pág. 78. <<